SUPLEMENTO INFORMATIVO PARA INVERSIONISTAS SALVADOREÑOS

INFORMACIÓN MÍNIMA RELACIONADA CON CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN ABIERTOS EXTRANJEROS

INFORMACIÓN DEL EMISOR

Denominación del Administrador Extranjero del Fondo:

Schroder Investment Management (Europe) S.A.

Dirección:

5, rue Hohenhof, L - 1736 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo

Domicilio Legal:

5, rue Hohenhof, L - 1736 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo

Leyes aplicables:

Schroders Europe ha sido autorizada por la CSSF como sociedad de gestión de OICVM del capítulo 15 en virtud de la legislación de diciembre de 2010 relativa a las OIC (Ley de 2010) y la autorización cubre, además de la actividad de gestión colectiva con arreglo al artículo 101, apartado 2, los servicios previstos en el artículo 101, apartado 3, de la Ley de 2010.

Schroders Europe también fue autorizada como gestor de fondos de inversión alternativos (GFIA) de conformidad con la ley de julio de 2013 sobre gestores de inversiones alternativas (Ley de 2013) en julio de 2014. Bajo la licencia AIFM, SIM EU tiene licencia para gestionar FIA con estrategias de inversión en fondos de cobertura, capital privado, bienes raíces, materias primas, renta fija, fondos de capital, fondos de fondos e infraestructura.

Breve descripción del Administrador Extranjero del Fondo:

Schroder Investment Management (Europe) S.A. ("SIM EU") fue fundada en agosto de 1991 y es una filial al 100% del Grupo Schroders. Es una de las mayores empresas de gestión de Luxemburgo, con más de 190 empleados y más de 141.000 millones de euros en activos a través de una amplia gama de estrategias de inversión, tanto en mercados públicos como privados. SIM EU tiene diez sucursales (en Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Francia, Alemania, Israel, Italia y España); y lanzará su undécima sucursal en Irlanda en junio de 2023. La compañía está dirigida día a día por cinco oficiales de conducta (todos con sede en Luxemburgo) y tiene un Consejo de administración de siete directores (tres directores tienen su sede en Luxemburgo; los otros cuatro directores son empleados del Grupo Schroders).

Las licencias de SIM EU fueron ampliadas y aprobadas por la CSSF en febrero de 2018 para incluir los siguientes servicios previstos en el artículo 101, apartado 3, de la Ley de 2010 y el artículo 5, apartado 4, de la Ley de 2013:

•El servicio básico de gestión de carteras de inversiones, incluidas la propiedad de fondos de pensiones e instituciones de pensiones de empleo para la jubilación de conformidad con el artículo 19, apartado 1, de la Directiva 2003/41/CE, de conformidad con los mandatos otorgados por los inversores de forma discrecional, cliente por cliente.

•El servicio no básico de asesoramiento en materia de inversión.

•El servicio no básico de recepción y transmisión de órdenes en relación con instrumentos financieros.

Principales productos y áreas de servicio

La actividad comercial de SIM EU se centra en su papel como empresa gestora de las gamas de fondos Schroders Luxembourg OICVM, así como AIFM a una gama creciente de fondos Schroders AIF, incluyendo capital privado, una amplia gama de fondos inmobiliarios, deuda inmobiliaria, valores vinculados a seguros (ILS) y estructuras de inversión impulsada por pasivos (LDI).

SIM EU se centra en la gestión del riesgo de inversión y la distribución global de los fondos, así como otros servicios auxiliares. La gestión de carteras suele delegarse en mesas de inversión especializadas en diferentes ubicaciones geográficas del Grupo Schroders. Desde 2019, SIM EU también ha proporcionado servicios discrecionales de gestión de carteras a clientes institucionales con sede en Europa a través de cuentas segregadas.

En total, SIM EU gestiona 160+ OICVM y 40+ subfondos regulados AIF en todas las clases de activos y 20+ fondos AIF / estructuras LP no reguladas. Además, SIM EU también ha sido contratada para gestionar 23 mandatos de gestión de carteras y dos mandatos de asesoramiento".

Clasificación de Riesgo del Administrador Extranjero del Fondo:

Clasificación de Riesgo del Administrador Extranjero del Fondo:

Calificación de Calidad de Gestión de Inversiones de Fitch
En febrero de 2025, Fitch Ratings reafirmó la Calificación de Calidad de Gestión de Inversiones (IMQR) de Schroder Investment Management Limited (Schroders) en 'Excelente'.

Calificación Crediticia de Fitch
En septiembre de 2024, Fitch Ratings reafirmó las Calificaciones de Riesgo de Incumplimiento del Emisor (IDR) a largo y corto plazo de Schroders plc en 'A+' y 'F1', respectivamente. La perspectiva de la calificación a largo plazo es Estable.

Fitch identificó los siguientes factores como impulsores de la calificación:

- Franquicia sólida; Diversificación creciente: El IDR a largo plazo de Schroders refleja su sólida franquicia, que se beneficia de una diversificación significativa en comparación con sus pares, un bajo apetito de riesgo y métricas financieras robustas. Schroders presenta un bajo nivel de deuda externa, lo cual Fitch considera una fortaleza para la calificación. Las calificaciones también

consideran los riesgos de crédito y liquidez incrementales, bien gestionados, relacionados con el negocio de gestión patrimonial en crecimiento del grupo.

- Franquicia diversificada: Schroders es un gestor de inversiones con larga trayectoria, que opera principalmente en el Reino Unido, donde cotiza, pero también se beneficia de franquicias importantes en Europa, Asia Pacífico (APAC) y América. El perfil comercial se ha diversificado cada vez más en los últimos años e incluye una significativa franquicia de gestión patrimonial que presta servicios tanto a clientes de alto patrimonio (Cazenove Capital) como de rentas altas (Schroders Personal Wealth y Benchmark), así como activos privados (Schroders Capital) y una unidad de soluciones que ofrece servicios a medida para clientes institucionales.
- Crecimiento en la base de activos bajo gestión: Al cierre de junio de 2024, los activos bajo gestión (AUM) de Schroders ascendían a 774 mil millones de libras esterlinas, de los cuales aproximadamente el 15% correspondía a su negocio de gestión patrimonial y alrededor del 9% a Schroders Capital. El resto de los activos bajo gestión de Schroders se dividía entre su negocio de soluciones institucionales (29%), mercados públicos y fondos mutuos (32%) y empresas conjuntas de Schroders (15%), principalmente en grandes mercados asiáticos.

Para obtener información adicional, incluidos los informes de calificación, consulte: Inversionistas en deuda | Schroders global

A continuación, proporcionamos una tabla que resume nuestro historial de calificaciones:

2024	2023	2022	2021	2020
Calificación de calidad de Fitch Investment Management: Excelente, (el estándar más alto Calificación crediticia de Schroders plc): Largo plazo: A+ / Corto plazo: F1	Calificación de calidad de Fitch Investment Management: Excelente, (el estándar más alto Calificación crediticia de Schroders plc): Largo plazo: A+ / Corto plazo: F1	Calificación de calidad de Fitch Investment Management: Excelente, (el estándar más alto Calificación crediticia de Schroders plc): Largo plazo: A+ / Corto plazo: F1	Calificación de calidad de Fitch Investment Management: Excelente, (el estándar más alto) Calificación crediticia de Schroders plc: Largo plazo: A+ / Corto plazo: F1	Calificación de calidad de Fitch Investment Management: Excelente, (el estándar más alto) Calificación crediticia de Schroders plc: Largo plazo: A+ / Corto plazo: F1

Fuente: Grupo de Calificación de Fitch Ratings Fund & Asset Manager
Puede encontrar más información aquí: https://www.fitchratings.com/entity/schroder-investment-management-limited-82778729

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y declaraciones de exención de responsabilidad. Por favor, lea estas limitaciones y exenciones de responsabilidad siguiendo este enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings

Además, el siguiente enlace https://www.fitchratings.com/rating-definitions-document detalla las definiciones de Fitch para cada escala y categoría de calificación, incluyendo definiciones relacionadas con el incumplimiento. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas históricas de incumplimiento en un repositorio central, de acuerdo con el Artículo 11(2) del Reglamento (CE) Nº 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009 y las Regulaciones de Agencias de Calificación Crediticia (Enmiendas, etc.) (Salida de la UE) 2019, respectivamente.

Cierre del Ejercicio Fiscal:

Anualmente, el 31 de diciembre

Sitios web que proveen información del Administrador Extranjero del Fondo:

https://www.schroders.com/en-lu/lu/local/

https://edesk.apps.cssf.lu/search-entities/entite/details/6918123?lng=en&q=&st=advanced&entNames=schroder%20investment%20Management

Glosario de Fondos de Inversión

Consultar prospecto del fondo

INFORMACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

Denominación del Fondo:

Schroder ISF Asian Opportunities

Breve descripción del Fondo:

La empresa ha sido fundada el 05/12/1968, registrada con el número B8202 con el "Registre de Commerce et des Sociétés"

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades asiáticas (excepto Japón).

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

El número de participantes al 07 de enero de 2026 es de 4,348 accionistas.

El monto de los activos totales del Fondo al 07 de enero de 2026 es de US$ 6,671,704,869.99

Puede encontrar más información del fondo en el las páginas 117-119 del folleto adjunto del Schroder International Selection Fund (versión enero de 2025)

Cuando se presenta un hecho relevante que impacta directamente al fondo y debe ser comunicado a los clientes, la notificación se realiza a través de este enlace. A través de este sitio, los clientes pueden consultar todas las actualizaciones relacionadas con hechos relevantes que puedan afectar al fondo correspondiente en los últimos años.

https://www.schroders.com/en-lu/lu/professional/funds-and-strategies/notifications/schroder-isf/

Tipo de inversionista:

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para inversores que buscan el potencial de crecimiento a largo plazo que ofrece la inversión en renta variable.

Puede encontrar más información del fondo en la página 116 del prospecto del Schroder International Selection Fund (versión enero de 2025)

Principales características del Fondo:

Divisa del Fondo	US$
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo)del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Clasificación de riesgo otorgada al Fondo:

No posee calificación de riesgo

Metodología para la valoración de los activos financieros del Fondo de Inversión Extranjero:

El Valor liquidativo por Participación de cada Clase de Participaciones se calculará cada Día de negociación en la divisa de la Clase de Participaciones pertinente (para evitar dudas, con respecto a la Clase de Participaciones con Cobertura BRL, esta sería la Moneda del Fondo pertinente (y no BRL)). El cálculo se efectuará dividiendo el Valor liquidativo atribuible a cada Clase de Participaciones, siendo este el valor proporcional de su activo menos su pasivo, entre el número de Participaciones de dicha Clase que estén en circulación en ese momento. El importe resultante se redondeará hasta el cuarto decimal.

Véanse las páginas 28-29, sección 2.4. Cálculo del valor liquidativo del prospecto del Schroder International Selection Fund (versión enero de 2025)

Moneda en la cual será expresada el valor de la cuota de participación:

US dólar de los Estados Unidos de América (US$)

Descripción de la política de inversión y diversificación del Fondo:

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades asiáticas (excepto Japón).

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

– Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;

– el programa Qualified Foreign Investor (QFI);

– acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y

– Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más

información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre/?language=en&location=lu&channel=individual&clientId=schdr&clientVersion=v1&externalId=SCHDR_F0GBR04AEY&r=%2Ffund%2FSCHDR_F0GBR04AEY%2F&fundName=Schroder-International-Selection-Fund-Asian-Opportunities-C-Accumulation-USD

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/ Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct). Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI, la cuota de QFI, el CIBM y Bond Connect.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones.

Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Puede encontrar más información del fondo en el las páginas 115-117 del folleto adjunto del Schroder International Selection Fund (versión enero de 2025)

Procedimientos para las suscripciones y rescates de las cuotas de participación, incluyendo los plazos para su conversión

Los Inversores que suscriban Participaciones por primera vez deberán cumplimentar un impreso de solicitud y enviarlo, junto con la documentación de identidad necesaria, por correo convencional al Agente de transferencias. Se podrán aceptar impresos de solicitud transmitidos por fax u otros medios aprobados por el Agente de transferencias, siempre que el original se envíe inmediatamente por correo convencional. Si el Agente de transferencias recibe el correspondiente impreso de solicitud, junto con los fondos de inmediata disposición, antes de las 13:00 de cualquier Día de negociación, a menos que se indique de otro modo en el Anexo III del Prospecto, las Participaciones se emitirán normalmente al Valor liquidativo por Participación aplicable, que se define en el apartado «Cálculo del Valor liquidativo», calculado en el Día de negociación (más cualquier comisión de entrada aplicable). En el caso de las solicitudes recibidas después de las 13:00 horas, las Participaciones se emitirán normalmente al Valor liquidativo por Participación aplicable el Día de negociación inmediatamente posterior (más cualquier comisión de entrada aplicable).

Todos los Inversores recibirán un número de cuenta personal que, junto con el número de transacción correspondiente, deberá ser citado en todo pago por transferencia bancaria. El número de transacción correspondiente y el número de cuenta personal deberán utilizarse en toda la correspondencia con el Agente de transferencias o con cualquier Distribuidor.

Si la solicitud de suscripción de Participaciones se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción sea diferente.

Todas las solicitudes para suscribir Participaciones se tramitarán a un Valor liquidativo por Participación desconocido hasta que se calcule el Valor liquidativo por Participación correspondiente a ese Día de negociación.

No obstante, el Consejo de administración podrá autorizar, si lo estima pertinente, el establecimiento de distintas Horas de cierre de las operaciones en circunstancias que lo justifiquen, como en el caso de la distribución a Inversores que se encuentren en territorios con un huso horario diferente.

Dichas Horas de cierre de las operaciones diferentes podrán ser acordadas específicamente con los Distribuidores o publicadas en algún suplemento del Folleto u otro documento de comercialización utilizado en la jurisdicción afectada. En esos casos, la Hora de cierre de las operaciones aplicada a los Partícipes deberá ser siempre anterior al punto de valoración de los Fondos para ese Día de negociación.

En el caso de los Fondos con hora de cierre de las operaciones a las 13:00 horas del Día de negociación anterior, tal como se especifica en el Anexo III, si los impresos de solicitud y los fondos de inmediata disposición se reciben antes de las 13:00 horas del Día de negociación anterior, las Participaciones se emitirán normalmente en el correspondiente Valor liquidativo por Participación tal y como se define en el apartado «Cálculo del Valor liquidativo», calculado el siguiente Día de negociación (más cualquier comisión de entrada aplicable). En el caso de las solicitudes recibidas después de las 13:00 horas del Día de negociación anterior, las Participaciones se emitirán normalmente al Valor liquidativo por Participación aplicable el segundo Día de negociación posterior (más cualquier comisión de entrada aplicable).

El pago deberá realizarse por transferencia bancaria electrónica, previa deducción de toda comisión bancaria (cuyos gastos debe soportar el Inversor). En el impreso de solicitud se indican más detalles para la realización de pagos.

Las Participaciones se emiten normalmente una vez que se recibe el importe de la suscripción mediante fondos de inmediata disposición. En el caso de solicitudes procedentes de intermediarios financieros autorizados u otros Inversores autorizados por la Sociedad gestora, la emisión de las Participaciones está condicionada a la recepción del importe de la suscripción en un plazo previamente acordado que no superará los tres Días hábiles a partir del Día de negociación correspondiente

Procedimiento de rescate/reembolso:

Las instrucciones de reembolso aceptadas por el Agente de transferencias para cualquier Día de negociación antes de las 13:00, a menos que se indique de otro modo en el Anexo III del prospecto, o cualquier otra hora fijada por el Consejo de administración, se tramitarán normalmente al Valor liquidativo por Participación aplicable calculado en el Día de negociación que proceda (menos cualquier comisión de reembolso aplicable). Las instrucciones aceptadas por el Agente de transferencias después de las 13:00 horas se ejecutarán normalmente el Día de negociación siguiente.

En el caso de los Fondos con hora de cierre de las operaciones a las 13:00 horas del Día de negociación anterior, tal como se especifica en el Anexo III del prospecto, las instrucciones de reembolso recibidas antes de las 13:00 horas en el Día de negociación anterior se ejecutarán normalmente al Valor liquidativo por Participación correspondiente calculado el siguiente Día de negociación (menos cualquier comisión de reembolso aplicable). Las solicitudes de reembolso recibidas después de las 13:00 horas del Día de negociación anterior se ejecutarán normalmente el segundo Día de negociación posterior.

La ejecución de las instrucciones de reembolso solo se podrá garantizar si el nivel de participación nominativo pertinente lo permite. En el caso de que se suspendan las operaciones de un Fondo para el que se haya solicitado un reembolso, la tramitación del mismo quedará en suspenso hasta el primer Día de negociación tras la conclusión de la suspensión.

Se podrán dar instrucciones al Agente de transferencias para reembolsar Participaciones cumplimentando el impreso de solicitud de reembolso de Participaciones o por carta, fax u otros medios aprobados por el Agente de transferencias, en los que deberán indicarse la referencia de la cuenta y los datos completos del reembolso. Todas las instrucciones deberán estar firmadas por los Partícipes registrados, excepto cuando se haya optado por que una sola persona tenga capacidad de firma en el caso de cuentas conjuntas o se haya nombrado un representante en virtud de la recepción de un poder de representación cumplimentado.

Monto de activos totales del Fondo al 07 de enero del 2026:

US$ 6,671,704,869.99

Activos Netos del Fondo al 07 de enero del 2026:

US$ 6,671,704,869.99

Mínimo de contratación y múltiplo:

US$ 1,000 (Suscripción inicial mínima)

Valor cuota de la participación al 07 de enero del 2026:

US$ 40.44

Listado inscrito o registrado:

El Subfondo Schroder ISF Asian Opportunities está registrado en la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo

https://edesk.apps.cssf.lu/search-entities/entite/details/6940089?lng=en&q=&st=advanced&entNames=schroder%20interna

Finalización discrecional del Fondo o eventos de terminación:

A) La Sociedad es una sociedad de inversión de capital variable con responsabilidad limitada y estructura de fondo paraguas, constituida como société anonyme, y cumple los requisitos para ser considerada una SICAV en virtud de lo dispuesto en la Parte I de la Ley. La Sociedad se constituyó el 5 de diciembre de 1968 y sus Estatutos se publicaron en el Mémorial el 16 de diciembre de 1968. Los Estatutos se modificaron por última vez el 20 de marzo de 2019. La Sociedad está inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B-8202, donde se han archivado sus Estatutos y se encuentran disponibles para su inspección. La Sociedad se constituyó por un periodo de tiempo indefinido.
(B) El capital social mínimo de la Sociedad, según lo dispuesto en la legislación luxemburguesa, es de 1.250.000 EUR. El capital social de la Sociedad está representado por Participaciones sin valor nominal desembolsadas en su totalidad y equivale en todo momento a su valor liquidativo. Si el capital social de la Sociedad fuese inferior a dos tercios del capital mínimo, deberá convocarse una junta extraordinaria de Partícipes que decida sobre la posible disolución de la Sociedad. Toda decisión de liquidar la Sociedad deberá aprobarse por mayoría simple de los votos de los Partícipes presentes o representados en la junta. Si el capital social fuese inferior a un cuarto del capital mínimo, el Consejo de administración deberá convocar una junta extraordinaria de Partícipes para acordar la liquidación de la Sociedad. En dicha junta, la liquidación de la Sociedad podrá ser aprobada por Partícipes cuyas carteras sumen un cuarto de los votos emitidos de las Participaciones presentes o representadas.

Derechos en caso de disolución
La Sociedad se ha constituido por un periodo de tiempo indefinido. No obstante, la Sociedad podrá ser liquidada en cualquier momento mediante acuerdo aprobado por una junta general extraordinaria de Partícipes, en la que se nombrarán uno o varios liquidadores y se definirán las facultades de los mismos. La liquidación se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones de la legislación luxemburguesa. Los liquidadores distribuirán el resultado neto de la liquidación que corresponda a cada Fondo entre los Partícipes del Fondo en cuestión en proporción al valor de su cartera de Participaciones.

Artículos de Incorporación, Artículo 5
La decisión de la amortización o liquidación obligatoria será publicada (o notificada según sea el caso) por la Sociedad de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables. A menos que el Consejo decida otra cosa en interés de los accionistas o para mantener la igualdad de trato entre ellos, los accionistas de la clase en cuestión podrán seguir solicitando el reembolso o la conversión de sus acciones con sujeción a los gastos previstos en el folleto de la Sociedad.

Consulte la página 36, sección 3.2 “Información sobre la sociedad”, del folleto adjunto del Schroder International Selection Fund (versión de enero de 2025). Y también las páginas 43 del mismo Folleto, "Derechos en caso de disolución". El artículo 5 página 4 de los artículos de incorporación del Fondo de Selección Internacional Sicav Schroder también incluye disposiciones al respecto.

Periodicidad de Pago de Beneficios:

La junta general anual de Partícipes podrá declarar dividendos anuales, aunque el Fondo también podrá distribuir dividendos con mayor regularidad si el Consejo de administración lo considera oportuno. (Folleto

del Fondo de Selección Internacional Schroder, versión enero de 2025, páginas 37-38, sección 3.3 "Dividendos")).

Comisiones:

Comisión de Gestión del 0.75% según Informe Anual Auditado de Sicav Schroder International Selection Fund de 31 de diciembre de 2023, página 921.

Restricciones de venta y transferencia:

La transferencia de Acciones nominativas puede efectuarse mediante la entrega al Agente de Transferencia de un formulario de transferencia de acciones debidamente firmado en la forma apropiada junto con, si se emite, el certificado correspondiente que se cancelará (Folleto del Fondo de Selección Internacional Schroder, versión enero 2025, Transmisiones página 43)

Leyes aplicables al Fondo:

Ley sobre organismos de inversión colectiva de 17 de diciembre de 2010, modificada periódicamente (página 14 del Folleto del Fondo de Selección Internacional Schroder de enero de 2025).

Régimen Fiscal en el país de origen:

Commission de Surveillance du Secteur Financier

Lo siguiente se basa en la comprensión de los Directores de la ley y la práctica vigentes en la fecha de este documento y se aplica a los Inversores que adquieren Acciones de la Compañía como una inversión. Sin embargo, los inversores deben consultar a sus asesores financieros u otros asesores profesionales sobre las posibles consecuencias fiscales o de otro tipo de comprar, mantener, transferir, cambiar, reembolsar u otra negociación de las Acciones bajo las leyes de sus países de ciudadanía, residencia y domicilio. Este resumen está sujeto a cambios futuros. Fiscalidad luxemburguesa (A) Fiscalidad de la empresa En Luxemburgo, la empresa no está sujeta a impuestos sobre sus ingresos, beneficios o ganancias. La Compañía no está sujeta al impuesto sobre el patrimonio neto. No se pagará ningún impuesto de timbre, impuesto sobre el capital u otro impuesto en Luxemburgo al emitir las Acciones de la Compañía. La Compañía está sujeta a un impuesto de suscripción (taxe d'abonnement) recaudado a una tasa del 0.05% anual basado en el Valor Neto de Activos de la Compañía al final del trimestre relevante, calculado y pagado trimestralmente. Se aplica un impuesto de suscripción reducido del 0,01% anual a los Fondos individuales o a las Clases de Acciones individuales, siempre que dicho Fondo o Clase de Acciones comprenda solo uno o más Inversores Institucionales. Además, aquellos Fondos que invierten exclusivamente en depósitos e instrumentos del mercado monetario de conformidad con la Ley luxemburguesa están sujetos al mismo tipo impositivo reducido del 0,01% anual de sus activos netos. La exención del impuesto de suscripción se aplica a (i) las inversiones en una UCI luxemburguesa sujeta al impuesto de suscripción,

(ii) UCI, compartimentos de los mismos o clases específicas reservadas a planes de pensiones de jubilación, (iii) UCI del mercado monetario, y, (iv) OICVM y UCI sujetos a la parte II de la Ley cuyos valores coticen o negocien en al menos una bolsa de valores u otro mercado regulado que funcione regularmente, reconocidos y abiertos al público y cuyo objeto exclusivo es reproducir el rendimiento de uno o más índices.

Retención de impuestos Los ingresos por intereses y dividendos recibidos por la Compañía pueden estar sujetos a retención de impuestos no recuperables en los países de origen. Además, la Compañía puede estar sujeta a impuestos sobre la apreciación de capital realizada o no realizada de sus activos en los países de origen, y las disposiciones a este respecto pueden ser reconocidas en ciertas jurisdicciones. Las distribuciones realizadas por la Compañía no están sujetas a retención de impuestos en Luxemburgo (página 38 del Folleto del Fondo de Selección Internacional Schroder de enero de 2025, sección 3.4 fiscalidad).

Régimen Fiscal en El Salvador:

De acuerdo con las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta aprobadas mediante Decreto Legislativo No. 969 de fecha 12 de marzo de 2024 y publicado en el Diario Oficial No. 52, Tomo 442 de fecha 14 de marzo de 2024:

Se excluyen del pago de Impuesto sobre la Renta los rendimientos o intereses provenientes de títulos valores y demás instrumentos financieros del exterior, por inversiones cuyos titulares sean personas naturales, personas jurídicas o entes sin personalidad jurídica, sean estos domiciliados o no en el territorio de El Salvador.

Esta disposición surte efecto a partir del 22 de marzo de 2024.

Procedimiento a seguir en caso de problemas, litigios, resolución de conflictos, situaciones de no pago del Fondo Extranjero u otro evento similar:

Creemos que la comunicación rutinaria con el cliente y su consultor no solo mantiene al cliente al tanto de sus condiciones de inversión y mercado, sino que también garantiza que el mandato cumpla con los objetivos de nuestro cliente. En caso de que surja un problema que afecte a su cartera, los clientes son informados del problema de inmediato. En caso de que cualquier problema o error resulte en una posición de mercado no deseada o una pérdida financiera en la cuenta de un cliente, es nuestra política cerrar esa posición de mercado y compensar completamente al cliente afectado por la pérdida financiera tan pronto como sea razonablemente posible. Si corresponde, es posible que podamos recurrir a una cobertura de seguro de responsabilidad civil profesional que proporcione más de 25 millones de libras esterlinas por todas y cada una de las pérdidas y en el agregado anual.

Factores de riesgo:

Los principales riesgos de invertir en el Fondo incluyen, entre otros:

- Riesgo de mercado de China
- Riesgo de conexión de acciones de China
- Riesgo de conflictos de intereses

- Riesgo de valores convertibles
- Riesgo de contraparte
- Riesgo de custodia
- Riesgo de ciberseguridad
- Riesgo de certificados de depósito
- Riesgo de derivados
- Riesgo de mercados emergentes
- Riesgo de valores de renta variable
- Riesgo de fraude financiero
- Riesgo de moneda extranjera
- Riesgo de operaciones de cobertura
- Riesgo de inflación y deflación
- Riesgo de oferta pública inicial ("IPO")
- Riesgo de estrategia de inversión
- Inversiones en riesgo de vehículos agrupados
- Riesgo de transacción de grandes accionistas
- Riesgo legal y regulatorio
- Riesgo de reemplazo de LIBOR
- Riesgo de liquidez y características del mercado
- Gestión de riesgos
- Disrupción del mercado y riesgo geopolítico
- Riesgo de Sociedad Limitada Maestra ("MLP")
- Modelo y riesgo de datos
- Consideraciones sobre el valor liquidativo Riesgo
- Riesgo de inversiones no estadounidenses
- Riesgo de rotación de cartera

- Posibles obligaciones de indemnización Riesgo
- Valores relacionados con bienes raíces y riesgos de fideicomisos de inversión inmobiliaria ("REIT")
- Riesgo de las empresas de pequeña y mediana capitalización
- Riesgo de Inversiones Sostenibles
- Riesgo de litigio de terceros
- Riesgo de valoración
- Riesgo de garantías

Véanse Anexo II páginas 55-73, del prospecto adjunto del Schroder International Selection Fund (versión enero de 2025)

CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE FACILITE AL INVERSIONISTA SU DECISIÓN DE INVERSIÓN

https://www.schroders.com/en-lu/lu/professional/literature/legal-documents/

PARTICIPANTES INTERNACIONALES:

Gestora o administrador:

Schroder Investment Management (Europe) S.A.

5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo

https://www.schroders.com/en-lu/lu/local/

Teléfono: +352 341342202

Dirección de correo electrónico: europeclientservices@schroders.com

HSBC Europa continental, Luxemburgo

18, Boulevard de Kockelscheuer, L-1821 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Número de teléfono: +352 404646500

Dirección de correo electrónico : simeutransferagency@lu.hsbc.com

https://www.hsbc.lu

Agente Depósito y Custodia Internacional:

J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo

European Bank & Business Centre, 6, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo

Número de teléfono: +352 462 6851

https://www.jpmorgan.com/LU/en/about-us

Agente de Pago Internacional:

HSBC Europa Continental, Luxemburgo

18, Boulevard de Kockelscheuer, L-1821 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Teléfono: +352 404646500

Dirección de correo electrónico : simeutransferagency@lu.hsbc.com

https://www.hsbc.lu

PARTICIPANTES NACIONALES:

Agente de Pago Local:

Hencorp Gestora de Fondos de Inversión S.A.

Página Web: www.hencorpgestora.com

Teléfono: (503) 2500 – 6900

Dirección: Edificio D'CORA Anexo 2 Blvd. Orden de malta y Calle El Boquerón Urb. Santa Elena, Distrito Municipal de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, El Salvador, C.A.

Correo electrónico: atencionalparticipe@hencorp.com

Gestora que inscribe el Fondo:

Hencorp Gestora de Fondos de Inversión S.A.

Página Web: www.hencorpgestora.com

Teléfono: (503) 2500 – 6900

Dirección: Edificio D'CORA Anexo 2 Blvd. Orden de malta y Calle El Boquerón Urb. Santa Elena, Distrito Municipal de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, El Salvador, C.A.

Correo electrónico: atencionalparticipe@hencorp.com

Mandatarias que comercializan las cuotas de participación:

Hencorp Gestora de Fondos de Inversión S.A.

Página Web: www.hencorpgestora.com

Teléfono: (503) 2500 – 6900

Dirección: Edificio D'CORA Anexo 2 Blvd. Orden de malta y Calle El Boquerón Urb. Santa Elena, Distrito Municipal de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, El Salvador, C.A.

Correo electrónico: atencionalparticipe@hencorp.com

Sitios web que proveen información del Fondo:

https://edesk.apps.cssf.lu/search-entities/entite/details/6940089?lng=en&q=&st=advanced&entNames=SCHRODER%20INTERNATIONAL

https://www.schroders.com/en-lu/lu/professional/fund-centre/#/fund/SCHDR_F0GBR04AEY/schroder-international-selection-fund-asian-opportunities-c-accumulation-usd/LU0106259988/profile/?__returnURL=%2Ffund%2Fsearch%2Ffilter%3FsearchQuery%3DLU0106259988%26currentPageParam%3D1%26currentPageParam_dividends%3D1

Autorizaciones para negociación en mercado salvadoreño:

Aprobado en Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador en sesión No. CD-02/2026, de fecha 09 de enero de 2026.

Procedimiento de comercialización de Fondos de Inversión Extranjeros:

- La suscripción o edición se recibe del inversor debidamente firmada, y en buen estado, por fax (número de cuenta, tipo de acuerdo, código isin, nombre del fondo, moneda, valor en efectivo o número de unidades involucradas debe cotizarse en la(s) instrucción(es))
- La suscripción o el reembolso se valoran utilizando un enfoque de valoración justa
- La suscripción o reembolso de las operaciones en el Fondo debe realizarse entre T+0 y T+5
- La suscripción se lleva a cabo a través del método de eliminación contra pago, es decir, las unidades se emiten a nombre del inversor una vez que se realiza la liquidación de la transacción. En lo que respecta a las órdenes de venta, el agente colocador recupera las unidades de la cuenta del inversor y paga su valor en efectivo.

PARA PEDIDOS DE SUSCRIPCIÓN

- El Agente de Colocación registra la(s) transacción(es) recibida(s) en la cuenta del inversionista
- El Agente Colocador informa al inversor por fax sobre la(s) transacción(es) realizada(s), incluyendo todos los detalles relevantes sobre ella (la nota del contrato mostrará el precio nav del Fondo, el número de unidades, el importe adeudado, la fecha de la operación y la fecha de liquidación)
- El inversor liquida la(s) transacción(es) con el Agente Colocador en T+3, después de que el acuerdo haya sido valorado.

PARA ÓRDENES DE CANJE

- El Agente de Colocación registra la(s) transacción(es) recibida(s) en la cuenta del inversionista
- El Agente Colocador informa al inversor por fax sobre la(s) transacción(es) realizada(s), incluyendo todos los detalles relevantes sobre ella (la nota del contrato mostrará el precio nav del Fondo, el número de unidades, el importe adeudado, la fecha de la operación y la fecha de liquidación)
- El Agente Colocador paga al inversionista en la fecha de liquidación esperada los ingresos de la(s) orden(es) de reembolso.

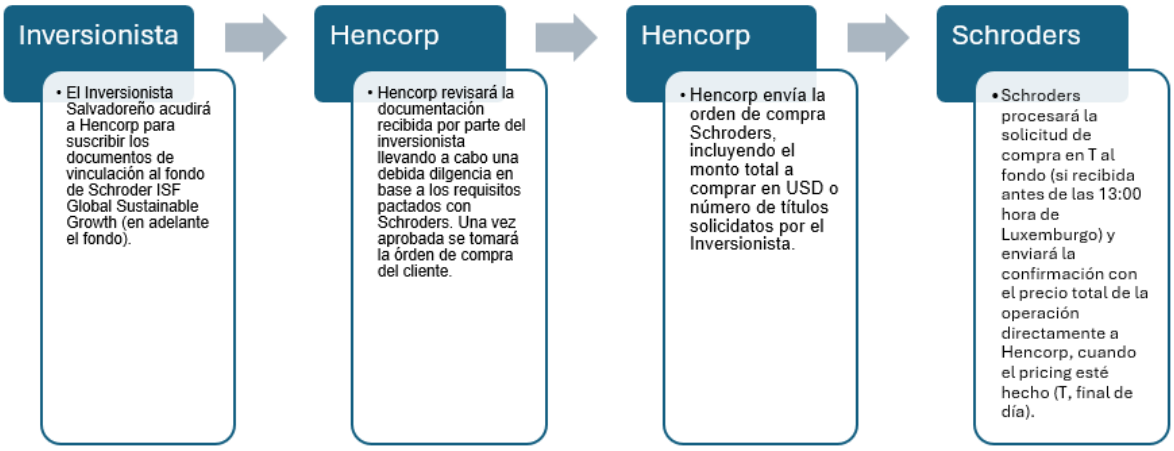

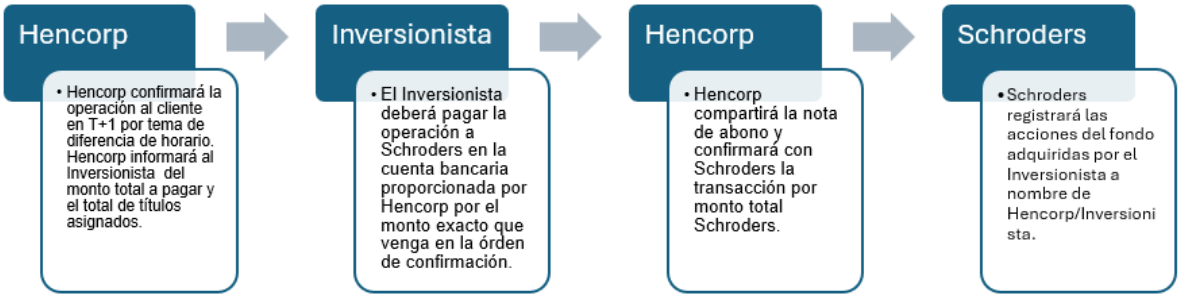

Razones Literales:

a) Las cuotas de participación de Fondos de Inversión Extranjeros objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del Fondo o la solvencia del emisor.
b) La Superintendencia del Sistema Financiero es la entidad encargada de supervisar la comercialización en el país de las cuotas de participación de Fondos de Inversión Extranjeros y no están bajo supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero, el gestor o administrador extranjero ni el Fondo que este administra.
c) La información y material contenido en este suplemento se ofrecen únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir cuotas de participación de Fondos Extranjeros u otros instrumentos financieros.
d) Ninguna información en este suplemento se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria.
e) Cabe la posibilidad de que las inversiones y servicios a los que se hace referencia en este suplemento no sean apropiados para usted y le recomendamos consultar con su asesor financiero si tuviera alguna duda acerca de ella.
f) Es responsabilidad del inversionista la lectura del suplemento de información, del Reglamento, prospecto y toda la información proporcionada por la Gestora sobre las cuotas de participación de Fondos Extranjeros.
g) Es responsabilidad de la Gestora local o mandataria, disponer del resumen de información que contiene este suplemento informativo, Reglamento y prospecto del Fondo.
h) Los Fondos Extranjeros no están sujetos a las leyes locales, por lo que el país de origen puede cobrar algún tipo de impuestos en algunos casos.

i) Las condiciones del mercado donde se encuentra el Fondo son diferentes que las locales.
j) La información de las cuotas de participación de Fondos Extranjeros en su país de origen, puede encontrarse en un idioma distinto del castellano.
k) La Gestora o la mandataria que ofrece las cuotas de participación es una entidad autorizada por la Superintendencia para comercializar esas cuotas, que como tal, tiene la responsabilidad de proveer al inversionista la misma información a que tienen acceso los inversionistas del país de origen del Fondo.

Anexos:

1. Reglamento Interno, prospecto de colocación del Fondo Extranjero o documento similar, de conformidad a la normativa aplicable en el país de origen.
2. Informe de Clasificación de Riesgo del Fondo (se remite documentación sustitutiva al no poseer clasificación de riesgo).
3. Estados Financieros del Fondo y del Administrador del Fondo Extranjero.

Notas: Información mínima adicional al suplemento de información, que deben mantener las Gestoras y mandatarias para inversionistas y proporcionar a estos cuando lo soliciten:

1. Historial del valor de la cuota de participación diaria durante el mes inmediato anterior a la suscripción de cuotas de participación.
2. Ventajas y desventajas de la inversión.

3. Costos a incurrir en la comercialización, negociación y mantenimiento de las cuotas de participación.
4. Descripción de la forma en que se efectúa la colocación y rescate de cuotas de participación.
5. Aspectos que determinan y afectan la formación del valor de la cuota de participación.

Poner a disposición de los inversionistas los informes anuales del Fondo y Gestora, que estén disponibles en las distintas páginas web.

Schroders

Schroder International Selection Fund

Folleto informativo

Enero de 2025

España

(sociedad de inversión de capital variable domiciliada en Luxemburgo)

Schroder International Selection Fund
(sociedad de inversión de capital variable domiciliada en Luxemburgo)

Folleto informativo

Enero de 2025

Schroder Investment Management (Europe) S.A.
Página web: www.schroders.com

Información importante

Para obtener copias del presente Folleto y para cualquier consulta relativa a la Sociedad, puede dirigirse a:

Schroder Investment Management (Europe) S.A.
5, rue Höhenhof
L-1736 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo
Tel.: (+352) 341 342 202
Fax: (+352) 341 342 342

Antes de realizar cualquier solicitud para adquirir Participaciones debe leerse este folleto (el «Folleto») en su totalidad. Si tiene alguna duda acerca del contenido del presente Folleto, le recomendamos que consulte a su asesor financiero u otro asesor profesional.

Las Participaciones se ofrecen sobre la base de la información contenida en este Folleto y en los documentos a los que se hace referencia en el mismo.

Ninguna persona ha sido autorizada para publicar ningún anuncio ni para dar ninguna información ni realizar ninguna manifestación en relación con la oferta, colocación, suscripción, venta, conversión o el reembolso de Participaciones que no estén incluidos ya en el presente Folleto y, si se publicasen dichos anuncios, se diese dicha información o se realizasen dichas manifestaciones, no se podrían considerar autorizados por la Sociedad ni por la Sociedad gestora. Ni la entrega del presente Folleto, ni la oferta, colocación, suscripción o emisión de cualquiera de las Participaciones implicarán ni constituirán en ningún caso una manifestación en el sentido de que la información contenida en el Folleto es correcta en cualquier momento posterior a la fecha del mismo.

Los Consejeros, cuyos nombres se enumeran más adelante, han tomado todas las precauciones razonables que les permitan garantizar que la información contenida en el presente Folleto es, a su leal entender y saber, fiel a los hechos y no omite nada que pudiese afectar de forma significativa al sentido de la misma. Los Consejeros aceptan su responsabilidad de acuerdo con lo anterior.

La distribución del presente Folleto y de la documentación suplementaria y la oferta de Participaciones pueden estar restringidas en determinados países. Los Inversores que deseen solicitar Participaciones deben informarse acerca de los requisitos vigentes en su propio país que afecten a las transacciones con Participaciones, de las disposiciones de control cambiario aplicables y de las repercusiones derivadas de las transacciones con Participaciones.

Este Folleto no constituye una oferta ni solicitud por parte de ninguna persona en ningún país en el que dicha oferta o solicitud no sea lícita o no esté autorizada, o a ninguna persona a la cual no sea lícito realizar dicha oferta o solicitud.

Los Inversores deben tener presente que es posible que no todas las medidas de protección previstas por la normativa a la que estén adscritos sean aplicables, y que puede que no haya derecho a compensación de acuerdo con dicha normativa en el caso de que un sistema de compensaciones estuviera previsto en la misma.

A efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 («RGPD»), los responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione son la Sociedad y la Sociedad gestora.

Para cumplir con las obligaciones y responsabilidades detalladas en el RGPD, la Sociedad y la Sociedad gestora están obligadas por ley a poner a su disposición una política de privacidad que detalle la manera en la que Schroders recopila, utiliza, comparte, transfiere y almacena su información. Encontrará una copia de la política de privacidad en www.schroders.com/en/privacy-policy. Por la presente, admite haber leído y entendido el contenido de la política de privacidad.

Los inversores deben tener en cuenta que los datos de los inversores (como el nombre y la dirección) pueden ser transferidos por Schroder Investment Management (Europe) S.A., o en su nombre, a determinados proveedores de servicios externos, como agentes de pagos o agentes crediticios, en el EEE, Suiza, el Reino Unido, Hong Kong e India. La lista de países se actualizará antes de cualquier transferencia de datos de inversores a un tercero proveedor de servicios ubicado en un país nuevo y se notificará a los inversores mediante un aviso en el sitio web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/professional/funds-and-strategies/notifications/schroder-isf/.

La distribución del presente Folleto en determinados países puede exigir que este sea traducido a los idiomas especificados por los organismos reguladores de esos países. En caso de haber alguna discrepancia entre las versiones traducidas y la versión inglesa de este Folleto, siempre prevalecerá la versión inglesa.

La Sociedad gestora podrá emplear procedimientos de grabación telefónica para registrar cualquier conversación. Se entiende que los Inversores han dado su consentimiento a la grabación de las conversaciones con la Sociedad gestora, y a la utilización de dichas grabaciones por parte de la Sociedad gestora o la Sociedad en procedimientos legales o a su entera discreción.

El precio de las Participaciones de la Sociedad y los ingresos procedentes de estas pueden variar al alza o a la baja, y cabe la posibilidad de que el Inversor no recupere la cantidad invertida.

Para cada Fondo que tenga características medioambientales o sociales (en el sentido del artículo 8 del SFDR) o que tenga el objetivo de inversión sostenible (en el sentido del artículo 9 del SFDR), la información sobre dichas características u objetivo está disponible en las divulgaciones de información precontractual del Anexo IV de cada Fondo.

Índice

Información importante . . . 5

Glosario . . . 12

Consejo de administración . . . 17

Administración . . . 18

Apartado 1 **1. La Sociedad** . . . 19

1.1. Estructura . . . 19

1.2. Objetivos y políticas de inversión . . . 19

Apartado 2 **2. Negociación de las Participaciones** . . . 20

2.1. Suscripción de Participaciones . . . 20

2.2. Reembolso y conversión de Participaciones . . . 23

2.3. Restricciones a Suscripciones y Conversiones en determinados Fondos o Clases de Participaciones . . . 25

2.4. Cálculo del Valor liquidativo . . . 26

2.5. Suspensiones o aplazamientos . . . 28

Apartado 3 **3. Información general** . . . 30

3.1. Información sobre la administración, comisiones y gastos . . . 30

3.2. Información sobre la Sociedad . . . 36

3.3. Dividendos . . . 37

3.4. Fiscalidad . . . 38

3.5. Juntas e informes . . . 42

3.6. Información sobre las Participaciones . . . 42

3.7. Agrupación de activos («pooling») . . . 43

3.8. Gestión conjunta . . . 44

3.9. Reglamento sobre valores de referencia . . . 45

3.10. SFDR y Taxonomía . . . 45

Anexo I **Restricciones de inversión** . . . 46

Anexo II **Riesgos de inversión** . . . 55

Anexo III **Información sobre los Fondos** . . . 74

Clases de Participaciones . . . 77

Schroder International Selection Fund AAA Flexible ABS . . . 88

Schroder International Selection Fund All China Credit Income . . . 91

Schroder International Selection Fund All China Equity . . . 93

Schroder International Selection Fund Alternative Securitised Income . . . 95

Schroder International Selection Fund Asian Bond Total Return . . . 98

Schroder International Selection Fund Asian Convertible Bond . . . 100

Schroder International Selection Fund Asian Credit Opportunities . . . 102

Schroder International Selection Fund Asian Dividend Maximiser . . . 105

Schroder International Selection Fund Asian Equity Impact . . . 108

Schroder International Selection Fund Asian Equity Yield . . . 111

Schroder International Selection Fund Asian Local Currency Bond . . . 114

Schroder International Selection Fund Asian Opportunities . . . 117

Schroder International Selection Fund Asian Smaller Companies . . . 120

Schroder International Selection Fund Asian Total Return . . . 123

Schroder International Selection Fund BIC (Brazil, India, China) . . . 126

Schroder International Selection Fund BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond . . . 129

Schroder International Selection Fund BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond 132
Schroder International Selection Fund Carbon Neutral Credit 136
Schroder International Selection Fund Changing Lifestyles 139
Schroder International Selection Fund China A 142
Schroder International Selection Fund China A All Cap 144
Schroder International Selection Fund China Local Currency Bond 147
Schroder International Selection Fund China Opportunities 151
Economía circular de Schroder International Selection Fund 154
Schroder International Selection Fund Commodity 157
Schroder International Selection Fund Commodity Evolution 159
Schroder International Selection Fund Cross Asset Momentum 161
Schroder International Selection Fund Dynamic Income 163
Schroder International Selection Fund Emerging Asia 166
Schroder International Selection Fund Emerging Europe 168
Schroder International Selection Fund Emerging Market Bond 171
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Equity Impact 173
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Hard Currency 176
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Local Currency Bond 178
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Value 181
Schroder International Selection Fund Emerging Markets 183
Schroder International Selection Fund Emerging Markets ex China 186
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Debt Total Return 189
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Equity Alpha 192
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Multi-Asset 194
Schroder International Selection Fund EURO Bond 197
Schroder International Selection Fund EURO Corporate Bond 200
Schroder International Selection Fund EURO Credit Conviction 203
Schroder International Selection Fund EURO Credit Conviction Short Duration 206
Schroder International Selection Fund EURO Equity 209
Schroder International Selection Fund EURO Government Bond 212
Schroder International Selection Fund EURO High Yield 215
Schroder International Selection Fund EURO Short Term Bond 218
Schroder International Selection Fund European Alpha Absolute Return 221
Schroder International Selection Fund European Dividend Maximiser 224
Schroder International Selection Fund European Equity Impact 227
Schroder International Selection Fund European Smaller Companies 230
Schroder International Selection Fund European Special Situations 233
Schroder International Selection Fund European Sustainable Equity 236
Schroder International Selection Fund European Value 239
Schroder International Selection Fund Frontier Markets Equity 241
Schroder International Selection Fund Global Bond 243
Schroder International Selection Fund Global Cities 246
Schroder International Selection Fund Global Climate Change Equity 249
Schroder International Selection Fund Global Climate Leaders 252
Schroder International Selection Fund Global Convertible Bond 255
Schroder International Selection Fund Global Corporate Bond 257
Schroder International Selection Fund Global Credit High Income 260
Schroder International Selection Fund Global Credit Income 263
Schroder International Selection Fund Global Disruption 266
Schroder International Selection Fund Global Diversified Growth 269
Schroder International Selection Fund Global Dividend Maximiser 273

Schroder International Selection Fund Global Emerging Market Opportunities 275
Schroder International Selection Fund Global Emerging Markets Smaller Companies 278
Schroder International Selection Fund Global Energy 281
Schroder International Selection Fund Global Energy Transition 283
Schroder International Selection Fund Global Equity 286
Schroder International Selection Fund Global Equity Alpha 289
Schroder International Selection Fund Global Equity Impact 291
Schroder International Selection Fund Global Equity Yield 294
Schroder International Selection Fund Global Gold 296
Schroder International Selection Fund Global High Yield 298
Schroder International Selection Fund Global Inflation Linked Bond 301
Schroder International Selection Fund Global Managed Growth 304
Schroder International Selection Fund Global Multi-Asset Balanced 306
Schroder International Selection Fund Global Multi-Asset Income 309
Schroder International Selection Fund Global Recovery 312
Schroder International Selection Fund Global Smaller Companies 314
Schroder International Selection Fund Global Social Growth 317
Schroder International Selection Fund Global Sustainable Convertible Bond 320
Schroder International Selection Fund Global Sustainable Food and Water 323
Schroder International Selection Fund Global Sustainable Growth 326
Schroder International Selection Fund Global Sustainable Value 329
Schroder International Selection Fund Global Target Return 332
Schroder International Selection Fund Greater China 335
Schroder International Selection Fund Healthcare Innovation 337
Schroder International Selection Fund Hong Kong Dollar Bond 340
Schroder International Selection Fund Hong Kong Equity 342
Schroder International Selection Fund Indian Equity 344
Schroder International Selection Fund Indian Opportunities 347
Schroder International Selection Fund Inflation Plus 350
Schroder International Selection Fund Italian Equity 352
Schroder International Selection Fund Japan DGF 355
Schroder International Selection Fund Japanese Equity 357
Schroder International Selection Fund Japanese Opportunities 360
Schroder International Selection Fund Japanese Smaller Companies 363
Schroder International Selection Fund Latin American 366
Schroder International Selection Fund Multi-Asset Growth and Income 368
Schroder International Selection Fund Multi-Asset Total Return 371
Schroder International Selection Fund Nordic Micro Cap 374
Schroder International Selection Fund Nordic Smaller Companies 377
Schroder International Selection Fund QEP Global Active Value 380
Schroder International Selection Fund QEP Global Core 382
Schroder International Selection Fund QEP Global Emerging Markets 385
Schroder International Selection Fund QEP Global ESG 387
Schroder International Selection Fund QEP Global ESG ex Fossil Fuels 390
Schroder International Selection Fund QEP Global Quality 393
Schroder International Selection Fund Securitised Credit 396
Schroder International Selection Fund Smart Manufacturing 399
Schroder International Selection Fund Social Impact Credit 402
Schroder International Selection Fund Strategic Bond 405
Schroder International Selection Fund Strategic Credit 409
Schroder International Selection Fund Sustainable Asian Equity 412

Schroder International Selection Fund Sustainable Emerging Markets Synergy . . . 415
Schroder International Selection Fund Sustainable Emerging Markets ex China Synergy . . . 418
Schroder International Selection Fund Sustainable EURO Credit . . . 421
Schroder International Selection Fund Sustainable Future Trends . . . 424
Schroder International Selection Fund Sustainable Global Credit Income Short Duration . . . 429
Schroder International Selection Fund Sustainable Global Growth and Income . . . 432
Schroder International Selection Fund Sustainable Global Multi Credit . . . 435
Schroder International Selection Fund Sustainable Global Sovereign Bond . . . 438
Schroder International Selection Fund Sustainable Infrastructure . . . 441
Schroder International Selection Fund Sustainable Multi-Asset Income . . . 444
Schroder International Selection Fund Sustainable Multi-Factor Equity . . . 447
Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar Corporate Bond . . . 450
Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar High Yield . . . 453
Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar Short Duration Bond . . . 456
Schroder International Selection Fund Swiss Equity . . . 459
Schroder International Selection Fund Swiss Small & Mid Cap Equity . . . 462
Schroder International Selection Fund Taiwanese Equity . . . 465
Schroder International Selection Fund UK Equity . . . 467
Schroder International Selection Fund US Dollar Bond . . . 470
Schroder International Selection Fund US Large Cap . . . 473
Schroder International Selection Fund US Small & Mid-Cap Equity . . . 475
Schroder International Selection Fund US Smaller Companies Impact . . . 478

Objetivos de inversión y políticas de inversión específicos de los Fondos del mercado monetario . . . 481
Schroder International Selection Fund EURO Liquidity . . . 482
Schroder International Selection Fund US Dollar Liquidity . . . 484

Información adicional para Fondos del mercado monetario . . . 486

Anexo IV

Divulgaciones de información precontractual . . . 494
Schroder International Selection Fund AAA Flexible ABS . . . 495
Schroder International Selection Fund Alternative Securitised Income . . . 503
Schroder International Selection Fund Asian Credit Opportunities . . . 511
Schroder International Selection Fund Asian Dividend Maximiser . . . 522
Schroder International Selection Fund Asian Equity Impact . . . 532
Schroder International Selection Fund Asian Equity Yield . . . 541
Schroder International Selection Fund Asian Local Currency Bond . . . 552
Schroder International Selection Fund Asian Opportunities . . . 563
Schroder International Selection Fund Asian Smaller Companies . . . 573
Schroder International Selection Fund Asian Total Return . . . 583
Schroder International Selection Fund BIC (Brazil, India, China) . . . 594
Schroder International Selection Fund BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond . . . 604
Schroder International Selection Fund BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond . . . 614
Schroder International Selection Fund Carbon Neutral Credit . . . 624
Schroder International Selection Fund Changing Lifestyles . . . 633
Schroder International Selection Fund China A All Cap . . . 643
Schroder International Selection Fund China Local Currency Bond . . . 653
Schroder International Selection Fund China Opportunities . . . 662
Schroder International Selection Fund Circular Economy . . . 672
Schroder International Selection Fund Dynamic Income . . . 681
Schroder International Selection Fund Emerging Europe . . . 692
Schroder International Selection Fund Emerging Markets . . . 703

Schroder International Selection Fund Emerging Markets ex China 713
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Debt Total Return 723
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Equity Impact 732
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Local Currency Bond 741
Schroder International Selection Fund Emerging Markets Multi-Asset 750
Schroder International Selection Fund EURO Bond 761
Schroder International Selection Fund EURO Corporate Bond 772
Schroder International Selection Fund EURO Credit Conviction 782
Schroder International Selection Fund EURO Credit Conviction Short Duration 792
Schroder International Selection Fund EURO Equity 803
Schroder International Selection Fund EURO Government Bond 813
Schroder International Selection Fund EURO High Yield 824
Schroder International Selection Fund EURO Short Term Bond 835
Schroder International Selection Fund European Alpha Absolute Return 846
Schroder International Selection Fund European Dividend Maximiser 857
Schroder International Selection Fund European Equity Impact 868
Schroder International Selection Fund European Smaller Companies 877
Schroder International Selection Fund European Special Situations 887
Schroder International Selection Fund European Sustainable Equity 897
Schroder International Selection Fund Global Bond 907
Schroder International Selection Fund Global Cities 918
Schroder International Selection Fund Global Climate Change Equity 927
Schroder International Selection Fund Global Climate Leaders 938
Schroder International Selection Fund Global Corporate Bond 949
Schroder International Selection Fund Global Credit High Income 960
Schroder International Selection Fund Global Credit Income 971
Schroder International Selection Fund Global Disruption 982
Schroder International Selection Fund Global Diversified Growth 993
Schroder International Selection Fund Global Emerging Market Opportunities 1004
Schroder International Selection Fund Global Emerging Markets Smaller Companies 1015
Schroder International Selection Fund Global Energy Transition 1026
Schroder International Selection Fund Global Equity 1036
Schroder International Selection Fund Global Equity Impact 1046
Schroder International Selection Fund Global High Yield 1056
Schroder International Selection Fund Global Inflation Linked Bond 1067
Schroder International Selection Fund Global Multi-Asset Balanced 1078
Schroder International Selection Fund Global Multi-Asset Income 1089
Schroder International Selection Fund Global Smaller Companies 1100
Schroder International Selection Fund Global Social Growth 1110
Schroder International Selection Fund Global Sustainable Convertible Bond 1120
Schroder International Selection Fund Global Sustainable Food and Water 1130
Schroder International Selection Fund Global Sustainable Growth 1139
Schroder International Selection Fund Global Sustainable Value 1149
Schroder International Selection Fund Global Target Return 1159
Schroder International Selection Fund Healthcare Innovation 1170
Schroder International Selection Fund Indian Equity 1180
Schroder International Selection Fund Indian Opportunities 1190
Schroder International Selection Fund Italian Equity 1200
Schroder International Selection Fund Japanese Equity 1210
Schroder International Selection Fund Japanese Opportunities 1220
Schroder International Selection Fund Japanese Smaller Companies 1230

Schroder International Selection Fund Multi-Asset Growth and Income 1240
Schroder International Selection Fund Multi-Asset Total Return 1251
Schroder International Selection Fund Nordic Micro Cap 1262
Schroder International Selection Fund Nordic Smaller Companies 1272
Schroder International Selection Fund QEP Global Core 1282
Schroder International Selection Fund QEP Global ESG 1292
Schroder International Selection Fund QEP Global ESG ex Fossil Fuels 1302
Schroder International Selection Fund QEP Global Quality 1312
Schroder International Selection Fund Securitised Credit 1322
Schroder International Selection Fund Smart Manufacturing 1330
Schroder International Selection Fund Social Impact Credit 1340
Schroder International Selection Fund Strategic Bond 1349
Schroder International Selection Fund Strategic Credit 1360
Schroder International Selection Fund Sustainable Asian Equity 1371
Schroder International Selection Fund Sustainable Euro Credit 1381
Schroder International Selection Fund Sustainable Emerging Markets Synergy 1392
Schroder International Selection Fund Sustainable Emerging Markets ex China Synergy 1403
Schroder International Selection Fund Sustainable Future Trends 1414
Schroder International Selection Fund Sustainable Global Credit Income Short Duration 1427
Schroder International Selection Fund Sustainable Global Growth and Income 1438
Schroder International Selection Fund Sustainable Global Multi Credit 1448
Schroder International Selection Fund Sustainable Global Sovereign Bond 1459
Schroder International Selection Fund Sustainable Infrastructure 1469
Schroder International Selection Fund Sustainable Multi-Asset Income 1478
Schroder International Selection Fund Sustainable Multi-Factor Equity 1489
Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar Corporate Bond 1500
Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar High Yield 1511
Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar Short Duration Bond 1522
Schroder International Selection Fund Swiss Equity 1533
Schroder International Selection Fund Swiss Small & Mid Cap Equity 1543
Schroder International Selection Fund UK Equity 1553
Schroder International Selection Fund US Dollar Bond 1563
Schroder International Selection Fund US Small & Mid-Cap Equity 1574
Schroder International Selection Fund US Smaller Companies Impact 1584

Anexo V **Información adicional** **1593**

Glosario

ABCP

Efectos comerciales respaldados por activos.

Participaciones de acumulación

Participaciones cuyos ingresos netos se acumulan de modo que estos se incluyen en el precio de las mismas.

Clases de activos alternativas

Clases de activos, incluidos bienes inmobiliarios, infraestructura, capital riesgo, materias primas, metales preciosos y Fondos de inversión alternativos, como se describe en el Anexo III, sección «Información del Fondo», párrafo (I).

Comisión de distribución anual

El coste de distribución de los Fondos que figura en el presente Folleto, expresado como un porcentaje del patrimonio neto.

Comisión de gestión anual

El coste de la gestión de las inversiones de los Fondos que figura en el presente Folleto, expresado como un porcentaje del patrimonio neto.

Estatutos

Los estatutos de la Sociedad, en su versión vigente.

Asia

China, Corea, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur, Tailandia, Taiwán y otras economías en el continente asiático, incluidas, entre otras, Bangladés, Birmania, Brunéi, Bután, Camboya, Kazajistán, Kirguistán, Mongolia, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Tayikistán, Timor Oriental, Turkmenistán, Uzbekistán y Vietnam.

Región Asia-Pacífico

China, Corea, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur, Tailandia, Taiwán, Australia, Nueva Zelanda y otras economías en el continente asiático, incluidas, entre otras, Bangladés, Birmania, Brunéi, Bután, Camboya, Kazajistán, Kirguistán, Mongolia, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Tayikistán, Timor Oriental, Turkmenistán, Uzbekistán y Vietnam.

AUD

Dólar australiano.

Emisiones evitadas

Reducciones de emisiones que se producen como resultado del uso de un producto o servicio. Las emisiones evitadas representan el ahorro de emisiones derivado de una mayor eficiencia en lo que respecta al efecto sobre el clima en dicho producto o servicio. El concepto de emisiones evitadas se aplica a numerosos sectores y puede comprender, entre otros, productos que evitan las emisiones a través del aislamiento térmico que ayuda a reducir la pérdida de calor, servicios de teleconferencia que reducen la necesidad de desplazamientos a larga distancia, o bombillas de bajo consumo que consumen menos electricidad.

Bond Connect

Un vínculo de negociación de bonos entre China y Hong Kong que permite a los inversores institucionales extranjeros invertir en bonos de China continental y otros instrumentos de deuda negociados en el mercado interbancario de bonos de China («CIBM», por sus siglas en inglés), y que ofrece a los inversores institucionales extranjeros un acceso más fluido al CIBM.

BRL

Real brasileño.

Día hábil

Salvo que se indique lo contrario en la información sobre el Fondo que figura en el Anexo III, un Día hábil es un día entre semana que no sea el día de Año Nuevo, Viernes Santo, Lunes de Pascua, Nochebuena, Navidad ni el día siguiente al día de Navidad.

CHF

Franco suizo.

Acciones A chinas

Valores de renta variable de sociedades chinas cotizadas y negociadas en RMB en las bolsas chinas como las de Shenzhen o Shanghái.

Acciones B chinas

Valores de renta variable de sociedades chinas cotizadas y negociadas en HKD o USD en las bolsas chinas como las de Shenzhen o Shanghái.

Acciones H chinas

Valores de renta variable de sociedades chinas cotizadas y negociadas en la bolsa de Hong Kong o en otras bolsas extranjeras.

Sociedad

Schroder International Selection Fund

CSSF

La Commission de Surveillance du Secteur Financier (autoridad supervisora del sector financiero de Luxemburgo).

Circular 14/592 de la CSSF

La Circular 14/592 de la CSSF relativa a las Directrices de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) sobre fondos cotizados (ETF) y otras cuestiones relativas a los OICVM.

Día de negociación

A menos que en la información específica del Fondo que se incluye en el Anexo III se disponga lo contrario, un Día de negociación será un Día hábil que no se encuentre dentro de un periodo de suspensión del cálculo del Valor liquidativo por Participación del Fondo correspondiente. La Sociedad gestora también podrá tener en cuenta si los Mercados regulados o las bolsas locales pertinentes están cerrados para la negociación y liquidación, y podrá optar por tratar dichos días en los que no están abiertos como si no fueran Días de negociación para los Fondos que invierten importes sustanciales de su cartera en esas bolsas o Mercados regulados cerrados. Puede solicitar a la Sociedad gestora una lista de los días que se prevea que no serán Días de negociación para los Fondos u obtenerla en la página web www.schroders.com.

Depositario

J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo, que actúa como banco depositario y administrador de fondos

Consejeros o Consejo de administración

El consejo de administración de la Sociedad.

Distribuidor

Una persona o entidad debidamente designada por la Sociedad gestora para distribuir u organizar la distribución de las Participaciones.

Periodo de distribución

El periodo comprendido entre las fechas en las que la Sociedad paga dividendos. Puede ser anual o tener una duración inferior si los dividendos se pagan con una mayor regularidad.

Participaciones de distribución

Participaciones cuyos ingresos se distribuyen.

EEE

Espacio Económico Europeo.

Activo apto

Un valor mobiliario de cualquier tipo o cualquier otro activo permitido según se describe con más detalle en el Anexo I 1. A.

Estado apto

Incluye cualquier Estado miembro de la Unión Europea («UE»), cualquier Estado miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico («OCDE»), y cualquier otro Estado que los Consejeros consideren apropiado.

UEM

Unión Económica y Monetaria.

ESG

Consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza.

UE

Unión Europea.

EUR

La unidad monetaria europea (también denominada euro en el presente Folleto).

Fondo cotizado en bolsa

Un fondo de inversión cotizado en una bolsa que representa un grupo de valores, materias primas o divisas que normalmente replica la rentabilidad de un índice. Los Fondos cotizados en bolsa (ETF) se negocian como participaciones. Se permitirán las inversiones en ETF de tipo abierto o de tipo cerrado si cumplen los requisitos para ser considerados (i) OICVM u otros OIC o (ii) valores mobiliarios, respectivamente.

Índices financieros

Cualquier índice que cumpla con el artículo 9 del Reglamento del Gran Ducado del 8 de febrero de 2008 y la Circular 14/592 de la CSSF.

Fondo

Una cartera específica de activos y pasivos de la Sociedad que tiene su propio valor liquidativo y que está representada por una Clase o varias Clases independientes de Participaciones.

GBP

Libra esterlina.

Principios de los bonos verdes

Los Principios de los bonos verdes son una guía de procedimiento voluntario elaborada por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés) que recomienda la transparencia y la divulgación de información y promueve la integridad en el desarrollo del mercado de bonos verdes, definiendo el enfoque aplicable a la emisión de bonos verdes. Los Principios de los bonos verdes se basan en cuatro componentes principales: (i) uso de los fondos, (ii) proceso de evaluación y selección de proyectos, (iii) gestión de los fondos y (iv) informes, así como recomendaciones para la utilización de análisis externos.

Valor bruto del activo

El importe de los activos determinado sobre la base del valor de los activos del Fondo, excluido el pasivo del mismo.

HKD

Dólar de Hong Kong.

Inversor institucional

Un inversor, establecido en Luxemburgo o en otro lugar, según se define en el artículo 174(2) de la Ley, lo que significa lo siguiente:

- Inversores institucionales stricto sensu, tales como bancos y otros profesionales del sector financiero, compañías de seguros y reaseguros, otras compañías, instituciones de seguridad social y fondos de pensiones, fondos soberanos e instituciones oficiales, todos ellos

suscritos en su propio nombre, y las estructuras que estos inversores institucionales ponen en marcha para la gestión de sus propios activos.

- Instituciones de crédito y otros profesionales del sector financiero (incluidas, entre otras, las gestoras de inversiones discrecionales) que invierten en su propio nombre pero en nombre de los inversores institucionales descritos anteriormente, incluso sobre la base de un mandato de gestión discrecional.
- Instituciones de crédito y otros profesionales del sector financiero (incluidas, entre otras, las gestoras de inversiones discrecionales) que invierten en su propio nombre pero en nombre de clientes no institucionales sobre la base de un mandato de gestión discrecional.
- Organismos de inversión colectiva.
- Sociedades de cartera y entidades similares cuyos partícipes sean Inversores institucionales, según se describe en los párrafos anteriores.
- Sociedades de cartera y entidades similares cuyos partícipes o propietarios beneficiarios sean personas que razonablemente puedan considerarse inversores sofisticados y cuya finalidad sea mantener importantes inversiones o intereses financieros para un individuo o una familia.
- Sociedades de cartera y entidades similares que, debido a su estructura y actividad, tienen una presencia real y mantienen importantes inversiones o intereses financieros.

Fondo(s) de inversión

Un OICVM u otro OIC en el que puedan invertir los Fondos, según lo previsto en las normas de inversión que se describen en el Anexo I.

Investment Trust(s)

Una sociedad de inversión de tipo cerrado que invierte en participaciones de otras sociedades. Un Investment Trust está clasificado como un valor mobiliario y, por lo tanto, cumple los requisitos para ser considerado una inversión apta para un OICVM según la legislación de Luxemburgo, de estar cotizado en un Mercado regulado. Las inversiones en Investment Trusts que no estén cotizados en un Mercado regulado actualmente se limitan al 10% del Valor liquidativo de un Fondo según la legislación de Luxemburgo (al igual que cualesquiera otras inversiones realizadas de conformidad con los límites de inversión 1. A(9) del Anexo I).

Inversor

Todo suscriptor de Participaciones.

JPY

Yen japonés.

Ley

La ley de organismos de inversión colectiva de 17 de diciembre de 2010, en su versión vigente.

Sociedad gestora

Schroder Investment Management (Europe) S.A.

Market Neutral

Los Subfondos que adoptan esta estrategia intentan aprovechar las ineficiencias del mercado en relación con los valores a través de operaciones de pares de activos o cestas de valores. Con este fin, se invierten importes similares en largo y en corto en empresas relacionadas. Por lo general, las empresas tendrán características similares, como el sector, la industria, el país o la capitalización bursátil.

Precio de mercado

De acuerdo con el artículo 29(3) del RFMM, el valor de las posiciones en precios de cierre que ya están disponibles y que proceden de fuentes independientes, incluidos los precios bursátiles, los precios de pantalla o las cotizaciones de varios corredores de bolsa independientes respetables.

Precio de modelo

De acuerdo con el artículo 29(4) del RFMM, cualquier valor que se compara, extrapola o se calcula de otra manera a partir de una o varias aportaciones del mercado.

Reglamento sobre fondos del mercado monetario o RFMM

El reglamento (UE) 2017/1131 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre Fondos del mercado monetario, o cualquier modificación o suplemento vigente en cada momento.

Fondo del mercado monetario

Un organismo de inversión colectiva autorizado de acuerdo con el RFMM y sujeto a las disposiciones específicas que se detallan en el Anexo III de este Folleto.

Instrumentos del mercado monetario

Instrumentos definidos por el artículo 2(1)(o) de la Directiva sobre OICVM y mencionados en el artículo 3 de la Directiva 2007/16/CE de la Comisión que cumplen los requisitos del RFMM.

Inversiones del mercado monetario

Los instrumentos del mercado monetario, tal y como se definen en la Directiva sobre OICVM, en concreto los instrumentos que normalmente se negocian en el mercado monetario, que son líquidos y cuyo valor puede determinarse con precisión en cualquier momento.

Valor liquidativo

El Valor liquidativo por Participación (que se define a continuación), multiplicado por el número de Participaciones.

Valor liquidativo por Participación

El valor por Participación de cualquier Clase de Participaciones, calculado de conformidad con las disposiciones pertinentes descritas en el epígrafe «Cálculo del Valor liquidativo» de la sección 2.4 o, si procede, en el epígrafe «Disposiciones específicas sobre el cálculo del Valor liquidativo por Participación de Fondos que cumplen los requisitos para ser Fondos del mercado monetario» en el Anexo III.

OTC

Extrabursátil (del inglés over-the-counter).

Nórdico/a

La región que comprende Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia.

Acuerdo de París

El Acuerdo de París es un tratado internacional jurídicamente vinculante sobre el cambio climático. Fue adoptado por 196 Partes en la COP21 en París, el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016. Su objetivo es limitar el calentamiento global a menos de 2, preferiblemente a 1,5 grados centígrados, en comparación con los niveles preindustriales.

Fondo de inversión inmobiliaria o REIT

Una entidad que se dedica a poseer y, en la mayoría de los casos, gestionar bienes inmuebles. Estos pueden incluir, entre otros, bienes inmuebles en sectores residenciales (apartamentos), comerciales (centros comerciales, oficinas) e industriales (fábricas, depósitos). Algunos REIT también pueden participar en operaciones de financiación inmobiliaria y otras actividades de desarrollo inmobiliario. La estructura legal de un REIT, sus límites de inversión y los regímenes regulatorios y tributarios a los que está sujeto diferirán según la jurisdicción en la que esté establecido. Se permitirán las inversiones en REIT si cumplen los requisitos para ser considerados valores mobiliarios. Un REIT de tipo cerrado, cuyas participaciones se cotizan en un Mercado regulado, está clasificado como un valor mobiliario cotizado en un Mercado regulado y, por lo tanto, cumple los requisitos para ser considerado una inversión apta para un OICVM según la legislación de Luxemburgo.

Divisa de referencia

La divisa en la que se ofrece una Clase de Participaciones a los Inversores.

Mercado regulado

Un mercado de conformidad con el artículo 4(1)(21) de la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros, u otro mercado regulado, de funcionamiento regular, reconocido y abierto al público en un Estado apto.

Normativa

La Ley, así como cualquier ley luxemburguesa relacionada, vigente o que se apruebe en el futuro, y los reglamentos, circulares y decisiones de la CSSF.

Fondo sujeto al régimen de comunicación de ingresos

Un Fondo o una Clase de Participaciones que cumple con el régimen fiscal de HMRC en el Reino Unido para fondos extraterritoriales y, por lo tanto, posee una determinada categoría tributaria pertinente para Partícipes del Reino Unido que pagan impuestos.

RMB

Renminbi, la moneda oficial de la República Popular de China; se utiliza para hacer referencia a la divisa china negociada en los mercados territoriales y extraterritoriales (principalmente en Hong Kong). Para mayor claridad, toda referencia al RMB en el nombre de un Fondo o su divisa de referencia se entenderá como una referencia al RMB extraterritorial.

Schroders

La sociedad que tiene el control último de la Sociedad gestora y sus filiales y entidades asociadas en todo el mundo.

Fondos Schroder

Fondos de inversión gestionados por un miembro del grupo corporativo de Schroders.

SFDR

Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

SGD

Dólar de Singapur.

Participación

Una participación sin valor nominal de cualquiera de las Clases de Participaciones en las que se divide el capital de la Sociedad.

Clase de Participaciones

Una clase de Participaciones con una estructura de comisiones específica.

Partícipe

Un titular de Participaciones.

Fondo del mercado monetario con valor liquidativo variable estándar

Un Fondo del mercado monetario que (i) invierte en Instrumentos del mercado monetario mencionados en el artículo 10(1) y (2) del RFMM, (ii) está sujeto a las normas de la cartera que se indican en el artículo 25 del RFMM y (iii) cumple con los requisitos específicos que se establecen en los artículos 29, 30 y 33(1) del RFMM.

Taxonomía

Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Agente de transferencias

HSBC Continental Europe, Luxembourg, que actúa como proveedor de servicios de agencia de registro y transferencias.

OICVM

Un «organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios» de acuerdo con lo dispuesto en los puntos a) y b) del artículo 1(2) de la Directiva sobre OICVM.

OIC

Un «organismo de inversión colectiva» de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2(2) de la Ley.

Directiva sobre OICVM

La Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio de 2009, en su versión vigente, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados OICVM.

Normas de medición de riesgos de los OICVM

Las normas aplicables a los OICVM en el contexto de la medición de riesgos y el cálculo de la exposición global, incluidas las directrices 10-788 de la AEVM, el Reglamento 10-4 de la CSSF y la Circular 11/512 de la CSSF y cualquier normativa o directriz aplicable en este contexto.

RU

Reino Unido.

ODS de la ONU

Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

EE. UU.

Los Estados Unidos de América (incluidos sus estados y el Distrito de Columbia), sus territorios, sus posesiones y cualquier otra área sujeta a su jurisdicción.

USD

Dólar estadounidense.

Vida media ponderada

El tiempo medio hasta el vencimiento legal de todos los activos subyacentes en un Fondo del mercado monetario que refleje las participaciones relativas en cada activo.

Vencimiento medio ponderado

El tiempo medio hasta el vencimiento legal o, si es inferior, hasta la próxima revisión de los tipos de interés de los intereses del mercado monetario, de todos los activos subyacentes en un Fondo del mercado monetario que refleje las participaciones relativas en cada activo.

Todas las referencias al horario realizadas en este documento corresponden al horario de Luxemburgo, salvo que se indique lo contrario.

Si el contexto lo permite, las palabras en singular incluirán el plural, y viceversa.

Consejo de administración

Presidente

- **Richard MOUNTFORD**
  Non-Executive Director
  One London Wall Place
  Londres EC2Y 5AU
  Reino Unido

Consejeros

- **Carla BERGARECHE**
  Global Head of Wealth, Client Group
  Schroder Investment Management (Europe) S.A., Spanish Branch
  Pinar 7, 4.ª planta
  28006 Madrid
  España

- **Eric BERTRAND**
  Non-Executive Director
  Vaults 13-16
  Valletta Waterfront
  FRN 1914
  Malta

- **Bernard HERMAN**
  Independent Director
  BH Consulting S.à.r.l.
  26, rue Glesener
  L-1630 Luxemburgo
  Gran Ducado de Luxemburgo

- **Hugh MULLAN**
  Independent Director
  5, rue Höhenhof
  L-1736 Senningerberg
  Gran Ducado de Luxemburgo

- **Ross LEACH**
  Specialist Solutions
  Schroder Investment Management Limited
  One London Wall Place
  Londres EC2Y 5AU
  Reino Unido

- **Wim NAGLER**
  Head of Insurance, EMEA
  Schroder Investment Management (Europe) S.A., French Branch
  1 Rue Euler
  75008 París
  Francia

- **Peter NELSON**
  Product Development Director
  Schroder Investment Management Limited
  One London Wall Place
  Londres EC2Y 5AU
  Reino Unido

- **Yves FRANCIS**
  Independent Director
  67 rue du Pannebourg
  6700 Arlon
  Bélgica

Administración

Domicilio Social

5, rue Höhenhof
L-1736 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo

Sociedad gestora y Agente domiciliario

Schroders Investment Management (Europe) S.A.
5, rue Höhenhof
L-1736 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo

Gestoras de inversiones

- Schroder Investment Management (Switzerland) AG
  Talstrasse 11
  8001 Zúrich
  Suiza
- Schroder Investment Management Limited
  One London Wall Place
  Londres EC2Y 5AU
  Reino Unido
- Schroder Investment Management Australia Limited
  Level 20 Angel Place
  123 Pitt Street
  Sídney NSW 2000
  Australia
- Schroder Investment Management North America Inc.
  7 Bryant Park, Nueva York
  Nueva York 10018-3706
  Estados Unidos de América
- Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
  Level 33, Two Pacific Place
  88 Queensway
  Hong Kong
- Schroder Investment Management (Japan) Limited
  21st Floor Marunouchi Trust Tower Main, 1-8-3
  Marunouchi, Chiyoda-Ku
  Tokio 100-0005
  Japón
- Schroder Investment Management (Singapore) Ltd
  138 Market Street
  #23-01 CapitaGreen
  Singapur 048946
- Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
  Taunustor 1 (TaunusTurm)
  D-60310 Fráncfort del Meno
  Alemania
- BlueOrchard Finance Ltd
  Talstrasse 11
  8001 Zúrich
  Suiza
- Schroder Investment Management (Europe) S.A. – Sucursal en Finlandia
  Signature Erottaja
  Erottajankatu
  15-1700130 Helsinki
  Finlandia

Depositario y Administrador

J.P. Morgan SE, Luxembourg Branch
European Bank & Business Centre
6, route de Trèves
L-2633 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo

Auditores independientes

KPMG Audit S.à r.l.
39, Avenue John F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Asesor jurídico principal

Elvinger Hoss Prussen, *société anonyme*
2, place Winston Churchill
L-1340 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Agente de pagos principal

HSBC Continental Europe, Luxembourg
18, Boulevard de Kockelscheuer
L-1821 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Agente de transferencias

HSBC Continental Europe, Luxembourg
18, Boulevard de Kockelscheuer
L-1821 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Apartado 1

1. La Sociedad

1.1. Estructura

La Sociedad es una sociedad de inversión de capital variable constituida como "société anonyme" conforme a la legislación del Gran Ducado de Luxemburgo y cumple los requisitos para ser una *Société d'Investissement à Capital Variable* ("SICAV"). La Sociedad opera Fondos independientes, cada uno de los cuales está representado por una o varias Clases de Participaciones. Los Fondos se diferencian por su política de inversión particular o por cualquier otra característica específica.

Aunque la Sociedad constituye una única persona jurídica, el patrimonio de cada Fondo se invertirá en beneficio exclusivo de los Partícipes del Fondo en cuestión y dicho patrimonio solo podrá ser utilizado para cubrir el pasivo, los compromisos y las obligaciones de ese Fondo.

El Consejo de administración podrá acordar en cualquier momento la creación de nuevos Fondos y la creación, dentro de cada Fondo, de una o más Clases de Participaciones y, en tal caso, el presente Folleto se actualizará para reflejar esos cambios. El Consejo de administración podrá acordar igualmente en cualquier momento no admitir nuevas suscripciones en un Fondo o en una o varias Clases de Participaciones de un Fondo.

Algunas Participaciones podrán cotizar en la Bolsa de valores de Luxemburgo, así como en cualquier otra Bolsa de valores reconocida.

1.2. Objetivos y políticas de inversión

El objetivo exclusivo de la Sociedad consiste en colocar los fondos que tiene a su disposición en todo tipo de valores negociables y otros activos aptos, incluidos derivados, con el fin de diversificar los riesgos de inversión y gestionar las carteras en provecho de los Partícipes.

El objetivo y la política de inversión específicos de cada Fondo se describen en el Anexo III.

Las inversiones de cada Fondo cumplirán en todo momento los límites establecidos en el Anexo I o en el Anexo III, según corresponda. Se recomienda a los Inversores que tengan debidamente en cuenta, antes de realizar cualquier inversión, los riesgos de las inversiones que se recogen en el Anexo II o en el Anexo III, según corresponda.

Apartado 2

2. Negociación de las Participaciones

2.1. Suscripción de Participaciones

Cómo realizar suscripciones

Los Inversores que suscriban Participaciones por primera vez deberán cumplimentar un impreso de solicitud y enviarlo, junto con la documentación de identidad necesaria, por correo convencional al Agente de transferencias. Se podrán aceptar impresos de solicitud transmitidos por fax u otros medios aprobados por el Agente de transferencias, siempre que el original se envíe inmediatamente por correo convencional. Si el Agente de transferencias recibe el correspondiente impreso de solicitud, junto con los fondos de inmediata disposición, antes de las 13:00 de cualquier Día de negociación, a menos que se indique de otro modo en el Anexo III, las Participaciones se emitirán normalmente al Valor liquidativo por Participación aplicable, que se define en el apartado «Cálculo del Valor liquidativo», calculado en el Día de negociación (más cualquier comisión de entrada aplicable). En el caso de las solicitudes recibidas después de las 13:00 horas, las Participaciones se emitirán normalmente al Valor liquidativo por Participación aplicable el Día de negociación inmediatamente posterior (más cualquier comisión de entrada aplicable).

Todos los Inversores recibirán un número de cuenta personal que, junto con el número de transacción correspondiente, deberá ser citado en todo pago por transferencia bancaria. El número de transacción correspondiente y el número de cuenta personal deberán utilizarse en toda la correspondencia con el Agente de transferencias o con cualquier Distribuidor.

Si la solicitud de suscripción de Participaciones se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción sea diferente.

Todas las solicitudes para suscribir Participaciones se tramitarán a un Valor liquidativo por Participación desconocido hasta que se calcule el Valor liquidativo por Participación correspondiente a ese Día de negociación.

No obstante, el Consejo de administración podrá autorizar, si lo estima pertinente, el establecimiento de distintas Horas de cierre de las operaciones en circunstancias que lo justifiquen, como en el caso de la distribución a Inversores que se encuentren en territorios con un huso horario diferente. Dichas Horas de cierre de las operaciones diferentes podrán ser acordadas específicamente con los Distribuidores o publicadas en algún suplemento del Folleto u otro documento de comercialización utilizado en la jurisdicción afectada. En esos casos, la Hora de cierre de las operaciones aplicada a los Partícipes deberá ser siempre anterior al punto de valoración de los Fondos para ese Día de negociación.

En el caso de los Fondos con hora de cierre de las operaciones a las 13:00 horas del Día de negociación anterior, tal como se especifica en el Anexo III, si los impresos de solicitud y los fondos de inmediata disposición se reciben antes de las 13:00 horas del Día de negociación anterior, las Participaciones se emitirán normalmente en el correspondiente Valor liquidativo por Participación tal y como se define en el apartado «Cálculo del Valor liquidativo», calculado el siguiente Día de negociación (más cualquier comisión de entrada aplicable). En el caso de las solicitudes recibidas después de las 13:00 horas del Día de negociación anterior, las Participaciones se emitirán normalmente al Valor liquidativo por Participación aplicable el segundo Día de negociación posterior (más cualquier comisión de entrada aplicable).

Para realizar posteriormente nuevas suscripciones de Participaciones no será necesario rellenar un segundo impreso de solicitud. No obstante, los Inversores proporcionarán instrucciones por escrito, tal y como se haya acordado con el Agente de transferencias, para garantizar el correcto procesamiento de las suscripciones posteriores. Las instrucciones también se podrán dar por carta, transmitirse por fax, en cada caso debidamente firmadas, o por cualquier otro medio aprobado por el Agente de transferencias.

En condiciones normales, las confirmaciones de transacciones se enviarán el Día hábil inmediatamente siguiente a la ejecución de las instrucciones de suscripción. Los Partícipes deberán comprobar con prontitud estas confirmaciones para asegurarse de que todos sus datos son correctos. Se aconseja a los Inversores que consulten las condiciones del impreso de solicitud para informarse de las condiciones en las que están realizando la suscripción.

Cómo realizar el pago

El pago deberá realizarse por transferencia bancaria electrónica, previa deducción de toda comisión bancaria (cuyos gastos debe soportar el Inversor). En el impreso de solicitud se indican más detalles para la realización de pagos.

Las Participaciones se emiten normalmente una vez que se recibe el importe de la suscripción mediante fondos de inmediata disposición. En el caso de solicitudes procedentes de intermediarios financieros autorizados u otros Inversores autorizados por la Sociedad gestora, la emisión de las Participaciones está condicionada a la recepción del importe de la suscripción en un plazo previamente acordado que no superará los tres Días hábiles a partir del Día de negociación correspondiente, a menos que se indique de otro modo en el Anexo III. Aquellos días que no sean Días de negociación para un Fondo que caigan dentro del periodo de liquidación se excluirán del cálculo de la fecha de liquidación. Si, en la fecha de liquidación, los bancos no están abiertos para realizar sus actividades habituales en el país de la divisa de liquidación, la liquidación tendrá lugar el siguiente Día hábil en el que dichos bancos estén abiertos. El pago deberá recibirse no más tarde de las 17:00 horas de la fecha de liquidación en la cuenta bancaria designada que consta en las instrucciones de liquidación. Los pagos que se reciban posteriormente se considerarán liquidados el Día hábil siguiente en el que los bancos estén abiertos. Si la liquidación no se realiza a tiempo, la solicitud podrá caducar y ser cancelada, debiendo el solicitante o su intermediario financiero correr con los costes. Si el pago no se liquida correctamente como máximo en la fecha de liquidación establecida, la Sociedad podrá emprender acciones legales contra el Inversor que incurra en impago o su intermediario financiero, o deducir cualesquiera gastos o pérdidas en que incurran la Sociedad, la Sociedad gestora o el Agente de transferencias de cualquier liquidación parcial realizada o cualquier posición de la que el solicitante sea en ese momento titular en la Sociedad. No se pagarán intereses sobre el dinero devuelto al Inversor en poder de la Sociedad gestora o del Agente de transferencias hasta que se confirme una transacción. No se aceptarán pagos en efectivo. La Sociedad gestora se reserva el derecho de aceptar pagos procedentes/a favor de terceros.

Si la solicitud de suscripción de Participaciones se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de liquidación sea diferente.

Servicio de cambio de divisa

Tanto los pagos realizados al Partícipe como los realizados por el mismo se realizarán normalmente en la divisa de la Clase de Participaciones pertinente. Sin embargo, si el Partícipe escoge una divisa que no sea la de la Clase de Participaciones correspondiente para cualquier pago a o desde la Sociedad, esto se considerará como una solicitud del Partícipe a la Sociedad gestora para que ésta actúe en representación de la Sociedad y proporcione al Partícipe un servicio de cambio de divisas (por parte del Agente de transferencias en nombre de la Sociedad gestora) con respecto a dicho pago. Los detalles acerca de la comisión aplicada a las operaciones de cambio de divisa, que irá dirigida a la Sociedad gestora, se encuentran disponibles previa solicitud en la Sociedad gestora, que actúa en nombre de la Sociedad. El coste de la conversión de divisas y otros gastos relacionados correrán a cargo del Inversor correspondiente. Este servicio de cambio de divisas no estará disponible para ciertos Fondos, tal y como se indica en el Anexo III. Para tales Fondos, tanto los pagos realizados al Partícipe como los realizados por el mismo se realizarán en la divisa de la Clase de Participaciones pertinente.

Información sobre precios

El Valor liquidativo por Participación de una o más Clases de Participaciones se publica a diario en los periódicos o en otros servicios electrónicos que establece en cada momento el Consejo de administración. Podrá ponerse a disposición del público en la página web de Schroder Investment Management (Europe) S.A. (www.schroders.com) , y puede consultarse en el domicilio social de la Sociedad a menos que se indique lo contrario en el Anexo III con respecto a un Fondo del mercado monetario.

Ni la Sociedad ni los Distribuidores aceptan responsabilidad alguna por cualquier error en la publicación o por la falta de publicación del Valor liquidativo por Participación.

Tipos de Participaciones

Se emiten exclusivamente Participaciones nominativas. No se expiden certificados para las Participaciones nominativas. Los derechos fraccionales a Participaciones nominativas se redondearán hasta el segundo decimal (a menos que se acuerde lo contrario con la Sociedad gestora). También se podrán tener y transmitir Participaciones a través de cuentas mantenidas en sistemas de compensación.

Aspectos generales

Las instrucciones de suscripción, una vez dadas, son irrevocables, excepto en el caso de una suspensión o aplazamiento de las transacciones. La Sociedad gestora o la Sociedad, a su absoluta discreción, se reservan el derecho de dar la orden al Agente de transferencias para que rechace cualquier solicitud total o parcialmente. Si una solicitud es rechazada, el importe recibido por la suscripción será reembolsado sin intereses por cuenta y riesgo del solicitante. Los posibles solicitantes deberán informarse acerca de la correspondiente normativa jurídica, fiscal y de control cambiario que esté en vigor en su país de nacionalidad, residencia o domicilio respectivo.

La Sociedad gestora podrá formalizar contratos con determinados Distribuidores, en virtud de los cuales estos se comprometan a actuar como personas interpuestas o a designarlas para los Inversores que suscriban Participaciones a través de sus servicios. En tal capacidad, el Distribuidor podrá efectuar suscripciones, conversiones y reembolsos de Participaciones en calidad de persona interpuesta por cuenta de los Inversores individuales y solicitar el registro de dichas operaciones en el registro de Partícipes de la Sociedad a nombre de la persona interpuesta. El Distribuidor o persona interpuesta mantendrá su propio registro y proporcionará al Inversor información individualizada con respecto a sus Participaciones. Los Inversores podrán invertir directamente en la Sociedad en lugar de disponer de una persona interpuesta, salvo cuando la legislación local o la costumbre prohíba esta práctica. A menos que la legislación local estipule lo contrario, cualquier Partícipe que posea Participaciones en una cuenta abierta con el Distribuidor en nombre de una persona interpuesta tendrá derecho a reclamar, en cualquier momento, la titularidad directa de dichas Participaciones.

No obstante, la Sociedad gestora llama la atención de los Inversores hacia el hecho de que cualquier Inversor solamente será capaz de ejercer plenamente sus derechos de Partícipe en forma directa frente a la Sociedad si se ha registrado a sí mismo, con su propio nombre, en el registro de Partícipes. En los casos en que un Inversor invierta en la Sociedad a través de un Distribuidor o un titular interpuesto que invierte en la Sociedad por cuenta propia, pero en nombre del Inversor, es posible que el Inversor no pueda ejercer determinados derechos de Partícipe directamente frente a la Sociedad o que pueda ser indemnizado directamente por la Sociedad en caso de errores en el cálculo del Valor liquidativo o incumplimiento de las normas de inversión, u otros errores a nivel de un Fondo. Se recomienda a los Inversores asesorarse sobre sus derechos.

Suscripciones en especie

El Consejo de administración podrá aceptar suscripciones de Participaciones a cambio de una aportación en especie de valores u otros activos que puedan ser adquiridos por el Fondo pertinente de acuerdo con su política y sus límites de inversión. Cualquier suscripción en especie se realizará tomando como base el Valor liquidativo de los activos aportados calculado de acuerdo con las normas especificadas en el Apartado 2.4 o, si procede, en el epígrafe «Disposiciones específicas relacionadas con el cálculo del Valor liquidativo por Participación» del Anexo III: Información adicional para los Fondos del mercado monetario y estará sujeta a un informe de un auditor independiente realizado con arreglo a lo previsto por la legislación luxemburguesa, por cuenta del suscriptor.

Si la Sociedad no recibiese la debida titularidad de los activos aportados, podría emprender acciones legales contra el Inversor infractor o su intermediario financiero, o deducir cualesquiera gastos y pérdidas en que incurran la Sociedad o la Sociedad gestora de la participación de la que sea titular en ese momento el solicitante en la Sociedad.

Medidas contra el blanqueo de capitales

Con arreglo a la normativa internacional y a la legislación y normativa de Luxemburgo (incluida, a título meramente enunciativo, la Ley de 12 de noviembre de 2004 de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, en su versión vigente, y el Reglamento del Gran Ducado de Luxemburgo de 1 de febrero de 2010, en el que se detallan determinadas disposiciones de la Ley modificada de 12 de noviembre de 2004 y el Reglamento 12/02 modificado de la CSSF de 14 de diciembre de 2012 relativo a la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo), se han impuesto obligaciones a todos los profesionales del sector financiero para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Como consecuencia de tales disposiciones, la Sociedad gestora delega, en nombre de la Sociedad, la gestión de la rentabilidad con la debida diligencia, de conformidad con la legislación y la normativa de Luxemburgo. Para cumplir este requisito, el Agente de transferencias (en nombre de la Sociedad gestora) ha establecido un procedimiento para identificar a todos los Inversores de la Sociedad. El Agente de transferencias (en nombre de la Sociedad gestora) podrá requerir cuanta información y documentación justificativa considere necesaria, incluida información relativa a la titularidad beneficial, la fuente de los fondos y el origen del patrimonio. En todo caso, la Sociedad gestora o el Agente de transferencias podrán requerir, en cualquier momento, la presentación de documentación adicional con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

En caso de incumplimiento o retraso en la presentación de la documentación requerida por parte del Inversor, no se aceptará la solicitud de suscripción o, cuando proceda, de cualquier otra transacción. Asimismo, en el caso de las solicitudes de reembolso, podrán denegarse los productos de reembolso correspondientes. La Sociedad gestora también podrá retrasar o suspender el pago de dividendos hasta que se reciba información o documentación relevante y satisfactoria. Ni la Sociedad ni la Sociedad gestora ni el Agente de transferencias serán responsables del retraso ni de la no tramitación de las órdenes en caso de que el Inversor no aporte o aporte parcialmente la información o documentación requeridas.

En caso de que un intermediario o un titular interpuesto suscriban participaciones en nombre de un Inversor, se aplicarán medidas de debida diligencia mejoradas del cliente para este intermediario o titular interpuesto, con arreglo a la ley modificada de 12 de noviembre de 2004 y el Reglamento 12/02 modificado de la CSSF de 14 de diciembre de 2012. En este contexto, los Inversores deben informar sin demora al Agente de transferencias cuando se produzca algún cambio en las personas designadas como titulares efectivos y, en general, deben asegurarse en todo momento de que toda la información y los documentos proporcionados al Agente de transferencias, al intermediario o al titular interpuesto son precisos y están actualizados.

La Sociedad gestora se asegurará de que las medidas de debida diligencia sobre las inversiones de la Sociedad se apliquen con un enfoque basado en el riesgo, de conformidad con la legislación y la normativa aplicables de Luxemburgo.

Declaración a los efectos del Reglamento (sobre Fiscalidad) de Fondos Extraterritoriales del Reino Unido de 2009

De conformidad con los requisitos establecidos en el Capítulo 6 del Reglamento (sobre Fiscalidad) de Fondos Extraterritoriales del Reino Unido de 2009 (SI 2009/3001), el Consejo de administración declara por la presente que:

Condición de equivalencia

La Sociedad cumple con los requisitos de la Directiva sobre OICVM.

Condición de diversidad genuina de la titularidad

Los intereses en los Fondos están ampliamente disponibles, y la Sociedad gestora se compromete a comercializarlos y ponerlos a disposición del público con la suficiente amplitud y de manera apropiada para alcanzar las categorías previstas de Inversor que cumple con los requisitos generales de inversión en cualquier Clase de Participaciones, sin pretender limitarlos a determinados Inversores en particular o grupos estrictamente definidos de Inversor. Véase el apartado 3 «Clases de Participaciones» del Anexo III para obtener información sobre los niveles mínimos de inversión o sobre las categorías de Inversor que se especifican como aptos para adquirir determinadas Clases de Participaciones.

Siempre que una persona cumpla con los requisitos generales de inversión en cualquier Clase de Participaciones, deberá obtener información sobre las Participaciones correspondientes y adquirirlas en la Sociedad, sujeto a los apartados siguientes.

Restricciones de inversión aplicables a Inversores estadounidenses

La Sociedad no está ni estará registrada según la Ley de Sociedades de Inversión de Estados Unidos de 1940, en su versión modificada (la «Ley de Sociedades de Inversión»). Las Participaciones de la Sociedad no se han registrado ni se van a registrar de acuerdo con la Ley de valores de los Estados Unidos (United States Securities Act) de 1933, en su versión vigente, (la «Ley de valores»), ni de conformidad con lo previsto en las leyes de valores de ningún estado de los Estados Unidos de América, y dichas Participaciones solo podrán ofrecerse, venderse o transmitirse de otro modo en cumplimiento de la Ley de valores y de la legislación sobre valores del estado en cuestión u otra legislación sobre valores. No se podrán vender ni ofrecer las Participaciones de la Sociedad por cuenta de ninguna Persona estadounidense. A estos efectos, por el término Persona estadounidense se entenderá cualquier persona definida como persona estadounidense según el Reglamento S de la Ley de valores.

Si no está seguro de cuál es su situación, consulte con su asesor financiero o profesional.

Restricciones de inversión aplicables a Inversores canadienses

Las Participaciones de la Sociedad no se ofrecerán al público en Canadá. Solo se podrán ofrecer Participaciones de la Sociedad en Canadá por medios privados: (i) en virtud de un memorando de oferta canadiense que integre ciertas disposiciones prescritas, (ii) siempre que esté exento del requisito que exija que la Sociedad prepare y archive un folleto con las autoridades reguladoras de valores canadienses correspondientes y en virtud de las exigencias aplicables en las jurisdicciones canadienses correspondientes, y (iii) a personas o entidades que sean «inversores acreditados» (según se definen en el Folleto 45-106 del Instrumento Nacional y Exenciones de Registros) y, si procede, «clientes permitidos» (según se definen en los Requisitos de Registros, Exenciones y Obligaciones de Registro Pendientes 31-103 del Instrumento Nacional).

La Sociedad gestora no está registrada en ninguna capacidad ni jurisdicción en Canadá y puede basarse en una o varias exenciones de varios requisitos de registro de determinadas jurisdicciones canadienses. Además de ser un «inversor acreditado», también es posible que se requiera que un Inversor residente en Canadá sea un «cliente permitido». Si se requiere que un Inversor residente en Canadá, o un Inversor que haya pasado a ser residente en Canadá tras la adquisición de Participaciones de la Sociedad, sea un «cliente permitido» y no cumple (o ya no cumple) los requisitos para ser clasificado como «cliente permitido», el Inversor no podrá adquirir ninguna Participación adicional de la Sociedad y es posible que se le solicite que reembolse sus Participaciones emitidas.

Restricciones de inversión aplicables a los inversores del Centro Financiero Internacional de Dubái (DIFC, por sus siglas en inglés) y los inversores de Emiratos Árabes Unidos (EAU)

El presente Folleto se refiere a los Fondos que no se han ofrecido, vendido, promovido o anunciado públicamente, o que no se ofrecen, venden, promueven o anuncian públicamente en Emiratos Árabes Unidos (incluido el DIFC y el Mercado Global de Abu Dabi [ADGM, por sus siglas en inglés]), excepto en cumplimiento de las leyes y los reglamentos de EAU (y el DIFC y el ADGM) que rigen la emisión, oferta y venta de los Fondos. Además, este Folleto no constituye una oferta pública de valores a inversores minoristas en EAU (incluidos el DIFC y el ADGM) y no pretende ser una oferta pública de este tipo. El presente Folleto se refiere a Fondos que no están sujetos a ninguna forma de regulación o aprobación por parte de la Autoridad de Servicios Financieros de Dubái («DFSA», por sus siglas en inglés) o la Autoridad de Valores y Materias Primas (la «SCA», por sus siglas en inglés) de EAU. La DFSA y la SCA no tienen ninguna responsabilidad en cuanto a la revisión o verificación de ningún Folleto u otros documentos relacionados con estos Fondos. En consecuencia, la DFSA no ha aprobado el presente Folleto ni ningún otro documento vinculado, ni ha tomado ninguna medida para verificar la información contenida en el mismo, y no tiene ninguna responsabilidad al respecto. Cualquier aprobación de la SCA a la oferta, venta, promoción o publicidad en EAU de ciertos Fondos no representa una recomendación para comprar o invertir en los Fondos. La SCA no ha verificado el presente Folleto u otros documentos relacionados con los Fondos y la SCA no podrá ser considerada responsable de la exactitud o integridad de la información en el Folleto. Las participaciones (Acciones) a las que se refiere este Folleto pueden carecer de liquidez o estar sujetas a restricciones de reventa. Los posibles compradores deben llevar a cabo su propia diligencia debida sobre las participaciones (Acciones). Si no entiende el contenido del presente Folleto, deberá consultar a un asesor financiero autorizado.

Restricciones de inversión aplicables a Inversores de Hong Kong

A menos que se indique lo contrario en este Folleto o en otros documentos suplementarios, este Folleto contiene información sobre Fondos que pueden no estar autorizados por la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong (la SFC, por sus siglas en inglés) en virtud del apartado 104 de la Ordenanza de Valores y Futuros (la SFO, por sus siglas en inglés).

No se deberá hacer ninguna oferta al público de Hong Kong con respecto a los Fondos no autorizados. Dichos Fondos no autorizados solo se podrán ofrecer o vender en Hong Kong a personas que sean «inversores profesionales», según se define en la SFO (y cualquier norma aprobada en virtud de la SFO) o en otras circunstancias que no incumplan la SFO, o cualesquiera otras leyes aplicables en Hong Kong.

Además, este Folleto de los Fondos no autorizados solo se podrá distribuir, difundir o emitir a personas que sean «inversores profesionales», según la SFO (y cualquier norma aprobada en su virtud) o de cualquier otra manera permitida por la legislación de Hong Kong.

En relación con la oferta de dichos Fondos no autorizados, el contenido de este Folleto no ha sido revisado por ninguna autoridad reguladora de Hong Kong. Le recomendamos que considere la oferta con precaución. Si tiene cualquier duda sobre el contenido del presente material, le recomendamos que obtenga asesoramiento profesional independiente.

2.2. Reembolso y conversión de Participaciones

Procedimiento de reembolso

Las instrucciones de reembolso aceptadas por el Agente de transferencias para cualquier Día de negociación antes de las 13:00, a menos que se indique de otro modo en el Anexo III, o cualquier otra hora fijada por el Consejo de administración, se tramitarán normalmente al Valor liquidativo por Participación aplicable calculado en el Día de negociación que proceda (menos cualquier comisión de reembolso aplicable). Las instrucciones aceptadas por el Agente de transferencias después de las 13:00 horas se ejecutarán normalmente el Día de negociación siguiente.

En el caso de los Fondos con hora de cierre de las operaciones a las 13:00 horas del Día de negociación anterior, tal como se especifica en el Anexo III, las instrucciones de reembolso recibidas antes de las 13:00 horas en el Día de negociación anterior se ejecutarán normalmente al Valor liquidativo por Participación correspondiente calculado el siguiente Día de negociación (menos cualquier comisión de reembolso aplicable). Las solicitudes de reembolso recibidas después de las 13:00 horas del Día de negociación anterior se ejecutarán normalmente el segundo Día de negociación posterior.

La ejecución de las instrucciones de reembolso solo se podrá garantizar si el nivel de participación nominativo pertinente lo permite. En el caso de que se suspendan las operaciones de un Fondo para el que se haya solicitado un reembolso, la tramitación del mismo quedará en suspenso hasta el primer Día de negociación tras la conclusión de la suspensión.

Se podrán dar instrucciones al Agente de transferencias para reembolsar Participaciones cumplimentando el impreso de solicitud de reembolso de Participaciones o por carta, fax u otros medios aprobados por el Agente de transferencias, en los que deberán indicarse la referencia de la cuenta y los datos completos del reembolso. Todas las instrucciones deberán estar firmadas por los Partícipes registrados, excepto cuando se haya optado por que una sola persona tenga capacidad de firma en el caso de cuentas conjuntas o se haya nombrado un representante en virtud de la recepción de un poder de representación cumplimentado.

Producto del reembolso

Si las instrucciones para reembolsar Participaciones se envían a través de Distribuidores, es posible que se aplique un procedimiento de liquidación diferente.

Normalmente, el producto del reembolso se paga mediante transferencia bancaria o electrónica, en un plazo de tres Días hábiles desde el Día de negociación correspondiente, a menos que se indique de otro modo en el Anexo III, y se darán instrucciones para que el pago se realice sin coste alguno para el Partícipe, siempre que la Sociedad haya recibido toda la documentación necesaria. Aquellos días que no sean Días de negociación para un Fondo que caigan dentro del periodo de liquidación se excluirán del cálculo de la fecha de liquidación. Si, en la fecha de liquidación, los bancos no están abiertos para realizar sus actividades habituales en el país de la divisa de liquidación, la liquidación tendrá lugar el siguiente Día hábil en el que dichos bancos estén abiertos. Ni la Sociedad ni la Sociedad gestora ni el Agente de transferencias son responsables de ningún retraso o gasto que se produzca en cualquier banco receptor o sistema de liquidación, ni tampoco de los retrasos en la liquidación que tengan lugar como consecuencia de los plazos del procesamiento local de pagos en algunos países o de determinados bancos. El producto del reembolso se pagará normalmente en la divisa de la Clase de

Participaciones de que se trate (para evitar dudas, con respecto a la Clase de Participaciones con Cobertura BRL, esta sería la Moneda del Fondo pertinente (y no el BRL)). Sin embargo, a petición del Partícipe, el Agente de transferencias, en nombre de la Sociedad gestora, proporciona un servicio de cambio de divisas para los reembolsos. Los detalles acerca de la comisión aplicada a las operaciones de cambio de divisa, que irá dirigida a la Sociedad gestora, se encuentran disponibles previa solicitud en la Sociedad gestora, que actúa en nombre de la Sociedad. El coste de la conversión de divisas y otros gastos relacionados correrán a cargo del Inversor correspondiente. Este servicio de cambio de divisas no estará disponible para ciertos Fondos, tal y como se indica en el Anexo III. Para tales Fondos, tanto los pagos realizados al Partícipe como los realizados por el mismo se efectuarán en la divisa de la Clase de Participaciones correspondiente.

Si, en circunstancias excepcionales y por cualquier razón, el producto del reembolso no pudiera ser abonado en un plazo de tres Días hábiles (o tal como se indique en el Anexo III) desde el Día de negociación correspondiente, por ejemplo, cuando la liquidez del Fondo en cuestión no lo permita, el pago se efectuará tan pronto como sea factible después de dicho plazo (sin superar, no obstante, los treinta días naturales), al Valor liquidativo por Participación calculado el Día de negociación correspondiente.

Reembolsos en especie

El Consejo de administración podrá autorizar reembolsos en especie. Todo reembolso en especie se valorará de acuerdo con los requisitos de la legislación luxemburguesa. En el caso de un reembolso en especie, corresponderá a los Partícipes correr con los gastos generados por el mismo (fundamentalmente, los gastos resultantes de la realización del informe de auditoría independiente), a no ser que la Sociedad considere que el reembolso en especie redunda en su propio interés o se realiza para proteger sus propios intereses. Las solicitudes de reembolso en especie solo serán aceptadas si el Valor liquidativo total correspondiente a las Participaciones a reembolsar en un Fondo es, al menos, igual a 10.000.000 EUR o su contravalor en otra moneda, salvo que el Consejo de administración determine otra cosa.

Procedimiento de conversión

Una operación de conversión es una operación en la que la posición de un Partícipe en una Clase de Participaciones (la «Clase de Participaciones inicial») se convierte a otra Clase de Participaciones (la «Clase de Participaciones nueva»), ya sea dentro del mismo Fondo o en distintos Fondos de la Sociedad.

El Agente de transferencias aceptará las instrucciones de conversión en función de la disponibilidad de la Clase de Participaciones nueva y del cumplimiento de los requisitos de aptitud u otras condiciones específicas de la Clase de Participaciones nueva (como los importes de suscripción mínima y participación mínima). El procedimiento de conversión comprende el reembolso de la Clase de Participaciones inicial y, a continuación, la suscripción de Participaciones de la Clase de Participaciones nueva.

Si las Clases de Participaciones inicial y nueva involucradas en una operación de conversión presentan la Hora de cierre de las operaciones a las 13:00 horas y los mismos Días de negociación, las instrucciones de conversión aceptadas por el Agente de transferencias para cualquier Día de negociación antes de las 13:00 horas, o cualquier otra hora fijada por el Consejo de administración, se tramitarán normalmente al Valor liquidativo por Participación de las respectivas Clases de Participaciones calculado en dicho Día de negociación (menos cualquier comisión de reembolso aplicable).

En el caso de los Fondos con hora de cierre de las operaciones a las 13:00 horas del Día de negociación anterior, tal como se especifica en el Anexo III, las instrucciones de conversión deberán recibirse antes de las 13:00 horas para que puedan tramitarse al Valor liquidativo por Participación el Día de negociación siguiente. Las instrucciones de conversión recibidas después de las 13:00 horas se negociarán dos Días de negociación después. Igualmente, si se solicita la conversión a estos Fondos, la notificación previa se tendrá en cuenta a la hora de procesar la Suscripción de la Clase de Participaciones.

Ahora bien, las siguientes reglas se aplicarán si el periodo de liquidación de la Clase de Participaciones nueva es más breve que el de la Clase de Participaciones inicial, o si ambas Clases presentan diferentes Días de negociación u Horas de cierre de las operaciones, o diferentes días u horas de disponibilidad del Valor liquidativo por Participación; o si las Clases original y nueva están sujetas a diferentes festivos del Fondo o cambiarios durante el ciclo de liquidación:

(A) el reembolso se tramitará en el Día de negociación aplicable en función de la fecha de recepción de la instrucción de conversión, calculándose el Valor liquidativo por Participación de la Clase inicial ese mismo Día de negociación,

(B) la suscripción se tramitará en el Día de negociación inmediatamente siguiente para la Clase de Participaciones nueva, calculándose el Valor liquidativo por Participación de la Clase nueva en dicho Día de negociación,

(C) la suscripción podrá ser diferida adicionalmente hasta un Día de negociación posterior para garantizar que la fecha de liquidación de la suscripción siempre coincida o sea posterior a la fecha de liquidación del reembolso (en la medida que sea posible, se tratará de hacer coincidir ambos periodos de liquidación), y

(D) si el reembolso se liquida antes de la suscripción, el producto del reembolso permanecerá depositado en la cuenta de cobros de la Sociedad y cualquier interés que se devengue redundará en beneficio de la Sociedad.

En el caso de que se suspenda la negociación de un Fondo del cual o al cual se haya solicitado una conversión, la tramitación de la misma quedará aplazada hasta el primer Día de negociación posterior al cese de dicha suspensión. Se seguirá aplicando el procedimiento de conversión descrito anteriormente.

Se podrán dar instrucciones de conversión de Participaciones al Agente de transferencias cumplimentando el impreso de conversión o por carta, fax u otros medios aprobados por el Agente de transferencias, debiendo indicar en los mismos la referencia de la cuenta y el número de Participaciones que se desea convertir entre las Clases de Participaciones y los Fondos que se indiquen. Todas las instrucciones deberán estar firmadas por los Partícipes registrados, excepto cuando se haya optado por que una sola persona tenga capacidad de firma en el caso de cuentas conjuntas o se haya nombrado un representante en virtud de la recepción de un poder de representación cumplimentado.

Se aceptarán instrucciones de conversión de Participaciones entre Clases de Participaciones denominadas en distintas divisas. El Agente de transferencias, que actúa en nombre de

la Sociedad, ofrece un servicio de cambio de divisa para dichas conversiones. Los detalles acerca de la comisión aplicada a las operaciones de cambio de divisa, que irá dirigida a la Sociedad gestora, se encuentran disponibles previa solicitud en la Sociedad gestora, que actúa en nombre de la Sociedad. El coste de la conversión de divisas y otros gastos relacionados correrán a cargo del Inversor correspondiente. Este servicio de cambio de divisas no estará disponible para ciertos Fondos, tal y como se indica en el Anexo III.

El Consejo de administración podrá permitir, a su entera discreción, que algunos Distribuidores cobren una comisión por las operaciones de conversión, que no superará el 1% del valor de la Participación cuya conversión se solicite.

Se podrán aplicar los mismos principios si los Inversores ordenan conversiones entre Fondos de inversión que pertenezcan a entidades jurídicas diferentes de las gamas de fondos de Schroders.

Se recomienda a los Partícipes que soliciten asesoramiento a sus asesores fiscales locales acerca de las consecuencias fiscales de dichas operaciones.

Aspectos generales

Si las instrucciones de reembolso y conversión se envían a través de Distribuidores, es posible que se apliquen procedimientos de reembolso y conversión diferentes.

Todas las instrucciones de reembolso o conversión de Participaciones se tramitarán a un Valor liquidativo desconocido hasta que se calcule el Valor liquidativo por Participación correspondiente a ese Día de negociación.

La Sociedad gestora se reserva el derecho de aceptar instrucciones que incluyan pagos a favor de terceros.

En condiciones normales, el valor de las Participaciones que posea cualquier Partícipe en una Clase de Participaciones tras una conversión o un reembolso deberá superar la inversión mínima establecida en el apartado «Clases de Participaciones» del Anexo III para cada Clase de Participaciones.

Salvo que la Sociedad gestora renuncie a la aplicación de este requisito, si, como consecuencia de una solicitud de conversión o de reembolso, el importe invertido por cualquier Partícipe en una Clase de Participaciones de cualquiera de los Fondos fuese inferior a la participación mínima establecida para esa Clase de Participaciones, dicha solicitud se tratará como una instrucción para reembolsar o convertir, según proceda, el total de la participación que posea el Partícipe en la Clase de Participaciones de que se trate.

El Consejo de administración podrá autorizar, si lo estima pertinente, el establecimiento de Horas de cierre de las operaciones distintas en circunstancias que lo justifiquen, como en el caso de la distribución a Inversores que se encuentren en territorios con un huso horario diferente. Dichas Horas de cierre de las operaciones diferentes podrán ser acordadas específicamente con los Distribuidores o publicadas en algún suplemento del Folleto u otro documento de comercialización utilizado en la jurisdicción afectada. En esos casos, la Hora de cierre de las operaciones aplicada a los Partícipes deberá ser siempre anterior a la prevista en el Folleto.

En condiciones normales, las confirmaciones de las transacciones serán enviadas por el Agente de transferencias el Día hábil siguiente a la conversión o el reembolso de las Participaciones. Los Partícipes deberán comprobar con prontitud estas confirmaciones para asegurarse de que todos sus datos son correctos.

Las solicitudes de conversión o reembolso serán consideradas vinculantes e irrevocables por la Sociedad gestora, que se reserva el derecho a ejecutarlas únicamente cuando la Clase de Participaciones correspondiente haya sido debidamente emitida.

2.3. Restricciones a Suscripciones y Conversiones en determinados Fondos o Clases de Participaciones

Un Fondo o una Clase de Participaciones podría cerrarse a nuevas suscripciones o conversiones internas (pero no a reembolsos o conversiones externos) si, en opinión de la Sociedad gestora, el cierre es necesario para proteger los intereses de los actuales Partícipes o para permitir la gestión eficiente del Fondo o la Clase de Participaciones. Sin limitar las circunstancias en las que el cierre podría ser apropiado, dichas circunstancias podrían darse cuando un Fondo o una Clase de Participaciones alcanzara tal tamaño que adquiriera la capacidad del mercado o resultara difícil gestionar dicho Fondo o dicha Clase de Participaciones de forma óptima, o cuando autorizar más entradas perjudicaría la rentabilidad del Fondo o la Clase de Participaciones. A pesar de lo anterior, la Sociedad gestora podrá, a su entera discreción, permitir que sigan realizándose suscripciones de planes de ahorro periódico siempre que estos tipos de flujos no supongan ningún problema de capacidad. Se podrá cerrar un Fondo o Clase de Participaciones a nuevas suscripciones o conversiones sin previa notificación a los Partícipes. Una vez cerrado, dicho Fondo o Clase de Participaciones no se volverá a abrir hasta que, en opinión de la Sociedad gestora, se hayan dejado de dar las circunstancias que hicieron necesario el cierre. Se podrá abrir un Fondo o Clase de Participaciones a nuevas suscripciones o conversiones sin previa notificación a los Partícipes.

Se aconseja a los inversores ponerse en contacto con la Sociedad gestora o visitar la página web www.schroders.com para comprobar el estado actual de los Fondos o Clases de Participaciones pertinentes, además de las oportunidades de suscripción que puedan surgir (si las hubiere).

Puede implementarse la negociación con capacidad restringida («CRD», por sus siglas en inglés) para los Fondos (o Clases de Participaciones) que están cerrados a nuevas suscripciones o conversiones. Cualquier inversor que desee invertir en un Fondo (o Clase de Participaciones) para el que la CRD esté en vigor (excepto como se indica a continuación) deberá presentar un formulario de manifestación de interés («EOI», por sus siglas en inglés) a la Sociedad gestora, que puede encontrarse en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/capacity-restricted-dealing/. Los inversores que hayan enviado un formulario EOI válido serán incluidos en una lista de espera y la Sociedad gestora se pondrá en contacto con ellos si la capacidad estuviera disponible. La Sociedad gestora se pondrá en contacto con los Inversores en el orden de aceptación de EOI. Sin embargo, cuando se ofrezca capacidad al Fondo durante un periodo limitado, se contactará solo con los Inversores que puedan suscribirse dentro del plazo correspondiente, tal como se especifica en su EOI, en el orden en que se aceptaron. El formulario EOI contiene un límite de suscripción máximo que los Inversores no pueden superar, un importe mínimo de suscripción y un plazo exigido por los Inversores para completar el proceso de suscripción.

La Sociedad gestora se reserva el derecho a rechazar o recortar suscripciones si el importe total de la suscripción supera el límite establecido en los términos y condiciones del formulario EOI. Si un Inversor no desea invertir el importe establecido en la EOI o no puede invertir dentro del plazo especificado, la Sociedad gestora se reserva el derecho a rechazar la suscripción, ampliar el periodo de suscripción o ponerse en contacto con otro/s inversor/es en el orden en que se aceptaron las EOI. No se permitirá a los inversores que no han enviado un formulario EOI (mientras la CRD siga en vigor) invertir en los Fondos o Clases de Participaciones en caso de que la capacidad esté disponible. Los Inversores deben ponerse en contacto con la Sociedad gestora o visitar la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/capacity-restricted-dealing/ para obtener más información sobre cómo operará la CRD y la lista de Fondos (o Clases de Participaciones) cerrados para los que la CRD está en vigor. Los requisitos de aptitud normales se aplicarán a todas las solicitudes realizadas en virtud del proceso CRD.

Es posible que la Sociedad gestora acepte la suscripción a un Fondo (o cualquier Clase de Participaciones), que está cerrado a nuevas suscripciones o conversiones, y con relación a si la CRD pueda o no estar en vigor, si (i) la Gestora de inversiones de dicho Fondo (o Clase de Participaciones) informa a la Sociedad gestora que la capacidad de inversión está disponible, o (ii) si dicho solicitante se ha comprometido con la Sociedad gestora a invertir en el Fondo (o Clase de Participaciones) antes de que la CRD entrara en vigor respecto a ese Fondo (o Clase de Participaciones). Cualquier inversor puede realizar dichas suscripciones, estén o no en la lista de espera de CRD que se ha mencionado anteriormente.

2.4. Cálculo del Valor liquidativo

Cálculo del Valor liquidativo por Participación

(A) El Valor liquidativo por Participación de cada Clase de Participaciones se calculará cada Día de negociación en la divisa de la Clase de Participaciones pertinente (para evitar dudas, con respecto a la Clase de Participaciones con Cobertura BRL, esta sería la Moneda del Fondo pertinente (y no BRL)). El cálculo se efectuará dividiendo el Valor liquidativo atribuible a cada Clase de Participaciones, siendo este el valor proporcional de su activo menos su pasivo, entre el número de Participaciones de dicha Clase que estén en circulación en ese momento. El importe resultante se redondeará hasta el cuarto decimal.

(B) El Consejo de administración se reserva el derecho a autorizar que el Valor liquidativo por Participación de cada Clase de Participaciones se calcule con más frecuencia que una vez al día, o modificar de otra manera las condiciones de negociación permanente o temporalmente, por ejemplo, cuando el Consejo de administración considere que un cambio significativo del valor de mercado de las inversiones de uno o más Fondos así lo exige. El Folleto se enmendará para reflejar cualquier modificación permanente, y los Partícipes serán debidamente informados de ello.

(C) En la valoración del patrimonio total, se aplicarán las siguientes reglas, a menos que se indique lo contrario en el Anexo III con respecto a un Fondo del mercado monetario:

(1) El valor del efectivo en caja o en depósito, de letras o pagarés a la vista y de las cuentas por cobrar, los gastos abonados por adelantado, los dividendos en efectivo e intereses declarados o devengados como se ha mencionado anteriormente, pero que todavía no se hayan recibido, se considerará que es el importe total de los mismos, a no ser que en cualquiera de estos casos sea poco probable el pago o recepción de la totalidad del mismo, en cuyo caso su valor se determinará tras realizar el descuento que la Sociedad considere adecuado para reflejar su valor real.

(2) El valor de los valores, de los derivados y de los activos se determinará tomando como base el último precio disponible en la bolsa o en cualquier otro Mercado regulado en el que se negocien o coticen dichos valores o activos. Cuando estos valores u otros activos coticen o se negocien en más de una bolsa o Mercado regulado, el Consejo de administración establecerá normas destinadas a determinar el orden de prioridad en el que se recurrirá a las bolsas u otros Mercados regulados con el fin de calcular los precios de los valores o activos.

(3) Si un valor no se negocia ni está admitido a cotización oficial en bolsa ni en ningún Mercado regulado, o, en el caso de los valores cotizados o negociados, si el último precio disponible de los valores no refleja su valor real, el Consejo de administración deberá actuar en función del precio de venta esperado, que se determinará con prudencia y de buena fe.

(4) Los derivados que no coticen en ninguna bolsa oficial ni se negocien en ningún otro mercado reconocido están sujetos a una valoración fiable y verificable con una periodicidad diaria y pueden ser vendidos, liquidados o cerrados mediante una operación de compensación en cualquier momento a su valor razonable, a iniciativa de la Sociedad. La referencia al valor razonable se entenderá como una referencia al importe al que se puede intercambiar un activo, o liquidar un pasivo, entre partes independientes en una operación negociada en condiciones de plena neutralidad. La referencia a una valoración fiable y verificable se entenderá como una referencia a una valoración que no dependa únicamente de las cotizaciones de mercado de la contraparte y que cumpla los siguientes requisitos:

(I) La base de la valoración es, o bien un valor fiable de mercado del instrumento considerado, o bien, cuando dicho valor no esté disponible, un modelo de fijación de precios que utilice una metodología adecuada ampliamente reconocida.

(II) La verificación de la valoración corre a cargo de alguno de los siguientes:

(a) un tercero adecuado independiente de la contraparte del derivado extrabursátil (OTC), siempre que se realice con una frecuencia adecuada y de tal modo que la Sociedad sea capaz de comprobarla;

(b) una unidad de la Sociedad independiente del departamento encargado de gestionar los activos, siempre que cuente con el equipamiento necesario para dicho fin.

(5) Las participaciones o acciones en OIC se valorarán tomando como base el último Valor liquidativo disponible publicado por dichos organismos.

(6) Por lo general, el cálculo del valor de los activos líquidos y los Instrumentos del mercado monetario se realizará sobre la base del precio de mercado.

(7) Si alguno de los principios de valoración antes mencionados no refleja el método de valoración que se utiliza comúnmente en mercados específicos, o si tales principios de valoración no parecen correctos para determinar el valor de los activos de la Sociedad, el Consejo de administración podrá fijar principios de valoración diferentes de buena fe sobre una base permanente o temporal (según corresponda), y conforme a los principios y procedimientos de valoración generalmente aceptados.

(8) Todos los activos o pasivos en divisas distintas a la Divisa del Fondo (según se define en el Anexo III) se convertirán utilizando el tipo de cambio al contado proporcionado por un banco u otra entidad financiera reconocida.

(D) Si en cualquier Día de negociación el conjunto de operaciones con Participaciones de un Fondo da lugar a un descenso o incremento neto de las Participaciones superior al umbral fijado por el Consejo de administración para dicho Fondo (en relación con el coste de negociación en el mercado para dicho Fondo), el Valor liquidativo del Fondo se ajustará sumándole o restándole un importe, en la medida permitida por la legislación aplicable que refleje los gastos fiscales y los gastos de negociación estimados en que pueda incurrir el Fondo, así como el diferencial entre los precios comprador y vendedor calculado para los activos en los que invierta el Fondo. El ajuste consistirá en la suma de dicho importe cuando la variación neta dé lugar a un incremento del total de Participaciones del Fondo, mientras que, cuando el resultado sea un descenso de las mismas, el ajuste consistirá en la deducción de dicho importe. Consúltense los epígrafes «Dilución» y «Ajuste por dilución» más adelante para más información.

Dilución

Los Fondos tienen un precio único y pueden experimentar una reducción de su valor como consecuencia de los costes de transacción en los que se incurra a través de la compra y venta de sus inversiones subyacentes y de la diferencia entre los precios comprador y vendedor de dichas inversiones, con motivo de las suscripciones, las conversiones y los reembolsos del y al Fondo. Esto se conoce con el nombre de «dilución». A fin de contrarrestar este efecto y de proteger los intereses de los Partícipes, la Sociedad gestora aplicará un «ajuste por dilución» en el marco de su política de valoración diaria, en la medida permitida por la legislación aplicable. Por lo tanto, en determinadas circunstancias, la Sociedad gestora realizará ajustes en los cálculos del Valor liquidativo por Participación, con el fin de contrarrestar los efectos de los costes de negociación y otros costes en los que incurran los Fondos al liquidar o comprar inversiones cuando estos se consideren significativos. El cálculo de dichos ajustes puede tener en cuenta cualquier disposición relativa al impacto de los diferenciales de mercado estimados (diferencial de los precios comprador y vendedor de los valores subyacentes), impuestos (por ejemplo, impuestos sobre las transacciones) y cargos (por ejemplo, costes de liquidación o comisiones de negociación), así como otros costes de negociación relacionados con la compra o la enajenación de inversiones.

Ajuste por dilución

En el curso habitual de la actividad empresarial, la aplicación de un ajuste por dilución se realizará de forma mecánica y sistemática.

El Comité de fijación de precios del Grupo de Schroders ofrece recomendaciones a la Sociedad gestora sobre el nivel adecuado del ajuste por dilución y el nivel del umbral que debe activar la aplicación de un ajuste por dilución en un Fondo. La Sociedad gestora sigue siendo responsable en última instancia de dichos acuerdos de fijación de precios.

La necesidad de aplicar un ajuste por dilución dependerá del valor neto de las suscripciones, las conversiones y los reembolsos recibidos por un Fondo cada Día de negociación. Por lo tanto, la Sociedad gestora se reserva el derecho a realizar un ajuste por dilución cuando un Fondo experimente un movimiento de efectivo neto que supere un umbral determinado.

La Sociedad gestora también podrá aplicar un ajuste por dilución si considera que dicha aplicación redunda en beneficio de los Partícipes.

El ajuste por dilución se aplicará a todas las suscripciones, reembolsos o conversiones de un Fondo en un Día de negociación determinado una vez que el nivel total de dichas operaciones en el Fondo en ese Día de negociación haya superado el umbral aplicable mencionado anteriormente.

Cuando se realice un ajuste por dilución, este incrementará el Valor liquidativo por Participación cuando se produzcan entradas netas en el Fondo, mientras que reducirá el Valor liquidativo por Participación cuando se produzcan salidas netas. El Valor liquidativo por Participación de cada Clase de Participaciones del Fondo se calculará de forma independiente, pero todo ajuste por dilución afectará de forma idéntica, en términos porcentuales, al Valor liquidativo por Participación de cada Clase de Participaciones.

Dado que las diluciones están relacionadas con las entradas y salidas de dinero del Fondo, no es posible predecir con exactitud si se producirá una dilución en el futuro. Tampoco es posible predecir con precisión la frecuencia con la que la Sociedad gestora necesitará hacer dichos ajustes por dilución.

El ajuste por dilución puede variar de un Fondo a otro y, en condiciones normales de mercado, no se espera que supere el 2% del Valor liquidativo por Participación sin ajustar del Fondo pertinente en ningún Día de negociación. Sin embargo, en condiciones de mercado inusuales o excepcionales (como una volatilidad significativa del mercado, una perturbación del mercado o una contracción económica significativa, un ataque terrorista o una guerra [u otras hostilidades], una pandemia u otra crisis sanitaria, o un desastre natural), la Sociedad gestora podrá decidir, de forma temporal, ajustar el Valor liquidativo de un Fondo en más del 2% cuando dicha decisión se justifique en interés de los Partícipes. Cualquier decisión de ajustar el Valor liquidativo en más del 2% se publicará en la siguiente página web: www.schroders.com.

Actualmente, la Sociedad aplica la dilución a todos sus Fondos.

Aspectos generales

El Consejo de administración está facultado para aplicar otros principios de valoración adecuados a los activos de los Fondos o los activos de una determinada Clase de

Participaciones si los métodos de valoración mencionados anteriormente parecen imposibles de aplicar o inadecuados debido a circunstancias o acontecimientos extraordinarios.

2.5. Suspensiones o aplazamientos

(A) Si el valor total de las solicitudes de reembolso o conversión recibidas en un Fondo en un Día de negociación determinado excede el 10% del valor total de las Participaciones en circulación de cualquier Fondo, el Consejo de administración podrá establecer que el reembolso de parte o de todas las Participaciones por encima del 10% cuyo reembolso o conversión se haya solicitado se aplace hasta el siguiente Día de negociación. Las solicitudes aplazadas se valorarán según el Valor liquidativo por Participación correspondiente a ese Día de negociación. En dicho Día de negociación, las solicitudes aplazadas se tramitarán con carácter prioritario a las solicitudes posteriores y en el orden en que el Agente de transferencias recibiera inicialmente las solicitudes.

(B) La Sociedad se reserva el derecho de ampliar el plazo del pago del producto del reembolso tanto como sea necesario, sin que dicho plazo supere los treinta días naturales, para repatriar el producto de la venta de inversiones si existen impedimentos provocados por disposiciones de control cambiario o restricciones similares en los mercados en que se encuentre invertida una parte sustancial de los activos del Fondo, o en circunstancias excepcionales en las que la liquidez del Fondo no sea suficiente para satisfacer las solicitudes de reembolso.

(C) La Sociedad podrá suspender o aplazar el cálculo del Valor liquidativo por Participación de cualquier Clase de Participaciones de cualquiera de los Fondos y la emisión y el reembolso de cualesquiera Participaciones de dicho Fondo, así como el derecho a convertir Participaciones de cualquier Clase de cualquiera de los Fondos en Participaciones de diferente Clase del mismo Fondo o de cualquier otro Fondo:

(1) durante todo periodo en el que cualquiera de las principales bolsas o cualquier otro Mercado regulado en el que cotice una parte sustancial de las inversiones de la Sociedad del Fondo pertinente esté cerrado, o durante el que las operaciones estén restringidas o suspendidas; o

(2) durante un periodo en que se hayan suspendido la determinación del Valor liquidativo por Participación o los reembolsos en los Fondos de inversión subyacentes que representen una parte sustancial de los activos del Fondo pertinente; o

(3) durante la existencia de cualquier situación que constituya una emergencia como consecuencia de la cual a la Sociedad le resulte imposible realizar la venta o valoración de las inversiones del Fondo pertinente; o

(4) durante cualquier interrupción de los medios de comunicación empleados normalmente para determinar el precio o el valor de cualquiera de las inversiones de la Sociedad o los precios o valores vigentes en cualquier mercado o bolsa; o

(5) si, por cualquier motivo, los precios de cualquier inversión de un Fondo no se pueden determinar de forma razonable, inmediata o precisa; o

(6) durante cualquier periodo en el que la Sociedad no pueda repatriar fondos con el fin de realizar pagos con motivo del reembolso de dichas Participaciones, o durante el que, en opinión del Consejo de administración, no pueda efectuarse a los tipos de cambio normales cualquier transferencia de fondos necesaria para la realización o adquisición de inversiones o pagos relacionados con el reembolso de dichas Participaciones; o

(7) si la Sociedad o un Fondo están en proceso de disolución o pueden ser disueltos en la fecha de la convocatoria, o a partir de la misma, de la Junta de Partícipes en la que se proponga el acuerdo para la disolución de la Sociedad o el Fondo; o

(8) si el Consejo de administración ha determinado que se ha producido un cambio significativo de las valoraciones de una parte sustancial de las inversiones de la Sociedad atribuibles a un Fondo en particular, en la preparación o utilización de una valoración o en la realización de una valoración ulterior o adicional; o

(9) durante cualquier otra circunstancia o circunstancias en las que no suspender o aplazar el cálculo pudiera tener como consecuencia que la Sociedad o sus Partícipes incurrieran en alguna obligación fiscal o sufriesen otras desventajas económicas o cualquier otro perjuicio, que la Sociedad o sus Partícipes podrían haber sufrido de otro modo; o

(10) durante cualquier periodo en el que existan circunstancias que justifiquen la suspensión para proteger a los Partícipes de acuerdo con la ley.

(D) La suspensión del cálculo del Valor liquidativo por Participación de cualquier Fondo o Clase no afectará a la valoración de otros Fondos o Clases de Participaciones, a no ser que estos Fondos o Clases de Participaciones se vean también afectados.

(E) Durante un periodo de suspensión o aplazamiento, los Partícipes podrán retirar sus solicitudes con respecto a cualquier Participación no reembolsada ni convertida, mediante notificación por escrito que el Agente de transferencias deberá recibir antes del final de dicho periodo.

(F) Asimismo, la Sociedad podrá, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley relativa a fusiones, suspender temporalmente la suscripción y el reembolso o la recompra de sus Participaciones, siempre que dicha suspensión se justifique como medida de protección de los Partícipes.

Los Partícipes serán debidamente informados de cualquier suspensión o aplazamiento.

Política sobre prácticas de *market timing* y transacciones repetitivas

La Sociedad no autoriza con conocimiento de causa ninguna actividad de negociación que esté asociada a prácticas de *market timing* y transacciones repetitivas, ya que dichas prácticas podrían afectar negativamente a los intereses de todos los Partícipes.

A los efectos del presente apartado, la expresión *market timing* se emplea para referirse a suscripciones, conversiones o reembolsos de Participaciones de las distintas Clases (independientemente de si dichos actos los llevan a cabo individualmente o por separado en cualquier momento una o

varias personas) que tienen por objeto o que, de modo razonable, podría considerarse que tienen por objeto obtener beneficios a través del arbitraje o del *market timing*. La expresión «transacciones repetitivas» se emplea para referirse a suscripciones, conversiones o reembolsos de Participaciones de las distintas Clases (independientemente de si dichos actos los llevan a cabo individualmente o por separado en cualquier momento una o varias personas) que, en virtud de su frecuencia o volumen, tengan como consecuencia que los gastos de explotación del Fondo se incrementen hasta un punto que, de manera razonable, pueda considerarse perjudicial para los intereses del resto de Partícipes del Fondo.

Por lo tanto, el Consejo de administración podrá instar a la Sociedad gestora, si lo estima oportuno, a que aplique cualquiera de las medidas que se indican a continuación, o ambas:

- La Sociedad gestora podrá combinar Participaciones que estén bajo propiedad o control común con el fin de determinar si puede considerarse que una persona o un grupo de personas han realizado prácticas de *market timing*. En consecuencia, el Consejo de administración o la Sociedad gestora se reservan el derecho a instar al Agente de transferencias a que rechace cualquier solicitud de conversión o suscripción de Participaciones de Inversores a los que el primero considere implicados en prácticas de *market timing* o transacciones repetitivas.

- Si un Fondo está invertido principalmente en mercados que están cerrados a la negociación en el momento en que se valora el Fondo, el Consejo de administración podrá, durante periodos de volatilidad de mercado, y mediante derogación de las anteriores disposiciones recogidas en el apartado «Cálculo del Valor liquidativo», instar a la Sociedad gestora a que ajuste el Valor liquidativo por Participación para que refleje más exactamente el valor razonable de las inversiones del Fondo en el momento de valoración.

La Sociedad utiliza un agente independiente para realizar el análisis de valoración razonable. El ajuste del Valor liquidativo por Participación de un Fondo para reflejar el valor razonable de la cartera en el momento de la valoración es un proceso automatizado. Los factores de ajuste se aplican diariamente a nivel del activo individual a los precios de mercado obtenidos de forma independiente. El proceso de ajuste abarca todos los mercados de renta variable cerrados en el Momento de valoración correspondiente y todos los Fondos con exposición a estos mercados tienen un precio al valor razonable. Al aplicar los precios al valor razonable, la Sociedad trata de garantizar que se apliquen precios coherentes en todos los Fondos correspondientes. Actualmente, la renta fija y otras clases de activos no están sujetos a precios al valor razonable.

En el caso de que se realice algún ajuste conforme a lo anterior, este se aplicará sistemáticamente a todas las Clases de Participaciones del mismo Fondo.

Apartado 3

3. Información general

3.1. Información sobre la administración, comisiones y gastos

Consejeros

Cada uno de los Consejeros tiene derecho a una remuneración por sus servicios, cuyo importe fijará oportunamente la Sociedad en junta general. Asimismo, a cada Consejero se le podrán pagar los gastos razonables en que incurra al asistir a las juntas del Consejo de administración o a las juntas generales de la Sociedad. Los Consejeros de la Sociedad que sean también consejeros o empleados de la Sociedad gestora o de cualquier sociedad de Schroders renunciarán a su remuneración como Consejeros. Los Consejeros externos serán retribuidos por sus servicios.

Sociedad gestora

El Consejo de administración ha designado a Schroder Investment Management (Europe) S.A. como su Sociedad gestora para que lleve a cabo las funciones de comercialización, administración y gestión de las inversiones, según lo previsto en el Anexo II de la Ley.

La Sociedad gestora ha sido autorizada por la Sociedad para delegar determinadas funciones de gestión, distribución y administración en proveedores de servicios especializados. En ese contexto, la Sociedad gestora ha delegado determinadas funciones administrativas en J.P. Morgan SE, Luxembourg Branch, HSBC Continental Europe, Luxembourg y HSBC Bank Plc y podrá delegar determinadas funciones de comercialización en entidades que forman parte del grupo Schroders. Asimismo, la Sociedad gestora ha delegado algunas funciones de gestión en las Gestoras de inversiones, tal y como se describe con más detalle a continuación.

La Sociedad gestora supervisará de manera continuada las actividades de los terceros en los que haya delegado funciones. Los acuerdos celebrados entre la Sociedad gestora y los correspondientes terceros estipulan que la Sociedad gestora podrá dar en cualquier momento nuevas instrucciones a dichos terceros y que podrá cancelar su mandato con efectos inmediatos siempre que ello redunde en interés de los Partícipes. La responsabilidad de la Sociedad gestora ante la Sociedad no queda afectada por el hecho de que haya delegado determinadas funciones en terceros.

La Sociedad gestora tiene derecho a percibir las comisiones habituales por sus servicios como agente administrativo, coordinador, agente domiciliario, distribuidor global, agente de pagos principal y agente de registro y transferencias. Estas comisiones se devengan cada Día hábil a un tipo anual de hasta el 0,25% del Valor liquidativo del Fondo en cuestión y se pagan a mes vencido. Teniendo en cuenta que la comisión es un porcentaje fijo del Valor liquidativo de un Fondo, el coste por prestar los servicios pertinentes se mantendrá intacto. Como tal, la Sociedad gestora podría obtener un beneficio (o pérdida) por prestar tales servicios, que fluctuarán con el tiempo de Fondo a Fondo. Dichas comisiones podrán ser revisadas por la Sociedad gestora y por la Sociedad. La Sociedad gestora tiene también derecho al reembolso de todos los gastos varios razonables en que incurra debidamente en el desempeño de sus obligaciones. La Sociedad gestora podrá, a su entera discreción, pagar completa o parcialmente cualquier coste o gasto incurrido por la Sociedad con la intención de limitar los costes y gastos totales a cargo de los Inversores de la Sociedad o de un Fondo o una Clase de Participaciones en concreto.

Schroder Investment Management (Europe) S.A. se constituyó como société anonyme en Luxemburgo el 23 de agosto de 1991 y consta de un capital social emitido y completamente desembolsado de 14.628.830,98 EUR. Schroder Investment Management (Europe) S.A. ha sido autorizada como sociedad gestora en virtud del capítulo 15 de la Ley y, como tal, ofrece servicios colectivos de gestión de carteras a distintos OIC.

La Sociedad gestora actúa también como sociedad gestora para otras seis *Société d'Investissement à Capital Variable* domiciliadas en Luxemburgo: Schroder GAIA, Schroders Capital Semi-Liquid, Schroders Capital, Schroder Alternative Solutions, Schroder Matching Plus y Schroder Special Situations Fund.

Los consejeros de la Sociedad gestora son:

- Graham Staples (Chairman), Head of Group Governance and Corporate Secretariat, Schroder Investment Management Limited
- Finbarr Browne, Chief Executive Officer and Conducting Officer, Schroder Investment Management (Europe) S.A.
- Peter Arnold, Chief Operating Officer, Schroders Capital Management (Switzerland) AG, Talstrasse 11, 8001 Zúrich, Suiza
- Vanessa Grueneklee, Head of Luxembourg Client Service and Branch Oversight and Conducting Officer, Schroder Investment Management (Europe) S.A.
- Peter Hilborne, Chief Operating Officer for Operations, Schroder Investment Management Limited
- Mike Sommer, Head of Risk EMEA and Conducting Officer, Schroder Investment Management (Europe) S.A.
- Gavin Ralston, Non-Executive Director

La Sociedad gestora ha instaurado políticas de remuneración para aquellas categorías de personal, incluidos los directivos, las personas que asumen riesgos, las funciones de control y todos los empleados que reciban una remuneración total que los incluya en el mismo grupo de remuneración que los directivos y las personas que asumen riesgos, cuyas actividades profesionales tengan una repercusión significativa en los perfiles de riesgo de la Sociedad gestora o la Sociedad, que:

- son coherentes y promueven una gestión de riesgos sólida y eficaz y no fomentan la asunción de riesgos incompatible con los perfiles de riesgo y las normas de la Sociedad o con sus Estatutos;
- son conformes a la estrategia comercial, el objetivo, los valores y los intereses de la Sociedad gestora, la Sociedad y sus Inversores, e incluyen medidas para evitar los conflictos de intereses;
- incluyen una evaluación del rendimiento establecida en un marco plurianual adecuado al periodo de tenencia recomendado a los Inversores del Fondo con el fin de

garantizar que el proceso de evaluación se base en la rentabilidad a más largo plazo del Fondo y sus riesgos de inversión, y

– equilibran adecuadamente los componentes fijos y variables de la remuneración total.

Schroders ha establecido un Comité de remuneración formado por consejeros independientes no ejecutivos de Schroders plc. El Comité de remuneración se reunió en cinco ocasiones a lo largo de 2017. Entre sus responsabilidades se encuentran recomendar al Consejo de administración de Schroders plc la política del grupo Schroders sobre la remuneración de los mismos, supervisar el marco de administración de las remuneraciones, así como garantizar que los acuerdos de remuneración coinciden con la gestión eficaz de riesgos. Las funciones y actividades del Comité de remuneración y su uso de asesores se detallan con más detenimiento en el Informe de remuneración y en los Términos de Referencia del Comité de remuneración (ambos disponibles en la página web del grupo Schroders).

La Sociedad gestora delega la responsabilidad de determinar la política de remuneración al Comité de remuneración de Schroders plc. La Sociedad gestora define los objetivos de cada fondo de OICVM que gestiona y supervisa el cumplimiento de tales objetivos y la gestión de conflictos. El Comité de remuneración recibe informes de la Sociedad gestora respecto a los objetivos, los límites de riesgo y el registro de conflictos de cada fondo, y el rendimiento frente a tales medidas. El Comité de remuneración recibe informes sobre cuestiones de riesgo, jurídicas y de cumplimiento por parte de los responsables de las áreas que considera para una propuesta de compensación, hecho que brinda la oportunidad de que los problemas importantes lleguen a instancias superiores.

Puede encontrarse un resumen de la política de remuneración actualizada de la Sociedad gestora que comprende, entre otros, una descripción del método de cálculo de la remuneración y los beneficios, la identidad de los responsables de otorgar las remuneraciones y los beneficios, inclusive la composición del Comité de remuneración, en https://www.schroders.com/en/global/individual/corporate-transparency/disclosures/remuneration-disclosures/. Puede obtenerse una copia impresa de forma gratuita, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad gestora.

Agente de transferencias, Registrador y Agente de pagos principal

Con efecto a partir del 1 de julio de 2019, la Sociedad gestora ha delegado las funciones de agencia de transferencias, registrador y agente de pagos principal en HSBC Continental Europe, Luxembourg (el Agente de transferencias). Las comisiones, los costes y otros gastos varios relacionados con los servicios prestados por el Agente de transferencias correrán a cargo de la Sociedad gestora.

Gestoras de inversiones

Las Gestoras de inversiones podrán adquirir y enajenar, con carácter discrecional, valores por cuenta de los Fondos para los que hayan sido nombradas gestoras de inversiones, de conformidad y en consonancia con las instrucciones recibidas de la Sociedad gestora o de la Sociedad y con arreglo a los objetivos y los límites de inversión estipulados. Las Gestoras de inversiones tienen derecho a percibir, como remuneración por sus servicios, las comisiones de gestión de inversiones (denominadas «Comisión de gestión anual») cuyo porcentaje se detalla para cada Fondo en el Anexo III. Dichas comisiones se calculan y devengan cada Día de negociación (cada Día hábil en el caso del Fondo European Small & Mid-Cap Value) en referencia a los Valores liquidativos de los Fondos y se pagan a mes vencido. En el ejercicio de sus funciones, las Gestoras de inversiones podrán solicitar, a sus expensas, asesoramiento a otros asesores de inversiones.

La Sociedad gestora (en concreto, Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch y Schroder Investment Management (Europe) S.A. – Suomen sivuliike [sucursal en Finlandia]) actúa como Gestora de inversiones con respecto a determinados Fondos, tal y como se indica en el Anexo III, y puede, a su entera discreción, adquirir y enajenar valores del Fondo de conformidad con el objetivo de inversión y los límites establecidos. En este sentido, la Sociedad gestora tiene derecho a percibir, en concepto de remuneración por sus servicios, comisiones de gestión de inversiones (denominadas «comisión de gestión anual»), de dichos Fondos, cuyo porcentaje se indica en el Anexo III. Dichas comisiones se calculan y acumulan cada Día de negociación por referencia al Valor liquidativo del Fondo o al Valor liquidativo por Participación, según corresponda, y se pagan a mes vencido. Por lo tanto, cualquier referencia a la Gestora de inversiones en el presente Folleto incluye a la Sociedad gestora únicamente con respecto a estos Fondos, y dichas referencias se interpretarán en consecuencia, a menos que el contexto exija lo contrario.

Subgestoras de inversiones

Cada Gestora de inversiones podrá designar a una o más empresas del grupo Schroders, a su cuenta y responsabilidad, para la gestión de la totalidad o parte de los activos de un Fondo, así como para facilitar recomendaciones o asesoramiento acerca de cualquier parte de la cartera de inversiones (denominadas de forma individual «Subgestora de inversiones»). Asimismo, toda designación de una Subgestora de inversiones puede estar sujeta a la aprobación por parte de las autoridades reguladoras locales o al registro ante estas.

Cualquier Subgestora de inversiones que haya sido designada por una Gestora de inversiones según lo dispuesto en el párrafo anterior podrá, a su vez, designar a otra entidad del grupo Schroders para que gestione la totalidad o parte de los activos de un Fondo, previo consentimiento por escrito de la Gestora de inversiones.

Las entidades del grupo Schroders que pueden actuar como Subgestoras de inversiones son aquellas que cumplen los requisitos para actuar como Gestoras de inversiones y se enumeran al principio del presente Folleto.

La lista de Gestoras de inversiones y Subgestoras de inversiones de cada Fondo está disponible en https://www.schroders.com/en-lu/lu/professional/funds-and-strategies/fund-administration/sub-delegations/ y https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/sub-delegations/.

Las Subgestoras de inversiones prestarán sus servicios de gestión de inversiones (i) bajo la supervisión de la Sociedad gestora y de la Gestora de inversiones, (ii) de acuerdo con las instrucciones facilitadas por la Sociedad gestora o la Gestora de inversiones, así como los criterios de asignación de inversiones que los susodichos establezcan de manera oportuna, y (iii) de conformidad con los objetivos y las políticas de inversión del Fondo en cuestión.

Comisión de reembolso

La Sociedad podrá aplicar una comisión de reembolso basada en el Valor liquidativo por Participación de la Clase de Participaciones pertinente del Fondo correspondiente, que se

abonará al Fondo. En el momento de la publicación del presente Folleto, no hay ningún Fondo al que se aplique dicha comisión de reembolso.

Comisiones de rentabilidad

Únicamente a los efectos de esta sección (Comisiones de rentabilidad), los siguientes términos tendrán los siguientes significados a menos que el contexto requiera lo contrario:

- Valor liquidativo bruto: el importe de los activos calculado neto de todos los pasivos y costes, y antes de deducir la comisión de rentabilidad que se pagará en relación con el periodo de rentabilidad correspondiente.
- Rentabilidad del valor bruto del activo: la variación en términos porcentuales del Valor bruto del activo durante el periodo de rentabilidad.
- Cota máxima: el Valor liquidativo bruto por participación al final del Periodo de rentabilidad anterior con respecto al cual se pagó o se debe pagar una comisión de rentabilidad.
- Valor liquidativo: el importe de los activos calculado neto de todos los pasivos y costes, y después de deducir las comisiones de rentabilidad.
- Valor liquidativo bruto objetivo: el Valor liquidativo bruto hipotético por Participación asumiendo una rentabilidad basada en el valor de referencia correspondiente.

Como pago por los servicios prestados en relación con los Fondos, las Gestoras de inversiones tienen derecho a percibir, además de la comisión de gestión anual, una comisión de rentabilidad, cuyo porcentaje se expone para cada Fondo en el Anexo III. Asimismo, se debe tener en cuenta que la comisión de rentabilidad se calcula antes de la realización de cualquier ajuste por dilución.

Se cobrará una comisión de rentabilidad en el caso de que la rentabilidad del Fondo supere a la del valor de referencia, es decir, cuando el incremento del Valor liquidativo bruto por Participación durante el periodo de rentabilidad correspondiente sea mayor que el ascenso registrado por su valor de referencia (véase el Anexo III) durante el mismo periodo y supere la Cota máxima.

El periodo de rentabilidad será normalmente cada ejercicio, salvo:

- cuando el Valor liquidativo bruto por Participación al final del ejercicio sea inferior al Valor liquidativo bruto objetivo por Participación o a la Cota máxima, en cuyo caso el inicio del periodo de rentabilidad seguirá siendo la fecha de dicha Cota máxima;
- si se aplica una comisión de rentabilidad en un Fondo durante un ejercicio, en cuyo caso su primer periodo de rentabilidad comenzará en la fecha en que se aplique dicha comisión y la Cota máxima será el Valor liquidativo por Participación en la fecha de dicha aplicación, y
- cuando un Periodo de rentabilidad finalice durante un ejercicio debido a la liquidación o fusión/consolidación de un Fondo o Clase de Participaciones (sujeto a los mejores intereses de los Inversores pertinentes).

La Cota máxima de cualquier Clase de Participaciones pertinente no se restablecerá durante la vida de dicha Clase de Participaciones, salvo al final de un Periodo de rentabilidad si se paga o se debe pagar una comisión de rentabilidad, a menos que el Consejo o la Sociedad gestora decidan lo contrario porque redunde en beneficio de los Inversores, según se explica a continuación.

El Consejo o la Sociedad gestora (según el caso) puede, a su total discreción, decidir caso por caso si aplicar una Cota máxima que sea mayor que la Cota máxima aplicable de una Clase de Participaciones, teniendo en cuenta el mejor interés de los Inversores pertinentes.

La comisión de rentabilidad, si es aplicable, deberá abonarse anualmente durante el mes inmediatamente siguiente al final de cada periodo de rentabilidad en el último Día hábil de diciembre. Además, si un Partícipe reembolsa o convierte la totalidad o una parte de sus Participaciones antes del final de un Periodo de rentabilidad, toda comisión de rentabilidad acumulada respecto de dichas Participaciones cristalizará en ese Día de negociación y pasará a ser pagadera la Gestora de inversiones. Para evitar dudas, la Cota máxima no se reajusta en los Días de negociación en los que se produce una cristalización de las comisiones de rentabilidad como consecuencia del reembolso o la conversión de Participaciones.

Conviene tener en cuenta que, dado que el Valor liquidativo bruto por Participación puede diferir entre las Clases de Participaciones, la comisión de rentabilidad se calculará por separado para las distintas Clases de Participaciones de un mismo Fondo, que, por lo tanto, podrán estar sujetas a distintos importes en concepto de comisión de rentabilidad. Cuando la Sociedad lanza una nueva clase de participaciones con una comisión de rentabilidad, la Sociedad podrá tratar de equiparar el nivel de la Cota máxima de la comisión de rentabilidad con el de una clase de participaciones equivalente existente (si está disponible). La Sociedad se reserva el derecho de lanzar una nueva clase de participaciones con una Cota máxima establecida al Valor liquidativo de las clases de participaciones a su lanzamiento.

La comisión de rentabilidad de una Clase de Participaciones se devenga cada Día hábil y se calcula a partir de la diferencia entre el Valor liquidativo bruto por Participación del Día hábil previo y la cifra que resulte mayor entre el Valor liquidativo objetivo bruto por Participación hasta el Día hábil anterior o la Cota máxima, diferencia que se multiplica por la media de Participaciones en circulación durante el periodo contable.

Cada Día hábil, la provisión contable realizada el Día hábil anterior se ajusta para que refleje la rentabilidad de la Clase de Participaciones, positiva o negativa, calculada como se ha indicado anteriormente. Si en cualquier Día hábil el Valor liquidativo bruto por Participación relevante es inferior al Valor liquidativo bruto por Participación objetivo pertinente o a la Cota máxima, la provisión realizada en ese Día hábil se devuelve a la Clase de Participaciones correspondiente del Fondo en cuestión. No obstante, las provisiones contables no serán nunca negativas. La Gestora de inversiones correspondiente no pagará en ningún caso dinero a un Fondo o Partícipe porque la rentabilidad sea inferior a la del valor de referencia.

Los Fondos y las Clases de Participaciones para los cuales se podrá introducir una comisión de rentabilidad se especifican en el Anexo III.

Con fines de calcular la diferencia positiva de rentabilidad, el valor de referencia relevante para cada Fondo se indicará en el Anexo III.

Los ejemplos 1 a 7 que figuran a continuación muestran cómo se calcula la comisión de rentabilidad utilizando el correspondiente valor de referencia con una Cota máxima.

Con el fin de simplificar, estos ejemplos se refieren a una comisión de rentabilidad propuesta del 20% sobre cualquier exceso de rentabilidad con respecto al Valor liquidativo bruto por Participación. No se devengará ninguna comisión de rentabilidad si en el Día hábil anterior un Fondo obtiene una rentabilidad inferior a la de su valor de referencia o si el Valor liquidativo bruto es inferior a la Cota máxima. No se devengará ninguna comisión de rentabilidad si la rentabilidad es negativa, aunque el Fondo supere su la rentabilidad de su valor de referencia.

Las comisiones de rentabilidad se devengarán de acuerdo con la siguiente fórmula:

*Comisión de rentabilidad devengada = (((Rentabilidad del Valor liquidativo bruto en el Día hábil anterior – Rentabilidad del Valor de referencia en el Día hábil anterior)*Cota Máxima en el Día hábil anterior)x 20%) * número medio de Participaciones en circulación durante el periodo contable.*

La comisión de rentabilidad de una Clase de Participaciones se devenga cada Día hábil sobre la base de la rentabilidad del Día hábil anterior.

No se permitirá que la Comisión devengada sea un importe monetario negativo.

Estos ejemplos se refieren al precio de la Participación de una hipotética Clase de Participaciones. El punto de valoración G es el final de un periodo de rentabilidad y el punto de valoración H es el inicio de un periodo de rentabilidad posterior.

Punto de valoración	Valor bruto del activo	Cota máxima	Rentabilidad del valor bruto del activo %	Valor de referencia	Cota máxima del Valor de referencia	Rentabilidad del Valor de referencia %	Valor liquidativo	Tipo PF
A	100	100	0,0%	60	60	0,0%	100	20,0%
B	110	100	10,0%	63	60	5,0%	110,00	20,0%
C	110	100	10,0%	72	60	20,0%	109,00	20,0%
D	90	100	-10,0%	42	60	-30,0%	90,00	20,0%
E	102	100	2,0%	61	60	1,7%	102,00	20,0%
F	110	100	10,0%	61	60	1,7%	109,94	20,0%
G	112	110	1,8%	65	61	6,6%	110,34	20,0%
H	115	110	4,5%	62	61	1,6%	115,00	20,0%

En los ejemplos anteriores, la Cota máxima es 100 y la Cota máxima del Valor de referencia es 60 en el punto G, en el que se aplica la Comisión de rentabilidad, la Cota máxima se restablece a 110 y la Cota máxima del Valor de referencia, a 61.

Ejemplo 1

El primer inversor adquiere Participaciones en el punto de valoración A a 100 y en el punto de valoración B el Valor liquidativo bruto es 110.

En el punto de valoración A anterior, el Valor liquidativo bruto es 100, con una Rentabilidad del Valor liquidativo bruto del 0%, y una rentabilidad del Valor de Referencia del 0%. Por lo tanto, la Comisión de rentabilidad es 0, ya que no se devengará ninguna Comisión de rentabilidad si no se produce una rentabilidad superior al del Valor de referencia o si el Valor liquidativo bruto es inferior a la Cota máxima.

Ejemplo 2

En el punto de valoración C, el Valor liquidativo bruto se mantiene estable en 110.

En el punto de valoración B anterior, el Valor liquidativo bruto ha aumentado a 110, con una Rentabilidad del valor liquidativo bruto del 10%, y la rentabilidad del Valor de referencia ha aumentado un 5%. Esto significa que el Valor liquidativo bruto registra un exceso de rentabilidad global del 5% con respecto al Valor de referencia y que el Valor liquidativo bruto es superior a la Cota máxima.

De acuerdo con la fórmula anterior, la Comisión de rentabilidad devengada, siendo el tipo de la Comisión de rentabilidad el 20% sobre el 5% del exceso de rentabilidad multiplicado por la nueva Cota máxima de 100, es igual a 1,00.

Esto significa que la persona que compre Participaciones en este punto pagará un Valor liquidativo por Participación de 109. La Comisión de rentabilidad no se cristalizará (se pagará a la Gestora de inversiones correspondiente) hasta el final del Periodo de rentabilidad, es decir, el punto de valoración G. Sin embargo, si un Partícipe procede al reembolso o la conversión de la totalidad o parte de las Participaciones antes del final de un periodo de rentabilidad, recibirá un Valor liquidativo por Participación de 109 y la Comisión de rentabilidad devengada de 1 por Participación se cristalizará el Día de negociación y, en ese momento, será pagadera a la Gestora de inversiones, como se ha descrito anteriormente. La Cota máxima no se reajusta en los Días de negociación en los que se produce una cristalización de las comisiones de rentabilidad como consecuencia del reembolso o la conversión de Participaciones.

Ejemplo 3

En el punto de valoración D, el Valor liquidativo bruto ha caído 20, de 110 a 90.

En el punto de valoración C anterior, el Valor liquidativo bruto se mantiene estable en 110, con una Rentabilidad del valor liquidativo bruto general del 10%, y la rentabilidad del Valor de referencia ha aumentado globalmente un 20%. Esto significa que el Valor liquidativo bruto registra una

rentabilidad inferior del -10% con respecto al Valor de referencia, incluso si el Valor liquidativo bruto es superior a la Cota máxima.

Por lo tanto, la Comisión de rentabilidad es 0, ya que no se devengará ninguna Comisión de rentabilidad si se produce una rentabilidad inferior al del Valor de referencia o si el Valor liquidativo bruto es inferior a la Cota máxima.

Ejemplo 4

Un segundo inversor adquiere Participaciones en el punto de valoración E a un Valor liquidativo de 102.

En el punto de valoración D anterior, el Valor liquidativo bruto ha disminuido 20, pasando de 110 a 90, con una rentabilidad global del -10%, y la rentabilidad del Valor de referencia ha disminuido globalmente un 30%. Esto significa que el Valor liquidativo bruto registra un exceso de rentabilidad del 20% con respecto al Valor de referencia y que el Valor liquidativo bruto es inferior a la Cota máxima.

Por lo tanto, la Comisión de rentabilidad es 0, ya que no se devengará ninguna Comisión de rentabilidad si se produce una rentabilidad inferior al del Valor de referencia o si el Valor liquidativo bruto es inferior a la Cota máxima.

Ejemplo 5

Un segundo inversor vende Participaciones en el punto de valoración F a un Valor liquidativo de 109,94. A pesar de que el Valor liquidativo bruto de las Participaciones ha subido 8 (excluida la Comisión de rentabilidad devengada) desde que adquirió inicialmente las Participaciones, solamente deberá abonar una Comisión de rentabilidad sobre la proporción del exceso de rentabilidad del 0,3% (2,0 - 1,7) con respecto al Valor de referencia. De hecho, en el punto de valoración E anterior, el Valor liquidativo bruto es 102, con una Rentabilidad del valor liquidativo bruto general del 2%, y la rentabilidad del Valor de referencia ha aumentado globalmente un 1,7%. El Valor liquidativo bruto también es superior a la Cota máxima.

De acuerdo con la fórmula anterior, la Comisión de rentabilidad devengada, siendo el tipo de la Comisión de rentabilidad el 20% sobre el 0,3% del exceso de rentabilidad multiplicado por la nueva Cota máxima de 100, es igual a 0,06.

Ejemplo 6

En el punto de valoración G, el Valor liquidativo bruto es 112.

En el punto de valoración F anterior, el Valor liquidativo bruto ha aumentado a 110, con una Rentabilidad del valor liquidativo bruto del 10%, y la rentabilidad del Valor de referencia ha aumentado un 1,7%. Esto significa que el Valor liquidativo bruto registra un exceso de rentabilidad global del 8,3% con respecto al Valor de referencia y que el Valor liquidativo bruto es superior a la Cota máxima.

De acuerdo con la fórmula, la Comisión de rentabilidad devengada, siendo el tipo de la Comisión de rentabilidad el 20% sobre el 8,3% del exceso de rentabilidad multiplicado por la nueva Cota máxima de 100, es igual a 1,66.

En este punto de valoración G, que es el final del periodo de rentabilidad, la Comisión de rentabilidad de 1,66 cristaliza y se paga a la Gestora de inversiones. La Cota máxima y el Valor de referencia se restablecen respectivamente a 110 y 61.

Ejemplo 7

El punto de valoración H es el inicio del nuevo periodo de rentabilidad y el Valor liquidativo bruto es 115.

Dado que el punto de valoración G es el final del periodo de rentabilidad y la rentabilidad cristaliza y se paga a la Gestora de inversiones, los nuevos puntos de partida para el cálculo de la rentabilidad del Valor liquidativo bruto y el Valor de referencia son 110 y 61.

Esto proporciona una rentabilidad del Valor liquidativo bruto del 1,8% (variación de 110 a 112) y una rentabilidad del Valor de referencia del 6,6% (variación de 61 a 65).

En consecuencia, el Valor liquidativo bruto registra una rentabilidad inferior del -4,8% con respecto al Valor de referencia y el Valor liquidativo bruto es superior a la Cota máxima.

La Comisión de rentabilidad es 0, ya que no se devengará ninguna Comisión de rentabilidad si se produce una rentabilidad inferior al del Valor de referencia o si el Valor liquidativo bruto es inferior a la Cota máxima.

Comercialización de las Participaciones y condiciones aplicables a los Distribuidores

La Sociedad gestora llevará a cabo sus funciones de comercialización mediante el nombramiento y, según proceda, el cese, la coordinación y la compensación de terceros de buena reputación que actúen como distribuidores en los países en los que las Participaciones de los Fondos puedan ser distribuidas o colocadas de modo privado. Los terceros que actúen como distribuidores recibirán una compensación por sus servicios de distribución, por los servicios a los Partícipes y por sus gastos. Además, podrán percibir una parte o la totalidad de la comisión de entrada, la Comisión de distribución anual, la comisión de servicios a los Partícipes y la Comisión de gestión anual.

Los Distribuidores solo podrán comercializar las Participaciones de la Sociedad si la Sociedad gestora los autoriza a ello.

Los Distribuidores deberán cumplir y aplicar todas las disposiciones del presente Folleto, incluidas, cuando proceda, las disposiciones obligatorias de las leyes y los reglamentos de Luxemburgo relativos a la distribución de las Participaciones. Los Distribuidores deberán respetar también las disposiciones de cualesquiera leyes y reglamentos que les sean aplicables en el país donde tenga lugar su actividad, incluida, sobre todo, cualquier obligación aplicable de identificar y conocer a sus clientes.

Los Distribuidores no podrán actuar de ninguna manera que resulte perjudicial u onerosa para la Sociedad, especialmente, por obligar a la Sociedad a cumplir una normativa regulatoria, fiscal o de comunicación de información que de lo contrario no le sería aplicable. Los Distribuidores no podrán presentarse como representantes de la Sociedad.

En determinados países, se pueden cobrar a los Inversores importes adicionales en relación con las obligaciones y los servicios de agentes de pago locales, bancos corresponsales u otras entidades similares.

En determinados países puede haber disponibles planes de ahorro periódico. Si un plan de ahorro se cierra antes de la fecha final acordada, el importe de la comisión de entrada pagada podrá ser superior al que hubiera debido abonarse en el caso de una suscripción normal. Se puede solicitar más información al distribuidor local.

Productos estructurados

La inversión en Participaciones con el fin de crear un producto estructurado que reproduzca la rentabilidad de los Fondos estará sujeta a la firma de un contrato específico a tal efecto con la Sociedad gestora. En ausencia de dicho contrato, la Sociedad gestora podrá rechazar una inversión en Participaciones si está relacionada con un producto estructurado y la Sociedad gestora considera que podría entrar en conflicto con los intereses de otros Partícipes.

Depositario

La Sociedad ha nombrado a J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo banco depositario de la Sociedad a cargo de (i) la salvaguarda de los activos de la Sociedad, (ii) el control del efectivo, (iii) las funciones de supervisión y (iv) otros servicios que se acuerden oportunamente por escrito entre la Sociedad y el Depositario.

En virtud de un acuerdo de administración, J.P. Morgan SE, a través de su sucursal en Luxemburgo, ha sido nombrado administrador de la Sociedad para administrar el cálculo del Valor liquidativo de los Fondos y desempeñar otras funciones administrativas generales. Por sus servicios, el administrador recibe una cuota anual, pagadera mensualmente, que forma parte del cargo administrativo descrito en el apartado 3.1 «Información sobre la administración, comisiones y gastos».

J.P. Morgan SE es una sociedad europea (*Societas Europaea*) constituida conforme a la legislación alemana, con domicilio social en Taunustor 1 (TaunusTurm), 60310 Fráncfort del Meno, Alemania, e inscrita en el registro mercantil del tribunal local de Fráncfort. Es una entidad de crédito sujeta a la supervisión prudencial directa del Banco Central Europeo (BCE), la autoridad federal de supervisión financiera alemana (*Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht*, BaFin) y *el Deutsche Bundesbank*, el banco central de Alemania. J. P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo está autorizada por la CSSF para actuar como depositario y administrador de fondos, y tiene licencia para participar en todas las operaciones bancarias conforme a las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo. La actividad principal de J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo es la prestación de servicios de custodia y de administración de inversiones.

Se confía al Depositario la custodia de los activos de la Sociedad. En lo relativo a los instrumentos financieros que pueden mantenerse en custodia, puede mantenerlos directamente el Depositario o, en la medida en la que las disposiciones legales y reglamentarias de Luxemburgo lo permitan, un tercero que actúe como depositario/subdepositario que ofrezca, en principio, las mismas garantías que el mismo Depositario, es decir, en el caso de entidades luxemburguesas, que sean consideradas una entidad de crédito según lo dispuesto en la legislación de Luxemburgo del 5 de abril de 1993 relativa al sector financiero o, en el caso de entidades extranjeras, que sean consideradas entidades financieras con arreglo a la normativa de supervisión prudencial que se considere equivalente a la normativa establecida por la legislación de la UE. Asimismo, el Depositario garantiza la correcta supervisión de los flujos de efectivo de la Sociedad y, en concreto, se asegura de que se han recibido los importes de suscripción y que todo el efectivo de la Sociedad se ha registrado en cuentas de efectivo a nombre de (i) la Sociedad, (ii) la Sociedad gestora en representación de la Sociedad o (iii) el Depositario en representación de la Sociedad.

Además, el Depositario debe:

(A) garantizar que la venta, la emisión, la recompra, el reembolso y la cancelación de Participaciones de la Sociedad se realizan en virtud de la ley luxemburguesa y los Estatutos;

(B) garantizar que el valor de las Participaciones de la Sociedad se calcula en virtud de la legislación luxemburguesa y los Estatutos;

(C) seguir las instrucciones de la Sociedad, salvo que entren en conflicto con la legislación luxemburguesa o los Estatutos;

(D) garantizar que, durante las transacciones relacionadas con los activos de la Sociedad, se envíe cualquier tipo de retribución a la Sociedad dentro de los límites temporales habituales;

(E) garantizar que los ingresos de la Sociedad se aplican de conformidad con la legislación luxemburguesa y los Estatutos.

El Depositario suministra de forma periódica a la Sociedad un inventario completo de la totalidad de los activos de la Sociedad.

De conformidad con las disposiciones del Contrato de Depósito y del Depositario, el Depositario puede delegar, con sujeción a determinadas condiciones y con el fin de desempeñar sus obligaciones con más eficiencia, todas o parte de sus obligaciones de salvaguarda de los activos de la Sociedad, incluidas, entre otras, la custodia de los activos o, en el caso de que la naturaleza de dichos activos no permita custodiarlos, la verificación de la propiedad, así como el mantenimiento del registro, de dichos activos, a uno a más de un delegado tercero que nombre el Depositario ocasionalmente.

El Depositario debe ejercer la competencia, el esmero y la diligencia debidos al seleccionar y nombrar delegados terceros y en las revisiones periódicas y la supervisión continua de los delegados y de los acuerdos de los terceros con respecto a los asuntos que se les ha delegado.

La responsabilidad del Depositario no se verá afectada por el hecho de que haya confiado parte o la totalidad los activos de la Sociedad bajo su custodia a delegados terceros.

En caso de pérdida de un instrumento financiero mantenido en custodia, el Depositario debe devolver un instrumento financiero de tipo idéntico o el importe correspondiente a la Sociedad sin retraso indebido, salvo si dicha pérdida es resultado de un acontecimiento externo fuera del control razonable del Depositario y cuyas consecuencias hubieran sido inevitables a pesar de todos los esfuerzos para que lo fueran.

Como parte del curso normal de las actividades de custodia globales, el Depositario puede, en determinadas ocasiones, suscribir acuerdos con otros clientes, fondos u otros terceros para la provisión de los servicios de salvaguarda, administración del fondo u otros servicios relacionados. Dentro de un grupo bancario de múltiples servicios como JPMorgan Chase Group, pueden surgir conflictos ocasionalmente (i) debido a la delegación del Depositario a sus delegados de salvaguarda o (ii) de forma general entre los intereses del Depositario y los de la Sociedad, sus Partícipes o la Gestora de inversiones; por ejemplo, en el caso de que un afiliado del Depositario ofrezca un producto o servicio a un fondo y tenga interés comercial o financiero en dicho producto o servicio o reciba remuneración por otros productos o servicios relacionados que ofrece a los fondos;

por ejemplo, servicios de divisas a plazo, de préstamo de valores, de valoración o fijación de precios, de administración del fondo, de contabilidad del fondo o de servicios de agente de transferencia. En el caso de un posible conflicto de interés que pueda producirse durante el curso normal de las actividades, el Depositario debe tener en cuenta en todo momento sus obligaciones con arreglo a la legislación aplicable, incluido el Artículo 25 de la Directiva sobre OICVM V.

El Depositario aplica un proceso de supervisión de terceros en la selección y el control constante de los terceros que actúan como delegados. Los criterios de selección y supervisión constante del Depositario incluyen, entre otros, un análisis de la posición financiera del proveedor, así como el rendimiento respecto a normas definidas de servicios y asesoramiento jurídico local sobre la protección de activos insolventes y otros asuntos importantes. El Depositario mantiene un marco de administración a través de reuniones frecuentes y de un sistema de gestión de la información para garantizar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos del Depositario.

Se puede consultar una lista de todos los delegados terceros nombrados por el Depositario con arreglo al Contrato de Depósito y del Depositario en el Anexo V. Los inversores podrán solicitar información actualizada sobre la identidad del Depositario y sus funciones, sobre los conflictos de interés, sobre las funciones de salvaguarda delegadas y sobre cualquier conflicto de interés que pueda derivarse de tal delegación (o, si corresponde, subdelegación).

El Depositario podrá percibir una comisión por la prestación de estos servicios fiduciarios, la cual será como máximo del 0,005% anual del Patrimonio neto de la Sociedad.

La Sociedad pagará al Depositario los honorarios y comisiones acordes con la práctica habitual en Luxemburgo, así como honorarios en concepto de los servicios de contabilidad prestados a la Sociedad. Las comisiones por los servicios de custodia y las comisiones de transacción se pagan mensualmente y se calculan y devengan cada Día hábil. El tipo porcentual de la comisión de custodia y el importe de las comisiones de transacción varían, según el país en que tengan lugar las correspondientes actividades, hasta un máximo del 0,3% anual y de 75 dólares estadounidenses por operación, respectivamente.

Las comisiones relativas a los servicios básicos de contabilidad y valoración de fondos se calculan y devengan cada Día hábil a un tipo anual de hasta el 0,0083% del Valor liquidativo de un Fondo. Cada uno de los Fondos podrá tener que abonar comisiones adicionales por otros servicios, como las valoraciones no estándar, servicios contables adicionales como, por ejemplo, el cálculo de las comisiones de rentabilidad, y servicios de presentación de declaraciones tributarias.

Las comisiones fiduciarias, de custodia y de transacción, junto con las comisiones de contabilidad y valoración de fondos, pueden ser objeto de revisión por el Depositario y la Sociedad. Además, el Depositario tiene derecho al reembolso de los gastos razonables en que incurra debidamente en el desempeño de sus obligaciones.

Los importes abonados al Depositario se harán constar en las cuentas de la Sociedad.

El Depositario ha sido también designado para actuar como agente de cotización de la Sociedad en lo que se refiere a la cotización de sus Participaciones en la Bolsa de valores de Luxemburgo y recibirá los honorarios habituales por el cumplimiento de sus obligaciones como tal.

Otras comisiones y gastos

La Sociedad abonará todas las comisiones y gastos en que se incurra en el ámbito de sus actividades, incluidos, sin limitación, impuestos, gastos por servicios jurídicos y de auditoría, corretaje, tasas y comisiones gubernamentales, gastos y comisiones de cotización en bolsa, costes de liquidación y gastos bancarios que se deban abonar a autoridades supervisoras en diversos países, incluidos los gastos en que se incurra para la obtención y el mantenimiento de registros que permitan que las Participaciones de la Sociedad se comercialicen en diferentes países; los gastos generados en la emisión, la conversión y el reembolso de Participaciones y el pago de dividendos, gastos de registro, seguros, intereses y los gastos de cálculo y publicación de los precios de las Participaciones, así como los gastos de correo, teléfono, fax y de cualquier otro tipo de comunicación electrónica; los gastos de impresión de impresos de voto por representación, extractos, certificados de Participaciones o confirmaciones de transacciones, informes para los Partícipes, folletos y documentación suplementaria, folletos explicativos y cualquier otra información o documentación periódica. En determinadas circunstancias, los gastos pagaderos por parte de la Sociedad también podrán incluir comisiones de análisis de inversiones.

Además de los gastos bancarios y de corretaje normales abonados por la Sociedad, las sociedades de Schroders que prestan servicios a la Sociedad podrán recibir pagos en concepto de los mismos. Las Gestoras de inversiones podrán suscribir acuerdos con comisiones en especie (*soft commissions*) únicamente cuando exista un beneficio directo e identificable para sus clientes, incluida la Sociedad, y cuando la Gestora de inversiones esté convencida de que las transacciones que generan las comisiones en especie se realizan de buena fe, en estricto cumplimiento de los requisitos de regulación aplicables y redundan en interés de la Sociedad. La Gestora de inversiones deberá realizar todos estos acuerdos en condiciones que se ajusten a las mejores prácticas del mercado.

3.2. Información sobre la Sociedad

(A) La Sociedad es una sociedad de inversión de capital variable con responsabilidad limitada y estructura de fondo paraguas, constituida como *société anonyme*, y cumple los requisitos para ser considerada una SICAV en virtud de lo dispuesto en la Parte I de la Ley. La Sociedad se constituyó el 5 de diciembre de 1968 y sus Estatutos se publicaron en el Mémorial el 16 de diciembre de 1968. Los Estatutos se modificaron por última vez el 11 de octubre de 2024.

La Sociedad está inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B-8202, donde se han archivado sus Estatutos y se encuentran disponibles para su inspección. La Sociedad se constituyó por un periodo de tiempo indefinido.

(B) El capital social mínimo de la Sociedad, según lo dispuesto en la legislación luxemburguesa, es de 1.250.000 EUR. El capital social de la Sociedad está representado por Participaciones sin valor nominal desembolsadas en su totalidad y equivale en todo momento a su valor liquidativo. Si el capital social de la Sociedad fuese inferior a dos tercios del capital mínimo,

deberá convocarse una junta extraordinaria de Partícipes que decida sobre la posible disolución de la Sociedad. Toda decisión de liquidar la Sociedad deberá aprobarse por mayoría simple de los votos de los Partícipes presentes o representados en la junta. Si el capital social fuese inferior a un cuarto del capital mínimo, el Consejo de administración deberá convocar una junta extraordinaria de Partícipes para acordar la liquidación de la Sociedad. En dicha junta, la liquidación de la Sociedad podrá ser aprobada por Partícipes cuyas carteras sumen un cuarto de los votos emitidos de las Participaciones presentes o representadas.

(C) A continuación se enumeran los contratos significativos que se han firmado, fuera del curso normal de la actividad comercial:

(1) Contrato de Servicios al Fondo, celebrado entre la Sociedad y Schroder Investment Management (Europe) S.A., en virtud del cual la Sociedad designa a Schroder Investment Management (Europe) S.A. como su Sociedad gestora.

(2) Contrato de Depósito y del Depositario entre la Sociedad y J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo

Los contratos significativos indicados anteriormente pueden modificarse cada cierto tiempo mediante acuerdo entre las partes firmantes.

En lo relativo al Contrato de Depósito y del Depositario nombrados anteriormente:

El Depositario o la Sociedad pueden rescindir el Contrato de Depósito y del Depositario en cualquier momento, previa notificación por escrito con sesenta (60) días naturales de antelación (o antes en el caso de incumplimientos del Contrato de Depósito y del Depositario, pero dicho contrato no rescindirá hasta que no se haya nombrado un depositario sustituto.

La información actualizada relativa a la descripción de los deberes del Depositario y de los conflictos de interés que puedan surgir, así como a las funciones de salvaguarda delegadas por el Depositario, la lista de terceros delegados y de cualquier conflicto de interés que pudiera derivarse de dicha delegación, se pondrá a disposición de los Inversores previa solicitud en el domicilio social de la Sociedad.

Documentos de la Sociedad

En el domicilio social de la Sociedad se pueden obtener, gratuitamente y previa solicitud, ejemplares de los Estatutos, los documentos de datos fundamentales, el Folleto y los informes financieros. Los contratos significativos a los que se ha hecho referencia anteriormente están disponibles para su inspección durante el horario normal de oficina en el domicilio social de la Sociedad.

Datos históricos de rentabilidad de los Fondos

Las rentabilidades históricas de los Fondos de la Sociedad que han estado operativos durante más de un ejercicio pueden obtenerse en el domicilio social de la Sociedad y en la página web www.schroders.com. Las rentabilidades históricas también están disponibles en las hojas informativas del Fondo que pueden encontrarse en la página web www.schroders.com y pueden solicitarse en el domicilio social de la Sociedad.

Notificaciones a los Partícipes

Los avisos a los Partícipes y el resto de información a los Partícipes acerca de su inversión en la Sociedad se publicarán en la página web www.schroders.com. Además, y cuando así lo requiera la legislación luxemburguesa o la CSSF, los Partícipes también serán notificados por escrito o de cualquier otra forma como se prescribe en la legislación luxemburguesa. En concreto, los Partícipes deberán remitirse a 3.5 Juntas e informes.

Preguntas y reclamaciones

Cualquier persona que desee recibir información más detallada acerca de la Sociedad, o que desee realizar alguna reclamación acerca del funcionamiento de la misma, debe ponerse en contacto con el departamento jurídico, escribiendo a la dirección: The Compliance Officer, Schroder Investment Management (Europe) S.A., 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo.

3.3. Dividendos

Política de dividendos

Se prevé que la Sociedad distribuya entre los titulares de Participaciones de distribución dividendos en efectivo en la divisa de la Clase de Participaciones correspondiente (para evitar dudas, con respecto a la Clase de Participaciones con Cobertura BRL, esta sería la Divisa del Fondo correspondiente (y no el BRL)). Los dividendos también se podrán abonar en divisas alternativas previa solicitud. Cuando el titular de las Participaciones de distribución no proporcione instrucciones de pago a través del formulario de solicitud, la Sociedad reinvertirá de manera automática los dividendos en otras Participaciones de la misma Clase de Participaciones. En su lugar, los Partícipes pueden obtener dividendos en forma de efectivo en la moneda correspondiente a la Clase de Participaciones. Sin embargo, los dividendos no se distribuirán en efectivo si su importe es inferior a 50 euros o su equivalente en otra divisa. Dichos importes se reinvertirán automáticamente en nuevas Participaciones de la misma Clase de Participaciones.

La Sociedad ofrece distintos tipos de Clases de Participaciones de distribución, tal y como se detalla más adelante. Las Clases de Participaciones de distribución pueden diferenciarse entre sí por la frecuencia con la que distribuyen dividendos y por los criterios de cálculo de los mismos.

Frecuencia de distribución

La junta general anual de Partícipes podrá declarar dividendos anuales, aunque el Fondo también podrá distribuir dividendos con mayor regularidad si el Consejo de administración lo considera oportuno.

Cálculo del dividendo

Clases de Participaciones de distribución que distribuyen los rendimientos de la inversión antes de la deducción de los gastos

Se pueden pagar dividendos con cargo al capital, lo que reduciría aún más el Valor liquidativo del Fondo en cuestión. Los dividendos abonados con cargo al capital pueden tributar como renta en determinadas jurisdicciones.

La política general de las Clases de Participaciones de distribución es distribuir los dividendos basados en los rendimientos del periodo antes de deducir los gastos. El Consejo de administración revisará periódicamente estas

Clases de Participaciones de distribución y se reserva el derecho a realizar modificaciones si consideran adecuado declarar un dividendo más bajo. El Consejo de administración podrá decidir también si los dividendos pueden incluir, y en qué medida, repartos procedentes de plusvalías tanto latentes como materializadas, además del capital, dentro de los límites establecidos por la legislación luxemburguesa. Las distribuciones de capital pueden incluir una prima cuando el tipo de interés de una Clase de Participaciones con cobertura de divisas es superior al tipo de interés de la divisa base del Fondo. En consecuencia, cuando el tipo de interés de una Clase de Participaciones con cobertura de divisa es inferior al tipo de interés de la divisa base del Fondo, es posible que se descuente el dividendo. El nivel de la prima o del descuento se determina por las diferencias en los tipos de interés y no es parte del Objetivo de Inversión del Fondo o de la Política de Inversión.

Clases de Participaciones de distribución que distribuyen los rendimientos de la inversión previa deducción de los gastos

La Sociedad puede ofrecer asimismo Clases de Participaciones de distribución en las que el dividendo se base en los rendimientos de la inversión del periodo antes de deducirse los gastos. El Consejo de administración podrá decidir también si los dividendos pueden incluir, y en qué medida, repartos procedentes de plusvalías tanto latentes como materializadas dentro de los límites establecidos por la legislación luxemburguesa.

Clases de Participaciones de distribución con dividendos fijos

Se pueden pagar dividendos con cargo al capital, lo que reduciría aún más el Valor liquidativo del Fondo en cuestión. Los dividendos abonados con cargo al capital pueden tributar como renta en determinadas jurisdicciones.

La Sociedad puede ofrecer asimismo otras Clases de Participaciones de distribución en las que el dividendo se base en un importe fijo o en un porcentaje fijo del Valor liquidativo por Participación. El Consejo de administración o su delegado autorizado revisarán periódicamente las Clases de Participaciones de distribución con dividendos fijos y se reservan el derecho a realizar modificaciones. Por ejemplo, si los rendimientos de la inversión, una vez deducidos los gastos, son más elevados que el objetivo de distribución fijo, el Consejo de administración o su delegado autorizado podrán declarar ese importe más elevado para su distribución. Igualmente, el Consejo de administración o su delegado autorizado pueden considerar oportuno declarar un dividendo inferior al objetivo de distribución fijo.

Calendario de dividendos

Se puede solicitar a la Sociedad gestora un calendario de dividendos en el que se indiquen la frecuencia de distribución y los criterios de cálculo de dividendos de todas las Clases de Participaciones. El calendario puede consultarse también en Internet en la dirección www.schroders.com.

Los dividendos que deban reinvertirse se abonarán a la Sociedad gestora, que reinvertirá el dinero en nombre de los Partícipes en Participaciones adicionales de la misma Clase. Dichas Participaciones se emitirán en la fecha de pago al Valor liquidativo por Participación de la Clase correspondiente en forma no certificada. Los derechos fraccionales a Participaciones nominativas se reconocerán hasta el segundo decimal (a menos que se acuerde lo contrario con la Sociedad gestora).

Los acuerdos de compensación de ingresos se aplican en el caso de todas las Clases de Participaciones de distribución. Estos acuerdos tienen la finalidad de garantizar que los ingresos por Participación que se reparten con respecto a un Periodo de distribución no se vean afectados por los cambios en el número de Participaciones en circulación durante dicho periodo.

3.4. Fiscalidad

El resumen siguiente está basado en el entendimiento que tiene el Consejo de administración de la legislación y la práctica vigentes en la fecha del presente documento, y se aplica a todos los Inversores que compren Participaciones en la Sociedad a modo de inversión. No obstante, se recomienda a los Inversores que consulten a sus asesores financieros u otros asesores profesionales acerca de las posibles consecuencias fiscales o de otro tipo derivadas de la compra, posesión, transmisión, conversión y reembolso de Participaciones o de cualquier otra operación con las mismas, de acuerdo con la legislación de su país de nacionalidad, residencia y domicilio.

Este resumen está sujeto a cambios futuros.

Fiscalidad de Luxemburgo

(A) Fiscalidad de la Sociedad

En Luxemburgo, los ingresos, los beneficios o las ganancias de la Sociedad no están sujetos a fiscalidad. La Sociedad no está sujeta a impuestos sobre el patrimonio neto.

En Luxemburgo no se deberá pagar ningún impuesto de timbre, impuesto sobre aportaciones de capital u otros impuestos sobre la emisión de Participaciones de la Sociedad.

La Sociedad está sujeta a un impuesto de suscripción (*taxe d'abonnement*) recaudado a una tasa del 0,05% anual en función del Valor liquidativo de la Sociedad al final del trimestre correspondiente, calculado y pagado trimestralmente. Se aplica un impuesto de suscripción reducido del 0,01% anual a los Fondos o Clases de Participaciones individuales, siempre y cuando dicho Fondo o Clase de Participaciones estén formados únicamente por uno o más Inversores institucionales. Además, aquellos Fondos que inviertan exclusivamente en depósitos e Instrumentos del mercado monetario de conformidad con la Ley luxemburguesa están sujetos a la misma tasa impositiva del 0,01% anual de su patrimonio neto.

La exención del impuesto de suscripción se aplica a (i) inversiones en OIC luxemburgueses que estén sujetos al impuesto de suscripción, (ii) OIC, sus compartimentos o clases especializadas reservadas a planes de pensiones, (iii) OIC del mercado monetario, y (iv) OICVM y OIC sujetos a la parte II de la Ley cuyos valores coticen o se negocien en, al menos, una bolsa de valores u otro mercado regulado que opere de forma regular, reconocida y abierta al público, y cuyo único objetivo sea replicar la rentabilidad de uno o más índices.

Retención de impuestos

Los ingresos por intereses y dividendos recibidos por la Sociedad pueden estar sujetos a una retención no recuperable en los países de origen. La Sociedad podrá estar sujeta a impuestos sobre revalorización

materializada o latente del capital de sus activos en los países de origen y las disposiciones a este respecto pueden ser reconocidas en ciertas jurisdicciones.

Las distribuciones hechas por la Sociedad no están sujetas a retención de impuestos en Luxemburgo.

(B) Fiscalidad de los Partícipes

Partícipes no residentes en Luxemburgo

Todas aquellas personas o entidades colectivas no residentes que no tengan un establecimiento permanente en Luxemburgo al que puedan atribuirse las Participaciones, no están sujetas a la fiscalidad de Luxemburgo sobre plusvalías realizadas a partir de la enajenación de Participaciones ni a la distribución recibida de la Sociedad. Además, las Participaciones no estarán sujetas al impuesto sobre el patrimonio neto.

La Foreign Account Tax Compliance Act 2010 (FATCA, Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras) de EE. UU. y la Common Reporting Standard 2016 (CRS, Norma de Información Común) de la OCDE

La ley FATCA fue aprobada en EE. UU. el 18 de marzo de 2010 como parte de la Ley de incentivos por contratación para restaurar el empleo (Hiring Incentive to Restore Employment Act). Incluye disposiciones que obligan a la Sociedad como Entidad financiera extranjera («FFI») a ofrecer de forma directa al Servicio de rentas internas («IRS») determinada información sobre participaciones en poder de contribuyentes estadounidenses u otras entidades extranjeras sujetas a FATCA y recopilar datos adicionales de identificación a tal fin. Las instituciones financieras que no hayan firmado un acuerdo con el IRS y cumplan con el régimen de FATCA podrían estar sujetas a una retención fiscal del 30% sobre cualquier pago de ingresos generados en EE. UU., así como sobre los productos brutos derivados de la venta de valores que generen ingresos en EE. UU. para la Sociedad. El 28 de marzo de 2014, el Gran Ducado de Luxemburgo celebró un Modelo 1 del acuerdo intergubernamental (IGA, por sus siglas en inglés) con EE. UU. e implementó el IGA en la ley luxemburguesa en julio de 2015.

La CRS ha sido implementada por la Directiva 2014/107/UE del Consejo por lo que se refiere a la obligatoriedad del intercambio automático de información en el ámbito de la fiscalidad que se adoptó el 9 de diciembre de 2014 y la ha implementado en la legislación luxemburguesa por la ley de 18 de diciembre de 2015 sobre el intercambio automático de información de cuentas financieras en el ámbito de la fiscalidad («Ley CRS»). La CRS entró en vigor en la mayoría de estados miembros de la Unión Europea el 1 de enero de 2016. De acuerdo con la CRS, es posible que la Sociedad deba facilitar cierta información a la autoridad fiscal luxemburguesa sobre las Participaciones mantenidas por los Inversores que sean residentes en un país partícipe de la CRS y que deba recopilar información identificativa para dicho fin. Con el objeto de cumplir con las obligaciones establecidas en FATCA y la CRS, la Sociedad podrá estar obligada a recopilar determinada información de sus Inversores a fin de determinar su situación fiscal. Bajo el IGA de la FATCA mencionada anteriormente, si el Inversor es una persona especificada, como una entidad extranjera de propiedad estadounidense, una FFI no participante o no provee la documentación requerida, la Sociedad deberá presentar información sobre tales Inversores a la autoridad fiscal de Luxemburgo, de conformidad con la legislación y las normativas aplicables, quien a su vez informará de esta situación al IRS. Bajo la CRS, si el Inversor tiene residencia fiscal en un país partícipe de la CRS y no proporciona la documentación requerida, la Sociedad deberá presentar información sobre tales Inversores a la autoridad fiscal de Luxemburgo, de conformidad con la legislación y las normativas aplicables. Siempre que la Sociedad actúe de conformidad con tales disposiciones, no estará sujeta a la retención fiscal según lo establecido por FATCA.

Los Partícipes e intermediarios deberán tener en cuenta que es la política ya existente de la Sociedad no ofrecer ni vender Participaciones por cuenta de Personas estadounidenses o Inversores que no faciliten la información CRS correspondiente. Queda prohibida la posterior transferencia de Participaciones a Personas estadounidenses. Si las Participaciones son propiedad de una persona estadounidense o de una persona que no ha proporcionado la información CRS adecuada, la Sociedad podrá reembolsar dichas Participaciones a su entera discreción. Asimismo, los Partícipes deberán tener en cuenta que conforme a la legislación FATCA, la definición de persona especificada incluirá un abanico más amplio de Inversores en comparación con otras leyes.

Fiscalidad del Reino Unido

(A) La sociedad

Los Consejeros tienen la intención de gestionar los asuntos de la Sociedad de tal modo que esta no adquiera la condición de residente en el Reino Unido. En consecuencia, y siempre que la Sociedad no mantenga una actividad en el Reino Unido a través de una agencia o sucursal ubicada en dicho país, la Sociedad no estará sujeta al impuesto sobre la renta ni al impuesto de sociedades del Reino Unido.

(B) Los Partícipes

Legislación aplicable a los fondos extraterritoriales (*offshore funds*)

La Parte 8 de la Ley de fiscalidad de 2010 (internacional y otras disposiciones) y el Instrumento Legislativo 2009/3001 (la «Normativa de fondos extraterritoriales») disponen que si un Inversor que es residente o reside normalmente en el Reino Unido a efectos fiscales enajena una tenencia en una entidad extraterritorial calificada como «fondo extraterritorial» y dicho fondo extraterritorial no cumple los requisitos para ser considerado un Fondo sujeto al régimen de comunicación de ingresos durante la totalidad del periodo en el que el Inversor mantenga dichos intereses, cualquier ganancia generada a favor del Inversor en la venta, reembolso u otra enajenación de la misma (incluida una enajenación imputada con motivo de su fallecimiento) será sometida a imposición en el momento de dicha venta, reembolso u otra enajenación como ingresos («ingresos de capital extraterritoriales») y no como plusvalías. La Sociedad es un «fondo extraterritorial» en lo que respecta a dichas disposiciones.

Todas las Clases de Participaciones de la Sociedad, a excepción de las Participaciones R (consulte los detalles más adelante), se gestionan con la intención de que cumplan los requisitos para ser consideradas Fondos sujetos al régimen de comunicación de ingresos a efectos fiscales y, por tanto, no deberían reclasificarse

como ingresos de capital las plusvalías o enajenaciones de Participaciones de la Sociedad en virtud de las normas relativas a fondos extraterritoriales del Reino Unido. Se puede solicitar una lista completa de las Clases de Participaciones sujetas al régimen de comunicación de ingresos a la Sociedad gestora. En la página web de HMRC, https://www.gov.uk/government/publications/offshore-funds-list-of-reporting-funds, se encuentra publicada una lista de los Fondos sujetos al régimen de comunicación de ingresos y sus fechas de certificación.

En virtud de las normas sobre fondos extraterritoriales, los Inversores en Fondos sujetos al régimen de comunicación de ingresos estarán sujetos a impuestos respecto a la parte de los ingresos del Fondo sujeto al régimen de comunicación de ingresos atribuible a su participación en el mismo en el periodo contable, independientemente de si los ingresos se distribuyen o no. Los residentes del Reino Unido que posean Clases de Participaciones de acumulación deben tener en cuenta que se les exigirá declarar y pagar impuestos en relación con los ingresos correspondientes a sus tenencias anualmente a través de la declaración de la renta, incluso si dichos ingresos no se distribuyen.

Para evitar dudas, las distribuciones que de conformidad con el apartado 3.3 anterior hayan sido reinvertidas en más Participaciones se considerarán como distribuidas a los Partícipes a efectos fiscales del Reino Unido y, por lo tanto, reinvertidas por los mismos. En consonancia, dichas distribuciones deberán formar parte de los ingresos imponibles del Partícipe para el periodo en que se considere que se ha recibido el dividendo.

De conformidad con la legislación aplicable a los Fondos extraterritoriales del Reino Unido, los ingresos declarables atribuibles a cada Participación del Fondo se publicarán en un plazo máximo de 10 meses tras el cierre de cada periodo analizado en la siguiente página web de Schroders: https://www.schroders.com/en-lu/lu/professional/funds-and-strategies/fund-administration/income-tables/.

Es responsabilidad del Inversor proceder al cálculo y la declaración de sus respectivos ingresos declarables a HMRC en función del número de Participaciones que posea al cierre del periodo al que se refiere el informe. Además de los ingresos declarables atribuibles a cada Participación del Fondo, el informe incluirá información sobre los importes distribuidos por Participación, así como sobre las fechas de distribución en relación con el periodo al que se refiere el informe. Aquellos Partícipes que tengan intereses especiales podrán solicitar su informe impreso, pero nos reservamos el derecho de cobrar este servicio.

El Capítulo 3 de la Parte 6 de la Ley del impuesto de sociedades de 2009 dispone que si en cualquier momento del periodo contable una persona sujeta al impuesto de sociedades del Reino Unido posee intereses en un fondo extraterritorial de conformidad con lo dispuesto por la legislación fiscal pertinente y existe algún momento durante ese periodo en que el fondo no supere la «prueba de cualificación de inversiones», la participación de tal persona será considerada para dicho periodo contable como si se tratara de derechos en virtud de una relación de acreedor a los efectos del régimen de relaciones prestatarias. Se considera que un fondo extraterritorial no supera la «prueba de cualificación de inversiones» en cualquier momento en que más del 60% de sus activos a su valor de mercado incluyan valores de deuda pública y privada o depósitos de efectivo o ciertos contratos de derivados o tenencias en otros organismos de inversión colectiva que en cualquier momento del periodo contable correspondiente no superen ellos mismos la «prueba de cualificación de inversiones». Las Participaciones constituirán intereses en un fondo extraterritorial y, en función de las políticas de inversión de la Sociedad, la Sociedad podría no superar la «prueba de cualificación de inversiones».

Las Participaciones R no cumplen los requisitos para ser consideradas Fondos sujetos al régimen de comunicación de ingresos a efectos fiscales y, por tanto, todas las plusvalías obtenidas por enajenaciones de Participaciones R se reclasificarán como ingresos de capital en virtud de las normas relativas a fondos extraterritoriales del Reino Unido y se aplicarán impuestos según corresponda.

Impuestos transmisorios

Las transmisiones de Participaciones no estarán sujetas al impuesto transmisorio del Reino Unido a menos que el instrumento de transmisión se ejecute en el Reino Unido, supuesto en el que la transmisión estaría sujeta al impuesto transmisorio ad valorem del Reino Unido a un tipo del 0,5% de la cantidad pagada redondeada al alza hasta el siguiente múltiplo de 5 GBP. No se pagará impuesto transmisorio de reserva del Reino Unido sobre la transmisión de Participaciones, o sobre los acuerdos de transmisión de Participaciones.

Distribuciones

Las distribuciones abonadas en cualquier momento de un periodo contable por Fondos cuya cartera esté compuesta, en un porcentaje superior al 60%, por activos que generen intereses o tengan una forma económicamente similar serán tratadas como pagos de intereses anuales para los Inversores que sean personas físicas residentes en el Reino Unido. En caso de que las Participaciones se mantengan en una cuenta de ahorro individual («ISA», por sus siglas en inglés), dicho ingreso estará libre de impuestos. Para las Participaciones mantenidas fuera de una ISA está disponible una asignación de ahorros personales para eximir los impuestos de las primeras 1.000 £ de ingresos por intereses para contribuyentes a los que se aplica el tipo básico. La asignación es de 500 £ para contribuyentes situados en las bandas contributivas más altas y ninguna para los contribuyentes a los que se les aplica un tipo adicional. El interés total recibido por encima de la asignación en un año fiscal está sujeto a impuestos a los tipos aplicables a los intereses (actualmente el 20%, el 40% y el 45%).

Las distribuciones abonadas en cualquier momento de un periodo contable por Fondos cuya cartera esté compuesta en un porcentaje superior al 60% por activos que generen intereses serán tratadas como dividendos extranjeros.

En caso de que las Participaciones estén mantenidas fuera de una ISA, está disponible una asignación de dividendos libres de impuestos de 500 £ (2024/2025) y el total de dividendos recibidos en un año fiscal hasta dicho importe estará libre de impuestos. Los dividendos que asciendan a más de dicho importe estarán sujetos a impuestos a tipos del 8,75%, 33,75% y 39,35% cuando pertenezcan a las bandas contributivas básica, más alta y

adicional respectivamente. Los dividendos recibidos de las Participaciones mantenidas en una ISA seguirán estando libres de impuestos.

Compensación

La Sociedad aplica un sistema de compensación total de ingresos. La compensación se aplica a aquellas Participaciones adquiridas durante un Periodo de distribución. El importe de los ingresos, calculados a diario e incluidos en el precio de adquisición de todas las Participaciones adquiridas a mitad de un periodo de distribución, se reembolsa a los titulares de dichas Participaciones en una primera distribución en concepto de rendimiento del capital.

Al ser capital, no está sujeto al impuesto sobre la renta y debería excluirse del cálculo de los ingresos declarables incluido en la declaración de la renta de un Partícipe del Reino Unido. El elemento de ingresos diarios de todas las Participaciones se registra en una base de datos y podrá obtenerse, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad o por Internet en la dirección https://www.schroders.com/en-lu/lu/professional/funds-and-strategies/fund-administration/equalisation/.

El objetivo de la compensación es eximir a los nuevos Inversores de la Sociedad de la obligación de tributar por los ingresos ya devengados en las Participaciones que adquieran. La compensación no afectará a aquellos Partícipes que posean Participaciones durante todo el Periodo de distribución.

Fiscalidad de Alemania

Además de las restricciones de inversión establecidas en los Anexos II y III, los siguientes Fondos también respetarán la restricción de que más del 50% del Valor bruto de los activos del Fondo se invertirá de manera continuada en participaciones de renta variable.

Fondo	Fondo
Schroder ISF All China Equity	Schroder ISF Global Gold
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser	Schroder ISF Global Recovery
Schroder ISF Asian Equity Impact	Schroder ISF Global Smaller Companies
Schroder ISF Asian Equity Yield	Schroder ISF Global Sustainable Food and Water
Schroder ISF Asian Opportunities	Schroder ISF Global Sustainable Growth
Schroder ISF Asian Smaller Companies	Schroder ISF Global Sustainable Value
Schroder ISF BIC (Brazil, India y China)	Schroder ISF Greater China
Schroder ISF Changing Lifestyles ***A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder ISF Global Consumer Trends***	Schroder ISF Healthcare Innovation
Schroder ISF China A	Schroder ISF Hong Kong Equity
Schroder ISF China A All Cap	Schroder ISF Indian Equity
Schroder ISF China Opportunities	Schroder ISF Indian Opportunities
Schroder ISF Circular Economy	Schroder ISF Italian Equity
Schroder ISF Emerging Asia	Schroder ISF Japanese Equity
Schroder ISF Emerging Markets	Schroder ISF Japanese Opportunities
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha	Schroder ISF Japanese Smaller Companies
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact	Schroder ISF Nordic Micro Cap
Schroder ISF Emerging Markets ex China	Schroder ISF Nordic Smaller Companies
Schroder ISF Emerging Markets Value	Schroder ISF QEP Global Active Value
Schroder ISF Euro Equity	Schroder ISF QEP Global Core
Schroder ISF European Dividend Maximiser	Schroder ISF QEP Global Emerging Markets
Schroder ISF European Equity Impact	Schroder ISF QEP Global ESG
Schroder ISF European Smaller Companies	Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels
Schroder ISF European Special Situations	Schroder ISF QEP Global Quality
Schroder ISF European Sustainable Equity	Schroder ISF Smart Manufacturing ***A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder ISF Robotics and Automation***
Schroder ISF European Value	Schroder ISF Sustainable Asian Equity
Schroder ISF Frontier Markets Equity	Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income
Schroder ISF Global Climate Change Equity	Schroder ISF Sustainable Infrastructure
Schroder ISF Global Climate Leaders	Schroder ISF Multi-Factor Equity
Schroder ISF Global Disruption ***A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder ISF Global Innovation***	Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy
Schroder ISF Global Dividend Maximiser	Schroder ISF Sustainable Emerging Markets ex China Synergy
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities	
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies	Schroder ISF Swiss Equity
Schroder ISF Global Energy	Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity
Schroder ISF Global Energy Transition	Schroder ISF Taiwanese Equity

Fondo	Fondo
Schroder ISF Global Equity	Schroder ISF UK Equity
Schroder ISF Global Equity Alpha	Schroder ISF US Large Cap
Schroder ISF Global Equity Impact	Schroder ISF US Small & Mid-Cap Equity
Schroder ISF Global Equity Yield	Schroder ISF US Smaller Companies Impact

Los siguientes Fondos respetarán la restricción de que al menos el 25% del Valor bruto de los activos del Fondo se invertirá de manera continuada en participaciones de renta variable.

Fondo	Fondo
Schroder ISF Asian Total Return	Schroder ISF Latin American
Schroder ISF Emerging Europe	Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset	Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

La ratio de renta variable pertinente de los Fondos se publicará diariamente en la página web alemana de Schroders en https://www.schroders.com/de-de/de/finanzberater/fonds-und-strategien/fondsuebersichten/international-selection-fund/

A efectos de esta restricción de inversión, la referencia a participaciones de renta variable incluye:

(A) participaciones de una sociedad (que es posible que no incluya recibos de depósito) admitidas para la negociación oficial en una bolsa de valores o admitidas o incluidas en otro mercado organizado que cumpla con los criterios de un Mercado regulado, o

(B) participaciones de una sociedad que no sea una sociedad de bienes inmuebles que (i) resida en un Estado miembro o en un estado miembro del Espacio Económico Europeo, y donde se encuentre sujeta a, y no esté exenta del impuesto de sociedades; o (ii) resida en cualquier otro estado y se encuentre sujeta al impuesto de sociedades de al menos el 15%, o

(C) participaciones de un OICVM o de un FIA que no sea una sociedad, las cuales, según se dispone en sus respectivos términos de inversión, se inviertan de manera continuada con un mínimo de más del 50% de sus valores en participaciones de renta variable (un «Fondo de renta variable»), considerando el 50% de las participaciones de los Fondos de Renta variable que posee el Fondo como participaciones de renta variable, o

(D) participaciones de un OICVM o de un fondo de inversión alternativo (un FIA) que no sea una sociedad, las cuales, según se dispone en sus respectivos términos de inversión, se inviertan de manera continuada con un mínimo de al menos el 25% de sus valores en participaciones de renta variable (un «Fondo mixto») considerando el 25% de las participaciones de los Fondos mixtos que posee el Fondo como participaciones de renta variable, o

(E) participaciones de Fondos de renta variable o Fondos mixtos que exponen su ratio de participación de renta variable en sus respectivos términos de inversión, o

(F) participaciones de Fondos de renta variable o Fondos mixtos que indican su ratio de participación de renta variable diariamente.

3.5. Juntas e informes

Juntas

La junta general anual de Partícipes de la Sociedad se celebra en Luxemburgo en la fecha y hora que decidan los Consejeros, pero a más tardar dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio anterior de la Sociedad. Las convocatorias de todas las juntas generales de partícipes se envían por correo certificado o a través de medios alternativos permitidos por la legislación aplicable antes de la junta. Estas convocatorias incluirán el orden del día y especificarán el lugar de celebración de la junta. Las juntas generales en las que se proponga una resolución especial se convocarán con al menos 21 días de antelación y las juntas generales en las que se proponga una resolución ordinaria se convocarán con al menos 14 días de antelación. Los requisitos legales relativos a la convocatoria, al quórum y a las votaciones en todas las juntas generales o específicas de un Fondo o Clase de Participaciones se recogen en los Estatutos. Las juntas de Partícipes de un Fondo o una Clase de Participaciones en concreto decidirán acerca de asuntos relacionados únicamente con ese Fondo o esa Clase de Participaciones.

La convocatoria de una junta general de Partícipes podrá establecer que los requisitos de quórum y mayoría aplicables a la junta general en cuestión se determinen en relación con las Participaciones emitidas y en circulación en una fecha y hora concretas con anterioridad a la junta general (la «Fecha de registro»). El derecho del Partícipe a tomar parte en una junta general de Partícipes y a ejercer el derecho de voto inherente a sus Participaciones vendrá determinado por las Participaciones de que disponga en la Fecha de registro.

Informes

El Ejercicio contable de la Sociedad finaliza el 31 de diciembre de cada año. Podrán obtenerse ejemplares de los informes anuales y semestrales en la página web www.schroders.com y de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad. Estos informes forman parte del presente Folleto.

3.6. Información sobre las Participaciones

Derechos del Partícipe

Las Participaciones emitidas por la Sociedad pueden transmitirse libremente y dan derecho a participar de forma proporcional en los beneficios y, en el caso de las Participaciones de distribución, en los dividendos pagaderos a la Clase en cuestión, así como en el patrimonio neto de esa Clase de Participaciones en caso de liquidación. Las Participaciones no conllevan derechos de tanteo ni de suscripción preferente.

Votación

En las juntas generales, cada Partícipe tiene derecho a un voto por cada Participación completa de la que es titular.

En las juntas celebradas por separado de un Fondo o una Clase de Participaciones, los Partícipes de ese Fondo o Clase tendrán derecho a un voto por cada Participación completa de la que sean titulares en ese Fondo o Clase.

En caso de titularidad conjunta, solo podrá votar el Partícipe cuyo nombre figure en primer lugar.

Reembolso obligatorio

El Consejo de administración podrá imponer restricciones sobre cualquiera de las Participaciones, o flexibilizar dichas restricciones, y, si fuese necesario, podrá exigir el reembolso de Participaciones para garantizar que estas no sean adquiridas ni sean propiedad de (i) ninguna persona, cuando esto suponga un incumplimiento de la legislación o las disposiciones de cualquier país, Gobierno o autoridad reguladora o (ii) cualquier persona en circunstancias que, en la opinión del Consejo, puedan provocar que la Sociedad incurra en una deuda fiscal (incluye, entre otras cosas, pasivos regulados o fiscales y cualquier otro pasivo fiscal que pueda derivar, entre otros, de los requisitos de la FATCA o de la Norma de información común, cualquier disposición similar o incumplimiento de la misma) o sufra cualquier otra desventaja financiera que, en caso contrario, no habría sufrido, incluido el deber de registrarlas de acuerdo con valores o inversiones o legislaciones y reglamentos similares de cualquier país o autoridad o (iii) cualquier persona cuya concentración de participaciones pueda, en opinión del Consejo de administración, poner en peligro la liquidez de la Sociedad o cualquiera de sus Fondos, incluidos aquellos que cumplen los requisitos para ser Fondos del mercado monetario o (iv) cualquier persona cuya propiedad de participaciones pueda resultar de otro modo perjudicial a la Sociedad. En concreto, si en cualquier momento llega al conocimiento del Consejo de administración que el titular económico de determinadas Participaciones es una Persona estadounidense o una persona especificada a los efectos de la FATCA, la Sociedad tendrá derecho a realizar el reembolso obligatorio de dichas Participaciones. El Consejo de administración también podrá decidir el reembolso obligatorio o la conversión de cualquier participación con un valor inferior al importe de la participación mínima o cuando el Partícipe no cumpla los criterios de admisibilidad con respecto a una Clase de Participaciones concreta.

A este respecto, el Consejo de administración podrá exigir a un Partícipe que proporcione la información que considere necesaria para determinar si el Partícipe es el titular económico de las Participaciones que posee.

Transmisiones

Las Participaciones nominativas podrán transmitirse mediante entrega al Agente de transferencias de un impreso de transmisión de Participaciones con el formato adecuado y debidamente firmado, junto con el correspondiente certificado (si se hubiera emitido) que deba cancelarse.

Derechos en caso de disolución

La Sociedad se ha constituido por un periodo de tiempo indefinido. No obstante, la Sociedad podrá ser liquidada en cualquier momento mediante acuerdo aprobado por una junta general extraordinaria de Partícipes, en la que se nombrarán uno o varios liquidadores y se definirán las facultades de los mismos. La liquidación se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones de la legislación luxemburguesa. Los liquidadores distribuirán el resultado neto de la liquidación que corresponda a cada Fondo entre los Partícipes del Fondo en cuestión en proporción al valor de su cartera de Participaciones.

En el caso de que el patrimonio neto de una Clase de Participaciones sea inferior a 10.000.000 EUR, o el de todas las Clases de Participaciones de un Fondo sea inferior a 50.000.000 EUR o su equivalente en otra divisa, u otros importes que los Consejeros determinen ocasionalmente que son los niveles mínimos de activos de dicha Clase de Participaciones o Fondo para operar de forma rentable o si cualquier situación política o económica constituyera una razón convincente para ello o si se considera necesario en interés de los Partícipes de la Clase de Participaciones o Fondo correspondiente, los Consejeros pueden decidir reembolsar todas las Participaciones de esa Clase de Participaciones o Fondo. En ese caso, se informará a los Partícipes mediante una notificación de reembolso publicada (o comunicada, según sea el caso) por la Sociedad de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables en Luxemburgo antes del reembolso obligatorio y se les abonará una cantidad basada en el Valor liquidativo de las Participaciones de la Clase pertinente que posean en la fecha del reembolso.

En las mismas circunstancias descritas anteriormente, el Consejo de administración podrá acordar también la reorganización de cualquier Fondo dividiéndolo en dos o más Fondos independientes. Dicha decisión se publicará o notificará como se ha especificado anteriormente y, además, la publicación o notificación contendrá información relativa a los dos o más Fondos independientes resultantes de la reorganización. Dicha publicación o notificación se realizará como mínimo un mes antes de la fecha en que la reorganización sea efectiva, a fin de permitir a los Partícipes solicitar el reembolso o conversión de sus Participaciones antes de dicha fecha.

La fusión de un Fondo con otro Fondo de la Sociedad o con otro OICVM (sujeta o no a las leyes de Luxemburgo) será decisión del Consejo de administración, salvo que este decida someter la decisión referente a la fusión a una junta general de Partícipes del Fondo en cuestión. En este último caso, no se requiere quórum para la junta general y el acuerdo de fusión se aprobará por mayoría simple de los votos emitidos. La fusión se llevará a cabo de conformidad con las disposiciones de la Ley.

El producto de cualquier liquidación que permanezca sin reclamar por parte de los Partícipes al cierre de la liquidación de un Fondo se depositará en una cuenta fiduciaria de la Caisse de Consignation. Las cantidades de esa cuenta no reclamadas dentro del periodo fijado por la legislación luxemburguesa (de treinta años) pasarán a ser propiedad del Estado del Gran Ducado de Luxemburgo.

3.7. Agrupación de activos («pooling»)

Con el fin de lograr una gestión eficaz, y de conformidad con las disposiciones de los Estatutos y con las leyes y reglamentos aplicables, la Sociedad gestora podrá invertir y gestionar la totalidad o parte de la cartera de activos establecida para dos o más Fondos (en adelante «Fondos participantes») de forma conjunta. Cualquier grupo de activos («pool») de este tipo se formará transmitiendo, al mismo, efectivo u otros activos (siempre y cuando dichos activos se ajusten a la política de inversión del grupo en cuestión) desde cada uno de los Fondos participantes. A partir de ese momento, la Sociedad gestora podrá realizar transmisiones adicionales a cada grupo de activos. También podrán transmitirse activos de nuevo a un Fondo participante por un importe máximo de la participación de la Clase de Participaciones en cuestión. La cuota de un Fondo participante en un grupo de activos se medirá tomando como referencia unidades teóricas de igual valor del grupo de activos. En el momento de la formación del grupo de activos, la Sociedad gestora determinará, a su entera discreción, el valor inicial de las unidades teóricas (que se expresará en la divisa que la Sociedad gestora considere adecuada) y asignará a cada Fondo participante unidades por un valor total igual al importe del efectivo aportado (o al valor de los activos aportados). A partir de entonces, el valor

de la unidad teórica se calculará dividiendo el Valor liquidativo del grupo de activos entre el número de unidades teóricas restantes.

Cuando se aporten al grupo de activos, o se retiren del mismo, efectivo u otros activos, la asignación de unidades del Fondo participante afectado se incrementará o reducirá, según corresponda, en el número de unidades que resulte de la división del importe del efectivo o del valor de los activos aportados o retirados entre el valor de una unidad en ese momento. Si se realiza una aportación en efectivo, a efectos de este cálculo se le restará el importe que la Sociedad gestora considere adecuado con el fin de reflejar los gastos fiscales y los costes de negociación y compra que puedan surgir a raíz de la inversión del efectivo en cuestión; en el caso de una retirada de efectivo, se le sumará el importe correspondiente para reflejar los costes que puedan surgir a raíz de la liquidación de los valores u otros activos del grupo de activos.

Los dividendos, intereses y otras distribuciones con naturaleza de ingresos recibidos en relación con los activos de un grupo de activos se abonarán inmediatamente a los Fondos participantes en proporción a su respectiva participación en el grupo de activos en el momento de la recepción. En caso de disolución de la Sociedad, los activos de un grupo de activos se asignarán a los Fondos participantes en proporción a su respectiva participación en el grupo.

3.8. Gestión conjunta

Con el fin de reducir los gastos operativos y administrativos y permitir una diversificación más amplia de las inversiones, la Sociedad gestora podrá decidir que la totalidad o parte de los activos de uno o más Fondos se gestionen de forma conjunta con activos pertenecientes a otros organismos de inversión colectiva luxemburgueses. En los párrafos siguientes, el término «entidades de gestión conjunta» hará referencia de forma global a los Fondos y a todas entidades con las que y entre las cuales exista cualquier acuerdo de gestión conjunta determinado, y el término «activos de gestión conjunta» hará referencia a todos los activos de estas entidades cogestionadas y gestionados de forma conjunta conforme al mismo acuerdo de gestión conjunta.

En virtud del acuerdo de gestión conjunta, la Gestora de inversiones, si ha sido designada y se le ha encomendado la gestión diaria, tendrá derecho a tomar de manera global, para todas las entidades de gestión conjunta afectadas, decisiones de inversión, desinversión y reajuste de la cartera que afectarán a la composición de la cartera del Fondo correspondiente. Cada entidad de gestión conjunta poseerá una parte de los activos de gestión conjunta, que se corresponderá con la proporción que represente su patrimonio neto con relación al valor total de los activos de gestión conjunta. Esta titularidad proporcional se aplicará en todas y cada una de las líneas de inversión en cartera o adquiridas en virtud de la gestión conjunta. Estas proporciones no se verán afectadas por las inversiones o desinversiones; así, las inversiones adicionales se adjudicarán a las entidades de gestión conjunta según la misma proporción, mientras que los activos vendidos se deducirán proporcionalmente de los activos de gestión conjunta de los que sea titular cada entidad de gestión conjunta.

Si se producen nuevas suscripciones en una de las entidades de gestión conjunta, el producto de la suscripción se adjudicará a las entidades de gestión conjunta de acuerdo con las proporciones modificadas resultantes del incremento del patrimonio neto de la entidad de gestión conjunta receptora de las suscripciones, y todas las líneas de inversión se modificarán mediante una transmisión de activos desde una entidad de gestión conjunta a otra con el fin de adaptarse a la modificación de las proporciones. De manera similar, si se producen reembolsos en una de las entidades de gestión conjunta, el efectivo necesario podrá deducirse del efectivo del que son titulares las entidades de gestión conjunta con arreglo a las proporciones modificadas resultantes de la reducción del patrimonio neto de la entidad de gestión conjunta que ha sufrido los reembolsos; en ese caso, todas las líneas de inversión se ajustarán para reflejar el cambio en las proporciones. Los Partícipes deberán tener en cuenta que, en ausencia de actuaciones específicas por parte de la Sociedad gestora o de alguno de los agentes designados por la misma, el acuerdo de gestión conjunta puede hacer que la composición de activos del Fondo pertinente se vea influida por acontecimientos atribuibles a otras entidades de gestión conjunta, como es el caso de las suscripciones y los reembolsos. Por consiguiente, si el resto de circunstancias permanecen iguales, las suscripciones que reciba una entidad con la que el Fondo mantenga una gestión conjunta conllevarán un incremento en la reserva de efectivo de ese Fondo.

Por el contrario, los reembolsos realizados en una entidad con la que el Fondo mantenga una gestión conjunta se traducirán en una reducción de la reserva de efectivo del mismo. Las suscripciones y los reembolsos podrán, no obstante, mantenerse en la cuenta específica abierta para cada entidad de gestión conjunta fuera del acuerdo de gestión conjunta, a través de la cual deben pasar las suscripciones y reembolsos. La posibilidad de asignar sustanciales suscripciones y reembolsos a estas cuentas específicas y la posibilidad de que la Sociedad gestora o alguno de los agentes designados por ella decidan en cualquier momento la finalización de su participación en el acuerdo de gestión conjunta permiten al Fondo afectado evitar los reajustes en su cartera si existe la probabilidad de que estos afecten a los intereses de sus Partícipes.

Si existe la probabilidad de que una modificación de la composición de la cartera del Fondo correspondiente como consecuencia de reembolsos o pagos de comisiones y gastos propios de otra entidad de gestión conjunta (es decir, no atribuibles al Fondo) tenga como resultado un incumplimiento de las restricciones de inversión aplicables al Fondo en cuestión, los activos correspondientes se excluirán del acuerdo de gestión conjunta antes de la aplicación de la modificación, con el fin de que no se vean afectados por los consiguientes ajustes.

Los Activos de gestión conjunta de los Fondos solo se gestionarán, en su caso, junto con activos destinados a invertirse de acuerdo con objetivos de inversión idénticos a los aplicables a los Activos de gestión conjunta, con el fin de garantizar que las decisiones de inversión sean totalmente compatibles con la política de inversión del Fondo correspondiente. Asimismo, los Activos de gestión conjunta solo se gestionarán junto con activos cuyo depositario sea también el Depositario de la Sociedad, a fin de garantizar que el Depositario pueda llevar a cabo sus funciones y responsabilidades conforme a lo previsto en la Normativa, en lo relativo a la Sociedad y a sus Fondos. El Depositario mantendrá los activos de la Sociedad separados en todo momento de los activos de otras entidades de gestión conjunta y, por lo tanto, podrá identificar en todo momento los activos de la Sociedad y de cada Fondo. Dado que es posible que las entidades de gestión conjunta tengan políticas de inversión que no sean totalmente idénticas a la política de inversión de los Fondos en cuestión, la política común puesta en práctica puede ser más restrictiva que la de los Fondos correspondientes.

La Sociedad gestora, el Depositario y las Gestoras de inversiones firmarán un acuerdo de gestión conjunta con el fin de definir los derechos y obligaciones de cada una de las partes. El Consejo de administración podrá decidir, en cualquier momento y sin obligación de notificación alguna, rescindir el acuerdo de gestión conjunta.

Los Partícipes pueden ponerse en contacto en todo momento con el domicilio social de la Sociedad para obtener información acerca del porcentaje de activos que son objeto de gestión conjunta y de las entidades con las que, en el momento de la solicitud, existe dicho acuerdo de gestión conjunta. Los informes anuales auditados y los informes semestrales indicarán la composición y los porcentajes de los activos gestionados de forma conjunta.

3.9. Reglamento sobre valores de referencia

A menos que se indique lo contrario en el presente Folleto, los índices o referencias utilizados en el sentido del Reglamento (UE) 2016/1011 (el «Reglamento sobre valores de referencia») por los Fondos son, en la fecha del presente Folleto, proporcionados por administradores de valores de referencia que, o bien aparecen en el registro de administradores y valores de referencia mantenidos por la AEVM de conformidad con el Artículo 36 del Reglamento sobre valores de referencia, o bien se benefician de los acuerdos transitorios establecidos en el Reglamento sobre valores de referencia y, por consiguiente, es posible que todavía no aparezcan en el citado registro.

La Sociedad gestora mantiene planes por escrito en los que se establecen las medidas que se tomarán en caso de que el valor de referencia cambie considerablemente o deje de proporcionarse. Hay copias de la descripción de estos planes disponibles previa solicitud y sin coste alguno en el domicilio social de la gestora Sociedad gestora. A la fecha de este Folleto, los administradores de valores de referencia utilizados por un Fondo son los siguientes:

Administrador de valores de referencia	Ubicación	Valor de referencia	Fondo
MSCI Limited	Londres	Índice MSCI Europe (Net TR)	European Value
MSCI Limited	Londres	MSCI Europe Net TR SGD Hedged	European Value
MSCI Limited	Londres	MSCI World Net TR	QEP Global Core

La inclusión de cualquier administrador de valores de referencia utilizado por un Fondo englobado en el significado del Reglamento sobre valores de referencia en el registro de administradores de valores de referencia de la AEVM se verá reflejado en el Folleto en su próxima actualización.

3.10. SFDR y Taxonomía

La información relativa a los Fondos con características medioambientales y sociales u objetivos de inversión sostenible se proporciona en el Anexo IV, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideración de las principales incidencias adversas

Cada Fondo que tiene características medioambientales o sociales, o que tiene el objetivo de inversión sostenible, declara si considera principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad y de qué modo en las divulgaciones de información precontractual en el Anexo IV de cada Fondo. La Gestora de inversiones pertinente del Fondo considera las principales incidencias adversas como parte de su proceso de inversión. Esto puede suceder de varias formas. Por ejemplo, puede implicar el uso del valor de un indicador para comprometerse con una participación con el fin de mitigar su principal incidencia adversa. Además, cuando es aplicable para la Gestora de inversiones, los datos sobre los principales indicadores adversos de sostenibilidad se publican a través de una herramienta propia de Schroders. No todos los principales indicadores adversos de sostenibilidad son igualmente pertinentes para todos los Fondos, pudiendo no evaluarse de la misma manera para cada Fondo. Los datos de cada Fondo sobre los principales indicadores adversos de sostenibilidad se publican por medio de la Plantilla ESG Europea (EET). La información sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad también se divulgará en el informe anual del Fondo.

A la fecha en la que se redacta este Folleto, los demás Fondos no consideran principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad, ya que las políticas de inversión de dichos Fondos no promueven características medioambientales o sociales. No obstante, esta situación se puede revisar en el futuro.

Taxonomía

A efectos de la taxonomía, las inversiones del Fondo no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Para obtener más información sobre cada Fondo con características medioambientales o sociales, o con un objetivo de inversión sostenible, consulte las secciones pertinentes de las divulgaciones de información precontractual en el Anexo IV de cada Fondo.

Anexo I

Restricciones de inversión

El Consejo de administración ha aprobado los siguientes límites con relación a la inversión de los activos de la Sociedad y a sus actividades, a menos que en el Anexo III se disponga lo contrario para Fondos específicos. El Consejo de administración podrá modificar estas restricciones y políticas a su entera discreción si considera que esto redunda en interés de la Sociedad, en cuyo caso se actualizará el Folleto para reflejar dichas modificaciones.

Cada uno de los Fondos debe cumplir las restricciones de inversión impuestas por la legislación luxemburguesa. Los límites recogidos en el apartado 1(D) siguiente se aplican a la Sociedad en su conjunto.

1. Inversión en valores mobiliarios y activos líquidos

(A) La Sociedad invertirá en:

(1) valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario admitidos o negociados en un Mercado regulado, o

(2) valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario de reciente emisión, siempre que:

(I) las condiciones de emisión incluyan el compromiso de solicitar la admisión a cotización oficial en una bolsa de valores u otro Mercado regulado que desarrolle su actividad de manera regular y esté reconocido y abierto al público, y

(II) dicha admisión esté garantizada en el periodo de un año a partir de la emisión, o

(3) acciones de OICVM o de otros OIC, independientemente de que estén o no situados en un Estado miembro de la UE, a condición de que:

(I) esos otros OIC hayan sido autorizados conforme a leyes que establezcan que están sujetos a una supervisión que la CSSF considere equivalente a la prevista en el Derecho comunitario, y que la cooperación entre las autoridades esté lo suficientemente garantizada;

(II) el nivel de protección para los Partícipes de esos otros OIC sea equivalente al establecido para los Partícipes de un OICVM y, en particular, que las normas sobre segregación de activos, endeudamiento, préstamos y ventas descubiertas de valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario sean equivalentes a los requisitos de la Directiva sobre OICVM;

(III) la actividad de esos otros OIC sea objeto de informes semestrales y anuales que permitan valorar su activo y su pasivo, sus resultados y sus operaciones durante el periodo del informe;

(IV) como máximo un total del 10% del patrimonio del OICVM o de los otros OIC que se prevea adquirir pueda invertirse, conforme a sus documentos constituyentes, en acciones de otros OICVM u otros OIC, o

(4) depósitos en entidades de crédito que sean reembolsables a petición del inversor o que puedan retirarse, con un vencimiento no superior a 12 meses, siempre que dicha entidad de crédito tenga su domicilio social en un Estado miembro de la UE o, si el domicilio social de la entidad de crédito se encuentra fuera de la UE, siempre que esté sujeta a unas normas prudenciales que la CSSF considere equivalentes a las establecidas en el Derecho comunitario, o

(5) derivados, incluidos instrumentos equivalentes liquidados en efectivo, negociados en un Mercado regulado o derivados negociados en mercados extrabursátiles, a condición de que:

(I) los activos subyacentes sean valores citados en el presente apartado 1(A), índices financieros, tipos de interés, tipos de cambio o divisas, en que los Fondos puedan invertir de conformidad con su objetivo de inversión;

(II) las contrapartes de las operaciones con derivados extrabursátiles (OTC) sean entidades sujetas a supervisión prudencial y pertenezcan a las categorías aprobadas por la CSSF;

(III) los derivados extrabursátiles (OTC) estén sujetos a una valoración fiable y verificable con una periodicidad diaria y puedan ser vendidos, liquidados o cerrados mediante una operación de compensación en cualquier momento a su valor razonable, a iniciativa de la Sociedad;

o

(6) Inversiones del mercado monetario no negociados en un Mercado regulado, si la emisión o la entidad emisora de esos instrumentos están a su vez reguladas con el fin de proteger a los Inversores y los ahorros, y siempre y cuando dichos instrumentos:

(I) hayan sido emitidos o estén garantizados por una autoridad estatal, regional o local o por un banco central de un Estado miembro de la UE, el Banco Central Europeo, la Unión Europea o el Banco Europeo de Inversiones, un Estado no miembro de la UE o, en el caso de un Estado federal, por uno de los miembros que constituyan la federación, o por un organismo público internacional al que pertenezcan uno o varios Estados miembros de la UE; o bien

(II) hayan sido emitidos por un organismo algunos valores del cual se negocien en Mercados regulados; o bien

(III) hayan sido emitidos o estén garantizados por una entidad sujeta a supervisión prudencial, de conformidad con los criterios definidos por el Derecho comunitario; o bien

(IV) hayan sido emitidos por otras entidades pertenecientes a categorías aprobadas por la CSSF, siempre y cuando las inversiones en dichos instrumentos estén sujetas a una protección del inversor equivalente a la

establecida en los apartados primero, segundo y tercero, y a condición de que el emisor sea una sociedad cuyo capital y reservas asciendan como mínimo a 10.000.000 EUR y que presente y publique sus cuentas anuales de acuerdo con la Directiva 2013/34/UE; sea una entidad que, dentro de un grupo de sociedades que incluya una o varias sociedades cotizadas, se dedique a la financiación del grupo; o sea una entidad que se dedique a la financiación de instrumentos de titulización que se beneficie de una línea de liquidez bancaria.

Asimismo, la Sociedad podrá invertir un máximo del 10% del Valor Liquidativo de cualquier Fondo en valores mobiliarios o Inversiones del mercado monetario distintos de los mencionados en los apartados (A)(1), (A)(2) y (A)(6) anteriores.

(7) De conformidad con las condiciones y dentro de los límites establecidos por la Ley, la Sociedad podrá, en la medida más amplia que permitan las leyes y normativas luxemburguesas: (i) crear un Fondo que cumpla con los requisitos de un OICVM subordinado (un «OICVM subordinado») o un OICVM principal (un «OICVM principal»), (ii) convertir un Fondo existente en un OICVM subordinado o (iii) cambiar el OICVM principal de cualquiera de sus OICVM subordinados.

Un OICVM subordinado invertirá al menos un 85% de sus activos en acciones de otro OICVM principal. Un OICVM subordinado podrá mantener hasta un 15% de sus activos en uno o más de los siguientes instrumentos:

- activos líquidos auxiliares de conformidad con el párrafo B a continuación;
- derivados, que se podrán utilizar exclusivamente con fines de cobertura.

A los efectos de cumplir con el apartado 3 a continuación, el OICVM subordinado calculará su exposición global relativa a los derivados combinando su propia exposición directa según el párrafo (B) anterior con:

- la exposición real del OICVM principal a los derivados en proporción a la inversión del OICVM subordinado en el OICVM principal; o bien
- la posible exposición global máxima del OICVM principal a los derivados dispuesta en la normativa de gestión o en los documentos de constitución del OICVM principal en proporción a la inversión del OICVM subordinado en el OICVM principal.

(B) Todos los Fondos podrán tener en cartera activos líquidos auxiliares. Los activos líquidos utilizados para respaldar la exposición a derivados no se consideran activos líquidos auxiliares. Ningún Fondo invertirá más del 20% de su patrimonio neto en efectivo ni en depósitos a la vista (por ejemplo, efectivo en cuentas corrientes) para fines de liquidez complementarios en condiciones normales de mercado. En condiciones de mercado desfavorables excepcionales (como los atentados del 11 de septiembre o la quiebra de Lehman Brothers en 2008) y de forma temporal, este límite puede superarse, si se justifica en interés de los inversores.

(C) (1) Cada uno de los Fondos invertirá como máximo el 10% de su Valor liquidativo en valores mobiliarios o Inversiones del mercado monetario emitidos por una misma entidad emisora (y, en el caso de instrumentos financieros estructurados que incorporen derivados, tanto el emisor del instrumento financiero estructurado como el emisor de los valores subyacentes). Un Fondo no podrá invertir más del 20% de su patrimonio neto en depósitos realizados con una misma entidad. La exposición a una contraparte de un Fondo en una transacción de derivados extrabursátiles (OTC) no podrá superar el 10% de su patrimonio neto cuando la contraparte sea una entidad de crédito mencionada en el apartado 1(A)(4) anterior, o el 5% de su patrimonio neto en otros casos.

(2) Asimismo, si cualquiera de los Fondos es titular de inversiones en valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario de cualquier organismo emisor que individualmente superen el 5% del Valor Liquidativo de dicho Fondo, el valor total de todas esas inversiones no podrá superar el 40% del Valor Liquidativo del mismo.

Este límite no es aplicable a depósitos y operaciones con derivados extrabursátiles (OTC) realizados con entidades financieras sujetas a supervisión prudencial.

No obstante los límites individuales establecidos en el apartado (C)(1), un Fondo no podrá combinar:

- inversiones en valores mobiliarios o Inversiones del mercado monetario emitidos por,
- depósitos realizados con, o
- exposiciones derivadas de operaciones con derivados extrabursátiles (OTC) realizados con

una misma entidad que superen el 20% de su patrimonio neto.

(3) El límite del 10% establecido en el apartado (C)(1) anterior será del 35% en el caso de valores mobiliarios o Inversiones del mercado monetario que hayan sido emitidos o estén garantizados por un Estado miembro de la UE o sus autoridades locales o por un Estado apto u organismos públicos internacionales de los que sean miembros uno o más Estados miembros de la UE.

(4) El límite del 10% establecido en el apartado (C)(1) anterior será del 25% con respecto a los bonos garantizados definidos en el punto 1 del artículo 3 de la Directiva (UE) 2019/2162 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la emisión de bonos garantizados y la supervisión pública de dichos bonos y por la que se modifican las Directivas 2009/65/CE y 2014/59/UE, y con respecto a determinados títulos de deuda emitidos antes del 8 de julio de 2022 por entidades de crédito de elevada calificación crediticia que tengan su domicilio social en un Estado miembro de la UE y que estén sujetas por ley a una supervisión pública especial con el fin de proteger a los titulares de dichos valores de deuda, a condición de que el importe resultante de la emisión de dichos valores de deuda emitidos antes del 8 de julio de 2022 se invierta, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, en activos que sean suficientes para cubrir las

obligaciones derivadas de dichas obligaciones durante todo el periodo de validez de las mismas y que se destinen al reembolso preferente del capital y de los intereses devengados en caso de impago por parte de dicho emisor.

(5) Si un Fondo invierte más del 5% de su patrimonio en los valores de deuda mencionados en el apartado anterior emitidos por un mismo emisor, el valor total de esas inversiones no podrá superar el 80% del valor de los activos de ese Fondo.

(6) Los valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario a los que se hace referencia en los apartados (C)(3) y (C)(4) no se incluyen en el cálculo del límite del 40% al que se hace referencia en el apartado (C)(2).

Los límites establecidos en los apartados (C)(1), (C)(2), (C)(3) y (C)(4) anteriores no pueden sumarse, por lo que el valor de las inversiones en valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario emitidos por un mismo organismo y en depósitos o en derivados con un mismo organismo y efectuadas de conformidad con los apartados (C)(1), (C)(2), (C)(3) y (C)(4) no podrá superar en ningún caso el 35% del Valor Liquidativo de cada Fondo.

Las sociedades que formen parte del mismo grupo a efectos de las cuentas consolidadas, según la definición de este término de acuerdo con la Directiva 2013/34/UE o de conformidad con normas contables internacionalmente reconocidas, se considerarán una misma entidad a efectos del cálculo de los límites incluidos en el presente apartado (C).

Un Fondo podrá invertir en total hasta el 20% de su patrimonio neto en valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario del mismo grupo.

(7) Sin perjuicio de los límites establecidos en el apartado (D), los límites fijados en el presente apartado (C) ascenderán al 20% para las inversiones en participaciones o bonos emitidos por el mismo organismo cuando el objetivo de la política de inversión de un Fondo sea replicar la composición de un determinado índice de acciones o bonos reconocido por la CSSF, siempre y cuando

- la composición del índice esté suficientemente diversificada,
- el índice constituya un valor de referencia adecuado para el mercado al que se refiera, y
- el índice se publique de una forma apropiada.

El límite establecido en el subapartado anterior se incrementará hasta el 35% cuando esté justificado por condiciones excepcionales del mercado, en particular en Mercados regulados donde determinados valores mobiliarios o Inversiones del mercado monetario son altamente dominantes o en el caso de una materia prima si dicho producto es un componente dominante de un índice de materias primas diversificado, si bien la inversión máxima en un mismo emisor no podrá superar el 35%.

(8) Si alguno de los Fondos ha invertido, con arreglo al principio de diversificación de riesgos, en valores mobiliarios o Inversiones del mercado monetario emitidos o garantizados por un Estado miembro de la UE, por sus autoridades locales, por un Estado apto, o por organismos públicos internacionales de los que sean miembros uno o más Estados miembros de la UE, la Sociedad podrá invertir el 100% del Valor Liquidativo de cualquier Fondo en dichos valores, si bien la cartera de dicho Fondo deberá comprender valores de al menos seis emisiones diferentes y el valor de los valores de cualquiera de esas emisiones no podrá superar el 30% del Valor Liquidativo del Fondo.

Supeditado al debido cumplimiento del principio de diversificación de riesgos, ningún Fondo estará obligado a cumplir los límites fijados en este apartado (C) durante los 6 meses siguientes a la fecha de su lanzamiento.

(D) (1) La Sociedad no podrá adquirir normalmente participaciones que otorguen derechos de voto que pudieran permitirle ejercer una influencia significativa en la gestión del organismo emisor.

(2) Cada uno de los Fondos no podrá adquirir más de (a) el 10% de las participaciones sin derecho a voto de un mismo organismo emisor, (b) el 10% del valor de los valores de deuda de un mismo organismo emisor, o (c) el 10% de las Inversiones del mercado monetario de un mismo organismo emisor. Sin embargo, los límites establecidos en los apartados (b) y (c) anteriores podrán no tenerse en cuenta en el momento de la adquisición, si en ese momento no es posible calcular el importe bruto de los valores de deuda o de las Inversiones del mercado monetario o el importe neto de los valores en circulación.

Los límites fijados en los apartados (D)(1) y (2) anteriores no se aplicarán a:

(1) valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario emitidos o garantizados por un Estado miembro de la UE o sus autoridades locales;

(2) valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario emitidos o garantizados por cualquier otro Estado apto;

(3) valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario emitidos por organismos públicos internacionales de los que sean miembros uno o más Estados miembros de la UE; ni a

(4) Participaciones o acciones del capital de una sociedad constituida en un Estado no miembro de la UE que invierta sus activos fundamentalmente en los valores de organismos emisores con domicilio social en dicho Estado cuando, de conformidad con la legislación del mismo, dicha participación o acción represente la única manera en que los activos del Fondo pueden invertirse en los valores de los organismos emisores de ese Estado, y siempre y cuando dicha sociedad cumpla en su política de inversión los límites establecidos en los Artículos 43, 46 y 48 (1) y (2) de la Ley.

(E) Ningún Fondo podrá invertir más del 10% de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC, salvo que se indique lo contrario en el Anexo III, y fondos identificados como OICVM subordinados como se estipula en el objetivo y la política de inversión en el

Anexo III. Además, a excepción de los Fondos identificados como OICVM subordinados, se aplicarán los siguientes límites:

(1) Cuando un Fondo pueda invertir más del 10% de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u OIC, dicho Fondo no podrá invertir más del 20% de su patrimonio neto en participaciones de un mismo OICVM u otro OIC. Ningún Fondo podrá invertir en conjunto más del 30% de su patrimonio neto en participaciones de OICVM u otros OIC.

(2) Cuando un Fondo invierta en participaciones de otros OICVM u otros OIC vinculados a la Sociedad por gestión o control común, o por una participación directa o indirecta superior al 10% del capital o de los derechos de voto, o gestionados por una entidad gestora vinculada a la Gestora de inversiones, no se podrán cobrar comisiones de suscripción ni reembolso a la Sociedad por su inversión en las participaciones de esos otros OICVM u OIC. Respecto a las inversiones de un Fondo en OICVM y otros OIC vinculados a la Sociedad según lo descrito en el párrafo anterior, no se cobrará ninguna comisión de gestión anual a esa parte de los activos del Fondo pertinente. La Sociedad incluirá en su informe anual una mención de las comisiones de gestión anuales totales cobradas al Fondo pertinente y al OICVM u otros OIC en los que dicho Fondo haya invertido durante el periodo considerado.

(3) Un Fondo podrá adquirir como máximo el 25% de las participaciones o acciones de un mismo OICVM u otro OIC. Este límite podrá no tenerse en cuenta en el momento de la adquisición si en ese momento no es posible calcular el importe bruto de las participaciones o acciones en circulación. En caso de un OICVM u otro OIC con varios subfondos, este límite es aplicable por referencia a todas las participaciones o acciones emitidas por el OICVM/OIC en cuestión, sumando todos los subfondos.

(4) No es preciso tener en cuenta las inversiones subyacentes en cartera de los OICVM u otros OIC en los que inviertan los Fondos a los efectos de las restricciones de inversión establecidas en el apartado 1(C) anterior.

(F) Un Fondo (el «Fondo comprador») podrá suscribir, adquirir o mantener valores que vaya a emitir o que haya emitido uno o más Fondos (cada uno de ellos, un «Fondo objetivo») sin que la Sociedad esté sujeta a las disposiciones de la Ley del 10 de agosto de 1915 sobre sociedades mercantiles, en su versión modificada, relativas a la suscripción, la adquisición o la tenencia por parte de una sociedad de sus propias acciones, siempre y cuando:

(1) el/los Fondo/s objetivo no invierta/n a su vez en el Fondo comprador invertido en dicho/s Fondo/s objetivo, y

(2) no se invierta más del 10% de los activos del/de los Fondo/s objetivo cuya adquisición se contempla en participaciones de otros Fondos objetivo, y

(3) los derechos de voto, si los hubiere, de las Participaciones del/de los Fondo/s objetivo estén suspendidos mientras estén en posesión del Fondo comprador en cuestión y sin perjuicio del correcto tratamiento en las cuentas y los informes periódicos, y

(4) en todo caso, mientras dichos valores pertenezcan al Fondo comprador, su valor no se tendrá en cuenta a la hora de calcular el patrimonio neto de la Sociedad con el fin de comprobar el límite mínimo del mismo que exige la Ley.

2. Inversión en otros activos

(A) La Sociedad no invertirá en metales preciosos, materias primas ni certificados que los representen. Además, la Sociedad no contratará derivados sobre metales preciosos o materias primas. Esto no impedirá a la Sociedad adquirir exposición a metales preciosos o materias primas invirtiendo en instrumentos financieros respaldados por los mismos o en instrumentos financieros cuya rentabilidad esté vinculada a metales preciosos o materias primas.

(B) La Sociedad no comprará ni venderá bienes inmuebles ni ninguna opción, derecho o interés en los mismos, si bien la Sociedad podrá invertir en valores garantizados por bienes inmuebles o intereses en los mismos o emitidos por sociedades que inviertan en bienes inmuebles o intereses en los mismos.

(C) La Sociedad no podrá realizar ventas descubiertas de valores mobiliarios, Inversiones del mercado monetario ni otros instrumentos financieros a los que se hace referencia en los apartados 1(A)(3), (5) y (6).

(D) La Sociedad no podrá pedir préstamos por cuenta de ningún Fondo, excepto cantidades que no superen en total el 10% del Valor liquidativo del mismo, y solo podrá hacerlo como medida temporal. A los efectos de esta restricción, los préstamos cruzados (*back to back*) no se consideran préstamos.

(E) La Sociedad no hipotecará, pignorará, empeñará o, de lo contrario, gravará como garantía de un endeudamiento valor alguno en representación de ningún Fondo, excepto si fuese necesario en relación con los préstamos mencionados en el apartado (D) anterior y, en ese caso, dicha hipoteca, pignoración o empeño no podrá superar el 10% del Valor liquidativo de cada Fondo. El depósito de valores u otros activos en una cuenta separada en relación con transacciones de swaps, opciones, contratos de divisas a plazo o futuros no se considerará una hipoteca, pignoración o empeño a los efectos del presente apartado.

(F) La Sociedad podrá adquirir valores en los que se puede invertir de conformidad con su objetivo y política de inversión a través de la suscripción y la subsuscripción.

(G) La Sociedad cumplirá, en cada Fondo, con las restricciones adicionales impuestas por las autoridades reguladoras de cualquier país en el que se comercialicen las Participaciones.

3. Derivados

Tal y como se especifica en el apartado 1(A)(5) anterior, la Sociedad podrá invertir en instrumentos financieros derivados en el ámbito de cada uno de sus Fondos, incluidos, a título meramente enunciativo y no limitativo, los que se indican con más detalle a continuación.

Cada Fondo podrá invertir, en el marco de su política de inversión y respetando los límites establecidos en los apartados 1(A)(7) y 1(C)(5), en instrumentos financieros derivados, siempre y cuando la exposición a los activos subyacentes no supere en conjunto los límites de inversión establecidos en los apartados 1(C)(1) a (7).

Cuando un Fondo invierta en derivados basados en índices, de conformidad con las disposiciones de los apartados 1(C) (1) a (7), no se deberán sumar estas inversiones a los límites establecidos en el apartado 1(C). La frecuencia de la revisión y reequilibrado de la composición del índice subyacente de tales derivados varía por índice y puede ser diaria, semanal, mensual, trimestral o anual. La frecuencia de reequilibrado no tendrá impacto en términos de costes en el contexto de la rentabilidad del objetivo de inversión del Fondo pertinente.

Cuando un valor mobiliario o una Inversión del mercado monetario incorpore un instrumento financiero derivado, este último deberá tenerse en cuenta para el cumplimiento de estos límites. No se considera que los valores mobiliarios o Inversiones del mercado monetario respaldados por otros activos incorporen un derivado.

Los Fondos podrán utilizar derivados con fines de inversión, de gestión eficiente de la cartera y de cobertura, respetando los límites establecidos por la Normativa. El uso de estos instrumentos y técnicas no podrá ser motivo en ningún caso de que un Fondo incumpla su política o su objetivo de inversión. Los Fondos se podrán cubrir contra diversos riesgos, como, por ejemplo, el riesgo de mercado, el riesgo cambiario, el riesgo de tipos de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de volatilidad o el riesgo de inflación.

Todos los Fondos podrán invertir en instrumentos financieros derivados que se negocien de forma extrabursátil, incluidos, entre otros, swaps de rentabilidad total, contratos por diferencias u otros instrumentos financieros derivados con características similares, de conformidad con las condiciones dispuestas en el Anexo I y con la política y el objetivo de inversión de cada Fondo. Cuando un Fondo utiliza swaps de rentabilidad total, se indica en la información del Fondo. El Depositario custodiará dichos derivados extrabursátiles (OTC) en la medida en que sea posible su custodia.

En el apartado «Depositario» anterior se incluye más información sobre la custodia de la garantía recibida.

Un swap de rentabilidad total es un acuerdo por el cual una parte (el pagador de la rentabilidad total) transfiere la rentabilidad total de una obligación de referencia a la otra parte (el receptor de la rentabilidad total). La rentabilidad económica total incluye los ingresos de intereses y comisiones, las ganancias o pérdidas de fluctuaciones en el mercado y las pérdidas de crédito.

Los swaps de rentabilidad total que un Fondo suscriba podrán ser en forma de swaps financiados o no financiados. Un swap no financiado hace referencia a un swap en el cual el receptor de la rentabilidad total no efectúa un pago anticipado al inicio. Un swap financiado hace referencia a un swap en el cual el receptor de la rentabilidad total abona un importe anticipado a cambio de la rentabilidad total del activo de referencia y, por consiguiente, puede ser más costoso debido al requisito del pago anticipado.

Todos los ingresos que provengan de swaps de rentabilidad total, tras deducir las comisiones y los gastos operativos directos e indirectos, se devolverán a cada Fondo y no están sujetos a ningún acuerdo de reparto de rentabilidades. Los costes atribuidos a los swaps de rentabilidad total mantenidos vienen incluidos en el diferencial.

Salvo que se indique lo contrario en el Anexo III, la exposición global a derivados se calculará mediante un enfoque de compromiso. Los Fondos que apliquen un enfoque de Valor en riesgo (VaR) para calcular su exposición global lo indicarán en el Anexo III.

Acuerdos sobre derivados extrabursátiles (OTC)

Un Fondo puede suscribir acuerdos sobre derivados extrabursátiles (OTC). Las contrapartes de las operaciones con derivados extrabursátiles (OTC), como los swaps de rentabilidad total, los contratos por diferencias, los pactos de recompra y de recompra inversa u otros derivados formalizados por un Fondo, se seleccionan a partir de una lista de contrapartes aprobadas por la Sociedad gestora. La Sociedad gestora tratará de seleccionar las mejores contrapartes disponibles para cualquier mercado dado, de conformidad con su política interna de grupo. Las contrapartes serán entidades de primera clase que sean entidades de crédito o empresas de inversión, en ambos casos con domicilio social en un Estado miembro de la UE, un país del G10 u otro país cuyas normas prudenciales sean consideradas equivalentes por la CSSF a tal efecto, autorizadas en virtud de la Directiva MiFID o de un conjunto de normas equivalente, y que estén sujetas a supervisión prudencial. La Sociedad gestora se encarga de supervisar en todo momento la solvencia crediticia de todas las contrapartes, por lo que la lista podrá ser modificada. Las contrapartes no tendrán poder discrecional sobre la composición o gestión de la cartera del Fondo pertinente ni tampoco sobre el subyacente de los instrumentos financieros derivados. La identidad de las contrapartes será publicada en el informe anual de la Sociedad.

Debido a que las contrapartes con las que los Fondos entran en swaps de rentabilidad total no asumen discreción alguna sobre las inversiones del Fondo (esto incluye activos de referencia, si procede), no se requiere aprobación de las contrapartes para ninguna operación en relación con las inversiones de los Fondos.

Exposición global

La exposición global de cada Fondo se supervisa formalmente a través del enfoque de compromiso o el enfoque de VaR. La selección debe basarse en la autoevaluación por parte de la Sociedad de su perfil de riesgo resultante de su política de inversión.

Enfoque de compromisos

La metodología de compromisos de conversión para los derivados estándar es siempre el valor de mercado de la posición equivalente en el activo subyacente. Este valor puede reemplazarse por el valor teórico o el precio del contrato de futuros cuando sea más conservador. En el caso de los derivados no estándar, cuando no sea posible convertir el derivado en el valor de mercado o valor teórico del activo subyacente equivalente, podrá utilizarse un método alternativo, siempre que el importe total de los derivados represente una parte muy reducida de la cartera de un Fondo.

Enfoque de VaR

El cálculo del VaR absoluto y relativo debe realizarse de acuerdo con los siguientes parámetros:

- intervalo de confianza unilateral del 99%;
- periodo de tenencia equivalente a 1 mes (20 días hábiles);
- periodo efectivo de observación (histórico) de factores de riesgo de al menos un año (250 días hábiles), a menos que resulte pertinente aplicar un periodo de observación menor por un aumento significativo de la volatilidad de los precios (por ejemplo, condiciones extremas de mercado);

– actualizaciones trimestrales de conjuntos de datos, o con mayor frecuencia, cuando los precios de mercado están sujetos a cambios importantes;

– un cálculo, al menos, diario.

También se efectuará una prueba de resistencia (*stress testing*) como mínimo una vez al mes.

Los límites de VaR se establecen utilizando un enfoque absoluto o relativo.

Enfoque de VaR absoluto

En general, el enfoque de VaR absoluto resulta adecuado en ausencia de una cartera de referencia o valor de referencia identificable, por ejemplo, en el caso de los fondos de rentabilidad total. El planteamiento de VaR absoluto establece el límite máximo del VaR que un OICVM puede alcanzar en función de su Valor liquidativo. El límite de VaR absoluto de un Fondo no puede superar el 20% de su Valor liquidativo. Dicho límite se basa en un periodo de tenencia de 1 mes y un intervalo de confianza unilateral del 99%.

Enfoque de VaR relativo

El enfoque de VaR relativo se utiliza en el caso de aquellos Fondos en los que se establece un VaR relativo a una cartera de referencia o valor de referencia que refleje la estrategia de inversión implementada por el Fondo pertinente. Según el criterio de VaR relativo, se establece un límite como múltiplo del VaR de una cartera o valor de referencia. El VaR de la cartera del Fondo no puede ser superior al doble del VaR de la cartera de referencia. En el Anexo III del presente Folleto se ofrece información sobre el VaR específico de una cartera de referencia o valor de referencia.

4. Uso de técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario

Las técnicas e instrumentos (incluidos, entre otros, los préstamos de valores, los pactos de recompra y los pactos de recompra inversa) relacionados con valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario pueden usarse por cada Fondo en lo que respecta a la gestión eficiente de la cartera y siempre que sea en el mejor interés del Fondo y acorde con su objetivo de inversión y perfil del inversor.

En la medida en la que lo permitan las Normativas, y dentro de los límites prescritos por las mismas, y, en particular, por (i) la Circular 08/356 de la CSSF sobre el uso de técnicas e instrumentos financieros (o cualquier modificación, suplemento o sustitución de esta, aprobada oportunamente) y (ii) la circular 14/592 de la CSSF sobre las Directrices de la AEVM sobre fondos cotizados (ETF) y otras cuestiones relativas a los OICVM, cada Fondo puede realizar transacciones de pactos de recompra o de recompra inversa opcionales o no opcionales, con el objetivo de generar más capital o ingresos o para reducir sus costes o riesgos, además de realizar transacciones de préstamos de valores.

De momento, la Sociedad no realizará transacciones de préstamos de valores ni transacciones de recompra o de recompra inversa. En caso de que, en el futuro, la Sociedad decida usar tales técnicas, la Sociedad actualizará este Folleto en consecuencia y cumplirá con las Normativas y, en particular, con la Circular 14/592 de la CSSF en relación con las directrices de la AEVM sobre fondos cotizados (ETF) y otras cuestiones relativas a los OICVM, y el Reglamento (UE) 2015/2365 de 25 de noviembre de 2015 sobre transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización.

Préstamo de valores

En caso de que la Sociedad realice transacciones de préstamos de valores, cada Fondo solo realizará transacciones de préstamos de valores con instituciones de primera clase especializadas en este tipo de transacciones y que estén sujetas a una supervisión prudencial que la CSSF considere equivalente a las establecidas en el Derecho comunitario.

Cada Fondo debe garantizar que es capaz de retirar cualquier valor que haya prestado o de finalizar cualquier pacto de préstamo de valores que haya suscrito.

Respecto a los préstamos de valores, el Fondo se asegurará de que su contraparte entregue y mantenga diariamente una garantía con un valor equivalente como mínimo al valor de mercado de los valores prestados. Dicha garantía deberá entregarse en forma de efectivo o de valores que cumplan los requisitos de la Normativa. Esta garantía debe cumplir con los requisitos establecidos en el apartado 5. «Gestión de la garantía» que aparece a continuación.

Pactos de recompra y de recompra inversa

Los pactos de recompra consisten en operaciones que se rigen por un acuerdo en virtud del cual una de las partes vende valores o instrumentos a una contraparte, con el compromiso de recomprar dichos valores o instrumentos, o bien valores o instrumentos sustitutivos de la misma naturaleza, a la contraparte a un precio determinado en una fecha futura determinada, o que deberá ser determinada por el cesionario. Estas operaciones se denominan normalmente pactos de recompra en el caso de la parte que vende los valores o instrumentos, y pactos de recompra inversa en el caso de la contraparte que los compra.

En caso de que un Fondo solo suscriba pactos de recompra y de recompra inversa, cada Fondo solo suscribirá pactos de recompra y de recompra inversa con contrapartes que estén sujetas a las normas de supervisión prudencial que la CSSF considere equivalentes a las establecidas en el Derecho comunitario.

Un Fondo que celebre un pacto de recompra inversa garantizará que puede retirar en cualquier momento el importe total de efectivo o de finalizar el pacto de recompra inversa.

Un Fondo que suscribe un pacto de recompra asegurará que puede retirar en cualquier momento cualquier valor sujeto a un pacto de recompra o de finalizar un pacto de recompra que haya suscrito.

Los pactos de recompra o de recompra inversa de duración determinada que no superen los siete días serán considerados acuerdos en condiciones que permitan que el Fondo retire los activos en cualquier momento.

Cada Fondo garantizará que su nivel de exposición a los pactos de recompra y de recompra inversa sea tal que pueda cumplir en todo momento con sus obligaciones de reembolso.

La garantía recibida debe cumplir con los requisitos establecidos en el apartado 5. «Gestión de la garantía» que aparece a continuación.

Todos los ingresos derivados de los pactos de recompra inversa y de los pactos de recompra, una vez deducidos los gastos de explotación directos e indirectos y las comisiones, se devolverán a cada Fondo. La información sobre los gastos de explotación directos e indirectos y las comisiones en que

se pueda incurrir a este respecto, así como la identidad de las entidades a las que se paguen tales gastos y comisiones, y la relación que puedan tener con el Depositario o la Sociedad gestora (si la hubiere), estarán disponibles en el informe anual de la Sociedad.

5. Gestión de la garantía

Las exposiciones al riesgo de una contraparte que resultan de las transacciones con derivados extrabursátiles (OTC) y de técnicas efectivas de gestión de carteras se combinarán al calcular los límites del riesgo de contraparte que se contemplan en la sección 1(C) que aparece previamente.

La garantía recibida en beneficio de un Fondo podrá emplearse para reducir su exposición al riesgo de contraparte si cumple las condiciones dispuestas en la legislación y las normativas aplicables. Si un Fondo realiza transacciones con derivados extrabursátiles (OTC) y emplea técnicas eficaces de gestión de carteras, todas las garantías que se usan para reducir la exposición al riesgo de contraparte cumplirán en todo momento con los siguientes criterios:

(A) Cualquier garantía recibida que no sea efectivo será de gran calidad, muy líquida y se negociará en un Mercado regulado o sistema de negociación multilateral con precios transparentes con la finalidad de que se vendan rápidamente a un precio que se aproxime a la valoración previa a la venta. La garantía recibida cumplirá con las disposiciones de la sección 1(D) que aparece previamente.

(B) La garantía recibida se valorará como mínimo diariamente. Los activos que exhiben una alta volatilidad de precios no se aceptarán como garantía, salvo que existan recortes conservadores adecuados.

(C) La garantía recibida será de gran calidad.

(D) La garantía recibida será emitida por una entidad independiente de la contraparte y no se espera que muestre una gran correlación con la rentabilidad de la contraparte.

(E) La garantía estará lo suficientemente diversificada en términos de país, mercados y emisores. Se considera que se respeta el criterio de diversificación suficiente con respecto a la concentración del emisor si la contraparte de una gestión eficaz de carteras y de transacciones con derivados extrabursátiles ofrece al Fondo una cesta de garantía con una exposición máxima para un emisor determinado del 20% de su Valor Liquidativo. Si un Fondo se expone a distintas contrapartes, las diferentes cestas de garantía se sumarán para calcular el límite del 20% a la exposición de un único emisor. Mediante una derogación, un Fondo podrá estar totalmente garantizado en distintos valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario emitidos o garantizados por un Estado miembro de la UE, una o varias autoridades locales, un Estado apto o un organismo internacional público al que pertenezcan uno o varios Estados miembros de la UE. En tal caso, el Fondo deberá recibir valores de, al menos, seis emisiones distintas, pero los valores de una sola emisión no sumarán más del 30% del Valor Liquidativo del Fondo.

(F) En caso de una transferencia de títulos, el Depositario mantendrá la garantía recibida o, en su caso, uno de los Corresponsales en el que el Depositario haya delegado la custodia de dicha garantía. Para otros tipos de acuerdos de garantías, un tercer depositario que esté sujeto a una supervisión prudencial y que no esté relacionado con el proveedor de la garantía mantendrá la misma.

(G) El Fondo podrá aplicar una garantía en cualquier momento sin referencia o aprobación de una contraparte, y, según el caso, la garantía recibida también debería cumplir con los límites de control establecidos en este apartado.

(H) Con sujeción a las condiciones indicadas, las formas de garantía permitidas incluyen:

(1) efectivo y equivalentes de efectivo, incluidos certificados bancarios a corto plazo e Inversiones del mercado monetario;

(2) bonos del estado con cualquier vencimiento emitidos por países, incluyendo, entre otros, el Reino Unido, EE. UU., Francia y Alemania sin calificación mínima.

La garantía se valorará, diariamente, mediante los precios de mercado disponibles y teniendo en cuenta los descuentos apropiados que se determinarán para cada clase de activos en función de la política de descuentos que la Sociedad gestora haya adoptado.

(I) No se venderá, reinvertirá o pignorará una garantía que no sea en efectivo.

(J) La garantía en efectivo que no se reciba en nombre de Clases de Participaciones de cobertura de divisa solo:

(1) se depositará en entidades tal y como se prescribe en el apartado 1(A)(6) que aparece previamente;

(2) se invertirá en bonos gubernamentales de alta calidad;

(3) se usará para las transacciones de recompra inversa, siempre que las transacciones se realicen con instituciones crediticias sujetas a una supervisión prudencial y que el Fondo pueda retirar en cualquier momento todo el importe de efectivo sobre la base devengada;

(4) se invertirá en fondos del mercado monetario a corto plazo tal y como se define en las «Directrices de la AEVM sobre una definición común de los fondos europeos del mercado monetario», emitidas por la AEVM (CESR/10-049) y modificadas periódicamente, o en un Fondo del mercado monetario tal y como se definen en el RFMM, una vez que sea aplicable.

La garantía en efectivo que se vuelva a invertir se diversificará de conformidad con los requisitos de diversificación aplicables a la garantía que no es en efectivo según lo estipulado anteriormente. La reinversión de garantía en efectivo implica ciertos riesgos para un Fondo, según se describe en el Anexo II.20.

Política de garantía

La garantía recibida por el Fondo se limitará principalmente a efectivo y bonos gubernamentales.

Política de recortes

La Sociedad gestora aplica los siguientes recortes en cuanto a la garantía en las transacciones extrabursátiles (OTC) (la Sociedad gestora se reserva el derecho a modificar esta política en cualquier momento en cuyo caso este Folleto se actualizará en consecuencia):

Garantía apta	Vencimiento restante	Porcentaje de valoración
Efectivo	N/D	100%
Bonos gubernamentales	Un año o menos	98%
	Más de un año y hasta cinco años como máximo	96%-97%
	Más de cinco años y hasta diez años como máximo	93%-95%
	Más de diez años y hasta treinta años como máximo	93%
	Más de treinta años y hasta cuarenta años como máximo	90%
	Más de cuarenta años y hasta cincuenta años como máximo	87%

6. Procedimiento de gestión del riesgo

La Sociedad empleará un procedimiento de gestión del riesgo que le permita, junto con la Gestora de inversiones, supervisar y medir en todo momento el riesgo de las posiciones, el uso de técnicas eficientes de gestión de carteras, la gestión de garantías y su incidencia en el perfil de riesgo global de cada Fondo. La Sociedad o la Gestora de inversiones emplearán, si procede, un procedimiento para la valoración exacta e independiente de cualesquiera derivados OTC.

Previa solicitud, la Sociedad gestora proporcionará a cualquier Inversor información adicional sobre los límites cuantitativos que se aplican en la gestión del riesgo de cada Fondo, los métodos escogidos para este fin y los últimos cambios de los riesgos y los rendimientos de las principales categorías de instrumentos. Esta información adicional incluye el VaR determinado para los Fondos utilizando dicha medición de riesgos.

El marco de gestión del riesgo está disponible, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.

Gestión del riesgo de sostenibilidad

El proceso de toma de decisiones de inversión de cada Fondo contempla los riesgos de sostenibilidad junto con otros factores. Debe entenderse por riesgo de sostenibilidad un hecho o condición medioambiental, social o de gobernanza que, de producirse, podría provocar un impacto material negativo real o posible en el valor de una inversión y en la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de sostenibilidad pueden surgir en el seno de una empresa concreta o externamente, lo que afectaría a múltiples empresas. Entre los riesgos de sostenibilidad que podrían afectar negativamente al valor de una inversión concreta se pueden incluir los siguientes:

- Medioambientales: fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones y vientos fuertes; incidentes a causa de la contaminación; daños a la biodiversidad o a los hábitats marinos.
- Sociales: huelgas laborales; incidentes de salud y seguridad, como lesiones o fallecimientos; problemas de seguridad de productos.
- De gobernanza: fraude fiscal; discriminación laboral; prácticas de remuneración inadecuadas; desprotección de datos personales.
- Reglamentarios: promulgación de nuevos reglamentos, impuestos o normas de la industria para proteger o fomentar prácticas y actividades comerciales sostenibles.

Las diferentes clases de activos, estrategias de inversión y universos de inversión pueden requerir distintos enfoques para la integración de dichos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión. En general, la Gestora de inversiones analizará las inversiones potenciales mediante la evaluación (junto con otras consideraciones pertinentes), por ejemplo, de los costes y beneficios generales que un emisor puede generar a la sociedad y al medio ambiente o de cómo los riesgos de sostenibilidad concretos (por ejemplo, un aumento del impuesto al carbono) podrían influir en el valor de mercado de un emisor. Asimismo, con carácter general, la Gestora de inversiones contemplará las relaciones del emisor en cuestión con sus principales grupos de interés (clientes, empleados, proveedores y reguladores) y evaluará si dichas relaciones se gestionan de manera sostenible y, por lo tanto, si existen riesgos materiales para el valor de mercado del emisor.

El efecto de algunos riesgos de sostenibilidad puede tener un valor o un coste que se puede estimar mediante una investigación o el uso de herramientas internas o externas. En tales casos, esta estimación se puede incorporar en un análisis financiero más tradicional. Un ejemplo serían las implicaciones directas de un aumento de los impuestos al carbono aplicables a un emisor en concreto, que se pueden incorporar a un modelo financiero como un aumento de los costes o como una disminución de las ventas. En otros casos, dichos riesgos pueden ser más difíciles de cuantificar, por lo que la Gestora de inversiones puede tratar de incorporar su posible efecto de otro modo, ya sea explícitamente —por ejemplo, reduciendo el valor futuro previsto de un emisor— o implícitamente —por ejemplo, ajustando la ponderación de los valores de un emisor en la cartera del Fondo, en función de su grado de convicción acerca del efecto que puede tener un riesgo de sostenibilidad sobre ese emisor—.

Para realizar estas evaluaciones, se puede recurrir a una serie de herramientas internas, junto con métricas complementarias de proveedores de datos externos y la debida diligencia de la Gestora de inversiones, según corresponda. Este análisis fundamenta la valoración de la Gestora de inversiones del impacto potencial de los riesgos de sostenibilidad en la cartera de inversión general de un Fondo y, junto con otras consideraciones de riesgo, los resultados financieros probables del Fondo.

La función de riesgo de la Sociedad gestora permite supervisar de forma independiente las exposiciones de la cartera desde una perspectiva de sostenibilidad. Dicha supervisión incluye garantizar la realización de una evaluación independiente de los riesgos de sostenibilidad en las carteras de inversión, así como la transparencia adecuada y la elaboración pertinente de informes sobre las exposiciones a los riesgos de sostenibilidad.

Para obtener más información sobre la gestión de los riesgos de sostenibilidad y el enfoque de la Gestora de inversiones en materia de sostenibilidad, visite la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. Alternativamente, puede consultar el factor de riesgo en «Riesgos de sostenibilidad», en el Anexo II del Folleto.

Marco de gestión del riesgo de liquidez

La Sociedad gestora ha establecido, implementado y aplica sistemáticamente un marco de gestión del riesgo de liquidez que dispone las normas de gobernanza y los requisitos para la supervisión del riesgo de liquidez en relación con los fondos de inversión. El marco recoge las responsabilidades de evaluación, control y supervisión independiente de los riesgos de liquidez de los Fondos. Asimismo, este marco permite a la Sociedad gestora controlar los riesgos de liquidez de los Fondos y garantizar el cumplimiento de los parámetros de liquidez internos de forma que los Fondos puedan cumplir normalmente con su obligación de reembolso de Participaciones a petición de los Partícipes.

Se realizan evaluaciones cualitativas y cuantitativas de los riesgos de liquidez a nivel de cartera y de valores para garantizar que las carteras de inversión dispongan de la liquidez adecuada y que las carteras de los Fondos tengan la liquidez suficiente como para atender las solicitudes de reembolso de los Partícipes. Además, las concentraciones de los Partícipes se revisan periódicamente para evaluar su posible repercusión en las obligaciones financieras previstas de los Fondos.

Los Fondos se revisan individualmente con respecto a los riesgos de liquidez.

La evaluación de los riesgos de liquidez de los Fondos por parte de la Sociedad gestora incluye, entre otros, la consideración de la estrategia de inversión, la frecuencia de negociación, la liquidez de los activos subyacentes (y su valoración) y la base de partícipes.

En el Anexo II del presente Folleto se detallan los riesgos de liquidez.

El Consejo de administración o la Sociedad gestora, según corresponda, también podrá utilizar, entre otros, los siguientes mecanismos para gestionar el riesgo de liquidez:

(A) Según se detalla en el apartado «Suspensiones o aplazamientos» del presente Folleto, el Consejo de administración podrá establecer que el reembolso de parte o de todas las Participaciones por encima del 10% cuyo reembolso o conversión se haya solicitado se aplace hasta el siguiente Día de negociación y se valore al Valor liquidativo por Participación correspondiente a ese Día de negociación.

(B) La Sociedad podrá suspender el cálculo del Valor liquidativo por Participación de cualquier Clase de Participaciones de cualquiera de los Fondos, así como la emisión y el reembolso de cualesquiera Participaciones en dicho Fondo, y el derecho a convertir Participaciones de cualquier Fondo en Participaciones de una Clase de Participaciones diferente del mismo Fondo o en una Clase de Participaciones de cualquier otro Fondo, según se detalla en el apartado «Suspensiones o aplazamientos» del presente Folleto.

7. Disposiciones varias

(A) La Sociedad no realizará préstamos a otras personas ni actuará como avalista en nombre de terceras partes, si bien, a los efectos de esta restricción, la realización de depósitos bancarios y la adquisición de los valores citados en los apartados 1(A)(1), (2), (3) y (4) o de activos líquidos auxiliares no se considerarán un préstamo; además, nada impedirá a la Sociedad adquirir los valores citados anteriormente aun cuando no estén completamente desembolsados. La Sociedad no tendrá que cumplir los límites porcentuales de inversión cuando ejercite derechos de suscripción adscritos a valores que formen parte de su patrimonio. La Sociedad gestora, las Gestoras de inversiones, los Distribuidores, el Depositario y cualquier agente autorizado o sus asociados podrán realizar transacciones con los activos de la Sociedad siempre que dichas transacciones se efectúen en condiciones comerciales normales y sin trato de favor, y siempre que cada transacción de ese tipo cumpla alguna de las siguientes condiciones:

(1) que una persona aprobada por el Consejo de administración por ser independiente y competente proporcione una valoración certificada de dicha transacción;

(2) que la transacción se haya ejecutado en las mejores condiciones, en un mercado de inversiones organizado y de conformidad con las normas del mismo; o

(3) si ni (1) ni (2) son posibles;

(4) que el Consejo de administración tenga el convencimiento de que la transacción se ha realizado en condiciones comerciales normales negociadas sin trato de favor.

(B) Los Fondos registrados en Taiwán tendrán una limitación con respecto al porcentaje del Fondo que podrá invertirse en valores negociados en mercados de valores de la República Popular China. Estos límites podrán ser modificados por la Comisión de Supervisión Financiera de Taiwán.

(C) Los Fondos registrados en Hong Kong como Organismos de inversión colectiva aptos, según el Organismo participante en inversión de capital, estarán sujetos a restricciones de inversión, incluyendo la obligación de tener una exposición mínima a los activos de inversión autorizados, según lo especifican periódicamente las autoridades correspondientes de Hong Kong. La lista de activos de inversión autorizados se publica en la página web del Departamento de inmigración de Hong Kong.

(D) En el caso de determinados Fondos, al menos el 25% o más del 50% del Valor liquidativo del Fondo se invertirá de manera continuada en participaciones de renta variable de acuerdo con los requisitos fiscales alemanes. Consulte el apartado 2.4 (Fiscalidad de Alemania) de este Folleto para obtener más detalles.

Anexo II

Riesgos de inversión

1. Riesgos generales

La rentabilidad registrada en el pasado no es necesariamente indicativa de los resultados que se obtengan en el futuro y las Participaciones, distintas de las Participaciones en Fondo del mercado monetario, deben considerarse una inversión a medio o largo plazo. El valor de las inversiones y los ingresos generados por ellas pueden variar al alza o a la baja, y cabe la posibilidad de que los Partícipes no recuperen la cantidad invertida. Si la Divisa del Fondo es distinta de la divisa local del Inversor, o si no coincide con las divisas de los mercados en los que dicho Fondo invierte, existe la posibilidad de que el Inversor sufra una pérdida adicional (u obtenga una ganancia adicional) superior a los riesgos de inversión habituales.

2. Riesgo inherente al objetivo de inversión

Los objetivos de inversión expresan el resultado que se pretende obtener, pero no existe garantía alguna de que dicho resultado vaya a lograrse. En función de las condiciones imperantes en el mercado y del entorno macroeconómico, podrá resultar más complicado, o incluso imposible, alcanzar los objetivos de inversión. No se ofrece garantía alguna, ni expresa ni implícita, sobre la probabilidad de lograr el objetivo de inversión de un Fondo.

3. Riesgo regulatorio

La Sociedad está domiciliada en Luxemburgo y los Inversores deben tener en cuenta que toda la protección de carácter regulatorio ofrecida por sus autoridades locales podría no ser aplicable. Además, los Fondos serán registrados en jurisdicciones no pertenecientes a la UE. Como consecuencia de dichos registros, los Fondos podrán estar sujetos a regímenes regulatorios más estrictos, sin que sea preciso notificar esta circunstancia a los Partícipes de los Fondos afectados. En esos casos, los Fondos estarán obligados a cumplir dichos requisitos más estrictos. Es posible que, de resultas, los Fondos no puedan hacer el uso más amplio posible de los límites de inversión.

4. Riesgo operativo

Varios proveedores de servicios llevan a cabo las operaciones de la Sociedad (incluidas la gestión de inversiones, la distribución y la gestión de garantías). La Sociedad o la Sociedad gestora siguen un proceso de debida diligencia en la selección de proveedores de servicios; no obstante, es posible que se genere riesgo operativo y que este afecte negativamente a las operaciones de la Sociedad. Tal riesgo se puede manifestar de diversas maneras, incluyendo la interrupción de las actividades comerciales, una rentabilidad deficiente, el mal funcionamiento o los errores de los sistemas de información, las infracciones normativas o contractuales, el error humano, una ejecución negligente, la conducta indebida de los empleados, el fraude u otros actos delictivos. En caso de quiebra o insolvencia de un proveedor de servicios, los inversores podrían experimentar retrasos (por ejemplo, retrasos en el procesamiento de las suscripciones, las conversiones y el reembolso de las Participaciones) u otras interrupciones.

5. Riesgos comerciales, legales y fiscales

En algunas jurisdicciones la interpretación y aplicación de la legislación y las normativas, así como el cumplimiento de los derechos de los partícipes en virtud de dicha legislación y normativas, puede conllevar incertidumbres significativas. Además, es posible que existan diferencias entre las normas contables y de auditoría, las prácticas de presentación de informes y los requisitos de divulgación de información y aquellas generalmente aceptadas a nivel internacional. Algunos Fondos pueden estar sujetos a retenciones y otros impuestos. La legislación y las normativas fiscales de cualquier jurisdicción se revisan frecuentemente y pueden cambiar en cualquier momento, en algunos casos con efecto retroactivo. La interpretación y el ámbito de aplicación de la legislación y las normativas por parte de las autoridades fiscales en algunas jurisdicciones no son coherentes ni claras y pueden variar de una jurisdicción a otra y de una región a otra. Cualquier cambio de la legislación fiscal podría afectar el valor de las inversiones y la rentabilidad del Fondo.

6. Factores de riesgo relativos a los sectores industriales y las áreas geográficas

Los Fondos centrados en un sector o área geográfica en particular están sujetos a los factores de riesgo y de mercado que afecten a ese sector o área geográfica en particular, entre ellos los cambios en la legislación, los cambios en las condiciones económicas generales y las mayores fuerzas competitivas. Esto puede resultar en una mayor volatilidad del Valor liquidativo de las Participaciones del Fondo correspondiente. Entre los riesgos adicionales se pueden incluir el aumento de la incertidumbre y la inestabilidad social y política, así como los desastres naturales.

7. Riesgo de suspensión de la negociación de Participaciones

Se recuerda a los Inversores que, en determinadas circunstancias, su derecho a solicitar el reembolso o la conversión de Participaciones puede quedar suspendido (véase la sección 2.5 «Suspensiones o aplazamientos»).

8. Riesgo de tipos de interés

El valor de los bonos y otros instrumentos de deuda registra normalmente ascensos y descensos como consecuencia de los cambios de los tipos de interés. Por lo general, un descenso de los tipos de interés incrementa el valor de los instrumentos de deuda emitidos, mientras que un ascenso de los tipos de interés reduce el valor de los mismos. El riesgo de tipos de interés es, por lo general, mayor en el caso de las inversiones con duraciones o vencimientos largos. Algunas inversiones otorgan al emisor la opción de reembolsar una inversión antes de su fecha de vencimiento. Si un emisor reembolsa una inversión en un momento en el que los tipos de interés estén bajando, es posible que los Fondos se vean obligados a reinvertir el producto en una inversión que ofrezca un rendimiento inferior, por lo que podrían no beneficiarse de cualquier incremento del valor derivado de las bajadas de los tipos de interés.

9. Riesgo de crédito

La capacidad que un emisor de un valor de deuda tenga, o se perciba que tiene, para pagar puntualmente los intereses y el principal del título afectará al valor del mismo. Es posible que la capacidad del emisor para cumplir sus obligaciones se

reduzca sustancialmente, o incluso que incumpla dichas obligaciones, durante un periodo en el que el Fondo posea valores de ese emisor. Todo deterioro real o percibido de la capacidad de un emisor para hacer frente a sus obligaciones tendrá probablemente un efecto negativo sobre el valor de los valores del emisor.

Si un valor ha sido calificado por más de una agencia de calificación crediticia reconocida en el ámbito nacional, la Gestora de inversiones del Fondo utiliza la más alta de esas calificaciones para determinar si el valor es de categoría de inversión. Cuando los Fondos inviertan en valores que no estén calificados por una agencia de calificación crediticia reconocida en el ámbito nacional, la Gestora de inversiones del Fondo determinará la calidad crediticia según la calificación del emisor o de otro modo que considere apropiado (por ejemplo, mediante la calificación interna de la Gestora de inversiones del Fondo). Un Fondo no estará obligado a enajenar un valor en cartera si su calificación se reduce hasta ser inferior a la categoría de inversión, pero la Gestora de inversiones del Fondo analizará si el valor continúa siendo una inversión adecuada para el Fondo. La Gestora de inversiones de un Fondo estudia si un valor es de categoría de inversión únicamente en el momento de su adquisición. Algunos de los Fondos invertirán en valores que no hayan sido calificados por una agencia de calificación crediticia reconocida en el ámbito nacional y será la Gestora de inversiones la que determine su calidad crediticia.

Normalmente el riesgo de crédito es mayor para las inversiones emitidas a un valor inferior a su valor nominal y que pagan intereses únicamente al vencimiento, en lugar de periódicamente durante la vigencia de la inversión. Las agencias de calificación crediticia basan sus calificaciones en gran medida en la situación financiera histórica del emisor y en el análisis de la inversión que realizan en el momento de la calificación. La calificación asignada a una inversión concreta no refleja necesariamente la situación financiera del emisor en el momento actual, ni tampoco refleja una evaluación de la volatilidad y la liquidez del emisor. Aunque las inversiones que reciben una calificación de categoría de inversión tienen un riesgo de crédito menor que el de las inversiones con calificaciones inferiores, pueden compartir algunos de los riesgos de estas últimas, incluida la posibilidad de que los emisores no puedan pagar puntualmente los intereses y el principal, incumpliendo así sus obligaciones.

10. Riesgo de liquidez

Existe riesgo de liquidez cuando una inversión en particular resulta difícil de comprar o vender. La inversión por parte de un Fondo en valores ilíquidos puede reducir la rentabilidad del mismo, ya que es posible que no pueda vender esos valores en un momento o a un precio que le resulten ventajosos. Las inversiones en valores extranjeros, en derivados o en valores con un riesgo de mercado y/o de crédito sustanciales suelen tener una exposición mayor al riesgo de liquidez. Los valores ilíquidos pueden presentar una elevada volatilidad y es posible que sea difícil valorarlos.

11. Riesgo de inflación/deflación

El riesgo de inflación es el riesgo de que los activos de un Fondo o los ingresos que este obtiene con sus inversiones valgan menos en el futuro al reducirse el valor del dinero como consecuencia de la inflación. Si la inflación sube, el valor real de la cartera de un Fondo podría disminuir. El riesgo de deflación es el riesgo de que los precios caigan en toda la economía con el transcurso del tiempo. La deflación puede reducir la solvencia crediticia de los emisores y puede incrementar las posibilidades de incumplimiento del emisor, lo que, a su vez, puede traducirse en una caída del valor de la cartera de un Fondo.

12. Riesgo asociado a derivados

En el caso de los Fondos que utilizan derivados para cumplir sus objetivos de inversión específicos, no es posible garantizar que la rentabilidad de los derivados vaya a crear un efecto positivo para el Fondo y sus Partícipes.

Todos los Fondos podrán asumir costes y comisiones respecto a swaps de rentabilidad total, contratos por diferencias u otros derivados de otra índole con características similares, al suscribir dichos instrumentos y/o cualquier aumento o reducción de su importe teórico. El importe de tales comisiones puede ser fijo o variable. En el informe anual podrá encontrarse información relativa a los costes y las comisiones en que cada Fondo ha incurrido a este respecto, así como la identidad de los receptores y toda afiliación que puedan tener con el Depositario, la Gestora de inversiones o la Sociedad gestora, si corresponde.

13. Riesgo asociado a la inversión en warrants

Cuando un Fondo invierte en warrants, el precio, la rentabilidad y la liquidez de los mismos suelen estar vinculados al valor subyacente. Sin embargo, el precio, la rentabilidad y la liquidez de esos warrants fluctuarán normalmente más que los de los valores subyacentes, como consecuencia de la mayor volatilidad del mercado de warrants. Además del riesgo de mercado relacionado con la volatilidad de los warrants, todo Fondo que invierta en warrants sintéticos, cuyo emisor es distinto del emisor del valor subyacente, está sujeto al riesgo de que el emisor del warrant sintético no cumpla sus obligaciones en virtud de las transacciones, lo que puede traducirse en una pérdida para el Fondo y, en última instancia, para sus Partícipes.

14. Riesgo asociado a los swaps de incumplimiento crediticio

Los swaps de incumplimiento crediticio permiten transmitir el riesgo de incumplimiento. Esto permite al Fondo adquirir en la práctica un seguro para una obligación de referencia que posee (cubrir la inversión) o comprar protección para una obligación de referencia que no posee físicamente en previsión de que se produzca un deterioro de la calidad del crédito. Una de las partes, el comprador de protección, realiza pagos periódicos al vendedor de la protección, que a su vez debe realizar un pago al comprador si se produce un acontecimiento de crédito (una reducción de la calidad crediticia, que se definirá previamente en el acuerdo firmado por ambas partes). Si el acontecimiento de crédito no se produce, el comprador paga todas las primas fijadas y el swap se resuelve al vencimiento sin que se realicen nuevos pagos. Por lo tanto, el riesgo del comprador queda limitado al valor de las primas pagadas. Además, si se produce un acontecimiento de crédito y el Fondo no posee la obligación de referencia subyacente, se puede producir un riesgo de mercado, ya que el Fondo puede tardar un tiempo en obtener la obligación de referencia y entregarla a la contraparte. Asimismo, si la contraparte se declara en suspensión de pagos, es posible que el Fondo no pueda recuperar todo el dinero que esta le adeude. En ocasiones, el mercado de los swaps de incumplimiento crediticio es menos líquido que los mercados de renta fija. La Sociedad reducirá este riesgo controlando de una forma adecuada el uso de este tipo de transacción.

15. Riesgo asociado a futuros, opciones y operaciones a plazo

Los Fondos podrán utilizar opciones, futuros y contratos a plazo sobre divisas, valores, índices, volatilidad, inflación y tipos de interés, con fines de cobertura e inversión.

Las transacciones de futuros pueden implicar un elevado nivel de riesgo. El margen inicial es pequeño en relación con el valor del contrato de futuros, de modo que las transacciones están «apalancadas» u «orientadas». Un movimiento del mercado relativamente pequeño tendrá un efecto proporcionalmente mayor, que puede ir a favor o en contra del Fondo. La colocación de determinadas órdenes con el objetivo de limitar las pérdidas a ciertas cantidades puede no surtir efecto, ya que las condiciones del mercado pueden hacer imposible la ejecución de esas órdenes.

Las transacciones con opciones también pueden implicar un elevado nivel de riesgo. La venta de una opción generalmente implica un riesgo considerablemente mayor que la compra de opciones. Aunque la prima recibida por el Fondo es fija, este puede sufrir una pérdida que supere notablemente ese importe. El Fondo estará también expuesto al riesgo de que el comprador ejerza la opción y el Fondo se vea obligado a liquidarla en efectivo o a adquirir o entregar la inversión subyacente. Si la opción está «cubierta» por el Fondo mediante la posesión de una posición correspondiente en la inversión subyacente o un futuro sobre otra opción, el riesgo puede verse reducido.

Las operaciones a plazo y la compra de opciones, particularmente las que son extrabursátiles (over-the-counter) y no son de inmediata disposición mediante una contraparte central, tienen un mayor riesgo de contraparte. En caso de incumplimiento de la contraparte, el Fondo no obtendrá el pago previsto o no recibirá los activos. Esto podría provocar la pérdida de los beneficios latentes.

16. Riesgo asociado a notas de crédito

Una nota de crédito es un instrumento de deuda que asume el riesgo de crédito de la entidad (o entidades) de referencia pertinentes y del emisor de la nota de crédito. Existe también un riesgo asociado con el pago de cupones; si una entidad de referencia de una cesta de notas de crédito sufre un acontecimiento de crédito, el cupón se reajusta y se paga en función del nuevo importe nominal, que será menor que el anterior. Tanto el capital residual como el cupón están expuestos a otros acontecimientos de crédito. En casos extremos, se puede perder todo el capital. También existe la posibilidad de que un emisor de pagarés no pague los importes que está obligado a abonar en virtud de los mismos.

17. Riesgo asociado a pagarés vinculados a renta variable

El componente de rentabilidad de un pagaré vinculado a renta variable se basa en la rentabilidad de un valor, una cesta de valores o un índice de renta variable. La inversión en estos instrumentos puede generar una pérdida del capital si el valor del título subyacente disminuye. En casos extremos, se puede perder todo el capital. Estos riesgos también están presentes en la inversión directa en valores de renta variable. La rentabilidad que deberá pagarse por el pagaré se calcula en un momento específico en la fecha de valoración, independientemente de las fluctuaciones del precio del valor subyacente. No hay garantía de que se vaya a obtener una rentabilidad o un rendimiento con una inversión. También existe la posibilidad de que un emisor de pagarés no pague los importes que está obligado a abonar en virtud de los mismos.

Un Fondo puede utilizar pagarés vinculados a renta variable para acceder a determinados mercados, por ejemplo mercados emergentes y menos desarrollados, en los que no sea posible invertir directamente. Este enfoque puede dar lugar a varios riesgos adicionales: la falta de un mercado secundario de esos instrumentos, la falta de liquidez de los valores subyacentes y la dificultad de vender estos instrumentos cuando estén cerrados los mercados subyacentes.

18. Riesgo asociado a la inversión en valores relacionados con el seguro

Los valores relacionados con el seguro pueden incurrir en pérdidas severas o totales como consecuencia de eventos contemplados en la cobertura del seguro tales como catástrofes naturales, provocadas por el hombre o de otro tipo. Las catástrofes pueden ocurrir por diversas circunstancias, entre otras, a modo enunciativo y sin carácter taxativo, huracanes, terremotos, tifones, tormentas de granizo, inundaciones, tsunamis, tornados, vendavales, temperaturas extremas, accidentes aéreos, incendios, explosiones y accidentes marítimos. La incidencia y la gravedad de tales catástrofes son intrínsecamente imprevisibles, y las pérdidas del Fondo ante tales catástrofes pueden ser sustanciales. Cualquier adversidad climática o de otro tipo que pudiera resultar en un aumento de la probabilidad y/o gravedad de tales fenómenos (por ejemplo, el calentamiento global como causa de huracanes más frecuentes y más violentos) podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre el Fondo. Si bien la exposición de un Fondo a tales acontecimientos se diversificará de acuerdo con su objetivo de inversión, un único episodio catastrófico podría afectar varias zonas geográficas y líneas de negocio, o bien la frecuencia o gravedad de los incidentes catastróficos podría superar las expectativas, y en ambos casos podría generarse un efecto sustancialmente adverso sobre el Valor liquidativo del Fondo.

19. Riesgo de swaps de rentabilidad total

Un Fondo puede utilizar swaps de rentabilidad total, replicar la exposición de un índice o intercambiar la rentabilidad de uno o varios instrumentos en una serie de flujos de efectivo de tipo fijo o variable, entre otros. En tales casos, la contraparte de la transacción será una contraparte aprobada y supervisada por la Sociedad gestora. La contraparte de una transacción no tendrá discreción en ningún momento sobre la composición o la gestión de la cartera de inversiones del Fondo ni sobre el activo subyacente del swap de rentabilidad total.

20. Riesgo general asociado a las transacciones extrabursátiles (OTC)

Los instrumentos negociados en mercados extrabursátiles (OTC) pueden negociarse en volúmenes reducidos y sus precios pueden ser más volátiles que los de los instrumentos que se negocian principalmente en bolsa. Asimismo, pueden ser menos líquidos que los instrumentos cuyo volumen de negociación es mayor. Además, los precios de los instrumentos negociados en mercados OTC pueden incluir una comisión del operador no comunicada que el Fondo puede pagar como parte del precio de compra.

Por lo general, existe menos regulación y supervisión gubernamental de las operaciones en los mercados extrabursátiles (OTC) que de las operaciones celebradas en

bolsas organizadas. Los derivados OTC se ejecutan directamente con la contraparte en vez de mediante una bolsa y cámara de compensación reconocidas. Las contrapartes de los derivados OTC no gozan de la misma protección que puede otorgarse a las que negocian en bolsas reconocidas, como la garantía de rentabilidad de una cámara de compensación.

El riesgo principal de la participación en derivados OTC (tales como opciones no cotizadas en bolsa, contratos a plazo, swaps o contratos por diferencias) es el riesgo de incumplimiento por parte de una contraparte que se declare en suspensión de pagos o no pueda o se niegue a cumplir sus obligaciones según lo exigido por los términos del instrumento. Los derivados OTC podrán exponer a un Fondo al riesgo de que una contraparte no liquide una operación conforme con sus términos, o que retrase la liquidación de la operación, debido a una disputa respecto a los términos del contrato (sea de buena fe o no) o debido a la insolvencia, la quiebra u otros problemas de crédito o liquidez de la contraparte. El riesgo de contraparte se aplica a los instrumentos financieros derivados OTC (con la excepción de determinadas transacciones de divisas y de opciones sobre renta variable) y se ve mitigado habitualmente por la transferencia o pignoración de garantías a favor del Fondo. Sin embargo, el valor de la garantía podrá fluctuar y es posible que su venta resulte difícil, por lo que no puede garantizarse que el valor de la garantía en posesión sea suficiente para cubrir el importe que se debe al Fondo.

Un Fondo podrá suscribir derivados OTC compensados a través de una cámara de compensación que actúa en calidad de contraparte central. La compensación central tiene el objetivo de reducir el riesgo de contraparte y aumentar la liquidez en comparación con los derivados OTC compensados de forma bilateral, aunque no elimina dichos riesgos por completo. La contraparte central necesitará un margen del agente de compensación, que, por su parte, requerirá un margen del Fondo. Existe un riesgo de pérdida por parte de un Fondo de sus depósitos de margen inicial y de margen de variación en caso de incumplimiento del agente de compensación con el que el Fondo tiene una posición abierta, o si el margen no se identifica y comunica correctamente a cada Fondo en el que el margen se mantiene en una cuenta combinada mantenida por el agente de compensación con la contraparte central. Si el agente de compensación se declara en suspensión de pagos, el Fondo puede no transferir o «transportar» sus posiciones a otro agente de compensación.

El Reglamento (UE) n.º 648/2012 relativo a los derivados extrabursátiles (OTC), las contrapartes centrales y los registros de operaciones (también conocido como el Reglamento sobre la Infraestructura de los Mercados Europeos o «EMIR»), que entró en vigor el 16 de agosto de 2012, presenta requisitos uniformes con respecto a las transacciones con derivados OTC, solicitando que ciertas transacciones con derivados OTC «aptas» sean presentadas para su compensación ante contrapartes centrales de compensación y obligando a enviar determinada información acerca de las transacciones con derivados a depositarios comerciales a los registros de operaciones. Además, el EMIR impone requisitos para realizar los procedimientos y acuerdos adecuados para medir, supervisar y reducir el riesgo de crédito operativo y de contraparte, con respecto a los contratos de derivados OTC que no están sujetos a compensación obligatoria. Estos requisitos incluyen el cambio del margen y, si el margen inicial se intercambia, incluirá su separación realizada por las partes, incluida la Sociedad.

Las inversiones en derivados OTC podrán estar sujetas al riesgo de existencia de diferentes valoraciones procedentes de diversos métodos de valoración permitidos. A pesar de que la Sociedad haya aplicado procedimientos de valoración adecuados para determinar y verificar el valor de los derivados OTC, determinadas operaciones son complejas, y únicamente podrá ofrecer valoración un número limitado de participantes del mercado que, además, puede actuar en calidad de contraparte de las operaciones. Una valoración imprecisa puede conllevar un reconocimiento de ganancias o pérdidas impreciso, así como exposición a la contraparte.

A diferencia de los derivados cotizados en bolsa, que están estandarizados respecto a sus términos y condiciones, los derivados OTC generalmente se establecen mediante la negociación con la otra parte del instrumento. Aunque este tipo de acuerdo da lugar a una mayor flexibilidad para ajustar el instrumento a las necesidades de las partes, los derivados OTC pueden conllevar un riesgo jurídico mayor que los instrumentos cotizados en bolsa, puesto que puede existir un riesgo de pérdida en caso de que se considere que el acuerdo no es ejecutable legalmente o se ha documentado incorrectamente. Asimismo, puede existir un riesgo jurídico o de documentación de que las partes discrepen respecto a la interpretación adecuada de los términos del acuerdo. Sin embargo, tales riesgos generalmente se ven mitigados, en cierta medida, por el empleo de acuerdos modelo del sector, tales como los que publica la International Swaps and Derivatives Association (ISDA).

21. Riesgo de contraparte

La Sociedad realiza operaciones con o a través de intermediarios financieros, cámaras de compensación, contrapartes de mercado y otros agentes. La Sociedad estará sujeta al riesgo de que cualquiera de esas contrapartes sea incapaz de hacer frente a sus obligaciones, ya sea por insolvencia, quiebra u otras causas.

Un Fondo puede invertir en instrumentos como pagarés, bonos y warrants cuya rentabilidad esté vinculada a un mercado o inversión al que el Fondo desee obtener exposición. Esos instrumentos son emitidos por distintas contrapartes y, como consecuencia de la inversión en los mismos, el Fondo estará sujeto al riesgo de contraparte del emisor, además de adquirir la exposición a la inversión que desea obtener.

Los Fondos solo realizarán transacciones con derivados extrabursátiles (OTC), incluyendo contratos de swap, con entidades de primera clase que estén sujetas a supervisión prudencial y estén especializadas en este tipo de transacciones. En principio, el riesgo de contraparte de dichas transacciones con derivados contratadas con entidades de primera clase no deberá superar el 10% del patrimonio neto del Fondo en cuestión cuando la contraparte sea una entidad de crédito, o el 5% del patrimonio neto en otros casos. Sin embargo, si la contraparte incumple sus obligaciones, las pérdidas reales pueden superar esos límites.

22. Riesgo específico relativo a la gestión de garantías

Por lo general, el riesgo de contraparte derivado de las inversiones en instrumentos financieros derivados OTC (con la excepción de determinadas transacciones de divisas y de opciones sobre renta variable), las transacciones de préstamo de valores, los pactos de recompra y las operaciones de compra con pacto de reventa suele verse mitigado por la transferencia o pignoración de garantías a favor de un Fondo. Sin embargo, es posible que las operaciones no estén completamente garantizadas. Es

posible que las comisiones y rentabilidades que se deban al Fondo no estén garantizadas. En caso de incumplimiento por parte de una contraparte, el Fondo podrá necesitar vender garantías recibidas que no sean en efectivo a los precios de mercado vigentes. En tal caso, el Fondo podría liquidar una pérdida debido a, entre otros factores, la valoración o supervisión imprecisas de la garantía, las fluctuaciones de mercado desfavorables, el deterioro de la calificación crediticia de los emisores de la garantía o la falta de liquidez del mercado en el cual se negocia la garantía. Las dificultades para vender garantías podrán retrasar o limitar la capacidad de un Fondo de satisfacer las solicitudes de reembolso.

Asimismo, un Fondo podrá incurrir en pérdidas en la reinversión de la garantía en efectivo recibida, cuando esté permitido. Dicha pérdida podrá surgir debido a una reducción del valor de las inversiones efectuadas. Una reducción del valor de tales inversiones reduciría la cantidad de garantía disponible para que el Fondo devuelva a la contraparte según lo exigido por los términos de la operación. El Fondo se vería obligado a cubrir la diferencia de valor entre la garantía que se recibió originalmente y el importe disponible para devolver a la contraparte, hecho que, por consiguiente, conllevaría una pérdida para el Fondo.

23. Riesgo de compensación de derivados OTC

Las transacciones con derivados OTC pueden compensarse antes de la fecha efectiva de la compensación obligatoria según el EMIR, para obtener beneficios del precio y otras posibles ventajas. Las transacciones con derivados OTC pueden ser compensadas con el modelo agency o el principal to principal. Según el modelo principal to principal normalmente hay una operación entre el Fondo y su agente de compensación y otra operación back to back entre el agente de compensación y la contraparte central («CCP»), mientras que según el modelo agency hay una operación entre el Fondo y la CCP. Se prevé que muchas de las operaciones de derivados extrabursátiles del Fondo compensadas se gestionen según el modelo principal to principal. Sin embargo, los siguientes riesgos son importantes para ambos modelos, a menos que se especifique lo contrario.

La Contraparte central necesitará un margen del agente de compensación, que, por su parte, requerirá un margen del Fondo. Los activos del Fondo presentados como margen se depositarán en una cuenta mantenida por el agente de compensación con la Contraparte central. Dicha cuenta puede contener activos de otros clientes del agente de compensación («cuenta combinada»), y si es así, en el caso de diferencia, los activos del Fondo transferidos como margen pueden utilizarse para cubrir las pérdidas de los otros clientes del agente de compensación por incumplimiento del mismo o de la Contraparte central.

El margen entregado por el Fondo al agente de compensación puede superar el margen que deba entregar a la Contraparte central, concretamente si se emplea una cuenta combinada. El Fondo estará expuesto al agente de compensación con respecto a cualquier margen que le haya sido entregado, pero no destinado ni registrado en una cuenta con la Contraparte central. En el caso de insolvencia o incumplimiento por parte del agente de compensación, es posible que los activos del Fondo destinados como margen no estén tan bien custodiados como si hubiesen sido depositados en una cuenta con la Contraparte central.

El Fondo estará expuesto al riesgo de que el margen no sea identificado con ese Fondo en concreto mientras dicha cuenta esté en tránsito desde la cuenta del Fondo a la cuenta del agente de compensación, y de la cuenta de este último a la cuenta de la Contraparte central. Antes de su liquidación, dicho margen podría utilizarse para compensar la posición de otro cliente del agente de compensación, en el caso de que este o la Contraparte central no cumplan con sus obligaciones.

La capacidad de la Contraparte central para identificar los activos atribuibles a un cliente en concreto en una cuenta combinada depende del informe adecuado de la posición y margen de dicho cliente por parte del agente de compensación de dicha Contraparte central. Por lo tanto, el Fondo está expuesto al riesgo operativo de que el agente de compensación no informe correctamente sobre la posición y el margen a la Contraparte central. En ese caso, podría utilizarse el margen transferido por el Fondo a una cuenta combinada para equilibrar las posiciones de otro cliente del agente de compensación en esa cuenta combinada, en caso de que el agente de compensación o la Contraparte central incumplan sus obligaciones.

Si el agente de compensación se declara en suspensión de pagos, el Fondo puede transferir o «transportar» sus posiciones a otro agente de compensación. Esta acción de transportar no siempre se podrá lograr. En concreto, con el modelo principal to principal, en el que las posiciones del Fondo están en una cuenta combinada, la capacidad del Fondo de transportar su saldo depende de un acuerdo oportuno de todos los otros participantes cuyas posiciones están en la cuenta combinada, por lo que esa operación no siempre se puede realizar. Si no se logra transportar, las posiciones del Fondo pueden ser liquidadas y el valor que la Contraparte central ha ofrecido a tales posiciones puede ser inferior que el valor completo que les asignó el Fondo. Asimismo, puede producirse un retraso considerable en el reembolso de cualquier suma neta al Fondo mientras se esté llevando a cabo un procedimiento relativo a la insolvencia del agente de compensación.

Si la Contraparte central se declara en suspensión de pagos debido a la administración, un procedimiento equivalente o, de otro modo, no cumple con sus obligaciones, el Fondo no podrá interponer una reclamación directa contra la Contraparte central, y cualquier reclamación se llevará a cabo a través del agente de compensación. Los derechos del agente de compensación frente a la Contraparte central dependerán de las leyes del país en el que esta esté establecida, y en otras protecciones opcionales que pueda ofrecer, como el uso de un depositario externo para salvaguardar el margen del Fondo. En caso de incumplimiento de la Contraparte central, puede que sea difícil o imposible que se transfieran las posiciones a otra Contraparte central, de modo que las operaciones tendrán que darse por terminadas. En tales circunstancias, el agente de compensación recuperará únicamente un porcentaje del valor de dichas operaciones, y en consecuencia, el importe que el Fondo recuperará del agente de compensación será igualmente limitado. Los pasos, ritmo, nivel de control y riesgos relacionados con ese proceso dependerán de la Contraparte central, sus reglamentos y la ley de insolvencia que corresponda. No obstante, es probable que se produzca un retraso e incertidumbre importantes acerca de cuándo y cuántos activos o efectivo, si los hubiese, recibirá de la Contraparte central el agente de compensación y, por tanto, el importe que el Fondo recibirá del agente de compensación.

24. Riesgo de depósito

Los activos de la Sociedad son custodiados por el Depositario y los Inversores están expuestos al riesgo de que este no pueda cumplir plenamente su obligación de restituir en un breve plazo todos los activos de la Sociedad en caso de

quiebra del mismo. Los activos de la Sociedad se identificarán en los libros del Depositario como pertenecientes a la Sociedad. Los valores que el Depositario tenga en su poder se mantendrán separados de otros activos del Depositario, lo que reduce, aunque no excluye, el riesgo de que dichos activos no puedan restituirse en caso de quiebra. Sin embargo, esa norma de separación de los activos no es de aplicación al efectivo, lo que incrementa el riesgo de no restitución en caso de quiebra. El Depositario no mantiene todos los activos de la Sociedad en su poder, sino que utiliza una red de subdepositarios que no forman parte del mismo grupo de sociedades que el Depositario. Los Inversores están expuestos al riesgo de quiebra de los subdepositarios de la misma forma que lo están al riesgo de quiebra del Depositario.

Los Fondos pueden invertir en mercados en los que los sistemas de depósito y/o liquidación no estén totalmente desarrollados. Los activos de los Fondos que se negocien en esos mercados y que se hayan confiado a esos subdepositarios pueden estar expuestos a riesgos en circunstancias en las que el Depositario no tendrá ninguna responsabilidad.

25. Riesgo asociado a la inversión en pequeñas empresas y microempresas

El valor de los Fondos que invierten en pequeñas empresas o microempresas puede fluctuar más que el de otros Fondos. Las pequeñas empresas y las microempresas pueden ofrecer más oportunidades de revalorización del capital que sus homólogas de mayor tamaño, pero también conllevan determinados riesgos específicos. Presentan una probabilidad más elevada que las grandes empresas de tener líneas de producción, mercados o recursos financieros limitados y también pueden depender de un equipo directivo pequeño y carente de experiencia. Los valores de pequeñas empresas y microempresas, especialmente durante periodos bajistas de los mercados, son menos líquidos y registran volatilidad de los precios a corto plazo y diferencias importantes entre los precios de negociación. También pueden negociarse en el mercado OTC o en un mercado regional, o tener escasa liquidez por otras razones. Por lo tanto, las inversiones en pequeñas empresas y microempresas pueden ser más vulnerables a acontecimientos adversos que las realizadas en empresas de mayor tamaño y el Fondo puede tener más problemas para establecer o cerrar sus posiciones en valores de tales empresas a los precios de mercado vigentes. Además, es posible que la información a disposición del público sobre pequeñas empresas y microempresas sea menor, o que el mercado muestre un menor interés por las mismas, y que los precios de los valores tarden más tiempo en reflejar todo el valor del potencial de beneficios o de los activos de los emisores.

26. Riesgo asociado a la concentración de la cartera

Aunque la estrategia de algunos Fondos de invertir en un número limitado de activos tiene el potencial de generar una rentabilidad atractiva a lo largo del tiempo, un Fondo que invierte en una cartera concentrada de valores puede tender a ser más volátil que un Fondo que invierte en una gama diversificada más amplia de valores. Si los activos en los que dicho Fondo invierte tienen un bajo rendimiento, el Fondo podría contraer pérdidas mayores que si hubiera invertido en un mayor número de activos.

27. Riesgo asociado a la inversión en empresas del sector tecnológico

Las inversiones en el sector tecnológico pueden presentar un mayor riesgo y una mayor volatilidad que las inversiones en una gama más amplia de valores que abarquen distintos sectores económicos. Es probable que los valores de renta variable de las sociedades en las que invierta un Fondo se vean afectados por desarrollos científicos o tecnológicos a escala mundial, y sus productos o servicios pueden quedar rápidamente obsoletos. Asimismo, algunas de estas sociedades ofrecen productos y servicios que están sujetos a regulación pública y pueden, por tanto, verse afectadas negativamente por las políticas públicas. Como consecuencia, las inversiones realizadas por un Fondo pueden sufrir una acusada pérdida de valor como consecuencia de dificultades en el mercado, relacionadas con la investigación o de carácter regulatorio.

28. Riesgo asociado a la inversión en valores de deuda de baja calificación y alto rendimiento

Un Fondo puede invertir en valores de deuda de baja calificación y alto rendimiento, que están expuestos a un mayor riesgo de mercado y crediticio que los valores con calificaciones más elevadas. Generalmente, los valores de menor calificación generan rendimientos más elevados que los mejor calificados para compensar a los Inversores por el mayor riesgo afrontado. La menor calificación de estos valores refleja una probabilidad mayor de que cambios adversos en la situación financiera del emisor, o una subida de los tipos de interés, puedan deteriorar la capacidad del emisor para realizar los pagos a los titulares de esos valores. Por lo tanto, la inversión en el Fondo conlleva un mayor riesgo de crédito que el vinculado a inversiones en valores con mejor calificación y menor rendimiento.

29. Riesgo asociado a la inversión en sociedades inmobiliarias

Los riesgos asociados a las inversiones en valores de empresas que se dedican principalmente al sector inmobiliario incluyen: el carácter cíclico de los precios inmobiliarios; riesgos relacionados con la coyuntura económica general y local; el exceso de construcción y el aumento de la competencia; el incremento de los impuestos inmobiliarios y de los gastos de explotación; tendencias demográficas y variaciones en las rentas; cambios en la legislación de calificación del suelo; pérdidas a consecuencia de siniestros o de declaraciones de inhabitabilidad; riesgos medioambientales; limitaciones normativas sobre los alquileres; cambios en los precios de los distritos; riesgos de partes relacionadas; cambios en el atractivo de los inmuebles para los arrendatarios; subidas de los tipos de interés, y otros factores susceptibles de afectar a las sociedades inmobiliarias. En general, una subida de los tipos de interés aumentará el coste de financiación, lo cual podría reducir directa e indirectamente el valor de las inversiones del Fondo.

En algunas ocasiones, el mercado inmobiliario no se ha comportado de la misma manera que los mercados de renta fija y variable. Dado que el mercado inmobiliario tiene con frecuencia un comportamiento, positivo o negativo, sin ninguna correlación con la rentabilidad de los mercados de renta fija y variable, estas inversiones pueden afectar a la rentabilidad del Fondo tanto positiva como negativamente.

30. Riesgos asociados a la inversión en valores relacionados con hipotecas y otros valores respaldados por activos

Los valores respaldados por hipotecas, incluidas las obligaciones hipotecarias garantizadas y determinados valores respaldados por hipotecas segregados, representan una participación en préstamos hipotecarios o están garantizados por los mismos. Los valores respaldados por activos se estructuran como los valores respaldados por hipotecas, pero, en lugar de préstamos hipotecarios o derechos sobre los mismos, los activos subyacentes pueden incluir pagos a plazo de vehículos a motor o contratos de préstamo a plazo, alquileres de distintos tipos de bienes muebles e inmuebles y cuentas por cobrar en virtud de contratos de tarjetas de crédito. Los valores respaldados por hipotecas y por activos se utilizan comúnmente para desviar los pagos del principal y de los intereses del conjunto de activos subyacentes a los inversores y se pueden emitir a un tipo fijo o variable. Los valores respaldados por el mismo conjunto de activos subyacentes pueden emitirse en tramos o clases distintos, con diferentes características de riesgo y rentabilidad, dependiendo de la prioridad de la reclamación sobre los flujos de efectivo del conjunto, así como de los términos y condiciones. Cuanto mayor sea el riesgo del tramo, mayor será la cantidad que suele abonar un valor en forma de ingresos.

Las inversiones tradicionales en renta fija suelen pagar un tipo de interés fijo hasta el vencimiento, cuando debe reembolsarse el importe principal en su totalidad. Por el contrario, los pagos sobre instrumentos respaldados por hipotecas y muchos instrumentos respaldados por activos suelen incluir tanto intereses como una parte del principal. El principal también puede reembolsarse anticipadamente de forma voluntaria o como consecuencia de una refinanciación o una ejecución. Un Fondo puede verse obligado a invertir el producto de inversiones reembolsadas anticipadamente en otras inversiones con condiciones y rendimientos menos atractivos. Como resultado, estos valores pueden tener menos potencial de revalorización del capital durante periodos de caída en los tipos de interés que otros valores con vencimientos comparables, si bien pueden tener un riesgo similar de disminución del valor de mercado durante periodos en los que los tipos de interés se encuentren al alza. Dado que la tasa de reembolsos anticipados suele reducirse cuando los tipos de interés suben, es probable que un alza de los tipos de interés incremente la duración y, por tanto, la volatilidad de los valores respaldados por hipotecas y por activos. Además del riesgo de tipos de interés (descrito anteriormente), las inversiones en valores respaldados por hipotecas que comprendan hipotecas subprime, pueden estar expuestas a un nivel más elevado de riesgo de crédito, riesgo de valoración y riesgo de liquidez (descritos anteriormente). La duración es una medida de la vida prevista de un valor de renta fija que se utiliza para determinar la sensibilidad del precio de dicho valor a los cambios de los tipos de interés. A diferencia del vencimiento, que mide únicamente el tiempo que resta hasta la fecha en que debe realizarse el último pago relacionado con un valor de renta fija, la duración tiene en cuenta el tiempo que resta hasta las fechas en que está previsto que se realicen todos los pagos de intereses y del principal de un valor, incluido cómo se verán afectados estos pagos por reembolsos anticipados y por cambios de los tipos de interés.

La capacidad de un emisor de valores respaldados por activos para hacer valer sus derechos sobre los intereses de los activos subyacentes es limitada. Algunas inversiones respaldadas por hipotecas y por activos reciben únicamente la porción correspondiente a intereses (interest only) o a capital (principal only) de los pagos sobre los activos subyacentes. Los rendimientos y los valores de esas inversiones son extremadamente sensibles a los cambios de los tipos de interés y de la tasa de pagos del principal sobre los activos subyacentes. Normalmente, los títulos interest only pierden valor si los tipos de interés bajan y se incrementan las tasas de reembolso (incluido el reembolso anticipado) sobre las hipotecas o los activos subyacentes; es posible que un Fondo pierda la totalidad de su inversión en un título interest only debido a un descenso de los tipos de interés. Por el contrario, los títulos principal only suelen bajar si los tipos de interés suben y se reducen las tasas de reembolso. Asimismo, el mercado de los títulos interest only y principal only puede ser volátil y restringido, lo que puede hacer que al Fondo le resulte difícil comprarlos o venderlos.

Un Fondo puede adquirir exposición a inversiones respaldadas por hipotecas y por activos celebrando acuerdos con entidades financieras para comprar las inversiones a un precio fijo en una fecha futura. El Fondo puede recibir o no la entrega de las inversiones en la fecha de resolución de ese acuerdo, pero, en cualquier caso, estará expuesto a las fluctuaciones del valor de las inversiones subyacentes durante la vigencia del acuerdo.

31. Riesgo asociado a ofertas públicas iniciales

Un Fondo puede invertir en ofertas públicas iniciales, que, con frecuencia, corresponden a pequeñas empresas. Esos valores no tienen un historial de negociación y es posible que la información disponible sobre estas empresas corresponda a periodos poco extensos. Los precios de los valores implicados en ofertas públicas iniciales pueden estar sujetos a una mayor volatilidad que los de valores más consolidados.

32. Riesgos asociados a valores de deuda emitidos en cumplimiento de la Norma 144A promulgada en desarrollo de la Ley de valores de 1933

La Norma 144A de la SEC prevé una exención garantizada de los requisitos de registro de la Ley de valores (Securities Act) de 1933 para la reventa de valores restringidos a compradores institucionales cualificados, tal y como se define en la norma. La ventaja para los Inversores puede ser un aumento de la rentabilidad gracias a la reducción de los gastos de administración. No obstante, las operaciones en el mercado secundario de valores sometidos a la norma 144A están restringidas a compradores institucionales cualificados. Esto puede aumentar la volatilidad de los precios de dichos valores y, en condiciones extremas, disminuir su liquidez.

33. Riesgo asociado a la inversión en mercados emergentes y menos desarrollados

La inversión en valores de mercados emergentes y menos desarrollados conlleva riesgos distintos y, en ocasiones, mayores que los riesgos de la inversión en valores de países desarrollados. Entre estos riesgos cabe citar la menor capitalización de mercado de los mercados de valores, que pueden sufrir periodos de relativa falta de liquidez, la significativa volatilidad de los precios, las restricciones a la inversión extranjera y la posible repatriación de los ingresos y el capital de la inversión. Además, los Inversores extranjeros pueden verse obligados a comunicar el producto de las ventas que realicen, y crisis económicas o políticas pueden dar lugar al establecimiento de controles de precios, fusiones forzosas, expropiaciones o fiscalidad confiscatoria, embargos, nacionalizaciones o a la creación de monopolios públicos. La inflación y las rápidas fluctuaciones de las tasas de la misma

han tenido en el pasado, y pueden seguir teniendo, efectos negativos sobre las economías y los mercados de valores de determinados países emergentes y menos desarrollados.

Aunque muchos de los valores de mercados emergentes y menos desarrollados en los que puede invertir un Fondo se negocian en mercados de valores, su volumen de negociación puede ser reducido y pueden liquidarse en sistemas peor organizados que los de los mercados desarrollados. Asimismo, es posible que las autoridades supervisoras de esos países no puedan aplicar normas comparables a las de los mercados desarrollados. Por lo tanto, existe el riesgo de que la liquidación se retrase y de que el efectivo o los valores del Fondo correspondiente estén en peligro como consecuencia de fallos o defectos de los sistemas o de defectos del funcionamiento administrativo de las contrapartes. Es posible que esas contrapartes no posean la entidad o los recursos financieros de contrapartes similares de un mercado desarrollado. También puede existir el riesgo de que otra parte alegue que posee derechos sobre los valores en cartera del Fondo o que vayan a transmitirse al mismo y de que no existan sistemas de compensación, o sean limitados o insuficientes para hacer frente a las pérdidas del Fondo en cualquiera de esos casos.

Otros riesgos de los valores de mercados emergentes incluyen: mayor incertidumbre e inestabilidad social, económica y política; mayor intervención pública en la economía; menor supervisión y regulación pública; falta de disponibilidad de técnicas de cobertura de divisas; existencia de empresas recién constituidas y de pequeño tamaño; diferencias en las normas de auditoría e información financiera, que pueden hacer que no haya disponible información esencial sobre los emisores, y sistemas jurídicos menos desarrollados. Además, la tributación de los ingresos y las plusvalías recibidos por no residentes varía en los distintos mercados emergentes y menos desarrollados y, en algunos casos, puede ser elevada en términos comparativos. También es posible que la legislación y los procedimientos tributarios estén peor definidos y que esas leyes permitan la tributación retroactiva, de tal forma que el Fondo podría quedar sujeto en el futuro a deudas fiscales en esos países que no se habían previsto en el curso de las actividades de inversión o la valoración de los activos.

Para los riesgos específicos asociados a la posesión de participaciones chinas, consulte «Riesgos asociados a las inversiones en el mercado chino», que aparece más adelante en este apartado.

34. Riesgos específicos asociados a los préstamos de valores y a las transacciones con pacto de recompra

Los préstamos de valores y las transacciones con pacto de recompra conllevan determinados riesgos. No existe ninguna garantía de que un Fondo logre el objetivo para el que ha formalizado una transacción.

Las transacciones con pacto de recompra podrían exponer al Fondo a riesgos similares a aquellos asociados con instrumentos financieros derivados a plazo u opcionales, riesgos que se explican en otros apartados del presente Folleto. En caso de incumplimiento de la contraparte o de dificultades operativas, los préstamos de valores se pueden recuperar tarde o parcialmente, lo que puede limitar la capacidad del Fondo para completar la venta de valores o satisfacer solicitudes de reembolso.

La exposición del Fondo a su contraparte se atenuará por el hecho de que la contraparte perderá su garantía si incumple sus obligaciones en relación con la transacción. Si la garantía es en forma de valores, existe el riesgo de que, en el momento de su venta, no se obtenga efectivo suficiente para liquidar la deuda de la contraparte con el Fondo o para comprar valores que sustituyan a los valores que fueron prestados a la contraparte. En este último caso, el agente de préstamo tripartito del Fondo indemnizará al Fondo con un importe equivalente a la cantidad de efectivo disponible que falte para comprar los valores de sustitución, pero existe el riesgo de que la indemnización no sea suficiente o no sea fiable por otro motivo.

En el caso de que un Fondo reinvierta la garantía en efectivo en uno o varios de los tipos de inversiones autorizados descritos en el Anexo I, Restricciones de inversión «5. Gestión de la garantía», existe el riesgo de que los beneficios de la inversión sean inferiores a los intereses que deban pagarse a la contraparte en relación con dicho efectivo y de que la rentabilidad sea inferior a la cantidad de efectivo que fue invertida. También existe el riesgo de que la inversión deje de ser líquida, lo que reduciría las posibilidades del Fondo de recuperar sus valores prestados y podría limitar su capacidad para completar la venta de valores o satisfacer las solicitudes de reembolso.

35. Suscripción o subsuscripción

Un Fondo podrá adquirir valores en los que se puede invertir de conformidad con su objetivo y política de inversión a través de la suscripción y la subsuscripción. Existe el riesgo de que el Fondo incurra en pérdidas si el precio de mercado de los valores de la participación sususcrita cae por debajo del precio fijado por adelantado al que el Fondo se había comprometido a comprarlas.

36. Posibilidad de conflictos de intereses

Las Gestoras de inversiones y Schroders pueden efectuar transacciones, incluyendo técnicas e instrumentos de inversión, como el préstamo de valores y los pactos de recompra y de recompra inversa, en las que tengan, directa o indirectamente, un interés que pueda generar un posible conflicto con las obligaciones de las Gestoras de inversiones con la Sociedad. Ni las Gestoras de inversiones ni Schroders deberán rendir cuentas a la Sociedad por ninguna ganancia, comisión o remuneración obtenida por dichas transacciones o con motivo de las mismas o cualquier transacción relacionada, ni se rebajarán, salvo que se disponga lo contrario, las comisiones de las Gestoras de inversiones.

Las Gestoras de inversiones garantizarán que dichas transacciones se efectúen en condiciones que no sean menos favorables para la Sociedad que las que se habrían dado en ausencia de ese posible conflicto.

Estos posibles intereses u obligaciones conflictivos pueden deberse a una inversión directa o indirecta de las Gestoras de inversiones o de Schroders en la Sociedad.

La perspectiva de la Comisión de rentabilidad puede conducir a las Gestoras de inversiones a realizar inversiones de mayor riesgo que el que tendrían en otras circunstancias.

Al desempeñar sus funciones, el Depositario actuará de forma honesta, justa, profesional, independiente y únicamente en beneficio de la Sociedad y de los Inversores de la Sociedad. El Depositario no realizará actividades respecto a la Sociedad que puedan originar conflictos de intereses entre la Sociedad, los Inversores de la Sociedad, la Sociedad gestora y el Depositario, salvo que el Depositario

haya separado de forma jerárquica y operativa el desempeño de sus funciones en calidad de Depositario de sus otras funciones con posibilidad de presentar conflictos. Asimismo, los conflictos de intereses se identifican, gestionan, supervisan y notifican a los Inversores de la Sociedad de forma adecuada.

37. Fondos de inversión

Determinados Fondos pueden invertir la totalidad o una parte sustancial de sus activos en Fondos de inversión. Salvo cuando se indique lo contrario, los riesgos de inversión identificados en el presente Anexo serán de aplicación con independencia de que el Fondo invierta directamente en los activos en cuestión o lo haga indirectamente a través de Fondos de inversión.

Las inversiones de los Fondos en Fondos de inversión pueden traducirse en un incremento del importe total de las comisiones o los gastos de explotación, administración, depositario y de gestión anuales. No obstante, las Gestoras de inversiones procurarán negociar un descuento en las comisiones de gestión anuales, y cualquier descuento que se obtenga solamente será en beneficio del Fondo pertinente.

38. Tipos de cambio

La Divisa de referencia de cada Fondo no será necesariamente la divisa de inversión del Fondo en cuestión. En los fondos de inversión se invertirá en las divisas que, a criterio de las Gestoras de inversiones, sean más beneficiosas para la rentabilidad de los Fondos. Los Partícipes que inviertan en un Fondo que tenga una Divisa de referencia distinta de la propia deben tener en cuenta que las variaciones del tipo de cambio podrían causar aumentos o disminuciones en el valor de sus inversiones.

39. Valores de renta fija

El valor de los títulos de renta fija que poseen los Fondos por lo general varía en función de cambios en los tipos de interés, y dichas variaciones podrían afectar a los precios de las Participaciones de los Fondos que invierten en valores de renta fija.

40. Valores de renta variable

Cuando un Fondo invierte en renta variable o inversiones relacionadas con la renta variable, los valores de los títulos de renta variable pueden disminuir debido a condiciones generales del mercado no relacionadas con una empresa en particular, como condiciones económicas adversas reales o percibidas, cambios en la perspectiva general para las ganancias corporativas, cambios de los tipos de interés o de cambio o un ánimo general de inversión adverso. Asimismo, pueden disminuir debido a factores que afecten a un sector o sectores en particular, como la escasez de mano de obra o el aumento de los costes de producción y las condiciones de competitividad en un sector determinado. Los valores de renta variable generalmente tienen una mayor volatilidad de precios que los valores de renta fija.

41. Capital riesgo

Las inversiones que proporcionan exposición a capital riesgo implican riesgos adicionales en comparación con los que conllevan las inversiones tradicionales. Más específicamente, las inversiones en capital riesgo podrían implicar una exposición a empresas menos consolidadas y con menor liquidez. El valor de los instrumentos financieros que otorgan exposición al capital riesgo puede verse afectado de modo similar al de las inversiones directas en capital riesgo.

42. Materias primas

Las inversiones que proporcionan exposición a materias primas implican riesgos adicionales a los que resultan de las inversiones tradicionales. Más específicamente:

- los acontecimientos políticos, militares y naturales pueden afectar a la producción y la comercialización de materias primas y, por lo tanto, ejercer una influencia negativa en los instrumentos financieros que otorgan exposición a materias primas;
- el terrorismo y otras actividades criminales pueden influir en la disponibilidad de materias primas, y por lo tanto, tener un efecto negativo en los instrumentos financieros que otorgan exposición a materias primas.

La rentabilidad de las materias primas, los metales preciosos y los futuros de materias también dependen de la situación general de suministro de los respectivos bienes, la demanda de los mismos, la producción estimada, la extracción y fabricación, así como la demanda prevista, por lo que puede ser especialmente volátil.

43. Eficiencia fiscal para los Partícipes

La rentabilidad después de impuestos que obtengan los Partícipes depende del régimen tributario de su lugar de residencia a efectos fiscales (véase el apartado 3.4 Fiscalidad, en el que se ofrecen comentarios generales sobre tributación).

En ciertos países, como Austria y el Reino Unido, existen normas fiscales que pueden hacer que una mayor proporción de la rentabilidad de la inversión de fondos de fondos se grave en el extremo del Partícipe a un tipo más alto en comparación con el que se hubiera utilizado para fondos de estrategia única.

Esta normativa tributaria puede activarse si se entiende que las inversiones seleccionadas por la Gestora de inversiones para los fondos de fondos no cumplen determinados requisitos establecidos por las autoridades tributarias del país de residencia del Partícipe.

En el Reino Unido, la rentabilidad obtenida con inversiones que no cumplen los requisitos para ser «fondos sujetos al régimen de comunicación de ingresos» se tratan como ingresos en su totalidad, y como tal debe contabilizarlos el fondo de fondos. Como consecuencia de ello, una proporción mayor de la rentabilidad obtenida por el Partícipe en el fondo de fondos se trataría como ingresos, y no como plusvalías y, por lo tanto, se le aplican tipos impositivos que en la actualidad son más elevados que los aplicados a las plusvalías de capital.

La Gestora de inversiones del fondo de fondos hará todo lo posible para seleccionar inversiones que cumplan los requisitos para ser clasificadas como Fondos sujetos al régimen de comunicación de ingresos, a fin de minimizar las consecuencias para los Partícipes de estos regímenes fiscales locales. No obstante, es posible que dichas inversiones no estén disponibles para cubrir determinados objetivos estratégicos de la Gestora de inversiones, en cuyo caso puede suceder que haya que adquirir esos fondos que no cumplen con las características de «fondo sujeto al régimen de comunicación de ingresos».

La Gestora de inversiones redactará todos los informes requeridos por la normativa fiscal local para permitir que los Partícipes computen sus obligaciones fiscales de conformidad con las normas.

44. Riesgo asociado a los valores convertibles

Los valores convertibles suelen ser bonos o acciones preferentes que pueden convertirse en un número concreto de participaciones de los valores de la sociedad emisora a un precio de conversión determinado.

Los valores convertibles combinan las características de la inversión con los riesgos de la renta variable y la renta fija. Según el valor del valor subyacente, el valor convertible se comportará más como una acción o como un bono.

Si el precio del valor subyacente supera el precio de conversión, el valor convertible suele comportarse como una acción, y será más sensible a los cambios en los valores de renta variable. Si el precio del valor subyacente es inferior al precio de conversión, el valor convertible suele comportarse como un bono, y será más sensible a los cambios de los tipos de interés y en los diferenciales de crédito.

A pesar del beneficio que genera la conversión potencial, los valores convertibles suelen ofrecer un rendimiento inferior que los valores no convertibles de calidad similar.

También pueden tener una calidad crediticia inferior y tenderán a tener menor liquidez que los valores no convertibles tradicionales. Los valores de deuda de menor calidad suelen tener un riesgo de mercado, de crédito y de incumplimiento más amplio, en comparación con los valores con mayor calificación.

45. Riesgo asociado a los valores convertibles contingentes

Los valores convertibles contingentes suelen ser instrumentos de deuda que pueden convertirse en el valor del emisor o anularse parcial o totalmente si se produce un acontecimiento desencadenante predefinido. Los términos del bono establecerán acontecimientos desencadenantes y tasas de conversión específicos. Los acontecimientos desencadenantes pueden estar fuera del control del emisor. Un acontecimiento desencadenante típico es el descenso del capital básico del emisor por debajo de un umbral establecido. La conversión puede provocar la caída significativa e irreversible del valor de la inversión y, en algunos casos, puede llegar a cero.

Los pagos de cupones en ciertos valores convertibles contingentes pueden ser totalmente discrecionales y el emisor puede cancelarlos en cualquier momento, por cualquier razón y durante el tiempo que considere.

Al contrario que la jerarquía de capital tradicional, los inversores de valores convertibles contingentes pueden sufrir pérdidas de capital antes que los titulares de valores.

La mayoría de los valores contingentes convertibles se emiten como instrumentos perpetuos, que se pueden rescatar en fechas predeterminadas. Los valores convertibles contingentes perpetuos no pueden rescatarse en un momento predeterminado y puede que los inversores no reciban rentabilidad del capital en la fecha de rescate o en cualquier otra.

No existen estándares ampliamente aceptados para valorar valores convertibles contingentes. El precio al que se venden los bonos puede ser mayor o menor que el precio al que se valoran inmediatamente antes de su venta.

En ciertas circunstancias, puede resultar difícil encontrar un comprador preparado para valores convertibles contingentes y el vendedor tendrá que aceptar un descuento significativo al valor estimado del bono para poder venderlo.

46. Riesgo soberano

Existe el riesgo de que los gobiernos o sus agencias no cumplan totalmente con sus obligaciones. Además, no hay procedimientos de quiebra para los bonos de la deuda soberana, con los que las obligaciones contraídas con la emisión de estos bonos puedan ser recaudadas total o parcialmente. Como consecuencia, es posible que se solicite a los titulares de bonos de la deuda soberana participar en la replanificación de los mismos, así como ofrecer préstamos adicionales a los emisores de los bonos de la deuda soberana.

47. Riesgo de cobertura

Un Fondo podrá (directa o indirectamente) emplear cobertura mediante la adopción de posiciones largas y cortas en instrumentos relacionados. La cobertura frente a una reducción del valor de una posición de la cartera no elimina las fluctuaciones de los valores de dichas posiciones de la cartera ni evita pérdidas en caso de que el valor de tales posiciones descienda. Las transacciones de cobertura podrán limitar la oportunidad de obtener ganancias en caso de que aumente el valor de la posición de la cartera. En caso de existir una correlación imperfecta entre una posición en un instrumento de cobertura y la posición de la cartera que se prevé proteger, es posible que no se obtenga la protección deseada y un Fondo podrá quedar expuesto al riesgo de pérdida. Además, no es posible obtener una cobertura completa ni perfecta frente a ningún riesgo, y la cobertura implica sus propios costes.

48. Riesgo de venta corta sintética

Un Fondo podrá emplear instrumentos financieros derivados con el fin de adoptar posiciones cortas sintéticas. En caso de que aumente el precio del instrumento o mercado en el cual el Fondo ha adoptado una posición corta, el Fondo incurrirá en pérdidas relativas al aumento del precio a partir del momento en que se adoptó tal posición corta más toda prima y todo interés abonados a una contraparte. Por consiguiente, la adopción de posiciones cortas conlleva el riesgo de que las pérdidas sean desproporcionadas, con la posibilidad de perder un importe superior al coste real de la inversión.

49. Riesgo asociados a las Clases de Participaciones con cobertura en RMB

Desde 2005, el tipo de cambio del RMB ya no tiene paridad con el USD. Ahora el RMB ha adoptado un régimen de tipo de cambio variable gestionado basado en la oferta y la demanda del mercado con referencia a una cesta de divisas extranjeras. El precio de negociación diario del RMB frente a otras divisas principales en el mercado de divisas interbancario puede variar con un margen reducido alrededor de la paridad central publicada por la República Popular de China. La convertibilidad del RMB de RMB extraterritorial (CNH) a RMB territorial (CNY) es un proceso de divisas gestionado sujeto a políticas de control cambiario y límites de repatriación impuestos por el Gobierno chino en colaboración con la autoridad monetaria de Hong Kong (HKMA). El valor del CNH podría diferir, incluso en gran medida, del valor del CNY debido a una serie de factores como, por ejemplo, dichas políticas de control cambiario y límites de repatriación.

Desde 2005, las políticas de control cambiario adoptadas por el Gobierno chino han provocado la apreciación general del RMB (tanto CNH como CNY). Dicha apreciación podría continuar o no, y no existen garantías de que el RMB no vaya a estar sujeto a devaluación en algún momento.

Las Clases de Participaciones cubiertas en RMB participan en el Mercado de RMB extraterritorial (CNH), que permite a los inversores realizar libremente operaciones con CNH fuera de China continental con bancos autorizados en el mercado de Hong Kong (bancos autorizados por la HKMA). Las Clases de Participaciones cubiertas en RMB no estarán obligadas a convertir CNH en RMB territoriales (CNY).

50. Riesgos asociados a las inversiones en el mercado chino

Los inversores también pueden estar sujetos a riesgos específicos del mercado chino. Cualquier cambio significativo en las políticas sociales o económicas de China continental, podría tener un impacto negativo en las inversiones realizadas en el mercado chino. El marco normativo y legal para los mercados de capitales en China continental podría no estar tan bien organizado como en los países desarrollados. Las normas y prácticas contables de China podrían desviarse significativamente de las normas de contabilidad internacionales. Los sistemas de liquidación y compensación de los mercados de valores de China podrían no estar debidamente verificados y podrían estar sujetos a mayores riesgos de error o ineficiencia. Los inversores también deben tener en cuenta que los cambios en la legislación fiscal de China continental podrían afectar al importe de los ingresos que podrían derivarse, así como el importe del capital reintegrado, de las inversiones en el Fondo.

En concreto, la situación fiscal de los inversores extranjeros en posesión de acciones chinas ha sido siempre incierta. Las transferencias de acciones A y B de sociedades residentes en la República Popular China (RPC) realizadas por Partícipes corporativos extranjeros están sujetas a un 10% de retención fiscal de plusvalías, aunque el impuesto no se ha recaudado en el pasado y la incertidumbre no se desvanece con el tiempo, con cualquier impacto retrospectivo y el método de cálculo. Posteriormente, las autoridades fiscales de la RPC anunciaron en noviembre de 2014 que los beneficios por la transferencia de participaciones y otras inversiones de renta variable en China por parte de inversores extranjeros estarían sujetos a una exención «temporal» de la retención fiscal de plusvalías. No se hicieron comentarios acerca de la duración de esta exención temporal. No se están realizando devengos en ganancias obtenidas después del 17 de noviembre de 2014, a la espera de futuros acontecimientos. La situación se está revisando en busca de indicadores de cualquier cambio en la práctica del mercado o la publicación de más directrices por parte de las autoridades de la RPC, y las retenciones fiscales de plusvalías de la RPC pueden volver a comenzar sin previo aviso tras la publicación de dicha directriz si el Consejo y sus asesores lo consideran apropiado.

El impuesto de sociedades, el impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto sobre actividades económicas estará exento de forma temporal de beneficios derivados de inversores extranjeros (incluidos los Fondos) al negociar con acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect o Shenzhen-Hong Kong Stock Connect. No obstante, los inversores extranjeros deberán pagar impuestos sobre dividendos y/o participaciones extra a un tipo del 10%, que será retenido y pagado a las autoridades correspondientes de la RPC a cargo por parte de las sociedades cotizadas. Los inversores que sean residentes fiscales de una jurisdicción que haya concluido un tratado fiscal con la RPC podrán solicitar una devolución de la retención del impuesto chino sobre beneficios pagado de más si el pertinente tratado fiscal contempla una retención más baja en el impuesto sobre beneficios en aquellos dividendos con un tipo impositivo de dividendos bajo, y dichos inversores podrán solicitar a la autoridad fiscal una devolución de la diferencia.

51. China – Riesgos relacionados con la condición de QFI

Según la normativa vigente en la RPC, los inversores extranjeros (como la Sociedad) pueden invertir en determinadas inversiones nacionales admisibles en la RPC, en general, solo a través de entidades que hayan obtenido la condición de inversor extranjero cualificado («QFI») de la Comisión Reguladora de Valores de China («CSRC»); por ejemplo, las Gestoras de inversiones. El régimen de QFI se rige por las normas y los reglamentos promulgados por las autoridades de China continental; es decir, la CSRC, la Administración Estatal de Divisas («SAFE») y el Banco Popular de China («PBOC»). Tales normas y reglamentos podrán sufrir modificaciones ocasionalmente.

De conformidad con las disposiciones sobre la administración de fondos de inversores institucionales extranjeros para inversiones en valores y futuros nacionales, se han eliminado las restricciones de cuotas de inversión anteriores en virtud del régimen de inversores institucionales extranjeros cualificados (QFII) y el régimen de inversores institucionales extranjeros cualificados en renminbi (RQFII). Además, el 1 de noviembre de 2020 los regímenes de QFII y RQFII se fusionaron, de modo que los QFII y los RQFII están ahora regulados como QFI en virtud de un conjunto de reglamentos que unifica los requisitos anteriormente separados que regían a los QFII y a los RQFII. Los inversores institucionales extranjeros que anteriormente tenían una licencia de QFII o RQFII ahora se consideran QFI y no están obligados a volver a solicitar la condición de QFI.

Como se indica en los detalles del Fondo, algunos Fondos pueden invertir directamente en la RPC a través de la condición de QFII (ahora conocida como condición de QFI) de las Gestoras de inversiones correspondientes (es decir, los titulares de la condición de QFI).

Los siguientes riesgos son relevantes para el régimen de QFI:

Riesgos relacionados con la condición de QFI: Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI podría suspenderse, revocarse, cancelarse o invalidarse de otro modo, lo que puede tener un efecto adverso en la rentabilidad de los Fondos, ya que estos pueden verse obligados a enajenar sus tenencias de valores o se les puede prohibir la negociación de los valores pertinentes y la repatriación de sus importes. Los Fondos pueden sufrir pérdidas sustanciales.

Los inversores deben tener en cuenta que no se puede garantizar que las Gestoras de inversiones (como titulares de la condición de QFI) continúen manteniendo su condición de QFI ni que las solicitudes de reembolso puedan tramitarse de manera oportuna debido a cambios adversos en las leyes o los reglamentos pertinentes. Dichas restricciones pueden traducirse en un rechazo de las solicitudes de suscripción y en una suspensión de las negociaciones de los Fondos. En circunstancias extremas, los Fondos pueden incurrir en pérdidas significativas debido a capacidades de inversión limitadas o podrían no ser capaces de implementar o perseguir plenamente su objetivo o estrategia de inversión debido a las restricciones de inversión del régimen de QFI, a la falta de liquidez del mercado de valores chino o al retraso o interrupción en la ejecución de operaciones o en la liquidación de operaciones.

La Gestora de inversiones, como titular de la condición de QFI, y los Fondos, que utilizan la condición de la Gestora de inversiones como QFI, no están sujetos a restricciones de cuotas en virtud de los regímenes de QFI. Sin embargo, no existe ninguna garantía de que las normas y los reglamentos de la RPC no cambien ni de que no se impongan restricciones de cuotas en el futuro. Cualquier restricción de la cuota puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para aplicar eficazmente la estrategia de inversión de los Fondos.

Las reglas y las restricciones previstas en la normativa sobre QFI generalmente se aplican a los QFI en su conjunto y no simplemente a las inversiones realizadas por los Fondos. La CSRC, la SAFE y el PBOC están facultados para imponer sanciones reglamentarias si el QFI o el Depositario del QFI infringen alguna disposición de determinadas normativas sobre QFI. Dichas sanciones reglamentarias pueden afectar negativamente a la capacidad de la Gestora de inversiones para aplicar eficazmente la estrategia de inversión de los Fondos.

Riesgos relacionados con la aplicación de las normas de QFI: Las normas de QFI permiten que el renminbi y los fondos denominados en moneda extranjera se remitan a la RPC y se repatrien fuera de ella. Las normas de QFI son relativamente nuevas y su aplicación puede depender de la interpretación dada por las autoridades chinas pertinentes. La capacidad de un Fondo para realizar las inversiones pertinentes o para implementar o perseguir plenamente su objetivo y estrategia de inversión está sujeta a las leyes, las normas y los reglamentos aplicables (incluidas las restricciones a las inversiones y la repatriación del principal y los beneficios) en la RPC, que pueden sufrir cambios. Cualquier modificación de las normas pertinentes puede tener un efecto adverso en la inversión de los inversores en los Fondos. Dichos cambios pueden tener un efecto retroactivo en los Fondos y pueden afectar negativamente a los mismos. Un Fondo puede sufrir pérdidas sustanciales si se revoca o anula la aprobación de la condición de QFI, o se invalida de cualquier otro modo, ya que el Fondo puede tener prohibido negociar con los valores pertinentes y realizar la repatriación de sus importes, o si alguno de los operadores o las partes clave (incluido el depositario en China o los intermediarios de la RPC) se encuentra en bancarrota o en situación de impago, o no está cualificado para cumplir con sus obligaciones (incluida la ejecución o liquidación de cualquier transacción o transferencia de fondos o valores).

Riesgos relacionados con la repatriación y riesgos de liquidez: Determinadas restricciones impuestas por el Gobierno chino a los QFI pueden tener un efecto adverso sobre la liquidez y la rentabilidad de los Fondos. La SAFE regula y supervisa la repatriación de fondos fuera de la RPC por parte de los titulares de la condición de QFI. Las repatriaciones en RMB o de fondos denominados en moneda extranjera realizadas por titulares de la condición de QFI con respecto a un fondo de capital variable (como los Fondos) no están sujetas actualmente a ningún periodo de bloqueo, aprobación previa u otras restricciones de repatriación, aunque se llevarán a cabo revisiones de autenticidad y cumplimiento de la normativa, y el depositario en China presentará a la SAFE los informes mensuales sobre remesas y repatriaciones. Sin embargo, no existe ninguna garantía de que las normas y los reglamentos de la RPC no cambien ni de que no se impongan periodos de bloqueo o restricciones de repatriación en el futuro. Cualquier restricción a la repatriación del capital invertido y los beneficios netos puede afectar a la capacidad de los Fondos para satisfacer las solicitudes de reembolso. Además, dado que la revisión del depositario en China sobre la autenticidad y el cumplimiento se realiza en cada repatriación, este proceso puede retrasarse o incluso ser rechazado por el depositario en China en caso de incumplimiento de la normativa sobre QFI. En tal caso, se espera que el producto del reembolso se pague a los Partícipes que hayan efectuado el reembolso tan pronto como sea posible tras la finalización de la repatriación de los fondos en cuestión. Cabe señalar que el tiempo real necesario para la realización de la repatriación pertinente estará fuera del control de las Gestoras de inversiones.

Riesgos relacionados con el efectivo depositado con el depositario en China: Los inversores deberán tener en cuenta que el efectivo depositado en las cuentas de efectivo de los Fondos con el depositario en China no estará segregado, sino que será una deuda que el depositario en China deberá a los Fondos como depositante. Dicho dinero se combinará con el dinero de otros clientes o acreedores del depositario en China. En el caso de quiebra o liquidación del depositario en China, los Fondos no tendrán ningún derecho de propiedad sobre el efectivo depositado en dichas cuentas de efectivo, y tales Fondos se convertirán en un acreedor no garantizado del depositario en China, con el mismo rango que el resto de sus acreedores no garantizados. Los Fondos podrán tener dificultades o enfrentarse a retrasos en la recuperación de dicha deuda, o no poder recuperarla en su totalidad o en absoluto, en cuyo caso los Fondos sufrirán pérdidas. Los Fondos pueden perder el importe total depositado con el depositario en China y sufrir pérdidas.

Riesgo de intermediación en la RPC: La ejecución y liquidación de operaciones o la transferencia de cualquier fondo o valor son procesos que pueden realizar los intermediarios en la RPC o el depositario en China. Existe el riesgo de que los Fondos sufran pérdidas por impago, quiebra o inhabilitación de los intermediarios en la RPC o del depositario en China. En tal caso, los Fondos pueden verse afectados negativamente en la ejecución o liquidación de cualquier transacción o en la transferencia de fondos o valores.

En la selección de los intermediarios en la RPC, los titulares de la condición de QFI tendrán en cuenta factores como la competitividad de los tipos de comisión, el tamaño de las órdenes pertinentes y las normas de ejecución. Si los titulares de la condición de QFI lo consideran apropiado, es posible que se designe un único intermediario en la RPC y que los Fondos no paguen necesariamente la comisión más baja disponible en el mercado.

52. China - Riesgos de repatriación y liquidez

En la actualidad, no hay restricciones en la repatriación del producto de China para los Fondos invertidos en valores nacionales. Sin embargo, no existe garantía de que la repatriación no esté sujeta a reglas y restricciones más estrictas debido a un cambio en la normativa vigente. Esto puede afectar a la liquidez del Fondo y su capacidad para satisfacer las solicitudes de reembolso en el momento de la petición.

53. Riesgos del mercado interbancario de bonos de China

El mercado de bonos nacionales de China se compone principalmente del mercado interbancario de bonos y el mercado de bonos cotizados en bolsa. El CIBM es un mercado extrabursátil establecido en 1997. En la actualidad, más del 90% de la actividad de negociación de bonos CNY tiene lugar en el CIBM, y los principales productos que se negocian en este mercado incluyen bonos del Gobierno, bonos empresariales, bonos de política bancaria y pagarés a medio plazo.

El CIBM se encuentra en una etapa de desarrollo e internacionalización. La volatilidad del mercado y la posible falta de liquidez debido al bajo volumen de negociación pueden hacer que los precios de ciertos valores de deuda negociados en dicho mercado fluctúen significativamente. En consecuencia, los fondos que invierten en dicho mercado están sujetos a riesgos de liquidez y volatilidad y pueden sufrir pérdidas en la negociación de bonos nacionales de China. En concreto, los diferenciales de oferta y demanda de los precios de los bonos nacionales de China pueden ser grandes y, por lo tanto, los Fondos pertinentes pueden incurrir en costes importantes de negociación y realización al vender tales inversiones.

En la medida en la que un Fondo realice transacciones en el CIBM en territorio chino, el Fondo también puede estar expuesto a los riesgos asociados con los procedimientos de liquidación y el incumplimiento de las contrapartes. La contraparte que ha efectuado una transacción con el Fondo puede incumplir su obligación de liquidar la transacción mediante la entrega del valor pertinente o mediante el pago del valor.

El CIBM también está sujeto a riesgos regulatorios.

54. China Bond Connect

Algunos Fondos pueden, de acuerdo con su política de inversión, invertir en el mercado interbancario de bonos de China (CIBM, por sus siglas en inglés) a través de Bond Connect (como se describe a continuación).

El Bond Connect es una iniciativa lanzada en julio de 2017 para el acceso mutuo al mercado de bonos entre Hong Kong y China continental, establecida por el Sistema de Comercio de Divisas de China y el Centro Nacional de Financiamiento Interbancario (CFETS, por sus siglas en inglés); China Central Depositary & Clearing Co., Ltd; la Cámara de Compensación de Shanghái; Hong Kong Exchanges and Clearing Limited y Central Moneymarkets Unit.

Según los reglamentos vigentes en China continental, los inversores extranjeros aptos podrán invertir en los bonos en circulación que existen en el CIBM a través de la negociación en sentido norte de Bond Connect («Acceso bursátil en sentido norte»). No habrá una cuota de inversión para el Acceso bursátil en sentido norte.

De conformidad con los reglamentos vigentes en China continental, un agente de custodia extraterritorial reconocido por la Autoridad Monetaria de Hong Kong (actualmente, la Central Moneymarkets Unit) abrirá cuentas combinadas con el agente de custodia nacional reconocido por el Banco Popular de China (actualmente, China Securities Depository & Clearing Co., Ltd e Interbank Clearing Company Limited son agentes nacionales de custodia reconocidos). Todos los bonos negociados por inversores extranjeros aptos se registrarán a nombre de Central Moneymarkets Unit, que tendrá dichos bonos como titular interpuesto.

Puesto que Central Moneymarkets Unit solo es un titular interpuesto y no el titular efectivo de los valores, en el caso improbable de que Central Moneymarkets Unit se convierta en objeto de un procedimiento de liquidación en Hong Kong, los inversores deben tener en cuenta que los valores no se considerarán parte de los activos generales de Central Moneymarkets Unit disponibles para su distribución a acreedores, incluso de conformidad con la legislación de la RPC. Sin embargo, Central Moneymarkets Unit no tendrá la obligación de tomar ninguna medida legal ni de embarcarse en procesos judiciales para hacer valer ningún derecho en nombre de los inversores de los valores de la RPC. El incumplimiento o retraso por parte de Central Moneymarkets Unit a la hora de cumplir con sus obligaciones puede conllevar una imposibilidad de liquidación de valores o del dinero en relación con los mismos, o incluso la pérdida de cualquiera de estos, y los Fondos pertinentes y sus Inversores pueden sufrir pérdidas como consecuencia. Ni los Fondos ni la Gestora de inversiones o la Subgestora de inversiones asumirán la responsabilidad de dichas pérdidas.

Las inversiones a través de Bond Connect, las presentaciones de documentos pertinentes, el registro en el Banco Popular de China y la apertura de cuentas deben realizarse a través de un agente territorial de liquidación, un agente extraterritorial de custodia, un agente de registro u otros terceros (según proceda). Como tal, los Fondos están sujetos a los riesgos de incumplimiento o errores por parte de dichos terceros.

La negociación de valores a través de Bond Connect puede estar sujeta al riesgo de compensación y liquidación. Si la Cámara de Compensación de la RPC no cumple con su obligación de entregar valores o efectuar pagos, puede que el Fondo sufra retrasos en la recuperación de sus pérdidas o que no sea capaz de recuperarlas por completo. Invertir en el CIBM a través de Bond Connect también está sujeto a riesgos regulatorios. Las normas y los reglamentos correspondientes sobre estos regímenes están sujetos a cambios que pueden tener un posible efecto retroactivo. Si las autoridades correspondientes de China continental suspenden la apertura de la cuenta o la negociación en el CIBM, la capacidad de los Fondos para invertir en el CIBM se verá negativamente afectada. En tal caso, la capacidad de los Fondos para lograr su objetivo de inversión también se verá afectada de forma negativa.

55. Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect

Todos los Fondos que pueden invertir en China podrán hacerlo en Acciones A chinas mediante los programas Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect (el «Stock Connect»), con sujeción a cualquier límite legislativo aplicable. El Stock Connect es un programa de comercio y compensación de valores desarrollado por Stock Exchange of Hong Kong Limited (SEHK), Hong Kong Securities Clearing Company Limited (HKSCC), Shanghai Stock Exchange (o Shenzhen Stock Exchange) y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited (ChinaClear) con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la China continental y Hong Kong. El Stock Connect permitirá a los inversores extranjeros negociar con ciertas Acciones A chinas de Shanghai Stock Exchange o Shenzhen Stock Exchange cotizadas a través de sus intermediarios ubicados en Hong Kong.

Los Fondos que tratan de invertir en mercados de valores nacionales de la RPC pueden utilizar el Stock Connect, además del plan de QFI y, por tanto, están sujetos a los siguientes riesgos adicionales:

Riesgos generales: las normativas correspondientes no han sido probadas y pueden sufrir cambios. No existe certeza de cómo se aplicarán y si podrían perjudicar a los Fondos. El Stock Connect exige el uso de nuevos sistemas de tecnología de la información, que pueden estar sujetos a riesgos operativos, dada su naturaleza transfronteriza. Si los sistemas correspondientes no funcionan correctamente, es posible que el Stock Connect no pueda negociar en los mercados de Hong Kong y Shanghái/Shenzhen.

Riesgos de compensación y liquidación: HKSCC y ChinaClear han establecido vínculos de compensación y cada uno participará con el otro para facilitar la compensación y el establecimiento de negociaciones transfronterizas. En cuanto a las negociaciones transfronterizas iniciadas en un mercado, las cámaras de compensación de dicho mercado estarán compensadas y establecidas con sus propios participantes de compensación y, por otra parte, tratarán de cumplir con las obligaciones de compensación y establecimiento de sus participantes de compensación con la otra cámara de compensación.

Titularidad legal/efectiva: si los valores se custodian de forma transfronteriza, existen riesgos de titularidad legal/efectiva específicos vinculados a los requisitos obligatorios de los Depositarios centrales de valores locales, HKSCC y ChinaClear.

Como en otros mercados emergentes y menos desarrollados, el marco legislativo está empezando a desarrollar el concepto de propiedad legal/formal y de propiedad o interés efectivo de valores. Además, HKSCC, como titular interpuesto, no garantiza el título de los valores de Stock Connect mantenidos a través de él y no está obligado a imponer el título u otros derechos asociados con la titularidad en nombre de los titulares efectivos. En consecuencia, los tribunales pueden considerar que cualquier persona interpuesta o depositario, como titular registrado de valores del Stock Connect, están en posesión completa de ellos, y que dichos valores del Stock Connect formarían parte del conjunto de activos de dicha entidad disponible para la distribución de acreedores de tales entidades y/o que un titular efectivo no tenga ningún derecho con respecto a ellos. Por tanto, los Fondos y el Depositario no pueden asegurar que la titularidad de los Fondos de esos valores o títulos esté asegurada.

En la medida en que HKSCC desempeñe sus funciones de salvaguarda de los activos mantenidos a través de él, es conveniente saber que el Depositario y los Fondos no tienen relaciones legales con HKSCC ni ningún recurso legal directo contra el mismo en caso de que los Fondos sufran pérdidas derivadas del rendimiento o la insolvencia de HKSCC.

En caso de que ChinaClear las incumpla, las obligaciones de HKSCC según los contratos mercantiles con participantes de compensación se limitarán a ayudar a dichos participantes con las reclamaciones. HKSCC actuará de buena fe para conseguir la recuperación de los valores y dinero pendientes de ChinaClear por medio de las vías legales disponibles o la liquidación de ChinaClear. En tal caso, es posible que los Fondos no recuperen todas sus pérdidas o sus valores del Stock Connect y puede que el proceso de recuperación sufra retrasos.

Riesgo operativo: HKSCC proporciona compensación, liquidación, funciones de interposición y otros servicios relacionados de las negociaciones ejecutadas por los participantes del mercado de Hong Kong. Todos los participantes del mercado se regirán por la legislación de la RPC, que puede incluir algunos límites de compra y venta. En caso de venta, el intermediario deberá realizar la entrega de participaciones por adelantado, aumentando el riesgo de contraparte. Debido a estos requisitos, es posible que los Fondos no puedan comprar y/o enajenar tenencias de Acciones A chinas cuando lo deseen.

Limitaciones de cuotas: Stock Connect está sujeto a limitaciones de cuotas, cosa que puede restringir la habilidad de inversión de los Fondos en Acciones A chinas a través de Stock Connect de forma temporal.

Compensación del inversor: los Fondos no se beneficiarán de sistemas de compensación de inversores locales. El Stock Connect solo operará los días en que tanto los mercados de la RPC como el de Hong Kong estén abiertos para la negociación y cuando los bancos de ambos mercados estén abiertos en los días de liquidación correspondientes. Puede haber ocasiones en que sea un día de negociación normal para el mercado de la RPC, pero los Fondos no puedan realizar negociaciones con Acciones A chinas. Los Fondos pueden estar sujetos a riesgos de fluctuaciones de precios de las Acciones A chinas cuando el Stock Connect no opere.

Riesgo de inversión: los valores negociados a través del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect pueden ser sociedades más pequeñas que están sujetas al riesgo asociado a la inversión en pequeñas empresas, como se indica anteriormente en este Anexo.

Riesgos asociados con los mercados del Science and Technology Innovation Board (STAR Board) y/o el ChiNext

Un Fondo puede invertir en el Science and Technology Innovation Board («STAR Board») de la Bolsa de Shanghái (SSE, por sus siglas en inglés), o en el mercado de ChiNext de la Bolsa de Shenzhen a través del Shenzhen Hong Kong Stock Connect. Las inversiones en el STAR Board o el ChiNext pueden provocar pérdidas significativas para el Fondo y sus inversores. Se aplican los siguientes riesgos adicionales:

- *Mayor fluctuación de los precios de las acciones*

  Las empresas que cotizan en el STAR Board o el ChiNext son generalmente de naturaleza emergente y operan a menor escala. Por lo tanto, están sujetas a una mayor fluctuación de los precios de las acciones, pueden tener una liquidez limitada debido a los mayores umbrales de entrada para los inversores, y presentan mayores riesgos y ratios de rotación que las compañías que figuran en la lista principal de la Bolsa de Shenzhen o la de Shanghái, según corresponda.

- *Riesgo de sobrevaloración*

  Las acciones que cotizan en el STAR Board o el ChiNext pueden estar sobrevaluadas, y una valoración tan excepcionalmente alta puede no ser sostenible. Los precios de las acciones pueden ser más susceptibles a la manipulación debido a la menor cantidad de acciones en circulación.

- *Diferencias normativas*

  Las normas y los reglamentos aplicables a las empresas que cotizan en el mercado del ChiNext o del STAR Board son menos estrictas en términos de rentabilidad y capital social que las de las listas principales.

- *Riesgo de retirada de bolsa*

  Es posible que las empresas que figuran en el STAR Board o el ChiNext dejen de cotizar en bolsa con mayor frecuencia y rapidez. La retirada de bolsa de empresas en las que invierte un fondo puede tener un impacto negativo en el mismo.

- *Riesgo de concentración (aplicable al STAR Board)*

  El STAR Board se ha constituido recientemente, y es posible que durante su etapa inicial cuente con un número limitado de compañías en lista. Por tanto, es posible que las inversiones de un fondo en el STAR Board se centren en un pequeño número de acciones y que el riesgo de concentración sea mayor.

56. Impuestos derivados de la inversión en China continental

Ingresos y beneficios derivados de la negociación de Acciones A chinas

El Ministerio de Finanzas de la República Popular China (RPC), la Administración Estatal de Impuestos de la RPC y la Comisión Reguladora del Mercado de Valores de China (CSRC) emitieron conjuntamente sendas circulares en relación con las normas tributarias sobre el Shanghai-Hong Kong Stock Connect y el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, en virtud de la Circular Caishui 2014 N.º 81 («Circular 81») y la Circular Caishui 2016 N.º 127 («Circular 127»), el 14 de noviembre de 2014 y el 1 de diciembre de 2016, respectivamente. En virtud de la Circular 81 y la Circular 127, el impuesto sobre sociedades, el impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto sobre actividades económicas no serán temporalmente de aplicación a los beneficios obtenidos por los inversores extranjeros en la negociación de Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, con efecto a partir del 17 de noviembre de 2014 y el 5 de diciembre de 2016, respectivamente. No obstante, los inversores extranjeros deberán pagar las retenciones fiscales en origen aplicables a los dividendos y/o las acciones de bonificación, a un tipo del 10%, que serán retenidas y pagadas a las autoridades fiscales correspondientes de la RPC por las sociedades que cotizan en bolsa. Los dividendos de las Acciones A chinas no entran en el ámbito de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Ingresos en concepto de intereses de bonos/valores de deuda emitidos en China continental

El 22 de noviembre de 2018, el Ministerio de Finanzas y la Administración Estatal de Impuestos de la RPC emitieron conjuntamente la circular Caishui 2018 N.º 108 («Circular 108») para abordar las cuestiones fiscales relacionadas con los ingresos en concepto de intereses de los bonos que reciben los inversores institucionales extranjeros por las inversiones en el mercado de bonos de la RPC. En virtud de la Circular 108, para los inversores no residentes fiscales en la RPC que no tengan un establecimiento permanente en la RPC (o que tengan un establecimiento permanente en la RPC, pero los ingresos así obtenidos en la RPC no estén efectivamente relacionados con dicho establecimiento permanente), los ingresos en concepto de intereses de bonos recibidos entre el 7 de noviembre de 2018 y el 6 de noviembre de 2021 estarán temporalmente exentos de las retenciones fiscales y del IVA. Todo ello independientemente de si los inversores no residentes fiscales en la RPC invierten en el mercado de bonos de la RPC a través de los programas QFI o Bond Connect. La Circular 108 no especificaba los tratamientos de las retenciones fiscales y del IVA sobre los ingresos percibidos por los inversores no residentes fiscales en la RPC procedentes de inversiones en otros títulos de renta fija (como los valores respaldados por activos, los certificados de depósito, etc.).

Beneficios derivados de la negociación de bonos/valores de deuda emitidos en China continental

Las autoridades fiscales de la RPC han indicado verbalmente, en numerosas ocasiones, que las plusvalías obtenidas por inversores no residentes fiscales en la RPC por la enajenación de valores de deuda de la RPC se consideran ingresos no procedentes de la RPC y, por lo tanto, no están sujetos a retención fiscal en la RPC. No existe una reglamentación fiscal específica por escrito que confirme esta afirmación, pero, en la práctica, las autoridades fiscales de la RPC no han impuesto de forma activa la recaudación de las retenciones de la RPC sobre los beneficios obtenidos por los inversores no residentes fiscales en la RPC por la enajenación de valores de deuda de la RPC.

Tratamiento del IVA de los beneficios derivados de la negociación de valores en China

Los beneficios obtenidos de la negociación de valores negociables en la RPC están generalmente sujetos a un IVA del 6%. Sin embargo, diversas Circulares emitidas por las autoridades prevén la exención del IVA en el caso de los inversores no residentes fiscales en la RPC que inviertan a través de los programas QFI, el Shanghai-Hong Kong Stock Connect y el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect y/o Bond Connect.

57. El Reglamento sobre valores de referencia

El tipo interbancario de oferta de Londres (LIBOR, por sus siglas en inglés) y otros índices considerados «valores de referencia» han sido objeto de directrices reglamentarias internacionales y de otro tipo, así como de propuestas de reforma. Algunas de dichas reformas ya son efectivas, mientras que otras todavía no se han aplicado. Esas reformas pueden hacer que dichos valores de referencia se comporten de modo diferente a lo que lo hicieron en el pasado, que desaparezcan por completo o que tengan otras consecuencias que no se pueden predecir. Cualquier consecuencia de ese tipo podría conllevar un efecto adverso significativo en cualquier inversión vinculada a un valor de referencia.

Un elemento clave de la reforma de los valores de referencia en la UE es el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los valores utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión (el Reglamento sobre valores de referencia).

El ámbito de aplicación del Reglamento sobre valores de referencia es amplio y, además de los denominados «valores de referencia críticos», como el LIBOR, también podría aplicarse a otros muchos índices de tipos de interés, así como a otros índices (incluidos los índices o estrategias «propios») a los que se haga referencia en los instrumentos financieros (incluidas las inversiones) u otros contratos financieros celebrados por la Sociedad, la Sociedad gestora o sus delegados.

El Reglamento sobre valores de referencia podría tener un impacto significativo en cualquier inversión vinculada a un «valor de referencia», incluso en cualquiera de las siguientes circunstancias:

(A) un índice considerado «valor de referencia» no puede utilizarse como tal si su administrador no obtiene la autorización correspondiente o si su sede se ubica en una jurisdicción de un país no perteneciente a la UE que (de conformidad con las disposiciones transitorias aplicables) no tenga una normativa equivalente (lo que incluye, eventualmente, debido a la salida del Reino Unido de la Unión Europea «sin acuerdo»). En tal caso, dependiendo del «valor de referencia» concreto y de los términos aplicables de las inversiones, la inversión podría quedar excluida de cotización, ajustarse, reembolsarse o verse afectada de otra manera, y

(B) la metodología u otros términos del «valor de referencia» podrían modificarse para cumplir con los términos del Reglamento sobre valores de referencia, y dichas modificaciones podrían provocar el aumento o la reducción del tipo o del nivel, o afectar a la volatilidad del

tipo o nivel publicado, pudiendo dar lugar a ajustes en los términos de las inversiones, incluida la determinación del agente de cálculo del tipo o nivel a su discreción.

58. Reforma del IBOR

En general, el término «IBOR» se refiere a cualquier tipo de referencia o valor de referencia que sea un «tipo de oferta interbancaria» destinado a reflejar, medir o estimar el coste medio, para determinados bancos, del préstamo o la obtención de fondos no garantizados a corto plazo en el mercado interbancario y según una divisa y una fecha de vencimiento determinados. Los IBOR se han utilizado de manera generalizada como tipos de referencia en los mercados financieros durante muchos años. Un Fondo puede invertir en valores o derivados cuyo valor o pagos deriven de un IBOR. Los Fondos de renta fija y los Fondos multiactivo que invierten en valores de deuda de tipo variable, swaps de tipos de interés, swaps de rentabilidad total y otros derivados tienen más probabilidades de verse afectados negativamente por la Reforma del IBOR. Sin embargo, otros Fondos, como los que invierten en contratos por diferencias o en fondos de inversión inmobiliaria, también pueden verse afectados negativamente.

De conformidad con las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés), las entidades financieras y otros participantes del mercado han estado trabajando para fomentar la elaboración de tipos de referencia alternativos (ARR, por sus siglas en inglés). Los ARR responden a la preocupación acerca de la fiabilidad y la solidez de los IBOR. En julio de 2017, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés) del Reino Unido anunció que dejaría de utilizar su influencia o sus atribuciones para inducir u obligar a los bancos contribuyentes a presentar solicitudes de IBOR después de finales de 2021. Tras esta declaración, otros organismos reguladores de todo el mundo han emitido comunicados en los que instan a las entidades financieras y a otros participantes del mercado a pasar de la utilización de los IBOR a la utilización de los nuevos ARR de aquí a finales de 2021. Si bien actualmente no se ha previsto dejar de utilizar el EURIBOR, Schroders está evaluando las posibles alternativas y notificará a los inversores cualquier decisión al respecto en el debido plazo.

Las iniciativas normativas y del sector relativas a los IBOR pueden dar lugar a cambios o modificaciones que afecten a las inversiones basadas en los mismos, incluida la necesidad de determinar o acordar un ARR alternativo, y/o la necesidad de determinar o acordar un diferencial que se añada o se reste, o de hacer otros ajustes a dicho ARR para aproximarse a un tipo equivalente de IBOR (como se describe a continuación), lo que no se puede prever en su totalidad en el momento en que un Fondo inicia o adquiere una inversión basada en un IBOR.

Si la composición o las características de un ARR difieren en algún aspecto sustancial de las de un IBOR, puede ser necesario convertir el ARR en otro ARR equivalente a un IBOR antes de que se considere un sustituto adecuado del IBOR correspondiente. La conversión de un ARR en uno o más tipos equivalentes a un IBOR puede ser posible mediante la adición, la eliminación o la incorporación de uno o más tipos de interés o márgenes de crédito, o mediante la realización de otros ajustes apropiados. Que dichos ajustes sean precisos o apropiados puede depender de distintos factores, entre ellos, la repercusión de las condiciones del mercado, la liquidez, el volumen de las operaciones, el número y la situación financiera de los bancos contribuyentes o de referencia, así como otras consideraciones en el momento y antes de dicha conversión. Incluso si se aplican diferenciales u otros ajustes, los ARR equivalentes al IBOR pueden ser simplemente una aproximación del IBOR correspondiente y podría no obtenerse un tipo que sea el equivalente económico de los IBOR concretos utilizados en las inversiones de un Fondo basadas en los mismos. Esto puede tener un efecto adverso significativo en un Fondo.

Asimismo, la conversión de un IBOR en un ARR puede requerir que las partes acuerden que se efectúe un pago entre ellas para tener en cuenta el cambio de las características del tipo de referencia subyacente. Puede exigirse que dicho pago lo efectúe un Fondo.

Hasta que el grupo de trabajo y/o los participantes del mercado del sector correspondientes hayan acordado una metodología estándar para la conversión de un IBOR en un ARR equivalente al IBOR, resulta difícil determinar si tales conversiones se llevarán a cabo y el método empleado para las mismas. Por ejemplo, las conversiones y los ajustes podrían ser realizados por los desarrolladores de los ARR, o bien por los patrocinadores, los administradores o los organismos encargados de la compilación de los ARR, así como mediante un método establecido por los mismos. En su lugar, las conversiones también podrían ser acordadas de forma bilateral entre un Fondo y su contraparte, o por el agente de cálculo correspondiente a dichas inversiones. Esto podría dar lugar a resultados diferentes para inversiones similares basadas en un IBOR, con el consiguiente efecto adverso significativo en la rentabilidad de un Fondo.

59. Riesgos asociados a las Clases de Participaciones con cobertura

Las Clases de Participaciones, cuando estén disponibles, podrán ofrecerse en distintas divisas (cada una de ellas, una «Divisa de referencia») si el Consejo de administración lo estima pertinente. Pueden estar denominadas en divisas o cubiertas en divisas y dicha circunstancia se hará constar en la designación de las Clases de Participaciones. Las Clases de Participaciones cubiertas se ofrecen en una divisa distinta a la divisa del Fondo, salvo la Clase de Participaciones BRL Cubierta, la cual está denominada en la Divisa del Fondo. Debido a los controles de la divisa que se realizan en Brasil, la Clase de Participaciones BRL Cubierta utiliza un modelo de cobertura diferente a otras Clases de Participaciones con cobertura de divisas. Para obtener más información sobre la Clase de Participaciones BRL Cubierta, consulte «Política de cobertura y divisas» que figura más adelante.

El objetivo de esta clase de participaciones con cobertura es ofrecer al Inversor la rentabilidad de las inversiones del Fondo reduciendo los efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio entre la Divisa del Fondo y la Divisa de referencia. Como resultado, la rentabilidad de las Clases de Participaciones con cobertura pretende ser similar a la rentabilidad de las Clases de Participaciones equivalentes en la Divisa del Fondo. La Clase de Participaciones con cobertura no eliminará las diferencias de tipos de interés entre la Divisa del Fondo y la Divisa de referencia, ya que los precios de las operaciones de cobertura reflejarán, al menos en parte, esas diferencias de tipos de interés. No existe garantía de que las estrategias de cobertura empleadas sean efectivas a la hora de eliminar por completo la exposición cambiaria a la Divisa de referencia. Por ello, se generan diferenciales de rentabilidad que únicamente reflejan las diferencias de los tipos de interés ajustados a las comisiones.

Cabe señalar que estas transacciones de cobertura se pueden efectuar tanto si el valor de la Divisa de referencia está aumentando como si está disminuyendo con relación a la Divisa del Fondo correspondiente y, por lo tanto, cuando se aplique, esta cobertura puede proteger significativamente a

los Inversores de la Clase de Participaciones en cuestión frente a un descenso del valor de la Divisa del Fondo con relación a la Divisa de referencia, pero también puede impedirles beneficiarse de una revalorización de la Divisa del Fondo.

60. Riesgos de sostenibilidad

En el marco de la gestión de los Fondos, la Gestora de inversiones contempla los riesgos de sostenibilidad. Debe entenderse por riesgo de sostenibilidad un hecho o condición medioambiental, social o de gobernanza que, de producirse, podría provocar un impacto material negativo real o posible en el valor de una inversión y en la rentabilidad del Fondo. Un ejemplo de riesgo medioambiental es la mayor probabilidad de inundaciones debido al cambio climático y al aumento del nivel del mar asociado al mismo. Las inundaciones podrían afectar a multitud de emisores, como empresas inmobiliarias y aseguradoras, y podrían repercutir negativamente en el valor de las inversiones en dichas empresas. Un ejemplo de riesgo social es que concurran prácticas laborales inadecuadas, como el trabajo infantil. Las empresas que se considere que han participado en dichas prácticas, o que hayan contratado a proveedores con el conocimiento de que estos han incurrido en las mismas, pueden estar infringiendo las leyes aplicables o puede que la percepción de dichas empresas por parte del mercado sea desfavorable. Un ejemplo de riesgo de gobernanza es la necesidad de garantizar la diversidad de género. Si, según los informes de una empresa, existe una falta de diversidad, o los medios de comunicación han publicado casos de discriminación dentro de la empresa por motivos de género, esto puede afectar negativamente a la confianza del mercado en dicha empresa e influir en el precio de sus participaciones. Asimismo, existe el riesgo de que se promulguen nuevos reglamentos, impuestos o normas de la industria para proteger o fomentar prácticas y actividades comerciales sostenibles. Estos cambios pueden perjudicar a los emisores que no se encuentran bien posicionados para adaptarse a los nuevos requisitos.

El objetivo de algunos Fondos es realizar inversiones sostenibles o adquirir características medioambientales o sociales, objetivo que logran aplicando criterios de sostenibilidad en la selección de inversiones elegidas por la Gestora de inversiones. Dichos criterios pueden variar entre las estrategias de inversión. En consecuencia, estos Fondos pueden tener una exposición limitada a algunas empresas, industrias o sectores y pueden renunciar a determinadas oportunidades de inversión o enajenar determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en empresas que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular, por ejemplo, con vistas a comprometerse con esa empresa para mejorar ciertos aspectos de sus prácticas medioambientales, sociales o de gobernanza.

El marco reglamentario aplicable a los productos y a la inversión sostenibles se encuentra en constante evolución. Por lo tanto, las características de inversión sostenible de un Fondo en particular y la forma en que se describen para los Inversores pueden estar sujetas a cambios a lo largo del tiempo con el fin de cumplir con los nuevos requisitos o las directrices reglamentarias aplicables.

61. Riesgo asociado a los valores en dificultades

La inversión en valores en dificultades (es decir, valores con una calificación de Standard & Poor's inferior a CCC a largo plazo o equivalente) puede provocar riesgos adicionales para un Fondo. Dichos valores se consideran predominantemente especulativos con respecto a la capacidad del emisor para pagar intereses y principal o mantener otros términos de los documentos de oferta durante un largo periodo de tiempo. Por lo general, no están garantizados y pueden estar subordinados a otros valores en circulación y acreedores del emisor. Si bien es probable que estas emisiones presenten algunas características de calidad y protección, estas se ven superadas por un alto nivel de incertidumbre o por una exposición de riesgo importante a condiciones económicas adversas. Los precios de mercado de dichos valores también están sujetos a movimientos bruscos y erráticos del mercado y a una volatilidad de los precios superior a la media. Además, el diferencial entre los precios de oferta y demanda de dichos valores puede ser superior a lo normalmente previsto. El precio de mercado de dichos valores puede tardar varios años en reflejar su valor intrínseco. Por lo tanto, un Fondo puede perder toda su inversión, puede verse obligado a aceptar efectivo o valores con un valor inferior al de su inversión original o puede verse obligado a aceptar un pago durante un periodo de tiempo prolongado. La recuperación de intereses y principal puede implicar costes adicionales para el Fondo. En tales circunstancias, la rentabilidad generada por las inversiones del Fondo puede no compensar adecuadamente a los Partícipes por los riesgos asumidos.

62. Riesgos vinculados a la inversión en bonos de catástrofes

Los Fondos pueden invertir en bonos que pueden perder una parte o la totalidad de su valor en caso de que se produzca un acontecimiento desencadenante (es decir, desastres naturales o crisis financieras o económicas).

Las catástrofes pueden ocurrir por diversas circunstancias, entre otras, a modo enunciativo y sin carácter taxativo, huracanes, terremotos, tifones, tormentas de granizo, inundaciones, tsunamis, tornados, vendavales, temperaturas extremas, accidentes aéreos, incendios, explosiones y accidentes marítimos. La incidencia y la gravedad de tales catástrofes son intrínsecamente imprevisibles, y las pérdidas del Fondo ante tales catástrofes pueden ser sustanciales. Cualquier adversidad climática o de otro tipo podría resultar en un aumento de la probabilidad y/o gravedad de tales fenómenos (por ejemplo, el calentamiento global como causa de huracanes más frecuentes y más violentos).

El importe de la pérdida se define en los términos del bono y puede basarse en pérdidas para una sociedad o sector, pérdidas basadas en modelos en una cartera nocional, índices industriales, datos procedentes de instrumentos científicos u otros parámetros asociados a una catástrofe, en lugar de pérdidas reales. El modelo utilizado para calcular la probabilidad de un acontecimiento desencadenante puede no ser preciso o puede subestimar la probabilidad de que se produzca el acontecimiento desencadenante, lo que puede aumentar el riesgo de pérdida.

Los bonos de catástrofes pueden prever ampliaciones de vencimiento que pueden aumentar la volatilidad y pueden ser calificados por las agencias de calificación crediticia en función de la probabilidad de que se produzca un acontecimiento desencadenante. Por lo general, los bonos de catástrofes presentan una calificación crediticia inferior a la categoría de inversión (o se consideran equivalentes si no tienen calificación).

63. Riesgos relacionados con vehículos con fines especiales de compra

Un Fondo podrá invertir hasta el 5% de su patrimonio neto en vehículos con fines especiales de compra. Un vehículo con fines especiales de compra es una sociedad que cotiza en bolsa y que recauda capital de inversión con el fin de adquirir una sociedad existente o fusionarse con ella. Por lo general, se trata de adquirir una sociedad privada existente que desea cotizar en bolsa, lo cual consigue mediante la adquisición por parte de un vehículo con fines especiales de compra, o la fusión con este, en lugar de realizar una oferta pública inicial convencional.

Un vehículo con fines especiales de compra no tiene ningún historial operativo ni actividad empresarial en curso, salvo tratar de adquirir una empresa existente. Normalmente, no se conoce la entidad objetivo de la adquisición en el momento en que el vehículo con fines especiales de compra busca inversores.

Un vehículo de adquisición con fines especiales puede recaudar fondos adicionales para distintos propósitos, entre ellos para financiar la adquisición, proporcionar capital circulante posterior a la adquisición, reembolsar las acciones que cotizan en bolsa a petición de sus accionistas actuales o alguna combinación de estos propósitos. Esta recaudación de fondos adicional puede realizarse mediante una colocación privada de una clase de valores de renta variable o de la emisión de valores de deuda. En el caso de la renta variable, los valores de renta variable vendidos en este tipo de recaudación son, generalmente, la misma clase de valores que se negocian en la bolsa en que cotizan las acciones del vehículo con fines especiales de compra. En el caso de la deuda, los valores de deuda pueden estar garantizados por los activos del vehículo con fines especiales de compra, por la sociedad operativa existente tras la adquisición o, por el contrario, no estar garantizados. La deuda también puede ser deuda con calificación de grado de inversión o de grado especulativo.

Las adquisiciones con fines especiales de compra pueden estar sujetas a diversos riesgos, como los de dilución, liquidez, conflictos de intereses o la incertidumbre en cuanto a la identidad, evaluación y la admisibilidad de la entidad objetivo de la adquisición.

Además, una inversión en un vehículo con fines especiales de compra antes de una adquisición está sujeta a los riesgos de que la adquisición o fusión propuesta no obtenga la aprobación necesaria por parte de los accionistas del vehículo; que requiera aprobaciones gubernamentales o de otro tipo —y que no las consiga—, o que una adquisición o fusión, una vez efectuada, resulte infructuosa y pierda valor. Las inversiones en vehículos con fines especiales de compra también están sujetas a los riesgos que se aplican a la inversión en cualquier oferta pública inicial, incluidos los riesgos asociados a las sociedades que tienen escaso historial operativo como sociedades cotizadas, entre los que se incluyen una cotización inferior a un año, un número limitado de acciones disponibles para la negociación (es decir, el capital flotante) y limitaciones respecto a la disponibilidad de información sobre el emisor. Además, al igual que en el caso de los emisores de ofertas públicas iniciales, el mercado de las sociedades de reciente salida a bolsa puede ser volátil, y los precios de sus acciones han fluctuado históricamente de forma significativa en cortos periodos de tiempo. Cualquier inversión de capital realizada en el vehículo con fines especiales de compra en relación con una fusión empresarial propuesta se diluirá como consecuencia de la propia adquisición y de cualquier otra recaudación posterior a la adquisición por parte de la sociedad operativa adquirida.

64. Riesgos vinculados a las obligaciones de préstamos garantizadas (CLO)

Algunos Fondos podrán invertir en CLO, que son valores respaldados por deuda corporativa. Las CLO generalmente se emiten en múltiples clases, cada una con diferentes vencimientos, tipos de interés y calendarios de pago, y con el principal y los intereses sobre los activos subyacentes asignados entre las varias clases de diversas maneras. El pago de intereses o capital en algunas clases podrá estar sujeto a contingencias, o algunas clases o series podrán acarrear parte o la totalidad del riesgo de incumplimiento de los activos. Al determinar el vencimiento o la duración media de una CLO, la Gestora de inversiones deberá aplicar determinadas hipótesis y proyecciones sobre el vencimiento, y el reembolso de dicho valor podrá diferir de las tasas reales de reembolso. Si se predice incorrectamente la duración de un valor, es posible que el Fondo no pueda alcanzar la tasa de rendimiento prevista. En algunos casos, la complejidad del pago, la calidad crediticia y otras condiciones de dicha CLO podrán crear el riesgo de que las condiciones del valor no sean totalmente transparentes. Además, la complejidad de la CLO podrá dificultar la valoración de dichos valores a un precio adecuado, en particular cuando el valor está personalizado.

Además, el valor de una CLO podrá verse afectado por una serie de factores, entre ellos: los tipos de interés, los cambios en la rentabilidad o la percepción del mercado de los activos subyacentes que respaldan el valor y los cambios en la percepción del mercado de la adecuación del soporte crediticio incorporado en la estructura del valor para protegerse frente a las pérdidas. El mercado secundario para las CLO podrá no ser tan líquido como el mercado secundario para la deuda corporativa. Como resultado, la Gestora de inversiones podría tener más dificultades para vender estas inversiones o podría venderlas únicamente a precios inferiores a los que lo haría si fueran ampliamente negociadas. Podrá resultar difícil establecer precios exactos para dichas inversiones a los efectos del cálculo del Valor liquidativo del Fondo. Por lo tanto, los precios obtenidos con la venta de dichas inversiones podrán ser inferiores a los precios utilizados para calcular el Valor liquidativo del Fondo.

65. Impuesto mínimo global

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lleva tiempo diseñando un impuesto mínimo global, y muchos países han acordado introducirlo. Se trata de una medida que busca que las sociedades de gran tamaño con empresas en dos o más países (es decir, multinacionales con unos ingresos consolidados superiores a 750 millones de euros) estén sujetas a una tributación mínimo efectiva del 15% sobre los ingresos procedentes de cada país en el que operan. Por consiguiente, si el tipo de gravamen de una empresa en un país determinado fuese inferior al 15%, se elevaría hasta cumplir dicho porcentaje mínimo en ese país.

La regulación de la OCDE relativa a la imposición de un impuesto mínimo global es complejas, y la implementación es distinta a nivel local. Por lo general, las normas locales contienen varias exenciones y exclusiones. Aunque se suele conceder una exclusión a los fondos de inversión, esta solo se aplica cuando el fondo de inversión es la entidad matriz del grupo multinacional. Por tanto, si un gran grupo multinacional invierte en un Fondo, es posible que caiga dentro del marco de aplicación del impuesto mínimo global,

de modo que en ciertas circunstancias el Fondo u otra persona tendría que satisfacer una obligación tributaria o similar, lo que afectaría al VL del Fondo, ya que este tendría que abonar el impuesto (o sufragar de otro modo el gasto, ya fuese directa o indirectamente).

La Unión Europea ha introducido este nivel mínimo global de imposición en la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo. En ella, se obligaba a los Estados miembros a transponer esta Directiva a su legislación nacional antes del 31 de diciembre de 2023, cosa que en Luxemburgo se hizo a través de la ley de 22 de diciembre de 2023, aplicable a los ejercicios fiscales que comenzaran el 31 de diciembre de 2023 o a partir de dicha fecha. Otros Estados miembros de la UE también han transpuesto la Directiva a sus legislaciones nacionales.

Los inversores en los Fondos deben tener presente que la Sociedad gestora puede requerir información personal a fin de considerar en qué situación se encuentran los Fondos con respecto a las normas de niveles mínimos globales de imposición y, si es necesario, contactar con la autoridad fiscal luxemburguesa y con cualquier otra autoridad tributaria local, según proceda.

La exención descrita en el formulario de solicitud se aplicará a los Inversores institucionales que inviertan en el Fondo, en relación con cualesquiera impuestos u obligaciones fiscales vinculadas a las normas de niveles mínimos globales de imposición aplicables al Fondo, con independencia del momento en el que surja dicha obligación.

Anexo III

Información sobre los Fondos

Los Fondos que llevan un asterisco (*) junto a su nombre no se encuentran disponibles para su suscripción en la fecha de emisión del presente Folleto. Estos Fondos se lanzarán si así lo decide el Consejo de administración, en cuyo caso se efectuará la correspondiente actualización del Folleto.

La Sociedad ha sido concebida para ofrecer a los Inversores flexibilidad, al permitirles elegir entre carteras de inversión con distintos objetivos de inversión y niveles de riesgo.

Los objetivos y las políticas de inversión que se describen más adelante son vinculantes para la Gestora de inversiones de cada Fondo, aunque no existe garantía alguna de que un objetivo de inversión vaya a cumplirse.

(A) Los objetivos y las políticas de inversión específicos de cada uno de los Fondos están sujetos a la siguiente interpretación: cada Fondo será gestionado activamente e invertirá, de conformidad con su nombre o política de inversión ya sea directamente o (si se indica) a través de derivados, en inversiones que se correspondan con dicha divisa, valor, país, región o industria indicados en el objetivo de inversión o en la política de inversión.

En caso de que un Fondo indique que invierte al menos dos tercios de su patrimonio de una manera específica, (i) el porcentaje es únicamente indicativo ya que, por ejemplo, la Gestora de inversiones ajusta la exposición del Fondo a ciertas clases de activos en respuesta a condiciones adversas del mercado o económicas o en respuesta a la volatilidad prevista, si la Gestora de inversiones considera que es en el mejor interés del Fondo y de sus Partícipes, y (ii) dichos activos excluyen efectivo u otra liquidez que no se utilice como respaldo para derivados salvo que se indique lo contrario. Cuando un Fondo indique que invierte hasta un porcentaje máximo de su patrimonio (p. ej. un 80%) de una manera específica, dicho patrimonio incluye efectivo y otra liquidez que no se utilice como respaldo para derivados.

Cuando un Fondo indique que invierte al menos un porcentaje específico de sus activos (i) en inversiones sostenibles, según se define en el SFDR; o (ii) para alcanzar las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, el porcentaje puede superarse de forma temporal en circunstancias excepcionales, por ejemplo, la Gestora de inversiones podrá ajustar la exposición del Fondo en respuesta a condiciones adversas del mercado o a la volatilidad prevista cuando la Gestora de inversiones considere que redunda en el mejor interés del Fondo y de sus Partícipes.

El tercio restante del patrimonio del Fondo (excluida la liquidez que no se utilice como respaldo para derivados) se podrá invertir en otras divisas, valores, países, regiones o industrias, ya sea directamente o a través de derivados o conforme a lo que se indique.

Un fondo no invertirá más del 5% de sus activos en cada una de las siguientes clases de activos: valores en dificultades, valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas, instrumentos relacionados con materias primas, bonos de catástrofes o vehículos con fines especiales de compra a menos que se indique lo contrario en la política de inversión.

Si la descripción de la política de inversión de un Fondo está relacionada con inversiones en empresas de un país o región en concreto, dicha descripción se refiere (en ausencia de otra especificación más detallada) a inversiones en sociedades constituidas, que tengan su sede central, estén cotizadas o que realicen sus principales actividades comerciales en dicho país o región.

(B) Las Gestoras de inversiones pueden invertir directamente en valores rusos que coticen en la bolsa de Moscú. Si desea información sobre el riesgo que conlleva negociar en estas bolsas, consulte el Anexo II. Se puede lograr una exposición adicional al mercado ruso a través de las inversiones en ADR (American Depositary Receipts) y en GDR (Global Depositary Receipts).

(C) Un Fondo no invertirá más del 5% de sus activos en valores mobiliarios negociados en el mercado intercambiario de bonos de China (CIBM, por sus siglas en inglés) (incluso a través de Bond Connect) o en cualquier otro mercado regulado de China, en Acciones A chinas a través de Shanghai-Hong Kong Stock Connect, Shenzhen-Hong Kong Stock Connect y acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, a menos que se indique en las secciones «Objetivo de inversión» y «Política de inversión».

(D) A menos que se indique lo contrario en el Anexo III, los Fondos de renta fija (incluidos los Fondos de renta fija tradicionales y los Fondos de renta fija especializados) y multiactivo podrán invertir hasta el 5% en bonos convertibles contingentes. Para más información sobre los riesgos aplicables a la inversión en estos Fondos, véase el Anexo II, «Riesgos de inversión».

(E) Nivel esperado de apalancamiento

Los Fondos que cuantifiquen su exposición global aplicando un enfoque de Valor en riesgo (VaR) informarán de su nivel de apalancamiento esperado.

El nivel de apalancamiento esperado es un indicador y no un límite reglamentario. Los niveles de apalancamiento del Fondo podrán ser superiores al nivel esperado siempre que el Fondo se mantenga en línea con su perfil de riesgo y respete su límite de VaR.

En el informe anual se detallará el nivel de apalancamiento efectivo en el último periodo y se ofrecerán explicaciones adicionales sobre dicho dato.

El nivel de apalancamiento es una medida de (i) el uso de derivados y (ii) la reinversión de garantía en relación con transacciones de gestión eficiente de la cartera. No se consideran otros activos físicos mantenidos directamente en la cartera de los Fondos pertinentes. Asimismo, no representa el nivel de pérdidas de capital potenciales en las que puede incurrir el Fondo.

El nivel de apalancamiento se calcula como (i) la suma de los nocionales de todos los contratos de derivados contraídos por el Fondo expresada como un porcentaje del Valor liquidativo del fondo y (ii) cualquier apalancamiento adicional generado por la reinversión de garantía en relación con transacciones de gestión eficiente de la cartera.

Esta metodología:

- No hace distinciones entre los derivados utilizados con fines de inversión o de cobertura. En consecuencia, las estrategias que pretenden reducir el riesgo contribuirán a aumentar el nivel de apalancamiento del Fondo.
- No permite la compensación de derivados. En consecuencia, las refinanciaciones y estrategias de derivados basadas en una combinación de posiciones largas y cortas pueden contribuir a un mayor aumento del nivel de apalancamiento cuando no aumentan el riesgo general del Fondo u ocasionan solamente un aumento moderado del mismo.
- No tiene en cuenta la volatilidad de los activos derivados subyacentes ni distingue entre activos a corto y largo plazo. En consecuencia, un Fondo que presenta un alto nivel de apalancamiento no es necesariamente más arriesgado que un Fondo que presenta un bajo nivel de apalancamiento.

(F) Cualquier exposición a las materias primas, incluidos los metales preciosos, de un Fondo se puede adquirir indirectamente a través de (i) valores mobiliarios, (ii) participaciones de fondos de inversión de tipo cerrado, (iii) instrumentos financieros vinculados a la rentabilidad de este tipo de activos, (iv) OICVM u otros OIC de conformidad con el Reglamento del Gran Ducado del 8 de febrero de 2008 o (v) índices financieros de conformidad con el artículo 9 del Gran Ducado de 8 de febrero de 2008 y la circular de la CSSF 14/592 y (vi) derivados en activos aptos tal como se describe en las letras (i)-(v) anteriores.

(G) Los derivados deberían negociarse en un Mercado regulado o extrabursátil (OTC).

Los valores mobiliarios, las Inversiones del mercado monetario, las acciones de sociedades de inversión de tipo cerrado, los instrumentos financieros vinculados a la rentabilidad de otros activos o respaldados por los mismos deberían negociarse en un Mercado regulado. En caso contrario, se restringirán al 10% del Valor Liquidativo del Fondo, junto con otras inversiones efectuadas de conformidad con el límite de inversión dispuesto en 1. A(7) del Anexo I.

(H) Uso de derivados

El uso de derivados con fines de inversión puede aumentar la volatilidad del precio de las Participaciones, lo que puede provocar mayores pérdidas para el inversor. Para más información sobre los riesgos aplicables a la inversión en estos Fondos, véase el Anexo II, «Riesgos de inversión».

Fondos de renta variable (tradicionales, especializados, Alpha y cuantitativos)

Los Fondos de renta variable pueden emplear derivados con el objetivo de alcanzar las ganancias de inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz, de conformidad con su política de inversión y su perfil de riesgo, tal como se indica a continuación. Los derivados se pueden utilizar, por ejemplo, para crear exposición a índices, renta variable, divisas o volatilidad, e incluyen opciones negociadas en bolsa o en mercados extrabursátiles, futuros, contratos por diferencias, warrants, swaps, contratos a plazo o una combinación de los anteriores.

Fondos de asignación de activos

Los Fondos de asignación de activos pueden utilizar derivados con fines de cobertura e inversión de conformidad con su perfil de riesgo, tal como se indica a continuación. Por ejemplo, se podrán utilizar derivados para aumentar la exposición, mediante posiciones largas o posiciones cortas cubiertas, a clases de activos como, entre otras, la renta variable, la renta fija, el crédito y las divisas, así como índices de valores inmobiliarios o de materias primas. Podrán utilizarse para generar ingresos adicionales mediante derivados vinculados a la inflación o a la volatilidad. También se podrán utilizar derivados para crear instrumentos sintéticos. Dichos derivados incluyen opciones negociadas en bolsa o en mercados extrabursátiles, futuros, warrants, swaps, contratos a plazo o una combinación de los anteriores.

Fondos multiactivo

Los Fondos multiactivo podrán emplear derivados con fines de cobertura e inversión. Estos derivados podrán utilizarse para obtener exposición a una amplia gama de clases de activos, incluidos, entre otros, divisas, bienes inmobiliarios, infraestructura y materias primas. Dichos derivados incluyen, entre otros, opciones, futuros, warrants, swaps, contratos a plazo o una combinación de los anteriores, todos ellos negociados en bolsa o extrabursátiles.

Fondos multigestor

Los Fondos multigestor podrán emplear derivados para obtener exposición a una amplia gama de clases de activos, incluidas las clases de activos alternativas.

Fondos de rentabilidad total y Fondos de renta fija (fondos de renta fija tradicionales y especializados)

Los Fondos de rentabilidad total y de renta fija pueden utilizar derivados con fines de cobertura e inversión de conformidad con su perfil de riesgo, tal como se indica a continuación. Los derivados pueden emplearse, por ejemplo, para generar ingresos adicionales procedentes de la exposición al riesgo de crédito comprando o vendiendo protección a través de swaps de incumplimiento crediticio, ajustando la duración del Fondo mediante el uso táctico de derivados relacionados con intereses, generando ingresos adicionales mediante derivados vinculados a la inflación o a la volatilidad o incrementando su exposición a divisas mediante el uso de derivados relacionados con divisas. También se podrán utilizar derivados para crear instrumentos sintéticos. Dichos derivados incluyen opciones negociadas en bolsa o en mercados extrabursátiles, futuros, warrants, swaps, contratos a plazo o una combinación de los anteriores.

Fondos del mercado monetario

Los Fondos del mercado monetario pueden utilizar derivados con el fin de cubrir el riesgo cambiario y de tipos de interés.

(I) Cuando la política de inversión de un Fondo haga referencia a «Clases de activos alternativas», puede incluir las siguientes: bienes inmuebles, infraestructura, capital riesgo, materias primas, metales preciosos y Fondos de inversión alternativos.

Bienes inmuebles, infraestructura y capital riesgo

La inversión en dichas clases de activos puede realizarse principalmente de forma indirecta a través de (i) valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario, (ii) acciones de fondos de inversión de tipo cerrado y (iii) OICVM u otros OIC de conformidad con el Reglamento del Gran Ducado de 8 de febrero de 2008. La inversión en bienes inmuebles podrá realizarse a través de REIT.

Materias primas, incluidos metales preciosos

La inversión en dichas clases de activos puede realizarse principalmente de forma indirecta a través de (i) valores mobiliarios e Inversiones del mercado monetario, (ii) acciones de fondos de inversión de tipo cerrado, (iii) instrumentos financieros vinculados a la rentabilidad de este tipo de activos o respaldados por el mismo, (iv) OICVM u otros OIC de conformidad con el Reglamento del Gran Ducado del 8 de febrero de 2008, (v) Índices financieros de conformidad con el artículo 9 del Gran Ducado de 8 de febrero de 2008 y la Circular de la CSSF 14/592 y (vi) derivados en activos aptos tal como se describe en las letras (i)-(v) anteriores.

Fondos de inversión alternativos

Los Fondos de inversión alternativos hacen referencia a las estrategias de «fondos de cobertura», tales como las estrategias de posiciones largas/cortas, dirigidas por acontecimientos, de negociación táctica y de valor relativo. La exposición se obtendrá principalmente de forma indirecta a través de (i) participaciones de fondos de inversión de tipo cerrado, (ii) instrumentos financieros derivados vinculados a la rentabilidad de estas estrategias o respaldados por el mismo, (iii) OICVM u otros OIC de conformidad con el Reglamento del Gran Ducado de 8 de febrero de 2008, y (iv) Índices financieros con arreglo al artículo 9 del Reglamento del Gran Ducado de 8 de febrero de 2008 y la Circular 14/592 de la CSSF.

Los valores mobiliarios (incluidas las participaciones de fondos de inversión de tipo cerrado y los instrumentos financieros vinculados a la rentabilidad de otros activos o respaldados por el mismo) y las Inversiones del mercado monetario deberían ser negociados en un Mercado regulado. En caso contrario, se restringirán al 10% del Valor Liquidativo del Fondo, junto con otras inversiones efectuadas de conformidad con el límite de inversión dispuesto en 1. A(9) del Anexo I.

Cuando un valor mobiliario incorpore un derivado, se aplicarán las normas detalladas en el apartado «3. Derivados» del Anexo I.

Valores de referencia de los Fondos

Cuando la información de un Fondo incluya un valor de referencia, este se habrá seleccionado atendiendo a las siguientes razones:

- en el caso de un valor de referencia de comparación, se selecciona porque es un indicador de comparación adecuado a efectos de rentabilidad;
- en el caso de un valor de referencia objetivo que sea un índice financiero, el valor de referencia se selecciona porque es representativo de los distintos tipos de inversiones en las que el Fondo puede invertir y, por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rendimiento que el Fondo se propone obtener;
- en el caso de un valor de referencia objetivo que no sea un índice financiero, el valor de referencia se selecciona porque el objetivo de rendimiento del Fondo es obtener o superar el rendimiento de dicho valor de referencia, tal y como se establece en el objetivo de inversión. El Fondo también podrá incluir un valor de referencia de comparación cuando la Gestora de Inversiones considere que se trata de un indicador de comparación adecuado a efectos de rentabilidad;
- en el caso de un valor de referencia de carácter restrictivo, el valor de referencia se selecciona porque la Gestora de inversiones está condicionada por el valor, el precio o los componentes de dicho valor de referencia, tal y como se indica en el objetivo y la política de inversión.

Cuando el objetivo de inversión de un Fondo se refiere a alcanzar o superar un valor de referencia objetivo antes o después de deducir las comisiones durante un periodo determinado, dicho periodo corresponde al periodo en el que el inversor debe evaluar la rentabilidad del Fondo. Un Fondo puede no ser solo adecuado para inversores cuyos horizontes de inversión coincidan con el periodo indicado.

En lo que refiere a las Clases de Participaciones con cobertura de divisas, podrán utilizarse las versiones cubiertas en divisas de los valores de referencia (incluidos los valores de referencia de efectivo equivalentes en otras divisas).

Puntuaciones de sostenibilidad

En caso de que la política de inversión de un Fondo establezca que el Fondo obtendrá una determinada puntuación en materia de sostenibilidad (independientemente de que sea general o en relación con un parámetro de medición concreto, como la intensidad de carbono) con respecto a un valor de referencia determinado, esto no implica que el Fondo esté limitado por dicho valor de referencia ni que pretenda obtener rendimientos con respecto al mismo, a menos que se indique lo contrario. Con respecto a aquellos Fondos cuyo objetivo sea la inversión sostenible o reunir características medioambientales o sociales, se detallará la forma en la que dichos Fondos logran dicho objetivo o características en la política de inversión del Fondo pertinente o en el apartado «Criterios de sostenibilidad» en la sección de Características del Fondo correspondiente.

Cualquier puntuación de sostenibilidad, u otro umbral especificado dentro de los Criterios de sostenibilidad de un Fondo, se medirá durante un periodo que la Gestora de inversiones considere apropiado para realizar dicha medición. Por ejemplo, cuando la política de inversión de un Fondo establece que el Fondo mantendrá una puntuación general en material de sostenibilidad superior a la de un valor de referencia determinado, significa que la puntuación media ponderada del Fondo, para la que se utiliza una de las herramientas de sostenibilidad propias de la Gestora de Inversiones durante el periodo de seis meses anterior, será

superior a la puntuación del valor de referencia durante el mismo periodo, según los datos de fin de mes. Cuando la política de inversión de un Fondo establece que el Fondo mantendrá una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, significa que la puntuación media ponderada del Fondo, para la que se utiliza una de las herramientas de sostenibilidad propias de la Gestora de Inversiones durante el periodo de seis meses anterior, será superior a cero en el mismo periodo, según los datos de fin de mes.

Las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders generan puntuaciones utilizando determinados parámetros, y la forma en que se generan las puntuaciones puede cambiar con el tiempo. Las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders pueden utilizar datos de terceros (incluidas las estimaciones de terceros) y las propias suposiciones de sus modelos, que le sirven de base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Schroders trata de garantizar que dichos datos y estimaciones de terceros sean precisos; sin embargo, no puede confirmar la exactitud, la integridad ni la adecuación de los mismos. Para generar puntuaciones, es necesario aplicar determinados criterios objetivos y subjetivos en los diferentes parámetros seleccionados por Schroders y, a medida que evolucionan las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, los cambios que afectan a la forma en que se aplican los parámetros pueden provocar variaciones en la puntuación de cualquier emisor y, en última instancia, en la puntuación global del fondo o de la cartera. Al mismo tiempo, como es lógico, los resultados del emisor pueden tanto mejorar como empeorar. Un emisor recibirá una puntuación correspondiente a todos los parámetros aplicables y podrá obtener una puntuación más alta o más baja en algunos parámetros que en otros. Las puntuaciones se combinan para obtener una puntuación neta global del emisor.

Es posible que las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders no cubran todas las posiciones del fondo puntualmente. En ese caso, Schroders podrá utilizar una serie de métodos alternativos para evaluar la posición que corresponda. Asimismo, algunos tipos de activos (por ejemplo, el efectivo) se consideran neutrales y, por tanto, nuestras herramientas propias no los contemplan. Otros tipos de activos, como los índices de renta variable y los derivados de índices, pueden no ser considerados por nuestras herramientas propias y, de ser así, quedarían excluidos de la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Esto significaría que las características medioambientales o sociales o el objetivo de inversión sostenible del Fondo (según proceda) no se aplicarían a las posiciones que el Fondo mantiene en dichos activos.

Clases de Participaciones

Los Fondos pueden incluir Clases de Participaciones A, AX, A1, B, C, CB, CI, CN, CX, D, E, F, I, IZ, IA, IB, IC, ID, IE, IS, J, K1, K2, P, PI, R, S, U, X, X1, X2, X3, X4, X5, X6, X7, X8, X9, Y, Y1, Y2, Y3, Y4, Y5, Y6, Y7, Y8, Y9 y Z. Algunas Clases de Participaciones pueden cobrar una comisión de rentabilidad tal como se indica en cada sección informativa del Fondo.

El Consejo de administración podrá tomar la decisión de crear, dentro de cada Fondo, distintas Clases de Participaciones, cuyos activos se invertirán conjuntamente de acuerdo con la política de inversión específica del Fondo correspondiente, si bien cada una de dichas Clases de Participaciones podrá tener su propia estructura de comisiones, su propia divisa de denominación u otras características específicas. El Valor Liquidativo por Participación se calculará por separado para cada Clase de Participaciones y podrá ser distinto para cada una de ellas como consecuencia de estos factores variables.

Tenga en cuenta que no todos los Distribuidores ofrecen todas las Clases de Participaciones.

Generalmente, las Participaciones se emitirán en la modalidad de Participaciones de acumulación. Solo se emitirán Participaciones de distribución de cualquier Fondo si así lo decide el Consejo de administración. Los Inversores pueden consultar a la Sociedad gestora o a su Distribuidor acerca de la disponibilidad de Participaciones de distribución dentro de cada Clase y Fondo. Las clases de Participaciones de distribución se pueden emitir con frecuencias o atributos de distribución diferentes dentro del mismo fondo, con las designaciones que figuran a continuación:

Frecuencia de distribución: **M** = mensual, **Q** = trimestral, **S** = semestral, **A** = anual

Tipo de distribución: **F** = fija o **V** = variable

Carry de divisas [1]: **C**

Tipos de distribución fijos: un sufijo numérico diferenciará los tipos de distribución fijos (p. ej. 2, 3). El porcentaje o importe fijo real no se mostrará en el nombre de la Clase de Participaciones.

Sujetas a la discreción de la Sociedad gestora, las características particulares de cada Clase de Participaciones son las siguientes:

1. Clases de Participaciones generales

Participaciones A y B

Las Participaciones A y B estarán disponibles para todos los Inversores. Las comisiones de las Participaciones A y B para cada Fondo se detallan por separado en la información del Fondo.

Comisiones de las participaciones AX y A1

Las Participaciones AX y A1 estarán disponibles solo para los Inversores que en el momento de la recepción de la orden de suscripción correspondiente sean clientes de determinados Distribuidores nombrados específicamente con el fin de distribuir las Participaciones AX y A1, y solo en el caso de aquellos Fondos para los cuales se haya llegado a acuerdos de distribución con los mencionados Distribuidores. Las comisiones de las Participaciones AX y A1 para cada Fondo se detallan por separado en la información del Fondo.

Participaciones C, CB, CN y CX

Las participaciones C, CB, CN y CX están disponibles para inversores institucionales. Las participaciones C, CB, CN y CX también están disponibles para fondos de inversión y los distribuidores que, de acuerdo con los requisitos reglamentarios, o en base a acuerdos de tarifas individuales con sus clientes, no están autorizados a aceptar y mantener comisiones de seguimiento.

[1] Se refiere a la prima o al descuento que puede aplicarse a la distribución. Las distribuciones pueden incluir una prima cuando el tipo de interés de una clase de participaciones con cobertura de divisas es superior al tipo de interés de la divisa base del fondo. En consecuencia, cuando el tipo de interés de una Clase de Participaciones con cobertura de divisa es inferior al tipo de interés de la divisa base del Fondo, es posible que se descuente el dividendo. El nivel de la prima o del descuento se determina por las diferencias en los tipos de interés y no es parte del objetivo ni de la política de inversión del fondo.

Las Participaciones CX tendrán diferentes características de las Participaciones C, como una política de distribución diferente.

Las comisiones de las Participaciones C, CN y CX para cada Fondo se detallan por separado en la información del Fondo. Las Participaciones CB tendrán la misma comisión de distribución anual, comisión de entrada y comisión de gestión anual que las Participaciones C.

Participaciones CI

Las participaciones CI están disponibles para inversores institucionales.

La Sociedad no emitirá Participaciones I, ni realizará ninguna conversión en Participaciones CI, para ningún Inversor que no sea considerado como un Inversor institucional. El Consejo de administración podrá, a su entera discreción, aplazar la aceptación de cualquier suscripción de Participaciones CI restringidas a Inversores institucionales hasta la fecha en que el Agente de transferencias haya recibido pruebas fehacientes de que el Inversor solicitante es un Inversor institucional. Si en cualquier momento se constata que un titular de Participaciones CI no es Inversor institucional, el Consejo de administración, a su entera discreción, convertirá sus Participaciones en una Clase de Participaciones del Fondo en cuestión que no estén restringidas a Inversores institucionales (siempre que exista una Clase de Participaciones de este tipo con características similares en términos de inversión subyacente, pero no necesariamente en términos de gastos y comisiones pagaderos por dicha Clase de Participaciones) o reembolsarán las Participaciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en el apartado «Reembolso y conversión de Participaciones».

Las comisiones de las Participaciones CI para cada Fondo se detallan por separado en la información del Fondo.

Participaciones D

Las Participaciones D solo estarán disponibles para aquellos Inversores que, en el momento de la recepción de la orden de suscripción correspondiente, sean clientes de determinados Distribuidores nombrados específicamente con el fin de distribuir las Participaciones D, y solo en el caso de aquellos Fondos para los cuales se haya llegado a acuerdos de distribución con los mencionados Distribuidores.

El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada al adquirir Participaciones D de cualquiera de los Fondos. No obstante, el Distribuidor podrá deducir algunos gastos, como, por ejemplo, gastos de reembolso o de administración, del producto del reembolso, tal y como lo acuerden de manera independiente los Partícipes y el Distribuidor. Se recomienda a los partícipes que consulten los detalles del acuerdo con sus Distribuidores correspondientes.

Los Inversores en Participaciones D no estarán autorizados a convertir dichas Participaciones en Participaciones de otras Clases, ni a transferir dichas Participaciones de un Distribuidor a otro.

Las comisiones de las Participaciones D para cada Fondo se detallan por separado en la información del Fondo.

Participaciones E

Las Participaciones E estarán disponibles para inversores institucionales. Es posible que las Participaciones E también estén disponibles para fondos de inversión y los distribuidores que, de acuerdo con los requisitos reglamentarios, o sobre la base de acuerdos de tarifas individuales con sus clientes, no están autorizados a aceptar y mantener comisiones de seguimiento.

Las Participaciones E solo estarán disponibles hasta que el Valor liquidativo total de todas las Clases de Participaciones disponibles de un Fondo alcance o supere los 100.000.000 EUR o los 100.000.000 USD o su contravalor en otra divisa, o cualquier otro importe determinado específicamente por la Sociedad gestora.

Cuando el Valor liquidativo total de las Clases de Participaciones disponibles en un Fondo alcance o supere los 100.000.000 EUR o los 100.000.000 USD o su contravalor en otra divisa o cualquier otro importe determinado específicamente por la Sociedad gestora de forma ordinaria, se cerrarán las suscripciones de las Clases de Participaciones E de dicho Fondo a los Inversores. La Sociedad gestora podrá volver a abrir la Clase de Participaciones E según su criterio sin notificación previa a los Partícipes.

Las comisiones de las Participaciones E para cada Fondo se detallan por separado en la información del Fondo.

Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID

Las Participaciones IZ, IA, IB, IC e ID solo estarán disponibles en ciertas circunstancias específicas para determinados inversores que:

(A) cuenten con el beneplácito de la Sociedad gestora;

(B) mantengan una inversión significativa en el Fondo correspondiente, según determine la Sociedad gestora;

(C) sean inversores institucionales.

Cuando los activos de un Inversor en Participaciones IZ, IA, IB, IC e ID caigan de forma significativa, la Sociedad gestora podrá rechazar suscripciones adicionales a la Clase de Participaciones en cuestión. El nivel de relevancia será determinado por la Sociedad gestora.

El Inversor no pagará ninguna comisión de distribución anual al adquirir Participaciones IZ, IA, IB, IC e ID de cualquier Fondo.

La Sociedad no emitirá ni realizará ninguna conversión en Participaciones IZ, IA, IB, IC e ID, para ningún Inversor que no sea considerado como un Inversor institucional. El Consejo de administración podrá, a su entera discreción, aplazar la aceptación de cualquier suscripción de Participaciones IZ, IA, IB, IC e ID restringidas a Inversores institucionales hasta la fecha en que el Agente de transferencias haya recibido pruebas fehacientes de que el Inversor solicitante es un Inversor institucional. Si en cualquier momento se constata que un titular de Participaciones IZ, IA, IB, IC e ID no es Inversor institucional, el Consejo de administración, a su entera discreción, convertirá sus Participaciones en una Clase de Participaciones del Fondo en cuestión que no estén restringidas a Inversores institucionales (siempre que exista una Clase de Participaciones de este tipo con características similares en términos de inversión subyacente, pero no necesariamente en términos de gastos y comisiones pagaderos por dicha Clase de Participaciones) o reembolsará las Participaciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en el apartado «Reembolso y conversión de Participaciones».

Las comisiones de las Participaciones IZ, IA, IB, IC e ID para cada Fondo se detallan por separado en la información del Fondo.

Participaciones IE

Las Participaciones IE solo se ofrecerán a Inversores institucionales.

La Sociedad no emitirá Participaciones IE, ni realizará ninguna conversión en Participaciones IE, para ningún Inversor que no sea considerado como un Inversor institucional. El Consejo de administración podrá, a su entera discreción, aplazar la aceptación de cualquier suscripción de Participaciones IE restringidas a Inversores institucionales hasta la fecha en que el Agente de transferencias haya recibido pruebas fehacientes de que el Inversor solicitante es un Inversor institucional. Si en cualquier momento se constata que un titular de Participaciones IE no es Inversor institucional, el Consejo de administración, a su entera discreción, convertirá sus Participaciones en una Clase de Participaciones del Fondo en cuestión que no estén restringidas a Inversores institucionales (siempre que exista una Clase de Participaciones de este tipo con características similares en términos de inversión subyacente, pero no necesariamente en términos de gastos y comisiones pagaderos por dicha Clase de Participaciones) o reembolsarán las Participaciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en el apartado «Reembolso y conversión de Participaciones».

El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada ni de distribución anual al adquirir Participaciones IE de cualquier Fondo.

Las Participaciones IE solo estarán disponibles hasta que el Valor liquidativo total de todas las Clases de Participaciones disponibles de un Fondo alcance o supere los 100.000.000 EUR o los 100.000.000 USD o su contravalor en otra divisa, o cualquier otro importe determinado específicamente por la Sociedad gestora.

Cuando el Valor liquidativo total de las Clases de Participaciones disponibles en un Fondo alcance o supere los 100.000.000 EUR o los 100.000.000 USD o su contravalor en otra divisa o cualquier otro importe determinado específicamente por la Sociedad gestora de forma ordinaria, se cerrarán las suscripciones de las Clases de Participaciones IE de dicho Fondo a los Inversores. La Sociedad gestora podrá volver a abrir las Clases de Participaciones IE según su criterio sin notificación previa a los Partícipes.

Participaciones P y PI

Las Participaciones P cobrarán comisiones de rentabilidad y estarán disponibles para todos los Inversores.

Las Participaciones PI cobrarán comisiones de rentabilidad y solo estarán disponibles para Inversores institucionales, con el consentimiento previo de la Sociedad gestora.

La Sociedad no emitirá Participaciones PI, ni realizará ninguna conversión en Participaciones IE, para ningún Inversor que no sea considerado como un Inversor institucional. El Consejo de administración podrá, a su entera discreción, aplazar la aceptación de cualquier suscripción de Participaciones PI restringidas a Inversores institucionales hasta la fecha en que el Agente de transferencias haya recibido pruebas fehacientes de que el Inversor solicitante es un Inversor institucional. Si en cualquier momento se constata que un titular de Participaciones PI no es Inversor institucional, el Consejo de administración, a su entera discreción, convertirá sus Participaciones en una Clase de Participaciones del Fondo en cuestión que no estén restringidas a Inversores institucionales (siempre que exista una Clase de Participaciones de este tipo con características similares en términos de inversión subyacente, pero no necesariamente en términos de gastos y comisiones pagaderos por dicha Clase de Participaciones) o reembolsarán las Participaciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en el apartado «Reembolso y conversión de Participaciones».

Las comisiones de las Participaciones P y PI para cada Fondo se detallan por separado en la información del Fondo.

Participaciones Z

Con el consentimiento previo de la Sociedad gestora, las Participaciones Z pueden ofrecerse en determinadas circunstancias limitadas (i) para la distribución en ciertos países y a través de determinados distribuidores que tengan acuerdos de comisiones por separado con sus clientes o (ii) a inversores profesionales.

Las comisiones de las Participaciones Z para cada Fondo se detallan por separado en la información del Fondo.

2. Clases de Participaciones a medida

Participaciones F

Las Participaciones F solo estarán disponibles para inversores que, en el momento de la recepción de la orden de suscripción correspondiente, sean Inversores de Singapur que utilicen el Central Provident Fund («CPF») para suscribir en la Sociedad. Esta Clase de Participaciones también estará disponible para fondos de fondos de Singapur y subfondos de productos de seguros ligados a inversiones que estén incluidos en el plan de inversiones del CPF de Singapur.

Los cargos administrativos podrán deducirse de los correspondientes administradores del CPF. Se recomienda a los Partícipes que consulten los detalles del acuerdo con sus administradores del CPF correspondientes.

Los Inversores en Participaciones F no estarán autorizados a convertir dichas Participaciones en Participaciones de otras Clases, ni a canjearlas por Participaciones de otros Fondos.

El Inversor no pagará ninguna comisión de distribución anual al adquirir Participaciones F de cualquier Fondo.

La comisión de gestión anual de las Participaciones F será de hasta el 1,5% anual.

Participaciones I

Las Participaciones I solo se ofrecerán a Inversores:

(A) que, en el momento de la recepción de la orden de suscripción correspondiente, sean clientes de Schroders con un acuerdo que incluya la estructura de comisiones correspondiente a las inversiones de los clientes en dichas Participaciones, y

(B) sean inversores institucionales.

La Sociedad no emitirá Participaciones I, ni realizará ninguna conversión en Participaciones I, para ningún Inversor que no sea considerado como un Inversor institucional. El Consejo de administración podrá, a su entera discreción, aplazar la aceptación de cualquier suscripción de Participaciones I restringidas a Inversores institucionales hasta la fecha en que el Agente de

transferencias haya recibido pruebas fehacientes de que el Inversor solicitante es un Inversor institucional. Si en cualquier momento se constata que un titular de Participaciones I no es Inversor institucional, el Consejo de administración, a su entera discreción, convertirá sus Participaciones en una Clase de Participaciones del Fondo en cuestión que no estén restringidas a Inversores institucionales (siempre que exista una Clase de Participaciones de este tipo con características similares en términos de inversión subyacente, pero no necesariamente en términos de gastos y comisiones pagaderos por dicha Clase de Participaciones) o reembolsarán las Participaciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en el apartado «Reembolso y conversión de Participaciones».

Puesto que las Participaciones I se han diseñado, entre otras cosas, para permitir la existencia de una estructura de comisiones alternativa, en virtud de la cual el Inversor es cliente de Schroders, que le cobra directamente comisiones de gestión anuales, no se pagará ninguna comisión de gestión anual por Participaciones I con cargo al patrimonio neto del Fondo correspondiente. A las Participaciones I se les aplicará su parte prorrateada de las comisiones pagaderas al Depositario y a la Sociedad gestora, así como de otras comisiones y gastos.

El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada ni de distribución anual al adquirir Participaciones I de cualquier Fondo.

Participaciones J

Las Participaciones J solo se ofrecerán a y podrán ser adquiridas por un Fondo o Fondos japoneses que sean Inversores institucionales. Se entenderá por «Fondo de Fondos japonés» un fondo de inversión o una sociedad de inversión constituidos en virtud de la Ley de fondos de inversión y sociedades de inversión (Ley N.º 198 de 1951, en su versión vigente) de Japón (un «fondo de inversión»), cuyo objetivo sea invertir sus activos exclusivamente en derechos de titularidad económica de otros fondos de inversión o participaciones de sociedades de inversión o instituciones de inversión colectiva similares a estos constituidos conforme a la legislación de cualquier país que no sea Japón.

La Sociedad no emitirá Participaciones J a ningún Inversor que no sea un Fondo de Fondos japonés ni permitirá que las Participaciones J se conviertan en Participaciones de otra Clase de la Sociedad. El Consejo de administración podrá, a su entera discreción, negarse a aceptar cualquier solicitud de suscripción de Participaciones J hasta que el Agente de transferencias notifique al Consejo que está convencido de que el solicitante de Participaciones es un Fondo de Fondos japonés.

Puesto que las Participaciones J se han diseñado, entre otras cosas, para permitir la existencia de una estructura de comisiones alternativa, en virtud de la cual el Inversor es cliente de Schroders, que le cobra directamente comisiones de gestión anuales, no se pagará ninguna comisión de gestión anual por Participaciones J con cargo al patrimonio neto del Fondo correspondiente. A las Participaciones J se les aplicará su parte prorrateada de las comisiones pagaderas al Depositario y a la Sociedad gestora, así como de otras comisiones y gastos.

El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada ni de distribución anual al adquirir Participaciones J de cualquier Fondo.

Participaciones K1

Solo estarán disponibles en ciertas circunstancias específicas para determinados distribuidores que:

(A) hayan celebrado un contrato con la Sociedad gestora en relación con dichas Participaciones;

(B) mantengan una inversión significativa en el Fondo correspondiente, según determine la Sociedad gestora, y

(C) de acuerdo con los requisitos reglamentarios, o en base a acuerdos de tarifas individuales con sus clientes, no están autorizados a aceptar y mantener comisiones de seguimiento.

Cuando los activos de un Inversor en Participaciones K1 caigan de forma significativa, la Sociedad gestora podrá rechazar suscripciones adicionales a la Clase de Participaciones en cuestión. El nivel de relevancia será determinado por la Sociedad gestora. El Inversor no pagará ninguna comisión de distribución anual al adquirir Participaciones K1 de cualquier Fondo. Las Participaciones K1 podrán cobrar una comisión de gestión anual de hasta el 1,5% anual y una comisión de entrada de hasta el 1%.

Participaciones K2

Solo estarán disponibles en ciertas circunstancias específicas para determinados inversores y distribuidores que:

(A) cuenten con el beneplácito de la Sociedad gestora;

(B) mantengan una inversión significativa en el Fondo correspondiente, según determine la Sociedad gestora, y

(C) sean inversores institucionales.

Cuando los activos de un Inversor en Participaciones K2 caigan de forma significativa, la Sociedad gestora podrá rechazar suscripciones adicionales a la Clase de Participaciones en cuestión. El nivel de relevancia será determinado por la Sociedad gestora. El Inversor no pagará ninguna comisión de distribución anual al adquirir Participaciones K2 de cualquier Fondo. Las Participaciones K2 podrán cobrar una comisión de gestión anual de hasta el 1,5% anual y una comisión de entrada de hasta el 1%.

Participaciones R

Las Participaciones R no cumplen los requisitos para ser considerados Fondos sujetos al régimen de comunicación de ingresos a efectos fiscales según las normas sobre fondos extraterritoriales del Reino Unido (ver apartado 3.4). Las Participaciones R solo están disponibles a discreción de la Sociedad gestora para Inversores para los que se hayan emitido Participaciones en virtud de una fusión o actividad similar con otro fondo por la cual la tenencia del Inversor en dicho fondo no cumplió los requisitos de Fondo sujeto al régimen de comunicación de ingresos según las normas sobre fondos extraterritoriales del Reino Unido. Las Participaciones R solo pueden ser emitidas por la Sociedad gestora en estas circunstancias como parte de la fusión o actividad similar. Los titulares de Participaciones R no tienen permitido complementar sus inversiones en Participaciones R ni convertir sus Participaciones R en otra Clase de Participaciones. La Participaciones R no están disponibles para Inversores (nuevos y existentes) en ninguna otra circunstancia que no sea una de las descritas anteriormente.

El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada ni de distribución anual al adquirir Participaciones R de cualquier Fondo. La comisión de gestión anual de las Participaciones R será de hasta el 1,5% anual.

Participaciones S

Las Participaciones S solo están disponibles a discreción de la Sociedad gestora para determinados clientes de la división de gestión patrimonial del Grupo Schroder, para el personal y otras partes relacionadas de la Gestora de inversiones y para el personal de la Sociedad gestora y sus empresas asociadas. Antes de que la Sociedad gestora pueda aceptar una suscripción a Participaciones S por parte de un cliente de la división de gestión patrimonial del Grupo Schroder, se debe celebrar un acuerdo legal entre el cliente y la división de gestión patrimonial del Grupo Schroder que contenga los términos específicos para invertir en Participaciones S.

En caso de que un Partícipe de Participaciones de Clase S que sea cliente de la división de gestión patrimonial del Grupo Schroder deje de serlo, dicho Partícipe ya no será apto para mantener Participaciones de Clase S y la Sociedad gestora convertirá de forma obligatoria al Partícipe a la Clase de Participaciones más apropiada del mismo Fondo. Esto significa que el cambio de Participaciones de Clase S será automático sin la necesidad de que los Partícipes presenten una solicitud de conversión al Agente de transferencias. Por lo tanto, al suscribir Participaciones de Clase S, los Partícipes le permiten a la Sociedad gestora convertir de forma irrevocable Participaciones de Clase S en su nombre si dejan de ser clientes de la división de gestión patrimonial del Grupo Schroder.

No hay ningún importe mínimo de suscripción inicial, suscripción adicional o de participación. El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada ni de distribución anual al adquirir Participaciones S de cualquier Fondo. La comisión de gestión anual de las Participaciones S será de hasta el 1,5% anual.

Las solicitudes para las suscripciones de Participaciones de Clase S se aceptarán a discreción de la Sociedad gestora.

Participaciones IS

Las Participaciones IS solo se ofrecerán a Inversores institucionales.

Las Participaciones IS solo están disponibles a discreción de la Sociedad gestora para determinados clientes de la división de gestión patrimonial del Grupo Schroder y otras partes relacionadas de la Gestora de inversiones y sus empresas asociadas. Antes de que la Sociedad gestora pueda aceptar una suscripción a Participaciones IS por parte de un cliente de la división de gestión patrimonial del Grupo Schroder, se debe celebrar un acuerdo legal entre el cliente y la división de gestión patrimonial del Grupo Schroder que contenga los términos específicos para invertir en Participaciones IS.

En caso de que un Partícipe de Participaciones de Clase IS que sea cliente de la división de gestión patrimonial del Grupo Schroder deje de serlo, dicho Partícipe ya no será apto para mantener Participaciones de Clase IS y la Sociedad gestora convertirá de forma obligatoria al Partícipe a la Clase de Participaciones más apropiada del mismo Fondo. Esto significa que el cambio de Participaciones de Clase IS será automático sin la necesidad de que los Partícipes presenten una solicitud de canje al Agente de transferencias.

La Sociedad no emitirá Participaciones IS, ni realizará ninguna conversión en Participaciones IE, para ningún Inversor que no sea considerado como un Inversor institucional. El Consejo de administración podrá, a su entera discreción, aplazar la aceptación de cualquier suscripción de Participaciones IS restringidas a Inversores institucionales hasta la fecha en que el Agente de transferencias haya recibido pruebas fehacientes de que el Inversor solicitante es un Inversor institucional. Si en cualquier momento se constata que un titular de Participaciones IS no es Inversor institucional, el Consejo de administración, a su entera discreción, convertirá sus Participaciones en una Clase de Participaciones del Fondo en cuestión que no estén restringidas a Inversores institucionales (siempre que exista una Clase de Participaciones de este tipo con características similares en términos de inversión subyacente, pero no necesariamente en términos de gastos y comisiones pagaderos por dicha Clase de Participaciones) o reembolsarán las Participaciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en el apartado «Reembolso y conversión de Participaciones».

El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada ni de distribución anual al adquirir Participaciones IS de cualquier Fondo.

Las solicitudes para las suscripciones de Participaciones de Clase IS se aceptarán a discreción de la Sociedad gestora.

Participaciones U

Las Participaciones U solo estarán disponibles, con el consentimiento previo de la Sociedad gestora, a través de algunos Distribuidores. Las Participaciones U solo estarán disponibles para su distribución en países no pertenecientes al EEE.

El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada al adquirir Participaciones U de cualquier Fondo. En su lugar, es posible que tenga que abonar una comisión de salida decreciente («CSD») a la Sociedad gestora o a otra parte que esta designe. Si las Participaciones U se reembolsan en el plazo de los tres años siguientes a la fecha de su emisión, al producto del reembolso se le aplicará una CSD a los tipos que se indican en el cuadro siguiente:

Año de reembolso con respecto a la emisión	Tipo de CSD aplicable
1.er año	3%
2.º año	2%
3.er año	1%

El tipo aplicable de la CSD se determina por referencia al tiempo total transcurrido desde la emisión de las Participaciones reembolsadas hasta el momento de su reembolso (teniendo en cuenta las Participaciones U de las que se deriven –si fuese el caso– como consecuencia de una conversión de Participaciones de otro Fondo). En el caso de que un Partícipe ostente Participaciones U que se hayan suscrito y emitido en periodos de tiempo diferentes, el tipo aplicable de la CSD se establecerá en función de las participaciones que se vayan a reembolsar con arreglo a las instrucciones del Partícipe. Los dividendos pagados por las Clases de Participaciones U de distribución no se podrán reinvertir automáticamente y se pagarán en efectivo.

El importe de la CSD se calcula multiplicando el tipo porcentual correspondiente según el cuadro anterior por la cifra más baja entre: a) el Valor liquidativo por Participación de las Participaciones que se reembolsen en el Día de

negociación correspondiente y b) el coste pagado por las Participaciones reembolsadas en su primera emisión o por las Participaciones U de otro Fondo que se canjearon por Participaciones del Fondo correspondiente; en ambos casos, el cálculo se realiza en la divisa de negociación de las Participaciones reembolsadas.

Los Inversores en Participaciones U no estarán autorizados a convertir dichas Participaciones en Participaciones de otras Clases, ni a transferir dichas Participaciones de un Distribuidor a otro. No obstante, las tenencias de Participaciones U se convertirán automáticamente y de forma gratuita en Participaciones A o AX (según corresponda) del mismo Fondo en la fecha de conversión prevista (según lo determine la Sociedad gestora) de cada mes en el que se produzca el tercer aniversario de la emisión de dichas Participaciones, al Valor liquidativo por Participación respectivo de las Participaciones U y de las Participaciones A o AX en cuestión (según corresponda). Dicha conversión podrá generar en determinados territorios una obligación fiscal para el Inversor. Por lo tanto, se recomienda a los Inversores que consulten su situación personal con su asesor fiscal habitual. Los Inversores de otras Clases de participaciones no podrán convertir la tenencia de dichas Participaciones en Participaciones U.

En todos los casos de conversión de Participaciones U a otra Clase de Participaciones U, se transferirá el tiempo en circulación de las Participaciones U antiguas, que seguirá contando en las nuevas Participaciones U. No se abonará ninguna CSD ni comisión de conversión cuando se realice una conversión de Participaciones U a Participaciones U de otro Fondo.

Todos los gastos del Fondo se corresponderán con los de la Participación A, con la excepción de que las Participaciones U no estarán sujetas a comisión de entrada, sino a la CSD (si procede) y a una comisión de distribución anual del 1%, calculada y devengada diariamente con respecto al Valor liquidativo por Participación de dichas Participaciones y abonada mensualmente a la Sociedad gestora o a cualquier otra parte que pueda designar la Sociedad gestora de forma oportuna.

Participaciones X, X1, X2, X3, X4, X5, X6, X7, X8 y X9

Las Participaciones X, X1, X2, X3, X4, X5, X6, X7, X8 y X9 solo estarán disponibles, con el consentimiento previo de la Sociedad gestora, para Inversores institucionales.

La Sociedad no emitirá ni efectuará ninguna conversión de Participaciones X, X1, X2, X3, X4, X5, X6, X7, X8 y X9 para ningún Inversor que no sea considerado un Inversor institucional. El Consejo de administración de la Sociedad podrá, a su entera discreción, aplazar la aceptación de cualquier suscripción de Participaciones X, X1, X2, X3, X4, X5, X6, X7, X8 y X9 restringidas a Inversores institucionales hasta la fecha en que el Agente de transferencias haya recibido pruebas fehacientes de que el Inversor solicitante es un Inversor institucional. Si en cualquier momento se constata que un titular de Participaciones X, X1, X2, X3, X4, X5, X6, X7, X8 y X9 no es Inversor institucional, el Consejo de administración, a su entera discreción, convertirá sus Participaciones en una Clase de Participaciones del Fondo en cuestión que no estén restringidas a Inversores institucionales (siempre que exista una Clase de Participaciones de este tipo con características similares en términos de inversión subyacente, pero no necesariamente en términos de gastos y comisiones pagaderos por dicha Clase de Participaciones) o reembolsarán las Participaciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en el apartado «Reembolso y conversión de Participaciones».

El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada ni de distribución anual al adquirir Participaciones X, X1, X2, X3, X4, X5, X6, X7, X8 y X9 de cualquier Fondo. La comisión de gestión anual para las Participaciones X, X1 y X2 será, respectivamente, de hasta un 1%, de hasta un 1,3% y de hasta un 1,4% anual. La comisión de gestión anual de las Participaciones X3, X4, X5, X6, X7, X8 y X9 será de hasta el 1,5% anual.

Participaciones Y, Y1, Y2, Y3, Y4, Y5, Y6, Y7, Y8 e Y9

Las Participaciones Y, Y1, Y2, Y3, Y4, Y5, Y6, Y7, Y8 e Y9 solo estarán disponibles a discreción de la Sociedad gestora para ciertos clientes de Schroders. Antes de que la Sociedad gestora pueda aceptar una suscripción a Participaciones Y, se debe celebrar un acuerdo legal entre el Inversor y Schroders que contenga los términos específicos para invertir en Participaciones Y, Y1, Y2, Y3, Y4, Y5, Y6, Y7, Y8 e Y9.

El Inversor no pagará ninguna comisión de entrada ni de distribución anual al adquirir Participaciones Y, Y1, Y2, Y3, Y4, Y5, Y6, Y7, Y8 y Y9 de cualquier Fondo. La comisión de gestión anual de las Participaciones Y, Y1, Y2, Y3, Y4, Y5, Y6, Y7, Y8 e Y9 será, como máximo, igual a la comisión de gestión anual de la Participación A del Fondo en cuestión.

Las solicitudes para las suscripciones de Participaciones Y se aceptarán a discreción de la Sociedad gestora.

Clases de Participaciones con compensación de carbono

Determinadas Clases de Participaciones, tal y como se definen en la sección «Clases de Participaciones», cuando estén disponibles, podrán ofrecerse como Clases de Participaciones con compensación de carbono a criterio de los Consejeros. Dichas Clases de Participaciones pueden estar denominadas en divisas o cubiertas en divisas y dicha circunstancia se hará constar en su designación.

El objetivo de una Clase de Participaciones con compensación de carbono es ofrecer al inversor en esa Clase de Participaciones la oportunidad de reducir la exposición al carbono de su inversión, asignando compensaciones de carbono a dicha Clase de Participaciones en función de las emisiones de carbono generadas por las empresas en cartera. Una compensación de carbono es una reducción o eliminación de las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de compensar las emisiones que se han producido en otro lugar. Los gases de efecto invernadero se componen principalmente de dióxido de carbono y otros gases, por lo que las compensaciones de carbono se miden en toneladas equivalentes de dióxido de carbono («CO2e»).

Una Clase de Participaciones con compensación de carbono tiene por objeto compensar las emisiones de CO2e (en lo sucesivo, «exposición al carbono») del Fondo vinculadas a los activos subyacentes de la cartera del Fondo proporcionalmente al Valor liquidativo de la Clase de Participaciones con compensación de carbono considerada individualmente.

Comisión de compensación

Además de las comisiones habituales pagaderas por una Clase de Participaciones (incluida la Comisión de gestión anual correspondiente), las comisiones de una Clase de Participaciones de compensación de carbono incluirán un importe adicional (la «Comisión de compensación») que se destinará a la compra o asignación de compensaciones de carbono. Un inversor de una Clase de Participaciones con

compensación de carbono pagará una Comisión de compensación proporcional a su participación en la exposición al carbono del Fondo.

La exposición al carbono de un Fondo fluctuará diariamente en función de los activos mantenidos en el mismo y de la exposición al carbono atribuible a dichos activos. Por lo tanto, el proceso para determinar la Comisión de compensación para una Clase de Participaciones de compensación de carbono de un Fondo será el siguiente:

- trimestralmente, o cuando se produzca un movimiento significativo en el precio necesario para compensar el carbono, Schroder Investment Management Limited calculará mensualmente la exposición al carbono del Fondo y la exposición al carbono atribuible a la Clase de Participaciones de compensación de carbono (como se describe a continuación);
- Schroder Investment Management Limited evaluará el precio de compra o asignación de las compensaciones de carbono para determinar el importe necesario para compensar la exposición al carbono de la Clase de Participaciones de compensación de carbono; y
- Dicho precio será la Comisión de compensación aplicable a la correspondiente Clase de Participaciones con compensación de carbono hasta el siguiente cálculo.

Por lo tanto, la Comisión de compensación se revisará como mínimo con carácter trimestral (pero con una frecuencia no superior a la mensual) con el objetivo de hacer un seguimiento, en la medida de lo posible, de la fluctuación de la exposición al carbono del Fondo y del importe necesario para compensar dicha exposición, pero los inversores deben tener en cuenta que es poco probable que se produzca una coincidencia exacta y que no puede garantizarse. La Comisión de compensación correspondiente a cada Clase de Participaciones con compensación de carbono se indicará en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las Comisiones de compensación se devengarán cada Día de negociación sobre la base del Valor liquidativo de la correspondiente Clase de Participaciones con compensación de carbono. El objetivo es garantizar que el importe devengado de la Comisión de compensación se ajuste automáticamente para reflejar la rentabilidad del Fondo y las suscripciones, canjes o reembolsos efectuados por los inversores. El importe devengado se transferirá mensualmente a la Sociedad gestora que, a su vez, transferirá dicho importe a Schroder Investment Management Limited para efectuar las compensaciones de carbono (como se describe a continuación).

El importe devengado para compensar la exposición al carbono de la Clase de Participaciones con compensación de carbono se utilizará exclusivamente para la asignación o compra de compensaciones de carbono. La Sociedad gestora no cobrará ninguna comisión adicional a la Comisión de compensación por la prestación de este servicio. En caso de que el importe de la Comisión de compensación devengada sea superior al importe necesario para compensar la exposición real al carbono de la Clase de Participaciones con compensación de carbono, se asignarán o comprarán compensaciones de carbono adicionales.

Cálculo de la exposición al carbono de un Fondo

Schroder Investment Management Limited calculará la exposición al carbono de un Fondo dividiendo el valor de mercado de la participación del Fondo en cada empresa por el valor total de la empresa, que representa la proporción de la empresa en manos del Fondo. Esa proporción se multiplicará por las emisiones totales de alcance 1 y 2 de la empresa, para calcular la parte de emisiones atribuibles al Fondo. Las emisiones de alcance 1 se producen por la combustión de combustible en las actividades de las empresas y las emisiones de alcance 2 proceden de la electricidad, el vapor, la calefacción o la refrigeración que compran dichas empresas.

Las emisiones de alcance 3 se refieren a las emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor de una empresa, como las emitidas debido al uso de los productos vendidos por una empresa. Actualmente, los datos disponibles relativos a las emisiones de alcance 3 son incompletos, lo que significa que dichas emisiones son difíciles de evaluar. Además, la incorporación de las emisiones de alcance 3 introduce la probabilidad de que las emisiones se sobrestimen; las emisiones de alcance 3 de una empresa son a menudo las emisiones de alcance 1 o 2 de otra. **Por lo tanto, las emisiones de alcance 3 no se tienen en cuenta en el cálculo de la exposición al carbono de un Fondo.**

El cálculo de la exposición al carbono se basa en una metodología reconocida para calcular las emisiones financiadas. La métrica de las emisiones financiadas mide las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (número de CO2e) atribuibles a la cartera de un Fondo.

Los datos de emisiones de alcance 1 y alcance 2 se obtendrán de un proveedor de datos reconocido que proporcionará estimaciones en algunos casos. Los datos de emisiones se obtendrán de fuentes sólidas y ampliamente aceptadas (como MSCI).

Si no se dispone de datos para una empresa, Schroder Investment Management Limited utilizará la media de las emisiones del Fondo para ese emisor, es decir, la media de las emisiones de las inversiones para las que se dispone de datos. Las participaciones en efectivo o en valores no corporativos (incluidos, entre otros, los valores emitidos por gobiernos, agencias gubernamentales y supranacionales) se excluirán del cálculo y se considerará que no generan emisiones atribuibles.

Las emisiones atribuibles combinadas de todas las empresas de la cartera de un Fondo constituirán las emisiones totales del Fondo. Este total representará las emisiones del Fondo por millón de USD invertido. A continuación, esa cifra se multiplica por el Valor liquidativo de la Clase de Participaciones con compensación de carbono (si no está dominada en USD, se convierte a USD) para calcular las emisiones totales (en toneladas de CO2e) atribuibles a la Clase de Participaciones con compensación de carbono que se compensarán.

Ejemplo de cálculo numérico*

Holdings	Participación en la empresa en % (valor teórico/valor de empresa)	Emisiones de alcance 1+2 (toneladas de CO2e)	Cuota de emisiones de alcance 1 +2 propias (toneladas de CO2e)
Participación 1	0,2000%	1.000	2,00
Participación 2	0,0950%	3.000	2,85
Participación 3	0,4500%	6.000	27,00

Inversión nominal	1 millones de USD
Emisiones totales de carbono a compensar	31,85 toneladas de CO2e
Precio unitario de VER (USD por tonelada de CO2e)	20 USD/toneladas de CO2e
Coste de la compensación de emisiones	0,0006 millones de USD
Coste en % de la inversión	0,1%
Puntos básicos	6,4

* Todos los factores de este cálculo pueden variar con el tiempo.

Compensaciones de carbono

Schroder Investment Management Limited utilizará el importe derivado de las Comisiones de compensación para adquirir o asignar (mediante una asignación de las compensaciones de carbono existentes adquiridas y mantenidas a nombre de Schroder Investment Management Limited) compensaciones de carbono de forma periódica con el fin de reducir la exposición al carbono del Fondo, concretamente para reducir las emisiones de alcance 1 y alcance 2 atribuibles a la Clase de Participaciones con compensación de carbono, como se ha mencionado anteriormente.

Schroder Investment Management Limited comprará compensaciones de carbono a través de un proveedor de intermediación (como Climate Impact Partners). Las compensaciones de carbono adquiridas son Reducciones Verificadas de Emisiones («VER», por sus siglas en inglés) (o eventualmente Reducciones Certificadas de Emisiones («RCE», por sus siglas en inglés) cuando estén disponibles para su compra en el mercado voluntario). Una VER/CER equivale a una tonelada de emisiones de CO2e. Las VER/CER se crean y emiten a través de proyectos certificados que pretenden reducir, eliminar o evitar las emisiones de CO2e, en relación con una determinada situación de partida. Las compensaciones financiarán dichos proyectos y se consignarán en la subcuenta de Schroder Investment Management Limited en el registro central (Verra o equivalente), que expedirá una confirmación. Con el fin de combatir el riesgo de fraude y doble contabilidad, cada VER/CER tiene un número de serie único. Se puede acceder públicamente, en línea, al registro central para verificar la VER/CER, por ejemplo, https://acrcarbon.org/registry/ o https://registry.verra.org/.

Una vez asignadas o adquiridas las compensaciones de carbono, se procederá a su retirada para bloquear el beneficio de la compensación para la correspondiente Clase de Participaciones con compensación de carbono. Dicha retirada se realiza siguiendo instrucciones de Schroder Investment Management Limited al proveedor intermediario, que proporcionará los certificados de confirmación de la retirada.

Como se ha indicado anteriormente, los proyectos subyacentes pretenden reducir, eliminar o evitar las emisiones de gases de efecto invernadero, pero también aportan otros beneficios positivos, como, por ejemplo, capacitan a las comunidades, protegen los ecosistemas, restauran los bosques o reducen la dependencia de los combustibles fósiles. La cartera de proyectos de compensación de carbono seleccionada por Schroders y las compensaciones de carbono resultantes se ajustan a un riguroso conjunto de criterios para superar la verificación por parte de un organismo tercero acreditado por la ISO mediante una norma líder de compensación de carbono como Verra o Gold Standard. Las compensaciones adquiridas deben cumplir las normas mínimas de calidad de Schroder Investment Management Limited, en su versión oportunamente actualizada.

A modo de ejemplo, cabe citar un proyecto de reforestación de bosques autóctonos, que genera ingresos para los participantes, oportunidades de empleo local y mejora la calidad del agua y la biodiversidad locales, y un proyecto de protección de la selva tropical, cuyo objetivo es proteger un punto caliente de biodiversidad boscosa y crea oportunidades de empleo local, la creación de una cooperativa de agricultores y la contribución a la reconstrucción de vidas tras una guerra civil y el brote de una enfermedad.

La información detallada sobre la exposición al carbono calculada, la Comisión de compensación, las compensaciones de carbono adquiridas y los resultados de la compensación de carbono se publicarán en la página web del Fondo, https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre, y en los estados financieros de la Sociedad.

Las compensaciones no forman parte de la política de inversión del Fondo y las compensaciones adquiridas no serán activos del mismo ni formarán parte de su cartera. Por tanto, la compra de compensaciones no se realizará a nivel del Fondo. Las compensaciones de carbono se comprarán a nombre de Schroder Investment Management Limited en su calidad de delegado de la Sociedad gestora. Por consiguiente, las compensaciones de carbono no formarán parte de la cartera común de las distintas Clases de Participaciones del Fondo, ya que se contabilizarán como activos independientes de los activos del Fondo.

Riesgos asociados a la compensación de carbono

- La Comisión de compensación no está sujeta a un límite máximo y puede fluctuar en función de i) el nivel de emisiones del Fondo; o ii) el precio de compra o asignación de las compensaciones de carbono.
- La comisión de compensación se revisará como mínimo con carácter trimestral (pero con una frecuencia no superior a la mensual) con el objetivo de hacer un seguimiento, en la medida de lo posible, de la fluctuación de la exposición al carbono del Fondo y del importe necesario para compensar dicha exposición. En consecuencia, es posible que se produzca una compensación insuficiente o excesiva en función de cómo varíen con el tiempo el nivel de emisiones del Fondo y el precio de compra o asignación de las compensaciones de carbono.
- Schroder Investment Management Limited comprará compensaciones de carbono a través de un proveedor intermediario. Schroder Investment Management Limited estará sujeta al riesgo de que cualquiera de esas contrapartes sea incapaz de hacer frente a sus obligaciones, ya sea por insolvencia, quiebra u otras causas.
- El riesgo más importante asociado a los proyectos de compensación es que las reducciones de emisiones que proponen no reflejen el volumen real de emisiones evitadas o eliminadas debido a diversos factores. La compensación a través de verificadores fiables, que utilicen las normas conocidas, reduce este riesgo.

Perfil de riesgo de las Clases de Participaciones con compensación de carbono

Las Clases de Participaciones con compensación de carbono son adecuadas para aquellos inversores que busquen una opción para compensar las emisiones de carbono de su inversión en el Fondo. Dicha inversión conlleva un coste más elevado (Comisión de compensación), pero no habrá ningún cambio en las características de riesgo financiero y rentabilidad de la inversión de un inversor en el Fondo, por lo que no existe ninguna diferencia a este respecto entre un inversor que adquiera una Clase de Participaciones con compensación de emisiones de carbono y una Clase de Participaciones que no ofrezca un acuerdo de compensación de emisiones de carbono, salvo por la Comisión de compensación. Los inversores deben tener en cuenta que otras Clases de Participaciones disponibles en el Fondo serán por lo general menos costosas.

Información adicional

Los inversores deben tener especialmente en cuenta lo siguiente:

- Las compensaciones de carbono no son activos del Fondo y no forman parte su cartera.

- Es improbable que exista una correspondencia perfecta entre la exposición real al carbono al final del periodo pertinente y la Comisión de compensación devengada, por lo que la Sociedad gestora o Schroder Investment Management Limited no pueden garantizar dicha correspondencia.

- Las emisiones de alcance 3 definidas anteriormente no se tienen en cuenta a la hora de calcular las emisiones de carbono y la exposición al carbono de un Fondo.

- También se excluyen del cálculo las participaciones en efectivo o en valores no corporativos (incluidos, entre otros, los valores emitidos por gobiernos, agencias gubernamentales y supranacionales).

- Si no se dispone de datos para una empresa, Schroder Investment Management Limited utilizará la media de las emisiones del Fondo para ese emisor, es decir, la media de las emisiones de las inversiones para las que se dispone de datos.

La conversión desde o hacia una Clase de Participaciones con compensación de carbono está autorizado. Para obtener más información, consulte la sección «Procedimiento de conversión».

Previa solicitud, la Sociedad gestora le remitirá una confirmación de todas las Clases de Participaciones con compensación de carbono disponibles.

Las Clases de Participaciones con compensación de carbono se designarán con el sufijo «CO».

3. Importe mínimo de suscripción, importe mínimo de suscripción adicional e importe mínimo de participación

El importe mínimo de suscripción, importe mínimo de suscripción adicional e importe mínimo de participación por Clase de Participación se enumeran a continuación y se expresan en USD, EUR o un equivalente próximo en cualquier otra divisa convertible libremente.

Clases de Partici-paciones	Importe mínimo de suscripción		Importe mínimo de suscripción adicional		Importe mínimo de participación	
	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR
A	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
AX	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
A1	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
B	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
C	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
CB	500	500	500	500	500	500
CI	5.000.000	5.000.000	2.500.000	2.500.000	5.000.000	5.000.000
CN	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
CX	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
D	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
E	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
F	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
I	5.000.000	5.000.000	2.500.000	2.500.000	5.000.000	5.000.000
IE	5.000.000	5.000.000	2.500.000	2.500.000	5.000.000	5.000.000
IZ	100.000.000	100.000.000	20.000.000	20.000.000	100.000.000	100.000.000
IA	250.000.000	250.000.000	20.000.000	20.000.000	250.000.000	250.000.000
IB	300.000.000	300.000.000	20.000.000	20.000.000	300.000.000	300.000.000
IC	350.000.000	350.000.000	20.000.000	20.000.000	350.000.000	350.000.000

Clases de Partici-paciones	Importe mínimo de suscripción		Importe mínimo de suscripción adicional		Importe mínimo de participación	
ID	400.000.000	400.000.000	20.000.000	20.000.000	400.000.000	400.000.000
IS	5.000.000	5.000.000	2.500.000	2.500.000	5.000.000	5.000.000
J	5.000.000	-	2.500.000	-	5.000.000	-
K1	No hay ningún importe mínimo de suscripción inicial, suscripción adicional o de participación					
K2	No hay ningún importe mínimo de suscripción inicial, suscripción adicional o de participación					
P	100.000.000	100.000.000	20.000.000	20.000.000	100.000.000	100.000.000
PI	100.000.000	100.000.000	20.000.000	20.000.000	100.000.000	100.000.000
R	No hay ningún importe mínimo de suscripción inicial, suscripción adicional o de participación					
S	No hay ningún importe mínimo de suscripción inicial, suscripción adicional o de participación					
U	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
X	-	25.000.000	-	12.500.000	-	25.000.000
X1	-	22.500.000	-	12.500.000	-	22.500.000
X2	-	20.000.000	-	12.500.000	-	20.000.000
X3	-	17.500.000	-	12.500.000	-	17.500.000
X4	-	25.000.000	-	12.500.000	-	25.000.000
X5	-	25.000.000	-	12.500.000	-	25.000.000
X6	-	25.000.000	-	12.500.000	-	25.000.000
X7	-	25.000.000	-	12.500.000	-	25.000.000
X8	-	25.000.000	-	12.500.000	-	25.000.000
X9	-	25.000.000	-	12.500.000	-	25.000.000
Y	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Y1	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Y2	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Y3	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Y4	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Y5	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Y6	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Y7	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Y8	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Y9	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Z	100.000.000	100.000.000	20.000.000	20.000.000	100.000.000	100.000.000

Los Consejeros se reservan el derecho de decidir la renuncia oportuna a los mínimos correspondientes.

4. Política de cobertura y divisas

Las Clases de Participaciones anteriores, cuando estén disponibles, podrán ofrecerse en distintas divisas (cada una de ellas, una «Divisa de referencia») si el Consejo de administración lo estima pertinente. Pueden estar denominadas en divisas o cubiertas en divisas y dicha circunstancia se hará constar en la designación de las Clases de Participaciones. Las Clases de Participaciones cubiertas se ofrecen en una divisa distinta a la divisa del Fondo, salvo la Clase de Participaciones BRL Cubierta, la cual está denominada en la Divisa del Fondo.

El objetivo de esta clase de participaciones con cobertura es ofrecer al Inversor la rentabilidad de las inversiones del Fondo reduciendo los efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio entre la Divisa del Fondo y la Divisa de referencia. En este caso, no se considerarán las operaciones de exposición a divisas o de cobertura de divisas en la cartera del Fondo. La Sociedad gestora revisará las posiciones cubiertas en cada punto de valoración para garantizar (i) que las posiciones sobrecubiertas no exceden el 105% del Valor liquidativo de las Clases cubiertas y (ii) que las posiciones infracubiertas no caen por debajo del 95% de la parte del Valor liquidativo de las Clases cubiertas que debe cubrirse frente al riesgo cambiario.

Debido a los controles de la divisa que se realizan en Brasil, la Clase de Participaciones BRL Cubierta utiliza un modelo de cobertura diferente a otras Clases de Participaciones con cobertura de divisas. La Clase de Participaciones BRL Cubierta se denominará en la Divisa del Fondo, pero ofrece exposición de divisa cubierta al BRL aplicando una cobertura de riesgo de cambiario, de manera que el Valor liquidativo de la Clase de Participaciones se convierte a BRL. Como tal, el Valor liquidativo de la Clase de Participaciones BRL Cubierta se verá afectado por los cambios en el tipo de cambio entre el BRL y la Divisa del Fondo y, por consiguiente, su rentabilidad puede variar considerablemente en comparación con otras Clases de Participaciones del Fondo.

Las Clases de Participaciones BRL Cubiertas están diseñadas para ofrecer una solución de cobertura de divisas a los inversores subyacentes de fondos domiciliados en Brasil y estarán restringidas a los Inversores específicamente aprobados por la Sociedad gestora. Estos fondos brasileños combinan el uso de instrumentos financieros derivados dentro de las Clases de Participaciones BRL Cubiertas con el uso de contratos inmediatos de divisas extranjeras a su propio nivel para ofrecerles a sus inversores una inversión en BRL con una cobertura de divisas completa. Las ganancias y las pérdidas, así como los costes y los gastos que resulten de estas transacciones de cobertura, se reflejarán exclusivamente en el Valor liquidativo de la Clase de Participaciones BRL Cubierta.

Se puede obtener la confirmación de todos los Fondos y Clases de Participaciones disponibles, incluida la denominación de divisa y la cobertura, así como una lista actualizada de Clases de Participaciones con un riesgo de contagio, previa solicitud a la Sociedad gestora.

Si bien la Sociedad ha adoptado medidas destinadas a garantizar que el riesgo de contagio entre las Clases de Participaciones se reduzca al objeto de conseguir que el riesgo adicional que se introduce en un Fondo mediante el uso de una superposición de derivados solo sea soportado por los Partícipes de la Clase de Participaciones correspondiente, este riesgo no puede eliminarse por completo.

La rentabilidad de las Clases de Participaciones con cobertura pretende ser similar a la rentabilidad de las Clases de Participaciones equivalentes en la Divisa del Fondo. No obstante, no existe garantía de que las estrategias de cobertura utilizadas sean efectivas a la hora de generar diferenciales de rentabilidad que reflejen únicamente las diferencias de tipos de interés netas de comisiones.

En caso de aplicarse esa cobertura, sus efectos se reflejarán en el Valor liquidativo y, por lo tanto, en la rentabilidad de dicha Clase adicional de Participaciones. Asimismo, cualquier gasto derivado de estas transacciones de cobertura (incluida una comisión de cobertura de hasta el 0,03%) será soportado por la Clase de Participaciones que los ha provocado.

Podrán reinvertirse las garantías recibidas en relación con las operaciones de cobertura de divisas (y en especial contratos de divisas a plazo) en nombre de las Clases de Participaciones con cobertura de divisas, de conformidad con la política y las restricciones de inversión aplicables de los Fondos.

Cabe señalar que estas transacciones de cobertura se pueden efectuar tanto si el valor de la Divisa de referencia está aumentando como si está disminuyendo con relación a la Divisa del Fondo correspondiente y, por lo tanto, cuando se aplique, esta cobertura puede proteger significativamente a los Inversores de la Clase de Participaciones en cuestión frente a un descenso del valor de la Divisa del Fondo con relación a la Divisa de referencia, pero también puede impedirles beneficiarse de una revalorización de la Divisa del Fondo.

Además, la Gestora de inversiones podrá cubrir la Divisa del Fondo frente a las divisas en las que estén denominados los activos subyacentes del Fondo o los activos subyacentes no cubiertos de un fondo objetivo.

No existe ninguna garantía de que la cobertura de divisas empleada elimine totalmente la exposición a la Divisa de referencia o, en el caso de la Clase de Participaciones BRL Cubiertas, que la cobertura de divisas empleada elimine totalmente la exposición al BRL.

El Fund EURO Corporate Bond ha emitido Clases de Participaciones con cobertura de la duración. Las Clases de Participaciones con cobertura de la duración emplean estrategias de cobertura que tratan de reducir la exposición de la Clase de Participaciones a los cambios en la evolución de los tipos de interés. No existe garantía de que estas estrategias de cobertura vayan a tener éxito. Cuando tengan lugar estas operaciones de cobertura, los efectos se reflejarán en el Valor liquidativo y, por lo tanto, en la rentabilidad de dicha Clase de Participaciones. Del mismo modo, los gastos originados en estas transacciones de cobertura correrán a cargo de la Clase de Participaciones con cobertura de la duración. La rentabilidad de las Clases de Participaciones con cobertura de la duración podría ser más volátil que la de las Clases de Participaciones sin cobertura e inferior a la de otras Clases de Participaciones del Fund EURO Corporate Bond, dependiendo de la evolución de los tipos de interés. Las Clases de Participaciones con cobertura de la duración no se emiten desde enero de 2017.

La Sociedad gestora delegará algunas o todas las actividades relacionadas con políticas de divisas y cobertura, las cuales se describen en este Folleto de HSBC Bank Plc como su proveedor de servicios de cobertura de divisa extranjera.

Los objetivos y políticas de inversión específicos de los distintos Fondos se indican a continuación:

Schroder International Selection Fund AAA Flexible ABS

Objetivo de inversión

El Fondo tiene como objetivo generar ingresos superiores al índice ICE BofA Sterling 3-Month Government Bill +1% anual antes de que se hayan deducido las comisiones* durante un periodo de cinco a siete años invirtiendo en valores respaldados por activos calificados AAA emitidos por entidades de todo el mundo.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rendimiento, después de deducir las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder:

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/

Política de inversión

El Fondo está gestionado activamente e invierte al menos el 80% de sus activos en valores respaldados por activos (ABS) con calificación AAA de tipo fijo y variable emitidos en todo el mundo. El Fondo también podrá invertir en valores de tipo fijo o variable emitidos por los Gobiernos de Estados Unidos o Reino Unido, incluidos los valores respaldados por hipotecas de agencias garantizadas por el Gobierno.

El Fondo asigna de manera flexible entre las inversiones en ABS, que podrán incluir valores respaldados por hipotecas residenciales (RMBS), valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS), obligaciones de préstamo garantizadas (CLO) y valores de transferencia de riesgo de crédito (CRT). Otros activos subyacentes del ABS también podrán incluir, entre otros, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para automóviles, financiación del transporte y préstamos para pequeñas empresas.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en CLO.

El Fondo solo invertirá en activos con una calificación crediticia de AA- o superior (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los valores con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los valores sin calificación).

El Fondo también podrá invertir sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Instrumentos del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

La Gestora de inversiones evalúa las credenciales de sostenibilidad de las posibles inversiones utilizando una herramienta propia. El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo deberá evaluarse en relación con su valor de referencia objetivo, el índice ICE BofA Sterling 3-month Government Bill +1% y compararse con su valor de referencia de comparación, 50% del índice Barclays European ABS (Hedged to GBP) y 50% del índice JP Morgan CLOIE AAA (Hedged to GBP). No se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia objetivo y de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo y el valor de referencia de comparación con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

50% del índice Barclays European ABS (Hedged to GBP) y 50% del índice JP Morgan CLOIE AAA (Hedged to GBP). Este índice rastrea CLO preferentes (AAA), ABS europeos y valores respaldados por activos AAA estadounidenses. Es un rastreador titulizado de alto grado y baja volatilidad.

Apalancamiento esperado

El 200% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

El Fondo empleará instrumentos derivados crediticios para obtener exposición a mercados de crédito mundiales. Esto podrá acarrear una volatilidad más elevada del precio de las Participaciones, además de un mayor riesgo de incumplimiento de los compromisos adquiridos por las contrapartes.

El Fondo podrá invertir en CLO, que son valores respaldados por deuda corporativa. Las CLO generalmente se emiten en múltiples clases, cada una con diferentes vencimientos, tipos de interés y calendarios de pago, y con el principal y los intereses sobre los activos subyacentes asignados entre las varias clases de diversas maneras. En algunos casos, la complejidad del pago, la calidad crediticia y otras condiciones de dicha CLO podrán crear el riesgo de que las condiciones del valor no sean totalmente transparentes. Además, la complejidad de la CLO podrá dificultar la valoración de dichos valores a un precio adecuado, en particular cuando el valor está personalizado.

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los valores respaldados por activos, los valores respaldados por hipotecas y las CLO.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo. El Fondo no está destinado a inversores minoristas que no estén asesorados por un asesor de inversiones profesional o que no sean inversores sofisticados. Un inversor sofisticado es el que:

(A) comprende la estrategia del Fondo, sus características y riesgos para tomar una decisión de inversión con conocimiento de causa, y

(B) conoce y tiene información de inversión en productos financieros que utilizan estrategias de inversión alternativa (como este Fondo), así como de mercados financieros en general.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	GBP
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia tiene como objetivo identificar los valores que ofrezcan unas credenciales y características en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. La Gestora de inversiones pretende evitar, penalizar o excluir garantías, estructuras o agentes que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad, o a aquellos que carecen de una gobernanza adecuada. Esta práctica conlleva:

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– La exclusión de sectores, activos o garantías que, en opinión de la Gestora de inversiones, imponen costes significativos no compensados al medioambiente o costes sociales injustificables.

– La inclusión de valores que demuestren mejoras relativas a los activos, las condiciones de préstamo o la gobernanza existentes con arreglo a la metodología de calificación de la Gestora de inversiones.

Los valores se clasifican en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se conceden puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se traducen en un sistema de puntuación de una a cinco estrellas, y cinco estrellas es la puntuación más alta.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas propias de la Gestora de inversiones, encuestas, cuestionarios ESG, información pública, registros de titulización y análisis de terceros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,34%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,34%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,34%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,34%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,17%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,17%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,17%
Participaciones D	N/D	N/D	N/D
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,17%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,17%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

A menos que se especifique un importe superior en el Anexo III, el importe mínimo de suscripción para las Clases de Participaciones del Fondo será de 50.000 EUR (o el equivalente en la divisa de la Clase de Participaciones correspondiente).

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund All China Credit Income

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr ingresos y una revalorización del capital mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por sociedades situadas en China continental, Hong Kong y Macao.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de alto rendimiento con calificación de grado de inversión de tipo fijo y variable emitidos por sociedades situadas en China continental, Hong Kong y Macao.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;
- hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles (incluidos los bonos convertibles contingentes);
- hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable, y
- hasta el 30% en certificados de depósito negociables.

El Fondo puede invertir más del 50% de sus activos en China continental a través del programa Qualified Foreign Investor (QFI) o de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El objetivo de la Gestora de inversiones es mitigar las pérdidas diversificando la asignación de activos del Fondo lejos de las áreas del mercado que se identifican con un alto riesgo de rentabilidad negativa significativa.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se evaluará en comparación con la del índice JP Morgan Asian Credit - China. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct). Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI, la cuota de QFI, el CIBM y Bond Connect.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,10%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,10%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,10%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,10%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,55%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,55%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,55%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,10%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,55%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,55%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund All China Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI China All Shares Net TR, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades chinas (independientemente de dónde coticen).

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades chinas.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 70% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el programa Qualified Foreign Investor (QFI);
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI China All Shares Net TR, y en comparación con el Morningstar China Equity Sector. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Alternative Securitised Income

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del valor de referencia compuesto en un 50% por el índice JP CLOIE y en un 50% por el índice ICE BofA CABS, antes de deducir las comisiones*, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en activos titulizados emitidos por entidades de todo el mundo.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en inversiones titulizadas de tipo fijo y variable incluidas, entre otras, valores respaldados por activos (ABS), valores respaldados por hipotecas residenciales de agencias y no agencias (MBS), incluidos valores de liquidación a plazo como transacciones «por anunciar» (TBA), valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS), obligaciones de préstamos garantizadas (CLO) y valores de transferencia de riesgo de crédito (CRT). Los activos subyacentes de los valores respaldados por activos pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, financiación del transporte y préstamos a pequeñas empresas.

El Fondo también puede invertir en valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos, organismos gubernamentales, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo.

La estrategia del Fondo tendrá una duración total de entre cero y cuatro años, pero esto no impide que el Fondo invierta en valores con una duración superior a cuatro años.

El Fondo puede invertir hasta el 100% de sus activos en valores de tipo fijo y variable emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los valores con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los valores sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones evalúa las credenciales de sostenibilidad de las posibles inversiones utilizando una herramienta propia. El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice compuesto en un 50% por el índice JP CLOE y en un 50% por el índice ICE BofA CABS, y en comparación con el índice compuesto en un 50% por el índice Bloomberg Barclays 1-5yr Global Credit (Hedged to USD) y en un 50% por el índice Bloomberg Barclays 1–5yr Global HY (Hedged to USD). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Aunque, por lo general, se espera que las inversiones del Fondo se desvíen significativamente de los componentes del valor de referencia de comparación, en función de las opiniones de la Gestora de inversiones, las inversiones del Fondo pueden correlacionarse con los mismos. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

El Fondo empleará instrumentos derivados crediticios para obtener exposición a mercados de crédito mundiales. Esto podrá acarrear una volatilidad más elevada del precio de las Participaciones, además de un mayor riesgo de incumplimiento de los compromisos adquiridos por las contrapartes.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia tiene como objetivo identificar los valores que ofrezcan unas credenciales y características en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. La Gestora de inversiones pretende evitar, penalizar o excluir garantías, estructuras o agentes que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad, o a aquellos que carecen de una gobernanza adecuada. Esta práctica conlleva: – La exclusión de sectores, activos o garantías que, en opinión de la Gestora de inversiones, imponen costes significativos no compensados al medioambiente o costes sociales injustificables. – La inclusión de valores que demuestren mejoras relativas a los activos, las condiciones de préstamo o la gobernanza existentes con arreglo a la metodología de calificación de la Gestora de inversiones. Los valores se clasifican en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se conceden puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se traducen en un sistema de puntuación de una a cinco estrellas, y cinco estrellas es la puntuación más alta. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas propias de la Gestora de inversiones, encuestas, cuestionarios ESG, información pública, registros de titulización y análisis de terceros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones D	N/D	N/D	N/D
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Bond Total Return

Objetivo de inversión

El Fondo tiene el objetivo de lograr ingresos y revalorización del capital invirtiendo en valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de Asia.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable, derivados relacionados con estos valores y divisas. Los valores de tipo fijo y variable son emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de Asia. A efectos de este Fondo, Asia incluye los siguientes países de Asia occidental: Baréin, Israel, Líbano, Omán, Catar, Arabia Saudí, Turquía y Emiratos Árabes Unidos.

El Fondo está diseñado para participar en mercados en alza a la vez que pretende reducir pérdidas en mercados a la baja a través del uso de derivados. No se puede garantizar la reducción de pérdidas.

El Fondo puede invertir hasta el 30% de sus activos en China continental a través del programa Qualified Foreign Investor (QFI) o de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo puede invertir hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo podrá (excepcionalmente) mantener el 100% de sus activos en efectivo o Inversiones del mercado monetario. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM).

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar los swaps de rentabilidad total de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de lento crecimiento económico y de bajada de tipos de interés, y en aquellos casos en los que, en opinión de la Gestora de inversiones, las primas de los diferenciales soberanos se vayan a contraer. La exposición bruta de los swaps de rentabilidad total no superará el 20% y se espera que se mantenga dentro del rango del 0% al 5% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice compuesto en un 50% por el índice Markit iBoxx Asian Local Currency y en un 50% por el índice JP Morgan Asian Credit. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

Este Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 250% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre bonos pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito. El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct). Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener

más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI, la cuota de QFI, el Bond Connect o CIBM Direct.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	N/D	N/D	N/D
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Convertible Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice FTSE Asia ex Japan Hedged Convertible Bond (USD), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores convertibles emitidos por empresas asiáticas (excepto Japón).

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama diversificada de valores convertibles y otros valores mobiliarios similares, como valores convertibles preferentes, bonos canjeables o pagarés canjeables emitidos por sociedades asiáticas (excepto Japón). El Fondo también puede invertir en valores de tipo fijo y variable y valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades asiáticas (excepto Japón).

Los bonos convertibles son normalmente bonos corporativos que pueden convertirse en renta variable a un precio determinado. Por lo tanto, la Gestora de inversiones considera que los inversores pueden ganar exposición a los mercados de renta variable de Asia (excepto Japón) con los beneficios defensivos y las características menos volátiles de una inversión en bonos.

El Fondo puede invertir más del 50% de sus activos en valores con calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice FTSE Asia ex Japan Hedged Convertible Bond (USD). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Switzerland) AG
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Credit Opportunities

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice JP Morgan Asia Credit, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por sociedades en Asia.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por empresas, gobiernos, organismos públicos y emisores supranacionales en Asia. A efectos de este Fondo, Asia incluye los siguientes países de Asia occidental: Baréin, Israel, Líbano, Omán, Catar, Arabia Saudí, Turquía y Emiratos Árabes Unidos.

El Fondo podrá invertir:

- hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, y
- hasta el 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo puede invertir hasta el 20% de sus activos en China continental a través del programa Qualified Foreign Investor (QFI) o de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo pretende utilizar derivados, largos y cortos, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice JP Morgan Asia Credit, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice JP Morgan Asia Credit. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a divisas y exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 200% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones.

Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el Objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,25%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Dividend Maximiser

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es ofrecer unos ingresos del 7% anual mediante la inversión en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de la región Asia-Pacífico (excepto Japón). No obstante, este objetivo no está garantizado y podría cambiar en función de las condiciones del mercado.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos (a excepción de efectivo) en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de la región Asia-Pacífico (excepto Japón), seleccionadas por sus ingresos y su potencial de crecimiento del capital. Con el objetivo de mejorar el rendimiento del Fondo, la Gestora de inversiones venderá, con criterio selectivo, opciones de compra a corto plazo sobre valores individuales incluidos en el Fondo, a fin de generar ingresos adicionales acordando precios de ejercicio por encima de los cuales se venderá el potencial de revalorización del capital.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto al objetivo de ingresos del 7% anual y en comparación con el índice MSCI AC Pacific ex Japan (Net TR) y el índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR). Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en los valores de referencia de comparación.

El objetivo de ingresos se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones emplea estrategias con el fin de ofrecer el nivel de ingresos indicado en el objetivo de inversión. Los valores de referencia de comparación se han seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituyen un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Este Fondo hace uso de derivados de una forma que es fundamental para su objetivo de inversión. Se espera que la estrategia tenga una rentabilidad inferior a una cartera similar sin superposición de derivados en periodos en que los precios de la acción subyacente están subiendo y una rentabilidad superior cuando dichos precios caen.

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los

valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida en cuanto a las posibles participaciones, lo que puede incluir reuniones con la dirección de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Equity Impact

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de la región Asia-Pacífico (excluido Japón) o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de la región Asia-Pacífico (excluido Japón) cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que generan un impacto social o medioambiental positivo y que, en opinión de la Gestora de inversiones, constituyan inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU (consulte la sección de Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de la región Asia-Pacífico (excepto Japón) o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón). Por lo general, el Fondo mantiene entre 25 y 45 sociedades.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 40% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación [incluidos los valores delta one] y warrants) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con su valor de referencia de comparación, el índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo.

Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/ Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones define el impacto positivo con arreglo a tres temas clave: • Cambio climático • Salud y bienestar • Desarrollo social y economía sostenible. La economía sostenible es un sistema que apoya a la sociedad y proporciona una buena calidad de vida al tiempo que minimiza el uso de recursos y el daño medioambiental con el fin de preservar los recursos naturales para las generaciones futuras, incluidas las empresas que facilitan dicho sistema. Las inversiones se componen de sociedades cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a, al menos, uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas empresas con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos: – En primer lugar, se emplea un enfoque basado en los ingresos que considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la sociedad en cuestión contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). – La segunda es una evaluación detallada del impacto de la sociedad mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

sociedad; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento («KPI») que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la sociedad a lo largo del tiempo.

A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la sociedad y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la sociedad pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. En contadas ocasiones, podrá suceder que el segundo paso y la aprobación del IAG continúen con posterioridad (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de Asia-Pacífico (excluido Japón) o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico (excluido Japón).

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Equity Yield

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de la región Asia-Pacífico (excepto Japón).

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de la región Asia-Pacífico (excepto Japón).

El Fondo invierte en valores de renta variable de sociedades de la región Asia-Pacífico (sin incluir Japón) que actualmente pagan dividendos, pero que no retienen suficiente efectivo como para reinvertirlo de nuevo en la sociedad y generar un crecimiento futuro.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el programa Qualified Foreign Investor (QFI);
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), y en comparación con el índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), el Morningstar Asia Pacific ex Japan Income Category y el Morningstar Asia Pacific ex Japan Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes de los valores de referencia objetivo y de comparación. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia objetivo y de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o el valor de referencia de comparación con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede

tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las sociedades se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las buenas prácticas de gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis propio de la Gestora de inversiones y el compromiso continuo con estas sociedades también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones puede considerar que estas sociedades son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la sociedad en las métricas de evaluación tanto internas como externas. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis de terceros, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Local Currency Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice iBoxx Asian Local Currency Bond, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta fija asiáticos denominados en moneda local.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta fija con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) denominados en monedas locales emitidas por el gobierno, organismos públicos y empresas en Asia (excepto Japón) y derivados relacionados con los instrumentos mencionados. A efectos de este Fondo, Asia incluye los siguientes países de Asia occidental: Baréin, Israel, Líbano, Omán, Catar, Arabia Saudí, Turquía y Emiratos Árabes Unidos.

El Fondo podrá invertir hasta el 30% de sus activos de forma directa en China continental a través de (i) organismos de QFI o relacionados con QFI supervisados por la Comisión Reguladora de Valores de China siempre que se cumpla con el límite de inversión 1.(A) (5) (I) del Anexo I o cumplan los requisitos de Fondos de inversión y (ii) Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

Las inversiones en los Mercados regulados y en los mercados interbancarios de bonos de China continental también se pueden realizar de forma indirecta a través de pagarés, certificados u otros instrumentos (que cumplan los requisitos para ser considerados como valores mobiliarios y no incorporen un elemento derivado), Fondos de inversión de capital variable y operaciones con derivados aptos.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total y los contratos de divisas a corto y largo plazo) con el objetivo de obtener beneficios de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar los swaps de rentabilidad total de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de lento crecimiento económico y de bajada de tipos de interés, y en aquellos casos en los que, en opinión de la Gestora de inversiones, las primas de los diferenciales soberanos se vayan a contraer. La exposición bruta de los swaps de rentabilidad total no superará el 20% y se espera que se mantenga dentro del rango del 0% al 5% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice iBoxx Asian Local Currency Bond, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice iBoxx Asian Local Currency Bond. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice iBoxx Asian Local Currency Bond. Este índice replica la rentabilidad total de una cartera de bonos formada por bonos líquidos de alta calidad, denominados en divisas locales, de Asia (a excepción de Japón). El índice iBoxx Asian Local Currency Bond incluye bonos de los siguientes países/regiones: Corea, la RAE de Hong Kong, India, Singapur, Taiwán, Malasia, Tailandia, Filipinas, Indonesia y China.

Apalancamiento esperado

El 300% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre bonos pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito. El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct). Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI, la cuota de QFI, el CIBM y Bond Connect.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el Objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

- al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y
- al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Opportunities

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades asiáticas (excepto Japón).

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades asiáticas (excepto Japón).

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el programa Qualified Foreign Investor (QFI);
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), y en comparación con el Morningstar Asia ex Japan Equities Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct). Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI, la cuota de QFI, el CIBM y Bond Connect.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los

valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las sociedades se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las buenas prácticas de gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis propio de la Gestora de inversiones y el compromiso continuo con estas sociedades también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones puede considerar que estas sociedades son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la sociedad en las métricas de evaluación tanto internas como externas. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis de terceros, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Smaller Companies

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización asiáticas (excepto Japón).

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización asiáticas (excepto Japón). Las pequeñas empresas son aquellas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado de renta variable asiático (sin incluir Japón).

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC Asia ex Japan Small Cap (Net TR), y en comparación con el Morningstar Asia ex Japan Small Cap Equities Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las sociedades se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las buenas prácticas de gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis propio de la Gestora de inversiones y el compromiso continuo con estas sociedades también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones puede considerar que estas sociedades son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la sociedad en las métricas de evaluación tanto internas como externas. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis de terceros, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Asian Total Return

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de la región Asia-Pacífico (excepto Japón). El Fondo está diseñado para participar en mercados en alza a la vez que pretende reducir pérdidas en mercados a la baja a través del uso de derivados. No se puede garantizar la reducción de pérdidas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de la región Asia-Pacífico.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el programa Qualified Foreign Investor (QFI):
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. El Fondo podrá comprar o vender futuros sobre índices bursátiles y opciones sobre índices o valores individuales. A fin de obtener exposición a índices de valores y a valores individuales, el Fondo también podrá formalizar contratos por diferencias, con arreglo a los cuales las inversiones subyacentes no se entregan y la liquidación se realiza en efectivo. Los contratos por diferencias pueden utilizarse para obtener exposición larga y corta o para cubrir la exposición en valores de renta variable y relacionados con la renta variable. La exposición bruta de contratos por diferencias no será superior al 10% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 10% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), y en comparación con el índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar

negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Los riesgos asociados con la inversión en derivados se explican en el Anexo II.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las sociedades se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las buenas prácticas de gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis propio de la Gestora de inversiones y el compromiso continuo con estas sociedades también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones puede considerar que estas sociedades son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la sociedad en las métricas de evaluación tanto internas como externas. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis de terceros, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund BIC (Brazil, India, China)

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades brasileñas, indias y chinas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una gama de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades brasileñas, indias y chinas.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI BIC (Net TR) 10/40. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Información especial

Debido a la situación geopolítica sin precedentes causada por la invasión rusa de Ucrania y la repercusión de las sanciones y las acciones de los Gobiernos y las distintas contrapartes del mercado sobre determinados emisores y activos rusos, las posiciones residuales del Fondo en activos rusos (los «Activos rusos») tienen un valor actual de cero. Estos Activos rusos representaban aproximadamente el 0,35% del valor liquidativo del Fondo a 3 de marzo de 2022,

cuando el valor se redujo a cero. En caso de que estos activos vuelvan a tener valor, se restituirán al valor liquidativo del Fondo y la Gestora de inversiones los venderá teniendo en cuenta los intereses de los partícipes, con arreglo a la estrategia de inversión modificada del Fondo aplicable a partir del 18 de abril de 2023.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la sociedad a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las sociedades que no cumplen nuestros criterios de sostenibilidad pueden seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de un compromiso continuo con la dirección, la Gestora de inversiones considera que la sociedad cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable. Para que una sociedad sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los partícipes y los reguladores. El Fondo selecciona sociedades cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos de terceros y los informes. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 2,5%, antes de deducir las comisiones*, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable de todo el mundo. El Fondo invertirá en valores emitidos por Gobiernos y sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes, cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que contribuyen al avance de los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático y que, en opinión de la Gestora de inversiones, constituyan inversiones sostenibles.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan a combatir el cambio climático (consulte la sección de Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una inversión a los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático, junto con la evaluación del impacto y ESG por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto y ESG).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard, https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en diferentes divisas y emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. Con el tiempo, el Fondo aumentará su exposición a mercados emergentes. En el lanzamiento del Fondo, la exposición a mercados emergentes será de al menos el 50% de su patrimonio neto. Esta exposición se incrementará progresivamente con el objetivo de alcanzar al menos el 67% de su patrimonio neto tras tres años.

El Fondo puede invertir hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en lograr una revalorización del capital superior a la del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 2,5% en un periodo de tres a cinco años, y en comparación con el índice J.P. Morgan Corporate EMBI Broad Diversified Composite. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los valores con una calificación por debajo de grado de inversión.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct). Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI, la cuota de QFI, el CIBM y Bond Connect.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	BlueOrchard Finance Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las inversiones se componen de bonos en los que los productos y servicios del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático, entre los que se incluyen los ODS 7, 11 y 13. Para identificar bonos vinculados directamente a un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos: En primer lugar, se considera en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

En segundo lugar, se realiza una evaluación detallada de los criterios ESG y del impacto de la sociedad o del bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de tarjetas de puntuación ESG y de impacto propias. La Gestora de inversiones tiene en cuenta una serie de criterios ESG y diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento (KPI) que se utilizan para realizar un seguimiento de la contribución positiva de la sociedad o del bono a lo largo del tiempo.

El equipo de sostenibilidad e impacto (S&I) de BlueOrchard valida y aprueba las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, con el fin de que la sociedad o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.

Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e inversiones del mercado monetario.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,45%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,45%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,45%
Participaciones B	Ninguna	0,30%	1,45%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,45%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,40%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 2,5%, antes de deducir las comisiones*, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable. El Fondo invertirá en valores emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades de países de mercados emergentes cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que generan un impacto social o medioambiental positivo y que la Gestora de inversiones considere inversiones sostenibles.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que contribuyen al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU favoreciendo las temáticas medioambientales y de desarrollo social (consulte la sección de Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una inversión a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto y ESG por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta puntuación de impacto y ESG).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El fondo invertirá en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas con el objetivo de fomentar la inclusión financiera y proporcionar financiamiento decisivo a comunidades económicamente vulnerables a nivel mundial, así como valores de tipo fijo y variable relacionados con proyectos de infraestructuras sostenibles e iniciativas de energía limpia. Tales emisores pueden participar en actividades como préstamos a micro, pequeñas y medianas empresas (PYME), vivienda asequible, educación asequible, salud, agricultura, energía limpia, mejoras en la eficiencia energética, energías renovables, productos de energía verde y actividades de ayuda humanitaria, entre otras.

El Fondo ayudará a promover uno o más de los ODS de las Naciones Unidas, lo que incluye, entre otros: poner fin a la pobreza en todas sus formas; garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna; promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación; y reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos.

El Fondo no invierte directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard que se indican a continuación.

https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en diferentes divisas y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de países de mercados emergentes.

El Fondo puede invertir hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I). La estrategia de inversión del Fondo y el uso de derivados también puede llevar a situaciones en las que se considere apropiado que se mantengan niveles prudentes de efectivo e Inversiones del mercado monetario que pueden ser considerables o incluso representar (de forma excepcional) el 100% de los activos del Fondo. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en lograr una revalorización del capital superior a la del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 2,5% en un periodo de tres a cinco años, y en comparación con el índice J.P. Morgan Corporate EMBI Broad Diversified Composite. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los valores con una calificación por debajo de grado de inversión.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	BlueOrchard Finance Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo), dos días antes del Día de negociación.
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las inversiones se componen de bonos cuyos productos y servicios, actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar bonos vinculados directamente a un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

En primer lugar, se considera en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental o social (según corresponda).

En segundo lugar, se realiza una evaluación detallada de los criterios ESG y del impacto de la sociedad o del bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de tarjetas de puntuación ESG y de impacto propias. La Gestora de inversiones tiene en cuenta una serie de criterios ESG y diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento (KPI) que se utilizan para realizar un seguimiento de la contribución positiva de la sociedad o del bono a lo largo del tiempo.

El equipo de sostenibilidad e impacto (S&I) de BlueOrchard valida y aprueba las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, con el fin de que la sociedad o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.

Mediante esta evaluación, la Gestora de inversiones selecciona los bonos que considera elegibles de conformidad con el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e inversiones del mercado monetario.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,45%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,45%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,45%
Participaciones B	Ninguna	0,30%	1,45%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,80%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,80%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,80%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,45%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,40%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,625%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,625%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

Schroder International Selection Fund Carbon Neutral Credit

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr i) la neutralidad de carbono total para el año 2025 y ii) la revalorización del capital mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de todo el mundo que, en opinión de la Gestora de inversiones, constituyan inversiones sostenibles y que contribuyan al objetivo de reducción de las emisiones de carbono, de cara a respaldar y promover la transición hacia un mundo con cero emisiones de carbono.

Neutralidad de carbono total significa lograr cero emisiones netas de carbono mediante el equilibro de inversiones en (i) emisores que generan emisiones de carbono, pero que han establecido objetivos para reducir dichas emisiones, y en (ii) emisores que contribuyen a reducir las emisiones de carbono.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (a) inversiones sostenibles, que son inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuirán al objetivo de reducción de emisiones de carbono al contar con una o varias de las siguientes características: (i) ser neutras en carbono, (ii) procurar alcanzar —y encontrarse en proceso de alcanzar— una reducción de las emisiones del 80% o una cifra equivalente para 2030, (iii) demostrar de otro modo una contribución a la reducción de las emisiones de carbono (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), y (b) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo y Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones se compromete, también podrá colaborar con las sociedades en las que invierte el Fondo o del universo de inversión para obtener información o solicitar mejoras en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 60% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 30% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes, y
- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

La Gestora de inversiones considera que, a largo plazo, las sociedades que gestionan los riesgos e invierten en las oportunidades que brinda el cambio climático de forma más efectiva que sus homólogos no solo sufrirán menos penalizaciones, sino que obtendrán compensaciones financieras y no financieras de diferentes grupos de interés.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice Barclays Multiverse ex Treasury A+ to B-, EUR Hedged. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) SA – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	El objetivo del Fondo contempla una reducción de las emisiones de carbono, lo que significa que su objetivo es lograr emisiones bajas de carbono, en consonancia con los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global. La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Los emisores se evalúan mediante una metodología que identifica a las sociedades que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuirán al objetivo de reducción de las emisiones de carbono. Esta metodología para crear el universo neutro en carbono se basa en datos, que se obtienen de iniciativas medioambientales y fuentes de datos consolidados, tales como CDP y la iniciativa Science Based Targets (SBTi), MSCI y otras fuentes de datos creíbles externas e internas. Posteriormente, la Gestora de inversiones selecciona, en el universo resultante, emisores que, en su opinión, desempeñen prácticas perjudiciales y controvertidas a través de una lista de criterios de exclusión concreta. Asimismo, la Gestora de inversiones realiza su propia debida diligencia y utiliza datos de terceros para identificar emisores que no perjudican de forma significativa los objetivos sociales o medioambientales. Las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y las calificaciones de sostenibilidad externas se emplean para identificar emisores con una buena gobernanza. Además, la Gestora de inversiones se compromete con las sociedades para fomentar la reducción de la intensidad de emisiones de carbono. Mediante este compromiso, se identifican nuevas oportunidades de inversión y se verifica el avance del plan de reducción de la intensidad de carbono de una sociedad. Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e inversiones del mercado monetario. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por sociedades de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,45%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,225%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Changing Lifestyles

A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder International Selection Fund Global Consumer Trends

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que, a juicio de la Gestora de inversiones, pueden beneficiarse de las cambiantes exigencias de los consumidores actuales.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

El objetivo del Fondo es proporcionar a los inversores una exposición a empresas que participan en la evolución de los patrones de consumo en múltiples áreas de la vida de los consumidores. La Gestora de inversiones pretende invertir en empresas que, en su opinión, disfrutarán de un crecimiento superior porque satisfacen los gustos y las expectativas de los consumidores en un mundo tecnológicamente avanzado.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice MSCI All Country World (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones evalúa a los emisores en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza para decidir si un emisor es apto para la cartera del Fondo. Dicho análisis es realizado por especialistas del sector a nivel mundial y equipos de analistas locales, y cuenta con el apoyo del equipo de inversión sostenible de Schroders. La Gestora de inversiones utiliza las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para proporcionar una evaluación de referencia que contribuya a la valoración general de las características ESG de una empresa. Además, las reuniones con la dirección de la empresa contribuyen a la opinión de la Gestora de inversiones, proporcionando más información sobre la cultura empresarial y el compromiso de la alta dirección con la responsabilidad social de la empresa, y la investigación ESG de terceros se utiliza principalmente como un ejercicio de evaluación comparativa para confirmar el análisis propio. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund China A

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas chinas cotizadas y negociadas en bolsas de valores chinas, como las de Shenzhen o Shanghái.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas chinas cotizadas y negociadas en bolsas de valores chinas, como las de Shenzhen o Shanghái (Acciones A chinas).

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el programa Qualified Foreign Investor (QFI);
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y política de inversión. En concreto, los contratos por diferencias pueden utilizarse para obtener exposiciones largas o cortas o para cubrir la exposición en valores de renta variable y relacionados con la renta variable. La exposición bruta de contratos por diferencias no será superior al 30% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 30% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI China A Onshore (Net TR), y en comparación con el Morningstar China A Shares Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund China A All Cap

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas chinas cotizadas y negociadas en bolsas de valores chinas, como las de Shenzhen o Shanghái.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas chinas cotizadas y negociadas en bolsas de valores chinas, como las de Shenzhen o Shanghái (Acciones A chinas). Por lo general, el Fondo mantiene entre 30 y 50 sociedades.

El Fondo podrá invertir en una amplia gama de empresas, independientemente de su capitalización bursátil.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el programa Qualified Foreign Investor (QFI);
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en empresas chinas que cotizan en el extranjero y hasta el 10% de sus activos en Acciones A chinas que cotizan tanto a nivel nacional como en el extranjero.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI China A Onshore (Net TR), y en comparación con el Morningstar China A Shares Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas

oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las sociedades se evalúan según un enfoque basado en grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las buenas prácticas de gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, proveedores y clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis propio de la Gestora de inversiones y el compromiso continuo con sociedades también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos de negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones puede considerar que estas sociedades son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la sociedad en las métricas de evaluación tanto internas como externas. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis de terceros, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund China Local Currency Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice iBoxx ALBI China Onshore, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta fija denominados en RMB territorial (CNY).

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable, bonos convertibles e Inversiones del mercado monetario denominados o cubiertos en RMB territorial (CNY).

Estos instrumentos pueden ser emitidos fuera o dentro de China continental por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades que pueden o no estar establecidas o constituidas en China continental en distintos sectores y calidad crediticia. El Fondo también puede invertir en valores de renta fija denominados en RMB extraterritorial (CNH).

El Fondo puede invertir hasta un 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo podrá invertir en instrumentos negociados en el mercado de Bonos en RMB en Hong Kong y en instrumentos denominados en RMB negociados en otros Mercados regulados.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos de forma directa en China continental a través de (i) organismos de QFI o relacionados con QFII supervisados por la Comisión Reguladora de Valores de China siempre que se cumpla con el límite de inversión 1.(A) (5) (I) del Anexo I o cumplan los requisitos de Fondos de inversión y (ii) Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

Las inversiones en los Mercados regulados y en los mercados interbancarios de bonos de China continental también se pueden realizar de forma indirecta a través de pagarés, certificados u otros instrumentos (que cumplan los requisitos para ser considerados como valores mobiliarios y no incorporen un elemento derivado), Fondos de inversión de capital variable e instrumentos financieros derivados aptos.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice iBoxx ALBI China Onshore, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice iBoxx ALBI China Onshore. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice iBoxx Asian Local Bond – China Onshore. Este índice replica la rentabilidad total de la deuda denominada en CNY emitida en el mercado interno en China por el Ministerio de Finanzas de la República Popular China.

Apalancamiento esperado

El 400% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct). Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI, la cuota de QFI, el CIBM y Bond Connect.

Hay que tener en cuenta que el RMB actualmente no es una divisa libremente convertible, ya que la misma está sujeta a las políticas de control cambiario del gobierno de la República Popular China. Como resultado de las restricciones del gobierno de la República Popular China con respecto al flujo transfronterizo de fondos en RMB, la disponibilidad de RMB extraterritorial puede ser limitada.

Desde 2005, el tipo de cambio del RMB ya no tiene paridad con el USD. Ahora el RMB ha adoptado un régimen de tipo de cambio variable gestionado basado en la oferta y la demanda del mercado con referencia a una cesta de divisas extranjeras. Dado que los tipos de cambio se basan principalmente en las fuerzas del mercado, los tipos de cambio para el RMB frente a otras divisas, incluido el dólar estadounidense y el dólar de Hong Kong, son sensibles a las fluctuaciones basadas en factores externos.

No se puede descartar la posibilidad de que se acelere la apreciación del RMB. Por otro lado, no es posible garantizar que el RMB no sufra una devaluación. Cualquier devaluación que sufriera el RMB podría afectar negativamente al valor de las inversiones realizadas en el Fondo. Los inversores cuya divisa base no sea el RMB podrían verse afectados negativamente a causa de las fluctuaciones de los tipos de cambio del RMB. Además, la imposición de las restricciones del gobierno chino con respecto al RMB fuera de China podría limitar la intensidad del mercado del RMB en Hong Kong y reducir la liquidez del Fondo. Las políticas del gobierno de China sobre el control de cambio y las restricciones de repatriación están sujetas a cambio, y la posición del Fondo puede verse afectada de forma negativa.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	RMB
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

- La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.
- La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

- al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y
- al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,375%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,1875%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,375%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,375%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

Schroder International Selection Fund China Opportunities

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI China (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades chinas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades chinas.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 50% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el Programa Qualified Foreign Investor (QFI);
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI China (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI China (Net TR), y en comparación con el Morningstar China Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las sociedades se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las buenas prácticas de gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis propio de la Gestora de inversiones y el compromiso continuo con estas sociedades también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones puede considerar que estas sociedades son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la sociedad en las métricas de evaluación tanto internas como externas. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis de terceros, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Economía circular de Schroder International Selection Fund

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que contribuyan a la transición hacia una economía circular y que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en una gama concentrada de (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan a la transición hacia una economía circular (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo, Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Los principios de la economía circular incluyen, entre otros: reducir el consumo de materias primas no renovables, evitar los residuos y la contaminación, aumentar los niveles de reciclaje y utilizar la energía, la mano de obra y los materiales de forma más activa. El Fondo mantendrá normalmente entre 25 y 40 sociedades.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte el sitio web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice MSCI AC World (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones lleva a cabo un análisis para evaluar en qué medida las empresas contribuyen a la transición hacia una economía circular. El análisis de sostenibilidad de la Gestora de inversiones se apoya en la investigación fundamental interna y en el uso de la gama de herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis de terceros se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la opinión de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones también puede colaborar con las empresas de la cartera, de las cuales se espera que demuestren un compromiso claro con la sostenibilidad y con las relaciones con sus principales grupos de interés. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
MParticipaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Commodity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Bloomberg Commodity Total Return (índice BCOMTR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en instrumentos relacionados con materias primas a nivel mundial.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una gama de instrumentos relacionados con las materias primas, que incluyen principalmente swaps sobre índices financieros de materias primas aptos, materias primas mediante activos aptos (tal como se describe en la definición de «Clases de activos alternativas» en el Anexo III de este Folleto) y, en menor medida, en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sectores relacionados con las materias primas de todo el mundo.

El Fondo puede obtener exposición a una gama de sectores de materias primas de forma oportuna, pero la Gestora de inversiones prevé que el Fondo invertirá principalmente en los sectores de la energía, la agricultura y los metales.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo pretende utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. Concretamente, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total de forma continua para obtener una exposición neta larga a los índices de las materias primas, aunque los swaps pueden contener exposiciones tanto largas como cortas. La exposición bruta de los swaps de rentabilidad total no superará el 450%, y se espera que se mantenga dentro del rango del 150% al 250% del Valor liquidativo.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg Commodity Total Return (índice BCOMTR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de asignación de activos alternativos».

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo absoluto

Apalancamiento esperado

El 450% del Patrimonio neto total.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 5%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1,00%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1,00%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Commodity Evolution

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Bloomberg Commodity Total Return, excluidos el petróleo y la ganadería después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en instrumentos relacionados con materias primas a nivel mundial (excluidos el crudo, los productos derivados del petróleo, el carbón y la ganadería).

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una gama de instrumentos relacionados con las materias primas, que incluyen principalmente swaps sobre índices financieros de materias primas aptos, materias primas mediante activos aptos (tal como se describe en la definición de «Clases de activos alternativas» en el Anexo III de este Folleto) y, en menor medida, en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sectores relacionados con las materias primas de todo el mundo.

El Fondo puede obtener exposición a una gama de sectores de materias primas de forma oportuna, pero la Gestora de inversiones prevé que el Fondo invertirá principalmente en los sectores de la energía (excluidos el crudo y los productos derivados del petróleo), la agricultura (excluida la ganadería) y los metales.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo pretende utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. Concretamente, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total de forma continua para obtener una exposición neta larga a los índices de las materias primas, aunque los swaps pueden contener exposiciones tanto largas como cortas. La exposición bruta de los swaps de rentabilidad total no superará el 450% y se espera que se mantenga dentro del rango del 150% al 250% del Valor liquidativo.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg Commodity Total Return (índice BCOMTR), excluidos el petróleo y la ganadería. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de asignación de activos alternativos».

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo absoluto

Apalancamiento esperado

El 450% del Patrimonio neto total.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 5%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1,00%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1,00%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Cross Asset Momentum

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar un rendimiento positivo, una vez deducidas las comisiones, durante un periodo de tres años, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte en clases de activos, incluidos, entre otros, valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, divisas y materias primas para proporcionar exposición a estrategias largas y cortas. El Fondo se centrará en una estrategia de impulso, que pretende sacar partido de que la tendencia de precios continúe.

El Fondo se gestiona de modo que se mantiene una exposición equilibrada entre las posiciones largas y las posiciones cortas (que se obtienen mediante derivados). El Fondo podrá invertir en títulos con calificación crediticia inferior a grado de inversión (que no están calificados como aptos para la inversión o investment grade según el baremo de Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación). La exposición a las materias primas se adquirirá mediante activos aptos tal como se describe en la definición de «Clases de activos alternativas» en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total) con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, los swaps de rentabilidad total y los contratos por diferencias se usarán de forma continua para obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 400%*, y se espera que se mantenga entre el 30% y el 120%* del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

Las posiciones del Fondo serán lo suficientemente líquidas para cubrir en todo momento los compromisos derivados de sus posiciones largas y cortas de derivados. La estrategia de inversión del Fondo y el uso de derivados también puede llevar a situaciones en las que se considere apropiado que se mantengan niveles prudentes de efectivo e Inversiones del mercado monetario que pueden ser considerables o incluso representar (de forma excepcional) el 100% de los activos del Fondo. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM).

El Fondo también puede invertir en Fondos de inversión de capital variable.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su objetivo, que consiste en generar un rendimiento positivo a lo largo de un periodo de tres años, y en comparación con las T-Bills en USD a 3 meses.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de asignación de activos».

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 500% del Patrimonio neto total.

Para poder implementar un conjunto de estrategias diversificadas de forma eficiente y para alcanzar un riesgo objetivo que sea coherente con el perfil de riesgo del Fondo, este dependerá en gran medida de derivados que puedan generar un alto nivel de apalancamiento. El Fondo utiliza derivados como futuros sobre tipos de interés y renta variable, contratos de divisas a plazo, swaps de rentabilidad total y opciones con fines de inversión, que pueden aumentar el nivel de riesgo del Fondo. Estos derivados también se utilizan para invertir en estrategias que pueden mejorar las características de diversificación del Fondo y gestionar su riesgo. Esto puede contribuir a la mejora de la rentabilidad del Fondo, intentando, al mismo tiempo, que su riesgo se mantenga en el nivel objetivo. Se espera que las estrategias que contienen posiciones largas y cortas en la misma clase de activos tengan menos volatilidad que las posiciones exclusivamente largas en la misma clase de activos. Como consecuencia, algunas de las estrategias crearán un nivel considerable de apalancamiento bruto, pero se espera que mejoren las características de diversificación de la cartera.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre el índice, las materias primas y la renta variable pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito.

El Fondo utiliza un gran apalancamiento mediante instrumentos financieros derivados, que multiplicarán las ganancias y las pérdidas de sus inversiones y darán lugar a mayores fluctuaciones de su Valor liquidativo. Esto incrementa significativamente el riesgo del Fondo, en

comparación con un fondo sin apalancar. El apalancamiento se produce cuando la exposición económica general del Fondo supera la cantidad de activos invertidos.

Perfil del inversor tipo

El Fondo resulta adecuado para Inversores que tengan un horizonte de inversión a largo plazo y que estén más interesados en el rendimiento a un plazo más largo que en las pérdidas a corto plazo. El Fondo no está destinado a Inversores minoristas que no estén asesorados por un asesor profesional.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del anterior Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,70%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,70%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,70%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,70%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,70%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Dynamic Income

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar ingresos y crecimiento de capital, después de deducir comisiones, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente a través de derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, en varias divisas y Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 40% de sus activos en valores con una calificación crediticia inferior a grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), así como valores sin calificación;
- hasta el 30% de sus activos en mercados emergentes;
- hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los activos subyacentes pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.
- hasta el 15% de sus activos en Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 15% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext. El Fondo también podrá invertir hasta un 10% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante periodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

El Fondo podrá invertir en Inversiones del mercado monetario y mantener efectivo. El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación* ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (USD), el índice MSCI Emerging Market (USD), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (USD), el índice ICE BofA US Treasury (USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (USD), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

* La combinación evolucionará con el tiempo junto a la asignación de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fundcentre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. Los ingresos y la volatilidad del Fondo se compararán con las del índice compuesto en un 60% por el índice MSCI AC World (USD) y en un 40% por el índice Bloomberg Global Aggregate USD. El valor de referencia de comparación se incluye con fines de comparación de los ingresos y la volatilidad, y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de ingresos y volatilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre el índice, los bonos y la renta variable pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en la sección «Riesgo asociado a la inversión en mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

Perfil del inversor tipo

El Fondo es un instrumento de riesgo medio que será adecuado para Inversores que busquen potencial de revalorización a largo plazo e ingresos a través de la inversión en una cartera diversificada que permite adquirir exposición a diversas clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, el rendimiento medioambiental, las normas laborales y la composición de los consejos de administración. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es elegible para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no perjudiquen de forma significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/whatwe-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 4%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 4%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 3%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Asia

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Emerging Markets Asia (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes de Asia.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de mercados emergentes de Asia.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el Programa Qualified Foreign Investor (QFI);
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets Asia (Net TR), y en comparación con el Morningstar Asia ex Japan Equities Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited

Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Europe

Objetivo de inversión

El Fondo tiene el objetivo de lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de Europa Central y Oriental.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una cartera concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de Europa Central y Oriental, incluidos los mercados de la antigua Unión Soviética y los mercados mediterráneos emergentes. El Fondo también puede invertir en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de África del Norte y Oriente Medio.

Por lo general, el Fondo mantiene entre 30 y 50 sociedades.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI EFM Europe + CIS (E+C) (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Para obtener información específica sobre Rusia, consulte la sección «Información especial» que aparece a continuación.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con su valor de referencia de comparación, el índice MSCI EFM Europe + CIS (E+C) (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo que es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Información especial

En el contexto de la situación geopolítica sin precedentes causada por la invasión rusa de Ucrania y la repercusión de las sanciones y las acciones de los Gobiernos y las distintas contrapartes del mercado sobre determinados emisores y activos rusos, se proporciona la siguiente información adicional:

(A) Para permitir el correcto funcionamiento del Fondo, los valores y los valores relacionados con la renta variable rusos (los «Activos rusos») mantenidos por el Fondo a 25 de febrero de 2022 se han aislado (desde una perspectiva contable a efectos del cálculo del Valor liquidativo) y asignado a dos nuevas clases de participaciones. Las participaciones de estas nuevas clases, denominadas X9 e Y9, se asignaron a los partícipes el 18 de julio de 2022 según sus respectivos

porcentajes de participación en el Valor liquidativo total del Fondo a 25 de febrero de 2022. No se publica formalmente ningún Valor liquidativo por Participación (aunque se publicará un Valor liquidativo informativo en la página web de Schroders). Las suscripciones, los reembolsos y el canje de las participaciones no están permitidos.

(B) Tras la asignación de los Activos rusos a las nuevas clases de participaciones que se emitirán únicamente para los partícipes existentes a 18 de julio de 2022, el Fondo (a través de las clases de participaciones que figuran en el cuadro anterior) dejará de estar expuesto a los Activos rusos y de invertir en valores rusos de renta variable ni relacionados con renta variable hasta nuevo aviso. Asimismo, estas resoluciones se reflejan en el valor de referencia objetivo del Fondo, en el que se han eliminado todos los valores de renta variable rusos.

(C) El Fondo no incluirá ni tendrá en cuenta los activos rusos mantenidos en las clases de participaciones X9 e Y9 con respecto a la promoción de sus características medioambientales o sociales (en el sentido del artículo 8 del SFDR).

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la sociedad a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las sociedades que no cumplen nuestros criterios de sostenibilidad pueden seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de un compromiso continuo con la dirección, la Gestora de inversiones considera que la sociedad cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable. Para que una sociedad sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los partícipes y los reguladores. El Fondo selecciona sociedades cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos de terceros y los informes. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: — el 90% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	— el 75% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes; se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Market Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice JP Morgan Emerging Market Blend Equal Weighted, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de mercados emergentes.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir:

- hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, y
- más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo puede invertir hasta el 10% de sus activos en China continental a través del programa Qualified Foreign Investor (QFI) o de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total) con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar los swaps de rentabilidad total y los contratos por diferencias de forma temporal, como los periodos de aumento de la inflación o de los tipos de interés. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta a valores de tipo fijo y variable. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 5% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 5% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice JP Morgan Emerging Market Blend Equal Weighted.

Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a divisas/exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre bonos pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito. El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Markets Equity Impact

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de mercados fronterizos y emergentes de todo el mundo o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de mercados fronterizos o emergentes de todo el mundo cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que generan un impacto social o medioambiental positivo y que, en opinión de la Gestora de inversiones, constituyan inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU y que obtengan rendimientos para los partícipes a largo plazo (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados fronterizos y emergentes o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de mercados fronterizos o emergentes. Por lo general, esto significa que invertirá en menos de 50 sociedades.

Las sociedades en las que invierte el Fondo están sujetas a una evaluación financiera de la Gestora de inversiones para contribuir a identificar el potencial de rentabilidad a largo plazo para los partícipes.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. El Fondo podrá comprar o vender futuros sobre índices bursátiles y opciones sobre índices o valores individuales. A fin de obtener exposición a índices de valores y a valores individuales, el Fondo también podrá formalizar contratos por diferencias, con arreglo a los cuales las inversiones subyacentes no se entregan y la liquidación se realiza en efectivo. Los contratos por diferencias pueden utilizarse para obtener exposición larga y corta o para cubrir la exposición en valores de renta variable y relacionados con la renta variable. La exposición bruta de contratos por diferencias no será superior al 20% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con su valor de referencia de comparación, el índice MSCI Emerging Markets (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no

tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las inversiones se componen de sociedades cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a, al menos, uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas empresas con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos: En primer lugar, se emplea un enfoque basado en los ingresos que considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la sociedad en cuestión contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). La segunda es una evaluación detallada del impacto de la sociedad mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento («KPI») que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la sociedad a lo largo del tiempo. A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la sociedad y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la sociedad pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. En contadas ocasiones, podrá suceder que el segundo paso y la aprobación del IAG continúen con posterioridad (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados fronterizos y emergentes o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de mercados fronterizos o emergentes.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1,00%
Participaciones IE	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1,00%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Markets Hard Currency

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar un crecimiento del capital y unos ingresos superiores a los del índice JP Morgan EMBI Global Diversified, una vez deducidas las comisiones, en un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en divisas fuertes y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de mercados emergentes.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en divisas fuertes y emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de mercados emergentes. Los valores denominados en divisas fuertes se refieren a valores denominados en dólares estadounidenses, euros, libras esterlinas, yenes japoneses y francos suizos.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;
- más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación), y
- hasta el 20% de sus activos en valores emitidos por empresas.

El Fondo puede invertir en China continental a través del programa Qualified Foreign Investor («QFI») o de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar los swaps de rentabilidad total y los contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de aumento de la inflación o de los tipos de interés. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta a valores de tipo fijo y variable. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 10% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 5% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice JP Morgan EMBI Global Diversified. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a divisas/exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre bonos pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito. El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct). Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI, la cuota de QFI, el CIBM y Bond Connect.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Markets Local Currency Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en divisas locales emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de mercados emergentes.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en divisas locales y emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de mercados emergentes.

El Fondo puede invertir más del 50% de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo puede invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en gran medida con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Los factores de sostenibilidad se evalúan tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos. La Gestora de inversiones evalúa a los emisores soberanos en relación con una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza, mediante el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que clasifican a los países midiendo su rendimiento con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. Además, la Gestora de inversiones lleva a cabo un análisis cualitativo, que incluye el uso de información publicada por los soberanos y datos de terceros, sobre los factores ESG a nivel regional y de país para mejorar aún más la supervisión y la comprensión. Los países que obtienen una puntuación inferior a un umbral predeterminado, determinado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y el análisis realizado por la Gestora de inversiones, serán generalmente excluidos. Los emisores corporativos también se evalúan en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza. Las principales fuentes de información empleadas para realizar el análisis corporativo son las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, la investigación de la Gestora de inversiones, el análisis de terceros, los informes de las ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por los emisores, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Markets Value

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del MSCI Emerging Markets (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes que hayan experimentado un grave retroceso en el precio de sus participaciones o en su rentabilidad.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes de todo el mundo que, a juicio de la Gestora de inversiones, hayan experimentado un grave retroceso en el precio de sus participaciones o en su rentabilidad, pero cuya perspectiva a largo plazo es positiva.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets (Net TR), y en comparación con el índice MSCI Emerging Markets Value (Net TR) y el Morningstar Global Emerging Markets Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo y el índice MSCI Emerging Markets Value (Net TR). Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo o del índice MSCI Emerging Markets Value (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o en el índice MSCI Emerging Markets Value (Net TR) con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La cartera exhibirá un estilo de inversión totalmente contrario y buscará aprovechar al máximo los sesgos de comportamiento en mercados emergentes, y tenderá a exhibir una volatilidad de inversión mayor a la de los índices del mercado de renta variable mundial. Sin embargo, se considera que un estilo de valor exhibe un riesgo de inversión inferior a la media debido a las valoraciones de apoyo de las participaciones en la cartera.

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/ Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el Objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited

Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Markets

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las sociedades que no cumplen nuestros criterios de sostenibilidad pueden seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de un compromiso continuo con la dirección, la Gestora de inversiones considera que la sociedad cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable. Para que una sociedad sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los partícipes y los reguladores. El Fondo selecciona sociedades cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos de terceros y los informes. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Markets ex China

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de mercados emergentes, excepto China.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes, excepto China.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las sociedades que no cumplen nuestros criterios de sostenibilidad pueden seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de un compromiso continuo con la dirección, la Gestora de inversiones considera que la sociedad cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable. Para que una sociedad sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los partícipes y los reguladores. El Fondo selecciona sociedades cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos de terceros y los informes. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Markets Debt Total Return

Objetivo de inversión

El Fondo tiene el objetivo de lograr ingresos y una revalorización del capital después de deducir comisiones invirtiendo en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de mercados emergentes.

El Fondo está diseñado para participar en las subidas del mercado y reducir pérdidas en mercados bajistas, gracias al uso de efectivo y derivados. No se puede garantizar la reducción de pérdidas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable, divisas e Inversiones del mercado monetario de mercados emergentes. Los valores de tipo fijo y variable son emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades. El Fondo también puede mantener dinero en efectivo.

En circunstancias excepcionales durante épocas de alta volatilidad en el mercado, el Fondo puede mantener hasta el 40% de sus activos en depósitos e inversiones del mercado monetario en mercados desarrollados. En tales casos, los dos tercios mencionados anteriormente se calcularán con respecto a los activos del Fondo y se excluirán los depósitos y las Inversiones del mercado monetario en mercados desarrollados.

El Fondo puede invertir más del 50% de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo puede invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión y warrants (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice compuesto en un 50% por el JPM GBI-EM Diversified y en un 50% por el JPM EMBI Diversified, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con la de un índice compuesto en un 50% por el índice JPM GBI-EM Diversified y en un 50% por el índice JPM EMBI Diversified. El valor de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para aquellos Inversores que busquen una rentabilidad absoluta positiva a medio o largo plazo (al menos 5 años) mediante la inversión en carteras gestionadas de forma activa. El Inversor debe ser capaz de aceptar pérdidas temporales de capital debido a la naturaleza potencialmente volátil de los activos mantenidos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Los factores de sostenibilidad se evalúan tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos. La Gestora de inversiones evalúa a los emisores soberanos en relación con una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza, mediante el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que clasifican a los países midiendo su rendimiento con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. Además, la Gestora de inversiones lleva a cabo un análisis cualitativo, que incluye el uso de información publicada por los soberanos y datos de terceros, sobre los factores ESG a nivel regional y de país para mejorar aún más la supervisión y la comprensión. Los países que obtienen una puntuación inferior a un umbral predeterminado, determinado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y el análisis realizado por la Gestora de inversiones, serán generalmente excluidos. Los emisores corporativos también se evalúan en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar análisis corporativos son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por los emisores, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,90%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,90%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,90%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,90%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,90%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Markets Equity Alpha

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de mercados emergentes y fronterizos de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes y fronterizos de todo el mundo.

Los fondos «Alpha» invierten en sociedades en las que la Gestora de inversiones tiene una gran convicción de que el precio actual de las participaciones no refleja las perspectivas futuras para ese negocio.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes y fronterizos se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,40%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Emerging Markets Multi-Asset

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en una gama diversificada de activos en mercados emergentes de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos directamente en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas de mercados emergentes de todo el mundo o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en dichos mercados emergentes de todo el mundo. El Fondo podrá asignar activamente sus activos a Inversiones del mercado monetario y divisas, sobre todo con el fin de reducir las pérdidas durante las fases bajistas.

El Fondo podrá invertir:

- más del 50% de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), así como valores sin calificación;
- más del 50% de sus activos en valores de deuda de los mercados emergentes (tipo fijo y variable);
- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;
- hasta el 10% de sus activos en Clases de activos alternativas (según se define en el Anexo III del presente Folleto) indirectamente a través de Fondos cotizados en bolsa, REIT o Fondos de inversión de capital variable, y
- hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 25% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext. El Fondo también puede invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante periodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior. El Fondo puede mantener dinero en efectivo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el índice JPM CEMB (USD), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad y la volatilidad del Fondo se compararán a las del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el índice JPM CEMB (USD). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y de los riesgos, y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

Perfil del inversor tipo

El Fondo será adecuado para Inversores que busquen un nivel sostenible de ingresos con cierta revalorización del capital que ofrece la inversión en diversas clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, el rendimiento medioambiental, las normas laborales y la composición de los consejos de administración. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es elegible para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no perjudiquen de forma significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

- al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y
- al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund EURO Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice Bloomberg EURO Aggregate, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en euros.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en euros emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo puede invertir hasta un 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación). El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg EURO Aggregate, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg EURO Aggregate. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a divisas/exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice Bloomberg EURO Aggregate. Este índice replica valores de tipo fijo, con calificación de grado de inversión, denominados en euros.

Apalancamiento esperado

El 200% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones. Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rendimiento con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes Cempresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,375%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,25%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund EURO Corporate Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA Euro Corporate, una vez deducidas las comisiones, durante un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en euros y emitidos por empresas de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados o con cobertura en euros emitidos por empresas y otros emisores de bonos no soberanos, gobiernos, organismos públicos y emisores supranacionales de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en deuda pública soberana;
- hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, y
- hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Euro Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice ICE BofA Euro Corporate. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito o exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

Las Clases de Participaciones con cobertura de la duración del Fondo están cerradas a suscripciones o canjes de Inversores nuevos del Fondo, así como de los partícipes existentes.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice ICE BofA Euro Corporate. Este índice replica la rentabilidad de la deuda corporativa de grado de inversión denominada en euros emitida por suscripción pública en el mercado de eurobonos o en el mercado interno de miembros de la UE.

Apalancamiento esperado

El 150% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los bonos convertibles contingentes, los valores con una calificación por debajo de grado de inversión, los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– El 90% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; la deuda soberana emitida por países desarrollados; y la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados.

– El 75% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; la deuda soberana emitida por países emergentes; la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; y la renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas.

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,45%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,225%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund EURO Credit Conviction

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en euros y emitidos por empresas de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en euros emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en deuda pública soberana;
- hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, y
- hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo también podrá invertir en derivados para adquirir exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados. El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice iBoxx Euro Corporate Bond BBB. Este índice replica la rentabilidad de la deuda corporativa de grado de inversión denominada en euros emitida por suscripción pública en el mercado de eurobonos o en el mercado interno de miembros de la UE.

Apalancamiento esperado

El 150% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – El 90% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; la deuda soberana emitida por países desarrollados; y la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– El 75% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; la deuda soberana emitida por países emergentes; la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; y la renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas.

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,25%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund EURO Credit Conviction Short Duration

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr ingresos y una revalorización del capital superiores a los del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return durante un periodo de entre tres y cinco años, después de deducir comisiones, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en euros y emitidos por sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos, en una posición larga (de forma directa o indirecta a través de derivados) o corta (a través de derivados), en valores de tipo fijo y variable denominados en euros y emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en deuda pública soberana;
- hasta un 40% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, y
- hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo podrá invertir en valores respaldados por activos, valores de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales o valores de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los activos subyacentes pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo también podrá invertir en derivados para adquirir exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados. El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo.

La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return

Este índice replica la rentabilidad de la deuda corporativa de grado de inversión denominada en euros emitida por suscripción pública en el mercado de eurobonos o en el mercado interno de miembros de la UE.

Apalancamiento esperado

El 150% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el Objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para aquellos Inversores que busquen una rentabilidad absoluta positiva a medio o largo plazo (al menos 5 años) mediante la inversión en carteras gestionadas de forma activa. El Inversor debe ser capaz de aceptar pérdidas temporales de capital debido a la naturaleza potencialmente volátil de los activos mantenidos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

- El 90% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; la deuda soberana emitida por países desarrollados; y la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados.
- El 75% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; la deuda soberana emitida por países emergentes; la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; y la renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas.

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,20%
Participaciones B	Ninguna	0,30%	1,20%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,20%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund EURO Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI European Monetary Union (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de países que formen parte de la Unión Monetaria Europea.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo el 75% de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades que están constituidas en el Espacio Económico Europeo. El Fondo invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de países cuya divisa es el euro.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI European Monetary Union (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI European Monetary Union (Net TR), y en comparación con el Morningstar Eurozone Large Cap Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte el 75% de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited

Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR [2]	Apto para el PEA
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social, según una serie de factores. Este análisis se sustenta en el análisis cuantitativo obtenido de las herramientas internas de datos ESG de Schroders. La Gestora de inversiones evalúa el impacto medioambiental y social de una sociedad, así como las prácticas de gobernanza, utilizando herramientas de sostenibilidad propias. Por otra parte, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio estudio y análisis antes de decidir si una sociedad puede incluirse en el Fondo, basándose en su perfil de sostenibilidad general. Las herramientas propias serán elementos clave para medir cómo las sociedades incluidas en la cartera cumplen las credenciales de sostenibilidad antes mencionadas. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

[2] Para garantizar la admisibilidad para el Plan de Ahorro en Acciones francés (PEA, por sus siglas en francés), el Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en valores de renta variable emitidos por sociedades que tengan su sede social en la Unión Europea o en un estado del EEE que haya firmado un convenio fiscal con Francia y que incluya una cláusula sobre la lucha contra el fraude y la evasión de impuestos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [3]	Comisión de distribución anual [4]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[3] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[4] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund EURO Government Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA Euro Government, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos de la zona euro.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) emitidos por gobiernos de países cuya divisa es el euro.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Euro Government, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice ICE BofA Euro Government. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a divisas/exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice ICE BofA Euro Government. Este índice replica la rentabilidad de la deuda soberana denominada en euros emitida por suscripción pública por países miembros de la UE ya sea en el mercado de eurobonos o en el mercado interno del emisor.

Apalancamiento esperado

El 150% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones. Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rendimiento con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,40%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,40%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,40%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,40%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,20%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,40%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,10%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund EURO High Yield

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA Euro High Yield Constrained, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión denominados en euros y emitidos por sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en euros emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo. El Fondo también invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo también podrá invertir en derivados para adquirir exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados. El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Euro High Yield Constrained, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice ICE BofA Euro High Yield Constrained. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR

Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – El 90% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; la deuda soberana emitida por países desarrollados; y la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados. – El 75% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; la deuda soberana emitida por países emergentes; la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; y la renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas. se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund EURO Short Term Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable a corto plazo denominados en euros.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable a corto plazo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) denominados en euros y emitidos por gobiernos, organismos gubernamentales, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo.

La duración media de los valores que se poseen en el Fondo no supera los tres años, mientras que la duración efectiva de cualquiera de dichos valores no supera los cinco años.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a divisas/exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice Bloomberg Euro Aggregate 1-3 Year. Este índice se compone de bonos de tipo fijo del gobierno de la zona euro y bonos corporativos con un vencimiento residual que comprende entre uno y tres años.

Apalancamiento esperado

El 200% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los

valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones. Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rendimiento con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,50%
Participaciones B	Ninguna	0,10%	0,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,20%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,10%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund European Alpha Absolute Return

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es ofrecer una rentabilidad absoluta, después de deducir comisiones, mediante la inversión, directa o indirectamente a través de derivados, en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades europeas.

La rentabilidad absoluta hace referencia a que el Fondo pretende proporcionar una rentabilidad positiva durante un periodo de 12 meses en todas las condiciones de mercado, pero esto no puede garantizarse y su capital está en riesgo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos, directa o indirectamente a través de derivados, en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades europeas.

Los fondos «Alpha» invierten en sociedades en las que la Gestora de inversiones tiene una gran convicción de que el precio actual de las participaciones no refleja las perspectivas futuras para ese negocio.

La estrategia de inversión del Fondo y el uso de derivados también puede llevar a situaciones en las que se considere apropiado que se mantengan niveles prudentes de efectivo e Inversiones del mercado monetario que pueden representar (de forma excepcional) el 100% de los activos del Fondo. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión y warrants (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total) con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. El fondo podrá tener posiciones sintéticas largas y cortas, y cuando se combinen posiciones largas y cortas podrá contar con una exposición neta larga o corta. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar los swaps de rentabilidad total de forma temporal en determinadas condiciones del mercado, como los periodos de crisis o de agitación del mercado. Los contratos por diferencias se utilizarán de forma continua. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total se utilizarán para obtener exposición larga y corta o para cubrir la exposición en valores de renta variable y relacionados con la renta variable. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 250%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 50% del Valor liquidativo para los swaps de rentabilidad total y entre el 40% y el 170% para los contratos por diferencias. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su objetivo de ofrecer un rendimiento positivo durante un periodo de 12 meses en todo tipo de condiciones de mercado y en comparación con el índice MSCI Europe (Net TR) y el Euro Short Term Rate (o un tipo de referencia alternativo). Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. En relación con el índice MSCI Europe (Net TR), se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del índice MSCI Europe (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el índice MSCI Europe (Net TR).

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo está calificado como «Fondo de rentabilidad absoluta» y se gestiona con la intención de generar una rentabilidad positiva (es decir, mayor que cero) durante un periodo consecutivo máximo de 12 meses. La Gestora de inversiones tratará de generar dicha rentabilidad incluso en mercados a la baja (o cuando se prevean caídas del mercado), ya sea adquiriendo en corto (con cobertura) las distintas fuentes de rentabilidad o pasándose al efectivo e Inversiones del mercado monetario. No existe garantía de que pueda cumplirse dicho objetivo.

El Fondo incorpora el término «Alpha» en su denominación, lo cual quiere decir que la Gestora de inversiones adopta una estrategia de gestión activa, mediante un posicionamiento agresivo de la cartera según las condiciones imperantes en el mercado. Este posicionamiento puede basarse en sectores, temas o estilos

determinados o en un número de inversiones seleccionadas que, a juicio de la Gestora de inversiones, tengan potencial para ofrecer una rentabilidad superior a la del mercado.

En la referencia en la Política de inversión a que el Fondo invierte dos tercios de sus activos de cierta manera, el porcentaje se calcula en función de la exposición global del Fondo (el porcentaje restante del Fondo también se calculará en función de la exposición global del Fondo).

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 300% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento esperado podrá ser superior cuando se produzca una disminución significativa de la volatilidad o se prevean mercados bajistas.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para aquellos Inversores que busquen una rentabilidad absoluta positiva a medio o largo plazo (al menos 5 años) mediante la inversión en carteras gestionadas de forma activa. El Inversor debe ser capaz de aceptar pérdidas temporales de capital debido a la naturaleza potencialmente volátil de los activos mantenidos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Un 20% de la rentabilidad superior a la del Euro Short Term Rate [2], sujeto a una Cota máxima de conformidad con la metodología del apartado 3.1. La comisión de rentabilidad se aplicará a todas las Clases de Participaciones, excepto a las Participaciones I.
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

[2] Para evitar dudas, se aclara que los valores de referencia enumerados se utilizan exclusivamente para calcular la comisión de rentabilidad y, por lo tanto, en ningún caso deberán considerarse indicativos de un estilo de inversión específico. En lo que se refiere a las Clases de Participaciones con cobertura de divisas, se utilizarán las versiones cubiertas en divisas de los valores de referencia mencionados anteriormente (incluidos los valores de referencia de efectivo equivalentes en otras divisas) a los efectos del cálculo de la comisión de rentabilidad.

Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social, según una serie de factores. Este análisis es una combinación de aportaciones cuantitativas y cualitativas, obtenidas a partir de las herramientas de sostenibilidad propiedad de Schroders, así como de la propia investigación y el análisis de la Gestora de inversiones.

Estos factores se tienen en cuenta como parte del proceso de toma de decisiones de inversión para determinar qué empresas incluye la Gestora de inversiones en el Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

- al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y
- al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [3]	Comisión de distribución anual [4]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[3] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[4] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund European Dividend Maximiser

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es ofrecer unos ingresos del 7% anual mediante la inversión en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades europeas. No obstante, este objetivo no está garantizado y podría cambiar en función de las condiciones del mercado.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades europeas, seleccionadas por sus ingresos y su potencial de revalorización del capital. Con el objetivo de mejorar el rendimiento del Fondo, la Gestora de inversiones venderá, con criterio selectivo, opciones de compra a corto plazo sobre valores individuales incluidos en el Fondo, a fin de generar ingresos adicionales acordando precios de ejercicio por encima de los cuales se venderá el potencial de revalorización del capital.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Asimismo, mantiene una intensidad de carbono inferior a la del índice MSCI Europe (Net TR). Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto al objetivo de ingresos del 7% anual, y en comparación con el índice MSCI Europe (Net TR) y el Morningstar Europe Equity Income Category. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. En relación con el índice MSCI Europe (Net TR), se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del índice MSCI Europe (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el índice MSCI Europe (Net TR). El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El objetivo de ingresos se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones emplea estrategias con el fin de ofrecer el nivel de ingresos indicado en el objetivo de inversión. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Este Fondo hace uso de derivados de una forma que es fundamental para su objetivo de inversión. Se espera que la estrategia tenga una rentabilidad inferior a una cartera similar sin superposición de derivados en periodos en que los precios de la acción subyacente están subiendo y una rentabilidad superior cuando dichos precios caen.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR

Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social, según una serie de factores. Este análisis se sustenta en el análisis cuantitativo obtenido de las herramientas internas de datos ESG de Schroders. La Gestora de inversiones evalúa el impacto medioambiental y social de una sociedad, así como las prácticas de gobernanza, utilizando herramientas de sostenibilidad propias. Por otra parte, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio estudio y análisis antes de decidir si una sociedad puede incluirse en el Fondo, basándose en su perfil de sostenibilidad general. Las herramientas propias serán elementos clave para medir cómo las sociedades incluidas en la cartera cumplen las credenciales de sostenibilidad antes mencionadas. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Las empresas del universo de inversión están sujetas a un análisis relacionado con sus emisiones totales de carbono de alcance 1 y 2. Las fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund European Equity Impact

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades europeas cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que generan un impacto social o medioambiental positivo y que, en opinión de la Gestora de inversiones, puedan considerarse inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones en sociedades que contribuyen al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU a través de un enfoque impulsado por la ciencia o la ingeniería y la innovación (consulte la sección de Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invertirá como mínimo dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades europeas. Por lo general, esto significa que invertirá en menos de 30 sociedades.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Europe (Net TR), y en comparación con el Morningstar Europe Flex Cap Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Este Fondo hace uso de derivados de una forma que es fundamental para su objetivo de inversión. Es posible que esto genere una mayor volatilidad del precio de las Participaciones.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones pretende identificar empresas europeas cuya actividad, basada esencialmente en la ciencia y la ingeniería, contribuya a abordar los retos a los que se enfrenta la sociedad, como la reducción de emisiones de CO2, la lucha contra la contaminación del aire y la gestión del uso de recursos escasos. Asimismo, la Gestora de inversiones trata de identificar sociedades que proporcionan soluciones para satisfacer las necesidades de poblaciones envejecidas y en crecimiento en áreas tales como la asistencia sanitaria, el transporte, la alimentación y el acceso a servicios esenciales. Las inversiones se componen de sociedades cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a, al menos, uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas empresas con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos: En primer lugar, se emplea un enfoque basado en los ingresos que considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la sociedad en cuestión contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). La segunda es una evaluación detallada del impacto de la sociedad mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento («KPI») que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la sociedad a lo largo del tiempo. A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la sociedad y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la sociedad pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. En contadas ocasiones, podrá suceder que el segundo paso y la aprobación del IAG continúen con posterioridad (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo). La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades europeas.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,25%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund European Smaller Companies

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Europe Small Cap (NDR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización europeas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización europeas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado europeo de renta variable.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Small Cap (NDR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Europe Small Cap (NDR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida en cuanto a las posibles participaciones, lo que puede incluir reuniones con la dirección de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund European Special Situations

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades europeas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte en una cartera seleccionada de valores en situación especial cuyas perspectivas futuras, en opinión de la Gestora de inversiones, no se reflejen completamente en su valoración.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Europe Net TR, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Europe (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguno.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Se espera que las sociedades en las que invierte el Fondo muestren un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores y los reguladores. El Fondo invierte en aquellas sociedades que tienen en cuenta a sus grupos de interés de forma equitativa y cuentan con una buena gobernanza. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social, según una serie de factores. La Gestora de inversiones aplica su propia diligencia debida a todas las posibles inversiones, incluyendo, en la medida de lo posible, reuniones con la alta dirección. Este análisis se sustenta en el análisis cuantitativo obtenido de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. Estos son datos clave para medir cómo las sociedades incluidas en la cartera cumplen las credenciales de sostenibilidad antes mencionadas. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

Schroder International Selection Fund European Sustainable Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades europeas que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades europeas.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Europe (Net TR), y en comparación con el Morningstar Europe Large Cap Blend Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social, según una serie de factores. Este análisis se sustenta en el análisis cuantitativo obtenido de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. La Gestora de inversiones evalúa el impacto medioambiental y social de una sociedad, así como las prácticas de gobernanza, utilizando herramientas de sostenibilidad propias. Por otra parte, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio estudio y análisis antes de decidir si una sociedad puede incluirse en el Fondo, basándose en su perfil de sostenibilidad general. Las herramientas propias serán elementos clave para medir cómo las sociedades incluidas en la cartera cumplen las credenciales de sostenibilidad antes mencionadas. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades europeas.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,625%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,625%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,625%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,625%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,625%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund European Value

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades europeas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable de sociedades europeas. Por lo general, el Fondo mantiene entre 30 y 70 sociedades.

El Fondo aplica un enfoque de inversión disciplinado basado en el valor, tratando de invertir en una cartera seleccionada de empresas que la Gestora de inversiones considera que están significativamente infravaloradas en relación con su potencial de beneficios a largo plazo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Europe (Net TR), y en comparación con los índices MSCI Europe Value (Net TR) y el Morningstar Europe Flex Cap Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo y el índice MSCI Europe Value (Net TR). Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo o del índice MSCI Europe Value (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o en el índice MSCI Europe Value (Net TR) con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Frontier Markets Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Frontier Emerging Markets (FEM) (Net TR) con un límite de inversión en mercados emergentes del 10%, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes fronterizos.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados fronterizos de todo el mundo.

Por lo general, el Fondo mantiene entre 50 y 70 sociedades.

Los «mercados emergentes fronterizos» son aquellos países incluidos en el índice MSCI Frontier Emerging Markets (FEM) o en cualquier otro índice financiero de mercados fronterizos reconocido, o aquellos países adicionales que la Gestora de inversiones considere que son mercados emergentes fronterizos.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Frontier Emerging Markets (FEM) (Net TR) con un límite de inversión en mercados emergentes del 10%. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Los «mercados emergentes fronterizos» son aquellos países incluidos en el índice MSCI Frontier Emerging Markets (FEM) o en cualquier otro índice financiero de mercados fronterizos reconocido, o aquellos países adicionales que la Gestora de inversiones considere que son mercados emergentes fronterizos.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes y fronterizos se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice Bloomberg Global Aggregate Bond, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia) emitidos por gobiernos, organismos gubernamentales, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo en varias divisas.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes;
- hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación), y
- hasta un 40% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los activos subyacentes pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo puede invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate Bond, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg Global Aggregate Bond. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a divisas/exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija tradicional».

La Gestora de inversiones del Fondo realiza la cobertura de las Participaciones de las Clases de Participaciones cubiertas teniendo en cuenta las exposiciones a divisas subyacentes correspondientes del valor de referencia del Fondo. Por lo tanto, la rentabilidad de estas Clases de Participaciones cubiertas podrá variar significativamente de la de las Clases de Participaciones equivalentes en la Divisa del Fondo.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice Bloomberg Global Aggregate Bond. Este índice no cubierto en USD ofrece una medida más amplia de los mercados mundiales de deuda de tipo fijo con calificación de grado de inversión.

Apalancamiento esperado

El 400% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones. Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rendimiento con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas; y

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

– al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,25%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Cities

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice FTSE EPRA NAREIT Developed (Net TR, USD), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades del sector inmobiliario de todo el mundo y que, en opinión de la Gestora de inversiones, constituyan inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que contribuyen a la creación de infraestructuras y ciudades más innovadoras y resistentes desde el punto de vista medioambiental (consulte la sección de Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades del sector inmobiliario de todo el mundo, priorizando aquellas empresas que invierten en ciudades que, en opinión de la Gestora de inversiones, registrarán un crecimiento económico continuo, apoyadas por factores tales como la solidez de sus infraestructuras y sus favorables regímenes de planificación.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice FTSE EPRA NAREIT Developed (Net TR, USD). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se analiza en dos fases diferenciadas. En cada fase se excluyen aquellas empresas con bajos parámetros de sostenibilidad, reduciendo el universo de unas 900 a 200 empresas en el universo de inversión: – En la fase 1 se analizan las ciudades en función de medidas sociales y medioambientales. A continuación, las sociedades se puntúan según su exposición a los resultados superiores o inferiores. – En la Fase 2, se determina la cantidad que se invertirá en cada empresa mediante herramientas de sostenibilidad propias internas (es decir, de Schroders) y herramientas de medición de sostenibilidad externas. Este análisis asigna una puntuación en materia de sostenibilidad a cada sociedad. El proceso excluye empresas (en función de su puntuación de sostenibilidad) de su inversión en el Fondo. La Gestora de inversiones inicia un diálogo activo con las empresas de la cartera, de las cuales se espera que demuestren un compromiso claro con la sostenibilidad, tanto en sus relaciones con los grupos de interés como en sus esfuerzos por mitigar su efecto en el entorno natural. La Gestora de inversiones efectúa su análisis a través de sus propias investigaciones y las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis de terceros se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la propia opinión de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades del sector inmobiliario de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Climate Change Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que, a juicio de la Gestora de inversiones, se beneficiarán de los esfuerzos realizados para reducir los efectos del cambio climático mundial o adaptarse a ellos, y que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

El Fondo mantiene un nivel global de emisiones evitadas superior al del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de clasificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice MSCI All Country World (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Al evaluar la importancia del cambio climático en las perspectivas empresariales a largo plazo de una empresa, se valoran una serie de factores que incluyen, entre otros, los siguientes: Si la empresa tiene una exposición directa significativa en su sector a las tendencias del cambio climático (mitigación —reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la eficiencia energética, las energías renovables y los vehículos más limpios; o adaptación —aquellas que se están preparando para los impactos del cambio climático, por ejemplo, el estrés hídrico, las inundaciones costeras, los problemas de salud de la comunidad o las interrupciones de la cadena de suministro, entre otras cuestiones). La proporción de segmentos de negocio que están potencialmente expuestos a las tendencias del cambio climático. Si los gastos de inversión e investigación y desarrollo de la empresa están relacionados con la transición hacia una economía con menos emisiones de carbono. Una cartera de productos que tenga en cuenta los riesgos físicos y de transición que plantea el cambio climático. El impacto en la empresa del aumento de los costes del carbono en el contexto de su sector y su entorno competitivo. A continuación, la Gestora de inversiones decidirá, caso por caso, si una empresa se puede incluir en el universo de inversión del Fondo, basándose en dicha evaluación. Además, el análisis ESG de la Gestora de inversiones busca evaluar la importancia y el impacto de una serie de factores ESG en la sostenibilidad del crecimiento de los beneficios futuros, así como los posibles factores de riesgo que puedan afectar a la valoración de una empresa. La decisión de la Gestora de inversiones se centrará en las calificaciones de las áreas que sean más relevantes para la actividad específica de esa empresa. La Gestora de inversiones lleva a cabo su propio análisis de la información proporcionada por las sociedades, incluida la información en los informes de sostenibilidad de las sociedades y otros materiales relevantes. La investigación obtiene información de una amplia variedad de datos corporativos disponibles públicamente y de reuniones de empresas, informes de intermediarios y resultados de organismos del sector, organizaciones de investigación, grupos de reflexión, legisladores, consultores, ONG y personal académico. La investigación de terceros se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la propia opinión de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Climate Leaders

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que, a juicio de la Gestora de inversiones, contribuirán a la reducción global del uso del carbono, en línea con el Acuerdo de París para limitar el cambio climático, y que cumplen los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo invierte en empresas que han establecido objetivos en relación con la descarbonización de su negocio en consonancia con la limitación del cambio climático a 1,5 °C de calentamiento o menos según el Acuerdo de París.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

El Fondo podrá invertir en sociedades que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un periodo de tiempo razonable, normalmente, de hasta dos años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice MSCI AC World (Net TR) y el MSCI All Country World Climate Paris Aligned. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en los valores de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Los valores de referencia de comparación se han seleccionado puesto que la Gestora de inversiones considera que dichos valores de referencia constituyen un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los

valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. A la hora de decidir si una empresa es elegible para la cartera del Fondo, la Gestora de inversiones procederá a su evaluación en función de una serie de criterios que incluyen, entre otros, el objetivo de reducción de emisiones de la empresa y si la Gestora de inversiones considera que la empresa es un líder climático ambicioso y claro dentro de su sector. La Gestora de inversiones decidirá, caso por caso, si una sociedad es apta para su inclusión en el universo de inversión del Fondo, basándose en dicha evaluación. La decisión de la Gestora de inversiones se centrará en las calificaciones de las áreas que sean más relevantes para la actividad específica de esa empresa. La Gestora de inversiones lleva a cabo su propio análisis de la información proporcionada por las sociedades, incluida la información en los informes de sostenibilidad de las sociedades y otros materiales relevantes. La investigación obtiene información de una amplia variedad de datos corporativos disponibles públicamente y de reuniones de empresas, informes de intermediarios y resultados de organismos del sector, organizaciones de investigación, grupos de reflexión, legisladores, consultores, ONG y personal académico. La investigación de terceros se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la propia opinión de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la Comisión de distribución y la Comisión de gestión se expresan en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Convertible Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice FTSE Global Focus Hedged Convertible Bond (USD), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores convertibles emitidos por empresas de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una gama diversificada de valores convertibles y otros valores mobiliarios similares, como valores convertibles preferentes, bonos canjeables o pagarés canjeables emitidos por empresas de todo el mundo. El Fondo también puede invertir en valores de tipo fijo y variable, valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Los bonos convertibles son normalmente bonos corporativos que pueden convertirse en participaciones a un precio determinado. Por lo tanto, la Gestora de inversiones considera que los inversores pueden ganar exposición a los mercados de renta variable mundiales con los beneficios defensivos y las características menos volátiles de una inversión en bonos.

El Fondo puede invertir más del 50% de sus activos en valores con calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice FTSE Global Focus Hedged Convertible Bond (USD). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Switzerland) AG
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Corporate Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice Bloomberg Global Aggregate – Corporate Hedged to USD, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por empresas de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por empresas de todo el mundo.

El Fondo invierte en toda la gama crediticia de inversiones de renta fija. El Fondo podrá invertir:

- hasta el 40% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en valores emitidos por gobiernos y organismos públicos, y
- hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo podrá utilizar apalancamiento.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del Bloomberg Global Aggregate – Corporate Hedged to USD, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el Índice Bloomberg Global Aggregate – Corporate Hedged to USD, y en comparación con el Morningstar Global Corporate Bond Category Hedged to USD. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice Barclays Global Aggregate Credit Component USD Hedged. Este índice cubierto en USD ofrece una medida más amplia de los mercados mundiales de renta fija calificada como de grado de inversión. Este índice no incluye valores de deuda titulizada y valores de deuda soberana.

Apalancamiento esperado

El 200% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,45%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,225%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Credit High Income

Objetivo de inversión

El Fondo tiene el objetivo de lograr ingresos y revalorización del capital invirtiendo en valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos y sociedades de todo el mundo. El objetivo del Fondo consiste en reducir las pérdidas en mercados a la baja. No se puede garantizar la reducción de pérdidas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable con grado de inversión y de alto rendimiento, emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir:

- más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;
- hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles (incluidos los bonos convertibles contingentes);
- hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable, y
- en Inversiones del mercado monetario, así como mantener dinero en efectivo.

El objetivo de la Gestora de inversiones es mitigar las pérdidas diversificando la asignación de activos del Fondo lejos de las áreas del mercado que se identifican con un alto riesgo de rentabilidad negativa significativa.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas y warrants (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB+ to CCC+ USD, EUR, GBP, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con los índices Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB to CCC USD, EUR, GBP, Bloomberg Barclays Global High Yield USD y JP Morgan EMBI Global Total Return. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes de los valores de referencia de comparación. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia de comparación (concretamente, calidad/duración del crédito, exposición a divisas/exposición a determinados emisores). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en los valores de referencia de comparación.

Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 500% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser mayor cuando la volatilidad es inusualmente alta o baja.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los bonos convertibles contingentes, los valores con una calificación por debajo de grado de inversión, los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

- al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y
- al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,20%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,20%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,20%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Credit Income

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos y empresas de todo el mundo. El objetivo del Fondo consiste en reducir las pérdidas en mercados a la baja. No se puede garantizar la reducción de pérdidas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable con grado de inversión y de alto rendimiento, emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir:

- más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;
- hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles (incluidos los bonos convertibles contingentes), y
- hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El objetivo de la Gestora de inversiones es mitigar las pérdidas diversificando la asignación de activos del Fondo lejos de las áreas del mercado que se identifican con un alto riesgo de rentabilidad negativa significativa.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con los índices Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, Bloomberg Global Aggregate Corporate USD, Bloomberg Barclays Global High Yield USD y JP Morgan EMBI Global Total Return. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en los valores de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 500% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser mayor cuando la volatilidad es inusualmente alta o baja.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – El 90% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; la deuda soberana emitida por países desarrollados; y la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– El 75% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; la deuda soberana emitida por países emergentes; la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; y la renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas.

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,10%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,10%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,10%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,10%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,55%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,55%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,55%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,10%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,275%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,55%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,55%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Disruption

A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder International Selection Fund Global Innovation

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que se beneficien de la disrupción.

A partir del 8 de abril de 2025, la redacción de la sección «Objetivo de inversión» cambiará a:

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que se beneficien de la innovación disruptiva.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Disrupción significa normalmente innovación (ya sea debido a tecnología u otros) que cambia una industria particular creando nuevos mercados, productos o modelos de servicio. Se puede observar una disrupción en varias industrias como el comercio electrónico, los medios y las telecomunicaciones, y la banca y los pagos. La Gestora de inversiones cree que las empresas que se beneficiarán de una innovación disruptiva, ya sea como disruptor o de otro modo, pueden experimentar una rápida aceleración y durabilidad del crecimiento. La Gestora de inversiones busca invertir en empresas que se beneficien de la disrupción antes de que se refleje por completo en las expectativas del mercado.

A partir del 8 de abril de 2025, el párrafo anterior cambiará a:

Innovación disruptiva significa normalmente innovación (ya sea debido a tecnología u otros) que cambia un sector particular creando nuevos mercados, productos o modelos de servicio. Se puede observar una innovación disruptiva en muchos sectores como el comercio electrónico, los medios y las telecomunicaciones, y la banca y los pagos. La Gestora de inversiones cree que las empresas que se beneficiarán de una innovación disruptiva, ya sea como disruptor o de otro modo, pueden experimentar una rápida aceleración y durabilidad del crecimiento. La Gestora de inversiones busca invertir en empresas que se beneficien de la innovación disruptiva antes de que se refleje por completo en las expectativas del mercado.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice MSCI AC World (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones evalúa a los emisores en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza para decidir si un emisor es apto para la cartera del Fondo. Dicho análisis es realizado por especialistas del sector a nivel mundial y equipos de analistas locales, y cuenta con el apoyo del equipo de inversión sostenible de Schroders. La Gestora de inversiones utiliza las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para proporcionar una evaluación de referencia que contribuya a la valoración general de las características ESG de una empresa. Además, las reuniones con la dirección de la empresa contribuyen a la opinión de la Gestora de inversiones, proporcionando más información sobre la cultura empresarial y el compromiso de la alta dirección con la responsabilidad social de la empresa, y la investigación ESG de terceros se utiliza principalmente como un ejercicio de evaluación comparativa para confirmar el análisis propio. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Diversified Growth

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar los ingresos y la revalorización del capital a largo plazo del Euribor a 3 meses más un 4,5% anual, antes de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de cinco a siete años, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados de todo el mundo. El Fondo tiene como objetivo ofrecer una volatilidad (es decir, una medida de la posible variación del rendimiento del Fondo en un año) de hasta las dos terceras partes de la volatilidad registrada por la renta variable mundial durante el mismo periodo.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte, de forma directa o indirecta, a través de derivados o Fondos de inversión de capital variable (incluidos otros Fondos Schroder) y Fondos cotizados en bolsa, en una amplia gama de activos que incluyen valores de renta fija y de renta variable y Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir en títulos con calificación crediticia inferior a grado de inversión (que no están calificados como aptos para la inversión o investment grade según el baremo de Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación). El Fondo también podrá invertir hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas. La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante periodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 25% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 15% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

El Fondo puede invertir hasta el 100% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable (incluidos otros Fondos Schroder). El Fondo podrá invertir en otro fondo que cobre una comisión de rentabilidad.

El Fondo podrá invertir en Inversiones del mercado monetario y mantener efectivo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.
* La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el Euribor a 3 meses más un +4,5% anual, y en comparación con el índice de precios de consumo armonizado y el índice MSCI AC World (Net TR) Hedged to EUR. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. En relación con el índice MSCI AC World (Net TR) Hedged to EUR, se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del índice MSCI AC World (Net TR) Hedged to EUR. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el índice MSCI AC World (Net TR) Hedged to EUR.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Schroders se encuentra en el proceso de evaluar las posibles alternativas al EURIBOR e informará a los inversores de la decisión de abandonarlo a su debido tiempo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 225% del patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre el índice y la renta variable pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito.

El Fondo puede obtener exposición a los sectores inmobiliario, de capital riesgo y de materias primas a través de la inversión en valores mobiliarios, Investment Trusts y REIT, derivados sobre Índices financieros, Fondos de inversión y ETF que inviertan en estas clases de activos. La exposición a las materias primas se adquirirá mediante activos aptos tal como se describe en la definición de «Clases de activos alternativas» en el Anexo III de este Folleto.

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo será adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, el rendimiento medioambiental, las normas laborales y la composición de los consejos de administración. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es elegible para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no perjudiquen de forma significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,625%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,625%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,625%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,55%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,55%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Dividend Maximiser

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es ofrecer unos ingresos del 7% anual mediante la inversión en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo. No obstante, este objetivo no está garantizado y podría cambiar en función de las condiciones del mercado.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos (a excepción de efectivo) en valores de renta variable o valores relacionados con la renta variable, seleccionados por sus ingresos y su potencial de crecimiento del capital. Con el objetivo de mejorar el rendimiento del Fondo, la Gestora de inversiones venderá, con criterio selectivo, opciones de compra a corto plazo sobre valores individuales incluidos en el Fondo, a fin de generar ingresos adicionales acordando precios de ejercicio por encima de los cuales se venderá el potencial de revalorización del capital.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto al objetivo de ingresos del 7% anual, y en comparación con los índices MSCI World (Net TR), MSCI World Value (Net TR) y Morningstar Global Equity Income Category. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. En relación con los índices MSCI World (Net TR) y MSCI World Value (Net TR), se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes de los valores de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los índices MSCI World (Net TR) y MSCI World Value (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en los índices MSCI World (Net TR) y MSCI World Value (Net TR).

El objetivo de ingresos se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones emplea estrategias con el fin de ofrecer el nivel de ingresos indicado en el objetivo de inversión. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Este Fondo hace uso de derivados de una forma que es fundamental para su objetivo de inversión. Se espera que la estrategia tenga una rentabilidad inferior a una cartera similar sin superposición de derivados en periodos en que los precios de la acción subyacente están subiendo y una rentabilidad superior cuando dichos precios caen.

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/ Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Emerging Market Opportunities

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B y H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los

valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la sociedad a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las sociedades que no cumplen nuestros criterios de sostenibilidad pueden seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de un compromiso continuo con la dirección, la Gestora de inversiones considera que la sociedad cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable. Para que una sociedad sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los partícipes y los reguladores. El Fondo selecciona sociedades cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos de terceros y los informes. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Emerging Markets Smaller Companies

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización de mercados emergentes mundiales.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización de mercados emergentes mundiales, incluidas empresas fuera de dichos países que tengan una exposición empresarial sustancial a los mercados emergentes mundiales. Se consideran pequeñas empresas aquellas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil de las empresas de mercados emergentes mundiales.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El valor de referencia no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los

valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las sociedades que no cumplen nuestros criterios de sostenibilidad pueden seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de un compromiso continuo con la dirección, la Gestora de inversiones considera que la sociedad cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable. Para que una sociedad sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los partícipes y los reguladores. El Fondo selecciona sociedades cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos de terceros y los informes. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Energy

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI World SMID Energy, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades del sector de la energía.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable de sociedades de pequeña y mediana capitalización del sector de la energía. Estas son sociedades que, en el momento de su adquisición, forman parte del 80% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del sector energético. Por lo general, el Fondo mantiene menos de 50 sociedades.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI World SMID Energy. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Energy Transition

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que, en opinión de la Gestora de inversiones, están asociadas con la transición global hacia fuentes de energía bajas en carbono y que, en opinión de la Gestora de inversiones, constituyan inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones en sociedades que (a) obtienen al menos el 50% de sus ingresos de actividades que contribuyen a la transición global hacia fuentes de energía con bajas emisiones de carbono, como la producción, la distribución, el almacenamiento, el transporte y la cadena de suministro asociada, los proveedores de materiales y las empresas de tecnología con bajas emisiones de carbono o (b) generan un porcentaje menor de sus ingresos a partir de estas actividades cuando la Gestora de inversiones considera que desempeñan un papel fundamental en la transición en función de la inversión en activo fijo, los gastos de explotación o la cuota de mercado (consulte la sección de Características del Fondo para obtener más información) y (ii) inversiones que la Gestora de inversiones considere neutrales según sus criterios de sostenibilidad, como efectivo y Inversiones en el mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

A partir del 8 de abril de 2025, se aplicará el siguiente párrafo:

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación [incluidos los valores delta one] y warrants) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre, que incluye sociedades en las que cualquier parte de sus ingresos proceda de combustibles fósiles y de la energía nuclear.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo. Por lo general, el Fondo mantiene menos de 60 sociedades.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con los índices MSCI Global Alternative Energy (Net TR) y MSCI AC World (Net TR). Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes de los valores de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en los valores de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente

Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las empresas se evalúan en función de ocho criterios ESG: (1) calidad de la gestión; (2) sostenibilidad del balance; (3) gobernanza corporativa; (4) gestión del riesgo regulatorio; (5) gestión de la cadena de suministro; (6) gestión de clientes; (7) gestión de empleados, y (8) gestión medioambiental. La empresa en cuestión recibirá una puntuación general sobre diez y se situará en una de las siguientes categorías en función de dicha puntuación: – «Deficiente» (puntuación de 1 a 3): aquellas empresas que demuestran una gobernanza corporativa deficiente, una gestión controvertida, unos balances débiles, una relación deficiente con los grupos de interés y que no hayan podido demostrar un cierto nivel de concienciación con respecto a las cuestiones ESG a las que se enfrentan. – «Neutral» (puntuación de 4 a 6): aquellas empresas que demuestran una gobernanza corporativa adecuada, una gestión apropiada, unos balances razonablemente sólidos, unas relaciones moderadas con los grupos de interés y cierto grado de concienciación en cuestiones ESG. Estas empresas no presentan necesariamente riesgos ESG, pero, al mismo tiempo, no son de las mejores de su clase con potencial para liderar el crecimiento en el mercado. – «Mejor de su clase» (puntuación de 7 a 10): aquellas empresas con una gobernanza corporativa consolidada, una gestión de calidad, unos balances sólidos y buenas relaciones con sus grupos de interés, así como un alto grado de concienciación y gestión de las cuestiones ESG. Estas empresas deberían ser capaces de atraer a los mejores empleados para continuar liderando la industria en lo que concierne a la productividad. Asimismo, son empresas con unos eslabones firmes en la cadena de suministro y que son el proveedor preferido de los clientes, además de ser conscientes de su efecto medioambiental. Por lo general, el Fondo invertirá solo en empresas con la calificación neutral o mejor de su clase. La Gestora de inversiones lleva a cabo su propio análisis de la información proporcionada por las sociedades, incluida la información en los informes de sostenibilidad de las sociedades y otros materiales relevantes. El equipo utiliza las investigaciones de terceros como una consideración secundaria y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar su propia opinión. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

La Gestora de inversiones intenta identificar las empresas que considera que generarán un crecimiento futuro de las ganancias por encima de lo previsto por el mercado, normalmente en un horizonte de tres a cinco años (lo llamamos «diferencial positivo de crecimiento»).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI All Country (AC) World (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones evalúa a los emisores en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza para decidir si un emisor es apto para la cartera del Fondo. Dicho análisis es realizado por especialistas del sector a nivel mundial y equipos de analistas locales, y cuenta con el apoyo del equipo de inversión sostenible de Schroders. La Gestora de inversiones utiliza las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para proporcionar una evaluación de referencia que contribuya a la valoración general de las características ESG de una empresa. Por otra parte, las reuniones con la dirección de las empresas informan al Gestora de inversiones, proporcionando más información sobre la cultura empresarial y el compromiso de la alta dirección con la responsabilidad social de las empresas. Si bien no todas las inversiones seleccionadas presentarán características ESG positivas, la Gestora de inversiones se asegurará de que, en su conjunto, la cartera obtenga una puntuación positiva con respecto al valor de referencia indicado en la política de inversión. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,45%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Equity Alpha

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI World (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Los fondos «Alpha» invierten en sociedades en las que la Gestora de inversiones tiene una gran convicción de que el precio actual de las participaciones no refleja las perspectivas futuras para ese negocio.

La Gestora de inversiones intenta identificar las empresas que considera que generarán un crecimiento futuro de las ganancias por encima de lo previsto por el mercado, normalmente en un horizonte de tres a cinco años (lo llamamos «diferencial positivo de crecimiento»).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI World (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo.

La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable Alpha».

El Fondo incorpora el término «Alpha» en su denominación, lo cual quiere decir que la Gestora de inversiones adopta una estrategia de gestión activa, mediante un posicionamiento agresivo de la cartera según las condiciones imperantes en el mercado. Este posicionamiento puede basarse en sectores, temas o estilos determinados o en un número de inversiones seleccionadas que, a juicio de la Gestora de inversiones, tengan potencial para ofrecer una rentabilidad superior a la del mercado.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,65%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Equity Impact

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo, incluidos mercados emergentes, cuyas actividades, bajo el criterio de la Gestora de inversiones, generen un impacto social o medioambiental positivo y sean inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU y que obtengan rendimientos para los partícipes a largo plazo (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo, incluidos mercados emergentes. Por lo general, el Fondo mantiene entre 40 y 80 sociedades.

El Fondo podrá invertir hasta el 15% de sus activos en mercados emergentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con su valor de referencia de comparación, el índice MSCI AC World. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo.

Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El valor de referencia no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales ni el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de

sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las inversiones se componen de sociedades cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a, al menos, uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas empresas con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos: En primer lugar, se emplea un enfoque basado en los ingresos que considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la sociedad en cuestión contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). La segunda es una evaluación detallada del impacto de la empresa mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento («KPI») que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la sociedad a lo largo del tiempo. A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la sociedad y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la sociedad pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto de Schroders y gestores de cartera del equipo de inversión. En contadas ocasiones, podrá suceder que el segundo paso y la aprobación del IAG continúen con posterioridad (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo). La Gestora de inversiones ha identificado tres tipos de sociedades que, por lo general, se considerarán para su inclusión en la cartera. El primer tipo son sociedades altamente innovadoras y de alto impacto cuyo modelo de negocio resuelve una necesidad directa de los ODS de la ONU. Se trata de empresas en crecimiento cuya solución a la brecha de los ODS de la ONU puede escalarse. El segundo tipo son sociedades que ya están generando ingresos que tienen impacto, pero dicho impacto no está definido ni distinguido de forma deliberada. Esperamos que estas sociedades puedan definir y medir mejor su impacto. Se espera que este sea el mayor grupo de la cartera del Fondo. El tercer tipo tenderá a generar ingresos menos vinculados con los ODS. Se trata de sociedades cuyos modelos de negocio se encuentran en plena transición hacia actividades de alto impacto y en las que la Gestora de inversiones considera que existe capacidad para ayudar a guiar a dichas sociedades en esa transición a través de la colaboración activa. Se espera que este sea el menor grupo de la cartera del fondo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de sociedades que la Gestora de inversiones puede seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del objetivo y la política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,85%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,85%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,85%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Equity Yield

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice MSCI World (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

El Fondo invertirá en una cartera diversificada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable cuyo rendimiento de dividendos en conjunto sea superior al rendimiento medio del mercado. Pueden incluirse en la cartera valores de renta variable con un rendimiento de dividendos inferior a la media cuando la Gestora de inversiones considere que tienen potencial para pagar un rendimiento superior a la media en el futuro.

El Fondo no se gestionará solo por el rendimiento: la rentabilidad total (rendimiento de los dividendos más la revalorización del capital) será igual de importante.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI World (Net TR), y en comparación con el índice MSCI World Value (Net TR) y el Morningstar Global Income Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo y el índice MSCI World Value (Net TR). Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo o del índice MSCI World Value (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o en el índice MSCI World Value (Net TR) con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/ Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Gold

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice FTSE Gold Mines UCITS Capped, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas del sector del oro.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo relacionadas con el sector del oro. También se invertirá en oro y en otros metales preciosos mediante activos aptos (tal como se describe en la definición de «Clases de activos alternativas», en el Anexo III de este Folleto, excluyendo los Fondos de inversión alternativos) y en valores mobiliarios de oro y de otros metales preciosos.

El Fondo puede mantener hasta un 40% de sus activos en efectivo e Inversiones del mercado monetario. El Fondo no estará expuesto directamente a materias primas físicas ni formalizará contratos relativos a materias primas físicas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión y warrants (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice FTSE Gold Mines UCITS Capped. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global High Yield

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD Hedged 2% Cap, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión emitidos en todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los valores pueden estar denominados en varias divisas y emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo podrá utilizar apalancamiento.

El Fondo mantiene una puntuación de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD Hedged 2% Cap, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD Hedged 2% Cap, y en comparación con el Morningstar Global High Yield Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD Hedged 2% cap mide el mercado de bonos corporativos imponibles de tipo fijo sin calificación de grado de inversión. El índice aplica las mismas normas que el índice sin restricciones, pero limita la exposición de cada emisor al 2% del valor total de mercado y redistribuye cualquier exceso de valor de mercado en todo el índice a prorrata.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice Bloomberg Global High Yield ex CMBS ex EMG 2% Cap USD Hedged. Este índice cubierto en USD ofrece una medida más amplia de los mercados mundiales de deuda con calificación sin grado de inversión y emisores de capitalización al 2% y excluye mercados emergentes y valores comerciales respaldados por hipotecas (CMBS).

Apalancamiento esperado

El 100% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Inflation Linked Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta fija vinculados a la inflación.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta fija vinculados a la inflación con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) emitidos por gobiernos, organismos gubernamentales, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo, concretamente, la calidad y duración del crédito, así como la exposición a divisas. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged. Este índice cubierto en EUR replica la rentabilidad de la deuda soberana vinculada a la inflación de grado de inversión, emitida públicamente y denominada en la divisa del emisor y en su propio mercado interno.

Apalancamiento esperado

El 300% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los

valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones. Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rendimiento con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

– al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,375%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,25%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Managed Growth

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice 60% MSCI AC World (Net TR) Unhedged to USD/40% Barclays Global Treasury (CA, IT, FR, DE, UK, US) Hedged to USD, antes de deducir las comisiones*, a lo largo de un periodo de cinco a siete años, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados de todo el mundo.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rendimiento, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte, directa o indirectamente (a través de Fondos de inversión de capital variable) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable y valores de renta fija. El Fondo también puede invertir indirectamente en el sector inmobiliario, infraestructuras y materias primas, incluidos los metales preciosos (y no invertirá en Fondos de inversión alternativos ni en capital riesgo). La exposición al sector inmobiliario, infraestructuras y materias primas, incluidos los metales preciosos, se realiza a través de los activos aptos que se describen en el Anexo III del presente Folleto. El Fondo no estará expuesto directamente a materias primas físicas ni formalizará contratos relativos a materias primas físicas.

Los valores de renta fija incluyen valores de tipo fijo a o variable como bonos del gobierno, bonos corporativos, deuda de mercados emergentes, valores con calificación inferior a grado de inversión (tipo fijo y variable) (valores con calificación crediticia inferior al grado de inversión medido por Standard & Poor's o cualquier grado equivalente de otras agencias de calificación crediticia), bonos convertibles y bonos vinculados a la inflación.

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. El Fondo puede invertir hasta el 100% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable (incluidos otros Fondos Schroder). El Fondo también podrá invertir en Inversiones del mercado monetario y mantener efectivo.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el 60% del índice MSCI AC World (Net TR) Unhedged to USD y el 40% del índice Barclays Global Treasury (CA, IT, FR, DE, UK, US) Hedged to USD. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,25%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Multi-Asset Balanced

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte, directa o indirectamente, mediante derivados en valores de renta variable o relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas.

Los valores de renta fija incluyen valores de tipo fijo a o variable como bonos del gobierno, bonos corporativos, deuda de mercados emergentes, valores con calificación inferior a grado de inversión (tipo fijo y variable) (valores con calificación crediticia inferior al grado de inversión medido por Standard & Poor's o cualquier grado equivalente de otras agencias de calificación crediticia), bonos convertibles y bonos vinculados a la inflación.

La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende utilizar derivados largos y cortos (incluidos los swaps de rentabilidad total) con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo, minimizar las pérdidas en mercados a la baja o gestionar el Fondo de forma más eficaz. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, los swaps de rentabilidad total y los contratos por diferencias se usarán de forma continua para obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

El Fondo puede (de forma excepcional) mantener hasta el 100% de sus activos en efectivo e Inversiones del mercado monetario. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

* La combinación evolucionará con el tiempo junto a la asignación de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con la del Morningstar EUR Cautious Allocation – Global Category. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre el índice, los bonos y la renta variable pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

Dado que la rentabilidad del Fondo se calcula por referencia a un IBOR, puede ser necesario, como consecuencia de estas iniciativas del sector, que el Fondo elija un tipo de referencia sucesor o alternativo como valor de referencia del Fondo. Como se describe más adelante en el apartado «Reforma del IBOR» del Anexo II, incluso con diferenciales u otros ajustes, los tipos de referencia alternativos equivalentes al IBOR pueden ser únicamente una aproximación del IBOR pertinente y no dar lugar a un tipo que sea el equivalente económico del IBOR específico. Esto puede dar lugar a que el Fondo no constituya una inversión económicamente equivalente a la que un inversor previó en el momento en que invirtió en el Fondo. Schroders se encuentra en el proceso de evaluar las posibles alternativas a los IBOR y notificará a los inversores del Fondo la decisión a su debido tiempo.

Perfil del inversor tipo

El Fondo es un instrumento de riesgo medio que será adecuado para Inversores que busquen potencial de revalorización a largo plazo a través de la inversión en una cartera diversificada que permite adquirir exposición a diversas clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, el rendimiento medioambiental, las normas laborales y la composición de los consejos de administración. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es elegible para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no perjudiquen de forma significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 4%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 4%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 3%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Multi-Asset Income

Objetivo de inversión

El Fondo tiene como objetivo ofrecer ingresos y crecimiento de capital mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente mediante derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 50% de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), así como valores sin calificación;
- más del 50% de sus activos en valores de deuda de los mercados emergentes (tipo fijo y variable);
- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también puede invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante periodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas.

La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior. El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable. El Fondo podrá invertir en Inversiones del mercado monetario y mantener efectivo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la de los índices MSCI AC World (USD) (30%), Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) (40%) y Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD) (30%), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad y la volatilidad del Fondo se compararán con el índice compuesto por: 30% del índice MSCI AC World (USD), 40% del índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) y 30% del índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD). El valor de referencia de comparación se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y la volatilidad, y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de volatilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al

concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

Perfil del inversor tipo

El Fondo será adecuado para Inversores que busquen un nivel sostenible de ingresos con cierta revalorización del capital que ofrece la inversión en diversas clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, el rendimiento medioambiental, las normas laborales y la composición de los consejos de administración. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es elegible para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no perjudiquen de forma significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Recovery

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del MSCI World (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que hayan experimentado un grave retroceso en el precio de sus participaciones o en su rentabilidad.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable de sociedades de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI World (TR), y en comparación con el índice MSCI World Value (Net TR) y el Morningstar Global Large-Cap Value Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo y el índice MSCI World Value (Net TR). Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo o del índice MSCI World Value (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o en el índice MSCI World Value (Net TR) con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La cartera exhibirá un estilo de inversión totalmente contrario y buscará aprovechar al máximo los sesgos de comportamiento en mercados de inversión mundiales, y tenderá a exhibir una volatilidad de inversión mayor a la de los índices del mercado de renta variable mundial. Sin embargo, se considera que un estilo de recuperación exhibe un riesgo de inversión inferior a la media debido a las valoraciones de apoyo de las participaciones en la cartera.

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/ Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,65%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Smaller Companies

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice S&P Developed Small Cap (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización de todo el mundo. Se consideran pequeñas empresas aquellas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil de los mercados de renta variable mundiales.

Asimismo, el Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice S&P Developed Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice S&P Developed Small Cap (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida en cuanto a las posibles participaciones, lo que puede incluir reuniones con la dirección de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Social Growth

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo, incluidos mercados emergentes, cuyos productos o servicios contribuyen, o se espera que contribuyan, a que las personas prosperen en la sociedad y que cumplen los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo, incluidos mercados emergentes, que contribuyen, o se espera que contribuyan, a que las personas prosperen en la sociedad, a través de la prestación de productos o servicios en una amplia gama de industrias y sectores, incluidos, entre otros, infraestructuras básicas (como viviendas, hospitales, transporte o conectividad digital), salud y bienestar (como salud y productos farmacéuticos, acondicionamiento físico, seguridad y seguridad alimentaria) e inclusión educativa, profesional y financiera (como educación, formación y servicios financieros).

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir hasta el 20% de sus activos en mercados emergentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con su valor de referencia de comparación, el índice MSCI AC World (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

Perfil del inversor tipo

El Fondo podrá ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo el rendimiento a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en empresas en las que al menos el 20% de los ingresos totales se deriven de productos o servicios que contribuyen, o se espera que contribuyan, a que las personas prosperen en la sociedad. La Gestora de inversiones evalúa la alineación de las empresas con los ODS de las Naciones Unidas relacionados temas sociales, incluidos los relacionados, entre otros, con infraestructuras básicas, salud y bienestar e inclusión educativa, profesional y financiera. La Gestora de inversiones también evalúa la puntuación de cada empresa medida a través de la herramienta propia de Schroders. También se utilizan otras fuentes de información para este análisis, incluida la información que facilitan las empresas, como sus informes de sostenibilidad y otros materiales pertinentes de las mismas, así como otras herramientas propias de Schroders y los datos de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesta por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Sustainable Convertible Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores convertibles emitidos por empresas de todo el mundo que cumplan con los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una gama diversificada de valores convertibles emitidos por empresas de todo el mundo. El Fondo podrá invertir en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Los bonos convertibles son normalmente bonos corporativos que pueden convertirse en renta variable a un precio determinado. Por lo tanto, la Gestora de inversiones considera que los inversores pueden ganar exposición a los mercados de renta variable mundiales con los beneficios defensivos y las características menos volátiles de una inversión en bonos.

El Fondo puede invertir más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del FTSE Global, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con la del índice 2/3 FTSE Global Focus Hedged Convertible Bond (EUR) + 1/3 FTSE Global Focus Investment Hedged Grade (EUR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo

podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Switzerland) AG
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones aplica un enfoque de selección de las mejores empresas de su clase, otorgándoles una calificación basada en una serie de criterios ESG utilizando una herramienta propia. Se excluye el 20% de las empresas con la puntuación más baja. La Gestora de inversiones pretende sobreponderar las participaciones del Fondo en empresas con puntuaciones ESG dentro de los percentiles del 60% al 100%, a menos que haya razones de peso para incluir empresas que queden fuera de dichos percentiles. Las características de sostenibilidad de una sociedad también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo. Las medidas anteriores tienen por objeto garantizar que la cartera del Fondo tenga una puntuación global en materia de ESG superior al 50% en todo momento. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo se compone de valores convertibles emitidos por sociedades de todo el mundo. Sin embargo, el universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá la deuda emitida por emisores públicos o cuasipúblicos.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,20%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,20%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,20%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Sustainable Food and Water

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que contribuyan a la transición hacia el suministro sostenible de alimentos y agua y que la Gestora de inversiones considere que son inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al suministro de alimentos y agua sostenibles, incluyendo la gestión del agua, los equipos agrícolas, los insumos agrícolas, la producción, el procesamiento, el envasado y la distribución de alimentos, el comercio minorista de alimentos y agua, y el reciclaje (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo. Por lo general, el Fondo mantiene entre 35 y 60 sociedades.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice MSCI AC World (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones intenta identificar las empresas que obtienen un mínimo del 50% de sus ingresos de una actividad que contribuya directamente al suministro de alimentos y agua. El Fondo invierte en empresas que se dedican a hacer que el sistema mundial de alimentos y agua sea más sostenible, tal y como definen las empresas que impulsan un cambio positivo en al menos una de las cinco áreas clave de sostenibilidad (emisiones de gases de efecto invernadero, uso del agua, biodiversidad, contaminación física y residuos, y salud y nutrición). Aunque la gran mayoría de las empresas del universo del Fondo cumplen este criterio de ingresos del 50%, en ciertos casos la Gestora de inversiones puede añadir manualmente al universo de inversión del Fondo empresas con ingresos por debajo de este umbral. Estas «adiciones manuales» solo están permitidas si estas empresas cumplen los siguientes criterios: (i) desempeñan un papel fundamental en la transición alimentaria y del agua y abordan al menos una de las cinco áreas clave de sostenibilidad mencionadas; (ii) aumentan el porcentaje de ingresos designados a actividades relacionadas con los alimentos y el agua; y (iii) cuentan con la aprobación del equipo de inversión sostenible de la Gestora de inversiones. A continuación, la Gestora de inversiones evalúa cada sociedad del universo de posibles inversiones en función de ocho categorías: (1) calidad de la gestión; (2) sostenibilidad del balance; (3) gobernanza corporativa; (4) gestión del riesgo regulatorio; (5) gestión de la cadena de suministro; (6) gestión de clientes; (7) gestión de empleados, y (8) gestión medioambiental. Cada sociedad recibirá una puntuación total sobre diez basada en la evaluación de la Gestora de inversiones y se clasificará en una de las siguientes categorías: — «Deficiente» (puntuación de 1 a 3): aquellas sociedades que demuestran una gobernanza corporativa deficiente, una mala calidad de gestión, unos balances débiles, una relación deficiente con los grupos de interés, una gestión de empleados deficiente, no abordan las cuestiones medioambientales de forma suficiente y no demuestran una conciencia de los problemas de sostenibilidad a los que se enfrentan. — «Neutral» (puntuación de 4 a 6): aquellas sociedades que demuestran una gobernanza empresarial adecuada, una calidad de gestión razonable, unos balances razonablemente sólidos, unas relaciones moderadas con los grupos de interés y cierto grado de concienciación en cuestiones de sostenibilidad. Estas sociedades no presentan un alto nivel de riesgo de sostenibilidad según las evaluaciones de la Gestora de inversiones, pero al mismo tiempo no son las mejores sociedades de su clase con potencial para mantener un crecimiento líder en el mercado. — «Mejor de su clase» (puntuación de 7 a 10): aquellas empresas con una gobernanza corporativa consolidada, una gestión de calidad, unos balances sólidos, excelentes relaciones con sus grupos de interés, buena gestión de los empleados, un enfoque en cuestiones medioambientales y un alto grado de concienciación y gestión de las cuestiones de sostenibilidad. Estas empresas serán capaces de atraer a los mejores empleados para continuar liderando la industria en lo que concierne a la productividad. Asimismo, son empresas con unos eslabones firmes en la cadena de suministro y que son el proveedor preferido de los clientes, además de ser conscientes de su efecto medioambiental. Por lo general, el Fondo invertirá solo en empresas con la calificación neutral o mejor de su clase. Cuando se apliquen criterios de sostenibilidad, la Gestora de inversiones no invertirá en ningún activo calificado como «Deficiente» en el momento de la compra. La Gestora de inversiones lleva a cabo su propio análisis de la información proporcionada por las sociedades, incluida la información en los informes de sostenibilidad de las sociedades y otros materiales relevantes. La Gestora de inversiones utiliza los análisis de terceros con carácter secundario y, por lo general, se emplean para refutar o refrendar su propia opinión.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Sustainable Growth

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que cumplan con los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Por lo general, el Fondo mantiene menos de 50 sociedades.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice MSCI AC World (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las empresas se evalúan y califican en función de una serie de cuestiones que abarcan aspectos como el respeto al medioambiente, el trato justo y equitativo de los empleados, proveedores y clientes, la ciudadanía corporativa, la asignación de capital y la gobernanza. La Gestora de inversiones decidirá, caso por caso, si una sociedad es apta para su inclusión en el universo de inversión, teniendo en cuenta estas calificaciones. Si bien todas las sociedades se evalúan con respecto a todas las cuestiones, la decisión de la Gestora de inversiones se centrará en aquellas áreas que sean más relevantes para la actividad concreta de esa sociedad. En estas áreas, la sociedad debería ser generalmente valorada como mínimo como «fuerte» para ser aceptada en el universo de inversión. Los criterios de admisión de cada sociedad en la cartera del Fondo se revisan como mínimo una vez al año. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, la investigación de terceros, los datos no convencionales obtenidos por nuestra Data Insights Unit, los informes de las ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también analiza los informes de sostenibilidad de la sociedad y otras declaraciones, que pueden complementarse con la participación directa con la sociedad durante el proceso de evaluación. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,30%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,30%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,30%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,30%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,65%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,30%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Sustainable Value

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI World (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

El Fondo aplica un enfoque de inversión disciplinado basado en el valor, tratando de invertir en una cartera seleccionada de empresas que la Gestora de inversiones considera que están significativamente infravaloradas en relación con su potencial de beneficios a largo plazo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

El Fondo podrá invertir en sociedades que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un periodo de tiempo razonable, normalmente, hasta tres años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI World (Net TR), y en comparación con el índice MSCI World Value (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes de los valores de referencia objetivo y de comparación. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia objetivo y de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o el valor de referencia de comparación con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/ Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades se evalúan en función de diversos factores ESG, entre los que se incluye el modo en que tratan a sus grupos de interés, la gobernanza y el impacto medioambiental. Los emisores se analizan de tres maneras: a través de la investigación realizada por la Gestora de inversiones, a través de la investigación de sostenibilidad de terceros y utilizando herramientas de sostenibilidad propias. A los emisores no se les asigna una puntuación global, pero en general debe considerarse que han cumplido los requisitos de la Gestora de inversiones a través de diferentes evaluaciones para poder ser elegidos para la cartera del Fondo. Los criterios exigidos por la Gestora de inversiones incluyen tanto normas cuantitativas (como calificaciones mínimas) como un buen rendimiento en una evaluación cualitativa de la sostenibilidad de la actividad del emisor. La ponderación de los factores medioambientales, sociales y de gobernanza puede variar para tener en cuenta los más relevantes para el sector concreto del emisor. Las fuentes de información utilizadas para realizar este análisis incluyen la información divulgada por las sociedades, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y la investigación de terceros. Por lo general, la Gestora de inversiones también se comprometerá directamente con los emisores para obtener información y fomentar mejoras en el rendimiento de sostenibilidad. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Global Target Return

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital y los ingresos del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 5% anual, antes de deducir las comisiones*, en periodos de tres años consecutivos, mediante la inversión en una gama amplia de clases de activos de todo el mundo. No se ofrece garantía alguna de que el objetivo vaya a lograrse y su capital está en riesgo.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente (a través de Fondos de inversión de capital variable y derivados) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable (emitidos por gobiernos, organismos gubernamentales, emisores supranacionales y empresas), valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, bonos convertibles, divisas y Clases de activos alternativas (según se define en el Anexo III del presente Folleto) como los valores mobiliarios relacionados con el sector inmobiliario, las infraestructuras y las materias primas.

El Fondo podrá invertir hasta un 40% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable. Sin embargo, según crezca el Fondo, la Gestora de inversiones espera que el Fondo mantenga menos del 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo puede invertir en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total) con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante periodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 40% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior. El Fondo también podrá invertir en Inversiones del mercado monetario y mantener efectivo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Unhedged), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl. CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Unhedged) y el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

* La combinación evolucionará con el tiempo junto a la asignación de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en lograr un rendimiento equivalente al del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 5%, antes de deducir las comisiones. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y sus inversiones no están sujetas a límites impuestos por la composición del valor de referencia.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo». El Fondo podrá invertir más de un 10% de sus activos en Fondos de inversión.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Perfil del inversor tipo

El Fondo es un instrumento de riesgo medio que será adecuado para Inversores que busquen potencial de revalorización a largo plazo a través de la inversión en una cartera diversificada que permite adquirir exposición a diversas clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Australia Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, el rendimiento medioambiental, las normas laborales y la composición de los consejos de administración. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es elegible para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no perjudiquen de forma significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 4%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 4%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 3%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,625%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,625%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,625%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,3125%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,625%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,625%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Greater China

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Golden Dragon (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de la República Popular China, la RAE de Hong Kong y Taiwán.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de la República Popular de China, la RAE de Hong Kong y Taiwán.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 50% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el Programa Qualified Foreign Investor (QFI);
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Golden Dragon (Net TR), y en comparación con el Morningstar Greater China Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados. Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI y la cuota de QFI.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Healthcare Innovation

Objetivo de inversión

El Fondo tiene el objetivo de lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo relacionadas con la asistencia sanitaria y la medicina que cumplan con los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que están implicadas en el suministro de asistencia sanitaria, servicios médicos y productos relacionados.

El Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas que contribuyen al desarrollo de uno o más ODS de la ONU mediante la promoción del crecimiento en la prestación de asistencia sanitaria y tratamientos médicos y mediante la mejora de los niveles de asistencia sanitaria a través de un enfoque basado en la innovación (para más información al respecto, consulte la sección de Características del Fondo).

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

El Fondo podrá invertir en sociedades que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un periodo de tiempo razonable, normalmente, de hasta dos años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con su valor de referencia de comparación, el índice MSCI AC World (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El Fondo invertirá principalmente en sociedades que obtengan al menos el 75% de sus ingresos totales de actividades relacionadas directamente con la sanidad. La Gestora de inversiones también podrá invertir hasta el 20% de los activos del Fondo en empresas cuyos ingresos actuales no alcancen este umbral en situaciones en las que, por ejemplo, la Gestora de inversiones considere que el potencial de ingresos de la empresa es significativo, o cuando el impacto de los productos o servicios de la empresa tenga el potencial de mejorar la salud, el tratamiento sanitario o la eficiencia de costes dentro del sistema sanitario. La Gestora de inversiones selecciona empresas del ámbito de la asistencia sanitaria, los servicios médicos y los productos relacionados, también en áreas como la biotecnología, la fabricación y el suministro de medicamentos genéricos, fármacos, seguros médicos y suministros para hospitales. Las ideas de inversión se identifican mediante un análisis de acciones fundamental propio y una evaluación descendente de los catalizadores temáticos que afectan a la demanda y a la prestación de asistencia sanitaria. El análisis de la Gestora de inversiones trata de identificar las sociedades que se encuentran bien posicionadas para desarrollar productos o servicios dirigidos tanto al aumento de la demanda de asistencia sanitaria como a la necesidad de garantizar una gestión más eficiente de los sistemas de asistencia sanitaria que permita aliviar la presión del incremento de costes. Asimismo, la Gestora de inversiones emplea una herramienta propia para evaluar el rendimiento ESG de las empresas antes de que se seleccionen para la cartera del Fondo. Las empresas individuales con un bajo rendimiento ESG se pueden incluir en la cartera si la Gestora de inversiones considera que una empresa se encuentra en proceso de mejorar su rendimiento ESG. También se utilizan otras fuentes de información para este análisis, incluida la información que facilitan las empresas, como sus informes de sostenibilidad y otros materiales pertinentes de las mismas, así como otras herramientas propias de Schroders y los datos de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Hong Kong Dollar Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en HKD.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados en HKD emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo, y derivados relacionados con los instrumentos mencionados.

El Fondo puede invertir en valores con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión e intenta lograr una calidad crediticia media equivalente al grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo puede invertir hasta el 30% de sus activos en China continental a través del programa Qualified Foreign Investor (QFI) o de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su objetivo de proporcionar ingresos y crecimiento durante un periodo de tres a cinco años mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en HKD.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija tradicional».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo puede invertir en China continental a través de organismos de QFI o Mercados regulados (incluido el CIBM mediante Bond Connect o CIBM Direct). Los inversores deben tener en cuenta que la condición de QFI puede suspenderse o revocarse y que esto podría afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo, ya que obligaría al Fondo a enajenar sus tenencias de valores. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos relacionados con la condición de QFI, la cuota de QFI, el CIBM y Bond Connect.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	HKD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,25%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Hong Kong Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice FTSE Hong Kong (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades cotizadas en la Bolsa de Hong Kong.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades cotizadas en la Bolsa de Hong Kong.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice FTSE Hong Kong (Net TR), y en comparación con el Morningstar Hong Kong Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y sus inversiones no están sujetas a límites impuestos por la composición del valor de referencia. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	HKD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Indian Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI India (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades indias.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades indias.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación general en materia de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI India (Net TR), y en comparación con el Morningstar India Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las sociedades se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las buenas prácticas de gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis propio de la Gestora de inversiones y el compromiso continuo con estas sociedades también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones puede considerar que estas sociedades son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la sociedad en las métricas de evaluación tanto internas como externas. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis de terceros, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: — el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; la deuda soberana emitida por países desarrollados, y la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; y — el 75% del VL del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes, se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Indian Opportunities

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI India (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades indias.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades indias o empresas que ejercen sus principales actividades comerciales en India.

El Fondo mantendrá normalmente entre 30 y 70 sociedades.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación general en materia de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI India (Net TR), y en comparación con el Morningstar India Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las sociedades se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las buenas prácticas de gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis propio de la Gestora de inversiones y el compromiso continuo con estas sociedades también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones puede considerar que estas sociedades son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la sociedad en las métricas de evaluación tanto internas como externas. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis de terceros, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: — el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; la deuda soberana emitida por países desarrollados, y la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; y — el 75% del VL del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes, se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Inflation Plus

Objetivo de inversión

El Fondo tiene como objetivo ofrecer una revalorización del capital superior a la inflación (según el índice Eurozone Harmonized Consumer Price), después de deducir comisiones, en periodos consecutivos de 3-5 años, mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos en todo el mundo. No se ofrece garantía alguna de que el objetivo vaya a lograrse y su capital está en riesgo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa y puede invertir en materias primas de todo el mundo, valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades, valores de tipo fijo y variable y otras Clases de activos alternativas en cualquier divisa, ya sea directa o indirectamente, mediante Fondos de inversión de capital variable y Fondos cotizados en bolsa.

La exposición a las materias primas y otras Clases de activos alternativas se adquirirá mediante activos aptos tal como se describe en la definición de «Clases de activos alternativas» en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo puede invertir más del 50% de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo puede excepcionalmente invertir hasta el 100% de sus activos en efectivo e Inversiones del mercado monetario. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM).

El Fondo podrá utilizar derivados (incluidos swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma continua en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 75%, y se espera que se mantenga entre el 25% y el 50% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Eurozone Harmonized Consumer Price. La Gestora de inversiones invierte a su entera discreción y sus inversiones no están sujetas a límites impuestos por la composición de un valor de referencia.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo». El Fondo podrá invertir en otro fondo que cobre una comisión de rentabilidad.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo será adecuado para inversores que busquen valor real (una tasa de rendimiento positiva tras inflación) ofrecido a través de la inversión en una gama de clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 4%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 4%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 3%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Italian Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice FTSE Italia All-Share (TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades italianas.

Política de inversión

El Fondo, que se gestiona de forma activa, invierte al menos el 70% de sus activos en una gama concentrada (normalmente menos de 50 empresas) de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas italianas. El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos (lo que equivale al 17,5% de los activos del Fondo) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas italianas que no están incluidas en el índice FTSE MIB u otros índices equivalentes, y al menos el 5% de estos activos (lo que corresponde al 3,5% de los activos del Fondo) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas italianas que no están incluidas en los índices FTSE MIB ni FTSE MID CAP ni en otros índices equivalentes.

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en valores emitidos por, o suscritos con, la misma sociedad o sociedades que pertenecen al mismo grupo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice FTSE Italia All-Share (TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice FTSE Italia All-Share (TR), y en comparación con el Morningstar Italy Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y sus inversiones no están sujetas a límites impuestos por la composición del valor de referencia. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte el 70% de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR [2]	Apto para el PIR
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida en cuanto a las posibles participaciones, lo que puede incluir reuniones con la dirección de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción o reembolso sea diferente.
[2] El Fondo es una inversión elegible apta para ser mantenida dentro de un «Piano Individuale di Risparmio a lungo termine» (PIR) en virtud de las leyes 232/2016 y 157/2019 de Italia en su versión vigente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [3]	Comisión de distribución anual [4]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[3] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[4] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Japan DGF [1]

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar la revalorización del capital del índice TIBOR a 3 meses (tipos de intereses interbancarios de Tokio) más 4% anual, antes de deducir las comisiones*, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados en todo el mundo. El objetivo del Fondo es proporcionar una volatilidad (una medida de cuánto varían los rendimientos del fondo en un año) del 5-7% anual.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rendimiento, después de deducir las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directamente en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, inversiones del mercado monetario o divisas, o indirectamente a través de fondos de inversión de capital variable y fondos negociados en bolsa de todo el mundo. Los valores de deuda a tipo fijo y variable también podrán incluir títulos con calificación crediticia inferior a grado de inversión (que tengan una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según el sistema de Standard & Poor's o una calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo mantiene una exposición máxima del 30% a valores de renta variable y al menos un 70% de sus activos están denominados o tienen cobertura en yenes japoneses en todo momento. El Fondo puede invertir de forma indirecta en el sector inmobiliario y en materias primas a través de valores mobiliarios (incluidos los REIT), derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), Fondos de inversión de capital variable, Fondos cotizados en bolsa e Investment Trusts que inviertan en esta clase de activos.

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante periodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 40% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior. El Fondo podrá invertir en Inversiones del mercado monetario y mantener efectivo.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el TIBOR a 3 meses (tipos de intereses interbancarios de Tokio) más un 4% anual, y su objetivo de volatilidad del 5%-7% anual. La Gestora de inversiones invierte a su entera discreción y sus inversiones no están sujetas a límites impuestos por la composición de un valor de referencia.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo». El Fondo podrá invertir más de un 10% de sus activos en Fondos de inversión. El Fondo podrá invertir en otro fondo que cobre una comisión de rentabilidad.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre el índice, los bonos y la renta variable pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito.

Perfil del inversor tipo

El Fondo será adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	JPY
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [2]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación para el producto de la suscripción 5 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación para el producto del reembolso

[1] DGF significa Diversified Growth Fund.
[2] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [3]	Comisión de distribución anual [4]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	N/D	N/D	N/D
Participaciones AX	N/D	N/D	N/D
Participaciones A1	N/D	N/D	N/D
Participaciones B	N/D	N/D	N/D
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	N/D	N/D	N/D
Participaciones E	N/D	N/D	N/D
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	N/D	N/D	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	N/D	N/D	N/D

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[3] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[4] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Japanese Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades japonesas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades japonesas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	JPY
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Japan) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las sociedades que no cumplen nuestros criterios de sostenibilidad pueden seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de un compromiso continuo con la dirección, la Gestora de inversiones considera que la sociedad cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable. Para que una sociedad sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los partícipes y los reguladores. El Fondo selecciona sociedades cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Japanese Opportunities

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades japonesas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades japonesas.

El Fondo procurará identificar e invertir en valores infravalorados estimando su valor razonable en función de las perspectivas de rendimientos de medio a largo plazo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación general en materia de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	JPY
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Japan) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la sociedad a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las sociedades que no cumplen nuestros criterios de sostenibilidad pueden seguir siendo elegibles para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de un compromiso continuo con la dirección, la Gestora de inversiones considera que la sociedad cumplirá los criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable. Para que una sociedad sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los partícipes y los reguladores. El Fondo selecciona sociedades cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones en materia de sostenibilidad y su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Japanese Smaller Companies

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización japonesas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización japonesas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado japonés de renta variable.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Russell Nomura Small Cap (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	JPY
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Japan) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las sociedades que no cumplen nuestros criterios de sostenibilidad pueden seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de un compromiso continuo con la dirección, la Gestora de inversiones considera que la sociedad cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable. Para que una sociedad sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los partícipes y los reguladores. El Fondo selecciona sociedades cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Latin American

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Emerging Markets Latin America 10/40 (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades latinoamericanas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades latinoamericanas.

Por lo general, el Fondo mantiene entre 40 y 70 sociedades.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets Latin America 10/40 (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial, directa o indirectamente, con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Multi-Asset Growth and Income

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente a través de derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de todo el mundo en distintas divisas y Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir:

- hasta un 50% en valores con una calificación inferior al grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).
- hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los activos subyacentes pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 15% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext. El Fondo también podrá invertir hasta un 10% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante periodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

El Fondo podrá invertir en Inversiones del mercado monetario y mantener efectivo. El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo mantiene una puntuación global de sostenibilidad superior al índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), en un 30% por el índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y en un 10% por el índice Barclays Global Aggregate Bond (USD), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad y la volatilidad del Fondo se compararán con el índice compuesto por: 30% del índice MSCI AC World (USD), 30% del índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), 30% del índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y 10% del índice Barclays Global Aggregate Bond (USD). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y de los riesgos, y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/ Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre el índice, los bonos y la renta variable pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo es un instrumento de riesgo medio que será adecuado para Inversores que busquen potencial de revalorización a largo plazo e ingresos a través de la inversión en una cartera diversificada que permite adquirir exposición a diversas clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, el rendimiento medioambiental, las normas laborales y la composición de los consejos de administración. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es elegible para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no perjudiquen de forma significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 4%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 4%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 3%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Multi-Asset Total Return

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 4% anual, antes de deducir las comisiones*, en periodos de tres años consecutivos, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados de todo el mundo.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rentabilidad, una vez deducidas las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente (a través de Fondos de inversión de capital variable y derivados) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, materias primas y divisas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir en valores con calificación inferior a grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor' s o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). El Fondo también podrá invertir hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, los swaps de rentabilidad total y los contratos por diferencias se usarán de forma continua para obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 25% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 15% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

La estrategia de inversión del Fondo y el uso de derivados puede llevar a situaciones en las que se considere apropiado que se mantengan niveles prudentes de efectivo, o de liquidez equivalente a efectivo, que pueden ser considerables o incluso representar (de forma excepcional) el 100% de los activos del Fondo. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo también puede invertir en Inversiones del mercado monetario.

El Fondo puede invertir hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable (incluidos otros Fondos Schroder).

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to USD), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

* La combinación evolucionará con el tiempo junto a la asignación de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en obtener la rentabilidad del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill más un 4% anual, y en comparación con el índice ICE BofA 3Month US Treasury Bill. La Gestora de inversiones invierte a su entera discreción y sus inversiones no están sujetas a límites impuestos por la composición de un valor de referencia.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 350% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser mayor cuando la volatilidad del mercado disminuya de forma sostenible.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

Las posiciones largas y cortas obtenidas mediante swaps de rentabilidad total sobre el índice, los bonos y la renta variable pueden aumentar la exposición a riesgos relacionados con el crédito.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo es un instrumento de riesgo medio que será adecuado para Inversores que busquen potencial de revalorización a largo plazo a través de la inversión en una cartera diversificada que permite adquirir exposición a diversas clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, el rendimiento medioambiental, las normas laborales y la composición de los consejos de administración. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es elegible para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto de valores de renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; los valores de tipo fijo o variable y los instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y la deuda soberana emitida por países desarrollados, y

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	– El 75% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por sociedades de gran tamaño domiciliadas en países emergentes; la renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; los valores de tipo fijo o variable y los instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y la deuda soberana emitida por países emergentes se califica con arreglo a los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 4%	Ninguna	1,30%
Participaciones AX	Hasta el 4%	Ninguna	1,30%
Participaciones A1	Hasta el 3%	0,50%	1,30%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,30%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,65%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,30%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,325%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Nordic Micro Cap

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de cinco a siete años, mediante la inversión en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de microempresas nórdicas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de microempresas nórdicas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 10% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado nórdico de renta variable. El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en valores mobiliarios no cotizados aptos.

La construcción de la cartera se basa en análisis fundamentales, con una preferencia por la inversión en sociedades que, a juicio de la Gestora de inversiones, son empresas emprendedoras que cuentan con una buena gestión y que pueden crecer a largo plazo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR), y en comparación con el Morningstar Nordic Small/Mid-Cap Equity Category. No se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo.

La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR

Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – Suomen sivuliike (sucursal en Finlandia)
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) 5 Días hábiles antes del Día de negociación correspondiente
Frecuencia de negociación	Semanalmente, todos los miércoles o en su defecto el día inmediatamente posterior que resulte hábil, y el último Día hábil de cada mes
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esta práctica conlleva: – La inclusión de emisores que demuestren una trayectoria estable y de mejora de la sostenibilidad, y emisores que acrediten una buena gobernanza basada en la metodología de calificación de la sostenibilidad de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, el análisis de terceros, las juntas del equipo de gestión de la Sociedad y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,75%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,75%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,75%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Ninguna	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1,00%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1,00%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Nordic Smaller Companies

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización nórdicas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización nórdicas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado nórdico de renta variable.

La construcción de la cartera se basa en análisis fundamentales, con una preferencia por la inversión en sociedades que, a juicio de la Gestora de inversiones, son empresas emprendedoras que cuentan con una buena gestión y que pueden crecer a largo plazo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR), y en comparación con el Morningstar Nordic Small/Mid-Cap Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR

Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – Suomen sivuliike (sucursal en Finlandia)
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esta práctica conlleva: – La inclusión de emisores que demuestren una trayectoria estable y de mejora de la sostenibilidad, y emisores que acrediten una buena gobernanza basada en la metodología de calificación de la sostenibilidad de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, el análisis de terceros, las juntas del equipo de gestión de la Sociedad y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund QEP Global Active Value

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar una revalorización del capital y unos ingresos superiores a los del índice MSCI AC World (Net TR), después de deducir comisiones, en un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

El Fondo se centra en sociedades que presentan determinadas características de «Valor». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de efectivo, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC World (Net TR), y en comparación con los índices MSCI AC World Value (Net TR) y MSCI World (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes de los valores de referencia objetivo y de comparación. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia objetivo y de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o el valor de referencia de comparación con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar. Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable cuantitativo». QEP significa Productos de renta variable cuantitativos, por sus siglas en inglés.

La Gestora de inversiones del Fondo realiza la cobertura de las Participaciones de las Clases de Participaciones cubiertas teniendo en cuenta las exposiciones a divisas subyacentes proporcionales correspondientes del Fondo. Por lo tanto, la rentabilidad de estas Clases de Participaciones cubiertas podrá variar significativamente de la de las Clases de Participaciones equivalentes en la Divisa del Fondo.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/ Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,65%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	N/D	N/D	N/D
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund QEP Global Core

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice MSCI World (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

La ponderación del Fondo en un único país, región o sector se situará normalmente en el 3% del índice objetivo, mientras que la ponderación de cada valor se situará normalmente en el 0,75% del valor de referencia.

El Fondo se centra en sociedades que presentan determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de efectivo, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado. La Calidad se evalúa observando determinados indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, la gobernanza y el crecimiento estructural de una empresa.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia de carácter restrictivo, el índice MSCI World (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de carácter restrictivo. La Gestora de inversiones se reserva el derecho de modificar las ponderaciones de los valores en el valor de referencia.

El valor de referencia de carácter restrictivo se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones está condicionada por el valor, el precio o los componentes de dicho valor de referencia, tal y como se indica en el objetivo y la política de inversión. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Cuando un Fondo establece que normalmente estará dentro de un cierto porcentaje de ponderaciones específicas (por ejemplo, sector o valor) de un valor de referencia en concreto, la Gestora de inversiones no sacará activamente al Fondo de dicho porcentaje, y si el Fondo se mueve pasivamente fuera de un porcentaje, la Gestora de inversiones tratará de volver a alinear el Fondo con el porcentaje en la próxima ocasión apropiada que se presente, siempre que la Gestora de inversiones considere que es en el mejor interés de los inversores.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable cuantitativo». QEP significa Productos de renta variable cuantitativos, por sus siglas en inglés.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades,

industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Un 15% de la rentabilidad superior a la del MSCI World Net TR [2], sujeto a una Cota máxima de conformidad con la metodología del apartado 3.1. La comisión de rentabilidad se aplicará solo a las Participaciones de Clase P
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. La Gestora de inversiones tendrá en cuenta una evaluación del perfil de sostenibilidad de las sociedades a la hora de determinar el tamaño de las posiciones dentro de la cartera. En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los inversores, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos. Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación de sostenibilidad general superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

[2] En lo que se refiere a las Clases de Participaciones con cobertura de divisas, se utilizarán las versiones cubiertas en divisas de los valores de referencia mencionados anteriormente (incluidos los valores de referencia de efectivo equivalentes en otras divisas) a los efectos del cálculo de la comisión de rentabilidad.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [3]	Comisión de distribución anual [4]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	N/D	N/D	N/D
Participaciones AX	N/D	N/D	N/D
Participaciones A1	N/D	N/D	N/D
Participaciones B	N/D	N/D	N/D
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,275%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,275%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,275%
Participaciones D	N/D	N/D	N/D
Participaciones E	N/D	N/D	N/D
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,275%
Participaciones P	Ninguna	Ninguna	0,10%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,275%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[3] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[4] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund QEP Global Emerging Markets

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), una vez deducidas las comisiones, durante un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de países de mercados emergentes o empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios de mercados emergentes.

El Fondo se centra en sociedades que presentan determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de efectivo, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado. La Calidad se evalúa observando otra serie de indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, la gobernanza y el crecimiento de una empresa.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets (Net TR), y en comparación con el índice MSCI Emerging Market Value (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes de los valores de referencia objetivo y de comparación. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia objetivo y de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o el valor de referencia de comparación con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable cuantitativo». QEP significa Productos de renta variable cuantitativos, por sus siglas en inglés.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.
[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.
[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund QEP Global ESG [1]

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital y unos ingresos superiores a los del índice MSCI AC World ex. Fossil Fuels (Net TR), una vez deducidas las comisiones, en un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo que cumplen con los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

El Fondo se centra en sociedades que presentan determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de efectivo, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado. La Calidad se evalúa observando otra serie de indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera y la gobernanza de una empresa.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World ex. Fossil Fuels (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC World ex. Fossil Fuels (Net TR) y comparado con el índice MSCI World (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes de los valores de referencia objetivo y de comparación. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia objetivo y de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o el valor de referencia de comparación con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable cuantitativo». QEP significa Productos de renta variable cuantitativos, por sus siglas en inglés.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong,

[1] ESG significa (factores) medioambientales, sociales y de gobernanza (por sus siglas en inglés).

Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [2]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. A continuación, la Gestora de inversiones decidirá si una sociedad se puede incluir en el Fondo, en función de su perfil de sostenibilidad. Las características de sostenibilidad de una sociedad también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo. En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los inversores, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos. Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación de sostenibilidad general superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[2] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [3]	Comisión de distribución anual [4]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	N/D	N/D	N/D
Participaciones A1	N/D	N/D	N/D
Participaciones B	N/D	N/D	N/D
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,65%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones D	N/D	N/D	N/D
Participaciones E	N/D	N/D	N/D
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[3] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[4] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund QEP Global ESG ex Fossil Fuels

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del MSCI AC World ex Energy (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones, excluyendo las empresas que obtienen ingresos de los combustibles fósiles y las empresas con reservas de combustibles fósiles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo, excluyendo las empresas que obtienen ingresos de los combustibles fósiles (incluyendo, pero no limitándose a la producción, el refinamiento y el transporte de combustibles fósiles y la generación de energía) y las empresas con reservas de combustibles fósiles.

El Fondo se centra en sociedades que presentan determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de efectivo, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado. La Calidad se evalúa observando determinados indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, el crecimiento estructural y la gobernanza de una empresa.

El Fondo podrá directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo mantiene una puntuación general en materia de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex Energy (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre, que incluye sociedades en las que cualquier parte de sus ingresos proceda de combustibles fósiles.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC World ex Energy (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable cuantitativo». QEP significa Productos de renta variable cuantitativos, por sus siglas en inglés.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 días a contar desde el correspondiente Día de negociación
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. A continuación, la Gestora de inversiones decidirá si una sociedad se puede incluir en el Fondo, en función de su perfil de sostenibilidad. Las características de sostenibilidad de una sociedad también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo. En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los inversores, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos. Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación de sostenibilidad general superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,30%
Participaciones AX	N/D	N/D	N/D
Participaciones A1	N/D	N/D	N/D
Participaciones B	N/D	N/D	N/D
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,65%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones D	N/D	N/D	N/D
Participaciones IE	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund QEP Global Quality

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar una revalorización del capital y unos ingresos superiores a los del índice MSCI AC World (Net TR), después de deducir comisiones, en un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

El Fondo se centra en sociedades que presentan determinadas características de «Calidad». La Calidad se evalúa observando determinados indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, la gobernanza y el crecimiento estructural de una empresa.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC World (Net TR), y en comparación con el índice MSCI World (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes de los valores de referencia objetivo y de comparación. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia objetivo y de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o el valor de referencia de comparación con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable cuantitativo». QEP significa Productos de renta variable cuantitativos, por sus siglas en inglés.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo

podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. La Gestora de inversiones tendrá en cuenta una evaluación del perfil de sostenibilidad de las sociedades a la hora de determinar el tamaño de las posiciones dentro de la cartera. En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los inversores, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos. Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,65%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	N/D	N/D	N/D
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Securitised Credit

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA AA-BBB ABS, antes de deducir las comisiones*, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en activos titulizados emitidos por entidades de todo el mundo.

* Para obtener más información acerca del objetivo de rendimiento, después de deducir las comisiones correspondientes a cada Clase de Participaciones, visite la página web de Schroder: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/funds-and-strategies/fund-administration/performance-targets-after-fees/

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en inversiones titulizadas de tipo fijo y variable incluidos, entre otros, valores respaldados por activos (ABS), valores respaldados por hipotecas residenciales (MBS) y valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS). El Fondo también podrá invertir en obligaciones de préstamos garantizadas (CLO).

El Fondo puede invertir hasta el 100% de sus activos en ABS, MBS y CMBS emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los valores con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los valores sin calificación). Los activos subyacentes de los valores respaldados por activos pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, financiación del transporte y préstamos a pequeñas empresas.

El Fondo puede invertir hasta un 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los valores con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los valores sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

La Gestora de inversiones evalúa las credenciales de sostenibilidad de las posibles inversiones utilizando una herramienta propia. El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, el índice ICE BofA AA-BBB ABS, y en comparación con el Bloomberg Barclays 1-5yr Global Credit (Hedged to USD). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Aunque, por lo general, se espera que las inversiones del Fondo se desvíen significativamente de los componentes del valor de referencia de comparación, en función de las opiniones de la Gestora de inversiones, las inversiones del Fondo pueden correlacionarse con los mismos. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los

valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia tiene como objetivo identificar los valores que ofrezcan unas credenciales y características en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. La Gestora de inversiones pretende evitar, penalizar o excluir garantías, estructuras o agentes que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad, o a aquellos que carecen de una gobernanza adecuada. Esta práctica conlleva: – La exclusión de sectores, activos o garantías que, en opinión de la Gestora de inversiones, imponen costes significativos no compensados al medioambiente o costes sociales injustificables. – La inclusión de valores que demuestren mejoras relativas a los activos, las condiciones de préstamo o la gobernanza existentes con arreglo a la metodología de calificación de la Gestora de inversiones. Los valores se clasifican en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se conceden puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se traducen en un sistema de puntuación de una a cinco estrellas, y 5 estrellas es la puntuación más alta. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas propias de la Gestora de inversiones, encuestas, cuestionarios ESG, información pública, registros de titulización y análisis de terceros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,70%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,70%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,70%
Participaciones B	N/D	N/D	N/D
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,35%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,35%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,35%
Participaciones D	N/D	N/D	N/D
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,35%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,35%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Smart Manufacturing

A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder International Selection Fund Robotics and Automation

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que, a juicio de la Gestora de inversiones, se beneficiarán de las últimas técnicas de innovación industrial.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Normalmente, la fabricación inteligente significa la aplicación de las últimas técnicas de innovación industrial para abordar las necesidades del mercado y los retos de la cadena de suministro de la industria manufacturera y sectores relacionados como la distribución, la logística y el transporte. La Gestora de inversiones trata de invertir en empresas que, en su opinión, disfrutarán de un crecimiento superior gracias a su exposición a dichas innovaciones.

A partir del 8 de abril de 2025, el párrafo anterior cambiará a:

La robótica y la automatización son elementos clave de las últimas técnicas de innovación industrial para abordar las necesidades del mercado y los retos de la cadena de suministro de la industria manufacturera y sectores relacionados como la distribución, la logística y el transporte. La Gestora de inversiones trata de invertir en empresas que, en su opinión, disfrutarán de un crecimiento superior gracias a su exposición a dichas innovaciones.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice MSCI AC World (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo

podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones evalúa a los emisores en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza para decidir si un emisor es apto para la cartera del Fondo. Dicho análisis es realizado por especialistas del sector a nivel mundial y equipos de analistas locales, y cuenta con el apoyo del equipo de inversión sostenible de Schroders. La Gestora de inversiones utiliza las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para proporcionar una evaluación de referencia que contribuya a la valoración general de las características ESG de una empresa. Además, las reuniones con la dirección de la empresa contribuyen a la opinión de la Gestora de inversiones, proporcionando más información sobre la cultura empresarial y el compromiso de la alta dirección con la responsabilidad social de la empresa, y la investigación ESG de terceros se utiliza principalmente como un ejercicio de evaluación comparativa para confirmar el análisis propio. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Social Impact Credit

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr la revalorización del capital mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de todo el mundo cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que contribuyen a impulsar el desarrollo social y que la Gestora de inversiones considere inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan positivamente a temas de desarrollo social. Estos temas pueden incluir, entre otros:

- infraestructuras sostenibles (como conectividad, energía sostenible y agua limpia);
- Inclusión económica (como formación, igualdad de género, diversidad de la fuerza laboral, acceso a las finanzas y trabajo de calidad);
- Salud y bienestar (como medicina y servicios sanitarios); (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información) y
- (ii) inversiones que la Gestora de inversiones considere neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles para el Fondo de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la sociedad, el país o el bono de propósito a los temas de impacto social, que a su vez se alinean con los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta puntuación de impacto). El Fondo también podrá invertir en bonos sociales, verdes y de sostenibilidad, que son bonos diseñados específicamente para abordar retos sociales. Para más información al respecto, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama de valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 60% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 30% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes, y
- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice Barclays Multiverse ex Treasury A+ to B-, USD Hedged. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo. El valor de referencia de comparación se ha

seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los bonos convertibles contingentes, los valores con una calificación por debajo de grado de inversión, los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las inversiones se componen de bonos en los que los productos y servicios del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen positivamente a temas de impacto social, que a su vez se alinean con al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar bonos vinculados directamente a un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos: En primer lugar, se aplican criterios cuantitativos o cualitativos (tras una selección inicial para excluir determinadas actividades, sectores o grupos) para evaluar en qué medida la sociedad, el país o el bono de propósito contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). Esto podrá incluir la consideración de los ingresos, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito. En segundo lugar, se realiza una evaluación detallada del impacto de la sociedad, el país o el bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad, el país o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento (KPI) que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la sociedad, el país o el bono a lo largo del tiempo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la sociedad o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. En contadas ocasiones, podrá suceder que el segundo paso y la aprobación del IAG continúen con posterioridad (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable emitidos por sociedades de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,45%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,225%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%
Participaciones IE	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Strategic Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill, en un periodo de tres a cinco años, una vez deducidas las comisiones, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable en distintas divisas emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes;
- hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), y
- hasta un 100% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los activos subyacentes pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo puede invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, *warrants* e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

A partir del 8 de abril de 2025, la siguiente información pasará a formar parte de la sección «Política de inversión»:

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que es superar el índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill. La Gestora de inversiones invierte a su entera discreción y sus inversiones no están sujetas a límites impuestos por la composición de un valor de referencia.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión.

A partir del 8 de abril de 2025, la redacción de la sección «Índice de referencia» cambiará a:

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice ICE BofA 3 Month US Treasury Bill, y en comparación con el índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y sus inversiones no están sujetas a límites impuestos por la composición del valor de referencia.

Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o el valor de referencia de comparación con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

A partir del 8 de abril de 2025, se aplicará el siguiente párrafo:

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 900% del Patrimonio neto total.

Para poder implementar un grupo de estrategias diversificadas de forma eficiente (como estrategias de país, curva de rendimiento, crédito y divisa) y para alcanzar un riesgo objetivo que sea coherente con el perfil de riesgo del Fondo, este utilizará derivados que puedan generar un nivel de apalancamiento más elevado.

A pesar de que el Fondo utiliza derivados para fines de inversión, lo cual puede aumentar el nivel de riesgo del Fondo, también utiliza derivados en un proceso de construcción de carteras centrado en la diversificación de estrategias y la gestión de la correlación de riesgo, lo cual puede contribuir a reducir el nivel de riesgo del Fondo. En general, el Fondo utiliza derivados con fines de inversión y para el control de las correlaciones de riesgo, en igual medida.

Algunas de las estrategias se basarán en instrumentos que requieren un nivel sustancial de apalancamiento bruto para generar una cantidad limitada de riesgo, como los contratos de tipos de interés a corto plazo. Asimismo, los derivados utilizados en las estrategias largas y cortas pueden generar un alto nivel de apalancamiento bruto, pero un nivel reducido de apalancamiento neto.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo utiliza un gran apalancamiento mediante instrumentos financieros derivados, que multiplicarán las ganancias y las pérdidas de sus inversiones y darán lugar a mayores fluctuaciones de su Valor liquidativo. Esto incrementa significativamente el riesgo del Fondo, en comparación con un fondo sin apalancar. El apalancamiento se produce cuando la exposición económica general del Fondo supera la cantidad de activos invertidos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

A partir del 8 de abril de 2025, se aplicará la siguiente consideración de riesgo:

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	***A partir del 8 de abril de 2025, se aplicará la siguiente sección:*** La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temas sostenibles como la financiación responsable, la gestión de residuos, la mitigación del cambio climático, la educación, la salud y el bienestar, y el embalaje circular. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y su implicación con las sociedades, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – El 90% de la parte del VL compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; la deuda soberana emitida por países desarrollados; y la renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados. – El 75% de la parte del Valor liquidativo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; la deuda soberana emitida por países emergentes; la renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y la renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas. se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Strategic Credit

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice ICE BofA Sterling 3-Month Government Bill, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable emitidos por sociedades de todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo también puede buscar una exposición de hasta el 25% a bonos convertibles y bonos con warrants. La exposición a bonos convertibles incluye hasta un 10% en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo también podrá invertir en derivados para adquirir exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados. El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice ICE BofA Sterling 3-Month Government Bill. La Gestora de inversiones invierte a su entera discreción y sus inversiones no están sujetas a límites impuestos por la composición de un valor de referencia.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 150% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser mayor cuando la volatilidad es inusualmente alta o baja.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo empleará instrumentos derivados crediticios para obtener exposición a mercados de crédito mundiales. Esto podrá acarrear una volatilidad más elevada del precio de las Participaciones, además de un mayor riesgo de incumplimiento de los compromisos adquiridos por las contrapartes.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	GBP
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; la deuda soberana emitida por países desarrollados, y la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; y – el 75% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto de valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; la deuda soberana emitida por países emergentes; la renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes, y la renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas, se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Asian Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de los mercados de Asia-Pacífico que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de los mercados de Asia-Pacífico (excepto Japón) o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

- Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;
- el Programa Qualified Foreign Investor (QFI);
- acciones cotizadas en los mercados de valores STAR Board y ChiNext, y
- Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), y en comparación con el Morningstar Asia Pacific ex Japan Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. Las sociedades en las que se contempla invertir se evalúan según un enfoque basado en grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las buenas prácticas de gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, proveedores y clientes. En el proceso de construcción de la cartera, las sociedades que figuran en el quintil inferior, en función de la puntuación en materia de sostenibilidad global de la Gestora de inversiones, no se considerarán aptas para su inclusión en un primer momento. Sin embargo, si, en función de un análisis propio y el compromiso continuo con una sociedad, la Gestora de inversiones considera que la misma está adoptando medidas concretas para abandonar segmentos de negocio que no cumplen los criterios de sostenibilidad o para mejorar sus áreas de debilidad pertinentes, la sociedad se considerará apta para la inversión. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de los mercados de Asia-Pacífico o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Emerging Markets Synergy

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice MSCI Emerging Markets (NDR), una vez deducidas las comisiones, durante un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes.

El Fondo se centra, principalmente, en sociedades con fundamentales sólidos basados en un análisis ascendente, así como en aquellas con determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de efectivo, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado. La Calidad se evalúa observando otra serie de indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, la gobernanza y el crecimiento previsto de una empresa.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets (NDR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El equipo de inversión QEP gestiona el Fondo junto con el equipo de mercados emergentes mundiales. QEP significa Productos de renta variable cuantitativos, por sus siglas en inglés.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect son programas vinculados con la compensación y negociación de valores desarrollados por The Stock Exchange of Hong Kong Limited, Shanghai/Shenzhen Stock Exchanges, Hong Kong Securities Clearing Company Limited y China Securities Depository and Clearing Corporation Limited, con el objetivo de conseguir acceso al mercado de valores mutuo entre la RPC (salvo Hong Kong, Macao y Taiwán) y Hong Kong. En el Anexo II del presente Folleto informativo se encuentra información detallada sobre los programas, así como los riesgos vinculados a los mismos.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. A continuación, la Gestora de inversiones decidirá si una sociedad se puede incluir en el Fondo, en función de su perfil de sostenibilidad. Las características de sostenibilidad de una sociedad también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo. En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los inversores, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos. Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación de sostenibilidad general superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados fronterizos y emergentes o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de mercados fronterizos o emergentes.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Emerging Markets ex China Synergy

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital y unos ingresos superiores a los del índice MSCI Emerging Markets ex. China 10/40 (NDR), una vez deducidas las comisiones, en un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de países de mercados emergentes, excepto China, que cumplen con los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades de mercados emergentes, excepto China.

El Fondo se centra, principalmente, en sociedades con fundamentales sólidos basados en un análisis ascendente, así como en aquellas con determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de efectivo, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado. La Calidad se evalúa observando otra serie de indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, la gobernanza y el crecimiento previsto de una empresa.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex. China 10/40 (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI Emerging Markets ex. China 10/40 (NDR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El equipo de inversión QEP gestiona el Fondo junto con el equipo de mercados emergentes mundiales. QEP significa Productos de renta variable cuantitativos, por sus siglas en inglés.

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de

sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. A continuación, la Gestora de inversiones decidirá si una sociedad se puede incluir en el Fondo, en función de su perfil de sostenibilidad. Las características de sostenibilidad de una sociedad también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo. En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los inversores, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos. Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación de sostenibilidad general superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de mercados fronterizos y emergentes (excepto China) o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de mercados fronterizos o emergentes (excepto China).

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable EURO Credit

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital y unos ingresos superiores a los del índice ICE BofA Euro Corporate, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en euros y emitidos por sociedades de todo el mundo, que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable denominados o con cobertura en euros emitidos por empresas y otros emisores de bonos no soberanos, gobiernos, organismos públicos y emisores supranacionales de todo el mundo.

En cuanto al análisis de valores, el Fondo compara a los emisores en el contexto de sus homólogos de sectores y países.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Euro Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en bonos verdes, sociales o sostenibles (para más información al respecto, consulte la sección de Características del Fondo).

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en deuda pública soberana;
- hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, y
- hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se comparará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice ICE BofA Euro Corporate. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades,

industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los bonos convertibles contingentes, los valores con una calificación por debajo de grado de inversión, los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia aplica filtros con el fin de combinar las mejores empresas de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temas sostenibles como la financiación responsable, la gestión de residuos, la mitigación del cambio climático, la educación, la salud y el bienestar, y el embalaje circular. El Fondo también podrá invertir estratégicamente en bonos verdes, sociales y sostenibles. La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor de tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor de tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información empleadas para realizar el análisis son las herramientas y los análisis de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis de terceros de la Gestora de inversiones, así como los informes de ONG y el asesoramiento de redes de expertos. La Gestora de inversiones efectúa su propio análisis de la información que faciliten las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por empresas de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,45%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,225%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Future Trends

A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder International Selection Fund Dynamic Opportunities

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital y unos ingresos superiores al 50% del índice MSCI World EUR Hedged y al 30% del índice FTSE World Government Bond EUR Hedged y 20% Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de cinco a siete años, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados en todo el mundo que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

A partir del 8 de abril de 2025, la redacción de la sección «Objetivo de inversión» cambiará a:

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior al 50% del índice MSCI AC World EUR y al 50% del índice Bloomberg Barclays Global Aggregate Bond (Hedged to EUR), en un periodo de tres a cinco años, después de deducir comisiones, mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados en todo el mundo.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente mediante derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas. La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo adopta un enfoque prospectivo para identificar las tendencias de la inversión sostenible mediante un análisis descendente y ascendente.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la de los índices MSCI World EUR Hedged (50%), FTSE World Government Bond EUR Hedged (30%) y Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged (20%), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo pretende alcanzar su objetivo de rentabilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI World EUR Hedged, en un 30% por el índice FTSE World Government Bond EUR Hedged y en un 20% por el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged, durante un periodo de cinco a siete años, con aproximadamente dos tercios del nivel de volatilidad del mercado de renta variable mundial (es decir, una medida de la posible variación de la rentabilidad del Fondo) durante el mismo periodo.

El Fondo pretende usar derivados (incluso swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante periodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 30% del Valor liquidativo. Debido a las fluctuaciones a corto plazo del mercado, esta proporción podrá ser a veces más elevada.

El Fondo puede (de forma excepcional) mantener hasta el 100% de sus activos en efectivo e Inversiones del mercado monetario. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo podrá también invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

A partir del 8 de abril de 2025, la redacción de la sección «Política de inversión» cambiará a:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte, directa o indirectamente, mediante derivados en valores de renta variable o relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas.

Los valores de renta fija incluyen valores de tipo fijo a o variable como bonos del gobierno, bonos corporativos, deuda de mercados emergentes, valores con calificación inferior a grado de inversión (tipo fijo y variable) (valores con calificación crediticia inferior al grado de inversión medido por Standard & Poor's o cualquier grado equivalente de otras agencias de calificación crediticia), bonos convertibles y bonos vinculados a la inflación.

La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende utilizar derivados largos y cortos (incluidos los swaps de rentabilidad total) con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo, minimizar las pérdidas en mercados a la baja o gestionar el Fondo de forma más eficaz. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, los swaps de rentabilidad total y los contratos por diferencias se usarán de forma continua para obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

El Fondo puede (de forma excepcional) mantener hasta el 100% de sus activos en efectivo e Inversiones del mercado monetario. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice Thomson Reuters Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

* La combinación evolucionará con el tiempo junto a la asignación de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI World EUR Hedged (50%) y el índice FTSE World Government Bond EUR Hedged (30%) y el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged (20%). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque el objetivo de rendimiento del Fondo es lograr o superar el rendimiento de dicho valor de referencia tal y como se establece en el objetivo de inversión.

A partir del 8 de abril de 2025, la redacción de la sección «Valor de referencia» cambiará a:

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el 50% del índice MSCI AC World EUR y el 50% del índice Bloomberg Barclays Global Aggregate Bond (Hedged to EUR), y en comparación con el Morningstar EUR Flexible Allocation – Global Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

A partir del 8 de abril de 2025, se aplicará la siguiente sección:

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 225% del patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser mayor cuando la volatilidad es inusualmente alta o baja.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen potencial de revalorización a largo plazo a través de la inversión en una cartera diversificada que permite adquirir exposición a diversas clases de activos.

A partir del 8 de abril de 2025, la redacción de la sección anterior cambiará a:

El Fondo es un instrumento de riesgo medio que podrá ser adecuado para Inversores que busquen potencial de revalorización a largo plazo a través de la inversión en una cartera diversificada que permite adquirir exposición a diversas clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones emplea un proceso de selección tanto positivo como negativo. En primer lugar, a una empresa se le asigna una puntuación ESG, que contempla cuestiones como el cambio climático, el comportamiento medioambiental, las normas laborales y la composición del consejo. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta o no para su inclusión teniendo en cuenta su puntuación ESG y, en general, excluirá aquellas sociedades con las puntuaciones más bajas de cada grupo industrial. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. Dentro del universo de inversión del Fondo, según se haya definido en virtud de este proceso de selección, la Gestora de inversiones evaluará a las sociedades con arreglo a una serie de medidas sociales y medioambientales y, posteriormente, podrá seleccionar inversiones en función de aquellas sociedades que, en su opinión, contribuyan a uno o más objetivos sociales o medioambientales, siempre que no perjudiquen significativamente a ningún otro objetivo social o medioambiental. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable y valores de renta fija emitidos por sociedades de todo el mundo y clases de activos alternativos. Sin embargo, exclusivamente a los efectos de esta prueba, el universo no incluirá valores de renta fija emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

A partir del 8 de abril de 2025, la redacción de la sección «Criterios de sostenibilidad» cambiará a:

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, el rendimiento medioambiental, las normas laborales y la composición de los consejos de administración. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es elegible para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su compromiso con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-wedo/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosuresand-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

al menos el 90% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y

al menos el 75% del Valor liquidativo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 4%	Ninguna	1,20%*
Participaciones AX	Hasta el 4%	Ninguna	1,20%*
Participaciones A1	Hasta el 3%	0,50%	1,20%*
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,20%*
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,20%*
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

**** A partir del 8 de abril de 2025, la Comisión de gestión anual de las clases de participaciones A, AX, A1, B y D aumentará del 1,20% al 1,25%.***

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Global Credit Income Short Duration

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr ingresos y una revalorización del capital invirtiendo en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos y sociedades de todo el mundo que cumplan con los criterios de sostenibilidad de la gestora de inversiones. El objetivo del Fondo es reducir el riesgo de tipos de interés (como define la duración) al centrarse en valores de tipo fijo y variable con una duración inferior a cuatro años.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable con grado de inversión y de alto rendimiento, emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos mercados emergentes. La estrategia del Fondo tendrá una duración total inferior a cuatro años, pero esto no excluye que el Fondo invierta en valores con una duración superior a cuatro años. La Gestora de inversiones considera que la estrategia de corta duración debe limitar el nivel general de riesgo de tipos de interés.

El Fondo podrá invertir:

- más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;
- hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles (incluidos los bonos convertibles contingentes), y
- hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

La Gestora de inversiones también trata de reducir las pérdidas a través de la diversificación de la asignación de activos del Fondo lejos de las áreas del mercado identificadas como de alto riesgo de rentabilidad negativa importante o riesgo de principal.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general en materia de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Barclays Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directa ni indirectamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz. El Fondo también podrá invertir en derivados para adquirir exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el EURIBOR a 3 meses (o un tipo de referencia alternativo) y con el índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. En relación con el índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged, se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Cualquier valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Schroders se encuentra en el proceso de evaluar las posibles alternativas al EURIBOR e informará a los inversores de la decisión de abandonarlo a su debido tiempo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 300% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser mayor cuando la volatilidad es inusualmente alta o baja.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia aplica temas de sostenibilidad estructural y filtros con el fin de combinar las mejores empresas de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. .

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temáticas sostenibles como la mitigación del cambio climático, la inclusión económica, la salud y el bienestar. La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor de tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor de tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información empleadas para realizar el análisis son las herramientas y los análisis de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis de terceros de la Gestora de inversiones, así como los informes de ONG y el asesoramiento de redes de expertos. La Gestora de inversiones efectúa su propio análisis de la información que faciliten las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo se compone de inversiones en sociedades calificadas según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable emitidos por sociedades de todo el mundo. Sin embargo, el universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,00%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	1,00%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,40%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,40%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,40%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,00%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,275%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,40%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,40%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Global Growth and Income

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr un rendimiento anual superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR) y una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo. Con el objetivo de mejorar el rendimiento de los dividendos del Fondo, la Gestora de inversiones puede, de forma oportuna, vender opciones de compra a corto plazo sobre valores individuales incluidos en el Fondo. En ocasiones, esto puede afectar negativamente a la revalorización del capital del Fondo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI All Country World (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección propia para excluir sociedades cuya calificación en materia de rendimiento ESG se encuentra en el cuartil inferior de todo el universo de inversión. Las empresas individuales identificadas a través de esta selección se pueden incluir en el universo de inversión por excepción si la Gestora de inversiones considera que una empresa se encuentra en proceso de mejorar su rendimiento ESG. Una selección negativa intensifica este proceso para garantizar la exclusión de sectores específicos del universo. A continuación, se emplea otra herramienta de selección propia para seleccionar emisores con una puntuación positiva en materia de sostenibilidad. Si bien no todas las inversiones seleccionadas arrojarán una puntuación positiva, la Gestora de inversiones se asegurará de que, en su conjunto, la cartera obtenga una puntuación positiva con respecto al valor de referencia indicado en la política de inversión. Cualquier inversión considerada para la cartera con una puntuación negativa se evaluará en función del análisis del rendimiento ESG general de la sociedad realizado por la Gestora de inversiones, así como los objetivos y la política de sostenibilidad establecidos. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,30%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,30%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,30%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,30%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,65%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,65%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,30%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,65%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Global Multi Credit

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B- USD Hedged, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia) emitidos por gobiernos, organismos gubernamentales, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir:

- más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, y
- hasta el 30% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes (CoCo).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo también podrá invertir en derivados para adquirir exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados. El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B-, USD Hedged. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El índice es un valor de referencia a medida que se ha seleccionado porque proporciona un universo de inversión más preciso con el que comparar la rentabilidad. Se trata de un fondo de crédito específico, por lo que el índice excluye los títulos del Tesoro, que tienden a incluirse en los índices de mercado generales. El valor de referencia incluye bonos corporativos con una calificación de A+ a B-, y también excluimos los valores con calificación AAA, AA, CCC e inferiores. El índice está cubierto, pero sobre una base no cubierta se excluyen las monedas locales. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) absoluto

Apalancamiento esperado

El 500% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser mayor cuando la volatilidad es inusualmente alta o baja.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

El Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión, y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR absoluto de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR absoluto, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo empleará instrumentos derivados crediticios para obtener exposición a mercados de crédito mundiales. Esto podrá acarrear una volatilidad más elevada del precio de las Participaciones, además de un mayor riesgo de incumplimiento de los compromisos adquiridos por las contrapartes.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia aplica temas de sostenibilidad estructural y filtros con el fin de combinar aquellas empresas que la Gestora de inversiones considera las mejores de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, estén bien posicionados para ofrecer una trayectoria estable y de mejora de la sostenibilidad, con respecto a sus homólogos del sector, y emisores que acrediten una buena gobernanza basada en la metodología de calificación de la sostenibilidad de la Gestora de inversiones. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temáticas sostenibles como la mitigación del cambio climático, la inclusión económica, la salud y el bienestar. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor de tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor de tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales.

Las principales fuentes de información empleadas para realizar el análisis son las herramientas y los análisis de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis de terceros de la Gestora de inversiones, así como los informes de ONG y el asesoramiento de redes de expertos. La Gestora de inversiones efectúa su propio análisis de la información que faciliten las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable emitidos por sociedades de todo el mundo. Sin embargo, el universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,20%
Participaciones B	Ninguna	0,30%	1,20%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,20%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Global Sovereign Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr ingresos y una revalorización del capital superiores a los del índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de entre tres y cinco años, invirtiendo en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos y emisores supranacionales de todo el mundo que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de deuda a tipo fijo y variable con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según el sistema de Standard & Poor's, o una calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia, en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders, en el caso de los bonos sin calificación) emitidos por Gobiernos, organismos públicos y emisores supranacionales de todo el mundo en varias divisas. El Fondo no invierte en valores de deuda emitidos por sociedades.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, fondos de inversión, warrants e inversiones del mercado monetario, y también puede mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, el índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged. Este índice realiza un seguimiento de la rentabilidad de la deuda pública a tipo fijo, en divisa local y con cobertura en EUR de países con grado de inversión.

Apalancamiento esperado

El 250% del patrimonio neto total. El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de activos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la gestora de inversiones. Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rendimiento con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. En el caso de los bonos soberanos, solo se incluyen aquellos emisores soberanos cuyas actividades y comportamientos se evalúan como acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, mientras que los países que no progresan lo suficiente no pueden incluirse en el universo. A fin de asegurar que se asigna capital únicamente a los emisores que puedan demostrar un comportamiento acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, también se evalúa la situación de los países en relación con otros criterios básicos, como el nivel de libertad política y civil que se les concede a sus ciudadanos o su compromiso para abordar las cuestiones climáticas y medioambientales. Puede hacerse una excepción a la aplicación de estos criterios mediante la asignación de activos a bonos verdes, sociales y sostenibles de Estados que, de otro modo, estarían excluidos. La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor de tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor de tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales. Dentro del universo definido de inversión sostenible, la gestora de inversiones aplica un proceso de inversión temática descendente para asignar capital y riesgo a ciertas oportunidades de inversión de Gobiernos, organismos públicos y emisores supranacionales. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,40%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,40%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,40%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,40%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,20%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,40%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,125%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Infrastructure

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que ayuden a avanzar en el desarrollo de la infraestructuras sostenibles a nivel mundial y que la Gestora de inversiones considere que son inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al desarrollo de infraestructuras sostenibles a escala mundial, como activos de infraestructuras sostenibles, incluidos los servicios públicos de energía regulados, energías renovables, servicios públicos de agua y residuos, infraestructuras ferroviarias y de comunicaciones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte el sitio web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

La Gestora de inversiones podrá vender, con criterio selectivo, opciones de compra a corto plazo sobre valores individuales incluidos en el Fondo, a fin de generar ingresos adicionales acordando precios de ejercicio por encima de los cuales se venderá el potencial de revalorización del capital.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice MSCI AC World (Net TR) y el MSCI World Infrastructure. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse de los valores de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en los valores de referencia de comparación.

Los valores de referencia de comparación se han seleccionado puesto que la Gestora de inversiones considera que dichos valores de referencia constituyen un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones realiza análisis para evaluar en qué medida una empresa se ajusta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS de la ONU), incluidos el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 13 (Acción por el clima) a través de una herramienta propia de Schroders, así como la proporción de inversión en activo fijo que contribuye a los objetivos medioambientales a través de los informes de empresas, así como otra documentación y estimaciones de terceros. Además, la Gestora de inversiones examina tanto las externalidades de cartera específicas de la empresa como las externalidades generales de la cartera a través de otra herramienta propia de Schroders. Asimismo, la cartera y las participaciones de la misma también se revisan en relación con las calificaciones ESG de terceros. El Fondo utiliza un enfoque de inversión temático que incluye un proceso de selección negativo y basado en normas de las empresas, prácticas basadas en un sector específico y criterios ESG. El Fondo tendrá en cuenta una amplia gama de características medioambientales, incluidas las actividades económicas que contribuyan sustancialmente a apoyar soluciones medioambientales. El análisis de sostenibilidad de la Gestora de inversiones se apoya en la investigación fundamental interna y en el uso de la gama de herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis de terceros se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la opinión de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas de la cartera, de las cuales se espera que demuestren un compromiso claro con la sostenibilidad, tanto en sus relaciones con los grupos de interés como en sus esfuerzos por mitigar su efecto en el entorno natural, que puede incluir una interacción frecuente y específica con las juntas y los equipos directivos de las empresas en las que invierte. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Multi-Asset Income

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar ingresos y crecimiento de capital mediante la inversión en una gama diversificada de activos y mercados de todo el mundo que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente mediante derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas. La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 50% de sus activos en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), así como valores sin calificación;
- más del 50% de sus activos en valores de deuda de los mercados emergentes (tipo fijo y variable);
- hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también podrá invertir hasta un 10% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Hedged to EUR) (30%), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) (40%) y el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR) (30%), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El objetivo del Fondo es proporcionar un perfil de riesgo comparable al de una cartera compuesta en un 30% de renta variable y en un 70% de renta fija.

El Fondo podrá utilizar derivados (incluidos swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su objetivo y su política de Inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los periodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante periodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30% y se espera que se mantenga entre el 0% y el 10% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción puede ser superior.

El Fondo puede (de forma excepcional) mantener hasta el 100% de sus activos en efectivo e Inversiones del mercado monetario. Dicho periodo se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo podrá también invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad y la volatilidad del Fondo se compararán con el índice compuesto por: 30% del índice MSCI AC World (Hedged to EUR), 40% del índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) y 30% del índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR). El valor de referencia de comparación se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y la volatilidad, y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo multiactivo».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a valores de mercados emergentes, valores con una calificación por debajo de grado de inversión, valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo será adecuado para Inversores que busquen un nivel sostenible de ingresos con cierta revalorización del capital que ofrece la inversión en diversas clases de activos.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones emplea un proceso de selección tanto positivo como negativo. En primer lugar, a una empresa se le asigna una puntuación ESG, que contempla cuestiones como el cambio climático, el comportamiento medioambiental, las normas laborales y la composición del consejo. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta o no para su inclusión teniendo en cuenta su puntuación ESG y, en general, excluirá aquellas sociedades con las puntuaciones más bajas de cada grupo industrial. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. Dentro del universo de inversión del Fondo, según se haya definido en virtud de este proceso de selección, la Gestora de inversiones evaluará a las sociedades con arreglo a una serie de medidas sociales y medioambientales y, posteriormente, podrá seleccionar inversiones en función de aquellas sociedades que, en su opinión, contribuyan a uno o más objetivos sociales o medioambientales, siempre que no perjudiquen significativamente a ningún otro objetivo social o medioambiental. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable y valores de renta fija emitidos por sociedades de todo el mundo y clases de activos alternativos. Sin embargo, el universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá la deuda emitida por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,25%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable Multi-Factor Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones y que también se centran en una serie de factores de renta variable (también conocidos comúnmente como estilos de inversión). Las empresas serán evaluadas de forma simultánea teniendo en cuenta dichos factores de renta variable mediante un enfoque de inversión totalmente integrado, sistemático y ascendente.

Entre los factores de renta variable relevantes se pueden incluir los siguientes:

- Baja volatilidad: implica evaluar indicadores como la fluctuación de los precios de las participaciones y la rentabilidad histórica para determinar aquellos valores que la Gestora de inversiones considere que sufrirán, por término medio, menores fluctuaciones de los precios que los mercados de renta variable mundiales.
- Impulso: implica evaluar las tendencias de los valores, sectores o países dentro del mercado de renta variable correspondiente.
- Calidad: implica evaluar indicadores como la rentabilidad, la estabilidad y la solidez financiera de una empresa.
- Valor: implica la evaluación de ciertos indicadores como los flujos de efectivo, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado.
- Pequeña capitalización: implica la inversión en empresas pequeñas que, en el momento de la compra, están en el 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado de renta variable mundial y muestran características atractivas basadas en los estilos descritos anteriormente.
- Sostenibilidad: implica la evaluación de retos y oportunidades a los que se enfrentan las empresas con respecto a consideraciones sociales, medioambientales y de gobernanza.

El Fondo utiliza un enfoque sistemático, que califica a todas las sociedades de un universo amplio, incluido el índice MSCI AC World (Net TR), frente a los factores de renta variable mencionados anteriormente para crear una cartera ampliamente diversificada. El proceso sistemático pretende maximizar la exposición prevista del Fondo a la puntuación agregada en relación con los factores de renta variable, con sujeción a la consideración del riesgo activo y los costes de transacción, al tiempo que se aplican controles adicionales para gestionar el riesgo de concentración en lo que respecta a los valores, los sectores y las industrias, así como un sesgo imprevisto a favor del valor de referencia o en detrimento del mismo. La Gestora de inversiones analiza los resultados sistemáticos y realiza los ajustes necesarios, con carácter regular, para garantizar que se hayan alcanzado las características de riesgo deseadas y que la cartera sea adecuada con respecto a los factores de renta variable.

El Fondo mantiene i) una puntuación en materia de sostenibilidad general superior, y ii) al menos una puntuación de intensidad de carbono un 50% inferior con respecto a las del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

El Fondo podrá invertir en sociedades que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un periodo de tiempo razonable, normalmente, de hasta dos años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice MSCI AC World (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los

valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Por lo general, la Gestora de inversiones excluye aquellas empresas con cierta exposición a segmentos de negocio que, en su opinión, son perjudiciales para la sociedad, como el tabaco, los juegos de azar y las armas. Para reducir el riesgo de carbono del Fondo, la Gestora de inversiones también excluirá, con carácter general, aquellas empresas con cierta exposición al carbón térmico y las arenas bituminosas. Asimismo, la Gestora de inversiones utiliza una evaluación cuantitativa para identificar empresas con prácticas comerciales sostenibles. La sostenibilidad se evalúa mediante la consideración de los beneficios y costes sociales y medioambientales en general de las operaciones de una empresa y la solidez de sus prácticas de gobernanza. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo se compone de inversiones en sociedades calificadas según los criterios de sostenibilidad. Los criterios de sostenibilidad del Fondo permiten garantizar que el perfil de sostenibilidad general de la cartera es mejor con respecto al valor de referencia del Fondo. Por ejemplo, la intensidad de carbono del Fondo será al menos un 50% inferior a la del valor de referencia del Fondo.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	N/D	N/D	N/D
Participaciones AX	N/D	N/D	N/D
Participaciones A1	N/D	N/D	N/D
Participaciones B	N/D	N/D	N/D
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,20%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones D	N/D	N/D	N/D
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,10%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%
Participaciones Z	N/D	N/D	N/D

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar Corporate Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital e ingresos superiores a los del índice Bloomberg US Corporate, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en USD, o en otras divisas con cobertura en USD, emitidos por sociedades de todo el mundo, que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, denominados en USD o en otras divisas con cobertura en USD.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directa ni indirectamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);
- hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes;
- hasta el 20% de sus activos en de mercados emergentes, y
- hasta el 10% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg US Corporate. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los bonos convertibles contingentes, los valores con una calificación por debajo de grado de inversión, los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas

oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia aplica temas de sostenibilidad estructural y filtros con el fin de combinar aquellas empresas que la Gestora de inversiones considera las mejores de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temáticas sostenibles como la mitigación del cambio climático, la inclusión económica, la salud y el bienestar. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. El Fondo también podrá invertir estratégicamente en bonos verdes, sociales y sostenibles. La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor de tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor de tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales. Las principales fuentes de información empleadas para realizar el análisis son las herramientas y los análisis de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis de terceros de la Gestora de inversiones, así como los informes de ONG y el asesoramiento de redes de expertos. La Gestora de inversiones efectúa su propio análisis de la información que faciliten las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable emitidos por sociedades de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [1]	Comisión de distribución anual [2]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,90%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,90%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,90%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	0,90%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,45%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,45%
Participaciones D	Ninguna	Ninguna	0,90%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,225%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,45%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[2] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar High Yield

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital y unos ingresos superiores a los del índice Bloomberg US High Yield, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión denominados en USD, o en otras divisas con cobertura en USD, emitidos por sociedades de todo el mundo, que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de interés fijo y variable con calificación crediticia inferior a grado de inversión (establecida por Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia) emitidas por Gobiernos, organismos gubernamentales, supranacionales y empresas de todo el mundo denominados en USD o en otras divisas con cobertura en USD, incluidos los mercados emergentes.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US High Yield, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directa ni indirectamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir:

- hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes;
- hasta el 20% de sus activos en de mercados emergentes, y
- hasta el 10% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg US High Yield, y en comparación con el Morningstar USD High Yield Bond Category y el Bloomberg US High Yield ex-Energy. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo y, en cierta medida, con los componentes del índice Bloomberg US High Yield ex-Energy. Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo y el índice Bloomberg US High Yield ex-Energy. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o en el índice Bloomberg US High Yield ex-Energy con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. Los valores de referencia de comparación se han seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituyen un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

En el Anexo II del presente Folleto se incluye una descripción detallada de los riesgos vinculados a los bonos convertibles contingentes, los valores con una calificación por debajo de grado de inversión, los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Los riesgos relacionados con las inversiones en mercados emergentes se pueden encontrar en «Riesgo de valores de mercados emergentes y menos desarrollados» en el Anexo II de este Folleto.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia aplica temas de sostenibilidad estructural y filtros con el fin de combinar aquellas empresas que la Gestora de inversiones considera las mejores de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temáticas sostenibles como la mitigación del cambio climático, la inclusión económica, la salud y el bienestar. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. El Fondo también podrá invertir estratégicamente en bonos verdes, sociales y sostenibles. La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor de tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor de tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales. Las principales fuentes de información empleadas para realizar el análisis son las herramientas y los análisis de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis de terceros de la Gestora de inversiones, así como los informes de ONG y el asesoramiento de redes de expertos. La Gestora de inversiones efectúa su propio análisis de la información que faciliten las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes.

	La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable emitidos por sociedades de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	**Comisión de entrada** [1]	**Comisión de distribución anual** [2]	**Comisión de gestión anual**
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	1,20%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	1,20%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,20%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	Ninguna	1,20%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[1] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[2] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar Short Duration Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital y unos ingresos superiores a los del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en USD, que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones. El objetivo del Fondo es reducir el riesgo de tipos de interés (definido por la duración) manteniendo una duración media de entre uno y tres años.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable a corto plazo con una calificación crediticia igual a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) denominados en USD y emitidos por gobiernos, organismos gubernamentales, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo solo comprará valores con una calificación de grado de inversión. Si alguno de los valores pasa a tener una calificación inferior a la de inversión, el Fondo podrá seguir manteniéndolo. Los valores con calificación inferior a grado de inversión no superarán el 10% de los activos del Fondo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que tienen buenas prácticas de gobernanza, según lo determinado por los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

El Fondo podrá invertir en sociedades que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un periodo de tiempo razonable, normalmente, de hasta dos años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

Se prevé que la duración media de los valores mantenidos por el Fondo sea de entre uno y tres años.

El Fondo podrá invertir hasta el 30% de sus activos en valores respaldados por activos, valores de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales o valores de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los activos subyacentes pueden incluir, entre otros, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, la duración). La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas. El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información empleadas para realizar el análisis corporativo son las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, la investigación de la Gestora de inversiones, el análisis de terceros, los informes de las ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

	A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de tipo fijo y variable denominados en USD y emitidos por empresas de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,20%	0,50%
Participaciones B	Ninguna	0,20%	0,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,20%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,10%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Swiss Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Swiss Performance, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades suizas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades suizas. Por lo general, esto significa que invertirá en menos de 50 sociedades.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Swiss Performance, y en comparación con el índice Swiss Leaders. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	CHF
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Switzerland) AG
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida en cuanto a las posibles participaciones, lo que puede incluir reuniones con la dirección de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,75%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Swiss Small & Mid Cap Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Swiss Performance Extra, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña y mediana capitalización suizas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña y mediana capitalización suizas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado suizo de renta variable.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Swiss Performance Extra, y en comparación con el Morningstar Switzerland Small/Mid Cap Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	CHF
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Switzerland) AG
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación

Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida en cuanto a las posibles participaciones, lo que puede incluir reuniones con la dirección de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund Taiwanese Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice TAIEX Total Return, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades taiwanesas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades taiwanesas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice TAIEX Total Return, y en comparación con el Morningstar Taiwan Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	1,00%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	1,00%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund UK Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice FTSE All Share Total Return, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades británicas.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades británicas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice FTSE All Share Total Return, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice FTSE All Share Total Return. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	GBP
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.

Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida en cuanto a las posibles participaciones, lo que puede incluir reuniones con la dirección de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias sociedades, tales como sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos de terceros. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,10%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,10%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,10%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,10%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,60%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,60%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,10%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,30%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,60%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund US Dollar Bond

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr ingresos y una revalorización del capital superiores a los del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de tipo fijo y variable denominados en USD.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable, incluidos valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, denominados en USD, emitidos por gobiernos, organismos públicos y empresas de todo el mundo.

El Fondo invierte en toda la gama crediticia de inversiones de renta fija. El Fondo podrá invertir:

- hasta el 40% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación), y

- hasta un 70% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los activos subyacentes pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo podrá utilizar apalancamiento.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR), y en comparación con el Morningstar USD Diversified Bond Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en cierta medida con los componentes del valor de referencia objetivo. Sin embargo, es probable que el Fondo refleje ciertas características del valor de referencia objetivo (concretamente, la exposición a divisas). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta fija tradicional».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Método de gestión del riesgo

Valor en riesgo (VaR) relativo

Valor de referencia de VaR

Índice Bloomberg US Aggregate Bond. Este índice mide el mercado de bonos de tipo fijo imponibles, denominados en USD, con calificación de grado de inversión, incluyendo bonos del Tesoro, valores relacionados con gobiernos y valores empresariales, MBS [certificados de participación hipotecaria de interés fijo de agencias o de hipotecas de tipo variable (ARM) mixtas], ABS (valores respaldados por activos) y CMBS (valores comerciales respaldados por hipotecas).

Apalancamiento esperado

El 200% del Patrimonio neto total.

El nivel esperado de apalancamiento puede ser superior cuando la volatilidad disminuye de manera sostenible, cuando se espera que los tipos de interés cambien o que los diferenciales de crédito se amplíen o se ajusten.

Este Fondo no es un instrumento financiero apalancado

Este Fondo utiliza instrumentos financieros derivados con fines de inversión y la exposición global se supervisa en el marco del enfoque de VaR relativo de acuerdo con las Normas de medición de riesgos de los OICVM. Aunque estos instrumentos generan apalancamiento, el propio Fondo no es un instrumento financiero apalancado como se describe con más detalle en la Directiva MiFID. Para obtener más información sobre el enfoque de VaR relativo, consulte el Anexo I. Además de esta restricción normativa, Schroders aplica controles internos sobre la exposición global para limitar o resaltar la exposición global según corresponda.

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que deseen combinar oportunidades de revalorización del capital con ingresos dentro de la relativa estabilidad de los mercados de deuda a largo plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El objetivo de esta estrategia consiste en identificar a aquellos emisores que demuestran poseer buenas credenciales de sostenibilidad o que las están mejorando, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva: – La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. – La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, estudios de terceros, informes de ONG y redes de expertos. La Gestora de inversiones también llevará a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos:

- al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y
- al menos el 75% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones AX	Hasta el 3%	Ninguna	0,75%
Participaciones A1	Hasta el 2%	0,50%	0,75%
Participaciones B	Ninguna	0,50%	0,75%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,50%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,75%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,25%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,50%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund US Large Cap

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Standard & Poor's 500 (Net TR) Lagged, después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de gran capitalización estadounidenses.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de gran capitalización estadounidenses. Se consideran sociedades grandes aquellas sociedades que, en el momento de su adquisición, forman parte del 85% superior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado de renta variable de EE. UU.

El Fondo puede invertir en los valores de renta variable de sociedades que no sean estadounidenses siempre que coticen en una de las principales bolsas de valores norteamericanas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Standard & Poor's 500 (Net TR) Lagged. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rentabilidad que el Fondo trata de proporcionar.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable tradicional».

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores que busquen una potencial revalorización del capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management (Europe) S.A. – German Branch
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,25%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,25%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,55%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,55%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,55%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,25%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,375%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,75%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund US Small & Mid-Cap Equity

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Russell 2500 Lagged (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña y mediana capitalización estadounidenses.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña y mediana capitalización estadounidenses. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 40% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado estadounidense de renta variable.

El Fondo invierte en una amplia gama de empresas de pequeña y mediana capitalización estadounidenses. El enfoque de inversión se centra en tres tipos de empresas estadounidenses: sociedades que, a juicio de la Gestora de inversiones, muestran una fuerte tendencia al crecimiento y a la mejora de los niveles de efectivo; sociedades que, a juicio de la Gestora de inversiones, generan ingresos y beneficios fiables, y sociedades que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén experimentando un cambio positivo no reconocido por el mercado. De este modo, la Gestora de inversiones considera que podemos reducir el riesgo general y mejorar la rentabilidad para nuestros inversores a medio y a largo plazo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Russell 2500 Lagged (Net TR), y en comparación con el Morningstar US Mid-Cap Equity Category y el S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en gran medida con los componentes del valor de referencia objetivo y el índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR). Los valores de referencia de comparación solo se incluyen con fines de comparación de la rentabilidad y no determinan la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo o del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en empresas o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o en el índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR) con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. Los valores de referencia de comparación se han seleccionado puesto que la Gestora de inversiones considera que dichos valores de referencia constituyen un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El Fondo tiene características medioambientales o sociales (en el sentido que se les atribuye en el artículo 8 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a los criterios de sostenibilidad seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las sociedades del universo de inversión se evalúan en función de su perfil de gobernanza, medioambiental y social, según una serie de factores. La Gestora de inversiones aplica su propia diligencia debida a las posibles inversiones, incluyendo, en la medida de lo posible, reuniones con la alta dirección. La Gestora de inversiones analiza la información facilitada por las sociedades, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. La Gestora de inversiones también examinará otras informaciones, incluidos los informes de terceros, y normalmente se pondrá en contacto con la empresa durante el proceso de evaluación y posteriormente si la empresa es seleccionada para la cartera. Esta evaluación se apoya en el análisis cuantitativo de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. A través de estas herramientas, los analistas pueden comparar las empresas basándose en las métricas seleccionadas, en sus propias puntuaciones de evaluación de la empresa o en clasificaciones ajustadas (tamaño, sector o región), con la flexibilidad de realizar ajustes específicos de la empresa para reflejar sus conocimientos detallados. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos: – al menos el 90% del Valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países desarrollados; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión, y deuda soberana emitida por países desarrollados, y – el 75% del valor liquidativo del Fondo compuesto por renta variable emitida por grandes sociedades domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas sociedades; valores de tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento, y deuda soberana emitida por países emergentes se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,85%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,85%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,85%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund US Smaller Companies Impact

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Russell 2000 Lagged (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que generan un impacto social o medioambiental positivo y que, en opinión de la Gestora de inversiones, puedan considerarse inversiones sostenibles.

Política de inversión

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU y que obtengan rendimientos para los partícipes a largo plazo (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado estadounidense de renta variable. Por lo general, el Fondo mantiene entre 40 y 60 sociedades.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de forma más eficaz.

Valor de referencia

La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Russell 2000 Lagged (Net TR), y en comparación con el Morningstar US Small-Cap Equity Category. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.

El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con la rentabilidad que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

El/los valor/es de referencia no tiene/n en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.

Información adicional

El Fondo se engloba dentro de la categoría «Fondo de renta variable especializado».

En el Anexo IV se proporciona más información relativa a las características medioambientales y sociales o al objetivo de inversión sostenible (según corresponda) del Fondo, de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Consideraciones sobre riesgos

Consideraciones específicas sobre riesgos

El objetivo del Fondo es la inversión sostenible (en el sentido que se le atribuye en el artículo 9 del SFDR). En consecuencia, un Fondo con estas características puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores y puede renunciar a determinadas oportunidades de inversión o vender determinadas participaciones que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por la Gestora de inversiones. Dado que la opinión de los Inversores con respecto al concepto de inversión sostenible puede diferir, el Fondo podrá invertir también en sociedades que no reflejen los valores y las opiniones de ningún Inversor en particular. Consulte el Anexo II para obtener más información sobre los riesgos de sostenibilidad.

La referencia en la Política de inversión a un fondo que invierte dos tercios de sus activos de cierta manera se aplica en condiciones normales de mercado. Consulte el párrafo (A) al principio de este Anexo para obtener más información.

El nivel de los costes de distribución en determinadas jurisdicciones puede afectar a la capacidad de la Gestora de inversiones para cumplir el objetivo de inversión del Fondo en todas las Clases de Participaciones una vez deducidas las comisiones.

Perfil del inversor tipo

El Fondo puede ser adecuado para Inversores más interesados en potenciar al máximo la rentabilidad a largo plazo que en minimizar las posibles pérdidas a corto plazo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No
Criterios de sostenibilidad	La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las inversiones se componen de sociedades cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a, al menos, uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas empresas con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos: En primer lugar, se emplea un enfoque basado en los ingresos que considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la sociedad en cuestión contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). La segunda es una evaluación detallada del impacto de la sociedad mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento («KPI») que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la sociedad a lo largo del tiempo. A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la sociedad y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la sociedad pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. En contadas ocasiones, podrá suceder que el segundo paso y la aprobación del IAG continúen con posterioridad (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo). La Gestora de inversiones ha identificado tres tipos de sociedades que, por lo general, se considerarán para su inclusión en la cartera. El primer tipo son empresas altamente innovadoras cuyo modelo de negocio resuelve una necesidad directa de los ODS de la ONU. Se trata de empresas en crecimiento cuya solución a la brecha de los ODS de la ONU puede escalarse.

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

El segundo tipo son empresas que ya están generando ingresos que tienen impacto, pero dicho impacto no está definido ni distinguido. Estas son empresas que la Gestora de inversiones puede identificar debido a su profundo conocimiento del universo de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses, en las que percibe una oportunidad de reevaluación. En consecuencia, las empresas pueden definir mejor sus oportunidades de impacto y ser más transparentes. Se espera que este sea el mayor grupo de la cartera del Fondo.

El tercer tipo tenderá a generar ingresos menos vinculados con los ODS. Se trata de sociedades cuyos modelos de negocio se encuentran en plena transición hacia actividades de mayor impacto y en las que la Gestora de inversiones considera que existe capacidad para ayudar a guiar a dichas sociedades en esa transición a través de la colaboración activa. Se espera que este sea el menor grupo de la cartera del Fondo.

Todas las inversiones deberán contar con ingresos vinculados a un ODS de la ONU. El nivel de ingresos vinculados variará en función de a qué tipo de empresa pertenece cada inversión.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. El universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios de dichas sociedades de pequeña capitalización estadounidenses.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones AX	Hasta el 5%	Ninguna	1,50%
Participaciones A1	Hasta el 4%	0,50%	1,50%
Participaciones B	Ninguna	0,60%	1,50%
Participaciones C	Hasta el 1%	Ninguna	0,85%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,85%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,85%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	1,50%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,50%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 1%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Objetivos de inversión y políticas de inversión específicos de los Fondos del mercado monetario

Esta sección contiene información adicional aplicable a los Fondos que cumplen los requisitos de los Fondos del mercado monetario. Las disposiciones generales del Folleto también se aplican a los Fondos del mercado monetario, salvo que se indique lo contrario a continuación.

Schroder International Selection Fund EURO Liquidity

Este Fondo se califica como un Fondo del mercado monetario con valor liquidativo estándar variable de conformidad con las disposiciones del RFMM.

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar ingresos mediante la inversión en Inversiones del mercado monetario denominados en euros. El Fondo está concebido para proporcionar liquidez, y su objetivo es conservar el valor de la inversión en mercados a la baja. No se puede garantizar la conservación del valor ni la provisión de liquidez.

Política de inversión

El Fondo invierte en Instrumentos del mercado monetario (al menos con calificación de grado de inversión según el baremo de Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación, además de haber recibido una evaluación favorable en relación con su calidad crediticia conforme al procedimiento de evaluación interna de la calidad crediticia de la Sociedad gestora) denominados en euros y emitidos por el gobierno, organismos públicos y empresas de todo el mundo, siempre que: (i) en el momento de su adquisición, el vencimiento residual de todos los valores en cartera, incluido cualquier instrumento financiero relacionado con los mismos, no supere los 12 meses, o (ii) las condiciones por las que se rigen esos valores estipulen que el tipo de interés aplicable se ajustará como mínimo anualmente en función de las condiciones de mercado, y el vencimiento residual de todos los valores no supere los 2 años.

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario y de tipos de interés. El Fondo también puede mantener dinero en efectivo y realizar depósitos en una entidad de crédito.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice FTSE EUR 1m Eurodeposit LC (TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Perfil del inversor tipo

El Fondo invierte en valores de renta fija que están cerca de la fecha de vencimiento. La inversión está diseñada para ser una inversión a corto plazo para inversores que buscan limitar las pérdidas en mercados a la baja. No está diseñado para ser una inversión a largo plazo. Para más información sobre los riesgos aplicables a la inversión en el Fondo, véase el Anexo II, «Riesgos de inversión».

Características del Fondo

Divisa del Fondo	EUR
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management Limited
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [1]	3 Días hábiles a contar desde el correspondiente Día de negociación.
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [2]	Comisión de distribución anual [3]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones AX	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones A1	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones B	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones C	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,20%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones D	N/D	N/D	N/D
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,10%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[2] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[3] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Schroder International Selection Fund US Dollar Liquidity

Este Fondo se califica como un Fondo del mercado monetario con valor liquidativo estándar variable de conformidad con las disposiciones del RFMM.

Objetivo de inversión

El objetivo del Fondo es proporcionar ingresos mediante la inversión en Instrumentos del mercado monetario denominados en dólares estadounidenses. El Fondo está concebido para proporcionar liquidez, y su objetivo es conservar el valor de la inversión en mercados a la baja. No se puede garantizar la conservación del valor ni la provisión de liquidez.

Política de inversión

El Fondo invierte en Instrumentos del mercado monetario (al menos con calificación de grado de inversión según el baremo de Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación, además de haber recibido una evaluación favorable en relación con su calidad crediticia conforme al procedimiento de evaluación interna de la calidad crediticia de la Sociedad gestora) denominados en dólares estadounidenses y emitidos por el gobierno, organismos públicos y empresas de todo el mundo, siempre que: (i) en el momento de su adquisición, el vencimiento residual de todos los valores en cartera, incluido cualquier instrumento financiero relacionado con los mismos, no supere los 12 meses, o (ii) las condiciones por las que se rigen esos valores estipulen que el tipo de interés aplicable se ajustará como mínimo anualmente en función de las condiciones de mercado, y el vencimiento residual de todos los valores no supere los 2 años.

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario y de tipos de interés. El Fondo también puede mantener dinero en efectivo y realizar depósitos en una entidad de crédito.

Valor de referencia

El Fondo no tiene un valor de referencia objetivo. La rentabilidad del Fondo se comparará con el índice ICE BofA US Treasury Bill (0-3m). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione de forma sustancial con los componentes del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia de comparación. La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia de comparación.

El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Características del Fondo

Divisa del Fondo	USD
Gestora de inversiones	Schroder Investment Management North America Inc.
Hora de cierre de las operaciones	Las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de negociación
Frecuencia de negociación	Diariamente el Día de negociación.
Divisa de negociación	Solo la divisa de la Clase de Participaciones pertinente [1]
Periodo de liquidación de los importes de suscripción y del producto del reembolso [2]	1 Día hábil a contar desde el correspondiente Día de negociación
Comisión de rentabilidad	Ninguna
Comisión de reembolso	Ninguna
Admisibilidad PEA/PIR	No

[1] El servicio de cambio de divisas tal como se describe en el apartado 2 no estará disponible para este Fondo.
[2] Si la solicitud se realiza a través de Distribuidores, es posible que el procedimiento de suscripción y reembolso sea diferente.

Características generales de las Clases de Participaciones

Clases de Participaciones	Comisión de entrada [3]	Comisión de distribución anual [4]	Comisión de gestión anual
Participaciones A	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones AX	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones A1	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones B	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones C	Ninguna	Ninguna	0,20%
Participaciones CN	Hasta el 3%	Ninguna	0,20%
Participaciones CX	Hasta el 1%	Ninguna	0,20%
Participaciones D	Ninguna	1,00%	0,20%
Participaciones E	Hasta el 1%	Ninguna	0,10%
Participaciones IZ, IA, IB, IC, ID	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%
Participaciones Z	Ninguna	Ninguna	Hasta el 0,20%

Los porcentajes de la comisión de distribución anual y de la comisión de gestión anual se expresan como una comisión anual en relación con el Valor liquidativo del Fondo o con el Valor liquidativo por Participación, según se estime conveniente.

Las Clases de Participaciones con cobertura de divisas pagarán una comisión de cobertura de la clase de participaciones de hasta el 0,03%.

No todas las Clases de Participaciones enumeradas están disponibles para su suscripción en el momento de la emisión de este Folleto. El Fondo también podrá lanzar Clases de Participaciones a medida tal como se describe en el Anexo III si así lo decide el Consejo de administración.

[3] La comisión de entrada se aplica sobre el importe total invertido. La Sociedad gestora y los Distribuidores tienen derecho a percibir la comisión de entrada. No obstante, el Consejo de administración podrá acordar la renuncia parcial o total a la misma.

[4] La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones A1 y D se pagará con la periodicidad que acuerden la Sociedad y los Distribuidores nombrados específicamente para la distribución de dichas Participaciones. La comisión de distribución anual correspondiente a las Participaciones B se pagará trimestralmente.

Información adicional para Fondos del mercado monetario

Información adicional para los Partícipes

Se llama la atención de los Partícipes respecto al hecho de que:

- los Fondos del mercado monetario no son una inversión garantizada;
- una inversión en un Fondo del mercado monetario es diferente a una inversión en un depósito, ya que el principal invertido en un Fondo del mercado monetario puede fluctuar;
- la Sociedad no se basa en ayudas externas para garantizar la liquidez de los Fondos que cumplen los requisitos de los Fondos del mercado monetario o para estabilizar el Valor liquidativo por Participación de dichos Fondos, y
- los Partícipes sufragan el riesgo de perder el principal.

Además de la información que se ha puesto a disposición de los Partícipes de acuerdo con la parte principal del Folleto, la siguiente información se semanalmente en el domicilio social de la Sociedad y en la página web de la Sociedad gestora (www.schroders.com):

- el desglose del vencimiento de la cartera del Fondo pertinente;
- el perfil de crédito del Fondo pertinente;
- el Vencimiento medio ponderado y la Vida media ponderada del Fondo pertinente;
- detalles de las 10 participaciones más grandes del Fondo, incluido el nombre, país, tipo de vencimiento y activos y la contraparte en caso de contratos de recompra o contratos de recompra inversa (si procede);
- el valor total del Fondo pertinente, y
- el rendimiento neto del Fondo pertinente.

Asimismo, el Valor liquidativo por Participación de las Clases de Participaciones de los Fondos se encontrará disponible diariamente en la página web mencionada anteriormente.

Disposiciones específicas relacionadas con el cálculo del Valor liquidativo por Participación de los Fondos que cumplen los requisitos de los Fondos del mercado monetario

El Valor liquidativo por Participación se redondeará hasta el punto básico más cercano o su equivalente cuando el Valor liquidativo se publique en una unidad de divisa.

Como excepción al apartado 2.4. «Cálculo del Valor liquidativo» anterior, los activos de los Fondos que cumplan los requisitos de los Fondos del mercado monetario se valorarán utilizando los siguientes principios de valoración:

(A) Los activos líquidos y los Instrumentos del mercado monetario se valorarán según el Precio de mercado o el Precio según modelo cuando el Precio de mercado no sea posible o los datos del mercado no tengan la calidad suficiente.

(B) Las participaciones o acciones de los Fondos del mercado monetario se valorarán en función del último valor liquidativo disponible publicado por dichos fondos del mercado monetario.

(C) El valor del efectivo en caja o en depósito y de las cuentas por cobrar, los gastos abonados por adelantado, los dividendos en efectivo e intereses declarados o devengados como se ha mencionado anteriormente, pero que todavía no se hayan recibido, se considerará que es el importe total de los mismos, a no ser que, no obstante, sea poco probable el pago o la recepción de la totalidad del mismo, en cuyo caso su valor se determinará de manera conservadora usando el Precio según modelo.

(D) Todos los activos o pasivos en divisas distintas a la Divisa del Fondo (según se define en este Anexo) se convertirán utilizando el tipo de cambio al contado proporcionado por un banco u otra entidad financiera reconocida.

Los activos de los Fondos que cumplen los requisitos de los Fondos del mercado monetario se valorarán por lo menos diariamente.

El Valor liquidativo por Participación se calculará como la diferencia entre la suma de todos los activos y pasivos del Fondo valorados de acuerdo con el Precio de mercado o el Precio según modelo, o ambos, dividido por el número de Participaciones en circulación del Fondo.

Las Participaciones de un Fondo se emitirán o reembolsarán a un precio que sea igual al del Valor liquidativo por Participación pertinente calculado el Día de negociación (más las comisiones de entrada aplicables o menos las comisiones de reembolso aplicables).

Restricciones de inversión y normas de la cartera

Restricciones de inversión específicas

El Consejo de administración ha adoptado los siguientes límites en relación con las inversiones de los Fondos que cumplen los requisitos de los Fondos del mercado monetario con valor liquidativo variable estándar. El Consejo de administración podrá modificar estas restricciones y políticas a su entera discreción si considera que esto redunda en el mejor interés de la Sociedad. En ese caso, se actualizará el Folleto.

(A) Cada Fondo puede invertir exclusivamente en los siguientes activos aptos:

(1) Instrumentos del mercado monetario que cumplen todos los requisitos que se detallan a continuación:

(I) Entran dentro de las siguientes categorías:

(a) Instrumentos del mercado monetario admitidos o negociados en un Mercado regulado, admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores, o

(b) Instrumentos del mercado monetario no negociados en un Mercado regulado, si la emisión o la entidad emisora de esos instrumentos está a su vez regulada con el fin de proteger a los inversores y los ahorros, y siempre y cuando dichos instrumentos:

(i) hayan sido emitidos o estén garantizados por una autoridad estatal, regional o local o por un banco central de un Estado miembro de la UE, el Banco Central Europeo, la Unión Europea o el Banco Europeo de Inversiones, un Estado no miembro de la UE o, en el caso de un Estado federal, por uno de los miembros que constituyan la federación, o por un organismo público internacional al que pertenezcan uno o varios Estados miembros de la UE; o bien

(ii) hayan sido emitidos por un organismo cuyos valores se negocien en los Mercados regulados mencionados en el apartado (1) (I) (a) anterior; o bien

(iii) hayan sido emitidos o estén garantizados por una entidad sujeta a supervisión prudencial, de conformidad con los criterios definidos por el Derecho comunitario, o por una entidad sujeta a unas normas prudenciales que la CSSF considere equivalentes a las establecidas en el Derecho comunitario; o bien

(iv) hayan sido emitidos por otras entidades pertenecientes a categorías aprobadas por la CSSF, siempre y cuando las inversiones en dichos instrumentos estén sujetas a una protección del inversor equivalente a la establecida en los subapartados (i), (ii) y (iii), y a condición de que el emisor sea una sociedad cuyo capital y reservas asciendan como mínimo a 10.000.000 EUR y que presente y publique sus cuentas anuales de acuerdo con la Directiva 2013/34/UE; sea una entidad que, dentro de un grupo de sociedades que incluya una o varias sociedades cotizadas, se dedique a la financiación del grupo; o sea una entidad que se dedique a la financiación de instrumentos de titulización que se beneficie de una línea de liquidez bancaria.

(II) Muestran una de las siguientes características alternativas:

(a) tienen un vencimiento legal en el momento de la emisión igual o inferior a 397 días;

(b) tienen un vencimiento residual igual o inferior a 397 días;

(c) tienen un vencimiento residual hasta la fecha legal de reembolso igual o superior a 2 años, siempre y cuando el tiempo que quede hasta la próxima fecha de revisión de los tipos de interés sea igual o inferior a 397 días. A tal fin, los Instrumentos del mercado monetario de tipo de interés variable y los Instrumentos del mercado monetario de tipo de interés fijo cubiertos por un contrato de swap se revisarán a un tipo de interés o índice del mercado monetario.

(III) El emisor del Instrumento del mercado monetario y la calidad del Instrumento del mercado monetario han recibido una evaluación favorable de acuerdo con el procedimiento de evaluación interna de la calidad crediticia establecido por la Sociedad gestora;

Este requisito no se aplicará a los Instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por la UE, una autoridad central o banco central de un Estado miembro de la UE, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad o el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera.

(IV) Si los Fondos invierten en una titulización o ABCP, están sujetos a los requisitos establecidos en el apartado (A)(2) anterior.

(2) (I) Titulizaciones y ABCP aptos, siempre y cuando la titulización o el ABCP sea suficientemente líquido, haya recibido una evaluación favorable de acuerdo con el procedimiento de evaluación interna de calidad crediticia establecido por la Sociedad gestora, y sea uno de los siguientes:

(a) una titulización descrita en el artículo 13 del Reglamento Delegado (UE) 2015/61 de la Comisión [5];

(b) un ABCP emitido por un programa de ABCP que:

(i) esté totalmente respaldado por una entidad de crédito regulada que cubra toda la liquidez, los riesgos de crédito y dilución significativos, así como los costes constantes de transacciones y los costes constantes de todos los programas relacionados con el ABCP, si es necesario garantizarle al inversor el pago completo de cualquier importe establecido en el ABCP;

(ii) no es una retitulización y las exposiciones subyacentes a la titulización al nivel de cada transacción de ABCP no incluyen ninguna posición de titulizaciones;

(iii) no incluye una titulización sintética según se define en el punto 11 del artículo 242 del Reglamento (UE) 575/2013 [6];

(c) una titulización simple, transparente y estandarizada (STS, por sus siglas en inglés), según lo determinado de acuerdo con los criterios y condiciones establecidos en los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento (UE) 2017/2402 del Parlamento Europeo y

[5] Reglamento Delegado (UE) 2015/61 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se complementa el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe al requisito de cobertura de liquidez aplicable a las entidades de crédito.

[6] Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

del Consejo, o un ABCP STS según lo determinado de acuerdo con los criterios y condiciones establecidos en los artículos 24, 25 y 26 de dicho Reglamento.

(II) El Fondo podrá invertir en titulizaciones o ABCP, siempre y cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones, según sean aplicables:

(a) El vencimiento legal en el momento de la emisión o el vencimiento residual de las titulizaciones y los ABCP mencionados en los apartados (a), (b) y (c) del párrafo (I) es igual o inferior a dos años, y el tiempo que queda hasta la próxima fecha de revisión de los tipos de interés es igual o inferior a 397 días.

(b) Las titulizaciones descritas en los puntos (a) y (c) del párrafo (I) anteriores son instrumentos de amortización y tienen una vida media ponderada igual o inferior a dos años.

(3) Depósitos en entidades de crédito, siempre y cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

(I) el depósito es reembolsable a petición del inversor o se puede retirar en cualquier momento;

(II) el depósito vence en menos de 12 meses;

(III) la entidad de crédito tiene su domicilio social en un Estado miembro de la UE o, si la entidad de crédito tiene su domicilio social en un tercer país, está sujeta a normas prudenciales que se consideran equivalentes a las establecidas en el Derecho comunitario de acuerdo con el procedimiento establecido en el párrafo 4 del artículo 107 del Reglamento (UE) 575/2013.

(4) Contratos de recompra, siempre y cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

(I) Se usan de manera temporal, durante menos de siete días hábiles, solo con fines de gestión de liquidez y no con fines de inversión que no sean los descritos en el punto (III) siguiente.

(II) La contraparte que reciba activos transferidos por el Fondo pertinente como garantía en virtud del contrato de recompra tiene prohibido vender, invertir, pignorar o transferir de otro modo dichos activos sin el previo consentimiento de la Sociedad.

(III) El efectivo recibido por el Fondo pertinente como parte del contrato de recompra puede:

(a) invertirse en depósitos de acuerdo con el apartado (3) anterior; o

(b) invertirse en valores mobiliarios líquidos o Instrumentos del mercado monetario que no sean los descritos en el párrafo (1) del apartado (A) anterior, siempre y cuando dichos activos cumplan con una de las siguientes condiciones:

(i) estén emitidos o garantizados por la Unión Europea, una autoridad central o banco central de un Estado miembro de la UE, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad o el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, siempre y cuando hayan recibido una evaluación favorable de acuerdo con el procedimiento de evaluación interna de calificación crediticia establecido por la Sociedad gestora;

(ii) estén emitidos o garantizados por una autoridad central o un banco central de un país que no sea Estado miembro de la UE, siempre y cuando hayan recibido una evaluación favorable de acuerdo con el procedimiento de evaluación interna de calificación crediticia de la Sociedad gestora.

El efectivo recibido por el Fondo pertinente como parte del contrato de recompra no se podrá invertir de ningún otro modo en otros activos, transferir ni reutilizar de otra manera.

(IV) El efectivo recibido por el Fondo pertinente como parte del contrato de recompra no supera el 10% de sus activos.

(V) La Sociedad tiene derecho a rescindir el contrato en cualquier momento avisando con una antelación no superior a dos días hábiles.

(5) Contratos de recompra inversa, siempre y cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

(I) el Fondo tiene derecho a rescindir el contrato en cualquier momento avisando con una antelación no superior a dos días hábiles;

(II) los activos recibidos por el Fondo como parte de un contrato de recompra inversa:

(a) serán Instrumentos del mercado monetario que cumplan con los requisitos establecidos en el párrafo (1) del apartado A anterior;

(b) no incluirán titulizaciones ni ABCP;

(c) tendrán un valor de mercado que, en todo momento, será por lo menos equivalente al efectivo abonado;

(d) no se venderán, reinvertirán, pignorarán ni transferirán de ningún otro modo;

(e) estarán lo suficientemente diversificados con una exposición máxima a un emisor determinado del 15% del Valor liquidativo del Fondo, excepto si dichos activos toman la forma de Instrumentos del mercado monetario que cumplen los requisitos del siguiente apartado (C) (1) (VIII).

(f) estarán emitidos por una entidad que sea independiente de la contraparte y no deben mostrar una elevada correlación con la rentabilidad de la contraparte.

Como excepción al punto (a) anterior, el Fondo podrá recibir como parte del contrato de recompra inversa valores mobiliarios líquidos o Instrumentos del mercado monetario que no sean los descritos en el párrafo (1) del apartado (A) anterior, siempre y cuando dichos activos cumplan con una de las siguientes condiciones:

(i) estén emitidos o garantizados por la Unión Europea, una autoridad central o banco central de un Estado miembro de la UE, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad o el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, siempre y cuando hayan recibido una evaluación favorable de acuerdo con el procedimiento de evaluación interna de calificación crediticia establecido por la Sociedad gestora;

(ii) estén emitidos o garantizados por una autoridad central o un banco central de un país que no sea Estado miembro de la UE, siempre y cuando hayan recibido una evaluación favorable de acuerdo con el procedimiento de evaluación interna de calificación crediticia de la Sociedad gestora.

Los activos recibidos como parte de un contrato de recompra inversa de acuerdo con lo anterior cumplirán los requisitos de diversificación descritos en el apartado (C) (1) (VIII).

(III) La Sociedad se asegurará de que es capaz de retirar el importe completo de efectivo en cualquier momento sobre una base acumulada o sobre una base de Precio de mercado. Si el efectivo se puede retirar en cualquier momento sobre una base de Precio de mercado, el valor del Precio de mercado de los contratos de recompra inversa se podrá usar para calcular el Valor liquidativo por Participación del Fondo pertinente.

(6) Las acciones o participaciones de cualquier otro Fondo del mercado monetario estándar o a corto plazo («FMM específico»), siempre y cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

(I) de acuerdo con las normas del fondo o la escritura de constitución, no se puede invertir más del 10% de los activos del FMM específico en conjunto en acciones o participaciones de los FMM específicos;

(II) el FMM específico no mantiene acciones ni participaciones del Fondo adquiriente;

(III) el FMM específico está autorizado en virtud del Reglamento sobre FMM.

(7) Instrumentos financieros derivados, siempre y cuando se negocien en una bolsa de valores o en un Mercado regulado, u operaciones con derivados extrabursátiles (OTC), siempre y cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

(I) el subyacente del instrumento financiero derivado conste de tipos de interés, tipos de cambio, divisas o índices que representen una de esas categorías;

(II) el instrumento financiero derivado solo tenga el objetivo de cubrir los riesgos del tipo de interés o del tipo de cambio inherentes en otras inversiones del Fondo;

(III) las contrapartes de las operaciones con derivados extrabursátiles (OTC) sean entidades sujetas a regulación y supervisión prudenciales y que pertenezcan a las categorías aprobadas por la CSSF;

(IV) los derivados extrabursátiles (OTC) estén sujetos a una valoración fiable y verificable con una periodicidad diaria y puedan ser vendidos, liquidados o cerrados mediante una operación de compensación en cualquier momento a su valor razonable, a iniciativa de la Sociedad;

(B) La Sociedad puede mantener activos líquidos accesorios de acuerdo con el párrafo 2 del artículo 41 de la Ley.

(C) (1) (I) La Sociedad no invertirá más del 5% de los activos de cualquier Fondo en Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y ABCP emitidos por la misma entidad.

La Sociedad no puede invertir más del 10% de los activos de dicho Fondo en depósitos realizados ante la misma entidad de crédito, a menos que la estructura del sector bancario de Luxemburgo sea tal que haya entidades de crédito viables insuficientes para cumplir el requisito de diversificación y para el Fondo no sea factible, desde el punto de vista económico, realizar depósitos en otro Estado miembro de la UE, en cuyo caso se podrá depositar hasta el 15% de sus activos en la misma entidad de crédito.

(II) Como excepción al párrafo (C) (1) (I) anterior, el Fondo puede invertir hasta el 10% de sus activos en Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y ABCP emitidos por la misma entidad, siempre y cuando el valor total de dichos Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y ABCP que el Fondo pertinente mantiene en cada organismo emisor en el cual invierte más del 5% de sus activos, no supere el 40% del valor de sus activos.

(III) El conjunto de todas las exposiciones de un Fondo a titulizaciones y ABCP no puede superar el 20% de los activos. Asimismo, el 15% de los activos de dicho Fondo se puede invertir en titulizaciones y ABCP que no cumplan con los requisitos de identificación de las titulizaciones STS y los ABCP.

(IV) La exposición agregada del riesgo a la misma contraparte de un Fondo proveniente de las transacciones de derivados OTC que cumplen las condiciones descritas en el apartado (A) (7) anterior no superará el 5% de los activos del Fondo pertinente.

(V) El conjunto del importe de efectivo proporcionado a la misma contraparte de la Sociedad que actúa en nombre de un Fondo en contratos de recompra inversa no superará el 15% de los activos de dicho Fondo.

(VI) A pesar de los límites individuales establecidos en los párrafos (C) (1) (I) y (IV), la Sociedad no combinará ninguno de los siguientes elementos, si hacerlo conllevara una inversión superior al 15% de los activos del Fondo en una sola entidad:

(a) inversiones en Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y ABCP emitidos por dicha entidad, o

(b) depósitos realizados ante dicha entidad, o

(c) instrumentos financieros derivados OTC que dan exposición de riesgo de contraparte a esa entidad.

(VII) El límite del 15% establecido en el apartado (C) (1) (VI) anterior se aumentaría a un máximo del 20% en Instrumentos del mercado monetario, depósitos e instrumentos financieros derivados OTC de esa entidad sola hasta el punto de que la estructura del mercado financiero de Luxemburgo sería tal que habría instituciones financieras viables insuficientes para cumplir el requisito de diversificación y no sería factible para la Sociedad, desde el punto de vista económico, utilizar instituciones financieras en otros Estados miembros de la UE.

(VIII) A pesar de las disposiciones descritas en el apartado (C) (1) (I), la Sociedad está autorizada para invertir más del 5% y hasta el 100% de los activos de cualquier Fondo, de acuerdo con el principio de diversificación de riesgos, en Instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados de manera separada o conjunta por la UE, las administraciones nacionales, regionales y locales de los Estados miembros de la UE o sus bancos centrales, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Fondo Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad, el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, una autoridad central o banco central de un estado miembro de la OCDE, el Grupo de los 20 o Singapur, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, el Banco de Pagos Internacionales u otras instituciones u organizaciones financieras internacionales pertinentes a las cuales pertenecen uno o más de los Estados miembros de la UE, siempre y cuando dicho Fondo mantenga Instrumentos del fondo monetario de al menos seis emisiones diferentes del emisor y cuando el Fondo limite las inversiones en Instrumentos del fondo monetario de la misma emisión a un máximo del 30% de los activos de dicho Fondo.

(IX) El límite establecido en el primer párrafo del apartado (C) (1) (I) puede ser de un máximo del 10% para ciertos bonos cuando los emite una sola entidad de crédito que tiene su domicilio social en un Estado miembro de la UE y está sujeta por ley a una supervisión pública especial diseñada para proteger a los titulares de bonos. En particular, las sumas derivadas de la emisión de estos bonos se pueden invertir, de acuerdo con la ley, en activos que, durante todo el periodo de validez de los bonos, son capaces de cubrir las pérdidas inherentes a los bonos y que, en caso de que el emisor lo incumpla, se usarían sobre una base prioritaria para el reembolso del principal y el pago de los intereses acumulados.

(X) Si un Fondo invierte más del 5% de su patrimonio en los bonos mencionados en el párrafo anterior emitidos por un solo emisor, el valor total de esas inversiones no superará el 40% del valor de los activos del Fondo.

(XI) A pesar de los límites individuales establecidos en (C) (1) (I), el Fondo no puede invertir más del 20% de sus activos en bonos emitidos por una sola entidad de crédito en los que se cumplen los requisitos descritos en el punto (f) del artículo 10(1) o el punto (c) del artículo 11(1) del Reglamento Delegado (UE) 2015/61, incluida cualquier posible inversión en activos mencionada en los apartados (C) (1) (IX) y (X) anteriores.

Si un Fondo invierte más del 5% de su patrimonio en los bonos mencionados en el párrafo anterior emitidos por un solo emisor, el valor total de dichas inversiones no superará el 60% del valor de los activos del Fondo pertinente, incluida cualquier posible inversión en activos mencionada en los apartados (C) (1) (IX) y (X) anteriores, respetando los límites que se establecen en los mismos.

Las sociedades que formen parte del mismo grupo a efectos del establecimiento de las cuentas consolidadas, según la definición de este término de acuerdo con la Directiva 2013/34/UE o de conformidad con normas contables internacionalmente reconocidas, se considerarán una misma entidad a efectos del cálculo de los límites incluidos en los apartados (C) (1) (I) a (VII).

(D) (1) La Sociedad no puede adquirir en nombre de cualquier Fondo más del 10% de Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y ABCP emitidos por una sola entidad.

(2) Se renuncia al párrafo (D) (1) anterior respecto a los Instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por la UE, administraciones nacionales, regionales y locales de los Estados miembros de la UE o sus bancos centrales, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Fondo Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad, el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, una autoridad central o banco central de un tercer país, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, el Banco Europeo para la

Reconstrucción y el Desarrollo, el Banco de Pagos Internacionales u otras instituciones u organizaciones pertinentes a las cuales pertenecen uno o más de los Estados miembros de la UE.

(E) (1) Salvo que se mencione lo contrario de forma explícita en su política de inversión, un Fondo no podrá invertir más del 10% de su patrimonio en acciones o participaciones de los FMM específicos, según se define en el párrafo (A) (6).

(2) Un Fondo podrá adquirir participaciones o acciones de otro FMM específico, siempre que no represente más del 5% del patrimonio de un Fondo.

(3) Cualquier Fondo que esté autorizado a quedar eximido del punto (E) (1) anterior no podrá invertir en total más del 17,5% de su patrimonio en participaciones o acciones de otros FMM específicos.

(4) Como excepción a los puntos (2) y (3) anteriores, todo Fondo deberá:

(I) ser un FMM subordinado que invierte al menos el 85% de sus activos en un único OICVM que sea un FMM específico de acuerdo con el artículo 58 de la Directiva sobre OICVM; o

(II) invertir hasta el 20% de sus activos en un único FMM específico con un máximo del 30% en total de sus activos en FMM específicos que no sean OICVM de acuerdo con el artículo 55 de la Directiva sobre OICVM,

siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

(a) el Fondo correspondiente se comercialice únicamente a través de un plan de ahorro de asalariados regido por la legislación del país y que solo tenga como inversores a personas físicas;

(b) el plan de ahorro de asalariados mencionado anteriormente solo permita que los inversores reembolsen su inversión conforme a las condiciones de reembolso limitado establecidas en la legislación del país, en virtud de las cuales los reembolsos solo tendrán lugar en ciertas circunstancias que no estén relacionadas con la evolución del mercado.

(5) Cuando el FMM específico esté gestionado, directamente o bajo una delegación, por la Sociedad gestora o por cualquier otra sociedad a la que la Sociedad gestora esté vinculada por gestión o control común, o por una participación directa o indirecta significativa, la Sociedad gestora o esa otra sociedad tendrá prohibido aplicar comisiones de suscripción o reembolso por la inversión del Fondo adquiriente en las participaciones o acciones del FMM específico.

Respecto a las inversiones de un Fondo de más del 10% de sus activos en el FMM específico, (i) si el FMM específico está vinculado a la Sociedad gestora según lo descrito en el apartado anterior, no se cobrará ninguna comisión de gestión anual a esa parte de los activos del Fondo pertinente y, (ii) en los demás casos, el nivel máximo de comisiones de gestión anuales que podrá cobrarse tanto al propio Fondo como al FMM específico no superará el 1%. La Sociedad incluirá en su informe anual una mención de las comisiones de gestión anuales totales cobradas al Fondo pertinente y al FMM específico en los que dicho Fondo haya invertido durante el periodo considerado.

(6) No es preciso tener en cuenta las inversiones subyacentes en cartera del FMM específico en el que invierte un Fondo a los efectos de los límites de inversión establecidos en el apartado (C) (1) (I) anterior.

(7) Cualquier Fondo podrá actuar como fondo principal para otros fondos.

A pesar de lo anterior, un Fondo podrá suscribir, adquirir o mantener valores que vaya a emitir o que haya emitido uno o más Fondos que cumplen los requisitos para ser Fondos del mercado monetario sin que la Sociedad esté sujeta a las disposiciones de la Ley de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades mercantiles, en su versión modificada, relativas a la suscripción, la adquisición o la tenencia por parte de una sociedad de sus propias participaciones, siempre y cuando:

(I) el Fondo del mercado monetario específico no invierta, a su vez, en el Fondo en cuestión invertido en este Fondo del mercado monetario específico, y

(II) no se invierta más del 10% de los activos de los Fondos del mercado monetario específicos cuya adquisición se contempla en acciones de otros Fondos del mercado monetario, y

(III) los derechos de voto, si los hubiere, de las participaciones del Fondo del mercado monetario específico estén suspendidos mientras estén en posesión del Fondo en cuestión y sin perjuicio del correcto tratamiento en las cuentas y los informes periódicos, y

(IV) en todo caso, mientras dichos valores pertenezcan al Fondo, su valor no se tendrá en cuenta a la hora de calcular el patrimonio neto del Fondo con el fin de comprobar el límite mínimo del mismo que exige la Ley de Luxemburgo.

(F) Asimismo, la Sociedad:

(1) no invertirá en activos distintos de los mencionados en los apartados (A) y (B) anteriores;

(2) no realizará una venta corta de Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones, ABCP ni participaciones o acciones de otros Fondos del mercado monetario;

(3) no obtendrá exposición directa ni indirecta a valores de renta variable o materias primas, incluido a través de derivados, certificados que los representen, índices basados en ellos, o cualquier otro medio o instrumento que pudiera dar lugar a una exposición a ellos;

(4) no suscribirá acuerdos de préstamo o empréstito de valores, o cualquier otro acuerdo que pudiera gravar los activos del Fondo;

(5) no emprestará ni prestará efectivo.

(G) Asimismo, la Sociedad cumplirá los límites adicionales impuestos por las autoridades reguladoras del lugar en que se comercialicen las Participaciones.

Normas de la cartera

Los Fondos del mercado monetario con valor liquidativo variable estándar también deben cumplir de manera regular con los requisitos que se detallan a continuación:

(A) la cartera ha de tener en todo momento un Vencimiento medio ponderado de no más de 6 meses;

(B) la cartera ha de tener en todo momento una Vida media ponderada de no más de 12 meses, de conformidad con las disposiciones del RFMM;

(C) al menos el 7,5% de sus activos ha de estar compuesto por valores con vencimiento diario, pactos de recompra inversa (si los hubiera) que pueden rescindirse avisando con una antelación de un Día hábil o efectivo que puede retirarse avisando con una antelación de un Día hábil. Un Fondo no ha de adquirir ningún activo distinto de valores con vencimiento diario cuando dicha adquisición tenga como resultado que el Fondo invierta menos del 7,5% de sus activos en valores con vencimiento diario;

(D) al menos el 15% de sus activos ha de estar compuesto por valores con vencimiento semanal, pactos de recompra inversa (si los hubiera) que pueden rescindirse avisando con una antelación de cinco Días hábiles o efectivo que puede retirarse avisando con una antelación de cinco Días hábiles. Un Fondo no ha de adquirir ningún activo distinto de valores con vencimiento semanal cuando dicha adquisición tenga como resultado que el Fondo invierta menos del 15% de sus activos en valores con vencimiento semanal. Los Instrumentos del mercado monetario o participaciones o acciones de otros Fondos del mercado monetario podrán incluirse dentro del límite de activos con vencimiento semanal hasta el 7,5% de sus activos siempre que se puedan reembolsar y liquidar en cinco Días hábiles.

Si los límites mencionados anteriormente se superan por motivos ajenos al control de la Sociedad o como consecuencia del ejercicio de los derechos de suscripción o reembolso, la Sociedad deberá marcarse como objetivo prioritario la rectificación de esa situación teniendo en cuenta el interés de sus Partícipes.

Pactos de recompra y de recompra inversa

La Sociedad cumplirá con las Normativas y, en particular, con el RFMM, con la circular de la CSSF 14/592 en relación con las directrices de la AEVM sobre ETF y otras cuestiones de OICVM, y con el Reglamento (UE) 2015/2365 de 25 de noviembre de 2015 sobre transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización.

Procedimiento de evaluación interna de la calidad crediticia

De acuerdo con el RFMM y las leyes delegadas correspondientes que complementan el RFMM, la Sociedad gestora ha establecido, implementado y aplica sistemáticamente un procedimiento de evaluación interna de la calidad crediticia personalizado basado en metodologías de evaluación prudentes, sistemáticas y continuas para determinar sistemáticamente la calidad crediticia de los instrumentos en cartera de los Fondos que cumplen los requisitos de Fondos del mercado monetario según lo dispuesto en el RFMM.

La Sociedad gestora ha establecido un proceso eficaz para asegurar que se obtenga y actualice información relevante acerca del emisor y de las características del instrumento. Esta información incluye, entre otros, detalles sobre las cuentas financieras de cada emisor, el perfil empresarial y la calidad de la gestión, además de las tendencias del sector y del mercado.

La determinación del riesgo de crédito de un emisor o avalista se realizará mediante un análisis independiente de la capacidad del emisor o del avalista para reembolsar sus obligaciones de deuda, y utiliza una combinación de información cuantitativa y cualitativa. Las personas encargadas de aplicar el procedimiento de evaluación interna de la calidad crediticia forman un equipo de analistas de crédito bajo la responsabilidad de la Sociedad gestora. La determinación del riesgo de crédito deberá incluir los siguientes elementos, cuando proceda:

- La situación financiera y el análisis de los últimos estados financieros.
- La evaluación del perfil de liquidez del emisor, incluidas las fuentes de liquidez.
- La capacidad de reacción ante la futura ampliación del mercado y ante los acontecimientos específicos de los emisores o avalistas, incluida la capacidad de reembolso en caso de una situación muy desfavorable.
- La solidez del emisor o del avalista en la economía, y en relación con las tendencias económicas y la posición competitiva.
- La dirección de la calidad crediticia (que es una opinión absoluta de cómo se espera que evolucione en el mercado la calidad crediticia de un emisor).
- Las clasificaciones por sector (se basan en el riesgo relativo, relacionando una dirección de la calidad crediticia con una opinión de un analista de lo que se prevé que sucederá a una emisión del mercado).
- La calificación y la perspectiva proporcionadas por agencias externas de evaluación crediticia.

Para cuantificar el riesgo de crédito de un emisor o avalista y el riesgo relativo de incumplimiento de un emisor o avalista y de un instrumento, se seguirán los siguientes criterios cuantitativos en la metodología de evaluación de la calidad crediticia:

- La información sobre el precio de los bonos, incluidos los diferenciales de crédito y el precio de los instrumentos de renta fija comparables y los valores relacionados.
- El precio de los Instrumentos del mercado monetario relevantes para el emisor o avalista, el instrumento o el sector industrial.
- La información sobre el precio de los swaps de incumplimiento crediticio, incluidos los diferenciales de swaps de incumplimiento crediticio para instrumentos comparables.
- Las estadísticas de incumplimiento relacionadas con el emisor o avalista, el instrumento o el sector industrial.
- Los índices financieros relevantes para la ubicación geográfica, el sector industrial o la clase de activos del emisor o instrumento.

– La información financiera relacionada con el emisor o avalista, incluidos los coeficientes de rentabilidad, las medidas de apalancamiento de la cobertura de intereses y el precio de nuevas emisiones, incluida la existencia de más valores nuevos.

Los criterios específicos para la evaluación cualitativa del emisor o avalista y de un instrumento, tal y como lo determine la Sociedad gestora, incluirán:

(A) La evaluación crediticia del emisor o avalista del instrumento

(1) La situación financiera del emisor

(I) El análisis de los soberanos, incluidos los pasivos explícitos y contingentes, el volumen de las reservas de cambio de divisa, cualquier pasivo de cambio de divisa, etc.

(II) El análisis de la industria y del mercado en el que opera el emisor y su posición dentro de ellos.

(2) La situación financiera del avalista

(3) La situación del apoyo gubernamental

(I) El nivel de titularidad gubernamental o el punto en el que tendrá lugar la intervención

(II) La protección de deuda o el apoyo empresarial/financiero

(III) La política nacional y el nivel de importancia económica/sistemática

(B) La liquidez del instrumento

(1) La cantidad de emisión en circulación

(2) La liquidez de los instrumentos, según el baremo del riesgo de liquidez interno y externo

(C) La calificación del emisor de las agencias externas de evaluación crediticia

(1) Las evaluaciones crediticias externas no se toman como referencia, pero se usan como primer umbral para determinar la idoneidad, a través de una calificación mínima de las agencias de calificación crediticia reconocidas en el ámbito internacional que determine la Sociedad gestora.

No se tendrá una confianza mecánica excesiva en las calificaciones externas puesto que, entre otros factores, la calificación externa no tiene un carácter prospectivo. Por lo tanto, se llevarán a cabo análisis independientes y fundamentales para llegar a una opinión fundada.

Las aportaciones cualitativas y cuantitativas en las que se basa la metodología de evaluación de la calidad crediticia serán fiables y estarán bien documentadas.

Basándose en el análisis final, se presentará una evaluación general favorable o desfavorable del emisor y del instrumento. Las evaluaciones desfavorables hacen automáticamente que una operación sea imposible. Las evaluaciones favorables permiten que se incluya al emisor en la lista de emisores aprobados, lo que significa que las operaciones son posibles, aunque no siempre se produzcan. A cada emisor aprobado se le asigna un vencimiento máximo durante el cual puede mantener sus emisiones.

La calidad crediticia de los emisores individuales se revisa y actualiza continuamente. La supervisión proactiva de la información pública que pueda tener un impacto en la calidad crediticia de un emisor es una parte fundamental del proceso de investigación dinámica.

En caso de que la calidad crediticia de un emisor deteriore los instrumentos mantenidos en la cartera de un Fondo, puede que se considere que el emisor «no debe transferir». En estos casos, los instrumentos (i) se venden o (ii) se permite que venzan. En este último caso, la evaluación de la calidad crediticia del instrumento deberá seguir siendo favorable y no se comprarán otras emisiones del mismo emisor hasta que recupere una calidad crediticia suficiente como para dar una evaluación favorable a los instrumentos que emita.

La Sociedad gestora revisa las metodologías de evaluación de la calidad crediticia al menos anualmente y más a menudo si fuera necesario.

En caso de que se produzca un cambio significativo, de acuerdo con lo dispuesto en el RFMM, que pueda tener un impacto en la evaluación existente de un instrumento o en las metodologías de evaluación de la calidad crediticia, se llevará a cabo una nueva evaluación de la calidad crediticia o se actualizarán las metodologías de evaluación de la calidad crediticia.

El análisis del escenario de resistencia se realiza tanto sobre los emisores individuales como a nivel de la cartera en general. En el caso de los emisores individuales, el análisis del escenario de resistencia forma una parte fundamental del proceso de investigación crediticia. Se realiza para poner a prueba la solidez de las suposiciones utilizadas en el proceso de investigación crediticia y para asegurar que los emisores individuales sean lo suficientemente fuertes ante las posibles condiciones difíciles. Los factores fundamentales involucrados en escenarios históricos se utilizan para comunicar suposiciones prospectivas de posibles escenarios futuros. El análisis del escenario de resistencia lo realiza, tan frecuentemente como sea necesario, un equipo especializado de analistas de crédito que utiliza sistemas propios.

Anexo IV

Divulgaciones de información precontractual

La información relativa a las características medioambientales y sociales o a los objetivos de inversión sostenible de los Fondos se proporciona en el siguiente Anexo de conformidad con el SFDR y con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund AAA Flexible ABS

Identificador de entidad jurídica: 636700GQ961ANWAO0935

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **__%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☑ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

Los valores se clasifican en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se conceden puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se traducen en un sistema de puntuación de 1 a 5 estrellas, donde 5 estrellas es la puntuación más alta. La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluya en las tres categorías principales de sostenibilidad (3, 4 o 5 estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de 2 estrellas o más.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para puntuar las distintas inversiones del Fondo en función del tipo de activo específico (por ejemplo, si los activos garantizados subyacentes son hipotecas, bienes inmuebles comerciales u otro tipo de activos). Los indicadores suelen ser medidas cuantitativas centradas en los datos o información facilitada tras la implicación de los emisores. Los indicadores incluyen, entre otros, parámetros medioambientales como el riesgo de transición medioambiental o el riesgo físico, indicadores sociales como el riesgo de préstamos abusivos o el esfuerzo de educación de los consumidores y parámetros de gobernanza como la retención de riesgos o la claridad de funciones. El cumplimiento de la puntuación mínima exigida se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☐ Sí

☑ No, debido a la naturaleza de los activos del Fondo, la Gestora de inversiones no es capaz de considerar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que estos parámetros se aplican solo a las inversiones en empresas, deuda soberana y bienes inmuebles.

Sin embargo, la Gestora de inversiones sí tiene en cuenta las incidencias adversas relevantes para la estrategia de la siguiente manera:

– La Gestora de inversiones garantiza que las inversiones se ajusten a los Principios para la Inversión Responsable («PRI», por sus siglas en inglés) de la ONU. Todas las inversiones deben cumplir las normas del sector, ser justas y adaptarse a su finalidad.

– El sistema de calificación de la Gestora de inversiones tiene en cuenta las incidencias adversas en la sociedad, como la huella de los activos en el medioambiente o su impacto en el cambio climático.

– Las inversiones que no satisfacen las normas mínimas en materia social, medioambiental o de gobernanza quedan excluidas de la cartera. La lista de sectores excluidos se revisa, actualiza y publica trimestralmente.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo está gestionado activamente e invierte al menos el 80% de sus activos en valores respaldados por activos (ABS) con calificación AAA de tipo fijo y variable emitidos en todo el mundo. El Fondo también podrá invertir en valores de tipo fijo o variable emitidos por los Gobiernos de Estados Unidos o Reino Unido, incluidos los valores respaldados por hipotecas de agencias garantizadas por el Gobierno.

El Fondo asigna de manera flexible entre las inversiones en ABS, que podrán incluir valores respaldados por hipotecas residenciales (RMBS), valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS), obligaciones de préstamo garantizadas (CLO) y valores de transferencia de riesgo de crédito (CRT). Otros activos subyacentes de los ABS también podrán incluir, entre otros, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para automóviles, financiación del transporte y préstamos para pequeñas empresas.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en CLO.

El Fondo solo invertirá en activos con una calificación crediticia de AA- o superior (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los valores con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los valores sin calificación).

El Fondo también podrá invertir sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Instrumentos del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones evalúa las credenciales de sostenibilidad de las posibles inversiones utilizando una herramienta propia. El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia tiene como objetivo identificar los valores que ofrezcan unas credenciales y características en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora.

La Gestora de inversiones pretende evitar, penalizar o excluir garantías, estructuras o agentes que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad, o a aquellos que carecen de una gobernanza adecuada.

Esta práctica conlleva:

- La exclusión de sectores, activos o garantías que, en opinión de la Gestora de inversiones, imponen costes significativos no compensados al medioambiente o costes sociales injustificables.
- La inclusión de valores que demuestren mejoras relativas a los activos, las condiciones de préstamo o la gobernanza existentes con arreglo a la metodología de calificación de la Gestora de inversiones.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Los valores se clasifican en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se conceden puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se traducen en un sistema de puntuación de 1 a 5 estrellas, donde 5 estrellas es la puntuación más alta.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluya en las tres categorías principales de sostenibilidad (3, 4 o 5 estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de 2 estrellas o más.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas propias de la Gestora de inversiones, encuestas, cuestionarios ESG, información pública, registros de titulización y análisis externos.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– Al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las 3 categorías principales de sostenibilidad (3, 4 o 5 estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de 2 estrellas o más, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Debido a la naturaleza de los activos del Fondo, los principios de buena gobernanza de A) estructuras de buena gestión, B) relaciones con los empleados, C) remuneración del personal y D) cumplimiento de las obligaciones fiscales no son directa ni plenamente aplicables.

Como parte de nuestro marco de buena gobernanza, la Gestora de inversiones garantiza que los vehículos para fines especiales (SPV, la estructura que mantiene los activos) se establezcan en jurisdicciones que cuenten con marcos legales bien establecidos y una buena gobernanza, y que estén supervisados por la legislación, las políticas y las normativas locales. Una de las muchas características de la titulización es que, como SPV independiente, o conjunto de activos, la titulización no suele ser una empresa gestionada de «empresa en funcionamiento». Evaluamos el comportamiento fiduciario de las partes de la estructura, como los prestadores de servicios, los gestores de garantías y los fideicomisarios, y las prácticas que mitigan el riesgo, alinean intereses y evitan conflictos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales. Esto significa inversiones que se clasifican en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. La proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 se aplica en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye las inversiones que se tratan como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye cualquier inversión que no se ajuste a las características medioambientales o sociales, ya que no se clasifican en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

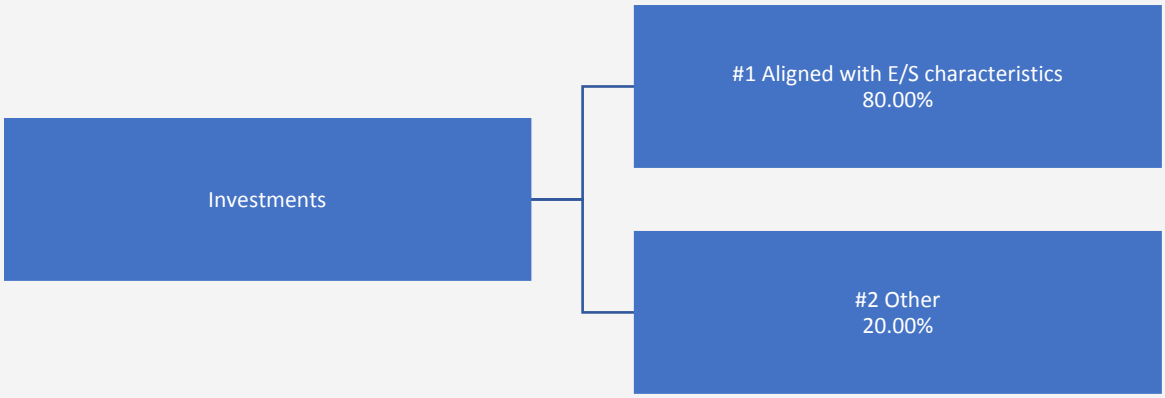

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
– El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
– La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

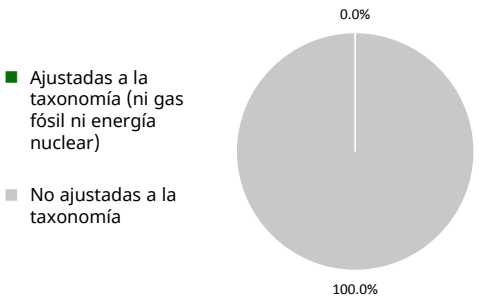

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

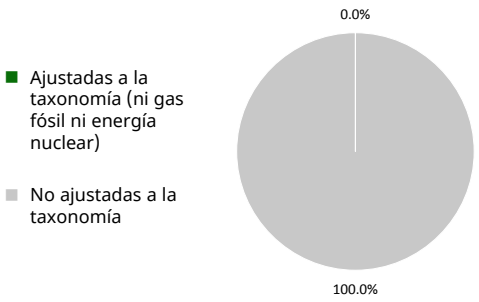

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye las inversiones que se tratan como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye inversiones que no se ajusten a las características medioambientales o sociales, ya que no se clasifican en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Alternative Securitised Income

Identificador de entidad jurídica: 549300WDWBV63KONLL52

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **__%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☑ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

Los valores se clasifican en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se conceden puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se traducen en un sistema de puntuación de 1 a 5 estrellas, donde 5 estrellas es la puntuación más alta. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más.

No se ha designado ningún valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para puntuar las distintas inversiones del Fondo en función del tipo de activo específico (por ejemplo, si los activos garantizados subyacentes son hipotecas, bienes inmuebles comerciales u otro tipo de activos). Los indicadores suelen ser medidas cuantitativas centradas en los datos o información facilitada tras la implicación de los emisores. Los indicadores incluyen, entre otros, parámetros medioambientales como el riesgo de transición medioambiental o el riesgo físico, indicadores sociales como el riesgo de préstamos abusivos o el esfuerzo de educación de los consumidores y parámetros de gobernanza como la retención de riesgos o la claridad de funciones. El cumplimiento de la puntuación mínima exigida se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

- ***¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

- ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☐ Sí

☑ No, debido a la naturaleza de los activos del Fondo, la Gestora de inversiones no es capaz de considerar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que estos parámetros se aplican solo a las inversiones en empresas, deuda soberana y bienes inmuebles.

Sin embargo, la Gestora de inversiones sí tiene en cuenta las incidencias adversas relevantes para la estrategia de la siguiente manera:

– La Gestora de inversiones garantiza que las inversiones se ajusten a los Principios para la Inversión Responsable («PRI», por sus siglas en inglés) de la ONU. Todas las inversiones deben cumplir las normas del sector, ser justas y adaptarse a su finalidad.

– El sistema de calificación de la Gestora de inversiones tiene en cuenta las incidencias adversas en la sociedad, como la huella de los activos en el medioambiente o su impacto en el cambio climático.

– Las inversiones que no satisfacen las normas mínimas en materia social, medioambiental o de gobernanza quedan excluidas de la cartera. La lista de sectores excluidos se revisa, actualiza y publica trimestralmente.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en inversiones titulizadas de tipo fijo y variable incluidas, entre otras, valores respaldados por activos (ABS), valores respaldados por hipotecas residenciales de agencias y no agencias (MBS), incluidos valores de liquidación a plazo como transacciones «por anunciar» (TBA), valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS), obligaciones de préstamos garantizadas (CLO) y valores de transferencia de riesgo de crédito (CRT). Los activos subyacentes de los valores respaldados por activos pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, financiación del transporte y préstamos a pequeñas empresas.

El Fondo también podrá invertir en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

La estrategia del Fondo tendrá una duración total de entre cero y cuatro años, pero esto no impide que el Fondo invierta en valores con una duración superior a cuatro años.

El Fondo puede invertir hasta el 100% de sus activos en valores de tipo fijo y variable emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los valores con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los valores sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones evalúa las credenciales de sostenibilidad de las posibles inversiones utilizando una herramienta propia. El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones del Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar los valores que ofrezcan unas credenciales y características en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora.

La Gestora de inversiones pretende evitar, penalizar o excluir garantías, estructuras o agentes que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad, o a aquellos que carecen de una gobernanza adecuada.

Esta práctica conlleva:

– La exclusión de sectores, activos o garantías que, en opinión de la Gestora de inversiones, imponen costes significativos no compensados al medioambiente o costes sociales injustificables.

– la inclusión de valores que demuestren mejoras relativas a los activos, las condiciones de préstamo o la gobernanza existentes con arreglo a la metodología de calificación de la Gestora de inversiones.

Los valores se clasifican en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se conceden puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se traducen en un sistema de puntuación de una a cinco estrellas, y cinco estrellas es la puntuación más alta.

La Gestora de inversiones se asegura de que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas propias de la Gestora de inversiones, encuestas, cuestionarios ESG, información pública, registros de titulización y análisis de terceros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– Al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las 3 categorías principales de sostenibilidad (3, 4 o 5 estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de 2 estrellas o más, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Debido a la naturaleza de los activos del Fondo, los principios de buena gobernanza de A) estructuras de buena gestión, B) relaciones con los empleados, C) remuneración del personal y D) cumplimiento de las obligaciones fiscales no son directa ni plenamente aplicables.

Como parte de nuestro marco de buena gobernanza, la Gestora de inversiones garantiza que los vehículos para fines especiales (SPV, la estructura que mantiene los activos) se establezcan en jurisdicciones que cuenten con marcos legales bien establecidos y una buena gobernanza, y que estén supervisados por la legislación, las políticas y las normativas locales. Una de las muchas características de la titulización es que, como SPV independiente, o conjunto de activos, la titulización no suele ser una empresa gestionada de «empresa en funcionamiento». Evaluamos el comportamiento fiduciario de las partes de la estructura, como los prestadores de servicios, los gestores de garantías y los fideicomisarios, y las prácticas que mitigan el riesgo, alinean intereses y evitan conflictos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales. Esto significa inversiones que se clasifican en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. La proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 se aplica en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye las inversiones que se tratan como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye cualquier inversión que no se ajuste a las características medioambientales o sociales, ya que no se clasifican en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

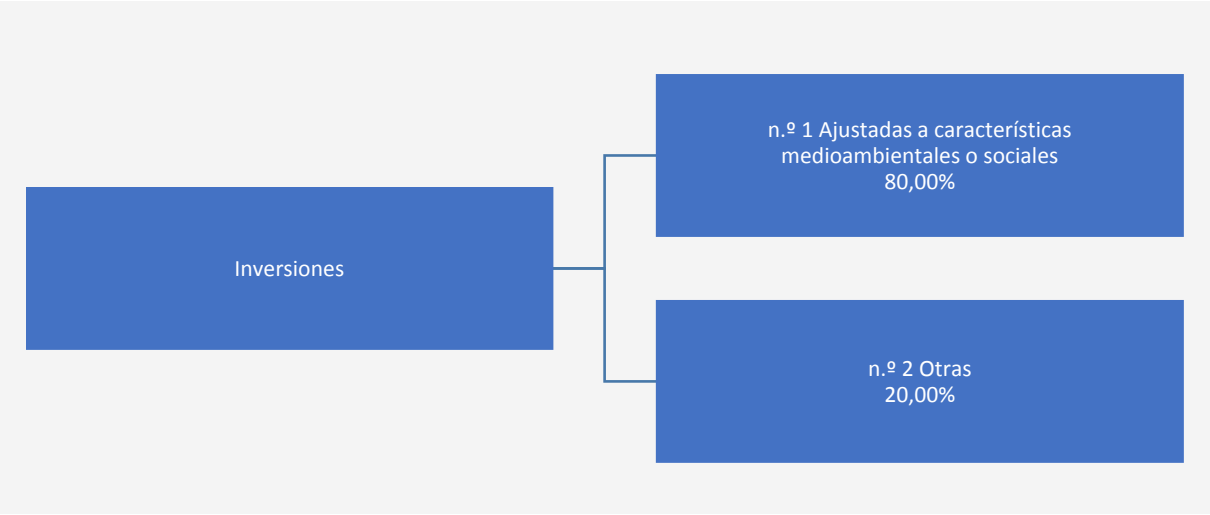

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
– El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
– La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

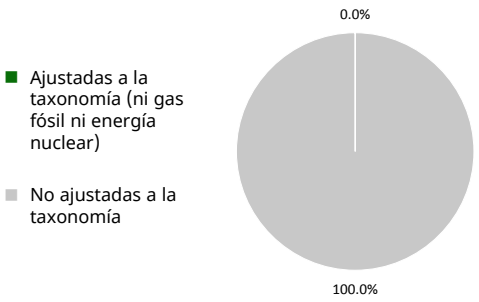

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

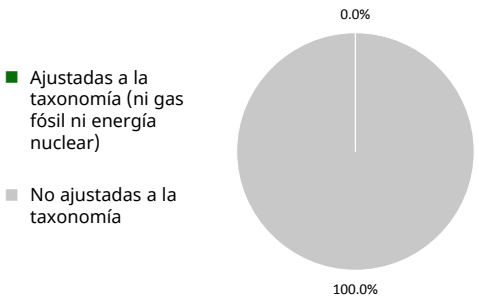

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye las inversiones que se tratan como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye inversiones que no se ajusten a las características medioambientales o sociales, ya que no se clasifican en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como valor de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el valor de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Asian Credit Opportunities

Identificador de entidad jurídica: 549300T8YDW23OK28X19

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan Asia Credit, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan Asia Credit por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice JP Morgan Asia Credit durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC), las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se

factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que las herramientas propias de Schroders incorporan varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, dentro de una herramienta propia de Schroders, las PIA relacionadas con la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero (PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 15) y la PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) se incluyen en la evaluación de la puntuación medioambiental general de un emisor, mientras que la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) se incluyen en la evaluación de la puntuación social general de un emisor.
La combinación del análisis fundamental y cuantitativo de la Gestora de inversiones permite obtener una visión global de los factores ESG a nivel de país, sector y emisor.
No obstante, debido a la menor disponibilidad de indicadores de PIA para muchos emisores en Asia, algunas PIA pueden ser menos significativas en el contexto de una estrategia centrada en Asia. Con el tiempo, anticipamos que estos datos mejorarán, lo que nos permitirá evaluar más a fondo la toma en cuenta de las PIA.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos en el Fondo, con un enfoque principal en las implicaciones corporativas relacionadas con las PIA 1, 2, 3, 4, 5, 12, 13 y 15. Para cada emisor, la Gestora de inversiones evalúa e identifica los temas más relevantes para la implicación en función de las herramientas propias de Schroders, los datos de proveedores de datos externos y el análisis interno.
También pretendemos iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 15).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evoluciona. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por empresas, Gobiernos, organismos públicos y supranacionales en Asia. A efectos de este Fondo, Asia incluye los siguientes países de Asia occidental: Baréin, Israel, Líbano, Omán, Catar, Arabia Saudí, Turquía y Emiratos Árabes Unidos.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas; y

– hasta el 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo podrá invertir hasta el 20% de sus activos en China continental a través del programa Qualified Foreign Investor («QFI») o de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo pretende utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan Asia Credit, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan Asia Credit, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar determinadas exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares. El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan Asia Credit. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles

que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

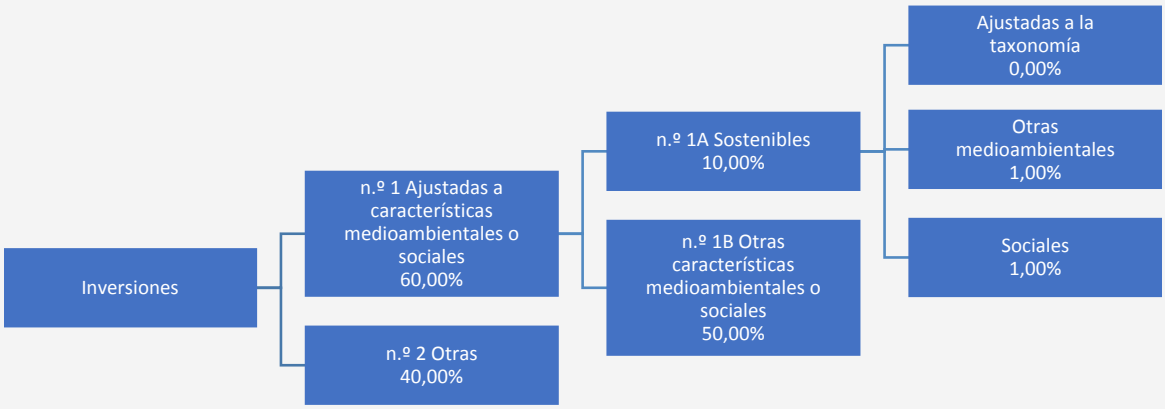

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

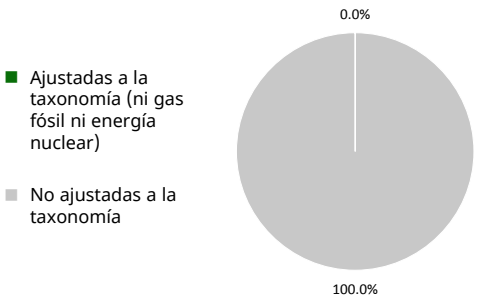

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

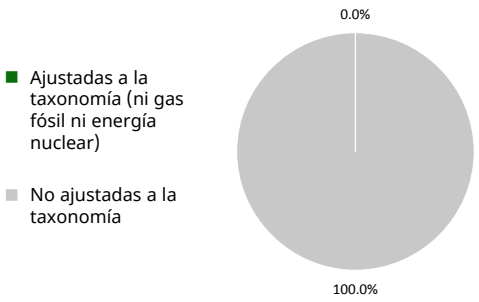

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Asian Dividend Maximiser

Identificador de entidad jurídica: 5493008UI8R6FCP1MG15

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC), las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, podemos colaborar con los emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono relacionadas con las PIA 1, 2 y 3, y la diversidad de género de la junta directiva, relacionada con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos (a excepción de efectivo) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de la región Asia-Pacífico (excepto Japón), seleccionadas por sus ingresos y su potencial de revalorización del capital.

Con el objetivo de mejorar el rendimiento del Fondo, la Gestora de inversiones venderá, con criterio selectivo, opciones de compra a corto plazo sobre valores individuales incluidos en el Fondo, a fin de generar ingresos adicionales acordando precios de ejercicio por encima de los cuales se venderá el potencial de revalorización del capital.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida a las posibles inversiones, lo que puede incluir juntas con los directivos de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de cualquier otra parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión

individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

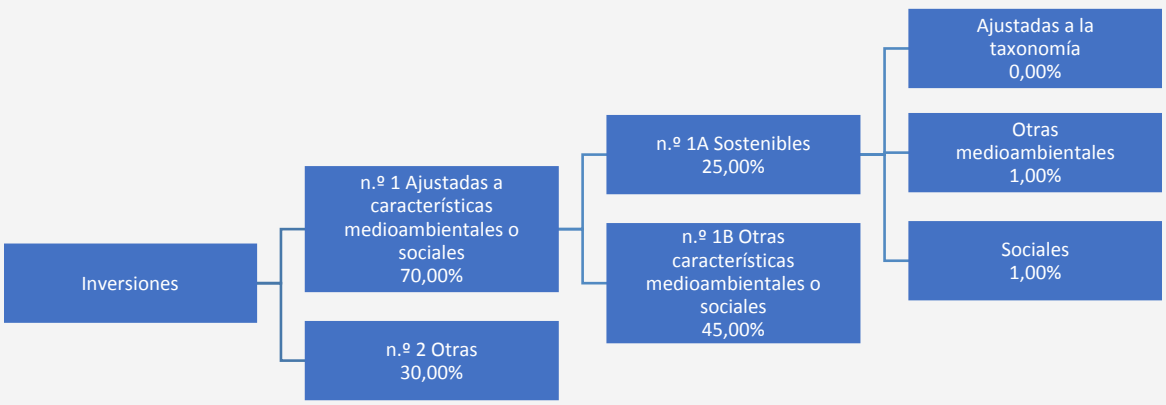

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). Sin embargo, el uso por parte del Fondo de opciones de compra cubiertas con fines de generación de ingresos no contribuye a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

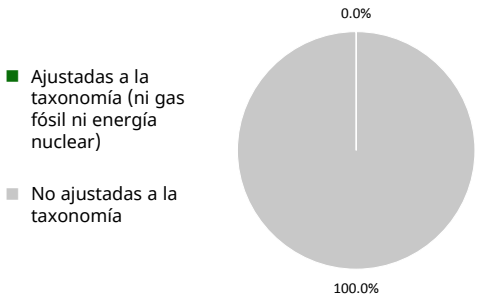

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

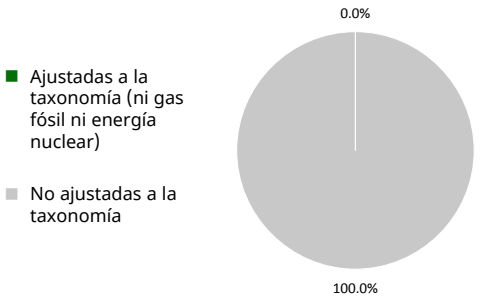

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Asian Equity Impact

Identificador de entidad jurídica: 549300VDHYBAVAYHQV19

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ Sí	●○ ☐ No
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 10,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 10,00%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en empresas de la región Asia-Pacífico (excepto Japón) o empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico (excepto Japón) que la Gestora de inversiones espera que tengan un impacto positivo mediante el avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utiliza una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), e indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la

estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de los controles de cumplimiento automatizados de la Gestora de inversiones. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución de impacto a nivel de la empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. La Gestora de inversiones selecciona empresas que obtendrán al menos el 50% de sus ingresos en un plazo de tres a cinco años de su actividad principal, la cual está directamente relacionada con uno o varios de los ODS de la ONU. Además, existe una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluye el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual.

Una vez completados estos pasos, la empresa y la tarjeta de puntuación son validadas y aprobadas por el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders, con el fin de que la empresa sea apta para su inclusión en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. Las posiciones de la cartera se revisan en una tarjeta de puntuación propia que evalúa la importancia del impacto para cada empresa entre otras dimensiones de impacto, que puede tener en cuenta una serie de PIA, incluidas las PIA 1-3 (emisiones de gases de efecto invernadero). El equipo de inversión de renta variable asiática también utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos y con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las empresas subyacentes en las que invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de la región Asia-Pacífico (excepto Japón) o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón). Por lo general, el Fondo mantiene entre 25 y 45 empresas.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 40% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación [incluidos los valores delta one] y warrants) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones define el impacto positivo con arreglo a tres temas clave:

• Cambio climático

• Salud y bienestar

• Desarrollo social y economía sostenible.

La economía sostenible es un sistema que apoya a la sociedad y proporciona una buena calidad de vida al tiempo que minimiza el uso de recursos y el perjuicio medioambiental con el fin de preservar los recursos naturales para las generaciones futuras, incluidas las empresas que facilitan dicho sistema.

Las inversiones se componen de empresas cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas empresas con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:

- En primer lugar, utiliza un enfoque basado en los ingresos, a través del cual se considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la empresa pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda).

- La segunda es una evaluación detallada del impacto de la empresa mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la empresa a lo largo del tiempo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la empresa y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la empresa pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. Puede haber algunos casos en los que el segundo paso y la aprobación del IAG puedan continuar posteriormente (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de Asia-Pacífico (excepto Japón) o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico (excepto Japón).

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones en empresas de la región Asia-Pacífico (excepto Japón) o empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico (excepto Japón) que se espera contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU. Dentro de este compromiso global del 75%, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

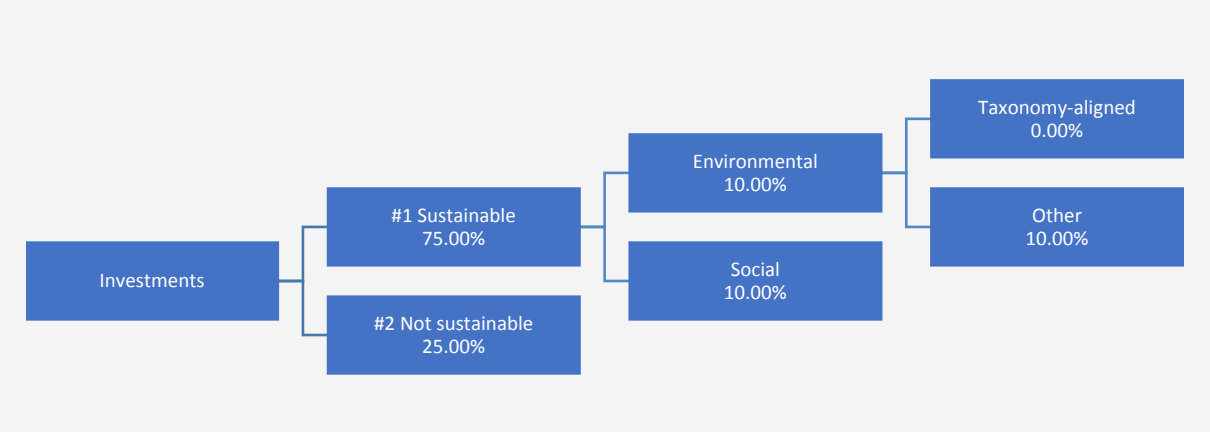

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

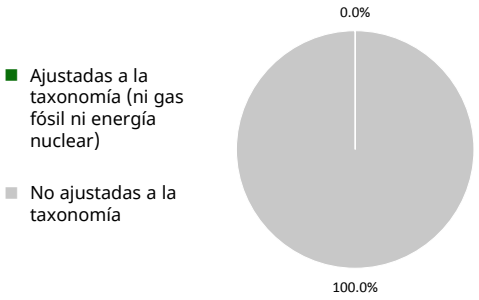

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

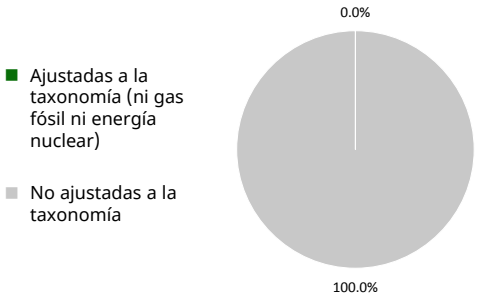

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Asian Equity Yield

Identificador de entidad jurídica: HW8T20METRZQAOYP1O66

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC), las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. .

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de la región Asia-Pacífico (excepto Japón).

El Fondo invierte en valores de renta variable de empresas de la región Asia-Pacífico (excepto Japón) que actualmente pagan dividendos, pero que también retienen suficiente efectivo como para reinvertirlo de nuevo en la empresa y generar un crecimiento futuro.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

– Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;

– el programa Qualified Foreign Investor («QFI»);

– acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext; y

– Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo. El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las empresas se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las prácticas de buena gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders.

El análisis propio de la Gestora de inversiones, así como el compromiso continuo con estas empresas, también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones podrá considerar que estas empresas son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la empresa en los parámetros de evaluación tanto internos como externos.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar determinadas exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

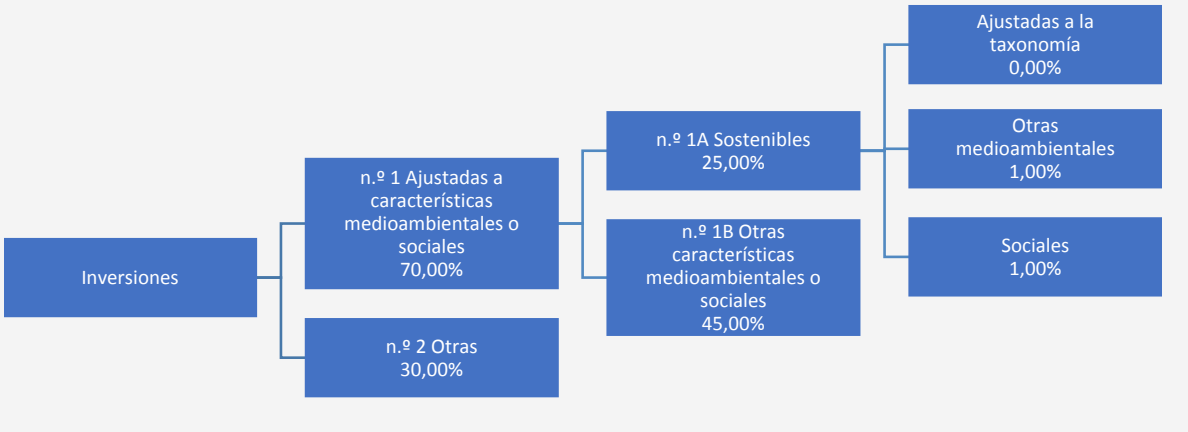

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

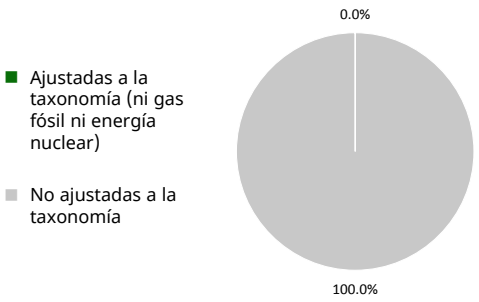

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

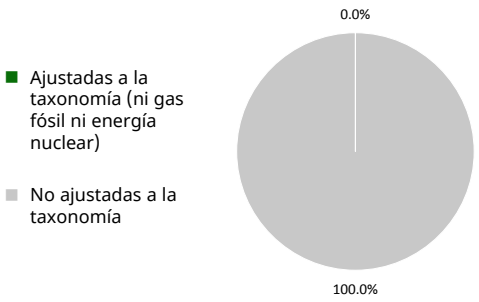

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Asian Local Currency Bond

Identificador de entidad jurídica: 549300KCHS5SNB1JYW85

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx Asian Local Currency Bond, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx Asian Local Currency Bond por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice iBoxx Asian Local Currency Bond en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos,

inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que las herramientas propias de Schroders incorporan varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, dentro de una herramienta propia de Schroders, las PIA relacionadas con la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero (PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 15) y la PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) se incluyen en la evaluación de la puntuación medioambiental general de un emisor, mientras que la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) se incluyen en la evaluación de la puntuación social general de un emisor.
La combinación del análisis fundamental y cuantitativo de la Gestora de inversiones permite obtener una visión global de los factores ESG a nivel de país, sector y emisor.
No obstante, debido a la menor disponibilidad de indicadores de PIA para muchos emisores en Asia, algunas PIA pueden ser menos significativas en el contexto de una estrategia centrada en Asia. Con el tiempo, anticipamos que estos datos mejorarán, lo que nos permitirá evaluar más a fondo la toma en cuenta de las PIA. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos en el Fondo, con un enfoque principal en las implicaciones corporativas relacionadas con las PIA 1, 2, 3, 4, 5, 12, 13 y 15. Para cada emisor, la Gestora de inversiones evalúa e identifica los temas más relevantes para la implicación en función de las herramientas propias de Schroders, los datos de proveedores de datos externos y el análisis interno.
También pretendemos iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 15).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta fija con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) denominados en divisas locales emitidas por el Gobierno, organismos públicos y empresas en Asia (excepto Japón) y derivados relacionados con los instrumentos mencionados. A efectos de este Fondo, Asia incluye los siguientes países de Asia occidental: Baréin, Israel, Líbano, Omán, Catar, Arabia Saudí, Turquía y Emiratos Árabes Unidos.

El Fondo podrá invertir de forma directa en China continental a través de (i) programas QFI o relacionados con QFII supervisados por la Comisión Reguladora de Valores de China siempre que se cumpla con el límite de inversión o cumplan los requisitos de Fondos de inversión y (ii) Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

Las inversiones en los Mercados regulados y en los mercados interbancarios de bonos de China continental también se pueden realizar de forma indirecta a través de pagarés, certificados u otros instrumentos (que cumplan los requisitos para ser considerados como valores mobiliarios y no incorporen un elemento derivado), Fondos de inversión de capital variable y operaciones con derivados aptas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total y los contratos de divisas en posiciones largas y cortas) con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar los swaps de rentabilidad total de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los períodos de lento crecimiento económico y de bajada de tipos de interés, y en aquellos casos en los que, en opinión de la Gestora de inversiones, las primas de los diferenciales soberanos se vayan a contraer. La exposición bruta de los swaps de rentabilidad total no será superior al 20%, y se espera que se mantenga entre el 0% al 5% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx Asian Local Currency Bond, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx Asian Local Currency Bond, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de cualquier otra parte de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx Asian Local Currency Bond. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

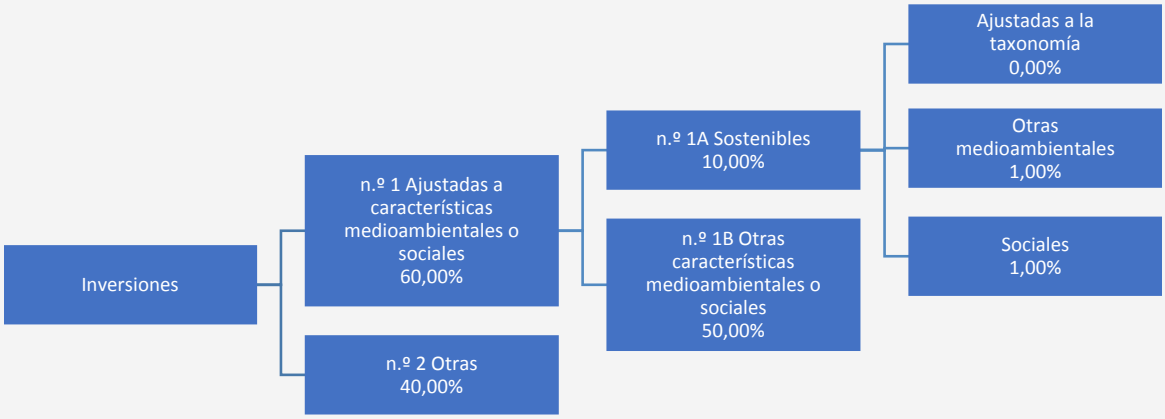

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

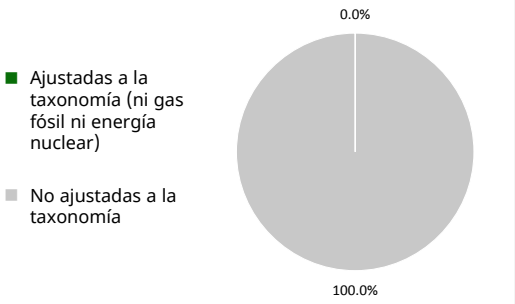

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

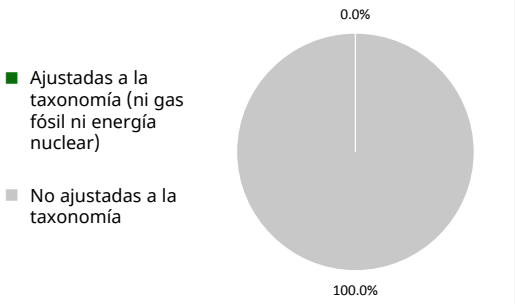

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Asian Opportunities

Identificador de entidad jurídica: YV2UILN4DUFWUTDZHO58

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR) durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales,

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas asiáticas (excepto Japón). El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

– Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;

– el programa Qualified Foreign Investor («QFI»);

– acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext; y

– Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las empresas se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las prácticas de buena gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders.

El análisis propio de la Gestora de inversiones, así como el compromiso continuo con estas empresas, también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones podrá considerar que estas empresas son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la empresa en los parámetros de evaluación tanto internos como externos.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

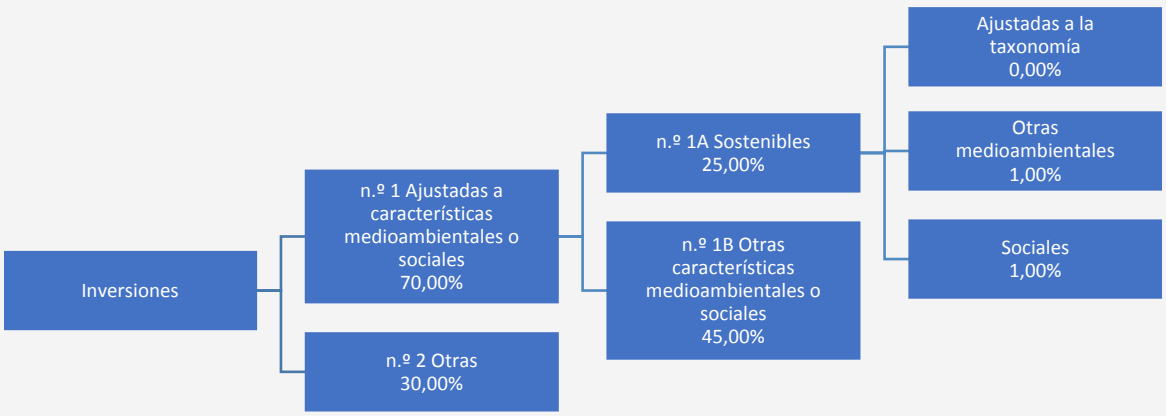

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

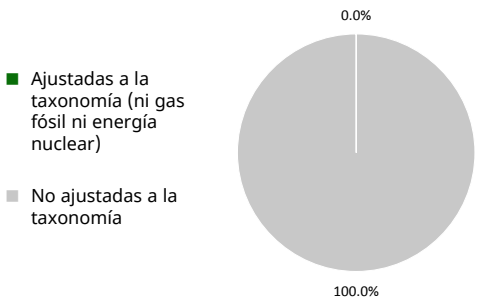

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

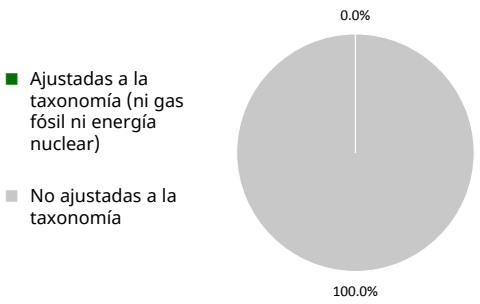

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Asian Smaller Companies

Identificador de entidad jurídica: I42YR6PXBTSHDUSQQX75

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR) durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente la producción de tabaco, la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización asiáticas (excepto Japón). Las pequeñas empresas son aquellas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado de renta variable asiático (excepto Japón).

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las empresas se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las prácticas de buena gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders.

El análisis propio de la Gestora de inversiones, así como el compromiso continuo con estas empresas, también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones podrá considerar que estas empresas son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la empresa en los parámetros de evaluación tanto internos como externos.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de cualquier otra parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de

sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

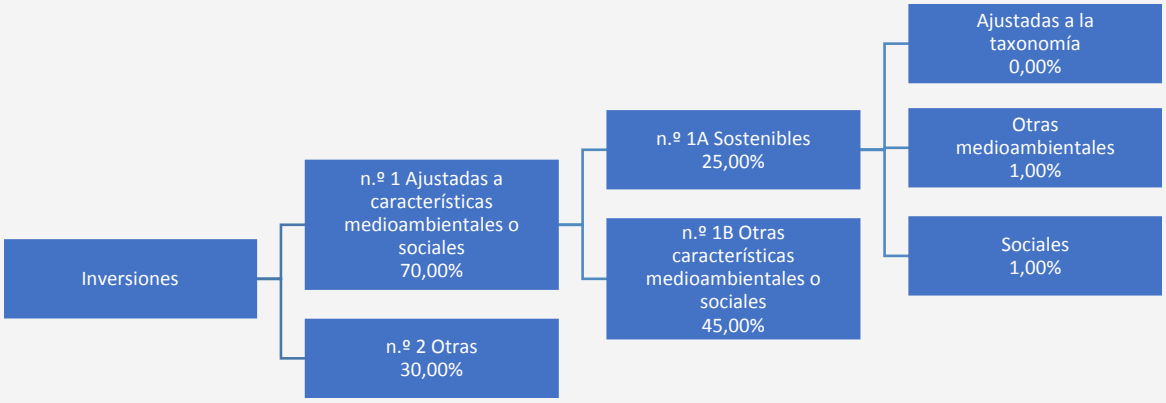

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

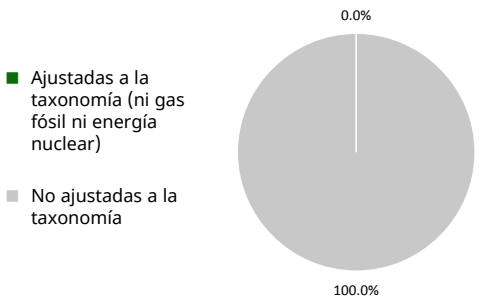

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

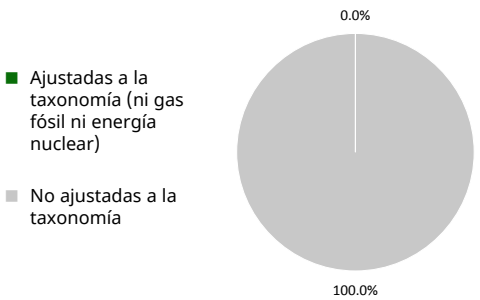

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Asian Total Return

Identificador de entidad jurídica: A3HSL7JNL11S4BK1H669

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de la región de Asia-Pacífico.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

– Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;

– el programa Qualified Foreign Investor («QF»);

– acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext; y

– Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo podrá comprar o vender futuros sobre índices de renta variable y opciones sobre índices o valores individuales. A fin de obtener exposición a índices de renta variable y a valores individuales, el Fondo también podrá formalizar contratos por diferencias, con arreglo a los cuales las inversiones subyacentes no se entregan y la liquidación se realiza en efectivo. Los contratos por diferencias podrán utilizarse para obtener exposición larga y corta o para cubrir la exposición en valores de renta variable y relacionados con la renta variable. La exposición bruta de contratos por diferencias no será superior al 10%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 10% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las empresas se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las prácticas de buena gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders.

El análisis propio de la Gestora de inversiones, así como el compromiso continuo con estas empresas, también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones podrá considerar que estas empresas son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la empresa en los parámetros de evaluación tanto internos como externos.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

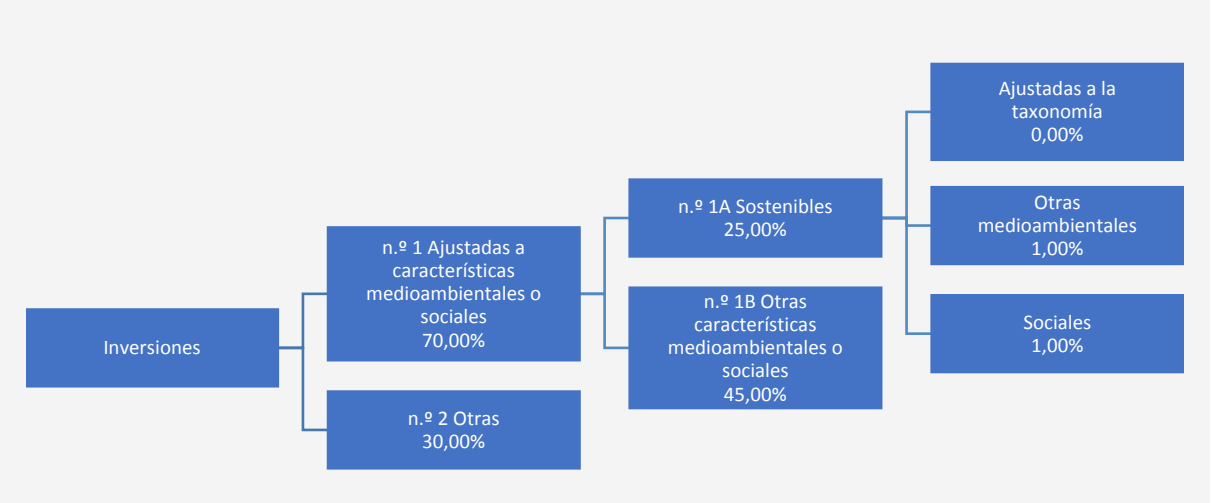

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo utiliza derivados para implementar su estrategia de inversión. Las posiciones cortas contribuyen a la puntuación general de sostenibilidad del Fondo. Las posiciones cortas con puntuaciones negativas contribuyen positivamente a la puntuación total, mientras que las posiciones cortas con puntuaciones positivas restan importancia a la puntuación agregada. Los derivados de renta variable y de índices se puntúan de la misma manera que las participaciones físicas, según un enfoque de transparencia, y también contribuyen a la puntuación general de sostenibilidad del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

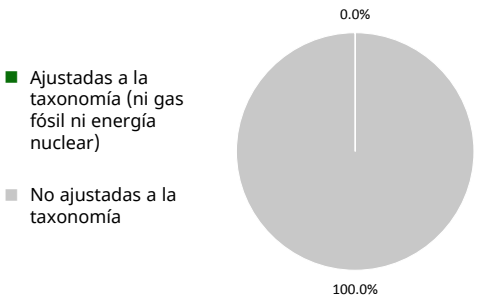

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

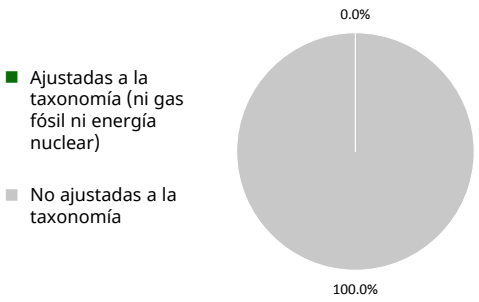

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund BIC (Brazil, India, China)

Identificador de entidad jurídica: LM0QRH514E4ICW7YYO70

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40 por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40 en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
– El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. La herramienta propia de Schroders proporciona un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y, por tanto, la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas.
Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tienen en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procede y son sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos es muy limitada, por lo que no se utilizan ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisan a nivel general de la cartera.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13. Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas brasileñas, indias y chinas.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en las posibles inversiones, incluidas juntas con los directivos, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las empresas que no cumplan nuestros criterios de sostenibilidad podrán seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de una continua colaboración con el equipo directivo, la Gestora de inversiones considera que la empresa cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable.

Para que una empresa sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas y los reguladores. El Fondo selecciona empresas cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, y datos e informes externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

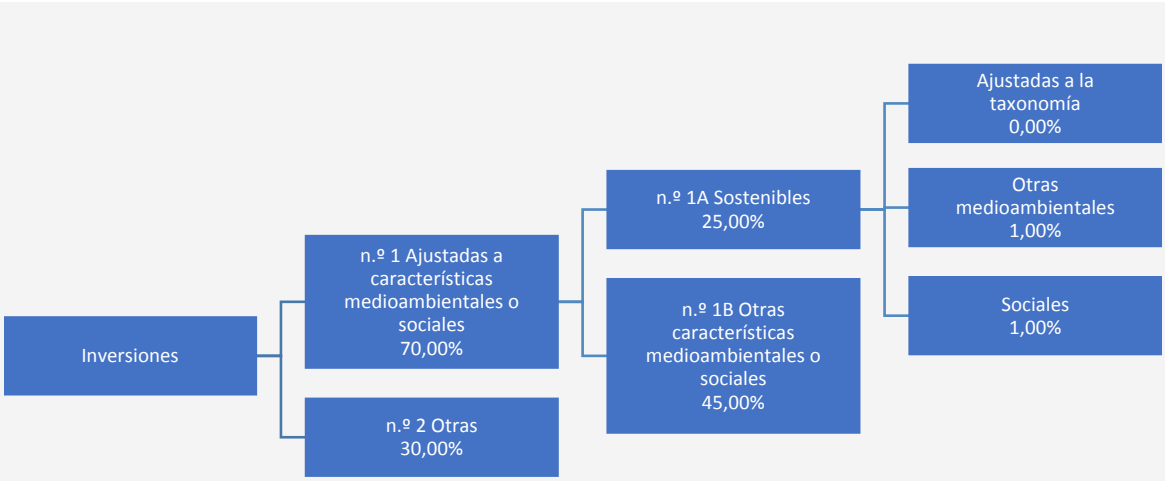

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

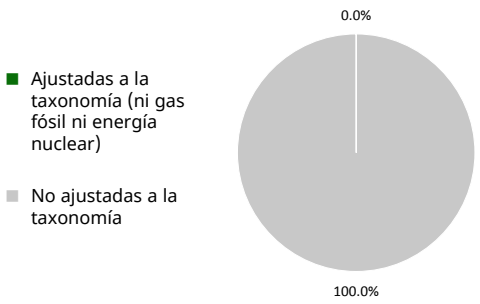

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

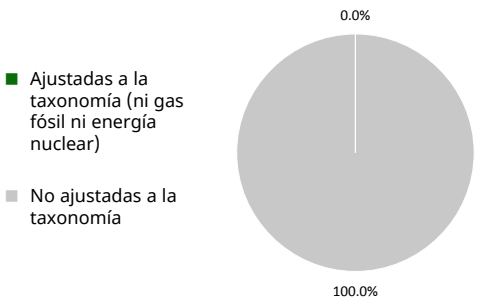

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond

Identificador de entidad jurídica: 5493007XCI1VSIJ1FK02

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ **Sí**

☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 80,00%**

- ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**

●○ ☐ **No**

☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **__%** de inversiones sostenibles

- ☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo social

☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en valores emitidos por Gobiernos y empresas de todo el mundo, incluidos los países de mercados emergentes, que contribuyan al ODS de la ONU para tomar medidas para combatir el cambio climático. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una inversión a los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático, junto con la evaluación del impacto por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta puntuación propia. El proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

En la fecha del presente Folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo. No obstante, se espera que el Fondo invierta en empresas y actividades económicas que contribuyan a los objetivos medioambientales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo según lo dispuesto en la taxonomía.

En el futuro, por lo tanto, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que

sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones tiene en cuenta en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental, así como los indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental. El resultado de la estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de sostenibilidad propia para verificar que todos los bonos incluidos en el universo de inversión tienen puntuaciones ESG y de impacto satisfactorias y se ajustan al objetivo de inversión del Fondo de combatir el cambio climático. Existe una evaluación detallada del impacto de cada empresa o bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tenga un bono. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluye el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar la contribución positiva de la empresa o el bono a lo largo del tiempo mediante una revisión anual. Entre los ejemplos de los indicadores se incluyen, entre otros, la reducción de las emisiones de CO2, MW de capacidad de energía renovable o de energía ahorrada, MWh de energía renovable generada, m3 de ahorro de agua, m2 de superficie total de edificios que logran certificación ecológica o km de infraestructura de transporte limpia construida o mejorada.

Una vez completados estos pasos, el equipo de sostenibilidad e impacto (S&I) de BlueOrchard valida y aprueba la tarjeta de puntuación de impacto del bono o la empresa y la tarjeta de puntuación ESG de la empresa (según proceda), con el fin de que la empresa o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo no invierte directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard.

https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
– El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Las PIA se incluyen en la tarjeta de puntuación ESG propia de BlueOrchard, que es uno de los pasos necesarios para evaluar y aprobar a los emisores para el universo de inversión sostenible de la estrategia. Las PIA 1-14 se incluyen en la tarjeta de puntuación ESG propia de BlueOrchard dentro de las secciones relevantes de ESG y guiarán el análisis ESG junto con demás factores ESG, tales como parámetros de buena gobernanza para determinar una puntuación general de ESG.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 12 y 13:
Pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a los objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1 y 2) y abordar la diversidad de género o la brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar, que se relacionan con las PIA 12 y 13.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan a combatir el cambio climático (consulte los criterios de sostenibilidad para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una inversión a los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático, junto con la evaluación del impacto y ESG por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto y ESG (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard, https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf. .

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las empresas subyacentes en las que invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados en diferentes divisas y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. Con el tiempo, el Fondo aumentará su exposición a mercados emergentes. En el lanzamiento del Fondo, la exposición a mercados emergentes será de al menos el 50% de su patrimonio neto. Esta exposición se incrementará progresivamente con el objetivo de alcanzar al menos el 67% de su patrimonio neto tras tres años.

El Fondo podrá invertir hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las inversiones se componen de bonos en los que los productos y servicios del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático, entre los que se incluyen los ODS 7, 11 y 13. Para identificar bonos vinculados directamente a un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:

- En primer lugar, se considera en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental.

- En segundo lugar, se realiza una evaluación detallada de los criterios ESG y del impacto de la sociedad o del bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de tarjetas de puntuación ESG y de impacto propias. La Gestora de inversiones tiene en cuenta una serie de criterios ESG y diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rentabilidad (KPI) que se utilizan para realizar un seguimiento de la contribución positiva de la sociedad o del bono a lo largo del tiempo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El equipo de sostenibilidad e impacto (S&I) de BlueOrchard valida y aprueba las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, con el fin de que la sociedad o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.

Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e Inversiones del mercado monetario.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles que contribuyen a combatir el cambio climático.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. El Fondo no invierte en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard.

https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El marco propio de la Gestora de inversiones incluye una evaluación de las prácticas de buena gobernanza de cada inversión, incluidos factores como el código de conducta de la empresa y la selección de incidentes ESG. La puntuación de buena gobernanza representa al menos el 33% de la puntuación de la tarjeta de puntuación ESG del marco propio e incluye temas como la integridad empresarial, el cumplimiento de la normativa local, la responsabilidad de la gobernanza corporativa o la transparencia y el grado de desarrollo de la divulgación de información.

Tras la inversión, se supervisarán, evaluarán y, en su caso, se abordarán los cambios que se produzcan en estos factores. Cuando surjan posibles problemas, la rentabilidad de un emisor esté por debajo de lo esperado, o cuando los datos comunicados sean incompletos para llegar a una conclusión, la Gestora de inversiones se pondrá en contacto con el emisor para evaluar la rentabilidad. La Gestora de inversiones animará a las empresas en las que se invierte a mejorar sus prácticas de buena gobernanza y su divulgación de información, así como su contribución final a la transformación social y en el ámbito del clima.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible.

El Fondo invierte al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones en valores emitidos por Gobiernos y empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes, que contribuyen al avance de uno o más de los ODS de la ONU de tomar medidas para combatir el cambio climático. La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

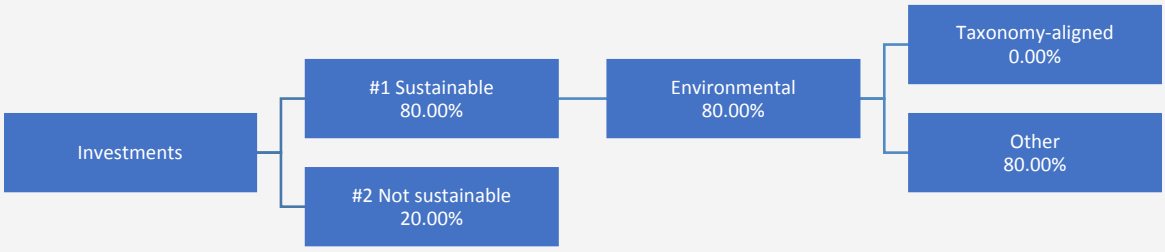

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado el ajuste a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituyen el 0% de la cartera del Fondo.

En la fecha del presente folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. No obstante, se espera que el Fondo invierta en empresas y actividades económicas que contribuyan a los objetivos medioambientales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo según lo dispuesto en la taxonomía.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué

medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

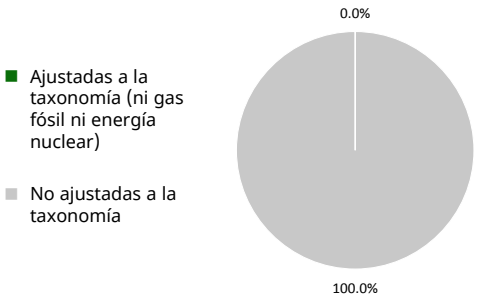

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

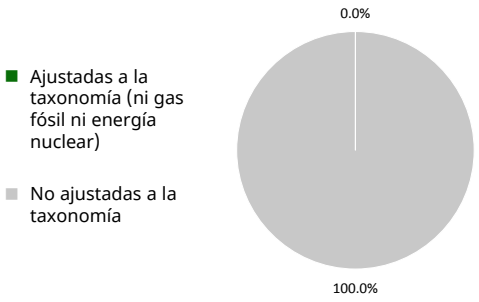

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE es del 80%, lo que equivale a la proporción mínima de inversiones sostenibles del Fondo. Como se ha indicado anteriormente, este Folleto se actualizará una vez que, en opinión de la Gestora de inversiones, sea posible revelar con precisión en qué medida las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Identificador de entidad jurídica: 5493002UVX4QP1OMYB39

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ Sí	●○ ☐ No
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 5,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 50,00%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en valores emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de países de mercados emergentes, que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, contribuyendo positivamente a cuestiones medioambientales y de desarrollo social. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo invertirá en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas con el objetivo de fomentar la inclusión financiera y proporcionar financiamiento decisivo a comunidades económicamente vulnerables a nivel mundial, así como valores a tipo fijo y variable relacionados con proyectos de infraestructuras sostenibles e iniciativas de energía limpia. Tales emisores pueden participar en actividades como préstamos a microempresas y pequeñas y medianas empresas (pymes), vivienda asequible, educación asequible, salud, agricultura, energía limpia, mejoras en la eficiencia energética, energías renovables, productos de energía verde y actividades de ayuda humanitaria, entre otras.

El Fondo ayudará a promover uno o más de los ODS de la ONU, lo que incluye, entre otros: poner fin a la pobreza en todas sus formas; garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna; promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación; y reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos.

La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la inversión a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones tiene en cuenta en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), así como los indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de sostenibilidad propia para analizar cómo el uso de los ingresos de los bonos sociales y sostenibles contribuye a la creación de empleo y cuántos empleos se crean o mantienen como resultado de los ingresos del bono. Existe una evaluación detallada del impacto de cada empresa o bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tenga un bono. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluye el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar la contribución positiva de la empresa o el bono a lo largo del tiempo mediante una revisión anual. Entre los ejemplos de indicadores se incluyen, entre otros, el número de oportunidades de empleo creadas y mantenidas, el número de beneficiarios alcanzados (estudiantes, pacientes hospitalarios), el número de hogares alcanzados (nueva conexión de agua y saneamiento, acceso a la red de telecomunicaciones, préstamos para viviendas asequibles), el número de microempresas, pequeñas y medianas empresas apoyadas, la reducción de emisiones de CO2, MWh de energía renovable generada, m3 de ahorro de agua o km de infraestructura de transporte limpia construida o mejorada.

Una vez completados estos pasos, el equipo de sostenibilidad e impacto (S&I) de BlueOrchard valida y aprueba la tarjeta de puntuación de impacto del bono o la empresa y la tarjeta de puntuación ESG de la empresa (según proceda), con el fin de que la empresa o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo no invierte directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard.

https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
– El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Las PIA se incluyen en la tarjeta de puntuación ESG propia de BlueOrchard, que es uno de los pasos necesarios para evaluar y aprobar a los emisores para el universo de inversión sostenible de la estrategia. Las PIA 1-14 se incluyen en la tarjeta de puntuación ESG propia de BlueOrchard dentro de las secciones relevantes de ESG y guiarán el análisis ESG junto con demás factores ESG, tales como parámetros de buena gobernanza para determinar una puntuación general de ESG.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 12 y 13:
Pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a los objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1 y 2) y abordar la diversidad de género o la brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar, que se relacionan con las PIA 12 y 13.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que contribuyen al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU favoreciendo las temáticas medioambientales y de desarrollo social (consulte la sección de Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean

neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una inversión a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto y ESG por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto y ESG (incluida una tarjeta puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo invertirá en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas con el objetivo de fomentar la inclusión financiera y proporcionar financiamiento decisivo a comunidades económicamente vulnerables a nivel mundial, así como valores a tipo fijo y variable relacionados con proyectos de infraestructuras sostenibles e iniciativas de energía limpia. Tales emisores pueden participar en actividades como préstamos a microempresas y pequeñas y medianas empresas (pymes), vivienda asequible, educación asequible, salud, agricultura, energía limpia, mejoras en la eficiencia energética, energías renovables, productos de energía verde y actividades de ayuda humanitaria, entre otras.

El Fondo ayudará a promover uno o más de los ODS de la ONU, lo que incluye, entre otros: poner fin a la pobreza en todas sus formas; garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna; promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación; y reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos.

El Fondo no invierte directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard que se indican a continuación.

https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las empresas subyacentes en las que invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados en diferentes divisas y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de países de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir hasta un 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

La estrategia de inversión del Fondo y el uso de derivados también puede llevar a situaciones en las que se considere apropiado que se mantengan niveles prudentes de efectivo e Inversiones en el mercado monetario que pueden ser considerables o incluso representar (de forma excepcional) el 100% de los activos del Fondo. Dicho período se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las inversiones se componen de bonos en los que los productos y servicios del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar bonos vinculados directamente a un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:

- En primer lugar, se considera en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental o social (según corresponda).

- En segundo lugar, se realiza una evaluación detallada de los criterios ESG y del impacto de la sociedad o del bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de tarjetas de puntuación ESG y de impacto propias. La Gestora de inversiones tiene en cuenta una serie de criterios ESG y diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la

influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rentabilidad (KPI) que se utilizan para realizar un seguimiento de la contribución positiva de la sociedad o del bono a lo largo del tiempo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El equipo de sostenibilidad e impacto (S&I) de BlueOrchard valida y aprueba las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, con el fin de que la sociedad o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.

Mediante esta evaluación, la Gestora de inversiones selecciona los bonos que considera aptos de conformidad con el objetivo y la política de inversión del Fondo.

Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e Inversiones del mercado monetario.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles que contribuyen al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU favoreciendo positivamente las temáticas medioambientales y de desarrollo social.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. Además, el Fondo no invierte directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard.

https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El marco propio de la Gestora de inversiones incluye una evaluación de las prácticas de buena gobernanza de cada inversión, incluidos factores como el código de conducta de la empresa y la selección de incidentes ESG. La puntuación de buena gobernanza representa al menos el 33% de la puntuación de la tarjeta de puntuación ESG del marco propio e incluye temas como la integridad empresarial, el cumplimiento de la normativa local, la responsabilidad de la gobernanza corporativa o la transparencia y el grado de desarrollo de la divulgación de información.

Tras la inversión, se supervisarán, evaluarán y, en su caso, se abordarán los cambios que se produzcan en estos factores. Cuando surjan posibles problemas, la rentabilidad de un emisor esté por debajo de lo esperado, o cuando los datos comunicados sean incompletos para llegar a una conclusión, la Gestora de inversiones se pondrá en contacto con el emisor para evaluar la rentabilidad. La Gestora de inversiones animará a las empresas en las que se invierte a mejorar sus prácticas de buena gobernanza y su divulgación de información, así como su contribución final a la transformación social y en el ámbito del clima.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones en valores emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de países de mercados emergentes, que contribuyen al avance de uno o más de los ODS de la ONU favoreciendo las temáticas medioambientales y de desarrollo social. Dentro de este compromiso global del 80%, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

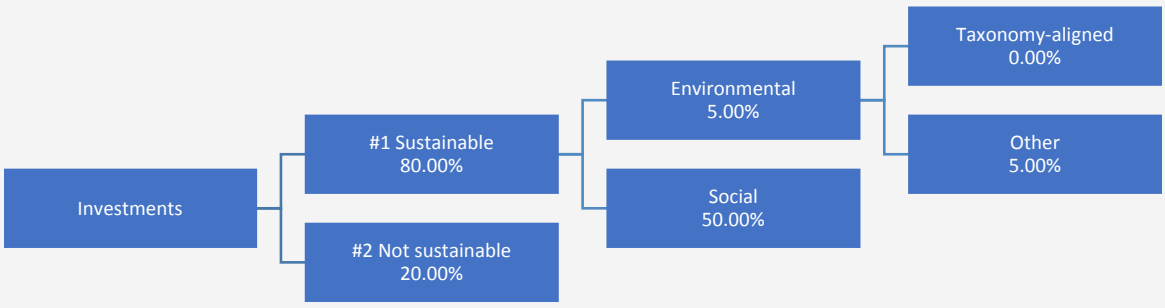

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se encuentran en actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía de la UE. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

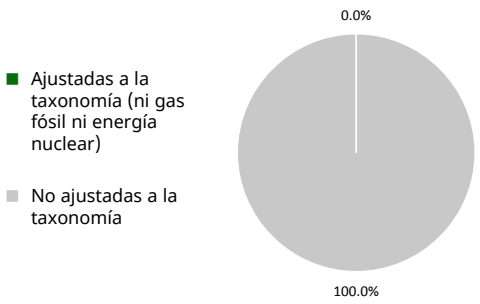

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

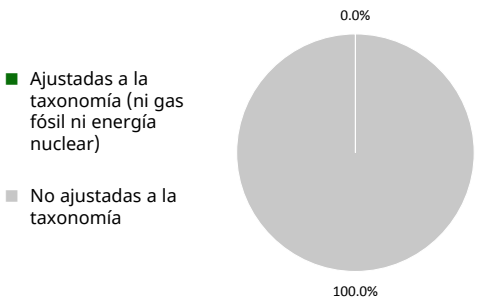

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema

bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Carbon Neutral Credit

Identificador de entidad jurídica: 54930083X6X1LLU8U819

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ Sí	●○ ☐ No
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 80,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es lograr la neutralidad de carbono total de aquí a 2025 dentro de su cartera de inversión invirtiendo sus activos en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuirán al objetivo de reducción de las emisiones de carbono mediante la implementación de una o varias de las siguientes medidas: (i) ser neutras en carbono; (ii) procurar alcanzar —y encontrarse en proceso de alcanzar— una reducción de las emisiones del 80% o una cifra equivalente para 2030; (iii) demostrar de otro modo una contribución a la reducción de las emisiones de carbono (y las empresas incluidas en este punto [iii] podrán incluir aquellas que proporcionan productos o servicios que permitan la descarbonización). El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Neutralidad de carbono total significa lograr cero emisiones netas de carbono mediante el equilibrio de inversiones en (i) emisores que generan emisiones de carbono, pero que han establecido objetivos para reducir dichas emisiones, y en (ii) emisores que contribuyen a reducir las emisiones de carbono.

El objetivo del Fondo contempla una reducción de las emisiones de carbono, lo que significa que su objetivo es lograr emisiones bajas de carbono, en consonancia con los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global. La Gestora de inversiones trata de garantizar que el objetivo de reducir las emisiones de carbono se alcance de forma continuada invirtiendo en emisores como los descritos en los puntos (i) a (iii) anteriores. También se exige a las empresas de sectores con grandes emisiones de alcance 3 que tengan objetivos de reducción de emisiones de alcance 3 o un compromiso para reducirlas.

La Gestora de inversiones evalúa periódicamente si la trayectoria de reducción de emisiones de carbono de un emisor es coherente con los criterios por los que fue calificado anteriormente para la inversión del Fondo, y trata de identificar los casos en los que puede desviarse. La Gestora de inversiones también trata de identificar situaciones en las que los objetivos de reducción de emisiones de un emisor no se ajustaron a la trayectoria de

reducción de emisiones de ese sector y revisa cualquier cambio importante en el perfil de emisiones de un emisor, por ejemplo, debido a fusiones o adquisiciones. Estas consideraciones pueden dar lugar a la desinversión por parte de la Gestora de inversiones.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

En la fecha del presente Folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo. No obstante, se espera que el Fondo invierta en empresas y actividades económicas que contribuyan a los objetivos medioambientales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo según lo dispuesto en la taxonomía.

En el futuro, por lo tanto, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utiliza indicadores clave de rentabilidad de sostenibilidad específicos para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución de impacto a nivel de la empresa en la que se invierte. Entre los ejemplos de indicadores se incluyen, entre otros, las reducciones de emisiones de carbono logradas (alcance 1 y alcance 2) o el nivel absoluto de intensidad de carbono, los planes de descarbonización y las emisiones evitadas por empresa logradas mediante iniciativas de soluciones climáticas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. – El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluye, al menos, una de las PIA 1, 2, 3, 5, y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders. Los emisores identificados como rezagados pueden seleccionarse para ser objeto de actividades de implicación. Entre otros, la Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores en temas como la reducción de la huella de carbono directa e indirecta (relacionada con las PIA 1, 2 y 3 que abarcan las emisiones de GEI).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (a) inversiones sostenibles, que son inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuirán al objetivo de reducción de emisiones de carbono al contar con una o varias de las siguientes características: (i) ser neutras en carbono, (ii) procurar alcanzar —y encontrarse en proceso de alcanzar— una reducción de las emisiones del 80% o una cifra equivalente para 2030, (iii) demostrar de otro modo una contribución a la reducción de las emisiones de carbono, y (b) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo o del universo de inversión para obtener información o solicitar mejoras en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 60% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 30% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes; y

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

La Gestora de inversiones considera que, a largo plazo, las empresas que gestionan los riesgos e invierten en las oportunidades que brinda el cambio climático de forma más efectiva que sus homólogos no solo sufrirán menos penalizaciones, sino que obtendrán compensaciones financieras y no financieras de diferentes grupos de interés.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El objetivo del Fondo contempla una reducción de las emisiones de carbono, lo que significa que su objetivo es lograr emisiones bajas de carbono, en consonancia con los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Los emisores se evalúan mediante una metodología que identifica a las empresas que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuirán al objetivo de reducción de las emisiones de carbono.

Esta metodología se basa en datos que se obtienen de iniciativas medioambientales y fuentes de datos consolidados, tales como CDP y la iniciativa Science Based Targets (SBTi), MSCI y otras fuentes de datos creíbles externas y propias.

Posteriormente, la Gestora de inversiones selecciona, en el universo resultante, emisores que, en su opinión, desempeñen prácticas perjudiciales y controvertidas a través de una lista de criterios de exclusión concreta. Asimismo, la Gestora de inversiones realiza su propia diligencia debida para identificar emisores que no perjudican de forma significativa los objetivos sociales o medioambientales. Las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y las calificaciones de sostenibilidad externas se emplean para identificar emisores con una buena gobernanza.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la reducción de la intensidad de emisiones de carbono. Mediante esta colaboración, se identifican nuevas oportunidades de inversión y se verifica el avance del plan de reducción de la intensidad de carbono de una empresa.

Dada la naturaleza de sus inversiones y, en concreto, la necesidad de cobertura de divisas, el Fondo también puede mantener una parte de inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad. Estas inversiones pueden incluir, entre otros, derivados con fines de cobertura, efectivo e Inversiones del mercado monetario.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuirán al objetivo de reducción de emisiones de carbono al contar con una o varias de las siguientes características: (i) ser

neutras en carbono; (ii) procurar alcanzar —y encontrarse en proceso de alcanzar— una reducción de las emisiones del 80% o una cifra equivalente para 2030; (iii) demostrar de otro modo una contribución a la reducción de las emisiones de carbono.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuirán al objetivo de reducción de las emisiones de carbono al contar con una o varias de las siguientes características: (i) ser neutras en carbono; (ii) procurar alcanzar —y encontrarse en proceso de alcanzar— una reducción de las emisiones del 80% o una cifra equivalente para 2030; o (iii) demostrar de otro modo una contribución a la reducción de las emisiones de carbono. La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

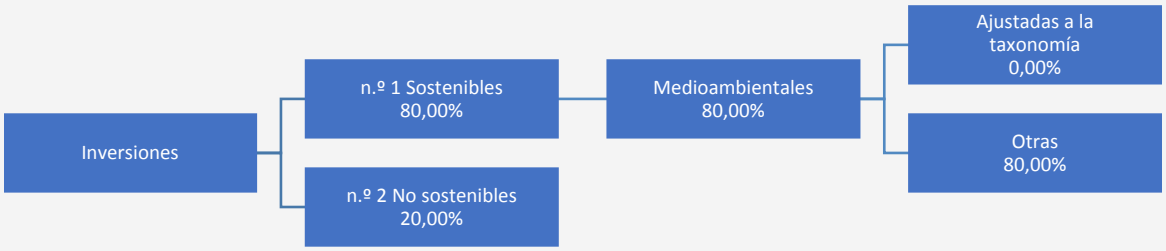

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, dichos derivados se utilizan para alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado el ajuste a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En la fecha del presente folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. No obstante, se espera que el Fondo invierta en empresas y actividades económicas que contribuyan a los objetivos medioambientales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo según lo dispuesto en la taxonomía.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

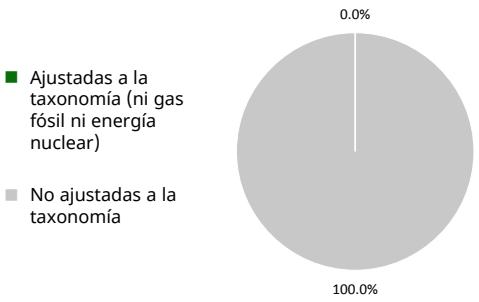

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

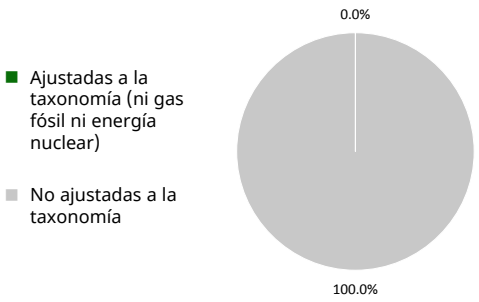

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE es del 80%, lo que equivale a la proporción mínima de inversiones sostenibles del Fondo. Como se ha indicado anteriormente, este Folleto se actualizará una vez que, en opinión de la Gestora de inversiones, sea posible revelar con precisión en qué medida las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Changing Lifestyles

A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder International Selection Fund Global Consumer Trends

Identificador de entidad jurídica: 5493000OPXVHAW8N3B55

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI All Country World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. A continuación se incluye más información al respecto:
Las herramientas propias de Schroders incorporan varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen las PIA 12 y 13.
Las PIA se tienen en cuenta a través de las herramientas propias en el marco de la cobertura analítica de las empresas. Además, los gestores del fondo tienen en cuenta las puntuaciones de los emisores y el impacto total en la cartera a la hora de construir la cartera.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea mejorar la presentación de informes.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

El objetivo del Fondo es proporcionar a los inversores una exposición a empresas que participan en la evolución de los patrones de consumo en múltiples áreas de la vida de los consumidores. La Gestora de inversiones pretende invertir en empresas que, en su opinión, disfrutarán de un crecimiento superior porque satisfacen los gustos y las expectativas de los consumidores en un mundo tecnológicamente avanzado.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo. El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones evalúa a los emisores en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza para decidir si un emisor es apto para la cartera del Fondo. Dicho análisis es realizado por especialistas del sector a nivel mundial y equipos de analistas locales, y cuenta con el apoyo del equipo de inversión sostenible de Schroders. La Gestora de inversiones utiliza las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para proporcionar una evaluación de referencia que contribuya a la valoración general de las características ESG de una empresa. Además, las juntas con los directivos de la empresa contribuyen a la opinión de la Gestora de inversiones, proporcionando más información sobre la cultura empresarial y el compromiso de la alta dirección con la responsabilidad social de la empresa, y el análisis ESG externo se utiliza principalmente como un ejercicio de evaluación comparativa para confirmar el análisis propio.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones en materia de sostenibilidad y su implicación con

las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores,

distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

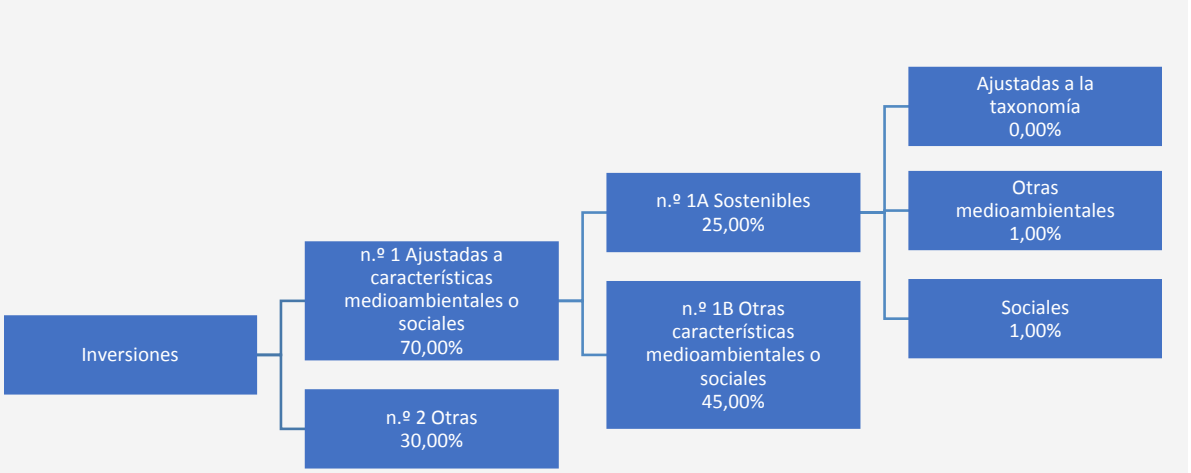

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

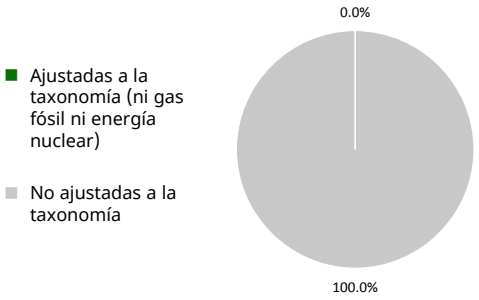

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

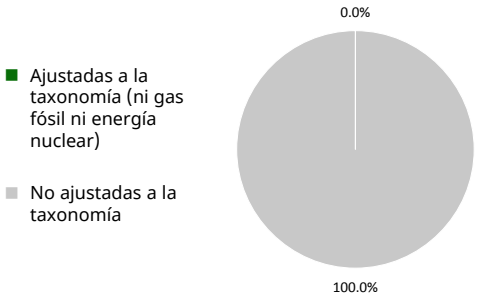

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, no existe un compromiso mínimo de invertir en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental. Esto significa que la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE será variable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, no existe un compromiso mínimo de invertir en inversiones sostenibles con un objetivo social. Esto significa que la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social será variable.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund China A All Cap

Identificador de entidad jurídica: 5493000BXUD89QYZ9M71

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI China A Onshore (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideraron a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideraron a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas chinas cotizadas y negociadas en bolsas de valores chinas, como Shenzhen o Shanghai Stock Exchange (Acciones A chinas). Por lo general, el Fondo mantiene entre 30 y 50 empresas.

El Fondo podrá invertir en una amplia gama de empresas, independientemente de su capitalización bursátil.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

– Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;

– el programa Qualified Foreign Investor («QFI»);

– acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext; y

– Mercados regulados.

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en empresas chinas que cotizan en el extranjero y hasta el 10% de sus activos en Acciones A chinas que cotizan tanto a nivel nacional como en el extranjero.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las empresas se evalúan según un enfoque basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las prácticas de buena gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders.

El análisis propio de la Gestora de inversiones y el compromiso continuo con empresas también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos de negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones podrá considerar que estas empresas son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la empresa en los parámetros de evaluación tanto internos como externos.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene

una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

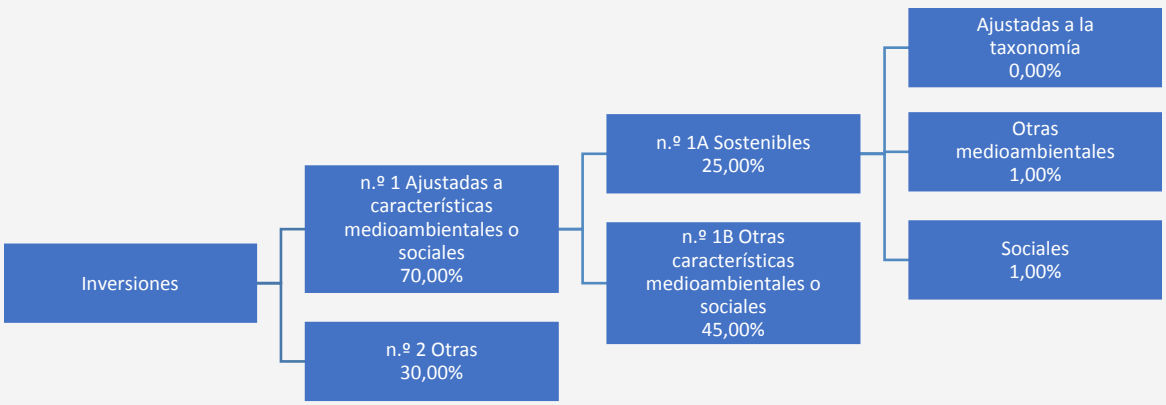

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

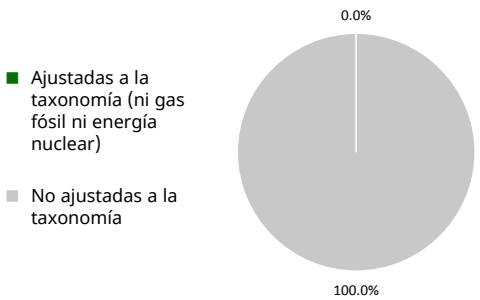

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

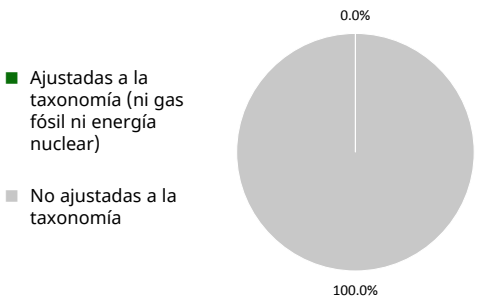

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund China Local Currency Bond

Identificador de entidad jurídica: HPREJ5FHRTOCLC11ND15

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **__%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☑ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx ALBI China Onshore, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx ALBI China Onshore por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice iBoxx ALBI China Onshore en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de

mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y

PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Integración en el análisis de emisores/proceso de inversión
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que las herramientas propias de Schroders incorporan varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, dentro de una herramienta propia de Schroders, las PIA relacionadas con la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero (PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 15) y la PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) se incluyen en la evaluación de la puntuación medioambiental general de un emisor, mientras que la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) se incluyen en la evaluación de la puntuación social general de un emisor.
La combinación del análisis fundamental y cuantitativo de la Gestora de inversiones permite obtener una visión global de los factores ESG a nivel de país, sector y emisor.
No obstante, debido a la menor disponibilidad de indicadores de PIA para muchos emisores en Asia, algunas PIA pueden ser menos significativas en el contexto de una estrategia centrada en Asia. Con el tiempo, anticipamos que estos datos mejorarán, lo que nos permitirá evaluar más a fondo la toma en cuenta de las PIA. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos en el Fondo, con un enfoque principal en las implicaciones corporativas relacionadas con las PIA 1, 2, 3, 4, 5, 12, 13 y 15. Para cada emisor, la Gestora de inversiones evalúa e identifica los temas más relevantes para la implicación en función de las herramientas propias de Schroders, los datos de proveedores de datos externos y el análisis interno.
También pretendemos iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 15).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable, bonos convertibles e Inversiones en el mercado monetario denominados o cubiertos en RMB territorial (CNY).

Estos instrumentos podrán ser emitidos fuera o dentro de China continental por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas que pueden o no estar establecidas o constituidas en China continental en distintos sectores y calidad crediticia. El Fondo también podrá invertir en valores de renta fija denominados en RMB extraterritorial (CNH).

El Fondo podrá invertir hasta un 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo podrá invertir en instrumentos negociados en el mercado de Bonos en RMB en Hong Kong y en instrumentos denominados en RMB negociados en otros Mercados regulados.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos directamente en China continental a través de (i) programas QFI o relacionados con QFII supervisados por la Comisión Reguladora de Valores de China siempre que se cumpla con el límite de inversión o cumplan los requisitos de Fondos de inversión y (ii) Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

Las inversiones en los Mercados regulados y en los mercados interbancarios de bonos de China continental también se pueden realizar de forma indirecta a través de pagarés, certificados u otros instrumentos (que cumplan los requisitos para ser considerados como valores mobiliarios y no incorporen un elemento derivado), Fondos de inversión de capital variable e instrumentos financieros derivados aptos.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx ALBI China Onshore, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx ALBI China Onshore, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx ALBI China Onshore. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). La proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 se aplica en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

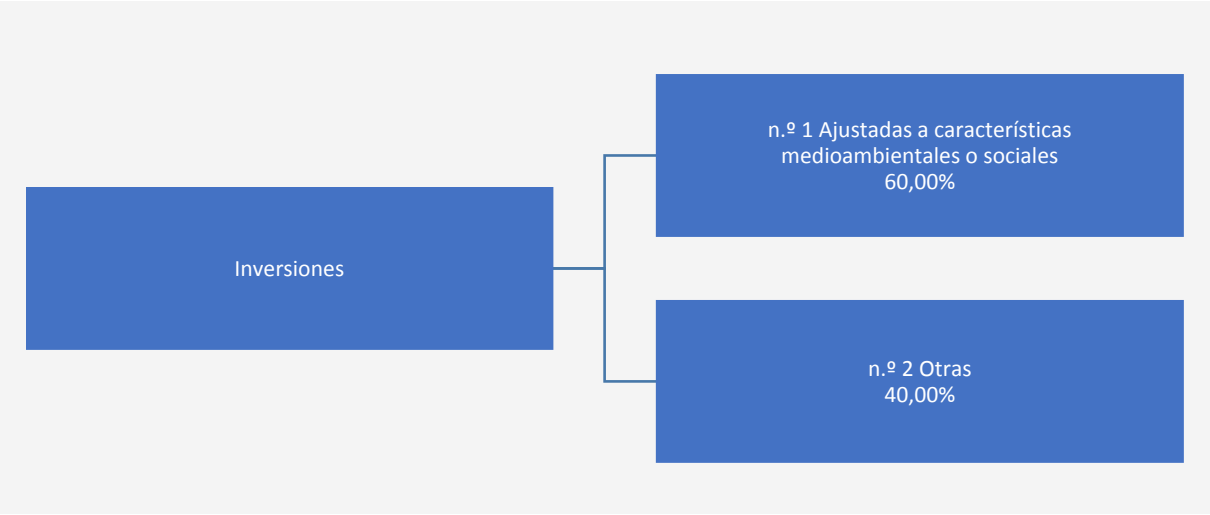

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

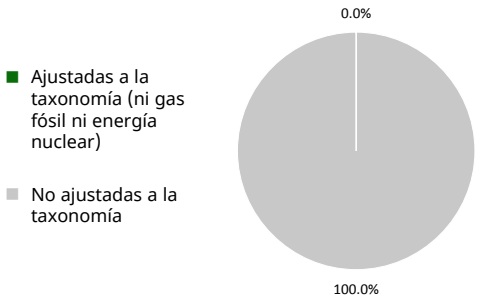

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

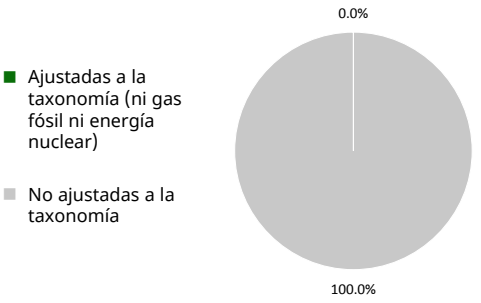

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund China Opportunities

Identificador de entidad jurídica: CON8ADEN6LBWQO6J6710

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI China (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas chinas.

inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 50% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

– Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;

– el Programa Qualified Foreign Investor (QFI);

– acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext; y

– Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las empresas se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las prácticas de buena gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders.

El análisis propio de la Gestora de inversiones, así como el compromiso continuo con estas empresas, también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones podrá considerar que estas empresas son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la empresa en los parámetros de evaluación tanto internos como externos.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI China (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

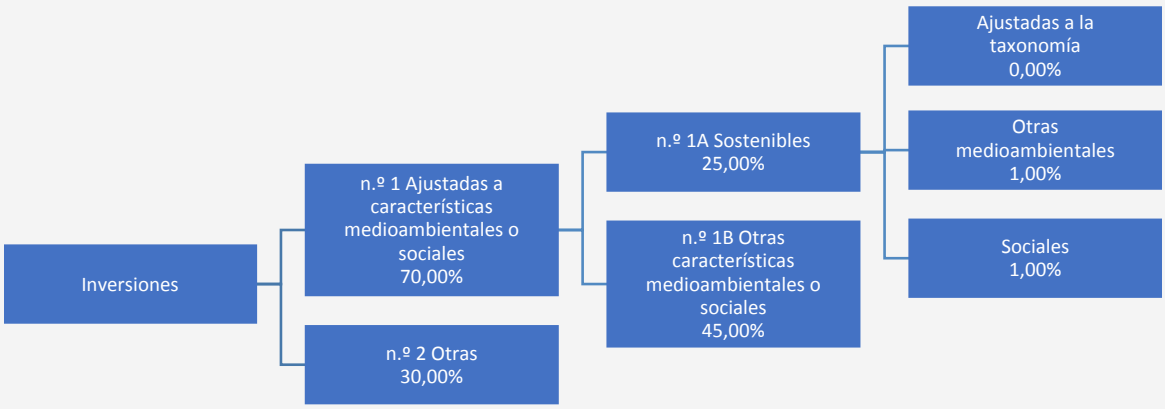

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

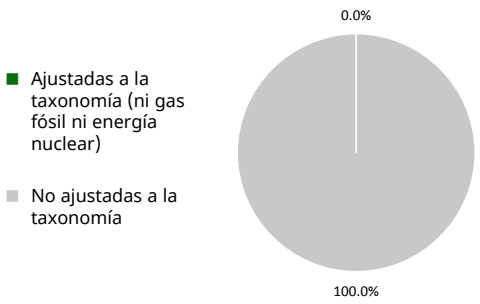

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

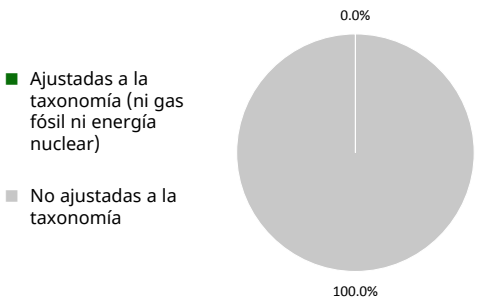

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852.

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Circular Economy

Identificador de entidad jurídica: 549300ZGH24FGKHE0C51

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ **Sí**	●○ ☐ **No**
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 75,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 0,00%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones espera que contribuyan a la transición hacia una economía circular. Los principios de la economía circular incluyen, entre otros: reducir el consumo de materias primas no renovables, evitar los residuos y la contaminación, aumentar los niveles de reciclaje y utilizar la energía, la mano de obra y los materiales de forma más activa. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

En la fecha del presente Folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo. No obstante, se espera que el Fondo invierta en empresas y actividades económicas que contribuyan al objetivo medioambiental de transición hacia una economía circular según lo dispuesto en la taxonomía.

En el futuro, por lo tanto, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utiliza un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución de impacto a nivel de la empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utiliza un enfoque basado en los ingresos para vincular una empresa en la que se invierte a los ODS pertinentes de las Naciones Unidas. La Gestora de inversiones también utiliza una herramienta de sostenibilidad propia que califica a las empresas en función de su tratamiento con los grupos de interés clave, incluidas las comunidades y el medioambiente. Entre los ejemplos de indicadores se incluyen, entre otros, las emisiones de CO_2, los índices de reciclaje, el tratamiento de aguas residuales, la inversión en I+D, las materias primas procedentes de fuentes sostenibles y otras evaluaciones cualitativas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las

siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

- **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
- **PIA 8** (emisiones al agua)
- **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
- **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
- **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
- **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

– A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los

datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. A continuación se incluye más información al respecto:

Las herramientas propias de Schroders incorporan varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 9. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluye la PIA 13.

Las PIA se tienen en cuenta a través de las herramientas propias en el marco de la cobertura analítica de las empresas. Además, el gestor del fondo tiene en cuenta las puntuaciones de los emisores y el impacto total en la cartera a la hora de construir la cartera.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea mejorar la presentación de informes.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en una gama concentrada de (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan a la transición hacia una economía circular, y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Los principios de la economía circular incluyen, entre otros: reducir el consumo de materias primas no renovables, evitar los residuos y la contaminación, aumentar los niveles de reciclaje y utilizar la energía, la mano de obra y los materiales de forma más activa. Por lo general, el Fondo mantiene entre 25 y 40 empresas.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección dedicada a las características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte el sitio web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones lleva a cabo un análisis para evaluar en qué medida las empresas contribuyen a la transición hacia una economía circular.

El análisis de sostenibilidad de la Gestora de inversiones se apoya en la investigación fundamental interna y en el uso de la gama de herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis externo se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la opinión de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas de la cartera, de las cuales se espera que demuestren un compromiso claro con la sostenibilidad y con las relaciones con sus principales grupos de interés.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan a la transición hacia una economía circular.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría n.º 1 Sostenibles son inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones espera que contribuyan a la transición hacia una economía circular. El Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

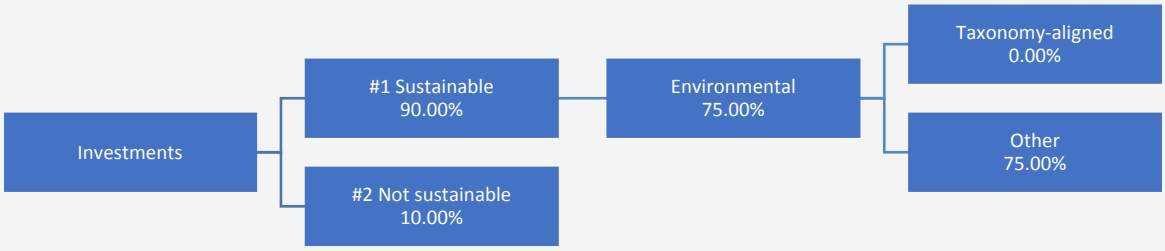

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado el ajuste a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituyen el 0% de la cartera del Fondo.

En la fecha del presente folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. No obstante, se espera que el Fondo invierta en empresas y actividades económicas que contribuyan al objetivo medioambiental de transición hacia una economía circular según lo dispuesto en la taxonomía.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

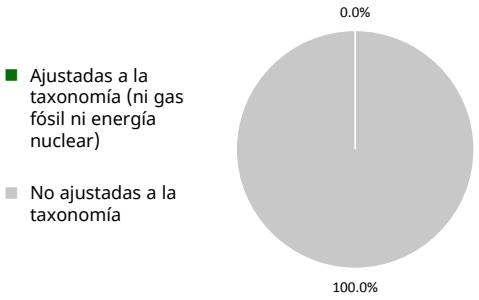

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

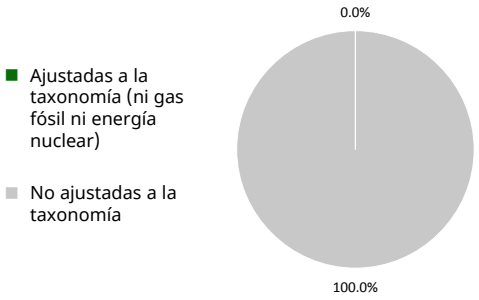

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE es del 75%. Como se ha indicado anteriormente, este Folleto se actualizará una vez que, en opinión de la Gestora de inversiones, sea posible revelar con precisión en qué medida las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Dynamic Income

Identificador de entidad jurídica: 6367003LO6P8ZSCB6R06

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (USD), el índice MSCI Emerging Market (USD), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (USD), el índice ICE BofA US Treasury (USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los índices de referencia de los componentes (que son un índice de mercado amplio, respectivamente) no tienen en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo. La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica para mantener una

puntuación general de sostenibilidad superior a la de la combinación de los valores de referencia mencionados por referencia a la puntuación media ponderada

de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media

ponderada de sostenibilidad de la combinación de los valores de referencia mencionados que reflejan la asignación de activos del Fondo. Ambas puntuaciones se basan en los datos de fin de mes del período de seis meses anterior. La puntuación general de sostenibilidad

agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero,

el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

– El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. Cuantitativo: Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

– A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

  – **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)

  – **PIA 8** (emisiones al agua)

  – **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)

  – **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)

  – **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)

  – **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

– A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho

de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El Fondo asigna sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente considera algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las considera a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso.

Algunas PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones a nivel del Fondo. Entre ellos se incluyen:

– Armas controvertidas (PIA 14 [exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Cuando proceda, las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial considera las PIA de la siguiente manera:

– La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental global de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2 y 3 (emisiones de gases de efecto invernadero). Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva).

El equipo de inversión realiza un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders.

Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente a través de derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, en varias divisas y Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 40% de sus activos en valores con una calificación crediticia inferior a grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), así como valores sin calificación;

– hasta el 30% de sus activos en mercados emergentes;

– hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas comerciales o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

– hasta el 15% de sus activos en Clases de activos alternativas.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Los activos subyacentes podrán incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 15% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext. El Fondo también podrá invertir hasta un 10% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los períodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante períodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

El Fondo podrá invertir en Inversiones en el mercado monetario y mantener efectivo. El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (USD), el índice MSCI Emerging Market (USD), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (USD), el índice ICE BofA US Treasury (USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

* La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en/lu/private-investor/strategic-capabilities/sustainability/disclosures.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (USD), el índice MSCI Emerging Market (USD), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (USD), el índice ICE BofA US Treasury (USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (USD), el índice MSCI Emerging Market (USD), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (USD), el índice ICE BofA US Treasury (USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

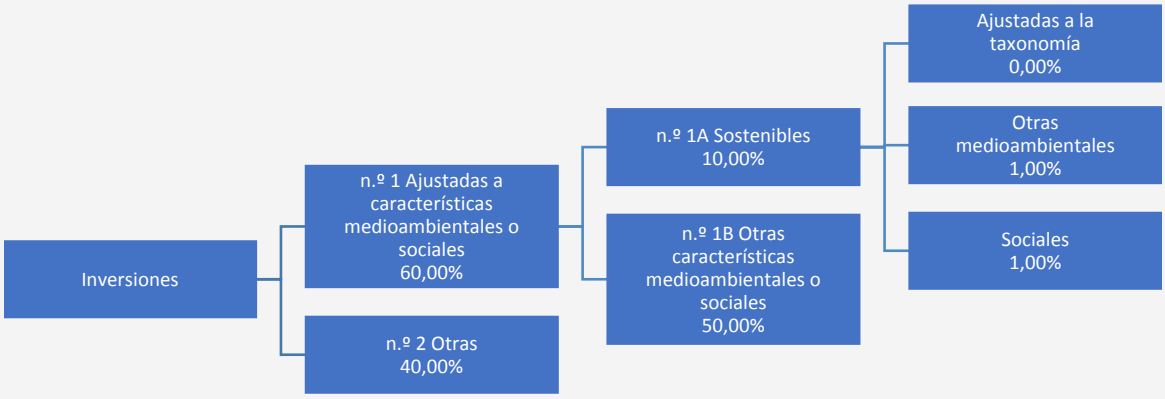

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite

información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[2]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

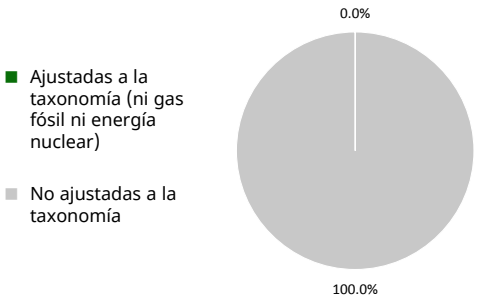

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

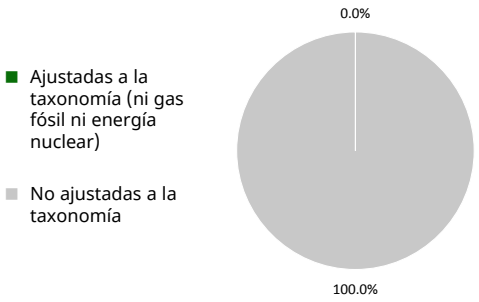

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Emerging Europe

Identificador de entidad jurídica: 84NPEABGB2F2O9O8EG57

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles*
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**
	***** El Fondo no incluirá ni tendrá en cuenta los valores rusos de renta variable o relacionados con la renta variable dentro de las clases de participaciones X9 e Y9 en relación con la promoción de sus características medioambientales o sociales (en el sentido del artículo 8 del SFDR).

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI EFM Europe + CIS (E +C) (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI EFM Europe + CIS (E+C) (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI EFM Europe + CIS (E +C) (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - PIA 8 (emisiones al agua)
  - PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, una de las herramientas propias de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. La herramienta propia de Schroders proporciona un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y, por tanto, la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de fuentes de datos tradicionales y alternativas que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas.

Las PIA 1, 2 y 3 (emisiones de gases de efecto invernadero), 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) se tienen en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procede y son sustanciales para el negocio. En el caso de la PIA 8 (emisiones al agua) y la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar), la disponibilidad de datos es muy limitada, por lo que se supervisa a nivel general de la cartera.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en

el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3) y en la adquisición de energía renovable (PIA 5). Otros temas de implicación pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de mercados emergentes.

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en una cartera concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de Europa Central y Oriental, incluidos los mercados de la antigua Unión Soviética y los mercados mediterráneos emergentes. El Fondo también puede invertir en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de África del Norte y Oriente Medio.

Por lo general, el Fondo mantiene entre 30 y 50 empresas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI EFM Europe + CIS (E +C) (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluyendo reuniones con la dirección, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las empresas que no cumplan nuestros criterios de sostenibilidad podrán seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de una continua colaboración con el equipo directivo, la Gestora de inversiones considera que la empresa cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable.

Para que una empresa sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas y los reguladores. El Fondo selecciona empresas cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, y datos e informes externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

el 90% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

el 75% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI EFM Europe + CIS (E+C) (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales. El Fondo no incluirá ni tendrá en cuenta los valores rusos de renta variable o relacionados con la renta variable dentro de las clases de participaciones X9 e Y9 en relación con la promoción de sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI EFM Europe + CIS (E+C) (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

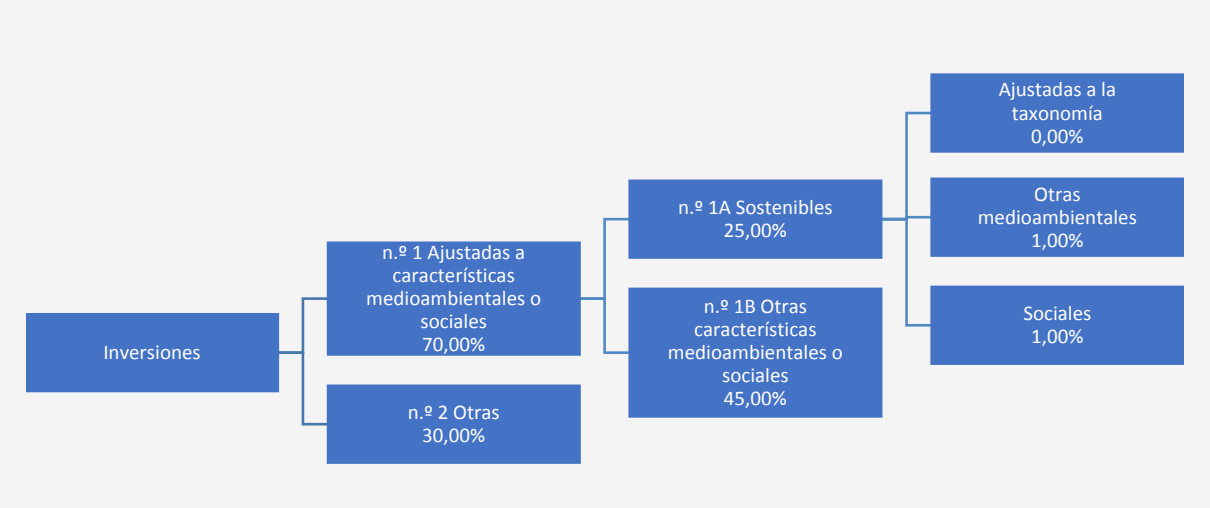

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
– El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
– La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

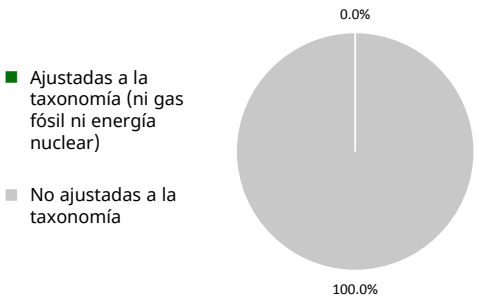

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

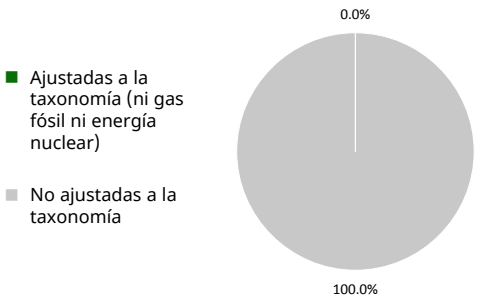

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Emerging Markets

Identificador de entidad jurídica: BDU06UKEHWLI0JDDWF68

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Emerging Markets (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. La herramienta propia de Schroders proporciona un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y, por tanto, la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas.
Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tienen en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procede y son sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos es muy limitada, por lo que no se utilizan ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisan a nivel general de la cartera.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13. Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en las posibles inversiones, incluidas juntas con los directivos, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las empresas que no cumplan nuestros criterios de sostenibilidad podrán seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de una continua colaboración con el equipo directivo, la Gestora de inversiones considera que la empresa cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable.

Para que una empresa sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas y los reguladores. El Fondo selecciona empresas cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, y datos e informes externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva

y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

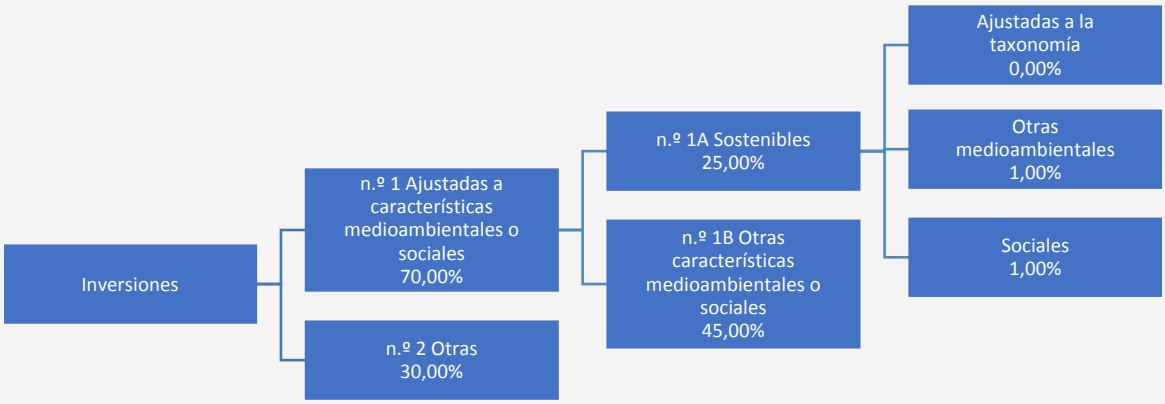

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

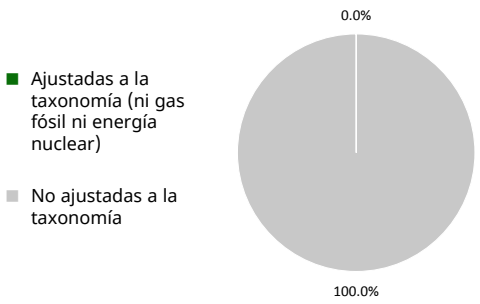

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

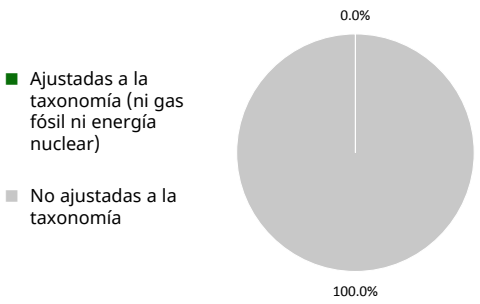

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Emerging Markets ex China

Identificador de entidad jurídica: 636700J6JW0DW2LOUW56

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. La herramienta propia de Schroders proporciona un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y, por tanto, la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas.

Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tienen en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procede y son sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos es muy limitada, por lo que no se utilizan ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisan a nivel general de la cartera.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de mercados emergentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en las posibles inversiones, incluidas juntas con los directivos, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las empresas que no cumplan nuestros criterios de sostenibilidad podrán seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de una continua colaboración con el equipo directivo, la Gestora de inversiones considera que la empresa cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable.

Para que una empresa sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas y los reguladores. El Fondo selecciona empresas cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, y datos e informes externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web:

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

- el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

- el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes se califique según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1

sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

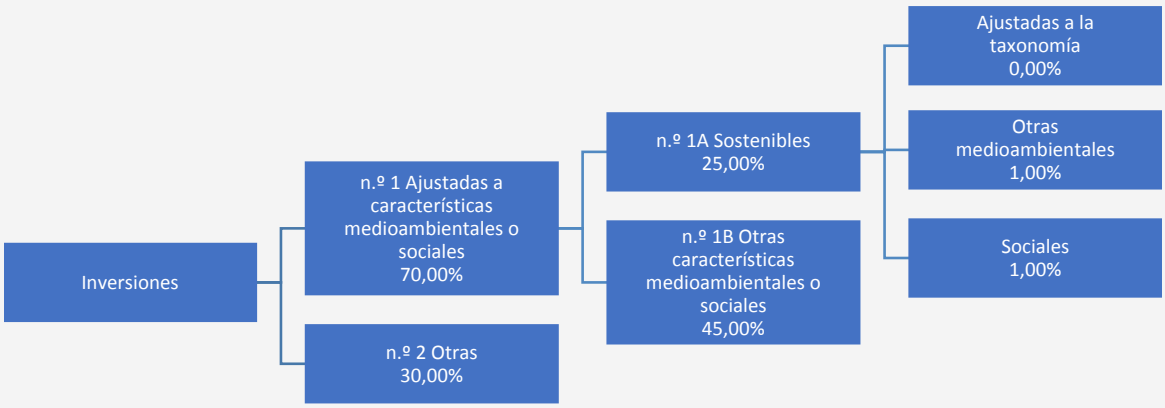

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

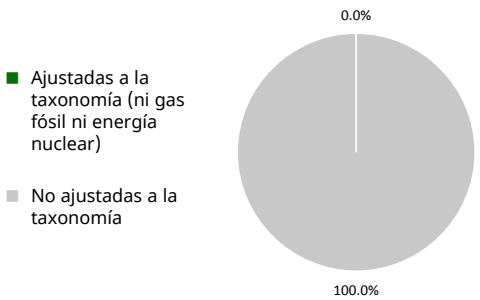

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

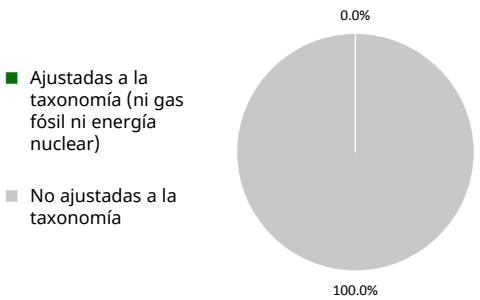

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Emerging Markets Debt Total Return

Identificador de entidad jurídica: TLC5LFN105XXSK6FZ338

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **0,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☑ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de un índice compuesto en un 50% por el JPM GBI-EM Diversified y en un 50% por el JPM EMBI Diversified, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el JPM GBI-EM Diversified y en un 50% por el JPM EMBI Diversified, por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del

sociales que promueve el producto financiero.

Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice compuesto en un 50% por el JPM GBI-EM Diversified y en un 50% por el JPM EMBI Diversified en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

- ***¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?***

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

- ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
Exclusiones de Schroders en toda la empresa con respecto a:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las

Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Los datos de PIA son menos significativos en el contexto de una estrategia centrada en la soberanía de los mercados emergentes, ya que actualmente se dispone de datos limitados de PIA. Con el tiempo, anticipamos que estos datos mejorarán, lo que nos permitirá evaluar más a fondo la toma en cuenta de las PIA.
Sin embargo, como parte del proceso de inversión, se utiliza la herramienta propia de Schroders que incorpora algunas PIA como parte de su metodología de puntuación. La combinación del análisis fundamental y cuantitativo de la Gestora de inversiones permite obtener una visión global de los factores ESG a nivel regional y nacional. Esto se refiere a las PIA relacionadas con las emisiones de gases de efecto invernadero (PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 15), la PIA 7 (actividades que afectan negativamente a áreas sensibles en cuanto a la biodiversidad), la PIA 8 (emisiones al agua) y la PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos).
Las PIA se tienen en cuenta después de la inversión a través de la implicación. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos en el Fondo, con un enfoque principal en las implicaciones soberanas relacionadas con las PIA 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 15. La Gestora de inversiones utiliza una herramienta propia de Schroders y los datos de proveedores de datos externos con el fin de identificar, evaluar y supervisar los temas medioambientales de implicación. Otros temas de implicación podrán incluir la agenda social de un Gobierno, la desigualdad social y el gasto en educación relacionados con la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar), la PIA 13 (diversidad de género en la junta directiva) y la PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable, divisas e Inversiones del mercado monetario de mercados emergentes. Los valores de tipo fijo y variable son emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y sociedades. El Fondo también puede mantener dinero en efectivo.

En circunstancias excepcionales durante épocas de alta volatilidad en el mercado, el Fondo puede mantener hasta el 40% de sus activos en depósitos e inversiones del mercado monetario en mercados desarrollados. En tales casos, los dos tercios mencionados anteriormente se calcularán con respecto a los activos del Fondo y se excluirán los depósitos y las Inversiones del mercado monetario en mercados desarrollados.

El Fondo podrá invertir más del 50% de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo podrá invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión y warrants.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el JPM GBI-EM Diversified y en un 50% por el JPM EMBI Diversified, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Los factores de sostenibilidad se evalúan tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos.

La Gestora de inversiones evalúa a los emisores soberanos en relación con una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza, mediante el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que clasifican a los países midiendo su rentabilidad con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. Además, la Gestora de inversiones lleva a cabo un análisis cualitativo, que incluye el uso de

información publicada por entidades soberanas y datos externos, sobre los factores ESG a nivel regional y nacional para mejorar aún más la supervisión y la comprensión. Los países que obtienen una puntuación inferior a un umbral predeterminado, determinado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y el análisis realizado por la Gestora de inversiones, serán generalmente excluidos.

Los emisores corporativos también se evalúan en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis corporativo son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por los emisores, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las empresas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el JPM GBI-EM Diversified y en un 50% por el JPM EMBI Diversified, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el JPM GBI-EM Diversified y en un 50% por el JPM EMBI Diversified. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

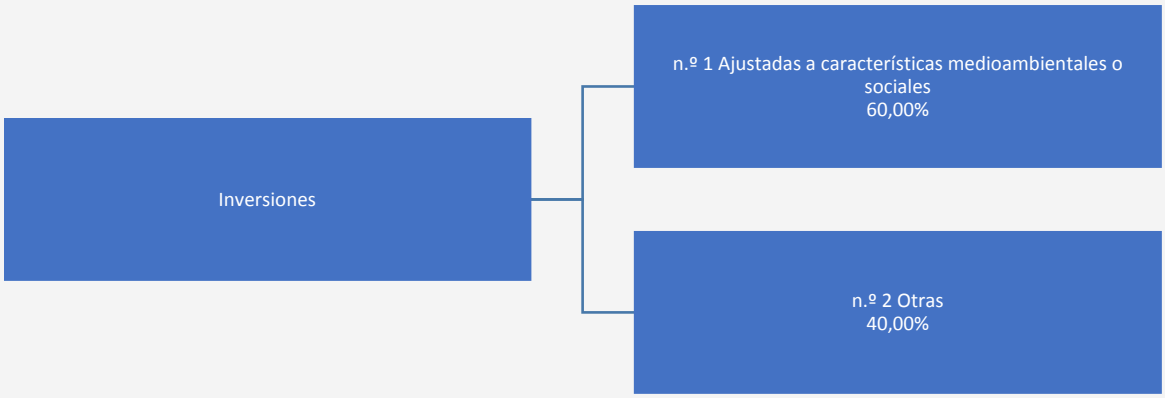

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

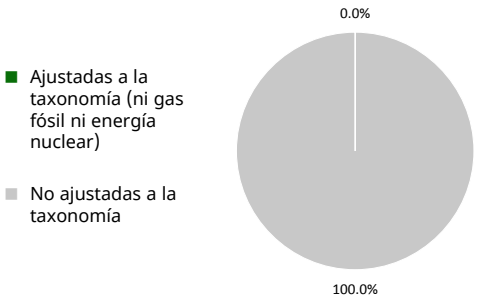

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

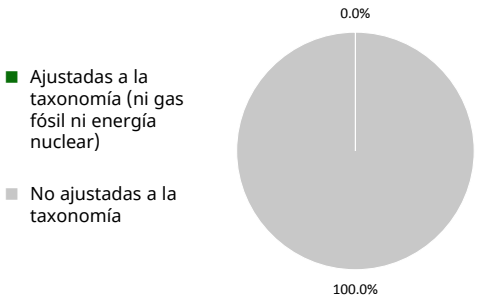

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Emerging Markets Equity Impact

Identificador de entidad jurídica: 5493000PBF2B6FI3QM81

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ **Sí**

☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 5,00%**

- ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 5,00%**

●○ ☐ **No**

☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles

- ☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo social

☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en empresas que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al impacto positivo mediante el avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rendimientos para los partícipes a largo plazo. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utiliza una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), e indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la

estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución de impacto a nivel de la empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. Además, existe una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluye el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual.

Una vez completados estos pasos, la empresa y la tarjeta de puntuación son validadas y aprobadas por el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders, con el fin de que la empresa sea apta para su inclusión en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. La herramienta propia de Schroders proporciona un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y, por tanto, la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas.
Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tienen en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procede y son sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos es muy limitada, por lo que no se utilizan ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisan a nivel general de la cartera.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13. Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rendimientos para los partícipes a largo plazo, y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las empresas subyacentes en las que invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de mercados fronterizos y emergentes o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de mercados fronterizos o emergentes. Por lo general, esto significa que mantiene menos de 50 empresas.

Las empresas en las que invierte el Fondo están sujetas a una evaluación financiera de la Gestora de inversiones para contribuir a identificar el potencial de rentabilidad a largo plazo para los accionistas.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo podrá comprar o vender futuros sobre índices de renta variable y opciones sobre índices o valores individuales. A fin de obtener exposición a índices de renta variable y a valores individuales, el Fondo también podrá formalizar contratos por diferencias, con arreglo a los cuales las inversiones subyacentes no se entregan y la liquidación se realiza en efectivo. Los contratos por diferencias podrán utilizarse para obtener exposición larga y corta o para cubrir la exposición en valores de renta variable y relacionados con la renta variable. La exposición bruta de los contratos por diferencias no será superior al 20%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las inversiones se componen de empresas cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas empresas con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:

- En primer lugar, utiliza un enfoque basado en los ingresos, a través del cual se considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la empresa pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda).

- La segunda es una evaluación detallada del impacto de la empresa mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la empresa a lo largo del tiempo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la empresa y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la empresa pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. Puede haber algunos casos en los que el segundo paso y la aprobación del IAG puedan continuar posteriormente (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de mercados fronterizos y emergentes o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de mercados fronterizos o emergentes.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo se gestiona de manera activa e invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rendimientos para los partícipes a largo plazo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones en empresas que se espera que contribuyan al avance de uno o más ODS de la ONU, que su gestión beneficie a todos los grupos de interés y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo. Dentro de este compromiso global del 90%, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que

está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

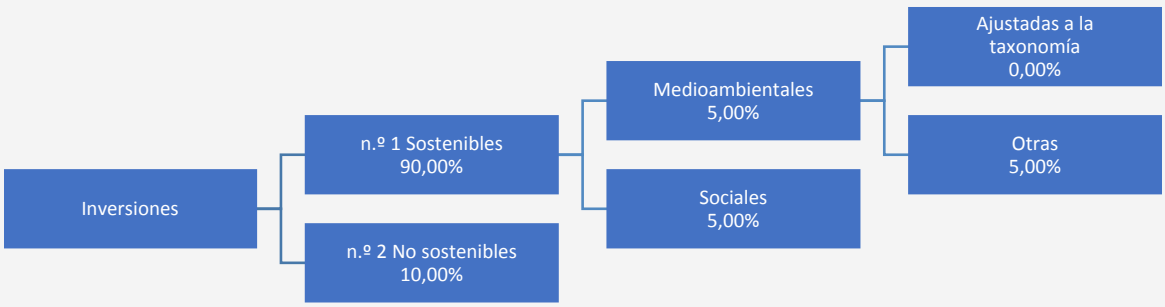

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

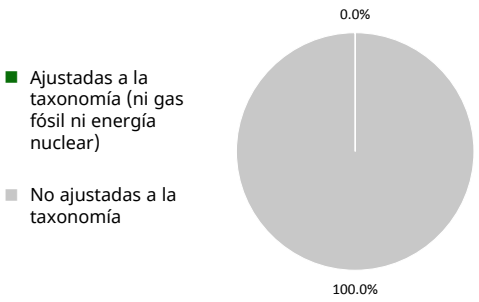

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

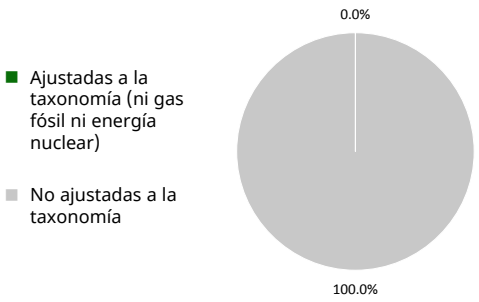

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Emerging Markets Local Currency Bond

Identificador de entidad jurídica: 549300V3X0D0HRKP2Z47

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **0,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☑ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

- ***¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

- ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
Exclusiones de Schroders en toda la empresa con respecto a:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de

procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Los datos de PIA son menos significativos en el contexto de una estrategia centrada en la soberanía de los mercados emergentes, ya que actualmente se dispone de datos limitados de PIA. Con el tiempo, anticipamos que estos datos mejorarán, lo que nos permitirá evaluar más a fondo la toma en cuenta de las PIA.
Sin embargo, como parte del proceso de inversión, se utiliza la herramienta propia de Schroders que incorpora algunas PIA como parte de su metodología de puntuación. La combinación del análisis fundamental y cuantitativo de la Gestora de inversiones permite obtener una visión global de los factores ESG a nivel regional y nacional. Esto se refiere a las PIA relacionadas con las emisiones de gases de efecto invernadero (PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 15), la PIA 7 (actividades que afectan negativamente a áreas sensibles en cuanto a la biodiversidad), la PIA 8 (emisiones al agua) y la PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos).
Las PIA se tienen en cuenta después de la inversión a través de la implicación. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos en el Fondo, con un enfoque principal en las implicaciones soberanas relacionadas con las PIA 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 15. La Gestora de inversiones utiliza una herramienta propia de Schroders y los datos de proveedores de datos externos con el fin de identificar, evaluar y supervisar los temas medioambientales de implicación. Otros temas de implicación podrán incluir la agenda social de un Gobierno, la desigualdad social y el gasto en educación relacionados con la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar), la PIA 13 (diversidad de género en la junta directiva) y la PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados en divisas locales y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir más del 50% de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo podrá invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Los factores de sostenibilidad se evalúan tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos.

La Gestora de inversiones evalúa a los emisores soberanos en relación con una serie de factores medioambientales, sociales y

de gobernanza, mediante el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que clasifican a los países midiendo su rentabilidad con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad. Además, la

Gestora de inversiones lleva a cabo un análisis cualitativo, que incluye el uso de información publicada por entidades soberanas y datos externos, sobre los factores ESG a nivel regional y nacional para mejorar aún más la supervisión y la comprensión. Los países que obtienen una puntuación inferior a un umbral predeterminado, determinado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y el análisis realizado por la Gestora de inversiones, serán generalmente excluidos.

Los emisores corporativos también se evalúan en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis corporativo son las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, la investigación de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por los emisores, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las empresas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

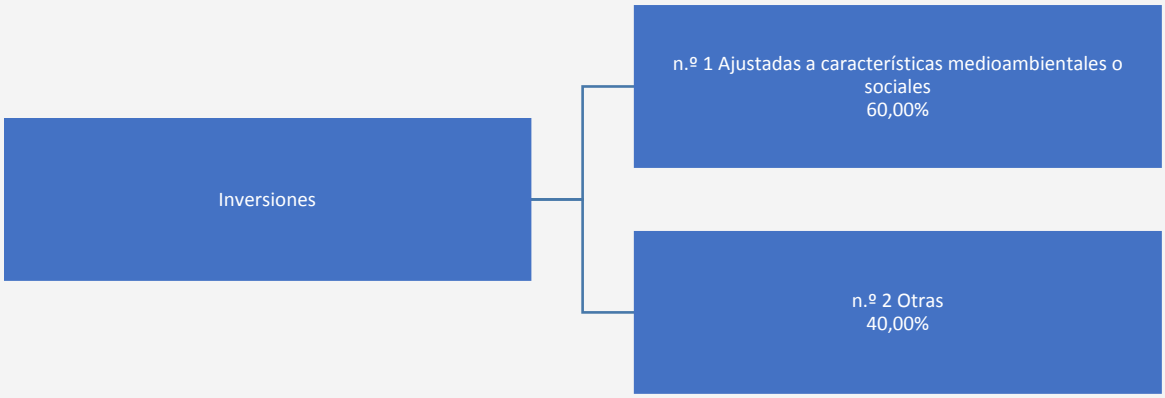

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

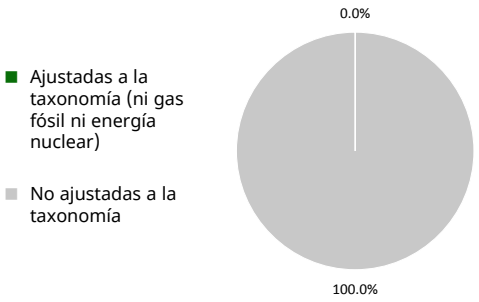

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

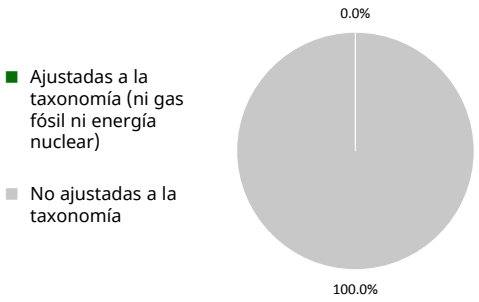

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Emerging Markets Multi-Asset

Identificador de entidad jurídica: 549300J365DGAM4OUL36

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el índice JPM CEMB (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el índice JPM CEMB (USD) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el índice JPM CEMB (USD) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

– El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

– A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

  – **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)

  – **PIA 8** (emisiones al agua)

  – **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)

  – **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)

  – **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)

  – **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

– A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho

de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El Fondo asigna sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente considera algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las considera a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso.

Algunas PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones a nivel del Fondo. Entre ellos se incluyen:

– Armas controvertidas (PIA 14 [exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)]): aplicada a exposiciones largas y cortas.

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos): aplicadas a exposiciones largas.

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Cuando proceda, las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders.

Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos directamente en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas de países de mercados emergentes de todo el mundo o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en dichos países de mercados emergentes de todo el mundo.

El Fondo podrá asignar activamente sus activos a Inversiones en el mercado monetario y divisas, sobre todo con el fin de reducir las pérdidas durante las fases bajistas.

El Fondo podrá invertir:

– más del 50% de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), así como valores sin calificación;

– más del 50% de sus activos en valores de deuda de los mercados emergentes (tipo fijo y variable);

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;

– hasta el 10% de sus activos en Clases de activos alternativas indirectamente a través de Fondos cotizados en bolsa, REIT o Fondos de inversión de capital variable; y

– hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 25% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext. El Fondo también podrá invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los períodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante períodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior. El Fondo podrá mantener efectivo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el índice JPM CEMB (USD), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el índice JPM CEMB (USD), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el índice JPM CEMB (USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión

de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

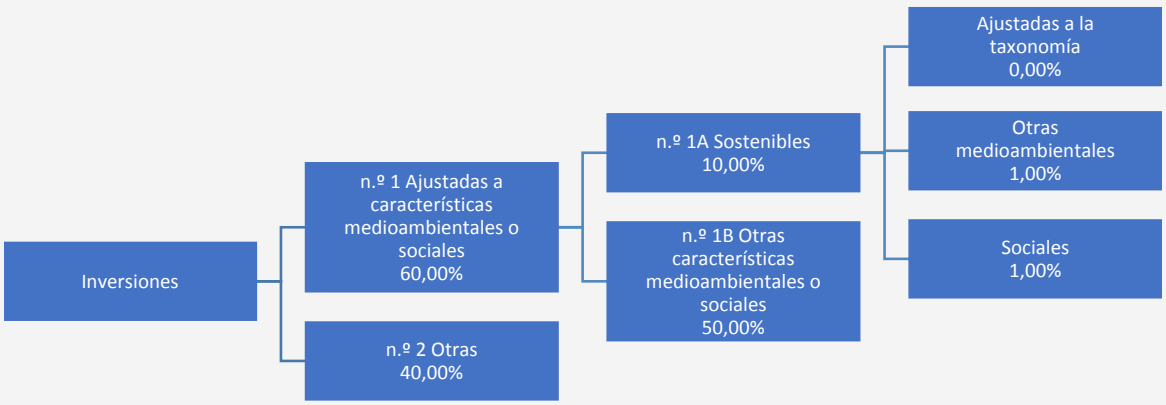

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

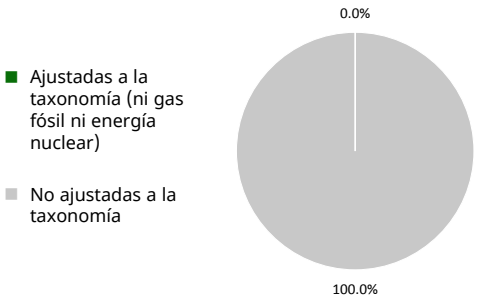

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

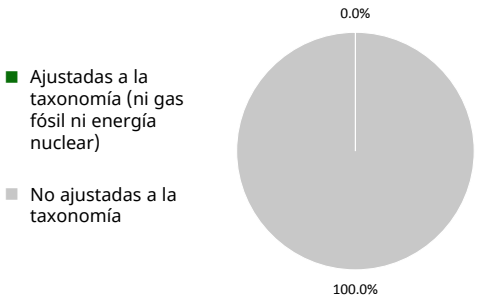

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund EURO Bond

Identificador de entidad jurídica: 61XW5S6PT0DGAORX3X38

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg EURO Aggregate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, y los resultados podrán diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg EURO Aggregate por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg EURO Aggregate en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente podrán incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Estas incluyen las exclusiones corporativas de Schroders en toda la empresa con respecto a:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor corporativo, se incluyen, por ejemplo, las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
El atractivo de un emisor soberano en particular como inversión para la cartera se basa en su capacidad de pagar a sus titulares de bonos a largo plazo, por lo que, como parte de nuestro proceso, tenemos en cuenta la materialidad de las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) en cuanto a si deberíamos considerarlas posibles áreas de preocupación.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4, por ejemplo. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5). Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos. Sin embargo, nuestro objetivo es interactuar con emisores soberanos y supranacionales de

manera periódica, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados en euros emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir hasta un 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación). El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg EURO Aggregate, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones.

Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rentabilidad con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad.

Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg EURO Aggregate, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg EURO Aggregate. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

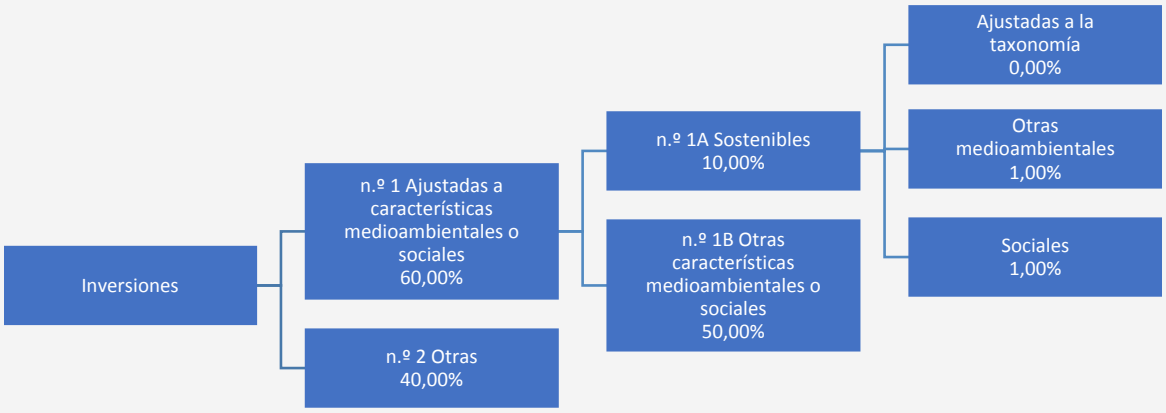

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

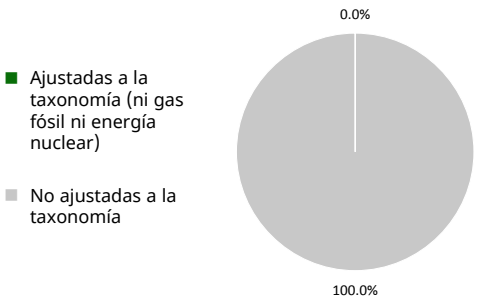

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

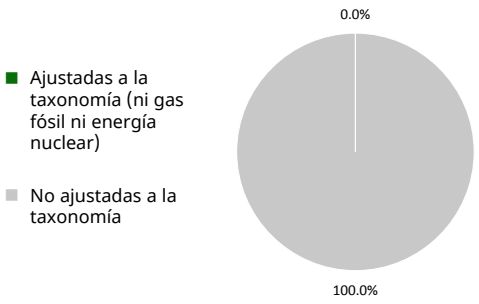

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund EURO Corporate Bond

Identificador de entidad jurídica: 4EKHGXD69UZIZADPEK36

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Corporate por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice ICE BofA Euro Corporate en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos,

inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados o con cobertura en euros emitidos por empresas y otros emisores de bonos no soberanos, Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 20% de sus activos en bonos del Gobierno soberanos;

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas; y

– hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones en materia de sostenibilidad y su implicación con

las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Corporate, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que

generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Corporate. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una

fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

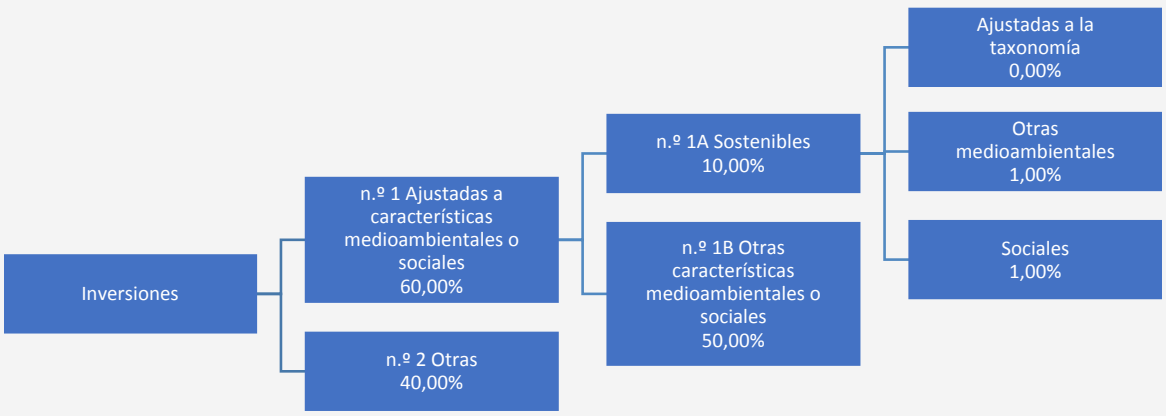

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también puede utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

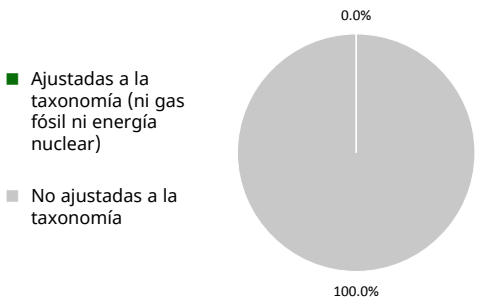

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

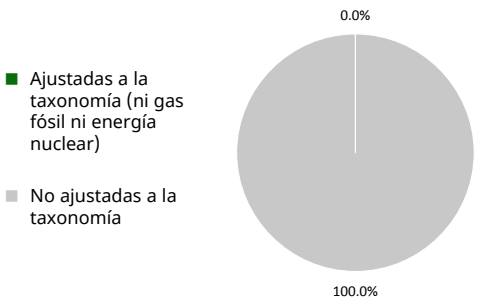

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el

entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund EURO Credit Conviction

Identificador de entidad jurídica: 549300JJL34Z2HKTT336

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos,

inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados en euros emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 20% de sus activos en bonos del Gobierno soberanos;

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas; y

– hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo también podrá invertir en derivados para crear una exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva

y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

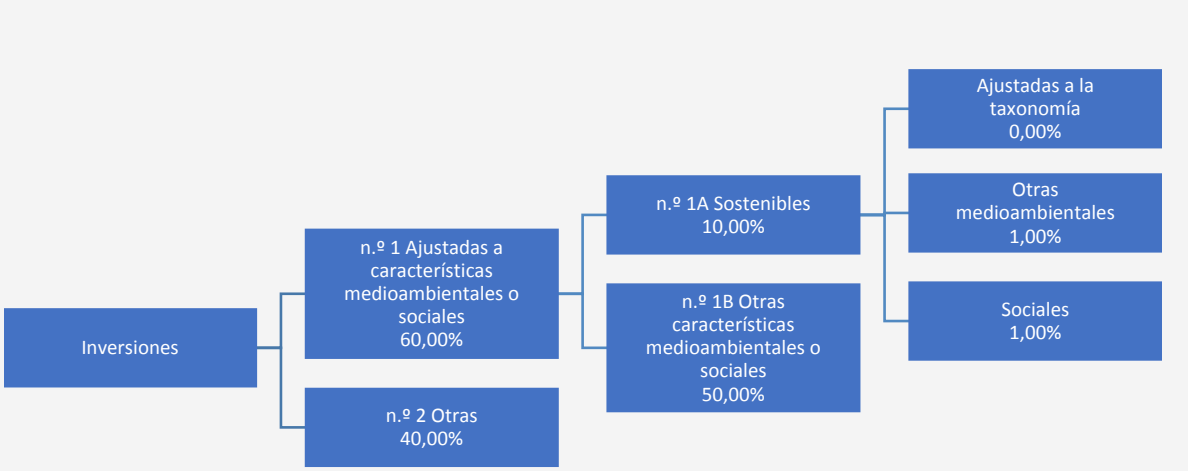

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la

herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

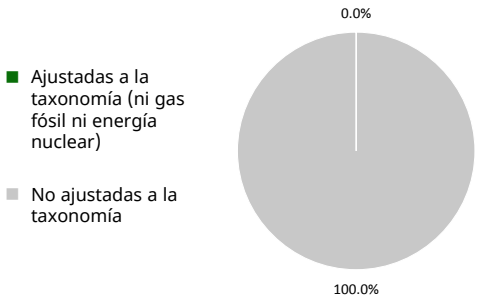

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

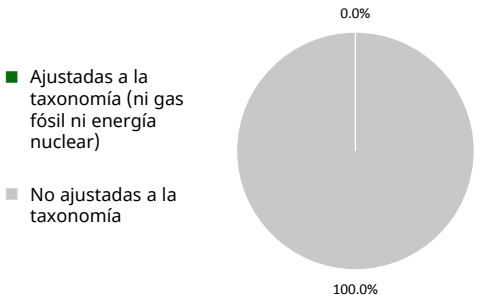

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **Schroder International Selection Fund EURO Credit Conviction Short Duration**

Identificador de entidad jurídica: **549300GRJ5K0KUG41F58**

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return, según los criterios de calificación de la gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo. La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos, en una posición larga (directa o indirectamente mediante derivados) o corta (mediante derivados), en valores a tipo fijo y variable denominados en euros y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 20% de sus activos en bonos del Gobierno soberanos;

– hasta el 40% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas; y

– hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo podrá invertir en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas comerciales o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

Los activos subyacentes podrán incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo también podrá invertir en derivados para crear una exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados. El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return, según los criterios de calificación de la gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return, según los criterios de calificación de la gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

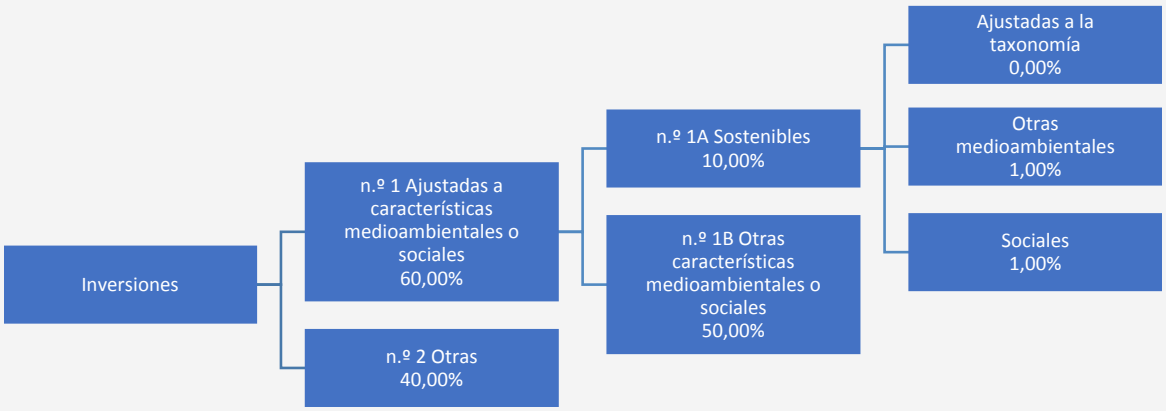

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

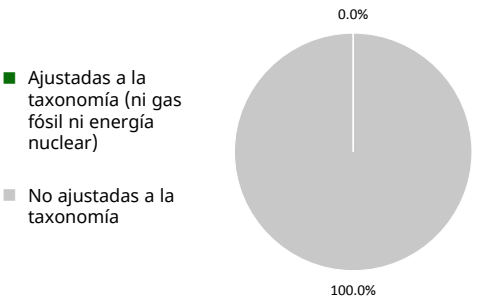

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

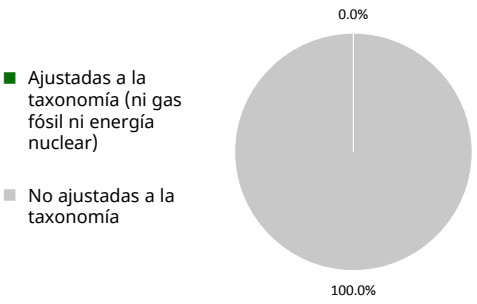

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund EURO Equity

Identificador de entidad jurídica: 3YYOQS43D8251JTKU860

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI European Monetary Union (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI European Monetary Union (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI European Monetary Union (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí. El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las actividades de implicación pueden abarcar una serie de temas, incluidos los derechos humanos en el sector de los bienes de consumo básico, así como los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono. Estos compromisos guardan relación con las PIA 16 (infracciones sociales) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 75% de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas que están constituidas en el Espacio Económico Europeo. El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de países cuya divisa es el euro.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI European Monetary Union (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, según una serie de factores. Este análisis se sustenta en el análisis cuantitativo obtenido de las herramientas internas de datos ESG de Schroders. La Gestora de inversiones evalúa el impacto medioambiental y social de una empresa, así como las prácticas de gobernanza, utilizando herramientas de sostenibilidad propias. Por otra parte, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propia investigación y análisis antes de decidir si una empresa es apta para incluirse en el Fondo, basándose en su perfil de sostenibilidad general. Las herramientas propias serán elementos clave para medir cómo las empresas incluidas en la cartera cumplen las credenciales de sostenibilidad antes mencionadas.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI European Monetary Union (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que

generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI European Monetary Union (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

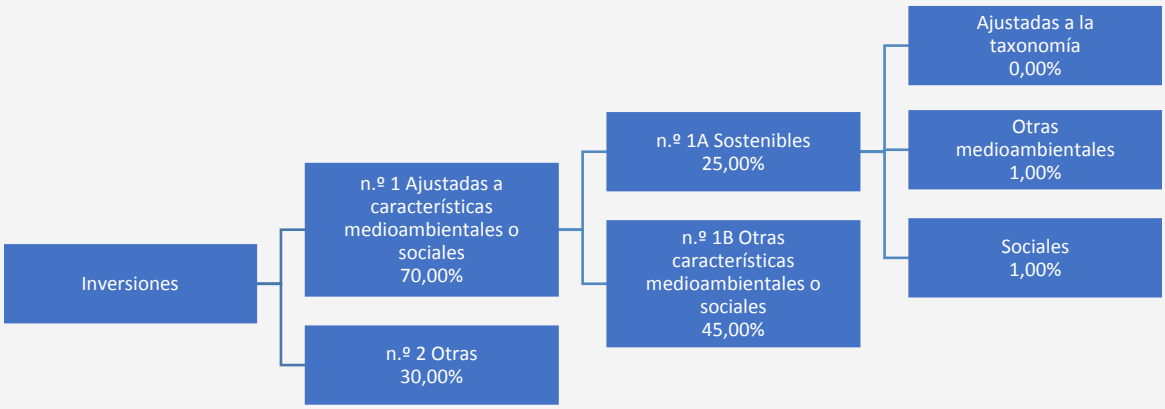

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

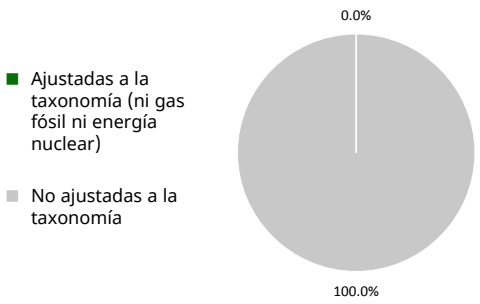

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

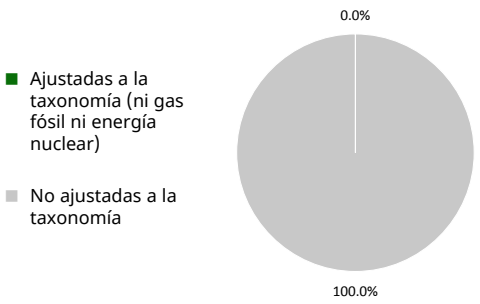

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund EURO Government Bond

Identificador de entidad jurídica: GQO6F0370CMTJBILPZ30

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Government, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Government por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice ICE BofA Euro Government en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos,

inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. La naturaleza de este Fondo es tal que no invierte significativamente en bonos corporativos y, por lo tanto, en la práctica, tales exclusiones corporativas son menos importantes que para otros Fondos. Sin embargo, las que se aplican formalmente incluyen las exclusiones corporativas de Schroders en toda la empresa con respecto a:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

La herramienta propia de Schroders incorpora las PIA como parte de su metodología de puntuación. El atractivo de un emisor soberano en particular como inversión para la cartera se basa en su capacidad de pagar a sus titulares de bonos a largo plazo, por lo que, como parte de nuestro proceso, tenemos en cuenta la materialidad de las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) en cuanto a si deberíamos considerarlas posibles áreas de preocupación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos (en los que este Fondo no invierte significativamente). Sin embargo, nuestro objetivo es interactuar con emisores soberanos y supranacionales de manera periódica, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) emitidos por Gobiernos de países cuya divisa es el euro.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Government, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones.

Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rentabilidad con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad.

Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Government, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro Government. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia

de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

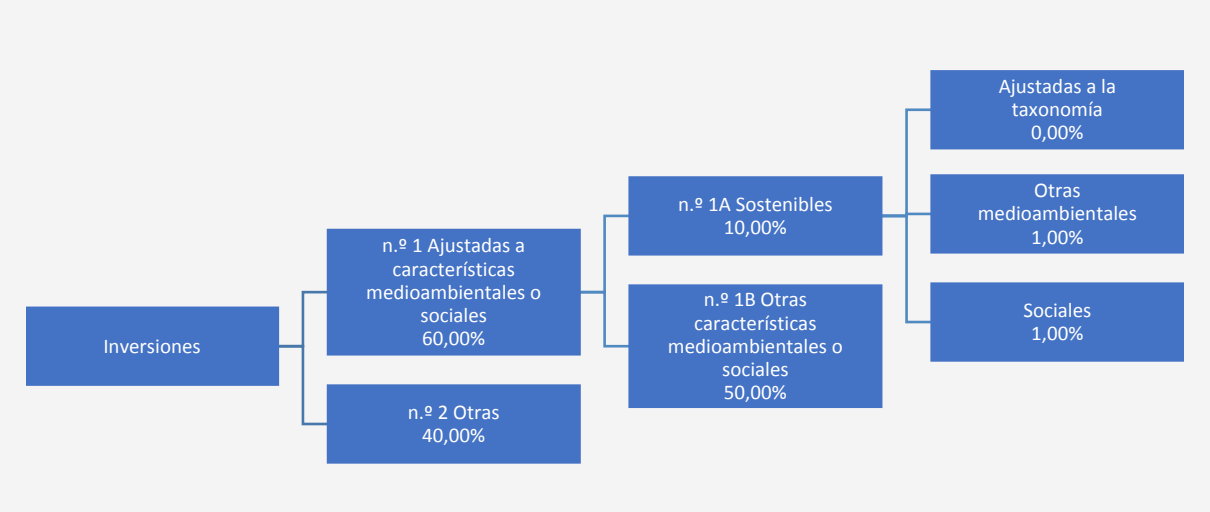

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

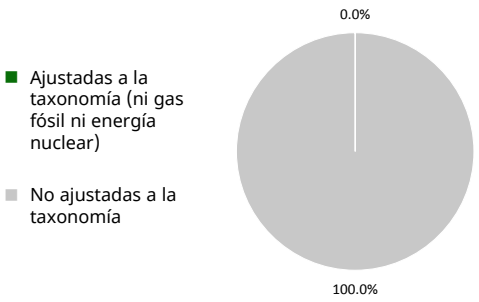

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

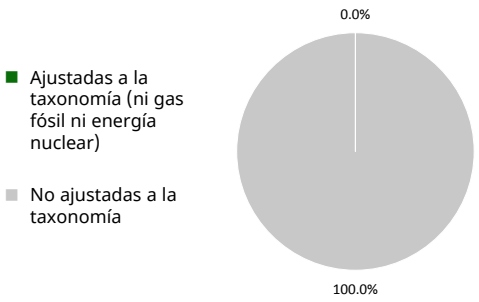

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund EURO High Yield

Identificador de entidad jurídica: FDQ3U0BX0ZTSLH0GBR19

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene criterios generales de sostenibilidad superiores a los del índice ICE BofA Euro High Yield Constrained, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro High Yield Constrained por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice ICE BofA Euro High Yield Constrained en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados en euros emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo. El Fondo también invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo también podrá invertir en derivados para crear una exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro High Yield Constrained, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro High Yield Constrained, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Euro High Yield Constrained. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene

una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

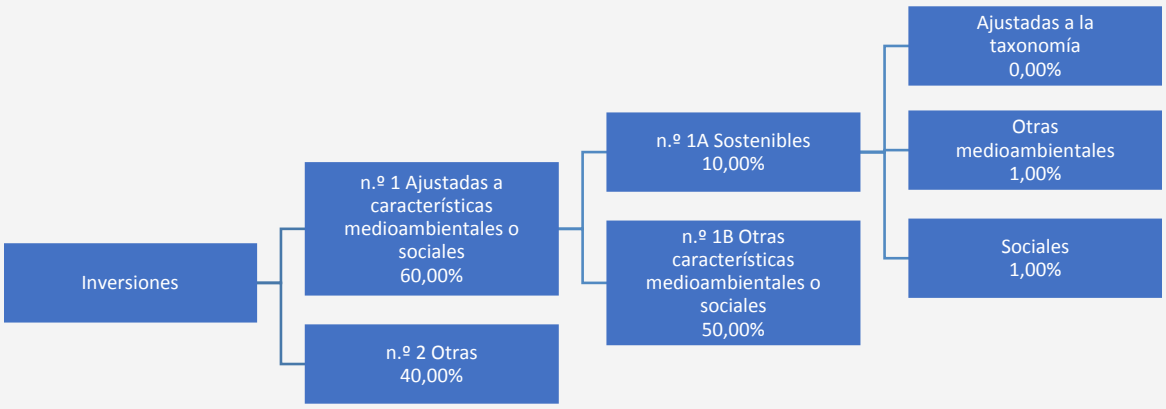

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

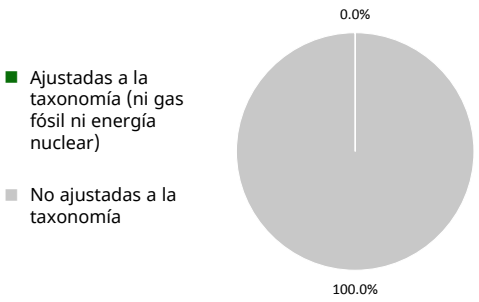

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

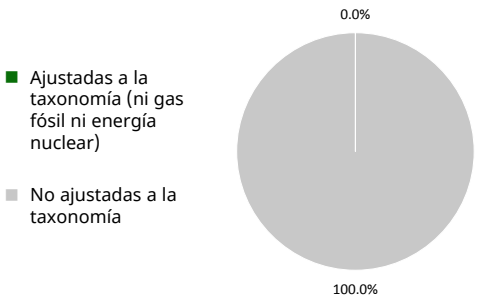

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund EURO Short Term Bond

Identificador de entidad jurídica: LKIIDMHWTJNCPJTJ3M14

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC World (1-3 Y) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos,

inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Estas incluyen las exclusiones corporativas de Schroders en toda la empresa con respecto a:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor corporativo, se incluyen, por ejemplo, las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

El atractivo de un emisor soberano en particular como inversión para la cartera se basa en su capacidad de pagar a sus titulares de bonos a largo plazo, por lo que, como parte de nuestro proceso, tenemos en cuenta la materialidad de las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) en cuanto a si deberíamos considerarlas posibles áreas de preocupación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4, por ejemplo. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5). Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos. Sin embargo, nuestro objetivo es interactuar con emisores soberanos y supranacionales de manera periódica, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable a corto plazo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) denominados en euros y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

La duración media de los valores que se poseen en el Fondo no supera los 3 años, mientras que el vencimiento efectivo de cualquiera de dichos valores no supera los 5 años.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones.

Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rentabilidad con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad.

Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

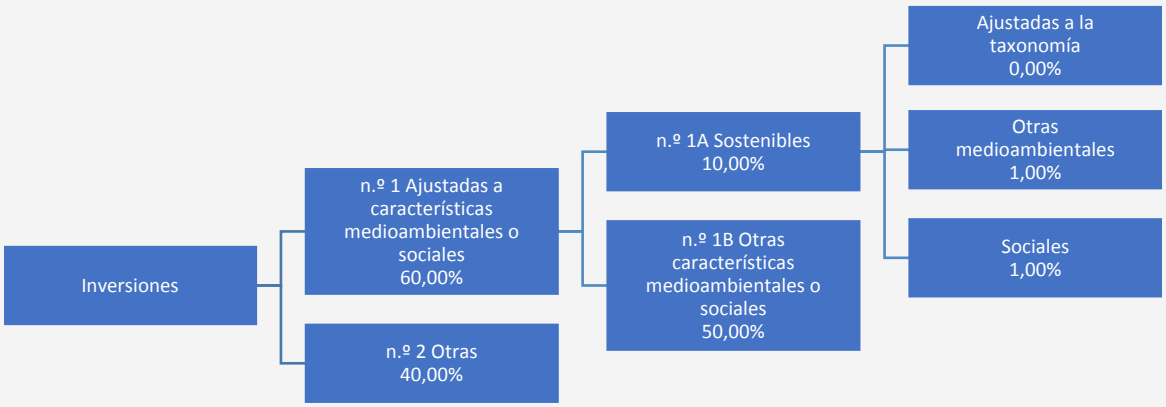

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

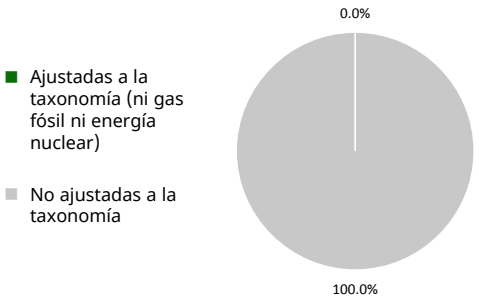

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

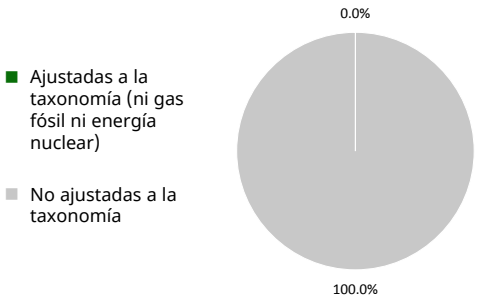

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund European Alpha Absolute Return

Identificador de entidad jurídica: 549300FIRE2DG9WO1K16

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación de sostenibilidad del Fondo se obtiene de las puntuaciones de todos los emisores (incluidos, cuando proceda, en lo que respecta a índices y cestas de valores) de la cartera del Fondo, medidas mediante la herramienta propia de Schroders. Las posiciones largas y cortas del Fondo contribuyen de manera diferente a la puntuación total. Las posiciones largas con puntuaciones positivas y las posiciones cortas con puntuaciones negativas contribuyen positivamente a la puntuación total, mientras que las posiciones largas con puntuaciones negativas y las posiciones cortas con puntuaciones positivas restan valor a la puntuación total.

El Fondo invierte al menos el 10% de su exposición larga en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales. La exposición larga excluye el efectivo y los equivalentes de efectivo.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de su exposición larga en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. Este cumplimiento se supervisa periódicamente. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la exposición larga del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las exposiciones largas en empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye las posiciones largas de nombre único en empresas que obtengan ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico. El Fondo excluye posiciones largas de su exposición larga de nombre único en empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. . En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias como un componente de su metodología de puntuación.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en una serie de PIA, p. ej., nuestro objetivo es iniciar actividades de implicación con varios emisores en los objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1 y 2).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos, directa o indirectamente mediante derivados, en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas europeas.

Los fondos «Alpha» invierten en empresas en las que la Gestora de inversiones tiene una gran convicción de que el precio actual de las acciones no refleja las perspectivas futuras para ese negocio.

La estrategia de inversión del Fondo y el uso de derivados también podrá llevar a situaciones en las que se considere apropiado que se mantengan niveles prudentes de efectivo e Inversiones en el mercado monetario que pueden representar (de forma excepcional) el 100% de los activos del Fondo. Dicho período se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión y warrants.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total) con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo podrá tener posiciones sintéticas largas y cortas y, cuando se combinen posiciones largas y cortas, podrá contar con una exposición neta larga o corta. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar los swaps de rentabilidad total de forma temporal en determinadas condiciones del mercado, como los períodos de crisis o de agitación del mercado. Los contratos por diferencias se utilizarán de forma continua. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total se utilizarán para obtener exposición larga y corta o para cubrir la exposición en valores de renta variable y relacionados con la renta variable. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 250%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 50% del Valor liquidativo para los swaps de rentabilidad total y entre el 40% y el 150% para los contratos por diferencias. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, según una serie de factores. Este análisis es una combinación de aportaciones cuantitativas y cualitativas, obtenidas a partir de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, así como de la propia investigación y el análisis de la Gestora de inversiones.

Estos factores se tienen en cuenta como parte del proceso de toma de decisiones de inversión para determinar qué empresas incluye la Gestora de inversiones en el Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de su exposición larga en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– El Fondo no invierte directa ni indirectamente (a través de derivados de denominación única) en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la información sobre sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye las posiciones largas de su exposición larga de nombre único en empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye posiciones largas de su exposición larga de nombre único en empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

— el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

— el 75% del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo. Los principios de buena gobernanza se aplican a las posiciones largas de nombre único utilizadas únicamente con fines de inversión.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad. Por lo tanto, las inversiones del Fondo (tanto en posiciones largas como cortas) puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluye en la categoría n.º 1 la proporción mínima de la exposición prolongada del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, como se indica en la categoría n.º 1A. La proporción mínima de la categoría n.º 1 incluye tanto posiciones largas como cortas, pero la proporción mínima de la categoría n.º 1A solo incluye posiciones largas, ya que las posiciones cortas no se consideran inversiones sostenibles. El efectivo y los equivalentes de efectivo están excluidos de las proporciones mínimas de las categorías n.º 1 y n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de su exposición larga en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye las inversiones que no están puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. El efectivo y los equivalentes de efectivo se excluyen de la categoría n.º 2 debido a la naturaleza larga/corta de la estrategia de inversión del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existen vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

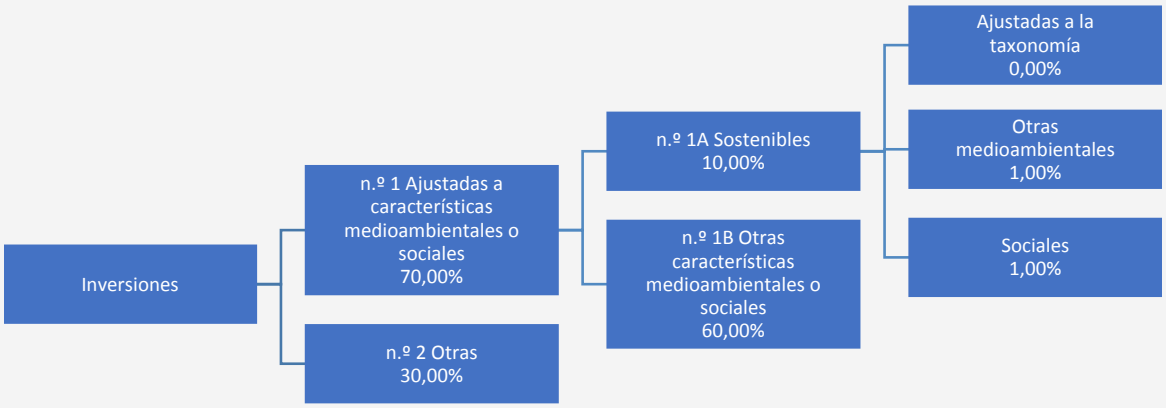

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado. La proporción mínima de la categoría n.º 1 incluye tanto posiciones largas como cortas, pero la proporción mínima de la categoría n.º 1A solo incluye posiciones largas, ya que las posiciones cortas no se consideran inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo utiliza derivados para implementar su estrategia de inversión. Las posiciones en derivados largas y cortas contribuyen a la puntuación general de sostenibilidad del Fondo. Las posiciones largas con puntuaciones positivas contribuyen positivamente a la puntuación total, mientras que las posiciones largas con puntuaciones negativas restan valor a la puntuación total. Las posiciones cortas con puntuaciones negativas contribuyen positivamente a la puntuación total, mientras que las posiciones cortas con puntuaciones positivas restan importancia a la puntuación agregada. El Fondo también podrá utilizar derivados de renta variable e índices y otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). Dichos derivados de renta variable y de índices se puntuarían de la misma manera que las participaciones físicas, según un enfoque de transparencia.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

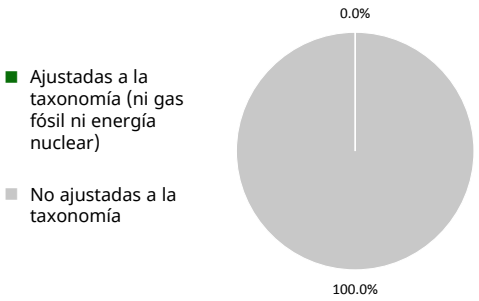

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

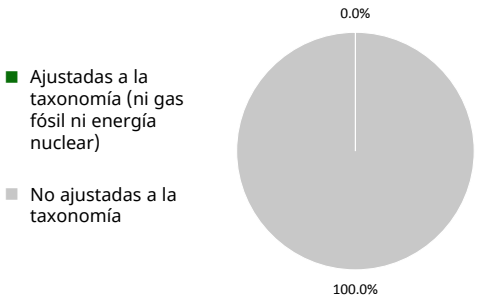

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de su exposición larga en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de su exposición larga en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. El efectivo y los equivalentes de efectivo se excluyen de la categoría n.º 2 debido a la naturaleza larga/corta de la estrategia de inversión del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existen vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund European Dividend Maximiser

Identificador de entidad jurídica: 5G167LY8W47ZFOL7Z717

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Asimismo, mantiene una intensidad de carbono inferior a la del índice MSCI Europe (Net TR), basada en la intensidad media ponderada de carbono (IMPC). Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

La intensidad de carbono es una medida de la exposición de una cartera a empresas con altas emisiones de carbono. Se expresa como las emisiones de carbono por millón de dólares de ingresos y se muestra como toneladas de CO2e/M$ de ingresos. La intensidad del carbono se mide utilizando datos de un proveedor externo. Cuando no se dispone de un punto de datos, el proveedor podrá utilizar datos estimados.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Europe (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una intensidad de carbono inferior a la del índice MSCI Europe (Net TR) por referencia a la intensidad media ponderada de carbono (IMPC) en toneladas de CO2e/M$ de ingresos basada en participaciones trimestrales utilizando datos de un proveedor externo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. Se tienen en cuenta la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) utilizando datos de una herramienta interna propia de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en una serie de PIA, p. ej., nuestro objetivo es iniciar actividades de implicación con varios emisores en los objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1 y 2). Como parte de la lista principal de prioridades climáticas de Schroders, nos comprometimos con empresas en la que se invierte de nuestro universo para comprender cómo responden las empresas a los desafíos que puede plantear el cambio climático a su posición financiera a largo plazo. En referencia a las PIA 1, 2, 3, 7 y la PIA voluntaria 1, continuamos nuestros esfuerzos para animar a las empresas a establecer objetivos claros de reducción de emisiones de los tres ámbitos de emisiones y en los que ya se han fijado objetivos, para garantizar que estos objetivos están debidamente integrados en las políticas de remuneración de las empresas, cuando sean relevantes. También seguimos alentando a las empresas a eliminar

las actividades de deforestación impulsadas por las materias primas para 2025, así como a participar en la amplia iniciativa de implicación de deforestación de Schroders, cuando una de nuestras participaciones se haya señalado como que está en riesgo.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas europeas, seleccionadas por sus ingresos y su potencial de revalorización del capital. Con el objetivo de mejorar el rendimiento del Fondo, la Gestora de inversiones venderá, con criterio selectivo, opciones de compra a corto plazo sobre valores individuales incluidos en el Fondo, a fin de generar ingresos adicionales acordando precios de ejercicio por encima de los cuales se venderá el potencial de revalorización del capital.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Asimismo, mantiene una intensidad de carbono inferior a la del índice MSCI Europe (Net TR).

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, según una serie de factores. Este análisis se sustenta en el análisis cuantitativo obtenido de las herramientas internas de datos ESG de Schroders. La Gestora de inversiones evalúa el impacto medioambiental y social de una empresa, así como las prácticas de gobernanza, utilizando herramientas de sostenibilidad propias. Por otra parte, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propia investigación y análisis antes de decidir si una empresa es apta para incluirse en el Fondo, basándose en su perfil de sostenibilidad general. Las herramientas propias serán elementos clave para medir cómo las empresas incluidas en la cartera cumplen las credenciales de sostenibilidad antes mencionadas.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Las empresas del universo de inversión están sujetas a un análisis relacionado con sus emisiones totales de carbono de alcance 1 y 2. Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Asimismo, mantiene una intensidad de carbono inferior a la del índice MSCI Europe (Net TR), basada en la intensidad media ponderada de carbono (IMPC).

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia

de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

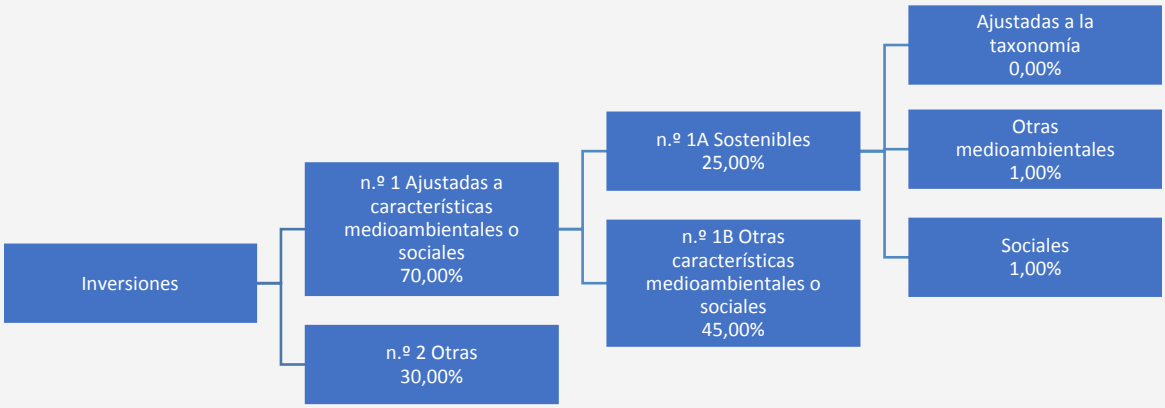

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). Sin embargo, el uso por parte del Fondo de opciones de compra cubiertas con fines de generación de ingresos no contribuye a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

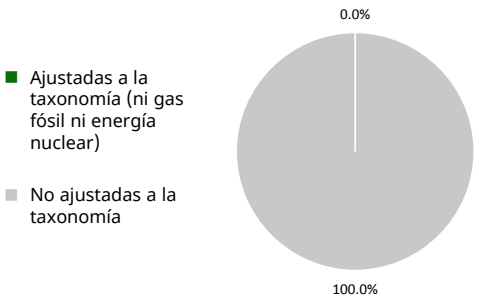

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

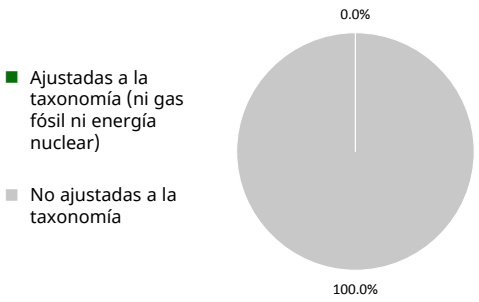

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund European Equity Impact

Identificador de entidad jurídica: OZ21W1QBRG4B97S8ZE25

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ Sí	●○ ☐ No
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 10,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 10,00%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en empresas europeas que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al impacto positivo mediante el avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU a través de un enfoque impulsado por la ciencia o la ingeniería y la innovación. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto. No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utiliza una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), e indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la

estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución a nivel de empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. Además, existe una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluye el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual. Entre los ejemplos de indicadores se incluyen los ingresos generados por la producción o distribución de productos eficientes desde un punto de vista energético, o los servicios que utilizan un enfoque basado en la ciencia o la ingeniería para reducir las emisiones de CO2, como refrigerantes naturales o bombas de calor ecológicas.

Una vez completados estos pasos, la empresa y la tarjeta de puntuación son validadas y aprobadas por el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders, con el fin de que la empresa sea apta para su inclusión en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideraron a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideraron a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las actividades de implicación pueden abarcar un abanico de temas, incluidos la contaminación y los residuos en el sector de los productos químicos, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector tecnológico. Estas actividades de implicación guardan relación con las PIA 7, 8 y 9 (efectos negativos a las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones en sociedades que contribuyen al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU a través de un enfoque impulsado por la ciencia o la ingeniería y la innovación (consulte la sección de Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección dedicada a las características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las empresas subyacentes en las que invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en/lu/private-investor/strategic-capabilities/sustainability/disclosures.

El Fondo invertirá al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas europeas. Por lo general, esto significa que mantiene menos de 30 empresas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones pretende identificar empresas europeas cuya actividad, basada esencialmente en la ciencia y la ingeniería, contribuya a abordar los retos a los que se enfrenta la sociedad, como la reducción de emisiones de CO2, la lucha contra la contaminación del aire y la gestión del uso de recursos escasos. Asimismo, la Gestora de inversiones trata de identificar empresas que proporcionan soluciones para satisfacer las necesidades de poblaciones envejecidas y en crecimiento en áreas tales como la asistencia sanitaria, el transporte, la alimentación y el acceso a servicios esenciales.

Las inversiones se componen de empresas cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas empresas con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:

- En primer lugar, utiliza un enfoque basado en los ingresos, a través del cual se considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la empresa pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda).

- La segunda es una evaluación detallada del impacto de la empresa mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la empresa a lo largo del tiempo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la empresa y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la empresa pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. Puede haber algunos casos en los que el segundo paso y la aprobación del IAG puedan continuar posteriormente (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas europeas.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU a través de un enfoque impulsado por la ciencia o la ingeniería y la innovación.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor

del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría n.º 1 Sostenibles son inversiones en empresas europeas que contribuyen al avance de uno o más ODS de la ONU de un enfoque impulsado por la ciencia o la ingeniería y la innovación. Dentro de este compromiso global del 90%, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

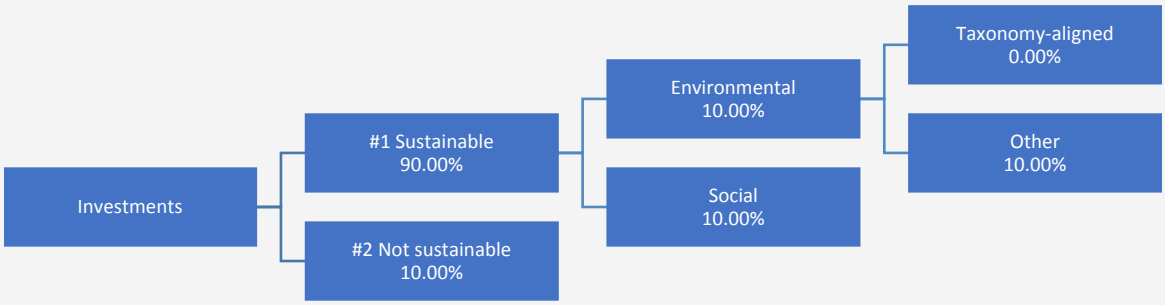

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

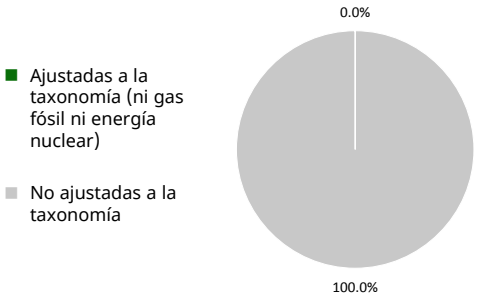

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

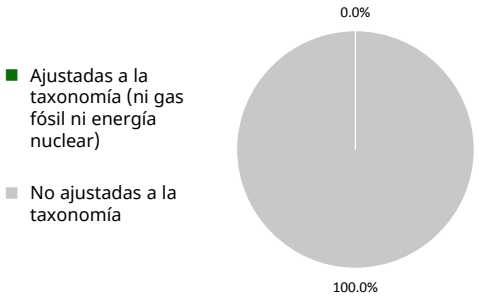

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund European Smaller Companies

Identificador de entidad jurídica: 1J9TCPI0PE5175IZP193

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Small Cap (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Small Cap (NDR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Europe Small Cap (NDR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles en referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Nuestras actividades de implicación pueden abarcar un abanico de temas, incluidos temas de biodiversidad en el sector energético, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector de productos químicos. Estos compromisos guardan relación con las PIA 7 (que afectan negativamente a las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización europeas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado europeo de renta variable.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Small Cap (NDR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida a las posibles inversiones, lo que puede incluir juntas con los directivos de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las

propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones en materia de sostenibilidad y su implicación con

las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Small Cap (NDR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente

empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Small Cap (NDR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

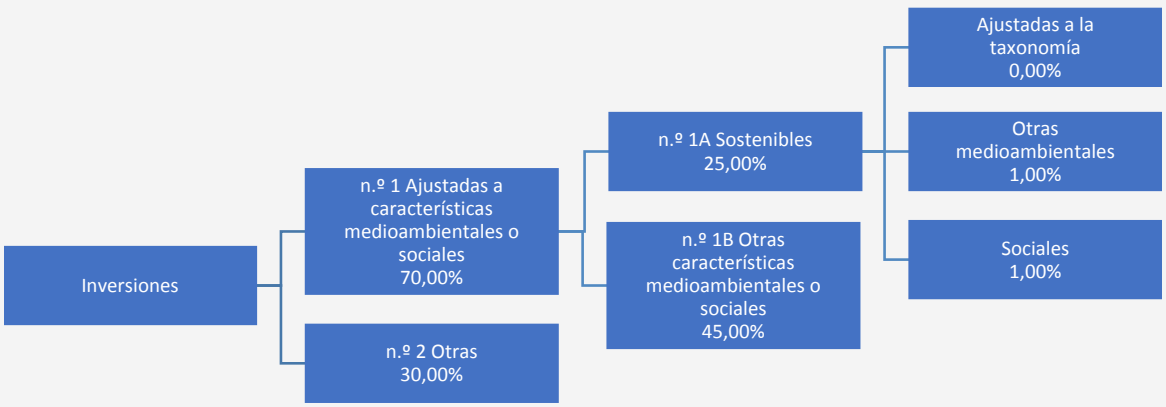

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

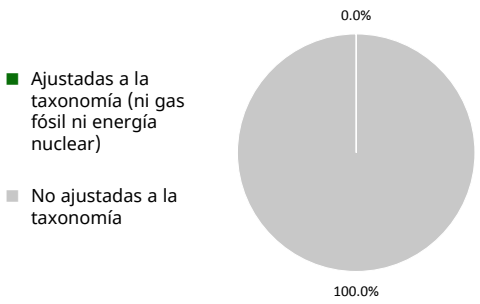

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

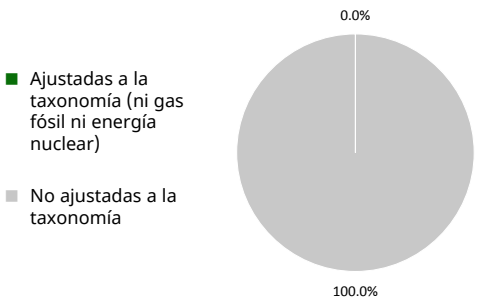

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund European Special Situations

Identificador de entidad jurídica: KV1VJCZ9TY7EN2E4WH87

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Net TR, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Net TR por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Europe Net TR en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Nuestras actividades de implicación pueden abarcar un abanico de temas, incluidos los derechos humanos en el sector energético, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector tecnológico. Estos compromisos guardan relación con las PIA 16 (infracciones sociales) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte en una cartera seleccionada de valores en situación especial cuyas perspectivas futuras, en opinión de la Gestora de inversiones, no se reflejen completamente en su valoración.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Net TR, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Se espera que las empresas en las que invierte el Fondo muestren un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores y los reguladores. El Fondo invierte en aquellas empresas que tienen en cuenta a sus grupos de interés de forma equitativa y cuentan con una buena gobernanza.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, según una serie de factores. La Gestora de inversiones aplica su propia diligencia debida a todas las posibles inversiones, incluidas, en la medida de lo posible, juntas con la alta dirección.

Este análisis se sustenta en el análisis cuantitativo obtenido de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. Estos son elementos clave para medir cómo las empresas incluidas en la cartera cumplen las credenciales de sostenibilidad antes mencionadas.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

el 90% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

el 75% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Net TR, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia

de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Net TR. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. . En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación

del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

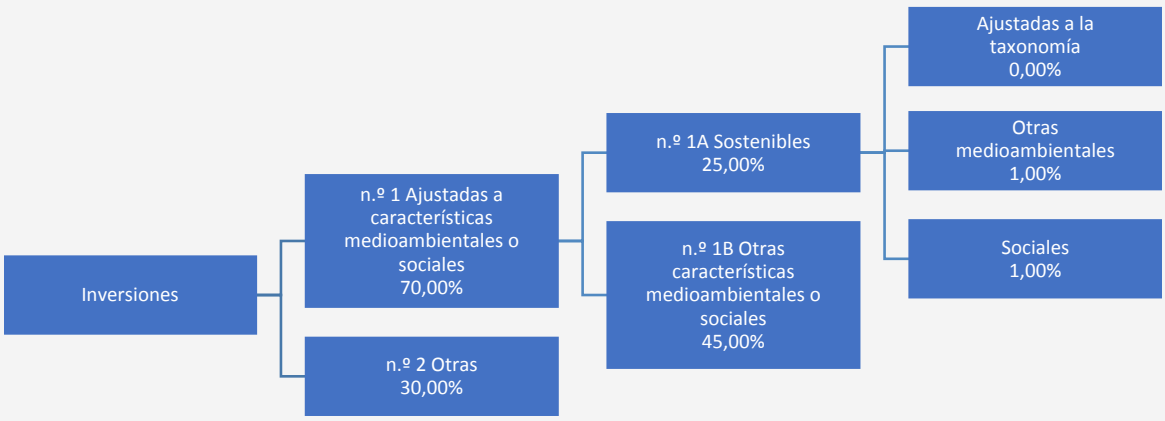

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué

medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

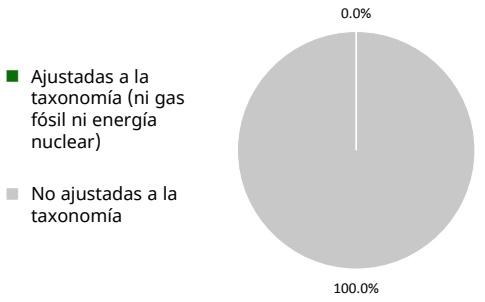

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

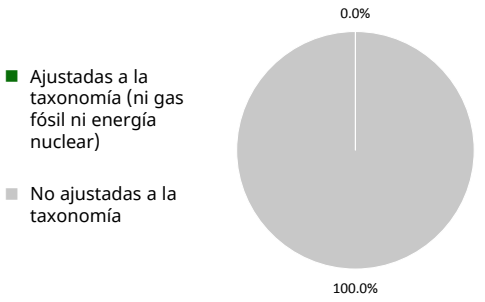

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad, como En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund European Sustainable Equity

Identificador de entidad jurídica: 5493009GLO7HFGVW9C92

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **50,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Europe (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las actividades de implicación pueden abarcar una serie de temas, incluidos los derechos humanos en el sector de consumo discrecional, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector financiero. Estos compromisos guardan relación con las PIA 16 (infracciones sociales) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas europeas.

como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, según una serie de factores. Este análisis se sustenta en el análisis cuantitativo obtenido de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders.

La Gestora de inversiones evalúa el impacto medioambiental y social de una empresa, así como las prácticas de gobernanza, utilizando herramientas de sostenibilidad propias.

Por otra parte, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propia investigación y análisis antes de decidir si una empresa es apta para incluirse en el Fondo, basándose en su perfil de sostenibilidad general.

Las herramientas propias serán elementos clave para medir cómo las empresas incluidas en la cartera cumplen las credenciales de sostenibilidad antes mencionadas.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas europeas.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Ninguna de estas excepciones puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión

de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

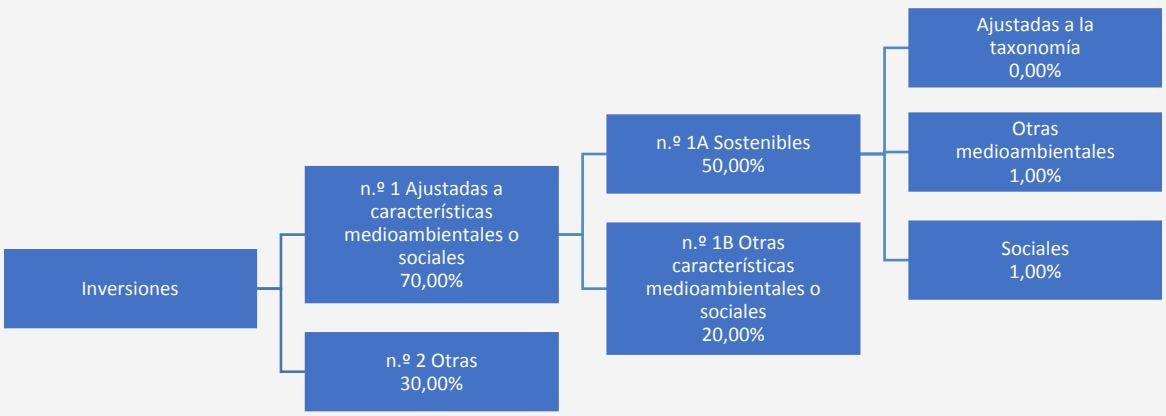

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

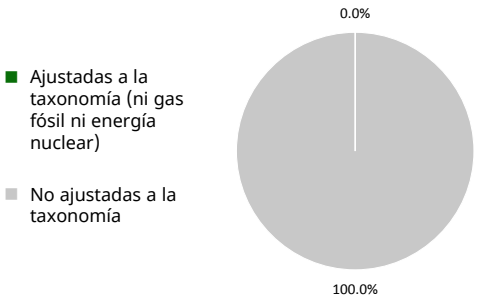

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

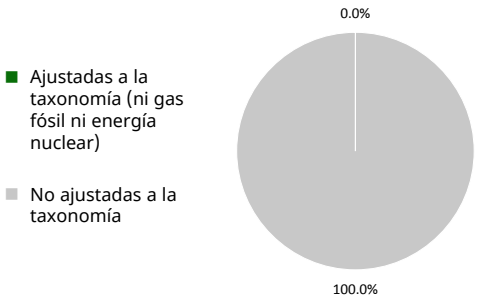

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Bond

Identificador de entidad jurídica: ITFMVE39JEIQ35YCI721

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate Bond, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate Bond por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg Global Aggregate Bond en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Estas incluyen las exclusiones corporativas de Schroders en toda la empresa con respecto a:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor corporativo, se incluyen, por ejemplo, las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Como parte de nuestro proceso, también tenemos en cuenta la materialidad de las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) en cuanto a si deberíamos considerarlas posibles áreas de preocupación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4, por ejemplo. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).

Tiende a haber menos oportunidades para colaborar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos. Sin embargo, nuestro objetivo es interactuar con emisores soberanos y supranacionales de manera periódica, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia) emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo en varias divisas.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes;

– hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación); y

– hasta el 40% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas comerciales o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

Los activos subyacentes podrán incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo podrá invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate Bond, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones.

Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rentabilidad con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad.

Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas; y

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate Bond, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate Bond. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

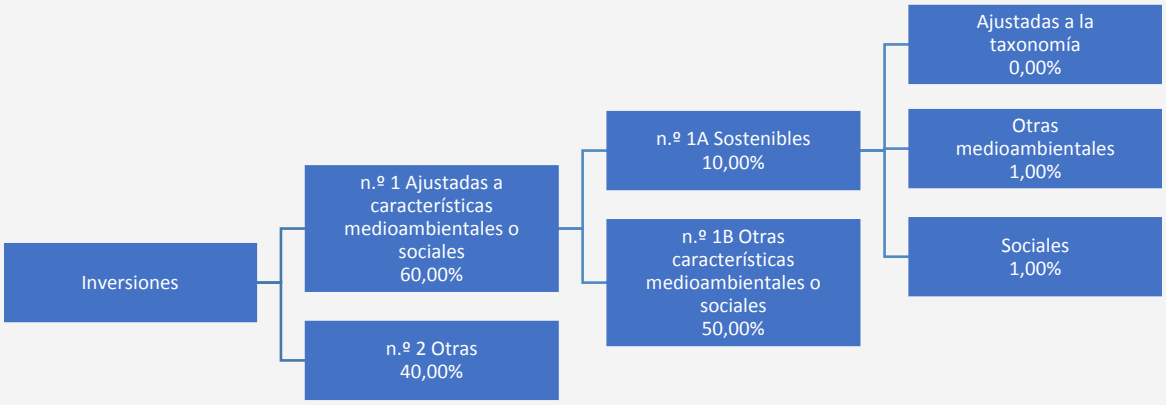

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

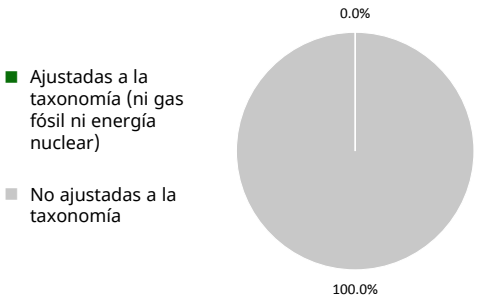

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

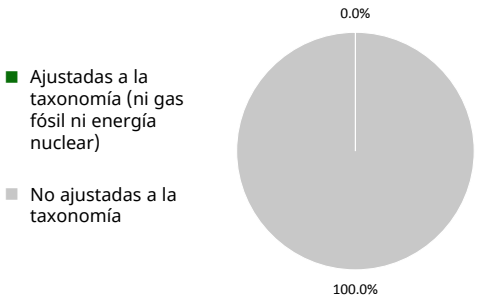

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Cities

Identificador de entidad jurídica: 1D8UMR1OQ0TSCJYQ0716

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☑ **Sí**	☐ **No**
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 10,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 5,00%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en empresas inmobiliarias de todo el mundo que contribuyan a la creación de infraestructuras y ciudades más innovadoras y resistentes desde el punto de vista medioambiental. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utiliza indicadores clave de rentabilidad de sostenibilidad específicos para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la Estrategia de inversión descrita a continuación es el universo de inversión: la elaboración de la lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones podrá utilizar varios indicadores a nivel de una empresa en la que se invierte para medir su contribución al objetivo de sostenibilidad del Fondo. La Gestora de inversiones actúa simultáneamente con arreglo a dos fases para determinar las empresas que contribuyen al objetivo de sostenibilidad.

En la fase 1, utiliza un proceso cuantitativo con el propósito de saber qué empresas poseen activos en las mejores ubicaciones de la ciudad a nivel global. Las cuatro bases de datos propias filtran empresas con activos en los lugares más conectados, innovadores y resistentes desde el punto de vista medioambiental para que el equipo pueda seleccionar empresas que poseen los activos más productivos económicamente en las ciudades más sólidas del mundo.

Existen cuatro bases de datos propias que constituyen la base del proceso geoespacial:

– Puntuación de impacto económico, que clasifica el crecimiento económico de un lugar.

– Puntuación de impacto de innovación, que evalúa los niveles de talento e innovación de un lugar.

– Puntuación de impacto del transporte, que clasifica la conectividad de transporte de un activo.

– Puntuación de impacto medioambiental (EIS, por sus siglas en inglés), que evalúa el riesgo físico con respecto a un activo, el riesgo de bienestar para los seres humanos y la respuesta política del gobierno correspondiente.

Las ciudades se puntúan en función del resultado obtenido en los parámetros anteriores. Todas estas bases de datos operan en conjunto con la «base de datos de activos», que puntúa los activos de las empresas en función de sus ubicaciones dentro de las ciudades. La puntuación para cada empresa se obtiene sumando tanto la puntuación relativa a la ciudad como a los activos. Únicamente se incluirán aquellas empresas con la puntuación más alta en la primera fase del proceso.

Al mismo tiempo, en la fase 2, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta propia de Schroders que evalúa y puntúa a las empresas en función del tratamiento que realizan de las categorías de grupos de interés clave, incluidos clientes, empleados, el medioambiente, las comunidades locales, reguladores y Gobiernos, así como proveedores.

Las empresas cuya puntuación no supere un umbral mínimo se consideran no aptas para la selección en el Fondo, mientras que el máximo que se invierte en una empresa depende en primer lugar de la puntuación de los grupos de interés clave en la herramienta propia de Schroders.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Entre ellos se incluyen:
– La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen las PIA 12 y 13.
Las PIA se tienen en cuenta a través de la herramienta propia de Schroders como parte de la evaluación del universo de inversión y para establecer un máximo que se puede invertir en cada empresa.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que contribuyen a la creación de infraestructuras y ciudades más innovadoras y resistentes desde el punto de vista medioambiental, y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas del sector inmobiliario de todo el mundo, priorizando aquellas empresas que invierten en ciudades que, en opinión de la Gestora de inversiones, registrarán un crecimiento económico continuo, apoyadas por factores tales como la solidez de sus infraestructuras y sus favorables regímenes de planificación.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

El universo de inversión se analiza en dos fases diferenciadas. En cada fase se excluyen aquellas empresas con bajos parámetros de sostenibilidad, reduciendo el universo de unas 900 a 200 empresas en el universo de inversión:

– En la fase 1 se analizan las ciudades en función de parámetros sociales y medioambientales. A continuación, las empresas se puntúan según su exposición a los resultados superiores o inferiores.

– En la fase 2, se determina la cantidad que se invertirá en cada empresa mediante herramientas de sostenibilidad propias internas (es decir, de Schroders) y herramientas de medición de sostenibilidad externas. Este análisis asigna una puntuación de sostenibilidad a cada empresa. El proceso excluye empresas (en función de su puntuación de sostenibilidad) de su inversión en el Fondo.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas de la cartera, de las cuales se espera que demuestren un compromiso claro con la sostenibilidad, tanto en sus relaciones con los grupos de interés como en sus esfuerzos por mitigar su efecto en el entorno natural.

La Gestora de inversiones efectúa su análisis a través de sus propias investigaciones y herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis externo se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la propia opinión de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas del sector inmobiliario de todo el mundo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que contribuyen a la creación de infraestructuras y ciudades más innovadoras y resistentes desde el punto de vista medioambiental.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones en empresas del sector inmobiliario de todo el mundo que contribuyen a la creación de infraestructuras y ciudades más innovadoras y resistentes desde el punto de vista medioambiental. Dentro de este compromiso global del 90%, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

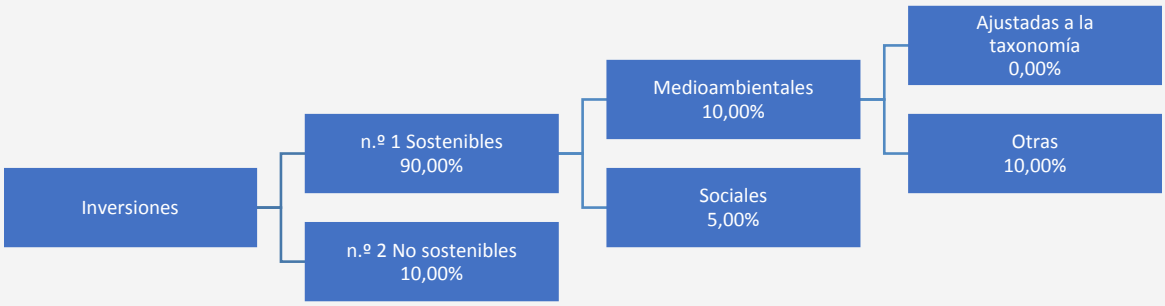

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

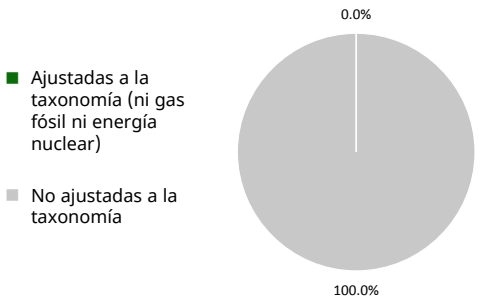

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

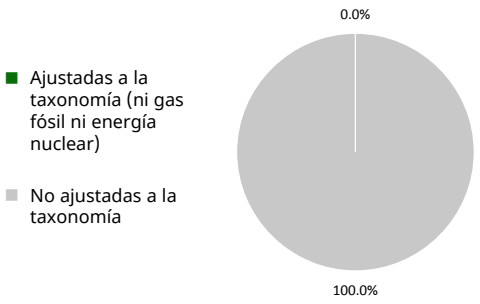

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una

serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Climate Change Equity

Identificador de entidad jurídica: TA82RI0NRIZRTKERSH09

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene un nivel global de emisiones evitadas superior al del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

Las emisiones evitadas se miden mediante la herramienta propia de Schroders que proporciona una estimación de las emisiones futuras ahorradas indirectamente por los productos y servicios de las empresas mediante la sustitución de actividades con alto contenido de carbono por alternativas con bajo contenido de carbono. Lo hace identificando ciertas actividades y sectores que evitan el carbono y que, si se adoptan, contribuirían a reducir las emisiones en toda la economía. La herramienta propia de Schroders utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. El nivel de emisiones evitadas del Fondo es la suma de las emisiones evitadas de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener un nivel global de emisiones evitadas superior al del índice MSCI All Country World (Net TR) en referencia a la media ponderada de las emisiones evitadas del Fondo en comparación con la media ponderada de las emisiones evitadas del índice MSCI All Country World (Net TR) durante el periodo de seis meses anteriores.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de

nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

- **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
- **PIA 8** (emisiones al agua)
- **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
- **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
- **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
- **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

– A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
Exclusiones del Fondo:
– Combustibles fósiles: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable). El Fondo no invertirá en empresas de la lista Carbon Underground 200 ni en empresas con exposición significativa a los combustibles fósiles, definidas como aquellas en las que un 5% o más de sus ingresos proceden de la extracción y producción de combustibles fósiles. El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión.
El Fondo tiene en cuenta los criterios relativos al cambio climático a nivel de acciones como parte de la evaluación de la sostenibilidad del proceso de inversión. Esto abarca las emisiones de gases de efecto invernadero, las emisiones evitadas, la huella de carbono y la intensidad de los gases de efecto invernadero de las empresas de inversión: PIA 1, 2 y 3.
Como parte de nuestro análisis, tenemos en cuenta cómo una empresa gestiona su huella medioambiental (incluido su impacto en el clima), así como su posible exposición a los efectos del cambio climático a largo plazo. Si bien ningún parámetro sobre el cambio climático determina la evaluación general de la puntuación de gestión medioambiental de una empresa, el Fondo evalúa una variedad de parámetros diferentes, tanto de fuentes de datos internas como externas (incluida una herramienta propia de Schroders) para determinar si una empresa estaba gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos y medioambientales.
Se tienen en cuenta las PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestro proceso de inversión utilizando datos de una herramienta propia de Schroders.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

El objetivo del equipo de inversión es iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1 y 2). A través de nuestra actividad de implicación, tratamos de comprender diferentes áreas, como la velocidad y la escala de los objetivos de reducción de emisiones y las medidas que se están tomando para cumplir los objetivos climáticos. Alentamos a las empresas a establecer objetivos claros de reducción de emisiones de los tres ámbitos de emisiones y en los que ya se han fijado objetivos, para confirmar que estos objetivos están debidamente integrados en las políticas de remuneración de las empresas.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes o comprender mejor un posible riesgo relacionado con la sostenibilidad identificado.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad

de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

El Fondo mantiene un nivel global de emisiones evitadas superior al del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Al evaluar la importancia del cambio climático en las perspectivas empresariales a largo plazo de una empresa, se valoran una serie de factores que incluyen, entre otros, los siguientes:

Si la empresa tiene una exposición directa significativa en su sector a las tendencias del cambio climático (mitigación —reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la eficiencia energética, las energías renovables y los vehículos más limpios—; o adaptación —aquellas que se están preparando para los impactos del cambio climático, por ejemplo, el estrés hídrico, las inundaciones costeras, los problemas de salud de la comunidad o las interrupciones de la cadena de suministro, entre otras cuestiones—).

La proporción de segmentos de negocio que están potencialmente expuestos a las tendencias del cambio climático.

Si los gastos de inversión e investigación y desarrollo de la empresa están relacionados con la transición hacia una economía con menos emisiones de carbono.

Una cartera de productos que tenga en cuenta los riesgos físicos y de transición que plantea el cambio climático.

El impacto en la empresa del aumento de los costes del carbono en el contexto de su sector y su entorno competitivo.

A continuación, la Gestora de inversiones decidirá, caso por caso, si una empresa se puede incluir en el universo de inversión del Fondo, basándose en dicha evaluación. Además, el análisis ESG de la Gestora de inversiones busca evaluar la importancia y el impacto de una serie de factores ESG en la sostenibilidad del crecimiento de los beneficios futuros, así como los posibles factores de riesgo que puedan afectar a la valoración de una empresa. La decisión de la Gestora de inversiones se centrará en las calificaciones de las áreas que sean más relevantes para la actividad específica de esa empresa.

La Gestora de inversiones lleva a cabo su propio análisis de la información proporcionada por las empresas, incluida la información en los informes de sostenibilidad de las empresas y otros materiales relevantes de las mismas. La investigación obtiene información de una amplia variedad de datos corporativos disponibles públicamente y de juntas de empresas, informes de intermediarios y resultados de organismos del sector, organizaciones de investigación, grupos de reflexión, legisladores, consultores, ONG y personal académico. El análisis externo se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la propia opinión de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene un nivel global de emisiones evitadas superior al del índice MSCI All Country World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Ninguna de estas excepciones puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener un nivel global de emisiones evitadas superior al del índice MSCI All Country World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán al nivel global de emisiones evitadas del Fondo (independientemente de que dicha inversión

individual tuviera un nivel alto o bajo). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

Las emisiones evitadas se miden mediante la herramienta propia de Schroders que proporciona una estimación de las emisiones futuras ahorradas indirectamente por los productos y servicios de las empresas mediante la sustitución de actividades con alto contenido de carbono por alternativas con bajo contenido de carbono. Lo hace identificando ciertas actividades y sectores que evitan el carbono y que, si se adoptan, contribuirían a reducir las emisiones en toda la economía. La herramienta propia de Schroders utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 también incluye las inversiones que no están puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen al nivel global de emisiones evitadas del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

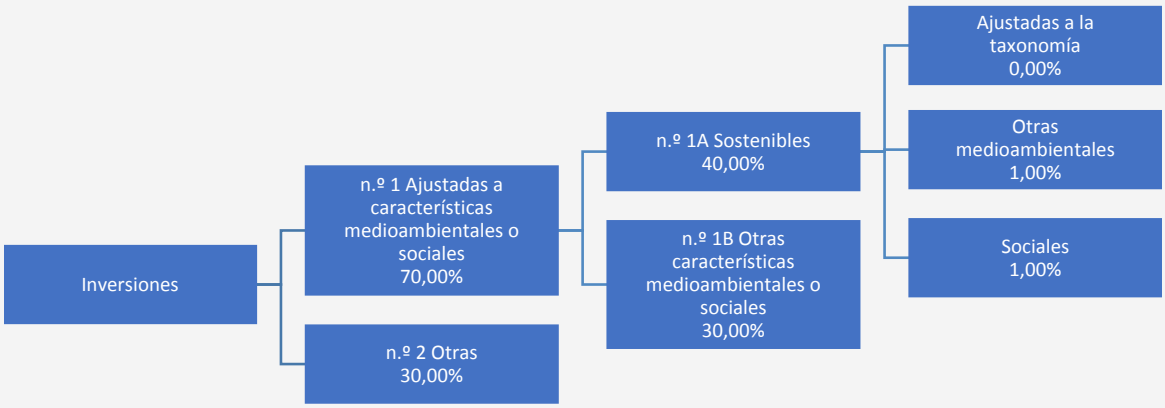

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado el ajuste a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En la fecha del presente folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. No obstante, se espera que el Fondo invierta en empresas y actividades económicas que contribuyan a los objetivos medioambientales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo según lo dispuesto en la taxonomía.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

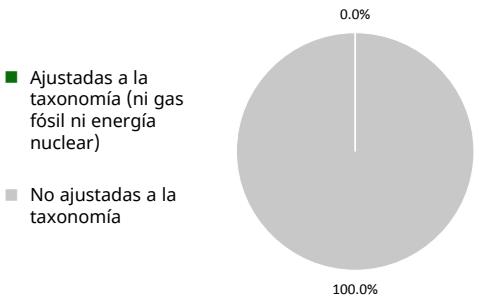

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

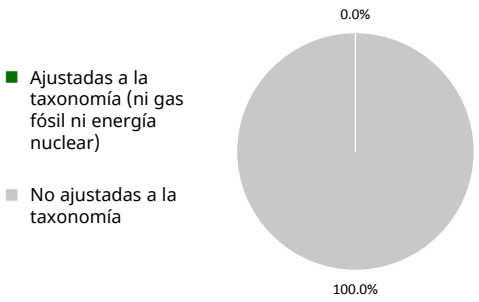

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 también incluye las inversiones que no están puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen al nivel global de emisiones evitadas del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Climate Leaders

Identificador de entidad jurídica: 549300VTE2QMTP9FYD10

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **50,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo y no se utiliza para alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica de forma positiva (por ejemplo, mediante el pago de «salarios justos») y negativa (por ejemplo, el carbono que emite un emisor) para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente produce en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total, concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente pertinente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación de sostenibilidad del Fondo es una combinación de los indicadores de sostenibilidad. Constituye la suma de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte en empresas que han establecido objetivos en relación con la descarbonización de su negocio en consonancia con la limitación del cambio climático a 1,5 °C de calentamiento o menos según el Acuerdo de París.

El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI All Country World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir en empresas que se han fijado objetivos en relación con la descarbonización de su actividad revisando periódicamente los objetivos específicos de reducción de emisiones de alcance 1 y 2 de las inversiones del Fondo. A la hora de realizar esta revisión, la Gestora de inversiones se basa en los informes de sostenibilidad de las empresas, en la información climática de las empresas facilitada por el Carbon Disclosure Project (CDP), la iniciativa Science Based Targets (SBTi) y otros proveedores de datos externos.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles en referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
Exclusiones del Fondo:
– Combustibles fósiles: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable). El Fondo no invertirá en empresas de la lista Carbon Underground 200 ni en empresas con exposición significativa a los combustibles fósiles, definidas como aquellas en las que un 5% o más de sus ingresos proceden de la extracción y producción de combustibles fósiles. El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión.
El Fondo tiene en cuenta los criterios relativos al cambio climático a nivel de acciones como parte de la evaluación de la sostenibilidad del proceso de inversión. Esto abarca las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono, la intensidad de los gases de efecto invernadero de las empresas de inversión y la intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático que invierte en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono (PIA 1, 2, 3, 6 y PIA 4 del cuadro 2 del anexo 1).
Como parte de nuestro análisis de acciones, consideramos cómo una empresa está gestionando su huella medioambiental (incluido su impacto en el clima), así como cómo la compañía planea reducir sus emisiones de GEI. Ningún parámetro único determina la evaluación general del perfil climático de una empresa. El Fondo evalúa una variedad de parámetros diferentes, tanto de fuentes de datos internas como externas (incluida una herramienta propia de Schroders) para determinar si una empresa está gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos.

Se tienen en cuenta las PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestro marco de buena gobernanza utilizando datos de nuestra herramienta propia interna.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
El objetivo del equipo de inversión es colaborar con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3). El objetivo del Fondo también es colaborar con varios emisores, cuando proceda, en la adquisición de energía renovable para el consumo energético (PIA 5). A través de nuestra actividad de implicación, tratamos de comprender la ambición y la escala de los objetivos de reducción de emisiones y las medidas que se están tomando para cumplir los objetivos climáticos. Alentamos a las empresas a establecer objetivos claros de reducción de emisiones de los tres ámbitos de emisiones, incluida una verificación independiente, y en los que ya se han fijado objetivos, para fomentar la integración de estos objetivos en las políticas de remuneración de las empresas.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes o comprender mejor un posible riesgo relacionado con la sostenibilidad identificado.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo invierte en empresas que han establecido objetivos en relación con la descarbonización de su negocio en consonancia con la limitación del cambio climático a 1,5 °C de calentamiento o menos según el Acuerdo de París.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo podrá invertir en empresas que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un período de tiempo razonable, normalmente, de hasta dos años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

A la hora de decidir si una empresa es apta para la cartera del Fondo, la Gestora de inversiones procederá a su evaluación en función de una serie de criterios que incluyen, entre otros, el objetivo de reducción de emisiones de la empresa y si la Gestora de inversiones considera que la empresa es un líder climático ambicioso y claro dentro de su sector. La Gestora de inversiones decidirá, caso por caso, si una empresa es apta para su inclusión en el universo de inversión del Fondo, basándose en dicha evaluación. La decisión de la Gestora de inversiones se centrará en las calificaciones de las áreas que sean más relevantes para la actividad específica de esa empresa.

La Gestora de inversiones lleva a cabo su propio análisis de la información proporcionada por las empresas, incluida la información en los informes de sostenibilidad de las empresas y otros materiales relevantes de las mismas. La investigación obtiene información de una amplia variedad de datos corporativos disponibles públicamente y de juntas de empresas, informes de intermediarios y resultados de organismos del sector, organizaciones de investigación, grupos de reflexión, legisladores, consultores, ONG y personal académico. El análisis externo se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la propia opinión de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– El Fondo invierte en empresas que han establecido objetivos en relación con la descarbonización de su negocio en consonancia con la limitación del cambio climático a 1,5 °C de calentamiento o menos según el Acuerdo de París.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

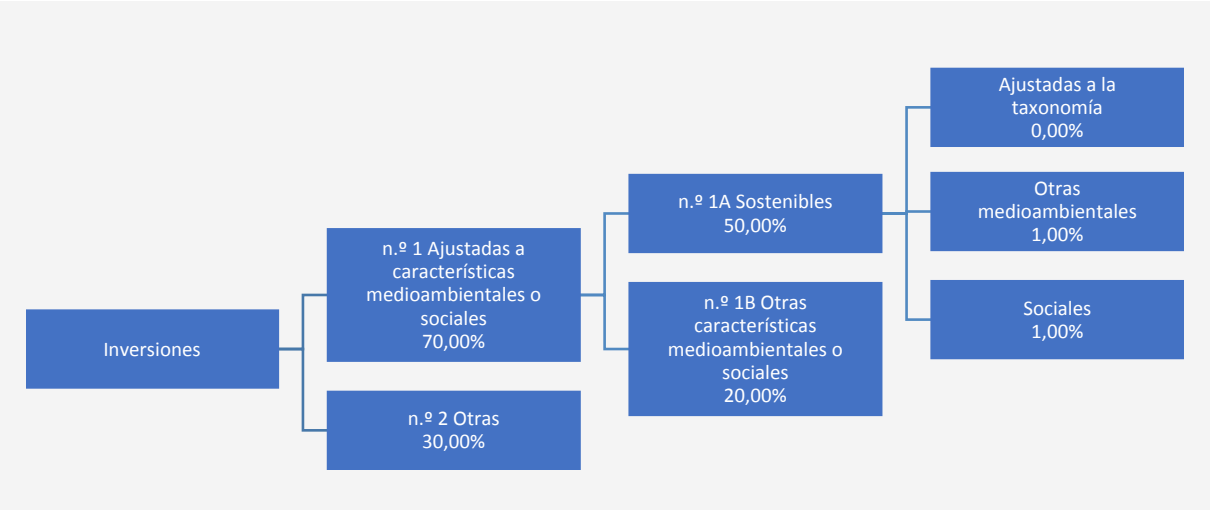

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

Sin embargo, en la fecha del presente Folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado el ajuste a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

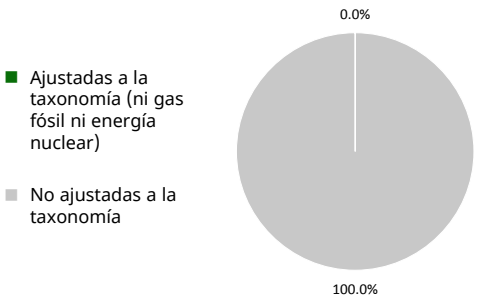

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

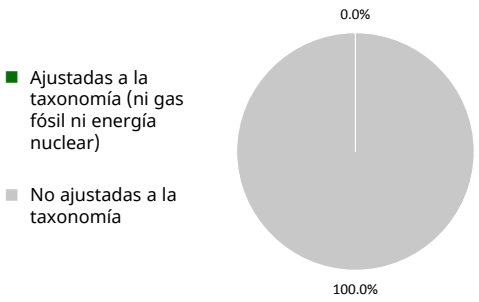

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Corporate Bond

Identificador de entidad jurídica: 1YK3XMIPDXWQ8KR0SJ46

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate – Corporate Hedged to USD, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate – Corporate Hedged to USD por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg Global Aggregate – Corporate Hedged to USD en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el análisis del emisor como parte del proceso de inversión. Se emplea la herramienta propia de Schroders, la cual incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA 1 (emisiones de GEI), PIA 2 (huella de carbono) y PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte), se incluyen como parte de la puntuación medioambiental global de una empresa, que se utiliza en el marco de nuestro análisis de emisores dentro del proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinadas empresas en las que se invierte en una gama de temas relacionados con el medioambiente, como la alineación y los objetivos climáticos, así como los planes de transición. Estos se refieren a PIA medioambientales, entre ellas, las PIA 1 (emisiones de GEI), PIA 2 (huella de

carbono) y PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte). Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por empresas de todo el mundo.

El Fondo invierte en toda la gama crediticia de inversiones de renta fija. El Fondo podrá invertir:

– hasta el 40% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 20% de sus activos en valores emitidos por Gobiernos y organismos públicos; y

– hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo podrá utilizar apalancamiento.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate – Corporate Hedged to USD, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate – Corporate Hedged to USD, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate – Corporate Hedged to USD. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

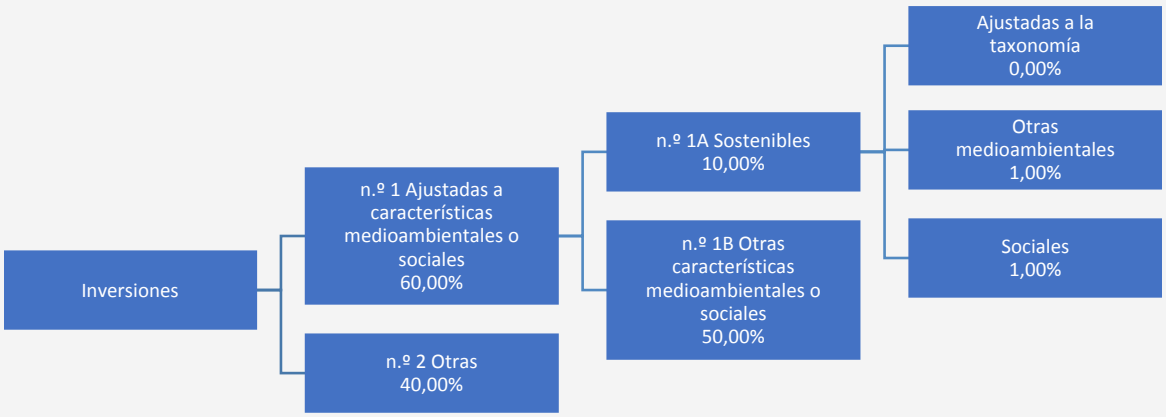

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

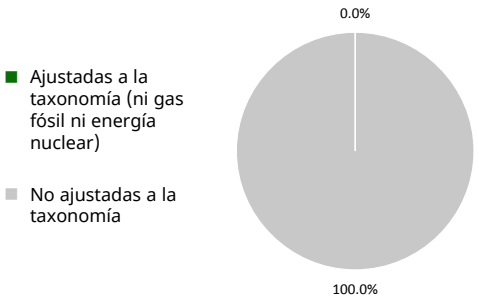

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

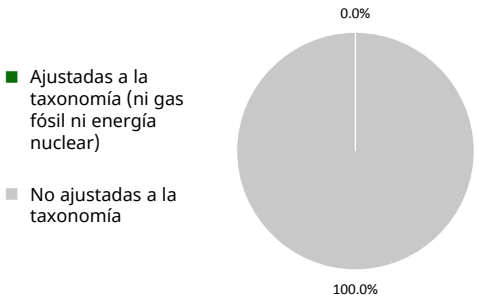

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Credit High Income

Identificador de entidad jurídica: GLW6BQ1WNCTANKN6GW68

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB+ to CCC+ USD, EUR, GBP, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB+ to CCC+ USD, EUR, GBP por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB+ to CCC+ USD, EUR, GBP en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con grado de inversión y de alto rendimiento, emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir:

– más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;

– hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles (incluidos los bonos convertibles contingentes);

– hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable; y

– en Inversiones en el mercado monetario, así como mantener dinero en efectivo.

El objetivo de la Gestora de inversiones es mitigar las pérdidas diversificando la asignación de activos del Fondo lejos de las áreas del mercado que se identifican con un alto riesgo de rentabilidad negativa significativa.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, y warrants.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB+ to CCC+ USD, EUR, GBP, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB+ to CCC+ USD, EUR, GBP, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes mantenidos en la cartera del Fondo se califique según los criterios de sostenibilidad;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB+ to CCC+ USD, EUR, GBP. Por lo tanto, las inversiones del Fondo

puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

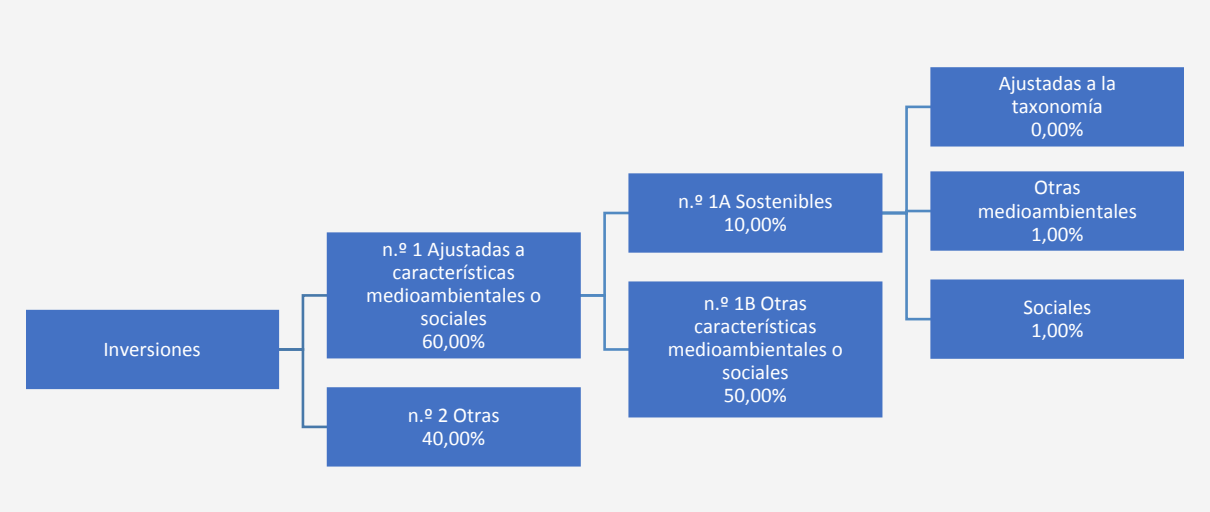

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

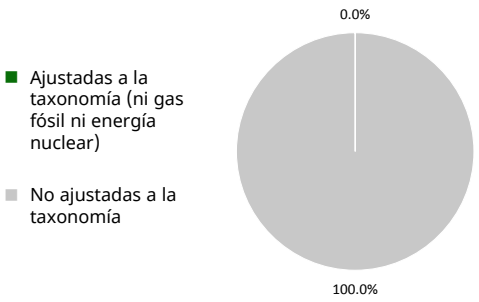

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

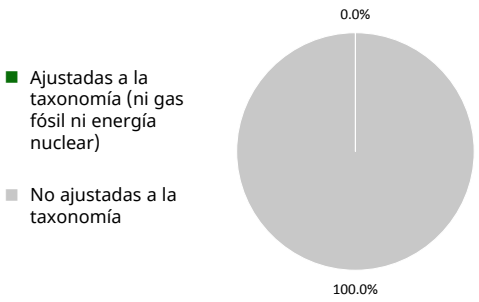

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Credit Income

Identificador de entidad jurídica: 5493009U5NQCD335Y052

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con grado de inversión y de alto rendimiento, emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes.

El Fondo podrá invertir:

– más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;

– hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles (incluidos bonos convertibles contingentes); y

– hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El objetivo de la Gestora de inversiones es mitigar las pérdidas diversificando la asignación de activos del Fondo lejos de las áreas del mercado que se identifican con un alto riesgo de rentabilidad negativa significativa.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la

categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

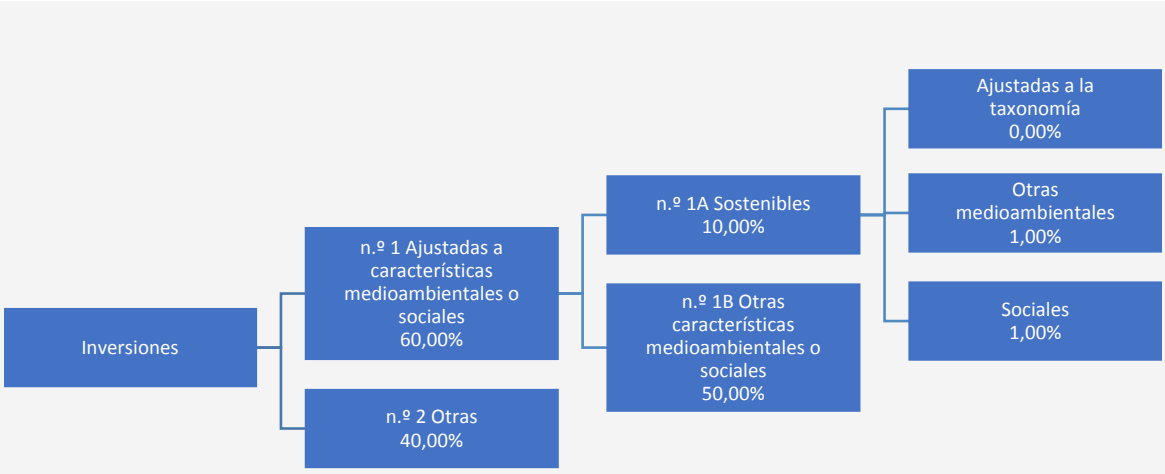

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

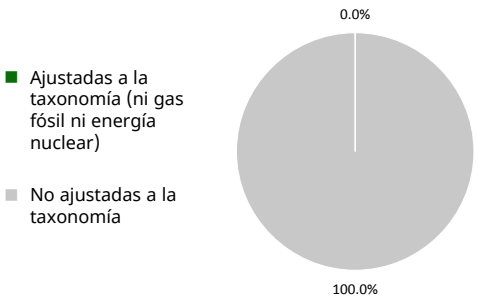

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

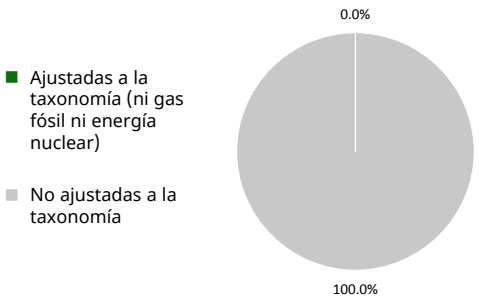

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Disruption

A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder International Selection Fund Global Innovation

Identificador de entidad jurídica: 549300CM155Z70O45B78

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utiliza la herramienta propia de Schroders que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero) y la PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono) se incluyen como parte de la puntuación medioambiental global de una empresa. Estas PIA, entre otras, están integradas en nuestro proceso de inversión, lo que nos informa sobre el riesgo empresarial y los motores de crecimiento a largo plazo. También se tiene en cuenta la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestra evaluación de calidad de la gestión y estrategia de la empresa. Se tienen en cuenta las PIA 6, la PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 y la PIA 14 de la tabla 3 del anexo 1 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos) en relación con los homólogos del sector, y los emisores con una baja rentabilidad en estos parámetros/indicadores reciben puntuaciones de riesgo más altas en nuestra evaluación y forman la base de nuestras actividades de implicación.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

Disrupción significa normalmente innovación (ya sea debido a tecnología u otros) que cambia un sector particular creando nuevos mercados, productos o modelos de servicio. Se puede observar una disrupción en varios sectores como el comercio electrónico, los medios y las telecomunicaciones, y la banca y los pagos. La Gestora de inversiones cree que las empresas que se beneficiarán de una innovación disruptiva, ya sea como disruptor o de otro modo, pueden experimentar una rápida aceleración y durabilidad del crecimiento. La Gestora de inversiones busca invertir en empresas que se beneficien de la disrupción antes de que se refleje por completo en las expectativas del mercado.

A partir del 8 de abril de 2025, el párrafo anterior cambiará a:

Innovación disruptiva significa normalmente innovación (ya sea debido a tecnología u otros) que cambia un sector particular creando nuevos mercados, productos o modelos de servicio. Se puede observar una innovación disruptiva en muchos sectores como el comercio electrónico, los medios y las telecomunicaciones, y la banca y los pagos. La Gestora de inversiones cree que las empresas que se beneficiarán de una innovación disruptiva, ya sea como disruptor o de otro modo, pueden experimentar una rápida aceleración y durabilidad del crecimiento. La Gestora de inversiones busca invertir en empresas que se beneficien de la innovación disruptiva antes de que se refleje por completo en las expectativas del mercado.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones evalúa a los emisores en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza para decidir si un emisor es apto para la cartera del Fondo. Dicho análisis es realizado por especialistas del sector a nivel mundial y equipos de analistas locales, y cuenta con el apoyo del equipo de inversión sostenible de Schroders. La Gestora de inversiones utiliza las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para proporcionar una evaluación de referencia que contribuya a la valoración general de las características ESG de una empresa. Además, las juntas con los directivos de la empresa contribuyen a la opinión de la Gestora de inversiones, proporcionando más información sobre la cultura empresarial y el compromiso de la alta dirección con la responsabilidad social de la empresa, y el análisis ESG externo se utiliza principalmente como un ejercicio de evaluación comparativa para confirmar el análisis propio.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en la categoría n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

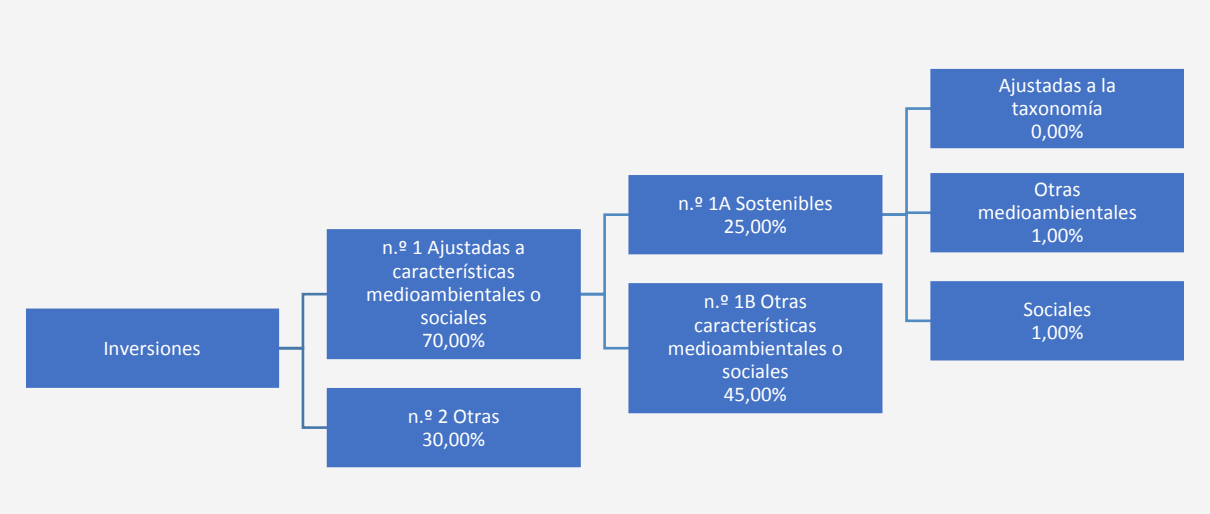

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

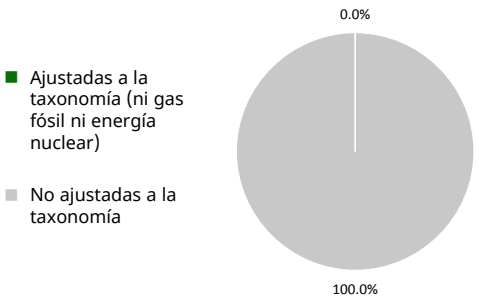

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

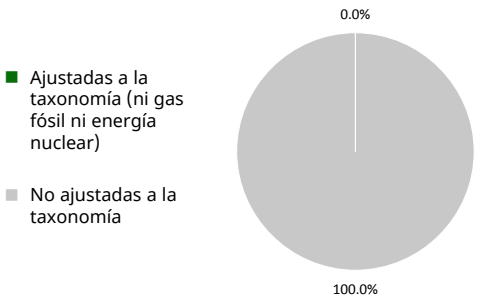

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, no existe un compromiso mínimo de invertir en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Diversified Growth

Identificador de entidad jurídica: UILX05PRFETP7OQYCX05

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los índices de referencia de los componentes (que son un índice de mercado amplio, respectivamente) no tienen en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo. La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la de la combinación de los índices de referencia mencionados por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad de la combinación de los índices de referencia mencionados que reflejan la asignación de activos del Fondo. Ambas puntuaciones se basan en los datos de fin de mes del periodo de los seis meses anteriores. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El Fondo asigna sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente considera algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las considera a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso.

Algunas PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones a nivel del Fondo. Entre ellos se incluyen:

– Armas controvertidas (PIA 14 [exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Cuando proceda, las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial considera las PIA de la siguiente manera:

– La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen las PIA 12 y 13.

El equipo de inversión realiza un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders.

Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte, directa o indirectamente, mediante derivados o Fondos de inversión de capital variable (incluidos otros Fondos de Schroder) y Fondos cotizados en bolsa, en una amplia gama de activos que incluyen valores de renta fija y de renta variable, y Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir en valores con calificación inferior a grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). El Fondo también podrá invertir hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los períodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante períodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 25%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 15% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable (incluidos otros Fondos de Schroder). El Fondo podrá invertir en otro fondo que cobre una comisión de rentabilidad.

El Fondo podrá invertir en Inversiones en el mercado monetario y mantener efectivo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

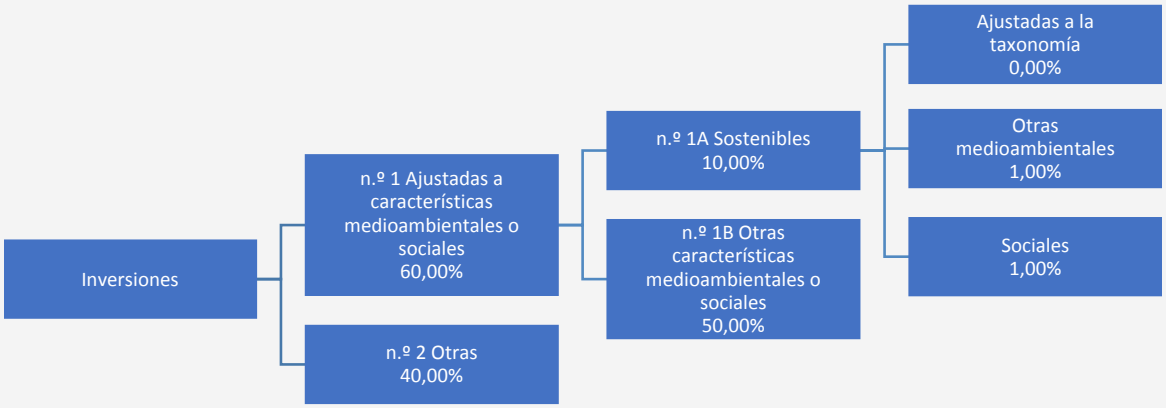

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

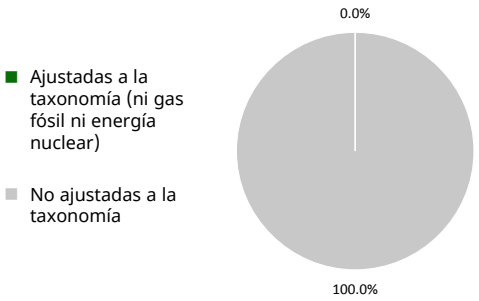

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

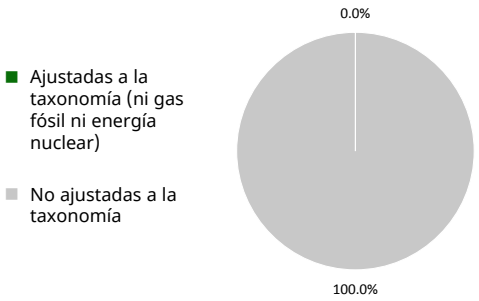

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **Schroder International Selection Fund Global Emerging Market Opportunities**

Identificador de entidad jurídica: **JU8KRPJWHOMRDHSKVI22**

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Emerging Markets (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. La herramienta propia de Schroders proporciona un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y, por tanto, la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas.
Las PIA 1, 2 y 3 (emisiones de gases de efecto invernadero), 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) se tienen en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procede y son sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 (emisiones al agua) y 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar), la disponibilidad de datos es muy limitada, por lo que no se utilizan ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisan a nivel general de la cartera.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13. Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de países de mercados emergentes de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en las posibles inversiones, incluidas juntas con los directivos, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las empresas que no cumplan nuestros criterios de sostenibilidad podrán seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de una continua colaboración con el equipo directivo, la Gestora de inversiones considera que la empresa cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable.

Para que una empresa sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas y los reguladores. El Fondo selecciona empresas cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, y datos e informes externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

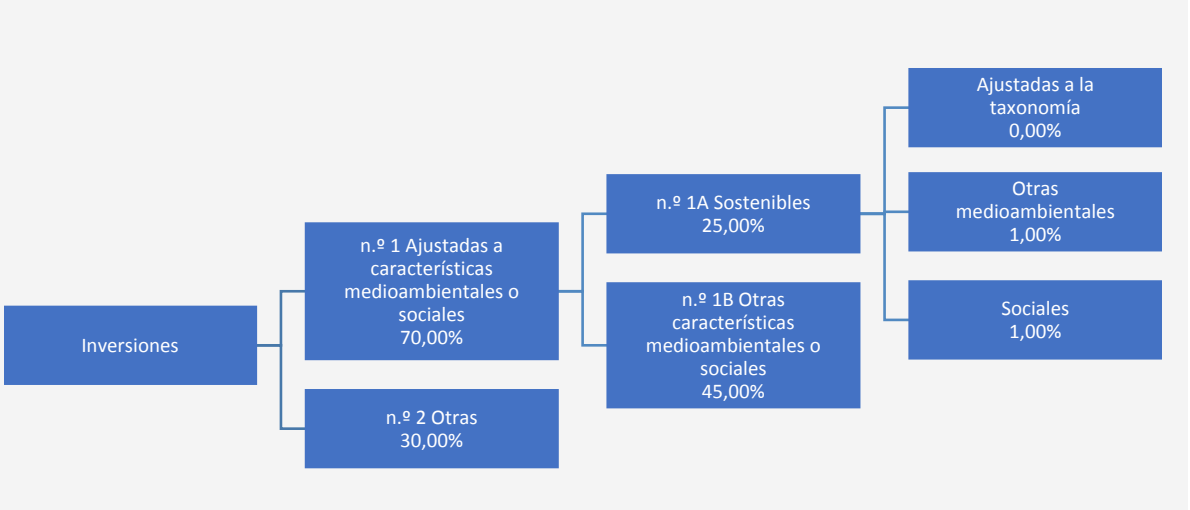

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

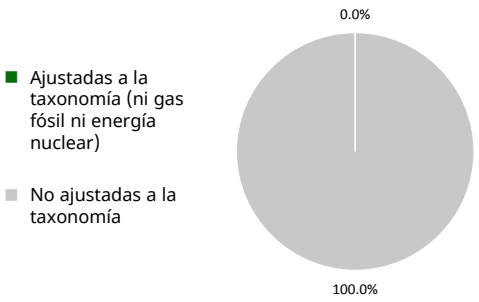

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

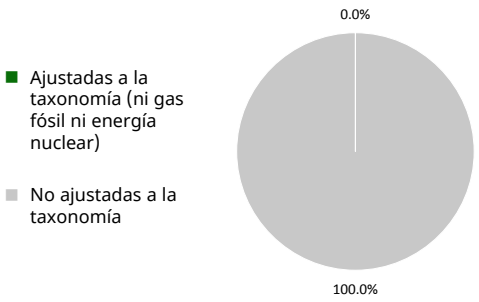

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **Schroder International Selection Fund Global Emerging Markets Smaller Companies**

Identificador de entidad jurídica: **549300F4FWZAJKH8YQ10**

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» de empresas excluidas está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. La herramienta propia de Schroders proporciona un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y, por tanto, la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas.
Las PIA 1, 2 y 3 (emisiones de gases de efecto invernadero), 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) se tienen en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procede y son sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 (emisiones al agua) y 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar), la disponibilidad de datos es muy limitada, por lo que no se utilizan ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisan a nivel general de la cartera.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG

que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización de países de mercados emergentes de todo el mundo, incluidas empresas fuera de dichos países que tengan una exposición empresarial sustancial a los mercados emergentes mundiales.

Se consideran pequeñas empresas aquellas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil de las empresas de mercados emergentes mundiales.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en las posibles inversiones, incluidas juntas con los directivos, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las empresas que no cumplan nuestros criterios de sostenibilidad podrán seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de una continua colaboración con el equipo directivo, la Gestora de inversiones considera que la empresa cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable.

Para que una empresa sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas y los reguladores. El Fondo selecciona empresas cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, y datos e informes externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

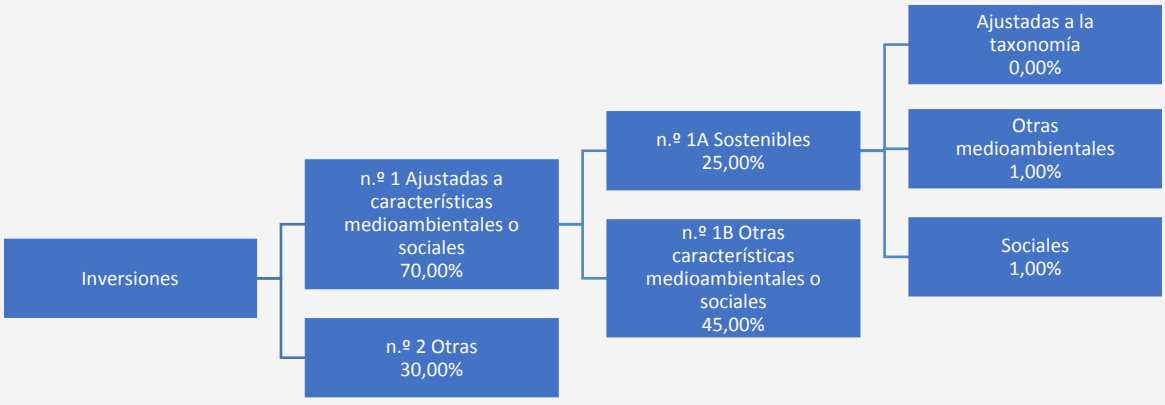

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

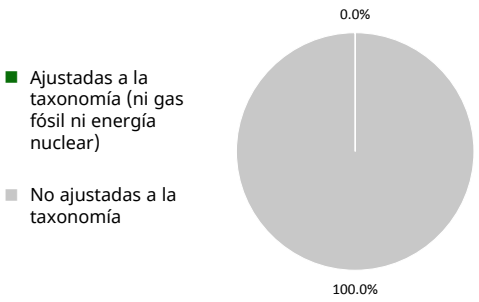

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

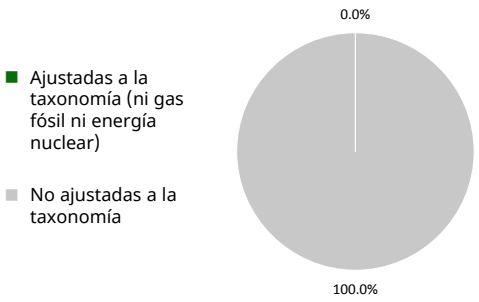

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Energy Transition

Identificador de entidad jurídica: 549300IS8ME9YA6EM043

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ Sí	●○ ☐ No
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 75,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas que (i) obtienen al menos el 50% de sus ingresos de actividades que contribuyen a la transición global hacia fuentes de energía con bajas emisiones de carbono y fuentes de energía más sostenibles, como la producción, la distribución, el almacenamiento, el transporte y la cadena de suministro asociada, los proveedores de materiales y las empresas de tecnología con bajas emisiones de carbono o (ii) generan un porcentaje menor de sus ingresos a partir de estas actividades si la Gestora de inversiones considera que desempeñan un papel fundamental en la transición energética en función de la inversión en activo fijo, los gastos de explotación o la cuota de mercado de la empresa. Al menos el 75% de los activos del Fondo se invertirá en empresas del tipo descrito en el apartado (i). El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

En la fecha del presente Folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo. No obstante, se espera que el Fondo invierta en empresas y actividades económicas que contribuyan a los objetivos medioambientales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo según lo dispuesto en la taxonomía.

En el futuro, por lo tanto, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que

sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. El enfoque de la Gestora de inversiones en esta evaluación considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo, los gastos de explotación o la cuota de mercado del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según proceda). El resultado de la estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución de impacto a nivel de la empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje de sus ingresos, inversión en activo fijo, gastos de explotación o cuota de mercado de su actividad principal asociada a actividades específicas de transición energética: incluidos (1) equipos de energía renovable; (2) generación de energía renovable; (3) transmisión y distribución; (4) baterías, almacenamiento y otros equipos; (5) hidrógeno; (6) equipo eléctrico y energía; y (7) movilidad limpia.

Posteriormente, la Gestora de inversiones utiliza una serie de indicadores para obtener una puntuación de sostenibilidad sobre diez para cada empresa. En función de esta puntuación, cada empresa se sitúa en una de las siguientes categorías: (1) Mejor de su clase, (2) Neutral y (3) Deficiente. Los indicadores utilizados para determinar la puntuación incluyen, entre otros, parámetros como la intensidad de carbono, la diversidad de género de la junta directiva y la remuneración de los directivos. La información se extrae de las juntas con los directivos de la empresa, de la información corporativa disponible públicamente, así como de las herramientas internas propias de la Gestora de inversiones.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se

relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
Exclusiones del Fondo:
Combustibles fósiles: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable). El Fondo no invertirá en ninguna empresa directamente involucrada en combustibles fósiles.
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión.
El Fondo tiene en cuenta los criterios de cambio climático en su análisis como parte del componente de «gestión medioambiental» del análisis de las partes interesadas. Esto abarca las emisiones de gases de efecto invernadero, las emisiones evitadas, la huella de carbono y la intensidad de los gases de efecto invernadero de las empresas de inversión: PIA 1, 2 y 3.
Como parte de nuestro análisis, tenemos en cuenta cómo una empresa gestiona su huella medioambiental (incluido su impacto en el clima), así como su posible exposición a los efectos del cambio climático a largo plazo. Si bien ningún parámetro sobre el cambio climático determina la evaluación general de la puntuación de gestión medioambiental de una empresa, el Fondo evalúa una variedad de parámetros diferentes, tanto de fuentes de datos internas como externas (incluida la herramienta interna propia de Schroders) para determinar si una empresa está gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos y medioambientales.
Se tienen en cuenta las PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestro proceso de inversión utilizando datos de una herramienta propia de Schroders.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
El objetivo del equipo de inversión es iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1 y 2). A través de nuestra actividad de implicación, tratamos de comprender diferentes áreas, como la velocidad y la escala de los objetivos de reducción de emisiones y las medidas que se están tomando para cumplir los objetivos climáticos. Alentamos a las empresas a establecer objetivos claros de reducción de emisiones de los tres ámbitos de emisiones y en los que ya se han fijado objetivos, para confirmar que estos objetivos están debidamente integrados en las políticas de remuneración de las empresas.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones en sociedades que (a) obtienen al menos el 50% de sus ingresos de actividades que contribuyen a la transición global hacia fuentes de energía con bajas emisiones de carbono, como la producción, la distribución, el almacenamiento, el transporte y la cadena de suministro asociada, los proveedores de materiales y las empresas de tecnología con bajas emisiones de carbono o (b) generan un porcentaje menor de sus ingresos a partir de estas actividades cuando la Gestora de inversiones considera que desempeñan un papel fundamental en la transición en función de la inversión en activo fijo, los gastos de explotación o la cuota de mercado, y (ii) inversiones que la Gestora de inversiones considere neutrales según sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y los derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

A partir del 8 de abril de 2025, se aplicará el siguiente párrafo:

El Fondo hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación [incluidos los valores delta one] y warrants) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre y que incluye empresas en las que cualquier parte de sus ingresos proceda de combustibles fósiles y de la energía nuclear.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo. Por lo general, el Fondo mantiene menos de 60 empresas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas se evalúan en función de ocho criterios ESG: (1) calidad de la gestión; (2) sostenibilidad del balance; (3) gobernanza corporativa; (4) gestión del riesgo regulatorio; (5) gestión de la cadena de suministro; (6) gestión de clientes; (7) gestión de empleados; y (8) gestión medioambiental. La empresa en cuestión recibirá una puntuación general sobre 10 y se situará en una de las siguientes categorías en función de dicha puntuación:

– «Deficiente» (puntuación de 1 a 3): aquellas empresas que demuestran una gobernanza corporativa deficiente, una gestión controvertida, unos balances débiles, una relación deficiente con los grupos de interés y que no hayan podido demostrar un cierto nivel de concienciación con respecto a las cuestiones ESG a las que se enfrentan;

– «Neutral» (puntuación de 4 a 6): aquellas empresas que demuestran una gobernanza corporativa adecuada, una gestión apropiada, unos balances razonablemente sólidos, unas relaciones moderadas con los grupos de interés y cierto grado de concienciación en cuestiones ESG. Estas empresas no presentan necesariamente riesgos ESG, pero, al mismo tiempo, no son de las mejores de su clase con potencial para liderar el crecimiento en el mercado;

– «Mejor de su clase» (puntuación de 7 a 10): aquellas empresas con una gobernanza corporativa sólida, una gestión de calidad, unos balances sólidos, buenas relaciones con los grupos de interés, y una buena concienciación y gestión de las cuestiones ESG. Estas empresas deberían ser capaces de atraer a los mejores empleados y continuar liderando el sector en lo que concierne a la productividad. Asimismo, son empresas con unos eslabones firmes en la cadena de suministro y que son el proveedor preferido de los clientes, además de ser conscientes de su impacto medioambiental.

Por lo general, el Fondo invertirá solo en empresas con la calificación «neutral» o «mejor de su clase».

La Gestora de inversiones lleva a cabo su propio análisis de la información proporcionada por las empresas, incluida la información en los informes de sostenibilidad de las empresas y otros materiales relevantes de las mismas. El equipo utiliza análisis externos como una consideración secundaria y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar su propia opinión.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas que (i) obtienen al menos el 50% de sus ingresos de actividades que contribuyen a la transición global hacia fuentes de energía con bajas emisiones de carbono y fuentes de energía más sostenibles, como la producción, la distribución, el almacenamiento, el transporte y la cadena de suministro asociada, los proveedores de materiales y las empresas de tecnología con bajas emisiones de carbono o (ii) generan un porcentaje menor de sus ingresos a partir de estas actividades si la Gestora de inversiones considera que desempeñan un papel fundamental en la transición energética en función de las inversiones en activo fijo, los gastos de explotación o la cuota de mercado de la empresa. Al menos el 75% de los activos del Fondo se invertirá en empresas del tipo descrito en el apartado (i).

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones en empresas de todo el mundo que (i) obtienen al menos el 50% de sus ingresos de actividades que contribuyen a la transición global hacia fuentes de energía con bajas emisiones de carbono, como la producción, la distribución, el almacenamiento, el transporte y la cadena de suministro asociada, los proveedores de materiales y las empresas de tecnología con bajas emisiones de carbono o (ii) generan un porcentaje menor de sus ingresos a partir de estas actividades si la Gestora de inversiones considera que desempeñan un papel fundamental en la transición energética en función de la inversión en activo fijo, los gastos de explotación o la cuota de mercado de la empresa. La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y

riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

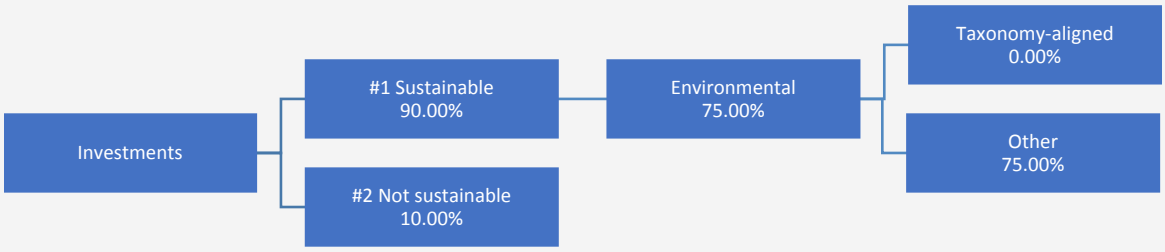

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado el ajuste a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituyen el 0% de la cartera del Fondo.

En la fecha del presente folleto, aún no es posible garantizar que el Fondo cumpla con los criterios establecidos en la taxonomía, ya que la Gestora de inversiones no puede determinar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. No obstante, se espera que el Fondo invierta en empresas y actividades económicas que contribuyan a los objetivos medioambientales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo según lo dispuesto en la taxonomía.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

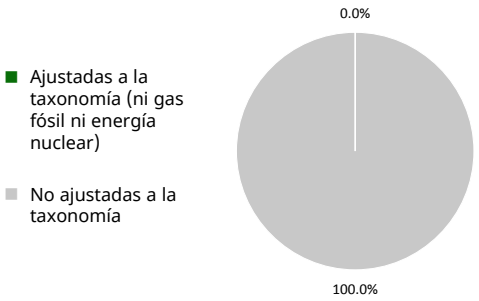

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

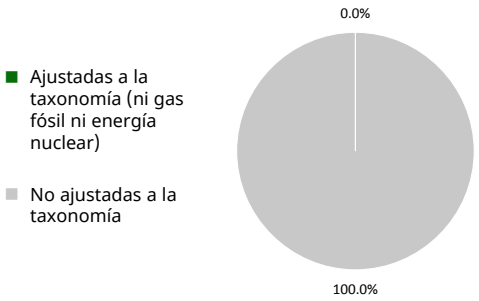

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE es del 75%. Como se ha indicado anteriormente, este Folleto se actualizará una vez que, en opinión de la Gestora de inversiones, sea posible revelar con precisión en qué medida las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Equity

Identificador de entidad jurídica: W98SM5I2EG2S17ELT606

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utiliza la herramienta propia de Schroders que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero) y la PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono) se incluyen como parte de la puntuación medioambiental global de una empresa. Estas PIA, entre otras, están integradas en nuestro proceso de inversión, lo que nos informa sobre el riesgo empresarial y los motores de crecimiento a largo plazo. También se tiene en cuenta la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestra evaluación de calidad de la gestión y estrategia de la empresa. Se tienen en cuenta las PIA 6, la PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 y la PIA 14 de la tabla 3 del anexo 1 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos) en relación con los homólogos del sector, y los emisores con una baja rentabilidad en estos parámetros/indicadores reciben puntuaciones de riesgo más altas en nuestra evaluación y forman la base de nuestras actividades de implicación.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La Gestora de inversiones intenta identificar las empresas que considera que generarán un crecimiento futuro de las ganancias por encima de lo previsto por el mercado, normalmente en un horizonte de tres a cinco años (lo llamamos «diferencial positivo de crecimiento»).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones evalúa a los emisores en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza para decidir si un emisor es apto para la cartera del Fondo. Dicho análisis es realizado por especialistas del sector a nivel mundial y equipos de analistas locales, y cuenta con el apoyo del equipo de inversión sostenible de Schroders. La Gestora de inversiones utiliza las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para proporcionar una evaluación de referencia que contribuya a la valoración general de las características ESG de una empresa. Además, las juntas con los directivos de la empresa contribuyen a la opinión de la Gestora de inversiones, proporcionando más información sobre la cultura empresarial y el compromiso de la alta dirección con la responsabilidad social de la empresa. Si bien no todas las inversiones seleccionadas presentarán características ESG positivas, la Gestora de inversiones se asegurará de que, en total, la cartera obtenga una puntuación positiva con respecto al índice de referencia indicado en la política de inversión.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores,

distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

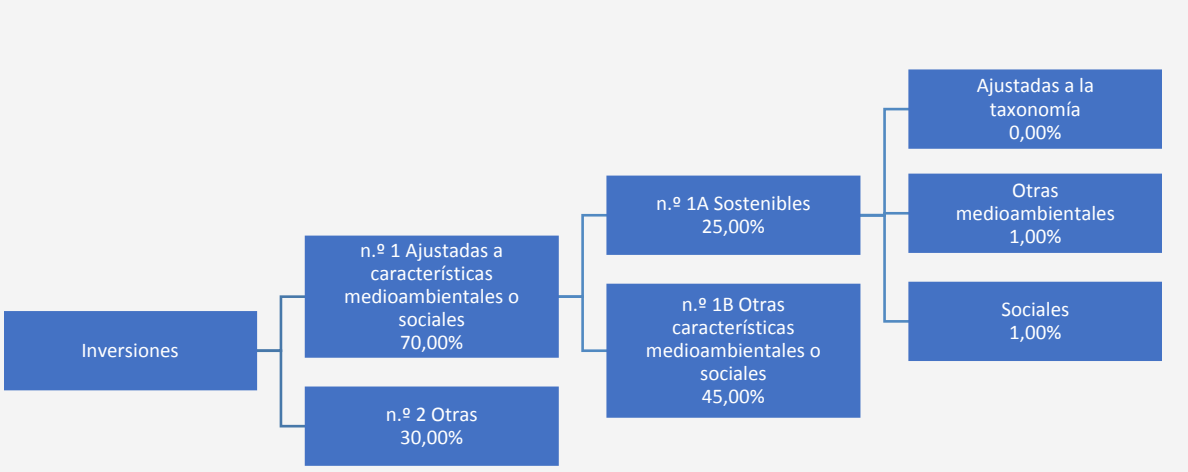

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

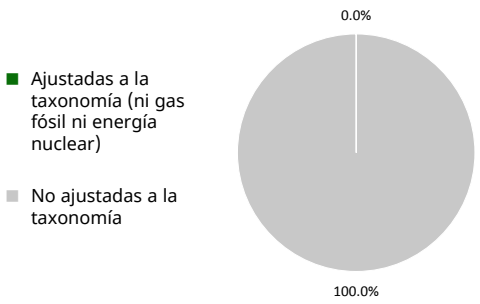

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

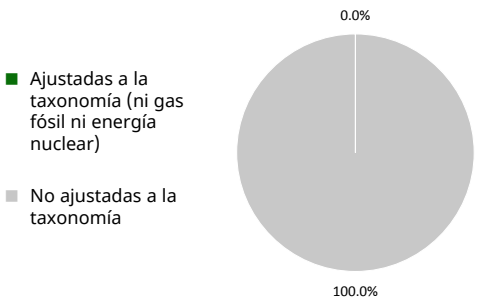

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Equity Impact

Identificador de entidad jurídica: 6367002HMP4ST6LJGW14

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☑ **Sí**	☐ **No**
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 10,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 10,00%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al impacto positivo mediante el avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible.

La Gestora de inversiones utiliza una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), e indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la

contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda).El resultado de la Estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución de impacto a nivel de la empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. Además, existe una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluye el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual.

Una vez completados estos pasos, la empresa y la tarjeta de puntuación son validadas y aprobadas por el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders, con el fin de que la empresa sea apta para su inclusión en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de impacto e inversiones sostenibles de Schroders, así como gestores de cartera del equipo de inversión.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.
- Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.
- Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utiliza la herramienta propia de Schroders que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Un analista de inversión sostenible del equipo de inversión considera periódicamente los indicadores de PIA del Fondo en nombre del equipo a través del panel de control de PIA de Schroders. Los datos de PIA se revisan mensualmente y se señalan los efectos adversos de las PIA relevantes para nuestra estrategia que pueden ser motivo de preocupación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La experiencia y el conocimiento del equipo de inversión sobre el historial de las empresas, incluido el establecimiento de estrechas relaciones con los equipos de gestión de las empresas, nos permiten implicarnos de forma constructiva y efectiva con respecto a las PIA.

El equipo de inversión celebra en torno a 600 reuniones al año con empresas, con un enfoque en la viabilidad a largo plazo del modelo de negocio, las finanzas y la gobernanza de la empresa. Normalmente, iniciamos actividades de implicación con respecto a la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 8 (emisiones al agua), la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Hemos desarrollado una política de votación en colaboración con nuestro equipo de gobernanza corporativa. Nuestro equipo tiene en cuenta todas las opiniones, pero nuestro analista toma la decisión final con respecto al sentido de voto.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU y que obtengan rendimientos para los partícipes a largo plazo (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco de gestión de inversiones propio (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección dedicada a las características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las empresas subyacentes en las que invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de sociedades de todo el mundo, incluidos mercados emergentes. Por lo general, el Fondo mantiene entre 40 y 80 empresas.

El Fondo podrá invertir hasta el 15% de sus activos en mercados emergentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las inversiones se componen de empresas cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar empresas vinculadas directamente a un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:

- En primer lugar, utiliza un enfoque basado en los ingresos, a través del cual se considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la empresa pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda).

- La segunda es una evaluación detallada del impacto de la empresa mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la empresa a lo largo del tiempo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la empresa y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la empresa pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de impacto e inversiones sostenibles de Schroders, así como gestores de cartera del equipo de inversión. Puede haber algunos casos en los que el segundo paso y la aprobación del IAG puedan continuar posteriormente (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).

La Gestora de inversiones ha identificado tres tipos de empresas que, por lo general, se considerarán para su inclusión en la cartera.

El primer tipo son empresas altamente innovadoras y de impacto cuyo modelo de negocio resuelve una necesidad directa de los ODS de la ONU. Se trata de empresas en crecimiento cuya solución a la brecha de los ODS de la ONU puede escalarse.

El segundo tipo son empresas que ya están generando ingresos que tienen impacto, pero dicho impacto no está definido ni distinguido de forma deliberada. Prevemos que estas empresas puedan definir y medir mejor su impacto. Se espera que este sea el mayor grupo de la cartera del Fondo.

El tercer tipo tenderá a generar ingresos menos vinculados con los ODS. Se trata de empresas cuyos modelos de negocio están avanzando hacia actividades de alto impacto y que, según el criterio de la Gestora de inversiones, tienen la capacidad de contribuir a llevar el proceso a buen puerto mediante una implicación activa. Se espera que este sea el menor grupo de la cartera del fondo.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de empresas que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

- El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo.
- Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.
- El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.
- La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.
- Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo. Dentro de este compromiso global del 90%, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

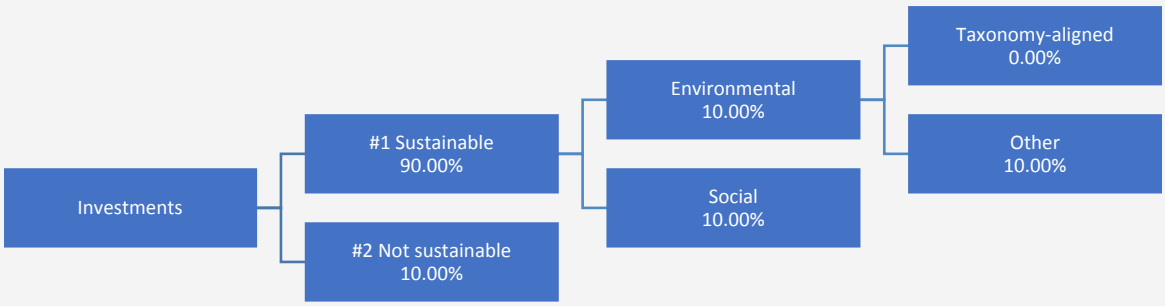

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

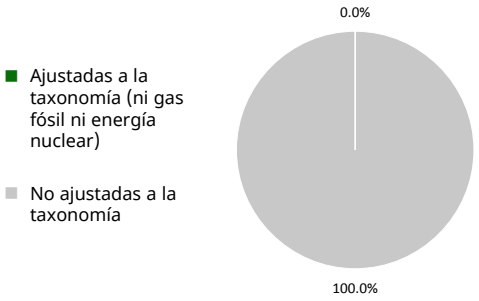

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

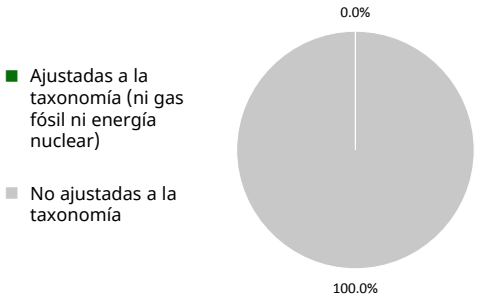

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global High Yield

Identificador de entidad jurídica: M6LM7N6UFRSLZ1MG8Z19

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD

Hedged 2% Cap, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD

Hedged 2% Cap por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD

Hedged 2% Cap en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el análisis del emisor como parte del proceso de inversión. Se emplea la herramienta propia de Schroders, la cual incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA 1 (emisiones de GEI), PIA 2 (huella de carbono) y PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte), se incluyen como parte de la puntuación medioambiental global de una empresa, que se utiliza en el marco de nuestro análisis de emisores dentro del proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinadas empresas en las que se invierte en una gama de temas relacionados con el medioambiente, como la alineación y los objetivos climáticos, así como los planes de transición. Estos se refieren a PIA medioambientales, entre ellas, las PIA 1 (emisiones de GEI), PIA 2 (huella de

carbono) y PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte). Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los valores pueden estar denominados en varias divisas y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo podrá utilizar apalancamiento. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD Hedged 2% Cap, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– El 75% del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes.

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

- El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD Hedged 2% Cap, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

mantenidos en la cartera del Fondo se califiquen según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice

Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD Hedged 2% Cap. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

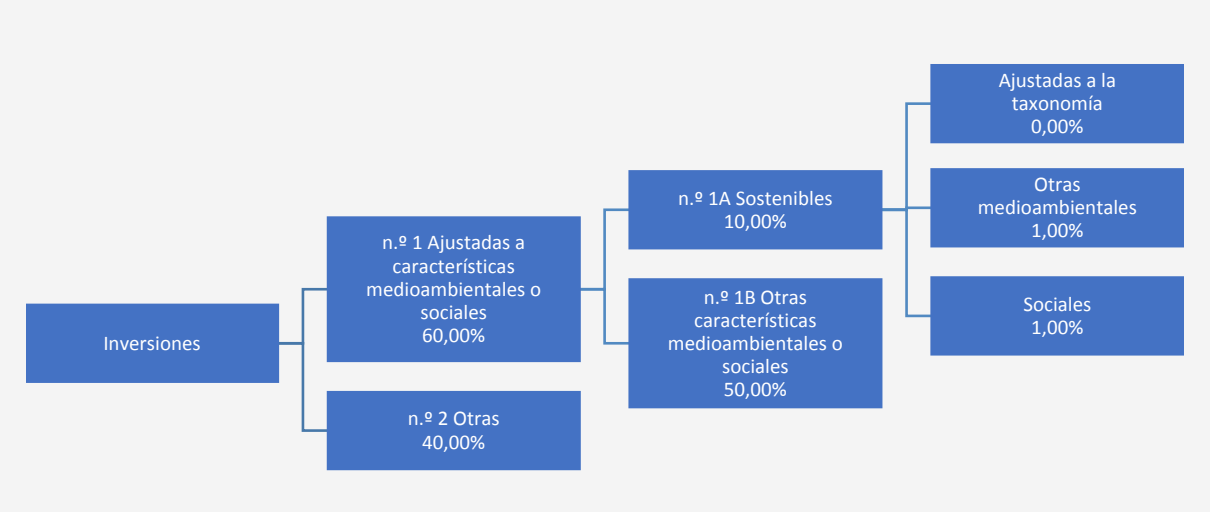

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

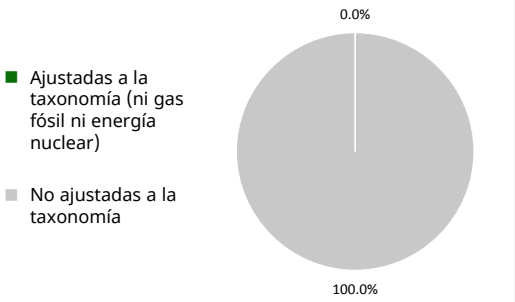

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

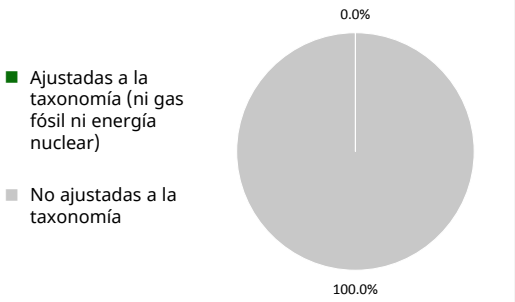

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Inflation Linked Bond

Identificador de entidad jurídica: RUBFC6653PDCGJDLQB12

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. La naturaleza de este Fondo es tal que no invierte significativamente en bonos corporativos y, por lo tanto, en la práctica, tales exclusiones corporativas son menos importantes que para otros Fondos. Sin embargo, las que se aplican formalmente incluyen las exclusiones corporativas de Schroders en toda la empresa con respecto a:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

La herramienta propia de Schroders incorpora las PIA como parte de su metodología de puntuación. El atractivo de un emisor soberano en particular como inversión para la cartera se basa en su capacidad de pagar a sus titulares de bonos a largo plazo, por lo que, como parte de nuestro proceso, tenemos en cuenta la materialidad de las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) en cuanto a si deberíamos considerarlas posibles áreas de preocupación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos (en los que este Fondo no invierte significativamente). Sin embargo, nuestro objetivo es interactuar con emisores soberanos y supranacionales de manera periódica, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta fija vinculados a la inflación con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de créditos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones.

Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rentabilidad con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad.

Las decisiones de selección de créditos se delegan en los equipos de inversión crediticia especializados de la Gestora de inversiones, que tratan de identificar a los emisores que demuestran unas buenas o mejores credenciales de sostenibilidad, y a los que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

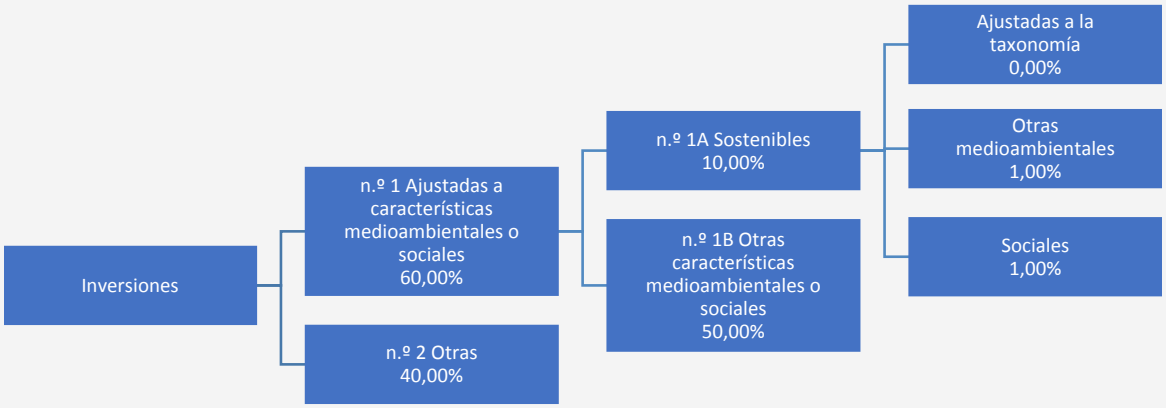

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

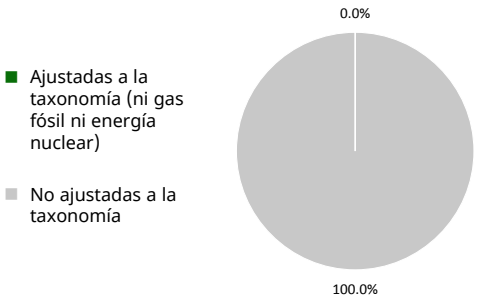

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

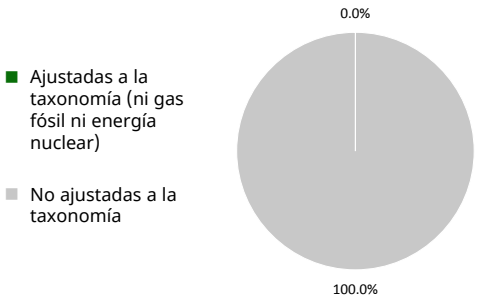

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Multi-Asset Balanced

Identificador de entidad jurídica: N7RNP3PDV1GDWKYBBM36

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los índices de referencia de los componentes (que son un índice de mercado amplio, respectivamente) no tienen en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo. La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la de la combinación de los índices de referencia mencionados por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad de la combinación de los índices de referencia mencionados que reflejan la asignación de activos del Fondo. Ambas puntuaciones se basan en los datos de fin de mes del periodo de los seis meses anteriores. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El Fondo asigna sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente considera algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las considera a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso.

Algunas PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones a nivel del Fondo. Entre ellos se incluyen:

– Armas controvertidas (PIA 14 [exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Cuando proceda, las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial considera las PIA de la siguiente manera:

– La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen las PIA 12 y 13.

El equipo de inversión realiza un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders.

Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte, directa o indirectamente, mediante derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas.

Los valores de renta fija incluyen valores a tipo fijo a o variable como bonos del Gobierno, bonos corporativos, deuda de mercados emergentes, valores con calificación inferior a grado de inversión (tipo fijo y variable) (es decir, valores con una calificación crediticia inferior al grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), bonos convertibles y bonos vinculados a la inflación.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo, minimizar las pérdidas en mercados a la baja o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, los swaps de rentabilidad total y los contratos por diferencias se usarán de forma continua para obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas.

La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

El Fondo podrá (de forma excepcional) mantener hasta el 100% de sus activos en efectivo e Inversiones en el mercado monetario. Dicho período se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

* La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

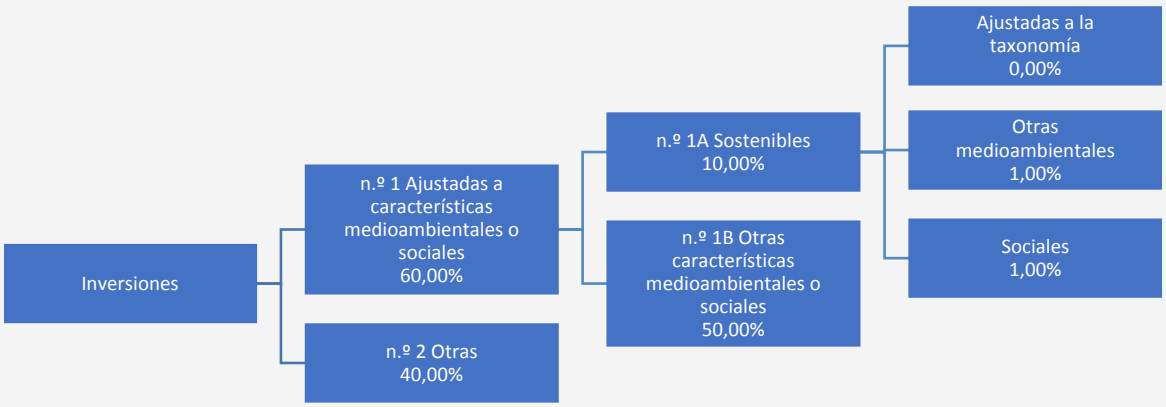

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

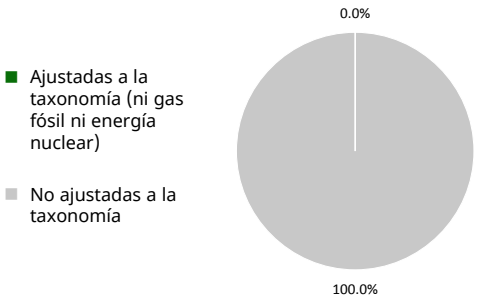

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

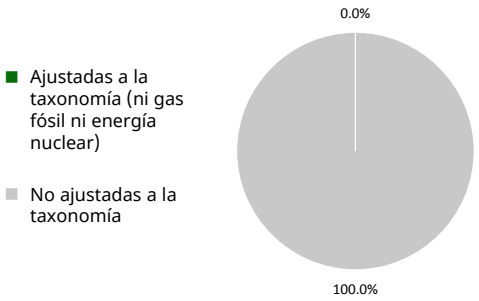

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Multi-Asset Income

Identificador de entidad jurídica: 9P2R2H6H0KS8FL2XQC82

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de un índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El Fondo asigna sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente considera algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las considera a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso.

Algunas PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones a nivel del Fondo. Entre ellos se incluyen:

– Armas controvertidas (PIA 14 [exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Cuando proceda, las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial considera las PIA de la siguiente manera:

– La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen las PIA 12 y 13.

El equipo de inversión realiza un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders.

Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente mediante derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 50% de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), así como valores sin calificación.

– más del 50% de sus activos en valores de deuda de los mercados emergentes (tipo fijo y variable);

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también podrá invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los períodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante períodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas.

La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior. El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable. El Fondo podrá invertir en Inversiones en el mercado monetario y mantener efectivo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) y en un 30%, por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

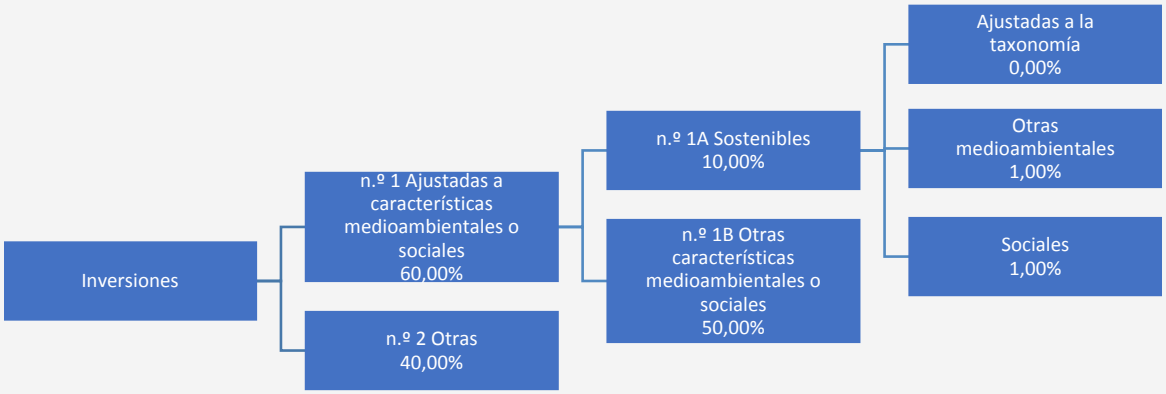

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

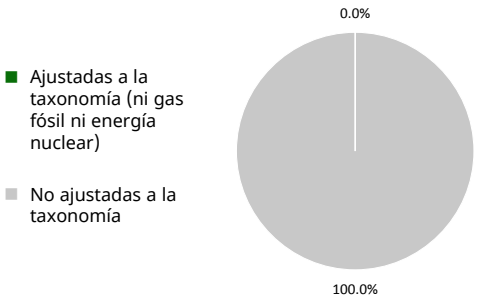

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

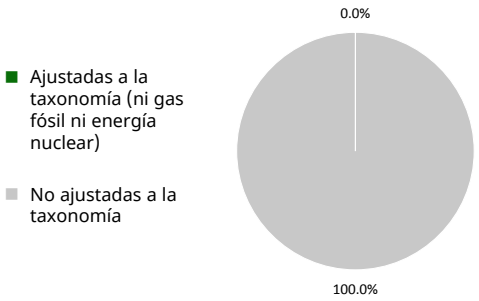

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Smaller Companies

Identificador de entidad jurídica: EENRPPPON8BRF9XDB514

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Developed Small Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Developed Small Cap (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice S&P Developed Small Cap (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron factores relacionados con las PIA 1, 2 y 3 (emisiones de gases de efecto invernadero). Nuestra investigación fundamental también desempeña un papel importante en la toma en cuenta de las PIA, desde el análisis de informes de empresa hasta la reunión con la dirección. Por ejemplo, las estructuras y prácticas de gobernanza corporativa se evalúan como parte de nuestro análisis fundamental, relacionada con las PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva).
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con empresas en temas como objetivos de neutralidad de carbono, relacionados con las PIA 1, 2 y 3. Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones también puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea mejorar la presentación de informes.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización de todo el mundo. Se consideran pequeñas empresas aquellas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil de los mercados de renta variable mundiales.

El Fondo también podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Developed Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida a las posibles inversiones, lo que puede incluir juntas con los directivos de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Developed Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de

determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Developed Small Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

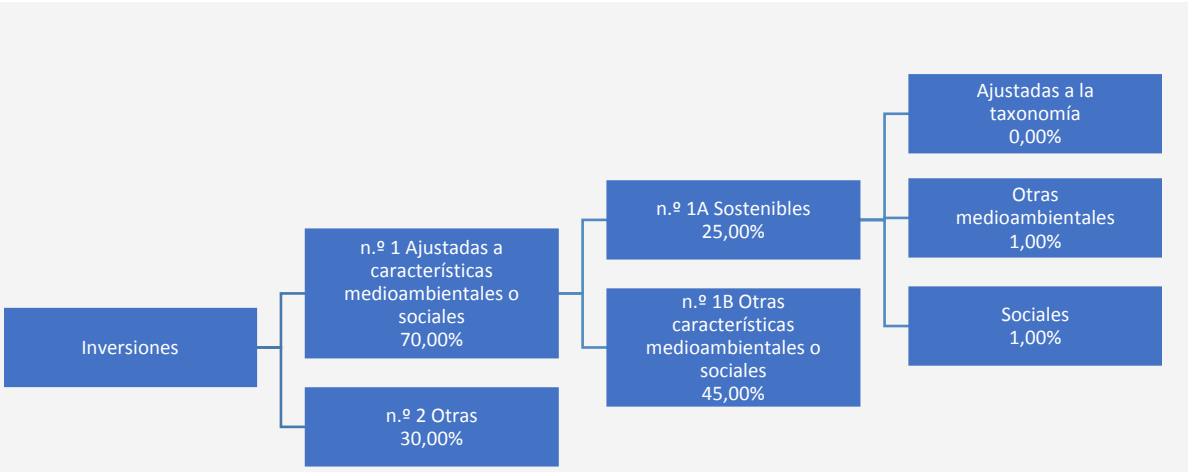

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

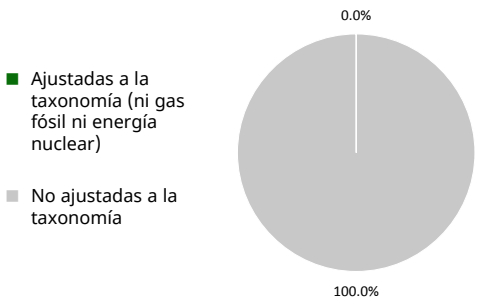

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

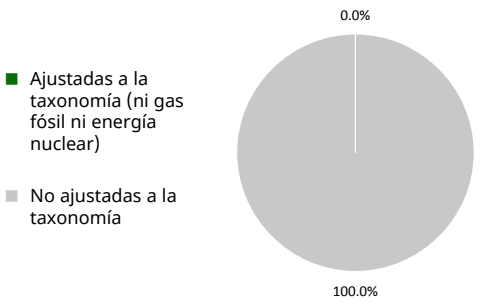

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Social Growth

Identificador de entidad jurídica: 636700VA6M8LZJROVD27

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **50,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

- **El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas de todo el mundo cuyos productos o servicios están ayudando, o se espera que ayuden, a las personas a prosperar dentro de la sociedad.**

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. El resultado de la Estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en empresas en las que al menos el 20% de los ingresos totales se deriven de productos o servicios que contribuyen, o se espera que contribuyan, a que las personas prosperen en la sociedad.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir hasta qué punto los ingresos totales de dichas empresas se derivan de productos o servicios que están ayudando, o se espera que ayuden, a las personas a prosperar dentro de la sociedad. Para ello, la Gestora de inversiones evalúa la alineación de las empresas con los ODS de las Naciones Unidas relacionados con temas sociales, incluidos los relacionados, entre otros, con infraestructuras básicas, salud y bienestar e inclusión educativa, profesional y financiera. En la producción de la lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección para la inclusión en el universo de inversión, la Gestora de inversiones también evalúa la puntuación de cada empresa medida a través de la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Las inversiones sostenibles tienen un objetivo social en la medida en que el Fondo invierte en empresas de todo el mundo donde al menos el 20% de los ingresos totales de dichas empresas están ayudando, o se espera que ayuden, a que las personas prosperen dentro de la sociedad. La inversión sostenible contribuye a estos objetivos al proporcionar productos o servicios que están ayudando, o se espera que ayuden, a las personas a prosperar dentro de la sociedad en áreas relacionadas, entre otras, con infraestructuras básicas, salud y bienestar e inclusión educativa, profesional y financiera.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - o PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - o PIA 8 (emisiones al agua)
  - o PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - o PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - o PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - o PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo**: Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

I. Las PIA se consideran parte de la preinversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
  – Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

II. Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Las PIA se tienen en cuenta a través de las herramientas propias de Schroders en el marco de la cobertura analítica de las empresas. Por ejemplo, al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres en las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (proporción media de mujeres y hombres en los consejos de administración de las empresas en las que se invierte). La Gestora de inversiones evalúa una variedad de parámetros diferentes, utilizando fuentes de datos internas y externas, para determinar si una empresa está mitigando adecuadamente sus riesgos sociales.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

III. Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A través de su actividad de implicación, el equipo de inversión busca entender diferentes aspectos, como si la empresa tiene objetivos de diversidad en plazos determinados para sus ejecutivos, la junta directiva y la fuerza laboral. Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes o comprender mejor un posible riesgo relacionado con la sostenibilidad identificado.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85.

La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo, incluidos mercados emergentes, que contribuyen, o se espera que contribuyan, a que las personas prosperen en la sociedad, a través de la prestación de productos o servicios en una amplia gama de industrias y sectores, incluidos, entre otros, infraestructuras básicas (como viviendas, hospitales, transporte o conectividad digital), salud y bienestar (como salud y productos farmacéuticos, acondicionamiento físico, seguridad y seguridad alimentaria) e inclusión educativa, profesional y financiera (como educación, formación y servicios financieros).

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo podrá invertir en empresas que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un período de tiempo razonable, normalmente, de hasta dos años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir hasta el 20% de sus activos en mercados emergentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en empresas en las que al menos el 20% de los ingresos totales se deriven de productos o servicios que contribuyen, o se espera que contribuyan, a que las personas prosperen en la sociedad. La Gestora de inversiones evalúa la alineación de las empresas con los ODS de las Naciones Unidas relacionados temas sociales, incluidos los relacionados, entre otros, con infraestructuras básicas, salud y bienestar e inclusión educativa, profesional y financiera. La Gestora de inversiones también evalúa la puntuación de cada empresa medida a través de la herramienta propia de Schroders.

También se utilizan otras fuentes de información para este análisis, incluida la información que facilitan las empresas, como sus informes de sostenibilidad y otros materiales pertinentes de las mismas, así como otras herramientas propias de Schroders y datos externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de

determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 5% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares. El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles, que son empresas en las que al menos el 20% de los ingresos totales de dichas empresas se derivan de productos o servicios que están ayudando, o se espera que ayuden, a las personas a prosperar dentro de la sociedad.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

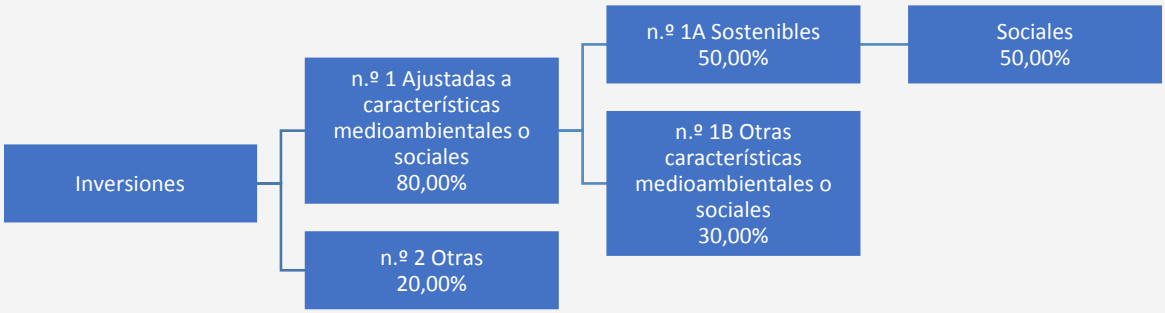

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

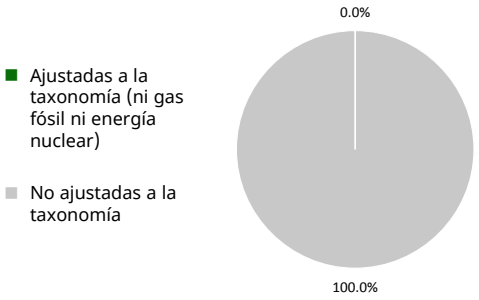

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

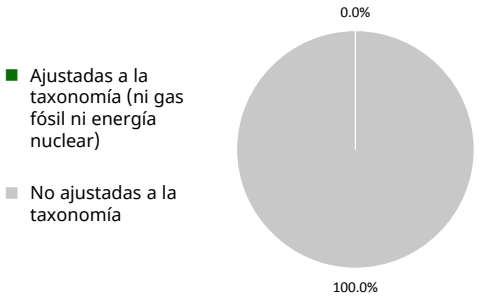

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Sustainable Convertible Bond

Identificador de entidad jurídica: 5493006DE43UTCSDK432

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **50,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Global, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Global por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la

sociales que promueve el producto financiero.

puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice FTSE Global en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores se incluyen las PIA 1,2 y 3 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Los emisores identificados como rezagados pueden seleccionarse para participar según indicadores de PIA importantes para el sector en el que opera la empresa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2 y 3, así como con la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), entre otros.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama diversificada de valores convertibles emitidos por empresas de todo el mundo. El Fondo también podrá invertir en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

Los bonos convertibles son normalmente bonos corporativos que pueden convertirse en renta variable a un precio determinado. Por lo tanto, la Gestora de inversiones considera que los inversores pueden ganar exposición a los mercados de renta variable mundiales con los beneficios defensivos y las características menos volátiles de una inversión en bonos.

El Fondo podrá invertir más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación).

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Global, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones aplica un enfoque de selección de las mejores empresas de su clase, otorgándoles una calificación basada en una serie de criterios ESG utilizando una herramienta propia.

Se excluye el 20% de las empresas con la puntuación más baja.

La Gestora de inversiones pretende sobreponderar las participaciones del Fondo en empresas con puntuaciones ESG dentro de los percentiles del 60% al 100%, a menos que haya razones de peso para incluir empresas que queden fuera de dichos percentiles. Las características de sostenibilidad de una empresa también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo.

Las medidas anteriores tienen por objeto garantizar que la cartera del Fondo tenga una puntuación global en materia de ESG superior al 50% en todo momento.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores convertibles emitidos por empresas de todo el mundo. Sin embargo, el universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá la deuda emitida por emisores públicos o cuasipúblicos.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Global, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Global. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental

o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

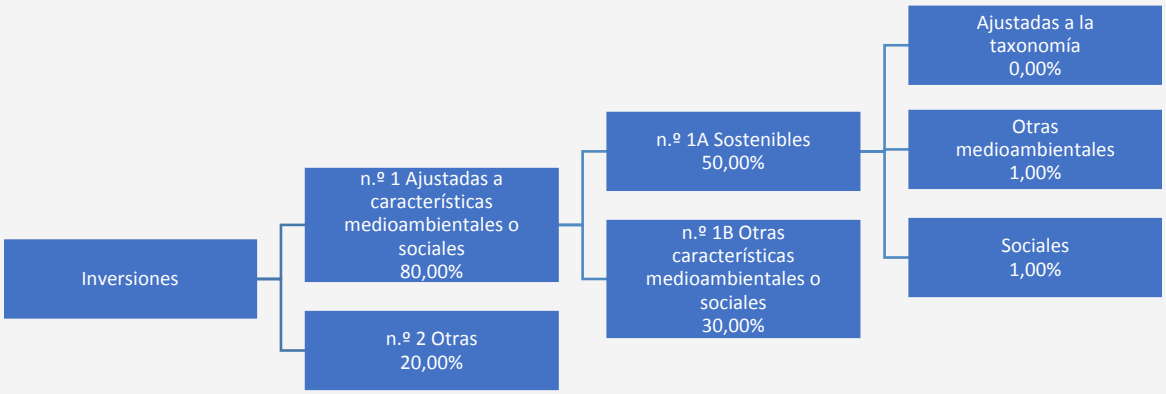

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las

características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

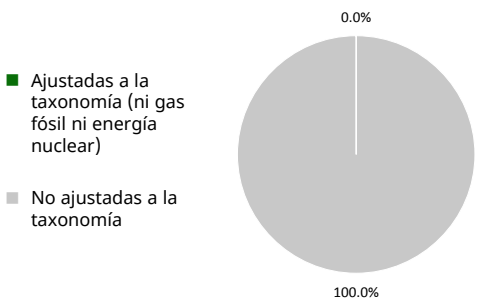

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

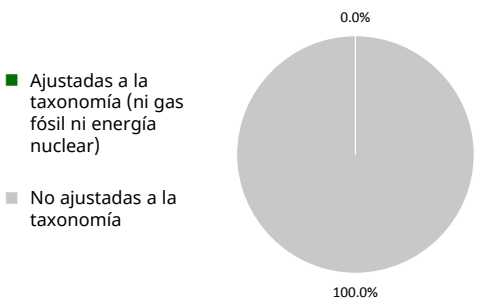

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el

entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Sustainable Food and Water

Identificador de entidad jurídica: 549300KTYV51C0X44G74

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ **Sí**

☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 10,00%**

- ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 10,00%**

●○ ☐ **No**

☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles

- ☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo social

☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al suministro de alimentos y agua sostenibles, lo que incluye la gestión del agua, los equipos agrícolas, los insumos agrícolas, la producción, el procesamiento, el envasado y la distribución de alimentos, el comercio minorista de alimentos y agua y el reciclaje. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utiliza un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución de impacto a nivel de la empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un mínimo del 50% de sus ingresos de su actividad principal asociada y que contribuyen directamente al suministro de alimentos y agua. El Fondo invierte en empresas que se dedican a hacer que el sistema mundial de alimentos y agua sea más sostenible, tal y como definen las empresas que impulsan un cambio positivo en al menos una de las cinco áreas clave de sostenibilidad (emisiones de GEI, uso del agua, biodiversidad, contaminación física y residuos, y salud y nutrición). La Gestora de inversiones puede añadir manualmente empresas con una exposición a los ingresos inferior al 50% al universo de inversión del Fondo, siempre que las empresas cumplan determinados criterios. Entre los ejemplos de indicadores utilizados para evaluar la sostenibilidad se incluyen los objetivos de reducción de las emisiones de GEI, las evaluaciones del uso del agua, los registros de daños medioambientales o el uso del agua y la exposición de los productos a soluciones sostenibles de alimentos y agua.

Posteriormente, la Gestora de inversiones utiliza una serie de indicadores para obtener una puntuación de sostenibilidad sobre diez para cada empresa. En función de esta puntuación, cada empresa se sitúa en una de las siguientes categorías: (1) Mejor de su clase, (2) Neutral y (3) Deficiente. Los indicadores utilizados para determinar la puntuación incluyen, entre otros, parámetros como la intensidad de carbono, la diversidad de género de la junta directiva y la remuneración de los directivos. La información se extrae de las juntas con los directivos de la empresa, de la información corporativa disponible públicamente, así como de las herramientas internas propias de la Gestora de inversiones.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las

siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

- **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
- **PIA 8** (emisiones al agua)
- **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
- **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
- **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
- **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

– A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al

respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
Exclusiones del Fondo:
– Combustibles fósiles: Se tienen en cuenta las PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) mediante la aplicación de un filtro de exclusión mediante el cual las empresas que la Gestora de inversiones considera que contribuyen significativamente al cambio climático quedan excluidas del universo de inversión. El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión.
– El Fondo tiene en cuenta las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono, la intensidad de los gases de efecto invernadero de las empresas en las que se invierte y las actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad (PIA 1, 2, 3 y 7) en su análisis a través del componente de «gestión medioambiental» del análisis de las partes interesadas.
Como parte de nuestro análisis, tenemos en cuenta cómo una empresa gestiona su huella medioambiental (incluido su impacto en el clima), su impacto negativo en la biodiversidad, así como su posible exposición a los efectos del cambio climático a largo plazo. Si bien ningún parámetro único determina la evaluación general de la puntuación de gestión medioambiental de una empresa, el Fondo evalúa una variedad de parámetros diferentes, tanto de fuentes de datos internas como externas (incluida una herramienta propia de Schroders) para determinar si una empresa está gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos y medioambientales.
Se tienen en cuenta las PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestro proceso de inversión utilizando datos de una herramienta propia de Schroders.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
El objetivo del equipo de inversión es colaborar con varios emisores en los objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1 y 2) y en las actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad (PIA 7). A través de nuestra actividad de implicación, tratamos de comprender diferentes áreas, como la velocidad y la escala de los objetivos de reducción de emisiones, las medidas que se están tomando para cumplir los objetivos climáticos y la gestión de los riesgos del capital natural (p. ej., la deforestación). Alentamos a las empresas a establecer objetivos claros de reducción de emisiones de los tres ámbitos de emisiones y en los que ya se han fijado objetivos, para confirmar que estos objetivos están debidamente integrados en las políticas de remuneración de las empresas.

Adoptamos un enfoque de implicación multinivel con respecto a nuestro compromiso con la deforestación. Para cumplir con nuestro compromiso de abordar los riesgos de la deforestación, Schroders ha desarrollado una tarjeta de puntuación para elaborar una visión inicial del nivel de exposición y gestión de los riesgos de deforestación por parte de las empresas. A través de esta tarjeta de puntuación, identificamos empresas en las que debemos implicarnos de forma prioritaria, ya que presentan la mayor exposición a la deforestación impulsada por las materias primas dentro del universo sostenible de alimentos y agua. Como primer paso, nos implicamos con estas empresas. A través de estas actividades de implicación, esperamos aumentar la concienciación de las empresas, fomentar el intercambio de conocimientos sobre las mejores prácticas y aumentar la transparencia en todos los sectores expuestos a la deforestación.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al suministro de alimentos y agua sostenibles, incluyendo la gestión del agua, los equipos agrícolas, los insumos agrícolas, la producción, el procesamiento, el envasado y la distribución de alimentos, el comercio minorista de alimentos y agua, y el reciclaje, y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones evalúa cada empresa del universo de posibles inversiones en función de ocho categorías: (1) calidad de la gestión; (2) sostenibilidad del balance; (3) gobernanza corporativa; (4) gestión del riesgo regulatorio; (5) gestión de la cadena de suministro; (6) gestión de clientes; (7) gestión de empleados; y (8) gestión medioambiental. La empresa recibirá una puntuación total sobre diez basada en la evaluación de la Gestora de inversiones. A continuación, cada empresa se clasifica en una de las siguientes categorías en función de esta puntuación:

– «Deficiente» (puntuación de 1 a 3): Aquellas empresas que demuestran una gobernanza corporativa deficiente, una mala calidad de gestión, unos balances de sostenibilidad débiles, una relación deficiente con los grupos de interés y que no hayan podido demostrar un cierto nivel de concienciación con respecto a las cuestiones ESG a las que se enfrentan.

– «Neutral» (puntuación de 4 a 6): Aquellas empresas que demuestran una gobernanza corporativa adecuada, una calidad de gestión razonable, unos balances de sostenibilidad razonablemente sólidos, unas relaciones moderadas con los grupos de interés y cierto grado de concienciación en cuestiones ESG. Estas empresas no presentan un alto nivel de riesgo de sostenibilidad según las evaluaciones de la Gestora de inversiones, pero, al mismo tiempo, no son de las mejores de su clase con potencial para liderar el crecimiento en el mercado.

– «Mejor de su clase» (puntuación de 7 a 10): Aquellas empresas que tienen una gobernanza corporativa sólida, una gestión de calidad, un balance de sostenibilidad fuerte, buenas relaciones con los grupos de interés y una buena concienciación y gestión de las cuestiones de sostenibilidad. Estas empresas deberían ser capaces de atraer talento y liderar el sector en lo que concierne a la productividad. Asimismo, son empresas con unos eslabones firmes en la cadena de suministro y que son el proveedor preferido de los clientes, además de ser conscientes de su impacto medioambiental.

Por lo general, el Fondo invertirá solo en empresas con la calificación «neutral» o superior.

La Gestora de inversiones lleva a cabo su propio análisis de la información proporcionada por las empresas, incluida la información en los informes de sostenibilidad de las empresas y otros materiales relevantes de las mismas. La Gestora de inversiones utiliza los análisis externos con carácter secundario y, por lo general, se emplean para refutar o refrendar su propia opinión.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al suministro de alimentos y agua sostenibles, lo que incluye la gestión del agua, los equipos agrícolas, los insumos agrícolas, la producción, el procesamiento, el envasado y la distribución de alimentos, el comercio minorista de alimentos y agua y el reciclaje.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. En particular, el Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al suministro de alimentos y agua sostenibles, incluyendo la gestión del agua, los equipos agrícolas, los insumos agrícolas, la producción, el procesamiento, el envasado y la distribución de alimentos, el comercio minorista de alimentos y agua, y el reciclaje. Dentro de este compromiso global del 90%, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La

supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

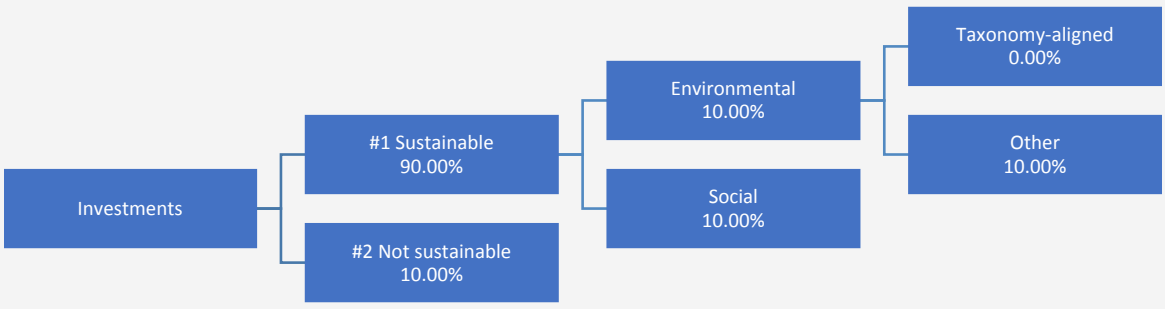

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado el ajuste a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituyen el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

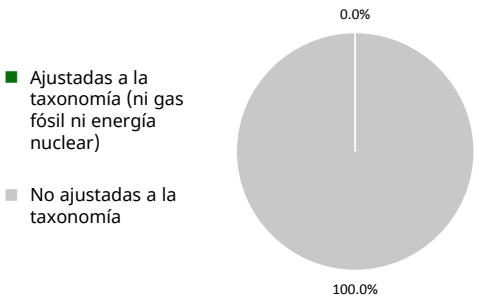

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

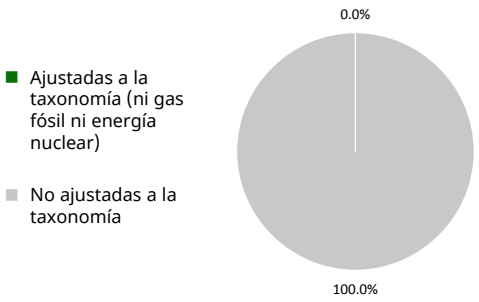

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Sustainable Growth

Identificador de entidad jurídica: 0NL7S0Z6XT6U55O6U359

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **50,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se consideran e integran en el proceso de inversión a través del análisis de los grupos de interés, que es fundamental para la evaluación y selección de las empresas que se consideran adecuadas para el Fondo. El proceso examina el impacto de las operaciones y actividades de las empresas en siete grupos de interés con el fin de determinar los atributos de crecimiento sostenible a largo plazo de las empresas analizadas; las PIA contribuyen directamente a esta evaluación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2, 3 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad). Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

Por lo general, el Fondo mantiene menos de 50 empresas.

como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas se evalúan y califican en función de una serie de cuestiones que abarcan aspectos como el respeto al medioambiente; el trato justo y equitativo de los empleados, proveedores y clientes; la ciudadanía corporativa; la asignación de capital y la gobernanza.

La Gestora de inversiones decidirá, caso por caso, si una empresa es apta para su inclusión en el universo de inversión, teniendo en cuenta estas calificaciones. Si bien todas las empresas se evalúan con respecto a todas las cuestiones, la decisión de la Gestora de inversiones se centrará en aquellas áreas que sean más relevantes para la actividad concreta de esa empresa. En estas áreas, la empresa debería ser generalmente valorada al menos como «fuerte» para ser aceptada en el universo de inversión. Los criterios de admisión de cada empresa en la cartera del Fondo se revisan como mínimo una vez al año.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis externos, los datos no convencionales obtenidos por nuestra Data Insights Unit, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también analiza los informes de sostenibilidad de la empresa y otras declaraciones, que pueden complementarse con la colaboración directa con la empresa durante el proceso de evaluación.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión

de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

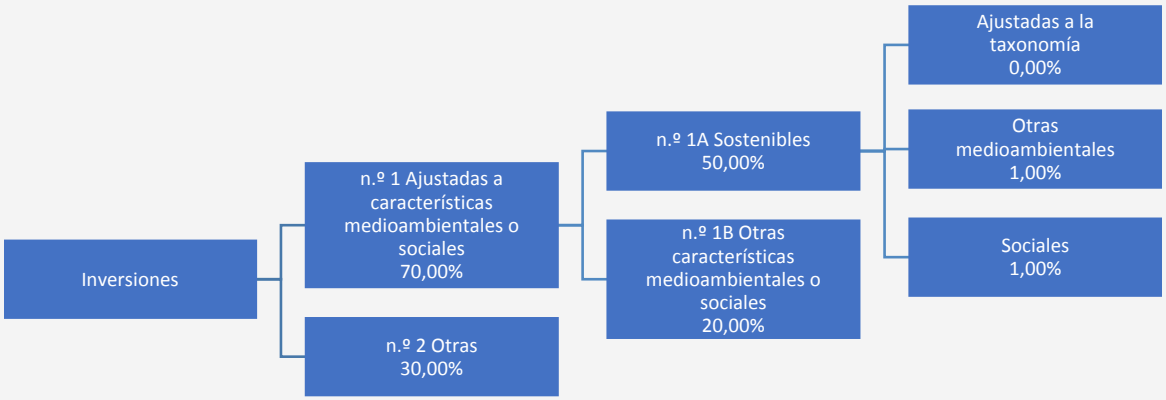

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

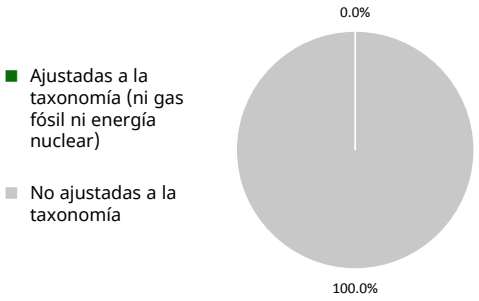

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

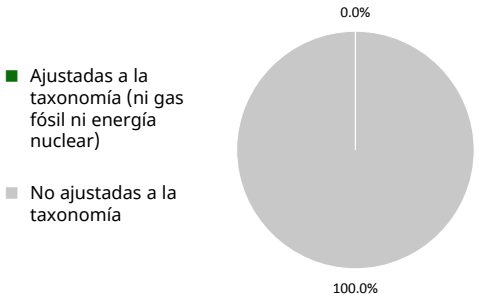

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Sustainable Value

Identificador de entidad jurídica: 549300F4GDD1IL4MMG90

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **50,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
– Empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales a partir de la extracción y producción de combustibles fósiles; emisiones de la PIA 1 (emisiones de GEI de ámbito 1, 2, 3), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), y la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del marco de sostenibilidad que cada acción en la cartera debe superar para incluirse en la cartera. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
– El marco incluye el uso de herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, la evaluación de datos ESG de terceros y el análisis cualitativo in situ. La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
– La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA relacionadas con objetivos de cero emisiones netas o actividades relacionadas con la biodiversidad.
– Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para la PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.
- Otros temas de implicación pueden incluir la igualdad de género, que se relaciona con la PIA 13, o las emisiones al agua (PIA 8).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

El Fondo aplica un enfoque de inversión disciplinado basado en el valor, tratando de invertir en una cartera seleccionada de empresas que la Gestora de inversiones considera que están significativamente infravaloradas en relación con su potencial de beneficios a largo plazo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo podrá invertir en empresas que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un período de tiempo razonable, normalmente, hasta tres años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas se evalúan en función de diversos factores ESG, entre los que se incluye el modo en que tratan a sus grupos de interés, la gobernanza y el impacto medioambiental. Los emisores se analizan de tres maneras: a través de la investigación realizada por la Gestora de inversiones, a través de la investigación de sostenibilidad externa y utilizando herramientas de sostenibilidad propias. A los emisores no se les asigna una puntuación global, pero en general debe considerarse que han cumplido los requisitos de la Gestora de inversiones a través de diferentes evaluaciones para ser aptos para la cartera del Fondo. Los criterios exigidos por la Gestora de inversiones incluyen tanto normas cuantitativas (como calificaciones mínimas) como una buena rentabilidad en una evaluación cualitativa de la sostenibilidad de la actividad del emisor. La ponderación de los factores medioambientales, sociales y de gobernanza puede variar para tener en cuenta los más relevantes para el sector concreto del emisor.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo este análisis incluyen la información divulgada por las empresas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y análisis externos. Por lo general, la Gestora de inversiones también colaborará directamente con los emisores para obtener información y fomentar mejoras en la rentabilidad de sostenibilidad.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

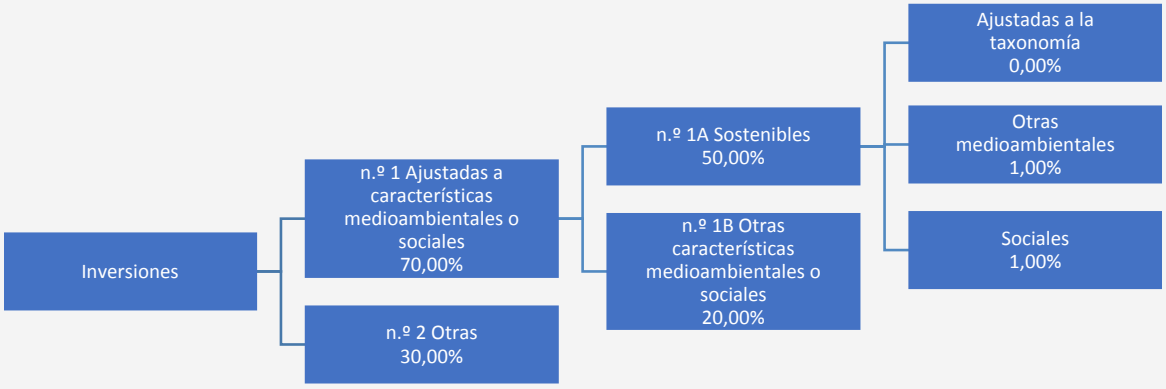

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

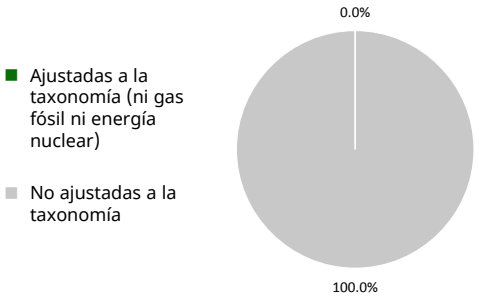

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

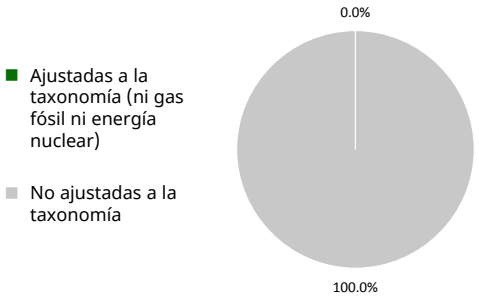

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Global Target Return

Identificador de entidad jurídica: 549300HN4V7MFDKUO097

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Unhedged), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl. CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Unhedged) y el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los índices de referencia de los componentes (que son un índice de mercado amplio, respectivamente) no tienen en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo. La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la de la combinación de los índices de referencia mencionados por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad de la combinación de los índices de referencia mencionados que reflejan la asignación de activos del Fondo. Ambas puntuaciones se basan en los datos de fin de mes del período de seis meses anterior. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. A nivel de la cartera, la Gestora de inversiones considera las PIA en su proceso de valoraciones de clases de activos y previsiones de rendimiento. Por ejemplo, dentro del proceso de inversión, el Fondo incorpora el riesgo climático en las decisiones descendentes de asignación de activos y aplica ajustes relativos al cambio climático en sus previsiones. De esta manera, la Gestora de inversiones pretende considerar determinadas PIA medioambientales, entre ellas, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte).

Algunas PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente (a través de Fondos de inversión de capital variable y derivados) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable (emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas), valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, bonos convertibles, divisas y Clases de activos alternativas, como los valores mobiliarios relacionados con el sector inmobiliario, las infraestructuras y las materias primas.

El Fondo podrá mantener hasta un 40% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable. Sin embargo, según crezca el Fondo, la Gestora de inversiones espera que el Fondo mantenga menos del 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo podrá invertir en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total) con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los períodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante períodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico.

Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 40%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior. El Fondo también podrá realizar Inversiones en el mercado monetario y mantener efectivo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Unhedged), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl. CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Unhedged) y el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

* La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Unhedged), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl. CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Unhedged) y el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD), según el criterio de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 50%. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Unhedged), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl. CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Unhedged), y el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

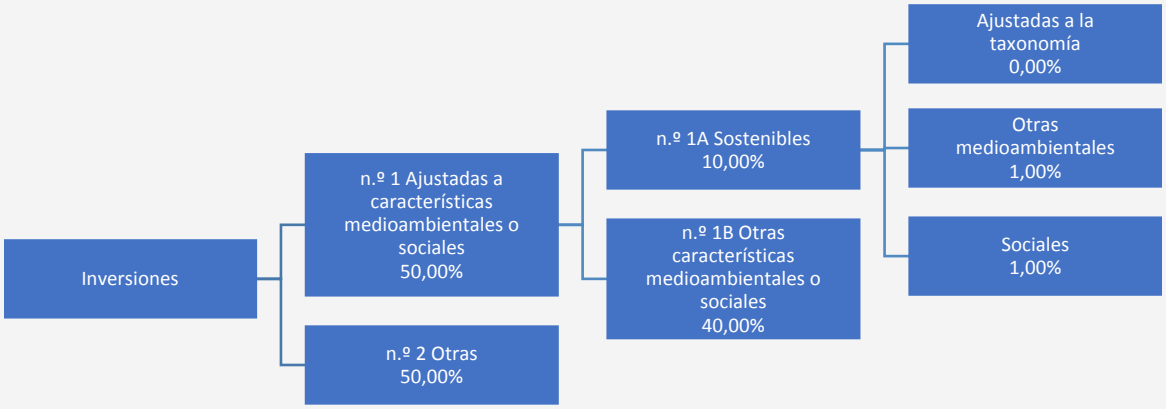

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

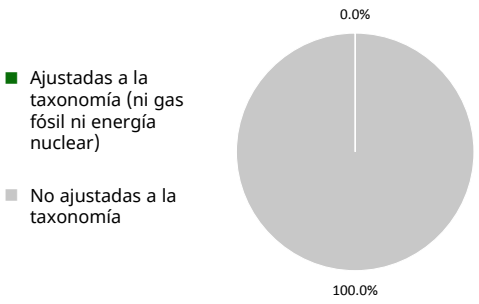

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

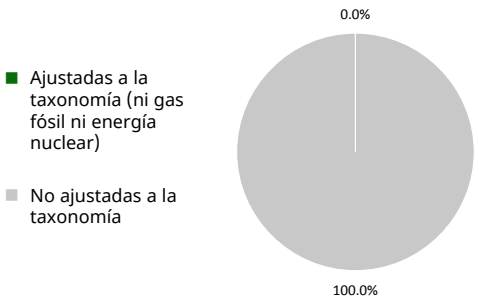

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Healthcare Innovation

Identificador de entidad jurídica: 549300TNMZCDF65WHW57

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **75,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas de todo el mundo relacionadas con la asistencia sanitaria y la medicina que contribuyen al desarrollo de uno o más ODS de la ONU mediante la promoción del crecimiento en la prestación de asistencia sanitaria y tratamientos médicos, y la mejora de los niveles de asistencia sanitaria a través de un enfoque basado en la innovación. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. El resultado de la estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

El Fondo invertirá principalmente en empresas que obtengan al menos el 75% de sus ingresos totales de actividades relacionadas directamente con la sanidad. La Gestora de inversiones también podrá invertir hasta el 20% de los activos del Fondo en empresas cuyos ingresos actuales no alcancen este umbral en situaciones en las que, por ejemplo, la Gestora de inversiones considere que el potencial de ingresos de la empresa es significativo, o cuando el impacto de los productos o servicios de la empresa tenga el potencial de mejorar la salud, el tratamiento sanitario o la eficiencia de costes dentro del sistema sanitario.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución de impacto a nivel de la empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones evalúa la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, identificando las empresas con una exposición significativa o en aumento a actividades que contribuyen a mejorar los resultados de la asistencia sanitaria o ámbitos conexos, como la forma física y el bienestar, cada vez más reconocidos como factores que contribuyen a la salud a largo plazo. La evaluación de una empresa tiene en cuenta una serie de factores, entre otros, el porcentaje de actividades relacionadas con la asistencia sanitaria que contribuyen a los ingresos y el gasto en I+D o que están implícitas en la valoración de la empresa.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en empresas de todo el mundo relacionadas con la asistencia sanitaria y la medicina que contribuyen al avance de uno o más ODS de la ONU mediante la promoción del crecimiento en la prestación de asistencia sanitaria y tratamientos médicos, y la mejora de los niveles de asistencia sanitaria a través de un enfoque basado en la innovación.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

- **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
- **PIA 8** (emisiones al agua)
- **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
- **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
- **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
- **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

– A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Al ser un fondo temático orientado a la prestación de productos y servicios sanitarios, prestamos especial atención a aquellos indicadores considerados materiales para las empresas que operan en estos sectores, específicamente la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático), la PIA 8 (emisiones al agua) y la PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos). Se tienen en cuenta la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) utilizando datos de nuestra herramienta interna propia.

Además, la herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo que están implicadas en el suministro de asistencia sanitaria, servicios médicos y productos relacionados.

El Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas que contribuyen al desarrollo de uno o más ODS de la ONU mediante la promoción del crecimiento en la prestación de asistencia sanitaria y tratamientos médicos, y la mejora de los niveles de asistencia sanitaria a través de un enfoque basado en la innovación.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo podrá invertir en empresas que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un período de tiempo razonable, normalmente, de hasta dos años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el

enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y su implicación con las sociedades, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones selecciona empresas del ámbito de la asistencia sanitaria, los servicios médicos y los productos relacionados, también en áreas como la biotecnología, la fabricación y el suministro de medicamentos genéricos, fármacos, seguros médicos y suministros para hospitales. Las ideas de inversión se identifican mediante un análisis de acciones fundamental propio y una evaluación descendente de los catalizadores temáticos que afectan a la demanda y a la prestación de asistencia sanitaria. El análisis de la Gestora de inversiones trata de identificar las empresas que se encuentran bien posicionadas para desarrollar productos o servicios dirigidos tanto al aumento de la demanda de asistencia sanitaria como a la necesidad de garantizar una gestión más eficiente de los sistemas de asistencia sanitaria que permita aliviar la presión del incremento de costes.

Asimismo, la Gestora de inversiones emplea una herramienta propia para evaluar el rentabilidad ESG de las empresas antes de que se seleccionen para la cartera del Fondo. Las empresas individuales con una baja rentabilidad ESG se pueden incluir en la cartera si la Gestora de inversiones considera que una empresa se encuentra en proceso de mejorar su rentabilidad ESG.

También se utilizan otras fuentes de información para este análisis, incluida la información que facilitan las empresas, como sus informes de sostenibilidad y otros materiales pertinentes de las mismas, así como otras herramientas propias de Schroders y datos externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 75%. El Fondo invierte al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas que contribuyen al avance de uno o más ODS de la ONU mediante la promoción del crecimiento en la prestación de asistencia sanitaria y tratamientos médicos, y la mejora de los niveles de asistencia sanitaria a través de un enfoque basado en la innovación. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye las inversiones que se tratan como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye otras inversiones que no se ajustan a las características medioambientales o sociales del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

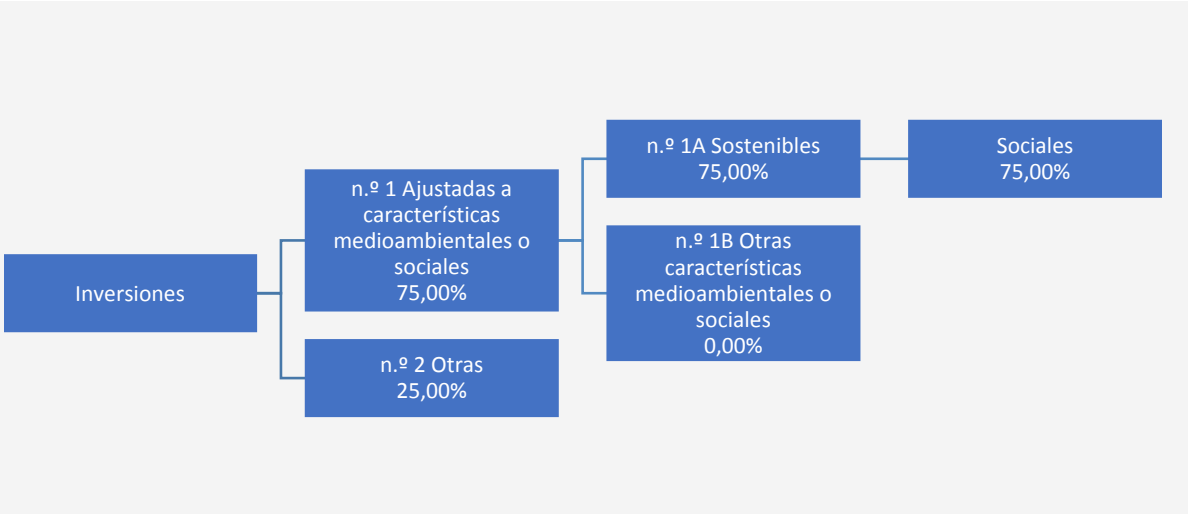

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

- ***¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?***

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

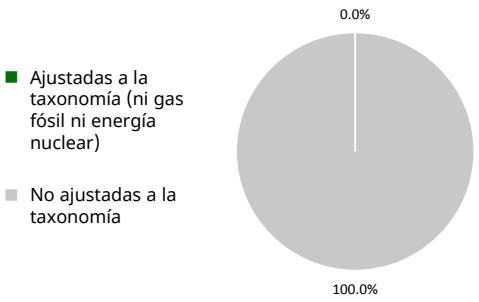

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

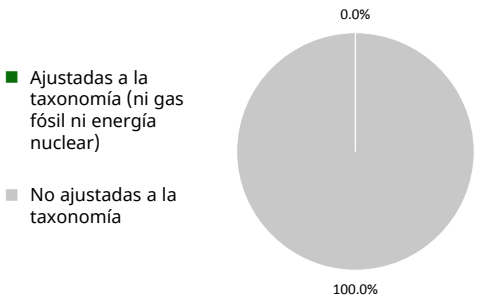

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye las inversiones que se tratan como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye otras inversiones que no se ajustan a las características medioambientales o sociales del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Indian Equity

Identificador de entidad jurídica: EBELRBOUMD6RMWOVEX67

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la

sociales que promueve el producto financiero.

puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI India (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas indias.

inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las empresas se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las prácticas de buena gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders.

El análisis propio de la Gestora de inversiones, así como el compromiso continuo con estas empresas, también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones podrá considerar que estas empresas son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la empresa en los parámetros de evaluación tanto internos como externos.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de

energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

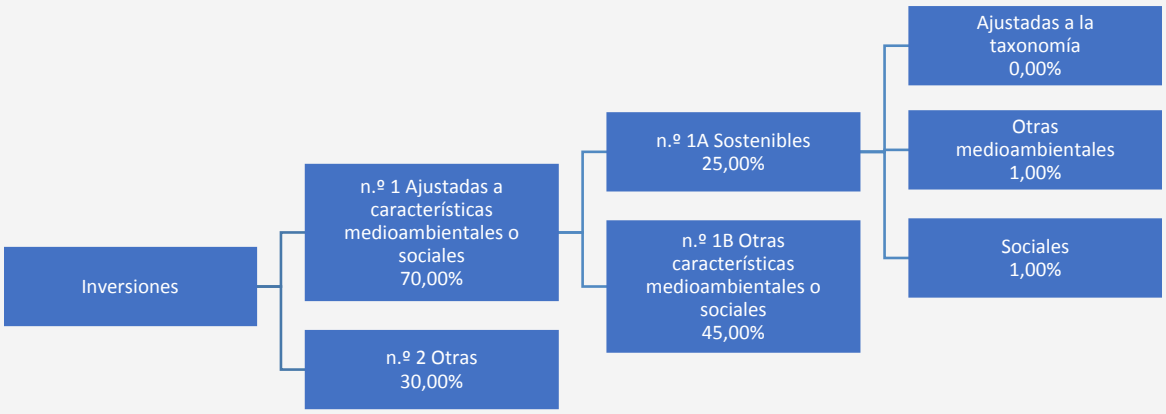

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

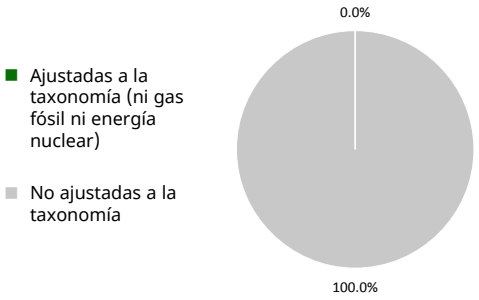

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

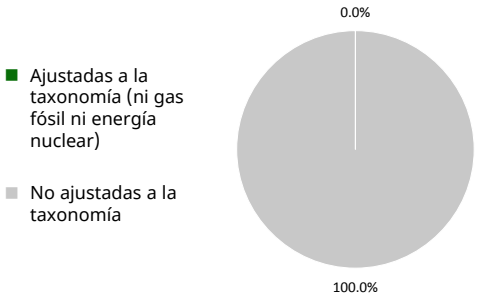

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Indian Opportunities

Identificador de entidad jurídica: 549300ISB6Y5VVSIWQ05

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la

sociales que promueve el producto financiero.

puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI India (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas indias.

inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

En la selección y evaluación de posibles oportunidades de inversión y posiciones, las empresas se evalúan según un enfoque propio basado en los grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las prácticas de buena gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, los proveedores y los clientes. En este proceso de evaluación y diligencia debida se utiliza la información y los conocimientos derivados de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders.

El análisis propio de la Gestora de inversiones, así como el compromiso continuo con estas empresas, también pueden ayudarle a obtener un nivel razonable de convicción de que se adoptarán o se están adoptando medidas concretas para abandonar los segmentos del negocio o las prácticas que no han cumplido los criterios de sostenibilidad, o para mejorar sus correspondientes áreas de debilidad. La Gestora de inversiones podrá considerar que estas empresas son aptas para la inversión antes de ver los cambios en las calificaciones y clasificaciones de la empresa en los parámetros de evaluación tanto internos como externos.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis incluyen las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de

energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

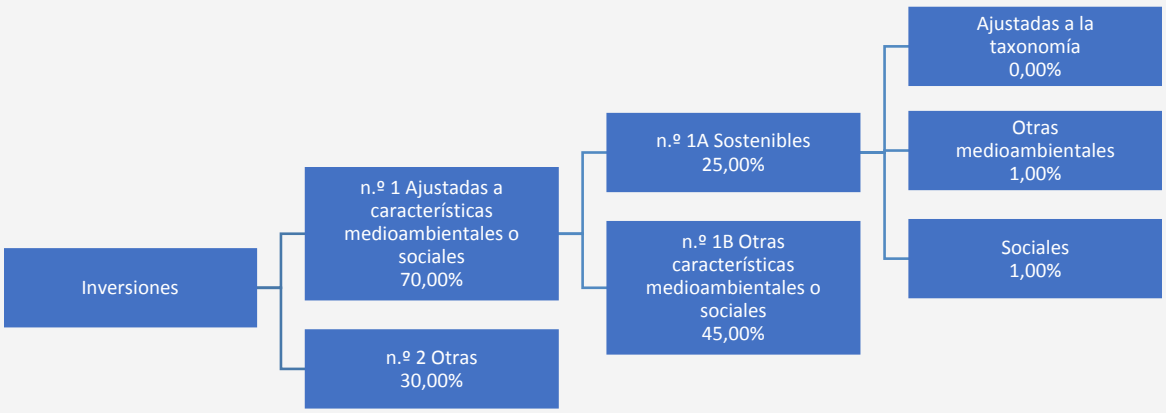

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

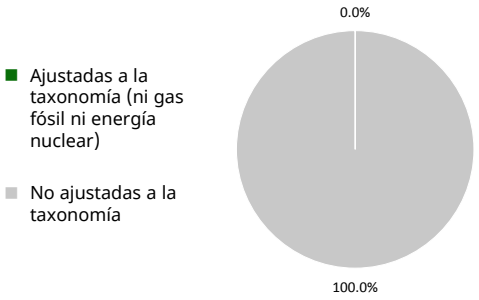

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

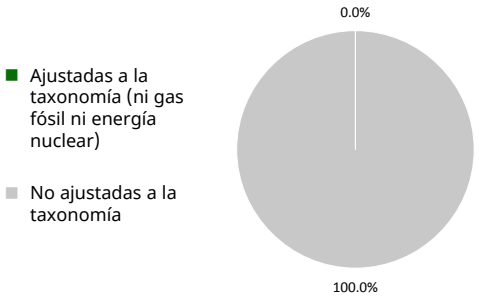

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Italian Equity

Identificador de entidad jurídica: KZ4CKIFING0D2JM68769

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Italia All-Share (TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Italia All-Share (TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice FTSE Italia All-Share (TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Nuestras actividades de implicación pueden abarcar un abanico de temas, incluidos los desafíos de biodiversidad en el sector energético, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector de servicios públicos. Estos compromisos guardan relación con las PIA 7 (que afectan negativamente a las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 70% de sus activos en una gama concentrada (normalmente menos de 50 empresas) de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas italianas. El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos (lo que equivale al 17,5% de los activos del Fondo) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas italianas que no están incluidas en el índice FTSE MIB u otros índices equivalentes, y al menos el 5% de estos activos (lo que

como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

corresponde al 3,5% de los activos del Fondo) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas italianas que no están incluidas en los índices FTSE MIB ni FTSE MID CAP ni en otros índices equivalentes.

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en valores emitidos por, o suscritos con, la misma empresa o empresas que pertenecen al mismo grupo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Italia All-Share (TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida a las posibles inversiones, lo que puede incluir juntas con los directivos de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Italia All-Share (TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas

forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Italia All-Share (TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

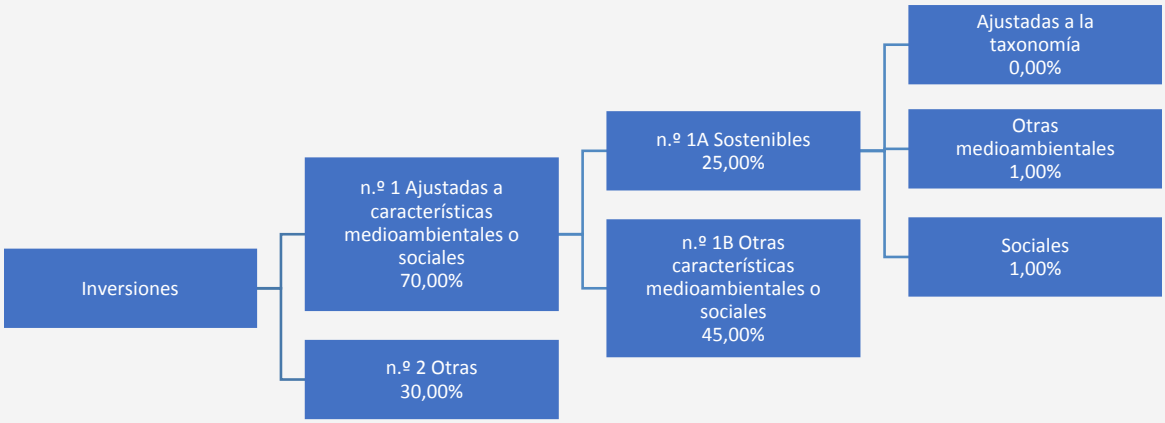

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué

medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

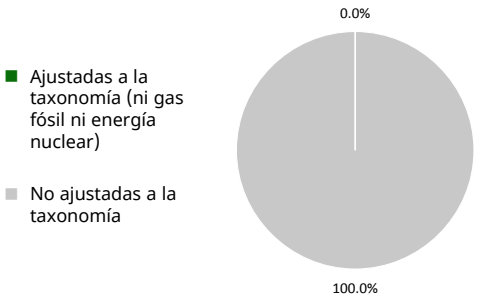

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

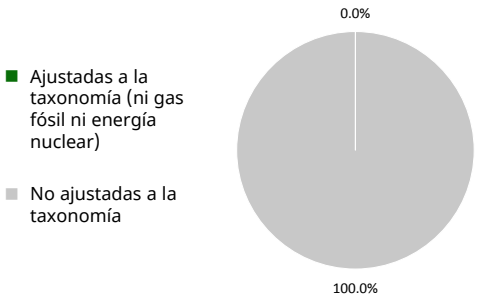

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Japanese Equity

Identificador de entidad jurídica: CJJRRIDG3Y95POYRD382

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Las PIA se tienen en cuenta a través de nuestro proceso integrado ESG tanto en el análisis de empresas individuales como en la creación de carteras. Los analistas individuales son los principales responsables de las previsiones financieras y de la evaluación ESG mediante el uso de herramientas propias de Schroders. Los puntos de vista de los analistas respecto a los factores ESG que abarcan varias PIA son cuantificados por los propios analistas, junto con factores financieros fundamentales.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinadas empresas en temas como los objetivos de neutralidad de carbono, relacionados con las PIA 1, 2 y 3. Los aspectos sociales, como la diversidad de género de la junta directiva (PIA 13) y la brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar (PIA 12), también son temas que cada vez se tratan más en las actividades de implicación con empresas japonesas. Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones también puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea mejorar la presentación de informes.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas japonesas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluidas las juntas con los directivos, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las empresas que no cumplan nuestros criterios de sostenibilidad podrán seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de una continua colaboración con el equipo directivo, la Gestora de inversiones considera que la empresa cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable.

Para que una empresa sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas y los reguladores. El Fondo selecciona empresas cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores,

distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

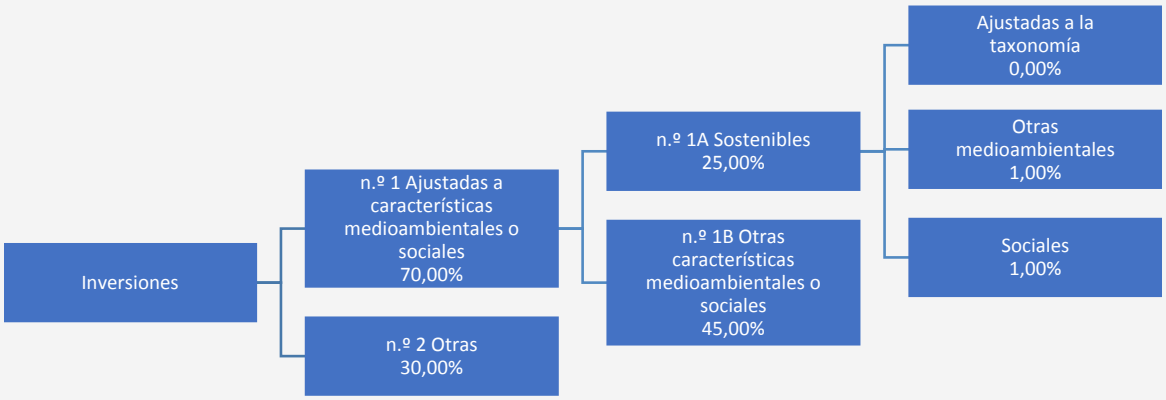

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

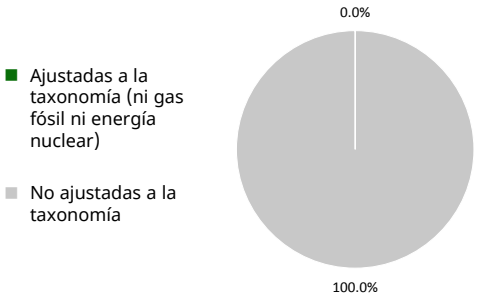

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

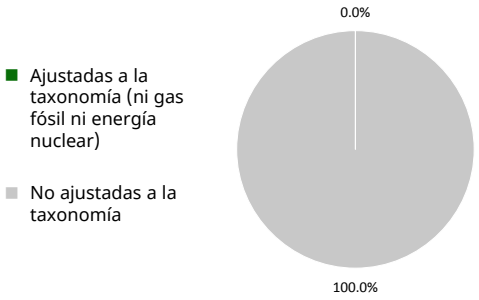

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Japanese Opportunities

Identificador de entidad jurídica: GGI5GYUNQ0FQO74VII96

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Las PIA se tienen en cuenta a través de nuestro proceso integrado ESG tanto en el análisis de empresas individuales como en la creación de carteras. Los analistas individuales son los principales responsables de las previsiones financieras y de la evaluación ESG mediante el uso de herramientas propias de Schroders. Los puntos de vista de los analistas respecto a los factores ESG que abarcan varias PIA son cuantificados por los propios analistas, junto con factores financieros fundamentales.

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinadas empresas en temas como los objetivos de neutralidad de carbono, relacionados con las PIA 1, 2 y 3. Los aspectos sociales, como la diversidad de género de la junta directiva (PIA 13) y la brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar (PIA 12), también son temas que cada vez se tratan más en las actividades de implicación con empresas japonesas. Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones también puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea mejorar la presentación de informes.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas japonesas.

El Fondo procura identificar e invertir en valores infravalorados estimando su valor razonable en función de las perspectivas de rentabilidad a medio y largo plazo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluidas las juntas con los directivos, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las empresas que no cumplan nuestros criterios de sostenibilidad podrán seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de una continua colaboración con el equipo directivo, la Gestora de inversiones considera que la empresa cumplirá los criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable.

Para que una empresa sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas y los reguladores. El Fondo selecciona empresas cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente

empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

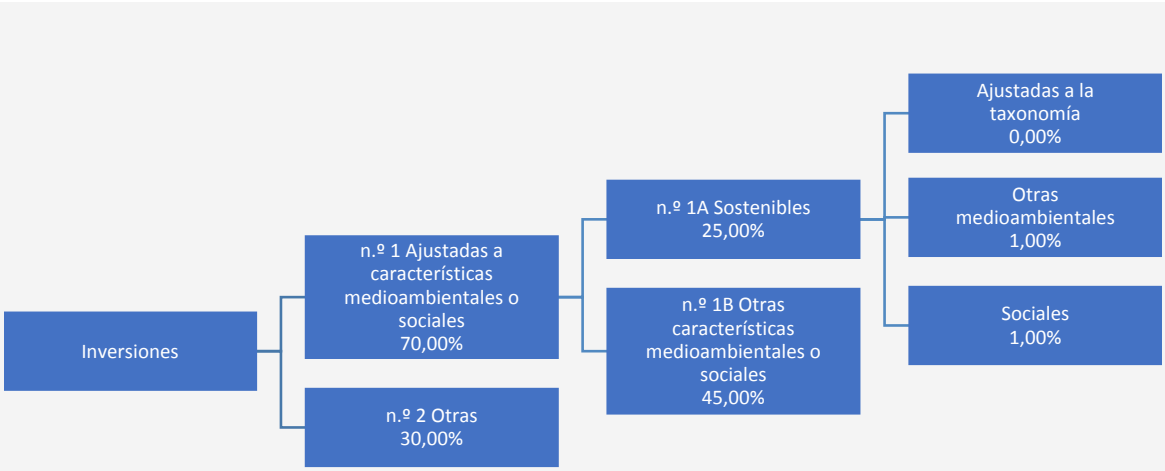

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

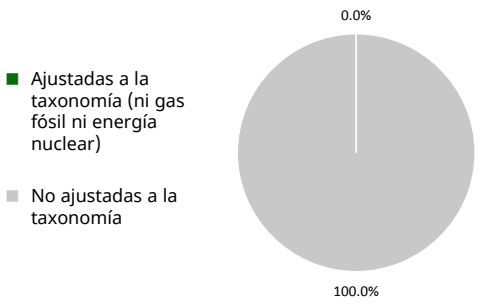

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

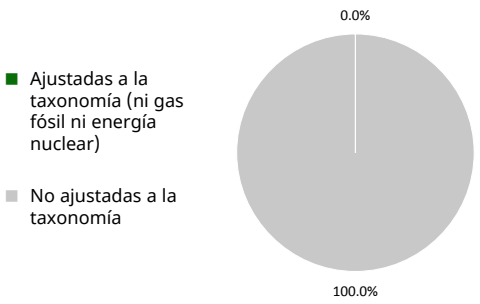

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Japanese Smaller Companies

Identificador de entidad jurídica: S39CY7QBBMJNLVU5NJ44

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión.
Las PIA se tienen en cuenta a través de nuestro proceso integrado ESG tanto en el análisis de empresas individuales como en la creación de carteras. Los analistas individuales son los principales responsables de las previsiones financieras y de la evaluación ESG mediante el uso de herramientas propias de Schroders. Los puntos de vista de los analistas respecto a los factores ESG que abarcan varias PIA son cuantificados por los propios analistas, junto con factores financieros fundamentales.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La Gestora de inversiones puede implicarse con determinadas empresas en temas como los objetivos de neutralidad de carbono, relacionados con las PIA 1, 2 y 3. Los aspectos sociales, como la diversidad de género de la junta directiva (PIA 13) y la brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar (PIA 12), también son temas que cada vez se tratan más en las actividades de implicación con empresas japonesas. Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones también puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea mejorar la presentación de informes.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización japonesas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado japonés de renta variable.

como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones realiza la diligencia debida en todas las posibles inversiones, incluidas las juntas con los directivos, y evalúa el perfil de gobernanza, medioambiental y social de la empresa a través de una serie de factores. Este proceso se basa en el análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles para la cartera cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo. En algunos casos, las empresas que no cumplan nuestros criterios de sostenibilidad podrán seguir siendo aptas para la inversión si, como resultado de un análisis propio y de una continua colaboración con el equipo directivo, la Gestora de inversiones considera que la empresa cumplirá sus criterios de sostenibilidad en un plazo de tiempo razonable.

Para que una empresa sea apta para ser incluida en el Fondo, se requiere que muestre un compromiso con sus grupos de interés, incluidos los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas y los reguladores. El Fondo selecciona empresas cuya actividad muestra una buena gobernanza y procura tratar a sus grupos de interés de forma equitativa.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas

forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

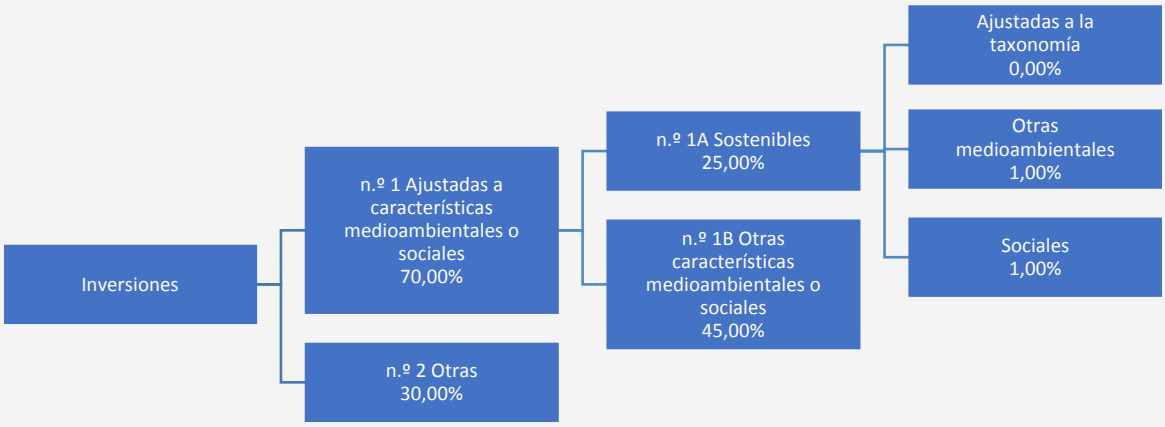

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

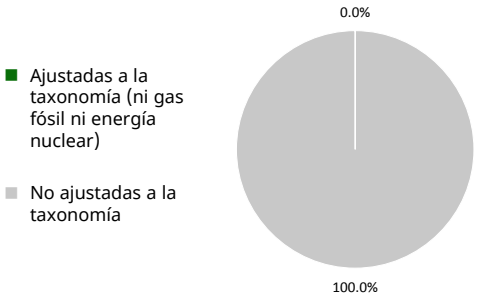

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

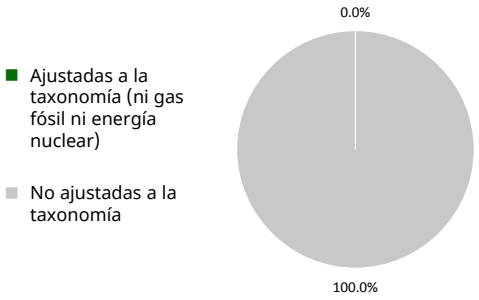

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Multi-Asset Growth and Income

Identificador de entidad jurídica: D57GRPRBLPPG0AOY4K34

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación global de sostenibilidad superior al índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), en un 30% por el índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y en un 10% por el índice Barclays Global Aggregate Bond (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), en un 30% por el índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y en un 10% por el índice Barclays Global Aggregate Bond (USD) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), en un 30% por el índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y en un 10% por el índice Barclays Global Aggregate Bond (USD) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

– El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

– A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

  – **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)

  – **PIA 8** (emisiones al agua)

  – **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)

  – **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)

  – **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)

  – **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

– A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho

de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí, el enfoque de la Gestora de inversiones para considerar las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad implica clasificar los indicadores en tres categorías:

El Fondo asigna sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente considera algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las considera a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso.

Algunas PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones a nivel del Fondo. Entre ellos se incluyen:

– Armas controvertidas (PIA 14 [exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Cuando proceda, las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial considera las PIA de la siguiente manera:

– La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen las PIA 12 y 13.

El equipo de inversión realiza un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders.

Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente a través de derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo en varias divisas y Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 50% en valores con calificación inferior a grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

– hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas comerciales o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

Los activos subyacentes podrán incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 15% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext. El Fondo también podrá invertir hasta un 10% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los períodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante períodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

El Fondo podrá invertir en Inversiones en el mercado monetario y mantener efectivo. El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo mantiene una puntuación global de sostenibilidad superior al índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), en un 30% por el índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y en un 10% por el índice Barclays Global Aggregate Bond (USD), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en

todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo. La Gestora de inversiones podrá seleccionar inversiones que considere que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, siempre que no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación global de sostenibilidad superior al índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), en un 30% por el índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y en un 10% por el índice Barclays Global Aggregate Bond (USD), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), en un 30% por el índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y en un 10% por el índice Barclays Global Aggregate Bond (USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión

de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

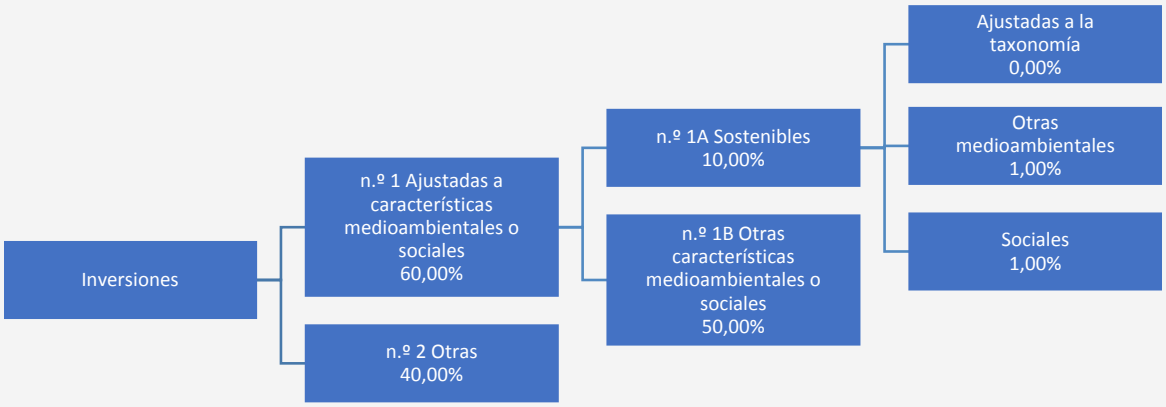

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

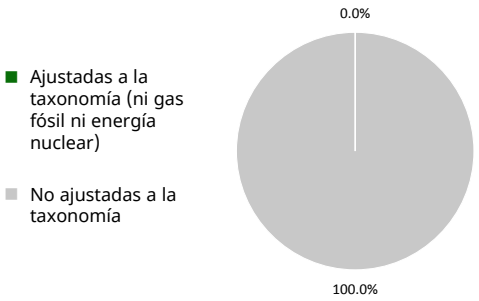

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

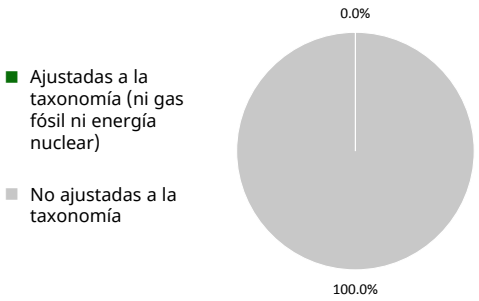

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Multi-Asset Total Return

Identificador de entidad jurídica: 549300NT1L407KR1IF71

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to USD), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los índices de referencia de los componentes (que son un índice de mercado amplio, respectivamente) no tienen en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo. La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la de la combinación de los índices de referencia mencionados por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad de la combinación de los índices de referencia mencionados que reflejan la asignación de activos del Fondo. Ambas puntuaciones se basan en los datos de fin de mes del periodo de los seis meses anteriores. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El Fondo asigna sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente considera algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las considera a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso.

Algunas PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones a nivel del Fondo. Entre ellos se incluyen:

– Armas controvertidas (PIA 14 [exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos): aplicadas a exposiciones largas.

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Cuando proceda, las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial considera las PIA de la siguiente manera:

– La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen las PIA 12 y 13.

El equipo de inversión realiza un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders.

Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente (a través de Fondos de inversión de capital variable y derivados) en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, materias primas y divisas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir en valores con calificación inferior a grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). El Fondo también podrá invertir hasta un 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, los swaps de rentabilidad total y los contratos por diferencias se usarán de forma continua para obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 25%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 15% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

La estrategia de inversión del Fondo y el uso de derivados podrá llevar a situaciones en las que se considere apropiado que se mantengan niveles prudentes de efectivo, o de liquidez equivalente a efectivo, que pueden ser considerables o incluso representar (de forma excepcional) el 100% de los activos del Fondo. Dicho período se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo también podrá realizar Inversiones en el mercado monetario.

El Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable (incluidos otros Fondos de Schroder).

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to USD), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección dedicada a las características del Fondo. * La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte el sitio web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to USD), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to USD), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 40%. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to USD), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

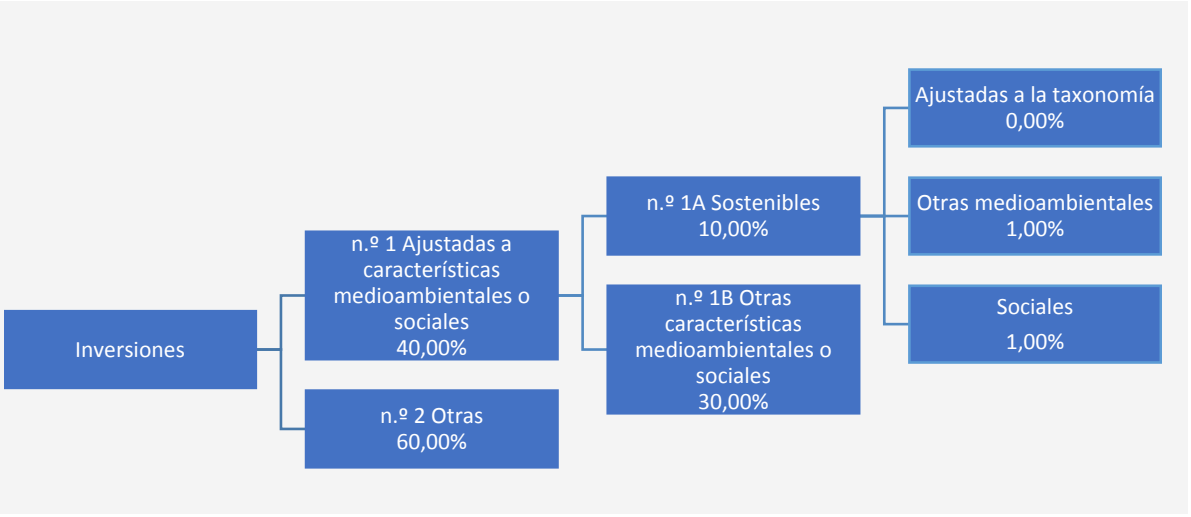

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

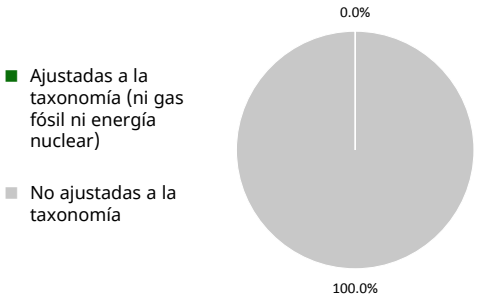

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

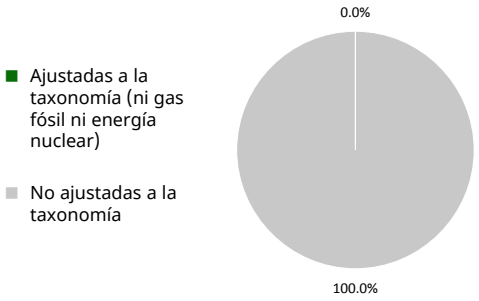

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 también incluye otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de la Gestora de inversiones y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Nordic Micro Cap

Identificador de entidad jurídica: 549300LG1HXZURKG0379

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las implicaciones podrán incluir los derechos humanos con empresas del sector de la tecnología, en relación con la PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de microempresas nórdicas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 10% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado nórdico de renta variable.

El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en valores mobiliarios no cotizados aptos. La construcción de la cartera se basa en análisis fundamentales, con una preferencia por la inversión en empresas que, a juicio de la Gestora de inversiones, son empresas emprendedoras que cuentan con una buena gestión y que pueden crecer a largo plazo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esta práctica conlleva:

– La inclusión de emisores que demuestren trayectorias de sostenibilidad estables y en mejora, y emisores que acrediten una buena gobernanza basada en la metodología de calificación de la sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, el análisis externo, las juntas con los directivos de las empresas y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

- ***¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?***

  A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

  – El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

  – El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

  – Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa

incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

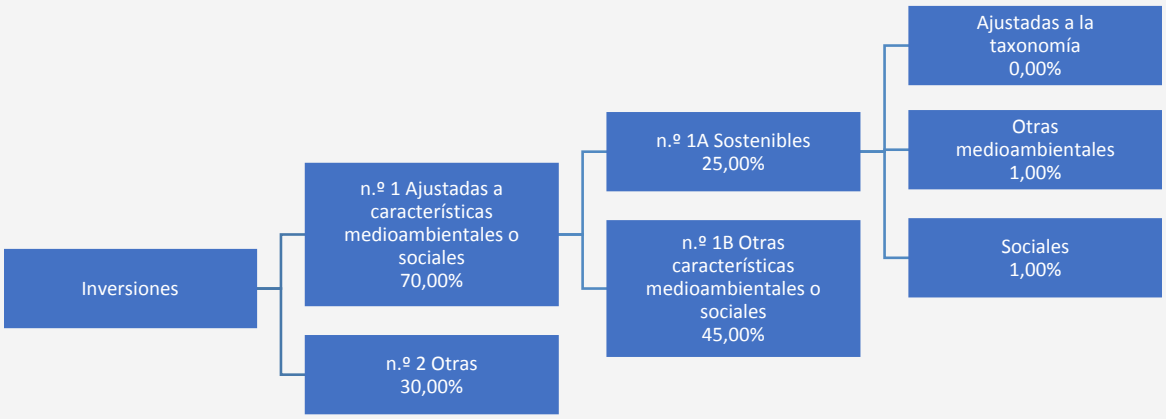

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué

medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

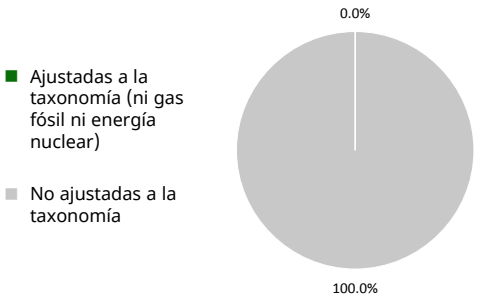

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

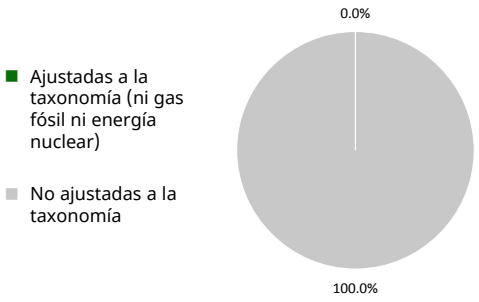

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Nordic Smaller Companies

Identificador de entidad jurídica: 5493006ZHNOXP7Z2DS89

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las implicaciones podrán incluir los derechos humanos con empresas del sector de la tecnología, en relación con la PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización nórdicas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado nórdico de renta variable.

La construcción de la cartera se basa en análisis fundamentales, con una preferencia por la inversión en empresas que, a juicio de la Gestora de inversiones, son empresas emprendedoras que cuentan con una buena gestión y que pueden crecer a largo plazo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esta práctica conlleva:

– La inclusión de emisores que demuestren trayectorias de sostenibilidad estables y en mejora, y emisores que acrediten una buena gobernanza basada en la metodología de calificación de la sostenibilidad de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, el análisis externo, las juntas con los directivos de las empresas y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva

y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

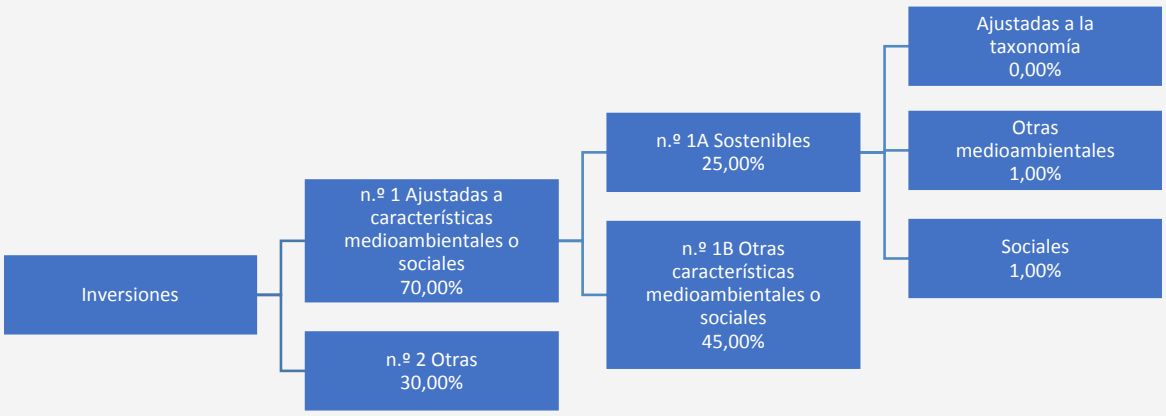

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

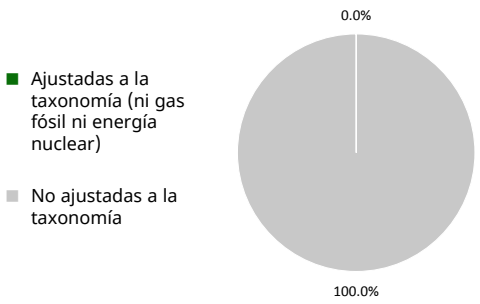

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

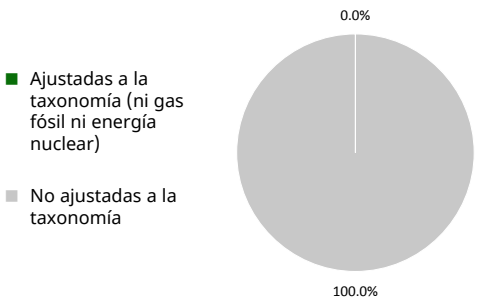

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund QEP Global Core

Identificador de entidad jurídica: DKBB2F7UTNGYHT4AM790

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:
Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede colaborar con las empresas en las que invierte con respecto al tema del cambio climático, donde buscamos entender la transición de una gama de empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La ponderación del Fondo en un único país, región o sector se situará normalmente en el 3% del índice objetivo, mientras que la ponderación de cada valor se situará normalmente en el 0,75% del índice de referencia.

como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo se centra en empresas que presentan determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de caja, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado.

La Calidad se evalúa observando determinados indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, la gobernanza y el crecimiento estructural de una empresa.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. La Gestora de inversiones tendrá en cuenta una evaluación del perfil de sostenibilidad de las empresas a la hora de determinar el tamaño de las posiciones dentro de la cartera.

En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los accionistas, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos.

Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación de sostenibilidad general superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

- ***¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?***

  A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

  – El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

  – El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

  – Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia

de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación de sostenibilidad general superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

La gobernanza es una dimensión clave dentro del marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo. Nuestra evaluación de gobernanza se aplica de forma universal en todo nuestro universo de inversión, recompensando a las empresas con una calificación alta, penalizando a las que tienen estándares más deficientes y evitando activamente a aquellas con la peor valoración. Incluimos una amplia gama de términos subyacentes en nuestra evaluación de gobernanza, que recoge áreas importantes como la estructura de gestión (incluida la independencia de la junta directiva) junto con la calidad contable, el tratamiento de los accionistas mediante la evaluación de las estructuras de propiedad y la política de dividendos, así como la medición del desacuerdo de los accionistas. A continuación se incluye toda la gama de aportaciones incluidas en nuestro marco de gobernanza.

Política de dividendos: Recompensar pagos sostenibles y en aumento, sanciones asimétricas por recortes.

Riesgo contable: Más de 20 señales de alerta clave, entre las que se incluyen la tensión del capital circulante, el reconocimiento de gastos e ingresos y la valoración de activos y pasivos.

Riesgos para los accionistas: Penalizar las estructuras de propiedad de mayor riesgo y los elevados riesgos relacionados con el intercambio.

Supervisión del negocio: Recompensar la independencia y la estructura eficiente de la junta directiva y los comités clave, penalización asimétrica por una menor independencia.

Innovación: Recompensar a las empresas con I+D positivo en relación con la generación de ingresos.

QEP Monitor de riesgos de país: Penalizar las deficientes normas de gobernanza a nivel de país. El riesgo político y de gobernanza se utiliza como criterio condicional.

Los riesgos sociales están impulsados de forma inherente por la naturaleza del negocio subyacente, así como por las decisiones de gestión. Consideramos siete fuentes de información dentro de nuestro marco social. Se reconoce que la medida en que estos surgen depende del sector en el que opera la empresa. Por ejemplo, la calidad de los productos es una medida clave para las empresas de fabricación y consumo, por lo que nos centramos en la retirada de productos, especialmente para los sectores de alto impacto, como el farmacéutico. A título ilustrativo, la privacidad de los datos es importante para un número cada vez mayor de empresas, pero es especialmente importante para los servicios financieros y de TI. Sin embargo, cuando las áreas de preocupación sean universales para las empresas, aplicaremos sanciones a las empresas de todo el mundo, incluidas áreas como la rotación excesiva de empleados y la evasión fiscal.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva

y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

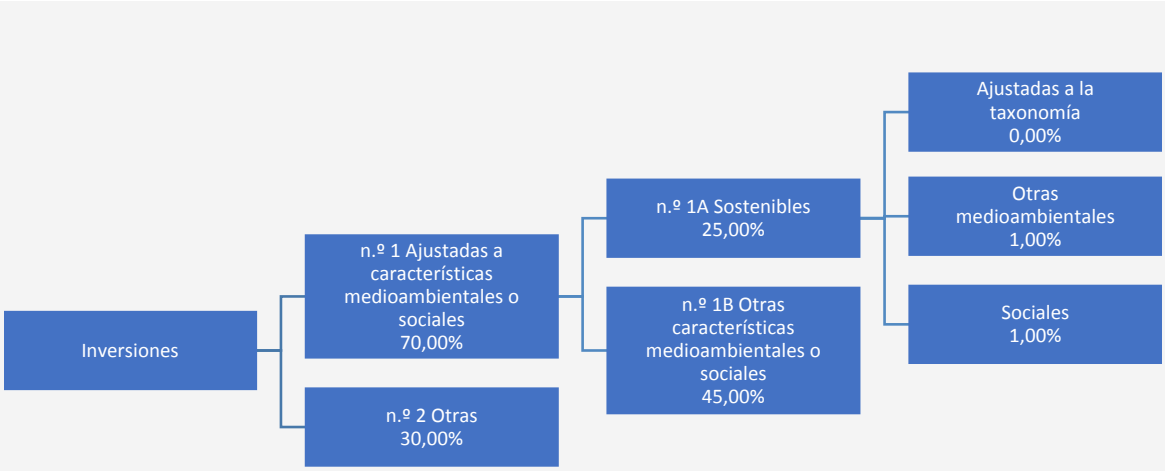

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

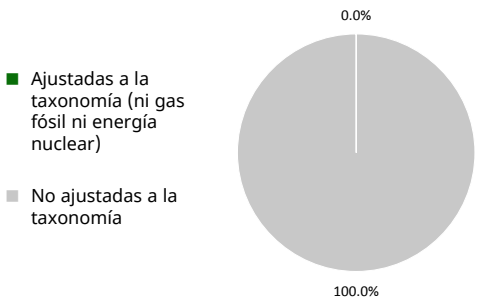

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

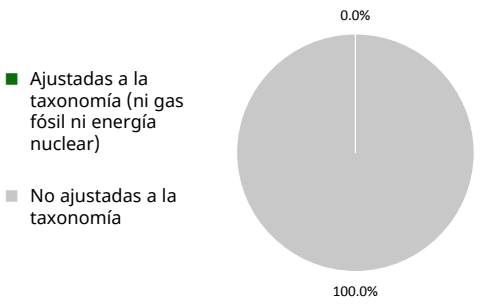

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund QEP Global ESG

Identificador de entidad jurídica: 549300Z3MJ4K5RFG8R15

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex. Fossil Fuels (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex. Fossil Fuels (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC World ex. Fossil Fuels (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se

factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:
Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede colaborar con las empresas en las que invierte con respecto al tema del cambio climático, donde buscamos entender la transición de una gama de empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo se centra en empresas que presentan determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de caja, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado.

La Calidad se evalúa observando determinados indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, el crecimiento estructural y la gobernanza de una empresa.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex. Fossil Fuels (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. A continuación, la Gestora de inversiones decidirá si una empresa se puede incluir en el Fondo, en función de su perfil de sostenibilidad. Las características de sostenibilidad de una empresa también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo.

En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los accionistas, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos.

Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

- El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex. Fossil Fuels (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o

más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

La gobernanza es una dimensión clave dentro del marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo. Nuestra evaluación de gobernanza se aplica de forma universal en todo nuestro universo de inversión, recompensando a las empresas con una calificación alta, penalizando a las que tienen estándares más deficientes y evitando activamente a aquellas con la peor valoración. Incluimos una amplia gama de términos subyacentes en nuestra evaluación de gobernanza, que recoge áreas importantes como la estructura de gestión (incluida la independencia de la junta directiva) junto con la calidad contable, el tratamiento de los accionistas mediante la evaluación de las estructuras de propiedad y la política de dividendos, así como la medición del desacuerdo de los accionistas. A continuación se incluye toda la gama de aportaciones incluidas en nuestro marco de gobernanza.

Política de dividendos: Recompensar pagos sostenibles y en aumento, sanciones asimétricas por recortes.

Riesgo contable: Más de 20 señales de alerta clave, entre las que se incluyen la tensión del capital circulante, el reconocimiento de gastos e ingresos y la valoración de activos y pasivos.

Riesgos para los accionistas: Penalizar las estructuras de propiedad de mayor riesgo y los elevados riesgos relacionados con el intercambio.

Supervisión del negocio: Recompensar la independencia y la estructura eficiente de la junta directiva y los comités clave, penalización asimétrica por una menor independencia.

Innovación: Recompensar a las empresas con I+D positivo en relación con la generación de ingresos.

QEP Monitor de riesgos de país: Penalizar las deficientes normas de gobernanza a nivel de país. El riesgo político y de gobernanza se utiliza como criterio condicional.

Los riesgos sociales están impulsados de forma inherente por la naturaleza del negocio subyacente, así como por las decisiones de gestión. Consideramos siete fuentes de información dentro de nuestro marco social. Se reconoce que la medida en que estos surgen depende del sector en el que opera la empresa. Por ejemplo, la calidad de los productos es una medida clave para las empresas de fabricación y consumo, por lo que nos centramos en la retirada de productos, especialmente para los sectores de alto impacto, como el farmacéutico. A título ilustrativo, la privacidad de los datos es importante para un número cada vez mayor de empresas, pero es especialmente importante para los servicios financieros y de TI. Sin embargo, cuando las áreas de preocupación sean universales para las empresas, aplicaremos sanciones a las empresas de todo el mundo, incluidas áreas como la rotación excesiva de empleados y la evasión fiscal.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex. Fossil Fuels (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

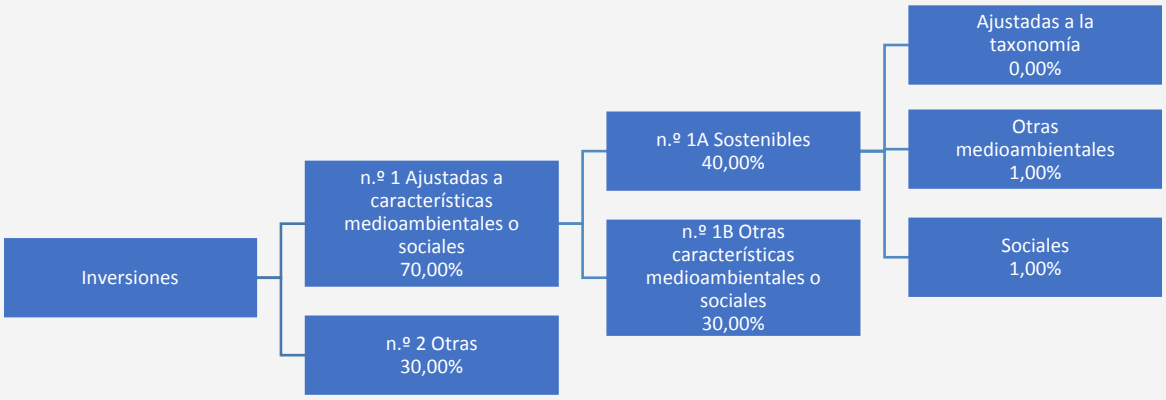

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

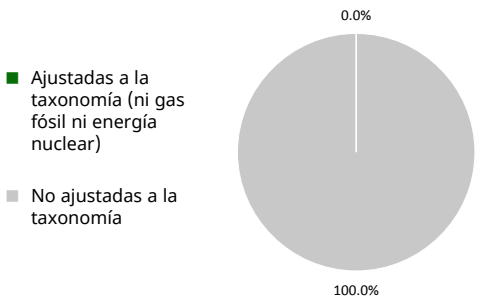

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

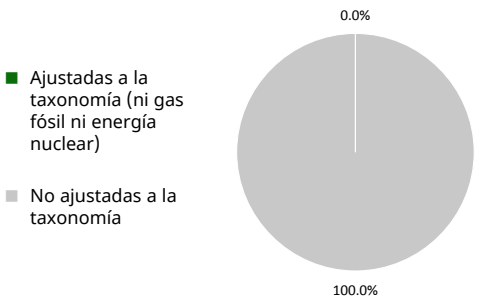

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund QEP Global ESG ex Fossil Fuels

Identificador de entidad jurídica: 5493006C79R4D3IXSD97

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex Energy (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex Energy (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC World ex Energy (Net TR) durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:
Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede colaborar con las empresas en las que invierte con respecto al tema del cambio climático, donde buscamos entender la transición de una gama de empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo, excluyendo las empresas que obtienen ingresos de los combustibles fósiles (incluidos, entre otros, la producción, el refinamiento y el transporte de combustibles fósiles y la generación de energía) y las empresas con reservas de combustibles fósiles.

como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo se centra en empresas que presentan determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de caja, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado. La Calidad se evalúa observando determinados indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, el crecimiento estructural y la gobernanza de una empresa.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex Energy (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores ni grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre y que incluye empresas en las que cualquier parte de sus ingresos proceda de combustibles fósiles.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. A continuación, la Gestora de inversiones decidirá si una empresa se puede incluir en el Fondo, en función de su perfil de sostenibilidad. Las características de sostenibilidad de una empresa también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo.

En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los accionistas, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos.

Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex Energy (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o

más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

La gobernanza es una dimensión clave dentro del marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo. Nuestra evaluación de gobernanza se aplica de forma universal en todo nuestro universo de inversión, recompensando a las empresas con una calificación alta, penalizando a las que tienen estándares más deficientes y evitando activamente a aquellas con la peor valoración. Incluimos una amplia gama de términos subyacentes en nuestra evaluación de gobernanza, que recoge áreas importantes como la estructura de gestión (incluida la independencia de la junta directiva) junto con la calidad contable, el tratamiento de los accionistas mediante la evaluación de las estructuras de propiedad y la política de dividendos, así como la medición del desacuerdo de los accionistas. A continuación se incluye toda la gama de aportaciones incluidas en nuestro marco de gobernanza.

Política de dividendos: Recompensar pagos sostenibles y en aumento, sanciones asimétricas por recortes.

Riesgo contable: Más de 20 señales de alerta clave, entre las que se incluyen la tensión del capital circulante, el reconocimiento de gastos e ingresos y la valoración de activos y pasivos.

Riesgos para los accionistas: Penalizar las estructuras de propiedad de mayor riesgo y los elevados riesgos relacionados con el intercambio.

Supervisión del negocio: Recompensar la independencia y la estructura eficiente de la junta directiva y los comités clave, penalización asimétrica por una menor independencia.

Innovación: Recompensar a las empresas con I+D positivo en relación con la generación de ingresos.

QEP Monitor de riesgos de país: Penalizar las deficientes normas de gobernanza a nivel de país. El riesgo político y de gobernanza se utiliza como criterio condicional.

Los riesgos sociales están impulsados de forma inherente por la naturaleza del negocio subyacente, así como por las decisiones de gestión. Consideramos siete fuentes de información dentro de nuestro marco social. Se reconoce que la medida en que estos surgen depende del sector en el que opera la empresa. Por ejemplo, la calidad de los productos es una medida clave para las empresas de fabricación y consumo, por lo que nos centramos en la retirada de productos, especialmente para los sectores de alto impacto, como el farmacéutico. A título ilustrativo, la privacidad de los datos es importante para un número cada vez mayor de empresas, pero es especialmente importante para los servicios financieros y de TI. Sin embargo, cuando las áreas de preocupación sean universales para las empresas, aplicaremos sanciones a las empresas de todo el mundo, incluidas áreas como la rotación excesiva de empleados y la evasión fiscal.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex Energy (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

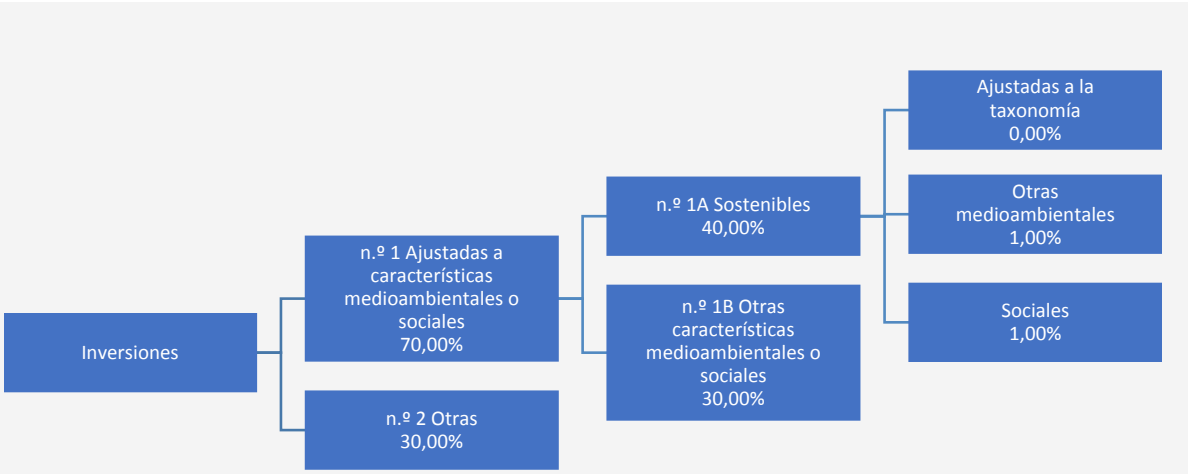

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

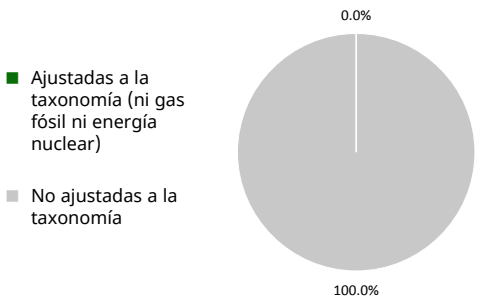

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

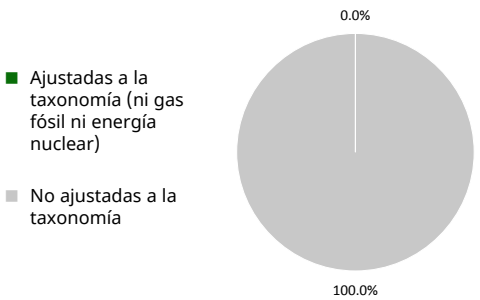

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund QEP Global Quality

Identificador de entidad jurídica: AOE3GPC0XP7JH5DJTH02

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con

sociales que promueve el producto financiero.

la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:
Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede colaborar con las empresas en las que invierte con respecto al tema del cambio climático, donde buscamos entender la transición de una gama de empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

El Fondo se centra en empresas que presentan determinadas características de «Calidad». La Calidad se evalúa observando determinados indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, la gobernanza y el crecimiento estructural de una empresa.

como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. La Gestora de inversiones tendrá en cuenta una evaluación del perfil de sostenibilidad de las empresas a la hora de determinar el tamaño de las posiciones dentro de la cartera.

En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los accionistas, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos.

Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia

de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La gobernanza es una dimensión clave dentro del marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo. Nuestra evaluación de gobernanza se aplica de forma universal en todo nuestro universo de inversión, recompensando a las empresas con una calificación alta, penalizando a las que tienen estándares más deficientes y evitando activamente a aquellas con la peor valoración. Incluimos una amplia gama de términos subyacentes en nuestra evaluación de gobernanza, que recoge áreas importantes como la estructura de gestión (incluida la independencia de la junta directiva) junto con la calidad contable, el tratamiento de los accionistas mediante la evaluación de las estructuras de propiedad y la política de dividendos, así como la medición del desacuerdo de los accionistas. A continuación se incluye toda la gama de aportaciones incluidas en nuestro marco de gobernanza.

Política de dividendos: Recompensar pagos sostenibles y en aumento, sanciones asimétricas por recortes.

Riesgo contable: Más de 20 señales de alerta clave, entre las que se incluyen la tensión del capital circulante, el reconocimiento de gastos e ingresos y la valoración de activos y pasivos.

Riesgos para los accionistas: Penalizar las estructuras de propiedad de mayor riesgo y los elevados riesgos relacionados con el intercambio.

Supervisión del negocio: Recompensar la independencia y la estructura eficiente de la junta directiva y los comités clave, penalización asimétrica por una menor independencia.

Innovación: Recompensar a las empresas con I+D positivo en relación con la generación de ingresos.

QEP Monitor de riesgos de país: Penalizar las deficientes normas de gobernanza a nivel de país. El riesgo político y de gobernanza se utiliza como criterio condicional.

Los riesgos sociales están impulsados de forma inherente por la naturaleza del negocio subyacente, así como por las decisiones de gestión. Consideramos siete fuentes de información dentro de nuestro marco social. Se reconoce que la medida en que estos surgen depende del sector en el que opera la empresa. Por ejemplo, la calidad de los productos es una medida clave para las empresas de fabricación y consumo, por lo que nos centramos en la retirada de productos, especialmente para los sectores de alto impacto, como el farmacéutico. A título ilustrativo, la privacidad de los datos es importante para un número cada vez mayor de empresas, pero es especialmente importante para los servicios financieros y de TI. Sin embargo, cuando las áreas de preocupación sean universales para las empresas, aplicaremos sanciones a las empresas de todo el mundo, incluidas áreas como la rotación excesiva de empleados y la evasión fiscal.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación

positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

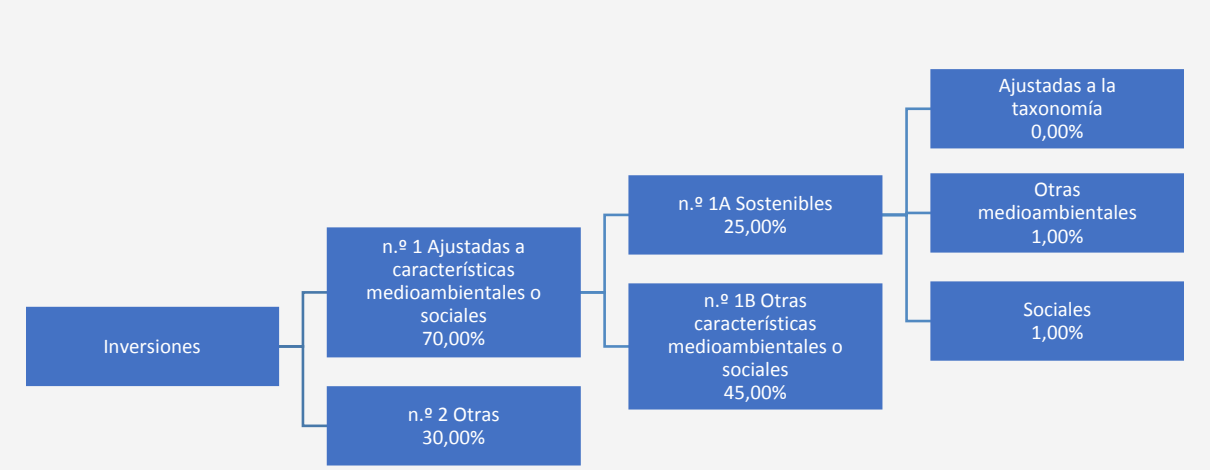

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

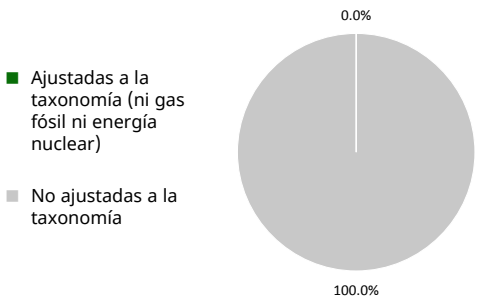

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

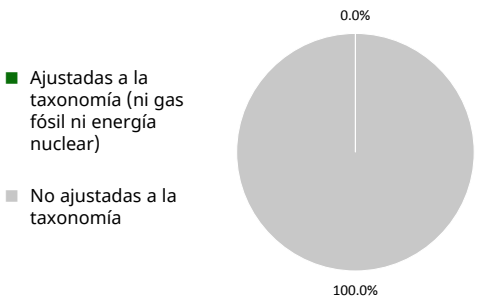

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Securitised Credit

Identificador de entidad jurídica: 549300JBQI0S7PKT3U55

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **__%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☑ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

Los valores se clasifican en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se conceden puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se traducen en un sistema de puntuación de 1 a 5 estrellas, donde 5 estrellas es la puntuación más alta. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más.

No se ha designado ningún valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para puntuar las distintas inversiones del Fondo en función del tipo de activo específico (por ejemplo, si los activos garantizados subyacentes son hipotecas, bienes inmuebles comerciales u otro tipo de activos). Los indicadores suelen ser medidas cuantitativas centradas en los datos o información facilitada tras la implicación de los emisores. Los indicadores incluyen, entre otros, parámetros medioambientales como el riesgo de transición medioambiental o el riesgo físico, indicadores sociales como el riesgo de préstamos abusivos o el esfuerzo de educación de los consumidores y parámetros de gobernanza como la retención de riesgos o la claridad de funciones. El cumplimiento de la puntuación mínima exigida se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

- ***¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

- ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☐ Sí

☑ No, debido a la naturaleza de los activos del Fondo, la Gestora de inversiones no es capaz de considerar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que estos parámetros se aplican solo a las inversiones en empresas, deuda soberana y bienes inmuebles.

Sin embargo, la Gestora de inversiones sí tiene en cuenta las incidencias adversas relevantes para la estrategia de la siguiente manera:

– La Gestora de inversiones garantiza que las inversiones se ajusten a los Principios para la Inversión Responsable («PRI», por sus siglas en inglés) de la ONU. Todas las inversiones deben cumplir las normas del sector, ser justas y adaptarse a su finalidad.

– El sistema de calificación de la Gestora de inversiones tiene en cuenta las incidencias adversas en la sociedad, como la huella de los activos en el medioambiente o su impacto en el cambio climático.

– Las inversiones que no satisfacen las normas mínimas en materia social, medioambiental o de gobernanza quedan excluidas de la cartera. La lista de sectores excluidos se revisa, actualiza y publica trimestralmente.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en inversiones titulizadas de tipo fijo y variable incluidos, entre otros, valores respaldados por activos (ABS), valores respaldados por hipotecas residenciales (MBS) y valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS). El Fondo también podrá invertir en obligaciones de préstamos garantizadas (CLO).

El Fondo puede invertir hasta el 100% de sus activos en ABS, MBS y CMBS emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los valores con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los valores sin calificación). Los activos subyacentes de los valores respaldados por activos pueden incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, financiación del transporte y préstamos a pequeñas empresas.

El Fondo puede invertir hasta un 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los valores con calificación y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los valores sin calificación).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones evalúa las credenciales de sostenibilidad de las posibles inversiones utilizando una herramienta propia. El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones del Fondo. La estrategia tiene como objetivo identificar los valores que ofrezcan unas credenciales y características en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora.

La Gestora de inversiones pretende evitar, penalizar o excluir garantías, estructuras o agentes que imponen un alto coste al medioambiente y a la sociedad, o a aquellos que carecen de una gobernanza adecuada.

Esta práctica conlleva:

– la exclusión de sectores, activos o garantías que, en opinión de la Gestora de inversiones, imponen costes significativos no compensados al medioambiente o costes sociales injustificables; y

– la inclusión de valores que demuestren mejoras relativas a los activos, las condiciones de préstamo o la gobernanza existentes con arreglo a la metodología de calificación de la Gestora de inversiones.

Los valores se clasifican en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se conceden puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se traducen en un sistema de puntuación de 1 a 5 estrellas, donde 5 estrellas es la puntuación más alta. La Gestora de inversiones se asegura de que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas propias de la Gestora de inversiones, encuestas, cuestionarios ESG, información pública, registros de titulización y análisis de terceros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– Al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyen en las 3 categorías principales de sostenibilidad (3, 4 o 5 estrellas) e invertirá el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de 2 estrellas o más, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Debido a la naturaleza de los activos del Fondo, los principios de buena gobernanza de A) estructuras de buena gestión, B) relaciones con los empleados, C) remuneración del personal y D) cumplimiento de las obligaciones fiscales no son directa ni plenamente aplicables.

Como parte de nuestro marco de buena gobernanza, la Gestora de inversiones garantiza que los vehículos para fines especiales (SPV, la estructura que mantiene los activos) se establezcan en jurisdicciones que cuenten con marcos legales bien establecidos y una buena gobernanza, y que estén supervisados por la legislación, las políticas y las normativas locales. Una de las muchas características de la titulización es que, como SPV independiente, o conjunto de activos, la titulización no suele ser una empresa gestionada de «empresa en funcionamiento». Evaluamos el comportamiento fiduciario de las partes de la estructura, como los prestadores de servicios, los gestores de garantías y los fideicomisarios, y las prácticas que mitigan el riesgo, alinean intereses y evitan conflictos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales. Esto significa inversiones que se clasifican en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. La proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 se aplica en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye las inversiones que se tratan como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye cualquier inversión que no se ajuste a las características medioambientales o sociales, ya que no se clasifican en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

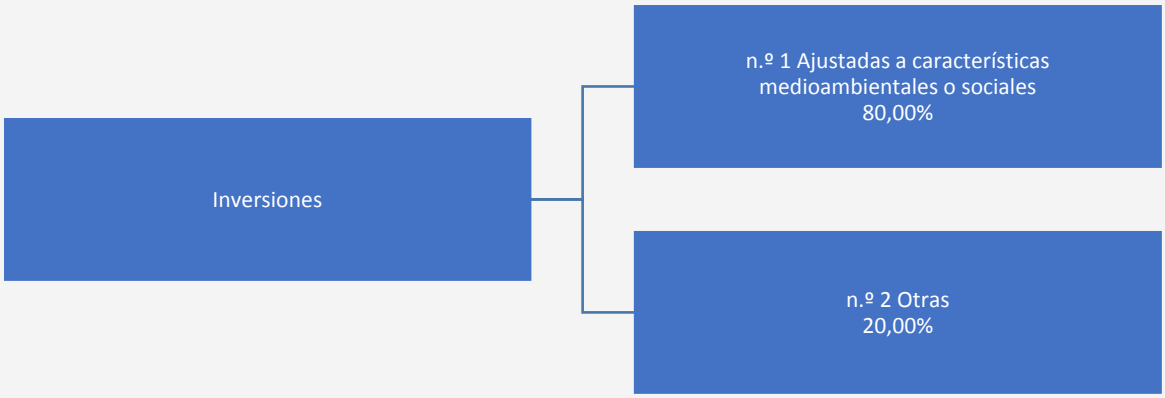

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
– El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
– La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

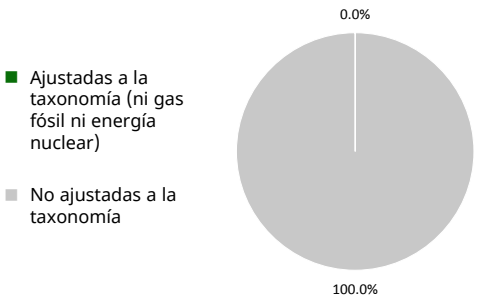

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

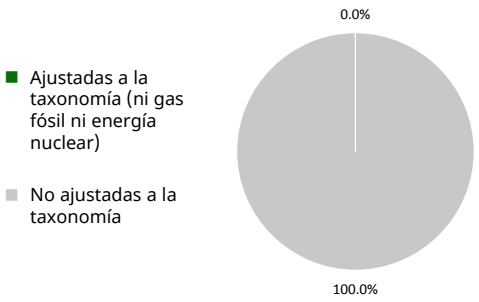

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye las inversiones que se tratan como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye inversiones que no se ajusten a las características medioambientales o sociales, ya que no se clasifican en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones, mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como valor de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el valor de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Smart Manufacturing

A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder International Selection Fund Robotics and Automation

Identificador de entidad jurídica: 549300DYPXYJ7UC4NK03

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
  - La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
  – Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. A continuación se incluye más información al respecto:
Las herramientas propias de Schroders incorporan varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva).
Las PIA se tienen en cuenta a través de las herramientas propias en el marco de la cobertura analítica de las empresas. Además, el gestor del fondo tiene en cuenta las puntuaciones de los emisores y el impacto total en la cartera a la hora de construir la cartera.
Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea mejorar la presentación de informes.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales

incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

Normalmente, la fabricación inteligente significa la aplicación de las últimas técnicas de innovación industrial para abordar las necesidades del mercado y los retos de la cadena de suministro de la industria manufacturera y sectores relacionados como la distribución, la logística y el transporte. La Gestora de inversiones trata de invertir en empresas que, en su opinión, disfrutarán de un crecimiento superior gracias a su exposición a dichas innovaciones.

A partir del 8 de abril de 2025, el párrafo anterior cambiará a:

La robótica y la automatización son elementos clave de las últimas técnicas de innovación industrial para abordar las necesidades del mercado y los retos de la cadena de suministro de la industria manufacturera y sectores relacionados como la distribución, la logística y el transporte. La Gestora de inversiones trata de invertir en empresas que, en su opinión, disfrutarán de un crecimiento superior gracias a su exposición a dichas innovaciones.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 10% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones evalúa a los emisores en función de una serie de factores medioambientales, sociales y de gobernanza para decidir si un emisor es apto para la cartera del Fondo. Dicho análisis es realizado por especialistas del sector a nivel mundial y equipos de analistas locales, y cuenta con el apoyo del equipo de inversión sostenible de Schroders. La Gestora de inversiones utiliza las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para proporcionar una evaluación de referencia que contribuya a la valoración general de las características ESG de una empresa. Además, las juntas con los directivos de la empresa contribuyen a la opinión de la Gestora de inversiones, proporcionando más información sobre la cultura empresarial y el compromiso de la alta dirección con la responsabilidad social de la empresa, y el análisis ESG externo se utiliza principalmente como un ejercicio de evaluación comparativa para confirmar el análisis propio.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de

Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

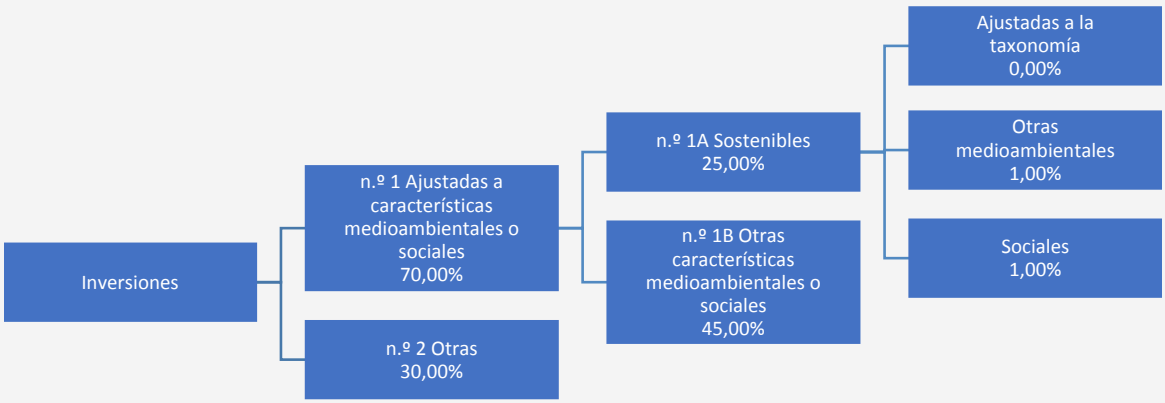

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

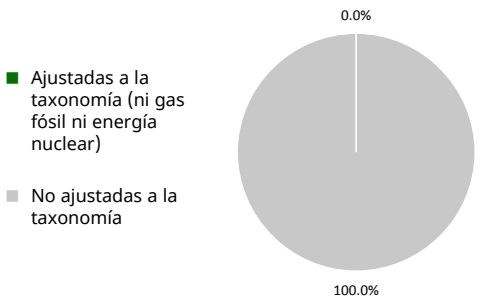

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

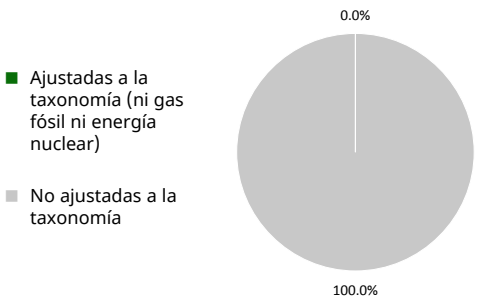

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Social Impact Credit

Identificador de entidad jurídica: 549300YH78G2CDHL6585

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☑ **Sí**

☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:**

- ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 67,00%**

●○ ☐ **No**

☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles

- ☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo social

☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 67% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones espera que contribuyan positivamente a cuestiones de desarrollo social. Estos temas podrán incluir, entre otros:

– infraestructuras sostenibles (como conectividad, energía sostenible y agua limpia);

– inclusión económica (como formación, igualdad de género, diversidad laboral, acceso a las finanzas y trabajo de calidad);

– salud y bienestar (como medicina y servicios sanitarios);

El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles para el Fondo de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la empresa, el país o el bono a los temas de impacto social, que a su vez se ajustan a uno o más de los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto. El Fondo también podrá invertir en bonos sociales, verdes y de sostenibilidad, que son bonos diseñados específicamente para abordar retos sociales.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones podrá tener en cuenta en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), así como los indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto. En particular, la Gestora de inversiones aplica criterios cuantitativos o cualitativos para identificar empresas que se espera que contribuyan positivamente a la consecución de uno o más ODS de la ONU, como la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y el trabajo decente (ODS 8). Algunos ejemplos de los indicadores son, entre otros, la representación femenina laboral y el porcentaje de mujeres en puestos directivos. Además, existe una evaluación detallada del impacto de cada sociedad, país o bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tenga una sociedad, un país o un bono. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad, el país o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluye el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar el impacto de la empresa, país o bono a lo largo del tiempo mediante una revisión anual.

Una vez completados estos pasos, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la tarjeta de puntuación de impacto para que la empresa o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se

factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4** del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se consideran, al menos, uno de los PIA 11, 12, 13 y 14 (asuntos sociales y laborales) y la PIA 14 del cuadro 3 del anexo 1 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Los emisores identificados como rezagados pueden seleccionarse para ser objeto de actividades de implicación. Entre otros, la Gestora de inversiones puede implicarse con determinados temas de emisores, como los derechos humanos en la cadena de valor (relacionados con la PIA 11) e inclusión y diversidad, que abordan temas como la diversidad de género de la junta directiva o las brechas salariales entre hombres y mujeres (relacionadas con los PIA 12 y 13).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan positivamente a temas de desarrollo social. Estos temas podrán incluir, entre otros:

– infraestructuras sostenibles (como conectividad, energía sostenible y agua limpia);

– inclusión económica (como formación, igualdad de género, diversidad laboral, acceso a las finanzas y trabajo de calidad);

– salud y bienestar (como medicina y servicios sanitarios);

y (ii) inversiones que la Gestora de inversiones considere neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará inversiones sostenibles para el Fondo de un universo que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la sociedad, el país o el bono de propósito a los temas de impacto social, que a su vez se alinean con los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta puntuación de impacto). El Fondo también podrá invertir en bonos sociales, verdes y de sostenibilidad, que son bonos diseñados específicamente para abordar retos sociales.

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las empresas subyacentes en las que invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama de valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 60% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 30% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes; y

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las inversiones se componen de bonos en los que los productos y servicios del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen positivamente a temas de impacto social, que a su vez se alinean con al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar bonos vinculados directamente a un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:

- En primer lugar, se aplican criterios cuantitativos o cualitativos (tras una selección inicial para excluir determinadas actividades, sectores o grupos) para evaluar en qué medida la sociedad, el país o el bono de propósito contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). Esto podrá incluir la consideración de los ingresos, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito.

- En segundo lugar, se realiza una evaluación detallada del impacto de la sociedad, el país o el bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad, el país o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento (KPI) que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la sociedad, el país o el bono a lo largo del tiempo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la sociedad o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. Puede haber algunos casos en los que el segundo paso y la aprobación del IAG puedan continuar posteriormente (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo fijo y variable emitidos por empresas de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones espera que contribuyan positivamente a temas de desarrollo social. La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión

de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

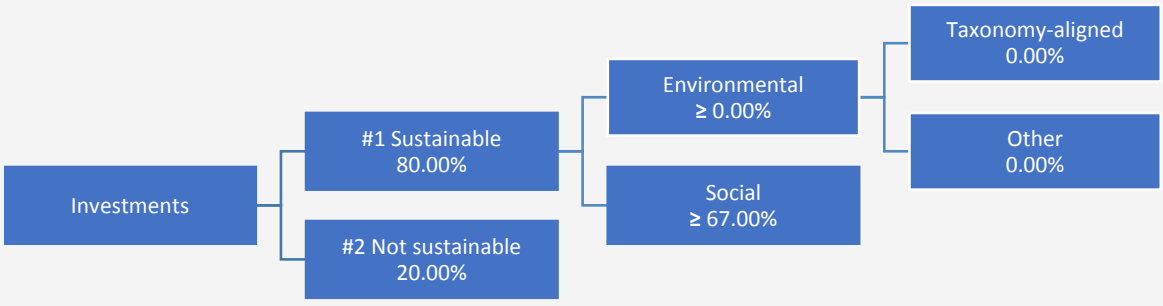

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único podrán utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, dichos derivados se utilizan para alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

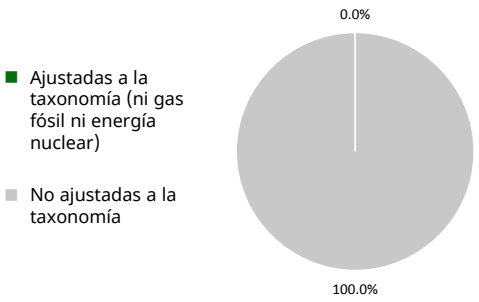

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

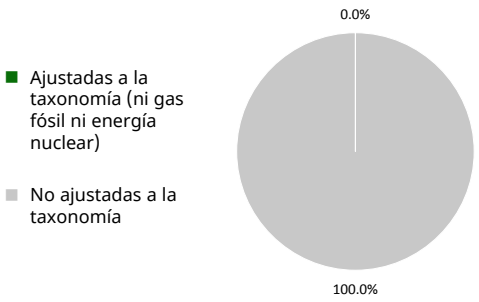

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Si bien la suma de las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y las inversiones socialmente sostenibles siempre da como resultado la proporción mínima del 80% de inversiones sostenibles del Fondo, no nos comprometemos a una cuota mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental porque la estrategia de inversión del Fondo no tiene un objetivo de inversión medioambiental específico. Por lo tanto, la cuota mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 67% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

A partir del 8 de abril de 2025, se aplicará lo siguiente:

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Strategic Bond

Identificador de entidad jurídica: Q3NPQRTNZ48H5X7KI692

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, y los resultados podrán diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia (i) a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente podrán incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. Cuantitativo: Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
- **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos) A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

Cualitativo: Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Estas incluyen las exclusiones corporativas de Schroders en toda la empresa con respecto a:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor corporativo, se incluyen, por ejemplo, las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

El atractivo de un emisor soberano en particular como inversión para la cartera se basa en su capacidad de pagar a sus titulares de bonos a largo plazo, por lo que, como parte de nuestro proceso, tenemos en cuenta la materialidad de las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) en cuanto a si deberíamos considerarlas posibles áreas de preocupación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4, por ejemplo. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA

5).

Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos. Sin embargo, nuestro objetivo es interactuar con emisores soberanos y supranacionales de manera periódica, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://mybrand.schroders.com/m/4ab13771bddddc9d/original/Statement-on-principal-adverse-impacts-of-investment-decisions-on-sustainability-factors.pdf. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte como mínimo dos tercios de sus activos en valores de tipo fijo y variable en distintas divisas emitidos por gobiernos, organismos públicos, emisores supranacionales y empresas de todo el mundo. El Fondo podrá invertir:

– hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes;

– hasta el 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's o cualquier calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), y

– hasta el 100% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas comerciales o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los activos subyacentes podrán incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo podrá invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temas sostenibles como la financiación responsable, la gestión de residuos, la mitigación del cambio climático, la educación, la salud y el bienestar, y el embalaje circular. La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. Las principales fuentes de información utilizadas para realizar este análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis

externos, los informes de ONG y las redes de expertos. En el caso de los emisores corporativos, la Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

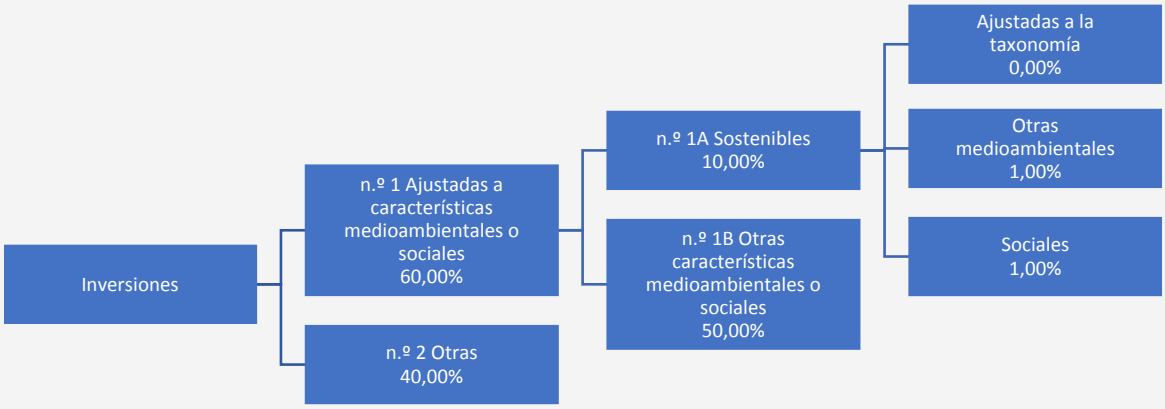

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
– El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
– La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

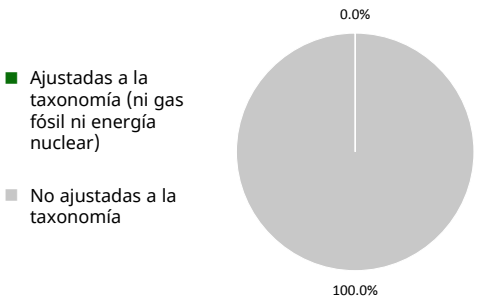

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

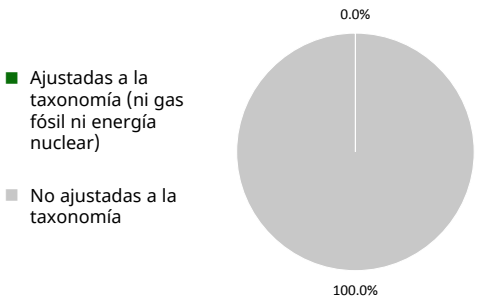

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Strategic Credit

Identificador de entidad jurídica: 549300402PQWGGYQR877

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

El Fondo también puede buscar una exposición de hasta el 25% a bonos convertibles y bonos con warrants. La exposición a bonos convertibles incluye hasta un 10% en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo también podrá invertir en derivados para crear una exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; deuda soberana emitida por países desarrollados; y valores de renta variable emitida por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; deuda soberana emitida por países emergentes; valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; y valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad, basada en la herramienta propia de Schroders.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se

incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

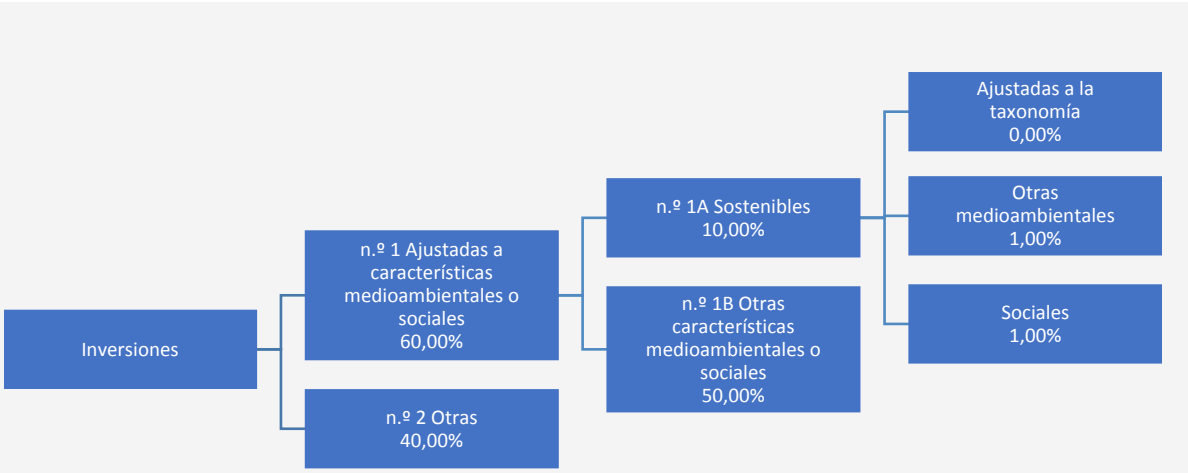

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

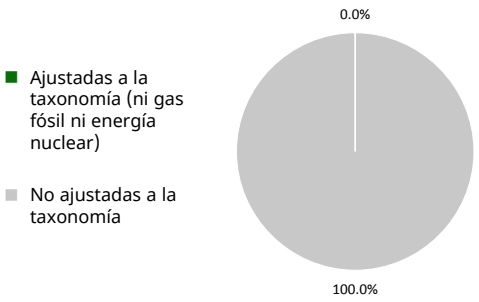

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

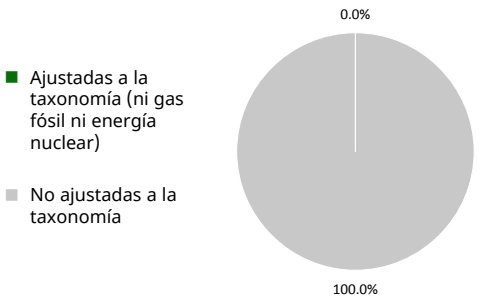

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Asian Equity

Identificador de entidad jurídica: 549300B7ECKLDTN5I839

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se

factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utiliza una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA. Por ejemplo, pretendemos implicarnos con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2 y 3), la adquisición de energía renovable (PIA 5) u otros temas de implicación, que pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de los mercados de Asia-Pacífico (excepto Japón) o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 30% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo, mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través de:

– Shanghai-Hong Kong Stock Connect y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect;

– el Programa Qualified Foreign Investor (QFI);

– acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext; y

– Mercados regulados.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos. Las empresas en las que se contempla invertir se evalúan según un enfoque basado en grupos de interés con respecto a diferentes criterios, incluidos, entre otros, (1) las prácticas de buena gobernanza, (2) el efecto en el medioambiente y en las comunidades locales, y (3) el trato justo y equitativo de los empleados, proveedores y clientes.

En el proceso de construcción de la cartera, las empresas que figuran en el quintil inferior, en función de la puntuación de sostenibilidad global de la Gestora de inversiones, no se considerarán aptas para su inclusión en un primer momento.

Sin embargo, si, en función de un análisis propio y el compromiso continuo con una empresa, la Gestora de inversiones considera que la misma está adoptando medidas concretas para abandonar segmentos de negocio que no han cumplido los criterios de sostenibilidad o para mejorar sus áreas de debilidad pertinentes, la empresa podrá considerarse apta para la inversión.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de los mercados de Asia-Pacífico o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

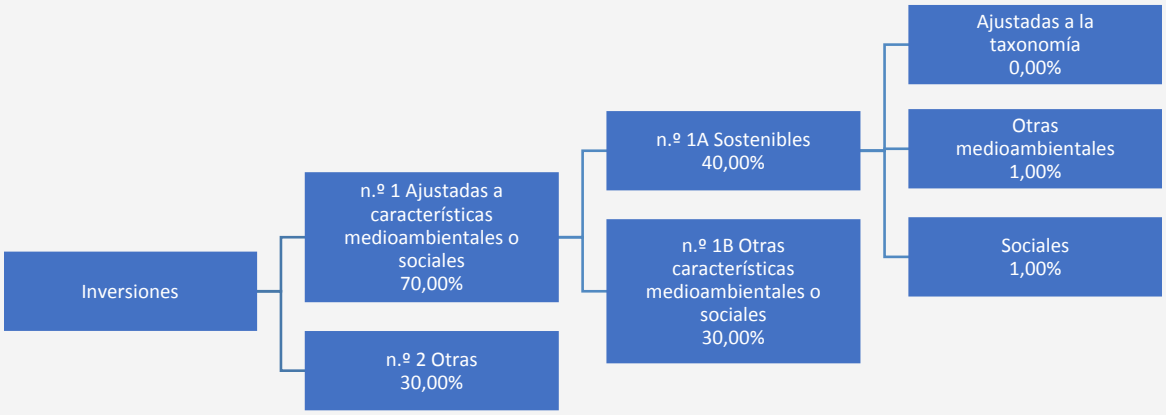

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

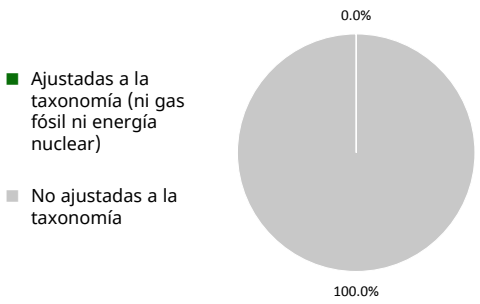

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

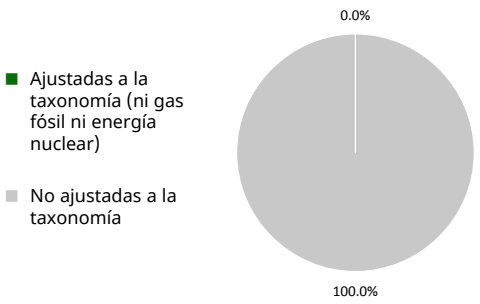

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Euro Credit

Identificador de entidad jurídica: 5493003OZ3JFD52K6J04

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **55,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE Bank of America Euro Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 55% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE Bank of America Euro Corporate por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice ICE Bank of America Euro Corporate en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 55% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de estos requisitos se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable denominados o con cobertura en euros emitidos por empresas y otros emisores de bonos no soberanos, Gobiernos, organismos públicos y supranacionales de todo el mundo.

En cuanto al análisis de valores, el Fondo compara a los emisores en el contexto de sus homólogos de sectores y países.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE Bank of America Euro Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 20% de sus activos en bonos del Gobierno soberanos;

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas; y

– hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido un 10% en bonos convertibles contingentes.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La estrategia aplica filtros con el fin de combinar las mejores empresas de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temas sostenibles como la financiación responsable, la gestión de residuos, la mitigación del cambio climático, la educación, la salud y el bienestar, y el embalaje circular.

El Fondo también podrá invertir estratégicamente en bonos verdes, sociales y sostenibles. La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor a tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis externos de la Gestora de inversiones, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo

fijo y variable denominados en varias divisas y emitidos por empresas de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE Bank of America Euro Corporate según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 55% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE Bank of America Euro Corporate. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La

proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 55% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

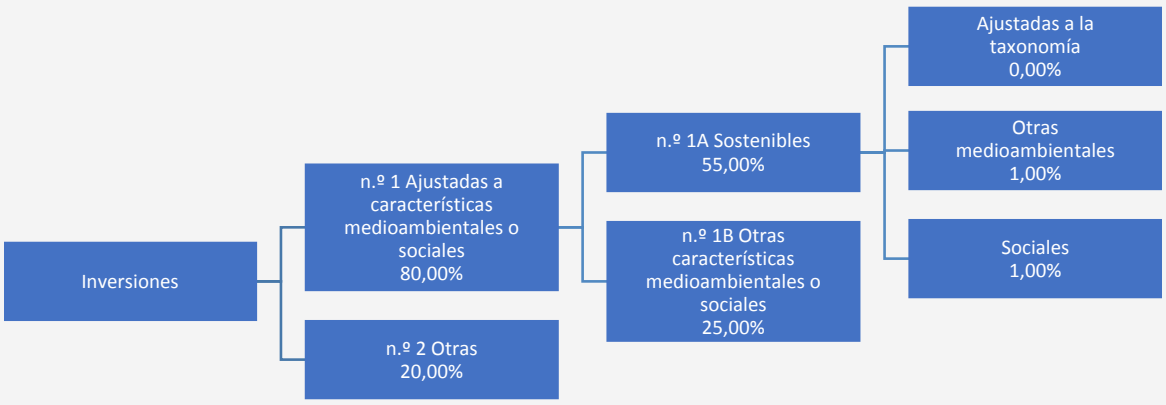

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

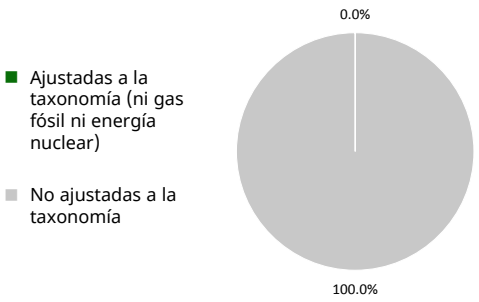

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

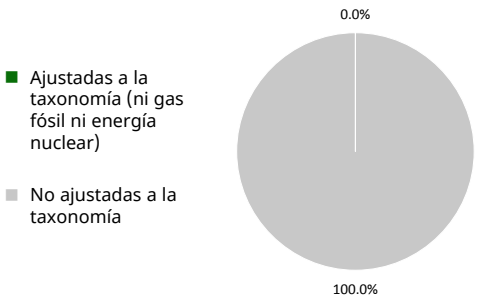

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Emerging Markets Synergy

Identificador de entidad jurídica: 54930003F8X2ITJLMY54

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (NDR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Emerging Markets (NDR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se

factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:
Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede colaborar con las empresas en las que invierte con respecto al tema del cambio climático, donde buscamos entender la transición de una gama de empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de países de mercados emergentes.

El Fondo se centra, principalmente, en empresas con fundamentales sólidos basados en un análisis ascendente, así como en aquellas con determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de caja, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado. La Calidad se evalúa observando determinados indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, el crecimiento estructural y la gobernanza de una empresa.

El Fondo podrá invertir directamente en Acciones B chinas y Acciones H chinas, así como hasta el 20% de sus activos (netos), directa o indirectamente (por ejemplo mediante pagarés de participación) en Acciones A chinas a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, y de acciones que cotizan en las bolsas de los mercados STAR Board y ChiNext.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. A continuación, la Gestora de inversiones decidirá si una empresa se puede incluir en el Fondo, en función de su perfil de sostenibilidad. Las características de sostenibilidad de una empresa también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo.

En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los accionistas, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos.

Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de mercados fronterizos y emergentes o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de mercados fronterizos o emergentes.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (NDR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El Fondo aprovecha las ventajas competitivas del análisis fundamental y cuantitativo para crear una estrategia central de mercados emergentes con diferentes enfoques de inversión aplicados a las acciones más grandes del universo en comparación con la parte más diversificada de la estrategia. La asignación a los valores más grandes sigue un proceso de análisis fundamental en profundidad, con la parte diversificada siguiendo un enfoque cuantitativo. Esto significa que la buena gobernanza se aplica de maneras ligeramente diferentes.

Enfoque cuantitativo:

La gobernanza es una dimensión clave dentro del marco de sostenibilidad propio que se aplica dentro del segmento diversificado del Fondo, que sigue el proceso de inversión cuantitativa del Fondo. Nuestra evaluación de gobernanza se aplica de forma universal en todo nuestro universo de inversión, recompensando a las empresas con una calificación alta, penalizando a las que tienen estándares más deficientes y evitando activamente a aquellas con la peor valoración. Incluimos una amplia gama de términos subyacentes en nuestra evaluación de gobernanza, que recoge áreas importantes como la estructura de gestión (incluida la independencia de la junta directiva) junto con la calidad contable, el tratamiento de los accionistas mediante la evaluación de las estructuras de propiedad y la política de dividendos, así como la medición del desacuerdo de los accionistas. A continuación se incluye toda la gama de aportaciones incluidas en nuestro marco de gobernanza.

Política de dividendos: Recompensar pagos sostenibles y en aumento, sanciones asimétricas por recortes.

Riesgo contable: Más de 20 señales de alerta clave, entre las que se incluyen la tensión del capital circulante, el reconocimiento de gastos e ingresos y la valoración de activos y pasivos.

Riesgos para los accionistas: Penalizar las estructuras de propiedad de mayor riesgo y los elevados riesgos relacionados con el intercambio.

Supervisión del negocio: Recompensar la independencia y la estructura eficiente de la junta directiva y los comités clave, penalización asimétrica por una menor independencia.

Innovación: Recompensar a las empresas con I+D positivo en relación con la generación de ingresos.

QEP Monitor de riesgos de país: Penalizar las deficientes normas de gobernanza a nivel de país. El riesgo político y de gobernanza se utiliza como criterio condicional.

Los riesgos sociales están impulsados de forma inherente por la naturaleza del negocio subyacente, así como por las decisiones de gestión. Consideramos siete fuentes de información dentro de nuestro marco social. Se reconoce que la medida en que estos surgen depende del sector en el que opera la empresa. Por ejemplo, la calidad de los productos es una medida clave para las empresas de fabricación y consumo, por lo que nos centramos en la retirada de productos, especialmente para los sectores de alto impacto, como el farmacéutico. A título ilustrativo, la privacidad de los datos es importante para un número cada vez mayor de empresas, pero es especialmente importante para los servicios financieros y de TI. Sin embargo, cuando las áreas de preocupación sean universales para las empresas, aplicaremos sanciones a las empresas

de todo el mundo, incluidas áreas como la rotación excesiva de empleados y la evasión fiscal.

Enfoque fundamental:

En nuestra asignación a los valores más grandes, el análisis de sostenibilidad se realiza como parte del proceso de inversión, incluidas las consideraciones de gobernanza. Estas consideraciones son un pilar central en la forma en que valoramos a las empresas y afectan a la construcción de carteras. Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza en todas las inversiones pertinentes incluidas en esta parte, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares. El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets (NDR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

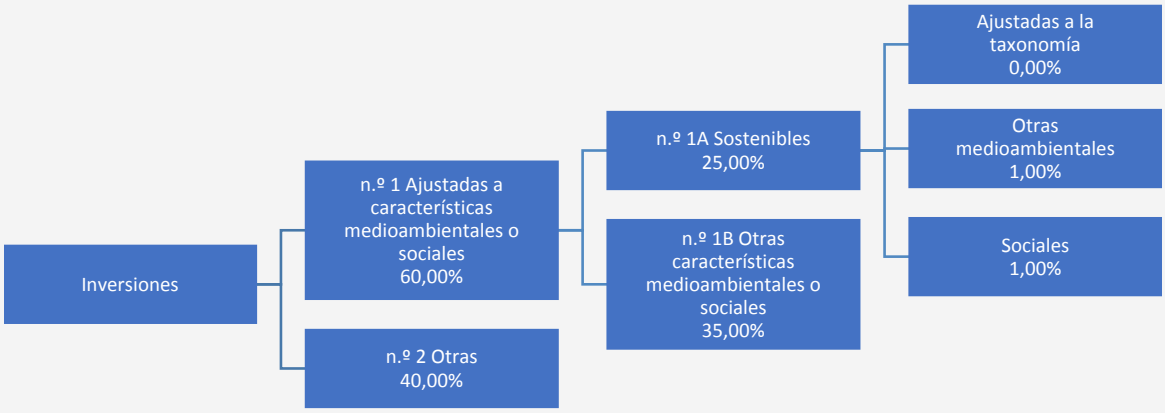

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

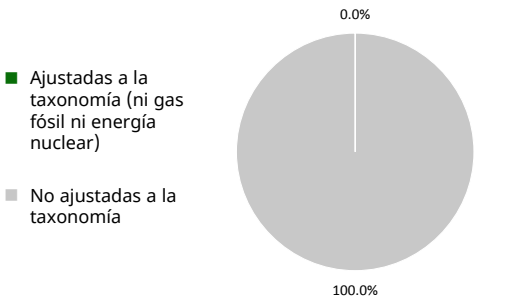

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

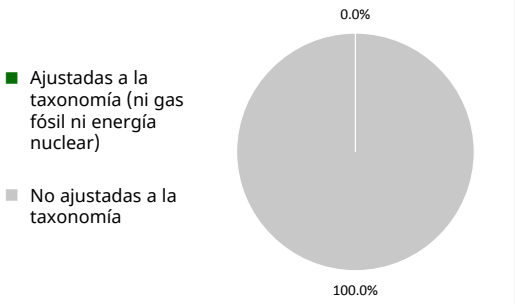

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Emerging Markets ex China Synergy

Identificador de entidad jurídica: 54930047EQ4A8M663C94

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex. China 10/40 (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex. China 10/40 (NDR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI Emerging Markets ex. China 10/40 (NDR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se

factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:
Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede colaborar con las empresas en las que invierte con respecto al tema del cambio climático, donde buscamos entender la transición de una gama de empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una cartera diversificada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de países de mercados emergentes, excepto China.

El Fondo se centra, principalmente, en empresas con fundamentales sólidos basados en un análisis ascendente, así como en aquellas con determinadas características de «Valor» o «Calidad». El Valor se determina observando ciertos indicadores, como los flujos de caja, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado. La Calidad se evalúa observando determinados indicadores, como la rentabilidad, la estabilidad, la solidez financiera, el crecimiento estructural y la gobernanza de una empresa.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex. China 10/40 (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, en una amplia gama de medidas subyacentes. A continuación, la Gestora de inversiones decidirá si una empresa se puede incluir en el Fondo, en función de su perfil de sostenibilidad. Las características de sostenibilidad de una empresa también pueden influir en el tamaño de las posiciones del Fondo. En el ámbito de la gobernanza, los criterios evaluados incluyen el riesgo para los accionistas, la supervisión del negocio, el riesgo contable y la política de dividendos. Las consideraciones medioambientales incluyen los riesgos relacionados con el cambio climático junto con el impacto medioambiental y las oportunidades en términos generales. Los criterios sociales contemplan áreas como el compromiso empresarial, la seguridad, el bienestar de los empleados, la gestión de la cadena de suministro y la privacidad de los datos.

Entre las principales fuentes de información se encuentran los datos contables fundamentales, las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y los datos ESG externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de mercados fronterizos y emergentes (excepto China) o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de mercados fronterizos o emergentes (excepto China).

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex. China 10/40 (NDR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de

determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, la cartera muestra una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión después de excluir el 20% de las acciones del universo de inversión con una calificación inferior.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El Fondo aprovecha las ventajas competitivas del análisis fundamental y cuantitativo para crear una estrategia central de mercados emergentes con diferentes enfoques de inversión aplicados a las acciones más grandes del universo en comparación con la parte más diversificada de la estrategia. La asignación a los valores más grandes sigue un proceso de análisis fundamental en profundidad, con la parte diversificada siguiendo un enfoque cuantitativo. Esto significa que la buena gobernanza se aplica de maneras ligeramente diferentes.

Enfoque cuantitativo:

La gobernanza es una dimensión clave dentro del marco de sostenibilidad propio que se aplica dentro del segmento diversificado del Fondo, que sigue el proceso de inversión cuantitativa del Fondo. Nuestra evaluación de gobernanza se aplica de forma universal en todo nuestro universo de inversión, recompensando a las empresas con una calificación alta, penalizando a las que tienen estándares más deficientes y evitando activamente a aquellas con la peor valoración. Incluimos una amplia gama de términos subyacentes en nuestra evaluación de gobernanza, que recoge áreas importantes como la estructura de gestión (incluida la independencia de la junta directiva) junto con la calidad contable, el tratamiento de los accionistas mediante la evaluación de las estructuras de propiedad y la política de dividendos, así como la medición del desacuerdo de los accionistas. A continuación se incluye toda la gama de aportaciones incluidas en nuestro marco de gobernanza.

Política de dividendos: Recompensar pagos sostenibles y en aumento, sanciones asimétricas por recortes.

Riesgo contable: Más de 20 señales de alerta clave, entre las que se incluyen la tensión del capital circulante, el reconocimiento de gastos e ingresos y la valoración de activos y pasivos.

Riesgos para los accionistas: Penalizar las estructuras de propiedad de mayor riesgo y los elevados riesgos relacionados con el intercambio.

Supervisión del negocio: Recompensar la independencia y la estructura eficiente de la junta directiva y los comités clave, penalización asimétrica por una menor independencia.

Innovación: Recompensar a las empresas con I+D positivo en relación con la generación de ingresos.

QEP Monitor de riesgos de país: Penalizar las deficientes normas de gobernanza a nivel de país. El riesgo político y de gobernanza se utiliza como criterio condicional.

Los riesgos sociales están impulsados de forma inherente por la naturaleza del negocio subyacente, así como por las decisiones de gestión. Consideramos siete fuentes de información dentro de nuestro marco social. Se reconoce que la medida en que estos surgen depende del sector en el que opera la empresa. Por ejemplo, la calidad de los productos es una medida clave para las empresas de fabricación y consumo, por lo que nos centramos en la retirada de productos, especialmente para los sectores de alto impacto, como el farmacéutico. A título ilustrativo, la privacidad de los datos es importante para un número cada vez mayor de empresas, pero es especialmente importante para los servicios financieros y de TI. Sin embargo, cuando las áreas de preocupación sean universales para las empresas, aplicaremos sanciones a las empresas

de todo el mundo, incluidas áreas como la rotación excesiva de empleados y la evasión fiscal.

Enfoque fundamental:

En nuestra asignación a los valores más grandes, el análisis de sostenibilidad se realiza como parte del proceso de inversión, incluidas las consideraciones de gobernanza. Estas consideraciones son un pilar central en la forma en que valoramos a las empresas y afectan a la construcción de carteras. Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza en todas las inversiones pertinentes incluidas en esta parte, se

aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares. El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex. China 10/40 (NDR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

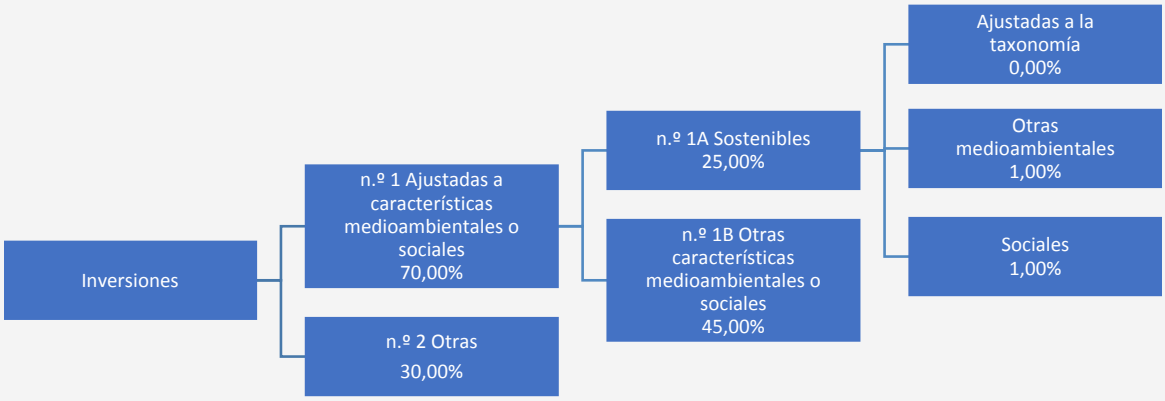

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

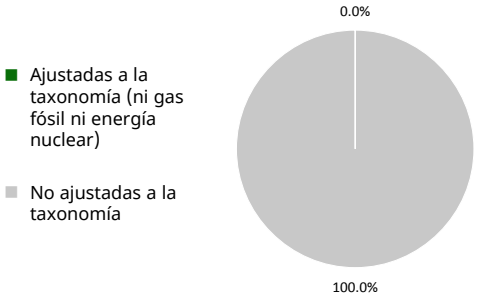

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

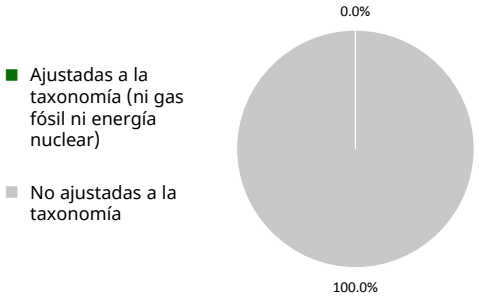

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Future Trends

A partir del 8 de abril de 2025, el nombre del Fondo cambiará a Schroder International Selection Fund Dynamic Opportunities

Identificador de entidad jurídica: 5493002E4JUCFUL6QF10

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **30,00%*** de inversiones sostenibles.
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**
	**** A partir del 8 de abril de 2025, esta cifra cambiará al 10%***

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de un índice compuesto en un 50% por el índice MSCI World EUR Hedged, en un 30% por el índice FTSE World Government Bond EUR Hedged y en un 20% por el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

A partir del 8 de abril de 2025, el párrafo anterior cambiará a:

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice Thomson Reuters Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

Los índices de referencia de los componentes (que son un índice de mercado amplio, respectivamente) no tienen en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

* La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo. La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 30%* de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

**** A partir del 8 de abril de 2025, esta cifra cambiará al 10%***

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI World EUR Hedged, en un 30% por el índice FTSE World Government Bond EUR Hedged y en un 20% por el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged, por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI World EUR Hedged, en un 30% por el índice FTSE World Government Bond EUR Hedged y en un 20% por el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 30% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

A partir del 8 de abril de 2025, la respuesta a esta pregunta cambiará a:

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la de la combinación de los índices de referencia mencionados por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad de la combinación de los índices de referencia mencionados que reflejan la asignación de activos del Fondo. . Ambas puntuaciones se basan en los datos de fin de mes del periodo de los seis meses anteriores. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)

  - **PIA 8** (emisiones al agua)

  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)

  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)

  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)

- **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

– A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El Fondo asigna sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente considera algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las considera a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso.

Algunas PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones a nivel del Fondo. Entre ellos se incluyen:

– Armas controvertidas (PIA 14 [exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Cuando proceda, las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial considera las PIA de la siguiente manera:

– La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen las PIA 12 y 13.

El equipo de inversión realiza un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente mediante derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas.

El Fondo adopta un enfoque prospectivo para identificar las tendencias de la inversión sostenible mediante un análisis descendente y ascendente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI World EUR Hedged, en un 30% por el índice FTSE World Government Bond EUR Hedged y en un 20% por el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo pretende alcanzar su objetivo de rentabilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI World EUR Hedged, en un 30% por el índice FTSE World Government Bond EUR Hedged y en un 20% por el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged, durante un período de cinco a siete años, con aproximadamente dos tercios del nivel de volatilidad del mercado de renta variable mundial (es decir, una medida de la posible variación de la rentabilidad del Fondo) durante el mismo período.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los períodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante períodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 30% del Valor liquidativo. Debido a las fluctuaciones a corto plazo del mercado, esta proporción podrá ser, en ocasiones, más elevada.

El Fondo podrá (de forma excepcional) mantener hasta el 100% de sus activos en efectivo e Inversiones en el mercado monetario. Dicho período se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo también podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones emplea un proceso de selección tanto positivo como negativo.

En primer lugar, a una empresa se le asigna una puntuación ESG, que contempla cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta o no para su inclusión teniendo en cuenta su puntuación ESG y, en general, excluirá aquellas empresas con las puntuaciones más bajas de cada grupo industrial. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo.

Dentro del universo de inversión del Fondo, según se haya definido en virtud de este proceso de selección, la Gestora de inversiones evaluará a las empresas con arreglo a una serie de parámetros sociales y medioambientales y, posteriormente, podrá seleccionar inversiones en función de aquellas empresas que, en su opinión, contribuyan a uno o más objetivos sociales o medioambientales, siempre que no perjudiquen significativamente a ningún otro objetivo social o medioambiental.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable y valores de renta fija emitidos por empresas de todo el mundo y Clases de activos alternativos. Sin embargo, el universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores de renta fija emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

A partir del 8 de abril de 2025, la respuesta cambiará a:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte, directa o indirectamente, mediante derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas.

Los valores de renta fija incluyen valores a tipo fijo a o variable como bonos del Gobierno, bonos corporativos, deuda de mercados emergentes, valores con calificación inferior a grado de inversión (tipo fijo y variable) (es decir, valores con una calificación crediticia inferior al grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), bonos convertibles y bonos vinculados a la inflación.

La exposición a Clases de activos alternativas se realiza a través de activos aptos según se describe en el Anexo III de este Folleto.

El Fondo pretende utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo, minimizar las pérdidas en mercados a la baja o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, los swaps de rentabilidad total y los contratos por diferencias se usarán de forma continua para obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 20% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

El Fondo podrá (de forma excepcional) mantener hasta el 100% de sus activos en efectivo e Inversiones en el mercado monetario. Dicho período se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice Thomson Reuters Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Para obtener más información sobre el proceso de inversión empleado para obtener esta puntuación, consulte la sección Características del Fondo.

* La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. El universo de inversión se evalúa utilizando una serie de herramientas propias, así como servicios de calificación externos.

La Gestora de inversiones evaluará a las empresas en función de una serie de parámetros medioambientales, sociales y de gobernanza, teniendo en cuenta cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta para su inclusión teniendo en cuenta la puntuación global en materia de ESG. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

el 90% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

el 75% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI World EUR Hedged, en un 30% por el índice FTSE World Government Bond EUR Hedged y en un 20% por el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 30% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A partir del 8 de abril de 2025, la respuesta cambiará a:

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación* ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice Thomson Reuters Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

* La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

el 90% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

el 75% de la parte del VL compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; renta variable emitida por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

A partir del 8 de abril de 2025, la respuesta cambiará a:

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 50% por el índice MSCI World EUR Hedged, en un 30% por el índice FTSE World Government Bond EUR Hedged y en un 20% por el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

A partir del 8 de abril de 2025, el párrafo anterior cambiará a:

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación* ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice Thomson Reuters Global Convertible Bonds (Hedged to EUR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

* La combinación evolucionará con el tiempo en función de la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 30%* de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

**** A partir del 8 de abril de 2025, la proporción mínima en inversiones sostenibles cambiará al 10%.***

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

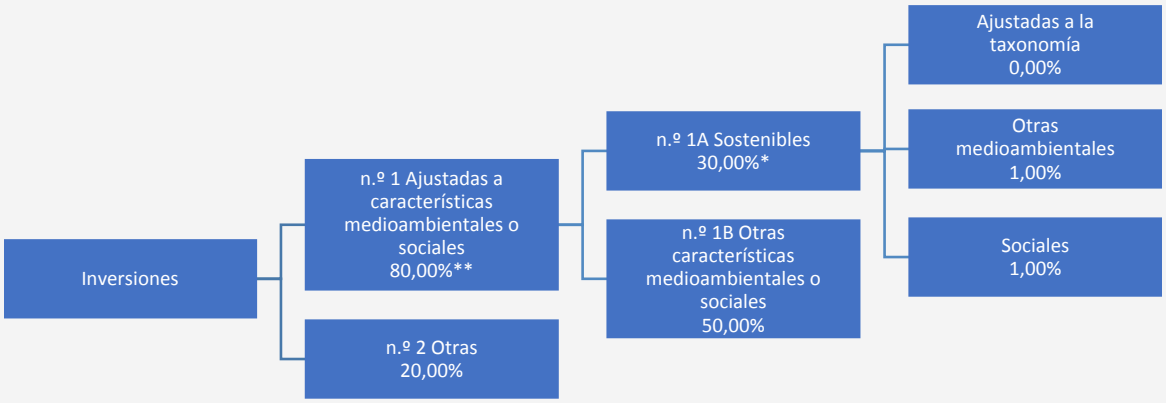

**** A partir del 8 de abril de 2025, la proporción mínima en inversiones sostenibles cambiará al 10%.***

***** A partir del 8 de abril de 2025, la proporción mínima de la categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales cambiará al 60%.***

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

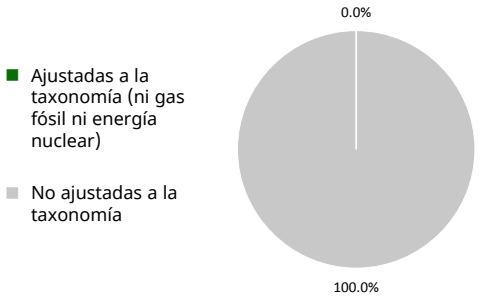

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

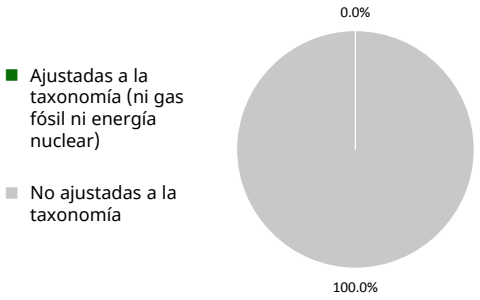

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **Schroder International Selection Fund Sustainable Global Credit Income Short Duration**

Identificador de entidad jurídica: **5493006ZQNNBQCGW4K92**

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con varios emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con grado de inversión y de alto rendimiento, emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes. La estrategia del Fondo tendrá una duración global inferior a cuatro años, pero esto no excluye que el Fondo invierta en valores con una duración superior a cuatro años. La Gestora de inversiones considera que la estrategia de corta duración debería limitar el nivel global de riesgo de tipo de interés.

El Fondo podrá invertir:

– más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas;

– hasta el 10% de sus activos en bonos convertibles (incluidos bonos convertibles contingentes); y

– hasta el 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

La Gestora de inversiones también trata de reducir las pérdidas a través de la diversificación de la asignación de activos del Fondo lejos de las áreas del mercado identificadas como de alto riesgo de rentabilidad negativa importante o riesgo de principal.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección dedicada a las características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir en derivados para crear una exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados. La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia aplica temas de sostenibilidad estructural y filtros con el fin de combinar las mejores empresas de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas. .

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temáticas sostenibles como la mitigación del cambio climático, la inclusión económica, la salud y el bienestar.

La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor a tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis externos de la Gestora de inversiones, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo fijo y variable emitidos por empresas de todo el mundo. Sin embargo, el universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse 1–5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

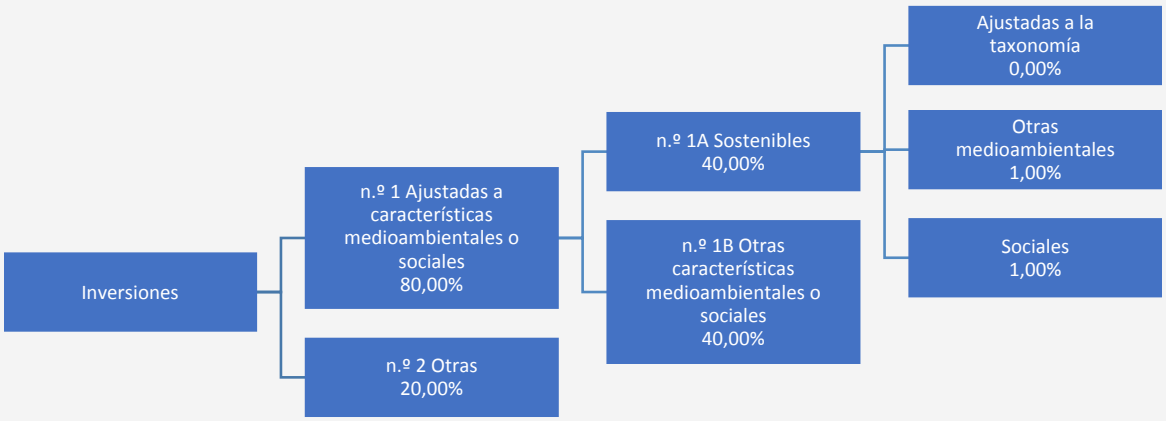

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

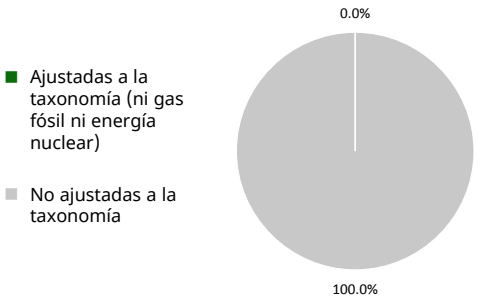

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

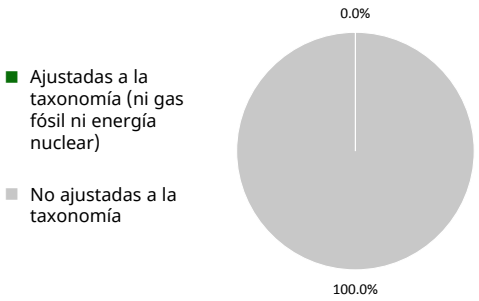

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 también incluye otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **Schroder International Selection Fund Sustainable Global Growth and Income**

Identificador de entidad jurídica: **549300UPXPBL5GB7UE22**

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **50,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI All Country World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se

factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se consideran e integran en el proceso de inversión a través del análisis de los grupos de interés, que es fundamental para la evaluación y selección de las empresas que se consideran adecuadas para el Fondo. El proceso examina el impacto de las operaciones y actividades de las empresas en siete grupos de interés con el fin de determinar los atributos de crecimiento sostenible a largo plazo de las empresas analizadas; las PIA contribuyen directamente a esta evaluación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2, 3 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad). Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo. Con el objetivo de mejorar el rendimiento de los dividendos del Fondo, la Gestora de inversiones puede, de forma oportuna, vender opciones de compra a corto plazo sobre valores individuales incluidos en el Fondo. En ocasiones, esto puede afectar negativamente a la revalorización del capital del fondo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección propia para excluir empresas cuya calificación en materia de rentabilidad ESG se encuentra en el cuartil inferior de todo el universo de inversión. Las empresas individuales identificadas a través de esta selección se pueden incluir en el universo de inversión por excepción si la Gestora de inversiones considera que una empresa se encuentra en proceso de mejorar su rentabilidad ESG. Una selección negativa intensifica este proceso para garantizar la exclusión de sectores específicos del universo.

A continuación, se emplea otra herramienta de selección propia para seleccionar emisores con una puntuación positiva de sostenibilidad. Si bien no todas las inversiones seleccionadas arrojarán una puntuación positiva, la Gestora de inversiones se asegurará de que, en total, la cartera obtenga una puntuación positiva con respecto al índice de referencia indicado en la política de inversión. Cualquier inversión considerada para la cartera con una puntuación negativa se evaluará en función del análisis de la rentabilidad ESG general de la empresa realizado por la Gestora de inversiones, así como los objetivos y la política de sostenibilidad establecidos.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o

más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de

declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

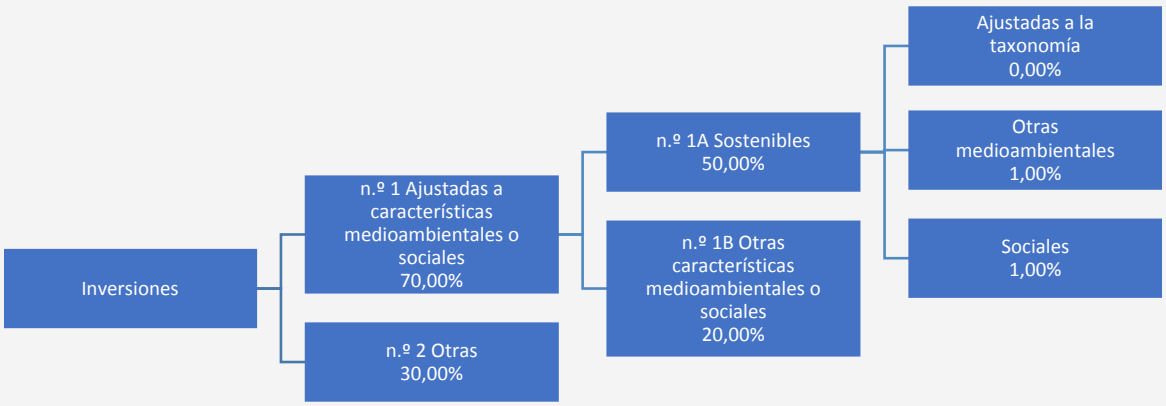

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué

medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

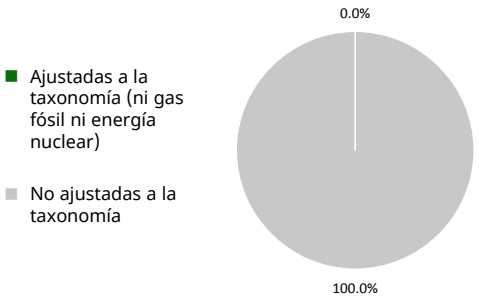

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

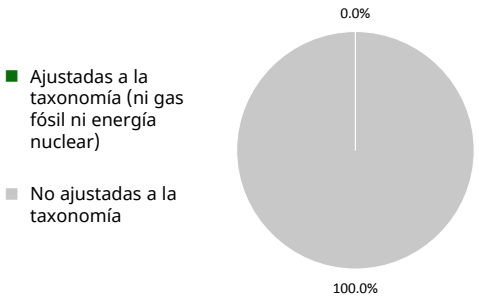

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Global Multi Credit

Identificador de entidad jurídica: 549300N4PLUJQQE2N097

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B-, USD Hedged por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B-, USD Hedged en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia) emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir:

– más del 50% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas; y

– hasta el 30% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes (CoCo).

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo también podrá invertir en derivados para crear una exposición larga y corta a los activos subyacentes de dichos derivados.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia aplica temas de sostenibilidad estructural y filtros con el fin de combinar aquellas empresas que la Gestora de inversiones considera las mejores de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temáticas sostenibles como la mitigación del cambio climático, la inclusión económica, la salud y el bienestar.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

El Fondo también podrá invertir estratégicamente en bonos verdes, sociales y sostenibles. La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor a tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis externos de la Gestora de inversiones, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo fijo y variable emitidos por empresas de todo el mundo. Sin embargo, el universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B-, USD Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada

en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

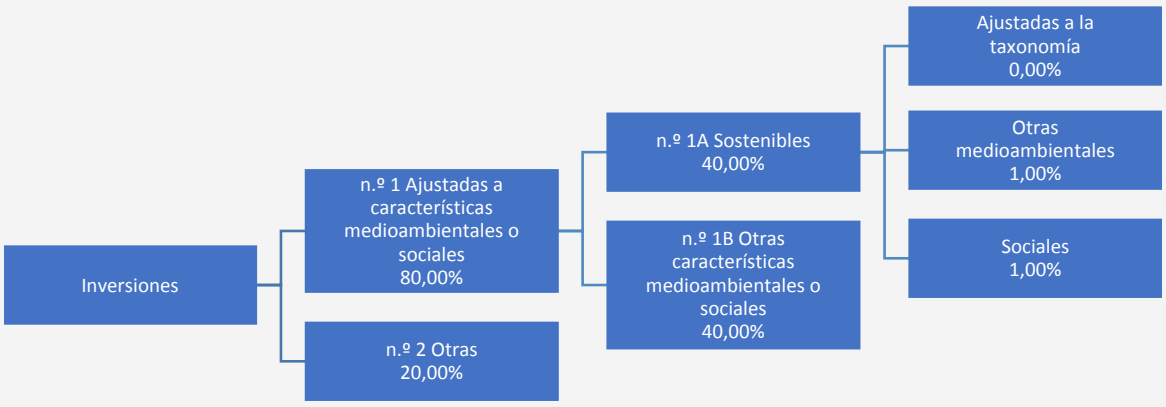

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

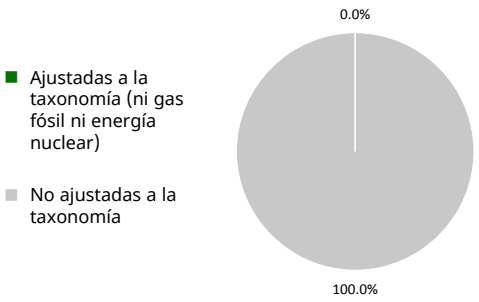

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

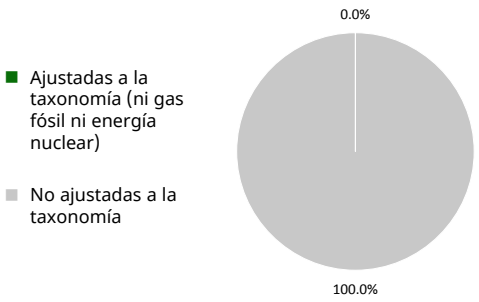

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852.

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Global Sovereign Bond

Identificador de entidad jurídica: 549300TDFLMR98OUAQ49

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones.
El proceso de inversión de esta estrategia incorpora la exclusión de los emisores soberanos que no cumplen nuestros criterios sostenibles por motivos medioambientales, sociales o de desarrollo. Por lo tanto, los emisores soberanos pueden excluirse por motivos de avances o aspiraciones insuficientes en materia de mejoras medioambientales (que se refieren a la PIA 15: intensidad de GEI) o de un enfoque insatisfactorio para alcanzar los ODS de la ONU o permitir las libertades sociales básicas (que se refieren a la PIA 14 del cuadro 3 [número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos]).
La naturaleza de este Fondo es tal que no invierte en bonos corporativos y, por lo tanto, en la práctica, las exclusiones corporativas son menos importantes que para otros Fondos. Sin embargo, las que se aplican formalmente incluyen las exclusiones corporativas de Schroders en toda la empresa con respecto a:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
La herramienta propia de Schroders incorpora las PIA como parte de su metodología de puntuación. El atractivo de un emisor soberano en particular como inversión para la cartera se basa en su capacidad de pagar a sus titulares de bonos a largo plazo, por lo que, como parte de nuestro proceso, tenemos en cuenta la materialidad de las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) en cuanto a si deberíamos considerarlas posibles áreas de preocupación.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la

Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
Tiende a haber menos oportunidades para colaborar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos (en los que este Fondo no invierte). Sin embargo, nuestro objetivo es colaborar con emisores soberanos y supranacionales de manera periódica, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según el sistema de Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) emitidos por Gobiernos, organismos públicos y supranacionales de todo el mundo en varias divisas.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged, según los criterios de calificación de la gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y también podrá mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Los factores de sostenibilidad se evalúan —tanto en los mercados soberanos como en las decisiones de asignación de activos— junto con los factores macroeconómicos en todo el proceso de inversión temática descendente de la Gestora de inversiones.

Al evaluar los factores de sostenibilidad de los emisores soberanos, la Gestora de inversiones considera que los países con Gobiernos estables y no corruptos tienen más probabilidades de estar dispuestos a pagar el servicio de su deuda y de ser capaces de hacerlo, mientras que las consideraciones políticas, incluido el impacto de los factores sociales y de gobernanza, pueden influir en el perfil de inflación y de divisas de un país y, por tanto, tener un impacto importante en el valor real de la deuda. También se incorporan los impactos medioambientales, que pueden ser más pertinentes en un horizonte a largo plazo. El enfoque de la Gestora de inversiones incluye el uso de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders para clasificar a los países midiendo su rentabilidad con respecto a múltiples indicadores relacionados con la sostenibilidad.

En el caso de los bonos soberanos, solo se incluyen aquellos emisores soberanos cuyas actividades y comportamientos se evalúan como acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, mientras que los países que no progresan lo suficiente no pueden incluirse en el universo. A fin de asegurar que se asigna capital únicamente a los emisores que puedan demostrar un comportamiento acorde con los ODS de la OU, también se evalúa la situación de los países en relación con otros criterios básicos, como el nivel de libertad política y civil que se les concede a sus ciudadanos o su compromiso para abordar las cuestiones climáticas y medioambientales. Puede hacerse una excepción a la aplicación de estos criterios mediante la asignación de activos a bonos verdes, sociales y sostenibles (SGSS, por sus siglas en inglés) de entidades soberanas que, de otro modo, estarían excluidas.

La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor a tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales.

Dentro del universo definido de inversión sostenible, la Gestora de inversiones aplica un proceso de inversión temática descendente para asignar capital y riesgo a ciertas oportunidades de inversión de Gobiernos, organismos públicos y supranacionales.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Barclays Global Treasury EUR Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Al no invertir en empresas, el Fondo no necesita evaluar las prácticas de buena gobernanza, ya que no tiene empresas en las que invertir.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Barclays Global Treasury EUR Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta propia de Schroders. La

proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

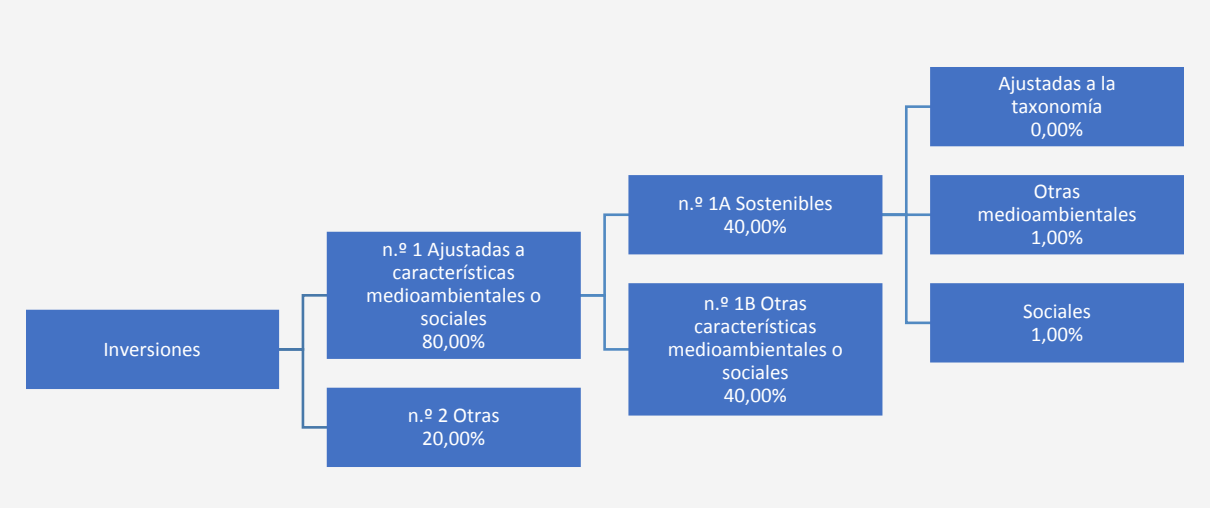

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

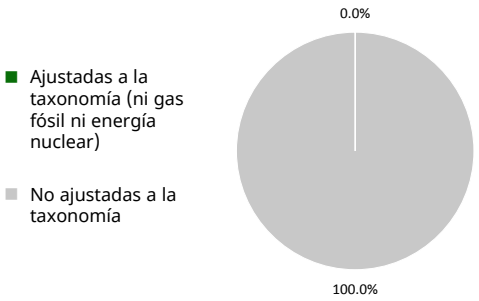

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

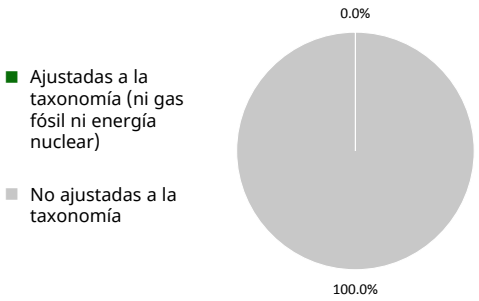

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 también incluye otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852.

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Infrastructure

Identificador de entidad jurídica: 549300LQDLCTMJKBFO18

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☑ **Sí**	☐ **No**
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 10,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 5,00%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al desarrollo de infraestructuras sostenibles a escala mundial, como activos de infraestructuras sostenibles, incluidos los servicios públicos de energía regulados, las energías renovables, los servicios públicos de agua y residuos, y las infraestructuras ferroviarias y de comunicaciones. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones realiza su evaluación considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos de explotación del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según proceda). El resultado de la Estrategia de inversión descrita a continuación es el universo de inversión: la elaboración de la lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones podrá utilizar varios indicadores a nivel de una empresa en la que se invierte para medir su contribución al objetivo de sostenibilidad del Fondo. De esta forma, el Fondo se centra en empresas que participan principalmente en servicios públicos de energía regulados, energía renovable, servicios públicos de agua y residuos, infraestructuras ferroviarias y de comunicaciones más sostenibles, y evita infraestructuras de petróleo y gas, carreteras, aeropuertos y actividades portuarias, que son menos sostenibles y presentan un menor crecimiento.

La Gestora de inversiones revisa la adecuación de los ingresos de las empresas con los ODS de la ONU, incluidos el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 13 (Acción por el clima) a través de una herramienta propia de Schroders, así como la proporción de inversión en activo fijo que contribuye a los objetivos medioambientales a través de los informes de empresas, así como otra documentación y estimaciones de terceros.

Además, la Gestora de inversiones examina tanto las externalidades de cartera específicas de la empresa como las externalidades generales de la cartera a través de otra herramienta propia de Schroders. Asimismo, la cartera y las participaciones de la misma también se revisan en relación con las calificaciones ESG de terceros.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

   - A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

- **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
- **PIA 8** (emisiones al agua)
- **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
- **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
- **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
- **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

– A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los

datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. A continuación se incluye más información al respecto:

Se establece un enfoque particular, tanto absoluto como relativo con respecto al valor de referencia, en las emisiones y su intensidad (PIA 1 a 3). Los objetivos basados en ciencia, la adecuación de la temperatura, la inversión en activo fijo que contribuye al medioambiente y la intensidad de las emisiones (gCO2/kWh para la generación de energía) se evalúan a través de diversas fuentes de datos.

Las herramientas propias de Schroders incorporan varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Las PIA se tienen en cuenta a través de las herramientas propias en el marco de la cobertura analítica de las empresas. Además, los gestores del fondo tienen en cuenta las puntuaciones de los emisores y el impacto total en la cartera a la hora de construir la cartera.

Aunque los datos individuales de las PIA se revisan de forma puntual, la totalidad de la cartera y el universo de inversión se revisan con una frecuencia mínima trimestral, lo que puede dar lugar a algunos cambios en el universo de inversión (nuevas inclusiones y exclusiones).

Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Participamos activamente en una serie de grupos de trabajo y somos codirectores de implicación en empresas en los marcos de implicación colaborativa CA100+/IIGCC/Ceres. Las principales PIA objeto de las actividades de implicación son las relacionadas con el carbono (PIA 1 a 4), la intensidad energética (PIA 5 y 6), el impacto medioambiental (PIA 7 a 10) y los derechos humanos (PIA 14). Asimismo, hemos participado en grupos de trabajo con otras iniciativas colaborativas de inversores, como el grupo de trabajo sobre el agua de The Investor Forum (PIA 8).

Asimismo, colaboramos con ONG y reguladores medioambientales y económicos con respecto a las emisiones de carbono (PIA 1 a 4) y los impactos medioambientales (PIA 7 a 10).

Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea mejorar la presentación de informes.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al desarrollo de infraestructuras sostenibles a escala mundial, como activos de infraestructuras sostenibles, incluidos los servicios públicos de energía regulados, energías renovables, servicios públicos de agua y residuos, infraestructuras ferroviarias y de comunicaciones, y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección dedicada a las características del Fondo para obtener más información).

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La Gestora de inversiones podrá vender, con criterio selectivo, opciones de compra a corto plazo sobre valores individuales incluidos en el Fondo, a fin de generar ingresos adicionales acordando precios de ejercicio por encima de los cuales se venderá el potencial de revalorización del capital.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La Gestora de inversiones realiza análisis para evaluar en qué medida una empresa se ajusta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS de la ONU), incluidos el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 13 (Acción por el clima) a través de una herramienta propia de Schroders, así como la proporción de inversión en activo fijo que contribuye a los objetivos medioambientales a través de los informes de empresas, así como otra documentación y estimaciones de terceros. Además, la Gestora de inversiones examina tanto las externalidades de cartera específicas de la empresa como las externalidades generales de la cartera a través de otra herramienta propia de Schroders. Asimismo, la cartera y las participaciones de la misma también se revisan en relación con las calificaciones ESG de terceros.

El Fondo utiliza un enfoque de inversión temático que incluye un proceso de selección negativo y basado en normas de las empresas, prácticas basadas en un sector específico y criterios ESG. El Fondo tendrá en cuenta una amplia gama de características medioambientales, incluidas las actividades económicas que contribuyan sustancialmente a apoyar soluciones medioambientales.

El análisis de sostenibilidad de la Gestora de inversiones se apoya en la investigación fundamental interna y en el uso de la gama de herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. El análisis externo se utiliza con carácter secundario y, por lo general, se emplea para refutar o refrendar la opinión de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas de la cartera, de las cuales se espera que demuestren un compromiso claro con la sostenibilidad, tanto en sus relaciones con los grupos de interés como en sus esfuerzos por mitigar su efecto en el entorno natural, que puede incluir una interacción frecuente y específica con las juntas y los equipos directivos de las empresas en las que invierte.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al desarrollo de infraestructuras sostenibles a escala mundial, como activos de infraestructuras sostenibles, incluidos los servicios públicos de energía regulados, energías renovables, servicios públicos de agua y residuos, infraestructuras ferroviarias y de comunicaciones.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan

ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al desarrollo de infraestructuras sostenibles a escala mundial, como activos de infraestructuras sostenibles, incluidos los servicios públicos de energía regulados, energías renovables, servicios públicos de agua y residuos, infraestructuras ferroviarias y de comunicaciones. Dentro de este compromiso global del 90%, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

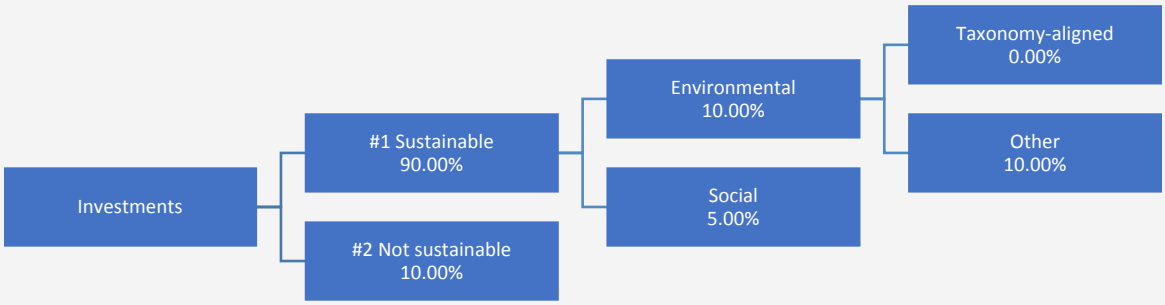

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Las opciones pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, dichos derivados se utilizan para alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

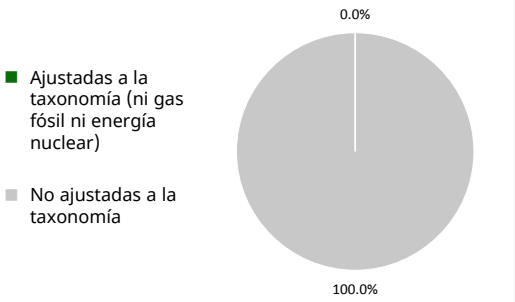

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

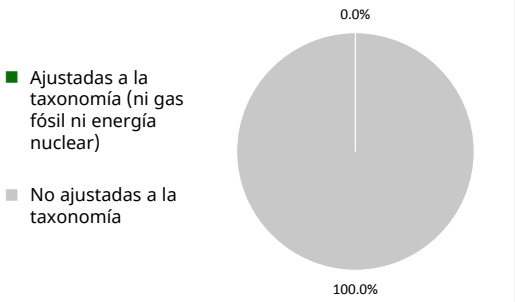

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Multi-Asset Income

Identificador de entidad jurídica: 549300LDFN23PNRCYH21

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **30,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de un índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (Hedged to EUR), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 30% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (Hedged to EUR), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (Hedged to EUR), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 30% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El Fondo asigna sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente considera algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las considera a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso.

Algunas PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones a nivel del Fondo. Entre ellos se incluyen:

– Armas controvertidas (PIA 14 [exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)]).

- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Cuando proceda, las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial considera las PIA de la siguiente manera:

– La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyen las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyen las PIA 12 y 13.

El equipo de inversión realiza un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se tienen en cuenta a través de la propiedad activa, que se realiza, cuando procede, indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. Si procede, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideran después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders.

Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte directa o indirectamente mediante derivados en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores de renta fija y Clases de activos alternativas.

El Fondo podrá invertir:

– hasta el 50% de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (es decir, valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia), así como valores sin calificación.

– más del 50% de sus activos en valores de deuda de los mercados emergentes (tipo fijo y variable);

– hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también podrá invertir hasta un 15% de sus activos en China continental a través de Mercados regulados (incluido el CIBM a través de Bond Connect o CIBM Direct).

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (Hedged to EUR), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El objetivo del Fondo es proporcionar un perfil de riesgo comparable al de una cartera compuesta en un 30% por renta variable y en un 70% por renta fija.

El Fondo podrá utilizar derivados (incluidos los swaps de rentabilidad total), en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. En caso de que el Fondo utilice swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias, el subyacente consistirá en instrumentos en los que el Fondo puede invertir de conformidad con su Objetivo y su Política de inversión. En particular, el objetivo es utilizar swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias de forma temporal en determinadas condiciones de mercado, como los períodos de expansión del crecimiento económico mundial y de aumento de la inflación o de un riesgo geopolítico elevado, o cuando se espera que los diferenciales crediticios se amplíen durante períodos de caída del crecimiento económico, incremento de los tipos de interés o aumento del riesgo geopolítico. Los contratos por diferencias y los swaps de rentabilidad total están destinados a obtener una exposición larga y corta en valores de renta variable y relacionados con la renta variable, valores a tipo fijo y variable, e índices de materias primas. La exposición bruta de swaps de rentabilidad total y contratos por diferencias no será superior al 30%, y se espera que se mantenga entre el 0% y el 10% del Valor liquidativo. En determinadas circunstancias, esta proporción podrá ser superior.

El Fondo podrá (de forma excepcional) mantener hasta el 100% de sus activos en efectivo e Inversiones en el mercado monetario. Dicho período se limitará a un máximo de seis meses (de lo contrario, el Fondo se liquidará). Durante el mismo, el Fondo no entrará en el ámbito de aplicación del Reglamento sobre fondos del mercado monetario (RFMM). El Fondo también podrá invertir hasta un 10% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones emplea un proceso de selección tanto positivo como negativo.

En primer lugar, a una empresa se le asigna una puntuación ESG, que contempla cuestiones como el cambio climático, la rentabilidad medioambiental, las normas laborales y la composición de las juntas directivas. La Gestora de inversiones decidirá si una inversión es apta o no para su inclusión teniendo en cuenta su

puntuación ESG y, en general, excluirá aquellas empresas con las puntuaciones más bajas de cada grupo industrial. La naturaleza multiactivos del Fondo implica que la Gestora de inversiones analizará las puntuaciones ESG en todas las clases de activos y que aportará información para la asignación de activos del Fondo.

Dentro del universo de inversión del Fondo, según se haya definido en virtud de este proceso de selección, la Gestora de inversiones evaluará a las empresas con arreglo a una serie de parámetros sociales y medioambientales y, posteriormente, podrá seleccionar inversiones en función de aquellas empresas que, en su opinión, contribuyan a uno o más objetivos sociales o medioambientales, siempre que no perjudiquen significativamente a ningún otro objetivo social o medioambiental.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable o relacionados con la renta variable y valores de renta fija emitidos por empresas de todo el mundo y Clases de activos alternativos. Sin embargo, el universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá la deuda emitida por emisores públicos o cuasipúblicos.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de un índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (Hedged to EUR), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 30% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (Hedged to EUR), en un 40% por el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) y en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 30% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

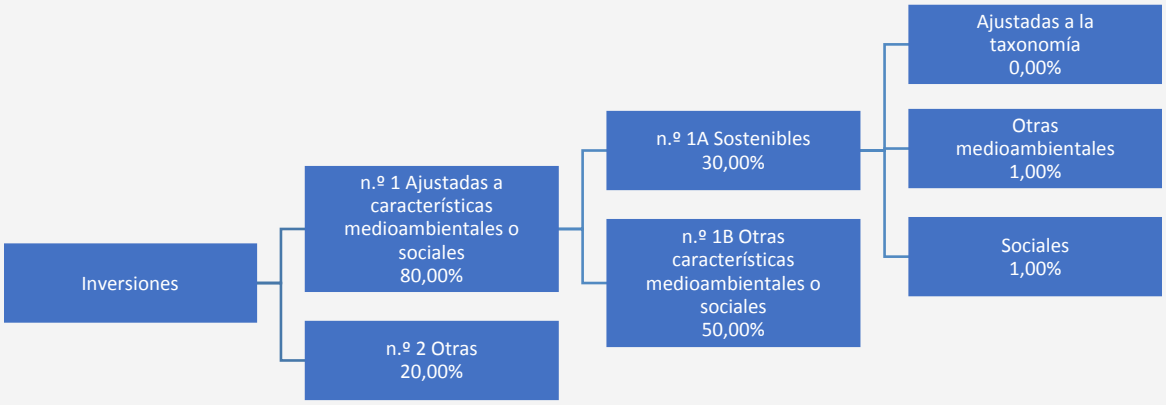

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los derivados, como los futuros sobre índices de renta variable, pueden utilizarse como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados pueden utilizarse para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

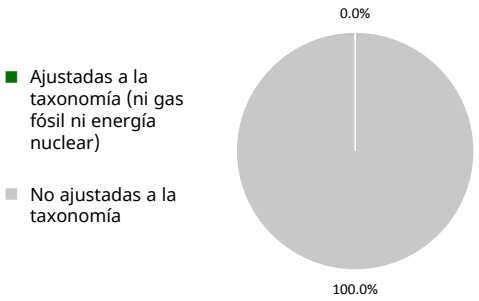

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

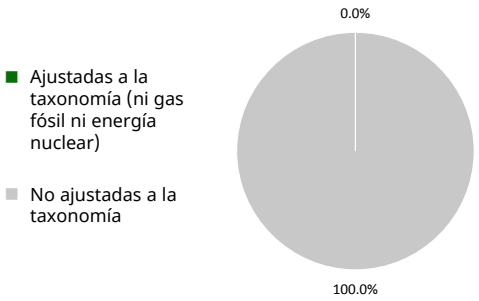

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable Multi-Factor Equity

Identificador de entidad jurídica: 5493007XNHSEG8Q50Z18

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene i) una puntuación general de sostenibilidad superior, y ii) al menos una puntuación de intensidad de carbono un 50% inferior con respecto a las del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

La intensidad de carbono es una medida de la exposición de una cartera a empresas con alto consumo de carbono. Se expresa como las emisiones de carbono por millón de dólares de ingresos y se muestra como toneladas de CO2e/M$ de ingresos. La intensidad del carbono se mide utilizando datos de un proveedor externo. Cuando no se dispone de un punto de datos, el proveedor podrá utilizar datos estimados.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice MSCI AC World (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación de intensidad de carbono al menos un 50% inferior a la del índice MSCI AC World (Net TR) por referencia a la intensidad de carbono, medida sobre una media ponderada basada en participaciones trimestrales utilizando datos de un proveedor externo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación y supervisamos todos los indicadores PIA a través de nuestro panel de control específico de PIA. Nuestro marco de sostenibilidad propio, que se aplica en nuestro proceso de inversión cuantitativa del Fondo, considera varios aspectos clave:
– Emisiones de gases de efecto invernadero: Evaluamos las emisiones de las empresas de inversión, incluida su huella de carbono, para valorar su impacto en el cambio climático. Esto está relacionado con las PIA 1, 2, 3 y 4.
– Exposición al sector de los combustibles fósiles: Analizamos la exposición de las empresas al sector de los combustibles fósiles, considerando su participación en actividades relacionadas con los combustibles fósiles. Esto está relacionado con las PIA 1, 2, 3 y 4.
– Biodiversidad e impacto medioambiental: Evaluamos las actividades que tienen un impacto negativo en las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, así como las emisiones al agua y los residuos peligrosos. Estos factores están relacionados con las PIA 7, 8 y 9.
– Brecha salarial entre hombres y mujeres, y diversidad de la junta directiva: Consideramos la brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar, y la diversidad de las juntas directivas en las empresas en las que invertimos. Estos aspectos están relacionados con las PIA 12 y 13.
Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en

el Plan de Implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Por ejemplo, la Gestora de inversiones puede implicarse con empresas en las que se invierte con respecto a sus planes y la divulgación de los objetivos de neutralidad de carbono, relacionados con las PIA 1, 2 y 3. Otros temas de implicación pueden incluir la diversidad de género de la junta directiva, relacionada con la PIA 13.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo que cumplan los criterios de sostenibilidad de la Gestora de inversiones y que también se centran en una serie de factores de renta variable (también conocidos comúnmente como estilos de inversión).

Las empresas serán evaluadas de forma simultánea teniendo en cuenta dichos factores de renta variable mediante un enfoque de inversión totalmente integrado, sistemático y ascendente.

Entre los factores de renta variable relevantes se pueden incluir los siguientes:

– Baja volatilidad: implica evaluar indicadores como la fluctuación de los precios de las acciones y la rentabilidad histórica para determinar aquellos valores que la Gestora de inversiones considere que sufrirán, por término medio, menores fluctuaciones de los precios que los mercados de renta variable mundiales.

– Impulso: implica evaluar las tendencias de los valores, sectores o países dentro del mercado de renta variable correspondiente.

– Calidad: implica evaluar indicadores como la rentabilidad, la estabilidad y la solidez financiera de una empresa.

– Valor: implica la evaluación de ciertos indicadores como los flujos de caja, los dividendos y los beneficios, con el fin de identificar valores que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén infravalorados por el mercado.

– Pequeña capitalización: implica la inversión en empresas pequeñas que, en el momento de la compra, están en el 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado de renta variable mundial y muestran características atractivas basadas en los estilos descritos anteriormente.

– Sostenibilidad: implica la evaluación de retos y oportunidades a los que se enfrentan las empresas con respecto a consideraciones sociales, medioambientales y de gobernanza.

El Fondo utiliza un enfoque sistemático, que califica a todas las sociedades de un universo amplio, incluido el índice MSCI AC World (Net TR), frente a los factores de renta variable mencionados anteriormente para crear una cartera ampliamente diversificada. El proceso sistemático pretende maximizar la exposición prevista del Fondo a la puntuación total en relación con los factores de renta variable, con sujeción a la consideración del riesgo activo y costes de transacción, al tiempo que se aplican controles adicionales para gestionar el riesgo de concentración en lo que respecta a los valores, los sectores y las industrias, así como un sesgo imprevisto a favor del índice de referencia o en detrimento del mismo. La Gestora de inversiones analiza los resultados sistemáticos y realiza los ajustes necesarios, con carácter regular, para garantizar que se hayan alcanzado las características de riesgo deseadas y que la cartera sea adecuada con respecto a los factores de renta variable.

El Fondo mantiene i) una puntuación general de sostenibilidad superior, y ii) al menos una puntuación de intensidad de carbono un 50% inferior con respecto a las del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo podrá invertir en empresas que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un período de tiempo razonable, normalmente, de hasta dos años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Por lo general, la Gestora de inversiones excluye aquellas empresas con cierta exposición a segmentos de negocio que, en su opinión, son perjudiciales para la sociedad, como el tabaco, los juegos de azar y las armas. Para reducir el riesgo de carbono del Fondo, la Gestora de inversiones también excluirá, con carácter general, aquellas empresas con cierta exposición al carbón térmico y las arenas bituminosas.

Asimismo, la Gestora de inversiones utiliza una evaluación cuantitativa para identificar empresas con prácticas comerciales sostenibles. La sostenibilidad se evalúa mediante la consideración de los beneficios y costes sociales y medioambientales generales de las operaciones de una empresa y la solidez de sus prácticas de gobernanza.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Los criterios de sostenibilidad del Fondo permiten garantizar que el perfil de sostenibilidad general de la cartera es mejor con respecto al índice de referencia del Fondo. Por ejemplo, la intensidad de carbono general del Fondo será al menos un 50% inferior a la del índice de referencia del Fondo.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene i) una puntuación general de sostenibilidad superior, y ii) al menos una puntuación de intensidad de carbono un 50% inferior con respecto a las del índice MSCI AC World (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad, como las Inversiones en el mercado monetario. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

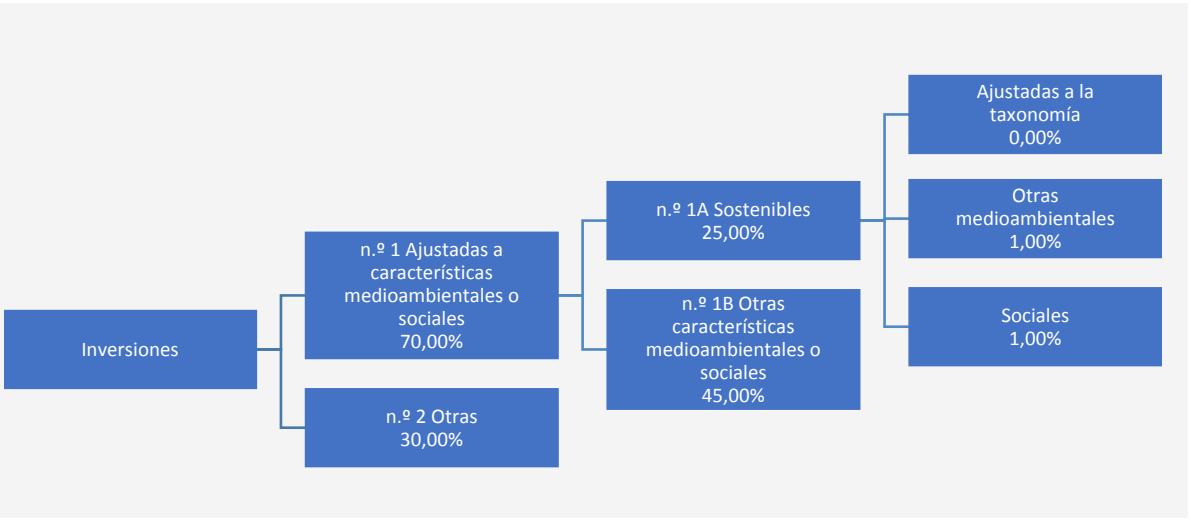

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

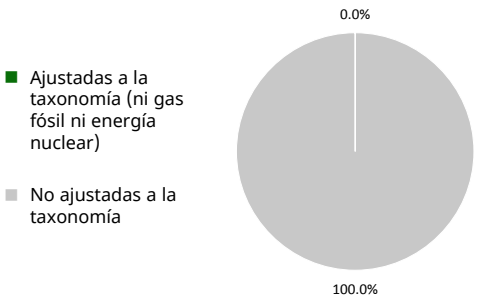

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

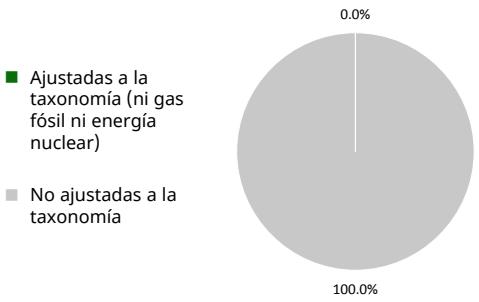

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar Corporate Bond**

Identificador de entidad jurídica: **549300PT9R3Q0O6WKS27**

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Corporate por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg US Corporate en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el análisis del emisor como parte del proceso de inversión. Se emplea la herramienta propia de Schroders, la cual incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA 1 (emisiones de GEI), PIA 2 (huella de carbono) y PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte), se incluyen como parte de la puntuación medioambiental global de una empresa, que se utiliza en el marco de nuestro análisis de emisores dentro del proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinadas empresas en las que se invierte en una gama de temas relacionados con el medioambiente, como la alineación y los objetivos climáticos, así como los planes de transición. Estos se refieren a PIA medioambientales, entre ellas, las PIA 1 (emisiones de GEI), PIA 2 (huella de carbono) y PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte). Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes, denominados en USD o en otras divisas con cobertura en USD.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir:

hasta el 30% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación);

hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes;

hasta el 20% de sus activos en países de mercados emergentes; y

hasta el 10% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia aplica temas de sostenibilidad estructural y filtros con el fin de combinar aquellas empresas que la Gestora de inversiones considera las mejores de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante:

La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temáticas sostenibles como la mitigación del cambio climático, la inclusión económica, la salud y el bienestar.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

El Fondo también podrá invertir estratégicamente en bonos verdes, sociales y sostenibles. La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor a tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis externos de la Gestora de inversiones, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo fijo y variable emitidos por empresas de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Corporate, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Corporate. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

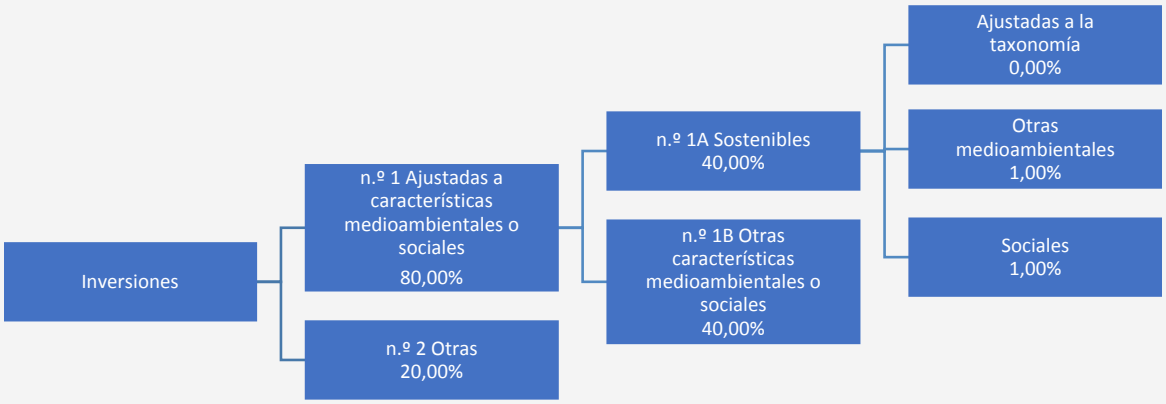

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

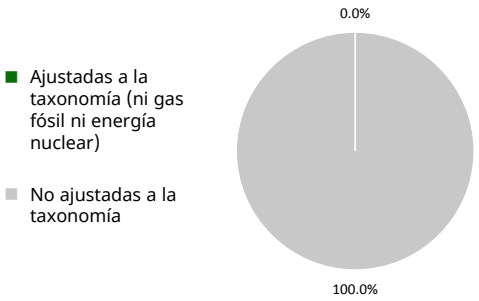

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

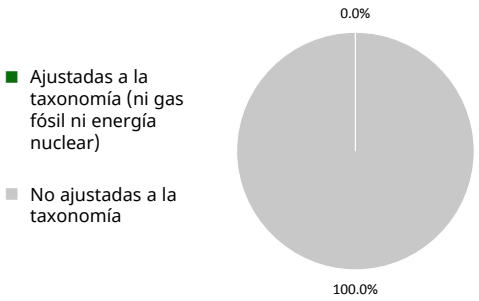

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar High Yield

Identificador de entidad jurídica: 549300XZ2TNRMX4VI765

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US High Yield, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US High Yield por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg US High Yield en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el análisis del emisor como parte del proceso de inversión. Se emplea la herramienta propia de Schroders, la cual incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA 1 (emisiones de GEI), PIA 2 (huella de carbono) y PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte), se incluyen como parte de la puntuación medioambiental global de una empresa, que se utiliza en el marco de nuestro análisis de emisores dentro del proceso de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinadas empresas en las que se invierte en una gama de temas relacionados con el medioambiente, como la alineación y los objetivos climáticos, así como los planes de transición. Estos se refieren a PIA medioambientales, entre ellas, las PIA 1 (emisiones de GEI), PIA 2 (huella de

carbono) y PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte). Cuando se señalen emisores por falta de disponibilidad de datos, la Gestora de inversiones puede implicarse con los emisores cuando el objetivo principal sea aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia) emitidas por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo denominados en USD, u otras divisas con cobertura en USD, incluidos países de mercados emergentes.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US High Yield, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo podrá invertir:

hasta el 20% de sus activos en bonos convertibles, incluido hasta un 10% de sus activos en bonos convertibles contingentes;

hasta el 20% de sus activos en países de mercados emergentes; y

hasta el 10% de sus activos en valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia aplica temas de sostenibilidad estructural y filtros con el fin de combinar aquellas empresas que la Gestora de inversiones considera las mejores de su clase con inversiones en emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora. Esto se consigue mediante:

La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos del sector. En el marco del proceso de selección, la Gestora de inversiones también evalúa el compromiso de las empresas con temáticas sostenibles como la mitigación del cambio climático, la inclusión económica, la salud y el bienestar.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

El Fondo también podrá invertir estratégicamente en bonos verdes, sociales y sostenibles. La selección de bonos verdes, sociales y sostenibles requiere evaluar la sostenibilidad general del emisor y analizar el uso de los ingresos. Un bono verde es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo medioambiental. Un bono social es un valor a tipo fijo o variable que financia un objetivo social. Un bono sostenible es un valor a tipo fijo o variable que financia objetivos tanto medioambientales como sociales.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones de sostenibilidad propias de Schroders, los análisis externos de la Gestora de inversiones, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo fijo y variable emitidos por empresas de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US High Yield, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US High Yield. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

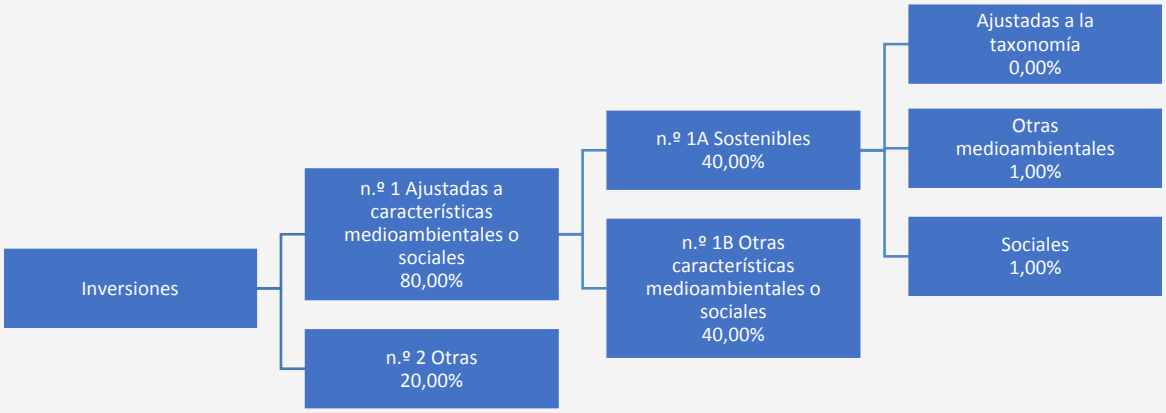

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

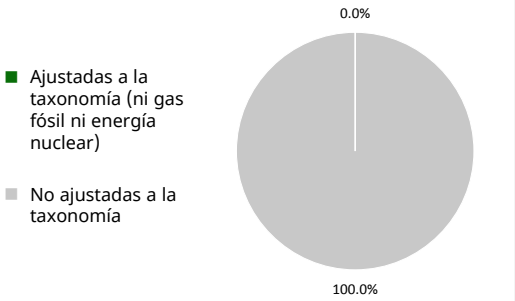

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

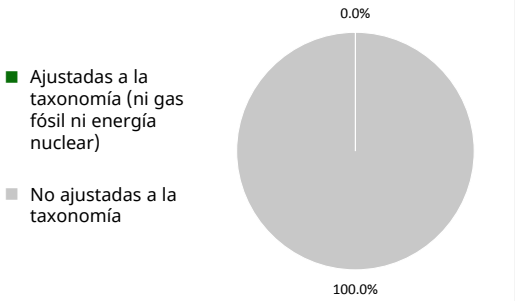

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **Schroder International Selection Fund Sustainable US Dollar Short Duration Bond**

Identificador de entidad jurídica: **549300SQ2F1F5L1C1W23**

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **40,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero).
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable a corto plazo con una calificación crediticia de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación) denominados en USD y emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo.

El Fondo solo comprará valores con una calificación de grado de inversión. Si alguno de los valores pasa a tener una calificación inferior a la de inversión, el Fondo podrá seguir manteniéndolo. Los valores con calificación inferior a grado de inversión no superarán el 10% de los activos del Fondo.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo podrá invertir en empresas que, en opinión de la Gestora de inversiones, mejorarán sus prácticas de sostenibilidad en un período de tiempo razonable, normalmente, de hasta dos años.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

Se prevé que la duración media de los valores mantenidos por el Fondo sea de entre uno y tres años.

El Fondo podrá invertir hasta el 30% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas comerciales o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia). Los activos subyacentes podrán incluir, entre otros, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, la investigación de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está formado por valores a tipo fijo y variable denominados en USD y emitidos por empresas de todo el mundo. El universo (solo a los efectos de esta prueba) no incluirá los valores a tipo fijo o variable emitidos por emisores públicos o cuasipúblicos.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad del Fondo, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones. A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 80%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene

una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de sostenibilidad; la categoría n.º 2 también incluye otras inversiones que no están puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

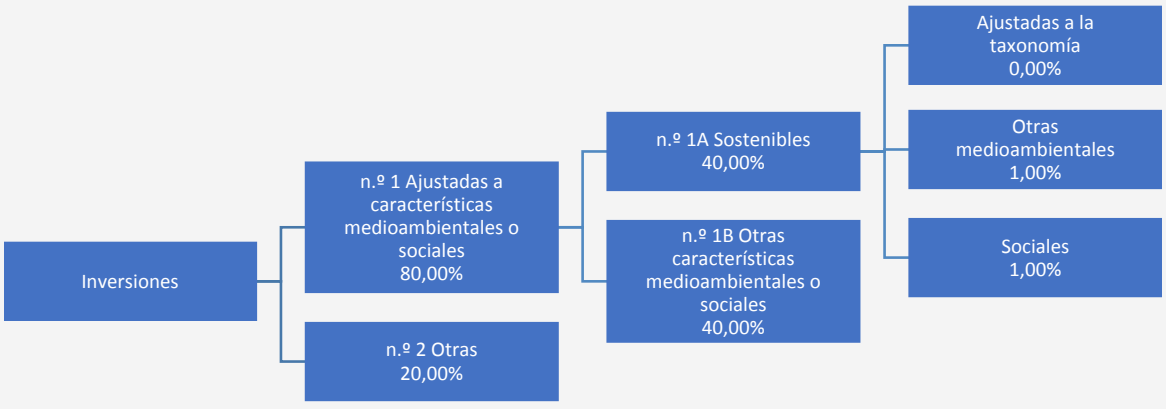

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

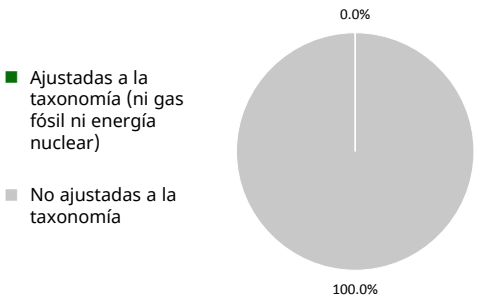

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

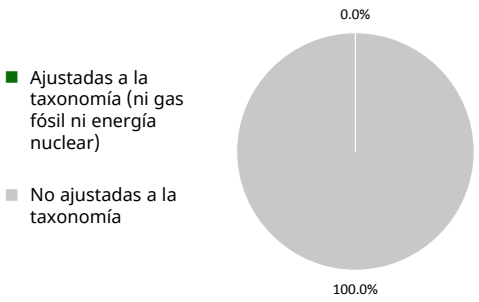

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Swiss Equity

Identificador de entidad jurídica: K0IBGMFXVN7F42QXE203

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las actividades de implicación pueden abarcar un abanico de temas, incluidos los derechos humanos en el sector tecnológico, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector de consumo discrecional. Estos compromisos guardan relación con las PIA 16 (infracciones sociales) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas suizas. Por lo general, esto significa que mantiene menos de 50 empresas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida a las posibles inversiones, lo que puede incluir juntas con los directivos de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

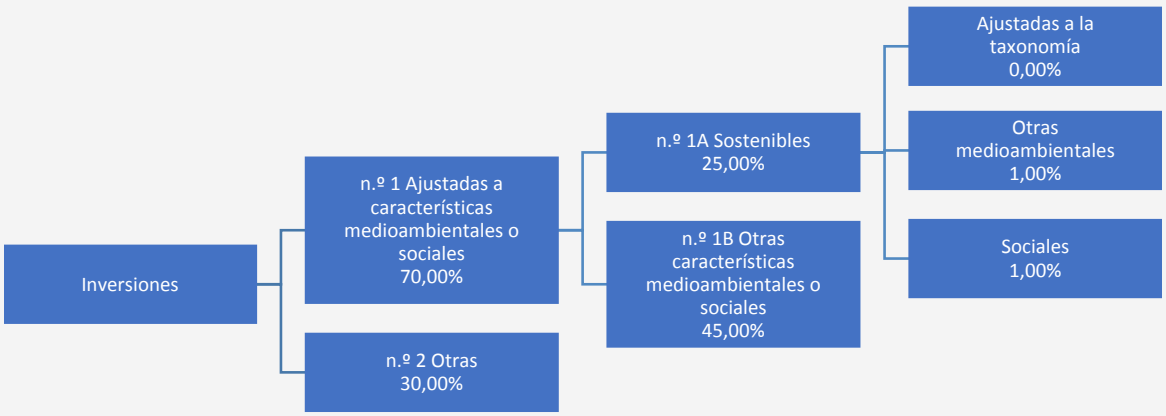

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

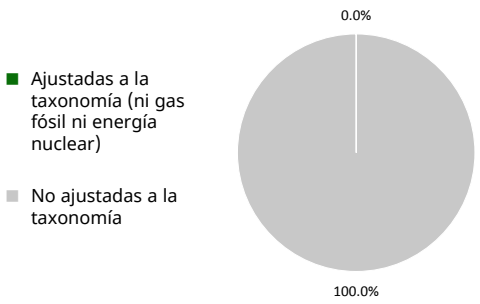

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

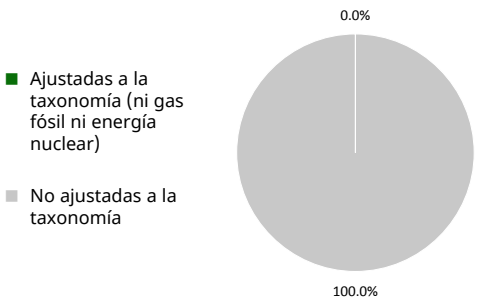

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund Swiss Small & Mid Cap Equity

Identificador de entidad jurídica: VBUW7DMTWG11EOSYCC70

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las actividades de implicación pueden abarcar un abanico de temas, incluidas la diversidad y la inclusión en el sector tecnológico, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector de bienes de consumo básico. Estas actividades de implicación guardan relación con las PIA 13 (diversidad de género) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña y mediana capitalización suizas. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado suizo de renta variable.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida a las posibles inversiones, lo que puede incluir juntas con los directivos de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación absoluta positiva de sostenibilidad. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva

y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

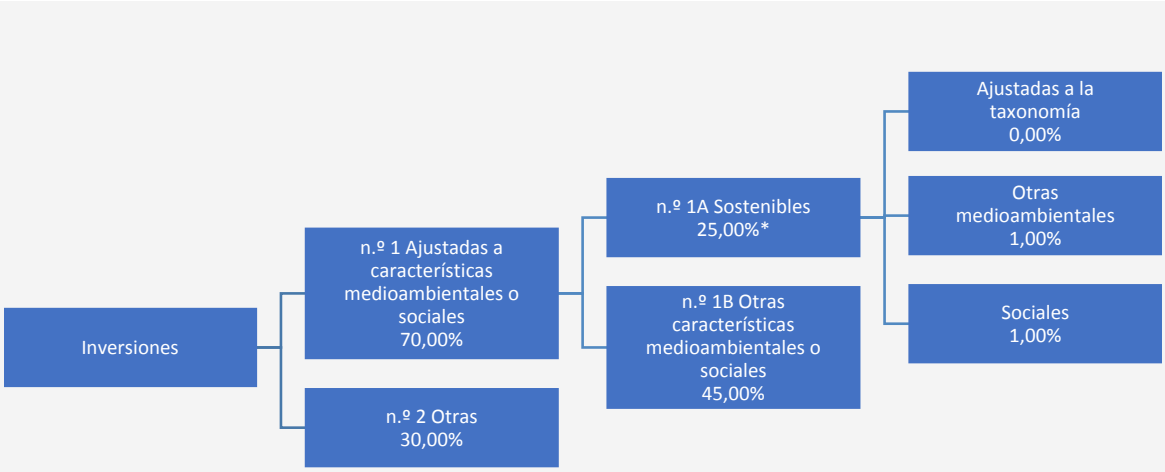

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

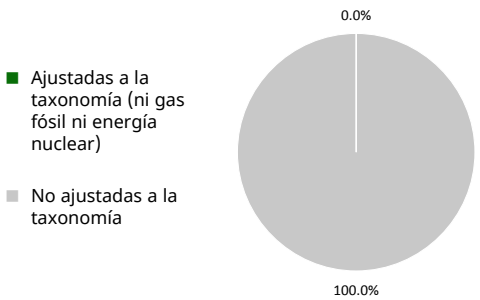

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

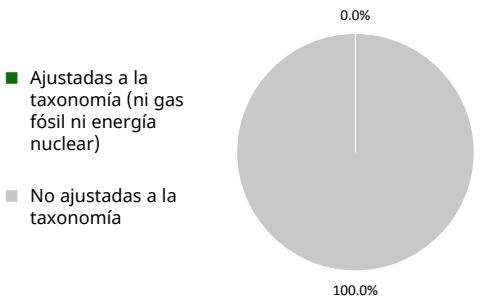

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund UK Equity

Identificador de entidad jurídica: O3Z02YF8JZJN90D5MT95

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●○ ☑ No
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE All Share Total Return, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE All Share Total Return por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice FTSE All Share Total Return en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros se consideran a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).

– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.

Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tienen en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las actividades de implicación pueden abarcar un abanico de temas, incluidas las cadenas de suministro con empresas del sector minorista, el clima y la neutralidad de carbono con los sectores de la construcción y la propiedad. Estas actividades de implicación guardan relación con las PIA 4 (ausencia de código de conducta de los proveedores) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas británicas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE All Share Total Return, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza. La Gestora de inversiones lleva a cabo la diligencia debida a las posibles inversiones, lo que puede incluir juntas con los directivos de la empresa. La Gestora de inversiones tiene como objetivo identificar el impacto que tiene una empresa en la sociedad, a la vez que evalúa sus relaciones con los grupos de interés clave, como empleados, proveedores y reguladores. Esta investigación se basa en un análisis cuantitativo proporcionado por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders, que son elementos clave para evaluar cómo las inversiones existentes y posibles cumplen los criterios de sostenibilidad del Fondo.

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo el análisis incluyen la información proporcionada por las propias empresas, tales como sus informes de sostenibilidad y otro material relevante de las mismas, así como las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y datos externos.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE All Share Total Return, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de

energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE All Share Total Return. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad, como las Inversiones en el mercado monetario. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

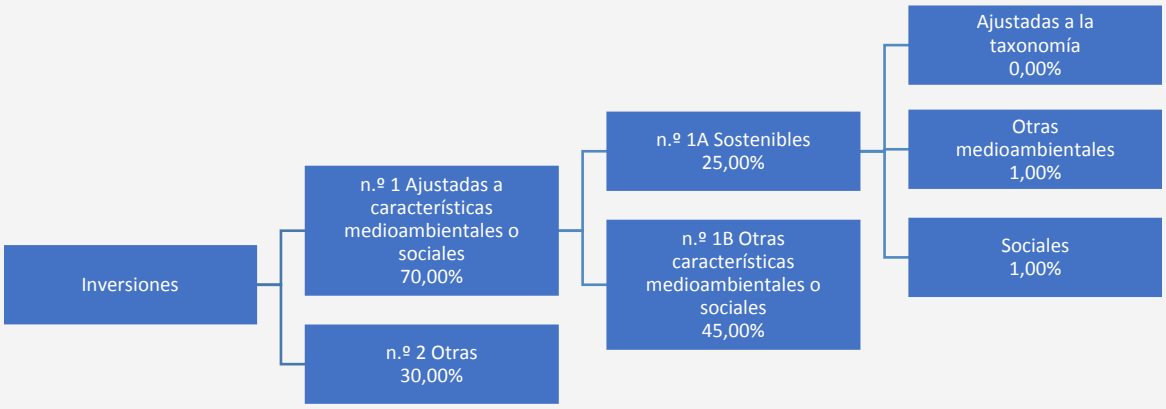

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

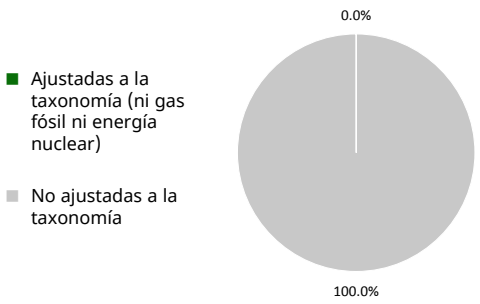

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

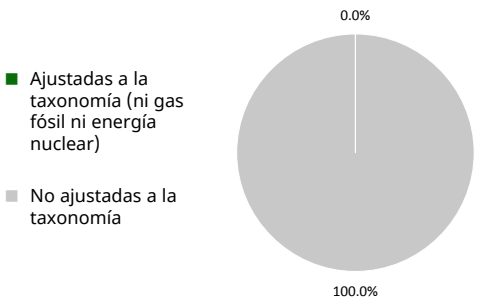

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad, como las Inversiones en el mercado monetario. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund US Dollar Bond

Identificador de entidad jurídica: GB3IPB54OX2RMO1Y4781

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ **Sí**	●○ ☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **10,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas o PIB. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR) en la herramienta propia de Schroders durante el periodo de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a (i) la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders o (ii) si el activo en cuestión se clasifica como bono verde, social o sostenible. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana. Entre los objetivos medioambientales o sociales de los bonos verdes, sociales o sostenibles se pueden incluir la mitigación del cambio climático, las iniciativas de energía renovable, la conservación de los recursos naturales, el acceso a financiación y proyectos de vivienda asequible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)
- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de los emisores, se incluyen las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. La Gestora de inversiones puede implicarse con determinados emisores mantenidos por el Fondo en relación con las PIA 1, 2, 3 y 4. Pretendemos iniciar actividades de implicación con emisores con respecto a objetivos de cero emisiones netas de carbono (PIA 1, 2) y de adquisición de energía renovable (PIA 5).
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores a tipo fijo y variable, incluidos valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas, denominados en USD, emitidos por Gobiernos, organismos públicos y empresas de todo el mundo.

El Fondo invierte en toda la gama crediticia de inversiones de renta fija. El Fondo podrá invertir:

– hasta el 40% de sus activos en valores con una calificación crediticia por debajo de grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia en el caso de los bonos con calificación, y con calificaciones implícitas de Schroders en el caso de los bonos sin calificación); y

– hasta el 70% de sus activos en valores respaldados por activos, valores respaldados por hipotecas comerciales o valores respaldados por hipotecas residenciales emitidos en todo el mundo con una calificación crediticia igual o inferior a grado de inversión (según Standard & Poor's u otra calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia).

Los activos subyacentes podrán incluir cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos para la compra de automóviles, préstamos a pequeñas empresas, arrendamientos financieros, hipotecas comerciales e hipotecas residenciales.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados, en posiciones largas y cortas, con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo podrá utilizar apalancamiento.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

La estrategia tiene como objetivo identificar a los emisores que demuestren unas credenciales en materia de sostenibilidad favorables o en proceso de mejora, así como a aquellos que suponen un alto coste para el medioambiente y la sociedad. Esta práctica conlleva:

– La exclusión de emisores con cierta exposición a determinadas actividades que, en opinión de la Gestora de inversiones, desarrollan actividades perjudiciales para el medioambiente o la sociedad, infringen los derechos humanos o conllevan faltas graves demostradas.

– La inclusión de emisores que, en opinión de la Gestora de inversiones, están bien posicionados para ofrecer trayectorias de sostenibilidad estables y en proceso de mejora con respecto a sus homólogos.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las empresas para fomentar la transparencia, la transición hacia una economía circular con menor intensidad de emisiones de carbono y un comportamiento social responsable que favorezca el crecimiento sostenible y la generación de alfa.

Las principales fuentes de información utilizadas para realizar el análisis son las herramientas e investigaciones propias de la Gestora de inversiones, los análisis externos, los informes de ONG y las redes de expertos. La Gestora de inversiones también lleva a cabo su propio análisis de la información disponible públicamente facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre. El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 60%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene

una puntuación positiva o negativa). También se incluyen dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estén puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders. La proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles. Cada inversión sostenible (i) demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o (ii) se clasifica como bono verde, social o sostenible utilizando una fuente de datos de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental o social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

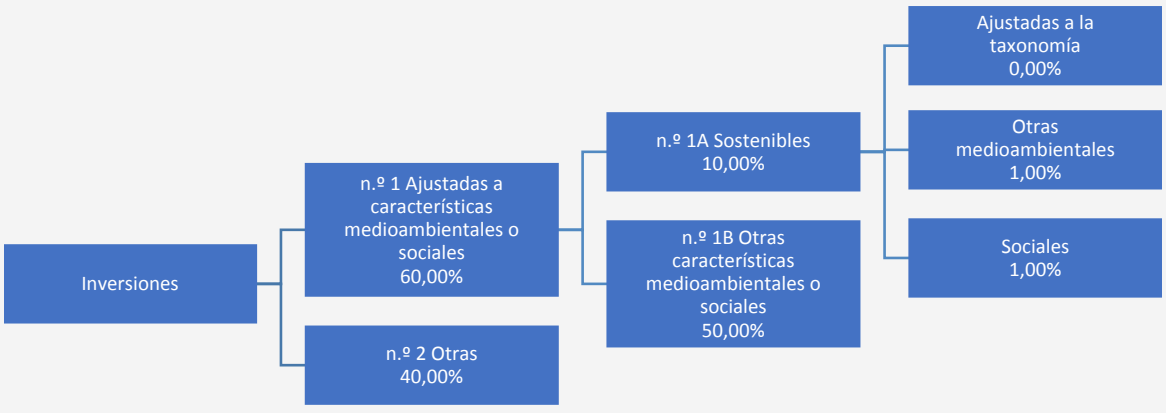

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Los swaps de incumplimiento crediticio de nombre único se utilizan como una variable de las inversiones directas que, de otro modo, el Fondo mantendría de acuerdo con sus criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, estos derivados se utilizan para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders, que es uno de los elementos vinculantes del Fondo. El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

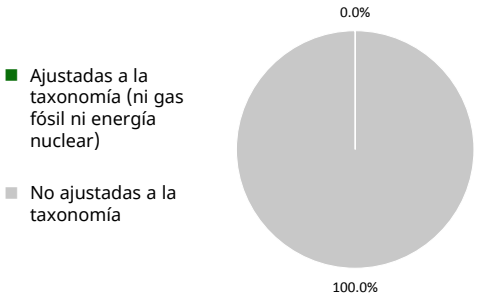

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

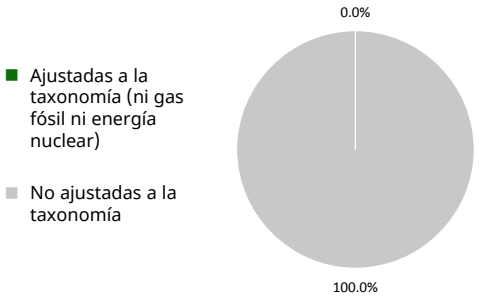

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En la categoría n.º 2 también se incluyen otras inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund US Small & Mid-Cap Equity

Identificador de entidad jurídica: 9NVHRLTYJON1ZJWFO660

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☑ **No**
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __%**	☑ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del **25,00%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☑ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☑ con un objetivo social
☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social: __%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este índice de referencia (que es un índice de mercado amplio) no tiene en cuenta las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que un emisor contribuye con 2 USD de impacto positivo teórico relativo (es decir, beneficios a la sociedad) por cada 100 USD de ventas. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de uno o más objetivos medioambientales o sociales.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR) por referencia a la puntuación media ponderada de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders en

sociales que promueve el producto financiero.

comparación con la puntuación media ponderada de sostenibilidad del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR) en la herramienta propia de Schroders durante el período de los seis meses anteriores, basándose en los datos de fin de mes. La puntuación general de sostenibilidad agrega el efecto de los indicadores de sostenibilidad, incluidos, entre otros, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y los salarios respecto del salario mínimo.

La Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de la característica de invertir al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles por referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders. El cumplimiento de esta normativa se supervisa a diario a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invierte en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demuestra un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Los objetivos medioambientales o sociales de las inversiones sostenibles que el Fondo pretende realizar parcialmente pueden incluir, entre otros, el aumento de los beneficios medioambientales o sociales, como un mayor acceso al agua o una remuneración justa, y la reducción de los costes medioambientales o sociales, como las emisiones de carbono o el desperdicio de alimentos. Por ejemplo, un mayor acceso al agua medido por la herramienta propia de Schroders son los beneficios sociales estimados del suministro de agua potable limpia para la salud humana.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.
- El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.
- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):
  - **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
  - **PIA 8** (emisiones al agua)
  - **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
  - **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
  - **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
  - **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.**2. Cualitativo**: Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utiliza la herramienta propia de Schroders que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Un analista de inversión sostenible del equipo de inversión considera periódicamente los indicadores de PIA del Fondo en nombre del equipo a través del panel de control de PIA de Schroders. Los datos de PIA se revisan mensualmente y se señalan los efectos adversos de las PIA relevantes para nuestra estrategia que pueden ser motivo de preocupación.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La experiencia y el conocimiento del equipo de inversión sobre el historial de las empresas, incluido el establecimiento de estrechas relaciones con los equipos de gestión de las empresas, nos permiten implicarnos de forma constructiva y efectiva con respecto a las PIA.
El equipo de inversión celebra en torno a 600 reuniones al año con empresas, con un enfoque en la viabilidad a largo plazo del modelo de negocio, las finanzas y la gobernanza de la empresa. Normalmente, iniciamos actividades de implicación con respecto a la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 8 (emisiones al agua), la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).
Hemos desarrollado una política de votación en colaboración con nuestro equipo de gobernanza corporativa. Nuestro equipo tiene en cuenta todas las opiniones, pero nuestro analista toma la decisión final con respecto al sentido de voto.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos dos tercios de sus activos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña y mediana capitalización estadounidenses. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 40% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado estadounidense de renta variable.

El Fondo invierte en una amplia gama de empresas de pequeña y mediana capitalización estadounidenses. El enfoque de inversión se centra en tres tipos de empresas estadounidenses: empresas que, a juicio de la Gestora de inversiones, muestran una fuerte tendencia al crecimiento y a la mejora de los niveles de efectivo; empresas que, a juicio de la Gestora de inversiones, generan ingresos y beneficios fiables, y empresas que, a juicio de la Gestora de inversiones, estén experimentando un cambio positivo no reconocido por el mercado. De este modo, la Gestora de inversiones considera que podemos reducir el riesgo general y mejorar la rentabilidad para nuestros inversores a medio y a largo plazo.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

La Gestora de inversiones aplica criterios de gobernanza y sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las empresas del universo de inversión se evalúan en función de su perfil medioambiental, social y de gobernanza, según una serie de factores.

La Gestora de inversiones aplica su propia diligencia debida a las posibles inversiones, incluidas, en la medida de lo posible, juntas con la alta dirección. La Gestora de inversiones analiza la información facilitada por las empresas, incluida la información de sus informes de sostenibilidad y otros materiales relevantes de las mismas. La Gestora de inversiones también examinará otras informaciones, incluidos los informes externos, y normalmente colaborará con la empresa durante el proceso de evaluación y posteriormente si la empresa es seleccionada para la cartera.

Esta evaluación se apoya en el análisis cuantitativo de las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders. A través de estas herramientas, los analistas pueden comparar las empresas basándose en los parámetros seleccionados, en sus propias puntuaciones de evaluación de la empresa o en clasificaciones ajustadas (tamaño, sector o región), con la flexibilidad de realizar ajustes específicos en la empresa para reflejar sus conocimientos detallados.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web

https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/

El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la de su universo de inversión, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad. A los efectos de esta prueba, las pequeñas empresas son aquellas con una capitalización bursátil inferior a 5.000 millones de euros, las medianas empresas son aquellas con una capitalización bursátil de entre 5.000 y 10.000 millones de euros, y las grandes empresas son aquellas con una capitalización bursátil por encima de 10.000 millones de euros.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

– El Fondo mantiene una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– El Fondo invierte al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles y tales inversiones no causan un perjuicio medioambiental o social significativo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la producción de tabaco, empresas que generan al menos el 25% de sus ingresos de la cadena de valor del tabaco (como proveedores, distribuidores, minoristas y licenciantes), empresas que generan al menos el 10% de sus ingresos de la minería de carbón térmico y empresas que generan al menos el 30% de sus ingresos de la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible. Además, el Fondo puede aplicar otras exclusiones indicadas en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos:

– el 90% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países desarrollados; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de grado de inversión; y deuda soberana emitida por países desarrollados; y

– el 75% de la parte del VL del Fondo compuesto por valores de renta variable emitidos por grandes empresas domiciliadas en países emergentes; valores de renta variable emitidos por pequeñas y medianas empresas; valores a tipo fijo o variable e instrumentos del mercado monetario con una calificación crediticia de alto rendimiento; y deuda soberana emitida por países emergentes;

se califica según los criterios de sostenibilidad.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares.

El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con sus características medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye la proporción mínima de los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que equivale al 70%. El Fondo se compromete a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la proporción mínima indicada en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción mínima de activos invertida en inversiones sostenibles, como se indica en el n.º 1A. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado. Se espera que la proporción real indicada en la categoría n.º 1 sea mayor.

La puntuación de sostenibilidad se mide mediante una herramienta propia de Schroders, que proporciona una estimación del «impacto» neto que un emisor puede crear en términos de «costes» o «beneficios» sociales y medioambientales. Para ello, utiliza determinados indicadores con respecto a ese emisor y los cuantifica positiva y negativamente para producir una medida teórica total del efecto que el emisor subyacente pertinente puede tener en la sociedad y el medioambiente. Ejemplos de tales indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso del agua y los salarios respecto del salario mínimo.

El Fondo invertirá al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad, como las Inversiones en el mercado monetario. En la categoría n.º 2 también se incluyen las inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. Puesto que la categoría n.º 1 establece una proporción mínima que, en la práctica, se espera que sea mayor, la proporción indicada en la categoría n.º 2 se espera que sea menor.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

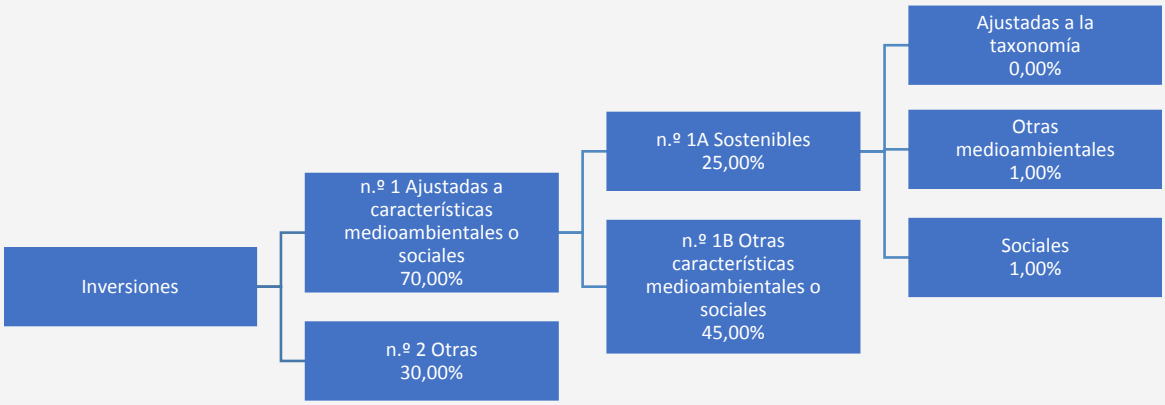

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

N.º 1 La proporción mínima indicada se aplica en condiciones normales de mercado.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo también podrá utilizar otros derivados que se puntúen en la herramienta propia de Schroders para cumplir con las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, ya que dichos derivados contribuirían a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa).

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

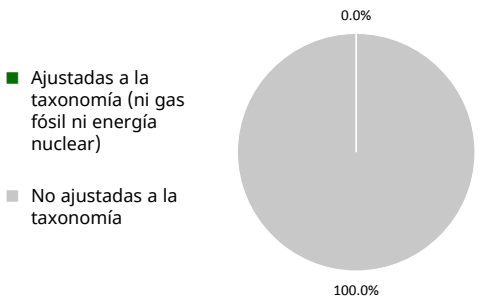

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

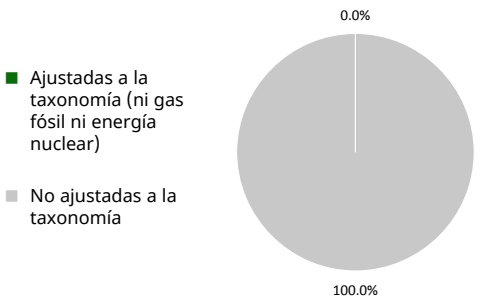

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales[2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 1% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el efectivo, que se trata como neutral a efectos de la sostenibilidad. En el punto n.º 2 también se incluyen inversiones que no están puntuadas por las herramientas de sostenibilidad propias de Schroders y, por lo tanto, no contribuyen a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a otras inversiones mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza

mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder International Selection Fund US Smaller Companies Impact

Identificador de entidad jurídica: RHJGQ85DVCNQ0T8OGL26

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Por el momento, no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☑ Sí	☐ No
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 10,00%**	☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del __**%** de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☑ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☑ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social del 10,00%**	☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

El Fondo se compromete a invertir al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo es invertir sus activos en empresas de pequeña capitalización estadounidenses que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al impacto positivo mediante el avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo. El Fondo también podrá realizar inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se ha designado ningún índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

La Gestora de inversiones es responsable de determinar si una inversión cumple los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utiliza una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), e indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El resultado de la

estrategia de inversión descrita a continuación es una lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección, lo que constituye el universo de inversión. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplica ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisa el cumplimiento de forma continua a través de su marco de cumplimiento de cartera.

La Gestora de inversiones utiliza diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución de impacto a nivel de la empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. Además, existe una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluye el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual.

Una vez completados estos pasos, la empresa y la tarjeta de puntuación son validadas y aprobadas por el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders, con el fin de que la empresa sea apta para su inclusión en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

El Fondo excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

– El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implica una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En los casos en que no se considere apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones intervendrá, cuando proceda. Las empresas en las que se invierte que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos quedarían generalmente excluidas, a menos que, caso por caso, se considere que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluye:

1. **Cuantitativo:** Incluye indicadores en los que se han establecido umbrales específicos:

– A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la **PIA 4** (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la **PIA 5** (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la **PIA 14** (exposición a armas controvertidas). Además, las

siguientes PIA se evalúan como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trata de excluir a las empresas en las que se está produciendo un perjuicio significativo):

- **PIA 7** (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad)
- **PIA 8** (emisiones al agua)
- **PIA 9** (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos)
- **PIA 10** (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para Empresas Multinacionales)
- **PIA 11** (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias)
- **PIA 14** del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos)

A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superan un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la **PIA 1** (emisiones de GEI), la **PIA 2** (huella de carbono) y la **PIA voluntaria 4 del cuadro 2** (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La **PIA 3** (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la **PIA 6** (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la **PIA 15** (intensidad de GEI). La **PIA 16** (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se considere que no cumplen los umbrales cuantitativos se señalan a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta puede implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se considera que los datos no son representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se considera que causan un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. **Cualitativo:** Esto incluye los indicadores de las PIA en los que Schroders considera que los datos disponibles no permiten determinar cuantitativamente si se produce un perjuicio significativo que justifique la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colabora en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la **PIA 12** (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la **PIA 13** (diversidad de género de la junta directiva), con los que nos comprometemos y podemos utilizar nuestro derecho de voto cuando lo consideremos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se pueden clasificar como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tiene en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» está informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando sean pertinentes.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí.

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideran a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideran a través del proceso de inversión (cuando los datos están disponibles a través del panel de control de las PIA de Schroders y a través de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.
Las PIA se tienen en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellos se incluyen:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
– La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (Emisiones al agua), PIA 9 (Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
– Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).
El cumplimiento de estos umbrales se supervisa a través del marco de cumplimiento de la cartera de la Gestora de inversiones.
Las PIA también se tienen en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utiliza la herramienta propia de Schroders que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.
Un analista de inversión sostenible del equipo de inversión considera periódicamente los indicadores de PIA del Fondo en nombre del equipo a través del panel de control de PIA de Schroders. Los datos de PIA se revisan mensualmente y se señalan los efectos adversos de las PIA relevantes para nuestra estrategia que pueden ser motivo de preocupación.
Las PIA también se tienen en cuenta tras la inversión a través de la implicación, en aquellos casos en los que la Gestora de inversiones inicia un proceso de implicación con arreglo al enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.
La experiencia y el conocimiento del equipo de inversión sobre el historial de las empresas, incluido el establecimiento de estrechas relaciones con los equipos de gestión de las empresas, nos permiten implicarnos de forma constructiva y efectiva con respecto a las PIA.
El equipo de inversión celebra en torno a 600 reuniones al año con empresas, con un enfoque en la viabilidad a largo plazo del modelo de negocio, las finanzas y la gobernanza de la empresa. Normalmente, iniciamos actividades de implicación con respecto a la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 8 (emisiones al agua), la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).
Hemos desarrollado una política de votación en colaboración con nuestro equipo de gobernanza corporativa. Nuestro equipo tiene en cuenta todas las opiniones, pero nuestro analista toma la decisión final con respecto al sentido de voto.
Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan. La declaración de la Sociedad gestora acerca de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en https://api.schroders.com/document-store/id/ffcb39bb-96cb-4e56-9461-deba9a493e85. La información relativa al Fondo figura o figurará (según corresponda) en el informe anual del Fondo.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión sostenible utilizada por la Gestora de inversiones es la siguiente:

El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU y que obtengan rendimientos para los partícipes a largo plazo y (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionará empresas de un universo de empresas aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta de puntuación de impacto).

El Fondo forma parte de las estrategias basadas en el impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.

El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones también podrá colaborar con empresas en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las empresas subyacentes en las que invierte. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y a su implicación con las empresas, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainable-investing/our-sustainable-investment-policies-disclosures-voting-reports/disclosures-and-statements/.

El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización estadounidenses. Estas son empresas que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado estadounidense de renta variable. Por lo general, el Fondo mantiene entre 40 y 60 empresas.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, warrants e Inversiones en el mercado monetario, y mantener efectivo.

El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de lograr beneficios, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

Las inversiones se componen de empresas cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a al menos uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas empresas con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:

En primer lugar, utiliza un enfoque basado en los ingresos, a través del cual se considera si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos de la empresa pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda).

La segunda es una evaluación detallada del impacto de la empresa mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la empresa a lo largo del tiempo.

A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la empresa y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la empresa pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. Puede haber algunos casos en los que el segundo paso y la aprobación del IAG puedan continuar posteriormente (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).

La Gestora de inversiones ha identificado tres tipos de empresas que, por lo general, se considerarán para su inclusión en la cartera.

El primer tipo son empresas altamente innovadoras cuyo modelo de negocio resuelve una necesidad directa de los ODS. Se trata de empresas en crecimiento cuya solución a la brecha de los ODS puede escalarse.

El segundo tipo son empresas que ya están generando ingresos que tienen impacto, pero dicho impacto no está definido ni distinguido. Estas son empresas que la Gestora de inversiones puede identificar debido a su profundo conocimiento del universo de empresas de pequeña capitalización estadounidenses, en las que percibe una oportunidad de revaluación. En consecuencia, las empresas pueden definir mejor sus oportunidades de impacto y ser más transparentes. Se espera que este sea el mayor grupo de la cartera del Fondo.

El tercer tipo tenderá a generar ingresos menos vinculados con los ODS. Se trata de sociedades cuyos modelos de negocio se encuentran en plena transición hacia actividades de mayor impacto y en las que la Gestora de inversiones considera que existe capacidad para ayudar a guiar a dichas sociedades en esa transición a través de la colaboración activa. Se espera que este sea el menor grupo de la cartera del Fondo.

Todas las inversiones deberán contar con ciertos ingresos vinculados a un ODS. El nivel de ingresos vinculados variará en función de a cuál de los tres tipos de empresas pertenece cada inversión.

La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. El universo está formado por valores de renta variable y relacionados con la renta variable de empresas de pequeña capitalización estadounidenses o de empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios de dichas empresas de pequeña capitalización estadounidenses.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

A lo largo del proceso de inversión se aplican los siguientes elementos vinculantes:

– El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo.

– Se aplican exclusiones a las inversiones directas en empresas. El Fondo aplica ciertas exclusiones relativas a los convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. El Fondo también excluye empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente empresas que obtienen ingresos de la producción de tabaco o de cualquier parte de la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas, licenciantes), así como empresas que generan ingresos de la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón. El Fondo excluye empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La información detallada de los umbrales de ingresos, junto con otras exclusiones que aplica el Fondo, se encuentra en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

– El Fondo invierte en empresas que no causan perjuicios sociales ni medioambientales significativos con prácticas de buena gobernanza, según lo determinen los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

– La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en empresas se califique según los criterios de sostenibilidad.

– Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, se aplica una prueba central de buena gobernanza. Esta prueba se basa en un marco cuantitativo basado en datos, que utiliza una tarjeta de puntuación para evaluar a las empresas en las categorías de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Schroders ha definido una serie de criterios en torno a estos pilares. El cumplimiento de la prueba se supervisa de forma centralizada y las empresas que no la superen no podrán pertenecer al Fondo, a menos que la Gestora de inversiones haya acordado que el emisor demuestra buena gobernanza basándose en conocimientos adicionales más allá de ese análisis cuantitativo.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

A continuación se resume la composición prevista de las inversiones del Fondo que se utilizan para cumplir con su objetivo de inversión sostenible. El Fondo se gestiona de forma activa e invierte al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que las inversiones incluidas en la categoría **n.º 1 Sostenibles** son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rentabilidad para los partícipes a largo plazo. Dentro de este compromiso global del 90%, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. Las proporciones mínimas establecidas se aplican en condiciones normales de mercado.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que

está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

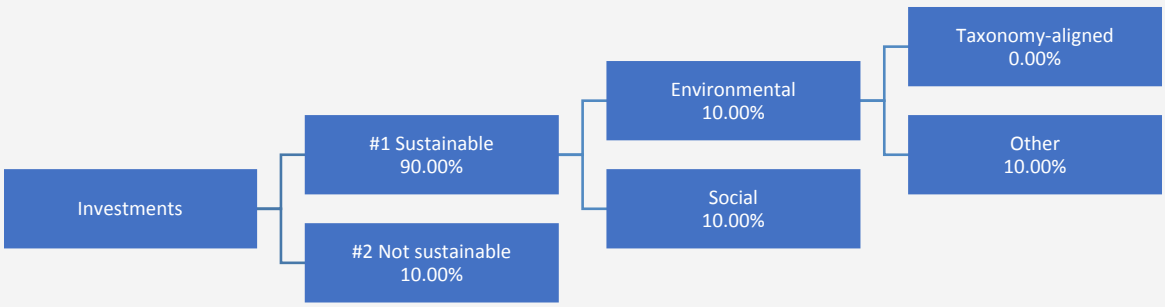

La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No existe una medida mínima por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades facilitadoras y de transición) con un objetivo medioambiental se ajusten a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

En el futuro, se espera que el Fondo evalúe e informe sobre la medida en que sus inversiones subyacentes se destinan a actividades económicas que cumplen los requisitos para considerarse medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía. Asimismo, se espera que facilite información relativa a la proporción de actividades facilitadoras y de transición. El presente Folleto se actualizará una vez que sea posible, a juicio de la Gestora de inversiones, indicar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se destinan a actividades medioambientalmente sostenibles, con arreglo a la taxonomía, incluidas las proporciones de las inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear,** los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☑ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

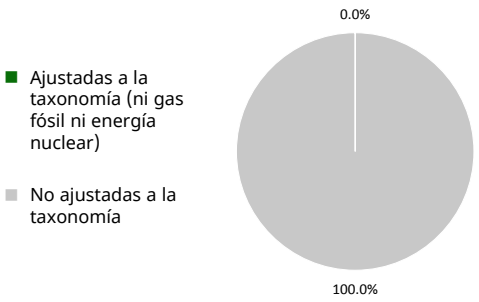

2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

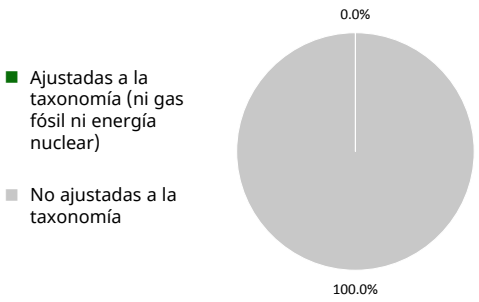

Este gráfico representa el x% de las inversiones totales [2].

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, en la fecha de este Folleto, se considera que la participación del Fondo en las inversiones en actividades facilitadoras y de transición constituye actualmente el 0% de la cartera del Fondo.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad de gestión considera que no es necesario mencionar esta información.

sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Fondo se compromete a invertir al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que se tratan como neutrales con fines de sostenibilidad, como las inversiones en efectivo y en el mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.

Cuando corresponda, se aplicarán protecciones mínimas a las Inversiones en el mercado monetario y a los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) mediante la restricción, según corresponda, de las inversiones en contrapartes en las que existan vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisa las nuevas contrapartes, y la aprobación de una nueva contraparte se basa en una revisión holística de las diversas fuentes de información disponibles, incluidas, entre otras, la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realiza a través de una herramienta propia de Schroders que permite analizar la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza de una contraparte. Todo deterioro significativo del perfil de la contraparte en la herramienta propia de Schroders conduciría a un análisis en mayor profundidad y a la posible exclusión por parte del equipo de riesgo de crédito de Schroders.

¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

  Esta pregunta no es aplicable al Fondo.

¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en la página web: https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

Anexo V

Información adicional

(A) En el domicilio social de la Sociedad se puede obtener, gratuitamente y previa solicitud, un listado de todos los Fondos y las Clases de Participaciones.

(B) Se puede consultar una lista de todos los delegados terceros nombrados por el Depositario con arreglo al Contrato de Depósito y del Depositario en https://www.schroders.com/en-lu/lu/professional/funds-and-strategies/fund-administration/.

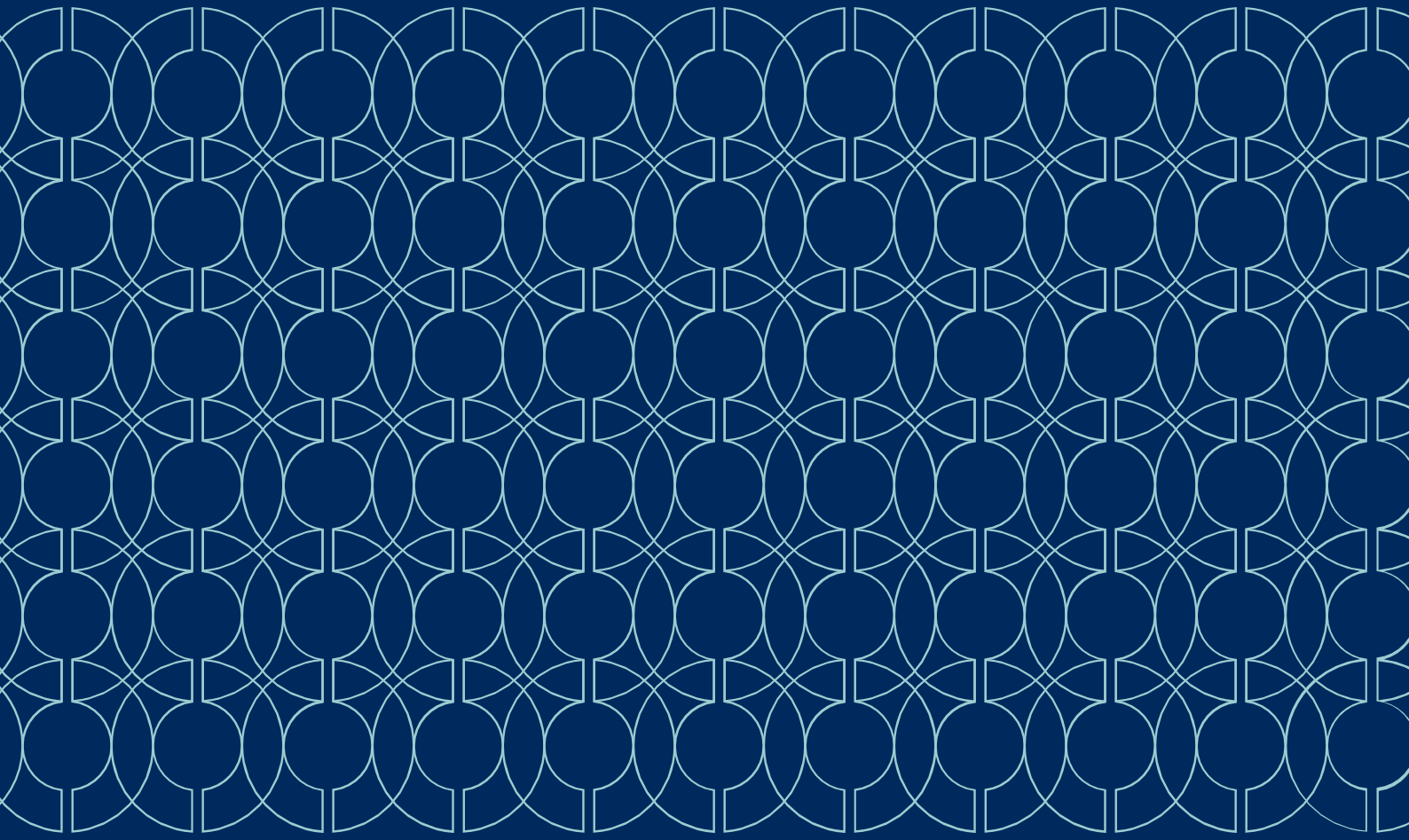

EST. 1804

Schroder Investment Management (Europe) S.A.
5, rue Höhenhof
L-1736 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo
Tel.: (+352) 341 342 202
Fax: (+352) 341 342 342

SISF Folleto informativo ESES Enero de 2025

A 26 de septiembre de 2024

Señores,

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

Presente,

Yo, Mike Sommer / Sascha Steinhardt, mayor de edad, actuando en mi calidad de representante de la sociedad **SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT (EUROPE) S.A.,** una empresa sociedad anónima, con domicilio 5, rue Hohenhof, L-1736 Senningerberg, Luxemburgo, quien es la Gestora del Fondo que se detalla a continuación, en dicha calidad **expongo:**

1. **Respecto del fondo SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION FUND GLOBAL SUSTAINABLE GROWTH. (el "Fondo SISF GSG"):**

Que, a la fecha, el Fondo SISF GSG no posee una calificación de riesgo, razón por la cual, en cumplimiento con las Normas Técnicas para el Registro y Comercialización de Cuotas de participación de Fondos de Inversión Extranjeros (NDMC-14), **CERTIFICO QUE:**

- El Fondo ha estado activo desde el 23 de noviembre de 2010.
- El Fondo tiene 27,082,291.896 acciones/participaciones emitidas a finales de agosto 2024.
- El Fondo tiene 3565 inversionistas a finales de agosto 2024, dentro de los cuales 2848 son institucionales.
- Los activos del Fondo bajo gestión a finales de agosto 2024 son de 6,338,796,123.09 dólares de los Estados Unidos de América.

2. **Respecto del fondo SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION FUND ASIAN OPPORTUNITIES. (el "Fondo SISF AO"):**

Que, a la fecha, el Fondo SISF AO no posee una calificación de riesgo, razón por la cual, en cumplimiento con las Normas Técnicas para el Registro y Comercialización de Cuotas de participación de Fondos de Inversión Extranjeros (NDMC-14), **CERTIFICO QUE:**

- El Fondo ha estado activo desde el 29 de octubre de 1993.
- El Fondo tiene 198,777,252.391 acciones/participaciones emitidas a finales de agosto 2024.
- El Fondo tiene 4632 inversionistas, dentro de los cuales 3194 son institucionales.
- Los activos del Fondo bajo gestión a finales de agosto 2024 son de 5,460,667,549,59 dólares de los Estados Unidos de América.

3. **Finalmente, respecto de la Gestora del Fondo, CERTIFICO QUE:**

- Que el grupo corporativo de la Gestora de los Fondos cuenta con más de 200 años de experiencia en administración de fondos.

- Que los montos gestionados por el grupo de la Gestora del Fondo a finales de agosto 2024 ascienden a la cantidad de 978,1 mil millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Para efectos de la presente certificación adjunto los documentos que incluyen una evaluación de los activos que integran al Fondo y los riesgos asociados al mismo.

Habiendo expresado lo anterior y proporcionando la información anterior, a usted respetuosamente **SOLICITO,** que se tenga por entregada dicha información en la fecha de su presentación.

Mike Sommer
Director
SIM (Europe) S.A.

Representante de SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT (EUROPE) S.A.

Sascha Steinhardt
Conducting Officer

The undersigned Henri HELLINCKX, notary public residing in Luxembourg
hereby certifies the authenticity of the signature of Mike Sommer
and Sascha Steinhardt, apposed on the present.
This certification doesn't contain any verification of the accuracy of facts
mentioned in the present document.
Luxembourg, the 6th November 2024.

6 September 2024

To whom it may concern,

FINANCIAL SYSTEM SUPERVISORY AGENCY

Delivered.

I, Mike Sommer/ Sascha Steinhardt, of legal age, representing the company **SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT (EUROPE) S.A.,** a *société anonyme* company, domiciled at 5, rue Hohenhof, L-1736 Senningerberg, Luxembourg, the Fund Manager of the fund listed below, hereby **declare that:**

1. **With regard to the fund SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION FUND GLOBAL SUSTAINABLE GROWTH. (the "SISF GSG Fund"):**

To date, the SISF GSG Fund does not have a risk rating. Therefore, pursuant to the Technical Regulation for the Registration and Marketing of Shares in Foreign Investment Funds (NDMC-14), **I HEREBY CERTIFY THAT:**

- The Fund has been active since November, 23rd 2010.
- The Fund has 27,082,291.896 shares/shareholdings issued as at the end of August 2024.
- The Fund has 3565 investors as at the end of August 2024, of which 2848 are institutional.
- The assets of the Fund under management amount as at the end of August 2024 to 6,338,796,123.09 US dollars.

2. **With regard to the fund SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION FUND ASIAN OPPORTUNITIES. (the "SISF AO Fund"):**

To date, the SISF AO Fund does not have a risk rating. Therefore, pursuant to the Technical Regulation for the Registration and Marketing of Shares in Foreign Investment Funds (NDMC-14), **I HEREBY CERTIFY THAT:**

- The Fund has been active since October, 29th 1993.
- The Fund has 198,777,252.391 shares/shareholdings issued as at the end of August 2024.
- The Fund has 4632 investors, of which 3194 are institutional.
- The assets of the Fund under management amount as at the end of August 2024 to 5,460,667,549,59 US dollars.

3. **Finally, in relation to the Fund Manager, I HEREBY CERTIFY THAT:**

- The corporate group to which the Fund Manager belongs has more than 200 years of experience in fund management.
- The amounts managed by Fund Manager's group total 978.1bn US dollars as at the end of August 2024 .

For the purposes of this certification, I have attached documentation which includes an evaluation of the assets that make up the Fund and the associated risks.

Having outlined the foregoing and provided the previous information, please consider this information to have been delivered on the date of its submission.

Mike Sommer
Director
SIM (Europe) S.A.

Representative of SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT (EUROPE) S.A.

Sascha Steinhardt
Conducting Officer

The undersigned Henri HELLINCKX, notary public residing in Luxembourg
hereby certifies the authenticity of the signature of Mike Sommer
and Sascha Steinhardt, apposed on the present.
This certification doesn't contain any verification of the accuracy of facts
mentioned in the present document.
Luxembourg, the 6th November 2024.

Henri HELLINCKX, Notaire - LUXEMBOURG -

LE GOUVERNEMENT
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG
Ministère des Affaires étrangères
et européennes

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Pays: Grand-Duché de Luxembourg
   Le présent acte public
2. a été signé par — HELLINCKX, Henri
3. agissant en qualité de — Notaire
4. est revêtu du sceau/timbre de — Office notarial
   Attesté
5. à Luxembourg — 6. le JEUDI 07 NOVEMBRE 2024
7. par Ministère des Affaires étrangères et européennes
8. sous no. — **V-20241107-553821**
9. Sceau / timbre — 10. Signature

André BIEVER, *Directeur des Affaires consulaires et des Relations culturelles*

Schroders

Schroder International Selection Fund

Informe anual auditado

31 de diciembre de 2024

España

Registro Mercantil de Luxemburgo B 8.202

Schroder International Selection Fund

Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)

Informe anual auditado

31 de diciembre de 2024

No se realizarán suscripciones sobre la base de informes financieros. Las suscripciones son válidas solo si se realizan sobre la base del folleto informativo y los Documentos de datos fundamentales para el inversor vigentes acompañados por el último informe anual auditado disponible o informe semestral sin auditar, en caso de publicarse posteriormente.

Los informes anuales auditados, los informes semestrales no auditados, el folleto vigente, los documentos de datos fundamentales para el inversor y los estatutos de la Sociedad están disponibles, de forma gratuita, en el domicilio social de la Sociedad, en 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo.

El presente material no debe divulgarse en ninguna jurisdicción en la que se prohíba por ley ni debe utilizarse en modo alguno que infrinja ninguna ley ni reglamento locales.

En caso de haber alguna discrepancia entre las versiones traducidas y la versión inglesa de este documento, siempre prevalecerá la versión inglesa.

Schroders

Índice

Consejo de Administración 10
Administración 11
Informe de los Consejeros 13
Informe de la Gestora de inversiones 20
Informe de auditoría 22
Información estadística 25
Balance consolidado 82
Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias y Estado de variación patrimonial 118
Apéndice de inversiones 155
Fondos de renta variable tradicionales
Schroder ISF Asian Opportunities 155
Schroder ISF EURO Equity 157
Schroder ISF Global Equity 159
Schroder ISF Italian Equity 163
Schroder ISF Japanese Equity 164
Schroder ISF Swiss Equity 167
Schroder ISF UK Equity 169
Schroder ISF US Large Cap 171
Fondos de renta variable especializados
Schroder ISF All China Equity 173
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser 175
Schroder ISF Asian Equity Impact 182
Schroder ISF Asian Equity Yield 184
Schroder ISF Asian Smaller Companies 186
Schroder ISF Asian Total Return 188
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China) 190
Schroder ISF Changing Lifestyles 192
Schroder ISF China A 194
Schroder ISF China A All Cap 197
Schroder ISF China Opportunities 199
Schroder ISF Circular Economy 202
Schroder ISF Emerging Asia 203
Schroder ISF Emerging Europe 206

Schroders

Índice (continuación)

Schroder ISF Emerging Markets	207
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha	210
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact	212
Schroder ISF Emerging Markets ex China*	213
Schroder ISF Emerging Markets Value	215
Schroder ISF European Dividend Maximiser	217
Schroder ISF European Equity Impact*	225
Schroder ISF European Smaller Companies	226
Schroder ISF European Special Situations	228
Schroder ISF European Sustainable Equity	230
Schroder ISF European Value	232
Schroder ISF Frontier Markets Equity	234
Schroder ISF Global Cities	236
Schroder ISF Global Climate Change Equity	238
Schroder ISF Global Climate Leaders	240
Schroder ISF Global Disruption	242
Schroder ISF Global Dividend Maximiser	244
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities	255
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies	257
Schroder ISF Global Energy	259
Schroder ISF Global Energy Transition	261
Schroder ISF Global Equity Impact*	263
Schroder ISF Global Equity Yield	265
Schroder ISF Global Gold	267
Schroder ISF Global Recovery	269
Schroder ISF Global Smaller Companies	271
Schroder ISF Global Social Growth*	274
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water	276
Schroder ISF Global Sustainable Growth	278
Schroder ISF Global Sustainable Value	280
Schroder ISF Greater China	282
Schroder ISF Healthcare Innovation	284
Schroder ISF Hong Kong Equity	286

Schroders

Índice (continuación)

Schroder ISF Indian Equity 288
Schroder ISF Indian Opportunities 290
Schroder ISF Japanese Opportunities 293
Schroder ISF Japanese Smaller Companies 296
Schroder ISF Latin American 298
Schroder ISF Nordic Micro Cap 299
Schroder ISF Nordic Smaller Companies 301
Schroder ISF Smart Manufacturing 302
Schroder ISF Sustainable Asian Equity 304
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income 306
Schroder ISF Sustainable Infrastructure 307
Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity 308
Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity 313
Schroder ISF Taiwanese Equity 314
Schroder ISF US Small & Mid-Cap Equity 316
Schroder ISF US Smaller Companies Impact 318

Fondo de renta variable Alpha

Schroder ISF Global Equity Alpha 319

Fondos de renta variable cuantitativos

Schroder ISF QEP Global Active Value 321
Schroder ISF QEP Global Core 331
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets 338
Schroder ISF QEP Global ESG 344
Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels 350
Schroder ISF QEP Global Quality 356
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy 362
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy 367

Asignación de activos alternativos

Schroder ISF Commodity 373

Fondo de asignación de activos

Schroder ISF Cross Asset Momentum* 377

Fondos multiactivo

Schroder ISF Dynamic Income* 382

Schroders

Índice (continuación)

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset 404
Schroder ISF Global Diversified Growth 413
Schroder ISF Global Managed Growth 422
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced 424
Schroder ISF Global Multi-Asset Income 433
Schroder ISF Global Target Return 457
Schroder ISF Inflation Plus 469
Schroder ISF Japan DGF 473
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income 475
Schroder ISF Multi-Asset Total Return 494
Schroder ISF Sustainable Future Trends 512
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income 517

Fondos de rentabilidad total

Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return 528
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration 534
Schroder ISF European Alpha Absolute Return 546

Fondos de renta fija tradicionales

Schroder ISF EURO Bond 549
Schroder ISF EURO Government Bond 558
Schroder ISF EURO Short Term Bond 563
Schroder ISF Global Bond 568
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond 586
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond 594
Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond 600
Schroder ISF US Dollar Bond 603

Fondos de renta fija especializados

Schroder ISF All China Credit Income 614
Schroder ISF Alternative Securitised Income 618
Schroder ISF Asian Bond Total Return 628
Schroder ISF Asian Convertible Bond 636
Schroder ISF Asian Credit Opportunities 638
Schroder ISF Asian Local Currency Bond 645
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond 652

Schroders

Índice (continuación)

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond 658
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 666
Schroder ISF China Local Currency Bond 676
Schroder ISF Emerging Market Bond 678
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency 688
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond 693
Schroder ISF EURO Corporate Bond 697
Schroder ISF EURO Credit Conviction 717
Schroder ISF EURO High Yield 733
Schroder ISF Global Convertible Bond 743
Schroder ISF Global Corporate Bond 749
Schroder ISF Global Credit High Income 767
Schroder ISF Global Credit Income 777
Schroder ISF Global High Yield 811
Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond 826
Schroder ISF Securitised Credit 831
Schroder ISF Social Impact Credit 843
Schroder ISF Strategic Bond 848
Schroder ISF Strategic Credit 861
Schroder ISF Sustainable EURO Credit 877
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration 898
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit 910
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond 928
Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond 933
Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield 936

Fondos de liquidez

Schroder ISF EURO Liquidity 941
Schroder ISF US Dollar Liquidity 942

Notas a los estados financieros 943

Ratio de gastos totales («TER») 983

Anexo I – Exposición global y apalancamiento (sin auditar) 1009

Anexo II – Operaciones de financiación de valores (sin auditar) 1015

Anexo III – Información sobre las remuneraciones (sin auditar) 1020

Schroders

Índice (continuación)

Anexo IV – Garantías (sin auditar) **1021**

Anexo V – Divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (sin auditar) **1023**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Consejo de Administración

Presidente

– Richard Mountford
Non-Executive Director
One London Wall Place
Londres EC2Y 5AU
Reino Unido

Consejeros

– Carla Bergareche
Global Head of Wealth, Client Group
Schroder Investment Management (Europe) S.A.
Spanish branch
Calle Pinar 7, 4ª planta
28006 Madrid
España

– Eric Bertrand
Non-Executive Director
Vaults 13-16
Valletta Waterfront
FRN1914
Malta

– Marie-Jeanne Chevremont-Lorenzini*
Independent Director
12, rue de la Sapinière
L-8150 Bridel
Gran Ducado de Luxemburgo

– Yves Francis**
Independent Director
67, rue du Pannebourg
6700 Arlon
Bélgica

– Bernard Herman
Independent Director
BH Consulting S.à.r.l.
26, rue Glesener
L-1630 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

– Ross Leach
Specialist Solutions
Schroder Investment Management Limited
One London Wall Place
Londres EC2Y 5AU
Reino Unido

– Hugh Mullan
Independent Director
5, rue Höhenhof
L-1736 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo

– Wim Nagler***
Head of Insurance, EMEA
Schroder Investment Management (Europe) S.A.
French Branch
1, rue Euler
75008 París
Francia

– Peter Nelson
Product Development Director
Schroder Investment Management Limited
One London Wall Place
Londres EC2Y 5AU
Reino Unido

* Marie-Jeanne Chevremont-Lorenzini dimitió del Consejo de Administración el 27 de junio de 2024.
** Yves Francis fue nombrado miembro del Consejo de Administración el 9 de febrero de 2024.
*** Wim Nagler fue elegido miembro del Consejo de Administración el 27 de junio de 2024.

Administración

Domicilio Social
5, rue Höhenhof
L-1736 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo

Sociedad Gestora y Agente domiciliario
Schroder Investment Management (Europe) S.A.
5, rue Höhenhof
L-1736 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo

Depositario y Administrador del Fondo
J.P. Morgan SE, Luxembourg Branch
European Bank and Business Centre
6, route de Trèves
L-2633 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo

Asesor jurídico principal
Elvinger Hoss Prussen, société anonyme
2, place Winston Churchill
L-1340 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Auditor independiente
KPMG Audit S.à r.l.
39, Avenue John F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Agente de pagos principal y agente de transferencias
HSBC Continental Europe, Luxembourg
18, boulevard de Kockelscheuer
L-1821 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Gestoras de inversiones
BlueOrchard Finance Ltd.
Seefeldstrasse 233, 8008 Zúrich, Suiza

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Schroder Investment Management Limited
One London Wall Place, Londres, EC2Y 5AU, Reino Unido

Schroder ISF Asian Dividend Maximiser
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)
Schroder ISF Changing Lifestyles
Schroder ISF Circular Economy
Schroder ISF Commodity
Schroder ISF Cross Asset Momentum*
Schroder ISF Dynamic Income*
Schroder ISF Emerging Europe
Schroder ISF Emerging Markets
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact
Schroder ISF Emerging Markets ex China*
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset
Schroder ISF Emerging Markets Value
Schroder ISF EURO Bond
Schroder ISF EURO Equity
Schroder ISF EURO Government Bond
Schroder ISF EURO High Yield
Schroder ISF EURO Liquidity
Schroder ISF EURO Short Term Bond
Schroder ISF European Alpha Absolute Return
Schroder ISF European Dividend Maximiser
Schroder ISF European Equity Impact*
Schroder ISF European Smaller Companies
Schroder ISF European Special Situations
Schroder ISF European Sustainable Equity
Schroder ISF European Value
Schroder ISF Frontier Markets Equity
Schroder ISF Global Bond
Schroder ISF Global Cities
Schroder ISF Global Climate Change Equity
Schroder ISF Global Climate Leaders
Schroder ISF Global Credit High Income
Schroder ISF Global Credit Income
Schroder ISF Global Disruption
Schroder ISF Global Diversified Growth
Schroder ISF Global Dividend Maximiser
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies
Schroder ISF Global Energy
Schroder ISF Global Energy Transition
Schroder ISF Global Equity
Schroder ISF Global Equity Yield
Schroder ISF Global Gold
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond
Schroder ISF Global Managed Growth
Schroder ISF Global Multi-Asset Income
Schroder ISF Global Recovery
Schroder ISF Global Social Growth*
Schroder ISF Global Smaller Companies
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water
Schroder ISF Global Sustainable Growth
Schroder ISF Global Sustainable Value
Schroder ISF Healthcare Innovation
Schroder ISF Inflation Plus
Schroder ISF Italian Equity
Schroder ISF Latin American
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income
Schroder ISF Multi-Asset Total Return
Schroder ISF QEP Global Active Value
Schroder ISF QEP Global Core
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets
Schroder ISF QEP Global ESG
Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels
Schroder ISF QEP Global Quality
Schroder ISF Smart Manufacturing
Schroder ISF Strategic Bond
Schroder ISF Strategic Credit
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets ex China Synergy

Administración (continuación)

Gestoras de inversiones (continuación)

Schroder Investment Management Limited (continuación)

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond
Schroder ISF Sustainable Infrastructure
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income
Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity
Schroder ISF UK Equity

Schroder Investment Management Australia Limited

Level 20 Angel Place, 123 Pitt Street
Sídney NSW 2000, Australia

Schroder ISF Global Target Return

Schroder Investment Management (Europe) S.A.

German Branch, Taunustor 1, (TaunusTurm)
D-60310 Fráncfort del Meno, Alemania

Schroder ISF Carbon Neutral Credit
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040*
Schroder ISF EURO Corporate Bond
Schroder ISF EURO Credit Conviction
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration
Schroder ISF Global Equity Alpha
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced
Schroder ISF Social Impact Credit
Schroder ISF Sustainable Conservative*
Schroder ISF Sustainable EURO Credit
Schroder ISF Sustainable Future Trends**
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit
Schroder ISF US Large Cap

Schroder Investment Management (Europe) S.A.

Finnish Branch
Unioninkatu, 30-00100 Helsinki, Finlandia

Schroder ISF Nordic Micro Cap
Schroder ISF Nordic Smaller Companies

Schroder Investment Management (Hong Kong) Limited

Level 33, Two Pacific Place, 88 Queensway, Hong Kong

Schroder ISF All China Equity
Schroder ISF China A
Schroder ISF China A All Cap
Schroder ISF China Opportunities
Schroder ISF Emerging Asia
Schroder ISF Greater China
Schroder ISF Hong Kong Equity
Schroder ISF Japan DGF
Schroder ISF Sustainable Asian Equity
Schroder ISF Taiwanese Equity

Schroder Investment Management (Japan) Limited

21st Floor Marunouchi Trust Tower Main, 1-8-3 Marunouchi
Chiyoda-Ku, Tokio 100-0005, Japón

Schroder ISF Japanese Equity
Schroder ISF Japanese Opportunities
Schroder ISF Japanese Smaller Companies

Schroder Investment Management North America Inc.

7 Bryant Park, Nueva York, Nueva York 10018-3706
Estados Unidos de América

Schroder ISF Alternative Securitised Income
Schroder ISF Emerging Market Bond
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency
Schroder ISF Global Corporate Bond
Schroder ISF Global Equity Impact*
Schroder ISF Global High Yield
Schroder ISF Securitised Credit
Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond
Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield
Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond
Schroder ISF US Dollar Bond
Schroder ISF US Dollar Liquidity
Schroder ISF US Small & Mid-Cap Equity
Schroder ISF US Smaller Companies Impact

Schroder Investment Management (Singapore) Ltd.

138 Market Street, #23-01 CapitaGreen, Singapur 048946

Schroder ISF All China Credit Income
Schroder ISF Asian Bond Total Return
Schroder ISF Asian Credit Opportunities
Schroder ISF Asian Equity Impact
Schroder ISF Asian Equity Yield
Schroder ISF Asian Local Currency Bond
Schroder ISF Asian Opportunities
Schroder ISF Asian Smaller Companies
Schroder ISF Asian Total Return
Schroder ISF China Local Currency Bond
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond
Schroder ISF Indian Equity
Schroder ISF Indian Opportunities

Schroder Investment Management (Switzerland) AG

Talstrasse 11, 8001 Zúrich, Suiza

Schroder ISF Asian Convertible Bond
Schroder ISF Global Convertible Bond
Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond
Schroder ISF Sustainable Swiss Equity*
Schroder ISF Swiss Equity
Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.
** El 29 de febrero de 2024, la Gestora de inversiones de Schroder ISF Sustainable Future Trends cambió de Schroder Investment Management Limited a Schroder Investment Management (Europe) S.A. German Branch.

Informe de los Consejeros

La Sociedad

Schroder International Selection Fund (la «Sociedad») es una sociedad de inversión de capital variable de tipo abierto organizada como una «société anonyme» según la legislación del Gran Ducado de Luxemburgo.

Aunque la Sociedad constituye una única persona jurídica, el patrimonio de cada Subfondo se invertirá en beneficio exclusivo de los Partícipes del Subfondo en cuestión y dicho patrimonio solo podrá ser utilizado para cubrir el pasivo, los compromisos y las obligaciones de ese Subfondo.

Schroders es una organización que cumple con la Ley estadounidense de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras (FATCA, por sus siglas en inglés). La clasificación FATCA de esta entidad y su número de identificación de intermediario global (GIIN, por sus siglas en inglés) son los siguientes: clasificación de entidades FATCA: entidad financiera extranjera (FFI, por sus siglas en inglés); entidad patrocinadora: Schroder Investment Management (Europe) S.A. (la «Sociedad Gestora»); GIIN de la entidad patrocinadora: 4RIMT7.00000.SP.442.

En el caso de los Subfondos registrados en el Reino Unido, según lo requerido por la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), Schroders entró en el Régimen de Permisos de Comercialización Temporales (TMPR, por sus siglas en inglés), que permite que los fondos de Schroders sean distribuidos y comercializados en el Reino Unido o a inversores del Reino Unido.

Estados financieros

El Consejo de Administración (los «Consejeros») de la Sociedad presenta su informe y los estados financieros auditados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

En la fecha del presente informe, había disponibles en la Sociedad 140 Subfondos para la inversión (los «Subfondos»). Para obtener información completa sobre los objetivos de inversión de los Subfondos, así como sobre los límites de inversión, remítase al folleto informativo vigente. Las hojas informativas mensuales para cada Subfondo pueden obtenerse en el domicilio social de la Sociedad y también se encuentran disponibles en el sitio web de Schroder Investment Management (Europe) S.A. (http://www. schroders.lu).

El presente informe abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. El último día en el que se calcularon los precios fue el 31 de diciembre de 2024, el último día hábil del ejercicio, y el 30 de diciembre de 2024 para Schroder ISF EURO Equity, Schroder ISF Italian Equity, Schroder ISF Japanese Equity, Schroder ISF Swiss Equity, Schroder ISF European Dividend Maximiser, Schroder ISF European Equity Impact, Schroder ISF European Special Situations, Schroder ISF European Sustainable Equity, Schroder ISF Japanese Opportunities, Schroder ISF Japanese Smaller Companies, Schroder ISF Nordic Micro Cap, Schroder ISF Nordic Smaller Companies y Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity. Los estados financieros se preparan de conformidad con los reglamentos luxemburgueses relativos a los organismos de inversión colectiva. A lo largo del estado financiero, los nombres de los Subfondos irán precedidos de «Schroder ISF», por ejemplo, Schroder ISF Global Equity Alpha. A 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto total de la Sociedad era de 121.718.531.662 EUR frente a los 107.027.009.961 EUR del 31 de diciembre de 2023, lo que representa un aumento del 13,73%.

Responsabilidades de los Consejeros

La responsabilidad del Consejo se rige por la legislación de Luxemburgo. Con respecto a los estados financieros de la Sociedad, el Consejo de Administración debe elaborar estados financieros para cada ejercicio que reflejen fielmente los activos, los pasivos y la situación financiera, así como las ganancias o pérdidas de la Sociedad y de cada uno de sus Subfondos durante el ejercicio.

Los Consejeros deben:

- seleccionar políticas contables pertinentes y aplicarlas de manera coherente;

- emitir juicios y realizar estimaciones razonables y prudentes;

- indicar si se han elaborado de conformidad con las normas de contabilidad aplicables, identificar esas normas y dejar constancia del efecto y las razones de cualquier desviación significativa de esas normas; y

- elaborar los estados financieros de conformidad con el principio de empresa en funcionamiento, a menos que no resulte oportuno asumir que los Subfondos continuarán en funcionamiento.

Los Consejeros son responsables de garantizar el mantenimiento de registros contables adecuados. Tienen la responsabilidad de adoptar las medidas que se encuentren a su disposición de forma razonable para proteger los activos de los Subfondos. A este respecto, han confiado la custodia de los activos de los Subfondos a J.P. Morgan SE, Luxembourg Branch (el «Depositario»). Los Consejeros tienen la responsabilidad de adoptar las medidas que se encuentren a su disposición de forma razonable para prevenir y detectar el fraude, así como otras irregularidades.

Reuniones del Consejo

Durante el ejercicio hasta el 31 de diciembre de 2024, el Consejo celebró ocho reuniones.

Gobierno corporativo

La Sociedad está sujeta a un gobierno corporativo basado en:

1. Sus obligaciones, tal y como se definen en la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio de 2009 relativa a OICVM, según su aplicación al derecho luxemburgués, que está disponible para su consulta en el domicilio social de la Sociedad: 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo.

2. Sus estatutos, que podrán consultarse en el domicilio social de la Sociedad y en el registro mercantil de Luxemburgo, Registre de Commerce et des Sociétés («RCSL», por sus siglas en francés).

3. Las obligaciones relativas a la gestión de la Sociedad, respecto de las cuales la Sociedad ha designado a Schroder Investment Management (Europe) S.A., la cual está sujeta a los requisitos de la Directiva 2010/43/CE relativa a las sociedades gestoras, según su transposición en el derecho luxemburgués.

4. Los principios del código de conducta de la Asociación Luxemburguesa de Fondos de Inversión («ALFI»), que la Sociedad ha adoptado voluntariamente.

Sistemas de control interno y de gestión del riesgo

El Consejo de Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de control interno y de gestión del riesgo adecuados dentro de la Sociedad en relación con el proceso de información financiera. Dichos sistemas fueron diseñados para gestionar el riesgo de error o fraude en la consecución de los objetivos de información financiera de la Sociedad, más que para eliminarlo, y solamente pueden ofrecer una garantía relativa y no absoluta frente a declaraciones erróneas o pérdidas significativas.

El Consejo de Administración ha acordado con la Sociedad Gestora la puesta en práctica de procedimientos destinados a garantizar que todos los registros contables importantes se lleven a cabo de forma adecuada y estén disponibles en cualquier momento, incluida la elaboración de los informes anuales y semestrales. Los informes anuales y semestrales de la Sociedad requieren la aprobación del Consejo de Administración, y deberán presentarse ante la Commission de Surveillance du Secteur Financier («CSSF», por sus siglas en francés) y, en el caso de los informes anuales, el RCSL. Los estados financieros anuales obligatorios deben estar auditados por auditores independientes, quienes informarán al Consejo de Administración de la Sociedad sobre sus hallazgos.

El Consejo se reunirá al menos cuatro veces al año y garantizará que la Sociedad mantenga altos estándares de integridad y control en el marco de sus operaciones y disponga de un gobierno corporativo adecuado, así como de los medios de control que requieran las disposiciones legales y normativas.

Informe de los Consejeros (continuación)

Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros

La información sobre las características medioambientales y sociales de los Subfondos, divulgada en virtud del artículo 8(1) del SFDR, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50(2) de las normas técnicas de regulación («RTS», por sus siglas en inglés), y la información sobre las inversiones sostenibles para los Subfondos que se divulgue en virtud del artículo 9(1), 9(2) y 9(3) del SFDR, según lo dispuesto en el artículo 58 de las RTS del SFDR, se encuentran disponibles en el anexo V - Información de sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (sin auditar) del Informe anual del 31 de diciembre de 2024.

Actividades durante el ejercicio

1. Nuevos Subfondos

Durante el ejercicio analizado, se crearon 4 Subfondos nuevos para la inversión dentro de la Sociedad:

Subfondo	Divisa base del Subfondo	Fecha de lanzamiento
Schroder ISF Emerging Markets ex China	USD	26 de junio de 2024
Schroder ISF Global Equity Impact	USD	10 de enero de 2024
Schroder ISF Global Social Growth	USD	4 de septiembre de 2024
Schroder ISF Dynamic Income	USD	15 de enero de 2024

2. Nuevas Clases de participaciones

Además de las 60 clases de participaciones lanzadas en los nuevos Subfondos en las fechas de lanzamiento, también se crearon las siguientes clases de participaciones durante el ejercicio analizado:

Subfondo y Clase de participaciones	Divisa de la Clase de participaciones	Divisa base del Subfondo	Fecha de lanzamiento
Schroder ISF Asian Opportunities			
Clase I Acum. GBP	GBP	USD	10 de enero de 2024
Clase IS Acum.	USD	USD	18 de diciembre de 2024
Schroder ISF Global Equity			
Clase C Acum. NOK Cubierta	NOK	USD	16 de octubre de 2024
Clase IS Dist. AV	USD	USD	18 de diciembre de 2024
Clase IZ Dist. SV	USD	USD	14 de febrero de 2024
Schroder ISF Japanese Equity			
Clase X Acum. GBP	GBP	JPY	21 de marzo de 2024
Schroder ISF Swiss Equity			
Clase I Acum.	CHF	CHF	20 de marzo de 2024
Schroder ISF US Large Cap			
Clase I Acum. EUR Cubierta	EUR	USD	16 de octubre de 2024
Clase IZ Acum. EUR	EUR	USD	21 de agosto de 2024
Clase X1 Acum. GBP	GBP	USD	20 de marzo de 2024
Schroder ISF Asian Equity Yield			
Clase IS Dist. SV	USD	USD	18 de diciembre de 2024
Schroder ISF Asian Total Return			
Clase IS Acum.	USD	USD	18 de diciembre de 2024
Clase IS Dist. AV	USD	USD	18 de diciembre de 2024
Clase IS Dist. GBP AV	GBP	USD	18 de diciembre de 2024
Clase IZ Acum.	USD	USD	20 de febrero de 2024
Clase Y Acum.	USD	USD	20 de febrero de 2024
Clase Z Acum.	USD	USD	10 de enero de 2024
Clase Z Acum. GBP	GBP	USD	10 de enero de 2024
Clase Z GBP Dist. AV	GBP	USD	17 de abril de 2024
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)			
Clase A Acum. SGD	SGD	USD	19 de septiembre de 2024
Schroder ISF China A			
Clase Y Acum.	USD	USD	20 de febrero de 2024
Schroder ISF Circular Economy			
Clase C Acum. GBP	GBP	USD	18 de junio de 2024

Informe de los Consejeros (continuación)

2. Nuevas Clases de participaciones (continuación)

Subfondo y Clase de participaciones	Divisa de la Clase de participaciones	Divisa base del Subfondo	Fecha de lanzamiento
Schroder ISF Emerging Markets			
Clase A Acum. SGD	SGD	USD	18 de septiembre de 2024
Clase IS Dist. AV	USD	USD	18 de diciembre de 2024
Clase X Acum. EUR	EUR	USD	27 de marzo de 2024
Clase X3 Dist. EUR QV	EUR	USD	21 de agosto de 2024
Clase X3 Dist. GBP QV	GBP	USD	3 de junio de 2024
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha			
Clase I Acum. EUR	EUR	USD	15 de mayo de 2024
Schroder ISF Emerging Markets Value			
Clase A1 Acum. EUR	EUR	USD	18 de diciembre de 2024
Schroder ISF Global Climate Leaders			
Clase I Acum. GBP	GBP	USD	18 de septiembre de 2024
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities			
Clase X Dist. CHF AV	CHF	USD	17 de julio de 2024
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies			
Clase X Acum.	USD	USD	10 de enero de 2024
Schroder ISF Global Energy Transition			
Clase IS Dist. GBP SV	GBP	USD	18 de diciembre de 2024
Clase S Dist. GBP SV	GBP	USD	17 de abril de 2024
Schroder ISF Global Recovery			
Clase IS Dist. GBP AV	GBP	USD	18 de diciembre de 2024
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water			
Clase C Acum. CHF Cubierta	CHF	USD	10 de enero de 2024
Schroder ISF Global Sustainable Growth			
Clase I Acum. EUR Cubierta	EUR	USD	15 de mayo de 2024
Clase IS Acum. GBP	GBP	USD	18 de diciembre de 2024
Clase IS Dist. GBP QV	GBP	USD	18 de diciembre de 2024
Clase IZ Acum. NOK	NOK	USD	17 de abril de 2024
Clase IZ Acum. SEK	SEK	USD	14 de febrero de 2024
Clase X2 Acum. EUR	EUR	USD	20 de diciembre de 2024
Schroder ISF Sustainable Infrastructure			
Clase C Acum. GBP	GBP	USD	18 de junio de 2024
Schroder ISF QEP Global Core			
Clase C Acum. NOK	NOK	USD	18 de junio de 2024
Clase C Acum. NOK Cubierta	NOK	USD	18 de junio de 2024
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy			
Clase A Acum. GBP	GBP	USD	16 de octubre de 2024
Clase A1 Acum.	USD	USD	16 de octubre de 2024
Clase I Acum. GBP	GBP	USD	16 de octubre de 2024
Clase K1 Acum.	USD	USD	16 de octubre de 2024
Clase K1 Acum. EUR	EUR	USD	16 de octubre de 2024
Clase X Acum. GBP	GBP	USD	20 de marzo de 2024
Clase Z Acum. GBP	GBP	USD	16 de octubre de 2024
Clase Z Dist. GBP AV	GBP	USD	16 de octubre de 2024
Schroder ISF Cross Asset Momentum			
Clase C Acum.	USD	USD	17 de julio de 2024
Clase IZ Acum.	USD	USD	17 de julio de 2024

Informe de los Consejeros (continuación)

2. Nuevas Clases de participaciones (continuación)

Subfondo y Clase de participaciones	Divisa de la Clase de participaciones	Divisa base del Subfondo	Fecha de lanzamiento
Schroder ISF Dynamic Income			
Clase A Dist. AUD Cubierta MF3	AUD	USD	21 de agosto de 2024
Clase A Dist. CNH Cubierta MF	CNH	USD	17 de julio de 2024
Clase A Dist. CNH Cubierta MF3	CNH	USD	21 de agosto de 2024
Clase A Dist. EUR Cubierta MF3	EUR	USD	21 de agosto de 2024
Clase A Dist. GBP Cubierta MF3	GBP	USD	21 de agosto de 2024
Clase A Dist. HKD MF3	HKD	USD	21 de agosto de 2024
Clase A Dist. JPY Cubierta MF3	JPY	USD	21 de agosto de 2024
Clase A Dist. MF2	USD	USD	15 de mayo de 2024
Clase A Dist. MF3	USD	USD	21 de agosto de 2024
Clase A1 Acum.	USD	USD	14 de febrero de 2024
Clase A1 Dist. QV	USD	USD	14 de febrero de 2024
Clase C Dist. MF2	USD	USD	15 de mayo de 2024
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income			
Clase A Dist. MF3	USD	USD	16 de octubre de 2024
Clase I Acum. GBP Cubierta	GBP	USD	18 de junio de 2024
Schroder ISF Alternative Securitised Income			
Clase C Acum. USD Cubierta BRL	USD	USD	21 de agosto de 2024
Clase X Dist. EUR Cubierta QV	EUR	USD	10 de enero de 2024
Clase Y Acum.	USD	USD	18 de junio de 2024
Clase Y Dist. MV	USD	USD	18 de junio de 2024
Schroder ISF Asian Local Currency Bond			
Clase IZ Acum. EUR	EUR	USD	18 de septiembre de 2024
Schroder ISF EURO High Yield			
Clase IZ Acum. USD Cubierta	USD	EUR	18 de septiembre de 2024
Schroder ISF Global Corporate Bond			
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	EUR	USD	20 de noviembre de 2024
Schroder ISF Global Credit Income			
Clase A Acum. EUR	EUR	USD	18 de diciembre de 2024
Clase A Dist. EUR MV	EUR	USD	18 de diciembre de 2024
Clase A Dist. MF	USD	USD	18 de septiembre de 2024
Clase U Dist. MF	USD	USD	18 de septiembre de 2024
Schroder ISF Securitised Credit			
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	EUR	USD	3 de julio de 2024
Clase X Acum. GBP Cubierta	GBP	USD	21 de agosto de 2024
Schroder ISF Strategic Credit			
Clase IS Dist. EUR Cubierta SV	EUR	GBP	18 de diciembre de 2024
Clase IS Dist. SV	GBP	GBP	18 de diciembre de 2024
Schroder ISF US Dollar Liquidity			
Clase A Acum. SGD Cubierta	SGD	USD	18 de diciembre de 2024

3. Liquidación de Subfondos

Durante el ejercicio analizado, se liquidaron 2 Subfondos:

Subfondo	Divisa base del Subfondo	Fecha de liquidación
Schroder ISF Sustainable Conservative	EUR	28 de febrero de 2024
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040	EUR	13 de noviembre de 2024

4. Fusión de Subfondos

Durante el ejercicio analizado, se realizó una fusión:

Fecha de fusión	Subfondo
15 de mayo de 2024	Schroder ISF Sustainable Swiss Equity se fusionó con Schroder ISF Swiss Equity

Informe de los Consejeros (continuación)

5. Liquidación de las Clases de participaciones

Además de las 23 clases de participaciones de los Subfondos liquidados y los Subfondos fusionados anteriormente mencionados, durante el ejercicio analizado también se liquidaron las siguientes clases de participaciones:

Subfondo y Clase de participaciones	Divisa de la Clase de participaciones	Divisa base del Subfondo	Fecha de liquidación
Schroder ISF Italian Equity			
Clase I Acum.	EUR	EUR	23 de agosto de 2024
Clase IZ Acum.	EUR	EUR	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Swiss Equity			
Clase IZ Acum.	CHF	CHF	23 de agosto de 2024
Schroder ISF UK Equity			
Clase IZ Acum.	GBP	GBP	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Asian Smaller Companies			
Clase IZ Acum.	USD	USD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)			
Clase C Dist. AV	USD	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Emerging Asia			
Clase C Acum. USD Cubierta BRL	USD	USD	24 de octubre de 2024
Schroder ISF Emerging Markets			
Clase A Acum. SEK	SEK	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha			
Clase C Acum. GBP	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Clase IZ Acum.	USD	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF European Smaller Companies			
Clase IZ Acum.	EUR	EUR	23 de agosto de 2024
Schroder ISF European Special Situations			
Clase Z Acum. GBP	GBP	EUR	23 de agosto de 2024
Schroder ISF European Sustainable Equity			
Clase IZ Acum.	EUR	EUR	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Global Disruption			
Clase C Dist. GBP AV	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies			
Clase IZ Acum.	USD	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Global Smaller Companies			
Clase IZ Acum.	USD	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity			
Clase IZ Acum. EUR	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity			
Clase I Acum.	CHF	CHF	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Taiwanese Equity			
Clase I Acum.	USD	USD	23 de agosto de 2024
Clase IZ Acum.	USD	USD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Global Equity Alpha			
Clase IZ Acum. EUR	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels			
Clase A Acum. SEK Cubierta	SEK	USD	3 de octubre de 2024
Clase C Acum.	USD	USD	3 de octubre de 2024
Clase IE Acum.	USD	USD	3 de octubre de 2024
Clase IZ Acum.	USD	USD	3 de octubre de 2024
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset			
Clase IZ Acum.	USD	USD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Global Diversified Growth			
Clase IA Acum. GBP Cubierta	GBP	EUR	28 de octubre de 2024
Clase IC Acum.	EUR	EUR	28 de octubre de 2024
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	GBP	EUR	28 de octubre de 2024
Clase X Acum.	EUR	EUR	28 de octubre de 2024

Informe de los Consejeros (continuación)

5. Liquidación de las Clases de participaciones (continuación)

Subfondo y Clase de participaciones	Divisa de la Clase de participaciones	Divisa base del Subfondo	Fecha de liquidación
Schroder ISF Global Multi-Asset Income			
Clase IZ Acum.	USD	USD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Global Target Return			
Clase IZ Acum. SGD Cubierta	SGD	USD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Japan DGF			
Clase IZ Acum.	JPY	JPY	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income			
Clase IZ Acum.	USD	USD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Multi-Asset Total Return			
Clase IZ Acum.	USD	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Sustainable Future Trends			
Clase E Acum.	EUR	EUR	28 de octubre de 2024
Clase E Acum. GBP Cubierta	GBP	EUR	28 de octubre de 2024
Clase I Acum. GBP Cubierta	GBP	EUR	28 de octubre de 2024
Clase IZ Acum.	EUR	EUR	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income			
Clase A1 Dist. AV	EUR	EUR	23 de agosto de 2024
Clase IA Acum. GBP Cubierta	GBP	EUR	23 de agosto de 2024
Clase IB Acum. GBP Cubierta	GBP	EUR	23 de agosto de 2024
Clase IZ Acum.	EUR	EUR	23 de agosto de 2024
Clase IZ Dist.	EUR	EUR	23 de agosto de 2024
Schroder ISF European Alpha Absolute Return			
Clase C Dist.	EUR	EUR	28 de octubre de 2024
Clase I Acum.	EUR	EUR	28 de octubre de 2024
Clase IZ Acum.	EUR	EUR	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond			
Clase IZ Acum.	HKD	HKD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF US Dollar Bond			
Clase Z Dist. GBP Cubierta	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Alternative Securitised Income			
Clase A Acum. CHF Cubierta	CHF	USD	28 de octubre de 2024
Clase A Acum. EUR Cubierta	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Clase A Acum. GBP Cubierta	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Clase A Dist. CHF Cubierta QV	CHF	USD	28 de octubre de 2024
Clase A Dist. GBP Cubierta QV	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Clase A1 Acum. CHF Cubierta	CHF	USD	28 de octubre de 2024
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Clase A1 Acum. GBP Cubierta	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Clase A1 Dist. CHF Cubierta QV	CHF	USD	28 de octubre de 2024
Clase A1 Dist. EUR Cubierta QV	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Clase A1 Dist. GBP Cubierta QV	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Clase B Acum. EUR Cubierta	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Clase C Acum. GBP Cubierta	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Clase C Dist. GBP Cubierta QV	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Clase I Acum. CHF Cubierta	CHF	USD	28 de octubre de 2024
Clase I Acum. EUR Cubierta	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Clase I Dist. CHF Cubierta QV	CHF	USD	28 de octubre de 2024
Clase I Dist. EUR Cubierta QV	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Clase I Dist. QV	USD	USD	28 de octubre de 2024
Clase IZ Acum. CHF Cubierta	CHF	USD	28 de octubre de 2024
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	EUR	USD	28 de octubre de 2024

Informe de los Consejeros (continuación)

5. Liquidación de las Clases de participaciones (continuación)

Subfondo y Clase de participaciones	Divisa de la Clase de participaciones	Divisa base del Subfondo	Fecha de liquidación
Schroder ISF Alternative Securitised Income (continuación)			
Clase IZ Dist.	USD	USD	28 de octubre de 2024
Clase IZ Dist. CHF Cubierta	CHF	USD	28 de octubre de 2024
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Clase K1 Dist. GBP Cubierta QV	GBP	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Asian Local Currency Bond			
Clase IZ Acum.	USD	USD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF China Local Currency Bond			
Clase I Acum. EUR	EUR	RMB	23 de agosto de 2024
Clase IZ Acum.	CNH	RMB	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Emerging Market Bond			
Clase IZ Acum.	USD	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency			
Clase IZ Acum.	USD	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Global Corporate Bond			
Clase I Dist.	USD	USD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Global High Yield			
Clase I Dist.	USD	USD	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Securitised Credit			
Clase IZ Dist.	USD	USD	28 de octubre de 2024
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	EUR	USD	28 de octubre de 2024
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration			
Clase A Acum. AUD Cubierta	AUD	EUR	23 de agosto de 2024
Clase A Acum. JPY Cubierta	JPY	EUR	23 de agosto de 2024
Clase A Dist. JPY Cubierta	JPY	EUR	23 de agosto de 2024
Clase C Acum. JPY Cubierta	JPY	EUR	23 de agosto de 2024
Clase I Acum. JPY Cubierta	JPY	EUR	23 de agosto de 2024
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit			
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	GBP	USD	28 de octubre de 2024

6. Cambio de nombre de Subfondo

Durante el ejercicio analizado, dos Subfondos cambiaron de nombre:

Fecha	Nombre actual	Nombre anterior
8 de mayo de 2024	Schroder ISF European Equity Impact	Schroder ISF European Innovators
14 de marzo de 2024	Schroder ISF Cross Asset Momentum	Schroder ISF Cross Asset Momentum Component

El Consejo de Administración

Schroder International Selection Fund

31 de diciembre de 2024

La información incluida en este informe es histórica y no es necesariamente indicativa de rentabilidades futuras.

Informe de la Gestora de inversiones

Análisis económico

El periodo de 12 meses analizado estuvo dominado por la evolución de las expectativas sobre el momento en que los principales bancos centrales podrían empezar a recortar los tipos de interés.

A finales de 2023, los datos sobre la inflación estadounidense, más benignos de lo esperado, reforzaron la opinión del mercado de que la Reserva Federal (Fed) había terminado su ciclo de subidas de tipos y empezaría a dictar recortes a principios de 2024. Sin embargo, conforme avanzaba 2024, la inflación resultó ser más estable de lo previsto, por lo que los mercados se vieron obligados a retrasar tanto el inicio como la magnitud de los recortes de tipos estadounidenses.

Sin embargo, la publicación de unos datos de empleo más desfavorables a principios del verano generó temores de que la Fed hubiera pospuesto demasiado el recorte de tipos, lo que generó cierta preocupación en torno a la desaceleración económica o incluso la recesión. La Fed respondió en septiembre con un recorte de tipos de 50 puntos básicos (pb), el doble del movimiento habitual de 25 pb.

Esta situación fue parecida tanto en la zona euro como en Reino Unido, con una inflación superior a lo previsto que rebajó las expectativas de una flexibilización de las políticas. Ambos bancos centrales redujeron los tipos de interés durante el periodo.

La nota discordante provino de Japón. En marzo de 2024, el Banco de Japón revisó sus medidas de política monetaria y no solo puso fin a los tipos negativos, sino que fijó un tipo a corto plazo entre el 0,0% y el 0,1%. Asimismo, abandonó su política de control de la curva de rendimiento. Esta medida se adoptó en respuesta al aumento de la inflación en Japón y a los indicios de que se acordarían salarios más elevados. Posteriormente, el Banco de Japón subió los tipos de interés hasta el 0,25% en julio.

En los mercados emergentes, los variados datos económicos de China aún sugerían una recuperación económica exigua de la desaceleración provocada por la COVID-19 en años anteriores. La actual crisis inmobiliaria continuó afectando a la confianza. Las autoridades chinas respondieron con un paquete de medidas de estímulo en septiembre de 2024. Este paquete incluía recortes de tipos, financiación para el mercado de valores y apoyo al sector inmobiliario.

En noviembre asistimos la ansiada elección presidencial de Estados Unidos. Si bien las encuestas arrojaban un resultado reñido, finalmente, los republicanos arrasaron los comicios y Donald Trump se hizo con la presidencia.

La economía estadounidense siguió esquivando la recesión, pero la inflación se mantuvo pertinaz en niveles elevados. La Fed recortó los tipos de interés en noviembre, pero apuntó a que aplicaría menos recortes de los previstos en 2025. El foco también comenzó a cambiar hacia el probable impacto en la inflación de algunas de las prioridades políticas que Trump había anunciado.

A lo largo del año, también se celebraron elecciones en otros países en las que los partidos en el poder perdieron. En el Reino Unido, el Partido Conservador perdió ante los laboristas en las elecciones generales de julio. En India, el BJP, el partido del primer ministro Modi, aunque logró ocupar la mayoría de los escaños, no alcanzó la mayoría de los votos.

La guerra entre Ucrania y Rusia continuó, mientras que, en Oriente Medio, hubo ciertos episodios que intensificaron la crisis en la región. Esto suscitó algunas preocupaciones puntuales sobre los precios del petróleo, pero, en última instancia, la oferta siguió siendo elevada.

Análisis de la renta variable mundial

Los mercados de renta variable mundial registraron importantes ganancias durante el periodo de 12 meses, a pesar de algunos casos de alta volatilidad, especialmente a finales de julio y principios de agosto y también a mediados de diciembre.

En general, las acciones se vieron favorecidas por las esperanzas de que la economía estadounidense lograra un «aterrizaje suave», así como por las expectativas de nuevos recortes de los tipos de interés. Los beneficios corporativos resilientes en varios sectores también favorecieron las acciones, al igual que el entusiasmo en torno a las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial (IA). No obstante, la volatilidad de los mercados aumentó por las dudas en torno a los probables rendimientos que se obtendrán de la inversión en IA a gran escala.

A finales de julio y principios de agosto, la volatilidad se avivó a causa de varios factores. El Banco de Japón subió los tipos de interés, mientras que la publicación de datos desfavorables del mercado laboral estadounidense dio lugar a expectativas de importantes recortes de tipos en EE. UU. Esto afectó a las divisas y se tradujo en una breve caída pronunciada de las acciones japonesas en particular, aunque registraron ganancias con respecto al periodo en general.

El índice MSCI World obtuvo una rentabilidad del 18,7% (en dólares estadounidenses) durante el periodo. Desde el punto de vista regional, las acciones estadounidenses lideraron las ganancias. La tecnología de la información figuraba entre los sectores con mejores resultados, al igual que los servicios de comunicación y el consumo discrecional. Estos tres sectores se vieron respaldados por sólidas ganancias de determinadas empresas estadounidenses de gran capitalización. Otro sector que registró un rendimiento superior fue el de las finanzas, en el que los bancos se beneficiaron dado que finalmente la recesión en EE. UU. no tuvo lugar y los tipos de interés se mantuvieron relativamente altos, aunque se producirían algunos recortes a lo largo del año. Entre los sectores que registraron una rentabilidad inferior se encuentren el de materiales y el energético. El sector inmobiliario registró un rendimiento inferior al previsto conforme se recortaron los tipos.

Los mercados emergentes se quedaron ligeramente a la zaga de los mercados desarrollados. El índice MSCI EM obtuvo una rentabilidad del 7,5% (en dólares estadounidenses). El optimismo en torno a las perspectivas de las acciones tecnológicas contribuyó al buen comportamiento de las empresas taiwanesas. China fue uno de los principales lastres durante gran parte del periodo analizado en un contexto de incertidumbre en torno al sector inmobiliario del país. Sin embargo, las esperanzas de medidas de estímulo adicionales impulsaron las acciones hacia el final del periodo, cerrando con ganancias. Otro de los países con peor comportamiento fue Brasil, donde la inquietud con respecto a sus finanzas públicas va en aumento.

Informe de la Gestora de inversiones (continuación)

Análisis del mercado de renta fija

En 2024, los rendimientos aumentaron en los principales mercados de bonos gubernamentales. En el primer semestre del ejercicio, los participantes del mercado redujeron las expectativas de recortes tempranos de los tipos de interés y, aunque posteriormente la mejora en los datos de inflación impulsó los mercados de bonos, sobre todo en Estados Unidos, las elecciones de noviembre favorecieron que se produjese una venta masiva.

Durante el periodo de 12 meses analizado, el rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 años aumentó del 3,86% al 4,58%. El deterioro de los datos del mercado laboral de Estados Unidos llevó a la Fed a recortar tipos en septiembre y noviembre, aunque los funcionarios de la Fed posteriormente emitieron una previsión más cauta para 2025.

El rendimiento del Bund alemán a 10 años aumentó del 2,03% al 2,36%, menos que en EE. UU., ya que los inversores comenzaron a prever que el Banco Central Europeo (BCE) se convertiría en el primer gran banco central en reducir los tipos de interés, lo que finalmente se produjo en junio, y se repitió en septiembre, octubre y diciembre.

A pesar de que el Banco de Inglaterra redujo los tipos de interés en un 0,25% en agosto y noviembre, el rendimiento del gilt británico a 10 años aumentó drásticamente del 3,54% al 4,57%, ya que el nuevo gobierno laborista anunció un aumento anual del endeudamiento en 28.000 millones de libras esterlinas.

Los rendimientos de los bonos gubernamentales japoneses se incrementaron significativamente debido a que el Banco de Japón abandonó su política de tipos de interés negativos y aumentó los costes de endeudamiento al 0,25% en julio. El rendimiento de los bonos gubernamentales a 10 años aumentó del 0,62% al 1,09% durante el ejercicio.

Los diferenciales de crédito se ajustaron significativamente, puesto que los tipos más bajos impulsaron la demanda de bonos corporativos de grado de inversión y de alto rendimiento. El estrechamiento de los diferenciales fue más acusado en los mercados de bonos corporativos de alto rendimiento de Estados Unidos.

En junio, el dólar estadounidense registró un máximo de 38 años frente al yen, antes de debilitarse debido a que los inversores anticiparon un descenso del diferencial de los tipos de interés entre Estados Unidos y Japón. En general, el índice del dólar estadounidense cerró al alza, repuntando de forma acusada tras las elecciones de noviembre, ya que la agenda política del nuevo gobierno de Trump podría dar lugar a que los tipos de interés se mantengan más altos durante más tiempo.

Perspectivas

La economía global continuará generando un crecimiento de entre el 2,5 y el 3% en los próximos dos años, según el Schroders Economics Group. En Estados Unidos, el consumo se encuentra en niveles favorables, y dado que en lugar de colapsar, el mercado laboral se ha enfriado, el gasto de los hogares debería seguir impulsando el crecimiento.

Existe una gran incertidumbre sobre el panorama político una vez que el presidente electo Donald Trump ocupe el cargo. Sin embargo, las políticas favorables al crecimiento, junto con medidas relativamente moderadas del lado de la oferta, impulsarán el crecimiento en 2025 con una mayor aceleración en 2026. Probablemente, un crecimiento más rápido suponga que la inflación siga en niveles más altos de lo que se presumía en un primer momento y que, después de una mayor flexibilización a corto plazo, la Fed acabará por centrarse en subir los tipos en 2026.

Se espera que la economía de la zona euro registre alguna mejora en 2025/26, pero no será tarea fácil. Si bien los consumidores se han beneficiado de un descenso de la inflación, es probable que las persistentes presiones sobre los precios limiten el margen de maniobra para seguir reduciendo los tipos de interés.

En cuanto a China, aunque el último giro político de Pekín contó con el beneplácito de los mercados, la reticencia del Gobierno a estimular la demanda interna hace que sea poco probable que la presión cíclica a la baja sobre el crecimiento disminuya hasta la segunda mitad de 2025.

Entre las principales clases de activos, la renta variable sigue registrando sólidas ganancias. Sin embargo, este activo está sobrevalorado, especialmente en Estados Unidos. La valoración de los bonos gubernamentales es baja, pero la economía estadounidense todavía se mantiene firme. El panorama de las materias primas se ha moderado, al igual que la demanda china.

A principios de abril de 2025, el contexto económico cambió radicalmente, ya que el presidente Trump anunció la imposición de aranceles de amplio alcance a las importaciones estadounidenses. Estos aranceles se fundamentan en un enfoque poco convencional, basado en el déficit comercial de Estados Unidos con sus socios comerciales. Por ahora, el presidente ha interrumpido los aranceles durante 90 días para todos los países afectados, excepto China. Cada país está tratando de negociar su relación comercial con los EE.UU, y está por ver qué sucederá. Los equipos de Schroders Economics estiman que, si finalmente se aplican los aranceles originales, la tasa arancelaria efectiva en EE. UU. aumentaría al 25,3%, lo que podría encarecer los precios en los EE. UU. un 2% y reducir el crecimiento en casi un 1%. Estas previsiones no tienen en cuenta las posibles represalias de otros países.

Informe de auditoría

KPMG Audit S.à r.l.
39, Avenue John F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo

Tel.: +352 22 51 51 1
Fax: +352 22 51 71
Correo electrónico: info@kpmg.lu
Sitio web: www.kpmg.lu

Para los Partícipes de
Schroder International Selection Fund
5, rue Höhenhof,
1736 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo

INFORME DEL «RÉVISEUR D'ENTREPRISES AGRÉÉ»

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Schroder International Selection Fund (el «Fondo») y de cada uno de sus subfondos, que incluyen el Balance consolidado y el Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024, y la Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias y Estado de variación patrimonial correspondientes al ejercicio cerrado en dicha fecha, junto con las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables más importantes.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos reflejan fielmente la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus subfondos a 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y las variaciones de su patrimonio durante el ejercicio cerrado en la fecha susodicha, de conformidad con los requisitos legales y normativos de Luxemburgo relativos a la elaboración y la presentación de los estados financieros.

Fundamentos de nuestra opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría en virtud de la Ley de 23 de julio de 2016 relativa a la profesión de auditoría (la «Ley de 23 de julio de 2016») y de las Normas internacionales de auditoría (ISA, por sus siglas en inglés) adoptadas en Luxemburgo por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). Nuestras responsabilidades según la Ley de 23 de julio de 2016 y las ISA adoptadas en Luxemburgo por la CSSF se describen con más detalle en la sección de «Responsabilidades del «réviseur d'entreprises agréé» en materia de auditoría de los estados financieros» de nuestro informe. Asimismo, somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (código IESBA, por sus siglas en inglés), así como las Normas Internacionales de Independencia, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores adoptados en Luxemburgo por la CSSF, junto con las otras normas éticas relevantes para la auditoría de los estados financieros. Además, hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas en virtud de estas normas éticas. A nuestro juicio, los elementos probatorios recabados son suficientes y adecuados para fundamentar nuestra opinión.

Información adicional

El Consejo de Administración del Fondo es responsable de la información adicional. En esta información adicional se declara la información contenida en el informe anual, pero no se incluyen los estados financieros ni nuestro informe del «réviseur d'entreprises agréé» al respecto.

Nuestra opinión acerca de los estados financieros no cubre la información adicional y no expresamos ninguna conclusión de fiabilidad al respecto.

©2025 KPMG Audit S.à r.l., una entidad luxemburguesa y una empresa miembro de la organización global de empresas miembros independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una sociedad privada de responsabilidad limitada por garantía con arreglo a la legislación inglesa. Todos los derechos reservados. Registro Mercantil de Luxemburgo B 149133.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra obligación es leer la información adicional y, al hacerlo, evaluar si la información adicional presenta incoherencias importantes con los estados financieros o nuestros conocimientos adquiridos durante la auditoría, o si contiene otros errores sustanciales. Si, en función del trabajo que realicemos, llegamos a la conclusión de que esta información adicional incluye un error sustancial, estamos obligados a comunicarlo. No tenemos nada que declarar a tal efecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración del Fondo con respecto a los estados financieros

El Consejo de Administración del Fondo es responsable de la elaboración y la correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los requisitos legales y normativos de Luxemburgo relativos a la elaboración y la presentación de los estados financieros, y de todos los controles internos que el Consejo de Administración del Fondo determine necesarios para la elaboración de estados financieros que carezcan de anomalías sustanciales, ya sea debido a fraude o error.

Al elaborar los estados financieros, el Consejo de Administración del Fondo es responsable de evaluar la capacidad del Fondo y de cada uno de sus subfondos para seguir siendo una empresa en funcionamiento y comunicará, si corresponde, los problemas para seguir siendo una empresa en funcionamiento y utilizar los principios contables de empresa en funcionamiento, a menos que el Consejo de Administración del Fondo tenga la intención de liquidar el Fondo o cualquiera de sus subfondos, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa.

Responsabilidades del «réviseur d'entreprises agréé» en materia de auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener garantías razonables acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores sustanciales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe del «réviseur d'entreprises agréé» que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable representa un nivel elevado de garantía, aunque no garantiza que una auditoría que se lleve a cabo con arreglo a la Ley de 23 de julio de 2016 y a las Normas ISA adoptadas en Luxemburgo por la CSSF vaya a detectar siempre un error sustancial en caso de haberlo. Los errores pueden deberse a fraude o a equivocación y se consideran sustanciales si, de forma individual o en su conjunto, se espera que puedan influir de manera razonable en las decisiones financieras adoptadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Con arreglo a la Ley de 23 de julio de 2016 y a las Normas ISA adoptadas en Luxemburgo por la CSSF, y como parte de la auditoría, ejercitamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores sustanciales de los estados financieros, independientemente de si se deben a un fraude o a una equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a estos riesgos y obtenemos pruebas de auditorías suficientes y adecuadas para expresar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error sustancial que se deba a fraude es superior al de no detectar un error que se deba a una equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, información falsa o la invalidación de los controles internos.
- Adquirimos conocimientos sobre el control interno en la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría adaptados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas y el sentido común de los cálculos de contabilidad y disposiciones al respecto del Consejo de Administración del Fondo.

Informe de auditoría (continuación)

— Determinamos la adecuación de cómo el Consejo de Administración del Fondo evalúa los aspectos contables relacionados con el funcionamiento y, en función de las pruebas de auditoría que se obtengan, identificamos si existe una incertidumbre con respecto a los acontecimientos o las situaciones que podrían poner en duda la capacidad del Fondo o de cualquiera de sus subfondos de seguir en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe un nivel de incertidumbre considerable, debemos incluir en nuestro informe del «réviseur d'entreprises agréé» las disposiciones pertinentes en los estados financieros o, si dichas disposiciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha de nuestro informe del «réviseur d'entreprises agréé». Sin embargo, los eventos o las condiciones del futuro pueden impedir que el Fondo o cualquiera de sus subfondos (a excepción de aquellos que vayan a cerrarse o se pretendan cerrar) siga en funcionamiento.

— Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas sus disposiciones, y determinamos si los estados financieros describen las transacciones y los acontecimientos subyacentes de una forma que permita una presentación justa.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza en lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a los plazos previstos de la auditoría, así como a las conclusiones significativas de la auditoría, que incluyen las deficiencias relevantes en los controles internos identificadas durante nuestra auditoría.

Luxemburgo, 24 de abril de 2025

KPMG Audit S.à.r.l.
Cabinet de révision agréé

Ravi Beegun
Partner

Información estadística a 31 de diciembre de 2024

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Asian Opportunities				
Clase A Acum.	12.840.481	22,4132	20,6238	20,4757
Clase A Acum. EUR	12.863.513	21,5189	18,6218	19,1473
Clase A Acum. NOK	103.343	247,0503	204,0458	196,1408
Clase A Acum. SGD	291.921	20,0907	17,9148	18,0476
Clase A Dist.	8.493.338	16,2953	15,3037	15,5119
Clase A1 Acum.	2.587.356	20,2633	18,7394	18,6978
Clase A1 Acum. EUR	428.122	19,4815	16,9438	17,5090
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1.363.314	67,1499	62,1255	61,5137
Clase B Acum.	876.038	18,3836	17,0183	16,9975
Clase B Acum. EUR	2.090.504	17,6693	15,3831	15,9123
Clase C Acum.	29.256.442	29,0191	26,4873	26,0876
Clase C Acum. EUR	10.547.509	27,9131	23,9619	24,4424
Clase C Acum. GBP	29.596	89,6816	80,6136	83,6390
Clase C Acum. SEK Cubierta	1.748	174,9428	163,5518	165,9944
Clase C Acum. SGD	30.088	91,3414	80,8018	80,7567
Clase C Dist.	8.365.690	18,9071	17,6114	17,7072
Clase I Acum.	8.994.384	36,3047	32,8141	32,0055
Clase I Acum. GBP	930.206	117,7161	–	–
Clase I Acum. SGD Cubierta	2.208.758	9,0126	8,3225	8,2770
Clase I Dist.	1.222.160	29,8005	27,4856	27,3639
Clase IS Acum.	15	98,6860	–	–
Clase IZ Acum.	78.425.355	29,4279	26,7998	26,3359
Clase S Acum.	388.034	30,2059	27,4675	26,9534
Clase S Acum. EUR	1.715	29,1164	24,9004	25,3051
Clase S Dist.	26.120	24,7326	22,9520	22,9906
Clase X Acum.	2.888.671	34,0670	30,9780	30,3958
Clase X Acum. EUR	28.723	114,3275	97,7702	–
Clase X Acum. GBP	155.711	114,8477	102,8575	106,5050
Total Patrimonio neto en USD		**5.136.041.396**	**5.761.849.240**	**5.986.424.282**
Schroder ISF EURO Equity				
Clase A Acum.	4.271.177	47,0335	41,8817	39,7083
Clase A Acum. CHF Cubierta	35.799	57,3821	52,3394	50,6699
Clase A Acum. GBP Cubierta	17.914	46,7853	41,1937	38,5144
Clase A Acum. RMB Cubierta	17.076	540,3502	485,3047	461,9045
Clase A Acum. SGD Cubierta	60.722	85,7778	76,5264	72,0370
Clase A Acum. USD Cubierta	247.300	72,1312	63,2033	58,5709
Clase A Dist.	353.675	31,4827	29,1539	28,5172
Clase A1 Acum.	387.680	42,0473	37,6293	35,8548
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	697.273	165,0296	145,0220	133,6679
Clase A1 Acum. USD	77.243	43,6473	41,5525	38,2295
Clase B Acum.	1.578.210	40,3232	36,1230	34,4542
Clase B Dist.	17.398	28,6532	26,6961	26,2720
Clase C Acum.	814.698	58,5964	51,7596	48,6785
Clase C Acum. CHF Cubierta	350	61,5896	55,7263	53,5507
Clase C Acum. SEK Cubierta	22.190	486,5288	432,1728	407,8018
Clase C Acum. USD	269.062	18,2512	17,1504	15,5760
Clase C Acum. USD Cubierta	367.585	78,9470	68,6012	63,0709
Clase C Dist.	227.449	35,9342	33,0072	32,0253
Clase CN Acum.	780	58,9887	52,0562	48,9147
Clase I Acum.	1.426.078	73,4311	64,2286	59,8223
Clase I Acum. USD Cubierta	93.673	86,8557	74,7353	68,0197

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF EURO Equity (continuación)				
Clase IZ Acum.	1.741.331	59,3314	52,2880	49,0657
Clase K1 Acum.	45.572	59,1550	52,1600	48,9732
Clase K1 Acum. CHF Cubierta	50.095	62,2798	56,2502	53,9285
Clase K1 Acum. USD Cubierta	2.899	79,6758	69,1230	63,4127
Clase Z Acum.	21.830	58,6386	51,7979	48,7150
Total Patrimonio neto en EUR		**660.907.000**	**787.772.021**	**1.974.373.841**
Schroder ISF Global Equity				
Clase A Acum.	3.092.133	49,0999	41,5522	34,3123
Clase A Acum. AUD Cubierta	5.426	359,5508	308,8357	261,2019
Clase A1 Acum.	138.375	42,8263	36,5166	30,3795
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	629.429	170,6834	145,3372	119,8256
Clase B Acum.	843.369	43,7056	37,2112	30,9119
Clase C Acum.	7.508.269	59,7296	50,0682	40,9560
Clase C Acum. EUR	2.281.831	63,4059	49,9845	42,3429
Clase C Acum. NOK Cubierta	100	1.012,3100	–	–
Clase C Dist.	2.303	47,2311	40,1249	33,2935
Clase I Acum.	19.727.467	70,2259	58,5204	47,5899
Clase IS Dist. AV	15	97,6287	–	–
Clase IZ Acum.	4.430.520	60,2313	50,4200	41,1876
Clase IZ Dist. SV	32.623	113,8774	–	–
Clase S Dist.	6.083.745	48,1639	40,7969	33,8431
Total Patrimonio neto en USD		**2.769.837.029**	**1.386.512.100**	**744.156.204**
Schroder ISF Italian Equity				
Clase A Acum.	986.651	59,7635	51,1214	41,4101
Clase A Dist.	181.821	33,6210	32,4155	27,3117
Clase A1 Acum.	150.184	50,8724	43,8440	35,7814
Clase B Acum.	917.150	50,9012	43,8033	35,6950
Clase B Dist.	93.494	31,2474	30,3166	25,7004
Clase C Acum.	326.022	74,9138	63,7280	51,3384
Clase I Acum.	–	–	79,2154	63,1716
Clase IZ Acum.	–	–	64,4590	51,8077
Total Patrimonio neto en EUR		**146.748.068**	**160.160.289**	**167.787.265**
Schroder ISF Japanese Equity				
Clase A Acum.	8.838.577	1.844,6383	1.632,1933	1.366,7925
Clase A Acum. CZK	10.461	266,8135	241,4454	220,0548
Clase A Acum. EUR	603	96,8966	89,4911	83,4748
Clase A Acum. EUR Cubierta	526.935	176,5584	152,1541	124,0356
Clase A Acum. USD	186.517	10,4831	10,2999	9,2763
Clase A Acum. USD Cubierta	75.402	294,8589	250,6736	200,1797
Clase A Dist.	871.504	1.489,9765	1.341,5224	1.141,7093
Clase A Dist. EUR AV	16	91,6725	86,1742	81,5788
Clase A1 Acum.	488.876	1.550,0129	1.382,0283	1.166,0912
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	28.249	154,0745	133,7802	109,8734
Clase A1 Acum. USD	436.610	9,8446	9,7455	8,8428
Clase A1 Acum. USD Cubierta	15.338	248,9028	213,1940	171,5126
Clase B Acum.	2.870.836	1.531,5854	1.363,5324	1.148,7557
Clase B Acum. EUR Cubierta	201.822	157,3925	136,4508	111,8943
Clase C Acum.	1.564.947	2.245,4576	1.975,8974	1.645,6594
Clase C Acum. EUR	58.009	179,0844	164,4835	152,5815
Clase C Acum. EUR Cubierta	54.762	198,2656	169,8411	137,6868

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Japanese Equity (continuación)				
Clase C Acum. USD	238.654	10,9250	10,6740	9,5610
Clase C Acum. USD Cubierta	211.695	315,2814	266,5428	211,6780
Clase C Dist.	249.444	1.751,7654	1.568,4900	1.327,6220
Clase I Acum.	786.828	2.806,5620	2.445,5232	2.016,9670
Clase I Acum. EUR Cubierta	226	240,4307	203,5910	163,4089
Clase I Acum. USD Cubierta	347.614	354,5561	296,7730	233,3527
Clase IZ Acum.	241.344	2.276,7650	1.998,8038	1.660,1363
Clase X Acum. GBP	15	99,5836	–	–
Clase X Acum. GBP Cubierta	100	119,9206	100,8460	–
Clase Z Acum.	23.310	2.640,7578	2.321,1749	1.930,9429
Clase Z Acum. EUR Cubierta	51.331	200,9096	171,9704	139,2443
Clase Z Dist.	228.108	2.342,0149	2.094,1039	1.770,5459
Total Patrimonio neto en JPY		**91.801.957.294**	**190.406.816.704**	**208.572.961.748**
Schroder ISF Swiss Equity				
Clase A Acum.	1.629.218	58,0133	55,7671	53,2890
Clase A Acum. EUR Cubierta	24.195	51,3130	48,2220	45,2066
Clase A Acum. GBP Cubierta	522	46,2281	42,9187	39,6980
Clase A Acum. USD Cubierta	5.850	81,5086	75,3507	69,1695
Clase A Dist.	156.774	46,8432	45,9038	44,7125
Clase A1 Acum.	75.974	49,2905	47,7398	45,9600
Clase B Acum.	536.582	49,4414	47,8144	45,9638
Clase B Dist.	3.771	40,3468	39,7775	38,9810
Clase C Acum.	188.074	69,2535	66,2049	62,9149
Clase C Dist.	43.206	55,0649	53,6586	51,9763
Clase I Acum.	6.217	101,0117	–	–
Clase IZ Acum.	–	–	67,0230	63,5513
Clase Z Acum.	26.674	70,0971	66,8973	63,4961
Clase Z Acum. EUR Cubierta	2.360	54,6238	50,9926	47,4743
Clase Z Acum. GBP Cubierta	246	49,2313	45,4040	41,7072
Clase Z Acum. USD Cubierta	1.944	86,7666	79,6768	72,6949
Clase Z Dist.	1.367	56,4812	54,9681	53,1837
Total Patrimonio neto en CHF		**152.180.657**	**178.592.486**	**176.133.694**
Schroder ISF UK Equity				
Clase A Acum.	4.430.499	4,8023	4,8406	4,4970
Clase A Acum. CHF Cubierta	15.411	6,0604	6,3535	6,1192
Clase A Acum. EUR Cubierta	82.953	5,4731	5,5972	5,2901
Clase A Acum. USD Cubierta	236.646	8,9674	9,0133	8,3210
Clase A Dist.	908.975	2,6249	2,7179	2,5945
Clase A Dist. EUR	25.269	106,2311	104,9960	98,3359
Clase A Dist. USD	738.762	3,3354	3,5066	3,1722
Clase A1 Acum.	360.410	4,0278	4,0803	3,8096
Clase B Acum.	1.183.419	3,9765	4,0325	3,7687
Clase B Dist.	38.763	2,3630	2,4618	2,3641
Clase C Acum.	342.373	5,9029	5,9172	5,4671
Clase C Acum. EUR	9.704	121,0497	115,8664	105,0594
Clase C Acum. EUR Cubierta	1.311	106,0240	107,8237	101,3382
Clase C Dist.	1.350.360	3,0655	3,1564	2,9964
Clase C Dist. EUR	98	108,6272	106,7888	99,4533
Clase C Dist. USD	5.217	94,2356	98,4861	88,5627
Clase IZ Acum.	–	–	5,9888	5,5187

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF UK Equity (continuación)				
Clase S Acum.	18.204	6,1328	6,1293	5,6461
Clase S Dist.	157.878	4,2979	4,4118	4,1753
Clase Z Acum.	32.611	5,9586	5,9732	5,5188
Clase Z Dist.	3.759	3,1700	3,2644	3,0993
Total Patrimonio neto en GBP		**44.906.119**	**64.597.982**	**72.400.127**
Schroder ISF US Large Cap				
Clase A Acum.	800.744	345,8298	273,1098	222,1517
Clase A Acum. EUR	575.376	331,8950	246,4986	207,6549
Clase A Acum. EUR Cubierta	167.705	370,7778	297,8022	248,3404
Clase A Acum. NOK	491	3.851,6637	2.730,1352	2.150,2541
Clase A Acum. PLN Cubierta	351.112	643,5724	506,8890	407,7462
Clase A Dist.	13.278	304,3913	241,9998	198,8617
Clase A Dist. GBP	1.732	235,7674	184,6326	160,1016
Clase A1 Acum.	460.788	294,6747	234,4698	192,1505
Clase A1 Acum. EUR	13.987	282,8969	211,6928	179,6696
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	10.886	326,0225	263,8793	221,6812
Clase B Acum.	179.456	289,5324	230,0278	188,2271
Clase B Acum. EUR	134.127	278,5248	208,1085	176,3646
Clase B Acum. EUR Cubierta	88.751	332,9237	269,0555	225,7091
Clase C Acum.	2.243.914	426,2727	334,1017	269,7475
Clase C Acum. EUR	469.743	408,0445	300,7789	251,4607
Clase C Acum. EUR Cubierta	197.315	419,4316	334,3552	276,7420
Clase C Acum. GBP	22.613	187,3078	144,5923	123,1915
Clase C Acum. SEK Cubierta	546	2.778,0531	2.223,8185	1.844,8020
Clase C Dist.	31.599	363,6089	286,9332	234,0192
Clase I Acum.	2.910.325	526,8006	409,6547	328,1608
Clase I Acum. EUR Cubierta	100	102,4802	–	–
Clase IZ Acum.	1.479.886	431,8570	337,6807	271,9891
Clase IZ Acum. EUR	1.665.299	113,0667	–	–
Clase S Acum.	2.804	438,2937	342,9199	276,3766
Clase S Dist.	423	391,3855	308,3048	251,0072
Clase X Acum.	47.829	476,2554	371,2753	298,1574
Clase X Acum. EUR	9.472	436,2122	319,8087	265,9852
Clase X Acum. GBP	12.024	271,9175	208,7789	176,9332
Clase X Acum. GBP Cubierta	100	133,5643	104,4062	–
Clase X Dist. GBP AV	3.238.037	257,6423	199,1676	170,5049
Clase X1 Acum. GBP	15	116,8385	–	–
Clase Y Acum.	180	474,7404	370,3242	297,5578
Clase Y Acum. EUR	35	436,2967	319,8919	266,1020
Clase Y Acum. GBP	2.303	271,1095	208,2714	176,6021
Clase Y Dist. GBP AV	11.220	256,8721	198,6833	170,1844
Clase Z Acum. EUR	282	409,0084	301,7158	252,4669
Total Patrimonio neto en USD		**5.573.665.353**	**3.269.087.081**	**2.359.152.111**
Schroder ISF All China Equity				
Clase A Acum.	107.538	106,5038	104,3348	126,3909
Clase B Acum. EUR	86.371	114,2661	105,9118	133,6766
Clase C Acum.	1.257.061	112,0782	108,9153	130,8889
Clase C Acum. EUR	56.941	88,1849	80,5888	100,3336
Clase C Acum. GBP	303	86,4460	82,6732	104,8393
Clase E Acum.	199.583	113,9875	110,4947	132,4586

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF All China Equity (continuación)				
Clase I Acum.	677.728	119,6568	115,1355	137,0169
Clase I Acum. AUD	15	82,3912	72,4502	86,0667
Clase IZ Acum.	92.016	113,4986	110,0282	131,9223
Clase IZ Dist. AV	16	67,4085	66,6421	81,3980
Clase IZ Dist. GBP AV	16	72,7937	70,9378	91,4738
Clase X Acum.	26.202	113,7020	110,2493	132,2113
Clase X Acum. EUR	15	80,4093	73,3873	91,1784
Clase X Dist. GBP	13	111,0253	108,2564	139,6511
Clase Y Acum.	225.282	113,3648	109,9969	131,9972
Clase Y Acum. EUR	48.928	124,9322	114,0061	141,6877
Clase Y Dist. GBP	7.469	110,6397	107,9027	139,3346
Total Patrimonio neto en USD		**318.051.255**	**584.168.407**	**634.907.650**
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser				
Clase A Acum.	40.291	147,6319	140,9817	129,8693
Clase A Acum. CHF	2.992	144,3207	127,8585	129,5407
Clase A Acum. EUR	35.980	189,6221	170,3010	162,4685
Clase A Dist.	469.216	66,9938	68,6377	67,8105
Clase A Dist. AUD	40.594	101,0228	94,6064	93,3020
Clase A Dist. AUD Cubierta	111.750	66,1927	68,4002	68,4093
Clase A Dist. CHF	42.789	65,4769	62,2335	67,6220
Clase A Dist. EUR	190.292	86,0422	82,9055	84,8271
Clase A Dist. EUR Cubierta	396.534	54,3315	56,7497	57,6087
Clase A Dist. SGD	248.549	72,5279	72,0081	72,1846
Clase A Dist. SGD Cubierta	473.804	63,7535	66,7345	67,2328
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	22.658	51,3145	53,8732	54,9614
Clase B Dist. EUR Cubierta	491.159	50,7695	53,3516	54,4830
Clase C Acum.	9	162,0119	153,4078	140,1843
Clase C Dist. EUR Cubierta	166	57,3635	59,4452	59,8695
Clase C Dist. QV	47.361	83,6681	84,8724	83,0582
Clase IZ Acum.	12	164,0930	155,0640	141,4900
Total Patrimonio neto en USD		**161.055.260**	**211.954.896**	**216.485.838**
Schroder ISF Asian Equity Impact				
Clase A Acum.	15	105,6493	97,2013	–
Clase B Acum. EUR Cubierta	100	100,8186	95,1509	–
Clase C Acum.	1.213	106,6139	97,5891	–
Clase E Acum.	15	107,5413	97,9207	–
Clase I Acum.	100.015	108,9153	98,4656	–
Clase IZ Acum.	15	107,1233	97,7660	–
Total Patrimonio neto en USD		**11.037.787**	**9.981.335**	**–**
Schroder ISF Asian Equity Yield				
Clase A Acum.	5.943.944	39,7284	36,5160	32,1996
Clase A Acum. CHF	14.527	167,7115	143,0054	138,6912
Clase A Acum. EUR	95.993	215,4735	186,2560	170,0973
Clase A Dist.	7.179.724	20,0660	19,1188	17,4074
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	29.735	32,3273	31,0915	28,6782
Clase A Dist. GBP	134.552	16,5911	15,4532	14,9016
Clase A Dist. SGD Cubierta MV	32.170	87,3311	85,0645	78,9884
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	30.464	322,3240	309,7612	285,1758
Clase A1 Acum.	954.698	36,1539	33,3989	29,5986
Clase A1 Dist.	414.379	17,8507	17,0937	15,6413

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Asian Equity Yield (continuación)				
Clase B Acum.	386.169	35,1353	32,4898	28,8211
Clase C Acum.	4.554.156	44,8334	40,9809	35,9390
Clase C Acum. CHF	88.038	179,9414	152,5890	147,1779
Clase C Acum. EUR	63.115	231,1389	198,7001	180,4740
Clase C Dist.	284.551	23,6014	22,3599	20,2466
Clase I Acum.	3.547.531	58,1011	52,4539	45,4379
Clase IS Dist. SV	15	97,9853	–	–
Clase IZ Acum.	129.623	45,4408	41,4386	36,2540
Clase S Acum.	75.311	47,3271	43,0439	37,5610
Clase S Dist.	367.437	33,6504	31,7252	28,7107
Clase U Acum.	13.050	37,3435	34,6700	30,8771
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	2.591	30,4289	29,5454	27,5220
Clase U Dist. MF	19.050	18,9229	18,2013	16,7379
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	25.783	303,2202	294,2303	273,5566
Total Patrimonio neto en USD		**938.654.511**	**1.026.824.234**	**1.042.469.005**
Schroder ISF Asian Smaller Companies				
Clase A Acum.	28.919	287,1810	287,5325	250,2107
Clase A1 Acum.	5.624	262,4520	264,0986	230,9637
Clase B Acum.	7.993	251,5001	253,3384	221,7752
Clase C Acum.	9.041	319,2520	317,8384	275,0839
Clase I Acum.	606.567	419,8429	412,8893	352,9597
Clase IZ Acum.	–	–	321,5007	277,4372
Total Patrimonio neto en USD		**269.340.454**	**313.798.738**	**259.234.991**
Schroder ISF Asian Total Return				
Clase A Acum.	87.757	370,1940	335,7625	296,5043
Clase A Acum. EUR Cubierta	13.201	275,4601	254,6420	230,9166
Clase A Dist. GBP	1.134	418,1481	382,1068	366,3745
Clase A Dist. SGD	588.260	19,3682	17,4148	16,0554
Clase A1 Acum.	83.985	343,4823	313,1036	277,8751
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1.321	1.060,6783	967,6620	851,3720
Clase B Acum.	13.140	338,3217	308,7113	274,2503
Clase C Acum.	3.664.260	414,6201	373,9773	328,4470
Clase C Acum. EUR Cubierta	313.010	305,9246	281,2599	253,6461
Clase C Dist. GBP	1.379.824	448,2666	407,3356	388,4021
Clase I Acum.	482.777	513,7074	457,6449	397,0088
Clase IS Acum.	15	98,1413	–	–
Clase IS Dist. AV	15	98,1413	–	–
Clase IS Dist. GBP AV	15	99,4067	–	–
Clase IZ Acum.	5.442.813	110,3302	–	–
Clase S Acum.	62.890	437,5639	392,6915	343,1693
Clase S Dist.	260.243	344,4701	316,2350	284,2958
Clase S Dist. GBP	349.069	474,7964	429,2848	407,2694
Clase Y Acum.	15	110,3320	–	–
Clase Z Acum.	523.384	114,8146	–	–
Clase Z Acum. GBP	1.589.143	116,6161	–	–
Clase Z GBP Dist. AV	7.780.695	107,7664	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**4.988.583.839**	**4.653.275.399**	**4.378.863.179**
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)				
Clase A Acum.	588.245	223,7207	204,7114	220,0962
Clase A Acum. EUR	264.220	215,1886	185,1794	206,1951

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China) (continuación)				
Clase A Acum. HKD	327	1.667,4071	1.534,8960	1.647,1427
Clase A Acum. SGD	15	104,4494	–	–
Clase A Dist. EUR	1.327	166,9621	146,3321	166,1095
Clase A Dist. GBP	17.091	132,5312	121,6468	140,7053
Clase A1 Acum.	173.007	206,2797	189,7032	204,9802
Clase A1 Acum. EUR	44.146	198,3994	171,5916	192,0210
Clase B Acum.	32.260	198,5248	182,7546	197,6679
Clase B Acum. EUR	127.485	191,0818	165,4287	185,3089
Clase C Acum.	369.205	251,6796	229,0247	244,8911
Clase C Acum. CHF	1.344	132,8310	112,1366	131,8662
Clase C Acum. EUR	26.251	242,3035	207,3570	229,6271
Clase C Dist. AV	–	–	211,1899	230,3597
Clase I Acum.	242.484	318,7529	286,4859	302,5876
Clase S Acum.	8	265,5802	240,4310	255,8103
Total Patrimonio neto en USD		**447.364.804**	**470.106.919**	**556.596.303**
Schroder ISF Changing Lifestyles				
Clase A Acum.	13.143	140,3076	127,0599	105,0097
Clase B Acum.	3.144	135,7615	123,6917	102,8394
Clase B Acum. EUR Cubierta	5.131	121,4112	112,6537	96,1788
Clase C Acum.	1.043	145,7329	130,9141	107,3404
Clase E Acum.	635	148,3884	132,8001	108,4778
Clase I Acum.	51.721	153,0620	136,1535	110,5427
Clase IZ Acum.	10	147,4990	132,1810	108,1160
Total Patrimonio neto en USD		**11.082.615**	**15.041.109**	**12.025.998**
Schroder ISF China A				
Clase A Acum.	1.071.503	115,1145	112,8858	133,2809
Clase A Acum. EUR Cubierta	32.819	54,8671	54,8446	66,4109
Clase A Acum. SGD	2.023	89,1998	84,7705	–
Clase A1 Acum.	16.152	64,7078	63,7818	75,6815
Clase B Acum.	122.040	111,4673	109,9750	130,6228
Clase C Acum.	4.166.910	119,7057	116,7388	137,0706
Clase C Acum. EUR	209.650	89,1176	81,7384	99,3948
Clase C Acum. EUR Cubierta	7.677	56,0434	55,7120	67,1060
Clase C Acum. GBP	2.363	81,2338	78,0113	96,6515
Clase E Acum.	108.475	124,0080	120,3336	140,5843
Clase I Acum.	1.724.310	130,6418	125,8413	145,9566
Clase IZ Acum.	9.881.480	121,2224	117,9472	138,1743
Clase IZ Acum. EUR	24.776	90,0748	82,4198	99,9962
Clase Y Acum.	15	114,1713	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**2.097.801.032**	**3.481.893.510**	**3.955.792.707**
Schroder ISF China A All Cap				
Clase A Acum.	5.642	65,5296	65,4426	73,2257
Clase A Acum. HKD	117	99,3112	99,7482	–
Clase A Acum. RMB	110	100,4283	97,3895	–
Clase B Acum.	187	64,2590	64,5987	72,7681
Clase C Acum.	277	66,7365	66,2889	73,7722
Clase C Acum. EUR	15	73,9762	69,1732	79,7182
Clase C Acum. GBP	185	72,7499	71,1685	83,5709
Clase E Acum.	3.220	67,8179	67,0119	74,2055
Clase I Acum.	435.216	69,4315	68,1143	74,8696

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF China A All Cap (continuación)				
Clase I Acum. EUR	15	77,1717	71,1594	80,9659
Clase I Acum. GBP	15	75,7668	73,1771	84,8478
Clase IZ Acum.	15	67,3840	66,7353	74,0447
Clase K1 Acum.	15	102,2433	101,3227	–
Total Patrimonio neto en USD		**30.862.506**	**48.343.525**	**66.843.982**
Schroder ISF China Opportunities				
Clase A Acum.	1.305.494	336,2118	317,6068	384,4891
Clase A Acum. EUR	38.601	66,5290	59,1050	74,1059
Clase A Acum. HKD	14.781.641	14,4567	13,7386	16,6012
Clase A Acum. RMB Cubierta	396.105	5,3862	5,2484	6,5659
Clase A Acum. SGD Cubierta	5.522.959	9,4926	9,1797	11,3468
Clase A Dist. AV	2.518	60,0672	58,0200	71,6938
Clase A Dist. HKD	12.325	12,0769	11,7448	14,4545
Clase A1 Acum.	65.889	308,0609	292,4811	355,8423
Clase B Acum.	71.143	300,2939	285,3934	347,5649
Clase C Acum.	582.282	377,1042	354,2710	426,5137
Clase D Acum.	771	283,9556	270,9452	331,2887
Clase I Acum.	298.190	476,2477	441,9000	525,5267
Clase IZ Acum.	513.526	105,7196	98,8382	118,3893
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	32	249,6451	243,8741	306,0234
Clase K1 Acum.	6.888	59,1693	55,4826	66,6803
Clase K1 Acum. CNH Cubierta	650	61,4196	59,3593	73,6794
Clase K1 Acum. EUR	68.692	73,6213	64,9289	80,8231
Clase K1 Acum. HKD	780	65,1095	61,3958	73,6241
Clase K1 Acum. SGD Cubierta	140	61,6334	59,1199	72,5022
Clase K1 Dist. AV	16	61,6373	59,0583	72,4409
Clase K1 Dist. GBP Cubierta AV	104	58,9423	56,9713	70,7735
Total Patrimonio neto en USD		**971.482.908**	**1.039.384.285**	**1.536.502.418**
Schroder ISF Circular Economy				
Clase A Acum.	134	123,1590	118,5068	–
Clase A Dist. AV	15	121,7778	118,4333	–
Clase B Acum. EUR	15	124,4352	113,0845	–
Clase C Acum.	15	124,3820	118,6887	–
Clase C Acum. EUR	15	126,3931	113,3584	–
Clase C Acum. GBP	15	98,9219	–	–
Clase C Dist.	15	122,8578	118,5933	–
Clase C Dist. EUR AV	15	124,8465	113,2691	–
Clase E Acum.	15	124,9200	118,7433	–
Clase I Acum.	52.313	125,8042	118,8990	–
Clase IZ Acum.	15	124,7373	118,7453	–
Total Patrimonio neto en USD		**6.614.716**	**5.983.293**	**–**
Schroder ISF Emerging Asia				
Clase A Acum.	10.316.522	49,5729	45,8613	45,0495
Clase A Acum. AUD Cubierta	24.187	58,5706	55,1645	55,6047
Clase A Acum. EUR	7.125.086	47,6726	41,4765	42,1952
Clase A Acum. GBP Cubierta	18.715	36,5033	34,0061	33,8377
Clase A Acum. HKD	7.243	369,5377	343,9263	337,2193
Clase A Acum. SGD Cubierta	27.892	60,8453	57,5298	57,6552
Clase A Dist. GBP	76.562	30,0260	27,9096	29,5306
Clase A1 Acum.	8.954.335	45,1349	41,9658	41,4289

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Emerging Asia (continuación)				
Clase A1 Acum. EUR	234.583	43,4249	37,9719	38,8228
Clase B Acum.	296.287	43,6919	40,6651	40,1847
Clase B Acum. EUR	836.323	42,0732	36,8269	37,6893
Clase C Acum.	6.754.045	56,5474	52,0203	50,8174
Clase C Acum. EUR	3.282.170	54,2929	46,9761	47,5282
Clase C Acum. USD Cubierta BRL	–	–	114,4484	98,4621
Clase I Acum.	1.798.417	72,1563	65,5674	63,2714
Clase I Acum. EUR	2.749.211	69,4098	59,3161	59,2805
Clase IZ Acum.	26.990.502	66,8191	61,1771	59,4785
Clase IZ Acum. EUR	4.717.653	56,7596	48,8727	49,2092
Clase U Acum.	4.072	87,1919	81,4656	80,8214
Clase Z Acum. EUR	30.624	55,8564	48,2077	48,6532
Total Patrimonio neto en USD		**4.313.970.578**	**5.022.671.017**	**5.320.188.139**
Schroder ISF Emerging Europe				
Clase A Acum.	8.934.152	22,8249	19,2626	13,8336
Clase A Acum. NOK	46.541	271,1110	218,3571	146,5904
Clase A Dist.	830.723	14,2833	12,6584	9,4532
Clase A Dist. GBP	133.612	11,8257	10,9772	8,3532
Clase A1 Acum.	598.971	20,8110	17,6515	12,7398
Clase A1 Acum. USD	612.892	21,5428	19,4289	13,5399
Clase B Acum.	652.093	19,6705	16,7009	12,0657
Clase B Dist.	24.446	12,4975	11,1443	8,3712
Clase C Acum.	1.820.738	26,7134	22,4182	16,0109
Clase C Dist.	25.442	15,9586	14,0625	10,4430
Clase I Acum.	50.058	34,6502	28,7226	20,2639
Clase IZ Acum.	2.629.825	79,4744	66,5446	47,3533
Clase X9 Acum. - Side Pocket	3.123	23,9701	56,8222	0,0240
Clase Y9 Acum. - Side Pocket	996.877	22,6729	56,7676	0,0240
Total Patrimonio neto en EUR		**539.523.997**	**550.335.010**	**243.487.639**
Schroder ISF Emerging Markets				
Clase A Acum.	10.390.573	17,0741	15,9278	14,8493
Clase A Acum. AUD Cubierta	4.387	139,7178	132,6347	126,7959
Clase A Acum. CZK	5.766	409,7505	352,8469	332,9118
Clase A Acum. EUR	25.357.760	16,3858	14,3757	13,8805
Clase A Acum. EUR Cubierta	741.813	10,7402	10,2081	9,7747
Clase A Acum. SEK	–	–	157,2563	152,0028
Clase A Acum. SGD	15	103,9249	–	–
Clase A Dist.	1.003.360	12,6627	12,0983	11,5345
Clase A1 Acum.	2.053.902	15,2928	14,3375	13,4334
Clase A1 Acum. EUR	3.191.295	14,7082	12,9685	12,5841
Clase B Acum.	524.735	14,4081	13,5221	12,6820
Clase B Acum. EUR	1.374.323	13,8422	12,2166	11,8668
Clase C Acum.	22.265.634	20,5520	19,0186	17,5898
Clase C Acum. AUD	43.587	33,1482	28,0410	25,8649
Clase C Acum. EUR	9.471.183	19,8158	17,2456	16,5196
Clase C Acum. EUR Cubierta	703.919	11,3528	10,7035	10,1672
Clase C Dist.	1.127.358	13,9656	13,2351	12,5171
Clase I Acum.	52.197.944	26,7524	24,5130	22,4504
Clase I Acum. EUR	27.221.292	25,6827	22,1314	20,9922
Clase I Acum. EUR Cubierta	629.731	112,1001	104,6377	98,3905

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Emerging Markets (continuación)				
Clase IS Dist. AV	15	97,7893	–	–
Clase S Acum.	4.058	21,3000	19,6614	18,1394
Clase S Dist.	287.185	17,0731	16,1389	15,2240
Clase X Acum.	20.305.800	23,2580	21,5653	19,9845
Clase X Acum. EUR	1.134.124	109,4472	–	–
Clase X1 Acum. GBP	2.118.217	18,8078	17,1327	16,7130
Clase X2 Acum.	16.256.180	23,8776	22,0444	20,3410
Clase X2 Acum. EUR Cubierta	13.436	11,5026	10,8173	10,2568
Clase X3 Acum.	5.763.686	24,0637	22,1846	20,4419
Clase X3 Acum. EUR	4.258.400	20,2180	17,5295	16,7284
Clase X3 Acum. GBP	15.139.143	19,1372	17,3763	16,8967
Clase X3 Dist. EUR QV	15	104,6364	–	–
Clase X3 Dist. GBP QV	157.012	101,7747	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**5.267.791.983**	**4.998.992.118**	**4.230.399.164**
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha				
Clase A Acum.	104.788	128,0238	114,0003	104,4182
Clase C Acum.	126.268	133,0548	117,8265	107,3499
Clase C Acum. GBP	–	–	91,1960	87,6537
Clase E Acum.	135.888	139,4854	122,7716	111,1778
Clase I Acum.	1.169.507	145,1035	126,9082	114,1922
Clase I Acum. EUR	121.267	108,5684	–	–
Clase IZ Acum.	–	–	119,0423	108,2122
Clase X Acum.	2.415.282	119,6145	105,2289	–
Total Patrimonio neto en USD		**521.455.164**	**293.268.940**	**187.761.204**
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact				
Clase A Acum.	1.174	87,3710	84,4572	86,4467
Clase B Acum.	15	85,0747	82,6840	85,1853
Clase B Acum. EUR	15	96,7954	88,4388	94,3636
Clase C Acum.	15	88,2460	84,8773	86,5127
Clase C Acum. EUR	1.043	100,5821	90,9219	95,9308
Clase C Acum. GBP	15	94,7786	89,6986	96,4223
Clase E Acum.	15	90,0320	86,1335	87,3056
Clase E Acum. EUR	2.278	102,4201	92,1262	96,7038
Clase E Acum. GBP	15	96,4719	90,8103	97,1026
Clase I Acum.	421.057	92,3874	87,7115	88,2564
Clase I Acum. EUR	15	105,1309	93,8093	97,7432
Clase IZ Acum.	15	89,1120	85,4588	86,8887
Total Patrimonio neto en USD		**39.366.565**	**57.998.459**	**46.193.463**
Schroder ISF Emerging Markets ex China*				
Clase A Acum.	15	94,7487	–	–
Clase B Acum.	15	94,4780	–	–
Clase C Acum.	15	95,1053	–	–
Clase E Acum.	15	95,2273	–	–
Clase I Acum.	248.874	95,5854	–	–
Clase IZ Acum.	15	95,2567	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**23.795.814**	**–**	**–**
Schroder ISF Emerging Markets Value				
Clase A Acum.	34.655	171,0952	158,6880	137,0587
Clase A1 Acum. EUR	15	100,0869	–	–
Clase B Acum.	15	167,1373	155,9233	135,4427

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Emerging Markets Value (continuación)				
Clase C Acum.	98.653	177,0800	162,9100	139,5881
Clase C Acum. GBP Cubierta	249.599	169,2534	156,6275	135,8106
Clase C Dist. AV	39	106,6657	103,8910	93,9994
Clase E Acum.	308.244	122,0917	111,8983	95,5213
Clase E Dist. AV	17	107,6763	104,4927	94,3202
Clase I Acum.	51.285	184,5941	168,1382	142,6610
Clase I Acum. GBP Cubierta	100	176,4417	161,6581	138,7954
Clase IZ Acum.	114.261	178,8478	164,1398	140,3126
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	100	170,9374	157,7980	136,4685
Clase S Acum.	15	180,5027	165,3753	140,9887
Clase S Acum. GBP Cubierta	100	171,9384	158,5112	136,9141
Total Patrimonio neto en USD		**143.937.746**	**107.716.064**	**55.995.297**
Schroder ISF European Dividend Maximiser				
Clase A Acum.	80.905	104,6299	99,8945	91,5661
Clase A Dist.	2.424.332	28,5831	29,2857	28,8141
Clase A Dist. SGD Cubierta	9.518	78,3000	80,3832	78,5013
Clase A Dist. USD Cubierta	199.119	56,7476	57,2096	55,0299
Clase A1 Acum.	29.687	96,4503	92,5480	85,2558
Clase A1 Dist.	702.599	26,3714	27,1556	26,8518
Clase B Acum.	100.464	94,3260	90,5997	83,5442
Clase B Dist.	1.810.858	25,7877	26,5812	26,3102
Clase C Acum.	38.157	118,3791	112,1194	101,9562
Clase C Dist.	139.252	32,3565	32,8866	32,0997
Clase C Dist. MF	1.794	32,4346	32,9568	32,1461
Clase IZ Acum.	13	120,0694	113,3658	102,8518
Clase Z Acum.	15	119,5736	113,2438	102,9785
Clase Z Dist.	6.025	34,0449	34,6035	33,7758
Total Patrimonio neto en EUR		**176.020.554**	**217.879.371**	**235.728.158**
Schroder ISF European Equity Impact*				
Clase A Acum.	19.339	191,5183	189,3748	161,6180
Clase A Dist.	1.905	171,3906	174,5009	150,8286
Clase A Dist. GBP	19	144,2732	154,1092	135,7343
Clase B Acum.	1.103	104,0035	103,4595	88,8285
Clase C Acum.	12.002	210,3289	206,3117	174,6719
Clase C Dist.	3.092	188,3950	190,2653	163,1393
Clase C Dist. GBP	776	151,7763	160,9330	140,5969
Clase C Dist. GBP Cubierta	687	169,1437	168,9513	142,9162
Clase E Acum.	12.404	236,6852	230,9988	194,6026
Clase E Acum. GBP	11	176,9797	181,2951	155,4832
Clase I Acum.	35.183	247,4545	240,3462	201,5046
Clase IZ Acum.	9	211,6865	207,0220	174,8955
Clase S Dist.	1.663	191,9794	193,0064	164,9204
Clase S Dist. GBP	1.843	155,5520	164,3182	143,0230
Clase Z Acum.	225	212,1663	208,1126	176,2055
Clase Z Acum. GBP	11	170,1174	175,0817	150,9169
Total Patrimonio neto en EUR		**19.900.164**	**21.915.110**	**28.206.302**
Schroder ISF European Smaller Companies				
Clase A Acum.	418.954	40,6120	39,1188	36,4797
Clase A Acum. USD Cubierta	30.850	63,6220	60,3609	55,0181
Clase A Dist.	32.623	30,4578	30,6819	29,3332

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF European Smaller Companies (continuación)				
Clase A1 Acum.	347.386	36,5426	35,3768	33,1555
Clase A1 Acum. USD	263.912	37,9300	39,0447	35,3331
Clase B Acum.	360.715	33,7287	32,6852	30,6631
Clase B Dist.	9.258	26,0038	26,3543	25,3492
Clase C Acum.	24.737	49,3302	47,1367	43,6076
Clase C Dist.	4.470	33,9727	33,9455	32,1918
Clase IZ Acum.	–	–	47,7020	44,0133
Clase S Acum.	963	51,3348	48,9284	45,1524
Clase Z Acum.	97.691	49,9886	47,7659	44,1901
Total Patrimonio neto en EUR		**60.935.539**	**69.071.457**	**69.566.273**
Schroder ISF European Special Situations				
Clase A Acum.	528.646	254,5523	246,2192	210,0365
Clase A Acum. GBP	3.534	233,4691	237,0995	206,0927
Clase A Acum. USD	295	92,2895	94,9651	78,2488
Clase A Dist. GBP	173	192,7676	199,2319	176,1162
Clase A Dist. USD AV	16	87,6873	91,8640	76,9680
Clase A1 Acum.	25.423	232,5592	226,0671	193,8113
Clase B Acum.	89.690	226,8679	220,7659	189,4527
Clase C Acum.	152.548	282,5209	271,0811	229,4071
Clase C Acum. GBP	787	252,5979	254,4773	219,4439
Clase C Acum. USD	51	243,2896	248,2816	202,8834
Clase C Dist.	23.609	214,5969	209,5884	180,3602
Clase C Dist. GBP	395	205,4002	210,6262	184,6647
Clase I Acum.	78.831	373,8517	355,1981	297,6622
Clase IZ Acum.	1	289,4902	277,8649	234,4158
Clase IZ Acum. USD	15	95,2857	97,0227	79,0348
Clase IZ Dist. AV	16	98,9961	96,3637	82,7287
Clase K1 Acum.	9.841	287,3512	275,2273	232,4989
Clase K1 Acum. USD	15	95,1742	96,9519	79,0099
Clase K1 Dist. AV	16	98,8711	96,2805	82,6900
Clase S Acum.	11	292,1623	279,5946	236,0486
Clase S Dist.	4.309	241,1546	234,9346	201,6634
Clase X Acum. GBP Cubierta	100	116,7491	109,8032	–
Clase Z Acum.	1.044	283,9468	272,4580	230,5738
Clase Z Acum. GBP	–	–	255,1923	220,0090
Total Patrimonio neto en EUR		**244.065.739**	**449.855.613**	**416.216.152**
Schroder ISF European Sustainable Equity				
Clase A Acum.	146.716	149,3162	143,6077	132,0077
Clase A Acum. USD	968	128,3325	131,2901	116,5022
Clase A Acum. USD Cubierta	7.048	120,4295	114,0727	102,6049
Clase A Dist. AV	7.996	112,5831	112,6362	106,6511
Clase A Dist. GBP AV	663	107,1365	112,5436	108,5756
Clase A Dist. SV	19.474	100,0368	100,0154	94,6904
Clase A Dist. USD SV	1.743	86,9304	92,4568	84,5205
Clase A1 Acum.	34.231	109,9643	106,2918	98,1930
Clase A1 Acum. USD Cubierta	8.972	118,2282	112,5475	101,7260
Clase B Acum.	53.956	144,4680	139,7825	129,2613
Clase C Acum.	15.113	155,6268	148,6659	135,7350
Clase C Acum. USD	10.565	130,1882	132,3127	116,6402
Clase C Dist. AV	7.953	114,2563	113,5283	106,7683

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF European Sustainable Equity (continuación)				
Clase C Dist. GBP SV	2.941	99,2070	103,4333	99,1104
Clase C Dist. SV	14.343	102,6453	101,9274	95,8462
Clase C Dist. USD SV	1.529	89,2086	94,2077	85,5310
Clase I Acum.	504.645	163,8269	155,1593	140,4604
Clase IZ Acum.	–	–	150,6178	137,1793
Clase S Dist. SV	20.069	103,6001	102,6220	96,2660
Clase X Dist. GBP	24.388	95,7904	99,5388	94,9974
Clase Z Acum.	826	122,5832	117,1034	106,9153
Clase Z Dist. GBP AV	54	108,8220	113,4931	108,7070
Total Patrimonio neto en EUR		**132.730.147**	**172.425.023**	**70.340.166**
Schroder ISF European Value				
Clase A Acum.	854.116	86,2536	81,6895	71,7825
Clase A Acum. SGD Cubierta	15.357	143,4940	136,1641	118,8693
Clase A Acum. USD	4.195	92,6166	93,2513	79,1178
Clase A Dist.	122.515	54,4072	54,3425	49,4679
Clase A1 Acum.	75.526	78,6330	74,8484	66,0995
Clase B Acum.	157.392	75,9759	72,3914	63,9932
Clase C Acum.	753.275	99,6869	93,6517	81,6393
Clase C Dist.	845	59,7605	59,1978	53,4677
Clase I Acum.	1.593.586	134,4241	125,0495	107,9468
Clase IZ Acum.	23	99,5614	93,2791	81,8328
Clase Z Acum.	49	100,8006	94,6741	82,4920
Total Patrimonio neto en EUR		**389.527.999**	**549.560.032**	**445.774.295**
Schroder ISF Frontier Markets Equity				
Clase A Acum.	822.034	245,9663	209,8142	167,8091
Clase A Acum. EUR	62.901	141,3746	113,4175	93,9476
Clase A Acum. NOK	2.244	2.643,5611	2.024,1152	1.567,6128
Clase A Acum. SEK	52.092	2.564,9477	1.997,3332	1.657,0975
Clase A Acum. SGD	43.936	130,9941	108,2828	87,8759
Clase A Dist.	26.918	165,8094	147,6214	123,4359
Clase A1 Acum.	78.691	230,1754	197,3318	158,6123
Clase A1 Acum. EUR	5.763	139,3154	112,3308	93,5106
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	39.582	696,7128	595,5143	472,9202
Clase B Acum.	175.524	227,4756	195,2139	157,0664
Clase B Acum. EUR	16.364	138,8917	112,1006	93,4114
Clase C Acum.	191.671	265,2507	225,0155	178,9856
Clase C Acum. EUR	553.162	281,9923	224,9718	185,3311
Clase C Acum. GBP	42.360	268,7010	224,5065	188,4557
Clase I Acum.	269.331	331,0085	277,3429	217,9036
Total Patrimonio neto en USD		**617.074.831**	**479.943.614**	**370.042.442**
Schroder ISF Global Cities				
Clase A Acum.	271.603	179,6870	179,6785	164,2414
Clase A Acum. EUR	91.494	205,4234	193,1843	182,8866
Clase A Acum. EUR Cubierta	171.973	134,3573	136,9181	128,5701
Clase A Acum. HKD	456	96,2968	97,0123	88,7239
Clase A Dist. EUR	44.164	153,6164	148,5512	144,5764
Clase A1 Acum.	33.136	164,6798	165,5021	152,0412
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	16.985	123,1210	126,0990	119,0124
Clase B Acum.	67.724	160,3811	161,3424	148,3646
Clase B Acum. EUR Cubierta	50.625	119,9150	122,9364	116,1428

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Cities (continuación)				
Clase C Acum.	400.870	205,5224	203,8695	184,8761
Clase C Acum. CHF	25	158,9318	145,9390	145,2484
Clase C Acum. EUR	150.424	178,7855	166,4875	156,0801
Clase C Acum. EUR Cubierta	81.449	153,2137	154,8334	144,2796
Clase C Acum. GBP Cubierta	85.374	82,4692	82,3045	75,6100
Clase C Dist.	68.072	144,1265	146,9871	136,9015
Clase C Dist. GBP Cubierta	106	94,4960	96,9970	91,5962
Clase C Dist. GBP SV	2.146	97,7887	98,2242	–
Clase I Acum.	1.254.840	256,3841	251,8196	226,1305
Clase IZ Acum.	43.569	208,0255	205,8647	186,2512
Clase X Dist.	13	149,6581	152,3562	141,4327
Clase Z Acum. EUR Cubierta	11.401	155,0851	156,7741	146,0732
Clase Z Dist. EUR	36.978	170,7867	163,8205	158,1641
Total Patrimonio neto en USD		**605.610.390**	**670.240.273**	**667.918.989**
Schroder ISF Global Climate Change Equity				
Clase A Acum.	20.970.244	23,5538	22,7678	20,4453
Clase A Acum. EUR	10.902.951	30,5898	27,8083	25,8621
Clase A Acum. EUR Cubierta	9.498.654	18,2702	18,0047	16,6280
Clase A Acum. HKD	72.205	9,1312	8,8798	7,9598
Clase A Acum. SGD	2.256.734	21,7569	20,3799	18,5698
Clase A1 Acum.	2.454.015	21,6957	21,0773	19,0219
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	763.947	16,8684	16,7060	15,5048
Clase B Acum.	6.240.731	21,6878	21,0910	19,0532
Clase B Acum. EUR	273.683	27,5343	25,1822	23,5604
Clase B Acum. EUR Cubierta	3.653.156	16,4906	16,3480	15,1877
Clase C Acum.	5.812.799	26,5771	25,4842	22,7027
Clase C Acum. EUR	13.510.137	34,4488	31,0650	28,6619
Clase C Acum. EUR Cubierta	444.387	8,5451	8,3534	7,6519
Clase C Dist.	50.675	30,3361	29,5082	26,7251
Clase I Acum.	6.495.497	32,5578	30,9124	27,2702
Clase IZ Acum.	16.065.886	12,3691	11,8328	10,5170
Clase IZ Acum. GBP	100.503	52,0104	49,0037	45,9623
Clase Z Acum.	610.162	26,6375	25,5425	22,7549
Clase Z Acum. EUR	1.183.865	34,8722	31,4472	29,0139
Clase Z Acum. EUR Cubierta	3.588	19,2732	18,8730	17,2905
Clase Z Dist. GBP	38.008	44,0349	42,1931	40,3276
Total Patrimonio neto en USD		**2.451.130.090**	**3.411.753.702**	**3.291.403.181**
Schroder ISF Global Climate Leaders				
Clase A Acum.	2.818	116,4433	101,4643	80,4261
Clase A Acum. EUR Cubierta	367	106,9131	94,9313	77,2727
Clase A CO Acum.	15	127,2147	110,7647	–
Clase B Acum.	472	109,3466	95,8506	76,4258
Clase B Acum. EUR Cubierta	505	100,3692	89,6787	73,4226
Clase C Acum.	356	119,5967	103,3791	81,2851
Clase C Acum. EUR Cubierta	280	109,5684	96,5278	78,0885
Clase C CO Acum.	15	128,7793	111,3000	–
Clase E Acum.	15	121,1127	104,3100	81,6707
Clase E Acum. EUR Cubierta	100	111,0051	97,4370	78,3868
Clase E Acum. GBP Cubierta	100	115,8152	100,3865	79,5559
Clase I Acum.	462.787	123,4535	105,6631	82,2685

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Climate Leaders (continuación)				
Clase I Acum. EUR Cubierta	100	113,3436	98,8438	79,0023
Clase I Acum. GBP	15	107,0988	–	–
Clase IZ Acum.	15	120,6707	104,0200	81,5713
Total Patrimonio neto en USD		**57.727.689**	**43.010.811**	**36.663.261**
Schroder ISF Global Disruption				
Clase A Acum.	183.988	236,1982	195,6388	151,7418
Clase A Acum. EUR	4.632	142,8860	111,2843	–
Clase A Acum. EUR Cubierta	13.879	143,7610	121,2157	96,4930
Clase A Acum. SGD	20	119,4321	95,7873	75,3713
Clase A Dist. EUR QV	15	141,2698	110,7600	–
Clase A1 Acum.	836	132,6129	110,3729	86,0332
Clase B Acum.	28.159	231,8909	192,7850	150,0806
Clase B Acum. EUR Cubierta	47.905	183,8273	155,5821	124,3053
Clase C Acum.	1.006.064	247,8381	203,6392	156,6958
Clase C Acum. EUR Cubierta	22.464	150,1103	125,3340	98,7963
Clase C Acum. GBP	27.675	167,8362	135,8292	110,2996
Clase C Dist. GBP AV	–	–	132,4017	108,3426
Clase E Acum.	5.013	253,1532	207,2194	158,8539
Clase F Acum. SGD	21	152,1461	121,9646	95,7467
Clase I Acum.	1.083.594	263,1358	214,0741	163,1148
Clase IZ Acum.	34.817	251,7304	206,3439	158,4021
Clase U Acum.	11.844	113,6583	95,0687	74,4756
Clase X Acum.	467.602	124,2362	101,7777	78,0876
Total Patrimonio neto en USD		**675.287.289**	**582.279.076**	**369.779.197**
Schroder ISF Global Dividend Maximiser				
Clase A Acum.	1.196.193	14,2730	14,0517	12,2226
Clase A Acum. EUR Cubierta	379.401	14,7409	14,7957	13,2090
Clase A Acum. SGD	102.525	13,7984	13,1642	11,6190
Clase A Dist.	42.435.307	3,8232	4,0401	3,7719
Clase A Dist. AUD Cubierta	5.134.419	6,1545	6,5417	6,1668
Clase A Dist. EUR Cubierta	6.640.812	6,1497	6,6272	6,3490
Clase A Dist. RMB Cubierta	3.121.366	37,6085	39,8290	37,3679
Clase A Dist. SGD	6.744.892	3,7725	3,8631	3,6596
Clase A1 Acum.	557.760	13,1406	13,0023	11,3663
Clase A1 Dist.	11.920.146	3,5242	3,7429	3,5118
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	3.069.687	5,7644	6,2430	6,0110
Clase A1 Dist. PLN Cubierta	1.010.316	15,4456	16,4153	15,2569
Clase AX Dist.	19.939.768	3,8393	4,0552	3,7835
Clase B Acum.	733.937	12,8332	12,7108	11,1227
Clase B Dist.	11.583.186	3,5325	3,7555	3,5272
Clase B Dist. EUR Cubierta	7.450.026	5,6813	6,1589	5,9360
Clase C Acum.	2.556.191	16,1532	15,7760	13,6131
Clase C Acum. EUR Cubierta	675	15,5966	15,5307	13,7569
Clase C Dist.	1.578.581	4,3423	4,5518	4,2158
Clase C Dist. EUR Cubierta	223.050	9,3365	9,9821	9,4866
Clase C Dist. GBP	10.013.345	3,4957	3,6092	3,5277
Clase CX Dist.	7.318.982	4,3796	4,5889	4,2475
Clase IZ Acum.	131	16,3938	15,9617	13,7337
Clase J Dist. JPY	31.870.681	914,9191	897,5639	805,2893
Clase Z Dist. GBP	1.431.102	3,7141	3,8347	3,7480

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Dividend Maximiser (continuación)				
Total Patrimonio neto en USD		**843.842.406**	**1.052.056.731**	**1.125.998.499**
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities				
Clase A Acum.	6.257.902	20,1530	18,9355	17,3400
Clase A Acum. EUR	5.064.720	25,0513	22,1364	20,9946
Clase A Acum. HKD	5.981	162,3261	153,4438	140,2808
Clase A Acum. SGD	687.294	18,1130	16,4918	15,3239
Clase A Dist.	289.867	15,7187	15,0958	14,1623
Clase A1 Acum.	1.311.757	18,5596	17,5261	16,1291
Clase A1 Acum. EUR	328.464	23,0874	20,5039	19,5427
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1.370.910	71,9580	67,9624	62,1401
Clase B Acum.	311.426	18,0804	17,0909	15,7445
Clase B Acum. EUR	960.207	22,4621	19,9684	19,0515
Clase C Acum.	27.085.392	22,4670	20,9932	19,1193
Clase C Acum. EUR	8.030.172	27,8596	24,4823	23,0931
Clase C Acum. GBP	13.238	111,8985	102,9834	98,9752
Clase D Acum.	10.619	16,9603	16,0966	14,8877
Clase D Acum. EUR	11.745	21,0359	18,7759	17,9852
Clase I Acum.	13.164.186	28,0621	25,8981	23,2978
Clase IZ Acum.	8.218.491	22,7460	21,2039	19,2659
Clase X Acum.	78	23,1099	21,4642	19,4283
Clase X Dist. CHF AV	749.915	98,3156	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**1.837.145.043**	**1.853.893.089**	**1.492.053.419**
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies				
Clase A Acum.	16.088	186,9396	176,2090	150,8072
Clase B Acum.	4.601	177,8665	168,6778	145,2265
Clase C Acum.	274.338	197,8381	185,4539	157,8511
Clase C Acum. EUR	27.877	189,3724	166,9383	147,1563
Clase I Acum.	782.524	229,1304	212,1376	178,3509
Clase IZ Acum.	–	–	187,7187	159,3048
Clase X Acum.	365.281	109,5465	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**282.902.184**	**162.848.745**	**136.860.642**
Schroder ISF Global Energy				
Clase A Acum.	4.760.045	18,1082	18,9482	16,2796
Clase A Acum. CHF	8.267	22,1008	21,4537	20,2722
Clase A Acum. EUR	1.966.450	17,4367	17,1591	15,2685
Clase A Acum. EUR Cubierta	568.268	10,0667	10,7299	9,4938
Clase A Dist. EUR	121.630	13,0935	13,4439	12,3699
Clase A Dist. GBP	38.931	10,7428	11,5525	10,8311
Clase A1 Acum.	3.602.250	16,6278	17,4868	15,0989
Clase A1 Acum. EUR	261.596	15,9104	15,7362	14,0716
Clase B Acum.	685.143	16,2101	17,0647	14,7492
Clase C Acum.	1.474.424	20,2803	21,1044	18,0334
Clase C Acum. CHF	10.707	23,2675	22,4601	21,1097
Clase C Acum. EUR	1.405.896	19,7069	19,2856	17,0661
Clase C Dist.	3.333	15,2380	16,5443	14,6243
Clase C Dist. GBP	809.073	12,2618	13,1265	12,2385
Clase I Acum.	95.772	25,5025	26,2093	22,1215
Clase IZ Acum.	133.054	20,5557	21,3389	18,1911
Clase Z Acum. EUR	75.899	20,2711	19,7868	17,4681
Clase Z Dist. GBP	1.825.559	12,7288	13,5778	12,6276

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Energy (continuación)				
Total Patrimonio neto en USD		**312.822.532**	**517.041.424**	**461.744.301**
Schroder ISF Global Energy Transition				
Clase A Acum.	1.310.630	123,8224	172,4874	191,7505
Clase A Acum. CHF Cubierta	21.457	103,2577	150,5810	175,7890
Clase A Acum. CZK Cubierta	6.169	1.694,3417	2.382,1482	2.641,8253
Clase A Acum. EUR	543.828	64,0071	83,8534	96,5502
Clase A Acum. EUR Cubierta	494.223	107,7681	153,4378	175,7945
Clase A Acum. SGD Cubierta	10.105	53,6164	76,4103	86,7587
Clase A Dist. EUR QV	97.180	60,9806	81,4432	95,2209
Clase A1 Acum.	19.499	94,8716	132,8230	148,3916
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	129.617	317,5045	445,9391	497,0255
Clase B Acum.	172.184	120,1958	168,4523	188,3899
Clase B Acum. EUR Cubierta	180.312	104,6385	149,8823	172,7525
Clase C Acum.	1.379.870	129,3182	178,6975	197,0767
Clase C Acum. CHF Cubierta	70.005	107,8667	156,0372	180,7530
Clase C Acum. EUR	40.589	71,3334	92,6967	105,8725
Clase C Acum. EUR Cubierta	280.089	112,5604	158,9783	180,7106
Clase C Acum. GBP Cubierta	215.671	94,7753	131,9902	147,8314
Clase C Dist. GBP	44.490	75,5016	104,8927	123,9105
Clase E Acum.	178.512	132,0499	181,7820	199,7273
Clase E Acum. CHF Cubierta	132	110,1398	158,7255	183,1433
Clase E Acum. EUR Cubierta	21.256	114,9056	161,6666	183,0702
Clase E Acum. GBP Cubierta	21.641	96,7446	134,2155	149,7629
Clase E Dist. GBP	26.531	76,7688	106,2650	125,0536
Clase I Acum.	494.242	136,5079	186,7817	203,9810
Clase I Acum. NOK Cubierta	3.222.492	63,1993	88,1681	–
Clase IS Dist. GBP SV	15	99,8180	–	–
Clase IZ Acum.	112.295	131,0286	180,6397	198,7493
Clase IZ Acum. EUR	621.858	67,2258	87,1626	–
Clase S Dist. GBP SV	1.990	80,0403	–	–
Clase U Acum.	2.587	62,0138	87,2684	97,9320
Clase Y Dist. EUR AV	2	1.293,2708	1.710,7210	1.973,9154
Clase Z Acum. EUR	3.239	63,7083	82,7830	94,5536
Clase Z Dist. EUR QV	32.412	61,5012	81,4756	94,5006
Total Patrimonio neto en USD		**745.319.432**	**1.607.329.942**	**1.804.946.092**
Schroder ISF Global Equity Impact*				
Clase A Acum.	15	108,8453	–	–
Clase A Acum. EUR Cubierta	100	106,7933	–	–
Clase B Acum. EUR Cubierta	100	106,1779	–	–
Clase C Acum.	15	109,5273	–	–
Clase C Acum. EUR Cubierta	100	107,5222	–	–
Clase C Acum. GBP Cubierta	100	108,8401	–	–
Clase E Acum. EUR Cubierta	100	107,8404	–	–
Clase E Acum. GBP Cubierta	100	109,1600	–	–
Clase I Acum.	23.898	110,6997	–	–
Clase IZ Acum.	15	110,0060	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**2.722.237**	**–**	**–**
Schroder ISF Global Equity Yield				
Clase A Acum.	154.641	241,8286	236,2151	204,2961
Clase A Acum. EUR	121.998	232,6909	213,7536	191,4625

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Equity Yield (continuación)				
Clase A Dist.	214.303	126,4034	127,8823	114,2062
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	3.647	157,4540	159,9924	143,9676
Clase A Dist. GBP	29.855	108,4276	109,4111	103,6841
Clase A Dist. HKD	7.030	956,8234	973,7901	868,0317
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	5.648	1.552,7538	1.575,9308	1.418,1026
Clase A1 Acum.	75.606	221,6016	217,5485	189,0941
Clase A1 Acum. EUR	17.983	213,4571	197,0763	177,4058
Clase A1 Dist.	61.537	117,9288	119,9098	107,6222
Clase B Acum.	8.127	215,2561	211,5328	184,0223
Clase B Acum. EUR	32.336	207,1946	191,4869	172,5413
Clase C Acum.	50.562	277,9883	269,3525	231,1107
Clase C Acum. EUR	38.227	267,5445	243,8032	216,6422
Clase C Dist.	29.073	143,0743	143,5965	127,3033
Clase C Dist. EUR QV	1.320	110,2849	105,3264	97,2559
Clase I Acum.	101.825	346,9232	332,8519	282,8011
Clase I Acum. EUR	2.914	333,8314	301,2211	265,0528
Clase IZ Acum.	8	282,2121	272,6881	233,2285
Clase S Dist. GBP QV	1.217	113,8264	113,3482	105,9660
Clase U Acum.	1.685	230,6595	227,0177	197,8449
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	3.369	148,7093	152,6176	138,7652
Clase U Dist. MF	2.160	120,5635	122,8930	110,6020
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	7.472	1.463,9158	1.500,0327	1.362,8165
Clase Z Acum. EUR	183	270,2063	246,2277	218,7993
Total Patrimonio neto en USD		**203.540.170**	**278.352.189**	**272.739.191**
Schroder ISF Global Gold				
Clase A Acum.	535.870	138,1748	118,1880	104,0471
Clase A Acum. CHF Cubierta	1.407	101,6757	91,0790	84,4941
Clase A Acum. EUR Cubierta	194.207	109,0000	95,3505	86,7165
Clase A Acum. HKD	15	98,1053	84,5954	74,7804
Clase A Acum. PLN Cubierta	436.190	511,8282	440,0427	387,7042
Clase A Acum. RMB Cubierta	894	865,2995	762,6789	695,0751
Clase A Acum. SGD Cubierta	91.732	172,3485	151,0589	136,1972
Clase A Dist.	7.194	124,0221	107,2941	96,2099
Clase A Dist. GBP Cubierta	16.646	73,9442	64,6061	59,0419
Clase A1 Acum.	268.378	132,4047	113,8231	100,7055
Clase C Acum.	951.047	147,9126	125,5127	109,6258
Clase C Acum. CHF Cubierta	1.910	108,9054	96,7843	89,0658
Clase C Acum. EUR Cubierta	236.843	116,6112	101,2013	91,2811
Clase C Acum. GBP Cubierta	100	120,1778	102,9460	91,6779
Clase C Dist.	19	133,2966	114,3243	101,6319
Clase C Dist. GBP Cubierta	16.690	78,9872	68,4641	62,0729
Clase I Acum.	648.483	160,8207	135,1128	116,8535
Clase I Acum. EUR Cubierta	85	126,9635	109,1103	97,4619
Clase IZ Acum.	14	150,0975	126,9905	110,5875
Clase S Acum.	18	151,9387	128,3885	111,6082
Clase U Acum.	49.133	129,8883	112,2293	99,7841
Total Patrimonio neto en USD		**482.079.689**	**494.526.858**	**343.650.539**
Schroder ISF Global Recovery				
Clase A Acum.	28.587	183,2093	174,4085	146,8219
Clase A Acum. EUR Cubierta	1.247	109,2552	106,0291	–

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Recovery (continuación)				
Clase A Acum. GBP Cubierta	1.783	156,4048	149,9222	127,7557
Clase B Acum.	13.126	171,2630	164,0244	138,9074
Clase C Acum.	530.210	201,3195	189,9254	158,4535
Clase C Acum. EUR	127.918	127,4531	113,0830	97,7131
Clase C Acum. GBP	68.597	263,3747	244,7228	215,4661
Clase C Acum. GBP Cubierta	23.891	171,8249	163,2118	137,8435
Clase C Dist.	156.014	149,7770	146,1146	125,4242
Clase E Acum.	10.083	209,3419	196,9480	163,8631
Clase E Acum. GBP Cubierta	100	178,7175	169,2925	142,5874
Clase I Acum.	30.549	224,2203	209,6631	173,3823
Clase IS Dist. GBP AV	15	99,5259	–	–
Clase IZ Acum.	12	203,5895	191,8552	159,6761
Clase S Dist. GBP AV	16	122,3026	116,9410	105,3248
Clase X Acum.	800.527	124,3800	117,1617	97,5979
Clase X Dist.	149.739	160,8888	156,7628	134,3866
Clase X1 Acum.	235.020	131,7910	123,9677	103,1231
Clase Y Acum. NOK	4.084.450	1.434,7731	1.211,0449	975,1264
Total Patrimonio neto en USD		**863.409.713**	**710.820.512**	**565.128.890**
Schroder ISF Global Smaller Companies				
Clase A Acum.	130.716	281,2121	264,8413	240,1786
Clase A Dist.	2.768	242,0753	231,3111	212,2955
Clase A1 Acum.	17.257	257,8449	244,0556	222,4345
Clase A1 Acum. EUR	7.489	250,3946	222,8795	210,3770
Clase B Acum.	15.947	250,6731	237,5103	216,6825
Clase C Acum.	5.612	312,6445	292,8165	264,0991
Clase I Acum.	490.959	399,0723	369,1583	328,8799
Clase IZ Acum.	–	–	296,3723	266,5669
Clase Z Acum. EUR	2.322	278,9342	245,0750	228,3673
Total Patrimonio neto en USD		**246.180.776**	**274.970.542**	**277.872.543**
Schroder ISF Global Social Growth*				
Clase A Acum.	15	98,5840	–	–
Clase A Acum. EUR	15	104,8615	–	–
Clase A Acum. EUR Cubierta	100	98,0505	–	–
Clase A Dist. SV	15	98,3333	–	–
Clase B Acum. EUR	15	104,6396	–	–
Clase C Acum.	15	98,8613	–	–
Clase C Acum. EUR	15	105,1431	–	–
Clase C Acum. EUR Cubierta	100	98,2983	–	–
Clase C Dist. SV	15	98,5647	–	–
Clase E Acum.	15	98,9353	–	–
Clase E Acum. EUR	15	105,2310	–	–
Clase I Acum.	20.015	99,2376	–	–
Clase IZ Acum.	15	99,0340	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**2.022.076**	**–**	**–**
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water				
Clase A Acum.	212.692	88,8535	99,6960	92,9200
Clase A Acum. CZK Cubierta	680	2.336,8470	2.640,8050	2.445,5488
Clase A Acum. EUR	32.195	95,9645	101,2730	97,7462
Clase A Acum. EUR Cubierta	2.629	87,2588	99,8449	95,6261
Clase A Acum. GBP Cubierta	465	90,1803	101,7409	96,0192

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water (continuación)				
Clase A Acum. PLN Cubierta	3.153	387,9198	435,4514	402,4666
Clase A Acum. SGD Cubierta	2.743	124,3398	142,5293	135,3731
Clase A Dist. EUR	2.330	88,2400	95,7929	95,3641
Clase A1 Acum.	1.069	87,4857	98,6661	92,3965
Clase B Acum.	9.231	87,1778	98,4152	92,2745
Clase C Acum.	88.464	91,2038	101,5200	93,8633
Clase C Acum. CHF Cubierta	100	87,9776	–	–
Clase C Acum. EUR Cubierta	1.500	83,9377	95,2843	90,5450
Clase C Acum. GBP Cubierta	19.900	87,5998	98,0625	91,8089
Clase C Dist. GBP Cubierta SV	26.650	80,2457	92,5126	89,2527
Clase E Acum.	190.328	92,3139	102,3688	94,2941
Clase E Acum. GBP	15	98,3897	107,4025	104,3354
Clase I Acum.	670.435	94,1553	103,7766	95,0126
Clase IZ Acum.	15	92,0500	102,1573	94,1813
Clase U Acum.	15	87,0167	98,6433	–
Total Patrimonio neto en USD		**117.896.643**	**334.193.967**	**301.368.113**
Schroder ISF Global Sustainable Growth				
Clase A Acum.	2.586.431	388,5646	353,1366	288,4335
Clase A Acum. CZK Cubierta	49.696	3.304,3112	3.020,1121	2.447,7412
Clase A Acum. EUR	232.492	126,6277	108,2387	91,5978
Clase A Acum. EUR Cubierta	603.166	307,0677	284,4203	238,5503
Clase A Acum. SGD	87.177	116,2937	102,4245	84,8915
Clase A Acum. SGD Cubierta	37.356	136,3070	126,4714	105,2114
Clase A Dist. EUR AV	16.874	120,8544	104,9913	90,1174
Clase A Dist. EUR Cubierta	40.659	258,1403	243,0720	207,1064
Clase A1 Acum.	705.531	133,4585	121,9064	100,0720
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	80.355	594,9382	543,2177	442,0901
Clase B Acum.	84.471	377,2781	344,7863	283,1635
Clase B Acum. EUR Cubierta	44.116	298,4575	277,9928	234,4410
Clase C Acum.	4.320.939	428,8206	386,5987	313,2575
Clase C Acum. EUR	847.795	138,3374	117,2887	98,4405
Clase C Acum. EUR Cubierta	120.968	339,0897	311,6362	259,3211
Clase C Acum. GBP	47.802	128,8077	114,3772	97,8021
Clase C Acum. SGD	121.180	133,0763	116,2567	95,5829
Clase C Dist. EUR QV	280.377	126,8648	109,3598	–
Clase C Dist. QV	198.150	111,5659	102,2338	84,1564
Clase F Acum. SGD	199.446	233,3772	205,2259	169,8295
Clase I Acum.	3.425.100	133,2774	119,2116	95,8430
Clase I Acum. EUR Cubierta	1.067.441	102,4180	–	–
Clase I Acum. GBP	420.870	428,6308	377,6032	320,3660
Clase I Dist. GBP QV	6.966	400,2401	358,2938	308,7952
Clase I Dist. QV	21.168	125,9968	114,5824	93,5843
Clase IS Acum. GBP	15	98,5643	–	–
Clase IS Dist. GBP QV	15	98,5643	–	–
Clase IZ Acum.	457.324	432,1196	389,0478	314,8165
Clase IZ Acum. EUR	813.304	156,0122	132,0988	110,7169
Clase IZ Acum. NOK	15	1.121,0330	–	–
Clase IZ Acum. SEK	2.076	1.134,1989	–	–
Clase IZ Dist. SV	132.645	127,6461	116,8151	–
Clase S Dist. GBP	212.459	387,7731	349,1525	302,6068
Clase U Acum.	4.303	115,7019	106,1893	87,5966

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Sustainable Growth (continuación)				
Clase X Acum. JPY	1.124.571	18.218,6069	14.777,2868	11.091,4186
Clase X Dist. JPY	17	17.281,0048	14.237,7360	10.849,9433
Clase X1 Acum. EUR	2.399	125,4880	106,2413	–
Clase X2 Acum. EUR	15	101,5187	–	–
Clase Y Acum. NOK	2.950.129	131,7682	106,3905	–
Clase Z Acum. EUR	265	125,0048	106,0886	–
Clase Z Acum. EUR Cubierta	86	339,5924	312,3267	260,5984
Clase Z Dist. EUR QV	3.593	122,3978	105,5866	–
Total Patrimonio neto en USD		**4.958.771.503**	**6.020.142.168**	**3.366.332.184**
Schroder ISF Global Sustainable Value				
Clase A Acum.	3.687	111,8865	105,7640	89,4647
Clase A Acum. EUR Cubierta	113.376	112,5917	108,5703	–
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	56.183	106,7455	108,1271	–
Clase A Dist. GBP AV	4.715	106,2267	103,9693	–
Clase A Dist. MV	167.969	109,4161	108,5843	–
Clase A Dist. SGD Cubierta MV	35.234	106,6352	108,1086	–
Clase A1 Acum.	7.873	110,5869	105,0946	89,2307
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	12.083	111,9202	108,4640	–
Clase A1 Dist. EUR Cubierta QV	6.686	106,0855	108,0194	–
Clase A1 Dist. MV	11.408	108,7659	108,4830	–
Clase B Acum. EUR	15	120,3939	107,5825	94,7435
Clase B Acum. EUR Cubierta	47.651	111,7880	108,4426	–
Clase B Dist. EUR Cubierta QV	69.559	105,9501	107,9982	–
Clase C Acum.	36.551	115,0032	107,8757	90,4756
Clase C Acum. EUR	28.742	120,3198	106,1423	92,1903
Clase C Acum. EUR Cubierta	9.099	113,6787	108,7371	–
Clase C Acum. GBP	23.374	118,6659	109,6296	97,0238
Clase C Dist.	1.138	101,5018	99,9338	86,8263
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	1.319	107,7549	108,2945	–
Clase C Dist. GBP A	4.088	110,6535	107,3896	98,3177
Clase E Acum.	56.479	116,2962	108,6775	90,8020
Clase E Acum. EUR Cubierta	100	106,9062	101,8793	87,4485
Clase I Acum.	15	118,6060	110,1009	91,4286
Clase I Dist. QV	16	116,4314	113,4524	97,5520
Clase IZ Acum.	129.996	116,0727	108,5713	90,7573
Clase Z Dist. EUR Cubierta QV	111	107,5614	108,2954	–
Total Patrimonio neto en USD		**93.985.521**	**86.548.493**	**23.712.254**
Schroder ISF Greater China				
Clase A Acum.	11.981.486	70,4377	65,9847	72,6975
Clase A Acum. EUR	3.149.034	67,7859	59,7191	68,1388
Clase A Acum. SGD	21	99,0289	89,8438	100,3812
Clase A Dist. EUR QV	14.742	73,0589	65,8249	76,6278
Clase A Dist. GBP	18.439	39,4802	37,2674	44,2499
Clase A1 Acum.	533.663	64,0772	60,3278	66,7976
Clase B Acum.	836.116	61,9297	58,3660	64,6893
Clase C Acum.	3.010.507	81,3450	75,7826	83,0346
Clase C Acum. EUR	396.567	70,4886	61,7578	70,0832
Clase C Acum. SGD	42.112	61,5053	55,5255	61,7340
Clase C Dist. GBP	215.776	42,0309	39,4405	46,5707
Clase F Acum. SGD	7.373.085	121,5260	110,1545	122,9588

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Greater China (continuación)				
Clase I Acum.	229.837	104,8923	96,5146	104,4577
Clase I Acum. EUR	53	84,1193	72,7609	81,5201
Clase IZ Acum.	926.842	99,8330	92,6474	101,1254
Clase X Acum.	620.845	61,0543	56,5694	61,6453
Total Patrimonio neto en USD		**2.252.716.682**	**2.339.573.499**	**2.612.629.097**
Schroder ISF Healthcare Innovation				
Clase A Acum.	244.966	150,2488	149,8590	142,4287
Clase A Acum. EUR	128.726	98,9629	92,8321	91,3776
Clase A Acum. EUR Cubierta	56.950	105,4739	107,1301	104,4344
Clase A Acum. RMB Cubierta	100	88,2934	90,4887	88,4624
Clase A Acum. SGD	20	89,2971	86,2875	83,1706
Clase A Dist. EUR QV	66.499	96,0158	90,9957	90,5339
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	24.016	432,3418	432,4971	409,0046
Clase B Acum.	41.077	145,7279	146,2315	139,8154
Clase B Acum. EUR	117.984	156,0209	147,2389	145,7984
Clase B Acum. EUR Cubierta	51.498	132,3464	135,2400	132,6333
Clase C Acum.	150.109	156,8567	155,1882	146,3209
Clase C Acum. EUR Cubierta	138.554	109,2996	110,1788	106,5514
Clase I Acum.	95.631	165,4868	162,1290	151,3753
Clase IZ Acum.	27.400	159,0339	156,9836	147,6655
Clase U Acum.	15	92,8060	93,4333	89,7640
Clase Z Acum. EUR	15	106,7321	99,3071	96,9016
Clase Z Dist. EUR QV	15	104,5020	98,2391	96,9010
Total Patrimonio neto en USD		**157.119.975**	**215.135.993**	**398.706.225**
Schroder ISF Hong Kong Equity				
Clase A Acum.	12.089.035	385,3488	366,6136	431,2349
Clase A Acum. USD	1.830.254	48,0143	45,4073	53,5091
Clase A1 Acum.	4.740.345	348,8412	333,5547	394,3095
Clase A1 Acum. USD	74.897	44,9260	42,7015	50,5703
Clase B Acum.	41.299	335,6120	321,2486	380,1384
Clase B Acum. EUR Cubierta	10.828	105,7210	102,1466	123,0204
Clase C Acum.	1.001.412	443,4621	419,5773	490,8329
Clase C Acum. CHF	364	153,1664	133,6409	172,2649
Clase C Acum. EUR Cubierta	5.477	130,0876	124,2407	147,9350
Clase C Acum. GBP Cubierta	7.664	64,8928	61,2102	71,7413
Clase D Acum.	19.685	324,5373	311,8759	370,5275
Clase I Acum.	536.803	549,7762	513,7458	593,6523
Clase IZ Acum.	18.644	448,5751	423,4557	494,3758
Total Patrimonio neto en HKD		**7.808.845.751**	**10.315.219.592**	**13.807.967.841**
Schroder ISF Indian Equity				
Clase A Acum.	488.031	346,1337	298,0805	247,3398
Clase A Acum. EUR	34.856	134,7066	109,1019	93,7599
Clase A Dist. EUR AV	14.994	131,0962	107,1333	92,8266
Clase A1 Acum.	35.828	318,2242	275,4266	229,6831
Clase B Acum.	73.564	310,4178	268,9406	224,4988
Clase C Acum.	94.448	386,7158	331,1975	273,2954
Clase C Dist.	87	341,1788	294,8495	245,3273
Clase I Acum.	413.120	484,0173	409,4152	333,7323
Clase IZ Acum.	353.449	391,9309	334,8759	275,6662
Total Patrimonio neto en USD		**585.122.380**	**339.064.914**	**307.242.734**

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Indian Opportunities				
Clase A Acum.	137.577	307,6798	271,1865	228,1009
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	6.778	1.202,9129	1.062,5870	885,3450
Clase C Acum.	161.278	337,2038	294,8299	246,0258
Clase E Acum.	1.726	352,1208	306,7084	254,8317
Clase F Acum. SGD	4.934	127,5951	108,8144	92,7338
Clase I Acum.	645.289	377,2773	326,6163	269,8770
Clase IZ Acum.	20.312	341,6011	297,9693	248,0536
Total Patrimonio neto en USD		**350.155.192**	**378.268.131**	**310.664.888**
Schroder ISF Japanese Opportunities				
Clase A Acum.	4.834.859	3.220,3449	2.739,7272	2.164,2606
Clase A Acum. EUR Cubierta	1.592.686	29,9147	24,7792	19,0436
Clase A Acum. NOK	6.414	225,4713	190,3028	156,5328
Clase A Acum. SEK	1.237	208,2381	178,8183	157,5752
Clase A Acum. USD	1.836.618	20,4040	19,2727	16,3713
Clase A Acum. USD Cubierta	590.240	35,2177	28,7907	21,6993
Clase A Dist.	630.528	2.513,9139	2.184,5679	1.762,3689
Clase A1 Acum.	332.761	2.922,2061	2.498,6087	1.983,5871
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	98.037	28,2551	23,5216	18,1610
Clase A1 Acum. USD Cubierta	198.395	33,2728	27,3364	20,7021
Clase C Acum.	2.975.479	3.589,2450	3.036,6422	2.385,6904
Clase C Acum. EUR	610.975	25,4172	22,4477	19,6414
Clase C Acum. EUR Cubierta	111.340	31,9156	26,2945	20,0970
Clase C Acum. USD Cubierta	622.179	37,5794	30,5582	22,8980
Clase C Dist.	191.365	2.722,2049	2.352,4486	1.887,6862
Clase I Acum.	646.692	4.383,6867	3.663,2851	2.842,7573
Clase I Acum. USD Cubierta	1.000	43,3457	34,8235	25,7896
Clase I Dist.	71.614	3.126,4758	2.668,1542	2.114,5213
Total Patrimonio neto en JPY		**57.679.839.730**	**52.194.104.812**	**37.431.940.171**
Schroder ISF Japanese Smaller Companies				
Clase A Acum.	7.994.550	185,4660	182,5517	157,3738
Clase A Acum. EUR	1.453.430	1,0612	1,0902	1,0467
Clase A Acum. EUR Cubierta	11.804	1,5201	1,4531	1,2178
Clase A Acum. USD Cubierta	31.198	1,9682	1,8556	1,5241
Clase A1 Acum.	3.846.085	167,2525	165,4566	143,3492
Clase A1 Acum. EUR	176.914	1,0245	1,0578	1,0208
Clase A1 Acum. USD	703.545	1,0611	1,1655	1,0859
Clase B Acum.	2.511.935	153,7426	152,2428	132,0289
Clase C Acum.	44.955.281	222,3209	217,6270	186,5880
Clase C Acum. EUR Cubierta	887.685	1,5852	1,5079	1,2575
Clase C Acum. USD Cubierta	10.541	2,0807	1,9516	1,5909
Clase I Acum.	2.863.672	284,3399	274,9146	232,8025
Clase IZ Acum.	1.005	225,4326	219,9890	188,1600
Total Patrimonio neto en JPY		**13.966.874.876**	**18.021.889.799**	**30.255.115.098**
Schroder ISF Latin American				
Clase A Acum.	1.274.905	38,0121	50,9587	40,2691
Clase A Acum. EUR	420.004	36,3468	45,8238	37,5020
Clase A Acum. SGD	44.444	51,7998	67,2910	53,9560
Clase A Dist.	98.943	22,1705	31,4083	26,0439
Clase A Dist. EUR AV	2.323	86,0784	114,6832	98,4881
Clase A Dist. GBP	39.517	17,7019	24,6987	21,5965

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Latin American (continuación)				
Clase A1 Acum.	2.013.914	34,4681	46,4420	36,8825
Clase A1 Acum. EUR	75.326	33,0639	41,8978	34,4599
Clase B Acum.	76.902	32,5635	43,9178	34,9125
Clase B Acum. EUR	52.836	31,2992	39,6998	32,6851
Clase B Dist.	12.282	20,2810	28,9105	24,1195
Clase C Acum.	593.055	44,5358	59,3660	46,6546
Clase C Acum. EUR	381.123	42,8969	53,7819	43,7750
Clase C Dist.	11.078	23,9514	33,7387	27,8199
Clase I Acum.	649.407	58,0080	76,3847	59,2965
Clase IZ Acum.	1.828.626	45,1212	60,0153	47,0567
Total Patrimonio neto en USD		**309.617.967**	**934.450.914**	**528.062.240**
Schroder ISF Nordic Micro Cap				
Clase A Acum.	32.415	97,6671	84,2363	84,4320
Clase A Acum. DKK	19	1.124,9384	968,7952	–
Clase A Acum. NOK	265	1.253,5605	1.027,0935	–
Clase A Acum. SEK	1.969	1.160,7756	968,0893	–
Clase A Dist. DKK QV	19	1.103,8173	957,8705	–
Clase A Dist. SV	18	95,2021	82,6852	84,3150
Clase C Acum.	4.759	100,1330	85,6628	85,1788
Clase C Acum. DKK	19	1.142,5717	976,0830	–
Clase C Acum. NOK	19	1.272,5167	1.034,2893	–
Clase C Acum. SEK	19	1.179,6738	975,5295	–
Clase C Dist. DKK QV	19	1.121,9769	965,6946	–
Clase C Dist. SV	15	97,2920	83,8564	84,8611
Clase I Acum.	3.186	103,7027	87,6197	86,0670
Clase I Dist. SV	15	101,0117	85,9279	85,8100
Clase IZ Acum.	760.513	100,8226	86,0449	85,3542
Clase IZ Acum. DKK	19	1.200,5759	1.023,1045	–
Clase IZ Acum. NOK	19	1.234,0927	1.000,8310	–
Clase IZ Acum. SEK	19	1.179,9398	975,0618	–
Clase IZ Dist. DKK QV	19	1.116,4412	958,5480	–
Clase IZ Dist. SF	271.182	84,4895	74,3213	75,9920
Clase IZ Dist. SV	15	98,1324	84,3370	85,0571
Total Patrimonio neto en EUR		**103.820.566**	**62.652.945**	**48.207.971**
Schroder ISF Nordic Smaller Companies				
Clase A Acum.	92.935	97,9204	84,3548	78,7622
Clase A Acum. DKK	19	1.188,2864	1.024,6538	–
Clase A Acum. NOK	1.428	1.310,1429	1.072,3752	–
Clase A Acum. SEK	8.532	1.213,9453	1.011,1863	–
Clase A Dist. DKK QV	20	1.137,6732	994,0615	–
Clase A Dist. SV	16	93,4263	81,6916	77,9144
Clase C Acum.	9.771	100,2995	85,7165	79,3302
Clase C Acum. DKK	19	1.206,3751	1.032,1926	–
Clase C Acum. NOK	19	1.330,9308	1.079,9852	–
Clase C Acum. SEK	19	1.233,5553	1.018,6812	–
Clase C Dist. DKK QV	20	1.156,3443	1.002,3783	–
Clase C Dist. SV	16	95,4209	82,8457	78,4120
Clase I Acum.	4.247	103,1692	87,2875	79,9941
Clase I Dist. SV	16	98,4062	84,5152	79,1391
Clase IZ Acum.	762.793	101,0661	86,1388	79,5297

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Nordic Smaller Companies (continuación)				
Clase IZ Acum. DKK	19	1.245,7644	1.060,4337	–
Clase IZ Acum. NOK	19	1.311,7002	1.062,1554	–
Clase IZ Acum. SEK	19	1.261,7263	1.039,5117	–
Clase IZ Dist. DKK QV	20	1.170,7535	1.012,1818	–
Clase IZ Dist. SF	386.651	88,9431	78,1415	74,3697
Clase IZ Dist. SV	16	96,2937	83,3325	78,6032
Total Patrimonio neto en EUR		**123.093.598**	**61.672.571**	**34.315.148**
Schroder ISF Smart Manufacturing				
Clase A Acum.	21.275	148,5018	139,9443	114,7645
Clase A Acum. EUR Cubierta	14.017	114,8842	110,3302	–
Clase A Acum. SGD	20	102,3856	93,4309	77,7409
Clase B Acum.	6.238	143,7427	136,2849	112,4357
Clase B Acum. EUR Cubierta	55.431	127,7468	123,4047	104,6577
Clase C Acum.	4.133	154,2738	144,2261	117,3390
Clase E Acum.	10	156,9610	146,2560	118,5140
Clase E Acum. GBP	15	118,3520	108,4230	–
Clase E Acum. GBP Cubierta	100	118,4943	111,0802	–
Clase I Acum.	8.815	162,0437	149,9957	120,8427
Clase IZ Acum.	10	156,3670	145,6860	118,2740
Total Patrimonio neto en USD		**15.176.409**	**22.820.459**	**17.635.074**
Schroder ISF Sustainable Asian Equity				
Clase A Acum.	88.912	101,2839	88,4564	86,1457
Clase A Acum. GBP	48.183	110,9392	95,2693	97,6668
Clase A Acum. SGD	1.745	93,9560	79,5182	78,5808
Clase A Dist. MF	1.238	120,6961	110,1038	110,8829
Clase A Dist. SGD MF	1.899	115,4862	102,0900	104,3233
Clase AX Acum.	19.384	128,9916	112,3751	109,1701
Clase C Acum.	189.179	135,6512	117,5343	113,5544
Clase F Acum. SGD	1.742	179,5443	151,7364	149,7222
Clase I Acum.	972.401	143,7693	123,3325	117,9933
Clase IZ Acum.	15	138,0927	119,2960	114,9733
Clase U Acum.	15	90,2293	79,6287	78,3180
Total Patrimonio neto en USD		**184.329.380**	**155.170.731**	**148.294.888**
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income				
Clase C Acum. SV	15	122,7580	107,9833	89,3293
Clase C Dist. SV	16	113,6467	102,2667	86,5468
Clase I Acum. GBP SV	2.528.975	139,3831	119,9270	103,9460
Clase I Acum. SV	15	125,7973	109,8725	90,2419
Clase I Dist. GBP SV	16	129,0327	113,5320	100,6855
Clase I Dist. MF	202.635	111,9468	100,7867	85,2876
Clase I Dist. SV	16	116,4928	104,0694	87,4158
Clase IZ Acum. SV	15	123,0807	108,1447	89,4160
Clase IZ Dist. SV	16	113,8654	102,3584	86,5997
Clase S Acum. GBP SV	15	136,9279	118,3428	103,1175
Clase S Dist. GBP SV	5.331	126,4064	111,9956	99,8657
Total Patrimonio neto en USD		**465.152.143**	**434.481.074**	**357.656.565**
Schroder ISF Sustainable Infrastructure				
Clase A Acum.	15	106,1373	114,3347	–
Clase A Dist.	15	103,0314	113,8820	–
Clase B Acum. EUR	15	107,0811	109,0859	–

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Sustainable Infrastructure (continuación)				
Clase C Acum.	15	107,1300	114,4827	–
Clase C Acum. EUR	15	108,7489	109,3435	–
Clase C Acum. GBP	15	99,6312	–	–
Clase C Dist.	15	103,9915	114,0360	–
Clase C Dist. EUR	15	105,5640	108,9163	–
Clase E Acum.	5.049	107,4983	114,5340	–
Clase I Acum.	50.341	108,3538	114,6876	–
Clase IZ Acum.	15	107,4493	114,5373	–
Total Patrimonio neto en USD		**6.012.341**	**5.753.532**	**–**
Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity				
Clase C Acum.	43	193,3116	164,4860	133,3147
Clase C Acum. EUR	79.332	192,1697	153,7454	129,0619
Clase I Acum.	148.685	196,3348	166,5598	134,6184
Clase IZ Acum.	226.211	193,9727	164,8871	133,5324
Clase IZ Acum. EUR	–	–	154,7809	129,6807
Total Patrimonio neto en USD		**88.922.797**	**113.758.711**	**95.787.848**
Schroder ISF Sustainable Swiss Equity*				
Clase A Acum.	–	–	209,0486	200,6997
Clase A1 Acum.	–	–	191,0916	184,3741
Clase B Acum.	–	–	186,6984	180,3165
Clase C Acum.	–	–	236,8936	225,6137
Clase I Acum.	–	–	295,9973	279,1454
Clase IZ Acum.	–	–	238,9495	227,0425
Total Patrimonio neto en CHF		**–**	**31.599.593**	**33.036.431**
Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity				
Clase A Acum.	1.430.843	50,7684	50,3839	48,7387
Clase A1 Acum.	194.481	45,9385	45,8197	44,5451
Clase B Acum.	256.533	44,3467	44,2762	43,0874
Clase C Acum.	556.139	58,4292	57,6685	55,4800
Clase I Acum.	–	–	75,4363	71,6545
Total Patrimonio neto en CHF		**125.446.961**	**132.374.747**	**145.959.648**
Schroder ISF Taiwanese Equity				
Clase A Acum.	1.090.272	39,7670	35,6854	28,2771
Clase A Dist.	655.014	24,0775	22,1646	18,1063
Clase A1 Acum.	1.120.471	36,7323	33,1285	26,3819
Clase B Acum.	56.721	35,9447	32,4504	25,8679
Clase B Dist.	2.667	22,3459	20,6964	17,0099
Clase C Acum.	1.759.978	44,1236	39,3761	31,0307
Clase I Acum.	–	–	47,9920	37,3407
Clase IZ Acum.	–	–	39,8505	31,3101
Clase Z Acum.	94	45,2065	40,2195	31,6078
Total Patrimonio neto en USD		**180.044.730**	**218.654.563**	**210.192.768**
Schroder ISF US Small & Mid Cap Equity				
Clase A Acum.	188.698	481,9719	439,7649	394,6768
Clase A Acum. EUR	201.921	460,9661	395,5901	367,6912
Clase A Acum. EUR Cubierta	92.550	254,6762	236,5659	217,7954
Clase A Dist.	16.849	433,0010	398,2579	360,5826
Clase A1 Acum.	309.835	440,3855	403,8548	364,2576
Clase A1 Acum. EUR	14.578	422,6600	364,5257	340,5105
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	14.070	235,0596	219,4303	203,0339

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF US Small & Mid Cap Equity (continuación)				
Clase B Acum.	51.518	427,3167	392,2697	354,1616
Clase B Acum. EUR	40.245	410,8804	354,7241	331,6853
Clase B Acum. EUR Cubierta	23.572	230,0188	214,9390	199,0744
Clase C Acum.	354.478	550,1804	498,4966	444,2744
Clase C Acum. EUR	196.446	527,7694	449,7367	415,1137
Clase C Acum. EUR Cubierta	52.190	284,8094	262,7082	240,2074
Clase C Dist.	31.486	500,4172	457,2051	411,0592
Clase I Acum.	6.955	699,5602	626,9529	552,7543
Clase I Dist. EUR Cubierta	120.857	366,9175	337,5981	307,9513
Clase IZ Acum. EUR	995	547,1237	464,6466	427,4480
Clase S Acum.	233	575,1819	519,3237	461,2321
Clase S Dist.	1.085	527,1288	479,7269	429,8156
Clase X Acum.	41.712	549,1916	498,0844	444,3297
Clase Z Acum.	7.205	498,4809	451,1481	401,6697
Clase Z Acum. EUR	6.958	537,6272	457,6557	422,0035
Clase Z Acum. EUR Cubierta	72	289,7210	266,9961	244,0572
Total Patrimonio neto en USD		**827.201.120**	**682.542.936**	**713.272.582**
Schroder ISF US Smaller Companies Impact				
Clase A Acum.	279.336	239,0513	213,1423	182,5701
Clase A Dist.	71.767	218,1599	195,6317	168,6734
Clase A1 Acum.	556.318	215,3609	192,9861	166,1304
Clase B Acum.	68.079	198,0291	177,6348	153,0680
Clase B Dist.	1.365	180,7674	163,0829	141,4563
Clase C Acum.	112.217	288,6465	255,5732	217,3826
Clase C Acum. GBP	2.460	120,5926	105,1673	94,4063
Clase C Dist.	9.093	263,3337	234,4812	200,7487
Clase I Acum.	235.227	378,0823	331,1141	278,6220
Clase IZ Acum.	84.418	292,8189	258,6276	219,3218
Total Patrimonio neto en USD		**364.781.451**	**286.880.958**	**271.844.992**
Schroder ISF Global Equity Alpha				
Clase A Acum.	107.376	381,5174	321,8001	267,1068
Clase A Acum. CZK	5.571	8.821,2316	6.868,1202	5.769,2287
Clase A Acum. EUR	312.129	366,5038	290,7273	249,9270
Clase A Acum. GBP	92.684	141,6511	117,6723	103,0737
Clase A Dist. EUR AV	163.688	129,4659	103,8303	90,6625
Clase A Dist. GBP	23.440	260,8608	219,0814	194,9208
Clase A1 Acum.	11.579	351,7350	298,1642	248,7295
Clase A1 Acum. EUR	15.486	338,6511	269,9843	233,2561
Clase B Acum.	14.914	342,8092	290,8967	242,9039
Clase B Acum. EUR	64.033	329,8750	263,2554	227,6666
Clase C Acum.	4.896.267	446,4412	372,7870	306,3669
Clase C Acum. EUR	310.463	425,8037	334,4091	284,6009
Clase C Acum. GBP	64.267	140,1031	115,2250	99,9306
Clase C Dist.	5.021	369,4453	311,8959	260,3298
Clase I Acum.	746.254	550,7466	456,2744	372,0551
Clase I Acum. EUR	25.881	530,5334	413,3584	349,0806
Clase I Acum. EUR Cubierta	42	436,9204	368,1023	308,0562
Clase I Acum. GBP Cubierta	100	141,6172	117,9328	97,3107
Clase IZ Acum.	332.684	457,0685	381,1477	312,8130
Clase IZ Acum. EUR	–	–	152,8492	129,8557

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Equity Alpha (continuación)				
Clase IZ Dist. GBP Cubierta AV	100	126,4775	106,9157	–
Clase X Dist. GBP Cubierta AV	975.896	126,4717	106,9231	–
Clase X1 Acum.	567.935	165,0248	137,6750	113,0445
Clase Z Acum. EUR	1.834	423,7213	333,4312	284,3684
Clase Z Dist. EUR QV	2.696	138,3651	110,3874	95,9500
Total Patrimonio neto en USD		**3.407.937.787**	**2.930.168.351**	**2.213.548.491**
Schroder ISF QEP Global Active Value				
Clase A Acum.	72.126	297,8002	271,3659	237,9898
Clase A Acum. EUR	377.741	284,0615	243,4370	221,1074
Clase A Dist.	7.255	177,7003	166,8789	150,4217
Clase A Dist. EUR QV	21.685	116,7171	103,0131	96,2932
Clase A1 Acum.	16.822	259,9821	238,6998	210,9120
Clase A1 Acum. EUR	2.507	250,0066	215,8715	197,5420
Clase B Acum.	15.888	263,9565	241,9835	213,4959
Clase B Acum. EUR	62.559	253,4727	218,5370	199,6858
Clase B Dist.	80	181,1633	171,1748	155,2153
Clase C Acum.	22.983	334,8411	302,8242	263,5986
Clase C Acum. EUR	153.859	322,0051	273,8857	246,9071
Clase C Dist.	8.951	199,8807	186,2781	166,6488
Clase I Acum.	846.805	413,9691	371,3862	320,6853
Clase IZ Acum.	7	337,5548	304,6602	264,8266
Clase S Acum.	9.748	345,1372	311,4361	270,4899
Clase S Dist.	24.355	257,2084	239,1551	213,4618
Clase Z Acum. EUR	11	323,7780	275,4951	248,4857
Total Patrimonio neto en USD		**583.783.448**	**547.102.752**	**763.894.037**
Schroder ISF QEP Global Core				
Clase C Acum.	14.052.613	62,8986	52,3202	42,2743
Clase C Acum. AUD Cubierta	116.658	57,1678	48,2570	39,8657
Clase C Acum. NOK	16.446.593	112,9071	–	–
Clase C Acum. NOK Cubierta	45.627	105,7001	–	–
Clase C Dist.	495.626	43,6939	36,8338	30,2100
Clase I Acum.	21.299.363	71,8135	59,5214	47,9186
Clase I Dist.	534.255	58,3155	48,9815	40,0281
Clase IZ Acum.	13.529.701	63,2284	52,5506	42,4223
Clase X Dist.	64	57,1941	48,1733	39,4953
Clase X1 Dist.	9.658.326	58,6727	49,3614	40,4036
Total Patrimonio neto en USD		**4.056.481.304**	**2.016.778.492**	**1.420.056.739**
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets				
Clase A Acum.	17.811	117,2751	112,7429	102,4025
Clase A Acum. EUR	30.341	150,0061	135,6276	127,5822
Clase A Acum. GBP	101	148,9647	141,0544	135,2228
Clase A1 Acum.	73	110,0828	106,3864	97,1235
Clase C Acum.	44.990	129,3902	123,3972	111,1928
Clase C Acum. EUR	11.672	165,3752	148,3238	138,4192
Clase C Acum. GBP	9	164,2141	154,2528	146,6731
Clase I Acum.	13.298	147,6677	139,4411	124,4231
Clase I Acum. EUR	67.696	188,6983	167,5759	154,8599
Clase I Acum. GBP	5.646	187,3267	174,1889	164,0229
Clase IZ Acum.	13	131,2319	124,7774	112,0879
Clase IZ Acum. EUR	4.113	167,4639	149,8424	139,5069

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets (continuación)				
Clase K1 Acum.	30.724	130,6511	124,3720	111,8666
Clase K1 Acum. EUR	2.589	167,0038	149,5081	139,2579
Clase Z Acum. GBP	93	164,6949	154,6893	147,0955
Clase Z Dist. GBP	1.888	117,2402	113,2247	110,8386
Total Patrimonio neto en USD		**36.716.736**	**87.313.238**	**97.504.624**
Schroder ISF QEP Global ESG				
Clase A Acum.	1.287	208,7835	181,0729	156,7254
Clase A Acum. EUR	6.676	226,2194	184,5165	165,4126
Clase C Acum.	303.208	221,9337	191,0194	164,1116
Clase C Acum. EUR	50.118	240,3945	194,6053	173,1523
Clase C Acum. GBP	763.187	192,2722	163,0052	147,7870
Clase I Acum.	5.062	238,6796	203,8328	173,7492
Clase I Acum. EUR	36	258,6588	207,7040	183,3231
Clase I Acum. GBP	642.519	202,9993	170,7465	153,5966
Clase I Dist. GBP	51	146,7097	125,3622	114,7584
Clase IZ Acum.	216.096	225,0827	193,4464	165,9021
Clase IZ Acum. EUR	15	243,9002	197,1072	175,0403
Clase IZ Acum. GBP	42.058	191,5045	162,1092	146,7362
Clase S Acum.	60.703	152,6743	131,1200	112,3958
Clase S Dist.	37	128,9557	113,5872	100,0928
Clase S Dist. GBP	191	162,5333	139,6751	128,6389
Total Patrimonio neto en USD		**498.162.688**	**533.033.259**	**514.033.875**
Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels				
Clase A Acum.	1.988	173,1961	148,8889	128,4219
Clase A Acum. SEK Cubierta	–	–	1.042,8986	925,7595
Clase C Acum.	–	–	154,9927	132,6720
Clase I Acum.	254.329	191,1586	161,7370	137,2755
Clase IE Acum.	–	–	157,8833	134,6207
Clase IZ Acum.	–	–	156,3707	133,5687
Total Patrimonio neto en USD		**48.961.367**	**41.530.067**	**35.321.782**
Schroder ISF QEP Global Quality				
Clase A Acum.	665.960	254,8617	223,9704	194,9680
Clase A Acum. EUR	174.253	347,3874	287,1002	258,8367
Clase A Acum. NOK	6.092	2.906,4430	2.292,5300	1.932,3219
Clase A1 Acum.	8.065	225,0852	199,3002	174,7963
Clase A1 Acum. EUR	27.213	307,0094	255,6512	232,2162
Clase B Acum.	1.419	229,8073	203,1704	177,9255
Clase B Acum. EUR	128.860	313,2791	260,4779	236,2464
Clase C Acum.	31.220	281,0660	245,1402	211,7783
Clase C Acum. EUR	53.640	383,1919	314,3119	281,2651
Clase C Acum. NOK	124	3.110,0629	2.434,6646	2.036,8222
Clase C Acum. SEK Cubierta	5.501	2.139,9462	1.908,9962	1.696,5183
Clase C Dist.	3.221	207,5271	183,7105	161,3592
Clase I Acum.	261.859	335,0965	289,9718	248,5913
Clase I Acum. EUR	66.549	453,8881	369,3797	327,9665
Clase IZ Acum.	9	282,7715	246,1125	212,2715
Clase S Dist.	8.098	233,6540	206,3640	180,9044
Total Patrimonio neto en USD		**439.917.533**	**375.075.815**	**508.046.712**
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy				
Clase A Acum.	5.000	118,8847	114,3193	96,1640

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy (continuación)				
Clase C Acum.	15	121,2840	115,6227	96,2667
Clase E Acum.	15	119,3093	113,4240	–
Clase E Acum. GBP	15	118,4063	110,4262	–
Clase I Acum.	100.015	123,3721	116,5736	96,3614
Total Patrimonio neto en USD		**12.939.368**	**11.666.367**	**9.640.468**
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy				
Clase A Acum.	15	76,5927	71,2500	66,7853
Clase A Acum. EUR	15	89,1067	77,5673	75,1395
Clase A Acum. GBP	15	98,3158	–	–
Clase A1 Acum.	15	94,5607	–	–
Clase C Acum.	15	80,2967	73,7593	68,2873
Clase C Acum. EUR	15	92,2607	79,5045	76,3158
Clase C Acum. GBP	15.590	94,6916	85,6479	84,2500
Clase E Acum.	15	81,4220	74,5067	68,7393
Clase E Acum. EUR	15	93,7299	80,4092	76,7568
Clase E Acum. GBP	15	96,0577	86,4852	84,7264
Clase I Acum.	311.914	82,2258	75,0352	69,0363
Clase I Acum. EUR	604.556	94,7067	81,0132	77,1485
Clase I Acum. GBP	15	98,6836	–	–
Clase IZ Acum.	15	80,4173	73,8487	68,3393
Clase IZ Acum. EUR	15	92,4101	79,5981	76,3739
Clase K1 Acum.	15	94,8573	–	–
Clase K1 Acum. EUR	15	99,6652	–	–
Clase X Acum. GBP	15	108,4057	–	–
Clase X Acum. GBP Cubierta	100	112,8439	103,5406	–
Clase Z Acum. GBP	15	98,4776	–	–
Clase Z Dist. GBP AV	15	98,2104	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**86.824.506**	**73.337.101**	**65.224.183**
Schroder ISF Commodity				
Clase A Acum.	56.475	115,0529	114,2215	125,5178
Clase A Acum. CZK Cubierta	220	2.140,4945	2.135,6101	2.320,9035
Clase A Acum. EUR Cubierta	17.682	101,0457	102,1583	115,0040
Clase A Acum. PLN Cubierta	26.681	490,4044	485,8715	527,2394
Clase A1 Acum.	5.109	112,9625	112,7106	124,4674
Clase B Acum.	4.820	112,5453	112,4100	124,2676
Clase C Acum.	53.760	117,6513	116,1619	126,9534
Clase C Acum. EUR Cubierta	6.348	78,6861	79,1060	88,7405
Clase C Acum. GBP Cubierta	35.721	106,4753	105,4235	116,1289
Clase E Acum.	1.854	119,9726	117,8243	128,1034
Clase E Acum. CHF Cubierta	180	105,9937	108,6335	123,4458
Clase E Acum. EUR Cubierta	100	111,3734	111,4327	124,1315
Clase E Acum. GBP Cubierta	100	117,8574	116,3122	127,7099
Clase I Acum.	595.481	123,3990	120,3301	129,8980
Clase S Dist.	49	107,7163	111,0133	126,6707
Clase S Dist. EUR Cubierta	106	99,7137	104,9814	122,6450
Clase S Dist. GBP Cubierta	106	104,5130	108,3667	124,7647
Total Patrimonio neto en USD		**98.063.540**	**53.094.057**	**132.810.837**
Schroder ISF Cross Asset Momentum*				
Clase C Acum.	17.963	92,0562	–	–
Clase I Acum.	2.427.986	85,2847	87,0990	86,4259

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Cross Asset Momentum* (continuación)				
Clase I Acum. GBP Cubierta	1.429.856	77,3471	79,2710	79,0807
Clase IZ Acum.	19.760	92,1110	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**349.097.483**	**472.224.814**	**773.192.123**
Schroder ISF Dynamic Income*				
Clase A Acum.	268.749	105,8994	–	–
Clase A Acum. AUD Cubierta	645	104,7027	–	–
Clase A Acum. CHF Cubierta	395	101,7090	–	–
Clase A Acum. EUR Cubierta	8.088	104,1322	–	–
Clase A Acum. GBP Cubierta	4.223	105,4543	–	–
Clase A Acum. HKD	15	105,1827	–	–
Clase A Acum. JPY	10.089	11.405,4327	–	–
Clase A Acum. SGD Cubierta	8.430	103,9434	–	–
Clase A Dist. AUD Cubierta MF	149.983	98,3327	–	–
Clase A Dist. AUD Cubierta MF3	103	95,4453	–	–
Clase A Dist. CHF Cubierta MF	14.875	94,8034	–	–
Clase A Dist. CNH Cubierta MF	103	95,5580	–	–
Clase A Dist. CNH Cubierta MF2	989.588	96,2166	–	–
Clase A Dist. CNH Cubierta MF3	103	94,7300	–	–
Clase A Dist. CNH MF	16	100,8328	–	–
Clase A Dist. EUR Cubierta MF3	103	95,1446	–	–
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	17.004	100,2197	–	–
Clase A Dist. GBP Cubierta MF	58.291	98,3149	–	–
Clase A Dist. GBP Cubierta MF3	103	95,6109	–	–
Clase A Dist. HKD MF	4.116.092	98,0126	–	–
Clase A Dist. HKD MF3	103	95,4625	–	–
Clase A Dist. JPY Cubierta MF3	103	9.399,0115	–	–
Clase A Dist. JPY MF	51.871	10.632,0903	–	–
Clase A Dist. MF	1.598.677	98,7022	–	–
Clase A Dist. MF2	16	97,4293	–	–
Clase A Dist. MF3	16	95,8003	–	–
Clase A Dist. QV	1.088	101,9839	–	–
Clase A Dist. SGD Cubierta MF	130.779	96,8970	–	–
Clase A1 Acum.	15	105,5093	–	–
Clase A1 Dist. QV	15	101,8025	–	–
Clase C Acum.	28.991	106,5337	–	–
Clase C Acum. CHF Cubierta	100	102,2754	–	–
Clase C Acum. EUR Cubierta	457	104,7202	–	–
Clase C Acum. GBP Cubierta	2.145	106,0668	–	–
Clase C Acum. JPY	15	11.500,6157	–	–
Clase C Dist. CHF Cubierta MF	107	95,3237	–	–
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	5.043	100,8275	–	–
Clase C Dist. GBP Cubierta MF	4.545	98,8628	–	–
Clase C Dist. JPY MF	16	10.719,1153	–	–
Clase C Dist. MF	44.277	99,2691	–	–
Clase C Dist. MF2	16	97,8848	–	–
Clase C Dist. QV	36	102,7205	–	–
Clase I Acum.	15	107,4913	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**295.630.477**	**–**	**–**
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset				
Clase A Acum.	32.845	111,9218	107,4077	99,0503

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset (continuación)				
Clase A Acum. EUR	7.878	98,8880	89,2484	85,2404
Clase A Dist.	75.186	72,4602	72,7548	69,9787
Clase A Dist. AUD Cubierta	15.742	69,1180	69,8223	67,7944
Clase A Dist. EUR Cubierta	126.364	50,9504	52,1208	51,4347
Clase A Dist. EUR QV	53.585	89,2332	83,3651	82,2419
Clase A Dist. HKD	16.497	572,6085	578,3951	555,3068
Clase A Dist. SGD Cubierta	25.555	67,0470	68,7349	67,3499
Clase A Dist. ZAR Cubierta	15.080	910,9786	939,0397	933,8294
Clase A1 Acum.	8.892	106,7775	102,9866	95,4465
Clase A1 Dist.	63.236	69,0758	69,7003	67,3678
Clase A1 Dist. PLN Cubierta	4.039	287,8513	289,8842	277,5901
Clase AX Dist.	186.343	61,3061	62,8092	61,8170
Clase AX Dist. AUD Cubierta	35.481	59,3425	61,1459	60,7565
Clase B Dist. EUR Cubierta	91.271	48,4799	49,8944	49,5296
Clase C Acum.	566	118,6941	113,2208	103,7815
Clase C Dist.	393	77,2265	77,0083	73,5167
Clase I Acum.	232.117	121,5582	114,9322	104,4369
Clase I Dist.	349.916	83,7328	82,8312	78,5037
Clase IZ Acum.	–	–	114,2733	104,4776
Clase U Acum.	14	105,2546	101,9557	94,9618
Clase U Dist.	3.638	59,5314	61,5906	61,2244
Clase U Dist. AUD Cubierta	252	56,7017	59,0227	59,2283
Clase U Dist. ZAR Cubierta	6.128	854,6460	890,4239	894,5167
Total Patrimonio neto en USD		**106.514.066**	**130.370.971**	**134.630.767**
Schroder ISF Global Diversified Growth				
Clase A Acum.	91.616	144,6821	132,8090	126,0515
Clase A Acum. CHF Cubierta	2.160	125,6484	118,4152	114,8552
Clase A Acum. USD Cubierta	7.486	167,2055	151,2753	140,8501
Clase A Dist.	17.006	107,3563	99,6011	95,8052
Clase A Dist. GBP Cubierta	3.148	149,2736	136,7057	129,6367
Clase A1 Acum.	15.786	132,6912	122,4141	116,7660
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	24.950	757,2324	684,5553	629,6862
Clase A1 Acum. USD Cubierta	8.064	155,1673	141,0928	132,0185
Clase A1 Dist.	9.664	97,8510	91,2479	88,2148
Clase B Acum.	27.535	128,4861	118,6543	113,2945
Clase C Acum.	105.377	180,1993	164,3772	155,0453
Clase C Acum. CHF Cubierta	39.000	139,0604	130,2254	125,5268
Clase C Acum. GBP Cubierta	56.806	185,9520	167,5288	155,8591
Clase C Acum. USD Cubierta	623.431	189,3945	170,2492	157,5627
Clase D Acum. USD Cubierta	315	146,3022	133,5800	125,6196
Clase I Acum.	333.006	212,3796	192,1045	179,6774
Clase I Acum. GBP Cubierta	705.802	210,3958	187,9300	173,3518
Clase I Acum. USD Cubierta	852.597	210,7406	187,8167	172,3342
Clase IA Acum.	37.462	188,4498	171,3251	161,0634
Clase IA Acum. GBP Cubierta	–	–	172,6679	160,0792
Clase IB Acum.	9	189,2077	171,8477	161,4707
Clase IC Acum.	–	–	172,4496	161,9784
Clase IZ Acum.	324.573	187,7174	170,7376	160,5737
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	–	–	172,4498	159,9578
Clase X Acum.	–	–	173,5476	162,6440

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Diversified Growth (continuación)				
Total Patrimonio neto en EUR		**671.102.486**	**629.895.731**	**917.866.800**
Schroder ISF Global Managed Growth				
Clase A Acum.	15	123,5667	114,9572	104,1054
Clase C Acum.	8.809	127,6276	118,0492	105,9315
Clase C Acum. ZAR Cubierta	120	2.233,4345	2.010,9664	1.751,2508
Clase E Acum.	438	128,3807	118,4722	106,3726
Clase E Acum. ZAR Cubierta	120	2.248,3191	2.020,0066	1.760,1503
Clase I Acum.	50.015	130,4164	119,9206	107,2793
Clase I Acum. ZAR Cubierta	120	2.286,8051	2.046,5266	1.776,3604
Clase IZ Acum.	15	127,8873	118,1607	106,1113
Total Patrimonio neto en USD		**7.750.039**	**6.910.521**	**5.605.955**
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced				
Clase A Acum.	1.081.050	152,0389	143,0696	134,6926
Clase A Acum. CHF Cubierta	132.453	121,9100	117,7458	113,2829
Clase A Acum. CZK Cubierta	312	2.861,0510	2.659,0468	2.419,0206
Clase A Acum. NOK Cubierta	562	1.399,8103	1.310,0850	1.229,6893
Clase A Acum. SEK Cubierta	92.360	1.390,7297	1.313,4584	1.237,8232
Clase A Dist.	738.657	106,6296	103,4091	99,8271
Clase A1 Acum.	98.753	140,8360	133,1938	126,0153
Clase A1 Acum. GBP Cubierta	58	144,8751	135,3053	126,2060
Clase A1 Dist.	102.672	98,7638	96,2621	93,3907
Clase A1 Dist. MF	16	94,0019	91,5751	88,8365
Clase B Acum.	226.343	138,6809	131,2883	124,3377
Clase B Dist.	136.283	97,2831	94,9148	92,1769
Clase C Acum.	418.449	170,4504	159,1824	148,7400
Clase C Acum. CHF Cubierta	8.216	135,1141	129,5136	123,6862
Clase C Acum. USD Cubierta	6.248	178,4564	164,0076	150,1151
Clase C Dist.	2.986	143,7614	138,3701	132,5757
Clase I Acum.	765.413	190,4099	176,5247	163,7434
Clase I Acum. CHF Cubierta	2.776	146,1312	138,9839	131,7430
Clase IZ Acum.	82.657	171,7731	160,2111	149,5054
Total Patrimonio neto en EUR		**574.700.943**	**587.106.661**	**429.304.588**
Schroder ISF Global Multi-Asset Income				
Clase A Acum.	328.761	144,0407	136,5521	122,4288
Clase A Acum. EUR Cubierta	165.396	118,5505	114,3948	104,9138
Clase A Acum. GBP Cubierta	249.417	132,6746	126,2689	114,1196
Clase A Acum. HKD	3.942	1.039,5689	991,3680	887,2016
Clase A Acum. SEK Cubierta	144	926,7434	896,4425	822,1516
Clase A Acum. SGD	8.110	177,2698	162,8480	148,1471
Clase A Acum. SGD Cubierta	21.024	154,5120	149,4109	136,1300
Clase A Dist.	2.132.792	74,8231	76,1006	72,0954
Clase A Dist. AUD Cubierta	704.297	68,4818	69,8434	66,4680
Clase A Dist. EUR Cubierta	1.007.594	67,4559	68,1764	65,2749
Clase A Dist. GBP Cubierta	346.839	72,9508	74,5075	70,8104
Clase A Dist. HKD	690.971	563,4538	576,5114	545,1654
Clase A Dist. NOK Cubierta	149	601,4965	606,5980	581,5340
Clase A Dist. RMB Cubierta	49.612	585,0084	611,6309	595,2456
Clase A Dist. SGD	88.861	106,1821	104,6653	100,6124
Clase A Dist. SGD Cubierta	2.308.219	82,0307	85,0930	81,9187
Clase A1 Acum.	128.593	135,1470	128,7659	116,0256

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Multi-Asset Income (continuación)				
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	73.431	111,0793	107,7310	99,2934
Clase A1 Dist.	95.407	71,5150	72,0064	68,3854
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	197.419	63,2973	64,2939	61,8715
Clase A1 Dist. PLN Cubierta	29.903	315,0702	316,5225	296,5001
Clase B Acum.	111.812	133,4660	127,2920	114,8117
Clase B Acum. EUR Cubierta	202.952	109,7680	106,5602	98,3207
Clase B Dist.	6.098	70,5942	71,1492	67,6387
Clase B Dist. EUR Cubierta	1.064.369	62,4785	63,5265	61,1986
Clase C Acum.	54.411	155,4451	146,4778	130,5456
Clase C Acum. EUR Cubierta	124.154	127,7788	122,5265	111,7054
Clase C Acum. GBP Cubierta	22.709	142,4139	134,7325	121,0328
Clase C Dist.	165.198	80,7679	81,6502	76,8897
Clase C Dist. CHF Cubierta	4.070	60,1867	61,9498	60,1073
Clase C Dist. EUR Cubierta	35.966	72,7594	73,0967	69,5673
Clase I Acum.	8.025	173,6067	162,1509	143,2353
Clase I Dist.	5.996	95,7340	94,4929	87,9875
Clase IZ Acum.	–	–	148,6872	132,1015
Clase J Dist.	247.156	77,4895	76,4847	71,1893
Clase Z Acum. EUR Cubierta	142	129,6150	124,1598	113,0566
Clase Z Dist. EUR Cubierta	226	73,7630	73,9978	70,3332
Total Patrimonio neto en USD		**826.932.519**	**888.245.403**	**979.327.104**
Schroder ISF Global Target Return				
Clase A Acum.	312.140	142,1491	129,6686	119,0131
Clase A Acum. EUR Cubierta	88.469	102,4075	94,9865	89,0122
Clase A Acum. HKD	4.073	1.138,8458	1.045,1417	957,4585
Clase A Acum. RMB Cubierta	1.101	930,4542	872,1418	822,1693
Clase A Acum. SGD Cubierta	54.769	186,7601	173,6275	161,7044
Clase A Dist.	525.412	99,5590	96,7807	93,3888
Clase A Dist. AUD Cubierta	39.430	129,7857	126,4349	122,1447
Clase A Dist. CHF Cubierta QF	112	87,5747	86,7694	86,4178
Clase A Dist. EUR Cubierta	80.264	74,1850	73,3660	72,3159
Clase A Dist. HKD	88.531	807,3676	789,5654	760,4999
Clase A Dist. MV	1.051	128,5610	119,0944	110,8596
Clase A Dist. RMB Cubierta	107.599	654,0335	637,0162	616,5150
Clase A Dist. SGD Cubierta	5.257	130,7945	129,6364	126,9588
Clase A Dist. SGD Cubierta QF	111.627	91,7192	89,0997	86,6560
Clase A Dist. ZAR Cubierta	3.517	1.441,5258	1.403,1015	1.354,6784
Clase A1 Acum.	205.546	108,1919	99,0115	91,1676
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	97.072	474,4941	433,2479	393,1096
Clase AX Dist. SGD Cubierta	29.196	85,3609	84,4325	83,6082
Clase C Acum.	190.785	150,8328	136,5840	124,4512
Clase C Acum. GBP Cubierta	100	110,6161	100,5240	92,1556
Clase I Acum.	104.854	160,6182	144,3638	130,5708
Clase IZ Acum. NZD Cubierta	188.465	205,9858	186,7605	170,2161
Clase IZ Acum. SGD Cubierta	–	–	115,1739	106,3015
Clase U Acum.	47	133,6189	123,0414	114,0615
Clase U Dist.	5.872	94,1995	92,4723	90,1240
Clase U Dist. AUD Cubierta	518	121,8235	119,8531	116,9586
Clase U Dist. ZAR Cubierta	3.794	1.351,9351	1.329,3505	1.296,1193
Clase X Acum.	281.440	119,0436	107,6607	–

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Target Return (continuación)				
Total Patrimonio neto en USD		**287.959.106**	**260.971.221**	**281.955.109**
Schroder ISF Inflation Plus				
Clase A Acum.	1.178.754	20,9563	21,1845	19,9805
Clase A Acum. USD Cubierta	101	107,9258	107,4788	99,3595
Clase A Dist.	14.478	11,3042	11,9567	11,7792
Clase A1 Acum.	158.651	19,3940	19,7039	18,6768
Clase A1 Acum. USD	2.915	20,1777	21,7998	19,9491
Clase A1 Dist.	12.606	10,7545	11,4335	11,3221
Clase A1 Dist. USD	20.206	11,1769	12,6355	12,0811
Clase B Acum.	450.838	18,5050	18,8006	17,8209
Clase B Dist.	862	12,0460	12,8067	12,6813
Clase C Acum.	588.041	25,4595	25,5181	23,8648
Clase C Acum. USD Cubierta	101	110,7549	109,3738	100,1635
Clase I Acum.	300.758	31,9831	31,7746	29,4567
Clase IZ Acum.	72	25,6945	25,7134	24,0160
Total Patrimonio neto en EUR		**61.318.849**	**93.006.249**	**119.171.120**
Schroder ISF Japan DGF				
Clase C Acum.	216.067	162,3023	155,0279	152,1450
Clase I Acum.	43.860.690	188,9472	178,7404	173,7366
Clase IZ Acum.	–	–	156,7946	153,4182
Clase X Acum.	398.222.128	177,0792	168,4077	164,5603
Clase X Dist.	176.644.908	168,4966	160,9290	157,8968
Total Patrimonio neto en JPY		**108.603.359.006**	**123.307.643.534**	**128.963.988.398**
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income				
Clase A Acum.	48.015	228,0836	211,9814	183,9393
Clase A Acum. EUR Cubierta	12.286	139,5249	132,0011	117,2921
Clase A Dist.	8.145	158,2575	153,1215	138,2814
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC2	90.956	161,8506	166,7798	157,8847
Clase A Dist. EUR Cubierta	4.037	115,5531	112,5883	102,5942
Clase A Dist. HKD MF	1.834	975,1797	988,1648	926,8501
Clase A Dist. MF2	1.712.303	121,5476	124,7520	117,2760
Clase A Dist. MF3	15	99,1093	–	–
Clase A Dist. RMB Cubierta	100	956,2862	927,0298	840,7720
Clase A Dist. RMB Cubierta MFC2	122	749,1840	755,9692	713,5551
Clase A Dist. SGD Cubierta	88	206,4827	203,7319	187,1867
Clase A Dist. SGD Cubierta MF2	108	161,6489	166,0896	158,8336
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	130.795	1.761,8782	1.815,7517	1.716,7048
Clase A1 Acum.	84.936	217,3504	203,0255	177,0402
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2.863	132,3882	125,8969	112,4210
Clase B Acum.	7.892	215,1061	201,1324	175,5673
Clase B Acum. EUR Cubierta	7.669	131,2904	124,9800	111,7098
Clase B Dist.	538	160,2271	154,3125	138,1033
Clase C Acum.	2.074	248,7886	229,8362	198,2323
Clase C Acum. AUD Cubierta	25.310	117,4366	109,8991	96,7254
Clase C Acum. EUR Cubierta	172	148,3425	139,5398	123,2761
Clase C Dist. EUR Cubierta	94	123,2349	119,3541	108,1203
Clase I Acum.	732.076	106,9185	97,9035	83,6873
Clase I Acum. EUR Cubierta	78	159,1915	148,3187	129,8481
Clase I Acum. GBP Cubierta	96.505	102,8645	–	–
Clase I Dist. MF	633.663	81,1998	80,6381	74,7131

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income (continuación)				
Clase IZ Acum.	–	–	231,7113	199,5639
Clase U Acum.	35.352	213,8633	200,8728	176,1258
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	99.946	150,7443	157,2552	151,6883
Clase U Dist. MF	1.076.734	113,1500	117,5518	112,6119
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	101.642	1.637,2152	1.706,9547	1.644,2377
Total Patrimonio neto en USD		**558.051.176**	**364.022.129**	**343.052.070**
Schroder ISF Multi-Asset Total Return				
Clase A Acum.	2.478	120,1504	113,7419	106,3786
Clase A Acum. EUR Cubierta	1.639	101,9411	98,1494	93,7747
Clase B Acum. EUR Cubierta	1.295	96,8430	93,9782	90,4811
Clase C Acum.	2.126	126,4925	118,9657	110,5456
Clase C Acum. EUR Cubierta	17.299	107,3721	102,7067	97,4989
Clase I Acum.	506.151	133,9488	125,0627	115,3675
Clase I Acum. EUR Cubierta	100	113,3237	107,6269	101,4802
Clase IZ Acum.	–	–	119,3436	110,7993
Clase X Acum. GBP Cubierta	81.627	118,6035	111,4321	103,8104
Total Patrimonio neto en USD		**82.739.850**	**133.956.428**	**164.449.202**
Schroder ISF Sustainable Conservative*				
Clase A Acum.	–	–	124,2365	118,7288
Clase A Acum. CHF Cubierta	–	–	133,1561	130,0147
Clase A Dist.	–	–	106,1827	102,9080
Clase A1 Acum.	–	–	117,0437	112,4155
Clase A1 Dist.	–	–	85,4883	83,2660
Clase C Acum.	–	–	129,9578	123,5812
Clase I Acum.	–	–	135,5618	128,4094
Clase IZ Acum.	–	–	130,5125	124,0074
Total Patrimonio neto en EUR		**–**	**13.765.370**	**15.695.556**
Schroder ISF Sustainable Future Trends				
Clase A Acum.	20.157	124,1132	114,6303	105,9201
Clase A1 Acum.	187	121,0604	112,3685	104,3399
Clase B Acum.	38.723	120,3723	111,8486	103,9683
Clase C Acum.	212.837	128,5810	117,9334	108,2124
Clase E Acum.	–	–	119,9140	109,5390
Clase E Acum. GBP Cubierta	–	–	123,5105	111,4542
Clase I Acum.	37.943	133,1634	121,2317	110,4290
Clase I Acum. GBP Cubierta	–	–	125,6636	112,8559
Clase IZ Acum.	–	–	116,9150	107,1310
Total Patrimonio neto en EUR		**39.605.043**	**19.567.238**	**25.338.272**
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income				
Clase A Acum.	28.808	105,0210	98,2109	90,4497
Clase A Acum. AUD Cubierta	1.044	111,8637	104,1387	95,4827
Clase A Acum. GBP Cubierta	8.247	108,9369	100,5984	91,4053
Clase A Acum. SGD Cubierta	7.235	157,9397	148,0127	135,4720
Clase A Acum. USD Cubierta	18.839	112,8729	103,9729	93,8481
Clase A Dist.	194.412	86,2910	84,4190	81,0921
Clase A Dist. AUD Cubierta MF	48.996	89,7985	88,7621	86,4147
Clase A Dist. GBP Cubierta MF	2.204	92,8385	89,7165	85,2344
Clase A Dist. HKD Cubierta MF	28.008	730,0421	721,6435	698,8421
Clase A Dist. QV	467	93,0673	89,8178	85,2763
Clase A Dist. SGD Cubierta MF	122.368	126,8090	126,1959	122,6291

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income (continuación)				
Clase A Dist. USD Cubierta	181.509	87,9800	86,0548	82,4744
Clase A1 Dist. AV	–	–	86,7028	82,4324
Clase A1 Dist. QV	11	89,2340	86,4783	82,2701
Clase B Acum.	5.413	101,3510	95,3616	88,3498
Clase B Dist.	1.126	88,1027	85,5838	81,6912
Clase C Acum.	2.288	107,6930	100,0927	91,6209
Clase C Acum. GBP Cubierta	35.489	111,5553	102,3979	92,4758
Clase C Dist.	3.564	93,9525	90,1637	85,0349
Clase C Dist. GBP Cubierta MF	675	95,0823	91,3331	86,2531
Clase I Acum.	398.965	116,5380	107,3699	97,4342
Clase I Acum. GBP Cubierta	125	97,8301	88,9889	79,6445
Clase IA Acum. GBP Cubierta	–	–	87,9450	78,9866
Clase IB Acum. GBP Cubierta	–	–	87,4956	78,6986
Clase IZ Acum.	–	–	100,9130	92,1680
Clase IZ Dist.	–	–	90,4317	85,1370
Total Patrimonio neto en EUR		**108.161.774**	**125.885.546**	**123.547.105**
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return				
Clase A Acum.	871.417	27,1993	27,6200	24,6495
Clase A Acum. AUD Cubierta	1.332	115,9566	119,1446	108,2198
Clase A Acum. CHF Cubierta	15.355	18,8797	20,0197	18,6473
Clase A Acum. EUR Cubierta	835.510	23,8506	24,6652	22,5359
Clase A Acum. SEK Cubierta	70	866,3319	897,7937	820,2570
Clase A Dist.	328.819	7,0935	7,4996	6,9676
Clase A Dist. EUR Cubierta	390.486	11,7775	12,6843	12,0625
Clase A Dist. GBP Cubierta	105.577	13,7766	15,2405	14,5636
Clase A Dist. SGD Cubierta	664.818	4,6502	5,0171	4,7412
Clase A1 Acum.	849.953	25,2755	25,7705	23,0915
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	178.288	22,2353	23,0848	21,1748
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	44.915	113,8485	115,7924	102,4461
Clase A1 Dist.	3.548.874	6,6863	7,0965	6,6185
Clase A1 Dist. AUD Cubierta	26.951	54,6379	58,7275	55,7325
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	574.945	7,5516	8,1649	7,7962
Clase B Acum.	162.985	23,7346	24,2239	21,7272
Clase B Acum. EUR Cubierta	135.153	21,4622	22,3060	20,4809
Clase B Dist.	39.622	9,4338	10,0241	9,3595
Clase B Dist. EUR Cubierta	116.825	12,6774	14,2377	13,9348
Clase C Acum.	641.800	32,8657	33,1574	29,3994
Clase C Acum. CHF Cubierta	4.924	20,9366	22,0578	20,4156
Clase C Acum. EUR	52.190	44,9492	42,6482	39,1651
Clase C Acum. EUR Cubierta	278.160	27,8612	28,6266	25,9842
Clase C Acum. RMB Cubierta	260	244,6055	253,9025	231,5953
Clase C Acum. SEK Cubierta	97	903,7564	930,8577	845,1353
Clase C Dist.	82.014	12,7191	13,8919	13,0926
Clase C Dist. EUR Cubierta	1.288.035	15,8757	17,7418	17,1022
Clase C Dist. GBP Cubierta	270.295	14,6893	16,1388	15,3220
Clase C Dist. JPY Cubierta	128	5.086,2189	5.903,9744	5.908,8720
Clase I Acum.	8.706.079	42,4057	42,2977	37,0840
Clase I Acum. EUR Cubierta	21.231	35,5123	36,0617	32,3545
Clase I Acum. GBP Cubierta	25.439	37,9795	38,0269	33,6156
Clase I Dist.	4.446.714	22,3308	24,1026	22,4521
Clase I Dist. GBP Cubierta	527	21,3561	23,1754	21,7367

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return (continuación)				
Clase IZ Acum.	49	33,7764	33,8991	29,9040
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	9.345.289	28,9256	29,5962	26,7535
Clase S Acum.	2.050	34,4991	34,6490	30,5837
Clase S Acum. GBP Cubierta	20.326	25,3746	25,5853	22,7812
Clase S Dist.	67	21,0819	23,0372	21,6133
Clase S Dist. EUR Cubierta	574	16,3889	18,3079	18,0049
Clase S Dist. GBP Cubierta	7.485	15,4132	16,9497	16,0492
Clase Z Acum. EUR Cubierta	1.663.491	28,3081	29,0389	26,3219
Clase Z Dist. EUR Cubierta	3.504	17,3922	18,5813	17,5281
Clase Z Dist. GBP Cubierta	235.636	15,2865	16,7689	15,8966
Total Patrimonio neto en USD		**985.628.271**	**1.071.344.512**	**1.179.777.627**
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration				
Clase A Acum.	266.070	114,4265	107,2531	98,2495
Clase A Acum. CHF Cubierta	2.224	115,6222	111,2753	104,1515
Clase A Dist.	119.112	93,0887	90,5405	86,1753
Clase B Acum.	138.355	111,5357	104,8604	96,3460
Clase B Dist.	138.771	90,5720	88,8374	84,8110
Clase C Acum.	740.460	122,0206	113,5700	103,3136
Clase C Acum. CHF Cubierta	5.973	121,7207	116,3240	108,1245
Clase C Dist.	1.565	98,7621	95,8941	90,6347
Clase I Acum.	1.865.425	130,5305	120,6000	108,9032
Clase IZ Acum.	42.922	123,4530	114,7467	104,2419
Total Patrimonio neto en EUR		**409.879.535**	**153.069.657**	**267.767.571**
Schroder ISF European Alpha Absolute Return				
Clase A Acum.	143.659	87,4304	81,8448	88,0533
Clase A Acum. USD Cubierta	569	102,6959	94,6601	99,8824
Clase A Dist. AV	4.747	93,0192	89,7683	–
Clase A1 Acum.	6.266	95,1286	89,5698	–
Clase A1 Acum. USD Cubierta	100	97,2762	90,2163	–
Clase B Acum.	159.110	83,1254	78,2083	84,5624
Clase B Acum. USD Cubierta	103	97,6195	90,3342	95,8314
Clase C Acum.	95.617	95,9876	89,4283	95,4479
Clase C Acum. GBP Cubierta	91	106,8856	98,1932	103,3121
Clase C Acum. USD Cubierta	1.023	112,8481	103,5071	108,2411
Clase C Dist.	–	–	86,3299	92,2651
Clase E Acum.	16	100,2719	93,0927	99,0136
Clase E Acum. GBP Cubierta	343	99,0747	90,6760	–
Clase I Acum.	–	–	98,7258	104,3270
Clase IZ Acum.	–	–	89,3086	95,0419
Clase R Acum.	46	96,5966	89,9779	–
Clase R Acum. GBP Cubierta	10.151	98,5287	90,5141	–
Clase R Acum. USD Cubierta	3.602	98,8149	90,6207	–
Total Patrimonio neto en EUR		**37.801.281**	**47.435.588**	**45.616.949**
Schroder ISF EURO Bond				
Clase A Acum.	11.599.796	19,7228	19,2561	18,0530
Clase A Acum. CZK	4.759	500,5985	479,7541	439,5150
Clase A Dist.	5.123.616	7,3619	7,4169	7,0867
Clase A1 Acum.	703.455	17,4698	17,1511	16,1680
Clase A1 Acum. USD	58.528	18,1944	18,9935	17,2882
Clase A1 Dist.	252.182	12,9966	13,1663	12,6492

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF EURO Bond (continuación)				
Clase B Acum.	3.575.833	17,4518	17,1248	16,1352
Clase B Dist.	8.782.314	8,9600	9,0725	8,7120
Clase C Acum.	4.709.461	21,5300	20,9310	19,5397
Clase C Dist.	388.436	10,3140	10,3449	9,8344
Clase I Acum.	1.460.980	24,4455	23,6564	21,9838
Clase IZ Acum.	3.183.320	23,4125	22,7424	21,2134
Clase IZ Dist.	1.840.189	19,7201	19,7618	18,7717
Clase Z Acum.	62	23,1727	22,5310	21,0437
Total Patrimonio neto en EUR		**676.216.252**	**733.616.554**	**963.854.518**
Schroder ISF EURO Government Bond				
Clase A Acum.	17.804.787	10,7649	10,6148	9,9791
Clase A Dist.	3.765.484	5,7067	5,7413	5,4802
Clase A1 Acum.	721.364	9,5349	9,4545	8,9374
Clase B Acum.	2.599.093	9,3620	9,2782	8,7665
Clase B Dist.	2.730.089	5,4510	5,5120	5,2880
Clase C Acum.	18.647.928	11,7522	11,5592	10,8402
Clase C Dist.	346.592	6,2393	6,2612	5,9614
Clase I Acum.	7.218.487	12,8461	12,5994	11,7821
Clase IZ Acum.	1.618.119	11,8037	11,6002	10,8693
Total Patrimonio neto en EUR		**592.393.705**	**704.643.951**	**772.114.782**
Schroder ISF EURO Short Term Bond				
Clase A Acum.	10.149.383	7,2490	6,9740	6,7040
Clase A Dist.	79.991	3,7981	3,7471	3,6562
Clase A1 Acum.	441.025	6,5031	6,2880	6,0749
Clase B Acum.	9.068.379	7,0586	6,7976	6,5412
Clase B Dist.	32.226	3,7641	3,7174	3,6309
Clase C Acum.	16.832.322	7,8749	7,5518	7,2362
Clase C Dist.	178.255	2,9208	2,8724	2,7936
Clase I Acum.	1.649.753	8,3678	8,0032	7,6490
Clase I Dist. AV	268.126	104,5286	102,5180	–
Clase IZ Acum.	194	7,9030	7,5737	7,2529
Total Patrimonio neto en EUR		**315.783.466**	**314.490.552**	**410.012.973**
Schroder ISF Global Bond				
Clase A Acum.	1.689.575	10,9302	11,1638	10,6884
Clase A Acum. EUR Cubierta	1.778.956	10,6371	10,5705	10,2350
Clase A Acum. SEK Cubierta	7.731	766,4359	763,9071	741,9270
Clase A Acum. USD Cubierta	25.852	174,7046	170,7822	161,8357
Clase A Dist.	132.110	5,6605	5,9925	5,8862
Clase A Dist. EUR Cubierta	1.768.379	7,6708	7,7791	7,6832
Clase A1 Acum.	711.443	9,7156	9,9784	9,6060
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	79.952	9,8798	9,8730	9,6129
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	47.382	7,1371	7,2781	7,2285
Clase B Acum.	675.908	9,1200	9,3619	9,0080
Clase B Acum. EUR Cubierta	396.160	9,9732	9,9597	9,6905
Clase B Dist. EUR Cubierta	1.084.512	7,1905	7,3275	7,2712
Clase C Acum.	1.595.662	12,3512	12,5771	12,0052
Clase C Acum. EUR Cubierta	3.085.827	11,0690	10,9686	10,5874
Clase C Acum. GBP	7.273	125,3694	125,7369	126,6608
Clase C Acum. SEK Cubierta	97	774,0440	768,6581	748,8978
Clase C Acum. USD Cubierta	767.325	180,9521	176,3315	166,6899

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Bond (continuación)				
Clase C Dist.	1.206.915	5,0677	5,3486	5,2374
Clase I Acum.	120.970	13,7377	13,9072	13,1981
Clase I Acum. EUR Cubierta	5.696.457	11,4410	11,2718	10,8155
Clase I Acum. GBP	1.390.915	131,3713	130,9894	131,1932
Clase I Acum. JPY Cubierta	198	9.603,2813	9.833,9126	9.739,0875
Clase I Acum. USD Cubierta	371.374	195,0825	189,0557	177,5080
Clase I Dist. EUR	163	10,9923	10,8311	10,9248
Clase I Dist. EUR Cubierta	9.125.517	9,2335	9,4163	9,2768
Clase IZ Acum.	104	12,4087	12,6203	12,0370
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	693.085	11,1451	11,0320	10,6301
Clase IZ Acum. SEK Cubierta	109	910,8627	903,4964	872,8522
Clase IZ Acum. USD Cubierta	100	106,9952	104,4119	98,4094
Clase Z Acum. EUR	32.490	12,3425	11,8035	11,6545
Clase Z Dist. EUR Cubierta	1.082	8,7254	8,9414	8,8514
Total Patrimonio neto en USD		**752.630.278**	**827.514.423**	**938.955.788**
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond				
Clase A Acum.	3.894.977	27,8791	28,8270	28,5536
Clase A Acum. USD Cubierta	872.915	33,8476	34,4207	33,3805
Clase A Dist.	1.293.052	23,7323	24,8371	24,7913
Clase A1 Acum.	522.257	24,8712	25,8597	25,7553
Clase A1 Acum. USD Cubierta	56.527	31,1062	31,8088	31,0176
Clase A1 Dist.	80.286	21,1806	22,2895	22,3709
Clase B Acum.	2.797.391	25,1560	26,1427	26,0242
Clase B Acum. USD Cubierta	321.491	30,8886	31,5690	30,7684
Clase B Dist.	725.612	21,4137	22,5236	22,5945
Clase C Acum.	870.557	29,9264	30,8115	30,3891
Clase C Acum. USD Cubierta	160.724	36,3235	36,7809	35,5194
Clase C Dist.	1.653.260	25,0978	26,1619	25,9994
Clase C Dist. GBP	8.587	21,9173	23,9258	24,2271
Clase C Dist. GBP Cubierta	133.621	25,9294	26,6529	26,1186
Clase C Dist. USD Cubierta	74.719	30,4282	31,1699	30,3310
Clase I Acum.	14.688	33,6202	34,4564	33,8297
Clase IZ Acum.	1.352.195	32,9106	33,8416	33,3364
Clase Z Dist.	773.025	25,3997	26,4567	26,2846
Total Patrimonio neto en EUR		**423.936.274**	**610.434.722**	**823.198.999**
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond				
Clase A Acum.	35.787.808	22,0765	21,6918	20,5229
Clase A Dist.	154.999.573	13,4242	13,7990	13,4633
Clase A1 Acum.	37.743.742	19,9897	19,7303	18,7510
Clase C Acum.	1.680.511	23,8701	23,3722	22,0364
Clase I Acum.	1.816.941	26,6623	25,9414	24,3050
Clase IZ Acum.	–	–	23,4962	22,1253
Total Patrimonio neto en HKD		**3.713.862.542**	**5.708.670.378**	**9.274.264.697**
Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond				
Clase A Acum.	539	102,9187	98,6931	94,4592
Clase A Acum. EUR Cubierta	1.110	96,9366	94,5522	92,4115
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	1.258	87,5303	89,0024	90,2923
Clase A Dist. QV	112	93,2339	93,0501	92,4007
Clase A1 Acum.	282	102,9033	98,7169	94,5080
Clase C Acum.	15	104,5187	99,7572	95,0567

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond (continuación)				
Clase C Acum. EUR Cubierta	100	98,0825	95,3237	92,8156
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	109	88,6907	89,7610	90,7069
Clase E Acum.	15	106,5213	101,4253	96,3760
Clase I Acum.	366.788	105,3855	100,3261	95,3284
Clase I Acum. EUR Cubierta	100	99,2833	96,1031	93,2247
Clase Y Acum.	15	106,9047	102,0260	97,1747
Total Patrimonio neto en USD		**39.010.686**	**62.637.774**	**67.295.553**
Schroder ISF US Dollar Bond				
Clase A Acum.	3.158.033	23,3468	22,9923	21,8726
Clase A Acum. CZK	3.625	549,4926	499,5689	480,9738
Clase A Acum. EUR	4.607	99,7366	92,3888	91,0254
Clase A Acum. EUR Cubierta	243.796	131,6524	132,0483	128,4762
Clase A Dist.	2.086.582	9,4893	9,7797	9,6607
Clase A Dist. AUD Cubierta MCF	2.875	76,0484	78,4897	77,7924
Clase A Dist. CNH Cubierta MCF	40.270	76,1475	78,7895	78,0680
Clase A Dist. EUR Cubierta	66.311	87,4594	90,8889	91,3656
Clase A Dist. EUR QV	420	89,1591	86,0183	87,8461
Clase A Dist. GBP Cubierta	3.755	75,4090	77,6539	77,2112
Clase A Dist. HKD MFF	264.458	77,1670	79,9922	78,7590
Clase A Dist. MFF	53.649	76,9478	79,2822	78,2021
Clase A1 Acum.	1.327.642	20,5801	20,3812	19,4953
Clase A1 Dist.	62.643	13,9139	14,3535	14,2319
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	4.632	81,3792	85,0394	85,9497
Clase B Acum.	694.262	20,4292	20,2217	19,3333
Clase B Acum. EUR Cubierta	39.023	120,5574	121,5090	118,8134
Clase B Dist.	677.515	9,1447	9,4357	9,3451
Clase B Dist. EUR Cubierta	24.756	80,0849	83,6455	84,5046
Clase C Acum.	1.860.200	25,4433	24,9823	23,6944
Clase C Acum. EUR	8.637	205,8003	190,0097	186,6258
Clase C Acum. EUR Cubierta	179.177	138,8379	138,8230	134,6563
Clase C Acum. SEK Cubierta	1.185	1.307,4905	1.309,9217	1.270,8684
Clase C Dist.	194.482	10,2244	10,4625	10,2786
Clase C Dist. EUR Cubierta	10.607	93,3078	97,4722	97,9300
Clase I Acum.	378.263	29,0518	28,3604	26,7437
Clase I Acum. EUR Cubierta	100	154,0058	153,3804	147,9000
Clase IZ Acum.	4.146.967	25,5535	25,0716	23,7605
Clase S Dist.	169	10,3460	10,6600	10,4703
Clase X Acum.	4.939.592	26,1361	25,5786	24,1806
Clase Z Acum.	74.516	25,7377	25,2397	23,9103
Clase Z Dist.	7.024	10,6335	10,8598	10,6627
Clase Z Dist. EUR Cubierta	788	98,5913	102,0243	102,1231
Clase Z Dist. GBP Cubierta	–	–	80,8121	79,9948
Total Patrimonio neto en USD		**523.430.178**	**644.437.905**	**696.271.545**
Schroder ISF All China Credit Income				
Clase A Dist. MF	22	74,8990	74,4947	75,9973
Clase B Acum.	27	97,4522	91,6859	88,7666
Clase B Acum. EUR Cubierta	1.921	91,0921	87,1678	86,2510
Clase C Acum.	15	98,8647	91,7873	87,7788
Clase I Acum.	32.516	107,1146	98,9425	94,0807
Clase I Acum. EUR Cubierta	100	96,2307	90,3710	87,7749

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF All China Credit Income (continuación)				
Clase I Acum. RMB Cubierta	274.633	743,2490	705,8738	689,6418
Total Patrimonio neto en USD		**31.500.111**	**55.666.307**	**70.051.684**
Schroder ISF Alternative Securitised Income				
Clase A Acum.	96.549	114,1022	106,5308	96,7439
Clase A Acum. CHF Cubierta	–	–	97,2732	91,9575
Clase A Acum. EUR Cubierta	–	–	99,8015	92,6901
Clase A Acum. GBP Cubierta	–	–	104,3612	95,3165
Clase A Dist. CHF Cubierta QV	–	–	83,4208	84,3290
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	660	84,1623	85,6943	84,9627
Clase A Dist. GBP Cubierta QV	–	–	89,3820	87,3061
Clase A Dist. QV	45.969	91,3705	91,4500	88,8192
Clase A1 Acum.	1.725	117,1223	109,7753	99,9400
Clase A1 Acum. CHF Cubierta	–	–	99,9436	94,8798
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	–	–	102,8048	95,6996
Clase A1 Acum. GBP Cubierta	–	–	107,2899	98,4142
Clase A1 Dist. CHF Cubierta QV	–	–	85,8610	87,1662
Clase A1 Dist. EUR Cubierta QV	–	–	88,2563	87,8765
Clase A1 Dist. GBP Cubierta QV	–	–	92,1483	90,3979
Clase A1 Dist. QV	18.657	93,6803	94,1583	91,7809
Clase B Acum. EUR Cubierta	–	–	97,4423	90,7762
Clase B Dist. EUR Cubierta	123	80,9939	83,3061	82,9935
Clase C Acum.	105.844	116,7494	108,3755	97,8734
Clase C Acum. CHF Cubierta	987	102,1910	98,9357	92,9426
Clase C Acum. EUR Cubierta	576	106,9728	100,9542	93,2913
Clase C Acum. GBP Cubierta	–	–	111,5940	101,3460
Clase C Acum. NOK Cubierta	1.337.061	1.168,1674	1.093,0042	1.001,5062
Clase C Acum. USD Cubierta BRL	46.772	91,9509	–	–
Clase C Dist. CHF Cubierta QV	123	85,9076	89,2317	89,6862
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	–	–	91,7052	90,3955
Clase C Dist. GBP Cubierta QV	–	–	95,7474	92,9895
Clase C Dist. QV	40.354	98,2850	97,7971	94,3135
Clase I Acum.	1.491.194	120,2705	111,0066	99,6560
Clase I Acum. CHF Cubierta	–	–	101,7877	95,1039
Clase I Acum. EUR Cubierta	–	–	104,5849	95,8052
Clase I Acum. GBP Cubierta	1.863.015	117,9802	109,1242	98,5295
Clase I Dist. CHF Cubierta QV	–	–	87,3291	87,2415
Clase I Dist. EUR Cubierta QV	–	–	89,6688	87,8559
Clase I Dist. GBP Cubierta QV	59.698	94,3194	93,5122	90,2724
Clase I Dist. QV	–	–	95,3269	91,4832
Clase IZ Acum.	90.086	117,6103	109,0986	98,4345
Clase IZ Acum. CHF Cubierta	–	–	99,5133	93,4439
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	–	–	102,2847	94,1655
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	1.026.132	115,1190	107,0140	97,0936
Clase IZ Dist.	–	–	93,2043	89,8718
Clase IZ Dist. CHF Cubierta	–	–	84,8578	85,2006
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	–	–	87,1853	85,8501
Clase IZ Dist. GBP Cubierta	699.174	91,4086	91,0968	88,3935
Clase K1 Acum.	313.582	123,2362	114,3889	103,2672
Clase K1 Acum. EUR Cubierta	72.693	114,6801	108,1896	99,6800
Clase K1 Dist. GBP Cubierta QV	–	–	97,0911	94,3502
Clase X Acum.	117.055	123,8750	114,7986	103,4730

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Alternative Securitised Income (continuación)				
Clase X Acum. EUR Cubierta	97.548	115,4693	108,7377	100,0818
Clase X Dist. EUR Cubierta QV	21.927	99,0297	–	–
Clase X Dist. GBP Cubierta QV	43.664	98,1446	97,7301	94,7540
Clase Y Acum.	402.645	103,1295	–	–
Clase Y Dist. MV	152.105	99,5035	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**1.014.050.993**	**652.056.863**	**409.733.831**
Schroder ISF Asian Bond Total Return				
Clase A Acum.	2.141.163	16,0387	15,3276	14,5316
Clase A Acum. EUR Cubierta	28.705	112,8727	109,6949	106,1679
Clase A Acum. SGD Cubierta	850.272	12,2413	11,9240	11,4689
Clase A Dist.	1.570.381	5,0053	5,0886	5,0350
Clase A Dist. GBP Cubierta	2.646	75,5361	75,0744	73,9159
Clase A Dist. HKD	1.328.045	6,6459	6,7970	6,7131
Clase A1 Acum.	2.849.912	14,9275	14,3231	13,6336
Clase A1 Acum. EUR	57.745	14,3133	12,9157	12,7317
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1.474	106,2477	103,6661	100,7158
Clase A1 Dist.	1.027.022	4,6776	4,7746	4,7431
Clase A1 Dist. EUR	123.891	4,6534	4,3524	4,4343
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	14.747	51,8921	52,5111	52,7496
Clase B Acum.	188.643	14,0674	13,5114	12,8735
Clase C Acum.	678.133	18,7397	17,8278	16,8260
Clase C Acum. EUR Cubierta	1.633	124,0703	120,0298	115,6513
Clase C Dist.	571.271	7,0533	6,9543	6,8045
Clase C Dist. MF1	69.889	6,9223	6,9588	6,8784
Clase D Dist.	17.617	5,4491	5,4522	5,3957
Clase I Acum.	637.625	23,0503	21,7461	20,3545
Clase IZ Acum.	657.604	18,9779	18,0124	16,9611
Clase Z Acum.	107	18,9288	17,9847	16,9624
Clase Z Acum. EUR Cubierta	2.790	124,6548	120,5787	116,1706
Clase Z Acum. SGD Cubierta	1.383	12,8359	12,4461	11,9160
Clase Z Dist.	7.963	7,1222	7,0224	6,8495
Clase Z Dist. EUR	434	5,0891	4,7190	4,7631
Clase Z Dist. EUR Cubierta	199	56,4513	56,6236	56,3929
Clase Z Dist. GBP Cubierta	460	81,4735	80,6075	79,0038
Clase Z Dist. HKD	2.154	7,2724	7,2073	7,0126
Total Patrimonio neto en USD		**152.206.834**	**156.790.972**	**171.786.814**
Schroder ISF Asian Convertible Bond				
Clase A Acum.	23.400	166,6359	153,2199	142,1233
Clase A Acum. CHF Cubierta	10.911	124,5843	119,5367	115,5569
Clase A Acum. EUR Cubierta	39.919	138,6263	129,7062	122,9355
Clase A Acum. GBP Cubierta	209	161,4087	149,0241	139,1578
Clase A1 Acum.	12.717	156,6492	144,6192	134,6815
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	23.279	130,2944	122,3989	116,4905
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	34.324	682,3399	627,8334	575,8683
Clase B Acum.	11.873	153,2425	141,6144	132,0153
Clase B Acum. EUR Cubierta	11.177	127,6378	120,0204	114,3401
Clase C Acum.	92.151	184,1036	168,1797	154,9934
Clase C Acum. CHF Cubierta	40.963	135,9026	129,4925	124,3754
Clase C Acum. EUR Cubierta	11.645	153,1746	142,4156	134,0957
Clase C Acum. GBP Cubierta	416	176,1260	161,5959	149,9621

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Asian Convertible Bond (continuación)				
Clase I Acum.	15	217,5180	196,8453	179,7847
Clase I Acum. EUR Cubierta	100	180,6806	166,4662	155,3267
Clase IZ Acum.	11	186,1549	169,7668	156,2852
Clase Z Acum. CHF Cubierta	82	136,5827	130,1718	124,9889
Total Patrimonio neto en USD		**50.427.996**	**80.115.907**	**92.326.394**
Schroder ISF Asian Credit Opportunities				
Clase A Acum.	14	109,7395	103,6399	98,1837
Clase A Acum. EUR Cubierta	8.064	96,6413	92,8873	89,9521
Clase A Acum. SGD Cubierta	110	133,5991	128,7266	123,8895
Clase A Dist.	1.729	81,2593	81,5302	81,3239
Clase A Dist. SGD Cubierta	158.965	101,2975	103,1592	104,0191
Clase B Acum. EUR Cubierta	223	94,1419	90,9354	88,4883
Clase C Acum.	18.668	113,9452	107,0062	100,7671
Clase C Acum. EUR Cubierta	86	100,3775	95,9100	92,3359
Clase I Acum.	1.697.157	118,6362	110,7055	103,5981
Clase I Acum. EUR Cubierta	86	104,7954	99,4529	95,0848
Clase I Acum. GBP Cubierta	89	92,9248	86,9635	81,9473
Clase I Acum. RMB Cubierta	90	812,5261	779,5686	749,4564
Clase IZ Acum.	14	115,0228	107,8343	101,3800
Total Patrimonio neto en USD		**216.306.361**	**178.233.228**	**355.194.876**
Schroder ISF Asian Local Currency Bond				
Clase A Acum.	82.066	142,0075	141,9083	136,2910
Clase A Acum. CHF Cubierta	91	103,9321	108,6079	108,8128
Clase A Acum. EUR	20.808	143,9399	135,2744	134,5560
Clase A Acum. SGD Cubierta	47.244	12,8734	13,1330	12,8237
Clase A Dist.	15.997	80,8679	84,1577	83,4902
Clase A Dist. EUR Cubierta	31.625	60,9202	64,5921	65,5326
Clase A1 Acum.	26.253	130,7245	131,2946	126,7278
Clase B Acum.	17.348	130,3277	130,8959	126,3353
Clase C Acum.	363.771	151,8617	151,1455	144,5828
Clase C Acum. CHF Cubierta	506	107,5775	111,9462	111,6835
Clase C Acum. EUR Cubierta	34.222	97,3555	98,7019	96,5830
Clase C Dist.	214.322	85,2087	88,3260	87,2702
Clase I Acum.	362.614	171,6458	169,5850	161,0419
Clase I Acum. EUR	379.421	164,6841	153,0154	150,4887
Clase IZ Acum.	–	–	151,7856	145,1076
Clase IZ Acum. EUR	15	101,9184	–	–
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	100	92,2956	93,4372	91,2850
Clase Z Acum.	6.693	153,4789	152,5844	145,8192
Clase Z Acum. EUR	2.866	155,6554	145,5398	144,0316
Clase Z Acum. SGD Cubierta	1.249	13,4910	13,6946	13,3034
Clase Z Dist.	6.563	86,6558	89,7295	88,5656
Clase Z Dist. EUR Cubierta	127	83,8579	88,4834	89,3773
Total Patrimonio neto en USD		**230.511.642**	**441.297.800**	**508.442.645**
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond				
Clase A Acum.	6.894	100,0446	95,2298	88,6832
Clase A Acum. EUR Cubierta	1.025	93,8573	90,8709	86,4058
Clase B Acum.	50	99,0814	94,5800	88,3547
Clase C Acum.	45	104,0740	98,0800	90,3747
Clase C Acum. CHF Cubierta	2.045	93,1182	91,6148	88,0268

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond (continuación)				
Clase C Acum. EUR Cubierta	162	97,0343	93,0417	87,6429
Clase C Acum. GBP Cubierta	39.260	102,4768	96,8581	89,9237
Clase C Dist. GBP A	3.573	103,4431	100,0785	101,3664
Clase C Dist. GBP Cubierta AV	186	103,3388	101,8802	–
Clase E Acum.	114.880	104,3075	98,1604	90,3679
Clase E Acum. CHF Cubierta	21.114	93,7967	92,0959	88,3120
Clase E Acum. EUR Cubierta	7.984	97,6681	93,5142	87,9251
Clase E Acum. GBP Cubierta	154.673	102,4390	96,6341	89,5547
Clase I Acum.	728.892	106,2906	99,4762	91,0942
Clase IZ Acum.	15	104,5067	98,3253	90,4353
Total Patrimonio neto en USD		**118.860.326**	**130.982.469**	**116.855.492**
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond				
Clase A Acum.	15	111,1153	105,7093	99,5160
Clase A Acum. CHF Cubierta	4.202	92,3734	91,8689	90,1932
Clase A Acum. EUR Cubierta	34.200	97,1887	94,2010	90,6676
Clase C Acum.	188.105	113,5028	107,4529	100,6413
Clase C Acum. CHF Cubierta	124.531	96,2745	95,1182	92,7702
Clase C Acum. EUR Cubierta	345.812	100,6858	96,9513	92,6974
Clase C Acum. GBP Cubierta	49.338	107,6733	102,2136	96,3159
Clase C Acum. SEK Cubierta	96	997,9221	962,5605	920,8147
Clase C Dist. GBP AV	15	102,7145	99,5121	–
Clase I Acum.	511.128	122,0075	114,4229	106,1730
Clase X Acum. SEK Cubierta	3.726.731	1.043,9367	1.003,1906	955,6174
Total Patrimonio neto en USD		**495.634.006**	**525.336.948**	**456.755.170**
Schroder ISF Carbon Neutral Credit				
Clase A Acum.	24.629	93,5018	90,0430	84,7010
Clase A Acum. CHF Cubierta	100	89,0403	88,1247	84,7621
Clase A Acum. USD Cubierta	12.976	99,7517	94,5072	87,0995
Clase A Dist. SV	6.362	80,1446	81,5015	80,4423
Clase A Dist. USD Cubierta MV	115	86,6317	86,6757	83,9196
Clase B Acum.	931	91,5395	88,6842	83,9213
Clase C Acum.	6.569	94,8953	91,0165	85,2757
Clase C Acum. GBP Cubierta	100	99,0431	93,7387	86,6203
Clase C Acum. USD Cubierta	15.668	100,7440	95,0673	87,2706
Clase E Acum.	82.215	95,7259	91,6078	85,6320
Clase I Acum.	301.943	96,8044	92,3046	85,9787
Clase I Acum. GBP Cubierta	400.514	101,2061	95,1921	87,4042
Clase IZ Acum.	15	95,1267	91,1447	85,3407
Clase Y Acum.	36.324	95,8677	91,7715	85,8114
Clase Y Acum. CHF Cubierta	9.294	90,8878	89,3336	85,3344
Clase Y Acum. USD Cubierta	3.345	101,6988	95,7311	87,6814
Clase Y Dist. USD Cubierta MV	115	88,4480	87,9078	84,5191
Total Patrimonio neto en EUR		**96.998.352**	**105.061.838**	**77.679.635**
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040*				
Clase A Acum.	–	–	90,4353	85,3913
Clase A Dist.	–	–	83,0647	82,1544
Clase B Acum.	–	–	89,4540	84,9107
Clase C Acum.	–	–	91,5520	85,9120
Clase C Acum. GBP Cubierta	–	–	94,0570	87,0820
Clase C Acum. USD Cubierta	–	–	95,3260	87,7282

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040* (continuación)				
Clase E Acum.	–	–	92,0687	86,1580
Clase I Acum.	–	–	92,6199	86,4384
Clase I Acum. GBP Cubierta	–	–	95,2984	87,6756
Clase IZ Acum.	–	–	91,6300	85,9533
Total Patrimonio neto en EUR		**–**	**18.569.664**	**17.330.613**
Schroder ISF China Local Currency Bond				
Clase A Acum.	33.114	868,5955	810,8073	771,6441
Clase A Acum. EUR	152.510	150,9980	136,4795	138,7302
Clase A Acum. USD	4.845	123,0533	118,2610	116,0733
Clase B Acum. EUR	4.770	117,6827	106,7101	108,8181
Clase C Acum.	3.693	920,4043	855,1272	809,9287
Clase C Acum. EUR	224.781	159,9755	143,9047	145,5790
Clase C Acum. USD	23.659	130,2881	124,6212	121,7147
Clase C Dist. USD	2.771	89,4939	87,9848	88,6228
Clase I Acum.	2	979,7188	905,1559	853,0380
Clase I Acum. EUR	–	–	152,4046	153,3971
Clase I Acum. USD	473.974	138,6536	131,9463	128,2432
Clase IZ Acum.	–	–	860,0952	813,6920
Total Patrimonio neto en RMB		**997.252.326**	**1.307.869.019**	**2.084.667.683**
Schroder ISF Emerging Market Bond				
Clase A Acum.	46.296	124,0855	117,3799	104,4593
Clase A Acum. EUR Cubierta	25.147	101,4543	97,7064	88,9365
Clase A Acum. GBP	155.015	153,8694	143,3532	134,6264
Clase A Acum. SEK Cubierta	57.918	721,7164	696,8020	633,8378
Clase A Dist.	41.887	78,3853	79,1514	74,9594
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	2.379	105,1149	106,4082	101,1515
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	7.335	1.051,1695	1.063,1389	1.010,6804
Clase A1 Acum.	47.410	116,6506	110,8987	99,1854
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	7.654	95,2882	92,2668	84,4065
Clase A1 Dist.	25.512	52,2426	53,2239	50,8869
Clase B Acum.	31.471	116,6497	110,8994	99,1835
Clase B Acum. EUR Cubierta	32.589	95,3159	92,2686	84,4019
Clase B Dist.	285	52,2320	53,2219	50,8920
Clase C Acum.	486.912	132,2014	124,4246	110,1757
Clase C Acum. EUR Cubierta	23.216	108,0926	103,5732	93,8006
Clase C Acum. GBP Cubierta	14.758	113,6247	107,3184	95,7846
Clase C Dist. MF1	19	89,7621	90,1146	84,7524
Clase C Dist. MV	1.733	92,2983	93,1269	88,1371
Clase I Acum.	1.251.954	144,8568	135,3356	118,9639
Clase I Acum. EUR Cubierta	568.841	118,6741	112,8632	101,4606
Clase I Acum. GBP Cubierta	8.799.308	150,1009	140,7113	124,6466
Clase IZ Acum.	–	–	125,6125	110,9386
Clase U Acum.	1.436	116,7956	111,6030	100,2437
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	68	98,7514	100,9408	96,9160
Clase U Dist. MF	299	74,1546	75,6230	72,3291
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	971	989,5937	1.011,1729	970,6372
Total Patrimonio neto en USD		**2.036.130.480**	**2.023.993.589**	**1.896.762.953**
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency				
Clase A Acum.	13.197	132,9606	123,0838	110,6800
Clase A Acum. EUR Cubierta	13.412	109,7361	103,3896	95,0483

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency (continuación)				
Clase A Acum. GBP	132	164,2066	149,7272	141,9870
Clase A1 Acum.	2.783	124,9858	116,2849	105,0895
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1.299	103,1146	97,6254	90,1906
Clase A1 Dist.	345	63,7353	63,1185	60,5946
Clase B Acum.	11.394	124,9369	116,2394	105,0490
Clase B Acum. EUR Cubierta	7.382	103,0331	97,5713	90,1412
Clase B Dist.	5.880	63,5672	62,9561	60,4516
Clase C Acum.	4.520	141,5580	130,3963	116,6522
Clase C Acum. EUR Cubierta	2.258	116,5078	109,2204	99,9177
Clase I Acum.	322.356	155,3908	142,0760	126,1966
Clase I Acum. EUR Cubierta	100	128,3711	119,4169	108,4003
Clase IZ Acum.	–	–	131,3634	117,1371
Total Patrimonio neto en USD		**57.425.764**	**53.049.006**	**48.356.735**
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond				
Clase A Acum.	264	99,3587	104,0757	90,9817
Clase A Acum. EUR Cubierta	1.779	92,5839	98,8580	88,5013
Clase C Acum.	10.358	101,6384	105,8723	91,8456
Clase C Acum. EUR Cubierta	109	94,1269	99,9620	89,0322
Clase C Dist. GBP Cubierta	117	82,6267	93,0305	86,2493
Clase I Acum.	2.138.654	103,5362	107,0555	92,3570
Clase I Acum. EUR Cubierta	100	96,4172	101,6152	89,8004
Clase I Acum. GBP Cubierta	100	100,7703	104,6452	91,1663
Clase IZ Acum.	15	101,9220	106,0153	91,8921
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	34.038	94,6272	100,3350	89,2209
Total Patrimonio neto en USD		**226.072.592**	**359.077.704**	**180.524.540**
Schroder ISF EURO Corporate Bond				
Clase A Acum.	136.312.003	23,7875	22,4452	20,4579
Clase A Acum. CHF Cubierta	442.353	131,5268	127,4606	118,7801
Clase A Acum. EUR Duración Cubierta	314.247	21,1817	19,5431	18,1293
Clase A Acum. USD Cubierta	255.577	198,4916	184,4182	164,8118
Clase A Dist.	79.478.656	14,9247	14,5154	13,5679
Clase A1 Acum.	9.232.117	21,5389	20,4150	18,6906
Clase A1 Dist.	3.737.496	13,5640	13,2514	12,4419
Clase B Acum.	33.910.004	21,0445	19,9569	18,2808
Clase B Dist.	22.536.646	13,8831	13,5700	12,7472
Clase C Acum.	137.310.710	26,4417	24,8491	22,5586
Clase C Acum. CHF Cubierta	426.799	139,0640	134,2280	124,5911
Clase C Acum. EUR Duración Cubierta	25.926	23,5871	21,6751	20,0256
Clase C Acum. USD Cubierta	447.461	202,6501	187,5320	166,9535
Clase C Dist.	18.057.592	17,2661	16,8277	15,7847
Clase C Dist. GBP	47.922	15,0432	15,2580	14,5465
Clase C Dist. GBP Cubierta	5.819.439	14,4142	13,7753	12,7106
Clase C Dist. JPY Cubierta	816.412	9.779,8160	9.940,4166	9.707,0926
Clase I Acum.	38.709.565	30,5516	28,5435	25,7626
Clase I Acum. CHF Cubierta	25.146	146,9313	140,9598	130,0557
Clase I Dist.	8.965.477	19,5133	18,9156	17,6673
Clase IZ Acum.	82.931.246	26,6331	25,0150	22,6968
Clase X Acum.	2.008.257	103,5632	96,9986	87,7617
Clase X Dist.	69.084	134,9789	131,0265	121,6749
Clase Z Acum.	13.288.358	26,6714	25,0468	22,7214

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF EURO Corporate Bond (continuación)				
Clase Z Acum. CHF Cubierta	764.764	140,1562	135,1781	125,3801
Clase Z Acum. EUR Duración Cubierta	5.428	23,7916	21,8469	20,1713
Clase Z Acum. USD Cubierta	343.587	207,3115	191,6975	170,5127
Clase Z Dist.	5.746.985	18,0710	17,4913	16,2722
Total Patrimonio neto en EUR		**14.494.859.784**	**10.105.792.333**	**8.111.888.084**
Schroder ISF EURO Credit Conviction				
Clase A Acum.	3.214.274	135,7165	126,9099	114,7582
Clase A Acum. PLN Cubierta	535.661	692,8044	634,8742	553,7921
Clase A Dist.	7.749.427	97,0455	94,0149	87,6272
Clase B Acum.	1.690.529	128,4315	120,7027	109,6906
Clase B Dist.	1.006.735	92,1015	90,0542	84,8490
Clase C Acum.	4.395.257	144,9743	134,7497	121,1163
Clase C Dist.	736.938	104,0309	100,5981	93,7426
Clase I Acum.	36.781	155,6411	143,7439	128,3597
Clase IZ Acum.	3.546.623	146,3192	135,9230	122,1068
Clase IZ Dist. QV	1.415.015	104,4537	100,9492	94,0232
Total Patrimonio neto en EUR		**2.971.215.561**	**2.178.548.366**	**1.850.785.717**
Schroder ISF EURO High Yield				
Clase A Acum.	1.876.094	172,0667	155,1787	138,8576
Clase A Acum. CZK	7.305	4.302,5969	3.810,0988	3.331,7778
Clase A Acum. NOK Cubierta	84	1.461,2457	1.307,6964	1.165,8308
Clase A Acum. SEK Cubierta	431	1.459,5409	1.319,5733	1.180,1092
Clase A Acum. USD Cubierta	2.251	179,6250	159,5665	140,0533
Clase A Dist.	2.885.910	90,0571	86,9943	83,6374
Clase A Dist. USD Cubierta	14.776	126,7317	120,5171	113,6421
Clase AX Dist. USD Cubierta	41.324	126,4419	120,3397	113,3805
Clase B Acum.	253.933	165,0188	149,5736	134,5126
Clase B Dist.	283.757	87,1656	84,6278	81,7759
Clase C Acum.	2.422.853	182,9962	164,2126	146,2090
Clase C Acum. USD Cubierta	143.504	206,4027	182,4399	159,3101
Clase C Dist.	492.824	95,7707	92,0475	88,0483
Clase I Acum.	153.057	200,1506	178,2799	157,5738
Clase IZ Acum.	4.341.149	186,5686	167,0169	148,3600
Clase IZ Acum. USD Cubierta	255.100	102,7694	–	–
Clase IZ Dist. QV	694.242	97,2018	93,2019	88,9480
Total Patrimonio neto en EUR		**2.110.216.593**	**1.342.517.916**	**1.259.338.137**
Schroder ISF Global Convertible Bond				
Clase A Acum.	267.692	172,8182	163,9916	153,2451
Clase A Acum. CHF Cubierta	55.243	134,1210	132,8489	129,3694
Clase A Acum. EUR Cubierta	301.625	140,8009	136,0121	129,8764
Clase A Acum. GBP Cubierta	3.164	167,8008	159,8923	150,3772
Clase A Acum. SEK Cubierta	417	1.294,7911	1.253,8336	1.196,5140
Clase A Dist. EUR Cubierta	103.746	101,4563	99,4743	96,4110
Clase A1 Acum.	97.118	162,2224	154,5581	145,0046
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	27.748	132,1550	128,1899	122,9118
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	16.413	95,2155	93,7401	91,2268
Clase B Acum.	120.625	158,8604	151,5074	142,2853
Clase B Acum. EUR Cubierta	170.510	129,4770	125,7099	120,6558
Clase B Dist. EUR Cubierta	124.060	93,2233	91,8730	89,4992
Clase C Acum.	173.825	191,4444	180,4841	167,5616

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Convertible Bond (continuación)				
Clase C Acum. CHF Cubierta	110.574	146,9509	144,6252	139,9474
Clase C Acum. EUR Cubierta	386.165	156,1689	149,8829	142,1926
Clase C Acum. GBP Cubierta	1.773	183,6938	173,8951	162,5009
Clase C Acum. SEK Cubierta	73	1.352,6924	1.300,3459	1.236,0705
Clase C Dist.	276.859	176,5296	168,3883	157,7214
Clase C Dist. EUR Cubierta	475.483	141,6337	137,5529	131,5914
Clase C Dist. GBP Cubierta	4.913	152,7311	146,2841	137,8500
Clase I Acum.	134.156	224,8837	210,1396	193,3880
Clase I Acum. CHF Cubierta	1.895.026	167,3720	163,2294	156,5274
Clase I Acum. EUR Cubierta	506.798	183,4863	174,4939	164,0463
Clase I Acum. GBP Cubierta	49	193,0177	181,0855	167,7444
Clase IZ Acum.	104.359	94,7225	89,0702	82,4833
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	724.625	160,0435	153,1667	144,8933
Clase IZ Dist. EUR Cubierta AV	298	154,1223	149,2620	142,3828
Clase Z Acum.	8.611	193,2513	181,9224	168,6893
Clase Z Acum. CHF Cubierta	44.781	148,1394	145,6058	140,7261
Clase Z Acum. EUR Cubierta	8.899	158,1128	151,5581	143,6118
Clase Z Dist. EUR Cubierta	2.372	136,5717	132,8660	127,7647
Total Patrimonio neto en USD		**1.038.112.738**	**1.313.567.251**	**1.473.893.947**
Schroder ISF Global Corporate Bond				
Clase A Acum.	16.109.753	12,7935	12,2961	11,2962
Clase A Acum. AUD Cubierta	23.299	179,4214	174,2385	162,6098
Clase A Acum. EUR Cubierta	579.243	157,1273	153,7292	144,3720
Clase A Dist.	26.329.871	5,1550	5,1739	4,9537
Clase A Dist. EUR Cubierta	894.124	79,7610	80,8872	78,4852
Clase A Dist. HKD MV	44.469	904,5598	913,3086	872,7934
Clase A Dist. RMB Cubierta	298.099	551,0503	563,9934	542,4835
Clase A Dist. SGD Cubierta	2.564.276	10,2916	10,5509	10,2500
Clase A1 Acum.	6.760.829	11,5908	11,1907	10,3272
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	71.514	142,1971	139,7606	131,8467
Clase A1 Dist.	2.507.064	6,8377	6,8938	6,6302
Clase A1 Dist. AUD Cubierta	25.960	103,8598	104,3234	100,7221
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	27.955	94,4901	96,2636	93,8260
Clase B Acum.	1.873.261	11,1264	10,7477	9,9231
Clase B Acum. EUR Cubierta	288.697	141,2030	138,8511	131,0517
Clase B Dist.	2.480.397	4,9193	4,9623	4,7676
Clase B Dist. EUR Cubierta	261.243	93,8286	95,6234	93,2485
Clase C Acum.	36.372.730	14,4798	13,8611	12,6834
Clase C Acum. CHF Cubierta	5.970	103,6792	103,7128	–
Clase C Acum. EUR Cubierta	533.036	169,2274	164,9164	154,2674
Clase C Acum. GBP Cubierta	45.448	102,2075	98,1769	90,5095
Clase C Dist.	6.089.930	5,9557	5,9521	5,6667
Clase C Dist. EUR Cubierta	16.174	111,5315	113,7674	110,6660
Clase I Acum.	50.220.448	16,6200	15,8166	14,3886
Clase I Acum. CHF Cubierta	220	88,4254	88,1180	83,6209
Clase I Acum. EUR Cubierta	392.745	183,0120	177,2511	164,8073
Clase I Acum. GBP Cubierta	455.050	171,1421	163,3955	149,7056
Clase I Dist.	–	–	11,6394	11,0092
Clase IZ Acum.	5.049.600	14,5970	13,9547	12,7522
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	150	100,0741	–	–
Clase Z Acum.	664.358	14,6068	13,9722	12,7773

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Corporate Bond (continuación)				
Clase Z Acum. EUR Cubierta	65	169,7420	165,2732	154,4793
Clase Z Dist.	1.659.953	6,1617	6,1543	5,8649
Clase Z Dist. AUD Cubierta	4.202	112,2982	112,5590	107,2038
Total Patrimonio neto en USD		**2.537.391.639**	**2.203.183.710**	**1.717.844.666**
Schroder ISF Global Credit High Income				
Clase A Acum.	19.045	158,5335	147,1508	129,9542
Clase A Acum. EUR Cubierta	44.516	130,2277	122,9849	111,0090
Clase A Acum. SEK Cubierta	122	1.350,6291	1.277,9266	1.153,3833
Clase A Dist.	60.006	69,7335	70,1399	66,4453
Clase A Dist. EUR Cubierta	167.655	65,1519	65,3943	62,4077
Clase A Dist. HKD Cubierta MF	134	675,0683	686,5751	657,7148
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	110.387	464,5315	431,7173	377,3831
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	57.077	63,1778	63,7258	61,0922
Clase B Dist.	3.369	66,3653	67,0865	63,8640
Clase B Dist. EUR Cubierta	224.684	61,1800	61,7158	59,1664
Clase C Acum. EUR Cubierta	2.056	139,5026	130,8361	117,2888
Clase I Acum.	464.631	190,4562	174,2518	151,6957
Clase IZ Acum.	10	184,6046	169,8407	148,7687
Total Patrimonio neto en USD		**144.115.439**	**66.079.778**	**48.290.111**
Schroder ISF Global Credit Income				
Clase A Acum.	3.050.917	132,1576	124,4607	113,6165
Clase A Acum. AUD Cubierta	102.318	159,3022	151,5384	140,4543
Clase A Acum. CHF Cubierta	9.109	106,9353	105,1820	100,1780
Clase A Acum. CZK Cubierta	18.803	3.086,7262	2.917,1507	2.626,1821
Clase A Acum. EUR	15	100,7323	–	–
Clase A Acum. EUR Cubierta	3.343.396	110,4210	105,8120	98,7138
Clase A Acum. GBP Cubierta	27.103	112,3918	106,1967	97,6186
Clase A Acum. HKD	5.973	102,6997	97,3213	88,6838
Clase A Acum. HKD Cubierta	780	99,6295	94,8700	87,6544
Clase A Acum. SGD Cubierta	74.169	158,3271	152,0591	140,9897
Clase A Dist.	18.497.434	86,2318	86,6848	83,9304
Clase A Dist. AUD Cubierta	1.768.186	119,0624	119,8381	116,2696
Clase A Dist. CHF Cubierta MV	1.183	78,6992	80,8992	80,5826
Clase A Dist. EUR Cubierta	1.589.157	82,4839	82,7386	80,2471
Clase A Dist. EUR Cubierta MV	53.654	83,0775	83,2167	81,2220
Clase A Dist. EUR MV	15	100,7323	–	–
Clase A Dist. GBP Cubierta	881.600	85,0538	84,8914	81,9592
Clase A Dist. GBP Cubierta MV	1.969	86,8590	85,7607	82,4846
Clase A Dist. HKD	6.256.667	691,6422	699,4808	676,0075
Clase A Dist. HKD Cubierta MV	900	86,0714	85,6864	82,7587
Clase A Dist. MF	15	96,5342	–	–
Clase A Dist. MV	54.554	94,5510	93,0845	88,8888
Clase A Dist. PLN Cubierta QF	558.393	358,0796	358,7545	342,1736
Clase A Dist. RMB Cubierta	1.121.057	601,0809	605,6571	588,5050
Clase A Dist. SGD Cubierta	3.148.266	117,4298	119,4484	116,5878
Clase A Dist. SGD Cubierta MV	4.923	85,2166	85,5524	82,9843
Clase A Dist. ZAR Cubierta	81.845	1.303,9476	1.311,5889	1.273,8609
Clase A1 Acum.	274.183	128,3758	121,5059	111,4748
Clase A1 Dist.	26.626	86,3047	85,3955	81,9687
Clase A1 Dist. EUR Cubierta MF	744.696	84,4613	85,4461	84,1535

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global Credit Income (continuación)				
Clase A1 Dist. MF1	530.014	83,7449	84,6039	82,3241
Clase B Acum. EUR Cubierta	213.966	106,0250	102,1081	95,7487
Clase B Dist. EUR Cubierta	507.177	79,2400	79,8797	77,8617
Clase C Acum.	4.896.634	130,2847	121,8968	110,5597
Clase C Acum. CHF Cubierta	30.774	111,9430	109,3820	103,4853
Clase C Acum. EUR	69.613	148,6230	130,7740	122,8384
Clase C Acum. EUR Cubierta	506.845	112,3693	106,9813	99,1625
Clase C Acum. SGD Cubierta	226.947	164,9469	157,3913	144,9690
Clase C Dist.	2.996.801	90,8748	90,7561	87,3040
Clase C Dist. EUR Cubierta	30.527	86,8548	86,5738	83,4380
Clase C Dist. GBP Cubierta	25.303	89,5792	88,8240	85,2022
Clase C Dist. SGD Cubierta	494.881	122,3708	123,6702	119,9427
Clase I Acum.	170.203	145,2615	134,9818	121,5893
Clase I Dist.	36.575	96,2263	95,4417	91,1882
Clase I Dist. EUR Cubierta	1.314.171	92,0887	91,1248	87,1933
Clase I Dist. GBP Cubierta	97.951	94,9161	93,4580	89,0198
Clase IZ Acum.	82.796	131,1987	122,5844	111,0309
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	365.014	113,2788	107,6793	99,6518
Clase U Acum.	16.574	124,2156	118,1566	108,9328
Clase U Dist.	321.426	80,9757	82,2194	80,3986
Clase U Dist. AUD Cubierta	46.287	111,5240	113,3909	111,1386
Clase U Dist. MF	15	96,2587	–	–
Clase U Dist. ZAR Cubierta	55.653	1.218,9656	1.237,4394	1.213,2181
Clase Y Acum.	236.521	105,8778	98,8749	89,5040
Clase Y Acum. CHF Cubierta	2.000	93,7027	91,3824	86,3093
Clase Y Acum. EUR Cubierta	69.024	98,9844	94,0327	86,9724
Clase Y Acum. GBP Cubierta	100	103,8842	97,3002	88,6837
Clase Y Acum. HKD Cubierta	780	102,8163	97,0587	88,8195
Clase Y Acum. SGD Cubierta	6.739	101,9312	97,0498	89,2028
Clase Y Dist. CHF Cubierta MV	1.115	81,2747	82,8237	81,7689
Clase Y Dist. EUR Cubierta MV	17.698	85,5131	84,9123	82,1632
Clase Y Dist. GBP Cubierta MV	5.601	89,7318	87,8302	83,7351
Clase Y Dist. HKD Cubierta MV	900	88,9988	87,8333	84,0810
Clase Y Dist. M	9.809	85,9153	85,6349	82,2198
Clase Y Dist. MV	59.342	91,4805	89,3068	84,5671
Clase Y Dist. SGD Cubierta	39.160	88,1294	87,7037	84,2491
Clase Y Dist. SGD Cubierta MV	10.815	84,5804	85,2925	82,5085
Total Patrimonio neto en USD		**5.326.745.717**	**3.265.742.037**	**3.013.418.730**
Schroder ISF Global High Yield				
Clase A Acum.	1.537.574	57,5950	53,0673	46,9730
Clase A Acum. EUR	15.459	67,6669	58,6268	53,7416
Clase A Acum. EUR Cubierta	1.356.094	45,4183	42,5463	38,4782
Clase A Acum. NOK Cubierta	71	1.760,2048	1.635,1185	1.473,1188
Clase A Acum. SEK Cubierta	7.319	1.642,1539	1.540,8624	1.392,3975
Clase A Dist.	3.692.725	17,7418	17,2810	16,0884
Clase A Dist. AUD Cubierta	17.111	99,1737	96,7376	90,2951
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	26.463	86,4546	87,1618	84,4808
Clase A Dist. EUR Cubierta	1.011.177	21,6933	21,6326	20,8035
Clase A Dist. HKD	60.066	294,1894	288,2582	267,8724
Clase A Dist. MF	880.786	15,5301	15,6345	15,1199
Clase A Dist. SGD Cubierta	133.216	38,0297	37,7729	35,7114

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Global High Yield (continuación)				
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	132.995	242,3531	244,0129	236,5996
Clase A1 Acum.	516.009	52,6912	48,7681	43,3604
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	45.021	191,0023	179,7430	163,2999
Clase A1 Dist.	2.659.291	19,7394	19,9979	19,1209
Clase A1 Dist. AUD Cubierta	48.150	86,9579	88,2252	84,5165
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	70.951	91,7308	91,8828	88,7596
Clase B Acum.	397.205	52,0112	48,1638	42,8449
Clase B Acum. EUR Cubierta	1.031.423	40,9014	38,5097	35,0040
Clase B Dist.	89.704	21,4925	21,1697	20,0227
Clase B Dist. EUR Cubierta	1.569.186	18,9126	18,9552	18,3194
Clase C Acum.	4.093.477	64,0287	58,6972	51,6984
Clase C Acum. EUR	463.133	70,1709	60,5030	55,1898
Clase C Acum. EUR Cubierta	1.575.650	50,1846	46,7825	42,1025
Clase C Acum. SEK Cubierta	4.994	1.718,1101	1.604,2665	1.442,4089
Clase C Dist.	779.522	38,5076	38,6397	36,5973
Clase C Dist. EUR	7.389	47,5677	43,6332	42,3118
Clase C Dist. GBP Cubierta	151.564	105,0277	102,7115	96,8174
Clase I Acum.	10.048.305	74,4849	67,7826	59,2632
Clase I Acum. CHF Cubierta	1.672.210	56,8227	53,9254	49,1094
Clase I Acum. EUR Cubierta	1.608.391	58,4552	54,0813	48,3084
Clase I Acum. GBP Cubierta	324.460	292,9432	267,2540	235,1812
Clase I Dist.	–	–	40,5129	37,5369
Clase IZ Acum.	498.162	64,4954	59,0465	51,9436
Clase S Dist.	29.058	35,2942	34,9221	32,6321
Clase U Acum.	35.348	54,7456	50,8577	45,3844
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	21.510	81,6792	83,1685	81,4210
Clase U Dist. MF	697.491	14,5949	14,8414	14,4956
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	159.064	228,8722	232,6815	227,8010
Clase X Acum. GBP Cubierta	100	114,7608	104,7918	–
Total Patrimonio neto en USD		**2.009.820.185**	**2.006.161.921**	**1.770.837.044**
Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond				
Clase A Acum.	21.129	106,1573	101,3858	96,4140
Clase A Acum. CHF Cubierta	332	93,1943	91,3547	88,7608
Clase A Acum. USD Cubierta	665	104,0507	97,7658	91,0694
Clase A Dist. CHF Cubierta QV	193	91,3323	90,4351	88,4994
Clase A Dist. QV	584	96,1632	92,7510	88,8413
Clase A Dist. USD Cubierta QV	4.158	101,9554	96,7707	90,7871
Clase B Acum.	3.920	103,3303	99,1857	94,7928
Clase C Acum.	49.437	110,7545	105,0364	99,1767
Clase C Acum. CHF Cubierta	100	94,5888	92,4533	89,2430
Clase C Acum. USD Cubierta	15	95,7094	89,1267	82,3162
Clase E Acum.	275	112,7376	106,5972	100,3672
Clase E Acum. CHF Cubierta	1.692	95,8198	92,9876	89,4558
Clase I Acum.	314.655	115,7811	108,9959	102,1800
Clase I Acum. USD Cubierta	100	108,1340	100,2575	92,0950
Clase IZ Acum.	15	111,7813	105,8947	99,8467
Clase Z Acum.	15	114,3293	108,3327	102,2507
Clase Z Acum. CHF Cubierta	100	100,3533	97,7100	94,3025
Total Patrimonio neto en EUR		**45.375.908**	**60.086.687**	**257.136.790**

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Securitised Credit				
Clase A Acum.	1.201.671	120,0505	113,9722	104,4104
Clase A Dist.	61.737	94,4010	95,0445	91,9048
Clase A1 Acum.	641.294	115,9024	110,5859	101,8180
Clase A1 Dist. QV	65.561	92,1782	93,2748	90,6517
Clase C Acum.	2.721.800	123,8853	117,1472	106,8889
Clase C Acum. EUR Cubierta	561.545	107,1710	103,0154	95,9351
Clase C Acum. GBP Cubierta	151.722	116,3428	110,3088	101,2465
Clase C Dist.	432.888	97,5153	97,7891	94,1650
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	26.338	98,4679	–	–
Clase C Dist. GBP Cubierta	33.823	91,6378	92,0028	89,1128
Clase E Acum.	95.487	125,2687	118,2620	107,6837
Clase I Acum.	4.195.542	128,0123	120,5028	109,4800
Clase I Acum. AUD Cubierta	444.249	115,4295	109,6644	100,9670
Clase I Acum. EUR Cubierta	415.467	110,8512	106,0710	98,3368
Clase I Acum. GBP Cubierta	8.317.053	120,5243	113,7163	103,9013
Clase I Dist.	346.429	100,7415	100,5684	96,4106
Clase I Dist. EUR Cubierta	499.278	87,0685	88,3913	86,4590
Clase I Dist. GBP Cubierta	3.922.791	94,6743	94,7227	91,3592
Clase IZ Acum.	1.020.272	124,5303	117,6395	107,2673
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	73.576	107,9474	103,6322	96,4247
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	1.104.200	117,3808	111,1242	101,8918
Clase IZ Dist.	–	–	98,0659	94,3896
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	–	–	86,4744	84,8933
Clase X Acum. GBP Cubierta	2.266.016	101,4283	–	–
Total Patrimonio neto en USD		**3.716.596.231**	**2.052.709.430**	**1.306.532.004**
Schroder ISF Social Impact Credit				
Clase A Acum.	15	101,1440	96,1320	88,4860
Clase A Acum. EUR Cubierta	100	95,0125	91,9141	86,3494
Clase A Dist. SV	17	87,6690	87,7796	84,8227
Clase B Acum. EUR Cubierta	100	93,1446	90,7597	85,7562
Clase C Acum.	15	102,5707	97,0007	88,8300
Clase C Acum. EUR Cubierta	100	96,1886	92,6811	86,7455
Clase C Acum. GBP Cubierta	100	100,6481	95,5616	88,1054
Clase E Acum.	15	103,3600	97,5197	89,0873
Clase I Acum.	200.174	104,3121	98,1785	89,4157
Clase IZ Acum.	15	102,7080	97,0847	88,8700
Total Patrimonio neto en USD		**20.930.345**	**20.628.287**	**18.172.676**
Schroder ISF Strategic Bond				
Clase A Acum.	149.089	157,8114	150,3206	140,5818
Clase A Acum. CHF Cubierta	5.525	85,8640	85,4022	83,2004
Clase A Acum. EUR Cubierta	131.867	125,9712	122,0979	116,6384
Clase A Acum. SEK Cubierta	479	1.028,5395	998,4839	953,0093
Clase A Dist.	11.511	82,6133	82,6207	80,4960
Clase A Dist. EUR Cubierta	72.350	81,3647	82,8386	82,4444
Clase A Dist. GBP Cubierta	3.585	86,1191	86,5055	84,6595
Clase A1 Acum.	20.550	144,2070	137,9876	129,6285
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	59.271	115,1313	112,1035	107,5735
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	24.564	75,4121	77,1209	77,0998
Clase B Acum.	59.647	142,6240	136,5391	128,3369
Clase B Acum. EUR Cubierta	88.134	113,8949	110,9499	106,5143

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Strategic Bond (continuación)				
Clase B Dist. EUR Cubierta	90.227	74,6753	76,4058	76,4227
Clase C Acum.	126.170	174,5584	165,4390	153,9570
Clase C Acum. CHF Cubierta	1.673	90,7590	89,8395	87,0883
Clase C Acum. EUR Cubierta	358.347	139,4589	134,4984	127,8445
Clase C Acum. GBP Cubierta	1.831	156,9386	149,2191	139,7444
Clase C Dist.	345	101,3738	100,8574	97,6261
Clase C Dist. EUR Cubierta	84	113,7751	115,2896	114,1947
Clase I Acum.	90.937	202,6405	190,6443	176,1159
Clase I Acum. EUR Cubierta	62	161,6879	154,8209	146,0631
Clase I Acum. GBP Cubierta	1.541.461	175,9191	165,9976	154,2993
Clase IZ Acum.	9	176,2279	166,8466	154,8754
Total Patrimonio neto en USD		**519.434.634**	**506.358.677**	**526.041.301**
Schroder ISF Strategic Credit				
Clase A Acum. EUR Cubierta	4.871.778	126,5034	119,2122	109,3684
Clase A Dist. EUR Cubierta	1.769.178	93,2890	90,8510	85,7911
Clase A Dist. USD Cubierta	16.362	104,1573	101,0434	94,4173
Clase B Acum. EUR Cubierta	2.476.718	119,9138	113,5744	104,7179
Clase B Dist. EUR Cubierta	1.618.419	88,4309	86,5562	82,1433
Clase C Acum.	17.018	148,3619	137,0964	123,1966
Clase C Acum. EUR Cubierta	4.383.571	133,5182	125,1941	114,2753
Clase C Acum. SEK Cubierta	6.376	1.399,2429	1.314,7125	1.198,4783
Clase C Dist.	983.635	89,6896	87,1925	82,7518
Clase C Dist. CHF Cubierta SV	105.171	86,2241	87,3482	85,8539
Clase C Dist. EUR	3.711	90,4585	83,9576	78,1971
Clase C Dist. EUR Cubierta	224.864	80,7116	79,6780	76,8549
Clase C Dist. USD Cubierta	546.603	96,6593	93,7594	88,6693
Clase I Acum. EUR Cubierta	195.927	129,7535	120,7569	109,3918
Clase IS Dist. EUR Cubierta SV	100	100,1067	–	–
Clase IS Dist. SV	15	100,1373	–	–
Clase S Acum.	8.048	140,6967	129,6349	116,1637
Clase S Dist.	103.465	92,6726	90,3325	85,4684
Clase S Dist. EUR Cubierta	83.322	82,3689	82,3369	79,1746
Clase S Dist. USD Cubierta	16.146	97,3125	95,4992	90,0507
Total Patrimonio neto en GBP		**1.695.788.883**	**1.173.423.901**	**852.178.081**
Schroder ISF Sustainable EURO Credit				
Clase A Acum.	1.723.618	104,0379	98,8964	91,7099
Clase A Acum. PLN Cubierta	28.430	468,2903	436,2099	390,1909
Clase A Dist. SF	177.534	94,9773	93,0557	88,4954
Clase A1 Acum.	14.637	101,4544	96,9195	90,3244
Clase B Acum.	295.497	101,4357	96,9062	90,3135
Clase C Acum.	5.210.536	106,1875	100,5261	92,8502
Clase C Dist. AV	321.988	94,3936	92,9280	88,9329
Clase E Acum.	870.548	117,5204	110,9048	102,1115
Clase I Acum.	5.578.599	109,3503	102,9164	94,5035
Clase IZ Acum.	5.586.113	106,8627	101,0332	93,1904
Clase X Acum.	563.008	101,7712	96,0730	88,5006
Total Patrimonio neto en EUR		**2.181.016.465**	**1.330.644.098**	**870.315.811**
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration				
Clase A Acum.	42.036	107,4673	102,1565	95,6317
Clase A Acum. AUD Cubierta	–	–	168,0406	156,4914

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration (continuación)				
Clase A Acum. JPY Cubierta	–	–	9.874,5239	9.589,6750
Clase A Acum. SGD Cubierta	107	156,7397	149,2808	138,8940
Clase A Acum. USD Cubierta	53.259	110,4163	103,3272	94,7973
Clase A Dist.	23.891	91,8582	91,0894	88,7511
Clase A Dist. JPY Cubierta	–	–	8.805,5799	8.904,6323
Clase A Dist. USD Cubierta	38.554	100,5088	98,0824	93,6470
Clase A1 Acum. USD Cubierta	13.959	108,1651	101,7259	93,8011
Clase B Acum.	22.289	104,6649	99,9956	94,0807
Clase B Dist.	41.541	89,5562	89,2483	87,3939
Clase C Acum.	15	111,3973	105,0553	97,6120
Clase C Acum. GBP Cubierta	2.629	117,1308	109,0883	99,9874
Clase C Acum. JPY Cubierta	–	–	10.155,3519	9.793,5064
Clase C Acum. USD Cubierta	208.765	120,3622	111,8663	101,9199
Clase C Dist.	17	95,4254	93,8703	90,7816
Clase I Acum.	1.850.938	114,2309	107,2474	99,1746
Clase I Acum. GBP Cubierta	8.133	120,5420	111,6312	101,7722
Clase I Acum. JPY Cubierta	–	–	10.398,5128	9.970,2960
Clase I Dist.	255.323	97,8311	95,8031	92,2017
Total Patrimonio neto en EUR		**285.764.868**	**155.275.558**	**100.585.954**
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit				
Clase A Acum.	65.659	127,4694	119,6477	108,5899
Clase A Acum. CHF Cubierta	73	103,0071	101,1384	95,7700
Clase A Acum. EUR Cubierta	645.729	106,9307	102,1593	94,7786
Clase A Acum. NOK Cubierta	176	983,3797	931,4479	860,6978
Clase A Acum. SEK Cubierta	216	920,8319	881,5314	817,4906
Clase A Dist.	33.069	92,1432	90,6780	85,8197
Clase A Dist. EUR Cubierta	352.804	77,0607	77,1955	74,5732
Clase A1 Acum.	38.128	123,1725	116,1972	105,9795
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	38.752	435,1666	409,1013	367,4840
Clase A1 Dist.	21.997	89,2942	88,3195	84,0053
Clase B Acum. EUR Cubierta	79.463	104,1997	99,8440	92,9093
Clase B Dist. EUR Cubierta	64.665	75,7132	76,0627	73,8296
Clase C Acum.	512.504	135,3404	126,1538	113,6885
Clase C Acum. CHF Cubierta	73	108,2199	105,4526	99,1925
Clase C Acum. EUR Cubierta	1.310	113,4970	107,6737	99,2121
Clase C Dist.	6.159	97,9496	95,7188	89,9426
Clase C Dist. EUR Cubierta	747	81,8645	81,4221	78,1071
Clase I Acum. EUR Cubierta	2.759	121,0384	113,9500	104,1888
Clase I Acum. GBP Cubierta	534.513	106,3141	98,6473	88,9007
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	95	114,8049	108,7323	100,0105
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	–	–	111,1543	100,7706
Clase IZ Dist. AUD Cubierta SF	277.606	103,5607	101,4629	96,4219
Clase IZ Dist. EUR Cubierta SV	119	83,4659	83,1119	79,4749
Total Patrimonio neto en USD		**295.501.524**	**349.845.192**	**502.584.403**
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond				
Clase A Acum.	23.496	111,0518	111,5623	106,1531
Clase A Acum. USD Cubierta	23.851	133,0600	131,5166	122,6508
Clase A Dist.	13.489	83,0810	85,5706	83,0790
Clase B Acum.	12.682	104,7352	105,7544	101,1301
Clase B Dist.	24.964	78,3598	81,1177	79,1558

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond (continuación)				
Clase C Acum.	16.110	116,5851	116,7734	110,7681
Clase C Acum. GBP Cubierta	200	106,4752	105,1896	–
Clase C Acum. USD Cubierta	45	140,2103	138,1013	128,1996
Clase C Dist. GBP Cubierta AV	101	103,2667	104,5174	–
Clase E Acum.	100	119,3629	119,4626	113,2772
Clase E Acum. GBP Cubierta	2.380	106,5540	105,2095	–
Clase E Acum. USD Cubierta	15	146,4213	144,3225	134,1262
Clase I Acum.	100	125,2994	125,1102	118,2071
Clase I Acum. GBP Cubierta	100	106,9888	105,2994	–
Clase I Acum. USD Cubierta	30	150,5496	147,6163	136,6272
Clase I Dist. GBP Cubierta AV	101	103,7640	104,6270	–
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	100	106,7126	105,2461	–
Clase IZ Acum. USD Cubierta	12	141,5632	139,3001	129,2624
Clase IZ Dist. GBP Cubierta AV	101	103,4918	104,5739	–
Total Patrimonio neto en EUR		**12.379.742**	**16.848.363**	**26.343.366**
Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond				
Clase A Acum.	15	107,9900	106,3447	–
Clase A Acum. EUR Cubierta	100	105,5221	105,7869	–
Clase A Dist. EUR Cubierta MV	105	99,9165	104,4735	–
Clase A Dist. MV	16	102,2856	104,9974	–
Clase C Acum.	215	109,0149	106,5380	–
Clase C Acum. EUR Cubierta	100	106,2628	105,9556	–
Clase C Acum. GBP Cubierta	100	108,1961	106,3524	–
Clase E Acum.	15	109,3640	106,6147	–
Clase I Acum.	101.074	109,6894	106,7180	–
Clase IZ Acum.	15	109,1013	106,5600	–
Total Patrimonio neto en USD		**11.163.194**	**10.729.956**	**–**
Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield				
Clase A Acum.	15	115,3733	108,2733	–
Clase A Acum. EUR Cubierta	100	112,9251	107,7989	–
Clase A Dist. EUR Cubierta MV	107	105,1355	106,4115	–
Clase A Dist. MV	83.031	107,3900	106,8359	–
Clase C Acum.	15	116,4773	108,4993	–
Clase C Acum. CHF Cubierta	90	107,6097	104,6755	–
Clase C Acum. EUR Cubierta	100	113,8987	107,9774	–
Clase C Acum. GBP Cubierta	100	115,8345	108,3057	–
Clase E Acum.	15	117,0880	108,6000	–
Clase I Acum.	1.699.455	117,4064	108,6536	–
Clase IZ Acum.	15	116,5427	108,5107	–
Total Patrimonio neto en USD		**208.511.040**	**179.061.690**	**–**
Schroder ISF EURO Liquidity				
Clase A Acum.	1.774.922	123,5933	119,3181	115,8353
Clase A1 Acum.	187.631	117,9535	113,8741	110,5497
Clase B Acum.	582.042	121,7718	117,5600	114,1293
Clase C Acum.	592.980	129,8991	125,3810	121,6944
Clase I Acum.	389.782	136,1351	131,1045	126,9671
Clase IZ Acum.	81.647	129,9551	125,4015	121,6988
Total Patrimonio neto en EUR		**453.077.559**	**340.522.421**	**284.128.977**
Schroder ISF US Dollar Liquidity				
Clase A Acum.	1.912.505	122,5141	116,6298	111,2706

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Información estadística a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2024	VL por participación a 31 de diciembre de 2023	VL por participación a 31 de diciembre de 2022
Schroder ISF US Dollar Liquidity (continuación)				
Clase A Acum. EUR	439.606	138,6591	124,1398	122,6584
Clase A Acum. SGD Cubierta	100	100,0984	–	–
Clase A1 Acum.	300.542	118,7066	113,0049	107,8119
Clase B Acum.	344.371	121,7400	115,8925	110,5669
Clase B Acum. EUR	35.802	138,6578	124,1379	122,6564
Clase C Acum.	442.555	126,4369	120,3398	114,7890
Clase C Acum. EUR	39.819	138,9525	124,3766	122,8635
Clase I Acum.	1.037.473	132,9438	126,2461	120,1539
Clase IZ Acum.	19.826	126,5043	120,3680	114,8092
Total Patrimonio neto en USD		**582.562.390**	**533.866.771**	**431.954.228**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

El Valor liquidativo por Participación de cada clase de participaciones se expresa en la divisa de la misma.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024

	Schroder ISF Asian Opportunities USD	Schroder ISF EURO Equity EUR	Schroder ISF Global Equity USD	Schroder ISF Italian Equity EUR
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	4.059.572.038	610.762.723	2.254.565.296	123.056.627
Plusvalía/(minusvalía) latente	1.100.533.504	34.482.952	502.040.010	23.316.614
Inversiones en valores a valor de mercado	5.160.105.542	645.245.675	2.756.605.306	146.373.241
Efectivo en bancos y corredores	36.581.951	10.968.880	18.016.903	2.055.708
Garantías por cobrar	46.971	279.270	68.095	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	360.376	224.308	837.548	13.951
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	1.638.135	–	–
Dividendos por cobrar	3.929.207	–	829.848	–
Reclamaciones de impuestos por cobrar	3.112.536	7.616.398	447.995	25.426
Retrocesiones de las comisiones de gestión	27.053	–	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	4.321	149.041	3.391	–
Otros activos	509.630	161	500	–
TOTAL DE ACTIVO	**5.204.677.587**	**666.121.868**	**2.776.809.586**	**148.468.326**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	21.362	–	–	–
Cuentas por pagar en reembolsos	7.210.106	3.386.275	1.198.145	254.192
Distribuciones de dividendos por pagar	6.853.928	787.220	3.988.238	1.148.620
Comisiones de gestión por pagar	3.628.545	574.721	652.580	148.732
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	168.746	70.147	140.113	–
Otros pasivos	50.753.504	396.505	993.481	168.714
TOTAL PASIVOS	**68.636.191**	**5.214.868**	**6.972.557**	**1.720.258**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**5.136.041.396**	**660.907.000**	**2.769.837.029**	**146.748.068**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Japanese Equity JPY	Schroder ISF Swiss Equity CHF	Schroder ISF UK Equity GBP	Schroder ISF US Large Cap USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	70.530.048.075	132.091.430	50.741.234	4.049.144.625
Plusvalía/(minusvalía) latente	18.697.622.432	20.244.496	(6.293.668)	1.373.881.716
Inversiones en valores a valor de mercado	89.227.670.507	152.335.926	44.447.566	5.423.026.341
Efectivo en bancos y corredores	2.491.992.630	333.386	771.773	165.402.125
Garantías por cobrar	–	21.385	–	412.759
Cuentas por cobrar de suscripciones	22.068.726	2.314	767	4.980.790
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	10.792.346	–	–	–
Dividendos por cobrar	104.246.211	–	44.155	1.373.849
Reclamaciones de impuestos por cobrar	–	–	28.520	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	42.751.875	–	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	169.238.384	19.326	21.675	21.162
Otros activos	122.967	–	28	100.953
TOTAL DE ACTIVO	**92.068.883.646**	**152.712.337**	**45.314.484**	**5.595.317.979**
PASIVOS				
Garantías por pagar	38.636.192	–	14.942	–
Cuentas por pagar en reembolsos	33.836.758	76.388	32.491	9.248.034
Cuentas por pagar en inversiones compradas	10.904.165	–	–	–
Distribuciones de dividendos por pagar	39.376.240	191.140	287.571	7.247.635
Comisiones de gestión por pagar	64.757.184	155.094	40.463	2.225.361
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	16.186.990	681	270	731.424
Otros pasivos	63.228.823	108.377	32.628	2.200.172
TOTAL PASIVOS	**266.926.352**	**531.680**	**408.365**	**21.652.626**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**91.801.957.294**	**152.180.657**	**44.906.119**	**5.573.665.353**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF All China Equity USD	Schroder ISF Asian Dividend Maximiser USD	Schroder ISF Asian Equity Impact USD	Schroder ISF Asian Equity Yield USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	380.292.942	144.469.984	10.136.303	761.232.238
Plusvalía/(minusvalía) latente	(64.141.494)	15.179.704	550.856	163.825.154
Inversiones en valores a valor de mercado	316.151.448	159.649.688	10.687.159	925.057.392
Efectivo en bancos y corredores	2.193.162	3.174.048	388.640	15.005.506
Garantías por cobrar	–	62.610	9.999	22.275
Cuentas por cobrar de suscripciones	106.681	327.944	–	575.771
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	298.179	–	–
Dividendos por cobrar	–	112.548	3.277	485.688
Reclamaciones de impuestos por cobrar	1.903	147.593	249	1.197.820
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	7.032	–	2.077
Otros activos	462	8.554	–	2.971
TOTAL DE ACTIVO	**318.453.656**	**163.788.196**	**11.089.324**	**942.349.500**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	–	117.554	–	564.269
Cuentas por pagar en reembolsos	44.410	187.282	–	1.008.696
Distribuciones de dividendos por pagar	21.623	931.396	–	675.451
Comisiones de gestión por pagar	164.415	214.081	134	856.648
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	–	855.439	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	233.051	24	47.308
Otros pasivos	171.953^	194.133	51.379^	542.617
TOTAL PASIVOS	**402.401**	**2.732.936**	**51.537**	**3.694.989**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**318.051.255**	**161.055.260**	**11.037.787**	**938.654.511**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Asian Smaller Companies USD	Schroder ISF Asian Total Return USD	Schroder ISF BIC (Brazil, India, China) USD	Schroder ISF Changing Lifestyles USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	266.315.239	3.672.352.310	396.313.439	8.764.748
Plusvalía/(minusvalía) latente	(2.239.744)	1.292.821.073	50.468.902	2.162.158
Inversiones en valores a valor de mercado	264.075.495	4.965.173.383	446.782.341	10.926.906
Efectivo en bancos y corredores	7.348.219	52.639.542	9.286.769	128.725
Garantías por cobrar	–	147.344	–	9.706
Cuentas por cobrar de suscripciones	529	913.060	19.413	16.285
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	1.341.906	25.843.775	–	–
Dividendos por cobrar	106.873	2.098.376	824.865	9.594
Reclamaciones de impuestos por cobrar	150.774	3.214.166	–	3.600
Contratos de opciones compradas y *swaptions* a valor de mercado	–	5.264.228	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	4.542.602	–	42
Otros activos	–	515.759	118.670	–
TOTAL DE ACTIVO	**273.023.796**	**5.060.352.235**	**457.032.058**	**11.094.858**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	–	2.786.094	–	–
Garantías por pagar	–	3.450.000	–	–
Cuentas por pagar en reembolsos	13.989	418.048	1.801.220	46
Cuentas por pagar en inversiones compradas	547.130	–	–	–
Distribuciones de dividendos por pagar	–	41.672.347	57.280	–
Comisiones de gestión por pagar	18.395	3.917.327	454.482	4.022
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	232.956	–	1.514
Otros pasivos	3.103.828^	19.291.624^	7.354.272^	6.661
TOTAL PASIVOS	**3.683.342**	**71.768.396**	**9.667.254**	**12.243**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**269.340.454**	**4.988.583.839**	**447.364.804**	**11.082.615**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF China A USD	Schroder ISF China A All Cap USD	Schroder ISF China Opportunities USD	Schroder ISF Circular Economy USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	2.580.134.799	30.938.204	1.179.478.592	5.884.227
Plusvalía/(minusvalía) latente	(484.263.951)	(228.564)	(213.804.340)	620.262
Inversiones en valores a valor de mercado	2.095.870.848	30.709.640	965.674.252	6.504.489
Efectivo en bancos y corredores	8.828.926	163.801	8.094.205	110.965
Garantías por cobrar	8.498	–	–	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	4.247	–	490.790	–
Dividendos por cobrar	–	1.540	–	1.409
Reclamaciones de impuestos por cobrar	–	–	4.465	1.187
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	9	–	377	–
Otros activos	106	–	174	–
TOTAL DE ACTIVO	**2.104.712.634**	**30.874.981**	**974.264.263**	**6.618.050**
PASIVOS				
Garantías por pagar	–	–	21.965	–
Cuentas por pagar en reembolsos	182.719	–	1.095.220	–
Cuentas por pagar en inversiones compradas	4.086.363	–	–	–
Distribuciones de dividendos por pagar	–	–	3.709	23
Comisiones de gestión por pagar	1.741.343	647	973.849	36
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	5.168	–	147.970	–
Otros pasivos	896.009	11.828	538.642	3.275
TOTAL PASIVOS	**6.911.602**	**12.475**	**2.781.355**	**3.334**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.097.801.032**	**30.862.506**	**971.482.908**	**6.614.716**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Emerging Asia USD	Schroder ISF Emerging Europe EUR	Schroder ISF Emerging Markets USD	Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	4.090.649.995	414.203.861	4.205.215.480	458.841.481
Plusvalía/(minusvalía) latente	224.227.871	92.014.846	943.395.579	48.838.650
Inversiones en valores a valor de mercado	4.314.877.866	506.218.707	5.148.611.059	507.680.131
Efectivo en bancos y corredores	43.388.737	36.606.330	145.914.236	15.030.795
Garantías por cobrar	12.798	–	225.372	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	14.690.156	83.773	4.691.939	87.111
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	6.561.251	192.464	726.250	–
Dividendos por cobrar	2.448.157	481.537	9.498.748	570.421
Reclamaciones de impuestos por cobrar	3.023.599	5.069.239	5.331.178	263.147
Retrocesiones de las comisiones de gestión	–	–	2.012	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	480	–	187	–
Otros activos	325.327	611	22.069	–
TOTAL DE ACTIVO	**4.385.328.371**	**548.652.661**	**5.315.023.050**	**523.631.605**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	2.701.398	1.065.769	2.730.776	–
Cuentas por pagar en reembolsos	25.853.188	6.338.369	5.572.860	27.299
Distribuciones de dividendos por pagar	58.563	724.534	868.440	–
Comisiones de gestión por pagar	3.724.095	561.109	2.596.179	187.243
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	19.927	–	203.610	–
Otros pasivos	39.000.622^	438.883	35.259.202^	1.961.899^
TOTAL PASIVOS	**71.357.793**	**9.128.664**	**47.231.067**	**2.176.441**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**4.313.970.578**	**539.523.997**	**5.267.791.983**	**521.455.164**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact USD	Schroder ISF Emerging Markets ex China* USD	Schroder ISF Emerging Markets Value USD	Schroder ISF European Dividend Maximiser EUR
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	39.561.504	24.747.196	144.427.928	158.404.751
Plusvalía/(minusvalía) latente	(437.935)	(1.595.653)	(5.344.296)	14.102.148
Inversiones en valores a valor de mercado	39.123.569	23.151.543	139.083.632	172.506.899
Efectivo en bancos y corredores	825.457	615.290	9.066.335	6.943.519
Garantías por cobrar	–	–	541.587	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	82	–	258.267	130.619
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	197.943	4.658	–	–
Dividendos por cobrar	23.636	57.162	557.466	39.608
Reclamaciones de impuestos por cobrar	38.605	8.118	66.257	751.499
Retrocesiones de las comisiones de gestión	–	7	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	–	–	29.355
Otros activos	–	196	4.715	119
TOTAL DE ACTIVO	**40.209.292**	**23.836.974**	**149.578.259**	**180.401.618**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	–	–	5.421	–
Garantías por pagar	–	–	–	12.595
Cuentas por pagar en reembolsos	674.651	–	–	316.520
Cuentas por pagar en inversiones compradas	–	11.948	4.927.609	–
Distribuciones de dividendos por pagar	–	–	354	2.588.358
Comisiones de gestión por pagar	351	7	79.095	222.886
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	–	–	–	1.011.943
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	–	542.182	1.035
Otros pasivos	167.725^	29.205	85.852	227.727
TOTAL PASIVOS	**842.727**	**41.160**	**5.640.513**	**4.381.064**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**39.366.565**	**23.795.814**	**143.937.746**	**176.020.554**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF European Equity Impact* EUR	Schroder ISF European Smaller Companies EUR	Schroder ISF European Special Situations EUR	Schroder ISF European Sustainable Equity EUR
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	14.606.249	71.344.519	167.635.818	118.072.498
Plusvalía/(minusvalía) latente	4.199.285	(11.047.773)	65.044.458	10.802.227
Inversiones en valores a valor de mercado	18.805.534	60.296.746	232.680.276	128.874.725
Efectivo en bancos y corredores	1.186.170	720.939	11.772.766	3.599.886
Cuentas por cobrar de suscripciones	–	15.895	112	23.999
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	203.521	–	–
Dividendos por cobrar	1.936	66.655	62.268	–
Reclamaciones de impuestos por cobrar	33.997	114.612	217.862	654.572
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	7	4.139	1	4.693
Otros activos	58	154	8	435
TOTAL DE ACTIVO	**20.027.702**	**61.422.661**	**244.733.293**	**133.158.310**
PASIVOS				
Garantías por pagar	8.214	9.554	9.827	9.523
Cuentas por pagar en reembolsos	46.084	278.420	134.779	9.342
Distribuciones de dividendos por pagar	52.686	62.959	113.343	294.532
Comisiones de gestión por pagar	8.513	77.414	247.253	47.466
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	895	197	87	195
Otros pasivos	11.146	58.578	162.265	67.105
TOTAL PASIVOS	**127.538**	**487.122**	**667.554**	**428.163**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**19.900.164**	**60.935.539**	**244.065.739**	**132.730.147**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF European Value EUR	Schroder ISF Frontier Markets Equity USD	Schroder ISF Global Cities USD	Schroder ISF Global Climate Change Equity USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	393.454.317	503.315.081	606.612.728	2.181.355.999
Plusvalía/(minusvalía) latente	(14.866.759)	86.537.415	(14.218.712)	245.979.063
Inversiones en valores a valor de mercado	378.587.558	589.852.496	592.394.016	2.427.335.062
Efectivo en bancos y corredores	11.731.943	27.857.625	13.442.270	28.525.300
Garantías por cobrar	8.243	12.136	161.794	379.350
Cuentas por cobrar de suscripciones	41.885	443.624	80.373	28.801
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	1.269.816	–	–
Dividendos por cobrar	852.738	1.321.710	1.095.270	1.718.864
Reclamaciones de impuestos por cobrar	442.036	649.796	95.135	622.552
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	91	758	2.759	20.371
Otros activos	79	5.706	2.161	4.976
TOTAL DE ACTIVO	**391.664.573**	**621.413.667**	**607.273.778**	**2.458.635.276**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	–	781	–	120.816
Cuentas por pagar en reembolsos	1.315.398	1.401.741	439.858	2.803.489
Cuentas por pagar en inversiones compradas	91.114	1.560.882	–	–
Distribuciones de dividendos por pagar	361.077	193.329	466.995	52.572
Comisiones de gestión por pagar	186.493	605.570	281.061	2.427.008
Comisiones de rentabilidad por pagar	263	–	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	2.568	33.714	204.548	611.977
Otros pasivos	179.661	542.819	270.926	1.489.324
TOTAL PASIVOS	**2.136.574**	**4.338.836**	**1.663.388**	**7.505.186**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**389.527.999**	**617.074.831**	**605.610.390**	**2.451.130.090**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Climate Leaders USD	Schroder ISF Global Disruption USD	Schroder ISF Global Dividend Maximiser USD	Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	49.703.047	511.651.005	950.513.543	1.438.148.655
Plusvalía/(minusvalía) latente	7.570.724	152.640.766	(116.757.457)	288.336.280
Inversiones en valores a valor de mercado	57.273.771	664.291.771	833.756.086	1.726.484.935
Efectivo en bancos y corredores	459.453	10.776.442	26.316.410	106.266.540
Garantías por cobrar	–	28.772	200.610	61.265
Cuentas por cobrar de suscripciones	154	957.532	320.564	6.162.009
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	–	–	666.817
Dividendos por cobrar	13.537	230.073	1.920.613	3.521.839
Reclamaciones de impuestos por cobrar	9.655	85.781	548.175	3.214.630
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	11	1.500	11.878	390
Otros activos	–	1.311	76.833	13.698
TOTAL DE ACTIVO	**57.756.581**	**676.373.182**	**863.151.169**	**1.846.392.123**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	–	–	–	890.380
Garantías por pagar	9.409	–	–	–
Cuentas por pagar en reembolsos	–	457.385	2.105.706	2.259.132
Distribuciones de dividendos por pagar	–	3	10.547.028	691.677
Comisiones de gestión por pagar	748	299.288	802.969	1.428.070
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	–	–	4.651.918	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	502	35.158	495.980	118.291
Otros pasivos	18.233	294.059	705.162	3.859.530^
TOTAL PASIVOS	**28.892**	**1.085.893**	**19.308.763**	**9.247.080**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**57.727.689**	**675.287.289**	**843.842.406**	**1.837.145.043**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies USD	Schroder ISF Global Energy USD	Schroder ISF Global Energy Transition USD	Schroder ISF Global Equity Impact* USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	264.869.513	323.855.679	1.105.134.938	2.561.024
Plusvalía/(minusvalía) latente	13.736.139	(13.328.322)	(367.210.247)	109.266
Inversiones en valores a valor de mercado	278.605.652	310.527.357	737.924.691	2.670.290
Efectivo en bancos y corredores	5.427.107	3.642.518	10.752.311	43.029
Garantías por cobrar	–	16.541	640.199	10.328
Cuentas por cobrar de suscripciones	292.990	1.094.421	143.050	–
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	184.409	–	574.729	–
Dividendos por cobrar	250.046	85.771	531.400	671
Reclamaciones de impuestos por cobrar	178.081	700.320	696.131	298
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	611	28.277	7
Otros activos	1.256	25.381	4.766	–
TOTAL DE ACTIVO	**284.939.541**	**316.092.920**	**751.295.554**	**2.724.623**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	5.577	–	–	–
Cuentas por pagar en reembolsos	34.059	738.733	3.997.861	–
Distribuciones de dividendos por pagar	–	1.911.234	68.426	–
Comisiones de gestión por pagar	81.518	366.256	663.913	65
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	14.133	770.692	402
Otros pasivos	1.916.203^	240.032	475.230	1.919
TOTAL PASIVOS	**2.037.357**	**3.270.388**	**5.976.122**	**2.386**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**282.902.184**	**312.822.532**	**745.319.432**	**2.722.237**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Equity Yield USD	Schroder ISF Global Gold USD	Schroder ISF Global Recovery USD	Schroder ISF Global Smaller Companies USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	232.953.897	427.084.436	879.698.724	225.681.492
Plusvalía/(minusvalía) latente	(31.481.831)	45.538.089	(53.230.042)	14.448.375
Inversiones en valores a valor de mercado	201.472.066	472.622.525	826.468.682	240.129.867
Efectivo en bancos y corredores	2.503.002	11.087.325	33.004.104	6.031.094
Garantías por cobrar	27.110	254.825	55.324	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	285.767	348.914	4.819.819	14.960
Dividendos por cobrar	465.164	–	1.547.507	138.667
Reclamaciones de impuestos por cobrar	115.420	–	106.373	63.016
Retrocesiones de las comisiones de gestión	–	–	3.401	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	136.748	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	1.264	12.305	582	–
Otros activos	3.048	2.128	14.030	–
TOTAL DE ACTIVO	**204.872.841**	**484.464.770**	**866.019.822**	**246.377.604**
PASIVOS				
Cuentas por pagar en reembolsos	580.266	1.138.880	97.739	26.106
Distribuciones de dividendos por pagar	361.263	49.212	1.636.331	9.827
Comisiones de gestión por pagar	206.430	409.515	435.784	64.305
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	41.675	497.909	59.522	–
Otros pasivos	143.037	289.565	380.733	96.590
TOTAL PASIVOS	**1.332.671**	**2.385.081**	**2.610.109**	**196.828**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**203.540.170**	**482.079.689**	**863.409.713**	**246.180.776**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Social Growth* USD	Schroder ISF Global Sustainable Food and Water USD	Schroder ISF Global Sustainable Growth USD	Schroder ISF Global Sustainable Value USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	1.999.855	139.755.195	4.126.124.825	94.804.813
Plusvalía/(minusvalía) latente	(14.922)	(24.449.048)	801.762.357	(1.672.160)
Inversiones en valores a valor de mercado	1.984.933	115.306.147	4.927.887.182	93.132.653
Efectivo en bancos y corredores	26.538	2.342.350	38.869.745	1.074.961
Garantías por cobrar	9.995	51.021	571.963	51.872
Cuentas por cobrar de suscripciones	–	78.847	619.370	105.628
Dividendos por cobrar	729	9.991	2.999.917	270.239
Reclamaciones de impuestos por cobrar	–	303.650	2.957.949	9.638
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	1	585	27.662	2.210
Otros activos	586	376	9.349	3.476
TOTAL DE ACTIVO	**2.022.782**	**118.092.967**	**4.973.943.137**	**94.650.677**
PASIVOS				
Cuentas por pagar en reembolsos	–	3.248	7.771.754	24.412
Distribuciones de dividendos por pagar	9	28.890	820.718	367.379
Comisiones de gestión por pagar	34	47.508	3.212.643	102.566
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	48	56.243	967.308	97.865
Otros pasivos	615	60.435	2.399.211	72.934
TOTAL PASIVOS	**706**	**196.324**	**15.171.634**	**665.156**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.022.076**	**117.896.643**	**4.958.771.503**	**93.985.521**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Greater China USD	Schroder ISF Healthcare Innovation USD	Schroder ISF Hong Kong Equity HKD	Schroder ISF Indian Equity USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	2.553.689.549	146.429.812	8.569.296.928	435.997.693
Plusvalía/(minusvalía) latente	(327.612.102)	5.477.488	(747.923.933)	146.315.623
Inversiones en valores a valor de mercado	2.226.077.447	151.907.300	7.821.372.995	582.313.316
Efectivo en bancos y corredores	30.402.066	5.615.663	52.176.754	22.454.969
Garantías por cobrar	–	56.146	133.143	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	437.535	125.080	422.791	138.547
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	2.253.359	–	–	–
Dividendos por cobrar	779.880	107.060	–	–
Reclamaciones de impuestos por cobrar	1.595.699	43.238	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	2.680	1.854	–
Otros activos	9.757	758	787	2.047
TOTAL DE ACTIVO	**2.261.555.743**	**157.857.925**	**7.874.108.324**	**604.908.879**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	1.367.314	–	–	–
Cuentas por pagar en reembolsos	3.127.538	361.689	49.931.798	84.586
Distribuciones de dividendos por pagar	281.645	11.877	–	19.008
Comisiones de gestión por pagar	2.765.743	165.948	9.836.757	438.587
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	79.804	93.162	–
Otros pasivos	1.296.821	118.632	5.400.856	19.244.318^
TOTAL PASIVOS	**8.839.061**	**737.950**	**65.262.573**	**19.786.499**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.252.716.682**	**157.119.975**	**7.808.845.751**	**585.122.380**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Indian Opportunities USD	Schroder ISF Japanese Opportunities JPY	Schroder ISF Japanese Smaller Companies JPY	Schroder ISF Latin American USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	262.630.588	45.417.122.830	12.163.879.498	349.384.350
Plusvalía/(minusvalía) latente	74.631.462	11.715.134.348	1.371.090.938	(48.574.456)
Inversiones en valores a valor de mercado	337.262.050	57.132.257.178	13.534.970.436	300.809.894
Efectivo en bancos y corredores	23.910.604	611.368.469	421.022.575	6.107.691
Cuentas por cobrar de suscripciones	1.405	235.857.148	3.507.491	95.150
Dividendos por cobrar	–	80.473.293	45.074.112	3.835.285
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	7.995.000	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	376	44.055.441	442.795	–
Otros activos	123.258	363.088	38.217	1.347
TOTAL DE ACTIVO	**361.297.693**	**58.112.369.617**	**14.005.055.626**	**310.849.367**
PASIVOS				
Garantías por pagar	4.624	9.069.026	25.871	–
Cuentas por pagar en reembolsos	91.085	269.920.980	12.973.692	468.509
Distribuciones de dividendos por pagar	–	49.479.829	–	224.223
Comisiones de gestión por pagar	101.647	60.708.056	12.383.234	317.157
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	9.927	4.322.410	54.556	–
Otros pasivos	10.935.218^	39.029.586	12.743.397	221.511
TOTAL PASIVOS	**11.142.501**	**432.529.887**	**38.180.750**	**1.231.400**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**350.155.192**	**57.679.839.730**	**13.966.874.876**	**309.617.967**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Nordic Micro Cap EUR	Schroder ISF Nordic Smaller Companies EUR	Schroder ISF Smart Manufacturing USD	Schroder ISF Sustainable Asian Equity USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	92.777.876	112.636.708	12.472.574	150.613.513
Plusvalía/(minusvalía) latente	6.319.517	5.833.610	2.452.355	33.794.698
Inversiones en valores a valor de mercado	99.097.393	118.470.318	14.924.929	184.408.211
Efectivo en bancos y corredores	5.231.071	5.111.694	302.679	2.326.007
Garantías por cobrar	–	–	19.280	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	21.457	59.242	886	1.166
Dividendos por cobrar	–	–	6.474	80.483
Reclamaciones de impuestos por cobrar	39.318	92.967	978	25.891
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	–	819	–
Otros activos	–	–	22	126
TOTAL DE ACTIVO	**104.389.239**	**123.734.221**	**15.256.067**	**186.841.884**
PASIVOS				
Cuentas por pagar en reembolsos	–	–	21.523	262.954
Cuentas por pagar en inversiones compradas	90.116	–	–	187.521
Distribuciones de dividendos por pagar	349.723	529.086	–	1.196
Comisiones de gestión por pagar	89.464	84.567	18.954	42.118
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	–	22.095	–
Otros pasivos	39.370	26.970	17.086	2.018.715^
TOTAL PASIVOS	**568.673**	**640.623**	**79.658**	**2.512.504**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**103.820.566**	**123.093.598**	**15.176.409**	**184.329.380**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income USD	Schroder ISF Sustainable Infrastructure USD	Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity USD	Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity CHF
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	384.844.662	5.808.335	70.844.477	115.705.148
Plusvalía/(minusvalía) latente	72.641.002	163.151	17.750.643	8.669.449
Inversiones en valores a valor de mercado	457.485.664	5.971.486	88.595.120	124.374.597
Efectivo en bancos y corredores	7.269.826	31.759	300.077	1.454.121
Cuentas por cobrar de suscripciones	–	–	–	3.005
Dividendos por cobrar	210.222	13.131	59.207	–
Reclamaciones de impuestos por cobrar	382.114	1.280	39.407	2.293
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	–	276	–
Otros activos	104	–	–	–
TOTAL DE ACTIVO	**465.347.930**	**6.017.656**	**88.994.087**	**125.834.016**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	–	2.022	114	–
Cuentas por pagar en reembolsos	–	–	17.798	152.261
Distribuciones de dividendos por pagar	66.724	45	–	–
Comisiones de gestión por pagar	327	197	10.708	146.594
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	–	4.479	–
Otros pasivos	128.736	3.051	38.191	88.200
TOTAL PASIVOS	**195.787**	**5.315**	**71.290**	**387.055**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**465.152.143**	**6.012.341**	**88.922.797**	**125.446.961**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Taiwanese Equity USD	Schroder ISF US Small & Mid Cap Equity USD	Schroder ISF US Smaller Companies Impact USD	Schroder ISF Global Equity Alpha USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	153.733.480	726.926.878	308.212.128	2.384.031.329
Plusvalía/(minusvalía) latente	23.819.480	75.525.858	45.135.720	922.020.665
Inversiones en valores a valor de mercado	177.552.960	802.452.736	353.347.848	3.306.051.994
Efectivo en bancos y corredores	2.895.462	25.544.655	14.325.266	103.304.758
Garantías por cobrar	–	147.990	–	1.670.154
Cuentas por cobrar de suscripciones	59.726	1.995.274	219.942	3.877.147
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	8.978	–	–	–
Dividendos por cobrar	66.698	180.940	51.696	2.115.325
Reclamaciones de impuestos por cobrar	766.792	–	–	1.760.699
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	7.032	–	15.156
Otros activos	–	6.987	5	31.822
TOTAL DE ACTIVO	**181.350.616**	**830.335.614**	**367.944.757**	**3.418.827.055**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	223.571	–	–	105.345
Cuentas por pagar en reembolsos	328.327	937.935	2.484.868	3.735.039
Distribuciones de dividendos por pagar	415.052	582.988	106.061	2.077.089
Comisiones de gestión por pagar	203.088	832.455	335.897	1.858.338
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	230.289	–	1.658.414
Otros pasivos	135.848	550.827	236.480	1.455.043
TOTAL PASIVOS	**1.305.886**	**3.134.494**	**3.163.306**	**10.889.268**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**180.044.730**	**827.201.120**	**364.781.451**	**3.407.937.787**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF QEP Global Active Value USD	Schroder ISF QEP Global Core USD	Schroder ISF QEP Global Emerging Markets USD	Schroder ISF QEP Global ESG USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	552.961.967	3.247.144.300	37.120.284	420.460.296
Plusvalía/(minusvalía) latente	25.963.620	803.726.018	(628.705)	71.836.758
Inversiones en valores a valor de mercado	578.925.587	4.050.870.318	36.491.579	492.297.054
Efectivo en bancos y corredores	4.398.248	20.582.297	283.427	5.074.439
Garantías por cobrar	–	20.953	–	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	331.020	265.861	–	724.223
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	–	56.600	23.756
Dividendos por cobrar	576.265	1.580.024	67.898	170.128
Reclamaciones de impuestos por cobrar	623.363	663.042	97.663	329.954
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	428.011	1.352	–	–
Otros activos	1.103	–	102	1.700
TOTAL DE ACTIVO	**585.283.597**	**4.073.983.847**	**36.997.269**	**498.621.254**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	–	–	60.114	–
Cuentas por pagar en reembolsos	140.960	5.949.287	–	9.665
Cuentas por pagar en inversiones compradas	–	1.434.431	6.679	–
Distribuciones de dividendos por pagar	300.920	8.302.857	7.856	859
Comisiones de gestión por pagar	221.227	553.989	18.035	190.722
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	55.650	–	–	51.075
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	507.219	39.809	–	–
Otros pasivos	274.173	1.222.170	187.849^	206.245
TOTAL PASIVOS	**1.500.149**	**17.502.543**	**280.533**	**458.566**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**583.783.448**	**4.056.481.304**	**36.716.736**	**498.162.688**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels USD	Schroder ISF QEP Global Quality USD	Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy USD	Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	41.297.285	358.691.345	11.865.257	82.250.244
Plusvalía/(minusvalía) latente	7.472.272	75.116.342	1.023.719	4.061.133
Inversiones en valores a valor de mercado	48.769.557	433.807.687	12.888.976	86.311.377
Efectivo en bancos y corredores	185.885	1.143.529	72.157	731.209
Garantías por cobrar	–	307	–	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	–	5.528.570	–	–
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	2.202	23.865	91.263	130.893
Dividendos por cobrar	17.020	199.052	23.849	137.836
Reclamaciones de impuestos por cobrar	9.313	184.473	5.912	54.945
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	1.837	–	–
Otros activos	–	233	–	45
TOTAL DE ACTIVO	**48.983.977**	**440.889.553**	**13.082.157**	**87.366.305**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	51	9.934	–	20.353
Garantías por pagar	–	–	–	9.831
Cuentas por pagar en reembolsos	–	52.861	–	–
Cuentas por pagar en inversiones compradas	–	287.509	46.824	278.207
Distribuciones de dividendos por pagar	–	38.372	–	5
Comisiones de gestión por pagar	397	329.540	796	1.243
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	–	96	23	151
Otros pasivos	22.162	253.708	95.146^	232.009^
TOTAL PASIVOS	**22.610**	**972.020**	**142.789**	**541.799**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**48.961.367**	**439.917.533**	**12.939.368**	**86.824.506**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Commodity USD	Schroder ISF Cross Asset Momentum* USD	Schroder ISF Dynamic Income* USD	Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	96.604.636	300.219.938	283.080.265	93.917.308
Plusvalía/(minusvalía) latente	(70.884)	(1.874.001)	(335.601)	8.620.417
Inversiones en valores a valor de mercado	96.533.752	298.345.937	282.744.664	102.537.725
Efectivo en bancos y corredores	2.659.548	47.102.736	13.309.808	9.742.062
Garantías por cobrar	383.870	7.906.726	115.880	42.016
Cuentas por cobrar de suscripciones	504	1.109	350.760	6.702
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	482.398	–	21.433	16.005
Dividendos por cobrar	–	–	256.343	59.708
Intereses por cobrar	–	–	2.483.946	758.734
Reclamaciones de impuestos por cobrar	–	–	36.506	70.611
Retrocesiones de las comisiones de gestión	–	–	500	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	4.296.204	276.624	136.061
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	140	4.931.444	3.246.577	587.128
Contratos de *swaps* a valor razonable	1.121.199	–	–	–
Otros activos	34.774	56.235	4.127	83.241
TOTAL DE ACTIVO	**101.216.185**	**362.640.391**	**302.847.168**	**114.039.993**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	–	–	209	42.949
Cuentas por pagar a corredores	–	828.179	–	7.509
Garantías por pagar	300.000	2.730.000	–	–
Cuentas por pagar en reembolsos	1.906.103	–	156.861	6.064.787
Cuentas por pagar en inversiones compradas	–	–	2.300.665	20.422
Distribuciones de dividendos por pagar	1.522	–	1.602.231	437.030
Comisiones de gestión por pagar	26.704	2.115	339.165	57.379
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	–	–	16.007	–
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	5.489.756	1.154.804	302.907
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	70.244	2.345.123	854.612	283.889
Contratos de *swaps* a valor razonable	794.989	1.954.077	576.487	–
Otros pasivos	53.083	193.658	215.650	309.055^
TOTAL PASIVOS	**3.152.645**	**13.542.908**	**7.216.691**	**7.525.927**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**98.063.540**	**349.097.483**	**295.630.477**	**106.514.066**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Diversified Growth EUR	Schroder ISF Global Managed Growth USD	Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced EUR	Schroder ISF Global Multi-Asset Income USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	571.962.061	7.321.179	516.318.793	787.228.418
Plusvalía/(minusvalía) latente	83.474.433	236.933	31.329.672	284.433
Inversiones en valores a valor de mercado	655.436.494	7.558.112	547.648.465	787.512.851
Efectivo en bancos y corredores	19.282.287	159.686	34.277.075	34.836.662
Garantías por cobrar	1.136.108	9.717	315.588	1.166.805
Cuentas por cobrar de suscripciones	952.615	–	533.271	2.128.032
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	–	254.770	2.169.012
Dividendos por cobrar	–	–	39.497	1.107.814
Intereses por cobrar	3.115.982	9.809	3.031.569	6.333.752
Reclamaciones de impuestos por cobrar	352.920	–	266.853	333.733
Retrocesiones de las comisiones de gestión	7.181	86	–	–
Contratos de opciones compradas y *swaptions* a valor de mercado	776.353	–	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	–	307.295	881.740
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	4.514.626	22.361	543.126	7.967.392
Contratos de *swaps* a valor razonable	73.558	–	–	–
Otros activos	539	–	18	39.291
TOTAL DE ACTIVO	**685.648.663**	**7.759.771**	**587.217.527**	**844.477.084**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	–	–	–	10.679
Cuentas por pagar a corredores	313.854	–	453.909	1.559.286
Garantías por pagar	–	–	270.000	–
Cuentas por pagar en reembolsos	509.908	123	119.372	1.251.780
Cuentas por pagar en inversiones compradas	624.396	–	208.132	–
Distribuciones de dividendos por pagar	13.297	–	793.333	4.752.045
Comisiones de gestión por pagar	148.251	534	424.949	883.640
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	156.122	–	–	27.453
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	3.678.089	–	4.119.443	2.376.187
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	8.317.009	4.575	5.542.977	3.565.553
Contratos de *swaps* a valor razonable	531.006	–	253.867	2.396.658
Otros pasivos	254.245	4.500	330.602	721.284
TOTAL PASIVOS	**14.546.177**	**9.732**	**12.516.584**	**17.544.565**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**671.102.486**	**7.750.039**	**574.700.943**	**826.932.519**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Target Return USD	Schroder ISF Inflation Plus EUR	Schroder ISF Japan DGF JPY	Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	265.776.110	59.950.198	79.122.973.576	529.241.318
Plusvalía/(minusvalía) latente	19.145.819	(755.992)	23.083.826.720	18.769.637
Inversiones en valores a valor de mercado	284.921.929	59.194.206	102.206.800.296	548.010.955
Efectivo en bancos y corredores	8.341.285	3.241.701	8.661.501.423	23.154.742
Garantías por cobrar	120.768	550.000	193.140.000	566.921
Cuentas por cobrar de suscripciones	2.335.250	1.133	–	1.124.863
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	–	–	2.968.391
Dividendos por cobrar	1.111.978	–	–	382.177
Intereses por cobrar	676.128	486.411	22.254.403	3.668.286
Reclamaciones de impuestos por cobrar	17.050	7.851	–	147.137
Retrocesiones de las comisiones de gestión	–	92	1.380.261	–
Contratos de opciones compradas y *swaptions* a valor de mercado	636.432	–	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	707.452	–	116.730.146	384.377
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	2.840.876	348.738	443.594.638	3.269.101
Contratos de *swaps* a valor razonable	420.760	–	–	–
Otros activos	7.002	–	–	15.734
TOTAL DE ACTIVO	**302.136.910**	**63.830.132**	**111.645.401.167**	**583.692.684**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	639.821	1.349.400	–	–
Garantías por pagar	–	9.999	–	–
Cuentas por pagar en reembolsos	360.935	143.706	–	9.801.678
Cuentas por pagar en inversiones compradas	9.852.287	–	–	5.765.812
Distribuciones de dividendos por pagar	600.193	24.273	126.626.722	4.366.064
Comisiones de gestión por pagar	250.530	58.771	44.302.169	455.554
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	110.834	–	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	852.156	8.672	317.430.242	1.448.670
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	784.580	872.953	2.521.697.804	1.527.129
Contratos de *swaps* a valor razonable	556.642	–	–	1.807.891
Otros pasivos	169.826	43.509	31.985.224	468.710
TOTAL PASIVOS	**14.177.804**	**2.511.283**	**3.042.042.161**	**25.641.508**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**287.959.106**	**61.318.849**	**108.603.359.006**	**558.051.176**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Multi-Asset Total Return USD	Schroder ISF Sustainable Future Trends EUR	Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income EUR	Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	78.217.639	33.947.799	96.309.706	990.963.500
Plusvalía/(minusvalía) latente	1.607.778	3.282.379	8.534.914	(50.586.696)
Inversiones en valores a valor de mercado	79.825.417	37.230.178	104.844.620	940.376.804
Efectivo en bancos y corredores	1.962.840	2.667.601	5.055.337	41.734.079
Garantías por cobrar	128.370	–	184.809	4.147.263
Cuentas por cobrar de suscripciones	–	58.324	39.648	75.804
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	380.148	1.784	878.870
Dividendos por cobrar	4.291	4.731	40.241	–
Intereses por cobrar	641.252	150.850	731.225	14.242.640
Reclamaciones de impuestos por cobrar	9.100	3.043	24.050	1.945.986
Retrocesiones de las comisiones de gestión	138	49	170	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	226.019	23.956	37.801	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	1.299.668	–	128.817	12.380.566
Contratos de *swaps* a valor razonable	–	–	–	4.758.351
Otros activos	704	–	6.427	32.188
TOTAL DE ACTIVO	**84.097.799**	**40.518.880**	**111.094.929**	**1.020.572.551**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	683	86.132	–	4.652.844
Garantías por pagar	–	–	–	7.890.000
Cuentas por pagar en reembolsos	843	–	1.623.316	3.597.271
Cuentas por pagar en inversiones compradas	–	–	41	–
Distribuciones de dividendos por pagar	–	–	244.610	11.294.344
Comisiones de gestión por pagar	6.279	22.127	66.564	437.888
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	–	–	12.811	–
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	358.856	457.284	269.524	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	884.918	324.681	484.187	6.358.144
Contratos de *swaps* a valor razonable	55.048	–	136.548	–
Otros pasivos	51.322	23.613	95.554	713.789^
TOTAL PASIVOS	**1.357.949**	**913.837**	**2.933.155**	**34.944.280**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**82.739.850**	**39.605.043**	**108.161.774**	**985.628.271**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration EUR	Schroder ISF European Alpha Absolute Return EUR	Schroder ISF EURO Bond EUR	Schroder ISF EURO Government Bond EUR
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	395.859.305	34.430.187	664.113.683	569.123.943
Plusvalía/(minusvalía) latente	5.078.797	4.694	988.435	281.579
Inversiones en valores a valor de mercado	400.938.102	34.434.881	665.102.118	569.405.522
Efectivo en bancos y corredores	10.978.280	3.330.497	12.946.372	22.086.712
Garantías por cobrar	8.254	385.045	–	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	502.888	27.494	94.212	273.043
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	9.518	–	1.428.370	–
Dividendos por cobrar	–	–	525.610	–
Intereses por cobrar	5.715.867	–	7.930.708	5.284.566
Reclamaciones de impuestos por cobrar	–	25.202	–	–
Retrocesiones de las comisiones de gestión	–	63	1.007	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	107.461	477.895	510.736	1.599.550
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	5.089	4.986	553.480	118.781
Contratos de *swaps* a valor razonable	1.990.824	516.389	206.738	–
TOTAL DE ACTIVO	**420.256.283**	**39.202.452**	**689.299.351**	**598.768.174**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	1.230.698	115.379	3.777.913	2.794.702
Garantías por pagar	10.000	–	350.000	–
Cuentas por pagar en reembolsos	6.376.119	24.219	1.787.325	329.670
Cuentas por pagar en inversiones compradas	848.008	44.942	1.737.372	–
Distribuciones de dividendos por pagar	218.753	13.382	2.178.000	791.412
Comisiones de gestión por pagar	122.668	36.787	355.387	133.773
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	132.790	–	1.885.842	1.895.879
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	502.832	15.058	638.597	147.054
Contratos de *swaps* a valor razonable	771.490	1.119.791	–	–
Otros pasivos	163.390	31.613	372.663	281.979
TOTAL PASIVOS	**10.376.748**	**1.401.171**	**13.083.099**	**6.374.469**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**409.879.535**	**37.801.281**	**676.216.252**	**592.393.705**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF EURO Short Term Bond EUR	Schroder ISF Global Bond USD	Schroder ISF Global Inflation Linked Bond EUR	Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond HKD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	297.957.277	752.894.539	418.545.647	3.754.288.426
Plusvalía/(minusvalía) latente	6.680.309	(30.807.595)	5.820.641	(134.007.140)
Inversiones en valores a valor de mercado	304.637.586	722.086.944	424.366.288	3.620.281.286
Efectivo en bancos y corredores	8.818.780	29.519.811	10.196.735	306.067.804
Garantías por cobrar	–	–	301.102	13.202.200
Cuentas por cobrar de suscripciones	1.066.203	202.672	192.616	14.368
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	397.276	325.892	622.602	24.907.250
Intereses por cobrar	3.219.951	5.469.296	1.606.036	29.380.370
Reclamaciones de impuestos por cobrar	–	139.245	–	–
Retrocesiones de las comisiones de gestión	–	681	–	8.145
Contratos de opciones compradas y *swaptions* a valor de mercado	–	368.563	218.399	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	490.050	651.713	78.435	1.779.385
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	1.456	5.761.490	2.277.668	15.120.595
Contratos de *swaps* a valor razonable	152.923	230.695	311.748	–
Otros activos	–	8.127	1.207	–
TOTAL DE ACTIVO	**318.784.225**	**764.765.129**	**440.172.836**	**4.010.761.403**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	–	1.571.497	1.405.338	93.457.173
Garantías por pagar	–	850.000	520.000	–
Cuentas por pagar en reembolsos	265.480	253.142	792.130	22.660.394
Cuentas por pagar en inversiones compradas	1.019.430	344.664	–	–
Distribuciones de dividendos por pagar	213.153	1.064.283	794.606	7.918.311
Comisiones de gestión por pagar	83.883	149.411	233.121	2.441.437
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	–	202.474	119.982	–
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	516.532	2.341.681	981.377	947.150
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	112.185	4.976.458	11.002.093	1.535.183
Contratos de *swaps* a valor razonable	659.052	–	138.138	165.555.840
Otros pasivos	131.044	381.241	249.777	2.383.373
TOTAL PASIVOS	**3.000.759**	**12.134.851**	**16.236.562**	**296.898.861**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**315.783.466**	**752.630.278**	**423.936.274**	**3.713.862.542**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond USD	Schroder ISF US Dollar Bond USD	Schroder ISF All China Credit Income USD	Schroder ISF Alternative Securitised Income USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	37.650.270	520.215.193	30.689.989	1.031.118.071
Plusvalía/(minusvalía) latente	451.501	(11.650.439)	304.044	(14.268.724)
Inversiones en valores a valor de mercado	38.101.771	508.564.754	30.994.033	1.016.849.347
Efectivo en bancos y corredores	514.476	13.720.833	212.838	453.468
Garantías por cobrar	9.285	113.880	–	5.854.279
Cuentas por cobrar de suscripciones	5.205	367.428	–	982.456
Intereses por cobrar	367.877	4.923.742	392.866	3.277.818
Retrocesiones de las comisiones de gestión	24	752	–	165
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	29.554	360.673	–	1.215.042
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	1	53.427	108.219	9.966.897
Otros activos	34	1.635	–	26.556
TOTAL DE ACTIVO	**39.028.227**	**528.107.124**	**31.707.956**	**1.038.626.028**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	–	–	–	1.033.816
Cuentas por pagar a corredores	–	–	–	79.725
Garantías por pagar	–	–	10.509	–
Cuentas por pagar en reembolsos	–	643.191	–	2.245.493
Cuentas por pagar en inversiones compradas	–	–	–	12.973.034
Distribuciones de dividendos por pagar	1.345	737.132	8	1.824.964
Comisiones de gestión por pagar	138	242.122	182	259.025
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	3.695	1.072.833	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	574	200.038	187.207	5.840.275
Contratos de *swaps* a valor razonable	–	1.555.263	–	–
Otros pasivos	11.789	226.367	9.939^	318.703
TOTAL PASIVOS	**17.541**	**4.676.946**	**207.845**	**24.575.035**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**39.010.686**	**523.430.178**	**31.500.111**	**1.014.050.993**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Asian Bond Total Return USD	Schroder ISF Asian Convertible Bond USD	Schroder ISF Asian Credit Opportunities USD	Schroder ISF Asian Local Currency Bond USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	148.199.170	44.997.236	214.841.622	229.784.210
Plusvalía/(minusvalía) latente	(2.795.944)	3.698.731	(2.954.188)	(6.551.812)
Inversiones en valores a valor de mercado	145.403.226	48.695.967	211.887.434	223.232.398
Efectivo en bancos y corredores	7.091.468	1.649.586	1.517.837	12.989.082
Garantías por cobrar	8.042	74.762	–	1.494.050
Cuentas por cobrar de suscripciones	308.910	5.162	–	1.104
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	–	–	1.233.003
Intereses por cobrar	1.353.523	175.539	3.042.208	2.007.377
Retrocesiones de las comisiones de gestión	212	–	–	351
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	467.891	–	3.437	723.719
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	1.798.069	104.585	522.997	857.989
Contratos de *swaps* a valor razonable	79.049	–	–	236.782
Otros activos	338	140	559	4.737
TOTAL DE ACTIVO	**156.510.728**	**50.705.741**	**216.974.472**	**242.780.592**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	2.263.520	–	–	7.023.458
Garantías por pagar	560.000	–	4.028	–
Cuentas por pagar en reembolsos	55.081	33.020	312.594	134.518
Distribuciones de dividendos por pagar	236.660	–	56.002	46.089
Comisiones de gestión por pagar	110.068	45.168	12.381	66.874
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	112.016	–	–	938.446
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	245.348	161.771	218.463	2.820.629
Contratos de *swaps* a valor razonable	610.235	–	–	1.074.792
Otros pasivos	110.966	37.786	64.643	164.144^
TOTAL PASIVOS	**4.303.894**	**277.745**	**668.111**	**12.268.950**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**152.206.834**	**50.427.996**	**216.306.361**	**230.511.642**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond USD	Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond USD	Schroder ISF Carbon Neutral Credit EUR	Schroder ISF China Local Currency Bond RMB
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	119.294.830	471.403.157	92.919.145	884.574.775
Plusvalía/(minusvalía) latente	(3.217.306)	10.443.256	4.394.642	94.848.792
Inversiones en valores a valor de mercado	116.077.524	481.846.413	97.313.787	979.423.567
Efectivo en bancos y corredores	1.473.959	6.155.298	569.555	18.244.469
Garantías por cobrar	269.639	872.075	502.682	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	6.909	168.917	7.758	–
Intereses por cobrar	1.706.006	6.436.860	1.631.215	10.317.633
Reclamaciones de impuestos por cobrar	3.850	58.329	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	834.094	1.707.178	100.684	697.229
Contratos de *swaps* a valor razonable	–	–	–	687.916
Otros activos	295	11.427	–	14.877
TOTAL DE ACTIVO	**120.372.276**	**497.256.497**	**100.125.681**	**1.009.385.691**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	1.119.548	21.779	47.690	–
Cuentas por pagar en reembolsos	3.346	82.688	277.603	6.425.376
Cuentas por pagar en inversiones compradas	–	–	304.396	–
Distribuciones de dividendos por pagar	20.596	82	14.163	50.321
Comisiones de gestión por pagar	16.378	204.385	6.551	238.048
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	302.245	1.148.292	2.442.883	3.226.237
Contratos de *swaps* a valor razonable	–	–	–	1.654.587
Otros pasivos	49.837	165.265	34.043	538.796
TOTAL PASIVOS	**1.511.950**	**1.622.491**	**3.127.329**	**12.133.365**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**118.860.326**	**495.634.006**	**96.998.352**	**997.252.326**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Emerging Market Bond USD	Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency USD	Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond USD	Schroder ISF EURO Corporate Bond EUR
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	1.993.945.376	54.181.987	234.443.108	13.905.452.691
Plusvalía/(minusvalía) latente	(107.820)	1.783.814	(16.464.745)	220.565.167
Inversiones en valores a valor de mercado	1.993.837.556	55.965.801	217.978.363	14.126.017.858
Efectivo en bancos y corredores	3.113.016	398.647	5.104.373	201.681.422
Garantías por cobrar	18.090.913	9.413	9.894	5.161.095
Cuentas por cobrar de suscripciones	103.294	–	–	29.865.221
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	–	–	199.576
Intereses por cobrar	40.520.159	1.098.771	2.675.106	232.949.920
Reclamaciones de impuestos por cobrar	184.193	–	44.434	–
Retrocesiones de las comisiones de gestión	–	–	243	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	154.448	3.400	–	3.739.671
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	1.493.737	32	1.214.366	1.161.897
Contratos de *swaps* a valor razonable	–	–	–	86.120.662
Otros activos	354	–	4	13.191
TOTAL DE ACTIVO	**2.057.497.670**	**57.476.064**	**227.026.783**	**14.686.910.513**
PASIVOS				
Descubiertos bancarios	2.138.284	–	–	–
Cuentas por pagar a corredores	–	–	–	64.976.480
Garantías por pagar	20.000	–	–	2.780.000
Cuentas por pagar en reembolsos	132.559	11.424	–	1.472.081
Cuentas por pagar en inversiones compradas	–	–	–	197.982
Distribuciones de dividendos por pagar	45.897	5.864	230	40.155.902
Comisiones de gestión por pagar	90.589	6.149	2.551	–
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	–	–	5.447.195
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	18.254.369	6.209	858.977	18.717.439
Contratos de *swaps* a valor razonable	–	–	–	43.616.837
Otros pasivos	685.492	20.654	92.433	14.686.813
TOTAL PASIVOS	**21.367.190**	**50.300**	**954.191**	**192.050.729**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.036.130.480**	**57.425.764**	**226.072.592**	**14.494.859.784**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF EURO Credit Conviction EUR	Schroder ISF EURO High Yield EUR	Schroder ISF Global Convertible Bond USD	Schroder ISF Global Corporate Bond USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	2.862.946.134	1.994.683.840	989.263.700	2.523.544.856
Plusvalía/(minusvalía) latente	50.419.885	40.420.701	7.572.651	(66.332.605)
Inversiones en valores a valor de mercado	2.913.366.019	2.035.104.541	996.836.351	2.457.212.251
Efectivo en bancos y corredores	33.925.737	85.663.310	38.820.871	43.313.215
Garantías por cobrar	1.371.030	3.160.000	2.485.605	1.766.133
Cuentas por cobrar de suscripciones	7.672.926	3.955.534	347.802	1.142.024
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	387.010	1.310.400	–
Intereses por cobrar	49.989.146	32.399.328	2.832.902	34.005.574
Reclamaciones de impuestos por cobrar	–	89.675	627.162	–
Contratos de opciones compradas y *swaptions* a valor de mercado	–	440.594	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	1.719.039	–	–	3.792.990
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	307.654	266.353	4.259.530	13.894.529
Contratos de *swaps* a valor razonable	20.236.221	6.219.104	–	2.186.790
Otros activos	756	449	9.375	19.058
TOTAL DE ACTIVO	**3.028.588.528**	**2.167.685.898**	**1.047.529.998**	**2.557.332.564**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	12.976.602	8.290.904	–	3.594.598
Garantías por pagar	770.000	1.244.862	–	–
Cuentas por pagar en reembolsos	315.424	644.848	184.255	2.247.677
Cuentas por pagar en inversiones compradas	6.352.332	26.543.711	–	–
Distribuciones de dividendos por pagar	16.110.032	6.295.510	1.105.904	4.117.100
Comisiones de gestión por pagar	1.984.395	1.215.148	452.636	817.451
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	–	457.050	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	1.448.948	704.070	–	1.565.879
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	6.411.098	6.822.847	7.228.783	3.364.266
Contratos de *swaps* a valor razonable	9.434.658	4.382.100	–	3.097.029
Otros pasivos	1.569.478	868.255	445.682	1.136.925
TOTAL PASIVOS	**57.372.967**	**57.469.305**	**9.417.260**	**19.940.925**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.971.215.561**	**2.110.216.593**	**1.038.112.738**	**2.537.391.639**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Credit High Income USD	Schroder ISF Global Credit Income USD	Schroder ISF Global High Yield USD	Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond EUR
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	135.452.691	5.126.371.081	1.976.121.281	41.296.928
Plusvalía/(minusvalía) latente	(1.101.412)	(50.975.055)	(29.980.543)	1.848.578
Inversiones en valores a valor de mercado	134.351.279	5.075.396.026	1.946.140.738	43.145.506
Efectivo en bancos y corredores	7.619.263	138.629.361	32.478.720	2.646.910
Garantías por cobrar	78.082	3.054.261	3.147.318	219
Cuentas por cobrar de suscripciones	134.970	47.739.762	885.932	671
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	3.155.049	96.640	–
Dividendos por cobrar	–	245	–	–
Intereses por cobrar	1.760.443	62.529.530	34.959.403	112.401
Reclamaciones de impuestos por cobrar	–	–	37.278	126.415
Retrocesiones de las comisiones de gestión	164	7.716	–	–
Contratos de opciones compradas y *swaptions* a valor de mercado	–	–	110.021	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	69.933	6.473.432	3.313.250	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	2.160.400	82.905.742	8.005.418	59.215
Contratos de *swaps* a valor razonable	231.536	10.880.192	379.415	–
Otros activos	4.630	105.100	18.168	–
TOTAL DE ACTIVO	**146.410.700**	**5.430.876.416**	**2.029.572.301**	**46.091.337**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	459.347	5.587.427	223.891	–
Garantías por pagar	–	4.000.000	–	–
Cuentas por pagar en reembolsos	31.666	19.324.990	2.545.464	–
Cuentas por pagar en inversiones compradas	–	4.084.660	217.722	109.927
Distribuciones de dividendos por pagar	480.460	21.840.605	2.610.251	1.246
Comisiones de gestión por pagar	58.366	4.465.821	687.216	6.378
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	–	–	114.130	–
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	509.963	19.116.544	2.221.887	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	287.345	9.896.269	4.046.215	580.763
Contratos de *swaps* a valor razonable	381.777	12.836.040	5.427.281	–
Otros pasivos	86.337	2.978.343	1.658.059	17.115
TOTAL PASIVOS	**2.295.261**	**104.130.699**	**19.752.116**	**715.429**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**144.115.439**	**5.326.745.717**	**2.009.820.185**	**45.375.908**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Securitised Credit USD	Schroder ISF Social Impact Credit USD	Schroder ISF Strategic Bond USD	Schroder ISF Strategic Credit GBP
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	4.242.250.184	20.187.155	506.804.818	1.645.857.826
Plusvalía/(minusvalía) latente	(46.751.888)	64.819	(3.238.185)	2.708.477
Inversiones en valores a valor de mercado	4.195.498.296	20.251.974	503.566.633	1.648.566.303
Efectivo en bancos y corredores	7.683.614	30.802	13.217.634	26.562.008
Garantías por cobrar	29.649.428	10.143	3.788.117	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	456.270	–	142.956	11.029.086
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	37.529.453	–	105.712	–
Intereses por cobrar	13.052.404	362.649	5.796.481	22.197.572
Retrocesiones de las comisiones de gestión	563	–	660	–
Contratos de opciones compradas y *swaptions* a valor de mercado	–	–	251.082	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	3.338.477	–	670.597	384.484
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	53.446.719	293.258	6.936.111	18.139.047
Contratos de *swaps* a valor razonable	–	–	1.112.454	2.346.390
Otros activos	89.636	–	2.028	20.710
TOTAL DE ACTIVO	**4.340.744.860**	**20.948.826**	**535.590.465**	**1.729.245.600**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	–	–	5.702.534	327.802
Garantías por pagar	–	–	590.000	15.603.985
Cuentas por pagar en reembolsos	8.065.299	–	45.173	177.506
Cuentas por pagar en inversiones compradas	580.125.460	–	121.275	1.248.450
Distribuciones de dividendos por pagar	8.349.239	39	193.860	6.339.539
Comisiones de gestión por pagar	439.570	26	116.049	1.206.936
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	–	–	137.935	–
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	938	1.673.839	59.829
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	26.011.771	10.724	6.513.817	6.475.956
Contratos de *swaps* a valor razonable	–	–	834.153	222.402
Otros pasivos	1.157.290	6.754	227.196	1.794.312
TOTAL PASIVOS	**624.148.629**	**18.481**	**16.155.831**	**33.456.717**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**3.716.596.231**	**20.930.345**	**519.434.634**	**1.695.788.883**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Sustainable EURO Credit EUR	Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration EUR	Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit USD	Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond EUR
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	2.032.277.641	271.104.194	291.123.498	11.780.907
Plusvalía/(minusvalía) latente	74.553.000	6.190.782	(8.650.051)	197.364
Inversiones en valores a valor de mercado	2.106.830.641	277.294.976	282.473.447	11.978.271
Efectivo en bancos y corredores	46.970.650	8.691.662	4.670.812	1.368.863
Garantías por cobrar	–	–	1.017.712	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	8.639.450	4.073	580.137	538
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	–	2.225.067	–	–
Dividendos por cobrar	–	73.914	–	–
Intereses por cobrar	36.655.043	3.353.350	4.474.838	86.882
Retrocesiones de las comisiones de gestión	–	141	61	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	521.679	278.518	32.477
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	48.295	365.187	5.614.039	56.201
Contratos de *swaps* a valor razonable	32.335	637.456	2.744.971	144
Otros activos	–	120	10.160	3
TOTAL DE ACTIVO	**2.199.176.414**	**293.167.625**	**301.864.695**	**13.523.379**
PASIVOS				
Cuentas por pagar a corredores	–	485.125	1.416.774	781.650
Garantías por pagar	–	37.115	270.000	5.049
Cuentas por pagar en reembolsos	339.540	24.319	49.882	–
Cuentas por pagar en inversiones compradas	13.045.170	1.594.531	–	14.752
Distribuciones de dividendos por pagar	1.481.342	331.293	687.000	13.172
Comisiones de gestión por pagar	646.001	29.100	192.137	3.922
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	–	373.022	668.138	27.697
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	1.862.406	3.699.992	1.428.824	211.590
Contratos de *swaps* a valor razonable	–	728.925	1.483.862	69.039
Otros pasivos	785.490	99.335	166.554	16.766
TOTAL PASIVOS	**18.159.949**	**7.402.757**	**6.363.171**	**1.143.637**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.181.016.465**	**285.764.868**	**295.501.524**	**12.379.742**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond USD	Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield USD	Schroder ISF EURO Liquidity EUR	Schroder ISF US Dollar Liquidity USD
ACTIVOS				
Inversiones en valores al coste	10.515.949	189.353.389	329.042.758	528.479.675
Plusvalía/(minusvalía) latente	407.667	9.054.859	137.839	194.909
Inversiones en valores a valor de mercado	10.923.616	198.408.248	329.180.597	528.674.584
Efectivo en bancos y corredores	135.529	6.873.894	1.024.786	54.138.089
Depósitos a plazo	–	–	100.191.877	–
Garantías por cobrar	10.155	10.046	–	–
Cuentas por cobrar de suscripciones	–	–	22.250.681	11.996
Intereses por cobrar	118.850	3.110.846	1.205.518	–
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	1.844	293.032	–	–
TOTAL DE ACTIVO	**11.189.994**	**208.696.066**	**453.853.459**	**582.824.669**
PASIVOS				
Cuentas por pagar en reembolsos	–	–	574.524	17.076
Distribuciones de dividendos por pagar	32	31.510	–	–
Comisiones de gestión por pagar	39	9.451	68.941	73.611
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	22.906	85.563	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	216	351	–	25
Otros pasivos	3.607	58.151	132.435	171.567
TOTAL PASIVOS	**26.800**	**185.026**	**775.900**	**262.279**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**11.163.194**	**208.511.040**	**453.077.559**	**582.562.390**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Consolidado‡ EUR
ACTIVOS	
Inversiones en valores al coste	111.006.810.021
Plusvalía/(minusvalía) latente	8.493.693.491
Inversiones en valores a valor de mercado	119.500.503.512
Efectivo en bancos y corredores	2.463.539.446
Depósitos a plazo	100.191.877
Garantías por cobrar	105.158.761
Cuentas por cobrar de suscripciones	204.847.412
Cuentas por cobrar de inversiones vendidas	98.225.403
Dividendos por cobrar	53.932.241
Intereses por cobrar	676.791.741
Reclamaciones de impuestos por cobrar	52.179.513
Retrocesiones de las comisiones de gestión	61.268
Contratos de opciones compradas y *swaptions* a valor de mercado	7.815.261
Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	39.152.724
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	273.388.523
Contratos de *swaps* a valor razonable	142.878.191
Otros activos	2.502.755
TOTAL DE ACTIVO	**123.721.168.628**
PASIVOS	
Descubiertos bancarios	15.457.924
Cuentas por pagar a corredores	146.427.004
Garantías por pagar	45.105.414
Cuentas por pagar en reembolsos	190.129.290
Cuentas por pagar en inversiones compradas	659.816.590
Distribuciones de dividendos por pagar	239.741.793
Comisiones de gestión por pagar	62.673.550
Comisiones de rentabilidad por pagar	263
Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado	7.643.105
Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros	64.907.447
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo	207.989.668
Contratos de *swaps* a valor razonable	116.943.101
Otros pasivos	245.801.817^
TOTAL PASIVOS	**2.002.636.966**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**121.718.531.662**

^ Incluye el impuesto sobre las plusvalías.

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

‡ Para la totalidad del Balance consolidado, que se ha presentado en EUR, los activos y pasivos expresados en divisas distintas del EUR se han convertido según los siguientes tipos de cambio vigentes a 31 de diciembre de 2024: 1 euro = 1,0393 dólares estadounidenses; 1 euro = 0,8295 libras británicas; 1 euro = 0,9408 francos suizos; 1 euro = 163,1882 yenes japoneses; 1 euro = 8,0708 dólares hongkoneses; 1 euro = 7,6253 renminbis.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024

	Schroder ISF Asian Opportunities USD	Schroder ISF EURO Equity EUR	Schroder ISF Global Equity USD	Schroder ISF Italian Equity EUR
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**5.761.849.240**	**787.772.021**	**1.386.512.100**	**160.160.289**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	116.327.268	26.445.624	28.461.411	17.517.520
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	–	–	2.679.059	–
Intereses bancarios	1.201.074	287.473	883.550	53.577
TOTAL INGRESOS	**117.528.342**	**26.733.097**	**32.024.020**	**17.571.097**
GASTOS				
Comisiones de gestión	44.251.002	6.839.888	5.511.357	1.740.656
Comisiones de administración	6.461.036	1.144.149	1.474.071	367.780
Taxe d'abonnement	1.354.962	245.783	627.496	72.980
Comisiones del Depositario	703.354	64.677	152.008	41.888
Comisiones de distribución	829.218	631.633	302.264	337.000
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	–	2	–
Gastos de explotación	912.425	154.796	358.585	35.379
TOTAL GASTOS	**54.511.997**	**9.080.926**	**8.425.783**	**2.595.683**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**63.016.345**	**17.652.171**	**23.598.237**	**14.975.414**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	307.952.351	(1.904.921)	70.547.825	7.199.594
Contratos de futuros financieros	–	–	6.973.827	–
Contratos de divisas a plazo	(1.596.237)	4.539.464	(863.526)	–
Cambio de divisas	(2.098.906)	(93.436)	(282.903)	(1.647)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**304.257.208**	**2.541.107**	**76.375.223**	**7.197.947**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	152.089.949	67.962.315	269.767.554	272.698
Contratos de futuros financieros	–	–	(1.764.000)	–
Contratos de divisas a plazo	(438.555)	737.224	(249.376)	–
Cambio de divisas	(18.718.747)	(1.949)	(74.572)	100
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**132.932.647**	**68.697.590**	**267.679.606**	**272.798**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**500.206.200**	**88.890.868**	**367.653.066**	**22.446.159**
Suscripciones	1.123.491.322	67.532.556	1.473.615.495	9.801.526
Reembolsos	(2.242.651.438)	(282.501.225)	(453.955.382)	(44.511.286)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(1.119.160.116)**	**(214.968.669)**	**1.019.660.113**	**(34.709.760)**
Distribución de dividendos	(6.853.928)	(787.220)	(3.988.250)	(1.148.620)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**5.136.041.396**	**660.907.000**	**2.769.837.029**	**146.748.068**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Japanese Equity JPY	Schroder ISF Swiss Equity CHF	Schroder ISF UK Equity GBP	Schroder ISF US Large Cap USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**190.406.816.704**	**178.592.486**	**64.597.982**	**3.269.087.081**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	2.184.540.212	3.521.562	1.373.843	28.507.969
Intereses bancarios	78	933	27.209	3.142.155
TOTAL INGRESOS	**2.184.540.290**	**3.522.495**	**1.401.052**	**31.650.124**
GASTOS				
Comisiones de gestión	1.066.883.432	1.925.606	537.461	20.838.889
Comisiones de administración	244.553.738	425.690	134.237	4.902.216
Taxe d'abonnement	47.642.134	84.917	25.449	1.237.488
Comisiones del Depositario	24.080.332	18.295	8.222	169.084
Comisiones de distribución	76.926.296	162.677	42.390	1.260.009
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	1.735.652	47	–	–
Gastos de explotación	40.340.227	42.234	13.927	743.878
TOTAL GASTOS	**1.502.161.811**	**2.659.466**	**761.686**	**29.151.564**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**682.378.479**	**863.029**	**639.366**	**2.498.560**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	32.560.422.839	15.039.042	(677.111)	333.194.901
Contratos de futuros financieros	452.821.192	–	–	–
Contratos de divisas a plazo	5.903.225.041	63.452	(62.969)	(13.027.653)
Cambio de divisas	(225.829)	464	(1.761)	(394.531)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**38.916.243.243**	**15.102.958**	**(741.841)**	**319.772.717**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(14.454.204.080)	(6.605.227)	(125.957)	626.053.076
Contratos de futuros financieros	39.216.875	–	–	–
Contratos de divisas a plazo	871.000.206	70.191	12.983	(2.072.026)
Cambio de divisas	(37.912)	29	(1.445)	61.321
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(13.544.024.911)**	**(6.535.007)**	**(114.419)**	**624.042.371**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**26.054.596.811**	**9.430.980**	**(216.894)**	**946.313.648**
Suscripciones	19.839.366.228	51.213.974	1.422.995	2.497.863.417
Reembolsos	(144.459.446.209)	(86.865.643)	(20.571.353)	(1.132.351.157)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(124.620.079.981)**	**(35.651.669)**	**(19.148.358)**	**1.365.512.260**
Distribución de dividendos	(39.376.240)	(191.140)	(326.611)	(7.247.636)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**91.801.957.294**	**152.180.657**	**44.906.119**	**5.573.665.353**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF All China Equity USD	Schroder ISF Asian Dividend Maximiser USD	Schroder ISF Asian Equity Impact USD	Schroder ISF Asian Equity Yield USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**584.168.407**	**211.954.896**	**9.981.335**	**1.026.824.234**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	8.776.274	8.012.783	223.852	28.540.654
Intereses bancarios	165.101	114.365	12.105	514.413
TOTAL INGRESOS	**8.941.375**	**8.127.148**	**235.957**	**29.055.067**
GASTOS				
Comisiones de gestión	2.343.998	2.694.777	1.463	9.745.636
Comisiones de administración	647.299	619.474	2.779	1.848.037
Taxe d'abonnement	148.465	89.087	1.138	396.530
Comisiones del Depositario	46.362	22.135	1.520	134.388
Comisiones de distribución	59.179	179.935	65	287.633
Gastos de explotación	80.217	69.110	1.089	205.656
TOTAL GASTOS	**3.325.520**	**3.674.518**	**8.054**	**12.617.880**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**5.615.855**	**4.452.630**	**227.903**	**16.437.187**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(104.405.311)	6.191.273	253.959	55.803.535
Contratos de opciones	–	(6.960.938)	–	–
Contratos de divisas a plazo	(4.138)	(5.000.004)	(862)	(128.699)
Cambio de divisas	(214.444)	(88.114)	(824)	(140.041)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(104.623.893)**	**(5.857.783)**	**252.273**	**55.534.795**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	95.078.633	3.192.773	623.691	20.930.625
Contratos de opciones	–	1.476.772	–	–
Contratos de divisas a plazo	–	(970.042)	(121)	(63.585)
Cambio de divisas	(17.602)	(10.856)	(47.294)	(82.813)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**95.061.031**	**3.688.647**	**576.276**	**20.784.227**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**(3.947.007)**	**2.283.494**	**1.056.452**	**92.756.209**
Suscripciones	99.305.412	36.287.931	–	236.776.766
Reembolsos	(361.453.934)	(78.169.029)	–	(411.273.058)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(262.148.522)**	**(41.881.098)**	**–**	**(174.496.292)**
Distribución de dividendos	(21.623)	(11.302.032)	–	(6.429.640)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**318.051.255**	**161.055.260**	**11.037.787**	**938.654.511**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Asian Smaller Companies USD	Schroder ISF Asian Total Return USD	Schroder ISF BIC (Brazil, India, China) USD	Schroder ISF Changing Lifestyles USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**313.798.738**	**4.653.275.399**	**470.106.919**	**15.041.109**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	6.788.512	113.093.444	8.828.577	162.389
Intereses bancarios	240.502	1.418.134	334.169	7.038
TOTAL INGRESOS	**7.029.014**	**114.511.578**	**9.162.746**	**169.427**
GASTOS				
Comisiones de gestión	228.063	44.323.635	5.262.396	58.732
Comisiones de administración	121.235	8.182.888	967.686	13.042
Taxe d'abonnement	35.016	2.245.912	201.619	2.769
Comisiones del Depositario	69.090	718.295	132.237	6.192
Comisiones de distribución	17.880	173.845	431.567	6.738
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	13.260	2	–
Gastos de explotación	31.760	1.139.374	101.399	2.075
TOTAL GASTOS	**503.044**	**56.797.209**	**7.096.906**	**89.548**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**6.525.970**	**57.714.369**	**2.065.840**	**79.879**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	7.864.123	271.401.919	(21.504.998)	566.895
Contratos de opciones	–	8.963.286	–	–
Contratos de futuros financieros	–	(6.884)	–	–
Contratos de divisas a plazo	–	(2.880.746)	(5.283)	(48.184)
Cambio de divisas	(185.130)	(3.311.564)	(2.033.633)	138
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**7.678.993**	**274.166.011**	**(23.543.914)**	**518.849**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(10.112.610)	156.209.117	67.602.667	729.498
Contratos de opciones	–	6.165.228	–	–
Contratos de divisas a plazo	–	3.199.890	–	(6.841)
Cambio de divisas	(72.655)	(1.770.154)	(2.165.560)	(481)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(10.185.265)**	**163.804.081**	**65.437.107**	**722.176**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**4.019.698**	**495.684.461**	**43.959.033**	**1.320.904**
Suscripciones	15.044.603	2.467.052.891	18.875.885	534.866
Reembolsos	(63.522.585)	(2.585.756.565)	(85.519.753)	(5.814.264)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(48.477.982)**	**(118.703.674)**	**(66.643.868)**	**(5.279.398)**
Distribución de dividendos	–	(41.672.347)	(57.280)	–
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**269.340.454**	**4.988.583.839**	**447.364.804**	**11.082.615**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF China A USD	Schroder ISF China A All Cap USD	Schroder ISF China Opportunities USD	Schroder ISF Circular Economy USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**3.481.893.510**	**48.343.525**	**1.039.384.285**	**5.983.293**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	55.613.907	776.308	22.023.657	68.915
Intereses bancarios	594.182	22.709	424.998	6.009
TOTAL INGRESOS	**56.208.089**	**799.017**	**22.448.655**	**74.924**
GASTOS				
Comisiones de gestión	24.490.283	55.576	10.663.853	389
Comisiones de administración	2.344.922	28.841	1.887.732	1.197
Taxe d'abonnement	555.999	6.871	409.930	671
Comisiones del Depositario	345.483	9.551	66.155	3.046
Comisiones de distribución	83.331	45	231.359	11
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	28	–	–	–
Gastos de explotación	383.908	5.359	217.325	655
TOTAL GASTOS	**28.203.954**	**106.243**	**13.476.354**	**5.969**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**28.004.135**	**692.774**	**8.972.301**	**68.955**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(1.009.392.486)	(8.810.574)	(144.452.477)	579.425
Contratos de divisas a plazo	(191.289)	–	(1.949.042)	–
Cambio de divisas	(1.697.989)	(24.166)	(349.438)	(903)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(1.011.281.764)**	**(8.834.740)**	**(146.750.957)**	**578.522**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	876.348.728	6.086.370	175.605.591	(305.813)
Contratos de divisas a plazo	(27.907)	–	(440.279)	–
Cambio de divisas	(378.970)	(1.493)	(44.330)	(12)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**875.941.851**	**6.084.877**	**175.120.982**	**(305.825)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**(107.335.778)**	**(2.057.089)**	**37.342.326**	**341.652**
Suscripciones	735.951.036	5.018.146	302.631.310	302.503
Reembolsos	(2.012.707.736)	(20.442.076)	(407.870.793)	(12.666)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(1.276.756.700)**	**(15.423.930)**	**(105.239.483)**	**289.837**
Distribución de dividendos	–	–	(4.220)	(66)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**2.097.801.032**	**30.862.506**	**971.482.908**	**6.614.716**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Emerging Asia USD	Schroder ISF Emerging Europe EUR	Schroder ISF Emerging Markets USD	Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**5.022.671.017**	**550.335.010**	**4.998.992.118**	**293.268.940**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	97.296.390	28.301.895	126.663.724	8.749.474
Intereses bancarios	2.256.026	1.081.356	3.678.443	370.732
TOTAL INGRESOS	**99.552.416**	**29.383.251**	**130.342.167**	**9.120.206**
GASTOS				
Comisiones de gestión	47.244.559	7.022.142	28.448.735	1.632.082
Comisiones de administración	6.431.333	926.453	5.434.157	216.816
Taxe d'abonnement	1.403.806	205.704	1.103.044	67.108
Comisiones del Depositario	753.616	630.946	1.088.764	114.409
Comisiones de distribución	2.555.501	219.290	771.977	–
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	7	10	8	31
Gastos de explotación	827.498	105.831	750.168	51.938
TOTAL GASTOS	**59.216.320**	**9.110.376**	**37.596.853**	**2.082.384**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**40.336.096**	**20.272.875**	**92.745.314**	**7.037.822**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	22.584.580	83.814.478	117.751.257	8.179.363
Contratos de divisas a plazo	(1.203.253)	197	(6.702.471)	(29.013)
Cambio de divisas	(10.835.342)	(2.780.792)	(9.713.335)	(395.037)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**10.545.985**	**81.033.883**	**101.335.451**	**7.755.313**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	331.319.863	6.327.188	223.995.491	43.858.127
Contratos de divisas a plazo	(60.735)	–	(1.020.812)	–
Cambio de divisas	(2.438.203)	2.712.500	(16.609.939)	(1.149.286)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**328.820.925**	**9.039.688**	**206.364.740**	**42.708.841**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**379.703.006**	**110.346.446**	**400.445.505**	**57.501.976**
Suscripciones	1.458.572.771	352.331.822	1.092.435.714	279.337.037
Reembolsos	(2.546.917.653)	(416.264.749)	(1.223.005.712)	(108.652.789)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(1.088.344.882)**	**(63.932.927)**	**(130.569.998)**	**170.684.248**
Distribución de dividendos	(58.563)	(57.224.532)	(1.075.642)	–
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**4.313.970.578**	**539.523.997**	**5.267.791.983**	**521.455.164**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact USD	Schroder ISF Emerging Markets ex China* USD	Schroder ISF Emerging Markets Value USD	Schroder ISF European Dividend Maximiser EUR
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**57.998.459**	**–**	**107.716.064**	**217.879.371**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	988.256	275.251	6.344.747	14.173.865
Intereses bancarios	35.582	9.611	267.089	87.158
TOTAL INGRESOS	**1.023.838**	**284.862**	**6.611.836**	**14.261.023**
GASTOS				
Comisiones de gestión	4.535	38	716.136	2.954.794
Comisiones de administración	14.930	3.287	193.026	707.345
Taxe d'abonnement	4.836	1.365	49.314	98.234
Comisiones del Depositario	25.069	31.922	41.597	(30.847)
Comisiones de distribución	16	4	15	495.547
Gastos de explotación	4.809	1.227	40.479	52.143
TOTAL GASTOS	**54.195**	**37.843**	**1.040.567**	**4.277.216**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**969.643**	**247.019**	**5.571.269**	**9.983.807**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(2.696.755)	(515.321)	5.145.506	245.240
Contratos de opciones	–	–	35.910	(4.046.212)
Contratos de divisas a plazo	567	–	(348.061)	733.181
Cambio de divisas	(70.226)	(26.195)	(134.931)	1.395
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(2.766.414)**	**(541.516)**	**4.698.424**	**(3.066.396)**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	3.998.828	(1.595.653)	(2.796.349)	1.346.283
Contratos de opciones	–	–	–	1.659.075
Contratos de divisas a plazo	–	–	(616.204)	141.374
Cambio de divisas	(153.185)	(456)	25.093	2.297
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**3.845.643**	**(1.596.109)**	**(3.387.460)**	**3.149.029**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**2.048.872**	**(1.890.606)**	**6.882.233**	**10.066.440**
Suscripciones	678.584	26.037.095	65.365.809	8.741.145
Reembolsos	(21.359.350)	(350.675)	(36.026.006)	(48.567.176)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(20.680.766)**	**25.686.420**	**29.339.803**	**(39.826.031)**
Distribución de dividendos	–	–	(354)	(12.099.226)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**39.366.565**	**23.795.814**	**143.937.746**	**176.020.554**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF European Equity Impact* EUR	Schroder ISF European Smaller Companies EUR	Schroder ISF European Special Situations EUR	Schroder ISF European Sustainable Equity EUR
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**21.915.110**	**69.071.457**	**449.855.613**	**172.425.023**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	578.000	2.817.197	6.526.567	5.671.220
Intereses bancarios	22.392	25.529	306.602	90.508
TOTAL INGRESOS	**600.392**	**2.842.726**	**6.833.169**	**5.761.728**
GASTOS				
Comisiones de gestión	108.196	899.309	3.362.987	602.607
Comisiones de administración	31.402	159.385	665.662	155.352
Taxe d'abonnement	7.307	30.974	136.927	34.777
Comisiones del Depositario	4.612	18.884	32.652	16.558
Comisiones de distribución	797	192.201	185.575	78.342
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	–	37	–
Gastos de explotación	4.041	15.677	73.176	22.880
TOTAL GASTOS	**156.355**	**1.316.430**	**4.457.016**	**910.516**
Menos: Subsidio de gastos	(28)	–	–	–
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**444.065**	**1.526.296**	**2.376.153**	**4.851.212**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	1.628.453	(5.945.709)	70.383.941	(1.249.187)
Contratos de divisas a plazo	9.679	124.925	833	119.177
Cambio de divisas	(255)	(15.416)	(5.617)	(14.980)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**1.637.877**	**(5.836.200)**	**70.379.157**	**(1.144.990)**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(1.588.267)	6.129.639	(53.847.773)	5.266.330
Contratos de divisas a plazo	599	23.052	18	21.983
Cambio de divisas	50	257.314	(1.016)	541
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(1.587.618)**	**6.410.005**	**(53.848.771)**	**5.288.854**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**494.324**	**2.100.101**	**18.906.539**	**8.995.076**
Suscripciones	2.087.797	3.235.763	31.394.185	6.047.912
Reembolsos	(4.541.224)	(13.408.823)	(255.977.255)	(54.294.221)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(2.453.427)**	**(10.173.060)**	**(224.583.070)**	**(48.246.309)**
Distribución de dividendos	(55.843)	(62.959)	(113.343)	(443.643)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**19.900.164**	**60.935.539**	**244.065.739**	**132.730.147**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF European Value EUR	Schroder ISF Frontier Markets Equity USD	Schroder ISF Global Cities USD	Schroder ISF Global Climate Change Equity USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**549.560.032**	**479.943.614**	**670.240.273**	**3.411.753.702**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	24.206.820	25.087.443	17.665.442	41.739.750
Intereses bancarios	277.413	986.615	451.433	1.116.196
TOTAL INGRESOS	**24.484.233**	**26.074.058**	**18.116.875**	**42.855.946**
GASTOS				
Comisiones de gestión	2.518.072	6.875.582	3.495.154	32.150.433
Comisiones de administración	592.651	1.295.269	754.584	6.026.342
Taxe d'abonnement	128.836	279.946	184.450	1.216.635
Comisiones del Depositario	46.856	549.228	62.742	213.258
Comisiones de distribución	109.028	378.557	165.300	1.876.517
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	841	–	2
Gastos de explotación	79.533	138.539	132.376	730.318
TOTAL GASTOS	**3.474.976**	**9.517.962**	**4.794.606**	**42.213.505**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**21.009.257**	**16.556.096**	**13.322.269**	**642.441**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	16.448.042	47.003.644	4.543.862	115.944.568
Contratos de divisas a plazo	49.623	(201.538)	(5.213.040)	(20.803.264)
Cambio de divisas	(151.828)	(695.870)	(161.933)	(651.322)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**16.345.837**	**46.106.236**	**(831.111)**	**94.489.982**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(8.368.469)	22.419.900	(12.008.806)	8.693.495
Contratos de divisas a plazo	14.327	(62.280)	(805.649)	(3.831.772)
Cambio de divisas	286	(20.749)	(8.057)	(57.321)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(8.353.856)**	**22.336.871**	**(12.822.512)**	**4.804.402**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**29.001.238**	**84.999.203**	**(331.354)**	**99.936.825**
Suscripciones	63.529.837	248.169.012	171.863.429	64.414.297
Reembolsos	(252.202.030)	(195.843.669)	(235.481.151)	(1.124.922.162)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(188.672.193)**	**52.325.343**	**(63.617.722)**	**(1.060.507.865)**
Distribución de dividendos	(361.078)	(193.329)	(680.807)	(52.572)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**389.527.999**	**617.074.831**	**605.610.390**	**2.451.130.090**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Climate Leaders USD	Schroder ISF Global Disruption USD	Schroder ISF Global Dividend Maximiser USD	Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**43.010.811**	**582.279.076**	**1.052.056.731**	**1.853.893.089**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	751.289	5.157.634	49.436.053	38.081.717
Intereses bancarios	44.672	282.260	544.568	2.585.025
TOTAL INGRESOS	**795.961**	**5.439.894**	**49.980.621**	**40.666.742**
GASTOS				
Comisiones de gestión	9.240	3.275.562	9.944.046	16.351.845
Comisiones de administración	16.576	749.172	2.256.576	2.905.939
Taxe d'abonnement	5.897	203.038	374.072	673.358
Comisiones del Depositario	8.258	58.485	38.790	380.050
Comisiones de distribución	1.110	124.774	1.052.306	492.667
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	–	27	31
Gastos de explotación	5.390	119.635	251.534	364.421
TOTAL GASTOS	**46.471**	**4.530.666**	**13.917.351**	**21.168.311**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**749.490**	**909.228**	**36.063.270**	**19.498.431**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	3.503.157	81.520.795	70.023.624	45.820.989
Contratos de opciones	–	–	(12.959.311)	–
Contratos de futuros financieros	7.323	(509.839)	–	–
Contratos de divisas a plazo	(13.929)	(1.034.349)	(11.646.813)	(852.033)
Cambio de divisas	11.198	(95.195)	(410.004)	(1.026.443)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**3.507.749**	**79.881.412**	**45.007.496**	**43.942.513**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	3.068.421	54.424.185	(78.314.901)	59.753.874
Contratos de opciones	–	–	4.848.540	–
Contratos de divisas a plazo	(2.474)	(187.809)	(2.145.284)	(290.472)
Cambio de divisas	(722)	(11.114)	23.798	(3.039.379)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**3.065.225**	**54.225.262**	**(75.587.847)**	**56.424.023**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**7.322.464**	**135.015.902**	**5.482.919**	**119.864.967**
Suscripciones	26.388.901	306.412.903	94.153.549	298.167.767
Reembolsos	(18.994.487)	(348.420.576)	(237.125.014)	(434.089.103)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**7.394.414**	**(42.007.673)**	**(142.971.465)**	**(135.921.336)**
Distribución de dividendos	–	(16)	(70.725.779)	(691.677)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**57.727.689**	**675.287.289**	**843.842.406**	**1.837.145.043**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies USD	Schroder ISF Global Energy USD	Schroder ISF Global Energy Transition USD	Schroder ISF Global Equity Impact* USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**162.848.745**	**517.041.424**	**1.607.329.942**	**–**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	4.921.586	15.088.964	20.669.510	23.091
Intereses bancarios	141.868	595.419	2.234.836	4.921
TOTAL INGRESOS	**5.063.454**	**15.684.383**	**22.904.346**	**28.012**
GASTOS				
Comisiones de gestión	881.697	5.186.456	11.713.618	728
Comisiones de administración	175.578	930.934	2.415.727	1.381
Taxe d'abonnement	48.762	183.397	482.107	295
Comisiones del Depositario	93.178	88.369	156.634	4.455
Comisiones de distribución	3.401	450.422	461.799	68
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	4	–	–	–
Gastos de explotación	30.536	97.841	347.153	324
TOTAL GASTOS	**1.233.156**	**6.937.419**	**15.577.038**	**7.251**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**3.830.298**	**8.746.964**	**7.327.308**	**20.761**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	20.769.765	60.395.279	(271.433.201)	306.277
Contratos de divisas a plazo	1.461	(488.703)	(14.706.074)	(3.412)
Cambio de divisas	(638.806)	(162.919)	(342.086)	(5.693)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**20.132.420**	**59.743.657**	**(286.481.361)**	**297.172**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(6.779.417)	(83.738.931)	(106.194.295)	109.266
Contratos de divisas a plazo	–	(116.377)	(4.183.449)	(395)
Cambio de divisas	(1.004.512)	(35.006)	(81.978)	(12)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(7.783.929)**	**(83.890.314)**	**(110.459.722)**	**108.859**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**16.178.789**	**(15.399.693)**	**(389.613.775)**	**426.792**
Suscripciones	135.222.204	192.722.616	165.921.888	5.297.964
Reembolsos	(31.347.554)	(379.630.582)	(637.590.641)	(3.002.519)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**103.874.650**	**(186.907.966)**	**(471.668.753)**	**2.295.445**
Distribución de dividendos	–	(1.911.233)	(727.982)	–
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**282.902.184**	**312.822.532**	**745.319.432**	**2.722.237**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Equity Yield USD	Schroder ISF Global Gold USD	Schroder ISF Global Recovery USD	Schroder ISF Global Smaller Companies USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**278.352.189**	**494.526.858**	**710.820.512**	**274.970.542**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	11.018.999	6.093.289	27.517.652	3.634.982
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	–	29.184	–	–
Intereses bancarios	117.670	283.274	753.764	271.587
TOTAL INGRESOS	**11.136.669**	**6.405.747**	**28.271.416**	**3.906.569**
GASTOS				
Comisiones de gestión	2.659.621	4.995.756	4.687.977	709.320
Comisiones de administración	492.289	1.063.382	719.876	184.472
Taxe d'abonnement	98.200	226.144	350.382	45.319
Comisiones del Depositario	60.043	59.155	75.566	32.568
Comisiones de distribución	252.403	213.273	14.916	57.239
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	1.934	–	–
Gastos de explotación	52.391	179.225	112.320	33.241
TOTAL GASTOS	**3.614.947**	**6.738.869**	**5.961.037**	**1.062.159**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**7.521.722**	**(333.122)**	**22.310.379**	**2.844.410**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	15.368.861	76.623.048	63.504.782	9.577.077
Contratos de futuros financieros	–	(3.027.906)	–	–
Contratos de divisas a plazo	(6.384)	(10.509.886)	(49.210)	14
Cambio de divisas	(53.386)	(352.156)	(304.441)	(29.079)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**15.309.091**	**62.733.100**	**63.151.131**	**9.548.012**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(16.534.979)	25.707.781	(37.168.316)	8.601.241
Contratos de futuros financieros	–	663.148	–	–
Contratos de divisas a plazo	(57.604)	(979.143)	(75.594)	–
Cambio de divisas	(8.536)	(4.653)	(23.482)	(3.331)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(16.601.119)**	**25.387.133**	**(37.267.392)**	**8.597.910**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**6.229.694**	**87.787.111**	**48.194.118**	**20.990.332**
Suscripciones	33.221.264	347.146.722	228.218.516	30.641.714
Reembolsos	(112.302.507)	(447.331.790)	(122.187.102)	(80.411.985)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(79.081.243)**	**(100.185.068)**	**106.031.414**	**(49.770.271)**
Distribución de dividendos	(1.960.470)	(49.212)	(1.636.331)	(9.827)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**203.540.170**	**482.079.689**	**863.409.713**	**246.180.776**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Social Growth* USD	Schroder ISF Global Sustainable Food and Water USD	Schroder ISF Global Sustainable Growth USD	Schroder ISF Global Sustainable Value USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**–**	**334.193.967**	**6.020.142.168**	**86.548.493**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	5.941	5.392.966	96.549.179	4.464.507
Intereses bancarios	280	410.968	4.264.008	73.093
TOTAL INGRESOS	**6.221**	**5.803.934**	**100.813.187**	**4.537.600**
GASTOS				
Comisiones de gestión	129	1.038.536	38.580.445	1.092.863
Comisiones de administración	305	259.712	7.095.399	216.913
Taxe d'abonnement	108	50.172	2.145.430	42.542
Comisiones del Depositario	173	35.682	448.163	58.594
Comisiones de distribución	4	7.250	738.655	118.751
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	–	–	119
Gastos de explotación	95	37.030	1.251.694	35.509
TOTAL GASTOS	**814**	**1.428.382**	**50.259.786**	**1.565.291**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**5.407**	**4.375.552**	**50.553.401**	**2.972.309**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(4.392)	(23.264.568)	534.807.433	9.348.171
Contratos de divisas a plazo	(1.406)	(79.206)	(27.124.612)	(3.067.484)
Cambio de divisas	(1.771)	(29.035)	(4.860.704)	(56.003)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(7.569)**	**(23.372.809)**	**502.822.117**	**6.224.684**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(14.922)	(4.378.590)	53.247.767	(8.247.819)
Contratos de divisas a plazo	(47)	(81.405)	(4.256.244)	(599.820)
Cambio de divisas	(18)	(16.384)	(310.663)	951
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(14.987)**	**(4.476.379)**	**48.680.860**	**(8.846.688)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**(17.149)**	**(23.473.636)**	**602.056.378**	**350.305**
Suscripciones	2.039.234	34.963.778	2.105.002.017	47.588.791
Reembolsos	–	(227.684.676)	(3.761.393.564)	(38.826.458)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**2.039.234**	**(192.720.898)**	**(1.656.391.547)**	**8.762.333**
Distribución de dividendos	(9)	(102.790)	(7.035.496)	(1.675.610)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**2.022.076**	**117.896.643**	**4.958.771.503**	**93.985.521**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Greater China USD	Schroder ISF Healthcare Innovation USD	Schroder ISF Hong Kong Equity HKD	Schroder ISF Indian Equity USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**2.339.573.499**	**215.135.993**	**10.315.219.592**	**339.064.914**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	52.422.455	1.753.331	323.278.684	3.906.231
Intereses bancarios	1.133.356	279.686	53.901	592.649
TOTAL INGRESOS	**53.555.811**	**2.033.017**	**323.332.585**	**4.498.880**
GASTOS				
Comisiones de gestión	31.725.957	2.200.409	121.190.408	4.271.412
Comisiones de administración	4.480.743	414.450	21.047.785	658.065
Taxe d'abonnement	1.101.137	82.610	4.076.071	147.616
Comisiones del Depositario	263.360	46.199	635.031	135.765
Comisiones de distribución	508.037	241.229	9.490.500	187.749
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	11	–	–	53
Gastos de explotación	531.358	51.757	2.034.394	81.869
TOTAL GASTOS	**38.610.603**	**3.036.654**	**158.474.189**	**5.482.529**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**14.945.208**	**(1.003.637)**	**164.858.396**	**(983.649)**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(159.376.969)	17.740.283	(686.479.695)	27.616.447
Contratos de divisas a plazo	(21.672)	(1.780.849)	(1.086.001)	(590)
Cambio de divisas	(964.678)	39.272	(1.008.181)	(1.528.362)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(160.363.319)**	**15.998.706**	**(688.573.877)**	**26.087.495**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	289.841.857	(13.590.932)	900.917.843	35.884.332
Contratos de divisas a plazo	–	(409.714)	(345.682)	–
Cambio de divisas	(241.595)	(4.303)	123.556	(6.384.145)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**289.600.262**	**(14.004.949)**	**900.695.717**	**29.500.187**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**144.182.151**	**990.120**	**376.980.236**	**54.604.033**
Suscripciones	200.687.623	88.730.177	590.857.213	287.776.945
Reembolsos	(431.419.666)	(147.660.952)	(3.474.211.290)	(96.304.504)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(230.732.043)**	**(58.930.775)**	**(2.883.354.077)**	**191.472.441**
Distribución de dividendos	(306.925)	(75.363)	–	(19.008)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**2.252.716.682**	**157.119.975**	**7.808.845.751**	**585.122.380**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Indian Opportunities USD	Schroder ISF Japanese Opportunities JPY	Schroder ISF Japanese Smaller Companies JPY	Schroder ISF Latin American USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**378.268.131**	**52.194.104.812**	**18.021.889.799**	**934.450.914**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	1.929.297	1.435.942.416	308.055.415	23.734.149
Intereses bancarios	529.730	8	25	335.584
TOTAL INGRESOS	**2.459.027**	**1.435.942.424**	**308.055.440**	**24.069.733**
GASTOS				
Comisiones de gestión	1.072.949	767.619.974	159.450.678	5.786.372
Comisiones de administración	300.178	141.137.717	31.554.763	757.179
Taxe d'abonnement	76.055	30.121.595	7.290.538	138.646
Comisiones del Depositario	108.003	16.493.717	8.574.222	151.675
Comisiones de distribución	9.579	13.051.289	6.594.950	475.279
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	117.307	502.543	–
Gastos de explotación	51.598	19.272.079	3.587.157	90.247
TOTAL GASTOS	**1.618.362**	**987.813.678**	**217.554.851**	**7.399.398**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**840.665**	**448.128.746**	**90.500.589**	**16.670.335**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	86.059.001	6.189.942.601	1.238.940.565	17.371.046
Contratos de futuros financieros	–	79.983.820	–	–
Contratos de divisas a plazo	(80.102)	1.444.572.565	18.615.464	(128)
Cambio de divisas	(2.076.350)	(23.400.489)	(249.349)	109.751
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**83.902.549**	**7.691.098.497**	**1.257.306.680**	**17.480.669**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(32.698.712)	3.452.002.337	(993.950.562)	(179.320.842)
Contratos de futuros financieros	–	7.435.000	–	–
Contratos de divisas a plazo	(22.172)	198.519.095	2.260.577	–
Cambio de divisas	(33.714)	(497.332)	(1.088)	(87.723)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(32.754.598)**	**3.657.459.100**	**(991.691.073)**	**(179.408.565)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**51.988.616**	**11.796.686.343**	**356.116.196**	**(145.257.561)**
Suscripciones	35.195.110	25.126.177.015	1.048.001.039	201.408.308
Reembolsos	(115.296.665)	(31.387.648.611)	(5.459.132.158)	(680.759.471)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(80.101.555)**	**(6.261.471.596)**	**(4.411.131.119)**	**(479.351.163)**
Distribución de dividendos	–	(49.479.829)	–	(224.223)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**350.155.192**	**57.679.839.730**	**13.966.874.876**	**309.617.967**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Nordic Micro Cap EUR	Schroder ISF Nordic Smaller Companies EUR	Schroder ISF Smart Manufacturing USD	Schroder ISF Sustainable Asian Equity USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**62.652.945**	**61.672.571**	**22.820.459**	**155.170.731**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	570.083	1.185.474	187.814	3.390.335
Intereses bancarios	95.286	101.835	14.596	80.950
TOTAL INGRESOS	**665.369**	**1.287.309**	**202.410**	**3.471.285**
GASTOS				
Comisiones de gestión	884.843	681.137	257.959	423.974
Comisiones de administración	28.319	32.793	45.770	128.157
Taxe d'abonnement	10.248	11.850	8.604	34.212
Comisiones del Depositario	23.096	16.251	10.342	37.424
Comisiones de distribución	–	–	62.010	102
Gastos de explotación	9.020	9.289	7.794	22.922
TOTAL GASTOS	**955.526**	**751.320**	**392.479**	**646.791**
Menos: Subsidio de gastos	–	(14.038)	–	–
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**(290.157)**	**550.027**	**(190.069)**	**2.824.494**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	2.773.569	3.900.249	1.771.345	(6.854.509)
Contratos de divisas a plazo	(55)	358	(722.005)	(7)
Cambio de divisas	(8.157)	(2.490)	(2.355)	(274.620)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**2.765.357**	**3.898.117**	**1.046.985**	**(7.129.136)**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	8.886.456	6.763.095	(243.652)	30.608.279
Contratos de divisas a plazo	–	–	(135.045)	–
Cambio de divisas	(61)	(48)	(727)	(789.630)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**8.886.395**	**6.763.047**	**(379.424)**	**29.818.649**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**11.361.595**	**11.211.191**	**477.492**	**25.514.007**
Suscripciones	32.474.657	55.373.038	2.317.577	25.297.046
Reembolsos	(2.016.649)	(4.166.565)	(10.439.119)	(21.638.626)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**30.458.008**	**51.206.473**	**(8.121.542)**	**3.658.420**
Distribución de dividendos	(651.982)	(996.637)	–	(13.778)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**103.820.566**	**123.093.598**	**15.176.409**	**184.329.380**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income USD	Schroder ISF Sustainable Infrastructure USD	Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity USD	Schroder ISF Sustainable Swiss Equity* CHF
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**434.481.074**	**5.753.532**	**113.758.711**	**31.599.593**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	10.273.674	149.164	1.905.532	494.912
Intereses bancarios	297.520	1.983	20.616	219
TOTAL INGRESOS	**10.571.194**	**151.147**	**1.926.148**	**495.131**
GASTOS				
Comisiones de gestión	5.610	1.230	140.528	175.537
Comisiones de administración	134.888	1.567	36.595	30.449
Taxe d'abonnement	46.294	768	18.391	4.121
Comisiones del Depositario	28.130	1.196	31.229	995
Comisiones de distribución	–	11	–	29.036
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	87	36	–
Gastos de explotación	45.975	657	13.589	2.894
TOTAL GASTOS	**260.897**	**5.516**	**240.368**	**243.032**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**10.310.297**	**145.631**	**1.685.780**	**252.099**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	11.570.354	53.548	14.345.086	5.445.387
Contratos de opciones	–	(2.034)	–	–
Contratos de futuros financieros	–	–	57.685	–
Contratos de divisas a plazo	–	–	7.363	–
Cambio de divisas	43.602	1.603	(24.240)	128
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**11.613.956**	**53.117**	**14.385.894**	**5.445.515**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	38.482.695	(556.383)	1.088.353	(3.128.495)
Contratos de futuros financieros	–	–	(24.620)	–
Contratos de divisas a plazo	–	–	(17.288)	–
Cambio de divisas	(22.255)	(172)	(3.679)	718
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**38.460.440**	**(556.555)**	**1.042.766**	**(3.127.777)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**60.384.693**	**(357.807)**	**17.114.440**	**2.569.837**
Suscripciones	18.350.256	727.620	3.416.441	685.290
Reembolsos	(47.330.309)	(110.877)	(45.366.795)	(34.854.720)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(28.980.053)**	**616.743**	**(41.950.354)**	**(34.169.430)**
Distribución de dividendos	(733.571)	(127)	–	–
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**465.152.143**	**6.012.341**	**88.922.797**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity CHF	Schroder ISF Taiwanese Equity USD	Schroder ISF US Small & Mid Cap Equity USD	Schroder ISF US Smaller Companies Impact USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**132.374.747**	**218.654.563**	**682.542.936**	**286.880.958**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	2.197.066	4.807.802	5.012.814	1.474.316
Intereses bancarios	1.519	181.486	856.394	503.383
TOTAL INGRESOS	**2.198.585**	**4.989.288**	**5.869.208**	**1.977.699**
GASTOS				
Comisiones de gestión	1.860.218	2.476.027	7.816.423	3.350.926
Comisiones de administración	331.552	457.281	1.530.003	595.336
Taxe d'abonnement	67.686	95.517	324.826	122.201
Comisiones del Depositario	15.471	48.254	53.638	9.276
Comisiones de distribución	125.678	221.683	971.652	660.330
Gastos de explotación	32.372	46.400	173.610	63.184
TOTAL GASTOS	**2.432.977**	**3.345.162**	**10.870.152**	**4.801.253**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**(234.392)**	**1.644.126**	**(5.000.944)**	**(2.823.554)**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(38.068)	14.684.980	63.323.865	23.352.341
Contratos de divisas a plazo	–	–	(6.213.190)	–
Cambio de divisas	(1.802)	(55.393)	(162.097)	(1.163)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(39.870)**	**14.629.587**	**56.948.578**	**23.351.178**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	1.519.279	3.957.097	18.735	16.427.217
Contratos de divisas a plazo	–	–	(1.268.268)	–
Cambio de divisas	8.919	(29.352)	1.247	4.903
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**1.528.198**	**3.927.745**	**(1.248.286)**	**16.432.120**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**1.253.936**	**20.201.458**	**50.699.348**	**36.959.744**
Suscripciones	11.473.106	14.868.973	308.406.146	70.963.251
Reembolsos	(19.654.828)	(73.265.212)	(213.864.322)	(29.916.442)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(8.181.722)**	**(58.396.239)**	**94.541.824**	**41.046.809**
Distribución de dividendos	–	(415.052)	(582.988)	(106.060)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**125.446.961**	**180.044.730**	**827.201.120**	**364.781.451**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Equity Alpha USD	Schroder ISF QEP Global Active Value USD	Schroder ISF QEP Global Core USD	Schroder ISF QEP Global Emerging Markets USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**2.930.168.351**	**547.102.752**	**2.016.778.492**	**87.313.238**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	36.372.002	17.507.583	44.773.049	1.673.531
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	–	12.815	–	–
Intereses bancarios	1.630.654	162.400	123.494	16.941
TOTAL INGRESOS	**38.002.656**	**17.682.798**	**44.896.543**	**1.690.472**
GASTOS				
Comisiones de gestión	19.467.877	2.467.822	4.943.349	224.862
Comisiones de administración	3.157.637	602.909	1.168.395	49.466
Taxe d'abonnement	1.298.900	150.502	704.423	13.753
Comisiones del Depositario	194.357	107.605	144.204	108.559
Comisiones de distribución	184.877	152.641	–	43
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	95	225	118
Gastos de explotación	674.722	87.219	443.783	8.964
TOTAL GASTOS	**24.978.370**	**3.568.793**	**7.404.379**	**405.765**
Menos: Subsidio de gastos	(5.148)	–	–	–
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**13.029.434**	**14.114.005**	**37.492.164**	**1.284.707**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	213.549.208	66.542.271	106.129.170	5.405.232
Contratos de futuros financieros	–	347.369	1.172.871	98.949
Contratos de divisas a plazo	(1.672.281)	214.120	(452.442)	8.760
Cambio de divisas	(687.780)	(338.300)	(133.275)	(215.326)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**211.189.147**	**66.765.460**	**106.716.324**	**5.297.615**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	335.742.028	(22.134.784)	380.694.263	(1.385.395)
Contratos de futuros financieros	–	(334.749)	(195.663)	(128.591)
Contratos de divisas a plazo	(2.182.187)	515.275	(101.340)	–
Cambio de divisas	(98.843)	(49.073)	(61.963)	(111.381)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**333.460.998**	**(22.003.331)**	**380.335.297**	**(1.625.367)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**557.679.579**	**58.876.134**	**524.543.785**	**4.956.955**
Suscripciones	474.461.110	48.648.611	2.421.080.007	2.817.333
Reembolsos	(552.293.983)	(70.474.254)	(897.618.123)	(58.362.934)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(77.832.873)**	**(21.825.643)**	**1.523.461.884**	**(55.545.601)**
Distribución de dividendos	(2.077.270)	(369.795)	(8.302.857)	(7.856)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**3.407.937.787**	**583.783.448**	**4.056.481.304**	**36.716.736**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF QEP Global ESG USD	Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels USD	Schroder ISF QEP Global Quality USD	Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**533.033.259**	**41.530.067**	**375.075.815**	**11.666.367**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	8.704.527	647.488	6.283.381	356.769
Intereses bancarios	289.110	25.102	131.808	2.723
TOTAL INGRESOS	**8.993.637**	**672.590**	**6.415.189**	**359.492**
GASTOS				
Comisiones de gestión	2.030.153	5.144	3.502.305	4.326
Comisiones de administración	402.057	14.174	741.542	4.381
Taxe d'abonnement	169.263	4.857	161.552	1.412
Comisiones del Depositario	55.856	17.533	50.835	39.309
Comisiones de distribución	–	–	289.164	–
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	4	–	14	80
Gastos de explotación	94.047	4.702	82.892	1.319
TOTAL GASTOS	**2.751.380**	**46.410**	**4.828.304**	**50.827**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**6.242.257**	**626.180**	**1.586.885**	**308.665**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	72.360.027	5.209.605	35.157.244	753.554
Contratos de futuros financieros	1.233.556	122.494	389.362	–
Contratos de divisas a plazo	(69.629)	(4.669)	(213.471)	–
Cambio de divisas	(151.102)	(4.113)	(76.176)	(18.603)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**73.372.852**	**5.323.317**	**35.256.959**	**734.951**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	189.207	1.619.631	16.846.208	(331.256)
Contratos de futuros financieros	(592.259)	(25.253)	(181.948)	–
Contratos de divisas a plazo	100.817	(139)	12.981	(23)
Cambio de divisas	(35.529)	(790)	(22.207)	(70.254)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(337.764)**	**1.593.449**	**16.655.034**	**(401.533)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**79.277.345**	**7.542.946**	**53.498.878**	**642.083**
Suscripciones	144.326.077	23.017	51.708.162	630.918
Reembolsos	(258.473.134)	(134.663)	(40.326.950)	–
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(114.147.057)**	**(111.646)**	**11.381.212**	**630.918**
Distribución de dividendos	(859)	–	(38.372)	–
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**498.162.688**	**48.961.367**	**439.917.533**	**12.939.368**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy USD	Schroder ISF Commodity USD	Schroder ISF Cross Asset Momentum* USD	Schroder ISF Dynamic Income* USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**73.337.101**	**53.094.057**	**472.224.814**	**–**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	2.309.431	36.545	–	3.265.435
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	–	4.681.688	–	7.921.494
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	12.672	14.528	–
Intereses bancarios	17.160	119.484	2.761.019	258.502
TOTAL INGRESOS	**2.326.591**	**4.850.389**	**2.775.547**	**11.445.431**
GASTOS				
Comisiones de gestión	14.545	325.102	5.549	3.238.755
Comisiones de administración	25.228	111.189	134.323	590.990
Taxe d'abonnement	9.357	20.017	42.604	139.097
Comisiones del Depositario	108.119	(17.225)	19.209	110.489
Comisiones de distribución	1	6.643	–	13
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	132	–	11	110
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	102.355	9.568	185.106
Gastos de explotación	8.566	17.062	63.533	76.150
TOTAL GASTOS	**165.948**	**565.143**	**274.797**	**4.340.710**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**2.160.643**	**4.285.246**	**2.500.750**	**7.104.721**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	2.730.536	1.318.606	27.461.111	5.640.788
Contratos de opciones	–	–	–	344.679
Contratos de futuros financieros	–	–	(11.911.986)	(1.610.380)
Contratos de divisas a plazo	(197)	(374.343)	(8.698.753)	304.476
Contratos de *swaps*	–	(6.190.930)	(3.112.072)	601.364
Cambio de divisas	(126.881)	(2.122)	926.448	204.029
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**2.603.458**	**(5.248.789)**	**4.664.748**	**5.484.956**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	2.714.285	(305.002)	(11.868.437)	(335.601)
Contratos de opciones	–	–	–	19.067
Contratos de futuros financieros	–	–	(1.232.058)	(878.180)
Contratos de divisas a plazo	(201)	(142.069)	4.485.448	2.391.965
Contratos de *swaps*	–	2.612.528	(1.600.890)	(576.487)
Cambio de divisas	(175.280)	10	4.768	(69.603)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**2.538.804**	**2.165.467**	**(10.211.169)**	**551.161**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**7.302.905**	**1.201.924**	**(3.045.671)**	**13.140.838**
Suscripciones	21.687.964	76.267.736	85.547.058	502.793.087
Reembolsos	(15.503.459)	(32.498.655)	(205.628.718)	(204.095.696)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**6.184.505**	**43.769.081**	**(120.081.660)**	**298.697.391**
Distribución de dividendos	(5)	(1.522)	–	(16.207.752)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**86.824.506**	**98.063.540**	**349.097.483**	**295.630.477**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset USD	Schroder ISF Global Diversified Growth EUR	Schroder ISF Global Managed Growth USD	Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced EUR
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**130.370.971**	**629.895.731**	**6.910.521**	**587.106.661**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	1.279.564	111.949	827	2.722.991
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	3.082.702	6.869.638	25.090	9.655.515
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	–	1.604.921
Intereses bancarios	113.504	600.676	8.388	632.163
TOTAL INGRESOS	**4.475.770**	**7.582.263**	**34.305**	**14.615.590**
GASTOS				
Comisiones de gestión	708.481	1.733.133	6.146	4.631.032
Comisiones de administración	144.411	419.573	2.293	870.990
Taxe d'abonnement	31.570	67.370	455	208.812
Comisiones del Depositario	67.203	(29.522)	2.633	84.231
Comisiones de distribución	83.110	66.403	–	396.719
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	730	3.643	4	7.972
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	226.430	–	3.771.578
Gastos de explotación	25.903	161.755	917	122.957
TOTAL GASTOS	**1.061.408**	**2.648.785**	**12.448**	**10.094.291**
Menos: Subsidio de gastos	–	–	(281)	–
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**3.414.362**	**4.933.478**	**22.138**	**4.521.299**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	4.065.349	16.938.704	921.028	22.690.935
Contratos de opciones	–	(1.271.126)	–	–
Contratos de futuros financieros	(356.291)	8.303.066	–	8.827.205
Contratos de divisas a plazo	(1.206.655)	20.761.681	32.256	(12.799.712)
Contratos de *swaps*	–	(474.011)	–	3.867.040
Cambio de divisas	(127.663)	(841.543)	7.683	(1.009.669)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**2.374.740**	**43.416.771**	**960.967**	**21.575.799**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	78.820	55.919.326	(382.800)	25.551.404
Contratos de opciones	–	505.837	–	–
Contratos de futuros financieros	(401.037)	(8.920.531)	–	(8.355.325)
Contratos de divisas a plazo	61.613	(311.092)	19.525	(7.492.396)
Contratos de *swaps*	–	(457.448)	–	(713.204)
Cambio de divisas	(159.908)	(23.836)	(233)	(124.242)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(420.512)**	**46.712.256**	**(363.508)**	**8.866.237**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**5.368.590**	**95.062.505**	**619.597**	**34.963.335**
Suscripciones	80.621.976	65.484.190	666.970	62.573.597
Reembolsos	(105.682.201)	(119.304.594)	(447.049)	(107.058.756)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(25.060.225)**	**(53.820.404)**	**219.921**	**(44.485.159)**
Distribución de dividendos	(4.165.270)	(35.346)	–	(2.883.894)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**106.514.066**	**671.102.486**	**7.750.039**	**574.700.943**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Multi-Asset Income USD	Schroder ISF Global Target Return USD	Schroder ISF Inflation Plus EUR	Schroder ISF Japan DGF JPY
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**888.245.403**	**260.971.221**	**93.006.249**	**123.307.643.534**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	12.875.350	1.908.300	115.613	–
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	25.027.318	2.706.327	3.278.683	294.061.875
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	384.241	–	–
Intereses bancarios	1.212.315	329.553	36.270	196.379.239
TOTAL INGRESOS	**39.114.983**	**5.328.421**	**3.430.566**	**490.441.114**
GASTOS				
Comisiones de gestión	10.439.107	2.538.098	846.816	517.063.916
Comisiones de administración	1.904.767	361.040	119.560	47.274.516
Taxe d'abonnement	382.249	65.438	28.328	5.213.602
Comisiones del Depositario	109.585	68.948	28.863	4.623.236
Comisiones de distribución	987.050	164.255	80.508	–
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	310	1.749	8.067	3.451.268
Intereses sobre contratos de *swaps*	480.151	189.392	–	–
Gastos de explotación	362.197	72.853	16.637	11.162.984
TOTAL GASTOS	**14.665.416**	**3.461.773**	**1.128.779**	**588.789.522**
Menos: Subsidio de gastos	–	(7.645)	–	–
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**24.449.567**	**1.874.293**	**2.301.787**	**(98.348.408)**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	34.687.827	8.807.613	2.248.205	11.556.821.558
Contratos de opciones	(1.831.986)	(667.540)	–	(296.120.855)
Contratos de futuros financieros	(11.329.279)	2.634.372	(148.750)	1.596.925.108
Contratos de divisas a plazo	(17.698.263)	(6.151.991)	(1.071.041)	(8.255.869.117)
Contratos de *swaps*	2.851.905	1.139.033	–	–
Cambio de divisas	(271.686)	(437.765)	(284.982)	1.852.311.921
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**6.408.518**	**5.323.722**	**743.432**	**6.454.068.615**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(12.844.904)	5.675.679	(2.146.966)	4.427.108.956
Contratos de opciones	619.208	(112.683)	–	99.466.364
Contratos de futuros financieros	(3.402.364)	316.916	(109.176)	(177.490.487)
Contratos de divisas a plazo	1.982.792	5.783.844	(1.214.648)	(4.920.051.662)
Contratos de *swaps*	(2.396.658)	(1.055.213)	–	–
Cambio de divisas	(184.921)	23.582	97.241	(108.807.047)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(16.226.847)**	**10.632.125**	**(3.373.549)**	**(679.773.876)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**14.631.238**	**17.830.140**	**(328.330)**	**5.675.946.331**
Suscripciones	308.107.404	143.019.178	3.900.353	5.562.796.119
Reembolsos	(343.407.093)	(128.999.467)	(35.235.150)	(25.816.400.256)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(35.299.689)**	**14.019.711**	**(31.334.797)**	**(20.253.604.137)**
Distribución de dividendos	(40.644.433)	(4.861.966)	(24.273)	(126.626.722)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**826.932.519**	**287.959.106**	**61.318.849**	**108.603.359.006**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income USD	Schroder ISF Multi-Asset Total Return USD	Schroder ISF Sustainable Conservative* EUR	Schroder ISF Sustainable Future Trends EUR
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**364.022.129**	**133.956.428**	**13.765.370**	**19.567.238**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	4.308.454	264.613	2.739	162.141
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	9.276.135	2.508.472	19.864	423.588
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	126	–	–
Intereses bancarios	280.752	129.377	1.754	43.521
TOTAL INGRESOS	**13.865.341**	**2.902.588**	**24.357**	**629.250**
GASTOS				
Comisiones de gestión	4.016.060	177.969	10.840	193.190
Comisiones de administración	822.222	43.088	1.316	35.381
Taxe d'abonnement	172.317	11.431	(95)	13.595
Comisiones del Depositario	73.409	40.955	(1.192)	10.226
Comisiones de distribución	1.686.100	732	1.630	27.672
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	1.211	–	–	–
Intereses sobre contratos de *swaps*	383.511	710	–	–
Gastos de explotación	104.046	17.861	10.405	6.582
TOTAL GASTOS	**7.258.876**	**292.746**	**22.904**	**286.646**
Menos: Subsidio de gastos	–	(2.876)	–	–
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**6.606.465**	**2.612.718**	**1.453**	**342.604**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	25.754.626	7.950.766	(601.445)	1.314.131
Contratos de opciones	360.448	–	–	–
Contratos de futuros financieros	3.197.870	(382.090)	(6.744)	459.367
Contratos de divisas a plazo	497.731	906.715	(108.157)	(604.216)
Contratos de *swaps*	2.120.651	47.256	(51)	–
Cambio de divisas	(169.960)	(79.114)	(29.494)	(42.037)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**31.761.366**	**8.443.533**	**(745.891)**	**1.127.245**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(9.167.399)	(2.070.409)	651.848	1.946.760
Contratos de opciones	108.250	–	–	–
Contratos de futuros financieros	(2.104.904)	(871.730)	742	(620.858)
Contratos de divisas a plazo	1.565.230	663.511	24.408	(332.534)
Contratos de *swaps*	(1.807.891)	(34.893)	–	–
Cambio de divisas	(141.356)	(21.403)	195	4.240
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(11.548.070)**	**(2.334.924)**	**677.193**	**997.608**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**26.819.761**	**8.721.327**	**(67.245)**	**2.467.457**
Suscripciones	519.854.572	6.125.519	4.319	20.875.835
Reembolsos	(319.206.386)	(66.063.424)	(13.702.444)	(3.305.487)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**200.648.186**	**(59.937.905)**	**(13.698.125)**	**17.570.348**
Distribución de dividendos	(33.438.900)	–	–	–
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**558.051.176**	**82.739.850**	**–**	**39.605.043**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income EUR	Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return USD	Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration EUR	Schroder ISF European Alpha Absolute Return EUR
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**125.885.546**	**1.071.344.512**	**153.069.657**	**47.435.588**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	1.234.236	117.060	–	1.780.523
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	2.004.444	86.151.478	10.622.924	–
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	1.438.711	20.277
Intereses bancarios	67.378	928.193	86.042	105.579
TOTAL INGRESOS	**3.306.058**	**87.196.731**	**12.147.677**	**1.906.379**
GASTOS				
Comisiones de gestión	809.162	5.646.822	1.247.210	431.594
Comisiones de administración	205.430	857.577	274.481	109.832
Taxe d'abonnement	34.529	223.290	88.557	17.962
Comisiones del Depositario	33.829	314.805	5.440	11.154
Comisiones de distribución	3.356	360.052	73.963	74.817
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	100	–	421	8.890
Intereses sobre contratos de *swaps*	29.633	393.158	971.496	851.426
Gastos de explotación	33.607	239.435	46.284	10.521
TOTAL GASTOS	**1.149.646**	**8.035.139**	**2.707.852**	**1.516.196**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**2.156.412**	**79.161.592**	**9.439.825**	**390.183**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	6.541.649	21.474.150	1.740.186	1.493.641
Contratos de opciones	(169.100)	–	–	–
Contratos de futuros financieros	339.541	1.027.389	25.286	(2.391.635)
Contratos de divisas a plazo	118.090	(34.499.990)	(1.231.092)	113.672
Contratos de *swaps*	139.226	(4.567.427)	185.982	3.594.723
Cambio de divisas	182.761	(2.120.878)	(79.767)	(50.985)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**7.152.167**	**(18.686.756)**	**640.595**	**2.759.416**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	2.513.821	(100.040.857)	10.347.911	(268.392)
Contratos de opciones	122.468	–	–	–
Contratos de futuros financieros	(952.316)	–	115.577	1.458.529
Contratos de divisas a plazo	(176.336)	(1.213.370)	(929.147)	88.513
Contratos de *swaps*	(136.548)	4.758.351	(526.492)	(1.782.485)
Cambio de divisas	1.544	(1.162.288)	67.408	59.510
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**1.372.633**	**(97.658.164)**	**9.075.257**	**(444.325)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**10.681.212**	**(37.183.328)**	**19.155.677**	**2.705.274**
Suscripciones	23.839.304	267.696.523	271.679.631	522.623
Reembolsos	(49.373.949)	(303.300.639)	(33.131.267)	(12.848.822)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(25.534.645)**	**(35.604.116)**	**238.548.364**	**(12.326.199)**
Distribución de dividendos	(2.870.339)	(12.928.797)	(894.163)	(13.382)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**108.161.774**	**985.628.271**	**409.879.535**	**37.801.281**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF EURO Bond EUR	Schroder ISF EURO Government Bond EUR	Schroder ISF EURO Short Term Bond EUR	Schroder ISF Global Bond USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**733.616.554**	**704.643.951**	**314.490.552**	**827.514.423**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	2.187.470	–	–	–
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	20.637.417	13.218.363	7.668.913	28.769.614
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	251.255	32.882
Intereses bancarios	296.493	236.390	165.219	676.334
TOTAL INGRESOS	**23.121.380**	**13.454.753**	**8.085.387**	**29.478.830**
GASTOS				
Comisiones de gestión	4.216.496	1.659.322	932.906	1.829.939
Comisiones de administración	598.403	490.001	140.822	377.861
Taxe d'abonnement	278.426	269.767	135.703	198.166
Comisiones del Depositario	104.596	109.076	20.361	303.356
Comisiones de distribución	828.083	209.793	78.599	142.174
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	2.195	77	–	16.842
Intereses sobre contratos de *swaps*	10.766	–	86.985	11.977
Gastos de explotación	145.646	138.719	67.698	254.630
TOTAL GASTOS	**6.184.611**	**2.876.755**	**1.463.074**	**3.134.945**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**16.936.769**	**10.577.998**	**6.622.313**	**26.343.885**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	3.777.507	692.212	3.689.083	(4.937.996)
Contratos de opciones	–	–	–	(46.289)
Contratos de futuros financieros	268.779	(751.526)	(41.040)	(1.708.573)
Contratos de divisas a plazo	865.080	(149.659)	(1.296.447)	(981.280)
Contratos de *swaps*	713.896	(601.108)	(59.831)	(739.351)
Cambio de divisas	110.900	20.736	46.677	1.018.391
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**5.736.162**	**(789.345)**	**2.338.442**	**(7.395.098)**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(5.099.222)	(1.442.582)	2.605.655	(24.922.790)
Contratos de opciones	–	–	–	(27.789)
Contratos de futuros financieros	(720.682)	(333.553)	493.098	(3.631.080)
Contratos de divisas a plazo	(396.182)	(80.689)	15.346	605.289
Contratos de *swaps*	313.373	1.134.775	111.825	886.434
Cambio de divisas	48.944	54.863	14.734	(131.449)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(5.853.769)**	**(667.186)**	**3.240.658**	**(27.221.385)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**16.819.162**	**9.121.467**	**12.201.413**	**(8.272.598)**
Suscripciones	85.894.484	83.994.805	124.896.881	174.706.320
Reembolsos	(154.866.667)	(204.575.106)	(135.419.465)	(237.331.458)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(68.972.183)**	**(120.580.301)**	**(10.522.584)**	**(62.625.138)**
Distribución de dividendos	(5.247.281)	(791.412)	(385.915)	(3.986.409)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**676.216.252**	**592.393.705**	**315.783.466**	**752.630.278**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Inflation Linked Bond EUR	Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond HKD	Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond USD	Schroder ISF US Dollar Bond USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**610.434.722**	**5.708.670.378**	**62.637.774**	**644.437.905**
INGRESOS				
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	6.365.418	112.876.791	2.295.869	24.485.301
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	723.143	–	–
Intereses bancarios	62.513	1.516.864	24.963	312.369
TOTAL INGRESOS	**6.427.931**	**115.116.798**	**2.320.832**	**24.797.670**
GASTOS				
Comisiones de gestión	3.234.789	34.004.307	8.785	3.090.186
Comisiones de administración	479.056	8.797.268	19.303	390.444
Taxe d'abonnement	232.166	1.974.235	6.110	164.643
Comisiones del Depositario	29.154	177.790	2.958	36.378
Comisiones de distribución	683.018	4.922.721	57	312.375
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	4.798	–	–	195
Intereses sobre contratos de *swaps*	7.944	38.228.180	–	866.174
Gastos de explotación	136.639	1.070.520	6.222	131.247
TOTAL GASTOS	**4.807.564**	**89.175.021**	**43.435**	**4.991.642**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**1.620.367**	**25.941.777**	**2.277.397**	**19.806.028**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(5.616.751)	(30.984.992)	495.009	(2.525.769)
Contratos de opciones	(558)	(292.617)	–	(118.612)
Contratos de futuros financieros	(607.730)	(4.170.426)	(94.072)	(1.377.060)
Contratos de divisas a plazo	(9.145.875)	(11.761.341)	(12.348)	(5.735.772)
Contratos de *swaps*	(98.516)	11.591.718	–	(257.916)
Cambio de divisas	92.186	(3.400.187)	(65)	(26.659)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(15.377.244)**	**(39.017.845)**	**388.524**	**(10.041.788)**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	12.202.869	84.361.695	(47.596)	(392.161)
Contratos de opciones	(13.378)	–	–	–
Contratos de futuros financieros	(1.061.614)	954.308	25.859	(5.075.267)
Contratos de divisas a plazo	(10.507.234)	13.739.178	(2.203)	(1.009.656)
Contratos de *swaps*	502.558	(11.216.598)	–	(66.864)
Cambio de divisas	2.510	(1.286.831)	11	(2.906)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**1.125.711**	**86.551.752**	**(23.929)**	**(6.546.854)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**(12.631.166)**	**73.475.684**	**2.641.992**	**3.217.386**
Suscripciones	16.075.916	369.106.606	11.122.531	187.464.185
Reembolsos	(188.422.807)	(2.328.724.593)	(37.388.898)	(309.609.487)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(172.346.891)**	**(1.959.617.987)**	**(26.266.367)**	**(122.145.302)**
Distribución de dividendos	(1.520.391)	(108.665.533)	(2.713)	(2.079.811)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**423.936.274**	**3.713.862.542**	**39.010.686**	**523.430.178**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF All China Credit Income USD	Schroder ISF Alternative Securitised Income USD	Schroder ISF Asian Bond Total Return USD	Schroder ISF Asian Convertible Bond USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**55.666.307**	**652.056.863**	**156.790.972**	**80.115.907**
INGRESOS				
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	1.628.767	62.920.731	5.903.526	1.050.861
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	279.752	–
Intereses bancarios	24.193	491.480	129.565	30.791
TOTAL INGRESOS	**1.652.960**	**63.412.211**	**6.312.843**	**1.081.652**
GASTOS				
Comisiones de gestión	2.125	2.566.216	1.298.191	631.272
Comisiones de administración	10.132	302.390	288.419	100.642
Taxe d'abonnement	3.314	179.919	66.060	31.086
Comisiones del Depositario	1.551	40.917	31.061	17.899
Comisiones de distribución	955	10.177	266.080	77.198
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	1.478	4.530	7
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	454.934	–
Gastos de explotación	7.052	274.238	38.674	27.248
TOTAL GASTOS	**25.129**	**3.375.335**	**2.447.949**	**885.352**
Menos: Subsidio de gastos	–	(4.581)	–	–
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**1.627.831**	**60.041.457**	**3.864.894**	**196.300**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(346.143)	304.134	(2.018.940)	928.604
Contratos de opciones	–	–	(44.813)	–
Contratos de futuros financieros	17.791	(4.535.849)	(420.653)	–
Contratos de divisas a plazo	(1.661.558)	(18.886.881)	(543.516)	(1.481.932)
Contratos de *swaps*	(1.597)	–	2.151.067	–
Cambio de divisas	(11.954)	(899.037)	317.943	(7.059)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(2.003.461)**	**(24.017.633)**	**(558.912)**	**(560.387)**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	1.428.959	(6.194.318)	1.684.567	3.649.069
Contratos de futuros financieros	15.898	2.113.556	1.413.554	–
Contratos de divisas a plazo	(170.446)	7.781.751	2.508.833	(447.348)
Contratos de *swaps*	–	–	(2.377.182)	–
Cambio de divisas	(1.461)	68.927	(12.091)	(595)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**1.272.950**	**3.769.916**	**3.217.681**	**3.201.126**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**897.320**	**39.793.740**	**6.523.663**	**2.837.039**
Suscripciones	5.444	568.825.894	30.288.362	7.648.720
Reembolsos	(25.068.864)	(239.085.395)	(40.285.214)	(40.173.670)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(25.063.420)**	**329.740.499**	**(9.996.852)**	**(32.524.950)**
Distribución de dividendos	(96)	(7.540.109)	(1.110.949)	–
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**31.500.111**	**1.014.050.993**	**152.206.834**	**50.427.996**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Asian Credit Opportunities USD	Schroder ISF Asian Local Currency Bond USD	Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond USD	Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**178.233.228**	**441.297.800**	**130.982.469**	**525.336.948**
INGRESOS				
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	9.773.734	13.513.675	5.244.435	20.590.296
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	4.333.299	–	–
Intereses bancarios	91.756	271.021	56.269	401.103
TOTAL INGRESOS	**9.865.490**	**18.117.995**	**5.300.704**	**20.991.399**
GASTOS				
Comisiones de gestión	155.930	1.008.599	151.528	2.774.517
Comisiones de administración	81.285	227.590	61.899	209.945
Taxe d'abonnement	26.874	89.094	25.738	81.381
Comisiones del Depositario	7.658	67.851	36.185	34.305
Comisiones de distribución	106	27.865	20	–
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	–	24.111	–
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	2.727.775	–	–
Gastos de explotación	26.362	60.505	24.952	186.569
TOTAL GASTOS	**298.215**	**4.209.279**	**324.433**	**3.286.717**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**9.567.275**	**13.908.716**	**4.976.271**	**17.704.682**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(732.829)	(14.140.728)	(1.593.129)	8.347.987
Contratos de opciones	–	(183.854)	–	–
Contratos de futuros financieros	(133.261)	823.443	–	–
Contratos de divisas a plazo	(358.401)	(3.807.958)	1.280.801	(34.537.421)
Contratos de *swaps*	(1.597)	5.973.923	–	–
Cambio de divisas	56.441	(1.625.746)	(305.701)	(539.781)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(1.169.647)**	**(12.960.920)**	**(618.029)**	**(26.729.215)**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	3.874.962	12.930.843	1.047.810	(3.351.014)
Contratos de futuros financieros	3.437	294.404	–	–
Contratos de divisas a plazo	238.434	(2.809.518)	1.447.142	(2.360.496)
Contratos de *swaps*	–	(8.219.704)	–	–
Cambio de divisas	(7.092)	(91.458)	(114.838)	(112.635)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**4.109.741**	**2.104.567**	**2.380.114**	**(5.824.145)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**12.507.369**	**3.052.363**	**6.738.356**	**(14.848.678)**
Suscripciones	78.533.002	49.910.903	27.282.980	50.231.843
Reembolsos	(52.249.079)	(262.067.403)	(46.122.884)	(65.086.025)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**26.283.923**	**(212.156.500)**	**(18.839.904)**	**(14.854.182)**
Distribución de dividendos	(718.159)	(1.682.021)	(20.595)	(82)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**216.306.361**	**230.511.642**	**118.860.326**	**495.634.006**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Carbon Neutral Credit EUR	Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040* EUR	Schroder ISF China Local Currency Bond RMB	Schroder ISF Emerging Market Bond USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**105.061.838**	**18.569.664**	**1.307.869.019**	**2.023.993.589**
INGRESOS				
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	5.516.921	885.982	32.176.224	143.399.089
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	216.729	–
Intereses bancarios	29.632	10.830	41.279	1.126.588
TOTAL INGRESOS	**5.546.553**	**896.812**	**32.434.232**	**144.525.677**
GASTOS				
Comisiones de gestión	68.917	151	3.015.975	1.118.119
Comisiones de administración	44.210	4.838	981.375	749.735
Taxe d'abonnement	17.053	1.441	326.948	260.925
Comisiones del Depositario	16.022	7.047	328.199	364.554
Comisiones de distribución	554	6	20.039	72.969
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	183	12	8	3.310
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	190.396	–
Gastos de explotación	17.994	11.667	190.535	395.196
TOTAL GASTOS	**164.933**	**25.162**	**5.053.475**	**2.964.808**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**5.381.620**	**871.650**	**27.380.757**	**141.560.869**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	1.597.857	932.961	21.665.134	56.812.365
Contratos de futuros financieros	(54.720)	–	–	7.248.538
Contratos de divisas a plazo	699.152	(455.108)	(843.580)	(16.135.688)
Contratos de *swaps*	–	–	(21.404)	(563.625)
Cambio de divisas	49.855	31.570	(65.355)	(2.363.443)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**2.292.144**	**509.423**	**20.734.795**	**44.998.147**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	2.944.214	(296.340)	39.000.737	(61.115.341)
Contratos de futuros financieros	–	–	–	154.448
Contratos de divisas a plazo	(3.084.138)	(144.824)	(4.999.350)	(21.291.592)
Contratos de *swaps*	–	–	(966.671)	–
Cambio de divisas	49.504	(37.241)	4.545	(499.232)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(90.420)**	**(478.405)**	**33.039.261**	**(82.751.717)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**7.583.344**	**902.668**	**81.154.813**	**103.807.299**
Suscripciones	6.639.010	11.953	80.531.668	396.759.912
Reembolsos	(22.256.189)	(19.484.285)	(472.252.853)	(488.077.645)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(15.617.179)**	**(19.472.332)**	**(391.721.185)**	**(91.317.733)**
Distribución de dividendos	(29.651)	–	(50.321)	(352.675)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**96.998.352**	**–**	**997.252.326**	**2.036.130.480**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency USD	Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond USD	Schroder ISF EURO Corporate Bond EUR	Schroder ISF EURO Credit Conviction EUR
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**53.049.006**	**359.077.704**	**10.105.792.333**	**2.178.548.366**
INGRESOS				
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	3.588.243	21.498.886	471.157.245	111.177.445
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	18.645.940	4.635.439
Intereses bancarios	28.415	162.741	1.945.344	435.665
TOTAL INGRESOS	**3.616.658**	**21.661.627**	**491.748.529**	**116.248.549**
GASTOS				
Comisiones de gestión	69.242	31.149	63.810.731	19.978.524
Comisiones de administración	28.083	89.929	16.614.260	4.258.633
Taxe d'abonnement	8.389	27.858	5.115.770	1.064.357
Comisiones del Depositario	6.650	151.952	1.655.818	160.206
Comisiones de distribución	16.111	–	5.860.129	1.257.267
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	2.856	574.993	53.577
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	18.341.548	5.557.909
Gastos de explotación	7.365	29.891	2.697.853	552.960
TOTAL GASTOS	**135.840**	**333.635**	**114.671.102**	**32.883.433**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**3.480.818**	**21.327.992**	**377.077.427**	**83.365.116**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	1.956.140	2.709.213	57.625.917	21.633.309
Contratos de futuros financieros	124.763	166.840	6.450.402	(509.837)
Contratos de divisas a plazo	(192.623)	(1.257.982)	(31.381.046)	(14.459.664)
Contratos de *swaps*	–	–	7.209.575	1.669.214
Cambio de divisas	(84)	(188.483)	(805.810)	299.370
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**1.888.196**	**1.429.588**	**39.099.038**	**8.632.392**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(755.778)	(31.696.211)	402.323.342	109.725.010
Contratos de futuros financieros	3.400	–	12.205.383	6.647.771
Contratos de divisas a plazo	(32.343)	(1.502.006)	(37.922.362)	(12.257.844)
Contratos de *swaps*	–	–	(18.896.124)	(2.754.635)
Cambio de divisas	–	(231.800)	(785.780)	(91.184)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(784.721)**	**(33.430.017)**	**356.924.459**	**101.269.118**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**4.584.293**	**(10.672.437)**	**773.100.924**	**193.266.626**
Suscripciones	1.355.411	3.517.188	4.822.285.902	1.059.661.682
Reembolsos	(1.537.971)	(125.848.926)	(1.135.072.298)	(423.781.442)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(182.560)**	**(122.331.738)**	**3.687.213.604**	**635.880.240**
Distribución de dividendos	(24.975)	(937)	(71.247.077)	(36.479.671)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**57.425.764**	**226.072.592**	**14.494.859.784**	**2.971.215.561**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF EURO High Yield EUR	Schroder ISF Global Convertible Bond USD	Schroder ISF Global Corporate Bond USD	Schroder ISF Global Credit High Income USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**1.342.517.916**	**1.313.567.251**	**2.203.183.710**	**66.079.778**
INGRESOS				
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	117.876.707	12.775.250	102.535.612	5.769.206
Intereses sobre contratos de *swaps*	1.209.310	–	342.238	18.149
Intereses bancarios	570.485	1.601.455	3.145.902	103.697
TOTAL INGRESOS	**119.656.502**	**14.376.705**	**106.023.752**	**5.891.052**
GASTOS				
Comisiones de gestión	11.209.760	6.134.825	8.835.983	730.127
Comisiones de administración	1.722.399	1.072.873	2.530.086	146.100
Taxe d'abonnement	553.559	323.275	802.080	33.113
Comisiones del Depositario	86.117	79.681	135.852	26.785
Comisiones de distribución	266.253	434.991	1.118.534	141.143
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	13.815	–	8	22
Intereses sobre contratos de *swaps*	3.230.346	–	2.408.204	39.348
Gastos de explotación	296.548	344.532	560.117	36.008
TOTAL GASTOS	**17.378.797**	**8.390.177**	**16.390.864**	**1.152.646**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**102.277.705**	**5.986.528**	**89.632.888**	**4.738.406**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	(6.575.947)	48.876.005	(6.066.285)	1.529.128
Contratos de opciones	1.598.008	–	–	(142.037)
Contratos de futuros financieros	(693.591)	–	(4.292.426)	(1.460.236)
Contratos de divisas a plazo	(15.731.965)	(42.673.703)	(13.781.350)	(1.106.463)
Contratos de *swaps*	(1.978.828)	–	454.240	122.103
Cambio de divisas	(196.787)	(319.649)	(884.717)	(124.547)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(23.579.110)**	**5.882.653**	**(24.570.538)**	**(1.182.052)**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	103.459.372	(16.962.968)	(19.879.187)	(1.334.301)
Contratos de opciones	295.795	–	–	45.360
Contratos de futuros financieros	(704.070)	–	(11.977.444)	(966.661)
Contratos de divisas a plazo	(7.039.963)	(8.621.406)	24.553.240	2.251.481
Contratos de *swaps*	1.043.242	–	918.554	(133.348)
Cambio de divisas	173.145	(65.012)	(382.128)	(35.259)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**97.227.521**	**(25.649.386)**	**(6.766.965)**	**(172.728)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**175.926.116**	**(13.780.205)**	**58.295.385**	**3.383.626**
Suscripciones	966.985.005	87.898.259	1.058.764.143	116.701.614
Reembolsos	(351.315.142)	(347.327.143)	(767.768.824)	(39.958.264)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**615.669.863**	**(259.428.884)**	**290.995.319**	**76.743.350**
Distribución de dividendos	(23.897.302)	(2.245.424)	(15.082.775)	(2.091.315)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**2.110.216.593**	**1.038.112.738**	**2.537.391.639**	**144.115.439**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Global Credit Income USD	Schroder ISF Global High Yield USD	Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond EUR	Schroder ISF Securitised Credit USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**3.265.742.037**	**2.006.161.921**	**60.086.687**	**2.052.709.430**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	1.087	466.566	–	–
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	198.938.052	130.544.200	460.443	191.092.581
Intereses sobre contratos de *swaps*	28.916	202.391	–	–
Intereses bancarios	4.325.971	2.006.914	60.649	1.809.486
TOTAL INGRESOS	**203.294.026**	**133.220.071**	**521.092**	**192.902.067**
GASTOS				
Comisiones de gestión	41.595.166	7.557.787	80.198	3.343.319
Comisiones de administración	7.824.557	1.687.781	19.345	1.115.086
Taxe d'abonnement	2.097.048	554.612	9.176	560.625
Comisiones del Depositario	335.510	134.987	6.808	125.228
Comisiones de distribución	1.447.872	1.126.500	2.012	306.728
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	1.301	14	–	15.481
Intereses sobre contratos de *swaps*	656.491	3.822.690	–	–
Gastos de explotación	1.460.181	438.726	6.805	598.862
TOTAL GASTOS	**55.418.126**	**15.323.097**	**124.344**	**6.065.329**
Menos: Subsidio de gastos	(6.226)	–	–	–
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**147.882.126**	**117.896.974**	**396.748**	**186.836.738**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	34.523.141	10.910.367	2.871.114	(1.869.251)
Contratos de opciones	(4.723.440)	(1.506.671)	–	–
Contratos de futuros financieros	(11.307.543)	(95.315)	–	(41.492.079)
Contratos de divisas a plazo	(32.018.788)	(26.975.939)	(1.397.734)	(38.042.235)
Contratos de *swaps*	(76.945)	1.234.677	–	–
Cambio de divisas	(3.346.756)	(852.615)	70.766	1.222.091
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**(16.950.331)**	**(17.285.496)**	**1.544.146**	**(80.181.474)**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(43.870.756)	20.366.393	1.431.913	(37.542.780)
Contratos de opciones	1.244.784	973.373	–	–
Contratos de futuros financieros	(28.329.461)	1.182.769	–	5.801.585
Contratos de divisas a plazo	96.771.748	11.802.375	(901.018)	51.475.045
Contratos de *swaps*	(73.050)	(229.838)	–	–
Cambio de divisas	(1.651.206)	(918.456)	6.103	2.155.138
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**24.092.059**	**33.176.616**	**536.998**	**21.888.988**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**155.023.854**	**133.788.094**	**2.477.892**	**128.544.252**
Suscripciones	3.027.317.855	797.962.952	581.328	2.548.442.875
Reembolsos	(941.217.321)	(907.804.475)	(17.764.699)	(978.778.305)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**2.086.100.534**	**(109.841.523)**	**(17.183.371)**	**1.569.664.570**
Distribución de dividendos	(180.120.708)	(20.288.307)	(5.300)	(34.322.021)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**5.326.745.717**	**2.009.820.185**	**45.375.908**	**3.716.596.231**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Social Impact Credit USD	Schroder ISF Strategic Bond USD	Schroder ISF Strategic Credit GBP	Schroder ISF Sustainable EURO Credit EUR
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**20.628.287**	**506.358.677**	**1.173.423.901**	**1.330.644.098**
INGRESOS				
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	1.105.846	25.314.676	75.104.144	73.224.704
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	279.372	2.012.589	30.528
Intereses bancarios	5.926	502.071	580.866	845.613
TOTAL INGRESOS	**1.111.772**	**26.096.119**	**77.697.599**	**74.100.845**
GASTOS				
Comisiones de gestión	2.324	1.331.551	11.668.773	5.946.741
Comisiones de administración	6.530	365.957	2.380.490	1.354.237
Taxe d'abonnement	2.160	111.480	740.702	568.954
Comisiones del Depositario	1.907	70.301	103.952	116.246
Comisiones de distribución	1.518	193.873	1.553.802	114.459
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	8.929	66.217	–
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	10.212	155.085	–
Gastos de explotación	2.226	141.574	739.739	311.100
TOTAL GASTOS	**16.665**	**2.233.877**	**17.408.760**	**8.411.737**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**1.095.107**	**23.862.242**	**60.288.839**	**65.689.108**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	234.671	11.990.011	(4.068.543)	18.054.421
Contratos de opciones	–	(102.960)	–	–
Contratos de futuros financieros	(11.366)	(1.004.468)	245.439	(245.501)
Contratos de divisas a plazo	193.554	218.025	(53.864.676)	(5.755.364)
Contratos de *swaps*	–	690.152	(301.461)	(103)
Cambio de divisas	3.426	(336.735)	796.868	188.101
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**420.285**	**11.454.025**	**(57.192.373)**	**12.241.554**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(748.024)	(21.397.587)	31.380.976	31.109.187
Contratos de opciones	–	(18.621)	–	–
Contratos de futuros financieros	(938)	(1.536.429)	1.486.726	–
Contratos de divisas a plazo	476.980	3.178.171	(4.162.900)	(2.285.119)
Contratos de *swaps*	–	(930.639)	(602.917)	11.630
Cambio de divisas	(10.293)	338.829	57.198	103.599
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(282.275)**	**(20.366.276)**	**28.159.083**	**28.939.297**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**1.233.117**	**14.949.991**	**31.255.549**	**106.869.959**
Suscripciones	89.497	28.749.447	676.975.003	1.125.589.914
Reembolsos	(1.020.480)	(29.757.460)	(169.551.851)	(380.396.838)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**(930.983)**	**(1.008.013)**	**507.423.152**	**745.193.076**
Distribución de dividendos	(76)	(866.021)	(16.313.719)	(1.690.668)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**20.930.345**	**519.434.634**	**1.695.788.883**	**2.181.016.465**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration EUR	Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit USD	Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond EUR	Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond USD
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO	**155.275.558**	**349.845.192**	**16.848.363**	**10.729.956**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	286.586	–	–	–
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	8.926.753	15.542.172	347.616	469.736
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	925.099	14.967	–
Intereses bancarios	88.656	191.045	7.706	9.005
TOTAL INGRESOS	**9.301.995**	**16.658.316**	**370.289**	**478.741**
GASTOS				
Comisiones de gestión	279.699	2.442.368	48.726	376
Comisiones de administración	115.998	422.374	34.341	(8.760)
Taxe d'abonnement	36.252	112.056	6.548	1.124
Comisiones del Depositario	22.344	26.571	2.911	(3.819)
Comisiones de distribución	37.510	102.367	18.160	–
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	14.325	12	–
Intereses sobre contratos de *swaps*	30.512	472.481	–	–
Gastos de explotación	33.824	112.956	4.410	1.128
TOTAL GASTOS	**556.139**	**3.705.498**	**115.108**	**(9.951)**
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**8.745.856**	**12.952.818**	**255.181**	**488.692**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	3.933.479	(2.482.459)	277.220	68.517
Contratos de opciones	(187.460)	–	–	–
Contratos de futuros financieros	(872.219)	(99.213)	3.559	(47.722)
Contratos de divisas a plazo	(1.157.198)	(7.743.945)	199.081	(2.398)
Contratos de *swaps*	(71.596)	277.454	(29.330)	–
Cambio de divisas	9.752	(352.995)	1.263	–
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**1.654.758**	**(10.401.158)**	**451.793**	**18.397**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	8.053.003	2.559.073	(355.564)	(132.249)
Contratos de opciones	41.898	–	–	–
Contratos de futuros financieros	156.899	(3.276.645)	(39.347)	(71.687)
Contratos de divisas a plazo	(3.874.026)	5.781.031	(17.055)	(568)
Contratos de *swaps*	(17.086)	(578.925)	3.110	–
Cambio de divisas	28.651	(123.000)	1.076	–
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**4.389.339**	**4.361.534**	**(407.780)**	**(204.504)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**14.789.953**	**6.913.194**	**299.194**	**302.585**
Suscripciones	142.862.756	89.751.783	9.498.235	226.334
Reembolsos	(26.138.952)	(148.101.044)	(14.182.313)	(95.131)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**116.723.804**	**(58.349.261)**	**(4.684.078)**	**131.203**
Distribución de dividendos	(1.024.447)	(2.907.601)	(83.737)	(550)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**285.764.868**	**295.501.524**	**12.379.742**	**11.163.194**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield USD	Schroder ISF EURO Liquidity EUR	Schroder ISF US Dollar Liquidity USD	Consolidado‡ EUR
PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO$	**179.061.690**	**340.522.421**	**533.866.771**	**112.063.755.240**
INGRESOS				
Ingresos por dividendos, netos de impuestos de retención	48.827	–	–	1.454.089.100
Ingresos por intereses de las inversiones, netos de impuestos de retención	11.123.906	11.001.088	25.141.528	2.155.336.080
Intereses sobre contratos de *swaps*	–	–	–	36.990.334
Intereses bancarios	138.533	3.364.009	2.332.145	76.063.841
TOTAL INGRESOS	**11.311.266**	**14.365.097**	**27.473.673**	**3.722.479.355**
GASTOS				
Comisiones de gestión	104.388	705.460	739.831	780.015.072
Comisiones de administración	69.758	195.035	249.387	147.818.980
Taxe d'abonnement	22.445	39.515	51.655	39.336.662
Comisiones del Depositario	1.184	16.513	28.402	15.231.126
Comisiones de distribución	–	–	–	42.617.515
Gastos bancarios y otros gastos por intereses	–	–	–	904.626
Intereses sobre contratos de *swaps*	21.624	–	–	50.801.063
Gastos de explotación	20.193	83.673	103.681	25.331.826
TOTAL GASTOS	**239.592**	**1.040.196**	**1.172.956**	**1.102.056.870**
Menos: Subsidio de gastos	–	–	–	(39.811)
INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE INVERSIÓN	**11.071.674**	**13.324.901**	**26.300.717**	**2.620.462.296**
Plusvalía/(minusvalía) neta materializada en:				
Venta de inversiones	5.021.902	29.545	45.795	2.200.937.335
Contratos de opciones	–	–	–	(24.773.741)
Contratos de futuros financieros	318.897	–	–	(37.376.352)
Contratos de divisas a plazo	(3.352)	–	(68)	(577.278.026)
Contratos de *swaps*	52.212	–	–	17.257.637
Cambio de divisas	–	–	(82.485)	(51.659.692)
PLUSVALÍA/(MINUSVALÍA) NETA MATERIALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	**5.389.659**	**29.545**	**(36.758)**	**1.527.107.161**
Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente en:				
Inversiones	(2.604.552)	207.004	(245.348)	4.247.567.703
Contratos de opciones	–	–	–	17.983.290
Contratos de futuros financieros	666.570	–	–	(51.925.619)
Contratos de divisas a plazo	(1.034)	–	(25)	40.737.300
Contratos de *swaps*	–	–	–	(34.900.691)
Cambio de divisas	(79.684)	3	(5)	(55.932.636)
VARIACIÓN NETA DE LA PLUSVALÍA/ (MINUSVALÍA) LATENTE DURANTE EL EJERCICIO	**(2.018.700)**	**207.007**	**(245.378)**	**4.163.529.347**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES	**14.442.633**	**13.561.453**	**26.018.581**	**8.311.098.804**
Suscripciones	26.025.383	338.945.006	388.362.093	42.608.059.103
Reembolsos	(10.519.581)	(239.951.321)	(365.685.055)	(40.460.065.438)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NETO COMO RESULTADO DE LAS VARIACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	**15.505.802**	**98.993.685**	**22.677.038**	**2.147.993.665**
Distribución de dividendos	(499.085)	–	–	(804.316.047)
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**208.511.040**	**453.077.559**	**582.562.390**	**121.718.531.662**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

‡ Para la totalidad de la Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial, que se ha presentado en EUR, los ingresos y los gastos expresados en divisas distintas del EUR se han convertido según los siguientes tipos de cambio vigentes a 31 de diciembre de 2024:
1 euro = 1,0393 dólares estadounidenses; 1 euro = 0,8295 libras británicas; 1 euro = 0,9408 francos suizos; 1 euro = 163,1882 yenes japoneses; 1 euro = 8,0708 dólares hongkoneses; 1 euro = 7,6253 renminbis.

$ El balance de apertura se consolidó utilizando los tipos de cambio a 31 de diciembre de 2024. El mismo patrimonio neto consolidado utilizando los tipos de cambio del 29 de diciembre de 2023 reflejaba una cifra de 107.027.009.961 EUR.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Opportunities

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Tencent Holdings Ltd.	HKD	7.139.800	382.938.769	7,46
			382.938.769	**7,46**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd., ADR	USD	66.634	5.644.368	0,11
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	9.665.464	102.506.736	2,00
ANTA Sports Products Ltd.	HKD	5.626.800	56.321.698	1,10
Galaxy Entertainment Group Ltd.	HKD	19.797.000	83.956.783	1,63
H World Group Ltd., ADR	USD	3.021.434	99.437.117	1,94
Hyundai Motor India Ltd.	INR	1.263.717	26.659.261	0,52
Johnson Electric Holdings Ltd.	HKD	28.227.063	39.667.744	0,77
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	5.763.680	112.010.380	2,19
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	170.000	1.751.879	0,03
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	350.000	3.603.551	0,07
New Oriental Education & Technology Group, Inc., ADR	USD	740.417	46.615.261	0,91
New Oriental Education & Technology Group, Inc.	HKD	1.313.900	8.286.398	0,16
Samsonite International SA, Reg. S	HKD	31.443.800	87.557.887	1,70
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	8.848.600	70.773.448	1,38
Yum China Holdings, Inc.	HKD	569.300	27.443.039	0,53
			772.235.550	**15,04**
Bienes de consumo básico				
Budweiser Brewing Co. APAC Ltd., Reg. S	HKD	38.276.100	36.842.028	0,72
			36.842.028	**0,72**
Energía				
China Petroleum & Chemical Corp. 'H'	HKD	146.972.000	84.220.466	1,64
Reliance Industries Ltd.	INR	3.827.932	54.305.337	1,06
			138.525.803	**2,70**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	22.248.800	161.314.435	3,14
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	292.027.300	103.386.919	2,01
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	35.256.800	114.109.228	2,22
HDFC Bank Ltd.	INR	9.530.680	197.256.900	3,84
ICICI Bank Ltd.	INR	13.104.502	196.071.557	3,82
Kasikornbank PCL	THB	19.841.900	90.484.417	1,76
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	11.793.495	144.720.378	2,82
Standard Chartered plc	HKD	11.341.850	140.150.983	2,73
			1.147.494.817	**22,34**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	1.842.343	156.953.701	3,06
			156.953.701	**3,06**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	2.934.084	106.628.559	2,07
Haitian International Holdings Ltd.	HKD	19.286.000	52.323.133	1,02
InterGlobe Aviation Ltd., Reg. S	INR	443.276	23.567.523	0,46
Sany Heavy Industry Co. Ltd. 'A'	CNY	26.215.907	59.129.365	1,15
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	9.991.500	132.314.125	2,57
Zhejiang Sanhua Intelligent Controls Co. Ltd. 'A'	CNY	757.513	2.438.533	0,05
Zhejiang Sanhua Intelligent Controls Co. Ltd. 'A'	CNH	13.333.519	42.922.334	0,84
			419.323.572	**8,16**
Tecnología de la información				
ASMPT Ltd.	HKD	6.252.500	60.458.738	1,18
Delta Electronics, Inc.	TWD	6.745.000	88.877.220	1,73
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	13.365.000	75.334.360	1,47
Infosys Ltd.	INR	5.648.358	123.971.316	2,41
Largan Precision Co. Ltd.	TWD	436.000	35.668.798	0,69
MediaTek, Inc.	TWD	4.405.000	190.722.227	3,71
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	5.776.868	206.614.754	4,02
SK Hynix, Inc.	KRW	800.392	92.073.690	1,79
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	15.704.925	517.024.962	10,08
			1.390.746.065	**27,08**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Materiales				
LG Chem Ltd.	KRW	272.090	45.773.545	0,89
			45.773.545	**0,89**
Sector inmobiliario				
Ayala Land, Inc.	PHP	115.806.900	51.640.436	1,01
Phoenix Mills Ltd. (The)	INR	950.133	18.122.094	0,35
Swire Properties Ltd.	HKD	34.644.050	70.649.282	1,37
			140.411.812	**2,73**
Total Renta variable			**4.631.245.662**	**90,18**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**4.631.245.662**	**90,18**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	2.556.581	26.322.199	0,51
			26.322.199	**0,51**
Total Renta variable			**26.322.199**	**0,51**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**26.322.199**	**0,51**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - FIA				
Fondos de inversión				
Schroder AsiaPacific Fund plc	GBP	4.129.483	27.729.511	0,54
			27.729.511	**0,54**
Total Organismos de inversión colectiva - FIA			**27.729.511**	**0,54**
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF Asian Smaller Companies - Class I Accumulation USD	USD	553.766	232.132.148	4,52
Schroder ISF Indian Opportunities - Class I Accumulation USD	USD	645.289	242.676.022	4,72
			474.808.170	**9,24**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**474.808.170**	**9,24**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**502.537.681**	**9,78**
Total Inversiones			**5.160.105.542**	**100,47**
Efectivo			**36.560.589**	**0,71**
Otros activos/(pasivos)			**(60.624.735)**	**(1,18)**
Total Patrimonio neto			**5.136.041.396**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
SEK	315.122	USD	28.616	31/01/2025	HSBC	46	–
USD	826.531	PLN	3.392.187	31/01/2025	HSBC	3.101	–
USD	279	SEK	3.067	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	349.703	SGD	474.623	31/01/2025	HSBC	1.174	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**4.321**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.321**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
PLN	95.508.948	USD	23.295.952	31/01/2025	HSBC	(111.819)	–
SGD	20.506.111	USD	15.115.141	31/01/2025	HSBC	(56.926)	–
USD	388	SEK	4.273	31/01/2025	HSBC	(1)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(168.746)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(168.746)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(164.425)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Hellenic Telecommunications Organization SA	EUR	700.519	10.262.603	1,55
Infrastrutture Wireless Italiane SpA, Reg. S	EUR	838.609	8.201.596	1,24
Publicis Groupe SA	EUR	121.871	12.430.842	1,88
Tele2 AB 'B'	SEK	1.013.541	9.640.366	1,46
			40.535.407	**6,13**
Consumo discrecional				
Accor SA	EUR	147.012	6.861.050	1,04
Amadeus IT Group SA	EUR	241.251	16.342.343	2,47
Cie Financiere Richemont SA	CHF	22.570	3.299.346	0,50
D'ieteren Group	EUR	6.146	979.058	0,15
Moncler SpA	EUR	265.890	13.608.250	2,06
Sodexo SA	EUR	90.682	7.150.276	1,08
Zalando SE, Reg. S	EUR	398.052	12.892.904	1,95
			61.133.227	**9,25**
Bienes de consumo básico				
Danone SA	EUR	125.308	8.094.897	1,22
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	242.238	20.517.558	3,11
Kerry Group plc 'A'	EUR	166.229	15.342.937	2,32
Pernod Ricard SA	EUR	86.074	9.386.370	1,42
			53.341.762	**8,07**
Energía				
Aker BP ASA	NOK	80.462	1.503.326	0,23
			1.503.326	**0,23**
Finanzas				
AXA SA	EUR	699.824	23.884.992	3,61
Bank of Ireland Group plc	EUR	1.516.446	13.079.349	1,98
CaixaBank SA	EUR	2.130.966	11.046.928	1,67
Deutsche Boerse AG	EUR	80.791	17.967.918	2,72
DNB Bank ASA	NOK	405.504	7.754.574	1,17
FinecoBank Banca Fineco SpA	EUR	785.602	13.174.546	1,99
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	4.410.238	17.021.314	2,58
Pluxee NV	EUR	445.329	8.139.723	1,23
Svenska Handelsbanken AB 'A'	SEK	596.437	5.924.899	0,90
Worldline SA, Reg. S	EUR	292.277	2.445.774	0,37
			120.440.017	**18,22**
Asistencia sanitaria				
Elekta AB 'B'	SEK	1.132.848	5.967.024	0,90
Fresenius Medical Care AG	EUR	331.592	14.643.103	2,22
Fresenius SE & Co. KGaA	EUR	256.057	8.588.152	1,30
Galapagos NV	EUR	183.695	4.805.461	0,73
Koninklijke Philips NV	EUR	880.433	21.464.956	3,24
QIAGEN NV	EUR	73.716	3.173.105	0,48
Roche Holding AG	CHF	21.010	5.682.633	0,86
Sandoz Group AG	CHF	413.234	16.240.474	2,46
			80.564.908	**12,19**
Productos industriales				
Airbus SE	EUR	171.858	26.558.936	4,03
Ariston Holding NV	EUR	736.301	2.529.930	0,38
DSV A/S	DKK	47.187	9.680.808	1,46
GEA Group AG	EUR	158.429	7.576.075	1,15
Hensoldt AG	EUR	435.833	15.036.239	2,28
Iveco Group NV	EUR	1.305.142	12.143.041	1,84
Knorr-Bremse AG	EUR	198.644	13.974.605	2,11
Legrand SA	EUR	151.920	14.143.752	2,14
Saab AB 'B'	SEK	841.057	17.105.234	2,59
Siemens Energy AG	EUR	254.447	12.819.040	1,94
SKF AB 'B'	SEK	602.280	10.859.487	1,64
			142.427.147	**21,56**
Tecnología de la información				
AIXTRON SE	EUR	413.572	6.294.566	0,95
ASM International NV	EUR	7.006	3.907.947	0,59
ASML Holding NV	EUR	45.285	30.513.033	4,62
Infineon Technologies AG	EUR	272.926	8.569.876	1,30
Renishaw plc	GBP	242.291	9.604.585	1,45
SAP SE	EUR	145.971	34.492.947	5,22
			93.382.954	**14,13**
Materiales				
BASF SE	EUR	150.327	6.382.884	0,97
Billerud Aktiebolag	SEK	1.127.179	9.882.188	1,50
Novonesis (Novozymes) B 'B'	DKK	155.339	8.487.320	1,28
OCI NV	EUR	475.873	5.115.635	0,77
Stora Enso OYJ 'R'	EUR	973.252	9.387.989	1,42
			39.256.016	**5,94**
Sector inmobiliario				
Aroundtown SA	EUR	2.001.462	5.846.271	0,88
			5.846.271	**0,88**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
Verbund AG	EUR	97.352	6.814.640	1,03
			6.814.640	**1,03**
Total Renta variable			**645.245.675**	**97,63**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**645.245.675**	**97,63**
Total Inversiones			**645.245.675**	**97,63**
Efectivo			**10.968.880**	**1,66**
Otros activos/(pasivos)			**4.692.445**	**0,71**
Total Patrimonio neto			**660.907.000**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	9.396.861	EUR	1.234.292	27/01/2025	HSBC	1.610	–
EUR	23.917	CNH	181.364	27/01/2025	HSBC	64	–
EUR	188.232	CHF	174.872	31/01/2025	HSBC	1.985	–
EUR	551.568	PLN	2.356.060	31/01/2025	HSBC	704	–
EUR	30.663	SEK	351.063	31/01/2025	HSBC	88	–
EUR	946.785	USD	982.685	31/01/2025	HSBC	1.967	–
GBP	9.338	EUR	11.220	31/01/2025	HSBC	48	–
PLN	135.440	EUR	31.619	31/01/2025	HSBC	48	–
SEK	11.109.326	EUR	967.257	31/01/2025	HSBC	272	–
SGD	5.302.057	EUR	3.748.023	31/01/2025	HSBC	8.085	–
USD	56.836.478	EUR	54.512.158	31/01/2025	HSBC	134.170	0,02
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**149.041**	**0,02**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**149.041**	**0,02**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	101.591	EUR	13.367	27/01/2025	HSBC	(5)	–
EUR	16.072	CNH	122.412	27/01/2025	HSBC	(28)	–
CHF	5.353.119	EUR	5.754.947	31/01/2025	HSBC	(53.588)	(0,01)
EUR	32.361	GBP	26.851	31/01/2025	HSBC	(41)	–
EUR	410.307	PLN	1.755.350	31/01/2025	HSBC	(106)	–
EUR	120.197	SGD	169.790	31/01/2025	HSBC	(86)	–
EUR	804.591	USD	840.433	31/01/2025	HSBC	(3.457)	–
GBP	852.500	EUR	1.034.864	31/01/2025	HSBC	(6.110)	–
PLN	118.617.274	EUR	27.740.316	31/01/2025	HSBC	(6.723)	–
SGD	57.454	EUR	40.705	31/01/2025	HSBC	(3)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(70.147)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(70.147)**	**(0,01)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**78.894**	**0,01**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	673.893	129.279.928	4,68
Electronic Arts, Inc.	USD	45.402	6.664.633	0,24
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	127.737	12.027.645	0,43
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	106.722	63.311.026	2,29
Netflix, Inc.	USD	46.049	41.583.043	1,50
Spotify Technology SA	USD	44.034	19.953.574	0,72
Tencent Holdings Ltd.	HKD	284.500	15.258.982	0,55
T-Mobile US, Inc.	USD	41.922	9.265.850	0,33
			297.344.681	**10,74**
Consumo discrecional				
adidas AG	EUR	26.681	6.629.789	0,24
Amazon.com, Inc.	USD	404.587	90.184.322	3,26
Bayerische Motoren Werke AG	EUR	123.326	10.102.622	0,36
Booking Holdings, Inc.	USD	6.507	32.558.988	1,18
Bridgestone Corp.	JPY	249.900	8.438.962	0,30
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	500.500	17.169.536	0,62
Cie Financiere Richemont SA	CHF	58.648	8.969.953	0,32
Ferrari NV	EUR	14.870	6.406.751	0,23
Flutter Entertainment plc	USD	35.808	9.265.720	0,33
Industria de Diseno Textil SA	EUR	279.095	14.398.056	0,52
Kia Corp.	KRW	204.759	13.880.564	0,50
Lowe's Cos., Inc.	USD	25.694	6.371.636	0,23
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	381.454	13.386.724	0,48
MercadoLibre, Inc.	USD	8.264	14.271.578	0,52
Next plc	GBP	50.365	5.992.979	0,22
NVR, Inc.	USD	849	6.957.179	0,25
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	11.867	14.022.937	0,51
Sony Group Corp.	JPY	645.900	13.683.298	0,49
Tesla, Inc.	USD	76.157	32.276.640	1,17
TJX Cos., Inc. (The)	USD	118.519	14.380.011	0,52
			339.348.245	**12,25**
Bienes de consumo básico				
Chocoladefabriken Lindt & Spruengli AG	CHF	829	9.229.614	0,33
Coca-Cola Co. (The)	USD	217.868	13.522.973	0,49
Colgate-Palmolive Co.	USD	137.868	12.526.699	0,45
Costco Wholesale Corp.	USD	7.487	6.928.385	0,25
Diageo plc	GBP	272.958	8.677.280	0,31
Haleon plc	GBP	1.573.559	7.439.893	0,27
Nestle SA	CHF	107.847	8.885.699	0,32
Procter & Gamble Co. (The)	USD	148.085	24.731.230	0,89
Tesco plc	GBP	3.227.490	14.891.840	0,54
Unilever plc	GBP	480.610	27.383.882	1,00
Walmart, Inc.	USD	254.311	23.063.026	0,83
			157.280.521	**5,68**
Energía				
ConocoPhillips	USD	158.372	15.409.826	0,56
Coterra Energy, Inc.	USD	659.346	16.803.616	0,61
Devon Energy Corp.	USD	182.633	5.844.697	0,21
Equinor ASA	NOK	282.907	6.638.290	0,24
Reliance Industries Ltd.	INR	502.449	7.128.043	0,26
Shell plc	EUR	691.949	21.655.936	0,77
			73.480.408	**2,65**
Finanzas				
Aflac, Inc.	USD	67.452	6.956.234	0,25
American Express Co.	USD	89.609	26.708.545	0,96
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	17.091.700	10.245.372	0,37
BlackRock, Inc.	USD	21.896	22.539.430	0,81
Chubb Ltd.	USD	62.340	17.186.788	0,62
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	1.117.020	35.925.872	1,30
DNB Bank ASA	NOK	307.722	6.188.852	0,22
Erste Group Bank AG	EUR	108.963	6.772.900	0,24
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	427.128	2.755.889	0,10
HDFC Bank Ltd., ADR	USD	126.969	8.151.084	0,29
HSBC Holdings plc	HKD	1.826.000	17.880.228	0,65
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	359.325	10.792.839	0,39
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	5.314.491	21.426.581	0,77
JPMorgan Chase & Co.	USD	279.997	67.159.618	2,43
Lloyds Banking Group plc	GBP	19.742.191	13.548.747	0,49
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	2.103.800	24.628.484	0,89
Moody's Corp.	USD	23.818	11.305.333	0,41
Morgan Stanley	USD	228.331	28.691.600	1,04
MSCI, Inc. 'A'	USD	8.502	5.108.766	0,18
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	554.557	5.931.599	0,21
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	113.149	21.827.214	0,79

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Standard Chartered plc	GBP	1.122.470	13.901.994	0,50
Visa, Inc. 'A'	USD	143.566	45.225.383	1,64
Westpac Banking Corp.	AUD	425.556	8.540.836	0,31
			439.400.188	**15,86**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc.	USD	33.457	5.894.818	0,21
Boston Scientific Corp.	USD	189.997	17.084.115	0,62
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	379.089	21.322.040	0,77
Danaher Corp.	USD	26.354	6.063.252	0,22
Elevance Health, Inc.	USD	15.203	5.610.485	0,20
Eli Lilly & Co.	USD	33.784	26.162.092	0,94
GSK plc	GBP	857.460	14.464.452	0,52
HCA Healthcare, Inc.	USD	15.595	4.659.419	0,17
Intuitive Surgical, Inc.	USD	13.144	6.943.174	0,25
Merck & Co., Inc.	USD	63.078	6.228.940	0,22
Novartis AG	CHF	138.074	13.454.409	0,49
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	211.722	18.181.264	0,66
Olympus Corp.	JPY	204.000	3.057.077	0,11
Roche Holding AG	CHF	66.789	18.807.360	0,68
Stryker Corp.	USD	35.611	12.925.503	0,47
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	29.911	15.549.070	0,56
UnitedHealth Group, Inc.	USD	41.468	21.057.449	0,76
			217.464.919	**7,85**
Productos industriales				
Airbus SE	EUR	51.951	8.356.584	0,30
Bunzl plc	GBP	147.155	6.076.367	0,22
Canadian Pacific Kansas City Ltd.	CAD	110.084	7.885.501	0,28
Carrier Global Corp.	USD	183.250	12.545.633	0,45
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	508.100	18.465.037	0,67
Deere & Co.	USD	20.335	8.650.172	0,31
Emerson Electric Co.	USD	84.535	10.552.127	0,38
GE Vernova, Inc.	USD	49.007	16.263.690	0,59
General Electric Co.	USD	72.511	12.169.443	0,44
Hitachi Ltd.	JPY	573.000	14.074.107	0,51
Howmet Aerospace, Inc.	USD	155.266	17.161.906	0,62
Illinois Tool Works, Inc.	USD	25.616	6.538.723	0,24
Larsen & Toubro Ltd.	INR	366.681	15.439.852	0,56
Mitsubishi Heavy Industries Ltd.	JPY	457.800	6.393.117	0,23
Parker-Hannifin Corp.	USD	32.554	20.782.268	0,75
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	182.300	12.710.857	0,46
RELX plc	GBP	420.897	19.135.708	0,69
RTX Corp.	USD	56.512	6.505.116	0,23
Schneider Electric SE	EUR	160.091	40.079.635	1,46
Siemens AG	EUR	43.831	8.644.953	0,31
SMC Corp.	JPY	21.897	8.547.474	0,31
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	653.500	8.654.084	0,31
Uber Technologies, Inc.	USD	86.210	5.265.467	0,19
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	37.493	10.351.714	0,37
Volvo AB 'B'	SEK	268.404	6.581.584	0,24
Waste Connections, Inc.	USD	36.258	6.214.128	0,22
			314.045.247	**11,34**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	30.876	13.801.858	0,50
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	63.156	7.775.720	0,28
Amphenol Corp. 'A'	USD	96.606	6.737.505	0,24
Apple, Inc.	USD	402.960	101.753.576	3,67
Arista Networks, Inc.	USD	189.536	21.231.658	0,77
ARM Holdings plc, ADR	USD	74.907	9.488.258	0,34
ASML Holding NV	EUR	31.481	22.204.776	0,80
Broadcom, Inc.	USD	176.436	41.642.569	1,50
Cadence Design Systems, Inc.	USD	53.661	16.264.635	0,59
Fair Isaac Corp.	USD	4.050	8.186.806	0,30
First Solar, Inc.	USD	42.931	7.663.178	0,28
Fortinet, Inc.	USD	95.142	9.111.102	0,33
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	321.300	6.699.267	0,24
Gartner, Inc.	USD	25.207	12.268.550	0,44
Intuit, Inc.	USD	17.332	10.962.056	0,40
Keyence Corp.	JPY	19.500	7.942.184	0,29
KLA Corp.	USD	10.374	6.598.720	0,24
Microsoft Corp.	USD	301.319	128.435.328	4,63
Motorola Solutions, Inc.	USD	19.908	9.246.064	0,33
NVIDIA Corp.	USD	873.757	120.970.850	4,37
Oracle Corp.	USD	104.126	17.461.743	0,63
Salesforce, Inc.	USD	48.984	16.513.163	0,60
SAP SE	EUR	139.690	34.768.481	1,26
ServiceNow, Inc.	USD	11.662	12.499.863	0,45
Shopify, Inc. 'A'	USD	87.728	9.410.726	0,34

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	2.055.000	67.653.064	2,44
Texas Instruments, Inc.	USD	88.621	16.639.891	0,60
Trimble, Inc.	USD	77.133	5.446.436	0,20
Zebra Technologies Corp. 'A'	USD	21.043	8.098.627	0,29
			757.476.654	**27,35**
Materiales				
Ball Corp.	USD	138.937	7.657.795	0,28
BHP Group Ltd.	AUD	288.059	7.054.678	0,25
DuPont de Nemours, Inc.	USD	83.031	6.317.889	0,23
Ecolab, Inc.	USD	33.785	7.938.783	0,29
Linde plc	EUR	14.470	6.103.087	0,22
Linde plc	USD	15.649	6.547.091	0,24
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	29.857	10.139.398	0,36
Sika AG	CHF	25.943	6.210.805	0,22
			57.969.526	**2,09**
Sector inmobiliario				
Equinix, Inc., REIT	USD	10.822	10.154.261	0,36
SBA Communications Corp., REIT 'A'	USD	28.025	5.711.517	0,21
			15.865.778	**0,57**
Servicios públicos				
Iberdrola SA	EUR	1.306.510	18.058.614	0,65
NextEra Energy, Inc.	USD	328.715	23.658.498	0,86
			41.717.112	**1,51**
Total Renta variable			**2.711.393.279**	**97,89**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**2.711.393.279**	**97,89**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
US Treasury Bill 0% 11/02/2025	USD	45.425.400	45.212.027	1,63
			45.212.027	**1,63**
Total Bonos			**45.212.027**	**1,63**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**45.212.027**	**1,63**
Total Inversiones			**2.756.605.306**	**99,52**
Efectivo			**18.016.903**	**0,65**
Otros activos/(pasivos)			**(4.785.180)**	**(0,17)**
Total Patrimonio neto			**2.769.837.029**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
HKD	17	NOK	24	24/01/2025	HSBC	–	–
JPY	931	NOK	67	24/01/2025	HSBC	–	–
NOK	2.482	CHF	196	24/01/2025	HSBC	2	–
NOK	8.770	EUR	743	24/01/2025	HSBC	1	–
NOK	5.056	GBP	353	24/01/2025	HSBC	4	–
NOK	25	HKD	17	24/01/2025	HSBC	–	–
NOK	4.036	JPY	55.712	24/01/2025	HSBC	–	–
NOK	2.664	TWD	7.678	24/01/2025	HSBC	1	–
NOK	1.780	USD	157	24/01/2025	HSBC	–	–
USD	116	NOK	1.317	24/01/2025	HSBC	–	–
PLN	19	USD	5	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	63.067	AUD	100.986	31/01/2025	HSBC	449	–
USD	1.066.119	PLN	4.379.877	31/01/2025	HSBC	2.934	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**3.391**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**3.391**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	7	NOK	94	24/01/2025	HSBC	–	–
EUR	46	NOK	545	24/01/2025	HSBC	(1)	–
GBP	20	NOK	291	24/01/2025	HSBC	–	–
HKD	22	NOK	33	24/01/2025	HSBC	–	–
JPY	2.711	NOK	198	24/01/2025	HSBC	–	–
NOK	2.190	HKD	1.503	24/01/2025	HSBC	(1)	–
NOK	90	JPY	1.252	24/01/2025	HSBC	–	–
NOK	72.539	USD	6.407	24/01/2025	HSBC	(8)	–
TWD	559	NOK	196	24/01/2025	HSBC	–	–
USD	228	NOK	2.607	24/01/2025	HSBC	(2)	–
AUD	2.043.105	USD	1.275.142	31/01/2025	HSBC	(8.267)	–
PLN	112.996.924	USD	27.561.033	31/01/2025	HSBC	(131.815)	–
USD	402.833	PLN	1.659.585	31/01/2025	HSBC	(19)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(140.113)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(140.113)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(136.722)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Italian Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Infrastrutture Wireless Italiane SpA, Reg. S	EUR	63.006	616.199	0,42
			616.199	**0,42**
Consumo discrecional				
B&C Speakers SpA	EUR	52.810	892.489	0,61
Dexelance SpA	EUR	95.874	857.114	0,58
Ferrari NV	EUR	25.446	10.460.850	7,13
Lottomatica Group SpA	EUR	231.099	2.969.622	2,02
Moncler SpA	EUR	36.091	1.847.137	1,26
Sanlorenzo SpA	EUR	65.372	2.150.739	1,47
Stellantis NV	EUR	381.830	4.812.585	3,28
Technogym SpA, Reg. S	EUR	185.164	1.934.964	1,32
			25.925.500	**17,67**
Bienes de consumo básico				
Intercos SpA	EUR	116.793	1.604.736	1,09
			1.604.736	**1,09**
Energía				
Eni SpA	EUR	392.901	5.126.573	3,49
Tenaris SA	EUR	217.486	3.931.059	2,68
			9.057.632	**6,17**
Finanzas				
Banca Monte dei Paschi di Siena SpA	EUR	556.635	3.763.966	2,56
Banco BPM SpA	EUR	633.004	4.904.515	3,34
BFF Bank SpA	EUR	215.881	1.968.835	1,34
BPER Banca SpA	EUR	598.194	3.634.627	2,48
FinecoBank Banca Fineco SpA	EUR	331.214	5.554.459	3,79
Generali	EUR	327.076	8.909.550	6,07
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	3.453.665	13.329.420	9,08
UniCredit SpA	EUR	378.981	14.543.395	9,90
Unipol Gruppo SpA	EUR	235.962	2.829.184	1,93
			59.437.951	**40,49**
Asistencia sanitaria				
DiaSorin SpA	EUR	15.322	1.520.862	1,04
Philogen SpA, Reg. S	EUR	43.717	843.738	0,57
Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA	EUR	53.143	2.694.350	1,84
			5.058.950	**3,45**
Productos industriales				
Antares Vision SpA	EUR	369.185	1.144.474	0,78
Ariston Holding NV	EUR	505.445	1.736.709	1,18
Danieli & C Officine Meccaniche SpA	EUR	44.861	857.742	0,58
Eurogroup Laminations SpA	EUR	353.257	977.815	0,67
Leonardo SpA	EUR	134.775	3.487.977	2,38
Prysmian SpA	EUR	66.687	4.106.586	2,80
			12.311.303	**8,39**
Tecnología de la información				
Gefran SpA	EUR	78.701	725.623	0,49
Reply SpA	EUR	18.297	2.832.376	1,93
STMicroelectronics NV	EUR	138.374	3.338.964	2,28
Technoprobe SpA	EUR	195.053	1.114.728	0,76
TXT e-solutions SpA	EUR	28.359	992.565	0,68
			9.004.256	**6,14**
Materiales				
Cementir Holding NV	EUR	67.309	709.437	0,48
SOL SpA	EUR	41.624	1.529.682	1,05
			2.239.119	**1,53**
Servicios públicos				
ACEA SpA	EUR	171.974	3.186.678	2,17
Enel SpA	EUR	1.485.103	10.221.965	6,96
Iren SpA	EUR	1.279.221	2.449.708	1,67
Italgas SpA	EUR	241.494	1.302.860	0,89
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	518.802	3.956.384	2,70
			21.117.595	**14,39**
Total Renta variable			**146.373.241**	**99,74**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**146.373.241**	**99,74**
Total Inversiones			**146.373.241**	**99,74**
Efectivo			**2.055.708**	**1,40**
Otros activos/(pasivos)			**(1.680.881)**	**(1,14)**
Total Patrimonio neto			**146.748.068**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japanese Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado JPY	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Anycolor, Inc.	JPY	113.800	318.487.082	0,35
Capcom Co. Ltd.	JPY	242.600	834.830.540	0,91
KDDI Corp.	JPY	535.400	2.692.488.650	2,94
Nippon Telegraph & Telephone Corp.	JPY	15.820.100	2.496.080.643	2,72
Septeni Holdings Co. Ltd.	JPY	892.400	351.258.572	0,38
SoftBank Group Corp.	JPY	199.300	1.785.213.539	1,94
			8.478.359.026	**9,24**
Consumo discrecional				
Bandai Namco Holdings, Inc.	JPY	511.600	1.928.806.206	2,10
Doshisha Co. Ltd.	JPY	78.800	172.427.557	0,19
Food & Life Cos. Ltd.	JPY	62.700	208.233.407	0,23
Isetan Mitsukoshi Holdings Ltd.	JPY	172.100	466.146.525	0,51
Isuzu Motors Ltd.	JPY	186.300	400.226.844	0,44
JVCKenwood Corp.	JPY	551.200	960.040.398	1,05
Musashi Seimitsu Industry Co. Ltd.	JPY	550.200	2.158.818.360	2,35
Nifco, Inc.	JPY	397.900	1.513.727.878	1,65
Nitori Holdings Co. Ltd.	JPY	62.900	1.171.652.248	1,28
PALTAC Corp.	JPY	100.100	435.112.907	0,47
Sony Group Corp.	JPY	1.507.800	5.030.774.596	5,47
Sumitomo Forestry Co. Ltd.	JPY	230.200	1.206.347.599	1,31
Suzuki Motor Corp.	JPY	1.775.600	3.146.090.074	3,43
			18.798.404.599	**20,48**
Bienes de consumo básico				
Cosmos Pharmaceutical Corp.	JPY	115.100	770.280.189	0,84
			770.280.189	**0,84**
Finanzas				
Dai-ichi Life Holdings, Inc.	JPY	379.500	1.590.008.469	1,73
eGuarantee, Inc.	JPY	86.800	153.819.299	0,17
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	2.753.600	5.034.951.788	5,49
MS&AD Insurance Group Holdings, Inc.	JPY	703.700	2.399.186.501	2,61
Nihon M&A Center Holdings, Inc.	JPY	1.480.700	969.446.609	1,06
Nishi-Nippon Financial Holdings, Inc.	JPY	971.600	1.948.256.870	2,12
ORIX Corp.	JPY	845.700	2.853.501.972	3,11
Sumitomo Mitsui Trust Group, Inc.	JPY	465.100	1.697.071.605	1,85
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	459.600	2.600.069.220	2,83
			19.246.312.333	**20,97**
Asistencia sanitaria				
Daiichi Sankyo Co. Ltd.	JPY	451.700	1.959.754.553	2,13
			1.959.754.553	**2,13**
Productos industriales				
AGC, Inc.	JPY	224.000	1.031.187.262	1,12
Daikin Industries Ltd.	JPY	98.600	1.826.000.023	1,99
EXEO Group, Inc.	JPY	660.500	1.140.423.971	1,24
Harmonic Drive Systems, Inc.	JPY	158.200	521.122.250	0,57
Kyudenko Corp.	JPY	210.000	1.083.916.115	1,18
Makita Corp.	JPY	222.500	1.066.848.290	1,16
Meidensha Corp.	JPY	230.000	991.946.760	1,08
Nippon Densetsu Kogyo Co. Ltd.	JPY	368.900	730.716.036	0,80
Obara Group, Inc.	JPY	71.900	286.404.461	0,31
Okamura Corp.	JPY	133.900	275.195.590	0,30
Park24 Co. Ltd.	JPY	327.000	719.388.881	0,78
Prestige International, Inc.	JPY	411.700	279.239.887	0,30
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	190.900	2.088.533.228	2,28
SMC Corp.	JPY	22.600	1.387.329.613	1,51
SWCC Corp.	JPY	108.300	813.207.073	0,89
Taihei Dengyo Kaisha Ltd.	JPY	77.500	387.466.520	0,42
Takara Standard Co. Ltd.	JPY	294.900	496.134.448	0,54
Tokyo Metro Co. Ltd.	JPY	155.800	250.993.800	0,27
Toyota Industries Corp.	JPY	221.200	2.809.469.923	3,07
Visional, Inc.	JPY	40.700	323.223.157	0,35
			18.508.747.288	**20,16**
Tecnología de la información				
Ai Holdings Corp.	JPY	162.700	345.222.784	0,38
Broadleaf Co. Ltd.	JPY	7.900	5.262.084	0,01
Digital Garage, Inc.	JPY	131.800	505.742.520	0,55
Disco Corp.	JPY	44.000	1.839.588.749	2,00
Fujitsu Ltd.	JPY	734.400	2.031.563.854	2,21
Furuya Metal Co. Ltd.	JPY	117.200	420.697.941	0,46
Ibiden Co. Ltd.	JPY	299.800	1.405.351.592	1,53
Japan Electronic Materials Corp.	JPY	118.300	252.576.588	0,28
Japan Material Co. Ltd.	JPY	385.000	644.483.353	0,70
Keyence Corp.	JPY	37.500	2.398.090.414	2,60
Maruwa Co. Ltd.	JPY	10.600	501.329.543	0,55

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japanese Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado JPY	% de patrimonio neto
NTT Data Group Corp.	JPY	283.500	847.044.816	0,92
Otsuka Corp.	JPY	382.700	1.377.537.777	1,50
Rorze Corp.	JPY	83.900	125.994.983	0,14
			12.700.486.998	**13,83**
Materiales				
ASAHI YUKIZAI Corp.	JPY	64.300	286.278.252	0,31
Chubu Steel Plate Co. Ltd.	JPY	146.500	359.965.383	0,39
Krosaki Harima Corp.	JPY	174.700	443.215.422	0,48
Kuraray Co. Ltd.	JPY	227.400	512.845.942	0,56
Mitsubishi Chemical Group Corp.	JPY	2.568.100	2.042.877.484	2,23
Shin-Etsu Chemical Co. Ltd.	JPY	464.700	2.425.678.511	2,64
Zacros Corp.	JPY	59.100	253.867.303	0,28
			6.324.728.297	**6,89**
Sector inmobiliario				
Sumitomo Realty & Development Co. Ltd.	JPY	498.400	2.440.597.224	2,66
			2.440.597.224	**2,66**
Total Renta variable			**89.227.670.507**	**97,20**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**89.227.670.507**	**97,20**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado JPY	% de patrimonio neto
Total Inversiones			**89.227.670.507**	**97,20**
Efectivo			**2.491.992.630**	**2,71**
Otros activos/(pasivos)			**82.294.157**	**0,09**
Total Patrimonio neto			**91.801.957.294**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente JPY	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	150.858.196	JPY	24.581.935.005	31/01/2025	HSBC	36.334.556	0,04
JPY	5.740.911	EUR	34.919	31/01/2025	HSBC	42.550	–
JPY	16.297.611	USD	103.563	31/01/2025	HSBC	48.514	–
USD	215.774.693	JPY	33.722.206.287	31/01/2025	HSBC	132.812.764	0,15
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**169.238.384**	**0,19**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**169.238.384**	**0,19**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	5.010.822	JPY	822.797.596	31/01/2025	HSBC	(5.090.761)	(0,01)
GBP	12.377	JPY	2.447.352	31/01/2025	HSBC	(10.025)	–
JPY	572.242.649	EUR	3.523.053	31/01/2025	HSBC	(2.677.843)	–
JPY	45.880	GBP	234	31/01/2025	HSBC	(260)	–
JPY	662.224.254	USD	4.251.489	31/01/2025	HSBC	(4.833.744)	(0,01)
USD	7.342.471	JPY	1.155.606.966	31/01/2025	HSBC	(3.574.357)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(16.186.990)**	**(0,02)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(16.186.990)**	**(0,02)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**153.051.394**	**0,17**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japanese Equity

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global JPY	Plusvalía/ (Minusvalía) latente JPY	% de patrimonio neto
TOPIX Index	13/03/2025	80	JPY	2.229.200.000	42.751.875	0,05
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**42.751.875**	**0,05**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**42.751.875**	**0,05**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Swiss Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado CHF	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Cie Financiere Richemont SA	CHF	66.679	9.171.696	6,03
Swatch Group AG (The)	CHF	46.550	1.498.910	0,98
			10.670.606	**7,01**
Bienes de consumo básico				
Aryzta AG	CHF	1.820.914	2.884.328	1,90
Barry Callebaut AG	CHF	1.305	1.575.135	1,04
Nestle SA	CHF	161.350	12.075.434	7,93
Orior AG	CHF	38.255	1.574.193	1,03
			18.109.090	**11,90**
Finanzas				
Baloise Holding AG	CHF	4.750	779.950	0,51
Helvetia Holding AG	CHF	14.250	2.121.825	1,39
Julius Baer Group Ltd.	CHF	25.795	1.507.976	0,99
Partners Group Holding AG	CHF	3.428	4.209.584	2,77
St. Galler Kantonalbank AG	CHF	3.324	1.450.926	0,95
Swiss Life Holding AG	CHF	3.650	2.549.890	1,68
Swissquote Group Holding SA	CHF	6.300	2.176.020	1,43
UBS Group AG	CHF	207.148	5.715.213	3,76
VZ Holding AG	CHF	11.450	1.637.350	1,08
Zurich Insurance Group AG	CHF	16.224	8.722.022	5,73
			30.870.756	**20,29**
Asistencia sanitaria				
Alcon AG	CHF	41.800	3.209.404	2,11
Bachem Holding AG	CHF	15.710	900.969	0,59
Galderma Group AG	CHF	33.160	3.345.181	2,20
Galenica AG, Reg. S	CHF	23.400	1.736.280	1,14
Lonza Group AG	CHF	7.430	3.952.760	2,60
Medacta Group SA, Reg. S	CHF	14.105	1.506.414	0,99
Novartis AG	CHF	162.000	14.393.700	9,45
Roche Holding AG	CHF	57.500	14.633.750	9,61
Sandoz Group AG	CHF	90.300	3.339.294	2,19
SKAN Group AG	CHF	16.775	1.284.965	0,84
Sonova Holding AG	CHF	5.100	1.509.600	0,99
Straumann Holding AG	CHF	7.391	844.791	0,56
Tecan Group AG	CHF	10.280	2.068.336	1,36
Ypsomed Holding AG	CHF	3.520	1.151.040	0,76
			53.876.484	**35,39**
Productos industriales				
ABB Ltd.	CHF	88.372	4.325.809	2,85
Accelleron Industries AG	CHF	27.300	1.266.720	0,83
Belimo Holding AG	CHF	3.725	2.218.238	1,46
Bucher Industries AG	CHF	3.600	1.179.000	0,77
DKSH Holding AG	CHF	12.300	824.100	0,54
Forbo Holding AG	CHF	2.070	1.562.850	1,03
Georg Fischer AG	CHF	12.349	842.819	0,55
Kuehne + Nagel International AG	CHF	12.860	2.672.308	1,76
OC Oerlikon Corp. AG Pfaffikon	CHF	438.000	1.540.884	1,01
Schindler Holding AG	CHF	11.850	2.950.650	1,94
SFS Group AG	CHF	19.563	2.449.288	1,61
SGS SA	CHF	11.550	1.048.740	0,69
Zehnder Group AG 'RG'	CHF	25.400	1.141.730	0,75
			24.023.136	**15,79**
Tecnología de la información				
ALSO Holding AG	CHF	3.400	759.900	0,50
ams-OSRAM AG	CHF	121.359	732.280	0,48
Comet Holding AG	CHF	6.000	1.482.000	0,98
Logitech International SA	CHF	19.000	1.421.200	0,93
			4.395.380	**2,89**
Materiales				
Givaudan SA	CHF	613	2.426.254	1,59
SIG Group AG	CHF	150.000	2.671.500	1,76
Sika AG	CHF	14.800	3.183.480	2,09
			8.281.234	**5,44**
Servicios públicos				
BKW AG	CHF	13.950	2.109.240	1,39
			2.109.240	**1,39**
Total Renta variable			**152.335.926**	**100,10**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**152.335.926**	**100,10**
Total Inversiones			**152.335.926**	**100,10**
Efectivo			**333.386**	**0,22**
Otros activos/(pasivos)			**(488.655)**	**(0,32)**
Total Patrimonio neto			**152.180.657**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Swiss Equity

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente CHF	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	1.397.958	CHF	1.300.432	31/01/2025	HSBC	12.139	0,01
GBP	37.087	CHF	41.857	31/01/2025	HSBC	164	–
USD	664.258	CHF	592.628	31/01/2025	HSBC	7.023	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**19.326**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**19.326**	**0,01**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	37.556	EUR	40.449	31/01/2025	HSBC	(422)	–
CHF	1.317	GBP	1.177	31/01/2025	HSBC	(16)	–
CHF	22.323	USD	24.997	31/01/2025	HSBC	(243)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(681)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(681)**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**18.645**	**0,01**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF UK Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Future plc	GBP	169.418	1.570.505	3,50
Informa plc	GBP	76.474	610.568	1,36
			2.181.073	**4,86**
Consumo discrecional				
Berkeley Group Holdings plc	GBP	27.732	1.081.548	2,41
Burberry Group plc	GBP	75.102	736.000	1,64
Dr. Martens plc	GBP	207.593	149.882	0,33
Entain plc	GBP	173.107	1.189.591	2,65
Flutter Entertainment plc	GBP	6.487	1.344.106	2,99
InterContinental Hotels Group plc	GBP	6.388	635.862	1,42
Next plc	GBP	25.627	2.434.051	5,42
Whitbread plc	GBP	43.880	1.292.705	2,88
			8.863.745	**19,74**
Bienes de consumo básico				
Kerry Group plc 'A'	EUR	25.026	1.936.029	4,31
Unilever plc	GBP	91.580	4.165.059	9,28
			6.101.088	**13,59**
Finanzas				
Ashmore Group plc	GBP	763.198	1.220.354	2,72
Close Brothers Group plc	GBP	98.889	233.576	0,52
Hiscox Ltd.	GBP	151.890	1.644.969	3,66
Prudential plc	GBP	178.174	1.134.968	2,53
			4.233.867	**9,43**
Asistencia sanitaria				
AstraZeneca plc	GBP	17.475	1.829.283	4,08
Gerresheimer AG	EUR	14.007	832.616	1,85
GSK plc	GBP	115.731	1.558.318	3,47
Smith & Nephew plc	GBP	158.422	1.570.596	3,50
			5.790.813	**12,90**
Productos industriales				
Bunzl plc	GBP	22.288	734.612	1,64
Howden Joinery Group plc	GBP	90.910	721.371	1,61
IMI plc	GBP	39.399	717.456	1,60
Kingspan Group plc	EUR	15.307	898.595	2,00
RELX plc	GBP	79.428	2.882.442	6,41
Rentokil Initial plc	GBP	235.654	944.501	2,10
			6.898.977	**15,36**
Tecnología de la información				
Renishaw plc	GBP	34.710	1.174.934	2,62
Sage Group plc (The)	GBP	51.948	661.298	1,47
			1.836.232	**4,09**
Materiales				
Anglo American plc	GBP	84.804	2.004.767	4,46
Breedon Group plc	GBP	268.135	1.194.541	2,66
Rio Tinto plc	GBP	13.567	640.769	1,43
Smurfit WestRock plc	GBP	30.925	1.334.723	2,97
			5.174.800	**11,52**
Sector inmobiliario				
Segro plc, REIT	GBP	125.380	879.165	1,96
UNITE Group plc (The), REIT	GBP	205.840	1.660.099	3,69
			2.539.264	**5,65**
Total Renta variable			**43.619.859**	**97,14**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**43.619.859**	**97,14**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - FIA				
Fondos de inversión				
Sherborne Investors Guernsey C Ltd. Reg. S	GBP	1.692.652	827.707	1,84
			827.707	**1,84**
Total Organismos de inversión colectiva - FIA			**827.707**	**1,84**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**827.707**	**1,84**
Total Inversiones			**44.447.566**	**98,98**
Efectivo			**771.773**	**1,72**
Otros activos/(pasivos)			**(313.220)**	**(0,70)**
Total Patrimonio neto			**44.906.119**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF UK Equity

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente GBP	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	608.586	GBP	501.374	31/01/2025	HSBC	4.177	0,01
GBP	2.708	CHF	3.033	31/01/2025	HSBC	24	–
GBP	1.101	EUR	1.324	31/01/2025	HSBC	1	–
GBP	30.151	USD	37.717	31/01/2025	HSBC	38	–
USD	2.163.145	GBP	1.709.638	31/01/2025	HSBC	17.435	0,04
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**21.675**	**0,05**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**21.675**	**0,05**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	95.419	GBP	84.540	31/01/2025	HSBC	(108)	–
EUR	25	GBP	21	31/01/2025	HSBC	–	–
GBP	17.421	EUR	21.000	31/01/2025	HSBC	(23)	–
GBP	22.441	USD	28.281	31/01/2025	HSBC	(139)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(270)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(270)**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**21.405**	**0,05**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Large Cap

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	1.760.458	337.727.030	6,06
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	777.830	73.240.039	1,31
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	441.472	261.895.816	4,70
Netflix, Inc.	USD	262.123	236.701.603	4,25
Spotify Technology SA	USD	312.488	141.600.867	2,54
			1.051.165.355	**18,86**
Consumo discrecional				
Amazon.com, Inc.	USD	576.834	128.578.978	2,32
AutoZone, Inc.	USD	32.573	103.917.049	1,86
Booking Holdings, Inc.	USD	22.279	111.477.133	2,00
Churchill Downs, Inc.	USD	432.603	58.158.442	1,04
TJX Cos., Inc. (The)	USD	865.137	104.967.806	1,88
			507.099.408	**9,10**
Bienes de consumo básico				
Coca-Cola Co. (The)	USD	1.620.533	100.585.785	1,80
Procter & Gamble Co. (The)	USD	552.783	92.318.625	1,66
			192.904.410	**3,46**
Energía				
EOG Resources, Inc.	USD	568.917	68.690.838	1,23
			68.690.838	**1,23**
Finanzas				
Chubb Ltd.	USD	123.953	34.173.147	0,61
East West Bancorp, Inc.	USD	1.072.977	103.514.429	1,86
Intercontinental Exchange, Inc.	USD	350.674	52.447.793	0,94
JPMorgan Chase & Co.	USD	463.834	111.254.458	2,00
Mastercard, Inc. 'A'	USD	254.773	134.131.138	2,41
Morgan Stanley	USD	1.091.986	137.216.696	2,46
Visa, Inc. 'A'	USD	525.840	165.647.270	2,97
			738.384.931	**13,25**
Asistencia sanitaria				
Alcon AG	USD	742.570	63.037.018	1,13
Boston Scientific Corp.	USD	1.322.400	118.907.316	2,13
Elevance Health, Inc.	USD	189.949	70.098.404	1,26
Eli Lilly & Co.	USD	249.109	192.908.262	3,47
Medtronic plc	USD	783.365	62.438.992	1,12
Merck & Co., Inc.	USD	818.011	80.778.420	1,45
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	30.553	15.882.810	0,28
			604.051.222	**10,84**
Productos industriales				
Emerson Electric Co.	USD	518.653	64.741.143	1,16
Fortive Corp.	USD	736.143	55.357.794	0,99
GE Vernova, Inc.	USD	257.856	85.573.287	1,54
Otis Worldwide Corp.	USD	701.247	65.029.431	1,17
Parker-Hannifin Corp.	USD	123.278	78.699.892	1,41
Uber Technologies, Inc.	USD	1.758.659	107.413.996	1,93
			456.815.543	**8,20**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	214.368	95.824.485	1,72
Apple, Inc.	USD	474.462	119.808.926	2,15
Arista Networks, Inc.	USD	1.228.509	137.616.510	2,47
Cadence Design Systems, Inc.	USD	306.532	92.909.769	1,67
Intuit, Inc.	USD	102.024	64.527.627	1,16
KLA Corp.	USD	171.940	109.368.035	1,96
Microsoft Corp.	USD	986.388	420.441.677	7,53
NVIDIA Corp.	USD	2.644.086	366.071.262	6,57
Salesforce, Inc.	USD	452.913	152.683.047	2,74
Texas Instruments, Inc.	USD	167.629	31.474.801	0,56
Zebra Technologies Corp. 'A'	USD	238.796	91.903.236	1,65
			1.682.629.375	**30,18**
Servicios públicos				
NextEra Energy, Inc.	USD	935.132	67.303.951	1,21
Public Service Enterprise Group, Inc.	USD	638.143	53.981.308	0,97
			121.285.259	**2,18**
Total Renta variable			**5.423.026.341**	**97,30**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**5.423.026.341**	**97,30**
Total Inversiones			**5.423.026.341**	**97,30**
Efectivo			**165.402.125**	**2,97**
Otros activos/(pasivos)			**(14.763.113)**	**(0,27)**
Total Patrimonio neto			**5.573.665.353**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Large Cap

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	88.046	USD	91.562	31/01/2025	HSBC	44	–
GBP	196	USD	245	31/01/2025	HSBC	–	–
SEK	1.602.606	USD	145.530	31/01/2025	HSBC	235	–
USD	5.908.115	EUR	5.667.227	31/01/2025	HSBC	11.691	–
USD	485	GBP	386	31/01/2025	HSBC	2	–
USD	3.224.674	PLN	13.246.454	31/01/2025	HSBC	9.189	–
USD	1.408	SEK	15.461	31/01/2025	HSBC	1	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**21.162**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**21.162**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	191.924.472	USD	200.118.747	31/01/2025	HSBC	(432.364)	(0,01)
GBP	13.887	USD	17.570	31/01/2025	HSBC	(177)	–
PLN	242.141.792	USD	59.060.738	31/01/2025	HSBC	(282.500)	–
USD	9.673.875	EUR	9.313.531	31/01/2025	HSBC	(16.319)	–
USD	522	GBP	418	31/01/2025	HSBC	(1)	–
USD	1.029.258	PLN	4.240.317	31/01/2025	HSBC	(49)	–
USD	7.136	SEK	78.608	31/01/2025	HSBC	(14)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(731.424)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(731.424)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(710.262)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF All China Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
China Literature Ltd., Reg. S	HKD	1.279.600	4.144.443	1,30
NetEase, Inc.	HKD	433.200	7.711.353	2,42
Netjoy Holdings Ltd., Reg. S	HKD	4.972.000	369.238	0,12
Tencent Holdings Ltd.	HKD	578.300	31.016.764	9,76
			43.241.798	**13,60**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	1.875.904	19.894.833	6,27
Amer Sports, Inc.	USD	63.924	1.820.844	0,57
ANTA Sports Products Ltd.	HKD	522.600	5.230.987	1,64
Changzhou Xingyu Automotive Lighting Systems Co. Ltd. 'A'	CNY	272.100	4.970.243	1,56
Chow Sang Sang Holdings International Ltd.	HKD	3.082.000	2.574.960	0,81
Galaxy Entertainment Group Ltd.	HKD	1.150.000	4.877.017	1,53
Hangzhou Robam Appliances Co. Ltd. 'A'	CNY	1.618.200	4.744.506	1,49
JD.com, Inc., ADR	USD	136.396	4.764.002	1,50
JD.com, Inc. 'A'	HKD	72.100	1.261.673	0,40
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	598.950	11.639.893	3,67
MINISO Group Holding Ltd., ADR	USD	35.225	841.839	0,26
MINISO Group Holding Ltd.	HKD	250.600	1.518.676	0,48
New Oriental Education & Technology Group, Inc.	HKD	688.300	4.340.915	1,36
Prada SpA	HKD	209.900	1.631.736	0,51
Samsonite International SA, Reg. S	HKD	133.200	370.907	0,12
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	1.176.800	9.412.358	2,96
Suofeiya Home Collection Co. Ltd. 'A'	CNY	1.681.200	3.951.419	1,24
Trip.com Group Ltd., ADR	USD	33.172	2.295.213	0,72
ZEEKR Intelligent Technology Holding Ltd., ADR	USD	69.915	1.978.252	0,62
			88.120.273	**27,71**
Bienes de consumo básico				
Anjoy Foods Group Co. Ltd. 'A'	CNY	419.482	4.666.324	1,47
Foshan Haitian Flavouring & Food Co. Ltd. 'A'	CNY	354.409	2.224.226	0,70
Inner Mongolia Yili Industrial Group Co. Ltd. 'A'	CNY	811.400	3.347.889	1,05
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNY	48.876	10.184.278	3,20
Wuliangye Yibin Co. Ltd. 'A'	CNY	292.600	5.599.486	1,76
			26.022.203	**8,18**
Energía				
PetroChina Co. Ltd. 'H'	HKD	4.844.000	3.814.206	1,20
Yantai Jereh Oilfield Services Group Co. Ltd. 'A'	CNY	261.800	1.324.559	0,42
			5.138.765	**1,62**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	901.000	6.532.681	2,04
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	3.646.000	3.043.143	0,96
China Merchants Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	1.092.500	5.612.633	1,76
CITIC Securities Co. Ltd. 'H'	HKD	2.078.500	5.689.312	1,79
East Money Information Co. Ltd. 'A'	CNY	1.283.320	4.518.292	1,42
Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd.	HKD	162.500	6.158.882	1,94
Huatai Securities Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	634.200	1.066.815	0,34
Industrial & Commercial Bank of China Ltd. 'H'	HKD	6.531.000	4.383.817	1,38
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'A'	CNY	572.758	4.123.907	1,30
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'H'	HKD	1.050.000	6.210.698	1,95
			47.340.180	**14,88**
Asistencia sanitaria				
Asymchem Laboratories Tianjin Co. Ltd. 'A'	CNY	162.800	1.693.416	0,53
Autobio Diagnostics Co. Ltd. 'A'	CNY	488.500	2.914.322	0,92
CSPC Pharmaceutical Group Ltd.	HKD	1.762.000	1.082.692	0,34
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	711.500	3.359.330	1,06
Remegen Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	720.500	1.329.172	0,42

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF All China Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Shandong Weigao Group Medical Polymer Co. Ltd. 'H'	HKD	5.610.800	3.318.759	1,04
Shenzhen Mindray Bio-Medical Electronics Co. Ltd. 'A'	CNY	47.400	1.651.389	0,52
WuXi AppTec Co. Ltd. 'A'	CNY	184.507	1.388.001	0,44
WuXi AppTec Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	468.700	3.402.351	1,07
Wuxi Biologics Cayman, Inc., Reg. S	HKD	2.401.500	5.426.753	1,70
Zylox-Tonbridge Medical Technology Co. Ltd., Reg. S	HKD	1.370.000	2.079.203	0,65
			27.645.388	**8,69**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	141.353	5.136.958	1,62
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	160.210	5.822.246	1,83
Hainan Jinpan Smart Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	389.752	2.203.129	0,69
Henan Pinggao Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	856.900	2.252.261	0,71
JD Logistics, Inc., Reg. S	HKD	856.900	1.407.970	0,44
Jiangsu Hengli Hydraulic Co. Ltd. 'A'	CNY	161.800	1.167.344	0,37
Sany Heavy Industry Co. Ltd. 'A'	CNY	989.592	2.232.002	0,70
Yizumi Holdings Co. Ltd. 'A'	CNY	304.400	835.452	0,26
			21.057.362	**6,62**
Tecnología de la información				
Beijing Huafeng Test & Control Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	96.243	1.374.870	0,43
Beijing Kingsoft Office Software, Inc. 'A'	CNY	15.125	592.106	0,19
Foxconn Industrial Internet Co. Ltd. 'A'	CNY	542.800	1.601.712	0,50
Kingsemi Co. Ltd. 'A'	CNY	122.787	1.404.113	0,44
Venustech Group, Inc. 'A'	CNY	1.724.162	3.729.589	1,18
Willfar Information Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	263.724	1.304.040	0,41
			10.006.430	**3,15**
Materiales				
China Jushi Co. Ltd. 'A'	CNY	1.966.569	3.063.535	0,96
Newmont Corp., CDI	AUD	137.526	5.078.055	1,60
Shandong Gold Mining Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	2.694.310	4.366.262	1,37
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNY	614.193	1.429.043	0,45
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNH	616.200	1.433.713	0,45
Skshu Paint Co. Ltd. 'A'	CNY	351.300	2.045.219	0,64
Zijin Mining Group Co. Ltd. 'H'	HKD	5.464.000	9.978.695	3,14
			27.394.522	**8,61**
Sector inmobiliario				
KE Holdings, Inc., ADR	USD	374.787	6.916.237	2,17
Poly Developments and Holdings Group Co. Ltd. 'A'	CNY	3.904.100	4.732.715	1,49
			11.648.952	**3,66**
Servicios públicos				
China Longyuan Power Group Corp. Ltd. 'H'	HKD	1.979.000	1.640.262	0,52
China Resources Gas Group Ltd.	HKD	1.060.800	4.202.207	1,31
Power Assets Holdings Ltd.	HKD	385.000	2.693.106	0,85
			8.535.575	**2,68**
Total Renta variable			**316.151.448**	**99,40**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**316.151.448**	**99,40**
Total Inversiones			**316.151.448**	**99,40**
Efectivo			**2.193.162**	**0,69**
Otros activos/(pasivos)			**(293.355)**	**(0,09)**
Total Patrimonio neto			**318.051.255**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Dividend Maximiser

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
HKT Trust & HKT Ltd. 'SS'	HKD	1.791.000	2.213.847	1,37
NetEase, Inc.	HKD	169.800	3.022.594	1,88
Singapore Telecom-munications Ltd.	SGD	2.349.000	5.314.291	3,30
SK Telecom Co. Ltd.	KRW	47.233	1.780.499	1,11
Telkom Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	9.620.900	1.609.999	1,00
Telstra Group Ltd.	AUD	1.645.340	4.093.204	2,54
			18.034.434	**11,20**
Consumo discrecional				
Kia Corp.	KRW	26.099	1.769.245	1,10
Midea Group Co. Ltd.	HKD	158.200	1.543.886	0,96
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	21.300	219.302	0,14
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	24.000	247.324	0,15
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	269.500	2.155.532	1,34
			5.935.289	**3,69**
Bienes de consumo básico				
Coles Group Ltd.	AUD	231.063	2.706.791	1,68
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNY	8.500	1.771.143	1,10
Uni-President Enterprises Corp.	TWD	702.000	1.733.370	1,08
Vietnam Dairy Products JSC	VND	775.900	1.930.236	1,20
Woolworths Group Ltd.	AUD	69.832	1.321.681	0,82
			9.463.221	**5,88**
Energía				
China Petroleum & Chemical Corp. 'H'	HKD	4.190.000	2.401.027	1,49
Woodside Energy Group Ltd.	AUD	120.479	1.835.617	1,14
			4.236.644	**2,63**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	410.200	2.974.146	1,85
ANZ Group Holdings Ltd.	AUD	141.614	2.506.033	1,56
ASX Ltd.	AUD	25.394	1.026.707	0,64
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	9.043.600	3.201.721	1,99
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	5.496.600	1.482.902	0,92
BOC Hong Kong Holdings Ltd.	HKD	1.610.000	5.177.578	3,21
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	705.000	588.430	0,37
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	677.600	2.193.064	1,36
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	159.790	5.139.205	3,19
Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd.	HKD	85.900	3.255.680	2,02
Kasikornbank PCL, NVDR	THB	498.500	2.268.052	1,41
KB Financial Group, Inc.	KRW	32.750	1.851.535	1,15
National Australia Bank Ltd.	AUD	127.418	2.935.810	1,82
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	468.232	5.745.769	3,56
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'H'	HKD	380.000	2.247.681	1,40
Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd.	KRW	11.909	2.873.071	1,78
Singapore Exchange Ltd.	SGD	232.500	2.175.444	1,35
Suncorp Group Ltd.	AUD	275.703	3.255.622	2,02
United Overseas Bank Ltd.	SGD	81.600	2.179.055	1,35
			53.077.505	**32,95**
Asistencia sanitaria				
Sonic Healthcare Ltd.	AUD	114.567	1.920.719	1,19
			1.920.719	**1,19**
Productos industriales				
Sany Heavy Industry Co. Ltd. 'A'	CNY	732.300	1.651.686	1,03
			1.651.686	**1,03**
Tecnología de la información				
ASE Technology Holding Co. Ltd.	TWD	772.000	3.827.493	2,38
Delta Electronics, Inc.	TWD	152.000	2.002.867	1,24
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	835.016	4.706.726	2,92
MediaTek, Inc.	TWD	144.000	6.234.733	3,87
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	66.011	2.360.941	1,47
Samsung Electronics Co. Ltd. Preference	KRW	187.339	5.572.587	3,46
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	485.000	15.966.783	9,92
United Microelectro-nics Corp.	TWD	1.701.000	2.239.792	1,39
Venture Corp. Ltd.	SGD	87.400	842.741	0,52
			43.754.663	**27,17**
Materiales				
BHP Group Ltd.	GBP	134.461	3.288.198	2,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Dividend Maximiser

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Orica Ltd.	AUD	109.433	1.125.866	0,70
Rio Tinto plc	GBP	57.230	3.386.284	2,10
			7.800.348	**4,84**
Sector inmobiliario				
CapitaLand Ascendas REIT	SGD	1.200.500	2.262.781	1,40
CapitaLand Integrated Commercial Trust, REIT	SGD	1.700.105	2.406.193	1,50
China Resources Land Ltd.	HKD	452.000	1.310.895	0,81
Hang Lung Properties Ltd.	HKD	905.000	725.746	0,45
Link REIT	HKD	367.200	1.555.933	0,97
Swire Properties Ltd.	HKD	925.800	1.887.975	1,17
			10.149.523	**6,30**
Total Renta variable			**156.024.032**	**96,88**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**156.024.032**	**96,88**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	352.147	3.625.656	2,25
			3.625.656	**2,25**
Total Renta variable			**3.625.656**	**2,25**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**3.625.656**	**2,25**
Total Inversiones			**159.649.688**	**99,13**
Efectivo			**3.056.494**	**1,90**
Otros activos/(pasivos)			**(1.650.922)**	**(1,03)**
Total Patrimonio neto			**161.055.260**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	45.668	USD	47.492	31/01/2025	HSBC	23	–
USD	307.533	AUD	492.697	31/01/2025	HSBC	2.025	–
USD	666.111	EUR	637.776	31/01/2025	HSBC	2.542	–
USD	806.173	SGD	1.094.511	31/01/2025	HSBC	2.442	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**7.032**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**7.032**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	7.891.544	USD	4.925.557	31/01/2025	HSBC	(32.221)	(0,02)
EUR	49.381.528	USD	51.489.343	31/01/2025	HSBC	(110.701)	(0,07)
SGD	31.317.432	USD	23.084.392	31/01/2025	HSBC	(87.121)	(0,05)
USD	1.145.812	EUR	1.104.165	31/01/2025	HSBC	(3.008)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(233.051)**	**(0,14)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(233.051)**	**(0,14)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(226.019)**	**(0,14)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(58.200)	AIA Group Ltd., Call, 65.264, 20/02/2025	HKD	52.217	Merrill	(2.952)	–
(52.400)	AIA Group Ltd., Call, 66.944, 13/03/2025	HKD	53.844	Citigroup	(3.646)	–
(59.800)	AIA Group Ltd., Call, 68.437, 15/01/2025	HKD	3.152	J.P. Morgan	(80)	–
(64.400)	AIA Group Ltd., Call, 71.966, 06/02/2025	HKD	12.783	Citigroup	(482)	–
(65.800)	AIA Group Ltd., Call, 74.107, 23/01/2025	HKD	3.506	J.P. Morgan	(85)	–
(63.200)	AIA Group Ltd., Call, 87.230, 08/01/2025	HKD	458.172	Citigroup	–	–
(20.382)	ANZ Group Holdings Ltd., Call, 30.888, 15/01/2025	AUD	3.913	Goldman Sachs	(28)	–
(21.822)	ANZ Group Holdings Ltd., Call, 31.127, 08/01/2025	AUD	386.167	J.P. Morgan	–	–
(20.076)	ANZ Group Holdings Ltd., Call, 31.295, 13/03/2025	AUD	50.249	UBS	(1.786)	–
(22.771)	ANZ Group Holdings Ltd., Call, 32.319, 23/01/2025	AUD	1.056	UBS	(7)	–
(20.211)	ANZ Group Holdings Ltd., Call, 32.477, 06/02/2025	AUD	4.718	J.P. Morgan	(41)	–
(19.383)	ANZ Group Holdings Ltd., Call, 34.088, 20/02/2025	AUD	2.051	Goldman Sachs	(10)	–
(122.000)	ASE Technology Holding Co. Ltd., Call, 180.630, 15/01/2025	USD	24.301	Citigroup	(954)	–
(127.000)	ASE Technology Holding Co. Ltd., Call, 184.660, 20/02/2025	USD	88.134	Merrill	(5.148)	–
(137.000)	ASE Technology Holding Co. Ltd., Call, 184.840, 13/03/2025	USD	128.955	Citigroup	(9.973)	(0,0001)
(142.000)	ASE Technology Holding Co. Ltd., Call, 187.510, 06/02/2025	USD	50.794	Citigroup	(1.857)	–
(145.000)	ASE Technology Holding Co. Ltd., Call, 195.110, 22/01/2025	USD	4.664	UBS	(267)	–
(4.273)	ASX Ltd., Call, 67.965, 06/02/2025	AUD	42.572	UBS	(1.336)	–
(4.710)	ASX Ltd., Call, 69.213, 08/01/2025	AUD	1.203	Goldman Sachs	(6)	–
(4.915)	ASX Ltd., Call, 69.495, 23/01/2025	AUD	13.977	UBS	(229)	–
(3.021)	ASX Ltd., Call, 70.180, 20/02/2025	AUD	17.647	UBS	(558)	–
(172.000)	BOC Hong Kong Holdings Ltd., Call, 27.117, 13/03/2025	HKD	111.617	J.P. Morgan	(5.083)	–
(172.000)	BOC Hong Kong Holdings Ltd., Call, 27.391, 15/01/2025	HKD	4.592	J.P. Morgan	(79)	–
(170.000)	BOC Hong Kong Holdings Ltd., Call, 27.511, 20/02/2025	HKD	56.795	J.P. Morgan	(1.826)	–
(185.000)	BOC Hong Kong Holdings Ltd., Call, 27.894, 23/01/2025	HKD	7.750	Merrill	(189)	–
(177.500)	BOC Hong Kong Holdings Ltd., Call, 28.184, 08/01/2025	HKD	570.258	Citigroup	–	–
(175.500)	BOC Hong Kong Holdings Ltd., Call, 28.328, 06/02/2025	HKD	15.849	J.P. Morgan	(342)	–
(142.500)	CapitaLand Ascendas REIT, Call, 2.617, 13/03/2025	SGD	100.898	J.P. Morgan	(2.156)	–
(141.000)	CapitaLand Ascendas REIT, Call, 2.652, 20/02/2025	SGD	54.146	Morgan Stanley	(651)	–
(142.500)	CapitaLand Ascendas REIT, Call, 2.684, 15/01/2025	SGD	14.153	UBS	(71)	–
(158.400)	CapitaLand Ascendas REIT, Call, 2.874, 23/01/2025	SGD	298.572	UBS	–	–
(138.000)	CapitaLand Ascendas REIT, Call, 2.982, 08/01/2025	SGD	260.120	Morgan Stanley	–	–
(270.500)	CapitaLand Integrated Commercial Trust, Call, 1.965, 13/03/2025	SGD	172.443	J.P. Morgan	(4.006)	–
(267.600)	CapitaLand Integrated Commercial Trust, Call, 1.994, 20/02/2025	SGD	128.014	Citigroup	(1.410)	–
(270.500)	CapitaLand Integrated Commercial Trust, Call, 2.024, 15/01/2025	SGD	33.132	J.P. Morgan	(146)	–
(267.600)	CapitaLand Integrated Commercial Trust, Call, 2.064, 06/02/2025	SGD	43.914	J.P. Morgan	(386)	–
(292.300)	CapitaLand Integrated Commercial Trust, Call, 2.138, 23/01/2025	SGD	2.925	Toronto-Dominion Bank	(4)	–
(614.000)	China Petroleum & Chemical Corp., Call, 4.698, 20/02/2025	HKD	107.561	J.P. Morgan	(5.417)	(0,0001)
(636.000)	China Petroleum & Chemical Corp., Call, 4.827, 13/03/2025	HKD	99.327	J.P. Morgan	(5.646)	(0,0001)
(644.000)	China Petroleum & Chemical Corp., Call, 4.854, 15/01/2025	HKD	18.141	J.P. Morgan	(388)	–
(640.000)	China Petroleum & Chemical Corp., Call, 4.952, 06/02/2025	HKD	38.972	Merrill	(1.344)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(720.000)	China Petroleum & Chemical Corp., Call, 5.318, 23/01/2025	HKD	961	Merrill	(141)	–
(690.000)	China Petroleum & Chemical Corp., Call, 5.943, 08/01/2025	HKD	395.377	Merrill	–	–
(29.864)	Coles Group Ltd., Call, 18.033, 06/02/2025	AUD	309.704	Citigroup	(18.546)	(0,0001)
(31.150)	Coles Group Ltd., Call, 18.728, 08/01/2025	AUD	260.650	Goldman Sachs	(4.902)	–
(29.864)	Coles Group Ltd., Call, 18.845, 20/02/2025	AUD	203.493	UBS	(8.588)	(0,0001)
(30.500)	Coles Group Ltd., Call, 19.028, 23/01/2025	AUD	159.939	UBS	(3.917)	–
(30.182)	Coles Group Ltd., Call, 19.156, 13/03/2025	AUD	165.957	UBS	(4.967)	–
(30.182)	Coles Group Ltd., Call, 19.644, 15/01/2025	AUD	23.272	Goldman Sachs	(196)	–
(27.000)	DBS Group Holdings Ltd., Call, 39.778, 08/01/2025	SGD	864.753	Morgan Stanley	(78.491)	(0,0005)
(28.200)	DBS Group Holdings Ltd., Call, 40.066, 23/01/2025	SGD	885.680	Morgan Stanley	(77.307)	(0,0005)
(25.200)	DBS Group Holdings Ltd., Call, 43.205, 06/02/2025	SGD	501.641	J.P. Morgan	(20.360)	(0,0001)
(20.700)	DBS Group Holdings Ltd., Call, 44.752, 20/02/2025	SGD	255.661	Merrill	(7.912)	(0,0001)
(15.600)	DBS Group Holdings Ltd., Call, 45.274, 15/01/2025	SGD	74.664	Morgan Stanley	(750)	–
(23.500)	DBS Group Holdings Ltd., Call, 45.421, 13/03/2025	SGD	254.208	Merrill	(8.683)	(0,0001)
(14.000)	Delta Electronics, Inc., Call, 465.430, 22/01/2025	USD	23.941	UBS	(1.334)	–
(119.000)	Hang Lung Properties Ltd., Call, 8.275, 23/01/2025	HKD	95.464	J.P. Morgan	(13)	–
(114.000)	Hang Lung Properties Ltd., Call, 9.013, 08/01/2025	HKD	91.452	Merrill	–	–
(231.000)	HKT Trust & HKT Ltd., Call, 9.931, 20/02/2025	HKD	90.826	UBS	(2.057)	–
(233.000)	HKT Trust & HKT Ltd., Call, 10.023, 15/01/2025	HKD	14.332	Merrill	(159)	–
(233.000)	HKT Trust & HKT Ltd., Call, 10.032, 13/03/2025	HKD	90.402	Goldman Sachs	(2.534)	–
(249.000)	HKT Trust & HKT Ltd., Call, 10.222, 06/02/2025	HKD	30.377	Goldman Sachs	(350)	–
(270.000)	HKT Trust & HKT Ltd., Call, 10.634, 08/01/2025	HKD	333.763	J.P. Morgan	–	–
(118.000)	Hon Hai Precision Industry Co. Ltd., Call, 217.070, 15/01/2025	USD	662.264	Citigroup	(8)	–
(118.000)	Hon Hai Precision Industry Co. Ltd., Call, 220.070, 13/03/2025	USD	48.577	Citigroup	(2.466)	–
(117.000)	Hon Hai Precision Industry Co. Ltd., Call, 238.870, 20/02/2025	USD	3.132	Citigroup	(66)	–
(145.000)	Hon Hai Precision Industry Co. Ltd., Call, 255.070, 22/01/2025	USD	813.799	Citigroup	–	–
(147.000)	Hon Hai Precision Industry Co. Ltd., Call, 258.320, 06/02/2025	USD	825.024	Citigroup	–	–
(9.000)	Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd., Call, 359.393, 20/02/2025	HKD	39.231	Merrill	(2.755)	–
(9.100)	Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd., Call, 377.420, 15/01/2025	HKD	5.133	Goldman Sachs	(111)	–
(9.700)	Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd., Call, 401.933, 23/01/2025	HKD	5.531	J.P. Morgan	(220)	–
(9.100)	Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd., Call, 405.644, 13/03/2025	HKD	26.170	Morgan Stanley	(2.681)	–
(9.500)	Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd., Call, 440.576, 06/02/2025	HKD	5.474	Toronto-Dominion Bank	(243)	–
(9.300)	Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd., Call, 493.012, 08/01/2025	HKD	14	Citigroup	–	–
(4.277)	KB Financial Group, Inc., Call, 105,896.000, 15/01/2025	USD	50	Merrill	(4)	–
(4.491)	KB Financial Group, Inc., Call, 110,029.000, 08/01/2025	USD	252.898	J.P. Morgan	–	–
(4.277)	KB Financial Group, Inc., Call, 111,934.000, 13/03/2025	USD	12.666	UBS	(321)	–
(4.323)	KB Financial Group, Inc., Call, 112,604.000, 23/01/2025	USD	114	J.P. Morgan	(6)	–
(4.232)	KB Financial Group, Inc., Call, 112,619.000, 06/02/2025	USD	1.690	Goldman Sachs	(31)	–
(4.232)	KB Financial Group, Inc., Call, 118,103.000, 20/02/2025	USD	2.128	Goldman Sachs	(36)	–
(3.066)	Kia Corp., Call, 109,501.000, 06/02/2025	USD	50.701	Goldman Sachs	(2.597)	–
(3.131)	Kia Corp., Call, 110,471.000, 23/01/2025	USD	32.323	UBS	(1.258)	–
(3.066)	Kia Corp., Call, 114,319.000, 20/02/2025	USD	37.597	Goldman Sachs	(2.067)	–
(2.789)	Kia Corp., Call, 115,163.000, 15/01/2025	USD	5.389	Goldman Sachs	(86)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(3.099)	Kia Corp., Call, 119,371.000, 13/03/2025	USD	31.994	J.P. Morgan	(1.893)	–
(3.001)	Kia Corp., Call, 121,424.000, 08/01/2025	USD	31	Goldman Sachs	–	–
(43.300)	Link REIT, Call, 36.931, 15/01/2025	HKD	364	J.P. Morgan	(3)	–
(55.300)	Link REIT, Call, 37.031, 20/02/2025	HKD	15.481	J.P. Morgan	(388)	–
(43.300)	Link REIT, Call, 37.063, 13/03/2025	HKD	20.849	Goldman Sachs	(783)	–
(56.500)	Link REIT, Call, 39.032, 23/01/2025	HKD	191	Merrill	(3)	–
(55.300)	Link REIT, Call, 39.986, 06/02/2025	HKD	931	Merrill	(10)	–
(54.100)	Link REIT, Call, 42.854, 08/01/2025	HKD	228.842	Goldman Sachs	–	–
(20.000)	MediaTek, Inc., Call, 1,480.050, 20/02/2025	USD	251.627	Morgan Stanley	(21.722)	(0,0002)
(20.000)	MediaTek, Inc., Call, 1,530.360, 15/01/2025	USD	33.890	Citigroup	(2.754)	–
(20.000)	MediaTek, Inc., Call, 1,579.690, 13/03/2025	USD	145.184	J.P. Morgan	(14.612)	(0,0001)
(24.000)	MediaTek, Inc., Call, 1,581.400, 22/01/2025	USD	28.103	UBS	(2.857)	–
(24.000)	MediaTek, Inc., Call, 1,583.100, 06/02/2025	USD	75.006	UBS	(4.863)	–
(18.500)	Midea Group Co. Ltd., Call, 83.144, 20/02/2025	HKD	60.077	J.P. Morgan	(3.815)	–
(18.700)	Midea Group Co. Ltd., Call, 97.409, 13/03/2025	HKD	25.287	J.P. Morgan	(1.117)	–
(21.754)	National Australia Bank Ltd., Call, 38.513, 08/01/2025	AUD	32.873	J.P. Morgan	(403)	–
(21.614)	National Australia Bank Ltd., Call, 39.522, 15/01/2025	AUD	17.720	J.P. Morgan	(176)	–
(22.015)	National Australia Bank Ltd., Call, 39.884, 23/01/2025	AUD	27.205	UBS	(417)	–
(21.707)	National Australia Bank Ltd., Call, 40.095, 13/03/2025	AUD	95.684	UBS	(3.891)	–
(22.382)	National Australia Bank Ltd., Call, 40.557, 06/02/2025	AUD	33.570	Citigroup	(599)	–
(17.531)	National Australia Bank Ltd., Call, 41.794, 20/02/2025	AUD	18.257	Goldman Sachs	(290)	–
(28.800)	NetEase, Inc., Call, 159.770, 23/01/2025	HKD	40.860	Merrill	(2.503)	–
(24.700)	NetEase, Inc., Call, 165.816, 06/02/2025	HKD	46.035	J.P. Morgan	(3.012)	–
(17.200)	NetEase, Inc., Call, 173.503, 20/02/2025	HKD	31.848	J.P. Morgan	(2.872)	–
(30.900)	NetEase, Inc., Call, 180.232, 08/01/2025	HKD	550.677	J.P. Morgan	(2)	–
(24.700)	NetEase, Inc., Call, 182.756, 15/01/2025	HKD	291	Merrill	(42)	–
(26.200)	NetEase, Inc., Call, 198.162, 13/03/2025	HKD	18.369	Morgan Stanley	(3.167)	–
(105.700)	Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Call, 15.468, 08/01/2025	SGD	1.291.985	Toronto-Dominion Bank	(95.411)	(0,0006)
(76.100)	Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Call, 16.579, 06/02/2025	SGD	555.869	Morgan Stanley	(19.053)	(0,0001)
(68.500)	Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Call, 17.005, 20/02/2025	SGD	328.477	Merrill	(9.422)	(0,0001)
(91.400)	Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Call, 17.129, 15/01/2025	SGD	198.368	Merrill	(1.782)	–
(97.100)	Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Call, 17.289, 13/03/2025	SGD	373.090	Toronto-Dominion Bank	(11.275)	(0,0001)
(40.000)	Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Call, 55.749, 20/02/2025	HKD	28.332	Merrill	(1.890)	–
(40.500)	Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Call, 56.941, 15/01/2025	HKD	5.144	J.P. Morgan	(122)	–
(40.500)	Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Call, 60.786, 13/03/2025	HKD	21.912	Toronto-Dominion Bank	(1.854)	–
(41.000)	Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Call, 62.220, 23/01/2025	HKD	3.250	Merrill	(125)	–
(40.000)	Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Call, 67.037, 06/02/2025	HKD	3.359	Toronto-Dominion Bank	(146)	–
(39.000)	Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Call, 75.857, 08/01/2025	HKD	231.258	Citigroup	–	–
(25.274)	Samsung Electronics Co. Ltd., Call, 51,789.000, 06/02/2025	USD	53.877	Goldman Sachs	(929)	–
(26.976)	Samsung Electronics Co. Ltd., Call, 54,818.000, 23/01/2025	USD	4.050	UBS	(46)	–
(31.162)	Samsung Electronics Co. Ltd., Call, 55,119.000, 08/01/2025	USD	935.611	Morgan Stanley	–	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(26.253)	Samsung Electronics Co. Ltd., Call, 57,194.000, 20/02/2025	USD	15.946	Merrill	(180)	–
(8.622)	Samsung Electronics Co. Ltd., Call, 62,219.000, 15/01/2025	USD	2.116	J.P. Morgan	(29)	–
(9.406)	Samsung Electronics Co. Ltd., Call, 65,889.000, 13/03/2025	USD	22.509	Goldman Sachs	(924)	–
(9.930)	Samsung Electronics Co. Ltd., Call, 66,513.000, 20/02/2025	USD	10.220	J.P. Morgan	(283)	–
(15.242)	Samsung Electronics Co. Ltd., Call, 68,719.000, 08/01/2025	USD	550.810	UBS	–	–
(2.068)	Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd., Call, 416,069.000, 06/02/2025	USD	44.463	Goldman Sachs	(3.812)	–
(2.242)	Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd., Call, 419,265.000, 23/01/2025	USD	18.612	Morgan Stanley	(1.816)	–
(2.149)	Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd., Call, 420,840.000, 08/01/2025	USD	537	Morgan Stanley	(40)	–
(1.492)	Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd., Call, 456,945.000, 20/02/2025	USD	10.733	Morgan Stanley	(1.285)	–
(28.800)	Shenzhou International Group Holdings Ltd., Call, 76.028, 15/01/2025	HKD	3.952	J.P. Morgan	(155)	–
(29.100)	Shenzhou International Group Holdings Ltd., Call, 79.462, 23/01/2025	HKD	5.257	UBS	(263)	–
(28.400)	Shenzhou International Group Holdings Ltd., Call, 79.722, 20/02/2025	HKD	21.961	Merrill	(1.545)	–
(28.400)	Shenzhou International Group Holdings Ltd., Call, 80.581, 06/02/2025	HKD	11.763	Merrill	(588)	–
(28.800)	Shenzhou International Group Holdings Ltd., Call, 80.833, 13/03/2025	HKD	31.794	J.P. Morgan	(3.062)	–
(27.800)	Shenzhou International Group Holdings Ltd., Call, 95.628, 08/01/2025	HKD	221.942	Morgan Stanley	–	–
(36.600)	Singapore Exchange Ltd., Call, 11.844, 06/02/2025	SGD	322.991	J.P. Morgan	(25.589)	(0,0002)
(40.600)	Singapore Exchange Ltd., Call, 11.873, 23/01/2025	SGD	368.772	J.P. Morgan	(26.815)	(0,0002)
(36.900)	Singapore Exchange Ltd., Call, 12.810, 13/03/2025	SGD	176.361	J.P. Morgan	(8.178)	(0,0001)
(36.900)	Singapore Exchange Ltd., Call, 12.885, 15/01/2025	SGD	126.511	J.P. Morgan	(2.722)	–
(36.600)	Singapore Exchange Ltd., Call, 12.946, 20/02/2025	SGD	138.769	J.P. Morgan	(4.803)	–
(341.600)	Singapore Telecommunications Ltd., Call, 3.199, 20/02/2025	SGD	248.870	Citigroup	(7.778)	(0,0001)
(290.000)	Singapore Telecommunications Ltd., Call, 3.231, 15/01/2025	SGD	69.677	J.P. Morgan	(723)	–
(334.300)	Singapore Telecommunications Ltd., Call, 3.252, 08/01/2025	SGD	17.852	UBS	(77)	–
(378.000)	Singapore Telecommunications Ltd., Call, 3.257, 23/01/2025	SGD	104.431	UBS	(1.473)	–
(370.100)	Singapore Telecommunications Ltd., Call, 3.299, 06/02/2025	SGD	111.704	J.P. Morgan	(1.751)	–
(7.935)	SK Telecom Co. Ltd., Call, 59,409.000, 23/01/2025	USD	39.509	UBS	(295)	–
(12.115)	Sonic Healthcare Ltd., Call, 29.045, 06/02/2025	AUD	26.088	UBS	(658)	–
(11.857)	Sonic Healthcare Ltd., Call, 29.048, 08/01/2025	AUD	856	UBS	(4)	–
(12.373)	Sonic Healthcare Ltd., Call, 29.318, 23/01/2025	AUD	9.263	UBS	(137)	–
(12.244)	Sonic Healthcare Ltd., Call, 29.435, 13/03/2025	AUD	30.291	Morgan Stanley	(1.016)	–
(12.244)	Sonic Healthcare Ltd., Call, 29.640, 15/01/2025	AUD	1.718	Goldman Sachs	(9)	–
(12.115)	Sonic Healthcare Ltd., Call, 29.713, 20/02/2025	AUD	21.838	J.P. Morgan	(578)	–
(44.130)	Suncorp Group Ltd., Call, 19.113, 23/01/2025	AUD	252.942	UBS	(9.051)	(0,0001)
(40.536)	Suncorp Group Ltd., Call, 19.243, 08/01/2025	AUD	148.874	J.P. Morgan	(2.673)	–
(43.336)	Suncorp Group Ltd., Call, 19.653, 06/02/2025	AUD	162.141	J.P. Morgan	(6.008)	(0,0001)
(40.013)	Suncorp Group Ltd., Call, 19.777, 15/01/2025	AUD	50.437	Goldman Sachs	(980)	–
(43.243)	Suncorp Group Ltd., Call, 19.938, 13/03/2025	AUD	153.158	J.P. Morgan	(5.723)	(0,0001)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(44.971)	Suncorp Group Ltd., Call, 20.816, 20/02/2025	AUD	52.292	Citigroup	(993)	–
(98.800)	Swire Properties Ltd., Call, 17.624, 15/01/2025	HKD	13.320	J.P. Morgan	(203)	–
(98.800)	Swire Properties Ltd., Call, 18.000, 13/03/2025	HKD	45.045	UBS	(2.402)	–
(97.800)	Swire Properties Ltd., Call, 18.209, 20/02/2025	HKD	30.438	J.P. Morgan	(1.123)	–
(99.800)	Swire Properties Ltd., Call, 18.651, 23/01/2025	HKD	7.278	J.P. Morgan	(114)	–
(97.800)	Swire Properties Ltd., Call, 19.115, 06/02/2025	HKD	10.167	J.P. Morgan	(177)	–
(95.800)	Swire Properties Ltd., Call, 20.033, 08/01/2025	HKD	195.153	Merrill	–	–
(72.000)	Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., Call, 1,193.810, 15/01/2025	USD	25.710	J.P. Morgan	(6.322)	(0,0001)
(72.000)	Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., Call, 1,219.070, 20/02/2025	USD	207.001	Citigroup	(23.289)	(0,0002)
(76.000)	Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., Call, 1,223.580, 06/02/2025	USD	110.198	Citigroup	(12.951)	(0,0001)
(72.000)	Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., Call, 1,237.440, 13/03/2025	USD	283.730	J.P. Morgan	(32.471)	(0,0002)
(78.000)	Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., Call, 1,251.860, 22/01/2025	USD	6.010	Citigroup	(5.266)	(0,0001)
(180.855)	Telstra Group Ltd., Call, 3.993, 06/02/2025	AUD	266.443	Citigroup	(9.631)	(0,0001)
(184.287)	Telstra Group Ltd., Call, 4.014, 08/01/2025	AUD	228.501	UBS	(3.138)	–
(192.299)	Telstra Group Ltd., Call, 4.022, 23/01/2025	AUD	240.749	UBS	(5.992)	(0,0001)
(180.855)	Telstra Group Ltd., Call, 4.043, 20/02/2025	AUD	222.141	Morgan Stanley	(8.413)	(0,0001)
(182.779)	Telstra Group Ltd., Call, 4.091, 13/03/2025	AUD	184.739	UBS	(4.187)	–
(182.779)	Telstra Group Ltd., Call, 4.184, 15/01/2025	AUD	32.921	Morgan Stanley	(88)	–
(111.000)	Uni-President Enterprises Corp., Call, 88.770, 13/03/2025	USD	36.909	Merrill	(1.508)	–
(111.000)	Uni-President Enterprises Corp., Call, 90.350, 15/01/2025	USD	273.907	J.P. Morgan	(8)	–
(135.000)	Uni-President Enterprises Corp., Call, 93.320, 06/02/2025	USD	986	Merrill	(26)	–
(137.000)	Uni-President Enterprises Corp., Call, 93.390, 22/01/2025	USD	338.065	Morgan Stanley	(6)	–
(291.000)	United Microelectronics Corp., Call, 47.110, 15/01/2025	USD	6.614	UBS	(96)	–
(288.000)	United Microelectronics Corp., Call, 51.440, 06/02/2025	USD	2.069	Merrill	(10)	–
(313.000)	United Microelectronics Corp., Call, 55.470, 22/01/2025	USD	411.007	UBS	–	–
(15.300)	United Overseas Bank Ltd., Call, 33.136, 08/01/2025	SGD	406.700	Morgan Stanley	(36.044)	(0,0002)
(16.000)	United Overseas Bank Ltd., Call, 33.534, 23/01/2025	SGD	420.067	Toronto-Dominion Bank	(33.672)	(0,0002)
(13.900)	United Overseas Bank Ltd., Call, 37.545, 20/02/2025	SGD	105.357	J.P. Morgan	(2.836)	–
(14.500)	United Overseas Bank Ltd., Call, 38.416, 13/03/2025	SGD	76.619	J.P. Morgan	(2.225)	–
(14.306)	Woodside Energy Group Ltd., Call, 25.357, 13/03/2025	AUD	77.385	UBS	(3.946)	–
(14.306)	Woodside Energy Group Ltd., Call, 26.186, 15/01/2025	AUD	16.567	J.P. Morgan	(334)	–
(14.457)	Woodside Energy Group Ltd., Call, 26.806, 23/01/2025	AUD	13.637	Merrill	(369)	–
(14.156)	Woodside Energy Group Ltd., Call, 26.896, 06/02/2025	AUD	24.190	J.P. Morgan	(854)	–
(14.156)	Woodside Energy Group Ltd., Call, 27.152, 20/02/2025	AUD	28.608	J.P. Morgan	(1.241)	–
(13.855)	Woodside Energy Group Ltd., Call, 28.571, 08/01/2025	AUD	211.334	Merrill	–	–
(7.384)	Woolworths Group Ltd., Call, 30.885, 06/02/2025	AUD	59.791	Citigroup	(2.024)	–
(7.463)	Woolworths Group Ltd., Call, 31.345, 15/01/2025	AUD	20.565	Goldman Sachs	(351)	–
(7.463)	Woolworths Group Ltd., Call, 31.384, 13/03/2025	AUD	53.442	Citigroup	(1.861)	–
(7.384)	Woolworths Group Ltd., Call, 31.679, 20/02/2025	AUD	36.012	UBS	(1.244)	–
(7.541)	Woolworths Group Ltd., Call, 34.612, 23/01/2025	AUD	142.565	UBS	–	–
(7.227)	Woolworths Group Ltd., Call, 34.904, 08/01/2025	AUD	136.629	Goldman Sachs	–	–
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(855.439)**	**(0,0053)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Equity Impact

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Globe Telecom, Inc.	PHP	5.745	216.021	1,96
SEEK Ltd.	AUD	19.795	277.714	2,52
Singapore Telecom-munications Ltd.	SGD	100.700	227.820	2,06
			721.555	**6,54**
Consumo discrecional				
IDP Education Ltd.	AUD	8.178	64.039	0,58
Merida Industry Co. Ltd.	TWD	52.000	239.933	2,17
New Oriental Education & Technology Group, Inc.	HKD	29.400	185.418	1,68
Niu Technologies, ADR	USD	40.600	72.376	0,66
			561.766	**5,09**
Bienes de consumo básico				
Sheng Siong Group Ltd.	SGD	264.600	318.269	2,88
			318.269	**2,88**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	44.000	319.021	2,89
ANZ Group Holdings Ltd.	AUD	6.280	111.132	1,01
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	767.600	271.755	2,46
Bank of the Philippine Islands	PHP	80.000	167.704	1,52
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	11.930	383.696	3,47
Five-Star Business Finance Ltd.	INR	18.420	166.458	1,51
HDFC Bank Ltd.	INR	15.942	329.952	2,99
ICICI Bank Ltd.	INR	17.769	265.862	2,41
			2.015.580	**18,26**
Asistencia sanitaria				
Bangkok Dusit Medical Services PCL 'F'	THB	396.000	283.894	2,57
Cipla Ltd.	INR	17.597	314.179	2,85
Cochlear Ltd.	AUD	1.654	297.936	2,70
CSL Ltd.	AUD	2.134	373.172	3,38
Fisher & Paykel Healthcare Corp. Ltd.	NZD	10.457	225.755	2,05
Krishna Institute of Medical Sciences Ltd., Reg. S	INR	27.075	189.115	1,71
Mitra Keluarga Karyasehat Tbk. PT, Reg. S	IDR	1.235.000	194.504	1,76
ResMed, Inc., CDI	AUD	17.553	401.361	3,63
Wuxi Biologics Cayman, Inc., Reg. S	HKD	34.000	76.831	0,70
			2.356.747	**21,35**
Productos industriales				
Brambles Ltd.	AUD	20.605	246.223	2,23
Cleanaway Waste Management Ltd.	AUD	120.873	198.655	1,80
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	10.020	364.140	3,30
Grab Holdings Ltd. 'A'	USD	66.385	316.664	2,87
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	27.300	218.620	1,98
Sporton International, Inc.	TWD	17.000	107.526	0,97
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	5.000	284.222	2,57
Yizumi Holdings Co. Ltd. 'A'	CNY	61.800	169.615	1,54
Zhejiang Sanhua Intelligent Controls Co. Ltd. 'A'	CNY	64.800	208.600	1,89
			2.114.265	**19,15**
Tecnología de la información				
Advantech Co. Ltd.	TWD	10.000	105.973	0,96
Chroma ATE, Inc.	TWD	12.000	150.228	1,36
Delta Electronics, Inc.	TWD	11.000	144.944	1,31
MediaTek, Inc.	TWD	8.000	346.374	3,14
Sinbon Electronics Co. Ltd.	TWD	13.000	104.191	0,94
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	32.000	1.053.479	9,55
			1.905.189	**17,26**
Materiales				
Calix Ltd.	AUD	41.682	19.356	0,18
James Hardie Industries plc, CDI	AUD	3.749	116.693	1,06
Sims Ltd.	AUD	18.237	134.419	1,21
			270.468	**2,45**
Servicios públicos				
Contact Energy Ltd.	NZD	43.405	231.683	2,10
Mercury NZ Ltd.	NZD	58.454	191.637	1,74
			423.320	**3,84**
Total Renta variable			**10.687.159**	**96,82**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**10.687.159**	**96,82**
Total Inversiones			**10.687.159**	**96,82**
Efectivo			**388.640**	**3,52**
Otros activos/(pasivos)			**(38.012)**	**(0,34)**
Total Patrimonio neto			**11.037.787**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Equity Impact

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	125	EUR	120	31/01/2025	HSBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**–**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**–**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	10.457	USD	10.903	31/01/2025	HSBC	(23)	–
USD	279	EUR	269	31/01/2025	HSBC	(1)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(24)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(24)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(24)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Equity Yield

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
NetEase, Inc.	HKD	865.100	15.399.565	1,64
SEEK Ltd.	AUD	927.261	13.009.026	1,39
Singapore Telecom-munications Ltd.	SGD	3.960.700	8.960.542	0,95
Spark New Zealand Ltd.	NZD	6.925.704	11.496.690	1,22
Tencent Holdings Ltd.	HKD	1.012.400	54.299.449	5,79
			103.165.272	**10,99**
Consumo discrecional				
Aristocrat Leisure Ltd.	AUD	409.156	17.363.764	1,85
Galaxy Entertainment Group Ltd.	HKD	4.035.000	17.111.967	1,82
LG Electronics, Inc.	KRW	137.292	7.722.011	0,82
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	40.300	414.923	0,04
momo.com, Inc.	TWD	847.050	8.625.820	0,92
New Oriental Education & Technology Group, Inc., ADR	USD	202.893	12.773.761	1,36
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	1.240.000	13.888.568	1,48
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	2.228.700	17.825.733	1,91
			95.726.547	**10,20**
Bienes de consumo básico				
Sheng Siong Group Ltd.	SGD	10.400.200	12.509.684	1,33
			12.509.684	**1,33**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	2.340.400	16.969.019	1,81
ANZ Group Holdings Ltd.	AUD	751.142	13.292.379	1,42
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	65.319.800	23.125.279	2,46
BOC Hong Kong Holdings Ltd.	HKD	2.604.000	8.374.171	0,89
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	10.853.450	9.058.860	0,97
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	2.936.400	9.503.708	1,01
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	909.280	29.244.486	3,11
HDFC Bank Ltd.	INR	1.308.769	27.087.649	2,89
Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd.	HKD	368.500	13.966.449	1,49
ICICI Bank Ltd.	INR	1.118.184	16.730.440	1,78
Medibank Pvt. Ltd.	AUD	5.241.076	12.336.323	1,31
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	1.257.600	15.432.266	1,64
Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd.	KRW	47.307	11.412.912	1,22
Singapore Exchange Ltd.	SGD	1.944.100	18.190.451	1,94
			224.724.392	**23,94**
Asistencia sanitaria				
Cochlear Ltd.	AUD	61.831	11.137.668	1,19
CSL Ltd.	AUD	154.698	27.051.965	2,88
ResMed, Inc., CDI	AUD	848.699	19.406.078	2,07
			57.595.711	**6,14**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	444.857	16.166.702	1,72
International Container Terminal Services, Inc.	PHP	3.004.470	19.960.295	2,12
Reliance Worldwide Corp. Ltd.	AUD	3.766.925	11.762.579	1,25
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	1.779.200	14.247.962	1,52
Swire Pacific Ltd. 'A'	HKD	1.775.500	16.116.500	1,72
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	1.238.500	16.401.045	1,75
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	322.000	18.303.883	1,95
Yizumi Holdings Co. Ltd. 'A'	CNY	2.328.286	6.390.179	0,68
			119.349.145	**12,71**
Tecnología de la información				
ASE Technology Holding Co. Ltd.	TWD	3.319.000	16.455.244	1,75
MediaTek, Inc.	TWD	583.000	25.242.011	2,69
Samsung Electronics Co. Ltd. Preference	KRW	1.037.007	30.846.818	3,29
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	2.848.655	93.781.139	9,99
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	322.616	15.422.440	1,64
			181.747.652	**19,36**
Materiales				
BHP Group Ltd.	GBP	526.109	12.865.815	1,37
BlueScope Steel Ltd.	AUD	1.163.063	13.492.133	1,44
Incitec Pivot Ltd.	AUD	6.927.399	12.588.347	1,34
Newmont Corp., CDI	AUD	246.476	9.100.961	0,97
Rio Tinto Ltd.	AUD	247.341	17.975.973	1,91
			66.023.229	**7,03**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Equity Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Kerry Properties Ltd.	HKD	9.382.500	18.824.049	2,01
			18.824.049	**2,01**
Servicios públicos				
China Yangtze Power Co. Ltd. 'A'	CNY	5.023.372	20.335.885	2,17
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	3.201.854	11.537.198	1,23
			31.873.083	**3,40**
Total Renta variable			**911.538.764**	**97,11**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**911.538.764**	**97,11**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	1.313.016	13.518.628	1,44
			13.518.628	**1,44**
Total Renta variable			**13.518.628**	**1,44**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**13.518.628**	**1,44**
Total Inversiones			**925.057.392**	**98,55**
Efectivo			**14.441.237**	**1,54**
Otros activos/(pasivos)			**(844.118)**	**(0,09)**
Total Patrimonio neto			**938.654.511**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	157.863	AUD	253.602	31/01/2025	HSBC	611	–
USD	55.567	SGD	75.401	31/01/2025	HSBC	198	–
USD	53.863	ZAR	995.952	31/01/2025	HSBC	1.268	–
ZAR	3	USD	–	31/01/2025	HSBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**2.077**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.077**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	1.298.876	USD	810.693	31/01/2025	HSBC	(5.295)	–
SGD	2.898.571	USD	2.136.559	31/01/2025	HSBC	(8.056)	–
ZAR	18.709.056	USD	1.021.948	31/01/2025	HSBC	(33.957)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(47.308)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(47.308)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(45.231)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Smaller Companies

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
PVR Inox Ltd.	INR	260.639	3.970.433	1,47
			3.970.433	**1,47**
Consumo discrecional				
Cafe de Coral Holdings Ltd.	HKD	2.976.000	2.988.931	1,11
Crystal International Group Ltd., Reg. S	HKD	19.767.500	11.150.760	4,14
Eclat Textile Co. Ltd.	TWD	178.853	2.783.059	1,03
Merida Industry Co. Ltd.	TWD	802.257	3.701.690	1,37
Mitra Adiperkasa Tbk. PT	IDR	44.495.500	3.898.021	1,45
momo.com, Inc.	TWD	175.560	1.787.792	0,66
Nexteer Automotive Group Ltd.	HKD	11.111.000	4.760.561	1,77
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	247.000	2.766.513	1,03
Pacific Textiles Holdings Ltd.	HKD	22.316.000	4.450.321	1,65
Samsonite International SA, Reg. S	HKD	1.041.900	2.901.258	1,08
Sansera Engineering Ltd., Reg. S	INR	351.271	6.109.012	2,27
Shakey's Pizza Asia Ventures, Inc.	PHP	19.578.427	2.700.345	1,00
Stella International Holdings Ltd.	HKD	3.103.500	6.536.714	2,43
Wilcon Depot, Inc.	PHP	18.438.900	4.548.430	1,69
Zhejiang Shuanghuan Driveline Co. Ltd. 'A'	CNY	1.267.100	5.310.869	1,97
			66.394.276	**24,65**
Bienes de consumo básico				
CCL Products India Ltd.	INR	592.004	5.129.539	1,90
Century Pacific Food, Inc.	PHP	5.968.300	4.325.295	1,61
Mayora Indah Tbk. PT	IDR	35.369.000	6.101.201	2,27
			15.556.035	**5,78**
Finanzas				
AEON Thana Sinsap Thailand PCL	THB	1.401.200	5.260.408	1,95
Cholamandalam Investment and Finance Co. Ltd.	INR	213.099	2.949.945	1,10
City Union Bank Ltd.	INR	3.417.309	6.874.708	2,55
CreditAccess Grameen Ltd.	INR	252.485	2.613.304	0,97
Multi Commodity Exchange of India Ltd.	INR	86.867	6.320.994	2,35
			24.019.359	**8,92**
Asistencia sanitaria				
Alembic Pharmaceuticals Ltd.	INR	341.977	4.257.778	1,58
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	82.200	7.002.818	2,60
Mitra Keluarga Karyasehat Tbk. PT, Reg. S	IDR	35.287.800	5.557.575	2,06
Qingdao Haier Biomedical Co. Ltd. 'A'	CNY	869.351	4.249.782	1,58
Sonoscape Medical Corp. 'A'	CNY	601.258	2.412.361	0,90
			23.480.314	**8,72**
Productos industriales				
Blue Star Ltd.	INR	56.208	1.403.684	0,52
Centre Testing International Group Co. Ltd. 'A'	CNY	1.943.700	3.303.697	1,23
CTCI Corp.	TWD	4.081.000	4.810.343	1,79
Gateway Distriparks Ltd.	INR	2.813.454	2.626.329	0,98
Hongfa Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	426.015	1.852.645	0,69
Hongfa Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	570.424	2.480.647	0,92
John Keells Holdings plc	LKR	71.036.145	5.472.838	2,03
Sanil Electric Co. Ltd.	KRW	41.982	1.923.185	0,71
Sporton International, Inc.	TWD	899.604	5.690.026	2,11
V-Guard Industries Ltd.	INR	834.480	4.116.826	1,53
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	160.102	9.100.895	3,37
Yizumi Holdings Co. Ltd. 'A'	CNY	752.096	2.064.191	0,77
			44.845.306	**16,65**
Tecnología de la información				
Chroma ATE, Inc.	TWD	738.000	9.239.011	3,44
HPSP Co. Ltd.	KRW	230.262	4.041.648	1,50
LEENO Industrial, Inc.	KRW	49.492	6.383.763	2,37
Novatek Microelectronics Corp.	TWD	98.000	1.504.154	0,56
Park Systems Corp.	KRW	46.737	6.711.901	2,49
Sinbon Electronics Co. Ltd.	TWD	840.000	6.732.346	2,50
Venture Corp. Ltd.	SGD	548.700	5.290.757	1,96
			39.903.580	**14,82**
Materiales				
Avia Avian Tbk. PT	IDR	41.980.800	1.041.260	0,39
Clean Science & Technology Ltd.	INR	315.679	5.245.483	1,94
D&L Industries, Inc.	PHP	49.913.700	5.239.777	1,95
PI Advanced Materials Co. Ltd.	KRW	349.327	3.966.589	1,47

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Smaller Companies

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Supreme Industries Ltd.	INR	23.375	1.282.652	0,48
			16.775.761	**6,23**
Sector inmobiliario				
Ciputra Development Tbk. PT	IDR	89.528.300	5.442.565	2,02
Hang Lung Group Ltd.	HKD	2.171.000	2.922.501	1,09
Kerry Properties Ltd.	HKD	1.318.000	2.644.295	0,98
Oberoi Realty Ltd.	INR	172.420	4.652.205	1,73
Pakuwon Jati Tbk. PT	IDR	218.043.500	5.388.763	2,00
Phoenix Mills Ltd. (The)	INR	315.909	6.025.401	2,23
			27.075.730	**10,05**
Servicios públicos				
Indraprastha Gas Ltd.	INR	423.476	2.054.701	0,76
			2.054.701	**0,76**
Total Renta variable			**264.075.495**	**98,05**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**264.075.495**	**98,05**
Total Inversiones			**264.075.495**	**98,05**
Efectivo			**7.348.219**	**2,73**
Otros activos/(pasivos)			**(2.083.260)**	**(0,78)**
Total Patrimonio neto			**269.340.454**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Total Return

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
NetEase, Inc.	HKD	4.085.200	72.720.269	1,46
SEEK Ltd.	AUD	4.511.978	63.300.881	1,27
Tencent Holdings Ltd.	HKD	5.206.400	279.242.052	5,59
Tencent Music Entertainment Group, ADR	USD	5.075.029	57.626.008	1,16
			472.889.210	**9,48**
Consumo discrecional				
Aristocrat Leisure Ltd.	AUD	2.983.056	126.594.941	2,54
Eclat Textile Co. Ltd.	TWD	3.220.000	50.105.120	1,00
Galaxy Entertainment Group Ltd.	HKD	19.409.000	82.311.320	1,65
Las Vegas Sands Corp.	USD	903.204	45.900.453	0,92
MakeMyTrip Ltd.	USD	870.541	99.705.262	2,00
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	2.693.800	52.350.853	1,05
Merida Industry Co. Ltd.	TWD	9.857.000	45.481.136	0,91
New Oriental Education & Technology Group, Inc., ADR	USD	1.018.988	64.153.566	1,29
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	5.384.000	60.303.265	1,21
Sands China Ltd.	HKD	17.826.400	47.881.511	0,96
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	8.883.900	71.055.787	1,42
Trip.com Group Ltd.	HKD	952.150	66.227.082	1,33
			812.070.296	**16,28**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	18.139.800	131.522.221	2,64
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	368.877.200	130.594.219	2,62
BDO Unibank, Inc.	PHP	25.051.690	62.244.086	1,25
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	5.489.450	176.553.042	3,54
HDFC Bank Ltd.	INR	7.614.019	157.587.683	3,16
ICICI Bank Ltd.	INR	7.570.464	113.270.437	2,27
Medibank Pvt. Ltd.	AUD	29.985.269	70.578.629	1,41
Singapore Exchange Ltd.	SGD	10.037.100	93.914.603	1,88
United Overseas Bank Ltd.	SGD	3.440.200	91.867.452	1,84
			1.028.132.372	**20,61**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	1.150.611	98.023.362	1,96
Bangkok Dusit Medical Services PCL 'F'	THB	95.777.100	68.663.006	1,38
Cochlear Ltd.	AUD	397.816	71.658.920	1,44
CSL Ltd.	AUD	560.638	98.038.498	1,97
ResMed, Inc., CDI	AUD	5.009.051	114.535.345	2,29
			450.919.131	**9,04**
Productos industriales				
Bharat Electronics Ltd.	INR	18.745.597	64.130.722	1,29
Brambles Ltd.	AUD	6.234.486	74.500.120	1,49
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	2.284.508	83.022.094	1,66
International Container Terminal Services, Inc.	PHP	16.682.010	110.827.481	2,23
SM Investments Corp.	PHP	4.536.650	70.085.390	1,40
Swire Pacific Ltd. 'B'	HKD	76.608.000	110.583.450	2,22
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	7.397.000	97.956.020	1,96
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	1.090.000	61.960.348	1,24
			673.065.625	**13,49**
Tecnología de la información				
Advantech Co. Ltd.	TWD	3.645.427	38.631.836	0,77
ASE Technology Holding Co. Ltd.	TWD	18.873.000	93.570.301	1,88
Chroma ATE, Inc.	TWD	7.807.000	97.735.729	1,96
FPT Corp.	VND	11.128.000	66.687.832	1,34
King Yuan Electronics Co. Ltd.	TWD	6.335.000	21.616.927	0,43
MediaTek, Inc.	TWD	4.365.000	188.990.357	3,79
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	2.722.858	97.385.406	1,95
SK Hynix, Inc.	KRW	548.114	63.052.702	1,26
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	15.030.739	494.829.952	9,92
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	1.353.596	64.707.744	1,30
			1.227.208.786	**24,60**
Materiales				
BHP Group Ltd.	GBP	2.782.258	68.039.163	1,36
BlueScope Steel Ltd.	AUD	3.001.098	34.814.291	0,70
Incitec Pivot Ltd.	AUD	18.858.019	34.268.459	0,69
James Hardie Industries plc, CDI	AUD	1.690.126	52.607.542	1,05
Orica Ltd.	AUD	4.793.777	49.319.203	0,99

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Rio Tinto plc	GBP	1.045.117	61.839.305	1,24
			300.887.963	**6,03**
Total Renta variable			**4.965.173.383**	**99,53**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**4.965.173.383**	**99,53**
Total Inversiones			**4.965.173.383**	**99,53**
Efectivo			**49.853.448**	**1,00**
Otros activos/(pasivos)			**(26.442.992)**	**(0,53)**
Total Patrimonio neto			**4.988.583.839**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	226.686.194	CNH	1.630.000.000	16/01/2025	UBS	4.538.298	0,09
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.538.298**	**0,09**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	22.000	USD	22.879	31/01/2025	HSBC	11	–
USD	1.097.081	EUR	1.050.333	31/01/2025	HSBC	4.270	–
USD	7.086	PLN	29.095	31/01/2025	HSBC	23	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**4.304**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.542.602**	**0,09**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	101.873.963	USD	106.222.351	31/01/2025	HSBC	(228.348)	–
PLN	1.435.608	USD	350.160	31/01/2025	HSBC	(1.676)	–
USD	1.116.907	EUR	1.076.310	31/01/2025	HSBC	(2.932)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(232.956)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(232.956)**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.309.646**	**0,09**

Contratos de opciones compradas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
3.186	LY Index, Put, 24,500.000, 27/02/2025	USD	J.P. Morgan	5.264.228	0,11
Total Valor de mercado de contratos de opciones compradas - Activos				**5.264.228**	**0,11**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Bharti Airtel Ltd.	INR	592.029	10.973.734	2,45
Kanzhun Ltd., ADR	USD	296.930	4.073.437	0,91
NetEase, Inc.	HKD	474.600	8.448.311	1,89
Tencent Holdings Ltd.	HKD	851.400	45.664.313	10,21
Tencent Music Entertainment Group, ADR	USD	494.701	5.617.238	1,26
			74.777.033	**16,72**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	479.996	5.090.581	1,14
Fuyao Glass Industry Group Co. Ltd. 'A'	CNY	995.600	8.502.125	1,90
JD.com, Inc. 'A'	HKD	636.000	11.129.319	2,48
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	311.822	10.943.063	2,45
MakeMyTrip Ltd.	USD	69.976	8.014.528	1,79
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	1.035.600	20.125.674	4,49
MercadoLibre, Inc.	USD	2.760	4.766.403	1,07
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	827.487	8.519.690	1,90
Naspers Ltd. 'N'	ZAR	44.091	9.743.259	2,18
PDD Holdings, Inc., ADR	USD	43.865	4.140.262	0,93
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	596.900	4.774.164	1,07
Trip.com Group Ltd., ADR	USD	213.971	14.804.928	3,30
			110.553.996	**24,70**
Bienes de consumo básico				
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNY	17.800	3.708.981	0,83
Marico Ltd.	INR	708.077	5.287.366	1,18
Nongfu Spring Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	903.000	3.946.252	0,88
Raia Drogasil SA	BRL	868.835	3.089.462	0,69
Tata Consumer Products Ltd.	INR	313.823	3.350.966	0,75
Tsingtao Brewery Co. Ltd. 'H'	HKD	628.000	4.583.456	1,02
Varun Beverages Ltd.	INR	786.104	5.862.695	1,32
			29.829.178	**6,67**
Energía				
Petroleo Brasileiro SA, ADR	USD	498.825	6.365.638	1,42
PRIO SA	BRL	546.951	3.551.811	0,79
Reliance Industries Ltd.	INR	928.993	13.179.252	2,95
			23.096.701	**5,16**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	1.120.600	8.124.886	1,82
Axis Bank Ltd.	INR	857.185	10.653.521	2,38
Banco BTG Pactual SA	BRL	1.202.985	5.292.966	1,18
Banco do Brasil SA	BRL	811.801	3.174.063	0,71
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	2.230.000	7.217.433	1,61
Cholamandalam Investment and Finance Co. Ltd.	INR	319.352	4.420.814	0,99
HDFC Bank Ltd.	INR	897.837	18.582.571	4,16
ICICI Bank Ltd.	INR	1.041.044	15.576.258	3,48
Itau Unibanco Holding SA, ADR Preference	USD	1.706.620	8.547.590	1,91
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	343.272	3.671.673	0,82
PB Fintech Ltd.	INR	226.201	5.569.397	1,24
PICC Property & Casualty Co. Ltd. 'H'	HKD	4.348.000	6.854.932	1,53
			97.686.104	**21,83**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	91.146	7.764.950	1,74
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	1.023.500	4.832.431	1,08
			12.597.381	**2,82**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	390.151	14.178.612	3,17
NARI Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	2.543.948	8.774.529	1,96
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	874.112	6.999.952	1,56
Sieyuan Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	418.200	4.161.004	0,93
Zhejiang Weixing New Building Materials Co. Ltd. 'A'	CNY	1.519.000	2.621.239	0,59
			36.735.336	**8,21**
Tecnología de la información				
Coforge Ltd.	INR	43.962	4.959.611	1,11
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	321.761	15.381.568	3,44
			20.341.179	**4,55**
Materiales				
Gerdau SA Preference	BRL	1.105.912	3.248.963	0,73
Satellite Chemical Co. Ltd. 'A'	CNY	2.270.401	5.835.672	1,30
Suzano SA	BRL	392.019	3.922.202	0,88

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Zijin Mining Group Co. Ltd. 'H'	HKD	2.616.000	4.777.501	1,07
			17.784.338	**3,98**
Sector inmobiliario				
Brigade Enterprises Ltd.	INR	342.008	4.962.344	1,11
			4.962.344	**1,11**
Servicios públicos				
Equatorial Energia SA	BRL	1.081.333	4.793.857	1,07
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	2.196.166	7.913.416	1,77
ReNew Energy Global plc 'A'	USD	821.157	5.711.478	1,28
			18.418.751	**4,12**
Total Renta variable			**446.782.341**	**99,87**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**446.782.341**	**99,87**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Energía				
Rosneft Oil Co. PJSC#	USD	1.297.948	–	–
			–	**–**
Materiales				
Magnitogorsk Iron & Steel Works PJSC#	USD	4.658.695	–	–
Magnitogorsk Iron & Steel Works PJSC#	RUB	386.746	–	–
Polyus PJSC#	RUB	17.828	–	–
			–	**–**
Total Renta variable			**–**	**–**
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			**–**	**–**
Total Inversiones			**446.782.341**	**99,87**
Efectivo			**9.286.769**	**2,08**
Otros activos/(pasivos)			**(8.704.306)**	**(1,95)**
Total Patrimonio neto			**447.364.804**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Changing Lifestyles

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Electronic Arts, Inc.	USD	747	109.653	0,99
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	3.148	296.414	2,67
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	847	502.468	4,53
Netflix, Inc.	USD	596	538.199	4,87
Spotify Technology SA	USD	1.069	484.407	4,37
Tencent Holdings Ltd.	HKD	2.700	144.813	1,31
Tencent Music Entertainment Group, ADR	USD	11.751	133.430	1,20
			2.209.384	**19,94**
Consumo discrecional				
Amazon.com, Inc.	USD	2.356	525.163	4,74
Booking Holdings, Inc.	USD	58	290.214	2,62
Burberry Group plc	GBP	20.905	256.660	2,32
Cava Group, Inc.	USD	1.159	129.810	1,17
Chipotle Mexican Grill, Inc. 'A'	USD	3.875	233.452	2,11
Cie Financiere Richemont SA	CHF	2.297	351.316	3,17
Dick's Sporting Goods, Inc.	USD	1.023	237.636	2,14
Ferrari NV	EUR	370	159.415	1,44
Industria de Diseno Textil SA	EUR	6.930	357.507	3,23
LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	EUR	166	109.634	0,99
MercadoLibre, Inc.	USD	192	331.576	2,99
Puma SE	EUR	4.977	234.564	2,12
Shimano, Inc.	JPY	900	122.692	1,11
Tapestry, Inc.	USD	2.289	151.048	1,36
Tesla, Inc.	USD	418	177.156	1,60
Thule Group AB, Reg. S	SEK	5.697	177.872	1,60
TJX Cos., Inc. (The)	USD	4.756	577.049	5,20
Whitbread plc	GBP	6.367	234.990	2,12
			4.657.754	**42,03**
Bienes de consumo básico				
Associated British Foods plc	GBP	8.430	215.763	1,95
Beiersdorf AG	EUR	2.413	316.063	2,85
Chocoladefabriken Lindt & Spruengli AG	CHF	22	244.935	2,21
Costco Wholesale Corp.	USD	250	231.347	2,09
Estee Lauder Cos., Inc. (The) 'A'	USD	1.206	89.626	0,81
Fevertree Drinks plc	GBP	11.560	97.611	0,88
Haleon plc	GBP	69.806	330.047	2,98
Jeronimo Martins SGPS SA	EUR	7.223	138.495	1,25
Pernod Ricard SA	EUR	776	87.904	0,79
Raia Drogasil SA	BRL	39.150	139.212	1,26
Reckitt Benckiser Group plc	GBP	4.793	290.206	2,62
Walmart, Inc.	USD	5.310	481.556	4,34
			2.662.765	**24,03**
Finanzas				
Mastercard, Inc. 'A'	USD	897	472.246	4,26
			472.246	**4,26**
Asistencia sanitaria				
EssilorLuxottica SA	EUR	753	184.370	1,66
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	2.531	217.345	1,96
Zoetis, Inc. 'A'	USD	927	150.681	1,36
			552.396	**4,98**
Productos industriales				
Uber Technologies, Inc.	USD	3.019	184.392	1,66
			184.392	**1,66**
Tecnología de la información				
Dolby Laboratories, Inc. 'A'	USD	2.405	187.969	1,70
			187.969	**1,70**
Total Renta variable			**10.926.906**	**98,60**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**10.926.906**	**98,60**
Total Inversiones			**10.926.906**	**98,60**
Efectivo			**128.725**	**1,16**
Otros activos/(pasivos)			**26.984**	**0,24**
Total Patrimonio neto			**11.082.615**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Changing Lifestyles

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	10.867	EUR	10.404	31/01/2025	HSBC	42	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**42**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**42**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	652.239	USD	680.082	31/01/2025	HSBC	(1.465)	(0,01)
USD	18.437	EUR	17.767	31/01/2025	HSBC	(49)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.514)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.514)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.472)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China A

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Mango Excellent Media Co. Ltd. 'A'	CNY	7.102.680	26.116.282	1,24
Mango Excellent Media Co. Ltd. 'A'	CNH	10.304.424	37.888.972	1,81
			64.005.254	**3,05**
Consumo discrecional				
Changzhou Xingyu Automotive Lighting Systems Co. Ltd. 'A'	CNY	3.776.414	68.980.869	3,29
Fuyao Glass Industry Group Co. Ltd. 'A'	CNY	2.072.788	17.700.986	0,84
Hangzhou Robam Appliances Co. Ltd. 'A'	CNY	14.682.985	43.050.000	2,05
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	338.371	3.486.970	0,17
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	1.890.975	19.469.213	0,93
Ninebot Ltd.	CNY	5.341.872	34.682.618	1,65
Zhejiang Shuanghuan Driveline Co. Ltd. 'A'	CNY	15.915.393	66.707.099	3,18
			254.077.755	**12,11**
Bienes de consumo básico				
Anjoy Foods Group Co. Ltd. 'A'	CNY	2.112.300	23.497.256	1,12
Chacha Food Co. Ltd. 'A'	CNY	4.695.472	18.660.597	0,89
Chacha Food Co. Ltd. 'A'	CNH	4.893.686	19.448.333	0,93
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNH	41.920	8.734.859	0,42
Muyuan Foods Co. Ltd. 'A'	CNY	4.455.848	23.423.159	1,12
Proya Cosmetics Co. Ltd. 'A'	CNY	2.159.000	24.987.155	1,18
			118.751.359	**5,66**
Energía				
PetroChina Co. Ltd. 'A'	CNY	8.920.400	10.932.940	0,52
Yantai Jereh Oilfield Services Group Co. Ltd. 'A'	CNY	5.172.689	26.170.870	1,25
			37.103.810	**1,77**
Finanzas				
Bank of Hangzhou Co. Ltd. 'A'	CNY	14.903.000	29.811.236	1,42
Bank of Ningbo Co. Ltd. 'A'	CNH	8.532.939	28.365.300	1,35
Bank of Ningbo Co. Ltd. 'A'	CNY	9.960.017	33.109.210	1,58
China Merchants Bank Co. Ltd. 'A'	CNY	122.033	656.246	0,03
China Merchants Bank Co. Ltd. 'A'	CNH	12.037.136	64.731.020	3,09
Huatai Securities Co. Ltd. 'A'	CNY	8.780.100	21.103.598	1,01
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'A'	CNY	166.881	1.201.558	0,06
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'A'	CNH	14.573.685	104.937.781	4,99
			283.915.949	**13,53**
Asistencia sanitaria				
Amoy Diagnostics Co. Ltd. 'A'	CNY	9.977.251	31.099.811	1,48
iRay Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	1.506.019	19.685.831	0,94
Micro-Tech Nanjing Co. Ltd. 'A'	CNY	5.823.634	53.817.332	2,57
Qingdao Haier Biomedical Co. Ltd. 'A'	CNY	8.412.786	41.125.512	1,96
Shanghai Haoyuan Chemexpress Co. Ltd. 'A'	CNY	4.319.250	21.050.800	1,00
Shanghai United Imaging Healthcare Co. Ltd. 'A'	CNY	207.695	3.589.307	0,17
Shenzhen Mindray Bio-Medical Electronics Co. Ltd. 'A'	CNY	310.684	10.824.051	0,52
WuXi AppTec Co. Ltd. 'A'	CNY	1.562.307	11.752.855	0,56
WuXi AppTec Co. Ltd. 'A'	CNH	1.843.815	13.870.571	0,66
			206.816.070	**9,86**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	3.046.244	110.704.603	5,28
Goneo Group Co. Ltd. 'A'	CNH	1.224.920	11.775.945	0,56
Goneo Group Co. Ltd. 'A'	CNY	1.364.418	13.117.029	0,63
Hangcha Group Co. Ltd. 'A'	CNY	3.362.084	8.230.583	0,39
Hangzhou Honghua Digital Technology Stock Co. Ltd. 'A'	CNY	3.346.709	30.363.085	1,45
Hongfa Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	35.202	153.086	0,01
Hongfa Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	8.407.770	36.563.525	1,74
Jiangsu Hengli Hydraulic Co. Ltd. 'A'	CNY	7.117.318	51.349.552	2,45
Sany Heavy Industry Co. Ltd. 'A'	CNY	6.630.183	14.954.223	0,71

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China A

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Shenzhen Envicool Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	4.562.700	25.260.924	1,20
Sieyuan Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	2.649.540	26.362.380	1,26
Sinoma International Engineering Co. 'A'	CNY	37.625.902	48.799.362	2,33
Sinoseal Holding Co. Ltd. 'A'	CNY	3.226.700	16.623.110	0,79
Xi'an Bright Laser Technologies Co. Ltd. 'A'	CNY	3.763.722	20.292.362	0,97
Zhejiang Sanhua Intelligent Controls Co. Ltd. 'A'	CNH	1.499.043	4.825.615	0,23
Zhejiang Sanhua Intelligent Controls Co. Ltd. 'A'	CNY	10.462.092	33.678.837	1,61
			453.054.221	**21,61**
Tecnología de la información				
Chaozhou Three-Circle Group Co. Ltd. 'A'	CNY	10.674.681	56.237.921	2,68
Glodon Co. Ltd. 'A'	CNY	15.066.788	24.241.253	1,16
Huaqin Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	5.690.300	55.327.564	2,64
Luxshare Precision Industry Co. Ltd. 'A'	CNY	3.437.300	19.182.252	0,91
Shenzhen Sunlord Electronics Co. Ltd. 'A'	CNH	3.800.022	16.370.183	0,78
Shenzhen Sunlord Electronics Co. Ltd. 'A'	CNY	9.845.060	42.411.710	2,02
Victory Giant Technology Huizhou Co. Ltd. 'A'	CNY	3.329.770	19.242.263	0,92
Zhejiang Crystal-Optech Co. Ltd. 'A'	CNY	9.543.000	29.015.265	1,38
			262.028.411	**12,49**
Materiales				
China Jushi Co. Ltd. 'A'	CNH	9.123.674	14.212.923	0,68
China Jushi Co. Ltd. 'A'	CNY	11.603.322	18.075.736	0,86
Citic Pacific Special Steel Group Co. Ltd. 'A'	CNY	1.092.908	1.705.444	0,08
Citic Pacific Special Steel Group Co. Ltd. 'A'	CNH	19.660.072	30.678.845	1,46
Hubei Dinglong Co. Ltd. 'A'	CNY	15.516.259	55.243.819	2,63
LB Group Co. Ltd. 'A'	CNY	7.942.434	19.187.506	0,91
Satellite Chemical Co. Ltd. 'A'	CNY	23.004.428	59.128.893	2,83
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNH	7.345.896	17.091.699	0,81
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNY	8.439.675	19.636.596	0,94
Western Superconducting Technologies Co. Ltd. 'A'	CNY	7.342.613	42.965.680	2,05
Zijin Mining Group Co. Ltd. 'A'	CNH	5.689.755	11.786.019	0,56
Zijin Mining Group Co. Ltd. 'A'	CNY	11.560.767	23.969.061	1,14
			313.682.221	**14,95**
Sector inmobiliario				
Poly Developments and Holdings Group Co. Ltd. 'A'	CNH	8.809.310	10.679.018	0,51
Poly Developments and Holdings Group Co. Ltd. 'A'	CNY	31.927.322	38.703.652	1,84
			49.382.670	**2,35**
Servicios públicos				
CGN Power Co. Ltd. 'A'	CNY	64.172.959	36.299.700	1,73
			36.299.700	**1,73**
Total Renta variable			**2.079.117.420**	**99,11**
Warrants				
Finanzas				
Ninebot Ltd., Reg. S 'C' 25/08/2025	USD	1.540.137	10.022.469	0,48
			10.022.469	**0,48**
Total Warrants			**10.022.469**	**0,48**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**2.089.139.889**	**99,59**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	653.754	6.730.959	0,32
			6.730.959	**0,32**
Total Renta variable			**6.730.959**	**0,32**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**6.730.959**	**0,32**
Total Inversiones			**2.095.870.848**	**99,91**
Efectivo			**8.828.926**	**0,42**
Otros activos/(pasivos)			**(6.898.742)**	**(0,33)**
Total Patrimonio neto			**2.097.801.032**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China A

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	9.929	EUR	9.535	31/01/2025	HSBC	9	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**9**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**9**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	2.277.820	USD	2.375.106	31/01/2025	HSBC	(5.166)	–
USD	736	EUR	709	31/01/2025	HSBC	(2)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(5.168)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(5.168)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(5.159)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China A All Cap

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Bilibili, Inc. 'Z'	HKD	15.420	280.490	0,91
Mango Excellent Media Co. Ltd. 'A'	CNY	119.300	438.661	1,42
			719.151	**2,33**
Consumo discrecional				
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	9.000	308.743	1,00
Changzhou Xingyu Automotive Lighting Systems Co. Ltd. 'A'	CNY	24.300	443.870	1,44
Hangzhou Robam Appliances Co. Ltd. 'A'	CNY	306.900	899.820	2,92
Ninebot Ltd.	CNY	62.431	405.339	1,31
Suofeiya Home Collection Co. Ltd. 'A'	CNY	442.000	1.038.857	3,36
Zhejiang Shuanghuan Driveline Co. Ltd. 'A'	CNY	217.000	909.525	2,95
			4.006.154	**12,98**
Bienes de consumo básico				
Inner Mongolia Yili Industrial Group Co. Ltd. 'A'	CNY	127.000	524.010	1,70
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNH	3.300	687.620	2,23
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNY	3.700	770.968	2,49
Muyuan Foods Co. Ltd. 'A'	CNY	68.400	359.560	1,17
Wuliangye Yibin Co. Ltd. 'A'	CNY	15.700	300.451	0,97
			2.642.609	**8,56**
Finanzas				
Bank of Ningbo Co. Ltd. 'A'	CNY	277.256	921.658	2,99
China Merchants Bank Co. Ltd. 'A'	CNY	183.400	986.254	3,20
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	164.000	530.789	1,72
Chongqing Rural Commercial Bank Co. Ltd. 'A'	CNY	396.200	328.085	1,06
CITIC Securities Co. Ltd. 'H'	HKD	257.500	704.834	2,28
Huatai Securities Co. Ltd. 'A'	CNY	264.500	635.745	2,06
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'A'	CNY	188.161	1.354.775	4,39
			5.462.140	**17,70**
Asistencia sanitaria				
Asymchem Laboratories Tianjin Co. Ltd. 'A'	CNY	115.005	1.196.260	3,87
China Resources Double Crane Pharmaceutical Co. Ltd. 'A'	CNY	109.000	294.969	0,96
Jiangsu Hengrui Pharmaceuticals Co. Ltd. 'A'	CNY	159.910	1.004.010	3,25
Shenzhen New Industries Biomedical Engineering Co. Ltd. 'A'	CNY	35.900	347.800	1,13
WuXi AppTec Co. Ltd. 'A'	CNY	44.200	332.506	1,08
			3.175.545	**10,29**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	14.540	528.403	1,71
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	22.680	824.222	2,67
Guangdong Mingyang Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	57.300	343.645	1,11
Hainan Jinpan Smart Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	132.621	749.659	2,43
JD Logistics, Inc., Reg. S	HKD	243.100	399.437	1,29
Jiangsu Hengli Hydraulic Co. Ltd. 'A'	CNY	86.102	621.203	2,01
NARI Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	145.700	502.545	1,63
Sichuan Injet Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	116.200	878.422	2,86
Yizumi Holdings Co. Ltd. 'A'	CNY	249.900	685.872	2,22
			5.533.408	**17,93**
Tecnología de la información				
3peak, Inc. 'A'	CNY	42.292	534.531	1,73
Advanced Mi-cro-Fabrication Equipment, Inc. China 'A'	CNY	11.815	305.793	0,99
Bestechnic Shanghai Co. Ltd. 'A'	CNY	3.918	174.402	0,57
Chaozhou Three-Circle Group Co. Ltd. 'A'	CNY	133.100	701.216	2,27
China Wafer Level CSP Co. Ltd. 'A'	CNY	97.300	376.626	1,22

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China A All Cap

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Foxconn Industrial Internet Co. Ltd. 'A'	CNY	231.200	682.232	2,21
Kingsemi Co. Ltd. 'A'	CNY	24.928	285.060	0,92
Luxshare Precision Industry Co. Ltd. 'A'	CNY	80.800	450.914	1,46
Rockchip Electronics Co. Ltd. 'A'	CNY	18.600	280.026	0,91
Shengyi Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	123.000	404.986	1,31
Victory Giant Technology Huizhou Co. Ltd. 'A'	CNY	111.000	641.453	2,08
Willfar Information Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	60.446	298.888	0,97
Yuanjie Semiconductor Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	8.597	158.125	0,51
Zhejiang Crystal-Optech Co. Ltd. 'A'	CNY	188.300	572.522	1,86
			5.866.774	**19,01**
Materiales				
Hubei Dinglong Co. Ltd. 'A'	CNY	159.600	568.237	1,84
Jiangsu Yoke Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	77.900	618.300	2,00
LB Group Co. Ltd. 'A'	CNY	150.200	362.856	1,18
Zijin Mining Group Co. Ltd. 'H'	HKD	240.000	438.303	1,42
			1.987.696	**6,44**
Sector inmobiliario				
China Resources Land Ltd.	HKD	145.500	421.981	1,37
KE Holdings, Inc. 'A'	HKD	106.100	647.491	2,09
Poly Developments and Holdings Group Co. Ltd. 'A'	CNY	203.500	246.691	0,80
			1.316.163	**4,26**
Total Renta variable			**30.709.640**	**99,50**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**30.709.640**	**99,50**
Total Inversiones			**30.709.640**	**99,50**
Efectivo			**163.801**	**0,53**
Otros activos/(pasivos)			**(10.935)**	**(0,03)**
Total Patrimonio neto			**30.862.506**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China Opportunities

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
China Literature Ltd., Reg. S	HKD	2.468.400	7.994.797	0,82
Kingsoft Corp. Ltd.	HKD	3.128.200	13.538.632	1,39
NetEase, Inc.	HKD	1.622.800	28.887.313	2,97
Netjoy Holdings Ltd., Reg. S	HKD	18.544.000	1.377.143	0,14
Tencent Holdings Ltd.	HKD	1.763.500	94.584.235	9,75
			146.382.120	**15,07**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	7.579.332	80.382.336	8,27
Amer Sports, Inc.	USD	195.578	5.570.945	0,57
ANTA Sports Products Ltd.	HKD	1.844.800	18.465.605	1,90
Changzhou Xingyu Automotive Lighting Systems Co. Ltd. 'A'	CNY	690.600	12.614.662	1,30
China Dongxiang Group Co. Ltd.	HKD	60.059.000	2.697.027	0,28
Chow Sang Sang Holdings International Ltd.	HKD	7.529.000	6.290.355	0,65
Four Seasons Education Cayman, Inc., ADR	USD	81.771	811.577	0,08
Galaxy Entertainment Group Ltd.	HKD	4.075.000	17.281.603	1,78
Hangzhou Robam Appliances Co. Ltd. 'A'	CNY	4.469.065	13.103.143	1,35
JD.com, Inc., ADR	USD	393.388	13.740.149	1,41
JD.com, Inc. 'A'	HKD	956.350	16.735.101	1,72
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	3.298.040	64.093.551	6,60
MINISO Group Holding Ltd., ADR	USD	106.867	2.554.006	0,26
MINISO Group Holding Ltd.	HKD	762.200	4.619.055	0,48
New Oriental Education & Technology Group, Inc.	HKD	2.020.500	12.742.726	1,31
Samsonite International SA, Reg. S	HKD	404.700	1.126.921	0,12
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	2.619.100	20.948.256	2,16
Suofeiya Home Collection Co. Ltd. 'A'	CNY	4.106.500	9.651.737	0,99
Trip.com Group Ltd., ADR	USD	179.527	12.421.704	1,28
ZEEKR Intelligent Technology Holding Ltd., ADR	USD	212.184	6.003.768	0,62
			321.854.227	**33,13**
Bienes de consumo básico				
Anjoy Foods Group Co. Ltd. 'A'	CNY	952.500	10.595.624	1,09
Foshan Haitian Flavouring & Food Co. Ltd. 'A'	CNY	1.103.322	6.924.308	0,71
Inner Mongolia Yili Industrial Group Co. Ltd. 'A'	CNY	2.387.200	9.849.741	1,01
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNY	25.100	5.230.080	0,54
Shanghai Bailian Group Co. Ltd. 'B'	USD	5.636.200	3.813.274	0,39
Wuliangye Yibin Co. Ltd. 'A'	CNY	735.858	14.082.114	1,46
			50.495.141	**5,20**
Energía				
PetroChina Co. Ltd. 'H'	HKD	13.790.000	10.858.361	1,12
			10.858.361	**1,12**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	2.346.400	17.012.522	1,75
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	10.353.000	8.641.158	0,89
China Merchants Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	4.280.500	21.990.733	2,26
CITIC Securities Co. Ltd. 'A'	CNY	1.548.500	6.174.591	0,64
CITIC Securities Co. Ltd. 'H'	HKD	5.929.500	16.230.347	1,67
Dah Sing Banking Group Ltd.	HKD	5.704.800	6.023.815	0,62
East Money Information Co. Ltd. 'A'	CNY	1.876.786	6.607.758	0,68
Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd.	HKD	324.100	12.283.653	1,26
Industrial & Commercial Bank of China Ltd. 'H'	HKD	14.601.000	9.800.661	1,01
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'H'	HKD	5.297.500	31.334.449	3,23
			136.099.687	**14,01**
Asistencia sanitaria				
Asymchem Laboratories Tianjin Co. Ltd. 'A'	CNY	467.200	4.859.730	0,50
Autobio Diagnostics Co. Ltd. 'A'	CNY	877.200	5.233.252	0,54
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	2.742.000	12.946.288	1,33

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Shandong Weigao Group Medical Polymer Co. Ltd. 'H'	HKD	14.515.200	8.585.664	0,88
Shenzhen Mindray Bio-Medical Electronics Co. Ltd. 'A'	CNY	137.200	4.779.969	0,49
Sino Biopharmaceu-tical Ltd.	HKD	15.270.000	6.292.233	0,65
WuXi AppTec Co. Ltd. 'A'	CNY	903.745	6.798.654	0,70
WuXi AppTec Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	868.700	6.306.000	0,65
Wuxi Biologics Cayman, Inc., Reg. S	HKD	5.873.500	13.272.550	1,37
Zylox-Tonbridge Medical Technology Co. Ltd., Reg. S	HKD	3.784.000	5.742.849	0,59
			74.817.189	**7,70**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	266.577	9.687.767	1,00
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	442.980	16.098.490	1,66
Henan Pinggao Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	2.152.662	5.658.020	0,58
JD Logistics, Inc., Reg. S	HKD	1.674.300	2.751.037	0,28
Sany Heavy Industry Co. Ltd. 'A'	CNY	3.453.300	7.788.837	0,80
			41.984.151	**4,32**
Tecnología de la información				
Beijing Huafeng Test & Control Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	287.193	4.102.666	0,42
Beijing Kingsoft Office Software, Inc. 'A'	CNY	45.232	1.770.721	0,18
Foxconn Industrial Internet Co. Ltd. 'A'	CNY	1.661.100	4.901.627	0,50
Venustech Group, Inc. 'A'	CNY	3.786.322	8.190.313	0,84
Xiaomi Corp., Reg. S 'B'	HKD	6.549.200	29.071.084	3,00
			48.036.411	**4,94**
Materiales				
China Jushi Co. Ltd. 'A'	CNY	5.169.356	8.052.859	0,83
Newmont Corp., CDI	AUD	239.791	8.854.122	0,91
Shandong Gold Mining Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	7.063.300	11.446.427	1,18
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNY	692.700	1.611.705	0,17
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNH	2.210.064	5.142.157	0,53
Skshu Paint Co. Ltd. 'A'	CNY	1.018.500	5.929.563	0,61
Zijin Mining Group Co. Ltd. 'H'	HKD	12.970.000	23.686.616	2,43
			64.723.449	**6,66**
Sector inmobiliario				
China Resources Land Ltd.	HKD	3.202.500	9.287.924	0,96
Joy City Property Ltd.	HKD	101.444.000	2.702.959	0,28
KE Holdings, Inc., ADR	USD	1.018.057	18.786.998	1,93
Poly Developments and Holdings Group Co. Ltd. 'A'	CNY	8.987.114	10.894.560	1,12
			41.672.441	**4,29**
Servicios públicos				
China Longyuan Power Group Corp. Ltd. 'H'	HKD	4.644.000	3.849.105	0,40
China Resources Gas Group Ltd.	HKD	3.698.400	14.650.681	1,50
Power Assets Holdings Ltd.	HKD	1.465.500	10.251.289	1,06
			28.751.075	**2,96**
Total Renta variable			**965.674.252**	**99,40**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**965.674.252**	**99,40**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Trinity Ltd.[#]	HKD	100.902.000	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**965.674.252**	**99,40**
Efectivo			**8.094.205**	**0,83**
Otros activos/(pasivos)			**(2.285.549)**	**(0,23)**
Total Patrimonio neto			**971.482.908**	**100,00**

[#] El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China Opportunities

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	1.037	CNH	7.576	27/01/2025	HSBC	4	–
USD	188.911	SGD	256.749	31/01/2025	HSBC	373	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**377**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**377**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	2.187.670	USD	299.575	27/01/2025	HSBC	(1.365)	–
EUR	8.087	USD	8.433	31/01/2025	HSBC	(18)	–
GBP	6.281	USD	7.948	31/01/2025	HSBC	(81)	–
SGD	52.846.801	USD	38.953.399	31/01/2025	HSBC	(146.506)	(0,02)
USD	113	EUR	109	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	198	GBP	159	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(147.970)**	**(0,02)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(147.970)**	**(0,02)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(147.593)**	**(0,02)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Circular Economy

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Auction Technology Group plc	GBP	14.045	96.776	1,47
TopBuild Corp.	USD	240	74.913	1,13
			171.689	**2,60**
Bienes de consumo básico				
Darling Ingredients, Inc.	USD	2.738	90.526	1,37
			90.526	**1,37**
Productos industriales				
AAON, Inc.	USD	1.085	130.207	1,97
Advanced Drainage Systems, Inc.	USD	633	72.944	1,10
AZEK Co., Inc. (The) 'A'	USD	4.730	227.806	3,44
Beijer Ref AB 'B'	SEK	13.255	197.819	2,99
Brambles Ltd.	AUD	13.623	162.791	2,46
Carlisle Cos., Inc.	USD	313	115.768	1,75
Carrier Global Corp.	USD	3.969	271.725	4,11
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	2.409	214.555	3,24
Clean Harbors, Inc.	USD	830	191.557	2,90
Core & Main, Inc. 'A'	USD	4.048	206.176	3,12
Genuit Group plc	GBP	16.215	79.124	1,20
Kingspan Group plc	EUR	2.269	166.875	2,52
nVent Electric plc	USD	1.920	131.813	1,99
Republic Services, Inc. 'A'	USD	1.987	400.283	6,04
Schneider Electric SE	EUR	1.210	302.930	4,58
Trane Technologies plc	USD	494	183.688	2,78
Veralto Corp.	USD	2.623	268.122	4,05
Waste Connections, Inc.	USD	2.137	366.252	5,54
WESCO International, Inc.	USD	473	84.889	1,28
WillScot Holdings Corp.	USD	3.686	123.445	1,87
			3.898.769	**58,93**
Tecnología de la información				
Autodesk, Inc.	USD	903	269.115	4,07
Badger Meter, Inc.	USD	660	141.825	2,14
Infineon Technologies AG	EUR	6.357	209.888	3,17
Synopsys, Inc.	USD	572	279.649	4,23
			900.477	**13,61**
Materiales				
Avery Dennison Corp.	USD	488	91.541	1,38
Borregaard ASA	NOK	8.299	133.703	2,02
Crown Holdings, Inc.	USD	1.562	128.098	1,94
Ecolab, Inc.	USD	597	140.283	2,12
Graphic Packaging Holding Co.	USD	7.309	198.697	3,00
International Paper Co.	USD	4.728	255.807	3,88
Smurfit WestRock plc	GBP	1.906	103.059	1,56
Smurfit WestRock plc	EUR	4.522	244.396	3,69
			1.295.584	**19,59**
Servicios públicos				
American Water Works Co., Inc.	USD	1.185	147.444	2,23
			147.444	**2,23**
Total Renta variable			**6.504.489**	**98,33**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**6.504.489**	**98,33**
Total Inversiones			**6.504.489**	**98,33**
Efectivo			**110.965**	**1,68**
Otros activos/(pasivos)			**(738)**	**(0,01)**
Total Patrimonio neto			**6.614.716**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Asia

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Bharti Hexacom Ltd.	INR	1.713.444	29.140.483	0,68
NetEase, Inc.	HKD	2.724.300	48.495.013	1,12
Singapore Telecom-munications Ltd.	SGD	31.078.400	70.310.628	1,63
Tencent Holdings Ltd.	HKD	7.010.100	375.982.389	8,71
			523.928.513	**12,14**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	14.470.184	153.463.026	3,56
ANTA Sports Products Ltd.	HKD	5.868.400	58.740.003	1,36
Galaxy Entertainment Group Ltd.	HKD	12.610.000	53.477.549	1,24
Hyundai Motor Co.	KRW	235.997	33.660.115	0,78
Hyundai Motor India Ltd.	INR	457.275	9.646.632	0,22
JD.com, Inc., ADR	USD	1.554.248	54.286.350	1,26
Kia Corp.	KRW	431.143	29.227.082	0,68
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	797.790	27.997.595	0,65
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	4.594.660	89.291.845	2,07
Prada SpA	HKD	3.364.000	26.151.309	0,61
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	10.089.500	80.698.495	1,87
Swiggy Ltd.	INR	6.975.698	44.071.835	1,02
			660.711.836	**15,32**
Bienes de consumo básico				
Britannia Industries Ltd.	INR	489.448	27.219.943	0,63
Hindustan Unilever Ltd.	INR	1.133.570	30.798.609	0,72
Philippine Seven Corp.	PHP	14.394.300	16.914.410	0,39
Wuliangye Yibin Co. Ltd. 'A'	CNY	1.191.974	22.810.805	0,53
			97.743.767	**2,27**
Energía				
China Petroleum & Chemical Corp. 'H'	HKD	38.664.000	22.155.922	0,51
Reliance Industries Ltd.	INR	6.925.178	98.244.723	2,28
			120.400.645	**2,79**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	13.054.200	94.649.190	2,19
Bangkok Bank PCL	THB	3.774.600	16.716.956	0,39
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	187.549.100	66.398.325	1,54
China Merchants Bank Co. Ltd. 'A'	CNY	4.648.300	24.996.743	0,58
China Merchants Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	3.827.000	19.660.912	0,46
CITIC Securities Co. Ltd. 'H'	HKD	10.403.000	28.475.301	0,66
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	2.158.030	69.407.092	1,61
HDFC Bank Ltd.	INR	6.833.779	141.439.023	3,27
Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd.	HKD	1.456.300	55.194.950	1,28
Huatai Securities Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	18.874.800	31.750.103	0,74
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	3.288.673	98.779.981	2,29
Kasikornbank PCL	THB	5.231.200	23.855.683	0,55
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	5.091.800	62.482.515	1,45
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'H'	HKD	10.639.500	62.932.116	1,46
			796.738.890	**18,47**
Asistencia sanitaria				
Bangkok Dusit Medical Services PCL 'F'	THB	28.121.600	20.160.493	0,47
Mankind Pharma Ltd.	INR	1.143.372	38.459.072	0,89
SAI Life Sciences Ltd., Reg. S	INR	111.793	980.904	0,02
Samsung Biologics Co. Ltd., Reg. S	KRW	36.655	23.484.774	0,54
WuXi AppTec Co. Ltd. 'A'	CNY	3.132.191	23.562.710	0,55
WuXi AppTec Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	5.484.100	39.809.754	0,92
Wuxi Biologics Cayman, Inc., Reg. S	HKD	14.312.000	32.341.321	0,75
			178.799.028	**4,14**
Productos industriales				
Bharat Electronics Ltd.	INR	9.410.081	32.192.909	0,75
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	447.082	16.247.561	0,38
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	1.540.265	55.975.302	1,30
Fortune Electric Co. Ltd.	TWD	1.424.000	24.450.134	0,57
Grab Holdings Ltd. 'A'	USD	9.836.323	46.920.434	1,09
Hanwha Aerospace Co. Ltd.	KRW	65.364	14.456.767	0,34
InterGlobe Aviation Ltd., Reg. S	INR	1.723.432	91.629.195	2,11
John Keells Holdings plc	LKR	359.908.419	27.728.423	0,64

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Asia

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Larsen & Toubro Ltd.	INR	1.673.452	70.464.113	1,63
			380.064.838	**8,81**
Tecnología de la información				
ASMedia Technology, Inc.	TWD	888.000	53.966.853	1,25
Delta Electronics, Inc.	TWD	1.867.000	24.601.004	0,57
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	11.015.000	62.088.138	1,44
Infosys Ltd.	INR	3.167.081	69.511.741	1,61
King Yuan Electronics Co. Ltd.	TWD	10.430.000	35.590.299	0,83
Largan Precision Co. Ltd.	TWD	212.000	17.343.544	0,40
MediaTek, Inc.	TWD	2.894.000	125.300.823	2,90
Parade Technologies Ltd.	TWD	1.743.000	40.978.407	0,95
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	5.726.459	204.811.833	4,75
Silergy Corp.	TWD	1.313.000	16.224.122	0,38
SK Hynix, Inc.	KRW	177.377	20.404.695	0,47
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	13.057.066	429.854.271	9,96
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	543.291	25.971.660	0,60
Unimicron Technology Corp.	TWD	8.448.000	36.472.849	0,85
			1.163.120.239	**26,96**
Materiales				
Newmont Corp., CDI	AUD	1.883.996	69.565.290	1,61
Shandong Gold Mining Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	28.078.350	45.502.353	1,05
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNY	2.392.650	5.566.980	0,13
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNH	6.567.298	15.280.135	0,35
Zijin Mining Group Co. Ltd. 'H'	HKD	45.972.000	83.956.909	1,96
			219.871.667	**5,10**
Sector inmobiliario				
Phoenix Mills Ltd. (The)	INR	4.079.782	77.814.571	1,81
Poly Developments and Holdings Group Co. Ltd. 'A'	CNY	17.561.815	21.289.176	0,49
Sobha Ltd.	INR	45.400	406.493	0,01
Sobha Ltd.	INR	355.638	6.544.891	0,15
Sunteck Realty Ltd.	INR	4.034.754	23.919.468	0,55
			129.974.599	**3,01**
Servicios públicos				
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	12.078.929	43.523.844	1,01
			43.523.844	**1,01**
Total Renta variable			**4.314.877.866**	**100,02**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**4.314.877.866**	**100,02**
Total Inversiones			**4.314.877.866**	**100,02**
Efectivo			**40.687.339**	**0,94**
Otros activos/(pasivos)			**(41.594.627)**	**(0,96)**
Total Patrimonio neto			**4.313.970.578**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Asia

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	6.985	USD	8.745	31/01/2025	HSBC	3	–
USD	35.423	AUD	56.667	31/01/2025	HSBC	286	–
USD	9.302	GBP	7.384	31/01/2025	HSBC	55	–
USD	37.534	SGD	50.928	31/01/2025	HSBC	136	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**480**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**480**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	1.483.716	USD	926.061	31/01/2025	HSBC	(6.048)	–
GBP	698.188	USD	883.435	31/01/2025	HSBC	(8.960)	–
SGD	1.760.838	USD	1.297.932	31/01/2025	HSBC	(4.899)	–
USD	12.077	GBP	9.658	31/01/2025	HSBC	(20)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(19.927)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(19.927)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(19.447)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Europe

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Allegro.eu SA, Reg. S	PLN	266.334	1.690.959	0,31
JUMBO SA	EUR	534.607	13.557.634	2,51
LPP SA	PLN	7.214	26.425.461	4,90
			41.674.054	**7,72**
Bienes de consumo básico				
BIM Birlesik Magazalar A/S	TRY	1.288.118	18.823.382	3,49
Dino Polska SA, Reg. S	PLN	100.012	9.177.095	1,70
Jeronimo Martins SGPS SA	EUR	904.741	16.692.471	3,09
Migros Ticaret A/S	TRY	350.214	5.260.661	0,98
			49.953.609	**9,26**
Energía				
OMV Petrom SA	RON	44.555.732	6.358.347	1,18
Orlen SA	PLN	1.003.636	11.088.656	2,05
			17.447.003	**3,23**
Finanzas				
Akbank TAS	TRY	6.205.146	11.169.907	2,07
Alior Bank SA	PLN	439.643	8.909.936	1,65
Bank Polska Kasa Opieki SA	PLN	113.527	3.685.415	0,68
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	9.770.286	21.865.900	4,05
Haci Omer Sabanci Holding A/S	TRY	2.639.230	6.955.760	1,29
Halyk Savings Bank of Kazakhstan JSC, Reg. S, GDR	USD	714.159	13.358.914	2,48
Kaspi.KZ JSC, ADR	USD	272.065	25.179.427	4,67
KRUK SA	PLN	166.667	16.288.645	3,02
National Bank of Greece SA	EUR	3.124.352	23.945.034	4,44
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S, GDR	EUR	727.862	18.123.764	3,36
OTP Bank Nyrt.	HUF	811.516	42.951.063	7,97
Piraeus Financial Holdings SA	EUR	2.864.090	11.104.077	2,06
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA	PLN	2.502.594	35.140.913	6,51
Powszechny Zaklad Ubezpieczen SA	PLN	1.949.775	20.980.691	3,89
Santander Bank Polska SA	PLN	118.472	12.723.329	2,36
TBC Bank Group plc	GBP	237.329	8.926.210	1,65
Yapi ve Kredi Bankasi A/S	TRY	20.745.063	17.545.408	3,25
			298.854.393	**55,40**
Asistencia sanitaria				
Krka dd Novo mesto	EUR	85.325	11.850.433	2,20
MLP Saglik Hizmetleri A/S, Reg. S 'B'	TRY	512.394	5.263.671	0,98
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	946.522	23.976.792	4,44
			41.090.896	**7,62**
Productos industriales				
Cenergy Holdings SA	EUR	1.119.748	10.525.631	1,95
Grupa Pracuj SA	PLN	660.819	8.866.205	1,64
InPost SA	EUR	693.907	11.456.405	2,12
Metlen Energy & Metals SA	EUR	501.551	16.832.051	3,13
TAV Havalimanlari Holding A/S	TRY	1.271.939	9.518.460	1,76
			57.198.752	**10,60**
Total Renta variable			**506.218.707**	**93,83**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**506.218.707**	**93,83**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Energía				
Rosneft Oil Co. PJSC#	USD	4.793.938	–	–
			–	–
Finanzas				
Sberbank of Russia PJSC#	RUB	14.484.268	–	–
			–	–
Tecnología de la información				
Noventiq Holdings plc, Reg. S, GDR#	USD	1.628.023	–	–
			–	–
Materiales				
Magnitogorsk Iron & Steel Works PJSC#	USD	12.024.755	–	–
Magnitogorsk Iron & Steel Works PJSC#	RUB	8.030.905	–	–
Polyus PJSC, GDR#	USD	17.506	–	–
Polyus PJSC#	RUB	164.146	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**506.218.707**	**93,83**
Efectivo			**35.540.561**	**6,59**
Otros activos/(pasivos)			**(2.235.271)**	**(0,42)**
Total Patrimonio neto			**539.523.997**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Bharti Airtel Ltd.	INR	3.984.122	73.848.908	1,40
Kanzhun Ltd., ADR	USD	1.753.290	24.052.524	0,46
NAVER Corp.	KRW	168.083	22.559.356	0,43
NetEase, Inc.	HKD	2.778.500	49.459.822	0,94
Telkom Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	81.877.700	13.701.738	0,26
Tencent Holdings Ltd.	HKD	6.395.600	343.024.061	6,51
Tencent Music Entertainment Group, ADR	USD	3.144.646	35.706.869	0,68
			562.353.278	**10,68**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	1.700.720	18.036.926	0,34
Fuyao Glass Industry Group Co. Ltd. 'A'	CNY	5.726.261	48.900.547	0,93
JD.com, Inc. 'A'	HKD	4.022.650	70.392.066	1,34
Kia Corp.	KRW	683.546	46.337.422	0,88
LG Electronics, Inc.	KRW	153.582	8.638.244	0,16
Lojas Renner SA	BRL	5.956.398	11.650.260	0,22
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	1.929.554	67.715.653	1,29
MakeMyTrip Ltd.	USD	309.269	35.421.360	0,67
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	6.240.400	121.274.877	2,29
MercadoLibre, Inc.	USD	18.473	31.902.089	0,61
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	238.266	2.455.371	0,05
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	310.302	3.194.826	0,06
PDD Holdings, Inc., ADR	USD	267.404	25.239.317	0,48
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	3.289.400	26.309.493	0,50
Trip.com Group Ltd., ADR	USD	1.382.672	95.668.852	1,82
			613.137.303	**11,64**
Bienes de consumo básico				
Bid Corp. Ltd.	ZAR	1.057.879	24.119.193	0,46
Fomento Economico Mexicano SAB de CV, ADR	USD	697.077	59.570.951	1,13
Jeronimo Martins SGPS SA	EUR	1.221.868	23.428.296	0,44
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNY	154.025	32.094.147	0,61
Nongfu Spring Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	4.971.400	21.725.797	0,41
Raia Drogasil SA	BRL	5.924.519	21.066.805	0,40
Shoprite Holdings Ltd.	ZAR	1.627.052	25.372.879	0,48
Tata Consumer Products Ltd.	INR	1.558.678	16.643.383	0,32
Tsingtao Brewery Co. Ltd. 'H'	HKD	4.004.000	29.223.180	0,55
Uni-President Enterprises Corp.	TWD	9.935.000	24.531.386	0,47
Varun Beverages Ltd.	INR	5.514.498	41.126.652	0,78
Wal-Mart de Mexico SAB de CV	MXN	12.999.272	33.985.424	0,65
			352.888.093	**6,70**
Energía				
Orlen SA	PLN	1.274.775	14.637.140	0,28
Petroleo Brasileiro SA, ADR	USD	4.480.220	57.173.273	1,09
PRIO SA	BRL	4.331.318	28.126.880	0,53
Reliance Industries Ltd.	INR	2.726.869	38.684.997	0,73
			138.622.290	**2,63**
Finanzas				
Absa Group Ltd.	ZAR	4.276.265	42.966.443	0,82
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC	AED	3.690.159	10.467.273	0,20
AIA Group Ltd.	HKD	7.178.600	52.048.281	0,99
Axis Bank Ltd.	INR	6.235.687	77.500.224	1,47
Banco Bradesco SA Preference	BRL	5.830.274	10.907.904	0,21
Banco BTG Pactual SA	BRL	5.391.714	23.722.787	0,45
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	73.388.200	43.991.494	0,84
Bank Polska Kasa Opieki SA	PLN	588.884	19.867.216	0,38
Cathay Financial Holding Co. Ltd.	TWD	19.295.219	40.280.290	0,76
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	9.594.400	31.052.437	0,59
CIMB Group Holdings Bhd.	MYR	14.175.800	26.021.282	0,49
Credicorp Ltd.	USD	204.609	36.921.300	0,70
CTBC Financial Holding Co. Ltd.	TWD	30.390.000	36.294.553	0,69
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	9.049.446	21.047.577	0,40
First Abu Dhabi Bank PJSC	AED	6.258.038	23.407.499	0,44
FirstRand Ltd.	ZAR	8.941.109	35.963.285	0,68
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	5.787.403	37.341.126	0,71
HDFC Bank Ltd.	INR	5.117.740	105.922.089	2,01
ICICI Bank Ltd.	INR	5.974.411	89.390.049	1,70
Itau Unibanco Holding SA, ADR Preference	USD	10.116.536	50.668.574	0,96

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Kasikornbank PCL, NVDR	THB	4.944.700	22.497.164	0,43
KB Financial Group, Inc.	KRW	532.542	30.107.485	0,57
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	1.284.392	13.737.989	0,26
OTP Bank Nyrt.	HUF	530.072	29.156.260	0,55
PB Fintech Ltd.	INR	1.708.366	42.062.450	0,80
PICC Property & Casualty Co. Ltd. 'H'	HKD	26.474.000	41.738.148	0,79
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA	PLN	2.056.571	30.011.409	0,57
Powszechny Zaklad Ubezpieczen SA	PLN	1.952.337	21.832.834	0,41
Qatar National Bank QPSC	QAR	6.014.143	28.559.433	0,54
Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd.	KRW	86.445	20.855.036	0,40
Saudi National Bank (The)	SAR	6.242.591	55.480.509	1,05
			1.151.820.400	**21,86**
Asistencia sanitaria				
Aspen Pharmacare Holdings Ltd.	ZAR	33.776	294.836	0,01
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	7.018.500	33.137.682	0,63
Samsung Biologics Co. Ltd., Reg. S	KRW	45.613	29.224.144	0,55
Sun Pharmaceutical Industries Ltd.	INR	1.669.814	36.780.191	0,70
			99.436.853	**1,89**
Productos industriales				
Ashok Leyland Ltd.	INR	10.427.878	26.836.422	0,51
Bidvest Group Ltd.	ZAR	1.801.245	25.148.757	0,48
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	2.347.638	85.316.323	1,63
Embraer SA	BRL	1.395.634	12.702.514	0,24
Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de CV 'B'	MXN	1.178.167	20.518.387	0,39
Hanwha Aerospace Co. Ltd.	KRW	136.252	30.135.295	0,57
NARI Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	14.505.759	50.032.939	0,95
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	4.477.066	35.852.669	0,68
Sieyuan Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	2.129.189	21.184.994	0,40
WEG SA	BRL	2.974.927	25.428.909	0,48
Zhejiang Weixing New Building Materials Co. Ltd. 'A'	CNY	8.992.693	15.518.102	0,29
			348.675.311	**6,62**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	2.250.000	53.186.280	1,01
ASE Technology Holding Co. Ltd.	TWD	10.878.623	53.935.041	1,02
Coforge Ltd.	INR	289.604	32.671.925	0,62
Delta Electronics, Inc.	TWD	5.326.000	70.179.403	1,33
E Ink Holdings, Inc.	TWD	6.186.000	51.607.350	0,98
Globant SA	USD	99.480	21.692.523	0,41
HCL Technologies Ltd.	INR	1.640.579	36.723.742	0,70
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	18.335.000	103.348.708	1,96
MediaTek, Inc.	TWD	2.782.000	120.451.586	2,29
Samsung Elec-tro-Mechanics Co. Ltd.	KRW	132.303	10.978.458	0,21
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	4.537.866	162.300.762	3,08
SK Hynix, Inc.	KRW	343.008	39.458.181	0,75
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	16.128.432	530.967.322	10,07
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	1.915.227	91.556.135	1,74
			1.379.057.416	**26,17**
Materiales				
Anglo American Platinum Ltd.	ZAR	473.119	14.253.696	0,27
Antofagasta plc	GBP	1.313.628	26.166.839	0,50
Cemex SAB de CV, ADR	USD	3.982.514	22.239.810	0,42
Gerdau SA Preference	BRL	7.261.253	21.332.203	0,40
Gold Fields Ltd.	ZAR	2.661.968	34.830.410	0,66
Satellite Chemical Co. Ltd. 'A'	CNY	11.946.882	30.707.388	0,58
Suzano SA	BRL	3.643.159	36.450.290	0,70
Zijin Mining Group Co. Ltd. 'H'	HKD	17.526.000	32.007.065	0,61
			217.987.701	**4,14**
Sector inmobiliario				
Emaar Properties PJSC	AED	16.187.724	56.632.023	1,08
			56.632.023	**1,08**
Servicios públicos				
Equatorial Energia SA	BRL	4.969.658	22.031.909	0,42
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	15.685.350	56.518.813	1,07
			78.550.722	**1,49**
Total Renta variable			**4.999.161.390**	**94,90**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**4.999.161.390**	**94,90**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	3.944.765	40.614.747	0,77
			40.614.747	**0,77**
Total Renta variable			**40.614.747**	**0,77**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**40.614.747**	**0,77**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Energía				
Rosneft Oil Co. PJSC#	USD	4.292.339	–	–
			–	–
Materiales				
Polyus PJSC#	USD	39.537	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF Frontier Markets Equity - Class I Accumulation USD	USD	121.890	40.179.333	0,76
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies - Class I Accumulation USD	USD	300.807	68.655.589	1,31
			108.834.922	**2,07**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**108.834.922**	**2,07**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**108.834.922**	**2,07**
Total Inversiones			**5.148.611.059**	**97,74**
Efectivo			**143.183.460**	**2,72**
Otros activos/(pasivos)			**(24.002.536)**	**(0,46)**
Total Patrimonio neto			**5.267.791.983**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	215	USD	224	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	3.181	AUD	5.092	31/01/2025	HSBC	23	–
USD	49.059	EUR	46.995	31/01/2025	HSBC	164	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**187**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**187**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	622.652	USD	388.626	31/01/2025	HSBC	(2.537)	–
EUR	88.180.455	USD	91.945.756	31/01/2025	HSBC	(199.061)	–
USD	797.373	EUR	768.313	31/01/2025	HSBC	(2.012)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(203.610)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(203.610)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(203.423)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
NetEase, Inc.	HKD	556.700	9.909.765	1,90
Tencent Holdings Ltd.	HKD	726.900	38.986.834	7,48
			48.896.599	**9,38**
Consumo discrecional				
Azzas 2154 SA	BRL	749.951	3.586.220	0,69
Kia Corp.	KRW	97.051	6.579.064	1,26
LPP SA	PLN	2.463	9.376.287	1,80
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	295.220	10.360.433	1,99
MakeMyTrip Ltd.	USD	69.885	8.004.106	1,53
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	821.000	15.955.175	3,06
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	796.300	8.198.593	1,57
Trip.com Group Ltd., ADR	USD	207.506	14.357.607	2,75
			76.417.485	**14,65**
Bienes de consumo básico				
Bid Corp. Ltd.	ZAR	358.830	8.181.172	1,57
Fomento Economico Mexicano SAB de CV	MXN	1.115.559	9.481.310	1,82
Raia Drogasil SA	BRL	1.462.736	5.201.295	1,00
Shoprite Holdings Ltd.	ZAR	676.976	10.557.026	2,02
			33.420.803	**6,41**
Energía				
ADNOC Drilling Co. PJSC	AED	7.003.673	10.162.835	1,95
PRIO SA	BRL	1.353.962	8.792.411	1,69
			18.955.246	**3,64**
Finanzas				
Absa Group Ltd.	ZAR	445.855	4.479.798	0,86
AIA Group Ltd.	HKD	740.400	5.368.254	1,03
Asia Commercial Bank JSC	VND	5.149.300	5.217.302	1,00
Axis Bank Ltd.	INR	719.570	8.943.174	1,72
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	2.924.600	9.465.517	1,82
HDFC Bank Ltd.	INR	768.486	15.905.389	3,04
Itausa SA Preference	BRL	6.668.177	9.525.373	1,83
Kasikornbank PCL	THB	1.273.900	5.809.328	1,11
National Bank of Greece SA	EUR	883.813	7.039.404	1,35
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S, GDR	EUR	307.780	7.964.523	1,53
PB Fintech Ltd.	INR	355.482	8.752.483	1,68
Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd.	KRW	32.234	7.776.519	1,49
			96.247.064	**18,46**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	115.174	9.811.954	1,89
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	210.801	5.549.491	1,06
			15.361.445	**2,95**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	308.140	11.198.223	2,16
KEI Industries Ltd.	INR	113.258	5.866.360	1,12
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	984.000	7.879.943	1,51
United International Transportation Co.	SAR	232.532	5.068.497	0,97
			30.013.023	**5,76**
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	471.000	11.133.661	2,14
FPT Corp.	VND	1.467.990	8.797.364	1,69
Globant SA	USD	40.794	8.895.505	1,71
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	2.396.000	13.505.509	2,59
MediaTek, Inc.	TWD	379.000	16.409.472	3,14
Samsung Electronics Co. Ltd. Preference	KRW	148.484	4.416.806	0,85
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	456.506	16.327.338	3,13
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	1.632.000	53.727.397	10,29
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	278.252	13.301.649	2,55
			146.514.701	**28,09**
Materiales				
Grupo Mexico SAB de CV	MXN	1.758.660	8.238.348	1,57
Suzano SA	BRL	670.286	6.706.301	1,29
Wanhua Chemical Group Co. Ltd. 'A'	CNY	789.600	7.702.781	1,48
			22.647.430	**4,34**
Sector inmobiliario				
Ayala Land, Inc.	PHP	16.759.000	7.473.148	1,43

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Emaar Development PJSC	AED	3.145.736	11.733.187	2,25
			19.206.335	**3,68**
Total Renta variable			**507.680.131**	**97,36**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**507.680.131**	**97,36**
Total Inversiones			**507.680.131**	**97,36**
Efectivo			**15.030.795**	**2,88**
Otros activos/(pasivos)			**(1.255.762)**	**(0,24)**
Total Patrimonio neto			**521.455.164**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Kanzhun Ltd., ADR	USD	85.842	1.177.624	2,99
Safaricom plc	KES	12.336.062	1.626.052	4,13
			2.803.676	**7,12**
Consumo discrecional				
ATRenew, Inc., ADR	USD	587.185	1.701.141	4,31
Cury Construtora e Incorporadora SA	BRL	176.235	498.357	1,27
Laureate Education, Inc.	USD	52.280	947.707	2,41
MercadoLibre, Inc.	USD	389	671.787	1,71
Merida Industry Co. Ltd.	TWD	138.000	636.745	1,62
Yadea Group Holdings Ltd., Reg. S	HKD	736.000	1.224.688	3,11
			5.680.425	**14,43**
Bienes de consumo básico				
Clicks Group Ltd.	ZAR	32.285	637.836	1,62
Raia Drogasil SA	BRL	192.753	685.404	1,75
Shoprite Holdings Ltd.	ZAR	40.467	631.058	1,60
Yifeng Pharmacy Chain Co. Ltd. 'A'	CNY	201.400	662.388	1,68
			2.616.686	**6,65**
Finanzas				
Bank BTPN Syariah Tbk. PT	IDR	9.783.200	561.758	1,43
CreditAccess Grameen Ltd.	INR	85.184	881.683	2,24
Gentera SAB de CV	MXN	907.137	1.021.442	2,59
Home First Finance Co. India Ltd., Reg. S	INR	70.535	869.258	2,21
ICICI Bank Ltd.	INR	42.689	638.719	1,62
Kaspi.KZ JSC, ADR	USD	7.251	697.643	1,77
PB Fintech Ltd.	INR	47.486	1.169.174	2,97
			5.839.677	**14,83**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	9.484	807.965	2,05
Auna SA 'A'	USD	94.718	638.710	1,62
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	116.500	550.052	1,40
Mitra Keluarga Karyasehat Tbk. PT, Reg. S	IDR	4.693.600	739.208	1,88
Rede D'Or Sao Luiz SA, Reg. S	BRL	109.397	449.760	1,14
			3.185.695	**8,09**
Productos industriales				
Cenergy Holdings SA	EUR	125.905	1.229.960	3,12
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	58.580	2.128.877	5,41
CTOS Digital Bhd.	MYR	3.419.600	918.504	2,33
Grupa Pracuj SA	PLN	111.416	1.553.541	3,95
InPost SA	EUR	22.051	378.351	0,96
NARI Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	213.700	737.089	1,87
Orizon Valorizacao de Residuos SA	BRL	123.255	754.685	1,92
WEG SA	BRL	63.700	544.491	1,38
Zhejiang Sanhua Intelligent Controls Co. Ltd. 'A'	CNH	53.500	172.223	0,44
Zhejiang Sanhua Intelligent Controls Co. Ltd. 'A'	CNY	102.300	329.317	0,84
			8.747.038	**22,22**
Tecnología de la información				
Delta Electronics, Inc.	TWD	62.000	816.959	2,08
E Ink Holdings, Inc.	TWD	105.000	875.973	2,23
FPT Corp.	VND	197.105	1.181.210	3,00
Sinbon Electronics Co. Ltd.	TWD	106.000	849.558	2,16
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	44.000	1.448.532	3,67
Xiamen Faratronic Co. Ltd. 'A'	CNH	8.100	131.696	0,33
Xiamen Faratronic Co. Ltd. 'A'	CNY	48.800	793.427	2,02
			6.097.355	**15,49**
Materiales				
Gravita India Ltd.	INR	36.082	917.791	2,33
Klabin SA	BRL	249.076	935.281	2,38
			1.853.072	**4,71**
Servicios públicos				
Emirates Central Cooling Systems Corp.	AED	2.388.446	1.183.478	3,00
ReNew Energy Global plc 'A'	USD	160.518	1.116.467	2,84
			2.299.945	**5,84**
Total Renta variable			**39.123.569**	**99,38**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**39.123.569**	**99,38**
Total Inversiones			**39.123.569**	**99,38**
Efectivo			**825.457**	**2,10**
Otros activos/(pasivos)			**(582.461)**	**(1,48)**
Total Patrimonio neto			**39.366.565**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets ex China*

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Bharti Airtel Ltd.	INR	22.407	415.332	1,74
Krafton, Inc.	KRW	258	54.413	0,23
NAVER Corp.	KRW	1.057	141.866	0,60
Telkom Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	524.000	87.688	0,37
			699.299	**2,94**
Consumo discrecional				
Eclat Textile Co. Ltd.	TWD	6.000	93.364	0,39
Kia Corp.	KRW	4.223	286.276	1,20
LG Electronics, Inc.	KRW	902	50.733	0,21
Lojas Renner SA	BRL	36.890	72.154	0,30
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	12.651	443.974	1,87
MakeMyTrip Ltd.	USD	1.962	224.713	0,94
MercadoLibre, Inc.	USD	114	196.873	0,83
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	5.000	56.002	0,24
			1.424.089	**5,98**
Bienes de consumo básico				
Bid Corp. Ltd.	ZAR	6.694	152.620	0,64
Fomento Economico Mexicano SAB de CV, ADR	USD	3.666	313.290	1,31
Jeronimo Martins SGPS SA	EUR	7.934	152.128	0,64
Marico Ltd.	INR	17.621	131.580	0,55
Raia Drogasil SA	BRL	36.060	128.225	0,54
Shoprite Holdings Ltd.	ZAR	10.310	160.778	0,68
Tata Consumer Products Ltd.	INR	7.952	84.911	0,36
Uni-President Enterprises Corp.	TWD	54.000	133.336	0,56
Varun Beverages Ltd.	INR	36.337	270.998	1,14
Wal-Mart de Mexico SAB de CV	MXN	68.873	180.062	0,76
			1.707.928	**7,18**
Energía				
Orlen SA	PLN	8.287	95.152	0,40
Petroleo Brasileiro SA, ADR Preference	USD	30.311	355.897	1,50
PRIO SA	BRL	27.055	175.691	0,74
Reliance Industries Ltd.	INR	19.020	269.829	1,13
			896.569	**3,77**
Finanzas				
Absa Group Ltd.	ZAR	25.750	258.727	1,09
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC	AED	16.840	47.767	0,20
Axis Bank Ltd.	INR	38.302	476.036	2,00
Banco Bradesco SA Preference	BRL	34.943	65.375	0,27
Banco BTG Pactual SA	BRL	32.817	144.390	0,61
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	644.700	386.456	1,62
Bank Polska Kasa Opieki SA	PLN	3.914	132.047	0,55
Cathay Financial Holding Co. Ltd.	TWD	119.000	248.422	1,04
CIMB Group Holdings Bhd.	MYR	87.400	160.433	0,67
Credicorp Ltd.	USD	1.073	193.621	0,81
CTBC Financial Holding Co. Ltd.	TWD	192.000	229.304	0,96
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	61.613	143.302	0,60
First Abu Dhabi Bank PJSC	AED	32.974	123.336	0,52
FirstRand Ltd.	ZAR	53.079	213.496	0,90
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	32.099	207.107	0,87
HDFC Bank Ltd.	INR	34.078	705.314	2,97
ICICI Bank Ltd.	INR	35.813	535.840	2,26
Itau Unibanco Holding SA, ADR Preference	USD	63.169	316.381	1,33
Kasikornbank PCL, NVDR	THB	27.000	122.843	0,52
KB Financial Group, Inc.	KRW	3.477	196.574	0,83
National Bank of Greece SA	EUR	17.393	138.532	0,58
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	7.836	83.815	0,35
OTP Bank Nyrt.	HUF	2.899	159.458	0,67
PB Fintech Ltd.	INR	11.284	277.828	1,17
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA	PLN	15.299	223.257	0,94
Powszechny Zaklad Ubezpieczen SA	PLN	12.947	144.785	0,61
Qatar National Bank QPSC	QAR	38.535	182.992	0,77
Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd.	KRW	594	143.304	0,60
Saudi National Bank (The)	SAR	40.804	362.642	1,52
			6.623.384	**27,83**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	2.599	221.415	0,93
Aspen Pharmacare Holdings Ltd.	ZAR	191	1.667	0,01
Samsung Biologics Co. Ltd., Reg. S	KRW	363	232.574	0,97

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets ex China*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sun Pharmaceutical Industries Ltd.	INR	10.042	221.190	0,93
			676.846	**2,84**
Productos industriales				
Ashok Leyland Ltd.	INR	55.736	143.438	0,60
Bidvest Group Ltd.	ZAR	10.976	153.246	0,64
Embraer SA	BRL	8.766	79.785	0,34
Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de CV 'B'	MXN	6.787	118.199	0,50
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV, ADR	USD	366	95.128	0,40
Hanwha Aerospace Co. Ltd.	KRW	863	190.872	0,80
Larsen & Toubro Ltd.	INR	6.209	261.443	1,10
WEG SA	BRL	19.110	163.347	0,69
			1.205.458	**5,07**
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	12.000	283.660	1,19
Advantech Co. Ltd.	TWD	11.000	116.571	0,49
ASE Technology Holding Co. Ltd.	TWD	40.000	198.316	0,83
Coforge Ltd.	INR	2.148	242.328	1,02
Delta Electronics, Inc.	TWD	25.000	329.419	1,38
E Ink Holdings, Inc.	TWD	29.000	241.936	1,02
Globant SA	USD	515	112.300	0,47
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	101.000	569.306	2,39
MediaTek, Inc.	TWD	13.000	562.858	2,37
Samsung Electro-Mechanics Co. Ltd.	KRW	1.009	83.726	0,35
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	31.152	1.114.179	4,68
SK Hynix, Inc.	KRW	2.251	258.945	1,09
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	75.000	2.469.089	10,38
Taiwan Union Technology Corp.	TWD	29.000	150.994	0,63
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	13.687	654.298	2,75
United Microelectronics Corp.	TWD	74.000	97.440	0,41
			7.485.365	**31,45**
Materiales				
Anglo American Platinum Ltd.	ZAR	2.941	88.604	0,37
Antofagasta plc	GBP	10.571	210.569	0,88
Cemex SAB de CV, ADR	USD	20.944	116.959	0,49
Gerdau SA Preference	BRL	43.520	127.854	0,54
Gold Fields Ltd.	ZAR	15.803	206.774	0,87
Hindalco Industries Ltd.	INR	18.662	131.227	0,55
Suzano SA	BRL	22.091	221.023	0,94
			1.103.010	**4,64**
Sector inmobiliario				
Ayala Land, Inc.	PHP	377.200	168.200	0,71
Emaar Properties PJSC	AED	88.652	310.145	1,30
			478.345	**2,01**
Servicios públicos				
Equatorial Energia SA	BRL	28.530	126.482	0,53
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	92.307	332.608	1,40
			459.090	**1,93**
Total Renta variable			**22.759.383**	**95,64**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**22.759.383**	**95,64**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF Frontier Markets Equity - Class I Accumulation USD	USD	1.190	392.160	1,65
			392.160	**1,65**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**392.160**	**1,65**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**392.160**	**1,65**
Total Inversiones			**23.151.543**	**97,29**
Efectivo			**615.290**	**2,59**
Otros activos/(pasivos)			**28.981**	**0,12**
Total Patrimonio neto			**23.795.814**	**100,00**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Value

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Airtel Africa plc, Reg. S	GBP	2.752.712	3.917.607	2,73
Autohome, Inc., ADR	USD	90.754	2.377.947	1,65
Megacable Holdings SAB de CV	MXN	1.600.902	2.623.963	1,82
NCSoft Corp.	KRW	24.030	2.988.753	2,08
Telefonica Brasil SA	BRL	362.060	2.741.375	1,90
Telkom SA SOC Ltd.	ZAR	1.261.575	2.336.102	1,62
Xinhua Winshare Publishing and Media Co. Ltd. 'H'	HKD	2.425.000	3.683.001	2,56
			20.668.748	**14,36**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	448.700	4.758.671	3,31
Gree Electric Appliances, Inc. of Zhuhai 'A'	CNY	372.000	2.313.947	1,61
Hankook Tire & Technology Co. Ltd.	KRW	71.264	1.847.584	1,28
Johnson Electric Holdings Ltd.	HKD	2.421.000	3.402.253	2,36
SJM Holdings Ltd.	HKD	4.632.337	1.605.380	1,12
			13.927.835	**9,68**
Bienes de consumo básico				
Atacadao SA	BRL	4.976.099	4.363.523	3,03
Cia Cervecerias Unidas SA	CLP	270.326	1.542.659	1,07
Hengan International Group Co. Ltd.	HKD	1.152.500	3.331.196	2,31
Tiger Brands Ltd.	ZAR	331.441	5.072.443	3,53
			14.309.821	**9,94**
Energía				
Bukit Asam Tbk. PT	IDR	21.513.400	3.673.641	2,56
Frontera Energy Corp.	CAD	68.438	388.560	0,27
Frontera Energy Corp.	USD	246.905	1.416.288	0,98
Petroleo Brasileiro SA Preference	BRL	597.732	3.501.932	2,43
			8.980.421	**6,24**
Finanzas				
Alpha Services and Holdings SA	EUR	1.662.749	2.795.059	1,94
Banco Bradesco SA Preference	BRL	1.433.084	2.681.168	1,86
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	2.443.000	2.039.056	1,42
Equity Group Holdings plc	KES	7.816.465	2.913.671	2,02
Halyk Savings Bank of Kazakhstan JSC, Reg. S, GDR	USD	226.785	4.408.699	3,05
Kasikornbank PCL, NVDR	THB	786.200	3.577.016	2,49
KB Financial Group, Inc.	KRW	70.238	3.970.934	2,76
Komercni Banka A/S	CZK	79.120	2.780.537	1,93
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S, GDR	EUR	104.984	2.716.705	1,89
Shinhan Financial Group Co. Ltd.	KRW	101.991	3.304.663	2,30
Zenith Bank plc	NGN	7.756.023	228.562	0,16
			31.416.070	**21,82**
Asistencia sanitaria				
United Laboratories International Holdings Ltd. (The)	HKD	2.978.000	4.735.551	3,29
			4.735.551	**3,29**
Productos industriales				
Cia Sud Americana de Vapores SA	CLP	54.417.540	2.936.046	2,04
Yangzijiang Shipbuilding Holdings Ltd.	SGD	1.622.900	3.568.010	2,48
			6.504.056	**4,52**
Tecnología de la información				
Asustek Computer, Inc.	TWD	84.000	1.582.440	1,10
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	117.146	4.189.830	2,91
VTech Holdings Ltd.	HKD	805.800	5.483.657	3,81
			11.255.927	**7,82**
Materiales				
Anhui Conch Cement Co. Ltd. 'H'	HKD	1.517.000	3.876.128	2,70
Asia Cement China Holdings Corp.	HKD	6.654.500	2.020.744	1,40
Semen Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	14.587.700	2.981.891	2,07
Sibanye Stillwater Ltd.	ZAR	1.723.045	1.366.757	0,95
Sociedad Quimica y Minera de Chile SA, ADR	USD	91.334	3.338.050	2,32
Ternium SA, ADR	USD	98.593	2.841.470	1,97
			16.425.040	**11,41**
Sector inmobiliario				
China Resources Land Ltd.	HKD	898.000	2.604.389	1,81
			2.604.389	**1,81**
Servicios públicos				
Kunlun Energy Co. Ltd.	HKD	3.518.000	3.808.269	2,65

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Perusahaan Gas Negara Tbk. PT	IDR	45.112.200	4.447.505	3,09
			8.255.774	**5,74**
Total Renta variable			**139.083.632**	**96,63**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**139.083.632**	**96,63**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Energía				
LUKOIL PJSC#	RUB	8.349	–	–
			–	–
Materiales				
Alrosa PJSC#	USD	931.599	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**139.083.632**	**96,63**
Efectivo			**9.060.914**	**6,30**
Otros activos/(pasivos)			**(4.206.800)**	**(2,93)**
Total Patrimonio neto			**143.937.746**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	42.353.205	USD	53.588.725	31/01/2025	HSBC	(541.679)	(0,38)
USD	307.207	GBP	245.678	31/01/2025	HSBC	(503)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(542.182)**	**(0,38)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(542.182)**	**(0,38)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(542.182)**	**(0,38)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Dividend Maximiser

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Hellenic Tele-communications Organization SA	EUR	173.319	2.539.123	1,44
Informa plc	GBP	212.970	2.040.046	1,16
Koninklijke KPN NV	EUR	1.441.592	5.059.988	2,88
Publicis Groupe SA	EUR	25.713	2.622.726	1,49
Tele2 AB 'B'	SEK	287.267	2.732.360	1,55
			14.994.243	**8,52**
Consumo discrecional				
Accor SA	EUR	31.584	1.474.025	0,84
D'ieteren Group	EUR	4.873	776.269	0,44
Sodexo SA	EUR	23.821	1.878.286	1,07
			4.128.580	**2,35**
Bienes de consumo básico				
Haleon plc	GBP	721.429	3.266.339	1,86
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	25.907	2.194.323	1,25
Kerry Group plc 'A'	EUR	21.257	1.962.021	1,11
Nestle SA	CHF	39.433	3.136.385	1,78
Pernod Ricard SA	EUR	7.992	871.528	0,50
Reckitt Benckiser Group plc	GBP	61.084	3.542.054	2,01
Unilever plc	GBP	49.991	2.748.370	1,56
			17.721.020	**10,07**
Energía				
Aker BP ASA	NOK	106.767	1.994.800	1,13
Gaztransport Et Technigaz SA	EUR	14.714	1.901.049	1,08
Neste OYJ	EUR	62.597	739.271	0,42
			4.635.120	**2,63**
Finanzas				
Bank of Ireland Group plc	EUR	459.240	3.961.404	2,25
Deutsche Boerse AG	EUR	10.552	2.346.765	1,33
DNB Bank ASA	NOK	175.659	3.359.179	1,91
Hiscox Ltd.	GBP	120.925	1.563.750	0,89
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	2.059.003	7.946.723	4,51
Legal & General Group plc	GBP	1.613.448	4.416.626	2,51
Nordnet AB publ	SEK	52.742	1.075.410	0,61
Skandinaviska Enskilda Banken AB 'A'	SEK	272.420	3.587.279	2,04
Standard Chartered plc	GBP	294.933	3.488.157	1,98
Svenska Handelsbanken AB 'A'	SEK	584.965	5.810.939	3,30
Swiss Re AG	CHF	42.099	5.849.911	3,32
			43.406.143	**24,65**
Asistencia sanitaria				
AstraZeneca plc	GBP	14.284	1.801.226	1,02
Fresenius Medical Care AG	EUR	47.644	2.103.959	1,20
GSK plc	GBP	218.487	3.541.627	2,01
Koninklijke Philips NV	EUR	77.530	1.890.181	1,07
Novartis AG	CHF	49.665	4.689.684	2,66
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	42.563	3.557.904	2,02
Roche Holding AG	CHF	19.184	5.188.750	2,96
Sandoz Group AG	CHF	86.620	3.404.245	1,93
Sanofi SA	EUR	24.645	2.301.104	1,31
			28.478.680	**16,18**
Productos industriales				
BAE Systems plc	GBP	196.476	2.723.582	1,55
GEA Group AG	EUR	71.053	3.397.754	1,93
Hensoldt AG	EUR	42.450	1.464.525	0,83
Iveco Group NV	EUR	197.586	1.838.340	1,04
Knorr-Bremse AG	EUR	15.250	1.072.838	0,61
Siemens AG	EUR	40.128	7.566.535	4,31
SKF AB 'B'	SEK	300.103	5.411.046	3,07
			23.474.620	**13,34**
Tecnología de la información				
AIXTRON SE	EUR	60.961	927.826	0,53
ASM International NV	EUR	4.715	2.630.027	1,49
ASML Holding NV	EUR	7.193	4.846.643	2,75
Renishaw plc	GBP	63.198	2.505.213	1,42
SAP SE	EUR	35.467	8.380.853	4,77
Softcat plc	GBP	54.511	1.001.371	0,57
			20.291.933	**11,53**
Materiales				
Novonesis (Novozymes) B 'B'	DKK	33.927	1.853.683	1,05
OCI NV	EUR	172.324	1.852.483	1,05
Rio Tinto plc	GBP	21.505	1.214.904	0,69
Stora Enso OYJ 'R'	EUR	194.467	1.875.829	1,07
			6.796.899	**3,86**
Servicios públicos				
EDP SA	EUR	1.034.088	3.209.809	1,82
SSE plc	GBP	276.748	5.369.852	3,05
			8.579.661	**4,87**
Total Renta variable			**172.506.899**	**98,00**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**172.506.899**	**98,00**
Total Inversiones			**172.506.899**	**98,00**
Efectivo			**6.943.519**	**3,94**
Otros activos/(pasivos)			**(3.429.864)**	**(1,94)**
Total Patrimonio neto			**176.020.554**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Dividend Maximiser

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	223.784	USD	232.269	31/01/2025	HSBC	465	–
SGD	765.516	EUR	541.145	31/01/2025	HSBC	1.165	–
USD	11.744.895	EUR	11.264.590	31/01/2025	HSBC	27.725	0,02
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**29.355**	**0,02**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**29.355**	**0,02**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	21.683	SGD	30.631	31/01/2025	HSBC	(17)	–
EUR	234.458	USD	244.914	31/01/2025	HSBC	(1.018)	–
SGD	8.356	EUR	5.920	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.035)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.035)**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**28.320**	**0,02**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso EUR	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
(4.200)	Accor SA, Call, 43.524, 03/01/2025	EUR	197.106	BNP Paribas	(13.520)	(0,0001)
(4.382)	Accor SA, Call, 46.125, 24/02/2025	EUR	127.524	UBS	(9.455)	(0,0001)
(4.366)	Accor SA, Call, 47.218, 07/02/2025	EUR	104.787	BBVA	(5.305)	–
(3.924)	Accor SA, Call, 48.687, 13/01/2025	EUR	31.846	Goldman Sachs	(387)	–
(4.382)	Accor SA, Call, 49.964, 07/03/2025	EUR	62.521	UBS	(3.284)	–
(3.924)	Accor SA, Call, 50.709, 18/03/2025	EUR	51.695	BBVA	(2.775)	–
(5.075)	AIXTRON SE, Call, 16.238, 24/02/2025	EUR	28.774	UBS	(2.810)	–
(4.869)	AIXTRON SE, Call, 16.524, 13/01/2025	EUR	10.442	UBS	(310)	–
(5.075)	AIXTRON SE, Call, 18.206, 07/03/2025	EUR	13.635	BNP Paribas	(1.270)	–
(4.869)	AIXTRON SE, Call, 18.269, 18/03/2025	EUR	15.440	BNP Paribas	(1.616)	–
(10.423)	Aker BP ASA, Call, 234.188, 18/03/2025	NOK	60.490	BNP Paribas	(3.103)	–
(10.423)	Aker BP ASA, Call, 234.809, 13/01/2025	NOK	21.644	Goldman Sachs	(243)	–
(10.863)	Aker BP ASA, Call, 249.023, 24/02/2025	NOK	16.724	Goldman Sachs	(462)	–
(11.157)	Aker BP ASA, Call, 270.882, 03/01/2025	NOK	209.114	Morgan Stanley	–	–
(460)	ASM International NV, Call, 622.040, 13/01/2025	EUR	18.875	Citigroup	(474)	–
(479)	ASM International NV, Call, 629.690, 24/02/2025	EUR	65.752	Goldman Sachs	(4.965)	–
(512)	ASM International NV, Call, 630.912, 07/02/2025	EUR	53.181	Goldman Sachs	(3.201)	–
(479)	ASM International NV, Call, 635.574, 07/03/2025	EUR	70.171	Morgan Stanley	(6.355)	(0,0001)
(460)	ASM International NV, Call, 693.251, 18/03/2025	EUR	42.184	Citigroup	(3.406)	–
(479)	ASM International NV, Call, 747.004, 03/01/2025	EUR	267.665	BNP Paribas	–	–
(966)	ASML Holding NV, Call, 752.469, 07/02/2025	EUR	145.011	BBVA	(8.794)	(0,0001)
(727)	ASML Holding NV, Call, 770.624, 13/01/2025	EUR	17.077	BBVA	(245)	–
(905)	ASML Holding NV, Call, 790.040, 24/02/2025	EUR	110.456	Citigroup	(7.679)	(0,0001)
(905)	ASML Holding NV, Call, 824.097, 07/03/2025	EUR	85.002	Goldman Sachs	(6.271)	(0,0001)
(727)	ASML Holding NV, Call, 857.382, 18/03/2025	EUR	54.759	BBVA	(4.057)	–
(956)	ASML Holding NV, Call, 955.511, 03/01/2025	EUR	648.837	Toronto-Dominion Bank	–	–
(2.155)	AstraZeneca plc, Call, 112.102, 13/01/2025	GBP	17.348	Goldman Sachs	(190)	–
(1.901)	AstraZeneca plc, Call, 114.736, 18/03/2025	GBP	52.900	BBVA	(2.480)	–
(22.619)	BAE Systems plc, Call, 12.771, 13/01/2025	GBP	4.078	Morgan Stanley	(9)	–
(22.619)	BAE Systems plc, Call, 12.941, 18/03/2025	GBP	56.199	Goldman Sachs	(2.857)	–
(23.575)	BAE Systems plc, Call, 13.523, 07/03/2025	GBP	25.884	Goldman Sachs	(777)	–
(24.212)	BAE Systems plc, Call, 13.960, 03/01/2025	GBP	336.070	Goldman Sachs	–	–
(23.575)	BAE Systems plc, Call, 14.402, 24/02/2025	GBP	5.344	Goldman Sachs	(37)	–
(25.168)	BAE Systems plc, Call, 14.833, 07/02/2025	GBP	831	Morgan Stanley	(1)	–
(1.503)	Deutsche Boerse AG, Call, 219.515, 03/01/2025	EUR	268.009	BNP Paribas	(5.416)	–
(1.458)	Deutsche Boerse AG, Call, 222.831, 07/02/2025	EUR	168.349	Morgan Stanley	(8.105)	(0,0001)
(1.464)	Deutsche Boerse AG, Call, 226.390, 24/02/2025	EUR	142.711	Goldman Sachs	(7.288)	(0,0001)
(1.311)	Deutsche Boerse AG, Call, 230.010, 13/01/2025	EUR	43.586	Goldman Sachs	(668)	–
(1.464)	Deutsche Boerse AG, Call, 235.082, 07/03/2025	EUR	85.898	BNP Paribas	(3.860)	–
(1.311)	Deutsche Boerse AG, Call, 236.362, 18/03/2025	EUR	76.131	J.P. Morgan	(3.578)	–
(691)	D'ieteren Group, Call, 176.089, 13/01/2025	EUR	5.650	Morgan Stanley	(657)	–
(1.176)	D'ieteren Group, Call, 224.533, 03/01/2025	EUR	188.983	Goldman Sachs	(21.479)	(0,0001)
(1.222)	D'ieteren Group, Call, 233.546, 07/02/2025	EUR	163.337	Morgan Stanley	(20.176)	(0,0001)
(1.146)	D'ieteren Group, Call, 253.829, 24/02/2025	EUR	103.186	Morgan Stanley	(11.305)	(0,0001)
(25.031)	DNB ASA, Call, 232.189, 03/01/2025	NOK	13.939	Citigroup	(149)	–
(23.384)	DNB ASA, Call, 237.188, 13/01/2025	NOK	22.244	Goldman Sachs	(157)	–
(24.372)	DNB ASA, Call, 242.855, 24/02/2025	NOK	90.366	Morgan Stanley	(2.777)	–
(23.384)	DNB ASA, Call, 242.984, 18/03/2025	NOK	105.071	Goldman Sachs	(3.904)	–
(82.597)	EDP SA, Call, 3.346, 13/01/2025	EUR	10.925	Morgan Stanley	(292)	–
(82.597)	EDP SA, Call, 3.423, 18/03/2025	EUR	52.402	Morgan Stanley	(2.750)	–
(86.087)	EDP SA, Call, 3.552, 07/03/2025	EUR	26.926	Goldman Sachs	(1.272)	–
(91.904)	EDP SA, Call, 3.873, 07/02/2025	EUR	767	Morgan Stanley	(42)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso EUR	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
(134.230)	EDP SA, Call, 4.200, 03/01/2025	EUR	414.905	Morgan Stanley	–	–
(3.233)	Fresenius Medical Care AG, Call, 45.123, 07/02/2025	EUR	61.215	Goldman Sachs	(3.721)	–
(4.644)	Fresenius Medical Care AG, Call, 47.113, 24/02/2025	EUR	61.276	Goldman Sachs	(3.605)	–
(4.456)	Fresenius Medical Care AG, Call, 48.614, 13/01/2025	EUR	3.509	Goldman Sachs	(51)	–
(4.456)	Fresenius Medical Care AG, Call, 51.571, 18/03/2025	EUR	31.335	BBVA	(1.965)	–
(4.644)	Fresenius Medical Care AG, Call, 52.082, 07/03/2025	EUR	22.282	BNP Paribas	(1.151)	–
(1.749)	Gaztransport Et Technigaz SA, Call, 137.895, 13/01/2025	EUR	7.389	Goldman Sachs	(104)	–
(1.749)	Gaztransport Et Technigaz SA, Call, 140.878, 18/03/2025	EUR	46.298	Goldman Sachs	(2.680)	–
(1.873)	Gaztransport Et Technigaz SA, Call, 142.185, 03/01/2025	EUR	240.868	Citigroup	–	–
(1.823)	Gaztransport Et Technigaz SA, Call, 142.380, 07/03/2025	EUR	36.952	Goldman Sachs	(1.897)	–
(1.743)	Gaztransport Et Technigaz SA, Call, 148.224, 07/02/2025	EUR	6.693	UBS	(148)	–
(1.823)	Gaztransport Et Technigaz SA, Call, 149.778, 24/02/2025	EUR	11.509	Goldman Sachs	(340)	–
(7.425)	GEA Group AG, Call, 48.113, 03/01/2025	EUR	135.258	Toronto-Dominion Bank	(2.313)	–
(7.016)	GEA Group AG, Call, 48.829, 07/02/2025	EUR	133.799	Morgan Stanley	(5.964)	(0,0001)
(6.936)	GEA Group AG, Call, 49.625, 13/01/2025	EUR	60.641	BNP Paribas	(1.089)	–
(7.229)	GEA Group AG, Call, 51.101, 07/03/2025	EUR	82.053	BNP Paribas	(3.474)	–
(7.229)	GEA Group AG, Call, 51.143, 24/02/2025	EUR	71.468	Goldman Sachs	(2.510)	–
(6.936)	GEA Group AG, Call, 51.612, 18/03/2025	EUR	74.572	BNP Paribas	(3.174)	–
(23.268)	GSK plc, Call, 14.182, 13/01/2025	GBP	40.985	Citigroup	(504)	–
(23.268)	GSK plc, Call, 14.626, 18/03/2025	GBP	91.931	Citigroup	(5.018)	–
(24.252)	GSK plc, Call, 14.814, 07/03/2025	GBP	74.512	BBVA	(3.534)	–
(24.252)	GSK plc, Call, 15.162, 24/02/2025	GBP	45.579	Citigroup	(1.634)	–
(25.890)	GSK plc, Call, 15.177, 07/02/2025	GBP	33.886	Citigroup	(947)	–
(24.907)	GSK plc, Call, 16.190, 03/01/2025	GBP	405.317	Citigroup	–	–
(95.463)	Haleon plc, Call, 3.860, 07/02/2025	GBP	188.614	Goldman Sachs	(5.795)	(0,0001)
(85.795)	Haleon plc, Call, 3.921, 13/01/2025	GBP	90.309	Morgan Stanley	(396)	–
(89.421)	Haleon plc, Call, 3.961, 07/03/2025	GBP	154.415	BNP Paribas	(4.947)	–
(85.795)	Haleon plc, Call, 4.028, 18/03/2025	GBP	123.798	Goldman Sachs	(3.705)	–
(89.421)	Haleon plc, Call, 4.060, 24/02/2025	GBP	110.778	UBS	(1.528)	–
(82.242)	Haleon plc, Call, 4.124, 03/01/2025	GBP	375.114	BNP Paribas	–	–
(2.701)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 82.560, 07/02/2025	EUR	159.596	BBVA	(9.203)	(0,0001)
(2.760)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 82.695, 24/02/2025	EUR	156.443	UBS	(10.228)	(0,0001)
(2.598)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 85.861, 03/01/2025	EUR	37.217	BNP Paribas	(471)	–
(2.648)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 87.294, 13/01/2025	EUR	36.249	Goldman Sachs	(491)	–
(2.760)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 87.715, 07/03/2025	EUR	83.288	BNP Paribas	(3.990)	–
(2.648)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 89.291, 18/03/2025	EUR	66.637	BNP Paribas	(3.137)	–
(7.076)	Hensoldt AG, Call, 37.950, 13/01/2025	EUR	11.877	Goldman Sachs	(312)	–
(5.661)	Hensoldt AG, Call, 40.230, 18/03/2025	EUR	38.377	Goldman Sachs	(3.288)	–
(15.454)	Hiscox Ltd., Call, 12.012, 13/01/2025	GBP	1.847	Morgan Stanley	(38)	–
(16.107)	Hiscox Ltd., Call, 12.068, 07/03/2025	GBP	37.144	Morgan Stanley	(1.843)	–
(51.617)	Informa plc, Call, 8.652, 03/01/2025	GBP	498.059	BNP Paribas	–	–
(53.655)	Informa plc, Call, 8.779, 07/02/2025	GBP	17.245	BNP Paribas	(297)	–
(53.849)	Informa plc, Call, 9.073, 07/03/2025	GBP	15.733	Goldman Sachs	(644)	–
(53.849)	Informa plc, Call, 9.392, 24/02/2025	GBP	951	Goldman Sachs	(37)	–
(271.662)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 3.905, 03/01/2025	EUR	287.030	BBVA	(4.750)	–
(285.686)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 3.973, 24/02/2025	EUR	444.819	BBVA	(25.513)	(0,0002)
(264.324)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 3.974, 07/02/2025	EUR	374.125	BBVA	(17.531)	(0,0001)
(237.557)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.132, 13/01/2025	EUR	40.323	Goldman Sachs	(486)	–
(285.686)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.165, 07/03/2025	EUR	264.115	BBVA	(12.853)	(0,0001)
(18.368)	Iveco Group NV, Call, 10.425, 13/01/2025	EUR	4.188	Morgan Stanley	(87)	–
(19.661)	Iveco Group NV, Call, 10.910, 03/01/2025	EUR	183.634	Citigroup	–	–
(19.144)	Iveco Group NV, Call, 11.132, 24/02/2025	EUR	21.299	Goldman Sachs	(1.298)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso EUR	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
(18.368)	Iveco Group NV, Call, 11.181, 18/03/2025	EUR	26.396	Goldman Sachs	(1.960)	–
(20.437)	Iveco Group NV, Call, 11.545, 07/02/2025	EUR	6.687	Morgan Stanley	(299)	–
(19.144)	Iveco Group NV, Call, 11.589, 07/03/2025	EUR	16.048	Goldman Sachs	(1.009)	–
(1.969)	Kerry Group plc, Call, 93.889, 03/01/2025	EUR	50.977	Morgan Stanley	(672)	–
(1.813)	Knorr-Bremse AG, Call, 72.958, 13/01/2025	EUR	24.376	BNP Paribas	(512)	–
(1.813)	Knorr-Bremse AG, Call, 77.244, 18/03/2025	EUR	29.349	BNP Paribas	(1.411)	–
(1.890)	Knorr-Bremse AG, Call, 79.753, 24/02/2025	EUR	14.154	Goldman Sachs	(372)	–
(2.017)	Knorr-Bremse AG, Call, 80.021, 07/02/2025	EUR	7.848	Goldman Sachs	(144)	–
(1.890)	Knorr-Bremse AG, Call, 80.475, 07/03/2025	EUR	15.501	Goldman Sachs	(450)	–
(1.941)	Knorr-Bremse AG, Call, 86.824, 03/01/2025	EUR	136.549	Citigroup	–	–
(194.600)	Koninklijke KPN NV, Call, 3.692, 18/03/2025	EUR	183.625	BNP Paribas	(6.717)	(0,0001)
(194.600)	Koninklijke KPN NV, Call, 3.726, 13/01/2025	EUR	5.390	Morgan Stanley	(44)	–
(217.310)	Koninklijke KPN NV, Call, 3.745, 24/02/2025	EUR	119.366	UBS	(2.966)	–
(185.594)	Koninklijke KPN NV, Call, 3.750, 07/02/2025	EUR	61.557	BBVA	(1.192)	–
(218.870)	Koninklijke KPN NV, Call, 3.773, 03/01/2025	EUR	769.328	BNP Paribas	–	–
(217.310)	Koninklijke KPN NV, Call, 3.867, 07/03/2025	EUR	66.882	BBVA	(1.315)	–
(5.504)	Koninklijke Philips NV, Call, 26.160, 13/01/2025	EUR	10.055	Citigroup	(221)	–
(5.504)	Koninklijke Philips NV, Call, 27.684, 18/03/2025	EUR	28.828	BBVA	(2.119)	–
(8.421)	Koninklijke Philips NV, Call, 28.307, 07/02/2025	EUR	18.355	BBVA	(839)	–
(5.737)	Koninklijke Philips NV, Call, 28.838, 07/03/2025	EUR	17.909	UBS	(1.131)	–
(5.737)	Koninklijke Philips NV, Call, 29.104, 24/02/2025	EUR	13.948	Goldman Sachs	(781)	–
(5.753)	Koninklijke Philips NV, Call, 33.553, 03/01/2025	EUR	140.373	BNP Paribas	–	–
(153.492)	Legal & General Group plc, Call, 2.288, 07/02/2025	GBP	243.428	Goldman Sachs	(9.354)	(0,0001)
(158.155)	Legal & General Group plc, Call, 2.363, 24/02/2025	GBP	172.876	Citigroup	(5.903)	(0,0001)
(162.429)	Legal & General Group plc, Call, 2.412, 03/01/2025	GBP	451.109	Goldman Sachs	(1)	–
(157.512)	Legal & General Group plc, Call, 2.420, 13/01/2025	GBP	24.725	Goldman Sachs	(54)	–
(157.512)	Legal & General Group plc, Call, 2.436, 18/03/2025	GBP	130.895	Citigroup	(5.068)	–
(158.155)	Legal & General Group plc, Call, 2.547, 07/03/2025	GBP	49.546	UBS	(905)	–
(11.676)	Neste OYJ, Call, 21.595, 03/01/2025	EUR	141.571	BNP Paribas	–	–
(3.849)	Nestle SA, Call, 76.977, 13/01/2025	CHF	53.667	Goldman Sachs	(594)	–
(3.849)	Nestle SA, Call, 78.785, 18/03/2025	CHF	84.787	BNP Paribas	(3.690)	–
(4.012)	Nestle SA, Call, 79.107, 07/03/2025	CHF	78.101	BBVA	(3.119)	–
(4.012)	Nestle SA, Call, 80.340, 24/02/2025	CHF	53.114	BNP Paribas	(1.704)	–
(4.283)	Nestle SA, Call, 82.109, 07/02/2025	CHF	11.486	BBVA	(392)	–
(3.746)	Nestle SA, Call, 88.174, 03/01/2025	CHF	298.105	Toronto-Dominion Bank	–	–
(6.537)	Nordnet AB publ, Call, 243.640, 24/02/2025	SEK	49.222	Citigroup	(2.728)	–
(6.272)	Nordnet AB publ, Call, 248.957, 18/03/2025	SEK	41.640	Morgan Stanley	(2.666)	–
(6.714)	Nordnet AB publ, Call, 249.848, 03/01/2025	SEK	137.249	Morgan Stanley	(6)	–
(6.272)	Nordnet AB publ, Call, 251.220, 13/01/2025	SEK	3.949	Goldman Sachs	(173)	–
(6.537)	Nordnet AB publ, Call, 271.491, 07/03/2025	SEK	8.889	Morgan Stanley	(673)	–
(5.489)	Novartis AG, Call, 90.903, 18/03/2025	CHF	178.007	Citigroup	(7.577)	(0,0001)
(5.489)	Novartis AG, Call, 91.274, 13/01/2025	CHF	98.146	Citigroup	(1.859)	–
(5.721)	Novartis AG, Call, 94.426, 07/03/2025	CHF	123.511	Citigroup	(5.628)	–
(6.107)	Novartis AG, Call, 97.601, 07/02/2025	CHF	39.826	BBVA	(1.127)	–
(5.721)	Novartis AG, Call, 99.020, 24/02/2025	CHF	42.551	Goldman Sachs	(1.450)	–
(4.896)	Novartis AG, Call, 102.136, 03/01/2025	CHF	461.531	Goldman Sachs	–	–
(5.699)	Novo Nordisk A/S, Call, 905.131, 07/02/2025	DKK	587	Citigroup	(6)	–
(5.338)	Novo Nordisk A/S, Call, 924.508, 24/02/2025	DKK	2.171	Morgan Stanley	(34)	–
(5.026)	Novo Nordisk A/S, Call, 943.060, 03/01/2025	DKK	420.535	BNP Paribas	–	–
(5.122)	Novo Nordisk A/S, Call, 950.981, 18/03/2025	DKK	3.193	Morgan Stanley	(81)	–
(5.338)	Novo Nordisk A/S, Call, 976.062, 07/03/2025	DKK	1.367	Citigroup	(24)	–
(5.736)	Novonesis (Novozymes) B, Call, 438.167, 13/01/2025	DKK	16.564	Goldman Sachs	(87)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso EUR	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
(4.588)	Novonesis (Novozymes) B, Call, 442.992, 18/03/2025	DKK	62.777	Goldman Sachs	(3.425)	–
(13.110)	OCI NV, Call, 11.558, 13/01/2025	EUR	12.134	Goldman Sachs	(177)	–
(13.110)	OCI NV, Call, 12.030, 18/03/2025	EUR	33.212	BNP Paribas	(2.284)	–
(11.861)	OCI NV, Call, 12.317, 07/02/2025	EUR	9.635	Goldman Sachs	(219)	–
(12.533)	OCI NV, Call, 12.806, 07/03/2025	EUR	13.068	Goldman Sachs	(479)	–
(40.116)	OCI NV, Call, 30.275, 03/01/2025	EUR	433.855	Toronto-Dominion Bank	–	–
(487)	Pernod Ricard SA, Call, 118.851, 24/02/2025	EUR	11.936	BBVA	(587)	–
(468)	Pernod Ricard SA, Call, 119.162, 13/01/2025	EUR	1.173	Goldman Sachs	(18)	–
(487)	Pernod Ricard SA, Call, 123.941, 07/03/2025	EUR	7.816	BBVA	(358)	–
(468)	Pernod Ricard SA, Call, 124.211, 18/03/2025	EUR	8.355	BNP Paribas	(422)	–
(501)	Pernod Ricard SA, Call, 143.474, 03/01/2025	EUR	54.609	BNP Paribas	–	–
(3.517)	Publicis Groupe SA, Call, 106.743, 03/01/2025	EUR	9.382	Morgan Stanley	(87)	–
(3.808)	Publicis Groupe SA, Call, 110.771, 07/02/2025	EUR	76.899	Morgan Stanley	(2.101)	–
(3.057)	Publicis Groupe SA, Call, 111.626, 13/01/2025	EUR	8.580	UBS	(20)	–
(3.187)	Publicis Groupe SA, Call, 112.091, 24/02/2025	EUR	70.323	Goldman Sachs	(2.429)	–
(3.187)	Publicis Groupe SA, Call, 114.266, 07/03/2025	EUR	60.229	Morgan Stanley	(2.159)	–
(3.057)	Publicis Groupe SA, Call, 114.318, 18/03/2025	EUR	63.122	BBVA	(2.550)	–
(7.989)	Reckitt Benckiser Group plc, Call, 50.729, 03/01/2025	GBP	466.634	Goldman Sachs	(1)	–
(4.336)	Reckitt Benckiser Group plc, Call, 50.779, 13/01/2025	GBP	18.215	Goldman Sachs	(49)	–
(4.520)	Reckitt Benckiser Group plc, Call, 51.182, 07/03/2025	GBP	84.140	Goldman Sachs	(4.145)	–
(4.825)	Reckitt Benckiser Group plc, Call, 51.730, 07/02/2025	GBP	45.594	Citigroup	(829)	–
(4.520)	Reckitt Benckiser Group plc, Call, 52.740, 24/02/2025	GBP	42.693	Goldman Sachs	(905)	–
(4.336)	Reckitt Benckiser Group plc, Call, 52.847, 18/03/2025	GBP	61.791	Goldman Sachs	(2.844)	–
(6.921)	Renishaw plc, Call, 35.680, 07/03/2025	GBP	104.033	Goldman Sachs	(7.058)	(0,0001)
(7.208)	Renishaw plc, Call, 37.291, 13/01/2025	GBP	5.538	Goldman Sachs	(254)	–
(7.225)	Renishaw plc, Call, 38.431, 18/03/2025	GBP	49.978	Goldman Sachs	(4.703)	–
(8.045)	Renishaw plc, Call, 42.261, 03/01/2025	GBP	329.118	Morgan Stanley	–	–
(2.748)	Rio Tinto plc, Call, 51.145, 13/01/2025	GBP	6.574	Citigroup	(82)	–
(2.557)	Rio Tinto plc, Call, 51.555, 18/03/2025	GBP	23.176	BNP Paribas	(1.045)	–
(2.864)	Rio Tinto plc, Call, 53.958, 07/03/2025	GBP	18.025	BBVA	(401)	–
(3.058)	Rio Tinto plc, Call, 54.386, 07/02/2025	GBP	7.577	Goldman Sachs	(247)	–
(2.864)	Rio Tinto plc, Call, 54.904, 24/02/2025	GBP	10.557	BNP Paribas	(413)	–
(1.532)	Roche Holding AG, Call, 265.834, 13/01/2025	CHF	51.508	Goldman Sachs	(604)	–
(1.532)	Roche Holding AG, Call, 270.974, 18/03/2025	CHF	111.116	BNP Paribas	(5.118)	–
(1.597)	Roche Holding AG, Call, 272.574, 07/03/2025	CHF	98.836	Goldman Sachs	(4.029)	–
(1.597)	Roche Holding AG, Call, 273.118, 24/02/2025	CHF	86.416	BNP Paribas	(2.960)	–
(1.667)	Roche Holding AG, Call, 275.406, 03/01/2025	CHF	235	BBVA	–	–
(2.083)	Roche Holding AG, Call, 279.080, 07/02/2025	CHF	58.433	BBVA	(1.083)	–
(10.301)	Sandoz Group AG, Call, 39.179, 13/01/2025	CHF	31.581	Morgan Stanley	(263)	–
(10.301)	Sandoz Group AG, Call, 40.725, 18/03/2025	CHF	90.084	Morgan Stanley	(2.143)	–
(10.736)	Sandoz Group AG, Call, 42.043, 07/03/2025	CHF	52.203	UBS	(800)	–
(9.409)	Sandoz Group AG, Call, 43.861, 07/02/2025	CHF	5.427	Morgan Stanley	(27)	–
(10.736)	Sandoz Group AG, Call, 44.579, 24/02/2025	CHF	12.104	Goldman Sachs	(88)	–
(2.593)	Sanofi SA, Call, 93.528, 13/01/2025	EUR	132.591	Goldman Sachs	(3.237)	–
(2.593)	Sanofi SA, Call, 98.290, 18/03/2025	EUR	82.614	J.P. Morgan	(4.480)	–
(3.763)	Sanofi SA, Call, 99.813, 07/03/2025	EUR	91.135	BNP Paribas	(4.126)	–
(3.763)	Sanofi SA, Call, 102.347, 24/02/2025	EUR	52.407	UBS	(1.603)	–
(4.018)	Sanofi SA, Call, 102.518, 07/02/2025	EUR	34.923	Citigroup	(732)	–
(3.514)	Sanofi SA, Call, 110.773, 03/01/2025	EUR	329.402	BBVA	–	–
(3.706)	SAP SE, Call, 223.379, 03/01/2025	EUR	863.187	Morgan Stanley	(48.574)	(0,0003)
(4.202)	SAP SE, Call, 240.974, 07/02/2025	EUR	450.563	BBVA	(27.333)	(0,0002)
(3.936)	SAP SE, Call, 250.207, 24/02/2025	EUR	305.270	Morgan Stanley	(19.926)	(0,0001)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso EUR	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
(3.777)	SAP SE, Call, 256.725, 13/01/2025	EUR	38.056	Morgan Stanley	(623)	–
(3.777)	SAP SE, Call, 266.493, 18/03/2025	EUR	170.379	Morgan Stanley	(10.598)	(0,0001)
(3.936)	SAP SE, Call, 268.039, 07/03/2025	EUR	149.807	Morgan Stanley	(8.837)	(0,0001)
(5.567)	Siemens AG, Call, 191.663, 24/02/2025	EUR	386.410	BBVA	(26.798)	(0,0002)
(4.985)	Siemens AG, Call, 201.151, 13/01/2025	EUR	51.811	BBVA	(1.007)	–
(5.943)	Siemens AG, Call, 201.608, 07/02/2025	EUR	215.651	BNP Paribas	(13.066)	(0,0001)
(5.337)	Siemens AG, Call, 202.686, 03/01/2025	EUR	1.006.345	Morgan Stanley	(10)	–
(5.567)	Siemens AG, Call, 208.383, 07/03/2025	EUR	165.540	Morgan Stanley	(10.160)	(0,0001)
(4.985)	Siemens AG, Call, 209.511, 18/03/2025	EUR	159.259	Goldman Sachs	(10.016)	(0,0001)
(76.350)	Skandinaviska Enskilda Banken AB, Call, 160.971, 03/01/2025	SEK	1.006.721	Morgan Stanley	–	–
(31.430)	Skandinaviska Enskilda Banken AB, Call, 163.866, 18/03/2025	SEK	80.125	Goldman Sachs	(3.466)	–
(42.764)	SKF AB, Call, 226.866, 03/01/2025	SEK	772.923	Toronto-Dominion Bank	–	–
(41.639)	SKF AB, Call, 228.088, 24/02/2025	SEK	154.755	BBVA	(7.521)	(0,0001)
(39.951)	SKF AB, Call, 229.462, 13/01/2025	SEK	9.712	Goldman Sachs	(5)	–
(44.452)	SKF AB, Call, 231.919, 07/02/2025	SEK	88.394	UBS	(2.456)	–
(39.951)	SKF AB, Call, 240.841, 18/03/2025	SEK	89.220	BBVA	(3.616)	–
(41.639)	SKF AB, Call, 245.819, 07/03/2025	SEK	57.837	Morgan Stanley	(1.695)	–
(2.832)	Sodexo SA, Call, 82.322, 13/01/2025	EUR	45.354	Goldman Sachs	(1.219)	–
(2.832)	Sodexo SA, Call, 83.284, 18/03/2025	EUR	79.177	Goldman Sachs	(3.660)	–
(2.952)	Sodexo SA, Call, 83.287, 07/03/2025	EUR	78.422	UBS	(3.369)	–
(2.952)	Sodexo SA, Call, 84.384, 24/02/2025	EUR	59.396	Goldman Sachs	(2.032)	–
(3.152)	Sodexo SA, Call, 85.896, 07/02/2025	EUR	32.328	Morgan Stanley	(938)	–
(6.482)	Softcat plc, Call, 16.526, 18/03/2025	GBP	36.390	Citigroup	(3.181)	–
(7.457)	Softcat plc, Call, 16.982, 03/01/2025	GBP	137.346	Toronto-Dominion Bank	(1)	–
(7.563)	Softcat plc, Call, 17.449, 07/03/2025	GBP	20.226	Goldman Sachs	(1.801)	–
(7.563)	Softcat plc, Call, 18.280, 24/02/2025	GBP	7.317	Goldman Sachs	(763)	–
(36.842)	SSE plc, Call, 17.486, 13/01/2025	GBP	46.308	UBS	(1.194)	–
(36.842)	SSE plc, Call, 17.924, 18/03/2025	GBP	156.158	Morgan Stanley	(11.707)	(0,0001)
(38.398)	SSE plc, Call, 18.154, 07/03/2025	GBP	128.312	Morgan Stanley	(8.937)	(0,0001)
(38.260)	SSE plc, Call, 18.481, 07/02/2025	GBP	56.954	Morgan Stanley	(3.174)	–
(38.398)	SSE plc, Call, 18.539, 24/02/2025	GBP	84.834	BBVA	(5.263)	–
(33.805)	SSE plc, Call, 19.770, 03/01/2025	GBP	655.319	Morgan Stanley	–	–
(30.820)	Standard Chartered plc, Call, 9.471, 03/01/2025	GBP	346.259	BBVA	(13.196)	(0,0001)
(32.037)	Standard Chartered plc, Call, 10.344, 07/02/2025	GBP	133.078	BBVA	(6.253)	(0,0001)
(28.792)	Standard Chartered plc, Call, 10.683, 13/01/2025	GBP	29.020	Goldman Sachs	(169)	–
(30.009)	Standard Chartered plc, Call, 10.705, 24/02/2025	GBP	98.248	BBVA	(4.690)	–
(30.009)	Standard Chartered plc, Call, 10.808, 07/03/2025	GBP	88.610	UBS	(3.922)	–
(28.792)	Standard Chartered plc, Call, 11.089, 18/03/2025	GBP	68.405	Goldman Sachs	(2.988)	–
(14.785)	Stora Enso OYJ, Call, 10.293, 13/01/2025	EUR	16.640	Goldman Sachs	(253)	–
(8.910)	Stora Enso OYJ, Call, 10.589, 24/02/2025	EUR	19.088	Goldman Sachs	(927)	–
(14.785)	Stora Enso OYJ, Call, 11.001, 18/03/2025	EUR	25.306	Citigroup	(1.149)	–
(9.512)	Stora Enso OYJ, Call, 11.442, 07/02/2025	EUR	3.042	Goldman Sachs	(54)	–
(7.722)	Stora Enso OYJ, Call, 13.215, 03/01/2025	EUR	75.042	Toronto-Dominion Bank	–	–
(74.466)	Svenska Handelsbanken AB, Call, 109.242, 03/01/2025	SEK	715.393	Morgan Stanley	(32.095)	(0,0002)
(77.405)	Svenska Handelsbanken AB, Call, 118.011, 07/02/2025	SEK	248.951	Goldman Sachs	(10.507)	(0,0001)
(69.566)	Svenska Handelsbanken AB, Call, 118.376, 13/01/2025	SEK	70.501	Morgan Stanley	(811)	–
(72.506)	Svenska Handelsbanken AB, Call, 118.988, 24/02/2025	SEK	240.850	Goldman Sachs	(12.021)	(0,0001)
(69.566)	Svenska Handelsbanken AB, Call, 121.417, 18/03/2025	SEK	191.175	Goldman Sachs	(9.646)	(0,0001)
(72.506)	Svenska Handelsbanken AB, Call, 124.825, 07/03/2025	SEK	117.513	Goldman Sachs	(4.824)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso EUR	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
(7.708)	Swiss Re AG, Call, 120.995, 03/01/2025	CHF	1.070.353	Goldman Sachs	(80.361)	(0,0005)
(5.029)	Swiss Re AG, Call, 125.143, 07/02/2025	CHF	538.800	BNP Paribas	(37.894)	(0,0002)
(4.100)	Swiss Re AG, Call, 136.384, 13/01/2025	CHF	79.950	BBVA	(1.114)	–
(7.102)	Swiss Re AG, Call, 137.512, 24/02/2025	CHF	279.333	BNP Paribas	(11.592)	(0,0001)
(7.102)	Swiss Re AG, Call, 140.082, 07/03/2025	CHF	239.782	BBVA	(11.466)	(0,0001)
(5.076)	Swiss Re AG, Call, 140.289, 18/03/2025	CHF	185.917	Citigroup	(9.928)	(0,0001)
(28.013)	Tele2 AB, Call, 116.929, 03/01/2025	SEK	266.448	Morgan Stanley	–	–
(31.204)	Tele2 AB, Call, 117.335, 07/02/2025	SEK	41.127	Citigroup	(1.280)	–
(28.044)	Tele2 AB, Call, 119.245, 18/03/2025	SEK	48.830	BNP Paribas	(2.113)	–
(29.229)	Tele2 AB, Call, 120.147, 24/02/2025	SEK	33.979	Citigroup	(1.199)	–
(29.229)	Tele2 AB, Call, 123.762, 07/03/2025	SEK	21.507	BNP Paribas	(708)	–
(5.945)	Unilever plc, Call, 47.814, 13/01/2025	GBP	12.401	BNP Paribas	(126)	–
(5.923)	Unilever plc, Call, 47.983, 07/02/2025	GBP	65.975	BNP Paribas	(1.947)	–
(6.196)	Unilever plc, Call, 48.342, 07/03/2025	GBP	81.136	Goldman Sachs	(2.999)	–
(5.945)	Unilever plc, Call, 48.465, 18/03/2025	GBP	78.120	BNP Paribas	(3.220)	–
(5.888)	Unilever plc, Call, 49.529, 03/01/2025	GBP	323.635	Goldman Sachs	–	–
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(1.011.943)**	**(0,0057)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Equity Impact*

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Asistencia sanitaria				
Alcon AG	CHF	9.545	778.861	3,91
ConvaTec Group plc, Reg. S	GBP	236.467	624.484	3,14
Gerresheimer AG	EUR	3.785	268.735	1,35
Lonza Group AG	CHF	1.255	709.563	3,57
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	10.025	838.005	4,21
QIAGEN NV	EUR	11.916	512.924	2,58
Schott Pharma AG & Co. KGaA	EUR	10.931	275.024	1,38
Siemens Healthineers AG, Reg. S	EUR	15.732	805.478	4,05
			4.813.074	**24,19**
Productos industriales				
Beijer Ref AB 'B'	SEK	56.849	809.724	4,07
Bureau Veritas SA	EUR	19.052	551.746	2,77
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	11.093	950.005	4,77
Experian plc	GBP	26.272	1.089.385	5,47
Industrie De Nora SpA	EUR	15.633	118.576	0,60
Prysmian SpA	EUR	15.629	962.434	4,84
RELX plc	GBP	31.346	1.361.910	6,85
Schneider Electric SE	EUR	5.015	1.200.591	6,03
Siemens AG	EUR	5.214	983.152	4,94
VAT Group AG, Reg. S	CHF	1.656	602.601	3,03
			8.630.124	**43,37**
Tecnología de la información				
ASML Holding NV	EUR	1.783	1.201.385	6,03
Infineon Technologies AG	EUR	23.097	725.246	3,64
Oxford Instruments plc	GBP	31.404	795.127	4,00
SOITEC	EUR	4.539	389.446	1,96
			3.111.204	**15,63**
Materiales				
Borregaard ASA	NOK	52.119	802.813	4,03
Croda International plc	GBP	9.841	399.619	2,01
Novonesis (Novozymes) B 'B'	DKK	4.391	239.913	1,21
Sika AG	CHF	3.538	808.787	4,06
			2.251.132	**11,31**
Total Renta variable			**18.805.534**	**94,50**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**18.805.534**	**94,50**
Total Inversiones			**18.805.534**	**94,50**
Efectivo			**1.186.170**	**5,96**
Otros activos/(pasivos)			**(91.540)**	**(0,46)**
Total Patrimonio neto			**19.900.164**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	1.333	EUR	1.602	31/01/2025	HSBC	7	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**7**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**7**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	9.800	GBP	8.132	31/01/2025	HSBC	(13)	–
GBP	123.055	EUR	149.378	31/01/2025	HSBC	(882)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(895)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(895)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(888)**	**–**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Smaller Companies

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
4imprint Group plc	GBP	12.798	749.019	1,23
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	84.897	811.572	1,33
Baltic Classifieds Group plc	GBP	152.115	577.623	0,95
CTS Eventim AG & Co. KGaA	EUR	27.169	2.232.966	3,66
Hemnet Group AB	SEK	45.203	1.332.773	2,19
Rightmove plc	GBP	80.982	626.542	1,03
			6.330.495	**10,39**
Consumo discrecional				
D'ieteren Group	EUR	6.849	1.100.634	1,80
Games Workshop Group plc	GBP	8.000	1.283.601	2,10
Moncler SpA	EUR	15.137	777.392	1,28
Technogym SpA, Reg. S	EUR	92.845	973.264	1,60
Thule Group AB, Reg. S	SEK	36.251	1.089.086	1,79
Trigano SA	EUR	2.438	298.167	0,49
Watches of Switzerland Group plc	GBP	94.769	639.187	1,05
			6.161.331	**10,11**
Bienes de consumo básico				
Cranswick plc	GBP	32.376	1.898.750	3,12
Emmi AG	CHF	477	373.544	0,61
Lotus Bakeries NV	EUR	18	194.040	0,32
			2.466.334	**4,05**
Energía				
Aker BP ASA	NOK	46.477	878.883	1,44
			878.883	**1,44**
Finanzas				
Bank of Ireland Group plc	EUR	109.727	976.614	1,60
Bankinter SA	EUR	142.186	1.086.301	1,78
Boku, Inc., Reg. S	GBP	268.957	590.087	0,97
Nordnet AB publ	SEK	68.994	1.423.629	2,34
Ringkjoebing Landbobank A/S	DKK	5.350	867.560	1,42
Wise plc 'A'	GBP	103.718	1.332.825	2,19
			6.277.016	**10,30**
Asistencia sanitaria				
Bachem Holding AG	CHF	11.323	701.209	1,15
BoneSupport Holding AB, Reg. S	SEK	21.555	730.657	1,20
Gerresheimer AG	EUR	5.447	390.318	0,64
Schott Pharma AG & Co. KGaA	EUR	40.377	1.019.779	1,67
SKAN Group AG	CHF	11.405	925.439	1,52
Ypsomed Holding AG	CHF	3.561	1.243.787	2,04
			5.011.189	**8,22**
Productos industriales				
Accelleron Industries AG	CHF	21.370	1.064.710	1,75
AddTech AB 'B'	SEK	61.346	1.625.468	2,67
Azelis Group NV	EUR	40.698	773.262	1,27
Bufab AB	SEK	17.453	673.112	1,10
Diploma plc	GBP	13.741	703.994	1,16
DO & CO AG	EUR	10.212	1.848.201	3,03
Fluidra SA	EUR	86.093	2.024.907	3,32
Howden Joinery Group plc	GBP	68.779	657.907	1,08
INVISIO AB	SEK	52.097	1.259.295	2,07
Kardex Holding AG	CHF	4.134	1.194.474	1,96
Lifco AB 'B'	SEK	18.725	527.401	0,87
Montana Aerospace AG, Reg. S	CHF	38.859	593.158	0,97
Nexans SA	EUR	15.656	1.631.355	2,68
Recticel SA	EUR	90.449	947.906	1,56
Rotork plc	GBP	437.100	1.653.467	2,71
Stabilus SE	EUR	11.503	350.102	0,57
Volution Group plc	GBP	128.972	870.653	1,43
Weir Group plc (The)	GBP	68.332	1.799.030	2,95
			20.198.402	**33,15**
Tecnología de la información				
BE Semiconductor Industries NV	EUR	5.625	744.188	1,22
Cint Group AB	SEK	302.170	335.828	0,55
Comet Holding AG	CHF	2.135	567.457	0,93
Halma plc	GBP	57.991	1.879.807	3,09
Reply SpA	EUR	10.082	1.556.084	2,55
Sensirion Holding AG, Reg. S	CHF	5.534	328.439	0,54
Technoprobe SpA	EUR	131.764	760.351	1,25
			6.172.154	**10,13**
Materiales				
Borregaard ASA	NOK	93.710	1.452.719	2,38
Buzzi SpA	EUR	12.719	454.101	0,75
			1.906.820	**3,13**
Sector inmobiliario				
British Land Co. plc (The), REIT	GBP	323.071	1.403.603	2,30
Land Securities Group plc, REIT	GBP	117.531	827.422	1,36
Warehouses De Pauw CVA, REIT	EUR	45.962	873.278	1,43
			3.104.303	**5,09**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Smaller Companies

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
Telecom Plus plc	GBP	86.422	1.789.819	2,94
			1.789.819	**2,94**
Total Renta variable			**60.296.746**	**98,95**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**60.296.746**	**98,95**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Energía				
OW Bunker A/S#	DKK	525.000	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**60.296.746**	**98,95**
Efectivo			**720.939**	**1,18**
Otros activos/(pasivos)			**(82.146)**	**(0,13)**
Total Patrimonio neto			**60.935.539**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	16.738	USD	17.373	31/01/2025	HSBC	41	–
USD	2.024.083	EUR	1.941.308	31/01/2025	HSBC	4.098	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**4.139**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.139**	**0,01**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	57.393	USD	59.918	31/01/2025	HSBC	(196)	–
USD	1.010	EUR	972	31/01/2025	HSBC	(1)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(197)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(197)**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**3.942**	**0,01**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Special Situations

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Publicis Groupe SA	EUR	44.158	4.504.116	1,85
			4.504.116	**1,85**
Consumo discrecional				
Moncler SpA	EUR	71.104	3.639.103	1,49
			3.639.103	**1,49**
Bienes de consumo básico				
Haleon plc	GBP	1.168.427	5.290.166	2,17
			5.290.166	**2,17**
Finanzas				
DNB Bank ASA	NOK	338.402	6.471.362	2,65
			6.471.362	**2,65**
Asistencia sanitaria				
Alcon AG	CHF	58.194	4.748.561	1,95
ConvaTec Group plc, Reg. S	GBP	1.104.579	2.917.074	1,20
EssilorLuxottica SA	EUR	43.098	10.059.074	4,11
Lonza Group AG	CHF	9.501	5.371.761	2,20
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	107.955	9.024.118	3,70
QIAGEN NV	EUR	93.479	4.023.804	1,65
Siemens Healthineers AG, Reg. S	EUR	125.546	6.427.955	2,63
			42.572.347	**17,44**
Productos industriales				
Assa Abloy AB 'B'	SEK	285.187	8.081.863	3,31
Azelis Group NV	EUR	199.307	3.713.089	1,52
Beijer Ref AB 'B'	SEK	219.687	3.129.093	1,28
Bunzl plc	GBP	224.085	8.893.719	3,64
Bureau Veritas SA	EUR	265.834	7.698.553	3,15
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	110.679	9.478.550	3,88
DKSH Holding AG	CHF	53.918	3.839.232	1,57
Epiroc AB 'A'	SEK	202.400	3.385.959	1,39
Experian plc	GBP	250.148	10.372.543	4,25
Industrie De Nora SpA	EUR	221.865	1.682.846	0,69
Intertek Group plc	GBP	43.510	2.449.379	1,00
Prysmian SpA	EUR	102.790	6.329.808	2,59
RELX plc	GBP	311.305	13.525.472	5,55
Schneider Electric SE	EUR	43.756	10.475.186	4,30
Siemens AG	EUR	52.501	9.899.589	4,06
VAT Group AG, Reg. S	CHF	7.904	2.876.182	1,18
Weir Group plc (The)	GBP	157.527	4.147.551	1,70
			109.978.614	**45,06**
Tecnología de la información				
ASML Holding NV	EUR	19.096	12.866.884	5,27
BE Semiconductor Industries NV	EUR	34.269	4.556.064	1,87
Hexagon AB 'B'	SEK	572.004	5.263.866	2,16
Infineon Technologies AG	EUR	186.859	5.867.373	2,40
SAP SE	EUR	40.663	9.608.667	3,94
SOITEC	EUR	35.080	3.009.864	1,23
			41.172.718	**16,87**
Materiales				
Air Liquide SA	EUR	41.184	6.371.165	2,61
Borregaard ASA	NOK	249.872	3.848.896	1,58
Novonesis (Novozymes) B 'B'	DKK	38.121	2.082.833	0,85
Sika AG	CHF	29.523	6.748.956	2,77
			19.051.850	**7,81**
Total Renta variable			**232.680.276**	**95,34**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**232.680.276**	**95,34**
Total Inversiones			**232.680.276**	**95,34**
Efectivo			**11.772.766**	**4,82**
Otros activos/(pasivos)			**(387.303)**	**(0,16)**
Total Patrimonio neto			**244.065.739**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Special Situations

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	123	EUR	148	31/01/2025	HSBC	1	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	578	GBP	479	31/01/2025	HSBC	(1)	–
GBP	12.048	EUR	14.625	31/01/2025	HSBC	(86)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(87)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(87)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(86)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Sustainable Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Informa plc	GBP	242.542	2.323.317	1,75
Koninklijke KPN NV	EUR	780.844	2.740.762	2,06
Publicis Groupe SA	EUR	35.086	3.578.773	2,70
			8.642.852	**6,51**
Consumo discrecional				
Industria de Diseno Textil SA	EUR	67.974	3.391.223	2,56
Whitbread plc	GBP	63.656	2.261.800	1,70
			5.653.023	**4,26**
Bienes de consumo básico				
AAK AB	SEK	87.052	2.401.014	1,81
Beiersdorf AG	EUR	19.744	2.448.256	1,84
Haleon plc	GBP	631.371	2.858.593	2,15
Kerry Group plc 'A'	EUR	22.671	2.092.533	1,58
Nestle SA	CHF	38.138	3.033.384	2,29
Reckitt Benckiser Group plc	GBP	52.768	3.059.838	2,30
			15.893.618	**11,97**
Finanzas				
Bank of Ireland Group plc	EUR	177.728	1.533.082	1,16
DNB Bank ASA	NOK	114.595	2.191.434	1,65
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	1.018.823	3.932.147	2,96
Skandinaviska Enskilda Banken AB 'A'	SEK	205.123	2.701.099	2,04
Standard Chartered plc	GBP	345.784	4.089.569	3,08
Svenska Handelsbanken AB 'A'	SEK	300.478	2.984.895	2,25
Swiss Re AG	CHF	31.774	4.415.190	3,32
			21.847.416	**16,46**
Asistencia sanitaria				
Alcon AG	CHF	33.122	2.702.716	2,04
ConvaTec Group plc, Reg. S	GBP	622.091	1.642.875	1,24
EssilorLuxottica SA	EUR	17.239	4.023.583	3,03
Fresenius Medical Care AG	EUR	48.643	2.148.075	1,62
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	57.890	4.839.111	3,64
Roche Holding AG	CHF	9.381	2.537.305	1,91
Sandoz Group AG	CHF	65.701	2.582.109	1,95
Sanofi SA	EUR	28.589	2.669.355	2,01
Zealand Pharma A/S 'A'	DKK	6.190	597.419	0,45
			23.742.548	**17,89**
Productos industriales				
Assa Abloy AB 'B'	SEK	44.614	1.264.308	0,95
Azelis Group NV	EUR	85.183	1.586.959	1,20
DCC plc	GBP	28.471	1.763.454	1,33
GEA Group AG	EUR	56.214	2.688.153	2,03
IMCD NV	EUR	19.468	2.738.174	2,06
Legrand SA	EUR	13.717	1.277.053	0,96
Prysmian SpA	EUR	23.601	1.453.350	1,09
RELX plc	GBP	72.632	3.155.690	2,38
Siemens AG	EUR	28.808	5.432.036	4,10
SKF AB 'B'	SEK	154.459	2.784.993	2,10
			24.144.170	**18,20**
Tecnología de la información				
ASM International NV	EUR	1.687	941.009	0,71
ASML Holding NV	EUR	6.336	4.269.197	3,22
Renishaw plc	GBP	47.423	1.879.881	1,42
SAP SE	EUR	24.282	5.737.836	4,31
			12.827.923	**9,66**
Materiales				
Acerinox SA	EUR	152.762	1.428.325	1,08
Norsk Hydro ASA	NOK	266.541	1.404.756	1,06
Novonesis (Novozymes) B 'B'	DKK	40.700	2.223.743	1,68
SIG Group AG	CHF	122.669	2.321.852	1,74
Stora Enso OYJ 'R'	EUR	216.050	2.084.018	1,57
UPM-Kymmene OYJ	EUR	41.772	1.104.869	0,83
			10.567.563	**7,96**
Servicios públicos				
EDP SA	EUR	664.464	2.062.496	1,55
SSE plc	GBP	180.026	3.493.116	2,64
			5.555.612	**4,19**
Total Renta variable			**128.874.725**	**97,10**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**128.874.725**	**97,10**
Total Inversiones			**128.874.725**	**97,10**
Efectivo			**3.599.886**	**2,71**
Otros activos/(pasivos)			**255.536**	**0,19**
Total Patrimonio neto			**132.730.147**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Sustainable Equity

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	18.650	USD	19.357	31/01/2025	HSBC	39	–
USD	1.972.238	EUR	1.891.585	31/01/2025	HSBC	4.654	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**4.693**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.693**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	42.830	USD	44.749	31/01/2025	HSBC	(195)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(195)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(195)**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.498**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Value

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
BT Group plc	GBP	4.336.764	7.530.794	1,93
ITV plc	GBP	10.098.777	8.960.006	2,30
Orange SA	EUR	838.998	8.077.873	2,07
SES SA, ADR	EUR	1.350.195	4.128.896	1,06
Vodafone Group plc	GBP	9.913.830	8.162.513	2,10
WPP plc	GBP	913.030	9.106.726	2,34
			45.966.808	**11,80**
Consumo discrecional				
Bonava AB 'B'	SEK	12.127.929	8.464.478	2,18
Burberry Group plc	GBP	509.772	6.022.319	1,55
CECONOMY AG	EUR	2.741.358	7.240.004	1,86
Continental AG	EUR	114.224	7.455.512	1,91
Nobia AB	SEK	15.767.132	5.339.793	1,37
Nokian Renkaat OYJ	EUR	808.526	5.974.143	1,53
Renault SA	EUR	129.859	6.109.866	1,57
Salvatore Ferragamo SpA	EUR	213.376	1.460.592	0,37
Schaeffler AG	EUR	1.146.644	4.863.491	1,25
Swatch Group AG (The)	CHF	43.580	7.636.802	1,96
Volkswagen AG Preference	EUR	67.402	6.071.412	1,56
			66.638.412	**17,11**
Bienes de consumo básico				
Anheuser-Busch InBev SA	EUR	141.353	6.820.282	1,75
British American Tobacco plc	GBP	248.824	8.638.662	2,21
Carrefour SA	EUR	498.419	6.843.293	1,76
Henkel AG & Co. KGaA	EUR	110.780	8.263.447	2,12
Koninklijke Ahold Delhaize NV	EUR	260.408	8.200.248	2,11
			38.765.932	**9,95**
Energía				
Eni SpA	EUR	411.281	5.400.668	1,39
John Wood Group plc	GBP	3.829.222	3.028.141	0,78
OMV AG	EUR	177.059	6.650.002	1,71
Repsol SA	EUR	461.425	5.394.058	1,38
Tecnicas Reunidas SA	EUR	639.695	7.190.172	1,84
TGS ASA	NOK	714.944	6.894.701	1,77
Var Energi ASA	NOK	1.922.130	5.775.749	1,48
			40.333.491	**10,35**
Finanzas				
ABN AMRO Bank NV, Reg. S, CVA	EUR	443.073	6.597.357	1,69
Barclays plc	GBP	2.190.349	7.080.319	1,82
BNP Paribas SA	EUR	94.247	5.581.307	1,43
ING Groep NV	EUR	398.428	6.028.216	1,55
NatWest Group plc	GBP	1.096.122	5.313.182	1,36
Prudential plc	GBP	1.024.149	7.864.376	2,02
Societe Generale SA	EUR	332.700	9.036.133	2,32
Standard Chartered plc	GBP	649.600	7.741.557	1,99
			55.242.447	**14,18**
Asistencia sanitaria				
Euroapi SA	EUR	938.563	2.703.061	0,69
GSK plc	GBP	487.200	7.908.158	2,03
H Lundbeck A/S	DKK	713.824	3.963.583	1,02
Roche Holding AG	CHF	34.062	9.229.390	2,37
Sanofi SA	EUR	109.889	10.300.995	2,65
			34.105.187	**8,76**
Productos industriales				
Adecco Group AG	CHF	239.847	5.693.287	1,46
bpost SA	EUR	260.402	512.992	0,13
Deutsche Lufthansa AG	EUR	926.592	5.903.846	1,52
Iveco Group NV	EUR	534.292	5.031.780	1,29
Jungheinrich AG Preference	EUR	206.019	5.302.183	1,36
Norma Group SE	EUR	516.321	7.736.454	1,99
Randstad NV	EUR	134.252	5.465.399	1,40
			35.645.941	**9,15**
Materiales				
Anglo American plc	GBP	265.586	7.568.580	1,95
APERAM SA	EUR	266.261	6.715.102	1,72
BASF SE	EUR	134.688	5.721.138	1,47
Evonik Industries AG	EUR	396.556	6.638.639	1,70
Rio Tinto plc	GBP	116.291	6.621.033	1,70
Umicore SA	EUR	349.501	3.479.282	0,89
			36.743.774	**9,43**
Sector inmobiliario				
British Land Co. plc (The), REIT	GBP	1.582.166	6.873.826	1,76
Grand City Properties SA	EUR	700.568	8.285.643	2,13
ICADE, REIT	EUR	434.556	9.986.097	2,57
			25.145.566	**6,46**
Total Renta variable			**378.587.558**	**97,19**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**378.587.558**	**97,19**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Peace Mark Holdings Ltd.[#]	HKD	3.236.000	–	–
			–	**–**
Total Renta variable			**–**	**–**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			**–**	**–**
Total Inversiones			**378.587.558**	**97,19**
Efectivo			**11.731.943**	**3,01**
Otros activos/(pasivos)			**(791.502)**	**(0,20)**
Total Patrimonio neto			**389.527.999**	**100,00**

[#] El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	31.870	SGD	45.026	31/01/2025	HSBC	91	–
SGD	1	EUR	–	31/01/2025	HSBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**91**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**91**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	7.792	SGD	11.044	31/01/2025	HSBC	(3)	–
SGD	2.233.964	EUR	1.579.262	31/01/2025	HSBC	(2.565)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(2.568)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.568)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.477)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Frontier Markets Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Itissalat Al-Maghrib	MAD	536.486	4.411.333	0,71
Safaricom plc	KES	60.832.400	8.018.496	1,30
			12.429.829	**2,01**
Consumo discrecional				
Mobile World Investment Corp.	VND	1.122.300	2.686.298	0,44
Talabat Holding plc	AED	30.000.000	11.434.639	1,85
			14.120.937	**2,29**
Bienes de consumo básico				
Lulu Retail Holdings plc	AED	24.000.000	12.414.751	2,01
Masan Group Corp.	VND	4.123.440	11.340.060	1,84
Saigon Beer Alcohol Beverage Corp.	VND	704.300	1.535.138	0,25
Spinneys 1961 Holding plc	AED	8.429.505	3.696.259	0,60
Vietnam Dairy Products JSC	VND	4.739.300	11.790.136	1,91
			40.776.344	**6,61**
Energía				
ADNOC Drilling Co. PJSC	AED	10.410.953	15.107.045	2,46
ADNOC Logistics & Services	AED	8.036.858	11.879.791	1,93
NAC Kazatomprom JSC, Reg. S, GDR	USD	288.497	10.890.762	1,76
OMV Petrom SA	RON	79.014.725	11.718.411	1,90
OQ Gas Networks SAOC	OMR	4.559.236	1.634.007	0,26
Qatar Gas Transport Co. Ltd.	QAR	8.256.029	9.407.928	1,52
			60.637.944	**9,83**
Finanzas				
Agesa Hayat ve Emeklilik A/S	TRY	1	4	–
Asia Commercial Bank JSC	VND	27.773.263	28.140.041	4,56
Attijariwafa Bank	MAD	245.560	13.772.464	2,23
Banca Transilvania SA	RON	3.216.022	18.174.312	2,95
Bank Muscat SAOG	OMR	2.072.173	1.356.155	0,22
Bank of the Philippine Islands	PHP	1.391.595	2.917.192	0,47
Commercial International Bank - Egypt (CIB), Reg. S, GDR	USD	4.378.648	6.489.156	1,05
Credicorp Ltd.	USD	51.211	9.240.926	1,50
Equity Group Holdings plc	KES	12.010.046	4.476.873	0,73
Halyk Savings Bank of Kazakhstan JSC, Reg. S, GDR	USD	1.609.365	31.286.056	5,07
Intercorp Financial Services, Inc.	USD	294.481	8.589.819	1,39
Kaspi.KZ JSC, ADR	USD	372.045	35.786.164	5,81
Metropolitan Bank & Trust Co.	PHP	12.016.180	14.820.414	2,40
Military Commercial Joint Stock Bank	VND	25.005.870	24.660.487	4,00
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S, GDR	EUR	847.356	21.927.307	3,55
Qatar National Bank QPSC	QAR	925.903	4.396.847	0,71
Saudi National Bank (The)	SAR	1.395.118	12.398.995	2,01
TBC Bank Group plc	GBP	107.595	4.205.605	0,68
United International Holding Co.	SAR	34.113	1.634.199	0,26
			244.273.016	**39,59**
Asistencia sanitaria				
Almoosa Health Co.	SAR	46.180	1.560.883	0,25
Auna SA 'A'	USD	381.361	2.571.623	0,42
Krka dd Novo mesto	EUR	30.457	4.396.075	0,71
Krka dd Novo mesto	PLN	78.041	11.139.641	1,81
			19.668.222	**3,19**
Productos industriales				
Dubai Taxi Co. PJSC	AED	17.811.342	13.480.307	2,18
Gemadept Corp.	VND	7.983.900	20.438.863	3,31
Gemadept Corp. Rights	VND	7.397.500	3.502.577	0,57
International Container Terminal Services, Inc.	PHP	738.880	4.908.774	0,80
United International Transportation Co.	SAR	87.938	1.916.783	0,31
			44.247.304	**7,17**
Tecnología de la información				
FPT Corp.	VND	5.134.557	30.770.352	4,99
			30.770.352	**4,99**
Materiales				
Aluminium Bahrain BSC	BHD	657.820	2.267.142	0,37
Hoa Phat Group JSC	VND	14.854.753	15.555.585	2,51
Southern Copper Corp.	USD	52.915	4.849.233	0,79
			22.671.960	**3,67**
Sector inmobiliario				
Arabian Centres Co., Reg. S	SAR	322.351	1.861.979	0,30
Ayala Land, Inc.	PHP	27.793.400	12.393.591	2,01
Emaar Development PJSC	AED	5.116.196	19.082.747	3,10
Emaar Properties PJSC	AED	2.945.947	10.306.263	1,67
Talaat Moustafa Group	EGP	11.195.685	12.230.903	1,98
Vincom Retail JSC	VND	15.868.000	10.692.153	1,73

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Frontier Markets Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Vinhomes JSC, Reg. S	VND	7.248.930	11.377.563	1,84
			77.945.199	**12,63**
Servicios públicos				
Emirates Central Cooling Systems Corp.	AED	24.920.530	12.348.148	2,00
Societatea De Producere A Energiei Electrice in Hidrocentrale Hidroelectrica SA	RON	205.853	5.251.641	0,85
			17.599.789	**2,85**
Total Renta variable			**585.140.896**	**94,83**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**585.140.896**	**94,83**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
US Treasury Bill 0% 02/01/2025	USD	4.711.600	4.711.600	0,76
			4.711.600	**0,76**
Total Bonos			**4.711.600**	**0,76**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**4.711.600**	**0,76**
Valores mobiliarios no admitidos a cotización en una bolsa oficial ni negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Finanzas				
Turkiye Sinai Kalkinma Bankasi A/S	TRY	1	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Valores mobiliarios totales no admitidos a cotización en una bolsa oficial ni negociados en otro mercado regulado			–	–
Total Inversiones			**589.852.496**	**95,59**
Efectivo			**27.856.844**	**4,51**
Otros activos/(pasivos)			**(634.509)**	**(0,10)**
Total Patrimonio neto			**617.074.831**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
PLN	2	USD	1	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	284.798	PLN	1.170.122	31/01/2025	HSBC	758	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**758**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**758**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
PLN	28.774.310	USD	7.018.478	31/01/2025	HSBC	(33.714)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(33.714)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(33.714)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(32.956)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Cities

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Cellnex Telecom SA, Reg. S	EUR	216.331	6.859.319	1,13
			6.859.319	**1,13**
Tecnología de la información				
NEXTDC Ltd.	AUD	651.589	6.099.093	1,01
			6.099.093	**1,01**
Sector inmobiliario				
Acadia Realty Trust, REIT	USD	238.582	5.736.342	0,95
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT	USD	115.100	11.289.189	1,86
American Tower Corp., REIT	USD	30.075	5.483.102	0,91
Americold Realty Trust, Inc., REIT	USD	336.919	7.156.027	1,18
AvalonBay Communities, Inc., REIT	USD	89.303	19.672.668	3,25
Big Yellow Group plc, REIT	GBP	238.985	2.874.244	0,47
British Land Co. plc (The), REIT	GBP	1.566.237	7.071.703	1,17
Broadstone Net Lease, Inc., REIT	USD	616.702	9.845.605	1,63
Brookfield India Real Estate Trust, REIT, Reg. S	INR	744.662	2.389.407	0,39
CapitaLand Investment Ltd.	SGD	5.433.600	10.455.560	1,73
Charter Hall Group, REIT	AUD	553.247	4.932.391	0,81
Cousins Properties, Inc., REIT	USD	315.280	9.514.145	1,57
CubeSmart, REIT	USD	165.559	7.029.984	1,16
Daiwa House REIT Investment Corp.	JPY	1.527	2.251.007	0,37
DiamondRock Hospitality Co., REIT	USD	320.224	2.940.871	0,49
Digital Realty Trust, Inc., REIT	USD	201.720	35.645.524	5,89
EastGroup Properties, Inc., REIT	USD	51.486	8.316.301	1,37
Equinix, Inc., REIT	USD	39.710	37.259.812	6,16
Equity Residential, REIT	USD	247.812	17.674.993	2,92
Essential Properties Realty Trust, Inc., REIT	USD	374.091	11.705.893	1,93
Essex Property Trust, Inc., REIT	USD	43.728	12.399.933	2,05
GLP J-Reit, REIT	JPY	4.634	3.642.273	0,60
Goodman Group, REIT	AUD	584.131	12.946.962	2,14
Hang Lung Properties Ltd.	HKD	3.263.000	2.616.695	0,43
Healthpeak Properties, Inc., REIT	USD	591.922	11.856.179	1,96
Host Hotels & Resorts, Inc., REIT	USD	614.509	10.957.058	1,81
Ingenia Communities Group, REIT	AUD	878.214	2.500.420	0,41
Instone Real Estate Group SE, Reg. S	EUR	224.576	1.987.928	0,33
InvenTrust Properties Corp., REIT	USD	207.311	6.157.891	1,02
Japan Hotel REIT Investment Corp.	JPY	16.626	7.436.344	1,23
Kilroy Realty Corp., REIT	USD	205.638	8.366.965	1,38
Kimco Realty Corp., REIT	USD	318.292	7.412.029	1,22
LaSalle Logiport REIT	JPY	3.135	2.834.318	0,47
Lifestyle Communities Ltd.	AUD	550.461	2.921.918	0,48
Link REIT	HKD	2.260.270	9.577.420	1,58
Merlin Properties Socimi SA, REIT	EUR	586.692	6.194.752	1,02
Mitsubishi Estate Co. Ltd.	JPY	717.481	9.984.154	1,65
Mitsui Fudosan Co. Ltd.	JPY	1.594.450	12.750.738	2,11
Nippon Accommodations Fund, Inc., REIT	JPY	786	2.932.181	0,48
Prologis, Inc., REIT	USD	234.962	24.756.823	4,09
Public Storage, REIT	USD	54.386	16.132.538	2,66
Regency Centers Corp., REIT	USD	169.506	12.467.950	2,06
Rexford Industrial Realty, Inc., REIT	USD	310.313	12.039.381	1,99
RioCan Real Estate Investment Trust	CAD	356.196	4.458.323	0,74
Segro plc, REIT	GBP	896.046	7.871.436	1,30
Shurgard Self Storage Ltd., REIT	EUR	142.077	5.293.379	0,87
Simon Property Group, Inc., REIT	USD	151.374	25.942.054	4,28
Stockland, REIT	AUD	2.809.288	8.372.428	1,38
Sumitomo Realty & Development Co. Ltd.	JPY	280.800	8.760.061	1,45
Sun Communities, Inc., REIT	USD	94.679	11.638.643	1,92
Sun Hung Kai Properties Ltd.	HKD	866.928	8.345.786	1,38
UDR, Inc., REIT	USD	193.729	8.363.261	1,38
Unibail-Rodam-co-Westfield, REIT	EUR	156.829	11.852.236	1,96
Ventas, Inc., REIT	USD	346.065	20.281.697	3,35

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Cities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
VGP NV	EUR	49.233	3.653.209	0,60
Vonovia SE	EUR	472.021	14.478.812	2,39
Welltower, Inc., REIT	USD	159.860	20.006.661	3,30
			579.435.604	**95,68**
Total Renta variable			**592.394.016**	**97,82**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**592.394.016**	**97,82**
Total Inversiones			**592.394.016**	**97,82**
Efectivo			**13.442.270**	**2,22**
Otros activos/(pasivos)			**(225.896)**	**(0,04)**
Total Patrimonio neto			**605.610.390**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	3.366	USD	3.500	31/01/2025	HSBC	2	–
GBP	131.109	USD	164.164	31/01/2025	HSBC	50	–
USD	693.070	EUR	664.042	31/01/2025	HSBC	2.172	–
USD	91.632	GBP	72.732	31/01/2025	HSBC	535	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**2.759**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.759**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	47.788.778	USD	49.828.634	31/01/2025	HSBC	(107.157)	(0,02)
GBP	7.225.876	USD	9.142.590	31/01/2025	HSBC	(92.239)	(0,01)
USD	1.790.405	EUR	1.725.254	31/01/2025	HSBC	(4.623)	–
USD	318.050	GBP	254.356	31/01/2025	HSBC	(529)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(204.548)**	**(0,03)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(204.548)**	**(0,03)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(201.789)**	**(0,03)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Climate Change Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	723.899	138.873.100	5,67
			138.873.100	**5,67**
Consumo discrecional				
Amazon.com, Inc.	USD	662.578	147.691.716	6,03
Bayerische Motoren Werke AG	EUR	555.802	45.530.200	1,86
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	746.000	25.591.356	1,04
Giant Manufacturing Co. Ltd.	TWD	4.591.274	19.848.850	0,81
Kingfisher plc	GBP	9.511.016	29.633.602	1,21
Lowe's Cos., Inc.	USD	141.599	35.113.927	1,43
Shimano, Inc.	JPY	258.900	35.294.533	1,44
Sumitomo Forestry Co. Ltd.	JPY	567.000	18.955.094	0,77
			357.659.278	**14,59**
Bienes de consumo básico				
Jeronimo Martins SGPS SA	EUR	1.584.277	30.377.185	1,24
Kroger Co. (The)	USD	833.234	51.202.657	2,09
Mowi ASA	NOK	2.600.073	44.839.201	1,83
			126.419.043	**5,16**
Finanzas				
HA Sustainable Infrastructure Capital, Inc.	USD	617.975	16.544.203	0,67
Swiss Re AG	CHF	630.092	91.527.997	3,74
			108.072.200	**4,41**
Productos industriales				
Canadian National Railway Co.	CAD	291.410	29.294.622	1,20
Carrier Global Corp.	USD	640.789	43.869.598	1,79
Comfort Systems USA, Inc.	USD	63.066	27.202.999	1,11
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	655.943	23.837.851	0,97
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	760.640	27.642.681	1,13
Core & Main, Inc. 'A'	USD	444.926	22.661.324	0,92
Daikin Industries Ltd.	JPY	222.000	26.015.949	1,06
Fluence Energy, Inc.	USD	621.549	10.245.952	0,42
GE Vernova, Inc.	USD	70.622	23.436.944	0,96
Hitachi Ltd.	JPY	3.260.000	80.072.580	3,27
Kingspan Group plc	EUR	569.530	41.886.311	1,71
Legrand SA	EUR	518.058	50.630.363	2,07
NEXTracker, Inc. 'A'	USD	647.651	24.011.653	0,98
Nibe Industrier AB 'B'	SEK	2.500.720	9.900.588	0,40
nVent Electric plc	USD	687.615	47.206.722	1,93
Prysmian SpA	EUR	661.384	42.640.685	1,74
Schneider Electric SE	EUR	385.331	96.469.667	3,93
Sekisui Chemical Co. Ltd.	JPY	2.855.800	49.131.939	2,00
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	2.152.101	17.234.181	0,70
Siemens AG	EUR	239.420	47.221.708	1,93
TOMRA Systems ASA	NOK	1.359.484	17.666.811	0,72
Uber Technologies, Inc.	USD	362.173	22.120.519	0,90
Union Pacific Corp.	USD	217.213	49.555.508	2,02
Veralto Corp.	USD	458.974	46.916.148	1,91
Vestas Wind Systems A/S	DKK	2.734.985	37.840.870	1,54
			914.714.173	**37,31**
Tecnología de la información				
Analog Devices, Inc.	USD	154.935	33.047.617	1,35
ARM Holdings plc, ADR	USD	171.691	21.747.613	0,89
Chroma ATE, Inc.	TWD	4.757.000	59.552.820	2,43
Enphase Energy, Inc.	USD	145.742	10.257.328	0,42
First Solar, Inc.	USD	119.900	21.402.135	0,87
Infineon Technologies AG	EUR	1.189.619	39.277.453	1,60
Keyence Corp.	JPY	63.700	25.944.468	1,06
LONGi Green Energy Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	2.316.099	4.971.036	0,20
LONGi Green Energy Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	2.371.094	5.089.071	0,21
Microsoft Corp.	USD	329.107	140.279.788	5,73
ON Semiconductor Corp.	USD	470.339	29.984.806	1,22
Samsung SDI Co. Ltd.	KRW	174.742	28.978.090	1,18
TE Connectivity plc	USD	357.523	51.202.402	2,09
			471.734.627	**19,25**
Materiales				
Albemarle Corp.	USD	121.659	10.517.656	0,43
Antofagasta plc	GBP	889.197	17.712.377	0,72
Ecolab, Inc.	USD	101.736	23.905.876	0,98
Norsk Hydro ASA	NOK	6.913.364	38.303.299	1,56
			90.439.208	**3,69**
Sector inmobiliario				
Weyerhaeuser Co., REIT	USD	1.461.259	40.859.766	1,67
			40.859.766	**1,67**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Climate Change Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
Iberdrola SA	EUR	3.332.008	46.055.098	1,88
National Grid plc	GBP	3.847.338	45.789.478	1,87
NextEra Energy, Inc.	USD	803.745	57.847.678	2,35
Public Service Enterprise Group, Inc.	USD	341.305	28.871.413	1,18
			178.563.667	**7,28**
Total Renta variable			**2.427.335.062**	**99,03**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**2.427.335.062**	**99,03**
Total Inversiones			**2.427.335.062**	**99,03**
Efectivo			**28.404.484**	**1,16**
Otros activos/(pasivos)			**(4.609.456)**	**(0,19)**
Total Patrimonio neto			**2.451.130.090**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	20.005	USD	20.804	31/01/2025	HSBC	10	–
USD	5.929.063	EUR	5.679.028	31/01/2025	HSBC	20.361	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**20.371**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**20.371**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	263.419.227	USD	274.663.676	31/01/2025	HSBC	(591.112)	(0,02)
USD	8.102.771	EUR	7.807.867	31/01/2025	HSBC	(20.865)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(611.977)**	**(0,02)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(611.977)**	**(0,02)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(591.606)**	**(0,02)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Climate Leaders

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'C'	USD	14.173	2.737.637	4,75
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	3.653	2.167.081	3,75
Netflix, Inc.	USD	1.842	1.663.358	2,88
			6.568.076	**11,38**
Consumo discrecional				
Amazon.com, Inc.	USD	5.784	1.289.281	2,23
Bayerische Motoren Werke AG	EUR	12.500	1.023.975	1,77
Booking Holdings, Inc.	USD	188	940.693	1,63
Cie Financiere Richemont SA	CHF	4.413	674.949	1,17
Kingfisher plc	GBP	193.793	603.803	1,05
Sony Group Corp.	JPY	59.600	1.262.618	2,19
			5.795.319	**10,04**
Bienes de consumo básico				
Beiersdorf AG	EUR	4.490	588.115	1,02
Colgate-Palmolive Co.	USD	8.831	802.385	1,39
Reckitt Benckiser Group plc	GBP	10.375	628.184	1,09
Unilever plc	GBP	18.356	1.045.876	1,81
Walmart, Inc.	USD	9.605	871.061	1,51
			3.935.621	**6,82**
Finanzas				
American Express Co.	USD	4.636	1.381.790	2,39
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	40.110	1.290.028	2,23
Japan Exchange Group, Inc.	JPY	51.000	568.511	0,98
Mastercard, Inc. 'A'	USD	3.781	1.990.595	3,46
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	112.100	1.312.317	2,27
Standard Chartered plc	GBP	93.768	1.161.334	2,01
Svenska Handelsbanken AB 'A'	SEK	94.097	978.516	1,70
			8.683.091	**15,04**
Asistencia sanitaria				
AstraZeneca plc	GBP	5.662	742.532	1,29
Boston Scientific Corp.	USD	7.825	703.607	1,22
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	4.428	380.247	0,66
Sanofi SA	EUR	6.713	653.976	1,13
Terumo Corp.	JPY	25.400	491.230	0,85
UCB SA	EUR	5.061	1.010.904	1,75
UnitedHealth Group, Inc.	USD	1.673	849.549	1,47
			4.832.045	**8,37**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	13.500	490.608	0,85
Hitachi Ltd.	JPY	37.800	928.449	1,61
Kingspan Group plc	EUR	9.251	680.368	1,18
Legrand SA	EUR	9.838	961.478	1,67
Parker-Hannifin Corp.	USD	1.369	873.961	1,51
Schneider Electric SE	EUR	5.814	1.455.566	2,52
Siemens AG	EUR	5.283	1.041.986	1,81
Uber Technologies, Inc.	USD	10.761	657.252	1,14
Vestas Wind Systems A/S	DKK	41.484	573.967	0,99
			7.663.635	**13,28**
Tecnología de la información				
Accenture plc 'A'	USD	985	347.749	0,60
Adobe, Inc.	USD	1.690	755.446	1,31
Analog Devices, Inc.	USD	5.032	1.073.325	1,86
Apple, Inc.	USD	11.521	2.909.229	5,04
ASM International NV	EUR	623	361.797	0,63
ASML Holding NV	EUR	1.059	746.954	1,29
Infineon Technologies AG	EUR	27.585	910.769	1,58
Intuit, Inc.	USD	1.336	844.987	1,46
Microsoft Corp.	USD	6.260	2.668.286	4,62
NVIDIA Corp.	USD	17.786	2.462.455	4,27
Salesforce, Inc.	USD	3.529	1.189.673	2,06
SAP SE	EUR	6.596	1.641.727	2,84
			15.912.397	**27,56**
Materiales				
Ecolab, Inc.	USD	2.359	554.317	0,96
Norsk Hydro ASA	NOK	100.824	558.612	0,97
			1.112.929	**1,93**
Sector inmobiliario				
Digital Realty Trust, Inc., REIT	USD	3.773	666.719	1,15
Weyerhaeuser Co., REIT	USD	18.162	507.846	0,88
			1.174.565	**2,03**
Servicios públicos				
Iberdrola SA	EUR	53.885	744.800	1,29

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Climate Leaders

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
NextEra Energy, Inc.	USD	11.828	851.293	1,47
			1.596.093	**2,76**
Total Renta variable			**57.273.771**	**99,21**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**57.273.771**	**99,21**
Total Inversiones			**57.273.771**	**99,21**
Efectivo			**459.453**	**0,80**
Otros activos/(pasivos)			**(5.535)**	**(0,01)**
Total Patrimonio neto			**57.727.689**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	160	USD	200	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	2.501	EUR	2.394	31/01/2025	HSBC	10	–
USD	456	GBP	363	31/01/2025	HSBC	1	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**11**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**11**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	150.142	USD	156.552	31/01/2025	HSBC	(338)	–
GBP	12.056	USD	15.254	31/01/2025	HSBC	(153)	–
USD	5.839	EUR	5.621	31/01/2025	HSBC	(10)	–
USD	429	GBP	343	31/01/2025	HSBC	(1)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(502)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(502)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(491)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Disruption

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	177.593	34.069.518	5,05
Electronic Arts, Inc.	USD	24.710	3.627.221	0,54
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	79.916	7.524.846	1,11
Live Nation Entertainment, Inc.	USD	33.594	4.413.950	0,65
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	29.793	17.674.195	2,62
Netflix, Inc.	USD	15.262	13.781.850	2,04
Spotify Technology SA	USD	19.375	8.779.591	1,30
Tencent Holdings Ltd.	HKD	101.700	5.454.617	0,81
			95.325.788	**14,12**
Consumo discrecional				
Amazon.com, Inc.	USD	117.683	26.232.087	3,89
Amer Sports, Inc.	USD	182.915	5.210.245	0,77
Booking Holdings, Inc.	USD	2.028	10.147.476	1,50
Deckers Outdoor Corp.	USD	21.947	4.530.266	0,67
eBay, Inc.	USD	110.581	6.876.523	1,02
Evolution AB, Reg. S	SEK	15.820	1.227.476	0,18
Ferrari NV	EUR	6.815	2.936.248	0,43
Kia Corp.	KRW	50.720	3.438.297	0,51
MercadoLibre, Inc.	USD	3.235	5.586.708	0,83
Next plc	GBP	18.092	2.152.784	0,32
SharkNinja, Inc.	USD	77.253	7.422.176	1,10
Sony Group Corp.	JPY	357.700	7.577.823	1,12
Tesla, Inc.	USD	19.278	8.170.346	1,21
TJX Cos., Inc. (The)	USD	39.410	4.781.649	0,71
			96.290.104	**14,26**
Bienes de consumo básico				
elf Beauty, Inc.	USD	17.167	2.188.994	0,32
Mowi ASA	NOK	73.226	1.262.809	0,19
			3.451.803	**0,51**
Finanzas				
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	6.194.500	3.713.203	0,55
Mastercard, Inc. 'A'	USD	17.335	9.126.412	1,35
Moody's Corp.	USD	10.772	5.112.984	0,76
MSCI, Inc. 'A'	USD	6.362	3.822.862	0,57
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	129.344	1.383.477	0,20
Visa, Inc. 'A'	USD	54.166	17.063.079	2,53
			40.222.017	**5,96**
Asistencia sanitaria				
Boston Scientific Corp.	USD	104.073	9.358.017	1,39
Eli Lilly & Co.	USD	15.546	12.038.714	1,78
IDEXX Laboratories, Inc.	USD	7.468	3.090.539	0,46
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	289.500	1.366.867	0,20
Intuitive Surgical, Inc.	USD	11.044	5.833.872	0,86
Merck & Co., Inc.	USD	76.679	7.572.036	1,12
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	105.873	9.091.662	1,35
Smith & Nephew plc	GBP	271.290	3.369.492	0,50
Sonova Holding AG	CHF	8.399	2.755.016	0,41
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	9.081	4.720.708	0,70
Veeva Systems, Inc. 'A'	USD	14.008	2.970.141	0,44
			62.167.064	**9,21**
Productos industriales				
Airbus SE	EUR	38.912	6.259.194	0,93
Canadian Pacific Kansas City Ltd.	CAD	53.918	3.862.237	0,57
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	208.706	7.584.657	1,12
Hubbell, Inc. 'B'	USD	10.424	4.384.481	0,65
nVent Electric plc	USD	60.818	4.175.328	0,62
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	95.400	6.651.760	0,99
RELX plc	GBP	144.458	6.567.655	0,97
Schneider Electric SE	EUR	46.070	11.533.869	1,71
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	236.206	1.891.555	0,28
SMC Corp.	JPY	12.600	4.918.398	0,73
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	569.500	7.541.700	1,12
Uber Technologies, Inc.	USD	51.264	3.131.062	0,46
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	16.454	4.542.904	0,67
Vestas Wind Systems A/S	DKK	189.628	2.623.667	0,39
			75.668.467	**11,21**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	22.117	9.886.504	1,46
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	20.749	2.554.602	0,38
Amphenol Corp. 'A'	USD	80.434	5.609.636	0,83
Apple, Inc.	USD	71.356	18.018.484	2,67
Arista Networks, Inc.	USD	89.661	10.043.747	1,49
ARM Holdings plc, ADR	USD	34.044	4.312.257	0,64
ASM International NV	EUR	4.216	2.448.370	0,36
ASML Holding NV	EUR	16.055	11.324.217	1,68
Broadcom, Inc.	USD	84.025	19.831.649	2,94

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Disruption

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Cadence Design Systems, Inc.	USD	16.602	5.032.062	0,75
Chroma ATE, Inc.	TWD	318.000	3.981.038	0,59
First Solar, Inc.	USD	13.012	2.322.640	0,34
Fortinet, Inc.	USD	68.336	6.544.074	0,97
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	136.500	2.846.094	0,42
Gartner, Inc.	USD	13.191	6.420.218	0,95
Infineon Technologies AG	EUR	114.689	3.786.668	0,56
Intuit, Inc.	USD	7.246	4.582.914	0,68
Keyence Corp.	JPY	10.200	4.154.373	0,62
Kokusai Electric Corp.	JPY	111.000	1.481.414	0,22
MediaTek, Inc.	TWD	70.000	3.030.773	0,45
Microsoft Corp.	USD	93.550	39.875.098	5,89
Motorola Solutions, Inc.	USD	16.262	7.552.717	1,12
NVIDIA Corp.	USD	232.789	32.229.422	4,76
Salesforce, Inc.	USD	30.362	10.235.437	1,52
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	106.654	3.814.574	0,56
SAP SE	EUR	61.107	15.209.375	2,25
ServiceNow, Inc.	USD	7.738	8.293.941	1,23
Snowflake, Inc. 'A'	USD	20.430	3.182.214	0,47
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	715.000	23.538.657	3,49
Texas Instruments, Inc.	USD	28.801	5.407.810	0,80
			277.550.979	**41,09**
Materiales				
Sika AG	CHF	5.923	1.417.978	0,21
			1.417.978	**0,21**
Sector inmobiliario				
American Tower Corp., REIT	USD	27.535	5.020.024	0,74
			5.020.024	**0,74**
Servicios públicos				
NextEra Energy, Inc.	USD	99.726	7.177.547	1,06
			7.177.547	**1,06**
Total Renta variable			**664.291.771**	**98,37**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**664.291.771**	**98,37**
Total Inversiones			**664.291.771**	**98,37**
Efectivo			**10.776.442**	**1,60**
Otros activos/(pasivos)			**219.076**	**0,03**
Total Patrimonio neto			**675.287.289**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	394	USD	410	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	377.107	EUR	361.007	31/01/2025	HSBC	1.500	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1.500**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.500**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	15.108.446	USD	15.753.577	31/01/2025	HSBC	(34.107)	–
USD	680.961	EUR	655.502	31/01/2025	HSBC	(1.051)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(35.158)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(35.158)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(33.658)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
BT Group plc	GBP	13.013.746	23.485.366	2,79
DeNA Co. Ltd.	JPY	176.300	3.493.005	0,41
Dentsu Group, Inc.	JPY	882.800	21.282.616	2,52
John Wiley & Sons, Inc. 'A'	USD	218.001	9.523.527	1,13
KDDI Corp.	JPY	462.400	14.777.725	1,75
Nippon Television Holdings, Inc.	JPY	1.016.200	17.652.230	2,09
Orange SA	EUR	1.509.913	15.108.037	1,79
RTL Group SA	EUR	345.758	9.604.959	1,14
SES SA, ADR 'A'	EUR	1.686.442	5.359.557	0,64
Verizon Communications, Inc.	USD	562.118	22.288.510	2,64
Vodafone Group plc	GBP	21.000.681	17.969.493	2,13
WPP plc	GBP	1.586.140	16.441.399	1,95
			176.986.424	**20,98**
Consumo discrecional				
Bridgestone Corp.	JPY	570.800	19.275.547	2,28
Continental AG	EUR	353.381	23.970.846	2,85
Lear Corp.	USD	135.582	12.749.154	1,51
Panasonic Holdings Corp.	JPY	2.245.000	23.217.266	2,75
Swatch Group AG (The)	CHF	114.474	20.847.365	2,47
Volkswagen AG Preference	EUR	103.528	9.691.585	1,15
Yamaha Corp.	JPY	1.705.000	12.164.609	1,44
			121.916.372	**14,45**
Bienes de consumo básico				
Carrefour SA	EUR	1.235.928	17.635.336	2,09
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	263.459	23.240.983	2,76
Koninklijke Ahold Delhaize NV	EUR	552.659	18.086.309	2,14
Kraft Heinz Co. (The)	USD	616.485	18.736.807	2,22
Molson Coors Beverage Co. 'B'	USD	424.078	24.160.385	2,87
Tesco plc	GBP	3.058.364	14.111.482	1,67
Tiger Brands Ltd.	ZAR	635.620	9.727.662	1,15
Walgreens Boots Alliance, Inc.	USD	1.164.293	10.801.550	1,28
			136.500.514	**16,18**
Energía				
Eni SpA	EUR	1.180.745	16.113.317	1,91
Repsol SA	EUR	1.356.190	16.476.126	1,95
			32.589.443	**3,86**
Finanzas				
Ageas SA	EUR	358.830	17.489.671	2,08
AXA SA	EUR	464.387	16.563.319	1,96
Citigroup, Inc.	USD	47.100	3.322.369	0,39
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	3.283.310	13.237.412	1,57
KB Financial Group, Inc.	KRW	151.411	8.560.084	1,01
NatWest Group plc	GBP	2.788.252	14.045.844	1,66
Shinhan Financial Group Co. Ltd.	KRW	222.577	7.211.832	0,85
Societe Generale SA	EUR	508.058	14.340.460	1,70
Standard Chartered plc	GBP	1.567.021	19.407.839	2,31
Western Union Co. (The)	USD	1.406.345	14.882.279	1,76
			129.061.109	**15,29**
Asistencia sanitaria				
Bayer AG	EUR	520.896	10.327.843	1,22
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	370.778	20.854.585	2,47
GSK plc	GBP	1.289.689	21.755.702	2,58
H.U. Group Holdings, Inc.	JPY	692.800	11.246.273	1,33
Pfizer, Inc.	USD	749.043	19.812.920	2,35
Sanofi SA	EUR	172.438	16.798.788	1,99
			100.796.111	**11,94**
Productos industriales				
Adecco Group AG	CHF	348.417	8.595.045	1,02
ManpowerGroup, Inc.	USD	223.119	12.707.518	1,51
Stanley Black & Decker, Inc.	USD	172.147	13.772.752	1,63
			35.075.315	**4,16**
Tecnología de la información				
HP, Inc.	USD	435.243	14.231.260	1,68
Intel Corp.	USD	514.622	10.259.268	1,22
Rohm Co. Ltd.	JPY	1.231.200	11.527.758	1,37
VTech Holdings Ltd.	HKD	895.700	6.095.447	0,72
			42.113.733	**4,99**
Materiales				
Anglo American plc	GBP	562.676	16.664.321	1,97
BASF SE	EUR	329.403	14.541.228	1,72
LyondellBasell Industries NV 'A'	USD	197.685	14.484.651	1,72
			45.690.200	**5,41**
Sector inmobiliario				
Marcus & Millichap, Inc.	USD	341.626	13.026.865	1,54
			13.026.865	**1,54**
Total Renta variable			**833.756.086**	**98,80**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**833.756.086**	**98,80**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Materiales				
Alrosa PJSC#	USD	17.005.745	–	–
			–	–

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**833.756.086**	**98,80**
Efectivo			**26.316.410**	**3,12**
Otros activos/(pasivos)			**(16.230.090)**	**(1,92)**
Total Patrimonio neto			**843.842.406**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	497.578	CNH	3.634.588	27/01/2025	HSBC	2.132	–
EUR	342	USD	356	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	472.992	AUD	757.262	31/01/2025	HSBC	3.434	–
USD	1.365.857	EUR	1.308.072	31/01/2025	HSBC	4.883	–
USD	367.524	PLN	1.508.161	31/01/2025	HSBC	1.429	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**11.878**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**11.878**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	120.805.028	USD	16.542.797	27/01/2025	HSBC	(75.362)	(0,01)
AUD	32.282.341	USD	20.148.601	31/01/2025	HSBC	(131.179)	(0,02)
EUR	113.958.507	USD	118.826.119	31/01/2025	HSBC	(258.842)	(0,03)
PLN	17.074.870	USD	4.164.824	31/01/2025	HSBC	(20.017)	–
USD	4.085.028	EUR	3.936.409	31/01/2025	HSBC	(10.580)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(495.980)**	**(0,06)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(495.980)**	**(0,06)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(484.102)**	**(0,06)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(21.079)	Adecco Group AG, Call, 25.048, 25/03/2025	CHF	119.377	Goldman Sachs	(9.156)	–
(19.417)	Adecco Group AG, Call, 26.293, 18/03/2025	CHF	63.145	Morgan Stanley	(3.942)	–
(20.771)	Adecco Group AG, Call, 26.938, 04/03/2025	CHF	35.991	Toronto-Dominion Bank	(1.730)	–
(20.771)	Adecco Group AG, Call, 27.025, 11/03/2025	CHF	42.347	Morgan Stanley	(2.277)	–
(22.630)	Adecco Group AG, Call, 28.406, 11/02/2025	CHF	6.093	Goldman Sachs	(216)	–
(22.127)	Adecco Group AG, Call, 30.617, 04/02/2025	CHF	864	BBVA	(22)	–
(22.127)	Adecco Group AG, Call, 31.419, 28/01/2025	CHF	235	BBVA	(3)	–
(22.127)	Adecco Group AG, Call, 31.452, 21/01/2025	CHF	546.545	BNP Paribas	–	–
(22.529)	Adecco Group AG, Call, 31.485, 07/01/2025	CHF	556.474	BNP Paribas	–	–
(21.624)	Adecco Group AG, Call, 32.341, 14/01/2025	CHF	534.121	BNP Paribas	–	–
(21.709)	Ageas SA/NV, Call, 49.647, 25/03/2025	EUR	332.132	BNP Paribas	(17.691)	–
(23.531)	Ageas SA/NV, Call, 49.736, 04/03/2025	EUR	293.852	Morgan Stanley	(11.805)	–
(22.788)	Ageas SA/NV, Call, 49.982, 04/02/2025	EUR	165.273	Goldman Sachs	(3.141)	–
(22.508)	Ageas SA/NV, Call, 50.245, 25/02/2025	EUR	210.756	Morgan Stanley	(6.554)	–
(23.202)	Ageas SA/NV, Call, 50.267, 07/01/2025	EUR	14.249	UBS	(2)	–
(23.306)	Ageas SA/NV, Call, 50.356, 11/02/2025	EUR	162.089	BNP Paribas	(3.439)	–
(22.788)	Ageas SA/NV, Call, 50.421, 28/01/2025	EUR	111.159	BNP Paribas	(1.098)	–
(19.997)	Ageas SA/NV, Call, 50.813, 18/03/2025	EUR	215.431	Goldman Sachs	(8.582)	–
(23.531)	Ageas SA/NV, Call, 51.048, 11/03/2025	EUR	215.506	Goldman Sachs	(7.295)	–
(22.788)	Ageas SA/NV, Call, 51.844, 21/01/2025	EUR	42.118	UBS	(29)	–
(22.270)	Ageas SA/NV, Call, 52.102, 14/01/2025	EUR	21.405	UBS	(1)	–
(28.572)	Anglo American plc, Call, 27.669, 14/01/2025	GBP	31.512	BNP Paribas	(254)	–
(29.237)	Anglo American plc, Call, 28.045, 21/01/2025	GBP	50.906	BNP Paribas	(752)	–
(21.663)	Anglo American plc, Call, 28.187, 25/03/2025	GBP	133.050	BBVA	(10.677)	–
(22.460)	Anglo American plc, Call, 28.435, 25/02/2025	GBP	106.163	Societe Generale	(6.161)	–
(29.237)	Anglo American plc, Call, 28.704, 04/02/2025	GBP	75.566	Societe Generale	(2.277)	–
(23.481)	Anglo American plc, Call, 28.742, 04/03/2025	GBP	110.905	UBS	(6.855)	–
(29.768)	Anglo American plc, Call, 28.853, 07/01/2025	GBP	785	Morgan Stanley	–	–
(29.237)	Anglo American plc, Call, 28.985, 28/01/2025	GBP	47.633	Morgan Stanley	(873)	–
(21.950)	Anglo American plc, Call, 29.700, 18/03/2025	GBP	84.490	UBS	(5.062)	–
(26.579)	Anglo American plc, Call, 29.760, 11/02/2025	GBP	56.920	Societe Generale	(1.692)	–
(23.481)	Anglo American plc, Call, 29.894, 11/03/2025	GBP	87.150	Morgan Stanley	(4.951)	–
(33.223)	AXA SA, Call, 35.009, 04/03/2025	EUR	517.060	RBC	(27.002)	(0,0001)
(33.223)	AXA SA, Call, 36.000, 11/03/2025	EUR	365.242	BBVA	(16.575)	–
(28.468)	AXA SA, Call, 36.042, 18/03/2025	EUR	321.821	BBVA	(15.840)	–
(38.086)	AXA SA, Call, 36.243, 11/02/2025	EUR	265.760	Goldman Sachs	(6.587)	–
(31.778)	AXA SA, Call, 36.510, 25/02/2025	EUR	237.158	BBVA	(7.107)	–
(30.649)	AXA SA, Call, 36.511, 25/03/2025	EUR	293.907	BBVA	(14.506)	–
(38.217)	AXA SA, Call, 36.712, 07/01/2025	EUR	6.884	BNP Paribas	(2)	–
(35.851)	AXA SA, Call, 37.113, 04/02/2025	EUR	108.395	Morgan Stanley	(1.359)	–
(34.278)	AXA SA, Call, 37.370, 14/01/2025	EUR	9.182	Goldman Sachs	(11)	–
(34.906)	AXA SA, Call, 37.788, 28/01/2025	EUR	38.172	BNP Paribas	(190)	–
(31.758)	AXA SA, Call, 38.534, 21/01/2025	EUR	6.524	Societe Generale	(7)	–
(15.027)	BASF SE, Call, 47.355, 25/02/2025	EUR	92.408	BBVA	(3.102)	–
(15.710)	BASF SE, Call, 47.503, 04/03/2025	EUR	108.213	RBC	(4.118)	–
(14.493)	BASF SE, Call, 47.952, 25/03/2025	EUR	120.436	Morgan Stanley	(5.851)	–
(15.710)	BASF SE, Call, 48.753, 11/03/2025	EUR	85.759	RBC	(2.891)	–
(17.116)	BASF SE, Call, 49.145, 04/02/2025	EUR	18.640	Morgan Stanley	(159)	–
(12.850)	BASF SE, Call, 50.387, 18/03/2025	EUR	51.151	Morgan Stanley	(1.364)	–
(17.505)	BASF SE, Call, 50.849, 11/02/2025	EUR	11.185	Morgan Stanley	(73)	–
(17.116)	BASF SE, Call, 51.624, 28/01/2025	EUR	1.269	Morgan Stanley	(1)	–
(17.116)	BASF SE, Call, 51.751, 21/01/2025	EUR	219	BBVA	–	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(16.727)	BASF SE, Call, 52.457, 14/01/2025	EUR	738.105	BNP Paribas	–	–
(17.426)	BASF SE, Call, 52.688, 07/01/2025	EUR	768.949	BBVA	–	–
(18.908)	Bayer AG, Call, 24.453, 25/03/2025	EUR	48.435	BBVA	(4.445)	–
(16.330)	Bayer AG, Call, 24.591, 25/02/2025	EUR	19.513	UBS	(797)	–
(17.072)	Bayer AG, Call, 24.595, 04/03/2025	EUR	26.341	Morgan Stanley	(1.477)	–
(20.529)	Bayer AG, Call, 25.240, 11/03/2025	EUR	31.086	BBVA	(1.996)	–
(19.190)	Bayer AG, Call, 25.467, 18/03/2025	EUR	32.209	J.P. Morgan	(2.420)	–
(16.909)	Bayer AG, Call, 29.764, 11/02/2025	EUR	1.011	BBVA	(1)	–
(16.533)	Bayer AG, Call, 29.901, 04/02/2025	EUR	435	BBVA	–	–
(16.533)	Bayer AG, Call, 31.054, 28/01/2025	EUR	83	Goldman Sachs	–	–
(16.533)	Bayer AG, Call, 31.841, 21/01/2025	EUR	331.852	BBVA	–	–
(16.157)	Bayer AG, Call, 32.558, 14/01/2025	EUR	324.305	Morgan Stanley	–	–
(16.833)	Bayer AG, Call, 36.561, 07/01/2025	EUR	337.873	Barclays	–	–
(50.800)	Bridgestone Corp., Call, 5,796.000, 18/03/2025	JPY	385.836	Goldman Sachs	(13.757)	–
(52.000)	Bridgestone Corp., Call, 5,864.000, 25/02/2025	JPY	256.380	Goldman Sachs	(4.995)	–
(56.000)	Bridgestone Corp., Call, 6,022.000, 28/01/2025	JPY	41.707	J.P. Morgan	(55)	–
(53.400)	Bridgestone Corp., Call, 6,108.000, 21/01/2025	JPY	7.337	J.P. Morgan	(1)	–
(54.700)	Bridgestone Corp., Call, 6,130.000, 14/01/2025	JPY	539	UBS	–	–
(21.300)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 58.540, 14/01/2025	USD	195.841	Goldman Sachs	(2.470)	–
(21.800)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 58.590, 21/01/2025	USD	267.575	Goldman Sachs	(5.014)	–
(21.800)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 59.100, 28/01/2025	USD	244.666	Toronto-Dominion Bank	(6.494)	–
(22.300)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 59.950, 11/02/2025	USD	320.720	Toronto-Dominion Bank	(14.301)	–
(22.100)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 60.150, 07/01/2025	USD	38.687	Morgan Stanley	(106)	–
(16.500)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 61.470, 18/03/2025	USD	231.761	J.P. Morgan	(12.438)	–
(21.800)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 61.580, 04/02/2025	USD	153.411	Morgan Stanley	(4.898)	–
(18.300)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 63.420, 25/03/2025	USD	190.149	Morgan Stanley	(9.747)	–
(19.100)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 65.070, 25/02/2025	USD	92.225	Morgan Stanley	(3.532)	–
(19.900)	Bristol-Myers Squibb Co., Call, 66.160, 11/03/2025	USD	94.512	RBC	(4.040)	–
(688.653)	BT Group plc, Call, 1.597, 07/01/2025	GBP	15.411	Morgan Stanley	(35)	–
(660.845)	BT Group plc, Call, 1.631, 14/01/2025	GBP	39.737	Morgan Stanley	(182)	–
(676.214)	BT Group plc, Call, 1.640, 28/01/2025	GBP	103.533	Societe Generale	(1.787)	–
(593.696)	BT Group plc, Call, 1.659, 25/02/2025	GBP	153.534	Goldman Sachs	(6.096)	–
(644.180)	BT Group plc, Call, 1.676, 25/03/2025	GBP	202.570	BNP Paribas	(10.235)	–
(676.214)	BT Group plc, Call, 1.687, 21/01/2025	GBP	39.209	BBVA	(189)	–
(652.728)	BT Group plc, Call, 1.758, 18/03/2025	GBP	117.206	Morgan Stanley	(3.542)	–
(620.682)	BT Group plc, Call, 1.794, 11/03/2025	GBP	78.027	Toronto-Dominion Bank	(1.792)	–
(620.682)	BT Group plc, Call, 1.804, 04/03/2025	GBP	62.301	Goldman Sachs	(1.238)	–
(74.773)	Carrefour SA, Call, 15.046, 25/03/2025	EUR	245.650	BBVA	(13.087)	–
(81.051)	Carrefour SA, Call, 15.506, 11/03/2025	EUR	154.035	Toronto-Dominion Bank	(5.220)	–
(68.878)	Carrefour SA, Call, 15.702, 18/03/2025	EUR	117.466	Goldman Sachs	(3.919)	–
(77.527)	Carrefour SA, Call, 15.919, 25/02/2025	EUR	72.956	Goldman Sachs	(1.181)	–
(81.051)	Carrefour SA, Call, 15.947, 04/03/2025	EUR	85.501	RBC	(1.697)	–
(78.491)	Carrefour SA, Call, 16.002, 04/02/2025	EUR	25.569	Morgan Stanley	(93)	–
(78.491)	Carrefour SA, Call, 16.263, 28/01/2025	EUR	7.784	BNP Paribas	(4)	–
(80.275)	Carrefour SA, Call, 16.403, 11/02/2025	EUR	21.202	RBC	(68)	–
(87.181)	Carrefour SA, Call, 16.504, 07/01/2025	EUR	1.243.977	Goldman Sachs	–	–
(78.491)	Carrefour SA, Call, 16.907, 21/01/2025	EUR	560	Societe Generale	–	–
(83.681)	Carrefour SA, Call, 16.988, 14/01/2025	EUR	1.194.036	Goldman Sachs	–	–
(16.000)	Citigroup, Inc., Call, 69.310, 07/01/2025	USD	785.721	J.P. Morgan	(24.501)	(0,0001)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(15.400)	Citigroup, Inc., Call, 72.110, 14/01/2025	USD	376.020	Goldman Sachs	(10.866)	–
(15.700)	Citigroup, Inc., Call, 72.240, 21/01/2025	USD	415.405	Goldman Sachs	(16.879)	–
(18.695)	Continental AG, Call, 65.565, 07/01/2025	EUR	461.749	UBS	(10.027)	–
(18.779)	Continental AG, Call, 67.288, 11/02/2025	EUR	465.329	Goldman Sachs	(27.819)	(0,0001)
(18.362)	Continental AG, Call, 67.326, 04/02/2025	EUR	422.193	Goldman Sachs	(22.449)	(0,0001)
(16.321)	Continental AG, Call, 69.229, 28/01/2025	EUR	198.044	Goldman Sachs	(7.788)	–
(16.321)	Continental AG, Call, 70.105, 21/01/2025	EUR	107.076	Goldman Sachs	(2.808)	–
(18.136)	Continental AG, Call, 70.135, 25/02/2025	EUR	317.988	Morgan Stanley	(19.069)	(0,0001)
(17.944)	Continental AG, Call, 70.638, 14/01/2025	EUR	46.248	Goldman Sachs	(670)	–
(18.961)	Continental AG, Call, 72.322, 04/03/2025	EUR	256.787	UBS	(15.333)	–
(17.492)	Continental AG, Call, 74.048, 25/03/2025	EUR	239.685	Goldman Sachs	(17.584)	–
(18.961)	Continental AG, Call, 74.865, 11/03/2025	EUR	191.492	Goldman Sachs	(11.166)	–
(15.755)	Continental AG, Call, 76.979, 18/03/2025	EUR	129.906	Goldman Sachs	(7.579)	–
(45.300)	DeNA Co. Ltd., Call, 2,040.000, 28/01/2025	JPY	904.024	Goldman Sachs	(316.075)	(0,0004)
(43.300)	DeNA Co. Ltd., Call, 2,095.000, 21/01/2025	JPY	864.362	Goldman Sachs	(286.890)	(0,0004)
(44.300)	DeNA Co. Ltd., Call, 2,117.000, 14/01/2025	JPY	884.422	Merrill	(287.252)	(0,0004)
(26.700)	DeNA Co. Ltd., Call, 3,007.000, 25/02/2025	JPY	354.147	Goldman Sachs	(37.535)	(0,0001)
(16.700)	DeNA Co. Ltd., Call, 3,096.000, 18/03/2025	JPY	188.623	J.P. Morgan	(21.183)	(0,0001)
(60.000)	Dentsu Group, Inc., Call, 4,347.000, 25/02/2025	JPY	162.482	Goldman Sachs	(6.725)	–
(70.900)	Dentsu Group, Inc., Call, 4,674.000, 18/03/2025	JPY	94.270	Goldman Sachs	(3.948)	–
(59.300)	Dentsu Group, Inc., Call, 5,121.000, 14/01/2025	JPY	1.439.590	BBVA	–	–
(57.900)	Dentsu Group, Inc., Call, 5,146.000, 21/01/2025	JPY	1.405.603	BBVA	–	–
(60.700)	Dentsu Group, Inc., Call, 5,168.000, 28/01/2025	JPY	29	BBVA	(2)	–
(90.917)	Eni SpA, Call, 13.653, 25/03/2025	EUR	407.617	BNP Paribas	(17.495)	–
(85.543)	Eni SpA, Call, 14.362, 18/03/2025	EUR	186.100	BBVA	(8.138)	–
(105.590)	Eni SpA, Call, 14.423, 04/03/2025	EUR	153.209	BBVA	(6.488)	–
(105.590)	Eni SpA, Call, 14.640, 11/03/2025	EUR	134.751	BBVA	(6.034)	–
(100.999)	Eni SpA, Call, 14.811, 25/02/2025	EUR	52.197	BBVA	(3.065)	–
(95.300)	Eni SpA, Call, 14.877, 04/02/2025	EUR	6.780	BNP Paribas	(715)	–
(97.466)	Eni SpA, Call, 14.957, 11/02/2025	EUR	12.066	Societe Generale	(1.137)	–
(95.300)	Eni SpA, Call, 15.229, 28/01/2025	EUR	1.296.440	BBVA	(111)	–
(68.914)	Eni SpA, Call, 15.282, 07/01/2025	EUR	937.491	BBVA	–	–
(60.670)	Eni SpA, Call, 15.333, 21/01/2025	EUR	825.341	UBS	(8)	–
(61.419)	Eni SpA, Call, 15.611, 14/01/2025	EUR	835.531	BBVA	–	–
(85.119)	GSK plc, Call, 14.611, 25/03/2025	GBP	367.913	BNP Paribas	(22.204)	(0,0001)
(79.136)	GSK plc, Call, 14.842, 18/03/2025	GBP	272.528	J.P. Morgan	(14.427)	–
(92.353)	GSK plc, Call, 14.853, 11/03/2025	GBP	295.627	J.P. Morgan	(14.704)	–
(75.785)	GSK plc, Call, 14.854, 25/02/2025	GBP	206.898	UBS	(8.986)	–
(79.230)	GSK plc, Call, 14.984, 04/03/2025	GBP	208.218	BBVA	(9.270)	–
(78.471)	GSK plc, Call, 15.243, 11/02/2025	GBP	112.662	Morgan Stanley	(2.524)	–
(76.727)	GSK plc, Call, 15.407, 04/02/2025	GBP	65.285	Goldman Sachs	(1.328)	–
(76.727)	GSK plc, Call, 16.009, 28/01/2025	GBP	14.224	Citigroup	(78)	–
(73.669)	GSK plc, Call, 16.226, 07/01/2025	GBP	1.242.719	BBVA	–	–
(76.727)	GSK plc, Call, 16.454, 21/01/2025	GBP	2.524	Goldman Sachs	–	–
(74.983)	GSK plc, Call, 16.735, 14/01/2025	GBP	1.264.885	BBVA	–	–
(34.800)	H.U. Group Holdings, Inc., Call, 2,736.000, 25/02/2025	JPY	111.151	Goldman Sachs	(3.094)	–
(24.700)	H.U. Group Holdings, Inc., Call, 2,796.000, 18/03/2025	JPY	67.919	Goldman Sachs	(2.213)	–
(19.900)	H.U. Group Holdings, Inc., Call, 2,917.000, 28/01/2025	JPY	2.147	Merrill	(5)	–
(25.400)	H.U. Group Holdings, Inc., Call, 2,920.000, 21/01/2025	JPY	770	Merrill	–	–
(30.800)	H.U. Group Holdings, Inc., Call, 2,967.000, 14/01/2025	JPY	15	Merrill	–	–
(18.667)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 81.631, 11/02/2025	EUR	1.229.095	BBVA	(80.545)	(0,0001)
(18.028)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 82.533, 25/02/2025	EUR	1.074.589	BBVA	(71.906)	(0,0001)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(18.252)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 84.497, 04/02/2025	EUR	883.016	BBVA	(37.157)	(0,0001)
(18.848)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 84.848, 04/03/2025	EUR	882.932	BBVA	(51.133)	(0,0001)
(18.848)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 86.354, 11/03/2025	EUR	738.160	UBS	(40.624)	(0,0001)
(17.525)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 86.359, 07/01/2025	EUR	294.596	BBVA	(2.645)	–
(18.252)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 86.772, 28/01/2025	EUR	512.256	BNP Paribas	(13.241)	–
(17.838)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 86.855, 14/01/2025	EUR	344.686	Goldman Sachs	(4.988)	–
(15.939)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 88.958, 25/03/2025	EUR	456.249	BNP Paribas	(23.489)	(0,0001)
(18.252)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 89.193, 21/01/2025	EUR	150.428	BBVA	(1.644)	–
(16.150)	Henkel AG & Co. KGaA, Call, 89.994, 18/03/2025	EUR	375.728	BBVA	(16.218)	–
(28.700)	HP, Inc., Call, 37.350, 25/03/2025	USD	190.705	Morgan Stanley	(13.488)	–
(29.100)	HP, Inc., Call, 40.270, 18/03/2025	USD	80.179	BNP Paribas	(4.271)	–
(30.700)	HP, Inc., Call, 41.050, 07/01/2025	USD	1.001.741	RBC	–	–
(30.100)	HP, Inc., Call, 41.220, 04/02/2025	USD	4.233	RBC	(71)	–
(34.700)	HP, Inc., Call, 41.510, 11/03/2025	USD	55.300	Morgan Stanley	(2.195)	–
(30.100)	HP, Inc., Call, 41.830, 28/01/2025	USD	727	RBC	(11)	–
(29.400)	HP, Inc., Call, 42.530, 14/01/2025	USD	959.322	RBC	–	–
(30.100)	HP, Inc., Call, 42.810, 21/01/2025	USD	982.163	Morgan Stanley	–	–
(30.800)	HP, Inc., Call, 43.740, 11/02/2025	USD	2.432	RBC	(27)	–
(24.800)	HP, Inc., Call, 45.490, 25/02/2025	USD	2.436	RBC	(64)	–
(25.400)	Intel Corp., Call, 29.220, 25/03/2025	USD	58.469	Morgan Stanley	(6.912)	–
(25.800)	Intel Corp., Call, 31.130, 18/03/2025	USD	38.947	Morgan Stanley	(4.367)	–
(27.600)	Intel Corp., Call, 31.640, 11/03/2025	USD	34.763	J.P. Morgan	(3.594)	–
(26.700)	Intel Corp., Call, 32.620, 28/01/2025	USD	7.554	Morgan Stanley	(309)	–
(27.200)	Intel Corp., Call, 32.750, 07/01/2025	USD	109	Morgan Stanley	–	–
(26.100)	Intel Corp., Call, 33.090, 14/01/2025	USD	1.209	Morgan Stanley	(3)	–
(26.700)	Intel Corp., Call, 33.260, 04/02/2025	USD	11.215	Morgan Stanley	(469)	–
(23.400)	Intel Corp., Call, 33.950, 25/02/2025	USD	16.088	Morgan Stanley	(1.256)	–
(27.300)	Intel Corp., Call, 36.130, 11/02/2025	USD	8.949	Morgan Stanley	(348)	–
(258.621)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 3.880, 07/01/2025	EUR	466.327	Morgan Stanley	(9.237)	–
(242.722)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 3.978, 04/03/2025	EUR	400.065	Goldman Sachs	(24.757)	(0,0001)
(259.786)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.015, 11/02/2025	EUR	337.423	BBVA	(14.879)	–
(232.169)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.021, 25/02/2025	EUR	326.495	BBVA	(17.360)	–
(210.417)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.023, 14/01/2025	EUR	131.231	BBVA	(2.202)	–
(254.013)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.041, 28/01/2025	EUR	240.512	Goldman Sachs	(7.320)	–
(254.013)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.113, 21/01/2025	EUR	115.091	Societe Generale	(2.175)	–
(254.013)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.146, 04/02/2025	EUR	163.530	BBVA	(4.705)	–
(242.722)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.188, 11/03/2025	EUR	224.773	Goldman Sachs	(10.620)	–
(216.698)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.236, 25/03/2025	EUR	196.994	BBVA	(10.079)	–
(219.574)	Intesa Sanpaolo SpA, Call, 4.240, 18/03/2025	EUR	185.830	Goldman Sachs	(8.748)	–
(18.900)	John Wiley & Sons, Inc., Call, 55.790, 07/01/2025	USD	826.119	RBC	–	–
(11.400)	John Wiley & Sons, Inc., Call, 58.320, 04/02/2025	USD	842	Toronto-Dominion Bank	(71)	–
(10.400)	John Wiley & Sons, Inc., Call, 58.690, 11/02/2025	USD	1.514	Toronto-Dominion Bank	(134)	–
(12.400)	John Wiley & Sons, Inc., Call, 63.470, 21/01/2025	USD	542.004	Toronto-Dominion Bank	–	–
(11.106)	KB Financial Group, Inc., Call, 110,802.000, 14/01/2025	USD	625.403	J.P. Morgan	(1)	–
(10.125)	KB Financial Group, Inc., Call, 111,325.000, 18/03/2025	USD	36.262	UBS	(995)	–
(10.847)	KB Financial Group, Inc., Call, 114,173.000, 21/01/2025	USD	67	Goldman Sachs	(4)	–
(10.361)	KB Financial Group, Inc., Call, 119,815.000, 25/02/2025	USD	5.554	Goldman Sachs	(89)	–
(41.100)	KDDI Corp., Call, 5,060.000, 28/01/2025	JPY	637.508	J.P. Morgan	(19.693)	(0,0001)
(39.200)	KDDI Corp., Call, 5,162.000, 21/01/2025	JPY	371.290	J.P. Morgan	(5.922)	–
(40.100)	KDDI Corp., Call, 5,171.000, 14/01/2025	JPY	288.125	J.P. Morgan	(2.481)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(37.900)	KDDI Corp., Call, 5,316.000, 25/02/2025	JPY	294.685	Goldman Sachs	(8.723)	–
(37.100)	KDDI Corp., Call, 5,334.000, 18/03/2025	JPY	320.676	Merrill	(12.217)	–
(44.368)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 32.299, 28/01/2025	EUR	467.409	BNP Paribas	(12.507)	–
(47.861)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 32.350, 21/01/2025	EUR	406.987	Societe Generale	(6.857)	–
(35.984)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 32.435, 04/02/2025	EUR	381.652	Societe Generale	(12.480)	–
(48.730)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 32.538, 07/01/2025	EUR	106.720	Morgan Stanley	(329)	–
(46.773)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 32.837, 14/01/2025	EUR	135.497	Goldman Sachs	(758)	–
(36.475)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 33.235, 25/03/2025	EUR	356.469	BBVA	(19.516)	(0,0001)
(32.228)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 33.697, 11/02/2025	EUR	165.502	Goldman Sachs	(4.779)	–
(36.959)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 33.880, 18/03/2025	EUR	257.011	Goldman Sachs	(12.190)	–
(40.970)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 34.226, 25/02/2025	EUR	192.791	Goldman Sachs	(6.949)	–
(42.832)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 34.680, 04/03/2025	EUR	166.384	Toronto-Dominion Bank	(6.117)	–
(42.832)	Koninklijke Ahold Delhaize NV, Call, 35.149, 11/03/2025	EUR	137.411	Toronto-Dominion Bank	(5.102)	–
(37.200)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 32.840, 25/03/2025	USD	331.482	RBC	(15.049)	–
(44.100)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 33.470, 11/03/2025	USD	277.620	Morgan Stanley	(10.017)	–
(38.600)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 33.610, 25/02/2025	USD	219.561	Toronto-Dominion Bank	(7.625)	–
(37.700)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 34.140, 18/03/2025	USD	191.680	J.P. Morgan	(7.144)	–
(43.600)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 34.590, 11/02/2025	USD	83.096	J.P. Morgan	(2.455)	–
(42.700)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 35.620, 04/02/2025	USD	17.218	Toronto-Dominion Bank	(768)	–
(41.000)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 36.830, 07/01/2025	USD	1.259.110	Morgan Stanley	–	–
(42.700)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 37.660, 28/01/2025	USD	1.075	Toronto-Dominion Bank	(164)	–
(41.700)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 37.920, 14/01/2025	USD	384	Morgan Stanley	(14)	–
(42.700)	Kraft Heinz Co. (The), Call, 38.860, 21/01/2025	USD	472	Morgan Stanley	(27)	–
(11.100)	Lear Corp., Call, 112.890, 25/03/2025	USD	168.934	Toronto-Dominion Bank	(11.633)	–
(4.900)	Lear Corp., Call, 119.130, 11/03/2025	USD	37.619	Goldman Sachs	(1.658)	–
(11.000)	Lear Corp., Call, 119.890, 18/03/2025	USD	83.253	Goldman Sachs	(4.452)	–
(14.500)	LyondellBasell Industries NV, Call, 81.890, 25/03/2025	USD	232.926	RBC	(10.103)	–
(14.700)	LyondellBasell Industries NV, Call, 82.590, 18/03/2025	USD	200.613	BNP Paribas	(7.816)	–
(16.900)	LyondellBasell Industries NV, Call, 85.150, 11/03/2025	USD	140.114	RBC	(4.716)	–
(15.100)	LyondellBasell Industries NV, Call, 90.080, 25/02/2025	USD	47.326	RBC	(1.323)	–
(15.600)	LyondellBasell Industries NV, Call, 95.020, 11/02/2025	USD	8.191	Morgan Stanley	(96)	–
(9.100)	LyondellBasell Industries NV, Call, 95.880, 28/01/2025	USD	1.135	Toronto-Dominion Bank	(1)	–
(19.300)	LyondellBasell Industries NV, Call, 103.530, 14/01/2025	USD	1.433.411	Morgan Stanley	–	–
(14.700)	ManpowerGroup, Inc., Call, 65.980, 25/03/2025	USD	193.157	Toronto-Dominion Bank	(9.075)	–
(13.900)	ManpowerGroup, Inc., Call, 67.210, 25/02/2025	USD	124.534	RBC	(3.108)	–
(14.100)	ManpowerGroup, Inc., Call, 69.120, 04/02/2025	USD	44.648	RBC	(385)	–
(14.900)	ManpowerGroup, Inc., Call, 69.480, 18/03/2025	USD	126.037	Goldman Sachs	(3.377)	–
(14.100)	ManpowerGroup, Inc., Call, 70.410, 28/01/2025	USD	17.978	Morgan Stanley	(64)	–
(14.400)	ManpowerGroup, Inc., Call, 72.400, 11/02/2025	USD	37.211	Morgan Stanley	(205)	–
(14.400)	ManpowerGroup, Inc., Call, 77.690, 07/01/2025	USD	831.168	Morgan Stanley	–	–
(13.800)	ManpowerGroup, Inc., Call, 78.620, 14/01/2025	USD	796.536	Morgan Stanley	–	–
(5.100)	Marcus & Millichap, Inc., Call, 43.350, 21/01/2025	USD	43.702	Toronto-Dominion Bank	(620)	–
(5.700)	Marcus & Millichap, Inc., Call, 45.660, 28/01/2025	USD	39.100	Toronto-Dominion Bank	(364)	–
(32.000)	Molson Coors Beverage Co., Call, 59.790, 14/01/2025	USD	284.912	Morgan Stanley	(3.114)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(32.800)	Molson Coors Beverage Co., Call, 60.790, 04/02/2025	USD	469.723	Toronto-Dominion Bank	(14.956)	–
(31.500)	Molson Coors Beverage Co., Call, 61.680, 07/01/2025	USD	7.276	Morgan Stanley	(12)	–
(32.800)	Molson Coors Beverage Co., Call, 61.730, 28/01/2025	USD	283.030	Morgan Stanley	(5.236)	–
(32.800)	Molson Coors Beverage Co., Call, 61.890, 21/01/2025	USD	165.636	Morgan Stanley	(1.237)	–
(33.500)	Molson Coors Beverage Co., Call, 62.720, 11/02/2025	USD	335.750	Morgan Stanley	(10.732)	–
(27.900)	Molson Coors Beverage Co., Call, 65.900, 25/03/2025	USD	227.842	RBC	(9.789)	–
(29.900)	Molson Coors Beverage Co., Call, 66.130, 25/02/2025	USD	178.431	Morgan Stanley	(6.060)	–
(28.300)	Molson Coors Beverage Co., Call, 66.330, 18/03/2025	USD	197.076	BNP Paribas	(7.772)	–
(33.800)	Molson Coors Beverage Co., Call, 66.360, 11/03/2025	USD	214.724	Morgan Stanley	(7.859)	–
(163.900)	NatWest Group plc, Call, 3.817, 07/01/2025	GBP	762.998	BBVA	(43.364)	(0,0001)
(157.321)	NatWest Group plc, Call, 4.082, 14/01/2025	GBP	306.739	UBS	(8.682)	–
(160.979)	NatWest Group plc, Call, 4.129, 21/01/2025	GBP	283.024	BBVA	(9.443)	–
(160.979)	NatWest Group plc, Call, 4.150, 28/01/2025	GBP	290.257	Goldman Sachs	(12.251)	–
(160.979)	NatWest Group plc, Call, 4.155, 04/02/2025	GBP	306.444	Morgan Stanley	(15.484)	–
(181.102)	NatWest Group plc, Call, 4.304, 11/02/2025	GBP	235.502	Goldman Sachs	(10.747)	–
(168.689)	NatWest Group plc, Call, 4.351, 25/03/2025	GBP	222.198	BNP Paribas	(12.686)	–
(182.852)	NatWest Group plc, Call, 4.484, 04/03/2025	GBP	183.063	Goldman Sachs	(8.928)	–
(155.388)	NatWest Group plc, Call, 4.518, 18/03/2025	GBP	122.769	Morgan Stanley	(8.964)	–
(174.902)	NatWest Group plc, Call, 4.540, 25/02/2025	GBP	137.209	RBC	(5.508)	–
(182.852)	NatWest Group plc, Call, 4.609, 11/03/2025	GBP	143.363	UBS	(6.338)	–
(59.600)	Nippon Television Holdings, Inc., Call, 2,605.000, 25/02/2025	JPY	821.816	Goldman Sachs	(70.909)	(0,0001)
(44.100)	Nippon Television Holdings, Inc., Call, 2,680.000, 28/01/2025	JPY	559.407	J.P. Morgan	(28.808)	(0,0001)
(52.400)	Nippon Television Holdings, Inc., Call, 2,724.000, 21/01/2025	JPY	556.650	Goldman Sachs	(21.493)	(0,0001)
(62.800)	Nippon Television Holdings, Inc., Call, 2,734.000, 14/01/2025	JPY	634.352	Merrill	(18.312)	–
(71.800)	Nippon Television Holdings, Inc., Call, 3,116.000, 18/03/2025	JPY	31.093	Goldman Sachs	(6.354)	–
(91.349)	Orange SA, Call, 10.077, 25/03/2025	EUR	294.564	BBVA	(12.419)	–
(98.071)	Orange SA, Call, 10.082, 11/02/2025	EUR	237.374	Morgan Stanley	(5.660)	–
(84.147)	Orange SA, Call, 10.116, 18/03/2025	EUR	249.357	Goldman Sachs	(9.485)	–
(94.714)	Orange SA, Call, 10.132, 25/02/2025	EUR	241.758	BBVA	(7.111)	–
(99.019)	Orange SA, Call, 10.260, 11/03/2025	EUR	227.571	BBVA	(6.722)	–
(99.019)	Orange SA, Call, 10.410, 04/03/2025	EUR	168.541	BBVA	(3.602)	–
(95.892)	Orange SA, Call, 10.427, 04/02/2025	EUR	95.296	Morgan Stanley	(797)	–
(87.174)	Orange SA, Call, 10.554, 28/01/2025	EUR	49.535	BBVA	(149)	–
(85.193)	Orange SA, Call, 10.589, 14/01/2025	EUR	13.664	Barclays	(1)	–
(87.174)	Orange SA, Call, 10.677, 21/01/2025	EUR	24.807	BBVA	(11)	–
(270.000)	Panasonic Holdings Corp., Call, 1,458.000, 28/01/2025	JPY	2.595.920	BBVA	(328.768)	(0,0004)
(257.800)	Panasonic Holdings Corp., Call, 1,490.000, 21/01/2025	JPY	2.450.246	J.P. Morgan	(259.313)	(0,0003)
(263.900)	Panasonic Holdings Corp., Call, 1,557.000, 14/01/2025	JPY	2.268.711	Merrill	(155.366)	(0,0002)
(251.000)	Panasonic Holdings Corp., Call, 1,784.000, 25/02/2025	JPY	672.960	J.P. Morgan	(43.887)	(0,0001)
(200.300)	Panasonic Holdings Corp., Call, 1,879.000, 18/03/2025	JPY	372.025	Goldman Sachs	(26.806)	(0,0001)
(34.100)	Pfizer, Inc., Call, 28.180, 25/02/2025	USD	224.703	RBC	(11.986)	–
(40.100)	Pfizer, Inc., Call, 28.630, 11/03/2025	USD	246.612	Morgan Stanley	(14.387)	–
(37.000)	Pfizer, Inc., Call, 28.710, 25/03/2025	USD	245.766	RBC	(15.822)	–
(33.300)	Pfizer, Inc., Call, 28.790, 18/03/2025	USD	203.768	Morgan Stanley	(12.391)	–
(39.800)	Pfizer, Inc., Call, 29.350, 11/02/2025	USD	110.151	Toronto-Dominion Bank	(4.564)	–
(38.900)	Pfizer, Inc., Call, 30.730, 04/02/2025	USD	27.173	RBC	(996)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(38.900)	Pfizer, Inc., Call, 31.290, 28/01/2025	USD	7.895	Toronto-Dominion Bank	(210)	–
(39.600)	Pfizer, Inc., Call, 31.320, 07/01/2025	USD	1.050.588	Morgan Stanley	–	–
(38.000)	Pfizer, Inc., Call, 32.390, 14/01/2025	USD	887	Goldman Sachs	(3)	–
(38.900)	Pfizer, Inc., Call, 32.550, 21/01/2025	USD	2.002	RBC	(48)	–
(82.049)	Repsol SA, Call, 11.616, 25/03/2025	EUR	407.851	BNP Paribas	(24.955)	(0,0001)
(88.938)	Repsol SA, Call, 11.905, 11/03/2025	EUR	307.778	RBC	(14.259)	–
(75.580)	Repsol SA, Call, 11.917, 18/03/2025	EUR	269.907	Toronto-Dominion Bank	(13.408)	–
(104.921)	Repsol SA, Call, 12.149, 04/02/2025	EUR	118.990	Societe Generale	(2.718)	–
(96.095)	Repsol SA, Call, 12.370, 11/02/2025	EUR	95.135	BNP Paribas	(1.958)	–
(88.938)	Repsol SA, Call, 12.382, 04/03/2025	EUR	146.742	Toronto-Dominion Bank	(4.675)	–
(104.921)	Repsol SA, Call, 12.555, 21/01/2025	EUR	10.669	BBVA	(48)	–
(85.071)	Repsol SA, Call, 12.593, 25/02/2025	EUR	88.892	Societe Generale	(2.030)	–
(104.921)	Repsol SA, Call, 12.656, 28/01/2025	EUR	37.067	BBVA	(148)	–
(102.537)	Repsol SA, Call, 13.123, 14/01/2025	EUR	2.006	BBVA	–	–
(111.609)	Repsol SA, Call, 13.321, 07/01/2025	EUR	1.275	Goldman Sachs	–	–
(21.688)	RTL Group SA, Call, 27.261, 25/02/2025	EUR	254.825	Goldman Sachs	(12.629)	–
(12.637)	RTL Group SA, Call, 27.333, 04/03/2025	EUR	148.823	Goldman Sachs	(8.397)	–
(15.677)	RTL Group SA, Call, 28.991, 25/03/2025	EUR	104.131	Goldman Sachs	(5.815)	–
(16.462)	RTL Group SA, Call, 29.109, 18/03/2025	EUR	96.962	Goldman Sachs	(4.807)	–
(13.500)	RTL Group SA, Call, 31.156, 11/02/2025	EUR	5.297	Goldman Sachs	(22)	–
(7.777)	RTL Group SA, Call, 31.537, 04/02/2025	EUR	1.368	Morgan Stanley	(2)	–
(8.632)	RTL Group SA, Call, 32.026, 07/01/2025	EUR	239.521	Goldman Sachs	–	–
(7.127)	RTL Group SA, Call, 32.803, 21/01/2025	EUR	91	Morgan Stanley	–	–
(7.232)	RTL Group SA, Call, 33.003, 14/01/2025	EUR	200.673	Morgan Stanley	–	–
(9.609)	Sanofi SA, Call, 98.918, 18/03/2025	EUR	293.618	BBVA	(16.238)	–
(11.308)	Sanofi SA, Call, 99.440, 04/03/2025	EUR	294.517	RBC	(13.760)	–
(11.308)	Sanofi SA, Call, 99.722, 11/03/2025	EUR	296.831	J.P. Morgan	(14.672)	–
(10.816)	Sanofi SA, Call, 99.793, 25/02/2025	EUR	250.735	UBS	(10.477)	–
(10.432)	Sanofi SA, Call, 100.004, 25/03/2025	EUR	286.875	BBVA	(15.967)	–
(11.200)	Sanofi SA, Call, 104.068, 11/02/2025	EUR	79.268	RBC	(1.565)	–
(9.955)	Sanofi SA, Call, 104.694, 04/02/2025	EUR	42.187	J.P. Morgan	(558)	–
(9.955)	Sanofi SA, Call, 107.087, 28/01/2025	EUR	10.047	Morgan Stanley	(45)	–
(10.136)	Sanofi SA, Call, 108.729, 07/01/2025	EUR	987.442	Goldman Sachs	–	–
(9.729)	Sanofi SA, Call, 109.841, 14/01/2025	EUR	947.792	BBVA	–	–
(9.955)	Sanofi SA, Call, 111.082, 21/01/2025	EUR	533	Morgan Stanley	–	–
(93.418)	SES SA, Call, 3.957, 18/03/2025	EUR	31.312	Morgan Stanley	(1.139)	–
(110.596)	SES SA, Call, 4.044, 04/03/2025	EUR	21.707	Morgan Stanley	(292)	–
(78.630)	SES SA, Call, 4.050, 11/03/2025	EUR	18.489	Morgan Stanley	(388)	–
(86.720)	SES SA, Call, 4.075, 25/02/2025	EUR	12.344	Morgan Stanley	(70)	–
(68.344)	SES SA, Call, 4.637, 04/02/2025	EUR	1.069	Goldman Sachs	–	–
(53.880)	SES SA, Call, 5.126, 07/01/2025	EUR	171.232	UBS	–	–
(17.862)	Shinhan Financial Group Co. Ltd., Call, 62,491.000, 18/03/2025	USD	21.617	UBS	(1.306)	–
(18.277)	Shinhan Financial Group Co. Ltd., Call, 66,994.000, 25/02/2025	USD	2.408	J.P. Morgan	(131)	–
(18.890)	Shinhan Financial Group Co. Ltd., Call, 69,040.000, 21/01/2025	USD	611.424	J.P. Morgan	–	–
(19.340)	Shinhan Financial Group Co. Ltd., Call, 69,410.000, 14/01/2025	USD	625.990	J.P. Morgan	–	–
(40.519)	Societe Generale SA, Call, 29.570, 11/03/2025	EUR	317.088	Toronto-Dominion Bank	(21.664)	(0,0001)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(37.443)	Societe Generale SA, Call, 30.467, 25/03/2025	EUR	236.907	BBVA	(16.360)	–
(37.877)	Societe Generale SA, Call, 31.030, 18/03/2025	EUR	184.423	BBVA	(11.643)	–
(118.334)	Standard Chartered plc, Call, 9.286, 07/01/2025	GBP	1.356.314	UBS	(91.563)	(0,0001)
(116.225)	Standard Chartered plc, Call, 9.763, 21/01/2025	GBP	863.263	BBVA	(49.038)	(0,0001)
(113.583)	Standard Chartered plc, Call, 9.768, 14/01/2025	GBP	855.091	UBS	(39.605)	(0,0001)
(116.225)	Standard Chartered plc, Call, 10.004, 28/01/2025	GBP	682.826	BBVA	(37.771)	(0,0001)
(116.225)	Standard Chartered plc, Call, 10.286, 04/02/2025	GBP	521.116	BNP Paribas	(27.315)	(0,0001)
(130.753)	Standard Chartered plc, Call, 10.592, 11/02/2025	GBP	441.772	BBVA	(21.395)	(0,0001)
(83.964)	Standard Chartered plc, Call, 10.791, 11/03/2025	GBP	267.277	Goldman Sachs	(14.375)	–
(126.277)	Standard Chartered plc, Call, 10.864, 25/02/2025	GBP	367.000	RBC	(19.037)	–
(69.767)	Standard Chartered plc, Call, 10.987, 18/03/2025	GBP	190.080	Goldman Sachs	(10.134)	–
(68.948)	Standard Chartered plc, Call, 11.042, 25/03/2025	GBP	187.421	Goldman Sachs	(10.567)	–
(132.017)	Standard Chartered plc, Call, 11.088, 04/03/2025	GBP	321.305	Goldman Sachs	(11.451)	–
(8.500)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 92.780, 25/03/2025	USD	128.665	Toronto-Dominion Bank	(8.355)	–
(7.600)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 95.410, 18/03/2025	USD	78.558	Morgan Stanley	(4.496)	–
(9.200)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 98.030, 11/03/2025	USD	60.201	RBC	(3.125)	–
(7.800)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 100.520, 25/02/2025	USD	27.881	RBC	(1.412)	–
(8.100)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 105.440, 11/02/2025	USD	5.131	Morgan Stanley	(434)	–
(7.900)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 107.880, 04/02/2025	USD	1.370	RBC	(226)	–
(6.900)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 119.710, 21/01/2025	USD	554.001	RBC	(24)	–
(6.900)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 120.630, 28/01/2025	USD	554.001	RBC	(35)	–
(6.700)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 123.420, 14/01/2025	USD	537.943	Morgan Stanley	(2)	–
(7.000)	Stanley Black & Decker, Inc., Call, 124.390, 07/01/2025	USD	562.030	Morgan Stanley	–	–
(6.142)	Swatch Group AG (The), Call, 183.091, 11/03/2025	CHF	260.027	BBVA	(16.744)	–
(5.036)	Swatch Group AG (The), Call, 183.237, 25/03/2025	CHF	229.083	Toronto-Dominion Bank	(16.104)	–
(6.142)	Swatch Group AG (The), Call, 184.692, 04/03/2025	CHF	227.237	UBS	(13.179)	–
(5.875)	Swatch Group AG (The), Call, 184.710, 25/02/2025	CHF	203.866	Goldman Sachs	(11.070)	–
(5.103)	Swatch Group AG (The), Call, 187.408, 18/03/2025	CHF	183.830	UBS	(11.025)	–
(6.609)	Swatch Group AG (The), Call, 190.783, 21/01/2025	CHF	32.718	BNP Paribas	(281)	–
(6.083)	Swatch Group AG (The), Call, 200.148, 11/02/2025	CHF	54.839	BBVA	(1.055)	–
(5.948)	Swatch Group AG (The), Call, 201.727, 04/02/2025	CHF	33.066	BBVA	(381)	–
(5.711)	Swatch Group AG (The), Call, 207.364, 07/01/2025	CHF	1.040.944	BNP Paribas	–	–
(6.609)	Swatch Group AG (The), Call, 209.296, 28/01/2025	CHF	11.167	BBVA	(25)	–
(5.813)	Swatch Group AG (The), Call, 211.146, 14/01/2025	CHF	562	UBS	–	–
(254.267)	Tesco plc, Call, 3.613, 04/02/2025	GBP	793.919	BNP Paribas	(42.791)	(0,0001)
(241.987)	Tesco plc, Call, 3.679, 11/02/2025	GBP	621.088	RBC	(31.320)	(0,0001)
(216.263)	Tesco plc, Call, 3.748, 25/02/2025	GBP	447.077	RBC	(23.075)	(0,0001)
(254.267)	Tesco plc, Call, 3.765, 28/01/2025	GBP	421.732	Morgan Stanley	(14.471)	–
(231.232)	Tesco plc, Call, 3.767, 14/01/2025	GBP	313.856	BNP Paribas	(6.926)	–
(254.267)	Tesco plc, Call, 3.788, 21/01/2025	GBP	337.718	Morgan Stanley	(9.120)	–
(240.679)	Tesco plc, Call, 3.789, 07/01/2025	GBP	174.783	Morgan Stanley	(2.054)	–
(226.093)	Tesco plc, Call, 3.868, 04/03/2025	GBP	301.153	Toronto-Dominion Bank	(13.336)	–
(151.389)	Tesco plc, Call, 3.898, 25/03/2025	GBP	206.922	BNP Paribas	(9.982)	–
(153.397)	Tesco plc, Call, 3.917, 18/03/2025	GBP	185.807	Toronto-Dominion Bank	(8.178)	–
(200.566)	Tesco plc, Call, 3.934, 11/03/2025	GBP	216.299	Toronto-Dominion Bank	(8.765)	–
(34.000)	Verizon Communications, Inc., Call, 43.280, 25/03/2025	USD	274.774	RBC	(11.390)	–
(36.500)	Verizon Communications, Inc., Call, 43.620, 11/02/2025	USD	134.958	RBC	(3.693)	–
(32.400)	Verizon Communications, Inc., Call, 44.790, 28/01/2025	USD	33.454	RBC	(877)	–
(32.400)	Verizon Communications, Inc., Call, 45.390, 04/02/2025	USD	32.275	RBC	(975)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Dividend Maximiser

Contratos de opciones vendidas (continuación)

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(31.300)	Verizon Communications, Inc., Call, 45.460, 18/03/2025	USD	107.282	Goldman Sachs	(3.718)	–
(31.700)	Verizon Communications, Inc., Call, 45.480, 14/01/2025	USD	1.267.683	RBC	(7)	–
(32.000)	Verizon Communications, Inc., Call, 45.610, 25/02/2025	USD	58.788	RBC	(1.818)	–
(36.800)	Verizon Communications, Inc., Call, 45.640, 11/03/2025	USD	100.571	Morgan Stanley	(3.344)	–
(32.400)	Verizon Communications, Inc., Call, 47.020, 21/01/2025	USD	1.283	Morgan Stanley	(68)	–
(33.000)	Verizon Communications, Inc., Call, 47.230, 07/01/2025	USD	1.319.670	Morgan Stanley	–	–
(4.093)	Volkswagen AG, Call, 94.359, 11/03/2025	EUR	140.041	Goldman Sachs	(11.301)	–
(3.826)	Volkswagen AG, Call, 96.807, 18/03/2025	EUR	111.681	BBVA	(8.741)	–
(3.758)	Volkswagen AG, Call, 100.916, 25/03/2025	EUR	81.519	Goldman Sachs	(5.825)	–
(53.600)	VTech Holdings Ltd., Call, 56.270, 25/02/2025	HKD	57.010	Merrill	(5.944)	–
(46.100)	VTech Holdings Ltd., Call, 56.885, 18/03/2025	HKD	50.722	Merrill	(6.054)	–
(67.400)	VTech Holdings Ltd., Call, 60.822, 21/01/2025	HKD	458.244	Merrill	(81)	–
(70.600)	VTech Holdings Ltd., Call, 60.974, 28/01/2025	HKD	480.000	Merrill	(237)	–
(39.000)	Walgreens Boots Alliance, Inc., Call, 13.500, 25/02/2025	USD	40.368	Morgan Stanley	(4.310)	–
(45.800)	Walgreens Boots Alliance, Inc., Call, 13.620, 11/03/2025	USD	56.102	Toronto-Dominion Bank	(7.071)	–
(40.300)	Walgreens Boots Alliance, Inc., Call, 14.040, 11/02/2025	USD	21.740	Morgan Stanley	(2.630)	–
(39.400)	Walgreens Boots Alliance, Inc., Call, 14.060, 28/01/2025	USD	9.797	Morgan Stanley	(1.817)	–
(39.400)	Walgreens Boots Alliance, Inc., Call, 14.570, 04/02/2025	USD	10.032	Morgan Stanley	(1.734)	–
(42.200)	Walgreens Boots Alliance, Inc., Call, 14.920, 25/03/2025	USD	39.172	Morgan Stanley	(5.907)	–
(40.200)	Walgreens Boots Alliance, Inc., Call, 15.380, 07/01/2025	USD	116	Morgan Stanley	(1)	–
(38.600)	Walgreens Boots Alliance, Inc., Call, 15.900, 14/01/2025	USD	1.830	Morgan Stanley	(128)	–
(39.400)	Walgreens Boots Alliance, Inc., Call, 16.000, 21/01/2025	USD	3.915	Morgan Stanley	(542)	–
(52.200)	Western Union Co. (The), Call, 11.820, 18/03/2025	USD	146.126	Goldman Sachs	(7.363)	–
(55.300)	Western Union Co. (The), Call, 11.840, 11/02/2025	USD	103.777	Goldman Sachs	(4.193)	–
(69.600)	Western Union Co. (The), Call, 11.980, 25/03/2025	USD	159.489	Toronto-Dominion Bank	(9.560)	–
(53.400)	Western Union Co. (The), Call, 11.990, 25/02/2025	USD	103.795	Goldman Sachs	(5.356)	–
(54.100)	Western Union Co. (The), Call, 12.110, 04/02/2025	USD	72.589	Goldman Sachs	(1.683)	–
(55.900)	Western Union Co. (The), Call, 12.150, 11/03/2025	USD	114.372	Goldman Sachs	(6.769)	–
(55.100)	Western Union Co. (The), Call, 12.860, 07/01/2025	USD	8.101	Morgan Stanley	–	–
(54.100)	Western Union Co. (The), Call, 13.160, 21/01/2025	USD	30.875	RBC	(7)	–
(52.900)	Western Union Co. (The), Call, 13.210, 14/01/2025	USD	23.119	RBC	–	–
(102.561)	WPP plc, Call, 8.375, 07/01/2025	GBP	382.179	Goldman Sachs	(7.286)	–
(98.444)	WPP plc, Call, 8.402, 14/01/2025	GBP	390.675	Goldman Sachs	(10.715)	–
(91.575)	WPP plc, Call, 8.678, 21/01/2025	GBP	182.510	Goldman Sachs	(4.486)	–
(91.575)	WPP plc, Call, 8.883, 04/02/2025	GBP	150.444	Goldman Sachs	(4.443)	–
(90.451)	WPP plc, Call, 8.962, 25/02/2025	GBP	187.911	Morgan Stanley	(7.682)	–
(91.575)	WPP plc, Call, 9.072, 28/01/2025	GBP	63.855	Goldman Sachs	(1.203)	–
(87.237)	WPP plc, Call, 9.265, 25/03/2025	GBP	163.402	UBS	(8.464)	–
(94.562)	WPP plc, Call, 9.334, 11/03/2025	GBP	128.377	Toronto-Dominion Bank	(5.200)	–
(103.022)	WPP plc, Call, 9.340, 11/02/2025	GBP	57.570	Goldman Sachs	(1.205)	–
(94.562)	WPP plc, Call, 9.394, 04/03/2025	GBP	96.383	Goldman Sachs	(3.217)	–
(79.555)	WPP plc, Call, 9.714, 18/03/2025	GBP	61.963	Morgan Stanley	(2.151)	–
(104.500)	Yamaha Corp., Call, 1,290.000, 18/03/2025	JPY	125.418	Goldman Sachs	(6.422)	–
(106.900)	Yamaha Corp., Call, 1,312.000, 25/02/2025	JPY	71.612	Goldman Sachs	(2.335)	–
(137.800)	Yamaha Corp., Call, 1,446.000, 28/01/2025	JPY	1.031	J.P. Morgan	(2)	–
(131.500)	Yamaha Corp., Call, 1,455.000, 21/01/2025	JPY	151	Merrill	–	–
(134.600)	Yamaha Corp., Call, 1,491.000, 14/01/2025	JPY	968.194	Merrill	–	–
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(4.651.918)**	**(0,0055)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Kanzhun Ltd., ADR	USD	1.542.797	21.164.874	1,15
Tencent Holdings Ltd.	HKD	2.431.900	130.433.457	7,10
Tips Music Ltd.	INR	1.065.731	9.471.334	0,52
			161.069.665	**8,77**
Consumo discrecional				
Fuyao Glass Industry Group Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	5.357.200	38.586.212	2,10
Kia Corp.	KRW	353.742	23.980.087	1,31
Lojas Renner SA	BRL	11.269.683	22.042.641	1,20
LPP SA	PLN	7.153	27.230.443	1,48
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	729.392	25.597.239	1,39
MakeMyTrip Ltd.	USD	214.861	24.608.574	1,34
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	3.017.200	58.635.755	3,19
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	1.264.206	13.016.088	0,71
Motus Holdings Ltd.	ZAR	3.033.155	19.515.947	1,06
Sona Blw Precision Forgings Ltd., Reg. S	INR	2.892.204	20.084.664	1,09
Tongcheng Travel Holdings Ltd., Reg. S	HKD	9.977.600	23.361.143	1,27
Trip.com Group Ltd.	HKD	643.300	44.744.926	2,44
			341.403.719	**18,58**
Bienes de consumo básico				
Fomento Economico Mexicano SAB de CV, ADR	USD	259.293	22.158.715	1,20
Gruma SAB de CV 'B'	MXN	1.147.886	18.133.961	0,99
			40.292.676	**2,19**
Energía				
Orlen SA	PLN	1.295.195	14.871.605	0,81
PRIO SA	BRL	2.522.150	16.378.435	0,89
			31.250.040	**1,70**
Finanzas				
Absa Group Ltd.	ZAR	2.229.845	22.404.717	1,22
AIA Group Ltd.	HKD	4.638.800	33.633.517	1,83
Axis Bank Ltd.	INR	3.199.838	39.769.181	2,16
Banco BTG Pactual SA	BRL	3.594.635	15.815.891	0,86
Cathay Financial Holding Co. Ltd.	TWD	8.434.000	17.606.639	0,96
Commercial International Bank - Egypt (CIB), Reg. S, GDR	USD	5.947.230	8.813.795	0,48
CreditAccess Grameen Ltd.	INR	1.420.597	14.703.651	0,80
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	11.033.371	25.661.872	1,40
Halyk Savings Bank of Kazakhstan JSC, Reg. S, GDR	USD	1.226.277	23.838.825	1,30
Ho Chi Minh City Development Joint Stock Commercial Bank	VND	18.289.540	18.335.811	1,00
Itau Unibanco Holding SA Preference	BRL	6.861.382	34.132.047	1,86
Kaspi.KZ JSC, ADR	USD	304.876	29.333.133	1,60
KRUK SA	PLN	218.777	22.220.664	1,21
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S, GDR	EUR	1.174.132	30.383.395	1,65
PB Fintech Ltd.	INR	1.539.218	37.897.781	2,06
			374.550.919	**20,39**
Asistencia sanitaria				
Auna SA 'A'	USD	1.130.417	7.622.714	0,41
Granules India Ltd.	INR	3.532.827	24.426.138	1,33
			32.048.852	**1,74**
Productos industriales				
Cenergy Holdings SA	EUR	1.674.729	16.360.344	0,89
Cera Sanitaryware Ltd.	INR	89.645	7.943.269	0,43
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	1.161.965	42.227.371	2,30
Grupa Pracuj SA	PLN	873.316	12.177.179	0,66
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV 'B'	MXN	767.467	19.750.589	1,08
InPost SA	EUR	516.506	8.862.219	0,48
KEI Industries Ltd.	INR	351.609	18.212.091	0,99
Localiza Rent a Car SA	BRL	1.908.806	9.938.410	0,54
Metlen Energy & Metals SA	EUR	382.413	13.337.506	0,73
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	2.985.702	23.909.718	1,30
Sieyuan Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	2.367.791	23.559.035	1,28
			196.277.731	**10,68**
Tecnología de la información				
Delta Electronics, Inc.	TWD	1.436.000	18.921.822	1,03
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	5.297.000	29.857.546	1,63
Lotes Co. Ltd.	TWD	405.000	24.223.301	1,32
MediaTek, Inc.	TWD	567.000	24.549.263	1,34
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	1.964.266	70.253.698	3,82

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	5.571.000	183.403.999	9,99
Taiwan Union Technology Corp.	TWD	3.421.000	17.812.085	0,97
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	601.434	28.751.147	1,56
Unimicron Technology Corp.	TWD	1.615.000	6.972.497	0,38
WONIK IPS Co. Ltd.	KRW	754.986	11.272.337	0,61
			416.017.695	**22,65**
Materiales				
Hindalco Industries Ltd.	INR	3.273.238	23.016.723	1,26
Satellite Chemical Co. Ltd. 'A'	CNY	8.215.848	21.117.412	1,15
Suzano SA	BRL	2.190.106	21.912.302	1,19
			66.046.437	**3,60**
Sector inmobiliario				
Emaar Properties PJSC	AED	6.603.213	23.101.043	1,26
			23.101.043	**1,26**
Servicios públicos				
Cia de Saneamento Basico do Estado de Sao Paulo SABESP	BRL	1.311.473	18.791.671	1,02
			18.791.671	**1,02**
Total Renta variable			**1.700.850.448**	**92,58**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**1.700.850.448**	**92,58**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	2.489.786	25.634.487	1,40
			25.634.487	**1,40**
Total Renta variable			**25.634.487**	**1,40**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**25.634.487**	**1,40**
Total Inversiones			**1.726.484.935**	**93,98**
Efectivo			**105.376.160**	**5,74**
Otros activos/(pasivos)			**5.283.948**	**0,28**
Total Patrimonio neto			**1.837.145.043**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	378.706	PLN	1.558.505	31/01/2025	HSBC	390	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**390**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**390**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
PLN	100.931.098	USD	24.618.614	31/01/2025	HSBC	(118.291)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(118.291)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(118.291)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(117.901)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Kanzhun Ltd., ADR	USD	368.672	5.057.630	1,79
Tips Music Ltd.	INR	577.561	5.132.884	1,81
			10.190.514	**3,60**
Consumo discrecional				
Atour Lifestyle Holdings Ltd., ADR	USD	177.017	4.707.935	1,66
Eclat Textile Co. Ltd.	TWD	221.860	3.452.274	1,22
LPP SA	PLN	1.604	6.106.197	2,16
MakeMyTrip Ltd.	USD	46.470	5.322.327	1,88
Mobile World Investment Corp.	VND	789.300	1.889.241	0,67
Motus Holdings Ltd.	ZAR	910.972	5.861.382	2,07
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	170.000	1.904.078	0,67
Stella International Holdings Ltd.	HKD	2.134.000	4.494.715	1,59
Tongcheng Travel Holdings Ltd., Reg. S	HKD	1.240.000	2.903.285	1,03
Vivara Participacoes SA	BRL	864.197	2.688.687	0,95
			39.330.121	**13,90**
Bienes de consumo básico				
Boxer Retail Ltd.	ZAR	626.254	2.135.597	0,75
Clicks Group Ltd.	ZAR	203.349	4.017.448	1,42
Migros Ticaret A/S	TRY	122.545	1.913.033	0,68
Raia Drogasil SA	BRL	1.169.051	4.156.991	1,47
Sumber Alfaria Trijaya Tbk. PT	IDR	18.578.200	3.278.761	1,16
			15.501.830	**5,48**
Finanzas				
Akbank TAS	TRY	1.005.538	1.881.118	0,66
Alior Bank SA	PLN	154.086	3.245.321	1,15
CreditAccess Grameen Ltd.	INR	505.458	5.231.658	1,85
Gentera SAB de CV	MXN	4.178.204	4.704.685	1,66
Halyk Savings Bank of Kazakhstan JSC, Reg. S, GDR	USD	203.970	3.965.177	1,40
Home First Finance Co. India Ltd., Reg. S	INR	408.453	5.033.684	1,78
Intercorp Financial Services, Inc.	USD	160.272	4.675.030	1,65
JB Financial Group Co. Ltd.	KRW	190.862	2.102.931	0,74
KRUK SA	PLN	39.572	4.019.235	1,42
Nedbank Group Ltd.	ZAR	274.089	4.088.621	1,45
PB Fintech Ltd.	INR	221.332	5.449.515	1,94
TBC Bank Group plc	GBP	71.243	2.784.701	0,98
Yapi ve Kredi Bankasi A/S	TRY	2.000.783	1.758.607	0,62
			48.940.283	**17,30**
Asistencia sanitaria				
Auna SA 'A'	USD	324.755	2.189.913	0,77
Burjeel Holdings plc	AED	7.664.048	4.089.141	1,45
Granules India Ltd.	INR	660.189	4.564.579	1,61
Krishna Institute of Medical Sciences Ltd., Reg. S	INR	746.991	5.217.626	1,85
Mitra Keluarga Karyasehat Tbk. PT, Reg. S	IDR	17.813.400	2.805.483	0,99
			18.866.742	**6,67**
Productos industriales				
Apar Industries Ltd.	INR	39.029	4.701.591	1,66
Cenergy Holdings SA	EUR	640.956	6.261.468	2,22
Centre Testing International Group Co. Ltd. 'A'	CNH	402.900	684.807	0,24
Centre Testing International Group Co. Ltd. 'A'	CNY	687.885	1.169.195	0,41
Cera Sanitaryware Ltd.	INR	32.769	2.903.597	1,03
Dubai Taxi Co. PJSC	AED	5.831.341	4.413.383	1,56
Gemadept Corp.	VND	1.844.200	4.721.170	1,67
Gemadept Corp. Rights	VND	1.333.600	631.434	0,22
Grupa Pracuj SA	PLN	254.415	3.547.464	1,25
InPost SA	EUR	160.479	2.753.501	0,97
KEI Industries Ltd.	INR	36.975	1.915.173	0,68
Sieyuan Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	379.800	3.778.932	1,34
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	34.051	1.935.607	0,68
			39.417.322	**13,93**
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	243.000	5.744.118	2,03
Chroma ATE, Inc.	TWD	409.000	5.120.266	1,81
Coforge Ltd.	INR	39.692	4.477.887	1,58
E Ink Holdings, Inc.	TWD	622.000	5.189.100	1,83
FPT Corp.	VND	1.188.365	7.121.628	2,53
LEENO Industrial, Inc.	KRW	34.078	4.395.577	1,55
Lotes Co. Ltd.	TWD	114.000	6.818.411	2,41
Materials Analysis Technology, Inc.	TWD	370.000	2.807.831	0,99
Parade Technologies Ltd.	TWD	215.000	5.054.709	1,79
Park Systems Corp.	KRW	15.056	2.162.192	0,76
Silergy Corp.	TWD	132.000	1.631.062	0,58
Sinbon Electronics Co. Ltd.	TWD	479.000	3.839.040	1,36
Taiwan Union Technology Corp.	TWD	1.108.000	5.769.012	2,04
Tokai Carbon Korea Co. Ltd.	KRW	35.150	1.673.024	0,59

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
WONIK IPS Co. Ltd.	KRW	135.937	2.029.611	0,72
			63.833.468	**22,57**
Materiales				
Aluminium Bahrain BSC	BHD	966.604	3.331.350	1,18
Gravita India Ltd.	INR	223.777	5.692.052	2,01
Hansol Chemical Co. Ltd.	KRW	23.024	1.499.431	0,53
Supreme Industries Ltd.	INR	104.396	5.728.502	2,02
			16.251.335	**5,74**
Sector inmobiliario				
Arabian Centres Co., Reg. S	SAR	663.325	3.831.528	1,35
Ayala Land, Inc.	PHP	7.746.800	3.454.441	1,22
Brigade Enterprises Ltd.	INR	259.260	3.761.717	1,33
Emaar Development PJSC	AED	833.771	3.109.858	1,10
Embassy Office Parks REIT	INR	892.852	3.853.136	1,37
			18.010.680	**6,37**
Servicios públicos				
Emirates Central Cooling Systems Corp.	AED	8.560.878	4.241.924	1,50
ReNew Energy Global plc 'A'	USD	578.174	4.021.433	1,42
			8.263.357	**2,92**
Total Renta variable			**278.605.652**	**98,48**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**278.605.652**	**98,48**
Total Inversiones			**278.605.652**	**98,48**
Efectivo			**5.421.530**	**1,92**
Otros activos/(pasivos)			**(1.124.998)**	**(0,40)**
Total Patrimonio neto			**282.902.184**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Energy

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Bienes de consumo básico				
Darling Ingredients, Inc.	USD	210.756	6.968.173	2,23
			6.968.173	**2,23**
Energía				
Aker BP ASA	NOK	364.211	7.157.577	2,29
APA Corp.	USD	489.539	10.990.111	3,51
Baker Hughes Co. 'A'	USD	180.320	7.393.808	2,36
BP plc	GBP	2.358.003	11.609.637	3,71
Cenovus Energy, Inc.	CAD	441.372	6.515.867	2,08
ConocoPhillips	USD	62.370	6.068.692	1,94
Coterra Energy, Inc.	USD	626.857	15.975.625	5,10
Devon Energy Corp.	USD	287.827	9.211.159	2,94
Diamondback Energy, Inc.	USD	17.597	2.835.556	0,91
Enbridge, Inc.	CAD	212.402	8.913.676	2,85
Eni SpA	EUR	686.880	9.373.671	3,00
EOG Resources, Inc.	USD	33.083	3.994.430	1,28
EQT Corp.	USD	197.308	9.154.750	2,93
Equinor ASA	NOK	447.368	10.497.295	3,36
Galp Energia SGPS SA	EUR	419.593	6.955.189	2,22
Halliburton Co.	USD	228.742	6.194.284	1,98
HF Sinclair Corp.	USD	161.440	5.535.935	1,77
John Wood Group plc	GBP	8.508.517	6.992.612	2,24
Neste OYJ	EUR	778.607	9.808.862	3,14
NOV, Inc.	USD	344.493	5.008.183	1,60
Ovintiv, Inc.	USD	241.066	9.605.316	3,07
Range Resources Corp.	USD	146.727	5.350.000	1,71
Repsol SA	EUR	1.216.625	14.780.573	4,72
Schlumberger NV	USD	291.999	11.078.466	3,54
Shell plc	GBP	327.875	10.170.462	3,25
Subsea 7 SA	NOK	207.215	3.310.340	1,06
Technip Energies NV	EUR	436.190	11.650.079	3,72
Tenaris SA	EUR	431.674	8.119.576	2,60
TotalEnergies SE	EUR	28.072	1.557.007	0,50
Tourmaline Oil Corp.	CAD	157.553	7.283.812	2,33
Trican Well Service Ltd.	CAD	1.109.151	3.864.308	1,24
Woodside Energy Group Ltd.	AUD	547.012	8.334.271	2,66
			255.291.129	**81,61**
Productos industriales				
Chart Industries, Inc.	USD	26.224	5.022.980	1,61
Fugro NV	EUR	412.342	7.164.962	2,29
			12.187.942	**3,90**
Materiales				
Air Liquide SA	EUR	18.749	3.057.570	0,98
Albemarle Corp.	USD	34.172	2.954.236	0,94
Chemours Co. (The)	USD	260.922	4.404.608	1,41
LG Chem Ltd.	KRW	16.424	2.763.000	0,88
			13.179.414	**4,21**
Servicios públicos				
Drax Group plc	GBP	1.154.392	9.371.521	2,99
Engie SA	EUR	390.783	6.217.716	1,99
Orsted A/S, Reg. S	DKK	160.074	7.311.462	2,34
			22.900.699	**7,32**
Total Renta variable			**310.527.357**	**99,27**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**310.527.357**	**99,27**
Total Inversiones			**310.527.357**	**99,27**
Efectivo			**3.642.518**	**1,16**
Otros activos/(pasivos)			**(1.347.343)**	**(0,43)**
Total Patrimonio neto			**312.822.532**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Energy

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	73.356	USD	76.286	31/01/2025	HSBC	37	–
USD	229.481	EUR	220.009	31/01/2025	HSBC	574	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**611**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**611**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	5.914.439	USD	6.167.399	31/01/2025	HSBC	(13.766)	–
USD	139.840	EUR	134.757	31/01/2025	HSBC	(367)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(14.133)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(14.133)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(13.522)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Energy Transition

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Forvia SE	EUR	2.084.588	18.804.422	2,52
Opmobility	EUR	1.643.696	17.133.357	2,30
			35.937.779	**4,82**
Productos industriales				
Alfen N.V., Reg. S	EUR	582.480	7.282.268	0,98
Ariston Holding NV	EUR	2.442.633	8.835.636	1,19
Array Technologies, Inc.	USD	3.376.771	20.866.486	2,81
Carrier Global Corp.	USD	113.634	7.779.593	1,04
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	469.420	17.059.354	2,29
Deme Group NV	EUR	63.431	9.083.868	1,22
EnerSys	USD	113.647	10.565.121	1,42
Fluence Energy, Inc.	USD	819.653	13.511.606	1,81
Forsee Power SACA	EUR	561.795	245.215	0,03
Industrie De Nora SpA	EUR	1.047.507	8.302.690	1,11
Invinity Energy Systems plc	GBP	10.367.602	2.078.165	0,28
Johnson Controls International plc	USD	139.327	11.062.238	1,48
Legrand SA	EUR	186.315	18.208.764	2,44
Nexans SA	EUR	180.581	19.555.089	2,62
NEXTracker, Inc. 'A'	USD	772.214	28.629.825	3,85
Nordex SE	EUR	1.116.267	13.074.333	1,75
Rexel SA	EUR	350.105	8.950.627	1,20
Schneider Electric SE	EUR	55.800	13.969.827	1,87
SIF Holding NV	EUR	919.055	11.595.253	1,56
Signify NV, Reg. S	EUR	918.245	20.593.494	2,76
SPIE SA	EUR	327.314	10.218.439	1,37
Sungrow Power Supply Co. Ltd. 'A'	CNY	1.034.853	10.456.036	1,40
Sunrun, Inc.	USD	743.103	7.090.614	0,95
Vestas Wind Systems A/S	DKK	3.552.168	49.147.301	6,60
			328.161.842	**44,03**
Tecnología de la información				
Enphase Energy, Inc.	USD	476.550	33.539.608	4,50
First Solar, Inc.	USD	202.769	36.194.241	4,85
Itron, Inc.	USD	106.039	11.625.499	1,56
Landis+Gyr Group AG	CHF	310.998	19.824.686	2,66
ON Semiconductor Corp.	USD	235.630	15.021.761	2,02
Samsung SDI Co. Ltd.	KRW	79.370	13.162.211	1,77
Xinyi Solar Holdings Ltd.	HKD	39.424.000	15.893.271	2,13
			145.261.277	**19,49**
Materiales				
Johnson Matthey plc	GBP	1.471.778	24.707.502	3,32
LG Chem Ltd.	KRW	86.408	14.536.368	1,95
Nano One Materials Corp.	CAD	1.265.036	749.822	0,10
Umicore SA	EUR	1.443.856	14.937.750	2,00
Wacker Chemie AG	EUR	251.226	18.329.608	2,46
			73.261.050	**9,83**
Servicios públicos				
Boralex, Inc. 'A'	CAD	479.366	9.498.077	1,27
Corp. ACCIONA Energias Renovables SA	EUR	1.210.007	22.383.496	3,00
EDP Renovaveis SA	EUR	2.883.902	30.090.836	4,04
Elia Group SA	EUR	160.826	12.435.098	1,67
Hydro One Ltd., Reg. S	CAD	560.335	17.231.118	2,31
Ormat Technologies, Inc.	USD	256.029	17.575.329	2,36
Redeia Corp. SA	EUR	1.197.786	20.539.185	2,76
Solaria Energia y Medio Ambiente SA	EUR	2.001.004	16.251.632	2,18
Voltalia SA	EUR	1.254.812	9.297.972	1,25
			155.302.743	**20,84**
Total Renta variable			**737.924.691**	**99,01**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**737.924.691**	**99,01**
Total Inversiones			**737.924.691**	**99,01**
Efectivo			**10.752.311**	**1,44**
Otros activos/(pasivos)			**(3.357.570)**	**(0,45)**
Total Patrimonio neto			**745.319.432**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Energy Transition

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	79	USD	87	31/01/2025	HSBC	–	–
EUR	67.398	USD	70.090	31/01/2025	HSBC	34	–
GBP	482.068	USD	603.559	31/01/2025	HSBC	227	–
NOK	7.299.690	USD	642.216	31/01/2025	HSBC	1.707	–
USD	632.030	CHF	563.958	31/01/2025	HSBC	7.007	–
USD	14.297	CZK	344.787	31/01/2025	HSBC	60	–
USD	3.521.614	EUR	3.373.100	31/01/2025	HSBC	12.098	–
USD	1.082.010	GBP	860.265	31/01/2025	HSBC	4.536	–
USD	715.958	PLN	2.939.022	31/01/2025	HSBC	2.531	–
USD	20.823	SGD	28.252	31/01/2025	HSBC	77	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**28.277**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**28.277**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	10.388.434	USD	11.643.279	31/01/2025	HSBC	(129.992)	(0,02)
CZK	10.926.738	USD	453.335	31/01/2025	HSBC	(2.145)	–
EUR	111.890.870	USD	116.667.660	31/01/2025	HSBC	(251.640)	(0,03)
GBP	23.598.977	USD	29.857.451	31/01/2025	HSBC	(299.923)	(0,04)
NOK	205.504.428	USD	18.151.416	31/01/2025	HSBC	(23.364)	–
PLN	44.219.863	USD	10.785.545	31/01/2025	HSBC	(51.480)	(0,01)
SGD	566.148	USD	417.318	31/01/2025	HSBC	(1.579)	–
USD	125.414	CHF	113.195	31/01/2025	HSBC	(38)	–
USD	8.458	CZK	205.128	31/01/2025	HSBC	(12)	–
USD	3.375.014	EUR	3.249.430	31/01/2025	HSBC	(5.831)	–
USD	1.065.806	GBP	851.723	31/01/2025	HSBC	(971)	–
USD	934.221	NOK	10.632.660	31/01/2025	HSBC	(3.712)	–
USD	103.644	PLN	426.990	31/01/2025	HSBC	(5)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(770.692)**	**(0,10)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(770.692)**	**(0,10)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(742.415)**	**(0,10)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity Impact*

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Cavco Industries, Inc.	USD	82	36.776	1,36
MercadoLibre, Inc.	USD	13	22.450	0,82
			59.226	**2,18**
Bienes de consumo básico				
Darling Ingredients, Inc.	USD	1.259	41.626	1,53
Raia Drogasil SA	BRL	8.490	30.189	1,11
			71.815	**2,64**
Finanzas				
First BanCorp	USD	1.816	33.751	1,24
HDFC Bank Ltd., ADR	USD	373	23.946	0,88
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	1.406	42.231	1,55
Kaspi.KZ JSC, ADR	USD	185	17.799	0,65
Kemper Corp.	USD	795	52.492	1,93
Reinsurance Group of America, Inc.	USD	304	64.672	2,38
			234.891	**8,63**
Asistencia sanitaria				
Alcon AG	CHF	563	47.958	1,76
ConvaTec Group plc, Reg. S	GBP	10.547	29.228	1,07
Danaher Corp.	USD	143	32.900	1,21
Exact Sciences Corp.	USD	822	46.326	1,70
Haemonetics Corp.	USD	574	44.091	1,62
Intra-Cellular Therapies, Inc.	USD	584	48.869	1,80
Lonza Group AG	CHF	76	45.182	1,66
Masimo Corp.	USD	292	49.260	1,81
Natera, Inc.	USD	253	40.286	1,48
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	366	31.430	1,15
Option Care Health, Inc.	USD	2.229	50.621	1,86
QIAGEN NV	EUR	989	44.419	1,63
Siemens Healthineers AG, Reg. S	EUR	944	51.128	1,88
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	70	36.389	1,34
West Pharmaceutical Services, Inc.	USD	134	44.165	1,62
			642.252	**23,59**
Productos industriales				
Advanced Drainage Systems, Inc.	USD	348	40.102	1,47
AZEK Co., Inc. (The) 'A'	USD	1.009	48.595	1,79
Bureau Veritas SA	EUR	1.367	41.682	1,53
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	671	59.762	2,20
Experian plc	GBP	1.256	54.208	1,99
Hitachi Ltd.	JPY	2.100	51.581	1,89
Prysmian SpA	EUR	723	46.613	1,71
RELX plc	GBP	1.360	61.830	2,28
Republic Services, Inc. 'A'	USD	195	39.283	1,44
Schneider Electric SE	EUR	240	60.085	2,21
Siemens AG	EUR	309	60.945	2,24
Simpson Manufacturing Co., Inc.	USD	238	39.471	1,45
Tetra Tech, Inc.	USD	1.365	54.415	2,00
Trane Technologies plc	USD	156	58.007	2,13
VAT Group AG, Reg. S	CHF	78	29.740	1,09
			746.319	**27,42**
Tecnología de la información				
ASML Holding NV	EUR	51	35.972	1,32
Ciena Corp.	USD	827	70.575	2,60
EPAM Systems, Inc.	USD	279	65.633	2,41
Infineon Technologies AG	EUR	1.249	41.238	1,51
Informatica, Inc. 'A'	USD	1.614	41.997	1,54
Littelfuse, Inc.	USD	251	58.998	2,17
LiveRamp Holdings, Inc.	USD	1.354	41.447	1,52
Novanta, Inc.	USD	333	50.908	1,87
NXP Semiconductors NV	USD	170	35.405	1,30
ON Semiconductor Corp.	USD	662	42.203	1,55
PTC, Inc.	USD	273	50.275	1,85
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	2.000	65.843	2,42
Twilio, Inc. 'A'	USD	573	62.442	2,29
			662.936	**24,35**
Materiales				
Balchem Corp.	USD	291	47.836	1,76
Borregaard ASA	NOK	2.414	38.891	1,43
Croda International plc	GBP	585	24.808	0,91
Graphic Packaging Holding Co.	USD	1.716	46.650	1,71
Novonesis (Novozymes) B 'B'	DKK	459	26.184	0,96
Sika AG	CHF	157	37.586	1,38
			221.955	**8,15**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity Impact*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT	USD	315	30.896	1,13
			30.896	**1,13**
Total Renta variable			**2.670.290**	**98,09**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**2.670.290**	**98,09**
Total Inversiones			**2.670.290**	**98,09**
Efectivo			**43.029**	**1,58**
Otros activos/(pasivos)			**8.918**	**0,33**
Total Patrimonio neto			**2.722.237**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	227	USD	285	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	878	EUR	841	31/01/2025	HSBC	4	–
USD	542	GBP	430	31/01/2025	HSBC	3	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**7**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**7**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	45.469	USD	47.410	31/01/2025	HSBC	(102)	–
GBP	22.867	USD	28.934	31/01/2025	HSBC	(293)	(0,01)
USD	1.731	EUR	1.668	31/01/2025	HSBC	(5)	–
USD	1.014	GBP	811	31/01/2025	HSBC	(2)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(402)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(402)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(395)**	**(0,01)**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el periodo analizado, remítase al informe de los consejeros.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity Yield

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
BT Group plc	GBP	3.115.212	5.621.895	2,76
DeNA Co. Ltd.	JPY	64.400	1.275.947	0,63
Dentsu Group, Inc.	JPY	211.300	5.094.038	2,50
John Wiley & Sons, Inc. 'A'	USD	52.185	2.279.738	1,12
KDDI Corp.	JPY	110.700	3.537.833	1,74
Nippon Television Holdings, Inc.	JPY	243.300	4.226.321	2,08
Orange SA	EUR	361.440	3.616.532	1,78
RTL Group SA	EUR	82.766	2.299.192	1,13
SES SA, ADR	EUR	403.696	1.282.957	0,63
Verizon Communications, Inc.	USD	134.558	5.335.352	2,62
Vodafone Group plc	GBP	5.027.111	4.301.510	2,11
WPP plc	GBP	379.686	3.935.699	1,93
			42.807.014	**21,03**
Consumo discrecional				
Bridgestone Corp.	JPY	136.600	4.612.894	2,27
Continental AG	EUR	84.591	5.738.050	2,82
Lear Corp.	USD	32.630	3.068.290	1,51
Panasonic Holdings Corp.	JPY	537.500	5.558.700	2,73
Swatch Group AG (The)	CHF	27.402	4.990.299	2,45
Volkswagen AG Preference	EUR	24.783	2.320.015	1,14
Yamaha Corp.	JPY	408.200	2.912.371	1,43
			29.200.619	**14,35**
Bienes de consumo básico				
Carrefour SA	EUR	295.852	4.221.483	2,07
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	63.066	5.563.355	2,73
Koninklijke Ahold Delhaize NV	EUR	132.293	4.329.418	2,13
Kraft Heinz Co. (The)	USD	147.572	4.485.151	2,20
Molson Coors Beverage Co. 'B'	USD	101.515	5.783.468	2,85
Tesco plc	GBP	732.106	3.377.983	1,66
Tiger Brands Ltd.	ZAR	152.153	2.328.581	1,14
Walgreens Boots Alliance, Inc.	USD	278.705	2.585.643	1,27
			32.675.082	**16,05**
Energía				
Eni SpA	EUR	282.643	3.857.155	1,90
Repsol SA	EUR	324.641	3.944.009	1,93
			7.801.164	**3,83**
Finanzas				
Ageas SA	EUR	85.895	4.186.593	2,06
AXA SA	EUR	111.164	3.964.893	1,95
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	785.954	3.168.753	1,56
KB Financial Group, Inc.	KRW	36.244	2.049.070	1,01
NatWest Group plc	GBP	667.446	3.362.265	1,65
Shinhan Financial Group Co. Ltd.	KRW	53.280	1.726.353	0,85
Societe Generale SA	EUR	121.618	3.432.793	1,69
Standard Chartered plc	GBP	375.110	4.645.805	2,27
Western Union Co. (The)	USD	335.083	3.545.928	1,74
			30.082.453	**14,78**
Asistencia sanitaria				
Bayer AG	EUR	124.691	2.472.258	1,21
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	88.756	4.992.123	2,45
GSK plc	GBP	308.722	5.207.816	2,56
H.U. Group Holdings, Inc.	JPY	165.900	2.693.067	1,32
Pfizer, Inc.	USD	179.304	4.742.766	2,33
Sanofi SA	EUR	41.278	4.021.274	1,98
			24.129.304	**11,85**
Productos industriales				
Adecco Group AG	CHF	83.402	2.057.431	1,01
ManpowerGroup, Inc.	USD	53.410	3.041.913	1,49
Stanley Black & Decker, Inc.	USD	41.208	3.296.877	1,63
			8.396.221	**4,13**
Tecnología de la información				
HP, Inc.	USD	104.188	3.406.664	1,67
Intel Corp.	USD	123.189	2.455.839	1,21
Rohm Co. Ltd.	JPY	294.800	2.760.220	1,36
VTech Holdings Ltd.	HKD	544.000	3.702.047	1,82
			12.324.770	**6,06**
Materiales				
Anglo American plc	GBP	134.691	3.989.035	1,96
BASF SE	EUR	78.851	3.480.813	1,71
LyondellBasell Industries NV 'A'	USD	47.321	3.467.275	1,70
			10.937.123	**5,37**
Sector inmobiliario				
Marcus & Millichap, Inc.	USD	81.777	3.118.316	1,53
			3.118.316	**1,53**
Total Renta variable			**201.472.066**	**98,98**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**201.472.066**	**98,98**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Materiales				
Alrosa PJSC#	USD	5.168.609	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**201.472.066**	**98,98**
Efectivo			**2.503.002**	**1,23**
Otros activos/(pasivos)			**(434.898)**	**(0,21)**
Total Patrimonio neto			**203.540.170**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	26.512	AUD	42.427	31/01/2025	HSBC	204	–
USD	42.156	ZAR	778.215	31/01/2025	HSBC	1.060	–
ZAR	10	USD	1	31/01/2025	HSBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1.264**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.264**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	1.119.044	USD	698.393	31/01/2025	HSBC	(4.503)	–
ZAR	20.463.128	USD	1.117.792	31/01/2025	HSBC	(37.172)	(0,02)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(41.675)**	**(0,02)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(41.675)**	**(0,02)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(40.411)**	**(0,02)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Gold

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Materiales				
Aclara Resources, Inc.	CAD	4.034.675	1.288.497	0,27
Agnico Eagle Mines Ltd.	CAD	121.421	9.436.414	1,96
Agnico Eagle Mines Ltd.	USD	255.894	19.968.346	4,14
Alamos Gold, Inc. 'A'	CAD	363.154	6.550.704	1,36
Alamos Gold, Inc. 'A'	USD	703.179	12.742.133	2,64
Allied Gold Corp.	CAD	2.783.100	6.365.527	1,32
Anglogold Ashanti plc	ZAR	89.400	1.992.979	0,41
Anglogold Ashanti plc	USD	702.465	15.980.486	3,31
Artemis Gold, Inc.	CAD	739.156	6.939.751	1,44
AuMega Metals Ltd.	AUD	25.939.070	671.299	0,14
Aya Gold & Silver, Inc.	CAD	413.100	3.058.910	0,63
B2Gold Corp.	CAD	3.976.673	9.584.509	1,99
Barrick Gold Corp.	USD	748.490	11.599.547	2,41
Bluestone Resources, Inc.	CAD	1.220.868	266.709	0,06
Calibre Mining Corp.	CAD	5.382.714	7.832.338	1,62
Coeur Mining, Inc.	USD	2.976.500	16.803.360	3,49
Discovery Silver Corp.	CAD	1.691.400	833.723	0,17
Eldorado Gold Corp.	USD	1.187.148	17.497.213	3,63
Endeavour Mining plc	GBP	172.628	3.081.824	0,64
Endeavour Mining plc	CAD	1.267.240	22.729.517	4,71
Equinox Gold Corp.	USD	109.900	547.896	0,11
Equinox Gold Corp.	CAD	2.740.097	13.579.085	2,82
Evolution Mining Ltd.	AUD	2.813.754	8.373.273	1,74
Freegold Ventures Ltd.	CAD	4.937.750	2.468.189	0,51
G Mining Ventures Corp.	CAD	1.348.633	9.839.598	2,04
Galway Metals, Inc.	CAD	3.358.256	1.212.367	0,25
Gold Fields Ltd., ADR	USD	1.551.616	20.469.382	4,25
Gold Fields Ltd.	ZAR	799.310	10.458.539	2,17
Greatland Gold plc	GBP	105.071.300	8.371.879	1,74
Greenheart Gold, Inc.	CAD	426.100	177.492	0,04
Harmony Gold Mining Co. Ltd., ADR	USD	398.580	3.256.212	0,68
Harmony Gold Mining Co. Ltd.	ZAR	890.120	7.102.107	1,47
Hochschild Mining plc	GBP	5.792.041	15.528.416	3,22
IAMGOLD Corp.	USD	3.171.394	16.113.465	3,34
Integra Resources Corp.	CAD	594.929	514.261	0,11
Japan Gold Corp.	CAD	3.193.543	155.199	0,03
K92 Mining, Inc.	CAD	2.059.000	12.102.255	2,51
Kinross Gold Corp.	USD	3.162.323	29.107.909	6,03
MAG Silver Corp.	USD	317.800	4.240.658	0,88
Mayfair Gold Corp.	CAD	500.000	590.114	0,12
Meeka Metals Ltd.	AUD	36.000.000	1.719.479	0,36
Montage Gold Corp.	CAD	1.714.300	2.487.425	0,52
New Gold, Inc.	USD	4.999.290	12.396.025	2,57
Newmont Corp., CDI	AUD	195.005	7.200.429	1,49
Newmont Corp.	USD	77.660	2.883.836	0,60
Northern Star Resources Ltd.	AUD	1.308.391	12.506.123	2,59
OceanaGold Corp.	CAD	6.710.388	18.225.770	3,78
Omai Gold Mines Corp.	CAD	6.459.000	1.121.043	0,23
Pan American Silver Corp.	USD	816.885	16.344.705	3,39
Pantoro Ltd.	AUD	47.200.200	2.621.680	0,54
Perseus Mining Ltd.	AUD	5.733.800	9.119.614	1,89
Predictive Discovery Ltd.	AUD	5.263.158	752.066	0,16
Regis Resources Ltd.	AUD	2.847.200	4.492.553	0,93
Robex Resources, Inc.	CAD	4.403.226	7.581.228	1,57
Silver Mines Ltd.	AUD	18.478.261	893.453	0,19
Skeena Resources Ltd.	CAD	520.120	4.529.990	0,94
Snowline Gold Corp.	CAD	312.100	1.088.295	0,23
Southern Cross Gold Ltd.	AUD	621.891	1.328.721	0,28
St. Barbara Ltd.	AUD	42.586.361	5.915.563	1,23
Thesis Gold, Inc.	CAD	1.466.658	570.209	0,12
Torex Gold Resources, Inc.	CAD	227.300	4.344.829	0,90
Westgold Resources Ltd.	AUD	2.465.900	4.325.648	0,90
WIA Gold Ltd.	AUD	33.333.300	2.996.905	0,62
			464.877.671	**96,43**
Total Renta variable			**464.877.671**	**96,43**
Warrants				
Materiales				
Robex Resources, Inc. 27/06/2026	CAD	4.403.226	603.747	0,13
			603.747	**0,13**
Total Warrants			**603.747**	**0,13**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**465.481.418**	**96,56**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Gold

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Luzhniki Olympic Complex Corp.	CAD	2.500.000	971.952	0,20
			971.952	**0,20**
Materiales				
Collective Mining Ltd.	CAD	363.000	1.474.278	0,31
Founders Metals, Inc.	CAD	1.250.000	3.861.775	0,80
Greenheart Gold, Inc.	CAD	2.000.000	833.102	0,17
			6.169.155	**1,28**
Total Renta variable			**7.141.107**	**1,48**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**7.141.107**	**1,48**
Total Inversiones			**472.622.525**	**98,04**
Efectivo			**11.087.325**	**2,30**
Otros activos/(pasivos)			**(1.630.161)**	**(0,34)**
Total Patrimonio neto			**482.079.689**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	7.574	CNH	55.329	27/01/2025	HSBC	32	–
EUR	1.176	USD	1.223	31/01/2025	HSBC	–	–
GBP	28.875	USD	36.152	31/01/2025	HSBC	14	–
USD	22.460	CHF	20.080	31/01/2025	HSBC	206	–
USD	628.325	EUR	601.625	31/01/2025	HSBC	2.369	–
USD	137.270	GBP	109.260	31/01/2025	HSBC	422	–
USD	3.681.889	PLN	15.138.057	31/01/2025	HSBC	7.230	–
USD	866.335	SGD	1.176.999	31/01/2025	HSBC	2.032	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**12.305**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**12.305**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	834.240	USD	114.240	27/01/2025	HSBC	(521)	–
CHF	378.992	USD	424.831	31/01/2025	HSBC	(4.802)	–
EUR	52.773.300	USD	55.026.236	31/01/2025	HSBC	(118.651)	(0,02)
GBP	2.805.142	USD	3.549.283	31/01/2025	HSBC	(35.866)	(0,01)
PLN	243.181.122	USD	59.314.627	31/01/2025	HSBC	(284.098)	(0,06)
SGD	17.088.775	USD	12.596.293	31/01/2025	HSBC	(47.524)	(0,01)
USD	6.117	CHF	5.521	31/01/2025	HSBC	(2)	–
USD	3.182.374	EUR	3.064.536	31/01/2025	HSBC	(6.099)	–
USD	184.355	GBP	147.435	31/01/2025	HSBC	(307)	–
USD	821.669	PLN	3.385.096	31/01/2025	HSBC	(39)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(497.909)**	**(0,10)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(497.909)**	**(0,10)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(485.604)**	**(0,10)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	(81)	USD	(24.190.650)	136.748	0,03
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**136.748**	**0,03**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**136.748**	**0,03**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Recovery

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Autohome, Inc., ADR	USD	315.537	8.267.738	0,96
Baidu, Inc. 'A'	HKD	1.166.950	12.412.122	1,44
BT Group plc	GBP	13.295.486	23.993.811	2,77
DeNA Co. Ltd.	JPY	273.100	5.410.889	0,63
Dentsu Group, Inc.	JPY	882.900	21.285.028	2,46
John Wiley & Sons, Inc. 'A'	USD	218.032	9.524.881	1,10
KDDI Corp.	JPY	447.400	14.298.343	1,66
Nippon Television Holdings, Inc.	JPY	873.200	15.168.202	1,76
Verizon Communications, Inc.	USD	524.774	20.807.785	2,41
Vodafone Group plc	GBP	20.075.450	17.177.808	1,99
WPP plc	GBP	1.449.698	15.027.087	1,74
			163.373.694	**18,92**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	888.100	9.418.713	1,09
Burberry Group plc	GBP	1.380.413	16.947.938	1,96
Continental AG	EUR	332.148	22.530.551	2,61
Hankook Tire & Technology Co. Ltd.	KRW	394.722	10.233.527	1,19
La-Z-Boy, Inc.	USD	292.145	12.773.313	1,48
Lear Corp.	USD	135.600	12.750.847	1,48
Macy's, Inc.	USD	739.252	12.430.021	1,44
Mohawk Industries, Inc.	USD	82.810	9.842.456	1,14
Nikon Corp.	JPY	1.227.200	12.663.620	1,47
Renault SA	EUR	211.879	10.360.187	1,20
Sally Beauty Holdings, Inc.	USD	919.788	9.221.457	1,07
Swatch Group AG (The)	CHF	109.433	19.929.327	2,31
Tokai Rika Co. Ltd.	JPY	1.117.300	16.107.254	1,87
Volkswagen AG Preference	EUR	103.542	9.692.895	1,12
			184.902.106	**21,43**
Bienes de consumo básico				
Koninklijke Ahold Delhaize NV	EUR	533.413	17.456.465	2,02
Kraft Heinz Co. (The)	USD	589.325	17.911.334	2,07
Molson Coors Beverage Co. 'B'	USD	405.399	23.096.213	2,68
Tesco plc	GBP	2.948.963	13.606.699	1,58
Tiger Brands Ltd.	ZAR	635.709	9.729.024	1,13
Walgreens Boots Alliance, Inc.	USD	1.164.453	10.803.034	1,25
			92.602.769	**10,73**
Energía				
Eni SpA	EUR	1.031.606	14.078.057	1,63
Repsol SA	EUR	1.246.017	15.137.651	1,75
			29.215.708	**3,38**
Finanzas				
Ageas SA	EUR	284.021	13.843.418	1,60
AXA SA	EUR	336.422	11.999.184	1,39
Barclays plc	GBP	4.689.997	15.755.497	1,82
KB Financial Group, Inc.	KRW	147.039	8.312.911	0,96
NatWest Group plc	GBP	2.707.556	13.639.337	1,58
Shinhan Financial Group Co. Ltd.	KRW	216.127	7.002.842	0,81
Societe Generale SA	EUR	508.129	14.342.464	1,66
Standard Chartered plc	GBP	1.567.227	19.410.390	2,26
Western Union Co. (The)	USD	1.413.333	14.956.228	1,73
			119.262.271	**13,81**
Asistencia sanitaria				
Bayer AG	EUR	520.968	10.329.270	1,20
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	370.826	20.857.284	2,42
GSK plc	GBP	1.289.859	21.758.570	2,52
H.U. Group Holdings, Inc.	JPY	516.700	8.387.629	0,97
Medipal Holdings Corp.	JPY	957.200	14.450.023	1,67
Pfizer, Inc.	USD	740.123	19.576.977	2,27
Sanofi SA	EUR	152.714	14.877.290	1,72
Viatris, Inc.	USD	651.106	8.067.834	0,93
			118.304.877	**13,70**
Productos industriales				
Adecco Group AG	CHF	459.028	11.323.690	1,31
ManpowerGroup, Inc.	USD	188.890	10.758.039	1,25
Stanley Black & Decker, Inc.	USD	164.559	13.165.670	1,52
			35.247.399	**4,08**
Tecnología de la información				
Intel Corp.	USD	499.732	9.962.428	1,15
Rohm Co. Ltd.	JPY	1.199.400	11.230.013	1,30
			21.192.441	**2,45**
Materiales				
Anglo American plc	GBP	620.112	18.365.356	2,12
Anhui Conch Cement Co. Ltd. 'H'	HKD	3.813.500	9.743.976	1,13
BASF SE	EUR	312.120	13.778.284	1,60
LyondellBasell Industries NV 'A'	USD	167.115	12.244.745	1,42
			54.132.361	**6,27**
Total Renta variable			**818.233.626**	**94,77**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**818.233.626**	**94,77**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Recovery

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Materiales				
Alrosa PJSC#	USD	9.103.720	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder Emerging Markets Value Fund - Z Accumulation GBP	GBP	6.520.000	4.111.900	0,48
Schroder ISF Emerging Markets Value - Class I Accumulation USD	USD	22.409	4.123.156	0,47
			8.235.056	**0,95**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**8.235.056**	**0,95**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**8.235.056**	**0,95**
Total Inversiones			**826.468.682**	**95,72**
Efectivo			**33.004.104**	**3,82**
Otros activos/(pasivos)			**3.936.927**	**0,46**
Total Patrimonio neto			**863.409.713**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	11	USD	14	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	1.815	EUR	1.737	31/01/2025	HSBC	7	–
USD	149.379	GBP	118.806	31/01/2025	HSBC	575	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**582**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**582**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	142.235	USD	148.311	31/01/2025	HSBC	(323)	–
GBP	4.654.009	USD	5.888.059	31/01/2025	HSBC	(58.950)	(0,01)
USD	3.727	EUR	3.592	31/01/2025	HSBC	(10)	–
USD	143.608	GBP	114.849	31/01/2025	HSBC	(239)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(59.522)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(59.522)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(58.940)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Smaller Companies

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
4imprint Group plc	GBP	6.139	373.395	0,15
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	60.141	597.483	0,24
Criteo SA, ADR Preference	USD	57.920	2.279.269	0,93
CTS Eventim AG & Co. KGaA	EUR	16.337	1.395.406	0,57
Hemnet Group AB	SEK	43.368	1.328.857	0,54
IAC, Inc.	USD	30.138	1.290.756	0,52
Iridium Communications, Inc.	USD	99.949	2.897.919	1,18
Match Group, Inc.	USD	95.031	3.124.849	1,27
Stagwell, Inc. 'A'	USD	224.676	1.488.749	0,60
			14.776.683	**6,00**
Consumo discrecional				
Aramark	USD	89.678	3.348.271	1,36
Burlington Stores, Inc.	USD	9.132	2.608.587	1,06
Cavco Industries, Inc.	USD	5.369	2.407.916	0,98
Crystal International Group Ltd., Reg. S	HKD	256.500	144.691	0,06
D'ieteren Group	EUR	6.046	1.009.727	0,41
Fox Factory Holding Corp.	USD	39.361	1.179.305	0,48
Games Workshop Group plc	GBP	2.866	477.899	0,19
KOMEDA Holdings Co. Ltd.	JPY	44.600	804.736	0,33
Merida Industry Co. Ltd.	TWD	47.645	219.839	0,09
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	37.000	414.417	0,17
Oxford Industries, Inc.	USD	17.573	1.340.607	0,54
Seria Co. Ltd.	JPY	53.800	966.867	0,39
Sonos, Inc.	USD	135.586	2.050.348	0,83
Sumitomo Forestry Co. Ltd.	JPY	27.800	929.368	0,38
Thule Group AB, Reg. S	SEK	11.361	354.715	0,14
Watches of Switzerland Group plc	GBP	93.244	653.586	0,27
Wilcon Depot, Inc.	PHP	1.879.800	463.701	0,19
			19.374.580	**7,87**
Bienes de consumo básico				
Chefs' Warehouse, Inc. (The)	USD	47.878	2.351.434	0,96
Cranswick plc	GBP	18.206	1.109.632	0,45
Darling Ingredients, Inc.	USD	55.310	1.828.701	0,74
Kobe Bussan Co. Ltd.	JPY	14.700	321.323	0,13
			5.611.090	**2,28**
Energía				
Matador Resources Co.	USD	25.284	1.402.284	0,57
Permian Resources Corp. 'A'	USD	128.678	1.822.589	0,74
			3.224.873	**1,31**
Finanzas				
AEON Thana Sinsap Thailand PCL	THB	158.800	596.170	0,24
AEON Thana Sinsap Thailand PCL, NVDR	THB	6.900	25.904	0,01
Assurant, Inc.	USD	16.868	3.586.902	1,45
ASX Ltd.	AUD	18.726	757.113	0,31
Bank of Ireland Group plc	EUR	90.585	837.888	0,34
Bankinter SA	EUR	113.292	899.524	0,37
Commerce Bancshares, Inc.	USD	30.657	1.920.624	0,78
Compass Diversified Holdings	USD	114.995	2.660.526	1,08
Concordia Financial Group Ltd.	JPY	73.400	404.009	0,16
Dah Sing Banking Group Ltd.	HKD	506.800	535.141	0,22
First BanCorp	USD	77.671	1.443.563	0,59
Kemper Corp.	USD	67.127	4.432.278	1,79
Nishi-Nippon Financial Holdings, Inc.	JPY	22.800	292.161	0,12
Nordnet AB publ	SEK	41.703	894.279	0,36
PB Fintech Ltd.	INR	543	13.369	0,01
Perella Weinberg Partners 'A'	USD	141.586	3.360.777	1,37
PJT Partners, Inc. 'A'	USD	15.111	2.380.918	0,97
Prosperity Bancshares, Inc.	USD	29.279	2.203.730	0,90
SBI Holdings, Inc.	JPY	26.300	661.954	0,27
Wise plc 'A'	GBP	79.453	1.061.083	0,43
			28.967.913	**11,77**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	13.462	1.146.861	0,47
Azenta, Inc.	USD	47.023	2.353.174	0,96
BoneSupport Holding AB, Reg. S	SEK	15.847	558.255	0,23
Bumrungrad Hospital PCL	THB	71.100	416.027	0,17
Encompass Health Corp.	USD	19.157	1.772.650	0,72
Fisher & Paykel Healthcare Corp. Ltd.	AUD	25.490	553.079	0,22
Haemonetics Corp.	USD	34.150	2.623.178	1,07
ICU Medical, Inc.	USD	21.463	3.318.807	1,34

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Smaller Companies

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Intra-Cellular Therapies, Inc.	USD	14.542	1.216.869	0,49
iRhythm Technologies, Inc.	USD	11.498	1.004.230	0,41
Kissei Pharmaceutical Co. Ltd.	JPY	39.800	1.051.148	0,43
Mani, Inc.	JPY	38.000	435.019	0,18
Masimo Corp.	USD	20.605	3.476.058	1,40
NeoGenomics, Inc.	USD	142.166	2.416.934	0,98
Option Care Health, Inc.	USD	98.749	2.242.607	0,91
Schott Pharma AG & Co. KGaA	EUR	28.918	759.032	0,31
SKAN Group AG	CHF	5.192	437.832	0,18
US Physical Therapy, Inc.	USD	32.408	2.899.386	1,18
Ypsomed Holding AG	CHF	3.148	1.142.691	0,46
			29.823.837	**12,11**
Productos industriales				
Accelleron Industries AG	CHF	17.169	888.980	0,36
AddTech AB 'B'	SEK	43.310	1.192.615	0,48
Albany International Corp. 'A'	USD	21.004	1.680.706	0,68
AZEK Co., Inc. (The) 'A'	USD	42.136	2.029.348	0,82
BWX Technologies, Inc.	USD	21.719	2.441.842	0,99
Daifuku Co. Ltd.	JPY	44.200	912.450	0,37
Diploma plc	GBP	6.563	349.440	0,14
DO & CO AG	EUR	8.625	1.622.249	0,66
ESCO Technologies, Inc.	USD	19.695	2.633.097	1,07
Fluidra SA	EUR	62.911	1.537.744	0,62
Fukushima Galilei Co. Ltd.	JPY	30.400	509.091	0,21
Grupa Pracuj SA	PLN	36.518	509.193	0,21
Harmonic Drive Systems, Inc.	JPY	23.500	491.985	0,20
Helios Technologies, Inc.	USD	33.569	1.496.092	0,61
Hexcel Corp.	USD	43.671	2.739.556	1,11
Howden Joinery Group plc	GBP	24.463	243.186	0,10
IDEX Corp.	USD	9.788	2.048.786	0,83
Interface, Inc. 'A'	USD	45.380	1.116.092	0,45
INVISIO AB	SEK	14.949	375.532	0,15
Janus International Group, Inc.	USD	218.654	1.614.192	0,66
Kardex Holding AG	CHF	3.990	1.198.116	0,49
Kirby Corp.	USD	23.547	2.496.190	1,01
Kornit Digital Ltd.	USD	67.746	2.137.553	0,87
Miura Co. Ltd.	JPY	30.800	772.343	0,31
Montana Aerospace AG, Reg. S	CHF	20.842	330.627	0,13
Nexans SA	EUR	16.629	1.800.752	0,73
Nippon Densetsu Kogyo Co. Ltd.	JPY	67.900	856.353	0,35
Primoris Services Corp.	USD	43.089	3.324.264	1,36
Regal Rexnord Corp.	USD	17.266	2.659.613	1,08
Rentokil Initial plc, ADR	USD	176.421	4.429.243	1,81
Rotork plc	GBP	248.334	976.272	0,40
Science Applications International Corp.	USD	12.758	1.416.163	0,58
Simpson Manufacturing Co., Inc.	USD	12.783	2.120.008	0,86
Sporton International, Inc.	TWD	71.797	454.119	0,18
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	38.500	509.843	0,21
Tetra Tech, Inc.	USD	47.657	1.899.804	0,77
Trusco Nakayama Corp.	JPY	34.900	517.565	0,21
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	14.800	841.296	0,34
Weir Group plc (The)	GBP	49.934	1.366.252	0,55
WNS Holdings Ltd.	USD	64.006	3.016.184	1,23
			59.554.736	**24,19**
Tecnología de la información				
Advantech Co. Ltd.	TWD	35.992	381.420	0,15
Ai Holdings Corp.	JPY	28.600	385.461	0,16
ASGN, Inc.	USD	25.752	2.155.885	0,88
BE Semiconductor Industries NV	EUR	3.672	504.873	0,21
Box, Inc. 'A'	USD	97.927	3.122.334	1,27
Chroma ATE, Inc.	TWD	53.000	663.506	0,27
Ciena Corp.	USD	38.935	3.322.603	1,35
Cint Group AB	SEK	153.710	177.536	0,07
Comet Holding AG	CHF	1.993	550.507	0,22
Digital Garage, Inc.	JPY	35.800	872.306	0,35
Dolby Laboratories, Inc. 'A'	USD	48.129	3.761.638	1,53
E Ink Holdings, Inc.	TWD	58.000	483.871	0,20
GMO internet group, Inc.	JPY	49.300	836.415	0,34
Halma plc	GBP	44.345	1.493.885	0,61
Informatica, Inc. 'A'	USD	96.718	2.516.656	1,02
Japan Material Co. Ltd.	JPY	57.600	615.018	0,25
Kokusai Electric Corp.	JPY	14.400	192.183	0,08
Littelfuse, Inc.	USD	11.915	2.800.621	1,14
LiveRamp Holdings, Inc.	USD	119.440	3.656.194	1,49
Lumentum Holdings, Inc.	USD	48.876	4.120.117	1,66

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Smaller Companies

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
MACOM Technology Solutions Holdings, Inc.	USD	19.478	2.538.547	1,03
NEC Networks & System Integration Corp.	JPY	41.000	857.097	0,35
Novanta, Inc.	USD	11.081	1.694.038	0,69
OBIC Business Consultants Co. Ltd.	JPY	20.800	911.323	0,37
Reply SpA	EUR	6.839	1.096.981	0,45
Rogers Corp.	USD	15.164	1.559.988	0,63
Rorze Corp.	JPY	25.300	241.495	0,10
Sinbon Electronics Co. Ltd.	TWD	72.000	577.058	0,23
Viavi Solutions, Inc.	USD	355.951	3.597.296	1,46
Xero Ltd.	AUD	10.723	1.125.257	0,46
			46.812.109	**19,02**
Materiales				
Aica Kogyo Co. Ltd.	JPY	30.800	645.404	0,26
AptarGroup, Inc.	USD	14.861	2.333.525	0,95
Balchem Corp.	USD	14.396	2.366.423	0,96
Borregaard ASA	NOK	55.189	889.136	0,36
Deterra Royalties Ltd.	AUD	138.688	319.927	0,13
Element Solutions, Inc.	USD	82.117	2.100.628	0,85
FP Corp.	JPY	18.200	324.577	0,13
Graphic Packaging Holding Co.	USD	94.325	2.564.246	1,05
Iluka Resources Ltd.	AUD	120.400	376.301	0,15
James Hardie Industries plc, CDI	AUD	14.996	466.772	0,19
Kureha Corp.	JPY	47.300	863.353	0,35
Orion SA	USD	110.035	1.691.406	0,69
Westlake Corp.	USD	10.161	1.155.129	0,47
			16.096.827	**6,54**
Sector inmobiliario				
British Land Co. plc (The), REIT	GBP	330.462	1.492.066	0,61
Brixmor Property Group, Inc., REIT	USD	87.747	2.414.690	0,97
Douglas Emmett, Inc., REIT	USD	112.136	2.085.088	0,85
Kerry Properties Ltd.	HKD	264.000	529.661	0,22
Land Securities Group plc, REIT	GBP	78.433	573.843	0,23
Mirvac Group, REIT	AUD	364.030	423.860	0,17
Oberoi Realty Ltd.	INR	44.397	1.197.912	0,49
PotlatchDeltic Corp., REIT	USD	7.658	297.073	0,12
Terreno Realty Corp., REIT	USD	31.008	1.833.010	0,74
UOL Group Ltd.	SGD	120.500	456.527	0,19
Warehouses De Pauw CVA, REIT	EUR	24.968	493.012	0,20
			11.796.742	**4,79**
Servicios públicos				
Chesapeake Utilities Corp.	USD	11.579	1.399.331	0,57
ONE Gas, Inc.	USD	21.714	1.508.796	0,61
Telecom Plus plc	GBP	54.934	1.182.350	0,48
			4.090.477	**1,66**
Total Renta variable			**240.129.867**	**97,54**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**240.129.867**	**97,54**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Energía				
OW Bunker A/S#	DKK	47.500	–	–
			–	**–**
Materiales				
Minto Metals Corp.#	CAD	583.812	–	–
			–	**–**
Total Renta variable			**–**	**–**
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			**–**	**–**
Total Inversiones			**240.129.867**	**97,54**
Efectivo			**6.031.094**	**2,45**
Otros activos/(pasivos)			**19.815**	**0,01**
Total Patrimonio neto			**246.180.776**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Social Growth*

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	556	106.664	5,28
Safaricom plc	KES	138.152	18.210	0,90
			124.874	**6,18**
Consumo discrecional				
Cavco Industries, Inc.	USD	87	39.018	1,93
Dollarama, Inc.	CAD	493	47.901	2,38
Installed Building Products, Inc.	USD	126	22.072	1,09
Laureate Education, Inc.	USD	2.342	42.455	2,10
Mahindra & Mahindra Ltd., Reg. S, GDR	USD	876	31.010	1,53
MercadoLibre, Inc.	USD	26	44.901	2,22
Service Corp. International	USD	574	45.870	2,27
Stride, Inc.	USD	403	42.556	2,10
			315.783	**15,62**
Bienes de consumo básico				
BellRing Brands, Inc.	USD	392	29.698	1,47
Cranswick plc	GBP	469	28.585	1,41
Glanbia plc	EUR	1.485	20.649	1,02
Kitwave Group plc	GBP	7.020	27.659	1,37
Lotus Bakeries NV	EUR	2	22.406	1,11
Walmart, Inc.	USD	471	42.715	2,11
Warpaint London plc	GBP	2.268	14.775	0,73
			186.487	**9,22**
Finanzas				
3i Group plc	GBP	754	33.666	1,66
AIA Group Ltd.	HKD	2.800	20.301	1,00
Arch Capital Group Ltd.	USD	308	28.346	1,40
Bank of Georgia Group plc	GBP	355	20.947	1,04
Brooks Macdonald Group plc	GBP	966	20.271	1,00
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	1.013	30.427	1,50
Mastercard, Inc. 'A'	USD	121	63.704	3,16
Progressive Corp. (The)	USD	233	55.902	2,77
			273.564	**13,53**
Asistencia sanitaria				
Cencora, Inc.	USD	173	38.911	1,92
Eli Lilly & Co.	USD	50	38.720	1,91
Indivior plc	GBP	1.045	13.406	0,66
MaxCyte, Inc.	GBP	3.729	15.136	0,75
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	226	19.407	0,96
Spire Healthcare Group plc, Reg. S	GBP	6.067	17.178	0,85
Tenet Healthcare Corp.	USD	196	24.638	1,22
Vertex Pharmaceuticals, Inc.	USD	64	25.615	1,27
Viking Therapeutics, Inc.	USD	339	13.557	0,67
Zealand Pharma A/S 'A'	DKK	175	17.527	0,87
			224.095	**11,08**
Productos industriales				
Carlisle Cos., Inc.	USD	99	36.617	1,81
MSA Safety, Inc.	USD	210	34.908	1,73
Renew Holdings plc	GBP	1.482	16.803	0,83
Republic Services, Inc. 'A'	USD	256	51.571	2,54
Schneider Electric SE	EUR	78	19.528	0,97
Vertiv Holdings Co. 'A'	USD	364	42.501	2,10
Westinghouse Air Brake Technologies Corp.	USD	164	31.385	1,55
Wolters Kluwer NV	EUR	270	45.007	2,23
			278.320	**13,76**
Tecnología de la información				
Amphenol Corp. 'A'	USD	309	21.550	1,07
Broadcom, Inc.	USD	345	81.427	4,02
Bytes Technology Group plc	GBP	4.939	26.149	1,29
Constellation Software, Inc.	CAD	23	71.572	3,54
Fair Isaac Corp.	USD	21	42.450	2,10
Intuit, Inc.	USD	88	55.658	2,75
Microsoft Corp.	USD	297	126.594	6,25
Motorola Solutions, Inc.	USD	131	60.842	3,01
ServiceNow, Inc.	USD	45	48.233	2,39
			534.475	**26,42**
Materiales				
Vulcan Materials Co.	USD	77	19.933	0,99
			19.933	**0,99**
Sector inmobiliario				
UNITE Group plc (The), REIT	GBP	2.712	27.402	1,36
			27.402	**1,36**
Total Renta variable			**1.984.933**	**98,16**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**1.984.933**	**98,16**
Total Inversiones			**1.984.933**	**98,16**
Efectivo			**26.538**	**1,31**
Otros activos/(pasivos)			**10.605**	**0,53**
Total Patrimonio neto			**2.022.076**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Social Growth*

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	350	EUR	335	31/01/2025	HSBC	1	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	20.693	USD	21.576	31/01/2025	HSBC	(46)	–
USD	659	EUR	635	31/01/2025	HSBC	(2)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(48)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(48)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(47)**	**–**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el periodo analizado, remítase al informe de los consejeros.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Food and Water

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Bienes de consumo básico				
Bunge Global SA	USD	24.479	1.884.745	1,60
Carrefour SA	EUR	389.256	5.554.256	4,72
Conagra Brands, Inc.	USD	85.990	2.369.977	2,01
Darling Ingredients, Inc.	USD	122.563	4.052.270	3,44
First Resources Ltd.	SGD	2.670.400	2.918.256	2,48
Glanbia plc	EUR	227.454	3.162.714	2,68
Golden Agri-Resources Ltd.	SGD	10.248.600	1.991.917	1,69
HelloFresh SE	EUR	120.608	1.475.208	1,25
Ingredion, Inc.	USD	30.338	4.164.670	3,53
J Sainsbury plc	GBP	1.424.352	4.882.196	4,14
Jamieson Wellness, Inc.	CAD	82.203	2.091.371	1,77
Kerry Group plc 'A'	EUR	32.474	3.147.299	2,67
KWS Saat SE & Co. KGaA	EUR	27.097	1.655.446	1,40
Leroy Seafood Group ASA	NOK	529.424	2.301.289	1,95
Mowi ASA	NOK	311.918	5.379.139	4,56
Salmar ASA	NOK	35.766	1.712.398	1,45
Schouw & Co. A/S	DKK	33.368	2.506.914	2,13
Tesco plc	GBP	816.475	3.767.267	3,20
			55.017.332	**46,67**
Asistencia sanitaria				
Bayer AG	EUR	104.887	2.079.602	1,76
			2.079.602	**1,76**
Productos industriales				
Ag Growth International, Inc.	CAD	39.262	1.382.181	1,17
AGCO Corp.	USD	43.381	4.047.132	3,44
Deere & Co.	USD	6.094	2.592.287	2,20
Husqvarna AB 'B'	SEK	627.016	3.291.302	2,79
Marel HF, Reg. S	EUR	287.360	1.299.079	1,10
METAWATER Co. Ltd.	JPY	191.200	2.197.708	1,86
NX Filtration NV	EUR	472.090	1.685.278	1,43
			16.494.967	**13,99**
Materiales				
American Vanguard Corp.	USD	420.601	1.928.943	1,64
Bioceres Crop Solutions Corp.	USD	231.117	1.398.818	1,19
Cinis Fertilizer AB	SEK	979.234	960.443	0,81
DSM-Firmenich AG	EUR	32.871	3.338.231	2,83
Evonik Industries AG	EUR	105.518	1.835.782	1,56
FMC Corp.	USD	54.360	2.641.591	2,24
Graphic Packaging Holding Co.	USD	142.722	3.879.929	3,29
Kemira OYJ	EUR	232.555	4.738.006	4,02
Mondi plc	GBP	214.799	3.207.674	2,72
Mosaic Co. (The)	USD	132.313	3.192.429	2,71
Nutrien Ltd.	USD	100.535	4.446.073	3,77
Orbia Advance Corp. SAB de CV	MXN	1.034.656	755.615	0,64
Smurfit WestRock plc	GBP	7.332	396.447	0,34
Smurfit WestRock plc	EUR	76.054	4.110.407	3,49
Yara International ASA	NOK	183.625	4.883.858	4,13
			41.714.246	**35,38**
Total Renta variable			**115.306.147**	**97,80**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**115.306.147**	**97,80**
Total Inversiones			**115.306.147**	**97,80**
Efectivo			**2.342.350**	**1,99**
Otros activos/(pasivos)			**248.146**	**0,21**
Total Patrimonio neto			**117.896.643**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Food and Water

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	4.163	USD	5.213	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	435	CHF	388	31/01/2025	HSBC	5	–
USD	1.095	CZK	26.354	31/01/2025	HSBC	7	–
USD	6.126	EUR	5.865	31/01/2025	HSBC	24	–
USD	82.098	GBP	65.164	31/01/2025	HSBC	480	–
USD	12.844	PLN	52.769	31/01/2025	HSBC	35	–
USD	10.977	SGD	14.902	31/01/2025	HSBC	34	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**585**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**585**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	9.183	USD	10.293	31/01/2025	HSBC	(116)	–
CZK	1.658.249	USD	68.802	31/01/2025	HSBC	(329)	–
EUR	370.726	USD	386.561	31/01/2025	HSBC	(842)	–
GBP	4.109.258	USD	5.198.992	31/01/2025	HSBC	(52.179)	(0,05)
PLN	1.274.747	USD	310.930	31/01/2025	HSBC	(1.494)	–
SGD	355.774	USD	262.243	31/01/2025	HSBC	(988)	–
USD	1.783	CZK	43.250	31/01/2025	HSBC	(3)	–
USD	10.060	EUR	9.695	31/01/2025	HSBC	(26)	–
USD	159.943	GBP	127.912	31/01/2025	HSBC	(266)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(56.243)**	**(0,05)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(56.243)**	**(0,05)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(55.658)**	**(0,05)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Growth

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	1.606.423	308.176.889	6,21
			308.176.889	**6,21**
Consumo discrecional				
Booking Holdings, Inc.	USD	29.308	146.648.046	2,96
Greggs plc	GBP	1.912.206	66.741.741	1,35
Industria de Diseno Textil SA	EUR	2.016.620	104.034.139	2,10
Kingfisher plc	GBP	17.265.461	53.794.232	1,08
Lowe's Cos., Inc.	USD	319.201	79.155.931	1,60
Lululemon Athletica, Inc.	USD	201.170	77.481.057	1,56
Pandora A/S	DKK	226.739	41.866.841	0,84
			569.721.987	**11,49**
Bienes de consumo básico				
Raia Drogasil SA	BRL	12.422.210	44.171.733	0,89
Unilever plc	GBP	2.709.915	154.403.759	3,11
			198.575.492	**4,00**
Finanzas				
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	11.241.932	110.429.397	2,23
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	4.066.370	130.783.593	2,64
FinecoBank Banca Fineco SpA	EUR	7.168.508	125.855.614	2,54
Mastercard, Inc. 'A'	USD	268.073	141.133.232	2,84
Morgan Stanley	USD	573.390	72.050.998	1,45
Visa, Inc. 'A'	USD	419.885	132.269.899	2,67
			712.522.733	**14,37**
Asistencia sanitaria				
AstraZeneca plc	GBP	779.954	102.285.589	2,06
Elevance Health, Inc.	USD	176.579	65.164.365	1,31
GSK plc	GBP	4.704.086	79.353.001	1,60
Roche Holding AG	CHF	349.948	98.543.146	1,99
Terumo Corp.	JPY	6.197.100	119.850.376	2,43
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	212.210	110.316.207	2,22
UnitedHealth Group, Inc.	USD	216.976	110.180.413	2,22
			685.693.097	**13,83**
Productos industriales				
Bunzl plc	GBP	2.735.071	112.937.339	2,28
Emerson Electric Co.	USD	965.725	120.547.149	2,43
Hitachi Ltd.	JPY	5.568.100	136.764.459	2,76
Legrand SA	EUR	637.993	62.351.739	1,26
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	1.666.700	116.210.564	2,34
RELX plc	GBP	3.211.098	145.989.719	2,94
Schneider Electric SE	EUR	530.025	132.694.581	2,68
Spirax Group plc	GBP	513.804	44.125.200	0,89
			871.620.750	**17,58**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	195.253	87.279.902	1,76
Arista Networks, Inc.	USD	443.806	49.714.762	1,00
ARM Holdings plc, ADR	USD	315.341	39.943.353	0,81
ASML Holding NV	EUR	156.711	110.534.376	2,23
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	3.364.300	70.147.350	1,41
Keyence Corp.	JPY	296.100	120.599.010	2,43
Lam Research Corp.	USD	913.147	66.141.721	1,33
Microsoft Corp.	USD	761.599	324.626.780	6,55
Salesforce, Inc.	USD	355.295	119.774.710	2,42
SAP SE	EUR	746.669	185.843.992	3,75
ServiceNow, Inc.	USD	77.747	83.332.777	1,68
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	4.563.000	150.219.432	3,03
Texas Instruments, Inc.	USD	508.765	95.528.084	1,93
			1.503.686.249	**30,33**
Materiales				
Norsk Hydro ASA	NOK	14.058.367	77.889.985	1,57
			77.889.985	**1,57**
Total Renta variable			**4.927.887.182**	**99,38**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**4.927.887.182**	**99,38**
Total Inversiones			**4.927.887.182**	**99,38**
Efectivo			**38.869.745**	**0,78**
Otros activos/(pasivos)			**(7.985.424)**	**(0,16)**
Total Patrimonio neto			**4.958.771.503**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Growth

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
CZK	117.500	USD	4.842	31/01/2025	HSBC	10	–
EUR	42.907	USD	44.621	31/01/2025	HSBC	21	–
USD	116.581	CZK	2.806.003	31/01/2025	HSBC	715	–
USD	6.537.258	EUR	6.259.335	31/01/2025	HSBC	24.780	–
USD	526.735	PLN	2.163.473	31/01/2025	HSBC	1.567	–
USD	185.573	SGD	251.937	31/01/2025	HSBC	569	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**27.662**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**27.662**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CZK	171.065.527	USD	7.097.523	31/01/2025	HSBC	(33.833)	–
EUR	375.811.740	USD	391.843.004	31/01/2025	HSBC	(832.490)	(0,02)
PLN	49.933.360	USD	12.179.274	31/01/2025	HSBC	(58.298)	–
SGD	5.340.939	USD	3.936.847	31/01/2025	HSBC	(14.846)	–
USD	173.600	CZK	4.210.287	31/01/2025	HSBC	(252)	–
USD	11.056.207	EUR	10.652.963	31/01/2025	HSBC	(27.589)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(967.308)**	**(0,02)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(967.308)**	**(0,02)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(939.646)**	**(0,02)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Value

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
BT Group plc	GBP	1.995.836	3.601.803	3,84
Dentsu Group, Inc.	JPY	111.300	2.683.230	2,85
ITV plc	GBP	2.610.697	2.407.221	2,56
Orange SA	EUR	267.952	2.681.101	2,85
SES SA, ADR	EUR	287.373	913.279	0,97
Television Francaise 1 SA	EUR	106.301	808.112	0,86
Verizon Communications, Inc.	USD	73.899	2.930.165	3,12
Vodafone Group plc	GBP	2.726.506	2.332.969	2,48
WPP plc	GBP	216.786	2.247.132	2,39
			20.605.012	**21,92**
Consumo discrecional				
eBay, Inc.	USD	34.151	2.123.693	2,26
Lear Corp.	USD	25.437	2.391.912	2,54
Macy's, Inc.	USD	142.680	2.399.067	2,55
Nikon Corp.	JPY	224.500	2.316.642	2,46
Panasonic Holdings Corp.	JPY	353.800	3.658.918	3,90
Sally Beauty Holdings, Inc.	USD	114.041	1.143.333	1,22
Yamaha Corp.	JPY	349.500	2.493.566	2,65
			16.527.131	**17,58**
Bienes de consumo básico				
Carrefour SA	EUR	195.947	2.795.949	2,97
Henkel AG & Co. KGaA	EUR	48.889	3.789.928	4,04
Koninklijke Ahold Delhaize NV	EUR	98.470	3.222.528	3,43
			9.808.405	**10,44**
Finanzas				
Aviva plc	GBP	369.247	2.168.634	2,31
AXA SA	EUR	52.602	1.876.159	2,00
BNP Paribas SA	EUR	34.784	2.140.760	2,28
KB Financial Group, Inc.	KRW	24.552	1.388.058	1,48
NatWest Group plc	GBP	442.059	2.226.876	2,37
Prudential plc	GBP	227.736	1.817.410	1,93
Societe Generale SA	EUR	52.577	1.484.040	1,58
Standard Chartered plc	GBP	196.093	2.428.646	2,57
Western Union Co. (The)	USD	193.293	2.045.473	2,18
			17.576.056	**18,70**
Asistencia sanitaria				
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	61.591	3.464.215	3,69
GSK plc	GBP	205.495	3.466.485	3,69
H.U. Group Holdings, Inc.	JPY	86.400	1.402.538	1,49
Henry Schein, Inc.	USD	40.192	2.785.542	2,96
Medipal Holdings Corp.	JPY	121.200	1.829.652	1,95
Pfizer, Inc.	USD	136.279	3.604.713	3,83
			16.553.145	**17,61**
Productos industriales				
Adecco Group AG	CHF	84.636	2.087.872	2,22
			2.087.872	**2,22**
Tecnología de la información				
HP, Inc.	USD	72.044	2.355.642	2,51
Intel Corp.	USD	84.988	1.694.282	1,80
Rohm Co. Ltd.	JPY	268.300	2.512.100	2,68
VTech Holdings Ltd.	HKD	152.500	1.037.798	1,10
			7.599.822	**8,09**
Sector inmobiliario				
Land Securities Group plc, REIT	GBP	324.644	2.375.210	2,53
			2.375.210	**2,53**
Total Renta variable			**93.132.653**	**99,09**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**93.132.653**	**99,09**
Total Inversiones			**93.132.653**	**99,09**
Efectivo			**1.074.961**	**1,14**
Otros activos/(pasivos)			**(222.093)**	**(0,23)**
Total Patrimonio neto			**93.985.521**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Value

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	1.305	USD	1.357	31/01/2025	HSBC	1	–
USD	601.437	EUR	576.225	31/01/2025	HSBC	1.909	–
USD	115.517	SGD	156.901	31/01/2025	HSBC	300	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**2.210**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.210**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	36.730.181	USD	38.299.243	31/01/2025	HSBC	(83.602)	(0,09)
SGD	3.936.589	USD	2.901.681	31/01/2025	HSBC	(10.933)	(0,01)
USD	1.268.383	EUR	1.222.281	31/01/2025	HSBC	(3.330)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(97.865)**	**(0,10)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(97.865)**	**(0,10)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(95.655)**	**(0,10)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Greater China

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
China Literature Ltd., Reg. S	HKD	5.076.200	16.441.091	0,73
NetEase, Inc.	HKD	2.978.300	53.016.444	2,35
Netjoy Holdings Ltd., Reg. S	HKD	29.663.000	2.202.879	0,10
Tencent Holdings Ltd.	HKD	4.052.300	217.342.611	9,65
			289.003.025	**12,83**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	13.800.624	146.362.031	6,50
Amer Sports, Inc.	USD	449.280	12.797.523	0,57
ANTA Sports Products Ltd.	HKD	3.941.200	39.449.612	1,75
Changzhou Xingyu Automotive Lighting Systems Co. Ltd. 'A'	CNY	1.028.519	18.787.171	0,83
Chow Sang Sang Holdings International Ltd.	HKD	5.151.000	4.303.575	0,19
Dadi Early-Child-hood Education Group Ltd.	TWD	1.268.780	946.230	0,04
Fuyao Glass Industry Group Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	1.485.200	10.697.425	0,47
Galaxy Entertainment Group Ltd.	HKD	5.737.000	24.329.952	1,08
Hangzhou Robam Appliances Co. Ltd. 'A'	CNY	6.660.082	19.527.128	0,87
JD.com, Inc., ADR	USD	990.968	34.612.260	1,54
JD.com, Inc. 'A'	HKD	722.350	12.640.351	0,56
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	3.709.690	72.093.487	3,20
Merida Industry Co. Ltd.	TWD	1.545.000	7.128.777	0,32
MINISO Group Holding Ltd., ADR	USD	306.101	7.315.483	0,32
MINISO Group Holding Ltd.	HKD	1.750.000	10.605.282	0,47
New Oriental Education & Technology Group, Inc.	HKD	3.913.900	24.683.868	1,10
Prada SpA	HKD	1.214.200	9.439.037	0,42
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	6.591.600	52.721.364	2,34
Suofeiya Home Collection Co. Ltd. 'A'	CNY	10.072.676	23.674.375	1,05
Trip.com Group Ltd., ADR	USD	176.806	12.233.434	0,54
			544.348.365	**24,16**
Bienes de consumo básico				
Anjoy Foods Group Co. Ltd. 'A'	CNY	2.216.292	24.654.065	1,10
Foshan Haitian Flavouring & Food Co. Ltd. 'A'	CNY	1.163.280	7.300.597	0,32
Inner Mongolia Yili Industrial Group Co. Ltd. 'A'	CNY	5.425.587	22.386.320	0,99
Wuliangye Yibin Co. Ltd. 'A'	CNY	1.190.456	22.781.755	1,01
			77.122.737	**3,42**
Energía				
China Petroleum & Chemical Corp. 'H'	HKD	10.420.000	5.971.051	0,27
PetroChina Co. Ltd. 'H'	HKD	19.744.000	15.546.590	0,69
			21.517.641	**0,96**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	13.550.400	98.246.876	4,37
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	41.065.000	34.275.006	1,52
China Merchants Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	1.507.500	7.744.663	0,34
CITIC Securities Co. Ltd. 'A'	CNY	2.455.100	9.789.628	0,43
CITIC Securities Co. Ltd. 'H'	HKD	10.288.000	28.160.520	1,25
East Money Information Co. Ltd. 'A'	CNY	4.430.810	15.599.925	0,69
Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd.	HKD	1.721.700	65.253.826	2,91
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'H'	HKD	5.950.000	35.193.956	1,56
Public Financial Holdings Ltd.	HKD	5.166.000	971.203	0,04
			295.235.603	**13,11**
Asistencia sanitaria				
Asymchem Laboratories Tianjin Co. Ltd. 'A'	CNY	1.053.944	10.962.935	0,49
Asymchem Laboratories Tianjin Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	791.900	5.235.490	0,23
CSPC Pharmaceutical Group Ltd.	HKD	21.382.000	13.138.550	0,58
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	5.102.500	24.091.333	1,07
Shandong Weigao Group Medical Polymer Co. Ltd. 'H'	HKD	19.998.400	11.828.948	0,53
Shenzhen Mindray Bio-Medical Electronics Co. Ltd. 'A'	CNY	513.327	17.884.016	0,79

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Greater China

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
WuXi AppTec Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	2.605.300	18.912.191	0,84
Wuxi Biologics Cayman, Inc., Reg. S	HKD	14.095.500	31.852.090	1,41
Zylox-Tonbridge Medical Technology Co. Ltd., Reg. S	HKD	9.003.500	13.664.308	0,61
			147.569.861	**6,55**
Productos industriales				
Chen Hsong Holdings	HKD	23.546.000	4.308.005	0,19
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	416.809	15.147.400	0,67
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	861.352	31.302.691	1,40
Fortune Electric Co. Ltd.	TWD	695.000	11.933.176	0,53
Lung Kee Group Holdings Ltd.	HKD	16.300.500	2.249.392	0,10
Sany Heavy Industry Co. Ltd. 'A'	CNY	7.913.554	17.848.836	0,79
Sporton International, Inc.	TWD	1.040.000	6.578.036	0,29
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	88.000	5.002.303	0,22
			94.369.839	**4,19**
Tecnología de la información				
Airoha Technology Corp.	TWD	246.000	5.303.824	0,24
ASMedia Technology, Inc.	TWD	436.000	26.497.239	1,18
Beijing Kingsoft Office Software, Inc. 'A'	CNY	142.168	5.565.525	0,25
Delta Electronics, Inc.	TWD	1.415.000	18.645.110	0,83
Foxconn Industrial Internet Co. Ltd. 'A'	CNY	3.833.200	11.311.130	0,50
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	10.163.000	57.285.679	2,54
King Yuan Electronics Co. Ltd.	TWD	7.763.000	26.489.692	1,18
Largan Precision Co. Ltd.	TWD	158.000	12.925.849	0,57
MediaTek, Inc.	TWD	1.882.000	81.484.502	3,62
Parade Technologies Ltd.	TWD	914.000	21.488.390	0,95
Silergy Corp.	TWD	899.000	11.108.519	0,49
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	6.726.430	221.442.141	9,82
Unimicron Technology Corp.	TWD	4.082.000	17.623.363	0,78
Venustech Group, Inc. 'A'	CNY	8.304.751	17.964.271	0,80
Wiwynn Corp.	TWD	88.443	7.101.542	0,32
			542.236.776	**24,07**
Materiales				
China Jushi Co. Ltd. 'A'	CNY	11.612.311	18.089.739	0,80
Newmont Corp., CDI	AUD	597.539	22.063.727	0,98
Shandong Gold Mining Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	19.034.800	30.846.834	1,37
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNH	3.116.455	7.251.057	0,32
Shandong Sinocera Functional Material Co. Ltd. 'A'	CNY	3.154.349	7.339.225	0,33
Zijin Mining Group Co. Ltd. 'H'	HKD	25.066.000	45.777.080	2,03
			131.367.662	**5,83**
Sector inmobiliario				
KE Holdings, Inc., ADR	USD	1.854.002	34.213.342	1,52
Poly Developments and Holdings Group Co. Ltd. 'A'	CNY	23.636.342	28.652.974	1,27
			62.866.316	**2,79**
Servicios públicos				
Power Assets Holdings Ltd.	HKD	2.922.000	20.439.622	0,91
			20.439.622	**0,91**
Total Renta variable			**2.226.077.447**	**98,82**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**2.226.077.447**	**98,82**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Trinity Ltd.#	HKD	26.208.000	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**2.226.077.447**	**98,82**
Efectivo			**29.034.752**	**1,29**
Otros activos/(pasivos)			**(2.395.517)**	**(0,11)**
Total Patrimonio neto			**2.252.716.682**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Healthcare Innovation

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Bienes de consumo básico				
Raia Drogasil SA	BRL	199.976	711.088	0,45
			711.088	**0,45**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc.	USD	26.541	4.676.282	2,98
Addus HomeCare Corp.	USD	14.589	1.846.145	1,17
Alcon AG	CHF	19.958	1.700.082	1,08
Ambea AB, Reg. S	SEK	187.263	1.646.676	1,05
Amgen, Inc.	USD	14.828	3.851.251	2,45
Arrowhead Pharmaceuticals, Inc.	USD	47.344	885.412	0,56
AstraZeneca plc	GBP	44.445	5.828.655	3,71
Baxter International, Inc.	USD	86.370	2.476.138	1,58
Becton Dickinson & Co.	USD	17.140	3.885.940	2,47
BeiGene Ltd., ADR	USD	5.671	1.044.945	0,67
BioNTech SE, ADR	USD	7.299	823.451	0,52
BoneSupport Holding AB, Reg. S	SEK	41.260	1.453.500	0,93
Boston Scientific Corp.	USD	63.987	5.753.571	3,66
Bruker Corp.	USD	14.264	836.391	0,53
ConvaTec Group plc, Reg. S	GBP	126.282	349.952	0,22
Cooper Cos., Inc. (The)	USD	16.509	1.511.936	0,96
Disc Medicine, Inc.	USD	20.697	1.278.392	0,81
Elevance Health, Inc.	USD	2.419	892.703	0,57
Eli Lilly & Co.	USD	11.151	8.635.257	5,51
Exact Sciences Corp.	USD	34.883	1.965.931	1,25
EyePoint Pharmaceuticals, Inc.	USD	63.749	449.712	0,29
Fresenius Medical Care AG	EUR	55.895	2.553.706	1,63
Fresenius SE & Co. KGaA	EUR	49.467	1.723.347	1,10
Gerresheimer AG	EUR	6.288	468.267	0,30
GSK plc	GBP	57.325	967.013	0,62
Health Catalyst, Inc.	USD	119.448	841.100	0,54
Hikma Pharmaceuticals plc	GBP	86.541	2.160.782	1,38
Humana, Inc.	USD	3.994	1.017.702	0,65
Ideaya Biosciences, Inc.	USD	24.470	612.643	0,39
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	240.500	1.135.515	0,72
Intuitive Surgical, Inc.	USD	12.379	6.539.071	4,16
Janux Therapeutics, Inc.	USD	11.677	615.272	0,39
Kymera Therapeutics, Inc.	USD	28.736	1.136.760	0,72
Lonza Group AG	CHF	2.515	1.495.163	0,95
M3, Inc.	JPY	105.800	932.832	0,59
Medtronic plc	USD	62.336	4.968.561	3,16
Merck & Co., Inc.	USD	24.540	2.423.320	1,54
Natera, Inc.	USD	16.396	2.610.805	1,66
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	56.329	4.837.156	3,08
Nyxoah SA	EUR	21.389	183.608	0,12
Philogen SpA, Reg. S	EUR	18.097	366.742	0,23
Privia Health Group, Inc.	USD	53.383	1.042.589	0,66
Roche Holding AG	CHF	30.289	8.529.192	5,44
Roivant Sciences Ltd.	USD	63.513	728.068	0,46
Sandoz Group AG	CHF	46.880	1.922.417	1,22
Sanofi SA	EUR	42.081	4.099.501	2,61
Sartorius AG Preference	EUR	7.444	1.680.564	1,07
Schott Pharma AG & Co. KGaA	EUR	34.312	900.613	0,57
Spyre Therapeutics, Inc.	USD	30.164	683.357	0,43
Structure Therapeutics, Inc., ADR	USD	38.508	1.026.874	0,65
Stryker Corp.	USD	13.430	4.874.603	3,10
Tenet Healthcare Corp.	USD	5.382	676.543	0,43
Teva Pharmaceutical Industries Ltd., ADR	USD	202.218	4.516.405	2,87
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	12.491	6.493.378	4,13
UCB SA	EUR	16.739	3.343.512	2,13
Ultragenyx Pharmaceutical, Inc.	USD	36.340	1.541.320	0,98
UnitedHealth Group, Inc.	USD	14.990	7.611.922	4,85
Vaxcyte, Inc.	USD	8.504	699.652	0,45
Veeva Systems, Inc. 'A'	USD	8.184	1.735.268	1,10
Vertex Pharmaceuticals, Inc.	USD	3.559	1.424.435	0,91
Viatris, Inc.	USD	166.448	2.062.452	1,31
Waystar Holding Corp.	USD	47.366	1.760.458	1,12
Zealand Pharma A/S 'A'	DKK	20.120	2.015.086	1,28
Zenas Biopharma, Inc.	USD	38.331	344.596	0,22
Zymeworks, Inc.	USD	88.037	1.280.955	0,82
			150.375.447	**95,71**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Healthcare Innovation

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Tecnología de la información				
Dynavox Group AB	SEK	144.085	820.765	0,52
			820.765	**0,52**
Total Renta variable			**151.907.300**	**96,68**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**151.907.300**	**96,68**
Total Inversiones			**151.907.300**	**96,68**
Efectivo			**5.615.663**	**3,57**
Otros activos/(pasivos)			**(402.988)**	**(0,25)**
Total Patrimonio neto			**157.119.975**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	50	CNH	365	27/01/2025	HSBC	–	–
EUR	112.942	USD	117.453	31/01/2025	HSBC	57	–
USD	574.771	EUR	550.322	31/01/2025	HSBC	2.193	–
USD	127.478	PLN	523.385	31/01/2025	HSBC	430	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**2.680**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.680**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	9.225	USD	1.263	27/01/2025	HSBC	(6)	–
EUR	29.148.773	USD	30.392.863	31/01/2025	HSBC	(65.239)	(0,04)
PLN	10.933.759	USD	2.666.860	31/01/2025	HSBC	(12.766)	(0,01)
USD	689.101	EUR	664.038	31/01/2025	HSBC	(1.793)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(79.804)**	**(0,05)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(79.804)**	**(0,05)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(77.124)**	**(0,05)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Hong Kong Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado HKD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
HKT Trust & HKT Ltd. 'SS'	HKD	7.901.000	75.845.777	0,97
Tencent Holdings Ltd.	HKD	1.234.700	514.282.948	6,59
			590.128.725	**7,56**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	1.926.248	158.649.712	2,03
ANTA Sports Products Ltd.	HKD	1.370.000	106.495.734	1,36
Atour Lifestyle Holdings Ltd., ADR	USD	547.369	113.055.848	1,45
Cafe de Coral Holdings Ltd.	HKD	19.384.000	151.190.251	1,94
Crystal International Group Ltd., Reg. S	HKD	85.771.000	375.742.674	4,81
Galaxy Entertainment Group Ltd.	HKD	11.709.000	385.632.474	4,95
H World Group Ltd., ADR	USD	1.136.112	290.371.471	3,72
Mandarin Oriental International Ltd.	USD	9.871.400	133.390.649	1,71
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	1.478.240	223.100.606	2,86
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	24.700	1.974.954	0,03
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	149.222	11.942.227	0,15
New Oriental Education & Technology Group, Inc., ADR	USD	31.540	15.420.939	0,20
New Oriental Education & Technology Group, Inc.	HKD	2.318.500	113.555.446	1,45
Prada SpA	HKD	2.295.800	138.601.807	1,77
Samsonite International SA, Reg. S	HKD	15.466.214	334.458.044	4,28
Sands China Ltd.	HKD	5.707.600	119.057.050	1,52
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	3.636.200	225.860.841	2,89
Trip.com Group Ltd., ADR	USD	292.734	157.297.546	2,01
			3.055.798.273	**39,13**
Bienes de consumo básico				
Budweiser Brewing Co. APAC Ltd., Reg. S	HKD	5.033.400	37.624.841	0,48
DFI Retail Group Holdings Ltd.	USD	5.377.400	96.619.464	1,24
Hong Kong Technology Venture Co. Ltd.	HKD	16.100.140	22.991.133	0,29
			157.235.438	**2,01**
Energía				
China Petroleum & Chemical Corp. 'H'	HKD	20.085.800	89.386.011	1,14
PetroChina Co. Ltd. 'H'	HKD	11.974.000	73.221.169	0,94
			162.607.180	**2,08**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	11.347.200	638.929.196	8,18
BOC Hong Kong Holdings Ltd.	HKD	7.629.500	190.543.583	2,44
Dah Sing Banking Group Ltd.	HKD	31.776.459	260.575.823	3,34
Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd.	HKD	683.300	201.120.947	2,58
Prudential plc	HKD	3.118.850	194.002.491	2,48
Standard Chartered plc	HKD	3.974.000	381.362.071	4,88
			1.866.534.111	**23,90**
Asistencia sanitaria				
HUTCHMED China Ltd., ADR	USD	971.997	108.624.289	1,39
Wuxi Biologics Cayman, Inc., Reg. S	HKD	4.430.000	77.742.507	1,00
			186.366.796	**2,39**
Productos industriales				
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	939.441	265.135.508	3,40
Haitian International Holdings Ltd.	HKD	8.209.000	172.957.429	2,21
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	3.117.000	320.560.276	4,11
Zhejiang Dingli Machinery Co. Ltd. 'A'	CNY	358.300	24.556.657	0,31
			783.209.870	**10,03**
Tecnología de la información				
ASMPT Ltd.	HKD	495.200	37.186.337	0,48
			37.186.337	**0,48**
Sector inmobiliario				
ESR Group Ltd., Reg. S	HKD	18.655.600	223.883.588	2,87
Hang Lung Properties Ltd.	HKD	25.989.759	161.858.573	2,07
Kerry Properties Ltd.	HKD	20.248.500	315.489.354	4,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Hong Kong Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado HKD	% de patrimonio neto
Swire Properties Ltd.	HKD	15.904.880	251.887.650	3,23
			953.119.165	**12,21**
Total Renta variable			**7.792.185.895**	**99,79**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**7.792.185.895**	**99,79**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado HKD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNH	365.032	29.187.100	0,37
			29.187.100	**0,37**
Total Renta variable			**29.187.100**	**0,37**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**29.187.100**	**0,37**
Total Inversiones			**7.821.372.995**	**100,16**
Efectivo			**52.176.754**	**0,67**
Otros activos/(pasivos)			**(64.703.998)**	**(0,83)**
Total Patrimonio neto			**7.808.845.751**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente HKD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
HKD	833.337	EUR	102.960	28/01/2025	HSBC	1.694	–
HKD	61.304	GBP	6.287	28/01/2025	HSBC	160	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1.854**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.854**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	1.955.532	HKD	15.836.712	28/01/2025	HSBC	(41.219)	–
GBP	501.804	HKD	4.931.916	28/01/2025	HSBC	(51.869)	–
HKD	35.903	EUR	4.453	28/01/2025	HSBC	(66)	–
HKD	8.735	GBP	899	28/01/2025	HSBC	(8)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(93.162)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(93.162)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(91.308)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Indian Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Bharti Airtel Ltd.	INR	1.186.324	21.989.471	3,76
Info Edge India Ltd.	INR	12.128	1.228.296	0,21
			23.217.767	**3,97**
Consumo discrecional				
Amber Enterprises India Ltd.	INR	54.133	4.669.388	0,80
Dixon Technologies India Ltd., Reg. S	INR	46.722	9.780.150	1,67
Hero MotoCorp Ltd.	INR	89.215	4.333.407	0,74
Hyundai Motor India Ltd.	INR	122.220	2.578.342	0,44
Indian Hotels Co. Ltd. (The) 'A'	INR	1.204.024	12.334.102	2,11
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	527.704	18.519.212	3,17
MakeMyTrip Ltd.	USD	65.678	7.522.267	1,29
Swiggy Ltd.	INR	614.229	3.880.644	0,66
Vishal Mega Mart Ltd.	INR	2.092.649	2.601.459	0,44
Zomato Ltd.	INR	3.801.407	12.340.630	2,11
			78.559.601	**13,43**
Bienes de consumo básico				
Avenue Supermarts Ltd., Reg. S	INR	39.805	1.655.548	0,28
Britannia Industries Ltd.	INR	222.449	12.371.180	2,12
Colgate-Palmolive India Ltd.	INR	86.077	2.694.026	0,46
Dabur India Ltd.	INR	1.509.636	8.936.697	1,53
Emami Ltd.	INR	867.308	6.082.970	1,04
Hindustan Unilever Ltd.	INR	81.887	2.224.834	0,38
Varun Beverages Ltd.	INR	887.327	6.617.609	1,13
			40.582.864	**6,94**
Energía				
Bharat Petroleum Corp. Ltd.	INR	1.588.718	5.422.810	0,93
Reliance Industries Ltd.	INR	1.182.683	16.778.250	2,86
			22.201.060	**3,79**
Finanzas				
Axis Bank Ltd.	INR	1.094.569	13.603.849	2,32
Bajaj Finance Ltd.	INR	68.412	5.448.653	0,93
HDFC Bank Ltd.	INR	2.225.918	46.069.921	7,88
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	1.191.199	35.779.360	6,12
ICICI Bank Ltd.	INR	376.469	5.632.787	0,96
IndusInd Bank Ltd.	INR	343.326	3.848.130	0,66
PB Fintech Ltd.	INR	442.320	10.890.560	1,86
Power Finance Corp. Ltd.	INR	2.017.829	10.558.648	1,80
SBI Life Insurance Co. Ltd., Reg. S	INR	536.445	8.708.349	1,49
Shriram Finance Ltd.	INR	214.999	7.248.960	1,24
			147.789.217	**25,26**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	172.723	14.714.694	2,51
Aurobindo Pharma Ltd.	INR	419.771	6.540.898	1,12
Cipla Ltd.	INR	365.730	6.529.783	1,12
Fortis Healthcare Ltd.	INR	1.610.515	13.538.724	2,31
Mankind Pharma Ltd.	INR	119.952	4.034.770	0,69
Sun Pharmaceutical Industries Ltd.	INR	516.019	11.366.103	1,94
			56.724.972	**9,69**
Productos industriales				
ABB India Ltd.	INR	107.426	8.666.968	1,48
Amara Raja Energy & Mobility Ltd.	INR	410.781	5.753.378	0,98
Ashok Leyland Ltd.	INR	2.457.019	6.323.204	1,08
Bharat Electronics Ltd.	INR	4.673.260	15.987.730	2,73
Blue Star Ltd.	INR	342.060	8.542.275	1,46
GE Vernova T&D India Ltd.	INR	252.844	6.129.233	1,05
Havells India Ltd.	INR	283.512	5.544.520	0,95
Hindustan Aeronautics Ltd., Reg. S	INR	276.749	13.495.222	2,31
InterGlobe Aviation Ltd., Reg. S	INR	313.460	16.665.635	2,85
Larsen & Toubro Ltd.	INR	360.373	15.174.241	2,59
Siemens Ltd.	INR	109.749	8.371.873	1,43
			110.654.279	**18,91**
Tecnología de la información				
HCL Technologies Ltd.	INR	431.543	9.659.927	1,65
Infosys Ltd., ADR	USD	88.055	1.948.682	0,33
Infosys Ltd.	INR	1.311.622	28.787.748	4,93
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	264.588	12.648.451	2,16
			53.044.808	**9,07**
Materiales				
Hindalco Industries Ltd.	INR	522.555	3.674.497	0,63
Pidilite Industries Ltd.	INR	274.091	9.294.506	1,59
Supreme Industries Ltd.	INR	170.454	9.353.292	1,59
			22.322.295	**3,81**
Sector inmobiliario				
Oberoi Realty Ltd.	INR	297.614	8.030.166	1,37
			8.030.166	**1,37**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Indian Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
NHPC Ltd.	INR	9.886.464	9.311.177	1,59
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	2.740.584	9.875.110	1,69
			19.186.287	**3,28**
Total Renta variable			**582.313.316**	**99,52**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**582.313.316**	**99,52**
Total Inversiones			**582.313.316**	**99,52**
Efectivo			**22.454.969**	**3,84**
Otros activos/(pasivos)			**(19.645.905)**	**(3,36)**
Total Patrimonio neto			**585.122.380**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Indian Opportunities

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Bharti Airtel Ltd.	INR	682.863	12.657.415	3,61
Info Edge India Ltd.	INR	68.285	6.915.750	1,98
			19.573.165	**5,59**
Consumo discrecional				
Arvind Fashions Ltd.	INR	49.194	295.068	0,08
Bajaj Auto Ltd.	INR	53.310	5.476.301	1,56
Chalet Hotels Ltd.	INR	35.056	398.744	0,11
Crompton Greaves Consumer Electricals Ltd.	INR	365.468	1.688.740	0,48
Dixon Technologies India Ltd., Reg. S	INR	6.921	1.448.748	0,41
Hyundai Motor India Ltd.	INR	90.942	1.918.504	0,55
Indian Hotels Co. Ltd. (The) 'A'	INR	619.648	6.347.715	1,82
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	274.591	9.636.481	2,76
Minda Corp. Ltd.	INR	132.798	758.858	0,22
Samvardhana Motherson International Ltd.	INR	182.288	332.162	0,09
Sansera Engineering Ltd., Reg. S	INR	16.664	289.806	0,08
Sona Blw Precision Forgings Ltd., Reg. S	INR	339.077	2.354.691	0,67
Swiggy Ltd.	INR	210.536	1.330.148	0,38
Tata Motors Ltd.	INR	334.027	2.885.671	0,82
Titan Co. Ltd.	INR	47.831	1.816.558	0,52
Trent Ltd.	INR	63.799	5.304.402	1,51
TVS Motor Co. Ltd.	INR	152.151	4.206.424	1,20
UNO Minda Ltd.	INR	142.766	1.755.431	0,50
Vedant Fashions Ltd.	INR	115.952	1.745.834	0,50
Vishal Mega Mart Ltd.	INR	1.007.173	1.252.058	0,36
Zomato Ltd.	INR	2.714.884	8.813.416	2,53
			60.055.760	**17,15**
Bienes de consumo básico				
Mrs Bectors Food Specialities Ltd., Reg. S	INR	8.304	158.823	0,05
United Spirits Ltd.	INR	88.625	1.681.986	0,48
Varun Beverages Ltd.	INR	545.475	4.068.106	1,16
			5.908.915	**1,69**
Energía				
Reliance Industries Ltd.	INR	269.765	3.827.048	1,09
			3.827.048	**1,09**
Finanzas				
Bajaj Finance Ltd.	INR	142.235	11.328.264	3,24
Central Depository Services India Ltd., Reg. S	INR	79.921	1.640.671	0,47
Cholamandalam Investment and Finance Co. Ltd.	INR	428.970	5.938.264	1,70
Federal Bank Ltd.	INR	1.714.898	4.004.642	1,14
HDFC Asset Management Co. Ltd., Reg. S	INR	14.735	722.244	0,21
HDFC Bank Ltd., ADR	USD	51.623	3.314.064	0,95
HDFC Bank Ltd.	INR	714.399	14.785.947	4,21
HDFC Life Insurance Co. Ltd., Reg. S	INR	280.533	2.021.119	0,58
ICICI Bank Ltd.	INR	1.007.841	15.079.472	4,30
Karur Vysya Bank Ltd. (The)	INR	466.634	1.182.847	0,34
MAS Financial Services Ltd., Reg. S	INR	344.083	1.106.191	0,32
Multi Commodity Exchange of India Ltd.	INR	35.351	2.572.363	0,73
PB Fintech Ltd.	INR	174.119	4.287.062	1,22
State Bank of India	INR	602.444	5.589.861	1,60
			73.573.011	**21,01**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	41.604	3.544.346	1,01
Cipla Ltd.	INR	164.372	2.934.716	0,84
Divi's Laboratories Ltd.	INR	128.864	9.176.837	2,62
Fortis Healthcare Ltd.	INR	312.482	2.626.866	0,75
Lupin Ltd.	INR	182.117	5.009.655	1,43
Mankind Pharma Ltd.	INR	158.256	5.323.183	1,52
SAI Life Sciences Ltd., Reg. S	INR	9.046	79.372	0,02
Sun Pharmaceutical Industries Ltd.	INR	420.422	9.260.434	2,65
Vijaya Diagnostic Centre Ltd.	INR	299.574	3.697.805	1,06
			41.653.214	**11,90**
Productos industriales				
Apar Industries Ltd.	INR	19.702	2.373.382	0,68
Bharat Electronics Ltd.	INR	1.101.672	3.768.940	1,08
Blue Star Ltd.	INR	113.023	2.822.527	0,81
CG Power & Industrial Solutions Ltd.	INR	791.189	6.724.576	1,91
Computer Age Management Services Ltd.	INR	29.946	1.774.377	0,51
Cummins India Ltd.	INR	77.295	2.953.521	0,84
Doms Industries Ltd.	INR	42.849	1.311.416	0,37

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Indian Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
eClerx Services Ltd.	INR	47.727	1.941.106	0,55
Firstsource Solutions Ltd.	INR	417.377	1.831.852	0,52
GE Vernova T&D India Ltd.	INR	54.522	1.321.677	0,38
Hindustan Aeronautics Ltd., Reg. S	INR	38.473	1.876.074	0,54
InterGlobe Aviation Ltd., Reg. S	INR	114.317	6.077.857	1,74
Jyoti CNC Automation Ltd., Reg. S	INR	3.733	58.854	0,02
Larsen & Toubro Ltd.	INR	136.918	5.765.212	1,65
Schaeffler India Ltd.	INR	107.690	4.281.931	1,22
Siemens Ltd.	INR	41.496	3.165.398	0,90
Suzlon Energy Ltd.	INR	1.843.605	1.338.960	0,38
Voltamp Transformers Ltd.	INR	11.155	1.319.692	0,38
Voltas Ltd.	INR	173.078	3.616.656	1,03
			54.324.008	**15,51**
Tecnología de la información				
Infosys Ltd.	INR	432.512	9.492.862	2,71
Kaynes Technology India Ltd.	INR	16.153	1.398.629	0,40
Persistent Systems Ltd.	INR	97.446	7.345.404	2,10
PG Electroplast Ltd.	INR	36.410	416.698	0,12
Premier Energies Ltd., Reg. S	INR	122.668	1.937.537	0,55
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	281.383	13.451.324	3,84
			34.042.454	**9,72**
Materiales				
Galaxy Surfactants Ltd., Reg. S	INR	2.316	68.115	0,02
PI Industries Ltd.	INR	165.066	7.102.775	2,03
Pidilite Industries Ltd.	INR	239.994	8.138.266	2,33
UltraTech Cement Ltd.	INR	43.142	5.753.849	1,64
			21.063.005	**6,02**
Sector inmobiliario				
Anant Raj Ltd.	INR	68.990	688.740	0,20
Awfis Space Solutions Ltd.	INR	226.682	1.918.198	0,55
Brigade Enterprises Ltd.	INR	45.454	659.512	0,19
DLF Ltd.	INR	142.690	1.373.463	0,39
Godrej Properties Ltd.	INR	22.189	721.527	0,21
Phoenix Mills Ltd. (The)	INR	73.261	1.397.323	0,40
Prestige Estates Projects Ltd.	INR	166.154	3.285.471	0,93
			10.044.234	**2,87**
Servicios públicos				
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	4.115	14.828	–
Torrent Power Ltd.	INR	759.917	13.182.408	3,77
			13.197.236	**3,77**
Total Renta variable			**337.262.050**	**96,32**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**337.262.050**	**96,32**
Total Inversiones			**337.262.050**	**96,32**
Efectivo			**23.910.604**	**6,83**
Otros activos/(pasivos)			**(11.017.462)**	**(3,15)**
Total Patrimonio neto			**350.155.192**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Indian Opportunities

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
PLN	6	USD	1	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	79.625	PLN	326.473	31/01/2025	HSBC	376	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**376**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**376**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
PLN	8.471.416	USD	2.066.304	31/01/2025	HSBC	(9.927)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(9.927)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(9.927)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(9.551)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japanese Opportunities

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado JPY	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
KDDI Corp.	JPY	144.000	724.165.793	1,26
Nexon Co. Ltd.	JPY	405.800	954.867.355	1,66
Okinawa Cellular Telephone Co.	JPY	93.600	406.101.669	0,70
			2.085.134.817	**3,62**
Consumo discrecional				
ABC-Mart, Inc.	JPY	335.000	1.066.143.317	1,85
Aisin Corp.	JPY	240.900	425.065.242	0,74
Eagle Industry Co. Ltd.	JPY	210.000	430.908.884	0,75
Haseko Corp.	JPY	119.800	243.011.956	0,42
HI-LEX Corp.	JPY	208.100	318.309.382	0,55
Isuzu Motors Ltd.	JPY	220.100	472.839.122	0,82
Musashi Seimitsu Industry Co. Ltd.	JPY	186.500	731.769.582	1,27
Nippon Seiki Co. Ltd.	JPY	78.300	89.438.332	0,16
Open House Group Co. Ltd.	JPY	24.300	128.734.566	0,22
PAL GROUP Holdings Co. Ltd.	JPY	228.300	695.731.830	1,21
Sumitomo Forestry Co. Ltd.	JPY	123.500	647.193.434	1,12
Suzuki Motor Corp.	JPY	665.700	1.179.518.001	2,04
Topre Corp.	JPY	377.600	751.708.517	1,30
Toyota Motor Corp.	JPY	227.900	709.514.582	1,23
TPR Co. Ltd.	JPY	198.000	482.231.972	0,84
Tsukada Global Holdings, Inc.	JPY	122.200	53.304.452	0,09
Yamaha Motor Co. Ltd.	JPY	430.900	600.006.866	1,04
Yokohama Rubber Co. Ltd. (The)	JPY	139.900	472.114.811	0,82
			9.497.544.848	**16,47**
Bienes de consumo básico				
Belc Co. Ltd.	JPY	163.200	1.091.590.665	1,90
Create SD Holdings Co. Ltd.	JPY	72.400	203.072.926	0,35
Prima Meat Packers Ltd.	JPY	139.000	308.535.985	0,53
San-A Co. Ltd.	JPY	181.400	526.072.332	0,91
			2.129.271.908	**3,69**
Energía				
ENEOS Holdings, Inc.	JPY	752.900	617.676.338	1,07
			617.676.338	**1,07**
Finanzas				
eGuarantee, Inc.	JPY	28.300	50.150.762	0,09
Fukuoka Financial Group, Inc.	JPY	275.000	1.072.825.944	1,86
Musashino Bank Ltd. (The)	JPY	159.500	473.522.643	0,82
ORIX Corp.	JPY	454.200	1.532.529.970	2,66
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc.	JPY	652.500	2.429.835.073	4,21
T&D Holdings, Inc.	JPY	854.700	2.458.557.390	4,26
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	233.400	1.320.400.688	2,29
Zenkoku Hosho Co. Ltd.	JPY	93.400	515.939.324	0,89
			9.853.761.794	**17,08**
Asistencia sanitaria				
Nakanishi, Inc.	JPY	259.000	614.951.330	1,07
PeptiDream, Inc.	JPY	329.300	864.297.981	1,49
Ship Healthcare Holdings, Inc.	JPY	75.000	165.174.251	0,29
Tokai Corp.	JPY	234.900	533.642.289	0,93
			2.178.065.851	**3,78**
Productos industriales				
Amada Co. Ltd.	JPY	101.600	154.843.668	0,27
Bando Chemical Industries Ltd.	JPY	119.200	226.032.834	0,39
EXEO Group, Inc.	JPY	158.000	272.803.917	0,47
Fuji Corp.	JPY	166.400	397.218.048	0,69
Hamakyorex Co. Ltd.	JPY	141.200	189.611.302	0,33
Hanwa Co. Ltd.	JPY	77.500	382.640.980	0,66
Inaba Denki Sangyo Co. Ltd.	JPY	142.100	554.093.460	0,96
Inabata & Co. Ltd.	JPY	35.400	117.275.674	0,20
ITOCHU Corp.	JPY	198.500	1.539.407.549	2,67
MINEBEA MITSUMI, Inc.	JPY	176.900	448.962.925	0,78
Mitsui & Co. Ltd.	JPY	184.900	606.201.424	1,05
Morita Holdings Corp.	JPY	232.900	505.485.485	0,88
Nichias Corp.	JPY	204.500	1.136.154.353	1,97
Nishio Holdings Co. Ltd.	JPY	176.900	831.742.948	1,44
Nitta Corp.	JPY	126.700	469.625.983	0,81
Obara Group, Inc.	JPY	102.700	409.092.325	0,71
Okamura Corp.	JPY	119.800	246.216.816	0,43
Park24 Co. Ltd.	JPY	123.900	272.575.787	0,47
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	15.100	165.200.900	0,29
Sankyu, Inc.	JPY	81.200	442.520.702	0,77
Shibuya Corp.	JPY	164.200	628.678.123	1,09
SMC Corp.	JPY	13.000	798.021.459	1,38
Taihei Dengyo Kaisha Ltd.	JPY	67.100	335.471.013	0,58
Takeuchi Manufacturing Co. Ltd.	JPY	178.400	877.935.620	1,52
Tocalo Co. Ltd.	JPY	420.300	773.997.528	1,34

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japanese Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado JPY	% de patrimonio neto
Tokyo Metro Co. Ltd.	JPY	28.800	46.396.800	0,08
Toyota Industries Corp.	JPY	104.800	1.331.068.933	2,31
Trusco Nakayama Corp.	JPY	191.900	448.725.562	0,78
			14.608.002.118	**25,32**
Tecnología de la información				
AOI Electronics Co. Ltd.	JPY	74.600	149.594.079	0,26
Brother Industries Ltd.	JPY	134.800	360.856.156	0,63
DTS Corp.	JPY	41.700	173.711.913	0,30
ESPEC Corp.	JPY	157.500	424.178.040	0,74
GMO internet group, Inc.	JPY	131.400	349.385.353	0,61
Hochiki Corp.	JPY	210.100	542.306.320	0,94
Iriso Electronics Co. Ltd.	JPY	73.600	197.097.133	0,34
Miroku Jyoho Service Co. Ltd.	JPY	134.200	263.704.960	0,46
Optorun Co. Ltd.	JPY	344.800	641.650.763	1,11
Otsuka Corp.	JPY	232.700	837.609.200	1,45
SRA Holdings	JPY	104.200	437.825.061	0,76
TDK Corp.	JPY	422.500	861.172.564	1,48
Tokyo Electron Ltd.	JPY	6.600	156.200.897	0,27
Tokyo Seimitsu Co. Ltd.	JPY	63.000	452.823.569	0,79
Ulvac, Inc.	JPY	101.000	612.394.766	1,06
			6.460.510.774	**11,20**
Materiales				
Air Water, Inc.	JPY	486.200	927.007.804	1,61
ASAHI YUKIZAI Corp.	JPY	41.700	185.657.902	0,32
C Uyemura & Co. Ltd.	JPY	125.500	1.355.488.709	2,35
Fuji Seal International, Inc.	JPY	66.000	167.357.888	0,29
Krosaki Harima Corp.	JPY	127.400	323.214.910	0,56
Nitto Denko Corp.	JPY	307.700	814.322.937	1,41
NOF Corp.	JPY	214.900	469.855.634	0,81
Riken Technos Corp.	JPY	197.800	211.419.918	0,37
Shikoku Kasei Holdings Corp.	JPY	288.500	594.590.228	1,03
SK Kaken Co. Ltd.	JPY	64.300	605.781.275	1,05
Tokyo Steel Manufacturing Co. Ltd.	JPY	291.300	432.705.867	0,75
Tomoku Co. Ltd.	JPY	138.400	318.144.875	0,55
Zacros Corp.	JPY	69.600	298.970.630	0,52
			6.704.518.577	**11,62**
Sector inmobiliario				
Nisshin Group Holdings Co. Ltd.	JPY	391.800	208.293.785	0,36
Relo Group, Inc.	JPY	602.300	1.154.953.360	2,00
Starts Corp., Inc.	JPY	314.700	1.188.908.346	2,07
Sumitomo Realty & Development Co. Ltd.	JPY	91.000	445.614.662	0,77
			2.997.770.153	**5,20**
Total Renta variable			**57.132.257.178**	**99,05**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**57.132.257.178**	**99,05**
Total Inversiones			**57.132.257.178**	**99,05**
Efectivo			**611.368.469**	**1,06**
Otros activos/(pasivos)			**(63.785.917)**	**(0,11)**
Total Patrimonio neto			**57.679.839.730**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japanese Opportunities

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente JPY	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	53.661.927	JPY	8.744.040.033	31/01/2025	HSBC	12.950.527	0,02
JPY	3.692.671	EUR	22.461	31/01/2025	HSBC	27.378	–
JPY	9.499.540	USD	60.365	31/01/2025	HSBC	28.277	–
USD	50.519.265	JPY	7.895.416.381	31/01/2025	HSBC	31.049.259	0,06
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**44.055.441**	**0,08**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**44.055.441**	**0,08**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	1.697.103	JPY	278.671.193	31/01/2025	HSBC	(1.724.107)	(0,01)
JPY	129.460.799	EUR	797.638	31/01/2025	HSBC	(704.279)	–
JPY	113.438.168	USD	730.068	31/01/2025	HSBC	(1.109.336)	–
USD	1.611.467	JPY	253.623.585	31/01/2025	HSBC	(784.688)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(4.322.410)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(4.322.410)**	**(0,01)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**39.733.031**	**0,07**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global JPY	Plusvalía/ (Minusvalía) latente JPY	% de patrimonio neto
TOPIX Index	13/03/2025	17	JPY	473.705.000	7.995.000	0,01
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**7.995.000**	**0,01**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**7.995.000**	**0,01**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japanese Smaller Companies

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado JPY	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Anycolor, Inc.	JPY	47.400	132.656.307	0,95
Asahi Net, Inc.	JPY	188.300	124.832.509	0,89
Internet Initiative Japan, Inc.	JPY	42.000	124.390.305	0,89
Septeni Holdings Co. Ltd.	JPY	573.900	225.893.428	1,62
Soracom, Inc.	JPY	44.000	45.929.673	0,33
Vector, Inc.	JPY	214.600	221.508.799	1,59
			875.211.021	**6,27**
Consumo discrecional				
Doshisha Co. Ltd.	JPY	57.600	126.038.417	0,90
Food & Life Cos. Ltd.	JPY	27.800	92.326.774	0,66
Kyoritsu Maintenance Co. Ltd.	JPY	57.400	167.067.691	1,20
Nifco, Inc.	JPY	73.600	279.995.908	2,00
QB Net Holdings Co. Ltd.	JPY	136.200	141.079.878	1,01
Seria Co. Ltd.	JPY	59.200	167.265.498	1,20
Tachikawa Corp.	JPY	87.300	117.252.620	0,84
			1.091.026.786	**7,81**
Finanzas				
eGuarantee, Inc.	JPY	129.500	229.488.471	1,64
Musashino Bank Ltd. (The)	JPY	83.400	247.597.420	1,77
Nihon M&A Center Holdings, Inc.	JPY	138.100	90.417.084	0,65
Nishi-Nippon Financial Holdings, Inc.	JPY	95.500	191.497.047	1,37
Strike Co. Ltd.	JPY	47.900	172.966.866	1,24
			931.966.888	**6,67**
Asistencia sanitaria				
CUC, Inc.	JPY	63.300	108.837.340	0,78
Japan Hospice Holdings, Inc.	JPY	58.600	80.744.870	0,58
			189.582.210	**1,36**
Productos industriales				
Fukushima Galilei Co. Ltd.	JPY	81.800	215.281.850	1,54
Hamakyorex Co. Ltd.	JPY	291.600	391.576.882	2,81
Harmonic Drive Systems, Inc.	JPY	46.800	154.162.587	1,10
Kyudenko Corp.	JPY	41.400	213.686.320	1,53
Meidensha Corp.	JPY	63.700	274.726.124	1,97
METAWATER Co. Ltd.	JPY	138.500	250.281.411	1,79
Miura Co. Ltd.	JPY	40.200	158.621.522	1,14
Moriya Transportation Engineering & Manufacturing Co. Ltd.	JPY	49.000	131.239.255	0,94
Nippon Aqua Co. Ltd.	JPY	336.800	258.635.319	1,85
Nippon Densetsu Kogyo Co. Ltd.	JPY	112.400	222.641.590	1,59
Nittoku Co. Ltd.	JPY	133.900	275.006.870	1,97
Obara Group, Inc.	JPY	61.300	244.180.716	1,75
Okamura Corp.	JPY	89.800	184.559.850	1,32
Park24 Co. Ltd.	JPY	136.600	300.515.355	2,15
Prestige International, Inc.	JPY	293.000	198.730.354	1,42
Rheon Automatic Machinery Co. Ltd.	JPY	55.100	79.899.264	0,57
Sanki Engineering Co. Ltd.	JPY	29.400	92.539.471	0,66
Shinmaywa Industries Ltd.	JPY	132.600	183.732.736	1,32
Sinko Industries Ltd.	JPY	189.000	239.193.687	1,71
S-Pool, Inc.	JPY	330.400	104.624.582	0,75
Taihei Dengyo Kaisha Ltd.	JPY	51.600	257.977.709	1,85
Takara Standard Co. Ltd.	JPY	146.000	245.627.770	1,76
Takuma Co. Ltd.	JPY	149.000	246.036.198	1,76
Tokyo Metro Co. Ltd.	JPY	59.100	95.210.100	0,68
Trusco Nakayama Corp.	JPY	115.000	268.907.971	1,93
			5.287.595.493	**37,86**
Tecnología de la información				
Ai Holdings Corp.	JPY	92.400	196.057.685	1,40
BIPROGY, Inc.	JPY	46.300	219.362.256	1,57
Digital Garage, Inc.	JPY	39.100	150.034.390	1,07
Enplas Corp.	JPY	25.500	121.245.300	0,87
Furuya Metal Co. Ltd.	JPY	52.000	186.657.790	1,34
Hochiki Corp.	JPY	25.300	65.303.902	0,47
Innotech Corp.	JPY	135.600	186.368.180	1,33
Japan Material Co. Ltd.	JPY	164.400	275.202.762	1,97
Kohoku Kogyo Co. Ltd.	JPY	46.900	137.256.936	0,98
Maruwa Co. Ltd.	JPY	6.500	307.419.059	2,20
Miroku Jyoho Service Co. Ltd.	JPY	52.900	103.949.273	0,74
OBIC Business Consultants Co. Ltd.	JPY	30.900	212.414.866	1,52
Rorze Corp.	JPY	67.600	101.516.816	0,73
SHIFT, Inc.	JPY	9.300	167.653.432	1,20
Simplex Holdings, Inc.	JPY	23.500	58.194.791	0,42

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japanese Smaller Companies

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado JPY	% de patrimonio neto
SRA Holdings	JPY	44.400	186.558.855	1,34
Tazmo Co. Ltd.	JPY	37.400	78.566.704	0,56
TechMatrix Corp.	JPY	66.800	157.304.958	1,13
Zuken, Inc.	JPY	56.700	233.049.931	1,67
			3.144.117.886	**22,51**
Materiales				
ASAHI YUKIZAI Corp.	JPY	34.100	151.820.971	1,09
Chubu Steel Plate Co. Ltd.	JPY	60.400	148.408.936	1,06
Dainichiseika Color & Chemicals Manufacturing Co. Ltd.	JPY	82.500	247.661.008	1,76
JCU Corp.	JPY	56.400	214.606.212	1,54
Konishi Co. Ltd.	JPY	167.100	216.242.211	1,55
Krosaki Harima Corp.	JPY	21.200	53.784.585	0,39
Kuraray Co. Ltd.	JPY	57.300	129.226.352	0,93
MEC Co. Ltd.	JPY	47.900	165.065.867	1,18
Zacros Corp.	JPY	40.900	175.688.201	1,26
			1.502.504.343	**10,76**
Sector inmobiliario				
Katitas Co. Ltd.	JPY	52.800	119.287.989	0,85
Relo Group, Inc.	JPY	112.900	216.493.831	1,55
Starts Corp., Inc.	JPY	46.900	177.183.989	1,27
			512.965.809	**3,67**
Total Renta variable			**13.534.970.436**	**96,91**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**13.534.970.436**	**96,91**
Total Inversiones			**13.534.970.436**	**96,91**
Efectivo			**421.022.575**	**3,01**
Otros activos/(pasivos)			**10.881.865**	**0,08**
Total Patrimonio neto			**13.966.874.876**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente JPY	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	1.457.599	JPY	237.510.766	31/01/2025	HSBC	352.049	–
JPY	5.359.772	EUR	32.601	31/01/2025	HSBC	39.738	–
USD	83.321	JPY	13.021.990	31/01/2025	HSBC	51.008	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**442.795**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**442.795**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	32.518	JPY	5.339.511	31/01/2025	HSBC	(33.034)	–
JPY	3.171.858	EUR	19.552	31/01/2025	HSBC	(18.844)	–
JPY	172.992	USD	1.114	31/01/2025	HSBC	(1.768)	–
USD	1.870	JPY	294.307	31/01/2025	HSBC	(910)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(54.556)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(54.556)**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**388.239**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Latin American

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
America Movil SAB de CV, ADR	USD	156.936	2.222.983	0,72
			2.222.983	**0,72**
Consumo discrecional				
Cury Construtora e Incorporadora SA	BRL	971.337	2.746.744	0,89
Lojas Renner SA	BRL	1.042.416	2.038.886	0,66
MercadoLibre, Inc.	USD	2.658	4.590.253	1,48
Vivara Participacoes SA	BRL	939.327	2.922.431	0,94
			12.298.314	**3,97**
Bienes de consumo básico				
Arca Continental SAB de CV	MXN	691.656	5.770.884	1,86
Fomento Economico Mexicano SAB de CV, ADR	USD	148.522	12.692.424	4,10
Raia Drogasil SA	BRL	1.896.366	6.743.226	2,18
Wal-Mart de Mexico SAB de CV	MXN	4.808.115	12.570.383	4,06
			37.776.917	**12,20**
Energía				
Petroleo Brasileiro SA, ADR	USD	2.259.471	28.833.708	9,32
PRIO SA	BRL	1.202.438	7.808.438	2,52
Transportadora de Gas del Sur SA, ADR	USD	132.725	3.935.990	1,27
			40.578.136	**13,11**
Finanzas				
B3 SA - Brasil Bolsa Balcao	BRL	1.566.783	2.618.066	0,85
Banco Bradesco SA, ADR Preference	USD	2.123.089	4.042.622	1,31
Banco Bradesco SA	BRL	1.211.478	2.085.972	0,67
Banco BTG Pactual SA	BRL	1.922.007	8.456.562	2,73
Banco de Chile	CLP	57.226.148	6.494.281	2,10
Banco do Brasil SA	BRL	1.611.537	6.300.953	2,04
Credicorp Ltd.	USD	20.015	3.611.668	1,17
Gentera SAB de CV	MXN	3.992.574	4.495.665	1,45
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	2.012.110	12.982.413	4,19
Grupo Financiero Galicia SA, ADR	USD	55.271	3.486.663	1,13
Intercorp Financial Services, Inc.	USD	224.909	6.560.449	2,12
Itau Unibanco Holding SA, ADR Preference	USD	3.794.072	19.002.574	6,13
Itausa SA Preference	BRL	1.897.769	2.710.929	0,88
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	1.545.451	16.530.303	5,33
			99.379.120	**32,10**
Asistencia sanitaria				
Auna SA 'A'	USD	629.365	4.243.982	1,37
			4.243.982	**1,37**
Productos industriales				
Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de CV 'B'	MXN	407.270	7.092.818	2,29
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV, ADR	USD	23.411	6.084.794	1,97
WEG SA	BRL	1.348.962	11.530.579	3,72
			24.708.191	**7,98**
Materiales				
Bradespar SA Preference	BRL	979.402	2.627.474	0,85
Cemex SAB de CV	MXN	3.296.523	1.813.690	0,59
GCC SAB de CV	MXN	642.451	5.581.367	1,80
Gerdau SA Preference	BRL	1.764.419	5.183.533	1,67
Grupo Mexico SAB de CV	MXN	2.634.657	12.341.909	4,00
Sociedad Quimica y Minera de Chile SA Preference 'B'	CLP	175.912	6.451.651	2,08
Southern Copper Corp.	USD	14.353	1.315.337	0,42
Suzano SA	BRL	1.027.426	10.279.534	3,32
Vale SA, ADR 'B'	USD	1.320.166	11.716.024	3,78
			57.310.519	**18,51**
Servicios públicos				
Centrais Eletricas Brasileiras SA Preference 'B'	BRL	1.204.473	7.375.646	2,38
Cia de Saneamento Basico do Estado de Sao Paulo SABESP	BRL	562.201	8.055.595	2,60
Equatorial Energia SA	BRL	1.547.496	6.860.491	2,22
			22.291.732	**7,20**
Total Renta variable			**300.809.894**	**97,16**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**300.809.894**	**97,16**
Total Inversiones			**300.809.894**	**97,16**
Efectivo			**6.107.691**	**1,97**
Otros activos/(pasivos)			**2.700.382**	**0,87**
Total Patrimonio neto			**309.617.967**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Nordic Micro Cap

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Acast AB	SEK	1.400.000	1.931.916	1,86
Modern Times Group MTG AB 'B'	SEK	200.000	1.653.315	1,59
			3.585.231	**3,45**
Consumo discrecional				
Embellence Group AB	SEK	670.000	1.720.789	1,66
New Wave Group AB 'B'	SEK	235.000	1.983.564	1,91
Rugvista Group AB	SEK	350.000	1.362.092	1,31
			5.066.445	**4,88**
Asistencia sanitaria				
ArcticZymes Technologies ASA	NOK	1.100.000	1.264.742	1,22
BibbInstruments AB	SEK	680.000	182.344	0,18
BibbInstruments AB Rights	SEK	680.000	17.169	0,02
Bioretec Oy	EUR	270.000	610.200	0,59
BoneSupport Holding AB, Reg. S	SEK	80.000	2.705.204	2,61
Cellavision AB	SEK	100.000	1.842.902	1,78
ContextVision AB	NOK	2.000.000	913.049	0,88
C-RAD AB 'B'	SEK	680.000	1.770.153	1,71
Devyser Diagnostics AB	SEK	165.000	1.673.557	1,61
EQL Pharma AB	SEK	250.000	1.658.539	1,60
Genovis AB	SEK	400.000	839.282	0,81
Gentian Diagnostics ASA	NOK	523.631	1.753.036	1,69
Gubra A/S	DKK	15.000	1.258.698	1,21
Medcap AB	SEK	60.000	3.118.576	3,00
Medistim ASA	NOK	190.000	2.417.465	2,33
Mentice AB	SEK	400.000	870.624	0,84
Navamedic ASA	NOK	450.000	977.723	0,94
Nordhealth A/S 'A'	NOK	501.000	1.842.456	1,77
OssDsign AB	SEK	1.000.000	865.400	0,83
PhotoCure ASA	NOK	230.000	1.217.229	1,17
Promimic AB	SEK	180.000	352.603	0,34
RaySearch Laboratories AB	SEK	160.000	2.974.052	2,86
Redsense Medical AB	SEK	130.000	80.359	0,08
Stille AB	SEK	161.000	2.887.512	2,78
Surgical Science Sweden AB	SEK	140.000	1.905.100	1,83
Xvivo Perfusion AB	SEK	80.000	3.405.883	3,28
			39.403.857	**37,96**
Productos industriales				
Absolent Air Care Group AB	SEK	50.000	1.127.458	1,09
AVTECH Sweden AB 'B'	SEK	450.000	239.770	0,23
Envipco Holding NV	NOK	320.000	1.744.937	1,68
Mildef Group AB	SEK	108.780	1.193.302	1,15
Nederman Holding AB	SEK	150.000	2.807.763	2,71
Plejd AB	SEK	65.000	2.037.261	1,96
Talenom OYJ	EUR	390.000	1.591.200	1,53
VBG Group AB 'B'	SEK	85.000	2.294.095	2,21
			13.035.786	**12,56**
Tecnología de la información				
24SevenOffice Group AB	SEK	300.000	632.073	0,61
4c Group AB	SEK	441.815	379.270	0,37
Admicom OYJ	EUR	30.000	1.414.500	1,36
Asetek A/S	DKK	1.600.000	96.621	0,09
Bittium OYJ	EUR	331.567	2.095.503	2,02
Canatu plc 'A'	EUR	50.000	580.000	0,56
Carasent AB	SEK	1.500.000	2.846.941	2,75
Cyviz A/S	NOK	140.000	364.543	0,35
Dynavox Group AB	SEK	470.000	2.541.091	2,45
Enea AB	SEK	220.000	1.913.458	1,84
Ependion AB	SEK	160.000	1.352.602	1,30
F-Secure OYJ	EUR	750.000	1.341.000	1,29
IAR Systems Group AB	SEK	190.000	2.018.107	1,94
Lagercrantz Group AB 'B'	SEK	150.000	2.718.959	2,62
LeadDesk OYJ	EUR	225.000	1.363.500	1,31
LumenRadio AB	SEK	170.000	1.422.339	1,37
Micro Systemation AB 'B'	SEK	350.000	1.416.941	1,36
NORBIT ASA	NOK	70.000	579.955	0,56
Note AB	SEK	200.000	2.570.083	2,48
Prevas AB 'B'	SEK	190.000	1.925.473	1,85
RTX A/S	DKK	90.000	668.357	0,64
SHT Smart High-Tech AB 'B'	SEK	350.000	682.569	0,66
Smartoptics Group A/S	NOK	1.200.000	1.826.097	1,76
Upsales Technology AB	SEK	290.000	752.393	0,72
Vincit OYJ	EUR	250.000	425.000	0,41
WithSecure OYJ	EUR	1.600.000	1.158.400	1,12
			35.085.775	**33,79**
Materiales				
SP Group A/S	DKK	65.000	2.630.437	2,53
			2.630.437	**2,53**
Total Renta variable			**98.807.531**	**95,17**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**98.807.531**	**95,17**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Nordic Micro Cap

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Renta variable				
Tecnología de la información				
Asetek A/S	DKK	4.800.000	289.862	0,28
			289.862	**0,28**
Total Renta variable			**289.862**	**0,28**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**289.862**	**0,28**
Total Inversiones			**99.097.393**	**95,45**
Efectivo			**5.231.071**	**5,04**
Otros activos/(pasivos)			**(507.898)**	**(0,49)**
Total Patrimonio neto			**103.820.566**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Nordic Smaller Companies

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Modern Times Group MTG AB 'B'	SEK	330.000	2.727.970	2,21
Paradox Interactive AB	SEK	100.000	1.793.486	1,46
Storytel AB 'B'	SEK	350.000	2.062.944	1,68
			6.584.400	**5,35**
Consumo discrecional				
BHG Group AB	SEK	1.300.000	2.165.155	1,76
Boozt AB, Reg. S	SEK	330.000	3.608.563	2,93
Dometic Group AB	SEK	160.000	724.359	0,59
Fenix Outdoor International AG	SEK	30.000	1.786.521	1,45
GN Store Nord A/S	DKK	50.000	901.129	0,73
Harvia OYJ, Reg. S	EUR	38.000	1.605.500	1,30
Synsam AB	SEK	400.000	1.521.851	1,24
Thule Group AB, Reg. S	SEK	45.000	1.331.272	1,08
			13.644.350	**11,08**
Bienes de consumo básico				
Apotea Sverige AB	SEK	125.000	910.891	0,74
Royal Unibrew A/S	DKK	27.000	1.825.916	1,48
			2.736.807	**2,22**
Finanzas				
Nordnet AB publ	SEK	170.000	3.466.303	2,82
			3.466.303	**2,82**
Asistencia sanitaria				
ALK-Abello A/S 'B'	DKK	160.000	3.401.567	2,77
BioGaia AB 'B'	SEK	320.000	3.098.029	2,52
Biotage AB	SEK	230.000	3.229.929	2,62
Camurus AB	SEK	30.000	1.482.238	1,20
Cellavision AB	SEK	100.000	1.863.136	1,51
Elekta AB 'B'	SEK	300.000	1.580.183	1,28
Embla Medical HF	DKK	1.000.000	4.731.847	3,85
Genovis AB	SEK	430.000	902.228	0,73
Gubra A/S	DKK	15.000	1.258.698	1,02
H Lundbeck A/S	DKK	525.000	2.917.726	2,37
Implantica AG, SDR 'A'	SEK	170.000	505.441	0,41
Medistim ASA	NOK	140.000	1.781.290	1,45
Revenio Group OYJ	EUR	40.000	1.056.800	0,86
Surgical Science Sweden AB	SEK	200.000	2.721.571	2,21
SwedenCare AB	SEK	680.000	2.891.448	2,35
Zealand Pharma A/S 'A'	DKK	16.000	1.544.217	1,25
			34.966.348	**28,40**
Productos industriales				
AFRY AB	SEK	250.000	3.336.666	2,71
Bravida Holding AB, Reg. S	SEK	240.000	1.659.062	1,35
Broedrene A&O Johansen A/S 'B'	DKK	130.000	1.360.976	1,11
Fagerhult Group AB	SEK	525.000	2.463.649	2,00
Indutrade AB	SEK	80.000	1.923.731	1,56
Inwido AB	SEK	165.000	2.650.398	2,15
Metso OYJ	EUR	350.000	3.147.200	2,56
Nolato AB 'B'	SEK	630.000	2.961.864	2,41
NTG Nordic Transport Group A/S	DKK	70.000	2.416.191	1,96
Sdiptech AB 'B'	SEK	75.000	1.530.557	1,24
VBG Group AB 'B'	SEK	60.000	1.619.361	1,32
			25.069.655	**20,37**
Tecnología de la información				
Bittium OYJ	EUR	138.284	873.955	0,71
Carasent AB	SEK	1.350.000	2.562.247	2,08
Detection Technology Oy	EUR	30.980	475.543	0,39
Dynavox Group AB	SEK	840.000	4.541.524	3,69
IAR Systems Group AB	SEK	100.000	1.062.162	0,86
Kitron ASA	NOK	1.000.000	2.859.195	2,32
KNOW IT AB	SEK	160.000	1.919.552	1,56
Nordic Semiconductor ASA	NOK	50.000	424.610	0,34
QT Group OYJ	EUR	55.000	3.690.500	3,00
Sinch AB, Reg. S	SEK	900.000	1.613.354	1,31
Vaisala OYJ 'A'	EUR	105.000	5.050.500	4,11
WithSecure OYJ	EUR	1.500.000	1.086.000	0,88
			26.159.142	**21,25**
Materiales				
Hexpol AB	SEK	275.000	2.437.313	1,98
Huhtamaki OYJ	EUR	100.000	3.406.000	2,77
			5.843.313	**4,75**
Total Renta variable			**118.470.318**	**96,24**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**118.470.318**	**96,24**
Total Inversiones			**118.470.318**	**96,24**
Efectivo			**5.111.694**	**4,15**
Otros activos/(pasivos)			**(488.414)**	**(0,39)**
Total Patrimonio neto			**123.093.598**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Smart Manufacturing

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Consumo discrecional				
TopBuild Corp.	USD	460	143.584	0,95
			143.584	**0,95**
Asistencia sanitaria				
Sartorius AG Preference	EUR	622	140.423	0,93
Stryker Corp.	USD	844	306.341	2,02
Veeva Systems, Inc. 'A'	USD	2.193	464.986	3,06
			911.750	**6,01**
Productos industriales				
AMETEK, Inc.	USD	2.532	458.578	3,02
Assa Abloy AB 'B'	SEK	7.859	233.588	1,54
BAE Systems plc	GBP	21.250	305.754	2,01
Carrier Global Corp.	USD	5.621	384.824	2,54
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	4.247	378.254	2,49
Comfort Systems USA, Inc.	USD	521	224.729	1,48
Daifuku Co. Ltd.	JPY	14.200	293.140	1,93
Emerson Electric Co.	USD	3.817	476.459	3,14
FANUC Corp.	JPY	12.300	322.820	2,13
Ferguson Enterprises, Inc.	USD	1.126	196.052	1,29
GEA Group AG	EUR	7.620	379.979	2,50
GXO Logistics, Inc.	USD	4.418	191.137	1,26
Hexcel Corp.	USD	5.075	318.363	2,10
Hitachi Ltd.	JPY	18.200	447.031	2,95
Howmet Aerospace, Inc.	USD	3.115	344.308	2,27
Kingspan Group plc	EUR	3.888	285.945	1,88
Nexans SA	EUR	2.549	276.031	1,82
nVent Electric plc	USD	5.694	390.909	2,58
Otis Worldwide Corp.	USD	2.436	225.900	1,49
Parker-Hannifin Corp.	USD	603	384.951	2,54
Schneider Electric SE	EUR	1.971	493.450	3,24
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	26.450	211.814	1,40
Siemens AG	EUR	2.968	585.391	3,85
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	23.000	304.581	2,01
Veralto Corp.	USD	3.134	320.356	2,11
			8.434.344	**55,57**
Tecnología de la información				
Amphenol Corp. 'A'	USD	6.711	468.039	3,08
Arista Networks, Inc.	USD	3.976	445.388	2,93
ASML Holding NV	EUR	447	315.287	2,08
Cadence Design Systems, Inc.	USD	1.565	474.351	3,13
Keyence Corp.	JPY	1.100	448.021	2,95
Microsoft Corp.	USD	1.844	785.993	5,17
PTC, Inc.	USD	1.827	336.459	2,22
Renishaw plc	GBP	2.708	114.839	0,76
SAP SE	EUR	2.431	605.070	3,99
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	24.000	790.108	5,20
Zebra Technologies Corp. 'A'	USD	1.040	400.255	2,64
			5.183.810	**34,15**
Materiales				
Linde plc	USD	601	251.441	1,66
			251.441	**1,66**
Total Renta variable			**14.924.929**	**98,34**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**14.924.929**	**98,34**
Total Inversiones			**14.924.929**	**98,34**
Efectivo			**302.679**	**1,99**
Otros activos/(pasivos)			**(51.199)**	**(0,33)**
Total Patrimonio neto			**15.176.409**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Smart Manufacturing

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	284	USD	296	31/01/2025	HSBC	–	–
GBP	137	USD	171	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	311.491	EUR	298.598	31/01/2025	HSBC	817	0,01
USD	281	GBP	223	31/01/2025	HSBC	2	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**819**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**819**	**0,01**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	9.367.169	USD	9.767.033	31/01/2025	HSBC	(21.032)	(0,14)
GBP	12.400	USD	15.690	31/01/2025	HSBC	(159)	–
USD	450.134	EUR	433.505	31/01/2025	HSBC	(903)	(0,01)
USD	534	GBP	427	31/01/2025	HSBC	(1)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(22.095)**	**(0,15)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(22.095)**	**(0,15)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(21.276)**	**(0,14)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Asian Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Bharti Airtel Ltd.	INR	204.138	3.783.862	2,05
SHIFT UP Corp.	KRW	30.575	1.306.896	0,71
Singapore Telecom-munications Ltd.	SGD	1.344.500	3.041.747	1,65
Spark New Zealand Ltd.	NZD	986.966	1.638.367	0,89
Tencent Holdings Ltd.	HKD	171.200	9.182.207	4,98
True Corp. PCL, NVDR	THB	8.144.900	2.647.792	1,44
			21.600.871	**11,72**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	272.964	2.894.910	1,57
ANTA Sports Products Ltd.	HKD	210.000	2.102.004	1,14
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	68.000	2.332.724	1,27
Hyundai Motor India Ltd.	INR	44.182	932.060	0,51
Kia Corp.	KRW	28.261	1.915.807	1,04
MakeMyTrip Ltd.	USD	33.719	3.861.922	2,09
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	96.410	1.873.616	1,02
Midea Group Co. Ltd.	HKD	165.600	1.616.103	0,88
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	19.000	195.621	0,11
New Oriental Education & Technology Group, Inc.	HKD	327.900	2.067.973	1,12
PDD Holdings, Inc., ADR	USD	7.752	731.684	0,40
Pop Mart International Group Ltd.	HKD	469.400	5.434.193	2,94
Swiggy Ltd.	INR	202.389	1.278.676	0,69
Titan Co. Ltd.	INR	39.730	1.508.892	0,82
Trip.com Group Ltd.	HKD	54.550	3.794.242	2,05
Vishal Mega Mart Ltd.	INR	1.037.780	1.290.107	0,70
Zomato Ltd.	INR	209.115	678.857	0,37
			34.509.391	**18,72**
Bienes de consumo básico				
Sumber Alfaria Trijaya Tbk. PT	IDR	7.027.900	1.240.314	0,67
Varun Beverages Ltd.	INR	180.217	1.344.043	0,73
			2.584.357	**1,40**
Finanzas				
AIA Group Ltd.	HKD	249.400	1.808.269	0,98
ANZ Group Holdings Ltd.	AUD	118.652	2.099.693	1,14
Axis Bank Ltd.	INR	144.359	1.794.166	0,97
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	6.146.400	2.176.020	1,18
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	6.468.100	1.744.998	0,95
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	816.400	2.642.292	1,43
CIMB Group Holdings Bhd.	MYR	949.400	1.742.731	0,95
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	62.810	2.020.111	1,10
Go Digit General Insurance Ltd.	INR	641.183	2.381.175	1,29
Hana Financial Group, Inc.	KRW	48.053	1.843.232	1,00
HDFC Bank Ltd.	INR	133.575	2.764.608	1,50
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	102.857	3.089.456	1,67
Infratil Ltd.	NZD	309.617	2.193.568	1,19
KB Financial Group, Inc.	KRW	15.651	884.836	0,48
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	223.483	2.742.405	1,49
SBI Life Insurance Co. Ltd., Reg. S	INR	103.380	1.678.213	0,91
Shriram Finance Ltd.	INR	58.408	1.969.299	1,07
Westpac Banking Corp.	AUD	98.533	1.977.540	1,07
			37.552.612	**20,37**
Asistencia sanitaria				
Cipla Ltd.	INR	134.669	2.404.395	1,30
Cochlear Ltd.	AUD	6.438	1.159.682	0,63
CSL Ltd.	AUD	21.209	3.708.808	2,01
Fortis Healthcare Ltd.	INR	521.419	4.383.285	2,39
Pro Medicus Ltd.	AUD	15.142	2.357.630	1,28
Rainbow Children's Medicare Ltd.	INR	107.695	1.886.143	1,02
ResMed, Inc., CDI	AUD	120.841	2.763.111	1,50
SAI Life Sciences Ltd., Reg. S	INR	4.734	41.538	0,02
ST Pharm Co. Ltd.	KRW	21.640	1.293.027	0,70
			19.997.619	**10,85**
Productos industriales				
ABB India Ltd.	INR	35.176	2.837.946	1,53
Brambles Ltd.	AUD	155.805	1.861.820	1,01
Cleanaway Waste Management Ltd.	AUD	1.007.133	1.655.223	0,90
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	76.540	2.781.567	1,51
HD Hyundai Electric Co. Ltd.	KRW	5.637	1.448.343	0,79
JD Logistics, Inc., Reg. S	HKD	1.006.200	1.653.284	0,90
KEI Industries Ltd.	INR	45.021	2.331.927	1,27

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Asian Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
NARI Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	524.240	1.808.197	0,98
Sanil Electric Co. Ltd.	KRW	40.792	1.868.672	1,01
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	161.500	2.138.691	1,16
			20.385.670	**11,06**
Tecnología de la información				
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	263.000	1.482.449	0,80
MediaTek, Inc.	TWD	89.000	3.853.412	2,09
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	97.547	3.488.854	1,89
SK Hynix, Inc.	KRW	23.170	2.665.378	1,45
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	571.000	18.798.005	10,21
Xero Ltd.	AUD	16.243	1.704.518	0,92
			31.992.616	**17,36**
Materiales				
James Hardie Industries plc, CDI	AUD	37.766	1.175.520	0,64
Newmont Corp., CDI	AUD	44.266	1.634.492	0,89
Rio Tinto Ltd.	AUD	23.171	1.683.996	0,91
			4.494.008	**2,44**
Sector inmobiliario				
Ayala Land, Inc.	PHP	3.070.500	1.369.193	0,74
KE Holdings, Inc. 'A'	HKD	205.500	1.254.094	0,68
			2.623.287	**1,42**
Servicios públicos				
China Yangtze Power Co. Ltd. 'A'	CNY	451.300	1.826.977	0,99
Contact Energy Ltd.	NZD	318.513	1.700.126	0,92
NHPC Ltd.	INR	2.697.626	2.540.653	1,38
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	721.570	2.600.024	1,41
			8.667.780	**4,70**
Total Renta variable			**184.408.211**	**100,04**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**184.408.211**	**100,04**
Total Inversiones			**184.408.211**	**100,04**
Efectivo			**2.326.007**	**1,26**
Otros activos/(pasivos)			**(2.404.838)**	**(1,30)**
Total Patrimonio neto			**184.329.380**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	121.422	23.293.649	5,00
Netflix, Inc.	USD	14.253	12.870.706	2,77
			36.164.355	**7,77**
Consumo discrecional				
Booking Holdings, Inc.	USD	2.354	11.778.678	2,53
Bridgestone Corp.	JPY	127.500	4.305.593	0,93
Industria de Diseno Textil SA	EUR	235.459	12.146.946	2,61
Lowe's Cos., Inc.	USD	26.441	6.556.878	1,41
			34.788.095	**7,48**
Bienes de consumo básico				
Colgate-Palmolive Co.	USD	104.427	9.488.247	2,04
L'Oreal SA	EUR	14.317	5.086.366	1,09
Unilever plc	GBP	234.819	13.379.363	2,88
			27.953.976	**6,01**
Finanzas				
B3 SA - Brasil Bolsa Balcao	BRL	2.441.317	4.079.396	0,88
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	605.206	5.944.933	1,28
Bankinter SA	EUR	799.941	6.351.428	1,37
BOC Hong Kong Holdings Ltd.	HKD	2.562.500	8.240.712	1,77
Brookfield Asset Management Ltd. 'A'	USD	102.865	5.634.321	1,21
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	429.200	13.804.035	2,96
Erste Group Bank AG	EUR	104.766	6.512.024	1,40
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	2.342.006	9.442.331	2,03
Mastercard, Inc. 'A'	USD	22.809	12.008.326	2,58
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	794.500	9.300.946	2,00
Morgan Stanley	USD	106.069	13.328.410	2,86
MS&AD Insurance Group Holdings, Inc.	JPY	490.300	10.608.199	2,28
Visa, Inc. 'A'	USD	28.281	8.908.928	1,92
			114.163.989	**24,54**
Asistencia sanitaria				
AstraZeneca plc	GBP	93.323	12.238.668	2,64
Elevance Health, Inc.	USD	15.182	5.602.735	1,20
GSK plc	GBP	424.646	7.163.333	1,54
Sanofi SA	EUR	80.905	7.881.708	1,69
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	16.275	8.460.470	1,82
			41.346.914	**8,89**
Productos industriales				
Emerson Electric Co.	USD	75.605	9.437.435	2,03
Hitachi Ltd.	JPY	591.200	14.521.138	3,11
ITOCHU Corp.	JPY	184.700	9.101.062	1,96
Kone OYJ 'B'	EUR	129.966	6.378.783	1,37
RELX plc	GBP	257.547	11.709.146	2,52
Schneider Electric SE	EUR	43.777	10.959.805	2,36
Siemens AG	EUR	65.917	13.001.058	2,80
			75.108.427	**16,15**
Tecnología de la información				
Accenture plc 'A'	USD	24.991	8.822.949	1,90
ASML Holding NV	EUR	15.514	10.942.629	2,35
International Business Machines Corp.	USD	58.417	12.852.355	2,76
KLA Corp.	USD	14.229	9.050.819	1,95
Microsoft Corp.	USD	60.126	25.628.329	5,50
SAP SE	EUR	70.745	17.608.248	3,79
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	558.000	18.370.029	3,95
Texas Instruments, Inc.	USD	61.133	11.478.617	2,47
			114.753.975	**24,67**
Materiales				
Norsk Hydro ASA	NOK	1.402.955	7.773.032	1,67
			7.773.032	**1,67**
Servicios públicos				
SSE plc	GBP	270.362	5.432.901	1,17
			5.432.901	**1,17**
Total Renta variable			**457.485.664**	**98,35**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**457.485.664**	**98,35**
Total Inversiones			**457.485.664**	**98,35**
Efectivo			**7.269.826**	**1,56**
Otros activos/(pasivos)			**396.653**	**0,09**
Total Patrimonio neto			**465.152.143**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Infrastructure

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Cellnex Telecom SA, Reg. S	EUR	3.186	101.020	1,68
			101.020	**1,68**
Productos industriales				
Canadian National Railway Co.	CAD	3.290	330.734	5,50
Canadian Pacific Kansas City Ltd.	CAD	4.595	329.148	5,47
Getlink SE	EUR	3.923	62.806	1,04
Rumo SA	BRL	18.142	52.342	0,87
Union Pacific Corp.	USD	1.719	392.176	6,53
			1.167.206	**19,41**
Sector inmobiliario				
American Tower Corp., REIT	USD	1.368	249.406	4,15
Crown Castle, Inc., REIT	USD	1.833	164.823	2,74
SBA Communications Corp., REIT 'A'	USD	534	108.830	1,81
			523.059	**8,70**
Servicios públicos				
American States Water Co.	USD	604	47.214	0,79
American Water Works Co., Inc.	USD	967	120.319	2,00
California Water Service Group	USD	632	28.907	0,48
Cia de Saneamento Basico do Estado de Sao Paulo SABESP	BRL	9.140	130.964	2,18
Consolidated Edison, Inc.	USD	1.630	145.426	2,42
E.ON SE	EUR	13.626	162.586	2,70
Edison International	USD	2.597	207.218	3,45
EDP Renovaveis SA	EUR	5.135	53.579	0,89
EDP SA	EUR	16.436	52.798	0,88
Elia Group SA	EUR	528	40.825	0,68
Enel SpA	EUR	29.864	214.967	3,58
Energisa S/A	BRL	7.830	46.211	0,77
Engie SA	EUR	11.327	180.223	3,00
Equatorial Energia SA	BRL	11.240	49.830	0,83
Essential Utilities, Inc.	USD	1.867	67.732	1,13
Eversource Energy	USD	2.458	141.033	2,35
EVN AG	EUR	1.139	26.135	0,43
Exelon Corp.	USD	5.144	193.659	3,22
Hydro One Ltd., Reg. S	CAD	2.934	90.225	1,50
Iberdrola SA	EUR	20.288	280.421	4,66
National Grid plc	GBP	26.580	316.344	5,26
NextEra Energy, Inc.	USD	3.291	236.862	3,94
Orsted A/S, Reg. S	DKK	2.843	129.855	2,16
Public Service Enterprise Group, Inc.	USD	3.095	261.810	4,35
Redeia Corp. SA	EUR	3.506	60.120	1,00
REN - Redes Energeticas Nacionais SGPS SA	EUR	12.874	30.505	0,51
Severn Trent plc	GBP	5.114	160.683	2,67
SJW Group	USD	575	28.532	0,47
SSE plc	GBP	13.680	274.898	4,57
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	13.958	110.921	1,84
United Utilities Group plc	GBP	12.261	161.517	2,69
Veolia Environnement SA	EUR	4.539	127.882	2,13
			4.180.201	**69,53**
Total Renta variable			**5.971.486**	**99,32**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**5.971.486**	**99,32**
Total Inversiones			**5.971.486**	**99,32**
Efectivo			**29.737**	**0,49**
Otros activos/(pasivos)			**11.118**	**0,19**
Total Patrimonio neto			**6.012.341**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	16.538	3.172.656	3,56
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	16.535	164.270	0,18
Baidu, Inc. 'A'	HKD	72.450	770.606	0,87
Charter Communications, Inc. 'A'	USD	1.243	427.762	0,48
Comcast Corp. 'A'	USD	13.529	505.909	0,57
Deutsche Telekom AG	EUR	11.166	337.652	0,38
Kuaishou Technology, Reg. S	HKD	11.300	60.053	0,07
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	2.541	1.507.405	1,69
NAVER Corp.	KRW	635	85.227	0,10
NetEase, Inc.	HKD	7.700	137.067	0,15
Pinterest, Inc. 'A'	USD	4.140	120.918	0,14
Publicis Groupe SA	EUR	249	26.654	0,03
Telefonica SA	EUR	29.368	120.160	0,14
Tencent Holdings Ltd.	HKD	5.900	316.443	0,36
Vodafone Group plc	GBP	478.491	409.427	0,46
WPP plc	GBP	20.336	210.796	0,24
			8.373.005	**9,42**
Consumo discrecional				
Airbnb, Inc. 'A'	USD	2.898	382.804	0,43
Amazon.com, Inc.	USD	8.831	1.968.470	2,21
Booking Holdings, Inc.	USD	215	1.075.793	1,21
Carnival Corp.	USD	11.941	300.201	0,34
Compass Group plc	GBP	913	30.448	0,03
DoorDash, Inc. 'A'	USD	2.253	383.505	0,43
Ferrari NV	EUR	745	320.984	0,36
H & M Hennes & Mauritz AB 'B'	SEK	7.142	96.771	0,11
Haidilao International Holding Ltd., Reg. S	HKD	73.000	149.287	0,17
Home Depot, Inc. (The)	USD	1.169	456.477	0,51
Industria de Diseno Textil SA	EUR	18.513	955.055	1,07
JD.com, Inc. 'A'	HKD	2.150	37.623	0,04
Li Auto, Inc. 'A'	HKD	36.854	445.671	0,50
Lowe's Cos., Inc.	USD	414	102.664	0,12
McDonald's Corp.	USD	616	178.616	0,20
NVR, Inc.	USD	3	24.584	0,03
Page Industries Ltd.	INR	313	173.654	0,20
Panasonic Holdings Corp.	JPY	61.300	633.950	0,71
Starbucks Corp.	USD	2.921	265.049	0,30
Tesla, Inc.	USD	2.301	975.203	1,10
Yum! Brands, Inc.	USD	2.095	280.176	0,32
			9.236.985	**10,39**
Bienes de consumo básico				
Associated British Foods plc	GBP	2.851	72.971	0,08
Carrefour SA	EUR	1.848	26.369	0,03
Clicks Group Ltd.	ZAR	6.549	129.385	0,15
Colgate-Palmolive India Ltd.	INR	962	30.109	0,03
Costco Wholesale Corp.	USD	564	521.919	0,59
George Weston Ltd.	CAD	1.007	156.437	0,18
Nestle India Ltd.	INR	2.773	70.263	0,08
Nestle SA	CHF	3.593	296.033	0,33
PepsiCo, Inc.	USD	2.069	314.493	0,35
Reckitt Benckiser Group plc	GBP	6.305	381.754	0,43
Uni-President Enterprises Corp.	TWD	66.000	162.966	0,18
Wal-Mart de Mexico SAB de CV	MXN	29.378	76.806	0,09
Walmart, Inc.	USD	8.769	795.245	0,89
			3.034.750	**3,41**
Energía				
Equinor ASA	NOK	19.952	468.165	0,53
Halliburton Co.	USD	5.634	152.568	0,17
PetroChina Co. Ltd. 'H'	HKD	350.000	275.593	0,31
Petroleo Brasileiro SA Preference	BRL	69.555	407.502	0,46
Shell plc	GBP	18.275	566.878	0,64
TotalEnergies SE	EUR	4.799	266.175	0,30
Valero Energy Corp.	USD	1.300	155.473	0,17
			2.292.354	**2,58**
Finanzas				
3i Group plc	GBP	7.246	323.532	0,36
ABN AMRO Bank NV, Reg. S, CVA	EUR	5.608	86.781	0,10
Admiral Group plc	GBP	4.517	149.621	0,17
Allianz SE	EUR	1.215	372.999	0,42
American Express Co.	USD	522	155.585	0,17
Aviva plc	GBP	59.012	346.585	0,39
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	8.965	88.063	0,10
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	284.600	170.599	0,19
Bank of China Ltd. 'H'	HKD	66.000	33.780	0,04
Bank of Nova Scotia (The)	CAD	1.523	81.775	0,09
Bank Rakyat Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	362.900	91.901	0,10
BB Seguridade Participacoes SA	BRL	13.885	81.303	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Berkshire Hathaway, Inc. 'B'	USD	3.157	1.430.139	1,60
Brookfield Asset Management Ltd. 'A'	CAD	8.463	460.909	0,52
Canadian Imperial Bank of Commerce	CAD	2.439	154.263	0,17
Capital One Financial Corp.	USD	1.443	257.225	0,29
China CITIC Bank Corp. Ltd. 'H'	HKD	31.000	21.434	0,02
Chubb Ltd.	USD	314	86.568	0,10
Citizens Financial Group, Inc.	USD	2.210	96.465	0,11
Coinbase Global, Inc. 'A'	USD	1.014	261.220	0,29
Commonwealth Bank of Australia	AUD	1.499	142.708	0,16
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	11.720	376.942	0,42
EXOR NV	EUR	1.817	167.210	0,19
Fidelity National Financial, Inc.	USD	14.112	793.195	0,89
Fidelity National Information Services, Inc.	USD	6.894	556.595	0,63
Fifth Third Bancorp	USD	2.385	102.113	0,11
Generali	EUR	9.311	264.938	0,30
Hannover Rueck SE	EUR	66	16.644	0,02
HSBC Holdings plc	GBP	7.499	73.777	0,08
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	5.937	178.326	0,20
Industrivarden AB 'C'	SEK	3.318	105.735	0,12
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	70.987	286.200	0,32
Investor AB 'B'	SEK	19.301	515.217	0,58
JPMorgan Chase & Co.	USD	2.470	592.450	0,67
Lloyds Banking Group plc	GBP	437.015	299.916	0,34
Malayan Banking Bhd.	MYR	65.700	150.528	0,17
Manulife Financial Corp.	CAD	10.444	319.198	0,36
Marsh & McLennan Cos., Inc.	USD	1.573	333.848	0,38
Mastercard, Inc. 'A'	USD	2.359	1.241.950	1,40
Medibank Pvt. Ltd.	AUD	81.841	192.635	0,22
Moody's Corp.	USD	696	330.360	0,37
MSCI, Inc. 'A'	USD	146	87.730	0,10
National Bank of Canada	CAD	3.376	306.692	0,34
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	3.300	40.495	0,05
Partners Group Holding AG	CHF	188	257.109	0,29
Phoenix Group Holdings plc	GBP	33.207	212.169	0,24
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	234	45.140	0,05
Poste Italiane SpA, Reg. S	EUR	1.061	15.090	0,02
Progressive Corp. (The)	USD	3.001	720.013	0,81
Prudential plc	GBP	26.547	211.854	0,24
Regions Financial Corp.	USD	1.241	29.425	0,03
Synchrony Financial	USD	1.381	90.012	0,10
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	1.800	64.560	0,07
US Bancorp	USD	15.843	766.493	0,86
Visa, Inc. 'A'	USD	4.404	1.387.325	1,56
Willis Towers Watson plc	USD	384	120.395	0,14
Woori Financial Group, Inc.	KRW	1.286	13.380	0,02
Zurich Insurance Group AG	CHF	509	303.864	0,34
			16.462.978	**18,51**
Asistencia sanitaria				
Abbott Laboratories	USD	2.908	328.298	0,37
AbbVie, Inc.	USD	5.662	997.592	1,12
AstraZeneca plc	GBP	2.133	279.728	0,31
Bayer AG	EUR	7.052	139.821	0,16
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	15.097	849.138	0,95
Cochlear Ltd.	AUD	1.591	286.588	0,32
Eli Lilly & Co.	USD	326	252.452	0,28
Gilead Sciences, Inc.	USD	8.461	779.466	0,88
GSK plc	GBP	5.410	91.261	0,10
HCA Healthcare, Inc.	USD	622	185.839	0,21
Illumina, Inc.	USD	2.285	305.930	0,34
Johnson & Johnson	USD	3.786	542.705	0,61
Legend Biotech Corp., ADR	USD	2.099	68.848	0,08
Merck & Co., Inc.	USD	5.719	564.750	0,64
Novartis AG	CHF	4.640	452.138	0,51
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	4.926	423.012	0,48
Ono Pharmaceutical Co. Ltd.	JPY	3.800	39.558	0,04
Regeneron Pharmaceuticals, Inc.	USD	298	209.719	0,24
Roche Holding AG	CHF	1.325	373.112	0,42
Sonova Holding AG	CHF	313	102.669	0,12
Sun Pharmaceutical Industries Ltd.	INR	2.547	56.102	0,06
Takeda Pharmaceutical Co. Ltd.	JPY	2.300	60.840	0,07
Torrent Pharmaceuticals Ltd.	INR	1.571	61.636	0,07
UnitedHealth Group, Inc.	USD	119	60.428	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Universal Health Services, Inc. 'B'	USD	69	12.325	0,01
			7.523.955	**8,46**
Productos industriales				
ABB Ltd.	CHF	2.135	116.109	0,13
Atlas Copco AB 'A'	SEK	5.034	77.480	0,09
Brambles Ltd.	AUD	19.287	230.474	0,26
Caterpillar, Inc.	USD	1.942	706.575	0,79
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	328	29.213	0,03
Cintas Corp.	USD	660	121.181	0,14
Deutsche Post AG	EUR	6.137	217.546	0,24
Eiffage SA	EUR	971	85.492	0,10
Expeditors International of Washington, Inc.	USD	1.702	188.741	0,21
Fastenal Co.	USD	3.310	238.614	0,27
Geberit AG	CHF	456	260.244	0,29
Hitachi Ltd.	JPY	5.200	127.723	0,14
Illinois Tool Works, Inc.	USD	1.376	351.237	0,39
ITOCHU Corp.	JPY	5.400	266.084	0,30
Knorr-Bremse AG	EUR	1.303	95.492	0,11
Makita Corp.	JPY	10.900	334.448	0,38
Masco Corp.	USD	8.188	595.157	0,67
Old Dominion Freight Line, Inc.	USD	659	117.135	0,13
Otis Worldwide Corp.	USD	2.793	259.006	0,29
Paychex, Inc.	USD	4.560	638.258	0,72
Pentair plc	USD	1.740	175.139	0,20
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	1.400	97.615	0,11
RELX plc	GBP	3.975	180.720	0,20
Republic Services, Inc. 'A'	USD	4.588	924.258	1,05
Schneider Electric SE	EUR	756	189.269	0,21
SGS SA	CHF	1.396	140.503	0,16
Siemens AG	EUR	3.215	634.106	0,71
Siemens Energy AG	EUR	5.722	308.092	0,35
Thomson Reuters Corp.	CAD	300	48.314	0,05
Toyota Tsusho Corp.	JPY	2.100	37.307	0,04
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	2.213	611.002	0,69
Vertiv Holdings Co. 'A'	USD	4.218	492.499	0,55
Vinci SA	EUR	989	102.515	0,12
Waste Connections, Inc.	CAD	1.284	219.540	0,25
WEG SA	BRL	7.527	64.339	0,07
Westinghouse Air Brake Technologies Corp.	USD	2.534	484.936	0,55
Wolters Kluwer NV	EUR	1.012	168.696	0,19
WW Grainger, Inc.	USD	28	29.698	0,03
			9.964.757	**11,21**
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	6.000	141.830	0,16
Apple, Inc.	USD	19.594	4.947.786	5,55
AppLovin Corp. 'A'	USD	1.892	638.753	0,72
ASML Holding NV	EUR	35	24.687	0,03
Atlassian Corp. 'A'	USD	556	137.933	0,16
Broadcom, Inc.	USD	3.114	734.969	0,83
Capgemini SE	EUR	1.480	243.249	0,27
CGI, Inc.	CAD	4.026	439.548	0,49
Cisco Systems, Inc.	USD	11.662	690.638	0,78
Datadog, Inc. 'A'	USD	3.077	445.025	0,50
Delta Electronics, Inc.	TWD	2.000	26.354	0,03
F5, Inc.	USD	1.458	369.070	0,42
GoDaddy, Inc. 'A'	USD	1.507	301.416	0,34
HCL Technologies Ltd.	INR	13.552	303.356	0,34
Hewlett Packard Enterprise Co.	USD	9.885	212.260	0,24
Infosys Ltd., ADR	USD	10.987	243.145	0,27
International Business Machines Corp.	USD	1.756	386.338	0,43
MediaTek, Inc.	TWD	20.000	865.935	0,97
Microsoft Corp.	USD	7.913	3.372.866	3,79
Motorola Solutions, Inc.	USD	1.335	620.027	0,70
NEC Corp.	JPY	1.000	86.171	0,10
Nokia OYJ	EUR	77.547	342.651	0,39
Novatek Microelectronics Corp.	TWD	2.000	30.697	0,03
NVIDIA Corp.	USD	24.676	3.416.369	3,84
Oracle Corp.	USD	4.014	673.141	0,76
Oracle Corp. Japan	JPY	1.100	105.465	0,12
Pegatron Corp.	TWD	94.000	264.043	0,30
QUALCOMM, Inc.	USD	5.391	835.691	0,94
Realtek Semiconductor Corp.	TWD	2.000	34.722	0,04
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	9.906	354.297	0,40
ServiceNow, Inc.	USD	86	92.179	0,10
Skyworks Solutions, Inc.	USD	1.303	115.602	0,13
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	30.000	987.636	1,11
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	5.874	280.803	0,32
TE Connectivity plc	USD	514	73.612	0,08
Telefonaktiebolaget LM Ericsson 'B'	SEK	87.726	712.992	0,80
VeriSign, Inc.	USD	4.106	843.786	0,95

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Wipro Ltd., ADR	USD	79.198	280.798	0,32
			24.675.840	**27,75**
Materiales				
BASF SE	EUR	1.028	45.380	0,05
BHP Group Ltd.	AUD	26.987	660.922	0,74
Ecolab, Inc.	USD	3.444	809.269	0,91
Fortescue Ltd.	AUD	8.943	101.011	0,11
LyondellBasell Industries NV 'A'	USD	248	18.171	0,02
NMDC Ltd.	INR	29.502	22.698	0,03
Nucor Corp.	USD	2.059	238.968	0,27
Reliance, Inc.	USD	31	8.270	0,01
RPM International, Inc.	USD	5.681	701.141	0,79
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	950	322.619	0,36
Southern Copper Corp.	USD	3.874	355.021	0,40
Syensqo SA	EUR	1.794	131.553	0,15
			3.415.023	**3,84**
Sector inmobiliario				
American Tower Corp., REIT	USD	983	179.215	0,20
China Resources Mixc Lifestyle Services Ltd., Reg. S	HKD	57.600	214.219	0,24
Crown Castle, Inc., REIT	USD	1.059	95.225	0,11
Daito Trust Construction Co. Ltd.	JPY	700	78.118	0,09
Equinix, Inc., REIT	USD	11	10.321	0,01
Hulic Co. Ltd.	JPY	24.700	214.788	0,24
Prologis, Inc., REIT	USD	223	23.496	0,03
Public Storage, REIT	USD	467	138.526	0,16
SBA Communications Corp., REIT 'A'	USD	542	110.460	0,12
Simon Property Group, Inc., REIT	USD	877	150.298	0,17
Sun Hung Kai Properties Ltd.	HKD	45.000	433.209	0,48
WP Carey, Inc., REIT	USD	1.791	97.981	0,11
			1.745.856	**1,96**
Servicios públicos				
American Water Works Co., Inc.	USD	1.289	160.384	0,18
Canadian Utilities Ltd. 'A'	CAD	3.669	88.595	0,10
CPFL Energia SA	BRL	4.597	23.487	0,03
Endesa SA	EUR	8.362	180.496	0,20
Enel SpA	EUR	64.805	466.480	0,52
Exelon Corp.	USD	7.187	270.573	0,30
Hydro One Ltd., Reg. S	CAD	4.249	130.663	0,15
Iberdrola SA	EUR	1.750	24.189	0,03
NRG Energy, Inc.	USD	1.804	166.665	0,19
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	30.633	110.379	0,12
SSE plc	GBP	1.781	35.789	0,04
United Utilities Group plc	GBP	16.087	211.917	0,24
			1.869.617	**2,10**
Total Renta variable			**88.595.120**	**99,63**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**88.595.120**	**99,63**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Finanzas				
Sberbank of Russia PJSC#	RUB	59.096	–	–
			–	–
Total Renta variable			**–**	**–**
Warrants				
Tecnología de la información				
Constellation Software, Inc. 31/03/2040#	CAD	46	–	–
			–	–
Total Warrants			**–**	**–**
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			**–**	**–**
Total Inversiones			**88.595.120**	**99,63**
Efectivo			**299.963**	**0,34**
Otros activos/(pasivos)			**27.714**	**0,03**
Total Patrimonio neto			**88.922.797**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
TOPIX Mini Index	13/03/2025	1	JPY	17.746	276	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**276**	**–**
EURO STOXX 50 Index	21/03/2025	1	EUR	50.726	(1.029)	–
S&P 500 Micro Emini Index	21/03/2025	4	USD	119.454	(3.450)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(4.479)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(4.203)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado CHF	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Swatch Group AG (The)	CHF	8.809	1.460.092	1,16
Swatch Group AG (The)	CHF	73.985	2.382.317	1,90
			3.842.409	**3,06**
Bienes de consumo básico				
Aryzta AG	CHF	1.739.900	2.756.002	2,20
Barry Callebaut AG	CHF	2.225	2.685.575	2,14
Bell Food Group AG	CHF	3.513	920.406	0,73
Chocoladefabriken Lindt & Spruengli AG	CHF	524	5.302.879	4,23
Orior AG	CHF	34.832	1.433.337	1,14
			13.098.199	**10,44**
Finanzas				
Baloise Holding AG	CHF	17.402	2.857.408	2,28
Cembra Money Bank AG	CHF	32.131	2.633.135	2,10
Helvetia Holding AG	CHF	35.838	5.336.278	4,25
Julius Baer Group Ltd.	CHF	66.647	3.896.184	3,11
St. Galler Kantonalbank AG	CHF	6.243	2.725.070	2,17
VZ Holding AG	CHF	31.289	4.474.327	3,57
			21.922.402	**17,48**
Asistencia sanitaria				
Bachem Holding AG	CHF	33.520	1.922.372	1,53
Galderma Group AG	CHF	42.797	4.317.361	3,44
Galenica AG, Reg. S	CHF	46.723	3.466.847	2,76
Medacta Group SA, Reg. S	CHF	17.575	1.877.010	1,50
PolyPeptide Group AG, Reg. S	CHF	20.928	591.216	0,47
Sandoz Group AG	CHF	78.000	2.884.440	2,30
SKAN Group AG	CHF	22.200	1.700.520	1,36
Straumann Holding AG	CHF	39.071	4.465.816	3,56
Tecan Group AG	CHF	16.717	3.363.460	2,68
			24.589.042	**19,60**
Productos industriales				
Accelleron Industries AG	CHF	87.604	4.064.826	3,25
Belimo Holding AG	CHF	4.950	2.947.725	2,35
Bucher Industries AG	CHF	5.345	1.750.488	1,40
Burckhardt Compression Holding AG	CHF	1.930	1.246.780	0,99
Bystronic AG	CHF	3.364	1.046.204	0,83
Daetwyler Holding AG	CHF	18.068	2.410.271	1,92
Forbo Holding AG	CHF	3.083	2.327.665	1,86
Georg Fischer AG	CHF	36.748	2.508.051	2,00
Interroll Holding AG	CHF	765	1.520.820	1,21
Meier Tobler Group AG	CHF	24.010	669.879	0,53
OC Oerlikon Corp. AG Pfaffikon	CHF	420.156	1.478.109	1,18
R&S Group Holding AG	CHF	65.461	1.204.482	0,96
Schindler Holding AG	CHF	29.472	7.338.527	5,86
Schweiter Technologies AG	CHF	2.370	981.180	0,78
SFS Group AG	CHF	30.629	3.834.751	3,06
SGS SA	CHF	27.696	2.514.797	2,00
Zehnder Group AG 'RG'	CHF	46.957	2.110.717	1,68
			39.955.272	**31,86**
Tecnología de la información				
ALSO Holding AG	CHF	11.033	2.465.876	1,97
ams-OSRAM AG	CHF	133.451	805.243	0,64
Comet Holding AG	CHF	15.172	3.747.484	2,99
Inficon Holding AG	CHF	1.528	1.586.064	1,26
Temenos AG	CHF	36.934	2.349.002	1,87
			10.953.669	**8,73**
Materiales				
CPH Group AG	CHF	3.239	239.686	0,19
SIG Group AG	CHF	217.715	3.877.504	3,09
			4.117.190	**3,28**
Sector inmobiliario				
Zug Estates Holding AG 'B'	CHF	1.128	2.289.840	1,83
			2.289.840	**1,83**
Servicios públicos				
BKW AG	CHF	23.853	3.606.574	2,87
			3.606.574	**2,87**
Total Renta variable			**124.374.597**	**99,15**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**124.374.597**	**99,15**
Total Inversiones			**124.374.597**	**99,15**
Efectivo			**1.454.121**	**1,16**
Otros activos/(pasivos)			**(381.757)**	**(0,31)**
Total Patrimonio neto			**125.446.961**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Taiwanese Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Chunghwa Telecom Co. Ltd.	TWD	1.817.000	6.845.986	3,80
Taiwan Mobile Co. Ltd.	TWD	1.452.000	5.026.827	2,79
			11.872.813	**6,59**
Consumo discrecional				
Dadi Early-Childhood Education Group Ltd.	TWD	627.065	467.652	0,26
Eclat Textile Co. Ltd.	TWD	144.000	2.240.726	1,24
KMC Kuei Meng International, Inc.	TWD	460.000	1.679.962	0,93
Merida Industry Co. Ltd.	TWD	491.000	2.265.521	1,26
momo.com, Inc.	TWD	89.640	912.837	0,51
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	37.000	414.417	0,23
Topkey Corp.	TWD	426.000	2.662.557	1,48
			10.643.672	**5,91**
Bienes de consumo básico				
President Chain Store Corp.	TWD	402.000	3.225.989	1,80
Uni-President Enterprises Corp.	TWD	557.000	1.375.338	0,76
			4.601.327	**2,56**
Finanzas				
Cathay Financial Holding Co. Ltd.	TWD	2.350.571	4.907.002	2,72
Chailease Holding Co. Ltd.	TWD	313.000	1.081.590	0,60
CTBC Financial Holding Co. Ltd.	TWD	2.940.000	3.511.220	1,95
Hua Nan Financial Holdings Co. Ltd.	TWD	1.928.090	1.540.396	0,86
KGI Financial Holding Co. Ltd.	TWD	5.174.000	2.718.897	1,51
			13.759.105	**7,64**
Asistencia sanitaria				
Pegavision Corp.	TWD	191.599	2.206.527	1,23
Universal Vision Biotechnology Co. Ltd.	TWD	147.499	901.661	0,50
			3.108.188	**1,73**
Productos industriales				
Advanced Energy Solution Holding Co. Ltd.	TWD	49.000	1.706.699	0,95
Airtac International Group	TWD	118.000	3.046.236	1,69
CTCI Corp.	TWD	715.000	842.782	0,47
Fortune Electric Co. Ltd.	TWD	47.000	806.992	0,45
Shin Zu Shing Co. Ltd.	TWD	149.000	956.408	0,53
Sporton International, Inc.	TWD	224.500	1.419.970	0,79
Tatung Co. Ltd.	TWD	978.000	1.431.891	0,80
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	41.000	2.330.619	1,29
			12.541.597	**6,97**
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	61.000	1.441.939	0,80
Advantech Co. Ltd.	TWD	186.552	1.976.955	1,10
Airoha Technology Corp.	TWD	53.000	1.142.694	0,63
Alchip Technologies Ltd.	TWD	13.000	1.306.684	0,73
ASE Technology Holding Co. Ltd.	TWD	1.299.000	6.440.302	3,58
ASMedia Technology, Inc.	TWD	58.000	3.524.862	1,96
ASPEED Technology, Inc.	TWD	7.000	713.505	0,40
Asustek Computer, Inc.	TWD	161.000	3.033.010	1,68
Chroma ATE, Inc.	TWD	336.000	4.206.380	2,34
Chunghwa Precision Test Tech Co. Ltd.	TWD	57.000	1.539.615	0,86
Delta Electronics, Inc.	TWD	631.000	8.314.533	4,62
E Ink Holdings, Inc.	TWD	407.000	3.395.440	1,89
Elite Material Co. Ltd.	TWD	51.000	962.652	0,53
Ennoconn Corp.	TWD	153.000	1.361.996	0,76
Foxconn Technology Co. Ltd.	TWD	427.000	973.538	0,54
Global Unichip Corp.	TWD	35.000	1.459.710	0,81
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	2.056.750	11.593.262	6,44
Jentech Precision Industrial Co. Ltd.	TWD	30.000	1.402.005	0,78
King Yuan Electronics Co. Ltd.	TWD	598.000	2.040.556	1,13
Largan Precision Co. Ltd.	TWD	81.000	6.626.543	3,68
Lotes Co. Ltd.	TWD	10.000	598.106	0,33
MediaTek, Inc.	TWD	292.000	12.642.654	7,02
Micro-Star International Co. Ltd.	TWD	138.000	775.133	0,43
Novatek Microelectronics Corp.	TWD	39.000	598.592	0,33
Parade Technologies Ltd.	TWD	168.000	3.949.726	2,19
Realtek Semiconductor Corp.	TWD	56.000	972.204	0,54
Silergy Corp.	TWD	259.000	3.200.341	1,78
Sinbon Electronics Co. Ltd.	TWD	229.000	1.835.366	1,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Taiwanese Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	537.565	17.697.283	9,83
Taiwan Union Technology Corp.	TWD	166.000	864.310	0,48
Unimicron Technology Corp.	TWD	455.000	1.964.388	1,09
Universal Microwave Technology, Inc.	TWD	78.000	781.527	0,43
VisEra Technologies Co. Ltd.	TWD	109.000	1.026.619	0,57
WinWay Technology Co. Ltd.	TWD	35.000	1.227.773	0,68
Wiwynn Corp.	TWD	29.232	2.347.187	1,30
Yageo Corp.	TWD	73.326	1.213.981	0,67
Zhen Ding Technology Holding Ltd.	TWD	494.000	1.811.385	1,01
			116.962.756	**64,96**
Total Renta variable			**173.489.458**	**96,36**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**173.489.458**	**96,36**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder Taiwan Small & Mid Cap Equity fund - Class I share	TWD	9.046	4.063.502	2,26
			4.063.502	**2,26**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**4.063.502**	**2,26**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**4.063.502**	**2,26**
Total Inversiones			**177.552.960**	**98,62**
Efectivo			**2.671.891**	**1,48**
Otros activos/(pasivos)			**(180.121)**	**(0,10)**
Total Patrimonio neto			**180.044.730**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Small & Mid-Cap Equity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Iridium Communications, Inc.	USD	441.544	12.802.116	1,55
Match Group, Inc.	USD	394.742	12.980.067	1,57
Stagwell, Inc. 'A'	USD	815.441	5.403.277	0,65
			31.185.460	**3,77**
Consumo discrecional				
Aramark	USD	440.498	16.446.699	1,98
Burlington Stores, Inc.	USD	33.540	9.580.820	1,16
Churchill Downs, Inc.	USD	87.421	11.752.737	1,42
Gentex Corp.	USD	190.888	5.468.267	0,66
Lithia Motors, Inc. 'A'	USD	30.828	11.047.663	1,34
Mohawk Industries, Inc.	USD	71.697	8.521.610	1,03
Newell Brands, Inc.	USD	529.528	5.306.141	0,64
Patrick Industries, Inc.	USD	67.092	5.569.515	0,67
PVH Corp.	USD	69.913	7.412.341	0,90
Sonos, Inc.	USD	573.759	8.676.452	1,05
VF Corp.	USD	376.465	8.077.843	0,98
			97.860.088	**11,83**
Bienes de consumo básico				
Darling Ingredients, Inc.	USD	218.749	7.232.443	0,87
Post Holdings, Inc.	USD	90.059	10.232.065	1,24
			17.464.508	**2,11**
Energía				
Cactus, Inc. 'A'	USD	109.276	6.306.208	0,76
Coterra Energy, Inc.	USD	309.118	7.877.958	0,95
Permian Resources Corp. 'A'	USD	595.524	8.434.974	1,02
			22.619.140	**2,73**
Finanzas				
Assurant, Inc.	USD	71.986	15.307.493	1,85
Atlantic Union Bankshares Corp.	USD	228.676	8.676.101	1,05
Commerce Bancshares, Inc.	USD	140.994	8.833.104	1,07
Evercore, Inc. 'A'	USD	26.780	7.465.193	0,90
Kemper Corp.	USD	285.662	18.861.764	2,28
Morningstar, Inc.	USD	18.215	6.163.322	0,75
PJT Partners, Inc. 'A'	USD	49.821	7.849.893	0,95
Prosperity Bancshares, Inc.	USD	112.592	8.474.414	1,02
Reinsurance Group of America, Inc.	USD	38.627	8.217.245	0,99
Ryan Specialty Holdings, Inc. 'A'	USD	139.847	8.923.762	1,08
SouthState Corp.	USD	89.686	9.045.441	1,09
Western Alliance Bancorp	USD	103.347	8.657.447	1,05
			116.475.179	**14,08**
Asistencia sanitaria				
Azenta, Inc.	USD	248.710	12.446.206	1,50
Cooper Cos., Inc. (The)	USD	103.998	9.524.398	1,15
Encompass Health Corp.	USD	95.846	8.868.895	1,07
Haemonetics Corp.	USD	152.794	11.736.630	1,42
ICU Medical, Inc.	USD	76.040	11.758.005	1,42
Intra-Cellular Therapies, Inc.	USD	80.588	6.743.574	0,82
iRhythm Technologies, Inc.	USD	49.019	4.281.298	0,52
Masimo Corp.	USD	92.283	15.568.112	1,89
Natera, Inc.	USD	56.308	8.966.162	1,08
NeoGenomics, Inc.	USD	609.766	10.366.502	1,25
Option Care Health, Inc.	USD	343.806	7.807.893	0,94
			108.067.675	**13,06**
Productos industriales				
Advanced Drainage Systems, Inc.	USD	60.696	6.994.316	0,85
AZEK Co., Inc. (The) 'A'	USD	183.595	8.842.275	1,07
BWX Technologies, Inc.	USD	102.524	11.526.655	1,39
Hayward Holdings, Inc.	USD	643.032	9.852.632	1,19
Hexcel Corp.	USD	211.658	13.277.664	1,61
IDEX Corp.	USD	35.399	7.409.582	0,90
Kirby Corp.	USD	82.669	8.763.644	1,06
Leidos Holdings, Inc.	USD	38.343	5.495.901	0,66
Regal Rexnord Corp.	USD	78.761	12.132.156	1,47
Rentokil Initial plc, ADR	USD	671.884	16.868.385	2,03
Robert Half, Inc.	USD	114.094	8.042.559	0,97
Tetra Tech, Inc.	USD	201.087	8.016.155	0,97
WNS Holdings Ltd.	USD	249.015	11.734.446	1,42
			128.956.370	**15,59**
Tecnología de la información				
Amdocs Ltd.	USD	149.196	12.747.054	1,54
ASGN, Inc.	USD	108.759	9.104.999	1,10
Ciena Corp.	USD	151.485	12.927.302	1,56
Dolby Laboratories, Inc. 'A'	USD	180.550	14.111.322	1,71
Entegris, Inc.	USD	118.370	11.836.184	1,43
EPAM Systems, Inc.	USD	53.340	12.547.790	1,52
Informatica, Inc. 'A'	USD	418.175	10.881.145	1,32
Littelfuse, Inc.	USD	49.798	11.705.022	1,42
LiveRamp Holdings, Inc.	USD	419.661	12.846.301	1,55
Lumentum Holdings, Inc.	USD	180.030	15.176.052	1,83

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Small & Mid-Cap Equity

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
MACOM Technology Solutions Holdings, Inc.	USD	82.309	10.727.243	1,30
Novanta, Inc.	USD	63.180	9.658.812	1,17
Rogers Corp.	USD	64.281	6.612.872	0,80
Semtech Corp.	USD	85.729	5.277.000	0,64
Twilio, Inc. 'A'	USD	77.167	8.409.235	1,02
Viavi Solutions, Inc.	USD	1.357.459	13.718.690	1,66
Zebra Technologies Corp. 'A'	USD	29.080	11.191.754	1,35
			189.478.777	**22,92**
Materiales				
Avery Dennison Corp.	USD	54.976	10.312.604	1,25
Axalta Coating Systems Ltd.	USD	135.266	4.610.821	0,56
Balchem Corp.	USD	59.937	9.852.480	1,19
Graphic Packaging Holding Co.	USD	369.365	10.041.268	1,21
Westlake Corp.	USD	54.439	6.188.766	0,75
			41.005.939	**4,96**
Sector inmobiliario				
American Homes 4 Rent, REIT 'A'	USD	286.902	10.648.174	1,28
Brixmor Property Group, Inc., REIT	USD	344.699	9.485.692	1,15
Lamar Advertising Co., REIT 'A'	USD	75.021	9.124.984	1,10
PotlatchDeltic Corp., REIT	USD	51.292	1.989.744	0,24
Terreno Realty Corp., REIT	USD	129.624	7.662.608	0,93
			38.911.202	**4,70**
Servicios públicos				
NiSource, Inc.	USD	121.735	4.472.568	0,54
ONE Gas, Inc.	USD	85.714	5.955.830	0,72
			10.428.398	**1,26**
Total Renta variable			**802.452.736**	**97,01**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**802.452.736**	**97,01**
Total Inversiones			**802.452.736**	**97,01**
Efectivo			**25.544.655**	**3,09**
Otros activos/(pasivos)			**(796.271)**	**(0,10)**
Total Patrimonio neto			**827.201.120**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	36.106	USD	37.548	31/01/2025	HSBC	18	–
USD	2.317.480	EUR	2.220.657	31/01/2025	HSBC	7.014	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**7.032**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**7.032**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	97.739.800	USD	101.912.138	31/01/2025	HSBC	(219.495)	(0,03)
USD	4.111.502	EUR	3.962.060	31/01/2025	HSBC	(10.794)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(230.289)**	**(0,03)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(230.289)**	**(0,03)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(223.257)**	**(0,03)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Smaller Companies Impact

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Cavco Industries, Inc.	USD	18.822	8.441.383	2,31
			8.441.383	**2,31**
Bienes de consumo básico				
Darling Ingredients, Inc.	USD	206.675	6.833.243	1,88
Primo Brands Corp. 'A'	USD	161.357	4.941.766	1,35
			11.775.009	**3,23**
Finanzas				
First BanCorp	USD	298.027	5.539.013	1,52
Kemper Corp.	USD	202.583	13.376.201	3,66
NBT Bancorp, Inc.	USD	175.942	8.452.249	2,32
			27.367.463	**7,50**
Asistencia sanitaria				
Azenta, Inc.	USD	207.961	10.407.001	2,85
Exact Sciences Corp.	USD	126.695	7.140.260	1,96
Haemonetics Corp.	USD	138.528	10.640.810	2,92
ICU Medical, Inc.	USD	58.319	9.017.820	2,47
Intra-Cellular Therapies, Inc.	USD	79.892	6.685.333	1,83
iRhythm Technologies, Inc.	USD	36.924	3.224.926	0,88
Masimo Corp.	USD	47.439	8.002.944	2,19
Natera, Inc.	USD	51.084	8.134.323	2,23
NeoGenomics, Inc.	USD	643.345	10.937.371	3,01
Option Care Health, Inc.	USD	210.738	4.785.896	1,31
US Physical Therapy, Inc.	USD	110.327	9.870.421	2,71
			88.847.105	**24,36**
Productos industriales				
Advanced Drainage Systems, Inc.	USD	40.881	4.710.931	1,29
AZEK Co., Inc. (The) 'A'	USD	150.606	7.253.464	1,99
Clean Harbors, Inc.	USD	41.315	9.535.172	2,62
ExlService Holdings, Inc.	USD	141.619	6.280.360	1,72
Interface, Inc. 'A'	USD	101.422	2.494.409	0,68
Kornit Digital Ltd.	USD	270.552	8.536.583	2,34
Simpson Manufacturing Co., Inc.	USD	45.996	7.628.248	2,09
Tetra Tech, Inc.	USD	184.652	7.360.988	2,02
UL Solutions, Inc. 'A'	USD	129.277	6.494.428	1,78
Valmont Industries, Inc.	USD	4.708	1.441.407	0,40
Verra Mobility Corp. 'A'	USD	339.397	8.198.545	2,25
WNS Holdings Ltd.	USD	174.455	8.220.922	2,25
			78.155.457	**21,43**
Tecnología de la información				
Allegro MicroSystems, Inc.	USD	120.913	2.623.868	0,72
Box, Inc. 'A'	USD	292.764	9.334.575	2,56
Ciena Corp.	USD	109.854	9.374.630	2,57
Commvault Systems, Inc.	USD	30.138	4.571.766	1,25
EPAM Systems, Inc.	USD	47.809	11.246.669	3,09
Informatica, Inc. 'A'	USD	258.039	6.714.318	1,84
Littelfuse, Inc.	USD	43.570	10.241.131	2,81
LiveRamp Holdings, Inc.	USD	242.365	7.419.069	2,03
Lumentum Holdings, Inc.	USD	124.294	10.477.654	2,87
Novanta, Inc.	USD	65.256	9.976.186	2,73
PTC, Inc.	USD	33.448	6.159.750	1,69
Semtech Corp.	USD	46.133	2.839.691	0,78
Twilio, Inc. 'A'	USD	87.417	9.526.224	2,61
			100.505.531	**27,55**
Materiales				
AptarGroup, Inc.	USD	55.148	8.659.528	2,37
Balchem Corp.	USD	47.666	7.835.366	2,15
Graphic Packaging Holding Co.	USD	313.917	8.533.902	2,34
Hawkins, Inc.	USD	52.262	6.489.590	1,78
PureCycle Technologies, Inc.	USD	88.824	914.571	0,25
			32.432.957	**8,89**
Servicios públicos				
SJW Group	USD	117.350	5.822.943	1,60
			5.822.943	**1,60**
Total Renta variable			**353.347.848**	**96,87**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**353.347.848**	**96,87**
Total Inversiones			**353.347.848**	**96,87**
Efectivo			**14.325.266**	**3,93**
Otros activos/(pasivos)			**(2.891.663)**	**(0,80)**
Total Patrimonio neto			**364.781.451**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity Alpha

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	1.010.274	193.811.406	5,68
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	538.947	50.746.949	1,49
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	221.534	131.421.308	3,86
Netflix, Inc.	USD	151.606	136.902.840	4,02
Spotify Technology SA	USD	173.770	78.742.168	2,31
Tencent Music Entertainment Group, ADR	USD	2.225.167	25.266.356	0,74
			616.891.027	**18,10**
Consumo discrecional				
AutoZone, Inc.	USD	15.636	49.883.246	1,46
Booking Holdings, Inc.	USD	14.586	72.983.772	2,14
Bridgestone Corp.	JPY	812.300	27.430.846	0,80
Churchill Downs, Inc.	USD	278.017	37.376.152	1,10
TJX Cos., Inc. (The)	USD	443.172	53.770.435	1,58
			241.444.451	**7,08**
Bienes de consumo básico				
Coca-Cola Co. (The)	USD	746.373	46.327.050	1,36
Haleon plc	GBP	14.496.486	68.540.360	2,01
Jeronimo Martins SGPS SA	EUR	2.039.713	39.109.789	1,15
Procter & Gamble Co. (The)	USD	275.579	46.023.619	1,35
Tesco plc	GBP	12.619.255	58.226.030	1,71
			258.226.848	**7,58**
Energía				
Shell plc	EUR	1.991.457	62.326.657	1,83
			62.326.657	**1,83**
Finanzas				
East West Bancorp, Inc.	USD	738.429	71.239.231	2,09
Erste Group Bank AG	EUR	972.320	60.437.272	1,77
Lloyds Banking Group plc	GBP	52.520.087	36.043.687	1,06
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	5.444.200	63.733.431	1,87
Morgan Stanley	USD	715.154	89.864.768	2,64
Visa, Inc. 'A'	USD	412.164	129.837.672	3,81
			451.156.061	**13,24**
Asistencia sanitaria				
Alcon AG	CHF	440.793	37.548.053	1,10
Boston Scientific Corp.	USD	782.311	70.343.694	2,06
Elevance Health, Inc.	USD	116.192	42.879.266	1,26
Eli Lilly & Co.	USD	85.232	66.003.063	1,94
GSK plc	GBP	2.208.763	37.259.517	1,09
Medtronic plc	USD	455.615	36.315.308	1,07
Merck & Co., Inc.	USD	453.026	44.736.225	1,31
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	447.300	38.411.121	1,13
			373.496.247	**10,96**
Productos industriales				
Bunzl plc	GBP	854.449	35.282.154	1,04
Fortive Corp.	USD	444.890	33.455.631	0,98
GE Vernova, Inc.	USD	152.778	50.701.616	1,49
Otis Worldwide Corp.	USD	482.108	44.707.797	1,31
Parker-Hannifin Corp.	USD	82.674	52.778.557	1,55
Schneider Electric SE	EUR	156.514	39.184.113	1,15
Siemens AG	EUR	134.456	26.519.263	0,78
Uber Technologies, Inc.	USD	793.844	48.485.782	1,42
			331.114.913	**9,72**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	117.069	52.330.929	1,54
Arista Networks, Inc.	USD	837.544	93.820.951	2,75
Cadence Design Systems, Inc.	USD	188.140	57.025.185	1,67
KLA Corp.	USD	86.709	55.154.082	1,62
Microsoft Corp.	USD	454.331	193.655.730	5,68
NVIDIA Corp.	USD	1.153.408	159.688.271	4,69
Salesforce, Inc.	USD	193.170	65.120.198	1,91
SAP SE	EUR	357.748	89.042.556	2,61
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	2.397.000	78.912.114	2,32
Zebra Technologies Corp. 'A'	USD	145.346	55.937.988	1,64
			900.688.004	**26,43**
Servicios públicos				
NextEra Energy, Inc.	USD	533.971	38.431.322	1,12
Public Service Enterprise Group, Inc.	USD	381.558	32.276.464	0,95
			70.707.786	**2,07**
Total Renta variable			**3.306.051.994**	**97,01**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**3.306.051.994**	**97,01**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Equity Alpha

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Consumo discrecional				
iWeb Ltd.#	USD	11.415	–	–
			–	–

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**3.306.051.994**	**97,01**
Efectivo			**103.199.413**	**3,03**
Otros activos/(pasivos)			**(1.313.620)**	**(0,04)**
Total Patrimonio neto			**3.407.937.787**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	1.892.500	USD	2.369.448	31/01/2025	HSBC	893	–
USD	299	EUR	286	31/01/2025	HSBC	1	–
USD	2.438.516	GBP	1.935.545	31/01/2025	HSBC	14.262	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**15.156**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**15.156**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	19.308	USD	20.132	31/01/2025	HSBC	(43)	–
GBP	128.433.570	USD	162.510.207	31/01/2025	HSBC	(1.648.199)	(0,05)
USD	555	EUR	535	31/01/2025	HSBC	(2)	–
USD	6.113.817	GBP	4.889.442	31/01/2025	HSBC	(10.170)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.658.414)**	**(0,05)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.658.414)**	**(0,05)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.643.258)**	**(0,05)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
4imprint Group plc	GBP	10.261	624.109	0,11
Advanced Info Service PCL, NVDR	THB	132.300	1.112.236	0,19
Alphabet, Inc. 'A'	USD	18.900	3.625.784	0,61
America Movil SAB de CV	MXN	271.400	192.226	0,03
AT&T, Inc.	USD	68.072	1.539.108	0,26
Cargurus, Inc. 'A'	USD	15.881	590.115	0,10
Charter Communications, Inc. 'A'	USD	2.780	956.701	0,16
China Tower Corp. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	6.014.000	867.056	0,15
Comcast Corp. 'A'	USD	34.267	1.281.394	0,22
Criteo SA, ADR Preference	USD	12.704	499.928	0,09
Deutsche Telekom AG	EUR	61.625	1.863.495	0,32
Electronic Arts, Inc.	USD	14.251	2.091.927	0,36
Elisa OYJ	EUR	14.441	628.498	0,11
EverQuote, Inc. 'A'	USD	26.156	517.010	0,09
Fox Corp. 'A'	USD	46.054	2.252.183	0,39
Freenet AG	EUR	15.557	446.491	0,08
Fuji Media Holdings, Inc.	JPY	31.400	343.929	0,06
Gamma Communications plc	GBP	57.652	1.105.064	0,19
Hellenic Tele-communications Organization SA	EUR	61.171	931.329	0,16
IPSOS SA	EUR	8.736	416.903	0,07
ITV plc	GBP	749.327	690.925	0,12
Kakaku.com, Inc.	JPY	59.400	907.888	0,16
KDDI Corp.	JPY	21.400	683.917	0,12
Kingsoft Corp. Ltd.	HKD	284.800	1.232.595	0,21
Koninklijke KPN NV	EUR	565.236	2.064.787	0,35
Krafton, Inc.	KRW	2.559	539.702	0,09
LG Uplus Corp.	KRW	48.000	336.504	0,06
MediaAlpha, Inc. 'A'	USD	15.493	173.379	0,03
MONY Group plc	GBP	336.266	809.267	0,14
NetEase, Inc.	HKD	22.800	405.861	0,07
Nippon Television Holdings, Inc.	JPY	24.000	416.900	0,07
Omnicom Group, Inc.	USD	30.731	2.641.273	0,45
Publicis Groupe SA	EUR	4.367	467.456	0,08
Rogers Communications, Inc. 'B'	CAD	14.643	443.871	0,08
Singapore Telecom-munications Ltd.	SGD	281.600	637.081	0,11
SK Telecom Co. Ltd.	KRW	12.631	476.139	0,08
Sun TV Network Ltd.	INR	32.909	262.532	0,04
TEGNA, Inc.	USD	42.693	784.874	0,13
Tele2 AB 'B'	SEK	89.422	888.776	0,15
Telekom Malaysia Bhd.	MYR	303.900	452.371	0,08
Telia Co. AB	SEK	288.963	803.331	0,14
Tencent Holdings Ltd.	HKD	62.900	3.373.603	0,57
TIM SA	BRL	53.700	125.808	0,02
Verizon Communications, Inc.	USD	37.708	1.495.158	0,26
WPP plc	GBP	21.879	226.790	0,04
Ziff Davis, Inc.	USD	10.494	574.555	0,10
			43.800.829	**7,50**
Consumo discrecional				
Abercrombie & Fitch Co. 'A'	USD	2.523	391.469	0,07
ADT, Inc.	USD	81.062	559.854	0,10
Aisin Corp.	JPY	39.100	437.897	0,08
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	130.900	1.388.255	0,24
Amadeus IT Group SA	EUR	7.683	544.547	0,09
Atour Lifestyle Holdings Ltd., ADR	USD	24.216	644.047	0,11
Autoliv, Inc.	USD	7.863	733.029	0,13
AutoZone, Inc.	USD	536	1.709.991	0,29
Bath & Body Works, Inc.	USD	10.064	391.969	0,07
Bellway plc	GBP	14.642	457.120	0,08
Booking Holdings, Inc.	USD	208	1.040.767	0,18
BorgWarner, Inc.	USD	21.368	677.952	0,12
Bosideng International Holdings Ltd.	HKD	622.000	310.478	0,05
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	10.500	360.200	0,06
Cie Generale des Etablissements Michelin SCA	EUR	15.214	502.795	0,09
Continental AG	EUR	5.180	351.374	0,06
Crocs, Inc.	USD	3.347	364.627	0,06
Depo Auto Parts Ind Co. Ltd.	TWD	16.000	104.818	0,02
Domino's Pizza Group plc	GBP	88.918	350.899	0,06
Dunelm Group plc	GBP	53.516	716.039	0,12
eBay, Inc.	USD	43.220	2.687.652	0,46
Europris ASA, Reg. S	NOK	46.207	297.240	0,05
Exedy Corp.	JPY	3.900	108.605	0,02
Expedia Group, Inc.	USD	7.406	1.385.596	0,24
Frontdoor, Inc.	USD	35.405	1.944.683	0,33
Fuyao Glass Industry Group Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	222.800	1.604.758	0,27
Gap, Inc. (The)	USD	26.558	627.523	0,11

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Geely Automobile Holdings Ltd.	HKD	89.000	169.654	0,03
General Motors Co.	USD	22.381	1.210.298	0,21
Gentex Corp.	USD	52.962	1.517.174	0,26
Gildan Activewear, Inc.	CAD	34.843	1.607.153	0,28
Group 1 Automotive, Inc.	USD	1.533	644.309	0,11
H&R Block, Inc.	USD	36.463	1.904.386	0,33
Hero MotoCorp Ltd.	INR	6.915	335.880	0,06
Hyundai Mobis Co. Ltd.	KRW	2.229	356.871	0,06
Iida Group Holdings Co. Ltd.	JPY	53.100	801.988	0,14
Isuzu Motors Ltd.	JPY	83.800	1.159.295	0,20
JD.com, Inc. 'A'	HKD	28.100	491.720	0,08
JUMBO SA	EUR	33.788	890.496	0,15
Kia Corp.	KRW	5.130	347.761	0,06
Kontoor Brands, Inc.	USD	16.127	1.377.593	0,24
La Francaise des Jeux SACA, Reg. S	EUR	34.222	1.323.737	0,23
Lennar Corp. 'A'	USD	7.310	998.252	0,17
LG Electronics, Inc.	KRW	4.016	225.881	0,04
Magna International, Inc.	CAD	8.639	359.335	0,06
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	62.500	1.214.614	0,21
Mercedes-Benz Group AG	EUR	20.098	1.119.789	0,19
Next plc	GBP	38.393	4.568.418	0,78
NHK Spring Co. Ltd.	JPY	16.300	205.960	0,04
Nifco, Inc.	JPY	24.500	592.230	0,10
Niterra Co. Ltd.	JPY	44.200	1.411.765	0,24
NOK Corp.	JPY	27.200	425.410	0,07
OPAP SA	EUR	60.626	989.818	0,17
Panasonic Holdings Corp.	JPY	92.400	955.579	0,16
Pandora A/S	DKK	12.824	2.367.922	0,41
PulteGroup, Inc.	USD	17.718	1.934.472	0,33
Ralph Lauren Corp. 'A'	USD	7.648	1.781.126	0,31
Restaurant Brands International, Inc.	CAD	18.900	1.222.140	0,21
Round One Corp.	JPY	34.500	287.271	0,05
Royal Caribbean Cruises Ltd.	USD	7.262	1.701.296	0,29
Sankyo Co. Ltd.	JPY	44.900	606.934	0,10
Shimamura Co. Ltd.	JPY	20.600	1.146.894	0,20
Skechers USA, Inc. 'A'	USD	33.856	2.295.571	0,39
Stanley Electric Co. Ltd.	JPY	11.900	196.066	0,03
Stellantis NV	EUR	59.918	788.026	0,13
Steven Madden Ltd.	USD	11.333	479.362	0,08
Subaru Corp.	JPY	60.400	1.073.061	0,18
Sumitomo Electric Industries Ltd.	JPY	33.800	606.030	0,10
Sumitomo Rubber Industries Ltd.	JPY	25.800	290.830	0,05
Suzuki Motor Corp.	JPY	99.600	1.123.797	0,19
Tamron Co. Ltd.	JPY	17.100	483.717	0,08
Tapestry, Inc.	USD	26.524	1.750.278	0,30
Taylor Morrison Home Corp. 'A'	USD	8.792	539.085	0,09
Taylor Wimpey plc	GBP	220.554	337.375	0,06
Toll Brothers, Inc.	USD	6.023	762.631	0,13
Toyo Tire Corp.	JPY	45.700	705.541	0,12
Toyoda Gosei Co. Ltd.	JPY	35.300	619.094	0,11
Toyota Motor Corp.	JPY	109.900	2.147.257	0,37
Trainline plc, Reg. S	GBP	19.533	105.714	0,02
Travel + Leisure Co.	USD	26.021	1.305.373	0,22
Tri Pointe Homes, Inc.	USD	14.118	513.862	0,09
Trip.com Group Ltd.	HKD	4.250	295.610	0,05
Truworths International Ltd.	ZAR	88.333	484.627	0,08
Urban Outfitters, Inc.	USD	6.008	332.557	0,06
USS Co. Ltd.	JPY	181.300	1.578.012	0,27
Williams-Sonoma, Inc.	USD	8.822	1.651.505	0,28
Yue Yuen Industrial Holdings Ltd.	HKD	84.000	188.625	0,03
Yum China Holdings, Inc.	HKD	8.600	414.562	0,07
			80.015.773	**13,71**
Bienes de consumo básico				
AG Barr plc	GBP	45.663	348.388	0,06
Arca Continental SAB de CV	MXN	57.700	481.424	0,08
AVI Ltd.	ZAR	130.475	758.047	0,13
Coca-Cola Femsa SAB de CV, ADR	USD	5.280	411.102	0,07
Coca-Cola HBC AG	GBP	16.799	574.971	0,10
Essity AB 'B'	SEK	50.594	1.358.660	0,23
Giant Biogene Holding Co. Ltd., Reg. S	HKD	158.200	1.015.927	0,17
Glanbia plc	EUR	18.263	253.944	0,04
Grupo Comercial Chedraui SA de CV	MXN	31.500	189.595	0,03
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	19.982	1.762.708	0,30
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT	IDR	254.200	179.386	0,03
Kerry Group plc 'A'	EUR	3.653	354.040	0,06
Kimberly-Clark Corp.	USD	6.616	864.754	0,15
Kimberly-Clark de Mexico SAB de CV 'A'	MXN	421.800	589.016	0,10
Koninklijke Ahold Delhaize NV	EUR	48.473	1.586.327	0,27

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Loblaw Cos. Ltd.	CAD	15.603	2.046.931	0,35
Metro, Inc. 'A'	CAD	8.158	511.455	0,09
Orkla ASA	NOK	65.812	572.134	0,10
Sysco Corp.	USD	18.392	1.405.571	0,24
Tesco plc	GBP	310.126	1.430.941	0,25
Unilever plc	GBP	47.439	2.702.949	0,47
Viscofan SA	EUR	2.536	160.768	0,03
			19.559.038	**3,35**
Energía				
Aker Solutions ASA	NOK	91.794	252.993	0,04
ARC Resources Ltd.	CAD	16.293	293.507	0,05
Baker Hughes Co. 'A'	USD	14.207	582.541	0,10
Chevron Corp.	USD	8.102	1.160.441	0,20
ConocoPhillips	USD	5.282	513.946	0,09
Coterra Energy, Inc.	USD	55.860	1.423.608	0,24
Diamondback Energy, Inc.	USD	3.308	533.047	0,09
ENEOS Holdings, Inc.	JPY	46.300	242.541	0,04
EOG Resources, Inc.	USD	6.046	729.992	0,13
Equinor ASA	NOK	70.288	1.649.277	0,28
Exxon Mobil Corp.	USD	17.011	1.802.055	0,31
Galp Energia SGPS SA	EUR	14.986	248.409	0,04
Gaztransport Et Technigaz SA	EUR	12.380	1.654.557	0,28
Great Eastern Shipping Co. Ltd. (The)	INR	18.167	204.048	0,03
Hafnia Ltd.	NOK	103.483	556.644	0,10
HD Hyundai Co. Ltd.	KRW	4.902	263.836	0,05
Hess Midstream LP 'A'	USD	47.382	1.755.684	0,30
Inpex Corp.	JPY	154.100	1.957.173	0,34
Japan Petroleum Exploration Co. Ltd.	JPY	89.500	646.277	0,11
Koninklijke Vopak NV	EUR	16.384	723.651	0,12
OMV AG	EUR	28.473	1.111.366	0,19
Repsol SA	EUR	88.506	1.075.245	0,18
Select Water Solutions, Inc. 'A'	USD	20.788	272.170	0,05
Shell plc	GBP	53.005	1.644.179	0,28
Shell plc	EUR	55.308	1.730.975	0,30
Technip Energies NV	EUR	6.557	175.129	0,03
TechnipFMC plc	USD	29.199	847.159	0,15
Tenaris SA	EUR	66.614	1.252.977	0,21
TotalEnergies SE	EUR	23.873	1.324.111	0,23
			26.627.538	**4,56**
Finanzas				
ABN AMRO Bank NV, Reg. S, CVA	EUR	14.262	220.696	0,04
Affiliated Managers Group, Inc.	USD	4.834	897.456	0,15
Ageas SA	EUR	14.852	723.899	0,12
Agricultural Bank of China Ltd. 'H'	HKD	610.000	348.286	0,06
Alior Bank SA	PLN	15.855	333.934	0,06
Allianz SE	EUR	4.695	1.441.342	0,25
Ally Financial, Inc.	USD	11.924	427.070	0,07
American Financial Group, Inc.	USD	9.697	1.321.644	0,23
Ameriprise Financial, Inc.	USD	1.796	954.374	0,16
Aon plc 'A'	USD	988	354.098	0,06
Assurant, Inc.	USD	5.786	1.230.366	0,21
Assured Guaranty Ltd.	USD	8.463	757.433	0,13
AUB Group Ltd.	AUD	14.133	273.935	0,05
AXA SA	EUR	23.682	844.667	0,14
Axis Bank Ltd.	INR	40.479	503.093	0,09
Axis Capital Holdings Ltd.	USD	3.482	309.775	0,05
Azimut Holding SpA	EUR	40.790	1.024.232	0,18
Banca Mediolanum SpA	EUR	17.147	205.713	0,04
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	141.893	1.393.814	0,24
Banco Bradesco SA Preference	BRL	380.000	710.945	0,12
Banco Comercial Portugues SA 'R'	EUR	1.128.401	544.949	0,09
Banco Santander SA	EUR	94.782	439.763	0,08
Bangkok Bank PCL, NVDR	THB	99.700	441.022	0,08
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	3.077.300	1.089.462	0,19
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	2.812.300	758.717	0,13
Bank of America Corp.	USD	50.874	2.240.003	0,38
Bank of China Ltd. 'H'	HKD	616.000	315.280	0,05
Bank of Ireland Group plc	EUR	107.304	992.534	0,17
Bank of New York Mellon Corp. (The)	USD	19.685	1.517.966	0,26
Bank of Nova Scotia (The)	CAD	22.112	1.187.266	0,20
Bank of NT Butterfield & Son Ltd. (The)	USD	10.828	397.113	0,07
Bank Polska Kasa Opieki SA	PLN	9.268	312.675	0,05
Bank Rakyat Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	3.219.100	815.209	0,14
Barclays plc	GBP	545.489	1.832.507	0,31
BDO Unibank, Inc.	PHP	117.010	290.726	0,05
Beazley plc	GBP	175.316	1.793.327	0,31

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
BNP Paribas SA	EUR	9.217	567.255	0,10
CaixaBank SA	EUR	110.464	601.091	0,10
Capital One Financial Corp.	USD	9.763	1.740.325	0,30
Challenger Ltd.	AUD	112.945	421.702	0,07
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	1.039.000	867.204	0,15
China Merchants Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	119.500	613.922	0,11
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	120.600	390.324	0,07
Chongqing Rural Commercial Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	1.021.000	611.891	0,10
Chubb Ltd.	USD	7.918	2.182.948	0,37
CIMB Group Holdings Bhd.	MYR	91.800	168.509	0,03
Citigroup, Inc.	USD	28.146	1.985.380	0,34
Citizens Financial Group, Inc.	USD	25.858	1.128.686	0,19
Corebridge Financial, Inc.	USD	44.946	1.349.706	0,23
Corpay, Inc.	USD	5.216	1.765.271	0,30
Credicorp Ltd.	USD	1.191	214.914	0,04
Credit Saison Co. Ltd.	JPY	24.200	562.586	0,10
Dai-ichi Life Holdings, Inc.	JPY	40.300	1.075.400	0,18
DB Insurance Co. Ltd.	KRW	5.555	384.818	0,07
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	18.200	585.353	0,10
Deutsche Bank AG	EUR	59.877	1.041.472	0,18
Deutsche Boerse AG	EUR	1.474	342.700	0,06
Discover Financial Services	USD	6.351	1.097.117	0,19
DNB Bank ASA	NOK	42.419	853.124	0,15
East West Bancorp, Inc.	USD	12.692	1.224.449	0,21
Enact Holdings, Inc.	USD	16.401	532.199	0,09
Equitable Holdings, Inc.	USD	10.636	501.031	0,09
Erste Group Bank AG	EUR	13.469	837.203	0,14
Essent Group Ltd.	USD	8.937	484.814	0,08
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	386.859	899.773	0,15
Euronet Worldwide, Inc.	USD	3.574	367.510	0,06
Euronext NV, Reg. S	EUR	6.606	743.510	0,13
Everest Group Ltd.	USD	1.450	522.268	0,09
Fairfax Financial Holdings Ltd.	CAD	984	1.362.845	0,23
Federated Hermes, Inc. 'B'	USD	50.286	2.060.578	0,35
Fifth Third Bancorp	USD	7.240	309.979	0,05
First American Financial Corp.	USD	25.586	1.592.780	0,27
First BanCorp	USD	75.349	1.400.407	0,24
First Horizon Corp.	USD	42.777	863.605	0,15
Fiserv, Inc.	USD	19.001	3.926.838	0,67
Generali	EUR	51.503	1.465.483	0,25
Globe Life, Inc.	USD	16.873	1.857.710	0,32
Goldman Sachs Group, Inc. (The)	USD	3.514	2.023.035	0,35
GQG Partners, Inc., CDI	AUD	213.886	275.178	0,05
Great-West Lifeco, Inc.	CAD	33.952	1.119.861	0,19
Grupo Catalana Occidente SA	EUR	11.599	432.748	0,07
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	69.300	447.133	0,08
Grupo Financiero Inbursa SAB de CV 'O'	MXN	71.200	148.032	0,03
Hamilton Insurance Group Ltd. 'B'	USD	21.202	401.105	0,07
Hana Financial Group, Inc.	KRW	8.656	332.030	0,06
Hargreaves Lansdown plc	GBP	25.151	345.971	0,06
Hartford Financial Services Group, Inc. (The)	USD	15.191	1.662.583	0,28
HDFC Bank Ltd.	INR	39.236	812.069	0,14
Hiscox Ltd.	GBP	16.856	228.699	0,04
Hong Leong Bank Bhd.	MYR	141.500	650.578	0,11
HSBC Holdings plc	GBP	150.585	1.481.491	0,25
Huntington Bancshares, Inc.	USD	31.081	508.643	0,09
iA Financial Corp., Inc.	CAD	18.139	1.677.322	0,29
IndusInd Bank Ltd.	INR	50.418	565.104	0,10
Industrial & Commercial Bank of China Ltd. 'H'	HKD	863.000	579.273	0,10
Jackson Financial, Inc. 'A'	USD	15.296	1.331.538	0,23
JPMorgan Chase & Co.	USD	21.647	5.192.215	0,89
KB Financial Group, Inc.	KRW	2.722	153.889	0,03
KBC Group NV	EUR	11.734	908.982	0,16
Krung Thai Bank PCL, NVDR	THB	753.500	463.090	0,08
Lincoln National Corp.	USD	17.564	554.530	0,09
Lloyds Banking Group plc	GBP	1.350.699	926.963	0,16
M&T Bank Corp.	USD	4.675	882.955	0,15
Metropolitan Bank & Trust Co.	PHP	88.520	109.178	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
MGIC Investment Corp.	USD	47.728	1.131.380	0,19
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	107.300	1.256.125	0,22
Mizuho Financial Group, Inc.	JPY	25.700	631.366	0,11
Momentum Group Ltd.	ZAR	109.365	175.239	0,03
MS&AD Insurance Group Holdings, Inc.	JPY	30.000	649.084	0,11
Muenchener Ruec-kversicherungs-Ge-sellschaft AG	EUR	2.272	1.154.143	0,20
National Bank of Greece SA	EUR	99.117	789.448	0,14
NatWest Group plc	GBP	297.673	1.499.530	0,26
New China Life Insurance Co. Ltd. 'H'	HKD	200.800	608.557	0,10
NMI Holdings, Inc. 'A'	USD	46.042	1.699.078	0,29
NN Group NV	EUR	18.853	824.277	0,14
Nordea Bank Abp	SEK	3.279	35.946	0,01
Nordea Bank Abp	EUR	96.429	1.054.643	0,18
ORIX Corp.	JPY	34.400	739.619	0,13
OTP Bank Nyrt.	HUF	34.651	1.905.955	0,33
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	39.400	483.485	0,08
PayPal Holdings, Inc.	USD	23.404	2.007.209	0,34
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'H'	HKD	129.500	765.986	0,13
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	3.325	641.415	0,11
Popular, Inc.	USD	9.324	880.366	0,15
Porto Seguro SA	BRL	81.300	481.053	0,08
Poste Italiane SpA, Reg. S	EUR	140.547	1.998.867	0,34
Primerica, Inc.	USD	4.935	1.333.483	0,23
Qifu Technology, Inc., ADR 'A'	USD	10.335	390.564	0,07
Radian Group, Inc.	USD	40.879	1.300.358	0,22
Rakuten Bank Ltd.	JPY	8.400	235.446	0,04
Raymond James Financial, Inc.	USD	8.736	1.359.199	0,23
REC Ltd.	INR	51.836	302.829	0,05
Regions Financial Corp.	USD	60.854	1.442.868	0,25
RHB Bank Bhd.	MYR	91.500	132.674	0,02
Royal Bank of Canada	CAD	4.879	585.770	0,10
Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd.	KRW	809	195.173	0,03
Santander Bank Polska SA	PLN	5.753	642.095	0,11
SEI Investments Co.	USD	22.320	1.849.112	0,32
Shift4 Payments, Inc. 'A'	USD	9.931	1.046.223	0,18
Shizuoka Financial Group, Inc.	JPY	27.900	227.047	0,04
Skandinaviska Enskilda Banken AB 'A'	SEK	89.403	1.234.609	0,21
Societe Generale SA	EUR	29.496	832.555	0,14
Standard Chartered plc	GBP	151.510	1.876.479	0,32
State Street Corp.	USD	24.332	2.395.911	0,41
Stifel Financial Corp.	USD	7.580	806.355	0,14
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc.	JPY	34.400	822.302	0,14
Sun Life Financial, Inc.	CAD	22.656	1.340.883	0,23
Swedbank AB 'A'	SEK	77.459	1.542.030	0,26
Swiss Re AG	CHF	9.928	1.442.154	0,25
Swissquote Group Holding SA	CHF	1.273	492.344	0,08
Synchrony Financial	USD	35.185	2.293.311	0,39
T Rowe Price Group, Inc.	USD	9.650	1.101.983	0,19
TBC Bank Group plc	GBP	5.329	208.297	0,04
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	29.900	1.072.415	0,18
Truist Financial Corp.	USD	24.898	1.082.326	0,19
UBS Group AG	CHF	60.592	1.866.923	0,32
UniCredit SpA	EUR	31.621	1.274.106	0,22
Union Bank of India Ltd.	INR	170.245	239.183	0,04
United Overseas Bank Ltd.	SGD	22.600	603.513	0,10
Unum Group	USD	14.708	1.075.287	0,18
US Bancorp	USD	16.858	815.599	0,14
Victory Capital Holdings, Inc. 'A'	USD	16.203	1.067.631	0,18
W R Berkley Corp.	USD	4.854	284.286	0,05
Wells Fargo & Co.	USD	32.180	2.271.229	0,39
Willis Towers Watson plc	USD	4.367	1.369.175	0,23
Zenkoku Hosho Co. Ltd.	JPY	7.500	263.994	0,05
			157.094.658	**26,91**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc.	USD	13.652	2.405.358	0,41
Amgen, Inc.	USD	7.714	2.003.544	0,34
AstraZeneca plc	GBP	21.232	2.784.431	0,48
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	35.920	2.020.337	0,35
Cardinal Health, Inc.	USD	4.567	538.954	0,09
Cigna Group (The)	USD	4.281	1.177.874	0,20
DaVita, Inc.	USD	13.726	2.060.003	0,35
Elevance Health, Inc.	USD	2.142	790.479	0,14
Gilead Sciences, Inc.	USD	23.024	2.121.076	0,36

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
H Lundbeck A/S	DKK	52.312	301.869	0,05
HCA Healthcare, Inc.	USD	7.552	2.256.360	0,39
Hikma Pharmaceuticals plc	GBP	5.809	145.041	0,02
Ipsen SA	EUR	13.458	1.548.275	0,27
Johnson & Johnson	USD	16.242	2.328.213	0,40
Lantheus Holdings, Inc.	USD	7.935	708.529	0,12
McKesson Corp.	USD	1.910	1.090.854	0,19
Merck & Co., Inc.	USD	35.330	3.488.831	0,60
Molina Healthcare, Inc.	USD	2.530	732.131	0,13
Novartis AG	CHF	19.525	1.902.584	0,33
Otsuka Holdings Co. Ltd.	JPY	10.300	560.950	0,10
Quest Diagnostics, Inc.	USD	10.979	1.659.706	0,28
Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA	EUR	49.666	2.621.881	0,45
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	68.062	1.791.782	0,31
Roche Holding AG	CHF	13.144	3.701.268	0,62
Shionogi & Co. Ltd.	JPY	37.200	523.127	0,09
Swedish Orphan Biovitrum AB	SEK	10.613	306.978	0,05
UCB SA	EUR	1.338	267.257	0,05
United Therapeutics Corp.	USD	6.646	2.381.520	0,41
UnitedHealth Group, Inc.	USD	6.092	3.093.519	0,53
Universal Health Services, Inc. 'B'	USD	4.608	823.108	0,14
			48.135.839	**8,25**
Productos industriales				
3M Co.	USD	17.930	2.315.447	0,40
ACS Actividades de Construccion y Servicios SA	EUR	4.789	241.084	0,04
Acuity Brands, Inc.	USD	7.678	2.263.723	0,39
Aena SME SA, Reg. S	EUR	11.305	2.319.198	0,40
Allegion plc	USD	23.614	3.099.134	0,53
Allison Transmission Holdings, Inc.	USD	20.938	2.267.166	0,39
Apogee Enterprises, Inc.	USD	2.045	146.215	0,03
Balfour Beatty plc	GBP	83.089	473.419	0,08
Bird Construction, Inc.	CAD	11.741	209.245	0,04
Bizlink Holding, Inc.	TWD	77.000	1.441.465	0,25
Blue Bird Corp.	USD	13.407	519.773	0,09
Boise Cascade Co.	USD	2.655	316.718	0,05
Brambles Ltd.	AUD	126.311	1.509.376	0,26
Bunzl plc	GBP	6.817	281.490	0,05
Burckhardt Compression Holding AG	CHF	157	112.819	0,02
Bureau Veritas SA	EUR	94.283	2.874.839	0,49
CACI International, Inc. 'A'	USD	1.537	619.409	0,11
Carlisle Cos., Inc.	USD	3.520	1.301.925	0,22
Caterpillar, Inc.	USD	6.081	2.212.508	0,38
Chart Industries, Inc.	USD	2.354	450.888	0,08
China Merchants Port Holdings Co. Ltd.	HKD	190.000	338.910	0,06
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	10.580	942.294	0,16
ComfortDelGro Corp. Ltd.	SGD	538.600	584.888	0,10
Computershare Ltd.	AUD	61.013	1.287.753	0,22
CSG Systems International, Inc.	USD	18.589	947.173	0,16
Cummins, Inc.	USD	12.660	4.418.587	0,75
dormakaba Holding AG	CHF	95	67.673	0,01
Downer EDI Ltd.	AUD	42.408	138.169	0,02
Ebara Corp.	JPY	94.400	1.447.132	0,25
Eiffage SA	EUR	8.728	768.459	0,13
EMCOR Group, Inc.	USD	1.219	559.087	0,10
Enka Insaat ve Sanayi A/S	TRY	1	1	–
Evergreen Marine Corp. Taiwan Ltd.	TWD	81.000	556.139	0,10
FedEx Corp.	USD	1.871	525.820	0,09
Finning International, Inc.	CAD	4.049	104.295	0,02
First Advantage Corp.	USD	13.349	249.821	0,04
Fujikura Ltd.	JPY	21.400	872.328	0,15
Full Truck Alliance Co. Ltd., ADR	USD	18.370	199.024	0,03
Gates Industrial Corp. plc	USD	26.861	549.615	0,09
Genpact Ltd.	USD	12.349	527.544	0,09
Griffon Corp.	USD	10.494	748.867	0,13
Grupo Aeroportuario del Centro Norte SAB de CV 'B'	MXN	99.200	849.638	0,15
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV, ADR	USD	1.145	297.599	0,05
HD Hyundai Electric Co. Ltd.	KRW	5.088	1.307.285	0,22
HNI Corp.	USD	11.220	564.686	0,10
HOCHTIEF AG	EUR	3.216	435.254	0,07
Hyundai Glovis Co. Ltd.	KRW	6.721	536.606	0,09
IMI plc	GBP	70.684	1.612.549	0,28
International Container Terminal Services, Inc.	PHP	156.840	1.041.972	0,18

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Intertek Group plc	GBP	39.941	2.365.801	0,41
ITOCHU Corp.	JPY	11.000	542.023	0,09
Kandenko Co. Ltd.	JPY	19.800	291.717	0,05
KBR, Inc.	USD	15.325	879.479	0,15
KEPCO Plant Service & Engineering Co. Ltd.	KRW	3.928	116.998	0,02
Konecranes OYJ	EUR	8.918	571.544	0,10
Korn Ferry	USD	8.332	560.008	0,10
Kubota Corp.	JPY	62.100	723.791	0,12
Legrand SA	EUR	3.955	386.526	0,07
Loomis AB 'B'	SEK	3.512	107.621	0,02
Lyft, Inc. 'A'	USD	52.440	686.608	0,12
Maire SpA	EUR	59.638	513.092	0,09
Masco Corp.	USD	27.370	1.989.428	0,34
MEITEC Group Holdings, Inc.	JPY	44.200	829.970	0,14
Mitie Group plc	GBP	200.035	275.664	0,05
Mitsui & Co. Ltd.	JPY	22.600	470.571	0,08
My EG Services Bhd.	MYR	2.445.400	525.676	0,09
NEXTracker, Inc. 'A'	USD	18.897	700.606	0,12
NGK Insulators Ltd.	JPY	68.900	874.835	0,15
Nippon Yusen KK	JPY	8.000	266.885	0,05
NSK Ltd.	JPY	75.400	326.997	0,06
Owens Corning	USD	3.936	669.651	0,11
PACCAR, Inc.	USD	10.847	1.126.336	0,19
Primoris Services Corp.	USD	4.844	373.709	0,06
Qantas Airways Ltd.	AUD	212.878	1.185.622	0,20
Rotork plc	GBP	249.371	980.349	0,17
Samsung C&T Corp.	KRW	1.770	136.571	0,02
Santos Brasil Participacoes SA	BRL	258.300	548.473	0,09
Sanwa Holdings Corp.	JPY	61.300	1.707.450	0,29
Securitas AB 'B'	SEK	18.365	228.978	0,04
Siemens AG	EUR	8.875	1.750.450	0,30
Sinopec Engineering Group Co. Ltd. 'H'	HKD	182.500	157.976	0,03
Smiths Group plc	GBP	27.638	595.202	0,10
Snap-on, Inc.	USD	5.346	1.821.649	0,31
Sojitz Corp.	JPY	12.100	247.714	0,04
SS&C Technologies Holdings, Inc.	USD	19.428	1.473.113	0,25
Sumitomo Corp.	JPY	33.500	723.366	0,12
TFI International, Inc.	CAD	1.629	219.609	0,04
Toromont Industries Ltd.	CAD	3.983	312.818	0,05
Toyota Industries Corp.	JPY	9.700	782.267	0,13
Toyota Tsusho Corp.	JPY	52.000	923.795	0,16
Traton SE	EUR	7.852	228.444	0,04
Uber Technologies, Inc.	USD	19.841	1.211.833	0,21
United Airlines Holdings, Inc.	USD	12.569	1.237.807	0,21
Upwork, Inc.	USD	10.728	178.881	0,03
Volvo AB 'B'	SEK	26.617	652.680	0,11
Webuild SpA	EUR	70.760	210.406	0,04
Westports Holdings Bhd.	MYR	102.700	107.117	0,02
Yangzijiang Shipbuilding Holdings Ltd.	SGD	788.200	1.732.889	0,30
Zigup plc	GBP	50.727	204.316	0,03
			83.190.320	**14,25**
Tecnología de la información				
Alps Alpine Co. Ltd.	JPY	49.200	498.882	0,09
Amdocs Ltd.	USD	24.622	2.103.662	0,36
Applied Materials, Inc.	USD	9.549	1.568.311	0,27
Asia Vital Components Co. Ltd.	TWD	19.000	362.142	0,06
Asustek Computer, Inc.	TWD	10.000	188.386	0,03
AURAS Technology Co. Ltd.	TWD	26.000	536.070	0,09
Belden, Inc.	USD	5.929	667.695	0,11
BIPROGY, Inc.	JPY	27.500	828.010	0,14
Box, Inc. 'A'	USD	42.079	1.341.659	0,23
Bytes Technology Group plc	GBP	25.527	135.148	0,02
CDW Corp.	USD	1.837	319.059	0,05
CGI, Inc.	CAD	12.602	1.375.853	0,24
Chenbro Micom Co. Ltd.	TWD	70.000	570.333	0,10
Cisco Systems, Inc.	USD	54.065	3.201.794	0,55
Clear Secure, Inc. 'A'	USD	44.734	1.214.222	0,21
Cognizant Technology Solutions Corp. 'A'	USD	29.191	2.245.162	0,38
Delta Electronics, Inc.	TWD	14.000	184.475	0,03
Dexerials Corp.	JPY	42.600	656.929	0,11
Dropbox, Inc. 'A'	USD	80.879	2.451.898	0,42
F5, Inc.	USD	9.720	2.460.464	0,42
Fabrinet	USD	5.540	1.195.994	0,20
Flex Ltd.	USD	19.073	738.619	0,13
Gen Digital, Inc.	USD	41.469	1.142.780	0,20
Genius Electronic Optical Co. Ltd.	TWD	19.000	294.328	0,05
Gold Circuit Electronics Ltd.	TWD	50.000	369.253	0,06
Hewlett Packard Enterprise Co.	USD	39.801	854.643	0,15
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	45.000	253.651	0,04
Horiba Ltd.	JPY	9.000	518.174	0,09
HP, Inc.	USD	29.164	953.583	0,16
Indra Sistemas SA	EUR	29.185	518.045	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
International Business Machines Corp.	USD	7.870	1.731.483	0,30
IONOS Group SE	EUR	10.615	242.900	0,04
Kyocera Corp.	JPY	28.700	284.946	0,05
MediaTek, Inc.	TWD	44.000	1.905.057	0,33
Melexis NV	EUR	3.202	188.014	0,03
Micron Technology, Inc.	USD	6.677	571.921	0,10
MKS Instruments, Inc.	USD	2.630	275.200	0,05
NetApp, Inc.	USD	33.046	3.860.841	0,67
NXP Semiconductors NV	USD	4.020	837.234	0,14
Open Text Corp.	CAD	17.854	505.118	0,09
Pixart Imaging, Inc.	TWD	32.000	250.766	0,04
Progress Software Corp.	USD	27.115	1.767.517	0,30
QUALCOMM, Inc.	USD	13.463	2.086.980	0,36
Quanta Computer, Inc.	TWD	207.000	1.818.756	0,31
Realtek Semiconductor Corp.	TWD	50.000	868.039	0,15
RingCentral, Inc. 'A'	USD	15.719	559.310	0,10
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	49.624	1.774.846	0,30
SCSK Corp.	JPY	45.200	949.620	0,16
Seagate Technology Holdings plc	USD	22.288	1.934.336	0,33
SK Hynix, Inc.	KRW	7.246	833.549	0,14
SolarWinds Corp.	USD	42.026	598.641	0,10
STMicroelectronics NV	EUR	9.652	243.499	0,04
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	187.000	6.156.265	1,06
Taiwan Union Technology Corp.	TWD	125.000	650.836	0,11
TE Connectivity plc	USD	13.682	1.959.458	0,34
Telefonaktiebolaget LM Ericsson 'B'	SEK	63.985	520.037	0,09
Tripod Technology Corp.	TWD	198.000	1.193.359	0,20
Vontier Corp.	USD	37.918	1.376.538	0,24
Wacom Co. Ltd.	JPY	15.600	70.955	0,01
Wistron Corp.	TWD	157.000	499.667	0,09
Zoom Communications, Inc. 'A'	USD	6.721	557.424	0,10
			66.822.336	**11,45**
Materiales				
Aichi Steel Corp.	JPY	2.500	82.140	0,01
Artience Co. Ltd.	JPY	7.000	139.478	0,02
Avery Dennison Corp.	USD	9.047	1.697.071	0,28
Bekaert SA	EUR	2.608	90.689	0,02
BHP Group Ltd.	AUD	63.199	1.547.768	0,26
Billerud Aktiebolag	SEK	28.878	266.433	0,05
Cabot Corp.	USD	9.058	823.368	0,14
CCL Industries, Inc. 'B'	CAD	29.966	1.527.963	0,26
CF Industries Holdings, Inc.	USD	9.806	824.680	0,14
CRH plc	USD	8.581	795.823	0,14
Daido Steel Co. Ltd.	JPY	38.000	285.732	0,05
Dundee Precious Metals, Inc.	CAD	17.053	153.443	0,03
Eastman Chemical Co.	USD	3.768	342.851	0,06
Endeavour Mining plc	GBP	31.863	568.831	0,10
FUCHS SE Preference	EUR	5.735	249.279	0,04
Gold Fields Ltd., ADR	USD	41.025	541.214	0,09
Graphic Packaging Holding Co.	USD	9.907	269.324	0,05
Hill & Smith plc	GBP	21.389	500.552	0,09
Kaneka Corp.	JPY	6.600	157.112	0,03
Kinross Gold Corp.	CAD	35.675	326.948	0,06
Kuraray Co. Ltd.	JPY	40.100	576.244	0,10
Lundin Gold, Inc.	CAD	22.893	484.635	0,08
Mitsubishi Gas Chemical Co., Inc.	JPY	59.900	1.065.945	0,18
Navigator Co. SA (The)	EUR	25.159	93.866	0,02
Nippon Shokubai Co. Ltd.	JPY	7.200	87.549	0,01
Nitto Denko Corp.	JPY	125.700	2.109.857	0,35
Packaging Corp. of America	USD	2.474	557.449	0,10
PPG Industries, Inc.	USD	12.969	1.546.450	0,26
Rio Tinto Ltd.	AUD	10.235	743.848	0,13
Rio Tinto plc	GBP	18.334	1.084.818	0,19
Sappi Ltd.	ZAR	48.615	126.808	0,02
Shin-Etsu Chemical Co. Ltd.	JPY	8.900	295.161	0,05
Smurfit WestRock plc	USD	8.363	451.277	0,08
Steel Dynamics, Inc.	USD	5.920	675.084	0,12
Tokyo Steel Manufacturing Co. Ltd.	JPY	37.700	357.011	0,06
			21.446.701	**3,67**
Sector inmobiliario				
Assura plc, REIT	GBP	236.530	113.611	0,02
Cousins Properties, Inc., REIT	USD	21.058	635.463	0,11
Daiwa House Industry Co. Ltd.	JPY	7.700	237.090	0,04
Highwoods Properties, Inc., REIT	USD	15.789	477.024	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Kilroy Realty Corp., REIT	USD	19.243	782.956	0,13
Kimco Realty Corp., REIT	USD	41.420	964.544	0,16
Klepierre SA, REIT	EUR	29.772	860.147	0,15
LTC Properties, Inc., REIT	USD	15.053	519.307	0,09
NEPI Rockcastle NV	ZAR	95.784	699.880	0,12
NNN REIT, Inc.	USD	14.618	591.127	0,10
Omega Healthcare Investors, Inc., REIT	USD	4.497	168.960	0,03
Rexford Industrial Realty, Inc., REIT	USD	17.580	682.061	0,12
Sime Darby Property Bhd.	MYR	1.124.000	425.910	0,07
Swire Properties Ltd.	HKD	322.400	657.467	0,11
Terreno Realty Corp., REIT	USD	2.549	150.682	0,03
Unibail-Rodam-co-Westfield, REIT	EUR	7.579	572.777	0,10
UOL Group Ltd.	SGD	77.400	293.238	0,05
Vicinity Ltd., REIT	AUD	489.938	638.585	0,11
Wharf Real Estate Investment Co. Ltd.	HKD	60.000	153.592	0,03
			9.624.421	**1,65**
Servicios públicos				
A2A SpA	EUR	599.421	1.344.102	0,23
Atmos Energy Corp.	USD	9.476	1.318.524	0,23
BKW AG	CHF	827	137.695	0,02
Cia de Saneamento de Minas Gerais Copasa MG	BRL	84.200	283.632	0,05
Cia Energetica de Minas Gerais, ADR Preference	USD	372.957	668.784	0,11
Edison International	USD	9.141	729.371	0,12
Endesa SA	EUR	113.946	2.459.551	0,42
Enel SpA	EUR	138.146	994.402	0,17
Engie SA	EUR	50.478	803.151	0,14
Hera SpA	EUR	102.009	365.830	0,06
Iberdrola SA	EUR	71.157	983.534	0,17
Italgas SpA	EUR	197.096	1.112.890	0,19
Mahanagar Gas Ltd., Reg. S	INR	22.482	337.032	0,06
Manila Electric Co.	PHP	10.670	89.314	0,02
Mega First Corp. Bhd.	MYR	176.900	181.719	0,03
NRG Energy, Inc.	USD	16.476	1.522.160	0,26
Osaka Gas Co. Ltd.	JPY	28.700	629.361	0,11
Perusahaan Gas Negara Tbk. PT	IDR	3.430.400	338.195	0,06
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	176.469	635.868	0,11
Redeia Corp. SA	EUR	46.523	797.759	0,14
Rubis SCA	EUR	15.664	388.738	0,07
Sembcorp Industries Ltd.	SGD	74.700	303.004	0,05
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	98.241	780.702	0,13
United Utilities Group plc	GBP	53.299	702.118	0,12
YTL Power International Bhd.	MYR	238.500	236.367	0,04
			18.143.803	**3,11**
Total Renta variable			**574.461.256**	**98,41**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**574.461.256**	**98,41**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
US Treasury Bill 0% 11/02/2025	USD	4.485.400	4.464.331	0,76
			4.464.331	**0,76**
Total Bonos			**4.464.331**	**0,76**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**4.464.331**	**0,76**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Consumo discrecional				
China Taifeng Beddings Holdings Ltd.#	HKD	1.096.000	–	–
Ya Hsin Industrial Co. Ltd.#	TWD	406.000	–	–
			–	**–**
Tecnología de la información				
Jurong Technologies Industrial Corp. Ltd.#	SGD	58.000	–	–
			–	**–**
Materiales				
China Lumena New Materials Corp.#	HKD	144.050	–	–
			–	**–**
Total Renta variable			**–**	**–**
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			**–**	**–**
Total Inversiones			**578.925.587**	**99,17**
Efectivo			**4.398.248**	**0,75**
Otros activos/(pasivos)			**459.613**	**0,08**
Total Patrimonio neto			**583.783.448**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Active Value

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	6.372.899	EUR	6.023.500	22/01/2025	UBS	108.111	0,02
USD	10.799.495	GBP	8.539.900	22/01/2025	HSBC	102.497	0,02
USD	5.383.091	JPY	809.265.000	22/01/2025	Deutsche Bank	217.403	0,04
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**428.011**	**0,08**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**428.011**	**0,08**
EUR	6.023.500	USD	6.387.786	22/01/2025	Barclays	(122.997)	(0,02)
GBP	8.539.900	USD	10.836.906	22/01/2025	HSBC	(139.908)	(0,03)
JPY	809.265.000	USD	5.410.002	22/01/2025	Citibank	(244.314)	(0,04)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(507.219)**	**(0,09)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(507.219)**	**(0,09)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(79.208)**	**(0,01)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	20	USD	5.973.000	(55.650)	(0,01)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(55.650)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(55.650)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Core

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	351.215	66.484.999	1,64
Alphabet, Inc. 'C'	USD	302.733	57.652.473	1,42
AT&T, Inc.	USD	497.414	11.326.117	0,28
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	132.096	1.311.916	0,03
Bilibili, Inc., ADR	USD	88.202	1.597.338	0,04
Capcom Co. Ltd.	JPY	51.600	1.140.611	0,03
Comcast Corp. 'A'	USD	170.508	6.399.165	0,16
Deutsche Telekom AG	EUR	602.240	18.016.368	0,44
KDDI Corp.	JPY	148.900	4.777.003	0,12
Koninklijke KPN NV	EUR	3.029.686	11.027.398	0,27
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	133.920	78.411.498	1,94
Netflix, Inc.	USD	32.004	28.525.805	0,70
Nintendo Co. Ltd.	JPY	94.300	5.558.636	0,14
Nippon Telegraph & Telephone Corp.	JPY	1.223.400	1.229.939	0,03
Omnicom Group, Inc.	USD	33.892	2.916.068	0,07
Sea Ltd., ADR	USD	58.932	6.252.685	0,15
Spotify Technology SA	USD	27.226	12.180.368	0,30
Tencent Holdings Ltd.	HKD	74.200	3.983.213	0,10
Trade Desk, Inc. (The) 'A'	USD	103.694	12.187.156	0,30
Verizon Communications, Inc.	USD	281.905	11.273.381	0,28
Walt Disney Co. (The)	USD	108.871	12.122.786	0,30
			354.374.923	**8,74**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	189.100	2.005.914	0,05
Amazon.com, Inc.	USD	558.296	122.484.558	3,03
Asics Corp.	JPY	220.600	4.365.398	0,11
AutoZone, Inc.	USD	1.617	5.177.634	0,13
Booking Holdings, Inc.	USD	2.789	13.856.923	0,34
Bridgestone Corp.	JPY	47.100	1.600.369	0,04
Chipotle Mexican Grill, Inc. 'A'	USD	79.504	4.794.091	0,12
D.R. Horton, Inc.	USD	14.160	1.979.851	0,05
Dollarama, Inc.	CAD	122.469	11.945.454	0,29
Ferrari NV	EUR	16.218	6.925.738	0,17
Hermes International SCA	EUR	2.506	6.025.504	0,15
Hilton Worldwide Holdings, Inc.	USD	29.969	7.407.138	0,18
Home Depot, Inc. (The)	USD	57.084	22.205.105	0,55
Industria de Diseno Textil SA	EUR	141.125	7.254.138	0,18
InterContinental Hotels Group plc	GBP	42.875	5.344.965	0,13
Isuzu Motors Ltd.	JPY	71.000	975.143	0,02
JD.com, Inc. 'A'	HKD	95.750	1.676.375	0,04
Lennar Corp. 'A'	USD	10.900	1.486.433	0,04
Lowe's Cos., Inc.	USD	17.227	4.251.624	0,10
LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	EUR	13.574	8.932.510	0,22
McDonald's Corp.	USD	43.055	12.481.214	0,31
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	94.700	1.849.393	0,05
MercadoLibre, Inc.	USD	7.447	12.663.177	0,31
Next plc	GBP	20.937	2.490.518	0,06
NIKE, Inc. 'B'	USD	71.478	5.408.740	0,13
Niterra Co. Ltd.	JPY	49.600	1.603.258	0,04
NVR, Inc.	USD	395	3.230.666	0,08
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	4.725	5.602.905	0,14
PDD Holdings, Inc., ADR	USD	20.520	1.990.235	0,05
PulteGroup, Inc.	USD	19.568	2.130.955	0,05
Sanrio Co. Ltd.	JPY	61.500	2.167.918	0,05
Sekisui House Ltd.	JPY	70.500	1.696.558	0,04
Sony Group Corp.	JPY	422.700	9.061.315	0,22
Starbucks Corp.	USD	56.875	5.189.844	0,13
Sumitomo Electric Industries Ltd.	JPY	259.800	4.717.099	0,12
Sumitomo Forestry Co. Ltd.	JPY	50.500	1.701.114	0,04
Tesla, Inc.	USD	169.082	68.282.075	1,68
TJX Cos., Inc. (The)	USD	99.775	12.053.818	0,30
Toll Brothers, Inc.	USD	6.562	826.484	0,02
Toyota Motor Corp.	JPY	454.200	9.092.092	0,22
Yamaha Motor Co. Ltd.	JPY	167.400	1.496.012	0,04
			406.430.255	**10,02**
Bienes de consumo básico				
Ajinomoto Co., Inc.	JPY	32.900	1.350.667	0,03
Celsius Holdings, Inc.	USD	81.204	2.138.913	0,05
Church & Dwight Co., Inc.	USD	71.536	7.490.535	0,18
Coca-Cola Co. (The)	USD	296.977	18.489.788	0,46
Colgate-Palmolive Co.	USD	86.660	7.878.261	0,19
Costco Wholesale Corp.	USD	34.413	31.531.600	0,79
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	103.524	9.079.764	0,22
Keurig Dr. Pepper, Inc.	USD	127.141	4.083.769	0,10
Kimberly-Clark Corp.	USD	44.987	5.895.096	0,15
Kirin Holdings Co. Ltd.	JPY	254.300	3.315.479	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Core

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Loblaw Cos. Ltd.	CAD	102.686	13.506.543	0,33
L'Oreal SA	EUR	13.798	4.884.294	0,12
Mondelez International, Inc. 'A'	USD	21.330	1.274.041	0,03
Monster Beverage Corp.	USD	58.765	3.088.688	0,08
Nestle SA	CHF	105.808	8.742.514	0,22
PepsiCo, Inc.	USD	90.670	13.787.280	0,34
Procter & Gamble Co. (The)	USD	145.546	24.400.787	0,60
Target Corp.	USD	26.340	3.560.641	0,09
Unilever plc	GBP	171.360	9.760.520	0,24
Walmart, Inc.	USD	346.236	31.282.423	0,77
			205.541.603	**5,07**
Energía				
BP plc	GBP	922.640	4.541.171	0,11
Chevron Corp.	USD	130.148	18.850.636	0,46
ConocoPhillips	USD	76.116	7.548.424	0,19
Enbridge, Inc.	CAD	217.056	9.207.750	0,23
ENEOS Holdings, Inc.	JPY	487.800	2.564.706	0,06
Eni SpA	EUR	588.924	7.982.685	0,20
Exxon Mobil Corp.	USD	259.354	27.898.709	0,70
Galp Energia SGPS SA	EUR	114.926	1.898.144	0,05
Gaztransport Et Technigaz SA	EUR	45.067	6.001.361	0,15
Inpex Corp.	JPY	459.300	5.758.785	0,14
OMV AG	EUR	45.889	1.774.324	0,04
Repsol SA	EUR	213.034	2.578.776	0,06
Saipem SpA	EUR	751.283	1.951.885	0,05
Shell plc	EUR	251.169	7.832.475	0,19
Shell plc	GBP	443.198	13.743.315	0,34
Tenaris SA	EUR	131.993	2.469.785	0,06
TotalEnergies SE	EUR	163.412	9.030.905	0,22
			131.633.836	**3,25**
Finanzas				
Adyen NV, Reg. S	EUR	1.400	2.083.219	0,05
Aflac, Inc.	USD	33.068	3.420.554	0,08
AIA Group Ltd.	HKD	806.200	5.843.119	0,14
Allianz SE	EUR	28.857	8.841.913	0,22
American Express Co.	USD	32.339	9.597.892	0,24
American International Group, Inc.	USD	39.048	2.842.694	0,07
Ameriprise Financial, Inc.	USD	8.269	4.402.664	0,11
Aon plc 'A'	USD	16.493	5.923.626	0,15
Arch Capital Group Ltd.	USD	44.564	4.115.485	0,10
ASR Nederland NV	EUR	40.947	1.941.100	0,05
Assurant, Inc.	USD	22.177	4.728.580	0,12
Assured Guaranty Ltd.	USD	12.467	1.122.155	0,03
AXA SA	EUR	160.918	5.718.762	0,14
Axis Capital Holdings Ltd.	USD	21.212	1.879.807	0,05
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	416.623	4.077.717	0,10
Banco Santander SA	EUR	985.453	4.555.739	0,11
Bank of America Corp.	USD	485.494	21.337.461	0,53
Bank of New York Mellon Corp. (The)	USD	123.395	9.480.438	0,23
Berkshire Hathaway, Inc. 'B'	USD	79.209	35.903.856	0,88
BlackRock, Inc.	USD	16.660	17.078.333	0,42
Blackstone, Inc.	USD	52.742	9.093.776	0,22
Block, Inc. 'A'	USD	102.820	8.738.672	0,22
BNP Paribas SA	EUR	66.837	4.098.599	0,10
CaixaBank SA	EUR	528.205	2.863.863	0,07
Charles Schwab Corp. (The)	USD	65.896	4.876.963	0,12
Chubb Ltd.	USD	27.319	7.548.240	0,19
Citigroup, Inc.	USD	139.970	9.852.488	0,24
Citizens Financial Group, Inc.	USD	66.332	2.902.688	0,07
Coinbase Global, Inc. 'A'	USD	21.306	5.290.280	0,13
Dai-ichi Life Holdings, Inc.	JPY	104.200	2.807.884	0,07
Danske Bank A/S	DKK	70.995	2.008.121	0,05
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	241.960	7.754.355	0,19
Deutsche Boerse AG	EUR	17.732	4.083.594	0,10
Discover Financial Services	USD	25.635	4.440.751	0,11
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	526.203	1.215.090	0,03
Evercore, Inc. 'A'	USD	7.189	1.992.719	0,05
Fairfax Financial Holdings Ltd.	CAD	1.396	1.941.316	0,05
Fifth Third Bancorp	USD	53.608	2.266.546	0,06
First Horizon Corp.	USD	98.737	1.988.563	0,05
Fiserv, Inc.	USD	42.495	8.729.323	0,22
Futu Holdings Ltd., ADR	USD	24.668	1.973.193	0,05
Generali	EUR	183.762	5.189.087	0,13
Goldman Sachs Group, Inc. (The)	USD	25.405	14.547.411	0,36
Great-West Lifeco, Inc.	CAD	49.682	1.646.740	0,04
Hartford Financial Services Group, Inc. (The)	USD	55.399	6.060.651	0,15
Hong Kong Exchanges & Clearing Ltd.	HKD	83.600	3.172.688	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Core

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
HSBC Holdings plc	HKD	135.200	1.319.288	0,03
HSBC Holdings plc	GBP	1.121.954	11.034.527	0,27
ING Groep NV	EUR	233.011	3.650.610	0,09
Intercontinental Exchange, Inc.	USD	46.440	6.920.024	0,17
Japan Exchange Group, Inc.	JPY	83.900	944.916	0,02
JPMorgan Chase & Co.	USD	182.403	43.723.823	1,07
KBC Group NV	EUR	26.942	2.079.550	0,05
KeyCorp	USD	94.248	1.615.411	0,04
M&T Bank Corp.	USD	19.065	3.584.411	0,09
Manulife Financial Corp.	CAD	187.796	5.766.285	0,14
Marsh & McLennan Cos., Inc.	USD	41.333	8.779.543	0,22
Mastercard, Inc. 'A'	USD	56.135	29.559.007	0,73
MetLife, Inc.	USD	36.732	3.007.616	0,07
MGIC Investment Corp.	USD	80.318	1.904.340	0,05
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	986.000	11.581.547	0,29
Mizuho Financial Group, Inc.	JPY	314.300	7.745.507	0,19
Moody's Corp.	USD	13.101	6.201.620	0,15
Morgan Stanley	USD	83.644	10.515.724	0,26
MS&AD Insurance Group Holdings, Inc.	JPY	125.700	2.758.586	0,07
MSCI, Inc. 'A'	USD	7.550	4.530.076	0,11
Muenchener Ruec-kversicherungs-Ge-sellschaft AG	EUR	19.338	9.753.933	0,24
National Bank of Canada	CAD	38.681	3.524.376	0,09
National Bank of Greece SA	EUR	143.551	1.138.636	0,03
NN Group NV	EUR	59.977	2.612.807	0,06
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	295.605	3.062.468	0,08
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	521.500	6.380.175	0,16
PayPal Holdings, Inc.	USD	65.764	5.612.957	0,14
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	28.628	5.520.910	0,14
Popular, Inc.	USD	19.354	1.820.437	0,04
Primerica, Inc.	USD	7.172	1.946.624	0,05
Progressive Corp. (The)	USD	42.376	10.153.713	0,25
Prudential Financial, Inc.	USD	34.574	4.098.056	0,10
Radian Group, Inc.	USD	46.233	1.466.511	0,04
Regions Financial Corp.	USD	125.201	2.944.728	0,07
Reinsurance Group of America, Inc.	USD	15.991	3.416.157	0,08
Robinhood Markets, Inc. 'A'	USD	81.587	3.039.932	0,07
Royal Bank of Canada	CAD	133.614	16.102.057	0,40
S&P Global, Inc.	USD	31.271	15.573.896	0,38
Skandinaviska Enskilda Banken AB 'A'	SEK	181.478	2.487.485	0,06
Societe Generale SA	EUR	56.333	1.584.319	0,04
Stifel Financial Corp.	USD	17.844	1.892.892	0,05
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc.	JPY	384.900	9.218.399	0,23
Sun Life Financial, Inc.	CAD	58.248	3.456.728	0,09
Swissquote Group Holding SA	CHF	3.371	1.294.464	0,03
T&D Holdings, Inc.	JPY	154.700	2.860.021	0,07
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	168.100	6.126.729	0,15
Toronto-Dominion Bank (The)	CAD	62.502	3.325.878	0,08
Tradeweb Markets, Inc. 'A'	USD	26.774	3.505.252	0,09
Truist Financial Corp.	USD	112.666	4.887.451	0,12
UBS Group AG	CHF	316.677	9.689.879	0,24
UniCredit SpA	EUR	129.753	5.176.189	0,13
United Overseas Bank Ltd.	SGD	141.000	3.754.970	0,09
Unum Group	USD	26.821	1.958.738	0,05
US Bancorp	USD	98.673	4.719.530	0,12
Visa, Inc. 'A'	USD	110.531	34.932.217	0,85
Wells Fargo & Co.	USD	221.875	15.584.500	0,38
Zurich Insurance Group AG	CHF	15.070	8.959.687	0,22
			672.784.827	**16,59**
Asistencia sanitaria				
Abbott Laboratories	USD	102.253	11.565.837	0,29
AbbVie, Inc.	USD	102.139	18.150.100	0,45
Agilent Technologies, Inc.	USD	11.437	1.536.447	0,04
Amgen, Inc.	USD	31.650	8.249.256	0,20
AstraZeneca plc	GBP	101.588	13.318.312	0,33
Boston Scientific Corp.	USD	249.118	22.251.220	0,55
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	79.926	4.520.615	0,11
Cencora, Inc.	USD	34.256	7.696.638	0,19
Cigna Group (The)	USD	16.809	4.641.637	0,11
CSL Ltd.	AUD	16.457	2.869.118	0,07
Daiichi Sankyo Co. Ltd.	JPY	128.700	3.563.899	0,09
Danaher Corp.	USD	37.354	8.574.611	0,21
DaVita, Inc.	USD	9.106	1.361.802	0,03
Elevance Health, Inc.	USD	13.663	5.040.281	0,12
Eli Lilly & Co.	USD	51.616	39.847.552	0,97
Exelixis, Inc.	USD	133.007	4.429.133	0,11
Gilead Sciences, Inc.	USD	76.853	7.098.912	0,18

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Core

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
GSK plc	GBP	284.610	4.799.540	0,12
HCA Healthcare, Inc.	USD	17.225	5.170.084	0,13
Hims & Hers Health, Inc.	USD	216.524	5.235.550	0,13
Hoya Corp.	JPY	33.800	4.261.561	0,11
Intuitive Surgical, Inc.	USD	21.152	11.040.498	0,27
Johnson & Johnson	USD	134.793	19.493.764	0,48
McKesson Corp.	USD	10.358	5.903.128	0,15
Medtronic plc	USD	63.468	5.069.824	0,12
Merck & Co., Inc.	USD	149.039	14.826.400	0,37
Mettler-Toledo International, Inc.	USD	1.512	1.850.204	0,05
Neurocrine Biosciences, Inc.	USD	21.402	2.921.373	0,07
Novartis AG	CHF	120.840	11.827.319	0,29
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	201.987	17.507.260	0,43
Pfizer, Inc.	USD	245.815	6.521.472	0,16
Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA	EUR	77.364	4.053.587	0,10
Regeneron Pharmaceuticals, Inc.	USD	4.571	3.256.060	0,08
ResMed, Inc.	USD	9.728	2.224.696	0,05
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	131.205	3.434.840	0,08
Roche Holding AG	CHF	32.505	9.164.168	0,23
Sanofi SA	EUR	60.458	5.868.523	0,14
Stryker Corp.	USD	37.028	13.331.931	0,33
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	21.792	11.336.852	0,28
TransMedics Group, Inc.	USD	72.482	4.519.253	0,11
United Therapeutics Corp.	USD	19.565	6.903.315	0,17
UnitedHealth Group, Inc.	USD	56.749	28.707.049	0,71
Veeva Systems, Inc. 'A'	USD	4.048	851.092	0,02
Vertex Pharmaceuticals, Inc.	USD	16.083	6.476.624	0,16
Zoetis, Inc. 'A'	USD	26.182	4.265.833	0,11
			385.537.170	**9,50**
Productos industriales				
3M Co.	USD	35.059	4.525.766	0,11
ABB Ltd.	CHF	237.216	12.844.347	0,32
ACS Actividades de Construccion y Servicios SA	EUR	51.679	2.592.199	0,06
Acuity Brands, Inc.	USD	6.808	1.988.821	0,05
Armstrong World Industries, Inc.	USD	27.872	3.939.150	0,10
Assa Abloy AB 'B'	SEK	151.040	4.467.260	0,11
Atlas Copco AB 'A'	SEK	197.909	3.024.362	0,07
Automatic Data Processing, Inc.	USD	29.352	8.592.211	0,21
Axon Enterprise, Inc.	USD	13.936	8.282.444	0,20
Brambles Ltd.	AUD	239.148	2.848.838	0,07
Bureau Veritas SA	EUR	153.534	4.664.604	0,11
Canadian National Railway Co.	CAD	34.350	3.486.351	0,09
Canadian Pacific Kansas City Ltd.	CAD	27.883	2.017.844	0,05
Carlisle Cos., Inc.	USD	11.095	4.092.280	0,10
Caterpillar, Inc.	USD	33.232	12.055.240	0,30
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	60.701	5.386.749	0,13
Cintas Corp.	USD	65.622	11.989.139	0,30
Copart, Inc.	USD	121.351	6.964.334	0,17
CSX Corp.	USD	51.699	1.668.327	0,04
Cummins, Inc.	USD	31.251	10.894.099	0,27
Deere & Co.	USD	5.951	2.521.439	0,06
Eaton Corp. plc	USD	41.411	13.743.069	0,34
Ebara Corp.	JPY	271.800	4.255.306	0,10
Eiffage SA	EUR	15.691	1.376.533	0,03
Emerson Electric Co.	USD	83.704	10.373.437	0,26
FedEx Corp.	USD	5.367	1.509.898	0,04
Fuji Electric Co. Ltd.	JPY	41.200	2.243.507	0,06
Fujikura Ltd.	JPY	130.500	5.437.223	0,13
Furukawa Electric Co. Ltd.	JPY	46.700	1.986.444	0,05
HD Hyundai Electric Co. Ltd.	KRW	16.090	4.175.104	0,10
HEICO Corp.	USD	17.443	4.146.899	0,10
Hitachi Ltd.	JPY	430.400	10.781.909	0,27
HOCHTIEF AG	EUR	47.618	6.395.305	0,16
Howmet Aerospace, Inc.	USD	174.893	19.128.047	0,48
Hubbell, Inc. 'B'	USD	7.459	3.124.501	0,08
Illinois Tool Works, Inc.	USD	24.239	6.146.041	0,15
IMI plc	GBP	50.632	1.154.724	0,03
InPost SA	EUR	122.996	2.102.753	0,05
ITOCHU Corp.	JPY	91.800	4.574.813	0,11
Japan Elevator Service Holdings Co. Ltd.	JPY	228.800	4.245.233	0,10
Komatsu Ltd.	JPY	90.600	2.507.699	0,06
Legrand SA	EUR	33.422	3.254.582	0,08
Lennox International, Inc.	USD	4.944	3.012.379	0,07
Masco Corp.	USD	37.659	2.732.914	0,07
MEITEC Group Holdings, Inc.	JPY	82.700	1.560.228	0,04
Mitsubishi Corp.	JPY	217.600	3.605.437	0,09
Mitsui & Co. Ltd.	JPY	156.000	3.286.561	0,08
MonotaRO Co. Ltd.	JPY	63.100	1.072.812	0,03
Nexans SA	EUR	18.329	1.977.683	0,05
NGK Insulators Ltd.	JPY	80.600	1.032.373	0,03
Obayashi Corp.	JPY	108.700	1.447.627	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Core

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Old Dominion Freight Line, Inc.	USD	12.073	2.129.677	0,05
Otis Worldwide Corp.	USD	40.619	3.761.726	0,09
Owens Corning	USD	25.392	4.324.765	0,11
PACCAR, Inc.	USD	65.932	6.858.247	0,17
Parker-Hannifin Corp.	USD	10.238	6.511.675	0,16
Paychex, Inc.	USD	20.712	2.904.237	0,07
Pentair plc	USD	70.445	7.089.585	0,17
Prysmian SpA	EUR	48.646	3.105.995	0,08
Quanta Services, Inc.	USD	20.408	6.449.948	0,16
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	137.600	9.757.903	0,24
RELX plc	GBP	110.050	5.001.728	0,12
Republic Services, Inc. 'A'	USD	22.189	4.463.983	0,11
Rexel SA	EUR	30.518	777.394	0,02
Rollins, Inc.	USD	188.887	8.754.912	0,22
Sanwa Holdings Corp.	JPY	135.300	3.789.709	0,09
Schneider Electric SE	EUR	72.595	18.108.964	0,45
Siemens AG	EUR	74.463	14.539.190	0,36
Snap-on, Inc.	USD	14.480	4.915.670	0,12
Sumitomo Corp.	JPY	119.700	2.610.916	0,06
Taisei Corp.	JPY	30.900	1.305.326	0,03
Trane Technologies plc	USD	22.038	8.139.735	0,20
TransDigm Group, Inc.	USD	11.515	14.592.729	0,36
Uber Technologies, Inc.	USD	248.084	14.964.427	0,37
Union Pacific Corp.	USD	32.597	7.433.420	0,18
United Parcel Service, Inc. 'B'	USD	24.566	3.097.773	0,08
United Rentals, Inc.	USD	6.144	4.328.079	0,11
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	14.644	4.033.397	0,10
Vertiv Holdings Co. 'A'	USD	56.766	6.449.185	0,16
Vinci SA	EUR	35.958	3.713.770	0,09
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	35.000	1.985.694	0,05
Waste Connections, Inc.	CAD	25.454	4.364.453	0,11
Waste Management, Inc.	USD	51.099	10.311.267	0,25
Wolters Kluwer NV	EUR	24.782	4.116.146	0,10
WW Grainger, Inc.	USD	4.289	4.520.820	0,11
Yangzijiang Shipbuilding Holdings Ltd.	SGD	2.398.100	5.256.061	0,13
			465.705.351	**11,48**
Tecnología de la información				
Accenture plc 'A'	USD	37.438	13.170.314	0,32
Accton Technology Corp.	TWD	91.000	2.145.618	0,05
Adobe, Inc.	USD	26.005	11.563.903	0,29
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	94.534	11.418.762	0,28
Advantest Corp.	JPY	82.200	4.810.865	0,12
Amphenol Corp. 'A'	USD	128.889	8.951.341	0,22
Analog Devices, Inc.	USD	30.708	6.524.222	0,16
Apple, Inc.	USD	891.944	223.360.617	5,50
Applied Materials, Inc.	USD	48.276	7.851.126	0,19
AppLovin Corp. 'A'	USD	13.775	4.460.758	0,11
Arista Networks, Inc.	USD	159.374	17.615.608	0,43
Asia Vital Components Co. Ltd.	TWD	72.000	1.368.208	0,03
ASM International NV	EUR	2.797	1.618.449	0,04
ASML Holding NV	EUR	23.936	16.822.074	0,41
Autodesk, Inc.	USD	17.269	5.104.198	0,13
Broadcom, Inc.	USD	271.597	62.967.048	1,54
Cadence Design Systems, Inc.	USD	21.266	6.389.582	0,16
Celestica, Inc.	CAD	46.476	4.286.960	0,11
Cisco Systems, Inc.	USD	376.733	22.302.594	0,55
Cloudflare, Inc. 'A'	USD	54.928	5.914.647	0,15
Constellation Software, Inc.	CAD	2.394	7.398.912	0,18
Crowdstrike Holdings, Inc. 'A'	USD	41.766	14.290.655	0,35
Datadog, Inc. 'A'	USD	55.227	7.891.386	0,19
Dell Technologies, Inc. 'C'	USD	34.239	3.945.702	0,10
Delta Electronics, Inc.	TWD	150.000	1.969.681	0,05
Dexerials Corp.	JPY	123.000	1.934.299	0,05
E Ink Holdings, Inc.	TWD	198.000	1.648.767	0,04
Fabrinet	USD	17.577	3.864.831	0,10
Fair Isaac Corp.	USD	1.727	3.438.336	0,08
First Solar, Inc.	USD	12.688	2.236.133	0,06
Hewlett Packard Enterprise Co.	USD	108.831	2.323.542	0,06
HP, Inc.	USD	75.363	2.459.095	0,06
International Business Machines Corp.	USD	60.193	13.232.227	0,33
Intuit, Inc.	USD	18.556	11.662.446	0,29
Keyence Corp.	JPY	10.700	4.400.235	0,11
KLA Corp.	USD	7.512	4.733.461	0,12
Lam Research Corp.	USD	70.180	5.069.101	0,12
Lotes Co. Ltd.	TWD	36.000	2.146.746	0,05
Manhattan Associates, Inc.	USD	10.261	2.772.933	0,07
Marvell Technology, Inc.	USD	61.160	6.755.122	0,17

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Core

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Micron Technology, Inc.	USD	69.352	5.836.664	0,14
Microsoft Corp.	USD	413.695	174.372.443	4,29
Monolithic Power Systems, Inc.	USD	2.768	1.637.826	0,04
Motorola Solutions, Inc.	USD	23.388	10.810.635	0,27
NetApp, Inc.	USD	45.182	5.244.727	0,13
Nomura Research Institute Ltd.	JPY	78.800	2.336.022	0,06
Nutanix, Inc. 'A'	USD	110.764	6.776.542	0,17
NVIDIA Corp.	USD	1.470.510	197.474.789	4,86
NXP Semiconductors NV	USD	13.727	2.853.157	0,07
Okta, Inc. 'A'	USD	34.005	2.679.594	0,07
Oracle Corp.	USD	159.022	26.499.426	0,64
Palantir Technologies, Inc. 'A'	USD	146.801	11.102.560	0,27
Palo Alto Networks, Inc.	USD	45.914	8.354.511	0,21
Progress Software Corp.	USD	28.253	1.840.683	0,05
Pure Storage, Inc. 'A'	USD	64.899	3.986.746	0,10
QUALCOMM, Inc.	USD	70.396	10.814.234	0,27
Salesforce, Inc.	USD	73.822	24.680.909	0,61
SAP SE	EUR	101.802	24.909.794	0,61
Seagate Technology Holdings plc	USD	27.501	2.373.611	0,06
ServiceNow, Inc.	USD	13.729	14.554.387	0,36
Shopify, Inc. 'A'	CAD	86.347	9.185.251	0,23
SK Hynix, Inc.	KRW	5.509	650.759	0,02
Snowflake, Inc. 'A'	USD	33.028	5.099.853	0,13
Synopsys, Inc.	USD	9.138	4.435.220	0,11
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., ADR	USD	25.557	5.047.252	0,12
Texas Instruments, Inc.	USD	62.102	11.644.746	0,29
Tokyo Electron Ltd.	JPY	25.700	3.954.915	0,10
Xiaomi Corp., Reg. S 'B'	HKD	1.135.000	5.040.905	0,12
Yokogawa Electric Corp.	JPY	87.000	1.881.051	0,05
Zscaler, Inc.	USD	25.467	4.594.501	0,11
			1.133.494.217	**27,93**
Materiales				
Air Liquide SA	EUR	45.621	7.412.986	0,18
ATI, Inc.	USD	65.130	3.584.755	0,09
BHP Group Ltd.	AUD	327.534	8.020.450	0,20
CRH plc	USD	149.000	13.785.480	0,34
DuPont de Nemours, Inc.	USD	75.172	5.731.865	0,14
Ecolab, Inc.	USD	40.016	9.376.549	0,23
Holcim AG	CHF	29.492	2.842.947	0,07
International Paper Co.	USD	57.399	3.089.214	0,08
Linde plc	USD	37.563	15.726.502	0,39
Mitsubishi Gas Chemical Co., Inc.	JPY	39.300	707.555	0,02
Mitsui Mining & Smelting Co. Ltd.	JPY	55.800	1.657.029	0,04
Nucor Corp.	USD	10.182	1.188.341	0,03
Packaging Corp. of America	USD	14.167	3.189.417	0,08
Resonac Holdings Corp.	JPY	149.800	3.826.973	0,09
Rio Tinto Ltd.	AUD	44.094	3.206.752	0,08
Rio Tinto plc	GBP	89.256	5.279.568	0,13
RPM International, Inc.	USD	23.685	2.914.676	0,07
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	19.856	6.749.650	0,17
Shin-Etsu Chemical Co. Ltd.	JPY	135.100	4.552.619	0,11
Steel Dynamics, Inc.	USD	8.557	976.097	0,02
Toray Industries, Inc.	JPY	428.900	2.733.160	0,07
			106.552.585	**2,63**
Sector inmobiliario				
CBRE Group, Inc. 'A'	USD	94.232	12.371.719	0,30
Digital Realty Trust, Inc., REIT	USD	64.517	11.440.800	0,28
Equinix, Inc., REIT	USD	14.400	13.577.616	0,33
Kimco Realty Corp., REIT	USD	288.499	6.759.532	0,17
Mitsubishi Estate Co. Ltd.	JPY	73.600	1.030.522	0,03
Omega Healthcare Investors, Inc., REIT	USD	102.738	3.888.633	0,10
Prologis, Inc., REIT	USD	55.701	5.887.596	0,15
Simon Property Group, Inc., REIT	USD	29.556	5.089.839	0,13
Welltower, Inc., REIT	USD	116.132	14.636.115	0,35
			74.682.372	**1,84**
Servicios públicos				
Atmos Energy Corp.	USD	39.053	5.438.911	0,13
CenterPoint Energy, Inc.	USD	103.107	3.271.585	0,08
Consolidated Edison, Inc.	USD	112.276	10.018.387	0,25
Constellation Energy Corp.	USD	27.314	6.110.415	0,15
Edison International	USD	127.095	10.147.265	0,25
Exelon Corp.	USD	226.256	8.516.276	0,21
Hydro One Ltd., Reg. S	CAD	287.329	8.844.427	0,22
Iberdrola SA	EUR	1.095.072	15.081.496	0,37
National Grid plc	GBP	235.039	2.796.447	0,07
NextEra Energy, Inc.	USD	116.765	8.370.883	0,21
NiSource, Inc.	USD	135.988	4.998.919	0,12
Redeia Corp. SA	EUR	249.216	4.258.042	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Core

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sempra	USD	85.040	7.459.709	0,18
Southern Co. (The)	USD	64.342	5.296.633	0,13
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	1.363.494	10.758.663	0,27
Vistra Corp.	USD	20.056	2.765.121	0,07
			114.133.179	**2,81**
Total Renta variable			**4.050.870.318**	**99,86**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**4.050.870.318**	**99,86**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Finanzas				
Caja de Ahorros del Mediterraneo#	EUR	2.048	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Warrants				
Tecnología de la información				
Constellation Software, Inc. 31/03/2040#	CAD	617	–	–
			–	–
Total Warrants			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**4.050.870.318**	**99,86**
Efectivo			**20.582.297**	**0,51**
Otros activos/(pasivos)			**(14.971.311)**	**(0,37)**
Total Patrimonio neto			**4.056.481.304**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
CAD	194	NOK	1.525	23/01/2025	HSBC	1	–
EUR	574	NOK	6.740	23/01/2025	HSBC	1	–
GBP	163	NOK	2.299	23/01/2025	HSBC	1	–
NOK	6.698	EUR	565	23/01/2025	HSBC	4	–
NOK	1.730	GBP	121	23/01/2025	HSBC	1	–
NOK	269.373	JPY	3.685.925	23/01/2025	HSBC	206	–
USD	125.698	AUD	201.170	31/01/2025	HSBC	1.138	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1.352**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.352**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CAD	420	NOK	3.334	23/01/2025	HSBC	(1)	–
GBP	360	NOK	5.134	23/01/2025	HSBC	(2)	–
JPY	269.952	NOK	19.702	23/01/2025	HSBC	(13)	–
NOK	135.072	CAD	17.167	23/01/2025	HSBC	(53)	–
NOK	415.924	EUR	35.352	23/01/2025	HSBC	(17)	–
NOK	100.999	GBP	7.141	23/01/2025	HSBC	(50)	–
NOK	7.383	JPY	102.436	23/01/2025	HSBC	(3)	–
NOK	3.875.492	USD	346.547	23/01/2025	HSBC	(5.329)	–
USD	10.442	NOK	118.781	23/01/2025	HSBC	(16)	–
AUD	6.904.029	USD	4.309.129	31/01/2025	HSBC	(34.325)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(39.809)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(39.809)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(38.457)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Emerging Markets

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Advanced Info Service PCL, NVDR	THB	16.900	142.077	0,39
America Movil SAB de CV	MXN	207.400	146.896	0,40
Bharti Airtel Ltd.	INR	6.696	124.116	0,34
Bilibili, Inc. 'Z'	HKD	1.820	33.106	0,09
China Tower Corp. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	432.000	62.283	0,17
Chunghwa Telecom Co. Ltd.	TWD	6.000	22.606	0,06
Emirates Integrated Telecommunications Co. PJSC	AED	40.135	81.842	0,22
Etihad Etisalat Co.	SAR	10.167	144.480	0,39
Hellenic Telecommunications Organization SA	EUR	6.319	96.207	0,26
Kanzhun Ltd., ADR	USD	7.085	97.196	0,26
Kingsoft Corp. Ltd.	HKD	21.600	93.483	0,25
Krafton, Inc.	KRW	493	103.975	0,28
KT Corp.	KRW	1.162	34.788	0,09
Kuaishou Technology, Reg. S	HKD	24.700	131.266	0,36
Magyar Telekom Telecommunications plc	HUF	5.160	16.640	0,05
NAVER Corp.	KRW	874	117.304	0,32
NetEase, Inc.	HKD	10.800	192.250	0,53
Saudi Telecom Co.	SAR	10.104	107.565	0,29
Sea Ltd., ADR	USD	1.002	108.026	0,29
SK Telecom Co. Ltd.	KRW	2.395	90.282	0,25
Telekom Malaysia Bhd.	MYR	68.500	101.966	0,28
Telkom Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	120.300	20.131	0,05
Tencent Holdings Ltd.	HKD	33.500	1.796.751	4,90
Tencent Music Entertainment Group, ADR	USD	2.790	31.680	0,09
			3.896.916	**10,61**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	73.332	777.721	2,11
ANTA Sports Products Ltd.	HKD	12.000	120.115	0,33
Atour Lifestyle Holdings Ltd., ADR	USD	1.762	46.862	0,13
Bajaj Auto Ltd.	INR	909	93.378	0,25
Bosideng International Holdings Ltd.	HKD	146.000	72.877	0,20
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	7.000	240.133	0,65
Coway Co. Ltd.	KRW	1.237	56.214	0,15
Dixon Technologies India Ltd., Reg. S	INR	486	101.733	0,28
DPC Dash Ltd.	HKD	2.100	21.066	0,06
Eicher Motors Ltd.	INR	2.339	131.666	0,36
Fuyao Glass Industry Group Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	18.800	135.410	0,37
Gree Electric Appliances, Inc. of Zhuhai 'A'	CNY	5.700	35.456	0,10
Haier Smart Home Co. Ltd. 'H'	HKD	3.200	11.317	0,03
Hero MotoCorp Ltd.	INR	3.395	164.904	0,45
Huizhou Desay SV Automotive Co. Ltd. 'A'	CNY	2.700	40.673	0,11
Hyundai Mobis Co. Ltd.	KRW	441	70.606	0,19
Hyundai Motor Co.	KRW	698	99.555	0,27
Indian Hotels Co. Ltd. (The) 'A'	INR	10.538	107.952	0,29
JD.com, Inc. 'A'	HKD	14.235	249.097	0,68
JUMBO SA	EUR	3.983	104.973	0,29
Kia Corp.	KRW	2.502	169.610	0,46
Li Auto, Inc. 'A'	HKD	6.400	77.394	0,21
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	966	33.901	0,09
Makalot Industrial Co. Ltd.	TWD	4.260	41.758	0,11
MakeMyTrip Ltd.	USD	337	38.597	0,11
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	28.560	555.031	1,51
MercadoLibre, Inc.	USD	27	46.628	0,13
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	6.100	62.805	0,17
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	8.000	89.604	0,24
OPAP SA	EUR	7.340	119.837	0,33
Page Industries Ltd.	INR	39	21.637	0,06
PDD Holdings, Inc., ADR	USD	3.193	301.376	0,82
Pop Mart International Group Ltd., Reg. S	HKD	9.200	106.507	0,29
Sailun Group Co. Ltd. 'A'	CNY	13.100	25.690	0,07
Seres Group Co. Ltd. 'A'	CNY	2.400	43.811	0,12
Sona Blw Precision Forgings Ltd., Reg. S	INR	2.050	14.236	0,04
Symphony Ltd.	INR	1.162	18.258	0,05
Tongcheng Travel Holdings Ltd., Reg. S	HKD	14.000	32.779	0,09
Trent Ltd.	INR	1.436	119.392	0,33
Trip.com Group Ltd.	HKD	4.450	309.521	0,84
Truworths International Ltd.	ZAR	18.093	99.265	0,27
UNO Minda Ltd.	INR	5.288	65.021	0,18

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Emerging Markets

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Zhejiang Cfmoto Power Co. Ltd. 'A'	CNY	2.100	45.109	0,12
Zhejiang Weixing Industrial Development Co. Ltd. 'A'	CNY	23.200	44.944	0,12
Zomato Ltd.	INR	31.249	101.445	0,28
			5.265.864	**14,34**
Bienes de consumo básico				
Arca Continental SAB de CV	MXN	17.600	146.847	0,40
AVI Ltd.	ZAR	14.859	86.329	0,24
Carlsberg Brewery Malaysia Bhd.	MYR	5.700	26.336	0,07
Chongqing Baiya Sanitary Products Co. Ltd. 'A'	CNY	6.700	21.975	0,06
Clicks Group Ltd.	ZAR	7.762	153.349	0,42
Coca-Cola Femsa SAB de CV, ADR	USD	1.566	121.929	0,33
Colgate-Palmolive India Ltd.	INR	1.154	36.118	0,10
Cosmecca Korea Co. Ltd.	KRW	209	7.769	0,02
Eastroc Beverage Group Co. Ltd. 'A'	CNY	3.257	110.812	0,30
Emami Ltd.	INR	5.142	36.064	0,10
Giant Biogene Holding Co. Ltd., Reg. S	HKD	18.200	116.877	0,32
Grupo Comercial Chedraui SA de CV	MXN	3.700	22.270	0,06
Heineken Malaysia Bhd.	MYR	5.600	30.207	0,08
Hindustan Unilever Ltd.	INR	3.258	88.518	0,24
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT	IDR	82.300	58.078	0,16
Kimberly-Clark de Mexico SAB de CV 'A'	MXN	112.800	157.518	0,43
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNY	500	104.185	0,28
Marico Ltd.	INR	8.936	66.727	0,18
Nestle India Ltd.	INR	886	22.450	0,06
Nongfu Spring Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	9.600	41.954	0,11
Shanghai Chicmax Cosmetic Co. Ltd.	HKD	4.800	21.564	0,06
Varun Beverages Ltd.	INR	5.431	40.504	0,11
Want Want China Holdings Ltd.	HKD	75.000	44.031	0,12
Weilong Delicious Global Holdings Ltd.	HKD	22.600	20.984	0,06
Yankershop Food Co. Ltd. 'A'	CNY	6.400	54.765	0,15
			1.638.160	**4,46**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Energía				
Petroleo Brasileiro SA	BRL	13.300	84.841	0,23
Petroleo Brasileiro SA Preference	BRL	38.000	222.631	0,61
Petroreconcavo S/A	BRL	4.300	11.273	0,03
PRIO SA	BRL	1.700	11.040	0,03
Reliance Industries Ltd.	INR	19.009	269.673	0,73
Saudi Arabian Oil Co., Reg. S	SAR	5.474	40.866	0,11
			640.324	**1,74**
Finanzas				
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC	AED	39.918	113.229	0,31
Abu Dhabi Islamic Bank PJSC	AED	31.015	116.692	0,32
Agricultural Bank of China Ltd. 'H'	HKD	120.000	68.515	0,19
AIA Group Ltd.	HKD	13.200	95.706	0,26
Al Rajhi Bank	SAR	10.323	259.833	0,71
Alior Bank SA	PLN	2.838	59.773	0,16
Arab National Bank	SAR	5.239	29.385	0,08
Axis Bank Ltd.	INR	19.493	242.269	0,66
B3 SA - Brasil Bolsa Balcao	BRL	50.400	84.217	0,23
Bajaj Finance Ltd.	INR	1.102	87.768	0,24
Banco Bradesco SA Preference	BRL	75.200	140.692	0,38
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	201.300	120.666	0,33
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	507.000	179.494	0,49
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	461.800	124.587	0,34
Bank of China Ltd. 'H'	HKD	210.000	107.482	0,29
Bank Polska Kasa Opieki SA	PLN	2.928	98.782	0,27
Bank Rakyat Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	797.000	201.833	0,55
BDO Unibank, Inc.	PHP	65.570	162.917	0,44
Capitec Bank Holdings Ltd.	ZAR	319	52.944	0,14
Cathay Financial Holding Co. Ltd.	TWD	65.000	135.693	0,37
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	373.000	311.326	0,85
China Life Insurance Co. Ltd. 'H'	HKD	42.000	79.179	0,22
China Merchants Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	40.000	205.497	0,56
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	44.600	144.349	0,39

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Emerging Markets

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Chongqing Rural Commercial Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	247.000	148.029	0,40
CIMB Group Holdings Bhd.	MYR	44.100	80.951	0,22
Credicorp Ltd.	USD	1.030	185.862	0,51
DB Insurance Co. Ltd.	KRW	1.583	109.661	0,30
Dubai Islamic Bank PJSC	AED	69.933	134.993	0,37
Emirates NBD Bank PJSC	AED	29.034	169.540	0,46
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	60.328	140.313	0,38
First Abu Dhabi Bank PJSC	AED	54.194	202.707	0,55
FirstRand Ltd.	ZAR	24.246	97.523	0,27
Fubon Financial Holding Co. Ltd.	TWD	27.510	75.965	0,21
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	30.400	196.145	0,53
Grupo Financiero Inbursa SAB de CV 'O'	MXN	44.800	93.144	0,25
Hana Financial Group, Inc.	KRW	3.847	147.564	0,40
HDFC Asset Management Co. Ltd., Reg. S	INR	1.500	73.523	0,20
HDFC Bank Ltd.	INR	32.311	668.743	1,82
Hong Leong Bank Bhd.	MYR	21.800	100.230	0,27
Huatai Securities Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	9.200	15.476	0,04
ICICI Bank Ltd.	INR	29.624	443.240	1,21
Indian Energy Exchange Ltd., Reg. S	INR	13.152	27.903	0,08
IndusInd Bank Ltd.	INR	10.282	115.245	0,31
Industrial & Commercial Bank of China Ltd. 'H'	HKD	264.000	177.205	0,48
Itau Unibanco Holding SA Preference	BRL	44.000	218.879	0,60
Karur Vysya Bank Ltd. (The)	INR	35.350	89.607	0,24
Kasikornbank PCL, NVDR	THB	3.000	13.649	0,04
KB Financial Group, Inc.	KRW	1.412	79.828	0,22
Kfin Technologies Ltd.	INR	1.470	26.380	0,07
Krung Thai Bank PCL, NVDR	THB	168.300	103.435	0,28
Malayan Banking Bhd.	MYR	15.100	34.596	0,09
Metropolitan Bank & Trust Co.	PHP	76.770	94.686	0,26
Momentum Group Ltd.	ZAR	32.269	51.706	0,14
Multi Commodity Exchange of India Ltd.	INR	503	36.601	0,10
National Bank of Greece SA	EUR	17.606	140.228	0,38
New China Life Insurance Co. Ltd. 'H'	HKD	42.400	128.500	0,35
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	12.401	132.642	0,36
OTP Bank Nyrt.	HUF	3.782	208.026	0,57
People's Insurance Co. Group of China Ltd. (The) 'H'	HKD	162.000	80.527	0,22
PICC Property & Casualty Co. Ltd. 'H'	HKD	60.000	94.594	0,26
Porto Seguro SA	BRL	10.600	62.720	0,17
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA	PLN	3.231	47.150	0,13
Public Bank Bhd.	MYR	22.700	23.169	0,06
Qatar National Bank QPSC	QAR	7.020	33.336	0,09
Qifu Technology, Inc., ADR 'A'	USD	752	28.418	0,08
REC Ltd.	INR	10.514	61.423	0,17
Regional SAB de CV	MXN	3.000	16.848	0,05
RHB Bank Bhd.	MYR	25.200	36.540	0,10
Riyad Bank	SAR	23.427	178.282	0,49
Santander Bank Polska SA	PLN	977	109.043	0,30
Saudi Awwal Bank	SAR	15.793	141.429	0,39
Saudi National Bank (The)	SAR	25.979	230.886	0,63
Shinhan Financial Group Co. Ltd.	KRW	2.956	95.779	0,26
Shriram Finance Ltd.	INR	897	30.243	0,08
Standard Bank Group Ltd.	ZAR	9.457	111.050	0,30
			9.366.990	**25,52**
Asistencia sanitaria				
Ajanta Pharma Ltd.	INR	1.670	57.184	0,16
Celltrion, Inc.	KRW	103	12.986	0,04
Classys, Inc.	KRW	853	27.500	0,07
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	6.000	28.329	0,08
JB Chemicals & Pharmaceuticals Ltd.	INR	2.784	59.954	0,16
Max Healthcare Institute Ltd.	INR	7.449	98.121	0,27
Mitra Keluarga Karyasehat Tbk. PT, Reg. S	IDR	63.600	10.017	0,03
Rede D'Or Sao Luiz SA, Reg. S	BRL	8.700	35.768	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Emerging Markets

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	7.515	197.838	0,53
Samsung Biologics Co. Ltd., Reg. S	KRW	56	35.879	0,10
Sino Biopharmaceutical Ltd.	HKD	181.000	74.584	0,20
SK Biopharmaceuticals Co. Ltd.	KRW	817	60.940	0,17
Sun Pharmaceutical Industries Ltd.	INR	9.944	219.031	0,59
Torrent Pharmaceuticals Ltd.	INR	4.165	163.408	0,44
Vijaya Diagnostic Centre Ltd.	INR	1.161	14.331	0,04
			1.095.870	**2,98**
Productos industriales				
ABB India Ltd.	INR	555	44.777	0,12
Air Arabia PJSC	AED	47.186	39.564	0,11
Bizlink Holding, Inc.	TWD	3.000	56.161	0,15
Blue Star Ltd.	INR	2.267	56.614	0,15
China Merchants Port Holdings Co. Ltd.	HKD	54.000	96.322	0,26
Computer Age Management Services Ltd.	INR	1.421	84.198	0,23
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	4.680	170.077	0,47
Cummins India Ltd.	INR	2.111	80.663	0,22
eClerx Services Ltd.	INR	962	39.126	0,11
Full Truck Alliance Co. Ltd., ADR	USD	2.947	31.928	0,09
Genpact Ltd.	USD	4.440	189.674	0,53
Grupo Aeroportuario del Centro Norte SAB de CV 'B'	MXN	14.800	126.761	0,35
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV, ADR	USD	356	92.529	0,25
Guangshen Railway Co. Ltd. 'H'	HKD	72.000	20.038	0,05
Haitian International Holdings Ltd.	HKD	8.000	21.704	0,06
Hangcha Group Co. Ltd. 'A'	CNY	6.080	14.884	0,04
Havells India Ltd.	INR	1.563	30.567	0,08
HD Hyundai Electric Co. Ltd.	KRW	452	116.135	0,32
HD Korea Shipbuilding & Offshore Engineering Co. Ltd.	KRW	657	101.361	0,28
Hyundai Engineering & Construction Co. Ltd.	KRW	709	12.162	0,03
Hyundai Glovis Co. Ltd.	KRW	1.432	114.331	0,31
International Container Terminal Services, Inc.	PHP	23.670	157.252	0,43
JD Logistics, Inc., Reg. S	HKD	29.600	48.636	0,13
Jiayou International Logistics Co. Ltd. 'A'	CNY	17.500	46.359	0,13
KEI Industries Ltd.	INR	448	23.205	0,06
Korean Air Lines Co. Ltd.	KRW	5.555	85.008	0,23
Ningbo Deye Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	5.300	61.515	0,17
Ningbo Sanxing Medical Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	5.300	22.305	0,06
Polycab India Ltd.	INR	453	38.456	0,10
Salik Co. PJSC	AED	19.805	29.117	0,08
Schaeffler India Ltd.	INR	1.078	42.863	0,12
Shandong Himile Mechanical Science & Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	7.200	49.404	0,13
Siemens Ltd.	INR	1.139	86.885	0,24
Sieyuan Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	6.900	68.654	0,19
Sinoma International Engineering Co. 'A'	CNY	9.100	11.802	0,03
Sinopec Engineering Group Co. Ltd. 'H'	HKD	53.000	45.878	0,12
V-Guard Industries Ltd.	INR	4.211	20.775	0,06
Voltas Ltd.	INR	6.261	130.831	0,36
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	1.000	56.844	0,15
WEG SA	BRL	16.900	144.457	0,39
Westports Holdings Bhd.	MYR	33.300	34.732	0,09
Yutong Bus Co. Ltd. 'A'	CNY	27.800	100.366	0,27
Zhejiang Dingli Machinery Co. Ltd. 'A'	CNY	2.900	25.593	0,07
ZTO Express Cayman, Inc.	HKD	3.350	65.205	0,18
			2.935.718	**8,00**
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	4.000	94.553	0,26
Alchip Technologies Ltd.	TWD	1.000	100.514	0,27

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Emerging Markets

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Anker Innovations Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	5.510	73.578	0,20
Asia Vital Components Co. Ltd.	TWD	4.000	76.240	0,21
Asustek Computer, Inc.	TWD	10.000	188.386	0,51
AURAS Technology Co. Ltd.	TWD	2.000	41.236	0,11
Chroma ATE, Inc.	TWD	4.000	50.076	0,14
Coforge Ltd.	INR	1.206	136.056	0,37
Delta Electronics, Inc.	TWD	21.000	276.712	0,75
E Ink Holdings, Inc.	TWD	13.000	108.454	0,30
Elite Material Co. Ltd.	TWD	2.000	37.751	0,10
Elm Co.	SAR	296	87.837	0,24
Eoptolink Technology, Inc. Ltd. 'A'	CNY	2.700	42.804	0,12
HCL Technologies Ltd.	INR	12.749	285.382	0,78
Hexing Electrical Co. Ltd. 'A'	CNY	5.000	25.296	0,07
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	52.000	293.108	0,80
Infosys Ltd., ADR	USD	10.287	227.654	0,62
Infosys Ltd.	INR	1.269	27.852	0,08
King Slide Works Co. Ltd.	TWD	1.000	47.501	0,13
Lotes Co. Ltd.	TWD	1.000	59.811	0,16
MediaTek, Inc.	TWD	10.000	432.968	1,18
Novatek Microelectronics Corp.	TWD	1.000	15.349	0,04
Persistent Systems Ltd.	INR	2.030	153.020	0,42
Quanta Computer, Inc.	TWD	20.000	175.725	0,48
Realtek Semiconductor Corp.	TWD	4.000	69.443	0,19
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	27.182	972.188	2,65
SK Hynix, Inc.	KRW	2.258	259.751	0,71
Suzhou TFC Optical Communication Co. Ltd. 'A'	CNY	1.780	22.287	0,06
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	109.000	3.588.411	9,76
Taiwan Union Technology Corp.	TWD	2.000	10.413	0,03
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	7.294	348.685	0,95
Tripod Technology Corp.	TWD	21.000	126.568	0,34
WUS Printed Circuit Kunshan Co. Ltd. 'A'	CNY	16.100	87.652	0,24
Xiaomi Corp., Reg. S 'B'	HKD	105.600	468.745	1,28
Yealink Network Technology Corp. Ltd. 'A'	CNY	11.200	59.059	0,16
Zhongji Innolight Co. Ltd. 'A'	CNY	3.260	55.218	0,15
			9.126.283	**24,86**
Materiales				
China Hongqiao Group Ltd.	HKD	45.500	68.952	0,19
CMOC Group Ltd. 'H'	HKD	63.000	42.647	0,12
Gold Fields Ltd., ADR	USD	10.053	132.622	0,35
Grupo Mexico SAB de CV	MXN	22.600	105.868	0,29
KGHM Polska Miedz SA	PLN	2.433	68.462	0,19
Pidilite Industries Ltd.	INR	3.093	104.885	0,29
Vale SA	BRL	20.600	181.988	0,49
			705.424	**1,92**
Sector inmobiliario				
China Overseas Property Holdings Ltd.	HKD	110.000	72.401	0,20
China Resources Mixc Lifestyle Services Ltd., Reg. S	HKD	22.800	84.795	0,23
Emaar Development PJSC	AED	10.476	39.074	0,11
Emaar Properties PJSC	AED	54.160	189.476	0,51
NEPI Rockcastle NV	ZAR	16.033	117.151	0,32
Sunac Services Holdings Ltd., Reg. S	HKD	86.000	18.320	0,05
			521.217	**1,42**
Servicios públicos				
Cia de Saneamento de Minas Gerais Copasa MG	BRL	12.600	42.444	0,12
Cia Energetica de Minas Gerais, ADR Preference	USD	30.999	55.587	0,15
Energisa S/A	BRL	5.100	30.099	0,08
Mega First Corp. Bhd.	MYR	11.400	11.711	0,03
Perusahaan Gas Negara Tbk. PT	IDR	334.300	32.958	0,09
Petronas Gas Bhd.	MYR	4.800	18.979	0,05
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	75.067	270.487	0,74
			462.265	**1,26**
Total Renta variable			**35.655.031**	**97,11**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**35.655.031**	**97,11**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Emerging Markets

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Consumo discrecional				
China Taifeng Beddings Holdings Ltd.#	HKD	658.000	–	–
			–	–
Asistencia sanitaria				
China Animal Healthcare Ltd.#	HKD	784.000	–	–
			–	–
Tecnología de la información				
Anxin-China Holdings Ltd.#	HKD	1.660.000	–	–
			–	–
Materiales				
China Lumena New Materials Corp.#	HKD	91.000	–	–
Youyuan Hldgs#	CNY	1.081.000	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
iShares MSCI Taiwan Fund USD (Dist) Share Class	USD	9.086	836.548	2,28
			836.548	**2,28**
Total Fondos negociados en bolsa			**836.548**	**2,28**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**836.548**	**2,28**
Total Inversiones			**36.491.579**	**99,39**
Efectivo			**223.313**	**0,61**
Otros activos/(pasivos)			**1.844**	**0,00**
Total Patrimonio neto			**36.716.736**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	41.135	7.891.355	1,58
Alphabet, Inc. 'C'	USD	35.240	6.806.910	1,37
AT&T, Inc.	USD	57.698	1.304.552	0,26
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	76.609	761.088	0,15
Capcom Co. Ltd.	JPY	26.100	570.842	0,11
Comcast Corp. 'A'	USD	26.169	978.574	0,20
Deutsche Telekom AG	EUR	88.437	2.674.270	0,54
KDDI Corp.	JPY	24.400	779.793	0,16
Kingsoft Corp. Ltd.	HKD	58.200	251.886	0,05
Koninklijke KPN NV	EUR	693.511	2.533.371	0,51
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	15.585	9.245.537	1,87
NetEase, Inc.	HKD	37.000	658.634	0,13
Netflix, Inc.	USD	4.407	3.979.597	0,80
Nintendo Co. Ltd.	JPY	5.500	321.312	0,06
Sea Ltd., ADR	USD	11.312	1.219.546	0,24
Spotify Technology SA	USD	3.334	1.510.769	0,30
Tencent Holdings Ltd.	HKD	56.700	3.041.070	0,61
Trade Desk, Inc. (The) 'A'	USD	14.873	1.794.973	0,36
Verizon Communications, Inc.	USD	16.104	638.539	0,13
Walt Disney Co. (The)	USD	16.620	1.843.039	0,37
			48.805.657	**9,80**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	100.700	1.067.970	0,21
Amazon.com, Inc.	USD	65.147	14.521.568	2,93
Asics Corp.	JPY	44.200	863.173	0,17
Atour Lifestyle Holdings Ltd., ADR	USD	9.124	242.661	0,05
AutoZone, Inc.	USD	346	1.103.838	0,22
Booking Holdings, Inc.	USD	375	1.876.382	0,38
Chipotle Mexican Grill, Inc. 'A'	USD	9.993	602.035	0,12
D.R. Horton, Inc.	USD	3.385	470.574	0,09
Dollarama, Inc.	CAD	27.190	2.641.883	0,54
DoorDash, Inc. 'A'	USD	3.629	617.727	0,12
Ferrari NV	EUR	2.590	1.115.903	0,22
Garmin Ltd.	USD	3.315	689.084	0,14
Gildan Activewear, Inc.	CAD	5.429	250.416	0,05
Group 1 Automotive, Inc.	USD	759	319.002	0,06
Hermes International SCA	EUR	419	1.011.105	0,20
Hilton Worldwide Holdings, Inc.	USD	3.652	908.516	0,18
Home Depot, Inc. (The)	USD	6.906	2.696.687	0,55
InterContinental Hotels Group plc	GBP	10.940	1.364.259	0,27
Lennar Corp. 'A'	USD	1.610	219.861	0,04
McDonald's Corp.	USD	4.801	1.392.106	0,28
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	60.500	1.175.747	0,24
MercadoLibre, Inc.	USD	1.137	1.963.551	0,39
Meritage Homes Corp.	USD	1.596	245.698	0,05
Modine Manufacturing Co.	USD	4.755	562.774	0,11
NVR, Inc.	USD	113	925.985	0,19
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	928	1.096.594	0,22
PDD Holdings, Inc., ADR	USD	4.903	462.777	0,09
Pop Mart International Group Ltd., Reg. S	HKD	49.000	567.268	0,11
PulteGroup, Inc.	USD	5.220	569.926	0,11
Sanrio Co. Ltd.	JPY	28.000	978.658	0,20
Sony Group Corp.	JPY	43.300	917.304	0,18
Sumitomo Electric Industries Ltd.	JPY	21.700	389.078	0,08
Sumitomo Rubber Industries Ltd.	JPY	24.400	275.048	0,06
Tesla, Inc.	USD	18.980	8.044.049	1,62
TJX Cos., Inc. (The)	USD	5.121	621.335	0,12
Toll Brothers, Inc.	USD	2.225	281.729	0,06
Toyota Motor Corp.	JPY	40.200	785.439	0,16
Williams-Sonoma, Inc.	USD	1.702	318.620	0,06
			54.156.330	**10,87**
Bienes de consumo básico				
AG Barr plc	GBP	29.801	227.368	0,05
Ajinomoto Co., Inc.	JPY	8.700	355.187	0,07
Church & Dwight Co., Inc.	USD	13.733	1.437.606	0,29
Coca-Cola Co. (The)	USD	47.240	2.932.166	0,59
Colgate-Palmolive Co.	USD	18.423	1.673.915	0,34
Essity AB 'B'	SEK	35.634	956.922	0,19
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	16.136	1.423.434	0,29
Kimberly-Clark Corp.	USD	15.121	1.976.414	0,40
Loblaw Cos. Ltd.	CAD	23.332	3.060.885	0,61
L'Oreal SA	EUR	1.743	619.231	0,12
Maplebear, Inc.	USD	6.000	252.872	0,05
Metro, Inc. 'A'	CAD	21.162	1.326.724	0,27
Monster Beverage Corp.	USD	4.226	222.326	0,04
Nestle SA	CHF	12.044	992.326	0,20
PepsiCo, Inc.	USD	13.790	2.096.112	0,42

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Procter & Gamble Co. (The)	USD	22.353	3.733.106	0,75
Target Corp.	USD	3.348	452.645	0,09
Unilever plc	GBP	29.487	1.680.091	0,34
Vita Coco Co., Inc. (The)	USD	14.125	514.672	0,10
			25.934.002	**5,21**
Finanzas				
Aflac, Inc.	USD	6.633	684.052	0,14
AIB Group plc	EUR	51.726	287.628	0,06
Allianz SE	EUR	5.739	1.761.845	0,35
American Express Co.	USD	4.239	1.263.461	0,25
Ameriprise Financial, Inc.	USD	1.277	678.583	0,14
Aon plc 'A'	USD	1.976	708.196	0,14
Assurant, Inc.	USD	1.588	337.681	0,07
AUB Group Ltd.	AUD	19.035	368.949	0,07
AXA SA	EUR	25.412	906.371	0,18
Axis Capital Holdings Ltd.	USD	3.208	285.399	0,06
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	45.067	442.693	0,09
Bank of America Corp.	USD	63.046	2.775.941	0,56
Bank of New York Mellon Corp. (The)	USD	17.475	1.347.546	0,27
Barclays plc	GBP	201.628	677.346	0,14
Beazley plc	GBP	49.313	504.428	0,10
BlackRock, Inc.	USD	1.978	2.036.125	0,41
Blackstone, Inc.	USD	8.852	1.529.425	0,31
Block, Inc. 'A'	USD	9.448	830.880	0,17
BNP Paribas SA	EUR	10.681	657.356	0,13
Charles Schwab Corp. (The)	USD	10.678	790.945	0,16
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	927.000	773.723	0,16
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	262.200	848.615	0,17
Chubb Ltd.	USD	5.084	1.401.630	0,28
Citigroup, Inc.	USD	16.450	1.160.360	0,23
Citizens Financial Group, Inc.	USD	15.467	675.125	0,14
Dai-ichi Life Holdings, Inc.	JPY	17.100	456.311	0,09
DB Insurance Co. Ltd.	KRW	3.149	218.144	0,04
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	66.990	2.154.549	0,43
Deutsche Boerse AG	EUR	3.161	734.923	0,15
Discover Financial Services	USD	4.609	796.191	0,16
Erste Group Bank AG	EUR	7.662	476.253	0,10
Euronext NV, Reg. S	EUR	2.715	305.575	0,06
First Horizon Corp.	USD	15.347	309.834	0,06
Fiserv, Inc.	USD	6.310	1.304.055	0,26
Generali	EUR	31.286	890.222	0,18
Goldman Sachs Group, Inc. (The)	USD	3.088	1.777.784	0,36
Hartford Financial Services Group, Inc. (The)	USD	9.972	1.091.388	0,22
HSBC Holdings plc	HKD	27.600	270.260	0,05
HSBC Holdings plc	GBP	60.084	591.121	0,12
Huntington Bancshares, Inc.	USD	27.869	456.079	0,09
Industrial & Commercial Bank of China Ltd. 'H'	HKD	1.328.000	891.396	0,18
Intact Financial Corp.	CAD	2.601	469.243	0,09
Intercontinental Exchange, Inc.	USD	5.344	799.264	0,16
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	154.215	621.753	0,12
Jackson Financial, Inc. 'A'	USD	2.767	240.871	0,05
JPMorgan Chase & Co.	USD	20.268	4.861.448	0,99
KBC Group NV	EUR	4.955	383.843	0,08
M&T Bank Corp.	USD	3.705	699.753	0,14
Marsh & McLennan Cos., Inc.	USD	5.486	1.164.330	0,23
Mastercard, Inc. 'A'	USD	7.580	3.990.666	0,80
MGIC Investment Corp.	USD	19.858	470.729	0,09
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	95.200	1.114.475	0,22
Mizuho Financial Group, Inc.	JPY	46.900	1.152.182	0,23
Moody's Corp.	USD	3.162	1.500.859	0,30
Morgan Stanley	USD	10.292	1.293.271	0,26
MSCI, Inc. 'A'	USD	1.691	1.016.105	0,20
National Bank of Canada	CAD	7.301	663.258	0,13
National Bank of Greece SA	EUR	35.395	281.915	0,06
New China Life Insurance Co. Ltd. 'H'	HKD	317.700	962.841	0,19
NMI Holdings, Inc. 'A'	USD	13.123	484.275	0,10
OTP Bank Nyrt.	HUF	4.664	256.540	0,05
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	142.500	1.748.647	0,35
PayPal Holdings, Inc.	USD	9.779	838.681	0,17
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'H'	HKD	112.500	665.432	0,13
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	3.984	768.541	0,15

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Poste Italiane SpA, Reg. S	EUR	37.871	538.603	0,11
Primerica, Inc.	USD	2.892	781.446	0,16
Progressive Corp. (The)	USD	6.897	1.654.759	0,33
Prudential Financial, Inc.	USD	3.773	446.634	0,09
Radian Group, Inc.	USD	22.589	718.555	0,14
Regions Financial Corp.	USD	24.289	575.900	0,12
Reinsurance Group of America, Inc.	USD	1.162	247.196	0,05
Royal Bank of Canada	CAD	17.110	2.054.218	0,41
S&P Global, Inc.	USD	3.623	1.808.083	0,36
SEI Investments Co.	USD	3.803	315.062	0,06
Skandinaviska Enskilda Banken AB 'A'	SEK	27.459	379.195	0,08
State Street Corp.	USD	8.603	847.116	0,17
Stifel Financial Corp.	USD	3.106	330.414	0,07
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc.	JPY	56.600	1.352.974	0,27
Swissquote Group Holding SA	CHF	787	304.379	0,06
Synchrony Financial	USD	9.959	649.114	0,13
T Rowe Price Group, Inc.	USD	3.561	406.649	0,08
Toast, Inc. 'A'	USD	14.242	528.212	0,11
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	20.400	731.681	0,15
Tradeweb Markets, Inc. 'A'	USD	4.425	589.909	0,12
Truist Financial Corp.	USD	20.005	869.626	0,17
UBS Group AG	CHF	38.876	1.197.823	0,24
UniCredit SpA	EUR	12.525	504.670	0,10
United Overseas Bank Ltd.	SGD	54.200	1.447.362	0,29
Unum Group	USD	11.730	857.568	0,17
Visa, Inc. 'A'	USD	13.226	4.166.383	0,85
Wells Fargo & Co.	USD	34.002	2.399.824	0,48
Zurich Insurance Group AG	CHF	1.363	813.686	0,16
			90.424.351	**18,15**
Asistencia sanitaria				
Abbott Laboratories	USD	11.172	1.261.261	0,25
AbbVie, Inc.	USD	12.107	2.133.143	0,43
Amgen, Inc.	USD	4.473	1.161.765	0,23
AstraZeneca plc	GBP	13.820	1.812.398	0,36
Boston Scientific Corp.	USD	38.352	3.448.527	0,69
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	15.086	848.519	0,17
Daiichi Sankyo Co. Ltd.	JPY	18.900	519.479	0,10
Danaher Corp.	USD	3.234	744.045	0,15
DaVita, Inc.	USD	3.826	574.207	0,12
Elevance Health, Inc.	USD	1.444	532.891	0,11
Eli Lilly & Co.	USD	6.107	4.729.217	0,95
Encompass Health Corp.	USD	2.631	243.454	0,05
Gilead Sciences, Inc.	USD	11.254	1.036.770	0,21
GSK plc	GBP	25.419	428.792	0,09
HCA Healthcare, Inc.	USD	2.454	733.197	0,15
Hims & Hers Health, Inc.	USD	22.928	581.030	0,12
Hoya Corp.	JPY	10.000	1.245.324	0,25
Intuitive Surgical, Inc.	USD	3.801	2.007.837	0,40
Johnson & Johnson	USD	16.209	2.323.483	0,47
McKesson Corp.	USD	754	430.631	0,09
Merck & Co., Inc.	USD	20.125	1.987.340	0,40
Neurocrine Biosciences, Inc.	USD	2.689	369.046	0,07
Novartis AG	CHF	15.801	1.539.704	0,31
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	28.746	2.468.513	0,50
Otsuka Holdings Co. Ltd.	JPY	6.800	370.336	0,07
Pfizer, Inc.	USD	37.377	988.658	0,20
Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA	EUR	14.094	744.026	0,15
ResMed, Inc.	USD	3.894	896.189	0,18
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	28.879	760.261	0,15
Roche Holding AG	CHF	6.025	1.696.602	0,34
Sanofi SA	EUR	7.363	717.298	0,14
Stryker Corp.	USD	4.283	1.554.574	0,31
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	2.044	1.062.562	0,21
United Therapeutics Corp.	USD	3.692	1.322.987	0,27
UnitedHealth Group, Inc.	USD	6.467	3.283.943	0,66
Vertex Pharmaceuticals, Inc.	USD	2.723	1.089.839	0,22
Zoetis, Inc. 'A'	USD	3.182	517.225	0,10
			48.165.073	**9,67**
Productos industriales				
3M Co.	USD	3.529	455.729	0,09
AAON, Inc.	USD	3.806	456.745	0,09
ABB Ltd.	CHF	27.091	1.473.302	0,30
Acuity Brands, Inc.	USD	2.387	703.765	0,14
Aena SME SA, Reg. S	EUR	2.206	452.556	0,09
Arcadis NV	EUR	3.457	211.250	0,04
Armstrong World Industries, Inc.	USD	4.810	684.445	0,14
Assa Abloy AB 'B'	SEK	14.107	419.293	0,08
Atlas Copco AB 'A'	SEK	32.686	503.083	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Automatic Data Processing, Inc.	USD	4.206	1.233.932	0,25
Balfour Beatty plc	GBP	44.018	250.803	0,05
Belimo Holding AG	CHF	1.089	723.335	0,15
Bird Construction, Inc.	CAD	10.560	188.198	0,04
Brambles Ltd.	AUD	45.597	544.870	0,11
Broadridge Financial Solutions, Inc.	USD	1.812	409.578	0,08
Bureau Veritas SA	EUR	36.873	1.124.317	0,23
Carlisle Cos., Inc.	USD	2.609	964.978	0,19
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	8.386	746.888	0,15
Cintas Corp.	USD	10.673	1.959.638	0,39
Comfort Systems USA, Inc.	USD	1.664	717.753	0,14
Computershare Ltd.	AUD	26.225	553.510	0,11
Copart, Inc.	USD	29.291	1.707.319	0,34
Cummins, Inc.	USD	3.698	1.290.675	0,26
Eaton Corp. plc	USD	5.537	1.847.048	0,37
Ebara Corp.	JPY	49.100	752.693	0,15
EMCOR Group, Inc.	USD	1.331	610.455	0,12
EnerSys	USD	4.819	447.995	0,09
Enka Insaat ve Sanayi A/S	TRY	1	1	–
Federal Signal Corp.	USD	7.291	674.661	0,14
Fujikura Ltd.	JPY	28.600	1.165.821	0,23
HD Hyundai Electric Co. Ltd.	KRW	4.328	1.112.015	0,22
Hitachi Ltd.	JPY	40.600	997.223	0,20
Hubbell, Inc. 'B'	USD	2.719	1.143.650	0,23
Illinois Tool Works, Inc.	USD	4.071	1.039.161	0,21
InPost SA	EUR	40.724	698.743	0,14
Japan Elevator Service Holdings Co. Ltd.	JPY	33.900	623.263	0,13
Legrand SA	EUR	2.047	200.056	0,04
Lennox International, Inc.	USD	1.689	1.040.219	0,21
Masco Corp.	USD	13.139	955.027	0,19
MEITEC Group Holdings, Inc.	JPY	44.300	831.847	0,17
MonotaRO Co. Ltd.	JPY	31.700	537.198	0,11
Otis Worldwide Corp.	USD	3.206	297.305	0,06
Owens Corning	USD	3.014	512.786	0,10
PACCAR, Inc.	USD	10.711	1.112.214	0,22
Pentair plc	USD	3.434	345.649	0,07
Quanta Services, Inc.	USD	4.169	1.334.984	0,27
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	13.900	969.177	0,19
RELX plc	GBP	23.163	1.053.085	0,21
Republic Services, Inc. 'A'	USD	6.273	1.263.704	0,25
Rollins, Inc.	USD	30.579	1.421.217	0,29
Sanwa Holdings Corp.	JPY	33.600	935.894	0,19
Schneider Electric SE	EUR	7.520	1.882.672	0,38
Siemens AG	EUR	10.009	1.974.113	0,40
Snap-on, Inc.	USD	3.190	1.086.992	0,22
Trane Technologies plc	USD	4.653	1.730.164	0,35
Uber Technologies, Inc.	USD	15.250	931.428	0,19
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	4.679	1.291.859	0,26
Vertiv Holdings Co. 'A'	USD	7.444	869.171	0,17
Waste Connections, Inc.	CAD	1.693	289.471	0,06
Waste Management, Inc.	USD	12.252	2.481.479	0,50
Wolters Kluwer NV	EUR	7.538	1.256.552	0,25
WW Grainger, Inc.	USD	940	996.995	0,20
			56.489.949	**11,34**
Tecnología de la información				
Accenture plc 'A'	USD	4.186	1.477.847	0,30
Accton Technology Corp.	TWD	15.000	354.575	0,07
Adobe, Inc.	USD	2.749	1.228.829	0,25
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	10.911	1.343.354	0,27
Advantest Corp.	JPY	9.700	553.496	0,11
Analog Devices, Inc.	USD	3.180	678.294	0,14
Apple, Inc.	USD	103.544	26.146.448	5,24
Applied Materials, Inc.	USD	5.544	910.537	0,18
AppLovin Corp. 'A'	USD	2.706	913.566	0,18
Arista Networks, Inc.	USD	22.732	2.546.419	0,51
ARM Holdings plc, ADR	USD	3.271	414.328	0,08
Asia Vital Components Co. Ltd.	TWD	40.000	762.404	0,15
ASM International NV	EUR	412	239.262	0,05
ASML Holding NV	EUR	2.658	1.874.791	0,38
Astera Labs, Inc.	USD	2.143	294.056	0,06
Badger Meter, Inc.	USD	2.263	486.288	0,10
Broadcom, Inc.	USD	31.458	7.424.743	1,48
Cadence Design Systems, Inc.	USD	2.057	623.476	0,13
Celestica, Inc.	CAD	5.681	534.862	0,11
Cisco Systems, Inc.	USD	44.106	2.612.010	0,52
Cloudflare, Inc. 'A'	USD	10.073	1.104.054	0,22
Constellation Software, Inc.	CAD	202	628.589	0,13
Crowdstrike Holdings, Inc. 'A'	USD	4.545	1.595.136	0,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Datadog, Inc. 'A'	USD	8.106	1.172.366	0,24
Dell Technologies, Inc. 'C'	USD	3.703	426.999	0,09
Dexerials Corp.	JPY	21.300	328.464	0,07
E Ink Holdings, Inc.	TWD	35.000	291.991	0,06
Elite Material Co. Ltd.	TWD	17.000	320.884	0,06
Fabrinet	USD	1.063	229.484	0,05
Fair Isaac Corp.	USD	277	559.937	0,11
Fortinet, Inc.	USD	11.013	1.054.640	0,21
Gartner, Inc.	USD	964	469.190	0,09
Hewlett Packard Enterprise Co.	USD	19.767	424.455	0,09
HubSpot, Inc.	USD	966	678.094	0,14
International Business Machines Corp.	USD	8.110	1.784.285	0,36
Intuit, Inc.	USD	2.555	1.615.974	0,32
KLA Corp.	USD	948	603.006	0,12
Lam Research Corp.	USD	8.882	643.347	0,13
Lotes Co. Ltd.	TWD	14.000	837.349	0,17
Manhattan Associates, Inc.	USD	4.107	1.116.394	0,22
Maruwa Co. Ltd.	JPY	2.400	722.446	0,15
Marvell Technology, Inc.	USD	9.991	1.121.308	0,23
MediaTek, Inc.	TWD	11.000	476.264	0,10
Micron Technology, Inc.	USD	7.518	643.957	0,13
Microsoft Corp.	USD	47.727	20.343.333	4,07
Monolithic Power Systems, Inc.	USD	263	159.521	0,03
NetApp, Inc.	USD	7.560	883.252	0,18
Nomura Research Institute Ltd.	JPY	16.700	492.730	0,10
Nutanix, Inc. 'A'	USD	17.377	1.072.713	0,22
NVIDIA Corp.	USD	169.301	23.439.568	4,70
NXP Semiconductors NV	USD	1.886	392.792	0,08
Oracle Corp.	USD	17.592	2.950.147	0,59
Palo Alto Networks, Inc.	USD	7.154	1.325.021	0,27
Pure Storage, Inc. 'A'	USD	9.693	608.459	0,12
QUALCOMM, Inc.	USD	9.386	1.454.980	0,29
Salesforce, Inc.	USD	9.025	3.042.449	0,61
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	30.081	1.075.873	0,22
SAP SE	EUR	12.945	3.221.977	0,65
Seagate Technology Holdings plc	USD	6.801	590.247	0,12
ServiceNow, Inc.	USD	2.218	2.377.353	0,48
Shopify, Inc. 'A'	CAD	9.865	1.056.518	0,21
SK Hynix, Inc.	KRW	3.915	450.365	0,09
Synopsys, Inc.	USD	1.034	505.521	0,10
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., ADR	USD	27.418	5.512.317	1,10
Technology One Ltd.	AUD	12.791	249.114	0,05
Texas Instruments, Inc.	USD	7.116	1.336.133	0,27
Tokyo Electron Ltd.	JPY	5.800	877.035	0,18
Vertex, Inc. 'A'	USD	5.053	268.795	0,05
Xiaomi Corp., Reg. S 'B'	HKD	286.000	1.269.518	0,25
Zscaler, Inc.	USD	5.447	1.002.507	0,20
			146.226.436	**29,35**
Materiales				
Air Liquide SA	EUR	4.628	754.730	0,15
Aurubis AG	EUR	4.050	323.520	0,06
CRH plc	USD	9.512	882.167	0,18
Givaudan SA	CHF	154	676.034	0,14
Graphic Packaging Holding Co.	USD	7.757	210.876	0,04
Hill & Smith plc	GBP	848	19.845	–
James Hardie Industries plc, CDI	AUD	19.054	593.082	0,12
Linde plc	USD	3.817	1.596.923	0,32
Packaging Corp. of America	USD	2.755	620.765	0,12
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	3.594	1.220.518	0,25
Shin-Etsu Chemical Co. Ltd.	JPY	13.400	444.400	0,09
Steel Dynamics, Inc.	USD	4.833	551.129	0,11
Tokyo Steel Manufacturing Co. Ltd.	JPY	19.000	179.926	0,04
			8.073.915	**1,62**
Sector inmobiliario				
CareTrust REIT, Inc.	USD	16.569	444.694	0,09
CBRE Group, Inc. 'A'	USD	9.289	1.213.655	0,24
Digital Realty Trust, Inc., REIT	USD	6.172	1.090.641	0,22
Equinix, Inc., REIT	USD	1.500	1.407.448	0,28
Kimco Realty Corp., REIT	USD	33.858	788.447	0,16
Omega Healthcare Investors, Inc., REIT	USD	18.738	704.019	0,14
Prologis, Inc., REIT	USD	5.544	584.145	0,12
Sabra Health Care REIT, Inc.	USD	41.678	711.512	0,14
Simon Property Group, Inc., REIT	USD	6.369	1.091.501	0,22
Welltower, Inc., REIT	USD	13.888	1.738.100	0,35
			9.774.162	**1,96**
Servicios públicos				
Redeia Corp. SA	EUR	90.538	1.552.512	0,31
Severn Trent plc	GBP	17.441	548.000	0,11
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	200.645	1.594.486	0,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
United Utilities Group plc	GBP	41.917	552.181	0,11
			4.247.179	**0,85**
Total Renta variable			**492.297.054**	**98,82**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**492.297.054**	**98,82**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Materiales				
China Lumena New Materials Corp.[#]	HKD	14.950	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**492.297.054**	**98,82**
Efectivo			**5.074.439**	**1,02**
Otros activos/(pasivos)			**791.195**	**0,16**
Total Patrimonio neto			**498.162.688**	**100,00**

[#] El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	11	USD	3.285.150	(51.075)	(0,01)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(51.075)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(51.075)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	3.973	762.182	1,56
Alphabet, Inc. 'C'	USD	3.413	659.250	1,35
AT&T, Inc.	USD	5.711	129.126	0,26
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	7.142	70.954	0,14
Capcom Co. Ltd.	JPY	2.700	59.053	0,12
Comcast Corp. 'A'	USD	2.592	96.926	0,20
Deutsche Telekom AG	EUR	8.732	264.049	0,54
KDDI Corp.	JPY	2.700	86.289	0,18
Kingsoft Corp. Ltd.	HKD	5.800	25.102	0,05
Koninklijke KPN NV	EUR	68.109	248.800	0,51
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	1.503	891.629	1,82
NetEase, Inc.	HKD	3.700	65.863	0,13
Netflix, Inc.	USD	434	391.910	0,80
Nintendo Co. Ltd.	JPY	600	35.052	0,07
Sea Ltd., ADR	USD	1.118	120.531	0,25
Spotify Technology SA	USD	328	148.630	0,30
Tencent Holdings Ltd.	HKD	5.600	300.353	0,61
Trade Desk, Inc. (The) 'A'	USD	1.461	176.323	0,36
Verizon Communications, Inc.	USD	1.588	62.966	0,13
Walt Disney Co. (The)	USD	1.578	174.989	0,36
			4.769.977	**9,74**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	9.900	104.994	0,21
Amazon.com, Inc.	USD	6.290	1.402.069	2,87
Asics Corp.	JPY	4.400	85.927	0,18
Atour Lifestyle Holdings Ltd., ADR	USD	899	23.910	0,05
AutoZone, Inc.	USD	35	111.660	0,23
Booking Holdings, Inc.	USD	37	185.136	0,38
Chipotle Mexican Grill, Inc. 'A'	USD	947	57.053	0,12
D.R. Horton, Inc.	USD	327	45.459	0,09
Dollarama, Inc.	CAD	2.679	260.302	0,53
DoorDash, Inc. 'A'	USD	357	60.768	0,12
Ferrari NV	EUR	245	105.558	0,22
Garmin Ltd.	USD	336	69.844	0,14
Gildan Activewear, Inc.	CAD	539	24.862	0,05
Group 1 Automotive, Inc.	USD	65	27.319	0,06
Hermes International SCA	EUR	41	98.939	0,20
Hilton Worldwide Holdings, Inc.	USD	360	89.558	0,18
Home Depot, Inc. (The)	USD	669	261.234	0,53
InterContinental Hotels Group plc	GBP	1.105	137.798	0,28
Lennar Corp. 'A'	USD	150	20.484	0,04
McDonald's Corp.	USD	473	137.152	0,28
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	6.200	120.490	0,25
MercadoLibre, Inc.	USD	113	195.146	0,40
Meritage Homes Corp.	USD	153	23.554	0,05
Modine Manufacturing Co.	USD	474	56.100	0,11
NVR, Inc.	USD	12	98.335	0,20
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	80	94.534	0,19
PDD Holdings, Inc., ADR	USD	483	45.589	0,09
Pop Mart International Group Ltd.	HKD	4.800	55.569	0,11
PulteGroup, Inc.	USD	558	60.923	0,12
Sanrio Co. Ltd.	JPY	2.800	97.866	0,20
Sony Group Corp.	JPY	4.200	88.976	0,18
Sumitomo Electric Industries Ltd.	JPY	1.900	34.067	0,07
Sumitomo Rubber Industries Ltd.	JPY	2.100	23.672	0,05
Tesla, Inc.	USD	1.832	776.432	1,59
TJX Cos., Inc. (The)	USD	505	61.272	0,13
Toll Brothers, Inc.	USD	213	26.970	0,06
Toyota Motor Corp.	JPY	3.600	70.338	0,14
Williams-Sonoma, Inc.	USD	201	37.628	0,08
			5.277.487	**10,78**
Bienes de consumo básico				
AG Barr plc	GBP	5.602	42.741	0,09
Ajinomoto Co., Inc.	JPY	800	32.661	0,07
Church & Dwight Co., Inc.	USD	1.371	143.520	0,29
Coca-Cola Co. (The)	USD	4.664	289.492	0,59
Colgate-Palmolive Co.	USD	1.831	166.365	0,34
Essity AB 'B'	SEK	3.502	94.043	0,19
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	1.596	140.791	0,29
Kimberly-Clark Corp.	USD	1.493	195.145	0,40
Loblaw Cos. Ltd.	CAD	2.264	297.010	0,61
L'Oreal SA	EUR	172	61.106	0,12
Maplebear, Inc.	USD	591	24.908	0,05
Metro, Inc. 'A'	CAD	2.079	130.340	0,27
Monster Beverage Corp.	USD	812	42.719	0,09
Nestle SA	CHF	1.188	97.881	0,20
PepsiCo, Inc.	USD	1.369	208.091	0,43

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Procter & Gamble Co. (The)	USD	2.202	367.750	0,74
Target Corp.	USD	331	44.751	0,09
Unilever plc	GBP	2.905	165.519	0,34
Vita Coco Co., Inc. (The)	USD	1.394	50.793	0,10
			2.595.626	**5,30**
Finanzas				
Aflac, Inc.	USD	662	68.271	0,14
AIB Group plc	EUR	4.955	27.553	0,06
Allianz SE	EUR	585	179.592	0,37
American Express Co.	USD	412	122.799	0,25
Ameriprise Financial, Inc.	USD	127	67.486	0,14
Aon plc 'A'	USD	197	70.605	0,14
Assurant, Inc.	USD	157	33.385	0,07
AUB Group Ltd.	AUD	2.414	46.790	0,10
AXA SA	EUR	2.459	87.705	0,18
Axis Capital Holdings Ltd.	USD	307	27.312	0,06
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	5.296	52.023	0,11
Bank of America Corp.	USD	6.239	274.706	0,56
Bank of New York Mellon Corp. (The)	USD	1.734	133.714	0,27
Barclays plc	GBP	19.221	64.571	0,13
Beazley plc	GBP	4.861	49.724	0,10
BlackRock, Inc.	USD	195	200.730	0,41
Blackstone, Inc.	USD	874	151.007	0,31
Block, Inc. 'A'	USD	931	81.874	0,17
BNP Paribas SA	EUR	1.014	62.406	0,13
Charles Schwab Corp. (The)	USD	1.060	78.517	0,16
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	91.000	75.953	0,16
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	25.800	83.502	0,17
Chubb Ltd.	USD	507	139.777	0,29
Citigroup, Inc.	USD	1.545	108.982	0,22
Citizens Financial Group, Inc.	USD	1.619	70.668	0,14
Dai-ichi Life Holdings, Inc.	JPY	2.300	61.375	0,13
DB Insurance Co. Ltd.	KRW	274	18.981	0,04
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	6.520	209.698	0,43
Deutsche Boerse AG	EUR	328	76.259	0,16
Discover Financial Services	USD	454	78.427	0,16
Erste Group Bank AG	EUR	713	44.319	0,09
Euronext NV, Reg. S	EUR	268	30.164	0,06
First Horizon Corp.	USD	1.519	30.666	0,06
Fiserv, Inc.	USD	622	128.545	0,26
Generali	EUR	3.084	87.753	0,18
Goldman Sachs Group, Inc. (The)	USD	306	176.166	0,36
Hartford Financial Services Group, Inc. (The)	USD	990	108.351	0,22
HSBC Holdings plc	HKD	5.600	54.835	0,11
HSBC Holdings plc	GBP	5.783	56.895	0,12
Huntington Bancshares, Inc.	USD	3.213	52.581	0,11
Industrial & Commercial Bank of China Ltd. 'H'	HKD	131.000	87.931	0,18
Intact Financial Corp.	CAD	237	42.757	0,09
Intercontinental Exchange, Inc.	USD	600	89.738	0,18
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	15.225	61.383	0,13
Jackson Financial, Inc. 'A'	USD	272	23.678	0,05
JPMorgan Chase & Co.	USD	1.887	452.613	0,93
KBC Group NV	EUR	488	37.803	0,08
M&T Bank Corp.	USD	365	68.937	0,14
Marsh & McLennan Cos., Inc.	USD	540	114.608	0,23
Mastercard, Inc. 'A'	USD	760	400.120	0,82
MGIC Investment Corp.	USD	1.956	46.366	0,09
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	9.400	110.043	0,22
Mizuho Financial Group, Inc.	JPY	4.600	113.007	0,23
Moody's Corp.	USD	318	150.940	0,31
Morgan Stanley	USD	1.020	128.171	0,26
MSCI, Inc. 'A'	USD	168	100.950	0,21
National Bank of Canada	CAD	724	65.772	0,13
National Bank of Greece SA	EUR	3.376	26.889	0,05
New China Life Insurance Co. Ltd. 'H'	HKD	31.400	95.163	0,19
NMI Holdings, Inc. 'A'	USD	1.573	58.048	0,12
OTP Bank Nyrt.	HUF	460	25.302	0,05
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	14.400	176.705	0,36
PayPal Holdings, Inc.	USD	1.082	92.796	0,19
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'H'	HKD	11.000	65.064	0,13

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	412	79.478	0,16
Poste Italiane SpA, Reg. S	EUR	3.757	53.432	0,11
Primerica, Inc.	USD	274	74.037	0,15
Progressive Corp. (The)	USD	719	172.506	0,35
Prudential Financial, Inc.	USD	370	43.799	0,09
Radian Group, Inc.	USD	2.246	71.445	0,15
Regions Financial Corp.	USD	2.393	56.739	0,12
Reinsurance Group of America, Inc.	USD	126	26.804	0,05
Royal Bank of Canada	CAD	1.698	203.861	0,42
S&P Global, Inc.	USD	357	178.163	0,36
SEI Investments Co.	USD	377	31.233	0,06
Skandinaviska Enskilda Banken AB 'A'	SEK	2.710	37.424	0,08
State Street Corp.	USD	859	84.584	0,17
Stifel Financial Corp.	USD	287	30.531	0,06
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc.	JPY	5.600	133.863	0,27
Swissquote Group Holding SA	CHF	73	28.233	0,06
Synchrony Financial	USD	983	64.071	0,13
T Rowe Price Group, Inc.	USD	353	40.311	0,08
Toast, Inc. 'A'	USD	1.406	52.146	0,11
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	1.900	68.147	0,14
Tradeweb Markets, Inc. 'A'	USD	438	58.391	0,12
Truist Financial Corp.	USD	2.020	87.810	0,18
UBS Group AG	CHF	3.773	116.251	0,24
UniCredit SpA	EUR	1.198	48.271	0,10
United Overseas Bank Ltd.	SGD	5.400	144.202	0,29
Unum Group	USD	1.164	85.099	0,17
Visa, Inc. 'A'	USD	1.304	410.779	0,84
Wells Fargo & Co.	USD	3.351	236.510	0,48
Zurich Insurance Group AG	CHF	134	79.996	0,16
			9.007.567	**18,40**
Asistencia sanitaria				
Abbott Laboratories	USD	1.121	126.555	0,26
AbbVie, Inc.	USD	1.196	210.724	0,43
Amgen, Inc.	USD	440	114.280	0,23
AstraZeneca plc	GBP	1.361	178.486	0,36
Boston Scientific Corp.	USD	3.797	341.418	0,71
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	1.488	83.693	0,17
Daiichi Sankyo Co. Ltd.	JPY	2.500	68.714	0,14
Danaher Corp.	USD	321	73.852	0,15
DaVita, Inc.	USD	382	57.331	0,12
Elevance Health, Inc.	USD	144	53.141	0,11
Eli Lilly & Co.	USD	590	456.892	0,94
Encompass Health Corp.	USD	260	24.059	0,05
Gilead Sciences, Inc.	USD	1.072	98.758	0,20
GSK plc	GBP	2.527	42.628	0,09
HCA Healthcare, Inc.	USD	245	73.200	0,15
Hims & Hers Health, Inc.	USD	2.277	57.703	0,12
Hoya Corp.	JPY	1.000	124.532	0,25
Intuitive Surgical, Inc.	USD	377	199.146	0,41
Johnson & Johnson	USD	1.606	230.212	0,47
McKesson Corp.	USD	74	42.263	0,09
Merck & Co., Inc.	USD	1.983	195.821	0,40
Neurocrine Biosciences, Inc.	USD	266	36.507	0,07
Novartis AG	CHF	1.562	152.207	0,31
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	2.846	244.395	0,50
Otsuka Holdings Co. Ltd.	JPY	700	38.123	0,08
Pfizer, Inc.	USD	3.543	93.716	0,19
Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA	EUR	1.389	73.326	0,15
ResMed, Inc.	USD	386	88.836	0,18
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	2.843	74.844	0,15
Roche Holding AG	CHF	597	168.111	0,34
Sanofi SA	EUR	727	70.824	0,14
Stryker Corp.	USD	435	157.889	0,32
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	202	105.009	0,21
United Therapeutics Corp.	USD	368	131.869	0,27
UnitedHealth Group, Inc.	USD	610	309.758	0,64
Vertex Pharmaceuticals, Inc.	USD	269	107.663	0,22
Zoetis, Inc. 'A'	USD	314	51.040	0,10
			4.757.525	**9,72**
Productos industriales				
3M Co.	USD	275	35.513	0,07
AAON, Inc.	USD	348	41.762	0,09
ABB Ltd.	CHF	2.737	148.847	0,30
Acuity Brands, Inc.	USD	238	70.170	0,14
Aena SME SA, Reg. S	EUR	243	49.851	0,10
Arcadis NV	EUR	330	20.166	0,04
Armstrong World Industries, Inc.	USD	475	67.591	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Assa Abloy AB 'B'	SEK	1.400	41.611	0,08
Atlas Copco AB 'A'	SEK	3.244	49.930	0,10
Automatic Data Processing, Inc.	USD	414	121.457	0,25
Balfour Beatty plc	GBP	4.200	23.930	0,05
Belimo Holding AG	CHF	109	72.400	0,15
Bird Construction, Inc.	CAD	1.047	18.659	0,04
Brambles Ltd.	AUD	4.575	54.670	0,11
Broadridge Financial Solutions, Inc.	USD	179	40.461	0,08
Bureau Veritas SA	EUR	3.599	109.739	0,22
Carlisle Cos., Inc.	USD	262	96.905	0,20
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	813	72.409	0,15
Cintas Corp.	USD	1.122	206.007	0,42
Comfort Systems USA, Inc.	USD	165	71.171	0,15
Computershare Ltd.	AUD	3.503	73.935	0,15
Copart, Inc.	USD	2.896	168.803	0,34
Cummins, Inc.	USD	367	128.090	0,26
Eaton Corp. plc	USD	553	184.471	0,38
Ebara Corp.	JPY	4.800	73.583	0,15
EMCOR Group, Inc.	USD	131	60.082	0,12
EnerSys	USD	477	44.344	0,09
Federal Signal Corp.	USD	721	66.717	0,14
Fujikura Ltd.	JPY	2.900	118.213	0,24
HD Hyundai Electric Co. Ltd.	KRW	454	116.649	0,24
Hitachi Ltd.	JPY	4.000	98.249	0,20
Hubbell, Inc. 'B'	USD	268	112.725	0,23
Illinois Tool Works, Inc.	USD	387	98.785	0,20
InPost SA	EUR	2.700	46.327	0,09
Japan Elevator Service Holdings Co. Ltd.	JPY	3.200	58.833	0,12
Legrand SA	EUR	204	19.937	0,04
Lennox International, Inc.	USD	172	105.931	0,22
Masco Corp.	USD	1.312	95.365	0,19
MEITEC Group Holdings, Inc.	JPY	4.400	82.621	0,17
MonotaRO Co. Ltd.	JPY	3.200	54.228	0,11
Otis Worldwide Corp.	USD	318	29.489	0,06
Owens Corning	USD	298	50.700	0,10
PACCAR, Inc.	USD	1.123	116.611	0,24
Pentair plc	USD	337	33.921	0,07
Quanta Services, Inc.	USD	412	131.929	0,27
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	1.300	90.642	0,19
RELX plc	GBP	2.282	103.749	0,21
Republic Services, Inc. 'A'	USD	670	134.972	0,28
Rollins, Inc.	USD	3.028	140.732	0,29
Sanwa Holdings Corp.	JPY	3.300	91.918	0,19
Schneider Electric SE	EUR	738	184.762	0,38
Siemens AG	EUR	983	193.881	0,40
Snap-on, Inc.	USD	304	103.588	0,21
Trane Technologies plc	USD	473	175.880	0,36
Uber Technologies, Inc.	USD	1.363	83.248	0,17
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	440	121.483	0,25
Vertiv Holdings Co. 'A'	USD	736	85.936	0,18
Waste Connections, Inc.	CAD	166	28.383	0,06
Waste Management, Inc.	USD	1.205	244.057	0,49
Wolters Kluwer NV	EUR	760	126.689	0,26
WW Grainger, Inc.	USD	93	98.639	0,20
			5.592.346	**11,42**
Tecnología de la información				
Accenture plc 'A'	USD	413	145.808	0,30
Accton Technology Corp.	TWD	2.000	47.277	0,10
Adobe, Inc.	USD	273	122.034	0,25
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	1.075	132.353	0,27
Advantest Corp.	JPY	1.000	57.061	0,12
Analog Devices, Inc.	USD	314	66.976	0,14
Apple, Inc.	USD	10.016	2.529.193	5,16
Applied Materials, Inc.	USD	546	89.674	0,18
AppLovin Corp. 'A'	USD	267	90.141	0,18
Arista Networks, Inc.	USD	2.244	251.371	0,51
ARM Holdings plc, ADR	USD	222	28.120	0,06
Asia Vital Components Co. Ltd.	TWD	4.000	76.240	0,16
ASM International NV	EUR	41	23.810	0,05
ASML Holding NV	EUR	262	184.799	0,38
Astera Labs, Inc.	USD	211	28.953	0,06
Badger Meter, Inc.	USD	223	47.920	0,10
Broadcom, Inc.	USD	3.040	717.502	1,47
Cadence Design Systems, Inc.	USD	203	61.529	0,13
Celestica, Inc.	CAD	560	52.724	0,11
Cisco Systems, Inc.	USD	4.403	260.751	0,53
Cloudflare, Inc. 'A'	USD	999	109.496	0,22
Constellation Software, Inc.	CAD	21	65.348	0,13

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Crowdstrike Holdings, Inc. 'A'	USD	457	160.391	0,33
Datadog, Inc. 'A'	USD	805	116.427	0,24
Dell Technologies, Inc. 'C'	USD	368	42.435	0,09
Dexerials Corp.	JPY	3.000	46.263	0,09
E Ink Holdings, Inc.	TWD	3.000	25.028	0,05
Elite Material Co. Ltd.	TWD	2.000	37.751	0,08
Fabrinet	USD	105	22.668	0,05
Fair Isaac Corp.	USD	27	54.579	0,11
Fortinet, Inc.	USD	1.039	99.498	0,20
Gartner, Inc.	USD	119	57.919	0,12
Hewlett Packard Enterprise Co.	USD	2.186	46.940	0,10
HubSpot, Inc.	USD	96	67.388	0,14
International Business Machines Corp.	USD	799	175.788	0,36
Intuit, Inc.	USD	252	159.384	0,33
KLA Corp.	USD	93	59.156	0,12
Lam Research Corp.	USD	875	63.379	0,13
Lotes Co. Ltd.	TWD	2.000	119.621	0,24
Manhattan Associates, Inc.	USD	410	111.449	0,23
Maruwa Co. Ltd.	JPY	200	60.204	0,12
Marvell Technology, Inc.	USD	985	110.548	0,23
MediaTek, Inc.	TWD	1.000	43.297	0,09
Micron Technology, Inc.	USD	738	63.214	0,13
Microsoft Corp.	USD	4.595	1.958.589	3,99
Monolithic Power Systems, Inc.	USD	26	15.770	0,03
NetApp, Inc.	USD	745	87.040	0,18
Nomura Research Institute Ltd.	JPY	1.700	50.158	0,10
Nutanix, Inc. 'A'	USD	1.707	105.376	0,22
NVIDIA Corp.	USD	16.385	2.268.487	4,62
NXP Semiconductors NV	USD	186	38.738	0,08
Oracle Corp.	USD	1.735	290.956	0,59
Palo Alto Networks, Inc.	USD	706	130.761	0,27
Pure Storage, Inc. 'A'	USD	955	59.948	0,12
QUALCOMM, Inc.	USD	893	138.429	0,28
Salesforce, Inc.	USD	897	302.391	0,62
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	2.982	106.654	0,22
SAP SE	EUR	1.276	317.593	0,65
Seagate Technology Holdings plc	USD	670	58.148	0,12
ServiceNow, Inc.	USD	219	234.734	0,48
Shopify, Inc. 'A'	CAD	972	104.099	0,21
SK Hynix, Inc.	KRW	386	44.404	0,09
Synopsys, Inc.	USD	102	49.868	0,10
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., ADR	USD	2.696	542.024	1,11
Technology One Ltd.	AUD	1.261	24.559	0,05
Texas Instruments, Inc.	USD	701	131.623	0,27
Tokyo Electron Ltd.	JPY	500	75.606	0,15
Vertex, Inc. 'A'	USD	496	26.385	0,05
Xiaomi Corp., Reg. S 'B'	HKD	28.200	125.176	0,26
Zscaler, Inc.	USD	537	98.834	0,20
			14.318.757	**29,25**
Materiales				
Air Liquide SA	EUR	441	71.918	0,15
Aurubis AG	EUR	373	29.796	0,06
CRH plc	USD	962	89.218	0,18
Givaudan SA	CHF	16	70.237	0,14
Graphic Packaging Holding Co.	USD	872	23.706	0,05
Hill & Smith plc	GBP	78	1.825	–
James Hardie Industries plc, CDI	AUD	2.249	70.003	0,14
Linde plc	USD	376	157.307	0,32
Packaging Corp. of America	USD	272	61.288	0,13
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	347	117.841	0,24
Shin-Etsu Chemical Co. Ltd.	JPY	1.600	53.063	0,11
Steel Dynamics, Inc.	USD	461	52.570	0,11
Tokyo Steel Manufacturing Co. Ltd.	JPY	1.600	15.152	0,03
			813.924	**1,66**
Sector inmobiliario				
CareTrust REIT, Inc.	USD	1.635	43.882	0,09
CBRE Group, Inc. 'A'	USD	917	119.811	0,24
Digital Realty Trust, Inc., REIT	USD	607	107.262	0,22
Equinix, Inc., REIT	USD	148	138.868	0,28
Kimco Realty Corp., REIT	USD	3.365	78.360	0,16
Omega Healthcare Investors, Inc., REIT	USD	1.850	69.508	0,14
Prologis, Inc., REIT	USD	545	57.424	0,12
Sabra Health Care REIT, Inc.	USD	4.105	70.079	0,14
Simon Property Group, Inc., REIT	USD	627	107.454	0,22
Welltower, Inc., REIT	USD	1.367	171.081	0,36
			963.729	**1,97**
Servicios públicos				
Redeia Corp. SA	EUR	8.999	154.311	0,32
Severn Trent plc	GBP	1.712	53.791	0,11

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	19.944	158.492	0,32
United Utilities Group plc	GBP	4.116	54.221	0,11
			420.815	**0,86**
Total Renta variable			**48.517.753**	**99,10**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**48.517.753**	**99,10**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
Vanguard S&P 500 Fund	USD	2.240	251.804	0,51
			251.804	**0,51**
Total Fondos negociados en bolsa			**251.804**	**0,51**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**251.804**	**0,51**
Total Inversiones			**48.769.557**	**99,61**
Efectivo			**185.834**	**0,38**
Otros activos/(pasivos)			**5.976**	**0,01**
Total Patrimonio neto			**48.961.367**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Quality

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	33.911	6.505.501	1,48
Alphabet, Inc. 'C'	USD	29.362	5.671.524	1,29
AT&T, Inc.	USD	48.750	1.102.238	0,25
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	25.613	254.458	0,06
Capcom Co. Ltd.	JPY	22.400	489.918	0,11
Comcast Corp. 'A'	USD	20.796	777.654	0,18
Deutsche Telekom AG	EUR	62.455	1.888.593	0,43
KDDI Corp.	JPY	22.900	731.855	0,17
Konami Group Corp.	JPY	2.700	252.266	0,06
Koninklijke KPN NV	EUR	317.598	1.160.174	0,26
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	12.978	7.698.980	1,74
NetEase, Inc.	HKD	22.300	396.960	0,09
Netflix, Inc.	USD	3.353	3.027.817	0,69
Nintendo Co. Ltd.	JPY	13.600	794.516	0,18
Omnicom Group, Inc.	USD	3.447	296.263	0,07
Spotify Technology SA	USD	3.138	1.421.954	0,32
Tencent Holdings Ltd.	HKD	46.100	2.472.545	0,56
Trade Desk, Inc. (The) 'A'	USD	12.484	1.506.652	0,34
Verizon Communications, Inc.	USD	28.446	1.127.911	0,26
			37.577.779	**8,54**
Consumo discrecional				
Airbnb, Inc. 'A'	USD	2.115	279.375	0,06
Amazon.com, Inc.	USD	53.802	11.992.716	2,73
Asics Corp.	JPY	27.400	535.089	0,12
AutoZone, Inc.	USD	227	724.194	0,16
Booking Holdings, Inc.	USD	321	1.606.183	0,37
Bosideng International Holdings Ltd.	HKD	870.000	434.269	0,10
Chipotle Mexican Grill, Inc. 'A'	USD	10.825	652.159	0,15
Compass Group plc	GBP	15.936	531.458	0,12
Dollarama, Inc.	CAD	15.234	1.480.193	0,34
Fast Retailing Co. Ltd.	JPY	1.700	575.081	0,13
Ferrari NV	EUR	2.223	957.781	0,22
Garmin Ltd.	USD	3.962	823.575	0,19
Hermes International SCA	EUR	273	658.787	0,15
Hilton Worldwide Holdings, Inc.	USD	3.892	968.221	0,22
Home Depot, Inc. (The)	USD	6.009	2.346.423	0,53
Industria de Diseno Textil SA	EUR	14.377	741.686	0,17
InterContinental Hotels Group plc	GBP	6.370	794.363	0,18
Lululemon Athletica, Inc.	USD	481	185.258	0,04
LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	EUR	1.446	955.001	0,22
McDonald's Corp.	USD	4.638	1.344.842	0,31
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	37.100	720.995	0,16
MercadoLibre, Inc.	USD	996	1.720.050	0,39
Niterra Co. Ltd.	JPY	6.900	220.389	0,05
NVR, Inc.	USD	95	778.483	0,18
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	670	791.722	0,18
PDD Holdings, Inc., ADR	USD	6.291	593.785	0,13
Pop Mart International Group Ltd., Reg. S	HKD	40.200	465.391	0,11
Sanrio Co. Ltd.	JPY	15.700	548.747	0,12
Starbucks Corp.	USD	6.663	604.595	0,14
Tesla, Inc.	USD	15.176	6.431.849	1,46
TJX Cos., Inc. (The)	USD	11.576	1.404.526	0,32
Tractor Supply Co.	USD	3.535	186.347	0,04
			43.053.533	**9,79**
Bienes de consumo básico				
Ajinomoto Co., Inc.	JPY	5.600	228.626	0,05
Church & Dwight Co., Inc.	USD	7.613	796.948	0,18
Coca-Cola Co. (The)	USD	33.631	2.087.461	0,47
Colgate-Palmolive Co.	USD	11.560	1.050.343	0,24
Costco Wholesale Corp.	USD	3.606	3.336.951	0,75
Cranswick plc	GBP	6.912	421.278	0,10
Essity AB 'B'	SEK	19.457	522.502	0,12
Giant Biogene Holding Co. Ltd., Reg. S	HKD	90.400	580.530	0,13
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	10.980	968.599	0,22
Kimberly-Clark Corp.	USD	7.155	935.205	0,21
Kirin Holdings Co. Ltd.	JPY	19.600	255.127	0,06
Koninklijke Ahold Delhaize NV	EUR	18.576	607.918	0,14
Loblaw Cos. Ltd.	CAD	10.929	1.433.757	0,33
L'Oreal SA	EUR	1.445	513.362	0,12
Metro, Inc. 'A'	CAD	11.928	747.810	0,17
Monster Beverage Corp.	USD	5.353	281.616	0,06
Nestle SA	CHF	11.804	972.552	0,22
Orkla ASA	NOK	78.604	683.341	0,16
PepsiCo, Inc.	USD	8.695	1.321.660	0,30

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Quality

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Procter & Gamble Co. (The)	USD	16.999	2.838.951	0,65
Unilever plc	GBP	17.792	1.013.741	0,23
Walmart, Inc.	USD	36.327	3.294.432	0,74
Weilong Delicious Global Holdings Ltd.	HKD	406.600	377.530	0,09
			25.270.240	**5,74**
Energía				
Chevron Corp.	USD	12.121	1.736.078	0,39
ConocoPhillips	USD	9.440	918.526	0,21
Coterra Energy, Inc.	USD	29.971	763.819	0,17
Eni SpA	EUR	45.511	621.077	0,14
EOG Resources, Inc.	USD	6.518	786.981	0,18
Exxon Mobil Corp.	USD	30.030	3.181.219	0,73
Galp Energia SGPS SA	EUR	27.297	452.476	0,10
Gaztransport Et Technigaz SA	EUR	7.947	1.062.097	0,24
Hess Midstream LP 'A'	USD	23.636	875.804	0,20
Imperial Oil Ltd.	CAD	11.443	697.264	0,16
Inpex Corp.	JPY	56.000	711.238	0,16
Shell plc	EUR	29.464	922.135	0,21
Shell plc	GBP	47.789	1.482.383	0,34
Tenaris SA	EUR	13.766	258.932	0,06
TotalEnergies SE	EUR	16.693	925.873	0,21
			15.395.902	**3,50**
Finanzas				
Adyen NV, Reg. S	EUR	158	235.958	0,05
Aflac, Inc.	USD	7.330	755.933	0,17
AIA Group Ltd.	HKD	94.800	687.345	0,16
Allianz SE	EUR	3.514	1.078.781	0,25
American Express Co.	USD	3.107	926.062	0,21
Aon plc 'A'	USD	1.319	472.728	0,11
Arch Capital Group Ltd.	USD	4.042	371.994	0,08
ASR Nederland NV	EUR	8.996	428.001	0,10
Assurant, Inc.	USD	3.097	658.563	0,15
AUB Group Ltd.	AUD	24.413	473.189	0,11
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	53.897	529.430	0,12
Bank of America Corp.	USD	61.301	2.699.108	0,61
Bank of New York Mellon Corp. (The)	USD	18.111	1.396.590	0,32
BlackRock, Inc.	USD	1.459	1.501.874	0,34
Blackstone, Inc.	USD	6.031	1.042.020	0,24
Charles Schwab Corp. (The)	USD	6.770	501.470	0,11
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	563.000	469.909	0,11
China Merchants Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	151.000	775.751	0,18
Chubb Ltd.	USD	5.357	1.476.895	0,34
Citizens Financial Group, Inc.	USD	13.732	599.394	0,14
Dai-ichi Life Holdings, Inc.	JPY	19.300	515.018	0,12
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	38.200	1.228.598	0,28
Deutsche Boerse AG	EUR	1.983	461.041	0,10
Discover Financial Services	USD	1.790	309.217	0,07
East West Bancorp, Inc.	USD	6.584	635.185	0,14
Evercore, Inc. 'A'	USD	880	245.309	0,06
Fifth Third Bancorp	USD	5.190	222.209	0,05
First Horizon Corp.	USD	26.777	540.589	0,12
Fiserv, Inc.	USD	6.602	1.364.401	0,31
Generali	EUR	34.927	993.824	0,23
Goldman Sachs Group, Inc. (The)	USD	2.104	1.211.288	0,28
Great-West Lifeco, Inc.	CAD	15.770	520.152	0,12
Hartford Financial Services Group, Inc. (The)	USD	7.546	825.874	0,19
Huntington Bancshares, Inc.	USD	22.437	367.183	0,08
Intact Financial Corp.	CAD	4.819	869.389	0,20
Intercontinental Exchange, Inc.	USD	5.796	866.866	0,20
Japan Exchange Group, Inc.	JPY	23.000	256.387	0,06
JPMorgan Chase & Co.	USD	19.730	4.732.406	1,07
M&T Bank Corp.	USD	3.658	690.877	0,16
Marsh & McLennan Cos., Inc.	USD	3.780	802.254	0,18
Mastercard, Inc. 'A'	USD	5.908	3.110.403	0,70
Moody's Corp.	USD	1.851	878.586	0,20
Morgan Stanley	USD	9.994	1.255.825	0,29
MSCI, Inc. 'A'	USD	1.148	689.822	0,16
Muenchener Ruec-kversicherungs-Ge-sellschaft AG	EUR	2.402	1.220.181	0,28
National Bank of Canada	CAD	4.339	394.176	0,09
National Bank of Greece SA	EUR	32.183	256.332	0,06
New China Life Insurance Co. Ltd. 'H'	HKD	219.200	664.321	0,15
NMI Holdings, Inc. 'A'	USD	11.282	416.337	0,09
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	88.800	1.089.683	0,25
PayPal Holdings, Inc.	USD	7.831	671.614	0,15
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd. 'H'	HKD	106.000	626.985	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Quality

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	3.761	725.523	0,16
Popular, Inc.	USD	4.635	437.634	0,10
Poste Italiane SpA, Reg. S	EUR	47.624	677.311	0,15
Primerica, Inc.	USD	2.393	646.611	0,15
Progressive Corp. (The)	USD	5.902	1.416.034	0,32
Radian Group, Inc.	USD	11.196	356.144	0,08
Regions Financial Corp.	USD	23.651	560.773	0,13
RLI Corp.	USD	4.536	748.457	0,17
Royal Bank of Canada	CAD	15.242	1.829.947	0,42
S&P Global, Inc.	USD	3.115	1.554.562	0,35
Singapore Exchange Ltd.	SGD	54.000	505.264	0,11
Skandinaviska Enskilda Banken AB 'A'	SEK	25.120	346.894	0,08
Sun Life Financial, Inc.	CAD	14.879	880.605	0,20
Swissquote Group Holding SA	CHF	585	226.254	0,05
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	22.400	803.415	0,18
Toronto-Dominion Bank (The)	CAD	5.891	311.870	0,07
Tradeweb Markets, Inc. 'A'	USD	3.899	519.786	0,12
Truist Financial Corp.	USD	17.626	766.210	0,17
UBS Group AG	CHF	31.191	961.038	0,22
UniCredit SpA	EUR	10.020	403.736	0,09
United Overseas Bank Ltd.	SGD	39.000	1.041.460	0,24
Unum Group	USD	7.588	554.751	0,13
Visa, Inc. 'A'	USD	11.477	3.615.423	0,81
Wells Fargo & Co.	USD	26.781	1.890.173	0,43
Zurich Insurance Group AG	CHF	2.637	1.574.241	0,36
			69.367.443	**15,77**
Asistencia sanitaria				
Abbott Laboratories	USD	11.387	1.285.534	0,29
AbbVie, Inc.	USD	9.855	1.736.361	0,39
Agilent Technologies, Inc.	USD	1.577	212.407	0,05
Amgen, Inc.	USD	2.855	741.524	0,17
AstraZeneca plc	GBP	11.736	1.539.095	0,35
Boston Scientific Corp.	USD	33.150	2.980.776	0,68
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	8.548	480.786	0,11
Daiichi Sankyo Co. Ltd.	JPY	17.900	491.993	0,11
Danaher Corp.	USD	3.822	879.326	0,20
Elevance Health, Inc.	USD	959	353.907	0,08
Eli Lilly & Co.	USD	4.826	3.737.221	0,85
GSK plc	GBP	34.336	579.212	0,13
Halozyme Therapeutics, Inc.	USD	4.659	223.987	0,05
HCA Healthcare, Inc.	USD	1.735	518.377	0,12
Hims & Hers Health, Inc.	USD	20.477	518.918	0,12
Hoya Corp.	JPY	4.900	610.209	0,14
Intuitive Surgical, Inc.	USD	2.444	1.291.016	0,29
Johnson & Johnson	USD	13.100	1.877.823	0,43
McKesson Corp.	USD	759	433.486	0,10
Medpace Holdings, Inc.	USD	1.275	426.621	0,10
Medtronic plc	USD	6.602	526.220	0,12
Merck & Co., Inc.	USD	14.324	1.414.492	0,32
Neurocrine Biosciences, Inc.	USD	4.017	551.304	0,13
Novartis AG	CHF	15.436	1.504.137	0,34
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	21.666	1.860.531	0,42
Pfizer, Inc.	USD	27.358	723.646	0,16
Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA	EUR	12.525	661.198	0,15
Regeneron Pharma-ceuticals, Inc.	USD	556	391.288	0,09
ResMed, Inc.	USD	2.600	598.380	0,14
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	16.197	426.398	0,10
Roche Holding AG	CHF	3.935	1.108.071	0,25
Sanofi SA	EUR	8.669	844.528	0,19
Stryker Corp.	USD	3.723	1.351.314	0,31
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	2.195	1.141.059	0,26
United Therapeutics Corp.	USD	3.241	1.161.376	0,26
UnitedHealth Group, Inc.	USD	5.297	2.689.817	0,61
Vertex Pharmaceuti-cals, Inc.	USD	2.290	916.537	0,21
Zoetis, Inc. 'A'	USD	2.658	432.050	0,10
			39.220.925	**8,92**
Productos industriales				
3M Co.	USD	4.150	535.923	0,12
ABB Ltd.	CHF	27.377	1.488.855	0,34
Acuity Brands, Inc.	USD	1.446	426.328	0,10
Aena SME SA, Reg. S	EUR	1.474	302.388	0,07
Armstrong World Industries, Inc.	USD	7.283	1.036.343	0,24
Atlas Copco AB 'A'	SEK	48.709	749.699	0,17
Automatic Data Processing, Inc.	USD	4.524	1.327.225	0,30
Axon Enterprise, Inc.	USD	3.171	1.922.440	0,43

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Quality

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Brady Corp. 'A'	USD	8.723	639.618	0,15
Brambles Ltd.	AUD	43.868	524.209	0,12
Broadridge Financial Solutions, Inc.	USD	2.509	567.125	0,13
Bunzl plc	GBP	10.686	441.249	0,10
Bureau Veritas SA	EUR	22.633	690.116	0,16
Carlisle Cos., Inc.	USD	2.413	892.484	0,20
Caterpillar, Inc.	USD	4.296	1.563.054	0,35
Cintas Corp.	USD	7.396	1.357.958	0,31
Copart, Inc.	USD	22.483	1.310.493	0,30
Dover Corp.	USD	3.932	734.342	0,17
Eaton Corp. plc	USD	4.491	1.498.121	0,34
Emerson Electric Co.	USD	8.172	1.020.074	0,23
Experian plc	GBP	9.668	417.261	0,09
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV, ADR	USD	795	206.630	0,05
Howmet Aerospace, Inc.	USD	21.731	2.401.978	0,54
Hubbell, Inc. 'B'	USD	2.198	924.510	0,21
Illinois Tool Works, Inc.	USD	4.009	1.023.335	0,23
InPost SA	EUR	26.013	446.332	0,10
ITOCHU Corp.	JPY	4.200	206.954	0,05
Japan Elevator Service Holdings Co. Ltd.	JPY	38.400	705.997	0,16
Kone OYJ 'B'	EUR	5.844	286.826	0,07
Legrand SA	EUR	3.526	344.600	0,08
Lennox International, Inc.	USD	1.541	949.069	0,22
Masco Corp.	USD	10.710	778.472	0,18
Old Dominion Freight Line, Inc.	USD	1.262	224.316	0,05
Otis Worldwide Corp.	USD	4.653	431.491	0,10
Owens Corning	USD	4.841	823.623	0,19
PACCAR, Inc.	USD	10.524	1.092.797	0,25
Quanta Services, Inc.	USD	2.095	670.854	0,15
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	15.300	1.066.792	0,24
RELX plc	GBP	24.727	1.124.191	0,26
Republic Services, Inc. 'A'	USD	5.509	1.109.795	0,25
Rollins, Inc.	USD	20.281	942.598	0,21
Sanwa Holdings Corp.	JPY	22.000	612.788	0,14
Schneider Electric SE	EUR	6.363	1.593.011	0,35
Siemens AG	EUR	7.480	1.475.309	0,34
Snap-on, Inc.	USD	3.292	1.121.749	0,25
SS&C Technologies Holdings, Inc.	USD	3.992	302.690	0,07
Stantec, Inc.	CAD	5.906	462.644	0,11
Trane Technologies plc	USD	2.850	1.059.740	0,24
TransDigm Group, Inc.	USD	1.500	1.924.475	0,43
Uber Technologies, Inc.	USD	25.257	1.542.627	0,35
Union Pacific Corp.	USD	2.498	569.900	0,13
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	3.182	878.541	0,20
Vertiv Holdings Co. 'A'	USD	5.169	603.539	0,14
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	7.000	397.910	0,09
Waste Connections, Inc.	CAD	4.013	686.147	0,16
Waste Management, Inc.	USD	7.613	1.541.912	0,35
Watsco, Inc.	USD	1.035	492.968	0,11
Wolters Kluwer NV	EUR	6.508	1.084.856	0,25
WW Grainger, Inc.	USD	793	841.082	0,19
Yangzijiang Shipbuilding Holdings Ltd.	SGD	225.100	494.891	0,11
			52.893.244	**12,02**
Tecnología de la información				
Accenture plc 'A'	USD	4.125	1.456.311	0,33
Accton Technology Corp.	TWD	12.000	283.660	0,06
Adobe, Inc.	USD	2.424	1.083.550	0,25
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	9.539	1.174.435	0,27
Amphenol Corp. 'A'	USD	18.715	1.305.223	0,30
Analog Devices, Inc.	USD	2.897	617.930	0,14
Appfolio, Inc. 'A'	USD	849	210.513	0,05
Apple, Inc.	USD	85.808	21.667.834	4,92
Applied Materials, Inc.	USD	4.756	781.117	0,18
AppLovin Corp. 'A'	USD	1.822	615.121	0,14
Arista Networks, Inc.	USD	15.747	1.763.965	0,40
ASM International NV	EUR	331	192.223	0,04
ASML Holding NV	EUR	2.564	1.808.489	0,41
Broadcom, Inc.	USD	26.239	6.192.950	1,41
Cadence Design Systems, Inc.	USD	2.998	908.693	0,21
Cisco Systems, Inc.	USD	33.083	1.959.215	0,45
Clearwater Analytics Holdings, Inc. 'A'	USD	8.099	224.796	0,05
Commvault Systems, Inc.	USD	3.930	596.159	0,14
Constellation Software, Inc.	CAD	317	986.449	0,22
Crowdstrike Holdings, Inc. 'A'	USD	4.151	1.456.856	0,33
Datadog, Inc. 'A'	USD	7.181	1.038.584	0,24
Elite Material Co. Ltd.	TWD	12.000	226.506	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Quality

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Fabrinet	USD	1.883	406.509	0,09
Fair Isaac Corp.	USD	225	454.823	0,10
Fortinet, Inc.	USD	6.132	587.220	0,13
Gartner, Inc.	USD	891	433.660	0,10
HP, Inc.	USD	6.980	228.227	0,05
International Business Machines Corp.	USD	7.109	1.564.055	0,36
Intuit, Inc.	USD	2.599	1.643.802	0,37
KLA Corp.	USD	1.091	693.966	0,16
Lam Research Corp.	USD	8.051	583.156	0,13
Lotes Co. Ltd.	TWD	8.000	478.485	0,11
Manhattan Associates, Inc.	USD	3.273	889.690	0,20
Marvell Technology, Inc.	USD	10.402	1.167.435	0,27
MediaTek, Inc.	TWD	15.000	649.451	0,15
Micron Technology, Inc.	USD	12.403	1.062.384	0,24
Microsoft Corp.	USD	39.545	16.855.807	3,83
Monolithic Power Systems, Inc.	USD	356	215.929	0,05
Motorola Solutions, Inc.	USD	2.395	1.112.333	0,25
NetApp, Inc.	USD	8.164	953.819	0,22
Nutanix, Inc. 'A'	USD	14.854	916.964	0,21
NVIDIA Corp.	USD	140.178	19.407.513	4,41
NXP Semiconductors NV	USD	1.641	341.767	0,08
Oracle Corp.	USD	15.945	2.673.948	0,61
Palantir Technologies, Inc. 'A'	USD	17.135	1.329.873	0,30
Palo Alto Networks, Inc.	USD	6.852	1.269.087	0,29
Progress Software Corp.	USD	6.542	426.447	0,10
Pure Storage, Inc. 'A'	USD	15.112	948.627	0,22
QUALCOMM, Inc.	USD	6.520	1.010.704	0,23
Realtek Semiconductor Corp.	TWD	17.000	295.133	0,07
Salesforce, Inc.	USD	9.146	3.083.239	0,70
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	14.860	531.481	0,12
SAP SE	EUR	10.263	2.554.434	0,58
Seagate Technology Holdings plc	USD	6.088	528.367	0,12
ServiceNow, Inc.	USD	2.139	2.292.678	0,52
Shopify, Inc. 'A'	CAD	8.530	913.543	0,21
SK Hynix, Inc.	KRW	6.853	788.340	0,18
Synopsys, Inc.	USD	943	461.031	0,10
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., ADR	USD	25.010	5.028.195	1,14
TE Connectivity plc	USD	4.776	683.991	0,16
Technology One Ltd.	AUD	23.606	459.745	0,10
Texas Instruments, Inc.	USD	7.560	1.419.501	0,32
Yokogawa Electric Corp.	JPY	9.100	193.532	0,04
Zscaler, Inc.	USD	4.817	886.557	0,20
			124.976.027	**28,41**
Materiales				
Air Liquide SA	EUR	5.741	936.237	0,21
BHP Group Ltd.	GBP	7.951	194.439	0,04
BHP Group Ltd.	AUD	34.976	856.576	0,19
CRH plc	USD	14.498	1.344.581	0,31
Ecolab, Inc.	USD	4.869	1.144.115	0,26
Givaudan SA	CHF	99	434.593	0,10
Hill & Smith plc	GBP	694	16.241	–
James Hardie Industries plc, CDI	AUD	9.482	295.141	0,07
Linde plc	USD	4.285	1.792.720	0,40
Nitto Denko Corp.	JPY	15.000	251.773	0,06
Packaging Corp. of America	USD	3.242	730.497	0,17
Rio Tinto Ltd.	AUD	11.251	817.688	0,19
Rio Tinto plc	GBP	17.466	1.033.459	0,23
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	3.188	1.082.641	0,25
Shin-Etsu Chemical Co. Ltd.	JPY	11.600	384.704	0,09
			11.315.405	**2,57**
Sector inmobiliario				
Equinix, Inc., REIT	USD	1.649	1.547.254	0,35
Kimco Realty Corp., REIT	USD	40.076	933.245	0,21
National Health Investors, Inc., REIT	USD	6.265	432.579	0,10
Prologis, Inc., REIT	USD	5.756	606.482	0,14
Simon Property Group, Inc., REIT	USD	6.557	1.123.720	0,26
			4.643.280	**1,06**
Servicios públicos				
Endesa SA	EUR	51.407	1.109.632	0,25
Hydro One Ltd., Reg. S	CAD	43.488	1.337.319	0,30
Iberdrola SA	EUR	128.449	1.775.425	0,40
Italgas SpA	EUR	190.101	1.073.393	0,24
Meridian Energy Ltd.	NZD	219.620	728.087	0,17
NRG Energy, Inc.	USD	10.352	956.385	0,22
Redeia Corp. SA	EUR	75.980	1.302.877	0,30
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	167.795	1.333.434	0,30

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF QEP Global Quality

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
United Utilities Group plc	GBP	36.237	477.357	0,11
			10.093.909	**2,29**
Total Renta variable			**433.807.687**	**98,61**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**433.807.687**	**98,61**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Materiales				
China Lumena New Materials Corp.#	HKD	82.650	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Warrants				
Tecnología de la información				
Constellation Software, Inc. 31/03/2040#	CAD	495	–	–
			–	–
Total Warrants			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**433.807.687**	**98,61**
Efectivo			**1.133.595**	**0,26**
Otros activos/(pasivos)			**4.976.251**	**1,13**
Total Patrimonio neto			**439.917.533**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
SEK	12.452.396	USD	1.130.781	31/01/2025	HSBC	1.822	–
USD	16.195	SEK	177.888	31/01/2025	HSBC	15	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1.837**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.837**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	49.160	SEK	541.551	31/01/2025	HSBC	(96)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(96)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(96)**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.741**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Advanced Info Service PCL, NVDR	THB	6.400	53.873	0,42
America Movil SAB de CV	MXN	100.300	72.116	0,56
Bharti Airtel Ltd.	INR	4.538	84.158	0,66
Chunghwa Telecom Co. Ltd.	TWD	6.000	22.602	0,17
Emirates Integrated Telecommunications Co. PJSC	AED	14.640	29.854	0,23
Emirates Telecom-munications Group Co. PJSC	AED	2.715	12.063	0,09
Etihad Etisalat Co.	SAR	3.857	54.816	0,42
Hellenic Tele-communications Organization SA	EUR	2.669	41.125	0,32
Krafton, Inc.	KRW	203	43.092	0,33
KT Corp.	KRW	492	14.655	0,11
LG Uplus Corp.	KRW	863	6.056	0,05
Magyar Telekom Te-lecommunications plc	HUF	3.757	12.049	0,09
NAVER Corp.	KRW	632	85.388	0,67
Saudi Telecom Co.	SAR	6.146	65.428	0,51
SK Telecom Co. Ltd.	KRW	1.157	43.383	0,34
SOOP Co. Ltd.	KRW	274	16.919	0,13
Sun TV Network Ltd.	INR	1.858	14.830	0,11
Telekom Malaysia Bhd.	MYR	22.800	33.908	0,26
Telkom Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	216.300	36.420	0,28
TIM SA	BRL	4.100	9.610	0,07
Vodacom Group Ltd.	ZAR	1.961	10.533	0,08
			762.878	**5,90**
Consumo discrecional				
Bajaj Auto Ltd.	INR	256	26.309	0,20
Bermaz Auto Bhd.	MYR	15.600	5.582	0,04
Coway Co. Ltd.	KRW	926	42.081	0,33
Dixon Technologies India Ltd., Reg. S	INR	175	36.663	0,28
Eclat Textile Co. Ltd.	TWD	1.000	15.526	0,12
Eicher Motors Ltd.	INR	1.244	70.064	0,55
Endurance Technologies Ltd., Reg. S	INR	605	15.194	0,12
Hero MotoCorp Ltd.	INR	1.277	62.059	0,48
Hyundai Mobis Co. Ltd.	KRW	181	29.078	0,22
Indian Hotels Co. Ltd. (The) 'A'	INR	5.679	58.210	0,45
Jarir Marketing Co.	SAR	4.560	15.364	0,12
JUMBO SA	EUR	2.255	59.684	0,46
Kia Corp.	KRW	855	58.485	0,45
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	1.043	36.634	0,28
Makalot Industrial Co. Ltd.	TWD	3.060	29.961	0,23
MakeMyTrip Ltd.	USD	138	15.495	0,12
MR DIY Group M Bhd., Reg. S	MYR	18.800	7.778	0,06
Naspers Ltd. 'N'	ZAR	425	93.991	0,74
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	3.000	33.537	0,26
Sona Blw Precision Forgings Ltd., Reg. S	INR	4.911	34.119	0,26
Symphony Ltd.	INR	405	6.366	0,05
Trent Ltd.	INR	707	58.825	0,45
Truworths International Ltd.	ZAR	7.364	40.434	0,31
UNO Minda Ltd.	INR	1.887	23.213	0,18
Zomato Ltd.	INR	15.476	50.262	0,39
			924.914	**7,15**
Bienes de consumo básico				
Arca Continental SAB de CV	MXN	6.000	49.846	0,39
Avenue Supermarts Ltd., Reg. S	INR	84	3.495	0,03
AVI Ltd.	ZAR	9.862	57.342	0,44
Britannia Industries Ltd.	INR	320	17.802	0,14
Clicks Group Ltd.	ZAR	2.911	57.556	0,44
Coca-Cola Femsa SAB de CV, ADR	USD	550	42.840	0,33
Colgate-Palmolive India Ltd.	INR	962	30.121	0,23
Cosmecca Korea Co. Ltd.	KRW	225	8.452	0,07
Dabur India Ltd.	INR	863	5.111	0,04
Emami Ltd.	INR	4.683	32.861	0,25
Hindustan Unilever Ltd.	INR	2.211	60.091	0,47
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT	IDR	30.500	21.556	0,17
Kimberly-Clark de Mexico SAB de CV 'A'	MXN	40.300	56.982	0,44
Marico Ltd.	INR	5.815	43.436	0,34
Nestle India Ltd.	INR	1.504	38.122	0,29
Varun Beverages Ltd.	INR	5.805	43.293	0,33
			568.906	**4,40**
Energía				
Bangchak Corp. PCL, NVDR	THB	5.500	5.807	0,04
HD Hyundai Co. Ltd.	KRW	459	24.694	0,19
Motor Oil Hellas Corinth Refineries SA	EUR	203	4.339	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Petroleo Brasileiro SA Preference	BRL	24.300	142.350	1,10
Petroreconcavo S/A	BRL	4.800	12.595	0,10
PRIO SA	BRL	3.700	24.046	0,19
Reliance Industries Ltd.	INR	10.737	152.432	1,18
			366.263	**2,83**
Finanzas				
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC	AED	9.522	27.013	0,21
Abu Dhabi Islamic Bank PJSC	AED	9.950	37.437	0,29
Al Rajhi Bank	SAR	5.236	131.827	1,01
Alior Bank SA	PLN	1.109	23.084	0,18
Arab National Bank	SAR	6.810	38.206	0,30
Axis Bank Ltd.	INR	8.844	109.985	0,84
B3 SA - Brasil Bolsa Balcao	BRL	29.800	49.780	0,38
Bajaj Finance Ltd.	INR	577	45.984	0,36
Banco Bradesco SA Preference	BRL	30.400	56.885	0,44
Bangkok Bank PCL, NVDR	THB	1.400	6.200	0,05
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	113.200	68.047	0,53
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	225.000	79.683	0,62
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	168.100	45.432	0,35
Bank Polska Kasa Opieki SA	PLN	1.466	48.942	0,38
Bank Rakyat Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	331.200	83.958	0,65
Banque Saudi Fransi	SAR	5.129	21.622	0,17
BDO Unibank, Inc.	PHP	22.330	55.589	0,43
BSE Ltd.	INR	118	7.340	0,06
Capitec Bank Holdings Ltd.	ZAR	150	24.915	0,19
Cathay Financial Holding Co. Ltd.	TWD	29.000	60.416	0,47
CIMB Group Holdings Bhd.	MYR	26.900	49.330	0,38
Credicorp Ltd.	USD	408	74.795	0,58
DB Insurance Co. Ltd.	KRW	501	34.985	0,27
Dubai Islamic Bank PJSC	AED	24.950	48.160	0,37
Emirates NBD Bank PJSC	AED	12.619	73.693	0,57
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	24.612	56.833	0,44
First Abu Dhabi Bank PJSC	AED	17.684	66.152	0,51
FirstRand Ltd.	ZAR	17.890	72.015	0,56
Fubon Financial Holding Co. Ltd.	TWD	8.400	23.137	0,18
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	12.800	82.472	0,64
Grupo Financiero Inbursa SAB de CV 'O'	MXN	10.000	20.868	0,16
Hana Financial Group, Inc.	KRW	1.481	57.141	0,44
HDFC Bank Ltd.	INR	15.094	312.560	2,41
Hong Leong Bank Bhd.	MYR	8.100	37.244	0,29
ICICI Bank Ltd.	INR	13.912	208.265	1,60
Indian Energy Exchange Ltd., Reg. S	INR	4.060	8.620	0,07
IndusInd Bank Ltd.	INR	3.723	41.753	0,32
Inter & Co., Inc. 'A'	USD	2.326	9.816	0,08
Itau Unibanco Holding SA Preference	BRL	18.900	94.013	0,72
Karur Vysya Bank Ltd. (The)	INR	12.898	32.711	0,25
Kasikornbank PCL, NVDR	THB	4.500	20.524	0,16
KB Financial Group, Inc.	KRW	725	40.826	0,32
Kfin Technologies Ltd.	INR	474	8.511	0,07
Krung Thai Bank PCL, NVDR	THB	48.200	29.688	0,23
Malayan Banking Bhd.	MYR	10.600	24.275	0,19
Metropolitan Bank & Trust Co.	PHP	34.970	43.527	0,34
Momentum Group Ltd.	ZAR	14.187	22.750	0,18
Multi Commodity Exchange of India Ltd.	INR	107	7.791	0,06
National Bank of Greece SA	EUR	6.736	53.429	0,41
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	6.610	68.480	0,53
OTP Bank Nyrt.	HUF	1.406	76.766	0,59
Piraeus Financial Holdings SA	EUR	6.513	25.965	0,20
Porto Seguro SA	BRL	3.700	21.890	0,17
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA	PLN	2.296	33.218	0,26
Public Bank Bhd.	MYR	38.400	39.160	0,30
Qatar National Bank QPSC	QAR	7.722	36.669	0,28
Qualitas Controladora SAB de CV	MXN	4.000	33.744	0,26
REC Ltd.	INR	6.276	36.704	0,28
Regional SAB de CV	MXN	2.000	11.260	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
RHB Bank Bhd.	MYR	19.200	27.824	0,22
Riyad Bank	SAR	9.203	70.050	0,54
Sanlam Ltd.	ZAR	5.122	23.582	0,18
Santander Bank Polska SA	PLN	430	47.637	0,37
Saudi Awwal Bank	SAR	6.226	55.758	0,43
Saudi National Bank (The)	SAR	10.820	96.180	0,73
Shinhan Financial Group Co. Ltd.	KRW	1.999	64.703	0,50
Shriram Finance Ltd.	INR	219	7.390	0,06
Standard Bank Group Ltd.	ZAR	5.206	61.181	0,47
TMBThanachart Bank PCL, NVDR	THB	259.000	14.129	0,11
			3.530.519	**27,28**
Asistencia sanitaria				
Ajanta Pharma Ltd.	INR	848	29.043	0,22
Bangkok Dusit Medical Services PCL, NVDR	THB	36.500	26.228	0,20
Bumrungrad Hospital PCL, NVDR	THB	1.800	10.532	0,08
Celltrion, Inc.	KRW	212	27.001	0,21
Classys, Inc.	KRW	410	13.271	0,10
Dr. Reddy's Laboratories Ltd.	INR	1.975	32.031	0,25
Dr. Sulaiman Al Habib Medical Services Group Co.	SAR	603	45.000	0,35
Hypera SA	BRL	1.300	3.807	0,03
JB Chemicals & Pharmaceuticals Ltd.	INR	1.294	27.873	0,22
Max Healthcare Institute Ltd.	INR	3.027	39.887	0,31
Mitra Keluarga Karyasehat Tbk. PT, Reg. S	IDR	108.100	17.060	0,13
Mouwasat Medical Services Co.	SAR	1.150	26.046	0,20
Poly Medicure Ltd.	INR	426	13.013	0,10
Rede D'Or Sao Luiz SA, Reg. S	BRL	2.600	10.698	0,08
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	2.897	75.841	0,59
Samsung Biologics Co. Ltd., Reg. S	KRW	46	29.653	0,23
SK Biopharmaceuti-cals Co. Ltd.	KRW	156	11.773	0,09
Sun Pharmaceutical Industries Ltd.	INR	4.305	94.854	0,74
Torrent Pharmaceu-ticals Ltd.	INR	1.495	58.674	0,45
Vijaya Diagnostic Centre Ltd.	INR	424	5.234	0,04
			597.519	**4,62**
Productos industriales				
ABB India Ltd.	INR	277	22.364	0,17
Air Arabia PJSC	AED	21.264	17.831	0,14
Bizlink Holding, Inc.	TWD	2.000	37.335	0,29
Blue Star Ltd.	INR	807	20.164	0,16
Computer Age Management Services Ltd.	INR	590	34.977	0,27
Cummins India Ltd.	INR	968	37.018	0,29
eClerx Services Ltd.	INR	313	12.735	0,10
Genpact Ltd.	USD	1.527	65.585	0,50
Grupo Aeroportuario del Centro Norte SAB de CV 'B'	MXN	6.600	56.964	0,44
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV, ADR	USD	219	56.421	0,44
Havells India Ltd.	INR	751	14.694	0,11
HD Hyundai Electric Co. Ltd.	KRW	195	50.599	0,39
HD Korea Shipbuilding & Offshore Engineering Co. Ltd.	KRW	151	23.386	0,18
Hyundai Engineering & Construction Co. Ltd.	KRW	225	3.882	0,03
Hyundai Glovis Co. Ltd.	KRW	488	39.149	0,30
InterGlobe Aviation Ltd., Reg. S	INR	739	39.311	0,30
International Container Terminal Services, Inc.	PHP	8.930	59.590	0,46
KEI Industries Ltd.	INR	417	21.610	0,17
Korean Air Lines Co. Ltd.	KRW	2.471	37.934	0,29
Marcopolo SA Preference	BRL	3.860	4.611	0,04
Pan Ocean Co. Ltd.	KRW	3.224	7.227	0,06
Polycab India Ltd.	INR	473	40.178	0,31
Santos Brasil Participacoes SA	BRL	12.000	25.504	0,20
Schaeffler India Ltd.	INR	774	30.790	0,24
Siemens Ltd.	INR	564	43.058	0,33
V-Guard Industries Ltd.	INR	3.252	16.048	0,12
Voltamp Transformers Ltd.	INR	42	4.972	0,04
Voltas Ltd.	INR	2.515	52.582	0,41
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	1.000	56.734	0,44
WEG SA	BRL	8.000	68.335	0,52
Westports Holdings Bhd.	MYR	13.200	13.756	0,11
			1.015.344	**7,85**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	1.000	23.578	0,18
Advantech Co. Ltd.	TWD	399	4.217	0,03
Asia Vital Components Co. Ltd.	TWD	1.000	19.003	0,15
Asustek Computer, Inc.	TWD	3.000	56.368	0,44
Chroma ATE, Inc.	TWD	1.000	12.475	0,10
Coforge Ltd.	INR	437	49.323	0,38
Delta Electronics, Inc.	TWD	7.000	91.918	0,71
E Ink Holdings, Inc.	TWD	5.000	41.636	0,32
Elm Co.	SAR	177	52.524	0,41
HCL Technologies Ltd.	INR	5.212	116.728	0,90
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	17.000	95.411	0,74
Infosys Ltd.	INR	5.897	129.493	1,00
KPIT Technologies Ltd.	INR	505	8.640	0,07
MediaTek, Inc.	TWD	3.000	129.482	1,00
Novatek Microelectronics Corp.	TWD	1.000	15.312	0,12
Persistent Systems Ltd.	INR	791	59.664	0,46
Quanta Computer, Inc.	TWD	8.000	70.033	0,54
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	13.119	474.088	3,65
SK Hynix, Inc.	KRW	1.146	135.373	1,05
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	39.000	1.278.805	9,87
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	3.158	151.043	1,17
TOTVS SA	BRL	2.300	9.959	0,08
Tripod Technology Corp.	TWD	8.000	48.194	0,37
			3.073.267	**23,74**
Materiales				
Asian Paints Ltd.	INR	157	4.184	0,03
Empresas CMPC SA	CLP	4.992	7.835	0,06
Gold Fields Ltd., ADR	USD	1.627	21.476	0,17
Gold Fields Ltd.	ZAR	3.756	49.185	0,38
KGHM Polska Miedz SA	PLN	1.255	34.940	0,27
Kumba Iron Ore Ltd.	ZAR	545	9.423	0,07
PI Industries Ltd.	INR	305	13.130	0,10
Pidilite Industries Ltd.	INR	1.178	39.961	0,31
Sappi Ltd.	ZAR	9.321	24.332	0,19
Supreme Industries Ltd.	INR	566	31.076	0,24
			235.542	**1,82**
Sector inmobiliario				
Bumi Serpong Damai Tbk. PT	IDR	85.400	5.014	0,04
Emaar Development PJSC	AED	5.506	20.537	0,16
Emaar Properties PJSC	AED	33.523	117.279	0,91
NEPI Rockcastle NV	ZAR	6.442	47.108	0,36
			189.938	**1,47**
Servicios públicos				
Cia de Saneamento de Minas Gerais Copasa MG	BRL	5.700	19.210	0,15
Cia Energetica de Minas Gerais, ADR Preference	USD	14.073	24.909	0,19
Energisa S/A	BRL	3.800	22.439	0,17
Equatorial Energia SA	BRL	1.200	5.322	0,04
Mahanagar Gas Ltd., Reg. S	INR	403	6.046	0,05
Mega First Corp. Bhd.	MYR	6.700	6.878	0,05
Perusahaan Gas Negara Tbk. PT	IDR	244.900	24.193	0,19
Petronas Gas Bhd.	MYR	5.100	20.165	0,16
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	27.919	100.668	0,78
			229.830	**1,78**
Total Renta variable			**11.494.920**	**88,84**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**11.494.920**	**88,84**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
US Treasury Bill 0% 11/02/2025	USD	162.700	161.945	1,25
			161.945	**1,25**
Total Bonos			**161.945**	**1,25**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**161.945**	**1,25**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
iShares MSCI Taiwan Fund	USD	13.476	1.232.111	9,52
			1.232.111	**9,52**
Total Fondos negociados en bolsa			**1.232.111**	**9,52**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**1.232.111**	**9,52**
Total Inversiones			**12.888.976**	**99,61**
Efectivo			**72.157**	**0,56**
Otros activos/(pasivos)			**(21.765)**	**(0,17)**
Total Patrimonio neto			**12.939.368**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
HUF	2.560.970	USD	6.469	02/01/2025	State Street	(23)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(23)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(23)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(23)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Advanced Info Service PCL, NVDR	THB	42.800	360.276	0,41
America Movil SAB de CV	MXN	492.100	353.820	0,41
Bharti Airtel Ltd.	INR	15.780	292.648	0,34
Bilibili, Inc. 'Z'	HKD	4.280	78.239	0,09
China Tower Corp. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	1.004.000	144.759	0,17
Chunghwa Telecom Co. Ltd.	TWD	20.000	75.340	0,09
Emirates Integrated Telecommunications Co. PJSC	AED	97.358	198.530	0,23
Etihad Etisalat Co.	SAR	24.161	343.375	0,40
Hellenic Telecommunications Organization SA	EUR	16.991	261.801	0,30
Kanzhun Ltd., ADR	USD	15.485	213.693	0,25
Kingsoft Corp. Ltd.	HKD	50.800	220.061	0,25
Krafton, Inc.	KRW	1.183	251.121	0,29
KT Corp.	KRW	2.686	80.006	0,09
Kuaishou Technology, Reg. S	HKD	58.000	308.743	0,36
Magyar Telekom Telecommunications plc	HUF	25.232	80.918	0,09
NAVER Corp.	KRW	2.059	278.188	0,32
NetEase, Inc.	HKD	25.400	452.547	0,52
Saudi Telecom Co.	SAR	23.980	255.283	0,29
Sea Ltd., ADR	USD	2.168	230.025	0,26
SK Telecom Co. Ltd.	KRW	5.600	209.979	0,24
Telekom Malaysia Bhd.	MYR	165.100	245.536	0,28
Telkom Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	271.600	45.731	0,05
Tencent Holdings Ltd.	HKD	79.000	4.240.887	4,89
Tencent Music Entertainment Group, ADR	USD	6.436	73.049	0,08
			9.294.555	**10,70**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	173.000	1.835.131	2,10
ANTA Sports Products Ltd.	HKD	28.200	282.619	0,33
Atour Lifestyle Holdings Ltd., ADR	USD	4.165	111.997	0,13
Bajaj Auto Ltd.	INR	2.151	221.060	0,25
Bosideng International Holdings Ltd.	HKD	346.000	172.823	0,20
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	17.000	583.449	0,67
Coway Co. Ltd.	KRW	2.971	135.013	0,16
Dixon Technologies India Ltd., Reg. S	INR	1.069	223.958	0,26
DPC Dash Ltd.	HKD	4.900	49.202	0,06
Eicher Motors Ltd.	INR	5.123	288.535	0,33
Fuyao Glass Industry Group Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	44.000	316.918	0,37
Gree Electric Appliances, Inc. of Zhuhai 'A'	CNY	14.400	89.664	0,10
Hero MotoCorp Ltd.	INR	8.006	389.070	0,45
Huizhou Desay SV Automotive Co. Ltd. 'A'	CNY	6.400	96.545	0,11
Hyundai Mobis Co. Ltd.	KRW	1.060	170.288	0,20
Hyundai Motor Co.	KRW	1.641	236.316	0,27
Indian Hotels Co. Ltd. (The) 'A'	INR	24.973	255.976	0,29
JD.com, Inc. 'A'	HKD	33.600	588.263	0,68
JUMBO SA	EUR	9.408	249.005	0,29
Kia Corp.	KRW	6.128	419.176	0,48
Li Auto, Inc. 'A'	HKD	14.300	172.952	0,20
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	2.708	95.116	0,11
Makalot Industrial Co. Ltd.	TWD	9.420	92.233	0,11
MakeMyTrip Ltd.	USD	781	87.691	0,10
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	67.200	1.312.347	1,50
MercadoLibre, Inc.	USD	65	110.529	0,13
Midea Group Co. Ltd. 'A'	CNY	14.000	144.272	0,17
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	19.000	212.402	0,24
PDD Holdings, Inc., ADR	USD	7.533	730.626	0,84
Pop Mart International Group Ltd.	HKD	21.400	246.978	0,28
Qingdao Sentury Tire Co. Ltd. 'A'	CNY	13.900	46.960	0,05
Sailun Group Co. Ltd. 'A'	CNY	29.000	56.933	0,07
Seres Group Co. Ltd. 'A'	CNY	5.600	102.337	0,12
Sona Blw Precision Forgings Ltd., Reg. S	INR	4.856	33.737	0,04
Symphony Ltd.	INR	2.627	41.290	0,05
Tongcheng Travel Holdings Ltd., Reg. S	HKD	32.400	75.912	0,09
Trent Ltd.	INR	3.379	281.144	0,32
Trip.com Group Ltd.	HKD	10.450	726.446	0,84
Truworths International Ltd.	ZAR	42.639	234.119	0,27
UNO Minda Ltd.	INR	12.500	153.772	0,18
Zhejiang Cfmoto Power Co. Ltd. 'A'	CNY	5.600	120.504	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Zomato Ltd.	INR	76.373	248.039	0,29
			12.041.347	**13,87**
Bienes de consumo básico				
Arca Continental SAB de CV	MXN	42.100	349.754	0,40
AVI Ltd.	ZAR	38.675	224.877	0,26
Chongqing Baiya Sanitary Products Co. Ltd. 'A'	CNY	17.100	56.202	0,06
Clicks Group Ltd.	ZAR	18.262	361.079	0,42
Coca-Cola Femsa SAB de CV, ADR	USD	3.681	286.713	0,33
Colgate-Palmolive India Ltd.	INR	2.810	87.984	0,10
Cosmecca Korea Co. Ltd.	KRW	989	37.151	0,04
Eastroc Beverage Group Co. Ltd. 'A'	CNY	7.620	259.441	0,30
Emami Ltd.	INR	11.960	83.923	0,10
Giant Biogene Holding Co. Ltd., Reg. S	HKD	42.800	274.940	0,32
Grupo Comercial Chedraui SA de CV	MXN	8.700	52.427	0,06
Hindustan Unilever Ltd.	INR	7.673	208.540	0,24
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT	IDR	196.400	138.804	0,16
Kimberly-Clark de Mexico SAB de CV 'A'	MXN	265.600	375.546	0,43
Marico Ltd.	INR	24.187	180.667	0,21
Nestle India Ltd.	INR	2.058	52.164	0,06
Nongfu Spring Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	22.800	99.648	0,11
Shanghai Chicmax Cosmetic Co. Ltd.	HKD	17.100	76.717	0,09
Varun Beverages Ltd.	INR	9.430	70.328	0,08
Want Want China Holdings Ltd.	HKD	178.000	104.491	0,12
Weilong Delicious Global Holdings Ltd.	HKD	52.400	48.569	0,06
Yankershop Food Co. Ltd. 'A'	CNY	15.100	129.501	0,15
			3.559.466	**4,10**
Energía				
HD Hyundai Co. Ltd.	KRW	1.879	101.088	0,12
Petroleo Brasileiro SA Preference	BRL	124.500	729.324	0,84
Reliance Industries Ltd.	INR	45.859	651.056	0,75
			1.481.468	**1,71**
Finanzas				
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC	AED	95.350	270.496	0,31
Abu Dhabi Islamic Bank PJSC	AED	69.161	260.221	0,30
Agricultural Bank of China Ltd. 'H'	HKD	285.000	162.533	0,19
AIA Group Ltd.	HKD	31.800	230.478	0,27
Al Rajhi Bank	SAR	24.441	615.351	0,71
Alior Bank SA	PLN	6.685	139.151	0,16
Arab National Bank	SAR	11.491	64.468	0,07
Axis Bank Ltd.	INR	47.866	595.266	0,69
B3 SA - Brasil Bolsa Balcao	BRL	125.100	208.978	0,24
Bajaj Finance Ltd.	INR	2.593	206.650	0,24
Banco Bradesco SA Preference	BRL	177.250	331.670	0,38
Banco BTG Pactual SA	BRL	6.700	29.499	0,03
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	469.100	281.985	0,32
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	1.237.900	438.399	0,50
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	1.101.800	297.784	0,34
Bank of China Ltd. 'H'	HKD	494.000	252.471	0,29
Bank Polska Kasa Opieki SA	PLN	6.891	230.056	0,26
Bank Rakyat Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	1.865.500	472.895	0,54
BDO Unibank, Inc.	PHP	152.520	379.685	0,44
Capitec Bank Holdings Ltd.	ZAR	716	118.929	0,14
Cathay Financial Holding Co. Ltd.	TWD	155.000	322.912	0,37
China Construction Bank Corp. 'H'	HKD	878.000	732.425	0,84
China Life Insurance Co. Ltd. 'H'	HKD	101.000	190.871	0,22
China Merchants Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	94.000	484.040	0,56
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	105.400	341.928	0,39
Chongqing Rural Commercial Bank Co. Ltd. 'H'	HKD	583.000	348.992	0,40
CIMB Group Holdings Bhd.	MYR	103.400	189.619	0,22
Credicorp Ltd.	USD	2.428	445.101	0,51
DB Insurance Co. Ltd.	KRW	3.847	268.635	0,31
Dubai Islamic Bank PJSC	AED	155.871	300.874	0,35
Emirates NBD Bank PJSC	AED	71.784	419.207	0,48
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	150.937	348.538	0,40

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
First Abu Dhabi Bank PJSC	AED	129.320	483.755	0,56
FirstRand Ltd.	ZAR	56.714	228.299	0,26
Fubon Financial Holding Co. Ltd.	TWD	80.900	222.827	0,26
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	71.000	457.461	0,53
Grupo Financiero Inbursa SAB de CV 'O'	MXN	105.700	220.573	0,25
Hana Financial Group, Inc.	KRW	9.178	354.115	0,41
HDFC Asset Management Co. Ltd., Reg. S	INR	3.649	178.970	0,21
HDFC Bank Ltd.	INR	76.111	1.576.072	1,83
Hong Leong Bank Bhd.	MYR	51.200	235.418	0,27
ICICI Bank Ltd.	INR	70.088	1.049.227	1,22
Indian Energy Exchange Ltd., Reg. S	INR	33.118	70.318	0,08
IndusInd Bank Ltd.	INR	23.332	261.666	0,30
Industrial & Commercial Bank of China Ltd. 'H'	HKD	679.000	455.408	0,52
Itau Unibanco Holding SA Preference	BRL	106.500	529.755	0,61
Karur Vysya Bank Ltd. (The)	INR	83.395	211.503	0,24
Kasikornbank PCL, NVDR	THB	7.100	32.382	0,04
KB Financial Group, Inc.	KRW	3.370	189.772	0,22
Kfin Technologies Ltd.	INR	3.467	62.252	0,07
Krung Thai Bank PCL, NVDR	THB	400.100	246.432	0,28
Malayan Banking Bhd.	MYR	35.700	81.755	0,09
Metropolitan Bank & Trust Co.	PHP	192.670	239.817	0,28
Momentum Group Ltd.	ZAR	88.622	142.115	0,16
Multi Commodity Exchange of India Ltd.	INR	1.099	80.025	0,09
National Bank of Greece SA	EUR	41.891	332.276	0,38
New China Life Insurance Co. Ltd. 'H'	HKD	93.900	285.280	0,33
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	31.168	322.900	0,37
OTP Bank Nyrt.	HUF	8.804	480.687	0,55
People's Insurance Co. Group of China Ltd. (The) 'H'	HKD	384.000	191.309	0,22
PICC Property & Casualty Co. Ltd. 'H'	HKD	142.000	224.116	0,26
Porto Seguro SA	BRL	24.500	144.949	0,17
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA	PLN	7.621	110.258	0,13
Public Bank Bhd.	MYR	52.700	53.743	0,06
Qatar National Bank QPSC	QAR	14.641	69.526	0,08
Qifu Technology, Inc., ADR 'A'	USD	1.764	67.702	0,08
REC Ltd.	INR	28.135	164.544	0,19
Regional SAB de CV	MXN	7.100	39.972	0,05
RHB Bank Bhd.	MYR	58.200	84.342	0,10
Riyad Bank	SAR	55.330	421.152	0,49
Santander Bank Polska SA	PLN	2.285	253.139	0,29
Saudi Awwal Bank	SAR	36.622	327.974	0,38
Saudi National Bank (The)	SAR	62.076	551.801	0,64
Shinhan Financial Group Co. Ltd.	KRW	7.424	240.297	0,28
Shriram Finance Ltd.	INR	1.847	62.329	0,07
Standard Bank Group Ltd.	ZAR	22.478	264.161	0,30
			22.282.481	**25,67**
Asistencia sanitaria				
Ajanta Pharma Ltd.	INR	3.868	132.476	0,15
Celltrion, Inc.	KRW	354	45.087	0,05
Classys, Inc.	KRW	2.426	78.524	0,09
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	13.500	63.608	0,07
JB Chemicals & Pharmaceuticals Ltd.	INR	6.198	133.507	0,15
Max Healthcare Institute Ltd.	INR	17.625	232.248	0,27
Mitra Keluarga Karyasehat Tbk. PT, Reg. S	IDR	149.100	23.530	0,03
Rede D'Or Sao Luiz SA, Reg. S	BRL	21.500	88.466	0,10
Richter Gedeon Nyrt.	HUF	17.897	468.529	0,54
Samsung Biologics Co. Ltd., Reg. S	KRW	141	90.894	0,10
Sino Biopharmaceutical Ltd.	HKD	411.000	169.311	0,20
SK Biopharmaceuticals Co. Ltd.	KRW	1.884	142.181	0,16
Sun Pharmaceutical Industries Ltd.	INR	23.498	517.737	0,61
Torrent Pharmaceuticals Ltd.	INR	9.822	385.480	0,44
Vijaya Diagnostic Centre Ltd.	INR	2.737	33.787	0,04
			2.605.365	**3,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Productos industriales				
ABB India Ltd.	INR	1.374	110.933	0,13
Air Arabia PJSC	AED	133.716	112.126	0,13
Bizlink Holding, Inc.	TWD	9.000	168.006	0,19
Blue Star Ltd.	INR	5.386	134.575	0,15
China Merchants Port Holdings Co. Ltd.	HKD	122.000	217.365	0,25
Computer Age Management Services Ltd.	INR	3.316	196.581	0,23
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	11.100	404.506	0,46
Cummins India Ltd.	INR	4.971	190.099	0,22
eClerx Services Ltd.	INR	2.101	85.484	0,10
Full Truck Alliance Co. Ltd., ADR	USD	7.380	79.852	0,09
Genpact Ltd.	USD	10.470	449.686	0,51
Grupo Aeroportuario del Centro Norte SAB de CV 'B'	MXN	35.400	305.534	0,35
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV, ADR	USD	839	216.152	0,25
Guangshen Railway Co. Ltd. 'H'	HKD	232.000	64.511	0,07
Haitian International Holdings Ltd.	HKD	19.000	51.610	0,06
Hangcha Group Co. Ltd. 'A'	CNY	26.540	65.048	0,07
Havells India Ltd.	INR	3.903	76.365	0,09
HD Hyundai Electric Co. Ltd.	KRW	1.102	285.952	0,33
HD Korea Shipbuilding & Offshore Engineering Co. Ltd.	KRW	1.544	239.128	0,28
Hyundai Engineering & Construction Co. Ltd.	KRW	1.353	23.344	0,03
Hyundai Glovis Co. Ltd.	KRW	3.643	292.252	0,34
International Container Terminal Services, Inc.	PHP	55.820	372.487	0,43
JD Logistics, Inc., Reg. S	HKD	69.300	114.192	0,13
Jiayou International Logistics Co. Ltd. 'A'	CNY	40.900	108.424	0,12
KEI Industries Ltd.	INR	1.034	53.584	0,06
Korean Air Lines Co. Ltd.	KRW	13.081	200.816	0,23
Morimatsu International Holdings Co. Ltd., Reg. S	HKD	64.000	36.087	0,04
Ningbo Deye Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	10.300	119.662	0,14
Ningbo Sanxing Medical Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	12.500	52.677	0,06
Polycab India Ltd.	INR	958	81.376	0,09
Salik Co. PJSC	AED	42.159	61.981	0,07
Schaeffler India Ltd.	INR	2.533	100.765	0,12
Shandong Himile Mechanical Science & Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	17.100	117.580	0,14
Siemens Ltd.	INR	2.728	208.265	0,24
Sieyuan Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	16.400	163.343	0,19
Sinoma International Engineering Co. 'A'	CNY	20.100	26.105	0,03
Sinopec Engineering Group Co. Ltd. 'H'	HKD	127.500	110.464	0,13
V-Guard Industries Ltd.	INR	9.614	47.445	0,05
Voltas Ltd.	INR	15.601	326.174	0,38
Voltronic Power Technology Corp.	TWD	3.000	170.202	0,20
WEG SA	BRL	39.900	340.818	0,39
Westports Holdings Bhd.	MYR	90.600	94.419	0,11
Yutong Bus Co. Ltd. 'A'	CNY	66.600	240.697	0,28
Zhejiang Dingli Machinery Co. Ltd. 'A'	CNY	6.000	53.036	0,06
ZTO Express Cayman, Inc.	HKD	7.900	153.872	0,18
			7.123.580	**8,20**
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	8.000	188.626	0,22
Alchip Technologies Ltd.	TWD	2.000	200.095	0,23
Anker Innovations Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	14.700	196.638	0,23
Asia Vital Components Co. Ltd.	TWD	10.000	190.029	0,22
Asustek Computer, Inc.	TWD	24.000	450.945	0,52
Chroma ATE, Inc.	TWD	10.000	124.754	0,14
Coforge Ltd.	INR	3.009	339.616	0,39
Delta Electronics, Inc.	TWD	50.000	656.560	0,76
E Ink Holdings, Inc.	TWD	32.000	266.467	0,31

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Elite Material Co. Ltd.	TWD	4.000	75.401	0,09
Elm Co.	SAR	676	200.601	0,23
Eoptolink Technology, Inc. Ltd. 'A'	CNY	6.400	101.341	0,12
HCL Technologies Ltd.	INR	30.382	680.433	0,78
Hexing Electrical Co. Ltd. 'A'	CNY	14.300	72.467	0,08
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	126.000	707.163	0,81
Infosys Ltd.	INR	27.484	603.524	0,70
King Slide Works Co. Ltd.	TWD	2.000	94.557	0,11
Lotes Co. Ltd.	TWD	2.000	119.264	0,14
MediaTek, Inc.	TWD	24.000	1.035.855	1,19
Novatek Microelectronics Corp.	TWD	3.000	45.936	0,05
Persistent Systems Ltd.	INR	4.775	360.170	0,41
Quanta Computer, Inc.	TWD	47.000	411.444	0,47
Realtek Semiconductor Corp.	TWD	10.000	173.253	0,20
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	64.130	2.317.506	2,67
SK Hynix, Inc.	KRW	5.315	627.843	0,72
Suzhou TFC Optical Communication Co. Ltd. 'A'	CNY	4.300	53.820	0,06
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	257.000	8.427.002	9,71
Taiwan Union Technology Corp.	TWD	5.000	25.927	0,03
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	16.989	812.563	0,94
Tripod Technology Corp.	TWD	50.000	301.209	0,35
WUS Printed Circuit Kunshan Co. Ltd. 'A'	CNY	37.000	200.986	0,23
Xiaomi Corp., Reg. S 'B'	HKD	249.200	1.106.778	1,27
Yealink Network Technology Corp. Ltd. 'A'	CNY	27.900	147.541	0,17
Zhongji Innolight Co. Ltd. 'A'	CNY	7.820	132.322	0,15
			21.448.636	**24,70**
Materiales				
China Hongqiao Group Ltd.	HKD	130.000	196.809	0,23
CMOC Group Ltd. 'H'	HKD	210.000	141.929	0,16
Gold Fields Ltd.	ZAR	22.215	290.902	0,34
KGHM Polska Miedz SA	PLN	5.787	161.116	0,19
Pidilite Industries Ltd.	INR	7.208	244.515	0,28
Shandong Nanshan Aluminum Co. Ltd. 'A'	CNY	104.100	55.763	0,06
			1.091.034	**1,26**
Sector inmobiliario				
China Overseas Property Holdings Ltd.	HKD	265.000	174.666	0,20
China Resources Mixc Lifestyle Services Ltd., Reg. S	HKD	53.600	199.414	0,23
Emaar Development PJSC	AED	24.776	92.411	0,11
Emaar Properties PJSC	AED	127.550	446.229	0,52
NEPI Rockcastle NV	ZAR	38.402	280.821	0,32
Sunac Services Holdings Ltd., Reg. S	HKD	212.000	45.304	0,05
			1.238.845	**1,43**
Servicios públicos				
Cia de Saneamento de Minas Gerais Copasa MG	BRL	25.100	84.590	0,10
Cia Energetica de Minas Gerais, ADR Preference	USD	75.516	133.663	0,15
Energisa S/A	BRL	12.500	73.812	0,09
Mega First Corp. Bhd.	MYR	59.700	61.282	0,07
Perusahaan Gas Negara Tbk. PT	IDR	790.200	78.063	0,09
Petronas Gas Bhd.	MYR	11.200	44.284	0,05
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	177.042	638.365	0,73
			1.114.059	**1,28**
Total Renta variable			**83.280.836**	**95,92**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**83.280.836**	**95,92**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
US Treasury Bill 0% 11/02/2025	USD	889.900	885.770	1,02
			885.770	**1,02**
Total Bonos			**885.770**	**1,02**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**885.770**	**1,02**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
iShares MSCI Taiwan Fund USD (Dist) Share Class	USD	23.295	2.144.771	2,47
			2.144.771	**2,47**
Total Fondos negociados en bolsa			**2.144.771**	**2,47**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**2.144.771**	**2,47**
Total Inversiones			**86.311.377**	**99,41**
Efectivo			**710.856**	**0,82**
Otros activos/(pasivos)			**(197.727)**	**(0,23)**
Total Patrimonio neto			**86.824.506**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	158	GBP	126	31/01/2025	HSBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**–**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**–**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	11.437	USD	14.471	31/01/2025	HSBC	(151)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(151)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(151)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(151)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Commodity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
US Treasury Bill 0% 23/01/2025	USD	11.500.000	11.471.641	11,70
US Treasury Bill 0% 20/02/2025	USD	9.370.000	9.316.845	9,50
			20.788.486	**21,20**
Total Bonos			**20.788.486**	**21,20**
Renta variable				
Materiales				
Aclara Resources, Inc.	CAD	22.851	7.298	0,01
Agnico Eagle Mines Ltd.	USD	2.960	230.979	0,23
Alamos Gold, Inc. 'A'	USD	5.200	94.228	0,10
Calibre Mining Corp.	CAD	50.900	74.064	0,08
Endeavour Mining plc	CAD	8.442	151.418	0,14
Gold Fields Ltd., ADR	USD	6.970	91.950	0,09
K92 Mining, Inc.	CAD	15.940	93.691	0,10
Kinross Gold Corp.	USD	10.400	95.728	0,10
Newmont Corp.	USD	2.800	103.976	0,11
OceanaGold Corp.	CAD	34.660	94.138	0,10
			1.037.470	**1,06**
Total Renta variable			**1.037.470**	**1,06**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**21.825.956**	**22,26**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
US Treasury Bill 0% 09/01/2025	USD	9.070.000	9.062.631	9,24
US Treasury Bill 0% 16/01/2025	USD	8.950.000	8.935.277	9,11
US Treasury Bill 0% 30/01/2025	USD	10.570.000	10.535.172	10,74
US Treasury Bill 0% 06/02/2025	USD	8.900.000	8.863.372	9,04
US Treasury Bill 0% 13/02/2025	USD	9.130.000	9.084.750	9,26
US Treasury Bill 0% 27/02/2025	USD	8.800.000	8.742.448	8,92
US Treasury Bill 0% 06/03/2025	USD	7.170.000	7.117.551	7,26
US Treasury Bill 0% 13/03/2025	USD	9.480.000	9.402.988	9,59
			71.744.189	**73,16**
Total Bonos			**71.744.189**	**73,16**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**71.744.189**	**73,16**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
Invesco Physical Gold ETC	USD	3.280	825.248	0,84
Invesco Physical Silver ETC	USD	33.530	924.087	0,94
WisdomTree Coffee	USD	6.411	342.347	0,35
WisdomTree Zinc	USD	88.140	871.925	0,89
			2.963.607	**3,02**
Total Fondos negociados en bolsa			**2.963.607**	**3,02**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**2.963.607**	**3,02**
Total Inversiones			**96.533.752**	**98,44**
Efectivo			**2.659.548**	**2,71**
Otros activos/(pasivos)			**(1.129.760)**	**(1,15)**
Total Patrimonio neto			**98.063.540**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Commodity

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	325	USD	360	31/01/2025	HSBC	–	–
EUR	40.200	USD	41.823	31/01/2025	HSBC	3	–
PLN	237.109	USD	57.554	31/01/2025	HSBC	3	–
USD	97	CHF	87	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	1	EUR	1	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	1	GBP	1	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	36.044	PLN	147.935	31/01/2025	HSBC	134	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**140**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**140**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	18.995	USD	21.294	31/01/2025	HSBC	(242)	–
CZK	476.466	USD	19.768	31/01/2025	HSBC	(94)	–
EUR	2.296.783	USD	2.394.855	31/01/2025	HSBC	(5.185)	–
GBP	3.903.262	USD	4.938.115	31/01/2025	HSBC	(49.310)	(0,05)
PLN	13.099.141	USD	3.195.075	31/01/2025	HSBC	(15.349)	(0,02)
USD	81	CZK	1.974	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	10.808	EUR	10.415	31/01/2025	HSBC	(28)	–
USD	58.236	GBP	46.525	31/01/2025	HSBC	(36)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(70.244)**	**(0,07)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(70.244)**	**(0,07)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(70.104)**	**(0,07)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Commodity

Contratos de *swaps* de rentabilidad total

Descripción	Contraparte	Cantidad nominal	Divisa	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	J.P. Morgan	14.135.847	USD	17/01/2025	120.851
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	J.P. Morgan	13.587.474	USD	17/01/2025	116.319
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	BNP Paribas	13.283.797	USD	17/01/2025	113.567
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	BNP Paribas	12.605.178	USD	17/01/2025	107.765
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	Goldman Sachs	12.299.657	USD	17/01/2025	105.153
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	BNP Paribas	11.500.438	USD	17/01/2025	98.453
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	BNP Paribas	1.817.577	USD	17/01/2025	15.539
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	Goldman Sachs	1.637.808	USD	17/01/2025	14.002
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	J.P. Morgan	1.236.448	USD	17/01/2025	10.571
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	BNP Paribas	1.034.647	USD	17/01/2025	8.845
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	J.P. Morgan	1.012.614	USD	17/01/2025	8.657
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,060% sobre el nocional	J.P. Morgan	852.050	USD	17/01/2025	7.284
Recibe CIND_MQCPBM0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	2.304.267	USD	18/02/2025	52.108
Recibe CIND_MQCPBM0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	12.381.405	USD	18/02/2025	38.552
Recibe CIND_MQCPBM0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	2.313.301	USD	18/02/2025	30.474
Recibe diferencial del (0,080)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPBO0H	Macquarie Bank	1.676.436	USD	18/02/2025	52.786
Recibe diferencial del (0,090)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPCL0H	Macquarie Bank	502.808	USD	18/02/2025	1.255
Recibe diferencial del (0,090)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPCL0H	Macquarie Bank	3.002.712	USD	18/02/2025	1.029
Recibe diferencial del (0,100)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPCT0H	Macquarie Bank	1.882.458	USD	18/02/2025	2.975
Recibe CIND_MQCPEN0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	1.113.170	USD	18/02/2025	14.259
Recibe CIND_MQCPGC0H Paga diferencial del 0,050% sobre el nocional	Macquarie Bank	2.444.971	USD	18/02/2025	1.783
Recibe CIND_MQCPGN0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	12.084	USD	18/02/2025	100
Recibe diferencial del (0,070)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPHG0H	Macquarie Bank	3.459.347	USD	18/02/2025	18.060
Recibe diferencial del (0,070)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPHG0H	Macquarie Bank	4.347.504	USD	18/02/2025	12.420
Recibe diferencial del (0,080)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPKW0H	Macquarie Bank	1.367.953	USD	18/02/2025	187
Recibe diferencial del (0,110)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPLA0H	Macquarie Bank	482.621	USD	18/02/2025	2.679
Recibe diferencial del (0,130)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPLH0H	Macquarie Bank	1.887.039	USD	18/02/2025	10.804
Recibe diferencial del (0,190)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPLN0H	Macquarie Bank	1.752.075	USD	18/02/2025	25.211
Recibe diferencial del (0,190)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPLN0H	Macquarie Bank	3.520.307	USD	18/02/2025	18.111
Recibe CIND_MQCPLS0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	2.440.442	USD	18/02/2025	225

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Commodity

Contratos de *swaps* de rentabilidad total (continuación)

Descripción	Contraparte	Cantidad nominal	Divisa	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente
Recibe diferencial del (0,110)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPSB0H	Macquarie Bank	1.909.719	USD	18/02/2025	80.747
Recibe CIND_MQCPST0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	4.112.951	USD	18/02/2025	3.896
Recibe diferencial del (0,060)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPSX0H	Macquarie Bank	4.166.049	USD	18/02/2025	8.736
Recibe diferencial del (0,060)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPSX0H	Macquarie Bank	4.836.082	USD	18/02/2025	6.199
Recibe diferencial del (0,060)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPSX0H	Macquarie Bank	872.929	USD	18/02/2025	2.305
Recibe diferencial del (0,080)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPXB0H	Macquarie Bank	859.169	USD	18/02/2025	9.292
Recibe CIND_MQCPBM0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	3.661.091	USD	18/02/2025	(13.534)
Recibe diferencial del (0,090)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPCL0H	Macquarie Bank	8.937.429	USD	18/02/2025	(15.159)
Recibe diferencial del (0,070)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPCO0H	Macquarie Bank	353.696	USD	18/02/2025	(5.486)
Recibe CIND_MQCPEN0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	15.582.106	USD	18/02/2025	(278.915)
Recibe CIND_MQCPGC0H Paga diferencial del 0,050% sobre el nocional	Macquarie Bank	986.751	USD	18/02/2025	(3.095)
Recibe CIND_MQCPGN0X Paga diferencial del 0,030% sobre el nocional	Macquarie Bank	7.875.220	USD	18/02/2025	(14.556)
Recibe CIND_MQCPGO0H Paga diferencial del 0,080% sobre el nocional	Macquarie Bank	1.440.719	USD	18/02/2025	(10.890)
Recibe diferencial del (0,070)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPHG0H	Macquarie Bank	1.632.509	USD	18/02/2025	(28.045)
Recibe CIND_MQCPHO0H Paga diferencial del 0,080% sobre el nocional	Macquarie Bank	703.593	USD	18/02/2025	(5.734)
Recibe diferencial del (0,090)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPKC0H	Macquarie Bank	2.013.614	USD	18/02/2025	(86.346)
Recibe diferencial del (0,110)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPLA0H	Macquarie Bank	3.301.533	USD	18/02/2025	(53.919)
Recibe diferencial del (0,070)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPLC0H	Macquarie Bank	1.391.681	USD	18/02/2025	(9.862)
Recibe CIND_MQCPLL0H Paga diferencial del 0,130% sobre el nocional	Macquarie Bank	866.153	USD	18/02/2025	(5.489)
Recibe diferencial del (0,130)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPLX0H	Macquarie Bank	7.093.238	USD	18/02/2025	(54.596)
Recibe diferencial del (0,180)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPNG0H	Macquarie Bank	2.739.992	USD	18/02/2025	(131.211)
Recibe diferencial del (0,030)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPPM0X	Macquarie Bank	303.163	USD	18/02/2025	(1.749)
Recibe diferencial del (0,070)% sobre el nocional Paga CIND_MQCPSM0H	Macquarie Bank	1.642.855	USD	18/02/2025	(24.721)
Recibe CIND_MQCPWX0H Paga diferencial del 0,080% sobre el nocional	Macquarie Bank	6.569.949	USD	18/02/2025	(51.682)
				USD	**326.210**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Cross Asset Momentum*

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
Belgium Treasury Bill 0% 09/01/2025	EUR	11.000.000	11.426.570	3,27
Netherlands Treasury Bill 0% 30/01/2025	EUR	11.500.000	11.926.214	3,42
US Treasury Bill 0% 20/03/2025	USD	33.600.000	33.300.196	9,53
US Treasury Bill 0% 15/05/2025	USD	29.300.000	28.852.948	8,27
			85.505.928	**24,49**
Total Bonos			**85.505.928**	**24,49**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**85.505.928**	**24,49**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
UK Treasury Bill 0% 03/03/2025	GBP	3.900.000	4.847.488	1,39
UK Treasury Bill 0% 24/03/2025	GBP	25.300.000	31.362.658	8,98
UK Treasury Bill 0% 07/04/2025	GBP	17.300.000	21.409.364	6,13
UK Treasury Bill 0% 14/04/2025	GBP	9.100.000	11.253.389	3,22
US Treasury Bill 0% 09/01/2025	USD	32.300.000	32.273.757	9,24
US Treasury Bill 0% 30/01/2025	USD	3.880.000	3.867.215	1,11
US Treasury Bill 0% 06/02/2025	USD	32.550.000	32.416.041	9,29
US Treasury Bill 0% 06/03/2025	USD	34.000.000	33.751.290	9,67
US Treasury Bill 0% 13/03/2025	USD	42.000.000	41.658.807	11,94
			212.840.009	**60,97**
Total Bonos			**212.840.009**	**60,97**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**212.840.009**	**60,97**
Total Inversiones			**298.345.937**	**85,46**
Efectivo			**46.274.557**	**13,26**
Otros activos/(pasivos)			**4.476.989**	**1,28**
Total Patrimonio neto			**349.097.483**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Cross Asset Momentum*

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
PHP	20.784.000	USD	352.229	22/01/2025	Bank of America	4.867	–
PHP	39.955.000	USD	680.189	22/01/2025	Citibank	6.290	–
PHP	27.264.000	USD	467.578	22/01/2025	Deutsche Bank	854	–
PHP	10.497.000	USD	177.703	22/01/2025	RBC	2.650	–
PHP	52.077.000	USD	891.487	22/01/2025	Standard Chartered	3.265	–
USD	593.586	CLP	589.277.000	22/01/2025	Bank of America	1.437	–
USD	99.576	CLP	96.725.000	22/01/2025	Barclays	2.379	–
USD	320.575	CLP	312.301.000	22/01/2025	Deutsche Bank	6.752	–
USD	1.472.856	CLP	1.442.049.000	22/01/2025	Goldman Sachs	23.777	0,01
USD	2.675.717	CLP	2.611.874.000	22/01/2025	UBS	51.110	0,02
USD	378.160	IDR	6.033.015.000	22/01/2025	Bank of America	5.633	–
USD	1.698.839	IDR	27.430.888.000	22/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	5.037	–
USD	937.666	IDR	14.969.837.000	22/01/2025	Goldman Sachs	13.308	–
USD	2.596.205	IDR	41.350.141.000	22/01/2025	Morgan Stanley	42.916	0,01
USD	4.126.492	KRW	5.926.963.000	22/01/2025	Bank of America	104.390	0,03
USD	2.618.890	KRW	3.737.234.000	22/01/2025	Goldman Sachs	82.761	0,02
USD	8.694.701	KRW	12.088.764.000	22/01/2025	HSBC	491.132	0,14
USD	420.998	KRW	597.097.000	22/01/2025	RBC	15.802	0,01
USD	1.217.784	KRW	1.748.413.000	22/01/2025	Standard Chartered	31.292	0,01
USD	1.195.684	KRW	1.666.372.000	22/01/2025	State Street	64.865	0,02
CAD	402.000	USD	279.098	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	202	–
ILS	58.000	USD	15.569	23/01/2025	Barclays	341	–
ILS	211.000	USD	57.645	23/01/2025	Deutsche Bank	235	–
ILS	609.000	USD	166.542	23/01/2025	Morgan Stanley	515	–
SEK	1.057.000	USD	95.813	23/01/2025	Morgan Stanley	283	–
USD	2.864.601	AUD	4.598.000	23/01/2025	BNP Paribas	13.532	–
USD	1.418.507	AUD	2.276.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	7.234	–
USD	5.643.623	AUD	8.791.000	23/01/2025	Citibank	192.613	0,06
USD	365.991	AUD	561.000	23/01/2025	Deutsche Bank	18.133	0,01
USD	596.751	AUD	930.000	23/01/2025	HSBC	20.089	0,01
USD	4.627.569	CAD	6.476.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	128.191	0,04
USD	661.479	CAD	937.000	23/01/2025	HSBC	10.472	–
USD	510.184	CAD	719.000	23/01/2025	Standard Chartered	10.639	–
USD	15.003.666	CAD	20.911.000	23/01/2025	UBS	475.177	0,14
USD	2.192.590	EUR	2.100.000	23/01/2025	BNP Paribas	8.379	–
USD	455.936	EUR	434.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	4.532	–
USD	1.367.463	EUR	1.299.000	23/01/2025	Citibank	16.373	0,01
USD	34.725.713	EUR	32.786.227	23/01/2025	Goldman Sachs	624.738	0,18
USD	6.077.345	EUR	5.756.000	23/01/2025	Standard Chartered	90.526	0,03
USD	7.226.646	GBP	5.710.000	23/01/2025	BNP Paribas	74.417	0,02
USD	1.410.057	GBP	1.123.000	23/01/2025	Citibank	3.410	–
USD	649.308	GBP	513.000	23/01/2025	HSBC	6.735	–
USD	68.940.072	GBP	54.361.854	23/01/2025	State Street	847.525	0,24
USD	39.529	JPY	6.189.000	23/01/2025	Bank of America	18	–
USD	7.493.036	JPY	1.157.259.000	23/01/2025	BNP Paribas	105.125	0,03
USD	40.017	JPY	6.008.000	23/01/2025	Citibank	1.662	–
USD	205.494	JPY	30.574.000	23/01/2025	HSBC	10.311	–
USD	925.807	JPY	142.970.000	23/01/2025	State Street	13.090	–
USD	4.156.589	MXN	84.778.000	23/01/2025	Bank of America	80.388	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Cross Asset Momentum*

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	75.352	MXN	1.543.000	23/01/2025	Deutsche Bank	1.163	–
USD	162.431	MXN	3.303.000	23/01/2025	State Street	3.620	–
USD	5.467.055	NOK	60.290.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	148.631	0,04
USD	13.823	NOK	153.000	23/01/2025	Citibank	326	–
USD	367.099	NOK	4.070.000	23/01/2025	State Street	8.068	–
USD	1.352.704	NZD	2.398.000	23/01/2025	Bank of America	7.369	–
USD	296.367	NZD	507.000	23/01/2025	BNP Paribas	11.928	–
USD	1.200.900	NZD	2.094.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	26.117	0,01
USD	206.037	NZD	352.000	23/01/2025	Deutsche Bank	8.556	–
USD	2.157.320	NZD	3.670.000	23/01/2025	HSBC	98.363	0,03
USD	1.866.659	NZD	3.161.000	23/01/2025	Morgan Stanley	93.264	0,03
USD	462.544	NZD	799.000	23/01/2025	Standard Chartered	14.286	0,01
USD	2.849.516	NZD	5.049.000	23/01/2025	State Street	16.908	0,01
USD	2.548.387	NZD	4.319.000	23/01/2025	UBS	125.326	0,04
USD	61.968	PLN	252.000	23/01/2025	Citibank	778	–
USD	1.326.188	PLN	5.421.000	23/01/2025	Morgan Stanley	9.872	–
USD	68.780	PLN	281.000	23/01/2025	State Street	548	–
USD	2.949.911	PLN	12.109.000	23/01/2025	UBS	9.629	–
USD	161.418	SEK	1.753.000	23/01/2025	Barclays	2.046	–
USD	6.390.514	SEK	69.644.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	58.891	0,02
USD	809.715	SEK	8.883.000	23/01/2025	Deutsche Bank	2.125	–
USD	2.382.614	SEK	26.132.000	23/01/2025	Morgan Stanley	6.846	–
USD	278.945	SEK	3.048.000	23/01/2025	State Street	1.839	–
USD	367.011	ZAR	6.664.000	23/01/2025	BNP Paribas	14.819	0,01
USD	2.106.108	ZAR	39.651.000	23/01/2025	Deutsche Bank	10.551	–
USD	262.628	ZAR	4.875.000	23/01/2025	HSBC	4.984	–
USD	1.266.621	ZAR	23.125.000	23/01/2025	Morgan Stanley	44.463	0,01
USD	555.340	ZAR	10.128.000	23/01/2025	State Street	20.075	0,01
USD	575.848	BRL	3.563.000	04/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	2.647	–
USD	694.924	BRL	4.235.000	04/02/2025	Citibank	13.614	–
USD	1.105.851	BRL	6.676.000	04/02/2025	Goldman Sachs	31.842	0,01
USD	7.051.755	BRL	41.312.000	04/02/2025	State Street	405.646	0,12
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.930.542**	**1,41**
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	433.716	USD	542.323	31/01/2025	HSBC	902	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**902**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.931.444**	**1,41**
IDR	3.016.535.000	USD	190.262	22/01/2025	Bank of America	(3.998)	–
IDR	187.024.486.000	USD	11.749.998	22/01/2025	HSBC	(201.610)	(0,06)
KRW	101.315.000	USD	72.907	22/01/2025	State Street	(4.153)	–
PHP	85.789.000	USD	1.477.083	22/01/2025	HSBC	(3.115)	–
PHP	1.248.000	USD	21.563	22/01/2025	RBC	(121)	–
USD	771.448	CLP	770.129.000	22/01/2025	Goldman Sachs	(2.435)	–
USD	2.805.535	IDR	45.472.843.000	22/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(2.322)	–
USD	2.849.961	IDR	46.243.465.000	22/01/2025	Goldman Sachs	(5.481)	–
USD	1.427.190	KRW	2.103.616.000	22/01/2025	State Street	(347)	–
USD	46.119	PHP	2.708.000	22/01/2025	RBC	(408)	–
GBP	5.662.000	USD	7.180.379	23/01/2025	State Street	(88.273)	(0,03)
ILS	8.706.000	USD	2.431.872	23/01/2025	BNP Paribas	(43.687)	(0,01)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Cross Asset Momentum*

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
ILS	43.000	USD	12.002	23/01/2025	Citibank	(207)	–
ILS	3.012.000	USD	826.699	23/01/2025	Deutsche Bank	(463)	–
ILS	6.351.000	USD	1.760.909	23/01/2025	Goldman Sachs	(18.735)	(0,01)
ILS	4.024.000	USD	1.122.056	23/01/2025	State Street	(18.213)	(0,01)
JPY	506.415.000	USD	3.371.393	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(138.453)	(0,04)
JPY	409.364.000	USD	2.706.435	23/01/2025	Standard Chartered	(93.066)	(0,03)
MXN	2.288.000	USD	113.095	23/01/2025	Morgan Stanley	(3.086)	–
MXN	2.339.000	USD	114.243	23/01/2025	State Street	(1.782)	–
NOK	2.379.000	USD	215.471	23/01/2025	Goldman Sachs	(5.610)	–
PLN	204.000	USD	49.644	23/01/2025	Barclays	(109)	–
USD	154.915	CAD	223.000	23/01/2025	State Street	(21)	–
USD	1.989.414	ILS	7.426.000	23/01/2025	HSBC	(47.648)	(0,01)
USD	1.693.575	JPY	266.171.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(5.654)	–
USD	86.922	MXN	1.816.000	23/01/2025	Morgan Stanley	(393)	–
USD	905.121	NOK	10.285.000	23/01/2025	BNP Paribas	(2.160)	–
USD	1.567.720	NOK	17.834.000	23/01/2025	Goldman Sachs	(5.489)	–
USD	1.491.401	PLN	6.155.000	23/01/2025	UBS	(3.144)	–
USD	235.272	SEK	2.597.000	23/01/2025	BNP Paribas	(832)	–
ZAR	110.044.000	USD	6.030.932	23/01/2025	Barclays	(215.101)	(0,06)
ZAR	1.741.000	USD	96.214	23/01/2025	Citibank	(4.202)	–
ZAR	1.043.000	USD	57.555	23/01/2025	State Street	(2.433)	–
BRL	1.749.000	USD	282.580	04/02/2025	HSBC	(1.208)	–
USD	222.723	BRL	1.386.000	04/02/2025	Goldman Sachs	(252)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(924.211)**	**(0,26)**
Cobertura de las clases de participaciones							
GBP	110.722.507	USD	140.099.956	31/01/2025	HSBC	(1.420.912)	(0,41)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.420.912)**	**(0,41)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.345.123)**	**(0,67)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.586.321**	**0,74**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Cross Asset Momentum*

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Australia 10 Year Bond	17/03/2025	(225)	AUD	(15.747.378)	237.800	0,07
CAC 40 Index	17/01/2025	(73)	EUR	(5.602.269)	18.226	0,01
FTSE China A50 Index	24/01/2025	305	USD	4.106.825	21.262	0,01
Hang Seng Mini Index	27/01/2025	302	HKD	7.811.324	80.275	0,02
Long Gilt	27/03/2025	(329)	GBP	(38.088.741)	732.303	0,21
NIFTY 50 Index	30/01/2025	(53)	USD	(2.519.567)	12.734	–
Nikkei 225 Mini Index	13/03/2025	81	JPY	2.058.207	29.782	0,01
Russell 1000 Value Emini Index	21/03/2025	(329)	USD	(30.164.365)	317.922	0,09
Russell 2000 Value Emini Index	21/03/2025	(296)	USD	(36.680.320)	2.021.202	0,57
TOPIX Mini Index	13/03/2025	125	JPY	2.218.198	32.471	0,01
US 10 Year Note	20/03/2025	(502)	USD	(54.725.845)	451.047	0,13
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(238)	USD	(27.184.063)	341.180	0,10
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**4.296.204**	**1,23**
AEX Index	17/01/2025	4	EUR	732.081	(11.760)	–
Canada 10 Year Bond	20/03/2025	22	CAD	1.875.132	(24.789)	(0,01)
DAX Mini Index	21/03/2025	115	EUR	11.982.449	(337.484)	(0,10)
Euro-Bund	06/03/2025	29	EUR	4.021.648	(77.528)	(0,02)
Euro-Buxl	06/03/2025	34	EUR	4.688.181	(218.991)	(0,06)
EURO STOXX 50 Index	21/03/2025	25	EUR	1.268.145	(21.280)	(0,01)
FTSE 100 Index	21/03/2025	2	GBP	204.971	(4.629)	–
FTSE/MIB Mini Index	21/03/2025	144	EUR	5.133.064	(114.658)	(0,03)
MSCI Emerging Markets Index	21/03/2025	36	USD	1.939.320	(75.658)	(0,02)
NASDAQ 100 Emini Index	21/03/2025	43	USD	18.456.245	(434.602)	(0,12)
OMXS30 Index	17/01/2025	12	SEK	270.595	(5.458)	–
Russell 1000 Growth Emini Index	21/03/2025	104	USD	21.485.100	(122.371)	(0,04)
Russell 2000 Emini Index	21/03/2025	93	USD	10.510.860	(608.213)	(0,17)
Russell 2000 Growth Emini Index	21/03/2025	479	USD	35.486.715	(1.799.990)	(0,53)
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	87	USD	25.982.550	(732.276)	(0,21)
S&P/TSX 60 Index	20/03/2025	111	CAD	22.848.861	(708.288)	(0,20)
SPI 200 Index	20/03/2025	97	AUD	12.251.506	(191.781)	(0,05)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(5.489.756)**	**(1,57)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.193.552)**	**(0,34)**

Contratos de *swaps* de rentabilidad total

Descripción	Contraparte	Cantidad nominal	Divisa	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente
Recibe diferencial del (0,025)% sobre el nocional Paga BCOM Index Excess Return	J.P. Morgan	3.074.495	USD	14/03/2025	(308)
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,025% sobre el nocional	J.P. Morgan	2.833.656	USD	14/03/2025	(284)
Recibe CIND_JMABS00D Paga diferencial del 0% sobre el nocional	J.P. Morgan	195.348.582	USD	14/03/2025	(1.953.485)
				USD	**(1.954.077)**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 5.4% 15/02/2034	USD	100.000	100.808	0,03
Iliad SA, Reg. S 5.625% 15/02/2030	EUR	200.000	224.344	0,08
Koninklijke KPN NV, Reg. S 2% Perpetual	EUR	800.000	829.636	0,27
Matterhorn Telecom SA, Reg. S 4% 15/11/2027	EUR	500.000	520.356	0,18
SoftBank Group Corp., Reg. S 5% 15/04/2028	EUR	615.000	656.835	0,22
Telecom Italia Finance SA 7.75% 24/01/2033	EUR	246.000	315.784	0,11
Telecom Italia SpA, Reg. S 1.625% 18/01/2029	EUR	114.000	111.347	0,04
Telefonica Europe BV, Reg. S 2.376% Perpetual	EUR	400.000	387.915	0,13
Telefonica Europe BV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	500.000	522.893	0,18
Telefonica Europe BV, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	600.000	688.072	0,23
Telstra Corp. Ltd., Reg. S 4% 19/04/2027	AUD	260.000	159.470	0,05
Verizon Communications, Inc. 5.5% 23/02/2054	USD	150.000	144.777	0,05
Virgin Media Secured Finance plc, 144A 5.5% 15/05/2029	USD	200.000	187.727	0,06
Vmed O2 UK Financing I plc, 144A 4.25% 31/01/2031	USD	200.000	170.865	0,06
VZ Secured Financing BV, Reg. S 3.5% 15/01/2032	EUR	300.000	289.673	0,10
Ziggo Bond Co. BV, Reg. S 3.375% 28/02/2030	EUR	303.000	287.733	0,10
			5.598.235	**1,89**
Consumo discrecional				
Allwyn Entertainment Financing UK plc, Reg. S 7.25% 30/04/2030	EUR	919.000	1.024.033	0,34
Bath & Body Works, Inc. 6.75% 01/07/2036	USD	290.000	294.026	0,10
Cirsa Finance International SARL, Reg. S 4.5% 15/03/2027	EUR	500.000	520.174	0,18
Forvia SE, Reg. S 7.25% 15/06/2026	EUR	888.000	954.812	0,31
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.939% 15/12/2030	EUR	617.000	652.439	0,22
Lowe's Cos., Inc. 5.625% 15/04/2053	USD	250.000	242.385	0,08
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.25% 26/04/2026	USD	200.000	197.230	0,07
Multiversity SpA, Reg. S 7.302% 30/10/2028	EUR	693.000	725.582	0,24
RCI Banque SA, Reg. S 2.625% 18/02/2030	EUR	500.000	518.332	0,18
Renault SA, Reg. S 1% 28/11/2025	EUR	648.000	659.205	0,22
Schaeffler AG, Reg. S 4.5% 28/03/2030	EUR	500.000	523.448	0,18
Tapestry, Inc. 5.5% 11/03/2035	USD	29.000	28.360	0,01
Valeo SE, Reg. S 5.875% 12/04/2029	EUR	200.000	222.016	0,08
Wynn Macau Ltd., 144A 5.5% 01/10/2027	USD	200.000	194.406	0,07
ZF Europe Finance BV, Reg. S 6.125% 13/03/2029	EUR	600.000	638.911	0,22
ZF Finance GmbH, Reg. S 2.75% 25/05/2027	EUR	400.000	397.185	0,13
			7.792.544	**2,63**
Bienes de consumo básico				
Anheuser-Busch InBev Worldwide, Inc. 4.439% 06/10/2048	USD	100.000	85.302	0,03
Flowers Foods, Inc. 2.4% 15/03/2031	USD	150.000	127.614	0,04
J M Smucker Co. (The) 6.5% 15/11/2053	USD	350.000	379.093	0,13
Woolworths Group Ltd., Reg. S 1.85% 15/11/2027	AUD	240.000	137.946	0,05
			729.955	**0,25**
Energía				
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	168.000	165.561	0,06
Coterra Energy, Inc. 5.4% 15/02/2035	USD	128.000	124.861	0,04
Energy Transfer LP 5.75% 15/02/2033	USD	250.000	253.590	0,09
Energy Transfer LP 5.95% 15/05/2054	USD	200.000	194.087	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Occidental Petroleum Corp. 6.125% 01/01/2031	USD	242.000	247.489	0,08
ONEOK, Inc. 5.05% 01/11/2034	USD	344.000	330.430	0,11
			1.316.018	**0,45**
Finanzas				
AerCap Ireland Capital DAC 3.65% 21/07/2027	USD	400.000	388.306	0,13
AerCap Ireland Capital DAC 5.1% 19/01/2029	USD	150.000	150.082	0,05
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 8% 22/09/2026	EUR	500.000	538.123	0,18
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.25% 07/02/2029	EUR	600.000	660.466	0,22
Banco Santander SA 5.588% 08/08/2028	USD	200.000	202.846	0,07
Banco Santander SA 6.35% 14/03/2034	USD	200.000	203.549	0,07
BlackRock Funding, Inc. 5.25% 14/03/2054	USD	250.000	238.015	0,08
Caterpillar Financial Services Corp. 4.375% 16/08/2029	USD	84.000	82.917	0,03
Commerzbank AG, Reg. S 4% 30/03/2027	EUR	1.014.000	1.074.820	0,36
Discover Financial Services 6.7% 29/11/2032	USD	175.000	187.063	0,06
Ford Motor Credit Co. LLC 6.798% 07/11/2028	USD	300.000	311.471	0,11
Ford Motor Credit Co. LLC 6.054% 05/11/2031	USD	490.000	486.832	0,16
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 6.75% 01/11/2025	EUR	1.299.000	903.569	0,31
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% 08/02/2031	USD	245.000	248.929	0,08
Indonesia Government Bond 7.5% 15/06/2035	IDR	37.387.000.000	2.392.489	0,81
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 3.928% 15/09/2026	EUR	894.000	943.128	0,32
Lloyds Banking Group plc 5.721% 05/06/2030	USD	200.000	203.717	0,07
MetLife, Inc. 6.4% 15/12/2066	USD	300.000	307.240	0,10
Mexican Bonos 5% 06/03/2025	MXN	24.000.000	1.147.276	0,39
Mexican Bonos 5.75% 05/03/2026	MXN	25.000.000	1.151.587	0,39
National Australia Bank Ltd. 5.2% 16/11/2026	AUD	547.000	343.811	0,12
National Bank of Greece SA, Reg. S 5.875% 28/06/2035	EUR	208.000	234.365	0,08
Nexi SpA, Reg. S 2.125% 30/04/2029	EUR	305.000	302.400	0,10
Novo Banco SA, Reg. S 0% 03/04/2048	EUR	677.000	272.654	0,09
OneMain Finance Corp. 3.875% 15/09/2028	USD	230.000	212.061	0,07
OneMain Finance Corp. 5.375% 15/11/2029	USD	230.000	221.882	0,08
OneMain Finance Corp. 7.5% 15/05/2031	USD	55.000	56.409	0,02
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 3% 19/08/2031	EUR	900.000	926.384	0,31
RLGH Finance Bermuda Ltd., Reg. S 8.25% 17/07/2031	USD	200.000	222.500	0,08
Shinhan Card Co. Ltd., Reg. S 5.05% 22/10/2027	AUD	320.000	197.924	0,07
South Africa Government Bond 9% 31/01/2040	ZAR	58.596.528	2.643.034	0,89
South Africa Government Bond 8.75% 31/01/2044	ZAR	38.739.206	1.664.541	0,56
Turkiye Government Bond 8% 12/03/2025	TRY	110.320.174	2.948.103	0,99
Turkiye Government Bond 12.6% 01/10/2025	TRY	76.000.000	1.803.342	0,61
Turkiye Government Bond 37% 18/02/2026	TRY	59.938.441	1.672.622	0,57
UBS AG, Reg. S 1.2% 30/07/2025	AUD	233.000	141.725	0,05
UnipolSai Assicurazioni SpA, Reg. S 4.9% 23/05/2034	EUR	1.000.000	1.085.583	0,37
Westpac Banking Corp. 5.1% 14/05/2029	AUD	300.000	189.652	0,06
			26.961.417	**9,11**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc. 5.4% 15/03/2054	USD	350.000	339.349	0,11
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	200.000	219.691	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Becton Dickinson & Co. 4.693% 13/02/2028	USD	250.000	249.048	0,08
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	200.000	181.475	0,06
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.5% 15/05/2030	EUR	500.000	512.805	0,17
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 5% 01/04/2028	EUR	304.000	311.311	0,11
CVS Health Corp. 5.125% 21/02/2030	USD	250.000	245.151	0,08
CVS Health Corp. 1.75% 21/08/2030	USD	195.000	159.161	0,05
Elevance Health, Inc. 5.2% 15/02/2035	USD	71.000	69.632	0,02
Elevance Health, Inc. 5.85% 01/11/2064	USD	106.000	103.216	0,03
Eli Lilly & Co. 4.7% 09/02/2034	USD	400.000	389.241	0,13
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	642.000	703.060	0,25
Grifols SA, Reg. S 3.875% 15/10/2028	EUR	300.000	282.507	0,10
Gruenenthal GmbH, Reg. S 6.75% 15/05/2030	EUR	620.000	690.272	0,24
HCA, Inc. 2.375% 15/07/2031	USD	250.000	208.147	0,07
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	770.000	780.654	0,27
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.75% 19/05/2033	USD	500.000	485.885	0,16
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 4.375% 09/05/2030	EUR	500.000	533.257	0,19
UnitedHealth Group, Inc. 4.25% 15/04/2047	USD	300.000	244.615	0,08
			6.708.477	**2,27**
Productos industriales				
Abertis Infraestructuras Finance BV, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	800.000	807.497	0,27
Albion Financing 1 SARL, Reg. S 5.25% 15/10/2026	EUR	504.000	529.627	0,18
Albion Financing 2 SARL, 144A 8.75% 15/04/2027	USD	250.000	255.928	0,09
Aurizon Network Pty. Ltd., Reg. S 2.9% 02/09/2030	AUD	30.000	16.214	0,01
Ingersoll Rand, Inc. 5.7% 14/08/2033	USD	300.000	307.728	0,10
Pacific National Finance Pty. Ltd. 5.25% 19/05/2025	AUD	270.000	167.305	0,06
Quanta Services, Inc. 2.35% 15/01/2032	USD	250.000	207.747	0,07
Transurban Queensland Finance Pty. Ltd. 3.25% 05/08/2031	AUD	270.000	147.465	0,05
Verisure Holding AB, Reg. S 3.25% 15/02/2027	EUR	503.000	516.144	0,17
Verisure Midholding AB, Reg. S 5.25% 15/02/2029	EUR	506.000	527.602	0,18
			3.483.257	**1,18**
Tecnología de la información				
Amphenol Corp. 5.05% 05/04/2029	USD	300.000	302.149	0,10
Hewlett Packard Enterprise Co. 4.55% 15/10/2029	USD	173.000	169.025	0,06
Motorola Solutions, Inc. 5% 15/04/2029	USD	155.000	154.948	0,05
Oracle Corp. 4.2% 27/09/2029	USD	178.000	172.231	0,06
Oracle Corp. 4.7% 27/09/2034	USD	178.000	169.575	0,06
Seagate HDD Cayman 9.625% 01/12/2032	USD	60.000	67.702	0,02
United Group BV, Reg. S 5.25% 01/02/2030	EUR	615.000	635.984	0,22
			1.671.614	**0,57**
Materiales				
Celanese US Holdings LLC, STEP 6.6% 15/11/2028	USD	225.000	230.741	0,08
Huntsman International LLC 5.7% 15/10/2034	USD	47.000	44.996	0,02
INEOS Finance plc, Reg. S 6.625% 15/05/2028	EUR	500.000	540.572	0,18
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 8.5% 15/03/2029	EUR	308.000	343.239	0,12
Trivium Packaging Finance BV, 144A 8.5% 15/08/2027	USD	250.000	249.853	0,08
Trivium Packaging Finance BV, Reg. S 3.75% 15/08/2026	EUR	884.000	913.220	0,31
			2.322.621	**0,79**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT 5.25% 15/05/2036	USD	400.000	389.804	0,13
American Tower Corp., REIT 3.8% 15/08/2029	USD	200.000	189.798	0,06
American Tower Corp., REIT 5.4% 31/01/2035	USD	94.000	93.524	0,03
Boston Properties LP, REIT 3.4% 21/06/2029	USD	225.000	206.795	0,07
Digital Realty Trust LP, REIT 3.6% 01/07/2029	USD	250.000	236.748	0,08
Heimstaden AB, Reg. S 4.25% 09/03/2026	EUR	400.000	394.063	0,13
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	415.000	419.813	0,14
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	510.000	508.090	0,18
Kimco Realty OP LLC, REIT 4.85% 01/03/2035	USD	196.000	187.523	0,06
MPT Operating Partnership LP, REIT 4.625% 01/08/2029	USD	919.000	659.399	0,23
NNN REIT, Inc. 5.6% 15/10/2033	USD	250.000	252.920	0,09
PHM Group Holding Oy, Reg. S, 144A 4.75% 18/06/2026	EUR	12.000	12.440	–
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	125.000	137.374	0,05
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 6.875% 15/07/2029	USD	138.000	141.960	0,05
Simon Property Group LP, REIT 4.75% 26/09/2034	USD	98.000	93.153	0,03
			3.923.404	**1,33**
Servicios públicos				
AusNet Services Holdings Pty. Ltd. 6.134% 31/05/2033	AUD	410.000	263.200	0,09
AusNet Services Holdings Pty. Ltd., Reg. S 5.981% 16/05/2034	AUD	430.000	272.031	0,09
EDP SA, Reg. S 1.875% 14/03/2082	EUR	900.000	856.461	0,29
EDP SA, Reg. S 5.943% 23/04/2083	EUR	600.000	656.486	0,22
Electricite de France SA, Reg. S 5% Perpetual	EUR	1.400.000	1.470.408	0,50
Pacific Gas and Electric Co. 5.9% 15/06/2032	USD	260.000	267.871	0,09
UGI International LLC, Reg. S 2.5% 01/12/2029	EUR	1.002.000	971.375	0,33
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	400.000	394.216	0,13
Veolia Environnement SA, Reg. S 2.5% Perpetual	EUR	400.000	389.168	0,13
			5.541.216	**1,87**
Total Bonos			**66.048.758**	**22,34**
Bonos convertibles				
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd., 144A 0.5% 01/06/2031	USD	1.291.000	1.369.686	0,47
Anllian Capital 2 Ltd., Reg. S 0% 05/12/2029	EUR	800.000	871.695	0,29
WH Smith plc, Reg. S 1.625% 07/05/2026	GBP	1.100.000	1.307.659	0,44
			3.549.040	**1,20**
Bienes de consumo básico				
Ocado Group plc, Reg. S 0.75% 18/01/2027	GBP	1.500.000	1.600.135	0,54
			1.600.135	**0,54**
Finanzas				
Bank of America Corp. 7.25% Perpetual	USD	1.341	1.635.618	0,56
Wells Fargo & Co. 7.5% Perpetual	USD	1.164	1.369.411	0,46
			3.005.029	**1,02**
Productos industriales				
Duerr AG, Reg. S 0.75% 15/01/2026	EUR	1.600.000	1.630.412	0,55
MTU Aero Engines AG, Reg. S 0.05% 18/03/2027	EUR	1.600.000	1.741.225	0,59
			3.371.637	**1,14**
Total Bonos convertibles			**11.525.841**	**3,90**
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	7.831	1.502.303	0,52
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	28.653	284.659	0,10
BCE, Inc.	CAD	3.703	83.199	0,03
Capcom Co. Ltd.	JPY	5.600	122.479	0,04
Cars.com, Inc.	USD	3.757	65.594	0,02
Dentsu Group, Inc.	JPY	6.700	161.524	0,05
Deutsche Telekom AG	EUR	6.199	187.453	0,06
Grindr, Inc.	USD	4.672	85.174	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
IMAX Corp.	USD	2.792	69.240	0,02
Infrastrutture Wireless Italiane SpA, Reg. S	EUR	18.026	184.455	0,06
KDDI Corp.	JPY	19.700	629.587	0,21
Koninklijke KPN NV	EUR	25.637	93.651	0,03
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	1.570	931.377	0,32
Nintendo Co. Ltd.	JPY	9.200	537.467	0,18
Nippon Telegraph & Telephone Corp.	JPY	394.400	395.945	0,13
Orange SA	EUR	35.773	357.941	0,12
Quebecor, Inc. 'B'	CAD	4.029	87.606	0,03
REA Group Ltd.	AUD	810	117.567	0,04
Scout24 SE, Reg. S	EUR	572	50.683	0,02
Singapore Telecom-munications Ltd.	SGD	85.200	192.753	0,07
Spark New Zealand Ltd.	NZD	47.784	79.322	0,03
Swisscom AG	CHF	257	143.423	0,05
TEGNA, Inc.	USD	3.887	71.459	0,02
Tele2 AB 'B'	SEK	18.051	179.411	0,06
Telefonica SA	EUR	37.411	153.068	0,05
Telenor ASA	NOK	23.069	258.407	0,09
Telstra Group Ltd.	AUD	58.492	145.514	0,05
Verizon Communications, Inc.	USD	3.909	154.996	0,05
Vodafone Group plc	GBP	455.885	390.084	0,13
Yelp, Inc. 'A'	USD	1.940	75.043	0,03
Ziff Davis, Inc.	USD	1.253	68.603	0,02
			7.859.987	**2,66**
Consumo discrecional				
Accor SA	EUR	627	30.652	0,01
Adtalem Global Education, Inc.	USD	792	71.629	0,02
Airbnb, Inc. 'A'	USD	1.205	159.171	0,05
Amadeus IT Group SA	EUR	1.971	139.698	0,05
Amazon.com, Inc.	USD	4.796	1.069.052	0,37
Berkeley Group Holdings plc	GBP	2.545	124.347	0,04
Buckle, Inc. (The)	USD	1.471	75.598	0,03
Cie Generale des Etablissements Michelin SCA	EUR	2.948	97.426	0,03
Deckers Outdoor Corp.	USD	725	149.653	0,05
Evolution AB, Reg. S	SEK	2.673	207.398	0,07
Fast Retailing Co. Ltd.	JPY	500	169.141	0,06
G-III Apparel Group Ltd.	USD	2.377	77.378	0,03
H & M Hennes & Mauritz AB 'B'	SEK	8.690	117.746	0,04
Helen of Troy Ltd.	USD	1.036	61.752	0,02
Hermes International SCA	EUR	72	173.746	0,06
Honda Motor Co. Ltd.	JPY	51.600	493.593	0,17
Industria de Diseno Textil SA	EUR	2.801	144.499	0,05
Isuzu Motors Ltd.	JPY	17.000	235.179	0,08
Kering SA	EUR	592	146.580	0,05
Kontoor Brands, Inc.	USD	765	65.347	0,02
La Francaise des Jeux SACA, Reg. S	EUR	1.598	61.812	0,02
Lululemon Athletica, Inc.	USD	372	143.277	0,05
Mazda Motor Corp.	JPY	44.300	301.349	0,10
MercadoLibre, Inc.	USD	95	164.061	0,06
Mercedes-Benz Group AG	EUR	5.223	291.007	0,10
Monarch Casino & Resort, Inc.	USD	839	65.847	0,02
Moncler SpA	EUR	7.015	374.410	0,13
Next plc	GBP	2.029	241.433	0,08
Pandora A/S	DKK	774	142.917	0,05
Perdoceo Education Corp.	USD	2.634	69.215	0,02
Persimmon plc	GBP	8.945	134.251	0,05
Sekisui House Ltd.	JPY	13.800	329.856	0,11
Sony Group Corp.	JPY	14.100	298.706	0,10
Stellantis NV	EUR	20.135	264.810	0,09
Subaru Corp.	JPY	18.800	333.999	0,11
Tesla, Inc.	USD	1.098	465.351	0,16
Toyota Motor Corp.	JPY	33.700	658.441	0,22
Whitbread plc	GBP	5.975	220.522	0,07
Winmark Corp.	USD	174	68.468	0,02
ZOZO, Inc.	JPY	3.900	120.856	0,04
			8.560.173	**2,90**
Bienes de consumo básico				
Associated British Foods plc	GBP	5.739	146.888	0,05
Carlsberg A/S 'B'	DKK	1.932	186.024	0,06
Costco Wholesale Corp.	USD	45	41.642	0,01
Diageo plc	GBP	11.082	352.295	0,12
Kao Corp.	JPY	3.500	142.713	0,05
L'Oreal SA	EUR	114	40.501	0,01
MEIJI Holdings Co. Ltd.	JPY	6.700	136.763	0,05
Monster Beverage Corp.	USD	2.904	152.777	0,05
Mowi ASA	NOK	10.552	181.973	0,06
National Beverage Corp.	USD	1.468	62.490	0,02
Nestle SA	CHF	9.618	792.443	0,28
Reckitt Benckiser Group plc	GBP	4.738	286.876	0,10
Salmar ASA	NOK	844	40.409	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Simply Good Foods Co. (The)	USD	1.830	70.909	0,02
Unilever plc	GBP	6.842	389.839	0,14
Vita Coco Co., Inc. (The)	USD	1.959	71.380	0,02
WD-40 Co.	USD	249	60.369	0,02
Yakult Honsha Co. Ltd.	JPY	9.300	176.660	0,06
			3.332.951	**1,13**
Energía				
Archrock, Inc.	USD	1.776	44.325	0,01
Ardmore Shipping Corp.	USD	2.896	34.784	0,01
Atlas Energy Solutions, Inc. 'A'	USD	1.215	27.164	0,01
Baker Hughes Co. 'A'	USD	1.133	46.457	0,02
BP plc	GBP	11.836	58.275	0,02
Cactus, Inc. 'A'	USD	1.208	69.712	0,02
Canadian Natural Resources Ltd.	CAD	1.947	58.636	0,02
ChampionX Corp.	USD	1.449	38.767	0,01
Cheniere Energy, Inc.	USD	715	152.306	0,05
Chevron Corp.	USD	1.217	174.310	0,06
CNX Resources Corp.	USD	909	33.733	0,01
ConocoPhillips	USD	803	78.133	0,03
Core Laboratories, Inc.	USD	1.205	20.601	0,01
DHT Holdings, Inc.	USD	3.368	30.939	0,01
Diamondback Energy, Inc.	USD	193	31.100	0,01
Dorian LPG Ltd.	USD	1.391	33.404	0,01
Enbridge, Inc.	CAD	1.741	73.063	0,02
Eni SpA	EUR	14.254	194.521	0,07
EOG Resources, Inc.	USD	386	46.606	0,02
Equinor ASA	NOK	9.947	233.401	0,08
Excelerate Energy, Inc. 'A'	USD	1.199	36.228	0,01
Expro Group Holdings NV	USD	2.180	26.338	0,01
Exxon Mobil Corp.	USD	1.608	170.343	0,06
Gulfport Energy Corp.	USD	215	39.115	0,01
Halliburton Co.	USD	1.384	37.478	0,01
Helix Energy Solutions Group, Inc.	USD	5.966	54.835	0,02
Helmerich & Payne, Inc.	USD	1.181	37.153	0,01
Hess Corp.	USD	266	34.812	0,01
International Seaways, Inc.	USD	853	30.012	0,01
Kinder Morgan, Inc.	USD	1.478	40.487	0,01
Liberty Energy, Inc. 'A'	USD	1.815	35.702	0,01
Magnolia Oil & Gas Corp. 'A'	USD	1.312	30.555	0,01
Marathon Petroleum Corp.	USD	256	34.756	0,01
Murphy Oil Corp.	USD	1.088	32.248	0,01
Nabors Industries Ltd.	USD	315	17.111	0,01
Noble Corp. plc	USD	1.093	33.277	0,01
NOV, Inc.	USD	2.211	32.143	0,01
Oceaneering International, Inc.	USD	1.128	29.047	0,01
OMV AG	EUR	2.820	110.071	0,04
ONEOK, Inc.	USD	479	48.383	0,02
Patterson-UTI Energy, Inc.	USD	5.264	42.775	0,01
Petroleo Brasileiro SA, ADR Preference	USD	4.276	50.207	0,02
Phillips 66	USD	360	40.370	0,01
Repsol SA	EUR	18.832	228.787	0,08
Schlumberger NV	USD	919	34.867	0,01
Scorpio Tankers, Inc.	USD	643	31.320	0,01
Select Water Solutions, Inc. 'A'	USD	1.734	22.703	0,01
Shell plc	GBP	4.472	138.718	0,05
Sitio Royalties Corp. 'A'	USD	1.469	27.760	0,01
SM Energy Co.	USD	816	31.463	0,01
South Bow Corp.	CAD	580	13.848	–
Suncor Energy, Inc.	CAD	1.338	47.066	0,02
Targa Resources Corp.	USD	192	34.206	0,01
TC Energy Corp.	CAD	874	40.657	0,01
TechnipFMC plc	USD	1.645	47.727	0,02
Teekay Tankers Ltd. 'A'	USD	830	32.259	0,01
Tidewater, Inc.	USD	514	27.322	0,01
TotalEnergies SE	EUR	9.442	523.697	0,18
Transocean Ltd.	USD	8.269	30.315	0,01
Valaris Ltd.	USD	647	27.784	0,01
Valero Energy Corp.	USD	260	31.095	0,01
Weatherford International plc	USD	389	27.080	0,01
Williams Cos., Inc. (The)	USD	895	48.547	0,02
Woodside Energy Group Ltd.	AUD	2.105	32.072	0,01
			4.002.976	**1,35**
Finanzas				
Admiral Group plc	GBP	8.113	268.735	0,09
Ageas SA	EUR	2.264	110.349	0,04
AIB Group plc	EUR	38.757	215.513	0,07
Allianz SE	EUR	1.100	337.695	0,11
Amalgamated Financial Corp.	USD	1.586	53.276	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
American Express Co.	USD	408	121.607	0,04
Artisan Partners Asset Management, Inc. 'A'	USD	1.201	52.068	0,02
ASX Ltd.	AUD	1.516	61.294	0,02
Aviva plc	GBP	38.723	227.425	0,08
AXA SA	EUR	9.229	329.171	0,11
BancFirst Corp.	USD	459	55.046	0,02
Banco BPM SpA	EUR	31.305	255.558	0,09
Bank of America Corp.	USD	2.798	123.197	0,04
Bank of Hawaii Corp.	USD	715	51.199	0,02
Bank of Ireland Group plc	EUR	16.001	148.005	0,05
Bank of New York Mellon Corp. (The)	USD	1.196	92.227	0,03
BNP Paribas SA	EUR	2.227	137.059	0,05
Brightsphere Investment Group, Inc.	USD	1.864	49.274	0,02
Cadence Bank	USD	1.483	51.157	0,02
CaixaBank SA	EUR	43.020	234.094	0,08
Central Pacific Financial Corp.	USD	1.812	52.332	0,02
Chiba Bank Ltd. (The)	JPY	11.400	88.073	0,03
Citigroup, Inc.	USD	1.363	96.144	0,03
Citizens Financial Group, Inc.	USD	1.492	65.125	0,02
City Holding Co.	USD	434	52.466	0,02
Cohen & Steers, Inc.	USD	551	51.195	0,02
Comerica, Inc.	USD	1.021	62.933	0,02
Dai-ichi Life Holdings, Inc.	JPY	9.900	264.180	0,09
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	2.300	73.973	0,03
Donnelley Financial Solutions, Inc.	USD	927	58.531	0,02
East West Bancorp, Inc.	USD	744	71.777	0,02
Euronext NV, Reg. S	EUR	376	42.319	0,01
EXOR NV	EUR	1.211	111.443	0,04
FactSet Research Systems, Inc.	USD	268	129.634	0,04
Fifth Third Bancorp	USD	1.423	60.926	0,02
First BanCorp	USD	2.714	50.441	0,02
First Commonwealth Financial Corp.	USD	2.997	50.753	0,02
First Financial Bankshares, Inc.	USD	1.362	49.696	0,02
First Horizon Corp.	USD	3.992	80.593	0,03
Hamilton Lane, Inc. 'A'	USD	287	42.539	0,01
Hannover Rueck SE	EUR	498	125.589	0,04
Hargreaves Lansdown plc	GBP	15.569	214.163	0,07
HSBC Holdings plc	GBP	58.283	573.403	0,19
Huntington Bancshares, Inc.	USD	4.159	68.062	0,02
International Money Express, Inc.	USD	2.662	54.899	0,02
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	82.587	332.968	0,11
Japan Post Bank Co. Ltd.	JPY	34.800	329.556	0,11
JPMorgan Chase & Co.	USD	534	128.084	0,04
JPMorgan Chase & Co. Preference 4.55%	USD	15.477	312.094	0,11
KeyCorp	USD	3.667	62.743	0,02
Lakeland Financial Corp.	USD	758	52.417	0,02
M&G plc	GBP	49.729	123.262	0,04
M&T Bank Corp.	USD	345	65.159	0,02
MarketAxess Holdings, Inc.	USD	528	119.138	0,04
Mastercard, Inc. 'A'	USD	802	422.231	0,14
Mercury General Corp.	USD	759	50.651	0,02
MetLife, Inc.	USD	728	59.444	0,02
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	29.700	347.688	0,12
Morgan Stanley	USD	815	102.411	0,03
MS&AD Insurance Group Holdings, Inc.	JPY	18.200	393.778	0,13
NN Group NV	EUR	4.852	212.135	0,07
Northern Trust Corp.	USD	671	69.086	0,02
OFG Bancorp	USD	1.284	55.138	0,02
Old Second Bancorp, Inc.	USD	3.020	53.801	0,02
Park National Corp.	USD	290	50.053	0,02
Partners Group Holding AG	CHF	291	397.972	0,13
Pathward Financial, Inc.	USD	706	52.539	0,02
PJT Partners, Inc. 'A'	USD	359	56.565	0,02
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	331	63.852	0,02
Preferred Bank	USD	601	52.365	0,02
PROG Holdings, Inc.	USD	1.177	49.563	0,02
Prudential Financial, Inc.	USD	499	59.070	0,02
QCR Holdings, Inc.	USD	617	49.906	0,02
Regions Financial Corp.	USD	2.642	62.643	0,02
Robinhood Markets, Inc. 'A'	USD	3.309	127.624	0,04
SBI Holdings, Inc.	JPY	7.600	191.287	0,06
Shizuoka Financial Group, Inc.	JPY	14.400	117.185	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Singapore Exchange Ltd.	SGD	13.200	123.509	0,04
Sompo Holdings, Inc.	JPY	13.800	359.692	0,12
State Street Corp.	USD	687	67.647	0,02
Stock Yards Bancorp, Inc.	USD	760	54.934	0,02
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc.	JPY	28.200	674.098	0,24
Sumitomo Mitsui Trust Group, Inc.	JPY	13.900	323.616	0,11
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	2.000	71.733	0,02
UMB Financial Corp.	USD	460	52.122	0,02
UniCredit SpA	EUR	8.002	322.425	0,11
US Bancorp	USD	1.340	64.830	0,02
Visa, Inc. 'A'	USD	1.552	488.904	0,17
Wells Fargo & Co.	USD	1.837	129.653	0,04
Westamerica BanCorp	USD	998	52.558	0,02
Western Alliance Bancorp	USD	711	59.561	0,02
Zions Bancorp NA	USD	1.306	71.138	0,02
			13.103.966	**4,43**
Asistencia sanitaria				
Alkermes plc	USD	2.530	72.963	0,02
Amphastar Pharmaceuticals, Inc.	USD	1.594	58.804	0,02
ANI Pharmaceuticals, Inc.	USD	1.248	67.836	0,02
Astellas Pharma, Inc.	JPY	33.800	329.215	0,11
AstraZeneca plc	GBP	1.328	174.158	0,06
Catalyst Pharmaceuticals, Inc.	USD	3.250	68.696	0,02
Chugai Pharmaceutical Co. Ltd.	JPY	3.200	141.192	0,05
Collegium Pharmaceutical, Inc.	USD	2.337	66.912	0,02
Eli Lilly & Co.	USD	229	177.336	0,06
Genmab A/S	DKK	495	103.069	0,03
GSK plc	GBP	30.533	515.060	0,17
Halozyme Therapeutics, Inc.	USD	1.551	74.566	0,03
Harmony Biosciences Holdings, Inc.	USD	2.141	73.067	0,02
IDEXX Laboratories, Inc.	USD	276	114.219	0,04
Inmode Ltd.	USD	3.925	65.543	0,02
Innoviva, Inc.	USD	3.641	63.397	0,02
Ligand Pharmaceuticals, Inc.	USD	622	66.085	0,02
Merck & Co., Inc.	USD	1.801	177.848	0,06
Neurocrine Biosciences, Inc.	USD	1.038	142.458	0,05
Novartis AG	CHF	7.778	757.916	0,27
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	11.286	969.167	0,34
Olympus Corp.	JPY	21.900	328.186	0,11
Ono Pharmaceutical Co. Ltd.	JPY	13.300	138.452	0,05
Orion OYJ 'B'	EUR	954	42.465	0,01
Prestige Consumer Healthcare, Inc.	USD	844	65.431	0,02
Pro Medicus Ltd.	AUD	763	118.800	0,04
Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA	EUR	1.257	66.357	0,02
Roche Holding AG	CHF	151	45.208	0,02
Roche Holding AG	CHF	2.203	620.352	0,21
Sanofi SA	EUR	2.622	255.433	0,09
Shionogi & Co. Ltd.	JPY	17.800	250.314	0,08
Smith & Nephew plc	GBP	18.135	225.241	0,08
Sonova Holding AG	CHF	193	63.307	0,02
Supernus Pharmaceuticals, Inc.	USD	1.957	72.300	0,02
Veeva Systems, Inc. 'A'	USD	592	125.523	0,04
Zoetis, Inc. 'A'	USD	903	146.780	0,05
			6.843.656	**2,31**
Productos industriales				
Aena SME SA, Reg. S	EUR	1.719	352.649	0,12
Argan, Inc.	USD	468	65.251	0,02
Atlas Copco AB 'A'	SEK	27.785	427.651	0,14
Atlas Copco AB 'B'	SEK	16.469	225.015	0,08
Cintas Corp.	USD	567	104.105	0,04
Computershare Ltd.	AUD	6.247	131.850	0,04
CSW Industrials, Inc.	USD	167	59.349	0,02
Dai Nippon Printing Co. Ltd.	JPY	8.000	111.940	0,04
Daikin Industries Ltd.	JPY	600	70.313	0,02
Deutsche Post AG	EUR	6.548	232.115	0,08
Eaton Corp. plc	USD	187	62.380	0,02
Eiffage SA	EUR	2.176	191.586	0,06
Energy Recovery, Inc.	USD	4.529	66.831	0,02
Exponent, Inc.	USD	733	65.362	0,02
First Advantage Corp.	USD	3.947	73.866	0,02
GEA Group AG	EUR	2.191	109.256	0,04
Geberit AG	CHF	627	357.835	0,12
Getlink SE	EUR	3.177	50.863	0,02
Golden Ocean Group Ltd.	USD	5.827	51.164	0,02
Hikari Tsushin, Inc.	JPY	500	108.842	0,04
Hitachi Construction Machinery Co. Ltd.	JPY	7.900	176.129	0,06
Hitachi Ltd.	JPY	11.700	287.377	0,10
Husqvarna AB 'B'	SEK	10.586	55.568	0,02
ITOCHU Corp.	JPY	11.200	551.879	0,20

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Janus International Group, Inc.	USD	9.804	72.377	0,02
Kadant, Inc.	USD	176	61.039	0,02
Kajima Corp.	JPY	9.800	178.108	0,06
Kawasaki Kisen Kaisha Ltd.	JPY	21.600	307.502	0,10
Komatsu Ltd.	JPY	13.800	378.255	0,13
Kone OYJ 'B'	EUR	2.452	120.345	0,04
Kubota Corp.	JPY	21.400	249.422	0,08
Legrand SA	EUR	680	66.457	0,02
Lennox International, Inc.	USD	210	129.334	0,04
Makita Corp.	JPY	5.500	168.758	0,06
Matson, Inc.	USD	456	61.992	0,02
Mitsui OSK Lines Ltd.	JPY	900	31.424	0,01
MonotaRO Co. Ltd.	JPY	3.400	57.617	0,02
Mueller Industries, Inc.	USD	767	61.384	0,02
Mueller Water Products, Inc. 'A'	USD	2.848	64.486	0,02
Nippon Yusen KK	JPY	10.300	343.615	0,12
Old Dominion Freight Line, Inc.	USD	758	134.732	0,05
OPENLANE, Inc.	USD	3.546	71.439	0,02
Prysmian SpA	EUR	1.021	65.826	0,02
Rational AG	EUR	93	80.031	0,03
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	2.600	181.285	0,06
RELX plc	GBP	6.964	316.612	0,11
Rollins, Inc.	USD	2.716	126.231	0,04
Schneider Electric SE	EUR	262	65.593	0,02
Sekisui Chemical Co. Ltd.	JPY	7.200	123.871	0,04
SG Holdings Co. Ltd.	JPY	6.400	61.391	0,02
Siemens AG	EUR	2.683	529.179	0,18
Singapore Airlines Ltd.	SGD	22.200	104.964	0,04
SITC International Holdings Co. Ltd.	HKD	23.000	61.328	0,02
SKF AB 'B'	SEK	11.055	209.965	0,07
SkyWest, Inc.	USD	633	63.994	0,02
Sumitomo Corp.	JPY	17.200	371.400	0,13
Toyota Tsusho Corp.	JPY	14.500	257.597	0,09
Trane Technologies plc	USD	169	62.841	0,02
Transurban Group	AUD	17.371	144.415	0,05
Trelleborg AB 'B'	SEK	2.681	92.728	0,03
Uber Technologies, Inc.	USD	1.053	64.314	0,02
Upwork, Inc.	USD	4.656	77.635	0,03
VAT Group AG, Reg. S	CHF	892	340.103	0,12
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	532	146.884	0,05
Verra Mobility Corp. 'A'	USD	3.021	72.976	0,02
Vertiv Holdings Co. 'A'	USD	520	60.716	0,02
Vinci SA	EUR	2.911	301.739	0,10
Volvo AB 'B'	SEK	11.713	287.217	0,10
Wolters Kluwer NV	EUR	880	146.692	0,05
WSP Global, Inc.	CAD	381	67.441	0,02
WW Grainger, Inc.	USD	71	75.305	0,03
Yangzijiang Shipbuilding Holdings Ltd.	SGD	63.500	139.607	0,05
Zurn Elkay Water Solutions Corp.	USD	1.786	67.103	0,02
			11.314.445	**3,83**
Tecnología de la información				
A10 Networks, Inc.	USD	2.938	54.215	0,02
ACI Worldwide, Inc.	USD	885	45.730	0,02
Adobe, Inc.	USD	504	225.293	0,08
Advantest Corp.	JPY	3.400	194.009	0,07
Alarm.com Holdings, Inc.	USD	806	49.341	0,02
Amphenol Corp. 'A'	USD	937	65.348	0,02
Apple, Inc.	USD	5.627	1.420.905	0,47
Arista Networks, Inc.	USD	1.829	204.883	0,07
ASML Holding NV	EUR	640	451.417	0,15
Autodesk, Inc.	USD	542	161.528	0,05
AvePoint, Inc.	USD	2.908	48.082	0,02
Axcelis Technologies, Inc.	USD	686	48.264	0,02
Badger Meter, Inc.	USD	232	49.854	0,02
BE Semiconductor Industries NV	EUR	997	137.080	0,05
Bel Fuse, Inc. 'B'	USD	653	53.701	0,02
Bentley Systems, Inc. 'B'	USD	2.606	124.405	0,04
Blackbaud, Inc.	USD	577	42.692	0,01
BlackLine, Inc.	USD	835	50.559	0,02
Box, Inc. 'A'	USD	1.459	46.519	0,02
Broadcom, Inc.	USD	3.420	807.191	0,27
Brother Industries Ltd.	JPY	10.700	181.828	0,06
Cadence Design Systems, Inc.	USD	590	178.829	0,06
Canon, Inc.	JPY	9.600	311.865	0,11
Check Point Software Technologies Ltd.	USD	724	135.775	0,05
Clearwater Analytics Holdings, Inc. 'A'	USD	1.564	43.410	0,01
Cloudflare, Inc. 'A'	USD	616	67.517	0,02
Commvault Systems, Inc.	USD	286	43.385	0,01
Crowdstrike Holdings, Inc. 'A'	USD	190	66.683	0,02
CTS Corp.	USD	920	48.659	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Dassault Systemes SE	EUR	882	30.707	0,01
Datadog, Inc. 'A'	USD	910	131.613	0,04
Digi International, Inc.	USD	1.546	46.873	0,02
Disco Corp.	JPY	600	159.314	0,05
DocuSign, Inc. 'A'	USD	1.264	116.305	0,04
Dynatrace, Inc.	USD	1.193	64.691	0,02
Fortinet, Inc.	USD	1.676	160.499	0,05
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	1.200	25.021	0,01
Fujitsu Ltd.	JPY	2.900	50.838	0,02
Gartner, Inc.	USD	134	65.219	0,02
GoDaddy, Inc. 'A'	USD	287	57.403	0,02
HubSpot, Inc.	USD	94	65.984	0,02
Intuit, Inc.	USD	382	241.605	0,08
Keyence Corp.	JPY	700	285.104	0,10
KLA Corp.	USD	283	180.011	0,06
Kyocera Corp.	JPY	23.400	232.325	0,08
Lam Research Corp.	USD	2.473	179.126	0,06
Lasertec Corp.	JPY	1.900	181.531	0,06
LiveRamp Holdings, Inc.	USD	1.690	51.733	0,02
Logitech International SA	CHF	4.486	373.364	0,13
Manhattan Associates, Inc.	USD	450	122.322	0,04
Marvell Technology, Inc.	USD	613	68.798	0,02
Microsoft Corp.	USD	3.081	1.313.257	0,43
Monolithic Power Systems, Inc.	USD	243	147.390	0,05
Motorola Solutions, Inc.	USD	369	171.378	0,06
Murata Manufacturing Co. Ltd.	JPY	2.800	44.719	0,02
Nemetschek SE	EUR	660	64.555	0,02
Nutanix, Inc. 'A'	USD	1.027	63.399	0,02
NVIDIA Corp.	USD	9.594	1.328.280	0,44
Obic Co. Ltd.	JPY	10.900	325.171	0,11
OneSpan, Inc.	USD	2.841	53.480	0,02
Oracle Corp.	USD	1.740	291.795	0,10
Oracle Corp. Japan	JPY	1.900	182.167	0,06
Palantir Technologies, Inc. 'A'	USD	911	70.704	0,02
Palo Alto Networks, Inc.	USD	343	63.528	0,02
Photronics, Inc.	USD	2.013	47.559	0,02
Power Integrations, Inc.	USD	797	49.458	0,02
Progress Software Corp.	USD	733	47.781	0,02
Pure Storage, Inc. 'A'	USD	1.072	67.293	0,02
Qualys, Inc.	USD	341	47.741	0,02
Sage Group plc (The)	GBP	12.582	200.660	0,07
SAP SE	EUR	272	67.700	0,02
SCREEN Holdings Co. Ltd.	JPY	3.300	195.757	0,07
ServiceNow, Inc.	USD	241	258.315	0,09
SolarWinds Corp.	USD	3.696	52.648	0,02
SPS Commerce, Inc.	USD	275	50.653	0,02
STMicroelectronics NV	EUR	9.807	247.409	0,08
Synopsys, Inc.	USD	353	172.581	0,06
TDK Corp.	JPY	7.600	98.111	0,03
Temenos AG	CHF	1.633	115.876	0,04
Tenable Holdings, Inc.	USD	1.181	46.536	0,02
Tokyo Electron Ltd.	JPY	3.800	574.609	0,19
Verint Systems, Inc.	USD	2.079	57.292	0,02
Zscaler, Inc.	USD	328	60.368	0,02
			14.827.523	**5,01**
Materiales				
Agnico Eagle Mines Ltd.	USD	4.805	374.952	0,14
Alamos Gold, Inc. 'A'	CAD	4.107	74.084	0,03
Anglo American plc	GBP	1.575	46.646	0,02
Anglogold Ashanti plc	USD	5.007	113.905	0,04
Antofagasta plc	GBP	1.228	24.461	0,01
Arkema SA	EUR	1.355	103.572	0,04
Aya Gold & Silver, Inc.	CAD	1.027	7.605	–
B2Gold Corp.	CAD	14.825	35.731	0,01
Balchem Corp.	USD	392	64.437	0,02
BHP Group Ltd.	AUD	4.183	102.443	0,03
Centerra Gold, Inc.	CAD	1.464	8.098	–
Dundee Precious Metals, Inc.	CAD	1.236	11.122	–
EMS-Chemie Holding AG	CHF	48	32.531	0,01
Endeavour Mining plc	CAD	1.995	35.783	0,01
Endeavour Silver Corp.	USD	606	2.169	–
Equinox Gold Corp.	CAD	1.512	7.493	–
Evolution Mining Ltd.	AUD	12.998	38.680	0,01
Evonik Industries AG	EUR	7.670	133.441	0,05
First Majestic Silver Corp.	USD	1.219	6.596	–
First Quantum Minerals Ltd.	CAD	1.625	20.965	0,01
Fortescue Ltd.	AUD	3.045	34.393	0,01
Franco-Nevada Corp.	USD	342	40.056	0,01
Freeport-McMoRan, Inc.	USD	1.733	66.088	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Glencore plc	GBP	13.227	58.561	0,02
Gold Fields Ltd., ADR	USD	11.169	147.345	0,05
Hecla Mining Co.	USD	1.762	8.597	–
IAMGOLD Corp.	CAD	506	2.557	–
JFE Holdings, Inc.	JPY	2.100	23.675	0,01
K92 Mining, Inc.	CAD	343	2.016	–
Kinross Gold Corp.	CAD	10.378	95.110	0,03
Kinross Gold Corp.	USD	3.399	31.286	0,01
Lundin Gold, Inc.	CAD	583	12.342	–
Mitsui Chemicals, Inc.	JPY	2.600	57.087	0,02
Mondi plc	GBP	10.144	151.484	0,05
New Gold, Inc.	CAD	5.115	12.501	–
Newmont Corp., CDI	AUD	2.749	101.505	0,03
Newmont Corp.	USD	7.137	265.026	0,10
Nippon Steel Corp.	JPY	1.700	34.341	0,01
Nitto Denko Corp.	JPY	19.700	330.662	0,12
Norsk Hydro ASA	NOK	4.350	24.101	0,01
Northern Star Resources Ltd.	AUD	11.815	112.932	0,04
Nucor Corp.	USD	293	34.006	0,01
OceanaGold Corp.	CAD	12.457	33.834	0,01
Osisko Gold Royalties Ltd.	CAD	2.731	49.321	0,02
Pan American Silver Corp.	USD	937	18.748	0,01
Pilbara Minerals Ltd.	AUD	13.365	18.141	0,01
POSCO Holdings, Inc., ADR	USD	711	30.860	0,01
Reliance, Inc.	USD	109	29.078	0,01
Rio Tinto Ltd.	AUD	571	41.499	0,01
Rio Tinto plc	GBP	6.627	392.117	0,14
Royal Gold, Inc.	USD	80	10.510	–
Sandstorm Gold Ltd.	CAD	203	1.122	–
Seabridge Gold, Inc.	CAD	625	7.032	–
Shin-Etsu Chemical Co. Ltd.	JPY	20.000	663.282	0,23
SilverCrest Metals, Inc.	USD	1.267	11.347	–
Skeena Resources Ltd.	CAD	231	2.012	–
Southern Copper Corp.	USD	255	23.369	0,01
SSR Mining, Inc.	USD	1.704	11.712	–
Steel Dynamics, Inc.	USD	261	29.763	0,01
Syensqo SA	EUR	1.403	102.881	0,03
Sylvamo Corp.	USD	802	63.243	0,02
Tata Steel Ltd., Reg. S, GDR	USD	1.766	27.903	0,01
Teck Resources Ltd. 'B'	CAD	811	32.558	0,01
Torex Gold Resources, Inc.	CAD	683	13.056	–
Triple Flag Precious Metals Corp.	CAD	91	1.358	–
United States Steel Corp.	USD	639	19.868	0,01
UPM-Kymmene OYJ	EUR	8.686	239.907	0,09
Wesdome Gold Mines Ltd.	CAD	1.245	10.928	–
Wheaton Precious Metals Corp.	USD	740	41.603	0,01
Wheaton Precious Metals Corp.	CAD	2.033	113.889	0,04
			4.931.326	**1,67**
Sector inmobiliario				
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT	USD	1.668	163.600	0,06
AvalonBay Communities, Inc., REIT	USD	430	94.725	0,03
Camden Property Trust, REIT	USD	890	102.413	0,03
CapitaLand Ascendas REIT	SGD	156.200	294.416	0,10
CapitaLand Integrated Commercial Trust, REIT	SGD	172.200	243.718	0,08
Covivio SA, REIT	EUR	10.855	550.064	0,19
Daito Trust Construction Co. Ltd.	JPY	1.800	200.874	0,07
Digital Realty Trust, Inc., REIT	USD	663	117.157	0,04
Equinix, Inc., REIT	USD	71	66.619	0,02
Equity Residential, REIT	USD	1.927	137.442	0,05
Essex Property Trust, Inc., REIT	USD	336	95.279	0,03
Extra Space Storage, Inc., REIT	USD	1.047	154.669	0,05
Gaming and Leisure Properties, Inc., REIT	USD	9.379	448.359	0,15
Gecina SA, REIT	EUR	3.589	337.367	0,11
GPT Group (The), REIT	AUD	81.674	221.577	0,07
Healthpeak Properties, Inc., REIT	USD	16.816	336.824	0,11
Host Hotels & Resorts, Inc., REIT	USD	18.238	325.194	0,11
Invitation Homes, Inc., REIT	USD	2.369	75.567	0,03
Kimco Realty Corp., REIT	USD	8.894	207.114	0,07
Klepierre SA, REIT	EUR	25.077	724.503	0,25
Land Securities Group plc, REIT	GBP	66.966	489.947	0,17
LEG Immobilien SE	EUR	599	51.272	0,02
Mid-America Apartment Communities, Inc., REIT	USD	1.084	166.259	0,06
Mirvac Group, REIT	AUD	143.567	167.163	0,06

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Nippon Building Fund, Inc., REIT	JPY	153	119.198	0,04
Nomura Real Estate Holdings, Inc.	JPY	3.400	83.894	0,03
Prologis, Inc., REIT	USD	775	81.658	0,03
Public Storage, REIT	USD	587	174.122	0,06
Realty Income Corp., REIT	USD	7.502	396.237	0,13
Regency Centers Corp., REIT	USD	1.883	138.503	0,05
RioCan Real Estate Investment Trust	CAD	25.495	319.108	0,11
Scentre Group, REIT	AUD	113.587	241.932	0,08
Segro plc, REIT	GBP	6.936	60.930	0,02
Simon Property Group, Inc., REIT	USD	2.421	414.904	0,14
Stockland, REIT	AUD	111.279	331.641	0,11
Swiss Prime Site AG	CHF	1.034	113.102	0,04
VICI Properties, Inc., REIT 'A'	USD	12.705	369.279	0,12
Vicinity Ltd., REIT	AUD	204.403	266.419	0,09
Warehouses De Pauw CVA, REIT	EUR	6.639	131.092	0,04
WP Carey, Inc., REIT	USD	7.669	419.553	0,14
			9.433.694	**3,19**
Servicios públicos				
Centrica plc	GBP	143.541	240.250	0,08
Dominion Energy, Inc.	USD	3.057	164.789	0,06
Enagas SA	EUR	10.525	128.851	0,04
Endesa SA	EUR	8.231	177.668	0,06
Enel SpA	EUR	45.131	324.862	0,11
Engie SA	EUR	16.056	255.466	0,09
Entergy Corp.	USD	2.889	219.149	0,07
Fortis, Inc.	CAD	3.966	164.756	0,06
Iberdrola SA	EUR	12.132	167.689	0,06
NRG Energy, Inc.	USD	701	64.763	0,02
Origin Energy Ltd.	AUD	24.540	165.802	0,06
Orsted A/S, Reg. S	DKK	1.353	61.799	0,02
Redeia Corp. SA	EUR	8.943	153.351	0,05
Snam SpA	EUR	78.072	347.652	0,12
Southern Co. (The)	USD	2.052	169.192	0,06
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	45.189	359.107	0,11
Tokyo Gas Co. Ltd.	JPY	8.200	227.505	0,08
Verbund AG	EUR	544	39.609	0,01
			3.432.260	**1,16**
Total Renta variable			**87.642.957**	**29,64**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**165.217.556**	**55,88**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, 144A 5% 15/01/2028	USD	250.000	196.330	0,07
AT&T, Inc. 3.5% 15/09/2053	USD	750.000	509.413	0,17
Cable One, Inc., 144A 4% 15/11/2030	USD	462.000	386.505	0,13
CCO Holdings LLC, 144A 5.125% 01/05/2027	USD	63.000	61.880	0,02
CCO Holdings LLC, 144A 5.375% 01/06/2029	USD	396.000	378.942	0,13
CCO Holdings LLC, 144A 4.5% 15/08/2030	USD	533.000	478.311	0,16
Charter Communications Operating LLC 3.5% 01/03/2042	USD	400.000	273.177	0,09
Charter Communications Operating LLC 3.7% 01/04/2051	USD	151.000	95.168	0,03
Clear Channel Outdoor Holdings, Inc., 144A 7.875% 01/04/2030	USD	322.000	331.671	0,11
Comcast Corp. 2.887% 01/11/2051	USD	450.000	273.492	0,09
CSC Holdings LLC, 144A 5.5% 15/04/2027	USD	620.000	555.594	0,20
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5% 01/05/2028	USD	445.000	435.579	0,15
iHeartCommunications, Inc., 144A 10.875% 01/05/2030	USD	843.390	649.410	0,23
Iliad Holding SASU, 144A 8.5% 15/04/2031	USD	200.000	212.725	0,07
NBN Co. Ltd., Reg. S 1% 03/12/2025	AUD	100.000	60.027	0,02
NBN Co. Ltd., Reg. S 2.15% 02/06/2028	AUD	50.000	28.642	0,01
NBN Co. Ltd., Reg. S 5.2% 25/08/2028	AUD	300.000	189.466	0,06
NBN Co. Ltd., Reg. S 5% 28/08/2031	AUD	70.000	43.515	0,01
Optics Bidco SpA, 144A 6.375% 15/11/2033	USD	741.000	738.510	0,26
Paramount Global 7.875% 30/07/2030	USD	71.000	77.020	0,03
Paramount Global 6.375% 30/03/2062	USD	132.000	127.679	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	400.000	389.247	0,13
Rogers Communications, Inc. 3.8% 15/03/2032	USD	100.000	90.186	0,03
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	254.000	129.345	0,04
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	567.000	460.795	0,16
Sirius XM Radio LLC, 144A 4.125% 01/07/2030	USD	240.000	209.691	0,07
Telstra Group Ltd. 4.9% 08/03/2028	AUD	220.000	137.337	0,05
Univision Communications, Inc., 144A 8% 15/08/2028	USD	185.000	188.592	0,06
Urban One, Inc., 144A 7.375% 01/02/2028	USD	705.000	449.480	0,15
Verizon Communications, Inc. 2.355% 15/03/2032	USD	122.000	101.566	0,03
Warnermedia Holdings, Inc. 4.054% 15/03/2029	USD	150.000	139.735	0,05
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	600.000	450.215	0,15
Ziff Davis, Inc., 144A 4.625% 15/10/2030	USD	155.000	142.560	0,05
			8.991.805	**3,05**
Consumo discrecional				
Academy Ltd., 144A 6% 15/11/2027	USD	421.000	419.391	0,14
BCPE Empire Holdings, Inc., 144A 7.625% 01/05/2027	USD	235.000	234.434	0,08
Caesars Entertainment, Inc., 144A 7% 15/02/2030	USD	240.000	244.420	0,08
Carnival Corp., 144A 4% 01/08/2028	USD	150.000	142.229	0,05
Carnival Corp., 144A 6% 01/05/2029	USD	365.000	364.420	0,12
CD&R Smokey Buyer, Inc., 144A 9.5% 15/10/2029	USD	218.000	214.933	0,07
Fertitta Entertainment LLC, 144A 6.75% 15/01/2030	USD	75.000	69.254	0,02
Hilton Grand Vacations Borrower LLC, 144A 6.625% 15/01/2032	USD	145.000	145.602	0,05
IHO Verwaltungs GmbH, 144A 7.75% 15/11/2030	USD	200.000	199.922	0,07
Light & Wonder International, Inc., 144A 7% 15/05/2028	USD	100.000	100.323	0,03
Light & Wonder International, Inc., 144A 7.5% 01/09/2031	USD	80.000	82.477	0,03
Macy's Retail Holdings LLC, 144A 5.875% 01/04/2029	USD	148.000	145.145	0,05
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	596.000	522.172	0,19
Mavis Tire Express Services Topco Corp., 144A 6.5% 15/05/2029	USD	220.000	211.250	0,07
Mercedes-Benz Finance North America LLC, 144A 5.1% 15/11/2029	USD	150.000	149.995	0,05
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 5.25% 01/05/2028	USD	375.000	283.591	0,10
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 7.875% 01/05/2029	USD	137.000	83.790	0,03
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	479.000	374.339	0,13
NCL Corp. Ltd., 144A 5.875% 15/03/2026	USD	305.000	304.832	0,10
NCL Corp. Ltd., 144A 8.125% 15/01/2029	USD	120.000	126.546	0,04
Rakuten Group, Inc., 144A 9.75% 15/04/2029	USD	400.000	434.565	0,15
Royal Caribbean Cruises Ltd., 144A 5.375% 15/07/2027	USD	183.000	181.993	0,06
Six Flags Entertainment Corp., 144A 6.625% 01/05/2032	USD	123.000	124.581	0,04
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	250.000	246.311	0,08
Tractor Supply Co. 5.25% 15/05/2033	USD	300.000	301.012	0,10
Viking Cruises Ltd., 144A 9.125% 15/07/2031	USD	195.000	210.025	0,07
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 5.125% 01/10/2029	USD	80.000	76.609	0,03
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 7.125% 15/02/2031	USD	155.000	160.863	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
ZF North America Capital, Inc., 144A 6.75% 23/04/2030	USD	150.000	143.888	0,05
			6.298.912	**2,13**
Bienes de consumo básico				
Albertsons Cos., Inc., 144A 5.875% 15/02/2028	USD	235.000	234.187	0,08
Kraft Heinz Foods Co. 4.375% 01/06/2046	USD	250.000	203.636	0,07
Post Holdings, Inc., 144A 6.25% 15/02/2032	USD	98.000	97.372	0,03
			535.195	**0,18**
Energía				
Aethon United BR LP, 144A 7.5% 01/10/2029	USD	185.000	189.607	0,06
Ampol Ltd. 4% 17/04/2025	AUD	270.000	166.920	0,06
Archrock Partners LP, 144A 6.25% 01/04/2028	USD	414.000	411.975	0,13
Baytex Energy Corp., 144A 7.375% 15/03/2032	USD	185.000	180.477	0,06
Blue Racer Midstream LLC, 144A 7.25% 15/07/2032	USD	104.000	107.350	0,04
Cheniere Energy Partners LP 4% 01/03/2031	USD	350.000	324.215	0,11
Civitas Resources, Inc., 144A 8.75% 01/07/2031	USD	170.000	177.025	0,06
Comstock Resources, Inc., 144A 6.75% 01/03/2029	USD	70.000	68.337	0,02
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.625% 01/04/2032	USD	94.000	93.481	0,03
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.375% 15/01/2033	USD	83.000	80.685	0,03
Diamondback Energy, Inc. 5.15% 30/01/2030	USD	284.000	284.922	0,10
DT Midstream, Inc., 144A 4.375% 15/06/2031	USD	65.000	59.213	0,02
Enbridge, Inc. 8.25% 15/01/2084	USD	350.000	366.745	0,12
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	180.000	167.073	0,06
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	117.646	103.633	0,04
Energy Transfer LP 7.125% 01/10/2054	USD	290.000	295.676	0,10
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.5% 01/07/2027	USD	168.000	170.294	0,06
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.375% 01/04/2029	USD	155.000	155.838	0,05
Expand Energy Corp. 5.7% 15/01/2035	USD	65.000	63.944	0,02
Kinetik Holdings LP, 144A 5.875% 15/06/2030	USD	180.000	177.282	0,06
MC Brazil Downstream Trading SARL, 144A 7.25% 30/06/2031	USD	492.546	409.656	0,14
NGL Energy Operating LLC, 144A 8.125% 15/02/2029	USD	109.000	110.338	0,04
Northriver Midstream Finance LP, 144A 6.75% 15/07/2032	USD	150.000	150.983	0,05
Parkland Corp., 144A 4.5% 01/10/2029	USD	180.000	167.560	0,06
Parkland Corp., 144A 6.625% 15/08/2032	USD	195.000	193.231	0,07
Permian Resources Operating LLC, 144A 6.25% 01/02/2033	USD	108.000	106.643	0,04
Sabine Pass Liquefaction LLC 4.5% 15/05/2030	USD	150.000	145.558	0,05
Shelf Drilling Holdings Ltd., 144A 9.625% 15/04/2029	USD	200.000	169.714	0,06
South Bow USA Infrastructure Holdings LLC, 144A 5.584% 01/10/2034	USD	74.000	72.251	0,02
Summit Midstream Holdings LLC, 144A 8.625% 31/10/2029	USD	91.000	94.444	0,03
USA Compression Partners LP, 144A 7.125% 15/03/2029	USD	64.000	65.191	0,02
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 3.875% 15/08/2029	USD	245.000	225.052	0,08
Venture Global LNG, Inc., 144A 9.875% 01/02/2032	USD	452.000	496.270	0,16

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Venture Global LNG, Inc., 144A 9% Perpetual	USD	91.000	95.286	0,03
Vital Energy, Inc., 144A 7.875% 15/04/2032	USD	189.000	181.913	0,06
Western Midstream Operating LP 5.45% 15/11/2034	USD	127.000	122.753	0,04
			6.451.535	**2,18**
Finanzas				
Allianz SE, 144A 5.6% 03/09/2054	USD	200.000	197.610	0,07
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. 4.75% 11/09/2026	AUD	1.055.000	657.476	0,22
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. 4.5% 31/03/2028	AUD	331.000	205.198	0,07
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. 4.95% 05/02/2029	AUD	377.000	236.819	0,08
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 4% 22/07/2026	AUD	34.000	20.950	0,01
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.736% 10/02/2038	AUD	81.000	53.530	0,02
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 2.75% 21/02/2028	USD	500.000	464.195	0,16
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 5.15% 15/01/2030	USD	128.000	125.639	0,04
Bank of America Corp. 5.819% 15/09/2029	USD	95.000	97.501	0,03
Bank of America Corp. 5.468% 23/01/2035	USD	500.000	502.801	0,17
Bank of America Corp. 4.375% Perpetual	USD	370.000	356.884	0,12
Beacon Funding Trust, 144A 6.266% 15/08/2054	USD	160.000	159.107	0,05
Boost Newco Borrower LLC, 144A 7.5% 15/01/2031	USD	200.000	209.046	0,07
Brighthouse Financial Global Funding, 144A 5.65% 10/06/2029	USD	400.000	403.892	0,14
Capital One Financial Corp. 3.95% Perpetual	USD	115.000	109.587	0,04
Charles Schwab Corp. (The) 5.375% Perpetual	USD	110.000	109.583	0,04
Citigroup, Inc. 5.174% 13/02/2030	USD	350.000	350.060	0,12
Citigroup, Inc. 4.15% Perpetual	USD	300.000	286.013	0,10
Commonwealth Bank of Australia 2.4% 14/01/2027	AUD	600.000	357.264	0,12
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 3.25% 17/11/2026	AUD	100.000	60.655	0,02
Corebridge Financial, Inc. 6.875% 15/12/2052	USD	175.000	180.036	0,06
Deutsche Bank AG 6.72% 18/01/2029	USD	150.000	155.893	0,05
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% Perpetual	USD	235.000	225.875	0,08
GNMA 6% 20/04/2053	USD	710.909	720.758	0,24
GNMA 5.5% 20/05/2053	USD	581.026	578.316	0,20
GNMA 6% 20/12/2053	USD	599.480	604.500	0,20
GNMA 5.5% 20/01/2054	USD	667.364	663.363	0,22
GNMA 5.5% 20/02/2054	USD	393.154	390.475	0,13
GNMA 5.5% 20/04/2054	USD	1.401.566	1.391.871	0,47
GNMA 6% 20/05/2054	USD	1.563.009	1.577.306	0,53
GNMA 6% 20/09/2054	USD	1.060.566	1.069.403	0,36
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 7.5% Perpetual	USD	122.000	127.840	0,04
JPMorgan Chase & Co. 5.336% 23/01/2035	USD	500.000	499.213	0,17
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	305.000	296.766	0,10
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.3% 01/02/2061	USD	525.000	324.770	0,11
M&T Bank Corp. 4.553% 16/08/2028	USD	225.000	222.822	0,08
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 4.25% 28/07/2026	AUD	480.000	295.898	0,10
MassMutual Global Funding II, 144A 4.3% 22/10/2027	USD	316.000	313.352	0,11
Morgan Stanley 5.466% 18/01/2035	USD	491.000	489.933	0,17
National Australia Bank Ltd. 4.95% 25/11/2027	AUD	1.512.000	949.694	0,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
National Australia Bank Ltd. 4.85% 22/03/2029	AUD	209.000	130.840	0,04
New York Life Global Funding, Reg. S 5.1% 24/07/2029	AUD	359.000	225.594	0,08
Norfina Ltd. 4.85% 17/10/2025	AUD	200.000	124.314	0,04
Norfina Ltd., Reg. S 5.2% 12/07/2028	AUD	300.000	189.849	0,06
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.582% 12/06/2029	USD	200.000	203.670	0,07
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.676% 22/01/2035	USD	200.000	203.122	0,07
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.25% Perpetual	USD	113.000	114.350	0,04
Principal Life Global Funding II, 144A 4.95% 27/11/2029	USD	73.000	72.797	0,02
Prologis Targeted US Logistics Fund LP, 144A 5.25% 01/04/2029	USD	300.000	303.733	0,10
Prudential Financial, Inc. 3.7% 01/10/2050	USD	95.000	84.618	0,03
Prudential Financial, Inc. 6.5% 15/03/2054	USD	446.000	459.844	0,16
Rocket Mortgage LLC, 144A 3.625% 01/03/2029	USD	129.000	116.826	0,04
Shift4 Payments LLC, 144A 6.75% 15/08/2032	USD	24.000	24.430	0,01
Societe Generale SA, 144A 7.132% 19/01/2055	USD	200.000	191.512	0,06
Stena International SA, 144A 7.25% 15/01/2031	USD	250.000	256.128	0,09
Truist Financial Corp. 5.435% 24/01/2030	USD	400.000	403.952	0,14
UBS AG, Reg. S 1.1% 26/02/2026	AUD	18.000	10.738	–
UBS Group AG, 144A 5.428% 08/02/2030	USD	500.000	504.047	0,17
UMBS 5.5% 01/07/2053	USD	1.250.790	1.236.234	0,42
UMBS 6.5% 01/10/2053	USD	1.569.574	1.605.207	0,54
UMBS 6% 01/11/2053	USD	3.880.465	3.904.093	1,33
UMBS 5.5% 01/12/2053	USD	913.383	903.066	0,31
UMBS 6% 01/12/2053	USD	1.121.575	1.128.290	0,38
UMBS 6.5% 01/12/2053	USD	1.539.602	1.573.530	0,53
UMBS 5.5% 01/01/2054	USD	548.422	542.138	0,18
UMBS 5.5% 01/01/2054	USD	1.393.157	1.377.196	0,47
UMBS 6% 01/01/2054	USD	1.690.906	1.700.510	0,59
UMBS 6.5% 01/01/2054	USD	964.393	985.533	0,33
UMBS 6% 01/02/2054	USD	1.179.347	1.186.046	0,40
UMBS 6.5% 01/02/2054	USD	866.926	885.929	0,30
UMBS 6% 01/03/2054	USD	1.378.080	1.385.948	0,47
UMBS 6.5% 01/04/2054	USD	337.372	344.759	0,12
UMBS 5.5% 01/06/2054	USD	371.723	367.397	0,12
UMBS 5.5% 01/09/2054	USD	1.067.168	1.054.749	0,36
UniCredit SpA, 144A 5.459% 30/06/2035	USD	400.000	386.620	0,13
US Bancorp 5.384% 23/01/2030	USD	150.000	151.541	0,05
Voya Financial, Inc. 4.7% 23/01/2048	USD	255.000	240.773	0,08
Wells Fargo & Co. 5.198% 23/01/2030	USD	247.000	248.082	0,08
Wells Fargo & Co. 5.499% 23/01/2035	USD	750.000	750.359	0,25
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	370.000	359.563	0,12
Westpac Banking Corp. 5% 15/01/2029	AUD	500.000	314.812	0,11
Westpac Banking Corp., Reg. S 3.8% 20/05/2026	AUD	2.200.000	1.359.988	0,46
			43.654.621	**14,78**
Asistencia sanitaria				
Acadia Healthcare Co., Inc., 144A 5% 15/04/2029	USD	155.000	145.377	0,05
Bausch Health Cos., Inc., 144A 5.5% 01/11/2025	USD	348.000	339.781	0,11
Charles River Laboratories International, Inc., 144A 3.75% 15/03/2029	USD	95.000	87.191	0,03
Community Health Systems, Inc., 144A 5.625% 15/03/2027	USD	520.000	499.979	0,17
Community Health Systems, Inc., 144A 6.875% 15/04/2029	USD	115.000	86.929	0,03
CVS Health Corp. 6.75% 10/12/2054	USD	136.000	133.262	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	45.000	45.167	0,02
LifePoint Health, Inc., 144A 9.875% 15/08/2030	USD	465.000	502.065	0,17
LifePoint Health, Inc., 144A 11% 15/10/2030	USD	40.000	43.948	0,01
Medline Borrower LP, 144A 6.25% 01/04/2029	USD	154.000	155.520	0,05
Organon & Co., 144A 4.125% 30/04/2028	USD	200.000	188.061	0,06
Select Medical Corp., 144A 6.25% 01/12/2032	USD	200.000	192.182	0,07
Tenet Healthcare Corp. 5.125% 01/11/2027	USD	150.000	147.239	0,05
Tenet Healthcare Corp. 4.375% 15/01/2030	USD	160.000	148.574	0,05
			2.715.275	**0,92**
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 5.25% Perpetual	USD	231.000	227.134	0,08
Allied Universal Holdco LLC, 144A 4.625% 01/06/2028	USD	450.000	427.915	0,14
Amentum Holdings, Inc., 144A 7.25% 01/08/2032	USD	43.000	43.374	0,01
American Airlines, Inc., 144A 5.75% 20/04/2029	USD	195.000	193.262	0,07
Aurizon Network Pty. Ltd., Reg. S 6.1% 12/09/2031	AUD	220.000	139.296	0,05
Bombardier, Inc., 144A 6% 15/02/2028	USD	250.000	249.932	0,08
Brisbane Airport Corp. Pty. Ltd., Reg. S 5.9% 08/03/2034	AUD	740.000	469.363	0,16
Carrier Global Corp. 2.7% 15/02/2031	USD	350.000	304.756	0,10
Flinders Port Holdings Pty. Ltd. 6.1% 10/07/2034	AUD	550.000	354.109	0,12
Husky Injection Molding Systems Ltd., 144A 9% 15/02/2029	USD	175.000	182.432	0,06
NESCO Holdings II, Inc., 144A 5.5% 15/04/2029	USD	485.000	450.884	0,15
Pacific National Finance Pty. Ltd., Reg. S 3.8% 08/09/2031	AUD	50.000	27.150	0,01
Prime Security Services Borrower LLC, 144A 3.375% 31/08/2027	USD	160.000	149.776	0,05
QPH Finance Co. Pty. Ltd. 2.3% 29/07/2027	AUD	120.000	69.631	0,02
QPH Finance Co. Pty. Ltd. 2.85% 29/01/2031	AUD	140.000	75.773	0,03
QPH Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 6.392% 01/11/2030	AUD	50.000	32.825	0,01
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 5.9% 19/04/2034	AUD	650.000	411.113	0,14
TransDigm, Inc., 144A 6.375% 01/03/2029	USD	281.000	282.314	0,10
TransDigm, Inc., 144A 7.125% 01/12/2031	USD	45.000	46.074	0,02
TransDigm, Inc., 144A 6% 15/01/2033	USD	190.000	185.867	0,06
Transurban Queensland Finance Pty. Ltd., Reg. S 6.35% 02/05/2030	AUD	10.000	6.506	–
United Airlines, Inc., 144A 4.625% 15/04/2029	USD	50.000	47.541	0,02
Watco Cos. LLC, 144A 7.125% 01/08/2032	USD	94.000	96.820	0,03
			4.473.847	**1,51**
Tecnología de la información				
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	425.000	417.984	0,14
Cloud Software Group, Inc., 144A 9% 30/09/2029	USD	100.000	101.654	0,03
CommScope, Inc., 144A 6% 01/03/2026	USD	55.000	54.722	0,02
KLA Corp. 4.7% 01/02/2034	USD	250.000	243.974	0,08
NCR Voyix Corp., 144A 5.125% 15/04/2029	USD	50.000	47.831	0,02
Sensata Technologies, Inc., 144A 3.75% 15/02/2031	USD	100.000	87.527	0,03
Viasat, Inc., 144A 7.5% 30/05/2031	USD	299.000	207.966	0,07
			1.161.658	**0,39**
Materiales				
Graham Packaging Co., Inc., 144A 7.125% 15/08/2028	USD	317.000	313.975	0,11

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Hudbay Minerals, Inc., 144A 6.125% 01/04/2029	USD	180.000	181.062	0,06
Ingevity Corp., 144A 3.875% 01/11/2028	USD	75.000	68.726	0,02
Intelligent Packaging Ltd. Finco, Inc., 144A 6% 15/09/2028	USD	373.000	368.124	0,13
NOVA Chemicals Corp., 144A 9% 15/02/2030	USD	70.000	73.819	0,02
Olympus Water US Holding Corp., 144A 9.75% 15/11/2028	USD	250.000	264.972	0,09
Pactiv LLC 8.375% 15/04/2027	USD	150.000	156.750	0,05
SK Invictus Intermediate II SARL, 144A 5% 30/10/2029	USD	105.000	98.292	0,03
Trident TPI Holdings, Inc., 144A 12.75% 31/12/2028	USD	235.000	259.540	0,09
			1.785.260	**0,60**
Sector inmobiliario				
CPIF Finance Pty. Ltd., REIT, Reg. S 2.485% 28/10/2030	AUD	70.000	36.879	0,01
DEXUS Finance Pty. Ltd., REIT, Reg. S 2.5% 17/10/2029	AUD	100.000	54.414	0,02
Equinix Europe 2 Financing Corp. LLC, REIT 5.5% 15/06/2034	USD	190.000	191.331	0,06
Host Hotels & Resorts LP, REIT 5.7% 01/07/2034	USD	58.000	58.185	0,02
Host Hotels & Resorts LP, REIT 5.5% 15/04/2035	USD	78.000	76.625	0,03
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 5.25% 15/07/2030	USD	380.000	362.687	0,12
Mirvac Group Finance Ltd., Reg. S 5.15% 18/03/2031	AUD	70.000	42.946	0,01
Phillips Edison Grocery Center Operating Partnership I LP, REIT 5.75% 15/07/2034	USD	76.000	76.424	0,03
QIC Finance Town Centre Fund Pty. Ltd., Reg. S 2% 15/08/2025	AUD	130.000	79.189	0,03
Regency Centers LP, REIT 5.1% 15/01/2035	USD	53.000	51.996	0,02
Registry Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.472% 19/12/2031	AUD	20.000	12.539	–
Registry Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.739% 19/06/2034	AUD	80.000	49.835	0,02
SBA Communications Corp., REIT 3.125% 01/02/2029	USD	100.000	90.021	0,03
Scentre Group Trust 1, REIT 6.5% 01/05/2031	AUD	400.000	266.155	0,09
VICI Properties LP, REIT, 144A 5.75% 01/02/2027	USD	200.000	201.801	0,07
Vicinity Centres Trust, REIT, Reg. S 2.6% 27/06/2025	AUD	500.000	306.893	0,10
			1.957.920	**0,66**
Servicios públicos				
AES Corp. (The) 7.6% 15/01/2055	USD	207.000	212.926	0,07
AGI Finance Pty. Ltd. 2.119% 24/06/2027	AUD	100.000	58.083	0,02
AGI Finance Pty. Ltd., Reg. S 1.815% 23/11/2028	AUD	190.000	104.663	0,04
Australian Energy Market Operator Ltd. 5.354% 06/12/2028	AUD	50.000	31.509	0,01
California Buyer Ltd., 144A 6.375% 15/02/2032	USD	150.000	148.924	0,05
Clearway Energy Operating LLC, 144A 3.75% 15/02/2031	USD	145.000	126.110	0,04
Enel Finance International NV, 144A 7.75% 14/10/2052	USD	400.000	474.286	0,15
ETSA Utilities Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.108% 03/06/2027	AUD	280.000	175.265	0,06
ETSA Utilities Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.634% 03/12/2032	AUD	100.000	63.393	0,02
Network Finance Co. Pty. Ltd. 6.061% 19/06/2030	AUD	70.000	44.991	0,02
NextEra Energy Operating Partners LP, 144A 7.25% 15/01/2029	USD	195.000	199.345	0,07
NRG Energy, Inc., 144A 7% 15/03/2033	USD	130.000	139.922	0,05
Pattern Energy Operations LP, 144A 4.5% 15/08/2028	USD	225.000	211.326	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sempra 6.875% 01/10/2054	USD	292.000	295.986	0,10
Talen Energy Supply LLC, 144A 8.625% 01/06/2030	USD	220.000	234.617	0,08
Victoria Power Networks Finance Pty. Ltd. 4% 18/08/2027	AUD	100.000	60.788	0,02
			2.582.134	**0,87**
Total Bonos			**80.608.162**	**27,27**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Liberty TripAdvisor Holdings, Inc., 144A 0.5% 30/06/2051	USD	1.635.000	1.615.625	0,55
			1.615.625	**0,55**
Consumo discrecional				
Li Auto, Inc. 0.25% 01/05/2028	USD	1.159.000	1.337.196	0,45
NCL Corp. Ltd. 2.5% 15/02/2027	USD	1.221.000	1.282.907	0,43
Trip.com Group Ltd., 144A 0.75% 15/06/2029	USD	1.315.000	1.611.697	0,55
			4.231.800	**1,43**
Tecnología de la información				
BILL Holdings, Inc., 144A 0% 01/04/2030	USD	282.000	280.414	0,09
Five9, Inc., 144A 1% 15/03/2029	USD	662.000	596.959	0,20
Pegasystems, Inc. 0.75% 01/03/2025	USD	1.119.000	1.112.705	0,38
			1.990.078	**0,67**
Materiales				
MP Materials Corp., 144A 3% 01/03/2030	USD	1.291.000	1.352.323	0,46
			1.352.323	**0,46**
Total Bonos convertibles			**9.189.826**	**3,11**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**89.797.988**	**30,38**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	6.651	14.808.740	5,01
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Distribution USD	USD	128.357	12.920.380	4,37
			27.729.120	**9,38**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**27.729.120**	**9,38**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**27.729.120**	**9,38**
Total Inversiones			**282.744.664**	**95,64**
Efectivo			**13.309.599**	**4,50**
Otros activos/(pasivos)			**(423.786)**	**(0,14)**
Total Patrimonio neto			**295.630.477**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	2.615.307	TWD	84.505.000	22/01/2025	Standard Chartered	42.311	0,01
USD	127.000	AUD	195.675	23/01/2025	BNP Paribas	5.668	–
USD	11.605.106	AUD	17.788.582	23/01/2025	Deutsche Bank	574.990	0,20
USD	6.400.343	CHF	5.622.000	23/01/2025	Barclays	175.497	0,06
USD	13.248.923	CNH	95.753.000	23/01/2025	BNP Paribas	197.377	0,07
USD	19.536.231	EUR	18.485.000	23/01/2025	Barclays	309.971	0,11
USD	43.766.716	EUR	41.313.051	23/01/2025	Goldman Sachs	796.986	0,27
USD	7.801.583	GBP	6.152.019	23/01/2025	RBC	95.689	0,03
USD	18.786.124	JPY	2.783.515.563	23/01/2025	BNP Paribas	1.016.233	0,34
USD	440.829	JPY	66.017.202	23/01/2025	HSBC	19.377	0,01
USD	1.303.387	JPY	204.044.452	23/01/2025	UBS	773	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**3.234.872**	**1,10**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	946.874	CNH	6.916.962	27/01/2025	HSBC	3.994	–
USD	497.512	AUD	797.541	31/01/2025	HSBC	2.978	–
USD	32.835	CHF	29.404	31/01/2025	HSBC	247	–
USD	781.472	GBP	620.588	31/01/2025	HSBC	4.191	–
USD	276.134	SGD	375.634	31/01/2025	HSBC	295	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**11.705**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**3.246.577**	**1,10**
AUD	308.533	USD	200.000	23/01/2025	BNP Paribas	(8.689)	–
AUD	9.926.000	USD	6.475.630	23/01/2025	Deutsche Bank	(320.843)	(0,11)
CNH	25.975.000	USD	3.553.903	23/01/2025	Barclays	(13.399)	(0,01)
EUR	9.165.962	USD	9.679.725	23/01/2025	UBS	(146.203)	(0,05)
JPY	272.871.402	USD	1.790.980	23/01/2025	HSBC	(48.976)	(0,02)
JPY	55.533.402	USD	369.745	23/01/2025	RBC	(15.221)	(0,01)
USD	1.915.099	JPY	301.206.000	23/01/2025	HSBC	(7.792)	–
USD	593.485	JPY	93.548.666	23/01/2025	UBS	(3.727)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(564.850)**	**(0,20)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	101.908.947	USD	13.955.203	27/01/2025	HSBC	(63.572)	(0,02)
AUD	15.578.490	USD	9.723.266	31/01/2025	HSBC	(63.459)	(0,02)
CHF	1.497.698	USD	1.678.907	31/01/2025	HSBC	(19.040)	(0,01)
EUR	3.180.120	USD	3.315.914	31/01/2025	HSBC	(7.182)	–
GBP	7.657.059	USD	9.687.802	31/01/2025	HSBC	(97.397)	(0,03)
JPY	994.272	USD	6.362	31/01/2025	HSBC	(9)	–
SGD	13.888.584	USD	10.237.274	31/01/2025	HSBC	(38.496)	(0,01)
USD	78.150	EUR	75.309	31/01/2025	HSBC	(205)	–
USD	241.684	GBP	193.284	31/01/2025	HSBC	(402)	–
USD	151	JPY	23.669	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(289.762)**	**(0,09)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(854.612)**	**(0,29)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.391.965**	**0,81**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Australia 3 Year Bond	17/03/2025	(70)	AUD	(4.607.424)	17.239	0,01
Euro-Schatz	06/03/2025	(116)	EUR	(12.897.363)	49.533	0,02
US 2 Year Note	31/03/2025	(12)	USD	(2.467.969)	4.266	–
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(40)	USD	(4.568.750)	93.758	0,03
US Ultra Bond	20/03/2025	(31)	USD	(3.706.438)	111.828	0,04
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**276.624**	**0,10**
Euro-Bund	06/03/2025	93	EUR	12.897.009	(343.109)	(0,13)
FTSE Taiwan Index	21/01/2025	46	USD	3.521.760	(5.290)	–
MSCI China NTR (USD) Index	21/03/2025	193	USD	4.925.360	(43.454)	(0,01)
NASDAQ 100 Emini Index	21/03/2025	14	USD	6.009.010	(43.330)	(0,01)
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	3	USD	895.950	(26.892)	(0,01)
US 5 Year Note	31/03/2025	26	USD	2.766.766	(9.570)	–
US 10 Year Note	20/03/2025	140	USD	15.262.188	(126.156)	(0,04)
XAE Utilities Select Sector Emini Index	21/03/2025	95	USD	7.297.425	(194.275)	(0,07)
XAF Financial Select Sector Emini Index	21/03/2025	66	USD	9.935.063	(235.538)	(0,09)
XAI Industrial Select Sector Emini Index	21/03/2025	23	USD	3.088.210	(127.190)	(0,04)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.154.804)**	**(0,40)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(878.180)**	**(0,30)**

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(200)	Adobe, Inc., Call, 483.690, 22/01/2025	USD	8.034	J.P. Morgan	(231)	–
(4.000)	Alphabet, Inc., Call, 211.500, 22/01/2025	USD	42.979	RBC	(1.641)	(0,0001)
(1.900)	Amazon.com, Inc., Call, 242.160, 22/01/2025	USD	24.002	RBC	(791)	–
(2.800)	Apple, Inc., Call, 268.030, 22/01/2025	USD	43.599	RBC	(1.042)	–
(1.200)	Arista Networks, Inc., Call, 124.510, 22/01/2025	USD	10.957	J.P. Morgan	(501)	–
(905)	AstraZeneca plc, Call, 110.265, 22/01/2025	GBP	25.546	Morgan Stanley	(584)	–
(200)	Autodesk, Inc., Call, 316.530, 22/01/2025	USD	8.456	RBC	(272)	–
(1.400)	Broadcom, Inc., Call, 269.410, 22/01/2025	USD	24.025	J.P. Morgan	(1.537)	–
(200)	Cadence Design Systems, Inc., Call, 327.820, 22/01/2025	USD	7.792	RBC	(264)	–
(200)	Cintas Corp., Call, 197.670, 22/01/2025	USD	2.105	RBC	(52)	–
(100)	Eli Lilly & Co., Call, 865.950, 22/01/2025	USD	3.925	J.P. Morgan	(134)	–
(6.853)	GSK plc, Call, 14.024, 22/01/2025	GBP	27.531	Morgan Stanley	(662)	–
(48)	Hermes International SCA, Call, 2,464.061, 22/01/2025	EUR	22.018	Citigroup	(439)	–
(1.906)	Industria de Diseno Textil SA, Call, 51.912, 22/01/2025	EUR	18.429	Citigroup	(484)	–
(200)	Intuit, Inc., Call, 685.220, 22/01/2025	USD	11.999	RBC	(404)	–
(1.000)	Lam Research Corp., Call, 83.920, 22/01/2025	USD	4.588	J.P. Morgan	(171)	–
(900)	Merck & Co., Inc., Call, 105.120, 22/01/2025	USD	16.122	RBC	(291)	–
(600)	Meta Platforms, Inc., Call, 654.440, 22/01/2025	USD	25.452	J.P. Morgan	(1.163)	–
(1.600)	Microsoft Corp., Call, 459.750, 22/01/2025	USD	28.992	RBC	(721)	–
(1.409)	Nestle SA, Call, 77.784, 22/01/2025	CHF	18.481	BNP Paribas	(355)	–
(1.302)	Novartis AG, Call, 92.064, 22/01/2025	CHF	24.706	J.P. Morgan	(661)	–
(2.216)	Novo Nordisk A/S, Call, 696.005, 22/01/2025	DKK	19.416	Citigroup	(557)	–
(3.900)	NVIDIA Corp., Call, 162.390, 22/01/2025	USD	22.897	J.P. Morgan	(1.497)	–
(700)	Tesla, Inc., Call, 574.640, 22/01/2025	USD	11.689	J.P. Morgan	(1.236)	–
(599)	Wolters Kluwer NV, Call, 167.475, 22/01/2025	EUR	18.163	J.P. Morgan	(317)	–
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(16.007)**	**(0,0001)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Dynamic Income*

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
22.640.583	USD	Citigroup	CDX.NA.IG.42-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(512.634)	(0,18)
2.918.676	EUR	Citigroup	ITRAXX.EUROPE. MAIN.41-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(63.853)	(0,02)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(576.487)**	**(0,20)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(576.487)**	**(0,20)**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el periodo analizado, remítase al informe de los consejeros.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Energía				
Ecopetrol SA 8.875% 13/01/2033	USD	50.000	51.012	0,05
KazMunayGas National Co. JSC, Reg. S 5.375% 24/04/2030	USD	200.000	194.882	0,18
Petroliam Nasional Bhd., Reg. S 7.625% 15/10/2026	USD	100.000	104.617	0,10
Saudi Arabian Oil Co., Reg. S 5.25% 17/07/2034	USD	200.000	197.565	0,19
Saudi Arabian Oil Co., Reg. S 3.25% 24/11/2050	USD	200.000	130.664	0,12
Saudi Arabian Oil Co., Reg. S 5.75% 17/07/2054	USD	300.000	281.224	0,26
Yinson Boronia Production BV, Reg. S 8.947% 31/07/2042	USD	200.000	208.596	0,20
			1.168.560	**1,10**
Finanzas				
Abu Dhabi Government Bond, Reg. S 2.5% 16/04/2025	USD	217.000	215.559	0,20
Azerbaijan Government Bond, Reg. S 3.5% 01/09/2032	USD	195.000	165.526	0,16
Bahrain Government Bond, Reg. S 5.625% 18/05/2034	USD	370.000	337.514	0,32
Bahrain Government Bond, Reg. S 7.5% 20/09/2047	USD	334.000	325.992	0,31
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 7.625% Perpetual	USD	200.000	196.451	0,18
Bancolombia SA 8.625% 24/12/2034	USD	200.000	209.309	0,20
Brazil Government Bond 4.625% 13/01/2028	USD	287.000	276.734	0,26
Brazil Government Bond 5% 27/01/2045	USD	266.000	198.425	0,19
Chile Government Bond 3.125% 21/01/2026	USD	201.000	197.166	0,19
Chile Government Bond 2.75% 31/01/2027	USD	200.000	190.000	0,18
Colombia Government Bond 7.5% 02/02/2034	USD	296.000	291.513	0,27
Ecuador Government Bond, STEP, Reg. S 5.5% 31/07/2035	USD	390.115	222.442	0,21
Egypt Government Bond, Reg. S 7.625% 29/05/2032	USD	200.000	176.216	0,17
Egypt Government Bond, Reg. S 8.5% 31/01/2047	USD	200.000	155.737	0,15
Egypt Government Bond, Reg. S 7.903% 21/02/2048	USD	200.000	147.236	0,14
Egypt Government Bond, Reg. S 8.875% 29/05/2050	USD	200.000	160.241	0,15
El Salvador Government Bond, Reg. S 6.375% 18/01/2027	USD	24.000	23.735	0,02
Export-Import Bank of India, Reg. S 2.25% 13/01/2031	USD	202.000	170.828	0,16
Guatemala Government Bond, Reg. S 4.375% 05/06/2027	USD	205.000	197.313	0,19
Guatemala Government Bond, Reg. S 4.9% 01/06/2030	USD	311.000	293.740	0,28
Hungary Government Bond, Reg. S 6.75% 25/09/2052	USD	272.000	276.959	0,26
Indonesia Government Bond 4.45% 15/04/2070	USD	200.000	162.547	0,15
Indonesia Government Bond, Reg. S 7.75% 17/01/2038	USD	163.000	197.234	0,19
Indonesia Government Bond, Reg. S 4.625% 15/04/2043	USD	221.000	197.556	0,19
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 6.125% 15/06/2033	USD	532.000	475.146	0,45
Mexico Government Bond 4.28% 14/08/2041	USD	317.000	234.717	0,22
Nigeria Government Bond, Reg. S 8.375% 24/03/2029	USD	206.000	200.495	0,19
Nigeria Government Bond, Reg. S 7.143% 23/02/2030	USD	387.000	350.999	0,33
Nigeria Government Bond, Reg. S 8.747% 21/01/2031	USD	258.000	248.776	0,23

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Oman Government Bond, Reg. S 6.5% 08/03/2047	USD	207.000	205.151	0,19
OTP Bank Nyrt., Reg. S 7.5% 25/05/2027	USD	200.000	206.357	0,19
OTP Bank Nyrt., Reg. S 8.75% 15/05/2033	USD	200.000	210.211	0,20
Panama Government Bond 4.5% 15/05/2047	USD	200.000	129.252	0,12
Panama Government Bond 6.853% 28/03/2054	USD	200.000	171.452	0,16
Panama Government Bond 4.5% 19/01/2063	USD	241.000	142.132	0,13
Paraguay Government Bond, Reg. S 5.6% 13/03/2048	USD	326.000	285.495	0,27
Peru Government Bond 3% 15/01/2034	USD	451.000	364.521	0,34
Petronas Capital Ltd., Reg. S 3.5% 18/03/2025	USD	584.000	582.154	0,55
Philippines Government Bond 3.7% 01/03/2041	USD	220.000	175.235	0,16
Poland Government Bond 5.125% 18/09/2034	USD	201.000	194.953	0,18
Qatar Government Bond, Reg. S 3.4% 16/04/2025	USD	200.000	199.152	0,19
Qatar Government Bond, Reg. S 4.817% 14/03/2049	USD	200.000	181.142	0,17
Saudi Arabia Government Bond, Reg. S 4% 17/04/2025	USD	200.000	199.497	0,19
Saudi Arabia Government Bond, Reg. S 3.45% 02/02/2061	USD	313.000	190.774	0,18
South Africa Government Bond 4.85% 27/09/2027	USD	365.000	355.896	0,33
South Africa Government Bond 5.875% 22/06/2030	USD	290.000	278.291	0,26
South Africa Government Bond 8.875% 28/02/2035	ZAR	46.695.148	2.252.682	2,10
South Africa Government Bond 8.5% 31/01/2037	ZAR	51.070.201	2.295.774	2,15
South Africa Government Bond 5% 12/10/2046	USD	228.000	157.848	0,15
Turkiye Government Bond 8% 12/03/2025	TRY	32.928.169	879.945	0,82
Turkiye Government Bond 37% 18/02/2026	TRY	28.260.633	788.631	0,73
Turkiye Government Bond 8.6% 24/09/2027	USD	386.000	412.567	0,39
Turkiye Government Bond 9.875% 15/01/2028	USD	394.000	435.842	0,41
Turkiye Ihracat Kredi Bankasi A/S, Reg. S 9.375% 31/01/2026	USD	224.000	233.229	0,22
			18.024.289	**16,92**
Productos industriales				
DP World Crescent Ltd., Reg. S 4.848% 26/09/2028	USD	225.000	222.468	0,21
DP World Ltd., Reg. S 5.625% 25/09/2048	USD	212.000	201.012	0,19
DP World Salaam, Reg. S 6% Perpetual	USD	200.000	199.097	0,19
IHS Netherlands Holdco BV, Reg. S 8% 18/09/2027	USD	137.495	137.836	0,13
Mersin Uluslararasi Liman Isletmeciligi A/S, Reg. S 8.25% 15/11/2028	USD	200.000	207.361	0,19
Sisecam UK plc, Reg. S 8.25% 02/05/2029	USD	200.000	201.150	0,19
			1.168.924	**1,10**
Materiales				
Corp. Nacional del Cobre de Chile, Reg. S 6.3% 08/09/2053	USD	253.000	247.847	0,23
Sasol Financing USA LLC 5.5% 18/03/2031	USD	240.000	202.719	0,19
Sasol Financing USA LLC, Reg. S 8.75% 03/05/2029	USD	200.000	203.127	0,19
			653.693	**0,61**
Sector inmobiliario				
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 6.39% 15/01/2050	USD	200.000	156.095	0,15
			156.095	**0,15**
Servicios públicos				
Saudi Electricity Sukuk Programme Co., Reg. S 5.684% 11/04/2053	USD	200.000	194.136	0,18
			194.136	**0,18**
Total Bonos			**21.365.697**	**20,06**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Kingsoft Corp. Ltd., Reg. S 0.625% 29/04/2025	HKD	9.000.000	1.282.900	1,20
			1.282.900	**1,20**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd., 144A 0.5% 01/06/2031	USD	1.600.000	1.697.520	1,59
			1.697.520	**1,59**
Finanzas				
Goldman Sachs Finance Corp. International Ltd. 0% 15/03/2027	USD	1.300.000	1.571.694	1,48
			1.571.694	**1,48**
Tecnología de la información				
SK Hynix, Inc., Reg. S 1.75% 11/04/2030	USD	800.000	1.228.200	1,15
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 0% 17/12/2027	USD	1.100.000	1.232.512	1,16
			2.460.712	**2,31**
Total Bonos convertibles			**7.012.826**	**6,58**
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Bharti Airtel Ltd.	INR	30.710	569.235	0,53
Krafton, Inc.	KRW	117	24.676	0,02
NAVER Corp.	KRW	477	64.021	0,06
Sea Ltd., ADR	USD	963	103.821	0,10
Telkom Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	234.700	39.276	0,04
Tencent Holdings Ltd.	HKD	47.600	2.552.996	2,40
			3.354.025	**3,15**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd.	HKD	52.944	561.496	0,53
Bajaj Auto Ltd.	INR	2.070	212.642	0,20
Eclat Textile Co. Ltd.	TWD	11.000	171.167	0,16
Fuyao Glass Industry Group Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	82.000	590.620	0,55
Galaxy Entertainment Group Ltd.	HKD	77.000	326.548	0,31
H World Group Ltd., ADR	USD	12.730	418.952	0,39
Hero MotoCorp Ltd.	INR	1.555	75.530	0,07
Hyundai Motor Co.	KRW	622	88.716	0,08
Hyundai Motor Co. Preference	KRW	1.172	123.161	0,12
Kia Corp.	KRW	5.804	393.452	0,37
LG Electronics, Inc.	KRW	484	27.223	0,03
LG Electronics, Inc. Preference	KRW	1.435	39.830	0,04
Lojas Renner SA	BRL	17.339	33.914	0,03
Mahindra & Mahindra Ltd.	INR	24.782	869.698	0,83
MakeMyTrip Ltd.	USD	4.121	471.989	0,44
Meituan, Reg. S 'B'	HKD	42.670	829.242	0,78
MercadoLibre, Inc.	USD	51	88.075	0,08
Nien Made Enterprise Co. Ltd.	TWD	2.000	22.401	0,02
Prada SpA	HKD	46.900	364.595	0,34
Samsonite International SA, Reg. S	HKD	108.900	303.241	0,28
Sands China Ltd.	HKD	36.800	98.844	0,09
Shenzhou International Group Holdings Ltd.	HKD	54.900	439.105	0,41
Swiggy Ltd.	INR	13.045	82.417	0,08
Trip.com Group Ltd., ADR	USD	5.265	364.292	0,34
			6.997.150	**6,57**
Bienes de consumo básico				
Bid Corp. Ltd.	ZAR	2.952	67.304	0,06
Britannia Industries Ltd.	INR	5.680	315.885	0,30
China Mengniu Dairy Co. Ltd.	HKD	131.000	295.014	0,28
Dabur India Ltd.	INR	24.330	144.028	0,14
Emami Ltd.	INR	24.566	172.297	0,16
Fomento Economico Mexicano SAB de CV, ADR	USD	1.634	139.639	0,13
Jeronimo Martins SGPS SA	EUR	3.536	67.800	0,06
Kweichow Moutai Co. Ltd. 'A'	CNY	999	208.161	0,20
LG H&H Co. Ltd. Preference	KRW	216	20.168	0,02
Marico Ltd.	INR	7.535	56.265	0,05
Raia Drogasil SA	BRL	16.066	57.129	0,05
Shoprite Holdings Ltd.	ZAR	4.427	69.036	0,06
Sumber Alfaria Trijaya Tbk. PT	IDR	1.237.100	218.329	0,20
Tata Consumer Products Ltd.	INR	3.556	37.971	0,04
Uni-President Enterprises Corp.	TWD	24.000	59.261	0,06
Varun Beverages Ltd.	INR	16.396	122.280	0,11
Wal-Mart de Mexico SAB de CV	MXN	31.075	81.243	0,08
			2.131.810	**2,00**
Energía				
China Petroleum & Chemical Corp. 'H'	HKD	290.000	166.181	0,16
Orlen SA	PLN	3.590	41.221	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Petroleo Brasileiro SA, ADR Preference	USD	13.805	162.090	0,15
PRIO SA	BRL	11.849	76.945	0,07
Reliance Industries Ltd.	INR	12.615	178.964	0,16
S-Oil Corp. Preference	KRW	319	8.250	0,01
			633.651	**0,59**
Finanzas				
Absa Group Ltd.	ZAR	12.329	123.879	0,12
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC	AED	7.602	21.563	0,02
AIA Group Ltd.	HKD	115.600	838.155	0,79
Axis Bank Ltd.	INR	48.296	600.247	0,56
Banco Bradesco SA Preference	BRL	15.774	29.512	0,03
Banco BTG Pactual SA	BRL	14.621	64.330	0,06
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	283.000	169.640	0,16
Bank Mandiri Persero Tbk. PT	IDR	1.181.200	418.183	0,39
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT	IDR	528.700	142.635	0,13
Bank Polska Kasa Opieki SA	PLN	1.818	61.334	0,06
Cathay Financial Holding Co. Ltd.	TWD	52.000	108.554	0,10
China Pacific Insurance Group Co. Ltd. 'H'	HKD	131.000	423.984	0,40
CIMB Group Holdings Bhd.	MYR	37.700	69.203	0,06
Credicorp Ltd.	USD	505	91.126	0,09
CTBC Financial Holding Co. Ltd.	TWD	86.000	102.709	0,10
Daishin Securities Co. Ltd. Preference	KRW	6.571	69.961	0,07
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA	EUR	33.379	77.634	0,07
First Abu Dhabi Bank PJSC	AED	14.927	55.833	0,05
FirstRand Ltd.	ZAR	25.672	103.259	0,10
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	14.306	92.304	0,09
Hana Financial Group, Inc.	KRW	10.480	401.995	0,38
HDFC Bank Ltd.	INR	55.075	1.139.889	1,07
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	19.467	584.719	0,55
ICICI Bank Ltd.	INR	16.348	244.601	0,23
IndusInd Bank Ltd.	INR	22.620	253.534	0,24
Itau Unibanco Holding SA, ADR Preference	USD	27.904	139.757	0,13
Kasikornbank PCL, NVDR	THB	12.200	55.507	0,05
KB Financial Group, Inc.	KRW	1.569	88.704	0,08
Korea Investment Holdings Co. Ltd.	KRW	2.019	72.335	0,07
Mirae Asset Securities Co. Ltd. Preference	KRW	17.445	45.769	0,04
National Bank of Greece SA	EUR	8.384	66.777	0,06
NH Investment & Securities Co. Ltd. Preference	KRW	8.653	71.290	0,07
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	3.536	37.821	0,04
OTP Bank Nyrt.	HUF	1.415	77.831	0,07
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd.	SGD	67.500	828.306	0,78
PB Fintech Ltd.	INR	5.284	130.100	0,12
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA	PLN	6.906	100.779	0,09
Powszechny Zaklad Ubezpieczen SA	PLN	5.958	66.628	0,06
Qatar National Bank QPSC	QAR	15.931	75.652	0,07
Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd.	KRW	268	64.656	0,06
Samsung Fire & Marine Insurance Co. Ltd. Preference	KRW	358	66.270	0,06
Saudi National Bank (The)	SAR	19.119	169.919	0,16
SBI Life Insurance Co. Ltd., Reg. S	INR	23.034	373.921	0,35
Shriram Finance Ltd.	INR	8.748	294.950	0,28
			9.115.755	**8,56**
Asistencia sanitaria				
Apollo Hospitals Enterprise Ltd.	INR	4.338	369.565	0,35
Aspen Pharmacare Holdings Ltd.	ZAR	100	873	–
Bangkok Dusit Medical Services PCL, NVDR	THB	841.800	603.725	0,56
Cipla Ltd.	INR	29.615	528.749	0,50
Samsung Biologics Co. Ltd., Reg. S	KRW	162	103.793	0,10
Sun Pharmaceutical Industries Ltd.	INR	4.340	95.595	0,09
Wuxi Biologics Cayman, Inc., Reg. S	HKD	64.500	145.753	0,14
			1.848.053	**1,74**
Productos industriales				
Ashok Leyland Ltd.	INR	28.644	73.716	0,07
Bharat Electronics Ltd.	INR	229.447	784.963	0,74
Bidvest Group Ltd.	ZAR	5.035	70.298	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
CJ Corp. Preference	KRW	157	8.303	0,01
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	8.300	301.633	0,28
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNH	9.360	340.155	0,32
Doosan Co. Ltd.	KRW	432	30.395	0,03
Embraer SA	BRL	4.045	36.816	0,03
GE Vernova T&D India Ltd.	INR	2.933	71.099	0,07
Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de CV 'B'	MXN	3.025	52.682	0,05
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV, ADR	USD	163	42.366	0,04
Hanwha Aerospace Co. Ltd.	KRW	390	86.258	0,08
HD Hyundai Electric Co. Ltd.	KRW	983	252.567	0,24
InterGlobe Aviation Ltd., Reg. S	INR	15.341	815.630	0,76
Larsen & Toubro Ltd.	INR	2.767	116.510	0,11
LG Corp. Preference	KRW	1.690	67.606	0,06
NARI Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	64.436	222.251	0,21
Samsung C&T Corp.	KRW	121	7.113	0,01
Sieyuan Electric Co. Ltd. 'A'	CNY	31.300	311.429	0,29
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	31.500	417.144	0,39
WEG SA	BRL	8.370	71.545	0,07
Zhejiang Sanhua Intelligent Controls Co. Ltd. 'A'	CNY	1.000	3.219	–
Zhejiang Sanhua Intelligent Controls Co. Ltd. 'A'	CNH	39.645	127.622	0,12
			4.311.320	**4,05**
Tecnología de la información				
Accton Technology Corp.	TWD	5.000	118.192	0,11
Advantech Co. Ltd.	TWD	6.000	63.584	0,06
ASE Technology Holding Co. Ltd.	TWD	67.000	332.179	0,31
Asustek Computer, Inc.	TWD	10.000	188.386	0,18
Chroma ATE, Inc.	TWD	31.000	388.089	0,36
Coforge Ltd.	INR	777	87.658	0,08
Delta Electronics, Inc.	TWD	11.000	144.944	0,14
E Ink Holdings, Inc.	TWD	14.000	116.796	0,11
Globant SA	USD	237	51.680	0,05
HCL Technologies Ltd.	INR	15.478	346.469	0,33
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd.	TWD	101.000	569.306	0,53
Infosys Ltd., ADR	USD	20.070	444.155	0,42
MediaTek, Inc.	TWD	32.000	1.385.495	1,30
Parade Technologies Ltd.	TWD	5.000	117.551	0,11
Samsung Electro-Mechanics Co. Ltd.	KRW	400	33.192	0,03
Samsung Electro-Mechanics Co. Ltd. Preference	KRW	414	15.744	0,01
Samsung Electronics Co. Ltd. Preference	KRW	4.103	122.048	0,11
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	54.137	1.936.256	1,82
SK Hynix, Inc.	KRW	6.867	789.950	0,74
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	198.000	6.518.396	6,12
Taiwan Union Technology Corp.	TWD	14.000	72.894	0,07
Tata Consultancy Services Ltd.	INR	6.296	300.976	0,28
United Microelectronics Corp.	TWD	34.000	44.770	0,04
Wiwynn Corp.	TWD	3.000	240.885	0,23
			14.429.595	**13,54**
Materiales				
Anglo American Platinum Ltd.	ZAR	1.354	40.792	0,04
Antofagasta plc	GBP	4.937	98.343	0,09
Cemex SAB de CV, ADR	USD	9.334	52.124	0,05
Gerdau SA Preference	BRL	19.646	57.716	0,05
Gold Fields Ltd.	ZAR	7.131	93.305	0,09
Hindalco Industries Ltd.	INR	7.976	56.086	0,05
Kumho Petrochemical Co. Ltd.	KRW	1.026	33.461	0,03
LG Chem Ltd. Preference	KRW	317	33.852	0,03
Shandong Gold Mining Co. Ltd., Reg. S 'H'	HKD	229.050	371.187	0,36
Suzano SA	BRL	9.844	98.491	0,09
			935.357	**0,88**
Sector inmobiliario				
Ayala Land, Inc.	PHP	889.300	396.555	0,37
Emaar Properties PJSC	AED	39.477	138.109	0,13
			534.664	**0,50**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
Equatorial Energia SA	BRL	13.477	59.747	0,06
NHPC Ltd.	INR	288.783	271.979	0,26
Power Grid Corp. of India Ltd.	INR	157.740	568.382	0,53
			900.108	**0,85**
Total Renta variable			**45.191.488**	**42,43**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**73.570.011**	**69,07**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Liberty Costa Rica Senior Secured Finance, Reg. S 10.875% 15/01/2031	USD	200.000	214.322	0,20
Sitios Latinoamerica SAB de CV, Reg. S 6% 25/11/2029	USD	200.000	199.330	0,19
			413.652	**0,39**
Consumo discrecional				
Alsea SAB de CV, Reg. S 7.75% 14/12/2026	USD	200.000	203.599	0,19
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, Reg. S 7% 28/10/2029	USD	200.000	199.852	0,19
			403.451	**0,38**
Bienes de consumo básico				
Bimbo Bakeries USA, Inc., Reg. S 6.4% 15/01/2034	USD	200.000	208.644	0,21
Central American Bottling Corp., Reg. S 5.25% 27/04/2029	USD	50.000	47.525	0,04
Minerva Luxembourg SA, Reg. S 8.875% 13/09/2033	USD	200.000	207.690	0,19
			463.859	**0,44**
Energía				
Acu Petroleo Luxembourg SARL, Reg. S 7.5% 13/07/2035	USD	236.198	233.200	0,22
Cosan Overseas Ltd., Reg. S 8.25% Perpetual	USD	350.000	346.504	0,32
Ecopetrol SA 8.625% 19/01/2029	USD	100.000	106.234	0,10
Ecopetrol SA 7.375% 18/09/2043	USD	39.000	33.347	0,03
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 4.875% 30/03/2026	USD	60.000	58.848	0,06
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 8.5% 30/09/2033	USD	77.784	76.570	0,07
Guara Norte SARL, Reg. S 5.198% 15/06/2034	USD	159.730	145.672	0,14
Kosmos Energy Ltd., Reg. S 7.75% 01/05/2027	USD	200.000	194.140	0,18
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	184.129	153.143	0,14
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 6.95% 05/03/2054	USD	200.000	197.233	0,19
Vista Energy Argentina SAU, Reg. S 7.625% 10/12/2035	USD	57.000	56.786	0,05
			1.601.677	**1,50**
Finanzas				
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC, Reg. S 8% Perpetual	USD	200.000	214.055	0,20
Akbank TAS, Reg. S 9.369% Perpetual	USD	200.000	203.788	0,19
Banco BTG Pactual SA, Reg. S 5.75% 22/01/2030	USD	200.000	193.360	0,18
Banco de Credito e Inversiones SA, Reg. S 8.75% Perpetual	USD	200.000	209.436	0,20
Banco de Credito e Inversiones SA, Reg. S 7.5% Perpetual	USD	200.000	195.254	0,18
Banco del Estado de Chile, Reg. S 7.95% Perpetual	USD	200.000	205.655	0,19
Banco do Brasil SA, Reg. S 8.748% Perpetual	USD	400.000	401.047	0,38
Banco Internacional del Peru SAA Interbank, Reg. S 7.625% 16/01/2034	USD	150.000	159.812	0,15
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 8.375% Perpetual	USD	200.000	199.787	0,19
Banco Santander Mexico SA Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero Santand, Reg. S 7.525% 01/10/2028	USD	200.000	208.803	0,20

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.45% 29/06/2038	USD	200.000	206.765	0,19
Colombia Government Bond 6.125% 18/01/2041	USD	265.000	217.122	0,20
Mashreqbank PSC, Reg. S 7.125% Perpetual	USD	200.000	205.765	0,19
Mexico Government Bond 4.125% 21/01/2026	USD	300.000	297.679	0,28
US Treasury Bill 0% 13/02/2025	USD	420.000	417.917	0,39
US Treasury Bill 0% 13/03/2025	USD	500.000	495.937	0,48
US Treasury Bill 0% 27/03/2025	USD	130.000	128.731	0,12
Yapi ve Kredi Bankasi A/S, Reg. S 9.743% Perpetual	USD	200.000	206.440	0,19
			4.367.353	**4,10**
Asistencia sanitaria				
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands III BV 8.125% 15/09/2031	USD	200.000	223.741	0,21
			223.741	**0,21**
Productos industriales				
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, Reg. S 7.5% 31/12/2031	USD	287.887	286.195	0,27
			286.195	**0,27**
Materiales				
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8.5% 12/01/2031	USD	200.000	200.678	0,19
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8% 15/10/2034	USD	200.000	190.890	0,18
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8.5% 23/01/2081	USD	200.000	200.913	0,19
Cemex SAB de CV, Reg. S 9.125% Perpetual	USD	200.000	206.709	0,19
CSN Resources SA, Reg. S 8.875% 05/12/2030	USD	200.000	199.166	0,19
First Quantum Minerals Ltd., 144A 9.375% 01/03/2029	USD	200.000	213.045	0,20
Samarco Mineracao SA, Reg. S 9% 30/06/2031	USD	69.407	68.004	0,06
			1.279.405	**1,20**
Sector inmobiliario				
MAF Global Securities Ltd., Reg. S 7.875% Perpetual	USD	200.000	206.534	0,19
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 7.375% 13/02/2034	USD	200.000	200.690	0,19
			407.224	**0,38**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	200.000	204.268	0,19
AES Panama Generation Holdings SRL, Reg. S 4.375% 31/05/2030	USD	189.633	166.075	0,16
Buffalo Energy Mexico Holdings, Reg. S 7.875% 15/02/2039	USD	200.000	206.435	0,19
Tierra Mojada Luxembourg II SARL, Reg. S 5.75% 01/12/2040	USD	173.454	160.085	0,15
			736.863	**0,69**
Total Bonos			**10.183.420**	**9,56**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Sea Ltd. 2.375% 01/12/2025	USD	1.301.000	1.664.467	1,56
			1.664.467	**1,56**
Consumo discrecional				
JD.com, Inc., 144A 0.25% 01/06/2029	USD	1.400.000	1.484.560	1,39
Li Auto, Inc. 0.25% 01/05/2028	USD	1.300.000	1.499.875	1,41
Trip.com Group Ltd., 144A 0.75% 15/06/2029	USD	1.679.000	2.057.824	1,94
			5.042.259	**4,74**
Finanzas				
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Reg. S 0.875% 22/07/2029	USD	1.100.000	1.329.289	1,25
			1.329.289	**1,25**
Tecnología de la información				
Wiwynn Corp., Reg. S 0% 17/07/2029	USD	2.200.000	2.354.869	2,21
			2.354.869	**2,21**
Total Bonos convertibles			**10.390.884**	**9,76**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**20.574.304**	**19,32**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF China A - Class I Accumulation USD	USD	12.482	1.660.208	1,56
Schroder ISF Emerging Europe - Class I Accumulation EUR	EUR	37.170	1.333.678	1,25
Schroder ISF Frontier Markets Equity - Class I Accumulation USD	USD	13.453	4.434.714	4,16
			7.428.600	**6,97**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**7.428.600**	**6,97**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
VanEck Gold Miners Fund USD A	GBP	25.425	964.810	0,91
			964.810	**0,91**
Total Fondos negociados en bolsa			**964.810**	**0,91**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**8.393.410**	**7,88**
Total Inversiones			**102.537.725**	**96,27**
Efectivo			**9.691.604**	**9,10**
Otros activos/(pasivos)			**(5.715.263)**	**(5,37)**
Total Patrimonio neto			**106.514.066**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	5.627.135	KRW	7.823.743.000	22/01/2025	HSBC	317.857	0,30
USD	4.776.722	TWD	154.344.000	22/01/2025	Standard Chartered	77.279	0,07
THB	48.785.000	USD	1.415.071	23/01/2025	UBS	17.346	0,02
USD	7.803.129	CNH	56.395.000	23/01/2025	BNP Paribas	116.248	0,11
USD	0	CNY	0	23/01/2025	BNP Paribas	–	–
USD	3.135.992	EUR	2.960.000	23/01/2025	J.P. Morgan	57.294	0,05
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**586.024**	**0,55**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	92.411	AUD	148.170	31/01/2025	HSBC	535	–
USD	61.279	EUR	58.843	31/01/2025	HSBC	55	–
USD	6.979	PLN	28.729	31/01/2025	HSBC	5	–
USD	22.048	SGD	29.993	31/01/2025	HSBC	24	–
USD	21.450	ZAR	397.011	31/01/2025	HSBC	485	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1.104**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**587.128**	**0,55**
CLP	5.287.557.000	USD	5.416.802	22/01/2025	UBS	(103.468)	(0,10)
MYR	9.920.000	USD	2.222.969	22/01/2025	Goldman Sachs	(3.619)	–
EUR	1.551.000	USD	1.629.746	23/01/2025	Barclays	(16.550)	(0,02)
SGD	22.000	USD	16.469	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(319)	–
ZAR	40.103.000	USD	2.197.834	23/01/2025	Barclays	(78.389)	(0,07)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(202.345)**	**(0,19)**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	3.370.043	USD	2.103.402	31/01/2025	HSBC	(13.727)	(0,01)
EUR	11.255.740	USD	11.736.359	31/01/2025	HSBC	(25.408)	(0,03)
PLN	1.196.198	USD	291.771	31/01/2025	HSBC	(1.402)	–
SGD	1.751.620	USD	1.291.121	31/01/2025	HSBC	(4.857)	(0,01)
USD	289.071	EUR	278.564	31/01/2025	HSBC	(759)	–
ZAR	19.436.354	USD	1.061.789	31/01/2025	HSBC	(35.391)	(0,03)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(81.544)**	**(0,08)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(283.889)**	**(0,27)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**303.239**	**0,28**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
FTSE China A50 Index	24/01/2025	279	USD	3.756.735	19.450	0,02
Korea 3 Year Bond	18/03/2025	(128)	KRW	(9.272.969)	37.632	0,04
NIFTY 50 Index	30/01/2025	(81)	USD	(3.850.659)	28.755	0,03
SPI 200 Index	20/03/2025	(24)	AUD	(3.031.300)	50.224	0,04
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**136.061**	**0,13**
FTSE Taiwan Index	21/01/2025	26	USD	1.990.560	(2.990)	–
Hang Seng TECH Index	27/01/2025	52	HKD	1.499.871	(1.674)	–
Korea 10 Year Bond	18/03/2025	109	KRW	8.656.917	(185.103)	(0,18)
MSCI Poland Index	21/03/2025	50	USD	1.018.500	(77.015)	(0,08)
MSCI Saudi Arabia Index	21/03/2025	125	USD	2.229.375	(36.125)	(0,03)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(302.907)**	**(0,29)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(166.846)**	**(0,16)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Diversified Growth

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, Reg. S 2.25% 15/01/2025	EUR	458.000	454.680	0,07
Altice Financing SA, Reg. S 4.25% 15/08/2029	EUR	207.000	158.161	0,02
British Telecommunications plc, Reg. S 1.874% 18/08/2080	EUR	471.000	465.254	0,07
Deutsche Telekom International Finance BV 7.5% 24/01/2033	EUR	900.000	1.177.595	0,19
Eutelsat SA, Reg. S 1.5% 13/10/2028	EUR	100.000	74.781	0,01
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	505.000	477.983	0,07
Koninklijke KPN NV, Reg. S 6% Perpetual	EUR	727.000	774.164	0,12
Lorca Telecom Bondco SA, Reg. S 4% 18/09/2027	EUR	655.000	656.228	0,10
Matterhorn Telecom SA, Reg. S 4% 15/11/2027	EUR	687.000	687.966	0,10
Netflix, Inc., Reg. S 3.625% 15/06/2030	EUR	400.000	412.160	0,06
Optics Bidco SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	494.000	559.330	0,08
SoftBank Group Corp., Reg. S 5.375% 08/01/2029	EUR	285.000	296.097	0,04
SoftBank Group Corp., Reg. S 4% 19/09/2029	EUR	692.000	687.742	0,10
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	400.000	398.804	0,06
Telecom Italia SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	707.000	800.799	0,12
Telefonica Europe BV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	300.000	301.887	0,04
Telefonica Europe BV, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	1.000.000	1.103.475	0,16
Vmed O2 UK Financing I plc, Reg. S 5.625% 15/04/2032	EUR	306.000	312.320	0,05
Zegona Finance plc, Reg. S 6.75% 15/07/2029	EUR	381.000	406.452	0,06
			10.205.878	**1,52**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Consumo discrecional				
888 Acquisitions Ltd., Reg. S 7.558% 15/07/2027	EUR	279.000	273.675	0,04
Allwyn Entertainment Financing UK plc, Reg. S 7.25% 30/04/2030	EUR	414.000	443.894	0,07
Azelis Finance NV, Reg. S 5.75% 15/03/2028	EUR	144.000	148.889	0,02
Bertrand Franchise Finance SAS, Reg. S 6.958% 18/07/2030	EUR	323.000	325.705	0,05
Cirsa Finance International SARL, Reg. S 6.5% 15/03/2029	EUR	230.000	243.144	0,04
Forvia SE, Reg. S 3.125% 15/06/2026	EUR	292.000	288.825	0,04
Forvia SE, Reg. S 2.75% 15/02/2027	EUR	797.000	768.697	0,11
Forvia SE, Reg. S 5.5% 15/06/2031	EUR	501.000	500.806	0,07
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 8.75% 15/05/2028	EUR	319.551	337.765	0,05
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.939% 15/12/2030	EUR	302.000	307.285	0,05
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.189% 01/06/2031	EUR	647.000	656.622	0,10
LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE, Reg. S 3.5% 07/09/2033	EUR	400.000	410.302	0,06
Motion Finco SARL, Reg. S 7.375% 15/06/2030	EUR	471.000	480.502	0,07
Multiversity SpA, Reg. S 7.302% 30/10/2028	EUR	163.000	164.218	0,02
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.125% 17/05/2031	EUR	543.000	582.806	0,09
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	528.000	533.833	0,08
Pinnacle Bidco plc, Reg. S 8.25% 11/10/2028	EUR	445.000	472.854	0,07
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	613.000	537.250	0,08
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 02/10/2029	EUR	1.300.000	1.369.981	0,20
RCI Banque SA, Reg. S 4.125% 04/04/2031	EUR	300.000	304.476	0,05
RCI Banque SA, Reg. S 2.625% 18/02/2030	EUR	500.000	498.756	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Diversified Growth

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
RCI Banque SA, Reg. S 5.5% 09/10/2034	EUR	300.000	306.988	0,05
Robert Bosch GmbH, Reg. S 4.375% 02/06/2043	EUR	400.000	418.411	0,06
Stellantis NV, Reg. S 4.25% 16/06/2031	EUR	1.455.000	1.495.878	0,23
Stonegate Pub Co. Financing 2019 plc, Reg. S 9.648% 31/07/2029	EUR	343.000	355.348	0,05
Valeo SE, Reg. S 4.5% 11/04/2030	EUR	400.000	400.123	0,06
ZF Finance GmbH, Reg. S 5.75% 03/08/2026	EUR	500.000	510.011	0,08
			13.137.044	**1,96**
Bienes de consumo básico				
Anheuser-Busch InBev SA, Reg. S 3.7% 02/04/2040	EUR	500.000	503.779	0,08
Carrefour SA, Reg. S 4.125% 12/10/2028	EUR	1.500.000	1.556.858	0,23
Coca-Cola Co. (The) 3.75% 15/08/2053	EUR	300.000	303.929	0,05
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	776.000	811.410	0,12
Irca SpA, Reg. S 6.631% 15/12/2029	EUR	458.000	463.601	0,07
Mondelez International Holdings Netherlands BV, Reg. S 0.375% 22/09/2029	EUR	1.197.000	1.059.837	0,16
Nestle Finance International Ltd., Reg. S 3.5% 17/01/2030	EUR	900.000	933.395	0,14
Nestle Finance International Ltd., Reg. S 3.25% 23/01/2037	EUR	700.000	694.101	0,10
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.875% 14/09/2033	EUR	1.600.000	1.653.971	0,24
Sammontana Italia SpA, Reg. S 6.973% 15/10/2031	EUR	248.000	249.798	0,04
			8.230.679	**1,23**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	659.000	726.601	0,11
BP Capital Markets BV, Reg. S 4.323% 12/05/2035	EUR	1.500.000	1.581.349	0,24
Eni SpA, Reg. S 4.25% 19/05/2033	EUR	200.000	210.097	0,03
Eni SpA, Reg. S 3.875% 15/01/2034	EUR	500.000	512.635	0,08
OMV AG, Reg. S 3.75% 04/09/2036	EUR	200.000	200.133	0,03
Repsol International Finance BV, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	500.000	500.678	0,07
Var Energi ASA, Reg. S 7.862% 15/11/2083	EUR	934.000	1.031.680	0,15
Viridien, Reg. S 7.75% 01/04/2027	EUR	196.000	195.932	0,03
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 2.499% Perpetual	EUR	800.000	776.773	0,12
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.823% 25/09/2031	EUR	1.900.000	1.654.916	0,24
			7.390.794	**1,10**
Finanzas				
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	1.502.000	1.621.024	0,24
AIB Group plc, Reg. S 2.875% 30/05/2031	EUR	402.000	398.735	0,06
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	1.100.000	1.180.054	0,18
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	505.000	523.974	0,08
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	211.000	229.156	0,03
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	452.000	461.096	0,07
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 4.625% 13/01/2031	EUR	1.500.000	1.591.028	0,24
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	1.500.000	1.585.976	0,24
Banco de Sabadell SA, Reg. S 2% 17/01/2030	EUR	800.000	799.614	0,12
Banco Santander SA 3.5% 09/01/2028	EUR	100.000	101.342	0,02
Banco Santander SA, Reg. S 0.5% 24/03/2027	EUR	1.400.000	1.360.567	0,20
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	884.000	902.288	0,13
Bank of America Corp., Reg. S 1.776% 04/05/2027	EUR	1.650.000	1.625.714	0,24
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 4.125% 13/03/2029	EUR	600.000	624.795	0,09
Barclays plc, Reg. S 4.506% 31/01/2033	EUR	200.000	211.865	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Diversified Growth

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Barclays plc, Reg. S 5.262% 29/01/2034	EUR	900.000	996.765	0,15
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	1.600.000	1.657.614	0,24
BPCE SA, Reg. S 0.5% 15/09/2027	EUR	1.400.000	1.340.626	0,20
BPCE SA, Reg. S 4.625% 02/03/2030	EUR	300.000	314.191	0,05
BPER Banca SpA, Reg. S 3.875% 25/07/2032	EUR	210.000	211.395	0,03
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2025	EUR	800.000	798.321	0,12
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.6% 15/08/2033	EUR	886.756	906.583	0,14
Bundesschatzanweisungen, Reg. S 2.5% 13/03/2025	EUR	800.000	799.938	0,12
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	1.600.000	1.637.302	0,24
Citigroup, Inc., Reg. S 3.713% 22/09/2028	EUR	900.000	919.005	0,14
CNP Assurances SACA, Reg. S 4.875% 16/07/2054	EUR	1.200.000	1.256.980	0,19
Commerzbank AG, Reg. S 4.625% 17/01/2031	EUR	1.500.000	1.577.103	0,24
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 0.375% 01/12/2027	EUR	1.800.000	1.716.377	0,25
Deutsche Bank AG, Reg. S 1.75% 19/11/2030	EUR	700.000	645.678	0,10
Deutsche Bank AG, Reg. S 1.375% 17/02/2032	EUR	1.200.000	1.057.453	0,16
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 6.75% 01/11/2025	EUR	668.000	447.104	0,07
Generali, Reg. S 3.212% 15/01/2029	EUR	1.500.000	1.522.604	0,23
Germany Treasury Bill, Reg. S 0% 15/01/2025	EUR	14.362.000	14.352.502	2,13
Germany Treasury Bill, Reg. S 0% 19/02/2025	EUR	33.610.000	33.501.830	4,98
Germany Treasury Bill, Reg. S 0% 19/03/2025	EUR	35.500.000	35.323.449	5,25
Hannover Rueck SE, Reg. S 5.875% 26/08/2043	EUR	1.400.000	1.588.858	0,24
HSBC Holdings plc, Reg. S 4.752% 10/03/2028	EUR	300.000	310.801	0,05
HSBC Holdings plc, Reg. S 6.364% 16/11/2032	EUR	1.200.000	1.292.148	0,19
Ibercaja Banco SA, Reg. S 2.75% 23/07/2030	EUR	900.000	893.749	0,13
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	500.000	517.932	0,08
ING Groep NV, Reg. S 5.25% 14/11/2033	EUR	1.000.000	1.119.630	0,17
JPMorgan Chase & Co., Reg. S 4.457% 13/11/2031	EUR	1.500.000	1.601.345	0,24
Kane Bidco Ltd., Reg. S 5% 15/02/2027	EUR	1.248.000	1.252.173	0,19
La Banque Postale SA, Reg. S 3.5% 01/04/2031	EUR	600.000	596.120	0,09
LeasePlan Corp. NV, Reg. S 0.25% 23/02/2026	EUR	910.000	883.150	0,13
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 4.5% 11/01/2029	EUR	1.500.000	1.566.032	0,23
Luminor Bank A/S, Reg. S 5.399% 14/10/2035	EUR	312.000	317.694	0,05
Macquarie Group Ltd., Reg. S 4.747% 23/01/2030	EUR	1.500.000	1.607.644	0,24
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	1.550.000	1.625.005	0,24
Mizuho Financial Group, Inc., Reg. S 4.416% 20/05/2033	EUR	300.000	318.659	0,05
Mizuho Financial Group, Inc., Reg. S 0.47% 06/09/2029	EUR	1.500.000	1.364.910	0,20
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	1.300.000	1.366.237	0,20
Morgan Stanley 1.102% 29/04/2033	EUR	300.000	256.147	0,04
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft AG, Reg. S 1.25% 26/05/2041	EUR	800.000	696.983	0,10
National Bank of Greece SA, Reg. S 8% 03/01/2034	EUR	334.000	384.667	0,06
NatWest Group plc, Reg. S 4.771% 16/02/2029	EUR	1.550.000	1.628.814	0,24
NN Group NV, Reg. S 5.25% 01/03/2043	EUR	600.000	646.915	0,10
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	700.000	752.065	0,11
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	304.000	311.755	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Diversified Growth

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	300.000	305.412	0,05
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	329.000	352.848	0,05
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 30/06/2029	EUR	303.000	334.825	0,05
Piraeus Bank SA, Reg. S 6.75% 05/12/2029	EUR	242.000	270.515	0,04
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 7.375% 20/12/2032	EUR	200.000	216.725	0,03
Sherwood Financing plc, Reg. S 7.625% 15/12/2029	EUR	520.000	519.649	0,08
Societe Generale SA, Reg. S 4.25% 06/12/2030	EUR	1.600.000	1.639.628	0,23
Sogecap SA, Reg. S 6.5% 16/05/2044	EUR	100.000	111.841	0,02
Standard Chartered plc, Reg. S 4.874% 10/05/2031	EUR	1.500.000	1.613.169	0,24
Toyota Motor Credit Corp., Reg. S 3.625% 15/07/2031	EUR	500.000	511.539	0,08
UBS Group AG, Reg. S 7.75% 01/03/2029	EUR	1.325.000	1.510.276	0,23
Unicaja Banco SA, Reg. S 7.25% 15/11/2027	EUR	100.000	107.048	0,02
Unicaja Banco SA, Reg. S 3.125% 19/07/2032	EUR	1.100.000	1.084.923	0,16
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	1.500.000	1.578.242	0,24
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 1.875% 30/03/2027	EUR	1.200.000	1.166.476	0,17
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	100.000	97.689	0,01
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	200.000	186.644	0,03
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	400.000	446.951	0,07
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.625% 25/05/2027	EUR	1.400.000	1.423.119	0,21
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	200.000	200.533	0,03
Wells Fargo & Co., Reg. S 3.9% 22/07/2032	EUR	1.600.000	1.645.011	0,24
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	400.000	408.492	0,06
			152.831.036	**22,76**
Asistencia sanitaria				
American Medical Systems Europe BV 3.375% 08/03/2029	EUR	600.000	611.298	0,09
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	400.000	400.529	0,06
Bayer AG, Reg. S 3.125% 12/11/2079	EUR	300.000	283.308	0,04
Bayer AG, Reg. S 6.625% 25/09/2083	EUR	100.000	103.783	0,02
CAB SELAS, Reg. S 3.375% 01/02/2028	EUR	665.000	619.295	0,09
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 3.5% 11/02/2027	EUR	110.000	104.651	0,02
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.5% 15/05/2030	EUR	718.000	708.576	0,11
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 5% 01/04/2028	EUR	1.079.000	1.063.220	0,16
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	391.000	384.953	0,06
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	100.000	105.375	0,02
Fresenius SE & Co. KGaA, Reg. S 5% 28/11/2029	EUR	700.000	758.252	0,11
Fresenius SE & Co. KGaA, Reg. S 5.125% 05/10/2030	EUR	700.000	767.906	0,11
Grifols SA, 144A 7.5% 01/05/2030	EUR	378.000	396.768	0,06
Grifols SA, Reg. S 7.5% 01/05/2030	EUR	573.000	601.449	0,09
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.125% 15/05/2028	EUR	1.286.000	1.292.213	0,19
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	428.000	433.573	0,06
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7.5% 21/08/2026	EUR	718.067	740.891	0,11
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 5.625% 21/02/2030	EUR	716.000	739.917	0,11
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	392.000	382.414	0,06

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Diversified Growth

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
RAY Financing LLC, Reg. S 6.929% 15/07/2031	EUR	138.000	139.035	0,02
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 3.75% 09/05/2027	EUR	911.000	918.107	0,14
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 7.875% 15/09/2031	EUR	352.000	428.741	0,06
			11.984.254	**1,79**
Productos industriales				
Abertis Infraestructuras Finance BV, Reg. S 4.87% Perpetual	EUR	300.000	307.712	0,05
Aeroports de Paris SA, Reg. S 2.125% 02/10/2026	EUR	1.700.000	1.683.289	0,24
Albion Financing 1 SARL, Reg. S 5.25% 15/10/2026	EUR	1.246.000	1.259.904	0,19
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	700.000	735.210	0,11
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	466.000	493.870	0,07
APCOA Group GmbH, Reg. S 6% 15/04/2031	EUR	277.000	281.013	0,04
Arval Service Lease SA, Reg. S 4% 22/09/2026	EUR	1.500.000	1.521.318	0,23
Ayvens SA, Reg. S 3.875% 24/01/2028	EUR	1.100.000	1.125.445	0,17
Ayvens SA, Reg. S 4.875% 06/10/2028	EUR	500.000	527.391	0,08
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 4.75% 30/11/2028	EUR	316.000	311.078	0,05
Boels Topholding BV, Reg. S 5.75% 15/05/2030	EUR	354.000	371.362	0,06
Bouygues SA, Reg. S 4.625% 07/06/2032	EUR	300.000	324.926	0,05
Bouygues SA, Reg. S 5.375% 30/06/2042	EUR	1.000.000	1.171.119	0,17
Cie de Saint-Gobain SA, Reg. S 3.5% 18/01/2029	EUR	1.600.000	1.634.774	0,24
CRH SMW Finance DAC, Reg. S 4.25% 11/07/2035	EUR	1.340.000	1.429.844	0,21
Deutsche Lufthansa AG, Reg. S 4.125% 03/09/2032	EUR	200.000	205.661	0,03
IMA Industria Macchine Automatiche SpA, Reg. S 6.929% 15/04/2029	EUR	249.000	250.730	0,04
Intrum AB, Reg. S 3% 15/09/2027	EUR	194.000	141.281	0,02
Kapla Holding SAS, Reg. S 6.386% 31/07/2030	EUR	294.000	295.605	0,04
Mobico Group plc, Reg. S 4.875% 26/09/2031	EUR	535.000	537.317	0,08
Societe Nationale SNCF SACA, Reg. S 1% 19/01/2061	EUR	100.000	40.247	0,01
Verisure Holding AB, Reg. S 3.875% 15/07/2026	EUR	735.000	733.622	0,11
			15.382.718	**2,29**
Tecnología de la información				
Almaviva-The Italian Innovation Co. SpA, Reg. S 5% 30/10/2030	EUR	361.000	367.769	0,05
ams-OSRAM AG, Reg. S 10.5% 30/03/2029	EUR	431.000	426.199	0,06
Apple, Inc. 1.625% 10/11/2026	EUR	1.200.000	1.181.353	0,19
Asmodee Group AB, Reg. S 6.622% 15/12/2029	EUR	128.000	130.052	0,02
IPD 3 BV, Reg. S 6.261% 15/06/2031	EUR	607.000	609.527	0,09
TeamSystem SpA, Reg. S 6.679% 31/07/2031	EUR	609.000	613.316	0,09
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	854.000	871.987	0,13
			4.200.203	**0,63**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 4.125% 15/03/2032	EUR	800.000	827.311	0,12
BASF SE, Reg. S 4.5% 08/03/2035	EUR	1.500.000	1.616.508	0,25
Canpack SA, Reg. S 2.375% 01/11/2027	EUR	929.000	904.614	0,13
ELM BV for Firmenich International SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	673.000	673.151	0,10
Fiber Bidco SpA, Reg. S 6.683% 15/01/2030	EUR	548.000	553.294	0,08
Guala Closures SpA, Reg. S 6.886% 29/06/2029	EUR	172.000	173.487	0,03
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 6.75% 15/04/2030	EUR	225.000	233.925	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Diversified Growth

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
INEOS Styrolution Ludwigshafen GmbH, Reg. S 2.25% 16/01/2027	EUR	111.000	108.597	0,02
Monitchem HoldCo 3 SA, Reg. S 8.75% 01/05/2028	EUR	440.000	457.234	0,07
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	200.000	208.529	0,03
			5.756.650	**0,86**
Sector inmobiliario				
Adler Financing Sarl 12.5% 31/12/2028	EUR	764.800	790.970	0,12
Citycon OYJ, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	230.000	223.675	0,03
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.25% 08/09/2026	EUR	418.000	399.351	0,06
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	339.000	360.387	0,05
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	102.000	102.717	0,02
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	504.000	491.240	0,07
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	540.000	489.815	0,07
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3% Perpetual	EUR	354.000	325.116	0,05
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	421.000	409.798	0,06
Unibail-Rodam-co-Westfield SE, REIT, Reg. S 3.5% 11/09/2029	EUR	400.000	403.466	0,06
Unibail-Rodam-co-Westfield SE, REIT, Reg. S 4.125% 11/12/2030	EUR	200.000	207.440	0,03
Unibail-Rodam-co-Westfield SE, REIT, Reg. S 1.875% 15/01/2031	EUR	1.000.000	916.925	0,14
			5.120.900	**0,76**
Servicios públicos				
A2A SpA, Reg. S 4.5% 19/09/2030	EUR	1.600.000	1.715.107	0,25
E.ON SE, Reg. S 3.875% 05/09/2038	EUR	600.000	609.053	0,09
EDP SA, Reg. S 5.943% 23/04/2083	EUR	1.200.000	1.263.384	0,19
Electricite de France SA, Reg. S 4.25% 25/01/2032	EUR	900.000	945.124	0,14
Electricite de France SA, Reg. S 2% 09/12/2049	EUR	900.000	586.161	0,09
Electricite de France SA, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	600.000	568.927	0,08
Electricite de France SA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	200.000	186.853	0,03
Eurogrid GmbH, Reg. S 1.5% 18/04/2028	EUR	600.000	575.249	0,09
FLUVIUS System Operator CV, Reg. S 3.875% 18/03/2031	EUR	1.300.000	1.343.175	0,20
FLUVIUS System Operator CV, Reg. S 3.875% 02/05/2034	EUR	300.000	308.403	0,05
Iberdrola International BV, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	1.700.000	1.597.862	0,23
Italgas SpA, Reg. S 3.125% 08/02/2029	EUR	1.000.000	1.005.208	0,15
TenneT Holding BV, Reg. S 4.5% 28/10/2034	EUR	1.350.000	1.467.292	0,22
TenneT Holding BV, Reg. S 4.75% 28/10/2042	EUR	100.000	112.264	0,02
Veolia Environnement SA, Reg. S 1.25% 02/04/2027	EUR	1.100.000	1.063.230	0,16
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	1.000.000	948.319	0,14
Veolia Environnement SA, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	1.000.000	981.609	0,15
			15.277.220	**2,28**
Total Bonos			**249.517.376**	**37,18**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**249.517.376**	**37,18**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
A10 Single Asset Commercial Mortgage Trust, Series 2021-LRMR 'A', 144A 2.132% 15/08/2037	USD	1.093.741	912.526	0,14
			912.526	**0,14**
Total Bonos			**912.526**	**0,14**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**912.526**	**0,14**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Diversified Growth

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - FIA				
Fondos de inversión				
Schroder Private Equity Fund of Funds IV plc	EUR	161.584	844.396	0,13
			844.396	**0,13**
Total Organismos de inversión colectiva - FIA			**844.396**	**0,13**
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	10.932	23.420.507	3,49
Schroder ISF China A All Cap - Class I Accumulation USD	USD	63.669	4.338.323	0,65
Schroder ISF Cross Asset Momentum - Class I Accumulation USD	USD	156.331	12.870.479	1,92
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha - Class I Accumulation USD	USD	86.531	12.095.610	1,80
Schroder ISF Emerging Markets ex China - Class I USD Acc	USD	68.318	6.278.096	0,94
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond - Class I Accumulation USD	USD	333.839	33.303.467	4,96
Schroder ISF Global Disruption - Class I Accumulation USD	USD	38.394	9.664.284	1,44
Schroder ISF Global Equity - Class I Accumulation USD	USD	1.698.077	114.233.500	17,01
Schroder ISF Global Gold - Class I Accumulation USD	USD	58.215	9.064.840	1,35
Schroder ISF QEP Global Active Value - Class I Accumulation USD	USD	66.540	26.415.764	3,94
Schroder ISF QEP Global Core - Class I Accumulation USD	USD	1.492.571	103.531.651	15,43
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income - Class I Accumulation EUR	EUR	239.062	27.807.290	4,14
			383.023.811	**57,07**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**383.023.811**	**57,07**
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
iShares Physical Gold ETC	USD	433.103	21.138.385	3,15
			21.138.385	**3,15**
Total Fondos negociados en bolsa			**21.138.385**	**3,15**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**405.006.592**	**60,35**
Total Inversiones			**655.436.494**	**97,67**
Efectivo			**18.968.433**	**2,83**
Otros activos/(pasivos)			**(3.302.441)**	**(0,50)**
Total Patrimonio neto			**671.102.486**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Diversified Growth

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	13.263.737	AUD	21.589.000	23/01/2025	Bank of America	393.222	0,06
EUR	3.000.170	AUD	4.876.000	23/01/2025	BNP Paribas	93.291	0,01
EUR	5.915.026	CAD	8.744.000	23/01/2025	Goldman Sachs	74.117	0,01
EUR	20.213.165	CHF	18.752.000	23/01/2025	Barclays	250.889	0,04
EUR	4.876.265	CHF	4.542.000	23/01/2025	Citibank	41.119	0,01
EUR	2.490.096	DKK	18.561.000	23/01/2025	Lloyds Bank	724	–
EUR	1.591.896	NOK	18.570.707	23/01/2025	BNP Paribas	16.859	–
USD	10.980.000	CNH	79.223.994	23/01/2025	Standard Chartered	174.437	0,03
USD	2.940.000	EUR	2.795.034	23/01/2025	Citibank	31.616	–
USD	152.940.661	EUR	144.449.083	23/01/2025	J.P. Morgan	2.595.051	0,39
USD	11.800.000	EUR	11.134.313	23/01/2025	State Street	210.746	0,03
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**3.882.071**	**0,58**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	55.474	EUR	59.080	31/01/2025	HSBC	11	–
EUR	156.978	CHF	146.158	31/01/2025	HSBC	1.290	–
EUR	1.971.879	GBP	1.636.779	31/01/2025	HSBC	1.514	–
EUR	91.899	PLN	392.833	31/01/2025	HSBC	248	–
EUR	2.771.633	USD	2.876.728	31/01/2025	HSBC	6.725	–
GBP	252.752	EUR	304.043	31/01/2025	HSBC	222	–
USD	305.933.291	EUR	293.418.987	31/01/2025	HSBC	622.545	0,09
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**632.555**	**0,09**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.514.626**	**0,67**
AUD	21.589.000	EUR	13.283.568	23/01/2025	BNP Paribas	(413.054)	(0,06)
CHF	18.752.000	EUR	20.208.464	23/01/2025	Deutsche Bank	(246.189)	(0,04)
EUR	11.051.659	GBP	9.232.302	23/01/2025	Barclays	(66.681)	(0,01)
EUR	6.056.389	HKD	49.987.000	23/01/2025	Standard Chartered	(133.078)	(0,02)
EUR	12.924.347	JPY	2.116.161.850	23/01/2025	Barclays	(64.322)	(0,01)
EUR	536.158	SEK	6.202.000	23/01/2025	Citibank	(5.953)	–
EUR	1.051.859	SGD	1.491.000	23/01/2025	Standard Chartered	(443)	–
EUR	2.785.646	USD	2.950.000	23/01/2025	Bank of America	(50.618)	(0,01)
EUR	3.062.733	USD	3.244.000	23/01/2025	HSBC	(56.197)	(0,01)
EUR	296.870.587	USD	314.521.503	23/01/2025	J.P. Morgan	(5.524.748)	(0,82)
EUR	3.469.027	USD	3.649.000	23/01/2025	Standard Chartered	(39.288)	(0,01)
USD	4.443.000	EUR	4.273.993	23/01/2025	BNP Paribas	(2.290)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.602.861)**	**(0,99)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	5.772.699	EUR	6.206.210	31/01/2025	HSBC	(57.131)	(0,01)
EUR	2.062.855	GBP	1.716.799	31/01/2025	HSBC	(3.839)	–
EUR	3.810.385	USD	3.968.640	31/01/2025	HSBC	(3.992)	–
GBP	162.131.662	EUR	196.813.532	31/01/2025	HSBC	(1.638.315)	(0,24)
PLN	19.231.218	EUR	4.497.517	31/01/2025	HSBC	(10.729)	–
USD	307.044	EUR	295.251	31/01/2025	HSBC	(142)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.714.148)**	**(0,25)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(8.317.009)**	**(1,24)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.802.383)**	**(0,57)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Diversified Growth

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Bobl	06/03/2025	13	EUR	1.532.180	(17.938)	–
Euro-Bund	06/03/2025	252	EUR	33.626.880	(894.600)	(0,13)
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	164	USD	47.128.795	(1.310.264)	(0,20)
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	496	USD	53.274.958	(1.108.456)	(0,17)
XAF Financial Select Sector Emini Index	21/03/2025	101	USD	14.629.450	(346.831)	(0,05)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(3.678.089)**	**(0,55)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(3.678.089)**	**(0,55)**

Contratos de opciones compradas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
59	S&P 500 Index, Put, 6,000.000, 21/02/2025	USD	UBS	776.353	0,12
Total Valor de mercado de contratos de opciones compradas - Activos				**776.353**	**0,12**

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso EUR	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
(59)	S&P 500 Index, Put, 5,500.000, 21/02/2025	USD	4.393.903	UBS	(156.122)	(0,0002)
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(156.122)**	**(0,0002)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
25.224.439	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE. MAIN.41-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(531.006)	(0,08)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(531.006)**	**(0,08)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(531.006)**	**(0,08)**

Contratos de *swaps* de tasas de inflación

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
44.200.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,418% Recibe tipo variable USCPI a 1 meses	30/10/2029	73.558	0,01
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tasas de inflación - Activos					**73.558**	**0,01**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tasas de inflación - Activos					**73.558**	**0,01**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Managed Growth

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 1.8% 15/08/2053	EUR	208.053	182.203	2,35
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 3% 25/05/2054	EUR	41.423	37.622	0,49
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.5% 01/10/2053	EUR	26.000	28.830	0,37
UK Treasury, Reg. S 0.5% 22/10/2061	GBP	248.018	87.435	1,13
US Treasury 3.5% 15/02/2033	USD	292.200	272.648	3,52
US Treasury 3.625% 15/05/2053	USD	677.800	555.054	7,16
			1.163.792	**15,02**
Total Bonos			**1.163.792**	**15,02**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**1.163.792**	**15,02**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
US Treasury Bill 0% 13/03/2025	USD	120.000	119.025	1,54
			119.025	**1,54**
Total Bonos			**119.025**	**1,54**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**119.025**	**1,54**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF Asian Opportunities - Class I Accumulation EUR	USD	5.761	208.847	2,69
Schroder ISF Global Corporate Bond - Class I Accumulation USD	USD	14.703	244.131	3,15
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities - Class I Accumulation USD	USD	7.386	207.399	2,68
Schroder ISF Global Energy - Class I Accumulation USD	USD	2.447	61.604	0,79
Schroder ISF Global Equity - Class I Accumulation USD	USD	21.401	1.496.176	19,30
Schroder ISF Global Gold - Class I Accumulation USD	USD	2.081	336.696	4,34
Schroder ISF Global Recovery - Class I Accumulation USD	USD	2.026	453.789	5,86
Schroder ISF Global Sustainable Growth - Class I Accumulation USD	USD	2.213	293.776	3,79
Schroder ISF QEP Global Core - Class I Accumulation USD	USD	20.672	1.490.214	19,23
			4.792.632	**61,83**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**4.792.632**	**61,83**
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
iShares Core S&P 500 Fund	USD	2.358	1.482.663	19,13
			1.482.663	**19,13**
Total Fondos negociados en bolsa			**1.482.663**	**19,13**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**6.275.295**	**80,96**
Total Inversiones			**7.558.112**	**97,52**
Efectivo			**159.686**	**2,06**
Otros activos/(pasivos)			**32.241**	**0,42**
Total Patrimonio neto			**7.750.039**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Managed Growth

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	58.202	CAD	82.000	23/01/2025	ANZ	1.230	0,02
USD	1.796	CNH	13.000	23/01/2025	BNP Paribas	24	–
USD	4.555	DKK	32.000	23/01/2025	J.P. Morgan	91	–
USD	474.501	EUR	447.153	23/01/2025	Barclays	9.417	0,12
USD	284.028	GBP	222.000	23/01/2025	HSBC	5.955	0,08
USD	80.724	JPY	12.123.000	23/01/2025	J.P. Morgan	3.331	0,04
USD	20.126	NOK	223.000	23/01/2025	HSBC	454	0,01
USD	92.125	SGD	123.000	23/01/2025	Deutsche Bank	1.834	0,02
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**22.336**	**0,29**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	939	ZAR	17.320	31/01/2025	HSBC	25	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**25**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**22.361**	**0,29**
AUD	73.000	USD	47.218	23/01/2025	UBS	(1.953)	(0,03)
CHF	20.000	USD	22.940	23/01/2025	HSBC	(795)	(0,01)
SEK	267.000	USD	24.585	23/01/2025	Standard Chartered	(311)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.059)**	**(0,04)**
Cobertura de las clases de participaciones							
ZAR	829.043	USD	45.296	31/01/2025	HSBC	(1.516)	(0,02)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.516)**	**(0,02)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(4.575)**	**(0,06)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**17.786**	**0,23**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Deutsche Telekom International Finance BV 7.5% 24/01/2033	EUR	200.000	261.688	0,05
Netflix, Inc. 4.625% 15/05/2029	EUR	300.000	321.380	0,05
Orange SA, Reg. S 0% 29/06/2026	EUR	300.000	288.757	0,05
			871.825	**0,15**
Consumo discrecional				
BMW Finance NV, Reg. S 3.25% 22/11/2026	EUR	100.000	100.947	0,02
Kering SA, Reg. S 3.375% 27/02/2033	EUR	300.000	295.359	0,05
LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE, Reg. S 3.375% 05/02/2030	EUR	300.000	307.734	0,05
McDonald's Corp., Reg. S 4.125% 28/11/2035	EUR	300.000	313.643	0,05
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 02/10/2029	EUR	300.000	316.149	0,07
Stellantis NV, Reg. S 4.25% 16/06/2031	EUR	300.000	308.429	0,05
			1.642.261	**0,29**
Bienes de consumo básico				
Carrefour SA, Reg. S 4.125% 12/10/2028	EUR	300.000	311.371	0,06
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.875% 14/09/2033	EUR	300.000	310.120	0,05
			621.491	**0,11**
Energía				
BP Capital Markets BV, Reg. S 4.323% 12/05/2035	EUR	300.000	316.270	0,06
Eni SpA, Reg. S 4.25% 19/05/2033	EUR	100.000	105.048	0,02
OMV AG, Reg. S 3.75% 04/09/2036	EUR	200.000	200.133	0,03
Repsol International Finance BV, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	100.000	100.136	0,02
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.823% 25/09/2031	EUR	400.000	348.403	0,06
			1.069.990	**0,19**
Finanzas				
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	296.000	319.456	0,06
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	200.000	214.555	0,04
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 4.625% 13/01/2031	EUR	300.000	318.206	0,06
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	300.000	317.195	0,06
Banco Santander SA, Reg. S 0.5% 24/03/2027	EUR	300.000	291.550	0,05
Banco Santander SA, Reg. S 4.375% Perpetual	EUR	6.200.000	6.153.500	1,07
Bank of America Corp., Reg. S 1.776% 04/05/2027	EUR	100.000	98.528	0,02
Bank of America Corp., Reg. S 1.662% 25/04/2028	EUR	200.000	194.535	0,03
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 4.125% 13/03/2029	EUR	200.000	208.265	0,04
Barclays plc, Reg. S 2.885% 31/01/2027	EUR	200.000	200.077	0,03
Barclays plc, Reg. S 5.262% 29/01/2034	EUR	100.000	110.752	0,02
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	300.000	310.803	0,05
BPCE SA, Reg. S 0.5% 15/09/2027	EUR	200.000	191.518	0,03
BPCE SA, Reg. S 4.625% 02/03/2030	EUR	100.000	104.730	0,02
Brazil Letras do Tesouro Nacional 0% 01/04/2025	BRL	4.552.100	6.876.476	1,20
Bundesschatzanweisungen, Reg. S 2.5% 13/03/2025	EUR	150.000	149.988	0,03
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	200.000	204.663	0,04
CaixaBank SA, Reg. S 5.375% 14/11/2030	EUR	100.000	109.799	0,02
Citigroup, Inc., Reg. S 3.713% 22/09/2028	EUR	300.000	306.335	0,05
CNP Assurances SACA, Reg. S 4.875% 16/07/2054	EUR	300.000	314.245	0,05
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 0.375% 01/12/2027	EUR	300.000	286.063	0,05
Corp. Andina de Fomento, Reg. S 8.5% 08/03/2028	MXN	142.000.000	6.227.554	1,08
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.125% 04/04/2030	EUR	100.000	102.488	0,02
Deutsche Bank AG, Reg. S 1.75% 19/11/2030	EUR	200.000	184.479	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% Perpetual	EUR	4.600.000	4.380.638	0,76
Erste Group Bank AG, Reg. S 3.25% 27/08/2032	EUR	300.000	301.061	0,05
European Investment Bank, Reg. S 2.75% 25/08/2026	PLN	50.971.000	11.439.536	1,99
European Union, Reg. S 0.4% 04/02/2037	EUR	7.230.824	5.393.652	0,94
European Union, Reg. S 0.1% 04/10/2040	EUR	7.532.000	4.752.240	0,83
Generali, Reg. S 3.212% 15/01/2029	EUR	250.000	253.767	0,04
Germany Treasury Bill, Reg. S 0% 19/02/2025	EUR	3.952.941	3.940.219	0,69
Hannover Rueck SE, Reg. S 5.875% 26/08/2043	EUR	300.000	340.470	0,06
HSBC Holdings plc, Reg. S 3.019% 15/06/2027	EUR	300.000	300.370	0,05
Hungary Government Bond 5.5% 24/06/2025	HUF	2.231.230.000	5.425.845	0,94
Indonesia Government Bond 1.75% 24/04/2025	EUR	4.086.000	4.063.178	0,71
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	100.000	103.586	0,02
ING Groep NV, Reg. S 5.25% 14/11/2033	EUR	200.000	223.926	0,04
Italy Buoni Ordinari del Tesoro BOT 0% 31/01/2025	EUR	14.172.000	14.144.254	2,46
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 3.5% 01/03/2030	EUR	4.643.000	4.796.906	0,83
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4% 01/02/2037	EUR	4.958.000	5.179.186	0,90
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.75% 01/09/2044	EUR	4.310.000	4.780.686	0,83
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 2.15% 01/09/2052	EUR	15.305.000	10.670.675	1,86
Italy Certificati di Credito del Tesoro, Reg. S 4.114% 15/04/2032	EUR	5.900.000	5.928.010	1,03
JPMorgan Chase & Co., Reg. S 4.457% 13/11/2031	EUR	250.000	266.891	0,05
La Banque Postale SA, Reg. S 3.5% 01/04/2031	EUR	300.000	298.060	0,05
LeasePlan Corp. NV, Reg. S 0.25% 23/02/2026	EUR	200.000	194.099	0,03
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 4.5% 11/01/2029	EUR	291.000	303.810	0,05
Macquarie Group Ltd., Reg. S 4.747% 23/01/2030	EUR	300.000	321.529	0,06
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	300.000	314.517	0,05
Mexico Cetes 0% 20/03/2025	MXN	3.330.000.000	15.148.321	2,64
Mexico Government Bond 1.625% 08/04/2026	EUR	4.158.000	4.079.497	0,71
Mizuho Financial Group, Inc., Reg. S 0.47% 06/09/2029	EUR	100.000	90.994	0,02
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	300.000	315.285	0,05
Muenchener Ruec-kversicherungs-Ge-sellschaft AG, Reg. S 1.25% 26/05/2041	EUR	300.000	261.369	0,05
NatWest Group plc, Reg. S 4.771% 16/02/2029	EUR	300.000	315.254	0,05
NN Group NV, Reg. S 5.25% 01/03/2043	EUR	200.000	215.638	0,04
Nordea Bank Abp, Reg. S 3.5% Perpetual	EUR	4.292.000	4.275.562	0,74
Oman Government Bond, Reg. S 7.375% 28/10/2032	USD	5.317.000	5.641.121	0,98
Philippine Government Bond 0.25% 28/04/2025	EUR	4.168.000	4.120.589	0,72
Romania Government Bond, Reg. S 6.625% 27/09/2029	EUR	5.190.000	5.600.257	0,97
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3.125% 22/05/2032	EUR	6.100.000	6.175.919	1,07
SNB Sukuk Ltd., Reg. S 5.129% 27/02/2029	USD	3.072.000	2.967.453	0,52
Societe Generale SA, Reg. S 4.25% 06/12/2030	EUR	300.000	307.430	0,05
South Africa Government Bond 8.875% 28/02/2035	ZAR	139.823.910	6.490.669	1,13

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Standard Chartered plc, Reg. S 4.874% 10/05/2031	EUR	300.000	322.634	0,06
Svenska Handelsbanken AB, Reg. S 4.75% Perpetual	USD	2.600.000	2.262.632	0,39
UK Treasury, Reg. S 3.75% 22/10/2053	GBP	4.279.074	4.094.731	0,71
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	250.000	263.040	0,05
UniCredit SpA, Reg. S 5.375% Perpetual	EUR	4.046.000	4.059.109	0,71
US Treasury 4.875% 30/04/2026	USD	11.280.200	10.941.092	1,90
US Treasury 2.875% 15/05/2032	USD	18.142.800	15.724.446	2,74
US Treasury 4% 15/11/2052	USD	31.504.700	26.604.236	4,63
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 1.875% 30/03/2027	EUR	100.000	97.206	0,02
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	100.000	111.738	0,02
Volkswagen Leasing GmbH, Reg. S 4.75% 25/09/2031	EUR	100.000	105.698	0,02
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	300.000	300.799	0,05
Wells Fargo & Co., Reg. S 1% 02/02/2027	EUR	6.226.000	5.989.636	1,04
Wells Fargo & Co., Reg. S 3.9% 22/07/2032	EUR	250.000	257.033	0,04
			239.052.259	**41,59**
Asistencia sanitaria				
Abbott Ireland Financing DAC, Reg. S 1.5% 27/09/2026	EUR	303.000	297.866	0,05
Bayer AG, Reg. S 3.125% 12/11/2079	EUR	5.500.000	5.193.973	0,91
DH Europe Finance II SARL 0.2% 18/03/2026	EUR	303.000	294.383	0,05
Fresenius SE & Co. KGaA, Reg. S 5% 28/11/2029	EUR	200.000	216.643	0,04
Sanofi SA, Reg. S 1% 21/03/2026	EUR	300.000	294.503	0,05
Thermo Fisher Scientific Finance I BV 2% 18/10/2051	EUR	100.000	69.895	0,01
			6.367.263	**1,11**
Productos industriales				
Aeroports de Paris SA, Reg. S 2.125% 02/10/2026	EUR	200.000	198.034	0,03
Arval Service Lease SA, Reg. S 4% 22/09/2026	EUR	300.000	304.264	0,05
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.625% 28/02/2036	EUR	150.000	154.443	0,03
Bouygues SA, Reg. S 4.625% 07/06/2032	EUR	100.000	108.309	0,02
Bouygues SA, Reg. S 5.375% 30/06/2042	EUR	200.000	234.224	0,04
CRH SMW Finance DAC, Reg. S 4.25% 11/07/2035	EUR	200.000	213.410	0,04
Deutsche Lufthansa AG, Reg. S 2.875% 16/05/2027	EUR	300.000	297.863	0,05
Deutsche Lufthansa AG, Reg. S 4.382% 12/08/2075	EUR	7.301.000	7.322.994	1,27
East Japan Railway Co., Reg. S 4.389% 05/09/2043	EUR	100.000	109.389	0,02
			8.942.930	**1,55**
Materiales				
BASF SE, Reg. S 4.5% 08/03/2035	EUR	300.000	323.301	0,06
Holcim Finance Luxembourg SA, Reg. S 0.5% 03/09/2030	EUR	300.000	258.231	0,04
			581.532	**0,10**
Sector inmobiliario				
Logicor Financing SARL, Reg. S 4.625% 25/07/2028	EUR	300.000	311.297	0,05
			311.297	**0,05**
Servicios públicos				
A2A SpA, Reg. S 4.5% 19/09/2030	EUR	100.000	107.194	0,02
American Water Capital Corp. 3.4% 01/03/2025	USD	2.086.000	2.001.697	0,35
EDP Servicios Financieros Espana SA, Reg. S 4.125% 04/04/2029	EUR	300.000	312.895	0,05
Electricite de France SA, Reg. S 4.125% 17/06/2031	EUR	100.000	104.128	0,02
Electricite de France SA, Reg. S 2% 09/12/2049	EUR	200.000	130.258	0,02
EnBW Energie Baden-Wuerttemberg AG, Reg. S 1.625% 05/08/2079	EUR	3.500.000	3.325.507	0,58

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Eurogrid GmbH, Reg. S 1.5% 18/04/2028	EUR	200.000	191.750	0,03
FLUVIUS System Operator CV, Reg. S 3.875% 18/03/2031	EUR	100.000	103.321	0,02
FLUVIUS System Operator CV, Reg. S 4% 06/07/2032	EUR	200.000	208.451	0,04
Iberdrola International BV, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	300.000	281.976	0,05
Italgas SpA, Reg. S 3.125% 08/02/2029	EUR	300.000	301.562	0,05
TenneT Holding BV, Reg. S 4.25% 28/04/2032	EUR	100.000	106.374	0,02
TenneT Holding BV, Reg. S 4.75% 28/10/2042	EUR	200.000	224.529	0,04
			7.399.642	**1,29**
Total Bonos			**266.860.490**	**46,43**
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	30.884	5.701.035	1,00
CTS Eventim AG & Co. KGaA	EUR	309	25.396	–
Deutsche Telekom AG	EUR	28.443	827.612	0,14
Electronic Arts, Inc.	USD	2.204	311.310	0,05
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	6.505	589.374	0,10
Live Nation Entertainment, Inc.	USD	671	84.834	0,01
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	4.938	2.818.749	0,50
Netflix, Inc.	USD	2.113	1.836.012	0,33
Scout24 SE, Reg. S	EUR	351	29.926	0,01
Spotify Technology SA	USD	2.139	932.660	0,16
Tencent Holdings Ltd.	HKD	12.800	660.592	0,11
T-Mobile US, Inc.	USD	1.976	420.252	0,07
			14.237.752	**2,48**
Consumo discrecional				
adidas AG	EUR	2.414	577.185	0,10
Amazon.com, Inc.	USD	18.296	3.924.238	0,69
Amer Sports, Inc.	USD	3.576	98.014	0,02
Bayerische Motoren Werke AG Preference	EUR	276	19.936	–
Bayerische Motoren Werke AG	EUR	7.719	608.444	0,11
Booking Holdings, Inc.	USD	307	1.478.116	0,26
Bridgestone Corp.	JPY	10.300	334.688	0,06
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	20.500	676.688	0,12
Cie Financiere Richemont SA	CHF	2.454	361.153	0,06
Continental AG	EUR	614	40.076	0,01
Deckers Outdoor Corp.	USD	438	86.997	0,02
Delivery Hero SE, Reg. S	EUR	889	24.606	–
Dr. Ing hc F Porsche AG, Reg. S Preference, 144A	EUR	533	31.647	0,01
eBay, Inc.	USD	2.191	131.102	0,02
Evolution AB, Reg. S	SEK	316	23.592	–
Ferrari NV	EUR	1.133	469.717	0,08
Flutter Entertainment plc	USD	1.463	364.270	0,06
Hermes International SCA	EUR	114	264.708	0,05
Industria de Diseno Textil SA	EUR	14.697	729.559	0,13
Kering SA	EUR	236	56.227	0,01
Kia Corp.	KRW	9.182	598.937	0,10
Lowe's Cos., Inc.	USD	1.068	254.842	0,04
LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	EUR	829	526.830	0,09
MercadoLibre, Inc.	USD	448	744.457	0,13
Mercedes-Benz Group AG	EUR	5.895	316.044	0,05
Next plc	GBP	2.415	276.510	0,05
NVR, Inc.	USD	34	268.092	0,05
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	529	601.497	0,10
Porsche Automobil Holding SE Preference	EUR	717	26.475	–
Prosus NV	EUR	4.714	180.782	0,03
Puma SE	EUR	494	22.403	–
SharkNinja, Inc.	USD	1.474	136.268	0,02
Sony Group Corp.	JPY	32.700	666.581	0,12
Stellantis NV	EUR	6.905	87.347	0,02
Tesla, Inc.	USD	3.448	1.406.131	0,24
TJX Cos., Inc. (The)	USD	5.485	640.365	0,11
Volkswagen AG Preference	EUR	1.648	148.448	0,03
Zalando SE, Reg. S	EUR	1.237	40.175	0,01
			17.243.147	**3,00**
Bienes de consumo básico				
Anheuser-Busch InBev SA	EUR	3.127	150.878	0,03
Beiersdorf AG	EUR	471	59.363	0,01
Chocoladefabriken Lindt & Spruengli AG	CHF	26	278.537	0,05
Coca-Cola Co. (The)	USD	8.860	529.167	0,09
Colgate-Palmolive Co.	USD	5.793	506.473	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Costco Wholesale Corp.	USD	304	270.693	0,05
Danone SA	EUR	2.095	136.426	0,02
Diageo plc	GBP	10.900	333.422	0,06
elf Beauty, Inc.	USD	343	42.085	0,01
Haleon plc	GBP	72.592	330.257	0,06
Henkel AG & Co. KGaA	EUR	500	37.297	0,01
Henkel AG & Co. KGaA Preference	EUR	814	69.095	0,01
Koninklijke Ahold Delhaize NV	EUR	3.024	95.226	0,02
L'Oreal SA	EUR	791	270.403	0,05
Mowi ASA	NOK	1.463	24.277	–
Nestle SA	CHF	4.978	394.656	0,07
Pernod Ricard SA	EUR	663	72.267	0,01
Procter & Gamble Co. (The)	USD	5.992	962.912	0,16
Tesco plc	GBP	129.668	575.700	0,10
Unilever plc	GBP	19.131	1.048.865	0,17
Walmart, Inc.	USD	10.221	891.917	0,16
			7.079.916	**1,23**
Energía				
ConocoPhillips	USD	6.400	599.210	0,10
Coterra Energy, Inc.	USD	26.500	649.853	0,11
Devon Energy Corp.	USD	9.514	292.972	0,05
Eni SpA	EUR	7.440	97.697	0,02
Equinor ASA	NOK	15.473	349.355	0,06
Reliance Industries Ltd., GDR	USD	5.046	275.788	0,05
Shell plc	EUR	30.350	913.990	0,17
TotalEnergies SE	EUR	7.780	415.219	0,07
			3.594.084	**0,63**
Finanzas				
Adyen NV, Reg. S	EUR	94	135.078	0,02
Aflac, Inc.	USD	2.680	265.946	0,05
Allianz SE	EUR	3.181	939.669	0,16
American Express Co.	USD	3.522	1.010.108	0,18
AXA SA	EUR	5.987	205.474	0,04
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	18.700	176.752	0,03
Banco Santander SA	EUR	50.275	224.453	0,04
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	1.054.300	608.121	0,11
BlackRock, Inc.	USD	887	878.581	0,15
BNP Paribas SA	EUR	3.491	206.737	0,04
Chubb Ltd.	USD	2.582	684.958	0,12
Commerzbank AG	EUR	4.931	77.900	0,01
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	44.710	1.383.665	0,24
Deutsche Bank AG	EUR	9.124	152.705	0,03
Deutsche Boerse AG	EUR	1.546	345.865	0,06
DNB Bank ASA	NOK	12.500	241.903	0,04
Erste Group Bank AG	EUR	5.874	351.325	0,06
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	17.134	106.376	0,02
Hannover Rueck SE	EUR	290	70.372	0,01
HDFC Bank Ltd., ADR	USD	5.205	321.528	0,06
HSBC Holdings plc	HKD	74.400	701.012	0,12
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	14.539	420.206	0,07
ING Groep NV	EUR	10.693	161.785	0,03
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	334.061	1.295.976	0,23
JPMorgan Chase & Co.	USD	11.254	2.597.418	0,45
Lloyds Banking Group plc	GBP	793.401	523.934	0,09
Mastercard, Inc. 'A'	USD	343	173.760	0,03
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	87.100	981.141	0,17
Moody's Corp.	USD	1.352	617.497	0,11
Morgan Stanley	USD	7.670	927.396	0,16
MSCI, Inc. 'A'	USD	536	309.913	0,05
Muenchener Ruec-kversicherungs-Ge-sellschaft AG	EUR	1.078	526.926	0,09
Nordea Bank Abp	EUR	11.485	120.867	0,02
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	23.466	241.515	0,04
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	4.577	849.588	0,15
Standard Chartered plc	GBP	45.767	545.425	0,09
Talanx AG	EUR	302	24.926	–
UniCredit SpA	EUR	5.312	205.953	0,04
Visa, Inc. 'A'	USD	6.700	2.030.886	0,35
Westpac Banking Corp.	AUD	20.345	392.899	0,07
			22.036.539	**3,83**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc.	USD	1.400	237.351	0,04
Bayer AG	EUR	7.972	152.092	0,03
Boston Scientific Corp.	USD	9.821	849.731	0,15
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	15.477	837.634	0,15
Carl Zeiss Meditec AG	EUR	188	8.590	–
Danaher Corp.	USD	1.368	302.848	0,05
Elevance Health, Inc.	USD	609	216.256	0,04
Eli Lilly & Co.	USD	1.733	1.291.337	0,21
EssilorLuxottica SA	EUR	1.005	236.778	0,04
Fresenius Medical Care AG	EUR	1.104	48.534	0,01
Fresenius SE & Co. KGaA	EUR	2.032	68.118	0,01
GSK plc	GBP	33.646	546.137	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
HCA Healthcare, Inc.	USD	741	213.032	0,04
IDEXX Laboratories, Inc.	USD	149	59.333	0,01
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	6.000	27.259	–
Intuitive Surgical, Inc.	USD	805	409.172	0,07
Merck & Co., Inc.	USD	4.087	388.348	0,07
Merck KGaA	EUR	622	86.617	0,02
Novartis AG	CHF	5.338	500.508	0,09
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	10.878	898.849	0,16
Olympus Corp.	JPY	8.200	118.242	0,02
QIAGEN NV	EUR	1.189	51.385	0,01
Roche Holding AG	CHF	2.812	761.935	0,13
Sanofi SA	EUR	3.753	351.806	0,06
Sartorius AG Preference	EUR	126	27.372	–
Siemens Healthineers AG, Reg. S	EUR	1.357	70.721	0,01
Smith & Nephew plc	GBP	5.176	61.859	0,01
Sonova Holding AG	CHF	168	53.026	0,01
Stryker Corp.	USD	1.440	502.928	0,09
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	1.451	725.807	0,13
UnitedHealth Group, Inc.	USD	1.750	855.088	0,15
Veeva Systems, Inc. 'A'	USD	280	57.127	0,01
			11.015.820	**1,92**
Productos industriales				
Airbus SE	EUR	4.704	728.085	0,13
Brenntag SE	EUR	628	36.491	0,01
Bunzl plc	GBP	5.872	233.311	0,04
Canadian Pacific Kansas City Ltd.	CAD	5.445	375.304	0,07
Carrier Global Corp.	USD	7.465	491.766	0,09
Cie de Saint-Gobain SA	EUR	1.651	141.491	0,02
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	24.780	866.527	0,15
Daimler Truck Holding AG	EUR	2.377	88.007	0,02
Deere & Co.	USD	826	338.096	0,06
Deutsche Lufthansa AG	EUR	2.799	17.834	–
Deutsche Post AG	EUR	8.245	281.232	0,05
Emerson Electric Co.	USD	3.452	414.624	0,07
GE Vernova, Inc.	USD	1.966	627.805	0,11
GEA Group AG	EUR	766	36.755	0,01
General Electric Co.	USD	2.710	437.639	0,08
Hitachi Ltd.	JPY	23.700	560.137	0,10
Howmet Aerospace, Inc.	USD	6.478	688.985	0,12
Hubbell, Inc. 'B'	USD	208	84.184	0,01
Illinois Tool Works, Inc.	USD	1.044	256.426	0,04
Knorr-Bremse AG	EUR	339	23.906	–
Mitsubishi Heavy Industries Ltd.	JPY	18.400	247.249	0,04
MTU Aero Engines AG	EUR	259	83.871	0,01
nVent Electric plc	USD	1.194	78.876	0,01
Parker-Hannifin Corp.	USD	1.506	925.110	0,16
Rational AG	EUR	24	19.873	–
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	9.800	657.498	0,11
RELX plc	GBP	19.307	844.624	0,15
Rheinmetall AG	EUR	210	130.463	0,02
RTX Corp.	USD	2.308	255.641	0,04
Safran SA	EUR	1.239	262.792	0,05
Schneider Electric SE	EUR	9.985	2.405.386	0,43
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	4.700	36.216	0,01
Siemens AG	EUR	7.875	1.494.555	0,26
Siemens Energy AG	EUR	3.079	159.522	0,03
SMC Corp.	JPY	1.200	450.728	0,08
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	43.500	554.300	0,10
Uber Technologies, Inc.	USD	4.583	269.345	0,05
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	2.052	545.154	0,09
Vestas Wind Systems A/S	DKK	3.789	50.444	0,01
Vinci SA	EUR	1.935	192.997	0,03
Volvo AB 'B'	SEK	10.750	253.647	0,04
Wolters Kluwer NV	EUR	813	130.405	0,02
			16.777.301	**2,92**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	1.691	727.344	0,13
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	3.007	356.237	0,06
Amphenol Corp. 'A'	USD	5.503	369.296	0,06
Apple, Inc.	USD	17.839	4.334.492	0,75
Arista Networks, Inc.	USD	9.393	1.012.457	0,18
ARM Holdings plc, ADR	USD	3.725	454.015	0,08
ASM International NV	EUR	84	46.939	0,01
ASML Holding NV	EUR	2.902	1.969.587	0,34
Bechtle AG	EUR	383	11.948	–
Broadcom, Inc.	USD	8.206	1.863.639	0,32
Cadence Design Systems, Inc.	USD	2.486	725.048	0,13
Chroma ATE, Inc.	TWD	6.000	72.277	0,01
Fair Isaac Corp.	USD	173	336.500	0,06

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
First Solar, Inc.	USD	2.241	384.910	0,07
Fortinet, Inc.	USD	5.225	481.465	0,08
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	15.900	319.002	0,06
Gartner, Inc.	USD	1.308	612.576	0,11
Infineon Technologies AG	EUR	12.837	407.830	0,07
Intuit, Inc.	USD	992	603.719	0,11
Keyence Corp.	JPY	1.400	548.673	0,10
Kokusai Electric Corp.	JPY	2.800	35.958	0,01
MediaTek, Inc.	TWD	1.000	41.662	0,01
Microsoft Corp.	USD	13.882	5.693.639	0,98
Motorola Solutions, Inc.	USD	1.418	633.703	0,11
Nemetschek SE	EUR	270	25.412	–
Nokia OYJ	EUR	17.687	75.201	0,01
NVIDIA Corp.	USD	38.519	5.131.508	0,89
Oracle Corp.	USD	4.155	670.470	0,12
Salesforce, Inc.	USD	2.534	821.983	0,14
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	2.035	70.035	0,01
SAP SE	EUR	15.288	3.661.433	0,64
ServiceNow, Inc.	USD	624	643.571	0,11
Shopify, Inc. 'A'	USD	3.548	366.225	0,06
Snowflake, Inc. 'A'	USD	390	58.453	0,01
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	108.000	3.421.207	0,60
Texas Instruments, Inc.	USD	4.475	808.513	0,14
Trimble, Inc.	USD	3.119	211.918	0,04
Zebra Technologies Corp. 'A'	USD	856	316.999	0,06
			38.325.844	**6,67**
Materiales				
Air Liquide SA	EUR	1.873	293.911	0,05
Ball Corp.	USD	5.617	297.900	0,05
BASF SE	EUR	7.210	306.259	0,05
BHP Group Ltd.	AUD	11.743	276.729	0,05
DuPont de Nemours, Inc.	USD	3.338	244.398	0,04
Ecolab, Inc.	USD	1.358	307.050	0,05
Evonik Industries AG	EUR	1.234	20.658	–
Heidelberg Materials AG	EUR	657	78.870	0,01
Linde plc	USD	937	377.208	0,07
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	1.183	386.573	0,08
Sika AG	CHF	1.175	270.673	0,05
Symrise AG 'A'	EUR	639	65.398	0,01
			2.925.627	**0,51**
Sector inmobiliario				
American Tower Corp., REIT	USD	545	95.609	0,02
Equinix, Inc., REIT	USD	343	309.680	0,04
LEG Immobilien SE	EUR	424	34.922	0,01
SBA Communications Corp., REIT 'A'	USD	1.125	220.617	0,04
Vonovia SE	EUR	3.562	105.135	0,02
			765.963	**0,13**
Servicios públicos				
E.ON SE	EUR	10.809	124.102	0,02
Enel SpA	EUR	25.172	174.350	0,03
Iberdrola SA	EUR	72.065	958.465	0,17
NextEra Energy, Inc.	USD	14.670	1.015.962	0,17
RWE AG	EUR	3.044	87.902	0,02
			2.360.781	**0,41**
Total Renta variable			**136.362.774**	**23,73**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**403.223.264**	**70,16**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
UK Treasury Bill 0% 03/03/2025	GBP	14.337.431	17.147.604	2,98
US Treasury Bill 0% 30/01/2025	USD	30.516.100	29.266.825	5,09
US Treasury Bill 0% 06/02/2025	USD	36.649.100	35.119.819	6,12
			81.534.248	**14,19**
Total Bonos			**81.534.248**	**14,19**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**81.534.248**	**14,19**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	6.165	13.208.769	2,29
Schroder ISF Emerging Europe - Class X9 EUR Cap	EUR	1.514	36.283	0,01
			13.245.052	**2,30**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**13.245.052**	**2,30**
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
iShares Diversified Commodity *Swap* Fund	USD	1.801.190	11.928.497	2,08
iShares Physical Gold ETC	USD	132.534	6.468.565	1,13
iShares Physical Silver ETC	USD	304.107	8.062.457	1,40

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
KraneShares CSI China Internet Fund	USD	271.289	5.398.370	0,94
WisdomTree Industrial Metals	USD	1.244.233	17.788.012	3,09
			49.645.901	**8,64**
Total Fondos negociados en bolsa			**49.645.901**	**8,64**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**62.890.953**	**10,94**
Total Inversiones			**547.648.465**	**95,29**
Efectivo			**33.823.166**	**5,89**
Otros activos/(pasivos)			**(6.770.688)**	**(1,18)**
Total Patrimonio neto			**574.700.943**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
USD	24.486.000	EUR	23.111.848	23/01/2025	J.P. Morgan	430.110	0,07
USD	5.000.000	GBP	3.941.788	23/01/2025	Citibank	60.185	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**490.295**	**0,08**
Cobertura de las clases de participaciones							
CZK	97.507	EUR	3.864	31/01/2025	HSBC	6	–
EUR	418.144	CHF	388.662	31/01/2025	HSBC	4.141	–
EUR	526	CZK	13.236	31/01/2025	HSBC	1	–
EUR	179	GBP	149	31/01/2025	HSBC	–	–
EUR	202.505	SEK	2.315.088	31/01/2025	HSBC	121	–
EUR	14.317	USD	14.860	31/01/2025	HSBC	35	–
NOK	802.289	EUR	67.945	31/01/2025	HSBC	76	–
SEK	131.161.854	EUR	11.419.915	31/01/2025	HSBC	46.148	0,01
USD	1.132.030	EUR	1.085.724	31/01/2025	HSBC	2.303	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**52.831**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**543.126**	**0,09**
AUD	24.525.181	USD	16.000.000	23/01/2025	Deutsche Bank	(762.180)	(0,13)
EUR	244.073.831	USD	258.585.631	23/01/2025	J.P. Morgan	(4.542.203)	(0,79)
GBP	3.942.689	USD	5.000.000	23/01/2025	State Street	(59.099)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(5.363.482)**	**(0,93)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	18.115.035	EUR	19.475.454	31/01/2025	HSBC	(179.318)	(0,03)
CZK	810.241	EUR	32.230	31/01/2025	HSBC	(74)	–
EUR	1.176	NOK	13.976	31/01/2025	HSBC	(9)	–
EUR	1.785	SEK	20.495	31/01/2025	HSBC	(7)	–
GBP	8.591	EUR	10.429	31/01/2025	HSBC	(87)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(179.495)**	**(0,03)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(5.542.977)**	**(0,96)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(4.999.851)**	**(0,87)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Hang Seng Index	27/01/2025	83	HKD	10.328.702	106.751	0,02
Nikkei 225 Index	13/03/2025	35	JPY	8.557.603	113.672	0,02
US Ultra Bond	20/03/2025	(100)	USD	(11.504.691)	86.872	0,02
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**307.295**	**0,06**
DAX Index	21/03/2025	20	EUR	10.026.000	(242.000)	(0,04)
E-mini S&P Regional Banks	21/03/2025	40	USD	3.704.595	(225.729)	(0,04)
EURO STOXX 50 Index	21/03/2025	950	EUR	46.369.499	(1.085.343)	(0,19)
EURO STOXX Banks Index	21/03/2025	887	EUR	6.459.578	(109.208)	(0,02)
FTSE 100 Index	21/03/2025	150	GBP	14.792.202	(334.070)	(0,06)
MINI MDAX Index	21/03/2025	220	EUR	5.639.040	(299.373)	(0,05)
MSCI Emerging Markets Index	21/03/2025	100	USD	5.183.546	(204.562)	(0,04)
Russell 2000 Emini Index	21/03/2025	140	USD	15.225.210	(883.377)	(0,15)
STOXX Europe 600 Automobiles & Parts Index	21/03/2025	150	EUR	4.123.500	(210.750)	(0,04)
STOXX Europe 600 Basic Resources Index	21/03/2025	300	EUR	7.690.500	(511.500)	(0,09)
US 10 Year Note	20/03/2025	(100)	USD	(10.489.836)	(13.531)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(4.119.443)**	**(0,72)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(3.812.148)**	**(0,66)**

Contratos de *swaps* de rentabilidad total

Descripción	Contraparte	Cantidad nominal	Divisa	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente
Recibe Markit iBoxx EUR Liquid High Yield Total Return Index Paga diferencial del 2,852% sobre el nocional	Goldman Sachs	24.720.013	EUR	20/03/2025	(54.331)
Recibe iBoxx USD Liquid High Yield Total Return Index Paga diferencial del 0% sobre el nocional	J.P. Morgan	26.291.507	USD	20/03/2025	(199.536)
				EUR	**(253.867)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, Reg. S 2.25% 15/01/2025	EUR	560.000	577.761	0,07
Altice Financing SA, Reg. S 4.25% 15/08/2029	EUR	253.000	200.895	0,02
AT&T, Inc. 2.75% 01/06/2031	USD	500.000	436.478	0,05
AT&T, Inc. 4.5% 15/05/2035	USD	500.000	464.801	0,06
British Telecommunications plc, Reg. S 1.874% 18/08/2080	EUR	569.000	584.119	0,07
Charter Communications Operating LLC 2.8% 01/04/2031	USD	750.000	634.929	0,08
Eutelsat SA, Reg. S 2.25% 13/07/2027	EUR	200.000	175.633	0,02
Eutelsat SA, Reg. S 1.5% 13/10/2028	EUR	300.000	233.149	0,03
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	618.000	607.896	0,07
Koninklijke KPN NV, Reg. S 6% Perpetual	EUR	1.031.000	1.140.978	0,14
Lorca Telecom Bondco SA, Reg. S 4% 18/09/2027	EUR	918.000	955.820	0,12
Matterhorn Telecom SA, Reg. S 4% 15/11/2027	EUR	800.000	832.569	0,10
Optics Bidco SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	732.000	861.335	0,10
Rogers Communications, Inc. 5.3% 15/02/2034	USD	1.624.000	1.589.041	0,20
SoftBank Group Corp., Reg. S 4% 19/09/2029	EUR	1.309.000	1.352.009	0,16
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	600.000	621.686	0,08
Telecom Italia SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	1.002.000	1.179.484	0,14
Telefonica Europe BV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	700.000	732.050	0,09
Telefonica Europe BV, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	1.300.000	1.490.822	0,18
Telstra Corp. Ltd., Reg. S 4% 19/04/2027	AUD	780.000	478.411	0,06
Virgin Media Secured Finance plc, 144A 5.5% 15/05/2029	USD	958.000	899.214	0,11
Vmed O2 UK Financing I plc, Reg. S 5.625% 15/04/2032	EUR	427.000	452.925	0,05
VZ Secured Financing BV, Reg. S 3.5% 15/01/2032	EUR	100.000	96.558	0,01
Zegona Finance plc, Reg. S 6.75% 15/07/2029	EUR	466.000	516.643	0,06
			17.115.206	**2,07**
Consumo discrecional				
888 Acquisitions Ltd., Reg. S 7.558% 15/07/2027	EUR	342.000	348.640	0,04
Allwyn Entertainment Financing UK plc, Reg. S 7.25% 30/04/2030	EUR	579.000	645.175	0,08
Azelis Finance NV, Reg. S 5.75% 15/03/2028	EUR	202.000	217.056	0,03
Bath & Body Works, Inc. 6.75% 01/07/2036	USD	1.060.000	1.074.715	0,14
Bertrand Franchise Finance SAS, Reg. S 6.958% 18/07/2030	EUR	521.000	545.984	0,07
Cirsa Finance International SARL, Reg. S 6.5% 15/03/2029	EUR	322.000	353.762	0,04
Flutter Treasury DAC, Reg. S 5% 29/04/2029	EUR	100.000	108.342	0,01
Forvia SE, Reg. S 3.125% 15/06/2026	EUR	407.000	418.375	0,05
Forvia SE, Reg. S 2.75% 15/02/2027	EUR	1.065.000	1.067.496	0,14
Forvia SE, Reg. S 5.5% 15/06/2031	EUR	699.000	726.154	0,09
Genuine Parts Co. 2.75% 01/02/2032	USD	750.000	634.372	0,08
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 8.75% 15/05/2028	EUR	446.178	490.121	0,06
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.939% 15/12/2030	EUR	492.000	520.259	0,06
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.189% 01/06/2031	EUR	919.000	969.274	0,12
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.25% 26/04/2026	USD	455.000	448.699	0,05
Motion Finco SARL, Reg. S 7.375% 15/06/2030	EUR	658.000	697.622	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Multiversity SpA, Reg. S 7.302% 30/10/2028	EUR	184.000	192.651	0,02
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.125% 17/05/2031	EUR	594.000	662.568	0,08
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	953.000	1.001.346	0,12
Pinnacle Bidco plc, Reg. S 8.25% 11/10/2028	EUR	622.000	686.875	0,08
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	760.000	692.229	0,08
RCI Banque SA, Reg. S 2.625% 18/02/2030	EUR	700.000	725.665	0,09
RCI Banque SA, Reg. S 5.5% 09/10/2034	EUR	400.000	425.383	0,05
Ross Stores, Inc. 1.875% 15/04/2031	USD	500.000	414.073	0,05
Stonegate Pub Co. Financing 2019 plc, Reg. S 9.648% 31/07/2029	EUR	421.000	453.275	0,05
Tapestry, Inc. 5.5% 11/03/2035	USD	93.000	90.946	0,01
Valeo SE, Reg. S 4.5% 11/04/2030	EUR	600.000	623.741	0,08
Volvo Car AB, Reg. S 4.75% 08/05/2030	EUR	100.000	107.615	0,01
Wynn Macau Ltd., 144A 5.5% 15/01/2026	USD	1.010.000	1.000.584	0,12
Wynn Macau Ltd., 144A 5.5% 01/10/2027	USD	200.000	194.406	0,02
ZF Finance GmbH, Reg. S 5.75% 03/08/2026	EUR	800.000	848.047	0,10
			17.385.450	**2,10**
Bienes de consumo básico				
Anheuser-Busch Cos. LLC 4.7% 01/02/2036	USD	926.000	883.233	0,11
Anheuser-Busch InBev Worldwide, Inc. 4.439% 06/10/2048	USD	500.000	426.512	0,05
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	1.084.000	1.177.954	0,15
Flowers Foods, Inc. 2.4% 15/03/2031	USD	1.000.000	850.760	0,10
Irca SpA, Reg. S 6.631% 15/12/2029	EUR	640.000	673.254	0,08
Sammontana Italia SpA, Reg. S 6.973% 15/10/2031	EUR	347.000	363.234	0,04
Woolworths Group Ltd., Reg. S 1.85% 15/11/2027	AUD	720.000	413.837	0,05
			4.788.784	**0,58**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	754.000	863.977	0,10
BP Capital Markets America, Inc. 5.227% 17/11/2034	USD	500.000	494.222	0,06
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	644.000	634.650	0,08
Coterra Energy, Inc. 5.4% 15/02/2035	USD	437.000	426.284	0,05
Energy Transfer LP 5.75% 15/02/2033	USD	1.107.000	1.122.895	0,14
EQT Corp. 5.7% 01/04/2028	USD	500.000	507.799	0,06
Hess Corp. 4.3% 01/04/2027	USD	433.000	428.890	0,05
Occidental Petroleum Corp. 6.125% 01/01/2031	USD	498.000	509.296	0,06
ONEOK, Inc. 4.35% 15/03/2029	USD	500.000	488.133	0,06
ONEOK, Inc. 5.05% 01/11/2034	USD	924.000	887.549	0,11
Ovintiv, Inc. 7.375% 01/11/2031	USD	500.000	545.198	0,07
Var Energi ASA, Reg. S 7.862% 15/11/2083	EUR	1.304.000	1.496.910	0,18
Viridien, Reg. S 7.75% 01/04/2027	EUR	240.000	249.333	0,03
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 2.499% Perpetual	EUR	1.100.000	1.109.984	0,13
			9.765.120	**1,18**
Finanzas				
Achmea BV, Reg. S 5.625% 02/11/2044	EUR	100.000	110.882	0,01
AerCap Ireland Capital DAC 4.625% 15/10/2027	USD	262.000	260.481	0,03
AerCap Ireland Capital DAC 3% 29/10/2028	USD	1.058.000	981.114	0,12
AerCap Ireland Capital DAC 4.95% 10/09/2034	USD	241.000	230.475	0,03
AIB Group plc, Reg. S 2.875% 30/05/2031	EUR	765.000	788.568	0,10
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	706.000	761.277	0,09
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	258.000	291.197	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	673.000	713.490	0,09
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 1.75% 09/03/2028	EUR	100.000	101.137	0,01
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.625% 06/05/2026	EUR	500.000	536.699	0,06
Banco de Sabadell SA, Reg. S 2% 17/01/2030	EUR	1.100.000	1.142.624	0,14
Banco Santander SA 6.35% 14/03/2034	USD	800.000	814.196	0,10
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	1.235.000	1.310.026	0,16
Bank of America Corp. 2.299% 21/07/2032	USD	1.823.000	1.526.455	0,18
Bank of Ireland Group plc, 144A 2.029% 30/09/2027	USD	583.000	554.800	0,07
Barclays plc 2.667% 10/03/2032	USD	500.000	426.190	0,05
BNP Paribas SA, 144A 4.625% Perpetual	USD	710.000	669.519	0,08
BPER Banca SpA, Reg. S 3.875% 25/07/2032	EUR	885.000	925.848	0,11
Brazil Letras do Tesouro Nacional 0% 01/07/2025	BRL	285.300	432.788	0,05
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	771.200	1.194.756	0,14
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2033	BRL	469.400	622.382	0,08
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.6% 15/08/2033	EUR	1.231.228	1.308.164	0,16
Corebridge Financial, Inc. 5.75% 15/01/2034	USD	742.000	758.083	0,09
Ford Motor Credit Co. LLC 2.9% 16/02/2028	USD	270.000	249.619	0,03
Ford Motor Credit Co. LLC 6.798% 07/11/2028	USD	372.000	386.224	0,05
Ford Motor Credit Co. LLC 4% 13/11/2030	USD	724.000	653.596	0,08
Ford Motor Credit Co. LLC 6.054% 05/11/2031	USD	765.000	760.054	0,09
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 6.75% 01/11/2025	EUR	948.000	659.417	0,08
General Motors Financial Co., Inc. 2.4% 15/10/2028	USD	1.000.000	908.582	0,11
Germany Treasury Bill, Reg. S 0% 15/01/2025	EUR	3.485.000	3.619.391	0,44
Hartford Financial Services Group, Inc. (The) 3.6% 19/08/2049	USD	250.000	183.195	0,02
Ibercaja Banco SA, Reg. S 2.75% 23/07/2030	EUR	1.200.000	1.238.438	0,15
Indonesia Government Bond 7.5% 15/04/2040	IDR	58.629.000.000	3.776.078	0,46
Indonesia Government Bond 7.125% 15/06/2042	IDR	59.933.000.000	3.738.597	0,45
JPMorgan Chase & Co. 2.58% 22/04/2032	USD	2.521.000	2.170.201	0,26
Kane Bidco Ltd., Reg. S 5% 15/02/2027	EUR	1.742.000	1.816.427	0,22
Lloyds Banking Group plc 3.75% 18/03/2028	USD	1.000.000	973.585	0,12
Luminor Bank A/S, Reg. S 5.399% 14/10/2035	EUR	436.000	461.382	0,06
MetLife, Inc. 6.4% 15/12/2066	USD	1.000.000	1.024.134	0,12
National Australia Bank Ltd. 5.2% 16/11/2026	AUD	1.615.000	1.015.090	0,12
National Bank of Greece SA, Reg. S 8% 03/01/2034	EUR	532.000	636.751	0,08
NatWest Markets plc, 144A 5.914% 22/03/2025	USD	241.000	241.617	0,03
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	1.000.000	1.116.547	0,14
OneMain Finance Corp. 3.875% 15/09/2028	USD	1.050.000	968.107	0,12
OneMain Finance Corp. 5.375% 15/11/2029	USD	620.000	598.115	0,07
OneMain Finance Corp. 7.5% 15/05/2031	USD	184.000	188.715	0,02
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	466.000	496.645	0,06
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	300.000	317.399	0,04
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	545.000	607.448	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 30/06/2029	EUR	501.000	575.351	0,07
Piraeus Bank SA, Reg. S 6.75% 05/12/2029	EUR	319.000	370.584	0,04
Piraeus Financial Holdings SA, Reg. S 7.25% 17/04/2034	EUR	100.000	115.405	0,01
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 7.375% 20/12/2032	EUR	300.000	337.847	0,04
RLGH Finance Bermuda Ltd., Reg. S 8.25% 17/07/2031	USD	470.000	522.875	0,06
Sherwood Financing plc, Reg. S 7.625% 15/12/2029	EUR	727.000	755.025	0,09
Shinhan Card Co. Ltd., Reg. S 5.05% 22/10/2027	AUD	960.000	593.772	0,07
Sogecap SA, Reg. S 6.5% 16/05/2044	EUR	200.000	232.461	0,03
South Africa Government Bond 9% 31/01/2040	ZAR	79.667.133	3.593.438	0,43
South Africa Government Bond 8.75% 28/02/2048	ZAR	83.177.458	3.543.095	0,43
Truist Financial Corp. 1.95% 05/06/2030	USD	500.000	427.577	0,05
Turkiye Government Bond 12.6% 01/10/2025	TRY	179.261.000	4.253.538	0,52
UBS AG, Reg. S 1.2% 30/07/2025	AUD	674.000	409.969	0,05
UBS Group AG, 144A 5.959% 12/01/2034	USD	373.000	382.576	0,05
Unicaja Banco SA, Reg. S 3.125% 19/07/2032	EUR	1.800.000	1.845.010	0,22
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	100.000	101.523	0,01
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	300.000	290.955	0,04
Westpac Banking Corp. 5.1% 14/05/2029	AUD	800.000	505.738	0,06
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	600.000	636.787	0,08
			64.760.031	**7,83**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc. 5.05% 15/03/2034	USD	500.000	496.238	0,06
AbbVie, Inc. 5.4% 15/03/2054	USD	570.000	552.655	0,07
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	500.000	520.313	0,06
Bayer AG, Reg. S 3.125% 12/11/2079	EUR	600.000	588.855	0,07
Bayer AG, Reg. S 6.625% 25/09/2083	EUR	100.000	107.856	0,01
Becton Dickinson & Co. 5.081% 07/06/2029	USD	498.000	502.477	0,06
Bristol-Myers Squibb Co. 5.2% 22/02/2034	USD	500.000	500.615	0,06
CAB SELAS, Reg. S 3.375% 01/02/2028	EUR	929.000	899.107	0,11
Cerba Healthcare SACA, Reg. S 3.5% 31/05/2028	EUR	109.000	93.973	0,01
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	1.055.000	957.280	0,12
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 3.5% 11/02/2027	EUR	154.000	152.262	0,02
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.5% 15/05/2030	EUR	979.000	1.004.072	0,12
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 5% 01/04/2028	EUR	1.444.000	1.478.730	0,18
Cigna Group (The) 5.25% 15/02/2034	USD	879.000	866.893	0,10
CVS Health Corp. 5.7% 01/06/2034	USD	500.000	493.484	0,06
CVS Health Corp. 5.05% 25/03/2048	USD	250.000	208.327	0,03
Elevance Health, Inc. 5.2% 15/02/2035	USD	228.000	223.605	0,03
Elevance Health, Inc. 5.85% 01/11/2064	USD	341.000	332.043	0,04
Eli Lilly & Co. 4.6% 14/08/2034	USD	500.000	481.733	0,06
Encompass Health Corp. 4.5% 01/02/2028	USD	635.000	612.563	0,07
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	606.000	620.046	0,07
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	100.000	109.511	0,01
Grifols SA, 144A 7.5% 01/05/2030	EUR	528.000	575.968	0,07
Grifols SA, Reg. S 7.5% 01/05/2030	EUR	801.000	873.770	0,11
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.125% 15/05/2028	EUR	1.677.000	1.751.243	0,21

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	598.000	629.563	0,08
HCA, Inc. 5.6% 01/04/2034	USD	250.000	247.365	0,03
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7.5% 21/08/2026	EUR	961.166	1.030.642	0,12
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 5.625% 21/02/2030	EUR	1.000.000	1.073.965	0,13
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	619.000	627.565	0,08
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.75% 19/05/2033	USD	500.000	485.885	0,06
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 5.3% 19/05/2053	USD	500.000	472.514	0,06
RAY Financing LLC, Reg. S 6.929% 15/07/2031	EUR	192.000	201.033	0,02
Stryker Corp. 4.25% 11/09/2029	USD	144.000	140.357	0,02
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 3.75% 09/05/2027	EUR	1.527.000	1.599.315	0,19
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 7.875% 15/09/2031	EUR	587.000	743.037	0,09
UnitedHealth Group, Inc. 5% 15/04/2034	USD	166.000	162.560	0,02
UnitedHealth Group, Inc. 3.75% 15/10/2047	USD	1.250.000	937.546	0,11
Universal Health Services, Inc. 4.625% 15/10/2029	USD	819.000	791.864	0,10
			24.146.830	**2,92**
Productos industriales				
Abertis Infraestructuras Finance BV, Reg. S 4.87% Perpetual	EUR	400.000	426.386	0,05
Albion Financing 1 SARL, Reg. S 5.25% 15/10/2026	EUR	1.759.000	1.848.440	0,22
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	1.000.000	1.091.524	0,13
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	667.000	734.636	0,09
APCOA Group GmbH, Reg. S 6% 15/04/2031	EUR	387.000	408.016	0,05
Aurizon Network Pty. Ltd., Reg. S 2.9% 02/09/2030	AUD	100.000	54.045	0,01
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 4.75% 30/11/2028	EUR	441.000	451.171	0,05
Boeing Co. (The) 3.6% 01/05/2034	USD	500.000	420.848	0,05
Boels Topholding BV, Reg. S 5.75% 15/05/2030	EUR	432.000	470.975	0,06
Howmet Aerospace, Inc. 3% 15/01/2029	USD	845.000	785.812	0,10
IMA Industria Macchine Automatiche SpA, Reg. S 6.929% 15/04/2029	EUR	305.000	319.174	0,04
Ingersoll Rand, Inc. 5.45% 15/06/2034	USD	500.000	505.492	0,06
Intrum AB, Reg. S 3% 15/09/2027	EUR	461.000	348.900	0,04
Kapla Holding SAS, Reg. S 6.386% 31/07/2030	EUR	554.000	578.888	0,07
Mobico Group plc, Reg. S 4.875% 26/09/2031	EUR	755.000	788.031	0,10
Owens Corning 3.95% 15/08/2029	USD	250.000	238.870	0,03
Pacific National Finance Pty. Ltd. 5.25% 19/05/2025	AUD	910.000	563.879	0,07
Parker-Hannifin Corp. 3.25% 14/06/2029	USD	250.000	234.444	0,03
Republic Services, Inc. 5% 15/12/2033	USD	516.000	509.917	0,06
Trane Technologies Financing Ltd. 5.25% 03/03/2033	USD	335.000	337.582	0,04
TransDigm, Inc. 4.625% 15/01/2029	USD	130.000	121.536	0,01
Transurban Queensland Finance Pty. Ltd. 3.25% 05/08/2031	AUD	960.000	524.318	0,06
Verisure Holding AB, Reg. S 3.875% 15/07/2026	EUR	1.024.000	1.062.197	0,13
			12.825.081	**1,55**
Tecnología de la información				
Almaviva-The Italian Innovation Co. SpA, Reg. S 5% 30/10/2030	EUR	541.000	572.776	0,07
ams-OSRAM AG, Reg. S 10.5% 30/03/2029	EUR	602.000	618.659	0,07
Asmodee Group AB, Reg. S 6.622% 15/12/2029	EUR	179.000	189.008	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Hewlett Packard Enterprise Co. 4.55% 15/10/2029	USD	530.000	517.823	0,06
Hewlett Packard Enterprise Co. 5% 15/10/2034	USD	250.000	241.499	0,03
IPD 3 BV, Reg. S 6.261% 15/06/2031	EUR	847.000	883.909	0,11
Keysight Technologies, Inc. 3% 30/10/2029	USD	770.000	703.091	0,09
Motorola Solutions, Inc. 5.6% 01/06/2032	USD	750.000	767.664	0,09
Motorola Solutions, Inc. 5.4% 15/04/2034	USD	580.000	582.138	0,07
Oracle Corp. 4.2% 27/09/2029	USD	477.000	461.540	0,06
Oracle Corp. 6.25% 09/11/2032	USD	750.000	797.333	0,10
Oracle Corp. 4.7% 27/09/2034	USD	477.000	454.422	0,05
Seagate HDD Cayman 9.625% 01/12/2032	USD	255.947	288.800	0,03
TeamSystem SpA, Reg. S 6.679% 31/07/2031	EUR	850.000	889.623	0,11
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	1.192.000	1.264.878	0,16
			9.233.163	**1,12**
Materiales				
Canpack SA, Reg. S 2.375% 01/11/2027	EUR	1.290.000	1.305.441	0,16
Celanese US Holdings LLC, STEP 6.95% 15/11/2033	USD	187.000	194.723	0,02
Corp. Nacional del Cobre de Chile, 144A 5.125% 02/02/2033	USD	338.000	321.321	0,04
ELM BV for Firmenich International SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	928.000	964.641	0,12
Fiber Bidco SpA, Reg. S 6.683% 15/01/2030	EUR	765.000	802.707	0,10
Guala Closures SpA, Reg. S 6.886% 29/06/2029	EUR	240.000	251.576	0,03
Huntsman International LLC 5.7% 15/10/2034	USD	126.000	120.628	0,01
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 6.75% 15/04/2030	EUR	315.000	340.349	0,04
INEOS Styrolution Ludwigshafen GmbH, Reg. S 2.25% 16/01/2027	EUR	156.000	158.613	0,02
Monitchem HoldCo 3 SA, Reg. S 8.75% 01/05/2028	EUR	574.000	619.894	0,07
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	200.000	216.714	0,03
Trivium Packaging Finance BV, 144A 5.5% 15/08/2026	USD	729.000	721.337	0,09
			6.017.944	**0,73**
Sector inmobiliario				
Adler Financing Sarl 12.5% 31/12/2028	EUR	1.068.500	1.148.435	0,14
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT 5.25% 15/05/2036	USD	445.000	433.657	0,05
American Tower Corp., REIT 5.4% 31/01/2035	USD	321.000	319.374	0,04
Boston Properties LP, REIT 5.75% 15/01/2035	USD	561.000	552.511	0,07
Citycon OYJ, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	322.000	325.436	0,04
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.25% 08/09/2026	EUR	615.000	610.624	0,07
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	206.000	227.592	0,03
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	143.000	149.657	0,02
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	617.000	624.983	0,08
Crown Castle, Inc., REIT 4.8% 01/09/2028	USD	504.000	498.909	0,06
Crown Castle, Inc., REIT 2.5% 15/07/2031	USD	325.000	274.892	0,03
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	805.000	758.846	0,09
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3% Perpetual	EUR	456.000	435.231	0,05
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	487.000	492.648	0,06
Highwoods Realty LP, REIT 7.65% 01/02/2034	USD	332.000	370.304	0,04
Kilroy Realty LP, REIT 2.5% 15/11/2032	USD	911.000	711.621	0,09
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	894.000	890.651	0,11
Kimco Realty OP LLC, REIT 4.85% 01/03/2035	USD	528.000	505.164	0,06

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
MPT Operating Partnership LP, REIT 4.625% 01/08/2029	USD	3.776.000	2.709.352	0,32
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	56.000	61.544	0,01
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 3.15% 15/08/2030	USD	837.000	719.279	0,09
Simon Property Group LP, REIT 4.75% 26/09/2034	USD	265.000	251.893	0,03
			13.072.603	**1,58**
Servicios públicos				
AES Corp. (The) 5.45% 01/06/2028	USD	556.000	559.800	0,07
American Water Capital Corp. 4.45% 01/06/2032	USD	469.000	448.866	0,05
AusNet Services Holdings Pty. Ltd. 6.134% 31/05/2033	AUD	1.200.000	770.340	0,09
AusNet Services Holdings Pty. Ltd., Reg. S 5.981% 16/05/2034	AUD	1.290.000	816.094	0,10
EDP SA, Reg. S 5.943% 23/04/2083	EUR	1.800.000	1.969.458	0,24
Electricite de France SA, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	200.000	197.086	0,02
Electricite de France SA, Reg. S 3% Perpetual	EUR	1.000.000	1.006.300	0,12
Pacific Gas and Electric Co. 6.7% 01/04/2053	USD	750.000	821.336	0,10
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	2.100.000	2.069.635	0,26
Veolia Environnement SA, Reg. S 5.993% Perpetual	EUR	400.000	445.306	0,05
			9.104.221	**1,10**
Total Bonos			**188.214.433**	**22,76**
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	27.168	5.211.921	0,62
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	50.479	501.494	0,06
BCE, Inc.	CAD	6.033	135.550	0,02
Dentsu Group, Inc.	JPY	16.600	400.194	0,05
Deutsche Telekom AG	EUR	10.101	305.447	0,04
Electronic Arts, Inc.	USD	936	137.397	0,02
Infrastrutture Wireless Italiane SpA, Reg. S	EUR	20.258	207.295	0,03
KDDI Corp.	JPY	45.000	1.438.144	0,17
Koninklijke KPN NV	EUR	75.521	275.875	0,03
Match Group, Inc.	USD	1.813	59.616	0,01
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	2.506	1.486.642	0,17
Netflix, Inc.	USD	2.259	2.039.916	0,24
Nintendo Co. Ltd.	JPY	22.700	1.326.141	0,16
Nippon Telegraph & Telephone Corp.	JPY	978.800	982.634	0,12
Orange SA	EUR	89.239	892.916	0,11
Singapore Telecommunications Ltd.	SGD	138.800	314.016	0,04
Spark New Zealand Ltd.	NZD	77.864	129.254	0,02
Swisscom AG	CHF	418	233.271	0,03
Tele2 AB 'B'	SEK	29.415	292.359	0,04
Telefonica SA	EUR	60.962	249.428	0,03
Telenor ASA	NOK	50.962	570.851	0,07
Telstra Group Ltd.	AUD	95.313	237.115	0,03
Verizon Communications, Inc.	USD	15.451	612.647	0,07
Vodafone Group plc	GBP	1.112.927	952.290	0,12
Walt Disney Co. (The)	USD	2.858	316.932	0,04
			19.309.345	**2,34**
Consumo discrecional				
Accor SA	EUR	1.894	92.591	0,01
Airbnb, Inc. 'A'	USD	799	105.542	0,01
Amazon.com, Inc.	USD	10.790	2.405.140	0,30
Berkeley Group Holdings plc	GBP	7.496	366.249	0,04
Booking Holdings, Inc.	USD	330	1.651.216	0,21
Bridgestone Corp.	JPY	16.400	553.817	0,07
Chipotle Mexican Grill, Inc. 'A'	USD	2.670	160.856	0,02
Cie Generale des Etablissements Michelin SCA	EUR	8.685	287.023	0,03
Domino's Pizza, Inc.	USD	169	71.232	0,01
eBay, Inc.	USD	1.988	123.625	0,01
Evolution AB, Reg. S	SEK	7.874	610.945	0,07
Fast Retailing Co. Ltd.	JPY	1.300	439.768	0,05
Garmin Ltd.	USD	814	169.205	0,02
Hilton Worldwide Holdings, Inc.	USD	1.516	377.139	0,05
Home Depot, Inc. (The)	USD	1.602	625.556	0,08
Honda Motor Co. Ltd.	JPY	128.100	1.225.372	0,15
Industria de Diseno Textil SA	EUR	29.454	1.519.484	0,18
Isuzu Motors Ltd.	JPY	42.300	585.181	0,07
Kering SA	EUR	1.743	431.569	0,05
La Francaise des Jeux SACA, Reg. S	EUR	4.706	182.032	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Lowe's Cos., Inc.	USD	3.479	862.728	0,10
Lululemon Athletica, Inc.	USD	251	96.673	0,01
Mazda Motor Corp.	JPY	109.900	747.590	0,09
McDonald's Corp.	USD	844	244.728	0,03
Mercedes-Benz Group AG	EUR	15.491	863.103	0,10
Moncler SpA	EUR	13.441	717.384	0,09
Next plc	GBP	2.868	341.266	0,04
NIKE, Inc. 'B'	USD	2.023	151.474	0,02
NVR, Inc.	USD	31	254.031	0,03
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	197	232.790	0,03
Persimmon plc	GBP	26.351	395.490	0,05
Sekisui House Ltd.	JPY	34.200	817.470	0,10
Sony Group Corp.	JPY	35.000	741.470	0,09
Starbucks Corp.	USD	2.243	203.528	0,02
Stellantis NV	EUR	59.761	785.962	0,10
Subaru Corp.	JPY	46.700	829.668	0,10
Tesla, Inc.	USD	3.458	1.465.560	0,18
Toyota Motor Corp.	JPY	83.600	1.633.399	0,20
Whitbread plc	GBP	17.191	634.477	0,08
Yum! Brands, Inc.	USD	1.531	204.749	0,02
			24.207.082	**2,93**
Bienes de consumo básico				
Associated British Foods plc	GBP	16.904	432.653	0,05
Carlsberg A/S 'B'	DKK	5.692	548.059	0,07
Coca-Cola Co. (The)	USD	7.700	477.936	0,06
Colgate-Palmolive Co.	USD	12.623	1.146.927	0,14
Costco Wholesale Corp.	USD	607	561.711	0,07
Diageo plc	GBP	32.837	1.043.882	0,13
Kao Corp.	JPY	8.700	354.744	0,04
L'Oreal SA	EUR	1.776	630.955	0,08
MEIJI Holdings Co. Ltd.	JPY	16.600	338.847	0,04
Monster Beverage Corp.	USD	2.505	131.786	0,02
Mowi ASA	NOK	18.946	326.731	0,04
Nestle SA	CHF	22.343	1.840.878	0,22
PepsiCo, Inc.	USD	2.674	406.454	0,05
Procter & Gamble Co. (The)	USD	3.185	531.917	0,06
Reckitt Benckiser Group plc	GBP	14.060	851.302	0,10
Unilever plc	GBP	39.675	2.260.575	0,27
Walmart, Inc.	USD	6.094	552.654	0,07
Yakult Honsha Co. Ltd.	JPY	23.100	438.802	0,05
			12.876.813	**1,56**
Energía				
Archrock, Inc.	USD	5.354	133.622	0,02
Atlas Energy Solutions, Inc. 'A'	USD	3.579	80.016	0,01
Baker Hughes Co. 'A'	USD	12.653	518.821	0,06
BP plc	GBP	36.683	180.609	0,02
Cactus, Inc. 'A'	USD	1.943	112.129	0,01
Canadian Natural Resources Ltd.	CAD	6.033	181.689	0,02
ChampionX Corp.	USD	4.383	117.263	0,01
Chevron Corp.	USD	6.671	955.480	0,13
ConocoPhillips	USD	2.488	242.086	0,03
Core Laboratories, Inc.	USD	2.443	41.767	0,01
Diamondback Energy, Inc.	USD	569	91.688	0,01
Enbridge, Inc.	CAD	5.398	226.533	0,03
Eni SpA	EUR	41.991	573.040	0,07
EOG Resources, Inc.	USD	1.164	140.541	0,02
Equinor ASA	NOK	29.566	693.753	0,08
Expro Group Holdings NV	USD	4.374	52.845	0,01
Exxon Mobil Corp.	USD	11.426	1.210.409	0,16
Halliburton Co.	USD	4.077	110.404	0,01
Helix Energy Solutions Group, Inc.	USD	7.522	69.136	0,01
Helmerich & Payne, Inc.	USD	3.478	109.414	0,01
Hess Corp.	USD	785	102.735	0,01
Kinder Morgan, Inc.	USD	4.465	122.309	0,01
Liberty Energy, Inc. 'A'	USD	5.348	105.199	0,01
Marathon Petroleum Corp.	USD	754	102.368	0,01
Nabors Industries Ltd.	USD	640	34.766	–
Noble Corp. plc	USD	3.220	98.036	0,01
NOV, Inc.	USD	6.515	94.714	0,01
Occidental Petroleum Corp.	USD	5.111	247.878	0,03
Oceaneering International, Inc.	USD	3.323	85.572	0,01
OMV AG	EUR	8.307	324.241	0,04
ONEOK, Inc.	USD	5.245	529.785	0,06
Patterson-UTI Energy, Inc.	USD	15.908	129.269	0,02
Petroleo Brasileiro SA, ADR Preference	USD	13.255	155.634	0,02
Phillips 66	USD	1.088	122.007	0,01
Repsol SA	EUR	55.473	673.932	0,08
Schlumberger NV	USD	2.706	102.666	0,01
Select Water Solutions, Inc. 'A'	USD	4.465	58.459	0,01
Shell plc	GBP	13.860	429.928	0,05
South Bow Corp.	CAD	1.232	29.414	–
Suncor Energy, Inc.	CAD	4.031	141.796	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Targa Resources Corp.	USD	565	100.659	0,01
TC Energy Corp.	CAD	2.641	122.854	0,01
TechnipFMC plc	USD	4.955	143.761	0,02
Tidewater, Inc.	USD	1.516	80.583	0,01
TotalEnergies SE	EUR	28.205	1.564.383	0,20
Transocean Ltd.	USD	24.362	89.315	0,01
Valaris Ltd.	USD	1.906	81.850	0,01
Valero Energy Corp.	USD	765	91.490	0,01
Weatherford International plc	USD	1.147	79.847	0,01
Williams Cos., Inc. (The)	USD	2.696	146.237	0,02
Woodside Energy Group Ltd.	AUD	6.309	96.124	0,01
			12.129.056	**1,47**
Finanzas				
Admiral Group plc	GBP	15.616	517.265	0,06
Ageas SA	EUR	6.670	325.101	0,04
AIB Group plc	EUR	114.169	634.850	0,08
Allianz SE	EUR	3.201	982.691	0,12
American International Group, Inc.	USD	4.273	310.498	0,04
Aviva plc	GBP	115.104	676.020	0,08
AXA SA	EUR	26.857	957.910	0,12
B3 SA - Brasil Bolsa Balcao	BRL	293.871	491.053	0,06
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	78.658	772.657	0,09
Banco BPM SpA	EUR	92.970	758.961	0,09
Bank of America Corp.	USD	14.272	628.402	0,08
Bank of Ireland Group plc	EUR	47.137	436.005	0,05
Bankinter SA	EUR	96.343	764.951	0,09
Berkshire Hathaway, Inc. 'B'	USD	2.724	1.233.987	0,15
BlackRock, Inc.	USD	416	428.224	0,05
Blackstone, Inc.	USD	1.704	294.413	0,04
BNP Paribas SA	EUR	6.559	403.670	0,05
BOC Hong Kong Holdings Ltd.	HKD	334.000	1.074.106	0,13
Brookfield Asset Management Ltd. 'A'	USD	12.729	697.217	0,08
CaixaBank SA	EUR	127.871	695.812	0,08
Capital One Financial Corp.	USD	2.219	395.553	0,05
Chiba Bank Ltd. (The)	JPY	28.400	219.410	0,03
CME Group, Inc.	USD	1.154	267.586	0,03
Dai-ichi Life Holdings, Inc.	JPY	24.600	656.448	0,08
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	52.060	1.674.367	0,20
Erste Group Bank AG	EUR	12.556	780.453	0,09
Euronext NV, Reg. S	EUR	1.116	125.607	0,02
EXOR NV	EUR	3.566	328.163	0,04
FactSet Research Systems, Inc.	USD	305	147.531	0,02
Hargreaves Lansdown plc	GBP	45.862	630.866	0,08
HSBC Holdings plc	GBP	170.442	1.676.849	0,20
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	526.934	2.124.454	0,26
Japan Post Bank Co. Ltd.	JPY	86.300	817.260	0,10
JPMorgan Chase & Co.	USD	4.620	1.108.146	0,13
M&G plc	GBP	146.490	363.100	0,04
MarketAxess Holdings, Inc.	USD	313	70.625	0,01
Mastercard, Inc. 'A'	USD	3.816	2.009.021	0,24
MetLife, Inc.	USD	4.469	364.908	0,04
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	167.800	1.964.379	0,24
Moody's Corp.	USD	767	364.060	0,04
Morgan Stanley	USD	12.754	1.602.641	0,19
MS&AD Insurance Group Holdings, Inc.	JPY	104.500	2.260.977	0,27
MSCI, Inc. 'A'	USD	285	171.254	0,02
NN Group NV	EUR	14.292	624.864	0,08
Partners Group Holding AG	CHF	570	779.533	0,09
Prudential Financial, Inc.	USD	2.658	314.644	0,04
S&P Global, Inc.	USD	709	353.831	0,04
SBI Holdings, Inc.	JPY	18.800	473.184	0,06
Shizuoka Financial Group, Inc.	JPY	35.800	291.336	0,04
Sompo Holdings, Inc.	JPY	34.200	891.411	0,11
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc.	JPY	70.100	1.675.680	0,20
Sumitomo Mitsui Trust Group, Inc.	JPY	34.500	803.221	0,10
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	5.000	179.334	0,02
UniCredit SpA	EUR	23.555	949.102	0,11
Visa, Inc. 'A'	USD	5.152	1.622.955	0,20
Wells Fargo & Co.	USD	7.772	548.539	0,07
			42.715.085	**5,16**
Asistencia sanitaria				
Abbott Laboratories	USD	3.262	368.263	0,04
AbbVie, Inc.	USD	2.399	422.682	0,05
Amgen, Inc.	USD	772	200.510	0,02
Astellas Pharma, Inc.	JPY	84.100	819.141	0,10
AstraZeneca plc	GBP	11.318	1.484.278	0,18
Biogen, Inc.	USD	454	68.289	0,01
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	6.442	362.333	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Danaher Corp.	USD	1.282	294.949	0,04
Dexcom, Inc.	USD	928	72.532	0,01
Edwards Lifesciences Corp.	USD	1.650	122.722	0,01
Elevance Health, Inc.	USD	1.808	667.221	0,08
Eli Lilly & Co.	USD	948	734.125	0,09
Gilead Sciences, Inc.	USD	2.996	276.005	0,03
GSK plc	GBP	110.958	1.871.745	0,24
IDEXX Laboratories, Inc.	USD	307	127.048	0,02
Intuitive Surgical, Inc.	USD	492	259.894	0,03
Johnson & Johnson	USD	3.066	439.496	0,05
Medtronic plc	USD	3.899	310.774	0,04
Merck & Co., Inc.	USD	3.354	331.207	0,04
Novartis AG	CHF	17.191	1.675.151	0,20
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	23.654	2.031.246	0,26
Olympus Corp.	JPY	54.300	813.722	0,10
Ono Pharmaceutical Co. Ltd.	JPY	33.100	344.568	0,04
Pfizer, Inc.	USD	10.350	273.768	0,03
Regeneron Pharmaceuticals, Inc.	USD	144	101.341	0,01
Roche Holding AG	CHF	6.452	1.816.842	0,22
Sanofi SA	EUR	18.271	1.779.948	0,22
Shionogi & Co. Ltd.	JPY	44.100	620.159	0,07
Smith & Nephew plc	GBP	53.914	669.626	0,08
Solventum Corp.	USD	1.753	115.998	0,01
Sonova Holding AG	CHF	567	185.986	0,02
Stryker Corp.	USD	702	254.801	0,03
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	2.008	1.043.848	0,13
UnitedHealth Group, Inc.	USD	1.296	658.109	0,08
Vertex Pharmaceuticals, Inc.	USD	292	116.868	0,01
Zoetis, Inc. 'A'	USD	905	147.105	0,02
			21.882.300	**2,65**
Productos industriales				
3M Co.	USD	2.080	268.607	0,03
Aena SME SA, Reg. S	EUR	3.215	659.551	0,08
AMETEK, Inc.	USD	1.786	323.468	0,04
Atlas Copco AB 'A'	SEK	54.851	844.233	0,10
Atlas Copco AB 'B'	SEK	30.129	411.651	0,05
Automatic Data Processing, Inc.	USD	738	216.510	0,03
Boeing Co. (The)	USD	1.240	218.751	0,03
Caterpillar, Inc.	USD	995	362.020	0,04
Cintas Corp.	USD	1.791	328.840	0,04
Copart, Inc.	USD	1.632	95.126	0,01
CSX Corp.	USD	8.738	281.457	0,03
Dai Nippon Printing Co. Ltd.	JPY	20.000	279.851	0,03
Deere & Co.	USD	635	270.118	0,03
Deutsche Post AG	EUR	19.458	689.751	0,08
Eiffage SA	EUR	6.411	564.458	0,07
Emerson Electric Co.	USD	9.165	1.144.026	0,14
Expeditors International of Washington, Inc.	USD	1.541	170.887	0,02
Fastenal Co.	USD	2.291	165.156	0,02
GEA Group AG	EUR	6.453	321.786	0,04
Geberit AG	CHF	1.230	701.973	0,08
General Dynamics Corp.	USD	1.153	304.103	0,04
General Electric Co.	USD	2.218	372.245	0,05
Hikari Tsushin, Inc.	JPY	1.400	304.757	0,04
Hitachi Construction Machinery Co. Ltd.	JPY	19.600	436.978	0,05
Hitachi Ltd.	JPY	112.800	2.770.610	0,35
Husqvarna AB 'B'	SEK	31.183	163.684	0,02
Illinois Tool Works, Inc.	USD	1.348	344.090	0,04
ITOCHU Corp.	JPY	49.900	2.458.814	0,30
Kajima Corp.	JPY	24.300	441.635	0,05
Kawasaki Kisen Kaisha Ltd.	JPY	53.600	763.060	0,09
Komatsu Ltd.	JPY	34.300	940.153	0,11
Kone OYJ 'B'	EUR	15.708	770.955	0,09
Kubota Corp.	JPY	53.000	617.728	0,07
Makita Corp.	JPY	13.600	417.293	0,05
Mitsui OSK Lines Ltd.	JPY	2.200	76.815	0,01
MonotaRO Co. Ltd.	JPY	8.500	144.044	0,02
Nippon Yusen KK	JPY	25.700	857.368	0,10
Parker-Hannifin Corp.	USD	624	398.358	0,05
Paychex, Inc.	USD	1.964	274.899	0,03
Rational AG	EUR	159	136.827	0,02
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	6.500	453.212	0,05
RELX plc	GBP	51.856	2.357.587	0,29
Schneider Electric SE	EUR	5.357	1.341.153	0,16
Sekisui Chemical Co. Ltd.	JPY	17.900	307.956	0,04
SG Holdings Co. Ltd.	JPY	15.800	151.558	0,02
Siemens AG	EUR	15.878	3.131.679	0,39
SKF AB 'B'	SEK	32.565	618.500	0,07
Sumitomo Corp.	JPY	42.700	922.021	0,11
Toyota Tsusho Corp.	JPY	36.100	641.327	0,08
Trelleborg AB 'B'	SEK	7.898	273.170	0,03
Uber Technologies, Inc.	USD	3.350	204.609	0,02
Union Pacific Corp.	USD	1.214	276.965	0,03
VAT Group AG, Reg. S	CHF	1.652	629.877	0,08
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	567	156.547	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Vinci SA	EUR	8.635	895.059	0,11
Volvo AB 'B'	SEK	34.745	851.989	0,10
			34.525.845	**4,17**
Tecnología de la información				
Accenture plc 'A'	USD	3.257	1.149.868	0,14
Adobe, Inc.	USD	562	251.219	0,03
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	2.180	268.400	0,03
Advantest Corp.	JPY	5.400	308.132	0,04
Apple, Inc.	USD	16.736	4.226.097	0,51
Applied Materials, Inc.	USD	1.288	211.539	0,03
Arista Networks, Inc.	USD	1.803	201.970	0,02
ASML Holding NV	EUR	3.780	2.666.181	0,32
Autodesk, Inc.	USD	880	262.260	0,03
Broadcom, Inc.	USD	5.475	1.292.214	0,16
Brother Industries Ltd.	JPY	26.600	452.022	0,05
Cadence Design Systems, Inc.	USD	697	211.261	0,03
Canon, Inc.	JPY	23.700	769.918	0,09
Cisco Systems, Inc.	USD	7.153	423.609	0,05
Dassault Systemes SE	EUR	2.656	92.468	0,01
Disco Corp.	JPY	300	79.657	0,01
Fair Isaac Corp.	USD	82	165.758	0,02
Fortinet, Inc.	USD	1.614	154.562	0,02
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	2.900	60.466	0,01
Fujitsu Ltd.	JPY	7.200	126.219	0,02
International Business Machines Corp.	USD	7.116	1.565.595	0,19
Intuit, Inc.	USD	497	314.340	0,04
Keyence Corp.	JPY	1.800	733.125	0,09
KLA Corp.	USD	2.014	1.281.070	0,15
Kyocera Corp.	JPY	58.100	576.841	0,07
Lam Research Corp.	USD	2.419	175.215	0,02
Lasertec Corp.	JPY	4.800	458.604	0,06
Logitech International SA	CHF	8.708	724.756	0,09
Microchip Technology, Inc.	USD	2.156	123.543	0,01
Micron Technology, Inc.	USD	1.662	142.359	0,02
Microsoft Corp.	USD	15.815	6.741.045	0,82
Murata Manufacturing Co. Ltd.	JPY	7.000	111.799	0,01
Nemetschek SE	EUR	1.943	190.047	0,02
NVIDIA Corp.	USD	28.454	3.939.431	0,48
Obic Co. Ltd.	JPY	17.100	510.131	0,06
Oracle Corp. Japan	JPY	4.600	441.035	0,05
Palo Alto Networks, Inc.	USD	987	182.806	0,02
QUALCOMM, Inc.	USD	1.598	247.716	0,03
Sage Group plc (The)	GBP	37.065	591.118	0,07
Salesforce, Inc.	USD	1.218	410.604	0,05
SAP SE	EUR	8.760	2.180.341	0,26
SCREEN Holdings Co. Ltd.	JPY	8.200	486.427	0,06
ServiceNow, Inc.	USD	339	363.356	0,04
STMicroelectronics NV	EUR	29.124	734.734	0,09
Synopsys, Inc.	USD	341	166.714	0,02
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	72.000	2.370.326	0,29
TDK Corp.	JPY	5.900	76.165	0,01
Temenos AG	CHF	4.809	341.242	0,04
Texas Instruments, Inc.	USD	8.564	1.608.016	0,19
Tokyo Electron Ltd.	JPY	7.900	1.194.582	0,14
VeriSign, Inc.	USD	449	92.270	0,01
			42.449.173	**5,12**
Materiales				
Agnico Eagle Mines Ltd.	USD	23.917	1.866.330	0,22
Alamos Gold, Inc. 'A'	CAD	21.786	392.984	0,05
Anglo American plc	GBP	4.745	140.529	0,02
Anglogold Ashanti plc#	USD	23.765	540.634	0,07
Antofagasta plc	GBP	3.619	72.089	0,01
Arkema SA	EUR	3.990	304.983	0,04
Aya Gold & Silver, Inc.	CAD	5.451	40.363	–
B2Gold Corp.	CAD	78.649	189.558	0,02
BHP Group Ltd.	AUD	12.963	317.469	0,04
Centerra Gold, Inc.	CAD	7.766	42.955	0,01
CF Industries Holdings, Inc.	USD	2.014	169.377	0,02
Dow, Inc.	USD	5.509	217.569	0,03
Dundee Precious Metals, Inc.	CAD	6.555	58.982	0,01
Endeavour Mining plc	CAD	10.581	189.783	0,02
Endeavour Silver Corp.	USD	3.214	11.502	–
Equinox Gold Corp.	CAD	8.020	39.745	–
Evolution Mining Ltd.	AUD	68.954	205.196	0,02
Evonik Industries AG	EUR	22.594	393.086	0,05
First Majestic Silver Corp.	USD	6.469	35.004	–
First Quantum Minerals Ltd.	CAD	3.325	42.898	0,01
Fortescue Ltd.	AUD	8.972	101.339	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Franco-Nevada Corp.	USD	1.035	121.222	0,01
Freeport-McMoRan, Inc.	USD	5.372	204.861	0,02
Glencore plc	GBP	40.995	181.501	0,02
Gold Fields Ltd., ADR	USD	55.155	727.621	0,09
Hecla Mining Co.	USD	9.346	45.599	0,01
IAMGOLD Corp.	CAD	2.684	13.564	–
JFE Holdings, Inc.	JPY	6.100	68.770	0,01
K92 Mining, Inc.	CAD	1.818	10.686	–
Kinross Gold Corp.	CAD	55.057	504.577	0,06
Kinross Gold Corp.	USD	10.013	92.166	0,01
Linde plc	USD	929	388.667	0,05
Lundin Gold, Inc.	CAD	3.091	65.435	0,01
Mitsui Chemicals, Inc.	JPY	6.400	140.521	0,02
Mondi plc	GBP	29.880	446.209	0,05
New Gold, Inc.	CAD	27.134	66.316	0,01
Newmont Corp., CDI	AUD	14.583	538.468	0,07
Newmont Corp.	USD	35.183	1.306.489	0,16
Nippon Steel Corp.	JPY	5.100	103.023	0,01
Nitto Denko Corp.	JPY	48.900	820.779	0,10
Norsk Hydro ASA	NOK	182.859	1.013.125	0,12
Northern Star Resources Ltd.	AUD	55.495	530.443	0,06
Nucor Corp.	USD	863	100.160	0,01
OceanaGold Corp.	CAD	66.085	179.490	0,02
Osisko Gold Royalties Ltd.	CAD	14.489	261.668	0,03
Pan American Silver Corp.	USD	2.774	55.504	0,01
Pilbara Minerals Ltd.	AUD	26.678	36.211	–
POSCO Holdings, Inc., ADR	USD	922	40.018	–
Reliance, Inc.	USD	321	85.634	0,01
Rio Tinto Ltd.	AUD	1.723	125.222	0,02
Rio Tinto plc	GBP	19.516	1.154.757	0,14
Royal Gold, Inc.	USD	427	56.097	0,01
Sandstorm Gold Ltd.	CAD	1.075	5.941	–
Seabridge Gold, Inc.	CAD	3.316	37.307	–
Shin-Etsu Chemical Co. Ltd.	JPY	38.300	1.270.187	0,15
Sigma Lithium Corp.	CAD	1.446	15.931	–
SilverCrest Metals, Inc.	USD	6.723	60.212	0,01
Skeena Resources Ltd.	CAD	1.223	10.652	–
Southern Copper Corp.	USD	750	68.731	0,01
SSR Mining, Inc.	USD	9.042	62.148	0,01
Steel Dynamics, Inc.	USD	770	87.807	0,01
Syensqo SA	EUR	4.134	303.144	0,04
Tata Steel Ltd., Reg. S, GDR	USD	5.203	82.207	0,01
Teck Resources Ltd. 'B'	CAD	2.443	98.075	0,01
Torex Gold Resources, Inc.	CAD	3.624	69.273	0,01
Triple Flag Precious Metals Corp.	CAD	480	7.162	–
United States Steel Corp.	USD	1.294	40.234	–
UPM-Kymmene OYJ	EUR	25.810	712.872	0,09
Wesdome Gold Mines Ltd.	CAD	6.604	57.969	0,01
Wheaton Precious Metals Corp.	USD	2.231	125.427	0,02
Wheaton Precious Metals Corp.	CAD	4.191	234.781	0,03
			18.207.238	**2,20**
Sector inmobiliario				
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT	USD	2.717	266.488	0,03
American Tower Corp., REIT	USD	1.579	287.874	0,03
AvalonBay Communities, Inc., REIT	USD	701	154.424	0,02
Camden Property Trust, REIT	USD	1.451	166.967	0,02
CapitaLand Ascendas REIT	SGD	254.400	479.510	0,06
CapitaLand Integrated Commercial Trust, REIT	SGD	280.600	397.139	0,05
Covivio SA, REIT	EUR	18.946	960.066	0,12
Daito Trust Construction Co. Ltd.	JPY	4.500	502.184	0,06
Digital Realty Trust, Inc., REIT	USD	1.080	190.845	0,02
Equity Residential, REIT	USD	3.139	223.887	0,03
Essex Property Trust, Inc., REIT	USD	548	155.396	0,02
Extra Space Storage, Inc., REIT	USD	1.706	252.020	0,03
Gaming and Leisure Properties, Inc., REIT	USD	15.283	730.598	0,09
Gecina SA, REIT	EUR	5.849	549.807	0,07
GPT Group (The), REIT	AUD	133.087	361.057	0,04
Healthpeak Properties, Inc., REIT	USD	27.402	548.861	0,07
Host Hotels & Resorts, Inc., REIT	USD	29.719	529.907	0,06
Invitation Homes, Inc., REIT	USD	3.860	123.127	0,01
Kimco Realty Corp., REIT	USD	14.493	337.497	0,04
Klepierre SA, REIT	EUR	47.125	1.361.494	0,15

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Land Securities Group plc, REIT	GBP	126.614	926.353	0,11
LEG Immobilien SE	EUR	986	84.397	0,01
Mid-America Apartment Communities, Inc., REIT	USD	1.767	271.015	0,03
Mirvac Group, REIT	AUD	233.942	272.392	0,03
Nippon Building Fund, Inc., REIT	JPY	378	294.489	0,04
Nomura Real Estate Holdings, Inc.	JPY	8.400	207.267	0,03
Prologis, Inc., REIT	USD	1.262	132.971	0,02
Public Storage, REIT	USD	2.101	623.220	0,08
Realty Income Corp., REIT	USD	18.152	958.745	0,12
Regency Centers Corp., REIT	USD	3.069	225.739	0,03
RioCan Real Estate Investment Trust	CAD	41.544	519.985	0,06
Scentre Group, REIT	AUD	185.090	394.228	0,05
Segro plc, REIT	GBP	11.303	99.293	0,01
Simon Property Group, Inc., REIT	USD	6.049	1.036.660	0,13
Stockland, REIT	AUD	181.329	540.409	0,07
Swiss Prime Site AG	CHF	1.685	184.310	0,02
VICI Properties, Inc., REIT 'A'	USD	20.703	601.746	0,07
Vicinity Ltd., REIT	AUD	333.076	434.131	0,05
Warehouses De Pauw CVA, REIT	EUR	10.818	213.610	0,03
WP Carey, Inc., REIT	USD	12.497	683.682	0,08
			17.283.790	**2,09**
Servicios públicos				
Centrica plc	GBP	426.541	713.919	0,09
Dominion Energy, Inc.	USD	4.981	268.504	0,03
Duke Energy Corp.	USD	3.467	373.790	0,05
Enagas SA	EUR	17.150	209.957	0,03
Endesa SA	EUR	13.412	289.501	0,04
Enel SpA	EUR	104.110	749.404	0,09
Engie SA	EUR	47.690	758.792	0,09
Entergy Corp.	USD	4.708	357.132	0,04
Fortis, Inc.	CAD	6.463	268.486	0,03
Iberdrola SA	EUR	19.769	273.248	0,03
Origin Energy Ltd.	AUD	39.987	270.168	0,03
Redeia Corp. SA	EUR	14.572	249.875	0,03
Sempra	USD	4.228	369.814	0,04
Snam SpA	EUR	186.119	828.781	0,10
Southern Co. (The)	USD	7.941	654.753	0,08
SSE plc	GBP	34.631	695.907	0,08
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	108.181	859.694	0,11
Tokyo Gas Co. Ltd.	JPY	20.300	563.213	0,07
			8.754.938	**1,06**
Total Renta variable			**254.340.665**	**30,75**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**442.555.098**	**53,51**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, 144A 5% 15/01/2028	USD	465.000	365.173	0,04
Altice France SA, 144A 8.125% 01/02/2027	USD	435.000	353.149	0,04
AT&T, Inc. 3.65% 15/09/2059	USD	1.250.000	835.215	0,10
Cable One, Inc., 144A 4% 15/11/2030	USD	1.570.000	1.313.448	0,16
CCO Holdings LLC, 144A 5.125% 01/05/2027	USD	122.000	119.830	0,01
CCO Holdings LLC, 144A 5.375% 01/06/2029	USD	330.000	315.785	0,04
CCO Holdings LLC, 144A 4.5% 15/08/2030	USD	3.875.000	3.477.401	0,43
Charter Communications Operating LLC 6.55% 01/06/2034	USD	503.000	516.251	0,06
Charter Communications Operating LLC 3.7% 01/04/2051	USD	1.180.000	743.696	0,09
Clear Channel Outdoor Holdings, Inc., 144A 7.875% 01/04/2030	USD	1.289.000	1.327.714	0,16
CSC Holdings LLC, 144A 5.375% 01/02/2028	USD	1.385.000	1.196.106	0,14
DISH DBS Corp. 7.75% 01/07/2026	USD	975.000	821.241	0,10
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5% 01/05/2028	USD	1.524.000	1.491.735	0,18
iHeartCommuni-cations, Inc., 144A 10.875% 01/05/2030	USD	3.588.035	2.762.786	0,34
Iliad Holding SASU, 144A 8.5% 15/04/2031	USD	1.050.000	1.116.804	0,14
NBN Co. Ltd., Reg. S 1% 03/12/2025	AUD	280.000	168.076	0,02
NBN Co. Ltd., Reg. S 2.15% 02/06/2028	AUD	140.000	80.198	0,01
NBN Co. Ltd., Reg. S 5.2% 25/08/2028	AUD	720.000	454.717	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
NBN Co. Ltd., Reg. S 5% 28/08/2031	AUD	210.000	130.546	0,02
Paramount Global 7.875% 30/07/2030	USD	386.000	418.730	0,05
Paramount Global 4.2% 19/05/2032	USD	500.000	442.224	0,05
Paramount Global 6.375% 30/03/2062	USD	525.000	507.813	0,06
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	1.357.000	1.320.522	0,16
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	1.651.000	840.743	0,10
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	2.022.000	1.643.259	0,20
Sirius XM Radio LLC, 144A 4.125% 01/07/2030	USD	985.000	860.608	0,10
Telstra Group Ltd. 4.9% 08/03/2028	AUD	1.290.000	805.296	0,10
Univision Communications, Inc., 144A 8% 15/08/2028	USD	755.000	769.659	0,09
Urban One, Inc., 144A 7.375% 01/02/2028	USD	2.799.000	1.784.530	0,23
Verizon Communications, Inc. 2.355% 15/03/2032	USD	250.000	208.127	0,03
Verizon Communications, Inc., Reg. S 4.78% 15/02/2035	USD	433.000	414.409	0,05
Walt Disney Co. (The) 6.4% 15/12/2035	USD	500.000	551.398	0,07
Warnermedia Holdings, Inc. 4.279% 15/03/2032	USD	690.000	610.869	0,07
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	1.790.000	1.343.140	0,16
Ziff Davis, Inc., 144A 4.625% 15/10/2030	USD	665.000	611.629	0,07
			30.722.827	**3,72**
Consumo discrecional				
Academy Ltd., 144A 6% 15/11/2027	USD	1.553.000	1.547.064	0,19
BCPE Empire Holdings, Inc., 144A 7.625% 01/05/2027	USD	375.000	374.097	0,05
Caesars Entertainment, Inc., 144A 7% 15/02/2030	USD	495.000	504.116	0,06
Caesars Entertainment, Inc., 144A 6.5% 15/02/2032	USD	294.000	296.055	0,04
Carnival Corp., 144A 6% 01/05/2029	USD	1.280.000	1.277.964	0,15
CD&R Smokey Buyer, Inc., 144A 9.5% 15/10/2029	USD	897.000	884.381	0,11
Goodyear Tire & Rubber Co. (The) 5.25% 15/07/2031	USD	195.000	175.040	0,02
IHO Verwaltungs GmbH, 144A 7.75% 15/11/2030	USD	374.000	373.854	0,05
Light & Wonder International, Inc., 144A 7.5% 01/09/2031	USD	734.000	756.727	0,09
Macy's Retail Holdings LLC, 144A 5.875% 01/04/2029	USD	614.000	602.156	0,07
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	2.421.000	2.121.111	0,25
Mavis Tire Express Services Topco Corp., 144A 6.5% 15/05/2029	USD	910.000	873.805	0,11
Melco Resorts Finance Ltd., 144A 7.625% 17/04/2032	USD	836.000	842.353	0,10
Mercedes-Benz Finance North America LLC, 144A 5.1% 15/11/2029	USD	434.000	433.984	0,05
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 5.25% 01/05/2028	USD	1.470.000	1.111.677	0,13
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 7.875% 01/05/2029	USD	669.000	409.165	0,05
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	2.058.000	1.608.327	0,19
NCL Corp. Ltd., 144A 5.875% 15/02/2027	USD	1.143.000	1.138.857	0,14
NCL Corp. Ltd., 144A 8.125% 15/01/2029	USD	375.000	395.455	0,05
Rakuten Group, Inc., 144A 9.75% 15/04/2029	USD	1.032.000	1.121.179	0,14
Royal Caribbean Cruises Ltd., 144A 5.375% 15/07/2027	USD	759.000	754.824	0,09
Six Flags Entertainment Corp., 144A 6.625% 01/05/2032	USD	279.000	282.587	0,03
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	785.000	773.415	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Studio City Finance Ltd., 144A 6% 15/07/2025	USD	520.000	520.029	0,06
Tractor Supply Co. 5.25% 15/05/2033	USD	1.202.000	1.206.054	0,15
Viking Cruises Ltd., 144A 9.125% 15/07/2031	USD	817.000	879.950	0,11
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 5.125% 01/10/2029	USD	275.000	263.342	0,03
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 7.125% 15/02/2031	USD	620.000	643.454	0,08
ZF North America Capital, Inc., 144A 6.75% 23/04/2030	USD	454.000	435.502	0,05
			22.606.524	**2,73**
Bienes de consumo básico				
Albertsons Cos., Inc., 144A 5.875% 15/02/2028	USD	1.573.000	1.567.558	0,19
Kraft Heinz Foods Co. 4.375% 01/06/2046	USD	634.000	516.422	0,06
Post Holdings, Inc., 144A 6.25% 15/02/2032	USD	356.000	353.718	0,04
			2.437.698	**0,29**
Energía				
Aethon United BR LP, 144A 7.5% 01/10/2029	USD	762.000	780.977	0,09
Ampol Ltd. 4% 17/04/2025	AUD	910.000	562.582	0,07
Archrock Partners LP, 144A 6.25% 01/04/2028	USD	1.728.000	1.719.553	0,22
Baytex Energy Corp., 144A 8.5% 30/04/2030	USD	510.000	520.614	0,06
Baytex Energy Corp., 144A 7.375% 15/03/2032	USD	155.000	151.210	0,02
Blue Racer Midstream LLC, 144A 7.25% 15/07/2032	USD	438.000	452.109	0,05
Cheniere Corpus Christi Holdings LLC 3.7% 15/11/2029	USD	226.000	212.349	0,03
Cheniere Energy Partners LP 4% 01/03/2031	USD	500.000	463.164	0,06
Civitas Resources, Inc., 144A 8.75% 01/07/2031	USD	704.000	733.093	0,09
Comstock Resources, Inc., 144A 6.75% 01/03/2029	USD	23.000	22.453	–
Comstock Resources, Inc., 144A 5.875% 15/01/2030	USD	280.000	261.659	0,03
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.625% 01/04/2032	USD	464.000	461.438	0,06
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.375% 15/01/2033	USD	436.000	423.837	0,05
Diamondback Energy, Inc. 3.125% 24/03/2031	USD	500.000	443.943	0,05
Diamondback Energy, Inc. 5.4% 18/04/2034	USD	400.000	395.060	0,05
Diamondback Energy, Inc. 5.9% 18/04/2064	USD	785.000	741.839	0,09
Enbridge, Inc. 8.25% 15/01/2084	USD	1.439.000	1.507.849	0,18
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	1.045.000	969.951	0,12
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	174.290	153.530	0,02
Energy Transfer LP 5.55% 15/05/2034	USD	69.000	68.715	0,01
Energy Transfer LP 7.125% 01/10/2054	USD	1.240.000	1.264.273	0,15
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.5% 01/07/2027	USD	1.006.000	1.019.735	0,12
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.375% 01/04/2029	USD	460.000	462.488	0,06
Expand Energy Corp. 5.7% 15/01/2035	USD	221.000	217.408	0,03
Kinetik Holdings LP, 144A 5.875% 15/06/2030	USD	870.000	856.861	0,10
Marathon Petroleum Corp. 3.8% 01/04/2028	USD	250.000	241.488	0,03
MC Brazil Downstream Trading SARL, 144A 7.25% 30/06/2031	USD	2.108.279	1.753.484	0,22
NGL Energy Operating LLC, 144A 8.125% 15/02/2029	USD	443.000	448.436	0,05
Northriver Midstream Finance LP, 144A 6.75% 15/07/2032	USD	726.000	730.759	0,09
Parkland Corp., 144A 4.5% 01/10/2029	USD	970.000	902.961	0,11

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Parkland Corp., 144A 6.625% 15/08/2032	USD	590.000	584.646	0,07
Permian Resources Operating LLC, 144A 6.25% 01/02/2033	USD	457.000	451.258	0,05
Sabine Pass Liquefaction LLC 4.5% 15/05/2030	USD	500.000	485.192	0,06
Sempra Infrastructure Partners LP, 144A 3.25% 15/01/2032	USD	113.000	94.674	0,01
Shelf Drilling Holdings Ltd., 144A 9.625% 15/04/2029	USD	590.000	500.655	0,06
South Bow USA Infrastructure Holdings LLC, 144A 5.584% 01/10/2034	USD	184.000	179.650	0,02
Summit Midstream Holdings LLC, 144A 8.625% 31/10/2029	USD	372.000	386.077	0,05
USA Compression Partners LP, 144A 7.125% 15/03/2029	USD	427.000	434.943	0,05
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 3.875% 15/08/2029	USD	396.000	363.758	0,04
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 4.125% 15/08/2031	USD	523.000	468.713	0,06
Venture Global LNG, Inc., 144A 8.125% 01/06/2028	USD	1.057.000	1.100.394	0,13
Venture Global LNG, Inc., 144A 9.875% 01/02/2032	USD	1.010.000	1.108.924	0,13
Venture Global LNG, Inc., 144A 9% Perpetual	USD	378.000	395.804	0,05
Vital Energy, Inc., 144A 7.875% 15/04/2032	USD	878.000	845.075	0,10
			26.343.581	**3,19**
Finanzas				
AIA Group Ltd., 144A 3.375% 07/04/2030	USD	348.000	323.528	0,04
AIA Group Ltd., 144A 4.95% 04/04/2033	USD	692.000	684.255	0,08
Allianz SE, 144A 5.6% 03/09/2054	USD	200.000	197.610	0,02
American Express Co. 3.55% Perpetual	USD	358.000	343.288	0,04
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. 4.75% 11/09/2026	AUD	3.122.000	1.945.630	0,24
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. 4.5% 31/03/2028	AUD	1.036.000	642.250	0,08
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. 4.95% 05/02/2029	AUD	1.090.000	684.701	0,08
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 4% 22/07/2026	AUD	99.000	61.003	0,01
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.736% 10/02/2038	AUD	240.000	158.608	0,02
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 5.75% 15/11/2029	USD	603.000	611.237	0,07
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 5.15% 15/01/2030	USD	437.000	428.940	0,05
Bank of America Corp. 5.015% 22/07/2033	USD	183.000	180.449	0,02
Bank of America Corp. 4.375% Perpetual	USD	2.566.000	2.475.037	0,30
Bank of New York Mellon Corp. (The) 5.188% 14/03/2035	USD	1.019.000	1.012.308	0,12
Beacon Funding Trust, 144A 6.266% 15/08/2054	USD	821.000	816.418	0,10
Boost Newco Borrower LLC, 144A 7.5% 15/01/2031	USD	538.000	562.334	0,07
Capital One Financial Corp. 3.95% Perpetual	USD	475.000	452.642	0,05
Charles Schwab Corp. (The) 5.375% Perpetual	USD	453.000	451.281	0,05
Citigroup, Inc. 3.98% 20/03/2030	USD	500.000	478.277	0,06
Citigroup, Inc. 6.174% 25/05/2034	USD	781.000	798.696	0,10
Citigroup, Inc. 4.15% Perpetual	USD	1.329.000	1.267.039	0,15
Commonwealth Bank of Australia 2.4% 14/01/2027	AUD	1.770.000	1.053.929	0,13
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 3.25% 17/11/2026	AUD	200.000	121.309	0,01
Corebridge Financial, Inc. 6.875% 15/12/2052	USD	665.000	684.138	0,08
Deutsche Bank AG 6.819% 20/11/2029	USD	698.000	731.193	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Discover Financial Services 7.964% 02/11/2034	USD	790.000	905.838	0,11
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% Perpetual	USD	1.040.000	999.617	0,12
GNMA 6% 20/12/2052	USD	1.294.005	1.309.844	0,16
GNMA 5.5% 20/04/2053	USD	1.651.779	1.644.412	0,20
GNMA 5.5% 20/05/2053	USD	2.273.691	2.263.687	0,27
GNMA 5.5% 20/06/2053	USD	2.232.836	2.220.427	0,27
GNMA 5% 20/09/2053	USD	2.124.970	2.068.476	0,25
GNMA 6% 20/11/2053	USD	1.863.082	1.882.198	0,23
GNMA 5.5% 20/01/2054	USD	823.083	818.148	0,10
GNMA 6% 20/01/2054	USD	350.382	353.246	0,04
GNMA 6.5% 20/01/2054	USD	268.808	273.883	0,03
GNMA 5.5% 20/04/2054	USD	193.319	191.982	0,02
GNMA 6% 20/05/2054	USD	390.752	394.327	0,05
GNMA 6% 20/09/2054	USD	1.734.570	1.749.024	0,21
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 7.5% Perpetual	USD	502.000	526.032	0,06
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 6.625% 20/06/2033	USD	800.000	839.570	0,10
JPMorgan Chase & Co. 2.739% 15/10/2030	USD	500.000	451.025	0,05
JPMorgan Chase & Co. 2.963% 25/01/2033	USD	750.000	650.415	0,08
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	940.000	914.622	0,11
KBC Group NV, 144A 5.796% 19/01/2029	USD	558.000	567.908	0,07
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.3% 01/02/2061	USD	2.170.000	1.342.383	0,16
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 4.25% 28/07/2026	AUD	1.410.000	869.200	0,11
MassMutual Global Funding II, 144A 4.3% 22/10/2027	USD	704.000	698.100	0,08
MassMutual Global Funding II, 144A 4.35% 17/09/2031	USD	264.000	254.280	0,03
Morgan Stanley 2.699% 22/01/2031	USD	500.000	444.966	0,05
Morgan Stanley 2.511% 20/10/2032	USD	1.289.000	1.085.661	0,13
National Australia Bank Ltd. 4.95% 25/11/2027	AUD	4.525.000	2.842.173	0,35
National Australia Bank Ltd. 4.85% 22/03/2029	AUD	603.000	377.494	0,05
New York Life Global Funding, Reg. S 5.1% 24/07/2029	AUD	1.067.000	670.498	0,08
Norfina Ltd. 4.85% 17/10/2025	AUD	600.000	372.941	0,05
Norfina Ltd., Reg. S 5.2% 12/07/2028	AUD	900.000	569.546	0,07
Northwestern Mutual Global Funding, 144A 5.16% 28/05/2031	USD	496.000	498.643	0,06
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.068% 24/01/2034	USD	500.000	488.631	0,06
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	981.000	985.312	0,12
Principal Life Global Funding II, 144A 4.95% 27/11/2029	USD	245.000	244.320	0,03
Prudential Financial, Inc. 4.5% 15/09/2047	USD	155.000	150.526	0,02
Prudential Financial, Inc. 6.5% 15/03/2054	USD	574.000	591.818	0,07
Rocket Mortgage LLC, 144A 3.625% 01/03/2029	USD	546.000	494.471	0,06
Shift4 Payments LLC, 144A 6.75% 15/08/2032	USD	107.000	108.915	0,01
Societe Generale SA, 144A 7.132% 19/01/2055	USD	431.000	412.708	0,05
Stena International SA, 144A 7.25% 15/01/2031	USD	485.000	496.888	0,06
UBS AG, Reg. S 1.1% 26/02/2026	AUD	62.000	36.985	–
UBS Group AG, 144A 3.091% 14/05/2032	USD	1.149.000	1.002.330	0,12
UMBS 4.5% 01/06/2052	USD	312.196	294.684	0,04
UMBS 4.5% 01/09/2052	USD	677.838	640.039	0,08
UMBS 5% 01/09/2052	USD	885.070	858.334	0,10
UMBS 5% 01/10/2052	USD	632.893	613.726	0,07
UMBS 5% 01/11/2052	USD	1.407.000	1.364.282	0,16
UMBS 5.5% 01/01/2053	USD	1.371.358	1.356.407	0,16

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
UMBS 5.5% 01/01/2053	USD	1.605.450	1.587.312	0,19
UMBS 6% 01/01/2053	USD	731.601	736.183	0,09
UMBS 6% 01/01/2053	USD	762.984	767.377	0,09
UMBS 6% 01/02/2053	USD	1.241.698	1.249.506	0,15
UMBS 5% 01/03/2053	USD	2.629.512	2.546.665	0,31
UMBS 5% 01/04/2053	USD	1.698.301	1.642.273	0,20
UMBS 5.5% 01/09/2053	USD	905.767	895.389	0,11
UMBS 6% 01/10/2053	USD	2.548.671	2.563.690	0,32
UMBS 6.5% 01/10/2053	USD	988.110	1.010.543	0,12
UMBS 6% 01/11/2053	USD	3.374.318	3.394.864	0,42
UMBS 5% 01/12/2053	USD	1.902.964	1.840.967	0,22
UMBS 5.5% 01/12/2053	USD	2.740.148	2.709.199	0,34
UMBS 6% 01/12/2053	USD	6.023.272	6.059.335	0,74
UMBS 6.5% 01/12/2053	USD	512.007	523.290	0,06
UMBS 5.5% 01/01/2054	USD	914.037	903.564	0,11
UMBS 5.5% 01/01/2054	USD	1.857.543	1.836.261	0,22
UMBS 5.5% 01/02/2054	USD	1.830.603	1.809.299	0,22
UMBS 6% 01/02/2054	USD	3.967.660	3.990.198	0,49
UMBS 6.5% 01/02/2054	USD	163.550	167.135	0,02
UMBS 5% 01/04/2054	USD	954.178	922.696	0,11
UMBS 6.5% 01/04/2054	USD	1.892.574	1.934.012	0,23
UMBS 5.5% 01/06/2054	USD	501.220	495.387	0,06
UMBS 5.5% 01/06/2054	USD	1.880.860	1.858.971	0,22
UMBS 6.5% 01/07/2054	USD	1.345.208	1.374.526	0,17
UMBS 5.5% 01/08/2054	USD	3.869.556	3.824.522	0,47
UMBS 5.5% 01/09/2054	USD	2.425.383	2.397.156	0,29
UniCredit SpA, 144A 5.459% 30/06/2035	USD	1.213.000	1.172.426	0,14
US Bancorp 4.839% 01/02/2034	USD	500.000	480.166	0,06
US Treasury Bill 0% 27/02/2025	USD	3.496.000	3.473.136	0,43
Voya Financial, Inc. 4.7% 23/01/2048	USD	1.007.000	950.819	0,11
Wells Fargo & Co. 2.879% 30/10/2030	USD	1.781.000	1.609.585	0,19
Wells Fargo & Co. 3.35% 02/03/2033	USD	500.000	439.965	0,05
Wells Fargo & Co. 4.897% 25/07/2033	USD	500.000	484.487	0,06
Wells Fargo & Co. 5.389% 24/04/2034	USD	737.000	731.240	0,09
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	1.385.000	1.345.933	0,16
Westpac Banking Corp. 5% 15/01/2029	AUD	1.500.000	944.435	0,11
Westpac Banking Corp., Reg. S 3.8% 20/05/2026	AUD	6.600.000	4.079.965	0,50
			123.109.519	**14,89**
Asistencia sanitaria				
Acadia Healthcare Co., Inc., 144A 5% 15/04/2029	USD	877.000	822.551	0,10
Alcon Finance Corp., 144A 2.6% 27/05/2030	USD	615.000	544.145	0,07
Bausch Health Cos., Inc., 144A 5.5% 01/11/2025	USD	799.000	780.130	0,09
Bausch Health Cos., Inc., 144A 4.875% 01/06/2028	USD	535.000	428.509	0,05
Charles River Laboratories International, Inc., 144A 3.75% 15/03/2029	USD	471.000	432.282	0,05
Community Health Systems, Inc., 144A 5.625% 15/03/2027	USD	1.446.000	1.390.327	0,18
Community Health Systems, Inc., 144A 6.875% 15/04/2029	USD	1.231.000	930.517	0,11
CVS Health Corp. 6.75% 10/12/2054	USD	577.000	565.384	0,07
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	178.000	178.663	0,02
HCA, Inc. 4.625% 15/03/2052	USD	1.000.000	785.090	0,09
LifePoint Health, Inc., 144A 9.875% 15/08/2030	USD	1.105.000	1.193.079	0,15
LifePoint Health, Inc., 144A 11% 15/10/2030	USD	935.000	1.027.278	0,12
Medline Borrower LP, 144A 3.875% 01/04/2029	USD	784.000	725.745	0,09
Organon & Co., 144A 4.125% 30/04/2028	USD	920.000	865.080	0,10
Select Medical Corp., 144A 6.25% 01/12/2032	USD	378.000	363.223	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Tenet Healthcare Corp. 4.375% 15/01/2030	USD	1.448.000	1.344.595	0,17
			12.376.598	**1,50**
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 5.25% Perpetual	USD	893.000	878.056	0,11
Allied Universal Holdco LLC, 144A 4.625% 01/06/2028	USD	490.000	462.403	0,06
Allied Universal Holdco LLC, 144A 4.625% 01/06/2028	USD	1.330.000	1.264.728	0,15
Amentum Holdings, Inc., 144A 7.25% 01/08/2032	USD	176.000	177.531	0,02
American Airlines, Inc., 144A 5.75% 20/04/2029	USD	741.000	734.397	0,09
Aurizon Network Pty. Ltd., Reg. S 6.1% 12/09/2031	AUD	640.000	405.225	0,05
Bombardier, Inc., 144A 6% 15/02/2028	USD	1.130.000	1.129.694	0,14
Brisbane Airport Corp. Pty. Ltd., Reg. S 5.9% 08/03/2034	AUD	2.120.000	1.344.662	0,16
Flinders Port Holdings Pty. Ltd. 6.1% 10/07/2034	AUD	1.630.000	1.049.451	0,13
Husky Injection Molding Systems Ltd., 144A 9% 15/02/2029	USD	710.000	740.152	0,09
NESCO Holdings II, Inc., 144A 5.5% 15/04/2029	USD	2.008.000	1.866.754	0,22
Pacific National Finance Pty. Ltd., Reg. S 3.8% 08/09/2031	AUD	140.000	76.019	0,01
Prime Security Services Borrower LLC, 144A 3.375% 31/08/2027	USD	474.000	443.710	0,05
QPH Finance Co. Pty. Ltd. 2.3% 29/07/2027	AUD	420.000	243.707	0,03
QPH Finance Co. Pty. Ltd. 2.85% 29/01/2031	AUD	420.000	227.319	0,03
QPH Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 6.392% 01/11/2030	AUD	160.000	105.038	0,01
RTX Corp. 1.9% 01/09/2031	USD	500.000	410.510	0,05
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 5.9% 19/04/2034	AUD	1.890.000	1.195.391	0,14
TransDigm, Inc., 144A 6.375% 01/03/2029	USD	735.000	738.437	0,09
TransDigm, Inc., 144A 7.125% 01/12/2031	USD	470.000	481.214	0,06
TransDigm, Inc., 144A 6% 15/01/2033	USD	781.000	764.013	0,09
Transurban Queensland Finance Pty. Ltd., Reg. S 6.35% 02/05/2030	AUD	40.000	26.024	–
United Airlines, Inc., 144A 4.625% 15/04/2029	USD	498.000	473.504	0,06
Watco Cos. LLC, 144A 7.125% 01/08/2032	USD	387.000	398.611	0,05
			15.636.550	**1,89**
Tecnología de la información				
Broadcom, Inc., 144A 3.469% 15/04/2034	USD	600.000	522.616	0,06
Broadcom, Inc., 144A 3.187% 15/11/2036	USD	600.000	486.155	0,06
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	1.330.000	1.308.042	0,16
Cloud Software Group, Inc., 144A 9% 30/09/2029	USD	369.000	375.105	0,05
CommScope, Inc., 144A 6% 01/03/2026	USD	366.000	364.147	0,04
Intel Corp. 5.2% 10/02/2033	USD	250.000	242.517	0,03
Intel Corp. 3.25% 15/11/2049	USD	250.000	150.709	0,02
NCR Voyix Corp., 144A 5.125% 15/04/2029	USD	268.000	256.375	0,03
QUALCOMM, Inc. 4.5% 20/05/2052	USD	700.000	591.105	0,07
Sensata Technologies, Inc., 144A 3.75% 15/02/2031	USD	388.000	339.605	0,04
Viasat, Inc., 144A 7.5% 30/05/2031	USD	1.267.000	881.249	0,11
			5.517.625	**0,67**
Materiales				
Graham Packaging Co., Inc., 144A 7.125% 15/08/2028	USD	973.000	963.714	0,12
Hudbay Minerals, Inc., 144A 6.125% 01/04/2029	USD	745.000	749.396	0,09
Ingevity Corp., 144A 3.875% 01/11/2028	USD	309.000	283.149	0,03
Intelligent Packaging Ltd. Finco, Inc., 144A 6% 15/09/2028	USD	1.630.000	1.608.695	0,19

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
LABL, Inc., 144A 10.5% 15/07/2027	USD	442.000	428.275	0,05
Methanex US Operations, Inc., 144A 6.25% 15/03/2032	USD	298.000	295.002	0,04
NOVA Chemicals Corp., 144A 9% 15/02/2030	USD	390.000	411.279	0,05
Olympus Water US Holding Corp., 144A 9.75% 15/11/2028	USD	976.000	1.034.450	0,13
Olympus Water US Holding Corp., 144A 7.25% 15/06/2031	USD	200.000	203.847	0,02
Pactiv LLC 8.375% 15/04/2027	USD	1.044.000	1.090.980	0,13
SK Invictus Intermediate II SARL, 144A 5% 30/10/2029	USD	552.000	516.734	0,06
Trident TPI Holdings, Inc., 144A 12.75% 31/12/2028	USD	424.000	468.276	0,06
			8.053.797	**0,97**
Sector inmobiliario				
CPIF Finance Pty. Ltd., REIT, Reg. S 2.485% 28/10/2030	AUD	230.000	121.174	0,01
DEXUS Finance Pty. Ltd., REIT, Reg. S 2.5% 17/10/2029	AUD	360.000	195.889	0,02
Equinix Europe 2 Financing Corp. LLC, REIT 5.5% 15/06/2034	USD	994.000	1.000.962	0,11
GLP Capital LP, REIT 5.625% 15/09/2034	USD	500.000	492.288	0,06
Host Hotels & Resorts LP, REIT 5.7% 01/07/2034	USD	305.000	305.973	0,04
Host Hotels & Resorts LP, REIT 5.5% 15/04/2035	USD	106.000	104.132	0,01
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 5.25% 15/07/2030	USD	1.532.000	1.462.202	0,17
Mirvac Group Finance Ltd., Reg. S 5.15% 18/03/2031	AUD	210.000	128.837	0,02
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 2.75% 01/04/2032	USD	61.000	48.586	0,01
QIC Finance Town Centre Fund Pty. Ltd., Reg. S 2% 15/08/2025	AUD	370.000	225.385	0,03
Regency Centers LP, REIT 5.1% 15/01/2035	USD	133.000	130.480	0,02
Registry Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.472% 19/12/2031	AUD	70.000	43.887	0,01
Registry Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.739% 19/06/2034	AUD	240.000	149.504	0,02
SBA Communications Corp., REIT 3.125% 01/02/2029	USD	486.000	437.502	0,05
Scentre Group Trust 1, REIT 6.5% 01/05/2031	AUD	1.200.000	798.466	0,10
VICI Properties LP, REIT, 144A 3.75% 15/02/2027	USD	576.000	559.603	0,07
Vicinity Centres Trust, REIT, Reg. S 2.6% 27/06/2025	AUD	930.000	570.821	0,07
			6.775.691	**0,82**
Servicios públicos				
AES Corp. (The) 7.6% 15/01/2055	USD	864.000	888.737	0,11
AGI Finance Pty. Ltd., Reg. S 1.815% 23/11/2028	AUD	570.000	313.989	0,04
Alexander Funding Trust II, 144A 7.467% 31/07/2028	USD	975.000	1.031.277	0,12
California Buyer Ltd., 144A 6.375% 15/02/2032	USD	735.000	729.728	0,09
Clearway Energy Operating LLC, 144A 3.75% 15/02/2031	USD	804.000	699.257	0,08
Enel Finance International NV, 144A 7.75% 14/10/2052	USD	1.235.000	1.464.356	0,18
ETSA Utilities Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.108% 03/06/2027	AUD	910.000	569.611	0,07
ETSA Utilities Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.634% 03/12/2032	AUD	280.000	177.501	0,02
Network Finance Co. Pty. Ltd. 6.061% 19/06/2030	AUD	210.000	134.972	0,02
NextEra Energy Operating Partners LP, 144A 7.25% 15/01/2029	USD	825.000	843.383	0,10
NRG Energy, Inc., 144A 2.45% 02/12/2027	USD	211.000	196.220	0,02
Pattern Energy Operations LP, 144A 4.5% 15/08/2028	USD	942.000	884.751	0,11
Sempra 6.875% 01/10/2054	USD	1.212.000	1.228.542	0,15
Sempra 4.875% Perpetual	USD	500.000	495.125	0,06

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Talen Energy Supply LLC, 144A 8.625% 01/06/2030	USD	411.000	438.307	0,05
Victoria Power Networks Finance Pty. Ltd. 4% 18/08/2027	AUD	300.000	182.365	0,02
			10.278.121	**1,24**
Total Bonos			**263.858.531**	**31,91**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**263.858.531**	**31,91**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Materiales				
China Lumena New Materials Corp.#	HKD	113.800	–	–
China Metal Recycling Holdings Ltd.#	HKD	62.400	–	–
			–	–
Total Renta variable			**–**	**–**
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			**–**	**–**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	6.190	13.781.073	1,67
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset - Class I Distribution USD	USD	349.916	29.258.151	3,54
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income - Class I Distribution USD	USD	469.150	38.059.998	4,60
			81.099.222	**9,81**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**81.099.222**	**9,81**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**81.099.222**	**9,81**
Total Inversiones			**787.512.851**	**95,23**
Efectivo			**33.266.697**	**4,02**
Otros activos/(pasivos)			**6.152.971**	**0,75**
Total Patrimonio neto			**826.932.519**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	12.935.098	TWD	417.955.000	22/01/2025	Standard Chartered	209.267	0,03
USD	34.269.444	AUD	52.523.706	23/01/2025	Barclays	1.701.218	0,21
USD	377.000	AUD	580.863	23/01/2025	BNP Paribas	16.826	–
USD	13.626.007	CHF	11.969.000	23/01/2025	BNP Paribas	373.572	0,05
USD	34.644.952	CNH	250.387.000	23/01/2025	BNP Paribas	516.127	0,06
USD	138.990.952	EUR	131.190.794	23/01/2025	J.P. Morgan	2.539.328	0,31
USD	8.667.942	GBP	6.835.000	23/01/2025	State Street	106.561	0,01
USD	44.530.056	JPY	6.593.711.497	23/01/2025	BNP Paribas	2.435.974	0,29
USD	1.145.574	JPY	174.714.389	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	30.202	–
USD	961.130	JPY	146.667.909	23/01/2025	J.P. Morgan	24.806	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**7.953.881**	**0,96**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	103.529	CNH	756.606	27/01/2025	HSBC	393	–
EUR	455	USD	473	31/01/2025	HSBC	–	–
GBP	1.001	USD	1.253	31/01/2025	HSBC	–	–
SEK	134.957	USD	12.255	31/01/2025	HSBC	20	–
USD	713.155	AUD	1.142.333	31/01/2025	HSBC	4.825	–
USD	5.963	CHF	5.339	31/01/2025	HSBC	45	–
USD	1.513.393	EUR	1.452.765	31/01/2025	HSBC	1.874	–
USD	122.118	GBP	97.170	31/01/2025	HSBC	413	–
USD	56.335	PLN	231.760	31/01/2025	HSBC	77	–
USD	3.726.373	SGD	5.066.549	31/01/2025	HSBC	5.864	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**13.511**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**7.967.392**	**0,96**
IDR	68.536.194.000	USD	4.308.474	22/01/2025	Barclays	(76.501)	(0,01)
AUD	27.110.807	USD	17.685.735	23/01/2025	Barclays	(875.214)	(0,11)
JPY	1.299.947.000	USD	8.619.553	23/01/2025	Deutsche Bank	(320.726)	(0,04)
JPY	133.874.286	USD	891.326	23/01/2025	J.P. Morgan	(36.676)	–
JPY	140.843.251	USD	901.791	23/01/2025	UBS	(2.651)	–
USD	1.053.902	JPY	166.063.443	23/01/2025	UBS	(6.243)	–
ZAR	78.422.000	USD	4.291.522	23/01/2025	Goldman Sachs	(146.915)	(0,02)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.464.926)**	**(0,18)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	29.806.491	USD	4.081.641	27/01/2025	HSBC	(18.594)	–
AUD	49.393.555	USD	30.828.836	31/01/2025	HSBC	(201.205)	(0,02)
CHF	250.676	USD	281.006	31/01/2025	HSBC	(3.187)	–
EUR	221.323.309	USD	230.775.034	31/01/2025	HSBC	(500.851)	(0,06)
GBP	62.651.177	USD	79.274.090	31/01/2025	HSBC	(803.998)	(0,10)
NOK	91.871	USD	8.115	31/01/2025	HSBC	(10)	–
PLN	9.655.863	USD	2.355.406	31/01/2025	HSBC	(11.512)	–
SGD	197.816.272	USD	145.810.306	31/01/2025	HSBC	(548.251)	(0,07)
USD	4.272.637	EUR	4.117.270	31/01/2025	HSBC	(11.146)	–
USD	1.124.743	GBP	899.498	31/01/2025	HSBC	(1.871)	–
USD	178	NOK	2.040	31/01/2025	HSBC	(2)	–
USD	120	SEK	1.323	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(2.100.627)**	**(0,25)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.565.553)**	**(0,43)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.401.839**	**0,53**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	(54)	USD	(16.127.100)	416.560	0,05
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	(28)	USD	(3.125.500)	38.938	–
US Ultra Bond	20/03/2025	(123)	USD	(14.706.188)	426.242	0,05
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**881.740**	**0,10**
Euro-Bobl	06/03/2025	13	EUR	1.592.318	(18.642)	–
Euro-Bund	06/03/2025	244	EUR	33.837.316	(900.199)	(0,11)
TOPIX Index	13/03/2025	(74)	JPY	(13.131.731)	(190.861)	(0,02)
US 2 Year Note	31/03/2025	69	USD	14.190.820	(2.391)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	39	USD	4.150.148	(20.172)	–
US 10 Year Note	20/03/2025	107	USD	11.664.672	(130.359)	(0,02)
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	108	USD	12.335.625	(245.156)	(0,03)
XAE Utilities Select Sector Emini Index	21/03/2025	210	USD	16.131.150	(429.450)	(0,05)
XAF Financial Select Sector Emini Index	21/03/2025	123	USD	18.515.344	(438.957)	(0,05)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(2.376.187)**	**(0,28)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.494.447)**	**(0,18)**

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(200)	Adobe, Inc., Call, 483.690, 22/01/2025	USD	8.034	J.P. Morgan	(202)	–
(5.800)	Alphabet, Inc., Call, 211.500, 22/01/2025	USD	62.319	RBC	(2.053)	–
(4.000)	Amazon.com, Inc., Call, 242.160, 22/01/2025	USD	50.530	RBC	(1.433)	–
(1.000)	AMETEK, Inc., Call, 191.170, 22/01/2025	USD	17.674	RBC	(311)	–
(7.700)	Apple, Inc., Call, 268.030, 22/01/2025	USD	119.898	RBC	(2.475)	–
(1.000)	Arista Networks, Inc., Call, 124.510, 22/01/2025	USD	9.131	J.P. Morgan	(367)	–
(300)	Autodesk, Inc., Call, 316.530, 22/01/2025	USD	12.684	RBC	(367)	–
(5.900)	Bank of America Corp., Call, 47.270, 22/01/2025	USD	40.376	RBC	(1.156)	–
(1.200)	Berkshire Hathaway, Inc., Call, 477.070, 22/01/2025	USD	47.437	J.P. Morgan	(562)	–
(1.900)	Broadcom, Inc., Call, 269.410, 22/01/2025	USD	32.606	J.P. Morgan	(1.836)	–
(200)	Cadence Design Systems, Inc., Call, 327.820, 22/01/2025	USD	7.792	RBC	(235)	–
(700)	Cintas Corp., Call, 197.670, 22/01/2025	USD	7.366	RBC	(157)	–
(300)	Eli Lilly & Co., Call, 865.950, 22/01/2025	USD	11.775	J.P. Morgan	(341)	–
(2.600)	Exxon Mobil Corp., Call, 113.940, 22/01/2025	USD	45.487	RBC	(545)	–
(700)	Home Depot, Inc. (The), Call, 413.720, 22/01/2025	USD	29.127	RBC	(577)	–
(200)	Intuit, Inc., Call, 685.220, 22/01/2025	USD	11.999	RBC	(356)	–
(1.900)	JPMorgan Chase & Co., Call, 252.960, 22/01/2025	USD	81.616	RBC	(2.281)	–
(900)	Lam Research Corp., Call, 83.920, 22/01/2025	USD	4.129	J.P. Morgan	(131)	–
(1.500)	Merck & Co., Inc., Call, 105.120, 22/01/2025	USD	26.870	RBC	(431)	–
(900)	Meta Platforms, Inc., Call, 654.440, 22/01/2025	USD	38.178	J.P. Morgan	(1.530)	–
(3.800)	Microsoft Corp., Call, 459.750, 22/01/2025	USD	68.857	RBC	(1.446)	–
(10.700)	NVIDIA Corp., Call, 162.390, 22/01/2025	USD	62.821	J.P. Morgan	(3.516)	–
(1.400)	Procter & Gamble Co. (The), Call, 176.520, 22/01/2025	USD	30.954	RBC	(447)	–
(1.000)	Tesla, Inc., Call, 574.640, 22/01/2025	USD	16.699	J.P. Morgan	(1.497)	–
(600)	UnitedHealth Group, Inc., Call, 558.640, 22/01/2025	USD	39.345	J.P. Morgan	(1.293)	–
(2.800)	Walmart, Inc., Call, 95.230, 22/01/2025	USD	35.136	J.P. Morgan	(727)	–
(3.600)	Wells Fargo & Co., Call, 77.480, 22/01/2025	USD	30.956	RBC	(1.181)	–
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(27.453)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Multi-Asset Income

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
25.800.000	USD	Morgan Stanley	CDX.NA.HY.43-V1	Compra	(5,00)%	20/12/2029	(2.004.087)	(0,24)
17.338.005	USD	Morgan Stanley	CDX.NA.IG.42-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(392.571)	(0,05)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(2.396.658)**	**(0,29)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(2.396.658)**	**(0,29)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 3.8% 01/12/2057	USD	148.000	103.726	0,04
Omnicom Finance Holdings plc 3.7% 06/03/2032	EUR	100.000	106.376	0,03
			210.102	**0,07**
Consumo discrecional				
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 3.25% 01/03/2032	USD	8.000	6.924	–
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.15% 01/05/2052	USD	73.000	52.276	0,02
Autoliv, Inc., Reg. S 4.25% 15/03/2028	EUR	100.000	107.085	0,04
Booking Holdings, Inc. 4.75% 15/11/2034	EUR	100.000	114.996	0,04
Brunswick Corp. 5.85% 18/03/2029	USD	19.000	19.318	0,01
Hyatt Hotels Corp. 5.75% 30/01/2027	USD	27.000	27.427	0,01
Magna International, Inc. 5.5% 21/03/2033	USD	9.000	9.148	–
Tapestry, Inc. 5.5% 11/03/2035	USD	15.000	14.669	0,01
Whitbread Group plc, Reg. S 3.375% 16/10/2025	GBP	100.000	123.404	0,04
			475.247	**0,17**
Bienes de consumo básico				
Anheuser-Busch InBev Worldwide, Inc. 4.439% 06/10/2048	USD	118.000	100.656	0,04
Flowers Foods, Inc. 2.4% 15/03/2031	USD	72.000	61.255	0,02
J M Smucker Co. (The) 6.5% 15/11/2053	USD	58.000	62.821	0,02
Viterra Finance BV, Reg. S 1% 24/09/2028	EUR	100.000	96.113	0,03
			320.845	**0,11**
Energía				
Ampol Ltd., Reg. S 8.04% 09/12/2080	AUD	800.000	507.161	0,18
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	37.000	36.463	0,01
Cenovus Energy, Inc. 2.65% 15/01/2032	USD	67.000	55.997	0,02
Coterra Energy, Inc. 5.4% 15/02/2035	USD	72.000	70.234	0,02
Energy Transfer LP 5.25% 01/07/2029	USD	52.000	52.281	0,02
Energy Transfer LP 5.95% 15/05/2054	USD	27.000	26.202	0,01
Occidental Petroleum Corp. 6.125% 01/01/2031	USD	87.000	88.973	0,03
ONEOK, Inc. 3.1% 15/03/2030	USD	8.000	7.267	–
ONEOK, Inc. 5.05% 01/11/2034	USD	106.000	101.818	0,04
Var Energi ASA, Reg. S 5.5% 04/05/2029	EUR	100.000	111.877	0,04
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.332% 25/09/2028	EUR	100.000	96.415	0,03
			1.154.688	**0,40**
Finanzas				
AerCap Ireland Capital DAC 3.3% 30/01/2032	USD	151.000	132.010	0,05
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.75% Perpetual	USD	700.000	711.215	0,25
Banco Santander SA 5.588% 08/08/2028	USD	200.000	202.846	0,07
Bank of America Corp., Reg. S 1.776% 04/05/2027	EUR	100.000	102.395	0,04
Barclays plc 5.304% 09/08/2026	USD	200.000	200.445	0,07
Barclays plc, Reg. S 4.347% 08/05/2035	EUR	100.000	108.436	0,04
Caterpillar Financial Services Corp. 4.375% 16/08/2029	USD	26.000	25.665	0,01
Citigroup, Inc. 1.122% 28/01/2027	USD	58.000	55.719	0,02
Computershare US, Inc., Reg. S 1.125% 07/10/2031	EUR	500.000	440.811	0,15
Crelan SA, Reg. S 5.25% 23/01/2032	EUR	100.000	113.057	0,04
de Volksbank NV, Reg. S 2.375% 04/05/2027	EUR	100.000	102.942	0,04
Edenred SE, Reg. S 3.625% 13/12/2026	EUR	100.000	105.481	0,04
Ford Motor Credit Co. LLC 6.054% 05/11/2031	USD	235.000	233.481	0,08
General Motors Financial Co., Inc. 5.55% 15/07/2029	USD	46.000	46.600	0,02
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% 08/02/2031	USD	58.000	58.930	0,02
Hollard Insurance Co. Pty. Ltd. (The) 6.612% 01/11/2039	AUD	1.000.000	628.787	0,22

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
ING Groep NV, Reg. S 1% 13/11/2030	EUR	100.000	101.752	0,04
Insurance Australia Group Ltd. 6.91% 15/12/2036	AUD	1.000.000	634.057	0,22
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.5% 14/03/2029	GBP	150.000	193.946	0,07
KBC Group NV, Reg. S 1.25% 21/09/2027	GBP	100.000	117.566	0,04
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 7.086% 31/08/2033	AUD	600.000	389.430	0,14
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 6.608% 29/08/2034	AUD	1.300.000	816.471	0,28
MetLife, Inc. 6.4% 15/12/2066	USD	116.000	118.800	0,04
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 5.875% 17/06/2046	USD	500.000	501.615	0,17
Sampo OYJ, Reg. S 3.375% 23/05/2049	EUR	100.000	102.697	0,04
UBS Group AG, 144A 4.703% 05/08/2027	USD	200.000	199.187	0,07
UBS Group AG, Reg. S 7.75% 01/03/2029	EUR	100.000	118.457	0,04
US Treasury 1.375% 15/07/2033	USD	5.873.300	5.719.932	1,98
US Treasury 2.375% 15/01/2027	USD	1.815.800	2.868.304	0,99
US Treasury 0.875% 15/01/2029	USD	2.397.700	2.862.835	0,98
US Treasury 0.125% 15/01/2030	USD	2.661.100	2.965.481	1,02
US Treasury Bill 0% 23/01/2025	USD	1.500.000	1.496.301	0,52
US Treasury Bill 0% 20/02/2025	USD	1.500.000	1.491.491	0,52
Virgin Money UK plc, Reg. S 4% 25/09/2026	GBP	100.000	124.058	0,04
			24.091.200	**8,36**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc. 5.4% 15/03/2054	USD	228.000	221.061	0,07
Bristol-Myers Squibb Co. 5.2% 22/02/2034	USD	83.000	83.102	0,03
CVS Health Corp. 1.75% 21/08/2030	USD	41.000	33.465	0,01
Danaher Corp. 2.8% 10/12/2051	USD	60.000	37.354	0,01
DH Europe Finance II SARL 3.4% 15/11/2049	USD	39.000	27.844	0,01
Elevance Health, Inc. 5.2% 15/02/2035	USD	130.000	127.494	0,04
Elevance Health, Inc. 5.85% 01/11/2064	USD	45.000	43.818	0,02
Medtronic, Inc. 4.15% 15/10/2043	EUR	100.000	107.908	0,04
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.75% 19/05/2033	USD	112.000	108.838	0,04
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.375% 14/09/2029	EUR	100.000	108.906	0,04
Stryker Corp. 4.85% 08/12/2028	USD	15.000	15.059	0,01
Stryker Corp. 4.25% 11/09/2029	USD	14.000	13.646	–
UnitedHealth Group, Inc. 5.35% 15/02/2033	USD	54.000	54.521	0,02
UnitedHealth Group, Inc. 3.75% 15/10/2047	USD	180.000	135.007	0,05
			1.118.023	**0,39**
Productos industriales				
Australia Pacific Airports Melbourne Pty. Ltd. 3.763% 25/11/2031	AUD	1.000.000	563.197	0,19
Heathrow Funding Ltd., Reg. S 2.625% 16/03/2028	GBP	100.000	115.139	0,04
Howmet Aerospace, Inc. 4.85% 15/10/2031	USD	90.000	88.487	0,03
IMCD NV, Reg. S 4.875% 18/09/2028	EUR	100.000	109.144	0,04
Ingersoll Rand, Inc. 5.7% 14/08/2033	USD	17.000	17.438	0,01
Ingersoll Rand, Inc. 5.45% 15/06/2034	USD	70.000	70.769	0,02
Pacific National Finance Pty. Ltd., Reg. S 4.75% 22/03/2028	USD	500.000	480.682	0,17
Parker-Hannifin Corp. 4.5% 15/09/2029	USD	67.000	66.185	0,02
Quanta Services, Inc. 2.9% 01/10/2030	USD	71.000	63.524	0,02
Quanta Services, Inc. 2.35% 15/01/2032	USD	67.000	55.676	0,02
Regal Rexnord Corp. 6.4% 15/04/2033	USD	25.000	25.884	0,01
RTX Corp. 6.1% 15/03/2034	USD	45.000	47.564	0,02
RTX Corp. 6.4% 15/03/2054	USD	45.000	49.307	0,02
Trane Technologies Financing Ltd. 5.25% 03/03/2033	USD	32.000	32.247	0,01
Trane Technologies Financing Ltd. 5.1% 13/06/2034	USD	50.000	49.660	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Transurban Finance Co. Pty. Ltd., 144A 2.45% 16/03/2031	USD	28.000	23.752	0,01
Transurban Queensland Finance Pty. Ltd. 3.25% 05/08/2031	AUD	600.000	327.699	0,11
Xylem, Inc. 2.25% 30/01/2031	USD	37.000	31.641	0,01
			2.217.995	**0,77**
Tecnología de la información				
Amphenol Corp. 5.05% 05/04/2029	USD	55.000	55.394	0,02
Hewlett Packard Enterprise Co. 4.55% 15/10/2029	USD	65.000	63.507	0,02
Keysight Technologies, Inc. 3% 30/10/2029	USD	50.000	45.655	0,02
Motorola Solutions, Inc. 2.75% 24/05/2031	USD	50.000	43.411	0,02
Motorola Solutions, Inc. 5.6% 01/06/2032	USD	108.000	110.544	0,03
Oracle Corp. 4.2% 27/09/2029	USD	33.000	31.930	0,01
Oracle Corp. 4.7% 27/09/2034	USD	83.000	79.071	0,03
Oracle Corp. 3.85% 01/04/2060	USD	100.000	69.296	0,02
			498.808	**0,17**
Materiales				
Dow Chemical Co. (The) 5.15% 15/02/2034	USD	68.000	66.735	0,02
Huntsman International LLC 5.7% 15/10/2034	USD	16.000	15.318	0,01
			82.053	**0,03**
Sector inmobiliario				
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT 5.25% 15/05/2036	USD	16.000	15.592	0,01
American Tower Corp., REIT 5.4% 31/01/2035	USD	53.000	52.732	0,02
Boston Properties LP, REIT 5.75% 15/01/2035	USD	25.000	24.622	0,01
Crown Castle, Inc., REIT 2.25% 15/01/2031	USD	100.000	84.365	0,03
Digital Dutch Finco BV, REIT, Reg. S 0.625% 15/07/2025	EUR	139.000	142.909	0,04
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	58.000	57.783	0,02
Kimco Realty OP LLC, REIT 4.85% 01/03/2035	USD	64.000	61.232	0,02
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	23.000	25.277	0,01
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 3.15% 15/08/2030	USD	93.000	79.920	0,03
Simon Property Group LP, REIT 4.75% 26/09/2034	USD	32.000	30.417	0,01
VICI Properties LP, REIT 5.125% 15/05/2032	USD	50.000	48.707	0,02
			623.556	**0,22**
Servicios públicos				
AusNet Services Holdings Pty. Ltd. 2.208% 07/08/2030	AUD	2.000.000	1.041.759	0,37
AusNet Services Holdings Pty. Ltd. 6.134% 31/05/2033	AUD	1.500.000	962.925	0,33
AusNet Services Holdings Pty. Ltd., Reg. S 7.525% 06/10/2080	AUD	1.570.000	985.121	0,35
Enel SpA, Reg. S 1.375% Perpetual	EUR	214.000	209.116	0,07
Essential Utilities, Inc. 2.4% 01/05/2031	USD	149.000	127.171	0,04
Iberdrola International BV, Reg. S 1.45% Perpetual	EUR	100.000	99.948	0,03
Pacific Gas and Electric Co. 3.3% 01/08/2040	USD	43.000	32.330	0,01
			3.458.370	**1,20**
Total Bonos			**34.250.887**	**11,89**
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	15.403	2.954.919	1,02
Electronic Arts, Inc.	USD	932	136.810	0,05
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	3.852	362.702	0,13
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	3.012	1.786.818	0,62
Netflix, Inc.	USD	1.214	1.096.263	0,38
SoftBank Group Corp.	JPY	4.600	263.622	0,09
Spotify Technology SA	USD	1.015	459.937	0,16
Tencent Holdings Ltd.	HKD	4.200	225.264	0,08
T-Mobile US, Inc.	USD	1.769	390.995	0,14
			7.677.330	**2,67**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Consumo discrecional				
adidas AG	EUR	708	175.926	0,06
Amazon.com, Inc.	USD	11.712	2.610.660	0,92
Bayerische Motoren Werke AG	EUR	4.431	362.979	0,13
Booking Holdings, Inc.	USD	157	785.579	0,27
Bridgestone Corp.	JPY	3.600	121.570	0,04
Cie Financiere Richemont SA	CHF	1.159	177.264	0,06
eBay, Inc.	USD	2.269	141.099	0,05
Ferrari NV	EUR	418	180.096	0,06
Flutter Entertainment plc	USD	1.267	327.850	0,11
Industria de Diseno Textil SA	EUR	6.243	322.066	0,11
Kia Corp.	KRW	4.871	330.204	0,11
Lowe's Cos., Inc.	USD	709	175.819	0,06
MercadoLibre, Inc.	USD	98	169.242	0,06
Next plc	GBP	973	115.778	0,04
NVR, Inc.	USD	26	213.058	0,07
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	285	336.777	0,12
Sony Group Corp.	JPY	19.800	419.460	0,15
Tesla, Inc.	USD	2.109	893.830	0,31
TJX Cos., Inc. (The)	USD	4.100	497.456	0,17
Tractor Supply Co.	USD	4.975	262.256	0,09
			8.618.969	**2,99**
Bienes de consumo básico				
Chocoladefabriken Lindt & Spruengli AG	CHF	20	222.669	0,08
Coca-Cola Co. (The)	USD	5.527	343.059	0,12
Costco Wholesale Corp.	USD	435	402.544	0,14
Haleon plc	GBP	43.630	206.286	0,07
Nestle SA	CHF	2.585	212.983	0,07
Procter & Gamble Co. (The)	USD	4.301	718.297	0,25
Tesco plc	GBP	70.989	327.548	0,11
Unilever plc	GBP	12.879	733.810	0,26
Walmart, Inc.	USD	7.082	642.254	0,22
			3.809.450	**1,32**
Energía				
ConocoPhillips	USD	3.185	309.905	0,11
Coterra Energy, Inc.	USD	23.232	592.075	0,20
Devon Energy Corp.	USD	4.524	144.779	0,05
EOG Resources, Inc.	USD	1.236	149.234	0,05
Equinor ASA	NOK	14.182	332.774	0,12
Shell plc	EUR	16.598	519.468	0,18
			2.048.235	**0,71**
Finanzas				
Aflac, Inc.	USD	1.621	167.172	0,06
Allianz SE	EUR	645	198.012	0,07
American Express Co.	USD	2.168	646.186	0,22
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	14.300	140.469	0,05
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	520.900	312.246	0,11
BlackRock, Inc.	USD	608	625.867	0,22
Chubb Ltd.	USD	1.687	465.096	0,16
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	27.880	896.683	0,31
DNB Bank ASA	NOK	8.575	172.459	0,06
Erste Group Bank AG	EUR	3.580	222.525	0,08
HSBC Holdings plc	GBP	21.818	214.651	0,07
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	6.502	195.297	0,07
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	137.752	555.379	0,19
JPMorgan Chase & Co.	USD	7.087	1.699.875	0,60
Lloyds Banking Group plc	GBP	500.882	343.747	0,12
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	44.800	524.459	0,18
Moody's Corp.	USD	846	401.558	0,14
Morgan Stanley	USD	6.277	788.755	0,27
MSCI, Inc. 'A'	USD	373	224.132	0,08
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	2.873	554.221	0,19
Standard Chartered plc	GBP	40.542	502.120	0,17
Visa, Inc. 'A'	USD	3.973	1.251.552	0,44
Westpac Banking Corp.	AUD	8.154	163.649	0,06
			11.266.110	**3,92**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc.	USD	877	154.519	0,05
Boston Scientific Corp.	USD	4.369	392.851	0,14
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	16.328	918.376	0,32
Danaher Corp.	USD	877	201.771	0,07
Eli Lilly & Co.	USD	729	564.532	0,20
GSK plc	GBP	17.016	287.042	0,10
HCA Healthcare, Inc.	USD	443	132.358	0,05
Intuitive Surgical, Inc.	USD	479	253.027	0,09
Novartis AG	CHF	3.683	358.884	0,12
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	5.432	466.464	0,16
Roche Holding AG	CHF	1.834	516.443	0,18
Stryker Corp.	USD	880	319.408	0,11
Terumo Corp.	JPY	9.200	177.926	0,06
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	1.120	582.226	0,20

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
UnitedHealth Group, Inc.	USD	1.126	571.783	0,20
			5.897.610	**2,05**
Productos industriales				
Airbus SE	EUR	2.426	390.235	0,14
AMETEK, Inc.	USD	1.065	192.885	0,07
Bunzl plc	GBP	3.903	161.164	0,06
Canadian Pacific Kansas City Ltd.	CAD	4.726	338.531	0,12
Carrier Global Corp.	USD	4.546	311.228	0,11
Deere & Co.	USD	684	290.962	0,10
GE Vernova, Inc.	USD	1.350	448.017	0,16
General Electric Co.	USD	2.059	345.560	0,12
Hitachi Ltd.	JPY	18.800	461.769	0,15
Howmet Aerospace, Inc.	USD	4.070	449.866	0,16
Illinois Tool Works, Inc.	USD	769	196.294	0,07
Mitsubishi Heavy Industries Ltd.	JPY	11.600	161.992	0,06
Parker-Hannifin Corp.	USD	841	536.890	0,18
Paychex, Inc.	USD	1.448	202.675	0,07
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	5.800	404.405	0,14
RELX plc	GBP	8.199	372.760	0,13
Schneider Electric SE	EUR	4.031	1.009.183	0,34
Siemens AG	EUR	1.203	237.272	0,08
SMC Corp.	JPY	600	234.209	0,08
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	22.500	297.960	0,10
Uber Technologies, Inc.	USD	4.313	263.426	0,09
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	1.252	345.674	0,12
Volvo AB 'B'	SEK	10.127	248.326	0,09
Waste Connections, Inc.	USD	1.287	220.574	0,08
			8.121.857	**2,82**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	741	331.234	0,12
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	1.838	226.293	0,08
Amphenol Corp. 'A'	USD	1.946	135.718	0,05
Apple, Inc.	USD	11.621	2.934.481	1,02
Arista Networks, Inc.	USD	5.360	600.423	0,21
ASML Holding NV	EUR	794	560.039	0,19
Broadcom, Inc.	USD	5.365	1.266.252	0,44
Cadence Design Systems, Inc.	USD	1.313	397.970	0,14
Fair Isaac Corp.	USD	103	208.208	0,07
First Solar, Inc.	USD	951	169.753	0,06
Fortinet, Inc.	USD	3.277	313.816	0,11
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	8.500	177.229	0,06
Gartner, Inc.	USD	911	443.395	0,15
Intuit, Inc.	USD	394	249.195	0,09
Keyence Corp.	JPY	400	162.917	0,06
KLA Corp.	USD	235	149.479	0,05
Microsoft Corp.	USD	7.915	3.373.718	1,16
Motorola Solutions, Inc.	USD	990	459.795	0,16
NVIDIA Corp.	USD	23.859	3.303.255	1,15
Oracle Corp.	USD	2.641	442.891	0,15
Sage Group plc (The)	GBP	22.039	351.481	0,12
Salesforce, Inc.	USD	1.427	481.061	0,17
SAP SE	EUR	3.775	939.588	0,33
ServiceNow, Inc.	USD	514	550.929	0,19
Shopify, Inc. 'A'	USD	2.443	262.065	0,09
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd., ADR	USD	5.853	1.176.730	0,41
Texas Instruments, Inc.	USD	2.230	418.715	0,15
Trimble, Inc.	USD	4.012	283.291	0,10
Zebra Technologies Corp. 'A'	USD	449	172.803	0,06
			20.542.724	**7,14**
Materiales				
BHP Group Ltd.	AUD	6.395	156.616	0,05
DuPont de Nemours, Inc.	USD	2.261	172.041	0,06
Ecolab, Inc.	USD	859	201.847	0,07
Linde plc	USD	308	128.858	0,04
Linde plc	EUR	307	129.485	0,04
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	523	177.610	0,06
Sika AG	CHF	947	226.714	0,09
Vulcan Materials Co.	USD	785	203.218	0,07
			1.396.389	**0,48**
Sector inmobiliario				
American Tower Corp., REIT	USD	918	167.365	0,06
Equinix, Inc., REIT	USD	255	239.266	0,08
Ventas, Inc., REIT	USD	2.557	149.857	0,05
			556.488	**0,19**
Servicios públicos				
Iberdrola SA	EUR	16.896	233.537	0,08
NextEra Energy, Inc.	USD	7.774	559.516	0,20
			793.053	**0,28**
Total Renta variable			**70.728.215**	**24,57**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**104.979.102**	**36,46**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 3.65% 15/09/2059	USD	195.000	130.294	0,05
Charter Communications Operating LLC 3.7% 01/04/2051	USD	332.000	209.243	0,07
Comcast Corp. 2.887% 01/11/2051	USD	150.000	91.164	0,03
Netflix, Inc. 4.9% 15/08/2034	USD	150.000	147.797	0,05
Paramount Global 4.2% 19/05/2032	USD	100.000	88.445	0,03
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	76.000	73.957	0,03
Verizon Communications, Inc. 2.987% 30/10/2056	USD	100.000	59.840	0,02
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	97.000	72.785	0,03
Warnermedia Holdings, Inc. 5.391% 15/03/2062	USD	89.000	66.060	0,02
			939.585	**0,33**
Consumo discrecional				
Tractor Supply Co. 1.75% 01/11/2030	USD	133.000	111.448	0,04
Tractor Supply Co. 5.25% 15/05/2033	USD	12.000	12.040	–
			123.488	**0,04**
Bienes de consumo básico				
Kenvue, Inc. 4.9% 22/03/2033	USD	34.000	33.548	0,01
The Campbell's Co. 5.4% 21/03/2034	USD	84.000	83.900	0,03
			117.448	**0,04**
Energía				
Cheniere Energy Partners LP 4% 01/03/2031	USD	146.000	135.244	0,05
Columbia Pipelines Holding Co. LLC, 144A 6.042% 15/08/2028	USD	67.000	68.728	0,02
Columbia Pipelines Operating Co. LLC, 144A 6.544% 15/11/2053	USD	24.000	25.335	0,01
Diamondback Energy, Inc. 5.15% 30/01/2030	USD	64.000	64.208	0,02
Expand Energy Corp. 5.7% 15/01/2035	USD	36.000	35.415	0,01
Santos Finance Ltd., Reg. S 6.875% 19/09/2033	USD	800.000	849.890	0,30
Sempra Infrastructure Partners LP, 144A 3.25% 15/01/2032	USD	109.000	91.323	0,03
South Bow USA Infrastructure Holdings LLC, 144A 5.584% 01/10/2034	USD	22.000	21.480	0,01
Transcanada Trust 5.6% 07/03/2082	USD	118.000	112.105	0,04
			1.403.728	**0,49**
Finanzas				
American Express Co. 5.282% 27/07/2029	USD	61.000	61.743	0,02
AMP Bank Ltd., Reg. S 5.177% 14/11/2025	AUD	1.400.000	868.296	0,30
ANZ Holdings New Zealand Ltd., Reg. S 7.337% Perpetual	AUD	2.500.000	1.607.170	0,56
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.204% 30/09/2035	USD	500.000	481.021	0,17
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.736% 10/02/2038	AUD	500.000	330.434	0,11
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 5.15% 15/01/2030	USD	72.000	70.672	0,02
Banco Santander SA, Reg. S 6.622% 17/07/2034	AUD	1.000.000	627.621	0,22
Bank of America Corp. 1.898% 23/07/2031	USD	250.000	210.833	0,07
Bank of America Corp. 2.972% 04/02/2033	USD	9.000	7.770	–
Bank of America Corp. 5.015% 22/07/2033	USD	16.000	15.777	0,01
Bank of Queensland Ltd. 6.221% 29/01/2035	AUD	1.200.000	745.987	0,26
Barclays plc, Reg. S 5.67% 20/05/2027	AUD	500.000	309.848	0,11
Beacon Funding Trust, 144A 6.266% 15/08/2054	USD	200.000	198.884	0,07
BNP Paribas SA, Reg. S 6.565% 23/08/2034	AUD	1.000.000	626.778	0,22
BNP Paribas SA, Reg. S 6.198% 03/12/2036	AUD	600.000	372.231	0,13
BPCE SA, 144A 2.277% 20/01/2032	USD	250.000	205.061	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Capital One Financial Corp. 2.359% 29/07/2032	USD	169.000	136.886	0,05
Citigroup, Inc. 5.174% 13/02/2030	USD	56.000	56.010	0,02
Citigroup, Inc. 2.666% 29/01/2031	USD	133.000	117.843	0,04
Citigroup, Inc. 2.561% 01/05/2032	USD	62.000	52.684	0,02
Citigroup, Inc. 2.52% 03/11/2032	USD	40.000	33.490	0,01
Citigroup, Inc. 6.174% 25/05/2034	USD	17.000	17.385	0,01
Comerica, Inc. 5.982% 30/01/2030	USD	56.000	56.692	0,02
Commonwealth Bank of Australia 6.704% 15/03/2038	AUD	1.800.000	1.191.482	0,41
Fifth Third Bancorp 6.339% 27/07/2029	USD	22.000	22.849	0,01
General Motors Financial Co., Inc. 6.1% 07/01/2034	USD	100.000	101.927	0,04
GNMA 5.5% 20/05/2053	USD	811.727	808.229	0,28
GNMA 6.5% 20/07/2054	USD	492.079	500.995	0,17
JPMorgan Chase & Co. 4.323% 26/04/2028	USD	180.000	177.946	0,06
JPMorgan Chase & Co. 2.522% 22/04/2031	USD	195.000	172.042	0,06
JPMorgan Chase & Co. 1.953% 04/02/2032	USD	69.000	57.421	0,02
Macquarie Bank Ltd. 5.953% 01/03/2034	AUD	1.000.000	631.645	0,22
Macquarie Bank Ltd. 6.27% 20/02/2035	AUD	500.000	313.175	0,11
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 6.125% Perpetual	USD	924.000	932.226	0,32
MassMutual Global Funding II, 144A 4.35% 17/09/2031	USD	280.000	269.691	0,09
Morgan Stanley 5.652% 13/04/2028	USD	64.000	65.099	0,02
Morgan Stanley 2.699% 22/01/2031	USD	233.000	207.354	0,07
Morgan Stanley 2.511% 20/10/2032	USD	43.000	36.217	0,01
National Australia Bank Ltd., Reg. S 3.933% 02/08/2034	USD	500.000	467.758	0,16
National Australia Bank Ltd., Reg. S 6.342% 06/06/2039	AUD	1.000.000	652.435	0,23
NatWest Markets plc, Reg. S 5.055% 12/08/2025	AUD	1.000.000	621.377	0,22
NatWest Markets plc, Reg. S 6.145% 23/08/2028	AUD	500.000	315.649	0,11
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.615% 20/10/2027	USD	26.000	26.794	0,01
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.582% 12/06/2029	USD	112.000	114.055	0,04
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.676% 22/01/2035	USD	17.000	17.265	0,01
Principal Life Global Funding II, 144A 4.95% 27/11/2029	USD	40.000	39.889	0,01
Prudential Financial, Inc. 5.125% 01/03/2052	USD	40.000	38.114	0,01
QBE Insurance Group Ltd. 7.52% 28/06/2039	AUD	500.000	326.986	0,11
QBE Insurance Group Ltd. 6.303% 11/09/2039	AUD	2.000.000	1.289.295	0,45
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	400.000	398.790	0,14
Truist Financial Corp. 5.435% 24/01/2030	USD	49.000	49.484	0,02
UMBS 2.5% 01/12/2051	USD	1.045.360	856.212	0,30
UMBS 3% 01/01/2052	USD	927.081	793.024	0,28
UMBS 5% 01/04/2054	USD	968.779	937.688	0,33
UMBS 5.5% 01/11/2054	USD	199.787	198.331	0,07
UniCredit SpA, 144A 1.982% 03/06/2027	USD	296.000	283.465	0,10
US Bancorp 5.384% 23/01/2030	USD	9.000	9.092	–
US Bancorp 4.839% 01/02/2034	USD	78.000	74.906	0,03
US Treasury Bill 0% 14/01/2025	USD	7.000.000	6.990.193	2,42
US Treasury Bill 0% 21/01/2025	USD	1.800.000	1.795.984	0,61
US Treasury Bill 0% 28/01/2025	USD	1.000.000	996.946	0,35
US Treasury Bill 0% 30/01/2025	USD	1.500.000	1.495.057	0,52
US Treasury Bill 0% 04/02/2025	USD	1.500.000	1.494.204	0,52
US Treasury Bill 0% 13/02/2025	USD	1.500.000	1.492.566	0,52
US Treasury Bill 0% 25/02/2025	USD	1.610.800	1.600.629	0,56

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
US Treasury Bill 0% 27/02/2025	USD	1.500.000	1.490.190	0,52
Wells Fargo & Co. 3.196% 17/06/2027	USD	104.000	101.676	0,04
Wells Fargo & Co. 3.35% 02/03/2033	USD	215.000	189.185	0,07
Wells Fargo & Co. 5.389% 24/04/2034	USD	61.000	60.523	0,02
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	37.000	35.956	0,01
Westpac Banking Corp. 5.618% 20/11/2035	USD	345.000	340.597	0,12
Westpac Banking Corp. 7.199% 15/11/2038	AUD	1.000.000	687.648	0,24
Westpac Banking Corp. 5% Perpetual	USD	500.000	493.950	0,17
			39.475.327	**13,72**
Asistencia sanitaria				
GE HealthCare Technologies, Inc. 4.8% 14/08/2029	USD	32.000	31.774	0,01
HCA, Inc. 4.625% 15/03/2052	USD	111.000	87.145	0,03
			118.919	**0,04**
Productos industriales				
Aurizon Finance Pty. Ltd. 3% 09/03/2028	AUD	2.000.000	1.163.771	0,40
Aurizon Network Pty. Ltd., Reg. S 6.2% 05/12/2033	AUD	500.000	313.978	0,11
Brisbane Airport Corp. Pty. Ltd. 4.5% 30/12/2030	AUD	1.500.000	896.592	0,31
Carrier Global Corp. 3.377% 05/04/2040	USD	15.000	11.636	–
ConnectEast Finance Pty. Ltd., Reg. S 3.4% 25/03/2026	AUD	1.000.000	608.939	0,21
Delta Air Lines, Inc., 144A 7% 01/05/2025	USD	101.000	101.449	0,04
Flinders Port Holdings Pty. Ltd. 6.1% 10/07/2034	AUD	500.000	321.918	0,11
Lonsdale Finance Pty. Ltd., Reg. S 2.1% 15/10/2027	AUD	1.000.000	575.413	0,20
Pacific National Finance Pty. Ltd. 3.7% 24/09/2029	AUD	2.000.000	1.128.479	0,39
Pacific National Finance Pty. Ltd., Reg. S 7.75% 11/12/2054	AUD	3.260.000	2.029.104	0,71
QPH Finance Co. Pty. Ltd. 2.3% 29/07/2027	AUD	1.000.000	580.255	0,20
Stanley Black & Decker, Inc. 4% 15/03/2060	USD	44.000	43.504	0,02
WestConnex Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 3.15% 31/03/2031	AUD	1.600.000	875.144	0,30
			8.650.182	**3,00**
Tecnología de la información				
Broadcom, Inc., 144A 3.469% 15/04/2034	USD	100.000	87.103	0,03
Broadcom, Inc., 144A 3.137% 15/11/2035	USD	100.000	82.149	0,03
Broadcom, Inc. 4.35% 15/02/2030	USD	100.000	97.424	0,02
Intel Corp. 5.2% 10/02/2033	USD	75.000	72.755	0,03
Intel Corp. 3.25% 15/11/2049	USD	75.000	45.213	0,02
NXP BV 3.875% 18/06/2026	USD	59.000	58.235	0,02
			442.879	**0,15**
Sector inmobiliario				
Boston Properties LP, REIT 2.45% 01/10/2033	USD	29.000	22.438	0,01
Charter Hall LWR Pty. Ltd., REIT, Reg. S 2.656% 17/12/2029	AUD	1.000.000	542.705	0,19
CPIF Finance Pty. Ltd., REIT, Reg. S 2.485% 28/10/2030	AUD	1.000.000	526.844	0,18
DWPF Finance Pty. Ltd., REIT 2.6% 04/08/2032	AUD	1.000.000	502.687	0,17
GLP Capital LP, REIT 5.625% 15/09/2034	USD	76.000	74.828	0,03
Host Hotels & Resorts LP, REIT 5.5% 15/04/2035	USD	34.000	33.401	0,01
Phillips Edison Grocery Center Operating Partnership I LP, REIT 5.75% 15/07/2034	USD	26.000	26.145	0,01
Regency Centers LP, REIT 5.1% 15/01/2035	USD	16.000	15.697	0,01
Scentre Group Trust 1, REIT 6.744% 10/09/2054	AUD	1.000.000	631.204	0,22
Scentre Group Trust 2, REIT, Reg. S 5.125% 24/09/2080	USD	1.400.000	1.369.871	0,47
			3.745.820	**1,30**
Servicios públicos				
AGI Finance Pty. Ltd. 2.119% 24/06/2027	AUD	1.000.000	580.832	0,20

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Network Finance Co. Pty. Ltd. 2.579% 03/10/2028	AUD	2.000.000	1.132.582	0,40
NRG Energy, Inc., 144A 2.45% 02/12/2027	USD	39.000	36.268	0,01
NSW Electricity Networks Finance Pty. Ltd., Reg. S 2.543% 23/09/2030	AUD	1.500.000	780.082	0,27
Sempra 4.875% Perpetual	USD	99.000	98.035	0,03
			2.627.799	**0,91**
Total Bonos			**57.645.175**	**20,02**
Certificados de depósito				
Finanzas				
Bank of Queensland Ltd. 0% 19/05/2025	AUD	2.000.000	1.218.317	0,42
Bank of Queensland Ltd. 0% 16/06/2025	AUD	4.000.000	2.427.313	0,85
Bendigo & Adelaide Bank Ltd. 0% 25/07/2025	AUD	2.000.000	1.207.715	0,42
Heritage And People's Choice Ltd. 0% 18/06/2025	AUD	3.000.000	1.819.981	0,63
			6.673.326	**2,32**
Total Certificados de depósito			**6.673.326**	**2,32**
Contratos pendientes de anunciar				
Finanzas				
GNMA 5% 15/01/2055	USD	1.450.000	1.409.447	0,49
GNMA 5.5% 15/01/2055	USD	1.685.530	1.672.815	0,58
UMBS 4.5% 25/01/2055	USD	930.000	876.304	0,30
UMBS 5% 25/01/2055	USD	1.580.729	1.527.855	0,53
UMBS 5.5% 25/01/2055	USD	1.682.202	1.661.900	0,58
UMBS 6% 25/01/2055	USD	1.779.011	1.788.483	0,62
			8.936.804	**3,10**
Total Contratos pendientes de anunciar			**8.936.804**	**3,10**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**73.255.305**	**25,44**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	6.577	14.643.735	5,10
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Class I Accumulation USD	USD	120.023	14.427.426	5,01
Schroder ISF Asian Credit Opportunities - Class I Accumulation USD	USD	48.430	5.741.073	1,99
Schroder ISF Carbon Neutral Credit - Class I Accumulation EUR	EUR	84.774	8.522.096	2,96
Schroder ISF Commodity - Class I Accumulation USD	USD	70.242	8.736.663	3,03
Schroder ISF Emerging Markets - Class I Accumulation USD	USD	210.268	5.629.015	1,95
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return - Class I Distribution USD	USD	597.962	13.331.930	4,63
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration - Class I Accumulation EUR	EUR	84.521	11.443.220	3,97
Schroder ISF Global Gold - Class I Accumulation USD	USD	17.683	2.861.550	0,99
Schroder ISF QEP Global Core - Class I Accumulation USD	USD	117.795	8.491.489	2,95
			93.828.197	**32,58**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**93.828.197**	**32,58**
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
iShares Global Govt Bond Fund USD (Dist) Share Class	USD	542	47.804	0,02
iShares S&P 500 Energy Sector Fund	USD	167.932	1.441.276	0,50
Xtrackers S&P 500 Equal Weight ESG Fund Share class: 1C USD	USD	243.396	11.370.245	3,95
			12.859.325	**4,47**
Total Fondos negociados en bolsa			**12.859.325**	**4,47**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**106.687.522**	**37,05**
Total Inversiones			**284.921.929**	**98,95**
Efectivo			**7.701.464**	**2,67**
Otros activos/(pasivos)			**(4.664.287)**	**(1,62)**
Total Patrimonio neto			**287.959.106**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	2.297.807	EUR	2.169.078	23/01/2025	Barclays	41.747	0,01
USD	35.444	EUR	34.000	23/01/2025	BNP Paribas	81	–
USD	560.936	GBP	442.382	23/01/2025	BNP Paribas	6.818	–
USD	897.176	AUD	1.390.000	04/02/2025	ANZ	35.270	0,01
USD	18.793.919	AUD	28.466.309	04/02/2025	BNP Paribas	1.142.640	0,40
USD	3.233.449	AUD	4.900.000	04/02/2025	Commonwealth Bank of Australia	195.076	0,07
EUR	2.380.000	JPY	374.277.752	06/03/2025	ANZ	79.111	0,03
USD	17.953.863	AUD	27.987.846	06/03/2025	ANZ	598.762	0,21
USD	1.271.893	CAD	1.783.540	06/03/2025	ANZ	30.842	0,01
USD	2.329.605	CHF	2.038.000	06/03/2025	BNP Paribas	62.854	0,02
USD	44.895.746	EUR	42.534.200	06/03/2025	Citibank	576.567	0,20
USD	210.713	EUR	200.000	06/03/2025	Commonwealth Bank of Australia	2.320	–
USD	3.978.274	GBP	3.132.000	06/03/2025	Commonwealth Bank of Australia	56.343	0,02
USD	477.346	SGD	639.000	06/03/2025	ANZ	7.514	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.835.945**	**0,98**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	373.190	CNH	2.726.075	27/01/2025	HSBC	1.587	–
EUR	273	USD	284	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	31.789	AUD	50.893	31/01/2025	HSBC	231	–
USD	243	CHF	218	31/01/2025	HSBC	2	–
USD	21.112	EUR	20.270	31/01/2025	HSBC	22	–
USD	210.216	NZD	372.659	31/01/2025	HSBC	1.134	–
USD	205.517	PLN	845.502	31/01/2025	HSBC	278	–
USD	292.214	SGD	397.502	31/01/2025	HSBC	316	–
USD	50.872	ZAR	937.568	31/01/2025	HSBC	1.361	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**4.931**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.840.876**	**0,98**
AUD	686.360	EUR	415.000	04/02/2025	ANZ	(6.260)	–
AUD	513.914	USD	320.000	04/02/2025	ANZ	(1.334)	–
AUD	1.300.000	USD	809.039	04/02/2025	Commonwealth Bank of Australia	(2.940)	–
EUR	5.500.000	USD	5.803.718	06/03/2025	Commonwealth Bank of Australia	(72.907)	(0,02)
JPY	371.700.000	AUD	3.874.438	06/03/2025	Westpac Banking	(18.284)	(0,01)
JPY	854.466.173	USD	5.731.951	06/03/2025	ANZ	(251.062)	(0,09)
USD	3.709.224	HKD	28.827.500	06/03/2025	Citibank	(5.551)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(358.338)**	**(0,12)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	74.264.170	USD	10.169.585	27/01/2025	HSBC	(46.328)	(0,02)
AUD	5.239.004	USD	3.269.908	31/01/2025	HSBC	(21.341)	(0,01)
CHF	10.033	USD	11.247	31/01/2025	HSBC	(128)	–
EUR	15.228.170	USD	15.878.365	31/01/2025	HSBC	(34.329)	(0,01)
GBP	11.177	USD	14.143	31/01/2025	HSBC	(143)	–
NZD	39.241.448	USD	22.197.749	31/01/2025	HSBC	(181.103)	(0,06)
PLN	46.962.790	USD	11.454.854	31/01/2025	HSBC	(54.963)	(0,02)
SGD	24.088.479	USD	17.755.939	31/01/2025	HSBC	(67.091)	(0,02)
USD	170.680	EUR	164.476	31/01/2025	HSBC	(448)	–
USD	127	GBP	102	31/01/2025	HSBC	–	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
ZAR	11.148.391	USD	609.094	31/01/2025	HSBC	(20.368)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(426.242)**	**(0,15)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(784.580)**	**(0,27)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.056.296**	**0,71**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Australia 10 Year Bond	17/03/2025	(49)	AUD	(3.429.429)	23.558	0,01
Canada 10 Year Bond	20/03/2025	80	CAD	6.818.661	73.121	0,03
Euro-Bobl	06/03/2025	(49)	EUR	(6.001.814)	68.746	0,02
US 2 Year Note	31/03/2025	168	USD	34.551.561	39.999	0,01
US 5 Year Note	31/03/2025	(24)	USD	(2.553.937)	13.730	–
US 10 Year Note	20/03/2025	(72)	USD	(7.849.125)	57.109	0,02
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	(81)	USD	(9.041.625)	143.422	0,05
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(103)	USD	(11.764.531)	236.509	0,08
US Ultra Bond	20/03/2025	(16)	USD	(1.913.000)	51.258	0,02
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**707.452**	**0,24**
Australia 3 Year Bond	17/03/2025	239	AUD	15.731.062	(11.805)	–
Euro-Bund	06/03/2025	26	EUR	3.605.616	(87.100)	(0,03)
Euro-Schatz	06/03/2025	287	EUR	31.909.854	(122.183)	(0,04)
EURO STOXX 50 Index	21/03/2025	57	EUR	2.891.370	(1.621)	–
Long Gilt	27/03/2025	47	GBP	5.441.249	(140.627)	(0,05)
Russell 2000 Emini Index	21/03/2025	51	USD	5.764.020	(213.520)	(0,07)
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	31	USD	9.258.150	(275.300)	(0,10)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(852.156)**	**(0,29)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(144.704)**	**(0,05)**

Contratos de opciones compradas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
24	S&P 500 Index, Put, 5,800.000, 21/03/2025	USD	Morgan Stanley	233.160	0,08
24	S&P 500 Index, Put, 5,900.000, 21/02/2025	USD	UBS	259.728	0,09
28	TOPIX Index, Call, 2,800.000, 14/03/2025	JPY	Goldman Sachs	143.544	0,05
Total Valor de mercado de contratos de opciones compradas - Activos				**636.432**	**0,22**

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(24)	S&P 500 Index, Put, 5,200.000, 21/03/2025	USD	1.149.158	Morgan Stanley	(60.480)	(0,0002)
(24)	S&P 500 Index, Put, 5,300.000, 21/02/2025	USD	1.021.162	UBS	(39.120)	(0,0001)
(28)	TOPIX Index, Put, 2,250.000, 14/03/2025	JPY	166.502	Goldman Sachs	(11.234)	(0,0001)
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(110.834)**	**(0,0004)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Target Return

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
5.080.000	EUR	Citigroup	ITRAXX.EUROPE. CROSSOVER.42-V1	Venta	5,00%	20/12/2029	420.760	0,15
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**420.760**	**0,15**
22.489.000	USD	Citigroup	CDX.NA.IG.43-V1	Compra	(1,00)%	20/12/2029	(506.006)	(0,18)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(506.006)**	**(0,18)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(85.246)**	**(0,03)**

Contratos de *swaps* de tasas de inflación

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
20.490.000	USD	Citigroup	Paga tipo fijo 2,565 Recibe tipo variable USCPI a 1 mes	16/12/2027	(50.636)	(0,02)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tasas de inflación - Pasivos					**(50.636)**	**(0,02)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tasas de inflación - Pasivos					**(50.636)**	**(0,02)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Inflation Plus

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
Asian Infrastructure Investment Bank (The), Reg. S 6% 08/12/2031	INR	95.500.000	993.571	1,62
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2029	BRL	930.000	1.290.584	2,10
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2031	BRL	10.320	1.361.549	2,22
Brazil Notas do Tesouro Nacional Inflation Linked 6% 15/05/2035	BRL	60.900	375.053	0,61
Colombia Titulos de Tesoreria 13.25% 09/02/2033	COP	3.280.100.000	772.879	1,26
Ecuador Government Bond, STEP, Reg. S 6.9% 31/07/2030	USD	568.552	380.753	0,62
Egypt Government Bond 0% 18/03/2025	EGP	59.000.000	1.058.723	1,73
Egypt Government Bond 23.865% 04/06/2027	EGP	9.950.000	183.192	0,30
Egypt Government Bond 25.318% 13/08/2027	EGP	19.000.000	356.792	0,58
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 08/01/2025	EUR	2.100.000	2.099.176	3,42
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 15/01/2025	EUR	3.000.000	2.997.894	4,89
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 22/01/2025	EUR	4.500.000	4.493.383	7,33
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 29/01/2025	EUR	5.480.000	5.469.178	8,92
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 05/02/2025	EUR	5.840.000	5.824.927	9,51
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 19/02/2025	EUR	1.200.000	1.195.706	1,95
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 19/03/2025	EUR	3.700.000	3.679.228	6,00
India Government Bond 7.18% 14/08/2033	INR	24.630.000	283.468	0,46
India Government Bond 7.54% 23/05/2036	INR	262.200.000	3.099.569	5,05
Indonesia Government Bond 6.375% 15/04/2032	IDR	12.858.000.000	739.850	1,21
Indonesia Government Bond 6.625% 15/02/2034	IDR	12.123.000.000	706.520	1,15
Indonesia Government Bond 8.25% 15/05/2036	IDR	6.000.000.000	390.657	0,64
Indonesia Government Bond 7.5% 15/05/2038	IDR	7.500.000.000	461.458	0,75
Indonesia Government Bond 7.125% 15/06/2042	IDR	11.200.000.000	672.270	1,10
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 6.125% 15/06/2033	USD	580.000	498.453	0,81
Mexican Bonos 7.75% 29/05/2031	MXN	7.560.000	313.387	0,51
Mexican Bonos 7.5% 26/05/2033	MXN	12.000.000	471.372	0,77
Mexican Bonos 8% 07/11/2047	MXN	34.000.000	1.218.882	1,99
South Africa Government Bond 8.875% 28/02/2035	ZAR	9.210.000	427.531	0,70
South Africa Government Bond 8.5% 31/01/2037	ZAR	21.840.000	944.700	1,54
South Africa Government Bond 8.75% 31/01/2044	ZAR	16.600.000	686.328	1,12
South Africa Government Bond 8.75% 28/02/2048	ZAR	30.500.000	1.250.135	2,04
Turkiye Government Bond 37% 18/02/2026	TRY	11.430.000	306.915	0,50
Turkiye Government Bond 9.875% 15/01/2028	USD	1.000.000	1.064.421	1,74
Turkiye Government Bond 31.08% 08/11/2028	TRY	11.810.000	318.080	0,52
Turkiye Government Bond 49.76% 17/05/2028	TRY	20.800.000	559.227	0,91
			46.945.811	**76,57**
Total Bonos			**46.945.811**	**76,57**
Renta variable				
Energía				
Shell plc	GBP	46	1.373	–
			1.373	**–**
Materiales				
Agnico Eagle Mines Ltd.	USD	3.918	294.188	0,48
Alamos Gold, Inc. 'A'	USD	3.790	66.084	0,11
Anglogold Ashanti plc	USD	3.040	66.546	0,11
Aya Gold & Silver, Inc.	CAD	4.180	29.783	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Inflation Plus

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Calibre Mining Corp.	CAD	23.970	33.561	0,05
Centerra Gold, Inc.	CAD	1.340	7.132	0,01
Coeur Mining, Inc.	USD	11.660	63.339	0,10
Discovery Silver Corp.	CAD	41.400	19.636	0,03
Eldorado Gold Corp.	USD	1.595	22.621	0,04
Endeavour Mining plc	CAD	4.546	78.459	0,13
Gold Fields Ltd., ADR	USD	10.520	133.541	0,22
Hochschild Mining plc	GBP	29.993	77.374	0,13
K92 Mining, Inc.	CAD	7.530	42.588	0,07
Kinross Gold Corp.	USD	22.900	202.824	0,33
MAG Silver Corp.	USD	4.660	59.834	0,10
New Gold, Inc.	USD	34.600	82.552	0,13
Newmont Corp.	USD	2.410	86.113	0,14
Northern Star Resources Ltd.	AUD	2.330	21.430	0,03
OceanaGold Corp.	CAD	25.900	67.689	0,11
Pan American Silver Corp.	USD	6.560	126.299	0,21
Perseus Mining Ltd.	AUD	5.670	8.678	0,01
St. Barbara Ltd.	AUD	34.790	4.650	0,01
			1.594.921	**2,60**
Total Renta variable			**1.596.294**	**2,60**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**48.542.105**	**79,17**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Energía				
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	266.987	213.670	0,35
			213.670	**0,35**
Finanzas				
Malaysia Government Bond 3.828% 05/07/2034	MYR	2.770.000	596.692	0,97
			596.692	**0,97**
Materiales				
Endeavour Mining plc, Reg. S 5% 14/10/2026	USD	530.000	496.757	0,81
			496.757	**0,81**
Total Bonos			**1.307.119**	**2,13**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**1.307.119**	**2,13**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF Commodity - Class I Accumulation USD	USD	44.982	5.383.544	8,78
			5.383.544	**8,78**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**5.383.544**	**8,78**
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
Invesco Physical Gold ETC	USD	5.270	1.275.855	2,08
Invesco Physical Silver ETC	USD	50.280	1.333.381	2,18
UBS ETC linked to the Bloomberg Brent Crude Subindex Total Return	USD	400	436.469	0,71
WisdomTree Brent Crude Oil	USD	18.860	915.733	1,49
			3.961.438	**6,46**
Total Fondos negociados en bolsa			**3.961.438**	**6,46**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**9.344.982**	**15,24**
Total Inversiones			**59.194.206**	**96,54**
Efectivo			**1.892.301**	**3,09**
Otros activos/(pasivos)			**232.342**	**0,37**
Total Patrimonio neto			**61.318.849**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Inflation Plus

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	1.347.293	BRL	8.389.000	08/01/2025	Goldman Sachs	42.224	0,07
USD	130.000	EUR	125.042	10/01/2025	J.P. Morgan	13	–
COP	0	EUR	0	22/01/2025	Bank of America	–	–
EUR	0	COP	0	22/01/2025	State Street	–	–
EUR	1.062.005	BRL	6.615.000	04/02/2025	Goldman Sachs	39.347	0,07
HUF	262.515.000	EUR	634.009	12/02/2025	Morgan Stanley	1.830	–
EUR	630.286	ZAR	12.240.000	14/02/2025	Deutsche Bank	10.156	0,02
EUR	440.716	ZAR	8.575.000	18/02/2025	Deutsche Bank	6.490	0,01
EUR	1.558.822	INR	139.050.000	27/02/2025	J.P. Morgan	7.969	0,01
HUF	397.218.750	EUR	955.271	06/03/2025	UBS	4.919	0,01
PLN	2.820.000	EUR	655.186	06/03/2025	J.P. Morgan	975	–
THB	22.115.000	EUR	623.142	06/03/2025	Barclays	1.881	–
PHP	38.420.000	EUR	625.020	11/03/2025	HSBC	6.379	0,01
EUR	3.690.534	IDR	61.993.585.000	12/03/2025	HSBC	33.650	0,06
EUR	11.496	AUD	19.000	17/03/2025	Barclays	195	–
EUR	335.277	MXN	7.249.000	18/03/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	3.970	0,01
EUR	611.637	ZAR	11.614.000	18/03/2025	Deutsche Bank	25.761	0,04
EUR	692.163	BRL	4.474.000	02/04/2025	Barclays	8.342	0,01
TRY	39.635.000	EUR	793.176	14/05/2025	Barclays	154.591	0,25
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**348.692**	**0,57**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	304	USD	316	31/01/2025	HSBC	1	–
USD	22.285	EUR	21.374	31/01/2025	HSBC	45	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**46**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**348.738**	**0,57**
BRL	4.474.000	EUR	705.707	08/01/2025	Barclays	(9.691)	(0,02)
BRL	3.915.000	EUR	637.352	08/01/2025	BNP Paribas	(28.300)	(0,05)
EUR	2.067.305	USD	2.286.000	10/01/2025	ANZ	(131.734)	(0,22)
EUR	670.820	USD	736.000	10/01/2025	BNP Paribas	(37.182)	(0,06)
EUR	2.749.652	USD	3.050.000	10/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(184.324)	(0,30)
EUR	1.052.290	USD	1.159.000	10/01/2025	J.P. Morgan	(62.621)	(0,10)
USD	1.854.000	EUR	1.784.180	10/01/2025	UBS	(707)	–
EUR	333.466	MXN	7.320.000	21/01/2025	Barclays	(5.074)	(0,01)
EUR	663.375	MXN	14.645.000	21/01/2025	Deutsche Bank	(13.936)	(0,02)
EUR	611.830	USD	665.000	21/01/2025	J.P. Morgan	(27.584)	(0,05)
EUR	1.661.602	USD	1.810.000	21/01/2025	Lloyds Bank	(78.757)	(0,13)
EUR	1.659.491	USD	1.795.000	21/01/2025	Nomura	(66.446)	(0,11)
MXN	13.153.000	EUR	614.954	21/01/2025	Barclays	(6.646)	(0,01)
COP	3.036.315.000	EUR	663.675	22/01/2025	Bank of America	(2.721)	–
EUR	646.509	COP	3.036.315.000	22/01/2025	State Street	(14.446)	(0,02)
EUR	642.401	INR	57.895.000	22/01/2025	Goldman Sachs	(6.495)	(0,01)
EUR	445.590	INR	41.005.000	22/01/2025	RBC	(14.000)	(0,02)
EUR	43.407	CAD	65.000	28/01/2025	State Street	(12)	–
EUR	1.138.581	MXN	24.871.000	28/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(9.801)	(0,02)
EUR	51.628	GBP	43.700	04/02/2025	J.P. Morgan	(968)	–
EUR	141.400	USD	150.000	04/02/2025	Barclays	(2.745)	–
EUR	1.942.282	USD	2.100.000	04/02/2025	J.P. Morgan	(75.752)	(0,12)
EUR	149.522	USD	163.000	04/02/2025	State Street	(7.116)	(0,01)
EUR	1.266.506	USD	1.337.000	04/02/2025	UBS	(18.309)	(0,03)
EUR	629.387	HUF	262.515.000	12/02/2025	Morgan Stanley	(6.451)	(0,01)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Inflation Plus

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
ZAR	9.301.000	EUR	490.394	14/02/2025	Bank of America	(19.166)	(0,03)
CLP	650.849.000	EUR	629.643	18/02/2025	UBS	(1.727)	–
EUR	621.670	CLP	650.849.000	18/02/2025	UBS	(6.246)	(0,01)
EUR	1.359.259	BRL	8.875.000	06/03/2025	HSBC	(3.673)	(0,01)
CLP	704.780.000	EUR	682.596	12/03/2025	Bank of America	(3.539)	(0,01)
EUR	625.866	INR	56.475.000	12/03/2025	Barclays	(2.865)	–
EUR	554.043	MYR	2.604.000	12/03/2025	Barclays	(6.308)	(0,01)
IDR	10.600.000.000	EUR	625.428	12/03/2025	Barclays	(154)	–
EUR	1.749.333	USD	1.842.000	17/03/2025	Standard Chartered	(17.457)	(0,03)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(872.953)**	**(1,42)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(872.953)**	**(1,42)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(524.215)**	**(0,85)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
MSCI China NTR (USD) Index	21/03/2025	35	USD	859.466	(8.672)	(0,01)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(8.672)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(8.672)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japan DGF

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado JPY	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 2.55% 31/10/2032	EUR	32.000.000	5.116.512.418	4,71
US Treasury Bill 0% 12/06/2025	USD	42.000.000	6.471.276.476	5,96
			11.587.788.894	**10,67**
Total Bonos			**11.587.788.894**	**10,67**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**11.587.788.894**	**10,67**
Participaciones de OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder International Opportunities Portfolio - Global Quality Bond - Class I USD Accumulation	USD	56.404.388	7.891.496.982	7,27
Schroder International Opportunities Portfolio Short Duration Bond - Class I USD Accumulation	USD	20.000.000	3.474.649.200	3,20
Schroder ISF Asian Credit Opportunities - Class I Accumulation USD	USD	617.901	11.510.780.330	10,59
Schroder ISF Asian Total Return - Class I Accumulation USD	USD	27.213	2.195.159.858	2,02
Schroder ISF China Opportunities - Class I Accumulation USD	USD	8.070	603.528.565	0,56
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return - Class I Accumulation USD	USD	1.258.913	8.382.790.822	7,72
Schroder ISF EURO Corporate Bond - Class I Accumulation EUR	EUR	1.896.944	9.457.521.144	8,71
Schroder ISF Global Corporate Bond - Class I Accumulation USD	USD	6.986.925	18.234.166.756	16,78
Schroder ISF Global Equity - Class I Accumulation USD	USD	788.516	8.695.141.272	8,01
Schroder ISF QEP Global Core - Class I Accumulation USD	USD	435.965	4.934.899.979	4,54
Schroder ISF US Large Cap - Class I Accumulation USD	USD	36.972	3.058.350.829	2,82
			78.438.485.737	**72,22**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**78.438.485.737**	**72,22**
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
iShares Core EUR Corp. Bond Fund	EUR	9.000.000	7.631.334.447	7,03
iShares Physical Gold ETC	USD	140.000	1.115.058.079	1,03
SPDR Bloomberg Euro High Yield Bond Fund	EUR	400.000	3.434.133.139	3,16
			12.180.525.665	**11,22**
Total Fondos negociados en bolsa			**12.180.525.665**	**11,22**
Total Participaciones de OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva			**90.619.011.402**	**83,44**
Total Inversiones			**102.206.800.296**	**94,11**
Efectivo			**8.661.501.423**	**7,98**
Otros activos/(pasivos)			**(2.264.942.713)**	**(2,09)**
Total Patrimonio neto			**108.603.359.006**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Japan DGF

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente JPY	% de patrimonio neto
EUR	26.000.000	JPY	4.181.204.560	22/01/2025	Barclays	55.161.186	0,05
JPY	1.802.857.320	AUD	18.000.000	22/01/2025	ANZ	54.326.547	0,05
JPY	2.041.641.420	AUD	21.000.000	22/01/2025	State Street	1.688.852	–
JPY	764.811.390	CAD	7.000.000	22/01/2025	Barclays	2.926.033	–
JPY	29.307.400.000	EUR	179.800.000	22/01/2025	HSBC	11.301.497	0,01
JPY	548.522.280	KRW	5.000.000.000	22/01/2025	UBS	16.960.842	0,02
USD	35.313.668	CNH	255.000.000	22/01/2025	UBS	87.224.900	0,08
USD	8.000.000	JPY	1.223.655.360	22/01/2025	ANZ	29.640.024	0,03
USD	28.000.000	JPY	4.243.449.280	22/01/2025	State Street	143.084.562	0,13
USD	20.228.463	THB	680.000.000	22/01/2025	State Street	41.280.195	0,04
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**443.594.638**	**0,41**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**443.594.638**	**0,41**
AUD	19.000.000	JPY	1.895.221.030	22/01/2025	State Street	(49.549.659)	(0,05)
AUD	16.000.000	JPY	1.605.467.200	22/01/2025	UBS	(51.217.624)	(0,05)
IDR	300.000.000.000	USD	19.170.554	22/01/2025	Standard Chartered	(101.233.643)	(0,09)
JPY	1.206.453.474	GBP	6.200.000	22/01/2025	BNP Paribas	(10.190.132)	(0,01)
JPY	366.221.440	SGD	3.200.000	22/01/2025	HSBC	(1.765.025)	–
JPY	4.387.367.500	TWD	925.000.000	22/01/2025	UBS	(24.890.558)	(0,02)
JPY	2.296.633.350	USD	15.000.000	22/01/2025	Barclays	(53.295.494)	(0,05)
JPY	54.490.701.600	USD	362.000.000	22/01/2025	BNP Paribas	(2.220.914.506)	(2,04)
PHP	1.100.000.000	USD	18.954.569	22/01/2025	UBS	(8.641.163)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.521.697.804)**	**(2,32)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.521.697.804)**	**(2,32)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.078.103.166)**	**(1,91)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global JPY	Plusvalía/ (Minusvalía) latente JPY	% de patrimonio neto
CAC 40 Index	21/03/2025	280	EUR	3.391.312.547	4.340.807	–
DAX Index	21/03/2025	(40)	EUR	(3.272.250.413)	79.224.339	0,07
Japan 10 Year Bond	13/03/2025	(38)	JPY	(5.392.200.000)	15.960.000	0,01
TOPIX Index	13/03/2025	37	JPY	1.031.005.000	17.205.000	0,02
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**116.730.146**	**0,10**
Euro-OAT	06/03/2025	170	EUR	3.423.362.716	(68.245.318)	(0,06)
EURO STOXX 50 Index	21/03/2025	140	EUR	1.115.130.460	(21.822.562)	(0,02)
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	110	USD	5.158.506.788	(121.297.887)	(0,10)
US 10 Year Ultra Bond FUT BOND 20/MAR/2025 UXYH5 COMDTY	20/03/2025	200	USD	3.505.583.125	(35.035.198)	(0,03)
XAF Financial Select Sector Emini Index	21/03/2025	125	USD	2.954.646.191	(71.029.277)	(0,07)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(317.430.242)**	**(0,28)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(200.700.096)**	**(0,18)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice France SA, 144A 5.125% 15/07/2029	USD	200.000	148.668	0,03
British Telecommunications plc, Reg. S 5.125% 03/10/2054	EUR	251.000	270.841	0,05
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	216.000	212.468	0,04
Iliad SA, Reg. S 4.25% 15/12/2029	EUR	400.000	424.066	0,08
Matterhorn Telecom SA, Reg. S 4% 15/11/2027	EUR	1.402.000	1.459.077	0,25
Optics Bidco SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	198.000	232.984	0,04
SES SA, Reg. S 5.5% 12/09/2054	EUR	207.000	197.938	0,04
Summer BidCo BV, Reg. S 10% 15/02/2029	EUR	100.922	107.319	0,02
Telecom Italia Finance SA 7.75% 24/01/2033	EUR	333.000	427.464	0,08
Telecom Italia SpA 5.25% 17/03/2055	EUR	700.000	738.852	0,13
Telefonica Europe BV, Reg. S 2.376% Perpetual	EUR	600.000	581.872	0,10
Telefonica Europe BV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	900.000	941.208	0,17
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	700.000	817.464	0,15
Telefonica Europe BV, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	100.000	114.679	0,02
Virgin Media Secured Finance plc, 144A 5.5% 15/05/2029	USD	200.000	187.727	0,03
Vmed O2 UK Financing I plc, 144A 4.25% 31/01/2031	USD	200.000	170.865	0,03
Vodafone Group plc, Reg. S 4.2% 03/10/2078	EUR	132.000	140.099	0,03
VZ Secured Financing BV, Reg. S 3.5% 15/01/2032	EUR	1.327.000	1.281.318	0,23
Ziggo Bond Co. BV, Reg. S 3.375% 28/02/2030	EUR	722.000	685.622	0,12
			9.140.531	**1,64**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Consumo discrecional				
888 Acquisitions Ltd., Reg. S 7.558% 15/07/2027	EUR	100.000	101.941	0,02
Allwyn Entertainment Financing UK plc, Reg. S 7.25% 30/04/2030	EUR	1.573.000	1.752.781	0,32
Azelis Finance NV, Reg. S 4.75% 25/09/2029	EUR	106.000	113.705	0,02
Bath & Body Works, Inc. 6.75% 01/07/2036	USD	359.000	363.984	0,07
Cirsa Finance International SARL, Reg. S 4.5% 15/03/2027	EUR	1.340.000	1.394.066	0,25
eG Global Finance plc, Reg. S 11% 30/11/2028	EUR	204.000	238.951	0,04
Forvia SE, Reg. S 3.75% 15/06/2028	EUR	2.220.000	2.248.778	0,41
Green Bidco SA, Reg. S 10.25% 15/07/2028	EUR	212.000	184.042	0,03
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.25% 26/04/2026	USD	200.000	197.230	0,04
Motion Finco SARL, Reg. S 7.375% 15/06/2030	EUR	274.000	290.499	0,05
Rekeep SpA, Reg. S 7.25% 01/02/2026	EUR	100.000	98.729	0,02
Renault SA, Reg. S 1.125% 04/10/2027	EUR	1.100.000	1.082.967	0,19
Schaeffler AG, Reg. S 2.875% 26/03/2027	EUR	57.000	59.125	0,01
Schaeffler AG, Reg. S 4.5% 28/03/2030	EUR	500.000	523.448	0,09
Valeo SE, Reg. S 5.875% 12/04/2029	EUR	500.000	555.040	0,10
Valeo SE, Reg. S 4.5% 11/04/2030	EUR	600.000	623.741	0,11
Valeo SE, Reg. S 5.375% 28/05/2027	EUR	400.000	433.241	0,08
Volvo Car AB, Reg. S 4.75% 08/05/2030	EUR	121.000	130.214	0,02
Wynn Macau Ltd., 144A 5.5% 15/01/2026	USD	210.000	208.042	0,04
Wynn Macau Ltd., 144A 5.5% 01/10/2027	USD	200.000	194.406	0,03
ZF Europe Finance BV, Reg. S 6.125% 13/03/2029	EUR	1.000.000	1.064.852	0,19
ZF Finance GmbH, Reg. S 2.25% 03/05/2028	EUR	600.000	572.380	0,10
			12.432.162	**2,23**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bienes de consumo básico				
ELO SACA, Reg. S 6% 22/03/2029	EUR	700.000	619.667	0,11
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	100.000	108.667	0,02
			728.334	**0,13**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	108.000	123.753	0,02
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	144.000	141.909	0,03
OEG Finance plc, Reg. S 7.25% 27/09/2029	EUR	100.000	108.955	0,02
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 2.499% Perpetual	EUR	700.000	706.354	0,13
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 3% Perpetual	EUR	800.000	774.387	0,13
			1.855.358	**0,33**
Finanzas				
Alpha Bank SA, Reg. S 6.875% 27/06/2029	EUR	101.000	117.110	0,02
Alpha Bank SA, Reg. S 5% 12/05/2030	EUR	282.000	310.757	0,06
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	163.000	172.807	0,03
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 1.75% 09/03/2028	EUR	200.000	202.274	0,04
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 5.25% 27/11/2031	EUR	700.000	740.265	0,13
Banco de Sabadell SA, Reg. S 6% 16/08/2033	EUR	200.000	221.626	0,04
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 27/06/2034	EUR	100.000	108.319	0,02
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	116.000	123.047	0,02
BNP Paribas SA, 144A 4.625% Perpetual	USD	210.000	198.027	0,04
BPER Banca SpA, Reg. S 3.875% 25/07/2032	EUR	1.844.000	1.929.111	0,35
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 3.928% 15/09/2026	EUR	1.756.000	1.852.498	0,33
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.184% 20/02/2034	EUR	200.000	225.935	0,04
National Australia Bank Ltd. 5.2% 16/11/2026	AUD	240.000	150.849	0,03
Nexi SpA, Reg. S 2.125% 30/04/2029	EUR	919.000	911.166	0,16
Novo Banco SA, Reg. S 9.875% 01/12/2033	EUR	300.000	373.496	0,07
OneMain Finance Corp. 3.875% 15/09/2028	USD	264.000	243.410	0,04
OneMain Finance Corp. 5.375% 15/11/2029	USD	210.000	202.587	0,04
OneMain Finance Corp. 4% 15/09/2030	USD	129.000	114.570	0,02
OneMain Finance Corp. 7.5% 15/05/2031	USD	46.000	47.179	0,01
Piraeus Bank SA, Reg. S 5% 16/04/2030	EUR	153.000	168.418	0,03
Piraeus Financial Holdings SA, Reg. S 7.25% 17/04/2034	EUR	274.000	316.210	0,06
RLGH Finance Bermuda Ltd., Reg. S 8.25% 17/07/2031	USD	200.000	222.500	0,04
South Africa Government Bond 8.75% 31/01/2044	ZAR	88.099.598	3.785.451	0,68
Turkiye Government Bond 12.6% 01/10/2025	TRY	171.432.000	4.067.771	0,73
Turkiye Government Bond 37% 18/02/2026	TRY	119.676.605	3.339.655	0,60
Turkiye Government Bond 31.08% 08/11/2028	TRY	148.128.123	4.146.140	0,73
UBS AG, Reg. S 1.2% 30/07/2025	AUD	125.000	76.033	0,01
Unicaja Banco SA, Reg. S 6.5% 11/09/2028	EUR	500.000	559.796	0,10
UniCredit SpA, Reg. S 2.731% 15/01/2032	EUR	702.000	716.525	0,13
UniCredit SpA, Reg. S 5.375% 16/04/2034	EUR	290.000	319.395	0,06
UnipolSai Assicurazioni SpA, Reg. S 4.9% 23/05/2034	EUR	200.000	217.117	0,04
Westpac Banking Corp. 5.1% 14/05/2029	AUD	200.000	126.434	0,02
			26.306.478	**4,72**
Asistencia sanitaria				
Bayer AG, Reg. S 5.375% 25/03/2082	EUR	700.000	713.282	0,13
CAB SELAS, Reg. S 3.375% 01/02/2028	EUR	197.000	190.661	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	400.000	362.950	0,07
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 4.375% 15/01/2028	EUR	933.000	901.383	0,16
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.5% 15/05/2030	EUR	699.000	716.901	0,13
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 5% 01/04/2028	EUR	996.000	1.019.955	0,18
Encompass Health Corp. 4.5% 01/02/2028	USD	222.000	214.156	0,04
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	1.475.000	1.615.285	0,28
Gruenenthal GmbH, Reg. S 6.75% 15/05/2030	EUR	284.000	316.189	0,06
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7.5% 21/08/2026	EUR	1.033.832	1.108.560	0,20
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 5.625% 21/02/2030	EUR	139.000	149.281	0,03
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	349.000	353.829	0,06
RAY Financing LLC, Reg. S 6.5% 15/07/2031	EUR	112.000	121.974	0,02
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 7.875% 15/09/2031	EUR	200.000	253.164	0,05
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 4.375% 09/05/2030	EUR	487.000	519.392	0,09
			8.556.962	**1,53**
Productos industriales				
Abertis Infraestructuras Finance BV, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	1.400.000	1.413.119	0,25
Air Baltic Corp. A/S, Reg. S 14.5% 14/08/2029	EUR	281.000	331.439	0,06
Albion Financing 1 SARL, Reg. S 5.25% 15/10/2026	EUR	1.239.000	1.301.999	0,23
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	600.000	654.915	0,12
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	117.000	128.864	0,02
Aurizon Network Pty. Ltd., Reg. S 2.9% 02/09/2030	AUD	50.000	27.023	–
Boels Topholding BV, Reg. S 5.75% 15/05/2030	EUR	670.000	730.448	0,13
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	100.000	103.988	0,02
Mundys SpA, Reg. S 4.5% 24/01/2030	EUR	197.000	211.616	0,04
Pacific National Finance Pty. Ltd. 5.25% 19/05/2025	AUD	360.000	223.073	0,04
Project Grand UK plc, Reg. S 9% 01/06/2029	EUR	202.000	221.211	0,04
TransDigm, Inc. 4.625% 15/01/2029	USD	5.000	4.674	–
Transurban Queensland Finance Pty. Ltd. 3.25% 05/08/2031	AUD	440.000	240.313	0,04
Verisure Holding AB, Reg. S 3.25% 15/02/2027	EUR	1.814.000	1.861.403	0,34
Verisure Midholding AB, Reg. S 5.25% 15/02/2029	EUR	369.000	384.754	0,07
			7.838.839	**1,40**
Tecnología de la información				
ams-OSRAM AG, Reg. S 10.5% 30/03/2029	EUR	138.000	141.819	0,03
Helios Software Holdings, Inc., Reg. S 7.875% 01/05/2029	EUR	158.000	168.522	0,03
Seagate HDD Cayman 9.625% 01/12/2032	USD	61.744	69.669	0,01
United Group BV, Reg. S 5.25% 01/02/2030	EUR	474.000	490.174	0,09
			870.184	**0,16**
Materiales				
Canpack SA, Reg. S 2.375% 01/11/2027	EUR	1.493.000	1.510.871	0,28
Fedrigoni SpA, Reg. S 6.125% 15/06/2031	EUR	131.000	137.250	0,02
INEOS Finance plc, Reg. S 6.625% 15/05/2028	EUR	876.000	947.083	0,17
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 8.5% 15/03/2029	EUR	601.000	669.763	0,12
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 6.75% 15/04/2030	EUR	100.000	108.047	0,02
Synthomer plc, Reg. S 7.375% 02/05/2029	EUR	158.000	171.972	0,03
Trivium Packaging Finance BV, 144A 5.5% 15/08/2026	USD	245.000	242.425	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Trivium Packaging Finance BV, Reg. S 3.75% 15/08/2026	EUR	101.000	104.338	0,02
WEPA Hygieneprodukte GmbH, Reg. S 5.625% 15/01/2031	EUR	204.000	221.017	0,04
			4.112.766	**0,74**
Sector inmobiliario				
Adler Financing Sarl 12.5% 31/12/2028	EUR	261.500	281.063	0,05
Citycon OYJ, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	234.000	236.497	0,04
CPI Property Group SA, Reg. S 2.75% 12/05/2026	EUR	102.000	104.568	0,02
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	115.000	127.252	0,02
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	214.000	213.782	0,04
CPI Property Group SA, STEP, Reg. S 1.625% 23/04/2027	EUR	781.000	790.826	0,14
Emeria SASU, Reg. S 3.375% 31/03/2028	EUR	100.000	85.261	0,02
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	100.000	94.267	0,02
Heimstaden AB, Reg. S 4.375% 06/03/2027	EUR	200.000	191.222	0,03
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	278.000	281.224	0,05
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	169.000	168.131	0,03
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	215.000	214.195	0,04
MPT Operating Partnership LP, REIT 0.993% 15/10/2026	EUR	100.000	87.930	0,02
MPT Operating Partnership LP, REIT 4.625% 01/08/2029	USD	1.276.000	915.555	0,16
			3.791.773	**0,68**
Servicios públicos				
A2A SpA, Reg. S 5% Perpetual	EUR	360.000	387.020	0,07
AusNet Services Holdings Pty. Ltd. 6.134% 31/05/2033	AUD	270.000	173.327	0,03
AusNet Services Holdings Pty. Ltd., Reg. S 5.981% 16/05/2034	AUD	300.000	189.789	0,03
EDP SA, Reg. S 1.875% 14/03/2082	EUR	100.000	95.162	0,02
EDP SA, Reg. S 5.943% 23/04/2083	EUR	1.300.000	1.422.386	0,25
Electricite de France SA, Reg. S 3% Perpetual	EUR	200.000	201.260	0,04
Electricite de France SA, Reg. S 5% Perpetual	EUR	2.400.000	2.520.702	0,46
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	102.000	108.924	0,02
Orsted A/S, Reg. S 1.75% 09/12/3019	EUR	531.000	520.428	0,09
Orsted A/S, Reg. S 1.5% 18/02/3021	EUR	280.000	244.622	0,04
Orsted A/S, Reg. S 5.25% 08/12/3022	EUR	115.000	124.003	0,02
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	1.200.000	1.182.648	0,21
			7.170.271	**1,28**
Total Bonos			**82.803.658**	**14,84**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Cellnex Telecom SA, Reg. S 0.5% 05/07/2028	EUR	3.100.000	3.339.886	0,60
Kingsoft Corp. Ltd., Reg. S 0.625% 29/04/2025	HKD	16.000.000	2.280.711	0,41
			5.620.597	**1,01**
Consumo discrecional				
Accor SA, Reg. S 0.7% 07/12/2027	EUR	6.386.100	3.777.020	0,68
Alibaba Group Holding Ltd., 144A 0.5% 01/06/2031	USD	4.544.000	4.820.957	0,86
Takashimaya Co. Ltd., Reg. S 0% 06/12/2028	JPY	270.000.000	2.175.131	0,39
TUI AG, Reg. S 1.95% 26/07/2031	EUR	2.000.000	2.455.415	0,44
			13.228.523	**2,37**
Energía				
Saipem SpA, Reg. S 2.875% 11/09/2029	EUR	2.700.000	4.052.271	0,73
			4.052.271	**0,73**
Finanzas				
Goldman Sachs Finance Corp. International Ltd. 0% 15/03/2027	USD	4.000.000	4.835.980	0,87
SBI Holdings, Inc., Reg. S 0% 25/07/2031	JPY	550.000.000	3.806.480	0,68
			8.642.460	**1,55**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Asistencia sanitaria				
Ascendis Pharma A/S 2.25% 01/04/2028	USD	2.500.000	2.742.125	0,48
QIAGEN NV, Reg. S 2.5% 10/09/2031	USD	2.000.000	2.043.209	0,37
Repligen Corp. 1% 15/12/2028	USD	2.100.000	2.151.450	0,39
			6.936.784	**1,24**
Productos industriales				
Duerr AG, Reg. S 0.75% 15/01/2026	EUR	4.400.000	4.483.632	0,80
MTU Aero Engines AG, Reg. S 0.05% 18/03/2027	EUR	2.000.000	2.176.532	0,39
Park24 Co. Ltd., Reg. S 0% 24/02/2028	JPY	280.000.000	1.896.832	0,34
Rheinmetall AG, Reg. S 2.25% 07/02/2030	EUR	1.100.000	2.337.363	0,42
Schneider Electric SE, Reg. S 1.97% 27/11/2030	EUR	2.600.000	3.448.463	0,62
Siemens Energy Finance BV, Reg. S 5.625% 14/09/2025	EUR	700.000	2.379.142	0,43
SPIE SA, Reg. S 2% 17/01/2028	EUR	2.600.000	2.981.708	0,53
			19.703.672	**3,53**
Tecnología de la información				
BE Semiconductor Industries NV, Reg. S 1.875% 06/04/2029	EUR	1.400.000	2.052.259	0,37
SK Hynix, Inc., Reg. S 1.75% 11/04/2030	USD	3.000.000	4.605.750	0,83
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 0% 17/12/2027	USD	4.500.000	5.042.094	0,90
			11.700.103	**2,10**
Materiales				
Albemarle Corp. 7.25%	USD	29.159	1.185.605	0,21
Resonac Holdings Corp., Reg. S 0% 29/12/2028	JPY	260.000.000	1.902.086	0,34
			3.087.691	**0,55**
Sector inmobiliario				
LEG Properties BV, Reg. S 1% 04/09/2030	EUR	4.200.000	4.484.971	0,80
			4.484.971	**0,80**
Servicios públicos				
Iberdrola Finanzas SA, Reg. S 0.8% 07/12/2027	EUR	2.300.000	2.646.388	0,47
			2.646.388	**0,47**
Total Bonos convertibles			**80.103.460**	**14,35**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	18.388	3.527.561	0,64
Cars.com, Inc.	USD	4.261	74.394	0,01
Electronic Arts, Inc.	USD	634	93.066	0,02
Grindr, Inc.	USD	5.683	103.605	0,02
IMAX Corp.	USD	3.166	78.515	0,01
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	2.050	193.027	0,03
Live Nation Entertainment, Inc.	USD	820	107.741	0,02
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	846	501.875	0,09
Netflix, Inc.	USD	2.025	1.828.610	0,33
Spotify Technology SA	USD	550	249.227	0,04
TEGNA, Inc.	USD	4.409	81.056	0,01
Tencent Holdings Ltd.	HKD	2.900	155.540	0,03
Yelp, Inc. 'A'	USD	2.369	91.638	0,02
Ziff Davis, Inc.	USD	1.421	77.801	0,01
			7.163.656	**1,28**
Consumo discrecional				
Adtalem Global Education, Inc.	USD	898	81.215	0,01
Amazon.com, Inc.	USD	3.343	745.170	0,13
Amer Sports, Inc.	USD	5.197	148.034	0,03
Booking Holdings, Inc.	USD	309	1.546.140	0,29
Bridgestone Corp.	JPY	13.600	459.263	0,08
Buckle, Inc. (The)	USD	1.797	92.352	0,02
Deckers Outdoor Corp.	USD	609	125.709	0,02
eBay, Inc.	USD	3.142	195.387	0,04
Evolution AB, Reg. S	SEK	386	29.950	0,01
Ferrari NV	EUR	166	71.521	0,01
G-III Apparel Group Ltd.	USD	2.890	94.077	0,02
Helen of Troy Ltd.	USD	1.175	70.037	0,01
Industria de Diseno Textil SA	EUR	26.997	1.392.731	0,25
Kia Corp.	KRW	1.407	95.380	0,02
Kontoor Brands, Inc.	USD	867	74.060	0,01
Lowe's Cos., Inc.	USD	2.677	663.846	0,12
MercadoLibre, Inc.	USD	92	158.880	0,03
Monarch Casino & Resort, Inc.	USD	951	74.637	0,01
Next plc	GBP	442	52.594	0,01
Perdoceo Education Corp.	USD	2.986	78.465	0,01
SharkNinja, Inc.	USD	2.402	230.775	0,04
Sony Group Corp.	JPY	9.900	209.730	0,04
Tesla, Inc.	USD	535	226.742	0,04
TJX Cos., Inc. (The)	USD	1.120	135.891	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Winmark Corp.	USD	197	77.519	0,01
			7.130.105	**1,28**
Bienes de consumo básico				
Colgate-Palmolive Co.	USD	12.322	1.119.578	0,20
elf Beauty, Inc.	USD	419	53.427	0,01
L'Oreal SA	EUR	1.625	577.310	0,10
Mowi ASA	NOK	1.787	30.817	0,01
National Beverage Corp.	USD	1.665	70.876	0,01
Simply Good Foods Co. (The)	USD	2.144	83.076	0,01
Unilever plc	GBP	26.419	1.505.285	0,28
Vita Coco Co., Inc. (The)	USD	2.222	80.963	0,01
WD-40 Co.	USD	282	68.370	0,01
			3.589.702	**0,64**
Energía				
Archrock, Inc.	USD	11.649	290.730	0,05
Ardmore Shipping Corp.	USD	3.316	39.828	0,01
Atlas Energy Solutions, Inc. 'A'	USD	7.786	174.073	0,03
Baker Hughes Co. 'A'	USD	7.427	304.535	0,05
BP plc	GBP	79.614	391.980	0,07
Cactus, Inc. 'A'	USD	4.967	286.641	0,05
Canadian Natural Resources Ltd.	CAD	13.093	394.308	0,07
ChampionX Corp.	USD	9.534	255.073	0,05
Chevron Corp.	USD	8.184	1.172.185	0,20
CNX Resources Corp.	USD	1.041	38.631	0,01
ConocoPhillips	USD	5.401	525.525	0,08
Core Laboratories, Inc.	USD	5.308	90.748	0,02
DHT Holdings, Inc.	USD	3.856	35.422	0,01
Diamondback Energy, Inc.	USD	1.238	199.490	0,04
Dorian LPG Ltd.	USD	1.592	38.231	0,01
Enbridge, Inc.	CAD	11.714	491.591	0,08
Eni SpA	EUR	15.060	205.520	0,04
EOG Resources, Inc.	USD	2.598	313.682	0,06
Excelerate Energy, Inc. 'A'	USD	1.373	41.485	0,01
Expro Group Holdings NV	USD	9.505	114.835	0,02
Exxon Mobil Corp.	USD	10.815	1.145.684	0,20
Gulfport Energy Corp.	USD	246	44.755	0,01
Halliburton Co.	USD	8.871	240.225	0,04
Helix Energy Solutions Group, Inc.	USD	20.274	186.342	0,03
Helmerich & Payne, Inc.	USD	7.568	238.080	0,04
Hess Corp.	USD	1.707	223.399	0,04
International Seaways, Inc.	USD	976	34.340	0,01
Kinder Morgan, Inc.	USD	9.715	266.121	0,05
Liberty Energy, Inc. 'A'	USD	11.635	228.869	0,04
Magnolia Oil & Gas Corp. 'A'	USD	1.502	34.980	0,01
Marathon Petroleum Corp.	USD	1.641	222.792	0,04
Murphy Oil Corp.	USD	1.246	36.931	0,01
Nabors Industries Ltd.	USD	1.390	75.507	0,01
Noble Corp. plc	USD	7.005	213.274	0,04
NOV, Inc.	USD	14.175	206.074	0,04
Oceaneering International, Inc.	USD	7.230	186.182	0,03
ONEOK, Inc.	USD	3.221	325.346	0,06
Patterson-UTI Energy, Inc.	USD	34.611	281.249	0,05
Petroleo Brasileiro SA, ADR Preference	USD	28.766	337.756	0,06
Phillips 66	USD	2.367	265.432	0,05
Schlumberger NV	USD	5.888	223.391	0,04
Scorpio Tankers, Inc.	USD	736	35.850	0,01
Select Water Solutions, Inc. 'A'	USD	9.703	127.038	0,02
Shell plc	GBP	30.083	933.154	0,16
Sitio Royalties Corp. 'A'	USD	1.682	31.785	0,01
SM Energy Co.	USD	934	36.013	0,01
South Bow Corp.	CAD	2.677	63.914	0,01
Suncor Energy, Inc.	CAD	8.768	308.426	0,06
Targa Resources Corp.	USD	1.230	219.135	0,04
TC Energy Corp.	CAD	5.745	267.246	0,05
TechnipFMC plc	USD	10.776	312.647	0,06
Teekay Tankers Ltd. 'A'	USD	950	36.923	0,01
Tidewater, Inc.	USD	3.298	175.305	0,03
TotalEnergies SE	EUR	12.238	678.778	0,11
Transocean Ltd.	USD	53.007	194.332	0,03
Valaris Ltd.	USD	4.147	178.087	0,03
Valero Energy Corp.	USD	1.664	199.005	0,04
Weatherford International plc	USD	2.495	173.685	0,03
Williams Cos., Inc. (The)	USD	6.020	326.538	0,06
Woodside Energy Group Ltd.	AUD	13.491	205.549	0,04
			14.924.652	**2,67**
Finanzas				
Amalgamated Financial Corp.	USD	1.794	60.263	0,01
American Express Co.	USD	4.202	1.252.433	0,22

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Artisan Partners Asset Management, Inc. 'A'	USD	1.358	58.874	0,01
B3 SA - Brasil Bolsa Balcao	BRL	269.019	449.526	0,08
BancFirst Corp.	USD	519	62.241	0,01
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	70.559	693.100	0,12
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	151.200	90.635	0,02
Bank of America Corp.	USD	28.786	1.267.459	0,23
Bank of Hawaii Corp.	USD	818	58.575	0,01
Bank of New York Mellon Corp. (The)	USD	12.193	940.237	0,17
Bankinter SA	EUR	90.952	722.147	0,13
BOC Hong Kong Holdings Ltd.	HKD	273.500	879.545	0,16
Brightsphere Investment Group, Inc.	USD	2.108	55.724	0,01
Brookfield Asset Management Ltd. 'A'	USD	11.442	626.723	0,11
Cadence Bank	USD	1.690	58.298	0,01
Central Pacific Financial Corp.	USD	2.049	59.176	0,01
Chiba Bank Ltd. (The)	JPY	27.300	210.912	0,04
Citigroup, Inc.	USD	14.031	989.728	0,18
Citizens Financial Group, Inc.	USD	15.303	667.967	0,12
City Holding Co.	USD	490	59.236	0,01
Cohen & Steers, Inc.	USD	631	58.629	0,01
Comerica, Inc.	USD	10.473	645.540	0,12
Daiwa Securities Group, Inc.	JPY	60.100	396.834	0,07
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	46.720	1.502.620	0,27
Donnelley Financial Solutions, Inc.	USD	1.049	66.234	0,01
East West Bancorp, Inc.	USD	7.569	730.212	0,13
Erste Group Bank AG	EUR	37.609	2.337.693	0,42
Fifth Third Bancorp	USD	14.595	624.883	0,11
First BanCorp	USD	3.070	57.058	0,01
First Commonwealth Financial Corp.	USD	3.390	57.408	0,01
First Financial Bankshares, Inc.	USD	1.540	56.191	0,01
First Horizon Corp.	USD	40.625	820.159	0,15
Hamilton Lane, Inc. 'A'	USD	324	48.023	0,01
HSBC Holdings plc	GBP	241.672	2.377.627	0,43
Huntington Bancshares, Inc.	USD	42.285	691.998	0,12
International Money Express, Inc.	USD	3.012	62.117	0,01
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	683.374	2.755.177	0,49
Japan Exchange Group, Inc.	JPY	41.800	465.956	0,08
Japan Post Bank Co. Ltd.	JPY	22.400	212.128	0,04
Japan Post Holdings Co. Ltd.	JPY	109.900	1.037.871	0,19
Japan Post Insurance Co. Ltd.	JPY	12.300	226.504	0,04
JPMorgan Chase & Co.	USD	5.454	1.308.187	0,23
KeyCorp	USD	37.619	643.670	0,12
Lakeland Financial Corp.	USD	868	60.024	0,01
M&T Bank Corp.	USD	3.519	664.624	0,12
Mastercard, Inc. 'A'	USD	3.059	1.610.481	0,29
Mercury General Corp.	USD	859	57.325	0,01
MetLife, Inc.	USD	7.471	610.031	0,11
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	245.800	2.877.498	0,52
Mizuho Financial Group, Inc.	JPY	71.700	1.761.438	0,32
Moody's Corp.	USD	306	145.244	0,03
Morgan Stanley	USD	20.043	2.518.561	0,45
MS&AD Insurance Group Holdings, Inc.	JPY	57.700	1.248.405	0,22
MSCI, Inc. 'A'	USD	155	93.138	0,02
Nomura Holdings, Inc.	JPY	142.700	829.536	0,15
Northern Trust Corp.	USD	6.826	702.806	0,13
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	3.157	33.768	0,01
OFG Bancorp	USD	1.452	62.352	0,01
Old Second Bancorp, Inc.	USD	3.457	61.586	0,01
ORIX Corp.	JPY	55.800	1.199.731	0,21
Park National Corp.	USD	332	57.302	0,01
Pathward Financial, Inc.	USD	799	59.460	0,01
PJT Partners, Inc. 'A'	USD	405	63.813	0,01
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	3.396	655.112	0,12
Preferred Bank	USD	680	59.248	0,01
PROG Holdings, Inc.	USD	1.347	56.721	0,01
Prudential Financial, Inc.	USD	5.118	605.850	0,11
QCR Holdings, Inc.	USD	706	57.105	0,01
Regions Financial Corp.	USD	27.104	642.645	0,12
Standard Chartered plc	GBP	295.235	3.656.538	0,65
State Street Corp.	USD	7.051	694.294	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Stock Yards Bancorp, Inc.	USD	859	62.090	0,01
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc.	JPY	76.400	1.826.276	0,33
Sumitomo Mitsui Trust Group, Inc.	JPY	27.300	635.592	0,11
T&D Holdings, Inc.	JPY	18.500	338.970	0,06
UBS Group AG	CHF	50.721	1.562.784	0,28
UMB Financial Corp.	USD	520	58.921	0,01
UniCredit SpA	EUR	41.419	1.668.897	0,30
US Bancorp	USD	13.742	664.845	0,12
Visa, Inc. 'A'	USD	4.644	1.462.928	0,26
Wells Fargo & Co.	USD	18.817	1.328.083	0,24
Westamerica BanCorp	USD	1.129	59.457	0,01
Western Alliance Bancorp	USD	7.295	611.107	0,11
Zions Bancorp NA	USD	13.286	723.694	0,13
			58.593.798	**10,51**
Asistencia sanitaria				
Alkermes plc	USD	3.086	88.997	0,02
Amphastar Pharmaceuticals, Inc.	USD	1.807	66.662	0,01
ANI Pharmaceuticals, Inc.	USD	1.415	76.913	0,01
AstraZeneca plc	GBP	10.332	1.354.971	0,25
Boston Scientific Corp.	USD	2.957	265.887	0,05
Catalyst Pharmaceuticals, Inc.	USD	3.685	77.891	0,01
Collegium Pharmaceutical, Inc.	USD	2.650	75.874	0,01
Elevance Health, Inc.	USD	1.377	508.165	0,09
Eli Lilly & Co.	USD	442	342.282	0,06
GSK plc	GBP	46.787	789.248	0,14
Halozyme Therapeutics, Inc.	USD	1.897	91.201	0,02
Harmony Biosciences Holdings, Inc.	USD	2.427	82.827	0,01
IDEXX Laboratories, Inc.	USD	182	75.318	0,01
Inmode Ltd.	USD	4.451	74.327	0,01
Innovent Biologics, Inc., Reg. S	HKD	7.000	33.050	0,01
Innoviva, Inc.	USD	4.129	71.894	0,01
Intuitive Surgical, Inc.	USD	314	165.867	0,03
Ligand Pharmaceuticals, Inc.	USD	705	74.904	0,01
Merck & Co., Inc.	USD	2.178	215.077	0,04
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	3.008	258.307	0,05
Prestige Consumer Healthcare, Inc.	USD	956	74.114	0,01
Sanofi SA	EUR	9.449	920.515	0,17
Smith & Nephew plc	GBP	7.989	99.225	0,02
Sonova Holding AG	CHF	205	67.244	0,01
Supernus Pharmaceuticals, Inc.	USD	2.219	81.979	0,01
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	2.025	1.052.685	0,20
Veeva Systems, Inc. 'A'	USD	342	72.515	0,01
			7.157.939	**1,28**
Productos industriales				
Airbus SE	EUR	998	160.533	0,03
Argan, Inc.	USD	530	73.896	0,01
Canadian Pacific Kansas City Ltd.	CAD	1.602	114.754	0,02
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	5.940	215.868	0,04
CSW Industrials, Inc.	USD	189	67.168	0,01
Emerson Electric Co.	USD	8.636	1.077.993	0,19
Energy Recovery, Inc.	USD	5.135	75.773	0,01
Exponent, Inc.	USD	831	74.101	0,01
First Advantage Corp.	USD	4.826	90.317	0,02
Golden Ocean Group Ltd.	USD	6.607	58.013	0,01
Hitachi Ltd.	JPY	71.400	1.753.737	0,32
Hubbell, Inc. 'B'	USD	296	124.502	0,02
ITOCHU Corp.	JPY	21.400	1.054.481	0,19
Janus International Group, Inc.	USD	11.987	88.493	0,02
Kadant, Inc.	USD	199	69.016	0,01
Kone OYJ 'B'	EUR	14.519	712.598	0,13
Matson, Inc.	USD	516	70.149	0,01
Mueller Industries, Inc.	USD	869	69.548	0,01
Mueller Water Products, Inc. 'A'	USD	3.229	73.113	0,01
nVent Electric plc	USD	1.728	118.632	0,02
OPENLANE, Inc.	USD	4.022	81.028	0,01
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	2.700	188.257	0,03
RELX plc	GBP	32.647	1.484.267	0,28
Schneider Electric SE	EUR	6.254	1.565.722	0,29
Shenzhen Inovance Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	5.800	46.447	0,01
Siemens AG	EUR	7.270	1.433.889	0,26
SkyWest, Inc.	USD	717	72.486	0,01
SMC Corp.	JPY	400	156.140	0,03
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	16.000	211.883	0,04
Uber Technologies, Inc.	USD	1.401	85.569	0,02
Upwork, Inc.	USD	5.681	94.726	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	467	128.937	0,02
Verra Mobility Corp. 'A'	USD	3.426	82.759	0,01
Vestas Wind Systems A/S	DKK	4.629	64.046	0,01
Zurn Elkay Water Solutions Corp.	USD	2.025	76.083	0,01
			11.914.924	**2,14**
Tecnología de la información				
A10 Networks, Inc.	USD	3.365	62.095	0,01
Accenture plc 'A'	USD	2.654	936.982	0,17
ACI Worldwide, Inc.	USD	1.013	52.344	0,01
Adobe, Inc.	USD	628	280.722	0,05
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	506	62.298	0,01
Alarm.com Holdings, Inc.	USD	923	56.503	0,01
Amphenol Corp. 'A'	USD	2.285	159.361	0,03
Apple, Inc.	USD	2.027	511.849	0,09
Arista Networks, Inc.	USD	2.547	285.313	0,05
ARM Holdings plc, ADR	USD	831	105.260	0,02
ASM International NV	EUR	103	59.815	0,01
ASML Holding NV	EUR	2.165	1.527.058	0,27
AvePoint, Inc.	USD	3.330	55.059	0,01
Axcelis Technologies, Inc.	USD	785	55.230	0,01
Badger Meter, Inc.	USD	261	56.085	0,01
Bel Fuse, Inc. 'B'	USD	748	61.514	0,01
Blackbaud, Inc.	USD	661	48.907	0,01
BlackLine, Inc.	USD	956	57.885	0,01
Box, Inc. 'A'	USD	1.671	53.279	0,01
Broadcom, Inc.	USD	2.331	550.165	0,10
Cadence Design Systems, Inc.	USD	472	143.063	0,03
Chroma ATE, Inc.	TWD	8.000	100.152	0,02
Clearwater Analytics Holdings, Inc. 'A'	USD	1.790	49.683	0,01
Commvault Systems, Inc.	USD	327	49.604	0,01
CTS Corp.	USD	1.054	55.746	0,01
Digi International, Inc.	USD	1.770	53.665	0,01
First Solar, Inc.	USD	318	56.763	0,01
Fortinet, Inc.	USD	1.941	185.876	0,03
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	3.300	68.807	0,01
Gartner, Inc.	USD	375	182.517	0,03
Infineon Technologies AG	EUR	2.799	92.414	0,02
International Business Machines Corp.	USD	6.435	1.415.768	0,25
Intuit, Inc.	USD	177	111.948	0,02
Keyence Corp.	JPY	300	122.187	0,02
KLA Corp.	USD	1.573	1.000.558	0,18
Kokusai Electric Corp.	JPY	3.600	48.046	0,01
LiveRamp Holdings, Inc.	USD	1.935	59.233	0,01
MediaTek, Inc.	TWD	2.000	86.594	0,02
Microsoft Corp.	USD	8.939	3.810.191	0,68
Motorola Solutions, Inc.	USD	462	214.571	0,04
NVIDIA Corp.	USD	6.614	915.702	0,16
OneSpan, Inc.	USD	3.253	61.236	0,01
Photronics, Inc.	USD	2.305	54.457	0,01
Power Integrations, Inc.	USD	913	56.656	0,01
Progress Software Corp.	USD	839	54.691	0,01
Qualys, Inc.	USD	390	54.601	0,01
Salesforce, Inc.	USD	863	290.929	0,05
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	3.268	116.883	0,02
SAP SE	EUR	9.803	2.439.940	0,44
ServiceNow, Inc.	USD	220	235.806	0,04
Snowflake, Inc. 'A'	USD	524	81.619	0,01
SolarWinds Corp.	USD	4.232	60.283	0,01
SPS Commerce, Inc.	USD	311	57.284	0,01
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	84.000	2.765.380	0,50
Tenable Holdings, Inc.	USD	1.353	53.314	0,01
Texas Instruments, Inc.	USD	7.595	1.426.072	0,26
Verint Systems, Inc.	USD	2.380	65.587	0,01
			21.735.550	**3,89**
Materiales				
Agnico Eagle Mines Ltd.	USD	39.013	3.044.328	0,56
Alamos Gold, Inc. 'A'	CAD	34.428	621.025	0,11
Anglo American plc	GBP	10.321	305.669	0,05
Anglogold Ashanti plc#	USD	39.574	900.275	0,16
Antofagasta plc	GBP	7.874	156.846	0,03
Aya Gold & Silver, Inc.	CAD	8.613	63.777	0,01
B2Gold Corp.	CAD	124.284	299.547	0,05
Balchem Corp.	USD	444	72.985	0,01
BHP Group Ltd.	AUD	28.136	689.062	0,12
Centerra Gold, Inc.	CAD	12.271	67.874	0,01
Dundee Precious Metals, Inc.	CAD	10.358	93.201	0,02
Endeavour Mining plc	CAD	16.721	299.912	0,05
Endeavour Silver Corp.	USD	5.079	18.176	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Equinox Gold Corp.	CAD	12.674	62.808	0,01
Evolution Mining Ltd.	AUD	108.964	324.259	0,06
First Majestic Silver Corp.	USD	10.222	55.311	0,01
First Quantum Minerals Ltd.	CAD	7.538	97.252	0,02
Fortescue Ltd.	AUD	19.520	220.479	0,04
Franco-Nevada Corp.	USD	2.250	263.525	0,05
Freeport-McMoRan, Inc.	USD	11.358	433.137	0,08
Glencore plc	GBP	88.972	393.914	0,07
Gold Fields Ltd., ADR	USD	89.751	1.184.023	0,21
Hecla Mining Co.	USD	14.769	72.057	0,01
IAMGOLD Corp.	CAD	4.242	21.438	–
JFE Holdings, Inc.	JPY	13.300	149.940	0,03
K92 Mining, Inc.	CAD	2.873	16.887	–
Kinross Gold Corp.	CAD	86.337	791.246	0,14
Kinross Gold Corp.	USD	21.787	200.541	0,04
Lundin Gold, Inc.	CAD	4.884	103.392	0,02
New Gold, Inc.	CAD	42.879	104.797	0,02
Newmont Corp., CDI	AUD	22.882	844.903	0,15
Newmont Corp.	USD	57.534	2.136.476	0,38
Nippon Steel Corp.	JPY	11.100	224.227	0,04
Norsk Hydro ASA	NOK	179.482	994.415	0,18
Northern Star Resources Ltd.	AUD	93.040	889.313	0,16
Nucor Corp.	USD	1.920	222.835	0,04
OceanaGold Corp.	CAD	104.431	283.640	0,05
Osisko Gold Royalties Ltd.	CAD	22.895	413.479	0,07
Pan American Silver Corp.	USD	6.028	120.612	0,02
Pilbara Minerals Ltd.	AUD	58.582	79.516	0,01
POSCO Holdings, Inc., ADR	USD	1.762	76.478	0,01
Reliance, Inc.	USD	698	186.207	0,03
Rio Tinto Ltd.	AUD	3.748	272.393	0,05
Rio Tinto plc	GBP	8.127	480.873	0,09
Royal Gold, Inc.	USD	675	88.677	0,02
Sandstorm Gold Ltd.	CAD	1.699	9.389	–
Seabridge Gold, Inc.	CAD	5.241	58.965	0,01
Sigma Lithium Corp.	CAD	3.146	34.659	0,01
Sika AG	CHF	145	34.713	0,01
SilverCrest Metals, Inc.	USD	10.624	95.150	0,02
Skeena Resources Ltd.	CAD	1.933	16.835	–
Southern Copper Corp.	USD	1.633	149.651	0,03
SSR Mining, Inc.	USD	14.289	98.211	0,02
Steel Dynamics, Inc.	USD	1.675	191.008	0,03
Sylvamo Corp.	USD	909	71.680	0,01
Tata Steel Ltd., Reg. S, GDR	USD	11.320	178.856	0,03
Teck Resources Ltd. 'B'	CAD	5.198	208.676	0,04
Torex Gold Resources, Inc.	CAD	5.727	109.471	0,02
Triple Flag Precious Metals Corp.	CAD	759	11.324	–
United States Steel Corp.	USD	2.813	87.465	0,02
Wesdome Gold Mines Ltd.	CAD	10.436	91.606	0,02
Wheaton Precious Metals Corp.	USD	4.853	272.836	0,05
Wheaton Precious Metals Corp.	CAD	6.622	370.967	0,07
			20.533.189	**3,68**
Sector inmobiliario				
American Tower Corp., REIT	USD	782	142.570	0,03
			142.570	**0,03**
Servicios públicos				
NextEra Energy, Inc.	USD	2.559	184.178	0,03
SSE plc	GBP	29.719	597.201	0,11
			781.379	**0,14**
Total Renta variable			**153.667.464**	**27,54**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**316.574.582**	**56,73**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Cable One, Inc., 144A 4% 15/11/2030	USD	321.000	268.546	0,05
CCO Holdings LLC, 144A 5.125% 01/05/2027	USD	20.000	19.644	–
CCO Holdings LLC, 144A 5.375% 01/06/2029	USD	288.000	275.594	0,05
CCO Holdings LLC, 144A 4.5% 15/08/2030	USD	1.234.000	1.107.385	0,19
Clear Channel Outdoor Holdings, Inc., 144A 7.875% 01/04/2030	USD	452.000	465.576	0,08
CSC Holdings LLC, 144A 5.375% 01/02/2028	USD	480.000	414.535	0,07
DISH DBS Corp. 7.75% 01/07/2026	USD	210.000	176.883	0,03
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5% 01/05/2028	USD	576.000	563.805	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
iHeartCommunications, Inc., 144A 10.875% 01/05/2030	USD	1.152.472	887.403	0,16
Iliad Holding SASU, 144A 8.5% 15/04/2031	USD	400.000	425.449	0,08
NBN Co. Ltd., Reg. S 1% 03/12/2025	AUD	60.000	36.016	0,01
NBN Co. Ltd., Reg. S 2.15% 02/06/2028	AUD	20.000	11.457	–
NBN Co. Ltd., Reg. S 5.2% 25/08/2028	AUD	120.000	75.786	0,01
NBN Co. Ltd., Reg. S 5% 28/08/2031	AUD	50.000	31.082	0,01
Paramount Global 7.875% 30/07/2030	USD	87.000	94.377	0,02
Paramount Global 6.375% 30/03/2062	USD	204.000	197.322	0,04
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	325.000	316.264	0,06
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	320.000	162.954	0,03
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	789.000	641.212	0,11
Sirius XM Radio LLC, 144A 4.125% 01/07/2030	USD	323.000	282.210	0,05
Telstra Group Ltd. 4.9% 08/03/2028	AUD	360.000	224.734	0,04
Univision Communications, Inc., 144A 8% 15/08/2028	USD	250.000	254.854	0,05
Urban One, Inc., 144A 7.375% 01/02/2028	USD	988.000	629.909	0,11
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	485.000	363.923	0,07
Ziff Davis, Inc., 144A 4.625% 15/10/2030	USD	205.000	188.547	0,03
			8.115.467	**1,45**
Consumo discrecional				
Academy Ltd., 144A 6% 15/11/2027	USD	264.000	262.991	0,05
BCPE Empire Holdings, Inc., 144A 7.625% 01/05/2027	USD	120.000	119.711	0,02
Caesars Entertainment, Inc., 144A 8.125% 01/07/2027	USD	17.000	17.181	–
Caesars Entertainment, Inc., 144A 7% 15/02/2030	USD	162.000	164.983	0,03
Caesars Entertainment, Inc., 144A 6.5% 15/02/2032	USD	56.000	56.391	0,01
Carnival Corp., 144A 6% 01/05/2029	USD	485.000	484.230	0,08
CD&R Smokey Buyer, Inc., 144A 9.5% 15/10/2029	USD	303.000	298.737	0,05
Fertitta Entertainment LLC, 144A 6.75% 15/01/2030	USD	59.000	54.480	0,01
Goodyear Tire & Rubber Co. (The) 5.25% 15/07/2031	USD	90.000	80.788	0,01
IHO Verwaltungs GmbH, 144A 7.75% 15/11/2030	USD	200.000	199.922	0,04
Light & Wonder International, Inc., 144A 7% 15/05/2028	USD	60.000	60.194	0,01
Light & Wonder International, Inc., 144A 7.25% 15/11/2029	USD	47.000	48.006	0,01
Light & Wonder International, Inc., 144A 7.5% 01/09/2031	USD	203.000	209.285	0,04
Macy's Retail Holdings LLC, 144A 5.875% 01/04/2029	USD	208.000	203.988	0,04
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	754.000	660.603	0,11
Melco Resorts Finance Ltd., 144A 7.625% 17/04/2032	USD	200.000	201.520	0,04
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 5.25% 01/05/2028	USD	632.000	477.945	0,09
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 7.875% 01/05/2029	USD	35.000	21.406	–
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	627.000	490.002	0,08
NCL Corp. Ltd., 144A 5.875% 15/02/2027	USD	267.000	266.032	0,05
NCL Corp. Ltd., 144A 8.125% 15/01/2029	USD	75.000	79.091	0,01
Rakuten Group, Inc., 144A 9.75% 15/04/2029	USD	400.000	434.565	0,08
Royal Caribbean Cruises Ltd., 144A 5.375% 15/07/2027	USD	267.000	265.531	0,05
Six Flags Entertainment Corp., 144A 6.625% 01/05/2032	USD	63.000	63.810	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	200.000	197.048	0,04
Studio City Finance Ltd., 144A 6% 15/07/2025	USD	200.000	200.011	0,04
Viking Cruises Ltd., 144A 9.125% 15/07/2031	USD	261.000	281.110	0,05
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 5.125% 01/10/2029	USD	93.000	89.057	0,02
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 7.125% 15/02/2031	USD	254.000	263.609	0,05
ZF North America Capital, Inc., 144A 6.75% 23/04/2030	USD	150.000	143.888	0,03
			6.396.115	**1,15**
Bienes de consumo básico				
Albertsons Cos., Inc., 144A 4.875% 15/02/2030	USD	103.000	98.197	0,02
Post Holdings, Inc., 144A 6.25% 15/02/2032	USD	148.000	147.051	0,02
			245.248	**0,04**
Energía				
Aethon United BR LP, 144A 7.5% 01/10/2029	USD	317.000	324.895	0,06
Ampol Ltd. 4% 17/04/2025	AUD	380.000	234.924	0,04
Archrock Partners LP, 144A 6.25% 01/04/2028	USD	533.000	530.393	0,09
Baytex Energy Corp., 144A 7.375% 15/03/2032	USD	240.000	234.132	0,04
Blue Racer Midstream LLC, 144A 7.25% 15/07/2032	USD	148.000	152.767	0,03
Civitas Resources, Inc., 144A 8.75% 01/07/2031	USD	240.000	249.918	0,04
Comstock Resources, Inc., 144A 6.75% 01/03/2029	USD	17.000	16.596	–
Comstock Resources, Inc., 144A 5.875% 15/01/2030	USD	61.000	57.004	0,01
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.625% 01/04/2032	USD	160.000	159.117	0,03
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.375% 15/01/2033	USD	150.000	145.816	0,03
Diamondback Energy, Inc. 5.75% 18/04/2054	USD	153.000	144.612	0,03
Diamondback Energy, Inc. 5.9% 18/04/2064	USD	89.000	84.107	0,02
DT Midstream, Inc., 144A 4.375% 15/06/2031	USD	29.000	26.418	–
Enbridge, Inc. 8.25% 15/01/2084	USD	485.000	508.204	0,09
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	323.051	299.850	0,05
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	69.715	61.411	0,01
Energy Transfer LP 7.125% 01/10/2054	USD	405.000	412.927	0,07
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.5% 01/07/2027	USD	364.000	368.970	0,07
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.375% 01/04/2029	USD	158.000	158.855	0,03
Kinetik Holdings LP, 144A 5.875% 15/06/2030	USD	290.000	285.620	0,05
MC Brazil Downstream Trading SARL, 144A 7.25% 30/06/2031	USD	607.626	505.371	0,09
NGL Energy Operating LLC, 144A 8.125% 15/02/2029	USD	142.000	143.743	0,03
Northriver Midstream Finance LP, 144A 6.75% 15/07/2032	USD	234.000	235.534	0,04
Parkland Corp., 144A 4.5% 01/10/2029	USD	301.000	280.197	0,05
Parkland Corp., 144A 6.625% 15/08/2032	USD	225.000	222.958	0,04
Permian Resources Operating LLC, 144A 6.25% 01/02/2033	USD	155.000	153.053	0,03
Shelf Drilling Holdings Ltd., 144A 9.625% 15/04/2029	USD	200.000	169.714	0,03
Summit Midstream Holdings LLC, 144A 8.625% 31/10/2029	USD	146.000	151.525	0,03
USA Compression Partners LP, 144A 7.125% 15/03/2029	USD	142.000	144.642	0,03
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 3.875% 15/08/2029	USD	171.000	157.077	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 4.125% 15/08/2031	USD	131.000	117.402	0,02
Venture Global LNG, Inc., 144A 8.125% 01/06/2028	USD	503.000	523.650	0,09
Venture Global LNG, Inc., 144A 9.875% 01/02/2032	USD	252.000	276.682	0,05
Venture Global LNG, Inc., 144A 9% Perpetual	USD	127.000	132.982	0,02
Vital Energy, Inc., 144A 7.875% 15/04/2032	USD	346.000	333.025	0,06
			8.004.091	**1,43**
Finanzas				
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. 4.75% 11/09/2026	AUD	823.000	512.893	0,09
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. 4.5% 31/03/2028	AUD	352.000	218.216	0,04
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. 4.95% 05/02/2029	AUD	246.000	154.529	0,03
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 4% 22/07/2026	AUD	21.000	12.940	–
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.736% 10/02/2038	AUD	51.000	33.704	0,01
Bank of America Corp. 4.375% Perpetual	USD	280.000	270.074	0,05
Boost Newco Borrower LLC, 144A 7.5% 15/01/2031	USD	225.000	235.177	0,04
Capital One Financial Corp. 3.95% Perpetual	USD	155.000	147.704	0,03
Charles Schwab Corp. (The) 5.375% Perpetual	USD	153.000	152.420	0,03
Citigroup, Inc. 4.15% Perpetual	USD	277.000	264.086	0,05
Commonwealth Bank of Australia 2.4% 14/01/2027	AUD	500.000	297.720	0,05
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 3.25% 17/11/2026	AUD	100.000	60.655	0,01
Corebridge Financial, Inc. 6.875% 15/12/2052	USD	235.000	241.763	0,04
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% Perpetual	USD	325.000	312.380	0,06
GNMA 5% 20/09/2053	USD	461.950	449.669	0,08
GNMA 5.5% 20/10/2053	USD	631.352	627.760	0,11
GNMA 6% 20/12/2053	USD	299.740	302.250	0,05
GNMA 5.5% 20/01/2054	USD	275.844	274.190	0,05
GNMA 6% 20/01/2054	USD	376.754	379.835	0,07
GNMA 5.5% 20/04/2054	USD	966.597	959.911	0,17
GNMA 6% 20/09/2054	USD	545.151	549.693	0,10
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 7.5% Perpetual	USD	164.000	171.851	0,03
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	275.000	267.576	0,05
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.3% 01/02/2061	USD	755.000	467.050	0,08
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 4.25% 28/07/2026	AUD	460.000	283.569	0,05
National Australia Bank Ltd. 4.95% 25/11/2027	AUD	937.000	588.534	0,11
National Australia Bank Ltd. 4.85% 22/03/2029	AUD	155.000	97.034	0,02
New York Life Global Funding, Reg. S 5.1% 24/07/2029	AUD	159.000	99.915	0,02
Norfina Ltd., Reg. S 5.2% 12/07/2028	AUD	100.000	63.283	0,01
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	131.000	131.576	0,02
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.25% Perpetual	USD	20.000	20.239	–
Prudential Financial, Inc. 3.7% 01/10/2050	USD	195.000	173.689	0,03
Prudential Financial, Inc. 6.5% 15/03/2054	USD	50.000	51.552	0,01
Rocket Mortgage LLC, 144A 3.625% 01/03/2029	USD	213.000	192.898	0,03
Stena International SA, 144A 7.25% 15/01/2031	USD	200.000	204.902	0,04
UBS AG, Reg. S 1.1% 26/02/2026	AUD	29.000	17.300	–
UMBS 4.5% 01/06/2052	USD	550.021	519.168	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
UMBS 6% 01/11/2053	USD	1.117.743	1.124.549	0,20
UMBS 5.5% 01/12/2053	USD	1.826.766	1.806.133	0,32
UMBS 6% 01/12/2053	USD	2.617.008	2.632.676	0,47
UMBS 5.5% 01/01/2054	USD	420.457	415.639	0,07
UMBS 5.5% 01/01/2054	USD	696.579	688.598	0,12
UMBS 5% 01/02/2054	USD	1.878.965	1.816.973	0,33
UMBS 5.5% 01/02/2054	USD	686.476	678.487	0,12
UMBS 6% 01/02/2054	USD	1.305.705	1.313.122	0,24
UMBS 6.5% 01/02/2054	USD	765.746	782.434	0,14
UMBS 5.5% 01/03/2054	USD	455.979	450.673	0,08
UMBS 5% 01/04/2054	USD	1.526.684	1.476.313	0,26
UMBS 5.5% 01/04/2054	USD	926.548	915.765	0,16
UMBS 6.5% 01/04/2054	USD	921.601	941.780	0,17
UMBS 5.5% 01/06/2054	USD	113.660	112.337	0,02
UMBS 5.5% 01/08/2054	USD	1.451.083	1.434.196	0,26
UMBS 6% 01/08/2054	USD	943.344	948.711	0,17
UMBS 5.5% 01/09/2054	USD	776.122	767.090	0,14
UniCredit SpA, 144A 5.459% 30/06/2035	USD	400.000	386.620	0,07
Voya Financial, Inc. 4.7% 23/01/2048	USD	328.000	309.701	0,06
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	552.000	536.430	0,10
Westpac Banking Corp. 5% 15/01/2029	AUD	400.000	251.849	0,05
Westpac Banking Corp., Reg. S 3.8% 20/05/2026	AUD	1.400.000	865.447	0,16
			30.463.228	**5,46**
Asistencia sanitaria				
Acadia Healthcare Co., Inc., 144A 5% 15/04/2029	USD	341.000	319.829	0,06
Bausch Health Cos., Inc., 144A 5.5% 01/11/2025	USD	370.000	361.262	0,06
Bausch Health Cos., Inc., 144A 4.875% 01/06/2028	USD	40.000	32.038	0,01
Community Health Systems, Inc., 144A 5.625% 15/03/2027	USD	604.000	580.744	0,11
Community Health Systems, Inc., 144A 6.875% 15/04/2029	USD	233.000	176.126	0,03
CVS Health Corp. 6.75% 10/12/2054	USD	186.000	182.255	0,03
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	58.000	58.216	0,01
LifePoint Health, Inc., 144A 9.875% 15/08/2030	USD	217.000	234.297	0,04
LifePoint Health, Inc., 144A 11% 15/10/2030	USD	462.000	507.596	0,09
Medline Borrower LP, 144A 3.875% 01/04/2029	USD	299.000	276.783	0,05
Medline Borrower LP, 144A 6.25% 01/04/2029	USD	46.000	46.454	0,01
Organon & Co., 144A 4.125% 30/04/2028	USD	400.000	376.122	0,07
Select Medical Corp., 144A 6.25% 01/12/2032	USD	245.000	235.423	0,04
Tenet Healthcare Corp. 5.125% 01/11/2027	USD	425.000	417.178	0,07
			3.804.323	**0,68**
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 5.25% Perpetual	USD	293.000	288.097	0,05
Allied Universal Holdco LLC, 144A 4.625% 01/06/2028	USD	665.000	632.364	0,11
Amentum Holdings, Inc., 144A 7.25% 01/08/2032	USD	45.000	45.391	0,01
American Airlines, Inc., 144A 5.75% 20/04/2029	USD	279.000	276.514	0,05
Aurizon Network Pty. Ltd., Reg. S 6.1% 12/09/2031	AUD	140.000	88.643	0,02
Bombardier, Inc., 144A 6% 15/02/2028	USD	365.000	364.901	0,07
Brisbane Airport Corp. Pty. Ltd., Reg. S 5.9% 08/03/2034	AUD	470.000	298.109	0,05
Flinders Port Holdings Pty. Ltd. 6.1% 10/07/2034	AUD	370.000	238.219	0,04
Husky Injection Molding Systems Ltd., 144A 9% 15/02/2029	USD	231.000	240.810	0,04
NESCO Holdings II, Inc., 144A 5.5% 15/04/2029	USD	702.000	652.620	0,11

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Pacific National Finance Pty. Ltd., Reg. S 3.8% 08/09/2031	AUD	40.000	21.720	–
Prime Security Services Borrower LLC, 144A 3.375% 31/08/2027	USD	231.000	216.238	0,04
QPH Finance Co. Pty. Ltd. 2.3% 29/07/2027	AUD	190.000	110.248	0,02
QPH Finance Co. Pty. Ltd. 2.85% 29/01/2031	AUD	90.000	48.711	0,01
QPH Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 6.392% 01/11/2030	AUD	70.000	45.954	0,01
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 5.9% 19/04/2034	AUD	410.000	259.318	0,05
TransDigm, Inc., 144A 6.375% 01/03/2029	USD	263.000	264.230	0,05
TransDigm, Inc., 144A 7.125% 01/12/2031	USD	156.000	159.722	0,03
TransDigm, Inc., 144A 6% 15/01/2033	USD	275.000	269.019	0,05
Transurban Queensland Finance Pty. Ltd., Reg. S 6.35% 02/05/2030	AUD	20.000	13.012	–
United Airlines, Inc., 144A 4.625% 15/04/2029	USD	150.000	142.622	0,03
Watco Cos. LLC, 144A 7.125% 01/08/2032	USD	99.000	101.970	0,02
			4.778.432	**0,86**
Tecnología de la información				
Ahead DB Holdings LLC, 144A 6.625% 01/05/2028	USD	35.000	34.349	0,01
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	515.000	506.498	0,10
Cloud Software Group, Inc., 144A 9% 30/09/2029	USD	119.000	120.969	0,02
CommScope, Inc., 144A 6% 01/03/2026	USD	132.000	131.332	0,02
NCR Voyix Corp., 144A 5.125% 15/04/2029	USD	75.000	71.747	0,01
Seagate HDD Cayman 5.75% 01/12/2034	USD	5.000	4.821	–
Sensata Technologies, Inc., 144A 3.75% 15/02/2031	USD	134.000	117.286	0,02
Viasat, Inc., 144A 7.5% 30/05/2031	USD	409.000	284.476	0,05
			1.271.478	**0,23**
Materiales				
Graham Packaging Co., Inc., 144A 7.125% 15/08/2028	USD	322.000	318.927	0,06
Hudbay Minerals, Inc., 144A 4.5% 01/04/2026	USD	9.000	8.876	–
Hudbay Minerals, Inc., 144A 6.125% 01/04/2029	USD	241.000	242.422	0,04
Ingevity Corp., 144A 3.875% 01/11/2028	USD	108.000	98.965	0,02
Intelligent Packaging Ltd. Finco, Inc., 144A 6% 15/09/2028	USD	405.000	399.707	0,07
LABL, Inc., 144A 10.5% 15/07/2027	USD	314.000	304.249	0,05
NOVA Chemicals Corp., 144A 9% 15/02/2030	USD	136.000	143.420	0,03
Olympus Water US Holding Corp., 144A 9.75% 15/11/2028	USD	200.000	211.977	0,04
Olympus Water US Holding Corp., 144A 7.25% 15/06/2031	USD	200.000	203.847	0,04
Pactiv LLC 8.375% 15/04/2027	USD	369.000	385.605	0,07
SK Invictus Intermediate II SARL, 144A 5% 30/10/2029	USD	262.000	245.262	0,04
Trident TPI Holdings, Inc., 144A 12.75% 31/12/2028	USD	147.000	162.350	0,03
			2.725.607	**0,49**
Sector inmobiliario				
CPIF Finance Pty. Ltd., REIT, Reg. S 2.485% 28/10/2030	AUD	100.000	52.684	0,01
DEXUS Finance Pty. Ltd., REIT, Reg. S 2.5% 17/10/2029	AUD	160.000	87.062	0,02
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 5.25% 15/07/2030	USD	495.000	472.448	0,08
Mirvac Group Finance Ltd., Reg. S 5.15% 18/03/2031	AUD	50.000	30.675	0,01
Registry Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.472% 19/12/2031	AUD	10.000	6.270	–
Vicinity Centres Trust, REIT, Reg. S 2.6% 27/06/2025	AUD	500.000	306.893	0,05
			956.032	**0,17**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
AES Corp. (The) 7.6% 15/01/2055	USD	288.000	296.246	0,05
AGI Finance Pty. Ltd., Reg. S 1.815% 23/11/2028	AUD	130.000	71.612	0,01
Alexander Funding Trust II, 144A 7.467% 31/07/2028	USD	105.000	111.061	0,02
California Buyer Ltd., 144A 6.375% 15/02/2032	USD	330.000	327.633	0,06
Clearway Energy Operating LLC, 144A 3.75% 15/02/2031	USD	319.000	277.442	0,05
Enel Finance International NV, 144A 7.75% 14/10/2052	USD	400.000	474.284	0,09
ETSA Utilities Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.108% 03/06/2027	AUD	350.000	219.081	0,04
ETSA Utilities Finance Pty. Ltd., Reg. S 5.634% 03/12/2032	AUD	70.000	44.375	0,01
NextEra Energy Operating Partners LP, 144A 7.25% 15/01/2029	USD	275.000	281.128	0,05
NRG Energy, Inc., 144A 7% 15/03/2033	USD	118.000	127.006	0,02
Pattern Energy Operations LP, 144A 4.5% 15/08/2028	USD	333.000	312.762	0,06
Sempra 6.875% 01/10/2054	USD	391.000	396.337	0,07
Talen Energy Supply LLC, 144A 8.625% 01/06/2030	USD	162.000	172.763	0,03
			3.111.730	**0,56**
Total Bonos			**69.871.751**	**12,52**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
CyberAgent, Inc., Reg. S 0% 16/11/2029	JPY	300.000.000	1.953.511	0,35
Live Nation Entertainment, Inc. 3.125% 15/01/2029	USD	1.047.000	1.440.934	0,26
Sea Ltd. 2.375% 01/12/2025	USD	3.508.000	4.488.047	0,80
			7.882.492	**1,41**
Consumo discrecional				
JD.com, Inc., 144A 0.25% 01/06/2029	USD	4.161.000	4.412.324	0,79
Li Auto, Inc. 0.25% 01/05/2028	USD	2.000.000	2.307.500	0,41
NCL Corp. Ltd. 5.375% 01/08/2025	USD	3.092.000	4.427.281	0,80
Toridoll Holdings Corp., Reg. S 0% 20/06/2031	JPY	260.000.000	1.774.176	0,32
Trip.com Group Ltd., 144A 0.75% 15/06/2029	USD	3.331.000	4.082.557	0,73
			17.003.838	**3,05**
Energía				
Northern Oil & Gas, Inc. 3.625% 15/04/2029	USD	3.400.000	3.958.875	0,71
			3.958.875	**0,71**
Finanzas				
Affirm Holdings, Inc., 144A 0.75% 15/12/2029	USD	3.096.000	3.018.600	0,54
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Reg. S 0.875% 22/07/2029	USD	2.700.000	3.262.801	0,59
			6.281.401	**1,13**
Asistencia sanitaria				
Alnylam Pharmaceuticals, Inc. 1% 15/09/2027	USD	1.250.000	1.333.594	0,24
Cytokinetics, Inc. 3.5% 01/07/2027	USD	1.500.000	1.788.750	0,32
Exact Sciences Corp., 144A 2% 01/03/2030	USD	1.850.000	1.906.656	0,34
Insmed, Inc. 0.75% 01/06/2028	USD	1.250.000	2.705.469	0,48
Sarepta Therapeutics, Inc. 1.25% 15/09/2027	USD	3.025.000	3.325.609	0,60
			11.060.078	**1,98**
Productos industriales				
Daifuku Co. Ltd., Reg. S 0% 13/09/2030	JPY	560.000.000	4.267.091	0,76
Fluence Energy, Inc., 144A 2.25% 15/06/2030	USD	4.000.000	4.220.000	0,76
Fluor Corp. 1.125% 15/08/2029	USD	3.888.000	4.906.169	0,88
Parsons Corp., 144A 2.625% 01/03/2029	USD	1.400.000	1.650.250	0,30
Uber Technologies, Inc. 0.875% 01/12/2028	USD	1.785.000	1.973.541	0,35
			17.017.051	**3,05**
Tecnología de la información				
BILL Holdings, Inc., 144A 0% 01/04/2030	USD	3.680.000	3.659.300	0,66
Datadog, Inc., 144A 0% 01/12/2029	USD	2.914.000	2.828.401	0,51
Ferrotec Holdings Corp., Reg. S 0% 23/06/2028	JPY	270.000.000	1.839.834	0,33

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Itron, Inc., 144A 1.375% 15/07/2030	USD	2.016.000	2.139.480	0,38
Lumentum Holdings, Inc. 0.5% 15/06/2028	USD	4.387.000	4.268.551	0,76
MACOM Technology Solutions Holdings, Inc. 0.25% 15/03/2026	USD	1.100.000	1.751.750	0,31
Nutanix, Inc. 0.25% 01/10/2027	USD	3.610.000	4.392.919	0,79
ON Semiconductor Corp. 0.5% 01/03/2029	USD	3.800.000	3.599.550	0,65
Snowflake, Inc., 144A 0% 01/10/2029	USD	3.330.000	3.985.594	0,71
Synaptics, Inc., 144A 0.75% 01/12/2031	USD	2.700.000	2.710.125	0,49
Tyler Technologies, Inc. 0.25% 15/03/2026	USD	1.422.000	1.728.619	0,31
Wiwynn Corp., Reg. S 0% 17/07/2029	USD	5.000.000	5.351.974	0,95
Xero Investments Ltd., Reg. S 1.625% 12/06/2031	USD	2.184.000	2.520.882	0,45
Zhen Ding Technology Holding Ltd., Reg. S 0% 24/01/2029	USD	2.600.000	3.032.900	0,54
Zscaler, Inc. 0.125% 01/07/2025	USD	1.941.000	2.445.660	0,44
			46.255.539	**8,28**
Materiales				
MP Materials Corp., 144A 3% 01/03/2030	USD	3.665.000	3.839.088	0,69
			3.839.088	**0,69**
Sector inmobiliario				
Zillow Group, Inc. 2.75% 15/05/2025	USD	3.342.000	3.907.526	0,70
			3.907.526	**0,70**
Total Bonos convertibles			**117.205.888**	**21,00**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**187.077.639**	**33,52**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	8.428	18.764.715	3,36
Schroder ISF China A - Class I Accumulation USD	USD	27.541	3.663.107	0,66
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Distribution USD	USD	217.871	21.930.912	3,93
			44.358.734	**7,95**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**44.358.734**	**7,95**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**44.358.734**	**7,95**
Total Inversiones			**548.010.955**	**98,20**
Efectivo			**23.154.742**	**4,15**
Otros activos/(pasivos)			**(13.114.521)**	**(2,35)**
Total Patrimonio neto			**558.051.176**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	80.000	AUD	125.973	23/01/2025	Citibank	1.888	–
USD	7.844.686	AUD	12.024.521	23/01/2025	Deutsche Bank	388.675	0,07
USD	83.000	AUD	127.355	23/01/2025	Standard Chartered	4.031	–
USD	34.414.020	CNH	248.718.000	23/01/2025	BNP Paribas	512.687	0,09
USD	19.902.965	EUR	19.117.000	23/01/2025	BNP Paribas	19.361	–
USD	102.860.942	EUR	97.088.396	23/01/2025	J.P. Morgan	1.879.242	0,34
USD	17.069.082	JPY	2.664.800.000	23/01/2025	Barclays	57.068	0,01
USD	18.499.190	JPY	2.857.100.000	23/01/2025	BNP Paribas	259.538	0,04
USD	5.114.969	SGD	6.833.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	99.059	0,02
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**3.221.549**	**0,57**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	649	CNH	4.743	27/01/2025	HSBC	3	–
EUR	149	USD	155	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	870.434	AUD	1.393.900	31/01/2025	HSBC	6.113	–
USD	23.106	EUR	22.185	31/01/2025	HSBC	24	–
USD	608	SGD	827	31/01/2025	HSBC	1	–
USD	1.612.640	ZAR	29.753.520	31/01/2025	HSBC	41.411	0,01
ZAR	13	USD	1	31/01/2025	HSBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**47.552**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**3.269.101**	**0,58**
CLP	10.189.961.000	USD	10.439.036	22/01/2025	UBS	(199.399)	(0,04)
AUD	185.119	USD	120.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(5.213)	–
JPY	857.811.000	USD	5.748.104	23/01/2025	Citibank	(271.861)	(0,05)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(476.473)**	**(0,09)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	192.163	USD	26.314	27/01/2025	HSBC	(120)	–
AUD	34.185.790	USD	21.335.919	31/01/2025	HSBC	(138.219)	(0,02)
EUR	3.732.629	USD	3.892.023	31/01/2025	HSBC	(8.437)	–
GBP	10.144.124	USD	12.835.614	31/01/2025	HSBC	(130.180)	(0,02)
SGD	36.394	USD	26.826	31/01/2025	HSBC	(101)	–
USD	92.384	EUR	89.026	31/01/2025	HSBC	(243)	–
USD	265.654	GBP	212.453	31/01/2025	HSBC	(442)	–
ZAR	426.646.203	USD	23.303.318	31/01/2025	HSBC	(772.914)	(0,14)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.050.656)**	**(0,18)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.527.129)**	**(0,27)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.741.972**	**0,31**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
SPI 200 Index	20/03/2025	(57)	AUD	(7.199.339)	119.282	0,02
TOPIX Index	13/03/2025	61	JPY	10.824.805	146.454	0,03
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	(3)	USD	(334.875)	4.172	–
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(10)	USD	(1.142.188)	28.219	0,01
US Ultra Bond	20/03/2025	(24)	USD	(2.869.500)	86.250	0,02
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**384.377**	**0,08**
Euro-Bund	06/03/2025	117	EUR	16.225.270	(431.652)	(0,08)
EURO STOXX 50 Index	21/03/2025	111	EUR	5.630.563	(117.664)	(0,02)
NYSE FANG+ Index	21/03/2025	330	USD	22.264.771	(672.541)	(0,13)
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	18	USD	5.375.700	(149.454)	(0,03)
US 5 Year Note	31/03/2025	17	USD	1.809.039	(7.703)	–
US 10 Year Note	20/03/2025	70	USD	7.631.094	(69.656)	(0,01)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.448.670)**	**(0,27)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.064.293)**	**(0,19)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
13.900.000	USD	Morgan Stanley	CDX.NA.HY.43-V1	Compra	(5,00)%	20/12/2029	(1.079.721)	(0,19)
32.159.790	USD	Morgan Stanley	CDX.NA.IG.42-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(728.170)	(0,13)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(1.807.891)**	**(0,32)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(1.807.891)**	**(0,32)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Deutsche Telekom AG, Reg. S 1.75% 25/03/2031	EUR	170.000	166.543	0,20
Deutsche Telekom AG, Reg. S 1.375% 05/07/2034	EUR	60.000	54.231	0,07
Orange SA, Reg. S 1.25% 07/07/2027	EUR	100.000	100.648	0,12
Orange SA, Reg. S 2% 15/01/2029	EUR	100.000	101.083	0,12
Telefonica Emisiones SA 4.665% 06/03/2038	USD	245.000	218.850	0,26
Verizon Communications, Inc. 3.875% 08/02/2029	USD	65.000	62.772	0,08
Verizon Communications, Inc. 4% 22/03/2050	USD	90.000	68.835	0,08
Walt Disney Co. (The) 2% 01/09/2029	USD	280.000	249.426	0,31
			1.022.388	**1,24**
Consumo discrecional				
Aptiv Swiss Holdings Ltd 3.25% 01/03/2032	USD	155.000	134.148	0,16
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.35% 15/03/2029	USD	130.000	126.563	0,15
Bath & Body Works, Inc. 6.75% 01/07/2036	USD	138.000	139.916	0,17
Cie Generale des Etablissements Michelin SCA, Reg. S 1.75% 03/09/2030	EUR	200.000	195.312	0,25
Home Depot, Inc. (The) 4.5% 06/12/2048	USD	60.000	51.718	0,06
McDonald's Corp. 4.2% 01/04/2050	USD	94.000	74.952	0,09
McDonald's Corp., Reg. S 1.875% 26/05/2027	EUR	100.000	102.774	0,12
Next Group plc, Reg. S 3% 26/08/2025	GBP	100.000	123.676	0,15
			949.059	**1,15**
Bienes de consumo básico				
Anheuser-Busch InBev Worldwide, Inc. 4.95% 15/01/2042	USD	101.000	94.363	0,11
Coca-Cola Co. (The) 1.65% 01/06/2030	USD	304.000	259.786	0,30
Diageo Investment Corp. 4.25% 11/05/2042	USD	102.000	87.941	0,11
Haleon UK Capital plc, Reg. S 2.875% 18/09/2028	EUR	180.000	187.444	0,23
Kimberly-Clark Corp. 2.875% 07/02/2050	USD	80.000	52.388	0,06
Kroger Co. (The) 4.5% 15/01/2029	USD	140.000	138.383	0,17
Kroger Co. (The) 5.4% 15/01/2049	USD	86.000	81.885	0,10
Pernod Ricard SA, Reg. S 1.75% 08/04/2030	EUR	100.000	97.651	0,12
Procter & Gamble Co. (The) 2.85% 11/08/2027	USD	163.000	157.034	0,19
Target Corp. 3.375% 15/04/2029	USD	120.000	114.043	0,14
Target Corp. 2.95% 15/01/2052	USD	101.000	64.770	0,08
			1.335.688	**1,61**
Energía				
BP Capital Markets America, Inc. 3.41% 11/02/2026	USD	199.000	196.659	0,23
BP Capital Markets America, Inc. 5.227% 17/11/2034	USD	80.000	79.076	0,10
BP Capital Markets America, Inc. 3.06% 17/06/2041	USD	100.000	72.629	0,09
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	40.000	39.419	0,05
Eni SpA, Reg. S 3.875% 15/01/2034	EUR	100.000	106.551	0,13
Equinor ASA 3.7% 06/04/2050	USD	180.000	134.491	0,15
Shell Finance US, Inc. 3.75% 12/09/2046	USD	75.000	56.672	0,07
Southern Gas Networks plc, Reg. S 3.1% 15/09/2036	GBP	100.000	96.328	0,12
TotalEnergies Capital International SA 3.461% 12/07/2049	USD	68.000	48.341	0,06
TotalEnergies Capital International SA 3.127% 29/05/2050	USD	80.000	52.861	0,06
TotalEnergies Capital International SA, Reg. S 1.618% 18/05/2040	EUR	100.000	79.978	0,10
			963.005	**1,16**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Finanzas				
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 1.25% 20/01/2034	EUR	100.000	87.223	0,11
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	100.000	111.488	0,13
American Express Co. 3.125% 20/05/2026	USD	199.000	195.062	0,24
American International Group, Inc. 5.125% 27/03/2033	USD	80.000	79.415	0,10
AXA SA, Reg. S 4.25% 10/03/2043	EUR	100.000	105.743	0,13
AXA SA, Reg. S 3.25% 28/05/2049	EUR	145.000	149.308	0,18
Banco Santander SA 2.958% 25/03/2031	USD	200.000	174.794	0,21
Banco Santander SA, Reg. S 4.25% 12/06/2030	EUR	100.000	109.955	0,13
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 4.875% 16/07/2028	EUR	100.000	108.925	0,13
Barclays plc 2.645% 24/06/2031	USD	200.000	174.156	0,21
Brazil Letras do Tesouro Nacional 0% 01/04/2026	BRL	307.800	415.049	0,50
Brazil Letras do Tesouro Nacional 0% 01/07/2026	BRL	318.400	413.577	0,50
BUPA Finance plc, Reg. S 1.75% 14/06/2027	GBP	100.000	116.421	0,14
Chubb INA Holdings LLC 2.5% 15/03/2038	EUR	100.000	93.614	0,11
Citigroup, Inc. 4.45% 29/09/2027	USD	156.000	154.005	0,19
Fidelity National Information Services, Inc. 2% 21/05/2030	EUR	140.000	138.009	0,17
Fiserv, Inc. 3.2% 01/07/2026	USD	165.000	161.474	0,20
Fiserv, Inc. 5.45% 15/03/2034	USD	110.000	110.485	0,13
Fiserv, Inc. 4.4% 01/07/2049	USD	60.000	49.372	0,06
Hartford Financial Services Group, Inc. (The) 2.8% 19/08/2029	USD	180.000	164.446	0,20
HSBC Holdings plc 3.973% 22/05/2030	USD	320.000	303.125	0,37
ING Groep NV, Reg. S 1.125% 14/02/2025	EUR	200.000	207.365	0,25
John Deere Capital Corp. 4.75% 08/06/2026	USD	100.000	100.492	0,12
John Deere Capital Corp. 4.35% 15/09/2032	USD	190.000	183.056	0,22
Lloyds Banking Group plc 7.953% 15/11/2033	USD	200.000	224.037	0,27
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 1.875% 15/01/2026	GBP	100.000	125.123	0,15
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 2.3% 22/01/2025	USD	110.000	109.859	0,13
Mastercard, Inc. 1.9% 15/03/2031	USD	150.000	127.224	0,15
Mastercard, Inc. 3.85% 26/03/2050	USD	75.000	58.783	0,07
MetLife, Inc. 4.55% 23/03/2030	USD	58.000	57.385	0,07
Morgan Stanley 3.95% 23/04/2027	USD	50.000	49.036	0,06
Nationwide Building Society, 144A 4% 14/09/2026	USD	350.000	343.534	0,42
NatWest Group plc, Reg. S 1.75% 02/03/2026	EUR	280.000	290.417	0,35
OneMain Finance Corp. 3.875% 15/09/2028	USD	58.000	53.476	0,06
OneMain Finance Corp. 5.375% 15/11/2029	USD	66.000	63.670	0,08
OneMain Finance Corp. 4% 15/09/2030	USD	28.000	24.868	0,03
OneMain Finance Corp. 7.5% 15/05/2031	USD	18.000	18.461	0,02
Prudential Financial, Inc. 3.935% 07/12/2049	USD	70.000	53.334	0,06
Prudential Funding Asia plc 3.125% 14/04/2030	USD	105.000	95.604	0,12
Royal Bank of Canada 5% 01/02/2033	USD	130.000	128.206	0,15
Shell International Finance BV 3.875% 13/11/2028	USD	257.000	250.002	0,30
Societe Generale SA, Reg. S 0.125% 24/02/2026	EUR	100.000	100.913	0,12
Societe Generale SA, Reg. S 0.5% 12/06/2029	EUR	100.000	94.165	0,11
Standard Chartered plc, 144A 6.097% 11/01/2035	USD	200.000	204.545	0,25
Svenska Handelsbanken AB, Reg. S 0.05% 03/09/2026	EUR	241.000	239.523	0,29

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Toronto-Dominion Bank (The), Reg. S 1.952% 08/04/2030	EUR	125.000	122.011	0,15
US Treasury 0.25% 30/09/2025	USD	3.500.000	3.398.630	4,11
US Treasury 2.875% 15/05/2032	USD	3.000.000	2.702.168	3,27
US Treasury 3.5% 15/02/2033	USD	3.000.000	2.799.257	3,38
US Treasury 3.375% 15/05/2033	USD	3.000.000	2.765.625	3,34
US Treasury 4% 15/02/2034	USD	1.500.000	1.440.938	1,74
US Treasury 3.875% 15/08/2034	USD	3.000.000	2.846.718	3,44
US Treasury 4.25% 15/11/2034	USD	2.000.000	1.954.531	2,36
			24.648.602	**29,78**
Asistencia sanitaria				
Abbott Laboratories 4.75% 30/11/2036	USD	130.000	126.189	0,15
AbbVie, Inc. 2.95% 21/11/2026	USD	54.000	52.488	0,06
AbbVie, Inc. 4.5% 14/05/2035	USD	100.000	94.061	0,11
AbbVie, Inc. 4.25% 21/11/2049	USD	90.000	73.744	0,09
Aetna, Inc. 3.875% 15/08/2047	USD	160.000	113.442	0,14
Bristol-Myers Squibb Co. 5.9% 15/11/2033	USD	50.000	52.659	0,06
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	200.000	181.475	0,22
Cigna Group (The) 4.9% 15/12/2048	USD	70.000	60.077	0,07
CVS Health Corp. 4.78% 25/03/2038	USD	150.000	130.552	0,16
DH Europe Finance II SARL 0.75% 18/09/2031	EUR	100.000	89.736	0,11
Encompass Health Corp. 4.75% 01/02/2030	USD	83.000	78.712	0,10
GlaxoSmithKline Capital plc 3.375% 01/06/2029	USD	84.000	79.540	0,10
Lonza Finance International NV, Reg. S 1.625% 21/04/2027	EUR	100.000	101.640	0,12
Pfizer, Inc. 4% 15/03/2049	USD	115.000	91.022	0,11
Thermo Fisher Scientific Finance I BV 1.125% 18/10/2033	EUR	100.000	87.385	0,11
UnitedHealth Group, Inc. 4.2% 15/05/2032	USD	150.000	141.883	0,17
UnitedHealth Group, Inc. 5.35% 15/02/2033	USD	90.000	90.869	0,11
			1.645.474	**1,99**
Productos industriales				
Caterpillar, Inc. 2.6% 09/04/2030	USD	277.000	250.209	0,30
Cie de Saint-Gobain SA, Reg. S 1.125% 23/03/2026	EUR	300.000	306.209	0,37
Experian Finance plc, Reg. S 3.25% 07/04/2032	GBP	100.000	112.724	0,14
FedEx Corp. 3.25% 15/05/2041	USD	70.000	51.396	0,06
Heathrow Funding Ltd., Reg. S 6.45% 10/12/2033	GBP	100.000	132.396	0,16
Parker-Hannifin Corp. 4% 14/06/2049	USD	70.000	55.130	0,07
Smiths Group plc, Reg. S 2% 23/02/2027	EUR	100.000	102.035	0,12
United Parcel Service, Inc. 2.5% 01/09/2029	USD	190.000	173.107	0,21
Waste Management, Inc. 2.95% 01/06/2041	USD	83.000	60.795	0,07
Waste Management, Inc. 4.1% 01/03/2045	USD	176.000	145.363	0,18
			1.389.364	**1,68**
Tecnología de la información				
ASML Holding NV, Reg. S 1.625% 28/05/2027	EUR	210.000	213.754	0,27
ASML Holding NV, Reg. S 0.625% 07/05/2029	EUR	100.000	95.514	0,12
Oracle Corp. 2.5% 01/04/2025	USD	70.000	69.606	0,08
Oracle Corp. 2.875% 25/03/2031	USD	70.000	61.720	0,07
Oracle Corp. 4.9% 06/02/2033	USD	60.000	58.633	0,07
Oracle Corp. 4.7% 27/09/2034	USD	80.000	76.213	0,09
Seagate HDD Cayman 9.625% 01/12/2032	USD	15.634	17.641	0,02
			593.081	**0,72**
Materiales				
BASF SE, Reg. S 1.5% 22/05/2030	EUR	140.000	137.466	0,17
Dow Chemical Co. (The) 5.15% 15/02/2034	USD	80.000	78.511	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Ecolab, Inc. 2.125% 01/02/2032	USD	148.000	123.447	0,15
Trivium Packaging Finance BV, 144A 5.5% 15/08/2026	USD	200.000	197.898	0,24
			537.322	**0,65**
Sector inmobiliario				
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT 3.8% 15/04/2026	USD	50.000	49.399	0,06
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT 2.95% 15/03/2034	USD	110.000	90.904	0,11
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT 5.15% 15/04/2053	USD	60.000	53.971	0,07
Clarion Funding plc, Reg. S 1.875% 22/01/2035	GBP	128.000	115.582	0,14
Crown Castle, Inc., REIT 3.1% 15/11/2029	USD	173.000	157.839	0,19
Crown Castle, Inc., REIT 3.3% 01/07/2030	USD	60.000	54.676	0,07
Crown Castle, Inc., REIT 2.5% 15/07/2031	USD	100.000	84.582	0,10
Digital Realty Trust LP, REIT 3.6% 01/07/2029	USD	248.000	234.854	0,28
Inmobiliaria Colonial Socimi SA, REIT, Reg. S 2.5% 28/11/2029	EUR	100.000	101.695	0,12
MPT Operating Partnership LP, REIT 4.625% 01/08/2029	USD	370.000	265.483	0,32
Welltower OP LLC, REIT 3.1% 15/01/2030	USD	146.000	133.154	0,16
			1.342.139	**1,62**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 2.8% 01/05/2030	USD	100.000	89.926	0,11
Consolidated Edison Co. of New York, Inc. 2.4% 15/06/2031	USD	79.000	68.038	0,08
E.ON SE, Reg. S 1% 07/10/2025	EUR	65.000	66.768	0,08
E.ON SE, Reg. S 1.625% 22/05/2029	EUR	80.000	79.504	0,10
E.ON SE, Reg. S 3.75% 15/01/2036	EUR	100.000	105.285	0,13
Enel Finance International NV, Reg. S 3.875% 23/01/2035	EUR	100.000	106.107	0,13
Engie SA, Reg. S 1.375% 28/02/2029	EUR	100.000	97.965	0,12
Engie SA, Reg. S 1% 26/10/2036	EUR	300.000	233.543	0,27
Florida Power & Light Co. 4.125% 01/06/2048	USD	169.000	136.491	0,16
Iberdrola Finanzas SA, Reg. S 3.125% 22/11/2028	EUR	100.000	105.367	0,13
National Grid Electricity Distribution East Midlands plc, Reg. S 1.75% 09/09/2031	GBP	200.000	201.830	0,24
Snam SpA, Reg. S 0.75% 17/06/2030	EUR	250.000	229.106	0,28
SSE plc, Reg. S 1.75% 16/04/2030	EUR	100.000	97.631	0,12
Terna - Rete Elettrica Nazionale, Reg. S 0.375% 25/09/2030	EUR	100.000	89.186	0,11
			1.706.747	**2,06**
Total Bonos			**36.132.869**	**43,66**
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	3.122	598.926	0,72
Electronic Arts, Inc.	USD	210	30.826	0,04
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	593	55.837	0,07
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	495	293.650	0,35
Netflix, Inc.	USD	208	187.828	0,23
Spotify Technology SA	USD	202	91.534	0,11
Tencent Holdings Ltd.	HKD	1.200	64.361	0,08
T-Mobile US, Inc.	USD	226	49.952	0,06
			1.372.914	**1,66**
Consumo discrecional				
adidas AG	EUR	124	30.812	0,04
Amazon.com, Inc.	USD	1.822	406.131	0,48
Bayerische Motoren Werke AG	EUR	590	48.332	0,06
Booking Holdings, Inc.	USD	29	145.107	0,18
Bridgestone Corp.	JPY	1.200	40.523	0,05
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	2.500	85.762	0,10
Cie Financiere Richemont SA	CHF	279	42.672	0,05
Ferrari NV	EUR	70	30.160	0,04
Flutter Entertainment plc	USD	166	42.954	0,05
Industria de Diseno Textil SA	EUR	1.264	65.208	0,08
Kia Corp.	KRW	933	63.248	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Lowe's Cos., Inc.	USD	124	30.750	0,04
MercadoLibre, Inc.	USD	42	72.532	0,09
Next plc	GBP	233	27.725	0,03
NVR, Inc.	USD	4	32.778	0,04
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	60	70.901	0,09
Sony Group Corp.	JPY	3.000	63.555	0,08
Tesla, Inc.	USD	352	149.183	0,17
TJX Cos., Inc. (The)	USD	536	65.033	0,08
			1.513.366	**1,83**
Bienes de consumo básico				
Chocoladefabriken Lindt & Spruengli AG	CHF	3	33.400	0,04
Coca-Cola Co. (The)	USD	1.008	62.566	0,08
Colgate-Palmolive Co.	USD	661	60.059	0,07
Costco Wholesale Corp.	USD	35	32.389	0,04
Diageo plc	GBP	1.254	39.864	0,05
Haleon plc	GBP	8.074	38.174	0,05
Nestle SA	CHF	557	45.892	0,06
Procter & Gamble Co. (The)	USD	685	114.400	0,14
Tesco plc	GBP	14.715	67.896	0,08
Unilever plc	GBP	2.209	125.863	0,14
Walmart, Inc.	USD	1.162	105.380	0,13
			725.883	**0,88**
Energía				
ConocoPhillips	USD	730	71.030	0,09
Coterra Energy, Inc.	USD	3.009	76.685	0,09
Devon Energy Corp.	USD	1.083	34.659	0,04
Equinor ASA	NOK	1.801	42.260	0,05
Reliance Industries Ltd., GDR	USD	565	32.092	0,04
Shell plc	EUR	3.470	108.600	0,13
			365.326	**0,44**
Finanzas				
Aflac, Inc.	USD	310	31.970	0,04
American Express Co.	USD	403	120.117	0,15
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	112.200	67.257	0,08
BlackRock, Inc.	USD	102	104.997	0,13
Chubb Ltd.	USD	291	80.227	0,10
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	5.160	165.957	0,20
DNB Bank ASA	NOK	1.412	28.398	0,03
Erste Group Bank AG	EUR	727	45.189	0,05
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	1.947	12.562	0,02
HDFC Bank Ltd., ADR	USD	593	38.069	0,05
HSBC Holdings plc	HKD	8.800	86.170	0,10
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	1.655	49.710	0,06
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	31.978	128.927	0,16
JPMorgan Chase & Co.	USD	1.280	307.018	0,38
JPMorgan Chase & Co. Preference 4.55%	USD	5.794	116.836	0,14
Lloyds Banking Group plc	GBP	90.049	61.799	0,07
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	9.900	115.896	0,14
Moody's Corp.	USD	130	61.705	0,07
Morgan Stanley	USD	864	108.568	0,13
MSCI, Inc. 'A'	USD	45	27.040	0,03
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	2.373	25.382	0,03
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	517	99.733	0,12
Standard Chartered plc	GBP	5.192	64.304	0,08
Visa, Inc. 'A'	USD	667	210.115	0,25
Westpac Banking Corp.	AUD	2.202	44.194	0,05
			2.202.140	**2,66**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc.	USD	159	28.014	0,03
Boston Scientific Corp.	USD	882	79.308	0,10
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	1.759	98.936	0,12
Danaher Corp.	USD	157	36.121	0,04
Elevance Health, Inc.	USD	70	25.833	0,03
Eli Lilly & Co.	USD	163	126.225	0,15
GSK plc	GBP	3.353	56.562	0,07
HCA Healthcare, Inc.	USD	84	25.097	0,03
Intuitive Surgical, Inc.	USD	67	35.392	0,04
Merck & Co., Inc.	USD	295	29.131	0,04
Novartis AG	CHF	643	62.656	0,08
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	1.004	86.217	0,10
Olympus Corp.	JPY	1.000	14.986	0,02
Roche Holding AG	CHF	315	88.702	0,11
Stryker Corp.	USD	163	59.163	0,07
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	143	74.338	0,09
UnitedHealth Group, Inc.	USD	196	99.529	0,12
			1.026.210	**1,24**
Productos industriales				
Airbus SE	EUR	246	39.570	0,05
Bunzl plc	GBP	672	27.748	0,03
Canadian Pacific Kansas City Ltd.	CAD	502	35.959	0,04
Carrier Global Corp.	USD	851	58.261	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	2.500	90.854	0,11
Deere & Co.	USD	95	40.411	0,05
Emerson Electric Co.	USD	393	49.056	0,06
GE Vernova, Inc.	USD	224	74.338	0,09
General Electric Co.	USD	308	51.691	0,06
Hitachi Ltd.	JPY	2.700	66.318	0,08
Howmet Aerospace, Inc.	USD	734	81.131	0,10
Illinois Tool Works, Inc.	USD	120	30.631	0,04
Mitsubishi Heavy Industries Ltd.	JPY	2.100	29.326	0,04
Parker-Hannifin Corp.	USD	171	109.166	0,13
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	900	62.752	0,08
RELX plc	GBP	1.864	84.745	0,10
RTX Corp.	USD	263	30.274	0,04
Schneider Electric SE	EUR	815	204.041	0,24
Siemens AG	EUR	201	39.644	0,05
SMC Corp.	JPY	200	78.070	0,09
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	3.500	46.349	0,06
Uber Technologies, Inc.	USD	394	24.064	0,03
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	194	53.563	0,06
Volvo AB 'B'	SEK	1.227	30.087	0,04
			1.438.049	**1,74**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	143	63.922	0,08
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	296	36.443	0,04
Amphenol Corp. 'A'	USD	446	31.105	0,04
Apple, Inc.	USD	1.868	471.699	0,57
Arista Networks, Inc.	USD	865	96.897	0,12
ARM Holdings plc, ADR	USD	347	43.954	0,05
ASML Holding NV	EUR	148	104.390	0,13
Broadcom, Inc.	USD	768	181.264	0,22
Cadence Design Systems, Inc.	USD	246	74.563	0,09
Fair Isaac Corp.	USD	21	42.450	0,05
First Solar, Inc.	USD	223	39.805	0,05
Fortinet, Inc.	USD	442	42.327	0,05
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	1.600	33.361	0,04
Gartner, Inc.	USD	119	57.919	0,07
Intuit, Inc.	USD	98	61.983	0,07
Keyence Corp.	JPY	200	81.458	0,10
Microsoft Corp.	USD	1.383	589.495	0,71
Motorola Solutions, Inc.	USD	127	58.984	0,07
NVIDIA Corp.	USD	3.897	539.536	0,65
Oracle Corp.	USD	478	80.160	0,10
Salesforce, Inc.	USD	224	75.513	0,09
SAP SE	EUR	651	162.032	0,20
ServiceNow, Inc.	USD	54	57.880	0,07
Shopify, Inc. 'A'	USD	406	43.552	0,05
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	11.000	362.133	0,44
Texas Instruments, Inc.	USD	436	81.865	0,10
Trimble, Inc.	USD	357	25.208	0,03
Zebra Technologies Corp. 'A'	USD	99	38.101	0,05
			3.577.999	**4,33**
Materiales				
Ball Corp.	USD	642	35.385	0,04
BHP Group Ltd.	AUD	1.326	32.474	0,04
DuPont de Nemours, Inc.	USD	377	28.686	0,03
Ecolab, Inc.	USD	155	36.422	0,04
Linde plc	USD	9	3.765	–
Linde plc	EUR	97	40.912	0,05
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	136	46.186	0,06
Sika AG	CHF	121	28.968	0,04
Vulcan Materials Co.	USD	92	23.817	0,03
			276.615	**0,33**
Sector inmobiliario				
Digital Realty Trust, Inc., REIT Preference 5.85%	USD	1.265	29.557	0,04
Equinix, Inc., REIT	USD	39	36.594	0,04
			66.151	**0,08**
Servicios públicos				
Iberdrola SA	EUR	6.051	83.637	0,10
NextEra Energy, Inc.	USD	1.484	106.808	0,13
			190.445	**0,23**
Total Renta variable			**12.755.098**	**15,42**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**48.887.967**	**59,08**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 2.55% 01/12/2033	USD	243.000	196.640	0,23
AT&T, Inc. 4.65% 01/06/2044	USD	95.000	81.713	0,10
Cable One, Inc., 144A 4% 15/11/2030	USD	139.000	116.286	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
CCO Holdings LLC, 144A 5.125% 01/05/2027	USD	13.000	12.769	0,02
CCO Holdings LLC, 144A 5.375% 01/06/2029	USD	40.000	38.277	0,05
CCO Holdings LLC, 144A 4.5% 15/08/2030	USD	227.000	203.708	0,24
CCO Holdings LLC, 144A 4.25% 01/02/2031	USD	80.000	69.758	0,08
Clear Channel Outdoor Holdings, Inc., 144A 7.875% 01/04/2030	USD	111.000	114.334	0,14
Comcast Corp. 4.15% 15/10/2028	USD	95.000	92.786	0,11
Comcast Corp. 4% 01/03/2048	USD	235.000	179.733	0,22
CSC Holdings LLC, 144A 5.375% 01/02/2028	USD	220.000	189.995	0,23
DISH DBS Corp. 7.75% 01/07/2026	USD	54.000	45.484	0,05
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5% 01/05/2028	USD	119.000	116.481	0,14
iHeartCommuni-cations, Inc., 144A 10.875% 01/05/2030	USD	353.514	272.207	0,32
Paramount Global 7.875% 30/07/2030	USD	33.000	35.798	0,04
Paramount Global 6.375% 30/03/2062	USD	57.000	55.134	0,07
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	83.000	80.769	0,10
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	125.000	63.654	0,08
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	223.000	181.230	0,22
Sirius XM Radio LLC, 144A 4.125% 01/07/2030	USD	81.000	70.771	0,09
Sirius XM Radio LLC, 144A 3.875% 01/09/2031	USD	6.000	5.029	0,01
Univision Communications, Inc., 144A 8% 15/08/2028	USD	75.000	76.456	0,09
Urban One, Inc., 144A 7.375% 01/02/2028	USD	275.000	175.329	0,21
Walt Disney Co. (The) 4.75% 15/11/2046	USD	98.000	87.563	0,11
Warnermedia Holdings, Inc. 3.755% 15/03/2027	USD	100.000	96.426	0,12
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	140.000	105.050	0,13
Ziff Davis, Inc., 144A 4.625% 15/10/2030	USD	53.000	48.746	0,06
			2.812.126	**3,40**
Consumo discrecional				
Academy Ltd., 144A 6% 15/11/2027	USD	130.000	129.503	0,16
BCPE Empire Holdings, Inc., 144A 7.625% 01/05/2027	USD	79.000	78.810	0,10
Caesars Entertainment, Inc., 144A 7% 15/02/2030	USD	20.000	20.368	0,02
Caesars Entertainment, Inc., 144A 6.5% 15/02/2032	USD	21.000	21.147	0,03
Carnival Corp., 144A 6% 01/05/2029	USD	75.000	74.881	0,09
CD&R Smokey Buyer, Inc., 144A 9.5% 15/10/2029	USD	90.000	88.734	0,11
Goodyear Tire & Rubber Co. (The) 4.875% 15/03/2027	USD	22.000	21.297	0,03
Light & Wonder International, Inc., 144A 7.5% 01/09/2031	USD	70.000	72.167	0,09
Macy's Retail Holdings LLC, 144A 5.875% 01/04/2029	USD	61.000	59.823	0,07
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	241.000	211.146	0,27
Mavis Tire Express Services Topco Corp., 144A 6.5% 15/05/2029	USD	75.000	72.017	0,09
Melco Resorts Finance Ltd., 144A 7.625% 17/04/2032	USD	200.000	201.520	0,24
Mercedes-Benz Finance North America LLC, 144A 4.85% 11/01/2029	USD	150.000	149.002	0,18
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 5.25% 01/05/2028	USD	114.000	86.212	0,10
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 7.875% 01/05/2029	USD	72.000	44.036	0,05
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	203.000	158.645	0,19
NCL Corp. Ltd., 144A 8.125% 15/01/2029	USD	35.000	36.909	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
NCL Corp. Ltd., 144A 7.75% 15/02/2029	USD	35.000	36.780	0,04
Royal Caribbean Cruises Ltd., 144A 5.375% 15/07/2027	USD	50.000	49.725	0,06
Six Flags Entertainment Corp., 144A 6.625% 01/05/2032	USD	19.000	19.244	0,02
Viking Cruises Ltd., 144A 9.125% 15/07/2031	USD	70.000	75.394	0,09
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 5.125% 01/10/2029	USD	38.000	36.389	0,04
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 7.125% 15/02/2031	USD	39.000	40.475	0,05
ZF North America Capital, Inc., 144A 6.75% 23/04/2030	USD	200.000	191.851	0,23
			1.976.075	**2,39**
Bienes de consumo básico				
Albertsons Cos., Inc., 144A 4.875% 15/02/2030	USD	122.000	116.311	0,14
Mondelez International, Inc. 2.75% 13/04/2030	USD	180.000	161.289	0,19
Nestle Holdings, Inc., 144A 3.9% 24/09/2038	USD	150.000	130.085	0,16
PepsiCo, Inc. 2.75% 19/03/2030	USD	221.000	201.222	0,24
Post Holdings, Inc., 144A 6.25% 15/02/2032	USD	55.000	54.647	0,07
			663.554	**0,80**
Energía				
Aethon United BR LP, 144A 7.5% 01/10/2029	USD	74.000	75.843	0,09
Archrock Partners LP, 144A 6.25% 01/04/2028	USD	142.000	141.305	0,17
Baytex Energy Corp., 144A 8.5% 30/04/2030	USD	16.000	16.333	0,02
Baytex Energy Corp., 144A 7.375% 15/03/2032	USD	12.000	11.707	0,01
Blue Racer Midstream LLC, 144A 7.25% 15/07/2032	USD	41.000	42.321	0,05
Civitas Resources, Inc., 144A 8.75% 01/07/2031	USD	69.000	71.851	0,09
Comstock Resources, Inc., 144A 6.75% 01/03/2029	USD	10.000	9.762	0,01
Comstock Resources, Inc., 144A 5.875% 15/01/2030	USD	20.000	18.690	0,02
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.625% 01/04/2032	USD	41.000	40.774	0,05
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.375% 15/01/2033	USD	39.000	37.912	0,05
Diamondback Energy, Inc. 5.75% 18/04/2054	USD	61.000	57.656	0,07
Diamondback Energy, Inc. 5.9% 18/04/2064	USD	35.000	33.076	0,04
DT Midstream, Inc., 144A 4.375% 15/06/2031	USD	16.000	14.576	0,02
Enbridge, Inc. 8.25% 15/01/2084	USD	141.000	147.745	0,18
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	80.000	74.255	0,09
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	43.572	38.382	0,05
Energy Transfer LP 7.125% 01/10/2054	USD	110.000	112.153	0,14
Eni SpA, 144A 4.75% 12/09/2028	USD	200.000	198.769	0,23
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.5% 01/07/2027	USD	72.000	72.983	0,09
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.375% 01/04/2029	USD	57.000	57.308	0,07
Kinetik Holdings LP, 144A 5.875% 15/06/2030	USD	70.000	68.943	0,08
MC Brazil Downstream Trading SARL, 144A 7.25% 30/06/2031	USD	184.129	153.142	0,19
NGL Energy Operating LLC, 144A 8.125% 15/02/2029	USD	44.000	44.540	0,05
Northriver Midstream Finance LP, 144A 6.75% 15/07/2032	USD	64.000	64.420	0,08
Parkland Corp., 144A 4.5% 01/10/2029	USD	99.000	92.158	0,11
Parkland Corp., 144A 6.625% 15/08/2032	USD	55.000	54.501	0,07
Permian Resources Operating LLC, 144A 6.25% 01/02/2033	USD	46.000	45.422	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Summit Midstream Holdings LLC, 144A 8.625% 31/10/2029	USD	38.000	39.438	0,05
USA Compression Partners LP, 144A 7.125% 15/03/2029	USD	84.000	85.563	0,10
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 3.875% 15/08/2029	USD	39.000	35.825	0,04
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 4.125% 15/08/2031	USD	19.000	17.028	0,02
Venture Global LNG, Inc., 144A 8.125% 01/06/2028	USD	96.000	99.941	0,12
Venture Global LNG, Inc., 144A 9.875% 01/02/2032	USD	105.000	115.284	0,14
Venture Global LNG, Inc., 144A 9% Perpetual	USD	37.000	38.743	0,05
Vital Energy, Inc., 144A 7.875% 15/04/2032	USD	75.000	72.188	0,09
			2.300.537	**2,78**
Finanzas				
ABN AMRO Bank NV, 144A 2.47% 13/12/2029	USD	200.000	180.524	0,22
Bank of America Corp. 3.194% 23/07/2030	USD	225.000	207.642	0,25
Bank of America Corp. 5.518% 25/10/2035	USD	90.000	88.311	0,11
Bank of America Corp. 4.083% 20/03/2051	USD	90.000	71.008	0,09
Bank of America Corp. 4.375% Perpetual	USD	80.000	77.164	0,09
Bank of Montreal 5.717% 25/09/2028	USD	130.000	133.449	0,16
Bank of New York Mellon Corp. (The) 5.802% 25/10/2028	USD	60.000	61.625	0,07
Bank of New York Mellon Corp. (The) 4.289% 13/06/2033	USD	95.000	89.940	0,11
Bank of Nova Scotia (The) 2.7% 03/08/2026	USD	300.000	291.264	0,35
BNP Paribas SA, 144A 5.198% 10/01/2030	USD	300.000	298.553	0,36
Capital One Financial Corp. 3.95% Perpetual	USD	40.000	38.117	0,05
Charles Schwab Corp. (The) 4% Perpetual	USD	50.000	43.304	0,05
Charles Schwab Corp. (The) 5.375% Perpetual	USD	79.000	78.700	0,10
Citigroup, Inc. 3.98% 20/03/2030	USD	140.000	133.918	0,16
Citigroup, Inc. 4.15% Perpetual	USD	118.000	112.499	0,14
Corebridge Financial, Inc. 6.875% 15/12/2052	USD	38.000	39.094	0,05
General Motors Financial Co., Inc. 5.8% 07/01/2029	USD	260.000	265.618	0,32
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% Perpetual	USD	85.000	81.699	0,10
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 4.411% 23/04/2039	USD	190.000	168.309	0,20
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 3.21% 22/04/2042	USD	103.000	75.534	0,09
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 7.5% Perpetual	USD	43.000	45.059	0,05
JPMorgan Chase & Co. 2.956% 13/05/2031	USD	150.000	134.263	0,16
JPMorgan Chase & Co. 5.717% 14/09/2033	USD	60.000	61.348	0,07
JPMorgan Chase & Co. 3.882% 24/07/2038	USD	60.000	51.464	0,06
JPMorgan Chase & Co. 3.157% 22/04/2042	USD	100.000	73.769	0,09
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.569% 01/02/2029	USD	95.000	93.215	0,11
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 3.951% 15/10/2050	USD	90.000	65.991	0,08
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.3% 01/02/2061	USD	176.000	108.875	0,13
Moody's Corp. 4.25% 01/02/2029	USD	210.000	206.173	0,25
Morgan Stanley 2.484% 16/09/2036	USD	75.000	61.191	0,07
Morgan Stanley 4.457% 22/04/2039	USD	140.000	126.161	0,15
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.582% 12/06/2029	USD	110.000	112.019	0,14
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	35.000	35.154	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.25% Perpetual	USD	7.000	7.084	0,01
Prudential Financial, Inc. 3.7% 01/10/2050	USD	68.000	60.569	0,07
Rocket Mortgage LLC, 144A 3.625% 01/03/2029	USD	73.000	66.111	0,08
Shift4 Payments LLC, 144A 6.75% 15/08/2032	USD	11.000	11.197	0,01
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, 144A 4.2% 16/03/2047	USD	250.000	207.817	0,25
UBS Group AG, 144A 4.751% 12/05/2028	USD	200.000	198.894	0,24
US Treasury Bill 0% 09/01/2025	USD	966.000	965.215	1,18
US Treasury Bill 0% 06/02/2025	USD	3.070.000	3.057.364	3,71
Voya Financial, Inc. 4.7% 23/01/2048	USD	84.000	79.314	0,10
Wells Fargo & Co. 4.478% 04/04/2031	USD	225.000	218.205	0,26
Wells Fargo & Co. 4.897% 25/07/2033	USD	100.000	96.897	0,12
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	125.000	121.474	0,15
			8.801.095	**10,65**
Asistencia sanitaria				
Acadia Healthcare Co., Inc., 144A 5% 15/04/2029	USD	62.000	58.151	0,07
Amgen, Inc. 3.15% 21/02/2040	USD	170.000	127.293	0,15
Amgen, Inc. 4.563% 15/06/2048	USD	110.000	92.249	0,11
Bausch Health Cos., Inc., 144A 5.5% 01/11/2025	USD	55.000	53.701	0,06
Bausch Health Cos., Inc., 144A 4.875% 01/06/2028	USD	63.000	50.460	0,06
Bristol-Myers Squibb Co. 3.2% 15/06/2026	USD	158.000	155.349	0,19
Bristol-Myers Squibb Co. 4.25% 26/10/2049	USD	90.000	73.267	0,09
Charles River Laboratories International, Inc., 144A 3.75% 15/03/2029	USD	65.000	59.657	0,07
Charles River Laboratories International, Inc., 144A 4% 15/03/2031	USD	12.000	10.744	0,01
Community Health Systems, Inc., 144A 5.625% 15/03/2027	USD	218.000	209.606	0,25
Community Health Systems, Inc., 144A 6.875% 15/04/2029	USD	36.000	27.213	0,03
CVS Health Corp. 6.75% 10/12/2054	USD	65.000	63.691	0,08
Gilead Sciences, Inc. 2.95% 01/03/2027	USD	210.000	203.018	0,25
LifePoint Health, Inc., 144A 9.875% 15/08/2030	USD	35.000	37.790	0,05
LifePoint Health, Inc., 144A 11% 15/10/2030	USD	163.000	179.087	0,22
Tenet Healthcare Corp. 4.375% 15/01/2030	USD	115.000	106.788	0,13
			1.508.064	**1,82**
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 5.25% Perpetual	USD	69.000	67.845	0,08
Allied Universal Holdco LLC, 144A 4.625% 01/06/2028	USD	200.000	190.186	0,24
Amentum Holdings, Inc., 144A 7.25% 01/08/2032	USD	17.000	17.148	0,02
American Airlines, Inc., 144A 5.75% 20/04/2029	USD	106.923	105.970	0,13
Bombardier, Inc., 144A 6% 15/02/2028	USD	110.000	109.970	0,13
CSX Corp. 4.25% 15/03/2029	USD	121.000	118.646	0,14
Honeywell International, Inc. 5% 01/03/2035	USD	60.000	59.106	0,07
Husky Injection Molding Systems Ltd., 144A 9% 15/02/2029	USD	73.000	76.100	0,09
NESCO Holdings II, Inc., 144A 5.5% 15/04/2029	USD	177.000	164.549	0,20
Parker-Han-nifin Corp. 3.25% 01/03/2027	USD	138.000	134.134	0,16
Prime Security Services Borrower LLC, 144A 3.375% 31/08/2027	USD	80.000	74.888	0,09
TransDigm, Inc., 144A 6% 15/01/2033	USD	78.000	76.303	0,09
Union Pacific Corp. 2.891% 06/04/2036	USD	321.000	260.194	0,32
United Airlines, Inc., 144A 4.625% 15/04/2029	USD	38.000	36.131	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Watco Cos. LLC, 144A 7.125% 01/08/2032	USD	38.000	39.140	0,05
			1.530.310	**1,85**
Tecnología de la información				
Apple, Inc. 2.2% 11/09/2029	USD	60.000	54.133	0,07
Apple, Inc. 4.65% 23/02/2046	USD	60.000	55.219	0,07
Apple, Inc. 2.65% 11/05/2050	USD	125.000	78.429	0,09
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	150.000	147.524	0,18
Cloud Software Group, Inc., 144A 9% 30/09/2029	USD	63.000	64.042	0,08
CommScope, Inc., 144A 6% 01/03/2026	USD	31.000	30.843	0,04
Microsoft Corp. 4.1% 06/02/2037	USD	188.000	176.523	0,21
Microsoft Corp. 2.921% 17/03/2052	USD	110.000	73.504	0,09
NCR Voyix Corp., 144A 5.125% 15/04/2029	USD	26.000	24.872	0,03
Seagate HDD Cayman 5.75% 01/12/2034	USD	10.000	9.643	0,01
Sensata Technologies, Inc., 144A 3.75% 15/02/2031	USD	30.000	26.258	0,03
Texas Instruments, Inc. 1.75% 04/05/2030	USD	236.000	202.294	0,24
Viasat, Inc., 144A 7.5% 30/05/2031	USD	124.000	86.247	0,10
			1.029.531	**1,24**
Materiales				
Air Liquide Finance SA, 144A 3.5% 27/09/2046	USD	200.000	150.206	0,18
Dow Chemical Co. (The) 4.8% 15/05/2049	USD	70.000	59.283	0,07
Graham Packaging Co., Inc., 144A 7.125% 15/08/2028	USD	118.000	116.874	0,14
Hudbay Minerals, Inc., 144A 6.125% 01/04/2029	USD	75.000	75.443	0,09
Ingevity Corp., 144A 3.875% 01/11/2028	USD	31.000	28.407	0,03
Intelligent Packaging Ltd. Finco, Inc., 144A 6% 15/09/2028	USD	143.000	141.131	0,17
LABL, Inc., 144A 10.5% 15/07/2027	USD	89.000	86.236	0,10
NOVA Chemicals Corp., 144A 9% 15/02/2030	USD	33.000	34.801	0,04
Olympus Water US Holding Corp., 144A 7.25% 15/06/2031	USD	200.000	203.846	0,26
Pactiv LLC 8.375% 15/04/2027	USD	55.000	57.475	0,07
SK Invictus Intermediate II SARL, 144A 5% 30/10/2029	USD	47.000	43.997	0,05
Trident TPI Holdings, Inc., 144A 12.75% 31/12/2028	USD	79.000	87.250	0,11
			1.084.949	**1,31**
Sector inmobiliario				
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 5.25% 15/07/2030	USD	156.000	148.893	0,18
SBA Communications Corp., REIT 3.125% 01/02/2029	USD	72.000	64.815	0,08
			213.708	**0,26**
Servicios públicos				
AES Corp. (The) 7.6% 15/01/2055	USD	62.000	63.775	0,08
Baltimore Gas and Electric Co. 4.25% 15/09/2048	USD	80.000	64.506	0,08
Clearway Energy Operating LLC, 144A 3.75% 15/02/2031	USD	68.000	59.141	0,07
Electricite de France SA, 144A 4.5% 21/09/2028	USD	203.000	198.683	0,23
Enel Finance International NV, 144A 5% 15/06/2032	USD	200.000	195.496	0,24
NextEra Energy Operating Partners LP, 144A 7.25% 15/01/2029	USD	70.000	71.560	0,09
NRG Energy, Inc., 144A 7% 15/03/2033	USD	48.000	51.664	0,06
Pattern Energy Operations LP, 144A 4.5% 15/08/2028	USD	79.000	74.199	0,09
Sempra 6.875% 01/10/2054	USD	106.000	107.447	0,13
Talen Energy Supply LLC, 144A 8.625% 01/06/2030	USD	32.000	34.126	0,04
			920.597	**1,11**
Total Bonos			**22.840.546**	**27,61**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**22.840.546**	**27,61**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	1.447	3.221.181	3,89
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond - Class I Accumulation USD	USD	8.111	840.891	1,02
Schroder ISF Global Disruption - Class I Accumulation USD	USD	4.676	1.223.181	1,48
Schroder ISF QEP Global Active Value - Class I Accumulation USD	USD	4.854	2.002.638	2,42
			7.287.891	**8,81**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**7.287.891**	**8,81**
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
VanEck Gold Miners Fund	USD	21.346	809.013	0,98
			809.013	**0,98**
Total Fondos negociados en bolsa			**809.013**	**0,98**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**8.096.904**	**9,79**
Total Inversiones			**79.825.417**	**96,48**
Efectivo			**1.962.157**	**2,37**
Otros activos/(pasivos)			**952.276**	**1,15**
Total Patrimonio neto			**82.739.850**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	99.698	EUR	94.665	06/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	1.305	–
USD	6.774.377	EUR	6.404.374	06/01/2025	HSBC	117.822	0,14
USD	1.161.212	GBP	914.295	06/01/2025	UBS	15.814	0,02
COP	11.649.087.000	USD	2.576.348	22/01/2025	Barclays	61.040	0,08
COP	139.417.000	USD	31.527	22/01/2025	State Street	38	–
PHP	820.000	USD	13.960	22/01/2025	Citibank	129	–
PHP	699.000	USD	11.966	22/01/2025	Standard Chartered	44	–
USD	91.127	CLP	88.518.000	22/01/2025	Barclays	2.177	–
USD	205.274	CLP	201.254.000	22/01/2025	Goldman Sachs	3.039	0,01
USD	27.513	CLP	26.804.000	22/01/2025	Morgan Stanley	578	–
USD	1.191.523	CLP	1.163.093.000	22/01/2025	UBS	22.760	0,03
USD	16.023	COP	70.368.000	22/01/2025	Barclays	92	–
USD	105.007	COP	463.677.000	22/01/2025	BNP Paribas	29	–
USD	86.279	COP	380.953.000	22/01/2025	Goldman Sachs	30	–
USD	27.553	IDR	439.369.000	22/01/2025	Bank of America	423	–
USD	129.311	IDR	2.061.459.000	22/01/2025	Barclays	2.020	–
USD	21.268	IDR	337.987.000	22/01/2025	BNP Paribas	398	–
USD	24.675	IDR	398.425.000	22/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	73	–
USD	13.185	IDR	210.503.000	22/01/2025	Goldman Sachs	187	–
USD	61.950	IDR	982.185.000	22/01/2025	HSBC	1.302	–
USD	442.121	IDR	7.039.003.000	22/01/2025	J.P. Morgan	7.476	0,01
USD	18.560	IDR	296.337.000	22/01/2025	Morgan Stanley	262	–
USD	722.132	INR	61.140.000	22/01/2025	J.P. Morgan	9.415	0,01
USD	777.066	INR	65.662.000	22/01/2025	State Street	11.635	0,02
USD	46.873	KRW	67.324.000	22/01/2025	Bank of America	1.186	–
USD	182.836	KRW	256.619.000	22/01/2025	BNP Paribas	8.691	0,01
USD	25.554	KRW	36.466.000	22/01/2025	Goldman Sachs	808	–
USD	1.624.830	KRW	2.259.098.000	22/01/2025	HSBC	91.781	0,11
USD	93.532	KRW	132.171.000	22/01/2025	RBC	3.839	0,01
USD	20.668	KRW	28.804.000	22/01/2025	State Street	1.121	–
USD	53.102	MYR	234.000	22/01/2025	Barclays	751	–
USD	1.482.129	MYR	6.614.000	22/01/2025	Goldman Sachs	2.413	–
USD	124.438	MYR	556.000	22/01/2025	Morgan Stanley	47	–
USD	1.057.388	TWD	34.166.000	22/01/2025	Standard Chartered	17.107	0,02
HUF	125.983.000	USD	317.216	23/01/2025	Deutsche Bank	752	–
NOK	150.000	USD	13.173	23/01/2025	State Street	59	–
PLN	1.314.000	USD	317.712	23/01/2025	J.P. Morgan	1.350	–
USD	31.728	AUD	51.000	23/01/2025	BNP Paribas	105	–
USD	16.828	AUD	27.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	86	–
USD	77.970	AUD	121.000	23/01/2025	Citibank	2.942	–
USD	2.576.336	AUD	3.949.000	23/01/2025	UBS	127.690	0,16
USD	66.575	CAD	93.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	1.961	–
USD	236.208	CAD	339.000	23/01/2025	State Street	679	–
USD	4.934.255	CAD	6.877.000	23/01/2025	UBS	156.272	0,19
USD	696.726	CHF	612.000	23/01/2025	BNP Paribas	19.102	0,02
USD	54.712	CZK	1.297.000	23/01/2025	BNP Paribas	1.163	–
USD	1.624.787	CZK	38.723.000	23/01/2025	Citibank	26.032	0,03
USD	150.577	CZK	3.627.000	23/01/2025	J.P. Morgan	830	–
USD	532.745	CZK	12.872.000	23/01/2025	State Street	1.299	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	213.389	DKK	1.500.000	23/01/2025	State Street	4.144	0,01
USD	112.884	EUR	107.000	23/01/2025	BNP Paribas	1.593	–
USD	207.795	EUR	198.000	23/01/2025	Citibank	1.855	–
USD	65.555	EUR	62.000	23/01/2025	Goldman Sachs	1.069	–
USD	5.845.685	EUR	5.525.000	23/01/2025	J.P. Morgan	99.129	0,12
USD	90.865	EUR	86.000	23/01/2025	Standard Chartered	1.416	–
USD	113.885	GBP	90.000	23/01/2025	BNP Paribas	1.152	–
USD	26.368	GBP	21.000	23/01/2025	Citibank	64	–
USD	1.868.537	GBP	1.489.000	23/01/2025	J.P. Morgan	3.446	0,01
USD	4.348.435	GBP	3.437.000	23/01/2025	State Street	43.319	0,05
USD	1.845.332	HUF	714.839.000	23/01/2025	BNP Paribas	41.152	0,05
USD	508.742	HUF	199.321.000	23/01/2025	J.P. Morgan	5.676	0,01
USD	22.900	HUF	8.987.000	23/01/2025	UBS	218	–
USD	1.450.028	JPY	223.949.000	23/01/2025	BNP Paribas	20.343	0,03
USD	136.225	JPY	20.285.000	23/01/2025	Deutsche Bank	6.727	0,01
USD	50.013	JPY	7.441.000	23/01/2025	HSBC	2.509	–
USD	16.118	JPY	2.489.000	23/01/2025	State Street	228	–
USD	1.952.535	MXN	39.824.000	23/01/2025	Bank of America	37.762	0,05
USD	133.147	MXN	2.749.000	23/01/2025	BNP Paribas	972	–
USD	20.289	MXN	417.000	23/01/2025	J.P. Morgan	240	–
USD	272.198	MXN	5.621.000	23/01/2025	State Street	1.935	–
USD	794.912	NOK	8.744.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	23.569	0,03
USD	335.117	NOK	3.732.000	23/01/2025	J.P. Morgan	5.902	0,01
USD	134.865	NOK	1.497.000	23/01/2025	State Street	2.809	–
USD	16.359	NZD	29.000	23/01/2025	Bank of America	89	–
USD	14.911	NZD	26.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	324	–
USD	45.656	NZD	78.000	23/01/2025	Deutsche Bank	1.896	–
USD	35.270	NZD	60.000	23/01/2025	HSBC	1.608	–
USD	30.707	NZD	52.000	23/01/2025	Morgan Stanley	1.534	–
USD	133.311	NZD	227.000	23/01/2025	Standard Chartered	5.959	0,01
USD	32.734	NZD	58.000	23/01/2025	State Street	194	–
USD	2.577.299	NZD	4.368.000	23/01/2025	UBS	126.748	0,15
USD	44.048	PLN	179.000	23/01/2025	Morgan Stanley	583	–
USD	1.716.469	PLN	7.046.000	23/01/2025	UBS	5.574	0,01
USD	140.424	SEK	1.525.000	23/01/2025	Barclays	1.780	–
USD	416.651	SEK	4.542.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	3.719	0,01
USD	10.209	SEK	112.000	23/01/2025	Deutsche Bank	27	–
USD	313.760	SEK	3.450.000	23/01/2025	J.P. Morgan	106	–
USD	39.297	SEK	431.000	23/01/2025	Morgan Stanley	113	–
USD	4.850.724	SGD	6.480.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	93.942	0,11
USD	10.165	ZAR	181.000	23/01/2025	BNP Paribas	599	–
USD	53.385	ZAR	966.000	23/01/2025	Citibank	2.332	–
USD	26.717	ZAR	503.000	23/01/2025	Deutsche Bank	134	–
USD	21.587	ZAR	395.000	23/01/2025	J.P. Morgan	711	–
USD	19.609	ZAR	358.000	23/01/2025	Morgan Stanley	688	–
USD	134.051	ZAR	2.452.000	23/01/2025	State Street	4.462	0,01
USD	30.105	BRL	183.000	04/02/2025	Barclays	665	–
USD	11.152	BRL	69.000	04/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	51	–
USD	21.879	BRL	133.000	04/02/2025	Citibank	482	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	84.563	BRL	514.000	04/02/2025	Goldman Sachs	1.873	–
USD	239.689	BRL	1.468.000	04/02/2025	J.P. Morgan	3.523	0,01
USD	114.195	BRL	669.000	04/02/2025	State Street	6.569	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.299.668**	**1,57**
Cobertura de las clases de participaciones							
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**–**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.299.668**	**1,57**
EUR	302.000	USD	317.903	06/01/2025	Barclays	(4.011)	(0,01)
EUR	712.000	USD	749.401	06/01/2025	State Street	(9.365)	(0,01)
GBP	125.000	USD	159.283	06/01/2025	HSBC	(2.687)	–
CLP	209.140.000	USD	213.223	22/01/2025	Goldman Sachs	(3.064)	–
CLP	84.878.000	USD	87.381	22/01/2025	Morgan Stanley	(2.090)	–
CLP	1.155.787.000	USD	1.184.038	22/01/2025	UBS	(22.617)	(0,03)
IDR	7.947.669.000	USD	499.194	22/01/2025	J.P. Morgan	(8.441)	(0,01)
IDR	14.178.871.000	USD	891.204	22/01/2025	Morgan Stanley	(15.687)	(0,02)
INR	17.492.000	USD	205.798	22/01/2025	Deutsche Bank	(1.891)	–
INR	27.999.000	USD	330.699	22/01/2025	J.P. Morgan	(4.312)	(0,01)
INR	6.542.000	USD	77.046	22/01/2025	RBC	(785)	–
INR	20.242.000	USD	237.719	22/01/2025	Standard Chartered	(1.755)	–
INR	57.046.000	USD	669.944	22/01/2025	State Street	(4.952)	(0,01)
KRW	364.256.000	USD	259.525	22/01/2025	BNP Paribas	(12.337)	(0,02)
KRW	382.493.000	USD	265.515	22/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(5.951)	(0,01)
KRW	117.757.000	USD	83.036	22/01/2025	Citibank	(3.125)	(0,01)
KRW	1.665.357.000	USD	1.197.788	22/01/2025	HSBC	(67.659)	(0,08)
KRW	15.496.000	USD	10.721	22/01/2025	RBC	(206)	–
MYR	388.000	USD	88.050	22/01/2025	Barclays	(1.244)	–
MYR	4.582.000	USD	1.028.850	22/01/2025	Goldman Sachs	(3.743)	(0,01)
MYR	833.000	USD	186.433	22/01/2025	Morgan Stanley	(70)	–
PHP	1.209.000	USD	20.816	22/01/2025	HSBC	(44)	–
TWD	700.000	USD	21.658	22/01/2025	BNP Paribas	(345)	–
TWD	1.620.000	USD	50.126	22/01/2025	HSBC	(801)	–
TWD	6.478.000	USD	198.918	22/01/2025	State Street	(1.677)	–
USD	14.375	CLP	14.350.000	22/01/2025	Goldman Sachs	(45)	–
USD	438.585	COP	1.970.320.000	22/01/2025	RBC	(7.502)	(0,01)
USD	32.404	IDR	525.213.000	22/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(27)	–
USD	330.349	IDR	5.369.383.000	22/01/2025	Citibank	(1.200)	–
USD	32.800	IDR	532.178.000	22/01/2025	Goldman Sachs	(61)	–
USD	25.629	KRW	37.776.000	22/01/2025	State Street	(6)	–
USD	532.963	MYR	2.401.000	22/01/2025	Barclays	(4.200)	(0,01)
AUD	185.000	USD	114.973	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(261)	–
AUD	719.000	USD	465.372	23/01/2025	Lloyds Bank	(19.544)	(0,02)
AUD	850.000	USD	531.064	23/01/2025	State Street	(4.007)	(0,01)
CAD	285.000	USD	198.520	23/01/2025	Barclays	(508)	–
CAD	297.000	USD	211.120	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(4.771)	(0,01)
CAD	821.000	USD	586.232	23/01/2025	Citibank	(15.820)	(0,02)
CAD	46.000	USD	32.955	23/01/2025	J.P. Morgan	(995)	–
CAD	143.000	USD	101.469	23/01/2025	Standard Chartered	(2.116)	–
CAD	79.000	USD	56.232	23/01/2025	UBS	(1.345)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
CHF	50.000	USD	56.947	23/01/2025	HSBC	(1.586)	–
CHF	19.000	USD	21.784	23/01/2025	Standard Chartered	(747)	–
CHF	52.000	USD	58.920	23/01/2025	UBS	(1.344)	–
CZK	2.935.000	USD	123.809	23/01/2025	BNP Paribas	(2.632)	–
CZK	16.920.000	USD	709.950	23/01/2025	Citibank	(11.375)	(0,01)
CZK	7.193.000	USD	298.625	23/01/2025	J.P. Morgan	(1.648)	–
DKK	300.000	USD	42.395	23/01/2025	Citibank	(546)	–
DKK	300.000	USD	42.379	23/01/2025	Morgan Stanley	(530)	–
EUR	206.093	MXN	4.500.000	23/01/2025	Citibank	(2.007)	–
EUR	165.000	USD	171.921	23/01/2025	Bank of America	(304)	–
EUR	136.000	USD	143.651	23/01/2025	BNP Paribas	(2.198)	–
EUR	255.000	USD	268.967	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(3.742)	(0,01)
EUR	178.000	USD	186.762	23/01/2025	Citibank	(1.624)	–
EUR	1.118.000	USD	1.184.472	23/01/2025	J.P. Morgan	(21.640)	(0,03)
EUR	435.000	USD	458.249	23/01/2025	Lloyds Bank	(5.806)	(0,01)
EUR	200.000	USD	210.587	23/01/2025	Nomura	(2.567)	–
EUR	100.000	USD	104.195	23/01/2025	State Street	(185)	–
EUR	85.000	USD	89.543	23/01/2025	UBS	(1.135)	–
GBP	383.000	USD	485.945	23/01/2025	Citibank	(6.207)	(0,01)
GBP	80.000	USD	102.009	23/01/2025	HSBC	(1.803)	–
GBP	145.000	USD	181.849	23/01/2025	RBC	(225)	–
GBP	1.580.000	USD	2.003.709	23/01/2025	State Street	(24.633)	(0,03)
HUF	285.459.000	USD	736.903	23/01/2025	BNP Paribas	(16.433)	(0,02)
HUF	6.169.000	USD	15.746	23/01/2025	J.P. Morgan	(176)	–
HUF	55.456.000	USD	141.309	23/01/2025	UBS	(1.344)	–
ILS	99.000	USD	27.654	23/01/2025	BNP Paribas	(497)	–
ILS	49.000	USD	13.449	23/01/2025	Deutsche Bank	(7)	–
ILS	97.000	USD	26.895	23/01/2025	Goldman Sachs	(286)	–
ILS	45.000	USD	12.548	23/01/2025	State Street	(204)	–
JPY	112.851.000	USD	731.655	23/01/2025	BNP Paribas	(11.217)	(0,01)
JPY	6.034.000	USD	40.229	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(1.708)	–
JPY	27.000.000	USD	179.143	23/01/2025	Citibank	(6.776)	(0,01)
JPY	9.125.000	USD	61.280	23/01/2025	Deutsche Bank	(3.026)	–
JPY	3.210.000	USD	21.575	23/01/2025	HSBC	(1.082)	–
JPY	10.000.000	USD	67.087	23/01/2025	Lloyds Bank	(3.247)	(0,01)
JPY	5.691.000	USD	37.625	23/01/2025	Standard Chartered	(1.294)	–
JPY	2.755.000	USD	17.673	23/01/2025	State Street	(86)	–
MXN	24.000.000	EUR	1.110.888	23/01/2025	BNP Paribas	(1.494)	–
MXN	39.311.000	USD	1.927.383	23/01/2025	Bank of America	(37.275)	(0,05)
MXN	6.518.000	USD	315.697	23/01/2025	BNP Paribas	(2.306)	–
MXN	326.000	USD	15.862	23/01/2025	J.P. Morgan	(187)	–
MXN	280.000	USD	13.561	23/01/2025	Morgan Stanley	(98)	–
MXN	2.901.000	USD	142.503	23/01/2025	State Street	(3.020)	–
NOK	13.265.000	USD	1.205.914	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(35.754)	(0,04)
NOK	16.016.000	USD	1.443.277	23/01/2025	J.P. Morgan	(30.441)	(0,04)
NZD	200.000	USD	112.496	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(291)	–
NZD	1.229.000	USD	719.402	23/01/2025	J.P. Morgan	(29.904)	(0,04)
NZD	35.000	USD	20.545	23/01/2025	Lloyds Bank	(910)	–
NZD	744.000	USD	437.904	23/01/2025	Morgan Stanley	(20.503)	(0,03)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
NZD	21.000	USD	11.858	23/01/2025	State Street	(77)	–
PLN	506.000	USD	125.221	23/01/2025	Morgan Stanley	(2.355)	–
PLN	4.180.000	USD	1.018.154	23/01/2025	UBS	(3.175)	(0,01)
SEK	386.000	USD	35.543	23/01/2025	Barclays	(450)	–
SEK	20.455.000	USD	1.876.214	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(16.566)	(0,02)
SEK	1.062.000	USD	96.651	23/01/2025	J.P. Morgan	(100)	–
SGD	70.000	USD	52.041	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(656)	–
SGD	838.000	USD	624.151	23/01/2025	Goldman Sachs	(8.999)	(0,01)
SGD	1.590.000	USD	1.183.656	23/01/2025	J.P. Morgan	(16.482)	(0,02)
SGD	315.000	USD	231.487	23/01/2025	Lloyds Bank	(255)	–
SGD	30.000	USD	22.436	23/01/2025	State Street	(414)	–
USD	321.539	HKD	2.500.000	23/01/2025	UBS	(428)	–
USD	53.969	HUF	21.434.000	23/01/2025	Deutsche Bank	(128)	–
USD	571.000	HUF	227.400.000	23/01/2025	State Street	(2.934)	–
USD	32.148	ILS	120.000	23/01/2025	HSBC	(770)	–
USD	17.542	JPY	2.757.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(59)	–
USD	13.993	NOK	159.000	23/01/2025	BNP Paribas	(33)	–
USD	18.285	NOK	208.000	23/01/2025	Goldman Sachs	(64)	–
USD	731.657	PLN	3.026.000	23/01/2025	J.P. Morgan	(3.110)	–
USD	24.715	PLN	102.000	23/01/2025	UBS	(52)	–
ZAR	13.619.000	USD	746.386	23/01/2025	Barclays	(26.621)	(0,03)
ZAR	1.767.000	USD	96.915	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(3.529)	(0,01)
ZAR	281.000	USD	15.453	23/01/2025	J.P. Morgan	(602)	–
ZAR	9.780.000	USD	530.342	23/01/2025	State Street	(13.469)	(0,02)
BRL	6.863.000	USD	1.169.145	04/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(65.053)	(0,08)
BRL	4.364.000	USD	744.913	04/02/2025	State Street	(42.850)	(0,05)
BRL	94.000	USD	15.353	04/02/2025	UBS	(230)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(754.778)**	**(0,91)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	2.190.989	USD	2.284.544	31/01/2025	HSBC	(4.946)	(0,01)
GBP	9.741.257	USD	12.325.856	31/01/2025	HSBC	(125.010)	(0,15)
USD	27.827	EUR	26.814	31/01/2025	HSBC	(71)	–
USD	67.876	GBP	54.283	31/01/2025	HSBC	(113)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(130.140)**	**(0,16)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(884.918)**	**(1,07)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**414.750**	**0,50**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Multi-Asset Total Return

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
DAX Mini Index	21/03/2025	(15)	EUR	(1.562.928)	46.549	0,06
FTSE China A50 Index	24/01/2025	4	USD	53.860	279	–
Hang Seng Mini Index	27/01/2025	4	HKD	103.461	1.063	–
MSCI World Growth NTR (USD) Index	21/03/2025	(12)	USD	(1.445.760)	32.940	0,04
Nikkei 225 Mini Index	13/03/2025	1	JPY	25.410	376	–
Russell 1000 Growth Emini Index	21/03/2025	1	USD	206.588	780	–
Russell 1000 Value Emini Index	21/03/2025	(4)	USD	(366.740)	3.485	–
Russell 2000 Value Emini Index	21/03/2025	(3)	USD	(371.760)	25.493	0,03
TOPIX Mini Index	13/03/2025	1	JPY	17.746	297	–
US 10 Year Note	20/03/2025	(29)	USD	(3.161.454)	39.797	0,05
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(12)	USD	(1.370.625)	30.109	0,04
US Ultra Bond	20/03/2025	(14)	USD	(1.673.875)	44.851	0,05
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**226.019**	**0,27**
Australia 10 Year Bond	17/03/2025	42	AUD	2.939.510	(44.918)	(0,05)
CAC 40 Index	17/01/2025	21	EUR	1.611.612	(17.383)	(0,02)
Canada 10 Year Bond	20/03/2025	(35)	CAD	(2.983.165)	(27.214)	(0,03)
Euro-Bund	06/03/2025	2	EUR	277.355	(6.048)	(0,01)
Long Gilt	27/03/2025	16	GBP	1.852.340	(49.285)	(0,06)
MSCI Emerging Markets Index	21/03/2025	15	USD	808.050	(31.840)	(0,04)
MSCI World Value NTR (USD) Index	21/03/2025	10	USD	1.384.800	(50.548)	(0,06)
NASDAQ 100 Emini Index	21/03/2025	1	USD	429.215	(3.235)	–
NIFTY 50 Index	30/01/2025	(1)	USD	(47.539)	(113)	–
Russell 2000 Emini Index	21/03/2025	1	USD	113.020	(6.558)	(0,01)
Russell 2000 Growth Emini Index	21/03/2025	6	USD	444.510	(22.547)	(0,03)
S&P/TSX 60 Index	20/03/2025	1	CAD	205.846	(6.457)	(0,01)
SPI 200 Index	20/03/2025	1	AUD	126.304	(1.953)	–
US 2 Year Note	31/03/2025	(1)	USD	(205.664)	(63)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	9	USD	957.727	(4.078)	–
US 10 Year Ultra Bond FUT BOND 20/MAR/2025 UXYH5 COMDTY	20/03/2025	24	USD	2.679.000	(67.938)	(0,09)
XAF Financial Select Sector Emini Index	21/03/2025	11	USD	1.655.844	(18.678)	(0,02)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(358.856)**	**(0,43)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(132.837)**	**(0,16)**

Contratos de *swaps* de rentabilidad total

Descripción	Contraparte	Cantidad nominal	Divisa	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente
Recibe diferencial del (0,025)% sobre el nocional Paga BCOM Index Excess Return	J.P. Morgan	35.563	USD	14/03/2025	(4)
Recibe BCOM Index Excess Return Paga diferencial del 0,025% sobre el nocional	J.P. Morgan	32.925	USD	14/03/2025	(3)
Recibe CIND_JMABS00D Paga diferencial del 0% sobre el nocional	J.P. Morgan	2.272.456	USD	14/03/2025	(22.724)
Recibe CIND_JMABS04D Paga diferencial del 0% sobre el nocional	J.P. Morgan	3.776.617	USD	14/03/2025	(32.317)
				USD	**(55.048)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Future Trends

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 5.4% 15/02/2034	USD	175.000	169.752	0,43
British Telecommunications plc, Reg. S 1.874% 18/08/2080	EUR	109.000	107.670	0,27
Telecom Italia SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	158.000	178.962	0,45
			456.384	**1,15**
Consumo discrecional				
Forvia SE, Reg. S 5.125% 15/06/2029	EUR	100.000	100.248	0,25
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	164.000	176.929	0,45
			277.177	**0,70**
Finanzas				
Allianz SE, Reg. S 2.241% 07/07/2045	EUR	300.000	298.476	0,75
Aon Global Ltd. 3.875% 15/12/2025	USD	80.000	76.443	0,19
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 1% 21/06/2026	EUR	300.000	292.486	0,74
Banco Santander SA, Reg. S 4.375% Perpetual	EUR	200.000	198.500	0,50
Barclays plc 9.25% Perpetual	GBP	200.000	256.069	0,65
Brazil Letras do Tesouro Nacional 0% 01/04/2025	BRL	207.800	313.906	0,79
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% Perpetual	EUR	400.000	380.925	0,96
European Investment Bank, Reg. S 2.75% 25/08/2026	PLN	3.160.000	709.206	1,79
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 3.5% 25/11/2033	EUR	579.720	596.482	1,51
ING Groep NV, Reg. S 2.5% 15/11/2030	EUR	300.000	289.589	0,73
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 5.875% Perpetual	EUR	250.000	255.463	0,65
Italy Buoni Ordinari del Tesoro BOT 0% 31/01/2025	EUR	800.000	798.434	2,02
Italy Buoni Ordinari del Tesoro BOT 0% 14/03/2025	EUR	1.400.000	1.393.245	3,52
Mexican Bonos 0% 06/02/2025	MXN	182.069.000	837.324	2,11
Mexico Government Bond 1.625% 08/04/2026	EUR	280.000	274.714	0,69
Philippine Government Bond 0.25% 28/04/2025	EUR	287.000	283.735	0,72
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.125% 22/05/2032	EUR	300.000	303.734	0,77
South Africa Government Bond 8.875% 28/02/2035	ZAR	11.192.536	519.561	1,31
Spain Letras del Tesoro 0% 07/02/2025	EUR	1.399.000	1.395.561	3,52
Thames Water Utilities Finance plc, Reg. S 1.25% 31/01/2032	EUR	175.000	129.535	0,33
UK Treasury, Reg. S 0.25% 31/07/2031	GBP	486.353	452.852	1,14
UK Treasury, Reg. S 4.25% 31/07/2034	GBP	627.503	737.873	1,86
US Treasury 4.25% 15/02/2054	USD	1.579.500	1.396.180	3,53
US Treasury Bill 0% 20/03/2025	USD	1.855.400	1.769.396	4,47
Wells Fargo & Co., Reg. S 1% 02/02/2027	EUR	377.000	362.688	0,92
			14.322.377	**36,17**
Asistencia sanitaria				
Abbott Laboratories 3.75% 30/11/2026	USD	132.000	125.578	0,32
Bayer AG, Reg. S 4% 26/08/2026	EUR	175.000	177.954	0,44
Lonza Finance International NV, Reg. S 1.625% 21/04/2027	EUR	100.000	97.801	0,25
Merck & Co., Inc. 2.75% 10/02/2025	USD	110.000	105.654	0,27
			506.987	**1,28**
Productos industriales				
Republic Services, Inc. 5% 01/04/2034	USD	175.000	165.003	0,42
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2026	EUR	275.000	279.353	0,70
Westinghouse Air Brake Technologies Corp., STEP 4.7% 15/09/2028	USD	175.000	167.068	0,42
			611.424	**1,54**
Sector inmobiliario				
American Tower Corp., REIT 3.8% 15/08/2029	USD	190.000	173.498	0,44
			173.498	**0,44**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Future Trends

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
Edison International 5.75% 15/06/2027	USD	70.000	68.543	0,17
Essential Utilities, Inc. 3.566% 01/05/2029	USD	180.000	163.424	0,41
Iberdrola Finanzas SA, Reg. S 3.125% 22/11/2028	EUR	200.000	202.775	0,52
National Grid Electricity Transmission plc, Reg. S 0.19% 20/01/2025	EUR	100.000	99.866	0,25
Terna - Rete Elettrica Nazionale, Reg. S 2.375% Perpetual	EUR	108.000	103.822	0,26
Veolia Environnement SA, Reg. S 1.625% Perpetual	EUR	200.000	193.542	0,49
			831.972	**2,10**
Total Bonos			**17.179.819**	**43,38**
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	3.724	687.432	1,74
Electronic Arts, Inc.	USD	210	29.662	0,07
Liberty Media Corp-Liberty Formula One 'C'	USD	603	54.634	0,14
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	611	348.776	0,88
Netflix, Inc.	USD	260	225.917	0,57
Spotify Technology SA	USD	247	107.698	0,27
Tencent Holdings Ltd.	HKD	1.600	82.574	0,21
T-Mobile US, Inc.	USD	281	59.763	0,15
			1.596.456	**4,03**
Consumo discrecional				
adidas AG	EUR	145	34.669	0,09
Amazon.com, Inc.	USD	2.298	492.890	1,23
Bayerische Motoren Werke AG	EUR	857	67.552	0,17
Booking Holdings, Inc.	USD	36	173.330	0,44
Bridgestone Corp.	JPY	1.200	38.993	0,10
BYD Co. Ltd. 'H'	HKD	3.000	99.027	0,25
Cie Financiere Richemont SA	CHF	454	66.815	0,17
Ferrari NV	EUR	128	53.066	0,13
Industria de Diseno Textil SA	EUR	1.578	78.332	0,20
Kia Corp.	KRW	1.351	88.125	0,22
Lowe's Cos., Inc.	USD	266	63.472	0,16
Mahindra & Mahindra Ltd., Reg. S, GDR	USD	2.184	74.394	0,19
MercadoLibre, Inc.	USD	57	94.719	0,24
Next plc	GBP	302	34.578	0,09
NVR, Inc.	USD	7	55.195	0,14
O'Reilly Automotive, Inc.	USD	76	86.415	0,22
Sony Group Corp.	JPY	2.000	40.770	0,10
Tesla, Inc.	USD	230	93.796	0,24
TJX Cos., Inc. (The)	USD	670	78.221	0,20
			1.814.359	**4,58**
Bienes de consumo básico				
Chocoladefabriken Lindt & Spruengli AG	CHF	5	53.565	0,14
Coca-Cola Co. (The)	USD	1.619	96.695	0,24
Colgate-Palmolive Co.	USD	781	68.282	0,17
Costco Wholesale Corp.	USD	43	38.289	0,10
Haleon plc	GBP	10.243	46.601	0,12
Nestle SA	CHF	702	55.655	0,14
Procter & Gamble Co. (The)	USD	837	134.506	0,34
Unilever plc	GBP	3.046	166.997	0,41
Walmart, Inc.	USD	1.300	113.442	0,29
			774.032	**1,95**
Energía				
Reliance Industries Ltd., GDR	USD	1.098	60.011	0,15
Shell plc	EUR	4.796	144.432	0,37
			204.443	**0,52**
Finanzas				
Aflac, Inc.	USD	416	41.281	0,10
American Express Co.	USD	514	147.415	0,37
Bank Central Asia Tbk. PT	IDR	114.500	66.044	0,17
BlackRock, Inc.	USD	145	143.624	0,36
Chubb Ltd.	USD	407	107.970	0,27
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	6.320	195.589	0,49
DNB Bank ASA	NOK	1.713	33.150	0,08
Erste Group Bank AG	EUR	730	43.661	0,11
Grupo Financiero Banorte SAB de CV 'O'	MXN	6.903	42.857	0,11
HDFC Bank Ltd., ADR	USD	977	60.352	0,15
HSBC Holdings plc	HKD	10.000	94.222	0,24
ICICI Bank Ltd., ADR	USD	2.519	72.804	0,18
Intesa Sanpaolo SpA	EUR	34.236	132.817	0,34
JPMorgan Chase & Co.	USD	1.498	345.738	0,88
Lloyds Banking Group plc	GBP	139.467	92.099	0,23

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Future Trends

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	12.500	140.807	0,36
Moody's Corp.	USD	160	73.077	0,18
Morgan Stanley	USD	940	113.657	0,29
MSCI, Inc. 'A'	USD	58	33.535	0,08
NU Holdings Ltd. 'A'	USD	2.756	28.365	0,07
PNC Financial Services Group, Inc. (The)	USD	569	105.618	0,27
Standard Chartered plc	GBP	6.349	75.664	0,19
Visa, Inc. 'A'	USD	812	246.131	0,63
Westpac Banking Corp.	AUD	2.814	54.344	0,14
			2.490.821	**6,29**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc.	USD	335	56.795	0,14
Boston Scientific Corp.	USD	1.232	106.595	0,27
Bristol-Myers Squibb Co.	USD	2.144	116.036	0,29
Danaher Corp.	USD	176	38.963	0,10
Elevance Health, Inc.	USD	86	30.539	0,08
Eli Lilly & Co.	USD	181	134.872	0,34
GSK plc	GBP	4.250	68.985	0,17
HCA Healthcare, Inc.	USD	104	29.899	0,08
Intuitive Surgical, Inc.	USD	52	26.431	0,07
Merck & Co., Inc.	USD	366	34.777	0,09
Novartis AG	CHF	822	77.073	0,19
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	1.156	95.520	0,24
Olympus Corp.	JPY	2.200	31.723	0,08
Roche Holding AG	CHF	387	104.861	0,26
Stryker Corp.	USD	210	73.344	0,19
Thermo Fisher Scientific, Inc.	USD	159	79.534	0,20
UnitedHealth Group, Inc.	USD	225	109.940	0,28
			1.215.887	**3,07**
Productos industriales				
Airbus SE	EUR	298	46.124	0,12
Bunzl plc	GBP	911	36.197	0,09
Canadian Pacific Kansas City Ltd.	CAD	609	41.976	0,11
Carrier Global Corp.	USD	1.105	72.793	0,18
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	2.800	97.913	0,25
Deere & Co.	USD	113	46.253	0,12
Emerson Electric Co.	USD	519	62.338	0,16
GE Vernova, Inc.	USD	285	91.009	0,23
General Electric Co.	USD	462	74.609	0,19
Hitachi Ltd.	JPY	4.000	94.538	0,24
Howmet Aerospace, Inc.	USD	891	94.765	0,24
Illinois Tool Works, Inc.	USD	135	33.159	0,08
Larsen & Toubro Ltd., Reg. S, GDR	USD	1.895	76.584	0,19
Mitsubishi Heavy Industries Ltd.	JPY	4.300	57.781	0,15
Owens Corning	USD	205	33.560	0,08
Parker-Hannifin Corp.	USD	210	128.999	0,33
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	1.400	93.928	0,24
RELX plc	GBP	2.261	98.912	0,25
Schneider Electric SE	EUR	916	220.663	0,55
Siemens AG	EUR	390	74.016	0,19
SMC Corp.	JPY	100	37.561	0,09
Techtronic Industries Co. Ltd.	HKD	4.000	50.970	0,13
Uber Technologies, Inc.	USD	667	39.200	0,10
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	255	67.746	0,17
Volvo AB 'B'	SEK	1.739	41.032	0,10
Waste Connections, Inc.	USD	202	33.313	0,08
			1.845.939	**4,66**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	252	108.392	0,27
Advanced Micro Devices, Inc.	USD	431	51.060	0,13
Amphenol Corp. 'A'	USD	772	51.807	0,13
Apple, Inc.	USD	2.373	576.588	1,46
Arista Networks, Inc.	USD	1.124	121.154	0,31
ARM Holdings plc, ADR	USD	429	52.288	0,13
ASML Holding NV	EUR	196	133.025	0,34
Broadcom, Inc.	USD	874	198.491	0,50
Cadence Design Systems, Inc.	USD	266	77.580	0,20
Fair Isaac Corp.	USD	35	68.078	0,17
First Solar, Inc.	USD	280	48.092	0,12
Fortinet, Inc.	USD	529	48.745	0,12
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	1.800	36.113	0,09
Gartner, Inc.	USD	165	77.274	0,20
Intuit, Inc.	USD	116	70.596	0,18
Keyence Corp.	JPY	100	39.191	0,10
KLA Corp.	USD	79	48.353	0,12
Microsoft Corp.	USD	1.685	691.096	1,73
Motorola Solutions, Inc.	USD	133	59.438	0,15
NVIDIA Corp.	USD	4.640	618.142	1,56
Oracle Corp.	USD	475	76.648	0,19
Salesforce, Inc.	USD	306	99.261	0,25

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Future Trends

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Samsung Electronics Co. Ltd.	KRW	1.525	52.483	0,13
SAP SE	EUR	790	189.203	0,48
ServiceNow, Inc.	USD	29	29.910	0,08
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. Ltd.	TWD	12.000	380.134	0,96
Texas Instruments, Inc.	USD	581	104.971	0,27
Zebra Technologies Corp. 'A'	USD	98	36.292	0,09
			4.144.405	**10,46**
Materiales				
Ball Corp.	USD	591	31.344	0,08
DuPont de Nemours, Inc.	USD	459	33.607	0,08
Ecolab, Inc.	USD	188	42.508	0,11
Linde plc	USD	167	67.228	0,17
Sherwin-Williams Co. (The)	USD	169	55.225	0,14
Sika AG	CHF	151	34.784	0,09
			264.696	**0,67**
Sector inmobiliario				
Equinix, Inc., REIT	USD	60	54.172	0,14
SBA Communications Corp., REIT 'A'	USD	188	36.867	0,09
			91.039	**0,23**
Servicios públicos				
Iberdrola SA	EUR	8.009	106.520	0,27
NextEra Energy, Inc.	USD	1.706	118.148	0,30
			224.668	**0,57**
Total Renta variable			**14.666.745**	**37,03**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**31.846.564**	**80,41**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
UK Treasury Bill 0% 31/03/2025	GBP	1.053.380	1.255.680	3,17
			1.255.680	**3,17**
Asistencia sanitaria				
Biogen, Inc. 2.25% 01/05/2030	USD	189.000	157.349	0,40
Bristol-Myers Squibb Co. 3.4% 26/07/2029	USD	116.000	105.490	0,27
Gilead Sciences, Inc. 3.5% 01/02/2025	USD	80.000	76.877	0,19
			339.716	**0,86**
Tecnología de la información				
Flex Ltd. 4.75% 15/06/2025	USD	80.000	76.858	0,19
			76.858	**0,19**
Total Bonos			**1.672.254**	**4,22**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**1.672.254**	**4,22**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	245	523.950	1,32
Schroder ISF US Large Cap - Class I Accumulation USD	USD	3.620	1.824.277	4,61
			2.348.227	**5,93**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**2.348.227**	**5,93**
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
iShares Physical Gold ETC	USD	9.878	482.114	1,22
iShares Physical Silver ETC	USD	13.203	350.037	0,88
KraneShares CSI China Internet Fund	USD	9.143	181.936	0,46
WisdomTree Industrial Metals	USD	24.415	349.046	0,88
			1.363.133	**3,44**
Total Fondos negociados en bolsa			**1.363.133**	**3,44**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**3.711.360**	**9,37**
Total Inversiones			**37.230.178**	**94,00**
Efectivo			**2.581.469**	**6,52**
Otros activos/(pasivos)			**(206.604)**	**(0,52)**
Total Patrimonio neto			**39.605.043**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Future Trends

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
AUD	500.000	CHF	286.571	23/01/2025	Standard Chartered	(6.987)	(0,02)
AUD	548.000	EUR	337.087	23/01/2025	Standard Chartered	(10.391)	(0,03)
EUR	15.065.443	USD	15.983.907	23/01/2025	BNP Paribas	(302.216)	(0,76)
GBP	300.000	USD	381.065	23/01/2025	Barclays	(5.087)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(324.681)**	**(0,82)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(324.681)**	**(0,82)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(324.681)**	**(0,82)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Hang Seng Index	27/01/2025	6	HKD	746.653	7.717	0,02
Nikkei 225 Index	13/03/2025	5	JPY	1.222.515	16.239	0,04
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**23.956**	**0,06**
DAX Index	21/03/2025	2	EUR	1.002.600	(24.200)	(0,06)
E-mini S&P Regional Banks	21/03/2025	3	USD	277.845	(16.930)	(0,04)
Euro-Bund	06/03/2025	17	EUR	2.268.479	(60.350)	(0,15)
Euro-Buxl	06/03/2025	11	EUR	1.459.480	(85.478)	(0,21)
EURO STOXX 50 Index	21/03/2025	47	EUR	2.294.069	(54.109)	(0,14)
EURO STOXX Banks Index	21/03/2025	100	EUR	728.250	(12.312)	(0,03)
FTSE 100 Index	21/03/2025	4	GBP	394.459	(8.909)	(0,02)
MSCI Emerging Markets Index	21/03/2025	15	USD	777.532	(30.623)	(0,08)
Russell 2000 Emini Index	21/03/2025	11	USD	1.196.267	(69.408)	(0,18)
S&P 500 Emini Index	21/03/2025	5	USD	1.436.854	(40.583)	(0,10)
STOXX Europe 600 Basic Resources Index	21/03/2025	25	EUR	640.875	(42.625)	(0,11)
US 10 Year Note	20/03/2025	(15)	USD	(1.573.475)	(7.668)	(0,02)
US Ultra Bond	20/03/2025	(4)	USD	(460.188)	(4.089)	(0,01)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(457.284)**	**(1,15)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(433.328)**	**(1,09)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	105.000	99.383	0,09
Iliad SA, Reg. S 4.25% 15/12/2029	EUR	200.000	204.025	0,19
Iliad SA, Reg. S 5.625% 15/02/2030	EUR	200.000	215.871	0,20
Proximus SADP, Reg. S 0.75% 17/11/2036	EUR	100.000	72.632	0,07
SES SA, Reg. S 5.5% 12/09/2054	EUR	122.000	112.253	0,10
SoftBank Group Corp., Reg. S 4% 19/09/2029	EUR	123.000	122.243	0,11
Telecom Italia Finance SA 7.75% 24/01/2033	EUR	181.000	223.570	0,21
Telecom Italia SpA 5.25% 17/03/2055	EUR	100.000	101.564	0,09
Telefonica Europe BV, Reg. S 2.502% Perpetual	EUR	700.000	682.877	0,64
Telefonica Europe BV, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	400.000	441.390	0,41
Telenor ASA, Reg. S 0.25% 14/02/2028	EUR	265.000	245.523	0,23
Telenor ASA, Reg. S 0.875% 14/02/2035	EUR	166.000	133.315	0,12
Verizon Communications, Inc. 0.875% 08/04/2027	EUR	510.000	489.917	0,45
Verizon Communications, Inc. 1.125% 19/09/2035	EUR	267.000	210.616	0,19
Verizon Communications, Inc. 2.875% 15/01/2038	EUR	164.000	151.051	0,14
Vodafone Group plc, Reg. S 4.2% 03/10/2078	EUR	598.000	610.721	0,56
Vodafone Group plc, Reg. S 3% 27/08/2080	EUR	275.000	260.084	0,24
Ziggo Bond Co. BV, Reg. S 3.375% 28/02/2030	EUR	734.000	670.693	0,63
			5.047.728	**4,67**
Consumo discrecional				
Azelis Finance NV, Reg. S 4.75% 25/09/2029	EUR	101.000	104.250	0,10
Booking Holdings, Inc. 4.5% 15/11/2031	EUR	120.000	129.209	0,12
Forvia SE, Reg. S 3.75% 15/06/2028	EUR	913.000	889.905	0,81
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 7% 15/11/2031	EUR	100.006	102.485	0,09
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 8.75% 15/05/2028	EUR	417.531	441.330	0,41
Kering SA, Reg. S 1.25% 10/05/2026	EUR	800.000	784.498	0,73
Motion Finco SARL, Reg. S 7.375% 15/06/2030	EUR	101.000	103.038	0,10
Prosus NV, Reg. S 1.985% 13/07/2033	EUR	100.000	85.566	0,08
PVH Corp. 4.125% 16/07/2029	EUR	131.000	134.828	0,12
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 14/06/2028	EUR	126.000	131.819	0,12
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 02/10/2029	EUR	44.000	46.369	0,04
RCI Banque SA, Reg. S 4.125% 04/04/2031	EUR	20.000	20.298	0,02
Renault SA, Reg. S 1% 28/11/2025	EUR	393.000	384.696	0,36
Stellantis NV, Reg. S 4.25% 16/06/2031	EUR	646.000	664.150	0,61
Valeo SE, Reg. S 5.875% 12/04/2029	EUR	200.000	213.631	0,20
ZF Finance GmbH, Reg. S 2.75% 25/05/2027	EUR	700.000	668.822	0,62
			4.904.894	**4,53**
Bienes de consumo básico				
General Mills, Inc. 3.907% 13/04/2029	EUR	745.000	770.752	0,71
			770.752	**0,71**
Energía				
OEG Finance plc, Reg. S 7.25% 27/09/2029	EUR	101.000	105.888	0,10
			105.888	**0,10**
Finanzas				
Allianz Finance II BV, Reg. S 0.5% 22/11/2033	EUR	800.000	643.288	0,59
Alpha Bank SA, Reg. S 7.5% 16/06/2027	EUR	673.000	717.887	0,66
AXA SA, Reg. S 5.5% 11/07/2043	EUR	288.000	316.128	0,29
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	111.000	113.234	0,10
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 5.25% 27/11/2031	EUR	300.000	305.274	0,28
Banco de Sabadell SA, Reg. S 6% 16/08/2033	EUR	300.000	319.883	0,30

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Banco Santander SA, Reg. S 4.875% 18/10/2031	EUR	200.000	216.272	0,20
Banco Santander SA, Reg. S 5.75% 23/08/2033	EUR	300.000	319.411	0,30
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	101.000	103.089	0,10
Benteler International AG, Reg. S 9.375% 15/05/2028	EUR	532.000	562.728	0,52
BNP Paribas SA, Reg. S 2.75% 25/07/2028	EUR	1.200.000	1.188.837	1,09
BPCE SA, Reg. S 0.25% 14/01/2031	EUR	1.300.000	1.093.201	1,00
BPER Banca SpA, Reg. S 3.875% 25/07/2032	EUR	426.000	428.831	0,40
CNP Assurances SACA, Reg. S 1.25% 27/01/2029	EUR	100.000	92.356	0,09
Credit Agricole SA, Reg. S 3.75% 23/01/2031	EUR	200.000	203.194	0,19
de Volksbank NV, Reg. S 4.875% 07/03/2030	EUR	100.000	106.571	0,10
DNB Bank ASA, Reg. S 1.625% 31/05/2026	EUR	696.000	692.149	0,64
Edenred SE, Reg. S 1.875% 06/03/2026	EUR	500.000	494.468	0,46
Erste Group Bank AG, Reg. S 1.5% 07/04/2026	EUR	800.000	787.014	0,73
Harley-Davidson Financial Services, Inc., Reg. S 5.125% 05/04/2026	EUR	583.000	596.165	0,55
HSBC Holdings plc, Reg. S 4.599% 22/03/2035	EUR	100.000	103.502	0,10
ING Groep NV, Reg. S 2.5% 15/11/2030	EUR	400.000	386.118	0,36
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 3.928% 15/09/2026	EUR	599.000	608.051	0,56
JPMorgan Chase & Co., Reg. S 1.963% 23/03/2030	EUR	465.000	445.489	0,41
KBC Group NV, Reg. S 3% 25/08/2030	EUR	800.000	797.444	0,74
Nexi SpA, Reg. S 1.625% 30/04/2026	EUR	310.000	303.218	0,28
Nexi SpA, Reg. S 2.125% 30/04/2029	EUR	348.000	332.002	0,31
NN Group NV, Reg. S 6% 03/11/2043	EUR	261.000	294.030	0,27
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 4.25% 10/07/2030	EUR	100.000	103.190	0,10
Piraeus Bank SA, Reg. S 6.75% 05/12/2029	EUR	123.000	137.493	0,13
Piraeus Financial Holdings SA, Reg. S 5.375% 18/09/2035	EUR	101.000	105.838	0,10
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 4.5% 31/05/2030	EUR	200.000	208.919	0,19
Skandinaviska Enskilda Banken AB, Reg. S 0.75% 09/08/2027	EUR	948.000	897.844	0,82
Standard Chartered plc, Reg. S 4.874% 10/05/2031	EUR	101.000	108.620	0,10
UniCredit SpA, Reg. S 4% 05/03/2034	EUR	100.000	103.173	0,10
UniCredit SpA, Reg. S 5.375% 16/04/2034	EUR	228.000	241.627	0,22
UnipolSai Assicurazioni SpA, Reg. S 3.875% 01/03/2028	EUR	524.000	531.683	0,49
			15.008.221	**13,87**
Asistencia sanitaria				
AstraZeneca plc, Reg. S 3.625% 03/03/2027	EUR	666.000	680.971	0,62
Bayer AG, Reg. S 4.625% 26/05/2033	EUR	42.000	44.064	0,04
Bayer AG, Reg. S 5.375% 25/03/2082	EUR	200.000	196.098	0,18
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	200.000	211.394	0,20
CAB SELAS, Reg. S 3.375% 01/02/2028	EUR	300.000	279.381	0,26
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 4.375% 15/01/2028	EUR	300.000	278.888	0,26
DH Europe Finance II SARL 0.2% 18/03/2026	EUR	107.000	103.957	0,10
DH Europe Finance II SARL 1.8% 18/09/2049	EUR	221.000	157.076	0,15
Eli Lilly & Co. 1.375% 14/09/2061	EUR	400.000	228.842	0,21
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	521.000	549.003	0,51
Grifols SA, Reg. S 2.25% 15/11/2027	EUR	526.000	503.571	0,47
Merck KGaA, Reg. S 2.875% 25/06/2079	EUR	700.000	682.220	0,62

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7.5% 21/08/2026	EUR	320.389	330.572	0,31
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	549.000	535.575	0,50
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 7.375% 15/09/2029	EUR	675.000	778.460	0,71
			5.560.072	**5,14**
Productos industriales				
ABB Finance BV, Reg. S 3.25% 16/01/2027	EUR	192.000	194.941	0,18
ABB Finance BV, Reg. S 3.375% 15/01/2034	EUR	458.000	467.989	0,43
Abertis In-fraestructuras Finance BV, Reg. S 3.248% Perpetual	EUR	300.000	298.427	0,28
Aena SME SA, Reg. S 4.25% 13/10/2030	EUR	200.000	210.932	0,20
Aeroports de Paris SA, Reg. S 1% 05/01/2029	EUR	200.000	185.172	0,17
Albion Financing 1 SARL, Reg. S 5.25% 15/10/2026	EUR	515.000	520.747	0,48
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	200.000	210.060	0,19
APCOA Group GmbH, Reg. S 6% 15/04/2031	EUR	101.000	102.463	0,09
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.75% 24/01/2031	EUR	502.000	531.519	0,49
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 4.75% 30/11/2028	EUR	358.000	352.424	0,33
CRH SMW Finance DAC, Reg. S 4% 11/07/2031	EUR	100.000	105.125	0,10
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 0.75% 02/03/2026	EUR	239.000	234.473	0,22
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 1.125% 29/05/2051	EUR	456.000	276.982	0,26
Deutsche Post AG, Reg. S 3.5% 25/03/2036	EUR	26.000	26.243	0,02
East Japan Railway Co., Reg. S 0.773% 15/09/2034	EUR	105.000	84.640	0,08
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 1.661% 04/12/2026	EUR	717.000	699.830	0,64
Ferrovie dello Stato Italiane SpA, Reg. S 3.75% 14/04/2027	EUR	204.000	208.427	0,19
Ferrovie dello Stato Italiane SpA, Reg. S 0.375% 25/03/2028	EUR	199.000	184.716	0,17
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	228.000	228.138	0,21
Intrum AB, Reg. S 3.5% 15/07/2026	EUR	100.000	72.764	0,07
Intrum AB, Reg. S 3% 15/09/2027	EUR	146.000	106.325	0,10
Mundys SpA, Reg. S 4.5% 24/01/2030	EUR	186.000	192.254	0,18
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 4.375% 03/05/2033	EUR	164.000	174.076	0,16
TK Elevator Midco GmbH, Reg. S 4.375% 15/07/2027	EUR	632.000	632.158	0,58
Transurban Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 3.974% 12/03/2036	EUR	100.000	103.311	0,10
Verisure Holding AB, Reg. S 3.25% 15/02/2027	EUR	573.000	565.767	0,52
Verisure Holding AB, Reg. S 9.25% 15/10/2027	EUR	328.800	345.680	0,32
			7.315.583	**6,76**
Tecnología de la información				
Capgemini SE, Reg. S 2% 15/04/2029	EUR	700.000	677.117	0,63
Infineon Technologies AG, Reg. S 2% 24/06/2032	EUR	800.000	731.056	0,67
United Group BV, Reg. S 4% 15/11/2027	EUR	469.000	465.063	0,43
			1.873.236	**1,73**
Materiales				
Canpack SA, Reg. S 2.375% 01/11/2027	EUR	743.000	723.496	0,66
Fedrigoni SpA, Reg. S 6.125% 15/06/2031	EUR	101.000	101.823	0,09
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	100.000	105.320	0,10
INEOS Finance plc, Reg. S 6.375% 15/04/2029	EUR	213.000	223.890	0,21
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 6.75% 15/04/2030	EUR	110.000	114.363	0,11
Norsk Hydro ASA, Reg. S 2% 11/04/2029	EUR	736.000	704.915	0,65
Synthomer plc, Reg. S 7.375% 02/05/2029	EUR	100.000	104.732	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
WEPA Hygieneprodukte GmbH, Reg. S 5.625% 15/01/2031	EUR	100.000	104.250	0,10
			2.182.789	**2,02**
Sector inmobiliario				
Adler Financing Sarl 12.5% 31/12/2028	EUR	71.300	73.740	0,07
Aroundtown Finance SARL 5% Perpetual	EUR	101.000	89.413	0,08
Citycon OYJ, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	101.000	98.223	0,09
CPI Property Group SA, Reg. S 6% 27/01/2032	EUR	204.000	205.427	0,19
Heimstaden AB, Reg. S 4.25% 09/03/2026	EUR	100.000	94.795	0,09
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	108.000	105.126	0,10
Inmobiliaria Colonial Socimi SA, REIT, Reg. S 2% 17/04/2026	EUR	700.000	692.475	0,63
Realty Income Corp., REIT 4.875% 06/07/2030	EUR	251.000	269.385	0,25
Vonovia SE, Reg. S 4.25% 10/04/2034	EUR	100.000	103.179	0,10
			1.731.763	**1,60**
Servicios públicos				
A2A SpA, Reg. S 5% Perpetual	EUR	144.000	148.961	0,14
ACEA SpA, Reg. S 0.25% 28/07/2030	EUR	100.000	86.108	0,08
E.ON SE, Reg. S 3.375% 15/01/2031	EUR	153.000	155.092	0,14
E.ON SE, Reg. S 3.5% 25/03/2032	EUR	90.000	91.320	0,08
E.ON SE, Reg. S 0.875% 18/10/2034	EUR	119.000	95.868	0,09
EDP SA, Reg. S 1.875% 02/08/2081	EUR	200.000	195.389	0,18
EDP SA, Reg. S 1.875% 14/03/2082	EUR	300.000	274.705	0,25
Enel Finance International NV, Reg. S 3.375% 23/07/2028	EUR	127.000	129.250	0,12
Enel SpA, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	100.000	111.885	0,10
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	146.000	150.022	0,14
Orsted A/S, Reg. S 1.5% 26/11/2029	EUR	100.000	92.883	0,09
Orsted A/S, Reg. S 1.75% 09/12/3019	EUR	487.000	459.277	0,42
Orsted A/S, Reg. S 5.25% 08/12/3022	EUR	196.000	203.362	0,19
SSE plc, Reg. S 4% Perpetual	EUR	763.000	768.245	0,71
Statkraft A/S, Reg. S 1.5% 26/03/2030	EUR	100.000	93.192	0,09
TenneT Holding BV, Reg. S 0.875% 03/06/2030	EUR	103.000	92.221	0,09
Terna - Rete Elettrica Nazionale, Reg. S 3.5% 17/01/2031	EUR	100.000	101.664	0,09
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	200.000	189.664	0,18
Veolia Environnement SA, Reg. S 2.5% Perpetual	EUR	400.000	374.470	0,35
			3.813.578	**3,53**
Total Bonos			**48.314.504**	**44,66**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Ubisoft Entertainment SA, Reg. S 2.375% 15/11/2028	EUR	500.000	472.005	0,44
			472.005	**0,44**
Consumo discrecional				
Delivery Hero SE, Reg. S 1% 30/04/2026	EUR	500.000	480.116	0,44
			480.116	**0,44**
Bienes de consumo básico				
Ocado Group plc, Reg. S 0.75% 18/01/2027	GBP	500.000	513.234	0,47
			513.234	**0,47**
Finanzas				
Edenred SE, Reg. S 0% 14/06/2028	EUR	800.000	464.964	0,43
Nexi SpA, Reg. S 1.75% 24/04/2027	EUR	500.000	477.939	0,45
Worldline SA, Reg. S 0% 30/07/2025	EUR	400.000	465.000	0,43
			1.407.903	**1,31**
Total Bonos convertibles			**2.873.258**	**2,66**
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Alphabet, Inc. 'A'	USD	7.700	1.421.382	1,32
Auto Trader Group plc, Reg. S	GBP	21.741	207.833	0,19
Capcom Co. Ltd.	JPY	5.500	115.749	0,11
Dentsu Group, Inc.	JPY	1.200	27.837	0,03
Informa plc	GBP	1.538	14.803	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Infrastrutture Wireless Italiane SpA, Reg. S	EUR	5.529	54.440	0,05
KDDI Corp.	JPY	2.600	79.955	0,07
Meta Platforms, Inc. 'A'	USD	1.551	885.354	0,82
Nintendo Co. Ltd.	JPY	1.600	89.942	0,08
Nippon Telegraph & Telephone Corp.	JPY	69.000	66.654	0,06
Orange SA	EUR	14.055	135.322	0,13
Quebecor, Inc. 'B'	CAD	3.982	83.314	0,08
REA Group Ltd.	AUD	800	111.731	0,10
Scout24 SE, Reg. S	EUR	566	48.257	0,04
Telenor ASA	NOK	6.140	66.180	0,06
Telia Co. AB	SEK	20.419	54.622	0,05
Vodafone Group plc	GBP	167.999	138.321	0,13
			3.601.696	**3,33**
Consumo discrecional				
Accor SA	EUR	2.983	140.320	0,13
Airbnb, Inc. 'A'	USD	1.191	151.380	0,14
Amadeus IT Group SA	EUR	1.948	132.854	0,12
Amazon.com, Inc.	USD	4.740	1.016.664	0,93
Berkeley Group Holdings plc	GBP	1.538	72.307	0,07
Cie Generale des Etablissements Michelin SCA	EUR	4.631	147.266	0,14
Deckers Outdoor Corp.	USD	716	142.214	0,13
Fast Retailing Co. Ltd.	JPY	100	32.551	0,03
Forvia SE	EUR	4.468	38.782	0,04
H & M Hennes & Mauritz AB 'B'	SEK	18.214	237.471	0,22
Hermes International SCA	EUR	71	164.862	0,15
Honda Motor Co. Ltd.	JPY	9.200	84.681	0,08
Industria de Diseno Textil SA	EUR	2.769	137.453	0,13
Isuzu Motors Ltd.	JPY	3.000	39.935	0,04
Kering SA	EUR	639	152.242	0,14
Lululemon Athletica, Inc.	USD	368	136.383	0,13
Mazda Motor Corp.	JPY	7.700	50.401	0,05
MercadoLibre, Inc.	USD	94	156.203	0,14
Moncler SpA	EUR	5.220	268.084	0,25
Next plc	GBP	1.044	119.535	0,11
Opmobility	EUR	3.617	36.279	0,03
Pandora A/S	DKK	765	135.921	0,13
Pearson plc	GBP	4.062	62.775	0,06
Persimmon plc	GBP	5.407	78.086	0,07
Sekisui House Ltd.	JPY	2.400	55.200	0,05
Sony Group Corp.	JPY	2.500	50.962	0,05
Stellantis NV	EUR	12.263	155.189	0,14
Subaru Corp.	JPY	3.300	56.413	0,05
Tesla, Inc.	USD	1.085	442.474	0,41
Toyota Motor Corp.	JPY	5.900	110.922	0,10
Whitbread plc	GBP	3.622	128.630	0,12
ZOZO, Inc.	JPY	3.800	113.309	0,10
			4.847.748	**4,48**
Bienes de consumo básico				
Associated British Foods plc	GBP	4.942	121.712	0,11
Coca-Cola HBC AG	GBP	2.659	87.571	0,08
Costco Wholesale Corp.	USD	45	40.070	0,04
Jeronimo Martins SGPS SA	EUR	3.600	66.420	0,06
Kao Corp.	JPY	600	23.541	0,02
L'Oreal SA	EUR	149	50.936	0,05
MEIJI Holdings Co. Ltd.	JPY	1.200	23.570	0,02
Monster Beverage Corp.	USD	2.871	145.336	0,13
Mowi ASA	NOK	7.961	132.105	0,12
Nestle SA	CHF	6.615	524.437	0,49
Orkla ASA	NOK	4.264	35.669	0,03
Reckitt Benckiser Group plc	GBP	2.885	168.083	0,16
Salmar ASA	NOK	834	38.422	0,04
Unilever plc	GBP	8.187	448.856	0,41
Yakult Honsha Co. Ltd.	JPY	1.600	29.245	0,03
			1.935.973	**1,79**
Energía				
Cheniere Energy, Inc.	USD	707	144.914	0,13
			144.914	**0,13**
Finanzas				
Admiral Group plc	GBP	5.984	190.728	0,18
Ageas SA	EUR	1.369	64.206	0,06
AIB Group plc	EUR	23.429	125.359	0,12
Allianz SE	EUR	669	197.623	0,18
ASX Ltd.	AUD	1.498	58.278	0,05
Aviva plc	GBP	23.619	133.478	0,12
AXA SA	EUR	5.615	192.707	0,18
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	EUR	19.729	186.479	0,17
Banco BPM SpA	EUR	19.077	149.853	0,14
Bank of Ireland Group plc	EUR	9.672	86.085	0,08
BNP Paribas SA	EUR	3.259	192.998	0,18
CaixaBank SA	EUR	26.239	137.387	0,13
Chiba Bank Ltd. (The)	JPY	2.200	16.355	0,02
Dai-ichi Life Holdings, Inc.	JPY	1.800	46.219	0,04
DBS Group Holdings Ltd.	SGD	2.200	68.085	0,06

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Euronext NV, Reg. S	EUR	229	24.801	0,02
FactSet Research Systems, Inc.	USD	265	123.341	0,11
Hannover Rueck SE	EUR	492	119.390	0,11
Hargreaves Lansdown plc	GBP	9.411	124.566	0,12
HSBC Holdings plc	GBP	34.632	327.850	0,30
Japan Post Bank Co. Ltd.	JPY	6.200	56.496	0,05
KBC Group NV	EUR	1.165	86.839	0,08
M&G plc	GBP	30.060	71.695	0,07
MarketAxess Holdings, Inc.	USD	521	113.119	0,10
Mastercard, Inc. 'A'	USD	792	401.219	0,37
Mitsubishi UFJ Financial Group, Inc.	JPY	5.300	59.702	0,06
MS&AD Insurance Group Holdings, Inc.	JPY	3.200	66.621	0,06
NN Group NV	EUR	2.933	123.391	0,11
Partners Group Holding AG	CHF	215	282.929	0,26
Robinhood Markets, Inc. 'A'	USD	3.271	121.394	0,11
SBI Holdings, Inc.	JPY	1.300	31.484	0,03
Shizuoka Financial Group, Inc.	JPY	2.500	19.576	0,02
Singapore Exchange Ltd.	SGD	13.000	117.044	0,11
Sompo Holdings, Inc.	JPY	2.400	60.193	0,06
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc.	JPY	5.000	115.007	0,11
Sumitomo Mitsui Trust Group, Inc.	JPY	2.500	56.006	0,05
Tokio Marine Holdings, Inc.	JPY	300	10.354	0,01
Visa, Inc. 'A'	USD	1.534	464.981	0,43
			4.823.838	**4,46**
Asistencia sanitaria				
Astellas Pharma, Inc.	JPY	5.900	55.296	0,05
AstraZeneca plc	GBP	1.313	165.688	0,15
Chugai Pharmaceutical Co. Ltd.	JPY	3.200	135.859	0,13
Eli Lilly & Co.	USD	226	168.403	0,16
Genmab A/S	DKK	489	97.975	0,09
GSK plc	GBP	22.389	363.415	0,34
IDEXX Laboratories, Inc.	USD	268	106.720	0,10
Merck & Co., Inc.	USD	1.780	169.136	0,16
Neurocrine Biosciences, Inc.	USD	1.026	135.493	0,13
Novartis AG	CHF	5.382	504.633	0,47
Novo Nordisk A/S 'B'	DKK	8.018	662.527	0,60
Olympus Corp.	JPY	3.800	54.795	0,05
Ono Pharmaceutical Co. Ltd.	JPY	2.300	23.039	0,02
Orion OYJ 'B'	EUR	943	40.390	0,04
Pro Medicus Ltd.	AUD	754	112.965	0,10
Recordati Industria Chimica e Farmaceutica SpA	EUR	1.242	63.089	0,06
Roche Holding AG	CHF	150	43.213	0,04
Roche Holding AG	CHF	1.312	355.498	0,33
Sanofi SA	EUR	2.659	249.255	0,23
Shionogi & Co. Ltd.	JPY	3.100	41.948	0,04
Smith & Nephew plc	GBP	11.063	132.216	0,12
Sonova Holding AG	CHF	116	36.613	0,03
Veeva Systems, Inc. 'A'	USD	585	119.354	0,11
Zoetis, Inc. 'A'	USD	893	139.672	0,13
			3.977.192	**3,68**
Productos industriales				
Aena SME SA, Reg. S	EUR	1.280	252.671	0,22
Alfen N.V., Reg. S	EUR	1.321	15.892	0,01
Ariston Holding NV	EUR	5.364	18.670	0,02
Array Technologies, Inc.	USD	7.513	44.673	0,04
Atlas Copco AB 'A'	SEK	10.538	156.069	0,14
Atlas Copco AB 'B'	SEK	12.351	162.378	0,15
Bureau Veritas SA	EUR	3.376	99.052	0,09
Carrier Global Corp.	USD	245	16.140	0,01
Cintas Corp.	USD	560	98.937	0,09
Computershare Ltd.	AUD	6.175	125.409	0,12
Contemporary Amperex Technology Co. Ltd. 'A'	CNY	1.100	38.466	0,04
Dai Nippon Printing Co. Ltd.	JPY	1.400	18.850	0,02
Daikin Industries Ltd.	JPY	500	56.382	0,05
Deme Group NV	EUR	134	18.465	0,02
Deutsche Post AG	EUR	3.993	136.199	0,13
Eaton Corp. plc	USD	185	59.382	0,05
Eiffage SA	EUR	1.316	111.492	0,10
EnerSys	USD	246	22.006	0,02
Fluence Energy, Inc.	USD	1.757	27.869	0,03
Forsee Power SACA	EUR	1.087	457	–
GEA Group AG	EUR	1.324	63.529	0,06
Geberit AG	CHF	463	254.258	0,23
Getlink SE	EUR	3.140	48.372	0,04
Hikari Tsushin, Inc.	JPY	100	20.946	0,02
Hitachi Construction Machinery Co. Ltd.	JPY	1.400	30.034	0,03
Hitachi Ltd.	JPY	2.000	47.269	0,04
Husqvarna AB 'B'	SEK	6.399	32.321	0,03
Industrie De Nora SpA	EUR	2.475	18.876	0,02
Intertek Group plc	GBP	865	49.301	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Invinity Energy Systems plc	GBP	9.077	1.751	–
ITOCHU Corp.	JPY	1.900	90.086	0,08
Johnson Controls International plc	USD	294	22.461	0,02
Kajima Corp.	JPY	1.700	29.729	0,03
Kawasaki Kisen Kaisha Ltd.	JPY	3.800	52.054	0,05
Komatsu Ltd.	JPY	2.400	63.299	0,06
Kone OYJ 'B'	EUR	2.424	114.478	0,11
Kubota Corp.	JPY	3.700	41.496	0,04
Legrand SA	EUR	1.109	104.290	0,10
Lennox International, Inc.	USD	208	123.265	0,11
Makita Corp.	JPY	1.000	29.524	0,03
Mitsui OSK Lines Ltd.	JPY	200	6.719	0,01
MonotaRO Co. Ltd.	JPY	600	9.784	0,01
Nexans SA	EUR	424	44.181	0,04
NEXTracker, Inc. 'A'	USD	1.765	62.966	0,06
Nippon Yusen KK	JPY	1.800	57.781	0,05
Nordex SE	EUR	2.548	28.716	0,03
Old Dominion Freight Line, Inc.	USD	749	128.104	0,12
Prysmian SpA	EUR	1.009	62.595	0,06
Rational AG	EUR	66	54.651	0,05
Recruit Holdings Co. Ltd.	JPY	500	33.546	0,03
Rexel SA	EUR	829	20.393	0,02
Rollins, Inc.	USD	2.684	120.033	0,11
Sandvik AB	SEK	8.091	141.020	0,13
Schneider Electric SE	EUR	384	92.506	0,09
Sekisui Chemical Co. Ltd.	JPY	1.300	21.521	0,02
SG Holdings Co. Ltd.	JPY	1.100	10.153	0,01
Siemens AG	EUR	1.628	308.969	0,28
SIF Holding NV	EUR	2.086	25.324	0,02
Signify NV, Reg. S	EUR	2.040	44.023	0,04
Singapore Airlines Ltd.	SGD	21.900	99.635	0,09
SITC International Holdings Co. Ltd.	HKD	22.000	56.446	0,05
SKF AB 'B'	SEK	6.682	122.117	0,11
SPIE SA	EUR	680	20.427	0,02
Sumitomo Corp.	JPY	3.000	62.332	0,06
Sungrow Power Supply Co. Ltd. 'A'	CNY	2.360	22.945	0,02
Sunrun, Inc.	USD	1.532	14.066	0,01
Teleperformance SE	EUR	1.050	87.276	0,08
Toyota Tsusho Corp.	JPY	2.500	42.736	0,04
Trane Technologies plc	USD	167	59.752	0,06
Transurban Group	AUD	17.169	137.345	0,13
Trelleborg AB 'B'	SEK	1.826	60.771	0,06
Uber Technologies, Inc.	USD	1.041	61.180	0,06
VAT Group AG, Reg. S	CHF	667	244.710	0,23
Verisk Analytics, Inc. 'A'	USD	526	139.742	0,13
Vertiv Holdings Co. 'A'	USD	514	57.749	0,05
Vestas Wind Systems A/S	DKK	7.730	102.912	0,10
Vinci SA	EUR	1.772	176.739	0,16
Volvo AB 'B'	SEK	7.130	168.233	0,16
Wolters Kluwer NV	EUR	1.819	291.767	0,26
WSP Global, Inc.	CAD	377	64.213	0,06
WW Grainger, Inc.	USD	70	71.440	0,07
Yangzijiang Shipbuilding Holdings Ltd.	SGD	62.800	132.854	0,12
			6.287.170	**5,81**
Tecnología de la información				
Adobe, Inc.	USD	499	214.633	0,20
Advantest Corp.	JPY	1.600	87.850	0,08
Amphenol Corp. 'A'	USD	927	62.209	0,06
Apple, Inc.	USD	5.562	1.351.446	1,24
Arista Networks, Inc.	USD	1.816	195.744	0,18
ASML Holding NV	EUR	386	261.978	0,24
Autodesk, Inc.	USD	536	153.707	0,14
BE Semiconductor Industries NV	EUR	986	130.448	0,12
Bentley Systems, Inc. 'B'	USD	2.576	118.328	0,11
Broadcom, Inc.	USD	3.380	767.621	0,71
Brother Industries Ltd.	JPY	1.900	31.068	0,03
Cadence Design Systems, Inc.	USD	583	170.033	0,16
Canon, Inc.	JPY	1.700	53.140	0,05
Check Point Software Technologies Ltd.	USD	715	129.023	0,12
Cloudflare, Inc. 'A'	USD	609	64.229	0,06
Crowdstrike Holdings, Inc. 'A'	USD	188	63.489	0,06
Dassault Systemes SE	EUR	545	18.258	0,02
Datadog, Inc. 'A'	USD	899	125.111	0,12
Disco Corp.	JPY	500	127.748	0,12
DocuSign, Inc. 'A'	USD	1.249	110.584	0,10
Dynatrace, Inc.	USD	1.179	61.517	0,06
Enphase Energy, Inc.	USD	1.089	73.749	0,07
First Solar, Inc.	USD	431	74.028	0,07
Fortinet, Inc.	USD	1.657	152.687	0,14
FUJIFILM Holdings Corp.	JPY	200	4.013	–
Fujitsu Ltd.	JPY	500	8.434	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Gartner, Inc.	USD	133	62.288	0,06
GoDaddy, Inc. 'A'	USD	284	54.658	0,05
HubSpot, Inc.	USD	93	62.817	0,06
Intuit, Inc.	USD	377	229.438	0,21
Itron, Inc.	USD	226	23.842	0,02
Keyence Corp.	JPY	100	39.191	0,04
KLA Corp.	USD	280	171.377	0,16
Kyocera Corp.	JPY	4.100	39.169	0,04
Lam Research Corp.	USD	2.445	170.409	0,16
Landis+Gyr Group AG	CHF	715	43.857	0,04
Lasertec Corp.	JPY	400	36.774	0,03
Logitech International SA	CHF	3.324	266.204	0,25
Manhattan Associates, Inc.	USD	445	116.395	0,11
Marvell Technology, Inc.	USD	606	65.444	0,06
Microsoft Corp.	USD	3.045	1.248.893	1,14
Monolithic Power Systems, Inc.	USD	240	140.072	0,13
Motorola Solutions, Inc.	USD	365	163.118	0,15
Murata Manufacturing Co. Ltd.	JPY	600	9.221	0,01
Nemetschek SE	EUR	399	37.553	0,03
Nutanix, Inc. 'A'	USD	1.015	60.291	0,06
NVIDIA Corp.	USD	9.483	1.263.327	1,16
Obic Co. Ltd.	JPY	5.100	146.398	0,14
ON Semiconductor Corp.	USD	519	31.837	0,03
Oracle Corp.	USD	1.720	277.547	0,26
Oracle Corp. Japan	JPY	300	27.677	0,03
Palantir Technologies, Inc. 'A'	USD	901	67.287	0,06
Palo Alto Networks, Inc.	USD	340	60.594	0,06
Pure Storage, Inc. 'A'	USD	1.059	63.966	0,06
Sage Group plc (The)	GBP	7.606	116.720	0,11
Samsung SDI Co. Ltd.	KRW	179	28.563	0,03
SAP SE	EUR	269	64.425	0,06
SCREEN Holdings Co. Ltd.	JPY	600	34.248	0,03
ServiceNow, Inc.	USD	239	246.496	0,23
STMicroelectronics NV	EUR	5.976	145.067	0,13
Synopsys, Inc.	USD	349	164.181	0,15
TDK Corp.	JPY	5.600	69.562	0,06
Temenos AG	CHF	987	67.391	0,06
Tokyo Electron Ltd.	JPY	1.200	174.602	0,16
Xinyi Solar Holdings Ltd.	HKD	90.000	34.912	0,03
Zscaler, Inc.	USD	324	57.379	0,05
			10.794.265	**9,98**
Materiales				
Arkema SA	EUR	819	60.237	0,06
Boliden AB	SEK	4.629	126.626	0,12
EMS-Chemie Holding AG	CHF	45	29.346	0,03
Holcim AG	CHF	773	71.784	0,07
Johnson Matthey plc	GBP	3.234	52.240	0,05
LG Chem Ltd.	KRW	201	32.537	0,03
Mitsui Chemicals, Inc.	JPY	400	8.451	0,01
Mondi plc	GBP	6.131	88.099	0,08
Nano One Materials Corp.	CAD	1.810	1.032	–
Nitto Denko Corp.	JPY	3.400	54.913	0,05
Rio Tinto plc	GBP	3.296	187.658	0,16
Shin-Etsu Chemical Co. Ltd.	JPY	7.300	232.956	0,21
Syensqo SA	EUR	848	59.835	0,06
Umicore SA	EUR	3.280	32.652	0,03
UPM-Kymmene OYJ	EUR	5.296	140.751	0,13
Wacker Chemie AG	EUR	609	42.755	0,04
Wheaton Precious Metals Corp.	CAD	1.229	66.249	0,06
Yara International ASA	NOK	2.337	59.809	0,06
			1.347.930	**1,25**
Sector inmobiliario				
Covivio SA, REIT	EUR	575	28.037	0,03
Daito Trust Construction Co. Ltd.	JPY	300	32.215	0,03
Equinix, Inc., REIT	USD	70	63.200	0,06
Klepierre SA, REIT	EUR	2.875	79.924	0,07
Land Securities Group plc, REIT	GBP	8.033	56.553	0,05
Nippon Building Fund, Inc., REIT	JPY	27	20.240	0,02
Nomura Real Estate Holdings, Inc.	JPY	600	14.246	0,01
			294.415	**0,27**
Servicios públicos				
Boralex, Inc. 'A'	CAD	1.033	19.695	0,02
Centrica plc	GBP	87.526	140.963	0,13
Corp. ACCIONA Energias Renovables SA	EUR	2.813	50.071	0,05
EDP Renovaveis SA	EUR	6.319	63.443	0,06
Elia Group SA	EUR	361	26.858	0,02
Endesa SA	EUR	4.584	95.210	0,09
Engie SA	EUR	9.786	149.824	0,15
Hydro One Ltd., Reg. S	CAD	1.268	37.520	0,03
NRG Energy, Inc.	USD	693	61.606	0,06

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Ormat Technologies, Inc.	USD	574	37.915	0,04
Orsted A/S, Reg. S	DKK	1.337	58.762	0,05
Redeia Corp. SA	EUR	2.802	46.233	0,04
Snam SpA	EUR	27.049	115.899	0,11
Solaria Energia y Medio Ambiente SA	EUR	4.320	33.761	0,03
Terna - Rete Elettrica Nazionale	EUR	15.864	121.307	0,11
Tokyo Gas Co. Ltd.	JPY	1.400	37.375	0,03
Verbund AG	EUR	538	37.692	0,03
Voltalia SA	EUR	2.865	20.427	0,02
			1.154.561	**1,07**
Total Renta variable			**39.209.702**	**36,25**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**90.397.464**	**83,57**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Consumo discrecional				
Saietta Group plc#	GBP	4.403	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - FIA				
Fondos de inversión				
3i Infrastructure plc	GBP	87.585	335.224	0,31
Bluefield Solar Income Fund Ltd.	GBP	182.374	207.098	0,19
Greencoat UK Wind plc	GBP	342.051	526.555	0,49
HICL Infrastructure plc	GBP	71.500	102.396	0,09
International Public Partnerships Ltd.	GBP	71.951	105.124	0,10
JLEN Environmental Assets Group Ltd.	GBP	215.178	188.320	0,17
Octopus Renewables Infrastructure Trust plc (The) Fund	GBP	251.416	206.093	0,19
Renewables Infrastructure Group Ltd. (The)	GBP	196.916	203.671	0,19
			1.874.481	**1,73**
Total Organismos de inversión colectiva - FIA			**1.874.481**	**1,73**
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	1.471	3.150.471	2,91
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond - Class I Accumulation USD	USD	17.637	1.803.013	1,67
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income - Class I Distribution USD	USD	51.794	5.563.694	5,15
			10.517.178	**9,73**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**10.517.178**	**9,73**
Fondos negociados en bolsa				
Fondos de inversión				
Amundi Physical Gold ETC	USD	20.611	2.055.497	1,90
			2.055.497	**1,90**
Total Fondos negociados en bolsa			**2.055.497**	**1,90**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**14.447.156**	**13,36**
Total Inversiones			**104.844.620**	**96,93**
Efectivo			**5.055.337**	**4,67**
Otros activos/(pasivos)			**(1.738.183)**	**(1,60)**
Total Patrimonio neto			**108.161.774**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	1.626.495	CHF	1.515.000	23/01/2025	Citibank	13.715	0,01
EUR	4.160.941	JPY	670.094.019	23/01/2025	RBC	48.010	0,04
JPY	172.162.824	EUR	1.049.765	23/01/2025	HSBC	6.943	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**68.668**	**0,06**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	77.094	HKD	621.727	28/01/2025	HSBC	122	–
HKD	40.153.530	EUR	4.958.489	28/01/2025	HSBC	12.646	0,01
EUR	1.118.803	AUD	1.863.211	31/01/2025	HSBC	8.384	0,01
EUR	55.078	GBP	45.716	31/01/2025	HSBC	45	–
EUR	131.838	SGD	186.129	31/01/2025	HSBC	471	–
EUR	301.584	USD	313.020	31/01/2025	HSBC	732	–
GBP	1.950	EUR	2.346	31/01/2025	HSBC	2	–
USD	18.510.556	EUR	17.753.296	31/01/2025	HSBC	37.747	0,04
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**60.149**	**0,06**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**128.817**	**0,12**
AUD	3.584.000	EUR	2.205.211	23/01/2025	BNP Paribas	(68.571)	(0,06)
EUR	4.660.171	GBP	3.893.000	23/01/2025	Barclays	(28.118)	(0,02)
EUR	71.462	JPY	11.744.110	23/01/2025	HSBC	(622)	–
EUR	1.637.940	USD	1.734.000	23/01/2025	Citibank	(29.207)	(0,03)
EUR	11.222.149	USD	11.889.380	23/01/2025	J.P. Morgan	(208.844)	(0,19)
JPY	262.684.000	EUR	1.662.701	23/01/2025	Citibank	(50.388)	(0,05)
JPY	15.237.256	EUR	93.534	23/01/2025	HSBC	(10)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(385.760)**	**(0,35)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	2.358.821	HKD	19.114.049	28/01/2025	HSBC	(7.559)	(0,01)
AUD	6.374.663	EUR	3.818.445	31/01/2025	HSBC	(19.331)	(0,02)
EUR	14.889	SGD	21.103	31/01/2025	HSBC	(5)	–
EUR	118.057	USD	123.173	31/01/2025	HSBC	(329)	–
GBP	5.176.289	EUR	6.283.577	31/01/2025	HSBC	(52.324)	(0,05)
SGD	16.855.766	EUR	11.915.416	31/01/2025	HSBC	(18.879)	(0,02)
USD	1.000	EUR	962	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(98.427)**	**(0,10)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(484.187)**	**(0,45)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(355.370)**	**(0,33)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Schatz	06/03/2025	(92)	EUR	(9.842.621)	37.801	0,03
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**37.801**	**0,03**
Euro-Bund	06/03/2025	59	EUR	7.872.960	(209.450)	(0,19)
FTSE Taiwan Index	21/01/2025	8	USD	589.348	(885)	–
Hang Seng TECH Index	27/01/2025	77	HKD	2.137.083	(2.385)	–
KOSPI 200 Index	13/03/2025	9	KRW	468.992	(5.294)	–
XAF Financial Select Sector Emini Index	21/03/2025	15	USD	2.172.691	(51.510)	(0,05)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(269.524)**	**(0,24)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(231.723)**	**(0,21)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso EUR	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
(200)	Adobe, Inc., Call, 483.690, 22/01/2025	USD	7.730	J.P. Morgan	(222)	–
(3.300)	Alphabet, Inc., Call, 211.500, 22/01/2025	USD	34.118	RBC	(1.303)	(0,0001)
(1.600)	Amazon.com, Inc., Call, 242.160, 22/01/2025	USD	19.449	RBC	(641)	–
(2.400)	Apple, Inc., Call, 268.030, 22/01/2025	USD	35.959	RBC	(860)	–
(1.000)	Arista Networks, Inc., Call, 124.510, 22/01/2025	USD	8.786	J.P. Morgan	(402)	–
(761)	AstraZeneca plc, Call, 110.265, 22/01/2025	GBP	20.670	Morgan Stanley	(473)	–
(200)	Autodesk, Inc., Call, 316.530, 22/01/2025	USD	8.136	RBC	(261)	–
(1.100)	Broadcom, Inc., Call, 269.410, 22/01/2025	USD	18.164	J.P. Morgan	(1.162)	–
(200)	Cadence Design Systems, Inc., Call, 327.820, 22/01/2025	USD	7.497	RBC	(254)	–
(200)	Cintas Corp., Call, 197.670, 22/01/2025	USD	2.025	RBC	(50)	–
(5.761)	GSK plc, Call, 14.024, 22/01/2025	GBP	22.270	Morgan Stanley	(535)	–
(41)	Hermes International SCA, Call, 2,464.061, 22/01/2025	EUR	18.097	Citigroup	(361)	–
(1.606)	Industria de Diseno Textil SA, Call, 51.912, 22/01/2025	EUR	14.942	Citigroup	(392)	–
(100)	Intuit, Inc., Call, 685.220, 22/01/2025	USD	5.773	RBC	(194)	–
(900)	Lam Research Corp., Call, 83.920, 22/01/2025	USD	3.973	J.P. Morgan	(148)	–
(800)	Merck & Co., Inc., Call, 105.120, 22/01/2025	USD	13.790	RBC	(249)	–
(500)	Meta Platforms, Inc., Call, 654.440, 22/01/2025	USD	20.409	J.P. Morgan	(933)	–
(1.400)	Microsoft Corp., Call, 459.750, 22/01/2025	USD	24.410	RBC	(607)	–
(1.184)	Nestle SA, Call, 77.784, 22/01/2025	CHF	14.944	BNP Paribas	(287)	–
(1.093)	Novartis AG, Call, 92.064, 22/01/2025	CHF	19.957	J.P. Morgan	(534)	–
(1.852)	Novo Nordisk A/S, Call, 696.005, 22/01/2025	DKK	15.614	Citigroup	(448)	–
(3.300)	NVIDIA Corp., Call, 162.390, 22/01/2025	USD	18.643	J.P. Morgan	(1.219)	–
(600)	Tesla, Inc., Call, 574.640, 22/01/2025	USD	9.641	J.P. Morgan	(1.019)	–
(504)	Wolters Kluwer NV, Call, 167.475, 22/01/2025	EUR	14.705	J.P. Morgan	(257)	–
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(12.811)**	**(0,0001)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
6.267.366	USD	Morgan Stanley	CDX.NA.IG.42-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(136.548)	(0,13)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(136.548)**	**(0,13)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(136.548)**	**(0,13)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Energía				
Greenko Solar Mauritius Ltd., Reg. S 5.95% 29/07/2026	USD	1.360.000	1.379.268	0,14
Puma International Financing SA, Reg. S 7.75% 25/04/2029	USD	2.114.000	2.149.981	0,22
			3.529.249	**0,36**
Finanzas				
Argentina Government Bond, STEP 4.125% 09/07/2035	USD	32.040.000	21.331.523	2,16
Bahamas Government Bond, Reg. S 8.95% 15/10/2032	USD	3.310.000	3.432.612	0,35
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 7.625% Perpetual	USD	2.200.000	2.160.957	0,22
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2025	BRL	3.106.000	5.270.487	0,53
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	18.003.000	27.890.540	2,84
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2031	BRL	166.620	22.845.505	2,32
Brazil Notas do Tesouro Nacional Inflation Linked 6% 15/05/2035	BRL	1.897.700	12.145.711	1,23
Colombia Titulos de Tesoreria 13.25% 09/02/2033	COP	56.854.400.000	13.922.209	1,41
Czech Republic Government Bond 1.5% 24/04/2040	CZK	373.100.000	10.529.217	1,07
Dominican Republic Government Bond, Reg. S 10.75% 01/06/2036	DOP	641.150.000	11.369.657	1,15
Ecuador Government Bond, STEP, Reg. S 5.5% 31/07/2035	USD	21.149.369	12.059.302	1,22
Egypt Government Bond 0% 18/03/2025	EGP	629.000.000	11.730.083	1,19
Egypt Government Bond 23.865% 04/06/2027	EGP	135.650.000	2.595.518	0,26
Egypt Government Bond 25.318% 13/08/2027	EGP	289.300.000	5.645.852	0,57
Egypt Government Bond, Reg. S 7.625% 29/05/2032	USD	2.100.000	1.850.272	0,19
El Salvador Government Bond, Reg. S 6.375% 18/01/2027	USD	4.200.000	4.153.701	0,42
El Salvador Government Bond, Reg. S 7.65% 15/06/2035	USD	3.000.000	2.888.250	0,29
European Bank for Reconstruction & Development 0% 17/01/2035	MXN	168.240.000	2.574.608	0,26
European Bank for Reconstruction & Development 0% 05/04/2036	TRY	7.345.100.000	4.983.617	0,51
Hungary Government Bond 3% 27/10/2027	HUF	2.557.550.000	5.926.557	0,60
Hungary Government Bond 6.75% 22/10/2028	HUF	5.484.350.000	14.010.613	1,42
Hungary Government Bond 4.75% 24/11/2032	HUF	1.177.660.000	2.653.294	0,27
Hungary Government Bond 7% 24/10/2035	HUF	2.033.000.000	5.305.837	0,54
India Government Bond 6.45% 07/10/2029	INR	1.067.000.000	12.368.482	1,25
India Government Bond 7.18% 14/08/2033	INR	2.282.450.000	27.299.870	2,78
India Government Bond 7.54% 23/05/2036	INR	1.701.380.000	20.902.104	2,12
India Government Bond 7.18% 24/07/2037	INR	745.000.000	8.947.367	0,91
India Government Bond 7.3% 19/06/2053	INR	190.000.000	2.314.110	0,23
Indonesia Government Bond 6.875% 15/04/2029	IDR	176.100.000.000	10.896.700	1,11
Indonesia Government Bond 6.375% 15/04/2032	IDR	243.359.000.000	14.552.399	1,48
Indonesia Government Bond 7% 15/02/2033	IDR	104.745.000.000	6.498.615	0,66
Indonesia Government Bond 6.625% 15/02/2034	IDR	48.066.000.000	2.911.181	0,30
Indonesia Government Bond 8.25% 15/05/2036	IDR	29.400.000.000	1.989.336	0,20
Indonesia Government Bond 7.5% 15/05/2038	IDR	59.000.000.000	3.772.591	0,38

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Indonesia Government Bond 7.125% 15/06/2042	IDR	401.957.000.000	25.073.926	2,54
International Bank for Reconstruction & Development 6.85% 24/04/2028	INR	820.000.000	9.536.322	0,97
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 4.875% 30/01/2032	EUR	8.200.000	7.516.272	0,76
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	8.891.000	8.687.409	0,88
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 6.125% 15/06/2033	USD	7.483.000	6.683.320	0,68
Mexican Bonos 7.75% 29/05/2031	MXN	523.790.000	22.565.054	2,29
Mexican Bonos 7.5% 26/05/2033	MXN	409.100.000	16.700.614	1,69
Mexican Bonos 7.75% 23/11/2034	MXN	97.400.000	3.935.346	0,40
Mexican Bonos 7.75% 13/11/2042	MXN	310.000.000	11.490.318	1,17
Mexican Bonos 8% 07/11/2047	MXN	395.000.000	14.716.337	1,49
Nigeria Government Bond, Reg. S 7.143% 23/02/2030	USD	6.500.000	5.895.339	0,60
Nigeria Government Bond, Reg. S 9.625% 09/06/2031	USD	1.718.000	1.716.705	0,17
Nigeria Government Bond, Reg. S 7.375% 28/09/2033	USD	11.600.000	9.942.108	1,01
Nigeria Government Bond, Reg. S 10.375% 09/12/2034	USD	2.356.000	2.408.708	0,24
OTP Bank Nyrt., Reg. S 7.5% 25/05/2027	USD	2.690.000	2.775.501	0,28
Pakistan Government Bond, Reg. S 6.875% 05/12/2027	USD	3.500.000	3.158.519	0,32
Pakistan Government Bond, Reg. S 7.375% 08/04/2031	USD	14.500.000	12.135.869	1,23
Panama Government Bond 6.4% 14/02/2035	USD	6.890.000	6.259.634	0,64
Peru Bonos de Tesoreria 5.4% 12/08/2034	PEN	47.750.000	11.623.588	1,18
Philippine Government Bond 6.25% 28/02/2029	PHP	65.000.000	1.131.870	0,11
Philippine Government Bond 6.25% 25/01/2034	PHP	591.910.000	10.302.442	1,05
Philippine Government Bond 6.75% 24/01/2039	PHP	415.590.000	7.510.626	0,76
Poland Government Bond 5% 25/10/2034	PLN	22.500.000	5.129.023	0,52
Poland Government Bond 2% 25/08/2036	PLN	49.020.000	10.980.918	1,11
Senegal Government Bond, Reg. S 4.75% 13/03/2028	EUR	3.000.000	2.868.466	0,29
Senegal Government Bond, Reg. S 6.25% 23/05/2033	USD	13.200.000	10.587.459	1,07
South Africa Government Bond 7% 28/02/2031	ZAR	240.000.000	11.296.388	1,15
South Africa Government Bond 8.25% 31/03/2032	ZAR	431.780.000	21.170.229	2,15
South Africa Government Bond 8.875% 28/02/2035	ZAR	252.890.000	12.199.997	1,24
South Africa Government Bond 8.5% 31/01/2037	ZAR	269.540.000	12.116.708	1,23
South Africa Government Bond 6.25% 08/03/2041	USD	9.500.000	8.211.173	0,83
South Africa Government Bond 8.75% 31/01/2044	ZAR	64.000.000	2.749.943	0,28
South Africa Government Bond 8.75% 28/02/2048	ZAR	284.100.000	12.101.755	1,23
South Africa Government Bond, Reg. S 7.1% 19/11/2036	USD	7.000.000	6.822.473	0,69
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 4% 15/04/2028	USD	3.906.873	3.662.693	0,37
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 7.85% 14/03/2029	USD	5.992.000	3.864.840	0,39
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.1% 15/01/2030	USD	2.942.990	2.446.508	0,25
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.35% 15/03/2033	USD	5.772.626	4.416.059	0,45

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/06/2035	USD	3.897.852	2.855.177	0,29
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/05/2036	USD	2.705.199	2.072.994	0,21
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/02/2038	USD	5.412.672	4.161.262	0,42
Turkiye Government Bond 37% 18/02/2026	TRY	161.900.000	4.517.926	0,46
Turkiye Government Bond 9.875% 15/01/2028	USD	5.850.000	6.471.270	0,66
Turkiye Government Bond 31.08% 08/11/2028	TRY	167.250.000	4.681.367	0,47
Turkiye Government Bond 5.875% 26/06/2031	USD	9.950.000	9.353.000	0,95
Turkiye Government Bond 7.625% 15/05/2034	USD	7.700.000	7.837.972	0,80
TVF Varlik Kiralama A/S, Reg. S 6.95% 23/01/2030	USD	3.500.000	3.511.550	0,36
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2035	USD	10.000.000	5.942.500	0,60
			703.524.154	**71,37**
Productos industriales				
Air Baltic Corp. A/S, Reg. S 14.5% 14/08/2029	EUR	2.500.000	2.948.742	0,31
HTA Group Ltd., Reg. S 7.5% 04/06/2029	USD	1.100.000	1.121.497	0,11
Pegasus Hava Tasimaciligi A/S, Reg. S 9.25% 30/04/2026	USD	1.280.000	1.307.840	0,13
			5.378.079	**0,55**
Materiales				
Sasol Financing USA LLC 5.5% 18/03/2031	USD	2.610.000	2.204.574	0,22
			2.204.574	**0,22**
Servicios públicos				
MVM Energetika Zrt., Reg. S 6.5% 13/03/2031	USD	977.000	986.352	0,10
			986.352	**0,10**
Total Bonos			**715.622.408**	**72,60**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bonos convertibles				
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd., 144A 0.5% 01/06/2031	USD	2.300.000	2.440.185	0,25
			2.440.185	**0,25**
Total Bonos convertibles			**2.440.185**	**0,25**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**718.062.593**	**72,85**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Colombia Telecomunicaciones SA ESP, Reg. S 4.95% 17/07/2030	USD	3.000.000	2.523.821	0,26
			2.523.821	**0,26**
Consumo discrecional				
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, Reg. S 7% 28/10/2029	USD	976.000	975.279	0,10
			975.279	**0,10**
Energía				
Acu Petroleo Luxembourg SARL, Reg. S 7.5% 13/07/2035	USD	2.078.546	2.052.156	0,21
Ecopetrol SA 8.625% 19/01/2029	USD	2.000.000	2.124.681	0,21
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	1.732.656	1.441.072	0,15
			5.617.909	**0,57**
Finanzas				
El Salvador Government Bond, Reg. S 9.25% 17/04/2030	USD	2.410.000	2.561.228	0,26
Malaysia Government Bond 3.828% 05/07/2034	MYR	47.570.000	10.649.360	1,08
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 6.85% 03/11/2025	USD	3.250.000	2.128.750	0,22
Thailand Government Bond 2.8% 17/06/2034	THB	197.360.000	6.045.522	0,61
Turkiye Varlik Fonu Yonetimi A/S, Reg. S 8.25% 14/02/2029	USD	1.753.000	1.825.888	0,19
US Treasury Bill 0% 09/01/2025	USD	14.830.000	14.817.951	1,50
US Treasury Bill 0% 30/01/2025	USD	43.470.000	43.326.764	4,40

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
US Treasury Bill 0% 06/03/2025	USD	60.000.000	59.561.099	6,04
US Treasury Bill 0% 13/03/2025	USD	50.000.000	49.593.818	5,03
			190.510.380	**19,33**
Productos industriales				
Ambipar Lux SARL, Reg. S 9.875% 06/02/2031	USD	935.000	931.626	0,09
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, Reg. S 7.5% 31/12/2031	USD	3.433.058	3.412.872	0,35
			4.344.498	**0,44**
Materiales				
Cemex SAB de CV, 144A 9.125% Perpetual	USD	2.105.000	2.175.614	0,22
Endeavour Mining plc, Reg. S 5% 14/10/2026	USD	6.321.000	6.157.066	0,63
First Quantum Minerals Ltd., 144A 9.375% 01/03/2029	USD	816.000	869.222	0,09
First Quantum Minerals Ltd., Reg. S 8.625% 01/06/2031	USD	2.600.000	2.680.571	0,27
			11.882.473	**1,21**
Servicios públicos				
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	1.310.000	1.326.756	0,13
FIEMEX Energia - Banco Actinver SA Institucion de Banca Multiple, Reg. S 7.25% 31/01/2041	USD	1.088.000	1.072.115	0,11
			2.398.871	**0,24**
Total Bonos			**218.253.231**	**22,15**
Bonos convertibles				
Productos industriales				
ZTO Express Cayman, Inc. 1.5% 01/09/2027	USD	4.102.000	4.060.980	0,41
			4.060.980	**0,41**
Total Bonos convertibles			**4.060.980**	**0,41**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**222.314.211**	**22,56**
Total Inversiones			**940.376.804**	**95,41**
Efectivo			**37.081.235**	**3,76**
Otros activos/(pasivos)			**8.170.232**	**0,83**
Total Patrimonio neto			**985.628.271**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	11.653.638	BRL	66.620.000	08/01/2025	BNP Paribas	880.658	0,09
USD	11.332.297	BRL	64.612.000	08/01/2025	J.P. Morgan	884.028	0,09
MXN	344.535.000	USD	16.560.202	21/01/2025	Bank of America	11.678	–
USD	11.582.233	MXN	234.070.000	21/01/2025	Bank of America	323.638	0,03
USD	5.445.841	MXN	110.465.000	21/01/2025	Deutsche Bank	132.556	0,01
USD	10.442.606	IDR	162.163.225.000	22/01/2025	Barclays	429.351	0,04
USD	11.440.805	PLN	45.825.000	24/01/2025	Bank of America	314.103	0,03
USD	5.564.280	HUF	2.064.625.000	27/01/2025	Bank of America	354.523	0,04
USD	10.898.296	HUF	4.092.400.000	27/01/2025	BNP Paribas	571.768	0,06
USD	4.753.560	THB	160.185.000	27/01/2025	HSBC	49.250	0,01
USD	14.680.722	MXN	295.770.000	28/01/2025	Deutsche Bank	473.423	0,05
USD	11.444.693	PEN	43.000.000	28/01/2025	Bank of America	16.040	–
USD	24.166.303	BRL	139.130.000	04/02/2025	Deutsche Bank	1.783.628	0,18
USD	22.434.788	MXN	456.715.000	04/02/2025	Morgan Stanley	524.176	0,05
USD	9.591.570	PLN	39.320.000	04/02/2025	Bank of America	48.320	0,01
USD	7.962.065	CLP	7.915.965.000	06/02/2025	Goldman Sachs	8.919	–
USD	4.113.001	HUF	1.545.415.000	12/02/2025	BNP Paribas	216.486	0,02
USD	21.516.300	ZAR	395.125.000	14/02/2025	Bank of America	675.652	0,07
MYR	20.258.000	USD	4.514.418	18/02/2025	Barclays	25.469	–
USD	10.678.224	IDR	171.054.470.000	18/02/2025	Standard Chartered	145.887	0,02
USD	3.006.309	ZAR	55.094.000	18/02/2025	Morgan Stanley	101.384	0,01
THB	365.350.000	USD	10.640.715	21/02/2025	Barclays	107.758	0,01
PHP	460.000.000	USD	7.778.154	25/02/2025	Standard Chartered	106.231	0,01
USD	28.895.470	INR	2.446.695.000	27/02/2025	Bank of America	470.839	0,05
USD	2.040.800	CLP	2.029.065.000	04/03/2025	Citibank	2.859	–
THB	217.000.000	USD	6.379.613	06/03/2025	HSBC	10.698	–
USD	20.464.516	BRL	126.880.000	06/03/2025	Goldman Sachs	161.880	0,02
USD	20.200.878	BRL	124.195.000	06/03/2025	Morgan Stanley	327.881	0,03
USD	10.533.023	CZK	251.250.000	06/03/2025	UBS	151.919	0,02
USD	18.463.986	IDR	294.120.000.000	12/03/2025	BNP Paribas	380.581	0,04
USD	25.115.944	INR	2.143.912.000	12/03/2025	Barclays	238.476	0,03
USD	10.228.847	ZAR	184.402.000	18/03/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	530.070	0,05
USD	8.153.136	IDR	132.260.000.000	19/03/2025	J.P. Morgan	25.748	–
TRY	640.160.000	USD	14.118.010	14/05/2025	Barclays	1.893.102	0,19
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**12.378.979**	**1,26**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	114	CNH	834	27/01/2025	HSBC	–	–
EUR	17.247	USD	17.936	31/01/2025	HSBC	9	–
GBP	4.296	USD	5.380	31/01/2025	HSBC	–	–
PLN	1	USD	–	31/01/2025	HSBC	–	–
SEK	149.635	USD	13.588	31/01/2025	HSBC	22	–
USD	20.007	AUD	32.031	31/01/2025	HSBC	146	–
USD	6.842	CHF	6.127	31/01/2025	HSBC	52	–
USD	530.048	EUR	508.865	31/01/2025	HSBC	603	–
USD	151.062	GBP	120.120	31/01/2025	HSBC	612	–
USD	50.143	PLN	206.338	31/01/2025	HSBC	56	–
USD	62.414	SGD	84.876	31/01/2025	HSBC	87	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1.587**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**12.380.566**	**1,26**
BRL	131.232.000	USD	22.688.797	08/01/2025	Goldman Sachs	(1.467.548)	(0,15)
PLN	45.825.000	USD	11.397.023	24/01/2025	Bank of America	(270.320)	(0,03)
HUF	4.099.640.000	USD	10.456.665	27/01/2025	Goldman Sachs	(111.867)	(0,01)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
THB	160.185.000	USD	4.708.623	27/01/2025	Barclays	(4.313)	–
BRL	61.295.000	USD	10.493.383	04/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(632.490)	(0,06)
PLN	20.750.000	USD	5.053.110	04/02/2025	UBS	(16.934)	–
USD	10.739.034	PLN	44.390.000	04/02/2025	BNP Paribas	(34.742)	–
CLP	7.915.965.000	USD	8.304.273	06/02/2025	Goldman Sachs	(351.127)	(0,04)
ZAR	188.140.000	USD	10.474.335	14/02/2025	Bank of America	(550.995)	(0,06)
COP	48.766.740.000	USD	11.167.103	18/02/2025	Bank of America	(165.668)	(0,02)
USD	10.736.843	COP	48.766.740.000	18/02/2025	State Street	(264.592)	(0,03)
USD	10.754.857	MXN	225.325.000	18/02/2025	Goldman Sachs	(31.850)	–
USD	4.537.514	MYR	20.260.000	18/02/2025	State Street	(2.822)	–
USD	8.150.465	THB	278.415.000	21/02/2025	Barclays	(40.410)	–
USD	7.811.041	PHP	460.000.000	25/02/2025	UBS	(73.344)	(0,01)
CLP	10.340.000.000	USD	10.555.652	04/03/2025	UBS	(170.424)	(0,02)
USD	6.252.557	COP	28.219.040.000	04/03/2025	RBC	(102.338)	(0,01)
CZK	251.250.000	USD	10.539.028	06/03/2025	Bank of America	(157.923)	(0,02)
THB	281.843.000	USD	8.399.234	06/03/2025	Barclays	(99.397)	(0,01)
PHP	489.180.000	USD	8.416.000	11/03/2025	Barclays	(37.170)	–
USD	5.107.752	PHP	302.384.000	11/03/2025	ANZ	(71.577)	(0,01)
USD	3.139.851	PHP	186.796.000	11/03/2025	Deutsche Bank	(59.650)	(0,01)
CLP	11.219.340.000	USD	11.502.532	12/03/2025	UBS	(235.477)	(0,02)
MYR	37.105.000	USD	8.411.925	12/03/2025	Barclays	(89.654)	(0,01)
USD	3.569.507	MYR	15.920.000	12/03/2025	Barclays	(1.186)	–
USD	15.362.141	BRL	97.800.000	02/04/2025	Citibank	(235.380)	(0,02)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(5.279.198)**	**(0,54)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	64.367	USD	8.814	27/01/2025	HSBC	(40)	–
AUD	1.657.092	USD	1.034.268	31/01/2025	HSBC	(6.749)	–
CHF	399.112	USD	447.401	31/01/2025	HSBC	(5.074)	–
EUR	390.736.685	USD	407.420.134	31/01/2025	HSBC	(881.073)	(0,09)
GBP	11.691.624	USD	14.793.669	31/01/2025	HSBC	(150.005)	(0,02)
JPY	689.018	USD	4.409	31/01/2025	HSBC	(6)	–
PLN	5.311.806	USD	1.295.637	31/01/2025	HSBC	(6.233)	–
SGD	3.173.696	USD	2.339.331	31/01/2025	HSBC	(8.797)	–
USD	7.259.185	EUR	6.995.325	31/01/2025	HSBC	(19.048)	–
USD	1.189.466	GBP	951.212	31/01/2025	HSBC	(1.920)	–
USD	248	JPY	38.904	31/01/2025	HSBC	(1)	–
USD	164	SEK	1.809	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.078.946)**	**(0,11)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.358.144)**	**(0,65)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**6.022.422**	**0,61**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
155.535.000	USD	Morgan Stanley	CDX.NA.EM.42-V1	Compra	(1,00)%	20/12/2029	4.758.351	0,48
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**4.758.351**	**0,48**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**4.758.351**	**0,48**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
A1 Towers Holding GmbH, Reg. S 5.25% 13/07/2028	EUR	2.500.000	2.662.967	0,65
Informa plc, Reg. S 2.125% 06/10/2025	EUR	1.859.000	1.847.352	0,45
Informa plc, Reg. S 3% 23/10/2027	EUR	838.000	840.385	0,21
Informa plc, Reg. S 3.25% 23/10/2030	EUR	2.392.000	2.384.876	0,58
NBN Co. Ltd., Reg. S 3.5% 22/03/2030	EUR	1.114.000	1.136.924	0,28
NBN Co. Ltd., Reg. S 3.75% 22/03/2034	EUR	267.000	276.099	0,07
Netflix, Inc., Reg. S 3.875% 15/11/2029	EUR	3.092.000	3.218.733	0,78
Netflix, Inc., Reg. S 3.625% 15/06/2030	EUR	960.000	989.184	0,24
Swisscom Finance BV, Reg. S 3.5% 29/08/2028	EUR	1.617.000	1.660.824	0,41
TDC Net A/S, Reg. S 6.5% 01/06/2031	EUR	827.000	920.952	0,22
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	200.000	199.402	0,05
			16.137.698	**3,94**
Consumo discrecional				
Autoliv, Inc., Reg. S 4.25% 15/03/2028	EUR	1.200.000	1.236.484	0,30
Autoliv, Inc., Reg. S 3.625% 07/08/2029	EUR	1.159.000	1.175.797	0,29
Azelis Finance NV, Reg. S 4.75% 25/09/2029	EUR	583.000	601.758	0,15
Berkeley Group plc (The), Reg. S 2.5% 11/08/2031	GBP	1.766.000	1.705.520	0,42
BMW International Investment BV, Reg. S 3.25% 17/11/2028	EUR	651.000	660.319	0,16
Booking Holdings, Inc. 4.25% 15/05/2029	EUR	628.000	661.394	0,16
Booking Holdings, Inc. 3.25% 21/11/2032	EUR	1.184.000	1.186.837	0,29
CD&R Firefly Bidco plc, Reg. S 8.625% 30/04/2029	GBP	686.000	847.752	0,21
El Corte Ingles SA, Reg. S 4.25% 26/06/2031	EUR	200.000	208.544	0,05
HSE Finance SARL, Reg. S 5.625% 15/10/2026	EUR	1.332.000	558.108	0,14
IHG Finance LLC, Reg. S 4.375% 28/11/2029	EUR	387.000	407.895	0,10
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 6.75% 15/11/2029	EUR	100.000	102.386	0,02
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 7% 15/11/2031	EUR	2.402.000	2.461.531	0,60
Inchcape plc, Reg. S 6.5% 09/06/2028	GBP	906.000	1.116.993	0,27
InterConti-nental Hotels Group plc, Reg. S 3.375% 08/10/2028	GBP	147.000	166.247	0,04
Kering SA, Reg. S 1.25% 10/05/2026	EUR	2.600.000	2.549.619	0,62
Kering SA, Reg. S 3.625% 05/09/2027	EUR	700.000	713.251	0,17
Mahle GmbH, Reg. S 2.375% 14/05/2028	EUR	100.000	87.818	0,02
Mercedes-Benz International Finance BV, Reg. S 3.25% 10/01/2032	EUR	173.000	173.912	0,04
Mercedes-Benz International Finance BV, Reg. S 3.478% 19/08/2027	EUR	5.400.000	5.405.130	1,33
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	260.000	280.498	0,07
Pirelli & C SpA, Reg. S 3.875% 02/07/2029	EUR	680.000	697.619	0,17
Prosus NV, Reg. S 2.085% 19/01/2030	EUR	1.966.000	1.837.426	0,45
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	470.000	411.921	0,10
Prosus NV, Reg. S 1.985% 13/07/2033	EUR	100.000	85.566	0,02
Prosus NV, Reg. S 2.778% 19/01/2034	EUR	338.000	304.584	0,07
RCI Banque SA, Reg. S 5.5% 09/10/2034	EUR	1.300.000	1.330.280	0,32
Rino Mastrotto Group SpA, Reg. S 7.806% 31/07/2031	EUR	828.000	821.179	0,20
Volvo Car AB, Reg. S 4.75% 08/05/2030	EUR	619.000	640.978	0,16
			28.437.346	**6,94**
Bienes de consumo básico				
Alimentation Couche-Tard, Inc., Reg. S 3.647% 12/05/2031	EUR	523.000	527.611	0,13
BEL SA, Reg. S 4.375% 11/04/2029	EUR	2.000.000	2.048.116	0,50
Coca-Cola HBC Finance BV, Reg. S 3.375% 27/02/2028	EUR	1.037.000	1.054.932	0,26

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Davide Campari-Milano NV, Reg. S 1.25% 06/10/2027	EUR	661.000	625.728	0,15
Ocado Group plc, Reg. S 3.875% 08/10/2026	GBP	525.000	612.311	0,15
			4.868.698	**1,19**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	305.000	336.287	0,08
BP Capital Markets BV, Reg. S 1.467% 21/09/2041	EUR	274.000	193.218	0,05
DCC Group Finance Ireland DAC, Reg. S 4.375% 27/06/2031	EUR	411.000	421.237	0,10
Eni SpA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	1.390.000	1.350.980	0,33
Greenko Power II Ltd., Reg. S 4.3% 13/12/2028	USD	2.521.700	2.287.233	0,56
Harbour Energy plc, 144A 5.5% 15/10/2026	USD	2.528.000	2.431.852	0,59
Southern Gas Networks plc, Reg. S 3.5% 16/10/2030	EUR	1.546.000	1.541.850	0,38
TotalEnergies SE, Reg. S 2.125% Perpetual	EUR	1.007.000	873.069	0,21
Var Energi ASA, Reg. S 5.5% 04/05/2029	EUR	842.000	906.426	0,22
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 2.499% Perpetual	EUR	2.000.000	1.941.933	0,47
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 3% Perpetual	EUR	400.000	372.570	0,09
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.332% 25/09/2028	EUR	100.000	92.773	0,02
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 3.83% 03/10/2029	EUR	3.504.000	3.522.027	0,87
			16.271.455	**3,97**
Finanzas				
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 5.875% 02/04/2030	EUR	500.000	550.366	0,13
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 8.375% 23/09/2033	EUR	600.000	687.197	0,17
Achmea BV, Reg. S 6.75% 26/12/2043	EUR	984.000	1.128.260	0,28
Achmea BV, Reg. S 5.625% 02/11/2044	EUR	590.000	629.494	0,15
Admiral Group plc, Reg. S 8.5% 06/01/2034	GBP	339.000	458.665	0,11
AerCap Ireland Capital DAC 6.5% 15/07/2025	USD	1.002.000	970.110	0,24
AIB Group plc, Reg. S 4.625% 20/05/2035	EUR	144.000	148.432	0,04
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	477.000	479.278	0,12
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 1.375% 08/02/2029	EUR	1.200.000	1.135.180	0,28
Arion Banki HF, Reg. S 7.25% 25/05/2026	EUR	717.000	759.252	0,19
ASR Nederland NV, Reg. S 7% 07/12/2043	EUR	953.000	1.132.178	0,28
ASR Nederland NV, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	576.000	605.203	0,15
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	786.000	815.531	0,20
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.101% 03/02/2033	EUR	124.000	130.156	0,03
AXA SA, Reg. S 5.5% 11/07/2043	EUR	158.000	173.431	0,04
Banca Comerciala Romana SA, Reg. S 7.625% 19/05/2027	EUR	700.000	736.766	0,18
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	1.312.000	1.424.891	0,35
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	586.000	597.792	0,15
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 4.875% 08/02/2036	EUR	700.000	731.559	0,18
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 8% 22/09/2026	EUR	400.000	414.239	0,10
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 5.25% 27/11/2031	EUR	500.000	508.791	0,12
Banco de Sabadell SA, Reg. S 6% 16/08/2033	EUR	700.000	746.394	0,18
Banco Santander SA, Reg. S 3.25% 02/04/2029	EUR	2.500.000	2.507.731	0,61
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	996.000	1.016.605	0,25
Bank of America Corp., Reg. S 1.949% 27/10/2026	EUR	124.000	122.945	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Bank of Montreal, Reg. S 3.75% 10/07/2030	EUR	1.155.000	1.179.070	0,29
Bank of Nova Scotia (The), Reg. S 3.398% 10/06/2027	EUR	5.236.000	5.243.016	1,27
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 5.5% 23/11/2027	EUR	982.000	1.018.505	0,25
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 4% 24/09/2030	EUR	3.464.000	3.469.828	0,85
Banque Stellantis France SACA, Reg. S 3.5% 19/07/2027	EUR	400.000	404.657	0,10
Barclays plc, Reg. S 3.849% 08/05/2028	EUR	4.833.000	4.851.844	1,17
Belfius Bank SA, Reg. S 4.875% 11/06/2035	EUR	700.000	729.980	0,18
BNP Paribas SA, Reg. S 4.159% 28/08/2034	EUR	300.000	302.684	0,07
BPCE SA, Reg. S 5.125% 25/01/2035	EUR	100.000	104.684	0,03
BPER Banca SpA, Reg. S 4.25% 20/02/2030	EUR	158.000	164.369	0,04
BPER Banca SpA, Reg. S 3.875% 25/07/2032	EUR	406.000	408.698	0,10
Bundesobligation, Reg. S 0% 16/04/2027	EUR	72.795	69.549	0,02
Bundesobligation, Reg. S 2.1% 12/04/2029	EUR	253.517	253.360	0,06
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2029	EUR	730.111	664.522	0,16
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2030	EUR	303.000	272.680	0,07
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2031	EUR	308.493	271.321	0,07
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2031	EUR	368.243	320.008	0,08
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 4.75% 04/07/2040	EUR	15.482	19.738	–
CA Auto Bank SpA, Reg. S 4.75% 25/01/2027	EUR	1.569.000	1.620.576	0,40
CA Auto Bank SpA, Reg. S 3.75% 12/04/2027	EUR	2.616.000	2.657.545	0,65
Caisse Francaise de Financement Local SA, Reg. S 2.625% 29/11/2029	EUR	2.300.000	2.280.298	0,56
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	700.000	716.830	0,17
CaixaBank SA, Reg. S 1.25% 18/06/2031	EUR	1.700.000	1.656.913	0,40
CaixaBank SA, Reg. S 6.875% 25/10/2033	GBP	300.000	373.940	0,09
CaixaBank SA, Reg. S 4.375% 08/08/2036	EUR	800.000	815.188	0,20
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 5.737% 08/03/2028	EUR	500.000	526.296	0,13
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.824% 15/01/2030	EUR	500.000	525.191	0,13
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	3.000.000	3.138.411	0,77
Channel Link Enterprises Finance plc, Reg. S 2.706% 30/06/2050	EUR	160.000	154.086	0,04
Commerzbank AG, Reg. S 4.625% 17/01/2031	EUR	400.000	420.561	0,10
Commerzbank AG, Reg. S 6.75% 05/10/2033	EUR	100.000	109.360	0,03
Credit Agricole SA, Reg. S 3.125% 26/01/2029	EUR	900.000	898.622	0,22
Credit Agricole SA, Reg. S 1.874% 09/12/2031	GBP	1.500.000	1.681.591	0,41
Crelan SA, Reg. S 5.75% 26/01/2028	EUR	300.000	321.890	0,08
Crelan SA, Reg. S 6% 28/02/2030	EUR	200.000	220.105	0,05
DekaBank Deutsche Girozentrale, Reg. S 3.375% 02/07/2027	EUR	3.200.000	3.246.634	0,79
Edenred SE, Reg. S 3.625% 05/08/2032	EUR	800.000	805.657	0,20
ELM BV for Julius Baer Group Ltd., Reg. S 3.875% 13/09/2029	EUR	2.000.000	2.041.308	0,50
EQT AB, Reg. S 2.375% 06/04/2028	EUR	2.180.000	2.137.162	0,52
EQT AB, Reg. S 2.875% 06/04/2032	EUR	2.858.000	2.717.030	0,66
Erste&Steiermaerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	400.000	415.350	0,10
Eurobank SA, Reg. S 3.25% 12/03/2030	EUR	592.000	587.768	0,14
Fidelidade - Co. de Seguros SA, Reg. S 7.75% Perpetual	EUR	200.000	213.455	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 05/02/2025	EUR	4.188.000	4.177.190	1,02
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 05/03/2025	EUR	8.000.000	7.963.352	1,93
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 07/05/2025	EUR	10.000.000	9.911.678	2,41
General Motors Financial Co., Inc., Reg. S 3.9% 12/01/2028	EUR	168.000	171.993	0,04
Grenke Finance plc, Reg. S 5.125% 04/01/2029	EUR	1.329.000	1.347.445	0,33
Hungary Government Bond, Reg. S 4% 25/07/2029	EUR	2.240.000	2.277.397	0,56
ING Groep NV 6.031% 11/09/2027	USD	1.862.000	1.816.789	0,44
ING Groep NV, Reg. S 0.375% 29/09/2028	EUR	1.400.000	1.305.276	0,32
ING Groep NV, Reg. S 4.375% 15/08/2034	EUR	900.000	924.282	0,23
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	274.000	263.862	0,06
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	109.000	102.180	0,02
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.184% 20/02/2034	EUR	577.000	627.204	0,15
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 4.271% 14/11/2036	EUR	2.029.000	2.033.141	0,50
Investec Bank plc, Reg. S 1.25% 11/08/2026	EUR	2.794.000	2.757.259	0,67
Investec Bank plc, Reg. S 0.5% 17/02/2027	EUR	263.000	255.143	0,06
Islandsbanki HF, Reg. S 4.625% 27/03/2028	EUR	228.000	236.181	0,06
Kommunalkredit Austria AG, Reg. S 5.25% 28/03/2029	EUR	2.000.000	2.106.913	0,51
La Banque Postale SA, Reg. S 1% 09/02/2028	EUR	1.300.000	1.244.089	0,30
Lancashire Holdings Ltd., Reg. S 5.625% 18/09/2041	USD	1.186.000	1.059.776	0,26
Landsbankinn HF, Reg. S 6.375% 12/03/2027	EUR	535.000	568.037	0,14
Landsbankinn HF, Reg. S 5% 13/05/2028	EUR	343.000	360.006	0,09
Leeds Building Society, Reg. S 1.375% 06/10/2027	GBP	577.000	631.946	0,15
Luminor Bank A/S, Reg. S 4.042% 10/09/2028	EUR	702.000	710.111	0,17
mBank SA, Reg. S 0.966% 21/09/2027	EUR	2.500.000	2.382.703	0,58
Mexico Government Bond 1.125% 17/01/2030	EUR	2.000.000	1.758.802	0,43
Moneta Money Bank A/S, Reg. S 4.414% 11/09/2030	EUR	432.000	442.827	0,11
National Bank of Greece SA, Reg. S 5.875% 28/06/2035	EUR	367.000	397.901	0,10
NIBC Bank NV, Reg. S 6% 16/11/2028	EUR	300.000	329.635	0,08
NIBC Bank NV, Reg. S 4.5% 12/06/2035	EUR	500.000	499.357	0,12
NN Group NV, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	650.000	683.397	0,17
Norddeutsche Landesbank-Girozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	600.000	621.723	0,15
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 7.125% 27/06/2027	EUR	700.000	742.419	0,18
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 4.5% 29/05/2030	EUR	2.600.000	2.685.348	0,66
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	800.000	859.502	0,21
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	1.595.000	1.661.720	0,41
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	1.126.000	1.154.725	0,28
OTP Bank Nyrt., Reg. S 5% 31/01/2029	EUR	2.250.000	2.334.000	0,57
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	1.032.000	1.042.669	0,25
OTP Banka d.d., Reg. S 7.375% 29/06/2026	EUR	1.300.000	1.325.539	0,32
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	900.000	916.236	0,22
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	439.000	470.822	0,11
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 30/06/2029	EUR	421.000	465.219	0,11
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 7.75% 06/12/2053	GBP	410.000	517.452	0,13

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 5.625% 01/02/2026	EUR	594.000	594.972	0,15
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 3.875% 12/09/2027	EUR	2.353.000	2.366.282	0,58
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 4.5% 18/06/2029	EUR	1.500.000	1.543.148	0,38
Principality Building Society, Reg. S 8.625% 12/07/2028	GBP	240.000	312.312	0,08
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 2.5% 13/09/2038	GBP	819.000	883.054	0,22
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	200.000	205.537	0,05
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	500.000	522.062	0,13
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft 4.84% 03/11/2028	EUR	900.000	956.158	0,23
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft, Reg. S 5.23% 01/11/2027	EUR	1.700.000	1.800.013	0,44
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	900.000	842.407	0,21
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	3.400.000	3.522.295	0,86
Raiffeisenbank Austria D.D., Reg. S 7.875% 05/06/2027	EUR	300.000	318.679	0,08
Romania Government Bond, Reg. S 5.5% 18/09/2028	EUR	1.000.000	1.039.345	0,25
Romania Government Bond, Reg. S 6.375% 18/09/2033	EUR	942.000	982.555	0,24
Romania Government Bond, Reg. S 3.75% 07/02/2034	EUR	309.000	264.760	0,06
Romania Government Bond, Reg. S 3.875% 29/10/2035	EUR	117.000	96.818	0,02
Romania Government Bond, Reg. S 5.625% 22/02/2036	EUR	1.781.000	1.712.131	0,42
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3% 22/11/2028	EUR	1.600.000	1.622.530	0,40
Societe Generale SA, Reg. S 0.625% 02/12/2027	EUR	3.000.000	2.855.891	0,70
Sogecap SA, Reg. S 6.5% 16/05/2044	EUR	700.000	782.884	0,19
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	1.200.000	1.221.055	0,30
Spain Bonos y Obligaciones del Estado 2.8% 31/05/2026	EUR	8.000.000	8.058.961	1,96
Standard Chartered plc, 144A 7.767% 16/11/2028	USD	346.000	356.039	0,09
Tatra Banka A/S, Reg. S 0.5% 23/04/2028	EUR	2.000.000	1.863.436	0,45
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	700.000	731.574	0,18
UBS AG, Reg. S 7.75% 10/03/2026	GBP	876.000	1.088.519	0,27
UBS Group AG, Reg. S 0.25% 03/11/2026	EUR	2.124.000	2.076.299	0,51
UBS Group AG, Reg. S 0.25% 05/11/2028	EUR	771.000	714.380	0,17
UBS Group AG, Reg. S 7.75% 01/03/2029	EUR	1.606.000	1.830.569	0,45
UBS Group AG, Reg. S 3.125% 15/06/2030	EUR	317.000	317.923	0,08
UBS Group AG, Reg. S 4.75% 17/03/2032	EUR	526.000	567.364	0,14
Unicaja Banco SA, Reg. S 5.125% 21/02/2029	EUR	500.000	527.520	0,13
Unicaja Banco SA, Reg. S 3.5% 12/09/2029	EUR	2.000.000	2.015.574	0,49
UNIQA Insurance Group AG, Reg. S 2.375% 09/12/2041	EUR	400.000	354.177	0,09
US Bancorp 3.813% 21/05/2028	EUR	2.550.000	2.546.022	0,62
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	1.000.000	1.026.626	0,25
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	665.000	666.771	0,16
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	600.000	612.737	0,15
			182.583.351	**44,55**
Asistencia sanitaria				
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	2.400.000	2.403.176	0,59
Bayer AG, Reg. S 5.375% 25/03/2082	EUR	500.000	490.245	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	700.000	739.878	0,18
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.75% 17/07/2026	EUR	299.000	301.268	0,07
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4% 06/07/2029	EUR	2.100.000	2.138.937	0,52
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4.75% 06/09/2030	EUR	1.332.000	1.401.731	0,34
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	1.308.000	1.378.303	0,34
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	3.232.000	3.333.000	0,82
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	710.000	719.244	0,18
Lonza Finance International NV, Reg. S 1.625% 21/04/2027	EUR	1.728.000	1.690.006	0,41
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.25% 04/09/2030	EUR	3.022.000	3.052.065	0,74
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 6.888% 23/10/2030	EUR	1.136.000	1.148.289	0,28
Sandoz Finance BV, Reg. S 3.25% 12/09/2029	EUR	1.669.000	1.683.339	0,41
Sandoz Finance BV, Reg. S 4.22% 17/04/2030	EUR	1.091.000	1.144.923	0,28
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.25% 14/09/2026	EUR	400.000	408.787	0,10
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.375% 14/09/2029	EUR	1.300.000	1.362.302	0,33
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.5% 14/09/2032	EUR	900.000	948.902	0,23
UCB SA, Reg. S 4.25% 20/03/2030	EUR	2.000.000	2.059.088	0,50
			26.403.483	**6,44**
Productos industriales				
ABB Finance BV, Reg. S 3.375% 16/01/2031	EUR	237.000	243.415	0,06
Aliaxis Finance SA, Reg. S 0.875% 08/11/2028	EUR	4.600.000	4.218.054	1,04
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	200.000	210.060	0,05
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	493.000	522.484	0,13
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	433.000	453.398	0,11
Arval Service Lease SA, Reg. S 4.25% 11/11/2025	EUR	2.100.000	2.123.017	0,52
Arval Service Lease SA, Reg. S 4% 22/09/2026	EUR	500.000	507.106	0,12
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 2% 15/01/2030	EUR	931.000	868.878	0,21
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.75% 24/01/2031	EUR	1.639.000	1.735.376	0,42
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.25% 28/06/2032	EUR	375.000	385.579	0,09
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 5.125% 14/06/2033	EUR	428.000	461.040	0,11
Ayvens SA, Reg. S 3.875% 24/01/2028	EUR	1.700.000	1.739.324	0,42
Cellnex Finance Co. SA, Reg. S 1% 15/09/2027	EUR	1.300.000	1.238.770	0,30
DAA Finance plc, Reg. S 1.554% 07/06/2028	EUR	1.585.000	1.509.935	0,37
Daimler Truck International Finance BV, Reg. S 3.125% 23/03/2028	EUR	2.600.000	2.616.719	0,64
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 1.125% 29/05/2051	EUR	239.000	145.173	0,04
DSV Finance BV, Reg. S 3.125% 06/11/2028	EUR	1.569.000	1.586.163	0,39
Esercizi Aeroportuali SEA SpA, Reg. S 3.5% 09/10/2025	EUR	3.044.000	3.041.418	0,74
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 5.25% 30/10/2029	EUR	273.000	294.242	0,07
Fortive Corp. 3.7% 13/02/2026	EUR	1.560.000	1.574.761	0,38
Fortive Corp. 3.7% 15/08/2029	EUR	369.000	378.161	0,09
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 2.125% 09/07/2027	EUR	1.381.000	1.356.901	0,33
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 1.875% 31/03/2028	EUR	2.529.000	2.438.816	0,60
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 4.25% 11/06/2032	EUR	902.000	940.126	0,23

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Gatwick Airport Finance plc, Reg. S 4.375% 07/04/2026	GBP	1.921.000	2.281.290	0,56
IMCD NV, Reg. S 2.125% 31/03/2027	EUR	1.078.000	1.051.912	0,26
IMCD NV, Reg. S 4.875% 18/09/2028	EUR	1.069.000	1.122.682	0,27
Kingspan Securities Ireland DAC, Reg. S 3.5% 31/10/2031	EUR	487.000	488.371	0,12
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3% 30/09/2029	EUR	1.701.000	1.708.665	0,42
Leasys SpA, Reg. S 4.5% 26/07/2026	EUR	895.000	914.837	0,22
Leasys SpA, Reg. S 3.875% 12/10/2027	EUR	597.000	606.849	0,15
Leasys SpA, Reg. S 3.875% 01/03/2028	EUR	986.000	1.001.607	0,24
MasTec, Inc. 5.9% 15/06/2029	USD	443.000	433.852	0,11
MTU Aero Engines AG, Reg. S 3.875% 18/09/2031	EUR	392.000	404.647	0,10
Prysmian SpA, Reg. S 3.625% 28/11/2028	EUR	2.531.000	2.554.097	0,62
Sixt SE, Reg. S 3.75% 25/01/2029	EUR	127.000	130.065	0,03
Superstrada Pedemontana Veneta SpA, Reg. S 0% 30/06/2047	EUR	888.570	886.296	0,22
Teleperformance SE, Reg. S 5.25% 22/11/2028	EUR	1.400.000	1.478.465	0,36
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	500.000	534.904	0,13
Weir Group plc (The), Reg. S 6.875% 14/06/2028	GBP	292.000	365.716	0,09
			46.553.171	**11,36**
Tecnología de la información				
Almaviva-The Italian Innovation Co. SpA, Reg. S 5% 30/10/2030	EUR	1.179.000	1.201.106	0,29
			1.201.106	**0,29**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 3.75% 15/06/2029	EUR	1.764.000	1.803.275	0,44
DS Smith plc, Reg. S 0.875% 12/09/2026	EUR	2.536.000	2.453.483	0,59
DS Smith plc, Reg. S 4.375% 27/07/2027	EUR	1.730.000	1.788.808	0,44
ELM BV for Firmenich International SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	922.000	922.207	0,22
Givaudan Finance Europe BV, Reg. S 1.625% 22/04/2032	EUR	135.000	121.754	0,03
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	1.000.000	1.053.212	0,26
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	1.200.000	1.251.174	0,31
			9.393.913	**2,29**
Sector inmobiliario				
Aedas Homes Opco SL, Reg. S 4% 15/08/2026	EUR	505.000	504.600	0,12
American Tower Corp., REIT 0.875% 21/05/2029	EUR	100.000	91.169	0,02
American Tower Corp., REIT 4.625% 16/05/2031	EUR	874.000	935.904	0,23
Blackstone Property Partners Europe Holdings SARL, Reg. S 1.25% 26/04/2027	EUR	510.000	486.933	0,12
Blackstone Property Partners Europe Holdings SARL, Reg. S 1% 04/05/2028	EUR	343.000	316.002	0,08
Citycon OYJ, Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	636.000	583.037	0,14
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.625% 12/03/2028	EUR	945.000	865.202	0,21
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	567.000	602.771	0,15
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	780.000	785.482	0,19
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	1.317.000	1.402.276	0,34
CPI Property Group SA, Reg. S 1.5% 27/01/2031	EUR	1.614.000	1.285.148	0,31
CPI Property Group SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	467.000	410.975	0,10
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	211.000	202.824	0,05
Cromwell Ereit Lux Finco SARL, REIT, Reg. S 2.125% 19/11/2025	EUR	1.415.000	1.400.841	0,34
Digital Euro Finco LLC, REIT, Reg. S 2.5% 16/01/2026	EUR	2.800.000	2.789.566	0,67
Digital Euro Finco LLC, REIT, Reg. S 1.125% 09/04/2028	EUR	462.000	434.505	0,11
GTC Aurora Luxembourg SA, Reg. S 2.25% 23/06/2026	EUR	1.830.000	1.680.889	0,41

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Indigo Group SAS, Reg. S 4.5% 18/04/2030	EUR	1.000.000	1.051.424	0,26
In'li SA, Reg. S 1.125% 02/07/2029	EUR	700.000	641.687	0,16
Logicor Financing SARL, Reg. S 1.625% 15/07/2027	EUR	2.150.000	2.067.768	0,50
Logicor Financing SARL, Reg. S 4.625% 25/07/2028	EUR	464.000	481.473	0,12
Logicor Financing SARL, Reg. S 1.625% 17/01/2030	EUR	1.696.000	1.542.382	0,38
Logicor Financing SARL, Reg. S 0.875% 14/01/2031	EUR	527.000	449.175	0,11
MLP Group SA, Reg. S 6.125% 15/10/2029	EUR	1.211.000	1.250.895	0,31
NE Property BV, Reg. S 4.25% 21/01/2032	EUR	424.000	434.894	0,11
P3 Group SARL, Reg. S 0.875% 26/01/2026	EUR	3.603.000	3.524.958	0,85
P3 Group SARL, Reg. S 1.625% 26/01/2029	EUR	1.000.000	928.769	0,23
P3 Group SARL, Reg. S 4.625% 13/02/2030	EUR	645.000	669.546	0,16
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 5.5% 19/09/2028	EUR	500.000	534.155	0,13
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 1.375% 17/09/2030	EUR	500.000	438.863	0,11
Prologis International Funding II SA, Reg. S 0.875% 09/07/2029	EUR	1.000.000	909.388	0,22
SELP Finance SARL, REIT, Reg. S 3.75% 10/08/2027	EUR	549.000	558.000	0,14
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	1.043.000	987.407	0,24
			31.248.908	**7,62**
Servicios públicos				
Anglian Water Osprey Financing plc, Reg. S 2% 31/07/2028	GBP	221.000	216.414	0,05
Electricite de France SA, Reg. S 4.375% 17/06/2036	EUR	1.000.000	1.048.758	0,26
Electricite de France SA, Reg. S 4.75% 17/06/2044	EUR	500.000	525.033	0,13
Electricite de France SA, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	1.000.000	948.212	0,23
Electricite de France SA, Reg. S 5.125% Perpetual	EUR	1.200.000	1.226.016	0,30
Electricite de France SA, Reg. S 5.875% Perpetual	GBP	2.200.000	2.560.915	0,62
Enel SpA, Reg. S 1.375% Perpetual	EUR	680.000	639.386	0,16
Enel SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	160.000	171.958	0,04
ERG SpA, Reg. S 4.125% 03/07/2030	EUR	629.000	648.382	0,16
Eurogrid GmbH, Reg. S 3.598% 01/02/2029	EUR	700.000	713.888	0,17
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	779.000	800.461	0,20
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.5% 06/04/2027	EUR	422.000	429.834	0,10
Iberdrola International BV, Reg. S 1.874% Perpetual	EUR	500.000	490.439	0,12
MVM Energetika Zrt., Reg. S 0.875% 18/11/2027	EUR	3.669.000	3.390.686	0,83
National Grid North America, Inc., Reg. S 3.247% 25/11/2029	EUR	1.077.000	1.081.654	0,26
National Grid plc, Reg. S 2.949% 30/03/2030	EUR	739.000	731.601	0,18
Orsted A/S, Reg. S 2.25% 14/06/2028	EUR	1.000.000	975.043	0,24
Redexis SA, Reg. S 4.375% 30/05/2031	EUR	400.000	408.388	0,10
SSE plc, Reg. S 4% Perpetual	EUR	4.130.000	4.158.393	1,01
Statkraft A/S, Reg. S 3.75% 22/03/2039	EUR	157.000	160.021	0,04
Transmission Finance DAC, Reg. S 0.375% 18/06/2028	EUR	943.000	859.092	0,21
Vattenfall AB, Reg. S 3.75% 18/10/2026	EUR	409.000	416.573	0,10
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	800.000	758.655	0,19
			23.359.802	**5,70**
Total Bonos			**386.458.931**	**94,29**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Bonos convertibles				
Bienes de consumo básico				
Ocado Group plc, Reg. S 0.75% 18/01/2027	GBP	400.000	410.587	0,10
			410.587	**0,10**
Total Bonos convertibles			**410.587**	**0,10**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**386.869.518**	**94,39**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Consumo discrecional				
BMW US Capital LLC, 144A 4.65% 13/08/2029	USD	3.160.000	2.988.741	0,73
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	1.000.000	948.032	0,23
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, 144A 7% 28/10/2029	USD	580.000	560.029	0,14
			4.496.802	**1,10**
Energía				
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 4.875% 30/03/2026	USD	1.100.000	1.038.139	0,25
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	38.510	34.394	0,01
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	100.165	84.902	0,02
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 8.5% 30/09/2033	USD	1.569.000	1.486.172	0,36
			2.643.607	**0,64**
Finanzas				
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 7% 21/11/2025	USD	200.000	195.795	0,05
Intesa Sanpaolo SpA 7.8% 28/11/2053	USD	1.401.000	1.518.775	0,37
			1.714.570	**0,42**
Asistencia sanitaria				
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	472.000	455.864	0,11
MSD Netherlands Capital BV 3.5% 30/05/2037	EUR	1.836.000	1.855.186	0,45
			2.311.050	**0,56**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Productos industriales				
British Airways Pass-Through Trust 'A', Series 2020-1, 144A 4.25% 15/05/2034	USD	193.629	176.311	0,04
British Airways Pass-Through Trust 'B', Series 2021-1, 144A 3.9% 15/03/2033	USD	626.058	560.245	0,14
Latam Airlines Group SA, 144A 7.875% 15/04/2030	USD	237.000	231.153	0,06
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, 144A 7.5% 31/12/2031	USD	210.878	201.720	0,05
			1.169.429	**0,29**
Sector inmobiliario				
Emirates Reit Sukuk III Ltd., Reg. S 7.5% 12/12/2028	USD	1.200.000	1.154.679	0,28
			1.154.679	**0,28**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	259.000	254.536	0,06
Chile Electricity Lux Mpc II Sarl, 144A 5.58% 20/10/2035	USD	347.000	323.911	0,08
			578.447	**0,14**
Total Bonos			**14.068.584**	**3,43**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**14.068.584**	**3,43**
Total Inversiones			**400.938.102**	**97,82**
Efectivo			**9.747.582**	**2,38**
Otros activos/(pasivos)			**(806.149)**	**(0,20)**
Total Patrimonio neto			**409.879.535**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
USD	246.872	EUR	233.534	23/01/2025	Lloyds Bank	3.821	–
USD	100.000	EUR	94.876	23/01/2025	UBS	1.268	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**5.089**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**5.089**	**–**
EUR	15.583.884	GBP	13.018.418	23/01/2025	Barclays	(94.027)	(0,02)
EUR	686.252	USD	715.864	23/01/2025	Bank of America	(2.012)	–
EUR	159.755	USD	168.000	23/01/2025	BNP Paribas	(1.768)	–
EUR	1.229.036	USD	1.291.744	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(12.905)	(0,01)
EUR	445.171	USD	472.000	23/01/2025	HSBC	(8.631)	–
EUR	20.082.681	USD	21.276.729	23/01/2025	J.P. Morgan	(373.738)	(0,09)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(493.081)**	**(0,12)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	984.821	EUR	1.058.782	31/01/2025	HSBC	(9.751)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(9.751)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(502.832)**	**(0,12)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(497.743)**	**(0,12)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Bund	06/03/2025	(3)	EUR	(400.320)	10.200	–
Euro-OAT	06/03/2025	(6)	EUR	(740.400)	15.660	–
Long Gilt	27/03/2025	(2)	GBP	(222.798)	5.899	–
US 2 Year Note	31/03/2025	11	USD	2.176.863	1.389	–
US 5 Year Note	31/03/2025	(50)	USD	(5.119.753)	15.827	–
US 10 Year Note	20/03/2025	(12)	USD	(1.258.780)	13.351	–
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	(5)	USD	(537.046)	8.457	–
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(17)	USD	(1.868.385)	36.678	0,01
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**107.461**	**0,01**
Euro-Bobl	06/03/2025	36	EUR	4.242.960	(49.674)	(0,01)
Euro-Buxl	06/03/2025	3	EUR	398.040	(23.312)	(0,01)
Euro-Schatz	06/03/2025	167	EUR	17.866.495	(56.722)	–
US Ultra Bond	20/03/2025	1	USD	115.047	(3.082)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(132.790)**	**(0,02)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(25.329)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
462.355	EUR	Merrill Lynch	BP Capital Markets plc 1.876% 07/04/2024	Venta	1,00%	20/06/2025	2.017	–
933.661	EUR	Morgan Stanley	Holcim AG 3% 22/11/2022	Venta	1,00%	20/12/2025	7.779	–
446.429	EUR	Merrill Lynch	Next plc 3.625% 18/05/2028	Venta	1,00%	20/12/2027	9.480	–
462.354	EUR	Merrill Lynch	Repsol International Finance BV 2.25% 10/12/2026	Venta	1,00%	20/06/2025	2.016	–
200.000	USD	Barclays	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2029	5.217	–
90.909	USD	BNP Paribas	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2028	1.707	–
750.000	USD	Morgan Stanley	Verizon Communications, Inc. 4.125% 16/03/2027	Venta	1,00%	20/06/2027	10.430	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**38.646**	**–**
10.000.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE.SEN. FINANCIALS.39-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(187.158)	(0,05)
8.000.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE.SUB. FINANCIALS.38-V1	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(79.403)	(0,02)
602.751	EUR	Barclays	Bertelsmann SE & Co. KGaA 1.13% 27/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(14.199)	–
677.249	EUR	Citigroup	Bertelsmann SE & Co. KGaA 1.13% 27/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(15.954)	–
1.445.000	EUR	J.P. Morgan	Credit Suisse Group Finance Guernsey Ltd.	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(11.068)	–
333.333	EUR	Morgan Stanley	Deutsche Lufthansa AG 0.25% 06/09/2024	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(2.050)	–
334.000	EUR	Merrill Lynch	Deutsche Lufthansa AG 0.25% 06/09/2024	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(2.054)	–
800.000	EUR	J.P. Morgan	Deutsche Telekom AG 0.5% 05/07/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(21.296)	(0,01)
806.300	EUR	BNP Paribas	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(6.767)	–
501.700	EUR	J.P. Morgan	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(4.211)	–
1.299.000	EUR	BNP Paribas	ING Groep NV	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(11.163)	–
266.667	EUR	Barclays	Kering SA 1.25% 10/05/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(5.988)	–
115.891	USD	Citigroup	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(171)	–
232.031	USD	Barclays	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(343)	–
833.333	EUR	Morgan Stanley	Societe Generale SA 5.88% 21/12/2016	Compra	(1,00)%	20/06/2025	(2.820)	–
264.118	EUR	Citigroup	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(4.849)	–
528.236	EUR	Merrill Lynch	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(9.699)	–
668.000	USD	BNP Paribas	State of Qatar 9.75% 15/06/2030	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(15.333)	–
2.685.185	EUR	Merrill Lynch	Vodafone Group plc 1.88% 11/09/2025	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(58.291)	(0,01)
833.333	EUR	BNP Paribas	Vodafone Group plc 1.88% 11/09/2025	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(18.090)	(0,01)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio (continuación)

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
1.481.482	EUR	J.P. Morgan	Vodafone Group plc 1.88% 11/09/2025	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(32.161)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(503.068)**	**(0,11)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(464.422)**	**(0,11)**

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
1.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,138% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	28/09/2052	12.182	–
1.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,662% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	03/07/2025	24.954	0,01
1.500.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,894% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	12/10/2027	60.470	0,01
2.440.754	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 1,162% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	12/11/2030	152.419	0,04
545.500	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,719% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	27/06/2049	153.350	0,04
15.000.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,736% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	05/02/2027	299.842	0,07
926.167	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,298% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	12/09/2061	409.548	0,10
20.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo (0,313)% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	16/04/2026	839.414	0,21
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**1.952.179**	**0,48**
10.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 0,192%	08/03/2025	(149.925)	(0,04)
853.582	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,272% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	26/09/2033	(63.608)	(0,02)
906.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,149% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	09/11/2032	(54.890)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(268.423)**	**(0,07)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**1.683.756**	**0,41**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Alpha Absolute Return

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 08/01/2025	EUR	3.558.000	3.556.605	9,41
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 22/01/2025	EUR	3.654.000	3.648.628	9,66
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 05/02/2025	EUR	3.494.000	3.484.982	9,22
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 19/02/2025	EUR	3.533.000	3.520.356	9,31
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 05/03/2025	EUR	3.645.000	3.628.302	9,60
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 19/03/2025	EUR	3.347.000	3.328.209	8,80
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 09/04/2025	EUR	3.466.000	3.441.770	9,10
			24.608.852	**65,10**
Total Bonos			**24.608.852**	**65,10**
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Koninklijke KPN NV	EUR	304.570	1.070.564	2,83
			1.070.564	**2,83**
Consumo discrecional				
Swatch Group AG (The)	CHF	3.307	581.460	1,53
Zalando SE, Reg. S	EUR	14.767	478.303	1,27
			1.059.763	**2,80**
Bienes de consumo básico				
Davide Campari-Milano NV	EUR	111.244	669.466	1,77
Heineken NV	EUR	15.268	1.048.912	2,78
Orkla ASA	NOK	61.428	513.705	1,36
			2.232.083	**5,91**
Finanzas				
DNB Bank ASA	NOK	28.783	555.320	1,47
			555.320	**1,47**
Asistencia sanitaria				
Gerresheimer AG	EUR	9.005	639.355	1,69
			639.355	**1,69**
Productos industriales				
Knorr-Bremse AG	EUR	9.343	657.280	1,74
			657.280	**1,74**
Total Renta variable			**6.214.365**	**16,44**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**30.823.217**	**81,54**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF EURO Liquidity - Class I Accumulation EUR	EUR	26.530	3.611.664	9,55
			3.611.664	**9,55**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**3.611.664**	**9,55**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**3.611.664**	**9,55**
Total Inversiones			**34.434.881**	**91,09**
Efectivo			**3.215.118**	**8,51**
Otros activos/(pasivos)			**151.282**	**0,40**
Total Patrimonio neto			**37.801.281**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Alpha Absolute Return

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	544.360	DKK	4.058.000	23/01/2025	Barclays	71	–
EUR	264.708	DKK	1.973.000	23/01/2025	Lloyds Bank	75	–
SEK	2.221.000	EUR	192.397	23/01/2025	Goldman Sachs	1.772	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.918**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	3.589	GBP	2.964	31/01/2025	HSBC	10	–
USD	554.352	EUR	531.677	31/01/2025	HSBC	3.058	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**3.068**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.986**	**0,01**
DKK	455.000	EUR	61.039	23/01/2025	Barclays	(11)	–
EUR	763.326	SEK	8.829.000	23/01/2025	HSBC	(8.543)	(0,02)
EUR	6.956	SEK	80.000	23/01/2025	J.P. Morgan	(38)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(8.592)**	**(0,02)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	1.282	USD	1.335	31/01/2025	HSBC	(5)	–
GBP	1.053.346	EUR	1.278.674	31/01/2025	HSBC	(6.461)	(0,02)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(6.466)**	**(0,02)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(15.058)**	**(0,04)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(10.072)**	**(0,03)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EURO STOXX 50 Index	21/03/2025	(55)	EUR	(2.684.550)	62.897	0,17
FTSE 100 Index	21/03/2025	(148)	GBP	(14.643.150)	328.715	0,86
FTSE 250 Index	21/03/2025	(205)	GBP	(10.332.161)	86.283	0,23
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**477.895**	**1,26**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**477.895**	**1,26**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF European Alpha Absolute Return

Swaps de rentabilidad total

Descripción	Contraparte	Cantidad nominal	Divisa	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente
Paga rentabilidad de los subyacentes (cesta):					
Acciones suizas	J.P. Morgan	4.421	CHF	18/06/2025	69.724
Recibe interés + diferencial = 0,45%					
Paga rentabilidad de los subyacentes (cesta):					
Acciones danesas	J.P. Morgan	2.112	DKK	16/11/2026	24.923
Recibe interés + diferencial = 2,8%					
Paga interés + diferencial = 2,92%					
Recibe rentabilidad de acciones subyacentes (cesta):					
Acciones francesas	J.P. Morgan	61.944	EUR	18/06/2025	(106.459)
Acciones irlandesas	J.P. Morgan	61.404	EUR	18/06/2025	342
Paga rentabilidad de los subyacentes (cesta):					
Acciones belgas	J.P. Morgan	19.864	EUR	18/06/2025	50.686
Acciones neerlandesas	J.P. Morgan	18.197	EUR	18/06/2025	12.738
Acciones finlandesas	J.P. Morgan	32.699	EUR	18/06/2025	35.151
Acciones francesas	J.P. Morgan	3.568	EUR	18/06/2025	(6.669)
Acciones alemanas	J.P. Morgan	185.153	EUR	18/06/2025	124.725
Acciones italianas	J.P. Morgan	15.356	EUR	18/06/2025	15.546
Acciones españolas	J.P. Morgan	166.143	EUR	18/06/2025	(10.965)
Recibe interés + diferencial = 2,92%					
Paga interés + diferencial = 4,7%					
Recibe rentabilidad de acciones subyacentes (cesta):					
Acciones bermudeñas	J.P. Morgan	89.160	GBP	18/06/2025	(47.448)
Acciones británicas	J.P. Morgan	2.383.427	GBP	18/06/2025	(549.314)
Acciones neerlandesas	J.P. Morgan	54.127	GBP	18/06/2025	(102.125)
Acciones irlandesas	J.P. Morgan	3.720	GBP	18/06/2025	(62.089)
Acciones manesas	J.P. Morgan	146.138	GBP	18/06/2025	(234.722)
Paga rentabilidad de los subyacentes (cesta):					
Acciones estadounidenses	J.P. Morgan	5.465	GBP	18/06/2025	76.258
Acciones británicas	J.P. Morgan	309.839	GBP	18/06/2025	32.577
Acciones jerseyesas	J.P. Morgan	88.016	GBP	18/06/2025	26.081
Recibe interés + diferencial = 4,7%					
Paga interés + diferencial = 5,4%					
Recibe rentabilidad de acciones subyacentes (cesta):					
Acciones británicas	J.P. Morgan	56.917	GBP	18/06/2025	18.931
Paga rentabilidad de los subyacentes (cesta):					
Acciones suecas	J.P. Morgan	42.656	SEK	16/04/2025	28.707
Recibe interés + diferencial = 2,76%					
				EUR	**(603.402)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Deutsche Telekom International Finance BV, Reg. S 1.5% 03/04/2028	EUR	200.000	193.597	0,03
Orange SA, Reg. S 0% 29/06/2026	EUR	1.000.000	962.525	0,14
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 5.625% 21/07/2028	EUR	1.500.000	1.596.209	0,24
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	300.000	299.103	0,04
			3.051.434	**0,45**
Consumo discrecional				
BMW International Investment BV, Reg. S 3% 27/08/2027	EUR	279.000	280.600	0,04
Booking Holdings, Inc. 3.875% 21/03/2045	EUR	266.000	264.915	0,04
BorgWarner, Inc. 1% 19/05/2031	EUR	1.500.000	1.291.751	0,20
Mercedes-Benz International Finance BV, Reg. S 2% 22/08/2026	EUR	950.000	939.240	0,14
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 21/09/2028	EUR	400.000	418.406	0,06
RCI Banque SA, Reg. S 3.875% 12/01/2029	EUR	300.000	304.131	0,04
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 02/10/2029	EUR	400.000	421.533	0,06
RCI Banque SA, Reg. S 3.875% 30/09/2030	EUR	300.000	301.453	0,04
RCI Banque SA, Reg. S 4.125% 04/04/2031	EUR	700.000	710.445	0,11
Stellantis NV, Reg. S 3.375% 19/11/2028	EUR	745.000	745.008	0,11
Stellantis NV, Reg. S 4% 19/03/2034	EUR	1.295.000	1.288.081	0,19
Volkswagen Financial Services AG, Reg. S 3.625% 19/05/2029	EUR	200.000	200.446	0,03
Volkswagen Financial Services AG, Reg. S 3.875% 19/11/2031	EUR	400.000	400.281	0,06
			7.566.290	**1,12**
Bienes de consumo básico				
Cargill, Inc., Reg. S 3.875% 24/04/2030	EUR	800.000	830.135	0,12
Carrefour SA, Reg. S 3.625% 17/10/2032	EUR	100.000	100.021	0,01
Coca-Cola Co. (The) 3.75% 15/08/2053	EUR	200.000	202.620	0,03
General Mills, Inc. 0.45% 15/01/2026	EUR	950.000	928.877	0,14
METRO AG, Reg. S 4.625% 07/03/2029	EUR	200.000	210.655	0,03
Nestle Finance International Ltd., Reg. S 3.5% 17/01/2030	EUR	200.000	207.421	0,03
Procter & Gamble Co. (The) 3.15% 29/04/2028	EUR	700.000	713.231	0,11
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.625% 20/06/2029	EUR	600.000	617.586	0,09
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.875% 14/09/2033	EUR	1.500.000	1.550.598	0,23
			5.361.144	**0,79**
Energía				
Acciona Energia Financiacion Filiales SA, Reg. S 5.125% 23/04/2031	EUR	1.500.000	1.597.708	0,24
BP Capital Markets BV, Reg. S 4.323% 12/05/2035	EUR	1.700.000	1.792.196	0,27
Eni SpA, Reg. S 3.875% 15/01/2034	EUR	300.000	307.581	0,05
Exxon Mobil Corp. 1.408% 26/06/2039	EUR	1.300.000	984.859	0,15
National Gas Transmission plc, Reg. S 4.25% 05/04/2030	EUR	400.000	415.989	0,06
OMV AG, Reg. S 3.75% 04/09/2036	EUR	1.500.000	1.500.997	0,22
Repsol International Finance BV, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	1.800.000	1.802.439	0,26
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 3.83% 03/10/2029	EUR	1.250.000	1.256.431	0,19
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.823% 25/09/2031	EUR	2.200.000	1.916.219	0,27
			11.574.419	**1,71**
Finanzas				
Aareal Bank AG, Reg. S 3.25% 17/05/2029	EUR	5.859.000	5.960.890	0,88
Achmea Bank NV, Reg. S 2.625% 15/10/2027	EUR	4.800.000	4.816.976	0,71
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	2.760.000	2.978.713	0,44
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	800.000	858.221	0,13
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	1.800.000	1.808.596	0,27

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
ANZ New Zealand Int'l Ltd., Reg. S 3.951% 17/07/2026	EUR	2.306.000	2.359.311	0,35
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 5.375% 29/11/2027	EUR	2.800.000	2.915.282	0,43
Asian Infrastructure Investment Bank (The), Reg. S 2.875% 23/05/2031	EUR	4.130.000	4.211.619	0,62
Athene Global Funding, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	2.300.000	2.142.841	0,32
Athora Holding Ltd., Reg. S 6.625% 16/06/2028	EUR	2.670.000	2.902.002	0,43
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 2.9% 20/02/2033	EUR	4.110.000	4.166.328	0,62
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 2.4% 23/05/2034	EUR	4.351.000	4.222.761	0,62
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 0% 20/10/2040	EUR	1.839.000	1.155.391	0,17
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 0.75% 20/03/2051	EUR	2.378.000	1.421.756	0,21
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	2.000.000	2.114.635	0,31
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5% 07/06/2029	EUR	300.000	318.702	0,05
Banco di Desio e della Brianza SpA, Reg. S 4% 13/03/2028	EUR	663.000	685.964	0,10
Banco Santander SA 3.5% 09/01/2028	EUR	600.000	608.055	0,09
Banco Santander SA, Reg. S 3.25% 02/04/2029	EUR	1.700.000	1.705.257	0,25
Banco Santander SA, Reg. S 5.75% 23/08/2033	EUR	300.000	319.411	0,05
Bank Gospodarstwa Krajowego, Reg. S 3.875% 13/03/2035	EUR	6.337.000	6.320.244	0,93
Bank of America Corp., Reg. S 1.662% 25/04/2028	EUR	1.250.000	1.215.845	0,18
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 6.75% 01/03/2033	EUR	1.100.000	1.189.075	0,18
Bank of Montreal, Reg. S 3.75% 10/07/2030	EUR	1.200.000	1.225.008	0,18
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 3.875% 16/06/2032	EUR	1.100.000	1.102.008	0,16
Barclays plc, Reg. S 2.885% 31/01/2027	EUR	2.400.000	2.400.923	0,36
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 2.85% 22/10/2034	EUR	10.756.000	10.642.479	1,57
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 1.45% 22/06/2037	EUR	1.823.859	1.509.947	0,22
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 1.7% 22/06/2050	EUR	2.345.011	1.649.841	0,24
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 1.4% 22/06/2053	EUR	2.247.000	1.408.746	0,21
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	2.900.000	3.004.425	0,44
BPCE SA, Reg. S 0.5% 15/09/2027	EUR	1.300.000	1.244.867	0,18
BPCE SA, Reg. S 4.625% 02/03/2030	EUR	1.700.000	1.780.414	0,26
Bpifrance SACA, Reg. S 3.375% 25/05/2034	EUR	5.200.000	5.230.571	0,77
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	2.700.000	4.024.906	0,60
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2025	EUR	1.100.000	1.097.691	0,16
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2031	EUR	23.534.807	20.452.040	3,03
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2032	EUR	3.366.947	2.885.583	0,43
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 1% 15/05/2038	EUR	6.336.000	5.236.280	0,77
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.5% 04/07/2044	EUR	2.935.250	2.897.481	0,43
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.5% 15/08/2054	EUR	2.338.946	2.293.247	0,34
Bundesschatzanweisungen, Reg. S 2.5% 13/03/2025	EUR	600.000	599.954	0,09
Caisse d'Amortissement de la Dette Sociale, Reg. S 0.125% 15/09/2031	EUR	1.100.000	914.160	0,14
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	2.200.000	2.251.290	0,33
CaixaBank SA, Reg. S 6.25% 23/02/2033	EUR	700.000	750.759	0,11
Cie de Financement Foncier SA, Reg. S 2.625% 29/10/2029	EUR	3.000.000	2.982.660	0,44

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Citigroup, Inc., Reg. S 3.713% 22/09/2028	EUR	1.900.000	1.940.121	0,29
Clydesdale Bank plc, Reg. S 3.75% 22/08/2028	EUR	1.312.000	1.359.678	0,20
Commerzbank AG, Reg. S 2.625% 08/12/2028	EUR	700.000	695.337	0,10
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 3.768% 31/08/2027	EUR	5.600.000	5.770.702	0,85
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 0.375% 01/12/2027	EUR	600.000	572.126	0,08
Corp. Andina de Fomento 4.125% 07/01/2028	USD	2.884.000	2.738.239	0,40
Coventry Building Society, Reg. S 2.625% 07/12/2026	EUR	5.125.000	5.133.528	0,76
CPPIB Capital, Inc., Reg. S 3.125% 11/06/2029	EUR	1.689.000	1.721.800	0,25
Credit Agricole Italia SpA, Reg. S 0.25% 17/01/2028	EUR	800.000	742.571	0,11
Credit Agricole SA, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	2.000.000	1.907.810	0,28
Credit Agricole SA, Reg. S 3.125% 26/01/2029	EUR	800.000	798.775	0,12
Crelan SA, Reg. S 5.25% 23/01/2032	EUR	1.700.000	1.849.379	0,27
Criteria Caixa SA, Reg. S 3.5% 02/10/2029	EUR	900.000	909.570	0,13
de Volksbank NV, Reg. S 2.375% 04/05/2027	EUR	1.200.000	1.188.645	0,18
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 3.625% 13/10/2026	EUR	3.463.000	3.518.008	0,52
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 1.75% 01/03/2027	EUR	7.122.000	6.982.337	1,03
Development Bank of Japan, Inc., Reg. S 3.5% 13/09/2027	EUR	1.920.000	1.971.027	0,29
Development Bank of Japan, Inc., Reg. S 2.625% 11/09/2028	EUR	3.598.000	3.606.341	0,53
EQT AB, Reg. S 2.375% 06/04/2028	EUR	600.000	588.210	0,09
Eurobank SA, Reg. S 7% 26/01/2029	EUR	1.000.000	1.107.770	0,16
European Stability Mechanism, Reg. S 1% 23/06/2027	EUR	4.948	4.792	–
European Union, Reg. S 2.875% 06/12/2027	EUR	2.343.126	2.380.780	0,35
European Union, Reg. S 3% 04/12/2034	EUR	4.142.267	4.183.172	0,62
European Union, Reg. S 3.375% 04/10/2038	EUR	1.388.496	1.427.735	0,21
European Union, Reg. S 3.375% 04/10/2039	EUR	3.423.420	3.498.119	0,52
European Union, Reg. S 3.375% 04/11/2042	EUR	2.302.422	2.339.288	0,35
European Union, Reg. S 3.25% 04/02/2050	EUR	4.470.000	4.434.352	0,66
European Union, Reg. S 3% 04/03/2053	EUR	2.537.000	2.379.222	0,35
European Union, Reg. S 3.375% 05/10/2054	EUR	5.487.000	5.460.092	0,81
European Union Bill, Reg. S 0% 07/02/2025	EUR	20.000.000	19.946.689	2,96
EXOR NV, Reg. S 3.75% 14/02/2033	EUR	1.300.000	1.308.202	0,19
FinecoBank Banca Fineco SpA, Reg. S 4.625% 23/02/2029	EUR	1.700.000	1.775.340	0,26
Finland Government Bond, Reg. S, 144A 0% 15/09/2030	EUR	3.132.000	2.719.861	0,40
Finland Government Bond, Reg. S, 144A 3% 15/09/2034	EUR	3.840.000	3.896.315	0,58
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 1.25% 25/05/2038	EUR	3.388.595	2.613.263	0,39
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 2.5% 25/05/2043	EUR	7.073.751	6.085.813	0,90
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.5% 25/06/2044	EUR	3.133.255	1.819.107	0,27
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 2% 25/05/2048	EUR	3.616.000	2.718.810	0,40
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 3% 25/06/2049	EUR	2.700.000	2.440.903	0,36
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.75% 25/05/2053	EUR	1.427.658	708.089	0,10
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 4% 25/04/2055	EUR	1.981.401	2.084.658	0,31

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 1.75% 25/05/2066	EUR	1.800.000	1.102.603	0,16
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.5% 25/05/2072	EUR	2.275.324	780.476	0,12
Greece Government Bond, Reg. S, 144A 4.125% 15/06/2054	EUR	1.383.000	1.438.158	0,21
Grenke Finance plc, Reg. S 7.875% 06/04/2027	EUR	320.000	346.019	0,05
Grenke Finance plc, Reg. S 5.125% 04/01/2029	EUR	400.000	405.552	0,06
Grenke Finance plc, Reg. S 5.75% 06/07/2029	EUR	2.100.000	2.173.717	0,32
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.875% 30/03/2027	EUR	700.000	725.978	0,11
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 3.5% 17/03/2028	EUR	1.650.000	1.659.349	0,25
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.75% 02/05/2029	EUR	613.000	647.947	0,10
Hannover Rueck SE, Reg. S 5.875% 26/08/2043	EUR	1.600.000	1.815.838	0,27
HSBC Holdings plc, Reg. S 3.019% 15/06/2027	EUR	1.816.000	1.818.241	0,27
HSBC Holdings plc, Reg. S 4.752% 10/03/2028	EUR	100.000	103.600	0,02
HSBC Holdings plc, Reg. S 6.364% 16/11/2032	EUR	1.050.000	1.130.630	0,17
Hungary Government Bond, Reg. S 4% 25/07/2029	EUR	4.171.000	4.240.635	0,63
Hypo Vorarlberg Bank AG, Reg. S 3.125% 29/05/2030	EUR	3.000.000	3.050.191	0,45
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	3.000.000	3.107.589	0,46
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	2.000.000	1.925.999	0,28
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 1.125% 16/06/2027	EUR	6.000.000	5.791.887	0,86
Investitionsbank Berlin, Reg. S 2.25% 28/09/2029	EUR	2.400.000	2.371.687	0,35
Ireland Government Bond, Reg. S 1.35% 18/03/2031	EUR	2.506.000	2.360.460	0,35
Ireland Government Bond, Reg. S 2% 18/02/2045	EUR	2.569.905	2.225.902	0,33
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 3.1% 01/03/2040	EUR	8.734.000	8.037.430	1,19
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.75% 01/09/2044	EUR	5.466.000	6.062.931	0,90
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 2.7% 01/03/2047	EUR	6.234.000	5.129.545	0,76
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.5% 01/10/2053	EUR	2.840.000	3.030.138	0,45
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.3% 01/10/2054	EUR	2.673.000	2.738.085	0,40
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 2.8% 01/03/2067	EUR	1.609.000	1.235.917	0,18
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 2.8% 01/12/2028	EUR	1.700.000	1.712.563	0,25
Jefferies Financial Group, Inc., Reg. S 4% 16/04/2029	EUR	1.500.000	1.547.237	0,23
Junta de Andalucia, Reg. S 3.2% 30/04/2030	EUR	4.547.000	4.635.598	0,69
Kreditanstalt fuer Wiederaufbau, Reg. S 2.75% 14/02/2033	EUR	5.786.000	5.854.934	0,87
Kutxabank SA, Reg. S 4% 01/02/2028	EUR	2.900.000	2.963.812	0,44
Lansforsakringar Bank AB, Reg. S 3.75% 17/01/2029	EUR	300.000	307.004	0,05
Lloyds Bank GmbH, Reg. S 2.75% 10/09/2029	EUR	1.300.000	1.306.370	0,19
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 4.5% 11/01/2029	EUR	530.000	553.331	0,08
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	2.800.000	2.935.493	0,43
Mexican Bonos 4.49% 25/05/2032	EUR	3.518.000	3.574.543	0,53

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Ministeries Van de Vlaamse Gemeenschap, Reg. S 2.75% 22/10/2029	EUR	7.500.000	7.505.165	1,11
Moneta Money Bank A/S, Reg. S 4.414% 11/09/2030	EUR	662.000	678.591	0,10
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	2.900.000	3.047.759	0,45
Muenchener Ruec-kversicherungs-Ge-sellschaft AG, Reg. S 1.25% 26/05/2041	EUR	1.600.000	1.393.966	0,21
National Bank of Greece SA, Reg. S 7.25% 22/11/2027	EUR	1.080.000	1.167.319	0,17
NatWest Group plc, Reg. S 4.067% 06/09/2028	EUR	1.100.000	1.130.648	0,17
NatWest Group plc, Reg. S 4.771% 16/02/2029	EUR	1.800.000	1.891.526	0,28
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 2.5% 15/07/2033	EUR	6.470.000	6.461.313	0,96
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 4% 15/01/2037	EUR	2.326.473	2.638.580	0,39
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 2.75% 15/01/2047	EUR	1.520.000	1.533.726	0,23
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 0% 15/01/2052	EUR	431.000	214.624	0,03
NN Group NV, Reg. S 5.25% 01/03/2043	EUR	1.700.000	1.832.927	0,27
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 3.625% 11/09/2029	EUR	200.000	202.509	0,03
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	800.000	828.964	0,12
OMERS Finance Trust, Reg. S 3.125% 25/01/2029	EUR	3.300.000	3.354.998	0,50
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	300.000	312.549	0,05
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	1.120.000	1.201.186	0,18
Poland Government Bond, Reg. S 3.125% 22/10/2031	EUR	3.089.000	3.101.335	0,46
Portugal Obrigacoes do Tesouro, Reg. S, 144A 3.5% 18/06/2038	EUR	1.605.000	1.679.654	0,25
Portugal Obrigacoes do Tesouro, Reg. S, 144A 3.625% 12/06/2054	EUR	2.232.000	2.308.189	0,34
PSP Capital, Inc., Reg. S 3.25% 02/07/2034	EUR	2.891.000	2.930.287	0,43
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 0.125% 26/01/2028	EUR	700.000	647.370	0,10
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	2.900.000	3.027.961	0,45
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft, Reg. S 3.852% 03/09/2032	EUR	400.000	408.590	0,06
Region Wallonne Belgium, Reg. S 3% 06/12/2030	EUR	4.700.000	4.711.609	0,70
Romania Government Bond, Reg. S 5.375% 22/03/2031	EUR	3.825.000	3.830.975	0,57
Sampo OYJ, Reg. S 2.5% 03/09/2052	EUR	2.010.000	1.834.767	0,27
SFIL SA, Reg. S 3.125% 17/09/2029	EUR	4.500.000	4.550.765	0,67
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 3.32% 29/01/2027	EUR	3.937.000	3.988.373	0,59
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3% 22/11/2028	EUR	100.000	101.389	0,01
Slovenia Government Bond, Reg. S 3% 10/03/2034	EUR	1.739.000	1.736.371	0,26
Slovenska Sporitelna A/S, Reg. S 3.875% 30/09/2027	EUR	3.800.000	3.910.048	0,58
Societe Generale SA, Reg. S 4.25% 06/12/2030	EUR	1.800.000	1.844.582	0,27
Societe Generale SA, Reg. S 3.625% 13/11/2030	EUR	400.000	399.026	0,06
Spain Bonos y Obligaciones del Estado 0% 31/01/2028	EUR	12.262.000	11.404.976	1,69
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 0.6% 31/10/2029	EUR	6.441.000	5.880.498	0,87
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 0.7% 30/04/2032	EUR	18.968.000	16.390.279	2,42

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 3.55% 31/10/2033	EUR	4.168.000	4.353.341	0,64
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 0.85% 30/07/2037	EUR	3.510.000	2.641.942	0,39
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1.2% 31/10/2040	EUR	4.226.000	3.086.603	0,46
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 2.9% 31/10/2046	EUR	1.895.000	1.722.427	0,25
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1% 31/10/2050	EUR	2.217.000	1.280.295	0,19
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1.45% 31/10/2071	EUR	2.296.000	1.180.282	0,17
Standard Chartered plc, Reg. S 4.874% 10/05/2031	EUR	1.500.000	1.613.169	0,24
Svensk Exportkredit AB, Reg. S 2.75% 05/09/2031	EUR	2.770.000	2.778.531	0,41
Sydbank A/S, Reg. S 5.125% 06/09/2028	EUR	2.950.000	3.092.589	0,46
Toronto-Dominion Bank (The), Reg. S 1.707% 28/07/2025	EUR	580.000	576.900	0,09
Unicaja Banco SA, Reg. S 5.125% 21/02/2029	EUR	500.000	527.520	0,08
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	2.950.000	3.103.875	0,46
US Bancorp 4.009% 21/05/2032	EUR	700.000	720.860	0,11
US Treasury 3.875% 15/08/2034	USD	1.522.000	1.389.690	0,21
US Treasury 4.125% 15/08/2044	USD	2.309.000	2.019.056	0,30
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.75% 21/06/2034	EUR	300.000	311.288	0,05
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 0.875% 22/09/2028	EUR	600.000	549.028	0,08
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 1.5% 21/01/2041	EUR	300.000	205.245	0,03
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	300.000	279.967	0,04
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 4.375% Perpetual	EUR	100.000	92.294	0,01
Volkswagen Leasing GmbH, Reg. S 0.5% 12/01/2029	EUR	400.000	355.993	0,05
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2027	EUR	300.000	302.194	0,04
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	1.300.000	1.303.463	0,19
Vseobecna Uverova Banka A/S, Reg. S 3.25% 20/03/2031	EUR	3.100.000	3.149.652	0,47
Westpac Banking Corp., Reg. S 1.079% 05/04/2027	EUR	3.725.000	3.603.747	0,53
Westpac Securities NZ Ltd., Reg. S 3.75% 20/04/2028	EUR	2.968.000	3.064.354	0,45
			497.544.819	**73,59**
Asistencia sanitaria				
Abbott Ireland Financing DAC, Reg. S 1.5% 27/09/2026	EUR	700.000	688.139	0,10
American Medical Systems Europe BV 3.375% 08/03/2029	EUR	1.100.000	1.120.713	0,17
DH Europe Finance II SARL 0.2% 18/03/2026	EUR	1.883.000	1.829.451	0,27
Eli Lilly & Co. 1.375% 14/09/2061	EUR	400.000	228.842	0,03
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.75% 17/07/2026	EUR	1.200.000	1.209.104	0,18
MSD Netherlands Capital BV 3.75% 30/05/2054	EUR	300.000	296.787	0,04
Sanofi SA, Reg. S 1% 21/03/2026	EUR	1.900.000	1.865.185	0,28
			7.238.221	**1,07**
Productos industriales				
Alfa Laval Treasury International AB, Reg. S 0.875% 18/02/2026	EUR	800.000	783.346	0,12
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	300.000	314.133	0,05
Arval Service Lease SA, Reg. S 4% 22/09/2026	EUR	1.200.000	1.217.054	0,18
Atlas Copco AB, Reg. S 0.625% 30/08/2026	EUR	400.000	387.509	0,06
Ayvens SA, Reg. S 3.875% 24/01/2028	EUR	900.000	920.819	0,14
Ayvens SA, Reg. S 4.875% 06/10/2028	EUR	300.000	316.435	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Bouygues SA, Reg. S 5.375% 30/06/2042	EUR	1.200.000	1.405.343	0,21
bpost SA, Reg. S 3.29% 16/10/2029	EUR	1.200.000	1.206.137	0,18
CNH Industrial Finance Europe SA, Reg. S 1.625% 03/07/2029	EUR	700.000	656.930	0,10
Daimler Truck International Finance BV, Reg. S 3.125% 23/03/2028	EUR	900.000	905.787	0,13
DSV Finance BV, Reg. S 3.5% 26/06/2029	EUR	2.600.000	2.665.813	0,39
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 5.25% 30/10/2029	EUR	2.800.000	3.017.869	0,44
Highland Holdings SARL 2.875% 19/11/2027	EUR	100.000	100.229	0,01
HOCHTIEF AG, Reg. S 4.25% 31/05/2030	EUR	300.000	310.901	0,05
Ile-de-France Mobilites, Reg. S 3.5% 04/10/2039	EUR	2.800.000	2.745.610	0,40
Illinois Tool Works, Inc. 3.25% 17/05/2028	EUR	900.000	915.707	0,14
Leasys SpA, Reg. S 3.375% 25/01/2029	EUR	3.000.000	2.995.578	0,43
PostNL NV 0.625% 23/09/2026	EUR	900.000	867.735	0,13
PostNL NV, Reg. S 4.75% 12/06/2031	EUR	1.750.000	1.816.512	0,27
Teleperformance SE, Reg. S 5.25% 22/11/2028	EUR	1.000.000	1.056.047	0,16
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	1.700.000	1.818.675	0,27
			26.424.169	**3,91**
Tecnología de la información				
Apple, Inc. 1.625% 10/11/2026	EUR	900.000	886.015	0,13
Corning, Inc. 3.875% 15/05/2026	EUR	1.100.000	1.114.550	0,17
Sage Group plc (The), Reg. S 3.82% 15/02/2028	EUR	600.000	615.637	0,09
			2.616.202	**0,39**
Materiales				
BASF SE, Reg. S 4.5% 08/03/2035	EUR	1.000.000	1.077.672	0,16
Celanese US Holdings LLC, STEP 4.777% 19/07/2026	EUR	900.000	914.329	0,14
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 1.125% 10/03/2028	EUR	700.000	660.610	0,10
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 0.75% 01/03/2029	EUR	620.000	563.384	0,08
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 4.154% 29/04/2031	EUR	1.400.000	1.449.124	0,21
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 1.25% 01/03/2033	EUR	500.000	418.483	0,06
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	1.700.000	1.790.446	0,26
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	1.800.000	1.876.761	0,28
			8.750.809	**1,29**
Sector inmobiliario				
Acef Holding SCA, Reg. S 1.25% 26/04/2030	EUR	1.700.000	1.512.739	0,22
Unibail-Rodamco-Westfield SE, REIT, Reg. S 3.5% 11/09/2029	EUR	800.000	806.932	0,12
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	700.000	662.689	0,10
			2.982.360	**0,44**
Servicios públicos				
Eurogrid GmbH, Reg. S 3.598% 01/02/2029	EUR	100.000	101.984	0,02
Iberdrola International BV, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	1.900.000	1.785.846	0,26
Italgas SpA, Reg. S 3.125% 08/02/2029	EUR	500.000	502.604	0,07
Redexis SA, Reg. S 4.375% 30/05/2031	EUR	500.000	510.485	0,08
Resa SA, Reg. S 1% 22/07/2026	EUR	600.000	582.636	0,09
RTE Reseau de Transport d'Electricite SADIR, Reg. S 2.875% 02/10/2028	EUR	11.800.000	11.769.742	1,73
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 4% 05/03/2034	EUR	1.300.000	1.330.404	0,20
Statkraft A/S, Reg. S 3.125% 13/12/2026	EUR	6.551.000	6.612.789	0,98
Statkraft A/S, Reg. S 3.375% 22/03/2032	EUR	2.144.000	2.179.065	0,32
United Utilities Water Finance plc, Reg. S 3.75% 23/05/2034	EUR	1.200.000	1.207.068	0,18
			26.582.623	**3,93**
Total Bonos			**599.692.490**	**88,69**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**599.692.490**	**88,69**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
UMBS 5.5% 01/09/2053	USD	3.574.885	3.402.935	0,50
UMBS 5.5% 01/10/2053	USD	5.357.673	5.096.917	0,74
UMBS 6.5% 01/10/2053	USD	2.923.071	2.876.529	0,43
UMBS 6% 01/02/2054	USD	4.869.017	4.711.740	0,70
UMBS 5.5% 01/04/2054	USD	4.447.432	4.229.660	0,63
UMBS 6% 01/04/2054	USD	4.095.666	3.963.411	0,59
			24.281.192	**3,59**
Total Bonos			**24.281.192**	**3,59**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**24.281.192**	**3,59**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
CBRE Global Investors Open-Ended Funds SCA SICAV-SIF-Pan European Core Fund	EUR	1.350.000	1.247.847	0,18
CBRE Global Investors Open-Ended Funds SCA SICAV-SIF-Pan European Core Fund	EUR	1.700.000	1.805.976	0,27
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Distribution EUR Hedged	EUR	437.613	38.074.613	5,63
			41.128.436	**6,08**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**41.128.436**	**6,08**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**41.128.436**	**6,08**
Total Inversiones			**665.102.118**	**98,36**
Efectivo			**9.168.459**	**1,36**
Otros activos/(pasivos)			**1.945.675**	**0,28**
Total Patrimonio neto			**676.216.252**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	628.877	AUD	1.029.779	16/01/2025	Bank of America	14.792	–
EUR	1.859.998	USD	1.933.000	16/01/2025	Standard Chartered	989	–
USD	1.603.407	EUR	1.511.330	16/01/2025	J.P. Morgan	30.702	–
USD	8.864.204	BRL	51.820.136	04/02/2025	UBS	506.997	0,08
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**553.480**	**0,08**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**553.480**	**0,08**
EUR	40.069.905	USD	42.304.763	16/01/2025	BNP Paribas	(615.528)	(0,09)
USD	4.035.395	EUR	3.891.745	16/01/2025	State Street	(10.816)	–
BRL	24.841.890	USD	4.009.214	04/02/2025	J.P. Morgan	(12.253)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(638.597)**	**(0,09)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(638.597)**	**(0,09)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(85.117)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Bond

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Bund	06/03/2025	(45)	EUR	(6.004.800)	79.750	0,01
Euro-Schatz	06/03/2025	(70)	EUR	(7.488.950)	28.761	–
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	(114)	USD	(12.244.648)	356.917	0,05
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(21)	USD	(2.308.005)	45.308	0,01
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**510.736**	**0,07**
Euro-Bobl	06/03/2025	378	EUR	44.551.080	(347.802)	(0,05)
Euro-OAT	06/03/2025	308	EUR	38.007.200	(786.971)	(0,11)
Long Gilt	27/03/2025	76	GBP	8.466.312	(318.226)	(0,05)
Long-Term Euro-BTP	06/03/2025	123	EUR	14.757.540	(319.800)	(0,05)
Short-Term Euro-BTP	06/03/2025	150	EUR	16.113.000	(74.250)	(0,01)
US 2 Year Note	31/03/2025	(268)	USD	(53.036.294)	(32.025)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	117	USD	11.980.222	(6.768)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.885.842)**	**(0,27)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.375.106)**	**(0,20)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
4.411.000	USD	Barclays	Brazil Government Bond 3.75% 12/09/2031	Compra	(1,00)%	20/12/2029	206.662	0,03
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**206.662**	**0,03**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**206.662**	**0,03**

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
10.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable ESTR a 1 día Recibe tipo fijo 3,315	18/09/2025	76	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**76**	**–**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**76**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Government Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
Aareal Bank AG, Reg. S 3.25% 17/05/2029	EUR	2.753.000	2.800.876	0,47
Achmea Bank NV, Reg. S 2.625% 15/10/2027	EUR	4.200.000	4.214.854	0,71
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 3.15% 20/06/2044	EUR	920.000	933.800	0,16
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 1.5% 20/02/2047	EUR	1.056.000	801.666	0,14
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 0.75% 20/03/2051	EUR	2.666.000	1.593.945	0,27
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 3.15% 20/10/2053	EUR	1.724.000	1.747.243	0,29
Banca Monte dei Paschi di Siena SpA, Reg. S 3.375% 16/07/2030	EUR	1.862.000	1.901.938	0,32
Bank Gospodarstwa Krajowego, Reg. S 3.875% 13/03/2035	EUR	3.423.000	3.413.950	0,58
Bank of Queensland Ltd., Reg. S 3.3% 30/07/2029	EUR	2.732.000	2.792.650	0,47
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 1% 22/06/2026	EUR	11.462.000	11.262.645	1,90
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 1% 22/06/2031	EUR	4.948.000	4.469.241	0,75
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 0% 22/10/2031	EUR	2.809.386	2.345.340	0,40
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 0.35% 22/06/2032	EUR	3.094.846	2.591.452	0,44
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 3% 22/06/2034	EUR	1.755.743	1.769.581	0,30
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 2.85% 22/10/2034	EUR	4.176.000	4.131.926	0,70
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 1.4% 22/06/2053	EUR	1.942.000	1.217.528	0,21
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 3.3% 22/06/2054	EUR	2.638.000	2.518.053	0,43
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 2.15% 22/06/2066	EUR	564.982	405.810	0,07
Belgium Government Bond, Reg. S 5.5% 28/03/2028	EUR	943.000	1.034.419	0,17
Belgium Government Bond, Reg. S 3.75% 22/06/2045	EUR	1.837.409	1.934.569	0,33
Bundesobligation, Reg. S 2.1% 12/04/2029	EUR	3.722.000	3.719.692	0,63
Bundesobligation, Reg. S 2.1% 12/04/2029	EUR	5.019.000	5.017.609	0,85
Bundesobligation, Reg. S 2.5% 11/10/2029	EUR	2.974.000	3.019.879	0,51
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2028	EUR	17.836.249	17.047.530	2,88
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.1% 15/11/2029	EUR	1.338.000	1.334.628	0,23
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2030	EUR	6.689.753	6.020.343	1,02
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2030	EUR	8.466.518	7.539.307	1,27
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2031	EUR	18.697.260	16.444.287	2,78
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2031	EUR	914.307	794.741	0,13
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2031	EUR	18.369.817	15.963.601	2,69
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.3% 15/02/2033	EUR	14.304.000	14.339.839	2,42
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.2% 15/02/2034	EUR	9.846.000	9.733.133	1,64
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/05/2035	EUR	5.561.636	4.344.889	0,73
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 4% 04/01/2037	EUR	4.803.000	5.548.089	0,94
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 1% 15/05/2038	EUR	95.000	78.511	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Government Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 4.75% 04/07/2040	EUR	7.324.442	9.337.928	1,58
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 3.25% 04/07/2042	EUR	2.373.000	2.589.990	0,44
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.5% 04/07/2044	EUR	4.941.249	4.877.667	0,82
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.5% 15/08/2046	EUR	900.891	889.663	0,15
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.5% 15/08/2054	EUR	13.943.696	13.671.261	2,31
Corp. Andina de Fomento 4.125% 07/01/2028	USD	2.597.000	2.465.744	0,42
Croatia Government Bond, Reg. S 4% 14/06/2035	EUR	2.000.000	2.164.510	0,37
Cyprus Government Bond, Reg. S 4.125% 13/04/2033	EUR	871.000	945.536	0,16
Development Bank of Japan, Inc., Reg. S 2.625% 11/09/2028	EUR	3.239.000	3.246.509	0,55
Erste Group Bank AG, Reg. S 0.01% 12/07/2028	EUR	1.600.000	1.460.494	0,25
European Union, Reg. S 2.875% 06/12/2027	EUR	2.030.572	2.063.203	0,35
European Union, Reg. S 3.125% 04/12/2030	EUR	5.233.000	5.387.790	0,91
Finland Government Bond, Reg. S, 144A 0% 15/09/2030	EUR	3.985.000	3.460.615	0,58
Finland Government Bond, Reg. S, 144A 3% 15/09/2034	EUR	3.737.000	3.791.804	0,64
Finland Government Bond, Reg. S, 144A 2.75% 15/04/2038	EUR	2.296.000	2.240.177	0,38
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.25% 25/11/2026	EUR	7.380.000	7.107.755	1,20
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.75% 25/05/2028	EUR	12.168.908	11.494.370	1,94
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.75% 25/11/2028	EUR	23.070.000	21.540.460	3,63
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0% 25/11/2029	EUR	6.863.816	6.036.628	1,02
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0% 25/11/2030	EUR	2.300.000	1.958.264	0,33
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 5.75% 25/10/2032	EUR	4.725.570	5.626.677	0,95
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 4% 25/10/2038	EUR	10.827.000	11.546.012	1,95
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 1.75% 25/06/2039	EUR	5.235.000	4.282.197	0,72
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.5% 25/05/2040	EUR	2.824.597	1.834.367	0,31
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 2.5% 25/05/2043	EUR	7.276.212	6.259.998	1,06
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.5% 25/06/2044	EUR	3.646.658	2.117.179	0,36
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 3% 25/06/2049	EUR	2.837.809	2.565.487	0,43
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 1.5% 25/05/2050	EUR	1.318.717	857.211	0,14
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.75% 25/05/2053	EUR	1.841.872	913.530	0,15
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 4% 25/04/2060	EUR	2.203.135	2.323.072	0,39
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 1.75% 25/05/2066	EUR	2.022.498	1.238.895	0,21
Greece Government Bond, Reg. S, 144A 4.125% 15/06/2054	EUR	2.729.000	2.837.841	0,48
Hungary Government Bond, Reg. S 4% 25/07/2029	EUR	6.727.000	6.839.307	1,15
Ireland Government Bond, Reg. S 1.35% 18/03/2031	EUR	544.000	512.406	0,09
Ireland Government Bond, Reg. S 1.7% 15/05/2037	EUR	1.622.078	1.444.556	0,24
Ireland Government Bond, Reg. S 2% 18/02/2045	EUR	2.298.486	1.990.815	0,34
Ireland Government Bond, Reg. S 1.5% 15/05/2050	EUR	1.046.463	789.790	0,13
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 5% 01/08/2039	EUR	8.605.000	9.777.440	1,65

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Government Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.75% 01/09/2044	EUR	4.608.000	5.111.230	0,86
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 3.85% 01/09/2049	EUR	6.742.000	6.597.923	1,11
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.5% 01/10/2053	EUR	2.092.000	2.232.059	0,38
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.3% 01/10/2054	EUR	1.993.000	2.041.528	0,34
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 2.8% 01/03/2067	EUR	1.942.000	1.491.703	0,25
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 3.4% 28/03/2025	EUR	3.683.000	3.689.229	0,62
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 0% 01/04/2026	EUR	21.855.000	21.252.149	3,58
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 2.65% 01/12/2027	EUR	20.197.000	20.280.112	3,41
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 0.25% 15/03/2028	EUR	6.727.000	6.256.897	1,06
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 3.85% 15/12/2029	EUR	13.227.000	13.832.790	2,34
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 3.7% 15/06/2030	EUR	6.841.000	7.095.466	1,20
Ministeries Van de Vlaamse Gemeenschap, Reg. S 2.75% 22/10/2029	EUR	4.000.000	4.002.755	0,68
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 0% 15/01/2038	EUR	4.713.131	3.318.978	0,56
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 0.5% 15/01/2040	EUR	5.423.232	3.965.549	0,67
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 2.75% 15/01/2047	EUR	3.261.000	3.290.447	0,56
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 0% 15/01/2052	EUR	3.430.359	1.708.211	0,29
Novo Banco SA, Reg. S 3.25% 01/03/2028	EUR	10.000.000	10.142.911	1,71
Portugal Obrigacoes do Tesouro, Reg. S, 144A 1.65% 16/07/2032	EUR	6.087.000	5.716.090	0,96
Portugal Obrigacoes do Tesouro, Reg. S, 144A 3.625% 12/06/2054	EUR	964.000	996.906	0,17
Slovakia Government Bond, Reg. S 3.875% 08/02/2033	EUR	3.600.000	3.793.914	0,64
Slovakia Government Bond, Reg. S 3.75% 23/02/2035	EUR	4.816.000	4.951.200	0,84
Slovenia Government Bond, Reg. S 3% 10/03/2034	EUR	3.003.000	2.998.459	0,51
Spain Bonos y Obligaciones del Estado 2.8% 31/05/2026	EUR	27.301.000	27.502.218	4,63
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 0.8% 30/07/2027	EUR	9.581.000	9.216.227	1,56
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1.45% 30/04/2029	EUR	10.896.000	10.441.119	1,76
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 0.6% 31/10/2029	EUR	12.907.000	11.783.820	1,99
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 0.7% 30/04/2032	EUR	6.713.000	5.800.714	0,98
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 3.55% 31/10/2033	EUR	12.080.000	12.617.167	2,13
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 3.25% 30/04/2034	EUR	2.737.000	2.787.749	0,47
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 0.85% 30/07/2037	EUR	9.243.000	6.957.114	1,17
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1.2% 31/10/2040	EUR	3.842.000	2.806.135	0,47
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 2.9% 31/10/2046	EUR	4.825.000	4.385.599	0,74

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Government Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1% 31/10/2050	EUR	4.876.000	2.815.841	0,48
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1.45% 31/10/2071	EUR	1.815.000	933.019	0,16
State of the Grand-Duchy of Luxembourg, Reg. S 1.375% 25/05/2029	EUR	1.336.000	1.277.582	0,22
			569.405.522	**96,12**
Total Bonos			**569.405.522**	**96,12**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**569.405.522**	**96,12**
Total Inversiones			**569.405.522**	**96,12**
Efectivo			**19.292.010**	**3,26**
Otros activos/(pasivos)			**3.696.173**	**0,62**
Total Patrimonio neto			**592.393.705**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	542.310	AUD	888.028	16/01/2025	Bank of America	12.755	–
USD	8.785.095	EUR	8.342.795	16/01/2025	BNP Paribas	106.026	0,02
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**118.781**	**0,02**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**118.781**	**0,02**
AUD	888.000	EUR	533.920	16/01/2025	Lloyds Bank	(4.382)	–
EUR	861.528	GBP	718.839	16/01/2025	UBS	(4.463)	–
EUR	9.874.844	USD	10.402.592	16/01/2025	BNP Paribas	(129.560)	(0,02)
EUR	1.517.257	USD	1.580.000	16/01/2025	UBS	(2.264)	–
GBP	1.265.000	EUR	1.530.340	16/01/2025	Citibank	(6.385)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(147.054)**	**(0,02)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(147.054)**	**(0,02)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(28.273)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Government Bond

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Bund	06/03/2025	(373)	EUR	(49.773.121)	1.227.779	0,21
Euro-Buxl	06/03/2025	(10)	EUR	(1.326.800)	80.100	0,01
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	(89)	USD	(9.559.418)	291.671	0,05
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**1.599.550**	**0,27**
Euro-Bobl	06/03/2025	63	EUR	7.425.180	(26.460)	–
Euro-OAT	06/03/2025	340	EUR	41.956.000	(868.734)	(0,15)
Euro-Schatz	06/03/2025	153	EUR	16.368.705	(62.616)	(0,01)
Long Gilt	27/03/2025	67	GBP	7.463.723	(279.002)	(0,05)
Long-Term Euro-BTP	06/03/2025	258	EUR	30.954.840	(646.920)	(0,11)
US 2 Year Note	31/03/2025	(15)	USD	(2.968.449)	(1.792)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	179	USD	18.328.715	(10.355)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.895.879)**	**(0,32)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(296.329)**	**(0,05)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Short Term Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Orange SA, Reg. S 0% 29/06/2026	EUR	1.700.000	1.636.291	0,51
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 5.625% 21/07/2028	EUR	1.500.000	1.596.210	0,51
			3.232.501	**1,02**
Consumo discrecional				
Burberry Group plc, Reg. S 1.125% 21/09/2025	GBP	1.422.000	1.663.247	0,53
Inchcape plc, Reg. S 6.5% 09/06/2028	GBP	1.426.000	1.758.093	0,56
RCI Banque SA, Reg. S 3.875% 12/01/2029	EUR	500.000	506.885	0,16
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 02/10/2029	EUR	1.000.000	1.053.832	0,33
Rentokil Initial Finance BV, Reg. S 3.875% 27/06/2027	EUR	500.000	510.391	0,16
Stellantis NV, Reg. S 3.875% 05/01/2026	EUR	600.000	604.306	0,19
Stellantis NV, Reg. S 3.375% 19/11/2028	EUR	1.072.000	1.072.011	0,34
			7.168.765	**2,27**
Bienes de consumo básico				
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.625% 20/06/2029	EUR	800.000	823.448	0,26
			823.448	**0,26**
Energía				
EEW Energy from Waste GmbH 0.361% 30/06/2026	EUR	3.300.000	3.164.747	1,00
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 3.83% 03/10/2029	EUR	1.630.000	1.638.386	0,52
			4.803.133	**1,52**
Finanzas				
Achmea Bank NV, Reg. S 2.625% 15/10/2027	EUR	2.100.000	2.107.427	0,67
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	1.500.000	1.618.866	0,51
ANZ New Zealand Int'l Ltd., Reg. S 3.951% 17/07/2026	EUR	907.000	927.968	0,29
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 5.375% 29/11/2027	EUR	1.600.000	1.665.875	0,53
Athene Global Funding, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	1.800.000	1.677.006	0,53
Athora Holding Ltd., Reg. S 6.625% 16/06/2028	EUR	1.500.000	1.630.338	0,52
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	1.400.000	1.480.244	0,47
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5% 07/06/2029	EUR	100.000	106.234	0,03
Banco di Desio e della Brianza SpA, Reg. S 4% 13/03/2028	EUR	587.000	607.332	0,19
Banco Santander SA, Reg. S 1.5% 14/04/2026	GBP	500.000	577.075	0,18
Banco Santander SA, Reg. S 3.125% 06/10/2026	GBP	1.000.000	1.187.494	0,38
Barclays plc, Reg. S 2.885% 31/01/2027	EUR	1.600.000	1.600.616	0,51
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	1.500.000	1.554.013	0,49
BPCE SA, Reg. S 0.5% 15/09/2027	EUR	1.700.000	1.627.903	0,52
Bundesobligation, Reg. S 1.3% 15/10/2027	EUR	2.730.827	2.681.426	0,85
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2025	EUR	1.000.000	997.901	0,32
Bundesschatzanweisungen, Reg. S 2% 10/12/2026	EUR	12.000.000	11.981.332	3,79
Caisse d'Amortissement de la Dette Sociale, Reg. S 3% 25/05/2028	EUR	9.600.000	9.717.569	3,08
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	1.600.000	1.637.302	0,52
Citigroup, Inc., Reg. S 3.713% 22/09/2028	EUR	1.600.000	1.633.786	0,52
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 0.375% 01/12/2027	EUR	1.000.000	953.543	0,30
Corp. Andina de Fomento 4.125% 07/01/2028	USD	1.255.000	1.191.571	0,38
Coventry Building Society, Reg. S 1% 21/09/2025	GBP	4.845.000	5.672.606	1,80
Criteria Caixa SA, Reg. S 3.5% 02/10/2029	EUR	1.500.000	1.515.951	0,48
de Volksbank NV, Reg. S 2.375% 04/05/2027	EUR	1.600.000	1.584.860	0,50
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 0.01% 25/08/2026	EUR	4.200.000	4.020.312	1,27
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 3.625% 13/10/2026	EUR	2.960.000	3.007.018	0,95

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Short Term Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Development Bank of Japan, Inc., Reg. S 0.01% 09/09/2025	EUR	4.699.000	4.617.972	1,46
Development Bank of Japan, Inc., Reg. S 3.5% 13/09/2027	EUR	1.130.000	1.160.031	0,37
Development Bank of Japan, Inc., Reg. S 2.625% 11/09/2028	EUR	1.566.000	1.569.630	0,50
ELM BV for Julius Baer Group Ltd., Reg. S 3.875% 13/09/2029	EUR	1.000.000	1.020.278	0,32
Eurobank SA, Reg. S 7% 26/01/2029	EUR	1.100.000	1.218.547	0,39
European Union, Reg. S 2.875% 06/12/2027	EUR	8.529.000	8.666.061	2,74
European Union, Reg. S 0% 04/10/2028	EUR	6.086.115	5.570.225	1,76
European Union Bill, Reg. S 0% 10/01/2025	EUR	3.000.000	2.998.387	0,95
European Union Bill, Reg. S 0% 09/05/2025	EUR	12.000.000	11.893.255	3,77
European Union Bill, Reg. S 0% 06/06/2025	EUR	11.100.000	10.981.458	3,48
Export Development Canada, Reg. S 2.625% 18/01/2029	EUR	2.400.000	2.411.204	0,76
FinecoBank Banca Fineco SpA, Reg. S 4.625% 23/02/2029	EUR	1.500.000	1.566.477	0,50
Ford Motor Credit Co. LLC 4.165% 21/11/2028	EUR	1.600.000	1.630.861	0,52
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0% 25/11/2029	EUR	7.167.000	6.303.274	2,00
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 08/01/2025	EUR	4.000.000	3.998.431	1,27
General Motors Financial Co., Inc., Reg. S 4.3% 15/02/2029	EUR	1.300.000	1.350.421	0,43
Grenke Finance plc, Reg. S 5.75% 06/07/2029	EUR	1.120.000	1.159.316	0,37
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.75% 02/05/2029	EUR	1.500.000	1.585.516	0,50
HSBC Holdings plc, Reg. S 3.019% 15/06/2027	EUR	1.600.000	1.601.974	0,51
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	1.600.000	1.657.381	0,52
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	1.700.000	1.637.099	0,52
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 0% 01/04/2026	EUR	10.742.000	10.445.691	3,31
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 0% 01/08/2026	EUR	13.082.000	12.626.854	3,99
Jefferies Financial Group, Inc., Reg. S 4% 16/04/2029	EUR	1.550.000	1.598.812	0,51
Kommunalkredit Austria AG, Reg. S 5.25% 28/03/2029	EUR	400.000	421.383	0,13
Kutxabank SA, Reg. S 4% 01/02/2028	EUR	1.600.000	1.635.206	0,52
Leeds Building Society, Reg. S 5.291% 15/01/2025	GBP	1.672.000	2.015.989	0,64
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	1.500.000	1.572.586	0,50
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	1.600.000	1.681.522	0,53
National Bank of Greece SA, Reg. S 7.25% 22/11/2027	EUR	1.500.000	1.621.277	0,51
NatWest Group plc, Reg. S 4.067% 06/09/2028	EUR	100.000	102.786	0,03
NatWest Group plc, Reg. S 4.699% 14/03/2028	EUR	447.000	463.742	0,15
NatWest Group plc, Reg. S 4.771% 16/02/2029	EUR	1.000.000	1.050.848	0,33
NatWest Markets plc, Reg. S 6.375% 08/11/2027	GBP	390.000	487.901	0,15
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 3.625% 11/09/2029	EUR	1.600.000	1.620.071	0,51
OMERS Finance Trust, Reg. S 0.45% 13/05/2025	EUR	2.175.000	2.157.307	0,68
OMERS Finance Trust, Reg. S 3.125% 25/01/2029	EUR	1.463.000	1.487.382	0,47
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	700.000	729.281	0,23
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	200.000	203.608	0,06
Pacific Life Global Funding II, Reg. S 5% 12/01/2028	GBP	363.000	438.869	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Short Term Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	1.500.000	1.608.731	0,51
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 0.125% 26/01/2028	EUR	600.000	554.889	0,18
Romania Government Bond, Reg. S 5.5% 18/09/2028	EUR	3.800.000	3.950.794	1,25
Royal Bank of Canada, Reg. S 3.625% 14/06/2027	GBP	446.000	522.688	0,17
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 3.32% 29/01/2027	EUR	1.731.000	1.753.587	0,56
Societe Generale SFH SA, Reg. S 3.625% 31/07/2026	EUR	2.800.000	2.848.867	0,90
Spain Bonos y Obligaciones del Estado 0% 31/05/2025	EUR	15.948.000	15.781.160	4,99
Spain Bonos y Obligaciones del Estado 2.8% 31/05/2026	EUR	21.210.000	21.366.325	6,76
Spar Nord Bank A/S, Reg. S 5.375% 05/10/2027	EUR	1.600.000	1.657.683	0,52
Sydbank A/S, Reg. S 5.125% 06/09/2028	EUR	1.600.000	1.677.337	0,53
Toronto-Dominion Bank (The), Reg. S 3.879% 13/03/2026	EUR	6.533.000	6.639.295	2,10
Toronto-Dominion Bank (The), Reg. S 3.765% 08/09/2026	EUR	4.559.000	4.656.431	1,47
Toronto-Dominion Bank (The), Reg. S 0.864% 24/03/2027	EUR	4.418.000	4.257.587	1,35
UBS AG, Reg. S 7.75% 10/03/2026	GBP	585.000	726.922	0,23
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	1.550.000	1.630.850	0,52
Volkswagen Leasing GmbH, Reg. S 4.625% 25/03/2029	EUR	1.500.000	1.563.495	0,50
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	1.630.000	1.634.342	0,52
			254.753.464	**80,67**
Asistencia sanitaria				
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.75% 17/07/2026	EUR	1.000.000	1.007.586	0,32
			1.007.586	**0,32**
Productos industriales				
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	1.500.000	1.570.663	0,50
Ayvens SA, Reg. S 4.875% 06/10/2028	EUR	400.000	421.913	0,13
Ayvens SA, Reg. S 3.875% 16/07/2029	EUR	800.000	819.150	0,26
bpost SA, Reg. S 3.29% 16/10/2029	EUR	1.600.000	1.608.183	0,51
CNH Industrial Finance Europe SA, Reg. S 1.625% 03/07/2029	EUR	600.000	563.083	0,18
Daimler Truck International Finance BV, Reg. S 3.125% 23/03/2028	EUR	800.000	805.144	0,25
Daimler Truck International Finance BV, Reg. S 3.875% 19/06/2029	EUR	800.000	829.234	0,26
Deutsche Lufthansa AG, Reg. S 3.75% 11/02/2028	EUR	500.000	508.246	0,16
DSV Finance BV, Reg. S 3.5% 26/06/2029	EUR	1.600.000	1.640.500	0,52
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3% 30/09/2029	EUR	600.000	602.704	0,19
Leasys SpA, Reg. S 3.375% 25/01/2029	EUR	1.650.000	1.647.568	0,52
Royal Schiphol Group NV, Reg. S 0% 22/04/2025	EUR	574.000	568.507	0,18
Teleperformance SE, Reg. S 5.25% 22/11/2028	EUR	1.600.000	1.689.675	0,54
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2026	EUR	700.000	711.079	0,23
Weir Group plc (The), Reg. S 6.875% 14/06/2028	GBP	331.000	414.562	0,13
			14.400.211	**4,56**
Tecnología de la información				
Corning, Inc. 3.875% 15/05/2026	EUR	1.600.000	1.621.164	0,52
Sage Group plc (The), Reg. S 3.82% 15/02/2028	EUR	1.550.000	1.590.394	0,50
			3.211.558	**1,02**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 3.75% 15/06/2029	EUR	400.000	408.906	0,13
Celanese US Holdings LLC, STEP 4.777% 19/07/2026	EUR	1.600.000	1.625.474	0,51
Dow Chemical Co. (The) 0.5% 15/03/2027	EUR	500.000	475.447	0,15
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 0.75% 01/03/2029	EUR	1.800.000	1.635.630	0,52

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Short Term Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Silfin NV, Reg. S 2.875% 11/04/2027	EUR	600.000	593.795	0,19
			4.739.252	**1,50**
Sector inmobiliario				
Acef Holding SCA, Reg. S 0.75% 14/06/2028	EUR	1.800.000	1.659.882	0,53
Logicor Financing SARL, Reg. S 4.625% 25/07/2028	EUR	300.000	311.297	0,10
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.125% 22/06/2026	EUR	1.700.000	1.651.865	0,52
Unibail-Rodam-co-Westfield SE, REIT, Reg. S 3.5% 11/09/2029	EUR	600.000	605.199	0,19
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	1.000.000	946.699	0,30
			5.174.942	**1,64**
Servicios públicos				
Italgas SpA, Reg. S 3.125% 08/02/2029	EUR	1.600.000	1.608.332	0,51
Resa SA, Reg. S 1% 22/07/2026	EUR	1.700.000	1.650.801	0,52
TenneT Holding BV, Reg. S 3.875% 28/10/2028	EUR	600.000	618.761	0,20
Veolia Environnement SA, Reg. S 0% 09/06/2026	EUR	1.500.000	1.444.832	0,46
			5.322.726	**1,69**
Total Bonos			**304.637.586**	**96,47**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**304.637.586**	**96,47**
Total Inversiones			**304.637.586**	**96,47**
Efectivo			**8.818.780**	**2,79**
Otros activos/(pasivos)			**2.327.100**	**0,74**
Total Patrimonio neto			**315.783.466**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
GBP	2.700.000	EUR	3.251.254	16/01/2025	Citibank	1.456	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.456**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.456**	**–**
EUR	18.138.449	GBP	15.134.305	16/01/2025	UBS	(93.957)	(0,03)
EUR	1.186.609	USD	1.252.791	16/01/2025	BNP Paribas	(18.228)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(112.185)**	**(0,04)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(112.185)**	**(0,04)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(110.729)**	**(0,04)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Bobl	06/03/2025	(363)	EUR	(42.783.180)	490.050	0,16
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**490.050**	**0,16**
Euro-Schatz	06/03/2025	1.286	EUR	137.582.709	(498.569)	(0,17)
Short-Term Euro-BTP	06/03/2025	29	EUR	3.115.180	(14.350)	–
US 2 Year Note	31/03/2025	(7)	USD	(1.385.276)	(836)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	48	USD	4.914.963	(2.777)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(516.532)**	**(0,17)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(26.482)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Short Term Bond

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
1.082.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,858% Recibe tipo variable SONIA a 1 día	21/03/2026	21.666	0,01
19.064.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable ESTR a 1 día Recibe tipo fijo 3,463%	02/08/2025	131.257	0,04
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**152.923**	**0,05**
17.430.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,87% Recibe tipo variable ESTR a 1 día	08/11/2028	(544.709)	(0,17)
4.087.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 3,853%	11/10/2029	(61.238)	(0,02)
7.511.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 4,88% Recibe tipo variable SONIA a 1 día	03/11/2025	(27.295)	(0,01)
3.296.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 4,48% Recibe tipo variable SONIA a 1 día	03/11/2027	(25.810)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(659.052)**	**(0,21)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(506.129)**	**(0,16)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
British Telecommunications plc, STEP 9.625% 15/12/2030	USD	500.000	607.759	0,08
CK Hutchison Group Telecom Finance SA, Reg. S 2.625% 17/10/2034	GBP	400.000	361.834	0,05
Orange SA, Reg. S 0% 04/09/2026	EUR	800.000	796.393	0,11
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 5.625% 21/07/2028	EUR	500.000	552.954	0,07
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	200.000	207.229	0,03
			2.526.169	**0,34**
Consumo discrecional				
BorgWarner, Inc. 1% 19/05/2031	EUR	300.000	268.491	0,04
Burberry Group plc, Reg. S 5.75% 20/06/2030	GBP	400.000	486.404	0,07
Flutter Treasury DAC, Reg. S 5% 29/04/2029	EUR	300.000	325.027	0,04
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 02/10/2029	EUR	100.000	109.520	0,01
RCI Banque SA, Reg. S 3.875% 30/09/2030	EUR	384.000	401.005	0,05
Stellantis NV, Reg. S 4% 19/03/2034	EUR	432.000	446.557	0,06
University of Southampton, Reg. S 2.25% 11/04/2057	GBP	100.000	63.028	0,01
Volkswagen Financial Services AG, Reg. S 3.875% 19/11/2031	EUR	200.000	207.996	0,03
			2.308.028	**0,31**
Bienes de consumo básico				
Cargill, Inc., Reg. S 3.875% 24/04/2030	EUR	100.000	107.840	0,01
Coca-Cola Co. (The) 5.4% 13/05/2064	USD	400.000	388.212	0,06
Nestle Capital Corp., Reg. S 4.75% 22/03/2036	GBP	200.000	241.446	0,03
Nestle Finance International Ltd., Reg. S 3.5% 17/01/2030	EUR	300.000	323.343	0,05
Procter & Gamble Co. (The) 2.8% 25/03/2027	USD	100.000	96.819	0,01
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.875% 14/09/2033	EUR	300.000	322.292	0,04
			1.479.952	**0,20**
Energía				
BP Capital Markets BV, Reg. S 4.323% 12/05/2035	EUR	600.000	657.367	0,09
Devon Energy Corp. 5% 15/06/2045	USD	200.000	168.301	0,02
Eni SpA, Reg. S 3.875% 15/01/2034	EUR	200.000	213.102	0,03
Exxon Mobil Corp. 1.408% 26/06/2039	EUR	600.000	472.392	0,06
Exxon Mobil Corp. 4.114% 01/03/2046	USD	450.000	367.047	0,05
National Gas Transmission plc, Reg. S 4.25% 05/04/2030	EUR	500.000	540.395	0,07
OMV AG, Reg. S 3.75% 04/09/2036	EUR	107.000	111.274	0,01
Shell Finance US, Inc. 4.375% 11/05/2045	USD	400.000	338.018	0,04
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.823% 25/09/2031	EUR	900.000	814.676	0,12
			3.682.572	**0,49**
Finanzas				
Aareal Bank AG, Reg. S 3.25% 17/05/2029	EUR	2.495.000	2.638.021	0,35
Achmea Bank NV, Reg. S 2.625% 15/10/2027	EUR	3.400.000	3.545.946	0,47
Agricultural Development Bank of China 2.99% 11/08/2026	CNY	30.000.000	4.217.189	0,56
Agricultural Development Bank of China 3.01% 16/03/2030	CNY	10.000.000	1.464.330	0,19
Agricultural Development Bank of China 3.06% 06/06/2032	CNY	40.000.000	5.965.835	0,79
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	650.000	729.043	0,10
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	300.000	334.465	0,04
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	700.000	730.949	0,10
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 5.375% 29/11/2027	EUR	700.000	757.427	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Assured Guaranty US Holdings, Inc. 3.15% 15/06/2031	USD	710.000	629.669	0,08
Athene Global Funding, Reg. S 5.15% 28/07/2027	GBP	200.000	249.541	0,03
Athene Global Funding, Reg. S 1.75% 24/11/2027	GBP	200.000	227.295	0,03
Athene Global Funding, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	300.000	290.471	0,04
Athora Holding Ltd., Reg. S 6.625% 16/06/2028	EUR	700.000	790.687	0,11
Australia Government Bond, Reg. S 4.75% 21/06/2054	AUD	819.000	500.849	0,07
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 2.4% 23/05/2034	EUR	1.868.000	1.884.102	0,25
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 0.25% 20/10/2036	EUR	1.825.000	1.396.470	0,19
Banca Monte dei Paschi di Siena SpA, Reg. S 3.375% 16/07/2030	EUR	1.493.000	1.584.880	0,21
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	500.000	549.408	0,07
Banco Santander SA, Reg. S 4.75% 30/08/2028	GBP	200.000	249.230	0,03
Banco Santander SA, Reg. S 3.25% 02/04/2029	EUR	500.000	521.232	0,07
Bank of New Zealand, Reg. S 2.552% 29/06/2027	EUR	7.771.000	8.061.128	1,07
Bank of Queensland Ltd., Reg. S 3.3% 30/07/2029	EUR	2.099.000	2.229.812	0,30
Barclays plc, Reg. S 8.407% 14/11/2032	GBP	300.000	402.124	0,05
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 0.4% 22/06/2040	EUR	3.126.177	2.122.338	0,28
BlackRock Funding, Inc. 5.35% 08/01/2055	USD	290.000	279.514	0,04
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	700.000	753.670	0,10
BPCE SA, Reg. S 0.5% 15/09/2027	EUR	800.000	796.140	0,11
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	2.900.000	4.492.727	0,60
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2025	EUR	200.000	207.414	0,03
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.1% 15/11/2029	EUR	8.129.000	8.426.774	1,12
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2031	EUR	6.269.000	5.730.010	0,76
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2031	EUR	7.322.000	6.612.654	0,88
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/05/2036	EUR	5.908.000	4.654.573	0,62
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.5% 15/08/2054	EUR	1.348.000	1.373.538	0,18
Caisse d'Amortissement de la Dette Sociale, Reg. S 0% 25/11/2030	EUR	4.700.000	4.138.437	0,55
Caisse d'Amortissement de la Dette Sociale, Reg. S 0.125% 15/09/2031	EUR	1.100.000	950.041	0,13
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	700.000	744.435	0,10
Canada Government Bond 0.5% 01/09/2025	CAD	7.471.000	5.101.406	0,68
Canada Government Bond 2.75% 01/12/2048	CAD	2.274.000	1.424.560	0,19
Canada Government Bond 1.75% 01/12/2053	CAD	1.154.000	566.041	0,08
China Development Bank 3.09% 09/08/2028	CNY	40.000.000	5.794.378	0,77
China Development Bank 2.87% 09/01/2030	CNY	30.000.000	4.368.992	0,58
China Development Bank 3.12% 13/09/2031	CNY	30.000.000	4.476.980	0,59
China Development Bank 3.02% 06/03/2033	CNY	20.000.000	3.002.721	0,40
China Development Bank 2.69% 11/09/2033	CNY	20.000.000	2.933.460	0,39
China Government Bond 2.24% 25/05/2025	CNY	10.000.000	1.376.786	0,18
China Government Bond 2.04% 25/02/2027	CNY	20.000.000	2.792.976	0,37
China Government Bond 2.48% 15/04/2027	CNY	30.000.000	4.236.036	0,56

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
China Government Bond 2.48% 25/09/2028	CNY	10.000.000	1.425.676	0,19
China Government Bond 2.54% 25/12/2030	CNY	30.000.000	4.335.846	0,58
China Government Bond 2.67% 25/05/2033	CNY	10.000.000	1.472.798	0,20
China Government Bond 2.35% 25/02/2034	CNY	20.000.000	2.887.079	0,38
China Government Bond 3.39% 16/03/2050	CNY	30.000.000	5.202.649	0,69
China Government Bond 3.32% 15/04/2052	CNY	10.000.000	1.741.114	0,23
China Government Bond 3.12% 25/10/2052	CNY	20.000.000	3.373.712	0,45
Cie de Financement Foncier SA, Reg. S 2.625% 29/10/2029	EUR	1.800.000	1.859.838	0,25
Clydesdale Bank plc, Reg. S 3.75% 22/08/2028	EUR	1.342.000	1.445.356	0,19
Colombia Government Bond 7.25% 18/10/2034	COP	6.118.400.000	1.031.276	0,14
Corp. Andina de Fomento 4.125% 07/01/2028	USD	3.305.000	3.261.126	0,43
CPPIB Capital, Inc., Reg. S 3.125% 11/06/2029	EUR	1.901.000	2.013.981	0,27
Credit Agricole SA, Reg. S 5.75% 29/11/2027	GBP	300.000	379.309	0,05
Credit Agricole SA, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	300.000	297.404	0,04
Crelan SA, Reg. S 5.25% 23/01/2032	EUR	600.000	678.341	0,09
Criteria Caixa SA, Reg. S 3.5% 02/10/2029	EUR	300.000	315.090	0,04
Czech Republic Government Bond 1.2% 13/03/2031	CZK	29.180.000	1.026.391	0,14
Dali Capital plc 4.799% 21/12/2037	GBP	500.000	552.447	0,07
Denmark Government Bond 0% 15/11/2031	DKK	11.960.000	1.460.414	0,19
European Investment Bank, Reg. S 2.25% 14/12/2029	EUR	3.988.000	4.108.137	0,55
European Investment Bank, Reg. S 3.75% 01/06/2032	SEK	10.500.000	1.001.164	0,13
European Union, Reg. S 3.125% 05/12/2028	EUR	3.321.450	3.541.858	0,47
European Union, Reg. S 0% 04/07/2031	EUR	3.884.806	3.416.613	0,45
European Union, Reg. S 3% 04/12/2034	EUR	2.115.146	2.219.872	0,29
European Union, Reg. S 3.375% 04/10/2039	EUR	2.424.630	2.574.779	0,34
European Union, Reg. S 0.45% 04/07/2041	EUR	1.671.000	1.134.816	0,15
European Union, Reg. S 3.25% 04/02/2050	EUR	3.085.000	3.180.518	0,42
Export-Import Bank of China (The) 2.61% 27/01/2027	CNY	10.000.000	1.404.769	0,19
Export-Import Bank of China (The) 2.82% 17/06/2027	CNY	40.000.000	5.671.459	0,75
Export-Import Bank of China (The) 2.87% 06/02/2028	CNY	20.000.000	2.857.631	0,38
Finland Government Bond, Reg. S, 144A 0.125% 15/04/2052	EUR	2.145.000	1.061.259	0,14
Ford Motor Credit Co. LLC 5.78% 30/04/2030	GBP	300.000	371.083	0,05
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.75% 25/05/2052	EUR	3.553.689	1.872.897	0,25
Globe Life, Inc. 5.85% 15/09/2034	USD	620.000	625.432	0,08
Greece Government Bond, Reg. S, 144A 3.375% 15/06/2034	EUR	2.209.000	2.322.913	0,31
Grenke Finance plc, Reg. S 5.75% 06/07/2029	EUR	750.000	806.798	0,11
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.875% 30/03/2027	EUR	629.000	677.948	0,09
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.75% 02/05/2029	EUR	100.000	109.850	0,01
Hannover Rueck SE, Reg. S 5.875% 26/08/2043	EUR	700.000	825.611	0,11
HSBC Holdings plc, Reg. S 3.019% 15/06/2027	EUR	700.000	728.373	0,10
Hypo Vorarlberg Bank AG, Reg. S 3.125% 29/05/2030	EUR	2.300.000	2.430.265	0,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Indonesia Government Bond 6.125% 15/05/2028	IDR	90.387.000.000	5.472.864	0,73
Indonesia Government Bond 6.375% 15/04/2032	IDR	50.765.000.000	3.035.649	0,40
Indonesia Government Bond 7% 15/02/2033	IDR	106.183.000.000	6.587.832	0,88
Indonesia Government Bond 6.625% 15/02/2034	IDR	86.112.000.000	5.215.487	0,69
ING Groep NV 1.726% 01/04/2027	USD	235.000	225.963	0,03
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	700.000	753.564	0,10
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 0.95% 01/03/2037	EUR	4.670.000	3.596.740	0,48
Japan Bank for International Cooperation 0.375% 22/07/2026	GBP	2.042.000	2.393.589	0,32
Japan Government Forty Year Bond 0.5% 20/03/2060	JPY	92.800.000	330.493	0,04
Japan Government Forty Year Bond 1% 20/03/2062	JPY	258.550.000	1.067.811	0,14
Japan Government Ten Year Bond 0.1% 20/12/2026	JPY	2.427.700.000	15.319.996	2,03
Japan Government Ten Year Bond 0.1% 20/12/2027	JPY	420.700.000	2.639.929	0,35
Japan Government Ten Year Bond 0.1% 20/09/2029	JPY	1.350.450.000	8.357.017	1,11
Japan Government Ten Year Bond 0.1% 20/06/2030	JPY	1.478.850.000	9.095.187	1,21
Japan Government Ten Year Bond 0.1% 20/12/2031	JPY	1.908.700.000	11.557.495	1,54
Japan Government Thirty Year Bond 2% 20/03/2042	JPY	897.550.000	5.953.310	0,79
Japan Government Thirty Year Bond 1.4% 20/12/2045	JPY	313.400.000	1.812.372	0,24
Japan Government Thirty Year Bond 0.8% 20/09/2047	JPY	839.000.000	4.176.216	0,55
Japan Government Thirty Year Bond 0.7% 20/12/2051	JPY	423.850.000	1.893.008	0,25
Japan Government Twenty Year Bond 1% 20/12/2035	JPY	590.000.000	3.682.179	0,49
Japan Government Twenty Year Bond 0.5% 20/03/2041	JPY	1.083.050.000	5.773.061	0,77
Jefferies Financial Group, Inc. 6.2% 14/04/2034	USD	597.000	617.383	0,08
Junta de Andalucia, Reg. S 3.2% 30/04/2030	EUR	5.131.000	5.436.293	0,72
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	700.000	762.678	0,10
Mexican Bonos 5.75% 05/03/2026	MXN	32.470.000	1.495.681	0,20
Mexican Bonos 8.5% 18/11/2038	MXN	21.700.000	893.241	0,12
Ministeries Van de Vlaamse Gemeenschap, Reg. S 2.75% 22/10/2029	EUR	3.300.000	3.431.887	0,46
Moneta Money Bank A/S, Reg. S 4.414% 11/09/2030	EUR	153.000	162.990	0,02
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	600.000	655.321	0,09
Morgan Stanley 4.656% 02/03/2029	EUR	100.000	109.131	0,01
Muenchener Ruec-kversicherungs-Ge-sellschaft AG, Reg. S 1.25% 26/05/2041	EUR	600.000	543.255	0,07
NatWest Group plc, Reg. S 4.771% 16/02/2029	EUR	700.000	764.465	0,10
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 2.75% 15/01/2047	EUR	926.000	971.035	0,13
New Zealand Local Government Funding Agency Bond 3.5% 14/04/2033	NZD	2.098.000	1.077.404	0,14
NN Group NV, Reg. S 5.25% 01/03/2043	EUR	300.000	336.153	0,04
Norway Government Bond, Reg. S, 144A 1.25% 17/09/2031	NOK	5.851.000	438.920	0,06
NRW Bank, Reg. S 5.375% 22/07/2026	GBP	1.800.000	2.279.910	0,30
OMERS Finance Trust, Reg. S 3.125% 25/01/2029	EUR	2.275.000	2.403.697	0,32
OSB Group plc, Reg. S 8.875% 16/01/2030	GBP	200.000	273.514	0,04
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 7.75% 06/12/2053	GBP	200.000	262.323	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Poland Government Bond 1.75% 25/04/2032	PLN	4.348.000	811.833	0,11
Poland Government Bond 4.875% 04/10/2033	USD	1.374.000	1.321.535	0,18
Poland Government Bond, Reg. S 3.125% 22/10/2031	EUR	1.848.000	1.928.203	0,26
Province of Ontario 3.5% 02/06/2043	CAD	3.938.000	2.477.412	0,33
PSP Capital, Inc., Reg. S 3.25% 02/07/2034	EUR	2.472.000	2.603.937	0,35
Queensland Treasury Corp., Reg. S, 144A 5.25% 21/07/2036	AUD	7.196.000	4.461.211	0,59
Queensland Treasury Corp., Reg. S, 144A 5% 21/07/2037	AUD	4.327.000	2.601.234	0,35
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	700.000	759.575	0,10
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft, Reg. S 3.852% 03/09/2032	EUR	700.000	743.098	0,10
Region Wallonne Belgium, Reg. S 3% 06/12/2030	EUR	3.200.000	3.333.814	0,44
Reinsurance Group of America, Inc. 5.75% 15/09/2034	USD	560.000	566.557	0,08
RenaissanceRe Holdings Ltd. 5.75% 05/06/2033	USD	573.000	577.397	0,08
Romania Government Bond, Reg. S 5.5% 18/09/2028	EUR	3.293.000	3.558.054	0,47
Royal Bank of Canada, Reg. S 4.875% 01/11/2030	GBP	341.000	423.706	0,06
Sampo OYJ, Reg. S 2.5% 03/09/2052	EUR	800.000	758.918	0,10
Santander UK Group Holdings plc, Reg. S 7.482% 29/08/2029	GBP	100.000	133.943	0,02
Singapore Government Bond 2.625% 01/08/2032	SGD	2.487.000	1.794.156	0,24
Societe Generale SA, Reg. S 4.25% 06/12/2030	EUR	700.000	745.493	0,10
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 2.7% 31/10/2048	EUR	1.280.000	1.152.068	0,15
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1% 31/10/2050	EUR	1.213.000	727.990	0,10
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1.45% 31/10/2071	EUR	1.675.000	894.847	0,12
Sweden Government Bond, Reg. S 0.125% 12/05/2031	SEK	7.010.000	557.847	0,07
Switzerland Government Bond, Reg. S 0% 22/06/2029	CHF	6.469.000	7.126.190	0,95
Sydbank A/S, Reg. S 5.125% 06/09/2028	EUR	700.000	762.638	0,10
Toyota Motor Credit Corp. 4.35% 08/10/2027	USD	300.000	298.137	0,04
Treasury Corp. of Victoria, Reg. S 2.25% 15/09/2033	AUD	9.668.000	4.839.236	0,64
UK Treasury, Reg. S 0.5% 31/01/2029	GBP	3.200.000	3.463.910	0,46
UK Treasury, Reg. S 3.25% 31/01/2033	GBP	2.130.000	2.444.828	0,32
UK Treasury, Reg. S 1.75% 07/09/2037	GBP	3.007.000	2.706.994	0,36
UK Treasury, Reg. S 3.25% 22/01/2044	GBP	950.000	927.564	0,12
UK Treasury, Reg. S 1.5% 22/07/2047	GBP	1.657.000	1.092.766	0,15
UK Treasury, Reg. S 3.75% 22/07/2052	GBP	796.000	796.915	0,11
UK Treasury, Reg. S 1.5% 31/07/2053	GBP	2.065.220	1.206.938	0,16
UK Treasury, Reg. S 4.375% 31/07/2054	GBP	908.681	1.007.949	0,13
UK Treasury, Reg. S 0.5% 22/10/2061	GBP	1.057.000	372.628	0,05
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	600.000	656.075	0,09
Unum Group 4.5% 15/12/2049	USD	268.000	214.390	0,03
Unum Group 4.125% 15/06/2051	USD	300.000	224.329	0,03
US Bancorp 4.009% 21/05/2032	EUR	700.000	749.154	0,10
US Treasury 1.125% 15/01/2025	USD	400.000	399.542	0,05
US Treasury 2.25% 15/11/2027	USD	9.938.000	9.400.145	1,25
US Treasury 4.25% 28/02/2029	USD	15.076.000	15.019.464	1,99
US Treasury 4.125% 31/10/2031	USD	1.442.000	1.415.075	0,19
US Treasury 3.875% 15/08/2034	USD	1.523.000	1.445.184	0,19

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
US Treasury 4.125% 15/08/2044	USD	2.403.000	2.183.726	0,29
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	100.000	116.123	0,02
Volkswagen Leasing GmbH, Reg. S 4.625% 25/03/2029	EUR	400.000	433.297	0,06
Wells Fargo & Co., Reg. S 3.473% 26/04/2028	GBP	200.000	241.679	0,03
			409.343.343	**54,38**
Asistencia sanitaria				
Abbott Ireland Financing DAC, Reg. S 1.5% 27/09/2026	EUR	400.000	408.656	0,05
Abbott Laboratories 4.9% 30/11/2046	USD	630.000	591.557	0,08
American Medical Systems Europe BV 3.375% 08/03/2029	EUR	400.000	423.528	0,06
Bristol-Myers Squibb Co. 3.9% 15/03/2062	USD	335.000	241.711	0,03
Bristol-Myers Squibb Co. 5.65% 22/02/2064	USD	288.000	279.542	0,04
CVS Health Corp. 6% 01/06/2063	USD	510.000	469.300	0,06
Elevance Health, Inc. 5.85% 01/11/2064	USD	120.000	116.848	0,02
Humana, Inc. 5.375% 15/04/2031	USD	300.000	298.353	0,04
Johnson & Johnson 4.9% 01/06/2031	USD	200.000	201.769	0,03
Johnson & Johnson 3.7% 01/03/2046	USD	100.000	79.524	0,01
Johnson & Johnson 3.5% 15/01/2048	USD	420.000	319.692	0,04
Merck & Co., Inc. 2.9% 10/12/2061	USD	100.000	57.857	0,01
MSD Netherlands Capital BV 3.75% 30/05/2054	EUR	300.000	308.435	0,04
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 5.34% 19/05/2063	USD	500.000	462.592	0,06
UnitedHealth Group, Inc. 5.75% 15/07/2064	USD	300.000	294.321	0,04
			4.553.685	**0,61**
Productos industriales				
Air Lease Corp. 3.625% 01/04/2027	USD	600.000	580.278	0,08
Bouygues SA, Reg. S 5.375% 30/06/2042	EUR	500.000	608.543	0,08
CNH Industrial Finance Europe SA, Reg. S 1.625% 03/07/2029	EUR	200.000	195.061	0,03
Cummins, Inc. 5.45% 20/02/2054	USD	200.000	196.148	0,03
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 5.25% 30/10/2029	EUR	660.000	739.276	0,09
Leasys SpA, Reg. S 3.875% 01/03/2028	EUR	200.000	211.140	0,03
Leasys SpA, Reg. S 3.375% 25/01/2029	EUR	500.000	518.859	0,07
PostNL NV, Reg. S 4.75% 12/06/2031	EUR	680.000	733.549	0,09
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	600.000	667.079	0,09
			4.449.933	**0,59**
Tecnología de la información				
Apple, Inc. 1.625% 10/11/2026	EUR	800.000	818.480	0,11
IBM International Capital Pte. Ltd. 5.25% 05/02/2044	USD	585.000	556.612	0,07
IBM International Capital Pte. Ltd. 5.3% 05/02/2054	USD	100.000	92.945	0,01
Keysight Technologies, Inc. 4.6% 06/04/2027	USD	200.000	199.149	0,03
Salesforce, Inc. 2.7% 15/07/2041	USD	100.000	70.896	0,01
Tyco Electronics Group SA 3.7% 15/02/2026	USD	349.000	345.408	0,05
			2.083.490	**0,28**
Materiales				
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 1.125% 10/03/2028	EUR	100.000	98.077	0,01
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 1.25% 01/03/2033	EUR	800.000	695.853	0,09
Huntsman International LLC 5.7% 15/10/2034	USD	600.000	574.419	0,08
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	700.000	766.179	0,10
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	700.000	758.498	0,10
			2.893.026	**0,38**
Sector inmobiliario				
Acef Holding SCA, Reg. S 1.25% 26/04/2030	EUR	800.000	739.817	0,10
Boston Properties LP, REIT 3.4% 21/06/2029	USD	680.000	624.980	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
ERP Operating LP, REIT 4% 01/08/2047	USD	200.000	156.746	0,02
Highwoods Realty LP, REIT 7.65% 01/02/2034	USD	525.000	585.571	0,08
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	400.000	398.502	0,05
Metropolitan Funding plc, Reg. S 4.125% 05/04/2048	GBP	350.000	333.729	0,04
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	570.000	626.425	0,08
Places For People Treasury plc, Reg. S 6.25% 06/12/2041	GBP	100.000	126.013	0,02
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.125% 22/06/2026	EUR	500.000	504.912	0,07
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	600.000	590.314	0,08
			4.687.009	**0,62**
Servicios públicos				
Edison International 6.95% 15/11/2029	USD	300.000	321.119	0,04
Electricite de France SA, Reg. S 6.5% 08/11/2064	GBP	300.000	361.648	0,05
ERG SpA, Reg. S 4.125% 03/07/2030	EUR	500.000	535.493	0,07
Northumbrian Water Finance plc, Reg. S 6.375% 28/10/2034	GBP	400.000	516.228	0,07
Redexis SA, Reg. S 4.375% 30/05/2031	EUR	300.000	318.313	0,04
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 4% 05/03/2034	EUR	100.000	106.356	0,01
United Utilities Water Finance plc, Reg. S 3.75% 23/05/2034	EUR	500.000	522.686	0,07
Wessex Water Services Finance plc, Reg. S 5.125% 31/10/2032	GBP	100.000	119.547	0,02
			2.801.390	**0,37**
Total Bonos			**440.808.597**	**58,57**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**440.808.597**	**58,57**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Orange SA, STEP 9% 01/03/2031	USD	400.000	477.539	0,06
Warnermedia Holdings, Inc. 5.391% 15/03/2062	USD	310.000	230.098	0,03
			707.637	**0,09**
Consumo discrecional				
Amazon.com, Inc. 3.15% 22/08/2027	USD	600.000	580.744	0,08
Booking Holdings, Inc. 3.6% 01/06/2026	USD	595.000	587.648	0,07
Stellantis Finance US, Inc., 144A 2.691% 15/09/2031	USD	700.000	576.115	0,08
Volkswagen Group of America Finance LLC, 144A 6.45% 16/11/2030	USD	200.000	207.445	0,03
Volkswagen Group of America Finance LLC, 144A 5.9% 12/09/2033	USD	400.000	404.234	0,05
			2.356.186	**0,31**
Bienes de consumo básico				
Pepsico Singapore Financing I Pte. Ltd. 4.65% 16/02/2027	USD	600.000	602.641	0,08
			602.641	**0,08**
Energía				
Eni SpA, 144A 5.95% 15/05/2054	USD	600.000	582.582	0,08
Enterprise Products Operating LLC 5.375% 15/02/2078	USD	100.000	95.761	0,01
Helmerich & Payne, Inc., 144A 5.5% 01/12/2034	USD	650.000	620.237	0,08
Schlumberger Holdings Corp., 144A 5% 29/05/2027	USD	593.000	596.815	0,08
Targa Resources Partners LP 5.5% 01/03/2030	USD	300.000	300.889	0,04
			2.196.284	**0,29**
Finanzas				
Apollo Global Management, Inc. 6% 15/12/2054	USD	401.000	395.965	0,05
Athene Global Funding, 144A 2.5% 24/03/2028	USD	300.000	276.793	0,04
Athene Global Funding, 144A 5.526% 11/07/2031	USD	400.000	402.015	0,05
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., 144A 2.57% 25/11/2035	USD	400.000	339.842	0,05
Cassa Depositi e Prestiti SpA, Reg. S 5.875% 30/04/2029	USD	4.268.000	4.349.423	0,58

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Charles Schwab Corp. (The) 6.196% 17/11/2029	USD	100.000	104.339	0,01
Charles Schwab Corp. (The) 6.136% 24/08/2034	USD	439.000	462.678	0,06
Citibank NA 4.876% 19/11/2027	USD	644.000	644.708	0,09
Citizens Bank NA 4.575% 09/08/2028	USD	500.000	495.529	0,07
Discover Financial Services 7.964% 02/11/2034	USD	200.000	229.326	0,03
GNMA 5.5% 20/05/2053	USD	10.167.953	10.121.588	1,34
GNMA 5.5% 20/07/2053	USD	2.975.159	2.960.063	0,39
GNMA 6% 20/07/2053	USD	5.530.565	5.594.720	0,74
GNMA 5% 20/12/2053	USD	1.883.100	1.832.650	0,24
GNMA 5% 20/01/2054	USD	5.863.189	5.706.408	0,76
GNMA 6% 20/06/2054	USD	3.532.698	3.561.583	0,47
GNMA 6% 20/09/2054	USD	1.883.248	1.898.941	0,25
GNMA 6.5% 20/09/2054	USD	8.177.046	8.336.527	1,11
Goldman Sachs Bank USA 5.414% 21/05/2027	USD	38.000	38.313	0,01
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 1.948% 21/10/2027	USD	332.000	315.251	0,04
Huntington National Bank (The) 5.65% 10/01/2030	USD	575.000	586.143	0,08
Intesa Sanpaolo SpA 7.8% 28/11/2053	USD	400.000	450.646	0,06
M&T Bank Corp. 6.082% 13/03/2032	USD	600.000	617.665	0,08
Macquarie Group Ltd., 144A 2.871% 14/01/2033	USD	100.000	84.871	0,01
Macquarie Group Ltd., 144A 6.255% 07/12/2034	USD	300.000	316.019	0,04
Malaysia Government Bond 3.582% 15/07/2032	MYR	13.271.000	2.923.340	0,39
Mitsubishi HC Finance America LLC, 144A 5.15% 24/10/2029	USD	426.000	425.647	0,06
Morgan Stanley Bank NA 5.504% 26/05/2028	USD	610.000	618.841	0,08
Norinchukin Bank (The), 144A 5.094% 16/10/2029	USD	299.000	298.153	0,04
Ontario Teachers' Finance Trust, 144A 1.1% 19/10/2027	CAD	2.785.000	1.827.697	0,24
Royal Bank of Canada 4.522% 18/10/2028	USD	645.000	639.740	0,09
Sammons Financial Group Global Funding, 144A 5.1% 10/12/2029	USD	501.000	498.030	0,07
Societe Generale SA, 144A 7.367% 10/01/2053	USD	200.000	197.711	0,03
State Street Corp. 3.031% 01/11/2034	USD	200.000	180.602	0,02
Swedbank AB, 144A 4.998% 20/11/2029	USD	639.000	638.684	0,08
Thailand Government Bond 3.35% 17/06/2033	THB	87.023.000	2.764.779	0,37
Toronto-Dominion Bank (The) 5.146% 10/09/2034	USD	500.000	489.216	0,07
Truist Financial Corp. 1.267% 02/03/2027	USD	650.000	623.554	0,08
UBS Group AG, 144A 4.194% 01/04/2031	USD	600.000	568.465	0,08
UMBS 6% 01/02/2029	USD	1.313	1.344	–
UMBS 3% 01/05/2043	USD	210.780	186.928	0,02
UMBS 3% 01/08/2043	USD	510.596	451.085	0,06
UMBS 3% 01/08/2043	USD	565.609	499.678	0,07
UMBS 3% 01/10/2046	USD	238.401	207.601	0,03
UMBS 4% 01/08/2049	USD	1.212.615	1.127.740	0,15
UMBS 3% 01/09/2049	USD	2.067.197	1.762.946	0,23
UMBS 3% 01/02/2050	USD	2.352.670	2.006.377	0,27
UMBS 3% 01/04/2050	USD	1.766.420	1.506.402	0,20
UMBS 2% 01/10/2050	USD	1.635.723	1.291.117	0,17
UMBS 2% 01/10/2050	USD	2.109.872	1.665.273	0,22
UMBS 2% 01/01/2051	USD	2.850.753	2.256.620	0,30
UMBS 2.5% 01/05/2051	USD	2.256.689	1.869.173	0,25
UMBS 3% 01/10/2051	USD	1.624.498	1.390.609	0,18
UMBS 2.5% 01/11/2051	USD	4.351.232	3.603.862	0,48
UMBS 3% 01/11/2051	USD	3.438.631	2.958.067	0,39

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
UMBS 3.5% 01/11/2051	USD	2.327.514	2.071.904	0,28
UMBS 2% 01/12/2051	USD	2.167.174	1.690.602	0,22
UMBS 2% 01/12/2051	USD	3.860.311	3.049.751	0,41
UMBS 2% 01/03/2052	USD	1.800.698	1.407.338	0,19
UMBS 2% 01/04/2052	USD	1.402.917	1.095.597	0,15
UMBS 2.5% 01/04/2052	USD	1.984.793	1.625.652	0,22
UMBS 5% 01/07/2052	USD	2.087.490	2.025.772	0,27
UMBS 5% 01/07/2052	USD	2.675.212	2.594.610	0,34
UMBS 5% 01/07/2052	USD	2.702.596	2.618.495	0,35
UMBS 4.5% 01/08/2052	USD	1.484.139	1.401.377	0,19
UMBS 4% 01/10/2052	USD	1.405.649	1.289.096	0,17
UMBS 4.5% 01/12/2052	USD	6.940.984	6.551.935	0,87
UMBS 5.5% 01/01/2053	USD	2.196.889	2.177.311	0,29
UMBS 5.5% 01/02/2053	USD	2.142.601	2.123.046	0,28
UMBS 5.5% 01/03/2053	USD	2.644.529	2.620.961	0,35
UMBS 5.5% 01/06/2053	USD	2.868.522	2.837.522	0,38
UMBS 5.5% 01/09/2053	USD	14.193.444	14.041.043	1,86
UMBS 6% 01/09/2053	USD	9.359.517	9.416.510	1,25
UMBS 6.5% 01/09/2053	USD	1.952.515	2.014.943	0,27
UMBS 6.5% 01/10/2053	USD	5.814.645	5.946.654	0,79
UMBS 5.5% 01/11/2053	USD	7.286.057	7.205.666	0,96
UMBS 6% 01/11/2053	USD	3.107.681	3.149.299	0,42
UMBS 6% 01/11/2053	USD	10.713.458	10.778.695	1,43
UMBS 5% 01/02/2054	USD	7.630.317	7.378.572	0,98
UMBS 6% 01/05/2054	USD	2.603.428	2.618.217	0,35
UMBS 5.5% 01/09/2054	USD	7.265.476	7.180.920	0,95
UMBS 4.5% 01/10/2054	USD	1.232.253	1.161.692	0,15
UMBS 5% 01/10/2054	USD	296.497	286.714	0,04
UMBS 5% 01/10/2054	USD	1.081.744	1.046.019	0,14
UMBS 5.5% 01/10/2054	USD	6.984.398	6.903.112	0,92
UMBS 6% 01/10/2054	USD	12.778.350	12.851.120	1,71
UMBS 4% 01/11/2054	USD	2.332.926	2.137.121	0,28
UMBS 5.5% 01/11/2054	USD	11.482.361	11.348.727	1,51
US Bank NA 4.507% 22/10/2027	USD	250.000	248.714	0,03
US Treasury Bill 0% 27/02/2025	USD	890.000	884.179	0,12
Wells Fargo & Co. 5.707% 22/04/2028	USD	400.000	406.775	0,05
			229.786.948	**30,54**
Asistencia sanitaria				
Health Care Service Corp. A Mutual Legal Reserve Co., 144A 5.875% 15/06/2054	USD	550.000	537.594	0,07
			537.594	**0,07**
Productos industriales				
Automatic Data Processing, Inc. 4.45% 09/09/2034	USD	643.000	614.379	0,08
Delta Air Lines, Inc., 144A 4.75% 20/10/2028	USD	300.000	296.328	0,04
MasTec, Inc., 144A 4.5% 15/08/2028	USD	200.000	194.205	0,03
			1.104.912	**0,15**
Tecnología de la información				
Apple, Inc. 3.75% 12/09/2047	USD	700.000	554.564	0,07
Cisco Systems, Inc. 4.95% 26/02/2031	USD	100.000	100.586	0,01
Foundry JV Holdco LLC, 144A 6.15% 25/01/2032	USD	400.000	404.714	0,05
Intel Corp. 3.734% 08/12/2047	USD	200.000	133.580	0,02
Microsoft Corp. 4.5% 15/06/2047	USD	650.000	589.459	0,08
Qorvo, Inc. 4.375% 15/10/2029	USD	663.000	621.511	0,09
			2.404.414	**0,32**
Sector inmobiliario				
WEA Finance LLC, REIT, 144A 3.5% 15/06/2029	USD	579.000	535.007	0,07
			535.007	**0,07**
Servicios públicos				
Brooklyn Union Gas Co. (The), 144A 6.388% 15/09/2033	USD	552.000	579.170	0,08
New York State Electric & Gas Corp., 144A 5.85% 15/08/2033	USD	100.000	102.787	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
New York State Electric & Gas Corp., 144A 5.3% 15/08/2034	USD	511.000	505.199	0,07
NextEra Energy Capital Holdings, Inc. 6.7% 01/09/2054	USD	36.000	36.655	–
			1.223.811	**0,16**
Total Bonos			**241.455.434**	**32,08**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**241.455.434**	**32,08**
Participaciones de OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
CBRE Global Investors Open-Ended Funds SCA SICAV-SIF-Pan European Core Fund	EUR	682.000	752.952	0,10
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Class I Accumulation USD	USD	204.295	24.557.378	3,26
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Accumulation USD	USD	113.461	14.512.583	1,93
			39.822.913	**5,29**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**39.822.913**	**5,29**
Total Participaciones de OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva			**39.822.913**	**5,29**
Total Inversiones			**722.086.944**	**95,94**
Efectivo			**27.948.314**	**3,71**
Otros activos/(pasivos)			**2.595.020**	**0,35**
Total Patrimonio neto			**752.630.278**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
GBP	109.378	EUR	131.376	16/01/2025	ANZ	408	–
GBP	4.197.469	EUR	5.032.858	16/01/2025	Bank of America	24.813	–
GBP	141.000	EUR	169.000	16/01/2025	BNP Paribas	898	–
GBP	103.975	EUR	125.254	16/01/2025	UBS	6	–
ILS	4.831.000	USD	1.294.224	16/01/2025	HSBC	30.726	–
MXN	7.844.685	USD	376.467	16/01/2025	BNP Paribas	1.217	–
PLN	4.207.703	USD	1.017.801	16/01/2025	Morgan Stanley	4.180	–
USD	743.117	AUD	1.129.766	16/01/2025	Bank of America	42.593	0,01
USD	2.158.127	AUD	3.340.500	16/01/2025	BNP Paribas	86.811	0,01
USD	5.342.872	AUD	8.200.981	16/01/2025	Citibank	257.757	0,03
USD	766.846	AUD	1.177.322	16/01/2025	HSBC	36.834	0,01
USD	830.648	AUD	1.273.052	16/01/2025	Morgan Stanley	41.278	0,01
USD	772.398	CAD	1.090.166	16/01/2025	BNP Paribas	15.179	–
USD	1.629.499	CAD	2.317.000	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	20.131	–
USD	389.059	CAD	546.316	16/01/2025	Citibank	9.592	–
USD	2.336.807	CAD	3.264.012	16/01/2025	HSBC	69.653	0,01
USD	2.321.624	CAD	3.230.172	16/01/2025	J.P. Morgan	77.976	0,01
USD	1.141.978	CAD	1.593.207	16/01/2025	Morgan Stanley	35.351	0,01
USD	3.045.799	CHF	2.693.636	16/01/2025	HSBC	65.798	0,01
USD	7.052.543	CNH	51.131.433	16/01/2025	J.P. Morgan	83.991	0,01
USD	810.612	CNH	5.868.567	16/01/2025	State Street	10.802	–
USD	2.092.149	CNY	15.041.500	16/01/2025	Barclays	8.252	–
USD	3.582.877	CNY	25.765.500	16/01/2025	Standard Chartered	13.243	–
USD	61.615.661	EUR	58.369.404	16/01/2025	BNP Paribas	923.071	0,12
USD	703.100	EUR	667.000	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	9.553	–
USD	6.193.554	EUR	5.874.205	16/01/2025	Citibank	85.547	0,01
USD	592.272	EUR	563.000	16/01/2025	J.P. Morgan	6.864	–
USD	379.312	EUR	359.841	16/01/2025	UBS	5.148	–
USD	4.283.342	GBP	3.373.672	16/01/2025	BNP Paribas	57.291	0,01
USD	778.989	GBP	610.272	16/01/2025	Citibank	14.528	–
USD	385.447	GBP	301.788	16/01/2025	Goldman Sachs	7.410	–
USD	2.649.763	GBP	2.091.352	16/01/2025	HSBC	30.018	–
USD	764.641	GBP	602.227	16/01/2025	Morgan Stanley	10.257	–
USD	702.734	GBP	556.000	16/01/2025	Standard Chartered	6.257	–
USD	456.310	GBP	363.000	16/01/2025	UBS	1.596	–
USD	18.641.262	IDR	295.741.573.762	16/01/2025	BNP Paribas	361.180	0,05
USD	798.159	JPY	122.795.000	16/01/2025	BNP Paribas	14.917	–
USD	531.408	JPY	81.062.000	16/01/2025	State Street	14.358	–
USD	390.003	KRW	557.189.299	16/01/2025	Barclays	11.939	–
USD	1.149.377	KRW	1.620.959.395	16/01/2025	State Street	49.525	0,01
USD	1.141.389	MXN	23.559.096	16/01/2025	BNP Paribas	7.131	–
USD	390.448	MXN	8.035.590	16/01/2025	HSBC	3.573	–
USD	3.406.929	MXN	69.723.062	16/01/2025	Morgan Stanley	50.099	0,01
USD	374.313	MXN	7.604.244	16/01/2025	RBC	8.205	–
USD	1.121.803	MXN	22.887.566	16/01/2025	State Street	19.876	–
BRL	4.761.679	USD	757.393	04/02/2025	Goldman Sachs	8.646	–
USD	1.516.779	BRL	9.275.915	04/02/2025	Barclays	24.508	–
USD	764.731	BRL	4.541.868	04/02/2025	Goldman Sachs	34.054	0,01
USD	9.507.163	BRL	55.578.873	04/02/2025	UBS	565.857	0,08
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**3.268.897**	**0,42**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	2.291	EUR	1.365	17/01/2025	HSBC	2	–
AUD	3	JPY	298	17/01/2025	HSBC	–	–
CAD	9.633	EUR	6.408	17/01/2025	HSBC	28	–
CAD	5	JPY	592	17/01/2025	HSBC	–	–
CAD	113.421	USD	78.629	17/01/2025	HSBC	156	–
CLP	4.101.255	EUR	3.942	17/01/2025	HSBC	22	–
CLP	4.712	SEK	52	17/01/2025	HSBC	–	–
CNY	2.671.352	EUR	353.361	17/01/2025	HSBC	2.622	–
CNY	4.621	SEK	7.036	17/01/2025	HSBC	1	–
COP	35.611.511	EUR	7.748	17/01/2025	HSBC	11	–
CZK	3.369	EUR	134	17/01/2025	HSBC	–	–
CZK	1.937	USD	80	17/01/2025	HSBC	–	–
DKK	45.610	EUR	6.116	17/01/2025	HSBC	1	–
DKK	102	SEK	156	17/01/2025	HSBC	–	–
EUR	3.270.933	AUD	5.417.630	17/01/2025	HSBC	41.991	0,01
EUR	6.494.662	CAD	9.673.059	17/01/2025	HSBC	34.359	0,01
EUR	1.323.956	CHF	1.225.806	17/01/2025	HSBC	20.424	–
EUR	152.599	CLP	156.579.425	17/01/2025	HSBC	1.327	–
EUR	343.331	CZK	8.625.748	17/01/2025	HSBC	914	–
EUR	505.582	DKK	3.768.877	17/01/2025	HSBC	150	–
EUR	9.383.588	GBP	7.751.585	17/01/2025	HSBC	47.483	0,01
EUR	5.166	HUF	2.125.616	17/01/2025	HSBC	5	–
EUR	1.029.301	IDR	17.273.728.169	17/01/2025	HSBC	2.779	–
EUR	343.863	ILS	1.291.706	17/01/2025	HSBC	3.291	–
EUR	23.793.923	JPY	3.802.673.417	17/01/2025	HSBC	483.806	0,07
EUR	2.786.015	KRW	4.187.449.281	17/01/2025	HSBC	55.695	0,01
EUR	740.196	MXN	15.811.267	17/01/2025	HSBC	8.597	–
EUR	199.583	NOK	2.341.307	17/01/2025	HSBC	996	–
EUR	403.870	NZD	735.402	17/01/2025	HSBC	7.402	–
EUR	544.903	PLN	2.331.537	17/01/2025	HSBC	345	–
EUR	1.537	SEK	17.580	17/01/2025	HSBC	1	–
EUR	495.947	SGD	700.275	17/01/2025	HSBC	1.791	–
EUR	27	USD	28	17/01/2025	HSBC	–	–
GBP	66.689	EUR	80.251	17/01/2025	HSBC	89	–
GBP	10	JPY	1.894	17/01/2025	HSBC	–	–
HKD	6.904	EUR	845	17/01/2025	HSBC	10	–
HKD	14	SEK	20	17/01/2025	HSBC	–	–
HKD	2.807	USD	361	17/01/2025	HSBC	–	–
HUF	1.995.215	EUR	4.815	17/01/2025	HSBC	31	–
HUF	4.167	SEK	115	17/01/2025	HSBC	–	–
HUF	1.679.108	USD	4.224	17/01/2025	HSBC	16	–
IDR	322.624.405	EUR	19.056	17/01/2025	HSBC	123	–
IDR	19.252	JPY	184	17/01/2025	HSBC	–	–
IDR	870.442	SEK	591	17/01/2025	HSBC	–	–
IDR	174.561.286	USD	10.775	17/01/2025	HSBC	13	–
ILS	16.648	EUR	4.381	17/01/2025	HSBC	10	–
ILS	4	JPY	176	17/01/2025	HSBC	–	–
ILS	11.619	USD	3.161	17/01/2025	HSBC	25	–
JPY	1.552.641	EUR	9.446	17/01/2025	HSBC	83	–
JPY	181	MXN	24	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	12.391.215	USD	78.602	17/01/2025	HSBC	445	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
KRW	81.207.552	EUR	52.957	17/01/2025	HSBC	35	–
NOK	27.991	EUR	2.363	17/01/2025	HSBC	12	–
NOK	64	SEK	61	17/01/2025	HSBC	–	–
NOK	30.490	USD	2.678	17/01/2025	HSBC	12	–
PEN	22.306	EUR	5.701	17/01/2025	HSBC	3	–
RON	34.112	EUR	6.842	17/01/2025	HSBC	5	–
SEK	83.960	AUD	12.064	17/01/2025	HSBC	150	–
SEK	166.473	CAD	21.503	17/01/2025	HSBC	193	–
SEK	33.842	CHF	2.718	17/01/2025	HSBC	68	–
SEK	3.865	CLP	345.038	17/01/2025	HSBC	5	–
SEK	8.825	CZK	19.206	17/01/2025	HSBC	9	–
SEK	12.984	DKK	8.393	17/01/2025	HSBC	10	–
SEK	1.505.674	EUR	130.565	17/01/2025	HSBC	1.074	–
SEK	241.065	GBP	17.273	17/01/2025	HSBC	272	–
SEK	3.963	HUF	141.474	17/01/2025	HSBC	3	–
SEK	26.374	IDR	38.374.790	17/01/2025	HSBC	25	–
SEK	8.813	ILS	2.873	17/01/2025	HSBC	13	–
SEK	612.186	JPY	8.478.357	17/01/2025	HSBC	1.552	–
SEK	71.575	KRW	9.325.618	17/01/2025	HSBC	177	–
SEK	19.030	MXN	35.234	17/01/2025	HSBC	34	–
SEK	5.113	NOK	5.203	17/01/2025	HSBC	6	–
SEK	10.366	NZD	1.638	17/01/2025	HSBC	23	–
SEK	3.853	PEN	1.311	17/01/2025	HSBC	2	–
SEK	14.003	PLN	5.197	17/01/2025	HSBC	10	–
SEK	6.067	RON	2.622	17/01/2025	HSBC	4	–
SEK	12.745	SGD	1.561	17/01/2025	HSBC	13	–
SEK	22.287	THB	68.739	17/01/2025	HSBC	8	–
SEK	105.970	USD	9.618	17/01/2025	HSBC	13	–
SGD	1	JPY	87	17/01/2025	HSBC	–	–
THB	1.087.403	EUR	30.559	17/01/2025	HSBC	142	–
THB	22	JPY	100	17/01/2025	HSBC	–	–
THB	67	SEK	22	17/01/2025	HSBC	–	–
THB	289.855	USD	8.474	17/01/2025	HSBC	34	–
USD	2.980.489	AUD	4.696.093	17/01/2025	HSBC	68.617	0,01
USD	5.879.490	CAD	8.326.266	17/01/2025	HSBC	95.918	0,01
USD	1.194.856	CHF	1.051.993	17/01/2025	HSBC	30.886	–
USD	137.624	CLP	134.075.292	17/01/2025	HSBC	2.887	–
USD	21.304.091	CNY	153.356.425	17/01/2025	HSBC	59.652	0,01
USD	235.792	COP	1.033.019.668	17/01/2025	HSBC	1.745	–
USD	312.293	CZK	7.458.967	17/01/2025	HSBC	4.365	–
USD	461.709	DKK	3.272.055	17/01/2025	HSBC	5.416	–
USD	51.803.228	EUR	49.264.873	17/01/2025	HSBC	575.436	0,08
USD	8.540.430	GBP	6.710.645	17/01/2025	HSBC	134.373	0,02
USD	139.918	HUF	54.814.155	17/01/2025	HSBC	1.527	–
USD	929.419	IDR	14.831.769.749	17/01/2025	HSBC	12.801	–
USD	306.150	ILS	1.093.619	17/01/2025	HSBC	6.205	–
USD	21.123.933	JPY	3.210.281.984	17/01/2025	HSBC	644.774	0,09
USD	2.540.789	KRW	3.631.298.862	17/01/2025	HSBC	76.829	0,01
USD	671.714	MXN	13.647.771	17/01/2025	HSBC	14.765	–
USD	181.503	NOK	2.024.138	17/01/2025	HSBC	2.943	–
USD	368.008	NZD	637.720	17/01/2025	HSBC	10.248	–
USD	134.006	PEN	497.767	17/01/2025	HSBC	1.644	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	492.600	PLN	2.003.765	17/01/2025	HSBC	5.937	–
USD	216.152	RON	1.023.894	17/01/2025	HSBC	2.445	–
USD	763.573	SEK	8.373.409	17/01/2025	HSBC	2.566	–
USD	450.974	SGD	605.532	17/01/2025	HSBC	6.587	–
USD	773.060	THB	26.164.064	17/01/2025	HSBC	5.076	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**2.492.593**	**0,34**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**5.761.490**	**0,76**
AUD	7.145.605	USD	4.627.913	16/01/2025	BNP Paribas	(197.197)	(0,03)
AUD	5.309.556	USD	3.437.291	16/01/2025	Citibank	(145.038)	(0,02)
AUD	608.879	USD	393.969	16/01/2025	HSBC	(16.427)	–
CAD	17.711.844	USD	12.671.822	16/01/2025	BNP Paribas	(369.333)	(0,05)
CAD	3.272.359	USD	2.316.504	16/01/2025	Citibank	(43.553)	(0,01)
CAD	3.245.561	USD	2.318.792	16/01/2025	HSBC	(64.454)	(0,01)
CNH	15.041.500	USD	2.065.147	16/01/2025	Barclays	(15.186)	–
CNH	57.000.000	USD	7.879.492	16/01/2025	Lloyds Bank	(111.130)	(0,02)
CNH	7.408.500	USD	1.019.051	16/01/2025	Standard Chartered	(9.368)	–
CNY	40.807.000	USD	5.673.693	16/01/2025	Citibank	(20.162)	–
EUR	116.789	GBP	97.025	16/01/2025	State Street	(102)	–
EUR	11.681.751	GBP	9.746.492	16/01/2025	UBS	(62.302)	(0,01)
EUR	16.012.515	USD	16.895.641	16/01/2025	BNP Paribas	(245.806)	(0,03)
EUR	36.500.000	USD	38.906.989	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(954.237)	(0,13)
EUR	4.412.118	USD	4.676.953	16/01/2025	Citibank	(89.227)	(0,01)
EUR	1.469.382	USD	1.541.198	16/01/2025	J.P. Morgan	(13.332)	–
EUR	728.524	USD	769.349	16/01/2025	Morgan Stanley	(11.829)	–
EUR	1.966.140	USD	2.089.240	16/01/2025	Standard Chartered	(44.845)	(0,01)
EUR	237.432	USD	251.604	16/01/2025	UBS	(4.722)	–
GBP	10.181.545	USD	12.887.311	16/01/2025	Barclays	(133.335)	(0,02)
GBP	1.498.915	USD	1.899.861	16/01/2025	BNP Paribas	(22.236)	–
GBP	4.565.507	USD	5.795.769	16/01/2025	Citibank	(76.759)	(0,01)
GBP	606.752	USD	767.104	16/01/2025	HSBC	(7.053)	–
GBP	602.608	USD	765.860	16/01/2025	J.P. Morgan	(10.999)	–
HUF	205.165.000	USD	527.623	16/01/2025	Morgan Stanley	(9.609)	–
JPY	110.589.918	USD	714.901	16/01/2025	BNP Paribas	(9.509)	–
KRW	11.208.411.000	USD	7.990.256	16/01/2025	BNP Paribas	(385.136)	(0,05)
KRW	1.104.204.076	USD	769.210	16/01/2025	Citibank	(19.987)	–
KRW	1.620.959.395	USD	1.165.942	16/01/2025	State Street	(66.090)	(0,01)
MXN	62.717.752	USD	3.053.769	16/01/2025	BNP Paribas	(34.211)	(0,01)
MXN	7.780.909	USD	380.628	16/01/2025	Goldman Sachs	(6.015)	–
MXN	46.030.650	USD	2.258.970	16/01/2025	Morgan Stanley	(42.815)	(0,01)
MXN	15.399.508	USD	750.146	16/01/2025	State Street	(8.734)	–
RON	3.495.000	USD	737.202	16/01/2025	BNP Paribas	(7.673)	–
SEK	17.145.225	USD	1.558.604	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(469)	–
USD	1.139.158	GBP	910.889	16/01/2025	J.P. Morgan	(1.873)	–
USD	380.680	MXN	7.963.946	16/01/2025	State Street	(2.746)	–
BRL	2.227.989	USD	380.047	04/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(21.617)	–
BRL	2.098.764	USD	348.004	04/02/2025	Citibank	(10.363)	–
BRL	2.863.205	USD	470.274	04/02/2025	Goldman Sachs	(9.653)	–
BRL	26.752.805	USD	4.317.615	04/02/2025	J.P. Morgan	(13.731)	–
BRL	2.193.901	USD	362.335	04/02/2025	RBC	(9.389)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
BRL	4.433.924	USD	758.454	04/02/2025	UBS	(45.142)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.373.394)**	**(0,45)**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	222.855	EUR	134.369	17/01/2025	HSBC	(1.538)	–
AUD	3	JPY	296	17/01/2025	HSBC	–	–
AUD	457	SEK	3.166	17/01/2025	HSBC	(4)	–
AUD	159.692	USD	100.635	17/01/2025	HSBC	(1.617)	–
CAD	313.401	EUR	210.251	17/01/2025	HSBC	(934)	–
CAD	5	JPY	576	17/01/2025	HSBC	–	–
CAD	594	SEK	4.567	17/01/2025	HSBC	(2)	–
CAD	171.499	USD	120.197	17/01/2025	HSBC	(1.071)	–
CHF	41.544	EUR	44.641	17/01/2025	HSBC	(454)	–
CHF	57	SEK	703	17/01/2025	HSBC	(1)	–
CHF	24.233	USD	27.264	17/01/2025	HSBC	(451)	–
CLP	3.716.881	EUR	3.607	17/01/2025	HSBC	(16)	–
CLP	8.032	SEK	89	17/01/2025	HSBC	–	–
CLP	4.585.454	USD	4.631	17/01/2025	HSBC	(23)	–
CNY	50.653	EUR	6.769	17/01/2025	HSBC	(22)	–
CNY	52.116	USD	7.239	17/01/2025	HSBC	(19)	–
COP	16.968.664	EUR	3.712	17/01/2025	HSBC	(16)	–
COP	91.731	SEK	230	17/01/2025	HSBC	–	–
COP	39.077.505	USD	8.891	17/01/2025	HSBC	(37)	–
CZK	159.104	EUR	6.332	17/01/2025	HSBC	(17)	–
CZK	313	SEK	143	17/01/2025	HSBC	–	–
CZK	91.519	USD	3.813	17/01/2025	HSBC	(35)	–
DKK	17.925	EUR	2.404	17/01/2025	HSBC	(1)	–
DKK	23	SEK	35	17/01/2025	HSBC	–	–
DKK	74.332	USD	10.439	17/01/2025	HSBC	(73)	–
EUR	23.704.619	CNY	179.377.906	17/01/2025	HSBC	(200.080)	(0,03)
EUR	261.338	COP	1.206.052.885	17/01/2025	HSBC	(1.499)	–
EUR	33.795	HKD	276.152	17/01/2025	HSBC	(420)	–
EUR	149.207	HUF	61.485.204	17/01/2025	HSBC	(81)	–
EUR	34	JPY	5.491	17/01/2025	HSBC	–	–
EUR	150.779	PEN	590.022	17/01/2025	HSBC	(107)	–
EUR	237.335	RON	1.182.555	17/01/2025	HSBC	(32)	–
EUR	831.392	SEK	9.590.965	17/01/2025	HSBC	(7.144)	–
EUR	874.542	THB	31.126.076	17/01/2025	HSBC	(4.245)	–
EUR	113.896.139	USD	119.771.345	17/01/2025	HSBC	(1.337.108)	(0,18)
GBP	230.330	EUR	278.013	17/01/2025	HSBC	(568)	–
GBP	542	SEK	7.509	17/01/2025	HSBC	(3)	–
GBP	239.904	USD	302.802	17/01/2025	HSBC	(2.287)	–
HKD	1.590	EUR	197	17/01/2025	HSBC	–	–
HUF	74.135	EUR	181	17/01/2025	HSBC	(1)	–
IDR	139.865.239	EUR	8.337	17/01/2025	HSBC	(25)	–
IDR	156.501	SEK	107	17/01/2025	HSBC	–	–
IDR	166.190.595	USD	10.298	17/01/2025	HSBC	(27)	–
ILS	101.274	EUR	26.903	17/01/2025	HSBC	(198)	–
ILS	248	SEK	756	17/01/2025	HSBC	(1)	–
ILS	60.722	USD	16.900	17/01/2025	HSBC	(246)	–
JPY	26.024	AUD	270	17/01/2025	HSBC	(1)	–
JPY	51.718	CAD	482	17/01/2025	HSBC	(5)	–
JPY	10.390	CHF	60	17/01/2025	HSBC	–	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
JPY	1.207	CLP	7.758	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	187.362	CNY	8.875	17/01/2025	HSBC	(34)	–
JPY	2.038	COP	58.939	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	2.741	CZK	431	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	4.044	DKK	189	17/01/2025	HSBC	(1)	–
JPY	241.485.819	EUR	1.500.248	17/01/2025	HSBC	(19.528)	–
JPY	74.805	GBP	387	17/01/2025	HSBC	(7)	–
JPY	266	HKD	14	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	1.221	HUF	3.147	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	8.203	IDR	862.242	17/01/2025	HSBC	(1)	–
JPY	2.698	ILS	63	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	22.355	KRW	210.431	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	5.734	MXN	767	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	1.568	NOK	115	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	3.202	NZD	37	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	1.161	PEN	28	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	4.274	PLN	114	17/01/2025	HSBC	(1)	–
JPY	1.895	RON	59	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	537.072	SEK	38.363	17/01/2025	HSBC	(61)	–
JPY	3.877	SGD	34	17/01/2025	HSBC	–	–
JPY	6.818	THB	1.519	17/01/2025	HSBC	(1)	–
JPY	118.423.315	USD	767.703	17/01/2025	HSBC	(12.253)	–
KRW	124.358.504	EUR	82.514	17/01/2025	HSBC	(1.420)	–
KRW	7.362	JPY	788	17/01/2025	HSBC	–	–
KRW	434.118	SEK	3.278	17/01/2025	HSBC	(3)	–
KRW	183.690.730	USD	126.407	17/01/2025	HSBC	(1.766)	–
MXN	316.173	EUR	14.975	17/01/2025	HSBC	(352)	–
MXN	11	JPY	81	17/01/2025	HSBC	–	–
MXN	633	SEK	345	17/01/2025	HSBC	(1)	–
MXN	242.640	USD	11.988	17/01/2025	HSBC	(308)	–
NOK	53.805	EUR	4.578	17/01/2025	HSBC	(14)	–
NOK	80	SEK	78	17/01/2025	HSBC	–	–
NOK	41.820	USD	3.741	17/01/2025	HSBC	(52)	–
NZD	29.714	EUR	16.231	17/01/2025	HSBC	(209)	–
NZD	55	SEK	344	17/01/2025	HSBC	(1)	–
NZD	26.588	USD	15.196	17/01/2025	HSBC	(280)	–
PEN	4.099	EUR	1.059	17/01/2025	HSBC	(11)	–
PEN	41	SEK	121	17/01/2025	HSBC	–	–
PEN	10.253	USD	2.753	17/01/2025	HSBC	(26)	–
PLN	61.830	EUR	14.466	17/01/2025	HSBC	(26)	–
PLN	123	SEK	332	17/01/2025	HSBC	–	–
PLN	30.876	USD	7.575	17/01/2025	HSBC	(76)	–
RON	3.725	EUR	748	17/01/2025	HSBC	–	–
RON	27	SEK	63	17/01/2025	HSBC	–	–
RON	22.814	USD	4.795	17/01/2025	HSBC	(33)	–
SEK	606.928	CNY	398.447	17/01/2025	HSBC	(37)	–
SEK	6.507	COP	2.610.251	17/01/2025	HSBC	–	–
SEK	52.144	EUR	4.564	17/01/2025	HSBC	(7)	–
SEK	856	HKD	607	17/01/2025	HSBC	–	–
SEK	6	JPY	84	17/01/2025	HSBC	–	–
SEK	6	THB	17	17/01/2025	HSBC	–	–
SEK	2.964.109	USD	270.311	17/01/2025	HSBC	(922)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
SGD	20.314	EUR	14.366	17/01/2025	HSBC	(31)	–
SGD	47	SEK	383	17/01/2025	HSBC	–	–
SGD	14.044	USD	10.393	17/01/2025	HSBC	(87)	–
THB	1.795	SEK	582	17/01/2025	HSBC	–	–
THB	117.415	USD	3.475	17/01/2025	HSBC	(28)	–
USD	782	COP	3.471.250	17/01/2025	HSBC	(5)	–
USD	1.918.321	EUR	1.849.609	17/01/2025	HSBC	(4.985)	–
USD	30.118	HKD	234.023	17/01/2025	HSBC	(19)	–
USD	468	HUF	185.500	17/01/2025	HSBC	–	–
USD	96	JPY	15.131	17/01/2025	HSBC	–	–
USD	3.845	SEK	42.389	17/01/2025	HSBC	(8)	–
USD	11.894	THB	407.289	17/01/2025	HSBC	(61)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.603.064)**	**(0,21)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(4.976.458)**	**(0,66)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**785.032**	**0,10**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Australia 10 Year Bond	17/03/2025	(107)	AUD	(7.488.753)	115.117	0,02
Canada 10 Year Bond	20/03/2025	107	CAD	9.119.960	92.632	0,01
Euro-Bund	06/03/2025	(123)	EUR	(17.057.335)	434.614	0,06
Euro-Buxl	06/03/2025	(1)	EUR	(137.888)	8.324	–
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	11	USD	1.227.875	1.026	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**651.713**	**0,09**
Australia 3 Year Bond	17/03/2025	28	AUD	1.842.970	(6.895)	–
Euro-Bobl	06/03/2025	27	EUR	3.307.122	(7.857)	–
Euro-OAT	06/03/2025	133	EUR	17.056.379	(353.167)	(0,05)
Euro-Schatz	06/03/2025	54	EUR	6.003.945	(22.967)	–
Korea 10 Year Bond	18/03/2025	122	KRW	9.689.393	(219.611)	(0,03)
Long Gilt	27/03/2025	106	GBP	12.271.752	(432.290)	(0,06)
Long-Term Euro-BTP	06/03/2025	73	EUR	9.102.313	(197.250)	(0,03)
Short-Term Euro-BTP	06/03/2025	49	EUR	5.470.176	(25.212)	–
US 2 Year Note	31/03/2025	(108)	USD	(22.211.719)	(24.312)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	209	USD	22.240.538	(12.565)	–
US 10 Year Note	20/03/2025	186	USD	20.276.906	(188.735)	(0,03)
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	130	USD	14.848.438	(293.523)	(0,04)
US Ultra Bond	20/03/2025	174	USD	20.803.875	(557.297)	(0,07)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(2.341.681)**	**(0,31)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.689.968)**	**(0,22)**

Contratos de opciones compradas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
11.839.000	Foreign Exchange BRL/USD, Put, 5.950, 06/01/2025	USD	Goldman Sachs	367	–
18.331.000	Foreign Exchange USD/EUR, Put, 1.045, 12/05/2025	EUR	BNP Paribas	368.196	0,05
Total Valor de mercado de contratos de opciones compradas - Activos				**368.563**	**0,05**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Bond

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(18.331.000)	Foreign Exchange USD/EUR, Put, 1.020, 12/05/2025	EUR	19.051.408	BNP Paribas	(202.474)	(0,0003)
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(202.474)**	**(0,0003)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
4.738.000	USD	Barclays	Brazil Government Bond 3.75% 12/09/2031	Compra	(1,00)%	20/12/2029	230.695	0,03
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**230.695**	**0,03**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**230.695**	**0,03**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Inflation Linked Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
Australia Government Bond, Reg. S 3% 20/09/2025	AUD	1.579.000	1.415.775	0,33
Australia Government Bond, Reg. S 2.5% 20/09/2030	AUD	1.572.000	1.425.344	0,34
Australia Government Bond, Reg. S 0.25% 21/11/2032	AUD	1.755.000	1.079.549	0,25
Australia Government Bond, Reg. S 1% 21/02/2050	AUD	1.358.000	727.778	0,17
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	2.000.000	2.981.412	0,70
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.1% 15/04/2026	EUR	9.682.827	12.186.876	2,86
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/04/2030	EUR	3.362.715	4.300.622	1,01
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.1% 15/04/2033	EUR	1.295.116	1.516.097	0,36
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.1% 15/04/2046	EUR	1.922.700	2.200.673	0,52
Canada Government Real Return Inflation Linked Bond 4.25% 01/12/2026	CAD	1.412.000	1.843.259	0,43
Canada Government Real Return Inflation Linked Bond 4% 01/12/2031	CAD	682.000	954.226	0,23
France Government Bond OAT 0.1% 01/03/2032	EUR	1.021.700	1.084.641	0,26
France Government Bond OAT 0.6% 25/07/2034	EUR	494.900	512.646	0,12
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 1.85% 25/07/2027	EUR	3.553.300	4.964.137	1,17
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.1% 01/03/2028	EUR	463.800	536.570	0,13
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.1% 01/03/2029	EUR	3.499.100	4.122.200	0,97
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 3.4% 25/07/2029	EUR	1.792.400	2.960.238	0,70
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.7% 25/07/2030	EUR	2.454.400	3.085.729	0,73
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.1% 25/07/2031	EUR	1.572.988	1.795.712	0,42
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 3.15% 25/07/2032	EUR	1.857.800	3.348.640	0,79
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.1% 01/03/2036	EUR	1.654.900	1.650.366	0,39
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.1% 25/07/2036	EUR	1.896.850	2.062.862	0,49
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.1% 25/07/2038	EUR	969.200	970.574	0,23
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.55% 01/03/2039	EUR	714.000	670.719	0,16
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 1.8% 25/07/2040	EUR	1.991.035	3.045.192	0,72
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.95% 25/07/2043	EUR	522.500	497.547	0,12
France Government Inflation Linked Bond OAT, Reg. S, 144A 0.1% 25/07/2047	EUR	1.868.200	1.771.105	0,42
France Government Inflation Linked Bond OAT, Reg. S, 144A 0.1% 25/07/2053	EUR	1.100.000	922.065	0,22
Indonesia Government Bond 7% 15/02/2033	IDR	14.374.000.000	858.121	0,20
Indonesia Government Bond 6.625% 15/02/2034	IDR	75.891.000.000	4.422.875	1,04
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro Inflation Linked Bond, Reg. S, 144A 3.1% 15/09/2026	EUR	799.000	1.114.096	0,26

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Inflation Linked Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro Inflation Linked Bond, Reg. S, 144A 1.3% 15/05/2028	EUR	3.179.000	4.046.775	0,95
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro Inflation Linked Bond, Reg. S, 144A 0.4% 15/05/2030	EUR	2.500.000	2.911.543	0,69
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro Inflation Linked Bond, Reg. S, 144A 2.35% 15/09/2035	EUR	1.957.000	3.153.049	0,74
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro Inflation Linked Bond, Reg. S, 144A 1.8% 15/05/2036	EUR	4.976.000	5.030.861	1,19
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro Inflation Linked Bond, Reg. S, 144A 2.4% 15/05/2039	EUR	1.005.000	1.088.804	0,26
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro Inflation Linked Bond, Reg. S, 144A 2.55% 15/09/2041	EUR	2.138.000	3.142.958	0,74
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro Inflation Linked Bond, Reg. S, 144A 0.15% 15/05/2051	EUR	1.029.000	799.584	0,19
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro Inflation Linked Bond, Reg. S 1.5% 15/05/2029	EUR	1.607.000	1.699.099	0,40
Japan Government CPI Linked Bond 0.1% 10/03/2026	JPY	290.300.000	2.009.346	0,47
Japan Government CPI Linked Bond 0.1% 10/03/2028	JPY	574.300.000	4.037.767	0,95
Japan Government CPI Linked Bond 0.2% 10/03/2030	JPY	192.500.000	1.392.898	0,33
New Zealand Government Inflation Linked Bond, Reg. S 2.5% 20/09/2035	NZD	2.816.000	1.947.496	0,46
Spain Government Bond, Reg. S, 144A 0.65% 30/11/2027	EUR	2.361.000	2.971.147	0,70
Spain Government Bond, Reg. S, 144A 1% 30/11/2030	EUR	2.379.000	3.022.383	0,71
Spain Government Bond, Reg. S, 144A 0.7% 30/11/2033	EUR	2.825.000	3.380.050	0,80
Spain Government Bond, Reg. S, 144A 1.15% 30/11/2036	EUR	636.000	634.706	0,15
Spain Government Bond, Reg. S, 144A 2.05% 30/11/2039	EUR	988.000	1.127.948	0,27
Sweden Giovernment Bond, Reg. S 0.125% 01/06/2032	SEK	14.630.000	1.639.210	0,39
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/03/2026	GBP	13	23	–
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 1.25% 22/11/2027	GBP	61.363	152.593	0,04
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 10/08/2028	GBP	2.141.932	3.573.516	0,84
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/03/2029	GBP	2.257.951	4.393.603	1,04
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 4.125% 22/07/2030	GBP	739.960	3.019.876	0,71
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 10/08/2031	GBP	1.592.300	2.458.078	0,58
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.75% 22/11/2033	GBP	9.275.700	11.489.545	2,71
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 2% 26/01/2035	GBP	1.253.982	3.620.558	0,85
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/11/2036	GBP	1.871.800	2.981.491	0,70
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 1.125% 22/11/2037	GBP	1.759.405	4.009.142	0,95
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/03/2039	GBP	2.158.500	2.821.611	0,67
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.625% 22/03/2040	GBP	2.066.905	3.927.535	0,93
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 10/08/2041	GBP	1.732.500	2.290.532	0,54
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.625% 22/11/2042	GBP	1.771.071	3.310.967	0,78
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/03/2044	GBP	2.235.444	3.193.488	0,75

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Inflation Linked Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.625% 22/03/2045	GBP	3.193.695	3.318.035	0,78
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/03/2046	GBP	1.971.242	2.536.924	0,60
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 10/08/2048	GBP	1.358.400	1.567.880	0,37
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.5% 22/03/2050	GBP	1.881.333	3.024.210	0,71
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/03/2051	GBP	1.472.430	1.508.923	0,36
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.25% 22/03/2052	GBP	1.974.121	2.525.753	0,60
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 1.25% 22/11/2054	GBP	4.299.084	4.599.064	1,08
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 1.25% 22/11/2055	GBP	1.407.843	2.979.899	0,70
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/11/2056	GBP	208.400	220.135	0,05
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/03/2058	GBP	1.447.200	1.558.213	0,37
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.375% 22/03/2062	GBP	1.343.137	1.667.164	0,39
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/11/2065	GBP	1.386.765	1.338.069	0,32
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/03/2068	GBP	1.761.379	1.731.793	0,41
UK Gilt Inflation Linked, Reg. S 0.125% 22/03/2073	GBP	729.516	615.706	0,15
US Treasury 0.625% 15/01/2026	USD	7.272.400	9.165.532	2,16
US Treasury 3.875% 15/04/2029	USD	3.346.200	6.632.535	1,56
US Treasury 2.125% 15/02/2040	USD	1.892.100	2.576.985	0,61
US Treasury 2.125% 15/02/2041	USD	3.516.300	4.737.966	1,12
US Treasury 0.75% 15/02/2042	USD	2.253.600	2.332.917	0,55
US Treasury 0.75% 15/02/2045	USD	3.701.500	3.476.649	0,82
US Treasury 1% 15/02/2046	USD	3.070.600	2.978.444	0,70
US Treasury 0.875% 15/02/2047	USD	1.847.600	1.686.822	0,40
US Treasury 1% 15/02/2048	USD	2.712.500	2.467.001	0,58
US Treasury 1% 15/02/2049	USD	2.390.700	2.117.728	0,50
US Treasury 0.25% 15/02/2050	USD	2.156.000	1.497.465	0,35
US Treasury 0.125% 15/02/2051	USD	3.243.800	2.092.805	0,49
US Treasury 0.125% 15/02/2052	USD	2.053.700	1.220.995	0,29
US Treasury 1.5% 15/02/2053	USD	3.260.400	2.679.889	0,63
US Treasury 2.125% 15/02/2054	USD	1.971.900	1.814.383	0,43
US Treasury 0.125% 15/04/2026	USD	6.213.000	7.019.222	1,66
US Treasury 0.125% 15/07/2026	USD	4.291.500	5.309.462	1,25
US Treasury 0.125% 15/10/2026	USD	7.704.300	8.322.312	1,96
US Treasury 0.375% 15/01/2027	USD	5.315.200	6.477.497	1,53
US Treasury 2.375% 15/01/2027	USD	2.947.800	4.480.590	1,06
US Treasury 0.125% 15/04/2027	USD	7.074.200	7.290.752	1,72
US Treasury 0.375% 15/07/2027	USD	5.301.200	6.349.272	1,50
US Treasury 1.625% 15/10/2027	USD	6.444.700	6.566.375	1,55
US Treasury 0.5% 15/01/2028	USD	6.654.800	7.831.777	1,85
US Treasury 1.25% 15/04/2028	USD	7.411.500	7.310.594	1,72
US Treasury 3.625% 15/04/2028	USD	2.764.300	5.447.601	1,29
US Treasury 0.75% 15/07/2028	USD	4.243.800	4.933.138	1,16
US Treasury 2.375% 15/10/2028	USD	7.472.900	7.525.875	1,78
US Treasury 0.875% 15/01/2029	USD	6.760.700	7.767.353	1,83
US Treasury 2.5% 15/01/2029	USD	2.447.300	3.523.733	0,83
US Treasury 2.125% 15/04/2029	USD	5.686.000	5.591.995	1,32
US Treasury 0.25% 15/07/2029	USD	5.471.900	6.017.961	1,42
US Treasury 0.125% 15/01/2030	USD	3.896.500	4.178.195	0,99
US Treasury 0.125% 15/07/2030	USD	7.065.300	7.547.584	1,78
US Treasury 0.125% 15/01/2031	USD	4.129.000	4.280.428	1,01
US Treasury 0.125% 15/01/2032	USD	3.461.500	3.292.174	0,78
US Treasury 3.375% 15/04/2032	USD	452.500	838.450	0,20
US Treasury 1.875% 15/07/2034	USD	1.464.700	1.376.355	0,32
			372.254.407	**87,81**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Inflation Linked Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Productos industriales				
Network Rail Infrastructure Finance plc 1.75% 22/11/2027	GBP	3.000.000	7.094.460	1,67
			7.094.460	**1,67**
Servicios públicos				
Electricite de France SA, Reg. S 3.75% 05/06/2027	EUR	2.000.000	2.038.883	0,48
Engie SA, Reg. S 0.5% 24/10/2030	EUR	3.400.000	2.933.585	0,69
Orsted A/S, Reg. S 2.25% 14/06/2028	EUR	1.011.000	985.768	0,23
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 3.625% 16/01/2026	GBP	4.000.000	4.761.415	1,13
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 6.25% 07/06/2029	GBP	1.700.000	2.130.946	0,50
Statkraft A/S, Reg. S 3.125% 13/12/2026	EUR	4.000.000	4.037.728	0,95
			16.888.325	**3,98**
Total Bonos			**396.237.192**	**93,46**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**396.237.192**	**93,46**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
Canada Government Bond 3% 01/12/2036	CAD	1.071.000	1.317.840	0,31
Canada Government Real Return Inflation Linked Bond 1.5% 01/12/2044	CAD	2.289.000	2.119.447	0,50
Canada Government Real Return Inflation Linked Bond 0.5% 01/12/2050	CAD	2.069.000	1.346.995	0,32
GNMA 6% 20/11/2054	USD	4.592.064	4.458.912	1,05
Japan Government CPI Linked Bond 0.005% 10/03/2032	JPY	189.500.000	1.327.783	0,31
Japan Government CPI Linked Bond 0.005% 10/03/2033	JPY	61.700.000	412.723	0,10
Japan Government CPI Linked Bond 0.005% 10/03/2034	JPY	78.600.000	511.451	0,12
UMBS 5.5% 01/04/2054	USD	5.188.671	4.934.603	1,16
UMBS 6% 01/08/2054	USD	7.546.751	7.303.042	1,73
UMBS 6% 01/10/2054	USD	4.542.984	4.396.300	1,04
			28.129.096	**6,64**
Total Bonos			**28.129.096**	**6,64**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**28.129.096**	**6,64**
Total Inversiones			**424.366.288**	**100,10**
Efectivo			**8.791.397**	**2,07**
Otros activos/(pasivos)			**(9.221.411)**	**(2,17)**
Total Patrimonio neto			**423.936.274**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Inflation Linked Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	441.782	AUD	723.414	16/01/2025	Bank of America	10.391	–
EUR	4.745.157	AUD	7.736.818	16/01/2025	J.P. Morgan	131.483	0,03
EUR	7.991.872	CAD	11.771.159	16/01/2025	J.P. Morgan	128.695	0,03
EUR	2.330.466	NZD	4.190.755	16/01/2025	State Street	69.463	0,02
GBP	2.532.382	EUR	3.036.673	16/01/2025	Barclays	14.105	–
GBP	181.042	EUR	218.072	16/01/2025	Lloyds Bank	31	–
GBP	180.420	EUR	215.594	16/01/2025	Nomura	1.759	–
GBP	9.937.912	EUR	11.911.547	16/01/2025	UBS	60.727	0,02
MXN	5.093.919	EUR	232.132	16/01/2025	HSBC	3.728	–
SEK	39.561.487	EUR	3.431.828	16/01/2025	Barclays	25.846	0,01
USD	3.274.818	AUD	5.026.589	16/01/2025	Citibank	151.975	0,04
USD	469.006	AUD	720.055	16/01/2025	HSBC	21.665	0,01
USD	505.774	AUD	775.149	16/01/2025	Morgan Stanley	24.171	0,01
USD	465.606	CAD	657.156	16/01/2025	BNP Paribas	8.801	–
USD	235.948	CAD	331.318	16/01/2025	Citibank	5.595	–
USD	1.431.420	CAD	1.999.387	16/01/2025	HSBC	41.031	0,01
USD	1.517.205	CAD	2.110.950	16/01/2025	J.P. Morgan	49.008	0,01
USD	700.202	CAD	976.872	16/01/2025	Morgan Stanley	20.846	0,01
USD	243.192	EUR	232.870	16/01/2025	Barclays	1.014	–
USD	5.667.401	EUR	5.361.239	16/01/2025	BNP Paribas	89.227	0,02
USD	4.529.882	EUR	4.297.757	16/01/2025	Citibank	58.732	0,01
USD	21.620.350	EUR	20.270.786	16/01/2025	J.P. Morgan	521.986	0,12
USD	795.335	EUR	756.758	16/01/2025	Nomura	8.134	–
USD	1.413.733	EUR	1.340.083	16/01/2025	UBS	19.536	0,01
USD	2.597.043	GBP	2.045.539	16/01/2025	BNP Paribas	33.358	0,01
USD	465.887	GBP	364.983	16/01/2025	Citibank	8.356	–
USD	230.480	GBP	180.456	16/01/2025	Goldman Sachs	4.261	–
USD	1.616.481	GBP	1.275.849	16/01/2025	HSBC	17.581	–
USD	456.101	GBP	359.223	16/01/2025	Morgan Stanley	5.884	–
USD	5.644.520	IDR	89.549.682.952	16/01/2025	BNP Paribas	105.179	0,03
USD	233.486	KRW	333.576.665	16/01/2025	Barclays	6.874	–
USD	702.764	KRW	991.073.339	16/01/2025	State Street	29.143	0,01
USD	687.471	MXN	14.189.906	16/01/2025	BNP Paribas	4.131	–
USD	235.355	MXN	4.843.720	16/01/2025	HSBC	2.071	–
USD	2.091.204	MXN	42.796.470	16/01/2025	Morgan Stanley	29.582	0,01
USD	227.551	MXN	4.622.754	16/01/2025	RBC	4.797	–
USD	684.325	MXN	13.964.991	16/01/2025	State Street	11.520	–
BRL	2.787.620	USD	443.399	04/02/2025	Goldman Sachs	4.864	–
USD	910.486	BRL	5.567.693	04/02/2025	Barclays	14.202	–
USD	460.620	BRL	2.735.701	04/02/2025	Goldman Sachs	19.711	0,01
USD	6.930.196	BRL	40.513.924	04/02/2025	UBS	396.380	0,09
USD	290.000	EUR	275.941	18/02/2025	Barclays	2.574	–
USD	200.000	EUR	191.601	18/02/2025	J.P. Morgan	478	–
USD	480.000	EUR	456.397	18/02/2025	Nomura	4.593	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.173.488**	**0,52**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	104.779	GBP	86.970	31/01/2025	HSBC	84	–
EUR	746.514	USD	775.023	31/01/2025	HSBC	1.616	–
USD	50.337.485	EUR	48.278.365	31/01/2025	HSBC	102.480	0,02
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**104.180**	**0,02**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.277.668**	**0,54**
AUD	1.528.409	EUR	937.406	16/01/2025	J.P. Morgan	(25.975)	(0,01)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Inflation Linked Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
AUD	2.855.778	USD	1.851.820	16/01/2025	BNP Paribas	(77.958)	(0,02)
AUD	3.206.341	USD	2.076.377	16/01/2025	Citibank	(84.870)	(0,02)
AUD	355.599	USD	230.087	16/01/2025	HSBC	(9.226)	–
CAD	272.585	EUR	184.250	16/01/2025	Citibank	(2.163)	–
CAD	2.110.950	EUR	1.433.201	16/01/2025	J.P. Morgan	(23.079)	(0,01)
CAD	980.472	USD	704.496	16/01/2025	BNP Paribas	(22.571)	(0,01)
CAD	1.957.613	USD	1.385.986	16/01/2025	Citibank	(25.241)	(0,01)
CAD	1.988.618	USD	1.420.769	16/01/2025	HSBC	(37.981)	(0,01)
EUR	63.302.085	GBP	53.282.631	16/01/2025	Barclays	(887.883)	(0,21)
EUR	2.309.204	GBP	1.919.900	16/01/2025	BNP Paribas	(3.713)	–
EUR	177.948	GBP	148.866	16/01/2025	UBS	(1.391)	–
EUR	10.140.778	JPY	1.654.021.679	16/01/2025	J.P. Morgan	(5.483)	–
EUR	4.732.303	SEK	54.888.953	16/01/2025	Barclays	(64.992)	(0,02)
EUR	2.237.630	USD	2.410.052	16/01/2025	Bank of America	(80.170)	(0,02)
EUR	7.431.475	USD	7.846.010	16/01/2025	BNP Paribas	(114.207)	(0,03)
EUR	8.938.898	USD	9.476.508	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(174.871)	(0,04)
EUR	2.686.342	USD	2.847.588	16/01/2025	Citibank	(52.247)	(0,01)
EUR	876.082	USD	918.900	16/01/2025	J.P. Morgan	(7.645)	–
EUR	3.311.767	USD	3.486.900	16/01/2025	Lloyds Bank	(41.662)	(0,01)
EUR	112.052.853	USD	122.894.797	16/01/2025	Morgan Stanley	(6.137.807)	(1,45)
GBP	1.422.625	EUR	1.716.836	16/01/2025	HSBC	(2.989)	–
GBP	516.742	EUR	623.904	16/01/2025	State Street	(1.381)	–
GBP	442.982	EUR	534.734	16/01/2025	UBS	(1.071)	–
GBP	886.622	USD	1.123.832	16/01/2025	BNP Paribas	(12.694)	–
GBP	2.745.761	USD	3.485.626	16/01/2025	Citibank	(44.366)	(0,01)
GBP	370.656	USD	468.613	16/01/2025	HSBC	(4.144)	–
GBP	360.613	USD	458.313	16/01/2025	J.P. Morgan	(6.337)	–
JPY	96.139.214	EUR	596.822	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(7.075)	–
KRW	654.314.041	USD	455.843	16/01/2025	Citibank	(11.423)	–
KRW	991.073.339	USD	712.870	16/01/2025	State Street	(38.861)	(0,01)
MXN	37.885.298	USD	1.844.657	16/01/2025	BNP Paribas	(19.871)	–
MXN	4.793.468	USD	234.488	16/01/2025	Goldman Sachs	(3.564)	–
MXN	9.186.880	USD	447.468	16/01/2025	HSBC	(4.967)	–
MXN	28.314.374	USD	1.389.548	16/01/2025	Morgan Stanley	(25.338)	(0,01)
USD	665.208	GBP	531.911	16/01/2025	J.P. Morgan	(1.051)	–
USD	232.124	MXN	4.856.098	16/01/2025	State Street	(1.610)	–
BRL	1.327.216	USD	226.395	04/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(12.375)	–
BRL	1.253.765	USD	207.891	04/02/2025	Citibank	(5.949)	–
BRL	1.683.588	USD	276.502	04/02/2025	Goldman Sachs	(5.433)	–
BRL	20.064.604	USD	3.238.211	04/02/2025	J.P. Morgan	(9.897)	–
BRL	1.325.993	USD	218.995	04/02/2025	RBC	(5.453)	–
BRL	2.712.832	USD	464.049	04/02/2025	UBS	(26.542)	(0,01)
EUR	50.256.711	GBP	42.051.453	18/02/2025	Barclays	(320.519)	(0,08)
EUR	89.058.140	USD	94.924.320	18/02/2025	HSBC	(2.106.912)	(0,50)
EUR	13.238.363	USD	14.200.000	18/02/2025	J.P. Morgan	(399.278)	(0,09)
GBP	170.000	EUR	205.202	18/02/2025	UBS	(736)	–
USD	2.800.000	EUR	2.693.426	18/02/2025	State Street	(4.314)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(10.965.285)**	**(2,59)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	243.388	USD	254.201	31/01/2025	HSBC	(932)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Inflation Linked Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
GBP	3.548.819	EUR	4.307.970	31/01/2025	HSBC	(35.876)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(36.808)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(11.002.093)**	**(2,60)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(8.724.425)**	**(2,06)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Bund	06/03/2025	(14)	EUR	(1.868.160)	47.600	0,01
Euro-Schatz	06/03/2025	(59)	EUR	(6.312.115)	24.242	0,01
US 2 Year Note	31/03/2025	(23)	USD	(4.551.622)	5.533	–
US 5 Year Note	31/03/2025	(1)	USD	(102.395)	1.060	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**78.435**	**0,02**
Euro-Bobl	06/03/2025	92	EUR	10.843.120	(25.760)	(0,01)
Long Gilt	27/03/2025	37	GBP	4.121.757	(155.957)	(0,04)
US 10 Year Note	20/03/2025	111	USD	11.643.718	(160.794)	(0,04)
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	240	USD	25.778.206	(343.671)	(0,07)
US Ultra Bond	20/03/2025	68	USD	7.823.190	(295.195)	(0,07)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(981.377)**	**(0,23)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(902.942)**	**(0,21)**

Contratos de opciones compradas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
7.117.000	Foreign Exchange BRL/USD, Put, 5.950, 06/01/2025	USD	Goldman Sachs	212	–
11.289.000	Foreign Exchange USD/EUR, Put, 1.045, 12/05/2025	EUR	BNP Paribas	218.187	0,05
Total Valor de mercado de contratos de opciones compradas - Activos				**218.399**	**0,05**

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso EUR	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
(11.289.000)	Foreign Exchange USD/EUR, Put, 1.020, 12/05/2025	EUR	11.079.361	BNP Paribas	(119.982)	(0,0003)
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(119.982)**	**(0,0003)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
3.268.000	USD	Barclays	Brazil Government Bond 3.75% 12/09/2031	Compra	(1,00)%	20/12/2029	153.110	0,04
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**153.110**	**0,04**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**153.110**	**0,04**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Inflation Linked Bond

Contratos de *swaps* de tasas de inflación

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
34.628.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,4% Recibe tipo variable USCPI a 1 meses	11/12/2033	158.638	0,03
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tasas de inflación - Activos					**158.638**	**0,03**
9.270.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,515 Recibe tipo variable USCPI a 1 mes	25/10/2044	(92.922)	(0,02)
12.153.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,508 Recibe tipo variable USCPI a 1 mes	25/10/2031	(45.216)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tasas de inflación - Pasivos					**(138.138)**	**(0,03)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tasas de inflación - Activos					**20.500**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado HKD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Consumo discrecional				
GENM Capital Labuan Ltd., Reg. S 3.882% 19/04/2031	USD	300.000	2.066.295	0,06
Minor International PCL, Reg. S 2.7% Perpetual	USD	1.200.000	8.978.211	0,24
Prosus NV, Reg. S 4.193% 19/01/2032	USD	400.000	2.779.748	0,07
Prosus NV, Reg. S 3.832% 08/02/2051	USD	200.000	1.010.635	0,03
Prosus NV, Reg. S 4.987% 19/01/2052	USD	500.000	3.048.317	0,08
			17.883.206	**0,48**
Bienes de consumo básico				
Cencosud SA, Reg. S 4.375% 17/07/2027	USD	400.000	3.027.059	0,08
			3.027.059	**0,08**
Energía				
Abu Dhabi Crude Oil Pipeline LLC, Reg. S 4.6% 02/11/2047	USD	1.100.000	7.549.561	0,20
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	200.000	1.530.650	0,04
Galaxy Pipeline Assets Bidco Ltd., Reg. S 2.625% 31/03/2036	USD	1.000.000	6.334.869	0,17
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.129% 23/02/2038	USD	500.000	3.910.085	0,11
KazMunayGas National Co. JSC, Reg. S 3.5% 14/04/2033	USD	500.000	3.226.957	0,09
KazMunayGas National Co. JSC, Reg. S 6.375% 24/10/2048	USD	500.000	3.618.393	0,10
Pertamina Persero PT, Reg. S 4.175% 21/01/2050	USD	1.300.000	7.663.332	0,21
Reliance Industries Ltd., Reg. S 3.625% 12/01/2052	USD	500.000	2.715.559	0,07
SA Global Sukuk Ltd., Reg. S 2.694% 17/06/2031	USD	400.000	2.694.849	0,07
Saudi Arabian Oil Co., Reg. S 5.25% 17/07/2034	USD	400.000	3.068.581	0,08
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 5.375% 20/11/2048	USD	990.000	6.423.100	0,17
			48.735.936	**1,31**
Finanzas				
Africa Finance Corp., Reg. S 4.375% 17/04/2026	USD	1.000.000	7.640.168	0,21
African Export-Import Bank (The), Reg. S 3.798% 17/05/2031	USD	970.000	6.573.038	0,18
AIA Group Ltd., Reg. S 4.5% 16/03/2046	USD	200.000	1.366.505	0,04
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 4.1% Perpetual	USD	400.000	2.826.824	0,08
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.9% Perpetual	USD	200.000	1.613.480	0,04
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.466% 23/09/2036	USD	700.000	4.661.377	0,13
Banque Ouest Africaine de Developpement, Reg. S 5% 27/07/2027	USD	1.167.000	8.832.980	0,24
Corp. Financiera de Desarrollo SA, Reg. S 2.4% 28/09/2027	USD	1.000.000	7.197.801	0,19
DBS Group Holdings Ltd., Reg. S 3.3% Perpetual	USD	700.000	5.417.596	0,15
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 6.32% 04/04/2034	USD	200.000	1.593.552	0,04
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 5.804% 16/01/2035	USD	400.000	3.127.094	0,08
Fukoku Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.8% Perpetual	USD	700.000	5.796.624	0,16
Hong Kong Government Bond 2.02% 07/03/2034	HKD	20.000.000	17.458.000	0,47
Hong Kong Government Bond 1.59% 04/03/2036	HKD	90.000.000	72.927.000	1,96
Hong Kong Government Bond 3.3% 26/05/2042	HKD	50.000.000	45.375.000	1,22
Hong Kong Mortgage Corp. Ltd. (The), Reg. S 4.25% 28/02/2026	HKD	25.000.000	25.051.486	0,67
Hong Kong Mortgage Corp. Ltd. (The), Reg. S 3.45% 17/10/2029	HKD	50.000.000	49.358.301	1,33
HSBC Holdings plc 1.55% 03/06/2027	HKD	140.000.000	129.748.497	3,49
Hyundai Card Co. Ltd., Reg. S 5.75% 24/04/2029	USD	200.000	1.575.630	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado HKD	% de patrimonio neto
Indonesia Government Bond 6.5% 15/02/2031	IDR	117.000.000.000	54.929.432	1,48
Indonesia Government Bond 6.625% 15/02/2034	IDR	100.000.000.000	47.035.808	1,27
Indonesia Government Bond 6.75% 15/07/2035	IDR	250.000.000.000	118.407.977	3,19
Korea Mine Rehabilitation & Mineral Resources Corp., Reg. S 5.375% 11/05/2028	USD	200.000	1.565.243	0,04
Kyobo Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 5.9% 15/06/2052	USD	500.000	3.952.894	0,11
Mexico Government Bond 6.338% 04/05/2053	USD	500.000	3.478.217	0,09
Mirae Asset Securities Co. Ltd., Reg. S 5.5% 31/07/2027	USD	210.000	1.636.763	0,04
Muang Thai Life Assurance PCL, Reg. S 3.552% 27/01/2037	USD	616.000	4.617.916	0,12
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Reg. S 5.52% 21/05/2034	USD	406.000	3.181.898	0,09
Power Finance Corp. Ltd., Reg. S 3.95% 23/04/2030	USD	400.000	2.896.407	0,08
Saudi Government Bond, Reg. S 5.25% 16/01/2050	USD	200.000	1.401.370	0,04
Shinhan Financial Group Co. Ltd., Reg. S 2.875% Perpetual	USD	800.000	5.991.500	0,16
Standard Chartered Bank, Reg. S 3.5% 13/06/2025	HKD	30.000.000	29.950.319	0,81
Standard Chartered Bank, Reg. S 3.5% 14/10/2027	HKD	20.000.000	19.745.001	0,53
Standard Chartered plc, Reg. S 4.75% 14/06/2026	HKD	25.000.000	25.091.926	0,68
Standard Chartered plc, Reg. S 4.7% 21/03/2027	HKD	30.000.000	30.213.669	0,81
Standard Chartered plc, Reg. S 3.603% 12/01/2033	USD	200.000	1.350.053	0,04
Standard Chartered plc, Reg. S 6.296% 06/07/2034	USD	357.000	2.888.997	0,08
Standard Chartered plc, Reg. S 6.097% 11/01/2035	USD	200.000	1.588.493	0,04
Standard Chartered plc, Reg. S 5.905% 14/05/2035	USD	400.000	3.123.402	0,08
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc. 5.836% 09/07/2044	USD	122.000	961.005	0,03
United Overseas Bank Ltd., Reg. S 2% 14/10/2031	USD	400.000	2.945.344	0,08
			765.094.587	**20,61**
Productos industriales				
Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Reg. S 3.068% 18/08/2050	USD	481.000	2.260.841	0,06
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro SA, Reg. S 4.7% 07/05/2050	USD	700.000	4.477.473	0,12
			6.738.314	**0,18**
Tecnología de la información				
SK Hynix, Inc., Reg. S 2.375% 19/01/2031	USD	400.000	2.612.026	0,07
			2.612.026	**0,07**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 5.5% 02/05/2033	USD	800.000	6.205.465	0,17
GC Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 2.98% 18/03/2031	USD	400.000	2.651.694	0,07
Hanwha Totalenergies Petrochemical Co. Ltd., Reg. S 5.5% 18/07/2029	USD	800.000	6.239.057	0,17
			15.096.216	**0,41**
Sector inmobiliario				
CapitaLand Ascendas REIT, Reg. S 2.63% 24/10/2031	HKD	50.000.000	44.589.912	1,20
China Overseas Finance Cayman VIII Ltd., Reg. S 2.9% 15/01/2025	HKD	90.000.000	89.944.182	2,42
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 6.39% 15/01/2050	USD	485.000	2.939.665	0,08
			137.473.759	**3,70**
Servicios públicos				
Comision Federal de Electricidad, Reg. S 4.677% 09/02/2051	USD	500.000	2.635.978	0,07
Saudi Electricity Global Sukuk Co. 3, Reg. S 5.5% 08/04/2044	USD	600.000	4.568.661	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado HKD	% de patrimonio neto
Saudi Electricity Sukuk Programme Co., Reg. S 5.684% 11/04/2053	USD	311.000	2.344.406	0,06
Star Energy Geothermal Darajat II, Reg. S 4.85% 14/10/2038	USD	800.000	5.775.535	0,16
			15.324.580	**0,41**
Total Bonos			**1.011.985.683**	**27,25**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**1.011.985.683**	**27,25**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Sitios Latinoamerica SAB de CV, Reg. S 6% 25/11/2029	USD	360.000	2.786.394	0,08
			2.786.394	**0,08**
Bienes de consumo básico				
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT, Reg. S 3.398% 09/06/2031	USD	500.000	3.450.103	0,09
			3.450.103	**0,09**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.125% 16/09/2034	USD	450.000	3.340.282	0,09
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.75% 16/09/2044	USD	132.000	1.003.433	0,03
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 6.45% 05/03/2034	USD	800.000	6.153.543	0,17
Transportadora de Gas del Peru SA, Reg. S 4.25% 30/04/2028	USD	560.000	4.265.078	0,11
			14.762.336	**0,40**
Finanzas				
AIA Group Ltd., Reg. S 5.04% 17/10/2025	HKD	50.000.000	50.377.344	1,36
AIA Group Ltd., Reg. S 3.78% 10/09/2029	HKD	14.000.000	13.653.043	0,37
AIA Group Ltd., Reg. S 2.7% Perpetual	USD	500.000	3.746.189	0,10
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.204% 30/09/2035	USD	733.000	5.476.401	0,15
Banco Internacional del Peru SAA Interbank, Reg. S 3.25% 04/10/2026	USD	675.000	5.055.510	0,14
DBS Group Holdings Ltd., Reg. S 1.822% 10/03/2031	USD	700.000	5.235.066	0,14
Govt of the Hong Kong Special Admin Region of the People Republic of China (The) 0% 05/02/2025	HKD	145.000.000	144.430.483	3,90
Govt of the Hong Kong Special Admin Region of the People Republic of China (The) 0% 26/02/2025	HKD	85.000.000	84.478.109	2,27
Hanwha Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.379% 04/02/2032	USD	1.100.000	8.207.301	0,22
Hong Kong Mortgage Corp. Ltd. (The) 1.51% 04/02/2025	HKD	100.000.000	99.794.911	2,69
Hong Kong Mortgage Corp. Ltd. (The) 1.54% 18/11/2026	HKD	80.000.000	76.530.582	2,06
Hong Kong Mortgage Corp. Ltd. (The) 4.55% 09/06/2026	HKD	80.000.000	80.106.981	2,16
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 3.052% 03/03/2036	USD	400.000	2.665.040	0,07
Macquarie Group Ltd., Reg. S 6.255% 07/12/2034	USD	278.000	2.274.228	0,06
Meiji Yasuda Life Insurance Co., Reg. S 5.8% 11/09/2054	USD	400.000	3.117.608	0,08
Mexico Government Bond 6% 07/05/2036	USD	500.000	3.669.253	0,10
Nanshan Life Pte. Ltd., Reg. S 5.45% 11/09/2034	USD	200.000	1.505.930	0,04
Nbk Tier 2 Ltd., Reg. S 2.5% 24/11/2030	USD	1.000.000	7.511.652	0,20
Nippon Life Insurance Co., Reg. S 6.25% 13/09/2053	USD	500.000	4.034.524	0,11
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Reg. S 1.832% 10/09/2030	USD	800.000	6.067.142	0,16
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 5.75% 15/04/2034	USD	274.000	2.128.555	0,06
Sumitomo Life Insurance Co., Reg. S 5.875% Perpetual	USD	300.000	2.318.547	0,06
Wells Fargo & Co., Reg. S 3% 05/06/2025	HKD	12.500.000	12.437.609	0,33
Westpac Banking Corp. 5.618% 20/11/2035	USD	345.000	2.645.073	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado HKD	% de patrimonio neto
Westpac Banking Corp. 5% Perpetual	USD	400.000	3.068.810	0,08
Wharf Finance BVI Ltd., Reg. S 1.7% 05/03/2026	HKD	40.000.000	38.526.558	1,04
Woodside Finance Ltd. 5.1% 12/09/2034	USD	400.000	2.971.010	0,08
Woori Bank, Reg. S 6.375% Perpetual	USD	400.000	3.150.240	0,08
			675.183.699	**18,18**
Productos industriales				
Airport Authority 2.3% 24/04/2030	HKD	110.000.000	101.431.922	2,73
Airport Authority 2.33% 29/04/2030	HKD	120.000.000	110.800.423	2,99
Cathay Pacific MTN Financing HK Ltd. 4.8% 25/04/2027	HKD	20.000.000	20.232.989	0,54
LG Energy Solution Ltd., Reg. S 5.375% 02/07/2027	USD	200.000	1.559.209	0,04
LG Energy Solution Ltd., Reg. S 5.5% 02/07/2034	USD	200.000	1.509.279	0,04
MTR Corp. Ltd. 4.5% 22/02/2025	HKD	51.000.000	51.034.115	1,37
MTR Corp. Ltd., Reg. S 4.295% 03/08/2026	HKD	30.000.000	30.316.152	0,82
SMBC Aviation Capital Finance DAC, Reg. S 5.7% 25/07/2033	USD	500.000	3.925.767	0,11
Swire Pacific Ltd. 3.9% 05/11/2030	HKD	6.000.000	5.839.682	0,16
			326.649.538	**8,80**
Materiales				
Corp. Nacional del Cobre de Chile, Reg. S 6.44% 26/01/2036	USD	800.000	6.353.467	0,17
			6.353.467	**0,17**
Sector inmobiliario				
CK Property Finance MTN Ltd., Reg. S 2.69% 01/09/2027	HKD	10.000.000	9.569.240	0,26
Henderson Land MTN Ltd. 5% 08/03/2025	HKD	25.000.000	25.003.205	0,67
HLP Finance Ltd. 2.1% 28/01/2026	HKD	20.000.000	19.371.470	0,52
HLP Finance Ltd., Reg. S 2.88% 27/02/2025	HKD	100.000.000	99.643.277	2,69
HLP Finance Ltd., Reg. S 2.35% 06/07/2025	HKD	50.000.000	49.303.008	1,33
Hysan MTN Ltd., Reg. S 2.1% 17/03/2025	HKD	50.000.000	49.723.697	1,34
Hysan MTN Ltd., Reg. S 3.66% 28/11/2025	HKD	90.000.000	89.273.702	2,40
Link Finance Cayman 2009 Ltd. (The), REIT 1.48% 15/10/2026	HKD	70.000.000	66.942.068	1,80
Link Finance Cayman 2009 Ltd. (The), REIT 2.23% 07/10/2031	HKD	40.000.000	34.723.253	0,93
Link Finance Cayman 2009 Ltd. (The), REIT, Reg. S 2.35% 09/04/2025	HKD	50.000.000	49.800.139	1,34
Scentre Group Trust 2, REIT, Reg. S 5.125% 24/09/2080	USD	400.000	3.039.550	0,08
Sun Hung Kai Properties Capital Market Ltd., Reg. S 2.28% 25/08/2026	HKD	80.000.000	77.721.383	2,09
Sun Hung Kai Properties Capital Market Ltd., Reg. S 1.89% 06/11/2027	HKD	40.000.000	37.440.567	1,01
Sun Hung Kai Properties Capital Market Ltd., Reg. S 2.55% 08/07/2032	HKD	50.000.000	43.944.623	1,18
Swire Pacific Mtn Financing HK Ltd. 3.75% 21/04/2025	HKD	35.000.000	34.981.309	0,94
Swire Pacific Mtn Financing HK Ltd., Reg. S 2% 21/01/2028	HKD	50.000.000	46.744.907	1,26
Swire Pacific Mtn Financing HK Ltd., Reg. S 4.4% 02/05/2029	HKD	23.000.000	23.064.087	0,62
Swire Properties MTN Financing Ltd. 2.65% 07/06/2027	HKD	9.000.000	8.650.773	0,23
Swire Properties MTN Financing Ltd. 2.4% 18/06/2027	HKD	35.000.000	33.425.559	0,90
Swire Properties MTN Financing Ltd. 3.8% 31/01/2028	HKD	30.000.000	29.604.757	0,80
Wharf REIC Finance BVI Ltd. 1.5% 02/03/2026	HKD	100.000.000	96.599.489	2,60
Wharf REIC Finance BVI Ltd. 2.68% 13/02/2027	HKD	20.000.000	19.343.028	0,52
Wharf REIC Finance BVI Ltd., Reg. S 1.5% 24/08/2026	HKD	40.000.000	38.246.251	1,03
Wheelock MTN BVI Ltd., Reg. S 2.05% 19/11/2026	HKD	50.000.000	47.958.724	1,29
			1.034.118.066	**27,83**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado HKD	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
ENN Clean Energy International Investment Ltd., Reg. S 3.375% 12/05/2026	USD	200.000	1.513.829	0,04
HKCG Finance Ltd. 4.815% 01/12/2025	HKD	23.000.000	23.112.310	0,62
HKCG Finance Ltd. 2.3% 18/03/2030	HKD	50.000.000	45.955.975	1,24
HKCG Finance Ltd., Reg. S 2.8% 25/02/2025	HKD	10.000.000	9.982.787	0,27
HKCG Finance Ltd., Reg. S 2.7% 07/02/2030	HKD	50.000.000	46.944.722	1,27
Hongkong Electric Finance Ltd. 3.38% 20/08/2025	HKD	9.000.000	8.962.110	0,24
Infraestructura Energetica Nova SAPI de CV, Reg. S 4.75% 15/01/2051	USD	600.000	3.402.928	0,09
			139.874.661	**3,77**
Total Bonos			**2.203.178.264**	**59,32**
Certificados de depósito				
Finanzas				
Agricultural Bank of China Ltd., Reg. S 4.65% 30/05/2025	HKD	50.000.000	50.098.545	1,35
			50.098.545	**1,35**
Total Certificados de depósito			**50.098.545**	**1,35**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**2.253.276.809**	**60,67**
Participaciones de OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder China Fixed Income Fund - Class I Accumulation CNH	CNY	142.109	24.123.415	0,65
Schroder ISF All China Credit Income - Class I Accumulation CNH Hedged	CNH	274.518	217.028.347	5,84
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Accumulation USD	USD	114.631	113.867.032	3,07
			355.018.794	**9,56**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**355.018.794**	**9,56**
Total Participaciones de OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva			**355.018.794**	**9,56**
Total Inversiones			**3.620.281.286**	**97,48**
Efectivo			**212.610.631**	**5,72**
Otros activos/(pasivos)			**(119.029.375)**	**(3,20)**
Total Patrimonio neto			**3.713.862.542**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente HKD	% de patrimonio neto
USD	31.031.764	CNH	219.000.000	17/01/2025	J.P. Morgan	9.196.911	0,25
USD	6.801.524	IDR	108.200.000.000	19/02/2025	Barclays	1.084.797	0,03
USD	22.634.392	IDR	360.000.000.000	19/02/2025	HSBC	3.644.646	0,10
USD	4.892.231	KRW	7.000.000.000	28/02/2025	Citibank	1.052.747	0,03
USD	5.084.936	MYR	22.600.000	28/02/2025	State Street	141.494	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**15.120.595**	**0,41**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**15.120.595**	**0,41**
KRW	7.000.000.000	USD	4.893.474	28/02/2025	BNP Paribas	(1.062.398)	(0,03)
MYR	22.600.000	USD	5.127.623	28/02/2025	State Street	(472.785)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.535.183)**	**(0,04)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.535.183)**	**(0,04)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**13.585.412**	**0,37**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global HKD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente HKD	% de patrimonio neto
US Ultra Bond	20/03/2025	(52)	USD	(48.283.164)	1.779.385	0,05
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**1.779.385**	**0,05**
US 5 Year Note	31/03/2025	233	USD	192.553.905	(947.150)	(0,03)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(947.150)**	**(0,03)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**832.235**	**0,02**

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente HKD	% de patrimonio neto
350.000.000	HKD	Morgan Stanley	Paga tipo variable HIBOR a 3 meses Recibe tipo fijo 0,963%	10/07/2030	(51.868.323)	(1,40)
350.000.000	HKD	Morgan Stanley	Paga tipo variable HIBOR a 3 meses Recibe tipo fijo 1,15%	09/02/2031	(51.802.812)	(1,39)
300.000.000	HKD	Morgan Stanley	Paga tipo variable HIBOR a 3 meses Recibe tipo fijo 1,26%	12/08/2031	(45.705.678)	(1,23)
160.000.000	CNY	HSBC	Paga tipo fijo 2,458% Recibe tipo variable CNREPOFIX=CFXS a 1 semana	03/08/2028	(6.319.656)	(0,17)
160.000.000	CNY	HSBC	Paga tipo fijo 2,428% Recibe tipo variable CNREPOFIX=CFXS a 1 semana	07/08/2028	(6.166.972)	(0,17)
300.000.000	HKD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,959% Recibe tipo variable HIBOR a 3 meses	08/05/2031	(3.692.399)	(0,10)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(165.555.840)**	**(4,46)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(165.555.840)**	**(4,46)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 1.7% 25/03/2026	USD	367.000	353.845	0,91
T-Mobile USA, Inc. 1.5% 15/02/2026	USD	607.000	585.910	1,50
			939.755	**2,41**
Consumo discrecional				
Genuine Parts Co. 1.75% 01/02/2025	USD	583.000	581.459	1,49
Magna International, Inc. 5.98% 21/03/2026	USD	447.000	447.034	1,15
			1.028.493	**2,64**
Energía				
Enbridge, Inc. 2.5% 14/02/2025	USD	324.000	323.061	0,83
Energy Transfer LP 6.05% 01/12/2026	USD	461.000	471.168	1,21
Energy Transfer LP 5.25% 01/07/2029	USD	312.000	313.684	0,80
MPLX LP 1.75% 01/03/2026	USD	616.000	595.144	1,53
			1.703.057	**4,37**
Finanzas				
AerCap Ireland Capital DAC 6.1% 15/01/2027	USD	226.000	231.300	0,59
Banco Santander SA 5.552% 14/03/2028	USD	200.000	201.813	0,52
Bank of Ireland Group plc, 144A 2.029% 30/09/2027	USD	300.000	285.489	0,73
Barclays plc 2.852% 07/05/2026	USD	490.000	486.346	1,25
Barclays plc 6.496% 13/09/2027	USD	352.000	360.730	0,92
Council of Europe Development Bank 3% 16/06/2025	USD	948.000	941.972	2,41
Deutsche Bank AG 5.414% 10/05/2029	USD	317.000	321.935	0,83
Ford Motor Credit Co. LLC 5.8% 05/03/2027	USD	427.000	431.192	1,11
General Motors Financial Co., Inc. 5.4% 08/05/2027	USD	165.000	166.800	0,43
General Motors Financial Co., Inc. 5.35% 15/07/2027	USD	429.000	433.453	1,11
HSBC Holdings plc 5.597% 17/05/2028	USD	640.000	647.197	1,66
Kreditanstalt fuer Wiederaufbau 3.125% 10/06/2025	USD	919.000	914.225	2,34
Lloyds Banking Group plc 5.985% 07/08/2027	USD	284.000	288.330	0,74
Lloyds Banking Group plc 5.462% 05/01/2028	USD	320.000	322.821	0,83
NatWest Group plc 7.472% 10/11/2026	USD	287.000	293.072	0,75
NatWest Group plc 5.583% 01/03/2028	USD	280.000	283.540	0,73
US Treasury 4.875% 30/11/2025	USD	141.000	141.802	0,36
US Treasury 4.625% 28/02/2026	USD	382.000	383.664	0,98
US Treasury 4.5% 15/07/2026	USD	214.000	214.823	0,55
US Treasury 4.375% 15/08/2026	USD	639.000	640.398	1,64
US Treasury 4.625% 15/11/2026	USD	1.430.000	1.439.747	3,69
US Treasury 4.5% 15/05/2027	USD	1.448.000	1.455.635	3,73
US Treasury 4.375% 15/07/2027	USD	988.000	990.779	2,54
US Treasury 3.75% 15/08/2027	USD	676.000	667.524	1,71
US Treasury 4.625% 30/04/2029	USD	69.000	69.725	0,18
US Treasury Bill 0% 20/03/2025	USD	669.000	663.031	1,70
			13.277.343	**34,03**
Asistencia sanitaria				
CVS Health Corp. 5.4% 01/06/2029	USD	479.000	479.964	1,23
Stryker Corp. 4.25% 11/09/2029	USD	72.000	70.178	0,18
Universal Health Services, Inc. 4.625% 15/10/2029	USD	404.000	390.614	1,00
			940.756	**2,41**
Productos industriales				
AGCO Corp. 5.45% 21/03/2027	USD	160.000	161.565	0,41
Quanta Services, Inc. 4.75% 09/08/2027	USD	507.000	506.697	1,30
			668.262	**1,71**
Tecnología de la información				
Motorola Solutions, Inc. 5% 15/04/2029	USD	393.000	392.868	1,01
			392.868	**1,01**
Sector inmobiliario				
Boston Properties LP, REIT 3.65% 01/02/2026	USD	347.000	342.221	0,88
Boston Properties LP, REIT 2.75% 01/10/2026	USD	359.000	345.816	0,89

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Crown Castle, Inc., REIT 1.05% 15/07/2026	USD	302.000	285.545	0,73
Crown Castle, Inc., REIT 2.9% 15/03/2027	USD	269.000	258.653	0,66
			1.232.235	**3,16**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 3.4% 01/03/2025	USD	193.000	192.469	0,49
Essential Utilities, Inc. 4.8% 15/08/2027	USD	825.000	824.775	2,12
United Utilities plc 6.875% 15/08/2028	USD	175.000	184.776	0,47
			1.202.020	**3,08**
Total Bonos			**21.384.789**	**54,82**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**21.384.789**	**54,82**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Charter Communications Operating LLC 6.15% 10/11/2026	USD	457.000	466.114	1,19
Rogers Communications, Inc. 2.95% 15/03/2025	USD	708.000	704.199	1,81
Warnermedia Holdings, Inc. 3.638% 15/03/2025	USD	199.000	198.347	0,51
Warnermedia Holdings, Inc. 6.412% 15/03/2026	USD	394.000	394.161	1,01
			1.762.821	**4,52**
Consumo discrecional				
BMW US Capital LLC, 144A 4.65% 13/08/2029	USD	366.000	359.751	0,92
Hyundai Capital America, 144A 5.25% 08/01/2027	USD	485.000	488.314	1,25
			848.065	**2,17**
Bienes de consumo básico				
General Mills, Inc. 5.241% 18/11/2025	USD	421.000	421.008	1,08
			421.008	**1,08**
Finanzas				
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 4.95% 15/01/2028	USD	389.000	385.750	0,99
Bank of America Corp. 3.384% 02/04/2026	USD	138.000	137.500	0,35
Corebridge Global Funding, 144A 4.65% 20/08/2027	USD	558.000	556.436	1,43
Equitable Financial Life Global Funding, 144A 1.7% 12/11/2026	USD	138.000	130.624	0,33
Florida Housing Finance Corp. 6.25% 01/01/2055	USD	100.000	103.065	0,26
FNMA 'FB', Series 2024-87 5.669% 25/12/2054	USD	384.440	383.183	0,98
GNMA 6% 20/01/2053	USD	447.506	454.013	1,16
GNMA 5.5% 20/05/2053	USD	160.482	159.790	0,41
GNMA 6% 20/06/2053	USD	247.885	250.841	0,64
GNMA 6% 20/01/2054	USD	404.634	407.943	1,05
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 5.798% 10/08/2026	USD	445.000	447.682	1,15
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 1.948% 21/10/2027	USD	355.000	337.091	0,86
Guardian Life Global Funding, 144A 3.246% 29/03/2027	USD	276.000	267.677	0,69
Illinois Housing Development Authority 6.25% 01/10/2054	USD	330.000	340.315	0,87
JPMorgan Chase & Co. 3.782% 01/02/2028	USD	793.000	776.519	1,99
Morgan Stanley 2.63% 18/02/2026	USD	152.000	151.567	0,39
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.3% 21/01/2028	USD	151.000	152.337	0,39
Principal Life Global Funding II, 144A 1.5% 17/11/2026	USD	199.000	187.989	0,48
Texas Department of Housing & Community Affairs 6% 01/01/2054	USD	120.000	122.532	0,31
UMBS 6% 01/12/2052	USD	800.375	806.045	2,07
UMBS 6% 01/02/2053	USD	759.448	764.224	1,96
UMBS 6% 01/03/2053	USD	511.767	514.674	1,32
UMBS 6% 01/12/2053	USD	1.433.123	1.441.704	3,71
UMBS 6% 01/01/2054	USD	395.295	397.540	1,02
UMBS 6.5% 01/02/2054	USD	212.878	217.517	0,56

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
US Treasury Bill 0% 27/02/2025	USD	192.000	190.744	0,49
US Treasury Bill 0% 04/03/2025	USD	825.000	819.179	2,10
Wells Fargo & Co. 3.526% 24/03/2028	USD	339.000	329.006	0,84
			11.233.487	**28,80**
Asistencia sanitaria				
Amgen, Inc. 5.507% 02/03/2026	USD	310.000	310.026	0,79
			310.026	**0,79**
Servicios públicos				
Enel Finance International NV, 144A 5.125% 26/06/2029	USD	555.000	555.150	1,43
Enel Finance International NV, STEP, 144A 4.5% 15/06/2025	USD	224.000	223.395	0,57
			778.545	**2,00**
Total Bonos			**15.353.952**	**39,36**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**15.353.952**	**39,36**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Accumulation USD	USD	10.656	1.363.030	3,49
			1.363.030	**3,49**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**1.363.030**	**3,49**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**1.363.030**	**3,49**
Total Inversiones			**38.101.771**	**97,67**
Efectivo			**514.476**	**1,32**
Otros activos/(pasivos)			**394.439**	**1,01**
Total Patrimonio neto			**39.010.686**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	222	USD	230	31/01/2025	HSBC	1	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	247.706	USD	258.295	31/01/2025	HSBC	(571)	–
USD	1.236	EUR	1.191	31/01/2025	HSBC	(3)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(574)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(574)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(573)**	**–**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US 5 Year Note	31/03/2025	(39)	USD	(4.150.148)	29.554	0,08
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**29.554**	**0,08**
US 2 Year Note	31/03/2025	43	USD	8.843.554	(3.695)	(0,01)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(3.695)**	**(0,01)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**25.859**	**0,07**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 1.65% 01/02/2028	USD	580.000	527.912	0,10
			527.912	**0,10**
Consumo discrecional				
Bath & Body Works, Inc. 6.875% 01/11/2035	USD	590.000	606.162	0,12
Magna International, Inc. 5.98% 21/03/2026	USD	4.294.000	4.294.330	0,82
			4.900.492	**0,94**
Energía				
Enbridge, Inc. 5.3% 05/04/2029	USD	2.205.000	2.230.048	0,43
Energy Transfer LP 5.6% 01/09/2034	USD	2.822.000	2.821.370	0,54
			5.051.418	**0,97**
Finanzas				
Abu Dhabi Government Bond, Reg. S 3.875% 16/04/2050	USD	400.000	306.812	0,06
AerCap Ireland Capital DAC 3.3% 30/01/2032	USD	3.150.000	2.753.844	0,53
Argentina Government Bond, STEP 4.125% 09/07/2035	USD	2.200.000	1.464.711	0,28
Azerbaijan Government Bond, Reg. S 3.5% 01/09/2032	USD	500.000	424.426	0,08
Bahrain Government Bond, Reg. S 6.75% 20/09/2029	USD	200.000	203.100	0,04
Bahrain Government Bond, Reg. S 7.375% 14/05/2030	USD	200.000	207.924	0,04
Bahrain Government Bond, Reg. S 5.625% 18/05/2034	USD	250.000	228.050	0,04
Banco Santander SA 1.722% 14/09/2027	USD	800.000	756.775	0,14
Barclays plc 7.325% 02/11/2026	USD	658.000	670.181	0,13
Barclays plc 6.224% 09/05/2034	USD	1.864.000	1.920.885	0,37
Bulgaria Government Bond, Reg. S 5% 05/03/2037	USD	34.000	31.876	0,01
Chile Government Bond 4.34% 07/03/2042	USD	200.000	169.300	0,03
Colombia Government Bond 8% 20/04/2033	USD	444.000	452.239	0,09
Colombia Government Bond 7.5% 02/02/2034	USD	440.000	433.330	0,08
Colombia Government Bond 8.375% 07/11/2054	USD	200.000	194.380	0,04
Deutsche Bank AG 5.414% 10/05/2029	USD	2.776.000	2.819.216	0,54
Ecuador Government Bond, STEP, Reg. S 5.5% 31/07/2035	USD	1.464.251	834.911	0,16
Egypt Government Bond, Reg. S 7.6% 01/03/2029	USD	400.000	388.392	0,07
Egypt Government Bond, Reg. S 7.053% 15/01/2032	USD	200.000	172.073	0,03
Egypt Government Bond, Reg. S 7.3% 30/09/2033	USD	200.000	169.957	0,03
Egypt Government Bond, Reg. S 8.5% 31/01/2047	USD	320.000	249.178	0,05
Egypt Government Bond, Reg. S 8.75% 30/09/2051	USD	200.000	158.218	0,03
Egypt Treasury Bill 0% 04/03/2025	EGP	6.600.000	124.390	0,02
Egypt Treasury Bill 0% 16/09/2025	EGP	8.450.000	139.676	0,03
El Salvador Government Bond, Reg. S 8.625% 28/02/2029	USD	130.000	135.194	0,03
El Salvador Government Bond, Reg. S 8.25% 10/04/2032	USD	250.000	255.095	0,05
El Salvador Government Bond, Reg. S 7.125% 20/01/2050	USD	150.000	126.838	0,02
El Salvador Government Bond, Reg. S 9.65% 21/11/2054	USD	150.000	158.807	0,03
Ford Motor Credit Co. LLC 6.798% 07/11/2028	USD	1.447.000	1.502.327	0,29
Ford Motor Credit Co. LLC 6.05% 05/03/2031	USD	3.228.000	3.229.762	0,62
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.25% 29/01/2034	USD	200.000	197.043	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Gaci First Investment Co., Reg. S 4.875% 14/02/2035	USD	200.000	188.417	0,04
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.375% 29/01/2054	USD	200.000	174.073	0,03
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% 08/02/2031	USD	674.000	684.809	0,13
General Motors Financial Co., Inc. 5.6% 18/06/2031	USD	1.435.000	1.445.737	0,28
General Motors Financial Co., Inc. 5.95% 04/04/2034	USD	2.180.000	2.197.927	0,42
Guatemala Government Bond, Reg. S 5.25% 10/08/2029	USD	200.000	192.850	0,04
Guatemala Government Bond, Reg. S 6.6% 13/06/2036	USD	300.000	298.013	0,06
Hungary Government Bond, Reg. S 5.25% 16/06/2029	USD	240.000	236.355	0,05
Hungary Government Bond, Reg. S 6.25% 22/09/2032	USD	570.000	582.713	0,11
Indonesia Government Bond 3.85% 15/10/2030	USD	200.000	187.014	0,04
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	432.000	422.108	0,08
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 6.875% 17/10/2040	EUR	200.000	180.440	0,03
Ivory Coast Government Bond, STEP, Reg. S 5.75% 31/12/2032	USD	79.173	75.211	0,01
Jordan Government Bond, Reg. S 7.5% 13/01/2029	USD	200.000	199.182	0,04
Jordan Government Bond, Reg. S 7.375% 10/10/2047	USD	400.000	355.266	0,07
KSA Sukuk Ltd., Reg. S 5.25% 04/06/2030	USD	200.000	200.464	0,04
Lloyds Banking Group plc 1.627% 11/05/2027	USD	5.777.000	5.527.814	1,06
Mexico Government Bond 4.75% 27/04/2032	USD	700.000	637.252	0,12
Mexico Government Bond 4.875% 19/05/2033	USD	740.000	666.775	0,13
Mexico Government Bond 3.5% 12/02/2034	USD	459.000	367.118	0,07
Mexico Government Bond 6.75% 27/09/2034	USD	550.000	559.236	0,11
Mexico Government Bond 6.35% 09/02/2035	USD	400.000	392.495	0,07
Mexico Government Bond 6.338% 04/05/2053	USD	200.000	179.151	0,03
Morocco Government Bond, Reg. S 6.5% 08/09/2033	USD	200.000	206.561	0,04
NatWest Group plc 3.073% 22/05/2028	USD	3.550.000	3.397.507	0,65
Nigeria Government Bond, Reg. S 6.5% 28/11/2027	USD	500.000	475.259	0,09
Nigeria Government Bond, Reg. S 6.125% 28/09/2028	USD	200.000	181.656	0,03
Oman Government Bond, Reg. S 6.5% 08/03/2047	USD	390.000	386.516	0,07
Oman Government Bond, Reg. S 6.75% 17/01/2048	USD	774.000	785.796	0,15
Pakistan Government Bond, Reg. S 6.875% 05/12/2027	USD	200.000	180.487	0,03
Panama Government Bond 6.7% 26/01/2036	USD	160.000	149.400	0,03
Panama Government Bond 6.853% 28/03/2054	USD	230.000	197.170	0,04
Paraguay Government Bond, Reg. S 5.85% 21/08/2033	USD	380.000	373.419	0,07
Paraguay Government Bond, Reg. S 6.1% 11/08/2044	USD	200.000	189.798	0,04
Peru Government Bond 6.55% 14/03/2037	USD	190.000	199.520	0,04
Peru Government Bond 5.625% 18/11/2050	USD	79.000	74.295	0,01
Philippine Government Bond 5.25% 14/05/2034	USD	280.000	277.488	0,05
Philippine Government Bond 4.75% 05/03/2035	USD	200.000	190.581	0,04
Poland Government Bond 5.75% 16/11/2032	USD	140.000	143.146	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Poland Government Bond 5.125% 18/09/2034	USD	310.000	300.674	0,06
Poland Government Bond 5.5% 18/03/2054	USD	210.000	193.631	0,04
Qatar Government Bond, Reg. S 5.103% 23/04/2048	USD	210.000	199.591	0,04
Qatar Government Bond, Reg. S 4.817% 14/03/2049	USD	200.000	181.142	0,03
Romania Government Bond, Reg. S 7.125% 17/01/2033	USD	380.000	385.949	0,07
Romania Government Bond, Reg. S 6% 25/05/2034	USD	160.000	149.156	0,03
Romania Government Bond, Reg. S 7.625% 17/01/2053	USD	110.000	111.436	0,02
Santander UK Group Holdings plc 1.673% 14/06/2027	USD	2.768.000	2.636.295	0,50
Saudi Government Bond, Reg. S 5.5% 25/10/2032	USD	300.000	302.682	0,06
Saudi Government Bond, Reg. S 5.75% 16/01/2054	USD	200.000	187.000	0,04
Senegal Government Bond, Reg. S 6.25% 23/05/2033	USD	240.000	192.499	0,04
Serbia Government Bond, Reg. S 6.5% 26/09/2033	USD	200.000	205.818	0,04
South Africa Government Bond 4.85% 27/09/2027	USD	200.000	195.012	0,04
South Africa Government Bond 4.3% 12/10/2028	USD	200.000	187.292	0,04
South Africa Government Bond 5.875% 20/04/2032	USD	200.000	188.093	0,04
South Africa Government Bond 6.25% 08/03/2041	USD	360.000	311.160	0,06
South Africa Government Bond 5% 12/10/2046	USD	200.000	138.463	0,03
South Africa Government Bond 6.3% 22/06/2048	USD	310.000	250.325	0,05
South Africa Government Bond, Reg. S 7.1% 19/11/2036	USD	400.000	389.856	0,07
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 4% 15/04/2028	USD	122.473	114.818	0,02
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 7.85% 14/03/2029	USD	240.000	154.800	0,03
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.1% 15/01/2030	USD	90.122	74.918	0,01
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.35% 15/03/2033	USD	176.774	135.232	0,03
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/06/2035	USD	119.364	87.434	0,02
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/05/2036	USD	82.840	63.480	0,01
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/02/2038	USD	165.751	127.429	0,02
Suriname Government International Bond, Reg. S 7.95% 15/07/2033	USD	152.250	137.330	0,03
Trinidad & Tobago Government Bond 6.4% 26/06/2034	USD	200.000	194.906	0,04
Turkiye Government Bond 12.6% 01/10/2025	TRY	6.500.000	154.233	0,03
Turkiye Government Bond 9.375% 14/03/2029	USD	430.000	475.054	0,09
Turkiye Government Bond 9.125% 13/07/2030	USD	200.000	221.448	0,04
Turkiye Government Bond 9.375% 19/01/2033	USD	520.000	586.088	0,11
UAE Government Bond, Reg. S 4.951% 07/07/2052	USD	210.000	192.822	0,04
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2029	USD	54.803	38.200	0,01
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2030	USD	9.978	5.481	–
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2034	USD	37.289	15.515	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2034	USD	114.803	65.007	0,01
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2035	USD	131.512	78.151	0,01
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2035	USD	63.937	35.440	0,01
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2036	USD	26.260	15.498	–
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2036	USD	9.133	4.974	–
US Treasury 4.125% 31/10/2029	USD	4.526.000	4.479.326	0,86
US Treasury 4.125% 30/11/2029	USD	652.000	645.378	0,12
US Treasury 4.25% 15/11/2034	USD	1.973.000	1.928.145	0,37
US Treasury 4.5% 15/02/2044	USD	6.840.000	6.555.178	1,24
US Treasury 4.625% 15/05/2044	USD	2.677.000	2.605.683	0,50
US Treasury 4.625% 15/11/2044	USD	825.000	803.215	0,15
US Treasury 1.25% 15/05/2050	USD	480.000	229.509	0,04
US Treasury 2.875% 15/05/2052	USD	3.404.900	2.398.925	0,46
US Treasury 3% 15/08/2052	USD	20.558.200	14.859.323	2,83
US Treasury 4% 15/11/2052	USD	7.481.000	6.565.308	1,24
US Treasury 3.625% 15/02/2053	USD	5.566.600	4.556.132	0,87
US Treasury 3.625% 15/05/2053	USD	13.000	10.646	–
US Treasury 4.625% 15/05/2054	USD	1.472.000	1.440.030	0,28
US Treasury 4.25% 15/08/2054	USD	4.990.000	4.590.020	0,88
US Treasury 4.5% 15/11/2054	USD	2.945.900	2.828.524	0,54
US Treasury Bill 0% 20/03/2025	USD	1.631.000	1.616.447	0,31
			110.034.050	**21,02**
Asistencia sanitaria				
Cencora, Inc. 5.15% 15/02/2035	USD	2.208.000	2.164.530	0,42
Cigna Group (The) 5.4% 15/03/2033	USD	904.000	906.352	0,17
Stryker Corp. 4.25% 11/09/2029	USD	1.622.000	1.580.965	0,30
			4.651.847	**0,89**
Productos industriales				
AGCO Corp. 5.8% 21/03/2034	USD	1.101.000	1.110.629	0,21
Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Reg. S 3.068% 18/08/2050	USD	200.000	121.048	0,02
Quanta Services, Inc. 2.9% 01/10/2030	USD	4.538.000	4.060.190	0,78
Regal Rexnord Corp. 6.4% 15/04/2033	USD	2.083.000	2.156.688	0,41
			7.448.555	**1,42**
Materiales				
Celanese US Holdings LLC, STEP 6.95% 15/11/2033	USD	2.239.000	2.331.474	0,44
Trivium Packaging Finance BV, 144A 5.5% 15/08/2026	USD	835.000	826.223	0,16
			3.157.697	**0,60**
Sector inmobiliario				
Boston Properties LP, REIT 5.75% 15/01/2035	USD	2.512.000	2.473.987	0,47
Cousins Properties LP, REIT 5.375% 15/02/2032	USD	428.000	422.004	0,08
Highwoods Realty LP, REIT 7.65% 01/02/2034	USD	1.838.000	2.050.055	0,39
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	868.000	864.749	0,17
MPT Operating Partnership LP, REIT 4.625% 01/08/2029	USD	3.057.000	2.193.457	0,42
			8.004.252	**1,53**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 4.45% 01/06/2032	USD	2.455.000	2.349.608	0,45
MVM Energetika Zrt., Reg. S 6.5% 13/03/2031	USD	200.000	201.914	0,04
Public Service Enterprise Group, Inc. 1.6% 15/08/2030	USD	1.815.000	1.514.752	0,29
United Utilities plc 6.875% 15/08/2028	USD	4.738.000	5.002.666	0,95
			9.068.940	**1,73**
Total Bonos			**152.845.163**	**29,20**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**152.845.163**	**29,20**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
CCO Holdings LLC, 144A 5.125% 01/05/2027	USD	159.000	156.172	0,03
CCO Holdings LLC, 144A 5.375% 01/06/2029	USD	295.000	282.292	0,05
CCO Holdings LLC, 144A 4.5% 15/08/2030	USD	866.000	777.143	0,15
CSC Holdings LLC, 144A 5.375% 01/02/2028	USD	1.005.000	867.932	0,17
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5% 01/05/2028	USD	1.445.000	1.414.407	0,27
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	1.224.000	623.301	0,12
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	291.000	236.493	0,05
T-Mobile USA, Inc. 4.75% 01/02/2028	USD	2.488.000	2.475.819	0,47
T-Mobile USA, Inc. 5.75% 15/01/2034	USD	1.618.000	1.665.151	0,32
Urban One, Inc., 144A 7.375% 01/02/2028	USD	2.477.000	1.579.236	0,30
Warnermedia Holdings, Inc. 4.279% 15/03/2032	USD	1.460.000	1.292.563	0,25
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	3.729.000	2.798.085	0,53
			14.168.594	**2,71**
Consumo discrecional				
Hyundai Capital America, 144A 1.5% 15/06/2026	USD	4.284.000	4.081.265	0,78
Macy's Retail Holdings LLC, 144A 5.875% 01/04/2029	USD	581.000	569.792	0,11
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	802.000	702.656	0,13
Mercedes-Benz Finance North America LLC, 144A 4.85% 11/01/2029	USD	2.559.000	2.541.973	0,49
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 5.25% 01/05/2028	USD	826.000	624.657	0,12
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	491.000	383.717	0,07
NCL Corp. Ltd., 144A 5.875% 15/02/2027	USD	615.000	612.771	0,12
Royal Caribbean Cruises Ltd., 144A 6.25% 15/03/2032	USD	363.000	367.114	0,07
Royal Caribbean Cruises Ltd., 144A 6% 01/02/2033	USD	354.000	353.413	0,07
			10.237.358	**1,96**
Energía				
Aethon United BR LP, 144A 7.5% 01/10/2029	USD	181.000	185.508	0,04
Archrock Partners LP, 144A 6.25% 01/04/2028	USD	165.000	164.193	0,03
Civitas Resources, Inc., 144A 8.625% 01/11/2030	USD	305.000	319.911	0,06
Diamondback Energy, Inc. 5.4% 18/04/2034	USD	2.012.000	1.987.149	0,38
Enbridge, Inc. 8.25% 15/01/2084	USD	605.000	633.946	0,12
Enbridge, Inc. 8.5% 15/01/2084	USD	2.090.000	2.328.451	0,45
Expand Energy Corp. 5.7% 15/01/2035	USD	2.056.000	2.022.587	0,39
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	1.035.727	861.427	0,16
NAK Naftogaz Ukraine, Reg. S 7.625% 08/11/2028	USD	233.512	175.083	0,03
Parkland Corp., 144A 6.625% 15/08/2032	USD	280.000	277.459	0,05
Permian Resources Operating LLC, 144A 6.25% 01/02/2033	USD	161.000	158.977	0,03
Sabine Pass Liquefaction LLC 4.5% 15/05/2030	USD	1.359.000	1.318.752	0,25
Venture Global LNG, Inc., 144A 9.875% 01/02/2032	USD	1.235.000	1.355.961	0,26
Venture Global LNG, Inc., 144A 9% Perpetual	USD	94.000	98.427	0,02
			11.887.831	**2,27**
Finanzas				
AIB Group plc, 144A 6.608% 13/09/2029	USD	1.690.000	1.768.693	0,34
AIB Group plc, 144A 5.871% 28/03/2035	USD	2.193.000	2.205.335	0,42
Banco del Estado de Chile, Reg. S 7.95% Perpetual	USD	200.000	205.655	0,04
Bank of America Corp. 2.687% 22/04/2032	USD	2.498.000	2.154.691	0,41

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bank of America Corp. 3.846% 08/03/2037	USD	2.552.000	2.269.094	0,43
Charles Schwab Corp. (The) 4% Perpetual	USD	190.000	164.554	0,03
Citibank NA 5.803% 29/09/2028	USD	2.418.000	2.495.755	0,48
Citigroup, Inc. 5.411% 19/09/2039	USD	1.921.000	1.839.865	0,35
Citigroup, Inc. 4.15% Perpetual	USD	890.000	848.506	0,16
Danske Bank A/S, 144A 5.705% 01/03/2030	USD	1.531.000	1.554.600	0,30
El Salvador Government Bond, Reg. S 9.25% 17/04/2030	USD	210.000	223.178	0,04
Equitable Holdings, Inc. 4.35% 20/04/2028	USD	4.024.000	3.947.806	0,75
Florida Housing Finance Corp. 6.25% 01/01/2055	USD	445.000	458.637	0,09
FNMA 2% 01/10/2051	USD	10.597.281	8.298.697	1,59
FNMA 2% 01/03/2052	USD	6.465.644	5.043.817	0,96
FNMA 2.5% 01/05/2052	USD	6.313.573	5.197.782	0,99
FNMA 3.5% 01/05/2052	USD	6.708.276	5.956.729	1,14
FNMA 4% 01/06/2052	USD	4.575.213	4.199.537	0,80
FNMA 3% 01/07/2052	USD	3.549.305	3.021.651	0,58
FNMA 3% 01/08/2052	USD	3.206.938	2.733.465	0,52
FNMA 4.5% 01/08/2052	USD	1.537.043	1.451.330	0,28
FNMA 5% 01/08/2052	USD	10.142.935	9.833.012	1,87
FNMA 5% 01/10/2052	USD	2.904.782	2.816.812	0,54
FNMA 6% 01/01/2053	USD	2.672.881	2.689.620	0,51
FNMA 5.5% 01/07/2053	USD	2.678.991	2.647.815	0,51
FNMA 6% 01/09/2054	USD	2.725.725	2.741.247	0,52
FNMA 5.5% 01/10/2054	USD	5.582.634	5.517.662	1,05
FNMA, IO, Series 413 '31' 3.5% 25/07/2027	USD	40.934	1.012	–
FNMA, IO, Series 413 '49' 4% 25/07/2027	USD	50.262	1.199	–
FNMA, IO, Series 413 '63' 4.5% 25/07/2027	USD	14.603	317	–
FNMA 'FB', Series 2024-87 5.669% 25/12/2054	USD	5.247.759	5.230.589	1,00
FNMA, IO, Series 2012-134 'IL' 3.5% 25/12/2032	USD	373.763	35.826	0,01
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% Perpetual	USD	525.000	504.614	0,10
GNMA 6% 20/12/2052	USD	4.244.259	4.296.208	0,82
GNMA 5.5% 20/05/2053	USD	3.837.007	3.820.469	0,73
GNMA 5.5% 20/06/2053	USD	5.710.394	5.678.659	1,08
GNMA 6% 20/06/2053	USD	4.853.084	4.910.967	0,94
GNMA 5.5% 20/07/2053	USD	2.829.547	2.815.189	0,54
GNMA 5% 20/09/2053	USD	2.755.572	2.682.314	0,51
GNMA 6% 20/01/2054	USD	4.753.887	4.792.757	0,92
Golden State Tobacco Securitization Corp. 2.746% 01/06/2034	USD	5.000.000	4.226.426	0,81
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 1.948% 21/10/2027	USD	1.690.000	1.604.743	0,31
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 7.5% Perpetual	USD	231.000	242.058	0,05
Illinois Housing Development Authority 6% 01/04/2054	USD	2.460.000	2.498.189	0,48
Illinois Housing Development Authority 6.25% 01/10/2054	USD	2.600.000	2.679.518	0,51
Illinois Housing Development Authority 6.25% 01/10/2054	USD	3.795.000	3.913.622	0,75
Indiana Housing & Community Development Authority 6.25% 01/01/2054	USD	345.000	355.944	0,07
Indiana Housing & Community Development Authority 6% 01/07/2054	USD	250.000	255.138	0,05
Indiana Housing & Community Development Authority 6.25% 01/07/2054	USD	660.000	680.076	0,13

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 7.2% 28/11/2033	USD	2.230.000	2.420.342	0,46
Iowa Finance Authority 6.25% 01/07/2054	USD	410.000	422.139	0,08
Iowa Finance Authority 6.25% 01/07/2054	USD	865.000	892.438	0,17
Iowa Finance Authority 6.25% 01/07/2054	USD	1.030.000	1.061.565	0,20
JPMorgan Chase & Co. 1.578% 22/04/2027	USD	276.000	265.016	0,05
JPMorgan Chase & Co. 4.6% Perpetual	USD	170.000	169.666	0,03
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.3% 01/02/2061	USD	125.000	77.326	0,01
Macquarie Group Ltd., 144A 1.629% 23/09/2027	USD	7.910.000	7.478.812	1,43
Milos CLO Ltd., Series 2017-1A 'AR', 144A 5.949% 20/10/2030	USD	4.293.253	4.299.178	0,82
MMH Master LLC, 144A 6.375% 01/02/2034	USD	453.000	465.201	0,09
Morgan Stanley 5.942% 07/02/2039	USD	1.576.000	1.585.333	0,30
National Securities Clearing Corp., 144A 5% 30/05/2028	USD	1.678.000	1.686.043	0,32
Nebraska Investment Finance Authority 6.25% 01/09/2047	USD	765.000	788.279	0,15
Nebraska Investment Finance Authority 6.25% 01/09/2049	USD	190.000	192.277	0,04
New Hampshire Health and Education Facilities Authority Act 5.04% 01/11/2034	USD	925.000	903.798	0,17
New Hampshire Health and Education Facilities Authority Act 5.34% 01/11/2044	USD	585.000	546.353	0,10
Oklahoma Development Finance Authority 3.877% 01/05/2037	USD	1.297.311	1.241.901	0,24
Peru Government Bond 5.375% 08/02/2035	USD	54.000	51.998	0,01
Peru Government Bond 5.875% 08/08/2054	USD	43.000	41.123	0,01
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.068% 24/01/2034	USD	1.055.000	1.031.011	0,20
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.939% 18/08/2034	USD	1.828.000	1.892.421	0,36
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.875% 20/10/2034	USD	1.149.000	1.260.344	0,24
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 6.825% 18/07/2026	USD	200.000	129.000	0,02
State Street Corp. 6.7% Perpetual	USD	300.000	307.329	0,06
Texas Department of Housing & Community Affairs 6.25% 01/09/2053	USD	3.495.000	3.592.269	0,69
Texas Department of Housing & Community Affairs 6% 01/01/2054	USD	1.085.000	1.107.896	0,21
Texas Department of Housing & Community Affairs 6% 01/01/2054	USD	2.650.000	2.713.793	0,52
Texas Natural Gas Securitization Finance Corp. 5.169% 01/04/2041	USD	5.583.000	5.521.847	1,05
Towd Point Mortgage Trust, Series 2017-3 'A1', 144A 2.75% 25/07/2057	USD	81.135	80.646	0,02
Towd Point Mortgage Trust, Series 2017-4 'A1', 144A 2.75% 25/06/2057	USD	357.004	346.536	0,07
Towd Point Mortgage Trust, Series 2017-5 'A1', 144A 5.053% 25/02/2057	USD	173.802	181.432	0,03
UMBS 2% 01/09/2050	USD	13.242.813	10.418.830	1,98
UMBS 2.5% 01/02/2052	USD	11.737.513	9.595.315	1,83
UMBS 3% 01/04/2052	USD	3.437.852	2.931.402	0,56
UMBS 3.5% 01/05/2052	USD	6.756.745	5.998.916	1,15
UMBS 4% 01/06/2052	USD	4.602.207	4.219.056	0,81
UMBS 4.5% 01/09/2052	USD	3.132.308	2.957.635	0,57
UMBS 5% 01/09/2052	USD	1.554.547	1.507.589	0,29

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
UMBS 4.5% 01/10/2052	USD	5.776.577	5.454.652	1,04
UMBS 5.5% 01/01/2053	USD	4.423.572	4.383.396	0,84
UMBS 5.5% 01/01/2053	USD	4.497.544	4.448.510	0,85
UMBS 6% 01/11/2054	USD	5.518.681	5.550.032	1,06
UniCredit SpA, 144A 1.982% 03/06/2027	USD	1.574.000	1.507.343	0,29
US Bancorp 5.384% 23/01/2030	USD	1.024.000	1.034.522	0,20
US Bancorp 5.836% 12/06/2034	USD	767.000	784.577	0,15
US Treasury Bill 0% 14/01/2025	USD	1.100.000	1.098.459	0,21
US Treasury Bill 0% 27/03/2025	USD	450.000	445.608	0,09
Wells Fargo & Co. 3.526% 24/03/2028	USD	1.233.000	1.196.649	0,23
Wells Fargo & Co. 2.393% 02/06/2028	USD	3.318.000	3.128.153	0,60
Wells Fargo & Co. 5.574% 25/07/2029	USD	3.472.000	3.528.911	0,67
Wells Fargo & Co. 5.211% 03/12/2035	USD	1.918.000	1.875.239	0,36
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	1.793.000	1.742.425	0,33
			250.071.910	**47,77**
Asistencia sanitaria				
Adventist Health System 5.757% 01/12/2034	USD	1.385.000	1.395.712	0,27
Community Health Systems, Inc., 144A 5.625% 15/03/2027	USD	975.000	937.462	0,18
CVS Health Corp. 6.75% 10/12/2054	USD	507.000	496.793	0,09
LifePoint Health, Inc., 144A 11% 15/10/2030	USD	820.000	900.928	0,17
Tenet Healthcare Corp. 4.375% 15/01/2030	USD	500.000	464.294	0,09
			4.195.189	**0,80**
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 5.75% 01/10/2031	USD	1.036.000	1.046.253	0,20
Aircastle Ltd., 144A 5.25% Perpetual	USD	565.000	555.545	0,11
Amentum Holdings, Inc., 144A 7.25% 01/08/2032	USD	145.000	146.261	0,03
Husky Injection Molding Systems Ltd., 144A 9% 15/02/2029	USD	251.000	261.659	0,05
NESCO Holdings II, Inc., 144A 5.5% 15/04/2029	USD	805.000	748.375	0,14
			2.758.093	**0,53**
Tecnología de la información				
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	1.230.000	1.209.694	0,23
Viasat, Inc., 144A 6.5% 15/07/2028	USD	690.000	560.641	0,11
Viasat, Inc., 144A 7.5% 30/05/2031	USD	369.000	256.654	0,05
			2.026.989	**0,39**
Materiales				
Corp. Nacional del Cobre de Chile, Reg. S 6.44% 26/01/2036	USD	200.000	204.528	0,04
Olympus Water US Holding Corp., 144A 7.25% 15/06/2031	USD	822.000	837.811	0,16
			1.042.339	**0,20**
Sector inmobiliario				
Boston Properties LP, REIT 2.45% 01/10/2033	USD	2.779.000	2.150.139	0,41
GLP Capital LP, REIT 5.625% 15/09/2034	USD	3.573.000	3.517.893	0,67
Phillips Edison Grocery Center Operating Partnership I LP, REIT 5.75% 15/07/2034	USD	2.036.000	2.047.367	0,39
			7.715.399	**1,47**
Servicios públicos				
Comision Federal de Electricidad, Reg. S 6.45% 24/01/2035	USD	200.000	188.993	0,04
Enel Finance International NV, 144A 7.5% 14/10/2032	USD	1.884.000	2.107.281	0,40
Enel Finance International NV, 144A 5.5% 26/06/2034	USD	1.298.000	1.290.158	0,25
Enel Finance International NV, STEP, 144A 2.125% 12/07/2028	USD	5.000.000	4.531.013	0,86
Talen Energy Supply LLC, 144A 8.625% 01/06/2030	USD	400.000	426.576	0,08
			8.544.021	**1,63**
Total Bonos			**312.647.723**	**59,73**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**312.647.723**	**59,73**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Bonos				
Finanzas				
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 5.95% 17/04/2025#	USD	400.000	–	–
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028#	USD	200.000	–	–
			–	–
Total Bonos			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Accumulation USD	USD	336.739	43.071.868	8,23
			43.071.868	**8,23**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**43.071.868**	**8,23**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**43.071.868**	**8,23**
Total Inversiones			**508.564.754**	**97,16**
Efectivo			**13.720.833**	**2,62**
Otros activos/(pasivos)			**1.144.591**	**0,22**
Total Patrimonio neto			**523.430.178**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	303.172	CLP	288.950.000	08/01/2025	RBC	12.770	0,01
USD	299.178	CNY	2.130.000	08/01/2025	J.P. Morgan	4.898	–
USD	297.151	HUF	113.680.000	08/01/2025	State Street	10.000	–
USD	305.431	MXN	6.200.000	08/01/2025	Morgan Stanley	6.485	–
TRY	2.890.000	USD	79.359	24/01/2025	Goldman Sachs	631	–
COP	681.570.000	USD	152.902	10/02/2025	RBC	1.010	–
MXN	6.260.000	USD	297.516	10/02/2025	BNP Paribas	2.528	–
PLN	180.000	USD	43.673	10/02/2025	Morgan Stanley	5	–
THB	5.060.000	USD	147.163	10/02/2025	Goldman Sachs	1.576	–
USD	308.577	COP	1.359.070.000	10/02/2025	RBC	1.673	–
USD	150.503	MYR	660.000	10/02/2025	Goldman Sachs	2.640	–
USD	300.237	PLN	1.220.000	10/02/2025	Barclays	4.197	–
USD	142.114	MXN	2.950.000	20/03/2025	Barclays	1.590	–
TRY	3.000.000	USD	75.395	27/03/2025	BNP Paribas	2.939	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**52.942**	**0,01**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	9.043	CNH	66.080	27/01/2025	HSBC	36	–
EUR	49.837	USD	51.828	31/01/2025	HSBC	25	–
SEK	1.575.541	USD	143.073	31/01/2025	HSBC	230	–
USD	29.226	AUD	47.001	31/01/2025	HSBC	82	–
USD	62.188	EUR	59.663	31/01/2025	HSBC	112	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**485**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**53.427**	**0,01**
CLP	210.750.000	USD	215.982	08/01/2025	Goldman Sachs	(4.173)	–
CLP	78.200.000	USD	80.882	08/01/2025	RBC	(2.290)	–
CNY	1.800.000	USD	250.906	08/01/2025	Barclays	(2.219)	–
CNY	330.000	USD	45.901	08/01/2025	HSBC	(308)	–
HUF	97.490.000	USD	249.668	08/01/2025	Barclays	(3.413)	–
HUF	16.190.000	USD	41.719	08/01/2025	HSBC	(824)	–
MXN	5.210.000	USD	255.266	08/01/2025	Goldman Sachs	(4.055)	–
MXN	990.000	USD	47.773	08/01/2025	Morgan Stanley	(38)	–
COP	677.500.000	USD	153.377	10/02/2025	Goldman Sachs	(384)	–
MYR	660.000	USD	148.615	10/02/2025	Morgan Stanley	(753)	–
PLN	1.040.000	USD	252.550	10/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(187)	–
USD	298.450	MXN	6.260.000	10/02/2025	HSBC	(1.595)	–
USD	147.966	THB	5.060.000	10/02/2025	HSBC	(773)	–
USD	209.478	HUF	83.890.000	20/02/2025	State Street	(1.959)	–
USD	210.660	PLN	870.000	20/02/2025	Barclays	(377)	–
USD	283.753	COP	1.265.540.000	06/03/2025	UBS	(1.163)	–
USD	141.913	CLP	142.140.000	20/03/2025	UBS	(814)	–
USD	211.903	CZK	5.130.000	20/03/2025	UBS	(114)	–
USD	211.331	RON	1.020.000	20/03/2025	Deutsche Bank	(722)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(26.161)**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	3.129.097	USD	428.492	27/01/2025	HSBC	(1.952)	–
AUD	265.296	USD	165.583	31/01/2025	HSBC	(1.081)	–
EUR	72.328.218	USD	75.416.657	31/01/2025	HSBC	(163.303)	(0,04)
GBP	290.600	USD	367.702	31/01/2025	HSBC	(3.727)	–
USD	1.532.081	EUR	1.476.174	31/01/2025	HSBC	(3.793)	–
USD	9.826	GBP	7.859	31/01/2025	HSBC	(16)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	2.547	SEK	28.058	31/01/2025	HSBC	(5)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(173.877)**	**(0,04)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(200.038)**	**(0,04)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(146.611)**	**(0,03)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US Ultra Bond	20/03/2025	(114)	USD	(13.630.125)	360.673	0,07
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**360.673**	**0,07**
US 5 Year Note	31/03/2025	1.286	USD	136.848.484	(442.052)	(0,08)
US 10 Year Note	20/03/2025	(89)	USD	(9.702.391)	(41.719)	(0,01)
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	260	USD	29.696.875	(589.062)	(0,12)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.072.833)**	**(0,21)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(712.160)**	**(0,14)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
14.476.915	USD	Morgan Stanley	CDX.NA.HY.42-V1	Compra	(5,00)%	20/06/2029	(1.164.349)	(0,22)
5.032.506	USD	Morgan Stanley	CDX.NA.HY.43-V1	Compra	(5,00)%	20/12/2029	(390.914)	(0,08)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(1.555.263)**	**(0,30)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(1.555.263)**	**(0,30)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF All China Credit Income

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
CAS Capital No. 1 Ltd., Reg. S 4% Perpetual	USD	300.000	287.850	0,91
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.925% 19/01/2038	USD	200.000	170.085	0,54
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.24% 03/06/2050	USD	600.000	402.688	1,28
Weibo Corp. 3.375% 08/07/2030	USD	200.000	179.293	0,57
			1.039.916	**3,30**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd. 3.15% 09/02/2051	USD	450.000	291.649	0,93
China Education Group Holdings Ltd., Reg. S 4% 19/04/2026	CNH	2.000.000	274.911	0,87
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 5.95% 19/10/2025	USD	400.000	396.983	1,26
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 8.5% 19/05/2028	USD	300.000	302.180	0,96
Haidilao International Holding Ltd., Reg. S 2.15% 14/01/2026	USD	600.000	580.660	1,85
Meituan, Reg. S 3.05% 28/10/2030	USD	500.000	443.278	1,41
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.75% 21/07/2028	USD	200.000	190.312	0,60
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.375% 04/12/2029	USD	200.000	183.411	0,58
MGM China Holdings Ltd., Reg. S 5.25% 18/06/2025	USD	200.000	199.477	0,63
Prosus NV, Reg. S 3.257% 19/01/2027	USD	400.000	382.679	1,21
Prosus NV, Reg. S 4.987% 19/01/2052	USD	300.000	235.513	0,75
Rakuten Group, Inc., Reg. S 8.125% Perpetual	USD	200.000	198.297	0,63
Sands China Ltd., STEP 5.125% 08/08/2025	USD	200.000	199.296	0,63
Studio City Finance Ltd., Reg. S 6.5% 15/01/2028	USD	400.000	389.856	1,24
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 15/01/2026	USD	550.000	544.872	1,73
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 01/10/2027	USD	200.000	194.406	0,62
Zhongsheng Group Holdings Ltd., Reg. S 5.98% 30/01/2028	USD	200.000	198.123	0,63
			5.205.903	**16,53**
Bienes de consumo básico				
China Modern Dairy Holdings Ltd., Reg. S 2.125% 14/07/2026	USD	800.000	762.237	2,42
Wens Foodstuffs Group Co. Ltd., Reg. S 2.349% 29/10/2025	USD	600.000	580.861	1,84
			1.343.098	**4,26**
Energía				
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	400.000	394.192	1,24
BP Capital Markets plc 6.45% Perpetual	USD	200.000	206.665	0,66
Pertamina Persero PT, Reg. S 6% 03/05/2042	USD	300.000	294.938	0,94
			895.795	**2,84**
Finanzas				
AIA Group Ltd., Reg. S 3.2% 16/09/2040	USD	750.000	561.895	1,78
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT, Reg. S 4.3% Perpetual	USD	400.000	382.525	1,21
Bank of East Asia Ltd. (The), Reg. S 6.75% 15/03/2027	USD	250.000	253.065	0,80
Barclays plc, Reg. S 5.4% Perpetual	SGD	750.000	549.164	1,74
China Cinda Finance 2017 I Ltd., Reg. S 4.75% 08/02/2028	USD	200.000	196.115	0,62
China Development Bank Financial Leasing Co. Ltd., Reg. S 2.875% 28/09/2030	USD	300.000	294.933	0,94
Coastal Emerald Ltd., Reg. S 4.1% 15/06/2025	USD	500.000	494.721	1,57
Dah Sing Bank Ltd., Reg. S 3% 02/11/2031	USD	400.000	380.427	1,21
Far East Horizon Ltd., Reg. S 6.625% 16/04/2027	USD	300.000	303.169	0,96
Far East Horizon Ltd., Reg. S 5.875% 05/03/2028	USD	400.000	394.442	1,25
Fukoku Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.8% Perpetual	USD	200.000	213.260	0,68

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF All China Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Huarong Finance 2017 Co. Ltd., Reg. S 3.8% 07/11/2025	SGD	250.000	181.846	0,58
Huarong Finance II Co. Ltd., Reg. S 5.5% 16/01/2025	USD	200.000	200.656	0,64
Huarong Finance II Co. Ltd., Reg. S 4.625% 03/06/2026	USD	500.000	493.905	1,57
Inventive Global Investments Ltd., Reg. S 1.65% 03/09/2025	USD	400.000	391.520	1,24
Joy Treasure Assets Holdings, Inc., Reg. S 1.875% 17/11/2025	USD	200.000	194.162	0,62
Joy Treasure Assets Holdings, Inc., Reg. S 5.75% 06/06/2029	USD	200.000	201.623	0,64
Prudential Funding Asia plc, Reg. S 2.95% 03/11/2033	USD	1.050.000	956.520	3,05
Standard Chartered plc, Reg. S 3.265% 18/02/2036	USD	200.000	173.220	0,55
			6.817.168	**21,65**
Productos industriales				
Dianjian Haiyu Ltd., Reg. S 3.45% Perpetual	USD	500.000	494.335	1,57
Mega Advance Investments Ltd., Reg. S 6.375% 12/05/2041	USD	500.000	546.574	1,73
			1.040.909	**3,30**
Tecnología de la información				
AAC Technologies Holdings, Inc., Reg. S 2.625% 02/06/2026	USD	400.000	385.429	1,22
AAC Technologies Holdings, Inc., Reg. S 3.75% 02/06/2031	USD	200.000	178.553	0,57
Lenovo Group Ltd., Reg. S 3.421% 02/11/2030	USD	400.000	360.063	1,14
Sunny Optical Technology Group Co. Ltd., Reg. S 5.95% 17/07/2026	USD	500.000	506.248	1,60
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 2.875% 14/07/2031	USD	200.000	171.786	0,55
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 4.1% 14/07/2051	USD	200.000	150.168	0,48
			1.752.247	**5,56**
Materiales				
China Hongqiao Group Ltd., Reg. S 7.75% 27/03/2025	USD	300.000	301.532	0,96
			301.532	**0,96**
Sector inmobiliario				
Huafa 2024 I Co. Ltd., Reg. S 6% Perpetual	CNH	1.800.000	245.976	0,78
Yan Gang Ltd., Reg. S 1.9% 23/03/2026	USD	200.000	192.656	0,61
			438.632	**1,39**
Total Bonos			**18.835.200**	**59,79**
Bonos convertibles				
Materiales				
Straits Trading Co. Ltd., Reg. S 3.25% 13/02/2028	SGD	750.000	540.449	1,72
			540.449	**1,72**
Sector inmobiliario				
Link CB Ltd., REIT, Reg. S 4.5% 12/12/2027	HKD	2.000.000	259.281	0,82
			259.281	**0,82**
Total Bonos convertibles			**799.730**	**2,54**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**19.634.930**	**62,33**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Consumo discrecional				
Champion Path Holdings Ltd., Reg. S 4.5% 27/01/2026	USD	200.000	196.398	0,62
Li & Fung Ltd., STEP, Reg. S 5.25% 18/08/2025	USD	250.000	247.979	0,79
Meituan, Reg. S 4.625% 02/10/2029	USD	200.000	193.727	0,62
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 4.875% 06/06/2025	USD	230.000	228.710	0,73
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.625% 17/07/2027	USD	200.000	193.712	0,61
Sands China Ltd., STEP 4.375% 18/06/2030	USD	300.000	280.112	0,89
Sands China Ltd., STEP 3.8% 08/01/2026	USD	600.000	588.799	1,87
Studio City Co. Ltd., Reg. S 7% 15/02/2027	USD	600.000	605.129	1,92
			2.534.566	**8,05**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF All China Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bienes de consumo básico				
Health & Happiness H&H International Holdings Ltd., Reg. S 13.5% 26/06/2026	USD	300.000	319.121	1,01
			319.121	**1,01**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.75% 16/09/2044	USD	93.000	91.033	0,29
Greenko Dutch BV, Reg. S 3.85% 29/03/2026	USD	179.000	174.176	0,55
			265.209	**0,84**
Finanzas				
AIA Group Ltd., Reg. S 5.4% 30/09/2054	USD	500.000	466.842	1,48
AIA Group Ltd., Reg. S 2.7% Perpetual	USD	500.000	482.383	1,53
Bangkok Bank PCL, Reg. S 5% Perpetual	USD	200.000	198.470	0,63
China Ping An Insurance Overseas Holdings Ltd., Reg. S 2.85% 12/08/2031	USD	350.000	297.018	0,94
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 8.4% 05/04/2029	USD	200.000	210.991	0,67
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 7.635% 02/07/2031	USD	200.000	213.320	0,68
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 8.045% Perpetual	USD	200.000	199.625	0,63
Industrial & Commercial Bank of China Ltd., Reg. S 4.875% 21/09/2025	USD	200.000	199.717	0,63
Krung Thai Bank PC, Reg. S 4.4% Perpetual	USD	200.000	194.750	0,62
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 6.125% Perpetual	USD	300.000	302.671	0,96
Meiji Yasuda Life Insurance Co., Reg. S 5.8% 11/09/2054	USD	200.000	200.722	0,64
Muthoot Finance Ltd., Reg. S 7.125% 14/02/2028	USD	200.000	203.911	0,65
Nanyang Commercial Bank Ltd., Reg. S 6% 06/08/2034	USD	500.000	500.921	1,59
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	200.000	199.395	0,63
Shanghai Commercial Bank Ltd., Reg. S 6.375% 28/02/2033	USD	450.000	456.139	1,45
US Treasury Bill 0% 28/01/2025	USD	150.000	149.542	0,47
Woori Bank, Reg. S 6.375% Perpetual	USD	500.000	507.056	1,62
ZhongAn Online P&C Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.125% 16/07/2025	USD	300.000	295.066	0,94
			5.278.539	**16,76**
Tecnología de la información				
CA Magnum Holdings, Reg. S 5.375% 31/10/2026	USD	200.000	195.800	0,62
			195.800	**0,62**
Sector inmobiliario				
Champion MTN Ltd., REIT, Reg. S 2.95% 15/06/2030	USD	200.000	171.721	0,55
China Overseas Finance Cayman III Ltd., Reg. S 6.375% 29/10/2043	USD	200.000	202.047	0,64
FEC Finance Ltd., Reg. S 12.764% Perpetual	USD	400.000	398.776	1,27
Wharf REIC Finance BVI Ltd. 3.7% 16/07/2025	CNH	3.000.000	409.742	1,29
			1.182.286	**3,75**
Servicios públicos				
China Oil & Gas Group Ltd., Reg. S 4.7% 30/06/2026	USD	500.000	463.897	1,47
ENN Clean Energy International Investment Ltd., Reg. S 3.375% 12/05/2026	USD	300.000	292.396	0,93
			756.293	**2,40**
Total Bonos			**10.531.814**	**33,43**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
iQIYI, Inc. 6.5% 15/03/2028	USD	200.000	191.000	0,61
			191.000	**0,61**
Consumo discrecional				
Meituan, Reg. S 0% 27/04/2027	USD	400.000	394.600	1,25
			394.600	**1,25**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF All China Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Finanzas				
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Reg. S 0.875% 22/07/2029	USD	200.000	241.689	0,77
			241.689	**0,77**
Total Bonos convertibles			**827.289**	**2,63**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**11.359.103**	**36,06**
Total Inversiones			**30.994.033**	**98,39**
Efectivo			**212.838**	**0,68**
Otros activos/(pasivos)			**293.240**	**0,93**
Total Patrimonio neto			**31.500.111**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	260.172	HKD	2.020.000	10/01/2025	UBS	62	–
USD	187.496	SGD	250.000	13/01/2025	BNY Mellon	4.059	0,01
USD	961.278	SGD	1.250.000	13/01/2025	RBC	44.090	0,14
USD	193.058	SGD	250.000	13/01/2025	State Street	9.620	0,03
USD	418.438	SGD	540.000	20/02/2025	BNP Paribas	21.604	0,07
USD	182.604	SGD	245.000	20/02/2025	HSBC	2.559	0,01
USD	559.114	SGD	750.000	20/02/2025	RBC	7.957	0,02
USD	741.644	CNH	5.370.000	06/03/2025	HSBC	8.877	0,03
USD	214.067	CNH	1.500.000	06/03/2025	RBC	9.384	0,03
USD	0	CNY	0	06/03/2025	HSBC	–	–
USD	0	CNY	0	06/03/2025	RBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**108.212**	**0,34**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	1.945	CNH	14.209	27/01/2025	HSBC	7	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**7**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**108.219**	**0,34**
SGD	520.000	USD	396.825	13/01/2025	Citibank	(15.275)	(0,05)
SGD	505.000	USD	393.309	13/01/2025	HSBC	(22.765)	(0,07)
SGD	530.000	USD	410.398	13/01/2025	Morgan Stanley	(21.511)	(0,07)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(59.551)**	**(0,19)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	203.964.454	USD	27.930.480	27/01/2025	HSBC	(127.238)	(0,40)
EUR	184.906	USD	192.801	31/01/2025	HSBC	(417)	–
USD	322	EUR	310	31/01/2025	HSBC	(1)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(127.656)**	**(0,40)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(187.207)**	**(0,59)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(78.988)**	**(0,25)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
A10 Bridge Asset Financing 'D', Series 2021-D, 144A 4.446% 01/10/2038	USD	4.310.823	3.932.780	0,39
A10 Single Asset Commercial Mortgage Trust 'D', Series 2021-LRMR, 144A 3.614% 15/08/2037	USD	6.846.000	5.715.753	0,56
AGL CLO 25 Ltd. 'A1', Series 2023-25A, 144A 6.467% 21/07/2036	USD	2.405.000	2.421.888	0,24
Ajax Mortgage Loan Trust 'A', Series 2021-G, 144A 1.875% 25/06/2061	USD	1.704.295	1.654.115	0,16
Alba plc, Reg. S, Series 2006-2 'E' 5.778% 15/12/2038	GBP	1.702.375	1.930.138	0,19
AlbaCore EURO CLO II DAC, Reg. S 'A1', Series 2X 3.716% 15/06/2034	EUR	3.000.000	3.099.140	0,31
Aqueduct European CLO DAC 'B1R', Series 2019-3A, 144A 4.523% 15/08/2034	EUR	1.760.000	1.819.120	0,18
Arbor Realty Commercial Real Estate Notes Ltd. 'C', Series 2021-FL3, 144A 6.362% 15/08/2034	USD	2.503.000	2.488.854	0,25
BAMLL Commercial Mortgage Securities Trust 'A', Series 2013-WBRK, 144A 3.534% 10/03/2037	USD	11.532.000	11.301.360	1,11
Banc of America Funding Trust, Series 2014-R3 '3A2', 144A 7.424% 26/06/2035	USD	329.407	328.180	0,03
Banco Santander SA 0% 20/12/2027	EUR	3.036.970	3.143.546	0,31
Banco Santander Totta SA 0% 15/08/2037	EUR	666.799	698.168	0,07
Banco Santander Totta SA 0% 15/08/2037	EUR	3.703.296	3.827.483	0,38
Banco Santander Totta SA 0% 27/12/2043	EUR	7.000.000	7.423.882	0,73
Barings CLO Ltd. 'D', Series 2018-3A, 144A 7.779% 20/07/2029	USD	2.514.000	2.531.829	0,25
BDS LLC 'A', Series 2022-FL12, 144A 6.503% 19/08/2038	USD	3.681.847	3.695.654	0,36
Bellemeade Re Ltd. 'B1', Series 2022-1, 144A 10.069% 26/01/2032	USD	5.786.000	5.952.376	0,59
Bellemeade Re Ltd. 'M1A', Series 2022-2, 144A 8.56% 27/09/2032	USD	1.422.860	1.442.683	0,14
Bellemeade Re Ltd. 'M1A', Series 2023-1, 144A 6.769% 25/10/2033	USD	1.524.000	1.532.894	0,15
Bellemeade Re Ltd. 'M1B', Series 2021-3A, 144A 5.969% 25/09/2031	USD	656.131	657.012	0,06
Bellemeade Re Ltd. 'M1B', Series 2022-1, 144A 6.719% 26/01/2032	USD	6.512.993	6.543.092	0,65
Bellemeade Re Ltd. 'M1B', Series 2022-2, 144A 12.06% 27/09/2032	USD	15.220.000	16.481.145	1,62
Bellemeade Re Ltd. 'M1C', Series 2023-1, 144A 9.419% 25/10/2033	USD	6.381.000	6.816.344	0,67
Bellemeade Re Ltd. 'M2', Series 2021-3A, 144A 7.719% 25/09/2031	USD	9.970.000	10.228.353	1,01
Bellemeade Re Ltd. 'M2', Series 2022-2, 144A 13.81% 27/09/2032	USD	1.700.000	1.920.381	0,19
Bellemeade Re Ltd. 'M2', Series 2023-1, 144A 10.219% 25/10/2033	USD	6.950.000	7.450.791	0,73
BG Beta I Ltd. 7.12% 16/07/2054	USD	8.358.000	8.429.879	0,83
BG Beta I Ltd. 7.12% 16/07/2054	USD	8.358.000	8.460.803	0,83
Blackrock European CLO X DAC, Reg. S 'AR', Series 10X 4.154% 15/10/2034	EUR	1.200.000	1.245.883	0,12
Blackrock European CLO XIV DAC, Reg. S 'A', Series 14X 5.034% 15/07/2036	EUR	940.000	977.490	0,10
BRAVO Residential Funding Trust 'M1', Series 2024-CES1, 144A 7.01% 25/04/2054	USD	3.540.000	3.556.092	0,35
Business Mortgage Finance 5 plc, Reg. S, Series 5 'M2' 4.153% 15/02/2039	EUR	905.535	925.732	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Cairn CLO, Reg. S 'A', Series 2024-19X 0% 15/04/2039	EUR	3.100.000	3.223.286	0,32
Cairn CLO, Reg. S 'D', Series 2024-19X 0% 15/04/2039	EUR	2.000.000	2.079.539	0,21
CAMB Commercial Mortgage Trust, Series 2019-LIFE 'E', 144A 6.845% 15/12/2037	USD	2.130.000	2.130.000	0,21
CAMB Commercial Mortgage Trust, Series 2019-LIFE 'F', 144A 7.245% 15/12/2037	USD	3.445.000	3.421.282	0,34
CAMB Commercial Mortgage Trust, Series 2019-LIFE 'G', 144A 7.945% 15/12/2037	USD	5.730.877	5.681.245	0,56
Carlyle Euro CLO DAC, Reg. S 'A2A', Series 2017-3X 4.364% 15/01/2031	EUR	1.100.000	1.132.458	0,11
CarVal CLO XI C Ltd. 'D1', Series 2024-3A, 144A 7.571% 20/10/2037	USD	3.610.000	3.638.126	0,36
Cbam Ltd. 'A', Series 2018-7A, 144A 5.979% 20/07/2031	USD	3.212.854	3.216.925	0,32
Cerberus Loan Funding XL LLC 'A', Series 2023-1A, 144A 7.056% 22/03/2035	USD	2.700.000	2.708.100	0,27
Cerberus Loan Funding XLIV LLC 'A', Series 2023-5A, 144A 7.006% 15/01/2036	USD	3.700.000	3.737.736	0,37
Cerberus Loan Funding XLVI LP 'A', Series 2024-2A, 144A 6.506% 15/07/2036	USD	2.000.000	2.010.076	0,20
CERULEAN 1 A 0% 20/10/2031	GBP	4.547.350	5.736.799	0,57
CERULEAN 1 D 0% 20/10/2031	GBP	634.926	589.815	0,06
CERULEAN 1 Y 0% 20/10/2031	GBP	199.000	25	–
Churchill Middle Market CLO IV Ltd., Reg. S 'AR', Series 2019-1X 6.556% 23/04/2036	USD	8.000.000	8.026.320	0,79
Citigroup Commercial Mortgage Trust 'A', Series 2013-375P, 144A 3.251% 10/05/2035	USD	5.426.904	5.331.932	0,53
Contego CLO III BV, Reg. S 'AR', Series 3X 3.949% 15/10/2030	EUR	345.011	358.578	0,04
CVC Cordatus Loan Fund III DAC, Reg. S 'A1RR', Series 3X 3.803% 15/08/2032	EUR	1.089.092	1.131.013	0,11
CVC Cordatus Loan Fund VIII DAC, Reg. S 'BRR', Series 8X 4.584% 15/07/2034	EUR	4.000.000	4.130.782	0,41
CVC Cordatus Loan Fund XIV DAC 'A1R', Series 14A, 144A 3.85% 22/05/2032	EUR	1.998.606	2.072.061	0,20
CVC Cordatus Loan Fund XIX DAC, Reg. S 'A', Series 19X 3.899% 23/12/2033	EUR	1.719.000	1.786.287	0,18
CWHEQ Revolving Home Equity Loan Trust, Series 2006-F '2A1A' 4.652% 15/07/2036	USD	340.761	316.189	0,03
Eagle RE Ltd. 'B1', Series 2021-2, 144A 9.569% 25/04/2034	USD	4.882.000	5.059.693	0,50
Eagle RE Ltd. 'B1', Series 2023-1, 144A 11.41% 26/09/2033	USD	1.830.000	1.973.891	0,19
Eagle RE Ltd. 'M1A', Series 2023-1, 144A 6.56% 26/09/2033	USD	2.118.036	2.127.358	0,21
Eagle RE Ltd. 'M1B', Series 2023-1, 144A 8.51% 26/09/2033	USD	12.726.000	13.138.573	1,30
Eagle RE Ltd. 'M1C', Series 2021-2, 144A 8.019% 25/04/2034	USD	3.925.794	3.982.480	0,39
Eagle RE Ltd. 'M2', Series 2021-1, 144A 9.019% 25/10/2033	USD	1.313.018	1.335.801	0,13
Eagle RE Ltd. 'M2', Series 2021-2, 144A 8.819% 25/04/2034	USD	2.038.000	2.109.250	0,21
Euro-Galaxy VI CLO DAC, Reg. S 'A', Series 2018-6X 3.933% 11/04/2031	EUR	951.705	988.234	0,10
Eurohome UK Mortgages plc, Reg. S, Series 2007-2 'A3' 5.098% 15/09/2044	GBP	462.068	577.428	0,06
Eurosail-UK plc, Reg. S, Series 2007-4X 'A3' 5.78% 13/06/2045	GBP	1.058.803	1.319.490	0,13
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA1, 144A 7.069% 25/01/2042	USD	5.358.000	5.454.834	0,54

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA2, 144A 8.319% 25/02/2042	USD	8.889.000	9.323.340	0,92
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA3, 144A 8.919% 25/04/2042	USD	11.000.000	11.721.349	1,16
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA4, 144A 9.819% 25/05/2042	USD	9.021.000	9.791.981	0,97
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA5, 144A 11.319% 25/06/2042	USD	2.060.000	2.314.732	0,23
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA6, 144A 10.319% 25/09/2042	USD	9.038.000	10.034.721	0,99
FIGRE Trust 'B', Series 2024-HE5, 144A 5.59% 25/10/2054	USD	2.525.933	2.499.295	0,25
FIGRE Trust 'B1', Series 2024-SL1, 144A 7.419% 25/07/2053	USD	3.010.000	3.009.790	0,30
FIGRE Trust 'C', Series 2024-HE4, 144A 5.301% 25/09/2054	USD	3.420.802	3.343.799	0,33
FIGRE Trust 'C', Series 2024-HE5, 144A 5.7% 25/10/2054	USD	2.881.307	2.858.443	0,28
FIGRE Trust 'C', Series 2024-HE6, 144A 5.974% 25/12/2054	USD	1.447.000	1.446.978	0,14
FIGRE Trust 'D', Series 2024-HE2, 144A 7.2% 25/05/2054	USD	5.596.000	5.686.909	0,56
FIGRE Trust 'D', Series 2024-HE3, 144A 6.528% 25/07/2054	USD	6.600.000	6.572.271	0,65
FIGRE Trust 'D', Series 2024-HE4, 144A 5.918% 25/09/2054	USD	1.850.000	1.770.419	0,17
FIGRE Trust 'D', Series 2024-HE5, 144A 6.3% 25/10/2054	USD	2.566.000	2.541.492	0,25
FIGRE Trust 'E', Series 2024-HE2, 144A 8.2% 25/05/2054	USD	2.000.000	2.003.302	0,20
FIGRE Trust 'E', Series 2024-HE3, 144A 7.551% 25/07/2054	USD	2.000.000	2.006.452	0,20
FIGRE Trust 'E', Series 2024-HE6, 144A 7.136% 25/12/2054	USD	3.816.000	3.815.730	0,38
FIGRE Trust 'F', Series 2024-HE4, 144A 8.482% 25/09/2054	USD	1.743.000	1.689.979	0,17
FIGRE Trust 'F', Series 2024-HE6, 144A 8.704% 25/12/2054	USD	2.110.000	2.109.971	0,21
FirstKey Homes Trust, Series 2020-SFR1 'F1', 144A 3.638% 17/08/2037	USD	1.750.000	1.722.667	0,17
Fondo de Titulizacion PYMES Magdalena 7, Reg. S 'NOTE', Series 7 12.839% 23/12/2042	EUR	1.153.187	1.230.807	0,12
GNMA 5.5% 20/07/2053	USD	4.915.481	4.890.538	0,48
GoldenTree Loan Management EUR CLO DAC, Reg. S 'BR', Series 4X 4.919% 20/07/2034	EUR	5.000.000	5.192.062	0,51
GoldenTree Loan Management US CLO 16 Ltd. 'AR', Series 2022-16A, 144A 6.287% 20/01/2034	USD	2.300.000	2.304.520	0,23
GoldenTree Loan Management US CLO 22 Ltd. 'A', Series 2024-22A, 144A 5.936% 20/10/2037	USD	4.300.000	4.307.074	0,42
Golub Capital Partners Short Duration, Series 2022-1A, 144A 6.626% 25/07/2033	USD	7.400.000	7.400.000	0,73
HGI CRE CLO Ltd. 'D', Series 2021-FL1, 144A 6.862% 16/06/2036	USD	613.000	611.244	0,06
Home RE Ltd. 'B1', Series 2021-1, 144A 8.325% 25/07/2033	USD	8.583.042	8.644.182	0,85
Home RE Ltd. 'M1A', Series 2023-1, 144A 6.71% 25/10/2033	USD	1.494.222	1.496.933	0,15
Home RE Ltd. 'M1B', Series 2023-1, 144A 9.16% 25/10/2033	USD	12.870.000	13.334.602	1,31
Home RE Ltd. 'M1C', Series 2022-1, 144A 10.069% 25/10/2034	USD	10.948.000	11.516.738	1,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Home RE Ltd. 'M2', Series 2021-1, 144A 7.525% 25/07/2033	USD	539.474	543.234	0,05
Home RE Ltd. 'M2', Series 2021-2, 144A 7.819% 25/01/2034	USD	4.406.316	4.460.808	0,44
Home RE Ltd. 'M2', Series 2022-1, 144A 11.319% 25/10/2034	USD	1.508.000	1.639.122	0,16
Home RE Ltd. 'M2', Series 2023-1, 144A 10.56% 25/10/2033	USD	5.530.000	5.948.575	0,59
Impac Secured Assets Trust, Series 2006-3 'A1' 4.793% 25/11/2036	USD	600.921	537.140	0,05
Ivy Hill Middle Market Credit Fund VII Ltd. 'AR3', Series 7A, 144A 6.256% 15/10/2036	USD	12.300.000	12.300.000	1,21
Ivy Hill Middle Market Credit Fund VII Ltd. 'BR3', Series 7A, 144A 6.556% 15/10/2036	USD	5.900.000	5.900.000	0,58
J.P. Morgan Mortgage Trust 'B2', Series 2024-HE3, 144A 9.437% 25/02/2055	USD	8.416.000	7.556.076	0,75
J.P. Morgan Mortgage Trust 'M2', Series 2024-HE3, 144A 6.605% 25/02/2055	USD	2.633.000	2.649.232	0,26
J.P. Morgan Mortgage Trust 'M3', Series 2024-HE3, 144A 6.955% 25/02/2055	USD	4.029.000	4.028.969	0,40
JP Morgan Mortgage Trust, STEP 'A1A', Series 2024-CES1, 144A 5.919% 25/06/2054	USD	6.530.376	6.563.447	0,65
JP Morgan Mortgage Trust, STEP 'A2', Series 2024-CES1, 144A 6.148% 25/06/2054	USD	3.699.000	3.704.254	0,37
JP Morgan Mortgage Trust 'B1', Series 2023-HE3, 144A 9.418% 25/05/2054	USD	9.062.000	8.825.696	0,87
JP Morgan Mortgage Trust 'B1', Series 2024-HE1, 144A 8.872% 25/08/2054	USD	7.878.000	7.520.598	0,74
JP Morgan Mortgage Trust 'B2', Series 2024-HE2, 144A 8.923% 20/10/2054	USD	7.399.000	6.930.733	0,68
JP Morgan Mortgage Trust 'M2', Series 2023-HE3, 144A 7.105% 25/05/2054	USD	2.403.000	2.435.701	0,24
JP Morgan Mortgage Trust 'M3', Series 2023-HE3, 144A 7.855% 25/05/2054	USD	1.870.000	1.882.888	0,19
JP Morgan Mortgage Trust 'M3', Series 2024-HE1, 144A 7.605% 25/08/2054	USD	3.843.000	3.842.960	0,38
JP Morgan Mortgage Trust 'M3', Series 2024-HE2, 144A 6.955% 20/10/2054	USD	6.159.000	5.989.044	0,59
Jubilee CLO DAC, Reg. S 'A1', Series 2017-19X 3.886% 25/07/2030	EUR	1.614.577	1.678.741	0,17
Kinbane DAC, Reg. S 'A', Series 2024-RPL1X 4.346% 26/01/2065	EUR	5.312.198	5.537.744	0,55
KKR CLO Ltd. 'DR', Series 13, 144A 7.109% 16/01/2028	USD	3.797.507	3.805.637	0,38
Last Mile Logistics CMBS UK DAC, Reg. S 'B', Series 2023-1X 8.226% 17/08/2033	GBP	1.348.000	1.706.378	0,17
Last Mile Logistics CMBS UK DAC, Reg. S 'C', Series 2023-1X 9.226% 17/08/2033	GBP	1.303.000	1.657.337	0,16
Last Mile Logistics Pan Euro Finance DAC 'D', Series 1A, 144A 4.905% 17/08/2033	EUR	1.250.885	1.293.121	0,13
Last Mile Securities PE DAC, Series 2021-1A 'E', 144A 6.505% 17/08/2031	EUR	530.891	553.070	0,05
Light Trust 'A', Series 2024-1 5.402% 18/04/2056	AUD	4.656.770	2.883.937	0,28
Madison Park Euro Funding VI DAC, Reg. S 'B1R', Series 6X 4.679% 15/10/2030	EUR	1.565.000	1.624.017	0,16

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Madison Park Euro Funding XIV DAC 'A1R', Series 14A, 144A 3.979% 15/07/2032	EUR	1.586.759	1.641.371	0,16
Madison Park Euro Funding XIX DAC, Reg. S 'DR', Series 19X 6.061% 15/01/2038	EUR	2.200.000	2.287.493	0,23
Merrion Square Residential DAC, Reg. S 'C', Series 2024-1X 5.151% 24/03/2081	EUR	7.105.000	7.333.956	0,72
MF1 LLC 'A', Series 2023-FL12, 144A 6.432% 19/10/2038	USD	3.244.000	3.263.752	0,32
MF1 LLC 'AS', Series 2024-FL14, 144A 6.606% 19/03/2039	USD	1.625.000	1.638.104	0,16
Motor Securities DAC 'D' 13.71% 25/11/2029	GBP	6.566.000	8.238.224	0,81
National RMBS Trust 'A1', Series 2024-1 5.275% 20/12/2055	AUD	8.188.214	5.075.478	0,50
Neuberger Berman Loan Advisers CLO 59 Ltd. 'D1', Series 2024-59A, 144A 0% 23/01/2039	USD	1.300.000	1.304.875	0,13
Newgate Funding plc, Reg. S, Series 2007-1X 'A3' 4.997% 01/12/2050	GBP	1.389.505	1.701.098	0,17
Oaktown Re V Ltd. 'B1', Series 2020-2A, 144A 11.675% 25/10/2030	USD	1.250.000	1.250.000	0,12
Oaktown Re VI Ltd. 'B1', Series 2021-1A, 144A 10.069% 25/10/2033	USD	5.192.000	5.357.177	0,53
Oaktown Re VI Ltd., Series 2021-1A 'M1C', 144A 7.569% 25/10/2033	USD	2.003.249	2.019.729	0,20
Oaktown Re VI Ltd., Series 2021-1A 'M2', 144A 8.519% 25/10/2033	USD	3.950.000	4.049.786	0,40
Oaktown Re VII Ltd. 'B1', Series 2021-2, 144A 8.969% 25/04/2034	USD	3.261.000	3.327.136	0,33
Oaktown Re VII Ltd. 'M1A', Series 2021-2, 144A 6.169% 25/04/2034	USD	128.493	128.520	0,01
Oaktown Re VII Ltd. 'M1C', Series 2021-2, 144A 7.919% 25/04/2034	USD	5.599.000	5.723.353	0,56
OHA Credit Funding 15 Ltd. 'A', Series 2023-15A 6.447% 20/04/2035	USD	4.500.000	4.519.188	0,45
Option One Mortgage Loan Trust, STEP, Series 2007-FXD1 '3A4' 5.86% 25/01/2037	USD	152.547	146.331	0,01
Parkmore Point RMBS plc, Reg. S, Series 2022-1X 'A' 6.241% 25/07/2045	GBP	2.265.093	2.845.762	0,28
Pikes Peak CLO 14 2023 Ltd. 'A1', Series 2023-14A, 144A 6.567% 20/04/2036	USD	7.214.000	7.238.672	0,71
Portman Square DAC, Reg. S 'A', Series 2023-NPL1X 6.586% 25/07/2063	EUR	387.925	403.097	0,04
PRET LLC, STEP 'A1', Series 2022-NPL1, 144A 5.981% 25/01/2052	USD	3.404.719	3.402.636	0,34
PRET LLC, STEP 'A1', Series 2024-NPL4, 144A 6.996% 25/07/2054	USD	5.260.290	5.287.247	0,52
PRET LLC, STEP 'A1', Series 2024-NPL5, 144A 5.963% 25/09/2054	USD	6.860.819	6.802.713	0,67
Progress Trust 'A', Series 2024-2 5.373% 12/08/2055	AUD	6.091.297	3.775.776	0,37
PRPM, STEP 'A1', Series 2024-3, 144A 6.994% 25/05/2029	USD	10.628.123	10.760.354	1,06
PRPM LLC, Series 2021-8 'A1', 144A 4.743% 25/09/2026	USD	4.755.301	4.731.965	0,47
PRPM LLC, STEP, Series 2020-4 'A1', 144A 6.61% 25/10/2025	USD	1.660.715	1.661.399	0,16
PRPM LLC, STEP, Series 2020-6 'A1', 144A 6.363% 25/11/2025	USD	303.917	304.825	0,03
PRPM LLC, STEP, Series 2021-5 'A1', 144A 4.793% 25/06/2026	USD	6.936.487	6.905.548	0,68
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2021-6, 144A 4.793% 25/07/2026	USD	2.750.523	2.745.797	0,27
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2021-9, 144A 5.363% 25/10/2026	USD	7.216.588	7.196.870	0,71

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2022-1, 144A 3.72% 25/02/2027	USD	848.536	846.814	0,08
PRPM LLC, STEP, Series 2022-2 'A1', 144A 5% 25/03/2027	USD	5.182.376	5.172.048	0,51
PRPM LLC, STEP, Series 2022-3 'A1', 144A 5.56% 25/06/2027	USD	1.739.054	1.736.567	0,17
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-2, 144A 7.026% 25/03/2029	USD	8.254.395	8.318.509	0,82
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-4, 144A 6.414% 25/08/2029	USD	4.574.260	4.585.222	0,45
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-5, 144A 5.689% 25/09/2029	USD	4.911.682	4.893.046	0,48
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-7, 144A 5.87% 25/11/2029	USD	3.085.071	3.093.026	0,31
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-8, 144A 5.897% 25/12/2029	USD	6.530.000	6.529.947	0,64
PRPM LLC, STEP 'A2', Series 2024-RCF5, 144A 4% 25/08/2054	USD	3.100.000	2.880.303	0,28
PRPM LLC, STEP 'A2', Series 2024-RCF6, 144A 4% 25/10/2054	USD	2.000.000	1.841.797	0,18
PRPM LLC, STEP 'A3', Series 2024-RCF3, 144A 4% 25/05/2054	USD	3.200.000	2.948.151	0,29
PRPM LLC, STEP 'A3', Series 2024-RCF5, 144A 4% 25/08/2054	USD	5.500.000	5.060.079	0,50
PRPM LLC, STEP 'M1', Series 2024-RCF6, 144A 4% 25/10/2054	USD	2.500.000	2.236.397	0,22
PUMA 'A', Series 2023-1 5.47% 22/03/2055	AUD	21.387.768	13.316.521	1,31
PUMA 'A', Series 2024-1 5.3% 23/09/2055	AUD	5.581.100	3.460.457	0,34
PUMA 'A', Series 2024-2 5.282% 18/04/2056	AUD	7.222.500	4.473.654	0,44
Radnor Re Ltd. 'M1A', Series 2024-1, 144A 6.56% 25/09/2034	USD	2.735.426	2.738.404	0,27
Radnor Re Ltd. 'M1B', Series 2024-1, 144A 7.46% 25/09/2034	USD	3.720.000	3.746.753	0,37
Radnor Re Ltd. 'M1C', Series 2024-1, 144A 8.06% 25/09/2034	USD	8.010.000	8.098.530	0,80
Radnor Re Ltd. 'M2', Series 2024-1, 144A 8.56% 25/09/2034	USD	4.738.000	4.798.169	0,47
Radnor RE Ltd. 'B1', Series 2021-1, 144A 8.569% 27/12/2033	USD	6.780.000	6.893.728	0,68
Radnor RE Ltd. 'B1', Series 2021-2, 144A 10.569% 25/11/2031	USD	3.728.000	3.914.830	0,39
Radnor RE Ltd. 'M1A', Series 2022-1, 144A 8.319% 25/09/2032	USD	1.011.709	1.016.222	0,10
Radnor RE Ltd. 'M1B', Series 2021-2, 144A 8.269% 25/11/2031	USD	2.663.383	2.719.608	0,27
Radnor RE Ltd. 'M1B', Series 2022-1, 144A 11.319% 25/09/2032	USD	6.773.000	7.139.721	0,70
Radnor RE Ltd. 'M1B', Series 2023-1, 144A 8.91% 25/07/2033	USD	9.985.506	10.368.742	1,02
Radnor RE Ltd., Series 2021-1 'M1C', 144A 7.269% 27/12/2033	USD	1.408.715	1.418.260	0,14
Radnor RE Ltd., Series 2021-1 'M2', 144A 7.719% 27/12/2033	USD	764.000	775.751	0,08
Radnor RE Ltd. 'M2', Series 2021-2, 144A 9.569% 25/11/2031	USD	11.994.000	12.532.984	1,24
Radnor RE Ltd. 'M2', Series 2023-1, 144A 10.41% 25/07/2033	USD	6.172.645	6.595.171	0,65
REDS Trust 'A1', Series 2023-1 5.49% 23/07/2055	AUD	10.082.718	6.272.295	0,62
REDS Trust 'A1', Series 2024-1 5.425% 20/03/2056	AUD	13.809.183	8.575.142	0,85
REDS Trust 'A1', Series 2024-2 5.382% 18/08/2056	AUD	12.435.131	7.710.172	0,76
RMAC Securities No. 1 plc, Reg. S, Series 2006-NS4X 'A3A' 5.001% 12/06/2044	GBP	841.807	1.033.604	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A1', Series 2024-CES1, 144A 6.306% 25/03/2054	USD	8.972.977	9.035.976	0,89
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A1', Series 2024-LOC3, 144A 6.339% 25/10/2054	USD	9.279.816	9.304.872	0,92
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A1A', Series 2023-LOC2 6.839% 25/10/2053	USD	4.437.394	4.393.020	0,43
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A1B', Series 2023-LOC2 8.339% 25/10/2053	USD	6.000.000	6.000.000	0,59
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A2', Series 2024-CES1, 144A 6.572% 25/03/2054	USD	3.500.000	3.366.663	0,33
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A2', Series 2024-LOC3, 144A 7.339% 25/10/2054	USD	7.862.000	8.044.398	0,79
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust, STEP 'B', Series 2024-HE1, 144A 7.34% 25/02/2064	USD	13.560.000	13.559.889	1,34
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust, STEP 'D', Series 2024-FIG5, 144A 7.297% 25/04/2054	USD	4.033.775	4.029.646	0,40
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust, STEP 'E', Series 2024-FIG5, 144A 8.486% 25/04/2054	USD	1.944.763	1.998.084	0,20
Setanta Finance 2024 DAC 0% 19/11/2035	EUR	8.290.000	8.615.383	0,85
Shamrock Residential DAC, Reg. S 'B', Series 2023-1X 4.801% 24/06/2071	EUR	6.720.000	6.944.043	0,68
SoFi Professional Loan Program LLC 'R1', Series 2017-D, 144A 0% 25/09/2040	USD	207.820	2.325.208	0,23
Sofi Professional Loan Program Trust 'R1', Series 2018-B, 144A 0% 26/08/2047	USD	127.785	1.815.892	0,18
Stratton Hawksmoor plc, Reg. S 'C', Series 2022-1X 6.472% 25/02/2053	GBP	2.000.000	2.507.933	0,25
Taurus DAC 'D', Series 2021-UK1A, 144A 7.326% 17/05/2031	GBP	2.608.839	3.245.690	0,32
Taurus DAC 'D', Series 2021-UK4A, 144A 6.826% 17/08/2031	GBP	319.711	395.523	0,04
Telos CLO Ltd. 'DR', Series 2014-5A, 144A 8.209% 17/04/2028	USD	1.805.336	1.808.878	0,18
TORRENS Trust 'A', Series 2017-3 5.359% 14/03/2049	AUD	1.702.099	1.055.619	0,10
Towd Point Mortgage Trust 'M2', Series 2024-CES4, 144A 5.972% 25/09/2064	USD	6.590.000	6.489.756	0,64
Tricon American Homes Trust, Series 2018-SFR1 'F', 144A 4.96% 17/05/2037	USD	1.928.000	1.919.515	0,19
Tricon American Homes Trust, Series 2020-SFR1 'F', 144A 4.882% 17/07/2038	USD	2.854.000	2.811.449	0,28
Trinitas Euro CLO VIII DAC, Reg. S 'D', Series 8X 5.728% 15/01/2038	EUR	3.000.000	3.117.750	0,31
UMBS 5.5% 01/06/2053	USD	6.953.993	6.878.841	0,68
UMBS 6% 01/05/2054	USD	4.103.709	4.127.021	0,41
Uropa Securities plc, Reg. S, Series 2007-1 'A3B' 3.465% 10/10/2040	EUR	1.775.738	1.810.083	0,18
US Treasury Bill 0% 21/01/2025	USD	1.000.000	997.769	0,10
US Treasury Bill 0% 28/01/2025	USD	15.500.000	15.452.666	1,52
US Treasury Bill 0% 04/02/2025	USD	22.000.000	21.914.998	2,15
US Treasury Bill 0% 18/02/2025	USD	2.000.000	1.989.026	0,20
US Treasury Bill 0% 25/02/2025	USD	4.300.000	4.272.850	0,42
Vantage Data Centers Jersey Borrower Spv Ltd., Series 2024-1A, 144A 6.172% 28/05/2039	GBP	4.458.000	5.687.188	0,56

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Voya Euro CLO I DAC 'A1R', Series 1A, 144A 4.484% 15/10/2037	EUR	1.405.000	1.457.226	0,14
Voya Euro CLO I DAC, Reg. S 'A1R', Series 1X 4.484% 15/10/2037	EUR	1.870.000	1.946.681	0,19
Voya Euro CLO VIII DAC, Reg. S 'D', Series 8X 0% 15/01/2039	EUR	1.875.000	1.949.568	0,19
WST Trust, Reg. S 'A', Series 2024-1 5.37% 21/08/2055	AUD	2.978.984	1.852.531	0,18
			964.279.716	**95,09**
Productos industriales				
BlackRock Shasta CLO XIII LLC 'A1', Series 2024-1A, 144A 6.506% 15/07/2036	USD	3.800.000	3.834.458	0,38
Juniper Valley Park CLO Ltd. 'AR', Series 2023-1A, 144A 5.867% 20/07/2036	USD	8.787.000	8.815.769	0,87
Shamrock Residential DAC, Reg. S 'A', Series 2022-2 4.051% 24/02/2071	EUR	4.025.995	4.184.111	0,41
VistaJet Pass Through Trust, Series 2021-1C, 144A 9.5% 15/08/2031	USD	9.500.000	9.500.000	0,94
			26.334.338	**2,60**
Total Bonos			**990.614.054**	**97,69**
Contratos pendientes de anunciar				
Finanzas				
UMBS 4.5% Perpetual	USD	4.600.000	4.334.406	0,43
			4.334.406	**0,43**
Total Contratos pendientes de anunciar			**4.334.406**	**0,43**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**994.948.460**	**98,12**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	9.836	21.900.887	2,16
			21.900.887	**2,16**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**21.900.887**	**2,16**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**21.900.887**	**2,16**
Total Inversiones			**1.016.849.347**	**100,28**
Efectivo			**(660.073)**	**(0,07)**
Otros activos/(pasivos)			**(2.138.281)**	**(0,21)**
Total Patrimonio neto			**1.014.050.993**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
GBP	700.000	USD	875.235	07/02/2025	State Street	1.466	–
USD	713.821	AUD	1.099.611	07/02/2025	Deutsche Bank	31.977	–
USD	68.353.937	AUD	102.151.006	07/02/2025	State Street	5.012.363	0,50
USD	4.201.935	EUR	3.962.808	07/02/2025	ANZ	77.645	0,01
USD	5.794.878	EUR	5.549.456	07/02/2025	BNP Paribas	19.284	–
USD	91.462.124	EUR	84.736.298	07/02/2025	HSBC	3.272.878	0,32
USD	2.608.744	EUR	2.474.013	07/02/2025	State Street	33.917	–
USD	48.538.777	GBP	37.649.324	07/02/2025	State Street	1.385.622	0,14
USD	373.019	GBP	294.466	07/02/2025	UBS	4.220	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**9.839.372**	**0,97**
Cobertura de las clases de participaciones							
BRL	34.076.931	USD	5.401.569	31/01/2025	HSBC	84.693	0,01
EUR	127.381	USD	132.185	31/01/2025	HSBC	347	–
GBP	2.410.516	USD	3.014.138	31/01/2025	HSBC	5.014	–
NOK	24.456.740	USD	2.145.325	31/01/2025	HSBC	12.064	–
USD	1.554.000	BRL	9.526.020	31/01/2025	HSBC	20.346	–
USD	155	CHF	138	31/01/2025	HSBC	1	–
USD	1.944.211	GBP	1.548.234	31/01/2025	HSBC	5.060	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**127.525**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**9.966.897**	**0,98**
AUD	1.700.000	USD	1.104.143	07/02/2025	J.P. Morgan	(50.011)	–
AUD	2.400.000	USD	1.561.188	07/02/2025	State Street	(73.001)	(0,01)
AUD	4.200.000	USD	2.609.670	07/02/2025	UBS	(5.343)	–
EUR	8.000.000	USD	8.423.472	07/02/2025	Barclays	(97.477)	(0,01)
GBP	5.260.000	USD	6.686.812	07/02/2025	Standard Chartered	(99.029)	(0,01)
GBP	600.000	USD	763.928	07/02/2025	UBS	(12.470)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(337.331)**	**(0,03)**
Cobertura de las clases de participaciones							
BRL	3.126.882	USD	507.841	31/01/2025	HSBC	(4.424)	–
CHF	111.474	USD	124.960	31/01/2025	HSBC	(1.416)	–
EUR	21.764.676	USD	22.694.140	31/01/2025	HSBC	(49.246)	–
GBP	410.759.439	USD	519.744.188	31/01/2025	HSBC	(5.271.312)	(0,52)
NOK	1.534.814.766	USD	135.564.284	31/01/2025	HSBC	(174.493)	(0,02)
USD	75.487	BRL	471.049	31/01/2025	HSBC	(350)	–
USD	25.187	EUR	24.272	31/01/2025	HSBC	(66)	–
USD	903.352	GBP	722.443	31/01/2025	HSBC	(1.503)	–
USD	29.615	NOK	337.244	31/01/2025	HSBC	(134)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(5.502.944)**	**(0,54)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(5.840.275)**	**(0,57)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.126.622**	**0,41**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Alternative Securitised Income

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Long Gilt	27/03/2025	(18)	GBP	(2.083.882)	39.701	–
US 10 Year Note	20/03/2025	(598)	USD	(65.191.344)	1.097.716	0,11
US 10 Year Ultra Bond FUT BOND 20/MAR/2025 UXYH5 COMDTY	20/03/2025	(36)	USD	(4.018.500)	77.625	0,01
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**1.215.042**	**0,12**
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(20)	USD	(2.284.375)	–	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**–**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**1.215.042**	**0,12**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Bond Total Return

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
CAS Capital No. 1 Ltd., Reg. S 4% Perpetual	USD	400.000	383.800	0,25
Globe Telecom, Inc., Reg. S 4.2% Perpetual	USD	800.000	788.174	0,51
Network i2i Ltd., Reg. S 3.975% Perpetual	USD	600.000	586.689	0,39
Network i2i Ltd., Reg. S 5.65% Perpetual	USD	700.000	701.646	0,46
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 2.39% 03/06/2030	USD	400.000	349.913	0,23
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.925% 19/01/2038	USD	500.000	425.213	0,28
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.24% 03/06/2050	USD	200.000	134.229	0,09
			3.369.664	**2,21**
Consumo discrecional				
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 8.5% 19/05/2028	USD	200.000	201.453	0,13
GENM Capital Labuan Ltd., Reg. S 3.882% 19/04/2031	USD	200.000	177.380	0,12
Gohl Capital Ltd., Reg. S 4.25% 24/01/2027	USD	200.000	194.757	0,13
Haidilao International Holding Ltd., Reg. S 2.15% 14/01/2026	USD	300.000	290.331	0,19
Meituan, Reg. S 3.05% 28/10/2030	USD	400.000	354.622	0,23
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.75% 21/07/2028	USD	300.000	285.468	0,19
Prosus NV, Reg. S 3.257% 19/01/2027	USD	500.000	478.350	0,31
Prosus NV, Reg. S 3.061% 13/07/2031	USD	200.000	168.381	0,11
Rakuten Group, Inc., Reg. S 8.125% Perpetual	USD	200.000	198.297	0,13
Sands China Ltd., STEP 5.125% 08/08/2025	USD	300.000	298.943	0,20
Studio City Finance Ltd., Reg. S 6.5% 15/01/2028	USD	700.000	682.249	0,45
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 15/01/2026	USD	400.000	396.271	0,26
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 01/10/2027	USD	300.000	291.609	0,19
Zhongsheng Group Holdings Ltd., Reg. S 5.98% 30/01/2028	USD	400.000	396.245	0,26
			4.414.356	**2,90**
Bienes de consumo básico				
Wens Foodstuffs Group Co. Ltd., Reg. S 2.349% 29/10/2025	USD	200.000	193.620	0,13
			193.620	**0,13**
Energía				
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	300.000	295.645	0,19
BP Capital Markets plc 6.45% Perpetual	USD	300.000	309.997	0,20
Ecopetrol SA 7.75% 01/02/2032	USD	150.000	146.757	0,10
Ecopetrol SA 8.375% 19/01/2036	USD	200.000	193.267	0,13
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.129% 23/02/2038	USD	200.000	201.395	0,13
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.51% 23/02/2042	USD	200.000	203.042	0,13
GS Caltex Corp., Reg. S 4.5% 05/01/2026	USD	220.000	218.916	0,14
India Green Power Holdings, Reg. S 4% 22/02/2027	USD	279.990	267.179	0,18
Pertamina Persero PT, Reg. S 5.625% 20/05/2043	USD	600.000	568.255	0,37
Pertamina Persero PT, Reg. S 6.45% 30/05/2044	USD	600.000	618.958	0,41
Reliance Industries Ltd., Reg. S 2.875% 12/01/2032	USD	750.000	639.690	0,43
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 4.875% 23/01/2043	USD	400.000	325.030	0,21
			3.988.131	**2,62**
Finanzas				
AIA Group Ltd., Reg. S 3.2% 16/09/2040	USD	500.000	374.597	0,25
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 4.1% Perpetual	USD	400.000	364.000	0,24
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.9% Perpetual	USD	400.000	415.524	0,27
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.75% Perpetual	USD	500.000	508.011	0,33

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Bond Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.466% 23/09/2036	USD	400.000	342.988	0,23
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT, Reg. S 4.3% Perpetual	USD	800.000	765.050	0,50
Barclays plc, Reg. S 5.4% Perpetual	SGD	750.000	549.164	0,36
Beijing State-Owned Assets Management Hong Kong Co. Ltd., Reg. S 4.125% 26/05/2025	USD	400.000	398.001	0,26
China Government Bond 2.68% 21/05/2030	CNY	10.000.000	1.454.936	0,96
China Government Bond 3.72% 12/04/2051	CNY	10.000.000	1.839.524	1,21
Coastal Emerald Ltd., Reg. S 6.5% Perpetual	USD	200.000	206.253	0,14
Colombia Government Bond 8.75% 14/11/2053	USD	200.000	202.728	0,13
DBS Group Holdings Ltd., Reg. S 3.3% Perpetual	USD	400.000	398.631	0,26
Development Bank of the Philippines, Reg. S 2.375% 11/03/2031	USD	300.000	255.306	0,17
Export-Import Bank of China (The) 3.74% 16/11/2030	CNY	20.000.000	3.056.562	2,01
Far East Horizon Ltd., Reg. S 6.625% 16/04/2027	USD	675.000	682.131	0,45
Far East Horizon Ltd., Reg. S 5.875% 05/03/2028	USD	270.000	266.248	0,17
Fukoku Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.8% Perpetual	USD	500.000	533.150	0,35
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.125% 14/02/2053	USD	300.000	251.771	0,17
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.375% 29/01/2054	USD	300.000	261.109	0,17
Huarong Finance II Co. Ltd., Reg. S 5.5% 16/01/2025	USD	500.000	501.640	0,33
India Government Bond 7.1% 08/04/2034	INR	360.000.000	4.294.935	2,82
Indian Railway Finance Corp. Ltd., Reg. S 3.57% 21/01/2032	USD	300.000	269.023	0,18
Indonesia Government Bond 6.5% 15/06/2025	IDR	58.000.000.000	3.599.063	2,36
Indonesia Government Bond 6.875% 15/04/2029	IDR	171.000.000.000	10.581.123	6,94
Indonesia Government Bond 4.65% 20/09/2032	USD	300.000	286.959	0,19
Indonesia Government Bond 8.375% 15/04/2039	IDR	24.000.000.000	1.654.770	1,09
Indonesia Government Bond 7.125% 15/06/2043	IDR	24.000.000.000	1.495.993	0,98
Indonesia Government Bond 5.45% 20/09/2052	USD	400.000	386.520	0,25
Indonesia Government Bond, Reg. S 8.5% 12/10/2035	USD	200.000	249.374	0,16
Indonesia Government Bond, Reg. S 6.625% 17/02/2037	USD	1.000.000	1.100.926	0,72
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	400.000	390.841	0,26
Kasikornbank PCL, Reg. S 3.343% 02/10/2031	USD	200.000	191.579	0,13
Korea Treasury 1.5% 10/03/2025	KRW	4.000.000.000	2.711.244	1,78
Korea Treasury 2.375% 10/12/2028	KRW	2.000.000.000	1.342.254	0,88
Korea Treasury 3.375% 10/06/2032	KRW	7.000.000.000	4.878.296	3,21
Kyobo Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 5.9% 15/06/2052	USD	800.000	814.400	0,54
Metropolitan Bank & Trust Co., Reg. S 5.5% 06/03/2034	USD	400.000	398.644	0,26
Muang Thai Life Assurance PCL, Reg. S 3.552% 27/01/2037	USD	575.000	555.055	0,36
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Reg. S 5.52% 21/05/2034	USD	577.000	582.289	0,38
Philippine Government Bond 5% 17/07/2033	USD	200.000	196.236	0,13
Philippines Government Bond 3.7% 01/03/2041	USD	600.000	477.914	0,31
Philippines Government Bond 5.95% 13/10/2047	USD	300.000	311.325	0,20

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Bond Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Power Finance Corp. Ltd., Reg. S 3.9% 16/09/2029	USD	400.000	375.055	0,25
Prudential Funding Asia plc, Reg. S 2.95% 03/11/2033	USD	1.100.000	1.002.070	0,66
Shinhan Financial Group Co. Ltd., Reg. S 3.34% 05/02/2030	USD	255.000	254.548	0,17
Singapore Government Bond 1.625% 01/07/2031	SGD	6.300.000	4.289.145	2,82
Singapore Government Bond 2.625% 01/08/2032	SGD	4.500.000	3.246.361	2,13
Singapore Government Bond 3.375% 01/05/2034	SGD	8.000.000	6.118.097	4,02
Standard Chartered plc, Reg. S 2.608% 12/01/2028	USD	200.000	190.549	0,13
Standard Chartered plc, Reg. S 7.767% 16/11/2028	USD	200.000	213.881	0,14
Standard Chartered plc, Reg. S 7.018% 08/02/2030	USD	600.000	636.198	0,42
Standard Chartered plc, Reg. S 6.296% 06/07/2034	USD	500.000	521.017	0,34
Standard Chartered plc, Reg. S 6.097% 11/01/2035	USD	351.000	358.976	0,24
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc. 5.808% 14/09/2033	USD	600.000	624.866	0,41
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc. 5.836% 09/07/2044	USD	135.000	136.931	0,09
Thailand Government Bond 1.585% 17/12/2035	THB	142.334.000	3.886.075	2,55
US Treasury 2.875% 15/06/2025	USD	7.200.000	7.157.030	4,70
			79.406.886	**52,16**
Productos industriales				
Guangzhou Metro Investment Finance BVI Ltd., Reg. S 2.31% 17/09/2030	USD	529.000	452.794	0,30
			452.794	**0,30**
Tecnología de la información				
Lenovo Group Ltd., Reg. S 5.831% 27/01/2028	USD	200.000	203.034	0,13
Lenovo Group Ltd., Reg. S 3.421% 02/11/2030	USD	200.000	180.032	0,12
SK Hynix, Inc., Reg. S 2.375% 19/01/2031	USD	400.000	336.341	0,22
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 2.875% 14/07/2031	USD	300.000	257.679	0,17
			977.086	**0,64**
Materiales				
China Hongqiao Group Ltd., Reg. S 7.75% 27/03/2025	USD	201.000	202.026	0,13
Perenti Finance Pty. Ltd., Reg. S 7.5% 26/04/2029	USD	200.000	207.586	0,14
			409.612	**0,27**
Sector inmobiliario				
Elect Global Investments Ltd., Reg. S 4.85% Perpetual	USD	279.000	193.976	0,13
Elect Global Investments Ltd., Reg. S 4.1% Perpetual	USD	200.000	190.850	0,13
Nan Fung Treasury III Ltd., Reg. S 5% Perpetual	USD	200.000	144.564	0,09
NWD Finance BVI Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	200.000	88.228	0,06
Sinochem Offshore Capital Co. Ltd., Reg. S 2.25% 24/11/2026	USD	200.000	190.277	0,13
Yan Gang Ltd., Reg. S 1.9% 23/03/2026	USD	600.000	577.969	0,37
			1.385.864	**0,91**
Servicios públicos				
JSW Hydro Energy Ltd., Reg. S 4.125% 18/05/2031	USD	279.513	252.406	0,17
			252.406	**0,17**
Total Bonos			**94.850.419**	**62,31**
Bonos convertibles				
Materiales				
Straits Trading Co. Ltd., Reg. S 3.25% 13/02/2028	SGD	500.000	360.299	0,24
			360.299	**0,24**
Total Bonos convertibles			**360.299**	**0,24**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**95.210.718**	**62,55**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
PLDT, Inc., Reg. S 3.45% 23/06/2050	USD	200.000	139.682	0,09
			139.682	**0,09**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Bond Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd., Reg. S 5.625% 26/11/2054	USD	200.000	195.443	0,13
Champion Path Holdings Ltd., Reg. S 4.5% 27/01/2026	USD	200.000	196.398	0,13
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 5% 18/05/2026	USD	200.000	192.421	0,13
LG Electronics, Inc., Reg. S 5.625% 24/04/2027	USD	700.000	709.190	0,47
Li & Fung Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	271.000	134.752	0,09
Meituan, Reg. S 4.5% 02/04/2028	USD	200.000	195.264	0,13
Meituan, Reg. S 4.625% 02/10/2029	USD	236.000	228.598	0,15
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 4.875% 06/06/2025	USD	200.000	198.879	0,13
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 7.625% 17/04/2032	USD	350.000	352.660	0,23
Rakuten Group, Inc., Reg. S 11.25% 15/02/2027	USD	200.000	218.542	0,14
Sands China Ltd., STEP 5.4% 08/08/2028	USD	600.000	593.638	0,39
Sands China Ltd., STEP 3.8% 08/01/2026	USD	300.000	294.399	0,19
			3.510.184	**2,31**
Bienes de consumo básico				
Health & Happiness H&H International Holdings Ltd., Reg. S 13.5% 26/06/2026	USD	200.000	212.747	0,14
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT, Reg. S 3.398% 09/06/2031	USD	200.000	177.703	0,12
			390.450	**0,26**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.125% 16/09/2034	USD	500.000	477.907	0,31
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.75% 16/09/2044	USD	207.000	202.622	0,13
Greenko Dutch BV, Reg. S 3.85% 29/03/2026	USD	805.500	783.790	0,52
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	184.129	153.143	0,10
Medco Oak Tree Pte. Ltd., Reg. S 7.375% 14/05/2026	USD	200.000	203.781	0,13
SK Battery America, Inc., Reg. S 2.125% 26/01/2026	USD	300.000	288.573	0,19
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 2.5% 18/06/2030	USD	300.000	252.817	0,17
			2.362.633	**1,55**
Finanzas				
AIA Group Ltd., Reg. S 5.375% 05/04/2034	USD	400.000	398.611	0,26
AIA Group Ltd., Reg. S 5.4% 30/09/2054	USD	300.000	280.105	0,18
Allianz SE, Reg. S 5.6% 03/09/2054	USD	400.000	395.220	0,26
ASB Bank Ltd., Reg. S 5.284% 17/06/2032	USD	400.000	398.231	0,26
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.731% 18/09/2034	USD	200.000	201.585	0,13
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.204% 30/09/2035	USD	405.000	389.627	0,26
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 2.57% 25/11/2035	USD	500.000	424.803	0,28
Bangkok Bank PCL, Reg. S 5.5% 21/09/2033	USD	500.000	503.893	0,33
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.733% 25/09/2034	USD	200.000	181.420	0,12
Bangkok Bank PCL, Reg. S 5% Perpetual	USD	200.000	198.470	0,13
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.45% 29/06/2038	USD	300.000	310.147	0,20
China Cinda 2020 I Management Ltd., Reg. S 5.375% 23/07/2027	USD	200.000	200.591	0,13
China Cinda 2020 I Management Ltd., Reg. S 5.75% 28/05/2029	USD	200.000	201.907	0,13
China Ping An Insurance Overseas Holdings Ltd., Reg. S 2.85% 12/08/2031	USD	293.000	248.646	0,16
Colombia Government Bond 8% 14/11/2035	USD	200.000	200.763	0,13
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 3.784% 14/03/2032	USD	200.000	179.376	0,12
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 5.837% 13/03/2034	USD	900.000	913.252	0,60

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Bond Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
DBS Group Holdings Ltd., Reg. S 1.822% 10/03/2031	USD	500.000	481.501	0,32
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 8.4% 05/04/2029	USD	400.000	421.982	0,28
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 7.635% 02/07/2031	USD	200.000	213.320	0,14
Hanwha Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.379% 04/02/2032	USD	600.000	576.450	0,38
Hyundai Capital Services, Inc., Reg. S 5.125% 05/02/2029	USD	200.000	199.148	0,13
Kasikornbank PCL, Reg. S 4% Perpetual	USD	300.000	285.750	0,19
Krung Thai Bank PC, Reg. S 4.4% Perpetual	USD	500.000	486.875	0,32
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 4.875% 10/06/2025	USD	300.000	299.741	0,20
Macquarie Group Ltd., Reg. S 6.255% 07/12/2034	USD	139.000	146.422	0,10
Malaysia Government Bond 4.662% 31/03/2038	MYR	7.600.000	1.819.864	1,20
Malaysia Government Bond 3.757% 22/05/2040	MYR	9.000.000	1.957.144	1,28
Meiji Yasuda Life Insurance Co., Reg. S 5.8% 11/09/2054	USD	900.000	903.247	0,59
Mexico Government Bond 6% 07/05/2036	USD	300.000	283.486	0,19
Muthoot Finance Ltd., Reg. S 7.125% 14/02/2028	USD	500.000	509.779	0,33
Nanshan Life Pte. Ltd., Reg. S 5.45% 11/09/2034	USD	200.000	193.913	0,13
Nippon Life Insurance Co., Reg. S 6.25% 13/09/2053	USD	900.000	935.120	0,61
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Reg. S 1.832% 10/09/2030	USD	850.000	830.072	0,55
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	600.000	598.185	0,39
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 5.75% 15/04/2034	USD	500.000	500.158	0,33
Shinhan Card Co. Ltd., Reg. S 1.375% 19/10/2025	USD	1.000.000	971.632	0,64
Shriram Finance Ltd., Reg. S 6.15% 03/04/2028	USD	449.000	444.064	0,29
Sumitomo Life Insurance Co., Reg. S 5.875% Perpetual	USD	900.000	895.653	0,59
Thailand Government Bond 1.6% 17/06/2035	THB	52.857.000	1.449.462	0,95
US Treasury Bill 0% 07/01/2025	USD	250.000	249.856	0,16
US Treasury Bill 0% 06/02/2025	USD	250.000	248.971	0,16
US Treasury Bill 0% 25/02/2025	USD	450.000	447.159	0,29
Westpac Banking Corp. 4.322% 23/11/2031	USD	200.000	196.990	0,13
Westpac Banking Corp. 2.668% 15/11/2035	USD	193.000	164.556	0,11
Westpac Banking Corp. 5.618% 20/11/2035	USD	276.000	272.477	0,18
Westpac Banking Corp. 5% Perpetual	USD	200.000	197.580	0,13
Woodside Finance Ltd. 5.1% 12/09/2034	USD	300.000	286.925	0,19
Woori Bank, Reg. S 6.375% Perpetual	USD	1.100.000	1.115.524	0,73
ZhongAn Online P&C Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.125% 16/07/2025	USD	200.000	196.711	0,13
			24.406.364	**16,02**
Asistencia sanitaria				
Biocon Biologics Global plc, Reg. S 6.67% 09/10/2029	USD	300.000	287.584	0,19
			287.584	**0,19**
Productos industriales				
LG Energy Solution Ltd., Reg. S 5.75% 25/09/2028	USD	200.000	202.747	0,13
SMBC Aviation Capital Finance DAC, Reg. S 5.45% 03/05/2028	USD	200.000	201.629	0,13
SMBC Aviation Capital Finance DAC, Reg. S 5.7% 25/07/2033	USD	800.000	808.811	0,54
			1.213.187	**0,80**
Tecnología de la información				
CA Magnum Holdings, Reg. S 5.375% 31/10/2026	USD	400.000	391.600	0,26
			391.600	**0,26**
Sector inmobiliario				
FEC Finance Ltd., Reg. S 12.764% Perpetual	USD	200.000	199.388	0,13

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Bond Total Return

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Scentre Group Trust 2, REIT, Reg. S 4.75% 24/09/2080	USD	800.000	792.035	0,52
			991.423	**0,65**
Servicios públicos				
China Oil & Gas Group Ltd., Reg. S 4.7% 30/06/2026	USD	400.000	371.118	0,24
Clean Renewable Power Mauritius Pte. Ltd., Reg. S 4.25% 25/03/2027	USD	335.000	321.584	0,21
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	559.000	566.151	0,38
ENN Clean Energy International Investment Ltd., Reg. S 3.375% 12/05/2026	USD	200.000	194.930	0,13
FIEMEX Energia - Banco Actinver SA Institucion de Banca Multiple, Reg. S 7.25% 31/01/2041	USD	200.000	197.080	0,13
ReNew Wind Energy AP2, Reg. S 4.5% 14/07/2028	USD	284.000	264.281	0,17
Star Energy Geothermal Wayang Windu Ltd., Reg. S 6.75% 24/04/2033	USD	223.500	226.243	0,15
			2.141.387	**1,41**
Total Bonos			**35.834.494**	**23,54**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
iQIYI, Inc. 6.5% 15/03/2028	USD	200.000	191.000	0,13
			191.000	**0,13**
Consumo discrecional				
Meituan, Reg. S 0% 27/04/2027	USD	900.000	887.850	0,58
			887.850	**0,58**
Finanzas				
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Reg. S 0.875% 22/07/2029	USD	200.000	241.689	0,16
			241.689	**0,16**
Total Bonos convertibles			**1.320.539**	**0,87**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**37.155.033**	**24,41**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder China Fixed Income Fund - Class I Accumulation CNH	CNY	426.070	9.313.217	6,12
Schroder ISF China Local Currency Bond - Class I Accumulation USD	USD	26.861	3.724.258	2,45
			13.037.475	**8,57**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**13.037.475**	**8,57**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**13.037.475**	**8,57**
Total Inversiones			**145.403.226**	**95,53**
Efectivo			**4.827.948**	**3,17**
Otros activos/(pasivos)			**1.975.660**	**1,30**
Total Patrimonio neto			**152.206.834**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Bond Total Return

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	5.345.212	SGD	7.020.000	13/01/2025	J.P. Morgan	194.283	0,13
USD	1.161.924	CNH	8.200.000	17/01/2025	BNP Paribas	44.350	0,03
USD	18.951.241	CNH	134.400.000	17/01/2025	HSBC	633.929	0,42
USD	2.502.988	MYR	11.100.000	06/02/2025	BNP Paribas	16.599	0,01
USD	11.286.151	KRW	15.840.000.000	11/02/2025	State Street	530.252	0,35
USD	6.787.076	EUR	6.360.000	13/02/2025	State Street	166.221	0,11
USD	7.606.188	IDR	121.000.000.000	19/02/2025	Barclays	156.339	0,10
USD	8.557.299	THB	290.700.000	19/02/2025	Citibank	6.303	–
USD	2.669.414	THB	90.700.000	19/02/2025	UBS	1.456	–
USD	1.495.625	KRW	2.140.000.000	28/02/2025	Citibank	41.469	0,03
USD	1.563.730	MYR	6.950.000	28/02/2025	State Street	5.607	–
USD	6.473.490	PHP	378.000.000	19/03/2025	J.P. Morgan	995	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.797.803**	**1,18**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	8.306	USD	8.619	31/01/2025	HSBC	23	–
USD	7.157	GBP	5.694	31/01/2025	HSBC	26	–
USD	59.002	SGD	80.053	31/01/2025	HSBC	217	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**266**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.798.069**	**1,18**
INR	153.000.000	USD	1.810.300	24/01/2025	UBS	(27.139)	(0,02)
JPY	459.000.000	USD	3.050.222	07/02/2025	HSBC	(114.751)	(0,07)
KRW	2.140.000.000	USD	1.496.005	28/02/2025	BNP Paribas	(41.849)	(0,03)
MYR	6.950.000	USD	1.576.858	28/02/2025	State Street	(18.734)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(202.473)**	**(0,13)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	4.707.275	USD	4.908.276	31/01/2025	HSBC	(10.626)	(0,01)
GBP	250.558	USD	317.037	31/01/2025	HSBC	(3.215)	–
SGD	10.480.515	USD	7.725.146	31/01/2025	HSBC	(29.009)	(0,02)
USD	3.062	EUR	2.950	31/01/2025	HSBC	(8)	–
USD	10.224	GBP	8.177	31/01/2025	HSBC	(17)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(42.875)**	**(0,03)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(245.348)**	**(0,16)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.552.721**	**1,02**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US 2 Year Note	31/03/2025	14	USD	2.879.297	1.094	–
US 10 Year Note	20/03/2025	(69)	USD	(7.522.078)	120.750	0,08
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(40)	USD	(4.568.750)	125.000	0,08
US Ultra Bond	20/03/2025	(47)	USD	(5.619.438)	221.047	0,14
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**467.891**	**0,30**
US 5 Year Note	31/03/2025	214	USD	22.772.610	(112.016)	(0,07)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(112.016)**	**(0,07)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**355.875**	**0,23**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Bond Total Return

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
86.000.000	CNY	BNP Paribas	Paga tipo variable CNREPOFIX=CFXS a 1 semana Recibe tipo fijo 2,21	07/12/2025	79.049	0,05
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**79.049**	**0,05**
35.000.000	CNY	BNP Paribas	Paga tipo fijo 2,434 Recibe tipo variable CNREPOFIX=CFXS a 1 semana	07/12/2028	(187.919)	(0,12)
10.200.000.000	KRW	HSBC	Paga tipo fijo 3,005 Recibe tipo variable CD_KSDA a 3 meses	27/03/2028	(65.116)	(0,04)
27.000.000.000	KRW	HSBC	Paga tipo variable CD_KSDA a 3 meses Recibe tipo fijo 3,215	27/03/2025	(8.025)	(0,01)
8.000.000	SGD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,276 Recibe tipo variable SORA a 1 día	30/04/2034	(227.674)	(0,15)
5.000.000	SGD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,208 Recibe tipo variable SORA a 1 día	25/04/2034	(121.501)	(0,08)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(610.235)**	**(0,40)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(531.186)**	**(0,35)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Convertible Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Kakao Corp., Reg. S 2.625% 29/04/2029	USD	500.000	488.250	0,97
			488.250	**0,97**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd., 144A 0.5% 01/06/2031	USD	453.000	480.610	0,95
Anllian Capital 2 Ltd., Reg. S 0% 05/12/2029	EUR	2.800.000	3.050.933	6,05
Vinpearl JSC, Reg. S 9.5% 20/08/2029	USD	600.000	606.000	1,20
			4.137.543	**8,20**
Finanzas				
Goldman Sachs Finance Corp. International Ltd. 0% 15/03/2027	USD	1.200.000	1.450.794	2,88
Goldman Sachs Finance Corp. International Ltd. 0% 10/05/2027	USD	600.000	621.861	1,23
			2.072.655	**4,11**
Asistencia sanitaria				
Luye Pharma Group Ltd., Reg. S 6.25% 06/07/2028	USD	500.000	436.721	0,87
Microport Scientific Corp., Reg. S 5.75% 19/12/2028	USD	500.000	406.991	0,81
Wuxi Apptec Hongkong Ltd., Reg. S 0% 19/10/2025	USD	700.000	688.958	1,36
			1.532.670	**3,04**
Productos industriales				
OSG Corp. 0% 20/12/2030	JPY	40.000.000	272.886	0,54
Singapore Airlines Ltd., Reg. S 1.625% 03/12/2025	SGD	2.250.000	2.188.200	4,34
			2.461.086	**4,88**
Tecnología de la información				
Gigabyte Technology Co. Ltd., Reg. S 0% 23/07/2029	USD	600.000	601.635	1,19
SK Hynix, Inc., Reg. S 1.75% 11/04/2030	USD	2.200.000	3.377.549	6,70
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 0% 17/12/2027	USD	2.300.000	2.577.070	5,11
			6.556.254	**13,00**
Materiales				
China Hongqiao Group Ltd., Reg. S 5.25% 25/01/2026	USD	1.000.000	1.960.877	3,89
			1.960.877	**3,89**
Sector inmobiliario				
Vingroup JSC, Reg. S 10% 13/11/2028	USD	800.000	812.000	1,61
			812.000	**1,61**
Total Bonos convertibles			**20.021.335**	**39,70**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**20.021.335**	**39,70**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Weibo Corp. 1.375% 01/12/2030	USD	300.000	337.500	0,67
			337.500	**0,67**
Consumo discrecional				
JD.com, Inc., 144A 0.25% 01/06/2029	USD	502.000	532.321	1,06
Li Auto, Inc. 0.25% 01/05/2028	USD	500.000	576.875	1,14
Trip.com Group Ltd., 144A 0.75% 15/06/2029	USD	125.000	153.203	0,30
Trip.com Group Ltd., Reg. S 1.5% 01/07/2027	USD	800.000	863.480	1,71
Wynn Macau Ltd., 144A 4.5% 07/03/2029	USD	2.089.000	2.092.109	4,15
			4.217.988	**8,36**
Finanzas				
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Reg. S 0.875% 22/07/2029	USD	3.000.000	3.625.334	7,19
Universe Trek Ltd., Reg. S 2.5% 08/07/2025	USD	1.000.000	1.086.202	2,15
			4.711.536	**9,34**
Productos industriales				
L&F Co. Ltd., Reg. S 2.5% 26/04/2030	USD	600.000	381.900	0,76
ZTO Express Cayman, Inc. 1.5% 01/09/2027	USD	500.000	495.000	0,98
			876.900	**1,74**
Tecnología de la información				
Gigabyte Technology Co. Ltd., Reg. S 0% 27/07/2028	USD	1.000.000	981.075	1,95

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Convertible Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd., Reg. S 0% 05/08/2026	USD	1.900.000	2.123.165	4,21
Lenovo Group Ltd., Reg. S 2.5% 26/08/2029	USD	2.298.000	2.991.872	5,93
Quanta Computer, Inc., Reg. S 0% 16/09/2029	USD	3.000.000	3.116.399	6,19
Wiwynn Corp., Reg. S 0% 17/07/2029	USD	2.000.000	2.140.790	4,25
Zhen Ding Technology Holding Ltd., Reg. S 0% 24/01/2029	USD	1.700.000	1.983.050	3,93
			13.336.351	**26,46**
Materiales				
Gold Pole Capital Co. Ltd., Reg. S 1% 25/06/2029	USD	3.900.000	3.857.009	7,65
LG Chem Ltd., Reg. S 1.6% 18/07/2030	USD	1.100.000	1.020.525	2,02
TCC Group Holdings, Reg. S 0% 24/10/2028	USD	300.000	316.823	0,63
			5.194.357	**10,30**
Total Bonos convertibles			**28.674.632**	**56,87**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**28.674.632**	**56,87**
Total Inversiones			**48.695.967**	**96,57**
Efectivo			**1.649.586**	**3,27**
Otros activos/(pasivos)			**82.443**	**0,16**
Total Patrimonio neto			**50.427.996**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
HKD	16.719.371	USD	2.151.385	16/01/2025	UBS	1.677	–
USD	2.869.785	EUR	2.716.788	16/01/2025	BNP Paribas	44.865	0,09
USD	1.105.656	EUR	1.043.100	16/01/2025	UBS	21.039	0,04
USD	196.263	JPY	30.360.500	16/01/2025	BNP Paribas	2.611	0,01
USD	2.308.823	SGD	3.100.703	16/01/2025	J.P. Morgan	33.382	0,07
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**103.574**	**0,21**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	15.501	USD	16.096	31/01/2025	HSBC	32	–
GBP	938	USD	1.174	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	82.360	CHF	73.590	31/01/2025	HSBC	802	–
USD	48.895	EUR	46.897	31/01/2025	HSBC	102	–
USD	14.847	PLN	60.853	31/01/2025	HSBC	75	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1.011**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**104.585**	**0,21**
EUR	830.000	USD	875.078	16/01/2025	UBS	(12.043)	(0,02)
SGD	328.153	USD	243.335	16/01/2025	HSBC	(2.521)	(0,01)
USD	2.137.508	HKD	16.622.709	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(3.107)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(17.671)**	**(0,04)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	6.986.465	USD	7.831.761	31/01/2025	HSBC	(88.805)	(0,18)
EUR	11.778.285	USD	12.281.218	31/01/2025	HSBC	(26.589)	(0,05)
GBP	105.472	USD	133.457	31/01/2025	HSBC	(1.354)	–
PLN	23.365.533	USD	5.699.173	31/01/2025	HSBC	(27.352)	(0,05)
USD	282	EUR	271	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(144.100)**	**(0,28)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(161.771)**	**(0,32)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(57.186)**	**(0,11)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Credit Opportunities

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
CAS Capital No. 1 Ltd., Reg. S 4% Perpetual	USD	1.700.000	1.631.150	0,75
Globe Telecom, Inc., Reg. S 4.2% Perpetual	USD	3.300.000	3.251.219	1,50
Network i2i Ltd., Reg. S 3.975% Perpetual	USD	1.800.000	1.760.066	0,81
Network i2i Ltd., Reg. S 5.65% Perpetual	USD	3.400.000	3.407.996	1,59
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.925% 19/01/2038	USD	2.500.000	2.126.064	0,98
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.24% 03/06/2050	USD	1.000.000	671.147	0,31
			12.847.642	**5,94**
Consumo discrecional				
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 5.95% 19/10/2025	USD	700.000	694.721	0,32
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 8.5% 19/05/2028	USD	470.000	473.416	0,22
GENM Capital Labuan Ltd., Reg. S 3.882% 19/04/2031	USD	900.000	798.208	0,37
Gohl Capital Ltd., Reg. S 4.25% 24/01/2027	USD	1.000.000	973.787	0,45
Haidilao International Holding Ltd., Reg. S 2.15% 14/01/2026	USD	1.400.000	1.354.876	0,63
Meituan, Reg. S 3.05% 28/10/2030	USD	1.700.000	1.507.145	0,70
MGM China Holdings Ltd., Reg. S 5.25% 18/06/2025	USD	500.000	498.692	0,23
Prosus NV, Reg. S 3.257% 19/01/2027	USD	1.000.000	956.698	0,44
Prosus NV, Reg. S 3.68% 21/01/2030	USD	2.000.000	1.807.498	0,84
Prosus NV, Reg. S 3.061% 13/07/2031	USD	500.000	420.952	0,19
Prosus NV, Reg. S 4.987% 19/01/2052	USD	500.000	392.521	0,18
Rakuten Group, Inc., Reg. S 8.125% Perpetual	USD	800.000	793.189	0,37
Sands China Ltd., STEP 5.125% 08/08/2025	USD	1.000.000	996.478	0,46
Studio City Finance Ltd., Reg. S 6.5% 15/01/2028	USD	2.200.000	2.144.207	0,99
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 15/01/2026	USD	1.800.000	1.783.220	0,82
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 01/10/2027	USD	1.100.000	1.069.235	0,49
Zhongsheng Group Holdings Ltd., Reg. S 5.98% 30/01/2028	USD	1.300.000	1.287.797	0,60
			17.952.640	**8,30**
Bienes de consumo básico				
China Modern Dairy Holdings Ltd., Reg. S 2.125% 14/07/2026	USD	200.000	190.559	0,09
Wens Foodstuffs Group Co. Ltd., Reg. S 2.349% 29/10/2025	USD	900.000	871.292	0,40
			1.061.851	**0,49**
Energía				
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	600.000	591.289	0,27
BP Capital Markets plc 6.45% Perpetual	USD	2.000.000	2.066.646	0,96
Ecopetrol SA 7.75% 01/02/2032	USD	550.000	538.108	0,25
Ecopetrol SA 8.375% 19/01/2036	USD	700.000	676.433	0,31
Greenko Solar Mauritius Ltd., Reg. S 5.95% 29/07/2026	USD	3.500.000	3.549.587	1,65
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.129% 23/02/2038	USD	1.500.000	1.510.463	0,70
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.51% 23/02/2042	USD	400.000	406.085	0,19
India Green Power Holdings, Reg. S 4% 22/02/2027	USD	1.119.960	1.068.714	0,49
Pertamina Persero PT, Reg. S 6.5% 27/05/2041	USD	1.300.000	1.357.753	0,63
Pertamina Persero PT, Reg. S 5.625% 20/05/2043	USD	2.200.000	2.083.599	0,96
Pertamina Persero PT, Reg. S 4.7% 30/07/2049	USD	1.500.000	1.240.639	0,57
Reliance Industries Ltd., Reg. S 6.25% 19/10/2040	USD	600.000	628.284	0,29
Santos Finance Ltd., Reg. S 4.125% 14/09/2027	USD	1.100.000	1.066.096	0,49
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 4.875% 23/01/2043	USD	1.600.000	1.300.122	0,60

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Credit Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 5.375% 20/11/2048	USD	200.000	167.087	0,08
			18.250.905	**8,44**
Finanzas				
AIA Group Ltd., Reg. S 3.2% 16/09/2040	USD	1.000.000	749.193	0,35
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 4.1% Perpetual	USD	1.400.000	1.274.000	0,59
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.9% Perpetual	USD	1.200.000	1.246.572	0,58
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.75% Perpetual	USD	1.200.000	1.219.225	0,56
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT, Reg. S 4.3% Perpetual	USD	2.500.000	2.390.782	1,11
Barclays plc, Reg. S 5.4% Perpetual	SGD	1.750.000	1.281.382	0,59
Beijing State-Owned Assets Management Hong Kong Co. Ltd., Reg. S 4.125% 26/05/2025	USD	1.000.000	995.003	0,46
China Life Insurance Overseas Co. Ltd., Reg. S 5.35% 15/08/2033	USD	1.500.000	1.514.923	0,70
Coastal Emerald Ltd., Reg. S 6.5% Perpetual	USD	700.000	721.885	0,33
Colombia Government Bond 8.75% 14/11/2053	USD	400.000	405.456	0,19
Far East Horizon Ltd., Reg. S 6.625% 16/04/2027	USD	1.600.000	1.616.904	0,75
Far East Horizon Ltd., Reg. S 5.875% 05/03/2028	USD	1.242.000	1.224.742	0,57
Fukoku Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.8% Perpetual	USD	1.500.000	1.599.451	0,74
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.125% 14/02/2053	USD	600.000	503.542	0,23
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.375% 29/01/2054	USD	800.000	696.292	0,32
Hyundai Card Co. Ltd., Reg. S 5.75% 24/04/2029	USD	800.000	811.553	0,38
Indonesia Government Bond 6.875% 15/04/2029	IDR	34.000.000.000	2.103.849	0,97
Indonesia Government Bond 6.625% 15/02/2034	IDR	44.000.000.000	2.664.918	1,23
Indonesia Government Bond, Reg. S 8.5% 12/10/2035	USD	1.000.000	1.246.868	0,58
Indonesia Government Bond, Reg. S 6.625% 17/02/2037	USD	3.000.000	3.302.778	1,53
Indonesia Government Bond, Reg. S 7.75% 17/01/2038	USD	1.000.000	1.210.023	0,56
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 5.875% 17/10/2031	EUR	1.300.000	1.267.533	0,59
Kasikornbank PCL, Reg. S 3.343% 02/10/2031	USD	500.000	478.947	0,22
Kookmin Bank, Reg. S 4.5% 01/02/2029	USD	1.400.000	1.355.444	0,63
Metropolitan Bank & Trust Co., Reg. S 5.5% 06/03/2034	USD	408.000	406.617	0,19
Muang Thai Life Assurance PCL, Reg. S 3.552% 27/01/2037	USD	1.800.000	1.737.563	0,80
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Reg. S 5.52% 21/05/2034	USD	1.600.000	1.614.667	0,75
Philippine Government Bond 5.609% 13/04/2033	USD	800.000	814.777	0,38
Philippines Government Bond 5.95% 13/10/2047	USD	1.300.000	1.349.077	0,62
Power Finance Corp. Ltd., Reg. S 3.9% 16/09/2029	USD	700.000	656.347	0,30
Prudential Funding Asia plc, Reg. S 2.95% 03/11/2033	USD	3.800.000	3.461.695	1,59
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 4% 23/04/2029	USD	600.000	567.444	0,26
Shinhan Financial Group Co. Ltd., Reg. S 3.34% 05/02/2030	USD	1.000.000	998.229	0,46
Standard Chartered plc, Reg. S 7.767% 16/11/2028	USD	2.600.000	2.780.446	1,29
Standard Chartered plc, Reg. S 6.296% 06/07/2034	USD	1.500.000	1.563.050	0,72
Standard Chartered plc, Reg. S 6.097% 11/01/2035	USD	889.000	909.201	0,42
United Overseas Bank Ltd., Reg. S 2% 14/10/2031	USD	1.100.000	1.042.969	0,48
			49.783.347	**23,02**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Credit Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Productos industriales				
Guangzhou Metro Investment Finance BVI Ltd., Reg. S 2.31% 17/09/2030	USD	2.200.000	1.883.077	0,87
			1.883.077	**0,87**
Tecnología de la información				
Lenovo Group Ltd., Reg. S 5.831% 27/01/2028	USD	1.100.000	1.116.688	0,51
Lenovo Group Ltd., Reg. S 3.421% 02/11/2030	USD	1.100.000	990.174	0,46
SK Hynix, Inc., Reg. S 2.375% 19/01/2031	USD	1.000.000	840.853	0,39
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 3.375% 29/04/2030	USD	500.000	455.453	0,21
			3.403.168	**1,57**
Sector inmobiliario				
Elect Global Investments Ltd., Reg. S 4.85% Perpetual	USD	600.000	417.152	0,19
Elect Global Investments Ltd., Reg. S 4.1% Perpetual	USD	300.000	286.275	0,13
Nan Fung Treasury III Ltd., Reg. S 5% Perpetual	USD	269.000	194.438	0,09
NWD Finance BVI Ltd., Reg. S 4.125% Perpetual	USD	600.000	216.000	0,10
NWD Finance BVI Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	600.000	264.685	0,12
Yan Gang Ltd., Reg. S 1.9% 23/03/2026	USD	1.100.000	1.059.610	0,50
			2.438.160	**1,13**
Servicios públicos				
JSW Hydro Energy Ltd., Reg. S 4.125% 18/05/2031	USD	1.401.250	1.265.362	0,58
			1.265.362	**0,58**
Total Bonos			**108.886.152**	**50,34**
Bonos convertibles				
Materiales				
Straits Trading Co. Ltd., Reg. S 3.25% 13/02/2028	SGD	2.750.000	1.981.646	0,92
			1.981.646	**0,92**
Sector inmobiliario				
Link CB Ltd., REIT, Reg. S 4.5% 12/12/2027	HKD	16.000.000	2.074.245	0,96
			2.074.245	**0,96**
Total Bonos convertibles			**4.055.891**	**1,88**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**112.942.043**	**52,22**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
NBN Co. Ltd., Reg. S 6% 06/10/2033	USD	750.000	788.361	0,36
PLDT, Inc., Reg. S 3.45% 23/06/2050	USD	768.000	536.379	0,25
			1.324.740	**0,61**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd., Reg. S 5.625% 26/11/2054	USD	200.000	195.443	0,09
Champion Path Holdings Ltd., Reg. S 4.5% 27/01/2026	USD	600.000	589.195	0,27
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 5% 18/05/2026	USD	500.000	481.053	0,22
Li & Fung Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	700.000	348.068	0,16
Meituan, Reg. S 4.5% 02/04/2028	USD	700.000	683.423	0,32
Meituan, Reg. S 4.625% 02/10/2029	USD	523.000	506.597	0,23
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 4.875% 06/06/2025	USD	600.000	596.636	0,28
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.625% 17/07/2027	USD	2.200.000	2.130.829	0,99
Rakuten Group, Inc., Reg. S 11.25% 15/02/2027	USD	1.300.000	1.420.522	0,66
Sands China Ltd., STEP 5.4% 08/08/2028	USD	1.600.000	1.583.034	0,73
Sands China Ltd., STEP 4.375% 18/06/2030	USD	1.600.000	1.493.928	0,69
			10.028.728	**4,64**
Bienes de consumo básico				
Health & Happiness H&H International Holdings Ltd., Reg. S 13.5% 26/06/2026	USD	1.100.000	1.170.111	0,54
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT, Reg. S 3.398% 09/06/2031	USD	900.000	799.663	0,37
			1.969.774	**0,91**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Credit Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.125% 16/09/2034	USD	2.100.000	2.007.208	0,93
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.75% 16/09/2044	USD	616.000	602.973	0,28
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	644.452	535.999	0,25
Medco Oak Tree Pte. Ltd., Reg. S 7.375% 14/05/2026	USD	1.500.000	1.528.361	0,71
ReNew Pvt Ltd., Reg. S 5.875% 05/03/2027	USD	1.400.000	1.372.329	0,63
SK Battery America, Inc., Reg. S 2.125% 26/01/2026	USD	600.000	577.145	0,27
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 2.5% 18/06/2030	USD	500.000	421.361	0,19
			7.045.376	**3,26**
Finanzas				
AIA Group Ltd., Reg. S 5.375% 05/04/2034	USD	1.200.000	1.195.834	0,55
AIA Group Ltd., Reg. S 5.4% 30/09/2054	USD	1.000.000	933.684	0,43
Allianz SE, Reg. S 5.6% 03/09/2054	USD	1.000.000	988.051	0,46
ASB Bank Ltd., Reg. S 5.284% 17/06/2032	USD	1.200.000	1.194.694	0,55
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.742% 08/12/2032	USD	800.000	856.628	0,40
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.731% 18/09/2034	USD	900.000	907.132	0,42
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 2.57% 25/11/2035	USD	1.000.000	849.606	0,39
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.733% 25/09/2034	USD	1.900.000	1.723.492	0,80
Bangkok Bank PCL, Reg. S 5% Perpetual	USD	1.400.000	1.389.290	0,64
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.45% 29/06/2038	USD	800.000	827.058	0,38
China Cinda 2020 I Management Ltd., Reg. S 5.375% 23/07/2027	USD	600.000	601.774	0,28
Colombia Government Bond 8% 14/11/2035	USD	800.000	803.052	0,37
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 3.784% 14/03/2032	USD	600.000	538.129	0,25
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 5.837% 13/03/2034	USD	1.200.000	1.217.669	0,56
DBS Group Holdings Ltd., Reg. S 1.822% 10/03/2031	USD	2.031.000	1.955.855	0,90
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 8.4% 05/04/2029	USD	1.400.000	1.476.936	0,68
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 7.635% 02/07/2031	USD	800.000	853.279	0,39
Hanwha Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.379% 04/02/2032	USD	1.500.000	1.441.125	0,67
Kasikornbank PCL, Reg. S 4% Perpetual	USD	800.000	762.000	0,35
Kookmin Bank, Reg. S 2.5% 04/11/2030	USD	1.500.000	1.279.607	0,59
Krung Thai Bank PC, Reg. S 4.4% Perpetual	USD	1.700.000	1.655.375	0,77
Meiji Yasuda Life Insurance Co., Reg. S 5.8% 11/09/2054	USD	3.200.000	3.211.546	1,49
Mexico Government Bond 6% 07/05/2036	USD	1.000.000	944.953	0,44
Muthoot Finance Ltd., Reg. S 7.125% 14/02/2028	USD	1.500.000	1.529.336	0,71
Nanshan Life Pte. Ltd., Reg. S 5.45% 11/09/2034	USD	700.000	678.696	0,31
Nippon Life Insurance Co., Reg. S 6.25% 13/09/2053	USD	2.400.000	2.493.654	1,15
Nippon Life Insurance Co., Reg. S 5.95% 16/04/2054	USD	700.000	708.727	0,33
QBE Insurance Group Ltd. 6.389% 11/06/2035	AUD	1.000.000	627.230	0,29
QBE Insurance Group Ltd. 6.303% 11/09/2039	AUD	1.200.000	773.577	0,36
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	1.000.000	996.975	0,46
Shanghai Commercial Bank Ltd., Reg. S 6.375% 28/02/2033	USD	800.000	810.914	0,37
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 3.75% 20/09/2027	USD	1.000.000	965.547	0,45

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Credit Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 5.75% 15/04/2034	USD	2.600.000	2.600.820	1,20
Shriram Finance Ltd., Reg. S 6.15% 03/04/2028	USD	1.800.000	1.780.213	0,82
Sumitomo Life Insurance Co., Reg. S 5.875% Perpetual	USD	2.600.000	2.587.441	1,20
US Treasury Bill 0% 07/01/2025	USD	1.650.000	1.649.052	0,76
US Treasury Bill 0% 06/02/2025	USD	1.800.000	1.792.592	0,83
Westpac Banking Corp. 4.322% 23/11/2031	USD	500.000	492.475	0,23
Westpac Banking Corp. 2.668% 15/11/2035	USD	1.400.000	1.193.668	0,55
Westpac Banking Corp. 5.618% 20/11/2035	USD	898.000	886.538	0,41
Westpac Banking Corp. 5% Perpetual	USD	500.000	493.950	0,23
Woodside Finance Ltd. 5.1% 12/09/2034	USD	1.600.000	1.530.265	0,71
Woori Bank, Reg. S 6.375% Perpetual	USD	3.500.000	3.549.395	1,65
ZhongAn Online P&C Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.125% 16/07/2025	USD	800.000	786.843	0,36
			56.534.677	**26,14**
Asistencia sanitaria				
Biocon Biologics Global plc, Reg. S 6.67% 09/10/2029	USD	1.300.000	1.246.198	0,58
			1.246.198	**0,58**
Productos industriales				
SMBC Aviation Capital Finance DAC, Reg. S 5.7% 25/07/2033	USD	2.100.000	2.123.129	0,98
			2.123.129	**0,98**
Tecnología de la información				
CA Magnum Holdings, Reg. S 5.375% 31/10/2026	USD	1.200.000	1.174.800	0,54
			1.174.800	**0,54**
Materiales				
Periama Holdings LLC, Reg. S 5.95% 19/04/2026	USD	1.200.000	1.199.307	0,55
			1.199.307	**0,55**
Sector inmobiliario				
FEC Finance Ltd., Reg. S 12.764% Perpetual	USD	700.000	697.858	0,32
Scentre Group Trust 1, REIT 5.875% 10/09/2054	AUD	3.000.000	1.869.116	0,86
Scentre Group Trust 1, REIT 6.744% 10/09/2054	AUD	1.000.000	631.205	0,29
Scentre Group Trust 2, REIT, Reg. S 4.75% 24/09/2080	USD	2.600.000	2.574.112	1,20
			5.772.291	**2,67**
Servicios públicos				
China Oil & Gas Group Ltd., Reg. S 4.7% 30/06/2026	USD	1.300.000	1.206.134	0,56
Clean Renewable Power Mauritius Pte. Ltd., Reg. S 4.25% 25/03/2027	USD	1.507.500	1.447.125	0,67
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	1.200.000	1.215.349	0,56
ENN Clean Energy International Investment Ltd., Reg. S 3.375% 12/05/2026	USD	1.400.000	1.364.513	0,63
FIEMEX Energia - Banco Actinver SA Institucion de Banca Multiple, Reg. S 7.25% 31/01/2041	USD	700.000	689.780	0,32
Star Energy Geothermal Wayang Windu Ltd., Reg. S 6.75% 24/04/2033	USD	819.500	829.559	0,38
			6.752.460	**3,12**
Total Bonos			**95.171.480**	**44,00**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
iQIYI, Inc. 6.5% 15/03/2028	USD	1.000.000	955.000	0,44
			955.000	**0,44**
Consumo discrecional				
Meituan, Reg. S 0% 27/04/2027	USD	2.000.000	1.973.000	0,91
			1.973.000	**0,91**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Credit Opportunities

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Finanzas				
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Reg. S 0.875% 22/07/2029	USD	700.000	845.911	0,39
			845.911	**0,39**
Total Bonos convertibles			**3.773.911**	**1,74**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**98.945.391**	**45,74**
Total Inversiones			**211.887.434**	**97,96**
Efectivo			**1.517.837**	**0,70**
Otros activos/(pasivos)			**2.901.090**	**1,34**
Total Patrimonio neto			**216.306.361**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Credit Opportunities

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	2.083.258	HKD	16.160.000	10/01/2025	RBC	2.373	–
EUR	0	USD	0	13/02/2025	HSBC	–	–
USD	22.243	EUR	21.000	13/02/2025	HSBC	382	–
USD	1.320.757	EUR	1.220.000	13/02/2025	State Street	50.718	0,02
USD	4.799.598	IDR	76.400.000.000	18/02/2025	Standard Chartered	95.421	0,05
USD	580.171	SGD	750.000	20/02/2025	BNP Paribas	29.013	0,01
USD	44.931	SGD	60.000	20/02/2025	J.P. Morgan	839	–
USD	1.529.396	SGD	2.040.000	20/02/2025	RBC	30.247	0,01
USD	4.305.146	SGD	5.640.000	20/02/2025	Standard Chartered	160.440	0,08
USD	3.393.387	AUD	5.250.000	05/03/2025	ANZ	137.899	0,06
USD	654.100	AUD	1.030.000	05/03/2025	HSBC	15.405	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**522.737**	**0,24**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	130	CNH	947	27/01/2025	HSBC	–	–
USD	3.125	EUR	3.001	31/01/2025	HSBC	3	–
USD	173.551	SGD	235.989	31/01/2025	HSBC	257	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**260**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**522.997**	**0,24**
EUR	11.000	USD	11.456	13/02/2025	HSBC	(5)	–
EUR	10.000	USD	10.418	13/02/2025	J.P. Morgan	(8)	–
SGD	1.880.000	USD	1.462.414	20/02/2025	HSBC	(80.846)	(0,04)
SGD	980.000	USD	760.104	20/02/2025	Morgan Stanley	(39.925)	(0,02)
SGD	1.360.000	USD	1.049.761	20/02/2025	State Street	(50.328)	(0,02)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(171.112)**	**(0,08)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	74.056	USD	10.141	27/01/2025	HSBC	(46)	–
EUR	823.645	USD	858.815	31/01/2025	HSBC	(1.859)	–
GBP	8.351	USD	10.567	31/01/2025	HSBC	(107)	–
SGD	16.354.341	USD	12.054.785	31/01/2025	HSBC	(45.332)	(0,02)
USD	2.665	EUR	2.568	31/01/2025	HSBC	(7)	–
USD	121	GBP	97	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(47.351)**	**(0,02)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(218.463)**	**(0,10)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**304.534**	**0,14**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US 2 Year Note	31/03/2025	44	USD	9.049.219	3.437	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**3.437**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**3.437**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Local Currency Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Axiata SPV2 Bhd., Reg. S 4.357% 24/03/2026	USD	2.700.000	2.681.310	1,17
CAS Capital No. 1 Ltd., Reg. S 4% Perpetual	USD	300.000	287.850	0,12
Globe Telecom, Inc., Reg. S 4.2% Perpetual	USD	700.000	689.653	0,30
Network i2i Ltd., Reg. S 3.975% Perpetual	USD	400.000	391.126	0,17
Network i2i Ltd., Reg. S 5.65% Perpetual	USD	400.000	400.941	0,17
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.925% 19/01/2038	USD	600.000	510.255	0,22
			4.961.135	**2,15**
Consumo discrecional				
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 8.5% 19/05/2028	USD	200.000	201.453	0,09
GENM Capital Labuan Ltd., Reg. S 3.882% 19/04/2031	USD	200.000	177.380	0,08
Gohl Capital Ltd., Reg. S 4.25% 24/01/2027	USD	200.000	194.757	0,08
Haidilao International Holding Ltd., Reg. S 2.15% 14/01/2026	USD	300.000	290.331	0,13
Meituan, Reg. S 3.05% 28/10/2030	USD	400.000	354.622	0,15
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.25% 26/04/2026	USD	200.000	197.230	0,09
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.75% 21/07/2028	USD	200.000	190.312	0,08
Prosus NV, Reg. S 3.257% 19/01/2027	USD	400.000	382.679	0,17
Prosus NV, Reg. S 3.061% 13/07/2031	USD	200.000	168.381	0,07
Sands China Ltd., STEP 5.125% 08/08/2025	USD	200.000	199.296	0,09
Studio City Finance Ltd., Reg. S 6.5% 15/01/2028	USD	400.000	389.855	0,16
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 15/01/2026	USD	200.000	198.136	0,09
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 01/10/2027	USD	200.000	194.406	0,08
Zhongsheng Group Holdings Ltd., Reg. S 5.98% 30/01/2028	USD	200.000	198.123	0,09
			3.336.961	**1,45**
Bienes de consumo básico				
Wens Foodstuffs Group Co. Ltd., Reg. S 2.349% 29/10/2025	USD	200.000	193.620	0,08
			193.620	**0,08**
Energía				
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	200.000	197.096	0,09
BP Capital Markets plc 6.45% Perpetual	USD	200.000	206.665	0,09
Ecopetrol SA 7.75% 01/02/2032	USD	100.000	97.838	0,04
Ecopetrol SA 8.375% 19/01/2036	USD	100.000	96.633	0,04
Greenko Solar Mauritius Ltd., Reg. S 5.95% 29/07/2026	USD	600.000	608.502	0,25
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.129% 23/02/2038	USD	200.000	201.395	0,09
India Green Power Holdings, Reg. S 4% 22/02/2027	USD	377.053	359.800	0,16
Pertamina Persero PT, Reg. S 6.5% 27/05/2041	USD	300.000	313.328	0,14
Pertamina Persero PT, Reg. S 5.625% 20/05/2043	USD	400.000	378.836	0,16
Pertamina Persero PT, Reg. S 4.175% 21/01/2050	USD	200.000	151.812	0,07
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 4.875% 23/01/2043	USD	200.000	162.515	0,07
			2.774.420	**1,20**
Finanzas				
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 4.1% Perpetual	USD	400.000	364.000	0,16
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.9% Perpetual	USD	200.000	207.762	0,09
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.75% Perpetual	USD	200.000	203.204	0,09
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT, Reg. S 4.3% Perpetual	USD	200.000	191.263	0,08
Barclays plc, Reg. S 5.4% Perpetual	SGD	250.000	183.055	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Local Currency Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
China Development Bank 3.7% 20/10/2030	CNY	60.000.000	9.147.696	3,97
China Government Bond 2.68% 21/05/2030	CNY	60.000.000	8.729.615	3,79
China Government Bond 2.28% 25/03/2031	CNY	50.000.000	7.132.963	3,09
China Government Bond 2.11% 25/08/2034	CNY	10.000.000	1.421.449	0,62
China Government Bond 3.72% 12/04/2051	CNY	10.000.000	1.839.524	0,80
Colombia Government Bond 8.75% 14/11/2053	USD	200.000	202.728	0,09
DBS Group Holdings Ltd., Reg. S 3.3% Perpetual	USD	400.000	398.631	0,17
European Bank for Reconstruction & Development 6.3% 26/10/2027	INR	300.000.000	3.434.230	1,49
Export-Import Bank of China (The) 3.74% 16/11/2030	CNY	20.000.000	3.056.562	1,33
Far East Horizon Ltd., Reg. S 5.875% 05/03/2028	USD	340.000	335.276	0,15
Fukoku Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.8% Perpetual	USD	300.000	319.890	0,14
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.125% 14/02/2053	USD	200.000	167.847	0,07
India Government Bond 7.1% 08/04/2034	INR	370.000.000	4.414.239	1,91
India Government Bond 7.54% 23/05/2036	INR	410.000.000	5.037.007	2,19
Indonesia Government Bond 6.875% 15/04/2029	IDR	65.000.000.000	4.022.064	1,74
Indonesia Government Bond 7% 15/09/2030	IDR	229.000.000.000	14.212.085	6,16
Indonesia Government Bond 7.5% 15/06/2035	IDR	137.258.000.000	8.783.489	3,81
Indonesia Government Bond 7.5% 15/04/2040	IDR	89.000.000.000	5.732.164	2,49
Indonesia Government Bond 7.125% 15/06/2043	IDR	60.000.000.000	3.739.981	1,62
Indonesia Government Bond, Reg. S 6.625% 17/02/2037	USD	600.000	660.556	0,29
Indonesia Government Bond, Reg. S 7.75% 17/01/2038	USD	500.000	605.011	0,26
International Bank for Reconstruction & Development 6.85% 24/04/2028	INR	300.000.000	3.488.898	1,51
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	200.000	195.420	0,08
Kasikornbank PCL, Reg. S 3.343% 02/10/2031	USD	200.000	191.579	0,08
Korea Treasury 1.5% 10/12/2030	KRW	7.500.000.000	4.697.001	2,04
Korea Treasury 1.125% 10/09/2039	KRW	6.000.000.000	3.229.853	1,40
Metropolitan Bank & Trust Co., Reg. S 5.5% 06/03/2034	USD	200.000	199.322	0,09
Muang Thai Life Assurance PCL, Reg. S 3.552% 27/01/2037	USD	334.000	322.414	0,14
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Reg. S 5.52% 21/05/2034	USD	200.000	201.833	0,09
Philippine Government Bond 6.875% 23/05/2044	PHP	360.000.000	6.602.326	2,86
Philippines Government Bond 3.7% 01/03/2041	USD	200.000	159.305	0,07
Philippines Government Bond 5.95% 13/10/2047	USD	200.000	207.550	0,09
Power Finance Corp. Ltd., Reg. S 3.9% 16/09/2029	USD	300.000	281.291	0,12
Prudential Funding Asia plc, Reg. S 2.95% 03/11/2033	USD	800.000	728.778	0,32
Singapore Government Bond 1.625% 01/07/2031	SGD	12.500.000	8.510.208	3,69
Singapore Government Bond 2.625% 01/08/2032	SGD	13.000.000	9.378.377	4,07
Singapore Government Bond 3.375% 01/09/2033	SGD	10.000.000	7.623.637	3,31
Singapore Government Bond 1.875% 01/03/2050	SGD	3.130.000	1.920.840	0,83
Singapore Government Bond, Reg. S 3% 01/08/2072	SGD	2.000.000	1.543.941	0,67

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Local Currency Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Standard Chartered plc, Reg. S 7.018% 08/02/2030	USD	200.000	212.066	0,09
Standard Chartered plc, Reg. S 6.296% 06/07/2034	USD	300.000	312.610	0,14
Standard Chartered plc, Reg. S 6.097% 11/01/2035	USD	243.000	248.522	0,11
			134.798.062	**58,48**
Productos industriales				
Guangzhou Metro Investment Finance BVI Ltd., Reg. S 2.31% 17/09/2030	USD	200.000	171.189	0,07
			171.189	**0,07**
Tecnología de la información				
Lenovo Group Ltd., Reg. S 3.421% 02/11/2030	USD	200.000	180.031	0,09
SK Hynix, Inc., Reg. S 2.375% 19/01/2031	USD	200.000	168.171	0,07
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 2.875% 14/07/2031	USD	200.000	171.786	0,07
			519.988	**0,23**
Sector inmobiliario				
Elect Global Investments Ltd., Reg. S 4.85% Perpetual	USD	200.000	139.051	0,06
NWD Finance BVI Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	200.000	88.228	0,04
Yan Gang Ltd., Reg. S 1.9% 23/03/2026	USD	200.000	192.656	0,08
			419.935	**0,18**
Servicios públicos				
JSW Hydro Energy Ltd., Reg. S 4.125% 18/05/2031	USD	257.388	232.427	0,10
			232.427	**0,10**
Total Bonos			**147.407.737**	**63,94**
Bonos convertibles				
Materiales				
Straits Trading Co. Ltd., Reg. S 3.25% 13/02/2028	SGD	500.000	360.299	0,16
			360.299	**0,16**
Sector inmobiliario				
Link CB Ltd., REIT, Reg. S 4.5% 12/12/2027	HKD	2.000.000	259.281	0,11
			259.281	**0,11**
Total Bonos convertibles			**619.580**	**0,27**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**148.027.317**	**64,21**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
PLDT, Inc., Reg. S 3.45% 23/06/2050	USD	200.000	139.682	0,06
			139.682	**0,06**
Consumo discrecional				
Li & Fung Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	200.000	99.448	0,04
Meituan, Reg. S 4.5% 02/04/2028	USD	200.000	195.264	0,08
MGM China Holdings Ltd., Reg. S 4.75% 01/02/2027	USD	200.000	193.744	0,08
Rakuten Group, Inc., Reg. S 11.25% 15/02/2027	USD	200.000	218.542	0,10
Sands China Ltd., STEP 5.4% 08/08/2028	USD	300.000	296.819	0,14
			1.003.817	**0,44**
Bienes de consumo básico				
Health & Happiness H&H International Holdings Ltd., Reg. S 13.5% 26/06/2026	USD	200.000	212.747	0,09
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT, Reg. S 3.398% 09/06/2031	USD	200.000	177.703	0,08
			390.450	**0,17**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.125% 16/09/2034	USD	200.000	191.163	0,08
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.75% 16/09/2044	USD	61.000	59.710	0,03
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	184.129	153.143	0,07
SK Battery America, Inc., Reg. S 2.125% 26/01/2026	USD	300.000	288.572	0,12
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 2.5% 18/06/2030	USD	200.000	168.544	0,07
			861.132	**0,37**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Local Currency Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Finanzas				
AIA Group Ltd., Reg. S 5.375% 05/04/2034	USD	200.000	199.306	0,09
AIA Group Ltd., Reg. S 5.4% 30/09/2054	USD	200.000	186.737	0,08
Allianz SE, Reg. S 5.6% 03/09/2054	USD	200.000	197.610	0,09
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.731% 18/09/2034	USD	200.000	201.585	0,09
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 2.57% 25/11/2035	USD	300.000	254.882	0,11
Bangkok Bank PCL, Reg. S 5% Perpetual	USD	200.000	198.470	0,09
China Cinda 2020 I Management Ltd., Reg. S 5.375% 23/07/2027	USD	200.000	200.591	0,09
China Government Bond 3.27% 22/08/2046	CNY	10.000.000	1.666.430	0,72
China Ping An Insurance Overseas Holdings Ltd., Reg. S 2.85% 12/08/2031	USD	200.000	169.724	0,07
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 3.784% 14/03/2032	USD	200.000	179.376	0,08
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 5.837% 13/03/2034	USD	200.000	202.945	0,09
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 8.4% 05/04/2029	USD	200.000	210.991	0,09
Hanwha Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.379% 04/02/2032	USD	500.000	480.375	0,21
Kookmin Bank, Reg. S 2.5% 04/11/2030	USD	200.000	170.614	0,07
Krung Thai Bank PC, Reg. S 4.4% Perpetual	USD	300.000	292.125	0,13
Malaysia Government Bond 2.632% 15/04/2031	MYR	24.000.000	5.028.998	2,18
Malaysia Government Bond 4.254% 31/05/2035	MYR	29.100.000	6.726.993	2,92
Malaysia Government Bond 4.662% 31/03/2038	MYR	30.100.000	7.207.619	3,13
Malaysia Government Bond 3.757% 22/05/2040	MYR	17.000.000	3.696.828	1,60
Meiji Yasuda Life Insurance Co., Reg. S 5.8% 11/09/2054	USD	400.000	401.443	0,17
Mexico Government Bond 6% 07/05/2036	USD	200.000	188.991	0,08
Muthoot Finance Ltd., Reg. S 7.125% 14/02/2028	USD	300.000	305.867	0,13
Nanshan Life Pte. Ltd., Reg. S 5.45% 11/09/2034	USD	200.000	193.913	0,08
Nippon Life Insurance Co., Reg. S 6.25% 13/09/2053	USD	400.000	415.609	0,18
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	200.000	199.395	0,09
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 5.75% 15/04/2034	USD	240.000	240.076	0,10
Shriram Finance Ltd., Reg. S 6.15% 03/04/2028	USD	348.000	344.175	0,15
Sumitomo Life Insurance Co., Reg. S 5.875% Perpetual	USD	400.000	398.068	0,17
Thailand Government Bond 3.35% 17/06/2033	THB	345.000.000	10.960.879	4,75
Thailand Government Bond 2% 17/06/2042	THB	330.000.000	8.868.776	3,85
Westpac Banking Corp. 2.668% 15/11/2035	USD	193.000	164.556	0,07
Westpac Banking Corp. 5.618% 20/11/2035	USD	138.000	136.239	0,06
Westpac Banking Corp. 5% Perpetual	USD	200.000	197.580	0,09
Woodside Finance Ltd. 5.1% 12/09/2034	USD	200.000	191.283	0,08
Woori Bank, Reg. S 6.375% Perpetual	USD	400.000	405.645	0,18
ZhongAn Online P&C Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.125% 16/07/2025	USD	200.000	196.711	0,09
			51.281.405	**22,25**
Asistencia sanitaria				
Biocon Biologics Global plc, Reg. S 6.67% 09/10/2029	USD	200.000	191.723	0,08
			191.723	**0,08**
Productos industriales				
SMBC Aviation Capital Finance DAC, Reg. S 5.7% 25/07/2033	USD	200.000	202.203	0,09
			202.203	**0,09**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Local Currency Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Tecnología de la información				
CA Magnum Holdings, Reg. S 5.375% 31/10/2026	USD	200.000	195.800	0,08
			195.800	**0,08**
Sector inmobiliario				
FEC Finance Ltd., Reg. S 12.764% Perpetual	USD	200.000	199.388	0,09
			199.388	**0,09**
Servicios públicos				
China Oil & Gas Group Ltd., Reg. S 4.7% 30/06/2026	USD	400.000	371.118	0,16
Clean Renewable Power Mauritius Pte. Ltd., Reg. S 4.25% 25/03/2027	USD	335.000	321.584	0,14
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	252.000	255.223	0,11
ENN Clean Energy International Investment Ltd., Reg. S 3.375% 12/05/2026	USD	200.000	194.930	0,08
FIEMEX Energia - Banco Actinver SA Institucion de Banca Multiple, Reg. S 7.25% 31/01/2041	USD	200.000	197.080	0,09
ReNew Wind Energy AP2, Reg. S 4.5% 14/07/2028	USD	200.000	186.114	0,08
Star Energy Geothermal Wayang Windu Ltd., Reg. S 6.75% 24/04/2033	USD	149.000	150.829	0,07
			1.676.878	**0,73**
Total Bonos			**56.142.478**	**24,36**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
iQIYI, Inc. 6.5% 15/03/2028	USD	200.000	191.000	0,08
			191.000	**0,08**
Consumo discrecional				
Meituan, Reg. S 0% 27/04/2027	USD	200.000	197.300	0,09
			197.300	**0,09**
Finanzas				
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Reg. S 0.875% 22/07/2029	USD	200.000	241.689	0,10
			241.689	**0,10**
Total Bonos convertibles			**629.989**	**0,27**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**56.772.467**	**24,63**
Participaciones de OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder China Fixed Income Fund - Class I Accumulation CNH	CNY	843.273	18.432.614	8,00
			18.432.614	**8,00**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**18.432.614**	**8,00**
Total Participaciones de OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva			**18.432.614**	**8,00**
Total Inversiones			**223.232.398**	**96,84**
Efectivo			**5.965.624**	**2,59**
Otros activos/(pasivos)			**1.313.620**	**0,57**
Total Patrimonio neto			**230.511.642**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Local Currency Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	3.418.416	SGD	4.520.000	13/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	101.863	0,05
USD	2.917.284	SGD	3.900.000	13/01/2025	UBS	55.657	0,02
USD	3.868.357	CNH	27.300.000	17/01/2025	BNP Paribas	147.653	0,06
USD	2.100.926	CNH	15.000.000	17/01/2025	J.P. Morgan	56.583	0,03
USD	2.300.571	CNH	16.800.000	17/01/2025	UBS	10.907	0,01
USD	1.831.588	INR	155.000.000	24/01/2025	Morgan Stanley	25.119	0,01
USD	2.424.679	KRW	3.430.000.000	11/02/2025	Standard Chartered	95.593	0,04
USD	11.359.978	EUR	10.640.000	13/02/2025	State Street	283.579	0,12
USD	3.237.437	THB	110.000.000	19/02/2025	UBS	1.766	–
USD	2.516.004	KRW	3.600.000.000	28/02/2025	Citibank	69.761	0,03
USD	2.609.967	MYR	11.600.000	28/02/2025	State Street	9.358	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**857.839**	**0,37**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	769	CHF	689	31/01/2025	HSBC	6	–
USD	50.451	EUR	48.360	31/01/2025	HSBC	135	–
USD	8.676	SGD	11.802	31/01/2025	HSBC	9	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**150**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**857.989**	**0,37**
SGD	27.900.000	USD	21.243.790	13/01/2025	J.P. Morgan	(772.152)	(0,33)
CNH	28.000.000	USD	3.862.098	17/01/2025	Barclays	(45.991)	(0,02)
CNH	41.500.000	USD	5.851.760	17/01/2025	HSBC	(195.745)	(0,08)
INR	1.295.000.000	USD	15.322.470	24/01/2025	UBS	(229.706)	(0,10)
MYR	42.000.000	USD	9.475.038	06/02/2025	HSBC	(67.080)	(0,03)
JPY	889.000.000	USD	5.907.729	07/02/2025	HSBC	(222.251)	(0,10)
KRW	34.940.000.000	USD	24.895.083	11/02/2025	State Street	(1.169.635)	(0,51)
KRW	3.600.000.000	USD	2.516.644	28/02/2025	BNP Paribas	(70.401)	(0,03)
MYR	11.600.000	USD	2.631.877	28/02/2025	State Street	(31.268)	(0,01)
PHP	521.000.000	USD	8.922.455	19/03/2025	J.P. Morgan	(1.372)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.805.601)**	**(1,21)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	64.472	USD	72.273	31/01/2025	HSBC	(820)	–
EUR	5.405.215	USD	5.636.018	31/01/2025	HSBC	(12.202)	(0,01)
SGD	635.467	USD	468.402	31/01/2025	HSBC	(1.761)	–
USD	93.407	EUR	90.012	31/01/2025	HSBC	(245)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(15.028)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.820.629)**	**(1,22)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.962.640)**	**(0,85)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Asian Local Currency Bond

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US 2 Year Note	31/03/2025	8	USD	1.645.313	625	–
US 10 Year Note	20/03/2025	(111)	USD	(12.100.734)	194.250	0,08
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	(37)	USD	(4.130.125)	65.031	0,03
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(22)	USD	(2.512.813)	68.750	0,03
US Ultra Bond	20/03/2025	(84)	USD	(10.043.250)	395.063	0,17
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**723.719**	**0,31**
Korea 10 Year Bond	18/03/2025	441	KRW	35.024.773	(736.922)	(0,31)
US 5 Year Note	31/03/2025	385	USD	40.969.414	(201.524)	(0,09)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(938.446)**	**(0,40)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(214.727)**	**(0,09)**

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
1.000.000.000	INR	J.P. Morgan	Paga tipo variable MIBOR a 1 día Recibe tipo fijo 6,265%	30/01/2034	14.341	–
242.000.000	CNY	BNP Paribas	Paga tipo variable CNREPOFIX=CFXS a 1 semana Recibe tipo fijo 2,21%	07/12/2025	222.441	0,10
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**236.782**	**0,10**
100.000.000	CNY	BNP Paribas	Paga tipo fijo 2,434% Recibe tipo variable CNREPOFIX=CFXS a 1 semana	07/12/2028	(536.913)	(0,23)
13.000.000	SGD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,208% Recibe tipo variable SORA a 1 día	25/04/2034	(315.904)	(0,14)
31.000.000.000	KRW	HSBC	Paga tipo fijo 3,005% Recibe tipo variable CD_KSDA a 3 meses	27/03/2028	(197.901)	(0,08)
81.000.000.000	KRW	HSBC	Paga tipo variable CD_KSDA a 3 meses Recibe tipo fijo 3,215%	27/03/2025	(24.074)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(1.074.792)**	**(0,46)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(838.010)**	**(0,36)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
NAVER Corp., Reg. S 1.5% 29/03/2026	USD	600.000	574.808	0,49
Verizon Communications, Inc. 3.875% 01/03/2052	USD	400.000	298.152	0,25
Virgin Media O2 Vendor Financing Notes V DAC, Reg. S 7.875% 15/03/2032	GBP	250.000	313.004	0,26
Vmed O2 UK Financing I plc, Reg. S 5.625% 15/04/2032	EUR	200.000	212.143	0,18
			1.398.107	**1,18**
Consumo discrecional				
Midea Investment Development Co. Ltd., Reg. S 2.88% 24/02/2027	USD	500.000	481.334	0,40
Nemak SAB de CV, Reg. S 2.25% 20/07/2028	EUR	200.000	186.216	0,16
Valeo SE, Reg. S 4.5% 11/04/2030	EUR	400.000	415.828	0,35
			1.083.378	**0,91**
Bienes de consumo básico				
Coca-Cola Femsa SAB de CV 1.85% 01/09/2032	USD	1.000.000	786.190	0,66
			786.190	**0,66**
Energía				
Acciona Energia Financiacion Filiales SA, Reg. S 5.125% 23/04/2031	EUR	200.000	221.389	0,19
Greenko Power II Ltd., Reg. S 4.3% 13/12/2028	USD	334.000	314.835	0,26
Hanwha Q Cells Americas Holdings Corp., Reg. S 5% 27/07/2028	USD	500.000	498.915	0,42
Masdar Abu Dhabi Future Energy Co., Reg. S 4.875% 25/07/2033	USD	800.000	778.336	0,65
Masdar Abu Dhabi Future Energy Co., Reg. S 5.25% 25/07/2034	USD	500.000	496.194	0,42
Sweihan PV Power Co. PJSC, Reg. S 3.625% 31/01/2049	USD	849.519	692.768	0,58
Vena Energy Capital Pte. Ltd., Reg. S 3.133% 26/02/2025	USD	1.300.000	1.295.642	1,10
			4.298.079	**3,62**
Finanzas				
ABEILLE VIE SA d'Assurances Vie et de Capitalisation SA, Reg. S 6.25% 09/09/2033	EUR	1.200.000	1.425.408	1,20
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 2.47% 13/12/2029	USD	700.000	631.833	0,53
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC, Reg. S 5.5% 12/01/2029	USD	300.000	305.576	0,26
AIB Group plc, Reg. S 2.875% 30/05/2031	EUR	700.000	721.566	0,61
Asian Development Bank 2.375% 10/08/2027	USD	900.000	856.956	0,72
Asian Development Bank 3.125% 26/09/2028	USD	2.500.000	2.398.325	2,01
Banca Comerciala Romana SA, Reg. S 7.625% 19/05/2027	EUR	1.400.000	1.531.368	1,29
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 6% Perpetual	EUR	400.000	422.405	0,36
Banco BTG Pactual SA, Reg. S 2.75% 11/01/2026	USD	600.000	578.238	0,49
Banco Nacional de Comercio Exterior SNC, Reg. S 2.72% 11/08/2031	USD	1.100.000	1.014.175	0,85
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	1.000.000	1.060.750	0,89
Bank of Cyprus PCL, Reg. S 5% 02/05/2029	EUR	900.000	978.247	0,82
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 1.375% 11/08/2031	EUR	400.000	403.840	0,34
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 5.5% 23/11/2027	EUR	1.700.000	1.832.401	1,54
Banque Ouest Africaine de Developpement, Reg. S 2.75% 22/01/2033	EUR	1.700.000	1.483.051	1,25
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 0.5% 13/09/2028	EUR	1.100.000	1.061.844	0,89
Chile Government Bond 2.75% 31/01/2027	USD	500.000	475.000	0,40
Chile Government Bond 0.83% 02/07/2031	EUR	1.000.000	883.261	0,74

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Chile Government Bond 2.55% 27/01/2032	USD	800.000	673.808	0,57
CNP Assurances SACA, Reg. S 5.25% 18/07/2053	EUR	400.000	444.988	0,37
Corp. Andina de Fomento, Reg. S 0.625% 20/11/2026	EUR	200.000	200.079	0,17
Dominican Republic Government Bond, Reg. S 6.6% 01/06/2036	USD	1.000.000	998.400	0,84
Erste&Steier-maerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	300.000	323.739	0,27
Ethias SA 6.75% 05/05/2033	EUR	200.000	238.815	0,20
European Bank for Reconstruction & Development 1.5% 13/02/2025	USD	1.000.000	996.670	0,84
European Bank for Reconstruction & Development 2.875% 17/07/2031	EUR	800.000	847.766	0,71
European Investment Bank 3.75% 14/02/2033	USD	300.000	283.413	0,24
European Investment Bank, Reg. S 2.75% 16/01/2034	EUR	500.000	520.213	0,44
Export-Import Bank of Korea 2.125% 18/01/2032	USD	1.100.000	913.358	0,77
Export-Import Bank of Korea 5.125% 11/01/2033	USD	500.000	503.403	0,42
Finance Department Government of Sharjah, Reg. S 4.625% 17/01/2031	EUR	500.000	524.151	0,44
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 5.125% 13/10/2027	USD	600.000	605.369	0,51
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 4.774% 06/06/2028	USD	500.000	497.796	0,42
Grenke Finance plc, Reg. S 7.875% 06/04/2027	EUR	700.000	786.626	0,66
Hong Kong Government International Bond, Reg. S 3.375% 24/07/2031	EUR	800.000	857.582	0,72
Hong Kong Government International Bond, Reg. S 5.25% 11/01/2053	USD	200.000	211.045	0,18
Hungary Government Bond, Reg. S 1.75% 05/06/2035	EUR	700.000	576.706	0,49
Indian Railway Finance Corp. Ltd., Reg. S 3.57% 21/01/2032	USD	1.100.000	986.418	0,83
Indonesia Government Bond 3.65% 10/09/2032	EUR	300.000	313.205	0,26
ING Groep NV, Reg. S 4.125% 24/08/2033	EUR	1.500.000	1.589.781	1,34
International Bank for Reconstruction & Development 3.125% 20/11/2025	USD	1.500.000	1.482.957	1,25
International Bank for Reconstruction & Development 1.625% 03/11/2031	USD	650.000	539.525	0,45
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.5% 14/03/2029	GBP	1.100.000	1.422.267	1,20
Istanbul Metropolitan Municipality, Reg. S 10.5% 06/12/2028	USD	1.000.000	1.085.602	0,91
Jscb Agrobank, Reg. S 9.25% 02/10/2029	USD	714.000	730.659	0,61
Kreditanstalt fuer Wiederaufbau 4.375% 28/02/2034	USD	2.250.000	2.213.958	1,86
Kreditanstalt fuer Wiederaufbau, Reg. S 0% 15/09/2028	EUR	300.000	286.466	0,24
Kyobo Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 5.9% 15/06/2052	USD	1.000.000	1.018.000	0,86
Landesbank Baden-Wuert-temberg, Reg. S 1.5% 03/02/2025	GBP	300.000	374.493	0,32
Landesbank Baden-Wuert-temberg, Reg. S 0.375% 29/07/2026	EUR	600.000	600.973	0,51
Landsbankinn HF, Reg. S 6.375% 12/03/2027	EUR	244.000	269.236	0,23
mBank SA, Reg. S 0.966% 21/09/2027	EUR	500.000	495.245	0,42
Mexican Bonos 4.49% 25/05/2032	EUR	700.000	739.167	0,62
Mexico Government Bond 2.25% 12/08/2036	EUR	500.000	407.022	0,34
NN Group NV, Reg. S 6% 03/11/2043	EUR	1.000.000	1.170.769	0,98
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 7.125% 27/06/2027	EUR	400.000	440.891	0,37

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	1.400.000	1.492.067	1,26
Peru Government Bond 3% 15/01/2034	USD	1.500.000	1.212.375	1,02
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 5.6% 15/11/2033	USD	500.000	509.500	0,43
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 3.55% 09/06/2051	USD	200.000	141.875	0,12
Philippine Government Bond 4.2% 29/03/2047	USD	600.000	486.904	0,41
Philippines Government Bond 5.95% 13/10/2047	USD	1.000.000	1.037.751	0,87
Power Finance Corp. Ltd., Reg. S 1.841% 21/09/2028	EUR	800.000	770.324	0,65
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 3.875% 12/09/2027	EUR	1.300.000	1.358.651	1,14
ProCredit Holding AG, Reg. S 9.5% 25/07/2034	EUR	200.000	216.466	0,18
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	600.000	583.647	0,49
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	500.000	538.315	0,45
Romania Government Bond, Reg. S 5.625% 22/02/2036	EUR	900.000	899.157	0,76
Serbia Government Bond, Reg. S 1% 23/09/2028	EUR	1.200.000	1.121.380	0,94
Shinhan Financial Group Co. Ltd., Reg. S 3.34% 05/02/2030	USD	1.100.000	1.098.051	0,92
Standard Chartered plc, Reg. S 0.8% 17/11/2029	EUR	1.200.000	1.138.896	0,96
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc. 2.472% 14/01/2029	USD	900.000	819.595	0,69
Sydbank A/S, Reg. S 5.125% 06/09/2028	EUR	1.200.000	1.307.379	1,10
Tatra Banka A/S, Reg. S 5.952% 17/02/2026	EUR	900.000	938.121	0,79
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	200.000	217.225	0,18
Triodos Bank NV, Reg. S 4.875% 12/09/2029	EUR	700.000	730.386	0,61
Turkiye Government Bond 9.125% 13/07/2030	USD	200.000	221.448	0,19
United Overseas Bank Ltd., Reg. S 2% 14/10/2031	USD	1.400.000	1.327.415	1,12
Uzbek Industrial And Construction Bank ATB, Reg. S 8.95% 24/07/2029	USD	700.000	715.131	0,60
			64.116.864	**53,93**
Productos industriales				
Ceske Drahy A/S, Reg. S 5.625% 12/10/2027	EUR	500.000	551.132	0,46
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro SA, Reg. S 4.7% 07/05/2050	USD	200.000	164.728	0,14
Georgian Railway JSC, Reg. S 4% 17/06/2028	USD	700.000	613.167	0,52
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3.25% 30/09/2032	EUR	463.000	488.834	0,41
LG Energy Solution Ltd., Reg. S 5.375% 02/07/2029	USD	200.000	199.474	0,17
			2.017.335	**1,70**
Tecnología de la información				
Lenovo Group Ltd., Reg. S 6.536% 27/07/2032	USD	800.000	843.114	0,71
SK Hynix, Inc., Reg. S 2.375% 19/01/2031	USD	850.000	714.725	0,60
			1.557.839	**1,31**
Materiales				
Suzano Austria GmbH 3.75% 15/01/2031	USD	1.200.000	1.060.788	0,89
			1.060.788	**0,89**
Sector inmobiliario				
Boston Properties LP, REIT 3.4% 21/06/2029	USD	1.000.000	919.090	0,78
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	400.000	418.622	0,35
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	300.000	331.962	0,28
CPI Property Group SA, Reg. S 6% 27/01/2032	EUR	170.000	177.908	0,15
CTP NV, Reg. S 4.75% 05/02/2030	EUR	200.000	217.272	0,18
GTC Aurora Luxembourg SA, Reg. S 2.25% 23/06/2026	EUR	400.000	381.828	0,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
NE Property BV, Reg. S 3.375% 14/07/2027	EUR	700.000	729.226	0,62
NE Property BV, Reg. S 2% 20/01/2030	EUR	300.000	289.998	0,24
Prologis International Funding II SA, Reg. S 4.375% 01/07/2036	EUR	122.000	133.518	0,11
			3.599.424	**3,03**
Servicios públicos				
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	500.000	533.941	0,45
India Clean Energy Holdings, Reg. S 4.5% 18/04/2027	USD	300.000	284.236	0,24
Instituto Costarricense de Electricidad, Reg. S 6.75% 07/10/2031	USD	300.000	302.286	0,25
Investment Energy Resources Ltd., Reg. S 6.25% 26/04/2029	USD	1.100.000	1.060.585	0,89
Star Energy Geothermal Darajat II, Reg. S 4.85% 14/10/2038	USD	1.650.000	1.533.870	1,30
			3.714.918	**3,13**
Total Bonos			**83.632.922**	**70,36**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**83.632.922**	**70,36**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Empresa Nacional de Telecomunicaciones SA, Reg. S 3.05% 14/09/2032	USD	300.000	247.655	0,21
			247.655	**0,21**
Consumo discrecional				
SK On Co. Ltd., Reg. S 5.375% 11/05/2026	USD	1.200.000	1.205.793	1,02
ZF North America Capital, Inc., Reg. S 6.75% 23/04/2030	USD	300.000	287.777	0,24
			1.493.570	**1,26**
Bienes de consumo básico				
Amaggi Luxembourg International SARL, Reg. S 5.25% 28/01/2028	USD	800.000	760.875	0,64
Central American Bottling Corp., Reg. S 5.25% 27/04/2029	USD	1.100.000	1.045.552	0,88
			1.806.427	**1,52**
Energía				
Empresa Generadora de Electricidad Haina SA, Reg. S 5.625% 08/11/2028	USD	700.000	648.778	0,55
Greenko Dutch BV, Reg. S 3.85% 29/03/2026	USD	895.000	870.878	0,73
SK Battery America, Inc., Reg. S 2.125% 26/01/2026	USD	900.000	865.718	0,73
			2.385.374	**2,01**
Finanzas				
Banco Continental SAECA, Reg. S 2.75% 10/12/2025	USD	1.100.000	1.064.274	0,90
Bank Mandiri Persero Tbk. PT, Reg. S 2% 19/04/2026	USD	1.200.000	1.151.211	0,97
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 6.253% 16/09/2026	USD	500.000	504.491	0,42
BNP Paribas SA, Reg. S 1.675% 30/06/2027	USD	700.000	666.836	0,56
Guatemala Government Bond, Reg. S 6.55% 06/02/2037	USD	500.000	492.500	0,41
HAT Holdings I LLC, Reg. S 3.375% 15/06/2026	USD	200.000	194.043	0,16
Honduras Government Bond, Reg. S 8.625% 27/11/2034	USD	500.000	498.625	0,42
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft AG, Reg. S 5.875% 23/05/2042	USD	200.000	203.797	0,17
NBK SPC Ltd., Reg. S 5.5% 06/06/2030	USD	700.000	706.979	0,59
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 5.5% 02/07/2054	USD	300.000	289.935	0,24
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 4.758% 26/01/2027	USD	300.000	299.688	0,25
REC Ltd., Reg. S 5.625% 11/04/2028	USD	800.000	806.847	0,68
Starwood Property Trust, Inc., REIT, Reg. S 6.5% 01/07/2030	USD	500.000	500.929	0,42

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
US Treasury Bill 0% 09/01/2025	USD	1.500.000	1.498.781	1,27
US Treasury Bill 0% 04/02/2025	USD	1.500.000	1.494.204	1,26
US Treasury Bill 0% 06/03/2025	USD	2.000.000	1.985.371	1,68
			12.358.511	**10,40**
Asistencia sanitaria				
Kaiser Foundation Hospitals 3.15% 01/05/2027	USD	200.000	193.713	0,16
			193.713	**0,16**
Productos industriales				
Ambipar Lux SARL, Reg. S 9.875% 06/02/2031	USD	700.000	697.474	0,59
LG Energy Solution Ltd., Reg. S 5.75% 25/09/2028	USD	300.000	304.120	0,26
LG Energy Solution Ltd., Reg. S 5.5% 02/07/2034	USD	500.000	485.861	0,41
Lima Metro Line 2 Finance Ltd., Reg. S 5.875% 05/07/2034	USD	827.282	825.830	0,69
Lima Metro Line 2 Finance Ltd., Reg. S 4.35% 05/04/2036	USD	410.520	377.518	0,32
MTR Corp. Ltd., Reg. S 1.625% 19/08/2030	USD	700.000	598.147	0,50
Ronesans Holding A/S, Reg. S 8.5% 10/10/2029	USD	400.000	394.369	0,33
			3.683.319	**3,10**
Tecnología de la información				
Intel Corp. 4.15% 05/08/2032	USD	800.000	731.861	0,61
NXP BV 3.4% 01/05/2030	USD	500.000	460.329	0,39
			1.192.190	**1,00**
Materiales				
Celulosa Arauco y Constitucion SA, Reg. S 4.2% 29/01/2030	USD	700.000	650.525	0,55
Inversiones CMPC SA, Reg. S 4.375% 04/04/2027	USD	700.000	688.821	0,58
Inversiones CMPC SA, Reg. S 6.125% 26/02/2034	USD	500.000	503.483	0,42
LD Celulose International GmbH, Reg. S 7.95% 26/01/2032	USD	500.000	501.758	0,42
			2.344.587	**1,97**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	1.100.000	1.123.472	0,95
AES Corp. (The) 2.45% 15/01/2031	USD	300.000	250.740	0,21
Aydem Yenilenebilir Enerji A/S, Reg. S 7.75% 02/02/2027	USD	600.000	599.276	0,50
Clean Renewable Power Mauritius Pte. Ltd., Reg. S 4.25% 25/03/2027	USD	335.000	321.584	0,27
Colbun SA, Reg. S 3.15% 19/01/2032	USD	700.000	589.141	0,50
Consorcio Transmantaro SA, Reg. S 4.7% 16/04/2034	USD	1.500.000	1.391.448	1,17
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	300.000	303.837	0,26
Energo-Pro A/S, Reg. S 8.5% 04/02/2027	USD	950.000	965.684	0,81
Energo-Pro A/S, Reg. S 11% 02/11/2028	USD	200.000	215.351	0,18
Interchile SA, Reg. S 4.5% 30/06/2056	USD	200.000	161.714	0,14
ReNew Wind Energy AP2, Reg. S 4.5% 14/07/2028	USD	400.000	372.227	0,31
Sociedad de Transmision Austral SA, Reg. S 4% 27/01/2032	USD	500.000	444.782	0,37
			6.739.256	**5,67**
Total Bonos			**32.444.602**	**27,30**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**32.444.602**	**27,30**
Total Inversiones			**116.077.524**	**97,66**
Efectivo			**354.411**	**0,30**
Otros activos/(pasivos)			**2.428.391**	**2,04**
Total Patrimonio neto			**118.860.326**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	514.858	EUR	484.000	16/01/2025	ANZ	11.594	0,01
USD	184.516	EUR	174.991	16/01/2025	Goldman Sachs	2.560	–
USD	21.473.086	EUR	20.155.803	16/01/2025	UBS	515.053	0,43
EUR	168.529	USD	175.432	20/02/2025	UBS	61	–
USD	22.392.350	EUR	21.248.045	20/02/2025	ANZ	266.234	0,23
USD	2.192.399	GBP	1.719.956	20/02/2025	UBS	38.451	0,03
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**833.953**	**0,70**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	286	USD	296	31/01/2025	HSBC	1	–
GBP	32.808	USD	41.028	31/01/2025	HSBC	64	–
USD	3.663	CHF	3.280	31/01/2025	HSBC	28	–
USD	14.805	GBP	11.782	31/01/2025	HSBC	48	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**141**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**834.094**	**0,70**
EUR	1.360.244	USD	1.431.117	16/01/2025	UBS	(16.733)	(0,01)
EUR	135.000	USD	141.711	20/02/2025	ANZ	(1.133)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(17.866)**	**(0,01)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	2.175.451	USD	2.438.682	31/01/2025	HSBC	(27.675)	(0,02)
EUR	891.250	USD	929.306	31/01/2025	HSBC	(2.012)	–
GBP	19.850.959	USD	25.117.857	31/01/2025	HSBC	(254.690)	(0,22)
USD	50	EUR	48	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	993	GBP	794	31/01/2025	HSBC	(2)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(284.379)**	**(0,24)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(302.245)**	**(0,25)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**531.849**	**0,45**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Africell Holding Ltd., Reg. S 10.5% 23/10/2029	USD	1.000.000	989.830	0,20
Axian Telecom, Reg. S 7.375% 16/02/2027	USD	1.300.000	1.303.646	0,26
Bharti Airtel Ltd., Reg. S 4.375% 10/06/2025	USD	500.000	498.095	0,10
Globe Telecom, Inc., Reg. S 4.2% Perpetual	USD	500.000	488.593	0,10
IHS Holding Ltd., Reg. S 6.25% 29/11/2028	USD	2.500.000	2.369.218	0,48
Millicom International Cellular SA, Reg. S 6.25% 25/03/2029	USD	3.150.000	3.101.617	0,63
NAVER Corp., Reg. S 1.5% 29/03/2026	USD	2.750.000	2.634.519	0,53
PT Tower Bersama Infrastructure Tbk., Reg. S 4.25% 21/01/2025	USD	1.000.000	998.129	0,20
			12.383.647	**2,50**
Consumo discrecional				
Midea Investment Development Co. Ltd., Reg. S 2.88% 24/02/2027	USD	1.000.000	962.059	0,19
			962.059	**0,19**
Energía				
India Green Power Holdings, Reg. S 4% 22/02/2027	USD	466.650	445.298	0,09
Vena Energy Capital Pte. Ltd., Reg. S 3.133% 26/02/2025	USD	5.000.000	4.983.217	1,01
			5.428.515	**1,10**
Finanzas				
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC, Reg. S 5.375% 18/07/2028	USD	1.500.000	1.518.758	0,31
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC, Reg. S 5.5% 12/01/2029	USD	1.000.000	1.018.115	0,21
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC, Reg. S 5.361% 10/03/2035	USD	1.500.000	1.496.569	0,30
Africa Finance Corp., Reg. S 3.125% 16/06/2025	USD	3.000.000	2.966.250	0,60
Africa Finance Corp., Reg. S 4.375% 17/04/2026	USD	7.000.000	6.885.738	1,38
Africa Finance Corp., Reg. S 2.875% 28/04/2028	USD	500.000	458.150	0,09
Africa Finance Corp., Reg. S 3.75% 30/10/2029	USD	1.000.000	915.605	0,18
African Export-Import Bank (The), Reg. S 2.634% 17/05/2026	USD	7.000.000	6.684.194	1,34
African Export-Import Bank (The), Reg. S 3.994% 21/09/2029	USD	1.000.000	924.130	0,19
African Export-Import Bank (The), Reg. S 3.798% 17/05/2031	USD	1.000.000	872.354	0,18
Arab Bank for Economic Development in Africa, Reg. S 3.75% 25/01/2027	EUR	1.000.000	1.051.033	0,21
Asian Development Bank 0.625% 29/04/2025	USD	2.000.000	1.975.737	0,40
Asian Development Bank 2% 24/04/2026	USD	2.600.000	2.522.525	0,51
Asian Development Bank 1.875% 24/01/2030	USD	6.000.000	5.303.542	1,07
Banca Comerciala Romana SA, Reg. S 7.625% 19/05/2027	EUR	4.500.000	4.905.064	0,99
Banca Transilvania SA, Reg. S 8.875% 27/04/2027	EUR	3.500.000	3.838.760	0,77
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	586.000	619.014	0,12
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia SA, Reg. S 4.875% 21/04/2025	USD	4.000.000	3.990.935	0,81
Banco BTG Pactual SA, Reg. S 2.75% 11/01/2026	USD	500.000	482.341	0,10
Banco de Bogota SA, Reg. S 6.25% 12/05/2026	USD	500.000	500.261	0,10
Banco de Bogota SA, Reg. S 4.375% 03/08/2027	USD	500.000	486.060	0,10
Banco de Credito e Inversiones SA, Reg. S 3.5% 12/10/2027	USD	5.000.000	4.791.717	0,97
Banco del Estado de Chile, Reg. S 2.704% 09/01/2025	USD	4.500.000	4.502.498	0,91

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 7.625% Perpetual	USD	500.000	491.140	0,10
Banco Nacional de Comercio Exterior SNC, Reg. S 4.375% 14/10/2025	USD	500.000	498.454	0,10
Banco Nacional de Comercio Exterior SNC, Reg. S 2.72% 11/08/2031	USD	4.000.000	3.687.911	0,74
Banco Nacional de Panama, Reg. S 2.5% 11/08/2030	USD	3.500.000	2.787.835	0,56
Banco Santander Mexico SA Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero Santand, Reg. S 5.621% 10/12/2029	USD	3.000.000	2.992.500	0,60
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.466% 23/09/2036	USD	1.000.000	855.566	0,17
Bank Bukopin Tbk. PT, Reg. S 5.658% 30/10/2027	USD	2.500.000	2.477.904	0,50
Bank Gospodarstwa Krajowego, Reg. S 5.375% 22/05/2033	USD	1.000.000	976.560	0,20
Bank Gospodarstwa Krajowego, Reg. S 3.875% 13/03/2035	EUR	1.407.000	1.453.204	0,29
Bank Gospodarstwa Krajowego, Reg. S 4.25% 13/09/2044	EUR	819.000	837.748	0,17
Bank Mandiri Persero Tbk. PT, Reg. S 5.5% 04/04/2026	USD	3.000.000	3.010.936	0,61
Bank Millennium SA, Reg. S 9.875% 18/09/2027	EUR	2.000.000	2.267.370	0,46
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	1.122.000	1.185.877	0,24
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 5.5% 23/11/2027	EUR	5.500.000	5.903.181	1,18
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 4% 24/09/2030	EUR	1.500.000	1.555.820	0,31
Banque Ouest Africaine de Developpement, Reg. S 5% 27/07/2027	USD	5.000.000	4.868.563	0,98
Banque Ouest Africaine de Developpement, Reg. S 4.7% 22/10/2031	USD	3.400.000	3.073.940	0,62
Banque Ouest Africaine de Developpement, Reg. S 2.75% 22/01/2033	EUR	1.000.000	868.014	0,18
BBVA Bancomer SA, Reg. S 1.875% 18/09/2025	USD	4.500.000	4.394.879	0,89
Benin Government International Bond, Reg. S 4.95% 22/01/2035	EUR	500.000	439.319	0,09
Brazil Government Bond 6.25% 18/03/2031	USD	500.000	488.411	0,10
Central American Bank for Economic Integration, Reg. S 2% 06/05/2025	USD	5.500.000	5.422.593	1,09
Central American Bank for Economic Integration, Reg. S 1.14% 09/02/2026	USD	500.000	479.825	0,10
Central American Bank for Economic Integration, Reg. S 5% 09/02/2026	USD	1.000.000	1.000.799	0,20
Central American Bank for Economic Integration, Reg. S 5% 25/01/2027	USD	1.000.000	1.004.211	0,20
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 0.5% 13/09/2028	EUR	2.700.000	2.599.255	0,52
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	1.000.000	1.083.507	0,22
Chile Government Bond 3.875% 09/07/2031	EUR	2.000.000	2.101.527	0,42
Chile Government Bond 4.34% 07/03/2042	USD	500.000	420.267	0,08
Colombia Government Bond 8.75% 14/11/2053	USD	608.000	616.293	0,12
Corp. Andina de Fomento 4.75% 01/04/2026	USD	1.000.000	1.000.296	0,20
Corp. Andina de Fomento 6% 26/04/2027	USD	1.500.000	1.539.950	0,31
Corp. Andina de Fomento 5% 24/01/2029	USD	2.500.000	2.510.407	0,51
Corp. Financiera de Desarrollo SA, Reg. S 2.4% 28/09/2027	USD	5.000.000	4.632.475	0,93
Development Bank of Kazakhstan JSC, Reg. S 5.5% 15/04/2027	USD	2.000.000	2.013.470	0,41

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Dominican Republic Government Bond, Reg. S 6.6% 01/06/2036	USD	1.500.000	1.491.750	0,30
Eastern & Southern African Trade & Development Bank (The), Reg. S 4.125% 30/06/2028	USD	2.000.000	1.790.677	0,36
Ecobank Transnational, Inc., Reg. S 10.125% 15/10/2029	USD	1.000.000	1.045.000	0,21
EI Sukuk Co. Ltd., Reg. S 5.431% 28/05/2029	USD	1.000.000	1.018.804	0,21
Emirates Development Bank PJSC, Reg. S 1.639% 15/06/2026	USD	4.000.000	3.804.935	0,77
Emirates NBD Bank PJSC, Reg. S 5.875% 11/10/2028	USD	700.000	722.091	0,15
Erste&Steier-maerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	1.500.000	1.612.856	0,33
European Bank for Reconstruction & Development 1.5% 13/02/2025	USD	5.000.000	4.983.340	1,01
European Bank for Reconstruction & Development 0.5% 19/05/2025	USD	3.000.000	2.955.877	0,60
European Bank for Reconstruction & Development 4.25% 13/03/2034	USD	4.000.000	3.869.186	0,78
Export Import Bank of Thailand, Reg. S 1.457% 15/10/2025	USD	1.000.000	971.505	0,20
Export-Import Bank of Korea 2.125% 18/01/2032	USD	1.000.000	829.451	0,17
Export-Import Bank of Korea 5.125% 11/01/2033	USD	3.000.000	3.014.481	0,61
Finance Department Government of Sharjah, Reg. S 4.625% 17/01/2031	EUR	1.500.000	1.567.400	0,32
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 5.125% 13/10/2027	USD	2.000.000	2.015.950	0,41
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 4.774% 06/06/2028	USD	1.500.000	1.492.776	0,30
Fondo MIVIVIENDA SA, Reg. S 4.625% 12/04/2027	USD	5.500.000	5.418.190	1,09
Grupo de Inversiones Suramericana SA, Reg. S 5.5% 29/04/2026	USD	5.000.000	4.941.554	1,00
Hong Kong Government International Bond, Reg. S 5.25% 11/01/2053	USD	500.000	526.839	0,11
ICICI Bank Ltd., Reg. S 4% 18/03/2026	USD	500.000	494.385	0,10
Indonesia Government Bond 3.65% 10/09/2032	EUR	1.000.000	1.040.249	0,21
Inter-American Development Bank 0.625% 15/07/2025	USD	3.500.000	3.431.301	0,69
Inter-American Development Bank 1.5% 13/01/2027	USD	5.000.000	4.723.362	0,95
Inter-American Development Bank 3.5% 12/04/2033	USD	2.500.000	2.302.942	0,46
International Bank for Reconstruction & Development 0.875% 14/05/2030	USD	6.500.000	5.388.419	1,09
International Bank for Reconstruction & Development 0.75% 26/08/2030	USD	5.500.000	4.480.108	0,90
International Finance Corp. 0.75% 27/08/2030	USD	5.000.000	4.077.541	0,82
Ipoteka-Bank ATIB, Reg. S 5.5% 19/11/2025	USD	1.000.000	985.895	0,20
Istanbul Metropolitan Municipality, Reg. S 10.5% 06/12/2028	USD	2.000.000	2.172.167	0,44
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	2.500.000	2.440.500	0,49
Jscb Agrobank, Reg. S 9.25% 02/10/2029	USD	2.200.000	2.259.125	0,46
Kasikornbank PCL, Reg. S 3.343% 02/10/2031	USD	5.000.000	4.788.712	0,97
KB Kookmin Card Co. Ltd., Reg. S 4% 09/06/2025	USD	500.000	497.610	0,10
Khazanah Capital Ltd., Reg. S 4.876% 01/06/2033	USD	4.500.000	4.380.718	0,88
Khazanah Global Sukuk Bhd., Reg. S 4.687% 01/06/2028	USD	2.000.000	1.984.057	0,40
KODIT Global Co. Ltd., Reg. S 4.954% 25/05/2026	USD	500.000	499.951	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Kookmin Bank, Reg. S 4.5% 01/02/2029	USD	1.000.000	968.014	0,20
Korea Development Bank (The) 4.375% 15/02/2033	USD	1.000.000	952.935	0,19
Korea Housing Finance Corp., Reg. S 4.625% 24/02/2033	USD	500.000	483.889	0,10
Korea Land & Housing Corp., Reg. S 5.75% 06/10/2025	USD	786.000	790.560	0,16
Korea SMEs and Startups Agency, Reg. S 2.125% 30/08/2026	USD	6.000.000	5.746.309	1,15
Kyobo Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 5.9% 15/06/2052	USD	2.000.000	2.036.000	0,41
Luminor Bank A/S, Reg. S 7.75% 08/06/2027	EUR	2.000.000	2.205.071	0,44
mBank SA, Reg. S 0.966% 21/09/2027	EUR	1.000.000	986.916	0,20
Metropolitan Bank & Trust Co., Reg. S 5.375% 06/03/2029	USD	1.500.000	1.515.158	0,31
Metropolitan Bank & Trust Co., Reg. S 5.5% 06/03/2034	USD	1.000.000	1.000.800	0,20
Mexican Bonos 4.49% 25/05/2032	EUR	1.800.000	1.892.415	0,38
Mexico Government Bond 2.25% 12/08/2036	EUR	2.200.000	1.781.936	0,36
MFB Magyar Fejlesztesi Bank Zrt., Reg. S 1.375% 24/06/2025	EUR	2.000.000	2.048.403	0,41
MFB Magyar Fejlesztesi Bank Zrt., Reg. S 0.375% 09/06/2026	EUR	1.000.000	994.920	0,20
MFB Magyar Fejlesztesi Bank Zrt., Reg. S 6.5% 29/06/2028	USD	1.000.000	1.016.192	0,21
Muangthai Capital PCL, Reg. S 6.875% 30/09/2028	USD	2.000.000	2.016.838	0,41
National Bank of Uzbekistan 8.5% 05/07/2029	USD	1.500.000	1.533.427	0,31
National Bank of Uzbekistan, Reg. S 4.85% 21/10/2025	USD	2.500.000	2.453.550	0,50
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	3.100.000	3.344.321	0,67
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	1.708.000	1.813.753	0,37
OTP Bank Nyrt., Reg. S 5% 31/01/2029	EUR	1.071.000	1.149.921	0,23
Peru Government Bond 1.95% 17/11/2036	EUR	500.000	412.857	0,08
Peru Government Bond 3.6% 15/01/2072	USD	500.000	306.238	0,06
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 4.7% 06/06/2032	USD	1.700.000	1.645.813	0,33
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 3.55% 09/06/2051	USD	2.000.000	1.425.701	0,29
Philippine Government Bond 4.2% 29/03/2047	USD	2.000.000	1.613.146	0,33
Philippine Government Bond 5.95% 13/10/2047	USD	1.900.000	1.971.492	0,40
Philippine National Bank, Reg. S 4.85% 23/10/2029	USD	500.000	489.144	0,10
Power Finance Corp. Ltd., Reg. S 1.841% 21/09/2028	EUR	1.000.000	959.430	0,19
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 5.625% 01/02/2026	EUR	3.000.000	3.111.582	0,63
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 3.875% 12/09/2027	EUR	2.800.000	2.914.757	0,59
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 4.5% 27/03/2028	EUR	2.000.000	2.107.704	0,43
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 4.5% 18/06/2029	EUR	885.000	941.659	0,19
ProCredit Holding AG 6% 06/05/2026	EUR	500.000	522.526	0,11
ProCredit Holding AG, Reg. S 9.5% 25/07/2034	EUR	800.000	862.738	0,17
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	1.000.000	1.081.191	0,22
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	1.300.000	1.260.006	0,25
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	4.000.000	4.293.678	0,87
REC Ltd., Reg. S 3.875% 07/07/2027	USD	500.000	484.785	0,10
Rizal Commercial Banking Corp., Reg. S 5.5% 18/01/2029	USD	1.000.000	1.011.255	0,20

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Romania Government Bond, Reg. S 5.625% 22/02/2036	EUR	2.000.000	1.988.657	0,40
Serbia Government Bond, Reg. S 1% 23/09/2028	EUR	1.000.000	931.058	0,19
Shinhan Financial Group Co. Ltd., Reg. S 3.34% 05/02/2030	USD	1.500.000	1.497.343	0,30
Standard Chartered plc, Reg. S 0.9% 02/07/2027	EUR	2.000.000	2.014.603	0,41
United Overseas Bank Ltd., Reg. S 2% 14/10/2031	USD	5.500.000	5.214.844	1,05
United Overseas Bank Ltd., Reg. S 3.863% 07/10/2032	USD	1.500.000	1.454.515	0,29
Uruguay Government Bond 5.75% 28/10/2034	USD	500.000	514.479	0,10
Uzbek Industrial And Construction Bank ATB, Reg. S 8.95% 24/07/2029	USD	2.500.000	2.559.000	0,52
WLB Asset II C Pte. Ltd., Reg. S 3.9% 23/12/2025	USD	500.000	481.909	0,10
			301.072.499	**60,74**
Asistencia sanitaria				
Hikma Finance USA LLC, Reg. S 3.25% 09/07/2025	USD	1.500.000	1.479.719	0,30
			1.479.719	**0,30**
Productos industriales				
Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Reg. S 3.068% 18/08/2050	USD	500.000	302.620	0,06
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro SA, Reg. S 4.7% 07/05/2050	USD	1.500.000	1.235.460	0,25
HTA Group Ltd., Reg. S 7.5% 04/06/2029	USD	500.000	509.200	0,10
LG Energy Solution Ltd., Reg. S 5.375% 02/07/2029	USD	1.500.000	1.495.699	0,30
NongHyup Bank, Reg. S 1.25% 20/07/2025	USD	500.000	489.903	0,10
			4.032.882	**0,81**
Tecnología de la información				
Lenovo Group Ltd., Reg. S 6.536% 27/07/2032	USD	2.000.000	2.102.949	0,42
			2.102.949	**0,42**
Materiales				
Suzano Austria GmbH 3.75% 15/01/2031	USD	1.500.000	1.324.783	0,27
			1.324.783	**0,27**
Sector inmobiliario				
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	600.000	661.596	0,13
CPI Property Group SA, Reg. S 6% 27/01/2032	EUR	851.000	887.022	0,18
GTC Aurora Luxembourg SA, Reg. S 2.25% 23/06/2026	EUR	1.000.000	951.127	0,20
NE Property BV, Reg. S 4.25% 21/01/2032	EUR	530.000	562.901	0,11
			3.062.646	**0,62**
Servicios públicos				
Empresa de Transmision Electrica SA, Reg. S 5.125% 02/05/2049	USD	1.500.000	1.072.223	0,22
India Clean Energy Holdings, Reg. S 4.5% 18/04/2027	USD	700.000	663.216	0,13
Star Energy Geothermal Darajat II, Reg. S 4.85% 14/10/2038	USD	2.000.000	1.859.237	0,38
			3.594.676	**0,73**
Total Bonos			**335.444.375**	**67,68**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**335.444.375**	**67,68**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Empresa Nacional de Telecomunica-ciones SA, Reg. S 3.05% 14/09/2032	USD	2.000.000	1.650.596	0,33
Liberty Costa Rica Senior Secured Finance, Reg. S 10.875% 15/01/2031	USD	1.500.000	1.607.415	0,32
Millicom International Cellular SA, Reg. S 7.375% 02/04/2032	USD	500.000	501.165	0,10
Sitios Latinoamerica SAB de CV, Reg. S 5.375% 04/04/2032	USD	3.500.000	3.292.266	0,67
			7.051.442	**1,42**
Consumo discrecional				
SK On Co. Ltd., Reg. S 5.375% 11/05/2026	USD	3.950.000	3.970.103	0,80

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, Reg. S 7% 28/10/2029	USD	500.000	500.940	0,10
			4.471.043	**0,90**
Bienes de consumo básico				
Ulker Biskuvi Sanayi A/S, Reg. S 7.875% 08/07/2031	USD	500.000	509.690	0,10
			509.690	**0,10**
Energía				
Empresa Generadora de Electricidad Haina SA, Reg. S 5.625% 08/11/2028	USD	1.000.000	926.825	0,19
Greenko Dutch BV, Reg. S 3.85% 29/03/2026	USD	2.237.500	2.176.557	0,44
SK Battery America, Inc., Reg. S 2.125% 26/01/2026	USD	885.000	851.264	0,17
			3.954.646	**0,80**
Finanzas				
African Development Bank 5.75% 31/12/2049	USD	1.500.000	1.445.782	0,29
Banco Continental SAECA, Reg. S 2.75% 10/12/2025	USD	3.500.000	3.386.325	0,68
Banco de Chile, Reg. S 2.99% 09/12/2031	USD	4.700.000	3.967.306	0,80
Banco de Credito del Peru S.A., Reg. S 3.25% 30/09/2031	USD	2.500.000	2.370.564	0,48
Banco de Credito del Peru SA, Reg. S 3.125% 01/07/2030	USD	2.100.000	2.060.532	0,42
Banco Internacional del Peru SAA Interbank, Reg. S 3.25% 04/10/2026	USD	3.500.000	3.375.452	0,68
Banco Santander Chile, Reg. S 2.7% 10/01/2025	USD	3.700.000	3.696.376	0,75
Banco Santander Chile, Reg. S 3.177% 26/10/2031	USD	1.500.000	1.314.386	0,27
Banco Santander Mexico SA Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero Santand, Reg. S 5.375% 17/04/2025	USD	6.000.000	5.998.895	1,20
Bangkok Bank PCL, Reg. S 5.65% 05/07/2034	USD	2.000.000	2.028.182	0,41
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.733% 25/09/2034	USD	3.500.000	3.174.782	0,64
Bank Gospodarstwa Krajowego, Reg. S 5.75% 09/07/2034	USD	3.000.000	2.973.270	0,60
Bank Mandiri Persero Tbk. PT, Reg. S 4.75% 13/05/2025	USD	4.300.000	4.292.191	0,87
Bank Mandiri Persero Tbk. PT, Reg. S 2% 19/04/2026	USD	3.000.000	2.877.833	0,58
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.45% 29/06/2038	USD	500.000	518.202	0,10
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.125% 08/01/2039	USD	500.000	510.446	0,10
Caja de Compensacion de Asignacion Familiar de Los Andes, Reg. S 7% 30/07/2029	USD	1.000.000	1.024.664	0,21
Colombia Government Bond 8% 14/11/2035	USD	2.300.000	2.318.400	0,47
Corp. Financiera de Desarrollo SA, Reg. S 5.95% 30/04/2029	USD	500.000	507.468	0,10
Credicorp Ltd., Reg. S 2.75% 17/06/2025	USD	2.000.000	1.976.405	0,40
Global Bank Corp., Reg. S 5.25% 16/04/2029	USD	2.500.000	2.354.450	0,48
Golomt Bank, Reg. S 11% 20/05/2027	USD	500.000	522.841	0,11
Guatemala Government Bond, Reg. S 6.55% 06/02/2037	USD	1.000.000	984.000	0,20
HDFC Bank Ltd., Reg. S 5.686% 02/03/2026	USD	500.000	503.582	0,10
Honduras Government Bond, Reg. S 8.625% 27/11/2034	USD	1.000.000	994.750	0,20
India Vehicle Finance, Reg. S 5.85% 25/09/2030	USD	1.000.000	994.763	0,20
Inversiones La Construccion SA, Reg. S 4.75% 07/02/2032	USD	1.500.000	1.365.000	0,28
Kookmin Bank, Reg. S 2.5% 04/11/2030	USD	1.500.000	1.278.201	0,26
Manappuram Finance Ltd., Reg. S 7.375% 12/05/2028	USD	3.500.000	3.529.532	0,71
Mashreqbank PSC, Reg. S 7.875% 24/02/2033	USD	5.000.000	5.316.458	1,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Mexico Remittances Funding Fiduciary Estate Management SARL, Reg. S 12.5% 15/10/2031	USD	2.000.000	1.961.400	0,40
Multibank, Inc., Reg. S 7.75% 03/02/2028	USD	2.000.000	2.029.070	0,41
Muthoot Finance Ltd., Reg. S 6.375% 23/04/2029	USD	3.000.000	2.984.522	0,60
NBK SPC Ltd., Reg. S 5.5% 06/06/2030	USD	3.500.000	3.536.094	0,71
Promerica Financial Corp., Reg. S 10.75% 14/08/2028	USD	1.500.000	1.583.778	0,32
REC Ltd., Reg. S 5.625% 11/04/2028	USD	2.800.000	2.824.633	0,57
RHB Bank Bhd., Reg. S 1.658% 29/06/2026	USD	5.000.000	4.757.967	0,96
Sammaan Capital Ltd., Reg. S 9.7% 03/07/2027	USD	1.500.000	1.498.125	0,30
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 4.5% 26/03/2028	USD	500.000	487.198	0,10
Shinhan Card Co. Ltd., Reg. S 1.375% 19/10/2025	USD	500.000	485.806	0,10
Shinhan Card Co. Ltd., Reg. S 2.5% 27/01/2027	USD	2.300.000	2.188.940	0,44
Shinhan Financial Group Co. Ltd., Reg. S 5% 24/07/2028	USD	1.400.000	1.393.453	0,28
Shriram Finance Ltd., Reg. S 4.15% 18/07/2025	USD	1.300.000	1.286.922	0,26
Shriram Finance Ltd., Reg. S 6.15% 03/04/2028	USD	1.000.000	988.380	0,20
Siam Commercial Bank PCL, Reg. S 4.4% 11/02/2029	USD	900.000	875.919	0,18
State Bank of India, Reg. S 1.8% 13/07/2026	USD	600.000	572.298	0,12
Turkiye Vakiflar Bankasi TAO, Reg. S 6.875% 07/01/2030	USD	1.000.000	988.130	0,20
US Treasury Bill 0% 09/01/2025	USD	5.000.000	4.995.915	1,01
US Treasury Bill 0% 04/02/2025	USD	6.000.000	5.976.970	1,20
US Treasury Bill 0% 06/03/2025	USD	6.000.000	5.956.109	1,19
			115.032.667	**23,21**
Productos industriales				
Ambipar Lux SARL, Reg. S 9.875% 06/02/2031	USD	2.262.000	2.259.833	0,45
LG Energy Solution Ltd., Reg. S 5.5% 02/07/2034	USD	700.000	680.028	0,14
Lima Metro Line 2 Finance Ltd., Reg. S 5.875% 05/07/2034	USD	206.821	206.458	0,04
Lima Metro Line 2 Finance Ltd., Reg. S 4.35% 05/04/2036	USD	246.312	226.471	0,05
MTR Corp. Ltd., Reg. S 1.625% 19/08/2030	USD	500.000	426.766	0,09
Ronesans Holding A/S, Reg. S 8.5% 10/10/2029	USD	1.000.000	987.813	0,20
			4.787.369	**0,97**
Materiales				
Inversiones CMPC SA, Reg. S 6.125% 26/02/2034	USD	1.000.000	1.006.967	0,20
LD Celulose International GmbH, Reg. S 7.95% 26/01/2032	USD	682.000	684.397	0,14
			1.691.364	**0,34**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	2.700.000	2.757.284	0,56
Aydem Yenilenebilir Enerji A/S, Reg. S 7.75% 02/02/2027	USD	500.000	499.530	0,10
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	1.300.000	1.316.575	0,27
Energo-Pro A/S, Reg. S 8.5% 04/02/2027	USD	500.000	508.180	0,10
Energo-Pro A/S, Reg. S 11% 02/11/2028	USD	2.400.000	2.581.266	0,52
Interchile SA, Reg. S 4.5% 30/06/2056	USD	500.000	404.286	0,08
ReNew Wind Energy AP2, Reg. S 4.5% 14/07/2028	USD	900.000	836.696	0,17
			8.903.817	**1,80**
Total Bonos			**146.402.038**	**29,54**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**146.402.038**	**29,54**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Bonos				
Finanzas				
Bayport Management Ltd. 0% 31/12/2079#	USD	65.000	–	–
			–	–
Total Bonos			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**481.846.413**	**97,22**
Efectivo			**6.133.519**	**1,24**
Otros activos/(pasivos)			**7.654.074**	**1,54**
Total Patrimonio neto			**495.634.006**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	920.969	EUR	867.842	16/01/2025	HSBC	21.841	–
USD	4.094.695	EUR	3.936.376	16/01/2025	State Street	16.408	–
USD	39.052.875	EUR	36.657.147	16/01/2025	UBS	1.074.198	0,22
USD	38.519.293	EUR	36.551.076	20/02/2025	Standard Chartered	594.635	0,12
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.707.082**	**0,34**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	10.869	USD	12.028	31/01/2025	HSBC	5	–
GBP	6.858	USD	8.576	31/01/2025	HSBC	11	–
SEK	599.002	USD	54.287	31/01/2025	HSBC	8	–
USD	48	CHF	43	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	8.319	EUR	8.005	31/01/2025	HSBC	20	–
USD	69.700	SEK	768.379	31/01/2025	HSBC	52	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**96**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.707.178**	**0,34**
EUR	1.203.386	USD	1.272.337	16/01/2025	HSBC	(25.568)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(25.568)**	**(0,01)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	12.405.030	USD	13.905.773	31/01/2025	HSBC	(172.696)	(0,03)
EUR	38.226.942	USD	39.858.440	31/01/2025	HSBC	(229.094)	(0,05)
GBP	5.312.327	USD	6.721.722	31/01/2025	HSBC	(70.200)	(0,01)
SEK	3.898.574.597	USD	354.027.001	31/01/2025	HSBC	(650.734)	(0,13)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.122.724)**	**(0,22)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.148.292)**	**(0,23)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**558.886**	**0,11**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
British Telecommunications plc, Reg. S 5.125% 03/10/2054	EUR	100.000	103.829	0,11
Comcast Corp. 5.25% 26/09/2040	GBP	100.000	114.871	0,12
Iliad SA, Reg. S 4.25% 15/12/2029	EUR	400.000	408.050	0,42
Iliad SA, Reg. S 5.625% 15/02/2030	EUR	100.000	107.936	0,11
Iliad SA, Reg. S 5.375% 02/05/2031	EUR	100.000	107.252	0,11
Interpublic Group of Cos., Inc. (The) 5.375% 15/06/2033	USD	100.000	95.715	0,10
Koninklijke KPN NV, Reg. S 5.75% 17/09/2029	GBP	50.000	62.061	0,06
Koninklijke KPN NV, Reg. S 6% Perpetual	EUR	400.000	425.950	0,44
Pearson Funding plc, Reg. S 3.75% 04/06/2030	GBP	100.000	112.778	0,12
Pearson Funding plc, Reg. S 5.375% 12/09/2034	GBP	100.000	117.781	0,12
Proximus SADP, Reg. S 4.75% Perpetual	EUR	200.000	199.625	0,21
SoftBank Group Corp., Reg. S 5% 15/04/2028	EUR	400.000	411.075	0,42
SoftBank Group Corp., Reg. S 5.375% 08/01/2029	EUR	100.000	103.894	0,11
TDC Net A/S, Reg. S 5.618% 06/02/2030	EUR	127.000	135.160	0,14
TDC Net A/S, Reg. S 6.5% 01/06/2031	EUR	200.000	222.721	0,23
Telecom Italia SpA 5.25% 17/03/2055	EUR	300.000	304.692	0,31
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.135% Perpetual	EUR	100.000	108.156	0,11
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	200.000	224.740	0,23
Telefonica Europe BV, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	200.000	220.695	0,23
Telia Co. AB, Reg. S 4.625% 21/12/2082	EUR	400.000	411.000	0,42
Turkcell Iletisim Hizmetleri A/S, Reg. S 5.8% 11/04/2028	USD	200.000	186.818	0,19
Verizon Communications, Inc. 5.05% 09/05/2033	USD	700.000	668.080	0,70
Verizon Communications, Inc. 6.55% 15/09/2043	USD	100.000	106.456	0,11
Vodafone Group plc, Reg. S 8% 30/08/2086	GBP	400.000	523.411	0,54
Warnermedia Holdings, Inc. 4.693% 17/05/2033	EUR	100.000	100.706	0,10
			5.583.452	**5,76**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd. 4.2% 06/12/2047	USD	200.000	155.307	0,16
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.25% 11/06/2036	EUR	100.000	101.481	0,10
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 6.875% 15/12/2054	USD	200.000	187.999	0,19
Best Buy Co., Inc. 4.45% 01/10/2028	USD	100.000	94.803	0,10
Burberry Group plc, Reg. S 5.75% 20/06/2030	GBP	500.000	585.042	0,61
CECONOMY AG, Reg. S 6.25% 15/07/2029	EUR	500.000	518.081	0,53
Dometic Group AB, Reg. S 2% 29/09/2028	EUR	100.000	91.634	0,09
Forvia SE, Reg. S 2.375% 15/06/2029	EUR	100.000	89.973	0,09
Forvia SE, Reg. S 5.125% 15/06/2029	EUR	200.000	200.495	0,21
Forvia SE, Reg. S 5.5% 15/06/2031	EUR	100.000	99.961	0,10
Home Depot, Inc. (The) 4.9% 15/04/2029	USD	500.000	486.067	0,50
Kering SA, Reg. S 3.625% 21/11/2034	EUR	100.000	99.425	0,10
Lowe's Cos., Inc. 5.15% 01/07/2033	USD	100.000	96.125	0,10
Marks & Spencer plc, STEP, Reg. S 4.5% 10/07/2027	GBP	200.000	232.888	0,24
Neinor Homes SA, Reg. S 5.875% 15/02/2030	EUR	328.000	342.658	0,35
Pandora A/S, Reg. S 4.5% 10/04/2028	EUR	300.000	313.365	0,32
Prosus NV, Reg. S 4.987% 19/01/2052	USD	200.000	151.079	0,16
PVH Corp. 4.625% 10/07/2025	USD	300.000	287.355	0,30
PVH Corp. 4.125% 16/07/2029	EUR	198.000	203.786	0,21
Rakuten Group, Inc., Reg. S 4.25% Perpetual	EUR	200.000	187.610	0,19

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Sekisui House Ltd., Reg. S 5.1% 23/10/2034	USD	200.000	187.371	0,19
Valeo SE, Reg. S 4.5% 11/04/2030	EUR	200.000	200.061	0,21
VF Corp. 4.25% 07/03/2029	EUR	200.000	200.227	0,21
Volvo Car AB, Reg. S 2% 24/01/2025	EUR	200.000	199.745	0,21
Volvo Car AB, Reg. S 4.75% 08/05/2030	EUR	100.000	103.551	0,11
Whirlpool Corp. 5.75% 01/03/2034	USD	150.000	142.253	0,15
Whitbread Group plc, Reg. S 2.375% 31/05/2027	GBP	100.000	112.780	0,12
			5.671.122	**5,85**
Bienes de consumo básico				
Coty, Inc., Reg. S 5.75% 15/09/2028	EUR	200.000	209.022	0,22
Estee Lauder Cos., Inc. (The) 4.375% 15/05/2028	USD	5.000	4.757	–
Estee Lauder Cos., Inc. (The) 6% 15/05/2037	USD	100.000	99.138	0,10
			312.917	**0,32**
Energía				
Acciona Energia Financiacion Filiales SA, Reg. S 3.75% 25/04/2030	EUR	100.000	100.941	0,10
Acciona Energia Financiacion Filiales SA, Reg. S 5.125% 23/04/2031	EUR	100.000	106.514	0,11
Greenko Power II Ltd., Reg. S 4.3% 13/12/2028	USD	334.000	302.944	0,32
			510.399	**0,53**
Finanzas				
Aareal Bank AG, Reg. S 5.875% 29/05/2026	EUR	300.000	307.294	0,32
Aareal Bank AG, Reg. S 5.625% 12/12/2034	EUR	300.000	301.092	0,31
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 6.875% Perpetual	EUR	200.000	213.238	0,22
Achmea BV, Reg. S 6.75% 26/12/2043	EUR	300.000	343.982	0,35
Achmea BV, Reg. S 5.625% 02/11/2044	EUR	226.000	241.128	0,25
Admiral Group plc, Reg. S 8.5% 06/01/2034	GBP	300.000	405.899	0,42
AIB Group plc, Reg. S 3.625% 04/07/2026	EUR	100.000	100.339	0,10
AIB Group plc, Reg. S 4.625% 20/05/2035	EUR	100.000	103.078	0,11
AIB Group plc, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	280.000	297.157	0,31
Allianz SE, Reg. S 5.824% 25/07/2053	EUR	200.000	226.410	0,23
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	300.000	321.833	0,33
ASR Nederland NV, Reg. S 7% 07/12/2043	EUR	267.000	317.318	0,33
Aviva plc, Reg. S 6.875% 27/11/2053	GBP	100.000	125.060	0,13
Banca IFIS SpA, Reg. S 5.5% 27/02/2029	EUR	300.000	317.357	0,33
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA 6.033% 13/03/2035	USD	400.000	386.159	0,40
Banco BPM SpA, Reg. S 5% 18/06/2034	EUR	200.000	207.176	0,21
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 7.5% 14/09/2029	EUR	400.000	458.206	0,47
Banco de Sabadell SA, Reg. S 6% 16/08/2033	EUR	100.000	106.628	0,11
Banco de Sabadell SA, Reg. S 9.375% Perpetual	EUR	400.000	446.684	0,46
Banco Santander SA 6.938% 07/11/2033	USD	200.000	210.115	0,22
Banco Santander SA 8% 31/12/2049	USD	200.000	199.481	0,21
Banco Santander SA, Reg. S 5.75% 23/08/2033	EUR	100.000	106.470	0,11
Banco Santander SA, Reg. S 7% Perpetual	EUR	200.000	211.882	0,22
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 7.594% 06/12/2032	GBP	200.000	251.558	0,26
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	400.000	411.026	0,42
Barclays plc 7.119% 27/06/2034	USD	400.000	409.809	0,42
Barclays plc 6.036% 12/03/2055	USD	200.000	193.709	0,20
Barclays plc, Reg. S 8.407% 14/11/2032	GBP	100.000	128.979	0,13
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	200.000	204.809	0,21
CaixaBank SA, Reg. S 4.375% 08/08/2036	EUR	100.000	101.898	0,11
Commerzbank AG, Reg. S 4.875% 16/10/2034	EUR	100.000	103.750	0,11

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Commerzbank AG, Reg. S 4.125% 20/02/2037	EUR	300.000	298.868	0,31
Commerzbank AG, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	200.000	219.780	0,23
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 3.822% 26/07/2034	EUR	200.000	206.791	0,21
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 9.5% 24/05/2028	GBP	200.000	262.671	0,27
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 5.579% 19/09/2028	GBP	141.000	170.734	0,18
Dai-ichi Life Insurance Co. Ltd. (The), 144A 4% Perpetual	USD	200.000	188.846	0,19
de Volksbank NV, Reg. S 4.125% 27/11/2035	EUR	600.000	600.654	0,62
de Volksbank NV, Reg. S 7% Perpetual	EUR	400.000	417.641	0,43
DNB Bank ASA, Reg. S 4.625% 01/11/2029	EUR	100.000	105.676	0,11
Genertel SpA, Reg. S 4.25% 14/12/2047	EUR	300.000	305.864	0,32
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 7.125% 07/08/2025	GBP	200.000	244.019	0,25
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 6.75% 01/10/2037	USD	100.000	103.826	0,11
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 6.875% 18/01/2038	GBP	50.000	64.232	0,07
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 5.15% 22/05/2045	USD	50.000	44.620	0,05
Grenke Finance plc, Reg. S 7.875% 06/04/2027	EUR	600.000	648.785	0,67
Hannover Rueck SE, Reg. S 5.875% 26/08/2043	EUR	300.000	340.470	0,35
HSBC Holdings plc 6.8% 01/06/2038	USD	200.000	207.984	0,21
HSBC Holdings plc 8.113% 03/11/2033	USD	200.000	217.067	0,22
Ibercaja Banco SA, Reg. S 5.625% 07/06/2027	EUR	100.000	103.799	0,11
Ibercaja Banco SA, Reg. S 4.375% 30/07/2028	EUR	300.000	309.942	0,32
Ibercaja Banco SA, Reg. S 2.75% 23/07/2030	EUR	100.000	99.305	0,10
ING Groep NV, Reg. S 8% Perpetual	USD	400.000	404.318	0,42
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	100.000	93.743	0,10
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 8.505% 20/09/2032	GBP	200.000	270.554	0,28
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 4.271% 14/11/2036	EUR	406.000	406.829	0,42
Investec plc, Reg. S 9.125% 06/03/2033	GBP	100.000	129.943	0,13
Just Group plc, Reg. S 6.875% 30/03/2035	GBP	500.000	603.490	0,62
KBC Group NV, Reg. S 5.5% 20/09/2028	GBP	400.000	487.806	0,50
KBC Group NV, Reg. S 4.75% 17/04/2035	EUR	200.000	208.129	0,21
KBC Group NV, Reg. S 8% Perpetual	EUR	600.000	661.496	0,68
Landesbank Baden-Wuert-temberg, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	400.000	394.229	0,41
Legal & General Group plc, Reg. S 5.375% 27/10/2045	GBP	100.000	120.439	0,12
Mapfre SA, Reg. S 4.375% 31/03/2047	EUR	500.000	509.721	0,53
Mapfre SA, Reg. S 4.125% 07/09/2048	EUR	400.000	406.108	0,42
Metro Bank Holdings plc, Reg. S 12% 30/04/2029	GBP	100.000	128.485	0,13
Moody's Corp. 5.25% 15/07/2044	USD	250.000	230.156	0,24
Nationwide Building Society, Reg. S 6.178% 07/12/2027	GBP	175.000	215.794	0,22
Nationwide Building Society, Reg. S 5.75% Perpetual	GBP	400.000	468.029	0,48
NN Group NV, Reg. S 5.25% 01/03/2043	EUR	400.000	431.277	0,44
NN Group NV, Reg. S 6% 03/11/2043	EUR	235.000	264.740	0,27
NN Group NV, Reg. S 4.5% Perpetual	EUR	300.000	302.502	0,31
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	100.000	103.621	0,11
Nordea Bank Abp, Reg. S 6% 02/06/2026	GBP	400.000	484.043	0,50
OSB Group plc, Reg. S 8.875% 16/01/2030	GBP	300.000	394.776	0,41
OTP Bank Nyrt., Reg. S 7.5% 25/05/2027	USD	200.000	198.563	0,20
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	275.000	277.843	0,29
OTP Bank Nyrt., Reg. S 8.75% 15/05/2033	USD	200.000	202.272	0,21

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 5.375% 06/07/2027	USD	200.000	192.066	0,20
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 4.375% 24/01/2029	EUR	200.000	203.923	0,21
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 7.75% 06/12/2053	GBP	400.000	504.832	0,52
Poste Italiane SpA, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	100.000	93.870	0,10
Principality Building Society, Reg. S 8.625% 12/07/2028	GBP	272.000	353.954	0,36
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 7.375% 20/12/2032	EUR	100.000	108.362	0,11
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	300.000	308.305	0,32
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 7.375% Perpetual	EUR	800.000	807.489	0,83
Rothesay Life plc, Reg. S 3.375% 12/07/2026	GBP	400.000	468.908	0,48
SCOR SE, Reg. S 6% Perpetual	EUR	800.000	812.149	0,83
Skandinaviska Enskilda Banken AB, Reg. S 5% 17/08/2033	EUR	100.000	104.843	0,11
Standard Chartered plc, 144A 6.301% 09/01/2029	USD	200.000	197.817	0,20
Standard Chartered plc, 144A 5.7% 26/03/2044	USD	200.000	187.811	0,19
Sumitomo Mitsui Financial Group, Inc. 6.184% 13/07/2043	USD	200.000	206.613	0,21
Svenska Handelsbanken AB, Reg. S 5% 16/08/2034	EUR	100.000	106.471	0,11
Talanx AG, Reg. S 4% 25/10/2029	EUR	100.000	104.728	0,11
Talanx AG, Reg. S 2.25% 05/12/2047	EUR	200.000	193.628	0,20
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	400.000	418.042	0,43
Transport for London, Reg. S 2.125% 24/04/2025	GBP	400.000	477.826	0,49
Unum Group 6% 15/06/2054	USD	400.000	383.743	0,40
Worldline SA, Reg. S 4.125% 12/09/2028	EUR	100.000	99.043	0,10
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	600.000	612.737	0,63
Yorkshire Building Society, Reg. S 7.375% 12/09/2027	GBP	273.000	339.951	0,35
			28.607.115	**29,48**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc. 5.05% 15/03/2034	USD	100.000	95.499	0,10
AbbVie, Inc. 5.5% 15/03/2064	USD	200.000	185.401	0,19
Bristol-Myers Squibb Co. 5.5% 22/02/2044	USD	400.000	384.720	0,40
Bristol-Myers Squibb Co. 6.25% 15/11/2053	USD	600.000	615.196	0,64
Bristol-Myers Squibb Co. 5.65% 22/02/2064	USD	200.000	186.795	0,19
CVS Health Corp. 6.125% 15/09/2039	USD	400.000	378.818	0,39
CVS Health Corp. 6.05% 01/06/2054	USD	200.000	182.007	0,19
Elevance Health, Inc. 5.5% 15/10/2032	USD	300.000	292.544	0,30
Elevance Health, Inc. 5.95% 15/12/2034	USD	200.000	201.146	0,21
Elevance Health, Inc. 5.85% 01/11/2064	USD	527.000	493.777	0,51
Eli Lilly & Co. 5.05% 14/08/2054	USD	100.000	89.807	0,09
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	100.000	98.454	0,10
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	300.000	316.125	0,33
Humana, Inc. 5.75% 15/04/2054	USD	100.000	89.860	0,09
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 5.3% 19/05/2053	USD	400.000	363.735	0,37
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 5.34% 19/05/2063	USD	100.000	89.024	0,09
			4.062.908	**4,19**
Productos industriales				
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	400.000	420.120	0,43
Bidvest Group UK plc (The), Reg. S 3.625% 23/09/2026	USD	327.000	302.509	0,31
Doosan Enerbility Co. Ltd., Reg. S 5.5% 17/07/2026	USD	600.000	582.158	0,61
Epiroc AB, Reg. S 3.625% 28/02/2031	EUR	292.000	298.564	0,31
Equifax, Inc. 4.8% 15/09/2029	USD	300.000	285.463	0,29

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Getlink SE, Reg. S 3.5% 30/10/2025	EUR	100.000	99.905	0,10
Loxam SAS, Reg. S 6.375% 15/05/2028	EUR	100.000	104.255	0,11
MasTec, Inc. 5.9% 15/06/2029	USD	100.000	97.935	0,10
Mobico Group plc, Reg. S 4.875% 26/09/2031	EUR	200.000	200.866	0,21
Mobico Group plc, STEP, Reg. S 3.625% 20/11/2028	GBP	100.000	110.573	0,11
Otis Worldwide Corp. 5.25% 16/08/2028	USD	400.000	390.111	0,40
Owens Corning 5.5% 15/06/2027	USD	227.000	222.350	0,23
Owens Corning, STEP 7% 01/12/2036	USD	200.000	215.150	0,22
PostNL NV, Reg. S 4.75% 12/06/2031	EUR	100.000	103.801	0,11
Prysmian SpA, Reg. S 3.625% 28/11/2028	EUR	180.000	181.643	0,19
Rexel SA, Reg. S 5.25% 15/09/2030	EUR	100.000	105.313	0,11
Siemens Energy Finance BV, Reg. S 4% 05/04/2026	EUR	100.000	101.128	0,10
Travis Perkins plc, Reg. S 3.75% 17/02/2026	GBP	200.000	235.758	0,24
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2026	EUR	198.000	201.131	0,21
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2031	EUR	100.000	102.962	0,11
Westinghouse Air Brake Technologies Corp. 3.45% 15/11/2026	USD	100.000	93.908	0,10
Westinghouse Air Brake Technologies Corp. 5.611% 11/03/2034	USD	200.000	195.625	0,20
			4.651.228	**4,80**
Tecnología de la información				
Almaviva-The Italian Innovation Co. SpA, Reg. S 5% 30/10/2030	EUR	500.000	509.375	0,53
Dell International LLC 6.02% 15/06/2026	USD	179.000	174.815	0,18
Juniper Networks, Inc. 5.95% 15/03/2041	USD	400.000	381.315	0,39
Lenovo Group Ltd., Reg. S 5.831% 27/01/2028	USD	400.000	390.732	0,40
Lenovo Group Ltd., Reg. S 6.536% 27/07/2032	USD	600.000	608.452	0,63
Nokia OYJ 6.625% 15/05/2039	USD	400.000	393.964	0,41
Nokia OYJ, Reg. S 3.125% 15/05/2028	EUR	100.000	100.392	0,10
Oracle Corp. 6.9% 09/11/2052	USD	500.000	543.024	0,56
United Group BV, Reg. S 5.25% 01/02/2030	EUR	400.000	398.027	0,41
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	600.000	612.637	0,63
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 4.1% 14/07/2051	USD	800.000	577.987	0,60
			4.690.720	**4,84**
Materiales				
Avery Dennison Corp. 5.75% 15/03/2033	USD	400.000	397.161	0,42
Ball Corp. 6% 15/06/2029	USD	250.000	243.896	0,25
Constellium SE, Reg. S 3.125% 15/07/2029	EUR	100.000	95.243	0,10
Constellium SE, Reg. S 5.375% 15/08/2032	EUR	100.000	101.828	0,10
Klabin Austria GmbH, Reg. S 7% 03/04/2049	USD	400.000	389.661	0,40
			1.227.789	**1,27**
Sector inmobiliario				
American Homes 4 Rent LP, REIT 5.5% 01/02/2034	USD	700.000	672.431	0,69
Aroundtown SA, Reg. S 4.8% 16/07/2029	EUR	200.000	207.243	0,21
Aroundtown SA, Reg. S 1.625% Perpetual	EUR	200.000	181.675	0,19
AvalonBay Communities, Inc., REIT 5% 15/02/2033	USD	300.000	285.719	0,29
Boston Properties LP, REIT 6.75% 01/12/2027	USD	500.000	502.208	0,52
Boston Properties LP, REIT 6.5% 15/01/2034	USD	300.000	303.510	0,31
Castellum AB, Reg. S 4.125% 10/12/2030	EUR	133.000	134.101	0,14
Citycon OYJ, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	100.000	97.250	0,10
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	500.000	531.544	0,55

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	195.000	196.370	0,20
Crown Castle, Inc., REIT 5% 11/01/2028	USD	217.000	208.861	0,22
Hammerson plc, REIT, Reg. S 5.875% 08/10/2036	GBP	107.000	123.987	0,13
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	700.000	671.040	0,69
Prologis LP, REIT 4.875% 15/06/2028	USD	300.000	289.623	0,30
Prologis LP, REIT 5.25% 15/06/2053	USD	100.000	90.463	0,09
Public Storage Operating Co., REIT 5.1% 01/08/2033	USD	300.000	288.396	0,30
Sagax AB, Reg. S 4.375% 29/05/2030	EUR	600.000	624.390	0,64
Segro plc, REIT 0% 20/06/2035	GBP	100.000	123.372	0,13
Simon Property Group LP, REIT 6.25% 15/01/2034	USD	524.000	536.932	0,55
Unibail-Rodamco-Westfield SE, REIT, Reg. S 3.875% 11/09/2034	EUR	100.000	99.784	0,10
Unibail-Rodamco-Westfield SE, REIT, Reg. S 7.25% Perpetual	EUR	400.000	437.920	0,45
Workspace Group plc, REIT, Reg. S 2.25% 11/03/2028	GBP	400.000	431.785	0,45
			7.038.604	**7,25**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 5.45% 01/03/2054	USD	500.000	464.772	0,48
Drax Finco plc, Reg. S 5.875% 15/04/2029	EUR	259.000	273.584	0,28
Eversource Energy 5.95% 01/02/2029	USD	1.200.000	1.192.046	1,22
Orsted A/S, Reg. S 1.5% 18/02/3021	EUR	100.000	84.065	0,09
Orsted A/S, Reg. S 5.25% 08/12/3022	EUR	155.000	160.822	0,17
			2.175.289	**2,24**
Total Bonos			**64.531.543**	**66,53**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**64.531.543**	**66,53**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Charter Communications Operating LLC 6.65% 01/02/2034	USD	400.000	397.776	0,41
Charter Communications Operating LLC 6.55% 01/06/2034	USD	522.000	515.518	0,53
Charter Communications Operating LLC 6.834% 23/10/2055	USD	100.000	94.733	0,10
Clear Channel Outdoor Holdings, Inc., 144A 9% 15/09/2028	USD	600.000	607.034	0,64
Comcast Corp. 5.1% 01/06/2029	USD	300.000	291.982	0,30
Comcast Corp. 5.65% 01/06/2054	USD	200.000	187.568	0,19
Deutsche Telekom International Finance BV, STEP 8.75% 15/06/2030	USD	150.000	168.115	0,17
Discovery Communications LLC 6.35% 01/06/2040	USD	300.000	268.173	0,28
Electronic Arts, Inc. 4.8% 01/03/2026	USD	100.000	96.309	0,10
KT Corp., Reg. S 4.125% 02/02/2028	USD	400.000	375.941	0,39
Outfront Media Capital LLC, 144A 7.375% 15/02/2031	USD	100.000	101.108	0,10
Paramount Global 7.875% 30/07/2030	USD	400.000	417.529	0,43
Paramount Global 6.25% 28/02/2057	USD	200.000	184.109	0,19
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	200.000	187.273	0,19
Singapore Telecommunications Ltd., 144A 7.375% 01/12/2031	USD	250.000	273.459	0,28
SoftBank Group Corp., Reg. S 6.75% 08/07/2029	USD	400.000	390.484	0,40
SoftBank Group Corp., Reg. S 7% 08/07/2031	USD	200.000	196.882	0,20
Take-Two Interactive Software, Inc. 4% 14/04/2032	USD	150.000	133.643	0,14
TELUS Corp. 3.4% 13/05/2032	USD	200.000	170.266	0,18

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
T-Mobile USA, Inc. 5.75% 15/01/2034	USD	300.000	297.082	0,31
T-Mobile USA, Inc. 5.75% 15/01/2054	USD	300.000	284.210	0,29
Vodafone Group plc 6.15% 27/02/2037	USD	71.000	72.206	0,07
Warnermedia Holdings, Inc. 6.412% 15/03/2026	USD	100.000	96.263	0,10
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	200.000	144.404	0,15
			5.952.067	**6,14**
Consumo discrecional				
Arcelik A/S 8.5% 25/09/2028	USD	800.000	798.860	0,83
Bath & Body Works, Inc., 144A 6.625% 01/10/2030	USD	100.000	97.392	0,10
Beazer Homes USA, Inc., 144A 7.5% 15/03/2031	USD	600.000	587.140	0,61
BMW US Capital LLC, 144A 5.15% 11/08/2033	USD	100.000	96.075	0,10
Hasbro, Inc. 6.05% 14/05/2034	USD	600.000	582.100	0,60
Hasbro, Inc. 6.35% 15/03/2040	USD	250.000	244.126	0,25
Hasbro, Inc. 5.1% 15/05/2044	USD	50.000	42.369	0,04
JD.com, Inc. 3.875% 29/04/2026	USD	400.000	380.230	0,39
LG Electronics, Inc., Reg. S 5.625% 24/04/2029	USD	600.000	584.942	0,60
Meituan, Reg. S 4.5% 02/04/2028	USD	800.000	751.557	0,78
Nissan Motor Co. Ltd., 144A 4.345% 17/09/2027	USD	200.000	185.617	0,19
Rakuten Group, Inc., 144A 9.75% 15/04/2029	USD	300.000	313.615	0,32
Rakuten Group, Inc., 144A 8.125% Perpetual	USD	250.000	238.510	0,25
Six Flags Entertainment Corp., 144A 7.25% 15/05/2031	USD	300.000	295.635	0,30
Vail Resorts, Inc., 144A 6.5% 15/05/2032	USD	200.000	194.477	0,20
			5.392.645	**5,56**
Bienes de consumo básico				
Coty, Inc., 144A 6.625% 15/07/2030	USD	500.000	489.373	0,51
Natura & Co. Luxembourg Holdings SARL, Reg. S 4.125% 03/05/2028	USD	200.000	175.921	0,18
			665.294	**0,69**
Energía				
Greenko Wind Projects Mauritius Ltd., Reg. S 5.5% 06/04/2025	USD	600.000	577.211	0,60
			577.211	**0,60**
Finanzas				
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 6.339% 18/09/2027	USD	200.000	196.767	0,20
AIB Group plc, 144A 5.871% 28/03/2035	USD	200.000	193.529	0,20
AIB Group plc, Reg. S 6.608% 13/09/2029	USD	200.000	201.408	0,21
Allianz SE, 144A 5.6% 03/09/2054	USD	200.000	190.147	0,20
American Express Co. 6.489% 30/10/2031	USD	235.000	242.152	0,25
American Express Co. 5.625% 28/07/2034	USD	300.000	293.030	0,30
Apollo Global Management, Inc. 6.375% 15/11/2033	USD	400.000	417.769	0,43
Banque Federative du Credit Mutuel SA, 144A 5.194% 16/02/2028	USD	600.000	580.432	0,60
CaixaBank SA, 144A 6.037% 15/06/2035	USD	400.000	389.916	0,40
Citigroup, Inc. 4.412% 31/03/2031	USD	100.000	92.641	0,10
Citigroup, Inc. 6.174% 25/05/2034	USD	700.000	688.824	0,70
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 6.561% 24/10/2034	USD	200.000	207.655	0,21
HA Sustainable Infrastructure Capital, Inc., Reg. S 6.375% 01/07/2034	USD	400.000	375.821	0,39
HAT Holdings I LLC, 144A 8% 15/06/2027	USD	600.000	602.316	0,61
Macquarie Group Ltd., 144A 5.108% 09/08/2026	USD	400.000	385.059	0,40
Meiji Yasuda Life Insurance Co., Reg. S 5.8% 11/09/2054	USD	200.000	193.141	0,20
Mizuho Financial Group, Inc. 5.748% 06/07/2034	USD	300.000	295.367	0,30
Nippon Life Insurance Co., 144A 5.95% 16/04/2054	USD	400.000	389.692	0,40

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Nordea Bank Abp, 144A 4.625% 13/09/2033	USD	200.000	185.627	0,19
Norinchukin Bank (The), 144A 5.094% 16/10/2029	USD	373.000	357.896	0,37
PayPal Holdings, Inc. 5.15% 01/06/2034	USD	500.000	480.100	0,49
Rothesay Life plc, Reg. S 7% 11/09/2034	USD	200.000	200.868	0,21
Shriram Finance Ltd., Reg. S 6.15% 03/04/2028	USD	200.000	190.331	0,20
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, 144A 6.125% 17/08/2026	USD	300.000	296.148	0,31
Svenska Handelsbanken AB, 144A 5.5% 15/06/2028	USD	500.000	488.063	0,50
UBS Group AG, 144A 6.537% 12/08/2033	USD	250.000	255.777	0,26
UBS Group AG, Reg. S 6.246% 22/09/2029	USD	359.000	358.307	0,37
UniCredit SpA, 144A 7.296% 02/04/2034	USD	400.000	403.371	0,42
Westpac Banking Corp. 6.82% 17/11/2033	USD	200.000	208.792	0,22
			9.360.946	**9,64**
Asistencia sanitaria				
Amgen, Inc. 5.507% 02/03/2026	USD	700.000	673.619	0,70
Amgen, Inc. 5.6% 02/03/2043	USD	200.000	188.422	0,19
Biogen, Inc. 5.2% 15/09/2045	USD	300.000	263.172	0,27
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	378.000	365.078	0,38
Gilead Sciences, Inc. 5.65% 01/12/2041	USD	350.000	338.303	0,35
Organon & Co., 144A 5.125% 30/04/2031	USD	200.000	173.121	0,18
Organon & Co., 144A 6.75% 15/05/2034	USD	449.000	429.448	0,44
Organon & Co., 144A 7.875% 15/05/2034	USD	200.000	195.797	0,20
Rede D'or Finance SARL, Reg. S 4.95% 17/01/2028	USD	200.000	183.859	0,19
Rede D'or Finance SARL, Reg. S 4.5% 22/01/2030	USD	200.000	172.264	0,18
			2.983.083	**3,08**
Productos industriales				
Advanced Drainage Systems, Inc., 144A 6.375% 15/06/2030	USD	200.000	193.272	0,20
Builders FirstSource, Inc., 144A 6.375% 15/06/2032	USD	100.000	95.533	0,10
Builders FirstSource, Inc., 144A 6.375% 01/03/2034	USD	100.000	95.402	0,10
Carrier Global Corp. 5.9% 15/03/2034	USD	309.000	309.153	0,32
Carrier Global Corp. 6.2% 15/03/2054	USD	300.000	307.691	0,32
LG Energy Solution Ltd., 144A 5.5% 02/07/2034	USD	200.000	187.005	0,19
LG Energy Solution Ltd., Reg. S 5.625% 25/09/2026	USD	200.000	193.830	0,20
Movida Europe SA, Reg. S 7.85% 11/04/2029	USD	200.000	169.800	0,18
Trinity Industries, Inc., Reg. S 7.75% 15/07/2028	USD	800.000	798.529	0,82
WESCO Distribution, Inc., 144A 7.25% 15/06/2028	USD	200.000	195.835	0,20
WESCO Distribution, Inc., 144A 6.625% 15/03/2032	USD	400.000	391.626	0,40
			2.937.676	**3,03**
Tecnología de la información				
Avnet, Inc. 6.25% 15/03/2028	USD	300.000	296.860	0,31
Broadcom, Inc. 5.05% 12/07/2027	USD	400.000	388.709	0,40
Broadcom, Inc. 5.15% 15/11/2031	USD	40.000	38.860	0,04
Dell International LLC 8.1% 15/07/2036	USD	100.000	114.557	0,12
Dell International LLC 8.35% 15/07/2046	USD	43.000	52.974	0,05
Intel Corp. 5.2% 10/02/2033	USD	300.000	280.029	0,29
Intel Corp. 5.7% 10/02/2053	USD	200.000	172.141	0,18
Intuit, Inc. 5.5% 15/09/2053	USD	100.000	95.006	0,10
Lam Research Corp. 4.875% 15/03/2049	USD	200.000	174.133	0,18
Marvell Technology, Inc. 5.95% 15/09/2033	USD	400.000	401.040	0,41
QUALCOMM, Inc. 5.4% 20/05/2033	USD	150.000	149.390	0,15
QUALCOMM, Inc. 6% 20/05/2053	USD	200.000	202.503	0,21

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Trimble, Inc. 6.1% 15/03/2033	USD	500.000	501.178	0,52
Workday, Inc. 3.7% 01/04/2029	USD	100.000	91.627	0,09
Workday, Inc. 3.8% 01/04/2032	USD	300.000	263.519	0,27
			3.222.526	**3,32**
Sector inmobiliario				
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 5.625% 15/07/2032	USD	100.000	92.044	0,09
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 6.25% 15/01/2033	USD	200.000	192.020	0,20
Kimco Realty OP LLC, REIT 6.4% 01/03/2034	USD	246.000	253.107	0,26
			537.171	**0,55**
Servicios públicos				
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	1.000.000	974.540	1,01
ReNew Wind Energy AP2, Reg. S 4.5% 14/07/2028	USD	200.000	179.085	0,18
			1.153.625	**1,19**
Total Bonos			**32.782.244**	**33,80**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**32.782.244**	**33,80**
Total Inversiones			**97.313.787**	**100,33**
Efectivo			**521.865**	**0,54**
Otros activos/(pasivos)			**(837.300)**	**(0,87)**
Total Patrimonio neto			**96.998.352**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Carbon Neutral Credit

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	197.056	USD	204.642	23/01/2025	UBS	304	–
GBP	109.493	EUR	130.662	23/01/2025	ANZ	1.200	–
GBP	100.892	EUR	120.667	23/01/2025	UBS	836	–
USD	411.035	EUR	391.364	23/01/2025	Barclays	3.824	0,01
USD	1.433.762	EUR	1.349.277	23/01/2025	BNP Paribas	29.207	0,03
USD	206.000	EUR	195.902	23/01/2025	Citibank	2.156	–
USD	2.280.385	EUR	2.169.406	23/01/2025	J.P. Morgan	23.060	0,02
USD	405.867	EUR	385.354	23/01/2025	Standard Chartered	4.865	0,01
USD	213.217	EUR	202.740	23/01/2025	UBS	2.256	–
USD	100.000	EUR	95.812	26/02/2025	BNP Paribas	195	–
USD	500.000	EUR	475.476	26/02/2025	Standard Chartered	4.560	0,01
USD	1.435.000	EUR	1.356.652	26/02/2025	UBS	21.049	0,02
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**93.512**	**0,10**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	10.884	CHF	10.117	31/01/2025	HSBC	108	–
EUR	456.689	GBP	379.067	31/01/2025	HSBC	366	–
EUR	28.497	USD	29.578	31/01/2025	HSBC	69	–
USD	3.257.696	EUR	3.124.439	31/01/2025	HSBC	6.629	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**7.172**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**100.684**	**0,11**
EUR	5.184.553	GBP	4.345.796	23/01/2025	Bank of America	(49.032)	(0,05)
EUR	185.854	USD	197.000	23/01/2025	Barclays	(3.551)	–
EUR	31.610.457	USD	34.359.161	23/01/2025	J.P. Morgan	(1.424.009)	(1,47)
EUR	356.522	USD	378.000	23/01/2025	Nomura	(6.905)	(0,01)
EUR	438.990	USD	461.416	23/01/2025	Standard Chartered	(4.637)	–
EUR	779.230	USD	819.184	23/01/2025	UBS	(8.371)	(0,01)
GBP	100.550	EUR	121.116	23/01/2025	ANZ	(25)	–
GBP	94.700	EUR	114.450	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(404)	–
USD	344.000	EUR	331.179	23/01/2025	Citibank	(442)	–
USD	82.612	EUR	79.562	23/01/2025	UBS	(135)	–
EUR	5.475.383	GBP	4.594.228	26/02/2025	J.P. Morgan	(48.149)	(0,05)
EUR	28.568.587	USD	30.251.517	26/02/2025	J.P. Morgan	(475.003)	(0,49)
GBP	89.414	EUR	108.165	26/02/2025	J.P. Morgan	(665)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.021.328)**	**(2,08)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	863.568	EUR	928.421	31/01/2025	HSBC	(8.548)	(0,01)
GBP	40.853.752	EUR	49.593.037	31/01/2025	HSBC	(413.007)	(0,43)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(421.555)**	**(0,44)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.442.883)**	**(2,52)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.342.199)**	**(2,41)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China Local Currency Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado RMB	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Consumo discrecional				
Haidilao International Holding Ltd., Reg. S 2.15% 14/01/2026	USD	900.000	6.390.726	0,64
Meituan, Reg. S 3.05% 28/10/2030	USD	1.200.000	7.805.912	0,78
			14.196.638	**1,42**
Finanzas				
Agricultural Development Bank of China 2.74% 23/02/2027	CNY	40.000.000	41.373.405	4,15
Agricultural Development Bank of China 3.79% 26/10/2030	CNY	60.000.000	67.381.016	6,76
Bank of Communications Co. Ltd., Reg. S 2.11% 27/11/2028	CNY	10.000.000	10.096.579	1,01
China Development Bank 3.48% 08/01/2029	CNY	80.000.000	86.559.861	8,68
China Development Bank 3.45% 20/09/2029	CNY	20.000.000	21.849.136	2,19
China Development Bank 3.09% 18/06/2030	CNY	30.000.000	32.476.125	3,26
China Development Bank 2.96% 18/07/2032	CNY	40.000.000	43.562.167	4,37
China Development Bank 2.69% 11/09/2033	CNY	30.000.000	32.285.516	3,24
China Development Bank 2.63% 08/01/2034	CNY	10.000.000	10.741.529	1,08
China Government Bond 2.48% 25/09/2028	CNY	10.000.000	10.460.610	1,05
China Government Bond 2.62% 25/09/2029	CNY	10.000.000	10.592.333	1,06
China Government Bond 2.68% 21/05/2030	CNY	80.000.000	85.402.406	8,56
China Government Bond 2.89% 18/11/2031	CNY	10.000.000	10.901.100	1,09
China Government Bond 2.8% 15/11/2032	CNY	100.000.000	108.717.977	10,89
China Government Bond 2.17% 29/08/2034	CNY	10.000.000	10.411.771	1,04
China Government Bond 3.81% 14/09/2050	CNY	50.000.000	68.808.564	6,90
China Government Bond 3.72% 12/04/2051	CNY	50.000.000	67.485.700	6,77
China Government Bond 2.47% 25/07/2054	CNY	10.000.000	11.111.964	1,11
China Government Bond, Reg. S 3.9% 04/07/2036	CNH	3.000.000	3.443.355	0,35
Export-Import Bank of China (The) 2.82% 17/06/2027	CNY	50.000.000	52.016.499	5,22
Export-Import Bank of China (The) 3.74% 16/11/2030	CNY	20.000.000	22.426.909	2,25
Hong Kong Mortgage Corp. Ltd. (The), Reg. S 2.6% 18/10/2031	CNH	10.000.000	9.973.913	1,00
ICBCIL Finance Co. Ltd., Reg. S 1.75% 25/08/2025	USD	4.000.000	28.740.344	2,88
Temasek Financial I Ltd., Reg. S 2.75% 28/08/2034	CNH	5.000.000	5.040.427	0,51
			851.859.206	**85,42**
Productos industriales				
Airport Authority, Reg. S 2.93% 05/06/2034	CNH	16.000.000	16.264.960	1,63
China State Railway Group Co. Ltd. 4.65% 26/07/2038	CNY	20.000.000	26.045.680	2,61
Zhejiang Expressway Co. Ltd., Reg. S 1.638% 14/07/2026	USD	2.500.000	17.448.063	1,75
			59.758.703	**5,99**
Sector inmobiliario				
Qingdao Metro Group Co. Ltd. 2.65% 12/04/2026	CNY	30.000.000	30.373.146	3,05
			30.373.146	**3,05**
Total Bonos			**956.187.693**	**95,88**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**956.187.693**	**95,88**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Materiales				
CNAC HK Finbridge Co. Ltd., Reg. S 3.875% 19/06/2029	USD	1.000.000	6.903.208	0,69
			6.903.208	**0,69**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF China Local Currency Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado RMB	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
ENN Clean Energy International Investment Ltd., Reg. S 3.375% 12/05/2026	USD	1.500.000	10.726.970	1,08
			10.726.970	**1,08**
Total Bonos			**17.630.178**	**1,77**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado RMB	% de patrimonio neto
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
iQIYI, Inc. 6.5% 15/03/2028	USD	800.000	5.605.696	0,56
			5.605.696	**0,56**
Total Bonos convertibles			**5.605.696**	**0,56**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**23.235.874**	**2,33**
Total Inversiones			**979.423.567**	**98,21**
Efectivo			**18.244.469**	**1,83**
Otros activos/(pasivos)			**(415.710)**	**(0,04)**
Total Patrimonio neto			**997.252.326**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente RMB	% de patrimonio neto
USD	140.000	CNH	992.716	17/01/2025	Barclays	34.508	–
USD	345.000	CNH	2.435.048	17/01/2025	BNP Paribas	96.328	0,01
USD	550.000	CNH	3.905.243	17/01/2025	HSBC	130.284	0,01
USD	300.000	CNH	2.135.222	17/01/2025	RBC	65.974	0,01
USD	1.250.000	CNH	8.880.238	17/01/2025	Standard Chartered	291.415	0,03
USD	400.000	CNH	2.856.209	17/01/2025	UBS	78.720	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**697.229**	**0,07**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**697.229**	**0,07**
CNH	16.980.888	USD	2.335.000	17/01/2025	Barclays	(151.758)	(0,01)
CNH	88.935.536	USD	12.540.000	17/01/2025	UBS	(3.074.479)	(0,31)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.226.237)**	**(0,32)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.226.237)**	**(0,32)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.529.008)**	**(0,25)**

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado RMB	% de patrimonio neto
102.000.000	CNY	BNP Paribas	Paga tipo variable CNREPOFIX=CFXS a 1 semana Recibe tipo fijo 2,21	07/12/2025	687.916	0,07
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**687.916**	**0,07**
42.000.000	CNY	BNP Paribas	Paga tipo fijo 2,434 Recibe tipo variable CNREPOFIX=CFXS a 1 semana	07/12/2028	(1.654.587)	(0,17)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(1.654.587)**	**(0,17)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(966.671)**	**(0,10)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 4.525% 11/04/2049	USD	4.700.000	3.995.028	0,20
VF Ukraine PAT, Reg. S 6.2% 11/02/2025	USD	5.800.000	5.426.262	0,26
			9.421.290	**0,46**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd. 4.5% 28/11/2034	USD	3.530.000	3.282.222	0,16
Meituan, Reg. S 3.05% 28/10/2030	USD	7.780.000	6.897.405	0,34
			10.179.627	**0,50**
Bienes de consumo básico				
Frigorifico Concepcion SA, Reg. S 7.7% 21/07/2028	USD	4.510.000	3.501.460	0,17
			3.501.460	**0,17**
Energía				
Ecopetrol SA 8.875% 13/01/2033	USD	4.709.000	4.804.329	0,24
Ecopetrol SA 8.375% 19/01/2036	USD	6.393.000	6.177.764	0,30
EIG Pearl Holdings SARL, Reg. S 4.387% 30/11/2046	USD	5.480.000	4.264.374	0,21
Energean plc, Reg. S 6.5% 30/04/2027	USD	5.980.000	5.958.012	0,29
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.103% 23/08/2042	USD	6.948.000	6.789.297	0,33
KazMunayGas National Co. JSC, Reg. S 5.75% 19/04/2047	USD	7.450.000	6.444.716	0,32
KazMunayGas National Co. JSC, Reg. S 6.375% 24/10/2048	USD	13.640.000	12.710.502	0,62
Petroleos Mexicanos 6.625% 15/06/2035	USD	16.920.000	13.373.900	0,66
Trident Energy Finance plc, Reg. S 12.5% 30/11/2029	USD	5.622.000	5.909.101	0,29
Yinson Boronia Production BV, Reg. S 8.947% 31/07/2042	USD	10.743.000	11.204.734	0,55
			77.636.729	**3,81**
Finanzas				
Argentina Government Bond, STEP 4.125% 09/07/2035	USD	43.007.755	28.633.611	1,40
Azerbaijan Government Bond, Reg. S 5.125% 01/09/2029	USD	2.091.000	2.026.963	0,10
Bahamas Government Bond, Reg. S 8.95% 15/10/2032	USD	8.020.000	8.317.085	0,41
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 7.625% Perpetual	USD	7.585.000	7.450.391	0,37
Bancolombia SA 8.625% 24/12/2034	USD	6.240.000	6.530.427	0,32
Bank of East Asia Ltd. (The), Reg. S 6.75% 15/03/2027	USD	10.390.000	10.517.381	0,52
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	1.410.000	2.184.395	0,11
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2029	BRL	22.690.000	32.723.368	1,60
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2031	BRL	107.000	14.670.922	0,72
Bulgaria Government Bond, Reg. S 5% 05/03/2037	USD	2.166.000	2.030.703	0,10
Cameroon Government Bond, Reg. S 5.95% 07/07/2032	EUR	4.070.000	3.428.157	0,17
Colombia Government Bond 8% 20/04/2033	USD	14.512.000	14.781.274	0,73
Colombia Government Bond 7.25% 18/10/2034	COP	13.967.800.000	2.354.318	0,12
Colombia Government Bond 8.375% 07/11/2054	USD	11.540.000	11.215.726	0,55
Colombia Titulos de Tesoreria 7.75% 18/09/2030	COP	8.867.300.000	1.748.436	0,09
Colombia Titulos de Tesoreria 7% 26/03/2031	COP	9.465.200.000	1.763.462	0,09
Colombia Titulos de Tesoreria 7% 30/06/2032	COP	13.085.200.000	2.318.347	0,11
Colombia Titulos de Tesoreria 13.25% 09/02/2033	COP	8.938.800.000	2.188.887	0,11
Colombia Titulos de Tesoreria 9.25% 28/05/2042	COP	19.361.200.000	3.393.500	0,17

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Czech Republic Government Bond 4.5% 11/11/2032	CZK	117.570.000	4.990.726	0,25
Czech Republic Government Bond 1.5% 24/04/2040	CZK	111.510.000	3.146.912	0,15
Czech Republic Government Bond, Reg. S 4.2% 04/12/2036	CZK	238.700.000	9.769.480	0,48
Ecuador Government Bond, STEP, Reg. S 5.5% 31/07/2035	USD	80.685.199	46.006.440	2,25
Egypt Government Bond, Reg. S 7.5% 31/01/2027	USD	5.480.000	5.415.583	0,27
Egypt Government Bond, Reg. S 7.6% 01/03/2029	USD	11.490.000	11.156.560	0,55
Egypt Government Bond, Reg. S 7.053% 15/01/2032	USD	11.515.000	9.907.074	0,49
Egypt Government Bond, Reg. S 7.625% 29/05/2032	USD	6.490.000	5.718.222	0,28
Egypt Government Bond, Reg. S 7.3% 30/09/2033	USD	6.620.000	5.625.562	0,28
Egypt Government Bond, Reg. S 7.903% 21/02/2048	USD	3.450.000	2.539.824	0,12
Egypt Government Bond, Reg. S 8.7% 01/03/2049	USD	3.154.000	2.487.919	0,12
Egypt Government Bond, Reg. S 8.75% 30/09/2051	USD	5.744.000	4.544.007	0,22
Egypt Treasury Bill 0% 04/03/2025	EGP	615.850.000	11.606.884	0,57
Egypt Treasury Bill 0% 16/09/2025	EGP	540.025.000	8.926.470	0,44
El Salvador Government Bond, Reg. S 8.625% 28/02/2029	USD	8.560.000	8.901.972	0,44
El Salvador Government Bond, Reg. S 8.25% 10/04/2032	USD	10.617.000	10.833.374	0,53
El Salvador Government Bond, Reg. S 7.625% 01/02/2041	USD	2.967.000	2.770.806	0,14
El Salvador Government Bond, Reg. S 7.125% 20/01/2050	USD	10.773.000	9.109.497	0,45
El Salvador Government Bond, Reg. S 9.65% 21/11/2054	USD	10.718.000	11.347.254	0,56
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 6.32% 04/04/2034	USD	7.049.000	7.232.133	0,36
Gaci First Investment Co., Reg. S 5% 29/01/2029	USD	2.050.000	2.034.056	0,10
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.25% 29/01/2034	USD	2.040.000	2.009.841	0,10
Gaci First Investment Co., Reg. S 4.875% 14/02/2035	USD	2.119.000	1.996.273	0,10
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.125% 14/02/2053	USD	10.324.000	8.664.280	0,43
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.375% 29/01/2054	USD	9.863.000	8.584.405	0,42
Guatemala Government Bond 7.05% 04/10/2032	USD	4.756.000	4.934.945	0,24
Guatemala Government Bond, Reg. S 6.6% 13/06/2036	USD	12.190.000	12.109.241	0,59
Huarong Finance 2017 Co. Ltd., Reg. S 4.75% 27/04/2027	USD	7.235.000	7.054.487	0,35
Hungary Government Bond 6.75% 22/10/2028	HUF	1.197.530.000	3.059.274	0,15
Hungary Government Bond 4.75% 24/11/2032	HUF	536.440.000	1.208.611	0,06
Hungary Government Bond 7% 24/10/2035	HUF	1.162.070.000	3.032.835	0,15
Hungary Government Bond 3% 27/10/2038	HUF	990.000.000	1.651.154	0,08
Hungary Government Bond, Reg. S 5.25% 16/06/2029	USD	2.253.000	2.218.783	0,11
Hungary Government Bond, Reg. S 6.25% 22/09/2032	USD	10.490.000	10.723.964	0,53
Indonesia Government Bond 9% 15/03/2029	IDR	152.121.000.000	10.124.860	0,50
Indonesia Government Bond 7% 15/09/2030	IDR	233.340.000.000	14.481.433	0,71
Indonesia Government Bond 8.75% 15/05/2031	IDR	136.093.000.000	9.188.539	0,45

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Indonesia Government Bond 7.5% 15/08/2032	IDR	70.629.000.000	4.499.192	0,22
Indonesia Government Bond 4.85% 11/01/2033	USD	5.751.000	5.565.875	0,27
Indonesia Government Bond 8.25% 15/05/2036	IDR	138.787.000.000	9.390.952	0,46
Indonesia Government Bond 7.5% 15/05/2038	IDR	165.318.000.000	10.570.800	0,52
Indonesia Government Bond 7.5% 15/04/2040	IDR	150.868.000.000	9.716.855	0,48
Istanbul Metropolitan Municipality, Reg. S 10.5% 06/12/2028	USD	3.690.000	4.005.871	0,20
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	32.782.000	32.031.341	1,56
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 8.25% 30/01/2037	USD	7.231.000	7.032.744	0,35
Jordan Government Bond, Reg. S 7.5% 13/01/2029	USD	8.220.000	8.186.390	0,40
Jordan Government Bond, Reg. S 7.375% 10/10/2047	USD	20.480.000	18.189.619	0,89
Kasikornbank PCL, Reg. S 5.458% 07/03/2028	USD	6.510.000	6.574.698	0,32
Korea Mine Rehabilitation & Mineral Resources Corp., Reg. S 5.375% 11/05/2028	USD	2.260.000	2.277.523	0,11
Mexican Bonos 8.5% 01/03/2029	MXN	175.540.000	8.022.411	0,39
Mexican Bonos 8.5% 31/05/2029	MXN	43.800.000	2.003.217	0,10
Mexican Bonos 7.75% 29/05/2031	MXN	80.980.000	3.488.646	0,17
Mexican Bonos 7.5% 26/05/2033	MXN	204.000.000	8.327.855	0,41
Mexican Bonos 7.75% 23/11/2034	MXN	82.000.000	3.313.125	0,16
Mexican Bonos 10% 20/11/2036	MXN	510.580.000	23.969.857	1,17
Mexican Bonos 8.5% 18/11/2038	MXN	71.930.000	2.960.867	0,15
Mexican Bonos 7.75% 13/11/2042	MXN	73.756.900	2.733.840	0,13
Mexican Bonos 8% 07/11/2047	MXN	73.000.000	2.719.728	0,13
Mexican Bonos 8% 31/07/2053	MXN	69.600.000	2.549.872	0,13
Mexico Government Bond 6.75% 27/09/2034	USD	3.950.000	4.016.334	0,20
Mexico Government Bond 6.35% 09/02/2035	USD	4.070.000	3.993.638	0,20
Mexico Government Bond 6.338% 04/05/2053	USD	4.450.000	3.986.110	0,20
MFB Magyar Fejlesztesi Bank Zrt., Reg. S 6.5% 29/06/2028	USD	2.245.000	2.279.960	0,11
Mirae Asset Securities Co. Ltd., Reg. S 6% 26/01/2029	USD	6.795.000	6.913.682	0,34
Morocco Government Bond, Reg. S 6.5% 08/09/2033	USD	2.166.000	2.237.056	0,11
Nigeria Government Bond, Reg. S 6.125% 28/09/2028	USD	10.226.000	9.288.092	0,46
Nigeria Government Bond, Reg. S 8.375% 24/03/2029	USD	9.492.000	9.238.338	0,45
Nigeria Government Bond, Reg. S 9.625% 09/06/2031	USD	2.882.000	2.879.828	0,14
Nigeria Government Bond, Reg. S 10.375% 09/12/2034	USD	18.284.000	18.693.050	0,91
Oman Government Bond, Reg. S 6.5% 08/03/2047	USD	10.420.000	10.326.926	0,51
Oman Government Bond, Reg. S 6.75% 17/01/2048	USD	7.940.000	8.061.006	0,40
OTP Bank Nyrt., Reg. S 7.5% 25/05/2027	USD	6.300.000	6.500.244	0,32
OTP Bank Nyrt., Reg. S 8.75% 15/05/2033	USD	6.330.000	6.653.169	0,33
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Reg. S 4.602% 15/06/2032	USD	6.630.000	6.566.664	0,32
Pakistan Government Bond, Reg. S 6% 08/04/2026	USD	5.090.000	4.796.354	0,24
Pakistan Government Bond, Reg. S 6.875% 05/12/2027	USD	11.098.000	10.015.213	0,49

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Panama Government Bond 6.7% 26/01/2036	USD	2.795.000	2.609.831	0,13
Panama Government Bond 6.853% 28/03/2054	USD	6.270.000	5.375.020	0,26
Paraguay Government Bond, Reg. S 7.9% 09/02/2031	PYG	29.947.000.000	3.897.563	0,19
Paraguay Government Bond, Reg. S 6.1% 11/08/2044	USD	5.620.000	5.333.324	0,26
Peru Bonos de Tesoreria 6.95% 12/08/2031	PEN	25.933.000	7.275.964	0,36
Peru Bonos de Tesoreria 5.4% 12/08/2034	PEN	15.910.000	3.872.906	0,19
Peru Bonos de Tesoreria 6.9% 12/08/2037	PEN	18.410.000	4.879.681	0,24
Peru Bonos de Tesoreria, Reg. S, 144A 7.3% 12/08/2033	PEN	5.600.000	1.572.559	0,08
Philippine Government Bond 4.75% 05/03/2035	USD	6.370.000	6.070.010	0,30
Poland Government Bond 2.75% 25/10/2029	PLN	43.706.000	9.430.440	0,46
Poland Government Bond 5.75% 16/11/2032	USD	5.510.000	5.633.823	0,28
Poland Government Bond 6% 25/10/2033	PLN	31.632.000	7.787.421	0,38
Poland Government Bond 5% 25/10/2034	PLN	30.710.000	7.000.547	0,34
Poland Government Bond 5.5% 18/03/2054	USD	4.850.000	4.471.959	0,22
Prudential Funding Asia plc, Reg. S 4.875% Perpetual	USD	4.800.000	4.319.550	0,21
Qatar Government Bond, Reg. S 4.817% 14/03/2049	USD	4.870.000	4.410.815	0,22
Romania Government Bond 6.7% 25/02/2032	RON	16.390.000	3.309.389	0,16
Romania Government Bond 8.25% 29/09/2032	RON	15.510.000	3.411.422	0,17
Romania Government Bond 7.9% 24/02/2038	RON	17.150.000	3.725.640	0,18
Romania Government Bond, Reg. S 7.125% 17/01/2033	USD	5.530.000	5.616.567	0,28
Romania Government Bond, Reg. S 6% 25/05/2034	USD	7.004.000	6.529.293	0,32
Senegal Government Bond, Reg. S 6.25% 23/05/2033	USD	9.880.000	7.924.553	0,39
South Africa Government Bond 5.875% 22/06/2030	USD	3.730.000	3.579.403	0,18
South Africa Government Bond 5.875% 20/04/2032	USD	7.467.000	7.022.452	0,34
South Africa Government Bond 8.875% 28/02/2035	ZAR	195.320.000	9.422.687	0,46
South Africa Government Bond 8.5% 31/01/2037	ZAR	117.441.722	5.279.391	0,26
South Africa Government Bond 9% 31/01/2040	ZAR	505.186.092	22.786.746	1,11
South Africa Government Bond 6.5% 28/02/2041	ZAR	288.491.917	10.202.304	0,50
South Africa Government Bond 6.25% 08/03/2041	USD	4.912.000	4.245.609	0,21
South Africa Government Bond 8.75% 31/01/2044	ZAR	264.805.742	11.378.136	0,56
South Africa Government Bond 5.375% 24/07/2044	USD	8.460.000	6.359.714	0,31
South Africa Government Bond 8.75% 28/02/2048	ZAR	291.180.000	12.403.341	0,61
South Africa Government Bond 7.3% 20/04/2052	USD	7.522.000	6.832.289	0,34
South Africa Government Bond, Reg. S 7.1% 19/11/2036	USD	10.370.000	10.107.007	0,50
South Africa Government Bond, Reg. S 7.95% 19/11/2054	USD	5.170.000	4.954.456	0,24
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 4% 15/04/2028	USD	4.296.994	4.028.432	0,20
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 7.85% 14/03/2029	USD	7.808.000	5.036.160	0,25

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.1% 15/01/2030	USD	3.214.396	2.672.127	0,13
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.35% 15/03/2033	USD	6.304.984	4.823.313	0,24
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/06/2035	USD	4.257.316	3.118.484	0,15
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/05/2036	USD	2.954.675	2.264.167	0,11
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/02/2038	USD	5.911.834	4.545.018	0,22
Standard Chartered plc, Reg. S 6.301% 09/01/2029	USD	6.520.000	6.701.944	0,33
Suci Second Investment Co., Reg. S 5.171% 05/03/2031	USD	2.050.000	2.047.264	0,10
Suriname Government International Bond, Reg. S 7.95% 15/07/2033	USD	9.293.950	8.383.143	0,41
Trinidad & Tobago Government Bond 6.4% 26/06/2034	USD	3.274.000	3.190.615	0,16
Turkiye Garanti Bankasi A/S, Reg. S 8.375% 28/02/2034	USD	6.030.000	6.157.272	0,30
Turkiye Government Bond 12.6% 01/10/2025	TRY	818.992.000	19.433.197	0,94
Turkiye Government Bond 37% 18/02/2026	TRY	136.020.000	3.795.728	0,19
Turkiye Government Bond 31.08% 08/11/2028	TRY	145.570.000	4.074.539	0,20
Turkiye Government Bond 9.375% 14/03/2029	USD	1.940.000	2.143.268	0,11
Turkiye Government Bond 9.125% 13/07/2030	USD	4.240.000	4.694.707	0,23
Turkiye Government Bond 9.375% 19/01/2033	USD	5.680.000	6.401.885	0,31
UAE Government Bond, Reg. S 4.951% 07/07/2052	USD	5.140.000	4.719.536	0,23
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2029	USD	912.182	635.827	0,03
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2030	USD	243.371	133.692	0,01
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2034	USD	909.444	378.396	0,02
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2034	USD	1.918.459	1.086.327	0,05
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2035	USD	4.048.544	2.405.847	0,12
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2035	USD	2.339.365	1.296.710	0,06
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2036	USD	640.453	377.967	0,02
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2036	USD	2.365.321	1.288.124	0,06
United Overseas Bank Ltd., Reg. S 3.863% 07/10/2032	USD	8.600.000	8.342.299	0,41
			1.081.175.775	**53,09**
Productos industriales				
DAE Funding LLC, Reg. S 3.375% 20/03/2028	USD	2.230.000	2.089.100	0,10
Mersin Uluslararasi Liman Isletmeciligi A/S, Reg. S 8.25% 15/11/2028	USD	5.030.000	5.215.131	0,26
			7.304.231	**0,36**
Tecnología de la información				
Lenovo Group Ltd., Reg. S 6.536% 27/07/2032	USD	5.400.000	5.691.015	0,28
SK Hynix, Inc., Reg. S 6.375% 17/01/2028	USD	16.150.000	16.674.985	0,82
			22.366.000	**1,10**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 5.5% 02/05/2033	USD	9.851.000	9.839.370	0,48
MEGlobal Canada ULC, Reg. S 5.875% 18/05/2030	USD	6.090.000	6.225.432	0,31
Metinvest BV, Reg. S 5.625% 17/06/2025	EUR	1.851.000	1.754.130	0,09
			17.818.932	**0,88**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 6.39% 15/01/2050	USD	13.851.000	10.810.353	0,53
			10.810.353	**0,53**
Servicios públicos				
Empresas Publicas de Medellin ESP, Reg. S 4.25% 18/07/2029	USD	6.319.000	5.652.817	0,28
Empresas Publicas de Medellin ESP, Reg. S 4.375% 15/02/2031	USD	2.449.000	2.107.524	0,10
Instituto Costarricense de Electricidad, Reg. S 6.375% 15/05/2043	USD	8.150.000	7.273.875	0,36
MVM Energetika Zrt., Reg. S 6.5% 13/03/2031	USD	14.875.000	15.017.383	0,74
Zorlu Enerji Elektrik Uretim A/S, Reg. S 11% 23/04/2030	USD	5.850.000	5.908.769	0,29
			35.960.368	**1,77**
Total Bonos			**1.276.174.765**	**62,67**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**1.276.174.765**	**62,67**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Liberty Costa Rica Senior Secured Finance, Reg. S 10.875% 15/01/2031	USD	6.590.000	7.061.910	0,35
VEON Holdings BV, Reg. S 3.375% 25/11/2027	USD	8.595.000	7.602.466	0,37
VTR Finance NV, Reg. S 6.375% 15/07/2028	USD	7.430.000	7.067.788	0,35
			21.732.164	**1,07**
Consumo discrecional				
Sands China Ltd., STEP 5.4% 08/08/2028	USD	11.020.000	10.903.149	0,54
Sands China Ltd., STEP 4.375% 18/06/2030	USD	6.690.000	6.246.488	0,31
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, Reg. S 7% 28/10/2029	USD	4.365.000	4.361.778	0,21
			21.511.415	**1,06**
Bienes de consumo básico				
Bimbo Bakeries USA, Inc., Reg. S 5.375% 09/01/2036	USD	2.890.000	2.790.312	0,14
Bimbo Bakeries USA, Inc., Reg. S 4% 17/05/2051	USD	5.392.000	3.942.979	0,19
Cencosud SA, Reg. S 6.625% 12/02/2045	USD	750.000	788.543	0,04
CK Hutchison International 23 Ltd., Reg. S 4.875% 21/04/2033	USD	3.300.000	3.222.635	0,16
Minerva Luxembourg SA, Reg. S 8.875% 13/09/2033	USD	10.336.000	10.733.417	0,52
			21.477.886	**1,05**
Energía				
3R Lux SARL, Reg. S 9.75% 05/02/2031	USD	3.860.000	3.994.123	0,20
Acu Petroleo Luxembourg SARL, Reg. S 7.5% 13/07/2035	USD	5.300.291	5.232.998	0,26
AI Candelaria Spain SA, Reg. S 7.5% 15/12/2028	USD	2.408.326	2.380.573	0,12
Cosan Luxembourg SA, Reg. S 7.25% 27/06/2031	USD	1.230.000	1.209.064	0,06
Cosan Overseas Ltd., Reg. S 8.25% Perpetual	USD	8.403.000	8.319.054	0,41
Ecopetrol SA 7.375% 18/09/2043	USD	6.255.000	5.348.370	0,26
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 8.5% 30/09/2033	USD	10.619.875	10.454.072	0,51
Guara Norte SARL, Reg. S 5.198% 15/06/2034	USD	9.526.297	8.687.861	0,43
Kosmos Energy Ltd., Reg. S 7.125% 04/04/2026	USD	413.000	407.252	0,02
Kosmos Energy Ltd., Reg. S 7.75% 01/05/2027	USD	2.578.000	2.502.460	0,12
Kosmos Energy Ltd., Reg. S 7.5% 01/03/2028	USD	2.108.000	1.998.527	0,10
Kosmos Energy Ltd., Reg. S 8.75% 01/10/2031	USD	4.806.000	4.529.675	0,22
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	12.206.846	10.152.592	0,50

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
NAK Naftogaz Ukraine, Reg. S 7.625% 08/11/2028	USD	6.631.741	4.972.356	0,24
NewCo Holding USD 20 SARL, Reg. S 9.375% 07/11/2029	USD	4.950.000	4.936.388	0,24
Petroleos Mexicanos 10% 07/02/2033	USD	101.652.000	105.753.727	5,19
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 6.45% 05/03/2034	USD	6.649.000	6.585.583	0,32
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 5.7% 17/01/2035	USD	3.440.000	3.187.160	0,16
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 6.95% 05/03/2054	USD	6.820.000	6.725.649	0,33
Vista Energy Argentina SAU, Reg. S 7.625% 10/12/2035	USD	3.600.000	3.586.500	0,18
			200.963.984	**9,87**
Finanzas				
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC, Reg. S 8% Perpetual	USD	3.111.000	3.329.622	0,16
Akbank TAS, Reg. S 9.369% Perpetual	USD	6.090.000	6.205.345	0,30
Banco Davivienda SA, Reg. S 6.65% Perpetual	USD	3.750.000	3.226.636	0,16
Banco de Credito e Inversiones SA, Reg. S 8.75% Perpetual	USD	2.909.000	3.046.252	0,15
Banco de Credito e Inversiones SA, Reg. S 7.5% Perpetual	USD	8.970.000	8.757.142	0,43
Banco del Estado de Chile, Reg. S 7.95% Perpetual	USD	8.980.000	9.233.915	0,45
Banco do Brasil SA, Reg. S 8.748% Perpetual	USD	14.360.000	14.397.578	0,71
Banco Internacional del Peru SAA Interbank, Reg. S 7.625% 16/01/2034	USD	8.659.000	9.225.385	0,45
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 8.375% Perpetual	USD	6.087.000	6.080.526	0,30
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.733% 25/09/2034	USD	12.490.000	11.329.693	0,56
BBVA Bancomer SA, Reg. S 5.875% 13/09/2034	USD	5.244.000	4.980.088	0,24
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.45% 29/06/2038	USD	3.493.000	3.611.144	0,18
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.125% 08/01/2039	USD	6.760.000	6.901.223	0,34
Colombia Government Bond 8% 14/11/2035	USD	2.898.000	2.909.058	0,14
El Salvador Government Bond, Reg. S 9.25% 17/04/2030	USD	13.250.000	14.081.438	0,69
Malaysia Government Bond 4.696% 15/10/2042	MYR	26.550.000	6.407.490	0,31
Malaysia Government Bond 4.065% 15/06/2050	MYR	44.357.000	9.778.499	0,48
Malaysia Government Bond 4.457% 31/03/2053	MYR	33.800.000	7.900.493	0,39
Mashreqbank PSC, Reg. S 7.125% Perpetual	USD	3.130.000	3.220.221	0,16
Mexico Government Bond 6.4% 07/05/2054	USD	4.420.000	3.983.485	0,20
Panama Government Bond 8% 01/03/2038	USD	2.010.000	2.015.045	0,10
Panama Government Bond 7.875% 01/03/2057	USD	2.040.000	1.972.382	0,10
Paraguay Government Bond, Reg. S 6% 09/02/2036	USD	4.682.000	4.645.949	0,23
Peru Government Bond 5.375% 08/02/2035	USD	4.584.000	4.414.051	0,22
Peru Government Bond 5.875% 08/08/2054	USD	3.699.000	3.537.502	0,17
Shanghai Commercial Bank Ltd., Reg. S 6.375% 28/02/2033	USD	9.053.000	9.176.506	0,45
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 5.75% 15/04/2034	USD	23.864.000	23.871.524	1,18
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 6.125% 03/06/2025	USD	6.440.000	4.105.500	0,20
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 6.825% 18/07/2026	USD	11.743.000	7.574.235	0,37
Thailand Government Bond 3.4% 17/06/2036	THB	336.140.000	10.914.505	0,54

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Thailand Government Bond 3.45% 17/06/2043	THB	234.680.000	7.642.017	0,38
Turkiye Ihracat Kredi Bankasi A/S, Reg. S 7.5% 06/02/2028	USD	4.169.000	4.254.627	0,21
Turkiye Vakiflar Bankasi TAO, Reg. S 8.994% 05/10/2034	USD	6.800.000	7.017.242	0,34
Turkiye Varlik Fonu Yonetimi A/S, Reg. S 8.25% 14/02/2029	USD	2.047.000	2.132.112	0,10
US Treasury Bill 0% 27/03/2025	USD	41.090.000	40.688.995	2,01
			272.567.425	**13,40**
Asistencia sanitaria				
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands III BV 7.875% 15/09/2029	USD	6.120.000	6.596.148	0,32
			6.596.148	**0,32**
Productos industriales				
Alfa SAB de CV, Reg. S 6.875% 25/03/2044	USD	4.352.000	4.547.744	0,22
Ambipar Lux SARL, Reg. S 9.875% 06/02/2031	USD	4.802.000	4.784.670	0,23
Kingston Airport Revenue Finance Ltd., Reg. S 6.75% 15/12/2036	USD	9.295.000	9.427.221	0,46
Latam Airlines Group SA, Reg. S 7.875% 15/04/2030	USD	1.629.000	1.651.171	0,08
Limak Cimento Sanayi ve Ticaret A/S, Reg. S 9.75% 25/07/2029	USD	2.720.000	2.681.825	0,13
Limak Iskenderun Uluslararasi Liman Isletmeciligi A/S, Reg. S 9.5% 10/07/2036	USD	5.063.493	4.838.699	0,24
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, Reg. S 7.5% 31/12/2031	USD	10.813.772	10.750.191	0,54
Simpar Europe SA, Reg. S 5.2% 26/01/2031	USD	3.531.000	2.655.241	0,13
			41.336.762	**2,03**
Materiales				
Braskem America Finance Co., Reg. S 7.125% 22/07/2041	USD	3.110.000	2.637.273	0,13
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8.5% 12/01/2031	USD	1.610.000	1.615.461	0,08
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8% 15/10/2034	USD	4.569.000	4.360.882	0,21
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8.5% 23/01/2081	USD	11.093.000	11.143.640	0,55
Cemex SAB de CV, Reg. S 9.125% Perpetual	USD	9.047.000	9.350.491	0,46
Corp. Nacional del Cobre de Chile, Reg. S 6.44% 26/01/2036	USD	4.942.000	5.053.894	0,25
CSN Inova Ventures, Reg. S 6.75% 28/01/2028	USD	9.330.000	8.734.757	0,43
First Quantum Minerals Ltd., 144A 9.375% 01/03/2029	USD	2.790.000	2.971.972	0,15
First Quantum Minerals Ltd. 8.625% 01/06/2031	USD	8.796.000	9.068.579	0,45
First Quantum Minerals Ltd., Reg. S 9.375% 01/03/2029	USD	1.195.000	1.272.941	0,06
Samarco Mineracao SA, Reg. S 9% 30/06/2031	USD	13.012.431	12.749.435	0,62
WE Soda Investments Holding plc, Reg. S 9.5% 06/10/2028	USD	6.400.000	6.583.680	0,32
			75.543.005	**3,71**
Sector inmobiliario				
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 7.375% 13/02/2034	USD	5.530.000	5.549.081	0,27
			5.549.081	**0,27**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	12.441.000	12.706.466	0,62
AES Panama Generation Holdings SRL, Reg. S 4.375% 31/05/2030	USD	3.745.260	3.279.986	0,16
Buffalo Energy Mexico Holdings, Reg. S 7.875% 15/02/2039	USD	3.530.000	3.643.578	0,18
Chile Electricity PEC SpA, Reg. S 0% 25/01/2028	USD	952.524	795.358	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	7.800.000	7.899.766	0,39
FIEMEX Energia - Banco Actinver SA Institucion de Banca Multiple, Reg. S 7.25% 31/01/2041	USD	15.669.000	15.440.232	0,75
Tierra Mojada Luxembourg II SARL, Reg. S 5.75% 01/12/2040	USD	7.172.326	6.619.535	0,33
			50.384.921	**2,47**
Total Bonos			**717.662.791**	**35,25**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**717.662.791**	**35,25**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Bonos				
Finanzas				
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028#	USD	2.865.000	–	–
			–	–
Total Bonos			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**1.993.837.556**	**97,92**
Efectivo			**974.732**	**0,05**
Otros activos/(pasivos)			**41.318.192**	**2,03**
Total Patrimonio neto			**2.036.130.480**	**100,00**

El título se valoró conforme al Valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Market Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	1.937.030	COP	8.352.260.000	21/01/2025	Citibank	45.778	–
TRY	697.350.000	USD	19.149.182	24/01/2025	Goldman Sachs	152.249	0,01
USD	2.842.305	CNY	20.250.000	24/01/2025	Standard Chartered	38.966	–
USD	9.261.178	BRL	57.650.000	19/02/2025	Barclays	12.071	–
USD	8.355.548	BRL	51.435.000	18/03/2025	BNP Paribas	137.334	0,01
USD	8.340.360	BRL	51.435.000	18/03/2025	Citibank	122.145	–
USD	17.643.807	ZAR	326.470.000	20/03/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	476.051	0,02
USD	14.472.850	MXN	301.290.000	24/03/2025	RBC	130.945	0,01
TRY	222.000.000	USD	5.437.179	27/03/2025	Barclays	359.480	0,02
TRY	30.610.000	USD	787.043	27/03/2025	HSBC	12.217	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.487.236**	**0,07**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	25	USD	26	31/01/2025	HSBC	–	–
SEK	42.648.371	USD	3.872.847	31/01/2025	HSBC	6.220	–
USD	2.741	AUD	4.389	31/01/2025	HSBC	20	–
USD	21.273	EUR	20.411	31/01/2025	HSBC	36	–
USD	2	GBP	2	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	9.795	ZAR	181.238	31/01/2025	HSBC	225	–
ZAR	4	USD	–	31/01/2025	HSBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**6.501**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.493.737**	**0,07**
COP	8.352.260.000	USD	1.898.241	21/01/2025	UBS	(6.989)	–
CNY	20.250.000	USD	2.862.676	24/01/2025	BNP Paribas	(59.338)	–
USD	15.235.827	COP	67.951.790.000	06/03/2025	UBS	(62.431)	–
CLP	12.418.600.000	USD	12.723.975	12/03/2025	UBS	(252.559)	(0,01)
USD	12.400.000	CLP	12.418.600.000	12/03/2025	UBS	(71.416)	–
USD	13.013.677	BRL	82.780.000	20/03/2025	Citibank	(209.545)	(0,01)
USD	1.126.007	TRY	46.130.000	27/03/2025	Standard Chartered	(78.497)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(740.775)**	**(0,03)**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	261.276	USD	163.075	31/01/2025	HSBC	(1.064)	–
EUR	77.860.324	USD	81.185.014	31/01/2025	HSBC	(175.822)	(0,01)
GBP	1.345.609.520	USD	1.702.633.328	31/01/2025	HSBC	(17.268.287)	(0,85)
USD	1.451.347	EUR	1.398.595	31/01/2025	HSBC	(3.810)	–
USD	29.035.509	GBP	23.220.754	31/01/2025	HSBC	(48.297)	–
USD	73.252	SEK	806.953	31/01/2025	HSBC	(144)	–
ZAR	8.847.343	USD	483.382	31/01/2025	HSBC	(16.170)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(17.513.594)**	**(0,86)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(18.254.369)**	**(0,89)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(16.760.632)**	**(0,82)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US Ultra Bond	20/03/2025	(318)	USD	(38.020.875)	154.448	0,01
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**154.448**	**0,01**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**154.448**	**0,01**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Energía				
NAK Naftogaz Ukraine, Reg. S 7.65% 19/07/2025	USD	197.583	186.346	0,32
Petroleos Mexicanos 6.625% 15/06/2035	USD	990.000	782.515	1,37
			968.861	**1,69**
Finanzas				
Abu Dhabi Government Bond, Reg. S 2.5% 30/09/2029	USD	270.000	243.625	0,42
Abu Dhabi Government Bond, Reg. S 3.875% 16/04/2050	USD	690.000	529.251	0,92
Argentina Government Bond, STEP 4.125% 09/07/2035	USD	4.670.000	3.109.182	5,42
Azerbaijan Government Bond, Reg. S 3.5% 01/09/2032	USD	850.000	721.524	1,26
Bahamas Government Bond, Reg. S 8.95% 15/10/2032	USD	200.000	207.409	0,36
Bahrain Government Bond, Reg. S 6.75% 20/09/2029	USD	410.000	416.355	0,73
Bahrain Government Bond, Reg. S 7.375% 14/05/2030	USD	520.000	540.603	0,94
Bahrain Government Bond, Reg. S 5.625% 30/09/2031	USD	200.000	188.254	0,33
Bahrain Government Bond, Reg. S 5.625% 18/05/2034	USD	250.000	228.050	0,40
Bulgaria Government Bond, Reg. S 5% 05/03/2037	USD	66.000	61.877	0,11
Chile Government Bond 4.34% 07/03/2042	USD	355.000	300.508	0,52
Chile Government Bond 4% 31/01/2052	USD	215.000	161.626	0,28
Chile Government Bond 5.33% 05/01/2054	USD	200.000	186.625	0,32
Colombia Government Bond 8% 20/04/2033	USD	1.186.000	1.208.006	2,11
Colombia Government Bond 7.5% 02/02/2034	USD	546.000	537.723	0,94
Colombia Government Bond 8.375% 07/11/2054	USD	400.000	388.760	0,68
Ecuador Government Bond, STEP, Reg. S 5.5% 31/07/2035	USD	3.015.076	1.719.186	3,00
Egypt Government Bond, Reg. S 7.5% 31/01/2027	USD	200.000	197.649	0,34
Egypt Government Bond, Reg. S 7.6% 01/03/2029	USD	400.000	388.392	0,68
Egypt Government Bond, Reg. S 7.053% 15/01/2032	USD	430.000	369.956	0,64
Egypt Government Bond, Reg. S 7.625% 29/05/2032	USD	220.000	193.838	0,34
Egypt Government Bond, Reg. S 7.3% 30/09/2033	USD	440.000	373.904	0,65
Egypt Government Bond, Reg. S 8.5% 31/01/2047	USD	370.000	288.113	0,50
Egypt Government Bond, Reg. S 7.903% 21/02/2048	USD	200.000	147.236	0,26
Egypt Government Bond, Reg. S 8.75% 30/09/2051	USD	236.000	186.697	0,33
El Salvador Government Bond, Reg. S 8.625% 28/02/2029	USD	260.000	270.387	0,47
El Salvador Government Bond, Reg. S 8.25% 10/04/2032	USD	294.000	299.992	0,52
El Salvador Government Bond, Reg. S 7.125% 20/01/2050	USD	530.000	448.161	0,78
El Salvador Government Bond, Reg. S 9.65% 21/11/2054	USD	263.000	278.441	0,48
Export-Import Bank of India, Reg. S 3.25% 15/01/2030	USD	600.000	548.507	0,96
Gaci First Investment Co., Reg. S 5% 29/01/2029	USD	200.000	198.445	0,35
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.25% 29/01/2034	USD	200.000	197.043	0,34
Gaci First Investment Co., Reg. S 4.875% 14/02/2035	USD	344.000	324.076	0,56

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.375% 29/01/2054	USD	381.000	331.609	0,58
Guatemala Government Bond 7.05% 04/10/2032	USD	200.000	207.525	0,36
Guatemala Government Bond, Reg. S 5.25% 10/08/2029	USD	260.000	250.705	0,44
Guatemala Government Bond, Reg. S 6.6% 13/06/2036	USD	490.000	486.754	0,85
Hungary Government Bond, Reg. S 5.25% 16/06/2029	USD	207.000	203.856	0,35
Hungary Government Bond, Reg. S 6.25% 22/09/2032	USD	1.000.000	1.022.303	1,78
Indonesia Government Bond 3.55% 31/03/2032	USD	400.000	358.881	0,62
Indonesia Government Bond 4.85% 11/01/2033	USD	200.000	193.562	0,34
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	799.000	780.704	1,36
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 6.125% 15/06/2033	USD	700.000	625.194	1,09
Jordan Government Bond, Reg. S 7.5% 13/01/2029	USD	400.000	398.365	0,69
Jordan Government Bond, Reg. S 7.375% 10/10/2047	USD	750.000	666.124	1,16
KSA Sukuk Ltd., Reg. S 5.25% 04/06/2030	USD	400.000	400.928	0,70
Mexico Government Bond 4.875% 19/05/2033	USD	1.350.000	1.216.412	2,13
Mexico Government Bond 3.5% 12/02/2034	USD	200.000	159.964	0,28
Mexico Government Bond 6.75% 27/09/2034	USD	220.000	223.695	0,39
Mexico Government Bond 6.35% 09/02/2035	USD	200.000	196.248	0,34
Mexico Government Bond 6.338% 04/05/2053	USD	600.000	537.453	0,94
Morocco Government Bond, Reg. S 6.5% 08/09/2033	USD	480.000	495.746	0,86
Nigeria Government Bond, Reg. S 6.5% 28/11/2027	USD	570.000	541.795	0,94
Nigeria Government Bond, Reg. S 6.125% 28/09/2028	USD	770.000	699.377	1,22
Oman Government Bond, Reg. S 6.5% 08/03/2047	USD	620.000	614.462	1,07
Oman Government Bond, Reg. S 6.75% 17/01/2048	USD	1.690.000	1.715.755	3,00
Pakistan Government Bond, Reg. S 6% 08/04/2026	USD	400.000	376.924	0,66
Pakistan Government Bond, Reg. S 6.875% 05/12/2027	USD	200.000	180.487	0,31
Panama Government Bond 6.7% 26/01/2036	USD	301.000	281.059	0,49
Panama Government Bond 6.853% 28/03/2054	USD	440.000	377.194	0,66
Paraguay Government Bond, Reg. S 5.85% 21/08/2033	USD	646.000	634.812	1,11
Paraguay Government Bond, Reg. S 6.1% 11/08/2044	USD	200.000	189.798	0,33
Peru Government Bond 2.783% 23/01/2031	USD	200.000	171.236	0,30
Peru Government Bond 6.55% 14/03/2037	USD	250.000	262.526	0,46
Peru Government Bond 5.625% 18/11/2050	USD	179.000	168.339	0,29
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 2.8% 23/06/2030	USD	400.000	354.020	0,62
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 3.55% 09/06/2051	USD	360.000	255.375	0,44
Petronas Capital Ltd., Reg. S 3.5% 21/04/2030	USD	200.000	185.598	0,32
Philippine Government Bond 5.25% 14/05/2034	USD	628.000	622.366	1,08
Philippine Government Bond 4.75% 05/03/2035	USD	200.000	190.581	0,33
Philippines Government Bond 1.95% 06/01/2032	USD	200.000	161.322	0,28

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Poland Government Bond 5.75% 16/11/2032	USD	530.000	541.910	0,94
Poland Government Bond 5.125% 18/09/2034	USD	600.000	581.949	1,01
Poland Government Bond 5.5% 18/03/2054	USD	220.000	202.852	0,35
Qatar Government Bond, Reg. S 3.75% 16/04/2030	USD	340.000	323.489	0,56
Qatar Government Bond, Reg. S 5.103% 23/04/2048	USD	250.000	237.609	0,41
Qatar Government Bond, Reg. S 4.817% 14/03/2049	USD	410.000	371.342	0,65
Romania Government Bond, Reg. S 7.125% 17/01/2033	USD	810.000	822.679	1,43
Romania Government Bond, Reg. S 6% 25/05/2034	USD	226.000	210.683	0,37
Romania Government Bond, Reg. S 7.625% 17/01/2053	USD	300.000	303.916	0,53
Saudi Government Bond, Reg. S 5.5% 25/10/2032	USD	410.000	413.665	0,72
Saudi Government Bond, Reg. S 5.75% 16/01/2054	USD	586.000	547.909	0,95
Senegal Government Bond, Reg. S 6.25% 23/05/2033	USD	460.000	368.957	0,64
Serbia Government Bond, Reg. S 6.5% 26/09/2033	USD	460.000	473.380	0,82
South Africa Government Bond 4.3% 12/10/2028	USD	550.000	515.054	0,90
South Africa Government Bond 5.875% 22/06/2030	USD	270.000	259.099	0,45
South Africa Government Bond 5.875% 20/04/2032	USD	490.000	460.828	0,80
South Africa Government Bond 6.25% 08/03/2041	USD	410.000	354.377	0,62
South Africa Government Bond 5% 12/10/2046	USD	270.000	186.925	0,33
South Africa Government Bond 6.3% 22/06/2048	USD	840.000	678.300	1,18
South Africa Government Bond, Reg. S 7.1% 19/11/2036	USD	570.000	555.544	0,97
South Africa Government Bond, Reg. S 7.95% 19/11/2054	USD	290.000	277.910	0,48
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 4% 15/04/2028	USD	186.769	175.096	0,30
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 7.85% 14/03/2029	USD	280.000	180.600	0,31
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.1% 15/01/2030	USD	139.846	116.254	0,20
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.35% 15/03/2033	USD	274.306	209.844	0,37
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/06/2035	USD	185.220	135.674	0,24
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/05/2036	USD	128.546	98.505	0,17
Sri Lanka Government Bond, STEP, Reg. S 3.6% 15/02/2038	USD	257.201	197.736	0,34
Suci Second Investment Co., Reg. S 5.171% 05/03/2031	USD	260.000	259.653	0,45
Suriname Government International Bond, Reg. S 7.95% 15/07/2033	USD	204.500	184.459	0,32
Trinidad & Tobago Government Bond 6.4% 26/06/2034	USD	360.000	350.831	0,61
Turkiye Government Bond 9.375% 14/03/2029	USD	460.000	508.198	0,88
Turkiye Government Bond 9.125% 13/07/2030	USD	450.000	498.259	0,87
Turkiye Government Bond 9.375% 19/01/2033	USD	899.000	1.013.255	1,76
Turkiye Government Bond 8% 14/02/2034	USD	47.000	49.882	0,09
UAE Government Bond, Reg. S 4.951% 07/07/2052	USD	600.000	550.919	0,96

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2029	USD	215.609	150.288	0,26
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2030	USD	40.447	22.219	0,04
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2034	USD	151.150	62.890	0,11
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2034	USD	219.965	124.555	0,22
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2035	USD	127.731	75.904	0,13
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2035	USD	233.593	129.481	0,23
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 0% 01/02/2036	USD	106.443	62.818	0,11
Ukraine Government Bond, STEP, Reg. S 1.75% 01/02/2036	USD	71.312	38.836	0,07
			46.082.988	**80,26**
Productos industriales				
DP World Crescent Ltd., Reg. S 4.848% 26/09/2028	USD	200.000	197.749	0,34
			197.749	**0,34**
Servicios públicos				
Instituto Costarricense de Electricidad, Reg. S 6.375% 15/05/2043	USD	200.000	178.500	0,31
MVM Energetika Zrt., Reg. S 6.5% 13/03/2031	USD	485.000	489.642	0,85
			668.142	**1,16**
Total Bonos			**47.917.740**	**83,45**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**47.917.740**	**83,45**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Energía				
Petroleos Mexicanos 10% 07/02/2033	USD	3.182.000	3.310.396	5,76
			3.310.396	**5,76**
Finanzas				
Banco del Estado de Chile, Reg. S 7.95% Perpetual	USD	400.000	411.310	0,72
El Salvador Government Bond, Reg. S 9.25% 17/04/2030	USD	430.000	456.983	0,79
Mexico Government Bond 6.4% 07/05/2054	USD	200.000	180.248	0,31
Panama Government Bond 7.875% 01/03/2057	USD	200.000	193.371	0,34
Peru Government Bond 5.375% 08/02/2035	USD	108.000	103.996	0,18
Peru Government Bond 5.875% 08/08/2054	USD	61.000	58.337	0,10
Sri Lanka Government Bond, Reg. S 6.825% 18/07/2026	USD	480.000	309.600	0,54
Turkiye Ihracat Kredi Bankasi A/S, Reg. S 7.5% 06/02/2028	USD	200.000	204.108	0,36
US Treasury Bill 0% 14/01/2025	USD	2.000.000	1.997.198	3,47
US Treasury Bill 0% 27/03/2025	USD	300.000	297.072	0,52
			4.212.223	**7,33**
Materiales				
Corp. Nacional del Cobre de Chile, Reg. S 6.44% 26/01/2036	USD	329.000	336.449	0,59
			336.449	**0,59**
Servicios públicos				
Comision Federal de Electricidad, Reg. S 6.45% 24/01/2035	USD	200.000	188.993	0,33
			188.993	**0,33**
Total Bonos			**8.048.061**	**14,01**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**8.048.061**	**14,01**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Bonos				
Finanzas				
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 5.95% 17/04/2025#	USD	200.000	–	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028#	USD	200.000	–	–
			–	–
Total Bonos			**–**	**–**
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			**–**	**–**
Total Inversiones			**55.965.801**	**97,46**
Efectivo			**398.647**	**0,69**
Otros activos/(pasivos)			**1.061.316**	**1,85**
Total Patrimonio neto			**57.425.764**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	18.848	EUR	18.084	31/01/2025	HSBC	32	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**32**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**32**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	2.702.681	USD	2.818.086	31/01/2025	HSBC	(6.101)	(0,01)
USD	41.189	EUR	39.692	31/01/2025	HSBC	(108)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(6.209)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.209)**	**(0,01)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.177)**	**(0,01)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US Ultra Bond	20/03/2025	(7)	USD	(836.938)	3.400	0,01
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**3.400**	**0,01**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**3.400**	**0,01**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
Asian Infrastructure Investment Bank (The), Reg. S 35% 29/09/2025	TRY	40.000.000	1.110.559	0,49
Asian Infrastructure Investment Bank (The), Reg. S 6% 08/12/2031	INR	214.900.000	2.323.550	1,03
Asian Infrastructure Investment Bank (The), Reg. S 6.65% 30/06/2033	INR	33.700.000	384.085	0,17
Bonos de la Tesoreria de la Republica en pesos, Reg. S, 144A 6% 01/04/2033	CLP	2.170.000.000	2.201.417	0,97
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	2.430.000	3.764.595	1,67
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2029	BRL	3.202.000	4.617.903	2,04
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2031	BRL	45.720	6.268.734	2,77
Brazil Notas do Tesouro Nacional Inflation Linked 6% 15/05/2035	BRL	324.000	2.073.674	0,92
Colombia Government Bond 7.25% 18/10/2034	COP	32.059.900.000	5.403.800	2,39
Colombia Titulos de Tesoreria 13.25% 09/02/2033	COP	6.730.000.000	1.648.007	0,73
Czech Republic Government Bond 0.05% 29/11/2029	CZK	152.430.000	5.241.859	2,32
Czech Republic Government Bond 1.5% 24/04/2040	CZK	111.600.000	3.149.452	1,39
Czech Republic Government Bond, Reg. S 0.95% 15/05/2030	CZK	45.280.000	1.610.315	0,71
Dominican Republic Government Bond, Reg. S 10.75% 01/06/2036	DOP	61.400.000	1.088.820	0,48
Egypt Government Bond 0% 18/03/2025	EGP	34.000.000	634.059	0,28
Egypt Government Bond 24.458% 01/10/2027	EGP	65.200.000	1.254.581	0,55
European Bank for Reconstruction & Development 4.6% 09/12/2025	IDR	149.900.000	9.126	–
European Bank for Reconstruction & Development 0% 20/01/2034	MXN	75.770.000	1.471.777	0,65
European Bank for Reconstruction & Development 0% 17/01/2035	MXN	67.700.000	1.036.026	0,46
European Bank for Reconstruction & Development 0% 05/04/2036	TRY	2.553.700.000	1.732.674	0,77
European Bank for Reconstruction & Development 0% 30/05/2036	ZAR	138.000.000	1.921.331	0,85
European Bank for Reconstruction & Development 6.5% 03/10/2036	INR	117.000.000	1.345.291	0,60
European Investment Bank, Reg. S 7.4% 23/10/2033	INR	20.200.000	241.016	0,11
Hungary Government Bond 3% 27/10/2027	HUF	1.370.730.000	3.176.364	1,41
Hungary Government Bond 2.25% 20/04/2033	HUF	923.000.000	1.709.665	0,76
Hungary Government Bond 7% 24/10/2035	HUF	979.000.000	2.555.049	1,13
India Government Bond 7.18% 14/08/2033	INR	28.580.000	341.839	0,15
India Government Bond 7.1% 08/04/2034	INR	133.270.000	1.589.961	0,70
India Government Bond 7.54% 23/05/2036	INR	359.000.000	4.410.452	1,95
India Government Bond 7.18% 24/07/2037	INR	252.500.000	3.032.497	1,34
Indonesia Government Bond 6.875% 15/04/2029	IDR	43.000.000.000	2.660.750	1,18
Indonesia Government Bond 6.375% 15/04/2032	IDR	48.786.000.000	2.917.309	1,29
Indonesia Government Bond 7% 15/02/2033	IDR	31.532.000.000	1.956.316	0,87
Indonesia Government Bond 8.375% 15/03/2034	IDR	20.773.000.000	1.403.542	0,62
Indonesia Government Bond 8.375% 15/04/2039	IDR	25.800.000.000	1.778.878	0,79
Indonesia Government Bond 7.5% 15/04/2040	IDR	65.152.000.000	4.196.202	1,86

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Indonesia Government Bond 7.125% 15/06/2042	IDR	93.183.000.000	5.812.720	2,57
International Bank for Reconstruction & Development 5% 07/10/2026	COP	8.600.000.000	1.805.867	0,80
International Finance Corp. 0% 22/02/2038	MXN	198.900.000	2.743.002	1,21
International Finance Corp. 0% 25/02/2041	BRL	22.150.000	501.829	0,22
International Finance Corp. 0% 07/10/2041	MXN	30.000.000	303.453	0,13
Kreditanstalt fuer Wiederaufbau 0.625% 25/07/2025	PLN	7.000.000	1.660.608	0,73
Mexican Bonos 7.75% 29/05/2031	MXN	86.480.000	3.725.588	1,65
Mexican Bonos 7.5% 26/05/2033	MXN	85.500.000	3.490.351	1,54
Mexican Bonos 7.75% 23/11/2034	MXN	66.100.000	2.670.702	1,18
Mexican Bonos 7.75% 13/11/2042	MXN	115.500.000	4.281.070	1,89
Mexican Bonos 8% 07/11/2047	MXN	61.000.000	2.272.649	1,01
Peru Bonos de Tesoreria 5.4% 12/08/2034	PEN	3.683.000	896.538	0,40
Peru Bonos de Tesoreria 6.9% 12/08/2037	PEN	11.041.000	2.926.483	1,29
Poland Government Bond 1.25% 25/10/2030	PLN	34.820.000	6.690.611	2,96
Poland Government Bond 6% 25/10/2033	PLN	6.900.000	1.698.698	0,75
Poland Government Bond 2% 25/08/2036	PLN	11.470.000	2.569.383	1,14
Romania Government Bond 3.65% 24/09/2031	RON	29.220.000	4.985.641	2,21
South Africa Government Bond 8.25% 31/03/2032	ZAR	100.802.000	4.942.335	2,19
South Africa Government Bond 8.875% 28/02/2035	ZAR	142.980.000	6.897.685	3,05
South Africa Government Bond 8.5% 31/01/2037	ZAR	158.280.000	7.115.206	3,15
South Africa Government Bond 8.75% 31/01/2044	ZAR	30.000.000	1.289.036	0,57
South Africa Government Bond 8.75% 28/02/2048	ZAR	78.800.000	3.356.629	1,48
Thailand Government Bond 1.585% 17/12/2035	THB	52.700.000	1.438.842	0,64
Turkiye Government Bond 37% 18/02/2026	TRY	37.530.000	1.047.299	0,46
Turkiye Government Bond 31.08% 08/11/2028	TRY	38.770.000	1.085.182	0,48
			158.468.882	**70,10**
Total Bonos			**158.468.882**	**70,10**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**158.468.882**	**70,10**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
Malaysia Government Bond 4.504% 30/04/2029	MYR	7.930.000	1.835.917	0,81
Malaysia Government Bond 2.632% 15/04/2031	MYR	18.700.000	3.918.428	1,73
Malaysia Government Bond 3.582% 15/07/2032	MYR	10.570.000	2.328.363	1,03
Malaysia Government Bond 4.642% 07/11/2033	MYR	9.210.000	2.183.954	0,97
Malaysia Government Bond 3.828% 05/07/2034	MYR	35.020.000	7.839.827	3,47
Malaysia Government Bond 4.893% 08/06/2038	MYR	13.700.000	3.354.059	1,48
Thailand Government Bond 2% 17/12/2031	THB	83.130.000	2.410.186	1,07
Thailand Government Bond 3.775% 25/06/2032	THB	122.420.000	3.971.216	1,76
Thailand Government Bond 3.35% 17/06/2033	THB	270.350.000	8.589.200	3,80
Thailand Government Bond 2.8% 17/06/2034	THB	46.000.000	1.409.070	0,62
US Treasury Bill 0% 30/01/2025	USD	3.670.000	3.657.907	1,62
US Treasury Bill 0% 13/03/2025	USD	4.500.000	4.463.444	1,97
			45.961.571	**20,33**
Total Bonos			**45.961.571**	**20,33**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**45.961.571**	**20,33**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder China Fixed Income Fund - Class I Accumulation CNH	CNY	619.803	13.547.910	5,99
			13.547.910	**5,99**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**13.547.910**	**5,99**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**13.547.910**	**5,99**
Total Inversiones			**217.978.363**	**96,42**
Efectivo			**5.104.373**	**2,26**
Otros activos/(pasivos)			**2.989.856**	**1,32**
Total Patrimonio neto			**226.072.592**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	2.151.162	BRL	12.415.000	08/01/2025	J.P. Morgan	143.558	0,06
USD	2.627.769	MXN	53.000.000	08/01/2025	Bank of America	72.262	0,03
USD	2.545.799	IDR	40.300.000.000	10/01/2025	Goldman Sachs	52.296	0,02
USD	2.332.692	MYR	10.300.000	13/01/2025	Goldman Sachs	30.343	0,01
USD	2.165.893	THB	73.500.000	13/01/2025	J.P. Morgan	8.927	0,01
USD	2.687.025	HUF	1.009.000.000	27/01/2025	BNP Paribas	140.972	0,06
USD	1.330.737	IDR	20.943.310.000	30/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	39.289	0,02
USD	2.612.556	PLN	10.710.000	04/02/2025	Bank of America	13.162	0,01
USD	2.631.935	ZAR	48.700.000	14/02/2025	Bank of America	63.280	0,03
THB	134.325.000	USD	3.912.177	21/02/2025	Barclays	39.619	0,02
TRY	48.660.000	USD	1.276.820	27/02/2025	UBS	27.891	0,01
USD	2.475.392	INR	210.700.000	27/02/2025	State Street	27.571	0,01
USD	2.570.533	CLP	2.554.930.000	03/03/2025	BNP Paribas	4.397	–
USD	293.769	CLP	285.285.000	03/03/2025	UBS	7.232	–
USD	4.633.065	BRL	28.725.000	06/03/2025	Goldman Sachs	36.649	0,02
USD	4.589.297	BRL	28.215.000	06/03/2025	Morgan Stanley	74.489	0,03
USD	3.458.902	INR	295.200.000	12/03/2025	Barclays	33.468	0,02
USD	2.278.246	ZAR	41.071.000	18/03/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	118.083	0,05
USD	4.621.105	IDR	74.963.570.000	19/03/2025	J.P. Morgan	14.594	0,01
TRY	90.045.000	USD	1.985.841	14/05/2025	Barclays	266.284	0,12
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.214.366**	**0,54**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.214.366**	**0,54**
BRL	4.650.000	USD	803.942	08/01/2025	Goldman Sachs	(52.000)	(0,02)
BRL	7.765.000	USD	1.402.407	08/01/2025	State Street	(146.745)	(0,06)
MXN	53.000.000	USD	2.715.673	08/01/2025	Morgan Stanley	(160.166)	(0,07)
IDR	10.300.000.000	USD	648.272	10/01/2025	Barclays	(10.974)	–
IDR	30.000.000.000	USD	1.891.790	10/01/2025	J.P. Morgan	(35.584)	(0,02)
MYR	10.300.000	USD	2.328.736	13/01/2025	Goldman Sachs	(26.388)	(0,01)
THB	73.500.000	USD	2.171.851	13/01/2025	UBS	(14.885)	(0,01)
HUF	1.009.000.000	USD	2.617.963	27/01/2025	BNP Paribas	(71.910)	(0,03)
IDR	20.943.310.000	USD	1.337.632	30/01/2025	J.P. Morgan	(46.184)	(0,02)
ZAR	48.700.000	USD	2.711.279	14/02/2025	Bank of America	(142.625)	(0,06)
USD	1.519.703	THB	52.055.000	21/02/2025	UBS	(11.737)	(0,01)
CLP	2.840.215.000	USD	2.910.832	03/03/2025	Barclays	(58.160)	(0,03)
THB	54.114.000	USD	1.612.657	06/03/2025	Barclays	(19.084)	(0,01)
MYR	8.140.000	USD	1.845.387	12/03/2025	Barclays	(19.668)	(0,01)
USD	2.309.832	BRL	14.700.000	02/04/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(34.581)	(0,02)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(850.691)**	**(0,38)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	3.477.198	USD	3.625.674	31/01/2025	HSBC	(7.850)	–
GBP	20.303	USD	25.690	31/01/2025	HSBC	(261)	–
USD	66.180	EUR	63.775	31/01/2025	HSBC	(174)	–
USD	657	GBP	525	31/01/2025	HSBC	(1)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(8.286)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(858.977)**	**(0,38)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**355.389**	**0,16**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
A1 Towers Holding GmbH, Reg. S 5.25% 13/07/2028	EUR	23.500.000	25.031.895	0,17
Emirates Telecommunications Group Co. PJSC, Reg. S 0.375% 17/05/2028	EUR	800.000	734.941	0,01
Informa plc, Reg. S 2.125% 06/10/2025	EUR	33.467.000	33.257.296	0,23
Informa plc, Reg. S 3% 23/10/2027	EUR	16.822.000	16.869.876	0,12
Informa plc, Reg. S 3.25% 23/10/2030	EUR	18.875.000	18.818.784	0,13
Informa plc, Reg. S 3.625% 23/10/2034	EUR	13.885.000	13.862.059	0,10
JCDecaux SE, Reg. S 5% 11/01/2029	EUR	19.200.000	20.346.328	0,14
NBN Co. Ltd., Reg. S 3.5% 22/03/2030	EUR	24.044.000	24.538.772	0,17
NBN Co. Ltd., Reg. S 4.375% 15/03/2033	EUR	3.200.000	3.466.829	0,02
NBN Co. Ltd., Reg. S 3.75% 22/03/2034	EUR	11.416.000	11.805.022	0,08
Netflix, Inc., Reg. S 3.875% 15/11/2029	EUR	57.532.000	59.890.098	0,42
Netflix, Inc., Reg. S 3.625% 15/06/2030	EUR	46.936.000	48.362.861	0,33
Orange SA, Reg. S 0% 04/09/2026	EUR	1.500.000	1.436.843	0,01
Pearson Funding plc, Reg. S 3.75% 04/06/2030	GBP	13.130.000	14.807.749	0,10
Swisscom Finance BV, Reg. S 3.5% 29/08/2028	EUR	49.404.000	50.742.963	0,35
TDC Net A/S, Reg. S 5.618% 06/02/2030	EUR	11.797.000	12.553.907	0,09
TDC Net A/S, Reg. S 6.5% 01/06/2031	EUR	33.146.000	36.911.565	0,25
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 2.5% 07/04/2026	EUR	3.200.000	3.190.242	0,02
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 5.625% 21/07/2028	EUR	3.300.000	3.511.661	0,02
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	14.500.000	14.456.645	0,10
Warnermedia Holdings, Inc. 4.693% 17/05/2033	EUR	30.000.000	30.211.917	0,21
			444.808.253	**3,07**
Consumo discrecional				
Autoliv, Inc., Reg. S 3.625% 07/08/2029	EUR	28.503.000	28.916.073	0,20
Azelis Finance NV, Reg. S 4.75% 25/09/2029	EUR	17.576.000	18.141.508	0,13
Berkeley Group plc (The), Reg. S 2.5% 11/08/2031	GBP	40.000.000	38.630.120	0,27
BMW International Investment BV, Reg. S 3.25% 17/11/2028	EUR	93.582.000	94.921.626	0,66
BMW International Investment BV, Reg. S 3.375% 27/08/2034	EUR	82.683.000	81.863.777	0,57
Booking Holdings, Inc. 4.25% 15/05/2029	EUR	26.190.000	27.582.653	0,19
Booking Holdings, Inc. 4.5% 15/11/2031	EUR	45.678.000	49.183.243	0,34
Booking Holdings, Inc. 3.625% 01/03/2032	EUR	40.000.000	41.012.920	0,28
Booking Holdings, Inc. 4.125% 12/05/2033	EUR	23.372.000	24.662.239	0,17
Booking Holdings, Inc. 4.75% 15/11/2034	EUR	27.070.000	29.953.833	0,21
Booking Holdings, Inc. 3.75% 01/03/2036	EUR	78.407.000	79.954.754	0,55
Booking Holdings, Inc. 3.75% 21/11/2037	EUR	700.000	708.110	–
Booking Holdings, Inc. 3.875% 21/03/2045	EUR	101.757.000	101.341.780	0,71
El Corte Ingles SA, Reg. S 4.25% 26/06/2031	EUR	4.600.000	4.796.506	0,03
HSE Finance SARL, Reg. S 5.625% 15/10/2026	EUR	2.389.000	1.000.991	0,01
IHG Finance LLC, Reg. S 4.375% 28/11/2029	EUR	17.104.000	18.027.488	0,12
IHG Finance LLC, Reg. S 3.625% 27/09/2031	EUR	500.000	503.305	–
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 6.75% 15/11/2029	EUR	3.947.000	4.041.185	0,03
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 7% 15/11/2031	EUR	13.383.942	13.715.650	0,09
Inchcape plc, Reg. S 6.5% 09/06/2028	GBP	21.429.000	26.419.469	0,18
InterContinental Hotels Group plc, Reg. S 3.375% 08/10/2028	GBP	3.595.000	4.065.694	0,03
Kering SA, Reg. S 3.375% 11/03/2032	EUR	2.700.000	2.687.467	0,02
LKQ Dutch Bond BV 4.125% 13/03/2031	EUR	3.050.000	3.122.980	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE, Reg. S 3.5% 07/09/2033	EUR	75.200.000	77.136.690	0,53
Mahle GmbH, Reg. S 2.375% 14/05/2028	EUR	7.200.000	6.322.860	0,04
McDonald's Corp., Reg. S 4.25% 07/03/2035	EUR	27.439.000	29.223.989	0,20
McDonald's Corp., Reg. S 4.125% 28/11/2035	EUR	37.127.000	38.815.443	0,27
Mercedes-Benz International Finance BV, Reg. S 3.25% 10/01/2032	EUR	11.377.000	11.436.959	0,08
Mercedes-Benz International Finance BV, Reg. S 3.478% 19/08/2027	EUR	62.600.000	62.659.470	0,43
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	7.548.000	8.143.084	0,06
Pirelli & C SpA, Reg. S 3.875% 02/07/2029	EUR	19.248.000	19.746.725	0,14
Prosus NV, Reg. S 1.207% 19/01/2026	EUR	5.859.000	5.744.791	0,04
Prosus NV, Reg. S 1.288% 13/07/2029	EUR	5.000.000	4.536.540	0,03
Prosus NV, Reg. S 2.085% 19/01/2030	EUR	45.110.000	42.159.862	0,29
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	16.334.000	14.315.567	0,10
Prosus NV, Reg. S 1.985% 13/07/2033	EUR	2.103.000	1.799.457	0,01
Prosus NV, Reg. S 2.778% 19/01/2034	EUR	11.890.000	10.714.519	0,07
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 02/10/2029	EUR	500.000	526.916	–
RCI Banque SA, Reg. S 3.875% 30/09/2030	EUR	959.000	963.645	0,01
RCI Banque SA, Reg. S 5.5% 09/10/2034	EUR	42.600.000	43.592.261	0,30
Roadster Finance DAC, Reg. S 2.375% 08/12/2032	EUR	32.428.000	31.071.999	0,21
Stellantis NV, Reg. S 4% 19/03/2034	EUR	2.487.000	2.473.713	0,02
Volkswagen Financial Services AG, Reg. S 3.875% 19/11/2031	EUR	600.000	600.422	–
Volvo Car AB, Reg. S 4.75% 08/05/2030	EUR	23.666.000	24.506.285	0,17
			1.131.744.568	**7,81**
Bienes de consumo básico				
Alimentation Couche-Tard, Inc., Reg. S 3.647% 12/05/2031	EUR	20.018.000	20.194.506	0,14
Alimentation Couche-Tard, Inc., Reg. S 4.011% 12/02/2036	EUR	23.230.000	23.566.800	0,16
BEL SA, Reg. S 4.375% 11/04/2029	EUR	19.900.000	20.378.754	0,14
Cargill, Inc., Reg. S 3.875% 24/04/2030	EUR	1.500.000	1.556.503	0,01
Carrefour SA, Reg. S 3.625% 17/10/2032	EUR	1.600.000	1.600.330	0,01
Coca-Cola Co. (The) 0.125% 09/03/2029	EUR	16.668.000	14.976.161	0,10
Coca-Cola Co. (The) 3.375% 15/08/2037	EUR	28.742.000	28.851.536	0,20
Coca-Cola Co. (The) 3.5% 14/05/2044	EUR	38.378.000	38.182.847	0,26
Coca-Cola Co. (The) 3.75% 15/08/2053	EUR	23.947.000	24.260.661	0,17
Coca-Cola Europacific Partners plc, Reg. S 1.75% 27/03/2026	EUR	7.561.000	7.488.566	0,05
Coca-Cola Europacific Partners plc, Reg. S 3.25% 21/03/2032	EUR	12.934.000	13.002.308	0,09
Coca-Cola HBC Finance BV, Reg. S 3.375% 27/02/2028	EUR	25.025.000	25.457.744	0,18
Davide Campari-Milano NV, Reg. S 1.25% 06/10/2027	EUR	13.891.000	13.149.745	0,09
Ocado Group plc, Reg. S 3.875% 08/10/2026	GBP	11.282.000	13.158.270	0,09
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.625% 14/09/2028	EUR	26.782.000	27.484.816	0,19
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.625% 20/06/2029	EUR	2.700.000	2.779.138	0,02
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.875% 14/09/2033	EUR	19.419.000	20.074.051	0,14
			296.162.736	**2,04**
Energía				
Acciona Energia Financiacion Filiales SA, Reg. S 5.125% 23/04/2031	EUR	3.800.000	4.047.526	0,03
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 1.25% 15/03/2033	EUR	67.946.000	56.767.648	0,39
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	11.129.000	12.270.627	0,08
BP Capital Markets BV, Reg. S 3.36% 12/09/2031	EUR	2.352.000	2.356.826	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
BP Capital Markets BV, Reg. S 4.323% 12/05/2035	EUR	1.700.000	1.792.075	0,01
BP Capital Markets BV, Reg. S 1.467% 21/09/2041	EUR	39.621.000	27.939.679	0,19
BP Capital Markets plc, Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	15.000.000	14.784.000	0,10
DCC Group Finance Ireland DAC, Reg. S 4.375% 27/06/2031	EUR	7.900.000	8.096.761	0,06
Eni SpA, Reg. S 3.875% 15/01/2034	EUR	500.000	512.635	–
Eni SpA, Reg. S 2.75% Perpetual	EUR	5.000.000	4.659.158	0,03
Eni SpA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	30.736.000	29.873.171	0,21
Exxon Mobil Corp. 0.524% 26/06/2028	EUR	1.000.000	928.582	0,01
Exxon Mobil Corp. 0.835% 26/06/2032	EUR	900.000	768.901	0,01
Exxon Mobil Corp. 1.408% 26/06/2039	EUR	3.200.000	2.424.269	0,02
Galp Energia SGPS SA, Reg. S 2% 15/01/2026	EUR	49.600.000	49.081.779	0,34
Greenko Power II Ltd., Reg. S 4.3% 13/12/2028	USD	31.893.660	28.928.193	0,20
Harbour Energy plc, 144A 5.5% 15/10/2026	USD	3.549.000	3.414.021	0,02
Harbour Energy plc, Reg. S 0.84% 25/09/2025	EUR	11.000.000	10.829.731	0,07
OMV AG, Reg. S 3.75% 04/09/2036	EUR	1.800.000	1.801.196	0,01
Repsol Europe Finance Sarl, Reg. S 3.625% 05/09/2034	EUR	500.000	500.033	–
Southern Gas Networks plc, Reg. S 3.5% 16/10/2030	EUR	50.752.000	50.615.756	0,35
TotalEnergies SE, Reg. S 2.125% Perpetual	EUR	28.349.000	24.578.583	0,17
TotalEnergies SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	32.434.000	29.103.028	0,20
Var Energi ASA, Reg. S 5.5% 04/05/2029	EUR	14.922.000	16.063.772	0,11
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 2.499% Perpetual	EUR	29.800.000	28.934.794	0,20
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 3% Perpetual	EUR	15.100.000	14.064.525	0,10
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.332% 25/09/2028	EUR	22.300.000	20.688.412	0,14
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 3.83% 03/10/2029	EUR	49.037.000	49.289.295	0,34
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.823% 25/09/2031	EUR	4.300.000	3.745.339	0,03
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 4.357% 03/10/2032	EUR	97.424.000	98.198.108	0,68
			597.058.423	**4,12**
Finanzas				
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 5.25% 14/09/2028	EUR	12.000.000	12.651.224	0,09
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 5.875% 02/04/2030	EUR	23.800.000	26.197.428	0,18
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 8.375% 23/09/2033	EUR	20.100.000	23.021.083	0,16
Achmea Bank NV, Reg. S 3% 07/02/2034	EUR	37.100.000	37.209.679	0,26
Achmea BV, Reg. S 6.75% 26/12/2043	EUR	55.733.000	63.903.764	0,44
Achmea BV, Reg. S 5.625% 02/11/2044	EUR	43.928.000	46.868.463	0,32
Admiral Group plc, Reg. S 8.5% 06/01/2034	GBP	7.869.000	10.646.721	0,07
AerCap Ireland Capital DAC 6.5% 15/07/2025	USD	23.556.000	22.806.304	0,16
AIB Group plc, Reg. S 2.25% 04/04/2028	EUR	10.054.000	9.908.908	0,07
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	3.700.000	3.993.202	0,03
AIB Group plc, Reg. S 4.625% 20/05/2035	EUR	8.642.000	8.907.990	0,06
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	24.900.000	26.712.122	0,18
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	12.187.000	12.245.202	0,08
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 5.375% 29/11/2027	EUR	3.900.000	4.060.571	0,03
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 1.375% 08/02/2029	EUR	30.700.000	29.041.696	0,20
Arion Banki HF, Reg. S 7.25% 25/05/2026	EUR	25.000.000	26.473.219	0,18
ASR Nederland NV, Reg. S 3.625% 12/12/2028	EUR	17.016.000	17.505.119	0,12
ASR Nederland NV, Reg. S 7% 07/12/2043	EUR	28.049.000	33.334.555	0,23
ASR Nederland NV, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	22.041.000	23.158.479	0,16

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Athene Global Funding, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	3.900.000	3.633.513	0,03
Athora Holding Ltd., Reg. S 6.625% 16/06/2028	EUR	3.800.000	4.130.190	0,03
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	36.428.000	37.796.655	0,26
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.101% 03/02/2033	EUR	11.837.000	12.424.653	0,09
Aviva plc, Reg. S 6.125% 12/09/2054	GBP	15.554.000	18.453.392	0,13
Aviva plc, Reg. S 6.875% 20/05/2058	GBP	3.302.000	4.023.311	0,03
AXA SA, Reg. S 5.5% 11/07/2043	EUR	21.342.000	23.426.374	0,16
Banca Comerciala Romana SA, Reg. S 7.625% 19/05/2027	EUR	20.100.000	21.155.702	0,15
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	24.759.000	26.889.388	0,19
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	16.122.000	16.446.424	0,11
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 4.875% 08/02/2036	EUR	16.600.000	17.348.404	0,12
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 8% 22/09/2026	EUR	12.300.000	12.737.855	0,09
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 7.5% 14/09/2029	EUR	20.100.000	23.024.831	0,16
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 5.25% 27/11/2031	EUR	8.400.000	8.547.683	0,06
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	2.400.000	2.537.561	0,02
Banco de Sabadell SA, Reg. S 6% 16/08/2033	EUR	9.000.000	9.596.498	0,07
Banco Santander SA, Reg. S 3.25% 02/04/2029	EUR	1.900.000	1.905.876	0,01
Banco Santander SA, Reg. S 3.5% 09/01/2030	EUR	1.400.000	1.425.228	0,01
Banco Santander SA, Reg. S 5% 22/04/2034	EUR	20.100.000	21.039.017	0,15
Bank Gospodarstwa Krajowego, Reg. S 4% 13/03/2032	EUR	20.233.000	20.806.563	0,14
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	16.442.000	16.782.145	0,12
Bank of America Corp., Reg. S 1.949% 27/10/2026	EUR	3.651.000	3.619.944	0,02
Bank of America Corp., Reg. S 1.776% 04/05/2027	EUR	2.000.000	1.970.563	0,01
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 1.875% 05/06/2026	EUR	36.534.000	36.365.067	0,25
Bank of Montreal, Reg. S 3.75% 10/07/2030	EUR	55.364.000	56.517.786	0,39
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 5.5% 23/11/2027	EUR	32.831.000	34.051.451	0,23
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 4% 24/09/2030	EUR	83.151.000	83.290.901	0,57
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 0.625% 03/11/2028	EUR	1.000.000	907.032	0,01
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 4.375% 11/01/2034	EUR	25.300.000	25.391.031	0,18
Banque Stellantis France SACA, Reg. S 3.5% 19/07/2027	EUR	6.700.000	6.778.005	0,05
Barclays plc, Reg. S 2.885% 31/01/2027	EUR	3.800.000	3.801.462	0,03
Barclays plc, Reg. S 4.347% 08/05/2035	EUR	16.350.000	17.059.722	0,12
Barclays plc, Reg. S 4.973% 31/05/2036	EUR	17.312.000	18.073.676	0,12
Belfius Bank SA, Reg. S 4.875% 11/06/2035	EUR	16.100.000	16.789.549	0,12
Blackstone Holdings Finance Co. LLC, Reg. S 1.5% 10/04/2029	EUR	11.463.000	10.780.808	0,07
Blackstone Holdings Finance Co. LLC, Reg. S 3.5% 01/06/2034	EUR	1.800.000	1.817.271	0,01
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	3.900.000	4.040.434	0,03
BNP Paribas SA, Reg. S 4.159% 28/08/2034	EUR	15.200.000	15.335.964	0,11
BPCE SA, Reg. S 0.5% 15/09/2027	EUR	4.300.000	4.117.637	0,03
BPER Banca SpA, Reg. S 4.25% 20/02/2030	EUR	6.303.000	6.557.064	0,05
BPER Banca SpA, Reg. S 3.875% 25/07/2032	EUR	5.266.000	5.300.993	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Bundesobligation, Reg. S 1.3% 15/10/2027	EUR	1.598.092	1.569.183	0,01
Bundesobligation, Reg. S 2.4% 19/10/2028	EUR	207.964.038	210.441.408	1,44
Bundesobligation, Reg. S 2.1% 12/04/2029	EUR	3.317.211	3.315.154	0,02
Bundesobligation, Reg. S 2.5% 11/10/2029	EUR	100.000.000	101.542.659	0,69
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2025	EUR	100.000	99.790	–
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2029	EUR	31.405.525	28.584.210	0,20
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2030	EUR	6.103.473	5.492.729	0,04
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2031	EUR	13.261.301	11.663.347	0,08
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2031	EUR	20.355.065	17.688.806	0,12
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.3% 15/02/2033	EUR	24.251.300	24.297.317	0,17
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.6% 15/08/2033	EUR	15.160.172	15.499.153	0,11
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.2% 15/02/2034	EUR	9.395.415	9.287.713	0,06
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.6% 15/08/2034	EUR	69.874.359	71.257.696	0,49
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 4.75% 04/07/2040	EUR	2.525.714	3.220.032	0,02
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 3.25% 04/07/2042	EUR	34.646.173	37.814.267	0,26
Cadent Finance plc, Reg. S 3.75% 16/04/2033	EUR	38.071.000	38.416.209	0,27
Caisse Francaise de Financement Local SA, Reg. S 2.625% 29/11/2029	EUR	74.900.000	74.258.387	0,51
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	56.700.000	58.063.266	0,40
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	1.500.000	1.534.971	0,01
CaixaBank SA, Reg. S 6.875% 25/10/2033	GBP	10.900.000	13.586.500	0,09
CaixaBank SA, Reg. S 4.375% 08/08/2036	EUR	32.800.000	33.422.688	0,23
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 5.737% 08/03/2028	EUR	9.000.000	9.473.321	0,07
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.824% 15/01/2030	EUR	25.100.000	26.364.601	0,18
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	76.500.000	80.044.822	0,55
Channel Link Enterprises Finance plc, Reg. S 2.706% 30/06/2050	EUR	16.593.000	15.979.706	0,11
Chile Government Bond 3.875% 09/07/2031	EUR	10.000.000	10.180.580	0,07
CNP Assurances SACA, Reg. S 2.5% 30/06/2051	EUR	23.700.000	21.861.591	0,15
CNP Assurances SACA, Reg. S 5.25% 18/07/2053	EUR	16.800.000	17.983.619	0,12
CNP Assurances SACA, Reg. S 4.875% 16/07/2054	EUR	13.500.000	14.141.021	0,10
Colombia Government Bond 7.75% 07/11/2036	USD	44.116.000	41.365.145	0,29
Commerzbank AG, Reg. S 2.625% 08/12/2028	EUR	900.000	894.004	0,01
Credit Agricole Assurances SA, Reg. S 5.875% 25/10/2033	EUR	9.900.000	11.067.500	0,08
Credit Agricole Assurances SA, Reg. S 4.5% 17/12/2034	EUR	29.000.000	29.627.095	0,20
Credit Agricole SA, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	500.000	476.953	–
Credit Agricole SA, Reg. S 1.874% 09/12/2031	GBP	19.500.000	21.860.686	0,15
Credit Mutuel Arkea SA, Reg. S 3.375% 19/09/2027	EUR	17.700.000	17.951.429	0,12
Credit Mutuel Arkea SA, Reg. S 4.81% 15/05/2035	EUR	13.900.000	14.373.392	0,10
Crelan SA, Reg. S 6% 28/02/2030	EUR	11.200.000	12.325.888	0,09
Crelan SA, Reg. S 5.25% 23/01/2032	EUR	3.200.000	3.481.184	0,02
Criteria Caixa SA, Reg. S 3.5% 02/10/2029	EUR	1.900.000	1.920.204	0,01
de Volksbank NV, Reg. S 4.875% 07/03/2030	EUR	8.900.000	9.484.236	0,07
de Volksbank NV, Reg. S 2.375% 04/05/2027	EUR	4.200.000	4.160.258	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
DekaBank Deutsche Girozentrale, Reg. S 3.375% 02/07/2027	EUR	25.600.000	25.973.073	0,18
Deutsche Bank AG, Reg. S 1.375% 17/02/2032	EUR	20.000.000	17.624.219	0,12
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% 12/07/2035	EUR	33.700.000	34.910.241	0,24
Deutsche Boerse AG, Reg. S 3.875% 28/09/2026	EUR	30.000.000	30.614.093	0,21
Deutsche Boerse AG, Reg. S 3.875% 28/09/2033	EUR	25.400.000	26.741.326	0,18
Deutsche Boerse AG, Reg. S 2% 23/06/2048	EUR	20.000.000	19.058.333	0,13
Edenred SE, Reg. S 3.625% 13/12/2026	EUR	17.700.000	17.965.080	0,12
Edenred SE, Reg. S 3.625% 05/08/2032	EUR	35.800.000	36.053.151	0,25
ELM BV for Julius Baer Group Ltd., Reg. S 3.875% 13/09/2029	EUR	63.500.000	64.811.528	0,45
EQT AB, Reg. S 2.375% 06/04/2028	EUR	44.912.000	44.029.448	0,30
EQT AB, Reg. S 0.875% 14/05/2031	EUR	31.217.000	26.575.048	0,18
EQT AB, Reg. S 2.875% 06/04/2032	EUR	79.899.000	75.958.004	0,52
Erste&Steier-maerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	14.000.000	14.537.250	0,10
Eurobank SA, Reg. S 7% 26/01/2029	EUR	1.800.000	1.993.986	0,01
Eurobank SA, Reg. S 3.25% 12/03/2030	EUR	21.858.000	21.701.746	0,15
EXOR NV, Reg. S 3.75% 14/02/2033	EUR	400.000	402.524	–
Fidelidade - Co. de Seguros SA, Reg. S 7.75% Perpetual	EUR	10.600.000	11.313.089	0,08
FinecoBank Banca Fineco SpA, Reg. S 4.625% 23/02/2029	EUR	2.000.000	2.088.636	0,01
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 0.125% 16/02/2026	EUR	4.000.000	3.871.366	0,03
Fiserv, Inc. 4.5% 24/05/2031	EUR	51.237.000	54.667.509	0,38
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 07/05/2025	EUR	95.000.000	94.160.952	0,65
Gazprom PJSC, Reg. S 1.5% 17/02/2027	EUR	18.369.000	11.113.245	0,08
General Motors Financial Co., Inc., Reg. S 3.9% 12/01/2028	EUR	2.532.000	2.592.177	0,02
Grenke Finance plc, Reg. S 7.875% 06/04/2027	EUR	7.040.000	7.612.426	0,05
Grenke Finance plc, Reg. S 5.125% 04/01/2029	EUR	27.629.000	28.012.463	0,19
Grenke Finance plc, Reg. S 5.75% 06/07/2029	EUR	4.000.000	4.140.413	0,03
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.75% 02/05/2029	EUR	3.937.000	4.161.450	0,03
Hannover Rueck SE, Reg. S 5.875% 26/08/2043	EUR	3.700.000	4.199.126	0,03
HSBC Holdings plc, Reg. S 3.019% 15/06/2027	EUR	200.000	200.247	–
HSBC Holdings plc, Reg. S 6.364% 16/11/2032	EUR	2.500.000	2.691.976	0,02
Hungary Government Bond, Reg. S 4% 25/07/2029	EUR	30.830.000	31.344.705	0,22
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	4.100.000	4.247.038	0,03
ING Groep NV, Reg. S 0.375% 29/09/2028	EUR	43.700.000	40.740.691	0,28
ING Groep NV, Reg. S 4.5% 23/05/2029	EUR	22.200.000	23.196.392	0,16
ING Groep NV, Reg. S 4.375% 15/08/2034	EUR	44.400.000	45.597.912	0,31
ING Groep NV, Reg. S 4.25% 26/08/2035	EUR	39.700.000	40.422.739	0,28
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	13.380.000	12.884.933	0,09
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	8.085.000	7.579.107	0,05
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.5% 14/03/2029	GBP	5.000.000	6.220.690	0,04
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.184% 20/02/2034	EUR	6.494.000	7.059.033	0,05
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 4.271% 14/11/2036	EUR	59.691.000	59.812.829	0,41
Investec Bank plc, Reg. S 1.25% 11/08/2026	EUR	60.046.000	59.256.395	0,41
Investec Bank plc, Reg. S 0.5% 17/02/2027	EUR	17.753.000	17.222.665	0,12
Investec plc, Reg. S 2.625% 04/01/2032	GBP	12.005.000	13.490.498	0,09
Jefferies Financial Group, Inc., Reg. S 4% 16/04/2029	EUR	800.000	825.193	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
JPMorgan Chase & Co., Reg. S 4.457% 13/11/2031	EUR	105.000.000	112.094.119	0,76
Kommunalkredit Austria AG, Reg. S 5.25% 28/03/2029	EUR	46.300.000	48.775.024	0,34
Lancashire Holdings Ltd., Reg. S 5.625% 18/09/2041	USD	24.024.000	21.467.169	0,15
Landsbankinn HF, Reg. S 6.375% 12/03/2027	EUR	17.807.000	18.906.609	0,13
Landsbankinn HF, Reg. S 5% 13/05/2028	EUR	6.228.000	6.536.778	0,05
Leeds Building Society, Reg. S 1.375% 06/10/2027	GBP	25.262.000	27.667.624	0,19
Luminor Bank A/S, Reg. S 4.042% 10/09/2028	EUR	12.288.000	12.429.985	0,09
MassMutual Global Funding II, Reg. S 3.75% 19/01/2030	EUR	37.999.000	39.523.844	0,27
mBank SA, Reg. S 0.966% 21/09/2027	EUR	37.300.000	35.549.931	0,25
mBank SA, Reg. S 4.034% 27/09/2030	EUR	1.300.000	1.309.718	0,01
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	3.800.000	3.983.884	0,03
Metropolitan Life Global Funding I, Reg. S 1.75% 25/05/2025	EUR	3.000.000	2.986.233	0,02
Metropolitan Life Global Funding I, Reg. S 3.75% 05/12/2030	EUR	6.000.000	6.244.497	0,04
Mexican Bonos 4.49% 25/05/2032	EUR	68.029.000	69.122.395	0,48
Mexico Government Bond 3.5% 12/02/2034	USD	7.961.000	6.126.903	0,04
Moneta Money Bank A/S, Reg. S 4.414% 11/09/2030	EUR	4.766.000	4.885.448	0,03
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	2.600.000	2.732.473	0,02
Morgan Stanley 0.495% 26/10/2029	EUR	45.000.000	40.994.831	0,28
Morgan Stanley 1.102% 29/04/2033	EUR	7.804.000	6.663.239	0,05
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft AG, Reg. S 1.25% 26/05/2041	EUR	4.100.000	3.572.038	0,02
National Bank of Greece SA, Reg. S 7.25% 22/11/2027	EUR	1.300.000	1.405.106	0,01
National Bank of Greece SA, Reg. S 5.875% 28/06/2035	EUR	8.907.000	9.656.969	0,07
NatWest Group plc, Reg. S 4.067% 06/09/2028	EUR	100.000	102.786	–
NatWest Group plc, Reg. S 4.771% 16/02/2029	EUR	3.800.000	3.993.221	0,03
New York Life Global Funding, Reg. S 3.625% 09/01/2030	EUR	28.647.000	29.630.775	0,20
NIBC Bank NV, Reg. S 6% 16/11/2028	EUR	14.500.000	15.932.354	0,11
NIBC Bank NV, Reg. S 4.5% 12/06/2035	EUR	8.600.000	8.588.936	0,06
NN Group NV, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	25.000.000	26.284.500	0,18
Norddeutsche Landesbank-Girozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	17.600.000	18.237.212	0,13
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 7.125% 27/06/2027	EUR	17.500.000	18.560.483	0,13
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 4.5% 29/05/2030	EUR	65.900.000	68.063.232	0,47
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	15.300.000	16.437.983	0,11
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	39.694.000	41.354.420	0,29
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	68.009.000	69.743.943	0,48
OTP Bank Nyrt., Reg. S 5% 31/01/2029	EUR	52.406.000	54.362.495	0,38
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	30.987.000	31.307.346	0,22
OTP Bank Nyrt., Reg. S 8.75% 15/05/2033	USD	10.926.000	11.050.094	0,08
OTP Banka d.d., Reg. S 7.375% 29/06/2026	EUR	14.400.000	14.682.888	0,10
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	16.900.000	17.204.876	0,12
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	10.413.000	11.167.812	0,08
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 30/06/2029	EUR	20.792.000	22.975.846	0,16
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 7.75% 06/12/2053	GBP	40.286.000	50.844.119	0,35
Poland Government Bond 4.125% 11/01/2044	EUR	30.078.000	30.927.094	0,21

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Poland Government Bond, Reg. S 3.875% 22/10/2039	EUR	1.600.000	1.613.888	0,01
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 5.625% 01/02/2026	EUR	16.051.000	16.077.259	0,11
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 3.875% 12/09/2027	EUR	50.977.000	51.264.746	0,35
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 4.5% 18/06/2029	EUR	28.938.000	29.770.402	0,21
Principality Building Society, Reg. S 8.625% 12/07/2028	GBP	10.000.000	13.013.003	0,09
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 2.5% 13/09/2038	GBP	23.210.000	25.025.246	0,17
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	9.500.000	9.762.993	0,07
Raiffeisen Bank SA, Reg. S 7% 12/10/2027	EUR	2.400.000	2.533.137	0,02
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	4.000.000	4.176.498	0,03
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft 4.84% 03/11/2028	EUR	46.500.000	49.401.472	0,34
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft, Reg. S 5.23% 01/11/2027	EUR	35.500.000	37.588.504	0,26
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft, Reg. S 3.852% 03/09/2032	EUR	13.600.000	13.892.060	0,10
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	28.300.000	26.489.005	0,18
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	44.000.000	45.582.636	0,31
Raiffeisenbank Austria D.D., Reg. S 7.875% 05/06/2027	EUR	7.800.000	8.285.657	0,06
Romania Government Bond, Reg. S 5.5% 18/09/2028	EUR	39.174.000	40.728.522	0,28
Romania Government Bond, Reg. S 5.25% 30/05/2032	EUR	52.503.000	51.339.744	0,35
Romania Government Bond, Reg. S 6.375% 18/09/2033	EUR	61.353.000	64.034.892	0,44
Romania Government Bond, Reg. S 3.75% 07/02/2034	EUR	17.967.000	15.394.635	0,11
Romania Government Bond, Reg. S 3.875% 29/10/2035	EUR	7.908.000	6.543.870	0,05
Romania Government Bond, Reg. S 5.625% 22/02/2036	EUR	52.756.000	50.716.005	0,35
Romania Government Bond, Reg. S 4.125% 11/03/2039	EUR	4.613.000	3.735.700	0,03
Sampo OYJ, Reg. S 2.5% 03/09/2052	EUR	16.483.000	15.046.004	0,10
Santander Consumer Finance SA, Reg. S 4.125% 05/05/2028	EUR	8.000.000	8.312.986	0,06
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3.125% 22/05/2032	EUR	30.000.000	30.372.420	0,21
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3.5% 24/02/2036	EUR	39.000.000	40.003.100	0,28
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3.375% 22/02/2037	EUR	34.600.000	34.675.861	0,24
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3.625% 24/02/2043	EUR	7.500.000	7.517.937	0,05
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3.625% 22/02/2044	EUR	65.200.000	65.028.621	0,45
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3.093% 18/12/2025	EUR	10.000.000	10.023.325	0,07
Societe Generale SA, Reg. S 4.25% 06/12/2030	EUR	3.900.000	3.996.593	0,03
Sogecap SA, Reg. S 6.5% 16/05/2044	EUR	32.500.000	36.348.203	0,25
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	54.600.000	55.558.012	0,38
Spar Nord Bank A/S, Reg. S 4.125% 01/10/2030	EUR	3.400.000	3.514.988	0,02
Standard Chartered plc, 144A 7.767% 16/11/2028	USD	9.800.000	10.084.338	0,07
Sydbank A/S, Reg. S 5.125% 06/09/2028	EUR	3.768.000	3.950.128	0,03
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	21.600.000	22.574.284	0,16

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Temasek Financial I Ltd., Reg. S 3.5% 15/02/2033	EUR	25.054.000	25.665.794	0,18
Toronto-Dominion Bank (The), Reg. S 3.563% 16/04/2031	EUR	22.064.000	22.340.572	0,15
UBS AG, Reg. S 7.75% 10/03/2026	GBP	27.682.000	34.397.697	0,24
UBS Group AG, 144A 4.703% 05/08/2027	USD	13.867.000	13.289.053	0,09
UBS Group AG, Reg. S 0.25% 24/02/2028	EUR	10.395.000	9.554.938	0,07
UBS Group AG, Reg. S 0.25% 03/11/2026	EUR	46.860.000	45.807.618	0,32
UBS Group AG, Reg. S 0.25% 05/11/2028	EUR	34.735.000	32.184.166	0,22
UBS Group AG, Reg. S 7.75% 01/03/2029	EUR	49.581.000	56.513.961	0,39
UBS Group AG, Reg. S 3.125% 15/06/2030	EUR	12.000.000	12.034.929	0,08
UBS Group AG, Reg. S 4.75% 17/03/2032	EUR	33.662.000	36.309.148	0,25
UBS Switzerland AG, Reg. S 3.39% 05/12/2025	EUR	20.000.000	20.166.130	0,14
UK Treasury, Reg. S 3.5% 22/01/2045	GBP	60.000.000	58.114.249	0,40
Unicaja Banco SA, Reg. S 5.125% 21/02/2029	EUR	10.000.000	10.550.405	0,07
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	3.700.000	3.892.996	0,03
UNIQA Insurance Group AG, Reg. S 2.375% 09/12/2041	EUR	10.900.000	9.651.323	0,07
US Bancorp 4.009% 21/05/2032	EUR	1.800.000	1.853.641	0,01
Virgin Money UK plc, Reg. S 4% 25/09/2026	GBP	7.763.000	9.266.926	0,06
Virgin Money UK plc, Reg. S 4% 03/09/2027	GBP	12.275.000	14.542.833	0,10
Virgin Money UK plc, Reg. S 7.625% 23/08/2029	GBP	22.000.000	28.599.244	0,20
Virgin Money UK plc, Reg. S 2.625% 19/08/2031	GBP	410.000	473.598	–
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	26.900.000	27.616.250	0,19
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	400.000	446.951	–
Volkswagen Leasing GmbH, Reg. S 0.5% 12/01/2029	EUR	500.000	444.991	–
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	31.234.000	31.317.198	0,22
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	11.400.000	11.642.011	0,08
Yorkshire Building Society, Reg. S 0.625% 21/09/2025	EUR	24.204.000	23.835.827	0,16
			5.779.667.372	**39,88**
Asistencia sanitaria				
Abbott Ireland Financing DAC, Reg. S 1.5% 27/09/2026	EUR	1.000.000	983.056	0,01
AstraZeneca plc, Reg. S 3.75% 03/03/2032	EUR	31.851.000	33.319.172	0,23
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	34.000.000	34.044.999	0,23
Bayer AG, Reg. S 5.375% 25/03/2082	EUR	23.600.000	23.139.552	0,16
Bayer AG, Reg. S 6.625% 25/09/2083	EUR	2.500.000	2.594.566	0,02
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	45.400.000	47.986.381	0,33
Coloplast Finance BV, Reg. S 2.25% 19/05/2027	EUR	16.714.000	16.521.087	0,11
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.75% 17/07/2026	EUR	1.001.000	1.008.594	0,01
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4% 06/07/2029	EUR	67.807.000	69.064.240	0,48
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4.75% 06/09/2030	EUR	63.879.000	67.223.104	0,46
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	22.816.000	24.042.331	0,17
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	80.819.000	83.344.594	0,57
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	26.121.000	26.461.095	0,18
Lonza Finance International NV, Reg. S 1.625% 21/04/2027	EUR	17.705.000	17.315.720	0,12
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.25% 04/09/2030	EUR	57.249.000	57.816.821	0,40
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.875% 25/05/2033	EUR	16.579.000	17.160.873	0,12
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.5% 04/09/2034	EUR	45.884.000	45.990.038	0,32
Medtronic Global Holdings SCA 3.375% 15/10/2034	EUR	17.929.000	18.010.353	0,12
Medtronic, Inc. 3.875% 15/10/2036	EUR	40.875.000	42.387.579	0,29

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
MSD Netherlands Capital BV 3.7% 30/05/2044	EUR	95.648.000	97.126.358	0,67
MSD Netherlands Capital BV 3.75% 30/05/2054	EUR	36.400.000	36.010.101	0,25
Novartis Finance SA, Reg. S 0% 23/09/2028	EUR	6.000.000	5.448.789	0,04
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	2.616.000	2.552.029	0,02
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.65% 19/05/2030	USD	13.806.000	13.168.222	0,09
Roche Finance Europe BV, Reg. S 3.586% 04/12/2036	EUR	19.568.000	20.122.679	0,14
Sandoz Finance BV, Reg. S 3.25% 12/09/2029	EUR	48.394.000	48.809.775	0,34
Sandoz Finance BV, Reg. S 4.22% 17/04/2030	EUR	30.978.000	32.509.095	0,22
Sanofi SA, Reg. S 1% 21/03/2026	EUR	2.000.000	1.963.354	0,01
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.25% 14/09/2026	EUR	17.000.000	17.373.002	0,12
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.375% 14/09/2029	EUR	29.100.000	30.494.603	0,21
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.5% 14/09/2032	EUR	31.500.000	33.211.553	0,23
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.875% 14/09/2035	EUR	57.100.000	61.368.814	0,42
Smith & Nephew plc 4.565% 11/10/2029	EUR	6.904.000	7.282.961	0,05
Stryker Corp. 3.375% 11/09/2032	EUR	22.857.000	23.144.010	0,16
UCB SA, Reg. S 4.25% 20/03/2030	EUR	23.600.000	24.297.238	0,17
			1.083.296.738	**7,47**
Productos industriales				
ABB Finance BV, Reg. S 3.375% 16/01/2031	EUR	16.063.000	16.497.785	0,11
ABB Finance BV, Reg. S 3.375% 15/01/2034	EUR	20.730.000	21.182.101	0,15
Aena SME SA, Reg. S 4.25% 13/10/2030	EUR	11.500.000	12.128.603	0,08
Aeroporti di Roma SpA, Reg. S 1.75% 30/07/2031	EUR	17.305.000	15.606.981	0,11
Aeroporti di Roma SpA, Reg. S 4.875% 10/07/2033	EUR	21.001.000	22.943.624	0,16
Aeroports de Paris SA, Reg. S 3.375% 16/05/2031	EUR	24.600.000	24.669.606	0,17
Alfa Laval Treasury International AB, Reg. S 1.375% 18/02/2029	EUR	13.535.000	12.756.162	0,09
Aliaxis Finance SA, Reg. S 0.875% 08/11/2028	EUR	55.300.000	50.708.330	0,35
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	5.100.000	5.356.530	0,04
APRR SA, Reg. S 3.125% 06/01/2034	EUR	66.900.000	65.357.609	0,45
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	17.844.000	18.684.609	0,13
Arval Service Lease SA, Reg. S 4.25% 11/11/2025	EUR	53.400.000	53.985.291	0,37
Arval Service Lease SA, Reg. S 4% 22/09/2026	EUR	38.100.000	38.641.477	0,27
Arval Service Lease SA, Reg. S 4.75% 22/05/2027	EUR	13.700.000	14.227.927	0,10
Australia Pacific Airports Melbourne Pty. Ltd., Reg. S 4% 07/06/2034	EUR	21.644.000	22.376.465	0,15
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 2% 15/01/2030	EUR	47.135.000	43.989.864	0,30
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.75% 24/01/2031	EUR	43.801.000	46.376.586	0,32
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 2.25% 25/01/2032	EUR	20.294.000	18.434.283	0,13
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.25% 28/06/2032	EUR	14.094.000	14.491.606	0,10
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 5.125% 14/06/2033	EUR	14.940.000	16.093.323	0,11
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.625% 28/02/2036	EUR	22.819.000	23.494.916	0,16
Ayvens SA, Reg. S 4.75% 13/10/2025	EUR	21.000.000	21.313.026	0,15
Ayvens SA, Reg. S 3.875% 24/01/2028	EUR	38.800.000	39.697.520	0,27
Ayvens SA, Reg. S 4.875% 06/10/2028	EUR	13.600.000	14.345.039	0,10
Bouygues SA, Reg. S 5.375% 30/06/2042	EUR	2.500.000	2.927.797	0,02
bpost SA, Reg. S 3.29% 16/10/2029	EUR	500.000	502.557	–
Bureau Veritas SA, Reg. S 3.125% 15/11/2031	EUR	39.800.000	39.775.921	0,27
CNH Industrial Finance Europe SA, Reg. S 1.625% 03/07/2029	EUR	1.000.000	938.472	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
CRH SMW Finance DAC, Reg. S 4% 11/07/2031	EUR	9.100.000	9.566.330	0,07
DAA Finance plc, Reg. S 1.554% 07/06/2028	EUR	15.369.000	14.641.128	0,10
DAA Finance plc, Reg. S 1.601% 05/11/2032	EUR	16.641.000	14.702.062	0,10
Daimler Truck International Finance BV, Reg. S 3.875% 19/06/2029	EUR	10.000.000	10.365.648	0,07
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 4% 23/11/2043	EUR	10.476.000	11.236.969	0,08
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 1.125% 29/05/2051	EUR	50.594.000	30.731.664	0,21
Deutsche Post AG, Reg. S 3.5% 25/03/2036	EUR	62.144.000	62.723.875	0,43
DSV Finance BV, Reg. S 3.125% 06/11/2028	EUR	39.979.000	40.416.328	0,28
Esercizi Aeroportuali SEA SpA, Reg. S 3.5% 09/10/2025	EUR	27.673.000	27.649.519	0,19
Experian Finance plc, Reg. S 3.375% 10/10/2034	EUR	39.000.000	38.985.853	0,27
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SA, Reg. S 3.715% 08/10/2031	EUR	16.052.000	16.090.089	0,11
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 1.661% 04/12/2026	EUR	20.191.000	19.707.514	0,14
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 5.25% 30/10/2029	EUR	17.115.000	18.446.727	0,13
Fortive Corp. 3.7% 13/02/2026	EUR	53.274.000	53.778.087	0,37
Fortive Corp. 3.7% 15/08/2029	EUR	18.038.000	18.485.832	0,13
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 2.125% 09/07/2027	EUR	35.872.000	35.246.016	0,24
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 1.875% 31/03/2028	EUR	69.951.000	67.456.565	0,48
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 4.25% 11/06/2032	EUR	51.988.000	54.185.429	0,37
Gatwick Airport Finance plc, Reg. S 4.375% 07/04/2026	GBP	17.548.000	20.839.183	0,14
Heathrow Funding Ltd., Reg. S 6% 05/03/2032	GBP	508.000	606.810	–
Heathrow Funding Ltd., Reg. S 4.5% 11/07/2035	EUR	61.879.000	65.915.522	0,46
Highland Holdings SARL 2.875% 19/11/2027	EUR	1.100.000	1.102.523	0,01
Illinois Tool Works, Inc. 3.25% 17/05/2028	EUR	2.000.000	2.034.905	0,01
IMCD NV, Reg. S 2.125% 31/03/2027	EUR	20.477.000	19.981.457	0,14
IMCD NV, Reg. S 4.875% 18/09/2028	EUR	26.126.000	27.437.969	0,19
Johnson Controls International plc 3.125% 11/12/2033	EUR	17.000.000	16.665.189	0,11
Kingspan Securities Ireland DAC, Reg. S 3.5% 31/10/2031	EUR	18.265.000	18.316.421	0,13
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3% 30/09/2029	EUR	37.980.000	38.151.151	0,26
Leasys SpA, Reg. S 4.5% 26/07/2026	EUR	34.874.000	35.646.973	0,25
Leasys SpA, Reg. S 3.875% 12/10/2027	EUR	12.545.000	12.751.967	0,09
Leasys SpA, Reg. S 3.875% 01/03/2028	EUR	24.297.000	24.681.591	0,17
Leasys SpA, Reg. S 3.375% 25/01/2029	EUR	4.100.000	4.093.957	0,03
MTU Aero Engines AG, Reg. S 3.875% 18/09/2031	EUR	15.999.000	16.515.192	0,11
Parker-Hannifin Corp. 1.125% 01/03/2025	EUR	8.232.000	8.208.308	0,06
PostNL NV, Reg. S 4.75% 12/06/2031	EUR	4.000.000	4.152.027	0,03
Sixt SE, Reg. S 3.75% 25/01/2029	EUR	6.353.000	6.506.320	0,04
Superstrada Pedemontana Veneta SpA, Reg. S 0% 30/06/2047	EUR	21.523.140	21.468.048	0,15
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 4.375% 03/05/2033	EUR	3.000.000	3.184.321	0,02
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 4.125% 30/04/2036	EUR	26.185.000	27.326.614	0,19
Teleperformance SE, Reg. S 5.25% 22/11/2028	EUR	20.300.000	21.437.744	0,15

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	61.600.000	65.900.213	0,46
Transurban Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 1.45% 16/05/2029	EUR	15.946.000	14.905.404	0,10
VR-Yhtymae OYJ, Reg. S 2.375% 30/05/2029	EUR	2.000.000	1.945.087	0,01
Weir Group plc (The), Reg. S 6.875% 14/06/2028	GBP	6.287.000	7.874.167	0,05
			1.709.568.708	**11,80**
Tecnología de la información				
Almaviva-The Italian Innovation Co. SpA, Reg. S 5% 30/10/2030	EUR	46.009.000	46.871.669	0,32
			46.871.669	**0,32**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 3.75% 15/06/2029	EUR	34.114.000	34.873.531	0,24
Anglo American Capital plc, Reg. S 5% 15/03/2031	EUR	21.800.000	23.583.731	0,16
Anglo American Capital plc, Reg. S 4.125% 15/03/2032	EUR	28.562.000	29.537.064	0,20
BASF SE, Reg. S 4.5% 08/03/2035	EUR	3.800.000	4.095.155	0,03
DS Smith plc, Reg. S 0.875% 12/09/2026	EUR	22.605.000	21.869.462	0,15
DS Smith plc, Reg. S 4.375% 27/07/2027	EUR	32.488.000	33.591.942	0,23
DS Smith plc, Reg. S 4.5% 27/07/2030	EUR	25.030.000	26.397.045	0,18
ELM BV for Firmenich International SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	20.000.000	20.004.500	0,14
Givaudan Finance Europe BV, Reg. S 1.625% 22/04/2032	EUR	6.152.000	5.548.395	0,04
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 4.154% 29/04/2031	EUR	2.700.000	2.794.738	0,02
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 1.25% 01/03/2033	EUR	1.700.000	1.422.841	0,01
Heidelberg Materials Finance Luxembourg SA, Reg. S 4.875% 21/11/2033	EUR	33.125.000	36.302.350	0,25
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	52.900.000	55.714.877	0,39
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	27.300.000	28.464.209	0,20
Symrise AG, Reg. S 1.375% 01/07/2027	EUR	20.000.000	19.257.025	0,13
Verallia SA, Reg. S 3.875% 04/11/2032	EUR	49.700.000	49.525.346	0,34
			392.982.211	**2,71**
Sector inmobiliario				
Acef Holding SCA, Reg. S 1.25% 26/04/2030	EUR	4.700.000	4.182.277	0,03
American Tower Corp., REIT 0.5% 15/01/2028	EUR	19.821.000	18.458.341	0,13
American Tower Corp., REIT 0.875% 21/05/2029	EUR	2.995.000	2.730.512	0,02
American Tower Corp., REIT 0.95% 05/10/2030	EUR	16.437.000	14.427.396	0,10
American Tower Corp., REIT 4.625% 16/05/2031	EUR	30.363.000	32.513.546	0,22
Blackstone Property Partners Europe Holdings SARL, Reg. S 1.25% 26/04/2027	EUR	25.756.000	24.591.095	0,17
Blackstone Property Partners Europe Holdings SARL, Reg. S 1% 04/05/2028	EUR	13.680.000	12.603.213	0,09
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.625% 12/03/2028	EUR	24.411.000	22.349.674	0,15
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	24.534.000	26.081.789	0,18
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	15.620.000	15.729.777	0,11
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	19.520.000	20.783.920	0,14
CPI Property Group SA, Reg. S 1.5% 27/01/2031	EUR	71.218.000	56.707.333	0,39
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	9.596.000	9.224.155	0,06
Cromwell Ereit Lux Finco SARL, REIT, Reg. S 2.125% 19/11/2025	EUR	7.683.000	7.606.122	0,05
Digital Dutch Finco BV, REIT, Reg. S 3.875% 13/09/2033	EUR	34.927.000	35.359.658	0,24
Digital Euro Finco LLC, REIT, Reg. S 1.125% 09/04/2028	EUR	19.063.000	17.928.518	0,12
GTC Aurora Luxembourg SA, Reg. S 2.25% 23/06/2026	EUR	32.368.000	29.730.615	0,21
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	21.980.000	20.432.333	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	28.303.000	27.549.893	0,19
Indigo Group SAS, Reg. S 4.5% 18/04/2030	EUR	32.500.000	34.171.280	0,24
In'li SA, Reg. S 1.125% 02/07/2029	EUR	1.800.000	1.650.052	0,01
Liberty Living Finance plc, Reg. S 3.375% 28/11/2029	GBP	20.000.000	22.270.342	0,15
Logicor Financing SARL, Reg. S 1.625% 15/07/2027	EUR	61.080.000	58.743.872	0,42
Logicor Financing SARL, Reg. S 4.625% 25/07/2028	EUR	7.536.000	7.819.793	0,05
Logicor Financing SARL, Reg. S 1.625% 17/01/2030	EUR	63.976.000	58.191.618	0,40
Logicor Financing SARL, Reg. S 0.875% 14/01/2031	EUR	29.291.000	24.965.452	0,17
Mercialys SA, REIT, Reg. S 4% 10/09/2031	EUR	16.300.000	16.408.542	0,11
MLP Group SA, Reg. S 6.125% 15/10/2029	EUR	19.228.000	19.861.442	0,14
NE Property BV, Reg. S 4.25% 21/01/2032	EUR	10.606.000	10.878.516	0,08
P3 Group SARL, Reg. S 0.875% 26/01/2026	EUR	38.078.000	37.253.231	0,26
P3 Group SARL, Reg. S 1.625% 26/01/2029	EUR	49.812.000	46.263.817	0,32
P3 Group SARL, Reg. S 4.625% 13/02/2030	EUR	25.073.000	26.027.191	0,18
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 5.5% 19/09/2028	EUR	19.000.000	20.297.876	0,14
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 1.375% 17/09/2030	EUR	15.400.000	13.516.965	0,09
Prologis Euro Finance LLC, REIT 4% 05/05/2034	EUR	2.000.000	2.063.107	0,01
Prologis International Funding II SA, Reg. S 1.625% 17/06/2032	EUR	6.282.000	5.546.686	0,04
Prologis International Funding II SA, Reg. S 4.375% 01/07/2036	EUR	24.950.000	26.274.327	0,18
SELP Finance SARL, REIT, Reg. S 1.5% 20/11/2025	EUR	5.230.000	5.165.681	0,04
SELP Finance SARL, REIT, Reg. S 1.5% 20/12/2026	EUR	7.907.000	7.742.625	0,05
SELP Finance SARL, REIT, Reg. S 3.75% 10/08/2027	EUR	16.625.000	16.897.542	0,12
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.125% 22/06/2026	EUR	4.300.000	4.178.246	0,03
Tritax EuroBox plc, Reg. S 0.95% 02/06/2026	EUR	1.781.000	1.727.541	0,01
Unibail-Rodamco-Westfield SE, REIT, Reg. S 3.5% 11/09/2029	EUR	1.300.000	1.311.265	0,01
UNITE Group plc (The), REIT, Reg. S 5.625% 25/06/2032	GBP	7.597.000	9.184.250	0,06
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	27.188.000	25.738.848	0,18
WP Carey, Inc., REIT 4.25% 23/07/2032	EUR	30.693.000	31.980.146	0,22
			935.120.420	**6,45**
Servicios públicos				
E.ON SE, Reg. S 4.125% 25/03/2044	EUR	29.021.000	29.447.758	0,20
Electricite de France SA, Reg. S 4.375% 17/06/2036	EUR	65.300.000	68.483.864	0,47
Electricite de France SA, Reg. S 4.625% 25/01/2043	EUR	5.600.000	5.796.141	0,04
Electricite de France SA, Reg. S 4.75% 17/06/2044	EUR	22.700.000	23.836.498	0,16
Electricite de France SA, Reg. S 2% 09/12/2049	EUR	11.100.000	7.229.321	0,05
Electricite de France SA, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	10.000.000	9.482.120	0,07
Electricite de France SA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	45.800.000	42.789.280	0,30
Electricite de France SA, Reg. S 5.125% Perpetual	EUR	26.200.000	26.768.016	0,18
Electricite de France SA, Reg. S 5.625% Perpetual	EUR	26.800.000	27.757.296	0,19
Electricite de France SA, Reg. S 5.875% Perpetual	GBP	10.900.000	12.688.169	0,09
Enel Finance International NV, Reg. S 3.875% 23/01/2035	EUR	18.144.000	18.524.897	0,13
Enel SpA, Reg. S 1.375% Perpetual	EUR	11.865.000	11.156.348	0,08
Enel SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	7.903.000	8.493.660	0,06
Enel SpA, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	6.334.000	7.086.785	0,05
Engie SA, Reg. S 4.25% 06/09/2034	EUR	42.900.000	44.983.546	0,31
Engie SA, Reg. S 4.5% 06/09/2042	EUR	24.300.000	25.601.781	0,18

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Engie SA, Reg. S 4.25% 11/01/2043	EUR	12.100.000	12.408.280	0,09
Engie SA, Reg. S 4.25% 06/03/2044	EUR	12.000.000	12.271.899	0,08
ERG SpA, Reg. S 4.125% 03/07/2030	EUR	26.140.000	26.945.469	0,19
Eurogrid GmbH, Reg. S 3.598% 01/02/2029	EUR	32.600.000	33.246.792	0,23
FLUVIUS System Operator CV, Reg. S 3.875% 02/05/2034	EUR	37.200.000	38.242.009	0,26
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	21.923.000	22.526.979	0,16
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.5% 06/04/2027	EUR	38.417.000	39.130.164	0,27
Iberdrola Finanzas SA, Reg. S 1.575% Perpetual	EUR	300.000	282.997	–
Iberdrola International BV, Reg. S 1.874% Perpetual	EUR	22.900.000	22.462.109	0,15
Iberdrola International BV, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	1.000.000	939.919	0,01
MVM Energetika Zrt., Reg. S 0.875% 18/11/2027	EUR	35.808.000	33.091.766	0,23
National Grid Electricity Distribution East Midlands plc, Reg. S 3.949% 20/09/2032	EUR	26.148.000	27.270.024	0,19
National Grid Electricity Distribution plc, Reg. S 3.5% 16/10/2026	GBP	19.925.000	23.446.721	0,16
National Grid North America, Inc., Reg. S 3.247% 25/11/2029	EUR	40.153.000	40.326.519	0,28
National Grid plc, Reg. S 2.949% 30/03/2030	EUR	32.463.000	32.137.972	0,22
National Grid plc, Reg. S 0.75% 01/09/2033	EUR	16.210.000	12.926.138	0,09
National Grid plc, Reg. S 4.275% 16/01/2035	EUR	33.285.000	34.948.684	0,24
Orsted A/S, Reg. S 2.875% 14/06/2033	EUR	14.000.000	13.357.940	0,09
Orsted A/S, Reg. S 4.125% 01/03/2035	EUR	18.117.000	18.813.107	0,13
Redexis SA, Reg. S 4.375% 30/05/2031	EUR	34.200.000	34.917.165	0,24
Resa SA, Reg. S 1% 22/07/2026	EUR	4.200.000	4.078.452	0,03
Scottish Hydro Electric Transmission plc, Reg. S 3.375% 04/09/2032	EUR	13.135.000	13.191.371	0,09
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 4% 05/03/2034	EUR	16.786.000	17.178.591	0,12
SSE plc, Reg. S 2.875% 01/08/2029	EUR	6.416.000	6.409.497	0,04
SSE plc, Reg. S 1.75% 16/04/2030	EUR	24.519.000	23.034.080	0,16
SSE plc, Reg. S 4% 05/09/2031	EUR	20.758.000	21.715.642	0,15
SSE plc, Reg. S 3.125% Perpetual	EUR	38.290.000	37.788.082	0,26
SSE plc, Reg. S 4% Perpetual	EUR	25.000.000	25.171.874	0,17
Statkraft A/S, Reg. S 3.125% 13/12/2026	EUR	24.980.000	25.213.063	0,17
Statkraft A/S, Reg. S 2.875% 13/09/2029	EUR	13.912.000	13.946.850	0,10
Statkraft A/S, Reg. S 3.5% 09/06/2033	EUR	9.500.000	9.694.038	0,07
Statkraft A/S, Reg. S 3.75% 22/03/2039	EUR	15.239.000	15.532.236	0,11
TenneT Holding BV, Reg. S 4.75% 28/10/2042	EUR	2.600.000	2.918.873	0,02
Transmission Finance DAC, Reg. S 0.375% 18/06/2028	EUR	14.153.000	12.893.666	0,09
United Utilities Water Finance plc, Reg. S 3.75% 23/05/2034	EUR	2.500.000	2.514.725	0,02
Vattenfall AB, Reg. S 3.75% 18/10/2026	EUR	10.607.000	10.803.388	0,07
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	18.700.000	17.733.561	0,12
			1.109.636.122	**7,66**
Total Bonos			**13.526.917.220**	**93,33**
Bonos convertibles				
Bienes de consumo básico				
Ocado Group plc, Reg. S 0.75% 18/01/2027	GBP	5.000.000	5.132.339	0,04
			5.132.339	**0,04**
Total Bonos convertibles			**5.132.339**	**0,04**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**13.532.049.559**	**93,37**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Consumo discrecional				
Mercedes-Benz Finance North America LLC, 144A 4.95% 30/03/2025	USD	27.277.000	26.255.630	0,18
Mercedes-Benz Finance North America LLC, 144A 5.375% 26/11/2025	USD	20.000.000	19.402.402	0,13
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	6.000.000	5.688.193	0,04
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, 144A 7% 28/10/2029	USD	17.792.000	17.179.377	0,12
			68.525.602	**0,47**
Energía				
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 4.875% 30/03/2026	USD	18.189.000	17.166.093	0,12
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	17.788.482	15.887.387	0,11
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	3.679.525	3.118.842	0,02
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 8.5% 30/09/2033	USD	12.680.328	12.010.927	0,08
			48.183.249	**0,33**
Finanzas				
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.45% 29/06/2038	USD	21.215.000	21.104.217	0,15
BPCE SA, 144A 5.748% 19/07/2033	USD	23.162.000	22.058.476	0,15
Deutsche Bank AG 7.079% 10/02/2034	USD	25.724.000	25.581.191	0,18
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 7% 21/11/2025	USD	5.286.000	5.174.858	0,04
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 6.625% 20/06/2033	USD	16.993.000	17.159.983	0,12
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 4.198% 01/06/2032	USD	800.000	670.349	–
Intesa Sanpaolo SpA 7.8% 28/11/2053	USD	67.478.000	73.150.521	0,50
UniCredit SpA, 144A 3.127% 03/06/2032	USD	9.600.000	8.057.264	0,06
			172.956.859	**1,20**
Asistencia sanitaria				
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	10.657.000	10.292.677	0,07
MSD Netherlands Capital BV 3.5% 30/05/2037	EUR	94.723.000	95.712.855	0,66
			106.005.532	**0,73**
Productos industriales				
Ambipar Lux SARL, 144A 9.875% 06/02/2031	USD	11.091.000	10.633.604	0,07
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, 144A 7.5% 31/12/2031	USD	1.663.989	1.591.730	0,01
			12.225.334	**0,08**
Sector inmobiliario				
Emirates Reit Sukuk III Ltd., Reg. S 7.5% 12/12/2028	USD	20.000.000	19.244.648	0,13
			19.244.648	**0,13**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	18.721.000	18.398.334	0,13
Chile Electricity Lux Mpc II Sarl, 144A 5.58% 20/10/2035	USD	26.402.000	24.645.254	0,17
Electricite de France SA, 144A 4.5% 21/09/2028	USD	6.739.000	6.346.607	0,04
Electricite de France SA, 144A 4.875% 21/09/2038	USD	11.179.000	9.658.173	0,07
Enel Finance International NV, 144A 5% 15/06/2032	USD	270.000	253.952	–
Enel Finance International NV, 144A 7.5% 14/10/2032	USD	49.010.000	52.748.023	0,37
Enel Finance International NV, STEP, 144A 4.5% 15/06/2025	USD	10.867.000	10.428.344	0,07
Enel Finance International NV, STEP, 144A 1.625% 12/07/2026	USD	2.938.000	2.697.161	0,02
FIEMEX Energia - Banco Actinver SA Institucion de Banca Multiple, 144A 7.25% 31/01/2041	USD	15.789.000	14.970.874	0,10
			140.146.722	**0,97**
Total Bonos			**567.287.946**	**3,91**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**567.287.946**	**3,91**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
CBRE Global Investors Open-Ended Funds SCA SICAV-SIF-Pan European Core Fund	EUR	3.800.000	4.036.888	0,03
Schroder ISF Sustainable EURO Credit - Class I Acc	EUR	207.206	22.643.465	0,15
			26.680.353	**0,18**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**26.680.353**	**0,18**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**26.680.353**	**0,18**
Total Inversiones			**14.126.017.858**	**97,46**
Efectivo			**136.704.942**	**0,94**
Otros activos/(pasivos)			**232.136.984**	**1,60**
Total Patrimonio neto			**14.494.859.784**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	29.516.753	GBP	24.496.402	23/01/2025	HSBC	16.056	–
EUR	30.031.088	GBP	24.841.236	23/01/2025	RBC	115.113	–
GBP	790.000	EUR	947.417	23/01/2025	HSBC	3.969	–
USD	13.957.663	EUR	13.380.302	23/01/2025	Bank of America	39.233	–
USD	3.564.280	EUR	3.371.681	23/01/2025	Barclays	55.180	–
USD	24.188.044	EUR	22.828.621	23/01/2025	J.P. Morgan	426.869	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**656.420**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	338	EUR	360	31/01/2025	HSBC	–	–
EUR	2.264.504	CHF	2.105.303	31/01/2025	HSBC	21.935	–
EUR	1.244.267	GBP	1.032.775	31/01/2025	HSBC	1.004	–
EUR	1.008.092	USD	1.046.316	31/01/2025	HSBC	2.446	–
GBP	9	EUR	11	31/01/2025	HSBC	–	–
JPY	8.217.320.766	EUR	50.431.729	31/01/2025	HSBC	38.163	–
USD	217.083.453	EUR	208.203.397	31/01/2025	HSBC	441.929	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**505.477**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.161.897**	**0,01**
EUR	478.634.644	GBP	399.840.373	23/01/2025	Barclays	(2.887.890)	(0,02)
EUR	8.443.239	GBP	7.053.000	23/01/2025	BNP Paribas	(50.596)	–
EUR	3.164.038	USD	3.324.246	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(32.044)	–
EUR	29.099.470	USD	30.677.833	23/01/2025	HSBC	(395.600)	–
EUR	655.824.578	USD	694.817.677	23/01/2025	J.P. Morgan	(12.204.865)	(0,08)
GBP	826.062	EUR	995.880	23/01/2025	State Street	(1.064)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(15.572.059)**	**(0,10)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	230.872.131	EUR	248.210.531	31/01/2025	HSBC	(2.285.534)	(0,02)
EUR	52	GBP	43	31/01/2025	HSBC	–	–
EUR	1.340.956	JPY	218.425.471	31/01/2025	HSBC	(590)	–
EUR	3.370.359	USD	3.509.875	31/01/2025	HSBC	(3.086)	–
GBP	84.928.158	EUR	103.093.212	31/01/2025	HSBC	(856.107)	(0,01)
USD	135.269	EUR	130.074	31/01/2025	HSBC	(63)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(3.145.380)**	**(0,03)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(18.717.439)**	**(0,13)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(17.555.542)**	**(0,12)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Bobl	06/03/2025	(20)	EUR	(2.357.200)	27.000	–
Euro-OAT	06/03/2025	(362)	EUR	(44.670.800)	944.812	0,01
Long Gilt	27/03/2025	(257)	GBP	(28.629.503)	758.084	0,01
US 5 Year Note	31/03/2025	(573)	USD	(58.672.367)	181.377	–
US 10 Year Note	20/03/2025	(132)	USD	(13.846.584)	146.861	–
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	(73)	USD	(7.840.871)	123.474	–
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(615)	USD	(67.591.562)	1.326.866	0,01
US Ultra Bond	20/03/2025	(75)	USD	(8.628.518)	231.197	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**3.739.671**	**0,03**
Euro-Bund	06/03/2025	592	EUR	78.996.480	(2.103.251)	(0,02)
Euro-Buxl	06/03/2025	267	EUR	35.425.560	(2.074.303)	(0,01)
Euro-Schatz	06/03/2025	4.134	EUR	442.275.990	(1.269.641)	(0,01)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(5.447.195)**	**(0,04)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.707.524)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
5.719.861	EUR	Merrill Lynch	BP Capital Markets plc 1.876% 07/04/2024	Venta	1,00%	20/06/2025	24.949	–
21.892.021	EUR	BNP Paribas	Enel SpA 5.25% 20/05/2024	Venta	1,00%	20/06/2027	399.318	–
13.513.514	EUR	Morgan Stanley	Holcim AG 3% 22/11/2022	Venta	1,00%	20/12/2025	112.591	–
6.696.429	EUR	Merrill Lynch	Next plc 3.625% 18/05/2028	Venta	1,00%	20/12/2027	142.203	–
5.719.863	EUR	Merrill Lynch	Repsol International Finance BV 2.25% 10/12/2026	Venta	1,00%	20/06/2025	24.937	–
8.000.000	USD	Barclays	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2029	208.668	–
4.000.000	USD	BNP Paribas	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2028	75.093	–
20.190.000	EUR	Citigroup	Stellantis NV 2% 20/03/2025	Venta	5,00%	20/06/2028	2.661.359	0,02
6.250.000	USD	Morgan Stanley	Verizon Communications, Inc. 4.125% 16/03/2027	Venta	1,00%	20/06/2027	86.916	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**3.736.034**	**0,02**
100.000.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE.SEN. FINANCIALS.39-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(1.871.576)	(0,02)
80.000.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE.SUB. FINANCIALS.38-V1	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(794.029)	(0,01)
15.384.615	EUR	BNP Paribas	Barclays plc 1.38% 24/01/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(259.507)	–
10.000.000	EUR	Barclays	Bertelsmann SE & Co. KGaA 1.13% 27/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(235.569)	–
3.537.444	EUR	J.P. Morgan	Credit Suisse Group Finance Guernsey Ltd.	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(27.094)	–
40.791.556	EUR	Goldman Sachs	Credit Suisse Group Finance Guernsey Ltd.	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(312.433)	–
6.666.667	EUR	Morgan Stanley	Deutsche Lufthansa AG 0.25% 06/09/2024	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(40.990)	–
16.380.000	EUR	Merrill Lynch	Deutsche Lufthansa AG 0.25% 06/09/2024	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(100.713)	–
14.000.000	EUR	J.P. Morgan	Deutsche Telekom AG 0.5% 05/07/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(372.686)	–
17.801.934	EUR	BNP Paribas	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(149.407)	–
8.066.242	EUR	Goldman Sachs	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(67.698)	–
11.076.824	EUR	J.P. Morgan	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(92.965)	–
36.685.000	EUR	BNP Paribas	ING Groep NV	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(315.262)	–
6.666.666	EUR	Barclays	Kering SA 1.25% 10/05/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(149.707)	–
24.291.538	USD	Barclays	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(35.867)	–
7.860.294	USD	Citigroup	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(11.606)	–
6.666.667	EUR	Morgan Stanley	Societe Generale SA 5.88% 21/12/2016	Compra	(1,00)%	20/06/2025	(22.558)	–
10.092.076	EUR	Goldman Sachs	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(185.296)	–
15.066.478	EUR	Merrill Lynch	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(276.629)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio (continuación)

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
7.533.239	EUR	Citigroup	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(138.315)	–
53.703.704	EUR	Merrill Lynch	Vodafone Group plc 1.88% 11/09/2025	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(1.165.830)	(0,01)
16.666.667	EUR	BNP Paribas	Vodafone Group plc 1.88% 11/09/2025	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(361.809)	–
29.629.629	EUR	J.P. Morgan	Vodafone Group plc 1.88% 11/09/2025	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(643.216)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(7.630.762)**	**(0,05)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(3.894.728)**	**(0,03)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Corporate Bond

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
46.650.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,152% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	06/09/2049	18.770.883	0,13
46.650.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,156% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	06/09/2049	18.735.425	0,13
21.008.287	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo (0,13)% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	07/01/2071	12.746.198	0,09
16.235.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,08% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	12/08/2071	8.801.482	0,06
16.092.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,085% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	11/08/2071	8.699.661	0,06
100.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 3,777	02/03/2025	2.049.616	0,01
30.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,138% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	28/09/2052	365.457	–
24.630.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 1,229% Recibe tipo variable SONIA a 1 día	01/02/2034	7.380.369	0,05
70.000.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,505% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	03/08/2026	2.329.594	0,02
100.000.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,736% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	05/02/2027	1.998.949	0,01
60.767.259	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,257% Recibe tipo variable ESTR a 1 día	21/11/2044	506.994	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**82.384.628**	**0,56**
100.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 0,158	14/01/2030	(11.439.744)	(0,08)
150.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,821 Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	28/02/2029	(5.239.719)	(0,04)
41.568.129	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,272 Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	26/09/2033	(3.097.616)	(0,02)
50.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,715 Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	20/03/2034	(2.168.801)	(0,02)
50.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,428 Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	29/09/2028	(2.157.230)	(0,01)
100.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 0,192	08/03/2025	(1.499.244)	(0,01)
14.360.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,284 Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	06/01/2053	(378.403)	–
11.533.637	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,352 Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	07/10/2052	(374.878)	–
86.500.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,639 Recibe tipo variable ESTR a 1 día	20/05/2044	(4.002.700)	(0,03)
19.500.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,642 Recibe tipo variable ESTR a 1 día	31/05/2054	(1.951.613)	(0,01)
52.399.134	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,67 Recibe tipo variable ESTR a 1 día	28/05/2034	(1.865.975)	(0,01)
28.630.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,479 Recibe tipo variable ESTR a 1 día	20/05/2054	(1.810.152)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(35.986.075)**	**(0,24)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**46.398.553**	**0,32**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
A1 Towers Holding GmbH, Reg. S 5.25% 13/07/2028	EUR	7.700.000	8.201.940	0,28
Informa plc, Reg. S 2.125% 06/10/2025	EUR	10.822.000	10.754.189	0,36
Informa plc, Reg. S 3% 23/10/2027	EUR	3.513.000	3.522.998	0,12
Informa plc, Reg. S 3.25% 23/10/2030	EUR	3.953.000	3.941.227	0,13
Informa plc, Reg. S 3.625% 23/10/2034	EUR	2.983.000	2.978.071	0,10
JCDecaux SE, Reg. S 5% 11/01/2029	EUR	4.400.000	4.662.700	0,16
NBN Co. Ltd., Reg. S 3.5% 22/03/2030	EUR	5.342.000	5.451.927	0,18
NBN Co. Ltd., Reg. S 3.75% 22/03/2034	EUR	2.585.000	2.673.089	0,09
Netflix, Inc., Reg. S 3.875% 15/11/2029	EUR	17.782.000	18.510.842	0,62
Swisscom Finance BV, Reg. S 3.5% 29/08/2028	EUR	8.095.000	8.314.393	0,28
TDC Net A/S, Reg. S 5.618% 06/02/2030	EUR	5.689.000	6.054.535	0,20
TDC Net A/S, Reg. S 6.5% 01/06/2031	EUR	5.793.000	6.451.116	0,22
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	3.000.000	2.991.030	0,10
Warnermedia Holdings, Inc. 4.693% 17/05/2033	EUR	13.765.000	13.862.235	0,47
			98.370.292	**3,31**
Consumo discrecional				
Autoliv, Inc., Reg. S 3.625% 07/08/2029	EUR	14.120.000	14.324.631	0,48
Azelis Finance NV, Reg. S 4.75% 25/09/2029	EUR	5.019.000	5.180.486	0,17
Berkeley Group plc (The), Reg. S 2.5% 11/08/2031	GBP	27.793.000	26.841.173	0,91
BMW International Investment BV, Reg. S 3.25% 17/11/2028	EUR	11.078.000	11.236.582	0,38
BMW International Investment BV, Reg. S 3.375% 27/08/2034	EUR	16.138.000	15.978.105	0,54
Booking Holdings, Inc. 4.25% 15/05/2029	EUR	5.106.000	5.377.512	0,18
Booking Holdings, Inc. 4.5% 15/11/2031	EUR	5.897.000	6.349.525	0,21
Booking Holdings, Inc. 3.625% 01/03/2032	EUR	5.000.000	5.126.615	0,17
Booking Holdings, Inc. 4.125% 12/05/2033	EUR	4.692.000	4.951.019	0,17
Booking Holdings, Inc. 4.75% 15/11/2034	EUR	7.466.000	8.261.371	0,28
Booking Holdings, Inc. 3.75% 01/03/2036	EUR	16.268.000	16.589.130	0,56
Booking Holdings, Inc. 3.875% 21/03/2045	EUR	20.667.000	20.582.668	0,69
CD&R Firefly Bidco plc, Reg. S 8.625% 30/04/2029	GBP	5.141.000	6.353.195	0,21
HSE Finance SARL, Reg. S 5.625% 15/10/2026	EUR	7.025.000	2.943.475	0,10
IHG Finance LLC, Reg. S 4.375% 28/11/2029	EUR	2.994.000	3.155.654	0,11
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 6.75% 15/11/2029	EUR	853.000	873.355	0,03
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 7% 15/11/2031	EUR	2.878.058	2.949.388	0,10
Inchcape plc, Reg. S 6.5% 09/06/2028	GBP	3.470.000	4.278.107	0,14
InterConti-nental Hotels Group plc, Reg. S 3.375% 08/10/2028	GBP	2.169.000	2.452.988	0,08
LKQ Dutch Bond BV 4.125% 13/03/2031	EUR	1.906.000	1.951.606	0,07
Mahle GmbH, Reg. S 2.375% 14/05/2028	EUR	2.200.000	1.931.985	0,07
McDonald's Corp., Reg. S 4.25% 07/03/2035	EUR	7.217.000	7.686.488	0,26
Mercedes-Benz International Finance BV, Reg. S 3.25% 10/01/2032	EUR	2.452.000	2.464.922	0,08
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	3.058.000	3.299.093	0,11
Prosus NV, Reg. S 1.207% 19/01/2026	EUR	2.852.000	2.796.406	0,09
Prosus NV, Reg. S 2.085% 19/01/2030	EUR	14.236.000	13.304.983	0,45
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	3.487.000	3.056.103	0,10
Prosus NV, Reg. S 1.985% 13/07/2033	EUR	477.000	408.151	0,01
Prosus NV, Reg. S 2.778% 19/01/2034	EUR	1.584.000	1.427.401	0,05
RCI Banque SA, Reg. S 5.5% 09/10/2034	EUR	6.500.000	6.651.401	0,22
Rino Mastrotto Group SpA, Reg. S 7.806% 31/07/2031	EUR	7.464.000	7.402.515	0,25

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Roadster Finance DAC, Reg. S 2.375% 08/12/2032	EUR	9.580.000	9.179.405	0,31
Volvo Car AB, Reg. S 4.75% 08/05/2030	EUR	5.162.000	5.345.282	0,18
			230.710.720	**7,76**
Bienes de consumo básico				
Alimentation Couche-Tard, Inc., Reg. S 3.647% 12/05/2031	EUR	3.903.000	3.937.414	0,13
Alimentation Couche-Tard, Inc., Reg. S 4.011% 12/02/2036	EUR	4.876.000	4.946.695	0,17
BEL SA, Reg. S 4.375% 11/04/2029	EUR	8.400.000	8.602.088	0,29
Coca-Cola Co. (The) 3.375% 15/08/2037	EUR	4.971.000	4.989.944	0,17
Coca-Cola Co. (The) 3.5% 14/05/2044	EUR	7.907.000	7.866.794	0,26
Coca-Cola Europacific Partners plc, Reg. S 3.25% 21/03/2032	EUR	2.830.000	2.844.946	0,10
Coca-Cola HBC Finance BV, Reg. S 3.375% 27/02/2028	EUR	5.574.000	5.670.388	0,19
Davide Campari-Milano NV, Reg. S 1.25% 06/10/2027	EUR	6.039.000	5.716.745	0,19
Ocado Group plc, Reg. S 3.875% 08/10/2026	GBP	5.777.000	6.737.752	0,23
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.875% 14/09/2033	EUR	3.685.000	3.809.304	0,13
			55.122.070	**1,86**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 1.25% 15/03/2033	EUR	13.497.000	11.276.498	0,38
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	3.650.000	4.024.422	0,14
BP Capital Markets BV, Reg. S 1.467% 21/09/2041	EUR	11.490.000	8.102.444	0,27
DCC Group Finance Ireland DAC, Reg. S 4.375% 27/06/2031	EUR	3.059.000	3.135.189	0,11
Eni SpA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	7.481.000	7.270.992	0,24
Greenko Power II Ltd., Reg. S 4.3% 13/12/2028	USD	21.224.030	19.250.623	0,65
Harbour Energy plc, 144A 5.5% 15/10/2026	USD	2.527.000	2.430.890	0,08
Southern Gas Networks plc, Reg. S 3.5% 16/10/2030	EUR	13.677.000	13.640.284	0,46
TotalEnergies SE, Reg. S 2.125% Perpetual	EUR	6.219.000	5.391.873	0,18
TotalEnergies SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	7.707.000	6.915.491	0,23
Var Energi ASA, Reg. S 5.5% 04/05/2029	EUR	6.174.000	6.646.410	0,22
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 2.499% Perpetual	EUR	6.100.000	5.922.894	0,20
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 3% Perpetual	EUR	6.900.000	6.426.836	0,22
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.332% 25/09/2028	EUR	3.900.000	3.618.153	0,12
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 3.83% 03/10/2029	EUR	5.019.000	5.044.823	0,17
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 4.357% 03/10/2032	EUR	22.405.000	22.583.024	0,77
Yinson Boronia Production BV, 144A 8.947% 31/07/2042	USD	9.601.000	9.635.459	0,32
			141.316.305	**4,76**
Finanzas				
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 5.875% 02/04/2030	EUR	2.000.000	2.201.465	0,07
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 8.375% 23/09/2033	EUR	6.900.000	7.902.760	0,27
Achmea BV, Reg. S 6.75% 26/12/2043	EUR	13.932.000	15.974.508	0,54
Achmea BV, Reg. S 5.625% 02/11/2044	EUR	9.962.000	10.628.839	0,36
Admiral Group plc, Reg. S 8.5% 06/01/2034	GBP	1.927.000	2.607.222	0,09
AerCap Ireland Capital DAC 6.5% 15/07/2025	USD	5.210.000	5.044.186	0,17
AIB Group plc, Reg. S 2.25% 04/04/2028	EUR	2.750.000	2.710.314	0,09
AIB Group plc, Reg. S 4.625% 20/05/2035	EUR	1.930.000	1.989.403	0,07
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	5.000.000	5.363.880	0,18
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	3.987.000	4.006.041	0,13
ASR Nederland NV, Reg. S 7% 07/12/2043	EUR	6.779.000	8.056.436	0,27
ASR Nederland NV, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	9.415.000	9.892.341	0,33

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	7.953.000	8.251.806	0,28
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.101% 03/02/2033	EUR	1.806.000	1.895.660	0,06
Aviva plc, Reg. S 6.125% 12/09/2054	GBP	4.759.000	5.646.116	0,19
Aviva plc, Reg. S 6.875% 20/05/2058	GBP	723.000	880.937	0,03
AXA SA, Reg. S 5.5% 11/07/2043	EUR	4.332.000	4.755.086	0,16
Banca Comerciala Romana SA, Reg. S 7.625% 19/05/2027	EUR	5.000.000	5.262.613	0,18
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	8.318.000	9.033.722	0,30
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	4.294.000	4.380.408	0,15
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 4.875% 08/02/2036	EUR	1.000.000	1.045.085	0,04
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 8% 22/09/2026	EUR	3.000.000	3.106.794	0,10
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 5.25% 27/11/2031	EUR	4.000.000	4.070.325	0,14
Banco de Sabadell SA, Reg. S 6% 16/08/2033	EUR	1.500.000	1.599.416	0,05
Banco Santander SA, Reg. S 5% 22/04/2034	EUR	7.900.000	8.269.066	0,28
Bank Gospodarstwa Krajowego, Reg. S 4% 13/03/2032	EUR	2.895.000	2.977.067	0,10
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	4.878.000	4.978.914	0,17
Bank of America Corp., Reg. S 1.949% 27/10/2026	EUR	965.000	956.791	0,03
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 1.875% 05/06/2026	EUR	9.043.000	9.001.185	0,30
Bank of Montreal, Reg. S 3.75% 10/07/2030	EUR	12.144.000	12.397.081	0,42
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 5.5% 23/11/2027	EUR	7.133.000	7.398.160	0,25
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 4% 24/09/2030	EUR	20.436.000	20.470.383	0,69
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 4.375% 11/01/2034	EUR	5.300.000	5.319.070	0,18
Barclays plc, Reg. S 4.347% 08/05/2035	EUR	3.549.000	3.703.055	0,12
Belfius Bank SA, Reg. S 4.875% 11/06/2035	EUR	5.000.000	5.214.146	0,18
Blackstone Holdings Finance Co. LLC, Reg. S 1.5% 10/04/2029	EUR	1.425.000	1.340.195	0,05
BNP Paribas SA, Reg. S 4.159% 28/08/2034	EUR	2.000.000	2.017.890	0,07
BPER Banca SpA, Reg. S 4.25% 20/02/2030	EUR	1.448.000	1.506.367	0,05
BPER Banca SpA, Reg. S 3.875% 25/07/2032	EUR	2.128.000	2.142.141	0,07
Bundesobligation, Reg. S 2.1% 12/04/2029	EUR	2.126.383	2.125.065	0,07
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/11/2028	EUR	1.883.277	1.742.672	0,06
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2029	EUR	4.130.364	3.759.312	0,13
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2030	EUR	1.267.000	1.140.218	0,04
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2030	EUR	4.419.105	3.935.147	0,13
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2031	EUR	2.291.909	2.015.740	0,07
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2031	EUR	6.700.248	5.822.600	0,20
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.2% 15/02/2034	EUR	2.010.134	1.987.091	0,07
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.6% 15/08/2034	EUR	14.692.641	14.983.518	0,50
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 4.75% 04/07/2040	EUR	748.804	954.650	0,03
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 3.25% 04/07/2042	EUR	7.358.984	8.031.899	0,27
Cadent Finance plc, Reg. S 3.75% 16/04/2033	EUR	6.238.000	6.294.563	0,21
Caisse Francaise de Financement Local SA, Reg. S 2.625% 29/11/2029	EUR	13.000.000	12.888.639	0,43

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	14.900.000	15.258.248	0,51
CaixaBank SA, Reg. S 6.875% 25/10/2033	GBP	1.900.000	2.368.289	0,08
CaixaBank SA, Reg. S 4.375% 08/08/2036	EUR	7.200.000	7.336.688	0,25
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 5.737% 08/03/2028	EUR	2.200.000	2.315.701	0,08
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.824% 15/01/2030	EUR	5.300.000	5.567.027	0,19
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	17.700.000	18.520.215	0,62
Channel Link Enterprises Finance plc, Reg. S 2.706% 30/06/2050	EUR	5.652.000	5.443.096	0,18
Chile Government Bond 3.875% 09/07/2031	EUR	5.000.000	5.090.290	0,17
CNP Assurances SACA, Reg. S 2.5% 30/06/2051	EUR	6.900.000	6.364.767	0,21
CNP Assurances SACA, Reg. S 5.25% 18/07/2053	EUR	3.700.000	3.960.678	0,13
CNP Assurances SACA, Reg. S 4.875% 16/07/2054	EUR	2.200.000	2.304.463	0,08
Colombia Government Bond 7.75% 07/11/2036	USD	18.072.000	16.945.120	0,57
Credit Agricole Assurances SA, Reg. S 5.875% 25/10/2033	EUR	3.400.000	3.800.959	0,13
Credit Agricole Assurances SA, Reg. S 4.5% 17/12/2034	EUR	3.900.000	3.984.333	0,13
Edenred SE, Reg. S 3.625% 13/12/2026	EUR	3.500.000	3.552.417	0,12
Edenred SE, Reg. S 3.625% 05/08/2032	EUR	4.600.000	4.632.528	0,16
ELM BV for Julius Baer Group Ltd., Reg. S 3.875% 13/09/2029	EUR	7.000.000	7.144.578	0,24
EQT AB, Reg. S 2.375% 06/04/2028	EUR	14.261.000	13.980.762	0,47
EQT AB, Reg. S 0.875% 14/05/2031	EUR	6.985.000	5.946.334	0,20
EQT AB, Reg. S 2.875% 06/04/2032	EUR	20.203.000	19.206.492	0,65
Erste&Steier-maerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	3.000.000	3.115.125	0,10
Eurobank SA, Reg. S 3.25% 12/03/2030	EUR	4.479.000	4.446.981	0,15
Fidelidade - Co. de Seguros SA, Reg. S 7.75% Perpetual	EUR	3.200.000	3.415.272	0,11
Fiserv, Inc. 4.5% 24/05/2031	EUR	9.235.000	9.853.318	0,33
France Treasury Bill BTF, Reg. S 0% 07/05/2025	EUR	21.000.000	20.814.525	0,71
Gazprom PJSC, Reg. S 1.5% 17/02/2027	EUR	4.268.000	2.582.140	0,09
Grenke Finance plc, Reg. S 7.875% 06/04/2027	EUR	2.416.000	2.612.446	0,09
Grenke Finance plc, Reg. S 5.125% 04/01/2029	EUR	9.423.000	9.553.782	0,32
Hungary Government Bond, Reg. S 4% 25/07/2029	EUR	3.398.000	3.454.729	0,12
ING Groep NV, Reg. S 4.5% 23/05/2029	EUR	3.900.000	4.075.042	0,14
ING Groep NV, Reg. S 4.375% 15/08/2034	EUR	9.700.000	9.961.706	0,34
ING Groep NV, Reg. S 4.25% 26/08/2035	EUR	3.300.000	3.360.077	0,11
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	3.950.000	3.803.848	0,13
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	3.483.000	3.265.063	0,11
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.5% 14/03/2029	GBP	1.600.000	1.990.621	0,07
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 4.271% 14/11/2036	EUR	11.667.000	11.690.812	0,39
Investec Bank plc, Reg. S 1.25% 11/08/2026	EUR	16.241.000	16.027.431	0,54
Investec Bank plc, Reg. S 0.5% 17/02/2027	EUR	2.369.000	2.298.231	0,08
Investec plc, Reg. S 2.625% 04/01/2032	GBP	3.347.000	3.761.157	0,13
Islandsbanki HF, Reg. S 4.625% 27/03/2028	EUR	912.000	944.723	0,03
Kommunalkredit Austria AG, Reg. S 5.25% 28/03/2029	EUR	11.800.000	12.430.784	0,42
Lancashire Holdings Ltd., Reg. S 5.625% 18/09/2041	USD	6.758.000	6.038.758	0,20
Landsbankinn HF, Reg. S 6.375% 12/03/2027	EUR	2.878.000	3.055.721	0,10
Luminor Bank A/S, Reg. S 4.042% 10/09/2028	EUR	4.286.000	4.335.524	0,15

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
mBank SA, Reg. S 0.966% 21/09/2027	EUR	12.700.000	12.104.132	0,41
mBank SA, Reg. S 4.034% 27/09/2030	EUR	300.000	302.243	0,01
Mexican Bonos 4.49% 25/05/2032	EUR	21.668.000	22.016.258	0,75
Mexico Government Bond 4.875% 19/05/2033	USD	3.000.000	2.601.049	0,09
Mexico Government Bond 3.5% 12/02/2034	USD	1.709.000	1.315.272	0,04
Mexico Government Bond 6.35% 09/02/2035	USD	6.000.000	5.665.073	0,19
Moneta Money Bank A/S, Reg. S 4.414% 11/09/2030	EUR	2.699.000	2.766.644	0,09
National Bank of Greece SA, Reg. S 5.875% 28/06/2035	EUR	4.076.000	4.419.199	0,15
NIBC Bank NV, Reg. S 6% 16/11/2028	EUR	4.200.000	4.614.889	0,16
NIBC Bank NV, Reg. S 4.5% 12/06/2035	EUR	3.500.000	3.495.497	0,12
NN Group NV, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	5.000.000	5.256.900	0,18
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	4.900.000	5.077.405	0,17
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 7.125% 27/06/2027	EUR	4.700.000	4.984.815	0,17
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 4.5% 29/05/2030	EUR	14.000.000	14.459.564	0,49
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	5.600.000	6.016.517	0,20
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	13.696.000	14.268.911	0,48
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	14.852.000	15.230.882	0,51
OTP Bank Nyrt., Reg. S 5% 31/01/2029	EUR	11.771.000	12.210.452	0,41
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	16.707.000	16.879.718	0,57
OTP Bank Nyrt., Reg. S 8.75% 15/05/2033	USD	4.146.000	4.193.089	0,14
OTP Banka d.d., Reg. S 7.375% 29/06/2026	EUR	2.900.000	2.956.971	0,10
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	4.300.000	4.377.572	0,15
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	3.299.000	3.538.136	0,12
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 30/06/2029	EUR	4.097.000	4.527.320	0,15
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 7.75% 06/12/2053	GBP	12.284.000	15.503.380	0,52
Poland Government Bond 4.125% 11/01/2044	EUR	5.840.000	6.004.862	0,20
Poland Government Bond, Reg. S 3.875% 22/10/2039	EUR	354.000	357.073	0,01
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 3.875% 12/09/2027	EUR	11.567.000	11.632.291	0,39
Principality Building Society, Reg. S 8.625% 12/07/2028	GBP	2.901.000	3.775.072	0,13
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 2.5% 13/09/2038	GBP	5.750.000	6.199.705	0,21
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	2.100.000	2.158.135	0,07
Raiffeisen Bank SA, Reg. S 7% 12/10/2027	EUR	800.000	844.379	0,03
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft, Reg. S 5.23% 01/11/2027	EUR	8.200.000	8.682.415	0,29
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft, Reg. S 3.852% 03/09/2032	EUR	2.200.000	2.247.245	0,08
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	6.800.000	6.364.849	0,21
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	13.800.000	14.296.372	0,48
Raiffeisenbank Austria D.D., Reg. S 7.875% 05/06/2027	EUR	1.600.000	1.699.622	0,06
RLGH Finance Bermuda Ltd., Reg. S 8.25% 17/07/2031	USD	12.691.000	13.585.506	0,46
Romania Government Bond, Reg. S 5.5% 18/09/2028	EUR	9.832.000	10.222.158	0,34
Romania Government Bond, Reg. S 5.25% 30/05/2032	EUR	13.999.000	13.688.838	0,46
Romania Government Bond, Reg. S 6.375% 18/09/2033	EUR	15.080.000	15.739.185	0,53

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Romania Government Bond, Reg. S 3.75% 07/02/2034	EUR	3.145.000	2.694.725	0,09
Romania Government Bond, Reg. S 5.625% 22/02/2036	EUR	11.710.000	11.257.192	0,38
Romania Government Bond, Reg. S 4.125% 11/03/2039	EUR	4.448.000	3.602.079	0,12
Sampo OYJ, Reg. S 2.5% 03/09/2052	EUR	2.975.000	2.715.638	0,09
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.125% 22/05/2032	EUR	3.000.000	3.037.242	0,10
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.5% 24/02/2036	EUR	8.100.000	8.308.336	0,28
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.375% 22/02/2037	EUR	6.900.000	6.915.128	0,23
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.625% 24/02/2043	EUR	2.500.000	2.505.979	0,08
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.625% 22/02/2044	EUR	14.600.000	14.561.624	0,49
Sogecap SA, Reg. S 6.5% 16/05/2044	EUR	7.000.000	7.828.844	0,26
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	19.900.000	20.249.164	0,68
Standard Chartered plc, 144A 7.767% 16/11/2028	USD	2.393.000	2.462.431	0,08
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	5.900.000	6.166.124	0,21
UBS AG, Reg. S 7.75% 10/03/2026	GBP	6.313.000	7.844.544	0,26
UBS Group AG, 144A 4.703% 05/08/2027	USD	4.785.000	4.585.572	0,15
UBS Group AG, Reg. S 0.25% 24/02/2028	EUR	2.633.000	2.420.217	0,08
UBS Group AG, Reg. S 0.25% 05/11/2028	EUR	3.067.000	2.841.769	0,10
UBS Group AG, Reg. S 7.75% 01/03/2029	EUR	11.973.000	13.647.197	0,46
UBS Group AG, Reg. S 4.75% 17/03/2032	EUR	7.778.000	8.389.655	0,28
UK Treasury, Reg. S 3.5% 22/01/2045	GBP	11.000.000	10.654.279	0,36
UNIQA Insurance Group AG, Reg. S 2.375% 09/12/2041	EUR	2.700.000	2.390.695	0,08
Utmost Group plc, Reg. S 4% 15/12/2031	GBP	7.951.000	8.004.487	0,27
Virgin Money UK plc, Reg. S 4% 25/09/2026	GBP	2.237.000	2.670.374	0,09
Virgin Money UK plc, Reg. S 7.625% 23/08/2029	GBP	4.740.000	6.161.837	0,21
Virgin Money UK plc, Reg. S 2.625% 19/08/2031	GBP	100.000	115.512	–
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	8.000.000	8.213.011	0,28
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	6.115.000	6.131.289	0,21
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	2.700.000	2.757.318	0,09
			1.065.700.646	**35,88**
Asistencia sanitaria				
American Medical Systems Europe BV 1.375% 08/03/2028	EUR	7.734.000	7.403.883	0,25
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	6.700.000	6.708.867	0,23
Bayer AG, Reg. S 6.625% 25/09/2083	EUR	500.000	518.913	0,02
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	19.600.000	20.716.588	0,70
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4% 06/07/2029	EUR	15.593.000	15.882.117	0,53
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4.75% 06/09/2030	EUR	18.562.000	19.533.732	0,66
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	5.122.000	5.397.301	0,18
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	24.245.000	25.002.655	0,84
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	9.252.000	9.372.461	0,32
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.25% 04/09/2030	EUR	8.631.000	8.716.441	0,29
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.875% 25/05/2033	EUR	2.650.000	2.743.007	0,09
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.5% 04/09/2034	EUR	11.279.000	11.305.066	0,38
Medtronic, Inc. 3.875% 15/10/2036	EUR	8.972.000	9.304.009	0,31
MSD Netherlands Capital BV 3.75% 30/05/2054	EUR	7.819.000	7.735.247	0,26

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 6.888% 23/10/2030	EUR	9.497.000	9.599.734	0,32
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	1.309.000	1.276.990	0,04
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.65% 19/05/2030	USD	2.779.000	2.650.622	0,09
Roche Finance Europe BV, Reg. S 3.586% 04/12/2036	EUR	4.233.000	4.352.990	0,15
Sandoz Finance BV, Reg. S 3.25% 12/09/2029	EUR	9.375.000	9.455.545	0,32
Sandoz Finance BV, Reg. S 4.22% 17/04/2030	EUR	6.601.000	6.927.256	0,23
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.375% 14/09/2029	EUR	17.400.000	18.233.886	0,61
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.5% 14/09/2032	EUR	7.100.000	7.485.779	0,25
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.875% 14/09/2035	EUR	4.900.000	5.266.030	0,18
Smith & Nephew plc 4.565% 11/10/2029	EUR	1.703.000	1.796.478	0,06
Stryker Corp. 3.375% 11/09/2032	EUR	4.977.000	5.039.495	0,17
UCB SA, Reg. S 4.25% 20/03/2030	EUR	7.700.000	7.927.489	0,27
			230.352.581	**7,75**
Productos industriales				
ABB Finance BV, Reg. S 3.375% 16/01/2031	EUR	1.894.000	1.945.266	0,07
ABB Finance BV, Reg. S 3.375% 15/01/2034	EUR	4.389.000	4.484.720	0,15
Aena SME SA, Reg. S 4.25% 13/10/2030	EUR	3.600.000	3.796.780	0,13
Aeroporti di Roma SpA, Reg. S 4.875% 10/07/2033	EUR	9.805.000	10.711.977	0,36
Aliaxis Finance SA, Reg. S 0.875% 08/11/2028	EUR	22.100.000	20.264.993	0,68
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	1.900.000	1.995.570	0,07
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	4.423.000	4.687.523	0,16
APRR SA, Reg. S 3.125% 06/01/2034	EUR	11.000.000	10.746.393	0,36
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	7.906.000	8.278.442	0,28
Arval Service Lease SA, Reg. S 4.25% 11/11/2025	EUR	10.500.000	10.615.085	0,36
Arval Service Lease SA, Reg. S 4% 22/09/2026	EUR	8.500.000	8.620.802	0,29
Australia Pacific Airports Melbourne Pty. Ltd., Reg. S 4% 07/06/2034	EUR	4.838.000	5.001.725	0,17
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.75% 24/01/2031	EUR	9.652.000	10.219.557	0,34
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 2.25% 25/01/2032	EUR	5.565.000	5.055.030	0,17
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.25% 28/06/2032	EUR	3.077.000	3.163.805	0,11
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 5.125% 14/06/2033	EUR	3.035.000	3.269.293	0,11
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.625% 28/02/2036	EUR	5.046.000	5.195.466	0,17
Ayvens SA, Reg. S 3.875% 24/01/2028	EUR	8.300.000	8.491.995	0,29
Ayvens SA, Reg. S 4.875% 06/10/2028	EUR	2.900.000	3.058.869	0,10
Bureau Veritas SA, Reg. S 3.125% 15/11/2031	EUR	4.900.000	4.897.036	0,16
Cellnex Finance Co. SA, Reg. S 1% 15/09/2027	EUR	3.000.000	2.858.700	0,10
CRH SMW Finance DAC, Reg. S 4% 11/07/2031	EUR	5.797.000	6.094.067	0,21
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 4% 23/11/2043	EUR	2.265.000	2.429.528	0,08
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 1.125% 29/05/2051	EUR	7.587.000	4.608.474	0,16
Deutsche Post AG, Reg. S 3.5% 25/03/2036	EUR	11.109.000	11.212.660	0,38
DSV Finance BV, Reg. S 3.125% 06/11/2028	EUR	8.601.000	8.695.086	0,29
Esercizi Aeroportuali SEA SpA, Reg. S 3.5% 09/10/2025	EUR	11.909.000	11.898.895	0,40
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SA, Reg. S 3.715% 08/10/2031	EUR	4.178.000	4.187.914	0,14
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 1.661% 04/12/2026	EUR	4.077.000	3.979.374	0,13
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 5.25% 30/10/2029	EUR	2.858.000	3.080.382	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Fortive Corp. 3.7% 13/02/2026	EUR	6.983.000	7.049.074	0,24
Fortive Corp. 3.7% 15/08/2029	EUR	3.902.000	3.998.875	0,13
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 2.125% 09/07/2027	EUR	11.232.000	11.035.996	0,37
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 1.875% 31/03/2028	EUR	22.489.000	21.687.047	0,72
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 4.25% 11/06/2032	EUR	13.533.000	14.105.013	0,47
Gatwick Airport Finance plc, Reg. S 4.375% 07/04/2026	GBP	17.437.000	20.707.364	0,70
Heathrow Funding Ltd., Reg. S 6% 05/03/2032	GBP	5.861.000	7.001.016	0,24
Heathrow Funding Ltd., Reg. S 4.5% 11/07/2035	EUR	4.898.000	5.217.509	0,18
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	1.789.000	1.790.082	0,06
Kingspan Securities Ireland DAC, Reg. S 3.5% 31/10/2031	EUR	7.182.000	7.202.219	0,24
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3% 30/09/2029	EUR	8.359.000	8.396.669	0,28
Leasys SpA, Reg. S 4.5% 26/07/2026	EUR	6.925.000	7.078.491	0,24
Leasys SpA, Reg. S 3.875% 01/03/2028	EUR	6.461.000	6.563.270	0,22
MTU Aero Engines AG, Reg. S 3.875% 18/09/2031	EUR	3.517.000	3.630.472	0,12
Sixt SE, Reg. S 3.75% 25/01/2029	EUR	1.458.000	1.493.187	0,05
Superstrada Pedemontana Veneta SpA, Reg. S 0% 30/06/2047	EUR	5.923.800	5.908.637	0,20
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 4.125% 30/04/2036	EUR	8.581.000	8.955.114	0,30
Teleperformance SE, Reg. S 5.25% 22/11/2028	EUR	4.400.000	4.646.605	0,16
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	15.100.000	16.154.111	0,54
Weir Group plc (The), Reg. S 6.875% 14/06/2028	GBP	1.845.000	2.310.774	0,08
			358.476.932	**12,06**
Tecnología de la información				
Almaviva-The Italian Innovation Co. SpA, Reg. S 5% 30/10/2030	EUR	9.712.000	9.894.100	0,33
			9.894.100	**0,33**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 3.75% 15/06/2029	EUR	7.892.000	8.067.711	0,27
Anglo American Capital plc, Reg. S 5% 15/03/2031	EUR	3.899.000	4.218.026	0,14
DS Smith plc, Reg. S 0.875% 12/09/2026	EUR	2.000.000	1.934.923	0,07
DS Smith plc, Reg. S 4.375% 27/07/2027	EUR	6.626.000	6.851.151	0,23
DS Smith plc, Reg. S 4.5% 27/07/2030	EUR	4.591.000	4.841.743	0,16
Givaudan Finance Europe BV, Reg. S 1.625% 22/04/2032	EUR	1.351.000	1.218.446	0,04
Heidelberg Materials Finance Luxembourg SA, Reg. S 4.875% 21/11/2033	EUR	7.138.000	7.822.677	0,26
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	10.000.000	10.532.123	0,35
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	8.900.000	9.279.541	0,31
Verallia SA, Reg. S 3.875% 04/11/2032	EUR	14.000.000	13.950.802	0,48
			68.717.143	**2,31**
Sector inmobiliario				
Aedas Homes Opco SL, Reg. S 4% 15/08/2026	EUR	3.823.000	3.819.968	0,13
American Tower Corp., REIT 0.5% 15/01/2028	EUR	3.198.000	2.978.143	0,10
American Tower Corp., REIT 0.875% 21/05/2029	EUR	705.000	642.741	0,02
American Tower Corp., REIT 4.625% 16/05/2031	EUR	6.123.000	6.556.679	0,22
Blackstone Property Partners Europe Holdings SARL, Reg. S 1.25% 26/04/2027	EUR	3.128.000	2.986.525	0,10
Citycon OYJ, Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	4.678.000	4.288.439	0,14
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.25% 08/09/2026	EUR	2.233.000	2.133.375	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Citycon Treasury BV, Reg. S 2.375% 15/01/2027	EUR	1.000.000	963.033	0,03
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.625% 12/03/2028	EUR	9.977.000	9.134.517	0,31
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	6.221.000	6.613.467	0,22
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	2.928.000	2.948.578	0,10
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	2.954.000	3.145.272	0,11
CPI Property Group SA, Reg. S 1.5% 27/01/2031	EUR	18.077.000	14.393.810	0,48
CPI Property Group SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	7.413.000	6.523.681	0,22
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	1.683.000	1.617.784	0,05
Cromwell Ereit Lux Finco SARL, REIT, Reg. S 2.125% 19/11/2025	EUR	3.178.000	3.146.200	0,11
Digital Dutch Finco BV, REIT, Reg. S 3.875% 13/09/2033	EUR	8.753.000	8.861.428	0,30
Digital Euro Finco LLC, REIT, Reg. S 1.125% 09/04/2028	EUR	2.376.000	2.234.599	0,08
Digital Intrepid Holding BV, REIT, Reg. S 0.625% 15/07/2031	EUR	2.000.000	1.671.544	0,06
G City Europe Ltd., Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	2.000.000	1.502.205	0,05
GTC Aurora Luxembourg SA, Reg. S 2.25% 23/06/2026	EUR	15.149.000	13.914.641	0,47
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	6.504.000	6.046.037	0,20
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	3.433.000	3.341.652	0,11
In'li SA, Reg. S 1.125% 02/07/2029	EUR	7.200.000	6.600.208	0,22
Logicor Financing SARL, Reg. S 1.625% 15/07/2027	EUR	14.429.000	13.877.134	0,47
Logicor Financing SARL, Reg. S 1.625% 17/01/2030	EUR	6.882.000	6.259.816	0,21
Logicor Financing SARL, Reg. S 0.875% 14/01/2031	EUR	8.438.000	7.191.918	0,24
Mercialys SA, REIT, Reg. S 4% 10/09/2031	EUR	5.700.000	5.737.956	0,19
MLP Group SA, Reg. S 6.125% 15/10/2029	EUR	7.431.000	7.675.805	0,26
NE Property BV, Reg. S 4.25% 21/01/2032	EUR	5.200.000	5.333.612	0,18
P3 Group SARL, Reg. S 0.875% 26/01/2026	EUR	15.143.000	14.815.002	0,50
P3 Group SARL, Reg. S 1.625% 26/01/2029	EUR	15.327.000	14.235.235	0,48
P3 Group SARL, Reg. S 4.625% 13/02/2030	EUR	12.088.000	12.548.027	0,42
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 5.5% 19/09/2028	EUR	3.500.000	3.739.082	0,13
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 0.875% 04/11/2029	EUR	2.000.000	1.770.284	0,06
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 1.375% 17/09/2030	EUR	3.000.000	2.633.175	0,09
Prologis International Funding II SA, Reg. S 1.625% 17/06/2032	EUR	1.215.000	1.072.783	0,04
Prologis International Funding II SA, Reg. S 4.375% 01/07/2036	EUR	5.386.000	5.671.885	0,19
SELP Finance SARL, REIT, Reg. S 1.5% 20/12/2026	EUR	1.610.000	1.576.531	0,05
SELP Finance SARL, REIT, Reg. S 3.75% 10/08/2027	EUR	4.087.000	4.154.000	0,14
Tritax EuroBox plc, Reg. S 0.95% 02/06/2026	EUR	449.000	435.523	0,01
UNITE Group plc (The), REIT, Reg. S 5.625% 25/06/2032	GBP	1.772.000	2.142.226	0,07
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	8.033.000	7.604.832	0,26
WP Carey, Inc., REIT 4.25% 23/07/2032	EUR	9.053.000	9.432.648	0,32
			243.972.000	**8,21**
Servicios públicos				
Anglian Water Osprey Financing plc, Reg. S 2% 31/07/2028	GBP	1.447.000	1.416.975	0,05
E.ON SE, Reg. S 4.125% 25/03/2044	EUR	5.187.000	5.263.276	0,18
Electricite de France SA, Reg. S 4.375% 17/06/2036	EUR	14.200.000	14.892.356	0,49
Electricite de France SA, Reg. S 4.625% 25/01/2043	EUR	1.200.000	1.242.030	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Electricite de France SA, Reg. S 4.75% 17/06/2044	EUR	4.900.000	5.145.323	0,17
Electricite de France SA, Reg. S 2% 09/12/2049	EUR	2.200.000	1.432.838	0,05
Electricite de France SA, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	3.800.000	3.603.206	0,12
Electricite de France SA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	8.800.000	8.221.521	0,28
Electricite de France SA, Reg. S 5.125% Perpetual	EUR	5.800.000	5.925.744	0,20
Electricite de France SA, Reg. S 5.625% Perpetual	EUR	6.000.000	6.214.320	0,21
Electricite de France SA, Reg. S 5.875% Perpetual	GBP	900.000	1.047.647	0,04
Enel Finance International NV, Reg. S 3.875% 23/01/2035	EUR	3.945.000	4.027.817	0,14
Enel SpA, Reg. S 1.375% Perpetual	EUR	1.455.000	1.368.098	0,05
Enel SpA, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	1.928.000	2.157.139	0,07
Engie SA, Reg. S 4.5% 06/09/2042	EUR	12.500.000	13.169.641	0,44
Engie SA, Reg. S 4.25% 11/01/2043	EUR	7.600.000	7.793.631	0,26
Engie SA, Reg. S 4.25% 06/03/2044	EUR	2.700.000	2.761.177	0,09
ERG SpA, Reg. S 4.125% 03/07/2030	EUR	5.637.000	5.810.697	0,20
Eurogrid GmbH, Reg. S 3.598% 01/02/2029	EUR	6.300.000	6.424.994	0,22
FLUVIUS System Operator CV, Reg. S 3.875% 02/05/2034	EUR	8.500.000	8.738.094	0,29
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	4.699.000	4.828.457	0,16
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.5% 06/04/2027	EUR	8.733.000	8.895.117	0,30
Iberdrola International BV, Reg. S 1.874% Perpetual	EUR	4.900.000	4.806.303	0,16
MVM Energetika Zrt., Reg. S 0.875% 18/11/2027	EUR	15.854.000	14.651.387	0,49
National Grid Electricity Distribution plc, Reg. S 3.5% 16/10/2026	GBP	5.300.000	6.236.769	0,21
National Grid plc, Reg. S 2.949% 30/03/2030	EUR	4.058.000	4.017.370	0,14
National Grid plc, Reg. S 0.75% 01/09/2033	EUR	3.920.000	3.125.877	0,11
National Grid plc, Reg. S 4.275% 16/01/2035	EUR	5.897.000	6.191.750	0,21
NGG Finance plc, Reg. S 5.625% 18/06/2073	GBP	4.214.000	5.074.833	0,17
Orsted A/S, Reg. S 2.5% 18/02/3021	GBP	3.333.000	2.966.602	0,10
Redexis SA, Reg. S 4.375% 30/05/2031	EUR	10.300.000	10.515.988	0,35
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 4% 05/03/2034	EUR	2.582.000	2.642.388	0,09
SSE plc, Reg. S 1.75% 16/04/2030	EUR	9.856.000	9.259.101	0,31
SSE plc, Reg. S 4% Perpetual	EUR	14.753.000	14.854.426	0,50
Statkraft A/S, Reg. S 3.75% 22/03/2039	EUR	2.702.000	2.753.993	0,09
Vattenfall AB, Reg. S 3.75% 18/10/2026	EUR	3.871.000	3.942.671	0,13
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	2.700.000	2.560.461	0,09
			213.980.017	**7,20**
Total Bonos			**2.716.612.806**	**91,43**
Bonos convertibles				
Bienes de consumo básico				
Ocado Group plc, Reg. S 0.75% 18/01/2027	GBP	4.900.000	5.029.692	0,17
			5.029.692	**0,17**
Total Bonos convertibles			**5.029.692**	**0,17**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**2.721.642.498**	**91,60**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Consumo discrecional				
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	15.000.000	14.220.481	0,47
Sotheby's, Reg. S 7.375% 15/10/2027	USD	800.000	758.426	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, 144A 7% 28/10/2029	USD	4.847.000	4.680.106	0,16
			19.659.013	**0,66**
Energía				
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 4.875% 30/03/2026	USD	4.811.000	4.540.441	0,15
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	442.239	394.976	0,01
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	759.045	643.382	0,02
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 8.5% 30/09/2033	USD	12.319.672	11.669.311	0,40
			17.248.110	**0,58**
Finanzas				
BBVA Bancomer SA, Reg. S 5.875% 13/09/2034	USD	6.000.000	5.482.840	0,18
BPCE SA, 144A 5.748% 19/07/2033	USD	15.304.000	14.574.860	0,49
Deutsche Bank AG 7.079% 10/02/2034	USD	5.762.000	5.730.012	0,19
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 7% 21/11/2025	USD	1.239.000	1.212.949	0,04
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 6.625% 20/06/2033	USD	8.796.000	8.882.435	0,30
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 4.198% 01/06/2032	USD	200.000	167.587	0,01
Intesa Sanpaolo SpA 7.8% 28/11/2053	USD	18.252.000	19.786.351	0,66
UniCredit SpA, Reg. S 5.459% 30/06/2035	USD	8.796.000	8.180.691	0,28
			64.017.725	**2,15**
Asistencia sanitaria				
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	2.834.000	2.737.116	0,09
MSD Netherlands Capital BV 3.5% 30/05/2037	EUR	18.555.000	18.748.900	0,63
			21.486.016	**0,72**
Productos industriales				
Ambipar Lux SARL, 144A 9.875% 06/02/2031	USD	13.018.000	12.481.133	0,41
British Airways Pass-Through Trust 'A', Series 2020-1, 144A 4.25% 15/05/2034	USD	1.811.686	1.649.649	0,06
British Airways Pass-Through Trust 'B', Series 2021-1, 144A 3.9% 15/03/2033	USD	2.963.243	2.651.736	0,09
Latam Airlines Group SA, 144A 7.875% 15/04/2030	USD	2.335.000	2.277.392	0,08
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, 144A 7.5% 31/12/2031	USD	859.344	822.027	0,03
Superstrada Pedemontana Veneta SpA, Reg. S 8% 30/06/2027	EUR	479.000	493.325	0,02
			20.375.262	**0,69**
Materiales				
WE Soda Investments Holding plc, 144A 9.375% 14/02/2031	USD	3.578.000	3.513.838	0,12
			3.513.838	**0,12**
Sector inmobiliario				
Emirates Reit Sukuk III Ltd., Reg. S 7.5% 12/12/2028	USD	9.000.000	8.660.091	0,29
			8.660.091	**0,29**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	6.892.000	6.773.213	0,23
Chile Electricity Lux Mpc II Sarl, 144A 5.58% 20/10/2035	USD	6.744.000	6.295.265	0,21
Electricite de France SA, 144A 4.5% 21/09/2028	USD	3.261.000	3.071.121	0,10
Electricite de France SA, 144A 4.875% 21/09/2038	USD	1.851.000	1.599.184	0,05
Enel Finance International NV, 144A 7.5% 14/10/2032	USD	11.083.000	11.928.307	0,41
Enel Finance International NV, STEP, 144A 1.625% 12/07/2026	USD	749.000	687.602	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
FIEMEX Energia - Banco Actinver SA Institucion de Banca Multiple, 144A 7.25% 31/01/2041	USD	6.759.000	6.408.774	0,22
			36.763.466	**1,24**
Total Bonos			**191.723.521**	**6,45**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**191.723.521**	**6,45**
Total Inversiones			**2.913.366.019**	**98,05**
Efectivo			**20.949.135**	**0,71**
Otros activos/(pasivos)			**36.900.407**	**1,24**
Total Patrimonio neto			**2.971.215.561**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	5.003.653	GBP	4.140.206	23/01/2025	HSBC	17.657	–
EUR	5.903.297	GBP	4.899.280	23/01/2025	J.P. Morgan	3.157	–
GBP	90.166	EUR	107.963	23/01/2025	J.P. Morgan	622	–
USD	1.845.000	EUR	1.771.970	23/01/2025	Bank of America	1.898	–
USD	1.504.919	EUR	1.431.922	23/01/2025	BNP Paribas	14.976	–
USD	18.396.729	EUR	17.426.644	23/01/2025	J.P. Morgan	260.811	0,01
USD	486.804	EUR	460.502	23/01/2025	Lloyds Bank	7.534	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**306.655**	**0,01**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	295.951	PLN	1.264.218	31/01/2025	HSBC	999	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**999**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**307.654**	**0,01**
EUR	159.600.605	GBP	133.326.675	23/01/2025	Barclays	(962.966)	(0,03)
EUR	1.763.740	GBP	1.466.000	23/01/2025	BNP Paribas	(1.745)	–
EUR	5.440.096	USD	5.679.730	23/01/2025	Bank of America	(20.656)	–
EUR	4.100.810	USD	4.297.000	23/01/2025	BNP Paribas	(30.523)	–
EUR	2.616.720	USD	2.749.219	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(26.504)	–
EUR	269.604.846	USD	285.634.633	23/01/2025	J.P. Morgan	(5.017.334)	(0,17)
EUR	2.672.947	USD	2.834.000	23/01/2025	Lloyds Bank	(51.790)	–
EUR	8.571.724	USD	9.009.375	23/01/2025	State Street	(90.300)	(0,01)
GBP	747.800	EUR	902.313	23/01/2025	UBS	(1.747)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.203.565)**	**(0,21)**
Cobertura de las clases de participaciones							
PLN	372.308.849	EUR	87.069.983	31/01/2025	HSBC	(207.533)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(207.533)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.411.098)**	**(0,22)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.103.444)**	**(0,21)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-OAT	06/03/2025	(79)	EUR	(9.748.600)	206.188	0,01
Long Gilt	27/03/2025	(32)	GBP	(3.564.763)	94.392	–
US 5 Year Note	31/03/2025	(363)	USD	(37.169.405)	114.904	–
US 10 Year Note	20/03/2025	(279)	USD	(29.266.644)	310.410	0,01
US 10 Year Ultra Bond FUT BOND 20/MAR/2025 UXYH5 COMDTY	20/03/2025	(267)	USD	(28.678.254)	451.610	0,02
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(251)	USD	(27.586.150)	541.535	0,02
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**1.719.039**	**0,06**
Euro-Bobl	06/03/2025	347	EUR	40.897.420	(478.800)	(0,02)
Euro-Bund	06/03/2025	23	EUR	3.069.120	(81.650)	–
Euro-Buxl	06/03/2025	48	EUR	6.368.640	(372.995)	(0,01)
Euro-Schatz	06/03/2025	1.381	EUR	147.746.286	(478.517)	(0,02)
US Ultra Bond	20/03/2025	12	USD	1.380.563	(36.986)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.448.948)**	**(0,05)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**270.091**	**0,01**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
2.889.540	EUR	Merrill Lynch	BP Capital Markets plc 1.876% 07/04/2024	Venta	1,00%	20/06/2025	12.604	–
5.511.729	EUR	BNP Paribas	Enel SpA 5.25% 20/05/2024	Venta	1,00%	20/06/2027	100.536	0,01
5.552.825	EUR	Morgan Stanley	Holcim AG 3% 22/11/2022	Venta	1,00%	20/12/2025	46.265	–
1.785.714	EUR	Merrill Lynch	Next plc 3.625% 18/05/2028	Venta	1,00%	20/12/2027	37.921	–
2.889.539	EUR	Merrill Lynch	Repsol International Finance BV 2.25% 10/12/2026	Venta	1,00%	20/06/2025	12.597	–
1.800.000	USD	Barclays	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2029	46.950	–
909.091	USD	BNP Paribas	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2028	17.066	–
4.093.000	EUR	Citigroup	Stellantis NV 2% 20/03/2025	Venta	5,00%	20/06/2028	539.521	0,02
3.000.000	USD	Morgan Stanley	Verizon Communications, Inc. 4.125% 16/03/2027	Venta	1,00%	20/06/2027	41.720	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**855.180**	**0,03**
30.000.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE.SEN. FINANCIALS.39-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(561.473)	(0,02)
40.000.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE.SUB. FINANCIALS.38-V1	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(397.014)	(0,01)
7.692.308	EUR	BNP Paribas	Barclays plc 1.38% 24/01/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(129.753)	(0,01)
4.106.243	EUR	Barclays	Bertelsmann SE & Co. KGaA 1.13% 27/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(96.730)	–
4.613.757	EUR	Citigroup	Bertelsmann SE & Co. KGaA 1.13% 27/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(108.686)	(0,01)
3.000.000	EUR	Morgan Stanley	Deutsche Lufthansa AG 0.25% 06/09/2024	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(18.446)	–
3.286.000	EUR	Merrill Lynch	Deutsche Lufthansa AG 0.25% 06/09/2024	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(20.204)	–
4.000.000	EUR	J.P. Morgan	Deutsche Telekom AG 0.5% 05/07/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(106.482)	–
4.267.742	EUR	BNP Paribas	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(35.818)	–
1.933.758	EUR	Goldman Sachs	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(16.230)	–
2.655.500	EUR	J.P. Morgan	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(22.287)	–
8.797.000	EUR	BNP Paribas	ING Groep NV	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(75.599)	–
2.666.667	EUR	Barclays	Kering SA 1.25% 10/05/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(59.883)	–
7.867.952	USD	Barclays	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(11.618)	–
1.791.402	USD	Citigroup	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(2.645)	–
2.500.000	EUR	Morgan Stanley	Societe Generale SA 5.88% 21/12/2016	Compra	(1,00)%	20/06/2025	(8.459)	–
2.407.924	EUR	Goldman Sachs	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(44.210)	–
3.594.793	EUR	Merrill Lynch	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(66.002)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio (continuación)

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
1.797.397	EUR	Citigroup	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(33.001)	–
8.118.000	USD	BNP Paribas	State of Qatar 9.75% 15/06/2030	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(186.336)	(0,01)
10.000.000	EUR	Goldman Sachs	Valeo 1.63% 18/03/2026	Venta	1,00%	20/12/2028	(367.044)	(0,01)
16.111.111	EUR	Merrill Lynch	Vodafone Group plc 1.88% 11/09/2025	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(349.749)	(0,01)
5.000.000	EUR	BNP Paribas	Vodafone Group plc 1.88% 11/09/2025	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(108.543)	(0,01)
8.888.889	EUR	J.P. Morgan	Vodafone Group plc 1.88% 11/09/2025	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(192.965)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(3.019.177)**	**(0,10)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(2.163.997)**	**(0,07)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Credit Conviction

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
12.341.760	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,257% Recibe tipo variable ESTR a 1 día	21/11/2044	102.970	–
10.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,138% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	28/09/2052	121.819	0,01
20.000.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,505% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	03/08/2026	665.598	0,02
40.000.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,736% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	05/02/2027	799.580	0,03
50.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 3,777%	02/03/2025	1.024.808	0,04
5.880.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 1,229% Recibe tipo variable SONIA a 1 día	01/02/2034	1.761.939	0,06
3.991.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,085% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	11/08/2071	2.157.615	0,07
4.026.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,08% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	12/08/2071	2.182.616	0,07
4.359.089	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo (0,13)% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	07/01/2071	2.644.757	0,09
9.850.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,156% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	06/09/2049	3.955.926	0,13
9.850.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,152% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	06/09/2049	3.963.413	0,13
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**19.381.041**	**0,65**
20.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 0,158%	14/01/2030	(2.287.949)	(0,08)
30.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,821% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	28/02/2029	(1.047.944)	(0,04)
8.305.874	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,272% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	26/09/2033	(618.946)	(0,02)
40.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 0,192%	08/03/2025	(599.697)	(0,02)
10.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,715% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	20/03/2034	(433.760)	(0,02)
4.200.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,642% Recibe tipo variable ESTR a 1 día	31/05/2054	(420.347)	(0,01)
11.704.082	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,67% Recibe tipo variable ESTR a 1 día	28/05/2034	(416.792)	(0,01)
6.520.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,479% Recibe tipo variable ESTR a 1 día	20/05/2054	(412.232)	(0,01)
2.843.114	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,352% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	07/10/2052	(92.410)	–
3.241.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,284% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	06/01/2053	(85.404)	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(6.415.481)**	**(0,21)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**12.965.560**	**0,44**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, Reg. S 3% 15/01/2028	EUR	1.367.000	1.059.425	0,05
Altice Financing SA, Reg. S 4.25% 15/08/2029	EUR	19.703.000	15.054.322	0,71
Altice France SA, Reg. S 5.875% 01/02/2027	EUR	5.249.000	4.231.449	0,20
Altice France SA, Reg. S 4.125% 15/01/2029	EUR	1.290.000	979.433	0,05
Altice France SA, Reg. S 4% 15/07/2029	EUR	2.292.000	1.742.484	0,08
Altice France SA, Reg. S 4.25% 15/10/2029	EUR	2.000.000	1.519.236	0,07
Eutelsat SA, Reg. S 2.25% 13/07/2027	EUR	3.100.000	2.619.500	0,12
Eutelsat SA, Reg. S 1.5% 13/10/2028	EUR	14.700.000	10.992.844	0,52
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	8.961.000	8.481.587	0,40
Iliad SA, Reg. S 5.375% 15/02/2029	EUR	5.100.000	5.407.392	0,26
Lorca Telecom Bondco SA, Reg. S 4% 18/09/2027	EUR	9.475.000	9.492.766	0,45
Optics Bidco SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	6.614.000	7.488.682	0,35
Pinewood Finco plc, Reg. S 3.625% 15/11/2027	GBP	4.589.000	5.247.080	0,25
Pinewood Finco plc, Reg. S 6% 27/03/2030	GBP	11.221.000	13.458.272	0,64
SES SA, Reg. S 6% 12/09/2054	EUR	1.499.000	1.369.207	0,06
SoftBank Group Corp., Reg. S 2.875% 06/01/2027	EUR	9.478.000	9.351.895	0,44
SoftBank Group Corp., Reg. S 5.375% 08/01/2029	EUR	14.618.000	15.187.202	0,72
SoftBank Group Corp., Reg. S 3.375% 06/07/2029	EUR	1.334.000	1.292.641	0,06
Tele Columbus AG, Reg. S 10% 01/01/2029	EUR	32.309.130	26.887.253	1,27
Telecom Italia SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	10.350.000	11.723.155	0,56
Telefonica Europe BV, Reg. S 2.88% Perpetual	EUR	2.600.000	2.517.086	0,12
Telefonica Europe BV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	6.000.000	6.037.736	0,29
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.135% Perpetual	EUR	10.100.000	10.923.794	0,52
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	4.400.000	4.944.280	0,23
Virgin Media Secured Finance plc, Reg. S 4.25% 15/01/2030	GBP	1.759.000	1.867.651	0,09
Virgin Media Secured Finance plc, Reg. S 4.125% 15/08/2030	GBP	5.450.000	5.645.869	0,27
Vmed O2 UK Financing I plc, Reg. S 4.5% 15/07/2031	GBP	5.878.000	6.067.250	0,29
Vodafone Group plc, Reg. S 3% 27/08/2080	EUR	7.513.000	7.105.491	0,34
VZ Secured Financing BV, Reg. S 3.5% 15/01/2032	EUR	4.083.000	3.793.547	0,18
Zegona Finance plc, Reg. S 6.75% 15/07/2029	EUR	10.016.000	10.685.106	0,51
			213.173.635	**10,10**
Consumo discrecional				
888 Acquisitions Ltd., Reg. S 7.558% 15/07/2027	EUR	6.498.000	6.373.979	0,30
Allwyn Entertainment Financing UK plc, Reg. S 7.25% 30/04/2030	EUR	1.577.000	1.690.871	0,08
Bertrand Franchise Finance SAS, Reg. S 6.5% 18/07/2030	EUR	712.000	747.333	0,04
Bertrand Franchise Finance SAS, Reg. S 6.958% 18/07/2030	EUR	6.021.000	6.071.426	0,29
CD&R Firefly Bidco plc, Reg. S 8.625% 30/04/2029	GBP	8.082.000	10.175.061	0,48
Deuce Finco plc, Reg. S 5.5% 15/06/2027	GBP	7.170.000	8.468.730	0,40
eG Global Finance plc, Reg. S 11% 30/11/2028	EUR	7.347.000	8.280.739	0,39
Forvia SE, Reg. S 5.125% 15/06/2029	EUR	6.323.000	6.338.657	0,30
Green Bidco SA, Reg. S 10.25% 15/07/2028	EUR	14.503.000	12.114.900	0,57
HSE Finance SARL, Reg. S 5.625% 15/10/2026	EUR	6.017.000	2.521.123	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.939% 15/12/2030	EUR	11.904.000	12.112.320	0,57
Mahle GmbH, Reg. S 2.375% 14/05/2028	EUR	1.700.000	1.492.898	0,07
Manuchar Group SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2027	EUR	13.241.000	13.055.874	0,62
Marcolin SpA, Reg. S 6.125% 15/11/2026	EUR	13.578.000	13.662.608	0,65
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	11.519.000	12.427.158	0,59
Neinor Homes SA, Reg. S 5.875% 15/02/2030	EUR	3.020.000	3.154.964	0,15
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	5.481.000	5.541.547	0,26
Prosus NV, Reg. S 1.207% 19/01/2026	EUR	2.535.000	2.485.586	0,12
Prosus NV, Reg. S 1.539% 03/08/2028	EUR	2.500.000	2.342.299	0,11
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	4.975.000	4.360.227	0,21
Punch Finance plc, Reg. S 6.125% 30/06/2026	GBP	12.350.000	14.749.839	0,70
RCI Banque SA, Reg. S 2.625% 18/02/2030	EUR	6.200.000	6.184.570	0,29
Rekeep SpA, Reg. S 7.25% 01/02/2026	EUR	5.722.000	5.435.900	0,26
Rino Mastrotto Group SpA, Reg. S 7.806% 31/07/2031	EUR	4.830.000	4.790.213	0,23
Sani/Ikos Financial Holdings 1 SARL, Reg. S 7.25% 31/07/2030	EUR	10.796.000	11.376.582	0,54
Schaeffler AG, Reg. S 4.5% 14/08/2026	EUR	2.600.000	2.647.812	0,13
Schaeffler AG, Reg. S 4.75% 14/08/2029	EUR	2.900.000	2.978.852	0,14
Stonegate Pub Co. Financing 2019 plc, Reg. S 10.75% 31/07/2029	GBP	13.021.000	16.371.570	0,77
Stonegate Pub Co. Financing 2019 plc, Reg. S 9.648% 31/07/2029	EUR	5.856.000	6.066.816	0,29
Valeo SE, Reg. S 1.5% 18/06/2025	EUR	7.700.000	7.643.886	0,36
ZF Europe Finance BV, Reg. S 4.75% 31/01/2029	EUR	3.500.000	3.412.251	0,16
ZF Europe Finance BV, Reg. S 6.125% 13/03/2029	EUR	3.700.000	3.791.150	0,18
ZF Finance GmbH, Reg. S 3.75% 21/09/2028	EUR	3.000.000	2.856.000	0,14
			221.723.741	**10,51**
Bienes de consumo básico				
Bellis Acquisition Co. plc, Reg. S 8.125% 14/05/2030	GBP	5.340.000	6.239.080	0,30
Boparan Finance plc, Reg. S 9.375% 07/11/2029	GBP	7.850.000	9.173.320	0,43
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	14.277.000	14.928.486	0,70
Irca SpA, Reg. S 6.631% 15/12/2029	EUR	11.377.000	11.516.126	0,55
Market Bidco Finco plc, Reg. S 5.5% 04/11/2027	GBP	8.320.000	9.598.359	0,45
Ocado Group plc, Reg. S 3.875% 08/10/2026	GBP	2.496.000	2.911.101	0,14
Ontex Group NV, Reg. S 3.5% 15/07/2026	EUR	4.599.000	4.586.479	0,22
Premier Foods Finance plc, Reg. S 3.5% 15/10/2026	GBP	5.000.000	5.902.807	0,28
Sammontana Italia SpA, Reg. S 6.973% 15/10/2031	EUR	3.482.000	3.507.245	0,17
			68.363.003	**3,24**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	8.008.000	8.829.471	0,42
Eni SpA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	7.376.000	7.168.939	0,34
OEG Finance plc, Reg. S 7.25% 27/09/2029	EUR	14.301.000	14.993.154	0,71
Repsol International Finance BV, Reg. S 4.247% Perpetual	EUR	4.899.000	4.986.365	0,24
Var Energi ASA, Reg. S 7.862% 15/11/2083	EUR	11.000.000	12.150.408	0,58
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 3% Perpetual	EUR	26.300.000	24.496.490	1,15
Yinson Boronia Production BV, Reg. S 8.947% 31/07/2042	USD	16.931.000	16.991.768	0,81
			89.616.595	**4,25**
Finanzas				
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 8.375% 23/09/2033	EUR	7.900.000	9.048.087	0,43
AIB Group plc, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	10.241.000	10.868.507	0,52

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Alpha Services and Holdings SA, Reg. S 11.875% Perpetual	EUR	7.158.000	8.336.207	0,40
ASR Nederland NV, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	3.600.000	3.782.520	0,18
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	13.321.000	13.821.490	0,65
Athora Netherlands NV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	1.253.000	1.278.643	0,06
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 8% 22/09/2026	EUR	4.300.000	4.453.071	0,21
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 27/06/2034	EUR	6.900.000	7.191.760	0,34
Banco Espirito Santo SA, Reg. S 4.75% 15/01/2018	EUR	400.000	116.000	0,01
Banco Espirito Santo SA, Reg. S 4% 21/01/2019	EUR	1.300.000	377.000	0,02
Banco Santander SA, Reg. S 5% 22/04/2034	EUR	3.100.000	3.244.823	0,15
Bank Millennium SA, Reg. S 9.875% 18/09/2027	EUR	3.801.000	4.161.406	0,20
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	6.238.000	6.367.049	0,30
Barclays plc 9.25% Perpetual	GBP	13.332.000	17.069.564	0,81
Benteler International AG, Reg. S 9.375% 15/05/2028	EUR	5.097.000	5.391.403	0,26
Boost Newco Borrower LLC, Reg. S 8.5% 15/01/2031	GBP	674.000	871.172	0,04
Bracken MidCo1 plc, Reg. S 6.75% 01/11/2027	GBP	5.387.701	6.382.457	0,30
Bundesobligation, Reg. S 2.5% 11/10/2029	EUR	18.360.862	18.644.107	0,88
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 1% 15/08/2025	EUR	50.199.123	49.798.031	2,35
BUPA Finance plc, Reg. S 4% Perpetual	GBP	11.945.000	11.171.439	0,53
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	9.400.000	9.626.009	0,46
Commerzbank AG, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	4.800.000	5.274.715	0,25
Coventry Building Society, Reg. S 8.75% Perpetual	GBP	3.857.000	4.796.306	0,23
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	6.400.000	5.964.461	0,28
Deutsche Bank AG, Reg. S 7.375% Perpetual	EUR	5.400.000	5.517.221	0,26
Deutsche Bank AG, Reg. S 8.125% Perpetual	EUR	9.000.000	9.455.063	0,45
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 7.625% 08/12/2025	GBP	3.600.000	4.368.257	0,21
Erste&Steiermaerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	1.400.000	1.453.725	0,07
Fidelidade - Co. de Seguros SA, Reg. S 7.75% Perpetual	EUR	14.200.000	15.155.270	0,72
Ford Motor Credit Co. LLC 6.86% 05/06/2026	GBP	8.231.000	10.086.680	0,48
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 6.75% 01/11/2025	EUR	6.297.000	4.214.691	0,20
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 7.75% 01/11/2025	GBP	9.397.000	7.616.182	0,36
Goldcup 101357 AB, Reg. S 8.112% 11/12/2029	EUR	7.000.000	7.157.160	0,34
HSBC Bank Capital Funding Sterling 1 LP, Reg. S 5.844% Perpetual	GBP	6.000.000	7.488.210	0,35
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	14.090.000	13.568.663	0,64
Investec plc, Reg. S 9.125% 06/03/2033	GBP	3.412.000	4.433.640	0,21
Investec plc, Reg. S 10.5% Perpetual	GBP	7.093.000	9.272.191	0,44
Jerrold Finco plc, Reg. S 5.25% 15/01/2027	GBP	20.466.000	24.406.231	1,15
Kane Bidco Ltd., Reg. S 6.5% 15/02/2027	GBP	14.346.000	17.328.472	0,82
Metro Bank Holdings plc, Reg. S 12% 30/04/2029	GBP	1.275.000	1.638.189	0,08
Metro Bank Holdings plc, Reg. S 14% 30/04/2034	GBP	4.095.000	4.996.932	0,24
Nationwide Building Society, Reg. S 7.5% Perpetual	GBP	4.838.000	5.859.765	0,28
NN Group NV, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	4.490.000	4.720.696	0,22

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Norddeutsche Landesbank-Girozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	5.700.000	5.906.370	0,28
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	2.000.000	2.148.756	0,10
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	2.621.000	2.810.990	0,13
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 3% 19/08/2031	EUR	3.977.000	3.938.985	0,19
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 13.25% Perpetual	EUR	1.167.000	1.387.305	0,07
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 7.375% Perpetual	EUR	8.200.000	8.276.773	0,39
RL Finance Bonds NO 6 plc, Reg. S 10.125% Perpetual	GBP	6.310.000	8.620.417	0,41
Sherwood Financing plc, Reg. S 9.625% 15/12/2029	GBP	11.328.000	13.655.731	0,65
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	5.200.000	5.291.239	0,25
Spain Bonos y Obligaciones del Estado 2.7% 31/01/2030	EUR	41.723.000	41.967.383	1,98
UniCredit SpA, Reg. S 5.861% 19/06/2032	USD	3.193.000	3.079.957	0,15
UnipolSai Assicurazioni SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	9.201.000	9.575.964	0,45
Utmost Group plc, Reg. S 4% 15/12/2031	GBP	2.432.000	2.448.360	0,12
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	2.500.000	2.566.566	0,12
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	3.600.000	3.676.424	0,17
			482.124.685	**22,84**
Asistencia sanitaria				
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	4.100.000	4.105.426	0,19
Bayer AG, Reg. S 5.375% 25/03/2082	EUR	5.800.000	5.686.839	0,27
Bayer AG, Reg. S 6.625% 25/09/2083	EUR	1.700.000	1.764.305	0,08
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	7.700.000	8.138.659	0,39
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	500.000	436.553	0,02
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 3.5% 11/02/2027	EUR	9.333.000	8.879.183	0,42
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.5% 15/05/2030	EUR	13.321.000	13.146.162	0,62
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 5% 01/04/2028	EUR	1.000.000	985.375	0,05
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 6.25% 01/04/2028	GBP	22.270.000	25.675.116	1,23
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4% 06/07/2029	EUR	5.000.000	5.092.707	0,24
Grifols SA, 144A 7.5% 01/05/2030	EUR	11.028.000	11.575.540	0,55
Grifols SA, Reg. S 3.875% 15/10/2028	EUR	13.311.000	12.061.403	0,57
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	12.122.000	12.500.813	0,59
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	12.605.000	12.769.117	0,61
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7% 21/02/2030	EUR	10.437.000	11.013.175	0,52
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	15.031.000	14.663.436	0,69
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 3.75% 09/05/2027	EUR	9.263.000	9.335.265	0,44
			157.829.074	**7,48**
Productos industriales				
Air Baltic Corp. A/S, Reg. S 14.5% 14/08/2029	EUR	12.500.000	14.186.875	0,67
Albion Financing 1 SARL, Reg. S 5.25% 15/10/2026	EUR	7.170.000	7.250.008	0,34
Alstom SA, Reg. S 0.25% 14/10/2026	EUR	6.900.000	6.604.932	0,31
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	16.200.000	17.014.860	0,81
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	8.908.000	9.440.754	0,45
APCOA Group GmbH, Reg. S 6% 15/04/2031	EUR	8.751.000	8.877.774	0,42
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 6.125% 30/11/2028	GBP	4.158.000	4.851.094	0,23
BCP V Modular Services Finance plc, Reg. S 6.75% 30/11/2029	EUR	6.491.000	5.898.696	0,28

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
CTEC II GmbH, Reg. S 5.25% 15/02/2030	EUR	23.902.000	22.102.778	1,06
Edge Finco plc, Reg. S 8.125% 15/08/2031	GBP	17.527.000	21.643.539	1,03
EVOCA SpA, Reg. S 8.518% 09/04/2029	EUR	7.717.000	7.766.678	0,37
Gatwick Airport Finance plc, Reg. S 4.375% 07/04/2026	GBP	1.507.000	1.789.643	0,08
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	18.182.000	18.193.000	0,86
Intrum AB, Reg. S 3.5% 15/07/2026	EUR	2.360.000	1.717.230	0,08
Intrum AB, Reg. S 3% 15/09/2027	EUR	29.259.000	21.307.867	1,01
Intrum AB, Reg. S 9.25% 15/03/2028	EUR	1.200.000	876.825	0,04
Kapla Holding SAS, Reg. S 6.386% 31/07/2030	EUR	12.005.000	12.070.553	0,57
La Financiere Atalian SASU 3.5% 30/06/2028	EUR	2.656.403	1.248.331	0,06
PCF GmbH, Reg. S 4.75% 15/04/2029	EUR	9.165.620	7.637.734	0,36
Project Grand UK plc, Reg. S 9% 01/06/2029	EUR	10.410.000	10.969.472	0,52
TK Elevator Holdco GmbH, Reg. S 6.625% 15/07/2028	EUR	10.108.800	10.154.896	0,48
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2026	EUR	14.776.000	15.009.866	0,71
			226.613.405	**10,74**
Tecnología de la información				
Almaviva-The Italian Innovation Co. SpA, Reg. S 5% 30/10/2030	EUR	14.297.000	14.565.069	0,69
Castello BC Bidco SpA, Reg. S 7.505% 14/11/2031	EUR	14.553.000	14.644.175	0,69
Helios Software Holdings, Inc., Reg. S 7.875% 01/05/2029	EUR	16.550.000	16.985.471	0,81
IPD 3 BV, Reg. S 8% 15/06/2028	EUR	1.719.000	1.817.843	0,09
IPD 3 BV, Reg. S 6.261% 15/06/2031	EUR	2.189.000	2.198.112	0,10
TeamSystem SpA, Reg. S 6.679% 31/07/2031	EUR	4.693.000	4.726.262	0,22
United Group BV, Reg. S 6.75% 15/02/2031	EUR	2.969.000	3.077.622	0,15
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	13.560.000	13.845.608	0,66
United Group BV, Reg. S 7.273% 01/02/2029	EUR	1.574.000	1.582.509	0,07
United Group BV, Reg. S 7.273% 15/02/2031	EUR	5.822.000	5.834.954	0,28
			79.277.625	**3,76**
Materiales				
Ecolab, Inc. 2.625% 08/07/2025	EUR	6.035.000	6.025.525	0,29
Fiber Bidco SpA, Reg. S 6.683% 15/01/2030	EUR	15.393.000	15.541.715	0,73
Guala Closures SpA, Reg. S 6.886% 29/06/2029	EUR	6.458.000	6.513.821	0,31
Herens Midco SARL, Reg. S 5.25% 15/05/2029	EUR	4.945.000	4.123.296	0,20
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 8.5% 15/03/2029	EUR	8.944.000	9.590.875	0,45
Kleopatra Finco SARL, Reg. S 4.25% 01/03/2026	EUR	15.226.000	14.111.152	0,67
Lenzing AG, Reg. S 5.75% Perpetual	EUR	5.200.000	5.096.988	0,24
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	3.100.000	3.232.200	0,15
Synthomer plc, Reg. S 7.375% 02/05/2029	EUR	7.665.000	8.027.708	0,38
Trivium Packaging Finance BV, Reg. S 3.75% 15/08/2026	EUR	6.503.000	6.464.226	0,31
WEPA Hygieneprodukte GmbH, Reg. S 2.875% 15/12/2027	EUR	8.273.000	8.149.215	0,39
WEPA Hygieneprodukte GmbH, Reg. S 5.625% 15/01/2031	EUR	4.649.000	4.846.583	0,23
			91.723.304	**4,35**
Sector inmobiliario				
Adler Financing Sarl 12.5% 31/12/2028	EUR	13.083.400	13.531.098	0,64
Atrium Finance plc, Reg. S 2.625% 05/09/2027	EUR	7.517.000	6.713.151	0,32
BRANICKS Group AG, Reg. S 2.25% 22/09/2026	EUR	21.000.000	12.883.500	0,61
Canary Wharf Group Investment Holdings plc, Reg. S 3.375% 23/04/2028	GBP	12.621.000	13.611.202	0,66
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	1.569.000	1.580.027	0,07
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	3.418.000	3.639.316	0,17

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
CPI Property Group SA, Reg. S 1.5% 27/01/2031	EUR	3.000.000	2.388.750	0,11
CPI Property Group SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	5.364.000	4.720.494	0,22
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	2.531.000	2.432.924	0,12
CPI Property Group SA, Reg. S 5.8% Perpetual	SGD	7.500.000	3.833.701	0,18
CPI Property Group SA, STEP, Reg. S 2.75% 22/01/2028	GBP	2.900.000	3.194.559	0,15
Emeria SASU, Reg. S 3.375% 31/03/2028	EUR	1.000.000	820.410	0,04
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	19.140.000	17.361.214	0,83
Flamingo Lux II SCA, Reg. S 5% 31/03/2029	EUR	308.000	217.475	0,01
G City Europe Ltd., Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	7.705.000	5.787.245	0,27
Heimstaden AB, Reg. S 4.25% 09/03/2026	EUR	2.800.000	2.654.260	0,13
Heimstaden AB, Reg. S 4.375% 06/03/2027	EUR	1.900.000	1.748.000	0,08
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	6.128.000	5.696.512	0,27
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	6.488.000	6.315.362	0,30
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 6.25% Perpetual	EUR	1.532.000	1.545.681	0,07
MLP Group SA, Reg. S 6.125% 15/10/2029	EUR	8.390.000	8.666.398	0,41
MPT Operating Partnership LP, REIT 2.5% 24/03/2026	GBP	7.397.000	7.928.747	0,38
PHM Group Holding Oy, Reg. S, 144A 4.75% 18/06/2026	EUR	3.252.000	3.243.968	0,15
Samhallsbyggnadsbolaget i Norden AB, Reg. S 2.624% Perpetual	EUR	1.917.000	795.555	0,04
Samhallsbyggnadsbolaget i Norden AB, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	3.233.000	1.355.031	0,06
Samhallsbyggnadsbolaget I Norden Holding AB, Reg. S 2.375% 04/08/2026	EUR	9.057.000	8.241.571	0,39
Signa Development Finance SCS, Reg. S 5.5% 23/07/2026	EUR	6.300.000	1.018.316	0,05
Sveafastighe-ter AB, Reg. S 4.75% 29/01/2027	EUR	6.100.000	6.003.392	0,28
			147.927.859	**7,01**
Servicios públicos				
California Buyer Ltd., Reg. S 5.625% 15/02/2032	EUR	10.872.000	11.354.689	0,54
EDP SA, Reg. S 5.943% 23/04/2083	EUR	9.500.000	10.001.790	0,47
Electricite de France SA, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	1.800.000	1.706.782	0,08
Electricite de France SA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	10.000.000	9.342.638	0,44
Electricite de France SA, Reg. S 5.125% Perpetual	EUR	1.800.000	1.839.024	0,09
Electricite de France SA, Reg. S 5.875% Perpetual	GBP	2.400.000	2.793.725	0,13
Enel SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	6.487.000	6.971.830	0,33
Enel SpA, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	8.757.000	9.797.754	0,46
Holding d'Infras-tructures des Metiers de l'Envi-ronnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	8.907.000	9.152.388	0,43
Orsted A/S, Reg. S 3.625% 01/03/2026	EUR	3.765.000	3.796.684	0,18
UGI International LLC, Reg. S 2.5% 01/12/2029	EUR	13.779.000	12.853.360	0,62
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	3.400.000	3.224.284	0,15
Veolia Environnement SA, Reg. S 2.5% Perpetual	EUR	2.000.000	1.872.350	0,09
Veolia Environnement SA, Reg. S 5.993% Perpetual	EUR	3.500.000	3.749.272	0,18
			88.456.570	**4,19**
Total Bonos			**1.866.829.496**	**88,47**
Bonos convertibles				
Bienes de consumo básico				
Ocado Group plc, Reg. S 0.75% 18/01/2027	GBP	2.500.000	2.566.169	0,12
			2.566.169	**0,12**
Finanzas				
Mitsubishi UFJ Investor Services & Banking Luxembourg SA 7.505% 15/12/2050	EUR	18.700.000	10.331.750	0,49

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Nexi SpA, Reg. S 1.75% 24/04/2027	EUR	28.300.000	27.051.392	1,28
Nexi SpA, Reg. S 0% 24/02/2028	EUR	20.000.000	17.725.192	0,84
			55.108.334	**2,61**
Total Bonos convertibles			**57.674.503**	**2,73**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**1.924.503.999**	**91,20**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Intelsat Jackson Holdings SA, 144A 6.5% 15/03/2030	USD	11.722.000	10.406.725	0,49
Optics Bidco SpA, 144A 6.375% 15/11/2033	USD	1.717.000	1.646.602	0,08
Scripps Escrow II, Inc., 144A 3.875% 15/01/2029	USD	5.000.000	3.569.972	0,17
			15.623.299	**0,74**
Consumo discrecional				
Global Auto Holdings Ltd., 144A 11.5% 15/08/2029	USD	2.087.000	2.049.421	0,10
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	4.420.000	3.323.773	0,16
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, 144A 7% 28/10/2029	USD	8.435.000	8.144.561	0,38
			13.517.755	**0,64**
Energía				
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 4.875% 30/03/2026	USD	1.000.000	943.762	0,04
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	4.883.507	4.139.363	0,20
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 8.5% 30/09/2033	USD	19.771.996	18.728.223	0,88
Kosmos Energy Ltd., 144A 8.75% 01/10/2031	USD	4.851.000	4.399.411	0,21
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	5.476.003	4.382.451	0,21
TGS ASA, Reg. S 8.5% 15/01/2030	USD	1.498.000	1.481.512	0,07
			34.074.722	**1,61**
Asistencia sanitaria				
Kedrion SpA, 144A 6.5% 01/09/2029	USD	22.778.000	20.698.616	0,98
			20.698.616	**0,98**
Productos industriales				
Latam Airlines Group SA, 144A 7.875% 15/04/2030	USD	5.814.000	5.670.559	0,27
Superstrada Pedemontana Veneta SpA, Reg. S 8% 30/06/2027	EUR	11.109.175	11.441.412	0,54
			17.111.971	**0,81**
Sector inmobiliario				
Emirates Reit Sukuk III Ltd., Reg. S 7.5% 12/12/2028	USD	6.485.000	6.240.077	0,30
			6.240.077	**0,30**
Servicios públicos				
California Buyer Ltd., 144A 6.375% 15/02/2032	USD	3.490.000	3.334.102	0,16
			3.334.102	**0,16**
Total Bonos			**110.600.542**	**5,24**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**110.600.542**	**5,24**
Total Inversiones			**2.035.104.541**	**96,44**
Efectivo			**77.372.406**	**3,67**
Otros activos/(pasivos)			**(2.260.354)**	**(0,11)**
Total Patrimonio neto			**2.110.216.593**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	4.137.148	GBP	3.412.841	23/01/2025	UBS	27.108	–
USD	1.434.247	EUR	1.364.560	23/01/2025	Deutsche Bank	14.390	–
USD	3.201.863	EUR	3.032.126	23/01/2025	J.P. Morgan	46.292	–
USD	1.778.325	EUR	1.690.526	23/01/2025	Lloyds Bank	19.237	–
USD	2.400.000	EUR	2.269.554	26/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	34.615	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**141.642**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	19.835	USD	20.589	31/01/2025	HSBC	46	–
NOK	123.309	EUR	10.443	31/01/2025	HSBC	12	–
SEK	625.096	EUR	54.426	31/01/2025	HSBC	219	–
USD	63.028.672	EUR	60.454.286	31/01/2025	HSBC	124.434	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**124.711**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**266.353**	**0,01**
EUR	201.806.468	GBP	169.158.218	23/01/2025	Bank of America	(1.908.562)	(0,09)
EUR	5.888.774	GBP	4.899.306	23/01/2025	BNP Paribas	(11.396)	–
EUR	7.580.295	GBP	6.311.825	23/01/2025	Nomura	(20.953)	–
EUR	10.606.910	GBP	8.880.294	23/01/2025	UBS	(87.513)	(0,01)
EUR	2.672.703	SGD	3.788.677	23/01/2025	HSBC	(1.230)	–
EUR	6.260.237	USD	6.582.651	23/01/2025	BNP Paribas	(68.624)	–
EUR	396.646	USD	416.727	23/01/2025	HSBC	(4.014)	–
EUR	48.279.049	USD	52.490.020	23/01/2025	J.P. Morgan	(2.187.253)	(0,10)
EUR	1.961.534	USD	2.071.281	23/01/2025	Nomura	(29.890)	–
EUR	1.414.202	USD	1.498.000	23/01/2025	Standard Chartered	(26.043)	–
EUR	6.176.342	USD	6.491.755	23/01/2025	UBS	(65.128)	–
GBP	666.716	EUR	807.424	23/01/2025	UBS	(4.507)	–
EUR	151.725.365	GBP	127.351.899	26/02/2025	Lloyds Bank	(1.386.823)	(0,07)
EUR	60.973.802	USD	64.565.671	26/02/2025	J.P. Morgan	(1.013.797)	(0,05)
GBP	3.000.000	EUR	3.613.422	26/02/2025	UBS	(6.592)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.822.325)**	**(0,32)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	10	NOK	118	31/01/2025	HSBC	–	–
EUR	–	SEK	4	31/01/2025	HSBC	–	–
EUR	773	USD	805	31/01/2025	HSBC	(1)	–
SEK	3.577	EUR	313	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	222.971	EUR	214.825	31/01/2025	HSBC	(521)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(522)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.822.847)**	**(0,32)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.556.494)**	**(0,31)**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Long Gilt	27/03/2025	230	GBP	25.621.734	(704.070)	(0,03)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(704.070)**	**(0,03)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(704.070)**	**(0,03)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Contratos de *swaptions*

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Contraparte	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
80.626.987	ITRAXX.EUROPE.CROSSOVER.42-V1, Call, 0.031%, 15/01/2025	EUR	Morgan Stanley	440.594	0,02
Total Valor de mercado de contratos de *swaptions* - Activos				**440.594**	**0,02**
(80.626.987)	ITRAXX.EUROPE.CROSSOVER.42-V1, Put, 0.031%, 25/01/2025	EUR	Morgan Stanley	(440.594)	(0,02)
(80.626.987)	ITRAXX.EUROPE.CROSSOVER.42-V1, Put, 0.041%, 15/01/2025	EUR	Morgan Stanley	(16.456)	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaptions* - Pasivos				**(457.050)**	**(0,02)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaptions* - Pasivos				**(16.456)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO High Yield

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
50.000.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE. CROSSOVER.42-V1	Compra	(5,00)%	20/12/2029	3.984.934	0,19
2.312.998	EUR	BNP Paribas	Cirsa Finance International Sarl 4.75% 22/05/2025	Venta	5,00%	20/12/2026	143.536	0,01
2.300.000	EUR	Barclays	CMA CGM SA 7.5% 15/01/2026	Venta	5,00%	20/06/2026	145.998	0,01
4.020.000	EUR	BNP Paribas	ELO 2.875% 29/01/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2025	68.445	–
12.125.582	EUR	Barclays	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2029	723.664	0,03
6.000.000	EUR	Deutsche Bank	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2029	358.085	0,02
2.000.000	EUR	Citigroup	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2028	145.894	0,01
4.040.151	EUR	J.P. Morgan	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2029	241.119	0,01
4.056.056	EUR	J.P. Morgan	Grifols SA 3.875% 15/10/2028	Venta	5,00%	20/06/2029	42.807	–
3.764.583	EUR	Barclays	Modulaire Global Finance plc 6.5% 15/02/2023	Venta	5,00%	20/06/2026	251.923	0,01
20.000.000	EUR	J.P. Morgan	Volkswagen International Finance NV 3.875% 29/03/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2029	112.699	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**6.219.104**	**0,29**
3.151.000	EUR	Goldman Sachs	Iceland Bondco plc 4.63% 15/03/2025	Compra	(5,00)%	20/06/2028	(80.557)	–
4.045.000	EUR	Deutsche Bank	Iceland Bondco plc 10.88% 15/12/2027	Compra	(5,00)%	20/12/2027	(139.730)	(0,01)
3.881.000	EUR	BNP Paribas	Iceland Bondco plc 4.63% 15/03/2025	Compra	(5,00)%	20/06/2026	(145.980)	(0,01)
5.900.000	EUR	BNP Paribas	Iliad Holding 5.13% 15/10/2026	Compra	(5,00)%	20/06/2029	(644.224)	(0,03)
3.000.000	EUR	J.P. Morgan	Iliad Holding 5.13% 15/10/2026	Compra	(5,00)%	20/06/2029	(327.572)	(0,02)
6.889.128	USD	Barclays	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(92.232)	–
13.778.256	USD	BNP Paribas	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(184.464)	(0,01)
15.742.794	USD	BNP Paribas	People's Republic of China 7.5% 28/10/2027	Compra	(1,00)%	20/06/2025	(57.881)	–
19.757.206	USD	Goldman Sachs	People's Republic of China 7.5% 28/10/2027	Compra	(1,00)%	20/06/2025	(72.640)	–
13.743.000	USD	BNP Paribas	People's Republic of China 7.5% 28/10/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(94.699)	–
7.506.000	USD	Goldman Sachs	State of Qatar 9.75% 15/06/2030	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(172.289)	(0,01)
5.847.000	EUR	Morgan Stanley	TUI AG 5% 16/04/2028	Compra	(5,00)%	20/12/2028	(694.581)	(0,03)
4.010.000	EUR	Goldman Sachs	TUI AG 5% 16/04/2028	Compra	(5,00)%	20/06/2027	(386.418)	(0,02)
4.037.000	EUR	Deutsche Bank	TUI AG 5% 16/04/2028	Compra	(5,00)%	20/06/2028	(457.394)	(0,02)
4.000.000	EUR	J.P. Morgan	TUI AG 5% 16/04/2028	Compra	(5,00)%	20/06/2029	(490.059)	(0,02)
6.082.532	EUR	BNP Paribas	Valeo 1.63% 18/03/2026	Venta	1,00%	20/12/2028	(223.256)	(0,01)
3.218.259	EUR	Barclays	Valeo 1.63% 18/03/2026	Venta	1,00%	20/12/2028	(118.124)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(4.382.100)**	**(0,20)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**1.837.004**	**0,09**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Convertible Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Kakao Corp., Reg. S 2.625% 29/04/2029	USD	6.100.000	5.956.650	0,58
Kingsoft Corp. Ltd., Reg. S 0.625% 29/04/2025	HKD	20.000.000	2.850.888	0,27
			8.807.538	**0,85**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd., 144A 0.5% 01/06/2031	USD	30.667.000	32.536.153	3,13
Amadeus IT Group SA, Reg. S 1.5% 09/04/2025	EUR	2.000.000	2.657.024	0,26
Anllian Capital 2 Ltd., Reg. S 0% 05/12/2029	EUR	15.000.000	16.344.280	1,57
Delivery Hero SE, Reg. S 3.25% 21/02/2030	EUR	9.000.000	9.263.481	0,89
Kyoritsu Maintenance Co. Ltd., Reg. S 0% 29/01/2026	JPY	500.000.000	4.055.883	0,39
Takashimaya Co. Ltd., Reg. S 0% 06/12/2028	JPY	500.000.000	4.028.021	0,39
TUI AG, Reg. S 1.95% 26/07/2031	EUR	2.000.000	2.455.415	0,24
			71.340.257	**6,87**
Bienes de consumo básico				
Davide Campari-Milano NV, Reg. S 2.375% 17/01/2029	EUR	7.000.000	6.947.386	0,67
			6.947.386	**0,67**
Energía				
Eni SpA, Reg. S 2.95% 14/09/2030	EUR	24.000.000	25.442.836	2,45
RAG-Stiftung, Reg. S 1.875% 16/11/2029	EUR	6.000.000	6.527.455	0,63
RAG-Stiftung, Reg. S 2.25% 28/11/2030	EUR	6.000.000	6.602.993	0,64
			38.573.284	**3,72**
Finanzas				
Merrill Lynch BV, Reg. S 0% 30/01/2026	EUR	5.000.000	5.132.192	0,49
SBI Holdings, Inc., Reg. S 0% 25/07/2031	JPY	1.700.000.000	11.765.483	1,14
			16.897.675	**1,63**
Asistencia sanitaria				
Nxera Pharma Co. Ltd., Reg. S 0.25% 14/12/2028	JPY	700.000.000	4.354.912	0,42
QIAGEN NV, Reg. S 2.5% 10/09/2031	USD	7.600.000	7.764.193	0,75
Repligen Corp. 1% 15/12/2028	USD	7.000.000	7.171.500	0,69
Wuxi Apptec Hongkong Ltd., Reg. S 0% 19/10/2025	USD	6.100.000	6.003.776	0,58
			25.294.381	**2,44**
Productos industriales				
ANA Holdings, Inc., Reg. S 0% 10/12/2031	JPY	1.100.000.000	7.670.753	0,74
INFRONEER Holdings, Inc., Reg. S 0% 30/03/2029	JPY	500.000.000	3.160.325	0,30
Nagoya Railroad Co. Ltd., Reg. S 0% 17/06/2033	JPY	700.000.000	4.625.060	0,45
Nagoya Railroad Co. Ltd., Reg. S 0% 16/06/2034	JPY	400.000.000	2.642.891	0,25
OSG Corp. 0% 20/12/2030	JPY	440.000.000	3.001.751	0,29
Safran SA, Reg. S 0% 01/04/2028	EUR	2.500.000	5.754.210	0,55
Schneider Electric SE, Reg. S 1.97% 27/11/2030	EUR	1.000.000	1.326.332	0,13
Schneider Electric SE, Reg. S 1.625% 28/06/2031	EUR	8.000.000	8.860.668	0,86
Singapore Airlines Ltd., Reg. S 1.625% 03/12/2025	SGD	5.000.000	4.862.665	0,47
SPIE SA, Reg. S 2% 17/01/2028	EUR	4.000.000	4.587.242	0,44
Tokyu Corp., Reg. S 0% 29/09/2028	JPY	400.000.000	2.594.491	0,25
			49.086.388	**4,73**
Tecnología de la información				
Gigabyte Technology Co. Ltd., Reg. S 0% 23/07/2029	USD	2.400.000	2.406.540	0,23
Hon Hai Precision Industry Co. Ltd., Reg. S 0% 24/10/2029	USD	10.000.000	9.680.959	0,93
Ibiden Co. Ltd., Reg. S 0% 14/03/2031	JPY	500.000.000	3.160.325	0,30
SK Hynix, Inc., Reg. S 1.75% 11/04/2030	USD	3.000.000	4.605.750	0,44
STMicroelectro-nics NV, Reg. S 0% 04/08/2027	USD	16.000.000	15.208.000	1,47
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 0% 17/12/2027	USD	9.000.000	10.084.187	0,98
			45.145.761	**4,35**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Convertible Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Materiales				
Asahi Refining USA, Inc., Reg. S 0% 16/03/2026	USD	3.900.000	3.574.353	0,34
Kansai Paint Co. Ltd., Reg. S 0% 08/03/2029	JPY	900.000.000	5.989.492	0,58
Kansai Paint Co. Ltd., Reg. S 0% 07/03/2031	JPY	900.000.000	6.003.821	0,58
Kobe Steel Ltd., Reg. S 0% 13/12/2030	JPY	200.000.000	1.284.827	0,12
Resonac Holdings Corp., Reg. S 0% 29/12/2028	JPY	1.200.000.000	8.778.857	0,85
Stillwater Mining Co., Reg. S 4.25% 28/11/2028	USD	7.000.000	6.454.640	0,62
			32.085.990	**3,09**
Sector inmobiliario				
Daiwa House Industry Co. Ltd., Reg. S 0% 30/03/2029	JPY	800.000.000	5.330.361	0,51
Daiwa House Industry Co. Ltd., Reg. S 0% 29/03/2030	JPY	600.000.000	4.012.100	0,39
LEG Properties BV, Reg. S 1% 04/09/2030	EUR	12.100.000	12.920.987	1,24
			22.263.448	**2,14**
Servicios públicos				
Iberdrola Finanzas SA, Reg. S 0.8% 07/12/2027	EUR	5.000.000	5.753.017	0,55
			5.753.017	**0,55**
Total Bonos convertibles			**322.195.125**	**31,04**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**322.195.125**	**31,04**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Asistencia sanitaria				
Ionis Pharma-ceuticals, Inc. 1.75% 15/06/2028	USD	2.809.000	2.772.132	0,27
			2.772.132	**0,27**
Total Bonos			**2.772.132**	**0,27**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Live Nation Entertainment, Inc., 144A 2.875% 15/01/2030	USD	7.235.000	7.329.055	0,71
Live Nation Entertainment, Inc. 2% 15/02/2025	USD	2.000.000	2.488.700	0,24
Live Nation Entertainment, Inc. 3.125% 15/01/2029	USD	3.720.000	5.119.650	0,49
Sea Ltd. 2.375% 01/12/2025	USD	6.000.000	7.676.250	0,74
Snap, Inc., 144A 0.5% 01/05/2030	USD	9.000.000	7.678.125	0,74
			30.291.780	**2,92**
Consumo discrecional				
Etsy, Inc. 0.125% 01/10/2026	USD	3.760.000	3.663.650	0,35
H World Group Ltd. 3% 01/05/2026	USD	4.000.000	4.239.999	0,41
JD.com, Inc., 144A 0.25% 01/06/2029	USD	16.033.000	17.001.394	1,64
Li Auto, Inc. 0.25% 01/05/2028	USD	5.000.000	5.768.750	0,56
NCL Corp. Ltd. 5.375% 01/08/2025	USD	2.800.000	4.009.180	0,39
NCL Corp. Ltd. 1.125% 15/02/2027	USD	4.685.000	4.872.283	0,47
PDD Holdings, Inc. 0% 01/12/2025	USD	6.000.000	5.756.250	0,55
Rivian Automotive, Inc. 4.625% 15/03/2029	USD	14.000.000	14.367.500	1,38
Toridoll Holdings Corp., Reg. S 0% 20/06/2031	JPY	300.000.000	2.047.126	0,20
Trip.com Group Ltd., 144A 0.75% 15/06/2029	USD	10.389.000	12.733.018	1,23
Wayfair, Inc. 3.25% 15/09/2027	USD	720.000	771.300	0,07
Wayfair, Inc. 3.5% 15/11/2028	USD	3.000.000	3.765.000	0,36
Wynn Macau Ltd., 144A 4.5% 07/03/2029	USD	4.022.000	4.027.987	0,39
			83.023.437	**8,00**
Energía				
Northern Oil & Gas, Inc. 3.625% 15/04/2029	USD	9.520.000	11.084.850	1,07
			11.084.850	**1,07**
Finanzas				
Affirm Holdings, Inc., 144A 0.75% 15/12/2029	USD	8.288.000	8.080.800	0,78
Coinbase Global, Inc., 144A 0.25% 01/04/2030	USD	5.000.000	5.421.875	0,52
Coinbase Global, Inc. 0.5% 01/06/2026	USD	3.000.000	3.168.000	0,31
Global Payments, Inc., 144A 1.5% 01/03/2031	USD	16.643.000	16.303.483	1,57

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Convertible Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Reg. S 0.875% 22/07/2029	USD	28.000.000	33.836.449	3,25
Shift4 Payments, Inc. 0% 15/12/2025	USD	1.527.000	2.074.811	0,20
Shift4 Payments, Inc. 0.5% 01/08/2027	USD	8.105.000	8.778.728	0,85
			77.664.146	**7,48**
Asistencia sanitaria				
Alnylam Pharmaceuticals, Inc. 1% 15/09/2027	USD	7.233.000	7.716.707	0,73
Cytokinetics, Inc. 3.5% 01/07/2027	USD	4.000.000	4.770.000	0,46
Exact Sciences Corp., 144A 2% 01/03/2030	USD	3.000.000	3.091.875	0,30
Haemonetics Corp., 144A 2.5% 01/06/2029	USD	6.000.000	5.880.000	0,57
Halozyme Therapeutics, Inc. 0.25% 01/03/2027	USD	2.272.000	2.176.860	0,21
Halozyme Therapeutics, Inc. 1% 15/08/2028	USD	7.000.000	7.581.875	0,73
Insulet Corp. 0.375% 01/09/2026	USD	4.970.000	6.311.900	0,61
Ionis Pharmaceuticals, Inc. 0% 01/04/2026	USD	2.000.000	1.933.700	0,19
iRhythm Technologies, Inc., 144A 1.5% 01/09/2029	USD	5.687.000	5.452.411	0,53
Jazz Investments I Ltd., 144A 3.125% 15/09/2030	USD	5.000.000	5.400.000	0,52
Lantheus Holdings, Inc. 2.625% 15/12/2027	USD	1.000.000	1.331.875	0,13
Merit Medical Systems, Inc., 144A 3% 01/02/2029	USD	5.000.000	6.315.625	0,61
Sarepta Therapeutics, Inc. 1.25% 15/09/2027	USD	10.441.000	11.478.574	1,10
TransMedics Group, Inc. 1.5% 01/06/2028	USD	3.000.000	3.041.850	0,29
			72.483.252	**6,98**
Productos industriales				
Daifuku Co. Ltd., Reg. S 0% 14/09/2028	JPY	600.000.000	4.451.520	0,43
Daifuku Co. Ltd., Reg. S 0% 13/09/2030	JPY	900.000.000	6.857.825	0,66
Fluor Corp. 1.125% 15/08/2029	USD	4.000.000	5.047.500	0,49
Lyft, Inc., 144A 0.625% 01/03/2029	USD	6.000.000	5.797.500	0,56
Middleby Corp. (The) 1% 01/09/2025	USD	2.000.000	2.240.400	0,22
Parsons Corp., 144A 2.625% 01/03/2029	USD	7.000.000	8.251.250	0,79
Tetra Tech, Inc. 2.25% 15/08/2028	USD	3.350.000	3.938.344	0,38
Uber Technologies, Inc. 0% 15/12/2025	USD	3.000.000	3.037.500	0,29
Uber Technologies, Inc. 0.875% 01/12/2028	USD	14.663.000	16.211.780	1,56
			55.833.619	**5,38**
Tecnología de la información				
Akamai Technologies, Inc. 0.125% 01/05/2025	USD	7.000.000	7.441.875	0,72
Akamai Technologies, Inc. 0.375% 01/09/2027	USD	6.000.000	6.030.000	0,58
Akamai Technologies, Inc. 1.125% 15/02/2029	USD	8.000.000	7.825.000	0,75
Bentley Systems, Inc. 0.125% 15/01/2026	USD	4.000.000	3.910.000	0,38
BILL Holdings, Inc., 144A 0% 01/04/2030	USD	12.668.000	12.596.743	1,21
Box, Inc., 144A 1.5% 15/09/2029	USD	5.346.000	5.231.061	0,50
Datadog, Inc., 144A 0% 01/12/2029	USD	7.667.000	7.441.782	0,72
Ferrotec Holdings Corp., Reg. S 0% 23/06/2028	JPY	700.000.000	4.769.941	0,46
Five9, Inc., 144A 1% 15/03/2029	USD	4.030.000	3.634.053	0,35
Gigabyte Technology Co. Ltd., Reg. S 0% 27/07/2028	USD	4.000.000	3.924.300	0,38
Guidewire Software, Inc., 144A 1.25% 01/11/2029	USD	7.050.000	6.917.813	0,67
Itron, Inc., 144A 1.375% 15/07/2030	USD	3.000.000	3.183.750	0,31
Lenovo Group Ltd., Reg. S 2.5% 26/08/2029	USD	10.508.000	13.680.851	1,32
Lumentum Holdings, Inc. 1.5% 15/12/2029	USD	3.143.000	4.378.592	0,42
Microchip Technology, Inc., 144A 0.75% 01/06/2030	USD	13.545.000	12.505.421	1,20
MKS Instruments, Inc., 144A 1.25% 01/06/2030	USD	16.760.000	16.289.043	1,57

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Convertible Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Money Forward, Inc., Reg. S 0% 18/08/2028	JPY	190.000.000	1.205.757	0,12
Nutanix, Inc., 144A 0.5% 15/12/2029	USD	350.000	348.688	0,03
Nutanix, Inc. 0.25% 01/10/2027	USD	4.000.000	4.867.500	0,47
ON Semiconductor Corp. 0.5% 01/03/2029	USD	21.422.000	20.291.989	1,94
Progress Software Corp., 144A 3.5% 01/03/2030	USD	708.000	833.228	0,08
Progress Software Corp. 1% 15/04/2026	USD	4.831.000	5.815.316	0,56
Quanta Computer, Inc., Reg. S 0% 16/09/2029	USD	10.000.000	10.388.000	1,00
Seagate HDD Cayman 3.5% 01/06/2028	USD	2.000.000	2.416.200	0,23
Snowflake, Inc., 144A 0% 01/10/2027	USD	7.525.000	8.921.828	0,86
Snowflake, Inc., 144A 0% 01/10/2029	USD	9.284.000	11.111.788	1,07
Synaptics, Inc., 144A 0.75% 01/12/2031	USD	6.094.000	6.116.853	0,59
Tyler Technologies, Inc. 0.25% 15/03/2026	USD	5.000.000	6.078.125	0,59
Varonis Systems, Inc., 144A 1% 15/09/2029	USD	4.000.000	3.767.500	0,36
Wiwynn Corp., Reg. S 0% 17/07/2029	USD	6.600.000	7.064.607	0,68
Workiva, Inc. 1.25% 15/08/2028	USD	8.140.000	8.658.925	0,83
Xero Investments Ltd., Reg. S 1.625% 12/06/2031	USD	6.403.000	7.390.663	0,71
Zhen Ding Technology Holding Ltd., Reg. S 0% 24/01/2029	USD	3.700.000	4.316.050	0,42
Zscaler, Inc. 0.125% 01/07/2025	USD	7.000.000	8.820.000	0,85
			238.173.242	**22,93**
Materiales				
Gold Pole Capital Co. Ltd., Reg. S 1% 25/06/2029	USD	19.000.000	18.790.559	1,81
MP Materials Corp., 144A 3% 01/03/2030	USD	6.000.000	6.285.000	0,61
TCC Group Holdings, Reg. S 0% 24/10/2028	USD	2.000.000	2.112.150	0,20
			27.187.709	**2,62**
Sector inmobiliario				
Ventas Realty LP, REIT 3.75% 01/06/2026	USD	3.000.000	3.410.625	0,33
Welltower OP LLC, REIT, 144A 3.125% 15/07/2029	USD	6.894.000	7.811.764	0,75
Zillow Group, Inc. 2.75% 15/05/2025	USD	3.000.000	3.507.653	0,34
			14.730.042	**1,42**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 3.625% 15/06/2026	USD	4.000.000	3.967.600	0,38
CenterPoint Energy, Inc. 4.25% 15/08/2026	USD	3.000.000	3.082.500	0,30
Evergy, Inc. 4.5% 15/12/2027	USD	3.000.000	3.269.700	0,31
NextEra Energy Capital Holdings, Inc., 144A 3% 01/03/2027	USD	8.357.000	9.698.299	0,93
Ormat Technologies, Inc. 2.5% 15/07/2027	USD	5.500.000	5.438.125	0,52
PG&E Corp. 4.25% 01/12/2027	USD	14.000.000	15.229.199	1,47
PPL Capital Funding, Inc. 2.875% 15/03/2028	USD	3.000.000	3.135.450	0,30
Southern Co. (The), 144A 4.5% 15/06/2027	USD	11.000.000	11.499.400	1,11
Southern Co. (The) 3.875% 15/12/2025	USD	5.775.000	6.076.744	0,59
			61.397.017	**5,91**
Total Bonos convertibles			**671.869.094**	**64,71**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**674.641.226**	**64,98**
Total Inversiones			**996.836.351**	**96,02**
Efectivo			**38.820.871**	**3,74**
Otros activos/(pasivos)			**2.455.516**	**0,24**
Total Patrimonio neto			**1.038.112.738**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Convertible Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
HKD	41.319.180	USD	5.316.664	16/01/2025	Lloyds Bank	4.276	–
HKD	19.456.767	USD	2.503.979	16/01/2025	UBS	1.596	–
USD	8.345.837	EUR	7.887.773	16/01/2025	Barclays	144.119	0,02
USD	129.814.294	EUR	122.957.236	16/01/2025	BNP Paribas	1.963.184	0,19
USD	2.187.545	EUR	2.079.800	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	24.966	–
USD	2.345.321	EUR	2.228.818	16/01/2025	Lloyds Bank	27.792	–
USD	1.105.636	EUR	1.043.100	16/01/2025	Standard Chartered	21.019	–
USD	1.161.319	EUR	1.103.000	16/01/2025	State Street	14.418	–
USD	15.036.744	EUR	14.266.315	16/01/2025	UBS	202.609	0,02
USD	651.352	JPY	100.750.000	16/01/2025	Barclays	8.723	–
USD	125.112.946	JPY	19.354.046.851	16/01/2025	BNP Paribas	1.664.106	0,16
USD	679.207	JPY	102.500.000	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	25.416	–
USD	1.333.195	JPY	204.848.000	16/01/2025	RBC	26.582	–
USD	1.346.824	JPY	206.600.000	16/01/2025	Standard Chartered	29.036	–
USD	2.371.117	SGD	3.184.363	16/01/2025	J.P. Morgan	34.283	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.192.125**	**0,40**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	5.017	USD	5.557	31/01/2025	HSBC	4	–
EUR	364	USD	379	31/01/2025	HSBC	–	–
SEK	655.021	USD	59.481	31/01/2025	HSBC	96	–
USD	8.852.477	CHF	7.927.324	31/01/2025	HSBC	66.788	0,01
USD	360.645	EUR	346.130	31/01/2025	HSBC	517	–
USD	1	SEK	6	31/01/2025	HSBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**67.405**	**0,01**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.259.530**	**0,41**
EUR	1.582.976	USD	1.676.757	16/01/2025	Barclays	(30.776)	–
EUR	963.571	USD	1.022.429	16/01/2025	BNP Paribas	(20.507)	–
EUR	6.522.236	USD	6.865.759	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(83.928)	(0,01)
EUR	4.332.361	USD	4.604.899	16/01/2025	J.P. Morgan	(100.103)	(0,01)
EUR	3.047.978	USD	3.181.830	16/01/2025	Lloyds Bank	(12.538)	–
EUR	8.124.898	USD	8.571.145	16/01/2025	Nomura	(122.864)	(0,01)
EUR	6.362.204	USD	6.725.297	16/01/2025	RBC	(109.868)	(0,01)
EUR	1.868.938	USD	1.966.787	16/01/2025	State Street	(23.463)	–
EUR	1.475.143	USD	1.551.274	16/01/2025	UBS	(17.418)	–
JPY	966.050.000	USD	6.401.898	16/01/2025	ANZ	(239.995)	(0,02)
JPY	197.455.370	USD	1.300.077	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(40.618)	(0,01)
JPY	778.200.000	USD	5.209.364	16/01/2025	Citibank	(245.653)	(0,02)
JPY	892.010.000	USD	5.857.827	16/01/2025	Lloyds Bank	(168.185)	(0,02)
JPY	238.833.800	USD	1.594.738	16/01/2025	RBC	(71.349)	(0,01)
JPY	292.350.000	USD	1.903.658	16/01/2025	Standard Chartered	(38.918)	(0,01)
JPY	303.114.100	USD	1.988.040	16/01/2025	State Street	(54.641)	(0,01)
JPY	773.180.000	USD	5.173.549	16/01/2025	UBS	(241.858)	(0,02)
SGD	1.264.566	USD	944.706	16/01/2025	HSBC	(16.708)	–
USD	9.524.167	HKD	74.066.359	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(13.842)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.653.232)**	**(0,16)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	356.155.140	USD	399.247.074	31/01/2025	HSBC	(4.527.673)	(0,44)
EUR	441.977.963	USD	460.850.313	31/01/2025	HSBC	(997.646)	(0,10)
GBP	1.662.238	USD	2.103.271	31/01/2025	HSBC	(21.332)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Convertible Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	11.034.103	EUR	10.632.889	31/01/2025	HSBC	(28.807)	–
USD	54.229	GBP	43.369	31/01/2025	HSBC	(90)	–
USD	1.327	SEK	14.620	31/01/2025	HSBC	(3)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(5.575.551)**	**(0,54)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(7.228.783)**	**(0,70)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.969.253)**	**(0,29)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
A1 Towers Holding GmbH, Reg. S 5.25% 13/07/2028	EUR	1.300.000	1.439.094	0,06
AT&T, Inc. 5.4% 15/02/2034	USD	4.131.000	4.164.397	0,16
AT&T, Inc. 3.5% 01/06/2041	USD	11.627.000	8.966.729	0,35
AT&T, Inc. 3.8% 01/12/2057	USD	11.000.000	7.709.386	0,30
AT&T, Inc. 3.277% 06/03/2025	EUR	3.500.000	3.639.821	0,14
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	5.530.000	5.439.585	0,21
Informa plc, Reg. S 2.125% 06/10/2025	EUR	3.400.000	3.511.309	0,14
Informa plc, Reg. S 3% 23/10/2027	EUR	3.559.000	3.709.217	0,15
Informa plc, Reg. S 3.625% 23/10/2034	EUR	1.958.000	2.031.489	0,08
NBN Co. Ltd., Reg. S 4.375% 15/03/2033	EUR	1.500.000	1.688.861	0,07
Rogers Communications, Inc. 5.3% 15/02/2034	USD	8.500.000	8.317.029	0,33
Swisscom Finance BV, Reg. S 3.5% 29/05/2026	EUR	1.587.000	1.670.471	0,07
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 5.625% 21/07/2028	EUR	2.300.000	2.543.587	0,10
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.925% 19/01/2038	USD	200.000	170.085	0,01
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.24% 03/06/2050	USD	400.000	268.459	0,01
Time Warner Cable LLC 5.25% 15/07/2042	GBP	1.700.000	1.742.493	0,07
Verizon Communications, Inc. 1.75% 20/01/2031	USD	6.500.000	5.376.478	0,21
Walt Disney Co. (The) 2% 01/09/2029	USD	4.500.000	4.008.610	0,16
Walt Disney Co. (The) 2.65% 13/01/2031	USD	9.000.000	7.988.568	0,31
Warnermedia Holdings, Inc. 4.302% 17/01/2030	EUR	3.400.000	3.561.373	0,14
Weibo Corp. 3.375% 08/07/2030	USD	1.000.000	896.464	0,04
			78.843.505	**3,11**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd. 3.15% 09/02/2051	USD	237.000	153.602	0,01
Autoliv, Inc., Reg. S 4.25% 15/03/2028	EUR	3.700.000	3.962.134	0,16
Autoliv, Inc., Reg. S 3.625% 07/08/2029	EUR	2.990.000	3.152.390	0,12
Berkeley Group plc (The), Reg. S 2.5% 11/08/2031	GBP	2.971.000	2.981.870	0,12
Booking Holdings, Inc. 0.1% 08/03/2025	EUR	1.000.000	1.033.914	0,04
Booking Holdings, Inc. 3.25% 21/11/2032	EUR	2.909.000	3.030.423	0,12
Booking Holdings, Inc. 4.75% 15/11/2034	EUR	2.880.000	3.311.896	0,13
Booking Holdings, Inc. 4% 01/03/2044	EUR	5.765.000	6.049.366	0,23
Booking Holdings, Inc. 3.875% 21/03/2045	EUR	5.032.000	5.208.167	0,21
Burberry Group plc, Reg. S 5.75% 20/06/2030	GBP	4.400.000	5.350.447	0,21
Flutter Treasury DAC, Reg. S 5% 29/04/2029	EUR	3.450.000	3.737.814	0,15
GENM Capital Labuan Ltd., Reg. S 3.882% 19/04/2031	USD	500.000	443.449	0,02
Genuine Parts Co. 6.5% 01/11/2028	USD	5.000.000	5.255.472	0,21
Genuine Parts Co. 2.75% 01/02/2032	USD	5.031.000	4.255.365	0,17
Gohl Capital Ltd., Reg. S 4.25% 24/01/2027	USD	1.100.000	1.071.165	0,04
Haidilao International Holding Ltd., Reg. S 2.15% 14/01/2026	USD	1.000.000	967.768	0,04
Inchcape plc, Reg. S 6.5% 09/06/2028	GBP	2.360.000	3.023.808	0,12
InterContinental Hotels Group plc, Reg. S 2.125% 24/08/2026	GBP	3.240.000	3.866.317	0,15
Lowe's Cos., Inc. 1.7% 15/10/2030	USD	1.750.000	1.466.478	0,06
Lowe's Cos., Inc. 5% 15/04/2033	USD	4.000.000	3.953.240	0,16
Lowe's Cos., Inc. 5.625% 15/04/2053	USD	8.000.000	7.756.308	0,30
Magna International, Inc. 4.375% 17/03/2032	EUR	6.600.000	7.263.196	0,28
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.25% 26/04/2026	USD	200.000	197.230	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Minor International PCL, Reg. S 2.7% Perpetual	USD	1.400.000	1.348.774	0,05
Next Group plc, Reg. S 3% 26/08/2025	GBP	2.900.000	3.586.610	0,14
Prosus NV, Reg. S 3.257% 19/01/2027	USD	700.000	669.689	0,03
Prosus NV, Reg. S 1.288% 13/07/2029	EUR	4.120.000	3.884.830	0,15
Prosus NV, Reg. S 3.061% 13/07/2031	USD	900.000	757.713	0,03
Prosus NV, Reg. S 2.778% 19/01/2034	EUR	2.500.000	2.341.267	0,09
Prosus NV, Reg. S 3.832% 08/02/2051	USD	400.000	260.272	0,01
Prosus NV, Reg. S 4.987% 19/01/2052	USD	600.000	471.025	0,02
Roadster Finance DAC, Reg. S 2.375% 08/12/2032	EUR	191.000	190.196	0,01
Robert Bosch GmbH, Reg. S 3.625% 02/06/2027	EUR	3.600.000	3.811.211	0,15
SMRC Automotive Holdings Netherlands BV, Reg. S 5.625% 11/07/2029	USD	900.000	901.020	0,04
Studio City Finance Ltd., Reg. S 6.5% 15/01/2028	USD	200.000	194.928	0,01
Tapestry, Inc. 3.05% 15/03/2032	USD	4.000.000	3.417.906	0,13
Tapestry, Inc. 5.5% 11/03/2035	USD	1.288.000	1.259.558	0,05
Whitbread Group plc, Reg. S 3.375% 16/10/2025	GBP	2.900.000	3.578.744	0,14
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 15/01/2026	USD	300.000	297.203	0,01
Zhongsheng Group Holdings Ltd., Reg. S 5.98% 30/01/2028	USD	500.000	495.306	0,02
			104.958.071	**4,14**
Bienes de consumo básico				
Anheuser-Busch Cos. LLC 4.7% 01/02/2036	USD	2.000.000	1.907.632	0,08
Anheuser-Busch InBev Worldwide, Inc. 3.5% 01/06/2030	USD	1.500.000	1.407.599	0,06
Anheuser-Busch InBev Worldwide, Inc. 4.439% 06/10/2048	USD	10.413.000	8.882.532	0,34
Cencosud SA, Reg. S 4.375% 17/07/2027	USD	1.000.000	974.459	0,04
China Modern Dairy Holdings Ltd., Reg. S 2.125% 14/07/2026	USD	1.200.000	1.143.355	0,05
Coca-Cola Co. (The) 3.75% 15/08/2053	EUR	3.500.000	3.685.018	0,15
Coca-Cola HBC Finance BV, Reg. S 3.375% 27/02/2028	EUR	3.755.000	3.969.866	0,16
Flowers Foods, Inc. 2.4% 15/03/2031	USD	7.799.000	6.635.081	0,26
John Lewis plc, Reg. S 4.25% 18/12/2034	GBP	2.500.000	2.399.995	0,09
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.625% 20/06/2029	EUR	1.394.000	1.491.177	0,06
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.875% 14/09/2033	EUR	5.756.000	6.183.708	0,24
Viterra Finance BV, Reg. S 1% 24/09/2028	EUR	7.150.000	6.872.049	0,26
Wens Foodstuff Group Co. Ltd., Reg. S 3.258% 29/10/2030	USD	200.000	161.000	0,01
			45.713.471	**1,80**
Energía				
Abu Dhabi Crude Oil Pipeline LLC, Reg. S 4.6% 02/11/2047	USD	400.000	353.502	0,01
BP Capital Markets America, Inc. 4.812% 13/02/2033	USD	6.746.000	6.530.811	0,26
BP Capital Markets America, Inc. 2.939% 04/06/2051	USD	6.000.000	3.744.638	0,15
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	4.302.000	4.239.543	0,17
Coterra Energy, Inc. 5.4% 15/02/2035	USD	8.306.000	8.102.328	0,32
DCC Group Finance Ireland DAC, Reg. S 4.375% 27/06/2031	EUR	6.850.000	7.296.168	0,29
Ecopetrol SA 8.375% 19/01/2036	USD	600.000	579.800	0,02
Energy Transfer LP 3.75% 15/05/2030	USD	5.000.000	4.672.712	0,18
Energy Transfer LP 5.6% 01/09/2034	USD	7.171.000	7.169.398	0,28
Energy Transfer LP 5.95% 15/05/2054	USD	8.171.000	7.929.434	0,31
Eni SpA, Reg. S 4.25% 19/05/2033	EUR	2.434.000	2.657.236	0,10
Eni SpA, Reg. S 3.875% 15/01/2034	EUR	2.179.000	2.321.748	0,09
Galaxy Pipeline Assets Bidco Ltd., Reg. S 2.625% 31/03/2036	USD	600.000	489.431	0,02
Galaxy Pipeline Assets Bidco Ltd., Reg. S 3.25% 30/09/2040	USD	800.000	604.433	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.129% 23/02/2038	USD	500.000	503.488	0,02
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.51% 23/02/2042	USD	400.000	406.085	0,02
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.103% 23/08/2042	USD	200.000	195.432	0,01
Harbour Energy plc, Reg. S 0.84% 25/09/2025	EUR	1.800.000	1.841.694	0,07
Hess Corp. 4.3% 01/04/2027	USD	1.573.000	1.558.070	0,06
Hess Corp. 5.8% 01/04/2047	USD	3.104.000	3.125.702	0,12
India Green Power Holdings, Reg. S 4% 22/02/2027	USD	279.990	267.179	0,01
KazMunayGas National Co. JSC, Reg. S 3.5% 14/04/2033	USD	800.000	664.838	0,03
KazMunayGas National Co. JSC, Reg. S 5.75% 19/04/2047	USD	500.000	432.531	0,02
KazMunayGas National Co. JSC, Reg. S 6.375% 24/10/2048	USD	200.000	186.371	0,01
Occidental Petroleum Corp. 6.125% 01/01/2031	USD	9.944.000	10.169.561	0,41
Occidental Petroleum Corp. 5.55% 01/10/2034	USD	7.500.000	7.300.606	0,29
OMV AG, Reg. S 3.75% 04/09/2036	EUR	3.395.000	3.530.599	0,14
OMV AG, Reg. S 2.5% Perpetual	EUR	2.700.000	2.754.040	0,11
ONEOK Partners LP 6.65% 01/10/2036	USD	1.500.000	1.607.144	0,06
ONEOK, Inc. 3.1% 15/03/2030	USD	7.410.000	6.731.166	0,27
ONEOK, Inc. 5.05% 01/11/2034	USD	8.199.000	7.875.557	0,31
ONEOK, Inc. 6.625% 01/09/2053	USD	4.000.000	4.232.933	0,17
Ovintiv, Inc. 6.5% 15/08/2034	USD	2.000.000	2.084.999	0,08
Pertamina Persero PT, Reg. S 6% 03/05/2042	USD	400.000	393.250	0,02
Pertamina Persero PT, Reg. S 6.45% 30/05/2044	USD	700.000	722.119	0,03
Pertamina Persero PT, Reg. S 4.175% 21/01/2050	USD	600.000	455.437	0,02
Reliance Industries Ltd., Reg. S 3.625% 12/01/2052	USD	531.000	371.353	0,01
Repsol International Finance BV, Reg. S 2.5% Perpetual	EUR	3.000.000	3.049.030	0,12
Santos Finance Ltd., Reg. S 4.125% 14/09/2027	USD	400.000	387.671	0,02
Saudi Arabian Oil Co., Reg. S 5.25% 17/07/2034	USD	700.000	691.478	0,03
Saudi Arabian Oil Co., Reg. S 5.75% 17/07/2054	USD	600.000	562.448	0,02
Southern Gas Networks plc, Reg. S 3.5% 16/10/2030	EUR	4.000.000	4.145.841	0,16
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 3.5% 17/10/2049	USD	500.000	305.687	0,01
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 3.75% 18/06/2050	USD	900.000	577.192	0,02
TotalEnergies SE, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	5.000.000	5.181.246	0,20
Var Energi ASA, Reg. S 5.5% 04/05/2029	EUR	1.448.000	1.619.978	0,06
Var Energi ASA, Reg. S 7.862% 15/11/2083	EUR	1.280.000	1.469.360	0,06
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.332% 25/09/2028	EUR	2.400.000	2.313.948	0,09
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.823% 25/09/2031	EUR	9.500.000	8.599.362	0,34
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 4.357% 03/10/2032	EUR	4.710.000	4.933.761	0,19
			147.938.338	**5,83**
Finanzas				
Achmea BV, Reg. S 6.75% 26/12/2043	EUR	2.570.000	3.062.437	0,12
Achmea BV, Reg. S 5.625% 02/11/2044	EUR	316.000	350.386	0,01
AerCap Ireland Capital DAC 3% 29/10/2028	USD	13.000.000	12.055.282	0,48
AerCap Ireland Capital DAC 5.1% 19/01/2029	USD	4.411.000	4.413.424	0,17
AerCap Ireland Capital DAC 4.95% 10/09/2034	USD	3.578.000	3.421.746	0,13
Africa Finance Corp., Reg. S 4.375% 17/04/2026	USD	600.000	590.278	0,02
African Export-Import Bank (The), Reg. S 3.798% 17/05/2031	USD	737.000	643.079	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
AIA Group Ltd., 144A 3.2% 16/09/2040	USD	3.500.000	2.622.176	0,10
AIA Group Ltd., Reg. S 0.88% 09/09/2033	EUR	5.750.000	5.439.570	0,21
Allianz SE, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	2.000.000	1.810.800	0,07
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	4.236.000	4.423.287	0,17
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 5.375% 29/11/2027	EUR	3.300.000	3.570.725	0,14
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 4.1% Perpetual	USD	200.000	182.000	0,01
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.9% Perpetual	USD	1.100.000	1.142.691	0,05
ASR Nederland NV, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	2.100.000	2.149.686	0,08
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	6.557.000	7.070.388	0,28
Athora Netherlands NV, Reg. S 5.375% 31/08/2032	EUR	2.189.000	2.336.894	0,09
Athora Netherlands NV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	727.000	770.997	0,03
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.75% Perpetual	USD	200.000	203.204	0,01
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	2.472.000	2.790.078	0,11
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	700.000	742.114	0,03
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 4.375% 29/08/2036	EUR	2.400.000	2.534.032	0,10
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.375% 08/09/2026	EUR	3.400.000	3.588.877	0,14
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.25% 07/02/2029	EUR	2.900.000	3.192.252	0,13
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 7.625% Perpetual	USD	400.000	392.901	0,02
Banco Santander SA, Reg. S 3.125% 06/10/2026	GBP	2.600.000	3.208.669	0,13
Banco Santander SA, Reg. S 4.625% 18/10/2027	EUR	4.400.000	4.705.080	0,19
Banco Santander SA, Reg. S 3.25% 02/04/2029	EUR	7.400.000	7.714.233	0,30
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.466% 23/09/2036	USD	1.000.000	857.470	0,03
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	1.220.000	1.294.114	0,05
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 5.5% 23/11/2027	EUR	1.164.000	1.254.656	0,05
Banque Ouest Africaine de Developpement, Reg. S 5% 27/07/2027	USD	700.000	682.240	0,03
Barclays plc 2.667% 10/03/2032	USD	11.250.000	9.589.279	0,38
Barclays plc, Reg. S 3% 08/05/2026	GBP	6.000.000	7.321.927	0,29
Benteler International AG, Reg. S 9.375% 15/05/2028	EUR	3.300.000	3.627.614	0,14
BPCE SA, Reg. S 1.5% 13/01/2042	EUR	2.600.000	2.582.138	0,10
BPER Banca SpA, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	2.335.000	2.485.525	0,10
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.2% 15/02/2034	EUR	11.500.000	11.814.373	0,47
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.5% 15/08/2054	EUR	1.200.000	1.222.734	0,05
BUPA Finance plc, Reg. S 4% Perpetual	GBP	2.400.000	2.332.675	0,09
CA Auto Bank SpA, Reg. S 6% 06/12/2026	GBP	2.400.000	3.041.908	0,12
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	2.600.000	2.767.017	0,11
CaixaBank SA, Reg. S 0.75% 10/07/2026	EUR	3.300.000	3.387.661	0,13
CaixaBank SA, Reg. S 6.125% 30/05/2034	EUR	2.000.000	2.262.385	0,09
Caterpillar Financial Services Corp. 4.375% 16/08/2029	USD	11.538.000	11.389.207	0,45
CCF Holding SAS, Reg. S 9.25% Perpetual	EUR	3.000.000	3.313.899	0,13
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 5.737% 08/03/2028	EUR	1.500.000	1.640.858	0,06
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	3.000.000	3.262.292	0,13
Citigroup, Inc., Reg. S 3.634% 14/05/2028	EUR	3.093.000	3.220.829	0,13

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Commerzbank AG, Reg. S 2.625% 08/12/2028	EUR	1.700.000	1.754.955	0,07
Commerzbank AG, Reg. S 5.25% 25/03/2029	EUR	3.200.000	3.531.289	0,14
Commerzbank AG, Reg. S 1.375% 29/12/2031	EUR	1.600.000	1.596.505	0,06
Crelan SA, Reg. S 6% 28/02/2030	EUR	2.500.000	2.859.303	0,11
Crelan SA, Reg. S 5.375% 30/04/2035	EUR	1.500.000	1.638.404	0,06
Dah Sing Bank Ltd., Reg. S 3% 02/11/2031	USD	772.000	734.224	0,03
Danske Bank A/S, Reg. S 4.625% 13/04/2027	GBP	1.200.000	1.499.430	0,06
Danske Bank A/S, Reg. S 4.5% 09/11/2028	EUR	1.822.000	1.974.278	0,08
DBS Group Holdings Ltd., Reg. S 3.3% Perpetual	USD	900.000	896.920	0,04
de Volksbank NV, Reg. S 2.375% 04/05/2027	EUR	2.000.000	2.058.832	0,08
de Volksbank NV, Reg. S 1.75% 22/10/2030	EUR	5.600.000	5.760.944	0,23
Deutsche Bank AG, Reg. S 4% 24/06/2026	GBP	2.200.000	2.740.006	0,11
Deutsche Bank AG, Reg. S 4% 24/06/2032	EUR	1.600.000	1.665.576	0,07
Edenred SE, Reg. S 3.625% 13/06/2031	EUR	10.000.000	10.489.367	0,41
Edenred SE, Reg. S 3.625% 05/08/2032	EUR	5.800.000	6.070.273	0,24
EQT AB, Reg. S 0.875% 14/05/2031	EUR	2.594.000	2.294.948	0,09
EQT AB, Reg. S 2.875% 06/04/2032	EUR	1.739.000	1.718.113	0,07
Erste&Steier-maerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	2.800.000	3.021.567	0,12
European Union, Reg. S 3% 04/03/2053	EUR	2.135.258	2.081.061	0,08
European Union, Reg. S 3.375% 05/10/2054	EUR	2.242.000	2.318.572	0,09
Far East Horizon Ltd., Reg. S 6.625% 16/04/2027	USD	275.000	277.905	0,01
Far East Horizon Ltd., Reg. S 5.875% 05/03/2028	USD	800.000	788.884	0,03
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 5.804% 16/01/2035	USD	600.000	603.997	0,02
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 4.5% Perpetual	USD	800.000	786.240	0,03
Fiserv, Inc. 3.5% 01/07/2029	USD	8.000.000	7.518.477	0,30
Fiserv, Inc. 5.625% 21/08/2033	USD	4.000.000	4.089.029	0,16
Ford Motor Credit Co. LLC 4.535% 06/03/2025	GBP	6.700.000	8.372.887	0,33
Ford Motor Credit Co. LLC 6.798% 07/11/2028	USD	10.001.000	10.383.398	0,41
Ford Motor Credit Co. LLC 3.625% 17/06/2031	USD	1.424.000	1.235.438	0,05
Ford Motor Credit Co. LLC 6.054% 05/11/2031	USD	12.795.000	12.712.270	0,50
Fukoku Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.8% Perpetual	USD	1.200.000	1.279.561	0,05
General Motors Financial Co., Inc. 5.55% 15/07/2029	USD	2.682.000	2.716.989	0,11
General Motors Financial Co., Inc. 2.35% 08/01/2031	USD	2.163.000	1.817.723	0,07
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% 08/02/2031	USD	3.967.000	4.030.621	0,16
Germany Treasury Bill, Reg. S 0% 15/01/2025	EUR	7.000.000	7.269.939	0,29
Germany Treasury Bill, Reg. S 0% 19/03/2025	EUR	8.000.000	8.272.653	0,33
Germany Treasury Bill, Reg. S 0% 16/07/2025	EUR	5.000.000	5.132.345	0,20
Hartford Financial Services Group, Inc. (The) 3.6% 19/08/2049	USD	9.250.000	6.778.210	0,27
Hiscox Ltd., Reg. S 6.125% 24/11/2045	GBP	3.000.000	3.770.532	0,15
HSBC Bank Capital Funding Sterling 1 LP, Reg. S 5.844% Perpetual	GBP	5.800.000	7.522.718	0,30
HSBC Holdings plc 7.399% 13/11/2034	USD	1.000.000	1.089.193	0,04
Hyundai Card Co. Ltd., Reg. S 5.75% 24/04/2029	USD	1.200.000	1.217.329	0,05
IG Group Holdings plc, Reg. S 3.125% 18/11/2028	GBP	2.900.000	3.234.503	0,13
ING Groep NV 5.335% 19/03/2030	USD	11.000.000	11.062.865	0,44

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
ING Groep NV, Reg. S 3% 18/02/2026	GBP	9.000.000	11.031.494	0,43
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	3.000.000	3.229.562	0,13
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	1.034.000	1.007.346	0,04
Investec Bank plc, Reg. S 0.5% 17/02/2027	EUR	5.884.000	5.932.275	0,23
Investec plc, Reg. S 2.625% 04/01/2032	GBP	2.857.000	3.336.538	0,13
John Deere Capital Corp. 1.5% 06/03/2028	USD	4.500.000	4.094.178	0,16
JPMorgan Chase & Co., Reg. S 0.991% 28/04/2026	GBP	2.800.000	3.459.156	0,14
KEB Hana Bank, Reg. S 3.5% Perpetual	USD	1.000.000	965.539	0,04
KeyCorp 2.55% 01/10/2029	USD	10.786.000	9.616.757	0,38
Kommunalkredit Austria AG, Reg. S 5.25% 28/03/2029	EUR	1.400.000	1.532.726	0,06
Kookmin Bank, Reg. S 4.5% 01/02/2029	USD	1.600.000	1.549.078	0,06
La Mondiale SAM, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	1.600.000	1.734.187	0,07
Lloyds Banking Group plc 4.976% 11/08/2033	USD	2.250.000	2.168.726	0,09
Lloyds Banking Group plc 5.679% 05/01/2035	USD	13.500.000	13.496.708	0,52
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 1.875% 15/01/2026	GBP	5.500.000	6.881.775	0,27
Luminor Bank A/S, Reg. S 5.399% 14/10/2035	EUR	693.000	733.344	0,03
MetLife, Inc. 6.4% 15/12/2066	USD	11.502.000	11.779.589	0,46
Mexico Government Bond 1.45% 25/10/2033	EUR	4.000.000	3.257.652	0,13
Mexico Government Bond 6.338% 04/05/2053	USD	300.000	268.727	0,01
Mirae Asset Securities Co. Ltd., Reg. S 6.875% 26/07/2026	USD	400.000	408.827	0,02
Mirae Asset Securities Co. Ltd., Reg. S 5.875% 26/01/2027	USD	600.000	605.736	0,02
Morgan Stanley 2.103% 08/05/2026	EUR	3.500.000	3.626.363	0,14
Muang Thai Life Assurance PCL, Reg. S 3.552% 27/01/2037	USD	1.500.000	1.447.969	0,06
National Bank of Greece SA, Reg. S 8.75% 02/06/2027	GBP	2.550.000	3.345.271	0,13
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 4.5% 29/05/2030	EUR	2.700.000	2.898.084	0,11
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	2.350.000	2.544.398	0,10
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	3.320.000	3.485.980	0,14
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	3.100.000	3.279.794	0,13
Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., Reg. S 5.52% 21/05/2034	USD	1.100.000	1.110.083	0,04
Pension Insurance Corp. plc, Reg. S 6.875% 15/11/2034	GBP	1.708.000	2.140.109	0,08
Prudential Funding Asia plc, Reg. S 2.95% 03/11/2033	USD	1.300.000	1.184.264	0,05
Quilter plc, Reg. S 8.625% 18/04/2033	GBP	1.500.000	2.019.986	0,08
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	4.200.000	4.485.684	0,18
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	1.400.000	1.519.149	0,06
RL Finance Bonds NO 6 plc, Reg. S 10.125% Perpetual	GBP	1.100.000	1.561.751	0,06
Romania Government Bond, Reg. S 5.25% 30/05/2032	EUR	2.501.000	2.541.577	0,10
Saudi Government Bond, Reg. S 5.25% 16/01/2050	USD	200.000	180.449	0,01
Saudi Government Bond, Reg. S 5.75% 16/01/2054	USD	400.000	373.999	0,01
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.625% 22/02/2044	EUR	2.800.000	2.902.251	0,11
Societe Generale SA, Reg. S 3.625% 13/11/2030	EUR	3.000.000	3.110.155	0,12
Societe Generale SA, Reg. S 4.875% 21/11/2031	EUR	3.000.000	3.300.223	0,13
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	2.700.000	2.855.209	0,11
Standard Chartered plc, Reg. S 3.603% 12/01/2033	USD	200.000	173.842	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Standard Chartered plc, Reg. S 6.296% 06/07/2034	USD	600.000	625.220	0,02
Standard Chartered plc, Reg. S 5.905% 14/05/2035	USD	700.000	703.831	0,03
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	1.000.000	1.086.126	0,04
UBS AG, Reg. S 1.125% 15/12/2025	GBP	3.000.000	3.628.189	0,14
UBS Group AG, 144A 5.699% 08/02/2035	USD	11.000.000	11.110.727	0,44
UBS Group AG, 144A 4.375% Perpetual	USD	5.288.000	4.548.262	0,18
UBS Group AG, Reg. S 3.25% 02/04/2026	EUR	2.800.000	2.909.616	0,11
UBS Group AG, Reg. S 7% 30/09/2027	GBP	2.200.000	2.838.255	0,11
UBS Group AG, Reg. S 4.625% 17/03/2028	EUR	3.550.000	3.813.265	0,15
UBS Group AG, Reg. S 7.75% 01/03/2029	EUR	3.500.000	4.145.993	0,16
UK Treasury, Reg. S 1.25% 31/07/2051	GBP	14.635.000	8.205.157	0,32
UK Treasury, Reg. S 4.375% 31/07/2054	GBP	3.350.000	3.715.966	0,15
UniCredit SpA, Reg. S 0.5% 09/04/2025	EUR	1.700.000	1.754.700	0,07
UNIQA Insurance Group AG, Reg. S 3.25% 09/10/2035	EUR	1.600.000	1.657.837	0,07
UNIQA Insurance Group AG, Reg. S 2.375% 09/12/2041	EUR	1.800.000	1.656.353	0,07
UNITE USAF II plc, Reg. S 3.921% 30/06/2030	GBP	3.150.000	3.916.594	0,15
United Overseas Bank Ltd., Reg. S 2% 14/10/2031	USD	1.800.000	1.706.676	0,07
Unum Group 6% 15/06/2054	USD	13.000.000	12.961.145	0,51
US Treasury 4.25% 31/05/2025	USD	4.375.000	4.374.279	0,17
Virgin Money UK plc, Reg. S 3.375% 24/04/2026	GBP	2.214.000	2.753.469	0,11
Virgin Money UK plc, Reg. S 4% 25/09/2026	GBP	1.400.000	1.736.818	0,07
Virgin Money UK plc, Reg. S 4% 03/09/2027	GBP	3.500.000	4.309.388	0,17
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.875% 29/08/2026	EUR	3.500.000	3.697.328	0,15
Worldline SA, Reg. S 4.125% 12/09/2028	EUR	3.200.000	3.293.784	0,13
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	4.300.000	4.563.643	0,18
			566.035.491	**22,30**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc. 3.2% 21/11/2029	USD	8.000.000	7.443.979	0,29
AbbVie, Inc. 5.05% 15/03/2034	USD	7.500.000	7.443.568	0,29
AbbVie, Inc. 5.4% 15/03/2054	USD	7.976.000	7.733.288	0,30
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	4.000.000	4.162.502	0,16
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	700.000	768.918	0,03
Becton Dickinson & Co. 5.11% 08/02/2034	USD	8.000.000	7.920.268	0,31
Becton Dickinson & Co. 3.794% 20/05/2050	USD	11.000.000	8.199.079	0,32
CVS Health Corp. 5.125% 21/02/2030	USD	5.326.000	5.222.703	0,21
CVS Health Corp. 5.55% 01/06/2031	USD	1.500.000	1.493.107	0,06
CVS Health Corp. 5.7% 01/06/2034	USD	5.000.000	4.934.841	0,19
CVS Health Corp. 5.05% 25/03/2048	USD	3.000.000	2.499.926	0,10
CVS Health Corp. 6.05% 01/06/2054	USD	3.000.000	2.837.263	0,11
Elevance Health, Inc. 5.2% 15/02/2035	USD	3.517.000	3.449.212	0,14
Elevance Health, Inc. 5.85% 01/11/2064	USD	10.259.000	9.989.535	0,39
Eli Lilly & Co. 4.6% 14/08/2034	USD	15.000.000	14.451.981	0,58
Eli Lilly & Co. 4.875% 27/02/2053	USD	8.000.000	7.299.391	0,29
HCA, Inc. 5.45% 15/09/2034	USD	8.000.000	7.827.545	0,31
Medtronic Global Holdings SCA 0% 15/10/2025	EUR	3.400.000	3.461.368	0,14
Medtronic, Inc. 4.15% 15/10/2053	EUR	4.833.000	5.242.383	0,21
MSD Netherlands Capital BV 3.75% 30/05/2054	EUR	2.334.000	2.399.628	0,09
Novo Nordisk Finance Netherlands BV, Reg. S 3.375% 21/05/2026	EUR	6.294.000	6.607.135	0,26
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.75% 19/05/2033	USD	12.639.000	12.282.205	0,48
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 5.3% 19/05/2053	USD	13.000.000	12.285.371	0,48
Sandoz Finance BV, Reg. S 3.97% 17/04/2027	EUR	4.570.000	4.869.521	0,19

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.875% 14/09/2035	EUR	3.700.000	4.132.878	0,16
Stryker Corp. 4.85% 08/12/2028	USD	8.776.000	8.810.424	0,35
Stryker Corp. 2.9% 15/06/2050	USD	8.000.000	5.204.928	0,21
UCB SA, Reg. S 4.25% 20/03/2030	EUR	1.700.000	1.818.921	0,07
UnitedHealth Group, Inc. 4.25% 15/04/2047	USD	5.083.000	4.144.598	0,16
UnitedHealth Group, Inc. 3.75% 15/10/2047	USD	12.038.000	9.028.945	0,36
UnitedHealth Group, Inc. 4.75% 15/05/2052	USD	4.513.000	3.897.796	0,15
UnitedHealth Group, Inc. 5.625% 15/07/2054	USD	1.721.000	1.682.400	0,07
			189.545.607	**7,46**
Productos industriales				
Aliaxis Finance SA, Reg. S 0.875% 08/11/2028	EUR	2.700.000	2.572.989	0,10
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	2.550.000	2.774.930	0,11
Caterpillar, Inc. 3.803% 15/08/2042	USD	5.000.000	4.082.127	0,16
Deere & Co. 3.9% 09/06/2042	USD	4.750.000	3.995.847	0,16
DSV Finance BV, Reg. S 2.875% 06/11/2026	EUR	2.595.000	2.708.193	0,11
DSV Finance BV, Reg. S 3.25% 06/11/2030	EUR	3.390.000	3.561.445	0,14
DSV Finance BV, Reg. S 3.375% 06/11/2032	EUR	726.000	764.930	0,03
Emirates Airline, Reg. S 4.5% 06/02/2025	USD	19.040	19.020	–
Esercizi Aeroportuali SEA SpA, Reg. S 3.5% 09/10/2025	EUR	3.465.000	3.597.946	0,14
Experian Finance plc, Reg. S 1.375% 25/06/2026	EUR	1.900.000	1.945.173	0,08
Heathrow Funding Ltd., Reg. S 1.5% 12/10/2027	EUR	4.900.000	5.043.833	0,20
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	2.000.000	2.079.757	0,08
Howmet Aerospace, Inc. 3% 15/01/2029	USD	8.386.000	7.798.600	0,31
Howmet Aerospace, Inc. 4.85% 15/10/2031	USD	7.300.000	7.177.287	0,28
IMCD NV, Reg. S 2.5% 26/03/2025	EUR	1.200.000	1.244.389	0,05
IMCD NV, Reg. S 4.875% 18/09/2028	EUR	1.431.000	1.561.848	0,06
Ingersoll Rand, Inc. 5.7% 14/08/2033	USD	3.092.000	3.171.653	0,12
Ingersoll Rand, Inc. 5.45% 15/06/2034	USD	4.700.000	4.751.621	0,19
Knorr-Bremse AG, Reg. S 1.125% 13/06/2025	EUR	3.400.000	3.506.534	0,14
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3.25% 21/09/2027	EUR	500.000	525.745	0,02
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3% 30/09/2029	EUR	5.182.000	5.409.662	0,21
Leasys SpA, Reg. S 4.5% 26/07/2026	EUR	2.800.000	2.974.397	0,12
Mobico Group plc, Reg. S 4.875% 26/09/2031	EUR	7.233.000	7.549.444	0,30
Owens Corning 5.95% 15/06/2054	USD	7.250.000	7.244.119	0,29
Regal Rexnord Corp. 6.4% 15/04/2033	USD	4.000.000	4.141.503	0,16
Republic Services, Inc. 5.2% 15/11/2034	USD	4.000.000	3.985.678	0,16
RTX Corp. 4.5% 01/06/2042	USD	4.462.000	3.886.633	0,15
Summit Digitel Infrastructure Ltd., Reg. S 2.875% 12/08/2031	USD	700.000	592.761	0,02
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	5.100.000	5.670.173	0,22
Trane Technologies Financing Ltd. 5.25% 03/03/2033	USD	7.964.000	8.025.391	0,32
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2026	EUR	3.800.000	4.011.655	0,16
Waste Management, Inc. 4.95% 15/03/2035	USD	4.000.000	3.916.762	0,15
Wurth Finance International BV, Reg. S 3% 28/08/2031	EUR	1.871.000	1.953.603	0,08
			122.245.648	**4,82**
Tecnología de la información				
Hewlett Packard Enterprise Co. 4.55% 15/10/2029	USD	8.125.000	7.938.319	0,31
Hewlett Packard Enterprise Co. 5% 15/10/2034	USD	8.000.000	7.727.976	0,30
Keysight Technologies, Inc. 3% 30/10/2029	USD	15.000.000	13.696.578	0,55

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Lenovo Group Ltd., Reg. S 6.536% 27/07/2032	USD	200.000	210.778	0,01
Motorola Solutions, Inc. 5% 15/04/2029	USD	8.091.000	8.088.275	0,32
Motorola Solutions, Inc. 5.6% 01/06/2032	USD	5.000.000	5.117.758	0,20
Motorola Solutions, Inc. 5.4% 15/04/2034	USD	4.000.000	4.014.744	0,16
Oracle Corp. 4.2% 27/09/2029	USD	10.508.000	10.167.419	0,40
Oracle Corp. 4.7% 27/09/2034	USD	9.508.000	9.057.954	0,36
Oracle Corp. 3.6% 01/04/2050	USD	8.000.000	5.642.861	0,22
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 2.875% 14/07/2031	USD	700.000	601.251	0,02
			72.263.913	**2,85**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 5.75% 05/04/2034	USD	1.100.000	1.110.610	0,04
ArcelorMittal SA, Reg. S 3.5% 13/12/2031	EUR	1.578.000	1.613.994	0,06
Avery Dennison Corp. 3.75% 04/11/2034	EUR	3.379.000	3.530.458	0,14
Brenntag Finance BV, Reg. S 3.875% 24/04/2032	EUR	4.400.000	4.664.657	0,18
Corp. Nacional del Cobre de Chile, 144A 5.125% 02/02/2033	USD	5.667.000	5.387.360	0,22
DS Smith plc, Reg. S 4.5% 27/07/2030	EUR	2.795.000	3.063.348	0,12
ELM BV for Firmenich International SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	3.600.000	3.742.142	0,15
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	2.000.000	2.189.084	0,09
Sasol Financing USA LLC, Reg. S 8.75% 03/05/2029	USD	200.000	203.127	0,01
Silfin NV, Reg. S 2.875% 11/04/2027	EUR	1.100.000	1.131.352	0,04
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	2.800.000	3.033.993	0,12
			29.670.125	**1,17**
Sector inmobiliario				
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT 5.25% 15/05/2036	USD	1.742.000	1.697.595	0,07
Alexandria Real Estate Equities, Inc., REIT 3.55% 15/03/2052	USD	2.500.000	1.715.163	0,07
American Tower Corp., REIT 3.8% 15/08/2029	USD	6.748.000	6.403.777	0,25
American Tower Corp., REIT 5.4% 31/01/2035	USD	6.021.000	5.990.499	0,24
Atrium Finance plc, Reg. S 2.625% 05/09/2027	EUR	2.660.000	2.468.786	0,10
Boston Properties LP, REIT 2.55% 01/04/2032	USD	2.000.000	1.624.714	0,06
Boston Properties LP, REIT 5.75% 15/01/2035	USD	2.755.000	2.713.310	0,11
CA Immobilien Anlagen AG, Reg. S 4.25% 30/04/2030	EUR	1.900.000	1.975.581	0,08
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	1.665.000	1.839.515	0,07
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	780.000	816.312	0,03
Covivio Hotels SACA, REIT, Reg. S 4.125% 23/05/2033	EUR	3.100.000	3.270.557	0,13
Digital Realty Trust LP, REIT 3.7% 15/08/2027	USD	4.121.000	4.012.352	0,16
Digital Realty Trust LP, REIT 3.6% 01/07/2029	USD	5.879.000	5.567.364	0,22
Digital Stout Holding LLC, REIT, Reg. S 4.25% 17/01/2025	GBP	4.062.000	5.086.510	0,20
Elect Global Investments Ltd., Reg. S 4.85% Perpetual	USD	500.000	347.627	0,01
Elect Global Investments Ltd., Reg. S 4.1% Perpetual	USD	200.000	190.850	0,01
GTC Aurora Luxembourg SA, Reg. S 2.25% 23/06/2026	EUR	1.651.000	1.575.996	0,06
Highwoods Realty LP, REIT 4.2% 15/04/2029	USD	4.000.000	3.803.920	0,15
Highwoods Realty LP, REIT 7.65% 01/02/2034	USD	3.500.000	3.903.804	0,15
Kimco Realty OP LLC, REIT 4.85% 01/03/2035	USD	7.772.000	7.435.856	0,28

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
MAF Global Securities Ltd., Reg. S 6.375% Perpetual	USD	200.000	199.800	0,01
MPT Operating Partnership LP, REIT 4.625% 01/08/2029	USD	12.983.000	9.315.553	0,36
Nan Fung Treasury III Ltd., Reg. S 5% Perpetual	USD	234.000	169.139	0,01
Omega Healthcare Investors, Inc., REIT 3.375% 01/02/2031	USD	4.000.000	3.562.230	0,14
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	2.431.000	2.671.650	0,11
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 6.875% 15/07/2029	USD	1.897.000	1.951.436	0,08
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 3.15% 15/08/2030	USD	4.661.000	4.005.445	0,16
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 0.875% 04/11/2029	EUR	3.100.000	2.851.640	0,11
Prologis LP, REIT 5.125% 15/01/2034	USD	4.000.000	3.956.153	0,16
Prologis LP, REIT 5.25% 15/06/2053	USD	4.000.000	3.760.552	0,15
Realty Income Corp., REIT 4.9% 15/07/2033	USD	4.638.000	4.508.974	0,18
Telereal Securitisation plc, Reg. S 5.634% 10/12/2031	GBP	740.000	912.472	0,04
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 5.25% 30/01/2026	USD	300.000	299.333	0,01
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 6.39% 15/01/2050	USD	310.000	241.947	0,01
VICI Properties LP, REIT 5.125% 15/05/2032	USD	7.000.000	6.818.947	0,27
VICI Properties LP, REIT 5.75% 01/04/2034	USD	4.369.000	4.411.573	0,17
Workspace Group plc, REIT, Reg. S 2.25% 11/03/2028	GBP	2.695.000	3.023.339	0,12
			115.100.271	**4,54**
Servicios públicos				
AES Corp. (The) 5.45% 01/06/2028	USD	5.436.000	5.473.157	0,22
American Water Capital Corp. 4.45% 01/06/2032	USD	2.189.000	2.095.028	0,08
Electricite de France SA, Reg. S 4.75% 17/06/2044	EUR	3.500.000	3.819.484	0,15
Electricite de France SA, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	1.600.000	1.576.687	0,06
Electricite de France SA, Reg. S 5.125% Perpetual	EUR	600.000	637.069	0,03
Enel SpA, Reg. S 4.75% Perpetual	EUR	1.650.000	1.758.888	0,07
Enel SpA, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	2.000.000	2.325.526	0,09
EPH Financing International A/S, Reg. S 5.875% 30/11/2029	EUR	2.015.000	2.234.607	0,09
ESB Finance DAC, Reg. S 4% 03/05/2032	EUR	1.700.000	1.843.705	0,07
ESB Finance DAC, Reg. S 4.25% 03/03/2036	EUR	1.350.000	1.490.608	0,06
ESB Finance DAC, Reg. S 3.75% 25/01/2043	EUR	1.500.000	1.545.763	0,06
Essential Utilities, Inc. 2.4% 01/05/2031	USD	12.562.000	10.721.601	0,42
FLUVIUS System Operator CV, Reg. S 3.875% 02/05/2034	EUR	2.100.000	2.243.557	0,09
Iberdrola Finanzas SA, Reg. S 2.625% 30/03/2028	EUR	4.300.000	4.453.564	0,18
Iberdrola International BV, Reg. S 1.874% Perpetual	EUR	4.200.000	4.281.386	0,17
India Clean Energy Holdings, Reg. S 4.5% 18/04/2027	USD	200.000	189.490	0,01
MVM Energetika Zrt., Reg. S 0.875% 18/11/2027	EUR	3.228.000	3.100.227	0,12
National Grid North America, Inc., Reg. S 4.061% 03/09/2036	EUR	2.734.000	2.923.938	0,12
National Grid plc, Reg. S 4.275% 16/01/2035	EUR	1.634.000	1.783.012	0,07
NGG Finance plc, Reg. S 5.625% 18/06/2073	GBP	2.100.000	2.628.249	0,10
NIE Finance plc, Reg. S 2.5% 27/10/2025	GBP	1.700.000	2.086.198	0,08
Redexis SA, Reg. S 4.375% 30/05/2031	EUR	3.000.000	3.183.128	0,13
Resa SA, Reg. S 1% 22/07/2026	EUR	600.000	605.504	0,02
Saudi Electricity Sukuk Programme Co., Reg. S 5.684% 11/04/2053	USD	200.000	194.136	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Star Energy Geothermal Darajat II, Reg. S 4.85% 14/10/2038	USD	600.000	557.771	0,02
TenneT Holding BV, Reg. S 2.75% 17/05/2042	EUR	5.600.000	5.156.199	0,20
			68.908.482	**2,72**
Total Bonos			**1.541.222.922**	**60,74**
Bonos convertibles				
Bienes de consumo básico				
Ocado Group plc, Reg. S 0.875% 09/12/2025	GBP	2.600.000	3.078.135	0,12
			3.078.135	**0,12**
Total Bonos convertibles			**3.078.135**	**0,12**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**1.544.301.057**	**60,86**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Charter Communications Operating LLC 2.3% 01/02/2032	USD	15.850.000	12.592.881	0,49
Charter Communications Operating LLC 6.384% 23/10/2035	USD	8.000.000	8.019.678	0,32
Charter Communications Operating LLC 4.8% 01/03/2050	USD	6.250.000	4.728.946	0,19
Comcast Corp. 5.3% 01/06/2034	USD	7.800.000	7.816.495	0,31
Comcast Corp. 2.887% 01/11/2051	USD	14.279.000	8.678.208	0,34
Netflix, Inc. 4.9% 15/08/2034	USD	5.600.000	5.517.769	0,22
Netflix, Inc. 5.4% 15/08/2054	USD	5.600.000	5.514.664	0,22
Paramount Global 4.2% 19/05/2032	USD	9.000.000	7.960.023	0,31
Paramount Global 6.375% 30/03/2062	USD	4.100.000	3.965.775	0,16
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	6.847.000	6.662.942	0,26
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	4.719.000	2.403.069	0,09
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	1.115.000	906.149	0,04
Sitios Latinoamerica SAB de CV, Reg. S 6% 25/11/2029	USD	440.000	438.526	0,02
Urban One, Inc., 144A 7.375% 01/02/2028	USD	10.519.000	6.706.494	0,26
Verizon Communications, Inc., 144A 4.78% 15/02/2035	USD	5.750.000	5.503.116	0,22
Verizon Communications, Inc. 2.987% 30/10/2056	USD	4.000.000	2.393.580	0,09
Walt Disney Co. (The) 6.4% 15/12/2035	USD	3.500.000	3.859.784	0,15
Warnermedia Holdings, Inc. 4.279% 15/03/2032	USD	4.400.000	3.895.395	0,15
Warnermedia Holdings, Inc. 5.05% 15/03/2042	USD	6.897.000	5.571.031	0,22
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	16.214.000	12.166.300	0,48
Warnermedia Holdings, Inc. 5.391% 15/03/2062	USD	1.995.000	1.480.792	0,06
			116.781.617	**4,60**
Consumo discrecional				
Carnival Corp., 144A 4% 01/08/2028	USD	6.996.000	6.633.559	0,26
Li & Fung Ltd., STEP, Reg. S 5.25% 18/08/2025	USD	200.000	198.383	0,01
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	3.512.000	3.076.968	0,12
Meituan, Reg. S 4.5% 02/04/2028	USD	1.100.000	1.073.951	0,04
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.625% 17/07/2027	USD	200.000	193.712	0,01
Mercedes-Benz Finance North America LLC, 144A 5.1% 15/11/2029	USD	8.112.000	8.111.708	0,31
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 5.25% 01/05/2028	USD	3.932.000	2.973.547	0,12
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	1.699.000	1.327.769	0,05
Sands China Ltd., STEP 5.4% 08/08/2028	USD	800.000	791.517	0,03
Sands China Ltd., STEP 2.85% 08/03/2029	USD	200.000	178.419	0,01
Sands China Ltd., STEP 4.375% 18/06/2030	USD	500.000	466.853	0,02
Sands China Ltd., STEP 3.8% 08/01/2026	USD	300.000	294.399	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Tractor Supply Co. 1.75% 01/11/2030	USD	5.608.000	4.699.215	0,19
Tractor Supply Co. 5.25% 15/05/2033	USD	6.006.000	6.026.256	0,24
			36.046.256	**1,42**
Bienes de consumo básico				
Bimbo Bakeries USA, Inc., Reg. S 6.4% 15/01/2034	USD	200.000	208.644	0,01
Cencosud SA, Reg. S 5.95% 28/05/2031	USD	400.000	399.655	0,02
Health & Happiness H&H International Holdings Ltd., Reg. S 13.5% 26/06/2026	USD	200.000	212.747	0,01
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT, Reg. S 3.398% 09/06/2031	USD	1.100.000	977.366	0,03
Minerva Luxembourg SA, Reg. S 8.875% 13/09/2033	USD	200.000	207.690	0,01
			2.006.102	**0,08**
Energía				
Cheniere Energy Partners LP, 144A 5.75% 15/08/2034	USD	9.000.000	9.066.407	0,36
Cheniere Energy Partners LP 4% 01/03/2031	USD	9.000.000	8.336.945	0,33
Cheniere Energy, Inc. 4.625% 15/10/2028	USD	8.000.000	7.839.201	0,31
Diamondback Energy, Inc. 5.15% 30/01/2030	USD	10.000.000	10.032.482	0,39
Diamondback Energy, Inc. 5.4% 18/04/2034	USD	10.010.000	9.886.364	0,39
Expand Energy Corp. 5.375% 15/03/2030	USD	3.385.000	3.314.610	0,13
Expand Energy Corp. 5.7% 15/01/2035	USD	4.148.000	4.080.589	0,16
Greenko Dutch BV, Reg. S 3.85% 29/03/2026	USD	447.500	435.439	0,02
Marathon Petroleum Corp. 4.5% 01/04/2048	USD	3.521.000	2.769.843	0,11
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	4.764.343	3.962.566	0,16
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 6.45% 05/03/2034	USD	700.000	693.324	0,03
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 5.7% 17/01/2035	USD	400.000	370.600	0,01
Sabine Pass Liquefaction LLC 4.5% 15/05/2030	USD	15.000.000	14.555.762	0,56
Santos Finance Ltd., Reg. S 5.25% 13/03/2029	USD	200.000	197.446	0,01
SK Battery America, Inc., Reg. S 2.125% 26/01/2026	USD	400.000	384.764	0,02
South Bow USA Infrastructure Holdings LLC, 144A 5.584% 01/10/2034	USD	2.521.000	2.461.403	0,10
Transcanada Trust 5.6% 07/03/2082	USD	8.500.000	8.075.363	0,32
Transportadora de Gas del Peru SA, Reg. S 4.25% 30/04/2028	USD	480.000	470.742	0,02
			86.933.850	**3,43**
Finanzas				
AIA Group Ltd., 144A 3.375% 07/04/2030	USD	2.407.000	2.237.733	0,09
AIA Group Ltd., 144A 4.95% 04/04/2033	USD	3.007.000	2.973.344	0,12
AIA Group Ltd., Reg. S 5.4% 30/09/2054	USD	400.000	373.474	0,01
AIA Group Ltd., Reg. S 2.7% Perpetual	USD	1.000.000	964.767	0,04
American Express Co. 3.55% Perpetual	USD	10.077.000	9.662.890	0,38
American International Group, Inc. 4.375% 30/06/2050	USD	13.000.000	10.824.607	0,43
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.731% 18/09/2034	USD	1.300.000	1.310.302	0,05
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 2.75% 21/02/2028	USD	14.500.000	13.461.655	0,53
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 6.375% 04/05/2028	USD	3.000.000	3.086.990	0,12
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 5.75% 01/03/2029	USD	2.500.000	2.529.995	0,10
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 5.15% 15/01/2030	USD	8.306.000	8.152.814	0,32
Bank of America Corp. 1.898% 23/07/2031	USD	24.033.000	20.267.781	0,80
Bank of America Corp. 2.972% 04/02/2033	USD	37.142.000	32.064.863	1,27
Bank of America Corp. 4.375% Perpetual	USD	11.668.000	11.254.375	0,44

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bank of East Asia Ltd. (The), Reg. S 4.875% 22/04/2032	USD	250.000	242.671	0,01
Bank of New York Mellon Corp. (The) 5.06% 22/07/2032	USD	11.000.000	11.003.322	0,43
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.45% 29/06/2038	USD	200.000	206.765	0,01
Beacon Funding Trust, 144A 6.266% 15/08/2054	USD	10.026.000	9.970.048	0,39
Capital One Financial Corp. 3.95% Perpetual	USD	11.206.000	10.678.535	0,42
China Cinda 2020 I Management Ltd., Reg. S 5.75% 28/05/2029	USD	400.000	403.815	0,02
Citibank NA 5.57% 30/04/2034	USD	20.000.000	20.308.043	0,80
Citigroup, Inc. 6.75% Perpetual	USD	5.058.000	5.056.126	0,20
Comerica, Inc. 5.982% 30/01/2030	USD	6.851.000	6.935.621	0,27
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 5.837% 13/03/2034	USD	600.000	608.834	0,02
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 3.61% 12/09/2034	USD	1.000.000	921.632	0,04
Corebridge Financial, Inc. 6.875% 15/12/2052	USD	1.289.000	1.326.096	0,05
Corp. Financiera de Desarrollo SA, Reg. S 5.95% 30/04/2029	USD	800.000	812.852	0,03
Discover Bank 2.7% 06/02/2030	USD	11.000.000	9.727.711	0,38
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 7.635% 02/07/2031	USD	400.000	426.640	0,02
General Motors Financial Co., Inc. 6.1% 07/01/2034	USD	15.000.000	15.289.072	0,60
Hanwha Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.379% 04/02/2032	USD	1.000.000	960.750	0,04
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 6.625% 20/06/2033	USD	5.000.000	5.247.311	0,21
JPMorgan Chase & Co. 2.739% 15/10/2030	USD	3.796.000	3.424.182	0,13
JPMorgan Chase & Co. 2.522% 22/04/2031	USD	6.982.000	6.159.988	0,24
JPMorgan Chase & Co. 1.953% 04/02/2032	USD	8.298.000	6.905.509	0,27
JPMorgan Chase & Co. 2.963% 25/01/2033	USD	37.477.000	32.500.787	1,29
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	11.277.000	10.972.544	0,43
M&T Bank Corp. 7.413% 30/10/2029	USD	5.923.000	6.356.900	0,25
M&T Bank Corp. 5.125% Perpetual	USD	2.798.000	2.762.510	0,11
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 3.052% 03/03/2036	USD	1.000.000	857.919	0,03
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 6.125% Perpetual	USD	400.000	403.561	0,02
MassMutual Global Funding II, 144A 4.35% 17/09/2031	USD	13.878.000	13.367.022	0,53
Meiji Yasuda Life Insurance Co., Reg. S 5.8% 11/09/2054	USD	1.200.000	1.204.330	0,05
Met Tower Global Funding, 144A 5.25% 12/04/2029	USD	10.000.000	10.162.079	0,40
Mexico Government Bond 6% 07/05/2036	USD	200.000	188.991	0,01
Morgan Stanley 4.431% 23/01/2030	USD	4.204.000	4.104.527	0,16
Morgan Stanley 2.699% 22/01/2031	USD	4.656.000	4.143.523	0,16
Morgan Stanley 2.511% 20/10/2032	USD	23.089.000	19.446.730	0,77
Morgan Stanley 6.342% 18/10/2033	USD	4.000.000	4.244.789	0,17
Muthoot Finance Ltd., Reg. S 7.125% 14/02/2028	USD	400.000	407.823	0,02
Nanyang Commercial Bank Ltd., Reg. S 6% 06/08/2034	USD	850.000	851.566	0,03
National Australia Bank Ltd., Reg. S 3.933% 02/08/2034	USD	1.300.000	1.216.172	0,05
Nippon Life Insurance Co., Reg. S 5.95% 16/04/2054	USD	800.000	809.974	0,03
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.676% 22/01/2035	USD	16.938.000	17.202.365	0,68
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	4.214.000	4.232.525	0,17
Principal Life Global Funding II, 144A 4.95% 27/11/2029	USD	8.594.000	8.570.136	0,34
Prudential Financial, Inc. 3.7% 01/10/2050	USD	11.807.000	10.516.654	0,41

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Prudential Financial, Inc. 5.125% 01/03/2052	USD	1.367.000	1.302.555	0,05
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 4.5% 26/03/2028	USD	600.000	585.168	0,02
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 5.75% 15/04/2034	USD	874.000	874.276	0,03
Shriram Finance Ltd., Reg. S 6.625% 22/04/2027	USD	200.000	201.910	0,01
Sumitomo Life Insurance Co., Reg. S 5.875% Perpetual	USD	1.300.000	1.293.721	0,05
Truist Financial Corp. 5.711% 24/01/2035	USD	10.000.000	10.123.683	0,40
UBS Group AG, 144A 4.194% 01/04/2031	USD	21.000.000	19.896.286	0,78
US Bancorp 5.384% 23/01/2030	USD	6.424.000	6.490.010	0,26
US Bancorp 4.839% 01/02/2034	USD	9.715.000	9.329.633	0,37
US Treasury Bill 0% 21/01/2025	USD	1.100.000	1.097.546	0,04
Wells Fargo & Co. 2.879% 30/10/2030	USD	6.900.000	6.235.899	0,25
Wells Fargo & Co. 4.897% 25/07/2033	USD	15.000.000	14.534.613	0,57
Wells Fargo & Co. 5.499% 23/01/2035	USD	23.539.000	23.550.256	0,94
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	10.653.000	10.352.512	0,41
Westpac Banking Corp. 5% Perpetual	USD	1.100.000	1.086.689	0,04
Woori Bank, Reg. S 6.375% Perpetual	USD	1.368.000	1.387.306	0,05
			498.646.603	**19,66**
Asistencia sanitaria				
Biocon Biologics Global plc, Reg. S 6.67% 09/10/2029	USD	500.000	479.307	0,02
CVS Health Corp. 6.75% 10/12/2054	USD	1.563.000	1.531.533	0,06
HCA, Inc. 4.625% 15/03/2052	USD	8.453.000	6.636.362	0,26
			8.647.202	**0,34**
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 6.5% 18/07/2028	USD	6.461.000	6.692.203	0,26
Aircastle Ltd., 144A 5.95% 15/02/2029	USD	9.500.000	9.716.966	0,39
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, Reg. S 7.5% 31/12/2031	USD	359.859	357.743	0,01
RTX Corp. 1.9% 01/09/2031	USD	4.873.000	4.000.834	0,16
Stanley Black & Decker, Inc. 4% 15/03/2060	USD	2.917.000	2.884.116	0,11
TTX Co., 144A 5.65% 01/12/2052	USD	7.143.000	7.292.343	0,29
			30.944.205	**1,22**
Tecnología de la información				
Analog Devices, Inc. 5.05% 01/04/2034	USD	8.000.000	8.031.186	0,32
Broadcom Corp. 3.875% 15/01/2027	USD	8.634.000	8.502.355	0,33
Broadcom, Inc., 144A 2.45% 15/02/2031	USD	8.000.000	6.921.812	0,27
Broadcom, Inc., 144A 3.469% 15/04/2034	USD	2.000.000	1.742.052	0,07
Broadcom, Inc., 144A 3.137% 15/11/2035	USD	8.000.000	6.571.959	0,26
Intel Corp. 5.2% 10/02/2033	USD	4.000.000	3.880.271	0,15
Intel Corp. 3.25% 15/11/2049	USD	6.000.000	3.617.017	0,14
SK Hynix, Inc., Reg. S 5.5% 16/01/2029	USD	400.000	402.412	0,02
SK Hynix, Inc., Reg. S 6.5% 17/01/2033	USD	200.000	212.426	0,01
Viasat, Inc., 144A 6.5% 15/07/2028	USD	3.320.000	2.697.575	0,11
Viasat, Inc., 144A 7.5% 30/05/2031	USD	1.237.000	860.382	0,03
			43.439.447	**1,71**
Materiales				
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8.5% 23/01/2081	USD	300.000	301.370	0,01
Cemex SAB de CV, Reg. S 9.125% Perpetual	USD	400.000	413.418	0,02
Corp. Nacional del Cobre de Chile, Reg. S 6.44% 26/01/2036	USD	1.000.000	1.022.641	0,03
Sociedad Quimica y Minera de Chile SA, Reg. S 5.5% 10/09/2034	USD	700.000	663.775	0,03
			2.401.204	**0,09**
Sector inmobiliario				
Boston Properties LP, REIT 2.45% 01/10/2033	USD	2.901.000	2.244.532	0,09
Champion MTN Ltd., REIT, Reg. S 2.95% 15/06/2030	USD	400.000	343.442	0,01
Equinix Europe 2 Financing Corp. LLC, REIT 5.5% 15/06/2034	USD	12.042.000	12.126.347	0,47

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
GLP Capital LP, REIT 6.25% 15/09/2054	USD	8.000.000	8.031.448	0,32
Host Hotels & Resorts LP, REIT 3.375% 15/12/2029	USD	1.500.000	1.373.783	0,05
Host Hotels & Resorts LP, REIT 5.7% 01/07/2034	USD	3.500.000	3.511.168	0,14
Host Hotels & Resorts LP, REIT 5.5% 15/04/2035	USD	3.271.000	3.213.358	0,13
Regency Centers LP, REIT 5.1% 15/01/2035	USD	12.127.000	11.897.261	0,47
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 7.375% 13/02/2034	USD	200.000	200.690	0,01
			42.942.029	**1,69**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	200.000	204.268	0,01
AES Corp. (The) 2.45% 15/01/2031	USD	6.301.000	5.266.372	0,20
AES Corp. (The) 7.6% 15/01/2055	USD	2.593.000	2.667.238	0,11
Alexander Funding Trust II, 144A 7.467% 31/07/2028	USD	5.696.000	6.024.770	0,23
Clean Renewable Power Mauritius Pte. Ltd., Reg. S 4.25% 25/03/2027	USD	335.000	321.584	0,01
Cometa Energia SA de CV, Reg. S 6.375% 24/04/2035	USD	460.800	455.881	0,02
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	200.000	202.558	0,01
Enel Finance International NV, 144A 7.75% 14/10/2052	USD	8.091.000	9.593.598	0,37
Enel Finance International NV, STEP, 144A 2.125% 12/07/2028	USD	4.134.000	3.746.241	0,15
ENN Clean Energy International Investment Ltd., Reg. S 3.375% 12/05/2026	USD	400.000	389.861	0,02
FIEMEX Energia - Banco Actinver SA Institucion de Banca Multiple, Reg. S 7.25% 31/01/2041	USD	400.000	394.160	0,02
Niagara Energy SAC, Reg. S 5.746% 03/10/2034	USD	500.000	479.957	0,02
NRG Energy, Inc., 144A 2.45% 02/12/2027	USD	4.367.000	4.061.103	0,16
ReNew Wind Energy AP2, Reg. S 4.5% 14/07/2028	USD	200.000	186.114	0,01
Sempra 4.875% Perpetual	USD	7.629.000	7.554.619	0,29
Tierra Mojada Luxembourg II SARL, Reg. S 5.75% 01/12/2040	USD	719.834	664.355	0,03
			42.212.679	**1,66**
Total Bonos			**911.001.194**	**35,90**
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
iQIYI, Inc. 6.5% 15/03/2028	USD	2.000.000	1.910.000	0,08
			1.910.000	**0,08**
Total Bonos convertibles			**1.910.000**	**0,08**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**912.911.194**	**35,98**
Total Inversiones			**2.457.212.251**	**96,84**
Efectivo			**39.718.617**	**1,57**
Otros activos/(pasivos)			**40.460.771**	**1,59**
Total Patrimonio neto			**2.537.391.639**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
EUR	150.742	GBP	125.037	23/01/2025	Barclays	168	–
EUR	822.664	GBP	681.981	23/01/2025	Lloyds Bank	1.419	–
GBP	10.000.000	EUR	11.957.557	23/01/2025	Barclays	88.733	–
GBP	5.267.202	EUR	6.321.866	23/01/2025	BNP Paribas	22.213	–
GBP	1.430.735	EUR	1.714.118	23/01/2025	UBS	9.254	–
USD	4.640.789	EUR	4.415.683	23/01/2025	BNP Paribas	48.034	–
USD	6.191.894	EUR	5.900.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	55.300	–
USD	8.993.245	EUR	8.531.000	23/01/2025	HSBC	120.146	0,01
USD	736.390.383	EUR	695.068.328	23/01/2025	J.P. Morgan	13.449.392	0,53
USD	5.189.560	EUR	4.900.000	23/01/2025	Nomura	93.067	0,01
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**13.887.726**	**0,55**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	884.224	CNH	6.458.656	27/01/2025	HSBC	3.818	–
EUR	146.126	USD	151.963	31/01/2025	HSBC	73	–
GBP	751	USD	940	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	106.919	AUD	171.488	31/01/2025	HSBC	584	–
USD	5.116	CHF	4.582	31/01/2025	HSBC	39	–
USD	775.104	EUR	744.167	31/01/2025	HSBC	841	–
USD	66	GBP	52	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	911.027	SGD	1.238.655	31/01/2025	HSBC	1.448	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**6.803**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**13.894.529**	**0,55**
EUR	153.242.538	GBP	128.019.209	23/01/2025	Barclays	(966.588)	(0,04)
EUR	1.436.933	GBP	1.193.422	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(302)	–
EUR	11.299.177	GBP	9.461.403	23/01/2025	HSBC	(98.879)	–
EUR	2.216.763	GBP	1.846.026	23/01/2025	UBS	(6.638)	–
EUR	2.675.879	USD	2.834.977	23/01/2025	J.P. Morgan	(51.794)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.124.201)**	**(0,04)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	170.572.635	USD	23.357.872	27/01/2025	HSBC	(106.408)	(0,01)
AUD	7.509.315	USD	4.686.817	31/01/2025	HSBC	(30.490)	–
CHF	642.863	USD	720.645	31/01/2025	HSBC	(8.173)	–
EUR	411.878.416	USD	429.466.583	31/01/2025	HSBC	(930.765)	(0,04)
GBP	83.141.287	USD	105.199.933	31/01/2025	HSBC	(1.066.144)	(0,04)
SGD	27.604.039	USD	20.347.012	31/01/2025	HSBC	(76.590)	–
USD	7.605.378	EUR	7.328.885	31/01/2025	HSBC	(19.906)	–
USD	955.427	GBP	764.090	31/01/2025	HSBC	(1.589)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(2.240.065)**	**(0,09)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.364.266)**	**(0,13)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**10.530.263**	**0,42**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Canada 10 Year Bond	20/03/2025	453	CAD	38.610.671	522.063	0,02
US 2 Year Note	31/03/2025	2.493	USD	512.720.506	279.874	0,01
US 5 Year Note	31/03/2025	(1.604)	USD	(170.688.155)	751.727	0,03
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(689)	USD	(78.696.719)	1.660.126	0,07
US Ultra Bond	20/03/2025	(177)	USD	(21.162.563)	579.200	0,02
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**3.792.990**	**0,15**
Australia 10 Year Bond	17/03/2025	122	AUD	8.538.579	(59.058)	–
Euro-Bund	06/03/2025	106	EUR	14.699.817	(391.070)	(0,02)
Long Gilt	27/03/2025	160	GBP	18.523.400	(509.012)	(0,02)
US 10 Year Note	20/03/2025	658	USD	71.732.281	(606.739)	(0,02)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.565.879)**	**(0,06)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**2.227.111**	**0,09**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
12.600.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE.SUB. FINANCIALS.41-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2029	3.706	–
4.400.000	EUR	Barclays	Lanxess 1% 07/10/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2029	101.607	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**105.313**	**–**
5.500.000	EUR	Morgan Stanley	Bertelsmann SE & Co. KGaA 1.13% 27/04/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(175.052)	(0,01)
3.857.143	EUR	Barclays	BMW Finance NV 0.75% 13/07/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(76.616)	–
7.142.857	EUR	Morgan Stanley	BMW Finance NV 0.75% 13/07/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(141.882)	(0,01)
10.000.000	EUR	Barclays	ITV plc 1.38% 26/09/2026	Compra	(5,00)%	20/06/2029	(1.824.303)	(0,07)
10.500.000	EUR	Barclays	Wolters Kluwer NV 3% 23/09/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2029	(373.081)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(2.590.934)**	**(0,10)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(2.485.621)**	**(0,10)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Corporate Bond

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
4.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,274% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	21/11/2044	51.717	–
8.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,114% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	11/12/2034	172.952	0,01
32.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 2,899%	31/07/2026	220.709	0,01
58.300.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 3,251%	23/03/2026	1.636.099	0,06
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**2.081.477**	**0,08**
66.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 2,201%	07/10/2027	(184.067)	(0,01)
6.400.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,243% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	07/10/2054	(124.872)	(0,01)
3.500.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,263% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	08/10/2054	(84.631)	–
23.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 2,216%	04/10/2027	(56.738)	–
2.500.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,254% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	21/10/2054	(55.787)	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(506.095)**	**(0,02)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**1.575.382**	**0,06**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, 144A 5.75% 15/08/2029	USD	200.000	147.903	0,10
Altice Financing SA, Reg. S 4.25% 15/08/2029	EUR	450.000	357.323	0,25
British Telecommunications plc, Reg. S 8.375% 20/12/2083	GBP	100.000	134.069	0,09
Eutelsat SA, Reg. S 2.25% 13/07/2027	EUR	100.000	87.817	0,06
Eutelsat SA, Reg. S 1.5% 13/10/2028	EUR	100.000	77.716	0,05
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	104.000	102.300	0,07
Pinewood Finco plc, Reg. S 3.625% 15/11/2027	GBP	500.000	594.141	0,42
Tele Columbus AG, Reg. S 10% 01/01/2029	EUR	1.272.611	1.100.619	0,77
			2.601.888	**1,81**
Consumo discrecional				
AccorInvest Group SA, Reg. S 5.5% 15/11/2031	EUR	275.000	292.758	0,20
Allwyn Entertainment Financing UK plc, Reg. S 7.25% 30/04/2030	EUR	121.000	134.829	0,09
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 6.875% 15/12/2054	USD	722.000	705.316	0,49
Berkeley Group plc (The), Reg. S 2.5% 11/08/2031	GBP	534.000	535.954	0,37
CD&R Firefly Bidco plc, Reg. S 8.625% 30/04/2029	GBP	200.000	261.679	0,18
Deuce Finco plc, Reg. S 5.5% 15/06/2027	GBP	200.000	245.499	0,17
Dignity Finance plc, Reg. S 4.696% 31/12/2049	GBP	100.000	89.967	0,06
Dometic Group AB, Reg. S 2% 29/09/2028	EUR	663.000	631.379	0,44
Five Holdings Bvi Ltd., Reg. S 9.375% 03/10/2028	USD	200.000	210.938	0,15
Green Bidco SA, Reg. S 10.25% 15/07/2028	EUR	125.000	108.516	0,08
Manuchar Group SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2027	EUR	360.000	368.899	0,26
Marcolin SpA, Reg. S 6.125% 15/11/2026	EUR	1.124.000	1.175.396	0,81
Mitchells & Butlers Finance plc, Reg. S 6.013% 15/12/2030	GBP	223.136	277.332	0,19
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	163.000	182.753	0,13
Motion Finco SARL, Reg. S 7.375% 15/06/2030	EUR	150.000	159.032	0,11
Multiversity SpA, Reg. S 7.302% 30/10/2028	EUR	300.000	314.105	0,22
Odyssey Europe Holdco SARL, Reg. S 10% 31/12/2025	EUR	250.000	252.619	0,18
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	833.000	875.258	0,60
Punch Finance plc, Reg. S 6.125% 30/06/2026	GBP	150.000	186.179	0,13
			7.008.408	**4,86**
Bienes de consumo básico				
Bellis Acquisition Co. plc, Reg. S 8.125% 14/05/2030	GBP	150.000	182.134	0,13
Boparan Finance plc, Reg. S 9.375% 07/11/2029	GBP	297.000	360.689	0,25
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	431.000	468.356	0,32
Irca SpA, Reg. S 6.631% 15/12/2029	EUR	176.000	185.145	0,13
John Lewis plc, Reg. S 4.25% 18/12/2034	GBP	685.000	657.599	0,45
Market Bidco Finco plc, Reg. S 5.5% 04/11/2027	GBP	250.000	299.732	0,21
Quatrim SAS 8.5% 15/01/2028	EUR	183.631	185.889	0,13
			2.339.544	**1,62**
Energía				
BP Capital Markets plc 6.45% Perpetual	USD	134.000	138.465	0,10
EnLink Midstream LLC 5.375% 01/06/2029	USD	30.000	30.021	0,02
Harbour Energy plc, Reg. S 5.5% 15/10/2026	USD	800.000	799.780	0,55
Targa Resources Partners LP 4.875% 01/02/2031	USD	69.000	66.749	0,05
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 2.499% Perpetual	EUR	700.000	706.354	0,49

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 3% Perpetual	EUR	300.000	290.395	0,20
Yinson Boronia Production BV, Reg. S 8.947% 31/07/2042	USD	300.000	312.894	0,22
			2.344.658	**1,63**
Finanzas				
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 6% Perpetual	EUR	600.000	630.343	0,44
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	610.000	636.970	0,44
ASR Nederland NV, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	451.000	461.671	0,32
ASR Nederland NV, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	451.000	492.465	0,34
Athora Holding Ltd., Reg. S 6.625% 16/06/2028	EUR	439.000	495.874	0,34
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	480.000	517.582	0,36
Athora Netherlands NV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	210.000	222.709	0,15
Banca Comerciala Romana SA, Reg. S 7.625% 19/05/2027	EUR	300.000	328.150	0,23
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	935.000	1.055.309	0,73
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	377.000	399.681	0,28
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 5.25% 27/11/2031	EUR	300.000	317.256	0,22
Bank Millennium SA, Reg. S 9.875% 18/09/2027	EUR	100.000	113.779	0,08
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	561.000	595.081	0,41
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 6.75% 01/03/2033	EUR	175.000	196.596	0,14
Barclays plc 9.25% Perpetual	GBP	400.000	532.240	0,37
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	630.000	976.006	0,68
Bundesobligation, Reg. S 0% 10/04/2026	EUR	200.000	202.615	0,14
BUPA Finance plc, Reg. S 4% Perpetual	GBP	800.000	777.558	0,54
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	200.000	217.408	0,15
Colombia Government Bond 8.75% 14/11/2053	USD	603.000	611.225	0,42
Commerzbank AG, Reg. S 6.125% Perpetual	EUR	800.000	840.504	0,58
Commerzbank AG, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	200.000	228.406	0,16
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 6% 06/04/2027	GBP	450.000	568.980	0,39
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 11.75% 22/05/2034	GBP	100.000	151.030	0,10
Co-Operative Bank plc (The), Reg. S 5.235% 21/06/2027	GBP	200.000	250.876	0,17
de Volksbank NV, Reg. S 7% Perpetual	EUR	500.000	542.542	0,38
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% Perpetual	EUR	200.000	197.938	0,14
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	200.000	193.705	0,13
Deutsche Bank AG, Reg. S 7.125% Perpetual	GBP	100.000	123.709	0,09
Deutsche Bank AG, Reg. S 10% Perpetual	EUR	200.000	229.040	0,16
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 7.625% 08/12/2025	GBP	300.000	378.309	0,26
Fidelidade - Co. de Seguros SA, Reg. S 4.25% 04/09/2031	EUR	600.000	628.062	0,44
Fidelidade - Co. de Seguros SA, Reg. S 7.75% Perpetual	EUR	200.000	221.833	0,15
Ford Motor Credit Co. LLC 4.535% 06/03/2025	GBP	100.000	124.968	0,09
Ford Motor Credit Co. LLC 6.86% 05/06/2026	GBP	311.000	396.074	0,27
Galaxy Bidco Ltd., Reg. S 8.125% 19/12/2029	GBP	475.000	599.389	0,42
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 6.75% 01/11/2025	EUR	400.000	278.235	0,19
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 7.75% 01/11/2025	GBP	625.000	526.439	0,37

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Goldcup 101357 AB, Reg. S 8.112% 11/12/2029	EUR	300.000	318.775	0,22
Grenke Finance plc, Reg. S 5.125% 04/01/2029	EUR	250.000	263.418	0,18
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	376.000	366.308	0,25
Investec plc, Reg. S 2.625% 04/01/2032	GBP	813.000	949.459	0,66
Investec plc, Reg. S 10.5% Perpetual	GBP	408.000	554.284	0,38
Jerrold Finco plc, Reg. S 5.25% 15/01/2027	GBP	150.000	185.900	0,13
Jerrold Finco plc, Reg. S 7.875% 15/04/2030	GBP	330.000	421.548	0,29
Julius Baer Group Ltd., Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	552.000	587.649	0,41
Julius Baer Group Ltd., Reg. S 4.875% Perpetual	USD	207.000	199.508	0,14
Kane Bidco Ltd., Reg. S 5% 15/02/2027	EUR	250.000	260.681	0,18
Kane Bidco Ltd., Reg. S 6.5% 15/02/2027	GBP	550.000	690.418	0,48
Luminor Bank A/S, Reg. S 5.399% 14/10/2035	EUR	902.000	954.511	0,66
mBank SA, Reg. S 0.966% 21/09/2027	EUR	600.000	594.294	0,41
Nationwide Building Society, Reg. S 7.5% Perpetual	GBP	300.000	377.621	0,26
NatWest Group plc, Reg. S 7.416% 06/06/2033	GBP	169.000	222.207	0,15
NIBC Bank NV, Reg. S 4.5% 12/06/2035	EUR	200.000	207.583	0,14
NN Group NV, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	558.000	609.697	0,42
Norddeutsche Landesbank-Girozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	500.000	538.438	0,37
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	300.000	334.964	0,23
OSB Group plc, Reg. S 8.875% 16/01/2030	GBP	658.000	899.860	0,62
OSB Group plc, Reg. S 6% Perpetual	GBP	459.000	541.765	0,38
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	472.000	511.045	0,35
OTP Bank Nyrt., Reg. S 5% 31/01/2029	EUR	723.000	779.429	0,54
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	273.000	286.648	0,20
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	1.000.000	1.068.020	0,74
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	300.000	291.824	0,20
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	1.000.000	1.076.631	0,75
RL Finance Bonds NO 6 plc, Reg. S 10.125% Perpetual	GBP	300.000	425.932	0,30
RLGH Finance Bermuda Ltd., Reg. S 8.25% 17/07/2031	USD	930.000	1.034.625	0,72
Saga plc, Reg. S 5.5% 15/07/2026	GBP	180.000	216.912	0,15
Santander UK plc, Reg. S 5.192% 12/09/2029	GBP	1.633.000	2.043.443	1,43
Sherwood Financing plc, Reg. S 9.625% 15/12/2029	GBP	100.000	125.280	0,09
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	100.000	105.748	0,07
UBS AG, Reg. S 7.75% 10/03/2026	GBP	200.000	258.275	0,18
Unicaja Banco SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	400.000	403.138	0,28
US Treasury 4.125% 31/01/2025	USD	2.060.000	2.059.498	1,44
US Treasury 2.125% 15/05/2025	USD	601.300	596.656	0,41
US Treasury 4.625% 28/02/2026	USD	1.600.000	1.606.969	1,12
US Treasury 3.875% 30/11/2027	USD	300.000	296.742	0,21
US Treasury 3.625% 31/08/2029	USD	1.600.000	1.551.125	1,08
US Treasury 4.125% 31/10/2029	USD	1.500.000	1.484.531	1,03
Virgin Money UK plc, Reg. S 11% Perpetual	GBP	539.000	769.732	0,53
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.75% 21/06/2034	EUR	400.000	431.342	0,30
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	600.000	640.153	0,44
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	568.000	589.327	0,41
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	500.000	530.656	0,37

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Zurich Finance Ireland II DAC, Reg. S 5.5% 23/04/2055	USD	200.000	195.955	0,14
			45.719.081	**31,71**
Asistencia sanitaria				
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	400.000	416.250	0,29
Bayer AG, Reg. S 6.625% 25/09/2083	EUR	300.000	323.568	0,22
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	500.000	549.227	0,38
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	400.000	362.950	0,25
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.5% 15/05/2030	EUR	111.000	113.843	0,08
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 5% 01/04/2028	EUR	150.000	153.608	0,11
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 6.25% 01/04/2028	GBP	119.000	142.580	0,10
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	498.000	509.543	0,35
Grifols SA, 144A 7.5% 01/05/2030	EUR	300.000	327.255	0,23
Grifols SA, Reg. S 2.25% 15/11/2027	EUR	325.000	323.354	0,22
Grifols SA, Reg. S 3.875% 15/10/2028	EUR	200.000	188.338	0,13
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	646.000	692.335	0,47
Grifols SA, Reg. S 7.5% 01/05/2030	EUR	632.000	689.416	0,48
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.125% 15/05/2028	EUR	400.000	417.709	0,29
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	245.000	257.931	0,18
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 5.625% 21/02/2030	EUR	224.000	240.568	0,17
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7% 21/02/2030	EUR	127.000	139.271	0,10
RAY Financing LLC, Reg. S 6.5% 15/07/2031	EUR	250.000	272.264	0,19
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands III BV 3.15% 01/10/2026	USD	250.000	240.368	0,17
			6.360.378	**4,41**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Productos industriales				
AA Bond Co. Ltd., Reg. S 7.375% 31/07/2050	GBP	150.000	195.031	0,14
Air Baltic Corp. A/S, Reg. S 14.5% 14/08/2029	EUR	100.000	117.950	0,08
Allied Universal Holdco LLC, Reg. S 4.875% 01/06/2028	GBP	250.000	291.646	0,20
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	100.000	110.140	0,08
APCOA Group GmbH, Reg. S 6% 15/04/2031	EUR	300.000	316.292	0,22
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 6.125% 30/11/2028	GBP	175.000	212.184	0,15
Edge Finco plc, Reg. S 8.125% 15/08/2031	GBP	349.000	447.885	0,31
EVOCA SpA, Reg. S 8.518% 09/04/2029	EUR	821.000	858.717	0,60
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	2.275.000	2.365.725	1,63
HT Troplast GmbH, Reg. S 9.375% 15/07/2028	EUR	150.000	165.295	0,11
HTA Group Ltd., Reg. S 7.5% 04/06/2029	USD	450.000	458.794	0,32
Project Grand UK plc, Reg. S 9% 01/06/2029	EUR	100.000	109.510	0,08
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	100.000	111.180	0,08
			5.760.349	**4,00**
Tecnología de la información				
Castello BC Bidco SpA, Reg. S 7.505% 14/11/2031	EUR	150.000	156.864	0,11
Helios Software Holdings, Inc., Reg. S 7.875% 01/05/2029	EUR	700.000	746.617	0,52
Seagate HDD Cayman 9.625% 01/12/2032	USD	53.355	60.204	0,04
TeamSystem SpA, Reg. S 6.679% 31/07/2031	EUR	200.000	209.323	0,15
United Group BV, Reg. S 6.75% 15/02/2031	EUR	100.000	107.727	0,07
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	150.000	159.171	0,11
			1.439.906	**1,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Materiales				
Kleopatra Finco SARL, Reg. S 4.25% 01/03/2026	EUR	300.000	288.947	0,20
Reno de Medici SpA, Reg. S 7.886% 15/04/2029	EUR	267.000	237.620	0,16
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	600.000	650.141	0,46
			1.176.708	**0,82**
Sector inmobiliario				
Adler Financing Sarl 12.5% 31/12/2028	EUR	445.000	478.291	0,33
BRANICKS Group AG, Reg. S 2.25% 22/09/2026	EUR	900.000	573.822	0,40
CA Immobilien Anlagen AG, Reg. S 4.25% 30/04/2030	EUR	600.000	623.868	0,43
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.625% 12/03/2028	EUR	214.000	203.620	0,14
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	894.000	987.703	0,69
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	172.000	180.007	0,12
CPI Property Group SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	454.000	415.217	0,29
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	137.000	136.860	0,09
CPI Property Group SA, Reg. S 5.8% Perpetual	SGD	500.000	265.612	0,18
Emeria SASU, Reg. S 3.375% 31/03/2028	EUR	350.000	298.414	0,21
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	1.020.000	961.520	0,67
G City Europe Ltd., Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	1.113.000	868.789	0,60
GTC Aurora Luxembourg SA, Reg. S 2.25% 23/06/2026	EUR	1.149.000	1.096.801	0,76
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 6.25% Perpetual	EUR	100.000	104.853	0,07
MLP Group SA, Reg. S 6.125% 15/10/2029	EUR	100.000	107.349	0,07
MPT Operating Partnership LP, REIT 3.325% 24/03/2025	EUR	200.000	202.924	0,14
MPT Operating Partnership LP, REIT 2.5% 24/03/2026	GBP	100.000	111.396	0,08
MPT Operating Partnership LP, REIT 3.692% 05/06/2028	GBP	400.000	365.191	0,25
P3 Group SARL, Reg. S 4.625% 13/02/2030	EUR	463.000	499.485	0,35
PHM Group Holding Oy, Reg. S, 144A 10.365% 19/06/2026	EUR	961.000	1.030.936	0,72
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	1.844.000	2.026.540	1,42
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.125% 22/06/2026	EUR	600.000	605.894	0,42
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.75% 24/11/2028	EUR	1.000.000	964.827	0,67
			13.109.919	**9,10**
Servicios públicos				
California Buyer Ltd., Reg. S 5.625% 15/02/2032	EUR	217.000	235.530	0,16
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	429.000	458.121	0,32
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.5% 06/04/2027	EUR	143.000	151.372	0,11
MVM Energetika Zrt., Reg. S 6.5% 13/03/2031	USD	392.000	395.752	0,27
			1.240.775	**0,86**
Total Bonos			**89.101.614**	**61,82**
Bonos convertibles				
Finanzas				
Mitsubishi UFJ Investor Services & Banking Luxembourg SA 7.505% 15/12/2050	EUR	500.000	287.093	0,20
			287.093	**0,20**
Tecnología de la información				
ams-OSRAM AG, Reg. S 2.125% 03/11/2027	EUR	300.000	241.002	0,17
			241.002	**0,17**
Total Bonos convertibles			**528.095**	**0,37**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**89.629.709**	**62,19**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Connect Finco SARL, 144A 9% 15/09/2029	USD	400.000	366.213	0,25
Intelsat Jackson Holdings SA, 144A 6.5% 15/03/2030	USD	113.000	104.258	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Summer BC Bidco B LLC, 144A 5.5% 31/10/2026	USD	200.000	196.890	0,14
			667.361	**0,46**
Consumo discrecional				
Global Auto Holdings Ltd., 144A 11.5% 15/08/2029	USD	200.000	204.107	0,14
IHO Verwaltungs GmbH, 144A 7.75% 15/11/2030	USD	280.000	279.891	0,19
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	65.000	50.798	0,04
Nissan Motor Acceptance Co. LLC, 144A 2% 09/03/2026	USD	545.000	523.451	0,36
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, 144A 7% 28/10/2029	USD	400.000	401.386	0,28
			1.459.633	**1,01**
Energía				
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 4.875% 30/03/2026	USD	571.000	560.040	0,39
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	128.000	118.807	0,08
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	500.000	440.445	0,31
EnLink Midstream LLC, 144A 5.625% 15/01/2028	USD	45.000	45.562	0,03
Kosmos Energy Ltd., 144A 7.125% 04/04/2026	USD	200.000	197.216	0,14
Kosmos Energy Ltd., 144A 8.75% 01/10/2031	USD	200.000	188.501	0,13
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	552.388	459.428	0,32
Parkland Corp., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	65.000	64.589	0,04
Targa Resources Partners LP 5.5% 01/03/2030	USD	70.000	70.207	0,05
			2.144.795	**1,49**
Finanzas				
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 2.528% 18/11/2027	USD	600.000	557.081	0,39
BBVA Bancomer SA, Reg. S 5.875% 13/09/2034	USD	200.000	189.935	0,13
Charles Schwab Corp. (The) 4% Perpetual	USD	144.000	124.714	0,09
Charles Schwab Corp. (The) 5.375% Perpetual	USD	20.000	19.924	0,01
Colombia Government Bond 8% 14/11/2035	USD	701.000	703.675	0,49
FNMA 6.5% 01/10/2053	USD	3.542.999	3.623.435	2,52
FNMA 6% 01/11/2053	USD	421.790	424.358	0,29
FNMA 6% 01/12/2053	USD	1.852.675	1.863.768	1,29
FNMA 7% 01/12/2053	USD	1.213.324	1.259.917	0,87
FNMA 6% 01/02/2054	USD	606.521	609.966	0,42
FNMA 5.5% 01/04/2054	USD	3.169.364	3.132.480	2,18
FNMA 6% 01/04/2054	USD	4.166.722	4.190.434	2,92
FNMA 6% 01/08/2054	USD	3.051.487	3.068.848	2,13
FNMA 6% 01/10/2054	USD	715.278	719.352	0,50
GNMA 6.5% 20/11/2053	USD	367.916	374.554	0,26
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	375.000	364.876	0,25
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.3% 01/02/2061	USD	160.000	98.978	0,07
Marex Group plc 6.404% 04/11/2029	USD	1.019.000	1.030.313	0,71
Panama Government Bond 7.875% 01/03/2057	USD	525.000	507.598	0,35
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	104.000	104.457	0,07
Stena International SA, 144A 7.625% 15/02/2031	USD	218.000	227.126	0,16
UMBS 6% 01/11/2053	USD	553.004	556.202	0,39
Voya Financial, Inc. 4.7% 23/01/2048	USD	92.000	86.867	0,06
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	43.000	41.787	0,03
			23.880.645	**16,58**
Asistencia sanitaria				
180 Medical, Inc., 144A 3.875% 15/10/2029	USD	400.000	364.845	0,25
Biocon Biologics Global plc, Reg. S 6.67% 09/10/2029	USD	350.000	335.515	0,23

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	338.000	339.258	0,24
Hologic, Inc., 144A 3.25% 15/02/2029	USD	417.000	378.028	0,26
Kedrion SpA, Reg. S 6.5% 01/09/2029	USD	450.000	424.970	0,29
Organon & Co., 144A 4.125% 30/04/2028	USD	600.000	564.184	0,40
Tenet Healthcare Corp. 5.125% 01/11/2027	USD	15.000	14.724	0,01
Tenet Healthcare Corp. 4.625% 15/06/2028	USD	20.000	19.234	0,01
Tenet Healthcare Corp. 4.375% 15/01/2030	USD	169.000	156.931	0,11
			2.597.689	**1,80**
Productos industriales				
American Airlines, Inc., 144A 5.75% 20/04/2029	USD	140.000	138.753	0,10
Limak Iskenderun Uluslararasi Liman Isletmeciligi A/S, Reg. S 9.5% 10/07/2036	USD	246.279	235.345	0,16
United Rentals North America, Inc., 144A 6% 15/12/2029	USD	35.000	35.290	0,02
			409.388	**0,28**
Tecnología de la información				
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	864.000	849.736	0,59
Viasat, Inc., Reg. S 5.625% 15/04/2027	USD	150.000	145.284	0,10
			995.020	**0,69**
Materiales				
Aris Mining Corp., Reg. S 8% 31/10/2029	USD	1.033.000	1.024.403	0,70
Endeavour Mining plc, Reg. S 5% 14/10/2026	USD	600.000	584.439	0,41
First Quantum Minerals Ltd., 144A 9.375% 01/03/2029	USD	500.000	532.612	0,37
Herens Holdco SARL, 144A 4.75% 15/05/2028	USD	400.000	370.156	0,26
LABL, Inc., 144A 9.5% 01/11/2028	USD	67.000	67.172	0,05
			2.578.782	**1,79**
Sector inmobiliario				
Emirates Reit Sukuk III Ltd., Reg. S 7.5% 12/12/2028	USD	507.000	507.000	0,35
			507.000	**0,35**
Total Bonos			**35.240.313**	**24,45**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**35.240.313**	**24,45**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Bonos				
Finanzas				
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028#	USD	200.000	–	–
			–	–
Total Bonos			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	1.761	3.920.862	2,72
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Class I Accumulation USD	USD	9.034	1.085.893	0,75
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Accumulation USD	USD	34.982	4.474.502	3,11
			9.481.257	**6,58**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**9.481.257**	**6,58**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**9.481.257**	**6,58**
Total Inversiones			**134.351.279**	**93,22**
Efectivo			**7.159.916**	**4,97**
Otros activos/(pasivos)			**2.604.244**	**1,81**
Total Patrimonio neto			**144.115.439**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
EUR	343.072	USD	356.211	23/01/2025	BNP Paribas	618	–
USD	943.260	EUR	896.706	23/01/2025	BNP Paribas	10.597	0,01
USD	831.473	EUR	790.844	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	8.916	0,01
USD	357.249	EUR	339.000	23/01/2025	Citibank	4.655	–
USD	105.836	EUR	100.000	23/01/2025	Deutsche Bank	1.826	–
USD	216.008	EUR	206.497	23/01/2025	HSBC	1.230	–
USD	36.033.306	EUR	33.498.003	23/01/2025	J.P. Morgan	1.192.012	0,83
USD	287.003	EUR	270.491	23/01/2025	RBC	5.664	–
USD	1.729.970	EUR	1.643.007	23/01/2025	UBS	21.078	0,01
USD	8.318.912	GBP	6.413.446	23/01/2025	J.P. Morgan	285.561	0,20
USD	724.418	GBP	570.863	23/01/2025	RBC	9.367	0,01
USD	10.326.830	GBP	8.143.529	23/01/2025	State Street	126.412	0,09
USD	127.613	GBP	100.000	23/01/2025	UBS	2.355	–
USD	132.508	MXN	2.680.382	23/01/2025	State Street	3.633	–
USD	146.837	SGD	196.945	23/01/2025	BNP Paribas	2.266	–
USD	1.003.189	BRL	5.865.948	04/02/2025	Deutsche Bank	59.499	0,04
USD	23.880.777	EUR	22.554.564	26/02/2025	J.P. Morgan	388.160	0,27
USD	4.993.126	GBP	3.958.316	26/02/2025	UBS	36.208	0,03
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.160.057**	**1,50**
Cobertura de las clases de participaciones							
HKD	90.981	USD	11.712	28/01/2025	HSBC	5	–
EUR	90.742	USD	94.360	31/01/2025	HSBC	52	–
SEK	166.268	USD	15.099	31/01/2025	HSBC	24	–
USD	97.379	EUR	93.398	31/01/2025	HSBC	204	–
USD	77.026	PLN	317.077	31/01/2025	HSBC	58	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**343**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**2.160.400**	**1,50**
EUR	240.807	USD	254.730	23/01/2025	BNP Paribas	(4.266)	–
EUR	1.663.192	USD	1.748.495	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(18.608)	(0,01)
EUR	103.938	USD	109.662	23/01/2025	HSBC	(1.557)	–
EUR	71.312	USD	75.598	23/01/2025	J.P. Morgan	(1.426)	–
EUR	189.012	USD	199.023	23/01/2025	RBC	(2.432)	–
EUR	1.404.061	USD	1.486.773	23/01/2025	Standard Chartered	(26.408)	(0,02)
EUR	320.012	USD	335.916	23/01/2025	State Street	(3.071)	–
EUR	1.814.821	USD	1.916.443	23/01/2025	UBS	(28.846)	(0,02)
GBP	1.530.302	USD	1.939.113	23/01/2025	HSBC	(22.288)	(0,02)
GBP	190.973	USD	243.077	23/01/2025	J.P. Morgan	(3.867)	–
GBP	282.400	USD	354.175	23/01/2025	Standard Chartered	(446)	–
GBP	231.000	USD	293.148	23/01/2025	UBS	(3.802)	–
MXN	2.705.828	USD	132.214	23/01/2025	J.P. Morgan	(2.115)	–
USD	188	GBP	150	23/01/2025	Citibank	–	–
EUR	992.665	USD	1.053.695	26/02/2025	HSBC	(19.744)	(0,02)
EUR	163.555	USD	173.099	26/02/2025	J.P. Morgan	(2.741)	–
GBP	201.234	USD	256.715	26/02/2025	J.P. Morgan	(4.714)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(146.331)**	**(0,10)**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	131	HKD	1.019	28/01/2025	HSBC	–	–
EUR	34.993.452	USD	36.487.649	31/01/2025	HSBC	(78.974)	(0,06)
PLN	51.451.217	USD	12.549.563	31/01/2025	HSBC	(60.138)	(0,04)
USD	724.464	EUR	698.132	31/01/2025	HSBC	(1.902)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	138	SEK	1.525	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(141.014)**	**(0,10)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(287.345)**	**(0,20)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**1.873.055**	**1,30**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Euro-Bobl	06/03/2025	(18)	EUR	(2.204.748)	25.160	0,02
Euro-Bund	06/03/2025	(4)	EUR	(554.710)	14.134	0,01
Euro-Schatz	06/03/2025	(56)	EUR	(6.226.313)	23.912	0,02
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(3)	USD	(342.656)	6.727	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**69.933**	**0,05**
Australia 10 Year Bond	17/03/2025	30	AUD	2.099.650	(32.084)	(0,02)
Long Gilt	27/03/2025	54	GBP	6.251.647	(171.792)	(0,12)
US 2 Year Note	31/03/2025	(18)	USD	(3.701.953)	(2.235)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	176	USD	18.728.875	(47.541)	(0,03)
US 10 Year Note	20/03/2025	213	USD	23.220.328	(247.931)	(0,18)
US 10 Year Ultra Bond FUT BOND 20/MAR/2025 UXYH5 COMDTY	20/03/2025	4	USD	446.500	(8.380)	(0,01)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(509.963)**	**(0,36)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(440.030)**	**(0,31)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
1.105.000	USD	Barclays	Brazil Government Bond 3.75% 12/09/2031	Compra	(1,00)%	20/12/2029	53.803	0,04
200.000	EUR	Morgan Stanley	Deutsche Bank Aktiengesellschaft 5.125% 31/08/2099	Venta	1,00%	20/06/2028	3.856	–
150.000	EUR	J.P. Morgan	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2029	9.303	0,01
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**66.962**	**0,05**
1.500.000	USD	Morgan Stanley	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/06/2025	(5.781)	(0,01)
524.708	USD	Barclays	People's Republic of China 7.5% 28/10/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(8.649)	(0,01)
1.215.000	EUR	Goldman Sachs	Picard Bondco SA 5.38% 01/07/2027	Compra	(5,00)%	20/12/2029	(106.560)	(0,07)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(120.990)**	**(0,09)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(54.028)**	**(0,04)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit High Income

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
1.324.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,24% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	23/09/2054	164.574	0,11
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**164.574**	**0,11**
3.937.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo variable SOFR a 1 día Recibe tipo fijo 3,197%	23/09/2031	(210.603)	(0,15)
2.224.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 3,927%	15/02/2029	(50.184)	(0,03)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(260.787)**	**(0,18)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(96.213)**	**(0,07)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, Reg. S 2.25% 15/01/2025	EUR	1.002.000	1.033.779	0,02
Altice Financing SA, Reg. S 4.25% 15/08/2029	EUR	983.000	780.553	0,01
British Telecommunications plc, Reg. S 1.874% 18/08/2080	EUR	1.563.000	1.604.531	0,03
British Telecommunications plc, Reg. S 8.375% 20/12/2083	GBP	120.000	160.883	–
CAS Capital No. 1 Ltd., Reg. S 4% Perpetual	USD	300.000	287.850	0,01
CK Hutchison Group Telecom Finance SA, Reg. S 2.625% 17/10/2034	GBP	3.400.000	3.075.586	0,05
Comcast Corp. 0% 14/09/2026	EUR	100.000	99.358	–
Eutelsat SA, Reg. S 2.25% 13/07/2027	EUR	600.000	526.900	0,01
Eutelsat SA, Reg. S 1.5% 13/10/2028	EUR	500.000	388.582	0,01
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	1.107.000	1.088.901	0,02
Globe Telecom, Inc., Reg. S 4.2% Perpetual	USD	400.000	394.087	0,01
Iliad SA, Reg. S 5.625% 15/02/2030	EUR	100.000	112.172	–
Iliad SA, Reg. S 5.375% 02/05/2031	EUR	300.000	334.384	0,01
Infrastrutture Wireless Italiane SpA, Reg. S 1.875% 08/07/2026	EUR	230.000	235.490	–
Koninklijke KPN NV, Reg. S 6% Perpetual	EUR	2.126.000	2.352.783	0,04
Lorca Telecom Bondco SA, Reg. S 4% 18/09/2027	EUR	500.000	520.599	0,01
Matterhorn Telecom SA, Reg. S 4% 15/11/2027	EUR	790.000	822.162	0,02
Network i2i Ltd., Reg. S 3.975% Perpetual	USD	500.000	488.907	0,01
Network i2i Ltd., Reg. S 5.65% Perpetual	USD	500.000	501.176	0,01
Optics Bidco SpA, Reg. S 6.875% 15/02/2028	EUR	350.000	396.565	0,01
Optics Bidco SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	1.310.000	1.541.461	0,03
Orange SA, Reg. S 0% 04/09/2026	EUR	3.000.000	2.986.477	0,06
Pinewood Finco plc, Reg. S 3.625% 15/11/2027	GBP	1.007.000	1.196.600	0,02
SES SA, Reg. S 5.5% 12/09/2054	EUR	150.000	143.433	–
SoftBank Group Corp., Reg. S 5.375% 08/01/2029	EUR	1.423.000	1.536.437	0,03
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 5.625% 21/07/2028	EUR	5.700.000	6.303.672	0,11
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	2.400.000	2.486.742	0,05
Tele Columbus AG, Reg. S 10% 01/01/2029	EUR	1.876.757	1.623.115	0,03
Telecom Italia SpA 5.25% 17/03/2055	EUR	100.000	105.550	–
Telecom Italia SpA, Reg. S 6.875% 15/02/2028	EUR	600.000	681.501	0,01
Telecom Italia SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	1.793.000	2.110.593	0,04
Telefonica Europe BV, Reg. S 2.88% Perpetual	EUR	2.100.000	2.112.827	0,04
Telefonica Europe BV, Reg. S 5.752% Perpetual	EUR	800.000	891.038	0,02
Telefonica Europe BV, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	1.200.000	1.376.144	0,03
Tencent Holdings Ltd., Reg. S 3.925% 19/01/2038	USD	350.000	297.649	0,01
Time Warner Cable LLC 5.25% 15/07/2042	GBP	1.000.000	1.024.996	0,02
Virgin Media Finance plc, Reg. S 3.75% 15/07/2030	EUR	100.000	96.148	–
Virgin Media O2 Vendor Financing Notes V DAC, Reg. S 7.875% 15/03/2032	GBP	300.000	375.605	0,01
Virgin Media Secured Finance plc, 144A 5.5% 15/05/2029	USD	580.000	544.409	0,01
Virgin Media Secured Finance plc, Reg. S 4.25% 15/01/2030	GBP	834.000	920.271	0,02
Virgin Media Secured Finance plc, Reg. S 4.125% 15/08/2030	GBP	979.000	1.053.991	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Vmed O2 UK Financing I plc, 144A 4.25% 31/01/2031	USD	378.000	322.935	0,01
Vmed O2 UK Financing I plc, Reg. S 4% 31/01/2029	GBP	1.437.000	1.608.151	0,03
Vmed O2 UK Financing I plc, Reg. S 5.625% 15/04/2032	EUR	400.000	424.286	0,01
Vodafone Group plc, Reg. S 3% 27/08/2080	EUR	100.000	98.288	–
Vodafone Group plc, Reg. S 6.5% 30/08/2084	EUR	1.000.000	1.144.100	0,02
Warnermedia Holdings, Inc. 4.693% 17/05/2033	EUR	27.313.000	28.585.546	0,53
WPP Finance SA, Reg. S 4.125% 30/05/2028	EUR	968.000	1.047.541	0,02
Zegona Finance plc, Reg. S 6.75% 15/07/2029	EUR	1.450.000	1.607.580	0,03
Ziggo Bond Co. BV, Reg. S 3.375% 28/02/2030	EUR	100.000	94.961	–
			79.547.295	**1,49**
Consumo discrecional				
888 Acquisitions Ltd., Reg. S 7.558% 15/07/2027	EUR	174.000	177.378	–
888 Acquisitions Ltd., Reg. S 10.75% 15/05/2030	GBP	451.000	566.045	0,01
Alibaba Group Holding Ltd. 4.2% 06/12/2047	USD	1.260.000	1.016.838	0,02
Allwyn Entertainment Financing UK plc, Reg. S 7.25% 30/04/2030	EUR	1.037.000	1.155.520	0,02
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.65% 13/09/2029	USD	500.000	486.074	0,01
Azelis Finance NV, Reg. S 5.75% 15/03/2028	EUR	362.000	388.981	0,01
Azelis Finance NV, Reg. S 4.75% 25/09/2029	EUR	790.000	847.423	0,02
B&M European Value Retail SA, Reg. S 6.5% 27/11/2031	GBP	1.108.000	1.381.931	0,03
Bath & Body Works, Inc. 6.75% 01/07/2036	USD	690.000	699.579	0,01
Bertrand Franchise Finance SAS, Reg. S 6.958% 18/07/2030	EUR	934.000	978.789	0,02
BorgWarner, Inc. 1% 19/05/2031	EUR	500.000	447.484	0,01
Burberry Group plc, Reg. S 5.75% 20/06/2030	GBP	6.024.000	7.325.249	0,14
CD&R Firefly Bidco plc, Reg. S 8.625% 30/04/2029	GBP	334.000	437.003	0,01
CD&R Firefly Bidco plc, Reg. S 8.625% 30/04/2029	GBP	429.000	550.962	0,01
Clarios Global LP, Reg. S 4.375% 15/05/2026	EUR	790.000	821.993	0,02
Dana Financing Luxembourg SARL, Reg. S 8.5% 15/07/2031	EUR	400.000	455.961	0,01
Dometic Group AB, Reg. S 2% 29/09/2028	EUR	900.000	857.076	0,02
Dufry One BV, Reg. S 2% 15/02/2027	EUR	200.000	202.630	–
Five Holdings Bvi Ltd., Reg. S 9.375% 03/10/2028	USD	220.000	232.032	–
Flutter Treasury DAC, Reg. S 5% 29/04/2029	EUR	2.700.000	2.925.246	0,05
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 5.95% 19/10/2025	USD	500.000	496.229	0,01
Fortune Star BVI Ltd., Reg. S 8.5% 19/05/2028	USD	200.000	201.453	–
Forvia SE, Reg. S 3.125% 15/06/2026	EUR	729.000	749.374	0,01
Forvia SE, Reg. S 3.75% 15/06/2028	EUR	100.000	101.296	–
Forvia SE, Reg. S 5.125% 15/06/2029	EUR	200.000	208.365	–
Forvia SE, Reg. S 5.5% 15/06/2031	EUR	1.822.000	1.892.779	0,04
Haidilao International Holding Ltd., Reg. S 2.15% 14/01/2026	USD	600.000	580.661	0,01
Home Depot, Inc. (The) 5.15% 25/06/2026	USD	2.080.000	2.102.740	0,04
IGT Lottery Holdings BV, Reg. S 4.25% 15/03/2030	EUR	280.000	296.455	0,01
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 7% 15/11/2031	EUR	800.000	852.005	0,02
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 8.75% 15/05/2028	EUR	797.789	876.361	0,02
Jaguar Land Rover Automotive plc, Reg. S 4.5% 15/07/2028	EUR	790.000	828.684	0,02
JD.com, Inc. 4.125% 14/01/2050	USD	250.000	198.500	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Kering SA, Reg. S 1.25% 10/05/2026	EUR	2.000.000	2.038.224	0,04
Kering SA, Reg. S 5.125% 23/11/2026	GBP	200.000	251.670	–
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.939% 15/12/2030	EUR	550.000	581.590	0,01
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.189% 01/06/2031	EUR	1.909.000	2.013.432	0,04
Magna International, Inc. 5.98% 21/03/2026	USD	1.000.000	1.000.077	0,02
Mahle GmbH, Reg. S 2.375% 14/05/2028	EUR	700.000	638.850	0,01
Mahle GmbH, Reg. S 6.5% 02/05/2031	EUR	200.000	204.745	–
Marcolin SpA, Reg. S 6.125% 15/11/2026	EUR	8.000.000	8.365.808	0,16
Meituan, Reg. S 3.05% 28/10/2030	USD	500.000	443.278	0,01
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.25% 26/04/2026	USD	860.000	848.090	0,02
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.375% 04/12/2029	USD	500.000	458.527	0,01
MGM China Holdings Ltd., Reg. S 5.25% 18/06/2025	USD	750.000	748.038	0,01
Minor Hotels Europe & Americas SA, Reg. S 4% 02/07/2026	EUR	500.000	520.732	0,01
Mohawk Industries, Inc. 5.85% 18/09/2028	USD	1.100.000	1.132.263	0,02
Motion Finco SARL, Reg. S 7.375% 15/06/2030	EUR	1.174.000	1.244.693	0,02
Multiversity SpA, Reg. S 7.302% 30/10/2028	EUR	11.840.000	12.396.663	0,23
Neinor Homes SA, Reg. S 5.875% 15/02/2030	EUR	800.000	868.555	0,02
Odyssey Europe Holdco SARL, Reg. S 10% 31/12/2025	EUR	591.000	597.191	0,01
Opmobility, Reg. S 4.875% 13/03/2029	EUR	500.000	536.988	0,01
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.125% 17/05/2031	EUR	969.000	1.080.856	0,02
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	33.208.000	34.892.654	0,66
Pinnacle Bidco plc, Reg. S 8.25% 11/10/2028	EUR	1.112.000	1.227.982	0,02
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	1.356.000	1.235.082	0,02
Prosus NV, Reg. S 4.987% 19/01/2052	USD	550.000	431.773	0,01
Punch Finance plc, Reg. S 6.125% 30/06/2026	GBP	1.435.000	1.781.116	0,03
Rakuten Group, Inc., Reg. S 8.125% Perpetual	USD	200.000	198.297	–
RCI Banque SA, Reg. S 4.625% 02/10/2026	EUR	4.900.000	5.203.791	0,10
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 21/09/2028	EUR	2.000.000	2.174.140	0,04
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 02/10/2029	EUR	500.000	547.598	0,01
RCI Banque SA, Reg. S 5.5% 09/10/2034	EUR	300.000	319.037	0,01
Renault SA, Reg. S 2.375% 25/05/2026	EUR	500.000	513.795	0,01
Sands China Ltd., STEP 5.125% 08/08/2025	USD	850.000	847.006	0,02
Schaeffler AG, Reg. S 4.5% 28/03/2030	EUR	800.000	837.517	0,02
Stellantis NV, Reg. S 3.375% 19/11/2028	EUR	3.704.000	3.849.423	0,07
Stellantis NV, Reg. S 4% 19/03/2034	EUR	2.804.000	2.898.488	0,05
Stonegate Pub Co. Financing 2019 plc, Reg. S 9.648% 31/07/2029	EUR	503.000	541.561	0,01
Valeo SE, Reg. S 4.5% 11/04/2030	EUR	1.900.000	1.975.181	0,04
VF Corp. 4.125% 07/03/2026	EUR	180.000	187.309	–
Volkswagen Financial Services AG, Reg. S 3.875% 19/11/2031	EUR	1.000.000	1.039.980	0,02
Volvo Car AB, Reg. S 2.5% 07/10/2027	EUR	150.000	152.899	–
Wynn Macau Ltd., 144A 5.5% 15/01/2026	USD	855.000	847.029	0,02
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 15/01/2026	USD	200.000	198.136	–
Wynn Macau Ltd., Reg. S 5.5% 01/10/2027	USD	1.040.000	1.010.913	0,02
ZF Europe Finance BV, Reg. S 4.75% 31/01/2029	EUR	100.000	101.319	–
ZF Europe Finance BV, Reg. S 6.125% 13/03/2029	EUR	700.000	745.396	0,01
ZF Finance GmbH, Reg. S 5.75% 03/08/2026	EUR	1.300.000	1.378.076	0,03
			132.444.864	**2,49**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bienes de consumo básico				
Bellis Acquisition Co. plc, Reg. S 8.125% 14/05/2030	GBP	728.000	883.956	0,02
Cargill, Inc., Reg. S 3.875% 24/04/2030	EUR	2.000.000	2.156.795	0,04
China Modern Dairy Holdings Ltd., Reg. S 2.125% 14/07/2026	USD	200.000	190.559	–
Coca-Cola Co. (The) 3.75% 15/08/2053	EUR	1.281.000	1.348.717	0,03
Coca-Cola Co. (The) 5.4% 13/05/2064	USD	4.100.000	3.979.170	0,07
Darling Global Finance BV, Reg. S 3.625% 15/05/2026	EUR	800.000	833.697	0,02
Estee Lauder Cos., Inc. (The) 2.6% 15/04/2030	USD	1.500.000	1.335.776	0,03
Estee Lauder Cos., Inc. (The) 4.65% 15/05/2033	USD	2.000.000	1.916.860	0,04
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	1.936.000	2.103.799	0,04
Frigorifico Concepcion SA, Reg. S 7.7% 21/07/2028	USD	620.000	481.354	0,01
Hormel Foods Corp. 4.8% 30/03/2027	USD	2.236.000	2.246.264	0,04
Irca SpA, Reg. S 6.631% 15/12/2029	EUR	1.144.000	1.203.441	0,02
Nestle Capital Corp., Reg. S 4.75% 22/03/2036	GBP	500.000	603.615	0,01
Nestle Finance International Ltd., Reg. S 3.5% 17/01/2030	EUR	500.000	538.906	0,01
Procter & Gamble Co. (The) 3% 25/03/2030	USD	2.700.000	2.497.419	0,05
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.625% 20/06/2029	EUR	4.673.000	4.998.758	0,09
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.875% 14/09/2033	EUR	3.000.000	3.222.920	0,06
Sammontana Italia SpA, Reg. S 6.973% 15/10/2031	EUR	620.000	649.006	0,01
			31.191.012	**0,59**
Energía				
Acciona Energia Financiacion Filiales SA, Reg. S 5.125% 23/04/2031	EUR	4.400.000	4.870.559	0,09
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	1.319.000	1.511.386	0,03
BP Capital Markets BV, Reg. S 3.36% 12/09/2031	EUR	700.000	728.968	0,01
BP Capital Markets BV, Reg. S 4.323% 12/05/2035	EUR	2.600.000	2.848.590	0,05
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	310.000	305.499	0,01
Ecopetrol SA 8.875% 13/01/2033	USD	870.000	887.612	0,02
Ecopetrol SA 8.375% 19/01/2036	USD	255.000	246.415	–
EIG Pearl Holdings SARL, Reg. S 4.387% 30/11/2046	USD	530.000	412.430	0,01
Energean plc, Reg. S 6.5% 30/04/2027	USD	570.000	567.904	0,01
Eni SpA, Reg. S 3.875% 15/01/2034	EUR	1.700.000	1.811.368	0,03
Eni USA, Inc. 7.3% 15/11/2027	USD	2.100.000	2.237.827	0,04
Exxon Mobil Corp. 1.408% 26/06/2039	EUR	2.600.000	2.047.030	0,04
Exxon Mobil Corp. 4.114% 01/03/2046	USD	3.800.000	3.099.506	0,06
Gran Tierra Energy International Holdings Ltd., Reg. S 6.25% 15/02/2025	USD	200.000	195.540	–
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.129% 23/02/2038	USD	220.000	221.535	–
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.51% 23/02/2042	USD	470.000	477.150	0,01
Greensaif Pipelines Bidco SARL, Reg. S 6.103% 23/08/2042	USD	250.000	244.290	–
KazMunayGas National Co. JSC, Reg. S 5.375% 24/04/2030	USD	350.000	341.043	0,01
National Gas Transmission plc, Reg. S 4.25% 05/04/2030	EUR	500.000	540.395	0,01
Neste OYJ, Reg. S 3.875% 16/03/2029	EUR	900.000	958.211	0,02
Northwest Pipeline LLC 4% 01/04/2027	USD	1.500.000	1.473.638	0,03
OMV AG, Reg. S 3.75% 04/09/2036	EUR	2.336.000	2.429.302	0,05
OMV AG, Reg. S 2.875% Perpetual	EUR	400.000	393.806	0,01
Repsol International Finance BV, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	4.631.000	4.819.288	0,09

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Saudi Arabian Oil Co., Reg. S 5.25% 17/07/2034	USD	980.000	968.069	0,02
Saudi Arabian Oil Co., Reg. S 4.25% 16/04/2039	USD	310.000	266.098	–
Shell Finance US, Inc. 4.375% 11/05/2045	USD	500.000	422.523	0,01
Southern Gas Networks plc, Reg. S 3.5% 16/10/2030	EUR	800.000	829.168	0,02
Thaioil Treasury Center Co. Ltd., Reg. S 4.875% 23/01/2043	USD	400.000	325.030	0,01
TotalEnergies Capital SA 5.425% 10/09/2064	USD	1.500.000	1.406.296	0,03
Trident Energy Finance plc, Reg. S 12.5% 30/11/2029	USD	810.000	851.365	0,02
Var Energi ASA, Reg. S 7.862% 15/11/2083	EUR	3.033.000	3.481.694	0,07
Viridien, Reg. S 7.75% 01/04/2027	EUR	542.000	563.077	0,01
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 2.499% Perpetual	EUR	23.100.000	23.309.670	0,43
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 3% Perpetual	EUR	13.600.000	13.164.581	0,24
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 3.83% 03/10/2029	EUR	5.000.000	5.222.985	0,10
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.823% 25/09/2031	EUR	5.400.000	4.888.059	0,09
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 4.357% 03/10/2032	EUR	100.000	104.751	–
Yinson Boronia Production BV, Reg. S 8.947% 31/07/2042	USD	800.000	834.384	0,02
			90.307.042	**1,70**
Finanzas				
Aareal Bank AG, Reg. S 5.875% 29/05/2026	EUR	9.100.000	9.687.095	0,18
Aareal Bank AG, Reg. S 5.625% 12/12/2034	EUR	800.000	834.426	0,02
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 6% Perpetual	EUR	20.000.000	21.011.427	0,39
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC, Reg. S 5.5% 12/01/2029	USD	220.000	224.089	–
Abu Dhabi Government Bond, Reg. S 3.125% 11/10/2027	USD	266.000	254.940	–
Abu Dhabi Government Bond, Reg. S 3.875% 16/04/2050	USD	2.310.000	1.771.839	0,03
Africa Finance Corp., Reg. S 3.75% 30/10/2029	USD	310.000	283.303	0,01
AIA Group Ltd., Reg. S 3.2% 16/09/2040	USD	600.000	449.516	0,01
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	8.700.000	9.757.955	0,18
AIB Group plc, Reg. S 6.25% Perpetual	EUR	1.770.000	1.860.868	0,03
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	2.000.000	2.229.765	0,04
American Honda Finance Corp. 0.3% 07/07/2028	EUR	1.900.000	1.794.869	0,03
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	16.510.000	17.239.960	0,32
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 5.375% 29/11/2027	EUR	9.000.000	9.738.342	0,18
Asahi Mutual Life Insurance Co., Reg. S 4.1% Perpetual	USD	200.000	182.000	–
ASR Nederland NV, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	16.667.000	17.061.345	0,32
ASR Nederland NV, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	13.214.000	14.428.895	0,27
Assured Guaranty US Holdings, Inc. 3.15% 15/06/2031	USD	5.700.000	5.055.087	0,09
Athene Global Funding, Reg. S 5.15% 28/07/2027	GBP	800.000	997.850	0,02
Athene Global Funding, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	8.550.000	8.278.435	0,16
Athora Holding Ltd., Reg. S 6.625% 16/06/2028	EUR	27.800.000	31.401.560	0,59
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	10.510.000	11.332.893	0,21
Athora Netherlands NV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	4.724.000	5.009.888	0,09
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 6.75% Perpetual	USD	500.000	508.011	0,01
Azerbaijan Government Bond, Reg. S 5.125% 01/09/2029	USD	1.167.000	1.131.261	0,02
Azerbaijan Government Bond, Reg. S 3.5% 01/09/2032	USD	4.730.000	4.015.070	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bahamas Government Bond, Reg. S 8.95% 15/10/2032	USD	690.000	715.560	0,01
Bahrain Government Bond, Reg. S 7% 26/01/2026	USD	830.000	835.861	0,02
Bahrain Government Bond, Reg. S 6.75% 20/09/2029	USD	884.000	897.702	0,02
Bahrain Government Bond, Reg. S 7.375% 14/05/2030	USD	690.000	717.339	0,01
Bahrain Government Bond, Reg. S 5.625% 30/09/2031	USD	820.000	771.841	0,01
Bahrain Government Bond, Reg. S 5.625% 18/05/2034	USD	1.073.000	978.791	0,02
Banca Monte dei Paschi di Siena SpA, Reg. S 4.75% 15/03/2029	EUR	760.000	823.651	0,02
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	10.294.000	11.618.552	0,22
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	15.143.000	16.054.046	0,30
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 5.75% 15/09/2033	EUR	2.300.000	2.547.613	0,05
Banco BPM SpA, Reg. S 2.875% 29/06/2031	EUR	800.000	825.078	0,02
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 5.25% 27/11/2031	EUR	9.400.000	9.940.700	0,19
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	6.700.000	7.362.074	0,14
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5% 07/06/2029	EUR	1.000.000	1.104.036	0,02
Banco de Sabadell SA, Reg. S 2% 17/01/2030	EUR	500.000	519.375	0,01
Banco de Sabadell SA, Reg. S 6% 16/08/2033	EUR	700.000	775.690	0,01
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.75% Perpetual	EUR	6.000.000	6.273.069	0,12
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 7.625% Perpetual	USD	348.000	341.824	0,01
Banco Nacional de Comercio Exterior SNC, Reg. S 4.375% 14/10/2025	USD	1.430.000	1.425.580	0,03
Banco Santander SA 6.35% 14/03/2034	USD	600.000	610.647	0,01
Banco Santander SA 1.722% 14/09/2027	USD	2.200.000	2.081.130	0,04
Banco Santander SA 3.5% 09/01/2028	EUR	1.100.000	1.158.522	0,02
Banco Santander SA 4.175% 24/03/2028	USD	200.000	196.025	–
Banco Santander SA, Reg. S 4.75% 30/08/2028	GBP	3.000.000	3.738.456	0,07
Banco Santander SA, Reg. S 3.25% 02/04/2029	EUR	1.300.000	1.355.203	0,03
Banco Santander SA, Reg. S 5.75% 23/08/2033	EUR	3.100.000	3.430.126	0,06
Bancolombia SA 8.625% 24/12/2034	USD	560.000	586.064	0,01
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.466% 23/09/2036	USD	500.000	428.735	0,01
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	10.873.000	11.533.530	0,22
Bank Negara Indonesia Persero Tbk. PT, Reg. S 4.3% Perpetual	USD	600.000	573.788	0,01
Bank of America Corp., Reg. S 1.662% 25/04/2028	EUR	1.800.000	1.819.536	0,03
Bank of America Corp., Reg. S 0.583% 24/08/2028	EUR	2.900.000	2.838.254	0,05
Bank of America Corp., Reg. S 1.667% 02/06/2029	GBP	400.000	450.816	0,01
Bank of East Asia Ltd. (The), Reg. S 4% 29/05/2030	USD	250.000	247.901	–
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 6.75% 01/03/2033	EUR	4.400.000	4.942.984	0,09
Bank of Montreal, Reg. S 3.75% 10/07/2030	EUR	700.000	742.636	0,01
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 3.875% 16/06/2032	EUR	2.300.000	2.394.639	0,04
Barclays plc 7.125% Perpetual	GBP	14.714.000	18.479.783	0,35
Barclays plc, Reg. S 2.885% 31/01/2027	EUR	3.500.000	3.638.774	0,07
Barclays plc, Reg. S 6.369% 31/01/2031	GBP	900.000	1.172.631	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Barclays plc, Reg. S 8.407% 14/11/2032	GBP	3.600.000	4.825.493	0,09
Benteler International AG, Reg. S 9.375% 15/05/2028	EUR	740.000	813.465	0,02
BlackRock Funding, Inc. 5.35% 08/01/2055	USD	2.528.000	2.436.593	0,05
BNP Paribas SA, 144A 4.625% Perpetual	USD	505.000	476.207	0,01
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	9.100.000	9.797.716	0,18
Boost Newco Borrower LLC, Reg. S 8.5% 15/01/2031	GBP	2.171.000	2.916.245	0,05
BPCE SA, Reg. S 0.5% 15/09/2027	EUR	7.900.000	7.861.886	0,15
BPCE SA, Reg. S 4.625% 02/03/2030	EUR	2.000.000	2.176.818	0,04
BPER Banca SpA, Reg. S 6.125% 01/02/2028	EUR	730.000	803.439	0,02
BPER Banca SpA, Reg. S 8.375% Perpetual	EUR	200.000	227.532	–
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	24.434.600	37.854.478	0,71
Bulgaria Government Bond, Reg. S 5% 05/03/2037	USD	134.000	125.630	–
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2025	EUR	4.700.000	4.874.221	0,09
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.6% 15/08/2033	EUR	490.735	521.400	0,01
Bundesschatzanweisungen, Reg. S 2.5% 13/03/2025	EUR	2.500.000	2.597.924	0,05
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	4.700.000	4.998.350	0,09
CaixaBank SA, Reg. S 6.25% 23/02/2033	EUR	3.000.000	3.343.826	0,06
CaixaBank SA, Reg. S 5.25% Perpetual	EUR	16.000.000	16.717.376	0,31
Caterpillar Financial Services Corp. 4.7% 15/11/2029	USD	2.221.000	2.215.404	0,04
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	14.000.000	15.224.029	0,29
Channel Link Enterprises Finance plc, Reg. S 2.706% 30/06/2050	EUR	3.570.000	3.572.993	0,07
Chile Government Bond 4.34% 07/03/2042	USD	2.250.000	1.904.625	0,04
Chile Government Bond 5.33% 05/01/2054	USD	660.000	615.863	0,01
China Development Bank Financial Leasing Co. Ltd., Reg. S 2.875% 28/09/2030	USD	200.000	196.622	–
Coastal Emerald Ltd., Reg. S 6.5% Perpetual	USD	200.000	206.253	–
Colombia Government Bond 8% 20/04/2033	USD	1.182.000	1.203.932	0,02
Colombia Government Bond 7.5% 02/02/2034	USD	810.000	797.721	0,01
Colombia Government Bond 7.75% 07/11/2036	USD	710.000	691.858	0,01
Colombia Government Bond 8.75% 14/11/2053	USD	14.161.000	14.354.156	0,27
Colombia Government Bond 8.375% 07/11/2054	USD	1.620.000	1.574.478	0,03
Commerzbank AG, Reg. S 2.625% 08/12/2028	EUR	1.100.000	1.135.559	0,02
Commerzbank AG, Reg. S 6.125% Perpetual	EUR	18.600.000	19.541.714	0,37
Commerzbank AG, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	7.000.000	7.994.216	0,15
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 0.375% 01/12/2027	EUR	5.300.000	5.252.136	0,10
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 6% 06/04/2027	GBP	4.157.000	5.256.109	0,10
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 9.5% 24/05/2028	GBP	300.000	409.471	0,01
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 5.579% 19/09/2028	GBP	339.000	426.601	0,01
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 11.75% 22/05/2034	GBP	2.772.000	4.186.541	0,08
Co-Operative Bank plc (The), Reg. S 5.235% 21/06/2027	GBP	11.799.000	14.800.412	0,28
Costa Rica Government Bond, Reg. S 6.55% 03/04/2034	USD	655.000	668.509	0,01
Credit Agricole SA, Reg. S 5.75% 29/11/2027	GBP	2.000.000	2.528.729	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Credit Agricole SA, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	7.500.000	7.435.093	0,14
Crelan SA, Reg. S 5.25% 23/01/2032	EUR	3.700.000	4.183.105	0,08
Criteria Caixa SA, Reg. S 3.5% 02/10/2029	EUR	4.500.000	4.726.355	0,09
Dah Sing Bank Ltd., Reg. S 3% 02/11/2031	USD	250.000	237.767	–
Danske Bank A/S, Reg. S 4.625% 13/04/2027	GBP	1.500.000	1.874.288	0,04
DBS Bank Ltd., Reg. S 5.278% 14/05/2027	GBP	12.478.000	15.656.364	0,29
DBS Group Holdings Ltd., Reg. S 3.3% Perpetual	USD	750.000	747.433	0,01
de Volksbank NV, Reg. S 7% Perpetual	EUR	18.900.000	20.508.093	0,39
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% 12/07/2035	EUR	400.000	430.629	0,01
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% Perpetual	EUR	8.600.000	8.511.341	0,16
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	12.600.000	12.203.427	0,23
Deutsche Bank AG, Reg. S 8.125% Perpetual	EUR	400.000	436.719	0,01
Deutsche Bank AG, Reg. S 10% Perpetual	EUR	6.000.000	6.871.209	0,13
Development Bank of Kazakhstan JSC, Reg. S 5.75% 12/05/2025	USD	253.000	252.733	–
ELM BV for Julius Baer Group Ltd., Reg. S 3.875% 13/09/2029	EUR	200.000	212.065	–
Emirates NBD Bank PJSC, Reg. S 5.625% 21/10/2027	USD	280.000	285.236	0,01
Emirates NBD Bank PJSC, Reg. S 6.125% Perpetual	USD	600.000	605.343	0,01
Erste&Steier-maerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	5.000.000	5.395.656	0,10
Eurobank Ergasias Services and Holdings SA, Reg. S 10% 06/12/2032	EUR	300.000	363.011	0,01
Far East Horizon Ltd., Reg. S 6.625% 16/04/2027	USD	300.000	303.169	0,01
Far East Horizon Ltd., Reg. S 5.875% 05/03/2028	USD	400.000	394.442	0,01
FinecoBank Banca Fineco SpA, Reg. S 4.625% 23/02/2029	EUR	6.400.000	6.945.966	0,13
First Abu Dhabi Bank PJSC, Reg. S 5.804% 16/01/2035	USD	400.000	402.665	0,01
Ford Motor Credit Co. LLC 4.535% 06/03/2025	GBP	3.660.000	4.573.846	0,09
Ford Motor Credit Co. LLC 6.125% 15/05/2028	EUR	1.100.000	1.236.792	0,02
Ford Motor Credit Co. LLC 5.625% 09/10/2028	GBP	800.000	996.166	0,02
Ford Motor Credit Co. LLC 5.113% 03/05/2029	USD	2.200.000	2.146.807	0,04
Ford Motor Credit Co. LLC 5.78% 30/04/2030	GBP	1.000.000	1.236.943	0,02
Ford Motor Credit Co. LLC 6.054% 05/11/2031	USD	380.000	377.543	0,01
Fukoku Mutual Life Insurance Co., Reg. S 6.8% Perpetual	USD	908.000	968.201	0,02
Gaci First Investment Co., Reg. S 5% 29/01/2029	USD	450.000	446.500	0,01
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.25% 29/01/2034	USD	900.000	886.694	0,02
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.375% 29/01/2054	USD	931.000	810.309	0,02
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 6.75% 01/11/2025	EUR	2.250.000	1.565.073	0,03
Germany Treasury Bill, Reg. S 0% 15/01/2025	EUR	1.754.000	1.821.639	0,03
Global Payments, Inc. 4.875% 17/03/2031	EUR	16.643.000	18.295.310	0,34
Globe Life, Inc. 5.85% 15/09/2034	USD	5.500.000	5.548.188	0,10
Grenke Finance plc, Reg. S 7.875% 06/04/2027	EUR	900.000	1.011.377	0,02
Grenke Finance plc, Reg. S 5.75% 06/07/2029	EUR	7.650.000	8.229.342	0,15
Guatemala Government Bond 7.05% 04/10/2032	USD	1.227.000	1.273.166	0,02
Guatemala Government Bond, Reg. S 5.25% 10/08/2029	USD	730.000	703.903	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Guatemala Government Bond, Reg. S 4.9% 01/06/2030	USD	1.649.000	1.557.481	0,03
Guatemala Government Bond, Reg. S 5.375% 24/04/2032	USD	520.000	492.440	0,01
Guatemala Government Bond, Reg. S 6.6% 13/06/2036	USD	650.000	645.694	0,01
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.875% 30/03/2027	EUR	2.900.000	3.125.674	0,06
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 3.5% 17/03/2028	EUR	1.500.000	1.567.708	0,03
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.75% 02/05/2029	EUR	4.800.000	5.272.791	0,10
Hannover Rueck SE, Reg. S 5.875% 26/08/2043	EUR	4.100.000	4.835.719	0,09
HSBC Holdings plc 5.286% 19/11/2030	USD	1.500.000	1.492.084	0,03
HSBC Holdings plc, Reg. S 3.019% 15/06/2027	EUR	4.000.000	4.162.130	0,08
HSBC Holdings plc, Reg. S 6.364% 16/11/2032	EUR	5.400.000	6.042.893	0,11
Hungary Government Bond, Reg. S 6.125% 22/05/2028	USD	200.000	203.404	–
Hungary Government Bond, Reg. S 5.25% 16/06/2029	USD	1.439.000	1.417.145	0,03
Hungary Government Bond, Reg. S 6.25% 22/09/2032	USD	2.409.000	2.462.729	0,05
Hungary Government Bond, Reg. S 6.75% 25/09/2052	USD	260.000	264.740	–
Ibercaja Banco SA, Reg. S 2.75% 23/07/2030	EUR	2.100.000	2.167.266	0,04
Indonesia Government Bond 4.85% 11/01/2033	USD	592.000	572.944	0,01
ING Groep NV 1.726% 01/04/2027	USD	1.000.000	961.545	0,02
ING Groep NV 6.083% 11/09/2027	USD	1.131.000	1.153.453	0,02
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	9.200.000	9.903.990	0,19
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	6.842.000	6.847.455	0,13
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	14.047.000	13.684.901	0,26
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.184% 20/02/2034	EUR	710.000	802.068	0,02
Investec plc, Reg. S 2.625% 04/01/2032	GBP	12.115.000	14.148.463	0,27
Investec plc, Reg. S 9.125% 06/03/2033	GBP	4.913.000	6.634.652	0,12
Investec plc, Reg. S 10.5% Perpetual	GBP	5.153.000	7.000.557	0,13
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	2.862.000	2.796.464	0,05
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 6.125% 15/06/2033	USD	1.460.000	1.303.975	0,02
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 8.25% 30/01/2037	USD	693.000	674.000	0,01
Ivory Coast Government Bond, STEP, Reg. S 5.75% 31/12/2032	USD	1.023.524	972.306	0,02
Jefferies Financial Group, Inc. 5.875% 21/07/2028	USD	2.100.000	2.149.532	0,04
Jefferies Financial Group, Inc. 6.2% 14/04/2034	USD	3.000.000	3.102.429	0,06
Jefferies Financial Group, Inc., Reg. S 4% 16/04/2029	EUR	4.700.000	5.038.294	0,09
Jerrold Finco plc, Reg. S 5.25% 15/01/2027	GBP	1.145.000	1.419.036	0,03
Jerrold Finco plc, Reg. S 7.875% 15/04/2030	GBP	550.000	702.580	0,01
John Deere Bank SA, Reg. S 3.3% 15/10/2029	EUR	2.800.000	2.974.682	0,06
Just Group plc, Reg. S 5% Perpetual	GBP	2.031.000	2.109.376	0,04
Kane Bidco Ltd., Reg. S 5% 15/02/2027	EUR	387.000	403.535	0,01
Kane Bidco Ltd., Reg. S 6.5% 15/02/2027	GBP	2.284.000	2.867.118	0,05
KEB Hana Bank, Reg. S 3.5% Perpetual	USD	500.000	482.769	0,01
Kutxabank SA, Reg. S 4% 01/02/2028	EUR	4.800.000	5.098.165	0,10

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Kyobo Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 5.9% 15/06/2052	USD	400.000	407.200	0,01
Legal & General Group plc, Reg. S 3.75% 26/11/2049	GBP	1.400.000	1.612.815	0,03
Lloyds Banking Group plc 4.716% 11/08/2026	USD	4.573.000	4.565.023	0,09
Lloyds Banking Group plc 1.627% 11/05/2027	USD	2.400.000	2.296.478	0,04
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 2.707% 03/12/2035	GBP	383.000	404.765	0,01
Luminor Bank A/S, Reg. S 5.399% 14/10/2035	EUR	15.879.000	16.803.417	0,32
mBank SA, Reg. S 0.966% 21/09/2027	EUR	29.100.000	28.823.250	0,54
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	9.000.000	9.805.858	0,18
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 6.5% 08/02/2033	EUR	710.000	796.778	0,01
Metro Bank Holdings plc, Reg. S 14% 30/04/2034	GBP	161.000	204.172	–
Mexico Government Bond 4.875% 19/05/2033	USD	3.092.000	2.786.036	0,05
Mexico Government Bond 3.5% 12/02/2034	USD	4.145.000	3.315.263	0,06
Mexico Government Bond 6.75% 27/09/2034	USD	3.120.000	3.172.395	0,06
Mexico Government Bond 6.35% 09/02/2035	USD	1.920.000	1.883.977	0,04
Mexico Government Bond 6.338% 04/05/2053	USD	1.090.000	976.373	0,02
MFB Magyar Fejlesztesi Bank Zrt., Reg. S 6.5% 29/06/2028	USD	645.000	655.044	0,01
MGIC Investment Corp. 5.25% 15/08/2028	USD	2.200.000	2.159.464	0,04
Mirae Asset Securities Co. Ltd., Reg. S 5.875% 26/01/2027	USD	400.000	403.824	0,01
Mirae Asset Securities Co. Ltd., Reg. S 5.5% 31/07/2027	USD	200.000	200.724	–
Moneta Money Bank A/S, Reg. S 4.414% 11/09/2030	EUR	5.101.000	5.434.076	0,10
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	7.650.000	8.355.338	0,16
Morgan Stanley 1.102% 29/04/2033	EUR	1.500.000	1.331.004	0,02
Morhomes plc, Reg. S 3.4% 19/02/2040	GBP	500.000	486.708	0,01
Morocco Government Bond, Reg. S 6.5% 08/09/2033	USD	1.752.000	1.809.474	0,03
Muang Thai Life Assurance PCL, Reg. S 3.552% 27/01/2037	USD	500.000	482.656	0,01
Muenchener Ruec-kversicherungs-Ge-sellschaft AG, Reg. S 1.25% 26/05/2041	EUR	5.500.000	4.979.835	0,09
National Bank of Greece SA, Reg. S 8% 03/01/2034	EUR	933.000	1.116.708	0,02
NatWest Group plc 6.475% 01/06/2034	USD	1.200.000	1.233.285	0,02
NatWest Group plc, Reg. S 4.067% 06/09/2028	EUR	1.350.000	1.442.077	0,03
NatWest Group plc, Reg. S 4.771% 16/02/2029	EUR	7.750.000	8.463.723	0,16
Nexi SpA, Reg. S 1.625% 30/04/2026	EUR	200.000	203.303	–
NIBC Bank NV, Reg. S 4.5% 12/06/2035	EUR	200.000	207.583	–
NN Group NV, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	22.044.000	24.086.303	0,45
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 3.625% 11/09/2029	EUR	3.700.000	3.893.461	0,07
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	17.600.000	18.953.022	0,36
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	6.100.000	6.810.939	0,13
Novo Banco SA, Reg. S 9.875% 01/12/2033	EUR	200.000	248.997	–
Oman Government Bond, Reg. S 6% 01/08/2029	USD	250.000	253.715	–
Oman Government Bond, Reg. S 6.25% 25/01/2031	USD	250.000	256.795	–
Oman Government Bond, Reg. S 6.5% 08/03/2047	USD	2.720.000	2.695.704	0,05
Oman Government Bond, Reg. S 6.75% 17/01/2048	USD	2.674.000	2.714.752	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OneMain Finance Corp. 3.875% 15/09/2028	USD	501.000	461.925	0,01
OneMain Finance Corp. 5.375% 15/11/2029	USD	770.000	742.821	0,01
OneMain Finance Corp. 4% 15/09/2030	USD	301.000	267.330	0,01
OneMain Finance Corp. 7.5% 15/05/2031	USD	136.000	139.485	–
OSB Group plc, Reg. S 9.5% 07/09/2028	GBP	9.660.000	13.170.846	0,25
OSB Group plc, Reg. S 8.875% 16/01/2030	GBP	26.800.000	36.650.849	0,69
OSB Group plc, Reg. S 9.993% 27/07/2033	GBP	2.453.000	3.357.954	0,06
OTP Bank Nyrt., Reg. S 7.5% 25/05/2027	USD	260.000	268.264	0,01
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	12.898.000	13.964.953	0,26
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	666.000	709.797	0,01
OTP Bank Nyrt., Reg. S 5% 31/01/2029	EUR	16.898.000	18.216.868	0,34
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	9.834.000	10.325.639	0,19
OTP Bank Nyrt., Reg. S 8.75% 15/05/2033	USD	600.000	630.632	0,01
OTP Banka d.d., Reg. S 7.375% 29/06/2026	EUR	4.300.000	4.556.564	0,09
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	6.000.000	6.347.988	0,12
PACCAR Financial Europe BV, Reg. S 0% 01/03/2026	EUR	3.500.000	3.525.775	0,07
Panama Government Bond 6.7% 26/01/2036	USD	457.000	426.724	0,01
Panama Government Bond 6.853% 28/03/2054	USD	1.020.000	874.405	0,02
Paraguay Government Bond, Reg. S 5% 15/04/2026	USD	310.000	308.078	0,01
Paraguay Government Bond, Reg. S 5.85% 21/08/2033	USD	1.556.000	1.529.053	0,03
Paraguay Government Bond, Reg. S 6.1% 11/08/2044	USD	200.000	189.798	–
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	883.000	984.176	0,02
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 30/06/2029	EUR	809.000	929.060	0,02
Peru Government Bond 2.783% 23/01/2031	USD	1.370.000	1.172.967	0,02
Peru Government Bond 6.55% 14/03/2037	USD	1.150.000	1.207.621	0,02
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 4.55% 29/03/2026	USD	880.000	878.733	0,02
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 2.8% 23/06/2030	USD	1.020.000	902.751	0,02
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 4.7% 06/06/2032	USD	306.000	295.570	0,01
Perusahaan Penerbit SBSN Indonesia III, Reg. S 3.55% 09/06/2051	USD	330.000	234.094	–
Petronas Capital Ltd., Reg. S 3.5% 21/04/2030	USD	670.000	621.754	0,01
Petronas Capital Ltd., Reg. S 4.5% 18/03/2045	USD	200.000	172.517	–
Philippine Government Bond 4.625% 17/07/2028	USD	260.000	256.512	–
Philippine Government Bond 5.25% 14/05/2034	USD	942.000	933.548	0,02
Philippine Government Bond 4.75% 05/03/2035	USD	450.000	428.808	0,01
Philippine Government Bond 5.6% 14/05/2049	USD	610.000	602.027	0,01
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 7.75% 06/12/2053	GBP	600.000	786.969	0,01
Piraeus Bank SA, Reg. S 6.75% 05/12/2029	EUR	700.000	813.193	0,02
Poland Government Bond 5.75% 16/11/2032	USD	2.460.000	2.515.282	0,05
Poland Government Bond 5.125% 18/09/2034	USD	1.400.000	1.357.881	0,03
Poland Government Bond 5.5% 18/03/2054	USD	660.000	608.555	0,01
ProGroup AG, Reg. S 5.375% 15/04/2031	EUR	800.000	815.936	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Prudential Funding Asia plc, Reg. S 2.95% 03/11/2033	USD	1.200.000	1.093.167	0,02
Qatar Government Bond, Reg. S 3.25% 02/06/2026	USD	260.000	255.044	–
Qatar Government Bond, Reg. S 3.75% 16/04/2030	USD	1.805.000	1.717.345	0,03
Qatar Government Bond, Reg. S 5.103% 23/04/2048	USD	480.000	456.209	0,01
Qatar Government Bond, Reg. S 4.817% 14/03/2049	USD	680.000	615.884	0,01
QNB Finance Ltd. 5.56% 02/04/2029	USD	200.000	200.736	–
QNB Finance Ltd., Reg. S 4.875% 30/01/2029	USD	200.000	198.385	–
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 7.375% 20/12/2032	EUR	500.000	563.078	0,01
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	22.500.000	24.030.452	0,45
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 6% Perpetual	EUR	14.200.000	14.674.524	0,28
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	15.600.000	16.927.661	0,32
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft 4.84% 03/11/2028	EUR	4.000.000	4.416.385	0,08
Raiffeisen Schweiz Genossenschaft, Reg. S 3.852% 03/09/2032	EUR	1.000.000	1.061.568	0,02
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	11.000.000	10.700.201	0,20
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	18.900.000	20.348.322	0,38
Reinsurance Group of America, Inc. 3.9% 15/05/2029	USD	1.500.000	1.435.417	0,03
Reinsurance Group of America, Inc. 5.75% 15/09/2034	USD	5.301.000	5.363.067	0,10
RenaissanceRe Holdings Ltd. 5.75% 05/06/2033	USD	5.300.000	5.340.667	0,10
RL Finance Bonds NO 6 plc, Reg. S 10.125% Perpetual	GBP	8.606.000	12.218.568	0,23
RLGH Finance Bermuda Ltd., Reg. S 8.25% 17/07/2031	USD	10.350.000	11.514.375	0,22
Romania Government Bond, Reg. S 1.75% 13/07/2030	EUR	3.829.000	3.333.649	0,06
Romania Government Bond, Reg. S 5.375% 22/03/2031	EUR	13.341.000	13.886.291	0,26
Romania Government Bond, Reg. S 6% 25/05/2034	USD	1.022.000	952.732	0,02
Romania Government Bond, Reg. S 4% 14/02/2051	USD	1.040.000	657.961	0,01
Romania Government Bond, Reg. S 7.625% 17/01/2053	USD	970.000	982.661	0,02
Royal Bank of Canada, Reg. S 4.875% 01/11/2030	GBP	6.031.000	7.493.756	0,14
Sampo OYJ, Reg. S 2.5% 03/09/2052	EUR	2.990.000	2.836.457	0,05
Santander UK Group Holdings plc, Reg. S 7.482% 29/08/2029	GBP	1.400.000	1.875.202	0,04
Santander UK plc, Reg. S 5.192% 12/09/2029	GBP	41.132.000	51.470.240	0,97
Saudi Government Bond, Reg. S 4.75% 18/01/2028	USD	2.257.000	2.244.570	0,04
Saudi Government Bond, Reg. S 5.5% 25/10/2032	USD	1.170.000	1.180.459	0,02
Saudi Government Bond, Reg. S 5.75% 16/01/2054	USD	900.000	841.498	0,02
Senegal Government Bond, Reg. S 6.25% 23/05/2033	USD	1.430.000	1.146.975	0,02
Serbia Government Bond, Reg. S 6.25% 26/05/2028	USD	444.000	451.875	0,01
Serbia Government Bond, Reg. S 6.5% 26/09/2033	USD	1.520.000	1.564.213	0,03
Sherwood Financing plc, Reg. S 7.625% 15/12/2029	EUR	1.300.000	1.350.113	0,03
Shinhan Financial Group Co. Ltd., Reg. S 2.875% Perpetual	USD	300.000	289.314	0,01
Societe Generale SA, Reg. S 4.25% 06/12/2030	EUR	4.500.000	4.792.453	0,09
Societe Generale SA, Reg. S 3.625% 13/11/2030	EUR	3.700.000	3.835.857	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sogecap SA, Reg. S 6.5% 16/05/2044	EUR	300.000	348.691	0,01
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	4.700.000	4.970.178	0,09
South Africa Government Bond 4.3% 12/10/2028	USD	1.330.000	1.245.494	0,02
South Africa Government Bond 5.875% 22/06/2030	USD	400.000	383.850	0,01
South Africa Government Bond 5.875% 20/04/2032	USD	270.000	253.926	–
South Africa Government Bond 6.25% 08/03/2041	USD	1.303.000	1.126.227	0,02
South Africa Government Bond 5% 12/10/2046	USD	660.000	456.928	0,01
South Africa Government Bond 6.3% 22/06/2048	USD	1.320.000	1.065.900	0,02
South Africa Government Bond 7.3% 20/04/2052	USD	559.000	507.744	0,01
South Africa Government Bond, Reg. S 7.1% 19/11/2036	USD	2.280.000	2.222.177	0,04
South Africa Government Bond, Reg. S 7.95% 19/11/2054	USD	1.300.000	1.245.801	0,02
Standard Chartered Bank, Reg. S 8% 30/05/2031	USD	500.000	561.113	0,01
Standard Chartered plc, Reg. S 6.097% 11/01/2035	USD	750.000	767.042	0,01
Standard Chartered plc, Reg. S 3.265% 18/02/2036	USD	400.000	346.441	0,01
Suci Second Investment Co., Reg. S 5.171% 05/03/2031	USD	910.000	908.785	0,02
Swedbank AB, Reg. S 5.875% 24/05/2029	GBP	2.300.000	2.955.399	0,06
Sydbank A/S, Reg. S 5.125% 06/09/2028	EUR	9.100.000	9.914.291	0,19
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	9.900.000	10.752.649	0,20
Toyota Finance Australia Ltd., Reg. S 3.434% 18/06/2026	EUR	100.000	105.045	–
Toyota Motor Credit Corp. 4.35% 08/10/2027	USD	5.822.000	5.785.847	0,11
Toyota Motor Finance Netherlands BV, Reg. S 4.625% 08/06/2026	GBP	100.000	124.877	–
Trinidad & Tobago Government Bond 6.4% 26/06/2034	USD	644.000	627.598	0,01
TSB Bank plc, Reg. S 5.242% 11/09/2029	GBP	16.522.000	20.682.032	0,39
Turkiye Garanti Bankasi A/S, Reg. S 8.375% 28/02/2034	USD	700.000	714.775	0,01
Turkiye Government Bond 8.6% 24/09/2027	USD	310.000	331.337	0,01
Turkiye Government Bond 9.875% 15/01/2028	USD	290.000	320.798	0,01
Turkiye Government Bond 9.375% 14/03/2029	USD	1.240.000	1.369.924	0,03
Turkiye Government Bond 9.125% 13/07/2030	USD	900.000	996.518	0,02
Turkiye Government Bond 9.375% 19/01/2033	USD	2.184.000	2.461.570	0,05
Turkiye Government Bond 8% 14/02/2034	USD	480.000	509.429	0,01
UAE Government Bond, Reg. S 4.951% 07/07/2052	USD	1.330.000	1.221.203	0,02
UBS AG 5% 09/07/2027	USD	1.250.000	1.257.740	0,02
UBS AG 7.5% 15/02/2028	USD	1.000.000	1.071.832	0,02
UBS AG, Reg. S 7.75% 10/03/2026	GBP	5.340.000	6.895.936	0,13
UBS Group AG, 144A 3.875% Perpetual	USD	24.375.000	23.393.665	0,44
UK Treasury, Reg. S 3.5% 22/10/2025	GBP	20.000.000	24.830.872	0,47
Unicaja Banco SA, Reg. S 7.25% 15/11/2027	EUR	1.200.000	1.334.998	0,03
Unicaja Banco SA, Reg. S 3.125% 19/07/2032	EUR	800.000	820.005	0,02
Unicaja Banco SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	24.400.000	24.591.390	0,46
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	9.000.000	9.841.125	0,18
UniCredit SpA, Reg. S 2.731% 15/01/2032	EUR	200.000	204.138	–
UnipolSai Assicurazioni SpA, Reg. S 3.875% 01/03/2028	EUR	100.000	105.449	–
UnipolSai Assicurazioni SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	466.000	504.027	0,01
Unum Group 4.125% 15/06/2051	USD	5.300.000	3.963.139	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
US Bancorp 4.009% 21/05/2032	EUR	3.200.000	3.424.704	0,06
US Treasury 1.125% 15/01/2025	USD	500.000	499.428	0,01
US Treasury 4.125% 31/01/2025	USD	98.000.000	97.976.114	1,85
US Treasury 2% 15/02/2025	USD	2.000.000	1.994.200	0,04
US Treasury 2.875% 30/04/2025	USD	40.000.000	39.819.154	0,75
US Treasury 2.125% 15/05/2025	USD	90.000.000	89.304.974	1,69
US Treasury 5% 31/08/2025	USD	50.000.000	50.245.026	0,94
US Treasury 4.625% 28/02/2026	USD	15.000.000	15.065.332	0,28
US Treasury 4.125% 31/10/2026	USD	65.000.000	64.869.238	1,23
US Treasury 4.875% 31/10/2028	USD	50.000.000	50.937.500	0,96
US Treasury 4.125% 31/10/2029	USD	90.000.000	89.071.875	1,68
US Treasury Bill 0% 23/01/2025	USD	1.330.000	1.326.720	0,02
US Treasury Bill 0% 20/02/2025	USD	2.220.000	2.207.406	0,04
Virgin Money UK plc, Reg. S 11% Perpetual	GBP	10.469.000	14.950.502	0,28
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.75% 21/06/2034	EUR	15.300.000	16.498.814	0,31
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	15.800.000	16.857.359	0,32
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	100.000	101.523	–
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	2.800.000	2.715.582	0,05
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	7.000.000	7.262.838	0,14
Volkswagen Leasing GmbH, Reg. S 0.5% 12/01/2029	EUR	1.000.000	924.913	0,02
Volkswagen Leasing GmbH, Reg. S 4.625% 25/03/2029	EUR	1.100.000	1.191.566	0,02
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	4.000.000	4.168.073	0,08
Wells Fargo & Co., Reg. S 3.473% 26/04/2028	GBP	400.000	483.358	0,01
Western Union Co. (The) 1.35% 15/03/2026	USD	2.300.000	2.200.535	0,04
Westpac Banking Corp., Reg. S 5.356% 03/07/2028	GBP	11.728.000	14.723.752	0,28
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	10.100.000	10.719.254	0,20
Yorkshire Building Society, Reg. S 7.375% 12/09/2027	GBP	1.400.000	1.811.764	0,03
Yorkshire Building Society, Reg. S 6.375% 15/11/2028	GBP	800.000	1.032.505	0,02
			2.112.955.137	**39,66**
Asistencia sanitaria				
Abbott Ireland Financing DAC, Reg. S 1.5% 27/09/2026	EUR	3.500.000	3.575.742	0,07
Abbott Laboratories 3.75% 30/11/2026	USD	2.200.000	2.175.115	0,04
Abbott Laboratories 4.9% 30/11/2046	USD	5.500.000	5.164.373	0,10
AbbVie, Inc. 2.95% 21/11/2026	USD	900.000	874.806	0,02
American Medical Systems Europe BV 3.375% 08/03/2029	EUR	3.500.000	3.705.867	0,07
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	15.800.000	16.441.882	0,30
Bayer AG, Reg. S 3.125% 12/11/2079	EUR	1.400.000	1.373.995	0,03
Bayer AG, Reg. S 6.625% 25/09/2083	EUR	13.100.000	14.129.148	0,26
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	4.600.000	5.052.892	0,09
Bristol-Myers Squibb Co. 3.9% 15/03/2062	USD	2.000.000	1.443.053	0,03
Bristol-Myers Squibb Co. 5.65% 22/02/2064	USD	1.500.000	1.455.948	0,03
CAB SELAS, Reg. S 3.375% 01/02/2028	EUR	1.663.000	1.609.489	0,03
Cerba Healthcare SACA, Reg. S 3.5% 31/05/2028	EUR	719.000	619.874	0,01
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	864.000	783.971	0,01
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 3.5% 11/02/2027	EUR	275.000	271.897	0,01
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.5% 15/05/2030	EUR	1.462.000	1.499.442	0,03
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 5% 01/04/2028	EUR	882.000	903.213	0,02
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 6.25% 01/04/2028	GBP	1.188.000	1.423.406	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
CVS Health Corp. 4.3% 25/03/2028	USD	2.100.000	2.038.340	0,04
CVS Health Corp. 6% 01/06/2063	USD	4.200.000	3.864.826	0,07
Encompass Health Corp. 5.75% 15/09/2025	USD	152.000	152.168	–
Encompass Health Corp. 4.5% 01/02/2028	USD	705.000	680.090	0,01
Ephios Subco 3 SARL, Reg. S 7.875% 31/01/2031	EUR	100.000	113.370	–
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	16.452.000	16.833.324	0,31
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	1.428.000	1.563.815	0,03
Grifols SA, 144A 7.5% 01/05/2030	EUR	946.000	1.031.943	0,02
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	19.132.000	20.504.274	0,37
Grifols SA, Reg. S 7.5% 01/05/2030	EUR	1.433.000	1.563.186	0,03
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.125% 15/05/2028	EUR	2.510.000	2.621.122	0,05
Gruenenthal GmbH, Reg. S 6.75% 15/05/2030	EUR	385.000	428.636	0,01
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	1.068.000	1.124.370	0,02
HCA, Inc. 6.1% 01/04/2064	USD	1.500.000	1.441.891	0,03
Humana, Inc. 5.75% 01/03/2028	USD	1.300.000	1.326.842	0,02
Humana, Inc. 5.375% 15/04/2031	USD	2.000.000	1.989.018	0,04
IQVIA, Inc., Reg. S 1.75% 15/03/2026	EUR	820.000	839.751	0,02
Johnson & Johnson 2.45% 01/03/2026	USD	2.000.000	1.956.437	0,04
Johnson & Johnson 4.9% 01/06/2031	USD	1.400.000	1.412.386	0,03
Johnson & Johnson 2.1% 01/09/2040	USD	2.100.000	1.405.391	0,03
Johnson & Johnson 3.7% 01/03/2046	USD	3.200.000	2.544.760	0,05
MSD Netherlands Capital BV 3.75% 30/05/2054	EUR	600.000	616.871	0,01
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7.5% 21/08/2026	EUR	1.615.817	1.732.612	0,03
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 5.625% 21/02/2030	EUR	1.790.000	1.922.397	0,04
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	1.919.000	1.945.552	0,04
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.45% 19/05/2028	USD	2.200.000	2.182.577	0,04
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 5.34% 19/05/2063	USD	4.100.000	3.793.256	0,07
RAY Financing LLC, Reg. S 6.929% 15/07/2031	EUR	344.000	360.183	0,01
Rossini SARL, Reg. S 6.75% 31/12/2029	EUR	100.000	110.099	–
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 7.875% 15/09/2031	EUR	1.524.000	1.929.111	0,04
UnitedHealth Group, Inc. 5.75% 15/07/2064	USD	4.426.000	4.342.222	0,08
			146.874.933	**2,76**
Productos industriales				
Abertis Infraestructuras Finance BV, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	300.000	302.811	0,01
Abertis Infraestructuras Finance BV, Reg. S 4.87% Perpetual	EUR	1.100.000	1.172.561	0,02
Air France-KLM, Reg. S 8.125% 31/05/2028	EUR	200.000	234.435	–
Air Lease Corp. 3.625% 01/04/2027	USD	2.300.000	2.224.398	0,04
Albion Financing 1 SARL, Reg. S 5.25% 15/10/2026	EUR	3.215.000	3.378.472	0,06
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	1.800.000	1.964.744	0,04
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	803.000	884.427	0,02
APCOA Group GmbH, Reg. S 6% 15/04/2031	EUR	605.000	637.855	0,01
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	3.300.000	3.591.086	0,07
Arval Service Lease SA, Reg. S 3.375% 04/01/2026	EUR	1.500.000	1.564.102	0,03
Arval Service Lease SA, Reg. S 4% 22/09/2026	EUR	3.400.000	3.583.667	0,07
Ayvens SA, Reg. S 4.875% 06/10/2028	EUR	1.000.000	1.096.182	0,02
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 4.75% 30/11/2028	EUR	789.000	807.197	0,02
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 6.125% 30/11/2028	GBP	6.800.000	8.244.876	0,15

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Boels Topholding BV, Reg. S 5.75% 15/05/2030	EUR	774.000	843.831	0,02
Bouygues SA, Reg. S 5.375% 30/06/2042	EUR	3.600.000	4.381.507	0,08
CNH Industrial Finance Europe SA, Reg. S 1.625% 03/07/2029	EUR	800.000	780.245	0,01
Daimler Truck International Finance BV, Reg. S 3.125% 23/03/2028	EUR	4.900.000	5.125.068	0,10
Delta Air Lines, Inc. 7.375% 15/01/2026	USD	2.100.000	2.146.716	0,04
Deutsche Lufthansa AG, Reg. S 3% 29/05/2026	EUR	500.000	519.158	0,01
DSV Finance BV, Reg. S 3.5% 26/06/2029	EUR	4.700.000	5.008.113	0,09
Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Reg. S 3.068% 18/08/2050	USD	793.000	479.955	0,01
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 5.25% 30/10/2029	EUR	8.929.000	10.001.504	0,19
HOCHTIEF AG, Reg. S 4.25% 31/05/2030	EUR	500.000	538.507	0,01
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	17.014.000	17.692.498	0,34
HTA Group Ltd., Reg. S 7.5% 04/06/2029	USD	218.000	222.260	–
IHS Netherlands Holdco BV, Reg. S 8% 18/09/2027	USD	274.990	275.672	0,01
IMA Industria Macchine Automatiche SpA, Reg. S 6.929% 15/04/2029	EUR	546.000	571.373	0,01
Intrum AB, Reg. S 3% 15/09/2027	EUR	2.437.000	1.844.404	0,03
Kapla Holding SAS, Reg. S 6.386% 31/07/2030	EUR	989.000	1.033.431	0,02
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3.25% 21/09/2027	EUR	2.500.000	2.628.727	0,05
Leasys SpA, Reg. S 3.875% 01/03/2028	EUR	4.700.000	4.961.790	0,09
Leasys SpA, Reg. S 3.375% 25/01/2029	EUR	4.853.000	5.036.047	0,09
Loxam SAS, Reg. S 6.375% 31/05/2029	EUR	750.000	822.937	0,02
MasTec, Inc. 5.9% 15/06/2029	USD	2.100.000	2.137.357	0,04
Mersin Uluslararasi Liman Isletmeciligi A/S, Reg. S 8.25% 15/11/2028	USD	300.000	311.042	0,01
Metlen Energy & Metals SA, Reg. S 4% 17/10/2029	EUR	100.000	106.205	–
Mobico Group plc, Reg. S 4.875% 26/09/2031	EUR	1.540.000	1.607.375	0,03
Mobico Group plc, STEP, Reg. S 3.625% 20/11/2028	GBP	401.000	460.803	0,01
Mundys SpA, Reg. S 4.5% 24/01/2030	EUR	300.000	322.258	0,01
Nexans SA, Reg. S 4.25% 11/03/2030	EUR	100.000	106.527	–
Paprec Holding SA, Reg. S 7.25% 17/11/2029	EUR	120.000	132.580	–
PostNL NV, Reg. S 4.75% 12/06/2031	EUR	4.500.000	4.854.368	0,09
Rexel SA, Reg. S 5.25% 15/09/2030	EUR	100.000	109.446	–
Sisecam UK plc, Reg. S 8.25% 02/05/2029	USD	261.000	262.501	–
Summit Digitel Infrastructure Ltd., Reg. S 2.875% 12/08/2031	USD	200.000	169.360	–
Teleperformance SE, Reg. S 5.25% 22/11/2028	EUR	3.500.000	3.841.237	0,07
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	9.500.000	10.562.088	0,21
Travis Perkins plc, Reg. S 3.75% 17/02/2026	GBP	100.000	122.506	–
Verisure Holding AB, Reg. S 3.875% 15/07/2026	EUR	1.655.000	1.716.734	0,03
Webuild SpA, Reg. S 5.375% 20/06/2029	EUR	200.000	219.570	–
			121.642.513	**2,28**
Tecnología de la información				
AAC Technologies Holdings, Inc., Reg. S 2.625% 02/06/2026	USD	400.000	385.429	0,01
AAC Technologies Holdings, Inc., Reg. S 3.75% 02/06/2031	USD	300.000	267.830	0,01
Accenture Capital, Inc. 4.05% 04/10/2029	USD	2.290.000	2.223.795	0,04
ams-OSRAM AG, Reg. S 10.5% 30/03/2029	EUR	1.078.000	1.107.831	0,02
ASML Holding NV, Reg. S 1.375% 07/07/2026	EUR	2.600.000	2.656.724	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Asmodee Group AB, Reg. S 6.622% 15/12/2029	EUR	321.000	338.947	0,01
Corning, Inc. 3.875% 15/05/2026	EUR	3.350.000	3.527.539	0,06
Dell International LLC 6.02% 15/06/2026	USD	2.500.000	2.537.374	0,05
IBM International Capital Pte. Ltd. 5.25% 05/02/2044	USD	3.200.000	3.044.713	0,06
IBM International Capital Pte. Ltd. 5.3% 05/02/2054	USD	600.000	557.672	0,01
IPD 3 BV, Reg. S 8% 15/06/2028	EUR	100.000	109.901	–
IPD 3 BV, Reg. S 6.261% 15/06/2031	EUR	1.410.000	1.471.442	0,03
Sage Group plc (The), Reg. S 3.82% 15/02/2028	EUR	2.000.000	2.132.668	0,04
Salesforce, Inc. 3.05% 15/07/2061	USD	1.000.000	622.280	0,01
Seagate HDD Cayman 9.625% 01/12/2032	USD	104.714	118.155	–
TeamSystem SpA, Reg. S 6.679% 31/07/2031	EUR	1.520.000	1.590.856	0,03
TSMC Arizona Corp. 1.75% 25/10/2026	USD	2.300.000	2.181.345	0,04
Tyco Electronics Group SA 3.7% 15/02/2026	USD	2.200.000	2.177.355	0,04
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	2.135.000	2.265.532	0,04
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 3.375% 29/04/2030	USD	400.000	364.363	0,01
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 4.1% 14/07/2051	USD	300.000	225.252	–
			29.907.003	**0,56**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 5.625% 01/04/2030	USD	500.000	507.345	0,01
Anglo American Capital plc, Reg. S 5.5% 02/05/2033	USD	200.000	199.764	–
Anglo American Capital plc, Reg. S 5.75% 05/04/2034	USD	200.000	201.929	–
BASF SE, Reg. S 4.5% 08/03/2035	EUR	2.000.000	2.239.942	0,04
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 7.25% 13/02/2033	USD	410.000	379.404	0,01
Canpack SA, Reg. S 2.375% 01/11/2027	EUR	2.089.000	2.114.005	0,04
Celanese US Holdings LLC, STEP 6.6% 15/11/2028	USD	2.200.000	2.256.132	0,04
Celanese US Holdings LLC, STEP 4.777% 19/07/2026	EUR	4.600.000	4.856.663	0,09
Constellium SE, Reg. S 5.375% 15/08/2032	EUR	470.000	497.376	0,01
Crown European Holdings SACA, Reg. S 4.5% 15/01/2030	EUR	770.000	829.143	0,02
ELM BV for Firmenich International SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	710.000	738.034	0,01
Fiber Bidco SpA, Reg. S 6.683% 15/01/2030	EUR	1.112.000	1.166.811	0,02
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 0.75% 01/03/2029	EUR	5.500.000	5.193.923	0,10
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 4.154% 29/04/2031	EUR	2.150.000	2.312.788	0,04
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 1.25% 01/03/2033	EUR	3.100.000	2.696.429	0,05
Guala Closures SpA, Reg. S 6.886% 29/06/2029	EUR	430.000	450.740	0,01
Huntsman International LLC 4.5% 01/05/2029	USD	700.000	669.247	0,01
Huntsman International LLC 5.7% 15/10/2034	USD	2.600.000	2.489.149	0,05
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	1.000.000	1.094.542	0,02
INEOS Finance plc, Reg. S 6.375% 15/04/2029	EUR	720.000	786.517	0,01
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 6.75% 15/04/2030	EUR	663.000	716.353	0,01
Kleopatra Finco SARL, Reg. S 4.25% 01/03/2026	EUR	1.215.000	1.170.235	0,02
Mondi Finance plc, Reg. S 1.625% 27/04/2026	EUR	3.500.000	3.589.838	0,07
Monitchem HoldCo 3 SA, Reg. S 8.75% 01/05/2028	EUR	888.000	959.000	0,02
Sasol Financing USA LLC 5.5% 18/03/2031	USD	640.000	540.585	0,01
Sasol Financing USA LLC, Reg. S 8.75% 03/05/2029	USD	420.000	426.567	0,01
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	17.600.000	19.070.810	0,37

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Trivium Packaging Finance BV, 144A 5.5% 15/08/2026	USD	876.000	866.792	0,02
Westlake Corp. 3.6% 15/08/2026	USD	1.500.000	1.471.076	0,03
			60.491.139	**1,14**
Sector inmobiliario				
Acef Holding SCA, Reg. S 0.75% 14/06/2028	EUR	700.000	670.846	0,01
Acef Holding SCA, Reg. S 1.25% 26/04/2030	EUR	5.350.000	4.947.533	0,09
Adler Financing Sarl 12.5% 31/12/2028	EUR	1.744.900	1.875.439	0,04
Aedas Homes Opco SL, Reg. S 4% 15/08/2026	EUR	800.000	830.741	0,02
Boston Properties LP, REIT 4.5% 01/12/2028	USD	1.800.000	1.754.276	0,03
Boston Properties LP, REIT 3.4% 21/06/2029	USD	1.250.000	1.148.861	0,02
Boston Properties LP, REIT 6.5% 15/01/2034	USD	4.400.000	4.626.205	0,09
CA Immobilien Anlagen AG, Reg. S 4.25% 30/04/2030	EUR	21.300.000	22.147.303	0,42
Canary Wharf Group Investment Holdings plc, Reg. S 2.625% 23/04/2025	GBP	515.000	637.651	0,01
Canary Wharf Group Investment Holdings plc, Reg. S 3.375% 23/04/2028	GBP	804.000	901.112	0,02
Citycon OYJ, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	577.000	583.157	0,01
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.25% 08/09/2026	EUR	981.000	974.019	0,02
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.625% 12/03/2028	EUR	3.818.000	3.632.801	0,07
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	21.931.000	24.229.669	0,45
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	6.793.000	7.109.240	0,13
CPI Property Group SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	12.277.000	11.228.222	0,21
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	1.103.000	1.117.271	0,02
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	11.008.000	10.996.762	0,21
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	1.440.000	1.357.440	0,03
G City Europe Ltd., Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	11.550.000	9.015.737	0,17
GTC Aurora Luxembourg SA, Reg. S 2.25% 23/06/2026	EUR	10.171.000	9.708.938	0,18
Hammerson plc, REIT, Reg. S 5.875% 08/10/2036	GBP	1.065.000	1.282.509	0,02
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3% Perpetual	EUR	776.000	740.656	0,01
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	1.204.000	1.217.963	0,02
Highwoods Realty LP, REIT 7.65% 01/02/2034	USD	4.800.000	5.353.789	0,10
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	5.830.000	5.808.164	0,11
Logicor Financing SARL, Reg. S 4.625% 25/07/2028	EUR	11.233.000	12.113.514	0,23
Logicor Financing SARL, Reg. S 3.25% 13/11/2028	EUR	3.219.000	3.340.007	0,06
Logicor Financing SARL, Reg. S 0.875% 14/01/2031	EUR	8.086.000	7.162.407	0,13
Logicor Financing SARL, Reg. S 2% 17/01/2034	EUR	5.108.000	4.517.697	0,08
London & Quadrant Housing Trust, Reg. S 3.125% 28/02/2053	GBP	700.000	540.357	0,01
Mercialys SA, REIT, Reg. S 4% 10/09/2031	EUR	1.000.000	1.046.170	0,02
MPT Operating Partnership LP, REIT 3.692% 05/06/2028	GBP	6.629.000	6.052.131	0,11
MPT Operating Partnership LP, REIT 4.625% 01/08/2029	USD	2.833.000	2.032.732	0,04
Notting Hill Genesis, Reg. S 5.25% 07/07/2042	GBP	1.000.000	1.140.346	0,02
P3 Group SARL, Reg. S 1.625% 26/01/2029	EUR	15.216.000	14.686.828	0,28
P3 Group SARL, Reg. S 4.625% 13/02/2030	EUR	13.247.000	14.290.866	0,27
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	37.748.000	41.484.753	0,78
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 6.875% 15/07/2029	USD	142.000	146.075	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Places For People Treasury plc, Reg. S 6.25% 06/12/2041	GBP	2.500.000	3.150.314	0,06
Realty Income Corp., REIT 4.75% 15/02/2029	USD	1.500.000	1.490.471	0,03
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.125% 22/06/2026	EUR	26.900.000	27.164.256	0,51
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.75% 24/11/2028	EUR	32.000.000	30.874.455	0,58
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 6.39% 15/01/2050	USD	580.000	452.675	0,01
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	5.913.000	5.817.545	0,11
Workspace Group plc, REIT, Reg. S 2.25% 11/03/2028	GBP	19.000.000	21.314.818	0,40
			332.714.721	**6,24**
Servicios públicos				
A2A SpA, Reg. S 5% Perpetual	EUR	100.000	107.506	–
California Buyer Ltd., Reg. S 5.625% 15/02/2032	EUR	750.000	814.043	0,02
Drax Finco plc, Reg. S 5.875% 15/04/2029	EUR	720.000	790.394	0,01
E.ON SE, Reg. S 3.5% 12/01/2028	EUR	1.000.000	1.062.117	0,02
Edison International 5.75% 15/06/2027	USD	700.000	712.334	0,01
Edison International 4.125% 15/03/2028	USD	1.500.000	1.456.610	0,03
EDP SA, Reg. S 1.875% 14/03/2082	EUR	1.300.000	1.237.110	0,02
EDP SA, Reg. S 5.943% 23/04/2083	EUR	3.300.000	3.610.673	0,07
Electricite de France SA, Reg. S 6.5% 08/11/2064	GBP	1.700.000	2.049.339	0,04
Electricite de France SA, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	400.000	394.172	0,01
Electricite de France SA, Reg. S 5.875% Perpetual	GBP	900.000	1.088.767	0,02
Electricite de France SA, Reg. S 6% Perpetual	GBP	1.000.000	1.251.038	0,02
Empresas Publicas de Medellin ESP, Reg. S 4.25% 18/07/2029	USD	2.510.000	2.245.382	0,04
Empresas Publicas de Medellin ESP, Reg. S 4.375% 15/02/2031	USD	300.000	258.170	–
Enel Finance International NV, Reg. S 2.875% 11/04/2029	GBP	2.300.000	2.645.744	0,05
Engie SA, Reg. S 1% 13/03/2026	EUR	3.400.000	3.477.460	0,07
Entergy Arkansas LLC 4.95% 15/12/2044	USD	1.500.000	1.369.407	0,03
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	12.678.000	13.538.599	0,25
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.5% 06/04/2027	EUR	6.082.000	6.438.054	0,12
Iberdrola International BV, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	4.800.000	4.688.691	0,09
India Clean Energy Holdings, Reg. S 4.5% 18/04/2027	USD	300.000	284.236	0,01
Instituto Costarricense de Electricidad, Reg. S 6.375% 15/05/2043	USD	1.549.000	1.382.483	0,03
MVM Energetika Zrt., Reg. S 6.5% 13/03/2031	USD	15.294.000	15.440.393	0,29
Northumbrian Water Finance plc, Reg. S 2.375% 05/10/2027	GBP	2.400.000	2.778.104	0,05
Northumbrian Water Finance plc, Reg. S 6.375% 28/10/2034	GBP	3.800.000	4.904.165	0,09
Public Power Corp. SA, Reg. S 3.375% 31/07/2028	EUR	100.000	102.745	–
Redexis SA, Reg. S 4.375% 30/05/2031	EUR	1.400.000	1.485.460	0,03
Saudi Electricity Sukuk Programme Co., Reg. S 5.684% 11/04/2053	USD	200.000	194.136	–
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 4% 05/03/2034	EUR	2.000.000	2.127.112	0,04
Star Energy Geothermal Darajat II, Reg. S 4.85% 14/10/2038	USD	1.090.000	1.013.284	0,02
State Grid Overseas Investment BVI Ltd., Reg. S 3.5% 04/05/2027	USD	1.010.000	987.660	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
System Energy Resources, Inc. 6% 15/04/2028	USD	1.200.000	1.235.830	0,02
Terna - Rete Elettrica Nazionale, Reg. S 2.375% Perpetual	EUR	820.000	819.221	0,02
UGI International LLC, Reg. S 2.5% 01/12/2029	EUR	200.000	193.887	–
United Utilities Water Finance plc, Reg. S 3.75% 23/05/2034	EUR	2.000.000	2.090.742	0,04
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	3.200.000	3.153.729	0,06
Veolia Environnement SA, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	1.700.000	1.734.233	0,03
Zorlu Enerji Elektrik Uretim A/S, Reg. S 11% 23/04/2030	USD	450.000	454.521	0,01
			89.617.551	**1,68**
Total Bonos			**3.227.693.210**	**60,59**
Bonos convertibles				
Finanzas				
Nexi SpA, Reg. S 0% 24/02/2028	EUR	700.000	644.732	0,01
Worldline SA, Reg. S 0% 30/07/2026	EUR	7.968.600	7.970.816	0,15
			8.615.548	**0,16**
Total Bonos convertibles			**8.615.548**	**0,16**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**3.236.308.758**	**60,75**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, 144A 5% 15/01/2028	USD	537.000	421.716	0,01
Altice France SA, 144A 8.125% 01/02/2027	USD	365.000	296.320	0,01
Cable One, Inc., 144A 4% 15/11/2030	USD	1.148.000	960.407	0,02
CCO Holdings LLC, 144A 5.125% 01/05/2027	USD	84.000	82.506	–
CCO Holdings LLC, 144A 5.375% 01/06/2029	USD	315.000	301.431	0,01
CCO Holdings LLC, 144A 4.5% 15/08/2030	USD	1.003.000	900.086	0,02
CCO Holdings LLC, 144A 4.25% 01/02/2031	USD	1.732.000	1.510.268	0,03
Clear Channel Outdoor Holdings, Inc., 144A 7.875% 01/04/2030	USD	855.000	880.679	0,02
CSC Holdings LLC, 144A 5.5% 15/04/2027	USD	885.000	793.066	0,01
CSC Holdings LLC, 144A 5.375% 01/02/2028	USD	1.050.000	906.795	0,02
Deutsche Telekom International Finance BV, STEP 8.75% 15/06/2030	USD	600.000	698.854	0,01
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5% 01/05/2028	USD	1.150.000	1.125.653	0,02
Globe Telecom, Inc., Reg. S 3% 23/07/2035	USD	200.000	158.537	–
iHeartCommunications, Inc., 144A 10.875% 01/05/2030	USD	2.690.721	2.071.855	0,03
Iliad Holding SASU, 144A 8.5% 15/04/2031	USD	790.000	840.262	0,02
Liberty Costa Rica Senior Secured Finance, Reg. S 10.875% 15/01/2031	USD	800.000	857.288	0,02
Millicom International Cellular SA, Reg. S 7.375% 02/04/2032	USD	340.000	340.397	0,01
Paramount Global 7.875% 30/07/2030	USD	254.000	275.538	0,01
Paramount Global 6.375% 30/03/2062	USD	438.000	423.661	0,01
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	890.000	866.075	0,02
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	765.000	389.563	0,01
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	1.852.000	1.505.102	0,03
Sirius XM Radio LLC, 144A 4.125% 01/07/2030	USD	619.000	540.829	0,01
Sitios Latinoamerica SAB de CV, Reg. S 6% 25/11/2029	USD	700.000	697.655	0,01
T-Mobile USA, Inc. 2.25% 15/02/2026	USD	2.300.000	2.235.471	0,03
T-Mobile USA, Inc. 2.625% 15/04/2026	USD	5.400.000	5.266.791	0,09
Univision Communications, Inc., 144A 8% 15/08/2028	USD	565.000	575.970	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
VEON Holdings BV, Reg. S 3.375% 25/11/2027	USD	740.000	654.546	0,01
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	1.080.000	810.386	0,02
Warnermedia Holdings, Inc. 5.391% 15/03/2062	USD	2.800.000	2.078.305	0,03
Ziff Davis, Inc., 144A 4.625% 15/10/2030	USD	414.000	380.774	0,01
			29.846.786	**0,56**
Consumo discrecional				
Academy Ltd., 144A 6% 15/11/2027	USD	977.000	973.265	0,02
Alsea SAB de CV, Reg. S 7.75% 14/12/2026	USD	560.000	570.076	0,01
Amazon.com, Inc. 3.15% 22/08/2027	USD	7.800.000	7.549.675	0,15
Bath & Body Works, Inc., 144A 6.625% 01/10/2030	USD	389.000	393.724	0,01
BCPE Empire Holdings, Inc., 144A 7.625% 01/05/2027	USD	645.000	643.447	0,01
Booking Holdings, Inc. 3.6% 01/06/2026	USD	4.200.000	4.148.099	0,08
Caesars Entertainment, Inc., 144A 8.125% 01/07/2027	USD	94.000	95.003	–
Caesars Entertainment, Inc., 144A 7% 15/02/2030	USD	477.000	485.784	0,01
Caesars Entertainment, Inc., 144A 6.5% 15/02/2032	USD	128.000	128.895	–
Carnival Corp., 144A 6% 01/05/2029	USD	560.000	559.109	0,01
CD&R Smokey Buyer, Inc., 144A 9.5% 15/10/2029	USD	672.000	662.546	0,01
Fertitta Entertainment LLC, 144A 6.75% 15/01/2030	USD	177.000	163.440	–
Hilton Grand Vacations Borrower LLC, 144A 6.625% 15/01/2032	USD	539.000	541.239	0,01
IHO Verwaltungs GmbH, 144A 7.75% 15/11/2030	USD	380.000	379.852	0,01
International Game Technology plc, 144A 4.125% 15/04/2026	USD	340.000	335.252	0,01
International Game Technology plc, 144A 6.25% 15/01/2027	USD	200.000	201.409	–
Light & Wonder International, Inc., 144A 7% 15/05/2028	USD	340.000	341.098	0,01
Light & Wonder International, Inc., 144A 7.5% 01/09/2031	USD	215.000	221.657	–
Macy's Retail Holdings LLC, 144A 5.875% 01/04/2029	USD	459.000	450.146	0,01
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	1.848.000	1.619.088	0,03
Mavis Tire Express Services Topco Corp., 144A 6.5% 15/05/2029	USD	700.000	672.158	0,01
Meituan, Reg. S 4.625% 02/10/2029	USD	200.000	193.727	–
Melco Resorts Finance Ltd., 144A 7.625% 17/04/2032	USD	555.000	559.217	0,01
Melco Resorts Finance Ltd., Reg. S 5.625% 17/07/2027	USD	500.000	484.279	0,01
Mercedes-Benz Finance North America LLC, 144A 5.1% 15/11/2029	USD	2.272.000	2.271.918	0,04
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 5.25% 01/05/2028	USD	1.342.000	1.014.878	0,02
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 7.875% 01/05/2029	USD	235.000	143.727	–
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	1.563.000	1.221.485	0,02
NCL Corp. Ltd., 144A 5.875% 15/03/2026	USD	215.000	214.881	–
NCL Corp. Ltd., 144A 5.875% 15/02/2027	USD	855.000	851.901	0,02
NCL Corp. Ltd., 144A 8.125% 15/01/2029	USD	275.000	290.001	0,01
Rakuten Group, Inc., 144A 9.75% 15/04/2029	USD	775.000	841.970	0,02
Rakuten Group, Inc., Reg. S 11.25% 15/02/2027	USD	400.000	437.084	0,01
Ross Stores, Inc. 0.875% 15/04/2026	USD	5.700.000	5.431.209	0,11
Royal Caribbean Cruises Ltd., 144A 5.375% 15/07/2027	USD	567.000	563.880	0,01
Sands China Ltd., STEP 5.4% 08/08/2028	USD	600.000	593.638	0,01
Sands China Ltd., STEP 4.375% 18/06/2030	USD	200.000	186.741	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sands China Ltd., STEP 3.25% 08/08/2031	USD	300.000	257.112	–
Sands China Ltd., STEP 3.8% 08/01/2026	USD	1.000.000	981.331	0,02
Six Flags Entertainment Corp., 144A 6.625% 01/05/2032	USD	185.000	187.378	–
Sodexo, Inc., 144A 2.718% 16/04/2031	USD	1.300.000	1.115.525	0,02
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	585.000	576.367	0,01
Stellantis Finance US, Inc., 144A 2.691% 15/09/2031	USD	6.800.000	5.596.542	0,12
Studio City Finance Ltd., 144A 6% 15/07/2025	USD	325.000	325.018	0,01
Studio City Finance Ltd., Reg. S 5% 15/01/2029	USD	810.000	733.472	0,01
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, Reg. S 7% 28/10/2029	USD	428.000	427.684	0,01
Viking Cruises Ltd., 144A 9.125% 15/07/2031	USD	627.000	675.311	0,01
Volkswagen Group of America Finance LLC, 144A 6.2% 16/11/2028	USD	600.000	613.982	0,01
Volkswagen Group of America Finance LLC, 144A 4.95% 15/08/2029	USD	3.425.000	3.347.554	0,06
Volkswagen Group of America Finance LLC, 144A 5.6% 22/03/2034	USD	3.100.000	3.058.451	0,06
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 5.125% 01/10/2029	USD	273.000	261.427	–
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 7.125% 15/02/2031	USD	390.000	404.753	0,01
ZF North America Capital, Inc., 144A 6.75% 23/04/2030	USD	230.000	220.629	–
			55.218.034	**1,04**
Bienes de consumo básico				
Albertsons Cos., Inc., 144A 4.875% 15/02/2030	USD	1.153.000	1.099.232	0,02
Bimbo Bakeries USA, Inc., Reg. S 6.05% 15/01/2029	USD	200.000	204.491	–
Cencosud SA, Reg. S 5.95% 28/05/2031	USD	440.000	439.621	0,01
Health & Happiness H&H International Holdings Ltd., Reg. S 13.5% 26/06/2026	USD	500.000	531.868	0,01
Indofood CBP Sukses Makmur Tbk. PT, Reg. S 4.745% 09/06/2051	USD	300.000	246.809	–
Minerva Luxembourg SA, Reg. S 8.875% 13/09/2033	USD	600.000	623.070	0,01
Nestle Holdings, Inc., 144A 4% 24/09/2048	USD	1.600.000	1.278.727	0,02
Pepsico Singapore Financing I Pte. Ltd. 4.65% 16/02/2027	USD	5.700.000	5.725.089	0,12
PepsiCo, Inc. 2.85% 24/02/2026	USD	1.810.000	1.778.869	0,03
Post Holdings, Inc., 144A 6.25% 15/02/2032	USD	410.000	407.371	0,01
Ulker Biskuvi Sanayi A/S, Reg. S 7.875% 08/07/2031	USD	270.000	274.472	0,01
US Foods, Inc., 144A 7.25% 15/01/2032	USD	90.000	93.049	–
			12.702.668	**0,24**
Energía				
3R Lux SARL, Reg. S 9.75% 05/02/2031	USD	350.000	362.161	0,01
Acu Petroleo Luxembourg SARL, Reg. S 7.5% 13/07/2035	USD	768.117	758.365	0,01
Aethon United BR LP, 144A 7.5% 01/10/2029	USD	572.000	586.245	0,01
AI Candelaria Spain SA, Reg. S 7.5% 15/12/2028	USD	339.999	336.081	0,01
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.125% 16/09/2034	USD	208.000	198.809	–
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 5.75% 16/09/2044	USD	123.000	120.399	–
Archrock Partners LP, 144A 6.25% 01/04/2028	USD	1.225.000	1.219.011	0,02
Baytex Energy Corp., 144A 8.5% 30/04/2030	USD	275.000	280.723	0,01
Baytex Energy Corp., 144A 7.375% 15/03/2032	USD	96.000	93.653	–
Blue Racer Midstream LLC, 144A 7.25% 15/07/2032	USD	330.000	340.630	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Civitas Resources, Inc., 144A 8.75% 01/07/2031	USD	530.000	551.902	0,01
Cosan Luxembourg SA, Reg. S 7.25% 27/06/2031	USD	280.000	275.234	0,01
Cosan Overseas Ltd., Reg. S 8.25% Perpetual	USD	1.250.000	1.237.513	0,02
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.625% 01/04/2032	USD	322.000	320.222	0,01
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.375% 15/01/2033	USD	289.000	280.938	0,01
Diamondback Energy, Inc. 5.75% 18/04/2054	USD	450.000	425.328	0,01
Diamondback Energy, Inc. 5.9% 18/04/2064	USD	262.000	247.595	–
DT Midstream, Inc., 144A 4.375% 15/06/2031	USD	105.000	95.652	–
Ecopetrol SA 8.625% 19/01/2029	USD	350.000	371.819	0,01
Ecopetrol SA 7.375% 18/09/2043	USD	354.000	302.690	0,01
Enbridge, Inc. 8.25% 15/01/2084	USD	1.077.000	1.128.528	0,02
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 4.875% 30/03/2026	USD	5.953.752	5.839.470	0,10
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	15.826.706	14.690.079	0,27
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	15.365.151	13.535.008	0,24
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 8.5% 30/09/2033	USD	733.303	721.854	0,01
Eni SpA, 144A 5.95% 15/05/2054	USD	4.700.000	4.563.557	0,09
Enterprise Products Operating LLC 5.375% 15/02/2078	USD	2.300.000	2.202.512	0,04
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.5% 01/07/2027	USD	717.000	726.789	0,01
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.375% 01/04/2029	USD	366.000	367.980	0,01
Greenko Dutch BV, Reg. S 3.85% 29/03/2026	USD	179.000	174.176	–
Helmerich & Payne, Inc., 144A 4.85% 01/12/2029	USD	2.000.000	1.939.351	0,04
Helmerich & Payne, Inc., 144A 5.5% 01/12/2034	USD	3.800.000	3.625.999	0,07
Kinetik Holdings LP, 144A 5.875% 15/06/2030	USD	685.000	674.655	0,01
Kosmos Energy Ltd., Reg. S 7.5% 01/03/2028	USD	788.000	747.077	0,01
Kosmos Energy Ltd., Reg. S 8.75% 01/10/2031	USD	358.000	337.416	0,01
MC Brazil Downstream Trading SARL, 144A 7.25% 30/06/2031	USD	1.624.940	1.351.484	0,03
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	16.196.005	13.470.428	0,24
Medco Oak Tree Pte. Ltd., Reg. S 7.375% 14/05/2026	USD	400.000	407.563	0,01
NewCo Holding USD 20 SARL, Reg. S 9.375% 07/11/2029	USD	410.000	408.873	0,01
NGL Energy Operating LLC, 144A 8.125% 15/02/2029	USD	345.000	349.234	0,01
Northriver Midstream Finance LP, 144A 6.75% 15/07/2032	USD	480.000	483.147	0,01
Parkland Corp., 144A 4.5% 01/10/2029	USD	862.000	802.425	0,02
Parkland Corp., 144A 6.625% 15/08/2032	USD	315.000	312.142	0,01
Permian Resources Operating LLC, 144A 6.25% 01/02/2033	USD	342.000	337.703	0,01
Qatarenergy LNG S3, Reg. S 5.838% 30/09/2027	USD	137.150	138.460	–
Qatarenergy LNG S3, Reg. S 6.332% 30/09/2027	USD	117.250	119.298	–
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 6.45% 05/03/2034	USD	277.000	274.358	0,01
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 5.7% 17/01/2035	USD	200.000	185.300	–
Raizen Fuels Finance SA, Reg. S 6.95% 05/03/2054	USD	1.140.000	1.124.229	0,02
Schlumberger Holdings Corp., 144A 5% 29/05/2027	USD	2.122.000	2.135.653	0,04
Shelf Drilling Holdings Ltd., 144A 9.625% 15/04/2029	USD	390.000	330.942	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
SK Battery America, Inc., Reg. S 2.125% 26/01/2026	USD	300.000	288.573	0,01
Summit Midstream Holdings LLC, 144A 8.625% 31/10/2029	USD	276.000	286.444	0,01
Targa Resources Partners LP 5% 15/01/2028	USD	1.000.000	990.153	0,02
Targa Resources Partners LP 5.5% 01/03/2030	USD	1.000.000	1.002.963	0,02
USA Compression Partners LP, 144A 7.125% 15/03/2029	USD	538.000	548.008	0,01
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 3.875% 15/08/2029	USD	269.000	247.098	–
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 4.125% 15/08/2031	USD	557.000	499.183	0,01
Venture Global LNG, Inc., 144A 8.125% 01/06/2028	USD	741.000	771.420	0,01
Venture Global LNG, Inc., 144A 9.875% 01/02/2032	USD	810.000	889.335	0,02
Venture Global LNG, Inc., 144A 9% Perpetual	USD	283.000	296.329	0,01
Vital Energy, Inc., 144A 7.875% 15/04/2032	USD	582.000	560.175	0,01
			88.290.341	**1,66**
Finanzas				
Abu Dhabi Commercial Bank PJSC, Reg. S 8% Perpetual	USD	400.000	428.110	0,01
AIA Group Ltd., Reg. S 5.4% 30/09/2054	USD	500.000	466.842	0,01
AIA Group Ltd., Reg. S 2.7% Perpetual	USD	500.000	482.383	0,01
Akbank TAS, Reg. S 9.369% Perpetual	USD	580.000	590.985	0,01
Apollo Global Management, Inc. 6% 15/12/2054	USD	3.498.000	3.454.082	0,06
Ares Strategic Income Fund, 144A 5.7% 15/03/2028	USD	13.795.000	13.805.731	0,26
Athene Global Funding, 144A 2.95% 12/11/2026	USD	1.300.000	1.255.641	0,02
Athene Global Funding, 144A 1.985% 19/08/2028	USD	3.500.000	3.133.241	0,06
Athene Global Funding, 144A 4.721% 08/10/2029	USD	1.800.000	1.758.790	0,03
Athene Global Funding, 144A 5.526% 11/07/2031	USD	1.100.000	1.105.541	0,02
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.204% 30/09/2035	USD	366.000	352.107	0,01
Banco BTG Pactual SA, Reg. S 5.75% 22/01/2030	USD	900.000	870.120	0,02
Banco Davivienda SA, Reg. S 6.65% Perpetual	USD	690.000	593.701	0,01
Banco de Credito e Inversiones SA, Reg. S 8.75% Perpetual	USD	400.000	418.873	0,01
Banco de Credito e Inversiones SA, Reg. S 7.5% Perpetual	USD	520.000	507.660	0,01
Banco del Estado de Chile, Reg. S 7.95% Perpetual	USD	750.000	771.207	0,01
Banco do Brasil SA, Reg. S 6.25% 18/04/2030	USD	200.000	200.192	–
Banco do Brasil SA, Reg. S 8.748% Perpetual	USD	1.079.000	1.081.824	0,02
Banco Internacional del Peru SAA Interbank, Reg. S 7.625% 16/01/2034	USD	310.000	330.277	0,01
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 8.375% Perpetual	USD	410.000	409.564	0,01
Banco Santander Mexico SA Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero Santand, Reg. S 7.525% 01/10/2028	USD	200.000	208.803	–
Bangkok Bank PCL, Reg. S 3.733% 25/09/2034	USD	460.000	417.267	0,01
Bangkok Bank PCL, Reg. S 5% Perpetual	USD	300.000	297.705	0,01
Bank of America Corp. 1.734% 22/07/2027	USD	500.000	476.906	0,01
Bank of America Corp. 3.824% 20/01/2028	USD	500.000	490.231	0,01
Bank of America Corp. 4.375% Perpetual	USD	800.000	771.640	0,01
Bank of Montreal 0.949% 22/01/2027	USD	2.000.000	1.921.470	0,04
Bank of New York Mellon Corp. (The) 4.89% 21/07/2028	USD	900.000	904.026	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bank of New York Mellon Corp. (The) 6.317% 25/10/2029	USD	2.805.000	2.949.445	0,06
Bank of New York Mellon Corp. (The) 6.474% 25/10/2034	USD	1.000.000	1.084.944	0,02
Bank of Nova Scotia (The) 4.404% 08/09/2028	USD	700.000	693.177	0,01
Banque Federative du Credit Mutuel SA, 144A 5.088% 23/01/2027	USD	2.000.000	2.005.230	0,04
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.45% 29/06/2038	USD	487.000	503.472	0,01
Boost Newco Borrower LLC, 144A 7.5% 15/01/2031	USD	293.000	306.252	0,01
Brighthouse Financial Global Funding, 144A 5.65% 10/06/2029	USD	900.000	908.757	0,02
Canadian Imperial Bank of Commerce 6.95% 28/01/2085	USD	600.000	597.911	0,01
Capital One Financial Corp. 3.95% Perpetual	USD	365.000	347.820	0,01
Charles Schwab Corp. (The) 6.196% 17/11/2029	USD	2.100.000	2.191.117	0,04
Charles Schwab Corp. (The) 5.853% 19/05/2034	USD	3.700.000	3.822.366	0,07
Charles Schwab Corp. (The) 6.136% 24/08/2034	USD	1.400.000	1.475.511	0,03
Charles Schwab Corp. (The) 4% Perpetual	USD	731.000	633.098	0,01
Charles Schwab Corp. (The) 5.375% Perpetual	USD	60.000	59.772	–
China Ping An Insurance Overseas Holdings Ltd., Reg. S 2.85% 12/08/2031	USD	500.000	424.311	0,01
Citibank NA 4.876% 19/11/2027	USD	7.838.000	7.846.614	0,15
Citigroup, Inc. 4.15% Perpetual	USD	1.003.000	956.238	0,02
Citizens Bank NA 4.575% 09/08/2028	USD	4.300.000	4.261.551	0,08
Colombia Government Bond 8% 14/11/2035	USD	9.782.000	9.819.324	0,18
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 5.837% 13/03/2034	USD	200.000	202.945	–
Commonwealth Bank of Australia, Reg. S 3.305% 11/03/2041	USD	500.000	370.132	0,01
Danske Bank A/S, 144A 5.427% 01/03/2028	USD	400.000	403.638	0,01
Discover Financial Services 7.964% 02/11/2034	USD	4.200.000	4.815.847	0,09
Emirates NBD Bank PJSC, Reg. S 4.25% Perpetual	USD	200.000	191.907	–
FNMA 5.5% 01/09/2053	USD	58.506.244	57.878.037	1,09
FNMA 5.5% 01/10/2053	USD	59.729.129	59.052.412	1,10
FNMA 6.5% 01/10/2053	USD	48.441.186	49.540.936	0,93
FNMA 5.5% 01/11/2053	USD	19.835.218	19.616.367	0,37
FNMA 6% 01/11/2053	USD	40.070.021	40.314.015	0,76
FNMA 6% 01/12/2053	USD	49.839.461	50.137.855	0,94
FNMA 7% 01/12/2053	USD	40.379.157	41.929.745	0,79
FNMA 6% 01/02/2054	USD	63.432.009	63.792.328	1,19
FNMA 5.5% 01/04/2054	USD	65.877.591	65.110.921	1,21
FNMA 6% 01/04/2054	USD	75.868.388	76.300.154	1,42
FNMA 6% 01/08/2054	USD	59.902.339	60.243.141	1,12
FNMA 6% 01/10/2054	USD	52.775.938	53.076.482	1,00
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 8.4% 05/04/2029	USD	200.000	210.991	–
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 7.635% 02/07/2031	USD	200.000	213.320	–
FWD Group Holdings Ltd., Reg. S 8.045% Perpetual	USD	200.000	199.625	–
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% Perpetual	USD	770.000	740.101	0,01
GNMA 5.5% 20/11/2052	USD	16.061.534	16.006.367	0,30
GNMA 5.5% 20/05/2053	USD	5.314.964	5.290.171	0,10
GNMA 6.5% 20/11/2053	USD	40.881.690	41.619.225	0,78
GNMA 6.5% 20/02/2054	USD	37.578.521	38.296.523	0,72
Goldman Sachs Bank USA 5.283% 18/03/2027	USD	800.000	804.590	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Goldman Sachs Bank USA 5.414% 21/05/2027	USD	5.459.000	5.504.031	0,10
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 1.542% 10/09/2027	USD	1.300.000	1.230.123	0,02
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 7.5% Perpetual	USD	387.000	405.526	0,01
Hanwha Life Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.379% 04/02/2032	USD	500.000	480.375	0,01
Huntington National Bank (The) 5.65% 10/01/2030	USD	4.650.000	4.740.113	0,09
Intesa Sanpaolo SpA 7.8% 28/11/2053	USD	3.200.000	3.605.166	0,07
JPMorgan Chase & Co. 1.04% 04/02/2027	USD	1.800.000	1.729.737	0,03
JPMorgan Chase & Co. 1.578% 22/04/2027	USD	500.000	480.101	0,01
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	725.000	705.427	0,01
Kasikornbank PCL, Reg. S 4% Perpetual	USD	300.000	285.750	0,01
KeyBank NA 5.85% 15/11/2027	USD	2.050.000	2.101.879	0,04
Krung Thai Bank PC, Reg. S 4.4% Perpetual	USD	300.000	292.125	0,01
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.3% 01/02/2061	USD	1.355.000	838.216	0,02
M&T Bank Corp. 7.413% 30/10/2029	USD	2.100.000	2.253.839	0,04
M&T Bank Corp. 6.082% 13/03/2032	USD	3.400.000	3.500.102	0,07
M&T Bank Corp. 5.053% 27/01/2034	USD	2.000.000	1.921.741	0,04
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 3.052% 03/03/2036	USD	250.000	214.480	–
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 6.125% Perpetual	USD	500.000	504.452	0,01
Macquarie Group Ltd., 144A 2.871% 14/01/2033	USD	5.000.000	4.243.549	0,08
Macquarie Group Ltd., 144A 6.255% 07/12/2034	USD	900.000	948.057	0,02
Macquarie Group Ltd., Reg. S 6.255% 07/12/2034	USD	278.000	292.844	0,01
Marex Group plc 6.404% 04/11/2029	USD	40.553.000	41.003.206	0,77
Mashreqbank PSC, Reg. S 7.125% Perpetual	USD	200.000	205.765	–
Meiji Yasuda Life Insurance Co., Reg. S 5.8% 11/09/2054	USD	1.100.000	1.103.969	0,02
Mexico Government Bond 5.4% 09/02/2028	USD	900.000	892.723	0,02
Mexico Government Bond 5% 07/05/2029	USD	670.000	647.816	0,01
Mexico Government Bond 6.4% 07/05/2054	USD	690.000	621.856	0,01
Mitsubishi HC Finance America LLC, 144A 5.15% 24/10/2029	USD	5.456.000	5.451.473	0,10
Morgan Stanley Bank NA 5.504% 26/05/2028	USD	7.372.000	7.478.843	0,14
Nanyang Commercial Bank Ltd., Reg. S 6% 06/08/2034	USD	500.000	500.921	0,01
NBK SPC Ltd., Reg. S 5.5% 06/06/2030	USD	490.000	494.885	0,01
Nippon Life Insurance Co., Reg. S 6.25% 13/09/2053	USD	500.000	519.511	0,01
Norinchukin Bank (The), 144A 5.094% 16/10/2029	USD	2.602.000	2.594.630	0,05
Panama Government Bond 8% 01/03/2038	USD	200.000	200.502	–
Panama Government Bond 7.875% 01/03/2057	USD	12.476.000	12.062.468	0,23
Paraguay Government Bond, Reg. S 6% 09/02/2036	USD	310.000	307.613	0,01
Peru Government Bond 5.375% 08/02/2035	USD	70.000	67.405	–
Peru Government Bond 5.875% 08/08/2054	USD	56.000	53.555	–
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	281.000	282.235	0,01
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.25% Perpetual	USD	60.000	60.717	–
Principal Financial Group, Inc. 3.7% 15/05/2029	USD	2.300.000	2.194.396	0,04
Principal Financial Group, Inc. 5.5% 15/03/2053	USD	1.000.000	964.097	0,02
Prudential Financial, Inc. 3.7% 01/10/2050	USD	460.000	409.728	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Prudential Financial, Inc. 6.5% 15/03/2054	USD	36.000	37.117	–
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 5.25% Perpetual	USD	200.000	199.395	–
Rocket Mortgage LLC, 144A 3.625% 01/03/2029	USD	890.000	806.006	0,02
Royal Bank of Canada 4.522% 18/10/2028	USD	4.683.000	4.644.807	0,09
Royal Bank of Canada 7.5% 02/05/2084	USD	3.000.000	3.118.674	0,06
Sammons Financial Group Global Funding, 144A 5.1% 10/12/2029	USD	6.195.000	6.158.280	0,12
Shanghai Commercial Bank Ltd., Reg. S 6.375% 28/02/2033	USD	500.000	506.821	0,01
Shift4 Payments LLC, 144A 6.75% 15/08/2032	USD	80.000	81.432	–
Shinhan Bank Co. Ltd., Reg. S 5.75% 15/04/2034	USD	700.000	700.221	0,01
Shriram Finance Ltd., Reg. S 4.15% 18/07/2025	USD	200.000	197.988	–
Shriram Finance Ltd., Reg. S 6.15% 03/04/2028	USD	258.000	255.164	–
Societe Generale SA, 144A 7.367% 10/01/2053	USD	2.200.000	2.174.825	0,04
Societe Generale SA, 144A 7.132% 19/01/2055	USD	396.000	379.193	0,01
State Street Corp. 4.53% 20/02/2029	USD	4.440.000	4.395.709	0,08
Stena International SA, 144A 7.25% 15/01/2031	USD	335.000	343.212	0,01
Sumitomo Life Insurance Co., Reg. S 5.875% Perpetual	USD	800.000	796.136	0,01
Swedbank AB, 144A 4.998% 20/11/2029	USD	7.834.000	7.830.132	0,15
Toronto-Dominion Bank (The) 5.146% 10/09/2034	USD	2.200.000	2.152.551	0,04
Toronto-Dominion Bank (The) 8.125% 31/10/2082	USD	1.800.000	1.891.861	0,04
Toronto-Dominion Bank (The) 7.25% 31/07/2084	USD	3.500.000	3.569.661	0,07
Truist Financial Corp. 1.267% 02/03/2027	USD	2.000.000	1.918.628	0,04
Truist Financial Corp. 7.161% 30/10/2029	USD	1.800.000	1.927.662	0,04
UBS Group AG, 144A 4.194% 01/04/2031	USD	5.600.000	5.305.676	0,10
UMBS 6.5% 01/07/2054	USD	38.562.637	39.403.074	0,74
UniCredit SpA, 144A 5.459% 30/06/2035	USD	960.000	927.889	0,02
US Bank NA 4.507% 22/10/2027	USD	3.750.000	3.730.704	0,07
US Treasury Bill 0% 14/01/2025	USD	7.300.000	7.289.774	0,14
US Treasury Bill 0% 28/01/2025	USD	350.000	348.931	0,01
US Treasury Bill 0% 27/03/2025	USD	1.320.000	1.307.118	0,02
Voya Financial, Inc. 4.7% 23/01/2048	USD	749.000	707.213	0,01
Wells Fargo & Co. 3.196% 17/06/2027	USD	600.000	586.590	0,01
Wells Fargo & Co. 5.707% 22/04/2028	USD	1.586.000	1.612.864	0,03
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	1.153.000	1.120.477	0,02
Westpac Banking Corp. 4.322% 23/11/2031	USD	600.000	590.970	0,01
Westpac Banking Corp. 5.618% 20/11/2035	USD	250.000	246.809	–
Westpac Banking Corp. 5% Perpetual	USD	750.000	740.924	0,01
Woori Bank, Reg. S 6.375% Perpetual	USD	700.000	709.879	0,01
Yapi ve Kredi Bankasi A/S, Reg. S 9.743% Perpetual	USD	380.000	392.235	0,01
ZhongAn Online P&C Insurance Co. Ltd., Reg. S 3.125% 16/07/2025	USD	200.000	196.711	–
			1.048.448.864	**19,67**
Asistencia sanitaria				
Acadia Healthcare Co., Inc., 144A 5% 15/04/2029	USD	730.000	684.678	0,01
Bausch Health Cos., Inc., 144A 5.5% 01/11/2025	USD	515.000	502.837	0,01
Bausch Health Cos., Inc., 144A 4.875% 01/06/2028	USD	285.000	228.271	–
Baxter International, Inc. 1.915% 01/02/2027	USD	6.600.000	6.227.466	0,12
Biocon Biologics Global plc, Reg. S 6.67% 09/10/2029	USD	200.000	191.723	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bristol-Myers Squibb Co. 4.35% 15/11/2047	USD	1.600.000	1.327.987	0,02
Charles River Laboratories International, Inc., 144A 3.75% 15/03/2029	USD	595.000	546.088	0,01
Community Health Systems, Inc., 144A 5.625% 15/03/2027	USD	1.313.000	1.262.448	0,02
Community Health Systems, Inc., 144A 6.875% 15/04/2029	USD	711.000	537.447	0,01
CVS Health Corp. 6.75% 10/12/2054	USD	445.000	436.041	0,01
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	12.933.000	12.981.136	0,25
Health Care Service Corp. A Mutual Legal Reserve Co., 144A 5.45% 15/06/2034	USD	300.000	300.927	0,01
Health Care Service Corp. A Mutual Legal Reserve Co., 144A 5.875% 15/06/2054	USD	4.900.000	4.789.473	0,09
LifePoint Health, Inc., 144A 9.875% 15/08/2030	USD	255.000	275.326	0,01
LifePoint Health, Inc., 144A 11% 15/10/2030	USD	1.243.000	1.365.675	0,03
Medline Borrower LP, 144A 3.875% 01/04/2029	USD	986.000	912.736	0,02
Medline Borrower LP, 144A 6.25% 01/04/2029	USD	88.000	88.868	–
Organon & Co., 144A 4.125% 30/04/2028	USD	580.000	545.376	0,01
Select Medical Corp., 144A 6.25% 01/12/2032	USD	293.000	281.546	0,01
Tenet Healthcare Corp. 5.125% 01/11/2027	USD	665.000	652.761	0,01
Tenet Healthcare Corp. 4.625% 15/06/2028	USD	638.000	613.574	0,01
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands III BV 6.75% 01/03/2028	USD	200.000	204.356	–
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands III BV 7.875% 15/09/2029	USD	500.000	538.901	0,01
			35.495.641	**0,67**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 5.25% Perpetual	USD	630.000	619.457	0,01
Alfa SAB de CV, Reg. S 6.875% 25/03/2044	USD	280.000	292.594	0,01
Allied Universal Holdco LLC, 144A 4.625% 01/06/2028	USD	1.370.000	1.302.765	0,02
Ambipar Lux SARL, Reg. S 9.875% 06/02/2031	USD	305.000	303.899	0,01
American Airlines, Inc., 144A 5.75% 20/04/2029	USD	825.000	817.649	0,02
Automatic Data Processing, Inc. 4.45% 09/09/2034	USD	5.604.000	5.354.559	0,10
Bombardier, Inc., 144A 6% 15/02/2028	USD	570.000	569.846	0,01
Delta Air Lines, Inc., 144A 4.75% 20/10/2028	USD	1.000.000	987.761	0,02
Embraer Netherlands Finance BV, Reg. S 6.95% 17/01/2028	USD	300.000	309.456	0,01
Husky Injection Molding Systems Ltd., 144A 9% 15/02/2029	USD	548.000	571.272	0,01
James Hardie International Finance DAC, 144A 5% 15/01/2028	USD	845.000	821.282	0,02
Latam Airlines Group SA, Reg. S 7.875% 15/04/2030	USD	178.000	180.423	–
Limak Cimento Sanayi ve Ticaret A/S, Reg. S 9.75% 25/07/2029	USD	200.000	197.193	–
Limak Iskenderun Uluslararasi Liman Isletmeciligi A/S, Reg. S 9.5% 10/07/2036	USD	453.153	433.035	0,01
MasTec, Inc., 144A 4.5% 15/08/2028	USD	3.000.000	2.913.072	0,05
Mileage Plus Holdings LLC, 144A 6.5% 20/06/2027	USD	2.500.000	2.517.726	0,05
NESCO Holdings II, Inc., 144A 5.5% 15/04/2029	USD	1.517.000	1.410.291	0,03
Prime Security Services Borrower LLC, 144A 3.375% 31/08/2027	USD	584.000	546.681	0,01
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, 144A 7.5% 31/12/2031	USD	544.827	541.624	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, Reg. S 7.5% 31/12/2031	USD	143.944	143.097	–
Simpar Europe SA, Reg. S 5.2% 26/01/2031	USD	279.000	209.802	–
SMBC Aviation Capital Finance DAC, Reg. S 5.7% 25/07/2033	USD	200.000	202.203	–
TransDigm, Inc., 144A 6.375% 01/03/2029	USD	495.000	497.314	0,01
TransDigm, Inc., 144A 7.125% 01/12/2031	USD	494.000	505.786	0,01
TransDigm, Inc., 144A 6% 15/01/2033	USD	586.000	573.254	0,01
Uber Technologies, Inc., 144A 4.5% 15/08/2029	USD	520.000	503.969	0,01
United Airlines, Inc., 144A 4.625% 15/04/2029	USD	217.000	206.326	–
Watco Cos. LLC, 144A 7.125% 01/08/2032	USD	291.000	299.731	0,01
			23.832.067	**0,45**
Tecnología de la información				
Analog Devices, Inc. 1.7% 01/10/2028	USD	2.200.000	1.977.411	0,04
Apple, Inc. 2.45% 04/08/2026	USD	800.000	776.385	0,01
Apple, Inc. 3.85% 04/05/2043	USD	300.000	249.873	–
Apple, Inc. 4.65% 23/02/2046	USD	1.100.000	1.012.351	0,02
Apple, Inc. 3.85% 04/08/2046	USD	1.800.000	1.459.832	0,03
Apple, Inc. 3.75% 12/09/2047	USD	3.400.000	2.693.595	0,05
Broadcom Corp. 3.5% 15/01/2028	USD	1.700.000	1.638.857	0,03
CA Magnum Holdings, Reg. S 5.375% 31/10/2026	USD	400.000	391.600	0,01
Cisco Systems, Inc. 4.95% 26/02/2031	USD	3.500.000	3.520.496	0,07
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	1.110.000	1.091.675	0,02
Cloud Software Group, Inc., 144A 9% 30/09/2029	USD	511.000	519.454	0,01
CommScope, Inc., 144A 6% 01/03/2026	USD	227.000	225.851	–
Foundry JV Holdco LLC, 144A 6.15% 25/01/2032	USD	2.400.000	2.428.284	0,05
Microsoft Corp. 3.4% 15/09/2026	USD	1.500.000	1.476.984	0,03
Microsoft Corp. 3.4% 15/06/2027	USD	2.200.000	2.154.428	0,04
Microsoft Corp. 4.5% 15/06/2047	USD	4.300.000	3.899.500	0,07
NCR Voyix Corp., 144A 5.125% 15/04/2029	USD	164.000	156.886	–
NVIDIA Corp. 2.85% 01/04/2030	USD	1.500.000	1.376.629	0,03
Qorvo, Inc. 4.375% 15/10/2029	USD	7.900.000	7.405.635	0,15
QUALCOMM, Inc. 3.25% 20/05/2027	USD	2.300.000	2.237.957	0,04
Seagate HDD Cayman 5.75% 01/12/2034	USD	103.000	99.321	–
Sensata Technologies, Inc., 144A 3.75% 15/02/2031	USD	246.000	215.316	–
Viasat, Inc., 144A 7.5% 30/05/2031	USD	961.000	668.413	0,01
			37.676.733	**0,71**
Materiales				
Axalta Coating Systems LLC, 144A 4.75% 15/06/2027	USD	225.000	220.583	–
Axalta Coating Systems LLC, 144A 3.375% 15/02/2029	USD	290.000	263.482	–
Braskem America Finance Co., Reg. S 7.125% 22/07/2041	USD	200.000	169.600	–
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8.5% 12/01/2031	USD	430.000	431.459	0,01
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8% 15/10/2034	USD	360.000	343.602	0,01
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8.5% 23/01/2081	USD	860.000	863.926	0,02
Cemex SAB de CV, Reg. S 9.125% Perpetual	USD	584.000	603.591	0,01
Constellium SE, 144A 5.625% 15/06/2028	USD	643.000	632.200	0,01
Corp. Nacional del Cobre de Chile, Reg. S 6.44% 26/01/2036	USD	1.233.000	1.260.916	0,03
CSN Inova Ventures, Reg. S 6.75% 28/01/2028	USD	200.000	187.240	–
CSN Resources SA, Reg. S 8.875% 05/12/2030	USD	400.000	398.331	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Endeavour Mining plc, Reg. S 5% 14/10/2026	USD	250.000	243.516	–
First Quantum Minerals Ltd., 144A 6.875% 15/10/2027	USD	300.000	299.891	0,01
First Quantum Minerals Ltd., 144A 9.375% 01/03/2029	USD	470.000	500.655	0,01
First Quantum Minerals Ltd. 8.625% 01/06/2031	USD	850.000	876.341	0,02
Graham Packaging Co., Inc., 144A 7.125% 15/08/2028	USD	893.000	884.477	0,02
Hudbay Minerals, Inc., 144A 6.125% 01/04/2029	USD	555.000	558.275	0,01
Ingevity Corp., 144A 3.875% 01/11/2028	USD	234.000	214.424	–
Intelligent Packaging Ltd. Finco, Inc., 144A 6% 15/09/2028	USD	1.219.000	1.203.067	0,03
LABL, Inc., 144A 10.5% 15/07/2027	USD	743.000	719.928	0,01
Methanex US Operations, Inc., 144A 6.25% 15/03/2032	USD	230.000	227.686	–
NOVA Chemicals Corp., 144A 9% 15/02/2030	USD	256.000	269.968	0,01
Olympus Water US Holding Corp., 144A 9.75% 15/11/2028	USD	610.000	646.531	0,01
Olympus Water US Holding Corp., 144A 7.25% 15/06/2031	USD	200.000	203.847	–
Samarco Mineracao SA, Reg. S 9% 30/06/2031	USD	1.108.755	1.086.345	0,03
SK Invictus Intermediate II SARL, 144A 5% 30/10/2029	USD	141.000	131.992	–
Trident TPI Holdings, Inc., 144A 12.75% 31/12/2028	USD	512.000	565.465	0,01
UPL Corp. Ltd., Reg. S 4.5% 08/03/2028	USD	200.000	185.735	–
WE Soda Investments Holding plc, Reg. S 9.5% 06/10/2028	USD	250.000	257.175	–
WE Soda Investments Holding plc, Reg. S 9.375% 14/02/2031	USD	400.000	408.246	0,01
			14.858.494	**0,28**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Champion MTN Ltd., REIT, Reg. S 2.95% 15/06/2030	USD	200.000	171.721	–
China Overseas Finance Cayman III Ltd., Reg. S 6.375% 29/10/2043	USD	200.000	202.047	–
Emirates Reit Sukuk III Ltd., Reg. S 7.5% 12/12/2028	USD	13.434.000	13.434.000	0,25
FEC Finance Ltd., Reg. S 12.764% Perpetual	USD	400.000	398.776	0,01
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 5.25% 15/07/2030	USD	1.184.000	1.130.056	0,02
MAF Global Securities Ltd., Reg. S 7.875% Perpetual	USD	400.000	413.068	0,01
SBA Communications Corp., REIT 3.125% 01/02/2029	USD	632.000	568.932	0,01
Trust Fibra Uno, REIT, Reg. S 7.375% 13/02/2034	USD	380.000	381.311	0,01
WEA Finance LLC, REIT, 144A 3.5% 15/06/2029	USD	3.600.000	3.326.468	0,07
WEA Finance LLC, REIT, 144A 4.75% 17/09/2044	USD	1.500.000	1.210.786	0,02
			21.237.165	**0,40**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	1.100.000	1.123.472	0,02
AES Corp. (The) 7.6% 15/01/2055	USD	648.000	666.552	0,01
Brooklyn Union Gas Co. (The), 144A 6.388% 15/09/2033	USD	4.400.000	4.616.576	0,10
Buffalo Energy Mexico Holdings, Reg. S 7.875% 15/02/2039	USD	680.000	701.879	0,01
California Buyer Ltd., 144A 6.375% 15/02/2032	USD	550.000	546.055	0,01
Chile Electricity Lux Mpc II Sarl, Reg. S 5.58% 20/10/2035	USD	261.000	253.196	–
Chile Electricity PEC SpA, Reg. S 0% 25/01/2028	USD	233.191	194.714	–
China Oil & Gas Group Ltd., Reg. S 4.7% 30/06/2026	USD	500.000	463.898	0,01
Clean Renewable Power Mauritius Pte. Ltd., Reg. S 4.25% 25/03/2027	USD	167.500	160.792	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Clearway Energy Operating LLC, 144A 3.75% 15/02/2031	USD	619.000	538.359	0,01
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	1.200.000	1.215.349	0,02
East Ohio Gas Co. (The), 144A 2% 15/06/2030	USD	900.000	774.905	0,01
Electricite de France SA, 144A 6% 22/04/2064	USD	4.700.000	4.578.278	0,09
Enel Finance International NV, 144A 7.75% 14/10/2052	USD	750.000	889.284	0,02
ENN Clean Energy International Investment Ltd., Reg. S 3.375% 12/05/2026	USD	400.000	389.861	0,01
FIEMEX Energia - Banco Actinver SA Institucion de Banca Multiple, Reg. S 7.25% 31/01/2041	USD	700.000	689.780	0,01
Interchile SA, Reg. S 4.5% 30/06/2056	USD	650.000	525.572	0,01
KeySpan Gas East Corp., 144A 5.994% 06/03/2033	USD	700.000	713.911	0,01
New York State Electric & Gas Corp., 144A 5.3% 15/08/2034	USD	3.300.000	3.262.538	0,06
NextEra Energy Operating Partners LP, 144A 7.25% 15/01/2029	USD	525.000	536.699	0,01
Niagara Energy SAC, Reg. S 5.746% 03/10/2034	USD	440.000	422.362	0,01
Pattern Energy Operations LP, 144A 4.5% 15/08/2028	USD	609.000	571.989	0,01
Sempra 6.875% 01/10/2054	USD	802.000	812.946	0,02
Tierra Mojada Luxembourg II SARL, Reg. S 5.75% 01/12/2040	USD	1.248.002	1.151.815	0,02
			25.800.782	**0,48**
Total Bonos			**1.393.407.575**	**26,16**
Bonos convertibles				
Consumo discrecional				
Meituan, Reg. S 0% 27/04/2027	USD	500.000	493.250	0,01
			493.250	**0,01**
Total Bonos convertibles			**493.250**	**0,01**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**1.393.900.825**	**26,17**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Bonos				
Finanzas				
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 5.95% 17/04/2025#	USD	3.120.000	–	–
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028#	USD	2.445.000	–	–
			–	–
Total Bonos			**–**	**–**
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			**–**	**–**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
CBRE Global Investors Open-Ended Funds SCA SICAV-SIF-Pan European Core Fund	EUR	900.000	864.550	0,02
CBRE Global Investors Open-Ended Funds SCA SICAV-SIF-Pan European Core Fund Reg. S	EUR	4.272.000	4.716.441	0,09
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Class I Accumulation USD	USD	271.010	32.576.788	0,61
Schroder ISF Global Credit High Income - Class I Accumulation USD	USD	459.196	87.354.508	1,64
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Accumulation USD	USD	996.678	127.483.693	2,39
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Distribution USD	USD	182	18.291	–
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration - Class I Accumulation EUR	EUR	1.620.225	192.172.172	3,61
			445.186.443	**8,36**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**445.186.443**	**8,36**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**445.186.443**	**8,36**
Total Inversiones			**5.075.396.026**	**95,28**
Efectivo			**133.041.934**	**2,50**
Otros activos/(pasivos)			**118.307.757**	**2,22**
Total Patrimonio neto			**5.326.745.717**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
EUR	528.133	GBP	436.091	23/01/2025	Standard Chartered	3.073	–
EUR	665.297	GBP	549.433	23/01/2025	UBS	3.767	–
GBP	1.076.428	EUR	1.295.212	23/01/2025	Citibank	1.161	–
GBP	614.065	EUR	739.194	23/01/2025	Lloyds Bank	329	–
GBP	397.852	EUR	477.698	23/01/2025	RBC	1.488	–
GBP	634.459	EUR	759.197	23/01/2025	Standard Chartered	5.069	–
GBP	864.400	EUR	1.040.068	23/01/2025	State Street	955	–
GBP	4.252.998	EUR	5.109.740	23/01/2025	UBS	12.575	–
GBP	11.114.000	USD	13.911.505	23/01/2025	BNP Paribas	9.664	–
GBP	5.271.819	USD	6.598.504	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	4.869	–
USD	22.015.265	EUR	20.930.879	23/01/2025	Barclays	245.044	0,01
USD	7.538.932	EUR	7.126.499	23/01/2025	BNP Paribas	126.656	–
USD	6.874.778	EUR	6.495.372	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	118.937	–
USD	7.924.302	EUR	7.517.000	23/01/2025	HSBC	105.866	–
USD	26.063.677	EUR	23.972.739	23/01/2025	J.P. Morgan	1.129.617	0,02
USD	1.227.095.362	EUR	1.128.562.801	23/01/2025	Lloyds Bank	53.276.506	1,00
USD	10.111.346	EUR	9.648.008	23/01/2025	Nomura	76.447	–
USD	1.707.174	EUR	1.611.357	23/01/2025	Standard Chartered	31.201	–
USD	30.200.323	EUR	28.656.089	23/01/2025	UBS	395.107	0,01
USD	17.723.196	GBP	13.753.423	23/01/2025	Bank of America	495.939	0,01
USD	25.217.799	GBP	19.904.892	23/01/2025	HSBC	285.337	0,01
USD	145.027.801	GBP	112.089.084	23/01/2025	J.P. Morgan	4.627.305	0,09
USD	42.857.875	BRL	250.547.136	04/02/2025	UBS	2.550.859	0,05
USD	1.037.217.543	EUR	979.343.439	26/02/2025	BNP Paribas	17.142.820	0,32
USD	47.117.257	EUR	44.496.065	26/02/2025	J.P. Morgan	770.583	0,01
USD	196.149.562	GBP	155.498.148	26/02/2025	UBS	1.422.404	0,03
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**82.843.578**	**1,56**
Cobertura de las clases de participaciones							
USD	2.737.912	CNH	19.995.658	27/01/2025	HSBC	12.220	–
HKD	317.365	USD	40.856	28/01/2025	HSBC	18	–
CZK	4.254	USD	175	31/01/2025	HSBC	–	–
EUR	111.819	USD	116.285	31/01/2025	HSBC	56	–
GBP	15.467	USD	19.371	31/01/2025	HSBC	2	–
PLN	2	USD	–	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	4.074.550	AUD	6.532.995	31/01/2025	HSBC	23.613	–
USD	64.002	CHF	57.313	31/01/2025	HSBC	482	–
USD	1	CZK	16	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	3.116.796	EUR	2.986.639	31/01/2025	HSBC	9.370	–
USD	1.212.841	GBP	965.289	31/01/2025	HSBC	3.824	–
USD	1.242.568	PLN	5.115.075	31/01/2025	HSBC	920	–
USD	3.729.875	SGD	5.073.007	31/01/2025	HSBC	4.624	–
USD	362.257	ZAR	6.726.648	31/01/2025	HSBC	7.035	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**62.164**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**82.905.742**	**1,56**
EUR	102.794.690	GBP	85.874.008	23/01/2025	Barclays	(647.208)	(0,01)
EUR	2.035.673	GBP	1.701.198	23/01/2025	BNP Paribas	(13.581)	–
EUR	452.742	GBP	379.000	23/01/2025	HSBC	(3.831)	–
EUR	1.624.836	GBP	1.357.387	23/01/2025	Standard Chartered	(10.243)	–
EUR	1.704.037	GBP	1.423.515	23/01/2025	State Street	(10.696)	–
EUR	360.850	GBP	300.690	23/01/2025	UBS	(1.318)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
EUR	30.221.508	USD	31.841.103	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(407.694)	(0,01)
EUR	35.000.000	USD	36.918.154	23/01/2025	Citibank	(514.633)	(0,01)
EUR	50.000.000	USD	52.683.740	23/01/2025	J.P. Morgan	(678.710)	(0,01)
EUR	14.995.413	USD	15.758.388	23/01/2025	Nomura	(161.650)	–
EUR	10.147.430	USD	10.740.680	23/01/2025	Standard Chartered	(186.331)	–
EUR	4.334.366	USD	4.555.668	23/01/2025	State Street	(47.491)	–
EUR	4.931.104	USD	5.141.948	23/01/2025	UBS	(13.104)	–
GBP	166.734	EUR	201.834	23/01/2025	Barclays	(1.081)	–
GBP	305.887	EUR	369.301	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(962)	–
GBP	1.563.016	EUR	1.888.926	23/01/2025	HSBC	(6.871)	–
GBP	97.638	EUR	118.000	23/01/2025	State Street	(432)	–
GBP	11.450.565	USD	14.415.098	23/01/2025	Bank of America	(72.354)	–
GBP	9.809.756	USD	12.443.966	23/01/2025	HSBC	(156.466)	–
GBP	4.191.516	USD	5.296.130	23/01/2025	Nomura	(45.923)	–
EUR	5.000.000	USD	5.262.834	26/02/2025	BNP Paribas	(54.882)	–
EUR	2.000.000	USD	2.103.491	26/02/2025	J.P. Morgan	(20.310)	–
EUR	10.639.543	USD	11.293.864	26/02/2025	Lloyds Bank	(211.818)	(0,01)
GBP	2.612.296	USD	3.302.956	26/02/2025	State Street	(31.631)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.299.220)**	**(0,05)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CNH	693.193.755	USD	94.924.551	27/01/2025	HSBC	(432.431)	(0,01)
USD	301	HKD	2.339	28/01/2025	HSBC	–	–
AUD	238.176.001	USD	148.656.242	31/01/2025	HSBC	(969.630)	(0,02)
CHF	4.846.133	USD	5.432.476	31/01/2025	HSBC	(61.607)	–
CZK	58.580.793	USD	2.430.646	31/01/2025	HSBC	(11.709)	–
EUR	875.102.796	USD	912.469.864	31/01/2025	HSBC	(1.975.704)	(0,04)
GBP	92.252.163	USD	116.728.735	31/01/2025	HSBC	(1.183.647)	(0,02)
PLN	204.710.733	USD	49.932.041	31/01/2025	HSBC	(239.933)	(0,01)
SGD	489.443.518	USD	360.769.361	31/01/2025	HSBC	(1.357.212)	(0,03)
USD	24.522	CZK	594.735	31/01/2025	HSBC	(36)	–
USD	12.718.434	EUR	12.256.000	31/01/2025	HSBC	(33.230)	–
USD	1.455.523	GBP	1.163.338	31/01/2025	HSBC	(1.549)	–
ZAR	180.880.655	USD	9.882.337	31/01/2025	HSBC	(330.361)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(6.597.049)**	**(0,14)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(9.896.269)**	**(0,19)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**73.009.473**	**1,37**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Credit Income

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Euro-Bobl	06/03/2025	(3.171)	EUR	(388.403.122)	4.442.929	0,08
Euro-Bund	06/03/2025	(548)	EUR	(75.995.281)	1.936.331	0,04
US Ultra Bond	20/03/2025	(33)	USD	(3.945.563)	94.172	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**6.473.432**	**0,12**
Australia 10 Year Bond	17/03/2025	1.011	AUD	70.758.220	(1.081.245)	(0,02)
Bloomberg Barclays MSCI Euro Corporate SRI Index	21/03/2025	97	EUR	16.752.149	(169.159)	–
Bloomberg Liquidity Screened Euro High Yield Bond Index	21/03/2025	45	EUR	2.763.885	(12.346)	–
Euro-Schatz	06/03/2025	1.395	EUR	155.101.905	(593.319)	(0,01)
Long Gilt	27/03/2025	3.385	GBP	391.885.675	(10.807.477)	(0,21)
US 2 Year Note	31/03/2025	(700)	USD	(143.964.843)	(86.930)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	6.241	USD	664.130.161	(1.665.486)	(0,03)
US 10 Year Note	20/03/2025	3.165	USD	345.034.453	(3.612.862)	(0,07)
US 10 Year Ultra Bond FUT BOND 20/MAR/2025 UXYH5 COMDTY	20/03/2025	516	USD	57.598.500	(1.080.993)	(0,02)
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	3	USD	342.656	(6.727)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(19.116.544)**	**(0,36)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(12.643.112)**	**(0,24)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
41.602.000	USD	Barclays	Brazil Government Bond 3.75% 12/09/2031	Compra	(1,00)%	20/12/2029	2.025.616	0,04
2.200.000	EUR	Deutsche Bank	Cirsa Finance International Sarl 4.5% 15/03/2027	Venta	5,00%	20/12/2029	217.854	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**2.243.470**	**0,04**
16.437.028	USD	BNP Paribas	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(228.697)	–
8.218.515	USD	Barclays	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(114.349)	–
29.573.633	USD	Barclays	People's Republic of China 7.5% 28/10/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(487.505)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(830.551)**	**(0,01)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**1.412.919**	**0,03**

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
33.510.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,24% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	23/09/2054	4.165.308	0,08
69.269.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,487% Recibe tipo variable SONIA a 1 día	19/09/2034	4.471.414	0,08
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**8.636.722**	**0,16**
103.957.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo variable SOFR a 1 día Recibe tipo fijo 3,197%	23/09/2031	(5.560.989)	(0,10)
127.709.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 3,492%	19/09/2029	(4.691.267)	(0,09)
77.698.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 3,927%	15/02/2029	(1.753.233)	(0,03)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(12.005.489)**	**(0,22)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(3.368.767)**	**(0,06)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, Reg. S 3% 15/01/2028	EUR	320.000	257.734	0,01
Altice Financing SA, Reg. S 4.25% 15/08/2029	EUR	4.762.000	3.781.275	0,20
Altice France SA, 144A 5.125% 15/07/2029	USD	2.559.000	1.902.203	0,09
Altice France SA, Reg. S 5.875% 01/02/2027	EUR	1.278.000	1.070.689	0,05
Altice France SA, Reg. S 4.125% 15/01/2029	EUR	395.000	311.675	0,02
Altice France SA, Reg. S 4% 15/07/2029	EUR	580.000	458.250	0,02
Altice France SA, Reg. S 4.25% 15/10/2029	EUR	500.000	394.716	0,02
Eutelsat SA, Reg. S 2.25% 13/07/2027	EUR	400.000	351.267	0,02
Eutelsat SA, Reg. S 1.5% 13/10/2028	EUR	3.400.000	2.642.358	0,13
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	2.070.000	2.036.156	0,10
Iliad SA, Reg. S 5.375% 15/02/2029	EUR	1.400.000	1.542.644	0,08
Lorca Telecom Bondco SA, Reg. S 4% 18/09/2027	EUR	1.045.000	1.088.053	0,05
Optics Bidco SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	1.269.000	1.493.217	0,07
SES SA, Reg. S 6% 12/09/2054	EUR	355.000	336.989	0,02
SoftBank Group Corp., Reg. S 2.875% 06/01/2027	EUR	1.430.000	1.466.355	0,07
SoftBank Group Corp., Reg. S 5.375% 08/01/2029	EUR	3.303.000	3.566.305	0,18
SoftBank Group Corp., Reg. S 3.375% 06/07/2029	EUR	315.000	317.214	0,02
Tele Columbus AG, Reg. S 10% 01/01/2029	EUR	7.256.301	6.275.618	0,32
Telecom Italia SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	2.390.000	2.813.339	0,14
Telefonica Europe BV, Reg. S 2.88% Perpetual	EUR	1.000.000	1.006.108	0,05
Telefonica Europe BV, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	1.400.000	1.464.101	0,07
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.135% Perpetual	EUR	1.500.000	1.686.023	0,08
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	1.500.000	1.751.708	0,09
Virgin Media Secured Finance plc, 144A 5.5% 15/05/2029	USD	2.638.000	2.476.124	0,12
Virgin Media Secured Finance plc, Reg. S 4.25% 15/01/2030	GBP	482.000	531.859	0,03
Virgin Media Secured Finance plc, Reg. S 4.125% 15/08/2030	GBP	788.000	848.361	0,04
Vmed O2 UK Financing I plc, 144A 4.25% 31/01/2031	USD	4.093.000	3.496.752	0,17
Vmed O2 UK Financing I plc, Reg. S 4.5% 15/07/2031	GBP	1.376.000	1.476.049	0,07
Vodafone Group plc, Reg. S 3% 27/08/2080	EUR	1.746.000	1.716.109	0,09
VZ Secured Financing BV, Reg. S 3.5% 15/01/2032	EUR	925.000	893.157	0,04
Zegona Finance plc, Reg. S 6.75% 15/07/2029	EUR	2.399.000	2.659.713	0,13
			52.112.121	**2,59**
Consumo discrecional				
888 Acquisitions Ltd., Reg. S 7.558% 15/07/2027	EUR	1.800.000	1.834.947	0,09
Allwyn Entertainment Financing UK plc, Reg. S 7.25% 30/04/2030	EUR	534.000	595.032	0,03
Bath & Body Works, Inc. 6.75% 01/07/2036	USD	8.101.000	8.213.465	0,41
Bertrand Franchise Finance SAS, Reg. S 6.5% 18/07/2030	EUR	188.000	205.075	0,01
Bertrand Franchise Finance SAS, Reg. S 6.958% 18/07/2030	EUR	1.542.000	1.615.945	0,08
CD&R Firefly Bidco plc, Reg. S 8.625% 30/04/2029	GBP	1.770.000	2.315.856	0,12
Deuce Finco plc, Reg. S 5.5% 15/06/2027	GBP	1.092.000	1.340.423	0,07
eG Global Finance plc, Reg. S 11% 30/11/2028	EUR	1.924.000	2.253.638	0,11
Forvia SE, Reg. S 7.25% 15/06/2026	EUR	252.000	270.960	0,01

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Forvia SE, Reg. S 5.125% 15/06/2029	EUR	1.787.000	1.861.738	0,09
Green Bidco SA, Reg. S 10.25% 15/07/2028	EUR	3.320.000	2.882.173	0,14
HSE Finance SARL, Reg. S 5.625% 15/10/2026	EUR	1.738.000	756.805	0,04
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.939% 15/12/2030	EUR	879.000	929.487	0,05
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.189% 01/06/2031	EUR	800.000	843.764	0,04
Mahle GmbH, Reg. S 2.375% 14/05/2028	EUR	400.000	365.057	0,02
Manuchar Group SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2027	EUR	3.022.000	3.096.704	0,15
Marcolin SpA, Reg. S 6.125% 15/11/2026	EUR	3.044.000	3.183.189	0,16
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	2.242.000	2.513.696	0,13
Neinor Homes SA, Reg. S 5.875% 15/02/2030	EUR	717.000	778.443	0,04
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	1.491.000	1.566.639	0,08
Prosus NV, Reg. S 1.207% 19/01/2026	EUR	845.000	861.048	0,04
Prosus NV, Reg. S 1.539% 03/08/2028	EUR	930.000	905.535	0,05
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	980.000	892.611	0,04
Punch Finance plc, Reg. S 6.125% 30/06/2026	GBP	3.085.000	3.829.089	0,19
Rekeep SpA, Reg. S 7.25% 01/02/2026	EUR	1.406.000	1.388.126	0,07
Rino Mastrotto Group SpA, Reg. S 7.806% 31/07/2031	EUR	1.199.000	1.235.796	0,06
Sani/Ikos Financial Holdings 1 SARL, Reg. S 7.25% 31/07/2030	EUR	2.350.000	2.573.575	0,13
Schaeffler AG, Reg. S 4.5% 14/08/2026	EUR	800.000	846.689	0,04
Schaeffler AG, Reg. S 4.75% 14/08/2029	EUR	800.000	854.006	0,04
Stonegate Pub Co. Financing 2019 plc, Reg. S 10.75% 31/07/2029	GBP	2.892.000	3.778.891	0,19
Stonegate Pub Co. Financing 2019 plc, Reg. S 9.648% 31/07/2029	EUR	1.344.000	1.447.035	0,07
Wynn Macau Ltd., 144A 5.5% 15/01/2026	USD	10.022.000	9.928.572	0,49
Wynn Macau Ltd., 144A 5.5% 01/10/2027	USD	1.043.000	1.013.829	0,05
ZF Europe Finance BV, Reg. S 4.75% 31/01/2029	EUR	800.000	810.556	0,04
ZF Europe Finance BV, Reg. S 6.125% 13/03/2029	EUR	1.100.000	1.171.337	0,06
			68.959.731	**3,43**
Bienes de consumo básico				
Bellis Acquisition Co. plc, Reg. S 8.125% 14/05/2030	GBP	1.300.000	1.578.493	0,08
Boparan Finance plc, Reg. S 9.375% 07/11/2029	GBP	1.869.000	2.269.793	0,11
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	3.174.000	3.449.100	0,17
Irca SpA, Reg. S 6.631% 15/12/2029	EUR	1.062.000	1.117.180	0,06
Market Bidco Finco plc, Reg. S 5.5% 04/11/2027	GBP	1.566.000	1.877.524	0,09
Ocado Group plc, Reg. S 3.875% 08/10/2026	GBP	775.000	939.365	0,05
Ontex Group NV, Reg. S 3.5% 15/07/2026	EUR	1.122.000	1.162.864	0,06
Sammontana Italia SpA, Reg. S 6.973% 15/10/2031	EUR	839.000	878.252	0,04
			13.272.571	**0,66**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	1.610.000	1.844.831	0,09
BP Capital Markets plc 6.125% Perpetual	USD	6.645.000	6.548.527	0,33
Eni SpA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	1.885.000	1.903.993	0,09
OEG Finance plc, Reg. S 7.25% 27/09/2029	EUR	3.115.000	3.393.944	0,17
Repsol International Finance BV, Reg. S 4.247% Perpetual	EUR	1.208.000	1.277.802	0,06
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 3% Perpetual	EUR	5.100.000	4.936.718	0,25
Yinson Boronia Production BV, Reg. S 8.947% 31/07/2042	USD	3.453.000	3.601.410	0,18
			23.507.225	**1,17**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Finanzas				
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 8.375% 23/09/2033	EUR	1.700.000	2.023.479	0,10
AIB Group plc, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	2.459.000	2.712.102	0,13
Alpha Services and Holdings SA, Reg. S 11.875% Perpetual	EUR	1.737.000	2.102.309	0,10
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	3.097.000	3.339.483	0,17
Athora Netherlands NV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	302.000	320.277	0,02
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 27/06/2034	EUR	1.900.000	2.058.068	0,10
Banco Espirito Santo SA, Reg. S 4.75% 15/01/2018	EUR	1.400.000	421.936	0,02
Banco Espirito Santo SA, Reg. S 4% 21/01/2019	EUR	2.100.000	632.903	0,03
Banco Santander SA, Reg. S 5% 22/04/2034	EUR	900.000	979.021	0,05
Bank Millennium SA, Reg. S 9.875% 18/09/2027	EUR	1.097.000	1.248.156	0,06
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	768.000	814.656	0,04
Barclays plc 9.25% Perpetual	GBP	2.904.000	3.864.059	0,19
Benteler International AG, Reg. S 9.375% 15/05/2028	EUR	1.409.000	1.548.881	0,08
BNP Paribas SA, 144A 4.625% Perpetual	USD	5.255.000	4.955.380	0,25
Boost Newco Borrower LLC, Reg. S 8.5% 15/01/2031	GBP	175.000	235.073	0,01
Bracken MidCo1 plc, Reg. S 6.75% 01/11/2027	GBP	1.328.748	1.635.864	0,08
Bundesobligation, Reg. S 2.5% 11/10/2029	EUR	3.203.027	3.380.097	0,17
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 1% 15/08/2025	EUR	6.636.217	6.841.584	0,34
BUPA Finance plc, Reg. S 4% Perpetual	GBP	3.012.000	2.927.507	0,15
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	2.300.000	2.447.746	0,12
Commerzbank AG, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	1.200.000	1.370.437	0,07
Coventry Building Society, Reg. S 8.75% Perpetual	GBP	1.008.000	1.302.680	0,06
Deutsche Bank AG, Reg. S 7.375% Perpetual	EUR	1.400.000	1.486.533	0,07
Deutsche Bank AG, Reg. S 8.125% Perpetual	EUR	2.200.000	2.401.954	0,12
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 7.625% 08/12/2025	GBP	900.000	1.134.928	0,06
Erste&Steiermaerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	400.000	431.652	0,02
Fidelidade - Co. de Seguros SA, Reg. S 7.75% Perpetual	EUR	3.800.000	4.214.819	0,21
Ford Motor Credit Co. LLC 6.86% 05/06/2026	GBP	1.727.000	2.199.419	0,11
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 6.75% 01/11/2025	EUR	1.803.000	1.254.145	0,06
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 7.75% 01/11/2025	GBP	2.057.000	1.732.616	0,09
Goldcup 101357 AB, Reg. S 8.112% 11/12/2029	EUR	1.600.000	1.700.132	0,08
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	2.973.000	2.975.370	0,15
Investec plc, Reg. S 9.125% 06/03/2033	GBP	838.000	1.131.659	0,06
Investec plc, Reg. S 10.5% Perpetual	GBP	1.716.000	2.331.255	0,12
Jerrold Finco plc, Reg. S 5.25% 15/01/2027	GBP	4.776.000	5.919.052	0,29
Kane Bidco Ltd., Reg. S 6.5% 15/02/2027	GBP	3.258.000	4.089.786	0,20
Metro Bank Holdings plc, Reg. S 12% 30/04/2029	GBP	491.000	655.625	0,03
Metro Bank Holdings plc, Reg. S 14% 30/04/2034	GBP	1.024.000	1.298.582	0,06
Nationwide Building Society, Reg. S 7.5% Perpetual	GBP	1.138.000	1.432.441	0,07
NN Group NV, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	1.171.000	1.279.489	0,06
Norddeutsche Landesbank-Girozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	1.500.000	1.615.314	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	600.000	669.928	0,03
OneMain Finance Corp. 3.875% 15/09/2028	USD	4.195.000	3.867.817	0,19
OneMain Finance Corp. 5.375% 15/11/2029	USD	1.610.000	1.553.171	0,08
OneMain Finance Corp. 4% 15/09/2030	USD	2.914.000	2.588.041	0,13
OneMain Finance Corp. 7.5% 15/05/2031	USD	990.000	1.015.367	0,05
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 3% 19/08/2031	EUR	861.000	886.241	0,04
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 13.25% Perpetual	EUR	1.061.000	1.310.800	0,07
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 7.375% Perpetual	EUR	1.800.000	1.888.164	0,09
RL Finance Bonds NO 6 plc, Reg. S 10.125% Perpetual	GBP	1.419.000	2.014.658	0,10
RLGH Finance Bermuda Ltd., Reg. S 8.25% 17/07/2031	USD	7.682.000	8.546.224	0,44
Sherwood Financing plc, Reg. S 9.625% 15/12/2029	GBP	2.697.000	3.378.802	0,17
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	1.200.000	1.268.982	0,06
UBS Group AG, 144A 4.375% Perpetual	USD	9.556.000	8.219.211	0,42
UniCredit SpA, Reg. S 5.861% 19/06/2032	USD	862.000	864.118	0,04
UnipolSai Assicurazioni SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	2.330.000	2.520.133	0,13
Utmost Group plc, Reg. S 4% 15/12/2031	GBP	848.000	887.213	0,04
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	600.000	640.153	0,03
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	900.000	955.181	0,05
			129.520.673	**6,44**
Asistencia sanitaria				
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	900.000	936.563	0,05
Bayer AG, Reg. S 5.375% 25/03/2082	EUR	1.100.000	1.120.871	0,06
Bayer AG, Reg. S 6.625% 25/09/2083	EUR	500.000	539.280	0,03
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	1.800.000	1.977.219	0,10
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	14.142.000	12.832.089	0,63
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 3.5% 11/02/2027	EUR	2.087.000	2.063.451	0,10
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.5% 15/05/2030	EUR	2.790.000	2.861.451	0,14
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 6.25% 01/04/2028	GBP	5.093.000	6.102.193	0,30
Encompass Health Corp. 4.5% 01/02/2028	USD	2.543.000	2.453.148	0,12
Encompass Health Corp. 4.75% 01/02/2030	USD	2.967.000	2.813.705	0,14
Grifols SA, 144A 7.5% 01/05/2030	EUR	2.196.000	2.395.504	0,12
Grifols SA, Reg. S 3.875% 15/10/2028	EUR	3.369.000	3.172.548	0,16
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	2.020.000	2.164.888	0,11
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	2.580.000	2.716.175	0,14
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7% 21/02/2030	EUR	2.584.000	2.833.671	0,14
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	3.091.000	3.133.768	0,16
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 3.75% 09/05/2027	EUR	1.205.000	1.262.066	0,06
			51.378.590	**2,56**
Productos industriales				
Air Baltic Corp. A/S, Reg. S 14.5% 14/08/2029	EUR	3.000.000	3.538.490	0,18
Albion Financing 1 SARL, 144A 6.125% 15/10/2026	USD	3.823.000	3.819.585	0,19
Albion Financing 1 SARL, Reg. S 5.25% 15/10/2026	EUR	1.730.000	1.817.965	0,09
Albion Financing 2 SARL, 144A 8.75% 15/04/2027	USD	345.000	353.181	0,02
Alstom SA, Reg. S 0.25% 14/10/2026	EUR	1.600.000	1.591.693	0,08
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	3.600.000	3.929.487	0,20
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	2.205.000	2.428.595	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
APCOA Group GmbH, Reg. S 6% 15/04/2031	EUR	1.964.000	2.070.656	0,10
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 6.125% 30/11/2028	GBP	1.000.000	1.212.482	0,06
BCP V Modular Services Finance plc, Reg. S 6.75% 30/11/2029	EUR	1.554.000	1.467.626	0,07
CTEC II GmbH, Reg. S 5.25% 15/02/2030	EUR	5.347.000	5.138.576	0,26
Edge Finco plc, Reg. S 8.125% 15/08/2031	GBP	3.448.000	4.424.946	0,22
EVOCA SpA, Reg. S 8.518% 09/04/2029	EUR	2.103.000	2.199.612	0,11
Gatwick Airport Finance plc, Reg. S 4.375% 07/04/2026	GBP	742.000	915.750	0,05
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	4.026.000	4.186.552	0,21
Intrum AB, Reg. S 3.5% 15/07/2026	EUR	640.000	483.968	0,02
Intrum AB, Reg. S 3% 15/09/2027	EUR	7.601.000	5.752.693	0,28
Intrum AB, Reg. S 9.25% 15/03/2028	EUR	325.000	246.794	0,01
Kapla Holding SAS, Reg. S 6.386% 31/07/2030	EUR	2.159.000	2.255.993	0,11
La Financiere Atalian SASU 3.5% 30/06/2028	EUR	896.150	437.660	0,02
PCF GmbH, Reg. S 4.75% 15/04/2029	EUR	2.004.270	1.735.717	0,09
Project Grand UK plc, Reg. S 9% 01/06/2029	EUR	2.239.000	2.451.936	0,12
TK Elevator Holdco GmbH, Reg. S 6.625% 15/07/2028	EUR	2.527.200	2.638.369	0,13
TransDigm, Inc. 4.625% 15/01/2029	USD	1.516.000	1.417.291	0,07
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2026	EUR	1.430.000	1.509.649	0,08
			58.025.266	**2,89**
Tecnología de la información				
Almaviva-The Italian Innovation Co. SpA, Reg. S 5% 30/10/2030	EUR	3.161.000	3.346.664	0,17
Castello BC Bidco SpA, Reg. S 7.505% 14/11/2031	EUR	3.226.000	3.373.625	0,17
Helios Software Holdings, Inc., Reg. S 7.875% 01/05/2029	EUR	3.425.000	3.653.089	0,18
IPD 3 BV, Reg. S 8% 15/06/2028	EUR	422.000	463.781	0,02
IPD 3 BV, Reg. S 6.261% 15/06/2031	EUR	557.000	581.272	0,03
TeamSystem SpA, Reg. S 6.679% 31/07/2031	EUR	1.158.000	1.211.981	0,06
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	2.582.000	2.739.861	0,14
United Group BV, Reg. S 7.273% 01/02/2029	EUR	426.000	445.114	0,02
United Group BV, Reg. S 7.273% 15/02/2031	EUR	1.588.000	1.654.001	0,08
			17.469.388	**0,87**
Materiales				
Ecolab, Inc. 2.625% 08/07/2025	EUR	1.430.000	1.483.794	0,07
Fiber Bidco SpA, Reg. S 6.683% 15/01/2030	EUR	2.627.000	2.756.486	0,14
Guala Closures SpA, Reg. S 6.886% 29/06/2029	EUR	1.670.000	1.750.549	0,09
Herens Midco SARL, Reg. S 5.25% 15/05/2029	EUR	1.099.000	952.348	0,05
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 8.5% 15/03/2029	EUR	2.299.000	2.562.037	0,13
Kleopatra Finco SARL, Reg. S 4.25% 01/03/2026	EUR	2.217.000	2.135.317	0,11
Lenzing AG, Reg. S 5.75% Perpetual	EUR	1.300.000	1.324.261	0,07
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	800.000	866.855	0,04
Synthomer plc, Reg. S 7.375% 02/05/2029	EUR	1.806.000	1.965.700	0,10
Trivium Packaging Finance BV, 144A 5.5% 15/08/2026	USD	9.676.000	9.574.290	0,47
Trivium Packaging Finance BV, 144A 8.5% 15/08/2027	USD	10.130.000	10.124.058	0,49
Trivium Packaging Finance BV, Reg. S 3.75% 15/08/2026	EUR	1.517.000	1.567.142	0,08
WEPA Hygieneprodukte GmbH, Reg. S 2.875% 15/12/2027	EUR	1.090.000	1.115.833	0,06
WEPA Hygieneprodukte GmbH, Reg. S 5.625% 15/01/2031	EUR	1.377.000	1.491.867	0,07
			39.670.537	**1,97**
Sector inmobiliario				
Adler Financing Sarl 12.5% 31/12/2028	EUR	2.393.500	2.572.562	0,13
Atrium Finance plc, Reg. S 2.625% 05/09/2027	EUR	1.700.000	1.577.796	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
BRANICKS Group AG, Reg. S 2.25% 22/09/2026	EUR	4.700.000	2.996.625	0,15
Canary Wharf Group Investment Holdings plc, Reg. S 3.375% 23/04/2028	GBP	2.971.000	3.329.856	0,17
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	353.000	369.434	0,02
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	629.000	696.015	0,03
CPI Property Group SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	849.000	776.473	0,04
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	443.000	442.548	0,02
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	661.000	669.553	0,03
CPI Property Group SA, Reg. S 5.8% Perpetual	SGD	2.250.000	1.195.252	0,06
CPI Property Group SA, STEP, Reg. S 2.75% 22/01/2028	GBP	736.000	842.579	0,04
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	4.310.000	4.062.894	0,20
Flamingo Lux II SCA, Reg. S 5% 31/03/2029	EUR	100.000	73.380	–
G City Europe Ltd., Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	1.590.000	1.241.127	0,06
Heimstaden AB, Reg. S 4.25% 09/03/2026	EUR	700.000	689.610	0,03
Heimstaden AB, Reg. S 4.375% 06/03/2027	EUR	700.000	669.277	0,03
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	1.498.000	1.447.179	0,07
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	1.521.000	1.538.639	0,08
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 6.25% Perpetual	EUR	356.000	373.277	0,02
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	7.687.000	7.658.208	0,38
MLP Group SA, Reg. S 6.125% 15/10/2029	EUR	1.990.000	2.136.239	0,11
MPT Operating Partnership LP, REIT 2.5% 24/03/2026	GBP	1.734.000	1.931.604	0,10
MPT Operating Partnership LP, REIT 4.625% 01/08/2029	USD	48.334.000	34.680.577	1,73
PHM Group Holding Oy, Reg. S, 144A 4.75% 18/06/2026	EUR	896.000	928.868	0,05
Samhallsbygg-nadsbolaget i Norden AB, Reg. S 2.624% Perpetual	EUR	483.000	208.312	0,01
Samhallsbygg-nadsbolaget i Norden AB, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	767.000	334.087	0,02
Samhallsbyggnads-bolaget I Norden Holding AB, Reg. S 2.375% 04/08/2026	EUR	2.160.000	2.042.676	0,10
Signa Development Finance SCS, Reg. S 5.5% 23/07/2026	EUR	1.600.000	268.771	0,01
Sveafastighe-ter AB, Reg. S 4.75% 29/01/2027	EUR	1.300.000	1.329.628	0,07
			77.083.046	**3,84**
Servicios públicos				
California Buyer Ltd., Reg. S 5.625% 15/02/2032	EUR	2.542.000	2.759.061	0,14
EDP SA, Reg. S 5.943% 23/04/2083	EUR	2.000.000	2.188.286	0,11
Electricite de France SA, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	2.600.000	2.524.427	0,13
Electricite de France SA, Reg. S 5.125% Perpetual	EUR	400.000	424.712	0,02
Electricite de France SA, Reg. S 5.875% Perpetual	GBP	600.000	725.845	0,04
Enel SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	428.000	478.043	0,02
Enel SpA, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	871.000	1.012.767	0,05
Holding d'Infras-tructures des Metiers de l'Envi-ronnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	1.382.000	1.475.812	0,07
UGI International LLC, Reg. S 2.5% 01/12/2029	EUR	3.022.000	2.929.636	0,14
Veolia Environnement SA, Reg. S 2% Perpetual	EUR	600.000	591.324	0,03
Veolia Environnement SA, Reg. S 5.993% Perpetual	EUR	1.200.000	1.335.919	0,07
			16.445.832	**0,82**
Total Bonos			**547.444.980**	**27,24**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bonos convertibles				
Bienes de consumo básico				
Ocado Group plc, Reg. S 0.75% 18/01/2027	GBP	200.000	213.351	0,01
			213.351	**0,01**
Finanzas				
Mitsubishi UFJ Investor Services & Banking Luxembourg SA 7.505% 15/12/2050	EUR	4.200.000	2.411.580	0,12
Nexi SpA, Reg. S 1.75% 24/04/2027	EUR	6.900.000	6.854.445	0,34
Nexi SpA, Reg. S 0% 24/02/2028	EUR	3.100.000	2.855.240	0,14
			12.121.265	**0,60**
Total Bonos convertibles			**12.334.616**	**0,61**
Renta variable				
Finanzas				
JPMorgan Chase & Co. Preference 4.55%	USD	796.357	16.058.534	0,80
			16.058.534	**0,80**
Sector inmobiliario				
Digital Realty Trust, Inc., REIT Preference 5.85%	USD	204.655	4.781.855	0,24
			4.781.855	**0,24**
Total Renta variable			**20.840.389**	**1,04**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**580.619.985**	**28,89**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, 144A 5% 15/01/2028	USD	5.972.000	4.689.921	0,23
Altice France SA, 144A 8.125% 01/02/2027	USD	3.226.000	2.618.982	0,13
Cable One, Inc., 144A 4% 15/11/2030	USD	22.944.000	19.194.748	0,96
CCO Holdings LLC, 144A 5.125% 01/05/2027	USD	2.400.000	2.357.319	0,12
CCO Holdings LLC, 144A 5.375% 01/06/2029	USD	4.980.000	4.765.479	0,24
CCO Holdings LLC, 144A 4.5% 15/08/2030	USD	18.174.000	16.309.237	0,81
CCO Holdings LLC, 144A 4.25% 01/02/2031	USD	4.151.000	3.619.585	0,18
CCO Holdings LLC 4.5% 01/05/2032	USD	275.000	236.874	0,01
Charter Communications Operating LLC 3.5% 01/03/2042	USD	2.980.000	2.035.169	0,10
Clear Channel Outdoor Holdings, Inc., 144A 7.75% 15/04/2028	USD	3.040.000	2.726.763	0,14
Clear Channel Outdoor Holdings, Inc., 144A 7.875% 01/04/2030	USD	6.342.000	6.532.478	0,33
CSC Holdings LLC, 144A 5.5% 15/04/2027	USD	15.705.000	14.073.557	0,70
CSC Holdings LLC, 144A 5.375% 01/02/2028	USD	14.730.000	12.721.037	0,63
DISH DBS Corp. 7.75% 01/07/2026	USD	8.775.000	7.391.168	0,37
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5% 01/05/2028	USD	16.395.000	16.047.893	0,80
iHeartCommunications, Inc., 144A 10.875% 01/05/2030	USD	42.813.544	32.966.429	1,63
Intelsat Jackson Holdings SA, 144A 6.5% 15/03/2030	USD	2.873.000	2.650.746	0,13
Optics Bidco SpA, 144A 6.375% 15/11/2033	USD	746.000	743.493	0,04
Paramount Global 7.875% 30/07/2030	USD	895.000	970.890	0,05
Paramount Global 6.375% 30/03/2062	USD	1.280.000	1.238.096	0,06
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	7.600.000	7.395.701	0,37
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	24.179.000	12.312.735	0,61
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	25.880.000	21.032.417	1,05
Sirius XM Radio LLC, 144A 4.125% 01/07/2030	USD	5.279.000	4.612.336	0,23
Urban One, Inc., 144A 7.375% 01/02/2028	USD	37.346.000	23.810.316	1,18
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	15.855.000	11.896.922	0,59
Ziff Davis, Inc., 144A 4.625% 15/10/2030	USD	4.666.000	4.291.520	0,21
			239.241.811	**11,90**
Consumo discrecional				
Academy Ltd., 144A 6% 15/11/2027	USD	15.795.000	15.734.623	0,78

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Bath & Body Works, Inc., 144A 6.625% 01/10/2030	USD	1.218.000	1.232.790	0,06
BCPE Empire Holdings, Inc., 144A 7.625% 01/05/2027	USD	9.935.000	9.911.074	0,49
Caesars Entertainment, Inc., 144A 8.125% 01/07/2027	USD	3.001.000	3.033.032	0,15
Caesars Entertainment, Inc., 144A 7% 15/02/2030	USD	4.778.000	4.865.991	0,24
Carnival Corp., 144A 6% 01/05/2029	USD	12.072.000	12.052.802	0,60
CD&R Smokey Buyer, Inc., 144A 9.5% 15/10/2029	USD	13.451.000	13.261.773	0,66
Fertitta Entertainment LLC, 144A 6.75% 15/01/2030	USD	2.758.000	2.546.706	0,13
Global Auto Holdings Ltd., 144A 11.5% 15/08/2029	USD	513.000	523.536	0,03
Group 1 Automotive, Inc., 144A 6.375% 15/01/2030	USD	1.388.000	1.396.478	0,07
Hilton Grand Vacations Borrower LLC, 144A 6.625% 15/01/2032	USD	2.483.000	2.493.312	0,12
IHO Verwaltungs GmbH, 144A 7.75% 15/11/2030	USD	3.859.000	3.857.497	0,19
Light & Wonder International, Inc., 144A 7.25% 15/11/2029	USD	4.440.000	4.535.043	0,23
Macy's Retail Holdings LLC, 144A 5.875% 01/04/2029	USD	2.616.000	2.565.537	0,13
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	33.944.000	29.739.352	1,49
Mavis Tire Express Services Topco Corp., 144A 6.5% 15/05/2029	USD	5.670.000	5.444.477	0,27
Melco Resorts Finance Ltd., 144A 7.625% 17/04/2032	USD	7.962.000	8.022.503	0,40
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 5.25% 01/05/2028	USD	11.913.000	9.009.120	0,45
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 7.875% 01/05/2029	USD	12.248.000	7.490.955	0,37
Midwest Gaming Borrower LLC, 144A 4.875% 01/05/2029	USD	5.391.000	5.103.318	0,25
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	29.484.000	23.041.749	1,16
NCL Corp. Ltd., 144A 5.875% 15/02/2027	USD	9.930.000	9.894.008	0,49
NCL Corp. Ltd., 144A 8.125% 15/01/2029	USD	5.600.000	5.905.466	0,29
Phinia, Inc., 144A 6.625% 15/10/2032	USD	3.432.000	3.417.730	0,17
Rakuten Group, Inc., 144A 9.75% 15/04/2029	USD	4.324.000	4.697.652	0,23
Rakuten Group, Inc., 144A 8.125% Perpetual	USD	1.885.000	1.868.951	0,09
Royal Caribbean Cruises Ltd., 144A 5.375% 15/07/2027	USD	7.670.000	7.627.800	0,38
Six Flags Entertainment Corp., 144A 6.625% 01/05/2032	USD	3.934.000	3.984.577	0,20
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	8.440.000	8.315.446	0,41
Station Casinos LLC, 144A 4.625% 01/12/2031	USD	5.619.000	5.045.093	0,25
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, 144A 7% 28/10/2029	USD	1.275.000	1.279.419	0,06
Viking Cruises Ltd., 144A 9.125% 15/07/2031	USD	8.709.000	9.380.033	0,47
Wayfair LLC, 144A 7.25% 31/10/2029	USD	1.892.000	1.896.614	0,09
Wynn Las Vegas LLC, 144A 5.25% 15/05/2027	USD	161.000	159.325	0,01
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 5.125% 01/10/2029	USD	3.415.000	3.270.228	0,16
Wynn Resorts Finance LLC, 144A 7.125% 15/02/2031	USD	5.527.000	5.736.080	0,29
ZF North America Capital, Inc., 144A 6.75% 23/04/2030	USD	3.383.000	3.245.164	0,16
			241.585.254	**12,02**
Bienes de consumo básico				
Albertsons Cos., Inc., 144A 5.875% 15/02/2028	USD	7.694.000	7.667.386	0,38
Albertsons Cos., Inc., 144A 4.875% 15/02/2030	USD	2.415.000	2.302.382	0,11
Post Holdings, Inc., 144A 6.25% 15/02/2032	USD	105.000	104.327	0,01
US Foods, Inc., 144A 4.625% 01/06/2030	USD	590.000	556.784	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
US Foods, Inc., 144A 7.25% 15/01/2032	USD	1.343.000	1.388.497	0,07
			12.019.376	**0,60**
Energía				
Aethon United BR LP, 144A 7.5% 01/10/2029	USD	6.164.000	6.317.512	0,31
Archrock Partners LP, 144A 6.25% 01/04/2028	USD	11.500.000	11.443.780	0,57
Ascent Resources Utica Holdings LLC, 144A 5.875% 30/06/2029	USD	5.965.000	5.815.023	0,29
Baytex Energy Corp., 144A 8.5% 30/04/2030	USD	3.732.000	3.809.672	0,19
Baytex Energy Corp., 144A 7.375% 15/03/2032	USD	4.228.000	4.124.624	0,21
Blue Racer Midstream LLC, 144A 7% 15/07/2029	USD	2.841.000	2.906.063	0,14
Blue Racer Midstream LLC, 144A 7.25% 15/07/2032	USD	3.735.000	3.855.312	0,19
Civitas Resources, Inc., 144A 8.75% 01/07/2031	USD	6.571.000	6.842.546	0,34
CNX Resources Corp., 144A 7.25% 01/03/2032	USD	4.655.000	4.758.388	0,24
Comstock Resources, Inc., 144A 6.75% 01/03/2029	USD	368.000	359.255	0,02
Comstock Resources, Inc., 144A 5.875% 15/01/2030	USD	2.790.000	2.607.248	0,13
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.625% 01/04/2032	USD	5.395.000	5.365.216	0,27
Crescent Energy Finance LLC, 144A 7.375% 15/01/2033	USD	4.040.000	3.927.299	0,20
DT Midstream, Inc., 144A 4.375% 15/06/2031	USD	1.307.000	1.190.643	0,06
Enbridge, Inc. 7.375% 15/01/2083	USD	6.265.000	6.335.287	0,32
Enbridge, Inc. 8.25% 15/01/2084	USD	2.236.000	2.342.979	0,12
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	8.020.062	7.444.085	0,37
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.875% 30/03/2031	USD	6.685.159	5.888.890	0,29
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 8.5% 30/09/2033	USD	4.344.725	4.276.893	0,21
Energy Transfer LP 7.125% 01/10/2054	USD	7.180.000	7.320.541	0,36
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.5% 01/07/2027	USD	7.123.000	7.220.250	0,36
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.375% 01/04/2029	USD	6.956.000	6.993.627	0,35
Gulfport Energy Operating Corp., 144A 6.75% 01/09/2029	USD	3.434.000	3.462.792	0,17
Hilcorp Energy I LP, 144A 6.875% 15/05/2034	USD	6.676.000	6.246.927	0,31
Kinetik Holdings LP, 144A 6.625% 15/12/2028	USD	3.296.000	3.374.316	0,17
Kinetik Holdings LP, 144A 5.875% 15/06/2030	USD	4.675.000	4.604.399	0,23
Kosmos Energy Ltd., 144A 8.75% 01/10/2031	USD	1.149.000	1.082.937	0,05
Magnolia Oil & Gas Operating LLC, 144A 6.875% 01/12/2032	USD	3.165.000	3.136.324	0,16
MC Brazil Downstream Trading SARL, 144A 7.25% 30/06/2031	USD	39.265.553	32.657.669	1,62
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	1.100.172	915.027	0,05
NGL Energy Operating LLC, 144A 8.125% 15/02/2029	USD	4.816.000	4.875.099	0,24
Northriver Midstream Finance LP, 144A 6.75% 15/07/2032	USD	8.951.000	9.009.680	0,45
Parkland Corp., 144A 4.5% 01/10/2029	USD	4.608.000	4.289.532	0,21
Parkland Corp., 144A 4.625% 01/05/2030	USD	2.912.000	2.675.099	0,13
Parkland Corp., 144A 6.625% 15/08/2032	USD	5.581.000	5.530.357	0,28
Permian Resources Operating LLC, 144A 6.25% 01/02/2033	USD	9.667.000	9.545.541	0,47
Shelf Drilling Holdings Ltd., 144A 9.625% 15/04/2029	USD	5.046.000	4.281.876	0,21

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Star Holding LLC, 144A 8.75% 01/08/2031	USD	3.935.000	3.893.095	0,19
Summit Midstream Holdings LLC, 144A 8.625% 31/10/2029	USD	4.094.000	4.248.927	0,21
TGS ASA, Reg. S 8.5% 15/01/2030	USD	356.000	365.901	0,02
USA Compression Partners LP, 144A 7.125% 15/03/2029	USD	8.329.000	8.483.939	0,42
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 3.875% 15/08/2029	USD	4.932.000	4.530.435	0,23
Venture Global Calcasieu Pass LLC, 144A 4.125% 15/08/2031	USD	3.406.000	3.052.457	0,15
Venture Global LNG, Inc., 144A 8.125% 01/06/2028	USD	10.929.000	11.377.667	0,57
Venture Global LNG, Inc., 144A 9.875% 01/02/2032	USD	6.315.000	6.933.516	0,34
Venture Global LNG, Inc., 144A 9% Perpetual	USD	4.711.000	4.932.887	0,25
Vital Energy, Inc., 144A 7.875% 15/04/2032	USD	11.242.000	10.820.425	0,54
			265.471.957	**13,21**
Finanzas				
Azorra Finance Ltd., 144A 7.75% 15/04/2030	USD	9.975.000	9.952.338	0,50
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 8.375% Perpetual	USD	5.859.000	5.852.768	0,29
Bank of America Corp. 4.375% Perpetual	USD	1.990.000	1.919.455	0,10
Bank of America Corp. 6.125% Perpetual	USD	5.991.000	6.056.464	0,30
Boost Newco Borrower LLC, 144A 7.5% 15/01/2031	USD	3.912.000	4.088.940	0,20
Capital One Financial Corp. 3.95% Perpetual	USD	3.065.000	2.920.731	0,15
Charles Schwab Corp. (The) 4% Perpetual	USD	3.746.000	3.244.303	0,16
Charles Schwab Corp. (The) 5.375% Perpetual	USD	2.409.000	2.399.861	0,12
Citigroup, Inc. 4.15% Perpetual	USD	14.236.000	13.572.283	0,67
Corebridge Financial, Inc. 6.875% 15/12/2052	USD	4.878.000	5.018.384	0,25
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% Perpetual	USD	9.744.000	9.365.645	0,47
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	633.000	615.910	0,03
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.3% 01/02/2061	USD	18.410.000	11.388.608	0,57
NCR Atleos Corp., 144A 9.5% 01/04/2029	USD	40.000	43.370	–
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	1.224.000	1.229.381	0,06
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.25% Perpetual	USD	3.514.000	3.555.981	0,18
Prudential Financial, Inc. 6.75% 01/03/2053	USD	303.000	316.663	0,02
Prudential Financial, Inc. 6.5% 15/03/2054	USD	3.465.000	3.572.557	0,18
Rocket Mortgage LLC, 144A 3.625% 01/03/2029	USD	5.134.000	4.649.477	0,23
Shift4 Payments LLC, 144A 6.75% 15/08/2032	USD	1.593.000	1.621.509	0,08
Societe Generale SA, 144A 7.132% 19/01/2055	USD	4.672.000	4.473.715	0,22
Stena International SA, 144A 7.25% 15/01/2031	USD	4.873.000	4.992.447	0,25
UniCredit SpA, 144A 5.459% 30/06/2035	USD	8.196.000	7.921.852	0,39
US Bancorp 3.7% Perpetual	USD	2.533.000	2.397.899	0,12
Voya Financial, Inc. 4.7% 23/01/2048	USD	8.297.000	7.834.106	0,39
Wells Fargo & Co. 3.9% Perpetual	USD	9.812.000	9.535.234	0,47
			128.539.881	**6,40**
Asistencia sanitaria				
180 Medical, Inc., 144A 3.875% 15/10/2029	USD	1.377.000	1.255.980	0,06
Acadia Healthcare Co., Inc., 144A 5% 15/04/2029	USD	5.127.000	4.808.688	0,24
Bausch Health Cos., Inc., 144A 4.875% 01/06/2028	USD	1.858.000	1.488.167	0,07
Charles River Laboratories International, Inc., 144A 3.75% 15/03/2029	USD	1.693.000	1.553.827	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Community Health Systems, Inc., 144A 5.625% 15/03/2027	USD	28.433.000	27.338.300	1,37
Community Health Systems, Inc., 144A 8% 15/12/2027	USD	1.899.000	1.895.796	0,09
Community Health Systems, Inc., 144A 6.875% 15/04/2029	USD	3.790.000	2.864.874	0,14
CVS Health Corp. 6.75% 10/12/2054	USD	5.556.000	5.444.144	0,27
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	2.529.000	2.538.413	0,13
Endo Finance Holdings, Inc., 144A 8.5% 15/04/2031	USD	1.693.000	1.795.078	0,09
Kedrion SpA, 144A 6.5% 01/09/2029	USD	4.961.000	4.685.058	0,23
LifePoint Health, Inc., 144A 9.875% 15/08/2030	USD	17.920.000	19.348.393	0,96
LifePoint Health, Inc., 144A 11% 15/10/2030	USD	9.151.000	10.054.138	0,50
Medline Borrower LP, 144A 3.875% 01/04/2029	USD	7.497.000	6.939.940	0,35
Organon & Co., 144A 4.125% 30/04/2028	USD	4.285.000	4.029.204	0,20
Organon & Co., 144A 6.75% 15/05/2034	USD	3.527.000	3.505.820	0,17
Tenet Healthcare Corp. 4.375% 15/01/2030	USD	6.307.000	5.856.604	0,29
			105.402.424	**5,24**
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 5.25% Perpetual	USD	7.391.000	7.267.318	0,36
Albion Financing 1 SARL, Reg. S 6.125% 15/10/2026	USD	133.000	132.881	0,01
Allied Universal Holdco LLC, 144A 4.625% 01/06/2028	USD	340.000	320.851	0,02
Allied Universal Holdco LLC, 144A 4.625% 01/06/2028	USD	11.365.000	10.807.243	0,54
Amentum Holdings, Inc., 144A 7.25% 01/08/2032	USD	3.111.000	3.138.065	0,16
American Airlines, Inc., 144A 5.75% 20/04/2029	USD	4.104.000	4.067.430	0,20
Bombardier, Inc., 144A 6% 15/02/2028	USD	11.060.000	11.057.008	0,55
Calderys Financing II LLC, 144A 11.75% 01/06/2028	USD	4.880.000	4.970.221	0,25
Calderys Financing LLC, 144A 11.25% 01/06/2028	USD	4.225.000	4.527.581	0,23
Husky Injection Molding Systems Ltd., 144A 9% 15/02/2029	USD	11.654.000	12.148.911	0,59
Latam Airlines Group SA, 144A 7.875% 15/04/2030	USD	1.380.000	1.398.782	0,07
NESCO Holdings II, Inc., 144A 5.5% 15/04/2029	USD	27.504.000	25.569.314	1,26
Superstrada Pedemontana Veneta SpA, Reg. S 8% 30/06/2027	EUR	2.748.147	2.941.426	0,15
TransDigm, Inc., 144A 6.375% 01/03/2029	USD	5.790.000	5.817.072	0,29
TransDigm, Inc., 144A 6.875% 15/12/2030	USD	3.316.000	3.364.957	0,17
TransDigm, Inc., 144A 7.125% 01/12/2031	USD	2.495.000	2.554.528	0,13
TransDigm, Inc., 144A 6% 15/01/2033	USD	2.921.000	2.857.467	0,14
United Airlines, Inc., 144A 4.625% 15/04/2029	USD	280.000	266.227	0,01
Vortex Opco LLC, 144A 8% 30/04/2030	USD	3.191.430	1.180.829	0,06
Watco Cos. LLC, 144A 7.125% 01/08/2032	USD	7.024.000	7.234.744	0,36
			111.622.855	**5,55**
Tecnología de la información				
Ahead DB Holdings LLC, 144A 6.625% 01/05/2028	USD	8.675.000	8.513.720	0,42
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	13.840.000	13.611.518	0,68
Cloud Software Group, Inc., 144A 9% 30/09/2029	USD	7.750.000	7.878.214	0,39
CommScope, Inc., 144A 6% 01/03/2026	USD	3.650.000	3.631.522	0,18
Helios Software Holdings, Inc., 144A 8.75% 01/05/2029	USD	8.901.000	9.150.896	0,46
NCR Voyix Corp., 144A 5.125% 15/04/2029	USD	2.606.000	2.492.964	0,12
Viasat, Inc., 144A 7.5% 30/05/2031	USD	14.702.000	10.225.821	0,51
			55.504.655	**2,76**
Materiales				
Avient Corp., 144A 6.25% 01/11/2031	USD	1.593.000	1.572.881	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Braskem Netherlands Finance BV, 144A 8% 15/10/2034	USD	4.390.000	4.190.036	0,21
Constellium SE, 144A 6.375% 15/08/2032	USD	1.686.000	1.633.839	0,08
First Quantum Minerals Ltd. 8.625% 01/06/2031	USD	12.455.000	12.840.968	0,64
Graham Packaging Co., Inc., 144A 7.125% 15/08/2028	USD	15.724.000	15.573.941	0,77
Hudbay Minerals, Inc., 144A 4.5% 01/04/2026	USD	1.473.000	1.452.688	0,07
Hudbay Minerals, Inc., 144A 6.125% 01/04/2029	USD	2.796.000	2.812.496	0,14
Ingevity Corp., 144A 3.875% 01/11/2028	USD	2.904.000	2.661.054	0,13
Intelligent Packaging Ltd. Finco, Inc., 144A 6% 15/09/2028	USD	18.639.000	18.395.389	0,92
LABL, Inc., 144A 10.5% 15/07/2027	USD	8.296.000	8.038.387	0,40
Methanex US Operations, Inc., 144A 6.25% 15/03/2032	USD	2.184.000	2.162.025	0,11
NOVA Chemicals Corp., 144A 9% 15/02/2030	USD	3.744.000	3.948.276	0,20
Olympus Water US Holding Corp., 144A 9.75% 15/11/2028	USD	11.068.000	11.730.829	0,58
Olympus Water US Holding Corp., 144A 7.25% 15/06/2031	USD	4.272.000	4.354.172	0,22
Pactiv LLC 8.375% 15/04/2027	USD	7.534.000	7.873.030	0,39
SK Invictus Intermediate II SARL, 144A 5% 30/10/2029	USD	6.227.000	5.829.174	0,29
Trident TPI Holdings, Inc., 144A 12.75% 31/12/2028	USD	9.469.000	10.457.791	0,52
			115.526.976	**5,75**
Sector inmobiliario				
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 5.25% 15/07/2030	USD	10.339.000	9.867.949	0,49
			9.867.949	**0,49**
Servicios públicos				
AES Corp. (The) 7.6% 15/01/2055	USD	10.560.000	10.862.335	0,55
Alexander Funding Trust II, 144A 7.467% 31/07/2028	USD	3.889.000	4.113.471	0,20
California Buyer Ltd., 144A 6.375% 15/02/2032	USD	8.150.000	8.091.539	0,40
Clearway Energy Operating LLC, 144A 3.75% 15/02/2031	USD	4.180.000	3.635.442	0,18
Enel Finance International NV, 144A 7.75% 14/10/2052	USD	9.066.000	10.749.668	0,53
NextEra Energy Operating Partners LP, 144A 7.25% 15/01/2029	USD	7.515.000	7.682.456	0,38
Pattern Energy Operations LP, 144A 4.5% 15/08/2028	USD	4.791.000	4.499.832	0,22
Sempra 6.875% 01/10/2054	USD	3.887.000	3.940.052	0,20
Talen Energy Supply LLC, 144A 8.625% 01/06/2030	USD	3.175.000	3.385.949	0,17
			56.960.744	**2,83**
Total Bonos			**1.341.743.882**	**66,75**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**1.341.743.882**	**66,75**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Bonos				
Productos industriales				
Vortex Opco LLC, 144A 10.56% 30/04/2030#	USD	732.960	754.949	0,04
			754.949	**0,04**
Total Bonos			**754.949**	**0,04**
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			**754.949**	**0,04**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Accumulation USD	USD	179.987	23.021.922	1,15
			23.021.922	**1,15**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**23.021.922**	**1,15**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**23.021.922**	**1,15**
Total Inversiones			**1.946.140.738**	**96,83**
Efectivo			**32.254.829**	**1,60**
Otros activos/(pasivos)			**31.424.618**	**1,57**
Total Patrimonio neto			**2.009.820.185**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
EUR	2.223.520	USD	2.308.676	23/01/2025	UBS	4.008	–
GBP	813.012	USD	1.017.615	23/01/2025	HSBC	747	–
USD	372.763	EUR	354.192	23/01/2025	Barclays	4.369	–
USD	4.015.610	EUR	3.787.944	23/01/2025	BNP Paribas	75.768	0,01
USD	6.123.564	EUR	5.804.541	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	86.258	0,01
USD	2.328.966	EUR	2.210.000	23/01/2025	Citibank	30.343	–
USD	2.122.516	EUR	2.020.000	23/01/2025	HSBC	21.513	–
USD	352.964.354	EUR	333.156.029	23/01/2025	J.P. Morgan	6.448.565	0,32
USD	1.426.740	EUR	1.346.000	23/01/2025	Lloyds Bank	26.764	–
USD	539.386	EUR	510.202	23/01/2025	Nomura	8.725	–
USD	373.548	EUR	355.106	23/01/2025	Standard Chartered	4.201	–
USD	255.382	EUR	242.631	23/01/2025	State Street	3.022	–
USD	5.604.108	EUR	5.324.650	23/01/2025	UBS	65.936	–
USD	1.989.054	GBP	1.586.555	23/01/2025	Barclays	1.767	–
USD	882.975	GBP	692.053	23/01/2025	BNP Paribas	16.124	–
USD	1.280.502	GBP	1.015.000	23/01/2025	Citibank	9.134	–
USD	3.441.538	GBP	2.697.000	23/01/2025	Standard Chartered	63.331	–
USD	89.958.870	GBP	70.935.971	23/01/2025	State Street	1.105.923	0,06
USD	1.058.563	SGD	1.414.117	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	20.501	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**7.996.999**	**0,40**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	487.687	USD	506.198	31/01/2025	HSBC	1.212	–
SEK	20.702.057	USD	1.879.927	31/01/2025	HSBC	3.021	–
USD	165.450	AUD	265.394	31/01/2025	HSBC	886	–
USD	324.948	EUR	311.569	31/01/2025	HSBC	778	–
USD	54.566	GBP	43.474	31/01/2025	HSBC	115	–
USD	1.351	SEK	14.835	31/01/2025	HSBC	1	–
USD	29.139	SGD	39.624	31/01/2025	HSBC	42	–
USD	93.464	ZAR	1.725.103	31/01/2025	HSBC	2.364	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**8.419**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**8.005.418**	**0,40**
EUR	420.081	USD	442.228	23/01/2025	Barclays	(5.302)	–
EUR	979.062	USD	1.030.462	23/01/2025	BNP Paribas	(12.139)	–
EUR	6.160.205	USD	6.457.647	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(50.414)	–
EUR	2.748.365	USD	2.894.784	23/01/2025	HSBC	(36.207)	–
EUR	9.217.320	USD	9.706.540	23/01/2025	Nomura	(119.600)	(0,01)
EUR	4.656.830	USD	4.940.520	23/01/2025	Standard Chartered	(96.948)	(0,01)
EUR	136.491	USD	143.274	23/01/2025	State Street	(1.310)	–
EUR	1.797.205	USD	1.885.188	23/01/2025	UBS	(15.914)	–
GBP	675.725	USD	859.143	23/01/2025	Barclays	(12.744)	–
GBP	4.000.000	USD	5.018.412	23/01/2025	Citibank	(8.094)	–
GBP	4.619.753	USD	5.863.978	23/01/2025	HSBC	(77.370)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(436.042)**	**(0,02)**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	10.206.649	USD	6.370.331	31/01/2025	HSBC	(41.460)	–
CHF	95.215.617	USD	106.735.070	31/01/2025	HSBC	(1.209.564)	(0,06)
EUR	345.821.742	USD	360.588.301	31/01/2025	HSBC	(780.656)	(0,04)
GBP	111.668.292	USD	141.296.657	31/01/2025	HSBC	(1.433.025)	(0,07)
NOK	126.089	USD	11.137	31/01/2025	HSBC	(14)	–
SEK	49	USD	4	31/01/2025	HSBC	–	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
SGD	5.113.570	USD	3.769.219	31/01/2025	HSBC	(14.181)	–
USD	1.946.386	EUR	1.875.204	31/01/2025	HSBC	(4.656)	–
USD	704.948	GBP	563.773	31/01/2025	HSBC	(1.173)	–
USD	57	NOK	651	31/01/2025	HSBC	(1)	–
USD	4.781	SEK	52.671	31/01/2025	HSBC	(10)	–
ZAR	70.380.482	USD	3.842.097	31/01/2025	HSBC	(125.433)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(3.610.173)**	**(0,18)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(4.046.215)**	**(0,20)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**3.959.203**	**0,20**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US 2 Year Note	31/03/2025	20	USD	4.113.281	2.812	–
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(335)	USD	(38.263.281)	690.938	0,03
US Ultra Bond	20/03/2025	(925)	USD	(110.595.313)	2.619.500	0,13
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**3.313.250**	**0,16**
Long Gilt	27/03/2025	55	GBP	6.367.419	(174.973)	(0,01)
US 5 Year Note	31/03/2025	137	USD	14.578.726	(41.742)	–
US 10 Year Note	20/03/2025	2.891	USD	315.164.173	(2.005.172)	(0,10)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(2.221.887)**	**(0,11)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**1.091.363**	**0,05**

Contratos de *swaptions*

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
19.373.013	ITRAXX.EUROPE.CROSSOVER.42-V1, Call, 0.031%, 15/01/2025	EUR	Morgan Stanley	110.021	0,01
Total Valor de mercado de contratos de *swaptions* - Activos				**110.021**	**0,01**
(19.373.013)	ITRAXX.EUROPE.CROSSOVER.42-V1, Put, 0.031%, 25/01/2025	EUR	Morgan Stanley	(110.021)	(0,01)
(19.373.013)	ITRAXX.EUROPE.CROSSOVER.42-V1, Put, 0.041%, 15/01/2025	EUR	Morgan Stanley	(4.109)	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaptions* - Pasivos				**(114.130)**	**(0,01)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaptions* - Pasivos				**(4.109)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global High Yield

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
687.002	EUR	BNP Paribas	Cirsa Finance International Sarl 4.75% 22/05/2025	Venta	5,00%	20/12/2026	44.306	–
700.000	EUR	Barclays	CMA CGM SA 7.5% 15/01/2026	Venta	5,00%	20/06/2026	46.178	–
980.000	EUR	BNP Paribas	ELO 2.875% 29/01/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2025	17.340	–
2.874.418	EUR	Barclays	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2029	178.281	0,01
959.849	EUR	J.P. Morgan	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2029	59.533	–
943.944	EUR	J.P. Morgan	Grifols SA 3.875% 15/10/2028	Venta	5,00%	20/06/2029	10.353	–
4.000.000	EUR	J.P. Morgan	Volkswagen International Finance NV 3.875% 29/03/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2029	23.424	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**379.415**	**0,01**
51.985.000	USD	Morgan Stanley	CDX.NA.HY.42-V1	Venta	5,00%	20/06/2029	(4.181.048)	(0,21)
849.000	EUR	Goldman Sachs	Iceland Bondco plc 4.63% 15/03/2025	Compra	(5,00)%	20/06/2028	(22.557)	–
955.000	EUR	Deutsche Bank	Iceland Bondco plc 10.88% 15/12/2027	Compra	(5,00)%	20/12/2027	(34.284)	–
1.119.000	EUR	BNP Paribas	Iceland Bondco plc 4.63% 15/03/2025	Compra	(5,00)%	20/06/2026	(43.742)	–
1.600.000	EUR	BNP Paribas	Iliad Holding 5.13% 15/10/2026	Compra	(5,00)%	20/06/2029	(181.562)	(0,01)
800.000	EUR	J.P. Morgan	Iliad Holding 5.13% 15/10/2026	Compra	(5,00)%	20/06/2029	(90.781)	–
2.045.210	USD	Barclays	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(28.456)	–
4.090.420	USD	BNP Paribas	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(56.912)	–
4.257.206	USD	BNP Paribas	People's Republic of China 7.5% 28/10/2027	Compra	(1,00)%	20/06/2025	(16.267)	–
5.342.794	USD	Goldman Sachs	People's Republic of China 7.5% 28/10/2027	Compra	(1,00)%	20/06/2025	(20.415)	–
3.869.000	USD	BNP Paribas	People's Republic of China 7.5% 28/10/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(27.706)	–
2.494.000	USD	Goldman Sachs	State of Qatar 9.75% 15/06/2030	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(59.493)	–
1.653.000	EUR	Morgan Stanley	TUI AG 5% 16/04/2028	Compra	(5,00)%	20/12/2028	(204.072)	(0,01)
990.000	EUR	Goldman Sachs	TUI AG 5% 16/04/2028	Compra	(5,00)%	20/06/2027	(99.144)	(0,01)
963.000	EUR	Goldman Sachs	TUI AG 5% 16/04/2028	Compra	(5,00)%	20/06/2028	(113.391)	(0,01)
1.000.000	EUR	J.P. Morgan	TUI AG 5% 16/04/2028	Compra	(5,00)%	20/06/2029	(127.323)	(0,01)
2.059.543	EUR	BNP Paribas	Valeo 1.63% 18/03/2026	Venta	1,00%	20/12/2028	(78.561)	–
1.089.701	EUR	Barclays	Valeo 1.63% 18/03/2026	Venta	1,00%	20/12/2028	(41.567)	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(5.427.281)**	**(0,26)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(5.047.866)**	**(0,25)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
Cellnex Telecom SA, Reg. S 0.5% 05/07/2028	EUR	400.000	414.677	0,91
Kakao Corp., Reg. S 2.625% 29/04/2029	USD	400.000	375.848	0,83
Kingsoft Corp. Ltd., Reg. S 0.625% 29/04/2025	HKD	4.000.000	548.643	1,21
			1.339.168	**2,95**
Consumo discrecional				
Alibaba Group Holding Ltd., 144A 0.5% 01/06/2031	USD	1.847.000	1.885.565	4,16
Amadeus IT Group SA, Reg. S 1.5% 09/04/2025	EUR	200.000	255.667	0,56
Anllian Capital 2 Ltd., Reg. S 0% 05/12/2029	EUR	400.000	419.387	0,92
Delivery Hero SE, Reg. S 3.25% 21/02/2030	EUR	300.000	297.121	0,65
Kyoritsu Maintenance Co. Ltd., Reg. S 0% 29/01/2026	JPY	20.000.000	156.108	0,34
Pirelli & C SpA, Reg. S 0% 22/12/2025	EUR	500.000	515.335	1,14
Takashimaya Co. Ltd., Reg. S 0% 06/12/2028	JPY	30.000.000	232.554	0,51
TUI AG, Reg. S 1.95% 26/07/2031	EUR	200.000	236.268	0,52
			3.998.005	**8,80**
Finanzas				
Citigroup Global Markets Funding Luxembourg SCA, Reg. S 0% 15/03/2028	EUR	400.000	407.798	0,90
Goldman Sachs Finance Corp. International Ltd. 0% 15/03/2027	USD	200.000	232.667	0,51
Goldman Sachs Finance Corp. International Ltd. 0% 10/05/2027	USD	100.000	99.729	0,22
SBI Holdings, Inc., Reg. S 0% 25/07/2031	JPY	70.000.000	466.164	1,03
			1.206.358	**2,66**
Asistencia sanitaria				
Nxera Pharma Co. Ltd., Reg. S 0.25% 14/12/2028	JPY	50.000.000	299.317	0,66
QIAGEN NV, Reg. S 2.5% 10/09/2031	USD	400.000	393.209	0,86
Repligen Corp. 1% 15/12/2028	USD	350.000	345.032	0,76
Wuxi Apptec Hongkong Ltd., Reg. S 0% 19/10/2025	USD	300.000	284.116	0,63
			1.321.674	**2,91**
Productos industriales				
Elis SA, Reg. S 2.25% 22/09/2029	EUR	100.000	131.148	0,29
INFRONEER Holdings, Inc., Reg. S 0% 30/03/2029	JPY	30.000.000	182.458	0,40
Nordex SE, Reg. S 4.25% 14/04/2030	EUR	300.000	328.711	0,72
OSG Corp. 0% 20/12/2030	JPY	30.000.000	196.935	0,43
Salini SpA, Reg. S 4% 30/05/2028	EUR	200.000	239.790	0,53
Schneider Electric SE, Reg. S 1.97% 27/11/2030	EUR	300.000	382.872	0,84
Schneider Electric SE, Reg. S 1.625% 28/06/2031	EUR	400.000	426.302	0,95
SPIE SA, Reg. S 2% 17/01/2028	EUR	300.000	331.049	0,73
Tokyu Corp., Reg. S 0% 30/09/2030	JPY	50.000.000	316.659	0,70
			2.535.924	**5,59**
Tecnología de la información				
Bechtle AG, Reg. S 2% 08/12/2030	EUR	100.000	95.290	0,21
Gigabyte Technology Co. Ltd., Reg. S 0% 23/07/2029	USD	200.000	192.971	0,43
Globalwafers GmbH, Reg. S 1.5% 23/01/2029	EUR	100.000	93.237	0,21
STMicroelectro-nics NV, Reg. S 0% 04/08/2027	USD	1.000.000	914.602	2,01
Xiaomi Best Time International Ltd., Reg. S 0% 17/12/2027	USD	400.000	431.259	0,95
			1.727.359	**3,81**
Materiales				
Kansai Paint Co. Ltd., Reg. S 0% 08/03/2029	JPY	10.000.000	64.036	0,14
Kansai Paint Co. Ltd., Reg. S 0% 07/03/2031	JPY	50.000.000	320.949	0,71
			384.985	**0,85**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Daiwa House Industry Co. Ltd., Reg. S 0% 29/03/2030	JPY	60.000.000	386.057	0,85
Fastighets AB Balder, Reg. S 3.5% 23/02/2028	EUR	200.000	251.021	0,55
LEG Properties BV, Reg. S 1% 04/09/2030	EUR	700.000	719.265	1,59
			1.356.343	**2,99**
Servicios públicos				
Neoen SA, Reg. S 2.875% 14/09/2027	EUR	500.000	506.436	1,12
			506.436	**1,12**
Total Bonos convertibles			**14.376.252**	**31,68**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**14.376.252**	**31,68**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos convertibles				
Servicios de comunicación				
CyberAgent, Inc., Reg. S 0% 16/11/2029	JPY	30.000.000	187.973	0,41
Live Nation Entertainment, Inc., 144A 2.875% 15/01/2030	USD	294.000	286.574	0,63
Live Nation Entertainment, Inc. 3.125% 15/01/2029	USD	130.000	172.155	0,38
Sea Ltd. 2.375% 01/12/2025	USD	200.000	246.211	0,54
Snap, Inc., 144A 0.5% 01/05/2030	USD	375.000	307.840	0,69
Weibo Corp. 1.375% 01/12/2030	USD	197.000	213.255	0,47
			1.414.008	**3,12**
Consumo discrecional				
Airbnb, Inc. 0% 15/03/2026	USD	300.000	270.830	0,60
Etsy, Inc. 0.125% 01/10/2026	USD	444.000	416.283	0,92
JD.com, Inc., 144A 0.25% 01/06/2029	USD	953.000	972.396	2,14
Li Auto, Inc. 0.25% 01/05/2028	USD	200.000	222.035	0,49
PDD Holdings, Inc. 0% 01/12/2025	USD	200.000	184.628	0,41
Rivian Automotive, Inc. 4.625% 15/03/2029	USD	250.000	246.873	0,54
Rivian Automotive, Inc. 3.625% 15/10/2030	USD	543.000	475.142	1,05
Toridoll Holdings Corp., Reg. S 0% 20/06/2031	JPY	10.000.000	65.660	0,14
Trip.com Group Ltd., 144A 0.75% 15/06/2029	USD	382.000	450.506	0,99
Trip.com Group Ltd., Reg. S 1.5% 01/07/2027	USD	200.000	207.717	0,46
Wayfair, Inc. 3.25% 15/09/2027	USD	325.000	335.007	0,74
			3.847.077	**8,48**
Finanzas				
Affirm Holdings, Inc., 144A 0.75% 15/12/2029	USD	214.000	200.770	0,44
Coinbase Global, Inc., 144A 0.25% 01/04/2030	USD	200.000	208.684	0,46
Coinbase Global, Inc. 0.5% 01/06/2026	USD	100.000	101.612	0,22
Global Payments, Inc., 144A 1.5% 01/03/2031	USD	1.489.000	1.403.535	3,10
Ping An Insurance Group Co. of China Ltd., Reg. S 0.875% 22/07/2029	USD	800.000	930.244	2,06
Shift4 Payments, Inc. 0% 15/12/2025	USD	240.000	313.784	0,69
SoFi Technologies, Inc., 144A 1.25% 15/03/2029	USD	25.000	43.060	0,09
			3.201.689	**7,06**
Asistencia sanitaria				
Alnylam Pharmaceuticals, Inc. 1% 15/09/2027	USD	417.000	428.085	0,94
Cytokinetics, Inc. 3.5% 01/07/2027	USD	100.000	114.746	0,25
Dexcom, Inc. 0.375% 15/05/2028	USD	50.000	43.228	0,10
Enovis Corp. 3.875% 15/10/2028	USD	150.000	152.418	0,34
Exact Sciences Corp., 144A 2% 01/03/2030	USD	150.000	148.755	0,33
Haemonetics Corp., 144A 2.5% 01/06/2029	USD	300.000	282.896	0,62
Halozyme Therapeutics, Inc. 0.25% 01/03/2027	USD	100.000	92.194	0,20
Halozyme Therapeutics, Inc. 1% 15/08/2028	USD	200.000	208.444	0,46
Insulet Corp. 0.375% 01/09/2026	USD	211.000	257.849	0,57
Ionis Pharmaceuticals, Inc. 0% 01/04/2026	USD	150.000	139.550	0,31

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Ionis Pharma-ceuticals, Inc. 1.75% 15/06/2028	USD	100.000	94.960	0,21
iRhythm Technologies, Inc., 144A 1.5% 01/09/2029	USD	333.000	307.206	0,68
Jazz Investments I Ltd., 144A 3.125% 15/09/2030	USD	250.000	259.803	0,57
Lantheus Holdings, Inc. 2.625% 15/12/2027	USD	100.000	128.157	0,28
Merit Medical Systems, Inc., 144A 3% 01/02/2029	USD	188.000	228.499	0,50
Sarepta Therapeutics, Inc. 1.25% 15/09/2027	USD	385.000	407.274	0,90
TransMedics Group, Inc. 1.5% 01/06/2028	USD	200.000	195.131	0,43
			3.489.195	**7,69**
Productos industriales				
Daifuku Co. Ltd., Reg. S 0% 14/09/2028	JPY	60.000.000	428.340	0,94
Daifuku Co. Ltd., Reg. S 0% 13/09/2030	JPY	20.000.000	146.640	0,32
Lyft, Inc., 144A 0.625% 01/03/2029	USD	200.000	185.951	0,41
Tetra Tech, Inc. 2.25% 15/08/2028	USD	100.000	113.122	0,25
Uber Technologies, Inc. 0% 15/12/2025	USD	400.000	389.704	0,86
Uber Technologies, Inc. 0.875% 01/12/2028	USD	850.000	904.289	2,00
ZTO Express Cayman, Inc. 1.5% 01/09/2027	USD	100.000	95.261	0,21
			2.263.307	**4,99**
Tecnología de la información				
Advanced Energy Industries, Inc. 2.5% 15/09/2028	USD	400.000	420.014	0,93
Akamai Technologies, Inc. 0.125% 01/05/2025	USD	125.000	127.872	0,28
Akamai Technologies, Inc. 0.375% 01/09/2027	USD	1.175.000	1.136.275	2,49
Akamai Technologies, Inc. 1.125% 15/02/2029	USD	450.000	423.533	0,93
Alarm.com Holdings, Inc., 144A 2.25% 01/06/2029	USD	175.000	167.023	0,37
BILL Holdings, Inc., 144A 0% 01/04/2030	USD	505.000	483.194	1,06
Box, Inc., 144A 1.5% 15/09/2029	USD	215.000	202.432	0,45
Datadog, Inc., 144A 0% 01/12/2029	USD	329.000	307.275	0,68
Dropbox, Inc. 0% 01/03/2028	USD	207.000	205.158	0,45
Ferrotec Holdings Corp., Reg. S 0% 23/06/2028	JPY	40.000.000	262.274	0,58
Guidewire Software, Inc., 144A 1.25% 01/11/2029	USD	220.000	207.722	0,46
Itron, Inc., 144A 1.375% 15/07/2030	USD	150.000	153.175	0,34
Lenovo Group Ltd., Reg. S 2.5% 26/08/2029	USD	647.000	810.545	1,78
Lumentum Holdings, Inc. 1.5% 15/12/2029	USD	157.000	210.460	0,46
Microchip Technology, Inc., 144A 0.75% 01/06/2030	USD	412.000	366.013	0,81
MKS Instruments, Inc., 144A 1.25% 01/06/2030	USD	605.000	565.792	1,25
Nutanix, Inc., 144A 0.5% 15/12/2029	USD	14.000	13.421	0,03
Nutanix, Inc. 0.25% 01/10/2027	USD	185.000	216.620	0,48
ON Semiconductor Corp. 0.5% 01/03/2029	USD	803.000	731.914	1,60
Progress Software Corp. 1% 15/04/2026	USD	206.000	238.607	0,53
Quanta Computer, Inc., Reg. S 0% 16/09/2029	USD	600.000	599.740	1,32
Seagate HDD Cayman 3.5% 01/06/2028	USD	100.000	116.247	0,26
Snowflake, Inc., 144A 0% 01/10/2027	USD	237.000	270.381	0,60
Snowflake, Inc., 144A 0% 01/10/2029	USD	363.000	418.057	0,92
Spotify USA, Inc. 0% 15/03/2026	USD	300.000	308.877	0,68
Synaptics, Inc., 144A 0.75% 01/12/2031	USD	251.000	242.426	0,53
Tyler Technologies, Inc. 0.25% 15/03/2026	USD	250.000	292.428	0,64
Varonis Systems, Inc., 144A 1% 15/09/2029	USD	213.000	193.042	0,43
Wiwynn Corp., Reg. S 0% 17/07/2029	USD	400.000	411.987	0,91
Workiva, Inc. 1.25% 15/08/2028	USD	340.000	348.015	0,77

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Xero Investments Ltd., Reg. S 1.625% 12/06/2031	USD	400.000	444.263	0,98
Zscaler, Inc. 0.125% 01/07/2025	USD	200.000	242.483	0,53
			11.137.265	**24,53**
Materiales				
Aica Kogyo Co. Ltd., Reg. S 0% 22/04/2027	JPY	20.000.000	131.474	0,29
LG Chem Ltd., Reg. S 1.6% 18/07/2030	USD	700.000	624.898	1,38
			756.372	**1,67**
Sector inmobiliario				
Kasumigaseki Capital Co. Ltd., Reg. S 0% 05/11/2029	JPY	40.000.000	240.427	0,53
Ventas Realty LP, REIT 3.75% 01/06/2026	USD	200.000	218.788	0,48
Welltower OP LLC, REIT, 144A 3.125% 15/07/2029	USD	588.000	641.113	1,41
Zillow Group, Inc. 2.75% 15/05/2025	USD	200.000	225.012	0,50
			1.325.340	**2,92**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 3.625% 15/06/2026	USD	1.000.000	954.438	2,10
Ormat Technologies, Inc. 2.5% 15/07/2027	USD	400.000	380.563	0,84
			1.335.001	**2,94**
Total Bonos convertibles			**28.769.254**	**63,40**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**28.769.254**	**63,40**
Total Inversiones			**43.145.506**	**95,08**
Efectivo			**2.646.910**	**5,83**
Otros activos/(pasivos)			**(416.508)**	**(0,91)**
Total Patrimonio neto			**45.375.908**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	418.357	USD	434.259	16/01/2025	BNP Paribas	720	–
USD	195.017	EUR	187.012	16/01/2025	Bank of America	540	–
USD	435.241	EUR	412.679	16/01/2025	Barclays	5.902	0,01
USD	733.453	EUR	693.918	16/01/2025	BNP Paribas	11.460	0,03
USD	568.030	EUR	539.523	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	6.765	0,02
USD	1.463.239	EUR	1.387.866	16/01/2025	J.P. Morgan	19.363	0,04
USD	695.005	EUR	663.122	16/01/2025	Lloyds Bank	5.280	0,01
USD	443.137	EUR	418.099	16/01/2025	UBS	8.075	0,02
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**58.105**	**0,13**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	4.359	CHF	4.052	31/01/2025	HSBC	43	–
EUR	8.394	USD	8.712	31/01/2025	HSBC	20	–
USD	514.291	EUR	493.254	31/01/2025	HSBC	1.047	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**1.110**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**59.215**	**0,13**
EUR	506.218	HKD	4.147.708	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(7.464)	(0,02)
EUR	3.932.804	JPY	641.463.884	16/01/2025	J.P. Morgan	(2.126)	–
EUR	34.825.713	USD	36.763.150	16/01/2025	BNP Paribas	(530.226)	(1,17)
EUR	872.002	USD	920.406	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(13.173)	(0,03)
EUR	659.800	USD	697.725	16/01/2025	HSBC	(11.218)	(0,02)
EUR	287.742	USD	302.391	16/01/2025	Lloyds Bank	(3.074)	(0,01)
EUR	253.833	USD	267.000	16/01/2025	Standard Chartered	(2.947)	(0,01)
EUR	485.646	USD	513.386	16/01/2025	UBS	(8.089)	(0,02)
USD	245.000	EUR	235.747	16/01/2025	Standard Chartered	(125)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(578.442)**	**(1,28)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	234.489	EUR	252.099	31/01/2025	HSBC	(2.321)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(2.321)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(580.763)**	**(1,28)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(521.548)**	**(1,15)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
A10 Bridge Asset Financing 'C', Series 2021-D, 144A 4.004% 01/10/2038	USD	15.065.492	14.197.006	0,38
A10 Single Asset Commercial Mortgage Trust, Series 2021-LRMR 'A', 144A 2.132% 15/08/2037	USD	6.609.449	5.730.805	0,15
AGL CLO 25 Ltd. 'A1', Series 2023-25A, 144A 6.467% 21/07/2036	USD	7.595.000	7.648.332	0,21
AGL CLO 34 Ltd. 'A1', Series 2024-34A, 144A 1.386% 22/01/2038	USD	6.690.000	6.701.473	0,18
AGL CLO 37 Ltd. 'B', Series 2024-37A, 144A 0% 22/04/2038	USD	4.500.000	4.505.625	0,12
AGL Core CLO 8 Ltd. 'A1R2', Series 2020-8A, 144A 5.712% 20/01/2038	USD	4.900.000	4.916.248	0,13
Alba plc, Reg. S, Series 2007-1 'A3' 4.998% 17/03/2039	GBP	1.298.650	1.584.926	0,04
Alba plc, Reg. S, Series 2006-2 'A3A' 4.998% 15/12/2038	GBP	3.337.144	4.092.380	0,11
AlbaCore EURO CLO I DAC, Reg. S 'AR', Series 1X 4.288% 18/10/2034	EUR	21.097.000	21.910.718	0,59
Aqueduct European CLO DAC 'B1R', Series 2019-3A, 144A 4.523% 15/08/2034	EUR	5.143.000	5.315.758	0,14
Arbor Realty Commercial Real Estate Notes Ltd. 'B', Series 2021-FL3, 144A 6.112% 15/08/2034	USD	10.000.000	9.956.978	0,27
Arbor Realty Commercial Real Estate Notes Ltd. 'C', Series 2021-FL3, 144A 6.362% 15/08/2034	USD	14.735.000	14.651.726	0,39
Arbor Realty Commercial Real Estate Notes Ltd. 'C', Series 2021-FL4, 144A 6.812% 15/11/2036	USD	17.977.000	17.721.134	0,48
Arbour CLO IV DAC, Reg. S 'ARR', Series 4X 3.974% 15/04/2034	EUR	14.570.000	15.085.588	0,41
Arbour CLO X DAC, Reg. S 'A', Series 10X 3.856% 15/06/2034	EUR	8.000.000	8.292.575	0,22
Ares Direct Lending CLO LLC 'A', Series 2024-1A, 144A 6.426% 25/04/2036	USD	21.850.000	21.949.308	0,59
Ares European CLO XV DAC, Reg. S 'A', Series 15X 4.134% 15/01/2036	EUR	4.600.000	4.763.751	0,13
Audax Senior Debt CLO LLC 'A1', Series 2024-11A, 144A 6.453% 22/07/2036	USD	17.400.000	17.400.000	0,47
Aurium CLO VIII DAC, Reg. S, Series 8X 'A' 3.689% 23/06/2034	EUR	9.049.000	9.389.992	0,25
Avoca CLO XXII DAC 'A', Series 22A, 144A 4.009% 15/04/2035	EUR	1.000.000	1.035.815	0,03
BAMLL Commercial Mortgage Securities Trust 'A', Series 2013-WBRK, 144A 3.534% 10/03/2037	USD	15.000.000	14.700.000	0,40
Barings Euro CLO DAC, Reg. S 'A', Series 2021-2X 4.159% 15/10/2034	EUR	2.500.000	2.592.575	0,07
Bellemeade Re Ltd. 'A2', Series 2021-3A, 144A 5.569% 25/09/2031	USD	10.233.000	10.242.766	0,28
Bellemeade Re Ltd. 'M1A', Series 2023-1, 144A 6.769% 25/10/2033	USD	8.802.000	8.853.366	0,24
Bellemeade Re Ltd. 'M1B', Series 2021-3A, 144A 5.969% 25/09/2031	USD	8.018.285	8.029.058	0,22
Bellemeade Re Ltd. 'M1B', Series 2022-2, 144A 12.06% 27/09/2032	USD	18.226.000	19.736.226	0,53
Bellemeade Re Ltd. 'M1C', Series 2021-3A, 144A 6.119% 25/09/2031	USD	12.243.000	12.301.517	0,33
Bellemeade Re Ltd. 'M1C', Series 2023-1, 144A 9.419% 25/10/2033	USD	6.997.051	7.474.426	0,20
Bellemeade Re Ltd. 'M2', Series 2021-3A, 144A 7.719% 25/09/2031	USD	20.874.000	21.414.908	0,58

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
BG Beta I Ltd. 7.12% 16/07/2054	USD	62.343.715	62.879.870	1,68
Blackrock European CLO X DAC, Reg. S 'AR', Series 10X 4.154% 15/10/2034	EUR	4.400.000	4.568.237	0,12
Blackrock European CLO XIV DAC, Reg. S 'A', Series 14X 5.034% 15/07/2036	EUR	3.490.000	3.629.191	0,10
Blackrock Shasta CLO XIV LLC 'A1', Series 2024-2A, 144A 6.623% 15/07/2036	USD	20.900.000	20.978.124	0,56
Bletchley Park Funding plc, Reg. S 'A', Series 2024-1 5.572% 27/07/2070	GBP	15.984.214	20.096.973	0,54
Brants Bridge plc, Reg. S 'A', Series 2023-1 5.611% 14/06/2066	GBP	5.627.054	7.063.693	0,19
BRAVO Residential Funding Trust, STEP 'A1A', Series 2024-CES1, 144A 6.377% 25/04/2054	USD	17.641.794	17.821.698	0,48
BRAVO Residential Funding Trust, STEP 'A1A', Series 2024-CES2, 144A 5.549% 25/09/2054	USD	46.246.725	46.199.146	1,24
BRAVO Residential Funding Trust, STEP 'A2', Series 2024-CES1, 144A 6.562% 25/04/2054	USD	4.606.000	4.635.697	0,12
BRAVO Residential Funding Trust, STEP 'A2', Series 2024-CES2, 144A 5.592% 25/09/2054	USD	4.000.000	3.960.549	0,11
Bushy Park CLO DAC, Reg. S, Series 1X 4.821% 15/04/2036	EUR	25.400.000	26.396.950	0,71
Business Mortgage Finance 5 plc, Reg. S 'M1', Series 5 5.428% 15/02/2039	GBP	1.042.774	1.288.028	0,03
Cairn CLO, Reg. S 'A', Series 2024-19X 0% 15/04/2039	EUR	11.300.000	11.749.397	0,32
Cairn CLO, Reg. S 'B1', Series 2024-19X 0% 15/04/2039	EUR	5.700.000	5.926.687	0,16
Cairn CLO, Reg. S 'D', Series 2024-19X 0% 15/04/2039	EUR	6.900.000	7.174.410	0,19
Cairn CLO XIII DAC, Reg. S 'A', Series 2021-13X 4.019% 20/10/2033	EUR	4.000.000	4.131.953	0,11
Cairn CLO XIV DAC, Reg. S 'A', Series 2021-14X 4.072% 29/10/2034	EUR	5.000.000	5.193.735	0,14
CAMB Commercial Mortgage Trust 'B', Series 2019-LIFE, 144A 5.945% 15/12/2037	USD	2.576.029	2.576.028	0,07
CAMB Commercial Mortgage Trust, Series 2019-LIFE 'E', 144A 6.845% 15/12/2037	USD	5.000.000	5.000.000	0,13
Carlyle Euro CLO DAC, Reg. S 'A1R', Series 2017-3X 3.884% 15/01/2031	EUR	3.039.430	3.152.581	0,08
Carlyle Euro CLO DAC, Reg. S 'A2A', Series 2017-3X 4.364% 15/01/2031	EUR	1.400.000	1.441.310	0,04
Carlyle Global Market Strategies Euro CLO DAC, Reg. S 'A1RR', Series 2016-2X 4.014% 15/04/2034	EUR	6.856.000	7.070.174	0,19
CarVal CLO XI C Ltd. 'D1', Series 2024-3A, 144A 7.571% 20/10/2037	USD	1.420.000	1.431.063	0,04
Cbam Ltd. 'A', Series 2018-7A, 144A 5.979% 20/07/2031	USD	12.619.377	12.635.365	0,34
Cerberus Loan Funding XL LLC 'A', Series 2023-1A, 144A 7.056% 22/03/2035	USD	9.000.000	9.027.000	0,24
Cerberus Loan Funding XLVI LP 'A', Series 2024-2A, 144A 6.506% 15/07/2036	USD	7.300.000	7.336.777	0,20
CERULEAN 1 A 0% 20/10/2031	GBP	4.547.350	5.736.799	0,15
CERULEAN 1 D 0% 20/10/2031	GBP	634.926	589.815	0,02
CERULEAN 1 Y 0% 20/10/2031	GBP	199.000	25	–
Chase Home Lending Mortgage Trust 'A11', Series 2024-10, 144A 5.819% 25/10/2055	USD	45.028.210	45.030.795	1,21
Chase Home Lending Mortgage Trust 'A11', Series 2024-11, 144A 5.848% 25/11/2055	USD	37.300.000	37.299.836	1,00
CIFC European Funding CLO V DAC, Reg. S 'B1', Series 5X 4.964% 23/11/2034	EUR	12.500.000	12.986.871	0,35

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
CIFC Funding 2013-III-R Ltd. 'A1', Series 2013-3RA, 144A 5.876% 24/04/2031	USD	5.334.501	5.341.355	0,14
CIFC Funding 2017-IV Ltd. 'A1R', Series 2017-4A, 144A 5.846% 24/10/2030	USD	17.737.981	17.768.526	0,48
CIFC Funding 2018-III Ltd. 'A', Series 2018-3A, 144A 5.994% 18/07/2031	USD	25.394.270	25.442.316	0,68
Citigroup Commercial Mortgage Trust, Series 2013-375P 'D', 144A 3.518% 10/05/2035	USD	2.950.000	2.830.624	0,08
Contego CLO III BV, Reg. S 'AR', Series 3X 3.949% 15/10/2030	EUR	1.005.766	1.045.317	0,03
Contego CLO VII DAC, Reg. S 'B1R', Series 7X 0% 23/01/2038	EUR	7.880.000	8.193.385	0,22
CVC Cordatus Loan Fund VII DAC, Reg. S 'ARR', Series 7X 3.516% 15/09/2031	EUR	2.566.117	2.656.262	0,07
CVC Cordatus Loan Fund VIII DAC, Reg. S, Series 8X 'A1RR' 4.034% 15/07/2034	EUR	18.090.000	18.687.766	0,50
CVC Cordatus Loan Fund XIV DAC 'A1R', Series 14A, 144A 3.85% 22/05/2032	EUR	5.279.318	5.473.351	0,15
CVC Cordatus Loan Fund XIX DAC, Reg. S 'A', Series 19X 3.899% 23/12/2033	EUR	6.000.000	6.234.858	0,17
CVC Cordatus Loan Fund XVIII DAC, Reg. S 'AR', Series 18X 4.019% 29/07/2034	EUR	3.914.000	4.067.161	0,11
CWABS Asset-Backed Certificates Trust, Series 2007-4 'A4W' 4.313% 25/04/2047	USD	454.540	422.377	0,01
CWABS Revolving Home Equity Loan Trust, Series 2004-O '1A' 5.717% 15/02/2034	USD	1	1	–
CWHEQ Revolving Home Equity Loan Resuritization Trust, Series 2006-RES '5C1A', 144A 4.692% 15/07/2035	USD	107.179	106.389	–
CWHEQ Revolving Home Equity Loan Resuritization Trust, Series 2006-RES '5D1A', 144A 4.702% 15/11/2035	USD	1.059.923	1.023.885	0,03
CWHEQ Revolving Home Equity Loan Trust, Series 2006-C '1A' 4.692% 15/05/2036	USD	562.991	552.920	0,01
CWHEQ Revolving Home Equity Loan Trust, Series 2006-F '1A' 4.652% 15/07/2036	USD	1.129.341	1.043.226	0,03
CWHEQ Revolving Home Equity Loan Trust, Series 2006-I '2A' 4.652% 15/01/2037	USD	1.367.853	1.284.782	0,03
CWHEQ Revolving Home Equity Loan Trust, Series 2006-F '2A1A' 4.652% 15/07/2036	USD	765.177	709.999	0,02
CWHEQ Revolving Home Equity Loan Trust, Series 2007-B 'A' 4.662% 15/02/2037	USD	30.322	28.071	–
DBGS Mortgage Trust, Series 2019-1735 'E', 144A 4.195% 10/04/2037	USD	4.174.000	2.816.050	0,08
DSLA Mortgage Loan Trust, Series 2005-AR6 '2A1A' 5.061% 19/10/2045	USD	1.168.732	1.045.069	0,03
Dunedin Park CLO DAC, Reg. S 'AR', Series 1X 3.984% 20/11/2034	EUR	7.200.000	7.472.715	0,20
Eagle RE Ltd. 'M1A', Series 2023-1, 144A 6.56% 26/09/2033	USD	9.630.371	9.672.755	0,26
Eagle RE Ltd. 'M1B', Series 2023-1, 144A 8.51% 26/09/2033	USD	16.266.000	16.793.339	0,45
Eagle RE Ltd. 'M1C', Series 2021-2, 144A 8.019% 25/04/2034	USD	2.593.278	2.630.724	0,07
Eagle RE Ltd. 'M2', Series 2021-1, 144A 9.019% 25/10/2033	USD	6.978.583	7.099.675	0,19
Eagle RE Ltd. 'M2', Series 2021-2, 144A 8.819% 25/04/2034	USD	9.912.000	10.258.528	0,28
Euro-Galaxy VI CLO DAC, Reg. S 'A', Series 2018-6X 3.933% 11/04/2031	EUR	2.529.786	2.626.887	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Eurohome UK Mortgages plc, Reg. S, Series 2007-2 'A3' 5.098% 15/09/2044	GBP	1.461.455	1.826.319	0,05
Eurosail-UK 2007-6nc plc, Reg. S 'A3A', Series 2007-6NCX 5.53% 13/09/2045	GBP	3.846.523	4.781.110	0,13
Eurosail-UK plc, Reg. S, Series 2007-3X 'A3A' 5.78% 13/06/2045	GBP	1.218.958	1.519.361	0,04
Eurosail-UK plc, Reg. S, Series 2007-3X 'A3C' 5.78% 13/06/2045	GBP	787.891	982.061	0,03
FHLMC STACR REMIC Trust 'A1', Series 2024-DNA1, 144A 5.919% 25/02/2044	USD	23.257.494	23.416.991	0,63
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2021-DNA5, 144A 6.219% 25/01/2034	USD	2.479.225	2.496.044	0,07
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA2, 144A 8.319% 25/02/2042	USD	24.341.000	25.530.365	0,69
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA3, 144A 8.919% 25/04/2042	USD	19.043.000	20.291.787	0,55
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA4, 144A 9.819% 25/05/2042	USD	7.048.000	7.650.358	0,21
FHLMC STACR REMIC Trust 'M2', Series 2022-DNA6, 144A 10.319% 25/09/2042	USD	22.813.000	25.328.845	0,68
FIGRE Trust 'A', Series 2024-HE2, 144A 6.38% 25/05/2054	USD	28.929.092	29.473.176	0,79
FIGRE Trust 'A', Series 2024-HE3, 144A 5.937% 25/07/2054	USD	26.942.727	26.973.393	0,73
FIGRE Trust 'A', Series 2024-HE5, 144A 5.44% 25/10/2054	USD	14.368.217	14.276.063	0,38
FIGRE Trust 'A', Series 2024-HE6, 144A 5.724% 25/12/2054	USD	8.028.000	8.027.870	0,22
FIGRE Trust 'B', Series 2024-HE4, 144A 5.252% 25/09/2054	USD	3.800.891	3.722.417	0,10
FIGRE Trust 'B', Series 2024-HE5, 144A 5.59% 25/10/2054	USD	8.968.641	8.874.060	0,24
FIGRE Trust 'C', Series 2024-HE2, 144A 6.72% 25/05/2054	USD	4.136.092	4.190.410	0,11
FIGRE Trust 'C', Series 2024-HE3, 144A 6.229% 25/07/2054	USD	5.095.532	5.119.241	0,14
FIGRE Trust 'C', Series 2024-HE5, 144A 5.7% 25/10/2054	USD	11.611.435	11.519.298	0,31
FIGRE Trust 'M1', Series 2024-SL1, 144A 6.027% 25/07/2053	USD	11.935.000	11.934.724	0,32
FIGRE Trust 'M2', Series 2024-SL1, 144A 6.176% 25/07/2053	USD	9.618.000	9.617.661	0,26
FNMA 5% 01/03/2053	USD	39.123.725	37.940.224	1,02
FNMA 5.5% 01/06/2053	USD	27.744.276	27.465.990	0,74
FNMA 5.5% 01/01/2054	USD	41.995.811	41.576.189	1,12
Galaxy XXI CLO Ltd. 'AR', Series 2015-21A, 144A 5.899% 20/04/2031	USD	4.591.859	4.596.864	0,12
Galaxy XXVII CLO Ltd., Series 2018-27A 'A', 144A 5.767% 16/05/2031	USD	2.423.318	2.428.201	0,07
GNMA 5.5% 20/07/2053	USD	17.247.301	17.159.784	0,46
GoldenTree Loan Management US CLO 16 Ltd. 'AR', Series 2022-16A, 144A 6.287% 20/01/2034	USD	8.900.000	8.917.489	0,24
GoldenTree Loan Management US CLO 22 Ltd. 'A', Series 2024-22A, 144A 5.936% 20/10/2037	USD	15.250.000	15.275.086	0,41
GoldenTree Loan Management US CLO 7 Ltd. 'ARR', Series 2020-7A, 144A 5.644% 20/04/2034	USD	12.700.000	12.711.697	0,34

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Golub Capital Partners CLO 67M 'A1', Series 2023-67A, 144A 7.022% 09/05/2036	USD	7.800.000	7.872.150	0,21
Golub Capital Partners CLO 70 B Ltd. 'A', Series 2023-70A, 144A 6.376% 25/10/2036	USD	8.599.000	8.655.564	0,23
Golub Capital Partners CLO 71 M 'A', Series 2024-71A, 144A 6.472% 09/02/2037	USD	21.547.000	21.679.234	0,58
Golub Capital Partners Short Duration, Series 2022-1A, 144A 6.626% 25/07/2033	USD	32.300.000	32.300.000	0,87
Great Hall Mortgages No. 1 plc, Reg. S, Series 2007-2X 'AA' 4.967% 18/06/2039	GBP	606.686	759.297	0,02
Harvest CLO XXII DAC, Reg. S 'AR', Series 22X 4.034% 15/01/2032	EUR	9.300.409	9.654.241	0,26
Hermitage plc, Reg. S 'A', Series 2024-1 5.605% 21/04/2033	GBP	22.354.295	28.028.957	0,75
HGI CRE CLO Ltd., Series 2021-FL1 'A', 144A 5.562% 16/06/2036	USD	2.129.233	2.122.341	0,06
HGI CRE CLO Ltd., Series 2021-FL1 'C', 144A 6.212% 16/06/2036	USD	5.391.000	5.378.903	0,14
HGI CRE CLO Ltd. 'D', Series 2021-FL2, 144A 6.662% 17/09/2036	USD	8.000.000	7.937.820	0,21
Home RE Ltd. 'M1A', Series 2023-1, 144A 6.71% 25/10/2033	USD	4.533.372	4.541.600	0,12
Home RE Ltd. 'M1B', Series 2022-1, 144A 8.069% 25/10/2034	USD	8.913.248	8.973.247	0,24
Home RE Ltd. 'M1B', Series 2023-1, 144A 9.16% 25/10/2033	USD	33.689.853	34.906.047	0,94
Home RE Ltd. 'M1C', Series 2022-1, 144A 10.069% 25/10/2034	USD	22.000.000	23.142.878	0,62
Home RE Ltd. 'M2', Series 2021-1, 144A 7.525% 25/07/2033	USD	963.731	970.449	0,03
Home RE Ltd. 'M2', Series 2021-2, 144A 7.819% 25/01/2034	USD	12.353.792	12.506.568	0,34
Home RE Ltd. 'M2', Series 2022-1, 144A 11.319% 25/10/2034	USD	3.492.000	3.795.633	0,10
IDOL Trust 'A', Series 2023-1 5.43% 17/11/2053	AUD	14.517.724	9.024.939	0,24
Ivy Hill Middle Market Credit Fund VII Ltd. 'AR3', Series 7A, 144A 6.256% 15/10/2036	USD	30.000.000	30.000.000	0,81
J.P. Morgan Mortgage Trust 'A1', Series 2024-HE3, 144A 5.805% 25/02/2055	USD	28.840.006	28.905.701	0,78
J.P. Morgan Mortgage Trust 'M1', Series 2024-HE3, 144A 6.255% 25/02/2055	USD	8.135.000	8.185.521	0,22
JP Morgan Mortgage Acquisition Trust, STEP, Series 2007-CH1 'AF5' 4.521% 25/11/2036	USD	3.840.503	3.733.574	0,10
JP Morgan Mortgage Trust, Series 2005-A5 '2A2' 6.907% 25/08/2035	USD	40.317	38.986	–
JP Morgan Mortgage Trust 'A1', Series 2023-HE3, 144A 6.205% 25/05/2054	USD	18.327.025	18.481.104	0,50
JP Morgan Mortgage Trust 'A1', Series 2024-HE1, 144A 6.105% 25/08/2054	USD	18.453.750	18.558.414	0,50
JP Morgan Mortgage Trust 'A1', Series 2024-HE2, 144A 5.805% 20/10/2054	USD	23.622.416	23.674.856	0,64
JP Morgan Mortgage Trust, STEP 'A1A', Series 2024-CES1, 144A 5.919% 25/06/2054	USD	36.584.796	36.770.069	0,99
JP Morgan Mortgage Trust 'M1', Series 2024-HE2, 144A 6.305% 20/10/2054	USD	5.000.000	5.020.220	0,14
JP Morgan Mortgage Trust 'M2', Series 2023-HE3, 144A 7.105% 25/05/2054	USD	7.597.000	7.700.383	0,21

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
JP Morgan Mortgage Trust 'M2', Series 2024-HE1, 144A 7.005% 25/08/2054	USD	7.856.000	7.913.177	0,21
JP Morgan Mortgage Trust 'M2', Series 2024-HE2, 144A 6.705% 20/10/2054	USD	23.914.000	23.765.681	0,64
JP Morgan Mortgage Trust 'M3', Series 2023-HE3, 144A 7.855% 25/05/2054	USD	7.074.000	7.122.754	0,19
Kinbane 2024-Rpl DAC, Reg. S 'A', Series 2024-RPL2X 4.189% 24/01/2063	EUR	12.049.000	12.518.167	0,34
Kinbane 2024-Rpl DAC, Reg. S 'B', Series 2024-RPL2X 4.401% 24/01/2063	EUR	11.973.000	12.438.909	0,33
Kinbane DAC, Reg. S 'A', Series 2024-RPL1X 4.346% 26/01/2065	EUR	7.255.540	7.563.597	0,20
Last Mile Logistics CMBS UK DAC, Reg. S 'A', Series 2023-1X 7.076% 17/08/2033	GBP	11.183.000	14.159.620	0,38
Last Mile Securities PE DAC, Series 2021-1A 'D', 144A 5.355% 17/08/2031	EUR	2.999.383	3.118.501	0,08
Liberty 'A', Series 2024-1A 5.523% 25/05/2032	AUD	19.222.799	11.922.076	0,32
Light Trust 'A', Series 2024-1 5.402% 18/04/2056	AUD	70.977.165	43.956.140	1,18
Lion Trust 'A1A', Series 2024-1 5.335% 19/05/2055	AUD	37.520.023	23.250.099	0,63
Madison Park Euro Funding IX DAC, Reg. S, Series 9X 4.779% 15/07/2035	EUR	6.400.000	6.629.058	0,18
Madison Park Euro Funding VI DAC, Reg. S 'B1R', Series 6X 4.679% 15/10/2030	EUR	6.350.000	6.589.461	0,18
Madison Park Euro Funding XIV DAC 'A1R', Series 14A, 144A 3.979% 15/07/2032	EUR	4.386.804	4.537.787	0,12
Madison Park Euro Funding XIV DAC, Reg. S 'A1R', Series 14X 3.979% 15/07/2032	EUR	4.992.948	5.164.793	0,14
Mansard Mortgages plc, Reg. S, Series 2007-1X 'A2' 5.047% 15/04/2047	GBP	312.242	382.593	0,01
Mansard Mortgages plc, Reg. S, Series 2006-1X 'M1' 5.217% 15/10/2048	GBP	69.550	85.892	–
MASTR Adjustable Rate Mortgages Trust, Series 2004-13 '3A7' 6.415% 21/11/2034	USD	25.999	24.500	–
Mastr Asset-Backed Securities Trust, Series 2007-NCW 'A1', 144A 4.753% 25/05/2037	USD	2.499.253	2.197.392	0,06
Medallion Trust, Reg. S 'A', Series 2023-2 5.385% 19/01/2056	AUD	38.709.066	24.065.161	0,65
Merrion Square Residential DAC, Reg. S 'A', Series 2023-1X 3.801% 24/10/2064	EUR	12.797.615	13.284.188	0,36
Merrion Square Residential DAC, Reg. S 'A', Series 2024-1X 3.901% 24/03/2081	EUR	30.814.054	31.991.290	0,86
Merrion Square Residential DAC, Reg. S 'B', Series 2023-1X 4.301% 24/10/2064	EUR	5.100.000	5.278.121	0,14
Merrion Square Residential DAC, Reg. S 'B', Series 2024-1X 4.551% 24/03/2081	EUR	13.913.000	14.432.061	0,39
MF1 LLC 'A', Series 2023-FL12, 144A 6.432% 19/10/2038	USD	23.277.000	23.418.729	0,63
MF1 LLC 'A', Series 2024-FL14, 144A 6.103% 19/03/2039	USD	17.430.000	17.554.201	0,47
MF1 LLC 'AS', Series 2024-FL14, 144A 6.606% 19/03/2039	USD	5.309.000	5.351.813	0,14
MF1 Ltd. 'A', Series 2022-FL8, 144A 5.716% 19/02/2037	USD	10.329.170	10.339.173	0,28
Mortgage Funding plc, Reg. S, Series 2008-1 'A2' 5.93% 13/03/2046	GBP	61.298	76.823	–
Motor Securities DAC 'C' 7.71% 25/11/2029	GBP	13.250.000	16.657.699	0,45
National RMBS Trust 'A1', Series 2024-1 5.275% 20/12/2055	AUD	45.597.116	28.263.444	0,76

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Neuberger Berman Loan Advisers CLO 59 Ltd. 'D1', Series 2024-59A, 144A 0% 23/01/2039	USD	5.500.000	5.520.625	0,15
Newgate Funding plc, Reg. S, Series 2007-1X 'A3' 4.997% 01/12/2050	GBP	7.366.584	9.018.521	0,24
Oak Hill European Credit Partners IV Designated Activity Co., Reg. S 'A1RN', Series 2015-4X 3.949% 20/01/2032	EUR	2.122.101	2.203.697	0,06
Oaktown Re VI Ltd., Series 2021-1A 'M1C', 144A 7.569% 25/10/2033	USD	4.634.432	4.672.557	0,13
Oaktown Re VI Ltd., Series 2021-1A 'M2', 144A 8.519% 25/10/2033	USD	11.500.000	11.790.515	0,32
Oaktown Re VII Ltd. 'M1A', Series 2021-2, 144A 6.169% 25/04/2034	USD	318.759	318.905	0,01
Octagon Investment Partners 35 Ltd., Series 2018-1A 'A1A', 144A 5.939% 20/01/2031	USD	1.691.078	1.693.555	0,05
Parkmore Point RMBS plc, Reg. S, Series 2022-1X 'A' 6.241% 25/07/2045	GBP	11.452.597	14.388.532	0,39
Pikes Peak CLO 14 2023 Ltd. 'A1', Series 2023-14A, 144A 6.567% 20/04/2036	USD	22.786.000	22.863.928	0,62
Portman Square DAC, Reg. S 'A', Series 2023-NPL1X 6.586% 25/07/2063	EUR	387.926	403.098	0,01
PRET LLC, STEP 'A1', Series 2022-NPL1, 144A 5.981% 25/01/2052	USD	7.357.436	7.352.934	0,20
Progress Trust 'A', Series 2023-2 5.473% 12/07/2054	AUD	11.320.087	7.039.445	0,19
Progress Trust 'A', Series 2024-2 5.373% 12/08/2055	AUD	21.319.541	13.215.216	0,36
Providus CLO IV DAC, Reg. S 'AR', Series 4X 4.039% 20/04/2034	EUR	12.660.000	13.099.982	0,35
PRPM, STEP 'A1', Series 2024-3, 144A 6.994% 25/05/2029	USD	20.026.546	20.458.375	0,55
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2021-6, 144A 4.793% 25/07/2026	USD	16.219.076	16.191.205	0,44
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2021-9, 144A 5.363% 25/10/2026	USD	22.508.474	22.446.974	0,60
PRPM LLC, STEP, Series 2022-2 'A1', 144A 5% 25/03/2027	USD	18.826.605	18.789.087	0,51
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-2, 144A 7.026% 25/03/2029	USD	8.974.100	9.052.489	0,24
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-5, 144A 5.689% 25/09/2029	USD	18.397.678	18.327.873	0,49
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-6, 144A 5.699% 25/11/2029	USD	19.493.563	19.438.786	0,52
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-7, 144A 5.87% 25/11/2029	USD	19.570.922	19.621.385	0,53
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-8, 144A 5.897% 25/12/2029	USD	7.390.000	7.389.940	0,20
PRPM LLC, STEP 'A1', Series 2024-RCF5, 144A 4% 25/08/2054	USD	14.338.244	13.892.747	0,37
PUMA 'A', Series 2021-2 4.882% 18/01/2053	AUD	8.879.000	5.477.456	0,15
PUMA 'A', Series 2023-1 5.47% 22/03/2055	AUD	84.072.248	52.345.333	1,40
PUMA 'A', Series 2024-1 5.3% 23/09/2055	AUD	28.988.400	17.987.616	0,48
PUMA 'A', Series 2024-2 5.282% 18/04/2056	AUD	25.615.800	15.866.558	0,43
Radnor Re Ltd. 'M1A', Series 2024-1, 144A 6.56% 25/09/2034	USD	10.143.931	10.154.974	0,27
Radnor RE Ltd. 'M1A', Series 2023-1, 144A 7.26% 25/07/2033	USD	9.149.238	9.231.402	0,25
Radnor RE Ltd. 'M1B', Series 2023-1, 144A 8.91% 25/07/2033	USD	3.000.000	3.115.138	0,08
Radnor RE Ltd., Series 2021-1 'M2', 144A 7.719% 27/12/2033	USD	9.468.000	9.613.628	0,26
Radnor RE Ltd. 'M2', Series 2021-2, 144A 9.569% 25/11/2031	USD	4.828.000	5.044.960	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Radnor RE Ltd. 'M2', Series 2023-1, 144A 10.41% 25/07/2033	USD	1.796.000	1.918.939	0,05
REDS Trust 'A1', Series 2023-1 5.49% 23/07/2055	AUD	16.720.902	10.401.802	0,28
REDS Trust 'A1', Series 2024-1 5.425% 20/03/2056	AUD	58.004.347	36.019.184	0,97
REDS Trust 'A1', Series 2024-2 5.382% 18/08/2056	AUD	17.708.257	10.979.675	0,30
RMAC Securities No. 1 plc, Reg. S, Series 2006-NS1X 'A2A' 4.981% 12/06/2044	GBP	2.167.681	2.678.775	0,07
RMAC Securities No. 1 plc, Reg. S, Series 2006-NS3X 'A2A' 4.981% 12/06/2044	GBP	1.430.357	1.753.317	0,05
RMAC Securities No. 1 plc, Reg. S, Series 2006-NS1X 'A2C' 3.022% 12/06/2044	EUR	5.894.095	6.013.575	0,16
RMAC Securities No. 1 plc, Reg. S, Series 2006-NS4X 'A3A' 5.001% 12/06/2044	GBP	2.919.952	3.585.236	0,10
Rochester Financing No 3 plc, Reg. S, Series 3 'D' 6.558% 18/12/2044	GBP	2.145.000	2.667.532	0,07
RRE 2 Loan Management DAC, Reg. S 'A1R', Series 2X 4.044% 15/07/2035	EUR	2.840.000	2.943.415	0,08
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A', Series 2024-FIG5, 144A 6.255% 25/04/2054	USD	18.469.164	18.457.707	0,50
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A1', Series 2024-CES1, 144A 6.306% 25/03/2054	USD	24.251.290	24.421.558	0,66
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A1', Series 2024-LOC3, 144A 6.339% 25/10/2054	USD	61.260.303	61.425.705	1,64
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust 'A1A', Series 2023-LOC2 6.839% 25/10/2053	USD	21.447.406	21.232.932	0,57
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust, STEP 'B', Series 2024-FIG5, 144A 6.603% 25/04/2054	USD	4.602.953	4.534.112	0,12
Saluda Grade Alternative Mortgage Trust, STEP 'B', Series 2024-HE1, 144A 7.34% 25/02/2064	USD	18.804.000	18.803.846	0,51
Sequoia Mortgage Trust, Series 2004-5 'A1' 4.806% 20/06/2034	USD	623.282	576.467	0,02
Sequoia Mortgage Trust, Series 2004-6 'A1' 5.527% 20/07/2034	USD	772.327	691.696	0,02
Shamrock Residential DAC, Reg. S 'A', Series 2023-1X 3.801% 24/06/2071	EUR	8.064.808	8.373.742	0,23
Shamrock Residential DAC, Reg. S 'A', Series 2024-1X 3.989% 24/12/2078	EUR	25.296.000	26.233.714	0,71
St. Paul's CLO IV DAC 'ARR1', Series 4A, 144A 3.916% 25/04/2030	EUR	4.633.421	4.808.044	0,13
St. Paul's CLO X DAC, Reg. S 'AR', Series 10X 4.001% 22/04/2035	EUR	10.000.000	10.341.021	0,28
Structured Adjustable Rate Mortgage Loan Trust, Series 2007-5 '1A1' 4.893% 25/06/2037	USD	73.076	60.498	–
Structured Asset Mortgage Investments II Trust, Series 2004-AR8 'A1' 5.161% 19/05/2035	USD	136.319	128.867	–
Taurus DAC, Series 2021-UK1A 'B', 144A 6.026% 17/05/2031	GBP	4.018.485	4.998.091	0,13
Taurus DAC 'C', Series 2021-UK4A, 144A 6.476% 17/08/2031	GBP	4.890.592	6.135.561	0,17
Taurus DAC 'D', Series 2021-UK4A, 144A 6.826% 17/08/2031	GBP	3.462.472	4.283.515	0,12
Towd Point Mortgage Funding 3 plc, Reg. S 'A1', Series 2023-V3 6.125% 20/02/2054	GBP	15.141.528	19.047.251	0,51

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Towd Point Mortgage Trust, STEP 'A1', Series 2024-CES4, 144A 5.122% 25/09/2064	USD	35.869.754	35.528.353	0,96
Towd Point Mortgage Trust 'M1', Series 2024-CES6, 144A 6.102% 25/11/2064	USD	6.380.000	6.370.833	0,17
Towd Point Mortgage Trust 'M2', Series 2024-CES6, 144A 6.55% 25/11/2064	USD	14.430.000	14.419.058	0,39
Trinitas Euro CLO VIII DAC, Reg. S 'B', Series 8X 4.528% 15/01/2038	EUR	12.900.000	13.406.325	0,36
Trinitas Euro CLO VIII DAC, Reg. S 'D', Series 8X 5.728% 15/01/2038	EUR	10.600.000	11.016.050	0,30
Uropa Securities plc, Reg. S, Series 2007-1 'A3A' 5.07% 10/10/2040	GBP	3.034.056	3.732.741	0,10
US Treasury Bill 0% 07/01/2025	USD	4.410.500	4.407.967	0,12
US Treasury Bill 0% 14/01/2025	USD	403.750.000	403.184.390	10,84
US Treasury Bill 0% 21/01/2025	USD	30.000.000	29.933.073	0,81
US Treasury Bill 0% 28/01/2025	USD	20.000.000	19.938.925	0,54
US Treasury Bill 0% 04/02/2025	USD	147.500.000	146.930.104	3,94
US Treasury Bill 0% 18/02/2025	USD	20.000.000	19.890.262	0,54
US Treasury Bill 0% 25/02/2025	USD	2.239.700	2.225.558	0,06
Vantage Data Centers Jersey Borrower Spv Ltd., Series 2024-1A, 144A 6.172% 28/05/2039	GBP	15.712.000	20.044.211	0,54
Voya Euro CLO I DAC 'A1R', Series 1A, 144A 4.484% 15/10/2037	EUR	13.820.000	14.333.710	0,39
Voya Euro CLO VIII DAC, Reg. S 'A', Series 8X 0% 15/01/2039	EUR	4.100.000	4.263.055	0,11
Voya Euro CLO VIII DAC, Reg. S 'B', Series 8X 0% 15/01/2039	EUR	4.200.000	4.367.032	0,12
WaMu Mortgage Pass-Through Certificates Trust, Series 2004-AR10 'A1B' 5.293% 25/07/2044	USD	74.941	70.913	–
WaMu Mortgage Pass-Through Certificates Trust, Series 2004-AR9 'A7' 6.034% 25/08/2034	USD	1.422.785	1.376.429	0,04
Willow Park CLO DAC, Reg. S 'A2A', Series 1X 4.534% 15/01/2031	EUR	4.320.000	4.493.779	0,12
WST Trust, Reg. S 'A', Series 2024-1 5.37% 21/08/2055	AUD	29.119.567	18.108.490	0,49
			3.573.111.215	**96,14**
Productos industriales				
BlackRock Shasta CLO XIII LLC 'A1', Series 2024-1A, 144A 6.506% 15/07/2036	USD	13.800.000	13.925.138	0,38
British Airways Pass-Through Trust 'A', Series 2020-1, 144A 4.25% 15/05/2034	USD	2.779.369	2.630.117	0,07
Carval CLO VIII-C Ltd. 'A1R', Series 2022-2A, 144A 6.26% 22/10/2037	USD	5.130.000	5.162.063	0,14
CIFC European Funding CLO II DAC, Reg. S 'B1', Series 2X 4.784% 15/04/2033	EUR	2.896.000	3.010.640	0,08
Galaxy Xxviii CLO Ltd., Series 2018-28A 'A1', 144A 6.018% 15/07/2031	USD	1.503.239	1.505.046	0,04
Juniper Valley Park CLO Ltd. 'AR', Series 2023-1A, 144A 5.867% 20/07/2036	USD	37.034.000	37.155.248	1,01
Resloc UK plc, Reg. S, Series 2007-1X 'A3B' 4.988% 15/12/2043	GBP	4.371.862	5.358.764	0,14
Resloc UK plc, Reg. S, Series 2007-1X 'A3C' 4.478% 15/12/2043	USD	2.053.001	1.998.278	0,05
Shamrock Residential DAC, Reg. S 'A', Series 2022-2 4.051% 24/02/2071	EUR	11.957.085	12.426.687	0,33
VistaJet Pass Through Trust, Series 2021-1C, 144A 9.5% 15/08/2031	USD	11.814.000	11.814.000	0,32
			94.985.981	**2,56**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Prosil Acquisition SA, Reg. S, Series 1 'A' 5.056% 31/10/2039	EUR	10.187.311	8.856.712	0,24
			8.856.712	**0,24**
Total Bonos			**3.676.953.908**	**98,94**
Contratos pendientes de anunciar				
Finanzas				
GNMA 5% Perpetual	USD	15.500.000	15.066.507	0,41
GNMA 5.5% 15/01/2055	USD	118.092.000	117.201.139	3,14
GNMA 6% 15/01/2055	USD	98.000.000	98.680.453	2,66
UMBS 4.5% Perpetual	USD	66.000.000	62.189.297	1,67
UMBS 5.5% Perpetual	USD	99.715.492	98.512.057	2,65
UMBS 6% Perpetual	USD	93.723.950	94.222.927	2,54
			485.872.380	**13,07**
Total Contratos pendientes de anunciar			**485.872.380**	**13,07**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**4.162.826.288**	**112,01**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder GAIA Cat Bond - Class I Accumulation USD	USD	14.674	32.672.008	0,88
			32.672.008	**0,88**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**32.672.008**	**0,88**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**32.672.008**	**0,88**
Total Inversiones			**4.195.498.296**	**112,89**
Efectivo			**7.683.614**	**0,21**
Otros activos/(pasivos)			**(486.585.679)**	**(13,10)**
Total Patrimonio neto			**3.716.596.231**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
GBP	450.000	USD	562.651	07/02/2025	State Street	943	–
USD	3.639.907	AUD	5.620.545	07/02/2025	J.P. Morgan	154.731	0,01
USD	4.377.675	AUD	7.000.000	07/02/2025	Standard Chartered	37.131	–
USD	368.121.391	AUD	550.136.131	07/02/2025	State Street	26.994.171	0,73
USD	27.403.025	EUR	25.300.000	07/02/2025	Barclays	1.072.066	0,03
USD	3.703.600	EUR	3.522.839	07/02/2025	BNP Paribas	37.207	–
USD	4.134.500	EUR	3.921.999	07/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	52.682	–
USD	429.693.158	EUR	397.971.266	07/02/2025	HSBC	15.504.828	0,42
USD	3.464.897	EUR	3.263.756	07/02/2025	J.P. Morgan	68.145	–
USD	24.211.269	EUR	23.160.000	07/02/2025	Standard Chartered	107.515	–
USD	36.552.673	EUR	35.100.000	07/02/2025	State Street	22.372	–
USD	24.590.540	EUR	23.300.000	07/02/2025	UBS	341.081	0,01
USD	3.284.004	GBP	2.590.653	07/02/2025	Citibank	39.391	–
USD	62.749	GBP	50.000	07/02/2025	J.P. Morgan	128	–
USD	315.381.106	GBP	244.633.055	07/02/2025	State Street	8.995.247	0,24
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**53.427.638**	**1,44**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	539.569	USD	559.950	31/01/2025	HSBC	1.441	–
GBP	7.754.781	USD	9.696.700	31/01/2025	HSBC	16.100	–
USD	17.978	EUR	17.261	31/01/2025	HSBC	19	–
USD	754.544	GBP	601.220	31/01/2025	HSBC	1.521	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**19.081**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**53.446.719**	**1,44**
AUD	900.000	USD	559.293	07/02/2025	ANZ	(1.223)	–
AUD	5.000.000	USD	3.250.767	07/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(150.377)	–
AUD	13.000.000	USD	8.480.198	07/02/2025	State Street	(419.186)	(0,01)
AUD	11.959.000	USD	7.469.428	07/02/2025	UBS	(53.917)	–
EUR	28.000.000	USD	29.482.152	07/02/2025	Barclays	(341.171)	(0,01)
EUR	31.800.000	USD	33.712.637	07/02/2025	HSBC	(616.809)	(0,02)
EUR	7.700.000	USD	8.187.561	07/02/2025	J.P. Morgan	(173.791)	–
EUR	885.000	USD	922.211	07/02/2025	State Street	(1.148)	–
GBP	45.100.000	USD	57.189.358	07/02/2025	Bank of America	(704.750)	(0,02)
GBP	6.700.000	USD	8.450.934	07/02/2025	HSBC	(59.651)	–
GBP	15.600.000	USD	19.776.006	07/02/2025	State Street	(238.093)	(0,01)
GBP	12.000.000	USD	15.325.716	07/02/2025	UBS	(296.552)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.056.668)**	**(0,08)**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	51.155.779	USD	31.928.869	31/01/2025	HSBC	(208.530)	(0,01)
EUR	159.848.729	USD	166.674.329	31/01/2025	HSBC	(360.914)	(0,01)
GBP	1.745.518.797	USD	2.208.626.606	31/01/2025	HSBC	(22.378.429)	(0,60)
USD	432.240	EUR	416.529	31/01/2025	HSBC	(1.135)	–
USD	3.664.454	GBP	2.930.597	31/01/2025	HSBC	(6.095)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(22.955.103)**	**(0,62)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(26.011.771)**	**(0,70)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**27.434.948**	**0,74**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Long Gilt	27/03/2025	(65)	GBP	(7.525.131)	143.370	–
US 2 Year Note	31/03/2025	5.592	USD	1.150.073.435	286.919	0,01
US 5 Year Note	31/03/2025	(169)	USD	(17.983.976)	565	–
US 10 Year Note	20/03/2025	(1.892)	USD	(206.257.563)	2.898.287	0,08
US 10 Year Ultra Bond FUT BOND 20/MAR/2025 UXYH5 COMDTY	20/03/2025	(10)	USD	(1.116.250)	9.336	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**3.338.477**	**0,09**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**3.338.477**	**0,09**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Social Impact Credit

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
America Movil SAB de CV 5.75% 28/06/2030	GBP	100.000	129.331	0,62
Informa plc, Reg. S 3.125% 05/07/2026	GBP	200.000	243.415	1,16
Informa plc, Reg. S 3.625% 23/10/2034	EUR	100.000	103.753	0,50
Millicom International Cellular SA, 144A 7.375% 02/04/2032	USD	200.000	200.234	0,96
Orange SA, Reg. S 3.875% 11/09/2035	EUR	100.000	109.026	0,52
Orange SA, Reg. S 5.375% Perpetual	EUR	100.000	110.744	0,53
Pearson Funding plc, Reg. S 3.75% 04/06/2030	GBP	300.000	351.614	1,67
Pearson Funding plc, Reg. S 5.375% 12/09/2034	GBP	146.000	178.710	0,85
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.135% Perpetual	EUR	100.000	112.402	0,54
Telia Co. AB, Reg. S 4.625% 21/12/2082	EUR	100.000	106.783	0,51
Turkcell Iletisim Hizmetleri A/S, Reg. S 5.8% 11/04/2028	USD	200.000	194.151	0,93
			1.840.163	**8,79**
Consumo discrecional				
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.125% 17/05/2031	EUR	190.000	211.933	1,01
Pinnacle Bidco plc, Reg. S 8.25% 11/10/2028	EUR	200.000	220.860	1,06
			432.793	**2,07**
Bienes de consumo básico				
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	300.000	326.002	1,56
			326.002	**1,56**
Energía				
Greenko Power II Ltd., Reg. S 4.3% 13/12/2028	USD	167.000	157.418	0,75
			157.418	**0,75**
Finanzas				
AIB Group plc, Reg. S 4.625% 23/07/2029	EUR	100.000	109.310	0,52
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.101% 03/02/2033	EUR	100.000	109.084	0,52
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	184.000	207.676	0,99
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	100.000	106.016	0,51
Banco BPM SpA, Reg. S 4.625% 29/11/2027	EUR	100.000	108.757	0,52
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 8% 22/09/2026	EUR	300.000	322.874	1,54
BPCE SA, Reg. S 5.75% 01/06/2033	EUR	100.000	110.383	0,53
Brazil Government Bond 6.25% 18/03/2031	USD	200.000	195.055	0,93
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	200.000	212.696	1,02
Chile Government Bond 4.85% 22/01/2029	USD	400.000	397.516	1,89
CNP Assurances SACA, Reg. S 5.25% 18/07/2053	EUR	300.000	333.741	1,59
Credit Agricole SA, Reg. S 4% 12/10/2026	EUR	100.000	104.785	0,50
Credit Agricole SA, Reg. S 3.75% 23/01/2031	EUR	100.000	105.584	0,50
Deutsche Bank AG, Reg. S 4% 12/07/2028	EUR	100.000	105.969	0,51
Fondo MIVIVIENDA SA, Reg. S 4.625% 12/04/2027	USD	250.000	246.281	1,18
Generali, Reg. S 5.8% 06/07/2032	EUR	200.000	234.914	1,12
Grenke Finance plc, Reg. S 5.125% 04/01/2029	EUR	200.000	210.735	1,01
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.625% 31/05/2033	GBP	200.000	264.154	1,26
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	280.000	273.588	1,31
mBank SA, Reg. S 8.375% 11/09/2027	EUR	200.000	223.500	1,07
Mexico Government Bond 6.338% 04/05/2053	USD	200.000	179.151	0,86
Muangthai Capital PCL, Reg. S 6.875% 30/09/2028	USD	200.000	201.603	0,96
NatWest Group plc, Reg. S 4.699% 14/03/2028	EUR	122.000	131.537	0,63

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Securitised Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
NatWest Group plc, Reg. S 3.575% 12/09/2032	EUR	100.000	104.852	0,50
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 7.125% 27/06/2027	EUR	100.000	110.223	0,53
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 7.125% 19/01/2026	EUR	100.000	104.125	0,50
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	100.000	107.663	0,51
Societe Generale SA, Reg. S 5.25% 06/09/2032	EUR	100.000	107.972	0,52
Swedbank AB, Reg. S 4.375% 05/09/2030	EUR	100.000	110.088	0,53
Western Union Co. (The) 6.2% 17/11/2036	USD	200.000	203.496	0,97
			5.343.328	**25,53**
Asistencia sanitaria				
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 3.5% 11/02/2027	EUR	100.000	98.872	0,47
DH Europe Finance II SARL 3.25% 15/11/2039	USD	50.000	39.170	0,19
Fresenius Medical Care AG, Reg. S 3.875% 20/09/2027	EUR	50.000	53.452	0,26
Fresenius SE & Co. KGaA, Reg. S 4.25% 28/05/2026	EUR	100.000	106.062	0,51
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	300.000	321.519	1,53
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	245.000	257.932	1,23
H Lundbeck A/S, Reg. S 0.875% 14/10/2027	EUR	250.000	245.379	1,17
HCA, Inc. 5.45% 01/04/2031	USD	50.000	50.012	0,24
HCA, Inc. 5.45% 15/09/2034	USD	100.000	97.844	0,47
HCA, Inc. 6% 01/04/2054	USD	100.000	96.399	0,46
Merck KGaA, Reg. S 3.875% 27/08/2054	EUR	100.000	104.932	0,50
Merck KGaA, Reg. S 2.875% 25/06/2079	EUR	100.000	101.285	0,48
Merck KGaA, Reg. S 1.625% 09/09/2080	EUR	100.000	101.067	0,48
Pfizer, Inc. 2.625% 01/04/2030	USD	50.000	44.904	0,21
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.875% 14/09/2035	EUR	200.000	223.376	1,07
Takeda Pharmaceutical Co. Ltd. 5.3% 05/07/2034	USD	200.000	198.669	0,95
Takeda Pharmaceutical Co. Ltd. 5.8% 05/07/2064	USD	200.000	193.793	0,93
UnitedHealth Group, Inc. 5% 15/04/2034	USD	100.000	97.928	0,47
UnitedHealth Group, Inc. 5.7% 15/10/2040	USD	100.000	100.376	0,48
			2.532.971	**12,10**
Productos industriales				
East Japan Railway Co., Reg. S 4.389% 05/09/2043	EUR	169.000	192.124	0,92
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	195.000	202.776	0,97
Signify NV, Reg. S 2.375% 11/05/2027	EUR	100.000	102.477	0,49
			497.377	**2,38**
Tecnología de la información				
Lenovo Group Ltd., Reg. S 6.536% 27/07/2032	USD	200.000	210.778	1,01
			210.778	**1,01**
Materiales				
Ecolab, Inc. 5.5% 08/12/2041	USD	250.000	251.775	1,20
Tornator OYJ, Reg. S 3.75% 17/10/2031	EUR	200.000	210.556	1,01
			462.331	**2,21**
Sector inmobiliario				
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 5.5% 19/09/2028	EUR	200.000	222.048	1,06
Vonovia SE, Reg. S 4.75% 23/05/2027	EUR	100.000	108.195	0,52
Vonovia SE, Reg. S 4.25% 10/04/2034	EUR	200.000	214.458	1,02
Welltower OP LLC, REIT 2.7% 15/02/2027	USD	50.000	48.086	0,23
			592.787	**2,83**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 6.75% 20/05/2029	USD	200.000	194.805	0,93
American Water Capital Corp. 6.593% 15/10/2037	USD	200.000	221.733	1,06
American Water Capital Corp. 5.45% 01/03/2054	USD	50.000	48.301	0,23

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Social Impact Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
California Buyer Ltd., Reg. S 5.625% 15/02/2032	EUR	100.000	108.539	0,52
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	163.000	174.065	0,83
Suez SACA, Reg. S 5% 03/11/2032	EUR	200.000	227.501	1,09
Suez SACA, Reg. S 6.625% 05/10/2043	GBP	100.000	131.075	0,63
United Utilities Water Finance plc, Reg. S 5.75% 28/05/2051	GBP	200.000	238.171	1,13
			1.344.190	**6,42**
Total Bonos			**13.740.138**	**65,65**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**13.740.138**	**65,65**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Bharti Airtel Ltd., Reg. S 3.25% 03/06/2031	USD	200.000	177.215	0,85
Charter Communications Operating LLC 6.1% 01/06/2029	USD	300.000	306.403	1,46
Charter Communications Operating LLC 6.384% 23/10/2035	USD	100.000	100.246	0,48
Charter Communications Operating LLC 6.484% 23/10/2045	USD	50.000	47.558	0,23
Liberty Costa Rica Senior Secured Finance, 144A 10.875% 15/01/2031	USD	200.000	214.322	1,02
SingTel Group Treasury Pte. Ltd., Reg. S 3.25% 30/06/2025	USD	200.000	198.322	0,95
			1.044.066	**4,99**
Consumo discrecional				
Adtalem Global Education, Inc., 144A 5.5% 01/03/2028	USD	250.000	245.576	1,17
MercadoLibre, Inc. 3.125% 14/01/2031	USD	200.000	173.511	0,83
			419.087	**2,00**
Energía				
ReNew Pvt Ltd., Reg. S 5.875% 05/03/2027	USD	104.000	101.944	0,49
			101.944	**0,49**
Finanzas				
Banco do Brasil SA, 144A 6.25% 18/04/2030	USD	200.000	200.192	0,96
Colombia Government Bond 8% 14/11/2035	USD	400.000	401.527	1,91
Guatemala Government Bond, Reg. S 6.55% 06/02/2037	USD	200.000	197.000	0,94
KEB Hana Bank, Reg. S 5.75% 24/10/2028	USD	200.000	205.631	0,98
Shinhan Bank Co. Ltd., 144A 4.5% 12/04/2028	USD	200.000	197.142	0,94
Shinhan Bank Co. Ltd., 144A 5.75% 15/04/2034	USD	200.000	200.063	0,96
Shriram Finance Ltd., Reg. S 4.15% 18/07/2025	USD	200.000	197.988	0,95
Shriram Finance Ltd., Reg. S 6.625% 22/04/2027	USD	200.000	201.910	0,96
			1.801.453	**8,60**
Asistencia sanitaria				
Acadia Healthcare Co., Inc., 144A 5.5% 01/07/2028	USD	50.000	47.991	0,23
Illumina, Inc. 5.8% 12/12/2025	USD	300.000	302.277	1,45
Illumina, Inc. 2.55% 23/03/2031	USD	50.000	42.745	0,20
Organon & Co., 144A 4.125% 30/04/2028	USD	200.000	188.061	0,90
Organon & Co., 144A 6.75% 15/05/2034	USD	200.000	198.799	0,95
Rede D'or Finance SARL, Reg. S 4.95% 17/01/2028	USD	200.000	191.075	0,91
Regeneron Pharmaceuticals, Inc. 1.75% 15/09/2030	USD	100.000	83.403	0,40
Regeneron Pharmaceuticals, Inc. 2.8% 15/09/2050	USD	50.000	29.806	0,14
Varex Imaging Corp., 144A 7.875% 15/10/2027	USD	100.000	102.413	0,49
			1.186.570	**5,67**
Productos industriales				
Advanced Drainage Systems, Inc., 144A 6.375% 15/06/2030	USD	200.000	200.858	0,97
Ambipar Lux SARL, 144A 9.875% 06/02/2031	USD	200.000	199.278	0,95

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Social Impact Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Ambipar Lux SARL, Reg. S 9.875% 06/02/2031	USD	200.000	199.278	0,95
Clean Harbors, Inc., 144A 6.375% 01/02/2031	USD	50.000	50.255	0,24
NongHyup Bank, 144A 4.875% 03/07/2028	USD	200.000	199.456	0,95
			849.125	**4,06**
Tecnología de la información				
NXP BV 5% 15/01/2033	USD	200.000	195.281	0,93
SK Hynix, Inc., Reg. S 6.5% 17/01/2033	USD	200.000	212.426	1,02
			407.707	**1,95**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	200.000	204.268	0,98
American Water Capital Corp. 5.15% 01/03/2034	USD	100.000	99.554	0,48
California Buyer Ltd., 144A 6.375% 15/02/2032	USD	300.000	297.848	1,41
Terraform Global Operating LP, 144A 6.125% 01/03/2026	USD	100.000	100.214	0,48
			701.884	**3,35**
Total Bonos			**6.511.836**	**31,11**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**6.511.836**	**31,11**
Total Inversiones			**20.251.974**	**96,76**
Efectivo			**30.802**	**0,15**
Otros activos/(pasivos)			**647.569**	**3,09**
Total Patrimonio neto			**20.930.345**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Social Impact Credit

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
EUR	38.000	USD	39.465	23/01/2025	J.P. Morgan	59	–
USD	315.225	EUR	300.000	23/01/2025	Barclays	3.195	0,02
USD	197.106	EUR	186.965	23/01/2025	BNP Paribas	2.644	0,01
USD	257.769	EUR	245.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	2.944	0,01
USD	4.257.080	EUR	3.915.559	23/01/2025	J.P. Morgan	184.505	0,88
USD	35.792	EUR	34.000	23/01/2025	Standard Chartered	429	–
USD	716.074	GBP	551.899	23/01/2025	J.P. Morgan	24.776	0,12
USD	4.168.246	EUR	3.936.361	26/02/2025	J.P. Morgan	68.170	0,33
USD	901.261	GBP	714.477	26/02/2025	UBS	6.536	0,03
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**293.258**	**1,40**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**293.258**	**1,40**
EUR	111.683	USD	116.617	23/01/2025	Nomura	(455)	–
EUR	108.032	USD	113.851	23/01/2025	RBC	(1.487)	(0,01)
EUR	100.000	USD	106.400	23/01/2025	Standard Chartered	(2.389)	(0,01)
EUR	101.435	USD	107.059	23/01/2025	State Street	(1.556)	(0,01)
EUR	201.587	USD	212.631	23/01/2025	UBS	(2.960)	(0,01)
GBP	96.978	USD	122.547	23/01/2025	UBS	(1.074)	(0,01)
USD	124.144	GBP	99.182	23/01/2025	Citibank	(90)	–
EUR	41.399	USD	43.637	26/02/2025	Standard Chartered	(517)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(10.528)**	**(0,05)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	28.789	USD	30.018	31/01/2025	HSBC	(65)	–
GBP	10.166	USD	12.863	31/01/2025	HSBC	(130)	–
USD	355	EUR	342	31/01/2025	HSBC	(1)	–
USD	130	GBP	104	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(196)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(10.724)**	**(0,05)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**282.534**	**1,35**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US 10 Year Ultra Bond FUT BOND 20/MAR/2025 UXYH5 COMDTY	20/03/2025	2	USD	223.250	(938)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(938)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(938)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
British Telecommunications plc, STEP 9.625% 15/12/2030	USD	300.000	364.655	0,07
NBN Co. Ltd., Reg. S 4.375% 15/03/2033	EUR	850.000	957.021	0,18
Omnicom Finance Holdings plc 3.7% 06/03/2032	EUR	200.000	212.751	0,04
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 5.625% 21/07/2028	EUR	700.000	774.135	0,15
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	300.000	310.843	0,06
Warnermedia Holdings, Inc. 4.693% 17/05/2033	EUR	2.378.000	2.488.794	0,48
			5.108.199	**0,98**
Consumo discrecional				
BorgWarner, Inc. 1% 19/05/2031	EUR	200.000	178.994	0,03
Dometic Group AB, Reg. S 2% 29/09/2028	EUR	2.092.000	1.992.225	0,38
Marcolin SpA, Reg. S 6.125% 15/11/2026	EUR	2.425.000	2.535.885	0,49
Mitchells & Butlers Finance plc, Reg. S 6.013% 15/12/2030	GBP	557.840	693.330	0,13
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	1.554.000	1.742.321	0,34
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	4.125.000	4.334.262	0,84
Stellantis NV, Reg. S 4% 19/03/2034	EUR	893.000	923.092	0,18
Volkswagen Financial Services AG, Reg. S 3.875% 19/11/2031	EUR	300.000	311.994	0,06
			12.712.103	**2,45**
Bienes de consumo básico				
Alimentation Couche-Tard, Inc., Reg. S 4.011% 12/02/2036	EUR	200.000	210.864	0,04
Anheuser-Busch InBev Finance, Inc. 4.9% 01/02/2046	USD	250.000	227.488	0,04
Cargill, Inc., Reg. S 3.875% 24/04/2030	EUR	200.000	215.679	0,04
Coca-Cola Co. (The) 5.4% 13/05/2064	USD	132.000	128.110	0,02
John Lewis plc, Reg. S 4.25% 18/12/2034	GBP	960.000	921.598	0,18
Nestle Finance International Ltd., Reg. S 3.75% 14/11/2035	EUR	100.000	108.848	0,02
Procter & Gamble Co. (The) 3.15% 29/04/2028	EUR	900.000	953.003	0,19
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.625% 20/06/2029	EUR	612.000	654.663	0,13
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.875% 14/09/2033	EUR	300.000	322.292	0,06
			3.742.545	**0,72**
Energía				
Acciona Energia Financiacion Filiales SA, Reg. S 5.125% 23/04/2031	EUR	800.000	885.556	0,17
BP Capital Markets BV, Reg. S 4.323% 12/05/2035	EUR	600.000	657.367	0,13
Eni SpA, Reg. S 3.875% 15/01/2034	EUR	800.000	852.409	0,16
Exxon Mobil Corp. 1.408% 26/06/2039	EUR	800.000	629.855	0,12
OMV AG, Reg. S 3.75% 04/09/2036	EUR	741.000	770.596	0,15
Southern Gas Networks plc, Reg. S 3.5% 16/10/2030	EUR	465.000	481.954	0,09
TotalEnergies Capital SA 5.425% 10/09/2064	USD	50.000	46.877	0,01
TotalEnergies SE, Reg. S 2% Perpetual	EUR	200.000	188.601	0,04
Wintershall Dea Finance 2 BV, Reg. S 2.499% Perpetual	EUR	1.600.000	1.614.522	0,31
Wintershall Dea Finance BV, Reg. S 1.823% 25/09/2031	EUR	1.100.000	995.716	0,19
			7.123.453	**1,37**
Finanzas				
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 6% Perpetual	EUR	2.600.000	2.731.485	0,53
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	800.000	897.283	0,17
Alleghany Corp. 3.25% 15/08/2051	USD	300.000	203.373	0,04
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	400.000	445.953	0,09
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	3.841.000	4.010.823	0,77
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 5.375% 29/11/2027	EUR	800.000	865.630	0,17

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
ASR Nederland NV, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	823.000	842.472	0,16
ASR Nederland NV, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	1.891.000	2.064.858	0,40
Assured Guaranty US Holdings, Inc. 3.15% 15/06/2031	USD	350.000	310.400	0,06
Athene Global Funding, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	600.000	580.943	0,11
Athora Holding Ltd., Reg. S 6.625% 16/06/2028	EUR	2.946.000	3.327.662	0,64
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	1.498.000	1.615.288	0,31
Athora Netherlands NV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	649.000	688.276	0,13
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	2.793.000	3.152.382	0,61
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	1.459.000	1.546.778	0,30
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	800.000	879.054	0,17
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	925.000	981.193	0,19
Barclays plc 7.125% Perpetual	GBP	2.174.000	2.730.396	0,53
Barclays plc, Reg. S 2.885% 31/01/2027	EUR	900.000	935.685	0,18
BlackRock Funding, Inc. 5.35% 08/01/2055	USD	362.000	348.911	0,07
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	900.000	969.005	0,19
BPCE SA, Reg. S 0.5% 15/09/2027	EUR	1.000.000	995.175	0,19
Brazil Notas do Tesouro Nacional 10% 01/01/2027	BRL	3.397.400	5.263.307	1,01
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2025	EUR	100.000	103.707	0,02
CA Auto Bank SpA, Reg. S 6% 06/12/2026	GBP	1.170.000	1.482.930	0,29
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	900.000	957.131	0,18
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	1.600.000	1.739.889	0,33
CNP Assurances SACA, Reg. S 4.875% 16/07/2054	EUR	400.000	435.439	0,08
Colombia Government Bond 8.75% 14/11/2053	USD	2.386.000	2.418.545	0,47
Commerzbank AG, Reg. S 2.625% 08/12/2028	EUR	200.000	206.465	0,04
Commerzbank AG, Reg. S 6.125% Perpetual	EUR	1.600.000	1.681.008	0,32
Commerzbank AG, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	800.000	913.625	0,18
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 11.75% 22/05/2034	GBP	676.000	1.020.960	0,20
Co-Operative Bank plc (The), Reg. S 5.235% 21/06/2027	GBP	1.770.000	2.220.250	0,43
Credit Agricole SA, Reg. S 0.625% 12/01/2028	EUR	1.000.000	991.346	0,19
Crelan SA, Reg. S 5.25% 23/01/2032	EUR	600.000	678.341	0,13
de Volksbank NV, Reg. S 2.375% 04/05/2027	EUR	900.000	926.475	0,18
de Volksbank NV, Reg. S 7% Perpetual	EUR	1.500.000	1.627.626	0,31
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% Perpetual	EUR	1.800.000	1.781.443	0,34
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	1.400.000	1.355.936	0,26
Eurobank SA, Reg. S 7% 26/01/2029	EUR	300.000	345.375	0,07
EXOR NV, Reg. S 3.75% 14/02/2033	EUR	200.000	209.161	0,04
FinecoBank Banca Fineco SpA, Reg. S 4.625% 23/02/2029	EUR	900.000	976.777	0,19
Ford Motor Credit Co. LLC 4.535% 06/03/2025	GBP	1.440.000	1.799.546	0,35
Ford Motor Credit Co. LLC 4.165% 21/11/2028	EUR	300.000	317.789	0,06
Ford Motor Credit Co. LLC 4.445% 14/02/2030	EUR	500.000	534.924	0,10
Global Payments, Inc. 4.875% 17/03/2031	EUR	630.000	692.546	0,13
Globe Life, Inc. 5.85% 15/09/2034	USD	330.000	332.891	0,06
Grenke Finance plc, Reg. S 5.75% 06/07/2029	EUR	900.000	968.158	0,19
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.875% 30/03/2027	EUR	700.000	754.473	0,15

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 3.5% 17/03/2028	EUR	200.000	209.028	0,04
Hannover Rueck SE, Reg. S 5.875% 26/08/2043	EUR	800.000	943.555	0,18
HSBC Holdings plc, Reg. S 3.019% 15/06/2027	EUR	300.000	312.160	0,06
Indonesia Government Bond 6.375% 15/04/2032	IDR	115.945.000.000	6.933.288	1,33
Indonesia Government Bond 6.625% 15/02/2034	IDR	69.693.000.000	4.221.049	0,81
ING Groep NV 1.726% 01/04/2027	USD	400.000	384.618	0,07
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	900.000	968.869	0,19
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	1.000.000	1.000.797	0,19
Investec plc, Reg. S 1.875% 16/07/2028	GBP	1.896.000	2.166.049	0,42
Investec plc, Reg. S 10.5% Perpetual	GBP	644.000	874.900	0,17
Jefferies Financial Group, Inc. 6.2% 14/04/2034	USD	252.000	260.604	0,05
John Deere Capital Corp. 4.9% 07/03/2031	USD	100.000	100.260	0,02
Julius Baer Group Ltd., Reg. S 4.875% Perpetual	USD	3.343.000	3.222.000	0,62
Kutxabank SA, Reg. S 4% 01/02/2028	EUR	500.000	531.059	0,10
Luminor Bank A/S, Reg. S 5.399% 14/10/2035	EUR	2.246.000	2.376.754	0,46
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	900.000	980.586	0,19
MGIC Investment Corp. 5.25% 15/08/2028	USD	300.000	294.472	0,06
Moneta Money Bank A/S, Reg. S 4.414% 11/09/2030	EUR	160.000	170.447	0,03
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	200.000	218.440	0,04
Morgan Stanley 4.656% 02/03/2029	EUR	200.000	218.263	0,04
Morgan Stanley 1.102% 29/04/2033	EUR	600.000	532.402	0,10
Muenchener Ruec-kversicherungs-Ge-sellschaft AG, Reg. S 1.25% 26/05/2041	EUR	1.100.000	995.967	0,19
NatWest Group plc, Reg. S 4.771% 16/02/2029	EUR	900.000	982.884	0,19
NN Group NV, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	2.791.000	3.049.577	0,59
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 3.625% 11/09/2029	EUR	200.000	210.457	0,04
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	2.000.000	2.153.753	0,41
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	1.200.000	1.339.857	0,26
OSB Group plc, Reg. S 9.5% 07/09/2028	GBP	1.000.000	1.363.442	0,26
OSB Group plc, Reg. S 8.875% 16/01/2030	GBP	3.400.000	4.649.735	0,90
OTP Bank Nyrt., Reg. S 5% 31/01/2029	EUR	2.476.000	2.669.249	0,51
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	1.022.000	1.073.094	0,21
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	800.000	846.398	0,16
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	850.000	947.395	0,18
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	3.000.000	3.204.060	0,62
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 6% Perpetual	EUR	2.600.000	2.686.885	0,52
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	1.800.000	1.953.192	0,38
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	1.200.000	1.167.295	0,22
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	2.500.000	2.691.577	0,52
RenaissanceRe Holdings Ltd. 5.75% 05/06/2033	USD	320.000	322.455	0,06
RLGH Finance Bermuda Ltd., Reg. S 8.25% 17/07/2031	USD	2.194.000	2.440.825	0,47
Romania Government Bond, Reg. S 1.75% 13/07/2030	EUR	587.000	511.061	0,10
Romania Government Bond, Reg. S 5.375% 22/03/2031	EUR	1.814.000	1.888.144	0,36
Sampo OYJ, Reg. S 2.5% 03/09/2052	EUR	1.000.000	948.648	0,18

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Santander UK plc, Reg. S 5.192% 12/09/2029	GBP	4.645.000	5.812.488	1,12
Societe Generale SA, Reg. S 4.25% 06/12/2030	EUR	900.000	958.491	0,18
Spar Nord Bank A/S, Reg. S 4.125% 01/10/2030	EUR	500.000	537.199	0,10
Sydbank A/S, Reg. S 5.125% 06/09/2028	EUR	600.000	653.690	0,13
Toyota Motor Credit Corp. 4.35% 08/10/2027	USD	100.000	99.379	0,02
TSB Bank plc, Reg. S 5.242% 11/09/2029	GBP	2.766.000	3.462.444	0,67
UBS Group AG, 144A 3.875% Perpetual	USD	3.011.000	2.889.777	0,56
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	800.000	874.767	0,17
Unum Group 4.5% 15/12/2049	USD	30.000	23.999	–
Unum Group 4.125% 15/06/2051	USD	400.000	299.105	0,06
US Bancorp 4.009% 21/05/2032	EUR	700.000	749.154	0,14
US Treasury 1.125% 15/01/2025	USD	10.000	9.989	–
US Treasury 4.625% 28/02/2026	USD	7.000.000	7.030.488	1,35
US Treasury 4.125% 31/10/2026	USD	10.830.000	10.808.212	2,08
US Treasury 4.875% 31/10/2028	USD	7.000.000	7.131.249	1,37
US Treasury 3.625% 31/08/2029	USD	13.000.000	12.602.890	2,44
US Treasury 4.125% 31/10/2029	USD	12.620.000	12.489.855	2,41
US Treasury Bill 0% 15/05/2025	USD	3.109.300	3.061.859	0,59
Virgin Money UK plc, Reg. S 11% Perpetual	GBP	2.743.000	3.917.206	0,75
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.75% 21/06/2034	EUR	1.600.000	1.725.366	0,33
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	1.100.000	1.173.614	0,23
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	1.834.000	1.902.863	0,37
Volkswagen Leasing GmbH, Reg. S 0.5% 12/01/2029	EUR	500.000	462.457	0,09
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	600.000	625.211	0,12
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	900.000	955.181	0,18
			209.131.571	**40,27**
Asistencia sanitaria				
American Medical Systems Europe BV 3.375% 08/03/2029	EUR	200.000	211.764	0,04
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	1.600.000	1.665.001	0,32
Bayer AG, Reg. S 6.625% 25/09/2083	EUR	1.300.000	1.402.129	0,27
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	600.000	659.073	0,13
Bristol-Myers Squibb Co. 3.9% 15/03/2062	USD	200.000	144.305	0,03
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	3.000.000	3.069.533	0,60
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	2.828.000	3.030.843	0,59
HCA, Inc. 6.1% 01/04/2064	USD	80.000	76.901	0,01
Humana, Inc. 5.375% 15/04/2031	USD	330.000	328.188	0,06
Johnson & Johnson 3.7% 01/03/2046	USD	400.000	318.095	0,06
Merck & Co., Inc. 3.7% 10/02/2045	USD	300.000	233.177	0,04
MSD Netherlands Capital BV 3.75% 30/05/2054	EUR	300.000	308.435	0,06
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 5.34% 19/05/2063	USD	250.000	231.296	0,04
Sanofi SA, Reg. S 1% 21/03/2026	EUR	200.000	204.042	0,04
UnitedHealth Group, Inc. 5.75% 15/07/2064	USD	260.000	255.079	0,05
			12.137.861	**2,34**
Productos industriales				
Aena SME SA, Reg. S 4.25% 13/10/2030	EUR	500.000	548.028	0,11
Air Lease Corp. 3.625% 01/04/2027	USD	300.000	290.139	0,06
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 6.125% 30/11/2028	GBP	1.700.000	2.061.219	0,40
Bouygues SA, Reg. S 5.375% 30/06/2042	EUR	300.000	365.126	0,07
bpost SA, Reg. S 3.29% 16/10/2029	EUR	500.000	522.283	0,10
Cie de Saint-Gobain SA, Reg. S 3.5% 18/01/2029	EUR	300.000	318.551	0,06
DSV Finance BV, Reg. S 3.5% 26/06/2029	EUR	900.000	959.000	0,18

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Edge Finco plc, Reg. S 8.125% 15/08/2031	GBP	2.155.000	2.765.591	0,53
EVOCA SpA, Reg. S 8.518% 09/04/2029	EUR	2.077.000	2.172.418	0,42
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 5.25% 30/10/2029	EUR	872.000	976.740	0,19
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	3.141.000	3.266.259	0,62
Leasys SpA, Reg. S 3.375% 25/01/2029	EUR	900.000	933.946	0,18
PostNL NV, Reg. S 4.75% 12/06/2031	EUR	900.000	970.874	0,19
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	1.700.000	1.890.058	0,36
			18.040.232	**3,47**
Tecnología de la información				
Accenture Capital, Inc. 4.5% 04/10/2034	USD	230.000	219.731	0,04
IBM International Capital Pte. Ltd. 5.25% 05/02/2044	USD	264.000	251.189	0,05
Salesforce, Inc. 2.7% 15/07/2041	USD	150.000	106.344	0,02
TSMC Global Ltd., 144A 1.25% 23/04/2026	USD	400.000	382.475	0,07
			959.739	**0,18**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 5% 15/03/2031	EUR	200.000	224.857	0,04
BASF SE, Reg. S 4.5% 08/03/2035	EUR	200.000	223.994	0,04
Glencore Capital Finance DAC, Reg. S 4.154% 29/04/2031	EUR	750.000	806.787	0,16
Huntsman International LLC 5.7% 15/10/2034	USD	300.000	287.209	0,06
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	800.000	875.633	0,17
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	1.800.000	1.950.425	0,37
			4.368.905	**0,84**
Sector inmobiliario				
Acef Holding SCA, Reg. S 1.25% 26/04/2030	EUR	1.050.000	971.011	0,19
Boston Properties LP, REIT 3.4% 21/06/2029	USD	324.000	297.785	0,06
CA Immobilien Anlagen AG, Reg. S 4.25% 30/04/2030	EUR	1.900.000	1.975.581	0,38
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.625% 12/03/2028	EUR	2.876.000	2.736.494	0,53
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	1.468.000	1.621.866	0,31
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	634.000	663.515	0,13
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	1.948.000	1.836.315	0,35
Highwoods Realty LP, REIT 7.65% 01/02/2034	USD	291.000	324.573	0,06
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	327.000	325.775	0,06
Logicor Financing SARL, Reg. S 4.625% 25/07/2028	EUR	1.663.000	1.793.357	0,35
P3 Group SARL, Reg. S 1.625% 26/01/2029	EUR	2.272.000	2.192.986	0,42
P3 Group SARL, Reg. S 4.625% 13/02/2030	EUR	489.000	527.533	0,10
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	5.114.000	5.620.246	1,08
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.125% 22/06/2026	EUR	4.600.000	4.645.190	0,89
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.75% 24/11/2028	EUR	2.300.000	2.219.101	0,43
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	200.000	196.771	0,04
Workspace Group plc, REIT, Reg. S 2.25% 11/03/2028	GBP	2.679.000	3.005.389	0,58
			30.953.488	**5,96**
Servicios públicos				
Edison International 6.95% 15/11/2029	USD	300.000	321.119	0,06
Electricite de France SA, Reg. S 4.625% 25/01/2043	EUR	400.000	430.260	0,08
Electricite de France SA, Reg. S 2% 09/12/2049	EUR	100.000	67.685	0,01
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	1.618.000	1.727.832	0,34
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.5% 06/04/2027	EUR	1.924.000	2.036.636	0,40
Redexis SA, Reg. S 4.375% 30/05/2031	EUR	400.000	424.417	0,08
Resa SA, Reg. S 1% 22/07/2026	EUR	1.000.000	1.009.174	0,19

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 4% 05/03/2034	EUR	200.000	212.711	0,04
TenneT Holding BV, Reg. S 4.75% 28/10/2042	EUR	300.000	350.012	0,07
United Utilities Water Finance plc, Reg. S 3.75% 23/05/2034	EUR	900.000	940.834	0,18
			7.520.680	**1,45**
Total Bonos			**311.798.776**	**60,03**
Bonos convertibles				
Finanzas				
Worldline SA, Reg. S 0% 30/07/2026	EUR	914.900	915.154	0,18
			915.154	**0,18**
Total Bonos convertibles			**915.154**	**0,18**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**312.713.930**	**60,21**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Orange SA, STEP 9% 01/03/2031	USD	200.000	238.770	0,05
Time Warner Cable LLC 6.55% 01/05/2037	USD	100.000	97.219	0,02
Vodafone Group plc 5.875% 28/06/2064	USD	300.000	292.560	0,05
			628.549	**0,12**
Consumo discrecional				
Amazon.com, Inc. 3.15% 22/08/2027	USD	300.000	290.372	0,06
Booking Holdings, Inc. 3.6% 01/06/2026	USD	300.000	296.294	0,05
Stellantis Finance US, Inc., 144A 2.691% 15/09/2031	USD	300.000	246.906	0,05
Volkswagen Group of America Finance LLC, 144A 5.6% 22/03/2034	USD	200.000	197.319	0,04
			1.030.891	**0,20**
Bienes de consumo básico				
Pepsico Singapore Financing I Pte. Ltd. 4.65% 16/02/2027	USD	353.000	354.554	0,07
			354.554	**0,07**
Energía				
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 4.875% 30/03/2026	USD	3.500.000	3.432.818	0,65
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	1.800.000	1.670.729	0,32
Eni SpA, 144A 5.95% 15/05/2054	USD	320.000	310.710	0,06
Enterprise Products Operating LLC 5.375% 15/02/2078	USD	100.000	95.761	0,02
Helmerich & Payne, Inc., 144A 5.5% 01/12/2034	USD	355.000	338.745	0,07
Schlumberger Holdings Corp., 144A 5% 29/05/2027	USD	304.000	305.956	0,06
Targa Resources Partners LP 5.5% 01/03/2030	USD	300.000	300.889	0,06
			6.455.608	**1,24**
Finanzas				
A10 Single Asset Commercial Mortgage Trust, Series 2021-LRMR 'A', 144A 2.132% 15/08/2037	USD	1.625.435	1.409.354	0,27
Athene Global Funding, 144A 2.5% 24/03/2028	USD	100.000	92.264	0,02
Athene Global Funding, 144A 5.322% 13/11/2031	USD	100.000	98.890	0,02
Canadian Imperial Bank of Commerce 6.95% 28/01/2085	USD	200.000	199.304	0,04
Charles Schwab Corp. (The) 5.853% 19/05/2034	USD	182.000	188.019	0,04
Charles Schwab Corp. (The) 6.136% 24/08/2034	USD	144.000	151.767	0,03
Citibank NA 4.876% 19/11/2027	USD	304.000	304.334	0,06
Colombia Government Bond 8% 14/11/2035	USD	1.937.000	1.944.391	0,37
Discover Financial Services 7.964% 02/11/2034	USD	291.000	333.669	0,06
GNMA 5.5% 20/05/2053	USD	2.563.349	2.551.392	0,49
GNMA 5.5% 20/07/2053	USD	668.333	664.942	0,13
GNMA 6% 20/07/2053	USD	1.459.768	1.476.702	0,28
GNMA 6.5% 20/02/2054	USD	891.670	908.707	0,17
GNMA 6.5% 20/09/2054	USD	3.964.629	4.041.952	0,78
GNMA 5% 20/11/2054	USD	10.482.954	10.196.155	1,96

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
GNMA 6% 20/11/2054	USD	2.545.600	2.568.806	0,49
Goldman Sachs Bank USA 5.414% 21/05/2027	USD	358.000	360.953	0,07
Intesa Sanpaolo SpA 7.8% 28/11/2053	USD	200.000	225.323	0,04
M&T Bank Corp. 6.082% 13/03/2032	USD	317.000	326.333	0,06
Marex Group plc 6.404% 04/11/2029	USD	4.661.000	4.712.745	0,91
Panama Government Bond 7.875% 01/03/2057	USD	1.634.000	1.579.839	0,30
Royal Bank of Canada 7.5% 02/05/2084	USD	380.000	395.032	0,08
Sammons Financial Group Global Funding, 144A 5.1% 10/12/2029	USD	262.000	260.447	0,05
Sharps SP I LLC, Series 2006-HE3N 'NA' 6.4% 25/06/2036	USD	2.717.666	163	–
State Street Corp. 4.53% 20/02/2029	USD	22.000	21.781	–
State Street Corp. 3.031% 01/11/2034	USD	100.000	90.301	0,02
Swedbank AB, 144A 4.998% 20/11/2029	USD	399.000	398.803	0,08
Toronto-Dominion Bank (The) 8.125% 31/10/2082	USD	300.000	315.310	0,06
UBS Group AG, 144A 4.194% 01/04/2031	USD	400.000	378.977	0,07
UMBS 5.5% 01/01/2053	USD	1.516.284	1.502.771	0,29
UMBS 5% 01/02/2053	USD	2.245.466	2.177.325	0,42
UMBS 5.5% 01/04/2053	USD	1.782.642	1.764.674	0,34
UMBS 5.5% 01/06/2053	USD	2.520.823	2.493.580	0,48
UMBS 6% 01/06/2053	USD	1.821.887	1.832.236	0,35
UMBS 5% 01/07/2053	USD	2.091.335	2.024.339	0,39
UMBS 6.5% 01/07/2053	USD	1.682.928	1.721.017	0,33
UMBS 5.5% 01/09/2053	USD	9.387.090	9.286.297	1,79
UMBS 5.5% 01/10/2053	USD	7.590.037	7.504.044	1,44
UMBS 6.5% 01/10/2053	USD	7.346.010	7.512.785	1,45
UMBS 5.5% 01/11/2053	USD	6.807.534	6.732.423	1,30
UMBS 6% 01/11/2053	USD	9.630.266	9.688.907	1,87
UMBS 7% 01/12/2053	USD	6.306.755	6.548.939	1,26
UMBS 5% 01/02/2054	USD	2.670.611	2.582.500	0,50
UMBS 6% 01/02/2054	USD	2.190.215	2.202.657	0,42
UMBS 5.5% 01/04/2054	USD	4.030.486	3.983.580	0,77
UMBS 6% 01/04/2054	USD	2.190.196	2.202.660	0,42
UMBS 6% 01/05/2054	USD	1.579.707	1.588.681	0,31
UMBS 6% 01/10/2054	USD	14.015.588	14.095.402	2,72
UMBS 5.5% 01/11/2054	USD	12.267.480	12.124.708	2,34
			135.766.180	**26,14**
Asistencia sanitaria				
Health Care Service Corp. A Mutual Legal Reserve Co., 144A 5.875% 15/06/2054	USD	280.000	273.684	0,05
			273.684	**0,05**
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 6.5% 18/07/2028	USD	200.000	207.157	0,04
Automatic Data Processing, Inc. 4.45% 09/09/2034	USD	343.000	327.733	0,06
Delta Air Lines, Inc., 144A 4.75% 20/10/2028	USD	350.000	345.716	0,07
MasTec, Inc., 144A 4.5% 15/08/2028	USD	250.000	242.756	0,05
			1.123.362	**0,22**
Tecnología de la información				
Apple, Inc. 3.75% 12/09/2047	USD	370.000	293.127	0,06
Cisco Systems, Inc. 4.95% 26/02/2031	USD	300.000	301.757	0,05
Foundry JV Holdco LLC, 144A 6.15% 25/01/2032	USD	200.000	202.357	0,04
Intel Corp. 3.734% 08/12/2047	USD	100.000	66.790	0,01
Microsoft Corp. 4.5% 15/06/2047	USD	300.000	272.058	0,05
Qorvo, Inc. 4.375% 15/10/2029	USD	309.000	289.663	0,06
			1.425.752	**0,27**
Materiales				
Aris Mining Corp., Reg. S 8% 31/10/2029	USD	2.043.000	2.025.999	0,39
			2.025.999	**0,39**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Emirates Reit Sukuk III Ltd., Reg. S 7.5% 12/12/2028	USD	1.856.000	1.856.000	0,36
WEA Finance LLC, REIT, 144A 3.5% 15/06/2029	USD	339.000	313.242	0,06
			2.169.242	**0,42**
Servicios públicos				
Brooklyn Union Gas Co. (The), 144A 6.388% 15/09/2033	USD	334.000	350.440	0,06
East Ohio Gas Co. (The), 144A 2% 15/06/2030	USD	200.000	172.201	0,03
Electricite de France SA, 144A 6% 22/04/2064	USD	246.000	239.629	0,05
New York State Electric & Gas Corp., 144A 3.25% 01/12/2026	USD	100.000	96.981	0,02
New York State Electric & Gas Corp., 144A 5.85% 15/08/2033	USD	200.000	205.574	0,04
			1.064.825	**0,20**
Total Bonos			**152.318.646**	**29,32**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**152.318.646**	**29,32**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
CBRE Global Investors Open-Ended Funds SCA SICAV-SIF-Pan European Core Fund	EUR	847.000	935.118	0,18
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Class I Accumulation USD	USD	46.349	5.571.388	1,07
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Accumulation USD	USD	92.424	11.821.842	2,28
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration - Class I Accumulation EUR	EUR	170.357	20.205.709	3,89
			38.534.057	**7,42**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**38.534.057**	**7,42**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**38.534.057**	**7,42**
Total Inversiones			**503.566.633**	**96,95**
Efectivo			**7.515.100**	**1,45**
Otros activos/(pasivos)			**8.352.901**	**1,60**
Total Patrimonio neto			**519.434.634**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
COP	3.427.378.645	USD	774.689	16/01/2025	BNP Paribas	1.951	–
GBP	1.117.000	USD	1.397.222	16/01/2025	J.P. Morgan	1.995	–
MXN	31.879.834	USD	1.529.917	16/01/2025	BNP Paribas	4.944	–
PLN	2.241.594	USD	544.417	16/01/2025	J.P. Morgan	29	–
PLN	4.296.104	USD	1.039.184	16/01/2025	Morgan Stanley	4.268	–
USD	2.094.662	AUD	3.242.265	16/01/2025	BNP Paribas	84.258	0,02
USD	6.750.905	AUD	10.356.250	16/01/2025	Citibank	329.391	0,06
USD	799.883	AUD	1.233.888	16/01/2025	HSBC	34.796	0,01
USD	601.913	AUD	922.493	16/01/2025	Morgan Stanley	29.911	0,01
USD	2.666.542	CAD	3.735.501	16/01/2025	BNP Paribas	71.896	0,01
USD	64.494	CAD	91.704	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	797	–
USD	262.622	CAD	368.774	16/01/2025	Citibank	6.475	–
USD	1.599.038	CAD	2.233.491	16/01/2025	HSBC	47.676	0,01
USD	6.334.454	CAD	8.813.389	16/01/2025	J.P. Morgan	212.753	0,04
USD	2.864.014	CAD	3.995.670	16/01/2025	Morgan Stanley	88.658	0,02
USD	1.840.773	CHF	1.627.938	16/01/2025	HSBC	39.766	0,01
USD	265.954	CHF	233.291	16/01/2025	State Street	7.861	–
USD	241.516	CNH	1.751.356	16/01/2025	HSBC	2.829	–
USD	264.983	CZK	6.297.549	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	5.006	–
USD	792.587	CZK	18.946.080	16/01/2025	J.P. Morgan	10.450	–
USD	536.639	CZK	12.794.693	16/01/2025	State Street	8.445	–
USD	5.241.660	EUR	4.989.045	16/01/2025	Barclays	54.044	0,01
USD	250.509.563	EUR	237.294.325	16/01/2025	BNP Paribas	3.770.583	0,73
USD	1.867.753	EUR	1.775.759	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	21.316	–
USD	10.282.232	EUR	9.758.177	16/01/2025	Citibank	135.665	0,03
USD	1.210.426	EUR	1.146.000	16/01/2025	Goldman Sachs	18.813	–
USD	2.021.872	EUR	1.900.193	16/01/2025	J.P. Morgan	46.048	0,01
USD	1.091.629	EUR	1.027.311	16/01/2025	Nomura	23.429	0,01
USD	4.732.980	EUR	4.470.774	16/01/2025	UBS	84.263	0,02
USD	1.678.951	GBP	1.302.845	16/01/2025	Bank of America	46.934	0,01
USD	66.796.739	GBP	52.772.375	16/01/2025	Barclays	691.093	0,13
USD	4.013.855	GBP	3.161.770	16/01/2025	BNP Paribas	53.244	0,01
USD	1.579.632	GBP	1.243.953	16/01/2025	Citibank	21.386	–
USD	266.387	GBP	208.569	16/01/2025	Goldman Sachs	5.121	–
USD	2.069.520	GBP	1.633.105	16/01/2025	HSBC	23.800	0,01
USD	256.122	GBP	202.669	16/01/2025	J.P. Morgan	2.248	–
USD	530.748	GBP	418.014	16/01/2025	Morgan Stanley	7.120	–
USD	271.514	HUF	107.006.527	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	1.337	–
USD	11.764.652	IDR	186.644.910.736	16/01/2025	BNP Paribas	227.943	0,04
USD	58.396	INR	4.942.781	16/01/2025	State Street	740	–
USD	266.063	KRW	380.119.321	16/01/2025	Barclays	8.145	–
USD	266.542	KRW	374.319.159	16/01/2025	Morgan Stanley	12.559	–
USD	1.579.696	KRW	2.221.797.995	16/01/2025	State Street	72.164	0,01
USD	774.965	MXN	15.995.851	16/01/2025	BNP Paribas	4.842	–
USD	262.288	MXN	5.398.010	16/01/2025	HSBC	2.400	–
USD	4.362.100	MXN	89.298.372	16/01/2025	Morgan Stanley	62.812	0,01
USD	252.931	MXN	5.138.350	16/01/2025	RBC	5.544	–
USD	1.556.954	MXN	31.873.443	16/01/2025	State Street	22.401	0,01
USD	268.729	NOK	3.001.608	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	3.941	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	780.505	SEK	8.585.850	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	235	–
USD	265.482	SEK	2.885.224	16/01/2025	J.P. Morgan	3.276	–
USD	274.425	SEK	2.987.248	16/01/2025	State Street	2.947	–
USD	254.682	SGD	340.570	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	4.756	–
USD	2.334.778	SGD	3.134.734	16/01/2025	J.P. Morgan	34.364	0,01
USD	811.911	TWD	26.232.831	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	13.165	–
USD	1.325.044	TWD	42.830.711	16/01/2025	J.P. Morgan	20.920	–
USD	265.066	TWD	8.603.048	16/01/2025	RBC	3.117	–
BRL	3.305.503	USD	525.774	04/02/2025	Goldman Sachs	6.002	–
USD	1.038.684	BRL	6.353.159	04/02/2025	Barclays	16.613	–
USD	2.539.145	BRL	15.547.691	04/02/2025	BNP Paribas	37.895	0,01
USD	524.920	BRL	3.117.587	04/02/2025	Goldman Sachs	23.375	0,01
USD	5.792.450	BRL	33.862.665	04/02/2025	UBS	344.761	0,07
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**6.935.516**	**1,33**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	15.122	USD	15.726	31/01/2025	HSBC	8	–
SEK	497.646	USD	45.191	31/01/2025	HSBC	73	–
USD	2.733	CHF	2.447	31/01/2025	HSBC	21	–
USD	393.472	EUR	377.704	31/01/2025	HSBC	493	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**595**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**6.936.111**	**1,33**
AUD	9.695.326	USD	6.271.605	16/01/2025	BNP Paribas	(259.905)	(0,05)
AUD	4.038.236	USD	2.616.277	16/01/2025	Citibank	(112.321)	(0,02)
AUD	419.956	USD	271.729	16/01/2025	HSBC	(11.330)	–
AUD	373.647	USD	237.579	16/01/2025	J.P. Morgan	(5.895)	–
AUD	399.554	USD	257.643	16/01/2025	Standard Chartered	(9.895)	–
CAD	9.904.424	USD	7.086.709	16/01/2025	BNP Paribas	(207.185)	(0,04)
CAD	2.968.445	USD	2.104.321	16/01/2025	Citibank	(42.465)	(0,01)
CAD	4.401.594	USD	3.144.720	16/01/2025	HSBC	(87.412)	(0,02)
CAD	79.025	USD	56.460	16/01/2025	J.P. Morgan	(1.570)	–
CNH	1.855.527	USD	256.803	16/01/2025	BNP Paribas	(3.918)	–
CNH	1.798.737	USD	248.990	16/01/2025	Citibank	(3.846)	–
CNH	1.916.310	USD	264.696	16/01/2025	State Street	(3.527)	–
CNH	5.789.324	USD	801.157	16/01/2025	UBS	(12.147)	–
CZK	6.184.048	USD	257.608	16/01/2025	Barclays	(2.316)	–
CZK	12.780.755	USD	530.591	16/01/2025	J.P. Morgan	(2.972)	–
CZK	6.473.534	USD	270.627	16/01/2025	Morgan Stanley	(3.384)	–
EUR	11.947.912	USD	12.606.287	16/01/2025	BNP Paribas	(182.831)	(0,04)
EUR	25.000.000	USD	26.333.338	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(338.302)	(0,07)
EUR	5.962.556	USD	6.320.455	16/01/2025	Citibank	(120.581)	(0,02)
EUR	2.170.866	USD	2.292.576	16/01/2025	HSBC	(35.307)	(0,01)
EUR	1.489.860	USD	1.566.405	16/01/2025	J.P. Morgan	(17.247)	–
EUR	494.894	USD	522.627	16/01/2025	Morgan Stanley	(8.036)	–
EUR	393.793	USD	414.511	16/01/2025	Nomura	(5.045)	–
EUR	11.100.000	USD	11.747.236	16/01/2025	Standard Chartered	(205.440)	(0,04)
EUR	4.454.298	USD	4.715.973	16/01/2025	UBS	(84.388)	(0,02)
GBP	874.499	USD	1.097.803	16/01/2025	Bank of America	(2.357)	–
GBP	18.108.697	USD	22.921.119	16/01/2025	Barclays	(237.147)	(0,05)
GBP	1.039.472	USD	1.317.491	16/01/2025	BNP Paribas	(15.390)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
GBP	2.100.000	USD	2.632.617	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(2.039)	–
GBP	2.690.948	USD	3.417.534	16/01/2025	Citibank	(46.701)	(0,01)
GBP	1.876.321	USD	2.387.080	16/01/2025	HSBC	(36.694)	(0,01)
GBP	1.292.693	USD	1.641.429	16/01/2025	J.P. Morgan	(22.129)	–
GBP	4.467.217	USD	5.625.986	16/01/2025	RBC	(30.099)	(0,01)
HUF	504.949.570	USD	1.297.388	16/01/2025	Morgan Stanley	(22.458)	(0,01)
IDR	16.889.387.686	USD	1.064.576	16/01/2025	BNP Paribas	(20.626)	–
ILS	261.911	USD	72.717	16/01/2025	UBS	(886)	–
INR	183.874.539	USD	2.173.491	16/01/2025	Barclays	(28.674)	(0,01)
JPY	79.865.108	USD	516.283	16/01/2025	BNP Paribas	(6.867)	–
KRW	374.319.159	USD	268.022	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(14.039)	–
KRW	759.795.841	USD	529.256	16/01/2025	Citibank	(13.720)	–
KRW	2.221.797.995	USD	1.597.414	16/01/2025	State Street	(89.882)	(0,02)
MXN	42.571.913	USD	2.072.865	16/01/2025	BNP Paribas	(23.232)	(0,01)
MXN	10.467.813	USD	510.130	16/01/2025	Goldman Sachs	(6.155)	–
MXN	10.688.151	USD	520.594	16/01/2025	HSBC	(6.011)	–
MXN	73.316.054	USD	3.595.984	16/01/2025	Morgan Stanley	(66.168)	(0,01)
NOK	3.001.608	USD	273.714	16/01/2025	J.P. Morgan	(8.926)	–
NZD	3.525.268	USD	2.065.413	16/01/2025	Barclays	(87.754)	(0,02)
NZD	157.554	USD	90.769	16/01/2025	J.P. Morgan	(2.382)	–
PLN	1.110.152	USD	274.216	16/01/2025	Goldman Sachs	(4.578)	–
PLN	964.800	USD	235.571	16/01/2025	State Street	(1.238)	–
SEK	5.807.194	USD	530.620	16/01/2025	J.P. Morgan	(2.870)	–
SGD	670.201	USD	502.028	16/01/2025	Goldman Sachs	(10.203)	–
TWD	9.071.891	USD	277.810	16/01/2025	Barclays	(1.586)	–
TWD	9.191.757	USD	284.330	16/01/2025	BNP Paribas	(4.456)	–
TWD	8.041.297	USD	247.508	16/01/2025	Goldman Sachs	(2.664)	–
USD	250.132	COP	1.117.449.196	16/01/2025	RBC	(3.081)	–
USD	790.807	GBP	632.342	16/01/2025	J.P. Morgan	(1.300)	–
USD	255.937	HUF	102.516.446	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(2.903)	–
USD	223.743	HUF	88.843.501	16/01/2025	UBS	(575)	–
USD	1.095.203	ILS	4.088.105	16/01/2025	HSBC	(26.001)	(0,01)
USD	245.673	MXN	5.105.062	16/01/2025	Barclays	(112)	–
USD	257.801	MXN	5.393.269	16/01/2025	State Street	(1.859)	–
USD	262.328	NOK	2.989.492	16/01/2025	State Street	(1.391)	–
ZAR	14.343.115	USD	778.951	16/01/2025	Morgan Stanley	(20.391)	–
BRL	15.547.691	USD	2.539.145	04/02/2025	BNP Paribas	(37.895)	(0,01)
BRL	1.562.304	USD	266.496	04/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(15.158)	–
BRL	1.456.932	USD	241.579	04/02/2025	Citibank	(7.194)	–
BRL	1.970.247	USD	323.577	04/02/2025	Goldman Sachs	(6.612)	–
BRL	1.494.588	USD	246.839	04/02/2025	RBC	(6.396)	–
BRL	4.514.539	USD	772.244	04/02/2025	UBS	(45.963)	(0,01)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(2.762.027)**	**(0,53)**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	628.599	USD	704.654	31/01/2025	HSBC	(7.991)	–
EUR	99.422.037	USD	103.667.384	31/01/2025	HSBC	(224.469)	(0,04)
GBP	273.604.152	USD	346.198.174	31/01/2025	HSBC	(3.511.186)	(0,68)
USD	1.252.121	EUR	1.206.599	31/01/2025	HSBC	(3.276)	–
USD	2.926.067	GBP	2.340.083	31/01/2025	HSBC	(4.867)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	481	SEK	5.299	31/01/2025	HSBC	(1)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(3.751.790)**	**(0,72)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.513.817)**	**(1,25)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**422.294**	**0,08**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Euro-Bobl	06/03/2025	(475)	EUR	(58.180.851)	665.951	0,13
US 2 Year Note	31/03/2025	52	USD	10.694.531	4.646	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**670.597**	**0,13**
Euro-Bund	06/03/2025	42	EUR	5.824.456	(149.205)	(0,03)
Euro-Buxl	06/03/2025	6	EUR	827.326	(48.454)	(0,01)
Euro-Schatz	06/03/2025	124	EUR	13.786.836	(52.739)	(0,01)
Long Gilt	27/03/2025	267	GBP	30.910.923	(849.414)	(0,16)
US 5 Year Note	31/03/2025	297	USD	31.604.976	(62.245)	(0,01)
US 10 Year Note	20/03/2025	293	USD	31.941.578	(354.115)	(0,07)
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	51	USD	5.692.875	(108.526)	(0,02)
US Ultra Bond	20/03/2025	8	USD	956.500	(49.141)	(0,01)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.673.839)**	**(0,32)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(1.003.242)**	**(0,19)**

Contratos de opciones compradas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
8.027.000	Foreign Exchange BRL/USD, Put, 5.950, 06/01/2025	USD	Goldman Sachs	249	–
12.488.000	Foreign Exchange USD/EUR, Put, 1.045, 12/05/2025	EUR	BNP Paribas	250.833	0,05
Total Valor de mercado de contratos de opciones compradas - Activos				**251.082**	**0,05**

Contratos de opciones vendidas

Cantidad	Descripción de los valores	Divisa	Compromiso USD	Contraparte	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
(12.488.000)	Foreign Exchange USD/EUR, Put, 1.020, 12/05/2025	EUR	12.978.778	BNP Paribas	(137.935)	(0,0003)
Total Valor de mercado de contratos de opciones vendidas - Pasivos					**(137.935)**	**(0,0003)**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
5.004.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE. CROSSOVER.41-V1	Venta	5,00%	20/06/2029	468.852	0,09
4.040.000	USD	Barclays	Brazil Government Bond 3.75% 12/09/2031	Compra	(1,00)%	20/12/2029	196.709	0,04
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**665.561**	**0,13**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**665.561**	**0,13**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Bond

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
111	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,396% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	04/07/2041	33	–
3.595.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,24% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	23/09/2054	446.860	0,09
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**446.893**	**0,09**
10.981.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo variable SOFR a 1 día Recibe tipo fijo 3,197	23/09/2031	(587.408)	(0,11)
10.935.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 3,927	15/02/2029	(246.745)	(0,05)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(834.153)**	**(0,16)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(387.260)**	**(0,07)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, 144A 5.75% 15/08/2029	USD	510.000	301.048	0,02
Altice France SA, 144A 5.5% 15/10/2029	USD	2.706.000	1.628.945	0,10
Arqiva Financing plc, Reg. S 7.21% 30/06/2045	GBP	766.000	809.434	0,05
British Telecommunications plc, Reg. S 8.375% 20/12/2083	GBP	2.570.000	2.750.302	0,16
Daily Mail & General Trust plc 6.375% 21/06/2027	GBP	6.100.000	5.938.373	0,35
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	3.879.000	3.045.641	0,18
Iliad SA, Reg. S 2.375% 17/06/2026	EUR	2.400.000	1.972.588	0,12
Iliad SA, Reg. S 5.375% 15/02/2029	EUR	300.000	263.862	0,02
Matterhorn Telecom SA, Reg. S 3.125% 15/09/2026	EUR	9.900.000	8.154.977	0,48
Matterhorn Telecom SA, Reg. S 5.25% 31/07/2028	CHF	4.000.000	3.694.569	0,22
Optics Bidco SpA, Reg. S 6.875% 15/02/2028	EUR	828.000	748.850	0,04
Optics Bidco SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	789.000	741.065	0,04
Pinewood Finco plc, Reg. S 3.625% 15/11/2027	GBP	14.209.000	13.477.254	0,80
Pinewood Finco plc, Reg. S 6% 27/03/2030	GBP	13.540.000	13.471.461	0,79
SoftBank Group Corp., Reg. S 5.375% 08/01/2029	EUR	2.615.000	2.253.719	0,13
TalkTalk Telecom Group Ltd., Reg. S 3.875% 20/02/2025	GBP	6.460.000	4.005.200	0,24
TDC Net A/S, Reg. S 5.186% 02/08/2029	EUR	1.700.000	1.477.864	0,09
Tele Columbus AG, Reg. S 10% 01/01/2029	EUR	4.743.361	3.274.505	0,19
Telecom Italia SpA, Reg. S 6.875% 15/02/2028	EUR	584.000	529.476	0,03
Telecom Italia SpA, Reg. S 7.875% 31/07/2028	EUR	548.000	514.900	0,03
Telefonica Europe BV, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	700.000	640.765	0,04
Total Play Telecomunicaciones SA de CV, Reg. S 6.375% 20/09/2028	USD	3.040.000	1.889.569	0,11
Vmed O2 UK Financing I plc, Reg. S 4% 31/01/2029	GBP	10.424.000	9.311.564	0,55
Vodafone Group plc, Reg. S 8% 30/08/2086	GBP	1.900.000	2.062.407	0,12
Zegona Finance plc, Reg. S 6.75% 15/07/2029	EUR	2.674.000	2.366.379	0,14
Ziggo Bond Co. BV, 144A 5.125% 28/02/2030	USD	322.000	231.003	0,01
Ziggo BV, 144A 4.875% 15/01/2030	USD	1.500.000	1.102.221	0,06
			86.657.941	**5,11**
Consumo discrecional				
888 Acquisitions Ltd., Reg. S 10.75% 15/05/2030	GBP	691.000	692.263	0,04
AccorInvest Group SA, Reg. S 6.375% 15/10/2029	EUR	3.931.000	3.436.978	0,20
Azelis Finance NV, Reg. S 5.75% 15/03/2028	EUR	3.446.000	2.955.651	0,17
Azelis Finance NV, Reg. S 4.75% 25/09/2029	EUR	6.766.000	5.793.268	0,34
Bertrand Franchise Finance SAS, Reg. S 6.958% 18/07/2030	EUR	1.994.000	1.667.960	0,10
Burberry Group plc, Reg. S 1.125% 21/09/2025	GBP	1.088.000	1.055.661	0,06
Burberry Group plc, Reg. S 5.75% 20/06/2030	GBP	913.000	886.189	0,05
CD&R Firefly Bidco plc, Reg. S 8.625% 30/04/2029	GBP	1.218.000	1.248.620	0,07
CD&R Firefly Bidco plc, Reg. S 8.625% 30/04/2029	GBP	10.449.000	10.912.673	0,65
Cirsa Finance International SARL, Reg. S 4.5% 15/03/2027	EUR	500.000	415.209	0,02
Cirsa Finance International SARL, Reg. S 10.375% 30/11/2027	EUR	1.004.400	881.385	0,05
Cirsa Finance International SARL, Reg. S 7.556% 31/07/2028	EUR	633.000	533.179	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
Clarios Global LP, Reg. S 4.375% 15/05/2026	EUR	2.341.000	1.944.288	0,11
CPUK Finance Ltd., Reg. S 4.5% 28/08/2027	GBP	1.800.000	1.713.438	0,10
Deuce Finco plc, Reg. S 5.5% 15/06/2027	GBP	1.219.000	1.194.376	0,07
Dignity Finance plc, Reg. S 4.696% 31/12/2049	GBP	15.279.000	10.972.231	0,66
Dometic Group AB, Reg. S 2% 29/09/2028	EUR	591.000	449.244	0,03
eG Global Finance plc, Reg. S 11% 30/11/2028	EUR	860.000	804.074	0,05
El Corte Ingles SA, Reg. S 4.25% 26/06/2031	EUR	400.000	345.992	0,02
Forvia SE, Reg. S 5.125% 15/06/2029	EUR	578.000	480.662	0,03
Green Bidco SA, Reg. S 10.25% 15/07/2028	EUR	975.000	675.624	0,04
HSE Finance SARL, Reg. S 5.625% 15/10/2026	EUR	1.036.000	360.091	0,02
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 6.75% 15/11/2029	EUR	5.625.000	4.777.519	0,28
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 8.75% 15/05/2028	EUR	8.724.740	7.650.076	0,45
Lottomatica Group SpA, Reg. S 7.125% 01/06/2028	EUR	886.000	773.284	0,05
Lottomatica Group SpA, Reg. S 6.939% 15/12/2030	EUR	274.000	231.272	0,01
Manuchar Group SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2027	EUR	4.694.000	3.839.428	0,23
Marcolin SpA, Reg. S 6.125% 15/11/2026	EUR	8.082.000	6.746.134	0,40
Marks & Spencer plc, Reg. S 3.75% 19/05/2026	GBP	619.000	610.249	0,04
Marks & Spencer plc, STEP, Reg. S 4.5% 10/07/2027	GBP	734.000	709.008	0,04
Minor Hotels Europe & Americas SA, Reg. S 4% 02/07/2026	EUR	5.957.000	4.952.112	0,29
Mitchells & Butlers Finance plc, Reg. S 6.013% 15/12/2030	GBP	866.326	859.468	0,05
Neinor Homes SA, Reg. S 5.875% 15/02/2030	EUR	5.174.000	4.483.861	0,26
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.125% 17/05/2031	EUR	2.018.000	1.796.733	0,11
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	4.686.000	3.930.174	0,23
Playtech plc, Reg. S 4.25% 07/03/2026	EUR	793.000	657.933	0,04
Playtech plc, Reg. S 5.875% 28/06/2028	EUR	8.987.000	7.762.585	0,46
Prosus NV, 144A 3.257% 19/01/2027	USD	8.860.000	6.765.919	0,40
Prosus NV, Reg. S 3.257% 19/01/2027	USD	5.154.000	3.935.841	0,23
Prosus NV, Reg. S 1.288% 13/07/2029	EUR	1.400.000	1.053.710	0,06
Punch Finance plc, Reg. S 6.125% 30/06/2026	GBP	9.330.000	9.243.581	0,55
Rino Mastrotto Group SpA, Reg. S 7.806% 31/07/2031	EUR	3.623.000	2.980.673	0,18
Roadster Finance DAC, Reg. S 2.375% 08/12/2032	EUR	1.413.000	1.123.129	0,07
Schaeffler AG, Reg. S 4.5% 14/08/2026	EUR	2.800.000	2.365.430	0,14
Stonegate Pub Co. Financing 2019 plc, Reg. S 9.648% 31/07/2029	EUR	2.740.000	2.354.771	0,14
TVL Finance plc, Reg. S 10.25% 28/04/2028	GBP	1.310.000	1.361.516	0,08
Volkswagen Financial Services AG, Reg. S 3.625% 19/05/2029	EUR	1.900.000	1.579.640	0,09
Volvo Car AB, Reg. S 4.75% 08/05/2030	EUR	1.278.000	1.097.796	0,06
ZF Europe Finance BV, Reg. S 2% 23/02/2026	EUR	4.300.000	3.481.421	0,21
ZF Europe Finance BV, Reg. S 4.75% 31/01/2029	EUR	500.000	404.372	0,02
ZF Europe Finance BV, Reg. S 6.125% 13/03/2029	EUR	500.000	424.989	0,03
ZF Finance GmbH, Reg. S 5.75% 03/08/2026	EUR	900.000	761.536	0,04
ZF Finance GmbH, Reg. S 2.75% 25/05/2027	EUR	1.600.000	1.268.150	0,07
ZF Finance GmbH, Reg. S 3.75% 21/09/2028	EUR	1.500.000	1.184.586	0,07
			140.585.952	**8,29**
Bienes de consumo básico				
Aryzta AG, Reg. S 4.67% Perpetual	CHF	2.500.000	2.255.803	0,13

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
Bellis Acquisition Co. plc, Reg. S 8.125% 14/05/2030	GBP	6.389.000	6.192.278	0,37
Boparan Finance plc, Reg. S 9.375% 07/11/2029	GBP	1.975.000	1.914.530	0,11
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	2.800.000	2.428.707	0,14
John Lewis plc, Reg. S 4.25% 18/12/2034	GBP	4.050.000	3.103.442	0,18
Ocado Group plc, Reg. S 3.875% 08/10/2026	GBP	1.865.000	1.804.388	0,11
Ocado Group plc, Reg. S 10.5% 08/08/2029	GBP	520.000	528.645	0,03
Ontex Group NV, Reg. S 3.5% 15/07/2026	EUR	5.946.000	4.919.027	0,29
Premier Foods Finance plc, Reg. S 3.5% 15/10/2026	GBP	10.050.000	9.842.217	0,59
			32.989.037	**1,95**
Energía				
APA Infrastructure Ltd., Reg. S 7.125% 09/11/2083	EUR	930.000	850.613	0,05
BP Capital Markets plc 4.375% Perpetual	USD	473.000	374.907	0,02
BP Capital Markets plc, Reg. S 4.25% Perpetual	GBP	20.593.000	19.863.664	1,18
BP Capital Markets plc, Reg. S 6% Perpetual	GBP	2.149.000	2.143.628	0,13
Cullinan Holdco Scsp, Reg. S 4.625% 15/10/2026	EUR	1.833.000	1.432.548	0,08
DCC Group Finance Ireland DAC, Reg. S 4.375% 27/06/2031	EUR	1.422.000	1.208.988	0,07
Harbour Energy plc, 144A 5.5% 15/10/2026	USD	21.286.000	16.986.053	1,00
Harbour Energy plc, Reg. S 5.5% 15/10/2026	USD	16.101.000	12.848.466	0,76
			55.708.867	**3,29**
Finanzas				
abrdn plc, Reg. S 4.25% 30/06/2028	USD	3.802.000	2.892.895	0,17
abrdn plc, Reg. S 5.25% Perpetual	GBP	1.847.000	1.707.552	0,10
Admiral Group plc, Reg. S 8.5% 06/01/2034	GBP	1.706.000	1.914.757	0,11
Agence France Locale, Reg. S 4.75% 20/07/2027	GBP	1.000.000	999.474	0,06
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	2.006.000	1.726.582	0,10
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.346% 04/12/2026	GBP	4.435.000	4.448.715	0,26
Aviva plc, Reg. S 6.125% 14/11/2036	GBP	430.000	438.159	0,03
Aviva plc, Reg. S 4.375% 12/09/2049	GBP	3.710.000	3.510.273	0,21
Aviva plc, Reg. S 5.125% 04/06/2050	GBP	1.050.000	1.012.369	0,06
Aviva plc, Reg. S 6.875% 27/11/2053	GBP	2.586.000	2.682.773	0,16
Aviva plc, Reg. S 6.125% 12/09/2054	GBP	2.529.000	2.488.979	0,15
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 8% 22/09/2026	EUR	600.000	515.443	0,03
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 7.5% 14/09/2029	EUR	4.500.000	4.276.133	0,25
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.25% 07/02/2029	EUR	1.300.000	1.142.249	0,07
Banco Santander SA, Reg. S 5.5% 11/06/2029	GBP	3.900.000	3.932.522	0,23
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 7.594% 06/12/2032	GBP	3.076.000	3.209.461	0,19
Bank of Nova Scotia (The), Reg. S 5.333% 09/03/2027	GBP	2.339.000	2.344.579	0,14
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 5.375% 25/05/2028	GBP	1.500.000	1.519.356	0,09
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 5% 22/10/2029	GBP	6.000.000	5.986.989	0,35
Barclays plc 7.325% 02/11/2026	USD	2.337.000	1.899.956	0,11
Barclays plc 5.829% 09/05/2027	USD	5.980.000	4.825.771	0,28
Barclays plc 6.35% 13/09/2027	USD	3.000.000	2.430.758	0,14
Barclays plc 9.25% Perpetual	GBP	1.616.000	1.716.354	0,10
Barclays plc, Reg. S 7.09% 06/11/2029	GBP	3.027.000	3.201.312	0,19
Barclays plc, Reg. S 8.407% 14/11/2032	GBP	2.183.000	2.335.669	0,14
Barclays plc, Reg. S 4.506% 31/01/2033	EUR	1.800.000	1.581.759	0,09
Boost Newco Borrower LLC, Reg. S 8.5% 15/01/2031	GBP	9.762.000	10.466.975	0,62

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
BPCE SA, Reg. S 6.125% 24/05/2029	GBP	4.700.000	4.814.713	0,28
BPER Banca SpA, Reg. S 6.125% 01/02/2028	EUR	800.000	702.811	0,04
BPER Banca SpA, Reg. S 5.75% 11/09/2029	EUR	1.417.000	1.280.909	0,08
BPER Banca SpA, Reg. S 4.25% 20/02/2030	EUR	881.000	760.285	0,04
BUPA Finance plc, Reg. S 4% Perpetual	GBP	785.000	609.019	0,04
CA Auto Bank SpA, Reg. S 6% 06/12/2026	GBP	5.154.000	5.214.317	0,31
Canadian Imperial Bank of Commerce, Reg. S 5.378% 13/04/2026	GBP	2.500.000	2.506.399	0,15
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 5.737% 08/03/2028	EUR	300.000	261.951	0,02
Commerzbank AG, Reg. S 8.625% 28/02/2033	GBP	5.200.000	5.580.900	0,33
Commerzbank AG, Reg. S 6.125% Perpetual	EUR	1.200.000	1.006.350	0,06
Commerzbank AG, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	2.600.000	2.236.058	0,13
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 5.579% 19/09/2028	GBP	6.298.000	6.326.202	0,37
Co-Operative Bank plc (The), Reg. S 5.235% 21/06/2027	GBP	6.408.000	6.416.074	0,38
Coventry Building Society, Reg. S 7% 07/11/2027	GBP	3.657.000	3.775.688	0,22
Credit Agricole SA, Reg. S 5.375% 15/01/2029	GBP	4.700.000	4.721.485	0,28
Credit Agricole SA, Reg. S 1.874% 09/12/2031	GBP	1.200.000	1.115.960	0,07
Credit Agricole SA, Reg. S 5.75% 09/11/2034	GBP	2.000.000	1.980.520	0,12
Danske Bank A/S, Reg. S 6.5% 23/08/2028	GBP	7.804.000	8.094.292	0,48
DBS Bank Ltd., Reg. S 5.278% 14/05/2027	GBP	7.258.000	7.269.108	0,43
Deutsche Bank AG, Reg. S 4% 24/06/2026	GBP	4.700.000	4.672.453	0,28
Deutsche Bank AG, Reg. S 6.125% 12/12/2030	GBP	4.500.000	4.645.427	0,27
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% Perpetual	EUR	1.600.000	1.263.973	0,07
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	1.800.000	1.391.560	0,08
Deutsche Bank AG, Reg. S 7.125% Perpetual	GBP	6.300.000	6.221.014	0,37
Deutsche Bank AG, Reg. S 7.375% Perpetual	EUR	2.200.000	1.864.608	0,11
Deutsche Bank AG, Reg. S 8.125% Perpetual	EUR	800.000	697.188	0,04
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 7.625% 08/12/2025	GBP	5.800.000	5.838.106	0,34
Federation des Caisses Desjardins du Quebec, Reg. S 5.348% 12/10/2028	GBP	5.000.000	5.006.780	0,30
Fidelidade - Co. de Seguros SA, Reg. S 7.75% Perpetual	EUR	3.200.000	2.833.111	0,17
Ford Motor Credit Co. LLC 4.535% 06/03/2025	GBP	5.803.000	5.788.569	0,34
Ford Motor Credit Co. LLC 6.86% 05/06/2026	GBP	16.195.000	16.463.223	0,97
Ford Motor Credit Co. LLC 5.625% 09/10/2028	GBP	11.284.000	11.215.615	0,66
Ford Motor Credit Co. LLC 5.78% 30/04/2030	GBP	3.752.000	3.704.511	0,22
Gaci First Investment Co., Reg. S 5.125% 11/06/2029	GBP	8.741.000	8.736.979	0,52
Galaxy Bidco Ltd., Reg. S 8.125% 19/12/2029	GBP	11.292.000	11.373.772	0,67
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 7.75% 01/11/2025	GBP	2.462.000	1.655.291	0,10
General Motors Financial Co., Inc. 5.4% 06/04/2026	USD	4.358.000	3.500.268	0,21
General Motors Financial Co., Inc., Reg. S 5.15% 15/08/2026	GBP	1.731.000	1.732.682	0,10
Generali, Reg. S 4.596% Perpetual	EUR	100.000	83.645	–
Generali, Reg. S 6.269% Perpetual	GBP	3.300.000	3.327.159	0,20
Goldcup 101357 AB, Reg. S 8.112% 11/12/2029	EUR	1.100.000	932.983	0,06
Hiscox Ltd., Reg. S 6% 22/09/2027	GBP	1.050.000	1.068.453	0,06

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
Hiscox Ltd., Reg. S 6.125% 24/11/2045	GBP	18.957.000	19.018.194	1,11
HSBC Holdings plc 5.906% 14/08/2027	USD	4.146.000	3.352.240	0,20
HSBC Holdings plc 6.161% 09/03/2029	USD	4.390.000	3.602.438	0,21
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	3.495.000	2.791.975	0,16
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	100.000	77.764	–
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 8.505% 20/09/2032	GBP	4.645.000	5.212.526	0,31
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.625% 31/05/2033	GBP	4.557.000	4.804.235	0,28
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.5% 14/03/2029	GBP	6.891.000	7.111.956	0,42
Investec plc, Reg. S 1.875% 16/07/2028	GBP	7.652.000	6.977.873	0,41
Investec plc, Reg. S 9.125% 06/03/2033	GBP	2.440.000	2.630.144	0,16
Jerrold Finco plc, Reg. S 5.25% 15/01/2027	GBP	1.524.000	1.507.617	0,09
Jerrold Finco plc, Reg. S 7.875% 15/04/2030	GBP	5.594.000	5.703.922	0,34
Just Group plc, Reg. S 5% Perpetual	GBP	390.000	323.316	0,02
Kane Bidco Ltd., Reg. S 6.5% 15/02/2027	GBP	12.281.000	12.305.562	0,73
Lancashire Holdings Ltd., Reg. S 5.625% 18/09/2041	USD	16.799.000	12.452.346	0,73
Legal & General Group plc, Reg. S 4.5% 01/11/2050	GBP	1.850.000	1.729.857	0,10
Lloyds Bank plc, Reg. S 5.234% 06/11/2026	GBP	1.000.000	1.002.514	0,06
Lloyds Banking Group plc 5.991% 07/08/2027	USD	5.000.000	4.038.491	0,24
Lloyds Banking Group plc 6.029% 05/01/2028	USD	3.000.000	2.475.211	0,15
Lloyds Banking Group plc 5.871% 06/03/2029	USD	1.336.000	1.087.319	0,06
Lloyds Banking Group plc 8.5% Perpetual	GBP	2.497.000	2.587.438	0,15
Lloyds Banking Group plc 8.5% Perpetual	GBP	1.000.000	1.036.005	0,06
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 6.625% 02/06/2033	GBP	1.170.000	1.199.732	0,07
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 7.875% Perpetual	GBP	5.561.000	5.717.431	0,34
National Westminster Bank plc, Reg. S 5.151% 28/03/2029	GBP	934.000	933.559	0,06
Nationwide Building Society, Reg. S 6.125% 21/08/2028	GBP	2.841.000	2.951.319	0,17
Nationwide Building Society, Reg. S 6.178% 07/12/2027	GBP	4.927.000	5.039.906	0,30
Nationwide Building Society, Reg. S 7.5% Perpetual	GBP	2.386.000	2.397.304	0,14
NatWest Group plc 5.847% 02/03/2027	USD	1.747.000	1.408.569	0,08
NatWest Group plc 5.566% 01/03/2028	USD	1.500.000	1.208.060	0,07
NatWest Group plc 5.583% 01/03/2028	USD	658.000	531.863	0,03
NatWest Group plc 4.6% Perpetual	USD	2.000.000	1.360.094	0,08
NatWest Group plc, Reg. S 7.416% 06/06/2033	GBP	3.542.000	3.717.391	0,22
NatWest Group plc, Reg. S 5.642% 17/10/2034	GBP	4.974.000	4.920.051	0,29
NatWest Markets plc, Reg. S 6.625% 22/06/2026	GBP	2.391.000	2.447.089	0,14
NatWest Markets plc, Reg. S 6.375% 08/11/2027	GBP	3.914.000	4.061.871	0,24
Nordea Bank Abp, Reg. S 6% 02/06/2026	GBP	3.049.000	3.060.693	0,18
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	2.076.000	1.846.962	0,11
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 30/06/2029	EUR	522.000	478.502	0,03
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 18/12/2025	GBP	2.821.000	2.848.704	0,17
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 5.375% 06/07/2027	USD	2.057.000	1.638.673	0,10
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 5.867% 13/06/2029	GBP	3.592.000	3.583.940	0,21
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 5.625% 28/04/2031	GBP	2.082.000	2.013.293	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 4.75% 04/09/2031	USD	2.200.000	1.716.542	0,10
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 7.75% 06/12/2053	GBP	3.877.000	4.059.015	0,24
Piraeus Bank SA, Reg. S 6.75% 05/12/2029	EUR	1.612.000	1.494.786	0,09
ProGroup AG, Reg. S 5.125% 15/04/2029	EUR	11.132.000	9.096.404	0,54
Quilter plc, Reg. S 8.625% 18/04/2033	GBP	11.154.000	11.989.638	0,71
RL Finance Bonds NO 6 plc, Reg. S 10.125% Perpetual	GBP	8.055.000	9.128.570	0,54
Rl Finance Bonds No. 3 plc, Reg. S 6.125% 13/11/2028	GBP	2.857.000	2.903.077	0,17
Royal Bank of Canada, Reg. S 5.338% 18/03/2027	GBP	4.752.000	4.763.246	0,28
Saga plc, Reg. S 5.5% 15/07/2026	GBP	10.057.000	9.673.828	0,57
Santander UK Group Holdings plc 6.833% 21/11/2026	USD	8.255.000	6.686.145	0,39
Santander UK Group Holdings plc, Reg. S 7.098% 16/11/2027	GBP	4.366.000	4.504.483	0,27
Santander UK Group Holdings plc, Reg. S 7.482% 29/08/2029	GBP	8.084.000	8.643.002	0,51
Santander UK plc, Reg. S 5.192% 12/09/2029	GBP	1.965.000	1.962.715	0,12
Sherwood Financing plc, Reg. S 9.625% 15/12/2029	GBP	11.171.000	11.171.000	0,66
Skandinaviska Enskilda Banken AB, Reg. S 5.5% 01/06/2026	GBP	2.816.000	2.844.827	0,17
Skipton Building Society, Reg. S 6.25% 25/04/2029	GBP	2.582.000	2.647.261	0,16
Toronto-Dominion Bank (The), Reg. S 5.312% 11/06/2029	GBP	3.085.000	3.084.021	0,18
TSB Bank plc, Reg. S 5.328% 14/02/2027	GBP	10.117.000	10.143.115	0,60
TSB Bank plc, Reg. S 5.242% 11/09/2029	GBP	3.870.000	3.866.872	0,23
UBS AG, Reg. S 7.75% 10/03/2026	GBP	4.718.000	4.863.267	0,29
UBS Group AG, Reg. S 7.75% 01/03/2029	EUR	4.379.000	4.140.509	0,24
UK Treasury, Reg. S 4.5% 07/06/2028	GBP	23.049.661	23.218.379	1,36
UK Treasury, Reg. S 4.125% 22/07/2029	GBP	53.184.339	52.695.627	3,10
UnipolSai Assicurazioni SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	2.129.000	1.838.067	0,11
Utmost Group plc, Reg. S 4% 15/12/2031	GBP	4.104.000	3.427.342	0,20
Virgin Money UK plc, Reg. S 4% 25/09/2026	GBP	5.712.000	5.656.302	0,33
Virgin Money UK plc, Reg. S 4% 03/09/2027	GBP	1.700.000	1.670.763	0,10
Virgin Money UK plc, Reg. S 7.625% 23/08/2029	GBP	2.460.000	2.652.805	0,16
Virgin Money UK plc, Reg. S 5.125% 11/12/2030	GBP	4.814.000	4.790.652	0,28
Volkswagen Financial Services NV, Reg. S 2.125% 18/01/2028	GBP	1.000.000	904.615	0,05
Volkswagen Financial Services NV, Reg. S 1.375% 14/09/2028	GBP	4.000.000	3.461.174	0,20
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 3.748% Perpetual	EUR	1.000.000	802.488	0,05
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	1.000.000	926.911	0,05
Westpac Banking Corp., Reg. S 5.356% 03/07/2028	GBP	5.204.000	5.214.949	0,31
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	2.500.000	2.117.880	0,12
Yorkshire Building Society, Reg. S 5.172% 24/05/2029	GBP	3.274.000	3.270.234	0,19
			631.122.685	**37,21**
Asistencia sanitaria				
CAB SELAS, Reg. S 3.375% 01/02/2028	EUR	2.505.000	1.935.182	0,11
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	6.604.000	4.783.126	0,28
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 3.5% 11/02/2027	EUR	10.356.000	8.173.011	0,48
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 4.375% 15/01/2028	EUR	806.000	621.557	0,04
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.5% 15/05/2030	EUR	6.530.000	5.345.811	0,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, Reg. S 7.773% 15/05/2030	EUR	1.800.000	1.448.244	0,09
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 5% 01/04/2028	EUR	966.000	789.618	0,05
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 6.25% 01/04/2028	GBP	11.382.000	10.885.517	0,64
Clariane SE, Reg. S 13.168% Perpetual	GBP	6.900.000	6.757.903	0,40
Ephios Subco 3 SARL, Reg. S 7.875% 31/01/2031	EUR	2.987.000	2.703.031	0,16
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	7.873.000	6.429.981	0,38
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	3.274.000	2.861.897	0,17
Grifols SA, 144A 7.5% 01/05/2030	EUR	2.479.000	2.158.536	0,13
Grifols SA, Reg. S 2.25% 15/11/2027	EUR	5.247.000	4.167.009	0,25
Grifols SA, Reg. S 3.875% 15/10/2028	EUR	3.101.000	2.330.919	0,14
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	7.758.000	6.636.698	0,39
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.125% 15/05/2028	EUR	18.158.000	15.135.605	0,88
Gruenenthal GmbH, Reg. S 6.75% 15/05/2030	EUR	3.450.000	3.065.954	0,18
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	5.208.000	4.376.504	0,26
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7.5% 21/08/2026	EUR	9.702.826	8.304.735	0,49
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 5.625% 21/02/2030	EUR	12.358.000	10.593.913	0,62
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7% 21/02/2030	EUR	3.121.000	2.731.926	0,16
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 6.888% 23/10/2030	EUR	3.459.000	2.900.425	0,17
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	3.502.000	2.834.016	0,17
Phoenix PIB Dutch Finance BV, Reg. S 4.875% 10/07/2029	EUR	3.400.000	2.944.310	0,17
RAY Financing LLC, Reg. S 6.929% 15/07/2031	EUR	747.000	624.315	0,04
Rossini SARL, Reg. S 6.75% 31/12/2029	EUR	2.589.000	2.275.267	0,13
Rossini SARL, Reg. S 6.558% 31/12/2029	EUR	4.842.000	4.073.979	0,24
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 4.5% 01/03/2025	EUR	563.000	467.633	0,03
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 3.75% 09/05/2027	EUR	4.375.000	3.657.559	0,22
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands II BV 7.375% 15/09/2029	EUR	3.804.000	3.639.248	0,21
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands III BV 3.15% 01/10/2026	USD	4.551.000	3.492.709	0,21
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands III BV 4.75% 09/05/2027	USD	3.969.000	3.095.463	0,18
UCB SA, Reg. S 4.25% 20/03/2030	EUR	2.900.000	2.476.744	0,15
Voyage Care BondCo plc, Reg. S 5.875% 15/02/2027	GBP	7.639.000	7.321.714	0,43
			152.040.059	**8,97**
Productos industriales				
AA Bond Co. Ltd., Reg. S 6.5% 31/01/2026	GBP	519.592	520.841	0,03
AA Bond Co. Ltd., Reg. S 3.25% 31/07/2050	GBP	387.000	347.911	0,02
AA Bond Co. Ltd., Reg. S 5.5% 31/07/2050	GBP	3.452.000	3.413.008	0,20
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	2.400.000	2.091.043	0,12
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	741.000	651.453	0,04
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.25% 28/06/2032	EUR	872.000	743.767	0,04
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 6.125% 30/11/2028	GBP	1.674.000	1.620.127	0,10
CMA CGM SA, Reg. S 5.5% 15/07/2029	EUR	1.251.000	1.087.343	0,06
CTEC II GmbH, Reg. S 5.25% 15/02/2030	EUR	3.400.000	2.608.133	0,15
Edge Finco plc, Reg. S 8.125% 15/08/2031	GBP	2.191.000	2.244.406	0,13
EVOCA SpA, Reg. S 8.518% 09/04/2029	EUR	4.975.000	4.153.538	0,24
Gatwick Airport Finance plc, Reg. S 4.375% 07/04/2026	GBP	1.540.000	1.517.093	0,09
Heathrow Finance plc, Reg. S 6.625% 01/03/2031	GBP	2.380.000	2.395.991	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	2.979.000	2.472.700	0,15
Intrum AB, Reg. S 4.875% 15/08/2025	EUR	2.032.000	1.231.247	0,07
KION Group AG, Reg. S 4% 20/11/2029	EUR	6.434.000	5.441.598	0,33
La Financiere Atalian SASU 3.5% 30/06/2028	EUR	7.744.030	3.018.847	0,18
Leasys SpA, Reg. S 3.875% 01/03/2028	EUR	1.352.000	1.139.293	0,07
Loxam SAS, Reg. S 4.5% 15/02/2027	EUR	3.613.000	3.036.217	0,18
Loxam SAS, Reg. S 6.375% 31/05/2029	EUR	1.777.000	1.556.363	0,09
Project Grand UK plc, Reg. S 9% 01/06/2029	EUR	4.788.000	4.185.308	0,25
Q-Park Holding I BV, Reg. S 2% 01/03/2027	EUR	500.000	406.402	0,02
Rolls-Royce plc, 144A 5.75% 15/10/2027	USD	495.000	401.526	0,02
Rolls-Royce plc 3.375% 18/06/2026	GBP	1.125.000	1.099.125	0,06
Rolls-Royce plc, Reg. S 5.75% 15/10/2027	GBP	12.781.000	12.978.508	0,78
Techem Verwal-tungsgesellschaft 675 mbH, Reg. S 5.375% 15/07/2029	EUR	2.026.000	1.742.546	0,10
Teleperforman-ce SE, Reg. S 5.25% 22/11/2028	EUR	2.000.000	1.752.069	0,10
Travis Perkins plc, Reg. S 3.75% 17/02/2026	GBP	1.868.000	1.826.631	0,11
Verisure Holding AB, Reg. S 3.25% 15/02/2027	EUR	1.579.000	1.293.313	0,08
Verisure Holding AB, Reg. S 9.25% 15/10/2027	EUR	250.400	218.381	0,01
			67.194.728	**3,96**
Tecnología de la información				
Almaviva-The Italian Innovation Co. SpA, Reg. S 5% 30/10/2030	EUR	13.086.000	11.058.922	0,65
Castello BC Bidco SpA, Reg. S 7.505% 14/11/2031	EUR	2.755.000	2.299.706	0,14
IPD 3 BV, Reg. S 8% 15/06/2028	EUR	4.332.000	3.800.206	0,22
Lenovo Group Ltd., Reg. S 5.831% 27/01/2028	USD	2.379.000	1.927.753	0,11
Seagate HDD Cayman 9.625% 01/12/2032	USD	2.978.088	2.682.276	0,16
TeamSystem SpA, Reg. S 6.679% 31/07/2031	EUR	3.666.000	3.062.654	0,18
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	1.179.000	998.630	0,06
United Group BV, Reg. S 7.273% 01/02/2029	EUR	8.290.000	6.914.080	0,41
			32.744.227	**1,93**
Materiales				
Ardagh Packaging Finance plc, Reg. S 2.125% 15/08/2026	EUR	789.000	588.531	0,03
Canpack SA, Reg. S 2.375% 01/11/2027	EUR	8.558.000	6.912.864	0,40
Guala Closures SpA, Reg. S 3.25% 15/06/2028	EUR	880.000	708.142	0,04
Guala Closures SpA, Reg. S 6.886% 29/06/2029	EUR	3.059.000	2.559.503	0,15
INEOS Finance plc, 144A 6.75% 15/05/2028	USD	7.292.000	5.883.528	0,35
INEOS Finance plc, Reg. S 6.625% 15/05/2028	EUR	4.852.000	4.187.192	0,25
INEOS Finance plc, Reg. S 6.375% 15/04/2029	EUR	4.835.000	4.215.899	0,25
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 8.5% 15/03/2029	EUR	2.958.000	2.631.255	0,16
INEOS Quattro Finance 2 plc, Reg. S 6.75% 15/04/2030	EUR	914.000	788.275	0,05
Kleopatra Finco SARL, Reg. S 4.25% 01/03/2026	EUR	644.000	495.109	0,03
Lenzing AG, Reg. S 5.75% Perpetual	EUR	7.000.000	5.691.760	0,34
Lune Holdings SARL, Reg. S 5.625% 15/11/2028	EUR	1.859.000	1.181.176	0,07
OI European Group BV, Reg. S 6.25% 15/05/2028	EUR	642.000	553.707	0,03
Olympus Water US Holding Corp., Reg. S 9.625% 15/11/2028	EUR	600.000	531.392	0,03
Reno de Medici SpA, Reg. S 7.886% 15/04/2029	EUR	1.945.000	1.381.685	0,08
Sappi Papier Holding GmbH, Reg. S 3.625% 15/03/2028	EUR	2.832.000	2.340.993	0,14
SCIL IV LLC, 144A 5.375% 01/11/2026	USD	2.319.000	1.815.151	0,11

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
SCIL IV LLC, Reg. S 4.375% 01/11/2026	EUR	338.000	280.548	0,02
Synthomer plc, Reg. S 7.375% 02/05/2029	EUR	1.964.000	1.706.315	0,10
Trivium Packaging Finance BV, 144A 5.5% 15/08/2026	USD	6.433.000	5.080.922	0,30
Trivium Packaging Finance BV, Reg. S 3.75% 15/08/2026	EUR	200.000	164.919	0,01
WEPA Hygieneprodukte GmbH, Reg. S 2.875% 15/12/2027	EUR	7.761.000	6.341.744	0,36
WEPA Hygieneprodukte GmbH, Reg. S 5.625% 15/01/2031	EUR	4.690.000	4.055.900	0,24
			60.096.510	**3,54**
Sector inmobiliario				
Adler Financing Sarl 12.5% 31/12/2028	EUR	7.160.900	6.143.534	0,36
Aedas Homes Opco SL, Reg. S 4% 15/08/2026	EUR	2.622.000	2.173.334	0,13
Atrium Finance plc, Reg. S 2.625% 05/09/2027	EUR	1.000.000	740.833	0,04
BRANICKS Group AG, Reg. S 2.25% 22/09/2026	EUR	3.600.000	1.832.126	0,11
Canary Wharf Group Investment Holdings plc, Reg. S 3.375% 23/04/2028	GBP	3.445.000	3.081.983	0,18
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	981.000	865.120	0,05
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	1.824.000	1.523.718	0,09
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	2.249.000	1.986.440	0,12
CPI Property Group SA, Reg. S 6% 27/01/2032	EUR	2.128.000	1.777.613	0,10
CPI Property Group SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	1.200.000	876.029	0,05
CPI Property Group SA, STEP, Reg. S 2.75% 22/01/2028	GBP	5.174.000	4.728.001	0,28
Emeria SASU, Reg. S 3.375% 31/03/2028	EUR	3.108.000	2.115.194	0,12
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	11.256.000	8.469.553	0,51
Grainger plc, Reg. S 3.375% 24/04/2028	GBP	2.100.000	1.971.953	0,12
Grainger plc, Reg. S 3% 03/07/2030	GBP	1.641.000	1.443.874	0,09
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	1.348.000	1.039.486	0,06
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 6.25% Perpetual	EUR	1.153.000	965.003	0,06
Heimstaden Bostad Treasury BV 1.375% 03/03/2027	EUR	504.000	400.414	0,02
Heimstaden Bostad Treasury BV, Reg. S 0.625% 24/07/2025	EUR	2.687.000	2.194.297	0,13
MLP Group SA, Reg. S 6.125% 15/10/2029	EUR	4.735.000	4.057.280	0,24
MPT Operating Partnership LP, REIT 2.5% 24/03/2026	GBP	4.345.000	3.863.465	0,23
MPT Operating Partnership LP, REIT 3.692% 05/06/2028	GBP	6.536.000	4.763.109	0,28
Peach Property Finance GmbH, Reg. S 4.375% 15/11/2025	EUR	3.984.000	3.222.788	0,19
PHM Group Holding Oy, Reg. S, 144A 4.75% 18/06/2026	EUR	4.188.000	3.465.540	0,20
PHM Group Holding Oy, Reg. S, 144A 10.365% 19/06/2026	EUR	2.625.000	2.247.790	0,13
Samhallsbyggnadsbolaget I Norden Holding AB, Reg. S 2.375% 04/08/2026	EUR	1.599.000	1.207.014	0,07
Telereal Securitisation plc, Reg. S 1.963% 10/12/2033	GBP	1.204.000	1.157.201	0,07
Vivion Investments Sarl, Reg. S 6.5% 31/08/2028	EUR	1.003.500	816.556	0,05
Vivion Investments Sarl, Reg. S 8% 28/02/2029	EUR	1.321.682	1.074.463	0,06
			70.203.711	**4,14**
Servicios públicos				
California Buyer Ltd., Reg. S 5.625% 15/02/2032	EUR	4.966.000	4.302.400	0,25
Centrica plc, Reg. S 6.5% 21/05/2055	GBP	1.110.000	1.126.830	0,07
Electricite de France SA, Reg. S 5.875% Perpetual	GBP	6.300.000	6.083.469	0,36
Electricite de France SA, Reg. S 6% Perpetual	GBP	5.200.000	5.192.688	0,31
Enel SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	2.213.000	1.972.980	0,12
Energia Group Roi Financeco DAC, Reg. S 6.875% 31/07/2028	EUR	10.125.000	8.814.615	0,52
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	2.430.000	2.071.322	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
SSE plc, Reg. S 3.74% Perpetual	GBP	2.531.000	2.477.950	0,15
UGI International LLC, Reg. S 2.5% 01/12/2029	EUR	22.984.000	17.785.370	1,04
			49.827.624	**2,94**
Total Bonos			**1.379.171.341**	**81,33**
Bonos convertibles				
Bienes de consumo básico				
Ocado Group plc, Reg. S 0.75% 18/01/2027	GBP	200.000	170.300	0,01
			170.300	**0,01**
Finanzas				
Nexi SpA, Reg. S 1.75% 24/04/2027	EUR	7.400.000	5.867.771	0,35
			5.867.771	**0,35**
Tecnología de la información				
ams-OSRAM AG, Reg. S 0% 05/03/2025	EUR	6.800.000	5.526.318	0,33
ams-OSRAM AG, Reg. S 2.125% 03/11/2027	EUR	4.600.000	2.949.685	0,17
			8.476.003	**0,50**
Total Bonos convertibles			**14.514.074**	**0,86**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**1.393.685.415**	**82,19**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
C&W Senior Finance Ltd., 144A 6.875% 15/09/2027	USD	297.000	235.694	0,01
Connect Finco SARL, 144A 9% 15/09/2029	USD	2.359.000	1.723.929	0,10
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5.875% 15/10/2027	USD	1.302.000	1.037.372	0,06
Iliad Holding SASU, 144A 7% 15/10/2028	USD	1.214.000	984.505	0,06
Intelsat Jackson Holdings SA, 144A 6.5% 15/03/2030	USD	2.930.000	2.157.835	0,13
Optics Bidco SpA, 144A 7.2% 18/07/2036	USD	364.000	298.013	0,02
Sable International Finance Ltd., 144A 7.125% 15/10/2032	USD	1.373.000	1.077.232	0,06
SoftBank Group Corp., Reg. S 3.125% 06/01/2025	USD	1.100.000	876.716	0,05
Telecom Italia Capital SA 7.2% 18/07/2036	USD	123.000	98.998	0,01
Virgin Media Vendor Financing Notes III DAC, Reg. S 4.875% 15/07/2028	GBP	10.299.000	9.620.811	0,57
Zegona Finance plc, 144A 8.625% 15/07/2029	USD	2.587.000	2.195.971	0,13
			20.307.076	**1,20**
Consumo discrecional				
Clarios Global LP, 144A 6.25% 15/05/2026	USD	709.000	567.326	0,03
eG Global Finance plc, 144A 12% 30/11/2028	USD	300.000	268.038	0,02
Flutter Treasury DAC, 144A 6.375% 29/04/2029	USD	7.961.000	6.446.683	0,38
IHO Verwaltungs GmbH, 144A 7.75% 15/11/2030	USD	3.541.000	2.825.368	0,17
Merlin Entertainments Ltd., 144A 5.75% 15/06/2026	USD	17.775.000	14.090.381	0,82
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	706.000	440.405	0,03
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	1.121.000	881.591	0,05
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, 144A 7% 28/10/2029	USD	4.675.000	3.744.575	0,22
ZF North America Capital, Inc., 144A 6.75% 23/04/2030	USD	1.000.000	765.690	0,05
			30.030.057	**1,77**
Energía				
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 4.875% 30/03/2026	USD	7.615.000	5.961.709	0,35
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 5.375% 30/03/2028	USD	6.501.846	4.817.132	0,28
Energean Israel Finance Ltd., Reg. S, 144A 8.5% 30/09/2033	USD	2.953.000	2.320.320	0,14
EQM Midstream Partners LP, 144A 6.375% 01/04/2029	USD	1.832.000	1.470.234	0,09
MC Brazil Downstream Trading SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2031	USD	1.073.473	712.661	0,04
TGS ASA, Reg. S 8.5% 15/01/2030	USD	816.000	669.456	0,04
			15.951.512	**0,94**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
Finanzas				
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 2.528% 18/11/2027	USD	567.000	420.212	0,02
Deutsche Bank AG 5.706% 08/02/2028	USD	2.265.000	1.827.815	0,11
HSBC USA, Inc. 5.435% 04/03/2027	USD	2.000.000	1.606.377	0,09
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 7% 21/11/2025	USD	1.548.000	1.257.131	0,07
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 8.248% 21/11/2033	USD	675.000	606.086	0,04
Marex Group plc 6.404% 04/11/2029	USD	4.233.000	3.416.342	0,20
Societe Generale SA, 144A 6.161% 19/01/2028	USD	7.412.000	5.973.309	0,35
UBS Group AG, 144A 9.016% 15/11/2033	USD	2.830.000	2.746.937	0,16
UBS Group AG, 144A 9.25% Perpetual	USD	1.715.000	1.483.337	0,09
UBS Group AG 6.327% 22/12/2027	USD	4.192.000	3.434.301	0,20
UK Treasury Bill 0% 10/02/2025	GBP	36.650.000	36.460.416	2,16
UK Treasury Bill 0% 17/02/2025	GBP	7.000.000	6.957.520	0,41
UK Treasury Bill 0% 24/02/2025	GBP	7.000.000	6.951.089	0,41
UK Treasury Bill 0% 03/03/2025	GBP	12.000.000	11.905.610	0,70
UK Treasury Bill 0% 19/05/2025	GBP	18.000.000	17.689.085	1,05
UK Treasury Bill 0% 27/05/2025	GBP	14.200.000	13.940.593	0,82
UK Treasury Bill 0% 16/06/2025	GBP	10.625.000	10.404.540	0,61
			127.080.700	**7,49**
Asistencia sanitaria				
180 Medical, Inc., 144A 3.875% 15/10/2029	USD	11.819.000	8.604.938	0,51
Bayer US Finance LLC, 144A 6.125% 21/11/2026	USD	3.170.000	2.579.903	0,15
Bayer US Finance LLC, 144A 6.25% 21/01/2029	USD	10.990.000	8.968.107	0,53
Bayer US Finance LLC, 144A 6.375% 21/11/2030	USD	500.000	411.819	0,02
Kedrion SpA, 144A 6.5% 01/09/2029	USD	1.000.000	753.814	0,04
Kedrion SpA, Reg. S 6.5% 01/09/2029	USD	5.909.000	4.454.285	0,26
Organon & Co., 144A 4.125% 30/04/2028	USD	12.164.000	9.129.837	0,55
			34.902.703	**2,06**
Productos industriales				
ADT Security Corp. (The), 144A 4.125% 01/08/2029	USD	5.814.000	4.268.175	0,26
Hidrovias International Finance SARL, 144A 4.95% 08/02/2031	USD	2.834.000	1.920.384	0,11
TransDigm, Inc., 144A 6.375% 01/03/2029	USD	2.194.000	1.759.466	0,10
			7.948.025	**0,47**
Tecnología de la información				
ams-OSRAM AG 12.25% 30/03/2029	USD	1.812.000	1.414.859	0,08
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	1.900.000	1.491.565	0,09
			2.906.424	**0,17**
Materiales				
Ardagh Packaging Finance plc, 144A 4.125% 15/08/2026	USD	1.493.000	1.050.010	0,06
Canpack SA, 144A 3.875% 15/11/2029	USD	1.181.000	851.660	0,05
Herens Holdco SARL, 144A 4.75% 15/05/2028	USD	5.198.000	3.839.545	0,23
INEOS Finance plc, 144A 7.5% 15/04/2029	USD	1.986.000	1.624.877	0,10
INEOS Quattro Finance 2 plc, 144A 9.625% 15/03/2029	USD	1.372.000	1.157.857	0,07
SNF Group SACA, 144A 3.125% 15/03/2027	USD	7.551.000	5.706.784	0,33
			14.230.733	**0,84**
Servicios públicos				
California Buyer Ltd., 144A 6.375% 15/02/2032	USD	1.303.000	1.032.610	0,06
Electricidad Firme de Mexico Holdings SA de CV, 144A 4.9% 20/11/2026	USD	627.000	491.048	0,03
			1.523.658	**0,09**
Total Bonos			**254.880.888**	**15,03**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**254.880.888**	**15,03**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Renta variable				
Servicios de comunicación				
Digicel Holdings Bermuda Ltd.[#]	USD	106.956	–	–
			–	–
Total Renta variable			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
Total Inversiones			**1.648.566.303**	**97,22**
Efectivo			**26.234.206**	**1,55**
Otros activos/(pasivos)			**20.988.374**	**1,23**
Total Patrimonio neto			**1.695.788.883**	**100,00**

[#] El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente GBP	% de patrimonio neto
EUR	86.630	GBP	71.863	23/01/2025	UBS	72	–
GBP	3.501.725	CHF	3.895.000	23/01/2025	J.P. Morgan	58.702	0,01
GBP	2.078.666	CHF	2.310.840	23/01/2025	State Street	35.977	–
GBP	1.454.564	EUR	1.751.006	23/01/2025	ANZ	587	–
GBP	250.626.416	EUR	298.998.373	23/01/2025	Bank of America	2.348.065	0,14
GBP	2.080.609	EUR	2.491.178	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	12.017	–
GBP	2.802.300	EUR	3.365.434	23/01/2025	Goldman Sachs	7.754	–
GBP	3.524.197	EUR	4.205.000	23/01/2025	HSBC	32.504	–
GBP	3.950.967	EUR	4.751.175	23/01/2025	UBS	5.749	–
USD	742.421	GBP	584.786	23/01/2025	HSBC	7.927	–
USD	9.315.710	GBP	7.323.452	23/01/2025	J.P. Morgan	113.768	0,01
EUR	2.240.000	GBP	1.860.255	26/02/2025	BNP Paribas	2.877	–
EUR	10.820.000	GBP	8.954.250	26/02/2025	J.P. Morgan	45.344	–
GBP	2.486.443	EUR	2.956.024	26/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	27.753	–
GBP	258.974.027	EUR	308.538.224	26/02/2025	Lloyds Bank	2.345.673	0,14
USD	6.830.000	GBP	5.422.465	26/02/2025	J.P. Morgan	31.589	–
USD	500.000	GBP	394.604	26/02/2025	Standard Chartered	4.668	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**5.081.026**	**0,30**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	1.844.429.388	GBP	1.519.576.029	31/01/2025	HSBC	12.587.767	0,74
GBP	188.887	CHF	211.598	31/01/2025	HSBC	1.652	–
GBP	5.932	EUR	7.134	31/01/2025	HSBC	5	–
GBP	835.956	USD	1.045.707	31/01/2025	HSBC	1.054	–
SEK	8.876.409	GBP	637.044	31/01/2025	HSBC	7.552	–
USD	57.114.875	GBP	45.141.002	31/01/2025	HSBC	459.991	0,03
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**13.058.021**	**0,77**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**18.139.047**	**1,07**
CHF	300.591	GBP	270.120	23/01/2025	J.P. Morgan	(4.410)	–
EUR	2.926.261	GBP	2.451.905	23/01/2025	Bank of America	(22.035)	–
EUR	16.927	GBP	14.076	23/01/2025	J.P. Morgan	(20)	–
EUR	8.066.490	GBP	6.792.734	23/01/2025	Lloyds Bank	(94.589)	(0,01)
EUR	34.411	GBP	28.630	23/01/2025	State Street	(56)	–
EUR	5.595.966	GBP	4.722.894	23/01/2025	UBS	(76.190)	–
GBP	6.422.574	EUR	7.758.000	23/01/2025	Barclays	(19.412)	–
GBP	4.323.709	EUR	5.208.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(842)	–
GBP	2.308.339	EUR	2.781.340	23/01/2025	HSBC	(1.194)	–
GBP	496.284	EUR	600.767	23/01/2025	Nomura	(2.573)	–
GBP	4.828.819	EUR	5.821.435	23/01/2025	UBS	(5.108)	–
GBP	1.569.336	USD	1.968.062	23/01/2025	Bank of America	(1.871)	–
GBP	551.450	USD	691.771	23/01/2025	Barclays	(826)	–
GBP	3.863.713	USD	4.899.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(47.416)	–
GBP	403.294	USD	512.527	23/01/2025	Citibank	(5.883)	–
GBP	144.274.078	USD	187.187.892	23/01/2025	State Street	(5.167.841)	(0,31)
USD	1.050.000	GBP	838.852	23/01/2025	BNP Paribas	(582)	–
EUR	250.000	GBP	209.813	26/02/2025	Barclays	(1.874)	–
EUR	900.000	GBP	748.745	26/02/2025	Lloyds Bank	(165)	–
GBP	137.058.647	USD	172.889.478	26/02/2025	UBS	(1.001.159)	(0,06)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.454.046)**	**(0,38)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente GBP	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	9.271.020	GBP	8.214.017	31/01/2025	HSBC	(10.466)	–
EUR	12.309.712	GBP	10.234.877	31/01/2025	HSBC	(9.224)	–
GBP	1.978.049	EUR	2.383.127	31/01/2025	HSBC	(1.610)	–
GBP	166.762	USD	209.620	31/01/2025	HSBC	(601)	–
SEK	31.119	GBP	2.261	31/01/2025	HSBC	(1)	–
USD	118.701	GBP	94.780	31/01/2025	HSBC	(8)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(21.910)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(6.475.956)**	**(0,38)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**11.663.091**	**0,69**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global GBP	Plusvalía/ (Minusvalía) latente GBP	% de patrimonio neto
Euro-Bobl	06/03/2025	(197)	EUR	(19.260.651)	220.617	0,01
Euro-Bund	06/03/2025	(19)	EUR	(2.103.187)	53.588	–
Long Gilt	27/03/2025	(35)	GBP	(3.234.350)	85.643	0,01
US 2 Year Note	31/03/2025	185	USD	30.370.252	24.636	–
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**384.484**	**0,02**
US 5 Year Note	31/03/2025	294	USD	24.972.649	(59.829)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(59.829)**	**–**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**324.655**	**0,02**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
5.900.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE. CROSSOVER.42-V1	Venta	5,00%	20/12/2029	390.069	0,02
3.000.000	EUR	Morgan Stanley	Cellnex Telecom SA 3.125% 27/07/2022	Venta	5,00%	20/12/2025	120.775	0,01
1.740.000	EUR	BNP Paribas	Cellnex Telecom SA 3.125% 27/07/2022	Venta	5,00%	20/06/2026	103.505	0,01
2.000.000	EUR	Deutsche Bank	CMA CGM SA 7.5% 15/01/2026	Venta	5,00%	20/06/2029	207.972	0,01
2.839.000	EUR	Morgan Stanley	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2026	151.560	0,01
1.133.690	EUR	BNP Paribas	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/06/2027	67.643	0,01
1.135.600	EUR	Merrill Lynch	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2026	60.624	0,01
1.000.000	EUR	Barclays	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2028	60.513	–
1.086.000	EUR	Morgan Stanley	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/06/2027	64.797	–
1.518.026	EUR	Barclays	Fresenius SE & Co. KGaA 1.875% 15/02/2025	Venta	1,00%	20/12/2027	27.386	–
1.250.000	EUR	BNP Paribas	Grifols SA 3.2% 01/05/2025	Venta	5,00%	20/12/2027	46.582	–
1.000.000	EUR	Morgan Stanley	Grifols SA 3.2% 01/05/2025	Venta	5,00%	20/06/2027	38.056	–
3.729.745	EUR	Morgan Stanley	Grifols SA 3.2% 01/05/2025	Venta	5,00%	20/12/2025	96.966	–
2.855.000	EUR	BNP Paribas	Grifols SA 3.2% 01/05/2025	Venta	5,00%	20/12/2025	74.224	–
1.000.000	EUR	Barclays	Grifols SA 3.2% 01/05/2025	Venta	5,00%	20/12/2028	15.027	–
1.300.000	EUR	Goldman Sachs	Grifols SA 3.2% 01/05/2025	Venta	5,00%	20/06/2029	11.381	–
1.000.000	EUR	J.P. Morgan	Grifols SA 3.875% 15/10/2028	Venta	5,00%	20/06/2029	8.755	–
1.500.000	EUR	Deutsche Bank	Jaguar Land Rover Automotive plc 4.5% 15/01/2026	Venta	5,00%	20/12/2028	138.466	0,01
1.000.000	EUR	J.P. Morgan	Jaguar Land Rover Automotive plc 4.5% 15/01/2026	Venta	5,00%	20/12/2028	92.311	0,01
1.138.000	EUR	Barclays	Modulaire Global Finance plc 6.5% 15/02/2023	Venta	5,00%	20/12/2026	83.348	0,01
1.950.000	EUR	BNP Paribas	Schaeffler AG 2.75% 12/10/2025	Venta	5,00%	20/12/2029	217.273	0,01
1.952.000	EUR	Goldman Sachs	Volvo Car AB 4.25% 31/05/2028	Venta	5,00%	20/12/2029	201.768	0,01
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**2.279.001**	**0,13**
1.000.000	EUR	J.P. Morgan	Grifols SA 3.2% 01/05/2025	Compra	(5,00)%	20/12/2025	(25.998)	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(25.998)**	**–**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**2.253.003**	**0,13**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Strategic Credit

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado GBP	% de patrimonio neto
6.500.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,246%	05/11/2027	236	–
5.000.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,697%	22/09/2025	1.938	–
6.400.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,737%	15/09/2025	4.061	–
7.112.122	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,247%	18/12/2027	7.556	–
5.170.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,28%	19/12/2027	10.228	–
5.943.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 5,61%	19/06/2025	43.370	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**67.389**	**–**
1.500.000	CHF	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 1,689% Recibe tipo variable SARON a 1 día	15/06/2028	(77.917)	(0,01)
10.036.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,35%	13/03/2026	(73.395)	–
4.450.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,36%	04/06/2026	(19.690)	–
4.200.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,1%	10/12/2025	(16.581)	–
6.400.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,81%	16/06/2025	(3.729)	–
3.259.500	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,196%	20/11/2027	(3.203)	–
7.112.122	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 4,201%	17/12/2027	(1.889)	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(196.404)**	**(0,01)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(129.015)**	**(0,01)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
A1 Towers Holding GmbH, Reg. S 5.25% 13/07/2028	EUR	4.800.000	5.112.898	0,23
America Movil SAB de CV 0.75% 26/06/2027	EUR	1.000.000	955.375	0,04
AT&T, Inc. 4.3% 18/11/2034	EUR	3.500.000	3.716.072	0,17
AT&T, Inc. 2.6% 19/05/2038	EUR	500.000	441.586	0,02
AT&T, Inc., Reg. S 5.5% 15/03/2027	GBP	1.500.000	1.828.428	0,08
British Telecommunications plc, Reg. S 4.25% 06/01/2033	EUR	600.000	636.171	0,03
British Telecommunications plc, Reg. S 8.375% 20/12/2083	GBP	4.800.000	6.192.274	0,28
Chorus Ltd. 3.625% 07/09/2029	EUR	1.052.000	1.074.197	0,05
Chorus Ltd., Reg. S 0.875% 05/12/2026	EUR	200.000	192.705	0,01
Deutsche Telekom AG, Reg. S 3.25% 04/06/2035	EUR	2.000.000	2.006.091	0,09
Eutelsat SA, Reg. S 2.25% 13/07/2027	EUR	1.000.000	845.000	0,04
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	2.700.000	2.555.550	0,12
Informa plc, Reg. S 2.125% 06/10/2025	EUR	3.200.000	3.179.949	0,15
Informa plc, Reg. S 3.125% 05/07/2026	GBP	1.000.000	1.171.111	0,05
Informa plc, Reg. S 1.25% 22/04/2028	EUR	1.500.000	1.423.766	0,07
Informa plc, Reg. S 3.625% 23/10/2034	EUR	1.735.000	1.732.133	0,08
ITV plc, Reg. S 4.25% 19/06/2032	EUR	5.500.000	5.577.202	0,26
JCDecaux SE, Reg. S 5% 11/01/2029	EUR	5.300.000	5.616.434	0,26
JCDecaux SE, Reg. S 1.625% 07/02/2030	EUR	500.000	459.185	0,02
Koninklijke KPN NV, Reg. S 3.875% 03/07/2031	EUR	1.800.000	1.878.917	0,09
Koninklijke KPN NV, Reg. S 3.875% 16/02/2036	EUR	3.100.000	3.174.683	0,15
Koninklijke KPN NV, Reg. S 6% Perpetual	EUR	5.724.000	6.095.345	0,28
MMS USA Holdings, Inc., Reg. S 0.625% 13/06/2025	EUR	700.000	693.018	0,03
Orange SA, Reg. S 3.875% 11/09/2035	EUR	300.000	314.726	0,01
Orange SA, Reg. S 5.375% Perpetual	EUR	1.500.000	1.598.419	0,07
Pearson Funding plc, Reg. S 1.375% 06/05/2025	EUR	100.000	99.398	–
Pearson Funding plc, Reg. S 3.75% 04/06/2030	GBP	2.500.000	2.819.449	0,13
Pearson Funding plc, Reg. S 5.375% 12/09/2034	GBP	4.369.000	5.145.858	0,24
Proximus SADP, Reg. S 4.125% 17/11/2033	EUR	2.800.000	2.954.828	0,14
Swisscom Finance BV, Reg. S 3.5% 29/05/2026	EUR	5.582.000	5.653.687	0,26
Swisscom Finance BV, Reg. S 3.875% 29/05/2044	EUR	2.403.000	2.459.374	0,11
TDC Net A/S, Reg. S 5.618% 06/02/2030	EUR	800.000	849.232	0,04
TDC Net A/S, Reg. S 6.5% 01/06/2031	EUR	2.500.000	2.784.014	0,13
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 5.625% 21/07/2028	EUR	1.000.000	1.064.140	0,05
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	5.200.000	5.184.452	0,24
Telefonica Emisiones SA, Reg. S 4.055% 24/01/2036	EUR	2.600.000	2.671.678	0,12
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.135% Perpetual	EUR	2.000.000	2.163.128	0,10
Telefonica Europe BV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	1.000.000	1.123.700	0,05
Telefonica Europe BV, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	5.900.000	6.510.502	0,30
Telenor ASA, Reg. S 2.5% 22/05/2025	EUR	2.000.000	1.997.003	0,09
Telenor ASA, Reg. S 4.25% 03/10/2035	EUR	1.000.000	1.081.701	0,05
Telia Co. AB, Reg. S 1.375% 11/05/2081	EUR	2.000.000	1.946.667	0,09
Telia Co. AB, Reg. S 4.625% 21/12/2082	EUR	3.000.000	3.082.500	0,14
Telia Co. AB, Reg. S 2.75% 30/06/2083	EUR	2.000.000	1.938.033	0,09
Telstra Group Ltd., Reg. S 3.5% 03/09/2036	EUR	3.333.000	3.394.058	0,16
Universal Music Group NV, Reg. S 4% 13/06/2031	EUR	900.000	939.040	0,04
Verizon Communications, Inc. 4.25% 31/10/2030	EUR	1.500.000	1.590.815	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Verizon Communications, Inc. 4.75% 31/10/2034	EUR	1.500.000	1.652.771	0,08
Verizon Communications, Inc. 1.125% 19/09/2035	EUR	500.000	394.412	0,02
Verizon Communications, Inc. 3.75% 28/02/2036	EUR	3.942.000	4.001.968	0,18
Vodafone Group plc, Reg. S 0.9% 24/11/2026	EUR	2.000.000	1.940.099	0,09
Vodafone Group plc, Reg. S 3% 27/08/2080	EUR	2.000.000	1.891.519	0,09
Vodafone Group plc, Reg. S 6.5% 30/08/2084	EUR	2.500.000	2.752.225	0,13
Warnermedia Holdings, Inc. 4.302% 17/01/2030	EUR	2.000.000	2.015.805	0,09
Warnermedia Holdings, Inc. 4.693% 17/05/2033	EUR	1.500.000	1.510.596	0,07
WPP Finance, Reg. S 3.625% 12/09/2029	EUR	653.000	672.138	0,03
WPP Finance, Reg. S 4% 12/09/2033	EUR	1.341.000	1.385.744	0,06
WPP Finance SA, Reg. S 2.25% 22/09/2026	EUR	2.500.000	2.480.896	0,11
WPP Finance SA, Reg. S 4.125% 30/05/2028	EUR	433.000	450.882	0,02
Zegona Finance plc, Reg. S 6.75% 15/07/2029	EUR	4.965.000	5.296.681	0,24
			142.370.228	**6,53**
Consumo discrecional				
adidas AG, Reg. S 3% 21/11/2025	EUR	1.500.000	1.504.971	0,07
Amadeus IT Group SA, Reg. S 2.875% 20/05/2027	EUR	1.400.000	1.404.781	0,06
Amadeus IT Group SA, Reg. S 1.875% 24/09/2028	EUR	1.000.000	967.049	0,04
Amadeus IT Group SA, Reg. S 3.5% 21/03/2029	EUR	1.400.000	1.427.143	0,07
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.25% 11/06/2036	EUR	3.400.000	3.450.339	0,16
Autoliv, Inc., Reg. S 4.25% 15/03/2028	EUR	400.000	412.161	0,02
Autoliv, Inc., Reg. S 3.625% 07/08/2029	EUR	1.000.000	1.014.492	0,05
BMW Finance NV, Reg. S 0.5% 22/02/2025	EUR	1.500.000	1.494.758	0,07
BMW Finance NV, Reg. S 3.625% 22/05/2035	EUR	600.000	611.669	0,03
BMW International Investment BV, Reg. S 3.125% 27/08/2030	EUR	7.000.000	7.005.688	0,32
Booking Holdings, Inc. 4.5% 15/11/2031	EUR	700.000	753.717	0,03
Booking Holdings, Inc. 4.125% 12/05/2033	EUR	3.500.000	3.693.216	0,17
Booking Holdings, Inc. 3.75% 01/03/2036	EUR	1.600.000	1.631.584	0,07
Booking Holdings, Inc. 4% 01/03/2044	EUR	500.000	504.848	0,02
Booking Holdings, Inc. 3.875% 21/03/2045	EUR	8.900.000	8.863.683	0,40
Burberry Group plc, Reg. S 1.125% 21/09/2025	GBP	2.000.000	2.339.307	0,11
Burberry Group plc, Reg. S 5.75% 20/06/2030	GBP	3.500.000	4.095.296	0,19
CECONOMY AG, Reg. S 6.25% 15/07/2029	EUR	2.500.000	2.590.406	0,12
Compass Group Finance Netherlands BV, Reg. S 3% 08/03/2030	EUR	400.000	402.481	0,02
Compass Group plc, Reg. S 3.25% 06/02/2031	EUR	1.511.000	1.535.665	0,07
Compass Group plc, Reg. S 3.25% 16/09/2033	EUR	400.000	400.372	0,02
Duomo Bidco SpA, Reg. S 7.304% 15/07/2031	EUR	2.000.000	2.018.210	0,09
El Corte Ingles SA, Reg. S 4.25% 26/06/2031	EUR	1.000.000	1.042.719	0,05
Forvia SE, Reg. S 5.125% 15/06/2029	EUR	2.500.000	2.506.191	0,11
Forvia SE, Reg. S 5.5% 15/06/2031	EUR	1.000.000	999.612	0,05
H&M Finance BV, Reg. S 4.875% 25/10/2031	EUR	5.315.000	5.704.630	0,26
IHG Finance LLC, Reg. S 4.375% 28/11/2029	EUR	2.400.000	2.529.582	0,12
Kering SA, Reg. S 1.25% 10/05/2026	EUR	2.000.000	1.961.245	0,09
Kering SA, Reg. S 5% 23/11/2032	GBP	500.000	580.531	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Kering SA, Reg. S 3.625% 21/11/2034	EUR	2.900.000	2.883.311	0,13
LKQ European Holdings BV, Reg. S 4.125% 01/04/2028	EUR	2.000.000	2.018.085	0,09
Mercedes-Benz International Finance BV, Reg. S 3.5% 30/05/2026	EUR	1.069.000	1.081.076	0,05
Mercedes-Benz International Finance BV, Reg. S 5.625% 17/08/2026	GBP	2.000.000	2.439.900	0,11
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	1.400.000	1.510.376	0,07
Neinor Homes SA, Reg. S 5.875% 15/02/2030	EUR	2.727.000	2.848.870	0,13
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.125% 17/05/2031	EUR	3.177.000	3.409.898	0,16
Pandora A/S, Reg. S 4.5% 10/04/2028	EUR	5.213.000	5.445.093	0,25
Pandora A/S, Reg. S 3.875% 31/05/2030	EUR	1.754.000	1.792.915	0,08
Pirelli & C SpA, Reg. S 4.25% 18/01/2028	EUR	400.000	414.592	0,02
Pirelli & C SpA, Reg. S 3.875% 02/07/2029	EUR	1.500.000	1.538.866	0,07
Prosus NV, Reg. S 1.207% 19/01/2026	EUR	1.500.000	1.470.761	0,07
Prosus NV, Reg. S 1.539% 03/08/2028	EUR	2.000.000	1.873.839	0,09
Prosus NV, Reg. S 1.288% 13/07/2029	EUR	257.000	233.178	0,01
Prosus NV, Reg. S 2.085% 19/01/2030	EUR	500.000	467.301	0,02
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	3.000.000	2.629.283	0,12
Prosus NV, Reg. S 2.778% 19/01/2034	EUR	2.800.000	2.523.184	0,12
PVH Corp. 4.125% 16/07/2029	EUR	3.500.000	3.602.269	0,17
PVH Corp., Reg. S 3.125% 15/12/2027	EUR	1.000.000	999.371	0,05
RCI Banque SA, Reg. S 4.875% 14/06/2028	EUR	500.000	523.092	0,02
Rentokil Initial Finance BV, Reg. S 3.875% 27/06/2027	EUR	500.000	510.391	0,02
Rentokil Initial Finance BV, Reg. S 4.375% 27/06/2030	EUR	400.000	417.548	0,02
Robert Bosch GmbH, Reg. S 4.375% 02/06/2043	EUR	1.000.000	1.046.027	0,05
Stellantis NV, Reg. S 4.375% 14/03/2030	EUR	800.000	834.018	0,04
VF Corp. 4.125% 07/03/2026	EUR	4.000.000	4.005.215	0,18
VF Corp. 4.25% 07/03/2029	EUR	300.000	300.341	0,01
Volkswagen Financial Services AG, Reg. S 3.625% 19/05/2029	EUR	2.900.000	2.906.460	0,13
Whitbread Group plc, Reg. S 3.375% 16/10/2025	GBP	1.700.000	2.018.652	0,09
Whitbread Group plc, Reg. S 2.375% 31/05/2027	GBP	1.000.000	1.127.799	0,05
			116.318.057	**5,33**
Bienes de consumo básico				
Barry Callebaut Services NV, Reg. S 4% 14/06/2029	EUR	1.600.000	1.629.717	0,07
Carrefour SA, Reg. S 1.875% 30/10/2026	EUR	2.500.000	2.460.991	0,11
Carrefour SA, Reg. S 4.125% 12/10/2028	EUR	2.600.000	2.698.553	0,12
Coca-Cola Co. (The) 3.75% 15/08/2053	EUR	2.000.000	2.026.196	0,09
Coca-Cola Europacific Partners plc, Reg. S 1.75% 27/03/2026	EUR	2.000.000	1.980.840	0,09
Coca-Cola HBC Finance BV, Reg. S 2.75% 23/09/2025	EUR	3.000.000	3.001.166	0,14
Coty, Inc., Reg. S 5.75% 15/09/2028	EUR	400.000	418.042	0,02
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	4.300.000	4.496.217	0,21
General Mills, Inc. 0.125% 15/11/2025	EUR	1.000.000	978.726	0,04
General Mills, Inc. 0.45% 15/01/2026	EUR	500.000	488.883	0,02
General Mills, Inc. 3.907% 13/04/2029	EUR	1.800.000	1.862.220	0,09
General Mills, Inc. 4.875% 30/01/2030	USD	4.000.000	3.827.197	0,18
General Mills, Inc. 3.85% 23/04/2034	EUR	3.080.000	3.174.471	0,15
Irca SpA, Reg. S 6.631% 15/12/2029	EUR	2.110.000	2.135.803	0,10
Kellanova 3.75% 16/05/2034	EUR	3.073.000	3.144.482	0,14
Kerry Group Financial Services Unltd Co., Reg. S 2.375% 10/09/2025	EUR	1.000.000	996.900	0,05
Kerry Group Financial Services Unltd Co., Reg. S 3.75% 05/09/2036	EUR	2.998.000	3.027.744	0,14
Koninklijke Ahold Delhaize NV, Reg. S 3.5% 04/04/2028	EUR	1.500.000	1.534.854	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Koninklijke Ahold Delhaize NV, Reg. S 3.875% 11/03/2036	EUR	500.000	513.012	0,02
L'Oreal SA, Reg. S 0.875% 29/06/2026	EUR	5.400.000	5.272.673	0,23
L'Oreal SA, Reg. S 2.5% 06/11/2027	EUR	2.300.000	2.299.292	0,11
METRO AG, Reg. S 4.625% 07/03/2029	EUR	2.200.000	2.317.204	0,11
Sudzucker International Finance BV, Reg. S 5.125% 31/10/2027	EUR	1.000.000	1.045.119	0,05
Unilever Finance Netherlands BV, Reg. S 3.5% 15/02/2037	EUR	3.000.000	3.063.334	0,14
			54.393.636	**2,49**
Energía				
Acciona Energia Financiacion Filiales SA, Reg. S 3.75% 25/04/2030	EUR	500.000	504.704	0,02
Acciona Energia Financiacion Filiales SA, Reg. S 5.125% 23/04/2031	EUR	9.000.000	9.586.247	0,44
			10.090.951	**0,46**
Finanzas				
Aareal Bank AG, Reg. S 5.875% 29/05/2026	EUR	6.100.000	6.248.302	0,29
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 5.25% 14/09/2028	EUR	800.000	843.415	0,04
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 5.875% 02/04/2030	EUR	300.000	330.220	0,02
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 0.875% 22/04/2025	EUR	1.450.000	1.441.197	0,07
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 4% 16/01/2028	EUR	900.000	928.447	0,04
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 4.375% 20/10/2028	EUR	500.000	524.581	0,02
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 4.25% 21/02/2030	EUR	1.500.000	1.572.445	0,07
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 4.5% 21/11/2034	EUR	400.000	434.890	0,02
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 5.125% 22/02/2033	EUR	1.400.000	1.459.251	0,07
ABN AMRO Bank NV, Reg. S 6.875% Perpetual	EUR	4.000.000	4.264.750	0,20
Achmea BV, Reg. S 3.625% 29/11/2025	EUR	1.000.000	1.005.050	0,05
Achmea BV, Reg. S 6.75% 26/12/2043	EUR	5.000.000	5.733.028	0,26
Achmea BV, Reg. S 5.625% 02/11/2044	EUR	4.153.000	4.430.995	0,20
Ageas SA, Reg. S 3.25% 02/07/2049	EUR	600.000	593.506	0,03
AIA Group Ltd., Reg. S 0.88% 09/09/2033	EUR	500.000	455.142	0,02
AIB Group plc, Reg. S 3.625% 04/07/2026	EUR	2.900.000	2.909.838	0,13
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	3.000.000	3.237.731	0,15
AIB Group plc, Reg. S 4.625% 23/07/2029	EUR	2.500.000	2.629.551	0,12
AIB Group plc, Reg. S 2.875% 30/05/2031	EUR	500.000	495.939	0,02
AIB Group plc, Reg. S 4.625% 20/05/2035	EUR	740.000	762.776	0,03
AIB Group plc, Reg. S 7.125% Perpetual	EUR	3.000.000	3.183.822	0,15
Allianz SE 4.252% 05/07/2052	EUR	500.000	514.443	0,02
Allianz SE, Reg. S 4.597% 07/09/2038	EUR	4.100.000	4.271.332	0,20
Allianz SE, Reg. S 3.099% 06/07/2047	EUR	900.000	899.720	0,04
Allianz SE, Reg. S 5.824% 25/07/2053	EUR	1.700.000	1.924.486	0,09
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	3.000.000	3.218.328	0,15
Allianz SE, Reg. S 2.625% Perpetual	EUR	2.000.000	1.742.410	0,08
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	2.263.000	2.273.808	0,10
Arion Banki HF, Reg. S 7.25% 25/05/2026	EUR	3.500.000	3.706.251	0,17
ASB Bank Ltd., Reg. S 3.185% 16/04/2029	EUR	1.013.000	1.020.465	0,05
ASR Nederland NV, Reg. S 3.625% 12/12/2028	EUR	984.000	1.012.240	0,05
ASR Nederland NV, Reg. S 7% 07/12/2043	EUR	6.235.000	7.402.259	0,34
ASR Nederland NV, Reg. S 5.125% 29/09/2045	EUR	1.900.000	1.922.563	0,09
ASR Nederland NV, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	1.000.000	1.050.700	0,05
Athora Holding Ltd., Reg. S 6.625% 16/06/2028	EUR	2.000.000	2.173.784	0,10
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	6.000.000	6.225.429	0,29
Athora Netherlands NV, Reg. S 5.375% 31/08/2032	EUR	1.000.000	1.027.243	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Athora Netherlands NV, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	1.044.000	1.065.365	0,05
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 0.75% 29/09/2026	EUR	1.000.000	966.850	0,04
Australia & New Zealand Banking Group Ltd., Reg. S 5.101% 03/02/2033	EUR	2.500.000	2.624.114	0,12
Aviva plc, Reg. S 3.375% 04/12/2045	EUR	4.500.000	4.506.378	0,21
AXA SA, Reg. S 1.375% 07/10/2041	EUR	800.000	694.304	0,03
AXA SA, Reg. S 4.25% 10/03/2043	EUR	1.000.000	1.017.490	0,05
AXA SA, Reg. S 5.5% 11/07/2043	EUR	2.000.000	2.195.331	0,10
AXA SA, Reg. S 3.375% 06/07/2047	EUR	1.000.000	1.004.507	0,05
AXA SA, Reg. S 3.875% Perpetual	EUR	2.000.000	2.003.441	0,09
Ayvens Bank NV, Reg. S 3.5% 09/04/2025	EUR	3.500.000	3.503.570	0,16
Banca Comerciala Romana SA, Reg. S 7.625% 19/05/2027	EUR	4.400.000	4.631.099	0,21
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	5.979.000	6.493.462	0,30
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	1.000.000	1.020.123	0,05
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 1.375% 14/05/2025	EUR	500.000	497.186	0,02
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 4.125% 10/05/2026	EUR	3.800.000	3.814.036	0,17
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 5.75% 15/09/2033	EUR	5.500.000	5.862.033	0,27
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 4.875% 08/02/2036	EUR	600.000	627.051	0,03
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 6% Perpetual	EUR	6.000.000	6.096.780	0,28
Banco Comercial Portugues SA, Reg. S 5.625% 02/10/2026	EUR	600.000	611.175	0,03
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 8% 22/09/2026	EUR	3.000.000	3.106.794	0,14
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 7.5% 14/09/2029	EUR	4.000.000	4.582.056	0,21
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.375% 08/09/2026	EUR	600.000	609.412	0,03
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	2.000.000	2.114.787	0,10
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5% 07/06/2029	EUR	2.100.000	2.230.911	0,10
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5% Perpetual	EUR	1.000.000	984.125	0,05
Banco de Sabadell SA, Reg. S 9.375% Perpetual	EUR	6.000.000	6.700.259	0,31
Banco Santander SA, Reg. S 4.125% 22/04/2034	EUR	4.600.000	4.791.387	0,22
Banco Santander SA, Reg. S 5.75% 23/08/2033	EUR	2.000.000	2.129.405	0,10
Banco Santander SA, Reg. S 5% 22/04/2034	EUR	7.000.000	7.327.020	0,34
Banco Santander SA, Reg. S 7% Perpetual	EUR	4.200.000	4.449.517	0,20
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	2.490.000	2.541.512	0,12
Bank of America Corp., Reg. S 4.134% 12/06/2028	EUR	6.000.000	6.237.366	0,29
Bank of America Corp., Reg. S 1.949% 27/10/2026	EUR	1.500.000	1.487.241	0,07
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 4.875% 16/07/2028	EUR	1.500.000	1.572.173	0,07
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 4.625% 13/11/2029	EUR	3.000.000	3.163.690	0,15
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 6.75% 01/03/2033	EUR	1.000.000	1.080.977	0,05
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 4.75% 10/08/2034	EUR	400.000	413.205	0,02
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 5.5% 23/11/2027	EUR	4.000.000	4.148.695	0,19
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 4% 24/09/2030	EUR	1.385.000	1.387.330	0,06
Bankinter SA, Reg. S 4.375% 03/05/2030	EUR	400.000	421.232	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 1.25% 26/05/2027	EUR	800.000	770.224	0,04
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 3.125% 14/09/2027	EUR	300.000	301.598	0,01
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 4% 21/11/2029	EUR	2.200.000	2.284.874	0,10
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 4.125% 18/09/2030	EUR	5.600.000	5.859.751	0,27
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 5.125% 13/01/2033	EUR	1.900.000	2.020.809	0,09
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 4.375% 11/01/2034	EUR	1.400.000	1.405.037	0,06
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 3.875% 16/06/2032	EUR	800.000	801.461	0,04
Barclays plc, Reg. S 1.7% 03/11/2026	GBP	3.500.000	4.099.458	0,19
Barclays plc, Reg. S 4.918% 08/08/2030	EUR	2.000.000	2.139.021	0,10
Barclays plc, Reg. S 1.125% 22/03/2031	EUR	500.000	487.316	0,02
Barclays plc, Reg. S 4.506% 31/01/2033	EUR	3.186.000	3.375.012	0,15
Barclays plc, Reg. S 4.347% 08/05/2035	EUR	1.000.000	1.043.408	0,05
Barclays plc, Reg. S 4.973% 31/05/2036	EUR	1.400.000	1.461.596	0,07
Belfius Bank SA, Reg. S 3.875% 12/06/2028	EUR	1.300.000	1.342.655	0,06
Belfius Bank SA, Reg. S 3.75% 22/01/2029	EUR	500.000	511.185	0,02
Belfius Bank SA, Reg. S 5.25% 19/04/2033	EUR	1.600.000	1.672.709	0,08
Belfius Bank SA, Reg. S 4.875% 11/06/2035	EUR	2.100.000	2.189.941	0,10
BNP Paribas Cardif SA, Reg. S 4.032% Perpetual	EUR	600.000	601.398	0,03
BNP Paribas SA 4.042% 10/01/2032	EUR	1.000.000	1.026.893	0,05
BNP Paribas SA, Reg. S 2.125% 23/01/2027	EUR	900.000	892.189	0,04
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	1.000.000	1.036.009	0,05
BNP Paribas SA, Reg. S 2.5% 31/03/2032	EUR	1.000.000	973.941	0,04
BNP Paribas SA, Reg. S 4.159% 28/08/2034	EUR	3.800.000	3.833.991	0,18
BNP Paribas SA, Reg. S 7.375% Perpetual	EUR	2.600.000	2.817.796	0,13
BPCE SA, Reg. S 0.25% 15/01/2026	EUR	1.000.000	973.481	0,04
BPCE SA, Reg. S 4.125% 10/07/2028	EUR	1.500.000	1.560.739	0,07
BPCE SA, Reg. S 5.75% 01/06/2033	EUR	4.600.000	4.885.829	0,22
BPCE SA, Reg. S 5.125% 25/01/2035	EUR	1.000.000	1.046.843	0,05
BPCE SA, Reg. S 4.875% 26/02/2036	EUR	1.000.000	1.036.385	0,05
BPER Banca SpA, Reg. S 4.25% 20/02/2030	EUR	500.000	520.154	0,02
BPER Banca SpA, Reg. S 8.375% Perpetual	EUR	3.500.000	3.831.424	0,18
Bundesobligation, Reg. S 0% 10/10/2025	EUR	39.000.000	38.366.834	1,77
Bundesobligation, Reg. S 1.3% 15/10/2027	EUR	12.000.000	11.786.035	0,55
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2025	EUR	32.000.000	31.932.821	1,47
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.3% 15/02/2033	EUR	5.000.000	5.012.528	0,23
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.6% 15/08/2033	EUR	10.000.000	10.223.599	0,48
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 1.8% 15/08/2053	EUR	3.000.000	2.532.977	0,12
BUPA Finance plc, Reg. S 5% 12/10/2030	EUR	1.000.000	1.089.501	0,05
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 0.75% 07/07/2028	EUR	500.000	458.608	0,02
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	4.100.000	4.198.578	0,19
CaixaBank SA, Reg. S 4.625% 16/05/2027	EUR	5.000.000	5.116.569	0,23
CaixaBank SA, Reg. S 5.375% 14/11/2030	EUR	1.000.000	1.097.987	0,05
CaixaBank SA, Reg. S 1.25% 18/06/2031	EUR	1.000.000	974.655	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
CaixaBank SA, Reg. S 4.125% 09/02/2032	EUR	800.000	831.060	0,04
CaixaBank SA, Reg. S 6.25% 23/02/2033	EUR	3.000.000	3.217.538	0,15
CaixaBank SA, Reg. S 6.125% 30/05/2034	EUR	2.500.000	2.721.049	0,12
CaixaBank SA, Reg. S 4.375% 08/08/2036	EUR	1.300.000	1.324.680	0,06
CaixaBank SA, Reg. S 8.25% Perpetual	EUR	5.000.000	5.551.200	0,25
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 5.737% 08/03/2028	EUR	5.300.000	5.578.734	0,26
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.824% 15/01/2030	EUR	4.000.000	4.201.530	0,19
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	1.200.000	1.255.633	0,06
Citigroup, Inc., Reg. S 0.5% 08/10/2027	EUR	4.000.000	3.837.375	0,18
Citigroup, Inc., Reg. S 3.634% 14/05/2028	EUR	4.100.000	4.108.200	0,19
CNP Assurances SACA, Reg. S 4.25% 05/06/2045	EUR	2.000.000	2.006.316	0,09
CNP Assurances SACA, Reg. S 2% 27/07/2050	EUR	1.000.000	908.815	0,04
CNP Assurances SACA, Reg. S 2.5% 30/06/2051	EUR	1.000.000	922.430	0,04
CNP Assurances SACA, Reg. S 5.25% 18/07/2053	EUR	6.000.000	6.422.721	0,29
Commerzbank AG, Reg. S 3% 14/09/2027	EUR	4.000.000	4.009.192	0,18
Commerzbank AG, Reg. S 5.25% 25/03/2029	EUR	3.000.000	3.185.550	0,15
Commerzbank AG, Reg. S 4.625% 17/01/2031	EUR	1.300.000	1.366.823	0,06
Commerzbank AG, Reg. S 6.75% 05/10/2033	EUR	600.000	656.159	0,03
Commerzbank AG, Reg. S 4.125% 20/02/2037	EUR	3.400.000	3.387.167	0,16
Commerzbank AG, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	3.000.000	3.296.697	0,15
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 3.822% 26/07/2034	EUR	600.000	620.372	0,03
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 4.875% 17/04/2029	GBP	3.800.000	4.578.174	0,21
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 4.233% 25/04/2029	EUR	1.800.000	1.872.159	0,09
Coventry Building Society, Reg. S 8.75% Perpetual	GBP	1.200.000	1.492.239	0,07
Credit Agricole Assurances SA, Reg. S 5.875% 25/10/2033	EUR	3.300.000	3.689.167	0,17
Credit Agricole Assurances SA, Reg. S 4.5% 17/12/2034	EUR	2.600.000	2.656.222	0,12
Credit Agricole Assurances SA, Reg. S 4.75% 27/09/2048	EUR	1.900.000	1.977.805	0,09
Credit Agricole SA, Reg. S 4.375% 27/11/2033	EUR	3.200.000	3.380.903	0,16
Credit Agricole SA, Reg. S 4% 12/10/2026	EUR	4.000.000	4.033.104	0,18
Credit Agricole SA, Reg. S 3.75% 23/01/2031	EUR	3.200.000	3.251.097	0,15
Credit Agricole SA, Reg. S 5.5% 28/08/2033	EUR	600.000	635.521	0,03
Credit Mutuel Arkea SA, Reg. S 3.375% 11/03/2031	EUR	500.000	488.709	0,02
Credit Mutuel Arkea SA, Reg. S 4.81% 15/05/2035	EUR	800.000	827.246	0,04
Crelan SA, Reg. S 6% 28/02/2030	EUR	3.400.000	3.741.788	0,17
Crelan SA, Reg. S 5.375% 30/04/2035	EUR	500.000	525.509	0,02
de Volksbank NV, Reg. S 4.875% 07/03/2030	EUR	100.000	106.564	–
de Volksbank NV, Reg. S 2.375% 04/05/2027	EUR	2.500.000	2.476.344	0,11
de Volksbank NV, Reg. S 4.125% 27/11/2035	EUR	8.400.000	8.409.149	0,40
de Volksbank NV, Reg. S 7% Perpetual	EUR	800.000	835.283	0,04
DekaBank Deutsche Girozentrale, Reg. S 3.375% 02/07/2027	EUR	3.200.000	3.246.634	0,15
Deutsche Bank AG, Reg. S 3.25% 24/05/2028	EUR	500.000	500.938	0,02
Deutsche Bank AG, Reg. S 4% 12/07/2028	EUR	1.600.000	1.631.472	0,07
Deutsche Bank AG, Reg. S 5.375% 11/01/2029	EUR	2.000.000	2.124.343	0,10
Deutsche Bank AG, Reg. S 5% 05/09/2030	EUR	1.500.000	1.596.901	0,07
Deutsche Bank AG, Reg. S 5.625% 19/05/2031	EUR	2.500.000	2.553.200	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% 12/07/2035	EUR	3.700.000	3.832.875	0,18
Deutsche Bank AG, Reg. S 7.375% Perpetual	EUR	2.200.000	2.247.757	0,10
Deutsche Boerse AG, Reg. S 3.875% 28/09/2026	EUR	8.000.000	8.163.757	0,38
Deutsche Boerse AG, Reg. S 1.25% 16/06/2047	EUR	300.000	285.938	0,01
Deutsche Boerse AG, Reg. S 2% 23/06/2048	EUR	400.000	381.167	0,02
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 7.625% 08/12/2025	GBP	1.000.000	1.213.405	0,06
Deutsche Pfandbriefbank AG, Reg. S 4.375% 28/08/2026	EUR	1.600.000	1.604.945	0,07
DNB Bank ASA, Reg. S 4.625% 28/02/2033	EUR	400.000	413.813	0,02
DNB Bank ASA, Reg. S 1.625% 31/05/2026	EUR	1.000.000	994.467	0,05
DNB Bank ASA, Reg. S 3.125% 21/09/2027	EUR	2.605.000	2.621.785	0,12
DNB Bank ASA, Reg. S 4.625% 01/11/2029	EUR	3.400.000	3.592.999	0,16
DNB Bank ASA, Reg. S 3% 29/11/2030	EUR	5.846.000	5.819.912	0,27
DNB Bank ASA, Reg. S 5% 13/09/2033	EUR	1.500.000	1.578.835	0,07
Edenred SE, Reg. S 3.625% 13/12/2026	EUR	2.600.000	2.638.938	0,12
Edenred SE, Reg. S 3.625% 13/06/2031	EUR	400.000	403.728	0,02
Edenred SE, Reg. S 3.625% 05/08/2032	EUR	4.900.000	4.934.649	0,23
EQT AB, Reg. S 2.375% 06/04/2028	EUR	2.100.000	2.058.734	0,09
Erste Group Bank AG, Reg. S 1% 10/06/2030	EUR	200.000	197.568	0,01
Erste Group Bank AG, Reg. S 4% 16/01/2031	EUR	2.000.000	2.090.760	0,10
Erste Group Bank AG, Reg. S 4% 07/06/2033	EUR	1.000.000	1.008.339	0,05
Erste Group Bank AG, Reg. S 7% Perpetual	EUR	4.000.000	4.254.892	0,20
Erste Group Bank AG, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	1.000.000	948.405	0,04
Erste Group Bank AG, Reg. S 8.5% Perpetual	EUR	4.000.000	4.448.425	0,20
Erste&Steier-maerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	2.800.000	2.907.450	0,13
Fiserv, Inc. 4.5% 24/05/2031	EUR	2.000.000	2.133.908	0,10
Ford Motor Credit Co. LLC 6.125% 15/05/2028	EUR	1.000.000	1.081.893	0,05
Ford Motor Credit Co. LLC 4.445% 14/02/2030	EUR	1.300.000	1.338.276	0,06
General Motors Financial Co., Inc., Reg. S 3.9% 12/01/2028	EUR	1.891.000	1.935.943	0,09
Generali, Reg. S 2.429% 14/07/2031	EUR	500.000	470.748	0,02
Generali, Reg. S 5.8% 06/07/2032	EUR	4.200.000	4.746.887	0,22
Generali, Reg. S 5.399% 20/04/2033	EUR	2.500.000	2.783.796	0,13
Generali, Reg. S 5.5% 27/10/2047	EUR	4.000.000	4.230.842	0,19
Generali, Reg. S 5% 08/06/2048	EUR	500.000	525.258	0,02
Generali, Reg. S 4.596% Perpetual	EUR	100.000	100.833	–
Goldman Sachs Group, Inc. (The), Reg. S 4% 21/09/2029	EUR	828.000	865.927	0,04
Great-West Lifeco, Inc., Reg. S 1.75% 07/12/2026	EUR	2.000.000	1.966.125	0,09
Grenke Finance plc, Reg. S 7.875% 06/04/2027	EUR	5.656.000	6.115.892	0,28
Grenke Finance plc, Reg. S 5.125% 04/01/2029	EUR	6.000.000	6.083.274	0,28
Hannover Rueck SE, Reg. S 1.75% 08/10/2040	EUR	500.000	456.709	0,02
Hannover Rueck SE, Reg. S 5.875% 26/08/2043	EUR	2.900.000	3.291.207	0,15
Hannover Rueck SE, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	2.000.000	1.996.995	0,09
Harley-Davidson Financial Services, Inc., Reg. S 5.125% 05/04/2026	EUR	2.138.000	2.186.278	0,10
HSBC Holdings plc, Reg. S 3.019% 15/06/2027	EUR	700.000	700.864	0,03
HSBC Holdings plc, Reg. S 4.752% 10/03/2028	EUR	2.400.000	2.486.408	0,11
HSBC Holdings plc, Reg. S 4.787% 10/03/2032	EUR	1.000.000	1.079.706	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
HSBC Holdings plc, Reg. S 6.364% 16/11/2032	EUR	4.900.000	5.276.272	0,24
HSBC Holdings plc, Reg. S 4.856% 23/05/2033	EUR	3.000.000	3.278.058	0,15
HSBC Holdings plc, Reg. S 4.599% 22/03/2035	EUR	600.000	621.011	0,03
Hungary Government Bond, Reg. S 4% 25/07/2029	EUR	5.225.000	5.312.231	0,24
Ibercaja Banco SA, Reg. S 4.375% 30/07/2028	EUR	1.700.000	1.756.339	0,08
Iccrea Banca SpA, Reg. S 4.25% 05/02/2030	EUR	1.200.000	1.242.754	0,06
ING Groep NV 4% 12/02/2035	EUR	600.000	619.827	0,03
ING Groep NV, Reg. S 2.125% 23/05/2026	EUR	2.000.000	1.993.320	0,09
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	500.000	517.932	0,02
ING Groep NV, Reg. S 4.125% 24/08/2033	EUR	1.800.000	1.835.687	0,08
ING Groep NV, Reg. S 5.25% 14/11/2033	EUR	500.000	559.815	0,03
ING Groep NV, Reg. S 4.375% 15/08/2034	EUR	300.000	308.094	0,01
ING Groep NV, Reg. S 5% 20/02/2035	EUR	1.500.000	1.584.600	0,07
ING Groep NV, Reg. S 4.25% 26/08/2035	EUR	3.000.000	3.054.615	0,14
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	1.000.000	963.000	0,04
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	400.000	374.971	0,02
International Bank for Reconstruction & Development 3.399% 23/10/2026	EUR	5.174.000	5.280.482	0,24
International Bank for Reconstruction & Development 2.9% 19/01/2033	EUR	5.174.000	5.247.548	0,24
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 4.75% 06/09/2027	EUR	500.000	523.579	0,02
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 5.25% 13/01/2030	EUR	600.000	658.920	0,03
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 4.875% 19/05/2030	EUR	1.373.000	1.481.728	0,07
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 5.125% 29/08/2031	EUR	1.000.000	1.105.439	0,05
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 5.625% 08/03/2033	EUR	195.000	221.275	0,01
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 6.625% 31/05/2033	GBP	2.600.000	3.304.306	0,15
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 5% 08/03/2028	EUR	5.930.000	6.175.914	0,28
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 4.271% 14/11/2036	EUR	2.260.000	2.264.613	0,10
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 9.125% Perpetual	EUR	6.000.000	6.937.828	0,32
Islandsbanki HF, Reg. S 4.625% 27/03/2028	EUR	4.500.000	4.661.460	0,21
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4% 30/10/2031	EUR	1.000.000	1.058.195	0,05
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	2.200.000	2.068.437	0,09
JPMorgan Chase & Co., Reg. S 1.001% 25/07/2031	EUR	900.000	803.547	0,04
JPMorgan Chase & Co., Reg. S 4.457% 13/11/2031	EUR	1.750.000	1.868.434	0,09
Just Group plc, Reg. S 6.875% 30/03/2035	GBP	1.000.000	1.206.980	0,06
KBC Group NV, Reg. S 3% 25/08/2030	EUR	1.000.000	996.805	0,05
KBC Group NV, Reg. S 4.375% 06/12/2031	EUR	2.300.000	2.456.272	0,11
KBC Group NV, Reg. S 4.375% 23/11/2027	EUR	1.000.000	1.028.184	0,05
KBC Group NV, Reg. S 5.5% 20/09/2028	GBP	1.000.000	1.219.516	0,06
KBC Group NV, Reg. S 4.75% 17/04/2035	EUR	5.900.000	6.139.818	0,28
KBC Group NV, Reg. S 8% Perpetual	EUR	6.200.000	6.835.468	0,31
La Banque Postale SA, Reg. S 4% 03/05/2028	EUR	500.000	516.591	0,02
La Banque Postale SA, Reg. S 5.5% 05/03/2034	EUR	1.500.000	1.579.202	0,07
Landsbankinn HF, Reg. S 6.375% 12/03/2027	EUR	3.658.000	3.883.887	0,18
Landsbankinn HF, Reg. S 5% 13/05/2028	EUR	1.818.000	1.908.135	0,09
Liberty Mutual Group, Inc., Reg. S 2.75% 04/05/2026	EUR	500.000	499.484	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Liberty Mutual Group, Inc., Reg. S 4.625% 02/12/2030	EUR	1.000.000	1.061.020	0,05
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 4.5% 11/01/2029	EUR	500.000	522.011	0,02
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 4.75% 21/09/2031	EUR	2.200.000	2.357.299	0,11
Lloyds Banking Group plc, Reg. S 4.375% 05/04/2034	EUR	2.500.000	2.560.764	0,12
LSEG Netherlands BV, Reg. S 4.125% 29/09/2026	EUR	1.000.000	1.022.184	0,05
LSEG Netherlands BV, Reg. S 4.231% 29/09/2030	EUR	700.000	743.841	0,03
Macquarie Bank Ltd., Reg. S 3.202% 17/09/2029	EUR	3.000.000	3.028.332	0,14
Mapfre SA, Reg. S 4.375% 31/03/2047	EUR	2.000.000	2.038.885	0,09
Mapfre SA, Reg. S 4.125% 07/09/2048	EUR	4.600.000	4.670.242	0,21
mBank SA, Reg. S 8.375% 11/09/2027	EUR	5.000.000	5.376.475	0,25
mBank SA, Reg. S 4.034% 27/09/2030	EUR	100.000	100.748	–
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 0.875% 15/01/2026	EUR	400.000	391.904	0,02
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.875% 13/09/2027	EUR	1.000.000	1.033.048	0,05
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	1.235.000	1.294.762	0,06
Morgan Stanley 2.103% 08/05/2026	EUR	2.444.000	2.436.601	0,11
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	3.554.000	3.735.081	0,17
Morgan Stanley 4.656% 02/03/2029	EUR	1.000.000	1.050.096	0,05
Morgan Stanley 5.148% 25/01/2034	EUR	1.700.000	1.899.200	0,09
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft AG, Reg. S 4.25% 26/05/2044	EUR	7.700.000	7.941.425	0,37
Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft AG, Reg. S 3.25% 26/05/2049	EUR	2.500.000	2.477.820	0,11
Nasdaq, Inc. 4.5% 15/02/2032	EUR	1.000.000	1.068.901	0,05
Nationwide Building Society, Reg. S 2% 28/04/2027	EUR	500.000	492.014	0,02
Nationwide Building Society, Reg. S 3.828% 24/07/2032	EUR	2.000.000	2.049.690	0,09
Nationwide Building Society, Reg. S 4.375% 16/04/2034	EUR	750.000	771.259	0,04
Nationwide Building Society, Reg. S 5.75% Perpetual	GBP	1.000.000	1.170.074	0,05
Nationwide Building Society, Reg. S 7.5% Perpetual	GBP	6.000.000	7.267.173	0,33
NatWest Group plc, Reg. S 4.067% 06/09/2028	EUR	3.000.000	3.083.585	0,14
NatWest Group plc, Reg. S 1.75% 02/03/2026	EUR	500.000	499.015	0,02
NatWest Group plc, Reg. S 4.699% 14/03/2028	EUR	7.396.000	7.673.016	0,36
NatWest Group plc, Reg. S 3.673% 05/08/2031	EUR	2.200.000	2.247.875	0,10
NatWest Group plc, Reg. S 5.763% 28/02/2034	EUR	2.700.000	2.895.937	0,13
NN Group NV, Reg. S 5.25% 01/03/2043	EUR	6.500.000	7.008.250	0,32
NN Group NV, Reg. S 6% 03/11/2043	EUR	4.906.000	5.526.862	0,25
NN Group NV, Reg. S 4.5% Perpetual	EUR	2.500.000	2.520.848	0,12
Norddeutsche Landesbank-Girozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	4.000.000	4.144.821	0,19
Nordea Bank Abp, Reg. S 6% 02/06/2026	GBP	4.700.000	5.687.506	0,26
Nordea Bank Abp, Reg. S 4.875% 23/02/2034	EUR	2.933.000	3.090.172	0,14
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 7.125% 27/06/2027	EUR	4.200.000	4.454.516	0,20
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 4.5% 29/05/2030	EUR	900.000	929.543	0,04
NTT Finance Corp., Reg. S 0.01% 03/03/2025	EUR	3.000.000	2.985.348	0,14
NTT Finance Corp., Reg. S 3.359% 12/03/2031	EUR	3.278.000	3.322.678	0,15
OTP Bank Nyrt., Reg. S 7.35% 04/03/2026	EUR	1.000.000	1.005.887	0,05
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	5.191.000	5.408.142	0,25

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	4.569.000	4.685.557	0,21
OTP Bank Nyrt., Reg. S 5% 31/01/2029	EUR	800.000	829.867	0,04
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	900.000	909.304	0,04
OTP Banka d.d., Reg. S 7.375% 29/06/2026	EUR	1.000.000	1.019.645	0,05
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	3.000.000	3.054.120	0,14
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 25/04/2028	EUR	3.000.000	3.217.463	0,15
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 6.625% 30/06/2029	EUR	600.000	663.020	0,03
Permanent TSB Group Holdings plc, Reg. S 4.25% 10/07/2030	EUR	2.000.000	2.063.791	0,09
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 4.375% 24/01/2029	EUR	4.500.000	4.588.261	0,21
Piraeus Bank SA, Reg. S 4.625% 17/07/2029	EUR	1.000.000	1.037.346	0,05
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 3.875% 12/09/2027	EUR	5.882.000	5.915.202	0,27
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 4.125% 08/09/2025	EUR	2.000.000	2.019.815	0,09
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.75% 27/01/2028	EUR	500.000	538.812	0,02
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 6% 15/09/2028	EUR	900.000	963.749	0,04
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 7.375% 20/12/2032	EUR	3.200.000	3.467.594	0,16
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 1.375% 17/06/2033	EUR	500.000	457.855	0,02
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	4.500.000	4.624.576	0,21
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 7.375% Perpetual	EUR	2.000.000	2.018.725	0,09
Raiffeisen Bank SA, Reg. S 7% 12/10/2027	EUR	900.000	949.926	0,04
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	2.800.000	2.923.549	0,13
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 7.125% 19/01/2026	EUR	3.000.000	3.005.780	0,14
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	5.800.000	6.008.620	0,28
Romania Government Bond, Reg. S 5.625% 22/02/2036	EUR	7.500.000	7.209.985	0,33
Sampo OYJ, Reg. S 2.5% 03/09/2052	EUR	1.000.000	912.820	0,04
Santander Consumer Bank AG, Reg. S 4.5% 30/06/2026	EUR	2.000.000	2.050.399	0,09
SBAB Bank AB, Reg. S 4.875% 26/06/2026	EUR	1.000.000	1.007.830	0,05
SCOR SE, Reg. S 3.25% 05/06/2047	EUR	200.000	198.730	0,01
SCOR SE, Reg. S 3.625% 27/05/2048	EUR	500.000	500.267	0,02
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 2.25% 10/03/2025	EUR	5.000.000	4.993.516	0,23
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.125% 22/05/2032	EUR	500.000	506.207	0,02
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.5% 24/02/2036	EUR	1.000.000	1.025.721	0,05
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.375% 22/02/2037	EUR	700.000	701.535	0,03
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.625% 24/02/2043	EUR	1.000.000	1.002.392	0,05
Siemens Financieringsmaatschappij NV, Reg. S 3.625% 22/02/2044	EUR	2.000.000	1.994.743	0,09
Skandinaviska Enskilda Banken AB, Reg. S 4% 09/11/2026	EUR	1.750.000	1.786.089	0,08
Skandinaviska Enskilda Banken AB, Reg. S 4.125% 29/06/2027	EUR	1.000.000	1.035.000	0,05
Skandinaviska Enskilda Banken AB, Reg. S 4.375% 06/11/2028	EUR	1.000.000	1.051.944	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Skandinaviska Enskilda Banken AB, Reg. S 5% 17/08/2033	EUR	1.200.000	1.258.115	0,06
Societe Generale SA, Reg. S 4% 16/11/2027	EUR	1.000.000	1.028.125	0,05
Societe Generale SA, Reg. S 4.125% 21/11/2028	EUR	2.000.000	2.078.759	0,10
Societe Generale SA, Reg. S 5.625% 02/06/2033	EUR	1.000.000	1.079.033	0,05
Societe Generale SA, Reg. S 0.625% 02/12/2027	EUR	800.000	761.571	0,03
Societe Generale SA, Reg. S 4.75% 28/09/2029	EUR	5.700.000	5.961.200	0,27
Societe Generale SA, Reg. S 3.625% 13/11/2030	EUR	3.600.000	3.591.230	0,16
Societe Generale SA, Reg. S 4.875% 21/11/2031	EUR	500.000	529.264	0,02
Societe Generale SA, Reg. S 5.25% 06/09/2032	EUR	5.300.000	5.506.382	0,25
Sogecap SA, Reg. S 6.5% 16/05/2044	EUR	5.500.000	6.151.234	0,28
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	6.000.000	6.105.276	0,28
Sogecap SA, Reg. S 4.125% Perpetual	EUR	300.000	301.247	0,01
Standard Chartered plc, Reg. S 0.9% 02/07/2027	EUR	700.000	680.670	0,03
Standard Chartered plc, Reg. S 1.625% 03/10/2027	EUR	700.000	685.240	0,03
Standard Chartered plc, Reg. S 2.5% 09/09/2030	EUR	1.000.000	993.909	0,05
Standard Chartered plc, Reg. S 4.874% 10/05/2031	EUR	3.500.000	3.764.060	0,17
Standard Chartered plc, Reg. S 1.2% 23/09/2031	EUR	600.000	576.972	0,03
Svenska Handelsbanken AB, Reg. S 3.75% 01/11/2027	EUR	400.000	411.611	0,02
Svenska Handelsbanken AB, Reg. S 3.75% 15/02/2034	EUR	1.500.000	1.559.565	0,07
Svenska Handelsbanken AB, Reg. S 3.25% 01/06/2033	EUR	1.200.000	1.196.077	0,05
Svenska Handelsbanken AB, Reg. S 5% 16/08/2034	EUR	2.544.000	2.708.627	0,12
Svenska Handelsbanken AB, Reg. S 3.625% 04/11/2036	EUR	1.278.000	1.280.920	0,06
Swiss Life Finance II AG, Reg. S 4.241% 01/10/2044	EUR	400.000	412.570	0,02
Swiss Re Finance UK plc, Reg. S 2.714% 04/06/2052	EUR	4.300.000	4.000.462	0,18
Swiss Reinsurance Co. Ltd., Reg. S 2.6% Perpetual	EUR	500.000	496.738	0,02
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	5.000.000	5.225.529	0,24
Toyota Motor Credit Corp., Reg. S 3.625% 15/07/2031	EUR	2.000.000	2.046.154	0,09
Unicaja Banco SA, Reg. S 7.25% 15/11/2027	EUR	3.000.000	3.211.446	0,15
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	4.500.000	4.734.725	0,22
UniCredit SpA, Reg. S 4.45% Perpetual	EUR	1.000.000	979.645	0,04
UniCredit SpA, Reg. S 7.5% Perpetual	EUR	1.000.000	1.047.644	0,05
UNIQA Insurance Group AG, Reg. S 2.375% 09/12/2041	EUR	1.000.000	885.443	0,04
US Bancorp 4.009% 21/05/2032	EUR	6.500.000	6.693.701	0,31
Vienna Insurance Group AG Wiener Versicherung Gruppe, Reg. S 4.875% 15/06/2042	EUR	5.000.000	5.271.851	0,24
Virgin Money UK plc, Reg. S 4.625% 29/10/2028	EUR	2.100.000	2.188.694	0,10
Virgin Money UK plc, Reg. S 7.625% 23/08/2029	GBP	2.000.000	2.599.931	0,12
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.75% 21/06/2034	EUR	4.300.000	4.461.796	0,20
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	4.200.000	4.311.831	0,20
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 7.5% Perpetual	EUR	6.500.000	7.001.493	0,32
Volkswagen International Finance NV, Reg. S 7.875% Perpetual	EUR	7.400.000	8.268.592	0,39

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Volvo Treasury AB, Reg. S 2% 19/08/2027	EUR	1.500.000	1.469.621	0,07
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 26/08/2029	EUR	3.581.000	3.590.539	0,16
Westpac Securities NZ Ltd., Reg. S 1.099% 24/03/2026	EUR	1.000.000	976.345	0,04
Worldline SA, Reg. S 0.875% 30/06/2027	EUR	600.000	562.177	0,03
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	4.500.000	4.595.531	0,21
Yorkshire Building Society, Reg. S 0.625% 21/09/2025	EUR	1.000.000	984.789	0,05
Yorkshire Building Society, Reg. S 7.375% 12/09/2027	GBP	1.500.000	1.867.862	0,09
Zurich Finance Ireland Designated Activity Co., Reg. S 1.875% 17/09/2050	EUR	900.000	830.468	0,04
			1.015.578.411	**46,57**
Asistencia sanitaria				
Alcon Finance BV, Reg. S 2.375% 31/05/2028	EUR	2.000.000	1.971.229	0,09
Amgen, Inc. 2% 25/02/2026	EUR	500.000	496.354	0,02
AstraZeneca plc, Reg. S 3.625% 03/03/2027	EUR	3.000.000	3.067.437	0,14
Bayer AG, Reg. S 4.625% 26/05/2033	EUR	500.000	524.573	0,02
Bayer AG, Reg. S 1% 12/01/2036	EUR	1.500.000	1.092.862	0,05
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	6.000.000	6.341.813	0,29
Bristol-Myers Squibb Co. 5.2% 22/02/2034	USD	1.000.000	963.415	0,04
Bristol-Myers Squibb Co. 5.5% 22/02/2044	USD	3.600.000	3.462.477	0,16
Coloplast Finance BV, Reg. S 2.75% 19/05/2030	EUR	786.000	772.668	0,04
Danaher Corp. 2.1% 30/09/2026	EUR	2.000.000	1.982.883	0,09
DH Europe Finance II SARL 1.8% 18/09/2049	EUR	1.000.000	710.753	0,03
Elevance Health, Inc. 4.5% 30/10/2026	USD	4.308.000	4.140.870	0,19
Eli Lilly & Co. 1.625% 02/06/2026	EUR	3.500.000	3.466.929	0,16
Eli Lilly & Co. 4.5% 09/02/2027	USD	4.000.000	3.859.963	0,18
Eli Lilly & Co. 1.7% 01/11/2049	EUR	2.000.000	1.478.842	0,07
Eli Lilly & Co. 1.125% 14/09/2051	EUR	1.700.000	1.061.248	0,05
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4% 06/07/2029	EUR	500.000	509.271	0,02
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4.75% 06/09/2030	EUR	4.000.000	4.209.402	0,19
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	1.800.000	1.896.748	0,09
Fresenius SE & Co. KGaA, Reg. S 1.875% 24/05/2025	EUR	1.740.000	1.733.199	0,08
Fresenius SE & Co. KGaA, Reg. S 4.25% 28/05/2026	EUR	2.300.000	2.347.303	0,11
Fresenius SE & Co. KGaA, Reg. S 5% 28/11/2029	EUR	2.000.000	2.166.433	0,10
Fresenius SE & Co. KGaA, Reg. S 5.125% 05/10/2030	EUR	3.838.000	4.210.318	0,19
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	8.081.000	8.333.531	0,38
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	4.923.000	4.987.097	0,23
GSK Capital BV, Reg. S 3% 28/11/2027	EUR	900.000	908.841	0,04
H Lundbeck A/S, Reg. S 0.875% 14/10/2027	EUR	4.000.000	3.777.792	0,17
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.5% 04/09/2034	EUR	1.147.000	1.149.651	0,05
Merck KGaA, Reg. S 3.875% 27/08/2054	EUR	6.000.000	6.058.125	0,28
Merck KGaA, Reg. S 2.875% 25/06/2079	EUR	2.900.000	2.826.340	0,13
Merck KGaA, Reg. S 1.625% 09/09/2080	EUR	4.000.000	3.890.000	0,18
MSD Netherlands Capital BV 3.75% 30/05/2054	EUR	1.000.000	989.289	0,05
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 5.625% 21/02/2030	EUR	3.505.000	3.622.079	0,17
Novartis Finance SA, Reg. S 1.625% 09/11/2026	EUR	2.000.000	1.976.269	0,09
Organon & Co., Reg. S 2.875% 30/04/2028	EUR	2.302.000	2.245.707	0,10
Revvity, Inc. 1.875% 19/07/2026	EUR	2.000.000	1.973.988	0,09
Roche Finance Europe BV, Reg. S 0.875% 25/02/2025	EUR	3.000.000	2.990.597	0,14
Sandoz Finance BV, Reg. S 3.25% 12/09/2029	EUR	700.000	706.014	0,03

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Sandoz Finance BV, Reg. S 4.5% 17/11/2033	EUR	5.018.000	5.392.648	0,25
Sanofi SA, Reg. S 1.875% 21/03/2038	EUR	1.000.000	866.964	0,04
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.25% 14/09/2026	EUR	2.200.000	2.248.395	0,10
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.375% 14/09/2029	EUR	2.100.000	2.200.641	0,10
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.5% 14/09/2032	EUR	2.000.000	2.108.670	0,10
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.875% 14/09/2035	EUR	2.700.000	2.902.270	0,13
Stryker Corp. 3.375% 11/09/2032	EUR	2.793.000	2.828.071	0,13
Stryker Corp. 3.625% 11/09/2036	EUR	4.133.000	4.171.365	0,19
Takeda Pharmaceutical Co. Ltd. 0.75% 09/07/2027	EUR	2.000.000	1.903.629	0,09
Takeda Pharmaceutical Co. Ltd. 2% 09/07/2040	EUR	1.000.000	797.013	0,04
Takeda Pharmaceutical Co. Ltd., Reg. S 2.25% 21/11/2026	EUR	2.000.000	1.985.337	0,09
Takeda Pharmaceutical Co. Ltd., Reg. S 3% 21/11/2030	EUR	1.600.000	1.593.325	0,07
Thermo Fisher Scientific Finance I BV 0% 18/11/2025	EUR	2.000.000	1.955.868	0,09
			129.856.506	**5,95**
Productos industriales				
ABB Finance BV, Reg. S 3.375% 15/01/2034	EUR	2.000.000	2.043.618	0,09
Aena SME SA, Reg. S 4.25% 13/10/2030	EUR	2.200.000	2.320.254	0,11
Aeroporti di Roma SpA, Reg. S 1.625% 02/02/2029	EUR	500.000	474.684	0,02
Aeroporti di Roma SpA, Reg. S 4.875% 10/07/2033	EUR	2.167.000	2.367.451	0,11
Aeroports de Paris SA, Reg. S 2.125% 02/10/2026	EUR	600.000	594.102	0,03
Alstom SA, Reg. S 5.868% Perpetual	EUR	4.400.000	4.621.320	0,21
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	300.000	314.133	0,01
ASTM SpA, Reg. S 2.375% 25/11/2033	EUR	1.200.000	1.061.883	0,05
Atlas Copco AB, Reg. S 0.625% 30/08/2026	EUR	500.000	484.387	0,02
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 5.125% 14/06/2033	EUR	3.500.000	3.770.190	0,17
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.625% 28/02/2036	EUR	4.500.000	4.633.292	0,21
Bouygues SA, Reg. S 3.875% 17/07/2031	EUR	400.000	415.739	0,02
Bouygues SA, Reg. S 5.375% 30/06/2042	EUR	2.500.000	2.927.797	0,13
Brambles Finance plc, Reg. S 4.25% 22/03/2031	EUR	1.000.000	1.058.324	0,05
Bureau Veritas SA, Reg. S 3.125% 15/11/2031	EUR	5.200.000	5.196.853	0,24
Carrier Global Corp., Reg. S 3.625% 15/01/2037	EUR	2.667.000	2.656.525	0,12
CRH SMW Finance DAC, Reg. S 4% 11/07/2027	EUR	228.000	234.918	0,01
CRH SMW Finance DAC, Reg. S 4.25% 11/07/2035	EUR	1.900.000	2.027.390	0,09
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 3.125% 24/07/2026	GBP	2.000.000	2.357.323	0,11
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 0.375% 23/06/2029	EUR	800.000	721.852	0,03
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 3.375% 24/04/2034	EUR	1.000.000	1.026.977	0,05
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 3.625% 18/12/2037	EUR	2.000.000	2.083.870	0,10
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 4% 23/11/2043	EUR	3.300.000	3.539.710	0,16
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 1.6% Perpetual	EUR	3.000.000	2.683.490	0,12
Deutsche Lufthansa AG, Reg. S 3.625% 03/09/2028	EUR	1.000.000	1.016.562	0,05
Deutsche Post AG, Reg. S 3.375% 03/07/2033	EUR	2.587.000	2.673.709	0,12
DSV Finance BV, Reg. S 2.875% 06/11/2026	EUR	5.000.000	5.021.023	0,23
DSV Finance BV, Reg. S 3.125% 06/11/2028	EUR	4.395.000	4.443.077	0,20
DSV Finance BV, Reg. S 3.25% 06/11/2030	EUR	1.947.000	1.968.215	0,09
East Japan Railway Co., Reg. S 3.976% 05/09/2032	EUR	1.680.000	1.778.703	0,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
East Japan Railway Co., Reg. S 4.11% 22/02/2043	EUR	1.600.000	1.691.017	0,08
East Japan Railway Co., Reg. S 4.389% 05/09/2043	EUR	4.728.000	5.171.923	0,24
Epiroc AB, Reg. S 3.625% 28/02/2031	EUR	3.506.000	3.584.808	0,16
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SA, Reg. S 3.715% 08/10/2031	EUR	5.127.000	5.139.165	0,24
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 5.25% 30/10/2029	EUR	5.455.000	5.879.455	0,27
Ferrovie dello Stato Italiane SpA, Reg. S 3.75% 14/04/2027	EUR	4.394.000	4.489.361	0,21
Ferrovie dello Stato Italiane SpA, Reg. S 4.125% 23/05/2029	EUR	1.000.000	1.042.424	0,05
Ferrovie dello Stato Italiane SpA, Reg. S 4.5% 23/05/2033	EUR	1.500.000	1.604.813	0,07
Getlink SE, Reg. S 3.5% 30/10/2025	EUR	1.700.000	1.698.377	0,08
HOCHTIEF AG, Reg. S 4.25% 31/05/2030	EUR	2.000.000	2.072.677	0,10
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	3.000.000	3.001.815	0,14
International Distribution Services plc, Reg. S 5.25% 14/09/2028	EUR	1.000.000	1.054.848	0,05
Johnson Controls International plc 4.25% 23/05/2035	EUR	1.700.000	1.816.158	0,08
Kingspan Securities Ireland DAC, Reg. S 3.5% 31/10/2031	EUR	2.200.000	2.206.194	0,10
KION Group AG, Reg. S 4% 20/11/2029	EUR	1.521.000	1.550.730	0,07
Knorr-Bremse AG, Reg. S 1.125% 13/06/2025	EUR	1.000.000	992.383	0,05
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3.25% 21/09/2027	EUR	1.300.000	1.315.312	0,06
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3% 30/09/2029	EUR	3.352.000	3.367.105	0,15
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3.25% 30/09/2032	EUR	2.315.000	2.351.862	0,11
Loomis AB, Reg. S 3.625% 10/09/2029	EUR	3.652.000	3.680.621	0,17
Metso OYJ, Reg. S 4.875% 07/12/2027	EUR	2.000.000	2.096.175	0,10
Metso OYJ, Reg. S 4.375% 22/11/2030	EUR	1.148.000	1.201.666	0,06
Mobico Group plc, Reg. S 4.875% 26/09/2031	EUR	2.200.000	2.209.526	0,10
Owens Corning 5.5% 15/06/2027	USD	4.100.000	4.016.016	0,18
PostNL NV 0.625% 23/09/2026	EUR	500.000	482.075	0,02
PostNL NV, Reg. S 4.75% 12/06/2031	EUR	4.000.000	4.152.027	0,19
Project Grand UK plc, Reg. S 9% 01/06/2029	EUR	4.593.000	4.839.844	0,22
Prysmian SpA, Reg. S 3.625% 28/11/2028	EUR	5.377.000	5.426.067	0,25
RELX Capital, Inc. 1.3% 12/05/2025	EUR	1.000.000	994.223	0,05
RELX Finance BV, Reg. S 1.5% 13/05/2027	EUR	1.000.000	975.258	0,04
Schneider Electric SE, Reg. S 0.875% 11/03/2025	EUR	2.400.000	2.389.939	0,11
Schneider Electric SE, Reg. S 1.841% 13/10/2025	EUR	700.000	700.907	0,03
Schneider Electric SE, Reg. S 3% 03/09/2030	EUR	3.400.000	3.441.825	0,16
Schneider Electric SE, Reg. S 3.375% 13/04/2034	EUR	500.000	513.381	0,02
Signify NV, Reg. S 2.375% 11/05/2027	EUR	2.000.000	1.972.134	0,09
SKF AB, Reg. S 1.25% 17/09/2025	EUR	1.000.000	988.921	0,05
Societe Nationale SNCF SACA, Reg. S 1% 19/01/2061	EUR	500.000	201.236	0,01
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 1.75% 26/04/2028	EUR	500.000	482.910	0,02
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 4.375% 03/05/2033	EUR	2.000.000	2.122.881	0,10
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 4.125% 30/04/2036	EUR	4.189.000	4.371.632	0,20
Teleperformance SE, Reg. S 5.25% 22/11/2028	EUR	3.000.000	3.168.140	0,15
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	5.300.000	5.669.985	0,26
Transurban Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 3% 08/04/2030	EUR	200.000	198.896	0,01
Transurban Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 3.974% 12/03/2036	EUR	1.000.000	1.033.110	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
United Parcel Service, Inc. 1.625% 15/11/2025	EUR	2.000.000	1.983.116	0,09
Veralto Corp. 4.15% 19/09/2031	EUR	3.000.000	3.115.354	0,14
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2026	EUR	8.000.000	8.126.570	0,37
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2031	EUR	4.400.000	4.530.328	0,21
Wabtec Transportation Netherlands BV 1.25% 03/12/2027	EUR	3.000.000	2.858.665	0,13
Xylem, Inc. 3.25% 01/11/2026	USD	2.000.000	1.877.709	0,09
			196.368.935	**9,01**
Tecnología de la información				
Apple, Inc. 0% 15/11/2025	EUR	3.000.000	2.935.385	0,13
ASML Holding NV, Reg. S 1.375% 07/07/2026	EUR	1.000.000	983.226	0,05
Capgemini SE, Reg. S 1.625% 15/04/2026	EUR	700.000	691.424	0,03
DXC Technology Co. 1.75% 15/01/2026	EUR	3.000.000	2.962.026	0,14
Infineon Technologies AG, Reg. S 3.375% 26/02/2027	EUR	1.400.000	1.415.953	0,06
Infineon Technologies AG, Reg. S 3.625% Perpetual	EUR	3.900.000	3.880.630	0,18
International Business Machines Corp. 0.875% 31/01/2025	EUR	2.000.000	1.996.710	0,09
Lenovo Group Ltd., Reg. S 6.536% 27/07/2032	USD	2.000.000	2.028.177	0,09
Nokia OYJ, Reg. S 2% 11/03/2026	EUR	1.000.000	988.671	0,05
Nokia OYJ, Reg. S 3.125% 15/05/2028	EUR	200.000	200.783	0,01
Nokia OYJ, Reg. S 4.375% 21/08/2031	EUR	1.100.000	1.151.993	0,05
Sage Group plc (The), Reg. S 3.82% 15/02/2028	EUR	2.660.000	2.729.322	0,13
SAP SE, Reg. S 1% 13/03/2026	EUR	3.000.000	2.947.293	0,14
Telefonaktiebolaget LM Ericsson, Reg. S 5.375% 29/05/2028	EUR	5.000.000	5.347.730	0,24
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	3.000.000	3.063.188	0,14
			33.322.511	**1,53**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Materiales				
Akzo Nobel NV, Reg. S 1.125% 08/04/2026	EUR	1.000.000	981.467	0,05
Akzo Nobel NV, Reg. S 1.5% 28/03/2028	EUR	1.000.000	953.002	0,04
Akzo Nobel NV, Reg. S 3.75% 16/09/2034	EUR	2.000.000	2.021.412	0,09
Avery Dennison Corp. 1.25% 03/03/2025	EUR	1.000.000	996.442	0,05
Avery Dennison Corp. 3.75% 04/11/2034	EUR	1.956.000	1.966.490	0,09
Brenntag Finance BV, Reg. S 3.75% 24/04/2028	EUR	1.700.000	1.737.497	0,08
Brenntag Finance BV, Reg. S 3.875% 24/04/2032	EUR	2.000.000	2.040.220	0,09
DS Smith plc, Reg. S 4.375% 27/07/2027	EUR	7.000.000	7.237.896	0,34
DS Smith plc, Reg. S 4.5% 27/07/2030	EUR	500.000	527.308	0,02
DSM BV, Reg. S 3.625% 02/07/2034	EUR	4.600.000	4.672.163	0,21
Evonik Industries AG, Reg. S 2.25% 25/09/2027	EUR	400.000	394.927	0,02
Heidelberg Materials Finance Luxembourg SA, Reg. S 4.875% 21/11/2033	EUR	2.740.000	3.002.821	0,14
Imerys SA, Reg. S 1.5% 15/01/2027	EUR	400.000	388.969	0,02
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	2.000.000	2.106.407	0,10
Norsk Hydro ASA, Reg. S 1.125% 11/04/2025	EUR	4.701.000	4.676.080	0,21
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	5.400.000	5.630.282	0,26
Stora Enso OYJ, Reg. S 4% 01/06/2026	EUR	1.000.000	1.014.041	0,05
Stora Enso OYJ, Reg. S 4.25% 01/09/2029	EUR	300.000	310.695	0,01
Tornator OYJ 1.25% 14/10/2026	EUR	2.700.000	2.631.609	0,12
Tornator OYJ, Reg. S 3.75% 17/10/2031	EUR	5.000.000	5.065.100	0,23
Verallia SA, Reg. S 1.875% 10/11/2031	EUR	600.000	538.757	0,02
			48.893.585	**2,24**
Sector inmobiliario				
American Tower Corp., REIT 4.125% 16/05/2027	EUR	3.200.000	3.285.348	0,15
American Tower Corp., REIT 4.625% 16/05/2031	EUR	2.200.000	2.355.821	0,11

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Aroundtown Finance SARL 7.125% Perpetual	EUR	6.000.000	5.875.000	0,27
Aroundtown SA, Reg. S 4.8% 16/07/2029	EUR	500.000	518.108	0,02
CA Immobilien Anlagen AG, Reg. S 4.25% 30/04/2030	EUR	7.000.000	7.003.566	0,32
Carmila SA, REIT, Reg. S 3.875% 25/01/2032	EUR	1.500.000	1.510.515	0,07
Castellum AB, Reg. S 4.125% 10/12/2030	EUR	2.000.000	2.016.624	0,09
Castellum Helsinki Finance Holding Abp, Reg. S 0.875% 17/09/2029	EUR	400.000	351.043	0,02
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	8.150.000	8.664.162	0,39
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	4.500.000	4.531.626	0,21
Covivio SA, REIT, Reg. S 4.625% 05/06/2032	EUR	1.000.000	1.063.488	0,05
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	7.000.000	7.453.249	0,34
Cromwell Ereit Lux Finco SARL, REIT, Reg. S 2.125% 19/11/2025	EUR	1.983.000	1.963.158	0,09
CTP NV, Reg. S 4.75% 05/02/2030	EUR	5.000.000	5.227.071	0,24
Digital Dutch Finco BV, REIT, Reg. S 3.875% 13/09/2033	EUR	3.880.000	3.928.064	0,18
Digital Euro Finco LLC, REIT, Reg. S 2.5% 16/01/2026	EUR	6.235.000	6.211.767	0,28
GELF Bond Issuer I SA, REIT, Reg. S 3.625% 27/11/2031	EUR	1.964.000	1.966.401	0,09
Great Portland Estates plc, REIT, Reg. S 5.375% 25/09/2031	GBP	1.400.000	1.656.262	0,08
Hammerson Ireland Finance DAC, REIT, Reg. S 1.75% 03/06/2027	EUR	5.826.000	5.630.101	0,26
Hammerson plc, REIT, Reg. S 5.875% 08/10/2036	GBP	1.400.000	1.622.254	0,07
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 1.125% 21/01/2026	EUR	500.000	488.933	0,02
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.875% 05/11/2029	EUR	3.500.000	3.475.408	0,16
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 6.25% Perpetual	EUR	800.000	807.144	0,04
Inmobiliaria Colonial Socimi SA, REIT, Reg. S 2% 17/04/2026	EUR	500.000	494.625	0,02
Logicor Financing SARL, Reg. S 4.625% 25/07/2028	EUR	4.864.000	5.047.170	0,23
Logicor Financing SARL, Reg. S 4.25% 18/07/2029	EUR	2.639.000	2.720.055	0,12
Mercialys SA, REIT, Reg. S 4% 10/09/2031	EUR	1.200.000	1.207.991	0,06
MLP Group SA, Reg. S 6.125% 15/10/2029	EUR	1.826.000	1.886.155	0,09
NE Property BV, Reg. S 3.375% 14/07/2027	EUR	1.000.000	1.002.408	0,05
NE Property BV, Reg. S 4.25% 21/01/2032	EUR	6.700.000	6.872.152	0,32
P3 Group SARL, Reg. S 4.625% 13/02/2030	EUR	5.471.000	5.679.207	0,26
P3 Group SARL, Reg. S 4% 19/04/2032	EUR	2.000.000	2.012.218	0,09
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 5.5% 19/09/2028	EUR	6.200.000	6.623.517	0,30
Prologis Euro Finance LLC, REIT 4.625% 23/05/2033	EUR	500.000	540.023	0,02
Prologis Euro Finance LLC, REIT 1.5% 08/02/2034	EUR	1.200.000	1.021.104	0,05
Prologis Euro Finance LLC, REIT 4.25% 31/01/2043	EUR	1.600.000	1.659.254	0,08
Prologis International Funding II SA, Reg. S 4.625% 21/02/2035	EUR	3.000.000	3.221.461	0,15
Prologis International Funding II SA, Reg. S 4.375% 01/07/2036	EUR	6.500.000	6.845.014	0,31
Prologis LP, REIT 3% 02/06/2026	EUR	1.200.000	1.202.501	0,06
Realty Income Corp., REIT 5.125% 06/07/2034	EUR	1.000.000	1.103.569	0,05
Scentre Group Trust 1, REIT, Reg. S 1.75% 11/04/2028	EUR	900.000	867.768	0,04
Segro Capital SARL, REIT, Reg. S 1.25% 23/03/2026	EUR	2.000.000	1.965.024	0,09
Segro Capital SARL, REIT, Reg. S 1.875% 23/03/2030	EUR	1.000.000	940.053	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.125% 22/06/2026	EUR	2.100.000	2.040.539	0,09
TAG Immobilien AG, Reg. S 4.25% 04/03/2030	EUR	400.000	407.042	0,02
Unibail-Rodamco-Westfield SE, REIT, Reg. S 1% 14/03/2025	EUR	1.000.000	996.328	0,05
Unibail-Rodamco-Westfield SE, REIT, Reg. S 4.125% 11/12/2030	EUR	500.000	518.600	0,02
Unibail-Rodamco-Westfield SE, REIT, Reg. S 3.875% 11/09/2034	EUR	3.100.000	3.093.314	0,14
Unibail-Rodamco-Westfield SE, REIT, Reg. S 7.25% Perpetual	EUR	6.200.000	6.787.759	0,31
UNITE Group plc (The), REIT, Reg. S 3.5% 15/10/2028	GBP	500.000	569.712	0,03
Vonovia SE, Reg. S 1.375% 28/01/2026	EUR	1.400.000	1.378.924	0,06
Vonovia SE, Reg. S 4.75% 23/05/2027	EUR	2.700.000	2.810.946	0,13
Vonovia SE, Reg. S 5% 23/11/2030	EUR	2.000.000	2.170.439	0,10
Vonovia SE, Reg. S 4.25% 10/04/2034	EUR	5.000.000	5.158.962	0,24
Workspace Group plc, REIT, Reg. S 2.25% 11/03/2028	GBP	4.000.000	4.317.854	0,20
			160.766.801	**7,37**
Servicios públicos				
ACEA SpA, Reg. S 0% 28/09/2025	EUR	1.000.000	979.660	0,04
ACEA SpA, Reg. S 1% 24/10/2026	EUR	500.000	486.246	0,02
ACEA SpA, Reg. S 1.75% 23/05/2028	EUR	1.000.000	970.693	0,04
ACEA SpA, Reg. S 3.875% 24/01/2031	EUR	1.400.000	1.451.931	0,07
Amprion GmbH, Reg. S 3.45% 22/09/2027	EUR	1.500.000	1.523.882	0,07
Amprion GmbH, Reg. S 3.875% 07/09/2028	EUR	2.000.000	2.057.646	0,09
Amprion GmbH, Reg. S 3.971% 22/09/2032	EUR	1.000.000	1.036.650	0,05
Amprion GmbH, Reg. S 4% 21/05/2044	EUR	4.000.000	4.043.792	0,19
California Buyer Ltd., Reg. S 5.625% 15/02/2032	EUR	5.900.000	6.161.944	0,28
Drax Finco plc, Reg. S 5.875% 15/04/2029	EUR	5.000.000	5.281.544	0,24
E.ON SE, Reg. S 4% 29/08/2033	EUR	3.948.000	4.128.955	0,19
E.ON SE, Reg. S 3.75% 15/01/2036	EUR	4.000.000	4.052.361	0,19
EDP SA, Reg. S 3.875% 26/06/2028	EUR	1.000.000	1.031.987	0,05
EDP Servicios Financieros Espana SA, Reg. S 4.125% 04/04/2029	EUR	2.000.000	2.085.968	0,10
Electricite de France SA, Reg. S 4.375% 17/06/2036	EUR	7.000.000	7.341.302	0,35
EnBW International Finance BV, Reg. S 4% 22/07/2036	EUR	5.000.000	5.122.844	0,23
Enel Finance International NV, Reg. S 4.5% 20/02/2043	EUR	3.700.000	3.872.065	0,18
Enel SpA, Reg. S 1.875% Perpetual	EUR	500.000	438.634	0,02
Enel SpA, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	1.000.000	971.588	0,04
Enel SpA, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	4.500.000	5.034.817	0,23
ERG SpA, Reg. S 4.125% 03/07/2030	EUR	3.500.000	3.607.848	0,17
Eurogrid GmbH, Reg. S 3.075% 18/10/2027	EUR	3.300.000	3.321.689	0,15
Eurogrid GmbH, Reg. S 3.915% 01/02/2034	EUR	2.000.000	2.068.100	0,09
Eversource Energy 5% 01/01/2027	USD	3.000.000	2.895.783	0,13
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	6.000.000	6.165.299	0,28
Iberdrola Finanzas SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	3.000.000	3.103.689	0,14
Iberdrola International BV, Reg. S 1.45% Perpetual	EUR	900.000	865.562	0,04
Iberdrola International BV, Reg. S 1.825% Perpetual	EUR	2.500.000	2.277.738	0,10
Orsted A/S, Reg. S 3.625% 01/03/2026	EUR	5.000.000	5.042.390	0,23
Orsted A/S, Reg. S 2.125% 17/05/2027	GBP	2.000.000	2.262.075	0,10
Orsted A/S, Reg. S 3.25% 13/09/2031	EUR	600.000	599.220	0,03
Orsted A/S, Reg. S 2.875% 14/06/2033	EUR	1.000.000	954.139	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Orsted A/S, Reg. S 4.125% 01/03/2035	EUR	1.000.000	1.038.423	0,05
Orsted A/S, Reg. S 1.5% 18/02/3021	EUR	3.000.000	2.521.961	0,12
Orsted A/S, Reg. S 5.25% 08/12/3022	EUR	7.000.000	7.262.937	0,33
Orsted A/S, Reg. S 5.125% 14/03/3024	EUR	2.500.000	2.598.500	0,12
Scottish Hydro Electric Transmission plc, Reg. S 3.375% 04/09/2032	EUR	3.503.000	3.518.034	0,16
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 3.625% 16/01/2026	GBP	1.000.000	1.190.354	0,05
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 4% 05/03/2034	EUR	5.000.000	5.116.940	0,23
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 5.875% 31/07/2038	GBP	3.000.000	3.658.983	0,17
SSE plc, Reg. S 4% 05/09/2031	EUR	4.000.000	4.184.535	0,19
SSE plc, Reg. S 3.125% Perpetual	EUR	1.000.000	986.892	0,05
SSE plc, Reg. S 4% Perpetual	EUR	2.000.000	2.013.750	0,09
Statkraft A/S, Reg. S 1.125% 20/03/2025	EUR	3.000.000	2.987.897	0,14
Statkraft A/S, Reg. S 3.125% 13/12/2026	EUR	1.000.000	1.009.432	0,05
Statkraft A/S, Reg. S 3.375% 22/03/2032	EUR	2.231.000	2.267.488	0,10
Statkraft A/S, Reg. S 3.75% 22/03/2039	EUR	1.591.000	1.621.615	0,07
Suez SACA, Reg. S 4.625% 03/11/2028	EUR	2.400.000	2.524.870	0,12
Suez SACA, Reg. S 5% 03/11/2032	EUR	3.300.000	3.611.992	0,17
Suez SACA, Reg. S 4.5% 13/11/2033	EUR	1.800.000	1.915.805	0,09
TenneT Holding BV, Reg. S 2.75% 17/05/2042	EUR	1.100.000	974.573	0,04
TenneT Holding BV, Reg. S 4.75% 28/10/2042	EUR	1.900.000	2.133.022	0,10
TenneT Holding BV, Reg. S 2.374% Perpetual	EUR	500.000	495.938	0,02
TenneT Holding BV, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	3.500.000	3.638.023	0,17
Terna - Rete Elettrica Nazionale, Reg. S 1% 10/04/2026	EUR	228.000	223.409	0,01
Terna - Rete Elettrica Nazionale, Reg. S 4.75% Perpetual	EUR	3.700.000	3.825.291	0,18
United Utilities Water Finance plc, Reg. S 5.75% 28/05/2051	GBP	2.000.000	2.291.767	0,11
United Utilities Water Ltd. 5.625% 20/12/2027	GBP	3.500.000	4.287.504	0,20
Verbund AG, Reg. S 0.9% 01/04/2041	EUR	1.000.000	686.952	0,03
			159.824.928	**7,33**
Total Bonos			**2.067.784.549**	**94,81**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**2.067.784.549**	**94,81**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Charter Communications Operating LLC 6.1% 01/06/2029	USD	6.000.000	5.896.622	0,27
			5.896.622	**0,27**
Consumo discrecional				
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, 144A 7% 28/10/2029	USD	2.714.000	2.620.550	0,12
			2.620.550	**0,12**
Finanzas				
JPMorgan Chase & Co. 6.07% 22/10/2027	USD	2.500.000	2.462.237	0,11
			2.462.237	**0,11**
Asistencia sanitaria				
Amgen, Inc. 5.25% 02/03/2025	USD	3.747.000	3.607.801	0,17
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	1.535.000	1.482.524	0,07
Illumina, Inc. 5.8% 12/12/2025	USD	4.000.000	3.878.146	0,18
			8.968.471	**0,42**
Productos industriales				
Ambipar Lux SARL, 144A 9.875% 06/02/2031	USD	5.400.000	5.177.302	0,24
Latam Airlines Group SA, Reg. S 7.875% 15/04/2030	USD	712.000	694.434	0,03
			5.871.736	**0,27**
Tecnología de la información				
Open Text Corp., 144A 3.875% 15/02/2028	USD	1.000.000	907.355	0,04
			907.355	**0,04**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	3.337.000	3.279.485	0,15
American Water Capital Corp. 5.15% 01/03/2034	USD	5.000.000	4.789.725	0,22
			8.069.210	**0,37**
Total Bonos			**34.796.181**	**1,60**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**34.796.181**	**1,60**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
CBRE Global Investors Open-Ended Funds SCA SICAV-SIF-Pan European Core Fund Reg. S	EUR	4.000.000	4.249.911	0,19
			4.249.911	**0,19**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**4.249.911**	**0,19**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**4.249.911**	**0,19**
Total Inversiones			**2.106.830.641**	**96,60**
Efectivo			**46.970.650**	**2,15**
Otros activos/(pasivos)			**27.215.174**	**1,25**
Total Patrimonio neto			**2.181.016.465**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	1.189.931	GBP	987.302	23/01/2025	UBS	936	–
GBP	2.904.423	EUR	3.485.983	23/01/2025	BNP Paribas	11.776	–
USD	1.349.000	EUR	1.295.603	23/01/2025	Bank of America	1.388	–
USD	1.009.007	EUR	950.617	23/01/2025	BNP Paribas	19.488	–
USD	1.021.484	EUR	967.445	23/01/2025	J.P. Morgan	14.656	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**48.244**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	14.080	PLN	60.131	31/01/2025	HSBC	51	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**51**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**48.295**	**–**
EUR	85.878.105	GBP	71.740.594	23/01/2025	Barclays	(518.154)	(0,02)
EUR	1.287.314	GBP	1.070.000	23/01/2025	BNP Paribas	(1.273)	–
EUR	1.133.773	GBP	946.896	23/01/2025	HSBC	(6.562)	–
EUR	2.977.626	GBP	2.484.601	23/01/2025	UBS	(14.546)	–
EUR	1.296.259	USD	1.374.000	23/01/2025	Barclays	(24.767)	–
EUR	68.017.982	USD	72.057.706	23/01/2025	Goldman Sachs	(1.261.587)	(0,06)
EUR	1.447.749	USD	1.535.000	23/01/2025	HSBC	(28.070)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.854.959)**	**(0,08)**
Cobertura de las clases de participaciones							
PLN	13.371.651	EUR	3.127.153	31/01/2025	HSBC	(7.447)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(7.447)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.862.406)**	**(0,08)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.814.111)**	**(0,08)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable EURO Credit

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
1.000.000	EUR	Barclays	Alstom SA 0.25% 14/10/2026	Venta	1,00%	20/12/2026	12.845	–
1.000.000	EUR	Goldman Sachs	BMW Finance NV 0.75% 12/07/2024	Venta	1,00%	20/06/2028	19.490	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**32.335**	**–**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**32.335**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Informa plc, Reg. S 3.125% 05/07/2026	GBP	1.128.000	1.321.013	0,46
Informa plc, Reg. S 3% 23/10/2027	EUR	1.421.000	1.425.044	0,50
Orange SA, Reg. S 0% 29/06/2026	EUR	900.000	866.272	0,30
Sky Ltd. 6% 21/05/2027	GBP	200.000	247.282	0,09
TWDC Enterprises 18 Corp. 3% 13/02/2026	USD	200.000	189.526	0,07
			4.049.137	**1,42**
Consumo discrecional				
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.65% 13/09/2029	USD	300.000	280.630	0,10
B&M European Value Retail SA, Reg. S 4% 15/11/2028	GBP	880.000	998.006	0,35
Burberry Group plc, Reg. S 1.125% 21/09/2025	GBP	1.395.000	1.631.667	0,57
Burberry Group plc, Reg. S 5.75% 20/06/2030	GBP	300.000	351.025	0,12
Cie Generale des Etablissements Michelin SCA, Reg. S 0% 02/11/2028	EUR	200.000	179.485	0,06
Dometic Group AB, Reg. S 2% 29/09/2028	EUR	1.169.000	1.071.201	0,37
Home Depot, Inc. (The) 5.15% 25/06/2026	USD	366.000	356.027	0,12
InterConti-nental Hotels Group plc, Reg. S 2.125% 24/08/2026	GBP	1.096.000	1.258.470	0,44
Kering SA, Reg. S 1.25% 10/05/2026	EUR	200.000	196.125	0,07
Marcolin SpA, Reg. S 6.125% 15/11/2026	EUR	1.114.000	1.120.942	0,39
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	1.335.000	1.440.251	0,50
Multiversity SpA, Reg. S 7.302% 30/10/2028	EUR	1.071.000	1.079.003	0,38
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	3.193.000	3.228.271	1,14
Pandora A/S, Reg. S 4.5% 10/04/2028	EUR	1.362.000	1.422.515	0,50
Prosus NV, Reg. S 3.68% 21/01/2030	USD	200.000	173.923	0,06
RCI Banque SA, Reg. S 3.875% 12/01/2029	EUR	100.000	101.377	0,04
Stellantis NV, Reg. S 3.375% 19/11/2028	EUR	236.000	236.003	0,08
Volkswagen Financial Services AG, Reg. S 3.625% 19/05/2029	EUR	100.000	100.223	0,04
Whitbread Group plc, Reg. S 3.375% 16/10/2025	GBP	1.540.000	1.828.662	0,64
			17.053.806	**5,97**
Bienes de consumo básico				
Carrefour Banque SA, Reg. S 4.079% 05/05/2027	EUR	200.000	203.664	0,07
General Mills, Inc. 0.45% 15/01/2026	EUR	950.000	928.878	0,33
Hormel Foods Corp. 4.8% 30/03/2027	USD	424.000	409.859	0,14
METRO AG, Reg. S 4.625% 07/03/2029	EUR	400.000	421.310	0,15
Procter & Gamble Co. (The) 2.7% 02/02/2026	USD	400.000	378.098	0,13
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.625% 14/09/2028	EUR	413.000	423.838	0,15
Reckitt Benckiser Treasury Services plc, Reg. S 3.625% 20/06/2029	EUR	400.000	411.724	0,14
Unilever plc, Reg. S 1.5% 22/07/2026	GBP	100.000	115.133	0,04
			3.292.504	**1,15**
Energía				
Greenko Power II Ltd., Reg. S 4.3% 13/12/2028	USD	167.000	151.472	0,05
			151.472	**0,05**
Finanzas				
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 6% Perpetual	EUR	1.800.000	1.819.609	0,64
AerCap Ireland Capital DAC 4.45% 03/04/2026	USD	200.000	191.584	0,07
African Development Bank 2.25% 14/09/2029	EUR	1.830.000	1.813.944	0,63
AIB Group plc, Reg. S 5.75% 16/02/2029	EUR	780.000	841.810	0,29
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	1.167.000	1.172.573	0,41
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 5.375% 29/11/2027	EUR	800.000	832.938	0,29

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
ASR Nederland NV, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	2.045.000	2.014.323	0,70
Athene Global Funding, Reg. S 5.15% 28/07/2027	GBP	200.000	240.041	0,08
Athora Holding Ltd., Reg. S 6.625% 16/06/2028	EUR	800.000	869.514	0,30
Banca Comerciala Romana SA, Reg. S 7.625% 19/05/2027	EUR	1.000.000	1.052.523	0,37
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	572.000	621.218	0,22
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	770.000	785.495	0,27
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, Reg. S 8.25% 30/11/2033	GBP	200.000	260.491	0,09
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 5.25% 27/11/2031	EUR	700.000	712.307	0,25
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.125% 10/11/2028	EUR	800.000	845.854	0,30
Banco Internacional del Peru SAA Interbank, Reg. S 4% 08/07/2030	USD	200.000	190.069	0,07
Banco Santander SA 1.722% 14/09/2027	USD	200.000	182.048	0,06
Banco Santander SA 4.175% 24/03/2028	USD	200.000	188.621	0,07
Banco Santander SA, Reg. S 5.75% 23/08/2033	EUR	800.000	851.762	0,30
Bancolombia SA 6.909% 18/10/2027	USD	200.000	196.155	0,07
Bangkok Bank PCL, Reg. S 4.45% 19/09/2028	USD	200.000	188.545	0,07
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	925.000	944.136	0,33
Bank of America Corp., Reg. S 1.662% 25/04/2028	EUR	600.000	583.605	0,20
Bank of America Corp., Reg. S 1.667% 02/06/2029	GBP	200.000	216.895	0,08
Bank of Ireland Group plc, Reg. S 6.75% 01/03/2033	EUR	750.000	810.733	0,28
Bank of Montreal, Reg. S 3.75% 10/07/2030	EUR	600.000	612.504	0,21
Banque Federative du Credit Mutuel SA, Reg. S 3.875% 16/06/2032	EUR	700.000	701.278	0,25
Banque Stellantis France SACA, Reg. S 3.875% 19/01/2026	EUR	100.000	100.921	0,04
Banque Stellantis France SACA, Reg. S 4% 21/01/2027	EUR	400.000	407.898	0,14
Barclays plc 7.125% Perpetual	GBP	1.422.000	1.718.485	0,60
Barclays plc, Reg. S 2.885% 31/01/2027	EUR	900.000	900.346	0,32
BNP Paribas SA, Reg. S 4.375% 13/01/2029	EUR	800.000	828.807	0,29
BPCE SA, Reg. S 4.625% 02/03/2030	EUR	800.000	837.842	0,29
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0.5% 15/02/2025	EUR	1.925.000	1.920.959	0,67
Bundesschatzanweisungen, Reg. S 2.5% 13/03/2025	EUR	400.000	399.969	0,14
CaixaBank SA, Reg. S 6.25% 23/02/2033	EUR	800.000	858.010	0,30
CaixaBank SA, Reg. S 5.25% Perpetual	EUR	1.600.000	1.608.600	0,56
Cajamar Caja Rural SCC, Reg. S 3.375% 16/02/2028	EUR	300.000	305.171	0,11
Caterpillar Financial Services Corp. 4.7% 15/11/2029	USD	445.000	427.115	0,15
Chile Government Bond 3.125% 21/01/2026	USD	400.000	377.551	0,13
Citigroup, Inc., Reg. S 3.713% 22/09/2028	EUR	900.000	919.005	0,32
Commerzbank AG, Reg. S 2.625% 08/12/2028	EUR	200.000	198.668	0,07
Cooperatieve Rabobank UA, Reg. S 0.375% 01/12/2027	EUR	900.000	858.188	0,30
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 6% 06/04/2027	GBP	332.000	403.927	0,14
Co-Operative Bank Holdings plc (The), Reg. S 11.75% 22/05/2034	GBP	121.000	175.844	0,06
Co-Operative Bank plc (The), Reg. S 5.235% 21/06/2027	GBP	813.000	981.294	0,34
Costa Rica Government Bond, Reg. S 6.125% 19/02/2031	USD	400.000	389.800	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Credit Agricole SA, Reg. S 1.875% 22/04/2027	EUR	100.000	98.737	0,03
Credit Agricole SA, Reg. S 5.75% 29/11/2027	GBP	500.000	608.306	0,21
Criteria Caixa SA, Reg. S 3.5% 02/10/2029	EUR	500.000	505.317	0,18
de Volksbank NV, Reg. S 7% Perpetual	EUR	2.100.000	2.192.617	0,77
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.125% 04/04/2030	EUR	200.000	204.975	0,07
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% Perpetual	EUR	1.000.000	952.313	0,33
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	400.000	372.779	0,13
FinecoBank Banca Fineco SpA, Reg. S 4.625% 23/02/2029	EUR	800.000	835.454	0,29
Fondo MIVIVIENDA SA, Reg. S 4.625% 12/04/2027	USD	150.000	142.188	0,05
Ford Motor Credit Co. LLC 4.165% 21/11/2028	EUR	200.000	203.858	0,07
Grenke Finance plc, Reg. S 5.125% 04/01/2029	EUR	100.000	101.388	0,04
Grenke Finance plc, Reg. S 5.75% 06/07/2029	EUR	500.000	517.552	0,18
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 3.5% 17/03/2028	EUR	40.000	40.227	0,01
Hamburg Commercial Bank AG, Reg. S 4.75% 02/05/2029	EUR	800.000	845.608	0,30
HSBC Holdings plc 4.041% 13/03/2028	USD	400.000	377.037	0,13
HSBC Holdings plc, Reg. S 3.019% 15/06/2027	EUR	300.000	300.370	0,11
HSBC Holdings plc, Reg. S 6.364% 16/11/2032	EUR	770.000	829.128	0,29
Hungary Government Bond, Reg. S 6.125% 22/05/2028	USD	400.000	391.443	0,14
Hungary Government Bond, Reg. S 5.25% 16/06/2029	USD	200.000	189.524	0,07
ING Groep NV 1.726% 01/04/2027	USD	350.000	323.831	0,11
ING Groep NV, Reg. S 4.875% 14/11/2027	EUR	800.000	828.690	0,29
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	901.000	867.663	0,30
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	818.000	766.816	0,27
International Bank for Reconstruction & Development 0.01% 24/04/2028	EUR	2.450.000	2.267.335	0,79
Investec Bank plc, Reg. S 1.25% 11/08/2026	EUR	464.000	457.898	0,16
Investec plc, Reg. S 2.625% 04/01/2032	GBP	887.000	996.757	0,35
Jefferies Financial Group, Inc. 5.875% 21/07/2028	USD	200.000	196.986	0,07
Jefferies Financial Group, Inc., Reg. S 4% 16/04/2029	EUR	750.000	773.619	0,27
KBC Group NV, Reg. S 0.25% 01/03/2027	EUR	100.000	97.198	0,03
Korea Mine Rehabilitation & Mineral Resources Corp., Reg. S 5.375% 11/05/2028	USD	200.000	193.939	0,07
Kutxabank SA, Reg. S 4% 01/02/2028	EUR	800.000	817.603	0,29
Leeds Building Society, Reg. S 5.235% 04/04/2029	GBP	1.061.000	1.280.545	0,45
Lloyds Bank plc, Reg. S 5.125% 07/03/2025	GBP	718.000	865.231	0,30
Luminor Bank A/S, Reg. S 5.399% 14/10/2035	EUR	1.218.000	1.240.229	0,43
mBank SA, Reg. S 0.966% 21/09/2027	EUR	900.000	857.773	0,30
Mediobanca Banca di Credito Finanziario SpA, Reg. S 4.625% 07/02/2029	EUR	800.000	838.712	0,29
MFB Magyar Fejlesztesi Bank Zrt., Reg. S 6.5% 29/06/2028	USD	200.000	195.443	0,07
MGIC Investment Corp. 5.25% 15/08/2028	USD	420.000	396.691	0,14
Mirae Asset Securities Co. Ltd., Reg. S 6.875% 26/07/2026	USD	200.000	196.693	0,07
Moneta Money Bank A/S, Reg. S 4.414% 11/09/2030	EUR	904.000	926.657	0,32
Morgan Stanley 4.813% 25/10/2028	EUR	880.000	924.837	0,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
National Westminster Bank plc, Reg. S 5.151% 28/03/2029	GBP	986.000	1.188.046	0,42
Nationwide Building Society, Reg. S 5.625% 28/01/2026	GBP	1.329.000	1.617.583	0,57
Nationwide Building Society, Reg. S 3.242% 02/05/2027	EUR	2.556.000	2.552.023	0,90
NatWest Group plc 6.475% 01/06/2034	USD	360.000	356.012	0,12
NatWest Group plc, Reg. S 4.771% 16/02/2029	EUR	800.000	840.678	0,29
NatWest Group plc, Reg. S 2.105% 28/11/2031	GBP	304.000	345.969	0,12
NN Group NV, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	782.000	822.179	0,29
Norddeutsche Landesbank-Gi-rozentrale, Reg. S 5.625% 23/08/2034	EUR	800.000	828.964	0,29
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	1.100.000	1.181.816	0,41
ORIX Corp. 4.65% 10/09/2029	USD	150.000	142.169	0,05
OSB Group plc, Reg. S 8.875% 16/01/2030	GBP	1.994.000	2.623.943	0,93
OSB Group plc, Reg. S 6% Perpetual	GBP	538.000	611.027	0,21
OTP Bank Nyrt., Reg. S 7.5% 25/05/2027	USD	200.000	198.563	0,07
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	500.000	520.915	0,18
OTP Banka d.d., Reg. S 7.375% 29/06/2026	EUR	200.000	203.929	0,07
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	200.000	203.608	0,07
Peru Government Bond 4.125% 25/08/2027	USD	400.000	376.425	0,13
Peru Government Bond 2.783% 23/01/2031	USD	200.000	164.769	0,06
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 5.25% 02/01/2035	EUR	1.200.000	1.233.220	0,43
Raiffeisen Bank International AG, Reg. S 6% Perpetual	EUR	400.000	397.755	0,14
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	800.000	835.300	0,29
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	900.000	842.407	0,29
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	300.000	310.791	0,11
Reinsurance Group of America, Inc. 3.9% 15/05/2029	USD	400.000	368.321	0,13
RenaissanceRe Holdings Ltd. 3.6% 15/04/2029	USD	100.000	90.740	0,03
Romania Government Bond, Reg. S 5.25% 25/11/2027	USD	200.000	188.508	0,07
Romania Government Bond, Reg. S 6.625% 17/02/2028	USD	300.000	293.246	0,10
Romania Government Bond, Reg. S 7.125% 17/01/2033	USD	30.000	29.319	0,01
Royal Bank of Canada, Reg. S 4.875% 01/11/2030	GBP	680.000	813.016	0,28
Santander UK Group Holdings plc 2.469% 11/01/2028	USD	400.000	364.942	0,13
Santander UK plc, Reg. S 3.212% 12/05/2027	EUR	2.544.000	2.537.512	0,89
Santander UK plc, Reg. S 5.288% 12/07/2027	GBP	1.392.000	1.682.294	0,59
Santander UK plc, Reg. S 5.192% 12/09/2029	GBP	1.314.000	1.582.165	0,55
Societe Generale SA, Reg. S 0.5% 12/06/2029	EUR	200.000	181.217	0,06
Societe Generale SA, Reg. S 3.625% 13/11/2030	EUR	500.000	498.782	0,17
Standard Chartered plc, Reg. S 6.187% 06/07/2027	USD	200.000	195.731	0,07
Sydbank A/S, Reg. S 5.125% 06/09/2028	EUR	880.000	922.535	0,32
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	1.100.000	1.149.616	0,40
Toyota Finance Australia Ltd., Reg. S 0.44% 13/01/2028	EUR	100.000	93.264	0,03
Toyota Finance Australia Ltd., Reg. S 4.625% 29/03/2028	GBP	100.000	119.546	0,04
Unicaja Banco SA, Reg. S 5.125% 21/02/2029	EUR	800.000	844.032	0,30
Unicaja Banco SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	800.000	775.824	0,27

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
UniCredit SpA, Reg. S 5.85% 15/11/2027	EUR	780.000	820.686	0,29
US Treasury 1.125% 15/01/2025	USD	10.000	9.611	–
US Treasury 4.25% 31/12/2025	USD	3.000.000	2.887.567	1,02
US Treasury 1.625% 15/02/2026	USD	1.300.000	1.215.623	0,43
US Treasury 4.625% 28/02/2026	USD	4.000.000	3.865.693	1,36
US Treasury 4.125% 31/10/2026	USD	5.000.000	4.801.482	1,69
US Treasury 4.875% 31/10/2028	USD	5.000.000	4.901.370	1,73
US Treasury 4.125% 31/10/2029	USD	6.200.000	5.904.317	2,08
US Treasury Bill 0% 15/05/2025	USD	2.500.000	2.368.877	0,83
Virgin Money UK plc, Reg. S 5.125% 11/12/2030	GBP	287.000	344.296	0,12
Virgin Money UK plc, Reg. S 11% Perpetual	GBP	500.000	687.069	0,24
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.75% 21/06/2034	EUR	900.000	933.864	0,33
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	500.000	513.313	0,18
Volvo Treasury AB, Reg. S 3.125% 08/09/2026	EUR	179.000	179.838	0,06
Western Union Co. (The) 1.35% 15/03/2026	USD	450.000	414.279	0,14
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	400.000	408.492	0,14
Yorkshire Building Society, Reg. S 6.375% 15/11/2028	GBP	500.000	620.944	0,22
			122.384.964	**42,84**
Asistencia sanitaria				
Bristol-Myers Squibb Co. 4.9% 22/02/2029	USD	222.000	215.023	0,08
CVS Health Corp. 4.3% 25/03/2028	USD	435.000	406.281	0,14
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	1.286.000	1.266.112	0,44
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	2.020.000	2.083.124	0,74
Humana, Inc. 5.75% 01/03/2028	USD	300.000	294.630	0,10
Humana, Inc. 5.75% 01/12/2028	USD	100.000	98.056	0,03
Novo Nordisk Finance Netherlands BV, Reg. S 3.125% 21/01/2029	EUR	1.265.000	1.283.873	0,45
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.45% 19/05/2028	USD	300.000	286.384	0,10
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.375% 14/09/2029	EUR	900.000	943.132	0,33
			6.876.615	**2,41**
Productos industriales				
Air Lease Corp. 3.625% 01/04/2027	USD	430.000	400.160	0,14
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	830.000	869.100	0,30
Arval Service Lease SA, Reg. S 4% 22/09/2026	EUR	500.000	507.106	0,18
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 6.125% 30/11/2028	GBP	838.000	977.686	0,34
Cie de Saint-Gobain SA, Reg. S 3.5% 18/01/2029	EUR	800.000	817.387	0,29
CNH Industrial Finance Europe SA, Reg. S 1.625% 03/07/2029	EUR	300.000	281.541	0,10
Daimler Truck International Finance BV, Reg. S 3.125% 23/03/2028	EUR	900.000	905.787	0,32
Deutsche Lufthansa AG, Reg. S 3.75% 11/02/2028	EUR	300.000	304.948	0,11
DSV Finance BV, Reg. S 3.5% 26/06/2029	EUR	800.000	820.250	0,29
DSV Finance BV, Reg. S 3.575% 06/11/2026	EUR	2.000.000	2.006.082	0,69
EVOCA SpA, Reg. S 8.518% 09/04/2029	EUR	1.266.000	1.274.150	0,45
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 5.25% 30/10/2029	EUR	700.000	754.467	0,26
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	2.135.000	2.136.291	0,74
HTA Group Ltd., Reg. S 7.5% 04/06/2029	USD	200.000	196.207	0,07
IHS Netherlands Holdco BV, Reg. S 8% 18/09/2027	USD	137.495	132.630	0,05
KUO SAB de CV, Reg. S 5.75% 07/07/2027	USD	200.000	187.164	0,07
Leasys SpA, Reg. S 3.375% 25/01/2029	EUR	200.000	199.705	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
MasTec, Inc. 5.9% 15/06/2029	USD	200.000	195.870	0,07
Mersin Uluslararasi Liman Isletmeciligi A/S, Reg. S 8.25% 15/11/2028	USD	200.000	199.530	0,07
Trane Technologies Financing Ltd. 3.5% 21/03/2026	USD	430.000	408.220	0,14
Travis Perkins plc, Reg. S 3.75% 17/02/2026	GBP	134.000	157.958	0,06
Vestas Wind Systems A/S, Reg. S 4.125% 15/06/2026	EUR	400.000	406.331	0,14
			14.138.570	**4,95**
Tecnología de la información				
Accenture Capital, Inc. 4.05% 04/10/2029	USD	384.000	358.815	0,13
Corning, Inc. 3.875% 15/05/2026	EUR	400.000	405.291	0,14
Hewlett Packard Enterprise Co. 1.75% 01/04/2026	USD	400.000	370.938	0,13
IBM International Capital Pte. Ltd. 4.7% 05/02/2026	USD	300.000	289.029	0,10
International Business Machines Corp. 3.375% 06/02/2027	EUR	400.000	405.038	0,14
Keysight Technologies, Inc. 4.6% 06/04/2027	USD	400.000	383.255	0,13
Sage Group plc (The), Reg. S 3.82% 15/02/2028	EUR	700.000	718.243	0,25
SK Hynix, Inc., Reg. S 6.375% 17/01/2028	USD	200.000	198.702	0,07
TSMC Arizona Corp. 3.875% 22/04/2027	USD	200.000	189.176	0,07
Tyco Electronics Group SA 3.7% 15/02/2026	USD	430.000	409.501	0,14
			3.727.988	**1,30**
Materiales				
Brenntag Finance BV, Reg. S 3.75% 24/04/2028	EUR	300.000	306.617	0,11
GUSAP III LP, Reg. S 4.25% 21/01/2030	USD	200.000	178.835	0,06
LYB International Finance II BV 3.5% 02/03/2027	USD	200.000	187.233	0,07
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	800.000	834.116	0,28
Suzano Austria GmbH 6% 15/01/2029	USD	200.000	193.070	0,07
			1.699.871	**0,59**
Sector inmobiliario				
Boston Properties LP, REIT 4.5% 01/12/2028	USD	295.000	276.648	0,10
Boston Properties LP, REIT 3.4% 21/06/2029	USD	150.000	132.657	0,05
CA Immobilien Anlagen AG, Reg. S 4.25% 30/04/2030	EUR	1.900.000	1.900.968	0,67
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.625% 12/03/2028	EUR	698.000	639.059	0,22
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	1.021.000	1.085.412	0,38
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	346.000	348.432	0,12
CPI Property Group SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	592.000	520.979	0,18
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	434.000	417.183	0,15
Crown Castle, Inc., REIT 3.8% 15/02/2028	USD	50.000	46.358	0,02
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	1.149.000	1.042.217	0,36
Logicor Financing SARL, Reg. S 4.625% 25/07/2028	EUR	552.000	572.787	0,20
Logicor Financing SARL, Reg. S 3.25% 13/11/2028	EUR	263.000	262.580	0,09
PHM Group Holding Oy, Reg. S, 144A 10.365% 19/06/2026	EUR	861.000	888.774	0,31
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	1.859.000	1.965.866	0,69
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 6.875% 15/07/2029	USD	124.000	122.741	0,04
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.125% 22/06/2026	EUR	2.000.000	1.943.370	0,68
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.75% 24/11/2028	EUR	3.400.000	3.156.519	1,09
Unibail-Rodam-co-Westfield SE, REIT, Reg. S 3.5% 11/09/2029	EUR	800.000	806.932	0,28
UNITE Group plc (The), REIT, Reg. S 3.5% 15/10/2028	GBP	1.117.000	1.272.736	0,45
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	410.000	388.147	0,14

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Workspace Group plc, REIT, Reg. S 2.25% 11/03/2028	GBP	2.484.000	2.681.387	0,94
			20.471.752	**7,16**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 2.95% 01/09/2027	USD	438.000	403.107	0,14
Empresas Publicas de Medellin ESP, Reg. S 4.25% 18/07/2029	USD	200.000	172.158	0,06
Enel Finance International NV, Reg. S 2.875% 11/04/2029	GBP	200.000	221.376	0,08
Enel Finance International NV, STEP, Reg. S 0.25% 28/05/2026	EUR	188.000	182.027	0,06
Enel SpA, Reg. S 6.375% Perpetual	EUR	300.000	322.422	0,11
Engie SA, Reg. S 1% 13/03/2026	EUR	900.000	885.739	0,31
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	1.321.000	1.357.394	0,48
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.5% 06/04/2027	EUR	1.998.000	2.035.089	0,70
Iberdrola International BV, Reg. S 1.45% Perpetual	EUR	200.000	192.347	0,07
Iberdrola International BV, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	1.100.000	1.033.911	0,36
Italgas SpA, Reg. S 3.125% 08/02/2029	EUR	500.000	502.604	0,18
National Grid Electricity Distribution East Midlands plc, Reg. S 3.53% 20/09/2028	EUR	100.000	101.839	0,04
Northumbrian Water Finance plc, Reg. S 2.375% 05/10/2027	GBP	300.000	334.148	0,12
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 3.625% 16/01/2026	GBP	326.000	388.055	0,14
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 6.25% 07/06/2029	GBP	756.000	947.644	0,33
SSE plc, Reg. S 3.74% Perpetual	GBP	300.000	354.065	0,12
United Utilities Water Finance plc, Reg. S 0.875% 28/10/2029	GBP	769.000	766.780	0,27
			10.200.705	**3,57**
Total Bonos			**204.047.384**	**71,41**
Bonos convertibles				
Finanzas				
Worldline SA, Reg. S 0% 30/07/2026	EUR	891.300	857.876	0,30
			857.876	**0,30**
Total Bonos convertibles			**857.876**	**0,30**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**204.905.260**	**71,71**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
iHeartCommunications, Inc., 144A 10.875% 01/05/2030	USD	165.997	122.990	0,04
PT Tower Bersama Infrastructure Tbk., Reg. S 2.8% 02/05/2027	USD	200.000	182.300	0,06
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	77.000	37.730	0,01
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	97.000	75.854	0,03
T-Mobile USA, Inc. 2.625% 15/02/2029	USD	100.000	87.517	0,03
T-Mobile USA, Inc. 3.375% 15/04/2029	USD	300.000	270.132	0,10
			776.523	**0,27**
Consumo discrecional				
Alsea SAB de CV, Reg. S 7.75% 14/12/2026	USD	200.000	195.909	0,07
Amazon.Com, Inc. 1.2% 03/06/2027	USD	200.000	178.527	0,06
BMW US Capital LLC, 144A 5.478% 13/08/2027	USD	923.000	891.305	0,31
Home Depot, Inc. (The) 4.734% 24/12/2025	USD	3.463.000	3.339.340	1,17
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	111.000	93.578	0,03
Mercedes-Benz Finance North America LLC, 144A 5.1% 15/11/2029	USD	322.000	309.828	0,11
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	69.000	51.887	0,02

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Nemak SAB de CV, Reg. S 3.625% 28/06/2031	USD	200.000	150.707	0,05
SK On Co. Ltd., Reg. S 5.375% 11/05/2026	USD	200.000	193.376	0,07
			5.404.457	**1,89**
Bienes de consumo básico				
Albertsons Cos., Inc., 144A 5.875% 15/02/2028	USD	50.000	47.945	0,02
Albertsons Cos., Inc., 144A 4.875% 15/02/2030	USD	5.000	4.587	–
Cencosud SA, Reg. S 5.95% 28/05/2031	USD	200.000	192.281	0,07
Central American Bottling Corp., Reg. S 5.25% 27/04/2029	USD	197.000	180.177	0,06
Kraft Heinz Foods Co. 3.875% 15/05/2027	USD	100.000	94.327	0,03
Minerva Luxembourg SA, Reg. S 8.875% 13/09/2033	USD	200.000	199.846	0,07
NBM US Holdings, Inc., Reg. S 7% 14/05/2026	USD	200.000	192.986	0,07
Pepsico Singapore Financing I Pte. Ltd. 4.65% 16/02/2027	USD	420.000	405.916	0,14
The Campbell's Co. 5.2% 21/03/2029	USD	420.000	408.368	0,14
Ulker Biskuvi Sanayi A/S, Reg. S 7.875% 08/07/2031	USD	200.000	195.634	0,07
			1.922.067	**0,67**
Energía				
SK Battery America, Inc., Reg. S 2.125% 26/01/2026	USD	200.000	185.116	0,06
			185.116	**0,06**
Finanzas				
Athene Global Funding, 144A 4.721% 08/10/2029	USD	420.000	394.885	0,14
Banco BTG Pactual SA, Reg. S 6.25% 08/04/2029	USD	200.000	191.444	0,07
Banco do Brasil SA, Reg. S 6.25% 18/04/2030	USD	200.000	192.632	0,07
Bank of America Corp. 1.734% 22/07/2027	USD	450.000	413.005	0,14
Bank of Montreal 0.949% 22/01/2027	USD	430.000	397.514	0,14
Bank of Nova Scotia (The) 4.404% 08/09/2028	USD	430.000	409.727	0,14
Capital One Financial Corp. 6.312% 08/06/2029	USD	200.000	199.122	0,07
Charles Schwab Corp. (The) 5.643% 19/05/2029	USD	100.000	98.302	0,03
Charles Schwab Corp. (The) 6.196% 17/11/2029	USD	300.000	301.195	0,11
Citibank NA 4.876% 19/11/2027	USD	372.000	358.344	0,13
Citizens Bank NA 4.575% 09/08/2028	USD	250.000	238.407	0,08
Corp. Financiera de Desarrollo SA, Reg. S 5.95% 30/04/2029	USD	200.000	195.538	0,07
Deutsche Bank AG 6.72% 18/01/2029	USD	150.000	150.005	0,05
Discover Bank 4.25% 13/03/2026	USD	250.000	238.746	0,08
FNMA 5.5% 01/09/2053	USD	1.807.637	1.720.691	0,60
FNMA 6.5% 01/10/2053	USD	1.835.966	1.806.733	0,63
FNMA 7% 01/12/2053	USD	1.227.146	1.226.143	0,43
FNMA 6% 01/02/2054	USD	1.373.097	1.328.743	0,46
FNMA 5.5% 01/04/2054	USD	5.393.982	5.129.861	1,80
FNMA 6% 01/04/2054	USD	8.607.970	8.330.006	2,92
FNMA 6.5% 01/05/2054	USD	1.645.877	1.618.734	0,57
FNMA 6% 01/10/2054	USD	5.577.237	5.397.160	1,89
GNMA 6.5% 20/11/2053	USD	717.487	702.845	0,25
GNMA 5.5% 20/09/2054	USD	4.366.224	4.172.261	1,46
GNMA 5% 20/11/2054	USD	7.387.987	6.914.469	2,42
GNMA 6% 20/11/2054	USD	4.362.460	4.235.966	1,48
Goldman Sachs Bank USA 5.414% 21/05/2027	USD	100.000	97.017	0,03
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 1.948% 21/10/2027	USD	350.000	319.791	0,11
Huntington National Bank (The) 4.552% 17/05/2028	USD	250.000	238.733	0,08
JPMorgan Chase & Co. 1.578% 22/04/2027	USD	430.000	397.293	0,14
KeyBank NA 5.85% 15/11/2027	USD	340.000	335.438	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Korea Mine Rehabilitation & Mineral Resources Corp., Reg. S 5.125% 08/05/2029	USD	200.000	192.489	0,07
M&T Bank Corp. 7.413% 30/10/2029	USD	330.000	340.798	0,12
Morgan Stanley Bank NA 5.504% 26/05/2028	USD	462.000	450.994	0,16
Principal Financial Group, Inc. 3.7% 15/05/2029	USD	350.000	321.318	0,11
Royal Bank of Canada 4.969% 02/08/2030	USD	420.000	401.517	0,14
Sammons Financial Group Global Funding, 144A 5.1% 10/12/2029	USD	322.000	308.002	0,11
Swedbank AB, 144A 4.998% 20/11/2029	USD	421.000	404.900	0,14
Toronto-Dominion Bank (The) 5.146% 10/09/2034	USD	430.000	404.836	0,14
Truist Financial Corp. 1.267% 02/03/2027	USD	340.000	313.848	0,11
Truist Financial Corp. 7.161% 30/10/2029	USD	100.000	103.048	0,04
US Bancorp 2.215% 27/01/2028	USD	400.000	365.022	0,13
US Treasury Bill 0% 13/02/2025	USD	200.000	191.493	0,07
Westpac Banking Corp. 4.322% 23/11/2031	USD	170.000	161.118	0,06
			51.710.133	**18,11**
Asistencia sanitaria				
Amgen, Inc. 2.6% 19/08/2026	USD	135.000	125.745	0,04
Baxter International, Inc. 1.915% 01/02/2027	USD	350.000	317.772	0,11
Baxter International, Inc. 2.272% 01/12/2028	USD	100.000	86.839	0,03
Cigna Group (The) 3.4% 01/03/2027	USD	200.000	187.205	0,07
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	1.159.000	1.119.377	0,39
Gilead Sciences, Inc. 3.65% 01/03/2026	USD	100.000	95.133	0,03
Humana, Inc. 1.35% 03/02/2027	USD	30.000	26.864	0,01
IQVIA, Inc. 5.7% 15/05/2028	USD	200.000	194.741	0,07
Teva Pharmaceutical Finance Netherlands III BV 6.75% 01/03/2028	USD	200.000	196.638	0,07
			2.350.314	**0,82**
Productos industriales				
Embraer Netherlands Finance BV, Reg. S 6.95% 17/01/2028	USD	200.000	198.512	0,07
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, Reg. S 7.5% 31/12/2031	USD	143.944	137.693	0,05
Rumo Luxembourg SARL, Reg. S 5.25% 10/01/2028	USD	200.000	187.221	0,07
Veralto Corp. 5.35% 18/09/2028	USD	400.000	390.188	0,13
			913.614	**0,32**
Tecnología de la información				
Broadcom Corp. 3.5% 15/01/2028	USD	425.000	394.241	0,13
Intel Corp. 1.6% 12/08/2028	USD	300.000	255.148	0,09
Lam Research Corp. 3.75% 15/03/2026	USD	410.000	390.790	0,14
Lenovo Group Ltd., Reg. S 5.875% 24/04/2025	USD	200.000	192.851	0,07
Microsoft Corp. 3.4% 15/06/2027	USD	380.000	358.074	0,13
Qorvo, Inc. 4.375% 15/10/2029	USD	300.000	270.605	0,09
			1.861.709	**0,65**
Materiales				
Celulosa Arauco y Constitucion SA 3.875% 02/11/2027	USD	200.000	184.662	0,06
Ecolab, Inc. 3.25% 01/12/2027	USD	400.000	371.048	0,13
WE Soda Investments Holding plc, Reg. S 9.5% 06/10/2028	USD	200.000	197.970	0,07
			753.680	**0,26**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	200.000	196.553	0,07
Atlantica Sustainable Infrastructure plc, 144A 4.125% 15/06/2028	USD	450.000	408.914	0,14
Energuate Trust, Reg. S 5.875% 03/05/2027	USD	200.000	188.469	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
ReNew Wind Energy AP2, Reg. S 4.5% 14/07/2028	USD	200.000	179.085	0,06
			973.021	**0,34**
Total Bonos			**66.850.634**	**23,39**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**66.850.634**	**23,39**
Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario				
Bonos				
Finanzas				
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 5.95% 17/04/2025#	USD	200.000	–	–
			–	–
Total Bonos			–	–
Total Otros valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario			–	–
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
CBRE Global Investors Open-Ended Funds SCA SICAV-SIF-Pan European Core Fund	EUR	200.000	184.866	0,06
Schroder ISF Securitised Credit - Class I Distribution EUR Hedged	EUR	61.539	5.354.216	1,88
			5.539.082	**1,94**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**5.539.082**	**1,94**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**5.539.082**	**1,94**
Total Inversiones			**277.294.976**	**97,04**
Efectivo			**8.206.537**	**2,87**
Otros activos/(pasivos)			**263.355**	**0,09**
Total Patrimonio neto			**285.764.868**	**100,00**

El título se valoró conforme al valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	645.134	GBP	532.696	23/01/2025	Barclays	3.615	–
GBP	267.339	EUR	319.052	23/01/2025	Barclays	2.900	–
GBP	5.663.891	EUR	6.759.605	23/01/2025	BNP Paribas	61.344	0,02
GBP	428.885	EUR	515.806	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	695	–
GBP	713.804	EUR	853.470	23/01/2025	HSBC	6.155	–
GBP	648.091	EUR	773.388	23/01/2025	State Street	7.100	–
USD	947.000	EUR	909.515	23/01/2025	Bank of America	974	–
USD	4.000.000	EUR	3.774.108	23/01/2025	Barclays	71.674	0,03
USD	3.250.000	EUR	3.093.061	23/01/2025	Lloyds Bank	31.637	0,01
USD	3.250.000	EUR	3.087.737	26/02/2025	BNP Paribas	32.493	0,01
USD	4.000.000	EUR	3.767.881	26/02/2025	HSBC	72.401	0,03
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**290.988**	**0,10**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	12.644	USD	13.131	31/01/2025	HSBC	23	–
USD	36.447.857	EUR	34.956.937	31/01/2025	HSBC	74.176	0,03
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**74.199**	**0,03**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**365.187**	**0,13**
EUR	20.926.697	GBP	17.541.176	23/01/2025	Bank of America	(197.912)	(0,07)
EUR	5.706.523	GBP	4.767.098	23/01/2025	Barclays	(34.431)	(0,01)
EUR	3.533.057	GBP	2.957.879	23/01/2025	BNP Paribas	(29.077)	(0,01)
EUR	2.172.018	GBP	1.805.584	23/01/2025	Standard Chartered	(2.424)	–
EUR	3.159.499	USD	3.421.583	23/01/2025	Bank of America	(130.167)	(0,05)
EUR	3.368.001	USD	3.539.029	23/01/2025	Barclays	(34.582)	(0,01)
EUR	43.066.996	USD	46.661.231	23/01/2025	J.P. Morgan	(1.795.242)	(0,63)
EUR	3.841.788	USD	4.061.135	23/01/2025	Nomura	(62.773)	(0,02)
EUR	734.806	USD	777.000	23/01/2025	RBC	(12.237)	–
EUR	11.123.329	USD	11.830.638	23/01/2025	Standard Chartered	(251.186)	(0,09)
EUR	2.759.000	USD	2.996.872	23/01/2025	State Street	(122.330)	(0,04)
GBP	45.250	EUR	54.754	23/01/2025	J.P. Morgan	(260)	–
GBP	386.563	EUR	465.619	23/01/2025	Standard Chartered	(86)	–
EUR	5.473.613	GBP	4.598.640	26/02/2025	BNP Paribas	(55.224)	(0,02)
EUR	9.940.808	GBP	8.343.896	26/02/2025	Lloyds Bank	(90.862)	(0,03)
EUR	3.122.519	USD	3.300.000	26/02/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(45.714)	(0,02)
EUR	53.324.261	USD	56.394.804	26/02/2025	J.P. Morgan	(818.730)	(0,29)
GBP	500.000	EUR	603.261	26/02/2025	Barclays	(2.123)	–
GBP	204.236	EUR	246.711	26/02/2025	J.P. Morgan	(1.163)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.686.523)**	**(1,29)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	225.329	USD	234.674	31/01/2025	HSBC	(223)	–
GBP	1.285.483	EUR	1.560.413	31/01/2025	HSBC	(12.940)	(0,01)
SGD	16.769	EUR	11.854	31/01/2025	HSBC	(19)	–
USD	122.756	EUR	118.271	31/01/2025	HSBC	(287)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(13.469)**	**(0,01)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.699.992)**	**(1,30)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(3.334.805)**	**(1,17)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Bobl	06/03/2025	(233)	EUR	(27.461.380)	314.279	0,10
Euro-Bund	06/03/2025	(61)	EUR	(8.139.840)	207.400	0,07
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**521.679**	**0,17**
Euro-Schatz	06/03/2025	139	EUR	14.870.915	(56.886)	(0,02)
Long Gilt	27/03/2025	51	GBP	5.681.341	(156.120)	(0,05)
US 2 Year Note	31/03/2025	220	USD	43.537.256	(7.561)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	122	USD	12.492.197	(53.825)	(0,02)
US 10 Year Note	20/03/2025	55	USD	5.769.410	(62.609)	(0,02)
US 10 Year Ultra Bond FUT BOND 20/MAR/2025 UXYH5 COMDTY	20/03/2025	13	USD	1.396.319	(26.985)	(0,01)
US Ultra Bond	20/03/2025	2	USD	230.094	(9.036)	–
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(373.022)**	**(0,12)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**148.657**	**0,05**

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
2.212.000	USD	Barclays	Brazil Government Bond 3.75% 12/09/2031	Compra	(1,00)%	20/12/2029	103.635	0,04
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**103.635**	**0,04**
527.449	USD	Barclays	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(7.061)	(0,01)
1.054.898	USD	BNP Paribas	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(14.124)	–
1.000.000	USD	Morgan Stanley	Korea Government Bond 2.75% 19/01/2027	Compra	(1,00)%	20/06/2025	(3.708)	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(24.893)**	**(0,01)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**78.742**	**0,03**

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
4.046.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,487% Recibe tipo variable SONIA a 1 día	19/09/2034	251.312	0,09
2.362.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,24% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	23/09/2054	282.509	0,10
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**533.821**	**0,19**
7.056.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo variable SOFR a 1 día Recibe tipo fijo 3,197%	23/09/2031	(363.192)	(0,13)
7.424.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 3,492%	19/09/2029	(262.414)	(0,09)
3.612.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo variable SONIA a 1 día Recibe tipo fijo 3,927%	15/02/2029	(78.426)	(0,03)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(704.032)**	**(0,25)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(170.211)**	**(0,06)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
A1 Towers Holding GmbH, Reg. S 5.25% 13/07/2028	EUR	700.000	774.897	0,26
Altice Financing SA, 144A 5.75% 15/08/2029	USD	375.000	277.318	0,09
AT&T, Inc. 3.5% 01/06/2041	USD	200.000	154.240	0,05
Eutelsat SA, Reg. S 9.75% 13/04/2029	EUR	283.000	278.373	0,09
Informa plc, Reg. S 3.125% 05/07/2026	GBP	165.000	200.818	0,07
Informa plc, Reg. S 3.25% 23/10/2030	EUR	100.000	103.615	0,04
Informa plc, Reg. S 3.625% 23/10/2034	EUR	100.000	103.753	0,04
JCDecaux SE, Reg. S 5% 11/01/2029	EUR	100.000	110.130	0,04
NBN Co. Ltd., Reg. S 3.5% 22/03/2030	EUR	679.000	720.171	0,24
NBN Co. Ltd., Reg. S 3.75% 22/03/2034	EUR	542.000	582.468	0,20
Netflix, Inc., Reg. S 3.875% 15/11/2029	EUR	773.000	836.267	0,28
Netflix, Inc., Reg. S 3.625% 15/06/2030	EUR	884.000	946.627	0,31
Network i2i Ltd., Reg. S 5.65% Perpetual	USD	400.000	400.941	0,14
Pearson Funding plc, Reg. S 3.75% 04/06/2030	GBP	177.000	207.452	0,07
Pinewood Finco plc, Reg. S 3.625% 15/11/2027	GBP	744.000	884.082	0,30
Swisscom Finance BV, Reg. S 3.5% 29/08/2028	EUR	186.000	198.539	0,07
Swisscom Finance BV, Reg. S 3.875% 29/05/2044	EUR	181.000	192.517	0,07
TDC Net A/S, Reg. S 5.618% 06/02/2030	EUR	100.000	110.602	0,04
TDC Net A/S, Reg. S 6.5% 01/06/2031	EUR	162.000	187.485	0,06
TDF Infrastructure SASU, Reg. S 4.125% 23/10/2031	EUR	700.000	725.300	0,25
Tele Columbus AG, Reg. S 10% 01/01/2029	EUR	383.257	331.460	0,11
Verizon Communications, Inc. 5.5% 23/02/2054	USD	1.000.000	965.181	0,32
			9.292.236	**3,14**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Consumo discrecional				
AccorInvest Group SA, Reg. S 5.5% 15/11/2031	EUR	275.000	292.758	0,10
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 3.25% 01/03/2032	USD	46.000	39.812	0,01
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.25% 11/06/2036	EUR	227.000	239.403	0,08
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.15% 01/05/2052	USD	595.000	426.081	0,14
Autoliv, Inc., Reg. S 3.625% 07/08/2029	EUR	377.000	397.475	0,13
Berkeley Group plc (The), Reg. S 2.5% 11/08/2031	GBP	2.374.000	2.382.686	0,80
Booking Holdings, Inc. 3.5% 01/03/2029	EUR	173.000	184.112	0,06
Booking Holdings, Inc. 4.5% 15/11/2031	EUR	400.000	447.600	0,15
Booking Holdings, Inc. 4.125% 12/05/2033	EUR	100.000	109.662	0,04
Booking Holdings, Inc. 4.75% 15/11/2034	EUR	773.000	888.922	0,30
Booking Holdings, Inc. 3.75% 01/03/2036	EUR	2.176.000	2.306.048	0,78
Booking Holdings, Inc. 4% 01/03/2044	EUR	168.000	176.287	0,06
Booking Holdings, Inc. 3.875% 21/03/2045	EUR	124.000	128.341	0,04
Deuce Finco plc, Reg. S 5.5% 15/06/2027	GBP	200.000	245.499	0,08
El Corte Ingles SA, Reg. S 4.25% 26/06/2031	EUR	100.000	108.365	0,04
HSE Finance SARL, Reg. S 5.625% 15/10/2026	EUR	1.069.000	465.492	0,16
Hyatt Hotels Corp. 5.75% 30/01/2027	USD	134.000	136.118	0,05
IHG Finance LLC, Reg. S 4.375% 28/11/2029	EUR	133.000	145.683	0,05
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 6.75% 15/11/2029	EUR	100.000	106.405	0,04
IHO Verwaltungs GmbH, Reg. S 7% 15/11/2031	EUR	336.000	357.842	0,12
Inchcape plc, Reg. S 6.5% 09/06/2028	GBP	141.000	180.660	0,06
InterContinental Hotels Group plc, Reg. S 3.375% 08/10/2028	GBP	432.000	507.738	0,17

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
InterConti-nental Hotels Group plc, Reg. S 2.125% 24/08/2026	GBP	150.000	178.996	0,06
Lowe's Cos., Inc. 4.8% 01/04/2026	USD	500.000	501.001	0,17
Lowe's Cos., Inc. 4.25% 01/04/2052	USD	71.000	55.840	0,02
Magna International, Inc. 5.5% 21/03/2033	USD	346.000	351.701	0,12
Manuchar Group SARL, Reg. S 7.25% 30/06/2027	EUR	500.000	512.360	0,17
Motel One GmbH, Reg. S 7.75% 02/04/2031	EUR	262.000	293.750	0,10
Next Group plc, Reg. S 4.375% 02/10/2026	GBP	178.000	221.003	0,07
Pachelbel Bidco SpA, Reg. S 7.302% 17/05/2031	EUR	166.000	174.421	0,06
Prosus NV, Reg. S 2.085% 19/01/2030	EUR	1.644.000	1.596.791	0,54
Prosus NV, Reg. S 2.031% 03/08/2032	EUR	864.000	786.955	0,27
Prosus NV, Reg. S 1.985% 13/07/2033	EUR	120.000	106.710	0,04
Prosus NV, Reg. S 2.778% 19/01/2034	EUR	513.000	480.428	0,16
RCI Banque SA, Reg. S 5.5% 09/10/2034	EUR	600.000	638.074	0,22
Robert Bosch GmbH, Reg. S 4.375% 02/06/2043	EUR	100.000	108.708	0,04
Stellantis NV, Reg. S 4.25% 16/06/2031	EUR	100.000	106.845	0,04
Volvo Car AB, Reg. S 4.75% 08/05/2030	EUR	729.000	784.513	0,27
			17.171.085	**5,81**
Bienes de consumo básico				
BEL SA, Reg. S 4.375% 11/04/2029	EUR	100.000	106.425	0,04
Bellis Acquisition Co. plc, Reg. S 8.125% 14/05/2030	GBP	100.000	121.423	0,04
Boparan Finance plc, Reg. S 9.375% 07/11/2029	GBP	282.000	342.473	0,12
Bunge Ltd. Finance Corp. 2.75% 14/05/2031	USD	600.000	520.399	0,18
Carrefour SA, Reg. S 4.375% 14/11/2031	EUR	100.000	109.681	0,04
Church & Dwight Co., Inc. 5.6% 15/11/2032	USD	500.000	516.823	0,17
Coca-Cola Co. (The) 3.375% 15/08/2037	EUR	508.000	529.951	0,18
Coca-Cola Co. (The) 3.5% 14/05/2044	EUR	715.000	739.285	0,24
Coca-Cola Co. (The) 3.75% 15/08/2053	EUR	100.000	105.286	0,04
Coca-Cola HBC Finance BV, Reg. S 3.375% 27/02/2028	EUR	276.000	291.793	0,10
Flora Food Management BV, Reg. S 6.875% 02/07/2029	EUR	316.000	343.389	0,12
Flowers Foods, Inc. 2.4% 15/03/2031	USD	478.000	406.663	0,14
Irca SpA, Reg. S 6.631% 15/12/2029	EUR	129.000	135.703	0,05
J M Smucker Co. (The) 6.5% 15/11/2053	USD	750.000	812.342	0,26
Kellanova 3.75% 16/05/2034	EUR	100.000	106.342	0,04
Kerry Group Financial Services Unltd Co., Reg. S 3.375% 05/03/2033	EUR	255.000	264.661	0,09
Kerry Group Financial Services Unltd Co., Reg. S 3.75% 05/09/2036	EUR	100.000	104.956	0,04
Koninklijke Ahold Delhaize NV, Reg. S 3.375% 11/03/2031	EUR	161.000	170.280	0,06
L'Oreal SA, Reg. S 2.875% 19/05/2028	EUR	200.000	209.621	0,07
Ocado Group plc, Reg. S 3.875% 08/10/2026	GBP	903.000	1.094.511	0,36
			7.032.007	**2,38**
Energía				
Greenko Power II Ltd., Reg. S 4.3% 13/12/2028	USD	3.037.730	2.863.427	0,97
			2.863.427	**0,97**
Finanzas				
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 5.875% 02/04/2030	EUR	100.000	114.394	0,04
Abanca Corp. Bancaria SA, Reg. S 8.375% 23/09/2033	EUR	100.000	119.028	0,04
Achmea BV, Reg. S 6.75% 26/12/2043	EUR	1.634.000	1.947.089	0,66
Achmea BV, Reg. S 5.625% 02/11/2044	EUR	754.000	836.047	0,28
Admiral Group plc, Reg. S 8.5% 06/01/2034	GBP	318.000	447.140	0,15
AerCap Ireland Capital DAC 3% 29/10/2028	USD	1.000.000	927.329	0,31
Allianz SE, Reg. S 5.824% 25/07/2053	EUR	100.000	117.648	0,04
Allianz SE, Reg. S 4.851% 26/07/2054	EUR	400.000	445.953	0,15

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Amvest RCF Custodian BV, Reg. S 3.875% 25/03/2030	EUR	132.000	137.836	0,05
Argenta Spaarbank NV, Reg. S 5.375% 29/11/2027	EUR	100.000	108.204	0,04
ASR Nederland NV, Reg. S 7% 07/12/2043	EUR	1.391.000	1.717.694	0,58
ASR Nederland NV, Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	396.000	432.408	0,15
Athora Holding Ltd., Reg. S 5.875% 10/09/2034	EUR	1.082.000	1.166.716	0,39
Aviva plc, Reg. S 6.875% 27/11/2053	GBP	170.000	220.946	0,07
Bahamas Government Bond, Reg. S 8.95% 15/10/2032	USD	200.000	207.409	0,07
Banca Comerciala Romana SA, Reg. S 7.625% 19/05/2027	EUR	100.000	109.383	0,04
Banca Transilvania SA, Reg. S 7.25% 07/12/2028	EUR	913.000	1.030.478	0,35
Banca Transilvania SA, Reg. S 5.125% 30/09/2030	EUR	393.000	416.644	0,14
Banco de Credito Social Cooperativo SA, Reg. S 5.25% 27/11/2031	EUR	700.000	740.265	0,25
Banco de Sabadell SA, Reg. S 5.25% 07/02/2029	EUR	100.000	110.078	0,04
Banco Mercantil del Norte SA, Reg. S 7.625% Perpetual	USD	400.000	392.901	0,13
Banco Santander SA 2.749% 03/12/2030	USD	400.000	339.345	0,11
Banco Santander SA 5.552% 14/03/2028	USD	600.000	605.439	0,20
Bancolombia SA 8.625% 24/12/2034	USD	200.000	209.309	0,07
Bank Millennium SA, Reg. S 5.308% 25/09/2029	EUR	450.000	477.337	0,16
Bank of Montreal, Reg. S 3.75% 10/07/2030	EUR	1.129.000	1.197.765	0,41
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 5.5% 23/11/2027	EUR	286.000	308.274	0,10
Bank Polska Kasa Opieki SA, Reg. S 4% 24/09/2030	EUR	1.257.000	1.308.535	0,44
Boost Newco Borrower LLC, Reg. S 8.5% 15/01/2031	GBP	123.000	165.223	0,06
BPCE SA, Reg. S 4.875% 26/02/2036	EUR	100.000	107.706	0,04
BPER Banca SpA, Reg. S 4.25% 20/02/2030	EUR	126.000	136.224	0,05
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/02/2031	EUR	30.472	27.852	0,01
CA Auto Bank SpA, Reg. S 6% 06/12/2026	GBP	151.000	191.387	0,06
Cadent Finance plc, Reg. S 3.75% 16/04/2033	EUR	451.000	472.952	0,16
Caisse Francaise de Financement Local SA, Reg. S 2.625% 29/11/2029	EUR	1.300.000	1.339.452	0,45
Caisse Nationale de Reassurance Mutuelle Agricole Groupama, Reg. S 6.5% Perpetual	EUR	1.600.000	1.702.780	0,58
Caixa Central de Credito Agricola Mutuo CRL, Reg. S 2.5% 05/11/2026	EUR	100.000	103.258	0,03
CaixaBank SA, Reg. S 4.375% 08/08/2036	EUR	100.000	105.898	0,04
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 5.737% 08/03/2028	EUR	100.000	109.391	0,04
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.824% 15/01/2030	EUR	200.000	218.322	0,07
Ceska sporitelna A/S, Reg. S 4.57% 03/07/2031	EUR	800.000	869.945	0,29
Channel Link Enterprises Finance plc, Reg. S 2.706% 30/06/2050	EUR	1.445.000	1.446.211	0,49
Chile Government Bond 3.875% 09/07/2031	EUR	100.000	105.802	0,04
CNP Assurances SACA, Reg. S 2.5% 30/06/2051	EUR	200.000	191.727	0,06
CNP Assurances SACA, Reg. S 4.875% 16/07/2054	EUR	300.000	326.579	0,11
Colombia Government Bond 4.5% 28/01/2026	USD	230.000	227.561	0,08
Colombia Government Bond 8% 20/04/2033	USD	200.000	203.711	0,07
Colombia Government Bond 7.75% 07/11/2036	USD	3.676.000	3.582.068	1,20
Costa Rica Government Bond, Reg. S 7% 04/04/2044	USD	350.000	361.813	0,12

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Costa Rica Government Bond, Reg. S 7.3% 13/11/2054	USD	1.872.000	1.941.563	0,66
Coventry Building Society, Reg. S 8.75% Perpetual	GBP	200.000	258.468	0,09
Credit Agricole SA, Reg. S 3.125% 26/01/2029	EUR	100.000	103.766	0,04
Crelan SA, Reg. S 6% 28/02/2030	EUR	200.000	228.744	0,08
Crelan SA, Reg. S 5.375% 30/04/2035	EUR	100.000	109.227	0,04
Deutsche Bank AG, Reg. S 4% 24/06/2032	EUR	100.000	104.099	0,04
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.5% 12/07/2035	EUR	100.000	107.657	0,04
Deutsche Bank AG, Reg. S 4.625% Perpetual	EUR	600.000	581.116	0,20
Deutsche Bank AG, Reg. S 8.125% Perpetual	EUR	400.000	436.719	0,15
Deutsche Boerse AG, Reg. S 1.5% 04/04/2032	EUR	100.000	94.151	0,03
Deutsche Boerse AG, Reg. S 2% 23/06/2048	EUR	200.000	198.064	0,07
Discover Financial Services 6.7% 29/11/2032	USD	59.000	63.067	0,02
Edenred SE, Reg. S 3.625% 13/12/2026	EUR	200.000	210.963	0,07
EQT AB, Reg. S 2.375% 06/04/2028	EUR	152.000	154.862	0,05
EQT AB, Reg. S 0.875% 14/05/2031	EUR	246.000	217.640	0,07
EQT AB, Reg. S 2.875% 06/04/2032	EUR	2.346.000	2.317.822	0,77
Erste&Steier-maerkische Banka dd, Reg. S 4.875% 31/01/2029	EUR	100.000	107.913	0,04
Eurobank SA, Reg. S 3.25% 12/03/2030	EUR	100.000	103.182	0,03
Eurobank SA, Reg. S 4% 24/09/2030	EUR	100.000	106.229	0,04
Euroclear Bank SA, Reg. S 3.625% 13/10/2027	EUR	100.000	106.284	0,04
Fiserv, Inc. 5.45% 15/03/2034	USD	500.000	502.203	0,17
Galaxy Bidco Ltd., Reg. S 8.125% 19/12/2029	GBP	250.000	315.468	0,11
Garfunkelux Holdco 3 SA, Reg. S 6.75% 01/11/2025	EUR	526.000	365.879	0,12
General Motors Financial Co., Inc. 2.7% 20/08/2027	USD	174.000	164.552	0,06
Goldcup 101357 AB, Reg. S 8.112% 11/12/2029	EUR	100.000	106.258	0,04
Grenke Finance plc, Reg. S 7.875% 06/04/2027	EUR	168.000	188.790	0,06
Grenke Finance plc, Reg. S 5.125% 04/01/2029	EUR	200.000	210.735	0,07
Guatemala Government Bond 7.05% 04/10/2032	USD	200.000	207.525	0,07
Guatemala Government Bond, Reg. S 4.9% 01/06/2030	USD	570.000	538.365	0,18
HSBC Holdings plc 6.8% 14/09/2031	GBP	100.000	134.231	0,05
IG Group Holdings plc, Reg. S 3.125% 18/11/2028	GBP	100.000	111.535	0,04
ING Groep NV 6.083% 11/09/2027	USD	750.000	764.889	0,26
ING Groep NV, Reg. S 1.25% 16/02/2027	EUR	100.000	102.036	0,03
ING Groep NV, Reg. S 4.5% 23/05/2029	EUR	100.000	108.589	0,04
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 1.625% 17/02/2027	EUR	125.000	125.100	0,04
Intermediate Capital Group plc, Reg. S 2.5% 28/01/2030	EUR	674.000	656.626	0,22
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 4.875% 19/05/2030	EUR	125.000	140.194	0,05
Intesa Sanpaolo SpA, Reg. S 4.271% 14/11/2036	EUR	200.000	208.274	0,07
Investec Bank plc, Reg. S 1.25% 11/08/2026	EUR	1.982.000	2.032.706	0,68
Investec Bank plc, Reg. S 0.5% 17/02/2027	EUR	227.000	228.862	0,08
Investec plc, Reg. S 2.625% 04/01/2032	GBP	1.155.000	1.348.863	0,46
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 7.625% 30/01/2033	USD	200.000	195.420	0,07
Ivory Coast Government Bond, Reg. S 8.25% 30/01/2037	USD	400.000	389.033	0,13
Jerrold Finco plc, Reg. S 5.25% 15/01/2027	GBP	722.000	894.798	0,30

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Julius Baer Group Ltd., Reg. S 6.625% Perpetual	EUR	773.000	822.922	0,28
Kane Bidco Ltd., Reg. S 6.5% 15/02/2027	GBP	940.000	1.179.987	0,40
Kasikornbank PCL, Reg. S 3.343% 02/10/2031	USD	200.000	191.579	0,06
Landsbankinn HF, Reg. S 6.375% 12/03/2027	EUR	100.000	110.343	0,04
Landsbankinn HF, Reg. S 5% 13/05/2028	EUR	100.000	109.078	0,04
Lloyds Banking Group plc 4.375% 22/03/2028	USD	1.000.000	977.942	0,33
mBank SA, Reg. S 0.966% 21/09/2027	EUR	800.000	792.392	0,27
MetLife, Inc. 5% 15/07/2052	USD	800.000	729.550	0,25
MetLife, Inc. 6.4% 15/12/2066	USD	92.000	94.220	0,03
Metro Bank Holdings plc, Reg. S 14% 30/04/2034	GBP	182.000	230.803	0,08
Mexico Government Bond 4.875% 19/05/2033	USD	3.000.000	2.703.139	0,90
Mexico Government Bond 3.5% 12/02/2034	USD	330.000	263.941	0,09
Morgan Stanley 4.35% 08/09/2026	USD	133.000	132.039	0,04
Morocco Government Bond, Reg. S 6.5% 08/09/2033	USD	870.000	898.540	0,30
National Bank of Greece SA, Reg. S 5.875% 28/06/2035	EUR	100.000	112.675	0,04
Nationwide Building Society, 144A 1.5% 13/10/2026	USD	200.000	189.410	0,06
Nationwide Building Society, Reg. S 0.25% 14/09/2028	EUR	132.000	124.687	0,04
NIBC Bank NV, Reg. S 6% 16/11/2028	EUR	100.000	114.191	0,04
NIBC Bank NV, Reg. S 4.5% 12/06/2035	EUR	300.000	311.374	0,11
NN Group NV, Reg. S 6% 03/11/2043	EUR	100.000	117.077	0,04
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 7.125% 27/06/2027	EUR	500.000	551.114	0,19
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 4.5% 29/05/2030	EUR	400.000	429.346	0,15
Nova Ljubljanska Banka dd, Reg. S 6.875% 24/01/2034	EUR	200.000	223.309	0,08
OTP Bank Nyrt., Reg. S 6.125% 05/10/2027	EUR	858.000	928.976	0,31
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.75% 12/06/2028	EUR	1.814.000	1.933.291	0,65
OTP Bank Nyrt., Reg. S 5% 31/01/2029	EUR	236.000	254.420	0,09
OTP Bank Nyrt., Reg. S 4.25% 16/10/2030	EUR	788.000	827.395	0,28
OTP Bank Nyrt., Reg. S 8.75% 15/05/2033	USD	1.000.000	1.051.054	0,36
OTP Banka d.d., Reg. S 7.375% 29/06/2026	EUR	600.000	635.800	0,22
OTP Banka d.d., Reg. S 4.75% 03/04/2028	EUR	300.000	317.399	0,11
Paraguay Government Bond, Reg. S 5.85% 21/08/2033	USD	670.000	658.397	0,22
Phoenix Group Holdings plc, Reg. S 7.75% 06/12/2053	GBP	789.000	1.034.865	0,35
Poland Government Bond 4.125% 11/01/2044	EUR	82.000	87.624	0,03
Poland Government Bond, Reg. S 3.875% 22/10/2039	EUR	40.000	41.931	0,01
Powszechna Kasa Oszczednosci Bank Polski SA, Reg. S 3.875% 12/09/2027	EUR	141.000	147.361	0,05
Principality Building Society, Reg. S 8.625% 12/07/2028	GBP	100.000	135.238	0,05
QBE Insurance Group Ltd., Reg. S 2.5% 13/09/2038	GBP	793.000	888.580	0,30
Raiffeisen Bank zrt, Reg. S 5.15% 23/05/2030	EUR	100.000	108.511	0,04
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 1% 09/06/2028	EUR	400.000	389.098	0,13
Raiffeisenbank A/S, Reg. S 4.959% 05/06/2030	EUR	800.000	861.305	0,29
RL Finance Bonds NO 6 plc, Reg. S 10.125% Perpetual	GBP	200.000	283.955	0,10
RLGH Finance Bermuda Ltd., Reg. S 8.25% 17/07/2031	USD	1.601.000	1.781.113	0,60
Romania Government Bond, Reg. S 6.375% 18/09/2033	EUR	1.860.000	2.017.236	0,67

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Romania Government Bond, Reg. S 3.875% 29/10/2035	EUR	952.000	818.700	0,28
Romania Government Bond, Reg. S 5.625% 22/02/2036	EUR	2.369.000	2.366.781	0,79
Saga plc, Reg. S 5.5% 15/07/2026	GBP	213.000	256.680	0,09
Sampo OYJ, Reg. S 2.5% 03/09/2052	EUR	100.000	94.865	0,03
Senegal Government Bond, Reg. S 6.25% 23/05/2033	USD	400.000	320.832	0,11
Serbia Government Bond, Reg. S 6.5% 26/09/2033	USD	400.000	411.635	0,14
Serbia Government Bond, Reg. S 6% 12/06/2034	USD	200.000	197.068	0,07
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3.375% 22/02/2037	EUR	100.000	104.153	0,04
Siemens Finan-cieringsmaats-chappij NV, Reg. S 3.625% 22/02/2044	EUR	1.300.000	1.347.474	0,46
Societe Generale SA, Reg. S 1.125% 23/01/2025	EUR	200.000	207.608	0,07
Sogecap SA, Reg. S 6.5% 16/05/2044	EUR	600.000	697.382	0,24
Sogecap SA, Reg. S 5% 03/04/2045	EUR	1.000.000	1.057.485	0,36
South Africa Government Bond 5.875% 22/06/2030	USD	710.000	681.334	0,23
South Africa Government Bond 7.3% 20/04/2052	USD	240.000	217.994	0,07
Tatra Banka A/S, Reg. S 5.952% 17/02/2026	EUR	100.000	104.236	0,04
Tatra Banka A/S, Reg. S 4.971% 29/04/2030	EUR	300.000	325.838	0,11
UBS Group AG, 144A 4.703% 05/08/2027	USD	402.000	400.366	0,14
UBS Group AG, 144A 4.375% Perpetual	USD	400.000	344.044	0,12
UBS Group AG, Reg. S 0.25% 03/11/2026	EUR	200.000	203.182	0,07
UBS Group AG, Reg. S 4.625% 17/03/2028	EUR	200.000	214.832	0,07
UK Treasury, Reg. S 1.25% 22/07/2027	GBP	150.000	175.169	0,06
UK Treasury, Reg. S 3.5% 22/01/2045	GBP	1.000.000	1.006.587	0,34
UK Treasury, Reg. S 1.25% 31/07/2051	GBP	450.000	252.294	0,09
Unicaja Banco SA, Reg. S 7.25% 15/11/2027	EUR	100.000	111.250	0,04
US Treasury 3.875% 30/11/2027	USD	1.000.000	989.141	0,33
US Treasury 4% 15/11/2042	USD	93.600	84.593	0,03
US Treasury 4.625% 15/05/2044	USD	1.585.000	1.542.775	0,52
US Treasury 2.25% 15/02/2052	USD	700	428	–
Volksbank Wien AG, Reg. S 5.5% 04/12/2035	EUR	600.000	640.153	0,22
Worldline SA, Reg. S 5.25% 27/11/2029	EUR	300.000	318.394	0,11
Zurich Finance Ireland II DAC, Reg. S 5.5% 23/04/2055	USD	200.000	195.955	0,07
			87.262.358	**29,54**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc. 5.4% 15/03/2054	USD	500.000	484.785	0,16
Bayer AG, Reg. S 5.5% 13/09/2054	EUR	100.000	104.063	0,04
Bayer AG, Reg. S 7% 25/09/2083	EUR	2.000.000	2.196.910	0,74
Bristol-Myers Squibb Co. 5.2% 22/02/2034	USD	790.000	790.971	0,27
Bristol-Myers Squibb Co. 5.65% 22/02/2064	USD	2.626.000	2.548.880	0,86
Cidron Aida Finco SARL, Reg. S 5% 01/04/2028	EUR	709.000	726.052	0,25
Danaher Corp. 2.6% 01/10/2050	USD	251.000	150.838	0,05
Danaher Corp. 2.8% 10/12/2051	USD	422.000	262.725	0,09
DH Europe Finance II SARL 3.4% 15/11/2049	USD	146.000	104.235	0,04
Elevance Health, Inc. 5.85% 01/11/2064	USD	800.000	778.987	0,26
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4% 06/07/2029	EUR	800.000	846.815	0,29
Eurofins Scientific SE, Reg. S 4.75% 06/09/2030	EUR	1.502.000	1.642.670	0,56
Eurofins Scientific SE, Reg. S 3.25% Perpetual	EUR	100.000	102.318	0,03
Eurofins Scientific SE, Reg. S 6.75% Perpetual	EUR	354.000	387.668	0,13
Grifols SA, 144A 7.5% 01/05/2030	EUR	200.000	218.170	0,07

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Grifols SA, Reg. S 2.25% 15/11/2027	EUR	250.000	248.734	0,08
Grifols SA, Reg. S 7.125% 01/05/2030	EUR	2.424.000	2.597.866	0,87
Gruenenthal GmbH, Reg. S 4.625% 15/11/2031	EUR	863.000	908.550	0,31
HCA, Inc. 5.2% 01/06/2028	USD	500.000	502.062	0,17
HCA, Inc. 2.375% 15/07/2031	USD	500.000	416.295	0,14
Johnson & Johnson 3.55% 01/06/2044	EUR	100.000	106.591	0,04
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.875% 25/05/2033	EUR	374.000	402.321	0,14
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.5% 04/09/2034	EUR	860.000	895.820	0,30
Lonza Finance International NV, Reg. S 3.875% 24/04/2036	EUR	156.000	166.399	0,06
MSD Netherlands Capital BV 3.75% 30/05/2054	EUR	100.000	102.812	0,03
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7.5% 21/08/2026	EUR	528.476	566.676	0,19
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 7% 21/02/2030	EUR	244.000	267.576	0,09
Nidda Healthcare Holding GmbH, Reg. S 6.888% 23/10/2030	EUR	949.000	996.917	0,34
Novo Nordisk Finance Netherlands BV, Reg. S 3.375% 21/05/2026	EUR	270.000	283.433	0,10
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.65% 19/05/2030	USD	748.000	741.448	0,25
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.75% 19/05/2033	USD	1.000.000	971.770	0,33
Roche Finance Europe BV, Reg. S 3.586% 04/12/2036	EUR	272.000	290.680	0,10
Sandoz Finance BV, Reg. S 3.25% 12/09/2029	EUR	120.000	125.781	0,04
Sandoz Finance BV, Reg. S 4.22% 17/04/2030	EUR	384.000	418.796	0,14
Sandoz Finance BV, Reg. S 4.5% 17/11/2033	EUR	100.000	111.684	0,04
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.375% 14/09/2029	EUR	500.000	544.528	0,18
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.5% 14/09/2032	EUR	1.200.000	1.314.861	0,44
Sartorius Finance BV, Reg. S 4.875% 14/09/2035	EUR	1.000.000	1.117.108	0,38
Stryker Corp. 3.375% 11/09/2032	EUR	100.000	105.230	0,04
UCB SA, Reg. S 4.25% 20/03/2030	EUR	1.400.000	1.497.935	0,51
UnitedHealth Group, Inc. 4.25% 15/04/2047	USD	1.033.000	842.292	0,29
			27.890.252	**9,44**
Productos industriales				
AA Bond Co. Ltd., Reg. S 7.375% 31/07/2050	GBP	150.000	195.031	0,07
ABB Finance BV, Reg. S 3.375% 15/01/2034	EUR	126.000	133.801	0,05
Aena SME SA, Reg. S 4.25% 13/10/2030	EUR	700.000	767.240	0,26
Aeroporti di Roma SpA, Reg. S 4.875% 10/07/2033	EUR	606.000	688.042	0,23
Aeroports de Paris SA, Reg. S 3.375% 16/05/2031	EUR	200.000	208.438	0,07
Aliaxis Finance SA, Reg. S 0.875% 08/11/2028	EUR	1.000.000	952.959	0,32
Allied Universal Holdco LLC, Reg. S 4.875% 01/06/2028	GBP	482.000	562.294	0,19
Amber Finco plc, Reg. S 6.625% 15/07/2029	EUR	151.000	166.312	0,06
APCOA Group GmbH, Reg. S 6% 15/04/2031	EUR	200.000	210.861	0,07
APRR SA, Reg. S 3.125% 06/01/2034	EUR	100.000	101.529	0,03
Arcadis NV, Reg. S 4.875% 28/02/2028	EUR	100.000	108.821	0,04
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 2% 04/12/2028	EUR	144.000	143.085	0,05
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.75% 24/01/2031	EUR	1.511.000	1.662.644	0,56
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 2.25% 25/01/2032	EUR	999.000	943.070	0,32
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.25% 28/06/2032	EUR	413.000	441.319	0,15
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 5.125% 14/06/2033	EUR	502.000	561.977	0,19

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Autostrade per l'Italia SpA, Reg. S 4.625% 28/02/2036	EUR	618.000	661.281	0,22
Ayvens SA, Reg. S 4.75% 13/10/2025	EUR	200.000	210.948	0,07
BCP V Modular Services Finance II plc, Reg. S 4.75% 30/11/2028	EUR	183.000	187.221	0,06
Bureau Veritas SA, Reg. S 3.125% 15/11/2031	EUR	800.000	830.897	0,28
CRH SMW Finance DAC, Reg. S 4.25% 11/07/2035	EUR	100.000	110.893	0,04
DAA Finance plc, Reg. S 1.601% 05/11/2032	EUR	100.000	91.816	0,03
Daimler Truck International Finance BV, Reg. S 3.125% 23/03/2028	EUR	200.000	209.186	0,07
Deutsche Bahn Finance GmbH, Reg. S 4% 23/11/2043	EUR	175.000	195.080	0,07
Deutsche Post AG, Reg. S 3.5% 25/03/2036	EUR	437.000	458.390	0,16
DSV Finance BV, Reg. S 3.125% 06/11/2028	EUR	108.000	113.467	0,04
Eaton Capital ULC, Reg. S 3.601% 21/05/2031	EUR	100.000	107.186	0,04
Edge Finco plc, Reg. S 8.125% 15/08/2031	GBP	182.000	233.567	0,08
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SA, Reg. S 3.715% 08/10/2031	EUR	100.000	104.172	0,04
FCC Servicios Medio Ambiente Holding SAU, Reg. S 1.661% 04/12/2026	EUR	242.000	245.476	0,08
Fortive Corp. 3.7% 15/08/2029	EUR	420.000	447.322	0,15
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 1.875% 31/03/2028	EUR	337.000	337.738	0,11
Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide, Reg. S 4.25% 11/06/2032	EUR	1.116.000	1.208.826	0,41
Gatwick Airport Finance plc, Reg. S 4.375% 07/04/2026	GBP	440.000	543.032	0,18
Heathrow Funding Ltd., Reg. S 6% 05/03/2032	GBP	1.842.000	2.286.645	0,77
Heathrow Funding Ltd., Reg. S 4.5% 11/07/2035	EUR	159.000	176.020	0,06
House of HR Group BV, Reg. S 9% 03/11/2029	EUR	1.247.000	1.296.729	0,44
Howmet Aerospace, Inc. 3% 15/01/2029	USD	230.000	213.890	0,07
IHS Netherlands Holdco BV, Reg. S 8% 18/09/2027	USD	137.495	137.836	0,05
IMCD NV, Reg. S 2.125% 31/03/2027	EUR	1.367.000	1.386.275	0,47
IMCD NV, Reg. S 4.875% 18/09/2028	EUR	106.000	115.692	0,04
Ingersoll Rand, Inc. 5.7% 14/08/2033	USD	542.000	555.962	0,19
Kingspan Securities Ireland DAC, Reg. S 3.5% 31/10/2031	EUR	343.000	357.466	0,12
Knorr-Bremse AG, Reg. S 3% 30/09/2029	EUR	168.000	175.381	0,06
Leasys SpA, Reg. S 3.875% 01/03/2028	EUR	100.000	105.570	0,04
MasTec, Inc. 5.9% 15/06/2029	USD	87.000	88.548	0,03
Mersin Uluslararasi Liman Isletmeciligi A/S, Reg. S 8.25% 15/11/2028	USD	200.000	207.361	0,07
Mobico Group plc, Reg. S 4.25% Perpetual	GBP	151.000	181.317	0,06
Quanta Services, Inc. 2.9% 01/10/2030	USD	405.000	362.357	0,12
Quanta Services, Inc. 3.05% 01/10/2041	USD	224.000	158.766	0,05
Republic Services, Inc. 4.875% 01/04/2029	USD	700.000	699.773	0,24
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 3.75% 30/04/2032	EUR	163.000	174.369	0,06
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 4.375% 03/05/2033	EUR	386.000	425.797	0,14
Sydney Airport Finance Co. Pty. Ltd., Reg. S 4.125% 30/04/2036	EUR	404.000	438.162	0,15
Techem Verwaltungsgesellschaft 675 mbH, Reg. S 5.375% 15/07/2029	EUR	496.000	534.451	0,18
Teleperformance SE, Reg. S 5.75% 22/11/2031	EUR	900.000	1.000.619	0,34

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Trane Technologies Financing Ltd. 5.1% 13/06/2034	USD	500.000	496.601	0,17
Weir Group plc (The), Reg. S 6.875% 14/06/2028	GBP	232.000	301.974	0,10
Xylem, Inc. 2.25% 30/01/2031	USD	155.000	132.549	0,04
			26.154.031	**8,85**
Tecnología de la información				
Castello BC Bidco SpA, Reg. S 7.505% 14/11/2031	EUR	150.000	156.864	0,05
Infineon Technologies AG, Reg. S 2.875% Perpetual	EUR	300.000	311.070	0,11
Motorola Solutions, Inc. 5.4% 15/04/2034	USD	750.000	752.765	0,25
Oracle Corp. 6.25% 09/11/2032	USD	67.000	71.228	0,02
TeamSystem SpA, Reg. S 6.679% 31/07/2031	EUR	227.000	237.582	0,08
United Group BV, Reg. S 6.75% 15/02/2031	EUR	189.000	203.604	0,07
United Group BV, Reg. S 6.5% 31/10/2031	EUR	100.000	106.114	0,04
			1.839.227	**0,62**
Materiales				
Anglo American Capital plc, Reg. S 4.125% 15/03/2032	EUR	100.000	107.473	0,04
Brenntag Finance BV, Reg. S 3.75% 24/04/2028	EUR	100.000	106.217	0,04
DS Smith plc, Reg. S 0.875% 12/09/2026	EUR	296.000	297.608	0,10
DS Smith plc, Reg. S 4.5% 27/07/2030	EUR	484.000	530.469	0,18
Ecolab, Inc. 5.25% 15/01/2028	USD	750.000	764.518	0,25
Heidelberg Materials Finance Luxembourg SA, Reg. S 4.875% 21/11/2033	EUR	90.000	102.504	0,03
Imerys SA, Reg. S 4.75% 29/11/2029	EUR	500.000	547.271	0,19
Klabin Austria GmbH, Reg. S 7% 03/04/2049	USD	200.000	202.477	0,07
Kleopatra Finco SARL, Reg. S 4.25% 01/03/2026	EUR	226.000	217.673	0,07
Silfin NV, Reg. S 5.125% 17/07/2030	EUR	300.000	325.071	0,11
			3.201.281	**1,08**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Acef Holding SCA, Reg. S 0.75% 14/06/2028	EUR	100.000	95.835	0,03
American Tower Corp., REIT 3.8% 15/08/2029	USD	319.000	302.727	0,10
American Tower Corp., REIT 3.9% 16/05/2030	EUR	133.000	142.633	0,05
American Tower Corp., REIT 5.55% 15/07/2033	USD	575.000	582.224	0,20
Boston Properties LP, REIT 6.5% 15/01/2034	USD	152.000	159.814	0,05
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.25% 08/09/2026	EUR	100.000	99.288	0,03
Citycon Treasury BV, Reg. S 1.625% 12/03/2028	EUR	601.000	571.847	0,19
Citycon Treasury BV, Reg. S 6.5% 08/03/2029	EUR	685.000	756.797	0,26
Citycon Treasury BV, Reg. S 5% 11/03/2030	EUR	392.000	410.249	0,14
Covivio Hotels SACA, REIT, Reg. S 4.125% 23/05/2033	EUR	100.000	105.502	0,04
CPI Property Group SA, Reg. S 7% 07/05/2029	EUR	345.000	381.757	0,13
CPI Property Group SA, Reg. S 1.5% 27/01/2031	EUR	460.000	380.651	0,13
CPI Property Group SA, Reg. S 3.75% Perpetual	EUR	1.524.000	1.393.811	0,47
CPI Property Group SA, Reg. S 4.875% Perpetual	EUR	310.000	309.684	0,10
Cromwell Ereit Lux Finco SARL, REIT, Reg. S 2.125% 19/11/2025	EUR	440.000	452.694	0,15
Crown Castle, Inc., REIT 2.25% 15/01/2031	USD	1.500.000	1.265.473	0,43
Digital Dutch Finco BV, REIT, Reg. S 3.875% 13/09/2033	EUR	100.000	105.212	0,04
Digital Realty Trust LP, REIT 3.6% 01/07/2029	USD	393.000	372.168	0,13
Emeria SASU, Reg. S 3.375% 31/03/2028	EUR	1.103.000	940.430	0,32
Emeria SASU, Reg. S 7.75% 31/03/2028	EUR	900.000	848.400	0,29

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
GTC Aurora Luxembourg SA, Reg. S 2.25% 23/06/2026	EUR	1.295.000	1.236.169	0,42
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 3.375% Perpetual	EUR	180.000	182.087	0,06
Heimstaden Bostad AB, Reg. S 6.25% Perpetual	EUR	100.000	104.853	0,04
In'li SA, Reg. S 1.125% 02/07/2029	EUR	300.000	285.803	0,10
Kilroy Realty LP, REIT 4.75% 15/12/2028	USD	1.000.000	978.794	0,33
Logicor Financing SARL, Reg. S 1.5% 13/07/2026	EUR	135.000	137.744	0,05
Logicor Financing SARL, Reg. S 1.625% 15/07/2027	EUR	296.000	295.853	0,10
Logicor Financing SARL, Reg. S 1.625% 17/01/2030	EUR	2.324.000	2.196.789	0,73
Logicor Financing SARL, Reg. S 2% 17/01/2034	EUR	100.000	88.444	0,03
MLP Group SA, Reg. S 6.125% 15/10/2029	EUR	680.000	729.971	0,25
MPT Operating Partnership LP, REIT 3.325% 24/03/2025	EUR	156.000	158.281	0,05
MPT Operating Partnership LP, REIT 2.5% 24/03/2026	GBP	100.000	111.396	0,04
MPT Operating Partnership LP, REIT 3.692% 05/06/2028	GBP	300.000	273.893	0,09
NE Property BV, Reg. S 4.25% 21/01/2032	EUR	418.000	445.568	0,15
P3 Group SARL, Reg. S 0.875% 26/01/2026	EUR	194.000	197.248	0,07
P3 Group SARL, Reg. S 1.625% 26/01/2029	EUR	1.937.000	1.869.637	0,63
P3 Group SARL, Reg. S 4.625% 13/02/2030	EUR	778.000	839.307	0,28
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 9.25% 20/07/2028	USD	111.000	121.988	0,04
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 3.15% 15/08/2030	USD	363.000	311.945	0,11
Praemia Healthcare SACA, REIT, Reg. S 5.5% 19/09/2028	EUR	500.000	555.120	0,19
Prologis International Funding II SA, Reg. S 4.375% 01/07/2036	EUR	704.000	770.466	0,26
SELP Finance SARL, REIT, Reg. S 3.75% 10/08/2027	EUR	552.000	583.070	0,20
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.125% 22/06/2026	EUR	100.000	100.982	0,03
Sirius Real Estate Ltd., Reg. S 1.75% 24/11/2028	EUR	100.000	96.483	0,03
UNITE Group plc (The), REIT, Reg. S 5.625% 25/06/2032	GBP	380.000	477.425	0,16
VIA Outlets BV, Reg. S 1.75% 15/11/2028	EUR	1.133.000	1.114.710	0,38
WP Carey, Inc., REIT 4.25% 23/07/2032	EUR	100.000	108.283	0,04
			24.049.505	**8,14**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 4.45% 01/06/2032	USD	750.000	717.803	0,24
Anglian Water Osprey Financing plc, Reg. S 2% 31/07/2028	GBP	332.000	337.872	0,11
California Buyer Ltd., Reg. S 5.625% 15/02/2032	EUR	163.000	176.919	0,06
E.ON SE, Reg. S 4.125% 25/03/2044	EUR	101.000	106.508	0,04
Empresas Publicas de Medellin ESP, Reg. S 4.25% 18/07/2029	USD	400.000	357.830	0,12
Empresas Publicas de Medellin ESP, Reg. S 4.375% 15/02/2031	USD	200.000	172.113	0,06
Enel Finance International NV, Reg. S 4.5% 20/02/2043	EUR	494.000	537.264	0,18
Enel SpA, Reg. S 1.375% Perpetual	EUR	402.000	392.826	0,13
Enel SpA, Reg. S 1.875% Perpetual	EUR	200.000	182.340	0,06
Engie SA, Reg. S 4.5% 06/09/2042	EUR	400.000	437.970	0,15
Engie SA, Reg. S 4.25% 06/03/2044	EUR	100.000	106.280	0,04
ERG SpA, Reg. S 4.125% 03/07/2030	EUR	709.000	759.533	0,26
Essential Utilities, Inc. 2.4% 01/05/2031	USD	1.000.000	853.495	0,29
Eurogrid GmbH, Reg. S 3.915% 01/02/2034	EUR	100.000	107.464	0,04
FLUVIUS System Operator CV, Reg. S 3.875% 02/05/2034	EUR	300.000	320.508	0,11
Holding d'Infrastructures des Metiers de l'Environnement, Reg. S 4.875% 24/10/2029	EUR	719.000	767.807	0,26

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Iberdrola Finanzas SA, Reg. S 4.871% Perpetual	EUR	100.000	108.822	0,04
Iberdrola Finanzas SA, Reg. S 1.575% Perpetual	EUR	1.200.000	1.176.417	0,40
Iberdrola International BV, Reg. S 1.874% Perpetual	EUR	400.000	407.751	0,14
Iberdrola International BV, Reg. S 2.25% Perpetual	EUR	100.000	97.681	0,03
National Grid Electricity Distribution East Midlands plc, Reg. S 3.949% 20/09/2032	EUR	100.000	108.384	0,04
National Grid Electricity Distribution plc, Reg. S 3.5% 16/10/2026	GBP	200.000	244.587	0,08
National Grid plc, Reg. S 2.949% 30/03/2030	EUR	652.000	670.807	0,23
National Grid plc, Reg. S 4.275% 16/01/2035	EUR	256.000	279.346	0,09
Orsted A/S, Reg. S 3.625% 01/03/2026	EUR	126.000	132.056	0,04
Redexis SA, Reg. S 4.375% 30/05/2031	EUR	100.000	106.104	0,04
San Diego Gas & Electric Co. 4.95% 15/08/2028	USD	584.000	587.146	0,20
Severn Trent Utilities Finance plc, Reg. S 4.625% 30/11/2034	GBP	100.000	117.201	0,04
SSE plc, Reg. S 2.875% 01/08/2029	EUR	100.000	103.820	0,04
SSE plc, Reg. S 4% 05/09/2031	EUR	141.000	153.294	0,05
SSE plc, Reg. S 4% Perpetual	EUR	1.622.000	1.697.252	0,57
Statkraft A/S, Reg. S 3.125% 13/12/2031	EUR	149.000	155.436	0,05
Statkraft A/S, Reg. S 3.75% 22/03/2039	EUR	433.000	458.654	0,16
Suez SACA, Reg. S 4.5% 13/11/2033	EUR	100.000	110.611	0,04
United Utilities Water Finance plc, Reg. S 5.75% 28/05/2051	GBP	1.600.000	1.905.374	0,63
Veolia Environnement SA, Reg. S 2.5% Perpetual	EUR	100.000	97.292	0,03
			15.052.567	**5,09**
Total Bonos			**221.807.976**	**75,06**
Bonos convertibles				
Tecnología de la información				
ams-OSRAM AG, Reg. S 2.125% 03/11/2027	EUR	300.000	241.002	0,08
			241.002	**0,08**
Total Bonos convertibles			**241.002**	**0,08**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**222.048.978**	**75,14**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 3.5% 15/09/2053	USD	1.500.000	1.018.827	0,35
Charter Communications Operating LLC 2.25% 15/01/2029	USD	944.000	834.371	0,28
Charter Communications Operating LLC 3.7% 01/04/2051	USD	250.000	157.563	0,05
Comcast Corp. 2.887% 01/11/2051	USD	1.489.000	904.955	0,31
Connect Finco SARL, 144A 9% 15/09/2029	USD	200.000	183.106	0,06
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	440.000	428.172	0,14
Rogers Communications, Inc. 3.8% 15/03/2032	USD	250.000	225.466	0,08
Rogers Communications, Inc. 4.55% 15/03/2052	USD	300.000	241.657	0,08
VEON Holdings BV, Reg. S 3.375% 25/11/2027	USD	200.000	176.904	0,06
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	534.000	400.691	0,14
			4.571.712	**1,55**
Consumo discrecional				
Alsea SAB de CV, Reg. S 7.75% 14/12/2026	USD	200.000	203.599	0,07
Nemak SAB de CV, Reg. S 3.625% 28/06/2031	USD	200.000	156.622	0,05

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, 144A 7% 28/10/2029	USD	501.000	502.736	0,17
Telecommunications co Telekom Srbija AD Belgrade, Reg. S 7% 28/10/2029	USD	200.000	199.852	0,07
Tractor Supply Co. 5.25% 15/05/2033	USD	734.000	736.476	0,25
			1.799.285	**0,61**
Bienes de consumo básico				
Central American Bottling Corp., Reg. S 5.25% 27/04/2029	USD	460.000	437.231	0,15
Kraft Heinz Foods Co. 4.375% 01/06/2046	USD	750.000	610.909	0,20
Minerva Luxembourg SA, Reg. S 8.875% 13/09/2033	USD	330.000	342.688	0,12
NBM US Holdings, Inc., Reg. S 7% 14/05/2026	USD	80.000	80.224	0,03
PepsiCo, Inc. 3.9% 18/07/2032	USD	500.000	468.968	0,16
Ulker Biskuvi Sanayi A/S, Reg. S 7.875% 08/07/2031	USD	200.000	203.313	0,07
			2.143.333	**0,73**
Energía				
Acu Petroleo Luxembourg SARL, Reg. S 7.5% 13/07/2035	USD	236.198	233.200	0,08
			233.200	**0,08**
Finanzas				
AIA Group Ltd., 144A 4.95% 04/04/2033	USD	249.000	246.213	0,08
American Express Co. 5.043% 01/05/2034	USD	450.000	444.041	0,15
American Express Co. 3.55% Perpetual	USD	479.000	459.316	0,16
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 4.25% 15/04/2026	USD	250.000	247.139	0,08
Avolon Holdings Funding Ltd., 144A 5.75% 01/03/2029	USD	725.000	733.699	0,25
Banco BTG Pactual SA, Reg. S 6.25% 08/04/2029	USD	200.000	198.958	0,07
Banco do Brasil SA, Reg. S 8.748% Perpetual	USD	400.000	401.047	0,14
Banco Internacional del Peru SAA Interbank, Reg. S 7.625% 16/01/2034	USD	150.000	159.812	0,05
Bank of America Corp. 1.898% 23/07/2031	USD	250.000	210.833	0,07
Bank of America Corp. 5.468% 23/01/2035	USD	500.000	502.801	0,17
Bank of America Corp. 4.375% Perpetual	USD	1.604.000	1.547.139	0,52
BBVA Bancomer SA, Reg. S 8.45% 29/06/2038	USD	1.724.000	1.782.310	0,60
CaixaBank SA, 144A 6.684% 13/09/2027	USD	1.000.000	1.026.610	0,35
Capital One Financial Corp. 2.618% 02/11/2032	USD	300.000	249.584	0,08
Capital One Financial Corp. 3.95% Perpetual	USD	715.000	681.345	0,23
Citigroup, Inc. 3.98% 20/03/2030	USD	357.000	341.490	0,12
Citigroup, Inc. 2.666% 29/01/2031	USD	708.000	627.316	0,21
Citigroup, Inc. 2.561% 01/05/2032	USD	145.000	123.212	0,04
Citigroup, Inc. 6.174% 25/05/2034	USD	500.000	511.329	0,17
Citigroup, Inc. 4.15% Perpetual	USD	90.000	85.804	0,03
Colombia Government Bond 8% 14/11/2035	USD	200.000	200.763	0,07
Comerica, Inc. 5.982% 30/01/2030	USD	411.000	416.077	0,14
Deutsche Bank AG 6.819% 20/11/2029	USD	500.000	523.778	0,18
Fifth Third Bancorp 6.339% 27/07/2029	USD	108.000	112.168	0,04
Fifth Third Bancorp 5.631% 29/01/2032	USD	500.000	507.104	0,17
Five Corners Funding Trust III, 144A 5.791% 15/02/2033	USD	323.000	332.665	0,11
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 7% 21/11/2025	USD	294.000	299.115	0,10
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 6.625% 20/06/2033	USD	960.000	1.007.484	0,34
Intesa Sanpaolo SpA 7.8% 28/11/2053	USD	1.706.000	1.922.003	0,65
JPMorgan Chase & Co. 3.702% 06/05/2030	USD	750.000	711.118	0,24
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	500.000	486.501	0,16
KBC Group NV, 144A 5.796% 19/01/2029	USD	735.000	748.051	0,25
M&T Bank Corp. 5.125% Perpetual	USD	111.000	109.592	0,04

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Morgan Stanley 4.431% 23/01/2030	USD	806.000	786.929	0,27
Morgan Stanley 2.511% 20/10/2032	USD	1.000.000	842.251	0,29
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.582% 12/06/2029	USD	500.000	509.176	0,17
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	227.000	227.998	0,08
Prudential Financial, Inc. 4.5% 15/09/2047	USD	260.000	252.495	0,09
Prudential Financial, Inc. 5.125% 01/03/2052	USD	548.000	522.165	0,18
Stena International SA, 144A 7.625% 15/02/2031	USD	473.000	492.802	0,17
Truist Financial Corp. 5.435% 24/01/2030	USD	750.000	757.410	0,26
UBS Group AG, 144A 7.75% Perpetual	USD	200.000	208.946	0,07
UniCredit SpA, 144A 7.296% 02/04/2034	USD	300.000	314.403	0,11
UniCredit SpA, Reg. S 5.459% 30/06/2035	USD	1.082.000	1.045.808	0,35
US Bancorp 4.839% 01/02/2034	USD	750.000	720.250	0,24
US Treasury Bill 0% 30/01/2025	USD	220.000	219.275	0,07
US Treasury Bill 0% 27/03/2025	USD	120.000	118.829	0,04
Wells Fargo & Co. 3.35% 02/03/2033	USD	1.000.000	879.930	0,30
Wells Fargo & Co. 5.499% 23/01/2035	USD	486.000	486.232	0,16
			26.341.316	**8,91**
Asistencia sanitaria				
Alcon Finance Corp., 144A 3% 23/09/2029	USD	1.000.000	919.548	0,32
Biocon Biologics Global plc, Reg. S 6.67% 09/10/2029	USD	200.000	191.723	0,06
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	214.000	214.796	0,07
GE HealthCare Technologies, Inc. 4.8% 14/08/2029	USD	143.000	141.989	0,05
Kedrion SpA, 144A 6.5% 01/09/2029	USD	700.000	661.064	0,22
			2.129.120	**0,72**
Productos industriales				
Ambipar Lux SARL, 144A 9.875% 06/02/2031	USD	2.254.000	2.245.864	0,76
British Airways Pass-Through Trust 'A', Series 2020-1, 144A 4.25% 15/05/2034	USD	197.798	187.177	0,06
British Airways Pass-Through Trust 'B', Series 2021-1, 144A 3.9% 15/03/2033	USD	668.929	622.104	0,21
Carrier Global Corp. 2.7% 15/02/2031	USD	750.000	653.049	0,22
Embraer Netherlands Finance BV, Reg. S 6.95% 17/01/2028	USD	300.000	309.456	0,10
JSW Infrastructure Ltd., Reg. S 4.95% 21/01/2029	USD	200.000	193.262	0,07
Kingston Airport Revenue Finance Ltd., Reg. S 6.75% 15/12/2036	USD	200.000	202.845	0,07
Otis Worldwide Corp. 2.565% 15/02/2030	USD	650.000	578.946	0,20
Prumo Participacoes e Investimentos S/A, Reg. S 7.5% 31/12/2031	USD	329.847	327.908	0,11
Stanley Black & Decker, Inc. 4% 15/03/2060	USD	101.000	99.861	0,03
			5.420.472	**1,83**
Tecnología de la información				
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	942.000	926.449	0,31
Microsoft Corp. 2.525% 01/06/2050	USD	263.000	163.409	0,06
			1.089.858	**0,37**
Materiales				
Braskem America Finance Co., Reg. S 7.125% 22/07/2041	USD	200.000	169.600	0,06
Braskem Netherlands Finance BV, Reg. S 8.5% 23/01/2081	USD	200.000	200.913	0,07
INEOS Finance plc, 144A 7.5% 15/04/2029	USD	267.000	273.674	0,09
SAN Miguel Industrias Pet SA, STEP, Reg. S 3.75% 02/08/2028	USD	200.000	181.825	0,06
WE Soda Investments Holding plc, Reg. S 9.5% 06/10/2028	USD	200.000	205.740	0,07
			1.031.752	**0,35**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Sector inmobiliario				
Boston Properties LP, REIT 2.45% 01/10/2033	USD	406.000	314.126	0,11
Emirates Reit Sukuk III Ltd., Reg. S 7.5% 12/12/2028	USD	900.000	900.000	0,30
Equinix Europe 2 Financing Corp. LLC, REIT 5.5% 15/06/2034	USD	713.000	717.994	0,24
Phillips Edison Grocery Center Operating Partnership I LP, REIT 5.75% 15/07/2034	USD	142.000	142.793	0,05
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 2.75% 01/04/2032	USD	148.000	117.880	0,04
			2.192.793	**0,74**
Servicios públicos				
Aegea Finance SARL, Reg. S 9% 20/01/2031	USD	2.683.000	2.740.250	0,93
Centrais Eletricas Brasileiras SA, 144A 6.5% 11/01/2035	USD	4.529.000	4.217.631	1,42
Chile Electricity Lux Mpc II Sarl, 144A 5.58% 20/10/2035	USD	1.042.000	1.010.844	0,34
Diamond II Ltd., Reg. S 7.95% 28/07/2026	USD	200.000	202.558	0,07
Enel Finance International NV, 144A 4.625% 15/06/2027	USD	500.000	496.254	0,17
Enel Finance International NV, 144A 7.75% 14/10/2052	USD	250.000	296.428	0,10
Enel Finance International NV, STEP, 144A 2.125% 12/07/2028	USD	351.000	318.077	0,11
NRG Energy, Inc., 144A 2.45% 02/12/2027	USD	765.000	711.414	0,24
			9.993.456	**3,38**
Total Bonos			**56.946.297**	**19,27**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**56.946.297**	**19,27**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva				
Organismos de inversión colectiva - OICVM				
Fondos de inversión				
Schroder ISF All China Credit Income - Class I Acc USD	USD	32.501	3.478.172	1,18
			3.478.172	**1,18**
Total Organismos de inversión colectiva - OICVM			**3.478.172**	**1,18**
OICVM autorizados u otros organismos de inversión colectiva totales			**3.478.172**	**1,18**
Total Inversiones			**282.473.447**	**95,59**
Efectivo			**3.254.038**	**1,10**
Otros activos/(pasivos)			**9.774.039**	**3,31**
Total Patrimonio neto			**295.501.524**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
EUR	302.000	GBP	250.000	23/01/2025	ANZ	965	–
EUR	67.810	GBP	56.000	23/01/2025	Bank of America	385	–
GBP	146.710	EUR	176.086	23/01/2025	BNP Paribas	619	–
GBP	984.759	EUR	1.185.133	23/01/2025	J.P. Morgan	832	–
GBP	161.023	EUR	193.565	23/01/2025	UBS	367	–
USD	2.182.271	EUR	2.070.230	23/01/2025	BNP Paribas	29.024	0,01
USD	553.414	EUR	526.000	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	6.321	–
USD	955.698	EUR	907.000	23/01/2025	HSBC	12.327	–
USD	91.439.688	EUR	84.119.762	23/01/2025	J.P. Morgan	3.946.672	1,34
USD	50.481	EUR	47.611	23/01/2025	Lloyds Bank	961	–
USD	316.623	EUR	301.360	23/01/2025	Nomura	3.178	–
USD	1.243.303	EUR	1.175.799	23/01/2025	Standard Chartered	20.354	0,01
USD	2.547.042	EUR	2.424.000	23/01/2025	UBS	25.838	0,01
USD	1.052.490	GBP	828.041	23/01/2025	Barclays	15.302	0,01
USD	4.407.447	GBP	3.396.948	23/01/2025	J.P. Morgan	152.499	0,05
USD	80.924.349	EUR	76.417.387	26/02/2025	J.P. Morgan	1.328.732	0,45
USD	8.969.663	GBP	7.110.727	26/02/2025	UBS	65.045	0,02
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**5.609.421**	**1,90**
Cobertura de las clases de participaciones							
SEK	200.993	USD	18.252	31/01/2025	HSBC	29	–
USD	585.619	AUD	937.559	31/01/2025	HSBC	4.264	–
USD	240	CHF	214	31/01/2025	HSBC	2	–
USD	204.559	EUR	196.328	31/01/2025	HSBC	291	–
USD	43.586	PLN	179.424	31/01/2025	HSBC	32	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**4.618**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**5.614.039**	**1,90**
EUR	11.267.256	GBP	9.412.406	23/01/2025	Barclays	(70.708)	(0,02)
EUR	96.072	GBP	80.000	23/01/2025	BNP Paribas	(282)	–
EUR	114.400	GBP	95.863	23/01/2025	UBS	(1.088)	–
EUR	170.577	USD	179.992	23/01/2025	BNP Paribas	(2.574)	–
EUR	3.227.136	USD	3.382.957	23/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(26.411)	(0,01)
EUR	1.286.352	USD	1.365.333	23/01/2025	Goldman Sachs	(27.398)	(0,01)
EUR	6.167.023	USD	6.534.674	23/01/2025	J.P. Morgan	(120.349)	(0,04)
EUR	2.251.627	USD	2.372.909	23/01/2025	RBC	(30.990)	(0,01)
EUR	679.916	USD	709.816	23/01/2025	Standard Chartered	(2.635)	–
EUR	341.144	USD	357.642	23/01/2025	UBS	(2.819)	–
GBP	128.923	USD	161.966	23/01/2025	UBS	(480)	–
EUR	3.350.000	USD	3.496.993	26/02/2025	J.P. Morgan	(7.665)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(293.399)**	**(0,09)**
Cobertura de las clases de participaciones							
AUD	29.644.231	USD	18.502.358	31/01/2025	HSBC	(120.758)	(0,04)
CHF	15.578	USD	17.463	31/01/2025	HSBC	(198)	–
EUR	111.822.812	USD	116.597.643	31/01/2025	HSBC	(252.434)	(0,09)
GBP	57.361.253	USD	72.580.627	31/01/2025	HSBC	(736.122)	(0,25)
NOK	175.339	USD	15.487	31/01/2025	HSBC	(20)	–
PLN	17.019.200	USD	4.151.244	31/01/2025	HSBC	(19.952)	(0,01)
USD	1.784.193	EUR	1.719.290	31/01/2025	HSBC	(4.630)	–
USD	787.205	GBP	629.556	31/01/2025	HSBC	(1.309)	–
USD	180	NOK	2.057	31/01/2025	HSBC	(2)	–

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Contratos de divisas a plazo (continuación)

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
USD	232	SEK	2.556	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(1.135.425)**	**(0,39)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(1.428.824)**	**(0,48)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**4.185.215**	**1,42**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Euro-Bund	06/03/2025	(60)	EUR	(8.320.651)	212.007	0,07
Euro-Buxl	06/03/2025	(2)	EUR	(275.775)	16.649	0,01
Euro-OAT	06/03/2025	(9)	EUR	(1.154.191)	24.412	0,01
US 2 Year Note	31/03/2025	60	USD	12.339.844	8.091	–
US Ultra Bond	20/03/2025	(5)	USD	(597.813)	17.359	0,01
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**278.518**	**0,10**
Euro-Bobl	06/03/2025	30	EUR	3.674.580	(41.114)	(0,01)
Euro-Schatz	06/03/2025	27	EUR	3.001.972	(11.484)	–
Long Gilt	27/03/2025	6	GBP	694.627	(19.088)	(0,01)
US 5 Year Note	31/03/2025	116	USD	12.344.031	(43.734)	(0,01)
US 10 Year Note	20/03/2025	42	USD	4.578.656	(51.841)	(0,02)
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	126	USD	14.064.750	(263.964)	(0,10)
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	133	USD	15.191.095	(236.913)	(0,08)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(668.138)**	**(0,23)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(389.620)**	**(0,13)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Entidad de referencia	Compra/ Venta	Tipo de interés (pagado)/ recibido	Fecha de vencimiento	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
300.000	EUR	J.P. Morgan	Forvia SE 3.125% 15/06/2026	Venta	5,00%	20/12/2029	18.607	0,01
100.000	EUR	Barclays	Grifols SA 3.2% 01/05/2025	Venta	5,00%	20/06/2029	1.097	–
892.857	EUR	Merrill Lynch	Next plc 3.625% 18/05/2028	Venta	1,00%	20/12/2027	19.705	0,01
928.244	EUR	Merrill Lynch	Repsol International Finance BV 2.25% 10/12/2026	Venta	1,00%	20/06/2025	4.206	–
717.000	EUR	Citigroup	Stellantis NV 2% 20/03/2025	Venta	5,00%	20/06/2028	98.221	0,03
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Activos							**141.836**	**0,05**
10.000.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE.SEN. FINANCIALS.39-V1	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(194.504)	(0,07)
7.000.000	EUR	Morgan Stanley	ITRAXX.EUROPE.SUB. FINANCIALS.38-V1	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(72.204)	(0,03)
1.923.077	EUR	BNP Paribas	Barclays plc 1.38% 24/01/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(33.712)	(0,01)
400.000	EUR	Barclays	Bertelsmann SE & Co. KGaA 1.13% 27/04/2026	Compra	(1,00)%	20/06/2028	(10.877)	–
1.200.000	EUR	J.P. Morgan	Deutsche Telekom AG 0.5% 05/07/2027	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(33.198)	(0,01)
1.231.024	EUR	BNP Paribas	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(10.737)	–
765.976	EUR	J.P. Morgan	HSBC Holdings plc 3.88% 16/03/2016	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(6.681)	–
2.003.000	EUR	BNP Paribas	ING Groep NV	Compra	(1,00)%	20/12/2025	(17.889)	(0,01)
400.000	EUR	Barclays	Kering SA 1.25% 10/05/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(9.335)	–
232.413	USD	Citigroup	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(357)	–
2.608.479	USD	Barclays	Romania 2.75% 26/02/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2026	(4.003)	–
405.246	EUR	Citigroup	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(7.733)	–
810.493	EUR	Merrill Lynch	Standard Chartered plc 4.05% 12/04/2026	Compra	(1,00)%	20/12/2027	(15.465)	(0,01)
1.214.000	USD	BNP Paribas	State of Qatar 9.75% 15/06/2030	Compra	(1,00)%	20/12/2028	(28.959)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(445.654)**	**(0,15)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio - Pasivos							**(303.818)**	**(0,10)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
3.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,138% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	28/09/2052	37.980	0,01
6.950.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo variable EURIBOR a 6 meses Recibe tipo fijo 2,272%	15/06/2032	68.615	0,02
15.000.000	USD	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,736% Recibe tipo variable SOFR a 1 día	05/02/2027	311.611	0,11
1.650.000	GBP	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 1,229% Recibe tipo variable SONIA a 1 día	01/02/2034	513.828	0,18
2.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,156% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	06/09/2049	834.761	0,28
2.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,152% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	06/09/2049	836.340	0,28
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**2.603.135**	**0,88**
5.700.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,189% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	20/10/2032	(371.481)	(0,12)
7.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,428% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	29/09/2028	(313.866)	(0,11)
5.000.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,821% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	28/02/2029	(181.513)	(0,06)
1.397.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,149% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	09/11/2032	(87.960)	(0,03)
1.639.041	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,67% Recibe tipo variable ESTR a 1 día	28/05/2034	(60.658)	(0,02)
830.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 2,284% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	06/01/2053	(22.730)	(0,01)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(1.038.208)**	**(0,35)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**1.564.927**	**0,53**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Finanzas				
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 2.9% 20/02/2033	EUR	77.000	78.055	0,63
Austria Government Bond, Reg. S, 144A 1.5% 20/02/2047	EUR	24.000	18.220	0,15
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 0.35% 22/06/2032	EUR	83.000	69.527	0,56
Belgium Government Bond, Reg. S, 144A 2.15% 22/06/2066	EUR	16.000	11.492	0,09
Bundesobligation, Reg. S 2.1% 12/04/2029	EUR	330.618	330.413	2,67
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.6% 15/08/2033	EUR	126.537	129.366	1,04
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/05/2035	EUR	212.000	165.620	1,34
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.5% 04/07/2044	EUR	37.000	36.524	0,30
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 1.25% 15/08/2048	EUR	212.000	163.034	1,32
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 0% 15/08/2050	EUR	71.975	37.821	0,31
Bundesrepublik Deutschland, Reg. S 2.5% 15/08/2054	EUR	98.000	96.085	0,78
Canada Government Bond 2.75% 01/12/2048	CAD	27.000	16.275	0,13
Canada Government Bond 1.75% 01/12/2053	CAD	42.000	19.823	0,16
Council of Europe Development Bank, Reg. S 0% 20/01/2031	EUR	191.000	164.021	1,32
Denmark Government Bond 4.5% 15/11/2039	DKK	137.000	23.401	0,19
Development Bank of Japan, Inc., Reg. S 3.5% 13/09/2027	EUR	100.000	102.658	0,83
European Investment Bank 4.2% 21/08/2028	AUD	174.000	103.806	0,84
European Investment Bank, Reg. S 3% 15/11/2028	EUR	228.000	233.185	1,88
European Investment Bank, Reg. S 2.875% 15/11/2029	PLN	210.000	43.371	0,35
European Investment Bank, Reg. S 2.75% 16/01/2034	EUR	48.000	48.054	0,39
European Union, Reg. S 3.125% 04/12/2030	EUR	147.000	151.348	1,22
European Union, Reg. S 2.75% 04/02/2033	EUR	452.982	453.437	3,66
European Union Bill, Reg. S 0% 07/02/2025	EUR	600.000	598.402	4,83
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 1.25% 25/05/2034	EUR	132.000	111.912	0,90
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.5% 25/05/2040	EUR	48.000	31.172	0,25
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 2.5% 25/05/2043	EUR	162.379	139.701	1,13
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.75% 25/05/2052	EUR	100.933	51.186	0,41
France Government Bond OAT, Reg. S, 144A 0.5% 25/05/2072	EUR	22.000	7.546	0,06
Indonesia Government Bond 7.375% 15/10/2030	IDR	1.992.000.000	120.953	0,98
Inter-American Development Bank 0.875% 27/08/2027	CAD	72.000	45.411	0,37
Inter-American Development Bank 4.6% 01/03/2029	CAD	73.000	51.576	0,42
International Bank for Reconstruction & Development 3.875% 02/10/2028	GBP	120.000	141.924	1,15
International Bank for Reconstruction & Development 2.9% 19/01/2033	EUR	155.000	157.236	1,27
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 3.25% 01/03/2038	EUR	23.000	21.901	0,18
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.75% 01/09/2044	EUR	83.000	92.064	0,74

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 2.15% 01/09/2052	EUR	17.000	11.852	0,10
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.5% 01/10/2053	EUR	14.000	14.937	0,12
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S, 144A 4.3% 01/10/2054	EUR	24.000	24.584	0,20
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro, Reg. S 2.65% 01/12/2027	EUR	157.000	157.646	1,27
Japan Government Forty Year Bond 2.2% 20/03/2051	JPY	500.000	3.102	0,03
Japan Government Forty Year Bond 0.9% 20/03/2057	JPY	10.150.000	42.729	0,35
Japan Government Forty Year Bond 0.5% 20/03/2060	JPY	1.550.000	5.312	0,04
Japan Government Ten Year Bond 0.1% 20/06/2027	JPY	59.900.000	362.808	2,93
Japan Government Ten Year Bond 0.1% 20/09/2029	JPY	49.450.000	294.455	2,38
Japan Government Ten Year Bond 0.1% 20/09/2031	JPY	8.900.000	52.020	0,42
Japan Government Thirty Year Bond 2.3% 20/05/2032	JPY	23.800.000	160.719	1,30
Japan Government Thirty Year Bond 1.1% 20/03/2033	JPY	47.150.000	292.818	2,37
Japan Government Thirty Year Bond 1.9% 20/09/2042	JPY	29.550.000	185.136	1,50
Japan Government Thirty Year Bond 1.5% 20/03/2045	JPY	9.300.000	53.205	0,43
Japan Government Thirty Year Bond 0.8% 20/09/2047	JPY	40.800.000	195.416	1,58
Japan Government Twenty Year Bond 1.2% 20/12/2034	JPY	22.100.000	136.671	1,10
Japan Government Twenty Year Bond 0.5% 20/12/2038	JPY	32.300.000	173.821	1,40
Japan Government Twenty Year Bond 1.5% 20/09/2043	JPY	950.000	5.534	0,04
Japan Government Two Year Bond 0.005% 01/02/2025	JPY	39.200.000	240.200	1,94
Korea Treasury 5.5% 10/03/2028	KRW	47.450.000	33.716	0,27
Korea Treasury 2% 10/06/2031	KRW	50.400.000	31.130	0,25
Korea Treasury 1.5% 10/09/2040	KRW	37.740.000	20.454	0,17
Korea Treasury 1.875% 10/03/2051	KRW	168.290.000	91.398	0,74
Kreditanstalt fuer Wiederaufbau, Reg. S 0% 30/04/2027	EUR	323.000	306.832	2,48
Mexican Bonos 4.49% 25/05/2032	EUR	100.000	101.607	0,82
Mexican Bonos 8% 24/05/2035	MXN	1.200.000	47.949	0,39
Netherlands Government Bond, Reg. S, 144A 0.5% 15/07/2032	EUR	155.000	134.307	1,08
New Zealand Local Government Funding Agency Bond 3.5% 14/04/2033	NZD	50.000	24.707	0,20
Portugal Obrigacoes do Tesouro, Reg. S, 144A 3.5% 18/06/2038	EUR	29.000	30.349	0,25
Queensland Treasury Corp., Reg. S, 144A 4.75% 02/02/2034	AUD	125.000	73.502	0,59
Region Wallonne Belgium, Reg. S 3% 06/12/2030	EUR	100.000	100.247	0,81
Slovakia Government Bond, Reg. S 3.75% 23/02/2035	EUR	20.000	20.561	0,17
Spain Bonos y Obligaciones del Estado 2.8% 31/05/2026	EUR	90.000	90.663	0,73
Spain Bonos y Obligaciones del Estado 0% 31/01/2028	EUR	133.000	123.704	1,00
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 3.25% 30/04/2034	EUR	83.000	84.539	0,68
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 0.85% 30/07/2037	EUR	68.000	51.183	0,41
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 2.9% 31/10/2046	EUR	30.000	27.268	0,22
Spain Bonos y Obligaciones del Estado, Reg. S, 144A 1% 31/10/2050	EUR	52.000	30.029	0,24

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Sweden Government Bond, Reg. S 0.75% 12/05/2028	SEK	450.000	37.619	0,30
Switzerland Government Bond, Reg. S 0% 22/06/2029	CHF	87.000	92.219	0,74
UK Treasury, Reg. S 3.75% 07/03/2027	GBP	94.000	112.031	0,90
UK Treasury, Reg. S 4.25% 07/06/2032	GBP	42.000	50.238	0,41
UK Treasury, Reg. S 0.875% 31/07/2033	GBP	97.000	87.110	0,70
UK Treasury, Reg. S 1.125% 31/01/2039	GBP	77.000	58.268	0,47
UK Treasury, Reg. S 4.375% 31/01/2040	GBP	41.000	46.685	0,38
UK Treasury, Reg. S 4.75% 22/10/2043	GBP	29.000	33.732	0,27
UK Treasury, Reg. S 1.5% 31/07/2053	GBP	94.000	52.860	0,43
UK Treasury, Reg. S 4.25% 07/12/2055	GBP	35.000	36.673	0,30
UK Treasury, Reg. S 0.5% 22/10/2061	GBP	18.000	6.106	0,05
UK Treasury, Reg. S 1.625% 22/10/2071	GBP	39.000	19.361	0,16
US Treasury 1.375% 31/08/2026	USD	1.594.000	1.464.000	11,83
US Treasury 4% 30/06/2028	USD	667.000	635.580	5,13
US Treasury 1.625% 15/05/2031	USD	346.000	281.484	2,27
US Treasury 3.375% 15/05/2033	USD	174.000	154.348	1,25
US Treasury 4.5% 15/05/2038	USD	29.000	27.573	0,22
US Treasury 4.375% 15/08/2043	USD	458.000	416.465	3,36
US Treasury 2.25% 15/08/2049	USD	393.000	235.787	1,90
US Treasury 2% 15/02/2050	USD	32.000	18.006	0,15
US Treasury 1.375% 15/08/2050	USD	230.000	108.725	0,88
US Treasury 4.125% 15/08/2053	USD	51.000	44.023	0,36
			11.922.523	**96,31**
Total Bonos			**11.922.523**	**96,31**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**11.922.523**	**96,31**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
Province of Ontario 4.1% 04/03/2033	CAD	81.000	55.748	0,45
			55.748	**0,45**
Total Bonos			**55.748**	**0,45**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**55.748**	**0,45**
Total Inversiones			**11.978.271**	**96,76**
Efectivo			**587.213**	**4,74**
Otros activos/(pasivos)			**(185.742)**	**(1,50)**
Total Patrimonio neto			**12.379.742**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
EUR	185.849	AUD	303.020	16/01/2025	J.P. Morgan	5.150	0,04
EUR	198.102	CAD	291.783	16/01/2025	J.P. Morgan	3.190	0,03
EUR	87.286	CHF	81.342	16/01/2025	BNP Paribas	741	0,01
EUR	22.483	DKK	167.588	16/01/2025	Barclays	8	–
EUR	22.761	NZD	40.930	16/01/2025	Bank of America	678	0,01
GBP	11.158	EUR	13.402	16/01/2025	Barclays	41	–
GBP	9.000	EUR	10.786	16/01/2025	UBS	56	–
USD	1.711.889	EUR	1.623.939	16/01/2025	BNP Paribas	22.422	0,18
USD	55.527	EUR	52.778	16/01/2025	J.P. Morgan	623	–
USD	133.340	IDR	2.115.428.313	16/01/2025	BNP Paribas	2.485	0,02
USD	194.040	KRW	272.191.249	16/01/2025	BNP Paribas	8.995	0,07
USD	507.000	EUR	481.952	18/02/2025	BNP Paribas	4.969	0,04
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**49.358**	**0,40**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	14.239	GBP	11.795	31/01/2025	HSBC	41	–
EUR	39.439	USD	40.935	31/01/2025	HSBC	96	–
USD	3.295.467	EUR	3.160.664	31/01/2025	HSBC	6.706	0,05
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**6.843**	**0,05**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**56.201**	**0,45**
EUR	374.676	GBP	315.260	16/01/2025	Barclays	(5.120)	(0,04)
EUR	2.243.809	JPY	365.978.757	16/01/2025	J.P. Morgan	(1.213)	(0,01)
EUR	49.679	MXN	1.090.113	16/01/2025	Deutsche Bank	(796)	(0,01)
EUR	44.042	PLN	192.063	16/01/2025	State Street	(821)	(0,01)
EUR	34.762	SEK	403.251	16/01/2025	J.P. Morgan	(482)	–
EUR	38.613	USD	41.588	16/01/2025	Bank of America	(1.383)	(0,01)
EUR	34.858	USD	37.046	16/01/2025	Barclays	(770)	(0,01)
EUR	997.659	USD	1.048.000	16/01/2025	BNP Paribas	(10.226)	(0,08)
EUR	28.375	USD	30.000	16/01/2025	Citibank	(477)	–
EUR	2.308.030	USD	2.531.766	16/01/2025	UBS	(126.826)	(1,02)
GBP	28.000	EUR	33.754	16/01/2025	HSBC	(22)	–
JPY	4.330.412	EUR	27.564	16/01/2025	Canadian Imperial Bank of Commerce	(1.000)	(0,01)
USD	51.000	EUR	49.074	16/01/2025	Standard Chartered	(26)	–
EUR	310.872	GBP	260.117	18/02/2025	Barclays	(1.983)	(0,02)
EUR	2.410.814	USD	2.569.638	18/02/2025	J.P. Morgan	(57.060)	(0,46)
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(208.205)**	**(1,68)**
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	66.945	USD	69.713	31/01/2025	HSBC	(59)	–
GBP	339.062	EUR	411.491	31/01/2025	HSBC	(3.326)	(0,03)
USD	558	EUR	536	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(3.385)**	**(0,03)**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(211.590)**	**(1,71)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(155.389)**	**(1,26)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global EUR	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
Euro-Bund	06/03/2025	(6)	EUR	(800.640)	20.399	0,16
Euro-Buxl	06/03/2025	(1)	EUR	(132.680)	8.010	0,06
Euro-Schatz	06/03/2025	(2)	EUR	(213.970)	822	0,01
US 2 Year Note	31/03/2025	1	USD	197.897	126	–
US 10 Year Ultra Bond	20/03/2025	(1)	USD	(107.409)	3.120	0,03
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**32.477**	**0,26**
Euro-Bobl	06/03/2025	13	EUR	1.532.179	(14.638)	(0,12)
Long Gilt	27/03/2025	1	GBP	111.399	(4.261)	(0,03)
Long-Term Euro-BTP	06/03/2025	1	EUR	119.980	(2.600)	(0,02)
Short-Term Euro-BTP	06/03/2025	2	EUR	214.840	(990)	(0,01)
US 5 Year Note	31/03/2025	9	USD	921.556	(1.848)	(0,01)
US 10 Year Note	20/03/2025	3	USD	314.695	(3.360)	(0,03)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(27.697)**	**(0,22)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**4.780**	**0,04**

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Cantidad nominal	Divisa	Contraparte	Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Plusvalía/ (Minusvalía) latente EUR	% de patrimonio neto
498	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 0,396% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	04/07/2041	144	–
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Activos					**144**	**–**
1.683.000	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,008% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	19/10/2028	(46.648)	(0,38)
95.520	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,354% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	12/10/2043	(14.226)	(0,11)
70.068	EUR	Morgan Stanley	Paga tipo fijo 3,195% Recibe tipo variable EURIBOR a 6 meses	26/09/2042	(8.165)	(0,07)
Total Valor de mercado de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(69.039)**	**(0,56)**
Valor de mercado neto de contratos de *swaps* de tipos de interés - Pasivos					**(68.895)**	**(0,56)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 3.65% 01/06/2051	USD	300.000	213.307	1,91
Verizon Communications, Inc. 5.5% 23/02/2054	USD	119.000	114.856	1,03
			328.163	**2,94**
Consumo discrecional				
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.15% 01/05/2052	USD	272.000	194.780	1,74
Lowe's Cos., Inc. 3.1% 03/05/2027	USD	214.000	207.012	1,86
			401.792	**3,60**
Bienes de consumo básico				
Bunge Ltd. Finance Corp. 2.75% 14/05/2031	USD	225.000	195.150	1,75
Church & Dwight Co., Inc. 3.15% 01/08/2027	USD	161.000	155.849	1,40
Estee Lauder Cos., Inc. (The) 4.65% 15/05/2033	USD	103.000	98.718	0,88
			449.717	**4,03**
Finanzas				
AerCap Ireland Capital DAC 3% 29/10/2028	USD	150.000	139.099	1,25
Banco Santander SA 2.749% 03/12/2030	USD	200.000	169.673	1,52
Global Payments, Inc. 5.4% 15/08/2032	USD	104.000	104.356	0,93
Lloyds Banking Group plc 5.679% 05/01/2035	USD	200.000	199.952	1,79
Moody's Corp. 4.25% 08/08/2032	USD	108.000	102.888	0,92
			715.968	**6,41**
Asistencia sanitaria				
AbbVie, Inc. 5.05% 15/03/2034	USD	110.000	109.172	0,98
Becton Dickinson & Co. 3.7% 06/06/2027	USD	105.000	102.591	0,92
CVS Health Corp. 5.125% 21/02/2030	USD	103.000	101.002	0,90
DH Europe Finance II SARL 2.6% 15/11/2029	USD	228.000	206.823	1,85
Elevance Health, Inc. 4.75% 15/02/2033	USD	210.000	201.961	1,81
Pfizer Investment Enterprises Pte. Ltd. 4.75% 19/05/2033	USD	204.000	198.241	1,78
Smith & Nephew plc 5.4% 20/03/2034	USD	104.000	103.565	0,93
			1.023.355	**9,17**
Productos industriales				
MasTec, Inc. 5.9% 15/06/2029	USD	17.000	17.302	0,15
Owens Corning 5.7% 15/06/2034	USD	106.000	108.020	0,97
Quanta Services, Inc. 2.9% 01/10/2030	USD	296.000	264.833	2,37
Republic Services, Inc. 4.875% 01/04/2029	USD	100.000	99.968	0,90
Trane Technologies Financing Ltd. 5.1% 13/06/2034	USD	100.000	99.320	0,89
Xylem, Inc. 2.25% 30/01/2031	USD	100.000	85.516	0,77
			674.959	**6,05**
Tecnología de la información				
Motorola Solutions, Inc. 5.6% 01/06/2032	USD	101.000	103.379	0,93
Salesforce, Inc. 1.5% 15/07/2028	USD	117.000	105.221	0,94
Seagate HDD Cayman 9.625% 01/12/2032	USD	44.709	50.448	0,45
			259.048	**2,32**
Materiales				
Ecolab, Inc. 2.7% 15/12/2051	USD	220.000	134.776	1,21
			134.776	**1,21**
Sector inmobiliario				
Crown Castle, Inc., REIT 4.8% 01/09/2028	USD	208.000	205.898	1,85
Kilroy Realty LP, REIT 2.65% 15/11/2033	USD	144.000	110.894	0,99
Piedmont Operating Partnership LP, REIT 3.15% 15/08/2030	USD	117.000	100.544	0,90
Realty Income Corp., REIT 4.85% 15/03/2030	USD	202.000	201.122	1,80
			618.458	**5,54**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 4.45% 01/06/2032	USD	211.000	201.942	1,80
Essential Utilities, Inc. 5.375% 15/01/2034	USD	125.000	124.472	1,12
			326.414	**2,92**
Total Bonos			**4.932.650**	**44,19**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**4.932.650**	**44,19**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Cable One, Inc., 144A 4% 15/11/2030	USD	64.000	53.542	0,48
Charter Communications Operating LLC 2.25% 15/01/2029	USD	74.000	65.406	0,59
Charter Communications Operating LLC 3.7% 01/04/2051	USD	200.000	126.050	1,13
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5% 01/05/2028	USD	57.000	55.793	0,50
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	10.000	8.127	0,07
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	225.000	168.831	1,51
			477.749	**4,28**
Consumo discrecional				
Hanesbrands, Inc., 144A 4.875% 15/05/2026	USD	53.000	52.161	0,47
Macy's Retail Holdings LLC, 144A 5.875% 01/04/2029	USD	23.000	22.556	0,20
Tractor Supply Co. 1.75% 01/11/2030	USD	257.000	215.353	1,93
			290.070	**2,60**
Bienes de consumo básico				
The Campbell's Co. 5.4% 21/03/2034	USD	200.000	199.760	1,79
			199.760	**1,79**
Finanzas				
American Express Co. 5.043% 01/05/2034	USD	208.000	205.246	1,84
Bank of America Corp. 5.202% 25/04/2029	USD	72.000	72.423	0,65
Bank of America Corp. 2.972% 04/02/2033	USD	150.000	129.496	1,16
Bank of America Corp. 4.375% Perpetual	USD	290.000	279.720	2,51
Capital One Financial Corp. 4.927% 10/05/2028	USD	207.000	206.441	1,85
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	456.000	443.688	3,98
Morgan Stanley 5.164% 20/04/2029	USD	303.000	304.196	2,72
Morgan Stanley 2.943% 21/01/2033	USD	150.000	128.931	1,15
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 5.068% 24/01/2034	USD	200.000	195.452	1,75
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	90.000	90.396	0,81
Prudential Financial, Inc. 3.7% 01/10/2050	USD	237.000	211.099	1,89
UniCredit SpA, 144A 7.296% 02/04/2034	USD	202.000	211.698	1,90
US Bancorp 4.839% 01/02/2034	USD	306.000	293.861	2,63
			2.772.647	**24,84**
Asistencia sanitaria				
Alcon Finance Corp., 144A 3% 23/09/2029	USD	200.000	183.910	1,65
GE HealthCare Technologies, Inc. 4.8% 14/08/2029	USD	29.000	28.795	0,26
HCA, Inc. 4.625% 15/03/2052	USD	248.000	194.702	1,74
IQVIA, Inc. 6.25% 01/02/2029	USD	17.000	17.591	0,16
			424.998	**3,81**
Productos industriales				
Carrier Global Corp. 2.493% 15/02/2027	USD	221.000	211.430	1,89
Otis Worldwide Corp. 2.565% 15/02/2030	USD	237.000	211.093	1,89
			422.523	**3,78**
Tecnología de la información				
Intel Corp. 5.125% 10/02/2030	USD	101.000	100.242	0,90
Qorvo, Inc., 144A 3.375% 01/04/2031	USD	120.000	102.553	0,92
QUALCOMM, Inc. 3.25% 20/05/2027	USD	159.000	154.712	1,38
			357.507	**3,20**
Sector inmobiliario				
Boston Properties LP, REIT 2.45% 01/10/2033	USD	262.000	202.712	1,81
Equinix Europe 2 Financing Corp. LLC, REIT 5.5% 15/06/2034	USD	107.000	107.749	0,97
Host Hotels & Resorts LP, REIT 5.7% 01/07/2034	USD	26.000	26.083	0,23
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 7% 15/02/2029	USD	50.000	51.126	0,46
			387.670	**3,47**
Servicios públicos				
Commonwealth Edison Co. 4.9% 01/02/2033	USD	206.000	202.360	1,81

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Enel Finance International NV, 144A 7.75% 14/10/2052	USD	200.000	237.143	2,12
NRG Energy, Inc., 144A 2.45% 02/12/2027	USD	235.000	218.539	1,96
			658.042	**5,89**
Total Bonos			**5.990.966**	**53,66**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**5.990.966**	**53,66**
Total Inversiones			**10.923.616**	**97,85**
Efectivo			**135.529**	**1,21**
Otros activos/(pasivos)			**104.049**	**0,94**
Total Patrimonio neto			**11.163.194**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	32.149	USD	33.522	31/01/2025	HSBC	(73)	–
GBP	11.003	USD	13.922	31/01/2025	HSBC	(141)	–
USD	509	EUR	490	31/01/2025	HSBC	(1)	–
USD	256	GBP	205	31/01/2025	HSBC	(1)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(216)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(216)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(216)**	**–**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US 10 Year Note	20/03/2025	(2)	USD	(218.031)	1.844	0,02
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**1.844**	**0,02**
US 2 Year Note	31/03/2025	3	USD	616.992	(141)	–
US 5 Year Note	31/03/2025	5	USD	532.070	(2.266)	(0,02)
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	7	USD	799.532	(20.499)	(0,19)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(22.906)**	**(0,21)**
Minusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(21.062)**	**(0,19)**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial				
Bonos				
Servicios de comunicación				
AT&T, Inc. 3.65% 01/06/2051	USD	2.245.000	1.596.246	0,77
British Telecommunications plc, 144A 4.25% 23/11/2081	USD	1.710.000	1.660.466	0,80
Verizon Communications, Inc. 5.5% 23/02/2054	USD	2.069.000	1.996.957	0,95
Virgin Media Secured Finance plc, 144A 5.5% 15/05/2029	USD	1.185.000	1.112.284	0,53
			6.365.953	**3,05**
Consumo discrecional				
Aptiv Swiss Holdings Ltd. 4.15% 01/05/2052	USD	2.775.000	1.987.186	0,96
Bath & Body Works, Inc. 6.95% 01/03/2033	USD	1.115.000	1.133.197	0,54
			3.120.383	**1,50**
Finanzas				
Ford Motor Credit Co. LLC 5.125% 16/06/2025	USD	2.248.000	2.246.880	1,08
OneMain Finance Corp. 3.875% 15/09/2028	USD	1.728.000	1.593.227	0,76
OneMain Finance Corp. 5.375% 15/11/2029	USD	1.107.000	1.067.925	0,51
OneMain Finance Corp. 7.5% 15/05/2031	USD	218.000	223.586	0,11
UBS Group AG, 144A 4.375% Perpetual	USD	1.180.000	1.014.930	0,49
			6.146.548	**2,95**
Asistencia sanitaria				
Cheplapharm Arzneimittel GmbH, 144A 5.5% 15/01/2028	USD	2.208.000	2.003.483	0,96
Encompass Health Corp. 4.5% 01/02/2028	USD	1.657.000	1.598.453	0,77
			3.601.936	**1,73**
Productos industriales				
Albion Financing 1 SARL, 144A 6.125% 15/10/2026	USD	1.085.000	1.084.031	0,52
Quanta Services, Inc. 2.9% 01/10/2030	USD	1.195.000	1.069.177	0,51
Republic Services, Inc. 5% 15/12/2033	USD	510.000	503.988	0,24
			2.657.196	**1,27**
Tecnología de la información				
Motorola Solutions, Inc. 5.6% 01/06/2032	USD	515.000	527.129	0,25
Motorola Solutions, Inc. 5.4% 15/04/2034	USD	306.000	307.128	0,15
Seagate HDD Cayman 9.625% 01/12/2032	USD	922.000	1.040.348	0,50
			1.874.605	**0,90**
Materiales				
Trivium Packaging Finance BV, 144A 5.5% 15/08/2026	USD	2.045.000	2.023.504	0,97
			2.023.504	**0,97**
Sector inmobiliario				
Crown Castle, Inc., REIT 4.8% 01/09/2028	USD	795.000	786.969	0,38
Kilroy Realty LP, REIT 2.65% 15/11/2033	USD	2.200.000	1.694.206	0,81
Kilroy Realty LP, REIT 6.25% 15/01/2036	USD	51.000	50.809	0,02
MPT Operating Partnership LP, REIT 4.625% 01/08/2029	USD	5.417.000	3.886.801	1,87
			6.418.785	**3,08**
Servicios públicos				
American Water Capital Corp. 4.45% 01/06/2032	USD	745.000	713.018	0,34
Essential Utilities, Inc. 5.375% 15/01/2034	USD	2.095.000	2.086.146	1,00
			2.799.164	**1,34**
Total Bonos			**35.008.074**	**16,79**
Renta variable				
Sector inmobiliario				
Digital Realty Trust, Inc., REIT Preference 5.85%	USD	75.776	1.770.540	0,85
			1.770.540	**0,85**
Total Renta variable			**1.770.540**	**0,85**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización en una bolsa de valores oficial			**36.778.614**	**17,64**
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Servicios de comunicación				
Altice Financing SA, 144A 5% 15/01/2028	USD	828.000	650.244	0,31
Cable One, Inc., 144A 4% 15/11/2030	USD	2.651.000	2.217.803	1,06
CCO Holdings LLC, 144A 5.125% 01/05/2027	USD	544.000	534.326	0,26

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
CCO Holdings LLC, 144A 5.375% 01/06/2029	USD	415.000	397.123	0,19
CCO Holdings LLC, 144A 4.5% 15/08/2030	USD	4.358.000	3.910.844	1,88
Clear Channel Outdoor Holdings, Inc., 144A 7.875% 01/04/2030	USD	1.779.000	1.832.431	0,88
CSC Holdings LLC, 144A 5.5% 15/04/2027	USD	1.560.000	1.397.946	0,67
CSC Holdings LLC, 144A 5.375% 01/02/2028	USD	2.080.000	1.796.318	0,86
Frontier Communications Holdings LLC, 144A 5% 01/05/2028	USD	2.431.000	2.379.532	1,14
iHeartCommuni-cations, Inc., 144A 10.875% 01/05/2030	USD	4.935.075	3.800.008	1,82
Iliad Holding SASU, 144A 7% 15/10/2028	USD	1.335.000	1.356.321	0,65
Neptune Bidco US, Inc., 144A 9.29% 15/04/2029	USD	930.000	864.438	0,41
Paramount Global 7.875% 30/07/2030	USD	1.155.000	1.252.937	0,60
Paramount Global 6.375% 30/03/2062	USD	476.000	460.417	0,22
Rogers Communications, Inc., 144A 5.25% 15/03/2082	USD	2.392.000	2.327.699	1,12
Scripps Escrow II, Inc., 144A 5.375% 15/01/2031	USD	2.255.000	1.148.320	0,55
Scripps Escrow, Inc., 144A 5.875% 15/07/2027	USD	3.544.000	2.880.173	1,38
Sirius XM Radio LLC, 144A 4% 15/07/2028	USD	2.270.000	2.091.323	1,00
SoftBank Group Corp., Reg. S 6.75% 08/07/2029	USD	1.638.000	1.661.796	0,80
T-Mobile USA, Inc. 5.05% 15/07/2033	USD	1.060.000	1.041.838	0,50
Univision Communications, Inc., 144A 8% 15/08/2028	USD	1.255.000	1.279.366	0,61
Vodafone Group plc 7% 04/04/2079	USD	970.000	994.910	0,48
Warnermedia Holdings, Inc. 5.141% 15/03/2052	USD	2.758.000	2.069.487	0,99
Ziff Davis, Inc., 144A 4.625% 15/10/2030	USD	1.266.000	1.164.394	0,56
			39.509.994	**18,94**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Consumo discrecional				
Bath & Body Works, Inc., 144A 6.625% 01/10/2030	USD	1.036.000	1.048.580	0,50
Carnival Corp., 144A 6% 01/05/2029	USD	800.000	798.728	0,38
CD&R Smokey Buyer, Inc., 144A 9.5% 15/10/2029	USD	1.266.000	1.248.190	0,60
Hilton Grand Vacations Borrower LLC, 144A 6.625% 15/01/2032	USD	1.031.000	1.035.282	0,50
IHO Verwaltungs GmbH, 144A 7.75% 15/11/2030	USD	1.163.000	1.162.547	0,56
Macy's Retail Holdings LLC, 144A 5.875% 01/04/2029	USD	2.206.000	2.163.446	1,04
MajorDrive Holdings IV LLC, 144A 6.375% 01/06/2029	USD	3.748.000	3.283.734	1,56
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 5.25% 01/05/2028	USD	2.250.000	1.701.546	0,82
Michaels Cos., Inc. (The), 144A 7.875% 01/05/2029	USD	450.000	275.223	0,13
Millennium Escrow Corp., 144A 6.625% 01/08/2026	USD	3.341.000	2.610.991	1,25
NCL Corp. Ltd., 144A 5.875% 15/02/2027	USD	1.436.000	1.430.795	0,69
NCL Corp. Ltd., 144A 8.125% 15/01/2029	USD	445.000	469.274	0,23
NCL Corp. Ltd., 144A 7.75% 15/02/2029	USD	515.000	541.185	0,26
Rakuten Group, Inc., 144A 9.75% 15/04/2029	USD	1.509.000	1.639.398	0,79
Sally Holdings LLC 6.75% 01/03/2032	USD	1.543.000	1.549.017	0,74
Sotheby's, 144A 7.375% 15/10/2027	USD	1.174.000	1.156.675	0,55
Viking Cruises Ltd., 144A 9.125% 15/07/2031	USD	750.000	807.788	0,39
ZF North America Capital, Inc., 144A 6.75% 23/04/2030	USD	991.000	950.623	0,46
			23.873.022	**11,45**
Bienes de consumo básico				
Albertsons Cos., Inc., 144A 5.875% 15/02/2028	USD	1.802.000	1.795.767	0,87
Coty, Inc., 144A 4.75% 15/01/2029	USD	1.104.000	1.052.671	0,50
Post Holdings, Inc., 144A 6.25% 15/02/2032	USD	1.203.000	1.195.287	0,57

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
US Foods, Inc., 144A 4.625% 01/06/2030	USD	891.000	840.839	0,40
			4.884.564	**2,34**
Energía				
Kinetik Holdings LP, 144A 6.625% 15/12/2028	USD	1.505.000	1.540.760	0,74
			1.540.760	**0,74**
Finanzas				
Bank of America Corp. 6.125% Perpetual	USD	2.161.000	2.184.614	1,05
Capital One Financial Corp. 3.95% Perpetual	USD	655.000	624.169	0,30
Charles Schwab Corp. (The) 5.375% Perpetual	USD	1.596.000	1.589.945	0,76
Citigroup, Inc. 4.15% Perpetual	USD	2.252.000	2.147.007	1,03
Corebridge Financial, Inc. 6.875% 15/12/2052	USD	1.010.000	1.039.067	0,50
General Motors Financial Co., Inc. 5.75% Perpetual	USD	1.320.000	1.268.745	0,61
Goldman Sachs Group, Inc. (The) 7.5% Perpetual	USD	694.000	727.223	0,35
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 5.71% 15/01/2026	USD	1.160.000	1.160.652	0,56
Intesa Sanpaolo SpA, 144A 6.625% 20/06/2033	USD	383.000	401.944	0,19
JPMorgan Chase & Co. 3.65% Perpetual	USD	2.145.000	2.087.089	1,00
Liberty Mutual Group, Inc., 144A 4.3% 01/02/2061	USD	2.549.000	1.576.837	0,76
PNC Financial Services Group, Inc. (The) 6.2% Perpetual	USD	649.000	651.853	0,31
Prudential Financial, Inc. 3.7% 01/10/2050	USD	2.390.000	2.128.805	1,02
Rocket Mortgage LLC, 144A 3.625% 01/03/2029	USD	1.776.000	1.608.389	0,77
Shift4 Payments LLC, 144A 6.75% 15/08/2032	USD	152.000	154.720	0,07
Societe Generale SA, 144A 7.132% 19/01/2055	USD	614.000	587.941	0,28
UniCredit SpA, 144A 7.296% 02/04/2034	USD	1.370.000	1.435.772	0,69
Voya Financial, Inc. 4.7% 23/01/2048	USD	1.236.000	1.167.043	0,56
			22.541.815	**10,81**

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Asistencia sanitaria				
180 Medical, Inc., 144A 3.875% 15/10/2029	USD	1.192.000	1.087.239	0,52
Acadia Healthcare Co., Inc., 144A 5% 15/04/2029	USD	2.152.000	2.018.392	0,97
Bausch Health Cos., Inc., 144A 4.875% 01/06/2028	USD	1.761.000	1.410.474	0,68
Charles River Laboratories International, Inc., 144A 3.75% 15/03/2029	USD	2.235.000	2.051.272	0,98
Community Health Systems, Inc., 144A 5.625% 15/03/2027	USD	4.340.000	4.172.905	2,01
CVS Health Corp. 6.75% 10/12/2054	USD	721.000	706.485	0,34
CVS Health Corp. 7% 10/03/2055	USD	321.000	322.195	0,15
HCA, Inc. 4.625% 15/03/2052	USD	2.430.000	1.907.768	0,91
Icon Investments Six DAC 5.809% 08/05/2027	USD	2.405.000	2.446.402	1,17
IQVIA, Inc. 6.25% 01/02/2029	USD	860.000	889.900	0,43
LifePoint Health, Inc., 144A 9.875% 15/08/2030	USD	1.505.000	1.624.963	0,78
Medline Borrower LP, 144A 5.25% 01/10/2029	USD	1.325.000	1.277.398	0,61
Organon & Co., 144A 4.125% 30/04/2028	USD	1.160.000	1.090.753	0,52
Organon & Co., 144A 6.75% 15/05/2034	USD	416.000	413.502	0,20
Select Medical Corp., 144A 6.25% 01/12/2032	USD	1.045.000	1.004.150	0,48
Tenet Healthcare Corp. 5.125% 01/11/2027	USD	2.601.000	2.553.129	1,23
			24.976.927	**11,98**
Productos industriales				
Aircastle Ltd., 144A 5.25% Perpetual	USD	1.526.000	1.500.464	0,72
Allied Universal Holdco LLC, 144A 4.625% 01/06/2028	USD	2.321.000	2.207.093	1,06
American Airlines, Inc., 144A 5.75% 20/04/2029	USD	1.650.000	1.635.297	0,78
Clean Harbors, Inc., 144A 5.125% 15/07/2029	USD	835.000	802.060	0,38

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield

Cartera de inversiones (continuación)

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Husky Injection Molding Systems Ltd., 144A 9% 15/02/2029	USD	981.000	1.022.660	0,49
NESCO Holdings II, Inc., 144A 5.5% 15/04/2029	USD	2.936.000	2.729.476	1,32
Prime Security Services Borrower LLC, 144A 5.75% 15/04/2026	USD	975.000	975.197	0,47
Standard Industries, Inc., 144A 4.375% 15/07/2030	USD	1.242.000	1.132.342	0,54
Uber Technologies, Inc., 144A 6.25% 15/01/2028	USD	1.455.000	1.468.533	0,70
			13.473.122	**6,46**
Tecnología de la información				
Cloud Software Group, Inc., 144A 6.5% 31/03/2029	USD	2.945.000	2.896.381	1,38
Cloud Software Group, Inc., 144A 9% 30/09/2029	USD	620.000	630.257	0,30
CommScope, Inc., 144A 6% 01/03/2026	USD	442.000	439.762	0,21
NCR Voyix Corp., 144A 5.125% 15/04/2029	USD	326.000	311.860	0,15
Qorvo, Inc., 144A 3.375% 01/04/2031	USD	1.235.000	1.055.445	0,51
Sensata Technologies, Inc., 144A 3.75% 15/02/2031	USD	1.211.000	1.059.952	0,51
Viasat, Inc., 144A 7.5% 30/05/2031	USD	2.055.000	1.429.334	0,69
			7.822.991	**3,75**
Materiales				
Avient Corp., 144A 6.25% 01/11/2031	USD	223.000	220.184	0,11
Graham Packaging Co., Inc., 144A 7.125% 15/08/2028	USD	2.138.000	2.117.596	1,01
Ingevity Corp., 144A 3.875% 01/11/2028	USD	525.000	481.079	0,23
NOVA Chemicals Corp., 144A 9% 15/02/2030	USD	494.000	520.953	0,25
Olympus Water US Holding Corp., 144A 9.75% 15/11/2028	USD	1.456.000	1.543.195	0,74
SK Invictus Intermediate II SARL, 144A 5% 30/10/2029	USD	698.000	653.407	0,31
Trident TPI Holdings, Inc., 144A 12.75% 31/12/2028	USD	1.596.000	1.762.661	0,85
			7.299.075	**3,50**
Sector inmobiliario				
Iron Mountain, Inc., REIT, 144A 5.25% 15/07/2030	USD	1.792.000	1.710.355	0,82
SBA Communications Corp., REIT 3.125% 01/02/2029	USD	1.774.000	1.596.971	0,77
			3.307.326	**1,59**
Servicios públicos				
Atlantica Sustainable Infrastructure plc, 144A 4.125% 15/06/2028	USD	1.878.000	1.773.521	0,85
California Buyer Ltd., 144A 6.375% 15/02/2032	USD	1.665.000	1.653.057	0,79
Clearway Energy Operating LLC, 144A 4.75% 15/03/2028	USD	1.430.000	1.368.730	0,66
Enel Finance International NV, 144A 7.75% 14/10/2052	USD	2.202.000	2.610.938	1,26
NextEra Energy Operating Partners LP, 144A 7.25% 15/01/2029	USD	1.002.000	1.024.327	0,49
NRG Energy, Inc., 144A 2.45% 02/12/2027	USD	2.095.000	1.948.251	0,93
Pattern Energy Operations LP, 144A 4.5% 15/08/2028	USD	2.152.000	2.021.214	0,97
			12.400.038	**5,95**
Total Bonos			**161.629.634**	**77,51**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**161.629.634**	**77,51**
Total Inversiones			**198.408.248**	**95,15**
Efectivo			**6.873.894**	**3,30**
Otros activos/(pasivos)			**3.228.898**	**1,55**
Total Patrimonio neto			**208.511.040**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
EUR	33	USD	34	31/01/2025	HSBC	–	–
Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Activos						**–**	**–**
Total Plusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Activos						**–**	**–**
Cobertura de las clases de participaciones							
CHF	9.759	USD	10.939	31/01/2025	HSBC	(124)	–
EUR	34.150	USD	35.608	31/01/2025	HSBC	(77)	–
GBP	11.681	USD	14.780	31/01/2025	HSBC	(150)	–
USD	144	EUR	139	31/01/2025	HSBC	–	–
USD	83	GBP	67	31/01/2025	HSBC	–	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(351)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(351)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(351)**	**–**

Contratos de futuros financieros

Descripción de los valores	Fecha de vencimiento	Número de contratos	Divisa	Exposición global USD	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
US Long Bond(Cbt) Bond	20/03/2025	(27)	USD	(3.083.906)	55.688	0,03
US Ultra Bond	20/03/2025	(86)	USD	(10.282.375)	237.344	0,11
Total Plusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Activos					**293.032**	**0,14**
US 10 Year Note	20/03/2025	118	USD	12.863.843	(85.563)	(0,04)
Total Minusvalía latente sobre contratos de futuros financieros - Pasivos					**(85.563)**	**(0,04)**
Plusvalía latente neta sobre contratos de futuros financieros - Activos					**207.469**	**0,10**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF EURO Liquidity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado EUR	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Certificados de depósito				
Finanzas				
ABN AMRO Bank NV 0% 17/02/2025	EUR	15.000.000	14.939.763	3,30
Credit Agricole Corporate and Investment Bank 0% 17/03/2025	EUR	15.000.000	14.908.717	3,29
DNB Bank ASA 0% 03/04/2025	EUR	15.000.000	14.895.183	3,29
First Abu Dhabi Bank PJSC 0% 08/05/2025	EUR	15.000.000	14.862.949	3,28
HSBC Bank plc 3.21% 10/10/2025	EUR	12.000.000	11.996.815	2,65
ING Bank NV 0% 11/03/2025	EUR	15.000.000	14.914.805	3,29
KBC Bank NV 0% 24/02/2025	EUR	15.000.000	14.934.062	3,30
Mizuho Bank Ltd. 0% 07/02/2025	EUR	15.000.000	14.952.262	3,30
MUFG Bank Ltd. 0% 28/01/2025	EUR	15.000.000	14.964.965	3,30
Nordea Bank Abp 0% 28/04/2025	EUR	15.000.000	14.865.909	3,28
Standard Chartered Bank 3.38% 02/01/2025	EUR	15.000.000	15.000.309	3,31
Sumitomo Mitsui Banking Corp. 0% 25/04/2025	EUR	15.000.000	14.863.140	3,28
Toronto-Dominion Bank (The) 3.206% 15/10/2025	EUR	15.000.000	15.000.000	3,31
			191.098.879	**42,18**
Total Certificados de depósito			**191.098.879**	**42,18**
Efectos comerciales				
Finanzas				
Agence Centrale des Organismes de Securite Sociale 0% 26/03/2025	EUR	15.000.000	14.901.543	3,29
Banco Santander SA 0% 24/10/2025	EUR	15.000.000	14.702.427	3,25
Banque Federative du Credit Mutuel SA 3.303% 07/03/2025	EUR	15.000.000	15.003.889	3,30
BPCE SA 0% 14/01/2025	EUR	14.000.000	13.984.175	3,09
DekaBank Deutsche Girozentrale 0% 03/03/2025	EUR	5.000.000	4.975.663	1,10
DekaBank Deutsche Girozentrale 0% 19/05/2025	EUR	15.000.000	14.844.560	3,28
DZ Bank AG 0% 24/02/2025	EUR	15.000.000	14.933.736	3,30
OP Corporate Bank plc 0% 22/04/2025	EUR	15.000.000	14.872.000	3,28
Societe Generale SA 0% 21/02/2025	EUR	15.000.000	14.938.317	3,30
Swedbank AB 0% 07/03/2025	EUR	15.000.000	14.925.408	3,29
			138.081.718	**30,48**
Total Efectos comerciales			**138.081.718**	**30,48**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**329.180.597**	**72,66**
Total Inversiones			**329.180.597**	**72,66**
Depósitos a plazo				
Finanzas				
BRED Banque Populaire 2.9% 02/01/2025	EUR	3.761.534	3.761.534	0,83
Landesbank Baden-Wuerttemberg 2.93% 02/01/2025	EUR	37.048.333	37.048.333	8,18
MUFG Bank Ltd. 2.9% 02/01/2025	EUR	37.293.990	37.293.991	8,22
NATIXIS 2.88% 02/01/2025	EUR	22.088.019	22.088.019	4,88
			100.191.877	**22,11**
Total Depósitos a plazo			**100.191.877**	**22,11**
Efectivo			**1.024.786**	**0,23**
Otros activos/(pasivos)			**22.680.299**	**5,00**
Total Patrimonio neto			**453.077.559**	**100,00**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Apéndice de inversiones a 31 de diciembre de 2024

Schroder ISF US Dollar Liquidity

Cartera de inversiones

Inversiones	Divisa	Cantidad/ Valor nominal	Valor de mercado USD	% de patrimonio neto
Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado				
Bonos				
Finanzas				
US Treasury Bill 0% 02/01/2025	USD	37.240.000	37.240.000	6,39
US Treasury Bill 0% 07/01/2025	USD	46.651.000	46.624.176	8,00
US Treasury Bill 0% 13/02/2025	USD	37.251.000	37.066.161	6,36
US Treasury Bill 0% 27/02/2025	USD	37.519.000	37.273.041	6,40
US Treasury Bill 0% 13/03/2025	USD	38.000.000	37.690.932	6,47
US Treasury Bill 0% 03/04/2025	USD	39.636.000	39.215.699	6,73
US Treasury Bill 0% 24/04/2025	USD	40.011.000	39.492.469	6,78
US Treasury Bill 0% 29/05/2025	USD	35.535.000	34.932.467	6,00
			309.534.945	**53,13**
Total Bonos			**309.534.945**	**53,13**
Efectos comerciales				
Finanzas				
Banco Santander SA 0% 03/06/2025	USD	25.000.000	24.523.313	4,21
DNB Bank ASA 0% 15/01/2025	USD	25.000.000	24.955.187	4,28
Lloyds Bank plc 0% 21/04/2025	USD	25.000.000	24.657.765	4,23
Mizuho Bank Ltd. 0% 09/06/2025	USD	25.000.000	24.505.926	4,21
Royal Bank of Canada 0% 25/02/2025	USD	25.000.000	24.828.604	4,26
Royal Bank of Canada 0% 04/06/2025	USD	22.000.000	21.585.906	3,71
Santander UK plc 0% 05/02/2025	USD	25.000.000	24.890.900	4,27
Standard Chartered Bank 0% 10/06/2025	USD	25.000.000	24.501.344	4,21
Toronto-Dominion Bank (The) 0% 10/04/2025	USD	25.000.000	24.690.694	4,24
			219.139.639	**37,62**
Total Efectos comerciales			**219.139.639**	**37,62**
Total Valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado regulado			**528.674.584**	**90,75**
Total Inversiones			**528.674.584**	**90,75**
Efectivo			**54.138.089**	**9,29**
Otros activos/(pasivos)			**(250.283)**	**(0,04)**
Total Patrimonio neto			**582.562.390**	**100,00**

Contratos de divisas a plazo

Divisa comprada	Cantidad comprada	Divisa vendida	Cantidad vendida	Fecha de vencimiento	Contraparte	Plusvalía/ (Minusvalía) latente USD	% de patrimonio neto
Cobertura de las clases de participaciones							
SGD	10.000	USD	7.369	31/01/2025	HSBC	(25)	–
Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo de clases de participaciones con cobertura del VL - Pasivos						**(25)**	**–**
Total Minusvalía latente sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(25)**	**–**
Minusvalía latente neta sobre contratos de divisas a plazo - Pasivos						**(25)**	**–**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024

La Sociedad

La Sociedad se constituyó en Luxemburgo el 5 de diciembre de 1968 como una sociedad anónima. En la Junta General Extraordinaria de Partícipes celebrada el 31 de enero de 1989, se cambió el tipo y nombre de la Sociedad, así como su periodo de duración, de modo que esta pasó a ser una «société d'investissement à capital variable» («SICAV») constituida por tiempo indefinido con la denominación de Schroder International Selection Fund. La Sociedad reúne los requisitos de un organismo de inversión colectiva (OIC) regulado por las disposiciones de la Parte I de la Ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010, y sus posteriores modificaciones, relativa a los organismos de inversión colectiva (la «Ley de 2010»).

Clases de participaciones

Las Clases de Participaciones disponibles para cada Subfondo figuran en el folleto actual, junto con la información sobre la suscripción mínima, la suscripción adicional mínima y los importes mínimos de participación, así como detalles acerca de las comisiones de entrada, las comisiones de reembolso y las comisiones de distribución (cuando corresponda) para cada Clase de Participaciones.

Políticas contables

Resumen de las políticas contables más importantes

Los estados financieros se preparan y presentan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en Luxemburgo para los fondos de inversión en funcionamiento. Los Subfondos que se han liquidado o cuya liquidación se prevé tras el cierre del ejercicio se preparan de conformidad con el principio de empresa en liquidación. El Schroder ISF Global Managed Growth y el Schroder ISF Global Social Growth se liquidaron tras la fecha de cierre del ejercicio. La aplicación del principio contable de empresa en liquidación no ha dado lugar a ajustes importantes en los valores liquidativos de los Subfondos publicados. Este efectivo es controlado por la gerencia y será distribuido a los inversores cuando todos los costes pendientes se hayan pagado.

Con respecto a los subfondos liquidados, la dirección supervisará cualquier saldo residual de efectivo y se redistribuirá a los inversores cuando se hayan pagado todos los costes pendientes. En la fecha del informe, las cantidades en efectivo en depósito para los siguientes Subfondos liquidados eran las siguientes:

Subfondos	Efectivo depositado a la fecha de presentación del informe
Schroder ISF Sustainable Swiss Equity	45 CHF
Schroder ISF Sustainable Conservative	21.046 EUR
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040	48.715 EUR
Schroder ISF Global Credit Duration Hedged	832 EUR
Schroder ISF Global Multi-Factor Equity	32.791 USD
Schroder ISF QEP Global Value Plus	220.467 USD

Valor liquidativo

Cálculo del Valor liquidativo por Participación

El Valor liquidativo («VL») por Participación de cada Clase de Participaciones se calcula cada Día de negociación en la divisa de la Clase de Participaciones pertinente. El cálculo se efectuará dividiendo el Valor liquidativo atribuible a cada Clase de Participaciones, siendo este el valor proporcional de su activo menos su pasivo, entre el número de Participaciones de dicha Clase que estén en circulación en ese momento. El importe resultante se redondea hasta el cuarto decimal más cercano. En el folleto informativo vigente podrá encontrar más detalles sobre las normas que se aplican a la hora de valorar el patrimonio total.

Los estados financieros se preparan sobre la base del último VL calculado durante el ejercicio. Esta fecha fue el 31 de diciembre de 2024 para todos los subfondos, con excepción de los siguientes, en los que el 31 de diciembre no fue un día de negociación y, por lo tanto, el último VL se calculó el 30 de diciembre: Schroder ISF EURO Equity, Schroder ISF Italian Equity, Schroder ISF Japanese Equity, Schroder ISF Swiss Equity, Schroder ISF European Dividend Maximiser, Schroder ISF European Equity Impact, Schroder ISF European Special Situations, Schroder ISF European Sustainable Equity, Schroder ISF Japanese Opportunities, Schroder ISF Japanese Smaller Companies, Schroder ISF Nordic Micro Cap, Schroder ISF Nordic Smaller Companies y Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity.

Valoración de los activos de la Sociedad

El valor del efectivo en caja o en depósito, de letras o pagarés a la vista y de las cuentas por cobrar, los gastos abonados por adelantado, los dividendos en efectivo e intereses declarados o devengados como se ha mencionado anteriormente, pero que todavía no se hayan recibido, se considerará que es el importe total de los mismos, a no ser que en cualquiera de estos casos sea poco probable el pago o recepción de la totalidad del mismo, en cuyo caso su valor se determinará tras realizar el descuento que la Sociedad considere adecuado para reflejar su valor real.

Los valores de los valores, los instrumentos financieros derivados y los activos se calculan en la última fecha de cálculo de los precios. La base de dicho valor es el último precio disponible en el momento de la valoración de cada fondo en la bolsa o cualquier otro mercado regulado en que se negocien o estén admitidos a negociación los valores o los activos en cuestión. Cuando los valores u otros activos se hayan cotizado o negociado en varias bolsas o mercados regulados, los Consejeros deberán determinar el orden de prioridad en que deberá hacerse uso de dichas bolsas o mercados regulados con objeto de obtener las cotizaciones de los valores u otros activos. Consulte el folleto para obtener más información.

Si un valor no se negocia ni está admitido a cotización en ninguna bolsa oficial o mercado regulado, o en el caso de que la última cotización disponible de los valores que se negociaron o cotizaron de este modo no fuera representativa de su valor real de mercado, los Consejeros deberán proceder sobre la base del precio de venta esperado, que deberá determinarse con prudencia y de buena fe.

Los instrumentos financieros derivados que no estén cotizados en una bolsa de valores oficial o cualquier otro mercado regulado se valoran de acuerdo con la práctica del mercado. Los *swaps* se valoran a su valor razonable tomando como base los activos subyacentes al cierre de operaciones o intradía, así como las características de los compromisos subyacentes. Consulte el folleto para obtener más información.

Los Subfondos Schroder ISF EURO Liquidity y Schroder ISF US Dollar Liquidity son Subfondos estándar variables del mercado monetario que entran en el ámbito del Reglamento sobre fondos del mercado monetario o RFMM, el Reglamento (UE) 2017/1131 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre fondos del mercado monetario, en su versión vigente en cada momento. Los activos de los Subfondos que cumplen los requisitos de los Fondos del mercado monetario se valorarán por lo menos diariamente. El Valor liquidativo por Participación se calculará como la diferencia entre la suma de todos los activos y pasivos del Subfondo valorados de acuerdo con el Precio de mercado o el Precio según modelo, o ambos, dividido por el número de Participaciones en circulación del Subfondo. Las acciones o participaciones de cualquier otro Fondo del mercado monetario estándar o a corto plazo («FMM específico»), siempre y cuando se cumplan todas las siguientes condiciones: (I) de acuerdo con las normas del fondo o la escritura de constitución, no se puede invertir más del 10% de los activos del FMM específico en conjunto en acciones o participaciones de los FMM específicos;

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Valor liquidativo (continuación)

Las participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva de capital variable se valoran en función de su último Valor liquidativo disponible comunicado.

Si alguno de los principios de valoración antes mencionados no refleja el método de valoración que se utiliza comúnmente en mercados específicos, o si tales principios de valoración no parecen correctos para determinar el valor de los activos de la Sociedad, el Consejo de administración podrá fijar principios de valoración diferentes de buena fe y conforme a los principios y procedimientos de valoración generalmente aceptados.

Todos los activos o pasivos en divisas distintas a la divisa base de los Subfondos se convierten utilizando el correspondiente tipo de cambio al contado que proporcione un banco u otra entidad financiera responsable.

El Consejo de administración está facultado para aplicar otros principios de valoración adecuados para los activos de los Subfondos y/o los activos de una determinada Clase de participaciones si los métodos de valoración mencionados anteriormente parecen imposibles de aplicar o inadecuados debido a circunstancias o acontecimientos extraordinarios.

A 31 de diciembre de 2024, se aplicó la valoración razonable a los siguientes valores:

Denominación del valor	Subfondo
Magnitogorsk Iron & Steel Works PJSC	Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)
Rosneft Oil Co. PJSC	Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)
Polyus PJSC	Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)
Trinity Ltd.	Schroder ISF China Opportunities
Magnitogorsk Iron & Steel Works PJSC	Schroder ISF Emerging Europe
Rosneft Oil Co. PJSC	Schroder ISF Emerging Europe
Polyus PJSC	Schroder ISF Emerging Europe
Noventiq Holdings plc, Reg. S, GDR	Schroder ISF Emerging Europe
Sberbank of Russia PJSC	Schroder ISF Emerging Europe
Rosneft Oil Co. PJSC	Schroder ISF Emerging Markets
Polyus PJSC	Schroder ISF Emerging Markets
Alrosa PJSC	Schroder ISF Emerging Markets Value
LUKOIL PJSC	Schroder ISF Emerging Markets Value
OW Bunker A/S	Schroder ISF European Smaller Companies
Peace Mark Holdings Ltd.	Schroder ISF European Value
Alrosa PJSC	Schroder ISF Global Dividend Maximiser
Alrosa PJSC	Schroder ISF Global Equity Yield
Alrosa PJSC	Schroder ISF Global Recovery
Minto Metals Corp.	Schroder ISF Global Smaller Companies
OW Bunker A/S	Schroder ISF Global Smaller Companies
Trinity Ltd.	Schroder ISF Greater China
Sberbank of Russia PJSC	Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity
Constellation Software, Inc. 31/03/2040	Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity
iWeb Ltd., 144A	Schroder ISF Global Equity Alpha
Ya Hsin Industrial Co. Ltd.	Schroder ISF QEP Global Active Value
Jurong Technologies Industrial Corp. Ltd.	Schroder ISF QEP Global Active Value
Caja de Ahorros del Mediterraneo	Schroder ISF QEP Global Core
Constellation Software, Inc. 31/03/2040	Schroder ISF QEP Global Core
Youyuan Hldgs	Schroder ISF QEP Global Emerging Markets
Constellation Software, Inc. 31/03/2040	Schroder ISF QEP Global Quality
China Metal Recycling Holdings Ltd.	Schroder ISF Global Multi-Asset Income
Saietta Group plc	Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 5.95% 17/04/2025	Schroder ISF US Dollar Bond
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028	Schroder ISF US Dollar Bond
Bayport Management Ltd. 31/12/2079	Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028	Schroder ISF Emerging Market Bond
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 5.95% 17/04/2025	Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028	Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028	Schroder ISF Global Credit High Income
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 5.95% 17/04/2025	Schroder ISF Global Credit Income
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 4.8% 26/02/2028	Schroder ISF Global Credit Income
Vortex Opco LLC, 144A 10,56% 30/04/2030	Schroder ISF Global High Yield
Digicel Holdings Bermuda Ltd.	Schroder ISF Strategic Credit
GTLK Europe Capital DAC, Reg. S 5.95% 17/04/2025	Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Ajuste por dilución

Un Subfondo puede sufrir una dilución del Valor liquidativo por Participación debido a que los inversores compren o vendan Participaciones en un Subfondo a un precio que no refleje los costes de negociación y otros costes que se producen cuando la Gestora de inversiones realiza operaciones con valores para adaptar entradas y salidas de efectivo. Para contrarrestar este efecto, puede adoptarse un mecanismo de Ajuste por dilución con el fin de proteger los intereses de los Partícipes del Subfondo. Si en una Fecha de valoración, el total de las transacciones netas en Participaciones de un Subfondo supera un umbral predeterminado, según las determinaciones y revisiones periódicas de la Sociedad gestora para cada Subfondo, el Valor liquidativo por Participación puede ajustarse al alza o a la baja para reflejar las entradas y salidas netas, respectivamente.

Las entradas y las salidas netas son determinadas por la Sociedad Gestora sobre la base de la última información disponible en el momento del cálculo del Valor liquidativo por Participación. El mecanismo de Ajuste por dilución puede aplicarse a todos los Subfondos. El alcance del ajuste del precio será fijado por la Sociedad Gestora para reflejar los costes de negociación y otros costes. Dicho ajuste puede variar de un Subfondo a otro y, en condiciones normales de mercado, no se espera que supere el 2% del Valor liquidativo por Participación sin ajustar del Fondo pertinente en ningún Día de negociación.

El mecanismo de ajuste por dilución se ha aplicado a los Subfondos de la Sociedad desde el 12 de enero de 2009 y se aplica a todos los Subfondos.

El 31 de diciembre de 2024, último día hábil del ejercicio analizado, se aplicaron los Valores liquidativos por Participación oficiales de los Subfondos tras la aplicación de los ajustes por dilución que se indican en la siguiente tabla. La información financiera restante que aparece en este informe se ofrece antes de aplicar ajustes por dilución.

Subfondo	Divisa de la clase de participaciones	VL por participación no ajustado por dilución	VL por participación ajustado por dilución
Schroder ISF Dynamic Income*			
Clase A Acum.	USD	105,8994	106,0476
Clase A Acum. AUD Cubierta	AUD	104,7027	104,8493
Clase A Acum. CHF Cubierta	CHF	101,7090	101,8513
Clase A Acum. EUR Cubierta	EUR	104,1322	104,2780
Clase A Acum. GBP Cubierta	GBP	105,4543	105,6019
Clase A Acum. HKD	HKD	105,1827	105,3295
Clase A Acum. JPY	JPY	11.405,4327	11.421,3861
Clase A Acum. SGD Cubierta	SGD	103,9434	104,0889
Clase A Dist. AUD Cubierta MF	AUD	98,3327	98,4703
Clase A Dist. AUD Cubierta MF3	AUD	95,4453	95,5789
Clase A Dist. CHF Cubierta MF	CHF	94,8034	94,9360
Clase A Dist. CNH Cubierta MF	CNH	95,5580	95,6916
Clase A Dist. CNH Cubierta MF2	CNH	96,2166	96,3512
Clase A Dist. CNH Cubierta MF3	CNH	94,7300	94,8625
Clase A Dist. CNH MF	CNH	100,8328	100,9737
Clase A Dist. EUR Cubierta MF3	EUR	95,1446	95,2777
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	EUR	100,2197	100,3600
Clase A Dist. GBP Cubierta MF	GBP	98,3149	98,4525
Clase A Dist. GBP Cubierta MF3	GBP	95,6109	95,7447
Clase A Dist. HKD MF	HKD	98,0126	98,1498
Clase A Dist. HKD MF3	HKD	95,4625	95,5956
Clase A Dist. JPY Cubierta MF3	JPY	9.399,0115	9.412,1570
Clase A Dist. JPY MF	JPY	10.632,0903	10.646,9702
Clase A Dist. MF	USD	98,7022	98,8403
Clase A Dist. MF2	USD	97,4293	97,5657
Clase A Dist. MF3	USD	95,8003	95,9343
Clase A Dist. QV	USD	101,9839	102,1266
Clase A Dist. SGD Cubierta MF	SGD	96,8970	97,0325
Clase A1 Acum.	USD	105,5093	105,6570
Clase A1 Dist. QV	USD	101,8025	101,9449
Clase C Acum.	USD	106,5337	106,6828
Clase C Acum. CHF Cubierta	CHF	102,2754	102,4185
Clase C Acum. EUR Cubierta	EUR	104,7202	104,8668
Clase C Acum. GBP Cubierta	GBP	106,0668	106,2152
Clase C Acum. JPY	JPY	11.500,6157	11.516,7160
Clase C Dist. CHF Cubierta MF	CHF	95,3237	95,4572
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	EUR	100,8275	100,9686
Clase C Dist. GBP Cubierta MF	GBP	98,8628	99,0011
Clase C Dist. JPY MF	JPY	10.719,1153	10.734,1191
Clase C Dist. MF	USD	99,2691	99,4081

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Ajuste por dilución (continuación)

Subfondo	Divisa de la clase de participaciones	VL por participación no ajustado por dilución	VL por participación ajustado por dilución
Schroder ISF Dynamic Income* (continuación)			
Clase C Dist. MF2	USD	97,8848	98,0218
Clase C Dist. QV	USD	102,7205	102,8643
Clase I Acum.	USD	107,4913	107,6418
Schroder ISF Sustainable Future Trends			
Clase A Acum.	EUR	124,1132	124,0014
Clase A1 Acum.	EUR	121,0604	120,9514
Clase B Acum.	EUR	120,3723	120,2639
Clase C Acum.	EUR	128,5810	128,4653
Clase I Acum.	EUR	133,1634	133,0435

Ajuste de precios al valor razonable

Conforme a las disposiciones del folleto informativo vigente, puede aplicarse el ajuste de precios al valor razonable para proteger los intereses de los Partícipes de la Sociedad con respecto a las prácticas de «market timing» (momento propicio de llegada al mercado). Por consiguiente, en el caso de Subfondos cuya cartera está invertida principalmente en mercados que en el momento de la valoración se encuentran cerrados, en periodos marcados por la volatilidad del mercado y previa derogación de las disposiciones anteriores y descritas en la sección «Cálculo del Valor liquidativo por Participación», los Consejeros podrán permitir que el Administrador de los Subfondos ajuste el Valor liquidativo por Participación con el fin de reflejar de forma más precisa el valor razonable de las inversiones del Subfondo en el momento de la valoración. El nivel de ajuste se basa en un proceso sistemático que incluye un enfoque de regresión de varios factores que incorpora factores específicos mundiales, regionales y de valores hasta el momento de la valoración.

No obstante, los Consejeros se reservan el derecho a ampliar la aplicación del ajuste de precios al valor razonable con relación a otros Subfondos, siempre que lo consideren oportuno.

El 31 de diciembre de 2024, último día hábil del ejercicio analizado, se ajustaron los siguientes Subfondos.

Subfondo	Divisa	Ajuste total
Schroder ISF Asian Opportunities	USD	13.993.167
Schroder ISF Global Equity	USD	9.331.792
Schroder ISF Japanese Equity	JPY	857.190.498
Schroder ISF UK Equity	GBP	11.823
Schroder ISF US Large Cap	USD	16.027.625
Schroder ISF All China Equity	USD	680.041
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser	USD	403.435
Schroder ISF Asian Equity Impact	USD	20.876
Schroder ISF Asian Equity Yield	USD	2.061.085
Schroder ISF Asian Smaller Companies	USD	542.892
Schroder ISF Asian Total Return	USD	12.811.331
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)	USD	697.840
Schroder ISF Changing Lifestyles	USD	37.922
Schroder ISF China A	USD	3.884.353
Schroder ISF China A All Cap	USD	56.908
Schroder ISF China Opportunities	USD	2.030.441
Schroder ISF Circular Economy	USD	19.923
Schroder ISF Emerging Asia	USD	12.150.639
Schroder ISF Emerging Europe	EUR	1.061.366
Schroder ISF Emerging Markets	USD	13.343.863
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha	USD	1.442.199
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact	USD	59.938
Schroder ISF Emerging Markets ex China*	USD	65.595
Schroder ISF Emerging Markets Value	USD	207.516
Schroder ISF European Smaller Companies	EUR	151.723
Schroder ISF European Value	EUR	754.369
Schroder ISF Frontier Markets Equity	USD	847.360
Schroder ISF Global Cities	USD	1.563.722
Schroder ISF Global Climate Change Equity	USD	10.471.591
Schroder ISF Global Climate Leaders	USD	226.675
Schroder ISF Global Disruption	USD	2.802.894

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Ajuste de precios al valor razonable (continuación)

Subfondo	Divisa	Ajuste total
Schroder ISF Global Dividend Maximiser	USD	2.183.362
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities	USD	4.058.200
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies	USD	576.917
Schroder ISF Global Energy	USD	578.197
Schroder ISF Global Energy Transition	USD	1.947.763
Schroder ISF Global Equity Impact*	USD	9.266
Schroder ISF Global Equity Yield	USD	526.484
Schroder ISF Global Gold	USD	1.105.975
Schroder ISF Global Recovery	USD	1.981.604
Schroder ISF Global Smaller Companies	USD	695.073
Schroder ISF Global Social Growth*	USD	4.058
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water	USD	233.039
Schroder ISF Global Sustainable Growth	USD	19.220.266
Schroder ISF Global Sustainable Value	USD	228.141
Schroder ISF Greater China	USD	5.463.904
Schroder ISF Healthcare Innovation	USD	348.852
Schroder ISF Hong Kong Equity	HKD	15.395.609
Schroder ISF Indian Equity	USD	446.786
Schroder ISF Indian Opportunities	USD	178.591
Schroder ISF Japanese Opportunities	JPY	475.887.342
Schroder ISF Japanese Smaller Companies	JPY	108.324.580
Schroder ISF Latin American	USD	446.234
Schroder ISF Smart Manufacturing	USD	69.184
Schroder ISF Sustainable Asian Equity	USD	539.311
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income	USD	1.667.149
Schroder ISF Sustainable Infrastructure	USD	10.932
Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity	USD	259.767
Schroder ISF Taiwanese Equity	USD	489.933
Schroder ISF US Small & Mid Cap Equity	USD	2.025.651
Schroder ISF US Smaller Companies Impact	USD	1.021.604
Schroder ISF Global Equity Alpha	USD	10.137.678
Schroder ISF QEP Global Active Value	USD	1.639.728
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets	USD	79.405
Schroder ISF QEP Global ESG	USD	1.732.361
Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels	USD	170.306
Schroder ISF QEP Global Quality	USD	1.369.210
Schroder ISF Commodity	USD	2.390
Schroder ISF Dynamic Income*	USD	370.761
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset	USD	147.708
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	EUR	503.139
Schroder ISF Global Multi-Asset Income	USD	1.028.544
Schroder ISF Global Target Return	USD	252.614
Schroder ISF Inflation Plus	EUR	4.569
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income	USD	496.205
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	USD	44.641
Schroder ISF Sustainable Future Trends	EUR	50.504
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income	EUR	152.943
Schroder ISF Global High Yield	USD	15.101
Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield	USD	1.170

Reinversión de garantías en efectivo

Con el propósito de mitigar el riesgo de contraparte, los Subfondos que realicen operaciones de cobertura de divisas vinculadas con clases de participaciones cubiertas abonarán o recibirán de la contraparte garantías en efectivo con una periodicidad diaria, lo que les permitirá reducir su exposición durante la vigencia del contrato a plazo. Las Gestoras de inversiones podrán reinvertir las garantías en efectivo recibidas de la contraparte en relación con la cobertura de divisas, de conformidad con los objetivos de inversión del Subfondo.

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Plusvalías y minusvalías materializadas sobre las ventas de inversiones en valores

Las plusvalías y minusvalías materializadas sobre las ventas de inversiones en valores se establecen mediante el coste medio e incluyen los costes de transacción.

Ingresos

Los dividendos se anotan como ingresos en su fecha exdividendo. Los ingresos por intereses se devengan diariamente e incluyen la amortización de primas y la acumulación de descuentos, cuando corresponda. Los intereses bancarios se abonan a los Subfondos en el momento de su recepción.

Contratos de divisas a plazo

Los contratos de divisas a plazo existentes se valoran al último precio disponible el día de cálculo del Valor liquidativo sobre la base del tipo de cambio a plazo aplicable al vencimiento de los contratos. La plusvalía/(minusvalía) latente se muestra en el Balance consolidado en el epígrafe «Plusvalía/(Minusvalía) latente sobre contratos de divisas a plazo».

Contratos de futuros

Los contratos de futuros se valoraron al último precio disponible el día de cálculo del VL. La plusvalía/(minusvalía) latente se muestra en el Balance consolidado en el epígrafe «Plusvalía/(Minusvalía) latente sobre contratos de futuros financieros».

Contratos de opciones

Los contratos de opciones se valoraron al último precio disponible el día de cálculo del VL. El valor de mercado neto se muestra en el Balance consolidado en el epígrafe «Contratos de opciones compradas y *swaptions* a valor de mercado» en el caso de los activos y el epígrafe «Contratos de opciones vendidas y *swaptions* a valor de mercado» en el caso de los pasivos.

Contratos de *swaps* de tasas de inflación

La Sociedad invierte en *swaps* de inflación como parte de su estrategia de inversión. Los *swaps* de inflación se valoraron al último precio disponible el día de cálculo del VL a su valor intrínseco. El método de valoración implica la determinación del valor actual neto de flujos de caja futuros en la fecha de cierre. El resultado de estos reajustes, junto con todos los intereses por cobrar/pagar en relación con los *swaps* de inflación, a 31 de diciembre de 2024, se indica en el Balance consolidado en el epígrafe «Contratos de *swaps* a valor razonable».

Contratos de *swaps* de tipos de interés

Con el propósito de ofrecer cobertura frente a las fluctuaciones de los tipos de interés, la Sociedad puede emplear *swaps* de tipos de interés. Dichos contratos deben estar denominados en las divisas de denominación de los activos de dicho Subfondo (o en divisas que probablemente vayan a fluctuar de manera similar) y deben cotizar en una bolsa o negociarse en un Mercado regulado. Los *swaps* de tipos de interés se valoraron al último precio disponible el día de cálculo del Valor liquidativo a su valor intrínseco. El método de valoración empleado implica el uso de un valor actual para cada serie de tipo de interés y de capital convertida a la divisa del Subfondo en la fecha de cierre. El resultado de estos reajustes, junto con todos los intereses por cobrar/pagar en relación con los *swaps* de tipos de interés, a 31 de diciembre de 2024, se indica en el Balance consolidado en el epígrafe «Contratos de *swaps* a valor razonable».

Contratos de *swaps* de incumplimiento crediticio

Un contrato de *swap* de incumplimiento crediticio es una operación de derivados crediticios en la que dos partes celebran un acuerdo en virtud del cual una parte paga a la otra un cupón periódico fijo durante la vigencia del mismo. La otra parte no realiza ningún pago a menos que se produzca un evento crediticio relacionado con un activo de referencia predeterminado. En caso de que se produzca tal evento, la parte realizará un pago a la otra parte y el *swap* dejará de tener efecto. El valor de los valores subyacentes se tendrá en cuenta a la hora de calcular las facultades en materia de inversión y endeudamiento aplicables a los distintos emisores. Los valores de mercado se registran en el Balance consolidado en el epígrafe «Contratos de *swaps* a valor razonable». Los cambios en las plusvalías o minusvalías latentes se incluyen en el epígrafe «Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) latente sobre contratos de *swaps*» en la Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias y Estado de variación patrimonial. Cuando se cierra un contrato, las plusvalías o minusvalías materializadas se registran en el epígrafe «Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) materializada sobre contratos de *swaps*» en la Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial.

Contratos de *swaps* de rentabilidad total

La Sociedad puede emplear *swaps* de rentabilidad total. Un *swap* de rentabilidad total es un contrato financiero bilateral que permite a la Sociedad disfrutar de todos los beneficios de flujo de caja de un activo sin poseer realmente ese activo (el «Activo de referencia»). La Sociedad deberá pagar una comisión periódica (pago fijo o variable) a cambio de su derecho a recibir la rentabilidad total del Activo de referencia (cupones, dividendos y plusvalías o minusvalías). El Activo de referencia puede ser prácticamente cualquier activo, índice o cesta de activos que sea una inversión apta para la Sociedad. Por su parte, la Sociedad puede emplear dichos instrumentos para ganar exposición a un mercado apto o para fines de cobertura.

La Sociedad solo realizará una operación de *swaps* de rentabilidad total con entidades financieras especializadas en este tipo de operaciones. Además, la utilización de *swaps* de rentabilidad total debe ser acorde con los objetivos y las políticas de inversión, y el perfil de riesgo del correspondiente Subfondo. Los compromisos totales que surjan debido al uso de *swaps* de rentabilidad total, junto con los compromisos totales que surjan debido al uso de otros instrumentos derivados, no podrán superar en ningún momento el patrimonio neto del Subfondo en cuestión.

Los *swaps* de rentabilidad total se valoraron al último precio disponible el día de cálculo del Valor liquidativo. La plusvalía o la minusvalía latente sobre los *swaps* de rentabilidad total al final del ejercicio está representada por los valores de los intereses por percibir (o pagar), sobre la base de los tipos de interés de los correspondientes acuerdos de *swap*, menos (o más, respectivamente) el valor del rendimiento por pagar (o percibir, respectivamente), sobre la base del valor de rentabilidad total de los activos subyacentes, que se calcula a partir del valor razonable de los bonos más el cupón de dichos instrumentos de deuda para el periodo del *swap* correspondiente. La plusvalía/(minusvalía) latente se muestra en el Balance consolidado en el epígrafe «Contratos de *swaps* a valor razonable».

Comisiones y gastos

Comisiones de gestión

Las Gestoras de inversiones tienen derecho a recibir por sus servicios unas comisiones de gestión que se calcularán y acumularán diariamente sobre la base del Valor liquidativo de los Subfondos, y que se abonarán mensualmente. Para pagar dichas comisiones de gestión no se utilizará el patrimonio neto generado por las clases de participaciones I y J, independientemente de los gastos de los Inversores impuestos directamente por Schroders. Los tipos actuales pagaderos a 31 de diciembre de 2024, que varían en función del Subfondo y de la clase de participaciones, se reflejan en la tabla de las páginas 959-982.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de rentabilidad

De acuerdo con las disposiciones del folleto informativo vigente, se aplicó una comisión de rentabilidad a un Subfondo. Por consiguiente, las Gestoras de inversiones de los Subfondos pertinentes tienen derecho a percibir una comisión de rentabilidad de los Subfondos, además de la comisión de gestión, siempre y cuando el incremento del Valor liquidativo por Participación del Subfondo durante el año natural supere el valor de referencia correspondiente a lo largo del mismo periodo, conforme al principio de cota máxima, es decir, tomando como referencia el Valor liquidativo por Participación al final de cualquier periodo de rentabilidad previo (la Cota máxima). El periodo de rentabilidad será normalmente cada ejercicio, a no ser que el Valor liquidativo por Participación al final del ejercicio sea inferior a la Cota máxima, en cuyo caso el periodo de rentabilidad comenzará a contarse a partir de la fecha de la Cota máxima.

Si se decide introducir una comisión de rentabilidad para un Subfondo durante un ejercicio, su primer periodo de rentabilidad comenzará en la fecha en que se introduzca dicha comisión. La comisión de rentabilidad es del 20% del rendimiento superior y se paga anualmente en enero. Para obtener más detalles acerca del cálculo de la comisión de rentabilidad, remítase al folleto informativo vigente.
El Subfondo para el que se calcularon comisiones de rentabilidad durante el ejercicio analizado, así como los detalles de la Gestora de inversiones y el valor de referencia correspondientes se exponen en la siguiente tabla:

Subfondos	Gestora de Inversiones	Valor de referencia
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	Schroder Investment Management Limited	Euro Short Term Rate

No se cargaron comisiones de rentabilidad durante el ejercicio analizado.

Comisiones de distribución

La comisión de distribución representa el coste cobrado al Subfondo por la distribución de las Clases de participaciones y se expresa como un porcentaje del patrimonio neto. Las comisiones actuales pagaderas, que varían en función del Subfondo y de la clase de participaciones, se encuentran en el folleto actual.

Comisiones del Depositario y el Administrador

El Depositario y el Administrador de los Subfondos tienen derecho a recibir comisiones por los servicios relacionados proporcionados de conformidad con las prácticas comunes de Luxemburgo, pagaderas mensualmente con cargo al patrimonio neto del Subfondo.

Gastos de explotación

Los Subfondos pagan otros Gastos de explotación en los que se incurra en el funcionamiento de la Sociedad, que se componen de comisiones legales y que son principalmente honorarios de auditoría, legales y de publicación. Consulte el epígrafe «Gastos de explotación» que se muestra en la Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial.

Honorarios de los consejeros

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, Richard Mountford recibió una remuneración de 90.000 EUR y Hugh Mullan, una remuneración de 65.000 EUR. Marie-Jeanne Chevremont recibió una remuneración de 41.799 EUR. Bernard Herman y Eric Bertrand recibieron cada uno una remuneración de 80.000 EUR. Yves Francis recibió una remuneración de 82.555 EUR.

Los demás Consejeros han renunciado a su remuneración.

Fiscalidad

La Sociedad no está sujeta a ningún impuesto sobre la renta ni sobre las plusvalías en Luxemburgo. El único impuesto al que está sujeta la Sociedad en Luxemburgo es la denominada «taxe d'abonnement», cuyo tipo es del 0,05% anual sobre la base del valor liquidativo de cada Subfondo al final del correspondiente trimestre, y que se calcula y abona trimestralmente. En el caso de cualquier Clase de participaciones o Subfondo que cuente exclusivamente con Inversores institucionales (conforme al significado de dicho término recogido en el artículo 174 de la Ley del 17 de diciembre de 2010), el impuesto se gravará a un tipo del 0,01% anual.

Los ingresos por intereses y dividendos recibidos por la Sociedad pueden estar sujetos a una retención no recuperable en los países de origen. La Sociedad podrá estar sujeta a impuestos sobre revalorización materializada o latente del capital de sus activos en los países de origen y las disposiciones a este respecto pueden ser reconocidas en ciertas jurisdicciones.

Las plusvalías realizadas a partir de la enajenación de las acciones cotizadas en la India en un plazo de 12 meses después de la compra (plusvalías a corto plazo) están sujetas a un impuesto indio sobre las plusvalías del 20% (15% antes del 23 de julio de 2024). La enajenación de las acciones cotizadas en la India en un plazo de 12 meses después de la compra (plusvalías a corto plazo) está sujeta a un impuesto indio sobre las plusvalías del 12,5% (10% antes del 23 de julio de 2024). Los impuestos sobre las plusvalías se tienen en cuenta cuando se originan a los tipos aplicables para una plusvalía a corto o a largo plazo, sin tener en cuenta una provisión. Los impuestos sobre las plusvalías se acumulan en el valor liquidativo y se incluyen en el balance bajo el epígrafe «Otros pasivos», así como en el estado de operaciones y variación patrimonial bajo el epígrafe «Plusvalía/(minusvalía) neta materializada sobre contratos de divisas a plazo» para los impuestos sobre las plusvalías vinculados a las plusvalías materializadas y bajo el epígrafe «Plusvalías/(minusvalías) latentes sobre contratos de divisas a plazo» para la plusvalía latente de las inversiones durante el ejercicio.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Fiscalidad (continuación)

Durante el ejercicio, los subfondos enumerados a continuación obtuvieron una deducción fiscal relacionada con el pago de dividendos de valores de renta variable italianos. Durante años, Italia ha impuesto una retención fiscal sobre los dividendos superior a la de los fondos nacionales. Según la jurisprudencia europea, Schroders y nuestros asesores argumentaron con éxito que esto es contrario a los principios de la Directiva Europea de libertad de establecimiento y la libre circulación de capitales. El impacto positivo para el VL del Subfondo en el momento de la recepción fue el siguiente:

Subfondos	% del VL	Subfondos	% del VL
Schroder ISF EURO Equity	1,3650%	Schroder ISF Global Smaller Companies	0,0970%
Schroder ISF Global Equity	0,0012%	Schroder ISF Global Sustainable Growth	0,0001%
Schroder ISF Italian Equity	7,8850%	Schroder ISF Global Sustainable Value	0,8334%
Schroder ISF All China Equity	0,0014%	Schroder ISF Greater China	0,0145%
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser	0,0138%	Schroder ISF Hong Kong Equity	0,0639%
Schroder ISF China Opportunities	0,0415%	Schroder ISF Global Equity Alpha	0,0082%
Schroder ISF Emerging Asia	0,0169%	Schroder ISF QEP Global Active Value	0,1324%
Schroder ISF European Dividend Maximiser	3,2601%	Schroder ISF QEP Global Core	0,0247%
Schroder ISF European Equity Impact*	1,7303%	Schroder ISF QEP Global ESG	0,0483%
Schroder ISF European Smaller Companies	1,6591%	Schroder ISF QEP Global Quality	0,0922%
Schroder ISF European Special Situations	0,0951%	Schroder ISF Global Diversified Growth	0,0162%
Schroder ISF European Sustainable Equity	0,8699%	Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	0,0125%
Schroder ISF European Value	0,5618%	Schroder ISF Global Multi-Asset Income	0,1331%
Schroder ISF Global Climate Change Equity	0,0053%	Schroder ISF Global Target Return	0,0007%
Schroder ISF Global Dividend Maximiser	1,2570%	Schroder ISF Inflation Plus	0,0041%
Schroder ISF Global Energy	0,4445%	Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income	0,0070%
Schroder ISF Global Equity Yield	0,6985%	Schroder ISF Multi-Asset Total Return	0,0006%
Schroder ISF Global Recovery	0,1133%	Schroder ISF European Alpha Absolute Return	4,4842%

Cambios en los Subfondos

En el domicilio social de la Sociedad puede obtenerse gratuitamente, previa solicitud, una lista que especifica las compras y las ventas totales para cada Subfondo que se realizaron durante el ejercicio analizado.

Operaciones realizadas para fines distintos al de cobertura

Conforme a las disposiciones del folleto informativo vigente, la Sociedad puede, para fines distintos al de cobertura, comprar y vender contratos de futuros, contratos a plazo sobre divisas, instrumentos financieros derivados que se negocian en mercados OTC, incluidos, entre otros, *swaps* de rentabilidad total, contratos por diferencias u otros instrumentos financieros derivados de características similares y *swaps* de renta variable, siempre que la Sociedad solo realice operaciones de *swaps* de renta variable con entidades financieras de alta calificación, especializadas en este tipo de operación.

Información sobre los costes de transacción

Los costes de operación son los impuestos y las comisiones de agentes relacionados con la compra y la venta de valores mobiliarios. Los costes de transacción del depositario no están incluidos en esta tabla. Consulte el epígrafe «Comisiones del Depositario» que figura en la Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, y Estado de variación patrimonial, que incluye los costes de transacción de depósito que representan los cargos de tipo fijo por mercado cobrados por el depositario por el servicio de las transacciones de cartera. Los Subfondos de renta fija generalmente muestran la cifra cero, dado que las comisiones de agentes se incluyen en el diferencial, el cual se excluye del cálculo en virtud del Anexo I, Apéndice B, Capítulo V de la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo. Los costes de transacción de las cestas de contratos por diferencias se incluyen en el valor de mercado. Los costes de transacción correspondientes al ejercicio analizado son los siguientes:

Subfondos	Divisa de los Subfondos	Total Costes de transacción
Schroder ISF Asian Opportunities	USD	4.143.491
Schroder ISF EURO Equity	EUR	637.127
Schroder ISF Global Equity	USD	1.092.143
Schroder ISF Italian Equity	EUR	111.845
Schroder ISF Japanese Equity	JPY	–
Schroder ISF Swiss Equity	CHF	–
Schroder ISF UK Equity	GBP	60.168
Schroder ISF US Large Cap	USD	316.028
Schroder ISF All China Equity	USD	735.092
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser	USD	137.916
Schroder ISF Asian Equity Impact	USD	7.471
Schroder ISF Asian Equity Yield	USD	575.260

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Información sobre los costes de transacción (continuación)

Subfondos	Divisa de los Subfondos	Total Costes de transacción
Schroder ISF Asian Smaller Companies	USD	431.945
Schroder ISF Asian Total Return	USD	4.016.371
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)	USD	737.174
Schroder ISF Changing Lifestyles	USD	5.016
Schroder ISF China A	USD	3.739.777
Schroder ISF China A All Cap	USD	64.262
Schroder ISF China Opportunities	USD	1.676.390
Schroder ISF Circular Economy	USD	6.602
Schroder ISF Emerging Asia	USD	11.488.503
Schroder ISF Emerging Europe	EUR	75.502
Schroder ISF Emerging Markets	USD	7.790.049
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha	USD	708.665
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact	USD	33.809
Schroder ISF Emerging Markets ex China*	USD	42.533
Schroder ISF Emerging Markets Value	USD	80.488
Schroder ISF European Dividend Maximiser	EUR	212.087
Schroder ISF European Equity Impact*	EUR	7.084
Schroder ISF European Smaller Companies	EUR	190.762
Schroder ISF European Special Situations	EUR	116.100
Schroder ISF European Sustainable Equity	EUR	141.853
Schroder ISF European Value	EUR	338.805
Schroder ISF Frontier Markets Equity	USD	446.863
Schroder ISF Global Cities	USD	165.239
Schroder ISF Global Climate Change Equity	USD	858.131
Schroder ISF Global Climate Leaders	USD	37.902
Schroder ISF Global Disruption	USD	147.091
Schroder ISF Global Dividend Maximiser	USD	565.223
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities	USD	2.371.998
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies	USD	401.569
Schroder ISF Global Energy	USD	264.615
Schroder ISF Global Energy Transition	USD	1.170.125
Schroder ISF Global Equity Impact*	USD	2.911
Schroder ISF Global Equity Yield	USD	128.969
Schroder ISF Global Gold	USD	112.440
Schroder ISF Global Recovery	USD	725.623
Schroder ISF Global Smaller Companies	USD	84.184
Schroder ISF Global Social Growth*	USD	2.008
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water	USD	138.175
Schroder ISF Global Sustainable Growth	USD	4.416.762
Schroder ISF Global Sustainable Value	USD	105.964
Schroder ISF Greater China	USD	5.632.145
Schroder ISF Healthcare Innovation	USD	63.135
Schroder ISF Hong Kong Equity	HKD	5.327.707
Schroder ISF Indian Equity	USD	567.013
Schroder ISF Indian Opportunities	USD	941.683
Schroder ISF Japanese Opportunities	JPY	–
Schroder ISF Japanese Smaller Companies	JPY	–
Schroder ISF Latin American	USD	114.416
Schroder ISF Nordic Micro Cap	EUR	–
Schroder ISF Nordic Smaller Companies	EUR	–
Schroder ISF Smart Manufacturing	USD	9.675
Schroder ISF Sustainable Asian Equity	USD	169.907
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income	USD	237.438
Schroder ISF Sustainable Infrastructure	USD	1.916

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Información sobre los costes de transacción (continuación)

Subfondos	Divisa de los Subfondos	Total Costes de transacción
Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity	USD	37.875
Schroder ISF Sustainable Swiss Equity*	CHF	374
Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity	CHF	4.857
Schroder ISF Taiwanese Equity	USD	572.116
Schroder ISF US Small & Mid Cap Equity	USD	433.029
Schroder ISF US Smaller Companies Impact	USD	228.554
Schroder ISF Global Equity Alpha	USD	1.844.630
Schroder ISF QEP Global Active Value	USD	1.246.852
Schroder ISF QEP Global Core	USD	821.630
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets	USD	170.841
Schroder ISF QEP Global ESG	USD	264.328
Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels	USD	26.846
Schroder ISF QEP Global Quality	USD	210.454
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy	USD	29.160
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy	USD	240.053
Schroder ISF Commodity	USD	1.854
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	USD	–
Schroder ISF Dynamic Income*	USD	127.168
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset	USD	65.878
Schroder ISF Global Diversified Growth	EUR	–
Schroder ISF Global Managed Growth	USD	1
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	EUR	60.097
Schroder ISF Global Multi-Asset Income	USD	217.913
Schroder ISF Global Target Return	USD	25.152
Schroder ISF Inflation Plus	EUR	26.054
Schroder ISF Japan DGF	JPY	–
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income	USD	93.824
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	USD	7.441
Schroder ISF Sustainable Conservative*	EUR	91
Schroder ISF Sustainable Future Trends	EUR	8.767
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income	EUR	27.812
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	70.316
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration	EUR	–
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	EUR	2.286
Schroder ISF EURO Bond	EUR	–
Schroder ISF EURO Government Bond	EUR	–
Schroder ISF EURO Short Term Bond	EUR	–
Schroder ISF Global Bond	USD	–
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond	EUR	–
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond	HKD	–
Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond	USD	–
Schroder ISF US Dollar Bond	USD	–
Schroder ISF All China Credit Income	USD	–
Schroder ISF Alternative Securitised Income	USD	–
Schroder ISF Asian Bond Total Return	USD	46.740
Schroder ISF Asian Convertible Bond	USD	–
Schroder ISF Asian Credit Opportunities	USD	–
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	USD	48.619
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond	USD	–
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond	USD	–
Schroder ISF Carbon Neutral Credit	EUR	–
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040*	EUR	–
Schroder ISF China Local Currency Bond	RMB	–
Schroder ISF Emerging Market Bond	USD	–

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Información sobre los costes de transacción (continuación)

Subfondos	Divisa de los Subfondos	Total Costes de transacción
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency	USD	–
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond	USD	–
Schroder ISF EURO Corporate Bond	EUR	–
Schroder ISF EURO Credit Conviction	EUR	–
Schroder ISF EURO High Yield	EUR	–
Schroder ISF Global Convertible Bond	USD	–
Schroder ISF Global Corporate Bond	USD	–
Schroder ISF Global Credit High Income	USD	–
Schroder ISF Global Credit Income	USD	5.006
Schroder ISF Global High Yield	USD	–
Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond	EUR	–
Schroder ISF Securitised Credit	USD	–
Schroder ISF Social Impact Credit	USD	–
Schroder ISF Strategic Bond	USD	–
Schroder ISF Strategic Credit	GBP	3
Schroder ISF Sustainable EURO Credit	EUR	–
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration	EUR	–
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit	USD	–
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond	EUR	15.016
Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond	USD	–
Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield	USD	–
Schroder ISF EURO Liquidity	EUR	–
Schroder ISF US Dollar Liquidity	USD	–

Límites de inversión

Para garantizar la admisibilidad para el Plan de Ahorro en Acciones francés (PEA, por sus siglas en francés), a 31 de diciembre de 2024, Schroder ISF EURO Equity invertirá al menos el 75% de sus activos en valores de renta variable emitidos por empresas que tengan su sede social en la Unión Europea, o en un estado del EEE que haya firmado un convenio fiscal con Francia y que incluya una cláusula sobre la lucha contra el fraude y la evasión de impuestos.

Inversiones cruzadas entre Subfondos

A fecha de 31 de diciembre de 2024, la cantidad total de inversiones cruzadas entre Subfondos ascendía a 2.229.522.232 EUR. En consecuencia, el Valor liquidativo total al final del año, sin tener en cuenta las inversiones cruzadas entre Subfondos, alcanzaba 119.489.009.430 EUR. Los detalles sobre las inversiones cruzadas entre Subfondos se dan a conocer en la siguiente tabla:

Inversión	Divisa de los Subfondos	Valor de mercado	% de patrimonio neto
Schroder ISF Asian Opportunities			
Schroder ISF Asian Smaller Companies - Clase I Acum. USD	USD	232.132.148	4,52
Schroder ISF Indian Opportunities - Clase I Acum. USD	USD	242.676.022	4,72
	USD	**474.808.170**	**9,24**
Schroder ISF Emerging Markets			
Schroder ISF Frontier Markets Equity - Clase I Acum. USD	USD	40.179.333	0,76
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies - Clase I Acum. USD	USD	68.655.589	1,31
	USD	**108.834.922**	**2,07**
Schroder ISF Emerging Markets ex China*			
Schroder ISF Frontier Markets Equity - Clase I Acum. USD	USD	392.160	1,65
	USD	**392.160**	**1,65**
Schroder ISF Global Recovery			
Schroder ISF Emerging Markets Value - Clase I Acum. USD	USD	4.123.156	0,47
	USD	**4.123.156**	**0,47**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Inversiones cruzadas entre Subfondos (continuación)

Inversión	Divisa de los Subfondos	Valor de mercado	% de patrimonio neto
Schroder ISF Dynamic Income*			
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Dist. USD	USD	12.920.380	4,37
	USD	**12.920.380**	**4,37**
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset			
Schroder ISF China A - Clase I Acum. USD	USD	1.660.208	1,56
Schroder ISF Emerging Europe - Clase I Acum. EUR	USD	1.333.678	1,25
Schroder ISF Frontier Markets Equity - Clase I Acum. USD	USD	4.434.714	4,16
	USD	**7.428.600**	**6,97**
Schroder ISF Global Diversified Growth			
Schroder ISF China A All Cap - Clase I Acum. USD	EUR	4.338.323	0,65
Schroder ISF Cross Asset Momentum - Clase I Acum. USD	EUR	12.870.479	1,92
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha - Clase I Acum. USD	EUR	12.095.610	1,80
Schroder ISF Emerging Markets ex China - Clase I Acum. USD	EUR	6.278.096	0,94
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond - Clase I Acum. USD	EUR	33.303.467	4,96
Schroder ISF Global Disruption - Clase I Acum. USD	EUR	9.664.284	1,44
Schroder ISF Global Equity - Clase I Acum. USD	EUR	114.233.500	17,01
Schroder ISF Global Gold - Clase I Acum. USD	EUR	9.064.840	1,35
Schroder ISF QEP Global Active Value - Clase I Acum. USD	EUR	26.415.764	3,94
Schroder ISF QEP Global Core - Clase I Acum. USD	EUR	103.531.651	15,43
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income - Clase I Acum. EUR	EUR	27.807.290	4,14
	EUR	**359.603.304**	**53,58**
Schroder ISF Global Managed Growth			
Schroder ISF Asian Opportunities - Clase I Acum. EUR	USD	208.847	2,69
Schroder ISF Global Corporate Bond - Clase I Acum. USD	USD	244.131	3,15
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities - Clase I Acum. USD	USD	207.399	2,68
Schroder ISF Global Energy - Clase I Acum. USD	USD	61.604	0,79
Schroder ISF Global Equity - Clase I Acum. USD	USD	1.496.176	19,30
Schroder ISF Global Gold - Clase I Acum. USD	USD	336.696	4,34
Schroder ISF Global Recovery - Clase I Acum. USD	USD	453.789	5,86
Schroder ISF Global Sustainable Growth - Clase I Acum. USD	USD	293.776	3,79
Schroder ISF QEP Global Core - Clase I Acum. USD	USD	1.490.214	19,23
	USD	**4.792.632**	**61,83**
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced			
Schroder ISF Emerging Europe - Clase X9 EUR Acum.	EUR	36.283	0,01
	EUR	**36.283**	**0,01**
Schroder ISF Global Multi-Asset Income			
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset - Clase I Dist. USD	USD	29.258.151	3,54
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income - Clase I Dist. USD	USD	38.059.998	4,60
	USD	**67.318.149**	**8,14**
Schroder ISF Global Target Return			
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Clase I Acum. USD	USD	14.427.426	5,01
Schroder ISF Asian Credit Opportunities - Clase I Acum. USD	USD	5.741.073	1,99
Schroder ISF Carbon Neutral Credit - Clase I Acum. EUR	USD	8.522.096	2,96
Schroder ISF Commodity - Clase I Acum. USD	USD	8.736.663	3,03
Schroder ISF Emerging Markets - Clase I Acum. USD	USD	5.629.015	1,95
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return - Clase I Dist. USD	USD	13.331.930	4,63

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Inversiones cruzadas entre Subfondos (continuación)

Inversión	Divisa de los Subfondos	Valor de mercado	% de patrimonio neto
Schroder ISF Global Target Return (continuación)			
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration - Clase I Acum. EUR	USD	11.443.220	3,97
Schroder ISF Global Gold - Clase I Acum. USD	USD	2.861.550	0,99
Schroder ISF QEP Global Core - Clase I Acum. USD	USD	8.491.489	2,95
	USD	**79.184.462**	**27,48**
Schroder ISF Inflation Plus			
Schroder ISF Commodity - Clase I Acum. USD	EUR	5.383.544	8,78
	EUR	**5.383.544**	**8,78**
Schroder ISF Japan DGF			
Schroder ISF Asian Credit Opportunities - Clase I Acum. USD	JPY	11.510.780.330	10,59
Schroder ISF Asian Total Return - Clase I Acum. USD	JPY	2.195.159.858	2,02
Schroder ISF China Opportunities - Clase I Acum. USD	JPY	603.528.565	0,56
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return - Clase I Acum. USD	JPY	8.382.790.822	7,72
Schroder ISF EURO Corporate Bond - Clase I Acum. EUR	JPY	9.457.521.144	8,71
Schroder ISF Global Corporate Bond - Clase I Acum. USD	JPY	18.234.166.756	16,78
Schroder ISF Global Equity - Clase I Acum. USD	JPY	8.695.141.272	8,01
Schroder ISF QEP Global Core - Clase I Acum. USD	JPY	4.934.899.979	4,54
Schroder ISF US Large Cap - Clase I Acum. USD	JPY	3.058.350.829	2,82
	JPY	**67.072.339.555**	**61,75**
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income			
Schroder ISF China A - Clase I Acum. USD	USD	3.663.107	0,66
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Dist. USD	USD	21.930.912	3,93
	USD	**25.594.019**	**4,59**
Schroder ISF Multi-Asset Total Return			
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond - Clase I Acum. USD	USD	840.891	1,02
Schroder ISF Global Disruption - Clase I Acum. USD	USD	1.223.181	1,48
Schroder ISF QEP Global Active Value - Clase I Acum. USD	USD	2.002.638	2,42
	USD	**4.066.710**	**4,92**
Schroder ISF Sustainable Future Trends			
Schroder ISF US Large Cap - Clase I Acum. USD	EUR	1.824.277	4,61
	EUR	**1.824.277**	**4,61**
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income			
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond - Clase I Acum. USD	EUR	1.803.013	1,67
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income - Clase I Dist. USD	EUR	5.563.694	5,15
	EUR	**7.366.707**	**6,82**
Schroder ISF European Alpha Absolute Return			
Schroder ISF EURO Liquidity - Clase I Acum. EUR	EUR	3.611.664	9,55
	EUR	**3.611.664**	**9,55**
Schroder ISF EURO Bond			
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Dist. EUR Cubierta	EUR	38.074.613	5,63
	EUR	**38.074.613**	**5,63**
Schroder ISF Global Bond			
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Clase I Acum. USD	USD	24.557.378	3,26

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Inversiones cruzadas entre Subfondos (continuación)

Inversión	Divisa de los Subfondos	Valor de mercado	% de patrimonio neto
Schroder ISF Global Bond (continuación)			
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Acum. USD	USD	14.512.583	1,93
	USD	**39.069.961**	**5,19**
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond			
Schroder ISF All China Credit Income - Clase I Acum. CNH Cubierta	HKD	217.028.347	5,84
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Acum. USD	HKD	113.867.032	3,07
	HKD	**330.895.379**	**8,91**
Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond			
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Acum. USD	USD	1.363.030	3,49
	USD	**1.363.030**	**3,49**
Schroder ISF US Dollar Bond			
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Acum. USD	USD	43.071.868	8,23
	USD	**43.071.868**	**8,23**
Schroder ISF Asian Bond Total Return			
Schroder ISF China Local Currency Bond - Clase I Acum. USD	USD	3.724.258	2,45
	USD	**3.724.258**	**2,45**
Schroder ISF EURO Corporate Bond			
Schroder ISF Sustainable EURO Credit - Clase I Acum.	EUR	22.643.465	0,15
	EUR	**22.643.465**	**0,15**
Schroder ISF Global Credit High Income			
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Clase I Acum. USD	USD	1.085.893	0,75
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Acum. USD	USD	4.474.502	3,11
	USD	**5.560.395**	**3,86**
Schroder ISF Global Credit Income			
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Clase I Acum. USD	USD	32.576.788	0,61
Schroder ISF Global Credit High Income - Clase I Acum. USD	USD	87.354.508	1,64
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Acum. USD	USD	127.483.693	2,39
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Dist. USD	USD	18.291	0,00
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration - Clase I Acum. EUR	USD	192.172.172	3,61
	USD	**439.605.452**	**8,25**
Schroder ISF Global High Yield			
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Acum. USD	USD	23.021.922	1,15
	USD	**23.021.922**	**1,15**
Schroder ISF Strategic Bond			
Schroder ISF Alternative Securitised Income - Clase I Acum. USD	USD	5.571.388	1,07
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Acum. USD	USD	11.821.842	2,28
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration - Clase I Acum. EUR	USD	20.205.709	3,89
	USD	**37.598.939**	**7,24**
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration			
Schroder ISF Securitised Credit - Clase I Dist. EUR Cubierta	EUR	5.354.216	1,88
	EUR	**5.354.216**	**1,88**

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Inversiones cruzadas entre Subfondos (continuación)

Inversión	Divisa de los Subfondos	Valor de mercado	% de patrimonio neto
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit			
Schroder ISF All China Credit Income - Clase I Acum. USD	USD	3.478.172	1,18
	USD	**3.478.172**	**1,18**

Tipos de cambio

Los tipos de cambio utilizados para el cálculo del total consolidado en EUR de los Estados financieros en la fecha del informe son los siguientes:

Divisa	Tipo
EUR = 1	
CHF	0,9408
GBP	0,8295
HKD	8,0708
JPY	163,1882
RMB	7,6253
USD	1,0393

Hechos posteriores

El 14 de enero de 2025, se liquidaron las siguientes clases de participaciones:
X Acum. GBP del Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy

El 15 de enero de 2025, se lanzaron las siguientes clases de participaciones:
IS Dist. AV del Schroder ISF Asian Opportunities
IS Acum. GBP Cubierta del Schroder ISF Blueorchard Emerging Markets Climate Bond
IS Acum. del Schroder ISF Emerging Markets
A Dist. GBP Cubierta AV del Schroder ISF Euro High Yield
IS Dist. GBP QV del Schroder ISF Global Equity Yield
IS Dist. QV del Schroder ISF Global High Yield
IS Dist. GBP Cubierta QV del Schroder ISF Global High Yield
IS Acum. del Schroder ISF Global Sustainable Growth
IS Dist. QV del Schroder ISF Global Sustainable Growth
IZ Acum. EUR del Schroder ISF QEP Global Core
IS Acum. del Schroder ISF Strategic Credit
IS Dist. USD Cubierta SV del Schroder ISF Strategic Credit
IS Dist. GBP SV del Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income

El 28 de enero de 2025, se lanzaron las siguientes clases de participaciones:
IZ Acum. del Schroder ISF Dynamic Income
IZ Dist. MF del Schroder ISF Dynamic Income
X3 Acum. NOK de Schroder ISF Emerging Markets
X3 Acum. SEK del Schroder ISF Emerging Markets
IZ Dist. MF del Schroder ISF Global Credit Income
IZ Dist. QF del Schroder ISF Global Dividend Maximiser

El 6 de febrero de 2025, el Schroder ISF Global Managed Growth fue liquidado.

El 10 de febrero de 2025 el Schroder ISF Global Social Growth fue liquidado.

El 19 de febrero de 2025, se lanzaron las siguientes clases de participaciones:
Y1 Acum. del Schroder ISF Asian Total Return

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Hechos posteriores (continuación)

El 28 de febrero de 2025, se liquidaron las siguientes clases de participaciones:
A CO Acum. del Schroder ISF Global Climate Leaders
A CO Acum. del Schroder ISF Global Climate Leaders

El 19 de marzo de 2025, se lanzaron las siguientes clases de participaciones:
Schroder ISF Alternative Securitised Income IZ Dist. QV
Schroder ISF Alternative Securitised Income IZ Dist. QV (con cobertura en EUR)
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced A Dist. AV
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced R Acum.
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced E Acum. (con cobertura en GBP)
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced R Acum. (con cobertura en GBP)
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced A Acum. (con cobertura en USD)
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced R Acum. (con cobertura en USD)
Schroder ISF Global Sustainable Value IZ Acum. GBP
Schroder ISF US Smaller Companies Impact IZ Acum. GBP

El 8 de abril de 2025, Schroder ISF Sustainable Future Trends pasó a denominarse Schroder ISF Dynamic Opportunities.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Asian Opportunities	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. NOK	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. GBP	0,75%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,75%
Clase C Acum. SGD	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase IS Acum.	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase S Acum.	0,38%
Clase S Acum. EUR	0,38%
Clase S Dist.	0,38%
Clase X Acum.	0,60%
Clase X Acum. EUR	0,60%
Clase X Acum. GBP	0,60%
Schroder ISF EURO Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,50%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,50%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,50%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase A1 Acum. USD	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,75%
Clase C Acum. USD	0,75%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase CN Acum.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase K1 Acum.	0,75%
Clase K1 Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase K1 Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase Z Acum.	0,75%
Schroder ISF Global Equity	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,25%
Clase A1 Acum.	1,50%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Equity (continuación)	
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,25%
Clase C Acum.	0,45%
Clase C Acum. EUR	0,45%
Clase C Acum. NOK Cubierta	0,45%
Clase C Dist.	0,45%
Clase IS Dist. AV	0,21%
Clase IZ Acum.	0,45%
Clase IZ Dist. SV	0,45%
Clase S Dist.[5]	0,21%
Schroder ISF Italian Equity	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Dist.	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Japanese Equity	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. CZK	1,25%
Clase A Acum. EUR	1,25%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Acum. USD	1,25%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A Dist. EUR AV	1,25%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A1 Acum. USD	1,50%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. USD	0,75%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase X Acum. GBP	0,10%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,09%
Clase Z Acum.	0,63%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,63%
Clase Z Dist.	0,63%
Schroder ISF Swiss Equity	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,25%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,25%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Swiss Equity (continuación)	
Clase B Dist.	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase Z Acum.	0,63%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,63%
Clase Z Acum. GBP Cubierta	0,63%
Clase Z Acum. USD Cubierta	0,63%
Clase Z Dist.	0,63%
Schroder ISF UK Equity	
Clase A Acum.	1,10%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,10%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,10%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,10%
Clase A Dist.	1,10%
Clase A Dist. EUR	1,10%
Clase A Dist. USD	1,10%
Clase A1 Acum.	1,10%
Clase B Acum.	1,10%
Clase B Dist.	1,10%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. EUR	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase C Dist. EUR	0,60%
Clase C Dist. USD	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Clase S Acum.	0,30%
Clase S Dist.[§]	0,30%
Clase Z Acum.	0,60%
Clase Z Dist.	0,60%
Schroder ISF US Large Cap	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. EUR	1,25%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Acum. NOK	1,25%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A Dist. GBP	1,25%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Acum. EUR	1,25%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase C Acum.	0,55%
Clase C Acum. EUR	0,55%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,55%
Clase C Acum. GBP	0,55%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,55%
Clase C Dist.	0,55%
Clase IZ Acum.	0,55%
Clase IZ Acum. EUR	0,55%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF US Large Cap (continuación)	
Clase S Acum.	0,38%
Clase S Dist.	0,38%
Clase X Acum.	0,25%
Clase X Acum. EUR	0,25%
Clase X Acum. GBP	0,25%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,09%
Clase X Dist. GBP AV	0,25%
Clase X1 Acum. GBP	0,10%
Clase Y Acum.	0,25%
Clase Y Acum. EUR	0,25%
Clase Y Acum. GBP	0,25%
Clase Y Dist. GBP AV	0,25%
Clase Z Acum. EUR	0,63%
Schroder ISF All China Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. GBP	0,75%
Clase E Acum.	0,50%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Dist. AV	0,75%
Clase IZ Dist. GBP AV	0,75%
Clase X Acum.	0,60%
Clase X Acum. EUR	0,60%
Clase X Dist. GBP	0,60%
Clase Y Acum.	0,60%
Clase Y Acum. EUR	0,60%
Clase Y Dist. GBP	0,60%
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. CHF	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. AUD	1,50%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,50%
Clase A Dist. CHF	1,50%
Clase A Dist. EUR	1,50%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Dist. SGD	1,50%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,50%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Dist. QV	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Asian Equity Impact	
Clase A Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase E Acum.	0,50%
Clase IZ Acum.	1,00%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Asian Equity Yield	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. CHF	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A Dist. SGD Cubierta MV	1,50%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Dist.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. CHF	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Dist.	1,00%
Clase IS Dist. SV	0,50%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase S Acum.	0,50%
Clase S Dist.	0,50%
Clase U Acum.	1,50%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	1,50%
Clase U Dist. MF	1,50%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	1,50%
Schroder ISF Asian Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%
Schroder ISF Asian Total Return	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A Dist. SGD	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Dist. GBP	1,00%
Clase IS Acum.	0,50%
Clase IS Dist. AV	0,50%
Clase IS Dist. GBP AV	0,50%
Clase IZ Acum.	0,88%
Clase S Acum.	0,50%
Clase S Dist.	0,50%
Clase S Dist. GBP	0,50%
Clase Y Acum.	0,88%
Clase Z Acum.	0,88%
Clase Z Acum. GBP	0,88%
Clase Z GBP Dist. AV	0,88%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. HKD	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist. EUR	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. CHF	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Dist. AV	1,00%
Clase S Acum.	0,50%
Schroder ISF Changing Lifestyles	
Clase A Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF China A	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum. GBP	1,00%
Clase E Acum.	0,50%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase IZ Acum. EUR	1,00%
Clase Y Acum.	0,75%
Schroder ISF China A All Cap	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. HKD	1,50%
Clase A Acum. RMB	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Acum. GBP	1,00%
Clase E Acum.	0,50%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase K1 Acum.	1,00%
Schroder ISF China Opportunities	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. HKD	1,50%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,50%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF China Opportunities (continuación)	
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,50%
Clase A Dist. AV	1,50%
Clase A Dist. HKD	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase D Acum.	1,50%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase K1 Acum.	1,00%
Clase K1 Acum. CNH Cubierta	1,00%
Clase K1 Acum. EUR	1,00%
Clase K1 Acum. HKD	1,00%
Clase K1 Acum. SGD Cubierta	1,00%
Clase K1 Dist. AV	1,00%
Clase K1 Dist. GBP Cubierta AV	1,00%
Schroder ISF Circular Economy	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Dist. AV	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. GBP	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. EUR AV	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Emerging Asia	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,50%
Clase A Acum. HKD	1,50%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Acum. USD Cubierta BRL	1,00%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Acum. EUR	0,75%
Clase U Acum.	1,50%
Clase Z Acum. EUR	0,75%
Schroder ISF Emerging Europe	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. NOK	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. USD	1,50%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Emerging Europe (continuación)	
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Dist.	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%
Schroder ISF Emerging Markets	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,50%
Clase A Acum. CZK	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SEK	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. AUD	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase IS Dist. AV	0,50%
Clase S Acum.	0,50%
Clase S Dist.	0,50%
Clase X Acum.	1,00%
Clase X Acum. EUR	0,68%
Clase X1 Acum. GBP	0,75%
Clase X2 Acum.	0,75%
Clase X2 Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase X3 Acum. EUR[§]	0,60%
Clase X3 Acum. GBP[§]	0,60%
Clase X3 Acum.[§]	0,60%
Clase X3 Dist. EUR QV	0,60%
Clase X3 Dist. GBP QV	0,60%
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha	
Clase A Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. GBP	1,00%
Clase E Acum.	0,40%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase X Acum.	0,58%
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact	
Clase A Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Acum. GBP	1,00%
Clase E Acum.	0,50%
Clase E Acum. EUR	0,50%
Clase E Acum. GBP	0,50%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact (continuación)	
Clase IZ Acum.	1,00%
Schroder ISF Emerging Markets ex China*	
Clase A Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase E Acum.	0,50%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Emerging Markets Value	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Dist. AV	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Dist. AV	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase S Acum.	0,38%
Clase S Acum. GBP Cubierta	0,38%
Schroder ISF European Dividend Maximiser	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,50%
Clase A Dist. USD Cubierta	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Dist.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. MF	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase Z Acum.	0,75%
Clase Z Dist.	0,75%
Schroder ISF European Equity Impact*	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. GBP	0,75%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,75%
Clase E Acum.	0,25%
Clase E Acum. GBP	0,25%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase S Dist.	0,38%
Clase S Dist. GBP	0,38%
Clase Z Acum.	0,75%
Clase Z Acum. GBP	0,75%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF European Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. USD	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase S Acum.	0,50%
Clase Z Acum.	0,75%
Schroder ISF European Special Situations	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. GBP	1,50%
Clase A Acum. USD	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A Dist. USD AV	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. GBP	0,75%
Clase C Acum. USD	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. GBP	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Acum. USD	0,75%
Clase IZ Dist. AV	0,75%
Clase K1 Acum.	0,75%
Clase K1 Acum. USD	0,75%
Clase K1 Dist. AV	0,75%
Clase S Acum.	0,50%
Clase S Dist.	0,50%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,09%
Clase Z Acum.	0,75%
Clase Z Acum. GBP	0,75%
Schroder ISF European Sustainable Equity	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. USD	1,25%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,25%
Clase A Dist. AV	1,25%
Clase A Dist. GBP AV	1,25%
Clase A Dist. SV	1,25%
Clase A Dist. USD SV	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	1,25%
Clase B Acum.	1,25%
Clase C Acum.	0,63%
Clase C Acum. USD	0,63%
Clase C Dist. AV	0,63%
Clase C Dist. GBP SV	0,63%
Clase C Dist. SV	0,63%
Clase C Dist. USD SV	0,63%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF European Sustainable Equity (continuación)	
Clase IZ Acum.	0,63%
Clase S Dist. SV	0,38%
Clase X Dist. GBP	0,45%
Clase Z Acum.	0,63%
Clase Z Dist. GBP AV	0,63%
Schroder ISF European Value	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,50%
Clase A Acum. USD	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase Z Acum.	0,75%
Schroder ISF Frontier Markets Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. NOK	1,50%
Clase A Acum. SEK	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Acum. GBP	1,00%
Schroder ISF Global Cities	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. HKD	1,50%
Clase A Dist. EUR	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. CHF	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Dist. GBP SV	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase X Dist.	0,68%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase Z Dist. EUR	0,75%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Climate Change Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. HKD	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Acum. GBP	0,75%
Clase Z Acum.	0,75%
Clase Z Acum. EUR	0,75%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase Z Dist. GBP	0,75%
Schroder ISF Global Climate Leaders	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A CO Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C CO Acum.	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,38%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Global Disruption	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist. EUR QV	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP	0,75%
Clase C Dist. GBP AV	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase F Acum. SGD	1,50%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase U Acum.	1,50%
Clase X Acum.	0,69%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Dividend Maximiser	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,50%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,50%
Clase A Dist. SGD	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Dist.	1,50%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase A1 Dist. PLN Cubierta	1,50%
Clase AX Dist.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Dist. GBP	0,75%
Clase CX Dist.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase Z Dist. GBP	0,75%
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. HKD	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Acum. GBP	1,00%
Clase D Acum.	1,50%
Clase D Acum. EUR	1,50%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase X Acum.[§]	0,75%
Clase X Dist. CHF AV	0,60%
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase X Acum.	0,72%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Energy	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. CHF	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Dist. EUR	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. CHF	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Dist.	1,00%
Clase C Dist. GBP	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase Z Acum. EUR	0,75%
Clase Z Dist. GBP	0,75%
Schroder ISF Global Energy Transition	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,50%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,50%
Clase A Dist. EUR QV	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Dist. GBP	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. CHF Cubierta	0,38%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,38%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,38%
Clase E Dist. GBP	0,38%
Clase IS Dist. GBP SV	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Acum. EUR	0,75%
Clase S Dist. GBP SV	0,38%
Clase U Acum.	1,50%
Clase Y Dist. EUR AV	0,38%
Clase Z Acum. EUR	0,75%
Clase Z Dist. EUR QV	0,75%
Schroder ISF Global Equity Impact*	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,85%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Equity Impact* (continuación)	
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,85%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,85%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,50%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Global Equity Yield	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A Dist. HKD	1,50%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase A1 Dist.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. EUR QV	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase S Dist. GBP QV	0,38%
Clase U Acum.	1,50%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	1,50%
Clase U Dist. MF	1,50%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	1,50%
Clase Z Acum. EUR	0,75%
Schroder ISF Global Gold	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. HKD	1,50%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase S Acum.	0,38%
Clase U Acum.	1,50%
Schroder ISF Global Recovery	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,50%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Recovery (continuación)	
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,65%
Clase C Acum. EUR	0,65%
Clase C Acum. GBP	0,65%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,65%
Clase C Dist.	0,65%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,38%
Clase IS Dist. GBP AV	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase S Dist. GBP AV	0,38%
Clase X Acum.	0,65%
Clase X Dist.	0,68%
Clase X1 Acum.	0,51%
Clase Y Acum. NOK	0,52%
Schroder ISF Global Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase Z Acum. EUR	0,75%
Schroder ISF Global Social Growth*	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Dist. SV	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Dist. SV	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. EUR	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,50%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,50%
Clase A Dist. EUR	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Dist. GBP Cubierta SV	0,75%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water (continuación)	
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. GBP	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase U Acum.	1,50%
Schroder ISF Global Sustainable Growth	
Clase A Acum.	1,30%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,30%
Clase A Acum. EUR	1,30%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,30%
Clase A Acum. SGD	1,30%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,30%
Clase A Dist. EUR AV	1,30%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,30%
Clase A1 Acum.	1,30%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,30%
Clase B Acum.	1,30%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,30%
Clase C Acum.	0,65%
Clase C Acum. EUR	0,65%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,65%
Clase C Acum. GBP	0,65%
Clase C Acum. SGD	0,65%
Clase C Dist. EUR QV	0,65%
Clase C Dist. QV	0,65%
Clase F Acum. SGD	1,30%
Clase IS Acum. GBP	0,33%
Clase IS Dist. GBP QV	0,33%
Clase IZ Acum.	0,65%
Clase IZ Acum. EUR	0,65%
Clase IZ Acum. NOK	0,65%
Clase IZ Acum. SEK	0,65%
Clase IZ Dist. SV	0,65%
Clase S Dist. GBP	0,33%
Clase U Acum.	1,30%
Clase X Acum. JPY	0,40%
Clase X Dist. JPY	0,40%
Clase X1 Acum. EUR	0,65%
Clase X2 Acum. EUR	0,30%
Clase Y Acum. NOK	0,52%
Clase Z Acum. EUR	0,65%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,65%
Clase Z Dist. EUR QV	0,65%
Schroder ISF Global Sustainable Value	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	1,50%
Clase A Dist. GBP AV	1,50%
Clase A Dist. MV	1,50%
Clase A Dist. SGD Cubierta MV	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta QV	1,50%
Clase A1 Dist. MV	1,50%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Sustainable Value (continuación)	
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Dist. EUR Cubierta QV	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	0,75%
Clase C Dist. GBP A	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase Z Dist. EUR Cubierta QV	0,75%
Schroder ISF Greater China	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist. EUR QV	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Acum. SGD	1,00%
Clase C Dist. GBP	1,00%
Clase F Acum. SGD	1,50%
Clase IZ Acum.	0,85%
Clase X Acum.	0,68%
Schroder ISF Healthcare Innovation	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist. EUR QV	1,50%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase U Acum.	1,50%
Clase Z Acum. EUR	0,75%
Clase Z Dist. EUR QV	0,75%
Schroder ISF Hong Kong Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. USD	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. USD	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Hong Kong Equity (continuación)	
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. CHF	1,00%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,00%
Clase D Acum.	1,50%
Clase IZ Acum.	1,00%
Schroder ISF Indian Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Dist. EUR AV	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Dist.	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%
Schroder ISF Indian Opportunities	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase F Acum. SGD	1,50%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Japanese Opportunities	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. NOK	1,50%
Clase A Acum. SEK	1,50%
Clase A Acum. USD	1,50%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum. USD Cubierta	1,00%
Clase C Dist.	1,00%
Schroder ISF Japanese Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase A1 Acum. USD	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum. USD Cubierta	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Latin American	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. EUR AV	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,00%
Clase C Dist.	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%
Schroder ISF Nordic Micro Cap	
Clase A Acum.	1,75%
Clase A Acum. DKK	1,75%
Clase A Acum. NOK	1,75%
Clase A Acum. SEK	1,75%
Clase A Dist. DKK QV	1,75%
Clase A Dist. SV	1,75%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. DKK	1,00%
Clase C Acum. NOK	1,00%
Clase C Acum. SEK	1,00%
Clase C Dist. DKK QV	1,00%
Clase C Dist. SV	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase IZ Acum. DKK	1,00%
Clase IZ Acum. NOK	1,00%
Clase IZ Acum. SEK	1,00%
Clase IZ Dist. DKK QV	1,00%
Clase IZ Dist. SF	1,00%
Clase IZ Dist. SV	1,00%
Schroder ISF Nordic Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. DKK	1,75%
Clase A Acum. NOK	1,50%
Clase A Acum. SEK	1,50%
Clase A Dist. DKK QV	1,50%
Clase A Dist. SV	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. DKK	1,00%
Clase C Acum. NOK	0,75%
Clase C Acum. SEK	0,75%
Clase C Dist. DKK QV	0,75%
Clase C Dist. SV	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Acum. DKK	0,75%
Clase IZ Acum. NOK	0,75%
Clase IZ Acum. SEK	0,75%
Clase IZ Dist. DKK QV	0,75%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Nordic Smaller Companies (continuación)	
Clase IZ Dist. SF	0,75%
Clase IZ Dist. SV	0,75%
Schroder ISF Smart Manufacturing	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. GBP	0,38%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Sustainable Asian Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. GBP[§]	1,50%
Clase A Acum. SGD	1,50%
Clase A Dist. MF[§]	1,50%
Clase A Dist. SGD MF[§]	1,50%
Clase AX Acum.	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase F Acum. SGD	1,50%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase U Acum.	1,50%
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income	
Clase C Acum. SV	0,65%
Clase C Dist. SV	0,65%
Clase IZ Acum. SV	0,65%
Clase IZ Dist. SV	0,65%
Clase S Acum. GBP SV	0,33%
Clase S Dist. GBP SV	0,33%
Schroder ISF Sustainable Infrastructure	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. GBP	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. EUR	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity	
Clase C Acum.	0,20%
Clase C Acum. EUR	0,20%
Clase IZ Acum.	0,20%
Clase IZ Acum. EUR	0,20%
Schroder ISF Sustainable Swiss Equity*	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Sustainable Swiss Equity* (continuación)	
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Schroder ISF Taiwanese Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase IZ Acum.	1,00%
Clase Z Acum.	0,75%
Schroder ISF US Small & Mid Cap Equity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,85%
Clase C Acum. EUR	0,85%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,85%
Clase C Dist.	0,85%
Clase IZ Acum. EUR	0,75%
Clase S Acum.	0,50%
Clase S Dist.	0,50%
Clase X Acum.	1,00%
Clase Z Acum.	0,75%
Clase Z Acum. EUR	0,75%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,75%
Schroder ISF US Smaller Companies Impact	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase C Acum.	0,85%
Clase C Acum. GBP	0,85%
Clase C Dist.	0,85%
Clase IZ Acum.	0,85%
Schroder ISF Global Equity Alpha	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. CZK	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. GBP	1,50%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Equity Alpha (continuación)	
Clase A Dist. EUR AV	1,50%
Clase A Dist. GBP	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR	1,50%
Clase C Acum.	0,65%
Clase C Acum. EUR	0,65%
Clase C Acum. GBP	0,65%
Clase C Dist.	0,65%
Clase IZ Acum.	0,65%
Clase IZ Acum. EUR	0,65%
Clase IZ Dist. GBP Cubierta AV	0,38%
Clase X Dist. GBP Cubierta AV	0,38%
Clase X1 Acum.	0,70%
Clase Z Acum. EUR	0,75%
Clase Z Dist. EUR QV	0,75%
Schroder ISF QEP Global Active Value	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. EUR	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A Dist. EUR QV	1,25%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Acum. EUR	1,25%
Clase B Dist.	1,25%
Clase C Acum.	0,65%
Clase C Acum. EUR	0,65%
Clase C Dist.	0,65%
Clase IZ Acum.	0,65%
Clase S Acum.	0,33%
Clase S Dist.	0,33%
Clase Z Acum. EUR	0,63%
Schroder ISF QEP Global Core	
Clase C Acum.	0,28%
Clase C Acum. AUD Cubierta	0,28%
Clase C Acum. NOK	0,28%
Clase C Acum. NOK Cubierta	0,28%
Clase C Dist.	0,28%
Clase IZ Acum.	0,28%
Clase X Dist.	0,23%
Clase X1 Dist.	0,16%
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. GBP	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. GBP	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Acum. EUR	0,75%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets (continuación)	
Clase K1 Acum.	0,75%
Clase K1 Acum. EUR	0,75%
Clase Z Acum. GBP	0,75%
Clase Z Dist. GBP	0,75%
Schroder ISF QEP Global ESG	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. EUR	1,25%
Clase C Acum.	0,65%
Clase C Acum. EUR	0,65%
Clase C Acum. GBP	0,65%
Clase IZ Acum.	0,65%
Clase IZ Acum. EUR	0,65%
Clase IZ Acum. GBP	0,65%
Clase S Acum.	0,33%
Clase S Dist. GBP	0,33%
Clase S Dist.[§]	0,33%
Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels	
Clase A Acum.	1,30%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,30%
Clase C Acum.	0,65%
Clase IE Acum.	0,45%
Clase IZ Acum.	0,65%
Schroder ISF QEP Global Quality	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. EUR	1,25%
Clase A Acum. NOK	1,25%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR	1,50%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Acum. EUR	1,25%
Clase C Acum.	0,65%
Clase C Acum. EUR	0,65%
Clase C Acum. NOK	0,65%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,65%
Clase C Dist.	0,65%
Clase IZ Acum.	0,65%
Clase S Dist.	0,33%
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy	
Clase A Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. GBP	0,38%
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR	1,50%
Clase A Acum. GBP	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum. GBP	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. EUR	0,38%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy (continuación)	
Clase E Acum. GBP	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Acum. EUR	0,75%
Clase K1 Acum.	0,75%
Clase K1 Acum. EUR	0,75%
Clase X Acum. GBP	0,10%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,09%
Clase Z Acum. GBP	0,75%
Clase Z Dist. GBP AV	0,75%
Schroder ISF Commodity	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,00%
Clase E Acum.	0,50%
Clase E Acum. CHF Cubierta	0,50%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,50%
Clase S Dist.	0,50%
Clase S Dist. EUR Cubierta	0,50%
Clase S Dist. GBP Cubierta	0,50%
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	
Clase C Acum.	0,70%
Clase IZ Acum.	0,70%
Schroder ISF Dynamic Income*	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,25%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,25%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,25%
Clase A Acum. HKD	1,25%
Clase A Acum. JPY	1,25%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,25%
Clase A Dist. AUD Cubierta MF	1,25%
Clase A Dist. AUD Cubierta MF3	1,25%
Clase A Dist. CHF Cubierta MF	1,25%
Clase A Dist. CNH Cubierta MF	1,25%
Clase A Dist. CNH Cubierta MF2	1,25%
Clase A Dist. CNH Cubierta MF3	1,25%
Clase A Dist. CNH MF	1,25%
Clase A Dist. EUR Cubierta MF3	1,25%
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	1,25%
Clase A Dist. GBP Cubierta MF	1,25%
Clase A Dist. GBP Cubierta MF3	1,25%
Clase A Dist. HKD MF	1,25%
Clase A Dist. HKD MF3	1,25%
Clase A Dist. JPY Cubierta MF3	1,25%
Clase A Dist. JPY MF	1,25%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Dynamic Income* (continuación)	
Clase A Dist. MF	1,25%
Clase A Dist. MF2	1,25%
Clase A Dist. MF3	1,25%
Clase A Dist. QV	1,25%
Clase A Dist. SGD Cubierta MF	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Dist. QV	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Acum. JPY	0,75%
Clase C Dist. CHF Cubierta MF	0,75%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	0,75%
Clase C Dist. GBP Cubierta MF	0,75%
Clase C Dist. JPY MF	0,75%
Clase C Dist. MF	0,75%
Clase C Dist. MF2	0,75%
Clase C Dist. QV	0,75%
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. EUR	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,25%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Dist. EUR QV	1,25%
Clase A Dist. HKD	1,25%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,25%
Clase A Dist. ZAR Cubierta	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Dist.	1,25%
Clase A1 Dist. PLN Cubierta	1,25%
Clase AX Dist.	1,25%
Clase AX Dist. AUD Cubierta	1,25%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase U Acum.	1,25%
Clase U Dist.	1,25%
Clase U Dist. AUD Cubierta	1,25%
Clase U Dist. ZAR Cubierta	1,25%
Schroder ISF Global Diversified Growth	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,25%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,25%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	1,25%
Clase A1 Dist.	1,25%
Clase B Acum.	1,25%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Diversified Growth (continuación)	
Clase C Acum.	0,63%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,63%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,63%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,63%
Clase D Acum. USD Cubierta	1,25%
Clase IA Acum.	0,51%
Clase IA Acum. GBP Cubierta	0,51%
Clase IB Acum.	0,47%
Clase IC Acum.	0,43%
Clase IZ Acum.	0,55%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,55%
Clase X Acum.	0,32%
Schroder ISF Global Managed Growth	
Clase A Acum.	1,00%
Clase C Acum.	0,50%
Clase C Acum. ZAR Cubierta	0,50%
Clase E Acum.	0,25%
Clase E Acum. ZAR Cubierta	0,25%
Clase IZ Acum.	0,50%
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,25%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,25%
Clase A Acum. NOK Cubierta	1,25%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Acum. GBP Cubierta	1,25%
Clase A1 Dist.	1,25%
Clase A1 Dist. MF	1,25%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Dist.	1,25%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,60%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Schroder ISF Global Multi-Asset Income	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,25%
Clase A Acum. HKD	1,25%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,25%
Clase A Acum. SGD	1,25%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,25%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,25%
Clase A Dist. HKD	1,25%
Clase A Dist. NOK Cubierta	1,25%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,25%
Clase A Dist. SGD	1,25%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Multi-Asset Income (continuación)	
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A1 Dist.	1,25%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase A1 Dist. PLN Cubierta	1,25%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase B Dist.	1,25%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. CHF Cubierta	0,75%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase IZ Acum.	0,63%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,63%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,63%
Schroder ISF Global Target Return	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Acum. HKD	1,25%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,25%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,25%
Clase A Dist. CHF Cubierta QF	1,25%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Dist. HKD	1,25%
Clase A Dist. MV	1,25%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,25%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,25%
Clase A Dist. SGD Cubierta QF	1,25%
Clase A Dist. ZAR Cubierta	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,25%
Clase AX Dist. SGD Cubierta	1,25%
Clase C Acum.	0,63%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,63%
Clase IZ Acum. NZD Cubierta	0,59%
Clase IZ Acum. SGD Cubierta	0,59%
Clase U Acum.	1,25%
Clase U Dist.	1,25%
Clase U Dist. AUD Cubierta	1,25%
Clase U Dist. ZAR Cubierta	1,25%
Clase X Acum.	0,64%
Schroder ISF Inflation Plus	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. USD	1,50%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Inflation Plus (continuación)	
Clase A1 Dist.	1,50%
Clase A1 Dist. USD	1,50%
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Japan DGF	
Clase C Acum.	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase X Acum.	0,50%
Clase X Dist.	0,50%
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC2	1,25%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Dist. HKD MF	1,25%
Clase A Dist. MF2	1,25%
Clase A Dist. MF3	1,25%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,25%
Clase A Dist. RMB Cubierta MFC2	1,25%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,25%
Clase A Dist. SGD Cubierta MF2	1,25%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase B Dist.	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. AUD Cubierta	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase U Acum.	1,25%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	1,25%
Clase U Dist. MF	1,25%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	1,25%
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	
Clase A Acum.	1,30%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,30%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,30%
Clase C Acum.	0,65%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,65%
Clase IZ Acum.	0,65%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,35%
Schroder ISF Sustainable Conservative*	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase A Dist.	0,75%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Sustainable Conservative* (continuación)	
Clase A1 Acum.	0,75%
Clase A1 Dist.	0,75%
Clase C Acum.	0,30%
Clase IZ Acum.	0,30%
Schroder ISF Sustainable Future Trends	
Clase A Acum.	1,20%
Clase A1 Acum.	1,20%
Clase B Acum.	1,20%
Clase C Acum.	0,60%
Clase E Acum.	0,30%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,30%
Clase IZ Acum.	0,60%
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,25%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,25%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,25%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,25%
Clase A Dist.	1,25%
Clase A Dist. AUD Cubierta MF	1,25%
Clase A Dist. GBP Cubierta MF	1,25%
Clase A Dist. HKD Cubierta MF	1,25%
Clase A Dist. QV	1,25%
Clase A Dist. SGD Cubierta MF	1,25%
Clase A Dist. USD Cubierta	1,25%
Clase A1 Dist. AV	1,25%
Clase A1 Dist. QV	1,25%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Dist.	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. GBP Cubierta MF	0,75%
Clase IA Acum. GBP Cubierta	0,35%
Clase IB Acum. GBP Cubierta	0,50%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Dist.	0,75%
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,50%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,50%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,50%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,50%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,50%
Clase A1 Dist.	1,50%
Clase A1 Dist. AUD Cubierta	1,50%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,50%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return (continuación)	
Clase B Acum.	1,50%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Dist.	1,50%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,90%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,90%
Clase C Acum. EUR	0,90%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,90%
Clase C Acum. RMB Cubierta	0,90%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,90%
Clase C Dist.	0,90%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,90%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,90%
Clase C Dist. JPY Cubierta	0,90%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase S Acum.	0,45%
Clase S Acum. GBP Cubierta	0,45%
Clase S Dist.	0,45%
Clase S Dist. EUR Cubierta	0,45%
Clase S Dist. GBP Cubierta	0,45%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase Z Dist. GBP Cubierta	0,75%
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration	
Clase A Acum.	1,20%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,20%
Clase A Dist.	1,20%
Clase B Acum.	1,20%
Clase B Dist.	1,20%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	
Clase A Acum. USD Cubierta[§]	1,25%
Clase A Acum.[§]	1,25%
Clase A Dist. AV	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	1,25%
Clase B Acum. USD Cubierta[§]	1,25%
Clase B Acum.[§]	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase E Acum.	0,38%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,38%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase R Acum.	0,75%
Clase R Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase R Acum. USD Cubierta	0,75%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF EURO Bond	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. CZK	0,75%
Clase A Dist.	0,75%
Clase A1 Acum.	0,75%
Clase A1 Acum. USD	0,75%
Clase A1 Dist.	0,75%
Clase B Acum.	0,75%
Clase B Dist.	0,75%
Clase C Acum.	0,38%
Clase C Dist.	0,38%
Clase IZ Acum.	0,38%
Clase IZ Dist.	0,38%
Clase Z Acum.	0,50%
Schroder ISF EURO Government Bond	
Clase A Acum.	0,40%
Clase A Dist.	0,40%
Clase A1 Acum.	0,40%
Clase B Acum.	0,40%
Clase B Dist.	0,40%
Clase C Acum.	0,20%
Clase C Dist.	0,20%
Clase IZ Acum.	0,20%
Schroder ISF EURO Short Term Bond	
Clase A Acum.	0,50%
Clase A Dist.	0,50%
Clase A1 Acum.	0,50%
Clase B Acum.	0,50%
Clase B Dist.	0,50%
Clase C Acum.	0,20%
Clase C Dist.	0,20%
Clase IZ Acum.	0,20%
Schroder ISF Global Bond	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase A Acum. SEK Cubierta	0,75%
Clase A Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase A Dist.	0,75%
Clase A Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase A1 Acum.	0,75%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase B Acum.	0,75%
Clase B Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase B Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum.	0,50%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase C Acum. GBP	0,50%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,50%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,50%
Clase C Dist.	0,50%
Clase IZ Acum.	0,50%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase IZ Acum. SEK Cubierta	0,50%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Bond (continuación)	
Clase IZ Acum. USD Cubierta	0,50%
Clase Z Acum. EUR	0,38%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,38%
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase A Dist.	0,75%
Clase A1 Acum.	0,75%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase A1 Dist.	0,75%
Clase B Acum.	0,75%
Clase B Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase B Dist.	0,75%
Clase C Acum.	0,38%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,38%
Clase C Dist.	0,38%
Clase C Dist. GBP	0,38%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,38%
Clase C Dist. USD Cubierta	0,38%
Clase IZ Acum.	0,33%
Clase Z Dist.	0,33%
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Dist.	0,75%
Clase A1 Acum.	0,75%
Clase C Acum.	0,50%
Clase IZ Acum.	0,50%
Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond	
Clase A Acum.	0,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	0,50%
Clase A Dist. QV	0,50%
Clase A1 Acum.	0,50%
Clase C Acum.	0,20%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,20%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	0,20%
Clase E Acum.	0,10%
Clase Y Acum.	0,27%
Schroder ISF US Dollar Bond	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. CZK	0,75%
Clase A Acum. EUR	0,75%
Clase A Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase A Dist.	0,75%
Clase A Dist. AUD Cubierta MCF	0,75%
Clase A Dist. CNH Cubierta MCF	0,75%
Clase A Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase A Dist. EUR QV	0,75%
Clase A Dist. GBP Cubierta	0,75%
Clase A Dist. HKD MFF	0,75%
Clase A Dist. MFF	0,75%
Clase A1 Acum.	0,75%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF US Dollar Bond (continuación)	
Clase A1 Dist.	0,75%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase B Acum.	0,75%
Clase B Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase B Dist.	0,75%
Clase B Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum.	0,50%
Clase C Acum. EUR	0,50%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,50%
Clase C Dist.	0,50%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,50%
Clase IZ Acum.	0,50%
Clase S Dist.	0,38%
Clase X Acum.	0,25%
Clase Z Acum.	0,38%
Clase Z Dist.	0,38%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,38%
Clase Z Dist. GBP Cubierta	0,38%
Schroder ISF All China Credit Income	
Clase A Dist. MF	1,10%
Clase B Acum.	1,10%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,10%
Clase C Acum.	0,55%
Schroder ISF Alternative Securitised Income	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,00%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,00%
Clase A Dist. CHF Cubierta QV	1,00%
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	1,00%
Clase A Dist. GBP Cubierta QV	1,00%
Clase A Dist. QV	1,00%
Clase A1 Acum.	1,00%
Clase A1 Acum. CHF Cubierta	1,00%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A1 Acum. GBP Cubierta	1,00%
Clase A1 Dist. CHF Cubierta QV	1,00%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta QV	1,00%
Clase A1 Dist. GBP Cubierta QV	1,00%
Clase A1 Dist. QV	1,00%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum.	0,50%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,50%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,50%
Clase C Acum. NOK Cubierta	0,50%
Clase C Acum. USD Cubierta BRL	0,50%
Clase C Dist. CHF Cubierta QV	0,50%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	0,50%
Clase C Dist. GBP Cubierta QV	0,50%
Clase C Dist. QV	0,50%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Alternative Securitised Income (continuación)	
Clase IZ Acum.	0,50%
Clase IZ Acum. CHF Cubierta	0,50%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,50%
Clase IZ Dist.	0,50%
Clase IZ Dist. CHF Cubierta	0,50%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	0,50%
Clase IZ Dist. GBP Cubierta	0,50%
Clase K1 Acum.	0,50%
Clase K1 Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase K1 Dist. GBP Cubierta QV	0,50%
Clase X Acum.	0,40%
Clase X Acum. EUR Cubierta	0,40%
Clase X Dist. EUR Cubierta QV	0,40%
Clase X Dist. GBP Cubierta QV	0,40%
Clase Y Acum.	0,75%
Clase Y Dist. MV	0,75%
Schroder ISF Asian Bond Total Return	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,00%
Clase A Dist.	1,00%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,00%
Clase A Dist. HKD	1,00%
Clase A1 Acum.	1,00%
Clase A1 Acum. EUR	1,00%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A1 Dist.	1,00%
Clase A1 Dist. EUR	1,00%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase B Acum.	1,00%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase C Dist. MF1	0,60%
Clase D Dist.	1,00%
Clase IZ Acum.	0,60%
Clase Z Acum.	0,60%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase Z Acum. SGD Cubierta	0,60%
Clase Z Dist.	0,60%
Clase Z Dist. EUR	0,60%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,60%
Clase Z Dist. GBP Cubierta	0,60%
Clase Z Dist. HKD	0,60%
Schroder ISF Asian Convertible Bond	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,25%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,25%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Asian Convertible Bond (continuación)	
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase Z Acum. CHF Cubierta	0,63%
Schroder ISF Asian Credit Opportunities	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,00%
Clase A Dist.	1,00%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,00%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum.	0,50%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,50%
Clase IZ Acum.	0,50%
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,00%
Clase A Acum. EUR	1,00%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,00%
Clase A Dist.	1,00%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase A1 Acum.	1,00%
Clase B Acum.	1,00%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Clase IZ Acum. EUR	0,60%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase Z Acum.	0,50%
Clase Z Acum. EUR	0,50%
Clase Z Acum. SGD Cubierta	0,50%
Clase Z Dist.	0,50%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,50%
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond	
Clase A Acum.	1,45%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,45%
Clase B Acum.	1,45%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,60%
Clase C Dist. GBP A	0,60%
Clase C Dist. GBP Cubierta AV	0,60%
Clase E Acum.	0,40%
Clase E Acum. CHF Cubierta	0,40%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,40%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,40%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond (continuación)	
Clase IZ Acum.	0,60%
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond	
Clase A Acum.	1,45%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,45%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,45%
Clase C Acum.	0,80%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,80%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,80%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,80%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,80%
Clase C Dist. GBP AV	0,80%
Clase X Acum. SEK Cubierta[§]	0,48%
Schroder ISF Carbon Neutral Credit	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase A Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase A Dist. SV	0,75%
Clase A Dist. USD Cubierta MV	0,75%
Clase B Acum.	0,75%
Clase C Acum.	0,45%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,45%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,45%
Clase E Acum.	0,23%
Clase IZ Acum.	0,45%
Clase Y Acum.	0,33%
Clase Y Acum. CHF Cubierta	0,32%
Clase Y Acum. USD Cubierta	0,32%
Clase Y Dist. USD Cubierta MV	0,32%
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040*	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Dist.	0,75%
Clase B Acum.	0,75%
Clase C Acum.	0,45%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,45%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,45%
Clase E Acum.	0,23%
Clase IZ Acum.	0,45%
Schroder ISF China Local Currency Bond	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. EUR	0,75%
Clase A Acum. USD	0,75%
Clase B Acum. EUR	0,75%
Clase C Acum.	0,38%
Clase C Acum. EUR	0,38%
Clase C Acum. USD	0,38%
Clase C Dist. USD	0,38%
Clase IZ Acum.	0,38%
Schroder ISF Emerging Market Bond	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Acum. GBP	1,00%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Emerging Market Bond (continuación)	
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,00%
Clase A Dist.	1,00%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	1,00%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,00%
Clase A1 Acum.	1,00%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A1 Dist.	1,00%
Clase B Acum.	1,00%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase B Dist.	1,00%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,60%
Clase C Dist. MF1	0,60%
Clase C Dist. MV	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Clase U Acum.	1,00%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	1,00%
Clase U Dist. MF	1,00%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	1,00%
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Acum. GBP	1,00%
Clase A1 Acum.	1,00%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A1 Dist.	1,00%
Clase B Acum.	1,00%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase B Dist.	1,00%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,60%
Schroder ISF EURO Corporate Bond	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase A Acum. EUR Duración Cubierta	0,75%
Clase A Acum. USD Cubierta	0,75%
Clase A Dist.	0,75%
Clase A1 Acum.	0,75%
Clase A1 Dist.	0,75%
Clase B Acum.	0,75%
Clase B Dist.	0,75%
Clase C Acum.	0,45%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,45%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF EURO Corporate Bond (continuación)	
Clase C Acum. EUR Duración Cubierta	0,45%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,45%
Clase C Dist.	0,45%
Clase C Dist. GBP	0,45%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,45%
Clase C Dist. JPY Cubierta	0,45%
Clase IZ Acum.	0,45%
Clase X Acum.	0,25%
Clase X Dist.	0,25%
Clase Z Acum.	0,38%
Clase Z Acum. CHF Cubierta	0,38%
Clase Z Acum. EUR Duración Cubierta	0,38%
Clase Z Acum. USD Cubierta	0,38%
Clase Z Dist.	0,38%
Schroder ISF EURO Credit Conviction	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,00%
Clase A Dist.	1,00%
Clase B Acum.	1,00%
Clase B Dist.	1,00%
Clase C Acum.	0,50%
Clase C Dist.	0,50%
Clase IZ Acum.	0,50%
Clase IZ Dist. QV	0,50%
Schroder ISF EURO High Yield	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. CZK	1,00%
Clase A Acum. NOK Cubierta	1,00%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,00%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,00%
Clase A Dist.	1,00%
Clase A Dist. USD Cubierta	1,00%
Clase AX Dist. USD Cubierta	1,00%
Clase B Acum.	1,00%
Clase B Dist.	1,00%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase IZ Acum.	0,50%
Clase IZ Acum. USD Cubierta	0,50%
Clase IZ Dist. QV	0,50%
Schroder ISF Global Convertible Bond	
Clase A Acum.	1,25%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,25%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,25%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,25%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase A1 Acum.	1,25%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,25%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,25%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Convertible Bond (continuación)	
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,25%
Clase C Acum.	0,75%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,75%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,75%
Clase C Dist.	0,75%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,75%
Clase IZ Acum.	0,63%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,63%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta AV	0,63%
Clase Z Acum.	0,63%
Clase Z Acum. CHF Cubierta	0,63%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,63%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,63%
Schroder ISF Global Corporate Bond	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. AUD Cubierta	0,75%
Clase A Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase A Dist.	0,75%
Clase A Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase A Dist. HKD MV	0,75%
Clase A Dist. RMB Cubierta	0,75%
Clase A Dist. SGD Cubierta	0,75%
Clase A1 Acum.	0,75%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase A1 Dist.	0,75%
Clase A1 Dist. AUD Cubierta	0,75%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase B Acum.	0,75%
Clase B Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase B Dist.	0,75%
Clase B Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum.	0,45%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,45%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,45%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,45%
Clase C Dist.	0,45%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,45%
Clase IZ Acum.	0,45%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,45%
Clase Z Acum.	0,38%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,38%
Clase Z Dist.	0,38%
Clase Z Dist. AUD Cubierta	0,38%
Schroder ISF Global Credit High Income	
Clase A Acum.	1,20%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,20%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,20%
Clase A Dist.	1,20%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,20%
Clase A Dist. HKD Cubierta MF	1,20%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Credit High Income (continuación)	
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,20%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,20%
Clase B Dist.	1,20%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,20%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Schroder ISF Global Credit Income	
Clase A Acum.	1,10%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,10%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,10%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,10%
Clase A Acum. EUR	1,10%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,10%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,10%
Clase A Acum. HKD	1,10%
Clase A Acum. HKD Cubierta	1,10%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,10%
Clase A Dist.	1,10%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,10%
Clase A Dist. CHF Cubierta MV	1,10%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,10%
Clase A Dist. EUR Cubierta MV	1,10%
Clase A Dist. EUR MV	1,10%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,10%
Clase A Dist. GBP Cubierta MV	1,10%
Clase A Dist. HKD	1,10%
Clase A Dist. HKD Cubierta MV	1,10%
Clase A Dist. MF	1,10%
Clase A Dist. MV	1,10%
Clase A Dist. PLN Cubierta QF	1,10%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,10%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,10%
Clase A Dist. SGD Cubierta MV	1,10%
Clase A Dist. ZAR Cubierta	1,10%
Clase A1 Acum.	1,10%
Clase A1 Dist.	1,10%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta MF	1,10%
Clase A1 Dist. MF1	1,10%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,10%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,10%
Clase C Acum.	0,55%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,55%
Clase C Acum. EUR	0,55%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,55%
Clase C Acum. SGD Cubierta	0,55%
Clase C Dist.	0,55%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,55%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,55%
Clase C Dist. SGD Cubierta	0,55%
Clase IZ Acum.	0,55%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,55%
Clase U Acum.	1,10%
Clase U Dist.	1,10%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global Credit Income (continuación)	
Clase U Dist. AUD Cubierta	1,10%
Clase U Dist. MF	1,10%
Clase U Dist. ZAR Cubierta	1,10%
Clase Y Acum.	0,45%
Clase Y Acum. CHF Cubierta	0,45%
Clase Y Acum. EUR Cubierta	0,45%
Clase Y Acum. GBP Cubierta	0,45%
Clase Y Acum. HKD Cubierta	0,45%
Clase Y Acum. SGD Cubierta	0,45%
Clase Y Dist. CHF Cubierta MV	0,45%
Clase Y Dist. EUR Cubierta MV	0,45%
Clase Y Dist. GBP Cubierta MV	0,45%
Clase Y Dist. HKD Cubierta MV	0,45%
Clase Y Dist. M	0,45%
Clase Y Dist. MV	0,45%
Clase Y Dist. SGD Cubierta	0,45%
Clase Y Dist. SGD Cubierta MV	0,45%
Schroder ISF Global High Yield	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. EUR	1,00%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Acum. NOK Cubierta	1,00%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,00%
Clase A Dist.	1,00%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,00%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	1,00%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Dist. HKD	1,00%
Clase A Dist. MF	1,00%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,00%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,00%
Clase A1 Acum.	1,00%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A1 Dist.	1,00%
Clase A1 Dist. AUD Cubierta	1,00%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase B Acum.	1,00%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase B Dist.	1,00%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. EUR	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase C Dist. EUR	0,60%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Clase S Dist.	0,30%
Clase U Acum.	1,00%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	1,00%
Clase U Dist. MF	1,00%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	1,00%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Global High Yield (continuación)	
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,09%
Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond	
Clase A Acum.	1,20%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,20%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,20%
Clase A Dist. CHF Cubierta QV	1,20%
Clase A Dist. QV	1,20%
Clase A Dist. USD Cubierta QV	1,20%
Clase B Acum.	1,20%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,60%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,60%
Clase E Acum.	0,30%
Clase E Acum. CHF Cubierta	0,30%
Clase IZ Acum.	0,60%
Clase Z Acum.	0,60%
Clase Z Acum. CHF Cubierta	0,60%
Schroder ISF Securitised Credit	
Clase A Acum.	0,70%
Clase A Dist.	0,70%
Clase A1 Acum.	0,70%
Clase A1 Dist. QV	0,70%
Clase C Acum.	0,35%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,35%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,35%
Clase C Dist.	0,35%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	0,35%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,35%
Clase E Acum.	0,20%
Clase IZ Acum.	0,35%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,35%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,35%
Clase IZ Dist.	0,35%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	0,35%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,25%
Schroder ISF Social Impact Credit	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase A Dist. SV	0,75%
Clase B Acum. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Acum.	0,45%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,45%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,45%
Clase E Acum.	0,23%
Clase IZ Acum.	0,45%
Schroder ISF Strategic Bond	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,00%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,00%
Clase A Dist.	1,00%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,00%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Strategic Bond (continuación)	
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,00%
Clase A1 Acum.	1,00%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase B Acum.	1,00%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,60%
Clase IZ Acum.	0,60%
Schroder ISF Strategic Credit	
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Dist. USD Cubierta	1,00%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase C Dist. CHF Cubierta SV	0,60%
Clase C Dist. EUR	0,60%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Dist. USD Cubierta	0,60%
Clase IS Dist. EUR Cubierta SV	0,30%
Clase IS Dist. SV	0,30%
Clase S Acum.	0,30%
Clase S Dist.	0,30%
Clase S Dist. EUR Cubierta	0,30%
Clase S Dist. USD Cubierta	0,30%
Schroder ISF Sustainable EURO Credit	
Clase A Acum.	0,75%
Clase A Acum. PLN Cubierta	0,75%
Clase A Dist. SF	0,75%
Clase A1 Acum.	0,75%
Clase B Acum.	0,75%
Clase C Acum.	0,45%
Clase C Dist. AV	0,45%
Clase E Acum.	0,23%
Clase IZ Acum.	0,45%
Clase X Acum.[§]	0,29%
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration	
Clase A Acum.	1,00%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,00%
Clase A Acum. JPY Cubierta	1,00%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,00%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,00%
Clase A Dist.	1,00%
Clase A Dist. JPY Cubierta	1,00%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration (continuación)	
Clase A Dist. USD Cubierta	1,00%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	1,00%
Clase B Acum.	1,00%
Clase B Dist.	1,00%
Clase C Acum.	0,40%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,40%
Clase C Acum. JPY Cubierta	0,40%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,40%
Clase C Dist.	0,40%
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit	
Clase A Acum.	1,20%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,20%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,20%
Clase A Acum. NOK Cubierta	1,20%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,20%
Clase A Dist.	1,20%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,20%
Clase A1 Acum.	1,20%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	1,20%
Clase A1 Dist.	1,20%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,20%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,20%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Dist.	0,60%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,60%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,60%
Clase IZ Dist. AUD Cubierta SF	0,60%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta SV	0,60%
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond	
Clase A Acum.	0,40%
Clase A Acum. USD Cubierta	0,40%
Clase A Dist.	0,40%
Clase B Acum.	0,40%
Clase B Dist.	0,40%
Clase C Acum.	0,20%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,20%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,20%
Clase C Dist. GBP Cubierta AV	0,20%
Clase E Acum.	0,13%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,13%
Clase E Acum. USD Cubierta	0,13%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,20%
Clase IZ Acum. USD Cubierta	0,20%
Clase IZ Dist. GBP Cubierta AV	0,20%
Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond	
Clase A Acum.	0,90%
Clase A Acum. EUR Cubierta	0,90%
Clase A Dist. EUR Cubierta MV	0,90%

Subfondos y clases de participaciones	Tasa de comisiones de gestión
Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond (continuación)	
Clase A Dist. MV	0,90%
Clase C Acum.	0,45%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,45%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,45%
Clase E Acum.	0,23%
Clase IZ Acum.	0,45%
Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield	
Clase A Acum.	1,20%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,20%
Clase A Dist. EUR Cubierta MV	1,20%
Clase A Dist. MV	1,20%
Clase C Acum.	0,60%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,60%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,60%
Clase E Acum.	0,30%
Clase IZ Acum.	0,60%
Schroder ISF EURO Liquidity	
Clase A Acum.	0,20%
Clase A1 Acum.	0,20%
Clase B Acum.	0,20%
Clase C Acum.	0,20%
Clase IZ Acum.	0,20%
Schroder ISF US Dollar Liquidity	
Clase A Acum.	0,20%
Clase A Acum. EUR	0,20%
Clase A Acum. SGD Cubierta	0,20%
Clase A1 Acum.	0,20%
Clase B Acum.	0,20%
Clase B Acum. EUR	0,20%
Clase C Acum.	0,20%
Clase C Acum. EUR	0,20%
Clase IZ Acum.	0,20%

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Comisiones de gestión (continuación)

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

§ Durante el ejercicio, se produjeron los siguientes cambios en las comisiones de gestión:

El 21 de febrero de 2024, la comisión de gestión de la Clase S Dist. del Schroder ISF Global Equity cambió del 0,28% al 0,21%.

El 1 de noviembre de 2024, la comisión de gestión de las clases XE del Schroder ISF Emerging Markets cambió del 0,61% al 0,60%.

El 30 de agosto de 2024, la comisión de gestión de las clases A del Schroder Sustainable Asian Equity cambió del 1,25% al 1,50%.

El 23 de diciembre de 2024, la comisión de gestión de la Clase S Dist. del Schroder ISF QEP Global ESG cambió del 1,50% al 0,33%.

El 26 de enero de 2024, la comisión de gestión de las Clases A Acum, A Acum. USD Cubierta, B Acum. y B Acum. USD Cubierta del Schroder ISF European Alpha Absolute Return cambió del 1,50% al 1,25%.

El 1 de octubre de 2024, la comisión de gestión de la Clase X Acum. SEK Cubierta del Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond cambió del 0,63% al 0,48%.

El 13 de mayo de 2024, la Clase X Acum. del Schroder ISF Sustainable EURO Credit cambió del 0,32% al 0,29%.

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Asian Opportunities	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. EUR	1,83%
Clase A Acum. NOK	1,83%
Clase A Acum. SGD	1,84%
Clase A Dist.	1,84%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase A1 Acum. EUR	2,33%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,36%
Clase B Acum.	2,43%
Clase B Acum. EUR	2,43%
Clase C Acum.	1,03%
Clase C Acum. EUR	1,03%
Clase C Acum. GBP	1,02%
Clase C Acum. SEK Cubierta	1,06%
Clase C Acum. SGD	1,04%
Clase C Dist.	1,03%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. GBP	0,06%
Clase I Acum. SGD Cubierta	0,07%
Clase I Dist.	0,06%
Clase IS Acum.	0,57%
Clase IZ Acum.	0,81%
Clase S Acum.	0,65%
Clase S Acum. EUR	0,64%
Clase S Dist.	0,66%
Clase X Acum.	0,66%
Clase X Acum. EUR	0,66%
Clase X Acum. GBP	0,66%
Schroder ISF EURO Equity	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,86%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,86%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,86%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,86%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,86%
Clase A Dist.	1,83%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,36%
Clase A1 Acum. USD	2,33%
Clase B Acum.	2,43%
Clase B Dist.	2,43%
Clase C Acum.	1,03%
Clase C Acum. CHF Cubierta	1,07%
Clase C Acum. SEK Cubierta	1,06%
Clase C Acum. USD	1,03%
Clase C Acum. USD Cubierta	1,05%
Clase C Dist.	1,03%
Clase CN Acum.	0,93%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. USD Cubierta	0,06%
Clase IZ Acum.	0,80%
Clase K1 Acum.	0,85%
Clase K1 Acum. CHF Cubierta	0,88%
Clase K1 Acum. USD Cubierta	0,88%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF EURO Equity (continuación)	
Clase Z Acum.	1,03%
Schroder ISF Global Equity	
Clase A Acum.	1,58%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,61%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,36%
Clase B Acum.	2,18%
Clase C Acum.	0,63%
Clase C Acum. EUR	0,63%
Clase C Acum. NOK Cubierta	0,70%
Clase C Dist.	0,63%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IS Dist. AV	0,33%
Clase IZ Acum.	0,50%
Clase IZ Dist. SV	0,50%
Clase S Dist.	0,33%
Schroder ISF Italian Equity	
Clase A Acum.	1,61%
Clase A Dist.	1,61%
Clase A1 Acum.	2,36%
Clase B Acum.	2,21%
Clase B Dist.	2,21%
Clase C Acum.	1,06%
Clase I Acum.	0,09%
Clase IZ Acum.	0,81%
Schroder ISF Japanese Equity	
Clase A Acum.	1,58%
Clase A Acum. CZK	1,60%
Clase A Acum. EUR	1,60%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,62%
Clase A Acum. USD	1,59%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,62%
Clase A Dist.	1,59%
Clase A Dist. EUR AV	1,62%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,37%
Clase A1 Acum. USD	2,34%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	2,37%
Clase B Acum.	2,19%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,22%
Clase C Acum.	1,03%
Clase C Acum. EUR	1,04%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,07%
Clase C Acum. USD	1,04%
Clase C Acum. USD Cubierta	1,07%
Clase C Dist.	1,04%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,07%
Clase I Acum. USD Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum.	0,81%
Clase X Acum. GBP	0,15%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,18%
Clase Z Acum.	0,91%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Japanese Equity (continuación)	
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,94%
Clase Z Dist.	0,91%
Schroder ISF Swiss Equity	
Clase A Acum.	1,58%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,61%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,62%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,61%
Clase A Dist.	1,58%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase B Acum.	2,18%
Clase B Dist.	2,18%
Clase C Acum.	1,03%
Clase C Dist.	1,03%
Clase I Acum.	0,07%
Clase IZ Acum.	0,77%
Clase Z Acum.	0,89%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,94%
Clase Z Acum. GBP Cubierta	0,95%
Clase Z Acum. USD Cubierta	0,93%
Clase Z Dist.	0,90%
Schroder ISF UK Equity	
Clase A Acum.	1,44%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,47%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,47%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,47%
Clase A Dist.	1,44%
Clase A Dist. EUR	1,44%
Clase A Dist. USD	1,44%
Clase A1 Acum.	1,93%
Clase B Acum.	2,04%
Clase B Dist.	2,04%
Clase C Acum.	0,89%
Clase C Acum. EUR	0,89%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,92%
Clase C Dist.	0,89%
Clase C Dist. EUR	0,92%
Clase C Dist. USD	0,89%
Clase IZ Acum.	0,68%
Clase S Acum.	0,59%
Clase S Dist.	0,58%
Clase Z Acum.	0,89%
Clase Z Dist.	0,91%
Schroder ISF US Large Cap	
Clase A Acum.	1,58%
Clase A Acum. EUR	1,58%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,61%
Clase A Acum. NOK	1,58%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,62%
Clase A Dist.	1,58%
Clase A Dist. GBP	1,58%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase A1 Acum. EUR	2,33%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,36%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF US Large Cap (continuación)	
Clase B Acum.	2,18%
Clase B Acum. EUR	2,18%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,21%
Clase C Acum.	0,83%
Clase C Acum. EUR	0,83%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,86%
Clase C Acum. GBP	0,83%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,86%
Clase C Dist.	0,83%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,05%
Clase IZ Acum.	0,60%
Clase IZ Acum. EUR	0,61%
Clase S Acum.	0,65%
Clase S Dist.	0,65%
Clase X Acum.	0,30%
Clase X Acum. EUR	0,30%
Clase X Acum. GBP	0,30%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,13%
Clase X Dist. GBP AV	0,30%
Clase X1 Acum. GBP	0,17%
Clase Y Acum.	0,36%
Clase Y Acum. EUR	0,37%
Clase Y Acum. GBP	0,35%
Clase Y Dist. GBP AV	0,35%
Clase Z Acum. EUR	0,90%
Schroder ISF All China Equity	
Clase A Acum.	1,84%
Clase B Acum. EUR	2,44%
Clase C Acum.	1,04%
Clase C Acum. EUR	1,05%
Clase C Acum. GBP	1,01%
Clase E Acum.	0,79%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. AUD	0,06%
Clase IZ Acum.	0,81%
Clase IZ Dist. AV	0,73%
Clase IZ Dist. GBP AV	0,80%
Clase X Acum.	0,83%
Clase X Acum. EUR	0,92%
Clase X Dist. GBP	0,85%
Clase Y Acum.	0,89%
Clase Y Acum. EUR	0,89%
Clase Y Dist. GBP	0,87%
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser	
Clase A Acum.	1,92%
Clase A Acum. CHF	1,93%
Clase A Acum. EUR	1,93%
Clase A Dist.	1,92%
Clase A Dist. AUD	1,94%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,95%
Clase A Dist. CHF	1,93%
Clase A Dist. EUR	1,93%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,97%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser (continuación)	
Clase A Dist. SGD	1,93%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,96%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	2,46%
Clase B Dist. EUR Cubierta	2,57%
Clase C Acum.	1,08%
Clase C Dist. EUR Cubierta	1,17%
Clase C Dist. QV	0,90%
Clase IZ Acum.	0,88%
Schroder ISF Asian Equity Impact	
Clase A Acum.	1,81%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,46%
Clase C Acum.	1,29%
Clase E Acum.	0,76%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	1,01%
Schroder ISF Asian Equity Yield	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. CHF	1,84%
Clase A Acum. EUR	1,84%
Clase A Dist.	1,84%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	1,87%
Clase A Dist. GBP	1,84%
Clase A Dist. SGD Cubierta MV	1,87%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,87%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase A1 Dist.	2,34%
Clase B Acum.	2,44%
Clase C Acum.	1,29%
Clase C Acum. CHF	1,29%
Clase C Acum. EUR	1,29%
Clase C Dist.	1,28%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IS Dist. SV	0,57%
Clase IZ Acum.	1,06%
Clase S Acum.	0,79%
Clase S Dist.	0,79%
Clase U Acum.	2,84%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	2,85%
Clase U Dist. MF	2,84%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	2,86%
Schroder ISF Asian Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,86%
Clase A1 Acum.	2,36%
Clase B Acum.	2,45%
Clase C Acum.	1,30%
Clase I Acum.	0,08%
Clase IZ Acum.	1,05%
Schroder ISF Asian Total Return	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,87%
Clase A Dist. GBP	1,84%
Clase A Dist. SGD	1,84%
Clase A1 Acum.	2,34%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Asian Total Return (continuación)	
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,37%
Clase B Acum.	2,44%
Clase C Acum.	1,29%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,32%
Clase C Dist. GBP	1,28%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IS Acum.	0,57%
Clase IS Dist. AV	0,57%
Clase IS Dist. GBP AV	0,68%
Clase IZ Acum.	0,94%
Clase S Acum.	0,79%
Clase S Dist.	0,79%
Clase S Dist. GBP	0,79%
Clase Y Acum.	0,96%
Clase Z Acum.	1,01%
Clase Z Acum. GBP	1,00%
Clase Z GBP Dist. AV	1,01%
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)	
Clase A Acum.	1,86%
Clase A Acum. EUR	1,86%
Clase A Acum. HKD	1,86%
Clase A Acum. SGD	1,89%
Clase A Dist. EUR	1,86%
Clase A Dist. GBP	1,86%
Clase A1 Acum.	2,36%
Clase A1 Acum. EUR	2,36%
Clase B Acum.	2,46%
Clase B Acum. EUR	2,46%
Clase C Acum.	1,31%
Clase C Acum. CHF	1,31%
Clase C Acum. EUR	1,31%
Clase C Dist. AV	1,35%
Clase I Acum.	0,08%
Clase S Acum.	0,81%
Schroder ISF Changing Lifestyles	
Clase A Acum.	1,86%
Clase B Acum.	2,47%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,51%
Clase C Acum.	1,06%
Clase E Acum.	0,68%
Clase I Acum.	0,09%
Clase IZ Acum.	0,83%
Schroder ISF China A	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,87%
Clase A Acum. SGD	1,83%
Clase A1 Acum.	2,37%
Clase B Acum.	2,44%
Clase C Acum.	1,28%
Clase C Acum. EUR	1,29%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,32%
Clase C Acum. GBP	1,28%
Clase E Acum.	0,79%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF China A (continuación)	
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	1,06%
Clase IZ Acum. EUR	1,06%
Clase Y Acum.	0,81%
Schroder ISF China A All Cap	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. HKD	1,81%
Clase A Acum. RMB	1,81%
Clase B Acum.	2,45%
Clase C Acum.	1,31%
Clase C Acum. EUR	1,41%
Clase C Acum. GBP	1,30%
Clase E Acum.	0,80%
Clase I Acum.	0,07%
Clase I Acum. EUR	0,01%
Clase I Acum. GBP	0,02%
Clase IZ Acum.	1,02%
Clase K1 Acum.	1,07%
Schroder ISF China Opportunities	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. EUR	1,83%
Clase A Acum. HKD	1,83%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,86%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,86%
Clase A Dist. AV	1,83%
Clase A Dist. HKD	1,83%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase B Acum.	2,43%
Clase C Acum.	1,28%
Clase D Acum.	2,83%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,80%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	0,77%
Clase K1 Acum.	1,09%
Clase K1 Acum. CNH Cubierta	1,06%
Clase K1 Acum. EUR	1,20%
Clase K1 Acum. HKD	1,06%
Clase K1 Acum. SGD Cubierta	1,06%
Clase K1 Dist. AV	1,05%
Clase K1 Dist. GBP Cubierta AV	1,08%
Schroder ISF Circular Economy	
Clase A Acum.	1,87%
Clase A Dist. AV	1,76%
Clase B Acum. EUR	2,27%
Clase C Acum.	1,02%
Clase C Acum. EUR	0,97%
Clase C Acum. GBP	1,01%
Clase C Dist.	1,02%
Clase C Dist. EUR AV	0,97%
Clase E Acum.	0,63%
Clase I Acum.	0,09%
Clase IZ Acum.	0,79%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Emerging Asia	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,87%
Clase A Acum. EUR	1,84%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,87%
Clase A Acum. HKD	1,84%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,87%
Clase A Dist. GBP	1,84%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase A1 Acum. EUR	2,34%
Clase B Acum.	2,44%
Clase B Acum. EUR	2,44%
Clase C Acum.	1,28%
Clase C Acum. EUR	1,29%
Clase C Acum. USD Cubierta BRL	1,32%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. EUR	0,06%
Clase IZ Acum.	0,81%
Clase IZ Acum. EUR	0,81%
Clase U Acum.	2,83%
Clase Z Acum. EUR	1,04%
Schroder ISF Emerging Europe	
Clase A Acum.	1,94%
Clase A Acum. NOK	1,94%
Clase A Dist.	1,94%
Clase A Dist. GBP	1,94%
Clase A1 Acum.	2,44%
Clase A1 Acum. USD	2,44%
Clase B Acum.	2,54%
Clase B Dist.	2,54%
Clase C Acum.	1,38%
Clase C Dist.	1,40%
Clase I Acum.	0,17%
Clase IZ Acum.	1,16%
Clase Y9 Acum. - Side Pocket	0,04%
Schroder ISF Emerging Markets	
Clase A Acum.	1,85%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,88%
Clase A Acum. CZK	1,85%
Clase A Acum. EUR	1,85%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,88%
Clase A Acum. SEK	1,75%
Clase A Acum. SGD	1,94%
Clase A Dist.	1,85%
Clase A1 Acum.	2,35%
Clase A1 Acum. EUR	2,35%
Clase B Acum.	2,45%
Clase B Acum. EUR	2,44%
Clase C Acum.	1,05%
Clase C Acum. AUD	1,05%
Clase C Acum. EUR	1,05%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,08%
Clase C Dist.	1,05%
Clase I Acum.	0,07%
Clase I Acum. EUR	0,07%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Emerging Markets (continuación)	
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,08%
Clase IS Dist. AV	0,57%
Clase S Acum.	0,80%
Clase S Dist.	0,80%
Clase X Acum.	1,25%
Clase X Acum. EUR	0,74%
Clase X1 Acum. GBP	1,00%
Clase X2 Acum.	0,82%
Clase X2 Acum. EUR Cubierta	0,83%
Clase X3 Acum.	0,68%
Clase X3 Acum. EUR	0,68%
Clase X3 Acum. GBP	0,68%
Clase X3 Dist. EUR QV	0,66%
Clase X3 Dist. GBP QV	0,66%
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha	
Clase A Acum.	1,85%
Clase C Acum.	1,30%
Clase C Acum. GBP	1,25%
Clase E Acum.	0,71%
Clase I Acum.	0,08%
Clase I Acum. EUR	0,07%
Clase IZ Acum.	1,02%
Clase X Acum.	0,65%
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact	
Clase A Acum.	1,89%
Clase B Acum.	2,42%
Clase B Acum. EUR	2,38%
Clase C Acum.	1,39%
Clase C Acum. EUR	1,33%
Clase C Acum. GBP	1,29%
Clase E Acum.	0,85%
Clase E Acum. EUR	0,83%
Clase E Acum. GBP	0,75%
Clase I Acum.	0,10%
Clase I Acum. EUR	0,04%
Clase IZ Acum.	1,11%
Schroder ISF Emerging Markets ex China*	
Clase A Acum.	2,06%
Clase B Acum.	2,61%
Clase C Acum.	1,33%
Clase E Acum.	1,09%
Clase I Acum.	0,31%
Clase IZ Acum.	1,03%
Schroder ISF Emerging Markets Value	
Clase A Acum.	1,87%
Clase A1 Acum. EUR	2,49%
Clase B Acum.	2,45%
Clase C Acum.	1,07%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,09%
Clase C Dist. AV	1,00%
Clase E Acum.	0,69%
Clase E Dist. AV	0,65%
Clase I Acum.	0,09%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Emerging Markets Value (continuación)	
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,11%
Clase IZ Acum.	0,83%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,86%
Clase S Acum.	0,66%
Clase S Acum. GBP Cubierta	0,71%
Schroder ISF European Dividend Maximiser	
Clase A Acum.	1,91%
Clase A Dist.	1,91%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,95%
Clase A Dist. USD Cubierta	1,94%
Clase A1 Acum.	2,41%
Clase A1 Dist.	2,41%
Clase B Acum.	2,50%
Clase B Dist.	2,51%
Clase C Acum.	1,11%
Clase C Dist.	1,10%
Clase C Dist. MF	1,10%
Clase IZ Acum.	0,82%
Clase Z Acum.	0,99%
Clase Z Dist.	1,10%
Schroder ISF European Equity Impact*	
Clase A Acum.	1,85%
Clase A Dist.	1,85%
Clase A Dist. GBP	1,79%
Clase B Acum.	2,45%
Clase C Acum.	1,05%
Clase C Dist.	1,05%
Clase C Dist. GBP	1,05%
Clase C Dist. GBP Cubierta	1,08%
Clase E Acum.	0,55%
Clase E Acum. GBP	0,51%
Clase I Acum.	0,07%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase S Dist.	0,67%
Clase S Dist. GBP	0,67%
Clase Z Acum.	1,05%
Clase Z Acum. GBP	0,98%
Schroder ISF European Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,85%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,88%
Clase A Dist.	1,86%
Clase A1 Acum.	2,35%
Clase A1 Acum. USD	2,35%
Clase B Acum.	2,46%
Clase B Dist.	2,46%
Clase C Acum.	1,05%
Clase C Dist.	1,05%
Clase IZ Acum.	0,78%
Clase S Acum.	0,80%
Clase Z Acum.	1,05%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF European Special Situations	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. GBP	1,83%
Clase A Acum. USD	1,83%
Clase A Dist. GBP	1,83%
Clase A Dist. USD AV	1,85%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase B Acum.	2,43%
Clase C Acum.	1,03%
Clase C Acum. GBP	1,03%
Clase C Acum. USD	1,02%
Clase C Dist.	1,03%
Clase C Dist. GBP	1,03%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	1,12%
Clase IZ Acum. USD	0,80%
Clase IZ Dist. AV	0,70%
Clase K1 Acum.	0,85%
Clase K1 Acum. USD	0,84%
Clase K1 Dist. AV	0,74%
Clase S Acum.	0,80%
Clase S Dist.	0,78%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,15%
Clase Z Acum.	1,03%
Clase Z Acum. GBP	0,98%
Schroder ISF European Sustainable Equity	
Clase A Acum.	1,59%
Clase A Acum. USD	1,58%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,62%
Clase A Dist. AV	1,59%
Clase A Dist. GBP AV	1,59%
Clase A Dist. SV	1,59%
Clase A Dist. USD SV	1,59%
Clase A1 Acum.	2,09%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	2,12%
Clase B Acum.	2,19%
Clase C Acum.	0,91%
Clase C Acum. USD	1,02%
Clase C Dist. AV	0,91%
Clase C Dist. GBP SV	0,91%
Clase C Dist. SV	0,91%
Clase C Dist. USD SV	0,88%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,64%
Clase S Dist. SV	0,67%
Clase X Dist. GBP	0,51%
Clase Z Acum.	0,91%
Clase Z Dist. GBP AV	0,89%
Schroder ISF European Value	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,85%
Clase A Acum. USD	1,83%
Clase A Dist.	1,84%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase B Acum.	2,44%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF European Value (continuación)	
Clase C Acum.	1,04%
Clase C Dist.	1,04%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,81%
Clase Z Acum.	1,01%
Schroder ISF Frontier Markets Equity	
Clase A Acum.	1,92%
Clase A Acum. EUR	1,91%
Clase A Acum. NOK	1,92%
Clase A Acum. SEK	1,92%
Clase A Acum. SGD	1,91%
Clase A Dist.	1,92%
Clase A1 Acum.	2,42%
Clase A1 Acum. EUR	2,43%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,45%
Clase B Acum.	2,52%
Clase B Acum. EUR	2,52%
Clase C Acum.	1,37%
Clase C Acum. EUR	1,37%
Clase C Acum. GBP	1,37%
Clase I Acum.	0,14%
Schroder ISF Global Cities	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. EUR	1,84%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,87%
Clase A Acum. HKD	1,85%
Clase A Dist. EUR	1,84%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,37%
Clase B Acum.	2,44%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,47%
Clase C Acum.	1,04%
Clase C Acum. CHF	0,83%
Clase C Acum. EUR	0,86%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,07%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,07%
Clase C Dist.	1,04%
Clase C Dist. GBP Cubierta	1,08%
Clase C Dist. GBP SV	1,04%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,81%
Clase X Dist.	0,89%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	1,07%
Clase Z Dist. EUR	1,04%
Schroder ISF Global Climate Change Equity	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. EUR	1,83%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,86%
Clase A Acum. HKD	1,83%
Clase A Acum. SGD	1,83%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,36%
Clase B Acum.	2,43%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Climate Change Equity (continuación)	
Clase B Acum. EUR	2,43%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,46%
Clase C Acum.	1,03%
Clase C Acum. EUR	1,03%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,06%
Clase C Dist.	1,02%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,80%
Clase IZ Acum. GBP	0,80%
Clase Z Acum.	1,03%
Clase Z Acum. EUR	1,03%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	1,05%
Clase Z Dist. GBP	1,03%
Schroder ISF Global Climate Leaders	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,87%
Clase A CO Acum.	1,76%
Clase B Acum.	2,43%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,46%
Clase C Acum.	1,05%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,07%
Clase C CO Acum.	1,02%
Clase E Acum.	0,68%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,71%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,71%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,07%
Clase I Acum. GBP	0,04%
Clase IZ Acum.	0,77%
Schroder ISF Global Disruption	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. EUR	1,85%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,86%
Clase A Acum. SGD	1,76%
Clase A Dist. EUR QV	1,75%
Clase A1 Acum.	2,31%
Clase B Acum.	2,20%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,23%
Clase C Acum.	1,03%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,88%
Clase C Acum. GBP	1,04%
Clase C Dist. GBP AV	1,00%
Clase E Acum.	0,65%
Clase F Acum. SGD	1,71%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,80%
Clase U Acum.	2,81%
Clase X Acum.	0,74%
Schroder ISF Global Dividend Maximiser	
Clase A Acum.	1,87%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,90%
Clase A Acum. SGD	1,87%
Clase A Dist.	1,88%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Dividend Maximiser (continuación)	
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,91%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,91%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,91%
Clase A Dist. SGD	1,87%
Clase A1 Acum.	2,37%
Clase A1 Dist.	2,38%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	2,41%
Clase A1 Dist. PLN Cubierta	2,41%
Clase AX Dist.	1,88%
Clase B Acum.	2,47%
Clase B Dist.	2,47%
Clase B Dist. EUR Cubierta	2,51%
Clase C Acum.	1,07%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,11%
Clase C Dist.	1,07%
Clase C Dist. EUR Cubierta	1,11%
Clase C Dist. GBP	1,07%
Clase CX Dist.	1,07%
Clase IZ Acum.	0,78%
Clase J Dist. JPY	0,09%
Clase Z Dist. GBP	1,08%
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities	
Clase A Acum.	1,85%
Clase A Acum. EUR	1,85%
Clase A Acum. HKD	1,84%
Clase A Acum. SGD	1,85%
Clase A Dist.	1,85%
Clase A1 Acum.	2,35%
Clase A1 Acum. EUR	2,35%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,38%
Clase B Acum.	2,45%
Clase B Acum. EUR	2,45%
Clase C Acum.	1,30%
Clase C Acum. EUR	1,30%
Clase C Acum. GBP	1,30%
Clase D Acum.	2,85%
Clase D Acum. EUR	2,85%
Clase I Acum.	0,07%
Clase IZ Acum.	1,07%
Clase X Acum.	0,70%
Clase X Dist. CHF AV	0,63%
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,87%
Clase B Acum.	2,47%
Clase C Acum.	1,32%
Clase C Acum. EUR	1,33%
Clase I Acum.	0,09%
Clase IZ Acum.	1,03%
Clase X Acum.	0,81%
Schroder ISF Global Energy	
Clase A Acum.	1,85%
Clase A Acum. CHF	1,85%
Clase A Acum. EUR	1,85%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Energy (continuación)	
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,88%
Clase A Dist. EUR	1,85%
Clase A Dist. GBP	1,84%
Clase A1 Acum.	2,35%
Clase A1 Acum. EUR	2,35%
Clase B Acum.	2,45%
Clase C Acum.	1,30%
Clase C Acum. CHF	1,30%
Clase C Acum. EUR	1,30%
Clase C Dist.	1,30%
Clase C Dist. GBP	1,29%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	1,07%
Clase Z Acum. EUR	1,04%
Clase Z Dist. GBP	1,05%
Schroder ISF Global Energy Transition	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,87%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,86%
Clase A Acum. EUR	1,84%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,87%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,86%
Clase A Dist. EUR QV	1,84%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,37%
Clase B Acum.	2,44%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,47%
Clase C Acum.	1,04%
Clase C Acum. CHF Cubierta	1,07%
Clase C Acum. EUR	1,03%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,07%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,06%
Clase C Dist. GBP	1,03%
Clase E Acum.	0,66%
Clase E Acum. CHF Cubierta	0,68%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,68%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,68%
Clase E Dist. GBP	0,66%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. NOK Cubierta	0,06%
Clase IS Dist. GBP SV	0,49%
Clase IZ Acum.	0,81%
Clase IZ Acum. EUR	0,81%
Clase S Dist. GBP SV	0,68%
Clase U Acum.	2,84%
Clase Y Dist. EUR AV	0,47%
Clase Z Acum. EUR	1,03%
Clase Z Dist. EUR QV	1,04%
Schroder ISF Global Equity Impact*	
Clase A Acum.	1,92%
Clase A Acum. EUR Cubierta	2,01%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,62%
Clase C Acum.	1,29%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,33%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Equity Impact* (continuación)	
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,32%
Clase E Acum. EUR Cubierta	1,03%
Clase E Acum. GBP Cubierta	1,02%
Clase I Acum.	0,21%
Clase IZ Acum.	0,84%
Schroder ISF Global Equity Yield	
Clase A Acum.	1,86%
Clase A Acum. EUR	1,86%
Clase A Dist.	1,86%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	1,67%
Clase A Dist. GBP	1,86%
Clase A Dist. HKD	1,86%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,66%
Clase A1 Acum.	2,36%
Clase A1 Acum. EUR	2,36%
Clase A1 Dist.	2,36%
Clase B Acum.	2,46%
Clase B Acum. EUR	2,46%
Clase C Acum.	1,05%
Clase C Acum. EUR	1,06%
Clase C Dist.	1,05%
Clase C Dist. EUR QV	1,06%
Clase I Acum.	0,08%
Clase I Acum. EUR	0,08%
Clase IZ Acum.	0,78%
Clase S Dist. GBP QV	0,68%
Clase U Acum.	2,62%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	2,65%
Clase U Dist. MF	2,62%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	2,65%
Clase Z Acum. EUR	1,06%
Schroder ISF Global Gold	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,87%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,87%
Clase A Acum. HKD	2,00%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,87%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,87%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,87%
Clase A Dist.	1,84%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,87%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase C Acum.	1,04%
Clase C Acum. CHF Cubierta	1,07%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,07%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,07%
Clase C Dist.	0,98%
Clase C Dist. GBP Cubierta	1,06%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase S Acum.	0,62%
Clase U Acum.	2,84%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Recovery	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,87%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,86%
Clase B Acum.	2,43%
Clase C Acum.	0,93%
Clase C Acum. EUR	0,93%
Clase C Acum. GBP	0,93%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,95%
Clase C Dist.	0,93%
Clase E Acum.	0,65%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,68%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IS Dist. GBP AV	0,47%
Clase IZ Acum.	0,78%
Clase S Dist. GBP AV	0,45%
Clase X Acum.	0,78%
Clase X Dist.	0,80%
Clase X1 Acum.	0,64%
Clase Y Acum. NOK	0,61%
Schroder ISF Global Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Dist.	1,84%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase A1 Acum. EUR	2,33%
Clase B Acum.	2,44%
Clase C Acum.	1,29%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,99%
Clase Z Acum. EUR	1,04%
Schroder ISF Global Social Growth*	
Clase A Acum.	2,02%
Clase A Acum. EUR	2,09%
Clase A Acum. EUR Cubierta	2,14%
Clase A Dist. SV	2,02%
Clase B Acum. EUR	2,74%
Clase C Acum.	1,30%
Clase C Acum. EUR	1,26%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,35%
Clase C Dist. SV	1,30%
Clase E Acum.	1,06%
Clase E Acum. EUR	1,00%
Clase I Acum.	0,09%
Clase IZ Acum.	0,76%
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,87%
Clase A Acum. EUR	1,84%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,87%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,87%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,87%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,87%
Clase A Dist. EUR	1,83%
Clase A1 Acum.	2,34%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water (continuación)	
Clase B Acum.	2,44%
Clase C Acum.	1,04%
Clase C Acum. CHF Cubierta	1,08%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,07%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,07%
Clase C Dist. GBP Cubierta SV	1,06%
Clase E Acum.	0,65%
Clase E Acum. GBP	0,62%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,74%
Clase U Acum.	2,82%
Schroder ISF Global Sustainable Growth	
Clase A Acum.	1,63%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,68%
Clase A Acum. EUR	1,64%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,66%
Clase A Acum. SGD	1,63%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,66%
Clase A Dist. EUR AV	1,64%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,66%
Clase A1 Acum.	2,13%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,16%
Clase B Acum.	2,18%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,21%
Clase C Acum.	0,83%
Clase C Acum. EUR	0,83%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,85%
Clase C Acum. GBP	0,83%
Clase C Acum. SGD	0,83%
Clase C Dist. EUR QV	0,83%
Clase C Dist. QV	0,83%
Clase F Acum. SGD	1,48%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,05%
Clase I Acum. GBP	0,05%
Clase I Dist. GBP QV	0,05%
Clase I Dist. QV	0,05%
Clase IS Acum. GBP	0,47%
Clase IS Dist. GBP QV	0,47%
Clase IZ Acum.	0,70%
Clase IZ Acum. EUR	0,70%
Clase IZ Acum. NOK	0,70%
Clase IZ Acum. SEK	0,70%
Clase IZ Dist. SV	0,70%
Clase S Dist. GBP	0,60%
Clase U Acum.	2,62%
Clase X Acum. JPY	0,45%
Clase X Dist. JPY	0,40%
Clase X1 Acum. EUR	0,70%
Clase X2 Acum. EUR	0,38%
Clase Y Acum. NOK	0,61%
Clase Z Acum. EUR	0,93%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,96%
Clase Z Dist. EUR QV	0,93%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Sustainable Value	
Clase A Acum.	1,80%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,93%
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	1,93%
Clase A Dist. GBP AV	1,90%
Clase A Dist. MV	1,87%
Clase A Dist. SGD Cubierta MV	1,93%
Clase A1 Acum.	2,40%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,45%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta QV	2,45%
Clase A1 Dist. MV	2,41%
Clase B Acum. EUR	2,37%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,54%
Clase B Dist. EUR Cubierta QV	2,53%
Clase C Acum.	1,10%
Clase C Acum. EUR	1,10%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,14%
Clase C Acum. GBP	1,10%
Clase C Dist.	1,11%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	1,16%
Clase C Dist. GBP A	1,08%
Clase E Acum.	0,71%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,76%
Clase I Acum.	0,17%
Clase I Dist. QV	0,07%
Clase IZ Acum.	0,80%
Clase Z Dist. EUR Cubierta QV	1,22%
Schroder ISF Greater China	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. EUR	1,84%
Clase A Acum. SGD	1,80%
Clase A Dist. EUR QV	1,84%
Clase A Dist. GBP	1,84%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase B Acum.	2,44%
Clase C Acum.	1,29%
Clase C Acum. EUR	1,29%
Clase C Acum. SGD	1,29%
Clase C Dist. GBP	1,29%
Clase F Acum. SGD	1,69%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. EUR	0,02%
Clase IZ Acum.	0,91%
Clase X Acum.	0,75%
Schroder ISF Healthcare Innovation	
Clase A Acum.	1,85%
Clase A Acum. EUR	1,85%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,88%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,83%
Clase A Acum. SGD	1,83%
Clase A Dist. EUR QV	1,85%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,38%
Clase B Acum.	2,45%
Clase B Acum. EUR	2,45%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,48%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Healthcare Innovation (continuación)	
Clase C Acum.	1,04%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,08%
Clase I Acum.	0,07%
Clase IZ Acum.	0,82%
Clase U Acum.	2,87%
Clase Z Acum. EUR	1,04%
Clase Z Dist. EUR QV	1,04%
Schroder ISF Hong Kong Equity	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. USD	1,83%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase A1 Acum. USD	2,33%
Clase B Acum.	2,44%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,46%
Clase C Acum.	1,28%
Clase C Acum. CHF	1,28%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,31%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,31%
Clase D Acum.	2,83%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	1,04%
Schroder ISF Indian Equity	
Clase A Acum.	1,86%
Clase A Acum. EUR	1,86%
Clase A Dist. EUR AV	1,86%
Clase A1 Acum.	2,36%
Clase B Acum.	2,46%
Clase C Acum.	1,31%
Clase C Dist.	1,31%
Clase I Acum.	0,08%
Clase IZ Acum.	1,08%
Schroder ISF Indian Opportunities	
Clase A Acum.	1,86%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,39%
Clase C Acum.	1,06%
Clase E Acum.	0,68%
Clase F Acum. SGD	1,71%
Clase I Acum.	0,08%
Clase IZ Acum.	0,83%
Schroder ISF Japanese Opportunities	
Clase A Acum.	1,86%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,89%
Clase A Acum. NOK	1,86%
Clase A Acum. SEK	1,86%
Clase A Acum. USD	1,86%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,89%
Clase A Dist.	1,86%
Clase A1 Acum.	2,36%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,39%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	2,39%
Clase C Acum.	1,31%
Clase C Acum. EUR	1,32%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,34%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Japanese Opportunities (continuación)	
Clase C Acum. USD Cubierta	1,35%
Clase C Dist.	1,31%
Clase I Acum.	0,08%
Clase I Acum. USD Cubierta	0,09%
Clase I Dist.	0,08%
Schroder ISF Japanese Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,88%
Clase A Acum. EUR	1,89%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,92%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,91%
Clase A1 Acum.	2,38%
Clase A1 Acum. EUR	2,39%
Clase A1 Acum. USD	2,39%
Clase B Acum.	2,48%
Clase C Acum.	1,33%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,37%
Clase C Acum. USD Cubierta	1,36%
Clase I Acum.	0,11%
Clase IZ Acum.	1,01%
Schroder ISF Latin American	
Clase A Acum.	1,86%
Clase A Acum. EUR	1,85%
Clase A Acum. SGD	1,85%
Clase A Dist.	1,86%
Clase A Dist. EUR AV	1,86%
Clase A Dist. GBP	1,86%
Clase A1 Acum.	2,36%
Clase A1 Acum. EUR	2,35%
Clase B Acum.	2,45%
Clase B Acum. EUR	2,45%
Clase B Dist.	2,46%
Clase C Acum.	1,29%
Clase C Acum. EUR	1,30%
Clase C Dist.	1,31%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	1,08%
Schroder ISF Nordic Micro Cap	
Clase A Acum.	2,12%
Clase A Acum. DKK	2,07%
Clase A Acum. NOK	2,12%
Clase A Acum. SEK	2,10%
Clase A Dist. DKK QV	2,07%
Clase A Dist. SV	2,07%
Clase C Acum.	1,31%
Clase C Acum. DKK	1,26%
Clase C Acum. NOK	1,26%
Clase C Acum. SEK	1,25%
Clase C Dist. DKK QV	1,26%
Clase C Dist. SV	1,29%
Clase I Acum.	0,07%
Clase IZ Acum.	1,07%
Clase IZ Acum. DKK	1,02%
Clase IZ Acum. NOK	1,04%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Nordic Micro Cap (continuación)	
Clase IZ Acum. SEK	1,18%
Clase IZ Dist. DKK QV	1,02%
Clase IZ Dist. SF	1,07%
Clase IZ Dist. SV	1,00%
Schroder ISF Nordic Smaller Companies	
Clase A Acum.	1,87%
Clase A Acum. DKK	2,06%
Clase A Acum. NOK	1,87%
Clase A Acum. SEK	1,88%
Clase A Dist. DKK QV	1,80%
Clase A Dist. SV	1,77%
Clase C Acum.	1,07%
Clase C Acum. DKK	1,28%
Clase C Acum. NOK	0,96%
Clase C Acum. SEK	0,98%
Clase C Dist. DKK QV	1,02%
Clase C Dist. SV	1,08%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,79%
Clase IZ Acum. DKK	0,77%
Clase IZ Acum. NOK	0,74%
Clase IZ Acum. SEK	0,74%
Clase IZ Dist. DKK QV	0,75%
Clase IZ Dist. SF	0,79%
Clase IZ Dist. SV	0,75%
Schroder ISF Smart Manufacturing	
Clase A Acum.	1,88%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,90%
Clase A Acum. SGD	1,80%
Clase B Acum.	2,47%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,51%
Clase C Acum.	1,07%
Clase E Acum.	0,76%
Clase E Acum. GBP	0,58%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,72%
Clase I Acum.	0,10%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Sustainable Asian Equity	
Clase A Acum.	1,85%
Clase A Acum. GBP	1,68%
Clase A Acum. SGD	1,85%
Clase A Dist. MF	1,69%
Clase A Dist. SGD MF	1,69%
Clase AX Acum.	1,60%
Clase C Acum.	1,06%
Clase F Acum. SGD	1,70%
Clase I Acum.	0,07%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase U Acum.	3,03%
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income	
Clase C Acum. SV	0,74%
Clase C Dist. SV	0,74%
Clase I Acum. GBP SV	0,05%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income (continuación)	
Clase I Acum. SV	0,05%
Clase I Dist. GBP SV	0,01%
Clase I Dist. MF	0,05%
Clase I Dist. SV	0,01%
Clase IZ Acum. SV	0,63%
Clase IZ Dist. SV	0,63%
Clase S Acum. GBP SV	0,50%
Clase S Dist. GBP SV	0,60%
Schroder ISF Sustainable Infrastructure	
Clase A Acum.	1,78%
Clase A Dist.	1,78%
Clase B Acum. EUR	2,34%
Clase C Acum.	1,00%
Clase C Acum. EUR	1,05%
Clase C Acum. GBP	1,01%
Clase C Dist.	1,00%
Clase C Dist. EUR	1,04%
Clase E Acum.	0,72%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,76%
Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity	
Clase C Acum.	0,38%
Clase C Acum. EUR	0,34%
Clase I Acum.	0,08%
Clase IZ Acum.	0,28%
Clase IZ Acum. EUR	0,23%
Schroder ISF Sustainable Swiss Equity*	
Clase A Acum.	1,81%
Clase A1 Acum.	2,31%
Clase B Acum.	2,41%
Clase C Acum.	1,01%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,78%
Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase B Acum.	2,44%
Clase C Acum.	1,29%
Clase I Acum.	0,01%
Schroder ISF Taiwanese Equity	
Clase A Acum.	1,85%
Clase A Dist.	1,85%
Clase A1 Acum.	2,35%
Clase B Acum.	2,45%
Clase B Dist.	2,46%
Clase C Acum.	1,30%
Clase I Acum.	0,03%
Clase IZ Acum.	1,02%
Clase Z Acum.	1,00%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF US Small & Mid Cap Equity	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. EUR	1,84%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,86%
Clase A Dist.	1,84%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase A1 Acum. EUR	2,34%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,37%
Clase B Acum.	2,44%
Clase B Acum. EUR	2,44%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,47%
Clase C Acum.	1,14%
Clase C Acum. EUR	1,14%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,17%
Clase C Dist.	1,14%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Dist. EUR Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum. EUR	0,81%
Clase S Acum.	0,79%
Clase S Dist.	0,79%
Clase X Acum.	1,24%
Clase Z Acum.	1,03%
Clase Z Acum. EUR	1,04%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	1,06%
Schroder ISF US Smaller Companies Impact	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Dist.	1,83%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase B Acum.	2,43%
Clase B Dist.	2,43%
Clase C Acum.	1,14%
Clase C Acum. GBP	1,15%
Clase C Dist.	1,13%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,90%
Schroder ISF Global Equity Alpha	
Clase A Acum.	1,83%
Clase A Acum. CZK	1,84%
Clase A Acum. EUR	1,83%
Clase A Acum. GBP	1,83%
Clase A Dist. EUR AV	1,83%
Clase A Dist. GBP	1,83%
Clase A1 Acum.	2,33%
Clase A1 Acum. EUR	2,33%
Clase B Acum.	2,43%
Clase B Acum. EUR	2,43%
Clase C Acum.	0,83%
Clase C Acum. EUR	0,84%
Clase C Acum. GBP	0,83%
Clase C Dist.	0,83%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. EUR	0,05%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,06%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,05%
Clase IZ Acum.	0,70%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Equity Alpha (continuación)	
Clase IZ Acum. EUR	0,66%
Clase IZ Dist. GBP Cubierta AV	0,43%
Clase X Dist. GBP Cubierta AV	0,44%
Clase X1 Acum.	0,74%
Clase Z Acum. EUR	1,04%
Clase Z Dist. EUR QV	1,40%
Schroder ISF QEP Global Active Value	
Clase A Acum.	1,59%
Clase A Acum. EUR	1,59%
Clase A Dist.	1,59%
Clase A Dist. EUR QV	1,54%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase A1 Acum. EUR	2,34%
Clase B Acum.	2,19%
Clase B Acum. EUR	2,19%
Clase B Dist.	2,19%
Clase C Acum.	0,84%
Clase C Acum. EUR	0,84%
Clase C Dist.	0,84%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,64%
Clase S Acum.	0,61%
Clase S Dist.	0,61%
Clase Z Acum. EUR	0,88%
Schroder ISF QEP Global Core	
Clase C Acum.	0,40%
Clase C Acum. AUD Cubierta	0,43%
Clase C Acum. NOK	0,42%
Clase C Acum. NOK Cubierta	0,47%
Clase C Dist.	0,40%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Dist.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,32%
Clase X Dist.	0,33%
Clase X1 Dist.	0,21%
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets	
Clase A Acum.	2,05%
Clase A Acum. EUR	2,08%
Clase A Acum. GBP	2,14%
Clase A1 Acum.	2,59%
Clase C Acum.	1,27%
Clase C Acum. EUR	1,27%
Clase C Acum. GBP	1,16%
Clase I Acum.	0,29%
Clase I Acum. EUR	0,29%
Clase I Acum. GBP	0,14%
Clase IZ Acum.	0,99%
Clase IZ Acum. EUR	1,02%
Clase K1 Acum.	1,07%
Clase K1 Acum. EUR	1,08%
Clase Z Acum. GBP	1,27%
Clase Z Dist. GBP	1,27%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF QEP Global ESG	
Clase A Acum.	1,59%
Clase A Acum. EUR	1,59%
Clase C Acum.	0,84%
Clase C Acum. EUR	0,84%
Clase C Acum. GBP	0,84%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. EUR	0,05%
Clase I Acum. GBP	0,06%
Clase I Dist. GBP	0,04%
Clase IZ Acum.	0,72%
Clase IZ Acum. EUR	0,67%
Clase IZ Acum. GBP	0,70%
Clase S Acum.	0,61%
Clase S Dist.	1,53%
Clase S Dist. GBP	0,60%
Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels	
Clase A Acum.	1,66%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,70%
Clase C Acum.	0,86%
Clase I Acum.	0,08%
Clase IE Acum.	0,46%
Clase IZ Acum.	0,69%
Schroder ISF QEP Global Quality	
Clase A Acum.	1,59%
Clase A Acum. EUR	1,59%
Clase A Acum. NOK	1,59%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase A1 Acum. EUR	2,34%
Clase B Acum.	2,19%
Clase B Acum. EUR	2,19%
Clase C Acum.	0,84%
Clase C Acum. EUR	0,84%
Clase C Acum. NOK	0,84%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,87%
Clase C Dist.	0,84%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. EUR	0,06%
Clase IZ Acum.	0,64%
Clase S Dist.	0,61%
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy	
Clase A Acum.	2,26%
Clase C Acum.	1,24%
Clase E Acum.	0,94%
Clase E Acum. GBP	0,81%
Clase I Acum.	0,35%
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy	
Clase A Acum.	1,99%
Clase A Acum. EUR	1,91%
Clase A Acum. GBP	2,06%
Clase A1 Acum.	2,54%
Clase C Acum.	0,83%
Clase C Acum. EUR	0,91%
Clase C Acum. GBP	1,05%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy (continuación)	
Clase E Acum.	0,45%
Clase E Acum. EUR	0,46%
Clase E Acum. GBP	0,61%
Clase I Acum.	0,20%
Clase I Acum. EUR	0,17%
Clase I Acum. GBP	0,27%
Clase IZ Acum.	0,80%
Clase IZ Acum. EUR	0,87%
Clase K1 Acum.	1,03%
Clase K1 Acum. EUR	1,03%
Clase X Acum. GBP	0,29%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,26%
Clase Z Acum. GBP	1,28%
Clase Z Dist. GBP AV	1,28%
Schroder ISF Commodity	
Clase A Acum.	1,84%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,88%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,87%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,88%
Clase A1 Acum.	2,34%
Clase B Acum.	2,44%
Clase C Acum.	1,30%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,36%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,14%
Clase E Acum.	0,81%
Clase E Acum. CHF Cubierta	0,82%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,83%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,82%
Clase I Acum.	0,07%
Clase S Dist.	0,78%
Clase S Dist. EUR Cubierta	0,84%
Clase S Dist. GBP Cubierta	0,82%
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	
Clase C Acum.	0,92%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,06%
Clase IZ Acum.	0,75%
Schroder ISF Dynamic Income*	
Clase A Acum.	1,57%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,62%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,61%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,61%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,62%
Clase A Acum. HKD	1,59%
Clase A Acum. JPY	1,60%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,62%
Clase A Dist. AUD Cubierta MF	1,61%
Clase A Dist. AUD Cubierta MF3	1,68%
Clase A Dist. CHF Cubierta MF	1,62%
Clase A Dist. CNH Cubierta MF	1,70%
Clase A Dist. CNH Cubierta MF2	1,61%
Clase A Dist. CNH Cubierta MF3	1,73%
Clase A Dist. CNH MF	1,75%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Dynamic Income* (continuación)	
Clase A Dist. EUR Cubierta MF3	1,69%
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	1,61%
Clase A Dist. GBP Cubierta MF	1,62%
Clase A Dist. GBP Cubierta MF3	1,69%
Clase A Dist. HKD MF	1,59%
Clase A Dist. HKD MF3	1,57%
Clase A Dist. JPY Cubierta MF3	1,69%
Clase A Dist. JPY MF	1,59%
Clase A Dist. MF	1,59%
Clase A Dist. MF2	1,55%
Clase A Dist. MF3	1,61%
Clase A Dist. QV	1,62%
Clase A Dist. SGD Cubierta MF	1,62%
Clase A1 Acum.	1,99%
Clase A1 Dist. QV	1,99%
Clase C Acum.	0,99%
Clase C Acum. CHF Cubierta	1,01%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,05%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,05%
Clase C Acum. JPY	0,77%
Clase C Dist. CHF Cubierta MF	1,02%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	1,03%
Clase C Dist. GBP Cubierta MF	1,04%
Clase C Dist. JPY MF	0,77%
Clase C Dist. MF	0,98%
Clase C Dist. MF2	0,82%
Clase C Dist. QV	0,91%
Clase I Acum.	0,12%
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset	
Clase A Acum.	1,58%
Clase A Acum. EUR	1,57%
Clase A Dist.	1,58%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,60%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,60%
Clase A Dist. EUR QV	1,57%
Clase A Dist. HKD	1,58%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,61%
Clase A Dist. ZAR Cubierta	1,62%
Clase A1 Acum.	2,08%
Clase A1 Dist.	2,09%
Clase A1 Dist. PLN Cubierta	2,10%
Clase AX Dist.	1,58%
Clase AX Dist. AUD Cubierta	1,61%
Clase B Dist. EUR Cubierta	2,20%
Clase C Acum.	0,98%
Clase C Dist.	0,97%
Clase I Acum.	0,10%
Clase I Dist.	0,10%
Clase IZ Acum.	0,80%
Clase U Acum.	2,53%
Clase U Dist.	2,53%
Clase U Dist. AUD Cubierta	2,56%
Clase U Dist. ZAR Cubierta	2,59%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Diversified Growth	
Clase A Acum.	1,48%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,51%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,52%
Clase A Dist.	1,49%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,51%
Clase A1 Acum.	1,98%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,01%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	2,02%
Clase A1 Dist.	1,98%
Clase B Acum.	2,08%
Clase C Acum.	0,86%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,88%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,88%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,89%
Clase D Acum. USD Cubierta	2,51%
Clase I Acum.	0,02%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,04%
Clase I Acum. USD Cubierta	0,03%
Clase IA Acum.	0,54%
Clase IA Acum. GBP Cubierta	0,50%
Clase IB Acum.	0,43%
Clase IC Acum.	0,42%
Clase IZ Acum.	0,57%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,59%
Clase X Acum.	0,30%
Schroder ISF Global Managed Growth	
Clase A Acum.	1,23%
Clase C Acum.	0,64%
Clase C Acum. ZAR Cubierta	0,69%
Clase E Acum.	0,43%
Clase E Acum. ZAR Cubierta	0,47%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. ZAR Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum.	0,55%
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	
Clase A Acum.	1,55%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,58%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,59%
Clase A Acum. NOK Cubierta	1,58%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,58%
Clase A Dist.	1,55%
Clase A1 Acum.	2,05%
Clase A1 Acum. GBP Cubierta	2,07%
Clase A1 Dist.	2,05%
Clase A1 Dist. MF	2,02%
Clase B Acum.	2,15%
Clase B Dist.	2,15%
Clase C Acum.	0,79%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,83%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,83%
Clase C Dist.	0,80%
Clase I Acum.	0,07%
Clase I Acum. CHF Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum.	0,67%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Multi-Asset Income	
Clase A Acum.	1,55%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,58%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,58%
Clase A Acum. HKD	1,55%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,58%
Clase A Acum. SGD	1,54%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,58%
Clase A Dist.	1,55%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,58%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,58%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,58%
Clase A Dist. HKD	1,55%
Clase A Dist. NOK Cubierta	1,62%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,57%
Clase A Dist. SGD	1,57%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,58%
Clase A1 Acum.	2,05%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,09%
Clase A1 Dist.	2,05%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	2,08%
Clase A1 Dist. PLN Cubierta	2,08%
Clase B Acum.	2,15%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,18%
Clase B Dist.	2,14%
Clase B Dist. EUR Cubierta	2,18%
Clase C Acum.	0,96%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,98%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,98%
Clase C Dist.	0,95%
Clase C Dist. CHF Cubierta	0,97%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,98%
Clase I Acum.	0,08%
Clase I Dist.	0,08%
Clase IZ Acum.	0,64%
Clase J Dist.	0,08%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,86%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,83%
Schroder ISF Global Target Return	
Clase A Acum.	1,55%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,57%
Clase A Acum. HKD	1,55%
Clase A Acum. RMB Cubierta	1,57%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,57%
Clase A Dist.	1,54%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,57%
Clase A Dist. CHF Cubierta QF	1,63%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,57%
Clase A Dist. HKD	1,55%
Clase A Dist. MV	1,54%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,57%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,57%
Clase A Dist. SGD Cubierta QF	1,39%
Clase A Dist. ZAR Cubierta	1,57%
Clase A1 Acum.	1,87%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Target Return (continuación)	
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,07%
Clase AX Dist. SGD Cubierta	1,40%
Clase C Acum.	0,81%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,85%
Clase I Acum.	0,08%
Clase IZ Acum. NZD Cubierta	0,67%
Clase IZ Acum. SGD Cubierta	0,68%
Clase U Acum.	2,53%
Clase U Dist.	2,54%
Clase U Dist. AUD Cubierta	2,57%
Clase U Dist. ZAR Cubierta	2,57%
Clase X Acum.	0,70%
Schroder ISF Inflation Plus	
Clase A Acum.	1,81%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,86%
Clase A Dist.	1,82%
Clase A1 Acum.	2,31%
Clase A1 Acum. USD	2,32%
Clase A1 Dist.	2,31%
Clase A1 Dist. USD	2,31%
Clase B Acum.	2,31%
Clase B Dist.	2,32%
Clase C Acum.	0,96%
Clase C Acum. USD Cubierta	1,03%
Clase I Acum.	0,09%
Clase IZ Acum.	0,80%
Schroder ISF Japan DGF	
Clase C Acum.	0,99%
Clase I Acum.	0,03%
Clase IZ Acum.	0,64%
Clase X Acum.	0,56%
Clase X Dist.	0,57%
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income	
Clase A Acum.	1,55%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,57%
Clase A Dist.	1,55%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC2	1,58%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,58%
Clase A Dist. HKD MF	1,59%
Clase A Dist. MF2	1,56%
Clase A Dist. MF3	1,51%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,59%
Clase A Dist. RMB Cubierta MFC2	1,59%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,59%
Clase A Dist. SGD Cubierta MF2	1,59%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,63%
Clase A1 Acum.	2,05%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,07%
Clase B Acum.	2,15%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,18%
Clase B Dist.	2,14%
Clase C Acum.	0,95%
Clase C Acum. AUD Cubierta	0,98%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income (continuación)	
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,97%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,98%
Clase I Acum.	0,07%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,07%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,08%
Clase I Dist. MF	0,07%
Clase IZ Acum.	0,79%
Clase U Acum.	2,59%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	2,62%
Clase U Dist. MF	2,60%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	2,62%
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	
Clase A Acum.	1,46%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,46%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,23%
Clase C Acum.	0,81%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,81%
Clase I Acum.	0,09%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,10%
Clase IZ Acum.	0,71%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,43%
Schroder ISF Sustainable Conservative*	
Clase A Acum.	0,81%
Clase A Acum. CHF Cubierta	0,82%
Clase A Dist.	0,81%
Clase A1 Acum.	1,31%
Clase A1 Dist.	1,31%
Clase C Acum.	0,31%
Clase IZ Acum.	0,28%
Schroder ISF Sustainable Future Trends	
Clase A Acum.	1,51%
Clase A1 Acum.	2,01%
Clase B Acum.	2,11%
Clase C Acum.	0,81%
Clase E Acum.	0,35%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,51%
Clase I Acum.	0,08%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,06%
Clase IZ Acum.	0,63%
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income	
Clase A Acum.	1,60%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,65%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,64%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,63%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,63%
Clase A Dist.	1,60%
Clase A Dist. AUD Cubierta MF	1,64%
Clase A Dist. GBP Cubierta MF	1,64%
Clase A Dist. HKD Cubierta MF	1,65%
Clase A Dist. QV	1,61%
Clase A Dist. SGD Cubierta MF	1,63%
Clase A Dist. USD Cubierta	1,63%
Clase A1 Dist. AV	1,93%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income (continuación)	
Clase A1 Dist. QV	2,00%
Clase B Acum.	2,22%
Clase B Dist.	2,20%
Clase C Acum.	0,97%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,03%
Clase C Dist.	1,01%
Clase C Dist. GBP Cubierta MF	1,05%
Clase I Acum.	0,13%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,12%
Clase IA Acum. GBP Cubierta	0,46%
Clase IB Acum. GBP Cubierta	0,61%
Clase IZ Acum.	0,75%
Clase IZ Dist.	0,76%
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	
Clase A Acum.	1,86%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,89%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,89%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,89%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,86%
Clase A Dist.	1,86%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,89%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,89%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,89%
Clase A1 Acum.	2,26%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,29%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,28%
Clase A1 Dist.	2,26%
Clase A1 Dist. AUD Cubierta	2,29%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	2,29%
Clase B Acum.	2,36%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,39%
Clase B Dist.	2,36%
Clase B Dist. EUR Cubierta	2,39%
Clase C Acum.	1,21%
Clase C Acum. CHF Cubierta	1,24%
Clase C Acum. EUR	1,21%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,24%
Clase C Acum. RMB Cubierta	1,26%
Clase C Acum. SEK Cubierta	1,27%
Clase C Dist.	1,21%
Clase C Dist. EUR Cubierta	1,24%
Clase C Dist. GBP Cubierta	1,24%
Clase C Dist. JPY Cubierta	1,17%
Clase I Acum.	0,08%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,09%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,11%
Clase I Dist.	0,08%
Clase I Dist. GBP Cubierta	0,06%
Clase IZ Acum.	0,69%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,84%
Clase S Acum.	0,77%
Clase S Acum. GBP Cubierta	0,79%
Clase S Dist.	0,78%
Clase S Dist. EUR Cubierta	0,79%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return (continuación)	
Clase S Dist. GBP Cubierta	0,79%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	1,09%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	1,09%
Clase Z Dist. GBP Cubierta	1,08%
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration	
Clase A Acum.	1,48%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,51%
Clase A Dist.	1,48%
Clase B Acum.	1,78%
Clase B Dist.	1,78%
Clase C Acum.	0,78%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,81%
Clase C Dist.	0,78%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,65%
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	
Clase A Acum.	1,53%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,59%
Clase A Dist. AV	1,62%
Clase A1 Acum.	2,12%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	2,19%
Clase B Acum.	2,03%
Clase B Acum. USD Cubierta	2,09%
Clase C Acum.	1,07%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,10%
Clase C Acum. USD Cubierta	1,10%
Clase C Dist.	1,22%
Clase E Acum.	0,88%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,72%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,83%
Clase R Acum.	1,23%
Clase R Acum. GBP Cubierta	1,10%
Clase R Acum. USD Cubierta	1,11%
Schroder ISF EURO Bond	
Clase A Acum.	0,94%
Clase A Acum. CZK	0,94%
Clase A Dist.	0,94%
Clase A1 Acum.	1,49%
Clase A1 Acum. USD	1,49%
Clase A1 Dist.	1,49%
Clase B Acum.	1,44%
Clase B Dist.	1,44%
Clase C Acum.	0,51%
Clase C Dist.	0,52%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,43%
Clase IZ Dist.	0,43%
Clase Z Acum.	0,55%
Schroder ISF EURO Government Bond	
Clase A Acum.	0,60%
Clase A Dist.	0,60%
Clase A1 Acum.	1,14%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF EURO Government Bond (continuación)	
Clase B Acum.	1,09%
Clase B Dist.	1,09%
Clase C Acum.	0,35%
Clase C Dist.	0,34%
Clase I Acum.	0,07%
Clase IZ Acum.	0,27%
Schroder ISF EURO Short Term Bond	
Clase A Acum.	0,63%
Clase A Dist.	0,63%
Clase A1 Acum.	1,13%
Clase B Acum.	0,73%
Clase B Dist.	0,74%
Clase C Acum.	0,31%
Clase C Dist.	0,32%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Dist. AV	0,05%
Clase IZ Acum.	0,26%
Schroder ISF Global Bond	
Clase A Acum.	0,97%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,00%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,00%
Clase A Acum. USD Cubierta	0,99%
Clase A Dist.	0,97%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,00%
Clase A1 Acum.	1,51%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,55%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,55%
Clase B Acum.	1,47%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase C Acum.	0,68%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,70%
Clase C Acum. GBP	0,67%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,70%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,70%
Clase C Dist.	0,66%
Clase I Acum.	0,09%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,10%
Clase I Acum. GBP	0,09%
Clase I Acum. JPY Cubierta	0,08%
Clase I Acum. USD Cubierta	0,11%
Clase I Dist. EUR	0,04%
Clase I Dist. EUR Cubierta	0,10%
Clase IZ Acum.	0,59%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,60%
Clase IZ Acum. SEK Cubierta	0,58%
Clase IZ Acum. USD Cubierta	0,62%
Clase Z Acum. EUR	0,55%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,59%
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond	
Clase A Acum.	0,93%
Clase A Acum. USD Cubierta	0,96%
Clase A Dist.	0,93%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond (continuación)	
Clase A1 Acum.	1,48%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	1,51%
Clase A1 Dist.	1,48%
Clase B Acum.	1,43%
Clase B Acum. USD Cubierta	1,46%
Clase B Dist.	1,43%
Clase C Acum.	0,50%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,53%
Clase C Dist.	0,50%
Clase C Dist. GBP	0,50%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,53%
Clase C Dist. USD Cubierta	0,53%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,38%
Clase Z Dist.	0,46%
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond	
Clase A Acum.	1,02%
Clase A Dist.	1,02%
Clase A1 Acum.	1,47%
Clase C Acum.	0,67%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,57%
Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond	
Clase A Acum.	0,77%
Clase A Acum. EUR Cubierta	0,81%
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	0,85%
Clase A Dist. QV	0,76%
Clase A1 Acum.	0,81%
Clase C Acum.	0,36%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,43%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	0,43%
Clase E Acum.	0,05%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,05%
Clase Y Acum.	0,28%
Schroder ISF US Dollar Bond	
Clase A Acum.	0,92%
Clase A Acum. CZK	0,93%
Clase A Acum. EUR	0,93%
Clase A Acum. EUR Cubierta	0,95%
Clase A Dist.	0,92%
Clase A Dist. AUD Cubierta MCF	0,94%
Clase A Dist. CNH Cubierta MCF	0,95%
Clase A Dist. EUR Cubierta	0,96%
Clase A Dist. EUR QV	0,93%
Clase A Dist. GBP Cubierta	0,96%
Clase A Dist. HKD MFF	0,93%
Clase A Dist. MFF	0,92%
Clase A1 Acum.	1,47%
Clase A1 Dist.	1,47%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,50%
Clase B Acum.	1,42%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,45%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF US Dollar Bond (continuación)	
Clase B Dist.	1,42%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,45%
Clase C Acum.	0,62%
Clase C Acum. EUR	0,63%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,65%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,66%
Clase C Dist.	0,63%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,65%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,06%
Clase IZ Acum.	0,55%
Clase S Dist.	0,45%
Clase X Acum.	0,30%
Clase Z Acum.	0,49%
Clase Z Dist.	0,47%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,52%
Clase Z Dist. GBP Cubierta	0,55%
Schroder ISF All China Credit Income	
Clase A Dist. MF	1,41%
Clase B Acum.	1,89%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,91%
Clase C Acum.	0,55%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,07%
Clase I Acum. RMB Cubierta	0,06%
Schroder ISF Alternative Securitised Income	
Clase A Acum.	1,19%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,21%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,21%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,22%
Clase A Dist. CHF Cubierta QV	1,21%
Clase A Dist. EUR Cubierta QV	1,23%
Clase A Dist. GBP Cubierta QV	1,22%
Clase A Dist. QV	1,18%
Clase A1 Acum.	1,60%
Clase A1 Acum. CHF Cubierta	1,64%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,64%
Clase A1 Acum. GBP Cubierta	1,64%
Clase A1 Dist. CHF Cubierta QV	1,64%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta QV	1,64%
Clase A1 Dist. GBP Cubierta QV	1,64%
Clase A1 Dist. QV	1,60%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,71%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,71%
Clase C Acum.	0,62%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,66%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,66%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,61%
Clase C Acum. NOK Cubierta	0,66%
Clase C Acum. USD Cubierta BRL	0,67%
Clase C Dist. CHF Cubierta QV	0,65%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	0,64%
Clase C Dist. GBP Cubierta QV	0,61%
Clase C Dist. QV	0,61%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Alternative Securitised Income (continuación)	
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. CHF Cubierta	0,05%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,05%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,06%
Clase I Dist. CHF Cubierta QV	0,05%
Clase I Dist. EUR Cubierta QV	0,05%
Clase I Dist. GBP Cubierta QV	0,06%
Clase I Dist. QV	0,01%
Clase IZ Acum.	0,55%
Clase IZ Acum. CHF Cubierta	0,55%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,55%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,56%
Clase IZ Dist.	0,44%
Clase IZ Dist. CHF Cubierta	0,55%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	0,55%
Clase IZ Dist. GBP Cubierta	0,56%
Clase K1 Acum.	0,61%
Clase K1 Acum. EUR Cubierta	0,63%
Clase K1 Dist. GBP Cubierta QV	0,61%
Clase X Acum.	0,45%
Clase X Acum. EUR Cubierta	0,48%
Clase X Dist. EUR Cubierta QV	0,48%
Clase X Dist. GBP Cubierta QV	0,48%
Clase Y Acum.	0,83%
Clase Y Dist. MV	0,83%
Schroder ISF Asian Bond Total Return	
Clase A Acum.	1,35%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,38%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,38%
Clase A Dist.	1,35%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,37%
Clase A Dist. HKD	1,35%
Clase A1 Acum.	1,75%
Clase A1 Acum. EUR	1,75%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,77%
Clase A1 Dist.	1,75%
Clase A1 Dist. EUR	1,75%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,78%
Clase B Acum.	1,85%
Clase C Acum.	0,90%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,93%
Clase C Dist.	0,90%
Clase C Dist. MF1	0,90%
Clase D Dist.	2,35%
Clase I Acum.	0,07%
Clase IZ Acum.	0,67%
Clase Z Acum.	0,81%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,92%
Clase Z Acum. SGD Cubierta	0,93%
Clase Z Dist.	0,90%
Clase Z Dist. EUR	0,89%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,90%
Clase Z Dist. GBP Cubierta	0,93%
Clase Z Dist. HKD	0,83%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Asian Convertible Bond	
Clase A Acum.	1,60%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,63%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,63%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,62%
Clase A1 Acum.	2,00%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,03%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,03%
Clase B Acum.	2,10%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,13%
Clase C Acum.	0,95%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,99%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,98%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,00%
Clase I Acum.	0,02%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,10%
Clase IZ Acum.	0,79%
Clase Z Acum. CHF Cubierta	0,96%
Schroder ISF Asian Credit Opportunities	
Clase A Acum.	1,29%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,31%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,32%
Clase A Dist.	1,28%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,31%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,81%
Clase C Acum.	0,68%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,73%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,06%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,06%
Clase I Acum. RMB Cubierta	0,06%
Clase IZ Acum.	0,49%
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	
Clase A Acum.	1,19%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,24%
Clase A Acum. EUR	1,19%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,24%
Clase A Dist.	1,19%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,21%
Clase A1 Acum.	1,69%
Clase B Acum.	1,69%
Clase C Acum.	0,79%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,83%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,81%
Clase C Dist.	0,79%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. EUR	0,07%
Clase IZ Acum.	0,72%
Clase IZ Acum. EUR	0,68%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,68%
Clase Z Acum.	0,69%
Clase Z Acum. EUR	0,68%
Clase Z Acum. SGD Cubierta	0,72%
Clase Z Dist.	0,68%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,73%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond	
Clase A Acum.	1,76%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,79%
Clase B Acum.	2,05%
Clase C Acum.	0,79%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,84%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,83%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,84%
Clase C Dist. GBP A	0,81%
Clase C Dist. GBP Cubierta AV	0,85%
Clase E Acum.	0,60%
Clase E Acum. CHF Cubierta	0,64%
Clase E Acum. EUR Cubierta	0,63%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,64%
Clase I Acum.	0,08%
Clase IZ Acum.	0,60%
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond	
Clase A Acum.	1,49%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,66%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,66%
Clase C Acum.	0,98%
Clase C Acum. CHF Cubierta	1,01%
Clase C Acum. EUR Cubierta	1,01%
Clase C Acum. GBP Cubierta	1,01%
Clase C Acum. SEK Cubierta	1,03%
Clase C Dist. GBP AV	1,01%
Clase I Acum.	0,05%
Clase X Acum. SEK Cubierta	0,67%
Schroder ISF Carbon Neutral Credit	
Clase A Acum.	1,04%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,12%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,07%
Clase A Dist. SV	1,04%
Clase A Dist. USD Cubierta MV	1,12%
Clase B Acum.	1,64%
Clase C Acum.	0,64%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,69%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,67%
Clase E Acum.	0,41%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum.	0,53%
Clase Y Acum.	0,45%
Clase Y Acum. CHF Cubierta	0,44%
Clase Y Acum. USD Cubierta	0,43%
Clase Y Dist. USD Cubierta MV	0,45%
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040*	
Clase A Acum.	1,08%
Clase A Dist.	1,11%
Clase B Acum.	1,69%
Clase C Acum.	0,58%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,69%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,72%
Clase E Acum.	0,33%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040* (continuación)	
Clase I Acum.	0,09%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,09%
Clase IZ Acum.	0,55%
Schroder ISF China Local Currency Bond	
Clase A Acum.	1,06%
Clase A Acum. EUR	1,06%
Clase A Acum. USD	1,07%
Clase B Acum. EUR	1,38%
Clase C Acum.	0,57%
Clase C Acum. EUR	0,58%
Clase C Acum. USD	0,58%
Clase C Dist. USD	0,58%
Clase I Acum.	0,09%
Clase I Acum. EUR	0,10%
Clase I Acum. USD	0,08%
Clase IZ Acum.	0,47%
Schroder ISF Emerging Market Bond	
Clase A Acum.	1,29%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,33%
Clase A Acum. GBP	1,29%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,33%
Clase A Dist.	1,29%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	1,32%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,32%
Clase A1 Acum.	1,80%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,83%
Clase A1 Dist.	1,80%
Clase B Acum.	1,79%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,82%
Clase B Dist.	1,82%
Clase C Acum.	0,79%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,82%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,83%
Clase C Dist. MF1	0,83%
Clase C Dist. MV	0,80%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,07%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum.	0,56%
Clase U Acum.	2,30%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	2,32%
Clase U Dist. MF	2,30%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	2,33%
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency	
Clase A Acum.	1,29%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,32%
Clase A Acum. GBP	1,32%
Clase A1 Acum.	1,79%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,82%
Clase A1 Dist.	1,79%
Clase B Acum.	1,79%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,82%
Clase B Dist.	1,79%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency (continuación)	
Clase C Acum.	0,80%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,83%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum.	0,56%
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond	
Clase A Acum.	1,38%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,40%
Clase C Acum.	0,82%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,85%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,87%
Clase I Acum.	0,10%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,10%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,10%
Clase IZ Acum.	0,73%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,70%
Schroder ISF EURO Corporate Bond	
Clase A Acum.	1,05%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,08%
Clase A Acum. EUR Duración Cubierta	1,07%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,08%
Clase A Dist.	1,05%
Clase A1 Acum.	1,50%
Clase A1 Dist.	1,50%
Clase B Acum.	1,55%
Clase B Dist.	1,55%
Clase C Acum.	0,65%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,68%
Clase C Acum. EUR Duración Cubierta	0,67%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,68%
Clase C Dist.	0,64%
Clase C Dist. GBP	0,64%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,67%
Clase C Dist. JPY Cubierta	0,67%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. CHF Cubierta	0,06%
Clase I Dist.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,59%
Clase X Acum.	0,31%
Clase X Dist.	0,31%
Clase Z Acum.	0,57%
Clase Z Acum. CHF Cubierta	0,60%
Clase Z Acum. EUR Duración Cubierta	0,59%
Clase Z Acum. USD Cubierta	0,60%
Clase Z Dist.	0,57%
Schroder ISF EURO Credit Conviction	
Clase A Acum.	1,28%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,31%
Clase A Dist.	1,28%
Clase B Acum.	1,78%
Clase B Dist.	1,78%
Clase C Acum.	0,68%
Clase C Dist.	0,68%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF EURO Credit Conviction (continuación)	
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,63%
Clase IZ Dist. QV	0,63%
Schroder ISF EURO High Yield	
Clase A Acum.	1,28%
Clase A Acum. CZK	1,32%
Clase A Acum. NOK Cubierta	1,34%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,32%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,31%
Clase A Dist.	1,28%
Clase A Dist. USD Cubierta	1,31%
Clase AX Dist. USD Cubierta	1,33%
Clase B Acum.	1,78%
Clase B Dist.	1,78%
Clase C Acum.	0,79%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,81%
Clase C Dist.	0,78%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,55%
Clase IZ Acum. USD Cubierta	0,60%
Clase IZ Dist. QV	0,55%
Schroder ISF Global Convertible Bond	
Clase A Acum.	1,58%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,61%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,61%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,61%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,61%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,61%
Clase A1 Acum.	1,98%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	2,01%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	2,01%
Clase B Acum.	2,08%
Clase B Acum. EUR Cubierta	2,11%
Clase B Dist. EUR Cubierta	2,11%
Clase C Acum.	0,93%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,96%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,96%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,96%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,93%
Clase C Dist.	0,93%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,96%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,96%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. CHF Cubierta	0,06%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,06%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,06%
Clase IZ Acum.	0,67%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,68%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta AV	0,68%
Clase Z Acum.	0,80%
Clase Z Acum. CHF Cubierta	0,83%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,85%
Clase Z Dist. EUR Cubierta	0,83%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Corporate Bond	
Clase A Acum.	1,03%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,06%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,06%
Clase A Dist.	1,03%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,06%
Clase A Dist. HKD MV	1,03%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,06%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,06%
Clase A1 Acum.	1,48%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,51%
Clase A1 Dist.	1,48%
Clase A1 Dist. AUD Cubierta	1,51%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,51%
Clase B Acum.	1,53%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,56%
Clase B Dist.	1,53%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,56%
Clase C Acum.	0,63%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,66%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,66%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,66%
Clase C Dist.	0,62%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,65%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. CHF Cubierta	0,06%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,06%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,11%
Clase I Dist.	0,01%
Clase IZ Acum.	0,50%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,49%
Clase Z Acum.	0,55%
Clase Z Acum. EUR Cubierta	0,59%
Clase Z Dist.	0,55%
Clase Z Dist. AUD Cubierta	0,59%
Schroder ISF Global Credit High Income	
Clase A Acum.	1,50%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,53%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,53%
Clase A Dist.	1,50%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,53%
Clase A Dist. HKD Cubierta MF	1,54%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,03%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	2,03%
Clase B Dist.	1,99%
Clase B Dist. EUR Cubierta	2,03%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,79%
Clase I Acum.	0,07%
Clase IZ Acum.	0,64%
Schroder ISF Global Credit Income	
Clase A Acum.	1,38%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,41%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,41%
Clase A Acum. CZK Cubierta	1,41%
Clase A Acum. EUR	1,75%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Credit Income (continuación)	
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,41%
Clase A Acum. GBP Cubierta	1,41%
Clase A Acum. HKD	1,41%
Clase A Acum. HKD Cubierta	1,43%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,40%
Clase A Dist.	1,38%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,41%
Clase A Dist. CHF Cubierta MV	1,41%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,41%
Clase A Dist. EUR Cubierta MV	1,42%
Clase A Dist. EUR MV	1,75%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,41%
Clase A Dist. GBP Cubierta MV	1,41%
Clase A Dist. HKD	1,38%
Clase A Dist. HKD Cubierta MV	1,43%
Clase A Dist. MF	1,36%
Clase A Dist. MV	1,38%
Clase A Dist. PLN Cubierta QF	1,41%
Clase A Dist. RMB Cubierta	1,41%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,41%
Clase A Dist. SGD Cubierta MV	1,40%
Clase A Dist. ZAR Cubierta	1,41%
Clase A1 Acum.	1,88%
Clase A1 Dist.	1,88%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta MF	1,91%
Clase A1 Dist. MF1	1,87%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,91%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,91%
Clase C Acum.	0,73%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,76%
Clase C Acum. EUR	0,73%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,76%
Clase C Acum. SGD Cubierta	0,76%
Clase C Dist.	0,73%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,75%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,75%
Clase C Dist. SGD Cubierta	0,77%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Dist.	0,05%
Clase I Dist. EUR Cubierta	0,06%
Clase I Dist. GBP Cubierta	0,06%
Clase IZ Acum.	0,60%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,61%
Clase U Acum.	2,37%
Clase U Dist.	2,37%
Clase U Dist. AUD Cubierta	2,41%
Clase U Dist. MF	2,33%
Clase U Dist. ZAR Cubierta	2,41%
Clase Y Acum.	0,54%
Clase Y Acum. CHF Cubierta	0,54%
Clase Y Acum. EUR Cubierta	0,54%
Clase Y Acum. GBP Cubierta	0,56%
Clase Y Acum. HKD Cubierta	0,57%
Clase Y Acum. SGD Cubierta	0,55%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Credit Income (continuación)	
Clase Y Dist. CHF Cubierta MV	0,54%
Clase Y Dist. EUR Cubierta MV	0,54%
Clase Y Dist. GBP Cubierta MV	0,55%
Clase Y Dist. HKD Cubierta MV	0,57%
Clase Y Dist. M	0,54%
Clase Y Dist. MV	0,54%
Clase Y Dist. SGD Cubierta	0,55%
Clase Y Dist. SGD Cubierta MV	0,55%
Schroder ISF Global High Yield	
Clase A Acum.	1,28%
Clase A Acum. EUR	1,27%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,31%
Clase A Acum. NOK Cubierta	1,32%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,31%
Clase A Dist.	1,28%
Clase A Dist. AUD Cubierta	1,31%
Clase A Dist. AUD Cubierta MFC	1,14%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,31%
Clase A Dist. HKD	1,27%
Clase A Dist. MF	1,10%
Clase A Dist. SGD Cubierta	1,31%
Clase A Dist. ZAR Cubierta MFC	1,13%
Clase A1 Acum.	1,73%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,76%
Clase A1 Dist.	1,73%
Clase A1 Dist. AUD Cubierta	1,76%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,76%
Clase B Acum.	1,78%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,81%
Clase B Dist.	1,78%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,81%
Clase C Acum.	0,78%
Clase C Acum. EUR	0,78%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,81%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,81%
Clase C Dist.	0,78%
Clase C Dist. EUR	0,80%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,81%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. CHF Cubierta	0,06%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,06%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,08%
Clase I Dist.	0,01%
Clase IZ Acum.	0,65%
Clase S Dist.	0,49%
Clase U Acum.	2,10%
Clase U Dist. AUD Cubierta MFC	2,13%
Clase U Dist. MF	2,10%
Clase U Dist. ZAR Cubierta MFC	2,13%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,15%
Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond	
Clase A Acum.	1,49%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,51%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,50%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond (continuación)	
Clase A Dist. CHF Cubierta QV	1,52%
Clase A Dist. QV	1,46%
Clase A Dist. USD Cubierta QV	1,51%
Clase B Acum.	1,98%
Clase C Acum.	0,78%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,81%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,62%
Clase E Acum.	0,48%
Clase E Acum. CHF Cubierta	0,51%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. USD Cubierta	0,19%
Clase IZ Acum.	0,68%
Clase Z Acum.	0,70%
Clase Z Acum. CHF Cubierta	0,85%
Schroder ISF Securitised Credit	
Clase A Acum.	0,89%
Clase A Dist.	0,89%
Clase A1 Acum.	1,39%
Clase A1 Dist. QV	1,38%
Clase C Acum.	0,49%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,51%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,53%
Clase C Dist.	0,49%
Clase C Dist. EUR Cubierta QV	0,53%
Clase C Dist. GBP Cubierta	0,53%
Clase E Acum.	0,33%
Clase I Acum.	0,05%
Clase I Acum. AUD Cubierta	0,06%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,06%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,06%
Clase I Dist.	0,05%
Clase I Dist. EUR Cubierta	0,06%
Clase I Dist. GBP Cubierta	0,06%
Clase IZ Acum.	0,40%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,41%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,41%
Clase IZ Dist.	0,41%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta	0,40%
Clase X Acum. GBP Cubierta	0,32%
Schroder ISF Social Impact Credit	
Clase A Acum.	1,03%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,10%
Clase A Dist. SV	1,03%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,68%
Clase C Acum.	0,53%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,70%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,68%
Clase E Acum.	0,35%
Clase I Acum.	0,06%
Clase IZ Acum.	0,49%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Strategic Bond	
Clase A Acum.	1,29%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,32%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,32%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,32%
Clase A Dist.	1,29%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,32%
Clase A Dist. GBP Cubierta	1,32%
Clase A1 Acum.	1,74%
Clase A1 Acum. EUR Cubierta	1,77%
Clase A1 Dist. EUR Cubierta	1,77%
Clase B Acum.	1,79%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,82%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,82%
Clase C Acum.	0,79%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,82%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,82%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,82%
Clase C Dist.	0,79%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,86%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,07%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum.	0,71%
Schroder ISF Strategic Credit	
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,31%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,31%
Clase A Dist. USD Cubierta	1,32%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,81%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,81%
Clase C Acum.	0,77%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,81%
Clase C Acum. SEK Cubierta	0,80%
Clase C Dist.	0,78%
Clase C Dist. CHF Cubierta SV	0,81%
Clase C Dist. EUR	0,77%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,81%
Clase C Dist. USD Cubierta	0,81%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,06%
Clase IS Dist. EUR Cubierta SV	0,40%
Clase IS Dist. SV	0,31%
Clase S Acum.	0,48%
Clase S Dist.	0,48%
Clase S Dist. EUR Cubierta	0,51%
Clase S Dist. USD Cubierta	0,51%
Schroder ISF Sustainable EURO Credit	
Clase A Acum.	1,04%
Clase A Acum. PLN Cubierta	1,07%
Clase A Dist. SF	1,03%
Clase A1 Acum.	1,55%
Clase B Acum.	1,53%
Clase C Acum.	0,63%
Clase C Dist. AV	0,62%
Clase E Acum.	0,31%
Clase I Acum.	0,05%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Sustainable EURO Credit (continuación)	
Clase IZ Acum.	0,50%
Clase X Acum.	0,35%
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration	
Clase A Acum.	1,29%
Clase A Acum. AUD Cubierta	1,36%
Clase A Acum. JPY Cubierta	1,31%
Clase A Acum. SGD Cubierta	1,31%
Clase A Acum. USD Cubierta	1,32%
Clase A Dist.	1,30%
Clase A Dist. JPY Cubierta	1,30%
Clase A Dist. USD Cubierta	1,32%
Clase A1 Acum. USD Cubierta	1,82%
Clase B Acum.	1,79%
Clase B Dist.	1,79%
Clase C Acum.	0,50%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,62%
Clase C Acum. JPY Cubierta	0,61%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,61%
Clase C Dist.	0,50%
Clase I Acum.	0,06%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,07%
Clase I Acum. JPY Cubierta	0,03%
Clase I Dist.	0,05%
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit	
Clase A Acum.	1,48%
Clase A Acum. CHF Cubierta	1,52%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,51%
Clase A Acum. NOK Cubierta	1,52%
Clase A Acum. SEK Cubierta	1,54%
Clase A Dist.	1,48%
Clase A Dist. EUR Cubierta	1,51%
Clase A1 Acum.	1,98%
Clase A1 Acum. PLN Cubierta	2,02%
Clase A1 Dist.	1,98%
Clase B Acum. EUR Cubierta	1,81%
Clase B Dist. EUR Cubierta	1,81%
Clase C Acum.	0,79%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,85%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,81%
Clase C Dist.	0,79%
Clase C Dist. EUR Cubierta	0,82%
Clase I Acum. EUR Cubierta	0,07%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,07%
Clase IZ Acum. EUR Cubierta	0,66%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,66%
Clase IZ Dist. AUD Cubierta SF	0,66%
Clase IZ Dist. EUR Cubierta SV	0,66%
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond	
Clase A Acum.	0,72%
Clase A Acum. USD Cubierta	0,77%
Clase A Dist.	0,75%
Clase B Acum.	1,25%
Clase B Dist.	1,25%

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond (continuación)	
Clase C Acum.	0,45%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,45%
Clase C Acum. USD Cubierta	0,46%
Clase C Dist. GBP Cubierta AV	0,50%
Clase E Acum.	0,37%
Clase E Acum. GBP Cubierta	0,45%
Clase E Acum. USD Cubierta	0,51%
Clase I Acum.	0,20%
Clase I Acum. GBP Cubierta	0,13%
Clase I Acum. USD Cubierta	0,20%
Clase I Dist. GBP Cubierta AV	0,13%
Clase IZ Acum. GBP Cubierta	0,33%
Clase IZ Acum. USD Cubierta	0,36%
Clase IZ Dist. GBP Cubierta AV	0,34%
Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond	
Clase A Acum.	1,03%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,07%
Clase A Dist. EUR Cubierta MV	1,07%
Clase A Dist. MV	1,03%
Clase C Acum.	0,55%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,52%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,54%
Clase E Acum.	0,12%
Clase IZ Acum.	0,31%
Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield	
Clase A Acum.	1,45%
Clase A Acum. EUR Cubierta	1,52%
Clase A Dist. EUR Cubierta MV	1,52%
Clase A Dist. MV	1,48%
Clase C Acum.	0,70%
Clase C Acum. CHF Cubierta	0,82%
Clase C Acum. EUR Cubierta	0,81%
Clase C Acum. GBP Cubierta	0,83%
Clase E Acum.	0,27%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,66%
Schroder ISF EURO Liquidity	
Clase A Acum.	0,29%
Clase A1 Acum.	0,29%
Clase B Acum.	0,29%
Clase C Acum.	0,27%
Clase I Acum.	0,05%
Clase IZ Acum.	0,25%
Schroder ISF US Dollar Liquidity	
Clase A Acum.	0,29%
Clase A Acum. EUR	0,29%
Clase A Acum. SGD Cubierta	0,66%
Clase A1 Acum.	0,29%
Clase B Acum.	0,29%
Clase B Acum. EUR	0,29%
Clase C Acum.	0,27%
Clase C Acum. EUR	0,27%
Clase I Acum.	0,05%

Ratio de gastos totales («TER») correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Subfondos y clases de participaciones	TER
Schroder ISF US Dollar Liquidity (continuación)	
Clase IZ Acum.	0,25%

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Anexo I – Exposición global y apalancamiento (sin auditar)

Metodología empleada para el cálculo de la exposición global

Los siguientes apartados indican si la exposición global del OICVM se gestiona con arreglo a un enfoque de compromisos, un enfoque de Valor en Riesgo relativo (VaR relativo) o un enfoque de Valor en Riesgo absoluto (VaR absoluto).

Para los Subfondos gestionados con arreglo a un enfoque VaR, se ofrece información adicional sobre el modelo VaR, el VaR relativo a un valor de referencia, el uso del límite de VaR normativo y el nivel de apalancamiento alcanzado.

1. Enfoque de compromisos

El enfoque empleado por los Subfondos con bajo uso de derivados o Subfondos que limitan su compromiso con derivados al 100% o menos de su Valor liquidativo.

Subfondo
Schroder ISF Asian Opportunities
Schroder ISF EURO Equity
Schroder ISF Global Equity
Schroder ISF Italian Equity
Schroder ISF Japanese Equity
Schroder ISF Swiss Equity
Schroder ISF UK Equity
Schroder ISF US Large Cap
Schroder ISF All China Equity
Schroder ISF Asian Dividend Maximiser
Schroder ISF Asian Equity Impact
Schroder ISF Asian Equity Yield
Schroder ISF Asian Smaller Companies
Schroder ISF Asian Total Return
Schroder ISF BIC (Brazil, India, China)
Schroder ISF Changing Lifestyles
Schroder ISF China A
Schroder ISF China A All Cap
Schroder ISF China Opportunities
Schroder ISF Circular Economy
Schroder ISF Emerging Asia
Schroder ISF Emerging Europe
Schroder ISF Emerging Markets
Schroder ISF Emerging Markets Equity Alpha
Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact
Schroder ISF Emerging Markets ex China*
Schroder ISF Emerging Markets Value
Schroder ISF European Dividend Maximiser
Schroder ISF European Equity Impact*
Schroder ISF European Smaller Companies
Schroder ISF European Special Situations
Schroder ISF European Sustainable Equity
Schroder ISF European Value
Schroder ISF Frontier Markets Equity
Schroder ISF Global Cities
Schroder ISF Global Climate Change Equity
Schroder ISF Global Climate Leaders
Schroder ISF Global Disruption
Schroder ISF Global Dividend Maximiser
Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities
Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies
Schroder ISF Global Energy
Schroder ISF Global Energy Transition
Schroder ISF Global Equity Impact*
Schroder ISF Global Equity Yield

Anexo I – Exposición global y apalancamiento (sin auditar) (continuación)

1. Enfoque de compromisos (continuación)

Subfondo (continuación)
Schroder ISF Global Gold
Schroder ISF Global Recovery
Schroder ISF Global Smaller Companies
Schroder ISF Global Social Growth*
Schroder ISF Global Sustainable Food and Water
Schroder ISF Global Sustainable Growth
Schroder ISF Global Sustainable Value
Schroder ISF Greater China
Schroder ISF Healthcare Innovation
Schroder ISF Hong Kong Equity
Schroder ISF Indian Equity
Schroder ISF Indian Opportunities
Schroder ISF Japanese Opportunities
Schroder ISF Japanese Smaller Companies
Schroder ISF Latin American
Schroder ISF Nordic Micro Cap
Schroder ISF Nordic Smaller Companies
Schroder ISF Smart Manufacturing
Schroder ISF Sustainable Asian Equity
Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income
Schroder ISF Sustainable Infrastructure
Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity
Schroder ISF Sustainable Swiss Equity*
Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity
Schroder ISF Taiwanese Equity
Schroder ISF US Small & Mid Cap Equity
Schroder ISF US Smaller Companies Impact
Schroder ISF Global Equity Alpha
Schroder ISF QEP Global Active Value
Schroder ISF QEP Global Core
Schroder ISF QEP Global Emerging Markets
Schroder ISF QEP Global ESG
Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels
Schroder ISF QEP Global Quality
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Ex China Synergy
Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy
Schroder ISF Dynamic Income*
Schroder ISF Emerging Markets Multi-Asset
Schroder ISF Global Managed Growth
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced
Schroder ISF Global Multi-Asset Income
Schroder ISF Global Target Return
Schroder ISF Inflation Plus
Schroder ISF Japan DGF
Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income
Schroder ISF Sustainable Future Trends
Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond
Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond
Schroder ISF All China Credit Income
Schroder ISF Alternative Securitised Income
Schroder ISF Asian Convertible Bond
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond

Anexo I – Exposición global y apalancamiento (sin auditar) (continuación)

1. Enfoque de compromisos (continuación)

Subfondo (continuación)
Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond
Schroder ISF Carbon Neutral Credit
Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040*
Schroder ISF Emerging Market Bond
Schroder ISF Emerging Markets Hard Currency
Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond
Schroder ISF EURO High Yield
Schroder ISF Global Convertible Bond
Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond
Schroder ISF Securitised Credit
Schroder ISF Social Impact Credit
Schroder ISF Sustainable EURO Credit
Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond
Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield
Schroder ISF EURO Liquidity
Schroder ISF US Dollar Liquidity

2. Enfoque de VaR relativo

El enfoque empleado para los Subfondos cuyo riesgo puede gestionarse con relación a un valor de referencia definido.

Subfondo	Valor de referencia de VaR
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration^	ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return Index
Schroder ISF EURO Bond	Bloomberg EURO Aggregate Index
Schroder ISF EURO Government Bond	ICE BofA Euro Government Index
Schroder ISF EURO Short Term Bond	Bloomberg Euro Aggregate 1-3 Year Index
Schroder ISF Global Bond	Bloomberg Global Aggregate Bond Index
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond	ICE BofA Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged Index
Schroder ISF US Dollar Bond	Bloomberg US Aggregate Bond Index
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	iBoxx Asian Local Currency Bond Index
Schroder ISF China Local Currency Bond	iBoxx Asian Local Bond Index – China Onshore Index
Schroder ISF EURO Corporate Bond	ICE BofA Euro Corporate Index
Schroder ISF EURO Credit Conviction	iBoxx Euro Corporate Bond BBB Index
Schroder ISF Global Corporate Bond	Barclays Global Aggregate Credit Component USD Hedged Index
Schroder ISF Global High Yield	Bloomberg Global High Yield ex CMBS ex EMG 2% Cap Index USD Hedged
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond^	Bloomberg Global Treasury EUR Hedged Index

El nivel de apalancamiento es un indicador del uso de derivados y de cualquier tipo de apalancamiento generado por la reinversión de efectivo recibido como garantía al utilizar técnicas para la gestión eficaz de la cartera. No se consideran otros activos físicos mantenidos directamente en la cartera de los Subfondos pertinentes. La cifra no es representativa del importe máximo que podría perder un Subfondo, ya que incluye los derivados utilizados para proteger el Valor liquidativo de un Subfondo, así como los derivados respaldados por activos sin riesgo y derivados que no generan una exposición progresiva, apalancamiento o riesgo de mercado desde una perspectiva económica. Por lo tanto, la cifra de apalancamiento indicada no representa verdaderamente el apalancamiento económico[1] del Subfondo. El nivel de apalancamiento indicado se basa en el valor teórico total[2] de todos los instrumentos financieros derivados mantenidos por un Subfondo y se expresa como un porcentaje del Valor liquidativo del Subfondo. A los efectos de este cálculo, las participaciones y las posiciones de derivados compensadas (posiciones «largas» y «cortas») no se anulan mutuamente y la cifra es la suma del total de participaciones (a excepción de los contratos a plazo utilizados con fines de cobertura de divisas).

1 Donde el apalancamiento económico es la suma de los compromisos de derivados (calculados con arreglo a la Directriz 10/788 de la AEVM) y excluye los derivados empleados en acuerdos de cobertura, los derivados cuyo compromiso esté cubierto por activos sin riesgo y los derivados que no se considera que generen ninguna exposición progresiva, apalancamiento o riesgo de mercado.

2 Delta ajustada con arreglo a la Directriz 10/788 de la AEVM según proceda.

Anexo I – Exposición global y apalancamiento (sin auditar) (continuación)

2. Enfoque de VaR relativo (continuación)

Información sobre el uso del límite de VaR y el nivel de apalancamiento

	Utilización del límite del VaR de regulación			
Subfondo	**Inferior**	**Superior**	**Media**	**Apalancamiento medio**
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration^	53,80%	65,20%	58,30%	67,80%
Schroder ISF EURO Bond	49,20%	54,70%	51,60%	74,90%
Schroder ISF EURO Government Bond	48,40%	52,20%	50,40%	52,10%
Schroder ISF EURO Short Term Bond	50,70%	58,70%	53,40%	87,40%
Schroder ISF Global Bond	48,50%	54,90%	52,00%	149,60%
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond	49,10%	52,30%	50,90%	173,50%
Schroder ISF US Dollar Bond	47,50%	57,00%	51,50%	102,40%
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	51,30%	62,70%	55,00%	188,40%
Schroder ISF China Local Currency Bond	45,20%	49,10%	46,50%	58,30%
Schroder ISF EURO Corporate Bond	49,20%	56,00%	52,10%	30,20%
Schroder ISF EURO Credit Conviction	51,40%	58,50%	54,30%	50,90%
Schroder ISF Global Corporate Bond	50,90%	54,20%	52,30%	89,80%
Schroder ISF Global High Yield	53,00%	62,90%	57,90%	48,40%
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond^	47,00%	55,10%	51,30%	207,10%

Información sobre el modelo de VaR

Subfondo	Tipo de modelo	Nivel de confianza	Periodo de tenencia	Observación
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration^	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF EURO Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF EURO Government Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF EURO Short Term Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Global Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF US Dollar Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF China Local Currency Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF EURO Corporate Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF EURO Credit Conviction	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Global Corporate Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Global High Yield	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond^	Parametric	99%	20 días	10 años

3. Enfoque de VaR absoluto

El enfoque empleado para los Subfondos gestionados con el objetivo de obtener una rentabilidad absoluta, un límite de volatilidad absoluta o un rendimiento superior a un valor de referencia de tipos de interés.

Subfondo
Schroder ISF Commodity
Schroder ISF Cross Asset Momentum*
Schroder ISF Global Diversified Growth^
Schroder ISF Multi-Asset Total Return
Schroder ISF Sustainable Conservative*
Schroder ISF European Alpha Absolute Return
Schroder ISF Asian Bond Total Return
Schroder ISF Asian Credit Opportunities
Schroder ISF Global Credit High Income
Schroder ISF Global Credit Income
Schroder ISF Strategic Bond
Schroder ISF Strategic Credit

Anexo I – Exposición global y apalancamiento (sin auditar) (continuación)

3. Enfoque de VaR absoluto (continuación)

Subfondo (continuación)

Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration

Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit

El nivel de apalancamiento es un indicador del uso de derivados y de cualquier tipo de apalancamiento generado por la reinversión de efectivo recibido como garantía al utilizar técnicas para la gestión eficaz de la cartera. No se consideran otros activos físicos mantenidos directamente en la cartera de los Subfondos pertinentes. La cifra no es representativa del importe máximo que podría perder un Subfondo, ya que incluye los derivados utilizados para proteger el Valor liquidativo de un Subfondo, así como los derivados respaldados por activos sin riesgo y derivados que no generan una exposición progresiva, apalancamiento o riesgo de mercado desde una perspectiva económica. Por lo tanto, la cifra de apalancamiento indicada no representa verdaderamente el apalancamiento económico[1] del Subfondo. El nivel de apalancamiento indicado se basa en el valor teórico total[2] de todos los instrumentos financieros derivados mantenidos por un Subfondo y se expresa como un porcentaje del Valor liquidativo del Subfondo. A los efectos de este cálculo, las participaciones y las posiciones de derivados compensadas (posiciones «largas» y «cortas») no se anulan mutuamente y la cifra es la suma del total de participaciones (a excepción de los contratos a plazo utilizados con fines de cobertura de divisas).

Información sobre el uso del límite de VaR y el nivel de apalancamiento

	Utilización del límite del VaR de regulación			
Subfondo	**Inferior**	**Superior**	**Media**	**Apalancamiento medio**
Schroder ISF Commodity	34,70%	54,99%	46,82%	235,70%
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	13,55%	37,17%	21,40%	225,80%
Schroder ISF Global Diversified Growth^	25,46%	29,90%	28,10%	177,10%
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	14,55%	17,96%	16,23%	145,50%
Schroder ISF Sustainable Conservative*	0,05%	37,54%	15,04%	79,20%
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	12,78%	21,14%	16,32%	202,90%
Schroder ISF Asian Bond Total Return	5,52%	8,52%	6,78%	153,00%
Schroder ISF Asian Credit Opportunities	11,92%	16,26%	13,47%	9,70%
Schroder ISF Global Credit High Income	11,95%	18,26%	14,92%	152,40%
Schroder ISF Global Credit Income	11,34%	16,77%	13,74%	143,50%
Schroder ISF Strategic Bond	11,63%	17,78%	14,33%	268,50%
Schroder ISF Strategic Credit	7,76%	12,55%	9,10%	73,50%
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration	7,50%	11,61%	9,33%	123,00%
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit	15,82%	20,76%	17,36%	152,10%

1 Donde el apalancamiento económico es la suma de los compromisos de derivados (calculados con arreglo a la Directriz 10/788 de la AEVM) y excluye los derivados empleados en acuerdos de cobertura, los derivados cuyo compromiso esté cubierto por activos sin riesgo y los derivados que no se considera que generen ninguna exposición progresiva, apalancamiento o riesgo de mercado.

2 Delta ajustada con arreglo a la Directriz 10/788 de la AEVM según proceda.

Anexo I – Exposición global y apalancamiento (sin auditar) (continuación)

3. Enfoque de VaR absoluto (continuación)

Información sobre el modelo de VaR

Subfondo	Tipo de modelo	Nivel de confianza	Periodo de tenencia	Observación
Schroder ISF Commodity	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Global Diversified Growth^	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Sustainable Conservative*	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Asian Bond Total Return	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Asian Credit Opportunities	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Global Credit High Income	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Global Credit Income	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Strategic Bond	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Strategic Credit	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration	Parametric	99%	20 días	10 años
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit	Parametric	99%	20 días	10 años

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.
^ El método de gestión de riesgos cambió durante el ejercicio para los siguientes subfondos: El Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration cambió del enfoque VaR absoluto al enfoque VaR relativo con efecto a partir del 15 de agosto de 2024. El Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond cambió del enfoque VaR absoluto al enfoque VaR relativo con efecto a partir del 8 de mayo de 2024. El Schroder ISF Global Diversified Growth cambió del enfoque VaR absoluto al enfoque VaR relativo con efecto a partir del 8 de mayo de 2024.

Anexo II – Operaciones de financiación de valores (sin auditar)

El Subfondo participa en Operaciones de financiación de valores (SFT, por sus siglas en inglés) (tal y como se definen en el Artículo 3 del Reglamento (UE) 2015/2365, son operaciones que incluyen operaciones de recompra, préstamo de valores o materias primas, operaciones de compraventa y operaciones de préstamo de márgenes) y/o en *Swaps* de rentabilidad total. De conformidad con el Artículo 13 del Reglamento, a continuación se detalla la participación de los Subfondos y las exposiciones en relación con las SFT y los *Swaps* de rentabilidad total en la fecha del informe.

Datos globales

Cantidad de activos implicados en cada tipo de SFT y *Swaps* de rentabilidad total

La siguiente tabla muestra el valor razonable de los activos comprometidos en cada tipo de SFT (incluidos los *Swaps* de rentabilidad total) en la divisa del Subfondo.

	Cantidad de activos	% de patrimonio neto
Schroder ISF Commodity	**USD**	
Swaps de rentabilidad total	1.916.188	1,95%
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	**USD**	
Swaps de rentabilidad total	1.954.077	0,56%
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	**EUR**	
Swaps de rentabilidad total	253.867	0,04%
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	**USD**	
Swaps de rentabilidad total	55.048	0,07%
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	**EUR**	
Swaps de rentabilidad total	1.738.594	4,60%

Datos de concentración

Diez mayores emisores de garantías

A 31 de diciembre de 2024, no se habían recibido valores de garantías ni materias primas en relación con *swaps* de rentabilidad total.

Diez contrapartes principales

En la siguiente tabla se ofrecen detalles de las diez principales contrapartes (sobre la base del volumen bruto de las operaciones pendientes), con respecto a las SFT y a los *Swaps* de rentabilidad total, en la fecha del informe.

Contraparte	Operaciones pendientes
Schroder ISF Commodity	**USD**
***Swaps* de rentabilidad total**	
Macquarie Bank Limited London	1.189.182
BNP Paribas SA	344.169
J.P. Morgan Securities plc	263.682
The Goldman Sachs Group, Inc.	119.155
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	**USD**
***Swaps* de rentabilidad total**	
J.P. Morgan Securities plc	1.954.077
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	**EUR**
***Swaps* de rentabilidad total**	
J.P. Morgan Securities plc	199.536
The Goldman Sachs Group, Inc.	54.331
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	**USD**
***Swaps* de rentabilidad total**	

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Anexo II – Operaciones de financiación de valores (sin auditar) (continuación)

Diez contrapartes principales (continuación)

Contraparte	Operaciones pendientes
Schroder ISF Multi-Asset Total Return (continuación)	
J.P. Morgan Securities plc	55.048
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	**EUR**
***Swaps* de rentabilidad total**	
J.P. Morgan Securities plc	1.738.594

Datos generales de operaciones

Tipo y calidad de las garantías

La siguiente tabla ofrece un análisis del tipo y la calidad de las garantías recibidas por los Subfondos en relación con las SFT y las operaciones con derivados extrabursátiles (OTC) (incluidos los *Swaps* de rentabilidad total), en la fecha del informe.

Tipo de garantías recibidas	Calidad de las garantías recibidas	Valor de las garantías recibidas
Schroder ISF Commodity		**USD**
Operaciones con derivados OTC		
Efectivo	n/a	300.000
		300.000
Schroder ISF Cross Asset Momentum*		**USD**
Operaciones con derivados OTC		
Efectivo	n/a	2.990.000
		2.990.000
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced		**EUR**
Operaciones con derivados OTC		
Efectivo	n/a	270.000
		270.000

Plazo de vencimiento de las garantías

La siguiente tabla ofrece un análisis del plazo de vencimiento de las garantías recibidas en relación con las SFT y las operaciones con derivados extrabursátiles (OTC) (incluidos los *Swaps* de rentabilidad total), en la fecha del informe.

Vencimiento	Menos de 1 día	1 a 7 días	1 a 4 semanas	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Más de 1 año	Vencimiento abierto	Total
Schroder ISF Commodity	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**
Derivados OTC	300.000	–	–	–	–	–	–	300.000
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**
Derivados OTC	2.990.000	–	–	–	–	–	–	2.990.000
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**
Derivados OTC	270.000	–	–	–	–	–	–	270.000

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Anexo II – Operaciones de financiación de valores (sin auditar) (continuación)

Divisa de las garantías

La siguiente tabla ofrece un análisis del perfil de las divisas de las garantías recibidas en relación con las SFT y las operaciones con derivados extrabursátiles (OTC) (incluidos los *Swaps* de rentabilidad total), en la fecha del informe y en la divisa de los Subfondos.

Divisa de recepción	Valor en la divisa del Subfondo
Schroder ISF Commodity	**USD**
	Operaciones con derivados OTC
USD	300.000
	300.000
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	**USD**
	Operaciones con derivados OTC
USD	2.990.000
	2.990.000
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	**EUR**
	Operaciones con derivados OTC
EUR	270.000
	270.000

Plazo de vencimiento de las SFT y los *Swaps* de rentabilidad total

La siguiente tabla ofrece un análisis del plazo de vencimiento en relación con las SFT y los *Swaps* de rentabilidad total, en la fecha del informe.

Vencimiento	Menos de 1 día	1 a 7 días	1 a 4 semanas	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Más de 1 año	Vencimiento abierto	Total
Schroder ISF Commodity	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**
Swaps de rentabilidad total	–	–	727.006	1.189.182	–	–	–	1.916.188
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**
Swaps de rentabilidad total	–	–	–	1.954.077	–	–	–	1.954.077
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**
Swaps de rentabilidad total	–	–	–	253.867	–	–	–	253.867
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**	**USD**
Swaps de rentabilidad total	–	–	–	55.048	–	–	–	55.048
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**	**EUR**
Swaps de rentabilidad total	–	–	–	–	1.713.671	24.923	–	1.738.594

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Anexo II – Operaciones de financiación de valores (sin auditar) (continuación)

País de constitución de las contrapartes

La siguiente tabla ofrece información sobre el país de constitución de las contrapartes de la totalidad de las SFT y los *Swaps* de rentabilidad total, en la fecha del informe.

Contraparte	País de constitución
BNP Paribas SA	Francia
J.P. Morgan Securities plc	Reino Unido
Macquarie Bank Limited London	Reino Unido
The Goldman Sachs Group, Inc.	Estados Unidos de América

Datos generales de operaciones

Liquidación y compensación

El Subfondo utiliza una liquidación y una compensación bilaterales con sus contrapartes para los *swaps* de rentabilidad total.

Datos sobre la reutilización de las garantías

Porcentaje de garantías recibidas reutilizadas y rendimiento de la reinversión

El Subfondo no reutiliza ni reinvierte las garantías recibidas, si las hubiese, en *swaps* de rentabilidad total.

Garantías recibidas

La siguiente tabla ofrece un análisis de los importes mantenidos en cada depositario como garantías recibidas por los Subfondos en relación con las SFT y las operaciones con derivados extrabursátiles (OTC) (incluidos los *swaps* de rentabilidad total), en la fecha del informe.

Depositario	Valor
Schroder ISF Commodity	**USD**
Operaciones con derivados OTC	
BNP Paribas SA	300.000
Total	**300.000**
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	**USD**
Operaciones con derivados OTC	
HSBC Holdings plc	350.000
UBS AG	580.000
Morgan Stanley & Co. International plc London	10.000
The Goldman Sachs Group, Inc.	730.000
Canadian Imperial Bank of Commerce	260.000
State Street Bank and Trust Company	1.060.000
Total	**2.990.000**
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	**EUR**
Operaciones con derivados OTC	
The Goldman Sachs Group, Inc.	270.000
Total	**270.000**

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Anexo II – Operaciones de financiación de valores (sin auditar) (continuación)

Garantías otorgadas

La siguiente tabla ofrece un análisis de los importes mantenidos en cada depositario como garantías otorgadas por los Subfondos en relación con las SFT y las operaciones con derivados extrabursátiles (OTC) (incluidos los *Swaps* de rentabilidad total), en la fecha del informe.

Tipo de cuenta	Proporción %	Valor
Schroder ISF Commodity		**USD**
Operaciones con derivados OTC		
Separada	100,00%	320.000
Total		**320.000**
Schroder ISF Cross Asset Momentum*		**USD**
Operaciones con derivados OTC		
Separada	100,00%	6.470.000
Total		**6.470.000**
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced		**EUR**
Operaciones con derivados OTC		
Separada	100,00%	280.000
Total		**280.000**
Schroder ISF European Alpha Absolute Return		**EUR**
Operaciones con derivados OTC		
Separada	100,00%	380.000
Total		**380.000**

Rendimiento y coste

Swaps de rentabilidad total

El rendimiento sobre los *Swaps* de rentabilidad total mencionados a continuación se incluye como parte de «Intereses sobre *swaps*», «Plusvalías/(Minusvalías) netas materializadas sobre contratos de *swaps*» y «Variación neta de la plusvalía/(minusvalía) sobre contratos de *swaps*» en la Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias y Estado de variación patrimonial. Todos los rendimientos de los *Swaps* de rentabilidad total son atribuibles a estos Subfondos y no están sujetos a ningún acuerdo de reparto de rendimientos.

	***Swaps* de rentabilidad total (rendimientos para los Subfondos)**
Subfondo	**Absolutos (en la divisa del Subfondo)**
Schroder ISF Commodity	3.667.854
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	4.707.447
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	994.796
Schroder ISF Multi-Asset Total Return	12.184
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	981.090

Coste

Los costes atribuidos a los *swaps* de rentabilidad total mantenidos durante el ejercicio vienen incluidos en el diferencial.

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Anexo III – Información sobre las remuneraciones (sin auditar)

Disposiciones sobre la remuneración de los OICVM de Schroder Investment Management Europe S.A. («SIM Europe») para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024

Dichas disposiciones forman parte de la sección no auditada de estos informes y cuentas anuales y deben leerse junto con el Informe de remuneración de Schroders plc de la página 62 a la 83 del Informe y cuentas anuales de 2024 (disponible en el sitio web del Grupo, www.schroders.com/ir), que ofrece más información sobre las actividades de nuestro Comité de remuneración y nuestros principios y políticas de remuneración.

Los OICVM que asumen riesgos importantes («OICVM MRT») de SIM Europe son individuos cuyas funciones en el Grupo Schroders pueden tener un impacto importante en el riesgo de SIM Europe o cualquier fondo OICVM que gestione. Estas funciones se identifican con arreglo a los requisitos de la Directiva sobre OICVM y a las directrices que establece la Autoridad Europea de Valores y Mercados.

El Comité de remuneración de Schroders plc ha establecido una política de remuneración para garantizar que todos los OICVM MRT cumplen los requisitos de la Directiva sobre OICVM. El Comité de remuneración y el Consejo de Schroders plc revisan la estrategia de remuneración al menos una vez al año. Los consejeros de SIM Europe se encargan de adoptar la política de remuneración y de revisar periódicamente su aplicación en relación con SIM Europe. Durante 2024 se revisó la Política de remuneración para garantizar el cumplimiento de los requisitos de remuneración de los OICVM/GFIAD y no se realizaron cambios significativos.

La aplicación de la política de remuneración está sujeta, al menos una vez al año, a revisión interna independiente para determinar si cumple las políticas y los procedimientos de remuneración adoptados por el Consejo de SIM Europe y el Comité de remuneración. En la revisión más reciente, no se detectaron problemas fundamentales, pero se llegó a una serie de recomendaciones menores en la documentación de las políticas.

La relación entre los costes de compensación de explotación y los ingresos netos de explotación orienta el gasto total en remuneración cada año. Así lo recomienda el Comité de remuneración al Consejo de Schroders plc. Este enfoque ajusta la remuneración a la rentabilidad financiera de Schroders. Para determinar la inversión en la remuneración cada año, se tienen en cuenta la solidez y la sostenibilidad del negocio, así como los informes de riesgo y cumplimiento, legales y de auditoría interna por parte de los responsables de estas áreas.

Los siguientes datos de remuneración reflejan los importes que se pagaron con respecto a la rentabilidad durante 2024.

- El importe total de remuneración que pagó SIM Europe a sus 332 empleados fue de 55,67 millones de euros, de los que 42,25 millones de euros se destinaron a remuneración fija (por ejemplo, salarios o beneficios en especie) y 13,42 millones de euros se destinaron a remuneración variable (por ejemplo, bonificaciones anuales o bonificaciones diferidas). Los empleados de otras entidades del Grupo Schroders que trabajan como Consejeros de SIM Europe no reciben comisiones adicionales con respecto a su puesto en el Consejo de SIM Europe.

- Las siguientes disposiciones hacen referencia a los OICVM MRT de SIM Europe. La mayoría de estos OICVM MRT fueron contratados por otras empresas del grupo Schroders, lo que incluye la delegación por parte de SIM Europe de la gestión de las inversiones u otras responsabilidades a otras entidades del grupo Schroders o a terceros. Gran parte de estos OICVM MRT presta servicios a otras empresas del grupo Schroders, así como a otros clientes. En aras de la transparencia, las siguientes cifras totales de remuneración reflejan la remuneración completa de los OICVM MRT de SIM Europe. La remuneración total general pagada a los 224 OICVM MRT de SIM Europe con respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, y atribuida a SIM Europe o a los fondos OICVM que gestiona, es de 169,80 millones de euros, de los cuales 50,45 millones de euros se pagaron al alto personal directivo, 116,93 millones de euros se pagaron a los MRT que se considera que corren riesgo por cuenta de SIM Europe o de los fondos OICVM que gestiona y 2,42 millones de euros se pagaron a otros OICVM MRT, incluidos los MRT con funciones de control. Estos valores de remuneración total incluyen los importes abonados por los delegados cuando están disponibles.

Para obtener información cualitativa adicional acerca de políticas y prácticas de remuneración, visite www.schroders.com/rem-disclosures.

Anexo IV – Garantías (sin auditar)

Subfondo	Divisa	Contraparte	Tipo de garantía	Garantía recibida	Garantía pignorada
Schroder ISF Asian Total Return	USD	UBS	EFECTIVO	3.780.000	–
Schroder ISF Commodity	USD	BNP Paribas	EFECTIVO	300.000	–
Schroder ISF Commodity	USD	Macquarie	EFECTIVO	–	320.000
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	USD	Canadian Imperial Bank of Commerce	EFECTIVO	260.000	–
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	USD	Goldman Sachs	EFECTIVO	730.000	–
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	USD	HSBC	EFECTIVO	350.000	–
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	USD	J.P. Morgan	EFECTIVO	–	6.470.000
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	USD	Morgan Stanley	EFECTIVO	10.000	–
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	USD	State Street	EFECTIVO	1.060.000	–
Schroder ISF Cross Asset Momentum*	USD	UBS	EFECTIVO	580.000	–
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	EUR	Goldman Sachs	EFECTIVO	270.000	–
Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced	EUR	J.P. Morgan	EFECTIVO	–	280.000
Schroder ISF Inflation Plus	EUR	J.P. Morgan	EFECTIVO	–	290.000
Schroder ISF Inflation Plus	EUR	Lloyds Bank	EFECTIVO	–	260.000
Schroder ISF Japan DGF	JPY	Standard Chartered	EFECTIVO	–	124.380.000
Schroder ISF Japan DGF	JPY	UBS	EFECTIVO	–	49.230.000
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	Bank of America	EFECTIVO	780.000	–
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	Barclays	EFECTIVO	2.290.000	–
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	BNP Paribas	EFECTIVO	2.160.000	–
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	Canadian Imperial Bank of Commerce	EFECTIVO	–	350.000
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	Citibank	EFECTIVO	–	280.000
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	Deutsche Bank	EFECTIVO	1.820.000	–
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	Goldman Sachs	EFECTIVO	–	2.100.000
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	HSBC	EFECTIVO	60.000	–
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	J.P. Morgan	Diferente de efectivo	741.000	–
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	J.P. Morgan	EFECTIVO	190.000	–
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	Morgan Stanley	EFECTIVO	330.000	–
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	Standard Chartered	EFECTIVO	260.000	–
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	State Street	EFECTIVO	–	400.000
Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return	USD	UBS	EFECTIVO	–	270.000
Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration	EUR	Morgan Stanley	EFECTIVO	10.000	–
Schroder ISF European Alpha Absolute Return	EUR	Morgan Stanley	EFECTIVO	–	380.000
Schroder ISF EURO Bond	EUR	UBS	EFECTIVO	350.000	–
Schroder ISF Global Bond	USD	Barclays	EFECTIVO	210.000	–
Schroder ISF Global Bond	USD	BNP Paribas	EFECTIVO	270.000	–
Schroder ISF Global Bond	USD	UBS	EFECTIVO	360.000	–
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond	EUR	BNP Paribas	EFECTIVO	260.000	–
Schroder ISF Global Inflation Linked Bond	EUR	UBS	EFECTIVO	260.000	–
Schroder ISF Hong Kong Dollar Bond	HKD	HSBC	EFECTIVO	–	13.202.200
Schroder ISF Asian Bond Total Return	USD	Barclays	EFECTIVO	280.000	–
Schroder ISF Asian Bond Total Return	USD	State Street	EFECTIVO	280.000	–
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	USD	BNP Paribas	EFECTIVO	–	260.000
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	USD	HSBC	EFECTIVO	–	300.000
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	USD	State Street	EFECTIVO	–	1.200.000
Schroder ISF Asian Local Currency Bond	USD	UBS	EFECTIVO	–	210.000
Schroder ISF Emerging Market Bond	USD	Standard Chartered	EFECTIVO	20.000	–
Schroder ISF Emerging Market Bond	USD	UBS	EFECTIVO	–	270.000
Schroder ISF EURO Corporate Bond	EUR	Barclays	EFECTIVO	–	270.000
Schroder ISF EURO Corporate Bond	EUR	BNP Paribas	EFECTIVO	–	720.000
Schroder ISF EURO Corporate Bond	EUR	Citigroup	EFECTIVO	2.550.000	–
Schroder ISF EURO Corporate Bond	EUR	Goldman Sachs	EFECTIVO	–	580.000
Schroder ISF EURO Corporate Bond	EUR	J.P. Morgan	EFECTIVO	–	1.210.000
Schroder ISF EURO Corporate Bond	EUR	Merrill Lynch	EFECTIVO	–	1.420.000

Anexo IV – Garantías (sin auditar) (continuación)

Subfondo	Divisa	Contraparte	Tipo de garantía	Garantía recibida	Garantía pignorada
Schroder ISF EURO Corporate Bond	EUR	Morgan Stanley	EFECTIVO	230.000	–
Schroder ISF EURO Credit Conviction	EUR	BNP Paribas	EFECTIVO	–	290.000
Schroder ISF EURO Credit Conviction	EUR	Citigroup	EFECTIVO	500.000	–
Schroder ISF EURO Credit Conviction	EUR	Goldman Sachs	EFECTIVO	–	360.000
Schroder ISF EURO Credit Conviction	EUR	J.P. Morgan	EFECTIVO	–	340.000
Schroder ISF EURO Credit Conviction	EUR	Merrill Lynch	EFECTIVO	–	300.000
Schroder ISF EURO Credit Conviction	EUR	Morgan Stanley	EFECTIVO	270.000	–
Schroder ISF EURO High Yield	EUR	Barclays	EFECTIVO	1.000.000	–
Schroder ISF EURO High Yield	EUR	BNP Paribas	EFECTIVO	–	1.220.000
Schroder ISF EURO High Yield	EUR	Citigroup	EFECTIVO	170.000	–
Schroder ISF EURO High Yield	EUR	Deutsche Bank	EFECTIVO	–	380.000
Schroder ISF EURO High Yield	EUR	Goldman Sachs	EFECTIVO	–	670.000
Schroder ISF EURO High Yield	EUR	J.P. Morgan	EFECTIVO	–	520.000
Schroder ISF EURO High Yield	EUR	Morgan Stanley	EFECTIVO	–	370.000
Schroder ISF Global Corporate Bond	USD	Barclays	Diferente de efectivo	–	2.403.000
Schroder ISF Global Corporate Bond	USD	Morgan Stanley	Diferente de efectivo	–	471.000
Schroder ISF Global Credit Income	USD	Barclays	EFECTIVO	1.270.000	–
Schroder ISF Global Credit Income	USD	BNP Paribas	EFECTIVO	–	270.000
Schroder ISF Global Credit Income	USD	UBS	EFECTIVO	2.730.000	–
Schroder ISF Global High Yield	USD	BNP Paribas	EFECTIVO	–	260.000
Schroder ISF Global High Yield	USD	Goldman Sachs	EFECTIVO	–	260.000
Schroder ISF Securitised Credit	USD	J.P. Morgan	EFECTIVO	–	2.460.000
Schroder ISF Securitised Credit	USD	Morgan Stanley	EFECTIVO	–	4.000.000
Schroder ISF Strategic Bond	USD	BNP Paribas	EFECTIVO	290.000	–
Schroder ISF Strategic Bond	USD	UBS	EFECTIVO	300.000	–
Schroder ISF Strategic Credit	GBP	Barclays	EFECTIVO	280.000	–
Schroder ISF Strategic Credit	GBP	BNP Paribas	EFECTIVO	1.130.000	–
Schroder ISF Strategic Credit	GBP	Deutsche Bank	EFECTIVO	380.000	–
Schroder ISF Strategic Credit	GBP	Goldman Sachs	EFECTIVO	260.000	–
Schroder ISF Strategic Credit	GBP	Morgan Stanley	EFECTIVO	950.000	–
Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit	USD	Citigroup	EFECTIVO	270.000	–

* Para obtener más información sobre todas las actuaciones corporativas llevadas a cabo durante el ejercicio analizado, remítase al Informe de los Consejeros.

Anexo V – Divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (sin auditar)

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Asian Opportunities
Identificador de entidad jurídica: YV2UILN4DUFWUTDZHO58

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 71% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,8% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Donaciones

- Inclusión financiera

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 71% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	71
Ene. 2023-dic. 2023	54
Ago. 2022-dic. 2022	57

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,8	-2,5
Ene. 2023-dic. 2023	-1,0	-2,4
Ene. 2022-dic. 2022	-1,4	-2,9

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Donaciones: los beneficios sociales estimados de las donaciones filantrópicas de una empresa. Medición en función del valor monetario de la suma donada.

- Inclusión financiera: los beneficios sociales estimados de la prestación de servicios financieros a las poblaciones locales. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito

correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la

diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento

de los principios del Pacto Mundial de las Naciones unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utilizó una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	25
Capital natural y biodiversidad	5
Derechos humanos	4
Gobierno corporativo	4
Gestión del capital humano	2
Diversidad e inclusión	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,75	Taiwán
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Tecnología de la información	6,54	China
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	6,10	Corea del Sur
I Acum. USD del Schroder ISF Indian Opportunities	Inversiones colectivas	4,99	India
I Acum. USD Schroder ISF Asian Smaller Companies	Inversiones colectivas	4,55	Luxemburgo
ICICI BANK LIMITED INR2	Financiero	3,45	India
HDFC BANK LIMITED INR1	Financiero	3,40	India
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	3,28	Taiwán
AIA GROUP LIMITED NPV	Financiero	3,21	Hong Kong
APOLLO HOSPITALS ENTERPRISE LIMITED INR5	Asistencia sanitaria	3,04	India
TECHTRONIC INDUSTRIES COMPANY LIMITED HKD0.10	Consumo discrecional	2,78	Hong Kong
STANDARD CHARTERED PLC USD0.50 (HONG KONG LISTING)	Financiero	2,51	Reino Unido
OVERSEA-CHINESE BANKING CORPORATION LIMITED SGD0.50	Financiero	2,50	Singapur
BANK MANDIRI TBK PT IDR250	Financiero	2,26	Indonesia
INFOSYS LIMITED INR5 (DEMAT)	Tecnología de la información	2,09	India

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia ex Japan (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 71% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 15% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 56% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

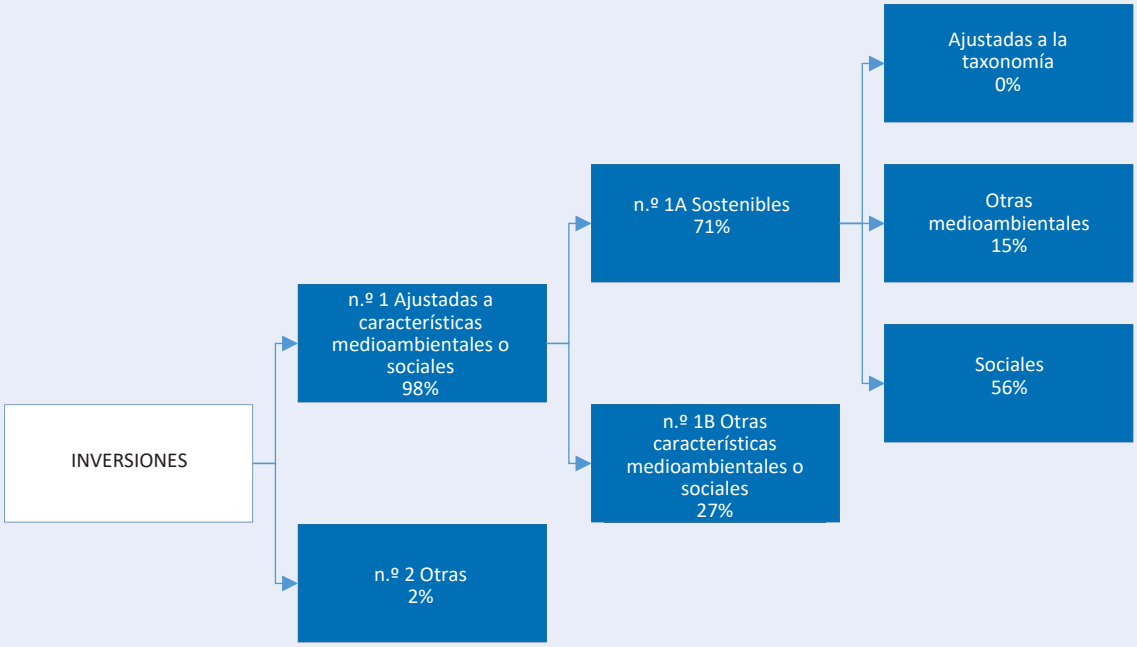

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	22,23
Tecnología de la información	*Software* y servicios	9,00
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	2,84
Financiero	Bancos	15,86
Financiero	Seguros	5,20
Financiero	Sector inmobiliario	2,83
Financiero	Servicios financieros	0,60
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	7,93
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	4,74
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de	3,55

Sector	Subsector	% de activos
	consumo discrecional	
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,13
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	9,54
Productos industriales	Bienes de capital	5,45
Productos industriales	Transporte	0,11
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	3,04
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	0,20
Energía	Petróleo y gas integrados	1,65
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	1,36
Materiales	Materiales	1,86
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,12
Efectivo	Efectivo	0,74

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

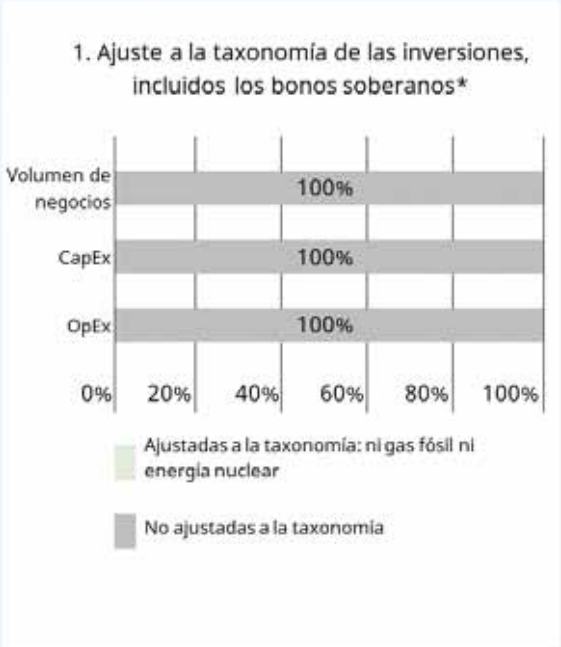

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 15%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 56%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el period de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF EURO Equity
Identificador de entidad jurídica: 3YYOQS43D8251JTKU860

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 68% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI European Monetary Union (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -0,7%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 68% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	68
Ene. 2023-dic. 2023	58
Ago. 2022-dic. 2022	56

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,2	-0,7
Ene. 2023-dic. 2023	-0,8	-1,8
Ene. 2022-dic. 2022	-1,5	-2,3

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:
1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para

Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A lo largo del periodo, nuestros compromisos abarcaron una serie de temas, incluidos el riesgo climático y los desafíos de supervisión del sector bancario, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas. Estos compromisos guardaban relación con las PIA 7 (que afectan negativamente a las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	24
Gobierno corporativo	12
Derechos humanos	5
Diversidad e inclusión	4
Capital natural y biodiversidad	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	7,43	Países Bajos
SAP SE NPV	Tecnología de la información	4,49	Alemania
AIRBUS SE EUR1 (FRENCH LISTING)	Productos industriales	4,05	Francia
KONINKLIJKE PHILIPS NV EUR0.20	Productos industriales	3,44	Países Bajos
INTESA SANPAOLO SPA EUR0.52	Financiero	3,34	Italia
KNORR-BREMSE AG NPV	Productos industriales	3,01	Alemania
HENKEL AG & COMPANY KGAA NON VOTING PREFERENCE NPV	Bienes de consumo básico	2,77	Alemania
SANDOZ GROUP AG CHF0.05	Asistencia sanitaria	2,63	Suiza
AMADEUS IT GROUP SA CLASS A EUR0.01	Tecnología de la información	2,49	España
BANK OF IRELAND GROUP PLC NPV	Financiero	2,48	Irlanda
INFINEON TECHNOLOGIES AG NPV	Tecnología de la información	2,36	Alemania
PUBLICIS GROUPE SA EUR0.40	Consumo discrecional	2,08	Francia
HENSOLDT AG	Productos industriales	2,08	Alemania
LEGRAND SA EUR4	Productos industriales	2,02	Francia
DEUTSCHE BOERSE AG NPV	Financiero	1,93	Alemania

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI European Monetary Union (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 68% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 38% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 30% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

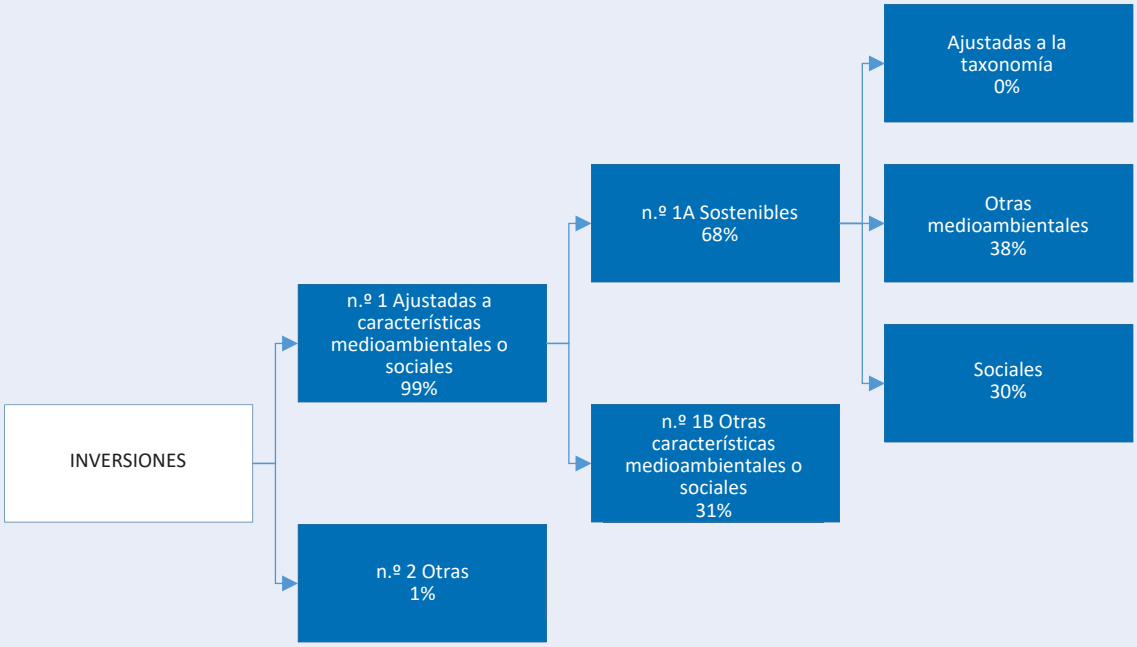

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	25,48
Productos industriales	Transporte	1,48
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	11,56
Tecnología de la información	*Software* y servicios	8,51
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,51
Financiero	Bancos	10,00
Financiero	Servicios financieros	3,15
Financiero	Seguros	2,39
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,99
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	2,36

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	2,08
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,78
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,32
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	5,49
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	3,24
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	4,20
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	3,02
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,08
Materiales	Materiales	3,53
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	2,33
Efectivo	Efectivo	1,32
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	1,19
Servicios públicos	Servicios públicos	1,19
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,43
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,35

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 38%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 30%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Equity
Identificador de entidad jurídica: W98SM5I2EG2S17ELT606

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 62% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 62% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	62
Ene. 2023-dic. 2023	54
Ago. 2022-dic. 2022	47

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,2	-2,1
Ene. 2023-dic. 2023	1,6	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	0,6	-4,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero) y PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono) se incluyeron como parte de la puntuación medioambiental global de una empresa. Estas PIA, entre otras, están integradas en nuestro proceso de inversión, lo que nos informa sobre el riesgo empresarial y los motores de crecimiento a largo plazo. También se tuvo en cuenta la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestra evaluación de buena gobernanza, calidad de la gestión y estrategia de la empresa. Durante el periodo de referencia, se tuvieron en cuenta las PIA 6, PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 y PIA 14 de la tabla 3 del anexo 1 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos) en relación con los homólogos del sector y los emisores con una baja rentabilidad en estos parámetros/indicadores recibieron puntuaciones de riesgo más altas en nuestra evaluación y formaron la base de nuestras actividades de compromiso. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en las que se invierte en compromisos climáticos y objetivos de biodiversidad relacionados con las PIA 6, 7 y 8. Por ejemplo, en referencia a la PIA 7 (actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), nos comprometimos con una empresa del sector de consumo en su contribución al plástico de un solo uso. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas y tuvieron relación con las PIA 6, PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 y PIA 14 de la tabla 3 del anexo 1.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	63
Derechos humanos	34
Gobierno corporativo	32
Capital natural y biodiversidad	13
Gestión del capital humano	12
Diversidad e inclusión	11

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	5,11	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	4,32	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	3,68	Estados Unidos
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	2,82	Estados Unidos
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	2,79	Estados Unidos
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	2,45	Taiwán
JPMORGAN CHASE AND COMPANY COMMON STOCK USD1	Financiero	2,24	Estados Unidos
META PLATFORM INCORPORATED COMMON STOCK USD0.000006	Tecnología de la información	2,08	Estados Unidos
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	1,60	Estados Unidos
ELI LILLY AND COMPANY COMMON STOCK NPV	Asistencia sanitaria	1,41	Estados Unidos
VISA INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	1,37	Estados Unidos
NETFLIX INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Consumo discrecional	1,34	Estados Unidos
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	1,29	Dinamarca
SAP SE NPV	Tecnología de la información	1,21	Alemania
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	1,13	Países Bajos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country (AC) World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 62% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 28% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 34% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

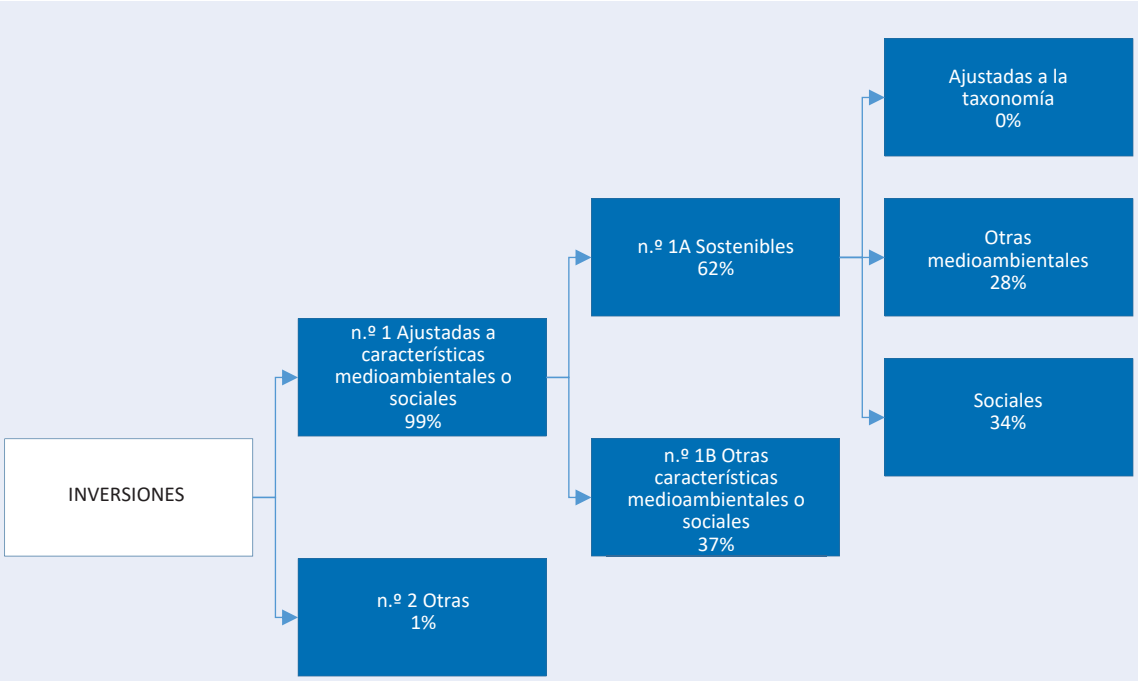

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	20,00
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	10,79
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	5,33
Financiero	Bancos	8,58
Financiero	Servicios financieros	3,24
Financiero	Seguros	1,38
Financiero	Sector inmobiliario	0,44
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	7,51
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	2,85
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	2,00

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,68
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,26
Productos industriales	Bienes de capital	9,50
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,88
Productos industriales	Transporte	0,76
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	6,32
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	3,19
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,54
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	1,63
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	1,48
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	1,62
Energía	Petróleo y gas integrados	1,26
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,40
Materiales	Materiales	2,14
Materiales	Gases industriales	0,46
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	1,60
Servicios públicos	Servicios públicos	1,32
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,63
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,31
Efectivo	Efectivo	0,84
Efectivo	Margen de efectivo	0,04

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

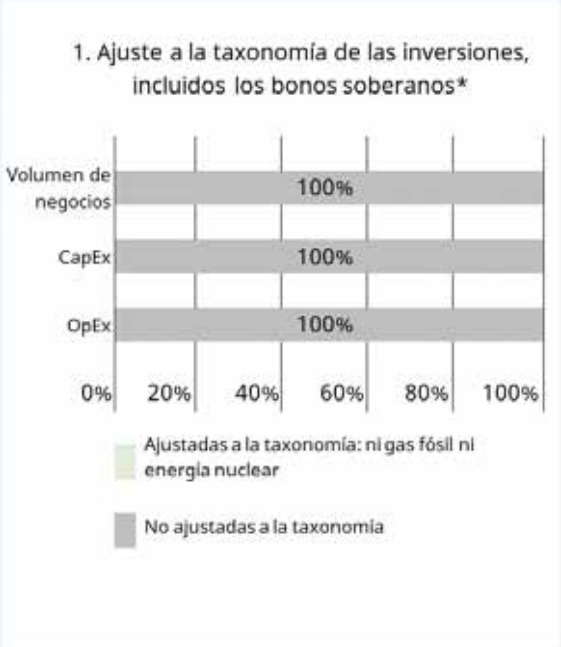

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 28%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 34%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Italian Equity
Identificador de entidad jurídica: KZ4CKIFING0D2JM68769

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 49% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice FTSE Italia All-Share (TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -0,9%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Sueldos elevados

- Medicina

- Suministro eléctrico

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 49% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	49
Ene. 2023-dic. 2023	60
Ago. 2022-dic. 2022	63

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,1	-0,9
Ene. 2023-dic. 2023	0,2	-1,3
Ene. 2022-dic. 2022	1,6	-1,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales

cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la

diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de

las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A lo largo del periodo, nuestros compromisos cubrieron una serie de temas, incluidos los desafíos de los informes climáticos en el sector bancario.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	8
Gobierno corporativo	5
Diversidad e inclusión	1
Gestión del capital humano	1
Capital natural y biodiversidad	1
Derechos humanos	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
UNICREDIT SPA NPV	Financiero	9,94	Italia
INTESA SANPAOLO SPA EUR0.52	Financiero	9,65	Italia
ENEL EUR1	Servicios públicos	6,15	Italia
FERRARI NV EUR0.01	Consumo discrecional	5,86	Italia
STELLANTIS NV EUR0.01	Consumo discrecional	5,57	Estados Unidos
ST MICROELECTRONICS NV EUR1.04 (ITALIAN LISTING)	Tecnología de la información	4,41	Singapur
GENERALI EUR1	Financiero	3,49	Italia
FINECOBANK BANCA FINECO SPA NPV	Financiero	3,40	Italia
TERNA SPA EUR0.22	Servicios públicos	3,27	Italia
TENARIS SA USD1	Energía	3,23	Estados Unidos
BANCO BPM SPA NPV	Financiero	3,12	Italia
PRYSMIAN SPA EUR0.10	Productos industriales	2,77	Italia
LEONARDO SPA EUR4.40	Productos industriales	2,28	Italia
BANCA MONTE DEI PASCHI DI SIENA SP	Financiero	2,09	Italia
IREN SPA EUR1	Servicios públicos	2,08	Italia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice FTSE Italia All-Share (TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 49% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 23% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 26% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

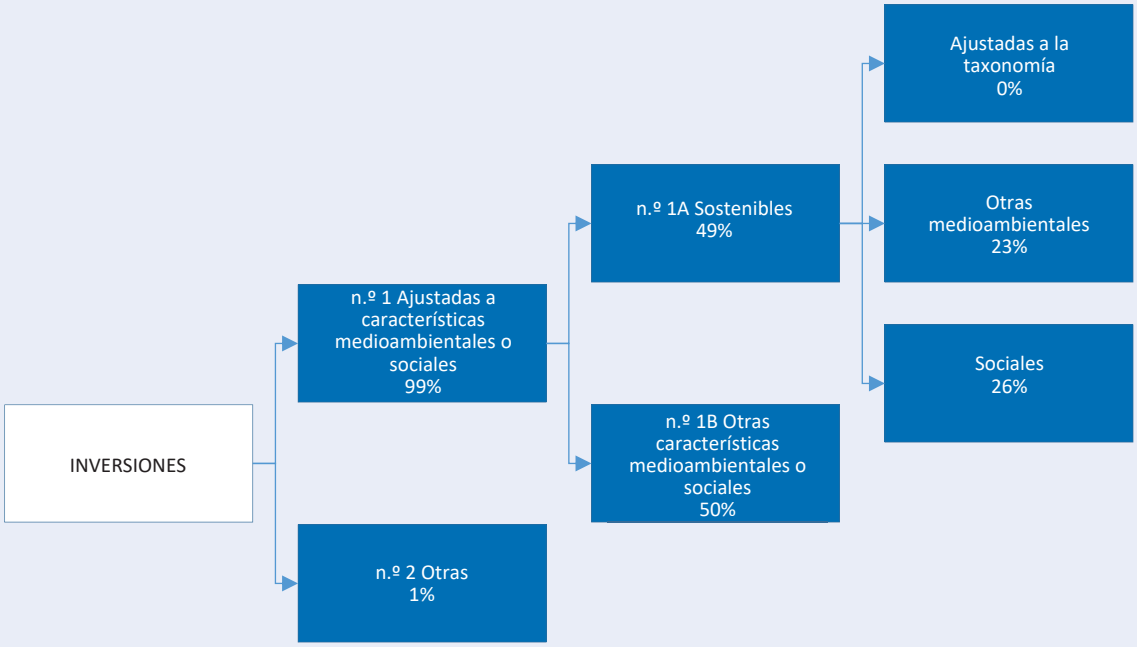

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	29,29
Financiero	Seguros	4,47
Financiero	Servicios financieros	2,22
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	11,43
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	5,30
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,78
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	0,31
Servicios públicos	Servicios públicos	14,11
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	0,22

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	10,94
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,26
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	5,07
Tecnología de la información	*Software* y servicios	2,07
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	0,31
Energía	Servicios y equipos de petróleo y gas	3,23
Energía	Petróleo y gas integrados	1,16
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,21
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,40
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,87
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	1,52
Materiales	Gases industriales	1,09
Materiales	Materiales	0,12
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,90
Efectivo	Efectivo	0,73

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

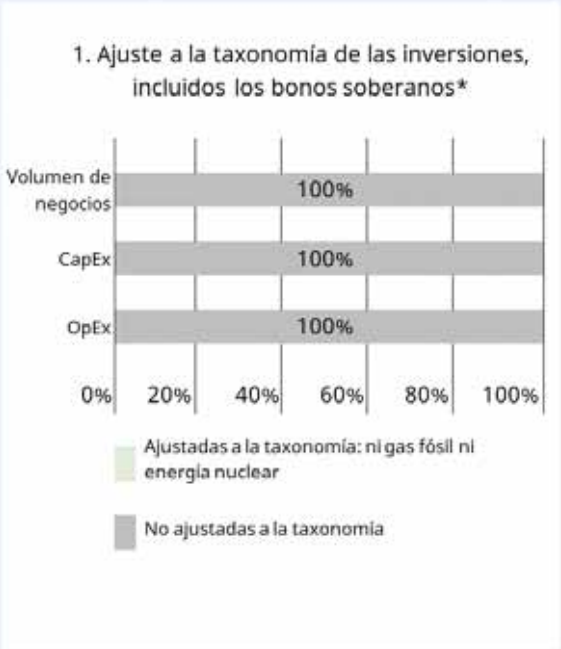

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 23%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 26%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Japanese Equity
Identificador de entidad jurídica: CJJRRIDG3Y95POYRD382

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 60% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,0% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Inclusión financiera

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 60% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	60
Ene. 2023-dic. 2023	62
Ago. 2022-dic. 2022	58

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,0	-2,6%
Ene. 2023-dic. 2023	1,0	-3,2%
Ene. 2022-dic. 2022	1,2	-3,1%

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Inclusión financiera: los beneficios sociales estimados de la prestación de servicios financieros a las poblaciones locales. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito

correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de

implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de

residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Las PIA se tuvieron en cuenta a través de nuestro proceso integrado ESG tanto en el análisis de empresas individuales como en la creación de carteras. Los analistas individuales fueron los principales responsables de las previsiones financieras y de la evaluación ESG mediante el uso de herramientas propias de Schroders. Los puntos de vista de los analistas respecto a los factores ESG que abarcan varias PIA fueron cuantificados por los propios analistas, junto con factores financieros fundamentales. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, el equipo de renta variable japonesa con sede en Tokio, incluidos gestores de fondos y analistas, se comprometió con las empresas en las que se invierte respecto a sus planes de objetivos de neutralidad de carbono y su divulgación, en relación con las PIA 1, 2 y 3. Este es nuestro compromiso centrado en el cambio climáticos dirigido a las empresas de mayores emisiones dentro de las empresas en las que se invierte, y se colaboró con el equipo de inversión sostenible. También nos comprometimos con las empresas para hablar de temas sociales y de gobernanza; los temas de los que se habló con la dirección de las empresas en las que se invierte incluyeron la diversidad de género de la junta directiva, relacionada con la PIA 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	12
Cambio climático	12
Capital natural y biodiversidad	3
Diversidad e inclusión	2
Gestión del capital humano	1
Derechos humanos	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MITSUBISHI UFJ FINANCIAL GROUP INCORPORATED NPV	Financiero	5,50	Japón
SONY GROUP CORPORATION NPV	Consumo discrecional	4,84	Japón
SUZUKI MOTOR CORPORATION JPY50	Consumo discrecional	3,47	Japón
TOYOTA INDUSTRIES CORPORATION JPY50	Consumo discrecional	3,30	Japón
ORIX CORPORATION NPV	Financiero	3,22	Japón
NIPPON TELEGRAPH AND TELEPHONE CORPORATION NPV	Servicios de comunicación	3,16	Japón
TOKIO MARINE HOLDINGS INCORPORATED NPV	Financiero	3,11	Japón
SHIN-ETSU CHEMICAL COMPANY LIMITED NPV	Materiales	2,81	Japón
DAI-ICHI LIFE HOLDINGS INCORPORATED NPV	Financiero	2,81	Japón
KEYENCE CORPORATION NPV	Tecnología de la información	2,70	Japón
KDDI CORPORATION NPV	Servicios de comunicación	2,55	Japón
FUJITSU LIMITED NPV	Tecnología de la información	2,45	Japón
MS AND AD INSURANCE GROUP HOLDINGS INCORPORATED NPV	Financiero	2,29	Japón
DAIKIN INDUSTRIES LIMITED NPV	Productos industriales	2,24	Japón
MITSUBISHI CHEMICAL GROUP CORP HOLDINGS CORPORATION NPV	Materiales	2,13	Japón

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 60% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 28% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 32% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

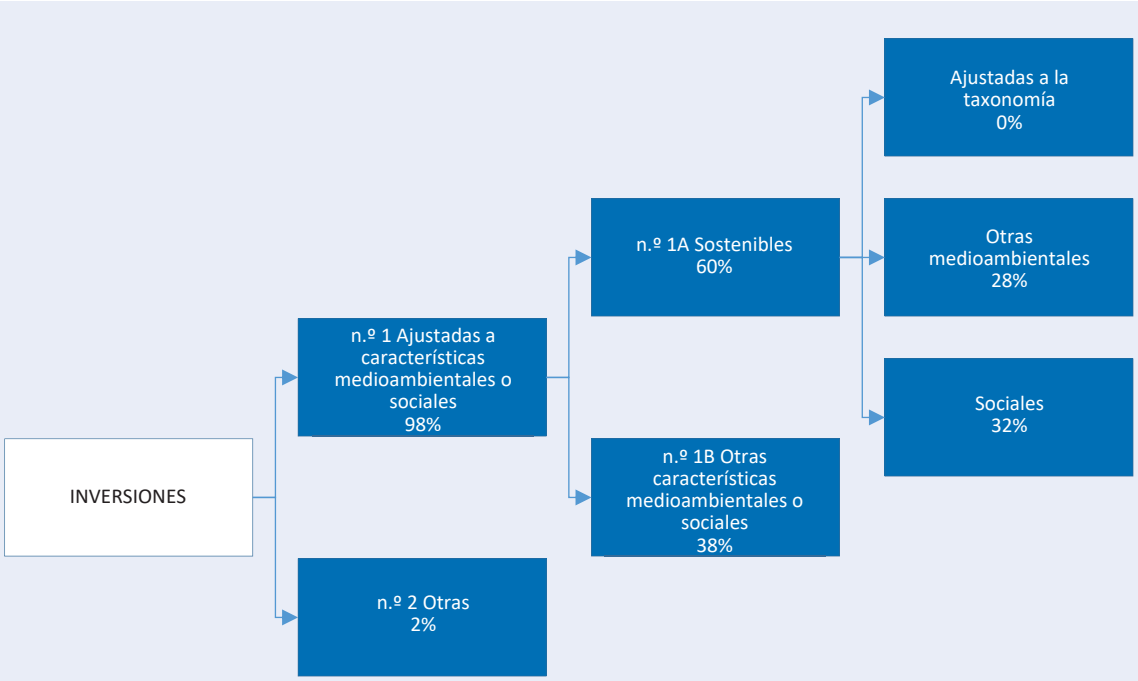

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Seguros	8,21
Financiero	Bancos	7,79
Financiero	Servicios financieros	5,04
Financiero	Sector inmobiliario	2,10
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	10,74
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	8,85
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,41
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,50
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,06

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	14,71
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	2,47
Productos industriales	Transporte	0,07
Tecnología de la información	*Software* y servicios	7,23
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	5,79
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	3,34
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	7,79
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,51
Materiales	Materiales	6,62
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,79
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,05
Efectivo	Efectivo	2,22
Efectivo	Margen de efectivo	0,01
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,72

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 28%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 32%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Swiss Equity
Identificador de entidad jurídica: K0IBGMFXVN7F42QXE203

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 65% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, basada en la herramienta propia de Schroders.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. El 15 de mayo de 2024, el Schroder ISF Sustainable Swiss Equity se fusionó con el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad durante el periodo de referencia fue del 3,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a cero, según los datos de fin de mes.

La sostenibilidad se calcula como un porcentaje teórico como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Donaciones

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Suministro eléctrico

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 65% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	65
Ene. 2023-dic. 2023	65
Ago. 2022-dic. 2022	68

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	3,2
Ene. 2023-dic. 2023	2,2
Ene. 2022-dic. 2022	2,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Donaciones: los beneficios sociales estimados de las donaciones filantrópicas de una empresa. Medición en función del valor monetario de la suma donada.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad.

Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A lo largo del periodo, nuestros compromisos cubrieron una serie de temas, incluidos los compromisos climáticos de las empresas en las que se invierte dentro del sector de servicios públicos. Estos compromisos guardaban relación con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	8
Gobierno corporativo	6
Derechos humanos	5
Diversidad e inclusión	4
Gestión del capital humano	3
Capital natural y biodiversidad	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ROCHE HOLDING AG NPV	Asistencia sanitaria	9,49	Estados Unidos
NOVARTIS AG CHF0.50 (REGISTERED)	Asistencia sanitaria	9,29	Suiza
NESTLE SA CHF0.10 (REGISTERED)	Bienes de consumo básico	8,47	Estados Unidos
COMPAGNIE FINANCIERE RICHEMONT SA CHF1 (REGISTERED)	Consumo discrecional	5,73	Suiza
ZURICH INSURANCE GROUP AG CHF0.10 (REGISTERED)	Financiero	5,21	Suiza
UBS GROUP AG CHF0.10 (REGISTERED)	Financiero	3,41	Suiza
PARTNERS GROUP HOLDING AG CHF0.01 (REGISTERED)	Financiero	2,82	Suiza
LONZA AG CHF1(REGISTERED)	Asistencia sanitaria	2,37	Suiza
ABB LIMITED CHF0.12 (REGISTERED)	Productos industriales	2,33	Suiza
ALCON INC CHF0.040000	Asistencia sanitaria	2,12	Estados Unidos
SANDOZ GROUP AG CHF0.05	Asistencia sanitaria	2,08	Suiza
SIKA AG CHF0.01	Materiales	2,06	Suiza
TECAN GROUP AG CHF0.10 (REGISTERED)	Asistencia sanitaria	1,91	Suiza
SCHINDLER HOLDING AG PARTICIPATING CERTIFICATES CHF0.10	Productos industriales	1,90	Suiza
GIVAUDAN SA CHF10	Materiales	1,87	Suiza

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, por lo tanto, las inversiones del Fondo que fueron puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen en el número 1, sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (tanto si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva como negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 65% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 24% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 41% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

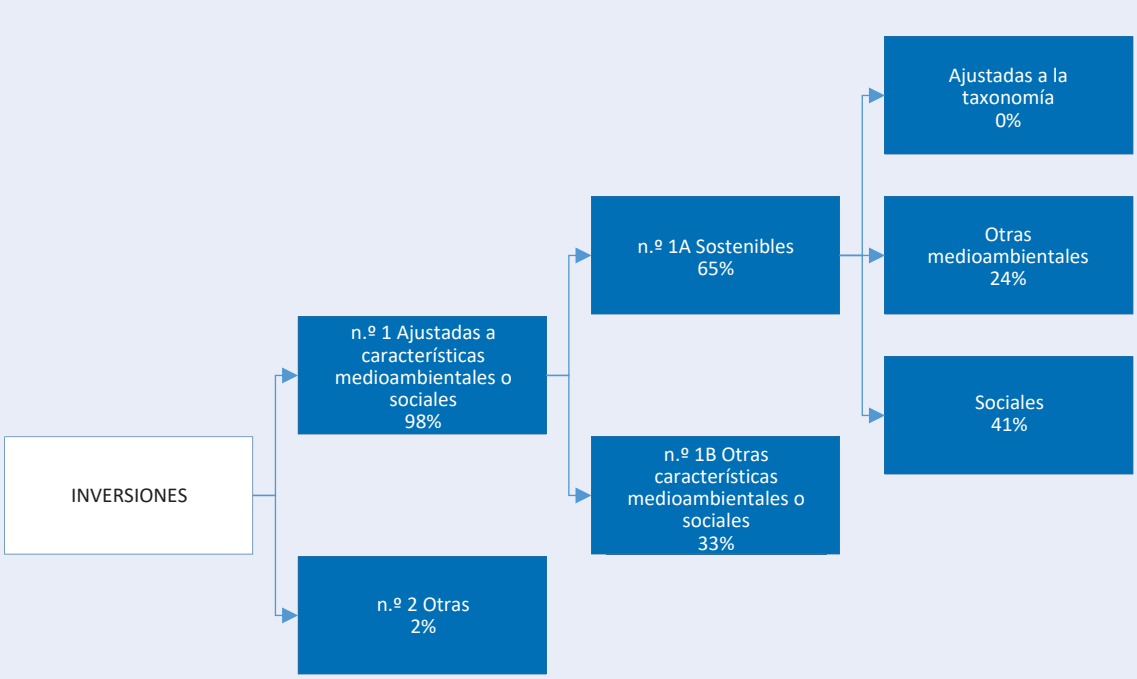

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	28,65
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	5,34
Financiero	Servicios financieros	10,41
Financiero	Seguros	9,09
Financiero	Bancos	0,85
Productos industriales	Bienes de capital	11,97
Productos industriales	Transporte	1,70
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,58
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	12,66
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	7,99

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Materiales	Materiales	5,46
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	2,62
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	0,62
Servicios públicos	Servicios públicos	1,37
Efectivo	Efectivo	0,69

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

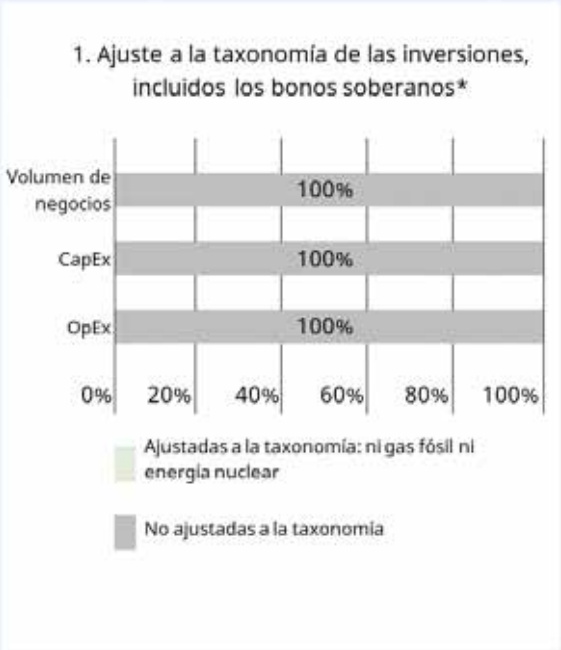

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 24%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 41%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF UK Equity
Identificador de entidad jurídica: O3Z02YF8JZJN90D5MT95

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 56% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice FTSE All Share Total Return, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del -0,5% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -15,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Donaciones

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 56% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	56
Ene. 2023-dic. 2023	69
Ago. 2022-dic. 2022	60

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	-0,5	-15,5
Ene. 2023-dic. 2023	-1,4	-18,2
Ene. 2022-dic. 2022	-1,5	-25,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Donaciones: los beneficios sociales estimados de las donaciones filantrópicas de una empresa. Medición en función del valor monetario de la suma donada.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	11
Gobierno corporativo	9
Derechos humanos	8
Capital natural y biodiversidad	5
Gestión del capital humano	5
Diversidad e inclusión	4

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
UNILEVER PLC ORDINARY 3 1/9P	Bienes de consumo básico	9,54	Reino Unido
RELX PLC ORDINARY 14.4397P	Consumo discrecional	6,64	Reino Unido
NEXT PLC ORDINARY 10P	Consumo discrecional	6,23	Reino Unido
KERRY GROUP PLC A ORDINARY EUR0.125 (IRISH LISTING)	Bienes de consumo básico	4,27	Irlanda
ANGLO AMERICAN PLC ORDINARY USD0.54945	Materiales	4,21	Sudáfrica
UNITE GROUP PLC/THE REIT 25P	Sector inmobiliario	3,98	Reino Unido
GLAXOSMITHKLINE GBP0.3125	Asistencia sanitaria	3,78	Estados Unidos
HISCOX LIMITED ORDINARY 6.5P	Financiero	3,71	Reino Unido

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SMITH & NEPHEW PLC ORDINARY USD0.20	Asistencia sanitaria	3,50	Reino Unido
FUTURE PLC ORDINARY 1P	Consumo discrecional	3,20	Reino Unido
ASHMORE GROUP PLC ORDINARY 1P	Financiero	2,98	Reino Unido
WHITBREAD PLC ORDINARY 76.797385P	Consumo discrecional	2,91	Reino Unido
FLUTTER ENTERTAINMENT PUBLIC LIMITED COMPANY ORDINARY 0.09P (LONDON LISTING)	Consumo discrecional	2,88	Reino Unido
ENTAIN PLC ORDINARY EUR0.01	Consumo discrecional	2,67	Reino Unido
PRUDENTIAL PLC ORDINARY 5P	Financiero	2,66	Hong Kong

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice FTSE All Share Total Return. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 56% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 26% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 30% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por

la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

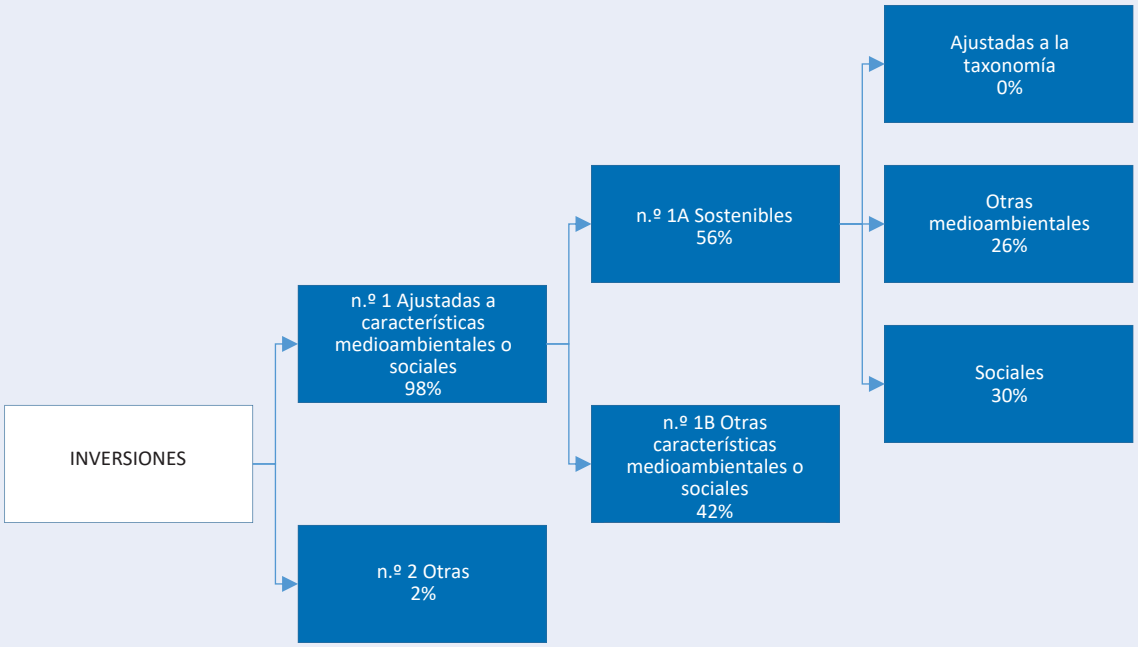

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	11,61
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	9,95
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	7,93
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	4,93
Financiero	Seguros	6,37
Financiero	Servicios financieros	5,80
Financiero	Sector inmobiliario	2,24
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	13,80
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	7,79
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	3,50
Materiales	Materiales	10,96
Productos industriales	Bienes de capital	3,71
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,41
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	2,53
Tecnología de la información	*Software* y servicios	1,85
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	3,98
Efectivo	Efectivo	1,63

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 26%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 30%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Asian Dividend Maximiser
Identificador de entidad jurídica: 5493008UI8R6FCP1MG15

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 64% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -4,7%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Donaciones

- Inclusión financiera

- Sueldos elevados

- Innovación

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 64% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	64
Ene. 2023-dic. 2023	53
Ago. 2022-dic. 2022	50

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,1	-4,7
Ene. 2023-dic. 2023	-1,3	-3,2
Ene. 2022-dic. 2022	-1,5	-3,8

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Donaciones: los beneficios sociales estimados de las donaciones filantrópicas de una empresa. Medición en función del valor monetario de la suma donada.

- Inclusión financiera: los beneficios sociales estimados de la prestación de servicios financieros a las poblaciones locales. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática cuenta con una serie de herramientas propias para ayudar al análisis ESG. A nivel de empresa, Asia CONTEXT es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. Asia CONTEXT proporciona un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y, por tanto, la sostenibilidad de su modelo de negocio. Al ampliar nuestras fuentes de información más allá de los informes de la empresa, creamos una imagen más sólida y equilibrada del rendimiento de una empresa y reducimos nuestra dependencia de la divulgación corporativa. Los indicadores de PIA pueden revisarse de una manera más exhaustiva mediante el panel de control de PIA de Schroders y las plantillas de contexto de Asia, y nuestros inversores también pueden tener en cuenta la puntuación SustainEx de una empresa como parte de su revisión ESG.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en las que se invierte en su enfoque para lograr una transición hacia la neutralidad de carbono y para establecer objetivos de reducción de emisiones, relacionados con las PIA 1, 2 y 3. Otros temas que se han abordado con las empresas en las que se invierte incluyeron la intensidad y gestión del agua, relacionadas con la PIA 8. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	18
Gobierno corporativo	5
Capital natural y biodiversidad	4
Derechos humanos	3
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,71	Taiwán
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED PREFERENCE KRW5000	Tecnología de la información	4,67	Corea del Sur
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	3,25	Taiwán
OVERSEA-CHINESE BANKING CORPORATION LIMITED SGD0.50	Financiero	3,20	Singapur
SINGAPORE TELECOMMUNICATIONS LTD	Servicios de comunicación	3,06	Singapur
BOC HONG KONG HOLDINGS LIMITED HKD5	Financiero	2,90	China
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	2,87	Corea del Sur
DBS GROUP HOLDINGS LIMITED NPV	Financiero	2,66	Singapur
HON HAI PRECISION INDUSTRY COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	2,52	Taiwán
TELSTRA CORPORATION LIMITED NPV	Servicios de comunicación	2,50	Australia
MIDEA GROUP CO LTD-A (CNY)	Consumo discrecional	2,26	China
ASE TECHNOLOGY HOLDING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	2,20	Taiwán
RIO TINTO PLC ORDINARY 10P	Materiales	2,19	Australia
BHP GROUP LIMITED NPV	Materiales	2,17	Australia
BANK MANDIRI TBK PT IDR250	Financiero	2,12	Indonesia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 64% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 23% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 41% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad y las opciones de compra cubiertas con el objetivo de generar ingresos. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

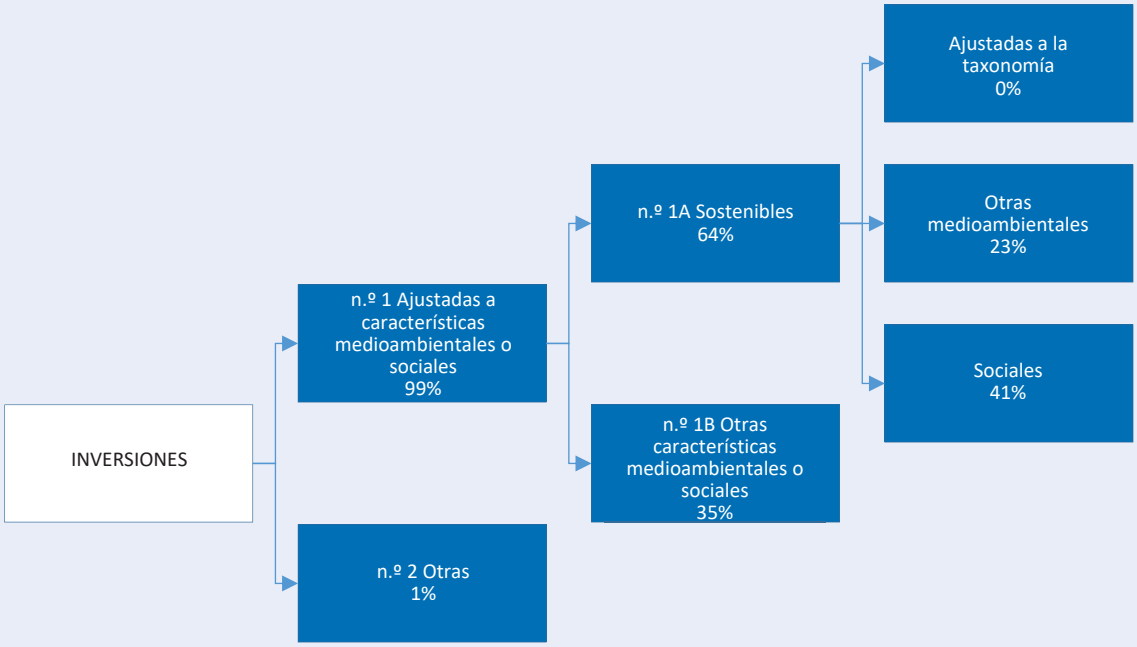

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	20,70
Financiero	Seguros	7,09
Financiero	Sector inmobiliario	7,03
Financiero	Servicios financieros	3,73
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	23,99
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	4,82
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	9,07
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	1,56
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	4,37
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,10

Sector	Subsector	% de activos
Materiales	Materiales	5,33
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,68
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	2,31
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	-0,01
Energía	Petróleo y gas integrados	1,49
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	1,00
Efectivo	Efectivo	1,57
Productos industriales	Bienes de capital	1,11
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,09
Sector inmobiliario	Gestión y desarrollo inmobiliario	-0,01
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	-0,03

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

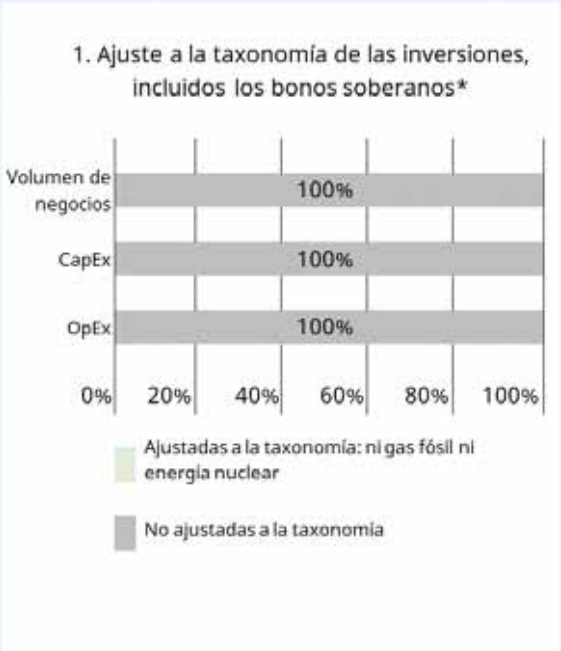

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 23%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 41%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad y las opciones de compra cubiertas con el objetivo de generar ingresos. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Asian Equity Impact
Identificador de entidad jurídica: 549300VDHYBAVAYHQV19

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 30%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 66%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas de la región Asia-Pacífico (excepto Japón) o empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico (excepto Japón) que se esperaba que contribuyeran a un impacto positivo mediante el avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU. El Fondo también realizó inversiones en efectivo, que la Gestora de inversiones consideró neutrales según sus criterios de sostenibilidad.

La Gestora de inversiones seleccionó sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se determinó, cumplían con los criterios de repercusiones de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluían una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajustó a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 97% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utilizó una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), e indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisa diariamente a través de los controles de cumplimiento automatizados de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones utilizó varios indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto a nivel de empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utilizó una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. La Gestora de inversiones seleccionó empresas que obtendrán al menos el 50% de sus ingresos en un plazo de tres a cinco años de su actividad principal, la cual está directamente relacionada con uno o varios de los ODS de la ONU. Además, existía una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluía el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizaban para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual.

Una vez completados estos pasos, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la empresa y la tarjeta de puntuación para asegurarse de que la empresa pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y del equipo de inversiones de Schroders.

La Gestora de Inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo. La Gestora de inversiones define el impacto positivo con arreglo a tres temas clave: i) Cambio climático ii) Salud y bienestar iii) Desarrollo social y economía sostenible. La economía sostenible es un sistema que apoya a la sociedad y proporciona una buena calidad de vida al tiempo que minimiza el uso de recursos y el perjuicio medioambiental con el fin de preservar los recursos naturales para las generaciones futuras, incluidas las empresas que facilitan dicho sistema.

Al final del periodo de referencia, las empresas del Fondo estaban alineadas con los tres temas de impacto positivo siguientes, que abordan ODS mutuamente excluyentes: (1) 53% en Desarrollo social y economía sostenible; (2) 25% en Salud y (3) 22% en Cambio climático.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ***¿... y en comparación con periodos anteriores?***

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	97
Abr. 2023-dic. 2023	97

Desglose del tema de impacto

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos de empresas que se ajustan al tema de impacto principal, con carácter interanual.

Periodo	Desarrollo social y economía sostenible (%)	Salud (%)	Cambio climático (%)
Dic. 2024	53,4	25,0	21,5
Dic. 2023	50,6	25,7	23,7

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas

globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. Las posiciones de la cartera se revisan en una tarjeta de puntuación propia que evalúa la importancia del impacto para cada empresa entre otras dimensiones de impacto, que puede tener en cuenta una serie de PIA, incluidas las PIA 1-3 (emisiones de gases de efecto invernadero). El equipo de inversión de renta variable asiática utilizó una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Los indicadores de PIA también se tuvieron en cuenta, según procediera, a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	13
Derechos humanos	2
Gobierno corporativo	1
Diversidad e inclusión	1
Capital natural y biodiversidad	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,21	Taiwán
CSL LIMITED NPV	Asistencia sanitaria	3,71	Estados Unidos
RESMED INCORPORATED CDI (10 CDI REPRESENTS 1 SHARE)	Asistencia sanitaria	3,63	Estados Unidos
DBS GROUP HOLDINGS LIMITED NPV	Financiero	3,21	Singapur
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	3,15	Taiwán
COCHLEAR LIMITED	Asistencia sanitaria	3,12	Australia
VOLTRONIC POWER TECHNOLOGY CORPORATION TWD10	Productos industriales	3,05	Taiwán
MERIDA INDUSTRY COMPANY LIMITED TWD10	Consumo discrecional	2,99	Taiwán
AIA GROUP LIMITED NPV	Financiero	2,98	Hong Kong
HDFC BANK LIMITED INR1	Financiero	2,94	India
BANK MANDIRI TBK PT IDR250	Financiero	2,83	Indonesia

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CONTEMPORARY AMPEREX TECHNOLOGY LT CNY1	Productos industriales	2,82	China
SHENG SIONG GROUP LTD	Bienes de consumo básico	2,81	Singapur
SEEK LIMITED NPV	Productos industriales	2,81	Australia
ICICI BANK LIMITED INR2	Financiero	2,77	India

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en empresas de la región Asia-Pacífico (excepto Japón) o empresas que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón) que se esperaba que contribuyesen al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU.

El Fondo invirtió el 97% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 30% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 66% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad.

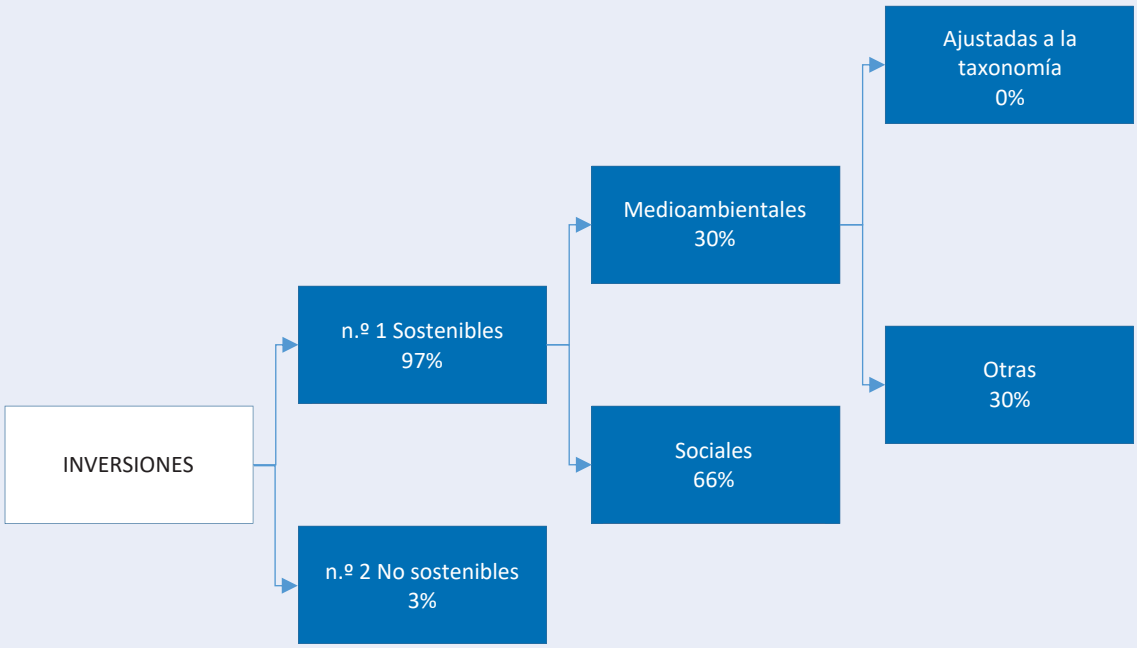

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	14,37
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	7,03
Financiero	Bancos	14,51
Financiero	Seguros	2,98
Financiero	Servicios financieros	0,87
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	12,94
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	4,91
Productos industriales	Bienes de capital	10,03
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	7,42
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	2,99
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,31
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,68
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,70
Servicios públicos	Servicios públicos	4,79
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	4,13
Efectivo	Efectivo	3,49

Sector	Subsector	% de activos
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	2,81
Materiales	Materiales	2,05

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

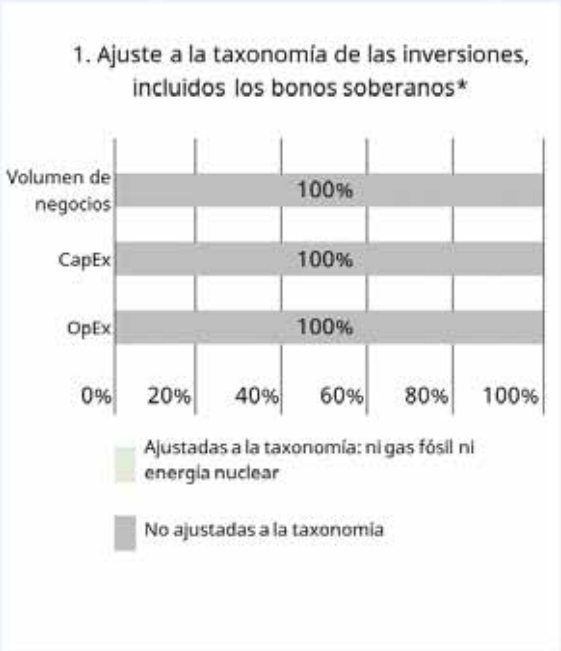

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 30%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 66%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). La evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles, que eran inversiones en empresas de la región Asia-Pacífico (excepto Japón) o empresas con una parte significativa de sus ingresos o beneficios en la región Asia-Pacífico (excepto Japón) que se espera contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- Durante el periodo de referencia, la Gestora de inversiones asumió varios compromisos en temas clave como el cambio climático, la diversidad y la inclusión, los derechos humanos y el capital natural. Cabe destacar una serie de compromisos de impacto, centrados en aumentar el impacto de los productos y servicios ofrecidos por las empresas del universo invertible o en mejorar su medición.

La Gestora de inversiones también se comprometió con empresas seleccionadas como parte de un programa de compromiso climático para todo el grupo. Los temas incluyeron comprender las vías de

estas empresas hacia la neutralidad de carbono, fomentar el desarrollo de financiación de combustibles fósiles en línea con las mejores prácticas y mejorar la divulgación en torno a los parámetros climáticos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Asian Equity Yield
Identificador de entidad jurídica: HW8T20METRZQAOYP1O66

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 70% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -4,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 70% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	70
Ene. 2023-dic. 2023	61
Ago. 2022-dic. 2022	60

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,1	-4,2
Ene. 2023-dic. 2023	1,4	-5,6
Ene. 2022-dic. 2022	1,9	-10,0

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad.

Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la

Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utilizó una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	17
Gobierno corporativo	4
Diversidad e inclusión	3
Derechos humanos	2
Capital natural y biodiversidad	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,74	Taiwán
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED PREFERENCE KRW5000	Tecnología de la información	6,03	Corea del Sur
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Tecnología de la información	4,85	China
CSL LIMITED NPV	Asistencia sanitaria	2,90	Estados Unidos
DBS GROUP HOLDINGS LIMITED NPV	Financiero	2,74	Singapur
HDFC BANK LIMITED INR1	Financiero	2,56	India
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	2,54	Taiwán
BANK MANDIRI TBK PT IDR250	Financiero	2,31	Indonesia
CHINA YANGTZE POWER COMPANY LIMITED A CNY1 (CNY)	Servicios públicos	2,24	China
INTERNATIONAL CONTAINER TER SER INC PHP1	Productos industriales	2,23	Filipinas
VOLTRONIC POWER TECHNOLOGY CORPORATION TWD10	Productos industriales	2,05	Taiwán
SHENZHOU INTERNATIONAL GROUP HOLDINGS LIMITED HKD0.10	Consumo discrecional	2,00	China
RIO TINTO LIMITED NPV	Materiales	1,96	Australia
SINGAPORE EXCHANGE LIMITED SGD0.01	Financiero	1,85	Singapur
KERRY PROPERTIES LIMITED ORDINARY HKD1	Financiero	1,79	Hong Kong

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan High Dividend Yield (net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 70% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 27% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 43% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

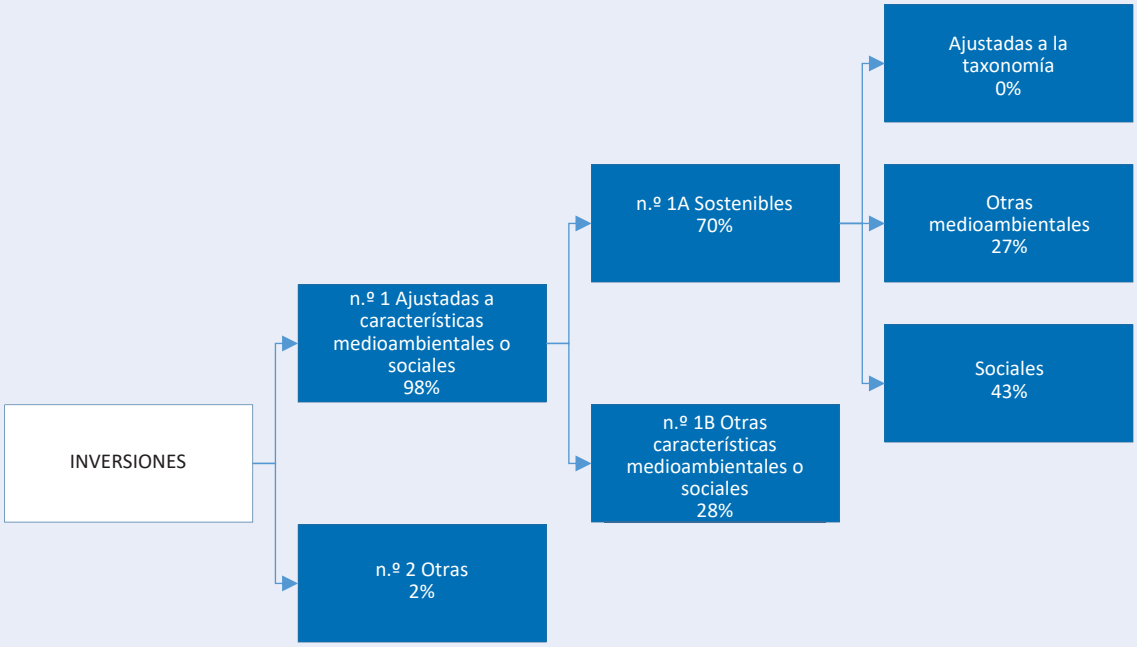

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	19,85
Tecnología de la información	*Software* y servicios	6,39
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	2,41
Financiero	Bancos	14,05
Financiero	Seguros	5,35
Financiero	Servicios financieros	3,31
Financiero	Sector inmobiliario	2,24
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	7,62
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	4,21
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	0,46
Productos industriales	Bienes de capital	7,18

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Transporte	2,23
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,36
Materiales	Materiales	7,38
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	2,96
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,90
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	2,17
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	1,51
Servicios públicos	Servicios públicos	3,53
Efectivo	Efectivo	1,76
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	1,14

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

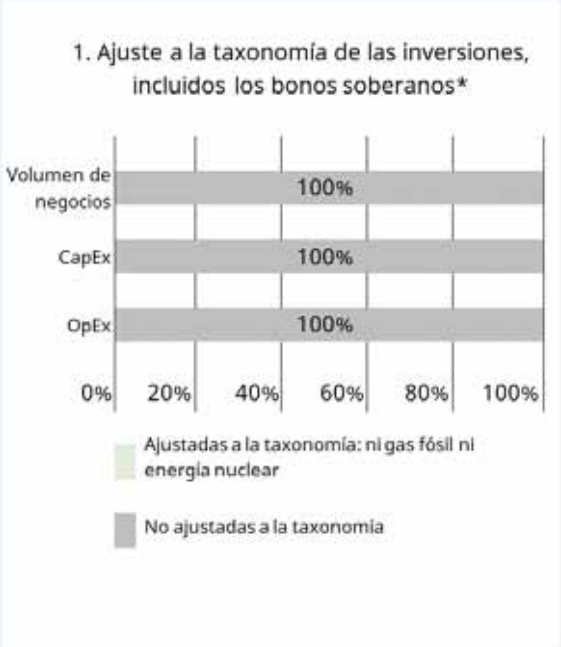

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 27%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 43%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Asian Smaller Companies
Identificador de entidad jurídica: I42YR6PXBTSHDUSQQX75

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 68% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,9% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,8%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Formación

La Gestora de inversiones invirtió el 68% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	68
Ene. 2023-dic. 2023	72
Ago. 2022-dic. 2022	64

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,9	-1,8
Ene. 2023-dic. 2023	1,9	-0,4
Ene. 2022-dic. 2022	1,4	-1,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Formación: el beneficio social estimado asociado a una mano de obra más cualificada, tanto para la empresa como para la sociedad. Asignación en función del gasto de la empresa en formación de los empleados.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la

Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utilizó una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	7
Gobierno corporativo	3
Gestión del capital humano	1
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CRYSTAL INTERNATIONAL GROUP HKD0.01	Consumo discrecional	3,23	Hong Kong
CHROMA ATE INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	3,21	Taiwán
VOLTRONIC POWER TECHNOLOGY CORPORATION TWD10	Productos industriales	2,78	Taiwán
SINBON ELECTRONICS COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	2,55	Taiwán
APOLLO HOSPITALS ENTERPRISE LIMITED INR5	Asistencia sanitaria	2,54	India
PHOENIX MILLS LIMITED INR2	Financiero	2,50	India
CTCI CORPORATION TWD10	Productos industriales	2,38	Taiwán
PARKSYSTEMS CORP KRW500	Tecnología de la información	2,29	Corea del Sur
TECHTRONIC INDUSTRIES COMPANY LIMITED HKD0.10	Consumo discrecional	2,24	Hong Kong
CITY UNION BANK LTD INR1	Financiero	2,18	India
VENTURE CORPORATION LIMITED SGD0.25	Tecnología de la información	2,13	Singapur
SPORTON INTERNATIONAL INCORPORATED TWD10	Productos industriales	2,04	Taiwán
MERIDA INDUSTRY COMPANY LIMITED TWD10	Consumo discrecional	1,93	Taiwán
LEENO INDUSTRIES INCORPORATED KRW500	Tecnología de la información	1,93	Corea del Sur
WILCON DEPOT INCORPORATED PHP1	Consumo discrecional	1,86	Filipinas

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 96%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Ex Japan Small Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 68% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 21% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 47% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

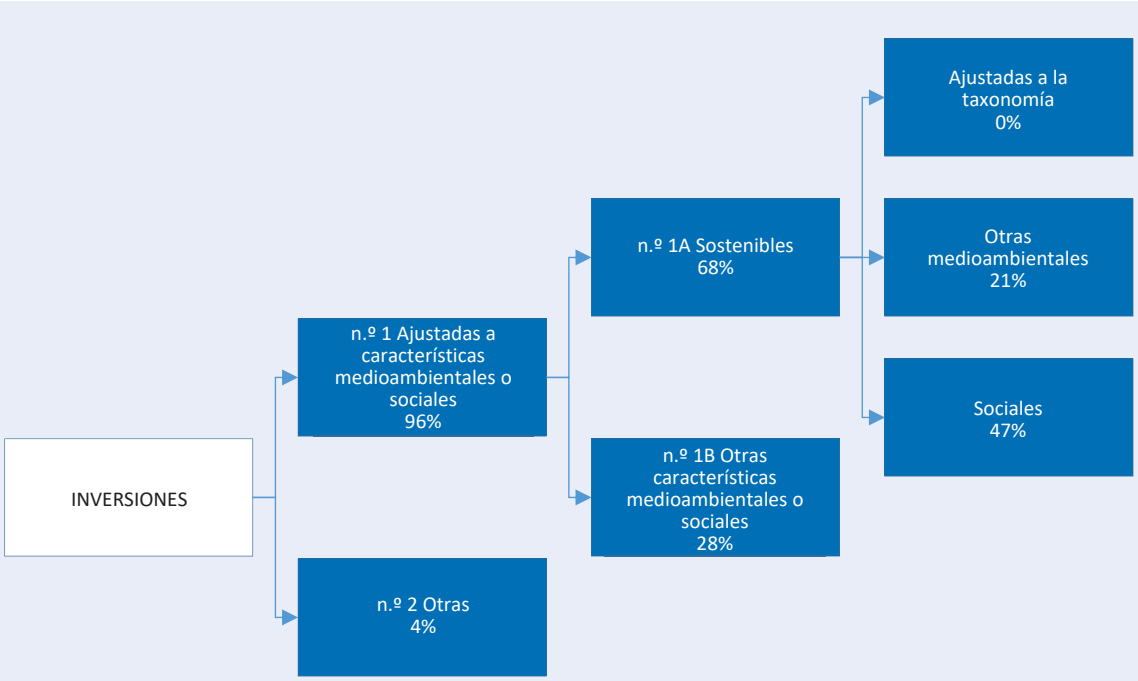

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	14,41
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	4,54
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	3,56
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,68
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	1,55
Productos industriales	Bienes de capital	14,57
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	2,79
Productos industriales	Transporte	1,47
Financiero	Sector inmobiliario	9,42
Financiero	Servicios financieros	5,69

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	2,18
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	10,18
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	6,60
Tecnología de la información	*Software* y servicios	0,36
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	5,82
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,64
Materiales	Materiales	5,64
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,63
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,82
Efectivo	Efectivo	2,57
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	0,88

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

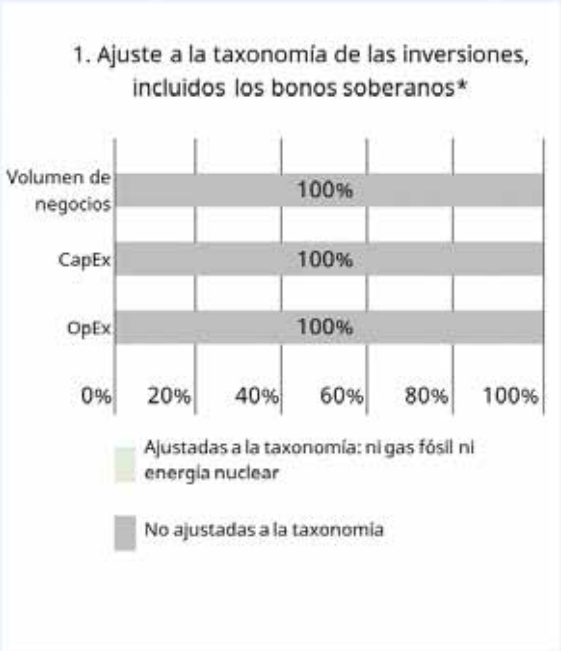

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 21%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 47%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Asian Total Return
Identificador de entidad jurídica: A3HSL7JNL11S4BK1H669

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 68% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,4%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Donaciones

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 68% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	68
Ene. 2023-dic. 2023	60
Ago. 2022-dic. 2022	58

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,2	-2,4
Ene. 2023-dic. 2023	-0,4	-2,6
Ene. 2022-dic. 2022	0,4	-3,1

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Donaciones: los beneficios sociales estimados de las donaciones filantrópicas de una empresa. Medición en función del valor monetario de la suma donada.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la

Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utilizó una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	22
Derechos humanos	5
Gobierno corporativo	5
Capital natural y biodiversidad	4
Diversidad e inclusión	3
Gestión del capital humano	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,75	Taiwán
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	5,37	Corea del Sur
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Tecnología de la información	4,70	China
DBS GROUP HOLDINGS LIMITED NPV	Financiero	3,41	Singapur
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	3,35	Taiwán
HDFC BANK LIMITED INR1	Financiero	3,04	India
BANK MANDIRI TBK PT IDR250	Financiero	2,82	Indonesia
AIA GROUP LIMITED NPV	Financiero	2,48	Hong Kong
ICICI BANK LIMITED INR2	Financiero	2,33	India
RESMED INCORPORATED CDI (10 CDI REPRESENTS 1 SHARE)	Asistencia sanitaria	2,13	Estados Unidos
ARISTOCRAT LEISURE LIMITED NPV	Consumo discrecional	2,12	Australia
INTERNATIONAL CONTAINER TER SER INC PHP1	Productos industriales	2,10	Filipinas
SWIRE PACIFIC LTD 'B'	Productos industriales	2,06	Hong Kong
APOLLO HOSPITALS ENTERPRISE LIMITED INR5	Asistencia sanitaria	2,05	India
CSL LIMITED NPV	Asistencia sanitaria	2,03	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 68% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 19% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 50% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

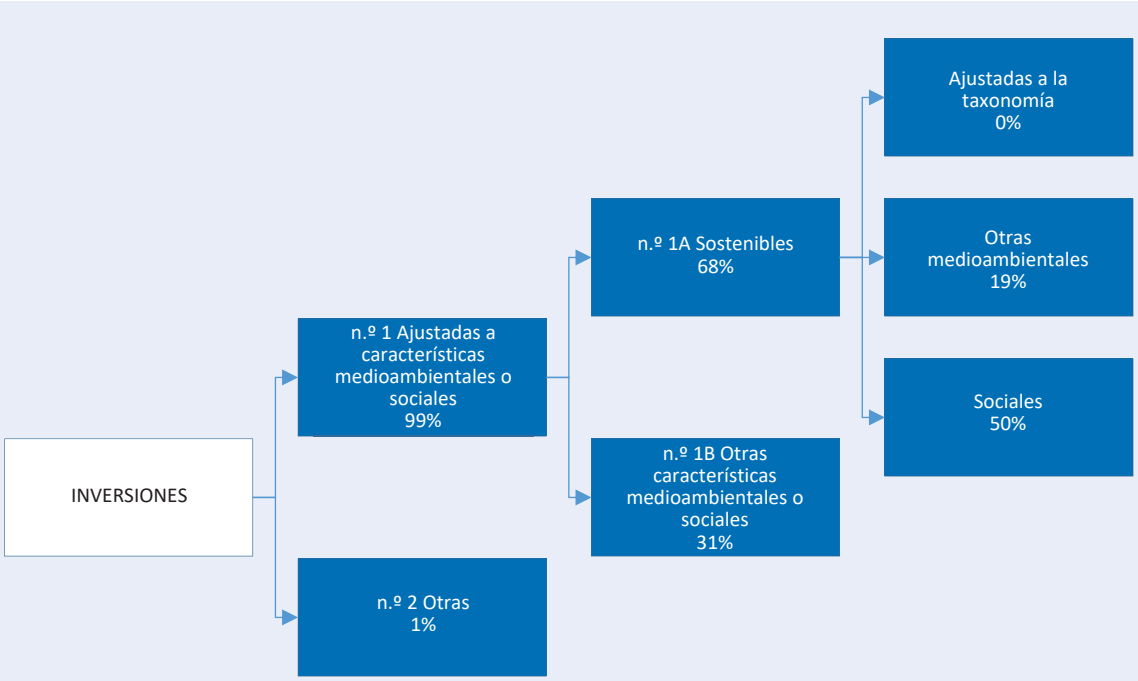

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	22,35
Tecnología de la información	*Software* y servicios	6,66
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	3,81
Financiero	Bancos	14,77
Financiero	Seguros	3,84
Financiero	Servicios financieros	1,68
Financiero	Sector inmobiliario	0,33
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	7,96
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	6,41
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,44

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	6,13
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	2,72
Productos industriales	Transporte	2,10
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	7,20
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,09
Materiales	Materiales	6,33
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	1,86
Efectivo	Efectivo	1,17
Efectivo	Margen de efectivo	0,04
Derivados	Derivados de renta variable	0,08
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,03

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

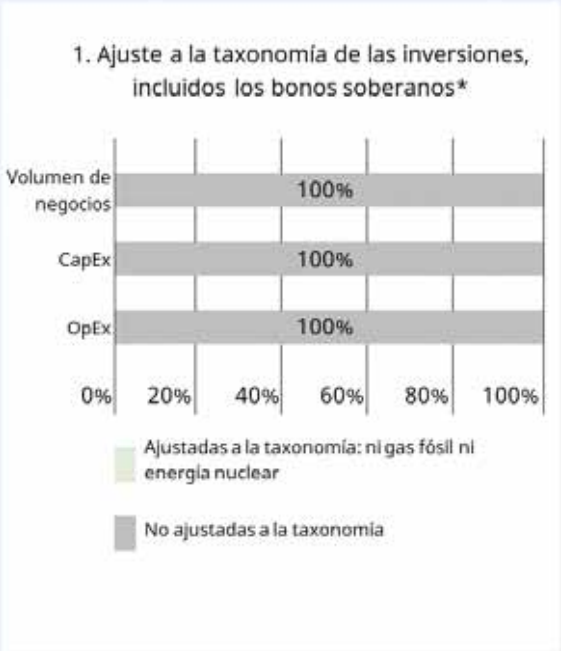

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 19%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 50%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF BIC (Brazil, India y China)
Identificador de entidad jurídica: LM0QRH514E4ICW7YYO70

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 70% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 70% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	70
Ene. 2023-dic. 2023	61
Ago. 2022-dic. 2022	69

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,6	-3,2
Ene. 2023-dic. 2023	-0,3	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	4,0	-3,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad.

Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. Las herramientas propias de Schroders proporcionan un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas. Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tuvieron en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procedía y eran sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos era muy limitada, por lo que no se utilizaban ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisaban a nivel general de la cartera. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3, 5 y 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	26
Gobierno corporativo	6
Derechos humanos	6
Capital natural y biodiversidad	3
Gestión del capital humano	6
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Tecnología de la información	9,72	China
RELIANCE INDUSTRIES LIMITED INR10 (DEMAT)	Energía	4,07	India
ICICI BANK LIMITED INR2	Financiero	3,77	India
TATA CONSULTANCY SERVICES LIMITED INR1	Tecnología de la información	3,59	India
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED USD0.000003125	Consumo discrecional	3,55	China
MEITUAN CLASS B USD0.00001 REGS	Consumo discrecional	3,39	China
AXIS BANK LIMITED INR2	Financiero	2,93	India
CONTEMPORARY AMPEREX TECHNOLOGY LT CNY1	Productos industriales	2,61	China
TRIP.COM GROUP LIMITED CNY0.01	Consumo discrecional	2,59	Singapur
BHARTI AIRTEL LIMITED INR5	Servicios de comunicación	2,47	India
MAHINDRA AND MAHINDRA LIMITED INR5 (DEMAT)	Consumo discrecional	2,30	India
HDFC BANK LIMITED INR1	Financiero	2,21	India
ITAU UNIBANCO HOLDING SA ADR (CADA UNO REPRESENTA 1 CUOTA DE PREFERENCIA)	Financiero	2,20	Brasil
NARI TECHNOLOGY COMPANY LIMITED A CNY1	Productos industriales	1,73	China
POWER GRID CORPORATION OF INDIA LIMITED INR10	Servicios públicos	1,72	India

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI BIC (Net TR) 10/40. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 70% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 19% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 51% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

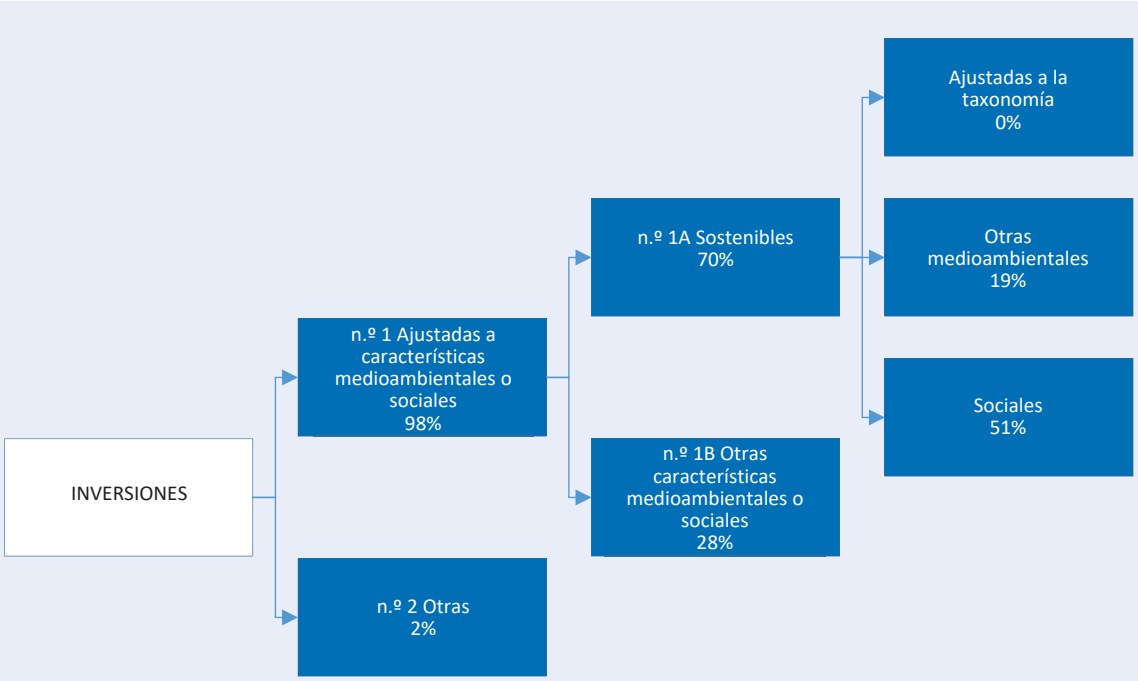

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	15,42
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	4,48
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,33
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,22
Financiero	Bancos	13,21
Financiero	Seguros	4,36
Financiero	Servicios financieros	1,49
Financiero	Sector inmobiliario	1,14
Tecnología de la información	*Software* y servicios	15,10
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	0,82
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	0,48

Sector	Subsector	% de activos
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	4,07
Energía	Petróleo y gas integrados	2,48
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,96
Productos industriales	Bienes de capital	7,38
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	3,37
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	1,60
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	1,54
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	2,54
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	2,47
Materiales	Materiales	3,59
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,90
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,68
Servicios públicos	Servicios públicos	3,39
Efectivo	Efectivo	2,13
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,87

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

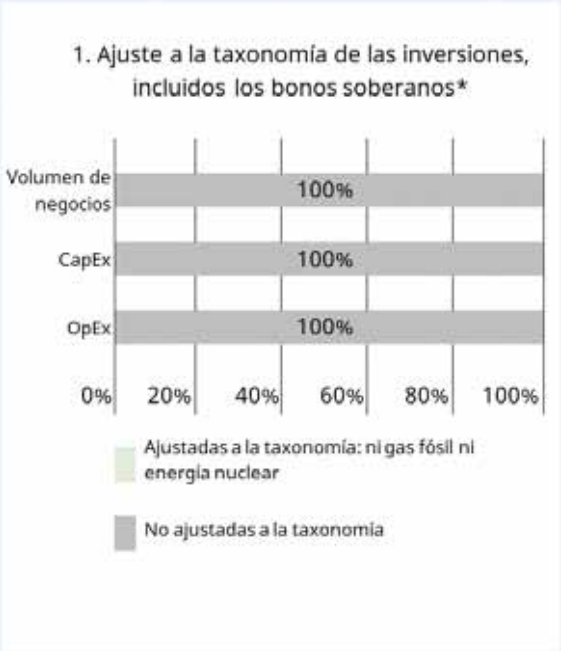

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 19%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 51%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Changing Lifestyles
Identificador de entidad jurídica: 5493000OPXVHAW8N3B55

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 76% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,8% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 76% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	76
Ene. 2023-dic. 2023	62
Ago. 2022-dic. 2022	67

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,8	-2,1
Ene. 2023-dic. 2023	0,2	-2,9
Ago. 2022-dic. 2022	-0,3	-4,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en la investigación de inversiones, la selección de acciones y las partes de creación de carteras del proceso de inversión. Por ejemplo, al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Al evaluar la puntuación social global de un emisor, se incluyeron las PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con una empresa en la que se invierte en sus planes de alcanzar la neutralidad de carbono para 2050, que se relaciona con las PIA 1, 2 y 3. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Derechos humanos	9
Gobierno corporativo	7
Cambio climático	5
Gestión del capital humano	4
Capital natural y biodiversidad	3
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TJX COS INCORPORATED COMMON STOCK USD1	Consumo discrecional	4,85	Estados Unidos
NETFLIX INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Consumo discrecional	4,66	Estados Unidos
WALMART INCORPORATED COMMON STOCK USD0.10	Bienes de consumo básico	4,18	Estados Unidos
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	4,17	Estados Unidos
META PLATFORM INCORPORATED COMMON STOCK USD0.000006	Tecnología de la información	4,13	Estados Unidos
MASTERCARD INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	3,95	Estados Unidos
INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA EUR0.03	Consumo discrecional	3,66	España
SPOTIFY TECHNOLOGY SA COMMON STOCK EUR0.000625	Tecnología de la información	3,46	Estados Unidos
COMPAGNIE FINANCIERE RICHEMONT SA CHF1 (REGISTERED)	Consumo discrecional	3,19	Suiza
MERCADOLIBRE INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	3,00	Brasil
BEIERSDORF AG	Bienes de consumo básico	2,91	Alemania
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	2,86	Dinamarca
HALEON PLC GBP0.01	Bienes de consumo básico	2,77	Estados Unidos
BOOKING HOLDINGS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.008	Consumo discrecional	2,65	Estados Unidos
LINDT & SPRUENGLI AG PARTICIPATING CERTIFICATES CHF10	Bienes de consumo básico	2,31	Suiza

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 76% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 46% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 30% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

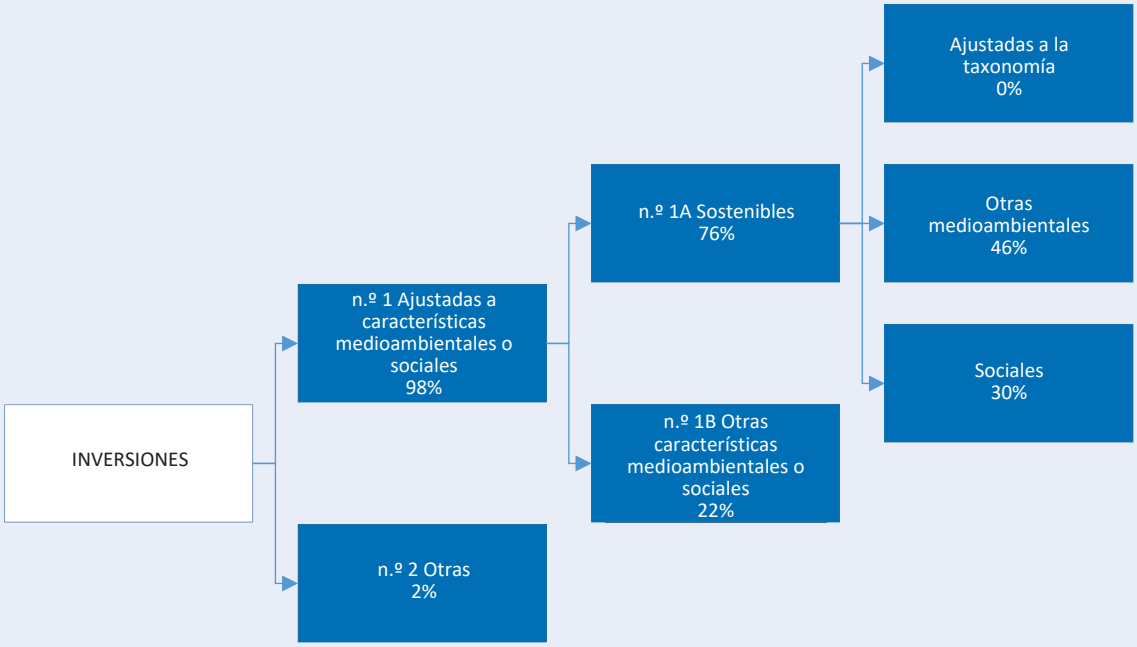

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	22,71
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	12,57
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	5,71
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	4,12
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	9,36
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	9,09
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	5,10
Tecnología de la información	*Software* y servicios	16,94

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,73
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	4,34
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,19
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	3,08
Productos industriales	Bienes de capital	0,96
Productos industriales	Transporte	0,91
Efectivo	Efectivo	1,73
Financiero	Seguros	0,45

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

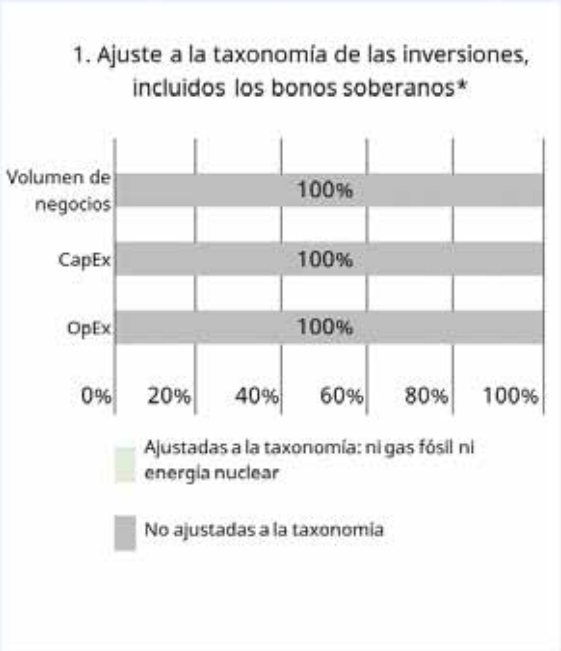

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 46%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 30%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF China A All Cap
Identificador de entidad jurídica: 5493000BXUD89QYZ9M71

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 65% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del -0,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 65% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	65
Ene. 2023-dic. 2023	63
Ago. 2022-dic. 2022	54

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	-0,1	-2,5
Ene. 2023-dic. 2023	-1,6	-3,3
Ago. 2022-dic. 2022	-4,6	-5,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad.

Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. La herramienta propia de Schroders proporciona un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio. Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tuvieron en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procedía y eran sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos era muy limitada, por lo que no se utilizaban ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisaban a nivel general de la cartera. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA de Schroders como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3, 5 y 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	16
Gobierno corporativo	2
Derechos humanos	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
PING AN INSURANCE GROUP COMPANY OF CHINA LIMITED A CNY1	Financiero	4,35	China
KWEICHOW MOUTAI COMPANY LIMITED A CNY1	Bienes de consumo básico	4,14	China
CONTEMPORARY AMPEREX TECHNOLOGY LT CNY1	Productos industriales	4,01	China
BANK OF NINGBO CO LTD -A	Financiero	3,64	China
YIZUMI HOLDINGS COMPANY L-A CNY1	Productos industriales	3,62	China
JIANGSU HENGRUI MEDICINE COMPANY LIMITED A CNY1 (CNY)	Asistencia sanitaria	2,88	China
JIANGSU HENGLI HIGHPRESSURE OIL CYLINDER COMPANY LIMITED A CNY1	Productos industriales	2,78	China
ASYMCHEM LABORATORIES TIANJIN COMPANY LIMITED A CNY1	Asistencia sanitaria	2,76	China
JIANGSU YOKE TECHNOLOGY LTD A CNY1	Materiales	2,71	China
SICHUAN INJET ELECTRIC LTD A CNY1	Productos industriales	2,58	China
SHENZHEN INOVANCE TECHNOLO-A	Productos industriales	2,23	China
ZHEJIANG SHUANGHUAN DRIVEL-A CNY1	Consumo discrecional	2,10	China
ADVANCED MICRO-FABRICATION EQUIPME CNY1	Tecnología de la información	2,06	China
ZIJIN MINING GROUP COMPANY LIMITED H CNY0.10	Materiales	1,98	China
CHAOZHOU THREE-CIRCLE GROU-A	Tecnología de la información	1,95	China

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 96%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI China A Onshore (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 65% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 30% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 35% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

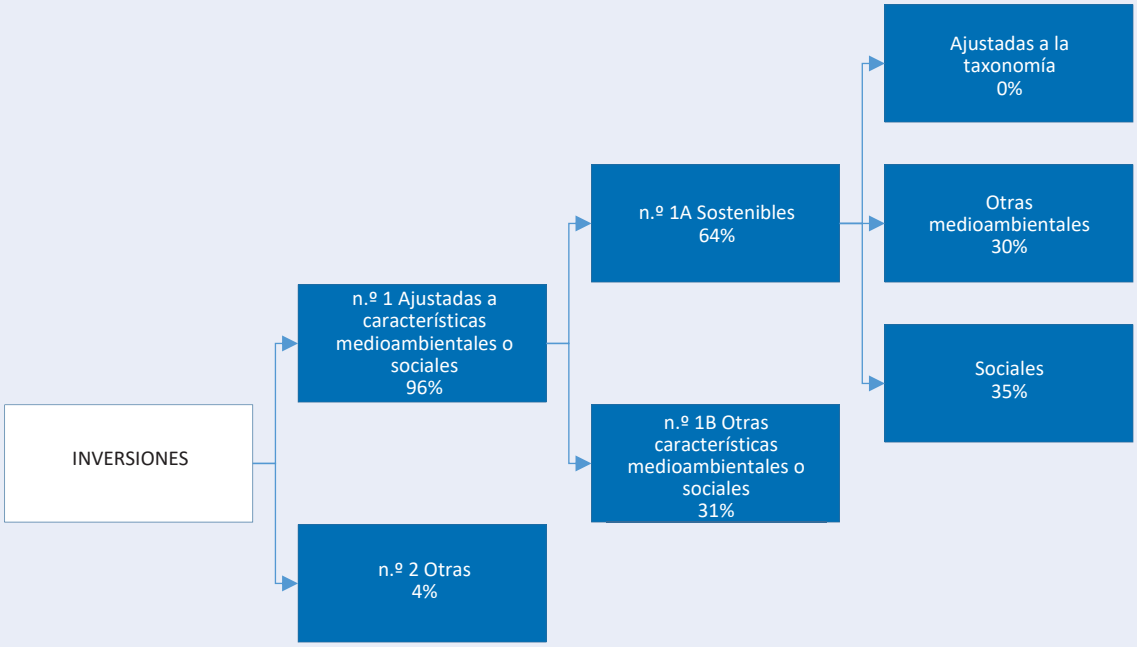

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	19,77
Productos industriales	Transporte	0,57
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	9,30
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	9,24
Tecnología de la información	*Software* y servicios	1,59
Financiero	Bancos	6,13
Financiero	Seguros	5,12
Financiero	Servicios financieros	2,38
Financiero	Sector inmobiliario	0,58
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	5,39
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,69

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,39
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,84
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,18
Materiales	Materiales	9,67
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	7,09
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,43
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	6,75
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	1,87
Servicios públicos	Servicios públicos	1,78
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	1,46
Energía	Petróleo y gas integrados	1,42
Efectivo	Efectivo	1,36

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 30%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 35%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF China Opportunities
Identificador de entidad jurídica: CON8ADEN6LBWQO6J6710

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 74% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI China (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 74% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	74
Ene. 2023-dic. 2023	58
Sep. 2022-dic. 2022	59

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,2	-1,2
Ene. 2023-dic. 2023	-0,2	-1,5
Sep. 2022-dic. 2022	-0,6	-2,1

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la

Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utilizó una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	28
Gobierno corporativo	6
Derechos humanos	4
Capital natural y biodiversidad	4
Gestión del capital humano	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Tecnología de la información	9,75	China
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED USD0.000003125	Consumo discrecional	9,35	China
MEITUAN CLASS B USD0.00001 REGS	Consumo discrecional	5,88	China
ZIJIN MINING GROUP COMPANY LIMITED H CNY0.10	Materiales	2,88	China
CONTEMPORARY AMPEREX TECHNOLOGY LT CNY1	Productos industriales	2,66	China
SHENZHOU INTERNATIONAL GROUP HOLDINGS LIMITED HKD0.10	Consumo discrecional	2,62	China
PING AN INSURANCE (GROUP) CO OF CH CNY1	Financiero	2,23	China
PETROCHINA LTD H CNY1	Energía	2,20	China
CHINA MERCHANTS BANK LTD H CNY1	Financiero	2,18	China
ANTA SPORTS PRODUCTS LIMITED HKD0.10	Consumo discrecional	2,05	China
KE HOLDINGS INCORPORATED USD0.00002	Sector inmobiliario	1,80	China
CHINA PETROLEUM AND CHEMICAL CORP CNY1	Energía	1,74	China
TRIP.COM GROUP LIMITED CNY0.01	Consumo discrecional	1,46	Singapur
AIA GROUP LIMITED NPV	Financiero	1,42	Hong Kong
GALAXY ENTERTAINMENT GROUP LIMITED HKD0.10	Consumo discrecional	1,36	Macao

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI China (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 74% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 22% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 52% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

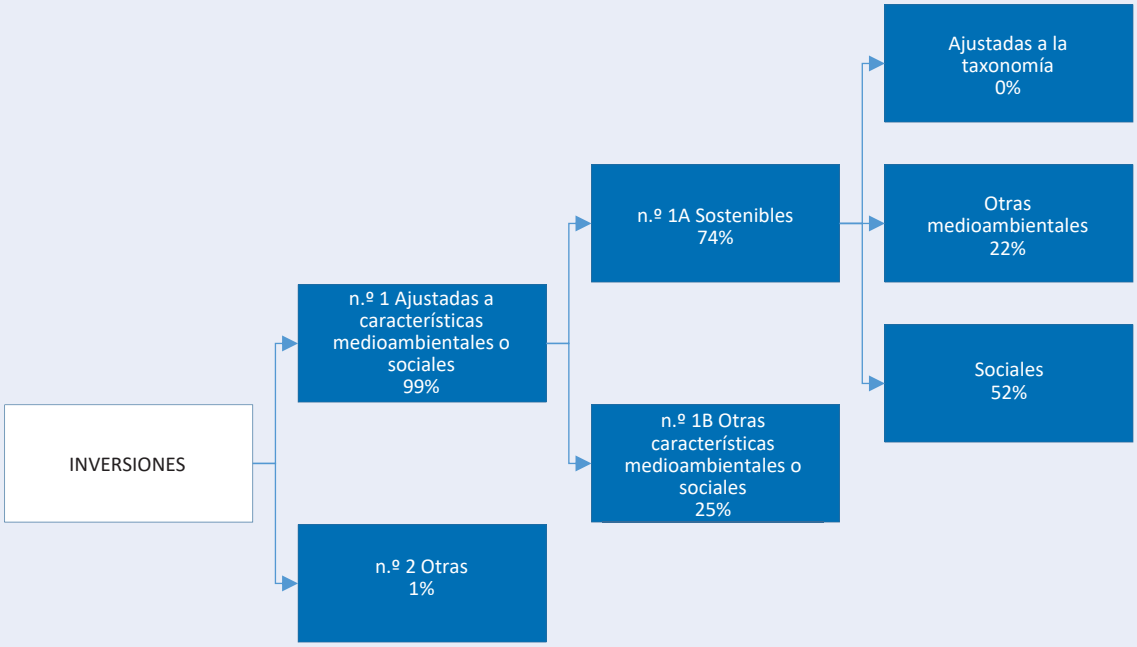

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	20,92
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	8,71
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	2,40
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,27
Tecnología de la información	*Software* y servicios	14,34
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	3,37
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	2,00
Financiero	Seguros	3,73
Financiero	Bancos	3,68
Financiero	Servicios financieros	1,55
Financiero	Sector inmobiliario	0,54

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	5,97
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,64
Materiales	Materiales	7,38
Productos industriales	Bienes de capital	6,27
Productos industriales	Transporte	0,78
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,09
Energía	Petróleo y gas integrados	3,93
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	3,53
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,30
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	2,66
Servicios públicos	Servicios públicos	1,35
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	1,10
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	1,49
Efectivo	Otras	0,01
Efectivo	Efectivo	0,01

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

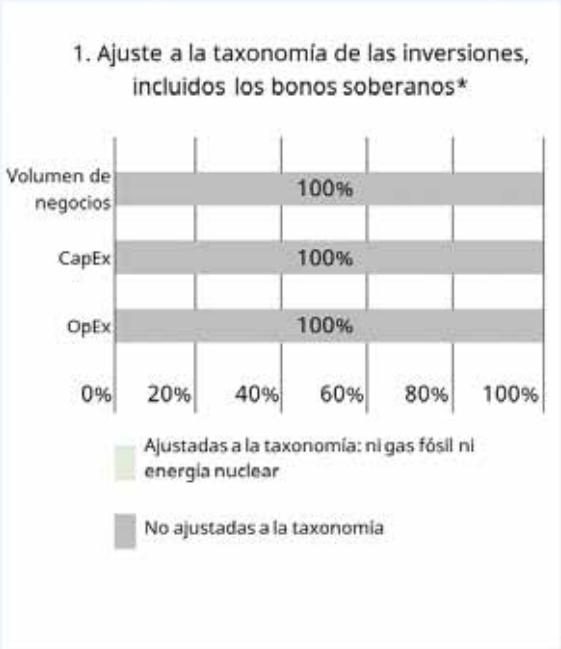

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 22%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 52%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Circular Economy
Identificador de entidad jurídica: 549300ZGH24FGKHE0C51

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 98%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 0%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió como mínimo el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. Dentro de este compromiso global, existe un compromiso mínimo de invertir al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental. Las inversiones sostenibles son inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran a la transición hacia una economía circular. Los principios de la economía circular incluyen, entre otros: reducir el consumo de materias primas no renovables, evitar los residuos y la contaminación, aumentar los niveles de reciclaje y utilizar la energía, la mano de obra y los materiales de forma más activa.

El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales según sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo.

No se ha designado ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 98% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utilizó un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto a nivel de empresa participada. En particular, la Gestora de inversiones utilizó un enfoque basado en los ingresos para vincular una empresa en la que se invierte a los ODS pertinentes de las Naciones Unidas. La Gestora de inversiones también utilizó una herramienta de sostenibilidad propia que califica a las empresas en función de su tratamiento con los grupos de interés clave, incluidas las comunidades y el medioambiente. Entre los ejemplos de indicadores se incluían, entre otros, las emisiones de CO2, los índices de reciclaje, el tratamiento de aguas residuales, la inversión en I+D, las materias primas procedentes de fuentes sostenibles y otras evaluaciones cualitativas.

Posteriormente, la Gestora de inversiones utilizó una serie de indicadores para obtener una puntuación de sostenibilidad sobre diez para cada empresa. En función de esta puntuación, cada empresa se situó en una de las siguientes categorías: (1) Mejor de su clase, (2) Neutral y (3) Deficiente. Los indicadores utilizados para determinar la puntuación incluían, entre otros, métricas como la intensidad de carbono, la diversidad de género en los consejos de administración y la remuneración de los directivos. La información se extrajo de las reuniones de la dirección de la empresa, de la información corporativa disponible públicamente, así como de las herramientas internas propiedad de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones invirtió el 50% de la cartera en emisores clasificados como los

mejores de su clase y el 48% de la cartera en emisores clasificados como neutrales. Estas cifras se calcularon como el porcentaje medio del periodo de referencia, basándose en los datos de fin de trimestre. El Fondo no invirtió en ninguna empresa clasificada como rezagada durante el periodo de referencia.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Dado que este es nuestro primer periodo de información, esta pregunta no es aplicable.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. El Fondo tuvo en cuenta las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono, la intensidad de los gases de efecto invernadero de las empresas en las que se invierte y las actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad (PIA 1, 2, 3 y 7) en su análisis como parte del componente de «gestión medioambiental» del análisis de las partes interesadas. Como parte de nuestro análisis, tenemos en cuenta cómo una empresa gestiona su huella medioambiental (incluido su impacto en el clima), su impacto negativo en la biodiversidad, así como su posible exposición a los efectos del cambio climático a largo plazo. Si bien ningún parámetro único determina la evaluación general de la puntuación de gestión medioambiental de una empresa, el Fondo evaluó una variedad de parámetros diferentes, tanto de fuentes de datos internas como externas (incluida una herramienta propia de Schroders) para determinar si una empresa estaba gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos y medioambientales. Además de estos factores, se examinaron las PIA 8 (emisiones al agua) y 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos) mediante la evaluación de las prácticas de economía circular. Se tuvieron en cuenta la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestro proceso de inversión utilizando datos de una herramienta propia de Schroders. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa.

Se muestra un resumen de la actividad de implicación de Schroders en el conjunto de la empresa durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	14
Capital natural y biodiversidad	3
Derechos humanos	3
Gobierno corporativo	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Durante el ejercicio, hemos iniciado procesos de implicación con empresas en dos áreas específicas: i) cambio climático y ii) eficiencia de recursos

Con respecto a nuestro compromiso con el cambio climático, colaboramos con empresas de una serie de industrias y subsectores con el objetivo de fomentar que establezcan objetivos de reducción de emisiones claros y cuantificables con respecto a los tres ámbitos de emisiones alineados con la iniciativa SBTi y, en caso de que ya se hayan definido estos objetivos, para garantizar que estos se integren adecuadamente en las políticas de remuneración de la empresa.

Ante la creciente preocupación por la eficiencia de los recursos y la seguridad de la cadena de suministro en una serie de subsectores, iniciamos procesos de implicación con una serie de empresas con respecto a cómo pueden ser más eficientes con los recursos que utilizan en sus operaciones y en sus cadenas de suministro. Nos centramos principalmente en i) los insumos de materias primas, ii) la gestión de residuos, iii) el uso de energía y emisiones, y iv) el uso del agua.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
REPUBLIC SERVICES INCORORATED COMMON STOCK USD0.01	Productos industriales	6,93	Estados Unidos
WASTE CONNECTIONS INCORPORATED NPV	Productos industriales	6,23	Estados Unidos
VERALTO CORP USD0.01	Productos industriales	4,50	Estados Unidos
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	4,21	Estados Unidos
AUTODESK INC COM STK USD0.01	Tecnología de la información	3,50	Estados Unidos
SYNOPSYS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Tecnología de la información	3,15	Estados Unidos
CORE & MAIN INC CLASS A USD0.01	Productos industriales	3,13	Estados Unidos
CLEAN HARBORS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Productos industriales	3,07	Estados Unidos
TRANE TECHNOLOGIES PLC USD1	Productos industriales	3,00	Estados Unidos
COMPAGNIE DE ST GOBAIN EUR4	Productos industriales	2,93	Francia
GRAPHIC PACKAGING HOLDING COMPANY COMMON STOCK USD0.01	Materiales	2,85	Estados Unidos
AVERY DENNISON CORPORATION COMMON STOCK USD1	Materiales	2,83	Estados Unidos
CARRIER GLOBAL CORP USD0.01	Productos industriales	2,80	Estados Unidos
INFINEON TECHNOLOGIES AG NPV	Tecnología de la información	2,80	Alemania
BEIJER REF CLASS B SEK0.97	Productos industriales	2,78	Suecia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 son inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran a la transición hacia una economía circular.

El Fondo invirtió el 98% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

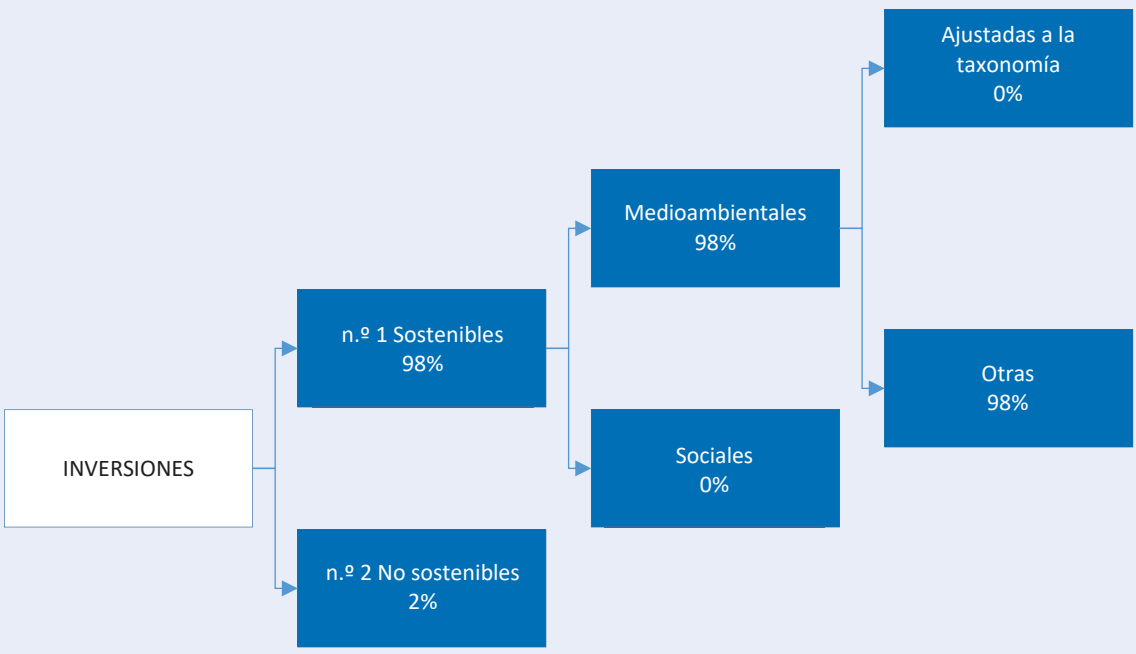

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	34,67
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	23,70
Materiales	Materiales	19,22
Tecnología de la información	*Software* y servicios	7,28
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	2,80
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,93
Servicios públicos	Servicios públicos	3,77
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	2,53
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,02
Efectivo	Efectivo	1,63
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,45

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

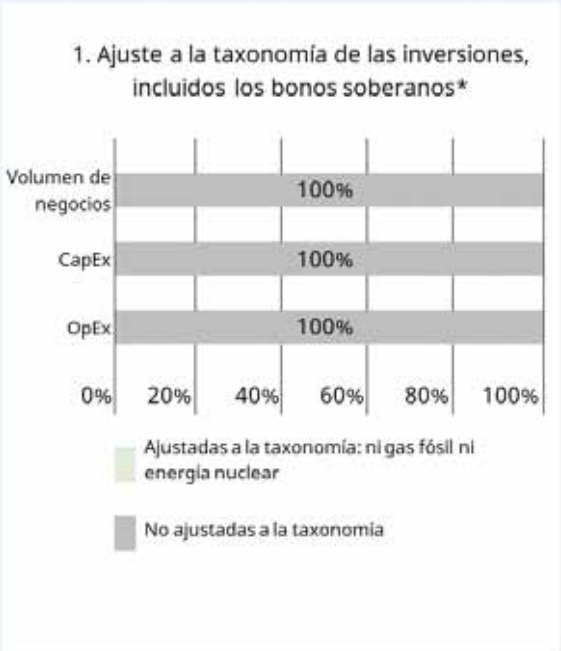

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Todas las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo tenían objetivos medioambientales que no estaban ajustados a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No se realizaron inversiones sostenibles con un objetivo social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, lo que significa que eran inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran a la transición hacia una economía circular. Los principios de la economía circular incluyen, entre otros: reducir el consumo de materias primas no renovables, evitar los residuos y la contaminación, aumentar los niveles de reciclaje y utilizar la energía, la mano de obra y los materiales de forma más activa.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

En 2024, la Gestora de inversiones asumió 23 compromisos dedicados a la sostenibilidad en todo el universo de inversión sobre una serie de temas diferentes, incluidos, entre otros, el cambio climático, el capital natural y la biodiversidad, los derechos humanos y el gobierno corporativo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Emerging Europe
Identificador de entidad jurídica: 84NPEABGB2F2O9O8EG57

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 67% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI EFM Europe + CIS (E+C) (Net TR), según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es el 15 de agosto de 2024 —cuando el Fondo se clasificó con arreglo al artículo 6, en lugar de al artículo 8— al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 5,9% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 0,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Anticoncepción

- Inclusión financiera

- Sueldos elevados

- Medicina

- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 67% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Dado que este es nuestro primer periodo de información, esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Inclusión financiera: los beneficios sociales estimados de la prestación de servicios financieros a las poblaciones locales. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. Las herramientas propias de Schroders proporcionan un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas. Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tuvieron en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procedía y eran sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos era muy limitada, por lo que no se utilizaban ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisaban a nivel general de la cartera. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron una serie de temas, incluidos los objetivos de cero emisiones netas de carbono relacionados (PIA 1, 2 y 3) y la adquisición de energía renovable (PIA 5). Otros temas de implicación incluyeron la diversidad de género de la junta directiva, que se relaciona con la PIA 13. Cuando se señalaron emisores por falta de disponibilidad de datos con respecto a las PIA, la Gestora de inversiones pudo implicarse con los emisores con el objetivo principal de aumentar la presentación de informes, la calidad y la disponibilidad de los datos de las PIA.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	4
Gobierno corporativo	3
Derechos humanos	2
Gestión del capital humano	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
OTP BANK RT HUF100 (REGISTERED)	Financiero	7,37	Hungría
POWSZECHNA KASA OSZCZEDNOSCI BANK POLSKI SA PLN1	Financiero	6,32	Polonia
JSC KASPI.KZ-SPON GDR 1 ORD	Financiero	5,42	Kazajistán
LPP SA PLN2	Consumo discrecional	4,87	Polonia
RICHTER GEDEON NYRT HUF100	Asistencia sanitaria	4,56	Hungría
NATIONAL BANK OF GREECE	Financiero	4,17	Grecia
ORLEN SA PLN1.25	Energía	4,15	Polonia
EUROBANK ERGASIAS SERVICES AND EUR0.22	Financiero	3,93	Grecia
NOVA LJUBLJANSKA BANKA DD REGS	Financiero	3,54	Eslovenia
POWSZECHNY ZAKLAD UBEZPIECZEN SA PLN0.1	Financiero	3,49	Polonia
YAPI VE KREDI BANKASI AS TRY1	Financiero	3,12	Turquía
METLEN ENERGY & METALS SA EUR0.97	Materiales	3,09	Grecia
BIM BIRLESIK MAGAZALAR AS TRY1	Bienes de consumo básico	3,02	Turquía
KRUK SA PLN1	Financiero	2,82	Polonia
HALYK SAVINGS BANK KAZAKHSTAN GDR (EACH REPRESENTS 40 ORDINARY) REGS	Financiero	2,58	Kazajistán

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 91%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI EFM Europe + CIS (E+C) Index (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 67% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 21% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 46% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

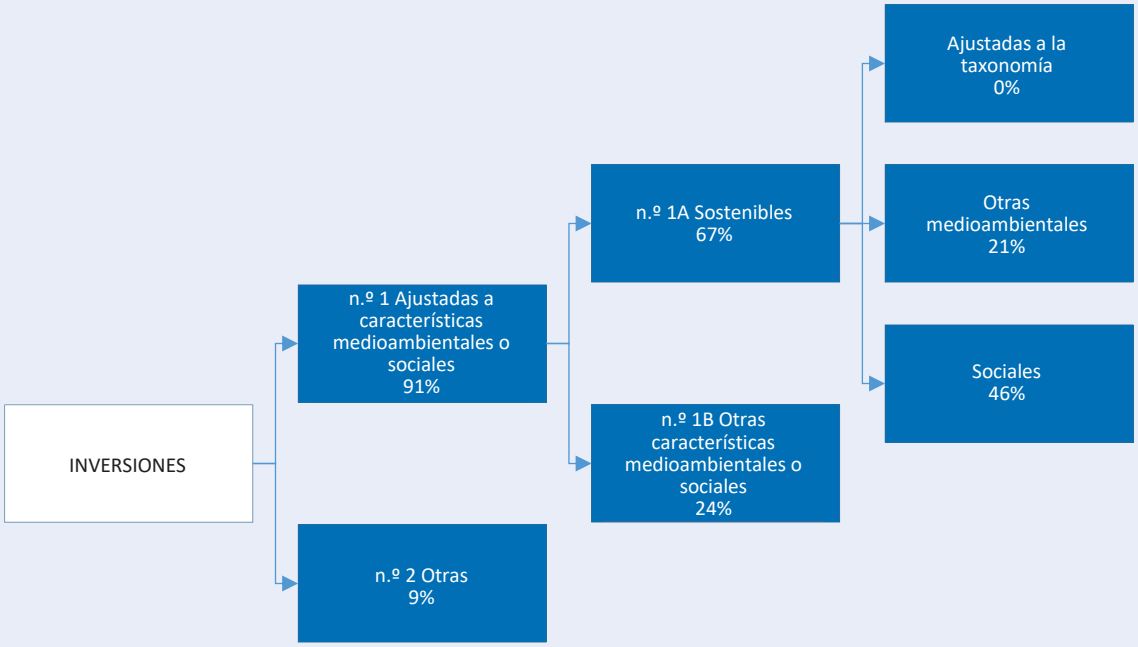

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	41,74
Financiero	Servicios financieros	9,45
Financiero	Seguros	3,49
Productos industriales	Transporte	5,39
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,44
Productos industriales	Bienes de capital	1,19
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	5,88
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,54
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	6,40

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,97
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	4,87
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,68
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	4,15
Energía	Petróleo y gas integrados	2,14
Efectivo	Efectivo	5,93
Materiales	Materiales	3,59
Servicios públicos	Servicios públicos	0,15

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

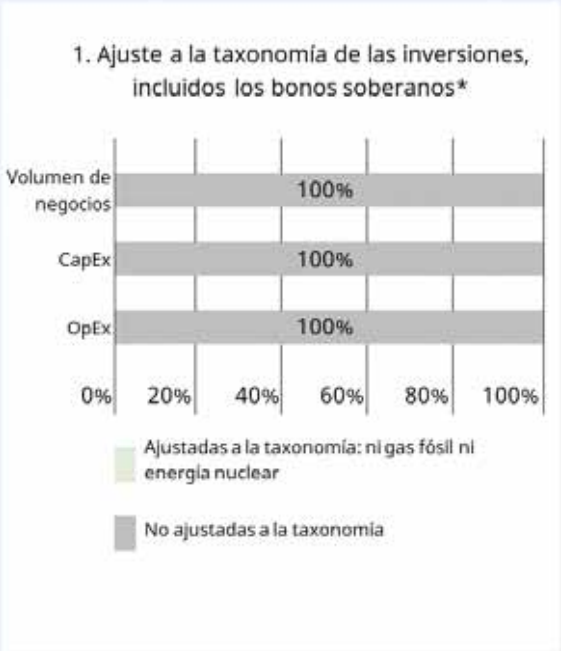

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 21%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 46%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Emerging Markets
Identificador de entidad jurídica: BDU06UKEHWLI0JDDWF68

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 63% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,0% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,3%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Suministro eléctrico

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 63% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	63
Ene. 2023-dic. 2023	54
Ago. 2022-dic. 2022	57

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,0	-3,3
Ene. 2023-dic. 2023	0,1	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	2,8	-3,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. Las herramientas propias de Schroders proporcionan un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas. Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tuvieron en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procedía y eran sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos era muy limitada, por lo que no se utilizaban ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisaban a nivel general de la cartera. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3, 5 y 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	61
Cambio climático	48
Derechos humanos	16
Capital natural y biodiversidad	8
Gestión del capital humano	8
Diversidad e inclusión	6

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,76	Taiwán
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Tecnología de la información	5,76	China
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	5,18	Corea del Sur
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	1,97	Taiwán
ICICI BANK LIMITED INR2	Financiero	1,93	India
AXIS BANK LIMITED INR2	Financiero	1,88	India
HON HAI PRECISION INDUSTRY COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	1,88	Taiwán
MEITUAN CLASS B USD0.00001 REGS	Consumo discrecional	1,73	China
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED USD0.000003125	Consumo discrecional	1,68	China
TATA CONSULTANCY SERVICES LIMITED INR1	Tecnología de la información	1,66	India
RELIANCE INDUSTRIES LIMITED INR10 (DEMAT)	Energía	1,49	India
SK HYNIX INCORPORATED KRW5000	Tecnología de la información	1,47	Corea del Sur
TRIP.COM GROUP LIMITED CNY0.01	Consumo discrecional	1,41	Singapur
BHARTI AIRTEL LIMITED INR5	Servicios de comunicación	1,41	India
CONTEMPORARY AMPEREX TECHNOLOGY LT CNY1	Productos industriales	1,33	China

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 63% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 17% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 46% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

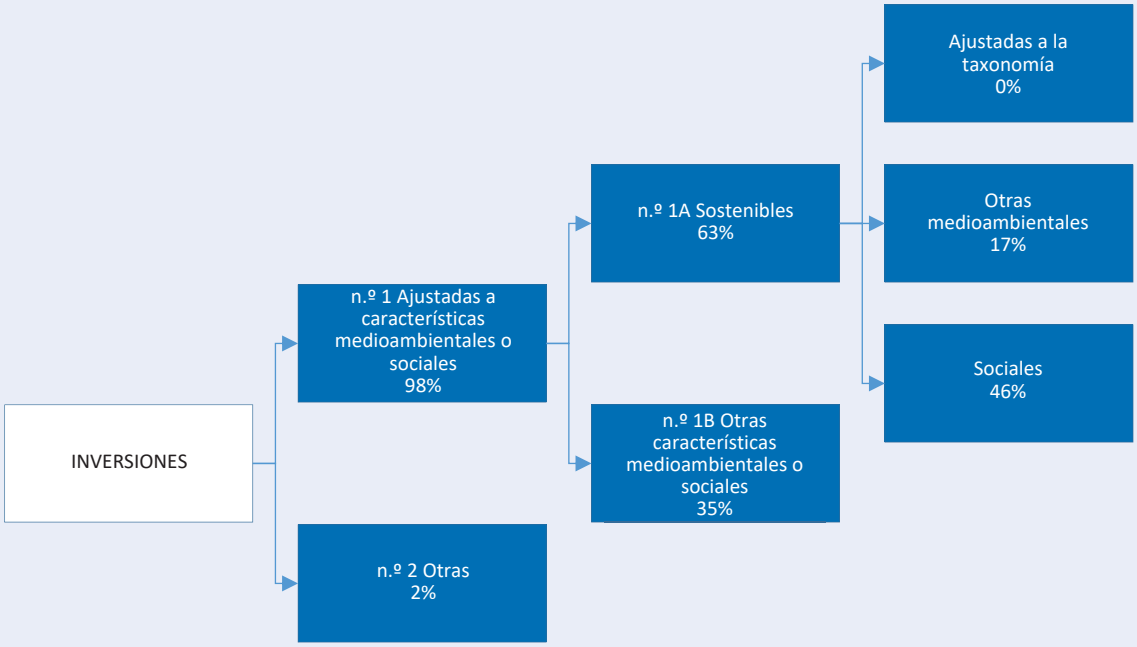

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	19,69
Tecnología de la información	*Software* y servicios	9,33
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	6,29
Financiero	Bancos	17,27
Financiero	Seguros	3,93
Financiero	Servicios financieros	0,97
Financiero	Sector inmobiliario	0,80
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	6,81
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	3,42
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,70
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,33

Sector	Subsector	% de activos
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	3,45
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	2,30
Productos industriales	Bienes de capital	5,38
Productos industriales	Transporte	0,21
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	1,90
Energía	Petróleo y gas integrados	1,65
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,57
Materiales	Materiales	3,20
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	1,53
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	1,25
Efectivo	Efectivo	2,33
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,95
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,08
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	1,97
Servicios públicos	Servicios públicos	1,65

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

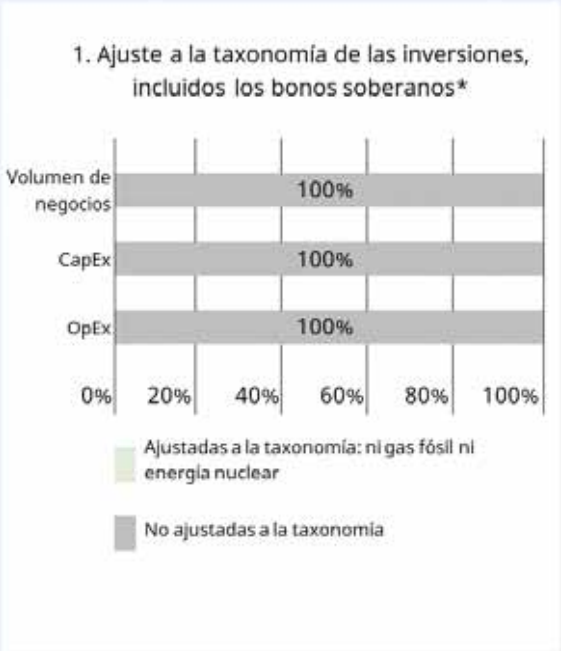

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 17%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 46%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Emerging Markets Equity Impact
Identificador de entidad jurídica: 5493000PBF2B6FI3QM81

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 40%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 58%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas que se esperaba que contribuyeran a un impacto positivo mediante el avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, que su gestión beneficie a todos los grupos de interés y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo. El Fondo también realizó inversiones en efectivo, que la Gestora de inversiones consideró neutrales según sus criterios de sostenibilidad.

La Gestora de inversiones seleccionó sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se determinó, cumplían con los criterios de repercusiones de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluían una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajustó a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 98% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utilizó una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), e indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto a nivel de empresa participada. En particular, la Gestora de inversiones utilizó una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. Además, existía una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluía el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizaban para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual.

Una vez completados estos pasos, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la empresa y la tarjeta de puntuación para asegurarse de que la empresa pueda incluirse en el universo

de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y del equipo de inversiones de Schroders. Al final del periodo de referencia, las empresas del Fondo estaban ajustadas a las siguientes cinco áreas de impacto clave: (1) 28% en inclusión; (2) 13% en salud y bienestar; (3) 20% en medioambiente; (4) 24% en infraestructuras sostenibles y (5) 15% en consumo responsable.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	98
Ene. 2023-dic. 2023	97
Ene. 2022-dic. 2022	95

Principales áreas de impacto

En esta tabla se recoge el desglose de las inversiones sostenibles por área de impacto al final del periodo de referencia.

Periodo	% de inclusión	% de salud y bienestar	% de infraestructuras sostenibles	% de medioambiente	% de consumo responsable
Dic. 2024	28	13	24	20	15
Dic. 2023	32	22	21	15	10
Dic. 2022	21	28	20	20	11

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte

de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las

que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. Las herramientas propias de Schroders proporcionan un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas.

Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tuvieron en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procedía y eran sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos era muy limitada, por lo que no se utilizaban ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisaban a nivel general de la cartera. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3, 5 y 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	12
Gobierno corporativo	6
Derechos humanos	4
Diversidad e inclusión	3
Gestión del capital humano	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CONTEMPORARY AMPEREX TECHNOLOGY LT CNY1	Productos industriales	4,47	China
ATRENEW ADR REPRESENTING INC CLAS 0.6667 ORD	Consumo discrecional	4,11	China
SAFARICOM LTD KES0.5	Servicios de comunicación	3,96	Kenia
GRUPA PRACUJ SA	Productos industriales	3,73	Polonia
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	3,36	Taiwán
GENTERA SAB DE CV NPV	Financiero	3,12	México
FPT CORPORATION VND10000	Tecnología de la información	3,03	Vietnam
LAUREATE EDUCATION INCORPORATED A COMMON STOCK USD0.001	Consumo discrecional	2,95	Estados Unidos
KANZHUN AMERICAN DEPOSITORY SHARES 2 ORD	Servicios de comunicación	2,92	China
SINBON ELECTRONICS COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	2,69	Taiwán
MERIDA INDUSTRY COMPANY LIMITED TWD10	Consumo discrecional	2,54	Taiwán
CREDITACCESS GRAMEEN LTD INR10	Financiero	2,51	India
KLABIN SA UNITS (1 COMMON AND 4 PREFERENCE)	Materiales	2,50	Brasil
CENERGY HOLDINGS SA	Productos industriales	2,48	Bélgica
EMIRATES CENTRAL COOLING SYSTEMS C AED0.1	Servicios públicos	2,44	Emiratos Árabes Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en empresas que se esperaba que contribuyeran al avance de uno o más ODS de la ONU, que su gestión beneficie a todos los grupos de interés y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo.

El Fondo invirtió el 98% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 40% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 58% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad.

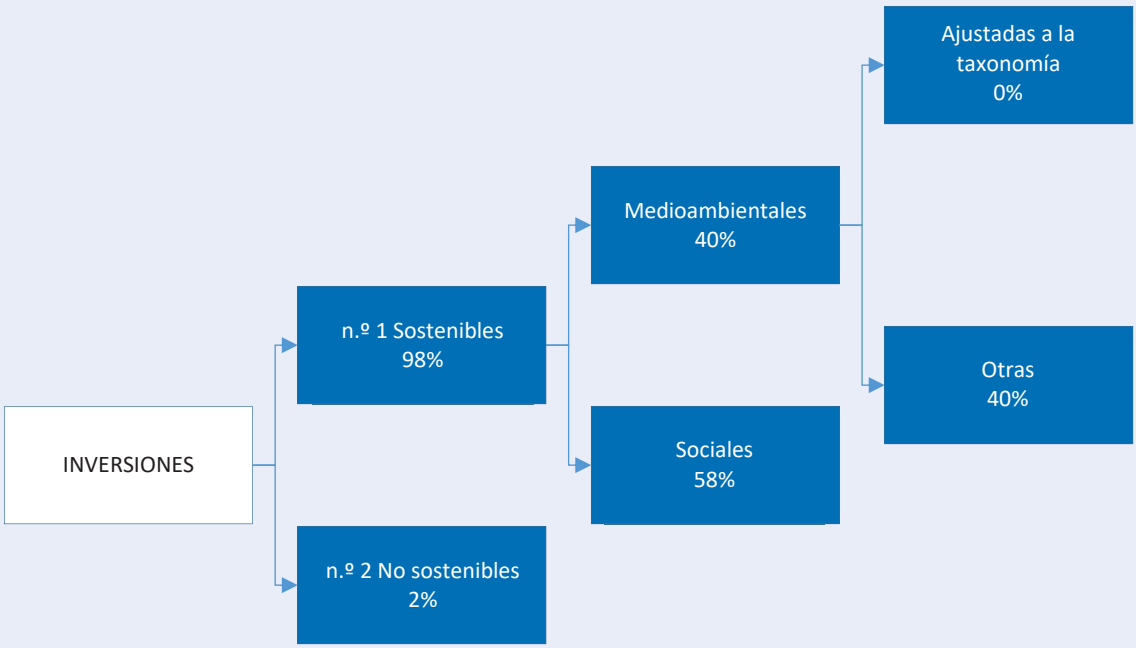

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	12,20
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	7,49
Productos industriales	Transporte	0,24
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	13,61
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	3,36
Tecnología de la información	*Software* y servicios	1,45
Financiero	Servicios financieros	6,90
Financiero	Bancos	6,03
Financiero	Seguros	1,52
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	6,21
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,63
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,95
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,58
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	7,56
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	3,66
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	3,96

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	2,92
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	5,88
Materiales	Materiales	4,13
Servicios públicos	Servicios públicos	3,13
Efectivo	Efectivo	1,59

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

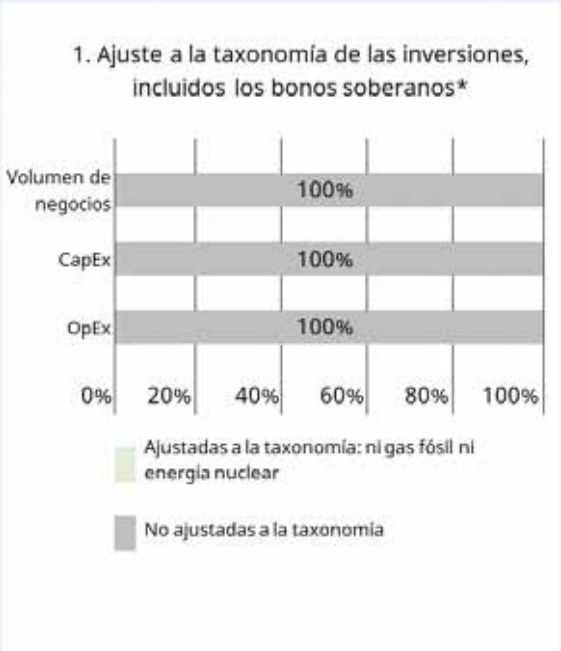

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 40%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 58%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). La evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que eran inversiones en empresas que se esperaba que contribuyeran al avance de uno o más ODS de la ONU, que su gestión beneficie a todos los grupos de interés y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- Durante el periodo de referencia, la Gestora de inversiones asumió varios compromisos en temas clave como el cambio climático, la diversidad y la inclusión, los derechos humanos y el capital natural. Cabe destacar una serie de compromisos de impacto, centrados en aumentar el impacto de los productos y servicios ofrecidos por las empresas del universo invertible o en mejorar su medición.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 26 de junio al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Emerging Markets ex China
Identificador de entidad jurídica: 636700J6JW0DW2LOUW56

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 55% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 26 de junio al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 26 de junio de 2024 (fecha de lanzamiento) al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,3% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -4,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Medicina

- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 55% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Dado que este es nuestro primer periodo de información, esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 26 de junio al 31 de diciembre de 2024

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y

consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe

incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. Las herramientas propias de Schroders proporcionan un marco sistemático

para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas. Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tuvieron en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procedía y eran sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos era muy limitada, por lo que no se utilizaban ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisaban a nivel general de la cartera. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3, 5 y 13.
Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	19
Gobierno corporativo	10
Derechos humanos	6
Gestión del capital humano	4
Diversidad e inclusión	2
Capital natural y biodiversidad	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 26 de junio al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,85	Taiwán
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	6,23	Corea del Sur
TATA CONSULTANCY SERVICES LIMITED INR1	Tecnología de la información	2,50	India
AXIS BANK LIMITED INR2	Financiero	2,46	India
ICICI BANK LIMITED INR2	Financiero	2,44	India

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 26 de junio al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
HON HAI PRECISION INDUSTRY COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	2,31	Taiwán
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	2,14	Taiwán
RELIANCE INDUSTRIES LIMITED INR10 (DEMAT)	Energía	2,05	India
MAHINDRA AND MAHINDRA LIMITED INR5 (DEMAT)	Consumo discrecional	1,80	India
BHARTI AIRTEL LIMITED INR5	Servicios de comunicación	1,79	India
ITAU UNIBANCO HOLDING SA ADR (CADA UNO REPRESENTA 1 CUOTA DE PREFERENCIA)	Financiero	1,66	Brasil
SK HYNIX INCORPORATED KRW5000	Tecnología de la información	1,60	Corea del Sur
HDFC BANK LIMITED INR1	Financiero	1,60	India
Bank Central Asia PT	Financiero	1,59	Indonesia
SISF FRONTIER MARKETS EQUITY I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	1,56	Luxemburgo

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 97%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex China 10/40 (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 26 de junio al 31 de diciembre de 2024

El Fondo invirtió el 55% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 14% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 41% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

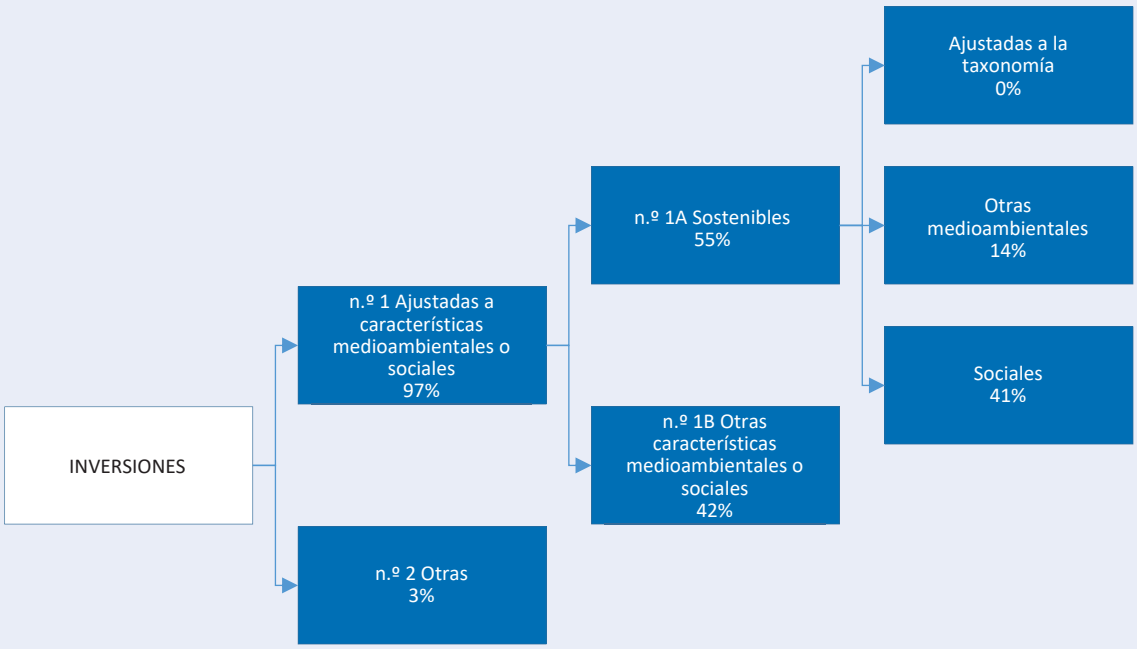

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 26 de junio al 31 de diciembre de 2024

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	21,45
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	7,80
Tecnología de la información	*Software* y servicios	4,61
Financiero	Bancos	23,42
Financiero	Seguros	2,33
Financiero	Sector inmobiliario	1,75
Financiero	Servicios financieros	1,07
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	3,71
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,14
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,24
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	2,77
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,48
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,57
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	2,75
Energía	Petróleo y gas integrados	1,54
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,77
Productos industriales	Bienes de capital	3,98
Productos industriales	Transporte	0,30
Materiales	Materiales	3,99
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,07
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,85
Efectivo	Efectivo	2,53
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	2,12
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,08
Servicios públicos	Servicios públicos	2,13
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	1,56

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 26 de junio al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 26 de junio al 31 de diciembre de 2024

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

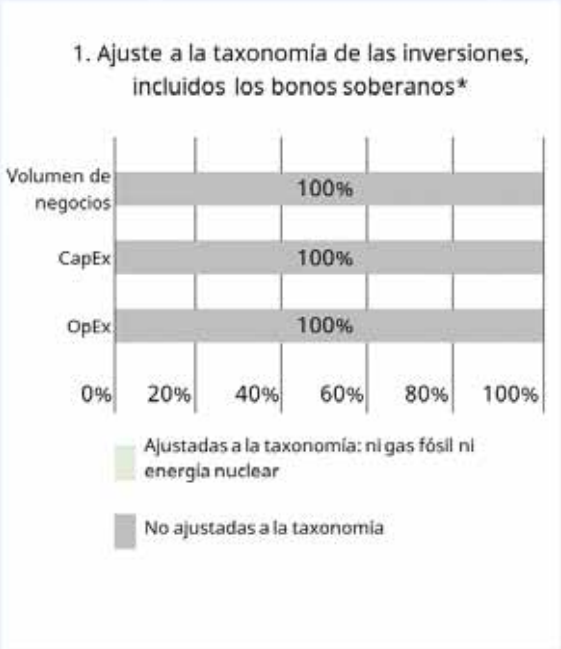

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 14%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 41%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos

de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF European Dividend Maximiser
Identificador de entidad jurídica: 5G167LY8W47ZFOL7Z717

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 69% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo
i) una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones, y

ii) una puntuación de intensidad de carbono inferior a la del índice MSCI Europe (Net TR), basada en la intensidad media ponderada de carbono (IMPC).

Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

La intensidad de carbono es una medida de la exposición de una cartera a empresas con alto consumo de carbono. Se expresa como las emisiones de carbono por millón de dólares de ingresos y se muestra como toneladas de CO2e/M$ de ingresos. La intensidad del carbono se mide utilizando datos de un proveedor externo. Cuando no se dispone de un punto de datos, el proveedor podrá utilizar datos estimados.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Exención de responsabilidad: Cierta información está protegida por derechos de autor de MSCI ESG Research LLC. Reproducido con permiso.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,4% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Medicina

La intensidad media ponderada de carbono (IMPC) del Fondo para el periodo de referencia fue de 77 CO_2e/millones de dólares y la IMPC del valor de referencia para el periodo de referencia fue de 82 CO_2e/millones de dólares. Esto significa que la IMPC del Fondo durante el periodo de referencia fue inferior a la del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en datos trimestrales, utilizando datos de un proveedor externo.

La Gestora de inversiones invirtió el 69% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	69
Ene. 2023-dic. 2023	67
Ago. 2022-dic. 2022	67

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,4	-3,6
Ene. 2023-dic. 2023	3,4	-5,2
Ene. 2022-dic. 2022	2,7	-8,1

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Exposición al carbono

En esta tabla se recoge la exposición al carbono del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo ($tCO_2€/M$)	Valor de referencia ($tCO_2€/M$)
Ene. 2023-dic. 2023	1,9	6,3
Ene. 2022-dic. 2022	3,1	6,4

Intensidad de carbono

En esta tabla se recoge la intensidad de carbono del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo ($tCO_2€/M$)	Valor de referencia ($tCO_2€/M$)
Ene. 2024-dic. 2024	77	82

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

Hasta el 23 de marzo de 2024, el Fondo se había comprometido a mantener una exposición al carbono inferior a la del valor de referencia. El 24 de marzo de 2024 se modificó este compromiso para mantener una intensidad de carbono inferior a la del valor de referencia. Los datos anteriores todavía se muestran a modo de referencia.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación; por ejemplo, las PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) se consideraron con datos de la herramienta propia de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron una serie de temas, incluidos el capital natural y la biodiversidad en el sector de los metales y la minería, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro de los sectores industrial, tecnológico, y de asistencia sanitaria. Estos compromisos se relacionan con las PIA, incluidos 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), 1 y 2 (emisiones de GEI y huella de carbono). Como parte de la lista principal de prioridades climáticas de Schroders, nos comprometimos con empresas en la que se invierte de nuestro universo para comprender cómo responden las empresas a los desafíos que puede plantear el cambio climático a su posición financiera a largo plazo. En referencia a las PIA 1, 2, 3, 7 y la PIA voluntaria 1, continuamos nuestros esfuerzos para animar a las empresas a establecer objetivos claros de reducción de emisiones de los tres ámbitos de emisiones y en los que ya se han fijado objetivos, para garantizar que estos objetivos estuvieran debidamente integrados en las políticas de remuneración de las empresas, cuando sean relevantes. También seguimos alentando a las empresas a eliminar las actividades de deforestación impulsadas por las materias primas para 2025, así como a participar en la amplia iniciativa de implicación de deforestación de Schroders, cuando una de nuestras participaciones se haya señalado como que está en riesgo. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	30
Gobierno corporativo	23
Derechos humanos	13
Diversidad e inclusión	8
Capital natural y biodiversidad	7
Gestión del capital humano	5

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SIEMENS AG NPV (REGISTERED)	Productos industriales	4,61	Alemania
INTESA SANPAOLO SPA EUR0.52	Financiero	4,41	Italia
SAP SE NPV	Tecnología de la información	4,35	Alemania
SWISS RE AG CHF0.10	Financiero	3,99	Estados Unidos
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	3,76	Dinamarca
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	3,76	Países Bajos
KONINKLIJKE KPN NV EUR0.04	Servicios de comunicación	3,48	Países Bajos
NOVARTIS AG CHF0.50 (REGISTERED)	Asistencia sanitaria	3,31	Suiza
SVENSKA HANDELSBANKEN AB SERIES A NPV	Financiero	3,16	Suecia
SSE PLC ORDINARY 50P	Servicios públicos	3,14	Reino Unido
SKANDINAVISKA ENSKILDA BANKEN AB SERIES 'A' NPV	Financiero	3,12	Suecia
ENERGIAS DE PORTUGAL SA EUR1	Servicios públicos	2,83	Portugal
SKF AB SERIES 'B' NPV (POST SPLIT)	Productos industriales	2,79	Suecia
NESTLE SA CHF0.10 (REGISTERED)	Bienes de consumo básico	2,38	Estados Unidos
RECKITT BENCKISER GROUP ORDINARY 10P	Bienes de consumo básico	2,37	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Europe (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 69% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 35% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 34% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad y las opciones de compra cubiertas con el objetivo de generar ingresos. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

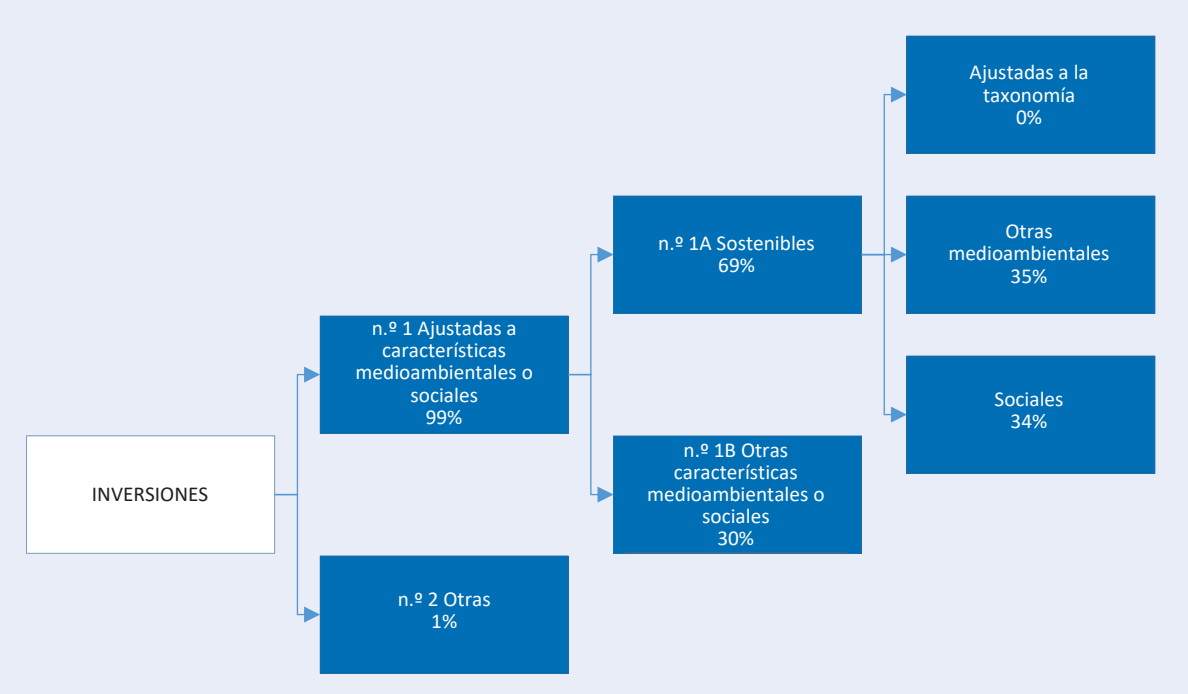

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	15,13
Financiero	Seguros	6,44
Financiero	Servicios financieros	1,28
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	13,73
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,55
Productos industriales	Bienes de capital	13,01
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	6,18
Tecnología de la información	*Software* y servicios	4,61
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,45
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	6,03
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	3,83
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,34
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	-0,01
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	2,55
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,68
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,58
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,51
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	0,58
Servicios públicos	Servicios públicos	5,93
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	4,88
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	-0,01
Materiales	Materiales	4,22
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,96
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,55
Energía	Almacenamiento y transporte de petróleo y gas	0,51
Efectivo	Efectivo	1,48

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 35%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 34%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad y las opciones de compra cubiertas con el objetivo de generar ingresos. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos

de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad y la intensidad de carbono del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF European Equity Impact
Identificador de entidad jurídica: OZ21W1QBRG4B97S8ZE25

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 46%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 49%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas europeas que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran a un impacto positivo mediante el avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU a través de un enfoque impulsado por la ciencia o la ingeniería y la innovación. El Fondo también invirtió en efectivo que se empleó con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionarse de manera más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionó sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se determinó, cumplían con los criterios de repercusiones de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluían una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajustó a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. El 8 de mayo de 2024, el nombre y la estrategia del Fondo cambiaron de Schroder ISF European Innovators a Schroder ISF European Equity Impact.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 95% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utilizó una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, los gastos de capital o los gastos operativos del emisor pertinente contribuyó a un objetivo medioambiental o social, o indicadores clave de desempeño específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución a nivel de empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utilizó una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. Además, existía una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centró en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluía el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizaban para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual. Entre los ejemplos de indicadores se incluían los ingresos generados por la producción o distribución de productos eficientes desde un punto de vista energético, o los servicios que utilizan un enfoque

basado en la ciencia o la ingeniería para reducir las emisiones de CO2, como refrigerantes naturales o bombas de calor ecológicas.

Una vez completados estos pasos, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders validó y aprobó la empresa y la tarjeta de puntuación, con el fin de que la empresa fuera apta para su inclusión en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders.

Al final del periodo de referencia, las empresas del Fondo estaban ajustadas a las siguientes principales áreas de impacto: (1) 51% en infraestructuras sostenibles y clima; (2) 24% en salud y bienestar; (3) 12% en inclusión; y (4) 7% en producción consumo responsable.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	95
Ene. 2023-dic. 2023	95
Ene. 2022-dic. 2022	90

Dado que este es nuestro primer periodo analizado con arreglo a una estrategia de impacto, este es el primer año en el que informamos acerca de las principales áreas de impacto.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y

los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas

anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y, a partir de julio de 2023, la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las actividades de implicación pueden abarcar un abanico de temas, incluidos la contaminación y los residuos en el sector de los productos químicos, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector tecnológico. Estas actividades de implicación guardan relación con las PIA 7, 8 y 9 (efectos negativos a las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	12
Derechos humanos	7
Gobierno corporativo	5
Capital natural y biodiversidad	3
Diversidad e inclusión	3
Gestión del capital humano	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	6,66	Países Bajos
RELX PLC ORDINARY 14.4397P	Consumo discrecional	6,42	Reino Unido
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	6,38	Estados Unidos
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	5,55	Dinamarca
PRYSMIAN SPA EUR0.10	Productos industriales	5,33	Italia
EXPERIAN PLC ORDINARY USD0.10	Productos industriales	5,24	Estados Unidos
SIEMENS AG NPV (REGISTERED)	Productos industriales	4,74	Alemania
SIKA AG CHF0.01	Materiales	4,33	Suiza
BEIJER REF CLASS B SEK0.97	Productos industriales	4,24	Suecia
BORREGAARD ASA NPV	Materiales	4,20	Noruega
SIEMENS HEALTHINEERS AG NPV REGS/144A	Asistencia sanitaria	4,02	Alemania
VAT GROUP AG CHF0.10	Productos industriales	3,81	Suiza
INFINEON TECHNOLOGIES AG NPV	Tecnología de la información	3,71	Alemania
OXFORD INSTRUMENTS PLC ORDINARY 5P	Tecnología de la información	3,69	Reino Unido
LONZA AG CHF1(REGISTERED)	Asistencia sanitaria	3,43	Suiza

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las

inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en empresas europeas que contribuyen al avance de uno o más ODS de la ONU de un enfoque impulsado por la ciencia o la ingeniería y la innovación.

El Fondo invirtió el 95% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 46% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 49% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye el efectivo utilizado con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente, que se trató como neutral a efectos de sostenibilidad.

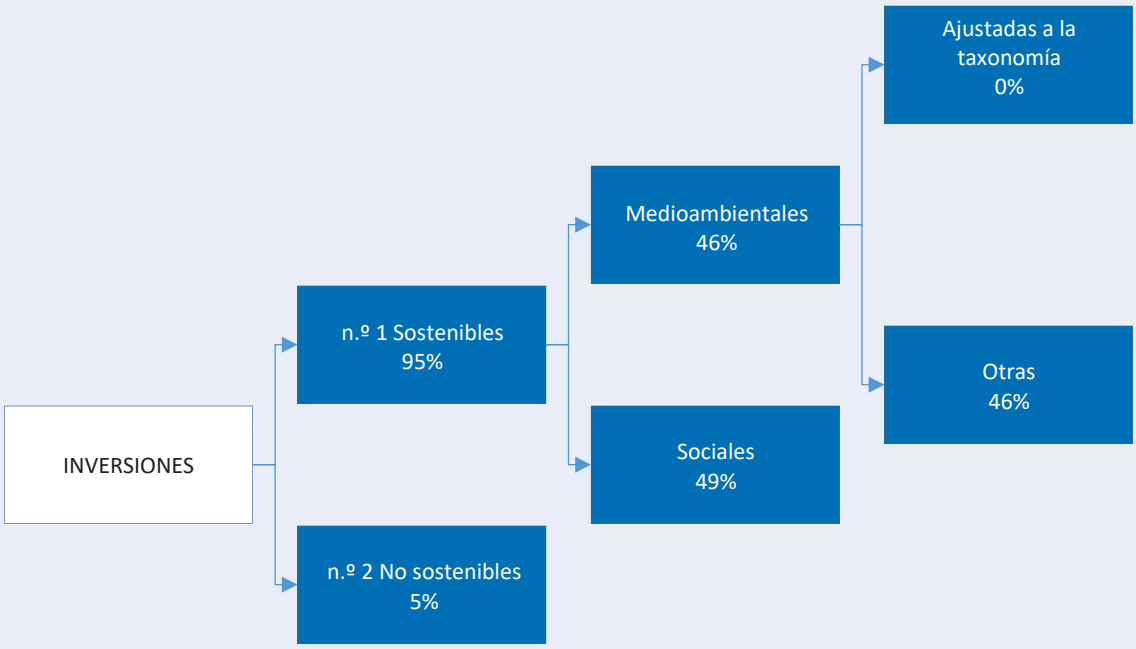

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.*
*La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	29,45
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	6,60
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	15,23
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	9,21
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	12,60
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	4,55
Materiales	Materiales	11,27
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	6,42
Efectivo	Efectivo	4,68

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

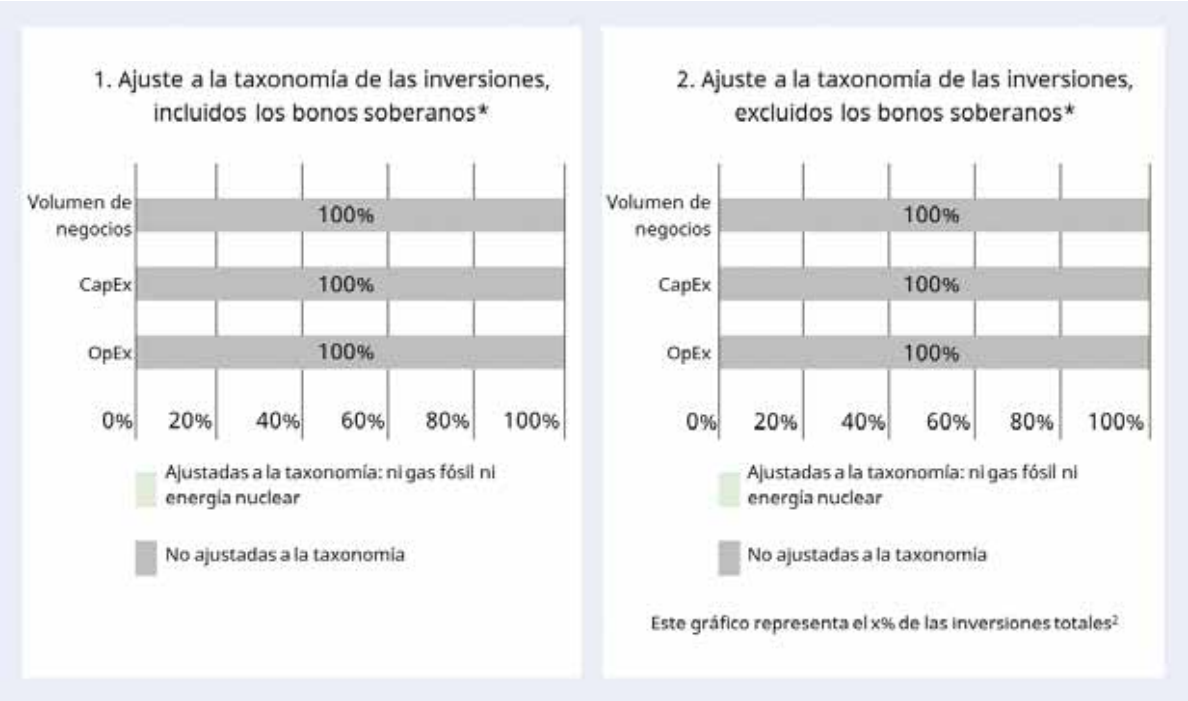

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 46%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 49%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, utilizado con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que eran inversiones en empresas europeas que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran a un impacto positivo mediante el avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU a través de un enfoque impulsado por la ciencia o la ingeniería y la innovación.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- Durante el año, la Gestora de inversiones asumió varios compromisos en temas clave como el cambio climático, la diversidad y la inclusión, los derechos humanos y el capital natural. Cabe destacar una serie de compromisos de impacto, centrados en aumentar el impacto de los productos y servicios ofrecidos por las empresas del universo invertible o en mejorar su medición.

- Además, la Gestora de inversiones trabajó en un proyecto de compromiso masivo durante el periodo de referencia que animó a las empresas de la cartera a establecer planes de transición a la neutralidad de carbono, así como en un programa de compromiso para mejorar la diversidad de género en los consejos de administración, que seguirán siendo prioridades en el próximo periodo de referencia.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF European Smaller Companies
Identificador de entidad jurídica: 1J9TCPI0PE5175IZP193

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 73% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Europe Small Cap (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 0,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Sueldos elevados

- Medicina

- Suministro eléctrico

- Saneamiento

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 73% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	73
Ene. 2023-dic. 2023	77
Ago. 2022-dic. 2022	74

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,1	0,2
Ene. 2023-dic. 2023	3,7	0,4
Ene. 2022-dic. 2022	1,4	0,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

Hasta el 31 de julio de 2023, el valor de referencia del Fondo era el índice EMIX European Smaller Companies (TR). El 1 de agosto de 2023, el valor de referencia cambió al índice MSCI Europe Small Cap (NDR).

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Saneamiento: los beneficios sociales estimados asociados al suministro de productos y servicios que abordan el saneamiento deficiente, la falta de agua potable y la higiene. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para

Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.
A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	10
Cambio climático	9
Capital natural y biodiversidad	5
Gestión del capital humano	2
Derechos humanos	2
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CRANSWICK PLC ORDINARY 10P	Bienes de consumo básico	3,52	Reino Unido
CTS EVENTIM AG & CO KGAA NPV	Consumo discrecional	3,32	Alemania
HALMA PLC ORDINARY 10P	Tecnología de la información	3,14	Reino Unido
WEIR GROUP PLC (THE) ORDINARY 12.5P	Productos industriales	3,01	Reino Unido
DO AND CO AG NPV	Consumo discrecional	2,87	Austria
D'IETEREN GROUP NPV	Consumo discrecional	2,66	Bélgica
FLUIDRA SA NPV	Productos industriales	2,54	España
NEXANS SA EUR1	Productos industriales	2,54	Francia
REPLY SPA EUR0.13	Tecnología de la información	2,47	Italia
WAREHOUSES DE PAUW SCA VA	Sector inmobiliario	2,41	Bélgica

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
HEMNET GROUP AB NPV	Servicios de comunicación	2,40	Suecia
BRITISH LAND COMPANY PLC REIT 25P	Financiero	2,23	Reino Unido
TELECOM PLUS PLC ORDINARY 5P	Servicios públicos	2,22	Reino Unido
AKER BP ASA NOK1	Energía	2,19	Noruega
ROTORK PLC ORDINARY 0.5P	Productos industriales	2,16	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Europe Small Cap (NDR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 73% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 44% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 29% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

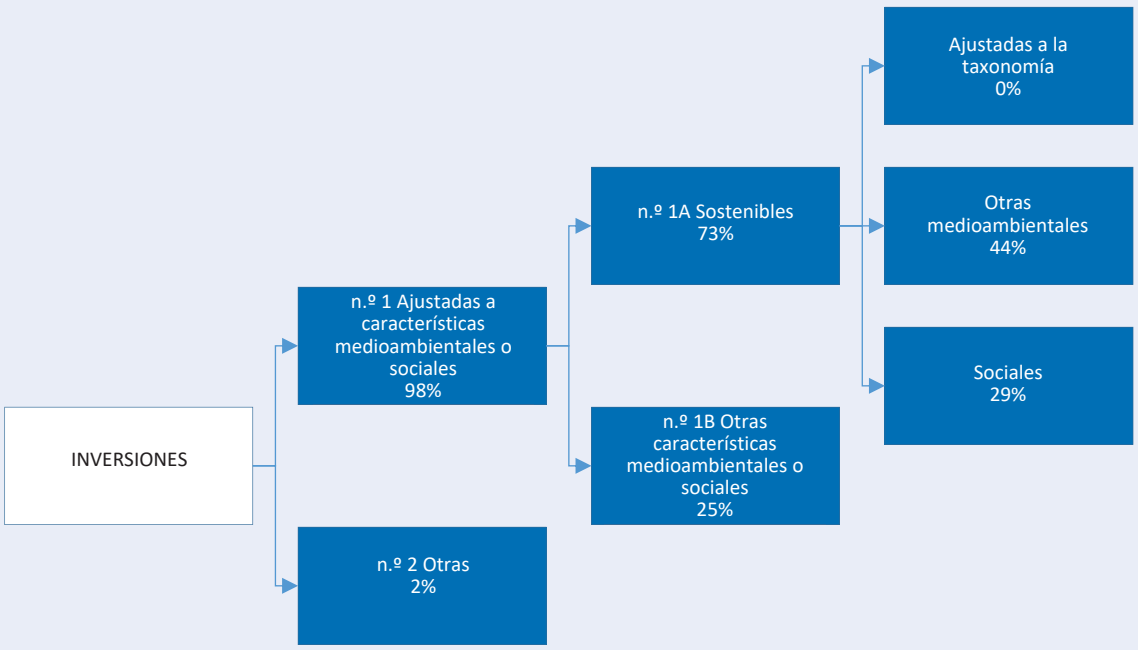

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	22,81
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,39
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	6,18
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	5,44
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	4,30

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,87
Tecnología de la información	*Software* y servicios	8,59
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	7,01
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	2,56
Financiero	Bancos	4,56
Financiero	Servicios financieros	3,65
Financiero	Sector inmobiliario	2,23
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	5,88
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	2,05
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	4,36
Materiales	Materiales	4,32
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	3,12
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	2,64
Servicios públicos	Servicios públicos	2,22
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	2,19
Efectivo	Efectivo	1,62

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 44%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 29%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF European Special Situations
Identificador de entidad jurídica: KV1VJCZ9TY7EN2E4WH87

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 76% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,5% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Formación

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 76% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	76
Ene. 2023-dic. 2023	68
Ago. 2022-dic. 2022	69

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,5	-3,6
Ene. 2023-dic. 2023	1,8	-5,2
Ene. 2022-dic. 2022	2,0	-8,1

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Formación: el beneficio social estimado asociado a una mano de obra más cualificada, tanto para la empresa como para la sociedad. Asignación en función del gasto de la empresa en formación de los empleados.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A lo largo del periodo, nuestros compromisos abarcaron una serie de temas, incluidos los desafíos de biodiversidad del sector de materiales, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector industrial. Estos compromisos guardaban relación con las PIA 7 (que afectan negativamente a las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	13
Derechos humanos	8
Gobierno corporativo	8
Capital natural y biodiversidad	4
Diversidad e inclusión	3
Gestión del capital humano	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	5,87	Países Bajos
RELX PLC ORDINARY 14.4397P	Consumo discrecional	5,67	Reino Unido
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	5,42	Dinamarca
EXPERIAN PLC ORDINARY USD0.10	Productos industriales	4,27	Estados Unidos
ESSILORLUXOTTICA SA EUR0.18	Asistencia sanitaria	4,10	Francia
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	4,09	Estados Unidos
SIEMENS AG NPV (REGISTERED)	Productos industriales	3,94	Alemania
COMPAGNIE DE ST GOBAIN EUR4	Productos industriales	3,27	Francia
BUNZL PLC ORDINARY 32.14857P	Productos industriales	3,25	Reino Unido
SAP SE NPV	Tecnología de la información	3,20	Alemania
PRYSMIAN SPA EUR0.10	Productos industriales	3,09	Italia
ASSA ABLOY AB SERIES B NPV	Productos industriales	3,06	Suecia
BUREAU VERITAS SA EUR0.12	Productos industriales	3,03	Francia
SIKA AG CHF0.01	Materiales	2,97	Suiza
HEXAGON CLASS B EUR0.22	Tecnología de la información	2,95	Suecia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 96%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Europe Net TR. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

El Fondo invirtió el 76% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 38% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 38% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

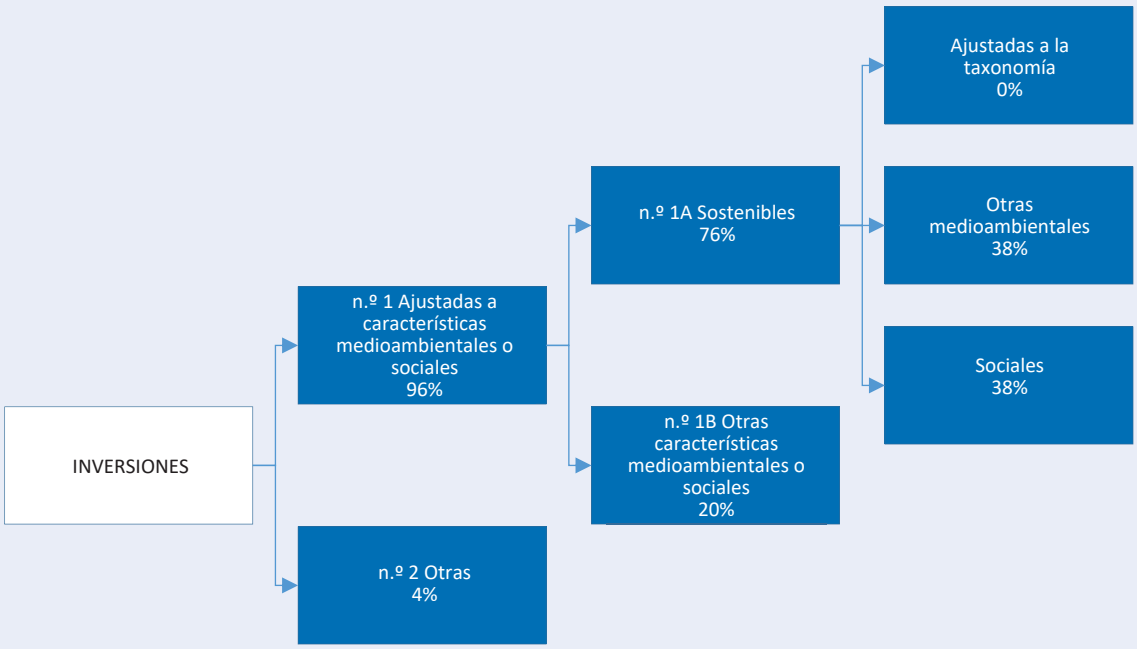

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	31,09
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	7,55
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	10,37
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	9,52
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	11,67
Tecnología de la información	*Software* y servicios	3,20
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	2,95
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	6,55
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	2,35
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,32
Materiales	Materiales	5,67
Materiales	Gases industriales	2,00
Efectivo	Efectivo	3,59
Financiero	Bancos	2,38
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,79

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

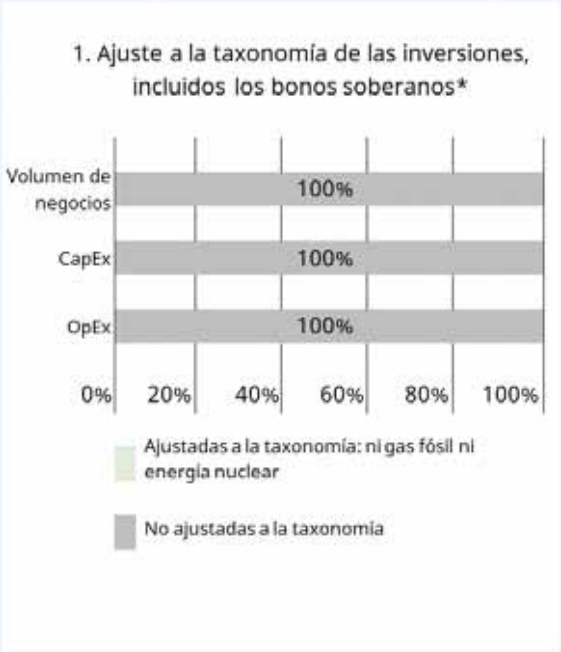

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 38%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 38%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF European Sustainable Equity
Identificador de entidad jurídica: 5493009GLO7HFGVW9C92

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 70% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Europe (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 3,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 70% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	70
Ene. 2023-dic. 2023	66
Ago. 2022-dic. 2022	69

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	3,6	-3,6
Ene. 2023-dic. 2023	3,0	-5,2
Ene. 2022-dic. 2022	3,0	-8,1

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A lo largo del periodo, nuestros compromisos cubrieron una serie de temas, incluidos los desafíos de los informes climáticos en el sector bancario. Estos compromisos guardaban relación con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	27
Gobierno corporativo	21
Derechos humanos	12
Diversidad e inclusión	6
Gestión del capital humano	4
Capital natural y biodiversidad	4

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	4,77	Dinamarca
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	4,65	Países Bajos
SAP SE NPV	Tecnología de la información	4,14	Alemania
SIEMENS AG NPV (REGISTERED)	Productos industriales	3,63	Alemania
INTESA SANPAOLO SPA EUR0.52	Financiero	3,05	Italia
SWISS RE AG CHF0.10	Financiero	2,84	Estados Unidos
STANDARD CHARTERED PLC ORDINARY USD0.50	Financiero	2,71	Reino Unido
NESTLE SA CHF0.10 (REGISTERED)	Bienes de consumo básico	2,60	Estados Unidos
SSE PLC ORDINARY 50P	Servicios públicos	2,59	Reino Unido
ESSILORLUXOTTICA SA EUR0.18	Asistencia sanitaria	2,49	Francia
SKANDINAVISKA ENSKILDA BANKEN AB SERIES 'A' NPV	Financiero	2,44	Suecia
PUBLICIS GROUPE SA EUR0.40	Consumo discrecional	2,38	Francia
HALEON PLC GBP0.01	Bienes de consumo básico	2,35	Estados Unidos
KONINKLIJKE KPN NV EUR0.04	Servicios de comunicación	2,28	Países Bajos
RELX PLC ORDINARY 14.4397P	Consumo discrecional	2,15	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Europe (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

El Fondo invirtió el 70% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 34% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 36% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

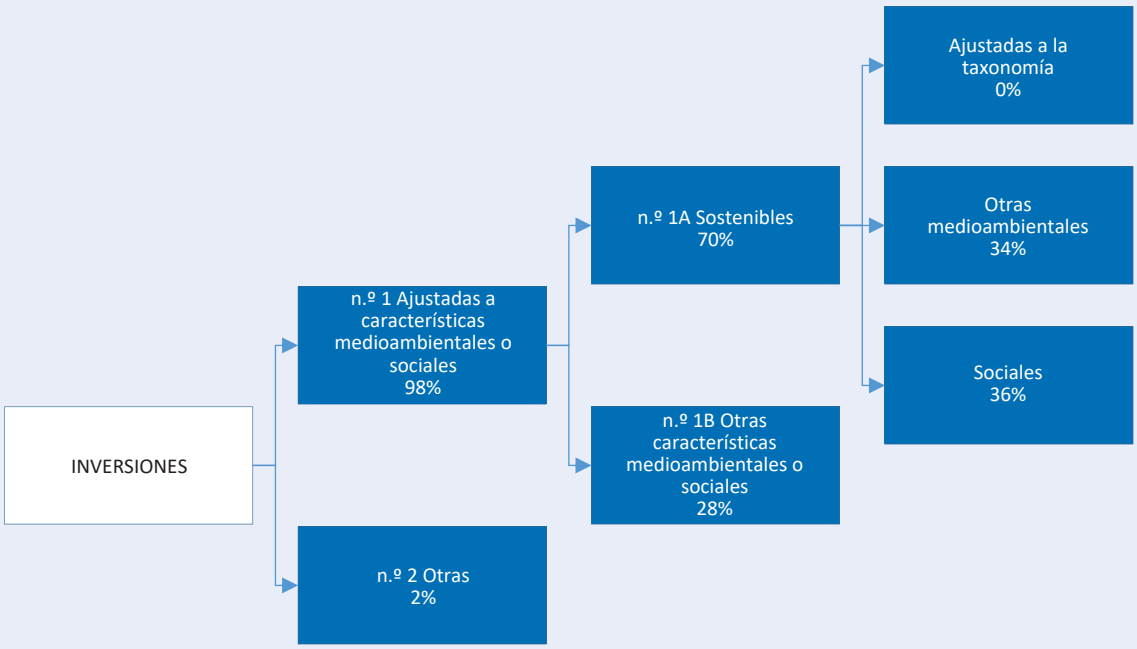

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	11,65
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	6,42
Financiero	Bancos	12,69
Financiero	Seguros	4,26
Financiero	Servicios financieros	0,19
Productos industriales	Bienes de capital	12,74
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,54
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	6,73
Tecnología de la información	*Software* y servicios	4,14
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,46
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	6,19
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,98
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,54
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,33
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,23
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	6,41
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	3,80
Materiales	Materiales	7,09
Servicios públicos	Servicios públicos	4,63
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	2,28
Efectivo	Efectivo	2,22
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,48

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

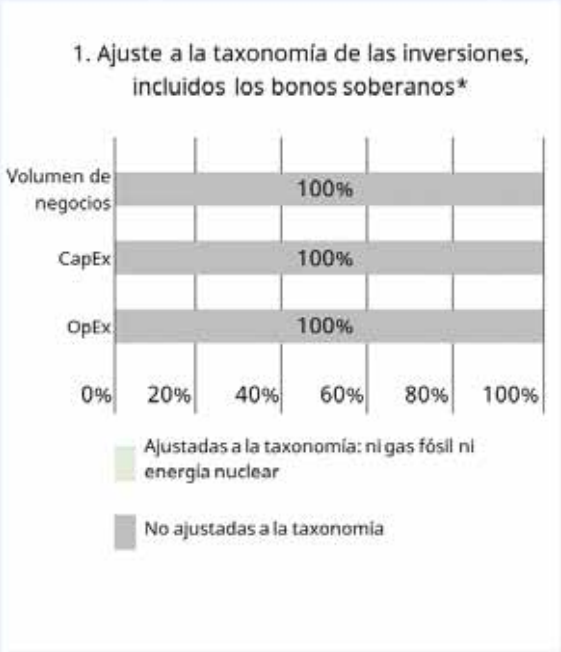

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 34%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 36%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Cities
Identificador de entidad jurídica: 1D8UMR1OQ0TSCJYQ0716

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 16%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 82%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en empresas inmobiliarias de todo el mundo que contribuyeron a la creación de infraestructuras y ciudades más innovadoras y resistentes desde el punto de vista medioambiental. El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales según sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 98% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utilizó indicadores clave de rendimiento de sostenibilidad específicos para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó distintos indicadores de sostenibilidad a nivel de una empresa en la que se invierte para medir su contribución al objetivo de sostenibilidad del Fondo. La Gestora de inversiones actuaba simultáneamente con arreglo a dos fases para determinar las empresas que contribuían al objetivo de sostenibilidad. En la fase 1, utiliza un proceso cuantitativo con el propósito de saber qué empresas poseen activos en las mejores ubicaciones de la ciudad a nivel global. Las cuatro bases de datos propias filtran empresas con activos en los lugares más conectados, innovadores y resistentes desde el punto de vista medioambiental para que el equipo pudiera seleccionar empresas que poseen los activos más productivos económicamente en las ciudades más sólidas del mundo. Existen cuatro bases de datos propias que constituyen la base del proceso geoespacial:
– Puntuación de impacto económico, que clasifica el crecimiento económico de un lugar.
– Puntuación de impacto de innovación, que evalúa los niveles de talento e innovación de un lugar.
– Puntuación de impacto del transporte, que clasifica la conectividad de transporte de un activo.
– Puntuación de impacto medioambiental (EIS, por sus siglas en inglés), que evalúa el riesgo físico con respecto a un activo, el riesgo de bienestar para los seres humanos y la respuesta política del gobierno correspondiente.

Las ciudades se puntuaban en función del resultado obtenido en los parámetros anteriores. Todas estas bases de datos operaron en conjunto con la «base de datos de activos», que puntúa los activos de las empresas en función de sus ubicaciones dentro de las ciudades. La puntuación para cada empresa se obtenía sumando tanto la puntuación relativa a la ciudad como a los activos. Únicamente se incluirán aquellas empresas con la puntuación más alta en la primera fase del proceso.

Al mismo tiempo, en la fase 2, la Gestora de inversiones utilizó una herramienta propia de Schroders que evaluaba y puntuaba a las empresas en función del tratamiento que realizaban de las categorías de grupos de interés clave, incluidos clientes,
empleados, el medioambiente, las comunidades locales, reguladores y Gobiernos, así como proveedores.

Las empresas cuya puntuación no superaba un umbral mínimo se consideraron no aptas para la selección en el Fondo, mientras que el máximo que se invierte en una empresa dependía en primer lugar de la puntuación de los grupos de interés clave en la herramienta propia de Schroders.

Por ejemplo, el Fondo invirtió en una empresa inmobiliaria comercial europea con presencia mundial, que incorpora de forma activa prácticas sostenibles en sus proyectos de construcción. En reconocimiento del significativo impacto medioambiental de los materiales de construcción, la empresa está comprometida a reducir el carbono de sus nuevas promociones inmobiliarias. Además, ha establecido objetivos ambiciosos para lograr la neutralidad de carbono y colabora activamente con inquilinos y socios para minimizar los residuos y promover una economía circular. Al priorizar la construcción sostenible y la gestión responsable de recursos, la empresa pretende crear un futuro más sostenible para sus bienes inmuebles y las comunidades a las que sirven.

La Gestora de inversiones animó a las empresas a unirse al GRESB, un valor de referencia creado específicamente para el sector inmobiliario. El GRESB da acceso a información vital sobre las empresas miembros que se presentan, como por ejemplo, las emisiones de gases de efecto invernadero, la energía o el uso del agua. Esta información puede supervisarse cuidadosamente y utilizarse para que las empresas rindan cuentas de sus acciones. El GRESB se utilizó en la segunda fase del proceso de inversión; más de la mitad de la tarjeta de puntuación de la empresa se deriva de las métricas del GRESB, lo que permite a la Gestora de inversiones calibrar las credenciales de rendimiento de los activos de cada empresa y añadir una puntuación de riesgo.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	98
Ene. 2023-dic. 2023	98
Ene. 2022-dic. 2022	98

Objetivos de reducción de GEI

En esta tabla se recoge el porcentaje de participaciones de renta variable que tenían objetivos de reducción de GEI, un componente de la parte medioambiental de la puntuación de sostenibilidad propia.

Fecha	Participaciones de renta variable (%)
31 Dic. 2024	90
31 Dic. 2023	89
31 Dic. 2022	93

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas

globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas

Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la herramienta propia de Schroders, cuya puntuación se utilizó para evaluar el universo de inversión y proporcionar la cuantía máxima que se puede invertir en cada empresa. Por ejemplo, al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Al evaluar la puntuación social global de un emisor, se incluyeron las PIA 12 y 13. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con una empresa en la que se invierte en su compromiso con la mitigación del cambio climático, que se relaciona con las PIA 1, 2 y 3.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	29
Diversidad e inclusión	1
Gobierno corporativo	9
Capital natural y biodiversidad	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
EQUINIX INCORPORATED REIT USD0.001	Financiero	5,39	Estados Unidos
DIGITAL REALTY TRUST INCORPORATED REIT USD0.01	Financiero	5,10	Estados Unidos
PROLOGIS INCORPORATED REIT USD0.01	Financiero	4,57	Estados Unidos
SIMON PROPERTY GROUP INCORPORATED REIT USD0.0001	Financiero	4,52	Estados Unidos
WELLTOWER INCORPORATED REIT USD1	Financiero	3,45	Estados Unidos
PUBLIC STORAGE REIT USD0.10	Financiero	3,10	Estados Unidos
AVALONBAY COMMUNITIES INCORPORATED REIT USD0.01	Financiero	2,97	Estados Unidos
VENTAS INCORPORATED REIT USD0.25	Financiero	2,78	Estados Unidos
EQUITY RESIDENTIAL SBI REIT USD0.01	Financiero	2,75	Estados Unidos
MITSUI FUDOSAN COMPANY LIMITED NPV	Financiero	2,47	Japón
SUN COMMUNITIES INC REIT USD0.01	Financiero	2,40	Estados Unidos
REXFORD INDUSTRIAL REALTY IN REIT USD0.01	Financiero	2,34	Estados Unidos
INVITATION HOMES INCORPORATED REIT USD0.01	Sector inmobiliario	2,24	Estados Unidos
HEALTHPEAK PROPERTIES INCORPORATED USD1	Sector inmobiliario	2,23	Estados Unidos
GOODMAN GROUP REIT NPV (STAPLED)	Financiero	2,07	Australia

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en empresas del sector inmobiliario de todo el mundo que contribuyen a la creación de infraestructuras y ciudades más innovadoras y resistentes desde el punto de vista medioambiental.

El Fondo invirtió el 98% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 16% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 82% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

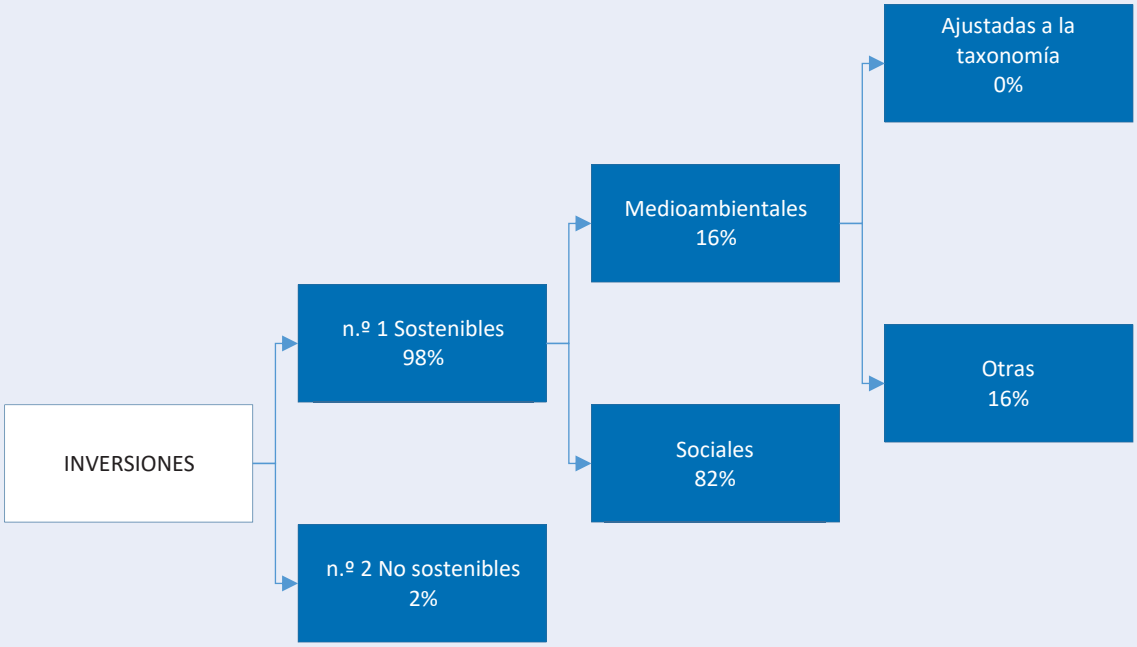

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Sector inmobiliario	78,38
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	15,89
Sector inmobiliario	Gestión y desarrollo inmobiliario	1,00
Efectivo	Efectivo	2,44
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	2,29

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

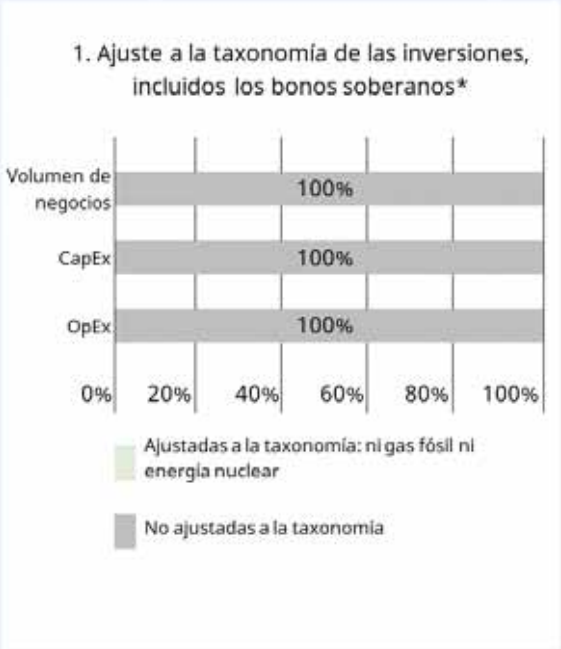

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 16%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 82%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). La evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en empresas inmobiliarias de todo el mundo que contribuyeron a la creación de infraestructuras y ciudades más innovadoras y resistentes desde el punto de vista medioambiental.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones se comprometió con los emisores incluidos en la cartera y, por término medio, se propuso reunirse o hablar con la dirección de la empresa una vez al año. Durante estas reuniones se trataron regularmente temas de sostenibilidad junto con las tendencias empresariales y los resultados financieros.

- Durante el periodo de referencia, la Gestora de inversiones asumió 42 compromisos dedicados a la sostenibilidad en todo el universo invertible sobre una serie de temas diferentes, incluidos, entre otros, el cambio climático, que incluye la eficiencia y las emisiones de los edificios, y el gobierno corporativo, incluidas la remuneración y la independencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Climate Change Equity
Identificador de entidad jurídica: TA82RI0NRIZRTKERSH09

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 69% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo un nivel global de emisiones evitadas superior al del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de clasificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

El Fondo también invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Exención de responsabilidad: Cierta información del presente documento (la «Información») se ha obtenido o está protegida por derechos de autor de MSCI Inc., MSCI ESG Research LLC o sus empresas asociadas («MSCI»), o de proveedores de información (en su conjunto, las «Partes MSCI»), y puede haberse utilizado para calcular puntuaciones, datos u otros indicadores. Reproducido con permiso.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El nivel de emisiones evitadas del Fondo para el periodo de referencia fue de 173 tCO_2e/millones de dólares, mientras que el nivel de emisiones evitadas del valor de referencia para el periodo de referencia fue de 15 tCO_2e/millones de dólares. Esto significa que el nivel medio de emisiones evitadas del Fondo durante el periodo de referencia, basado en datos de fin de trimestre, fue superior al del valor de referencia durante el mismo periodo.

La Gestora de inversiones invirtió el 69% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	69
Ene. 2023-dic. 2023	63
Ago. 2022-dic. 2022	52

Emisiones evitadas

En esta tabla se recoge el nivel de emisiones evitadas del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (tCO_2e/M$)	Valor de referencia (tCO_2e/M$)
Ene. 2024-dic. 2024	173	15
Ene. 2023-dic. 2023	202	34
Ene. 2022-dic. 2022	207	10

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

Para 2022, el valor de las emisiones evitadas se calculó al final del periodo de referencia. Para 2023, el valor se calcula como una media basada en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

FD102683-20250120120136

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en

grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Exclusiones del Fondo con respecto a:
- Combustibles fósiles: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable). El Fondo no invirtió en empresas de la lista Carbon Underground 200 ni en empresas con exposición significativa a los combustibles fósiles, definidas como aquellas en las que un 5% o más de sus ingresos proceden de la extracción y producción de combustibles fósiles.

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Durante el periodo, el Fondo tuvo en cuenta los criterios relativos al cambio climático a nivel de acciones como parte de la evaluación de la sostenibilidad del proceso de inversión.

Esto abarcó las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono y la intensidad de los gases de efecto invernadero de las empresas de inversión: PIA 1, 2 y 3. Como parte de nuestro análisis, tuvimos en cuenta cómo una empresa gestiona su huella ambiental (incluido su impacto en el clima), así como su posible exposición a los efectos del cambio climático a largo plazo. Si bien ningún parámetro único sobre el cambio climático determinó la evaluación general de la puntuación de gestión medioambiental de una empresa, el Fondo evaluó una variedad de parámetros diferentes, tanto de fuentes de datos internas como externas (incluida una herramienta propia de Schroders) para determinar si una empresa estaba gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos y medioambientales. Se tuvieron en cuenta la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestro proceso de inversión utilizando datos de una herramienta propia de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	17
Gobierno corporativo	12
Derechos humanos	8
Capital natural y biodiversidad	3
Gestión del capital humano	2
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en la que se invierte de nuestro universo para comprender cómo responden las empresas a los desafíos que puede plantear el cambio climático a su posición financiera a largo plazo. En referencia a las PIA 1, 2, 3 y PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1, continuamos nuestros esfuerzos para animar a las empresas a establecer objetivos claros de reducción de emisiones de los tres alcances de emisiones y en los que ya se han fijado objetivos, para confirmar que estos objetivos están debidamente integrados en las políticas de remuneración de las empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	5,91	Estados Unidos
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	5,77	Estados Unidos
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	4,94	Estados Unidos
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	3,71	Estados Unidos
HITACHI LIMITED NPV	Tecnología de la información	3,32	Japón
SWISS RE AG CHF0.10	Financiero	3,31	Estados Unidos
NEXTERA ENERGY INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Servicios públicos	2,26	Estados Unidos
PRYSMIAN SPA EUR0.10	Productos industriales	2,25	Italia
VESTAS WIND SYSTEMS DKK0.2	Productos industriales	2,24	Dinamarca
LOWE'S COMPANIES INCORPORATED COMMON STOCK USD0.50	Consumo discrecional	2,10	Estados Unidos
CHROMA ATE INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	2,06	Taiwán
LEGRAND SA EUR4	Productos industriales	2,06	Francia
UNION PACIFIC CORPORATION COMMON STOCK USD2.50	Productos industriales	1,96	Estados Unidos
KROGER COMPANY (THE) COMMON STOCK USD1	Bienes de consumo básico	1,86	Estados Unidos
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	Consumo discrecional	1,84	Alemania

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron al nivel global de emisiones evitadas del Fondo (independientemente de que dicha inversión individual tuviera un nivel alto o bajo). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 69% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 32% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 37% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluyó las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron al nivel global de emisiones evitadas del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

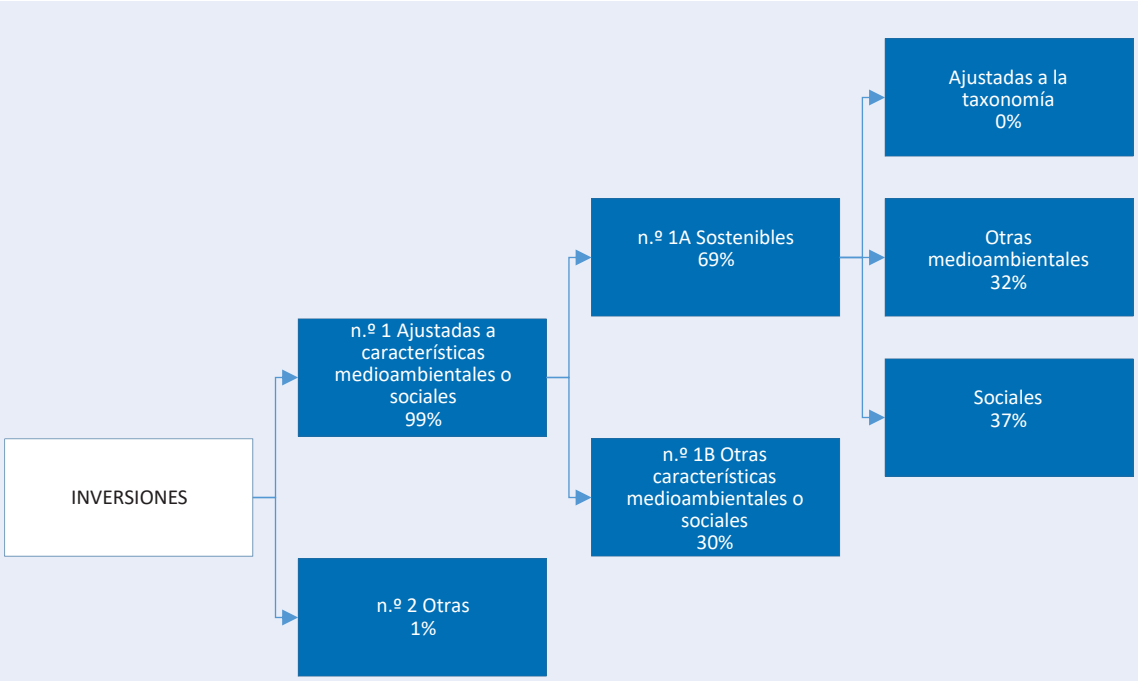

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	31,16
Productos industriales	Transporte	3,48
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,71
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	7,13
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	6,91
Tecnología de la información	*Software* y servicios	6,17
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	8,26
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	4,25
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	3,30

Sector	Subsector	% de activos
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	5,91
Servicios públicos	Servicios públicos	5,87
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	3,20
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,74
Materiales	Materiales	4,35
Financiero	Seguros	3,31
Financiero	Servicios financieros	0,76
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	1,75
Efectivo	Efectivo	0,75

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

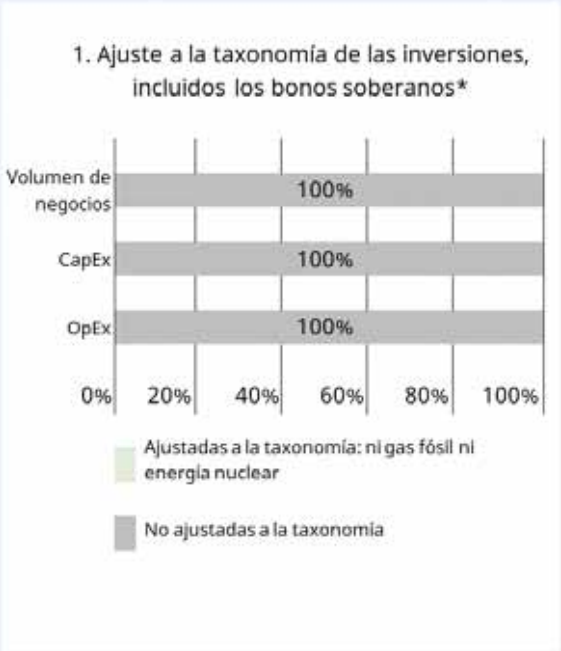

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 32%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 37%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluyó las inversiones y los derivados que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron al nivel global de emisiones evitadas del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta el nivel de emisiones evitadas del Fondo a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Climate Leaders
Identificador de entidad jurídica: 549300VTE2QMTP9FYD10

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 74% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo invierte en empresas que han establecido objetivos en relación con la descarbonización de su negocio en consonancia con la limitación del cambio climático a 1,5 °C de calentamiento o menos según el Acuerdo de París.

El Fondo también invirtió al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 4,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 74% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	74
Ene. 2023-dic. 2023	62
Ago. 2022-dic. 2022	60

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	4,2	-2,1
Ene. 2023-dic. 2023	4,4	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	3,8	-4,6

Objetivos de descarbonización coherentes con un calentamiento de 1,5 grados

Con carácter interanual, la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de la característica de invertir en sociedades que se hayan fijado objetivos en relación con la descarbonización de su actividad revisando periódicamente los objetivos específicos de reducción de emisiones de alcance 1 y 2 de las inversiones del Fondo.

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Exclusiones del Fondo con respecto a:
- Combustibles fósiles: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable). El Fondo no invirtió en ninguna empresa directamente involucrada en combustibles fósiles.
- El Fondo no invirtió en empresas de la lista Carbon Underground 200 ni en empresas con exposición significativa a los combustibles fósiles, definidas como aquellas en las que un 5% o más de sus ingresos proceden de la extracción y producción de combustibles fósiles.

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración de la evaluación de sostenibilidad de los equipos en nuestro proceso de inversión. Durante el periodo, el Fondo tuvo en cuenta los criterios relativos al cambio climático a nivel de acciones como parte de la evaluación de la sostenibilidad del proceso de inversión. Esto abarcó las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono, la intensidad de los gases de efecto invernadero de las empresas de inversión y la intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático que invierte en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono (PIA 1, 2, 3, 6 y la PIA 4 del cuadro 2 del anexo 1). Como parte de nuestro análisis, tuvimos en cuenta cómo una empresa gestiona su huella ambiental (incluido su impacto en el clima), así como el modo en el que la empresa planea reducir sus emisiones de GEI. Ningún parámetro único determinó la evaluación general del perfil climático de una empresa. El Fondo evaluó una variedad de parámetros diferentes, tanto de fuentes de datos internas como externas (incluida una herramienta propia de Schroders) para determinar si una empresa estaba gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos y medioambientales. Se tuvieron en cuenta las PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestro marco de buena gobernanza utilizando datos de nuestra herramienta propia interna.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en la que se invierte de nuestro universo para comprender cómo responden las empresas a los desafíos que puede plantear el cambio climático a su posición financiera a largo plazo. En referencia a las PIA 1, 2, 3, 5, 6 y PIA 4 de la tabla 2

del anexo 1, continuamos nuestros esfuerzos para animar a las empresas a establecer objetivos claros de reducción de emisiones de los tres alcances de emisiones, incluida una verificación independiente, y en los que ya se han fijado objetivos, para confirmar que estos objetivos están debidamente integrados en las políticas de remuneración de las empresas.

Por ejemplo, en referencia a las PIA 1, 2, 3, 5 y 6, nos hemos comprometido con una empresa del sector tecnológico para fomentar una mayor adquisición de energía renovable para uso eléctrico en las instalaciones. También colaboramos con la misma empresa en sus planes para abordar las emisiones de alcance 3. Para ello, incrementamos los compromisos de los proveedores para reducir las emisiones. A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	25
Gobierno corporativo	20
Derechos humanos	19
Gestión del capital humano	5
Capital natural y biodiversidad	5
Diversidad e inclusión	5

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	4,98	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED-CL C NPV	Tecnología de la información	4,62	Estados Unidos
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	3,89	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	3,46	Estados Unidos
MASTERCARD INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	3,18	Estados Unidos
META PLATFORM INCORPORATED COMMON STOCK USD0.000006	Tecnología de la información	3,11	Estados Unidos
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	2,64	Estados Unidos
SAP SE NPV	Tecnología de la información	2,45	Alemania

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
NETFLIX INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Consumo discrecional	2,24	Estados Unidos
MITSUBISHI UFJ FINANCIAL GROUP INCORPORATED NPV	Financiero	2,13	Japón
HITACHI LIMITED NPV	Tecnología de la información	2,04	Japón
AMERICAN EXPRESS COMPANY COMMON STOCK USD0.20	Financiero	2,01	Estados Unidos
DBS GROUP HOLDINGS LIMITED NPV	Financiero	1,97	Singapur
SALESFORCE INCORPORATED	Tecnología de la información	1,87	Estados Unidos
UNILEVER PLC ORDINARY 3 1/9P	Bienes de consumo básico	1,84	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 74% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 43% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 31% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo

medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

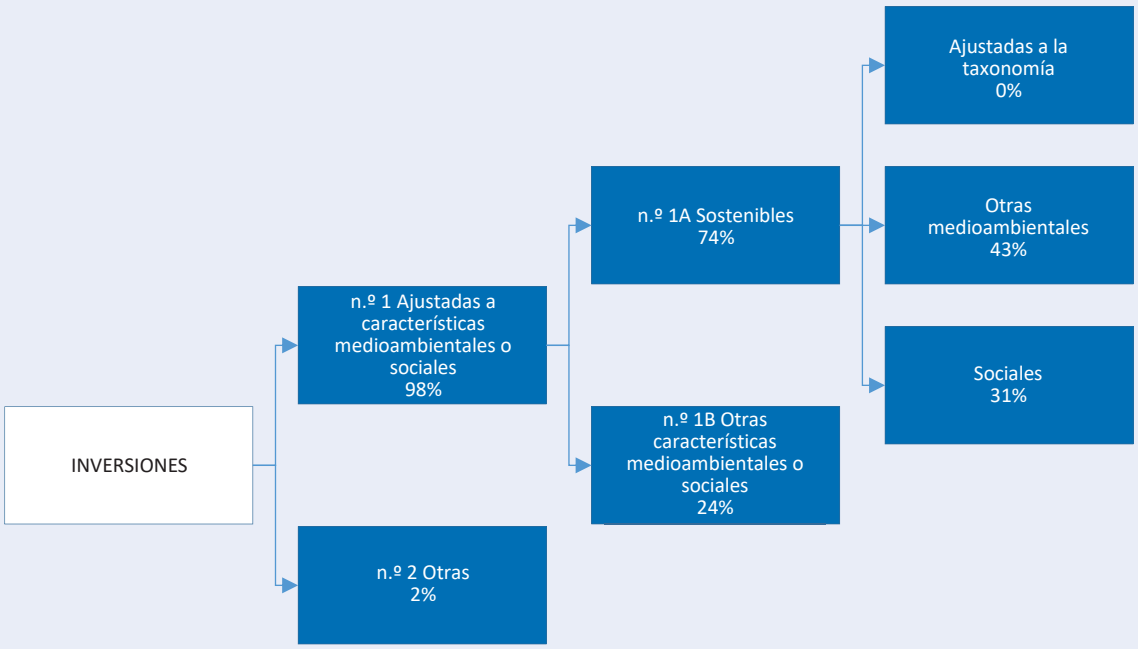

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	23,36
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	8,85
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	5,92
Financiero	Bancos	7,04
Financiero	Servicios financieros	4,05
Financiero	Sector inmobiliario	2,16
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	5,34
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,72
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	2,61
Productos industriales	Bienes de capital	10,56
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	6,32
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	4,52
Productos industriales	Transporte	0,28
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	3,62
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,89
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	1,49
Materiales	Materiales	2,80
Servicios públicos	Servicios públicos	2,76
Efectivo	Efectivo	1,70

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

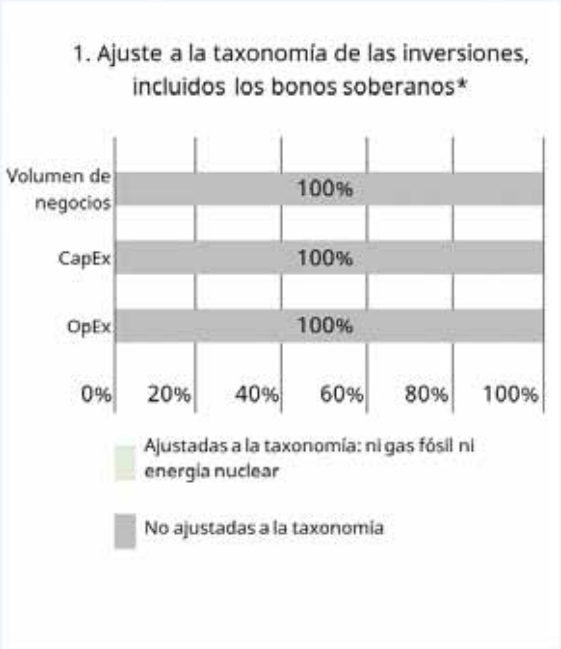

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 43%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 31%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta los objetivos de descarbonización fijados por las empresas a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de

emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Disruption
Identificador de entidad jurídica: 549300CM155Z70O45B78

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 76% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 4,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 76% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	76
Ene. 2023-dic. 2023	61
Ago. 2022-dic. 2022	49

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	4,1	-2,1
Ene. 2023-dic. 2023	4,0	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	1,9	-4,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero) y PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono) se incluyeron como parte de la puntuación medioambiental global de una empresa. Estas PIA, entre otras, están integradas en nuestro proceso de inversión, lo que nos informa sobre el riesgo empresarial y los motores de crecimiento a largo plazo. También se tuvo en cuenta la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestra evaluación de buena gobernanza, calidad de la gestión y estrategia de la empresa. Durante el periodo de referencia, se tuvieron en cuenta las PIA 6, PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 y PIA 14 de la tabla 3 del anexo 1 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos) en relación con los homólogos del sector y los emisores con una baja rentabilidad en estos parámetros/indicadores recibieron puntuaciones de riesgo más altas en nuestra evaluación y formaron la base de nuestras actividades de compromiso. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en las que se invierte en compromisos climáticos y objetivos de biodiversidad relacionados con las PIA 6, 7 y 8. Por ejemplo, en referencia a la PIA 7 (actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), nos comprometimos con una empresa del sector de consumo en su contribución al plástico de un solo uso. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas y tuvieron relación con las PIA 6, PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 y PIA 14 de la tabla 3 del anexo 1.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	28
Gobierno corporativo	17
Derechos humanos	16
Capital natural y biodiversidad	4
Gestión del capital humano	4
Diversidad e inclusión	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	6,55	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	4,84	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	4,37	Estados Unidos
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	3,45	Taiwán
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	3,34	Estados Unidos
META PLATFORM INCORPORATED COMMON STOCK USD0.000006	Tecnología de la información	2,53	Estados Unidos
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	2,44	Estados Unidos
ELI LILLY AND COMPANY COMMON STOCK NPV	Asistencia sanitaria	2,34	Estados Unidos
VISA INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	2,17	Estados Unidos
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	2,02	Países Bajos
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	1,94	Estados Unidos
SAP SE NPV	Tecnología de la información	1,93	Alemania
NETFLIX INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Consumo discrecional	1,89	Estados Unidos
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	1,88	Dinamarca
BROADCOM INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	1,57	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 76% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 35% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 41% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

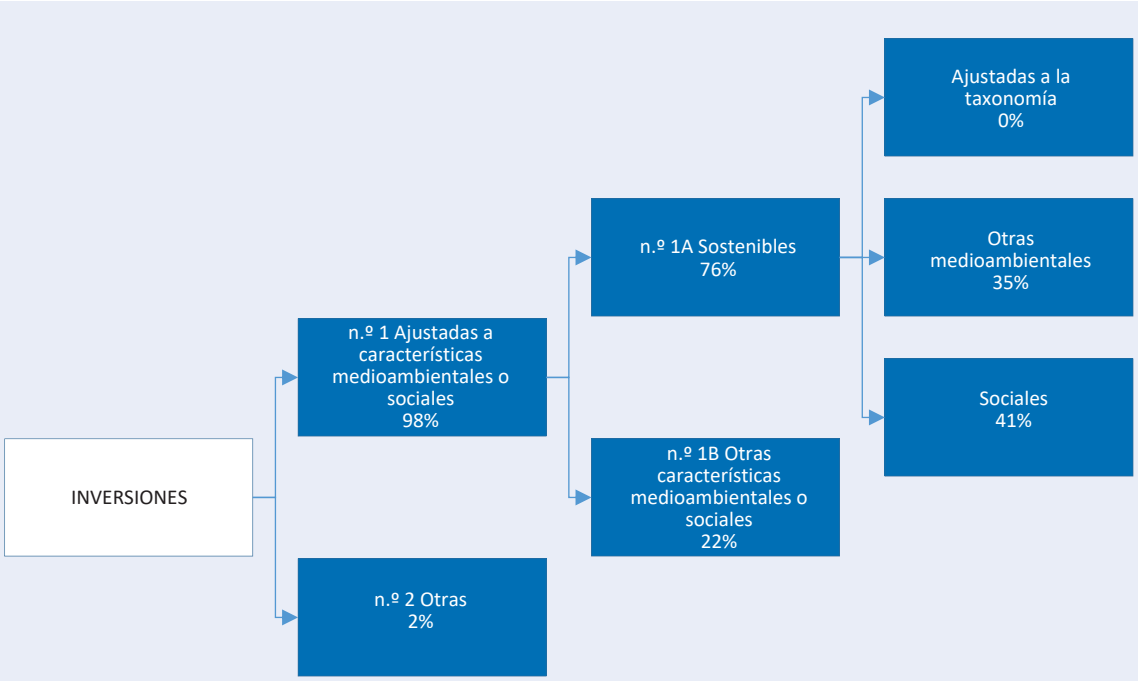

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	31,10
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	17,22
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	7,77
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	7,63
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,15
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,81
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	1,61
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,26
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	6,75
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	4,25

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	7,27
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,52
Productos industriales	Transporte	1,38
Financiero	Servicios financieros	1,31
Financiero	Sector inmobiliario	1,01
Financiero	Bancos	0,87
Efectivo	Efectivo	1,41
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	1,09
Energía	Petróleo y gas integrados	0,94
Servicios públicos	Servicios públicos	0,87
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,30
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,20
Materiales	Materiales	0,27

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

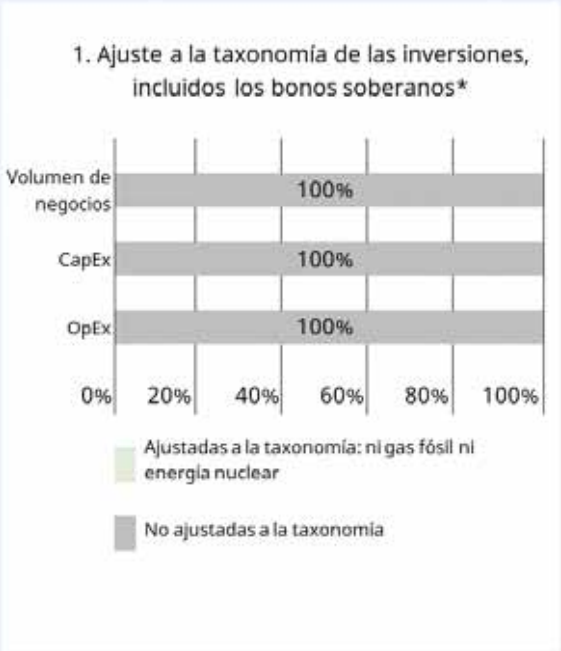

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 35%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 41%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Emerging Market Opportunities
Identificador de entidad jurídica: JU8KRPJWHOMRDHSKVI22

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 62% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,4% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,3%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Acceso al agua

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 62% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	62
Ene. 2023-dic. 2023	54
Ago. 2022-dic. 2022	52

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,4	-3,3
Ene. 2023-dic. 2023	0,4	-2,9
Mar. 2022-dic. 2022	0,5	-3,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. Las herramientas propias de Schroders proporcionan un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas. Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tuvieron en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procedía y eran sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos era muy limitada, por lo que no se utilizaban ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisaban a nivel general de la cartera. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3, 5 y 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	40
Gobierno corporativo	13
Derechos humanos	10
Gestión del capital humano	6
Capital natural y biodiversidad	4
Diversidad e inclusión	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,76	Taiwán
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Tecnología de la información	6,68	China
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	5,11	Corea del Sur
MEITUAN CLASS B USD0.00001 REGS	Consumo discrecional	2,55	China
TRIP.COM GROUP LIMITED HKD0.0005	Consumo discrecional	2,28	China
ITAU UNIBANCO HOLDING SA PREFERENCE SHARES NPV	Financiero	2,13	Brasil
CONTEMPORARY AMPEREX TECHNOLOGY LT CNY1	Productos industriales	2,07	China
AXIS BANK LIMITED INR2	Financiero	2,04	India
JSC KASPI.KZ-SPON GDR 1 ORD	Financiero	1,94	Kazajistán
MIDEA GROUP CO LTD-A (CNY)	Consumo discrecional	1,88	China
RELIANCE INDUSTRIES LIMITED INR10 (DEMAT)	Energía	1,82	India
AIA GROUP LIMITED NPV	Financiero	1,81	Hong Kong
FUYAO GLASS INDUSTRY GROUP COMAPANY LIMITED - H CNY 1	Consumo discrecional	1,76	China
NOVA LJUBLJANSKA BANKA DD REGS	Financiero	1,73	Eslovenia
HON HAI PRECISION INDUSTRY COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	1,62	Taiwán

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 95%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 62% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 17% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 45% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

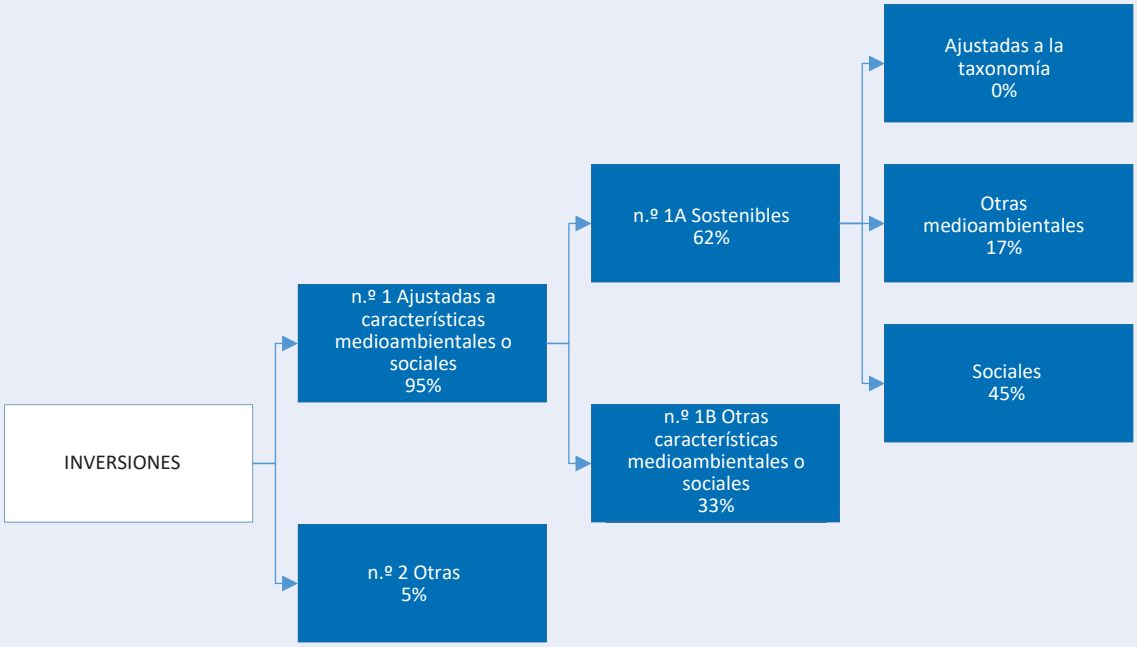

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	17,05
Tecnología de la información	*Software* y servicios	8,23
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	7,02
Financiero	Bancos	12,05
Financiero	Servicios financieros	5,16
Financiero	Seguros	2,88
Financiero	Sector inmobiliario	0,88
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	9,63
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	5,21
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,77
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,53

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,13
Productos industriales	Bienes de capital	5,88
Productos industriales	Transporte	1,93
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,73
Materiales	Materiales	5,71
Efectivo	Efectivo	4,10
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	3,10
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,95
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,84
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,18
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,55
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,36
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,62
Servicios públicos	Servicios públicos	0,53

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

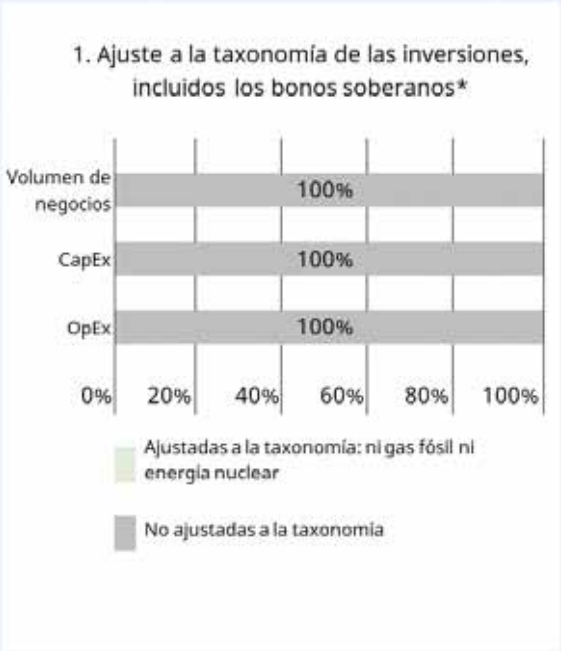

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 17%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 45%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Emerging Markets Smaller Companies
Identificador de entidad jurídica: 549300F4FWZAJKH8YQ10

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 72% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 5,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Medicina

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 72% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	72
Ene. 2023-dic. 2023	62
Ago. 2022-dic. 2022	59

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	5,6	-2,5
Ene. 2023-dic. 2023	4,3	-1,3
Ene. 2022-dic. 2022	1,9	-2,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales

cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de mercados emergentes cuenta con una serie de herramientas propias para respaldar el análisis ESG. A nivel de empresa, la herramienta propia de Schroders es el principal repositorio para el análisis ESG del equipo. Las herramientas propias de Schroders proporcionan un marco sistemático para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio. Contiene más de 250 parámetros extraídos de informes de la empresa y otras fuentes que evalúan la rentabilidad de una empresa en áreas concretas. Las PIA 1, 2, 3, 9 y 13 se tuvieron en cuenta específicamente como parte del análisis de herramientas propias de Schroders, cuando procedía y eran sustanciales para el negocio. En el caso de las PIA 8 y 12, la disponibilidad de datos era muy limitada, por lo que no se utilizaban ampliamente en la herramienta propia de Schroders, sino que se supervisaban a nivel general de la cartera. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders. Revisamos periódicamente los datos de PIA en el panel de control de PIA como parte de la reunión mensual de riesgo ESG que revisa formalmente las características ESG a nivel de cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3, 5 y 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	8
Cambio climático	8
Diversidad e inclusión	3
Capital natural y biodiversidad	1
Derechos humanos	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CHROMA ATE INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	2,12	Taiwán
FPT CORPORATION VND10000	Tecnología de la información	2,01	Vietnam
LOTES COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	1,97	Taiwán
E INK HOLDINGS INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	1,97	Taiwán
CREDITACCESS GRAMEEN LTD INR10	Financiero	1,97	India
LPP SA PLN2	Consumo discrecional	1,96	Polonia
PB FINTECH LTD INR2	Consumo discrecional	1,80	India
GEMADEPT CORP VND10000	Productos industriales	1,79	Vietnam
ACCTON TECHNOLOGY CORPORATION TWD10	Tecnología de la información	1,76	Taiwán
MAKEMYTRIP LTD INR0.0005	Consumo discrecional	1,75	India
HOME FIRST FINANCE INDIA LTD INR2	Financiero	1,74	India
CENERGY HOLDINGS SA	Productos industriales	1,69	Bélgica
ECLAT TEXTILE COMPANY LIMITED TWD10	Consumo discrecional	1,57	Taiwán
GENTERA SAB DE CV NPV	Financiero	1,57	México
KRUK SA PLN1	Financiero	1,56	Polonia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 94%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets Small Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 72% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 16% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 56% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

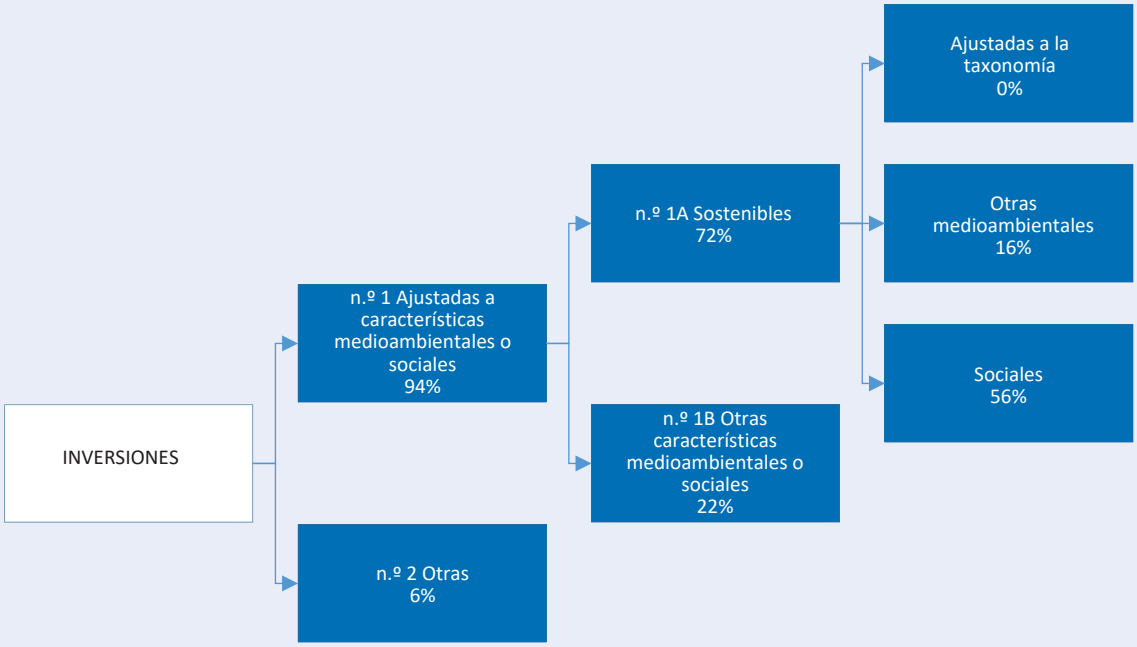

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	13,11
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	7,10
Tecnología de la información	*Software* y servicios	1,41
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	8,75
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	6,29
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,83
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,94
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,62
Financiero	Bancos	9,30
Financiero	Servicios financieros	5,09

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Sector inmobiliario	1,33
Productos industriales	Bienes de capital	7,13
Productos industriales	Transporte	5,78
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	2,00
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	6,14
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,90
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	5,32
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,32
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,27
Materiales	Materiales	4,70
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	4,49
Servicios públicos	Servicios públicos	2,81
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	1,25
Efectivo	Efectivo	1,10

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

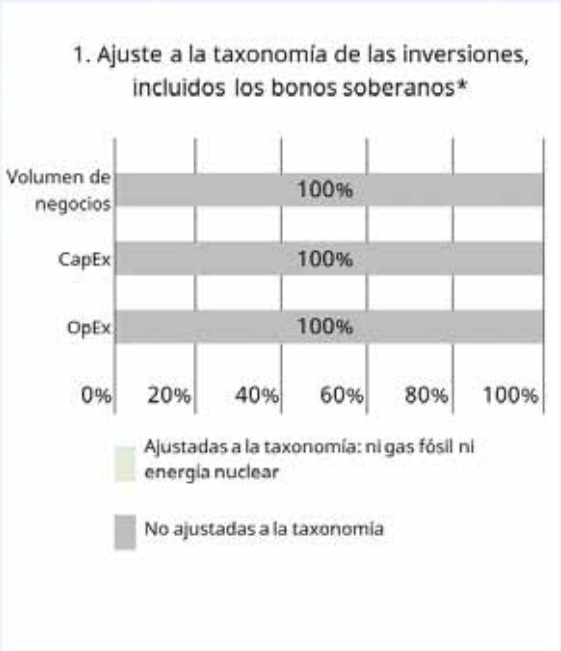

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 16%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 56%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Energy Transition
Identificador de entidad jurídica: 549300IS8ME9YA6EM043

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 95%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió como mínimo el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. El Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos en empresas de todo el mundo que obtuvieron al menos el 50% de sus ingresos de actividades que contribuyeron a la transición global hacia fuentes de energía más sostenibles y con bajas emisiones de carbono, como la producción, la distribución, el almacenamiento, el transporte y la cadena de suministro asociada, los proveedores de materiales y las empresas de tecnología con bajas emisiones de carbono. El Fondo también invirtió en otras empresas de todo el mundo que generaban un porcentaje menor de sus ingresos a partir de estas actividades cuando la Gestora de inversiones consideró que desempeñaban un papel fundamental en la transición energética. La Gestora de inversiones consideró que todas las empresas mantenidas por el Fondo eran inversiones sostenibles.

El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y los warrants utilizados con el objetivo de gestionar el Fondo de forma más eficiente.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 95% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones realizó su evaluación considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo, los gastos de explotación o la cuota de mercado del emisor pertinente contribuyera a un objetivo medioambiental o social (según proceda). Al menos el 75% de los emisores obtuvieron al menos el 50% de sus ingresos de actividades que contribuyeron a la transición global hacia fuentes de energía más sostenibles y con bajas emisiones de carbono. La Gestora de inversiones añadió manualmente al universo de inversión del Fondo sociedades que cumplían determinados criterios con una exposición a los ingresos inferior al 50%. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de los controles de cumplimiento automatizados de la Gestora de inversiones.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución a nivel de empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utilizó una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje de sus ingresos, inversión en activo fijo, gastos de explotación o cuota de mercado de su actividad principal asociada a actividades específicas de transición energética: incluidos (1) equipos de energía renovable; (2) generación de energía renovable; (3) transmisión y distribución; (4) baterías, almacenamiento y otros equipos; (5) hidrógeno; (6) equipo eléctrico y energía; y (7) movilidad limpia.

Posteriormente, la Gestora de inversiones utilizó una serie de indicadores para obtener una puntuación de sostenibilidad sobre diez para cada empresa. En función de esta puntuación, cada empresa se situó en una de las siguientes categorías: (1) Mejor de su clase, (2) Neutral y (3) Deficiente. Los indicadores utilizados para determinar la puntuación incluían, entre otros, métricas como la intensidad de carbono, la diversidad

de género en los consejos de administración y la remuneración de los directivos. La información se extrajo de las reuniones de la dirección de la empresa, de la información corporativa disponible públicamente, así como de las herramientas internas propiedad de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones invirtió el 47% de la cartera en emisores clasificados como los mejores de su clase y el 48% de la cartera en emisores clasificados como neutrales. Estas cifras se calcularon como el porcentaje medio del periodo de referencia, basándose en los datos de fin de trimestre. El Fondo no invirtió en ninguna empresa clasificada como rezagada durante el periodo de referencia.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, incluidas las empresas que obtienen ingresos directos de los combustibles fósiles, cuyo cumplimiento supervisó la Gestora de inversiones de forma continua a través de su marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera los criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	95
Ene. 2023-dic. 2023	93
Ene. 2022-dic. 2022	92

Mejores de su clase

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en los Mejores de su clase y Neutrales, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	Mejores de su clase – 47 Neutrales – 48
Ene. 2023-dic. 2023	Mejores de su clase – 53 Neutrales – 40
Ene. 2022-dic. 2022	Mejores de su clase – 53 Neutrales – 39

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15

(intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Exclusiones del Fondo con respecto a:
- Combustibles fósiles: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable). El Fondo no invirtió en ninguna empresa directamente involucrada en combustibles fósiles.

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración de la evaluación de sostenibilidad propia de los equipos como parte del proceso de inversión. El Fondo tuvo en cuenta los criterios de cambio climático en su análisis como parte del componente de «gestión medioambiental» del análisis de las partes interesadas. Esto abarcó las emisiones de gases de efecto invernadero, las emisiones evitadas, la huella de carbono y la intensidad de los gases de efecto invernadero de las empresas de inversión: PIA 1, 2 y 3. Como parte de nuestro análisis, tuvimos en cuenta cómo una empresa gestiona su huella ambiental (incluido su impacto en el clima), así como su posible exposición a los efectos del cambio climático a largo plazo. Si bien ningún parámetro único sobre el cambio climático determinó la evaluación general de la puntuación de gestión medioambiental de una empresa, el Fondo evaluó una variedad de parámetros diferentes, tanto de fuentes de datos internas como externas (incluida una herramienta propia de Schroders) para determinar si una empresa estaba gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos y medioambientales. Se tuvieron en cuenta la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestro proceso de inversión utilizando datos de una herramienta propia de Schroders. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	17
Derechos humanos	11
Gobierno corporativo	9

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en la que se invierte de nuestro universo para comprender cómo responden las empresas a los desafíos que puede plantear el cambio climático a su posición financiera a largo plazo. Con respecto a las PIA 1, 2, 3 y la PIA 4 del cuadro 2 del anexo 1, continuamos con nuestros compromisos centrados en el cambio climático, y colaboramos con empresas de una serie de industrias y subsectores con el objetivo de fomentar que establezcan objetivos de reducción de emisiones claros y cuantificables con respecto a los tres ámbitos de emisiones alineados con la iniciativa SBTi y, en caso de que ya se hayan definido estos objetivos, para garantizar que estos se integren adecuadamente en las políticas de remuneración de la empresa. Nuestros compromisos también abarcaron una serie de temas más estrechamente relacionados con las PIA 10, 11 y la PIA 14 del cuadro 3 del anexo 1.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
VESTAS WIND SYSTEMS DKK0.2	Productos industriales	5,17	Dinamarca
FIRST SOLAR INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	4,27	Estados Unidos
JOHNSON MATTHEY PUBLIC LIMITED COMPANY ORDINARY 1.101698P	Materiales	4,03	Reino Unido
EDP RENOVAVEIS SA EUR5	Servicios públicos	3,83	España
REDEIA CORP SA	Servicios públicos	3,48	España
ENPHASE ENERGY INC COMMON STOCK USD0.00001	Productos industriales	3,30	Estados Unidos
UMICORE SA NPV	Materiales	3,16	Bélgica
NEXANS SA EUR1	Productos industriales	3,02	Francia
CORPORACION ACCIONA ENERGIAS RENOV	Servicios públicos	2,96	España

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
HYDRO ONE LIMITED COMMON NPV	Servicios públicos	2,91	Canadá
XINYI SOLAR HOLDINGS LIMITED HKD0.10	Tecnología de la información	2,78	China
SAMSUNG SDI COMPANY LIMITED KRW5000	Tecnología de la información	2,74	Corea del Sur
ARRAY TECHNOLOGIES INCORPORATED USD0.001	Productos industriales	2,69	Estados Unidos
SIGNIFY NV NPV	Tecnología de la información	2,53	Estados Unidos
LANDIS AND GYR GROUP AG CHF10 (REGD)	Tecnología de la información	2,52	Suiza

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en empresas de todo el mundo que generaron un determinado porcentaje de sus ingresos (para el 75% de los activos del Fondo, al menos el 50%) de actividades que contribuyeron a la transición global hacia fuentes de energía con bajas emisiones de carbono, como la producción, la distribución, el almacenamiento, el transporte y la cadena de suministro asociada, los proveedores de materiales y las empresas de tecnología con bajas emisiones de carbono o que desempeñan un papel fundamental en la transición energética.

El Fondo invirtió el 95% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Todas las inversiones sostenibles tenían un objetivo medioambiental.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y los warrants, utilizados con el objetivo de gestionar el Fondo de forma más eficiente.

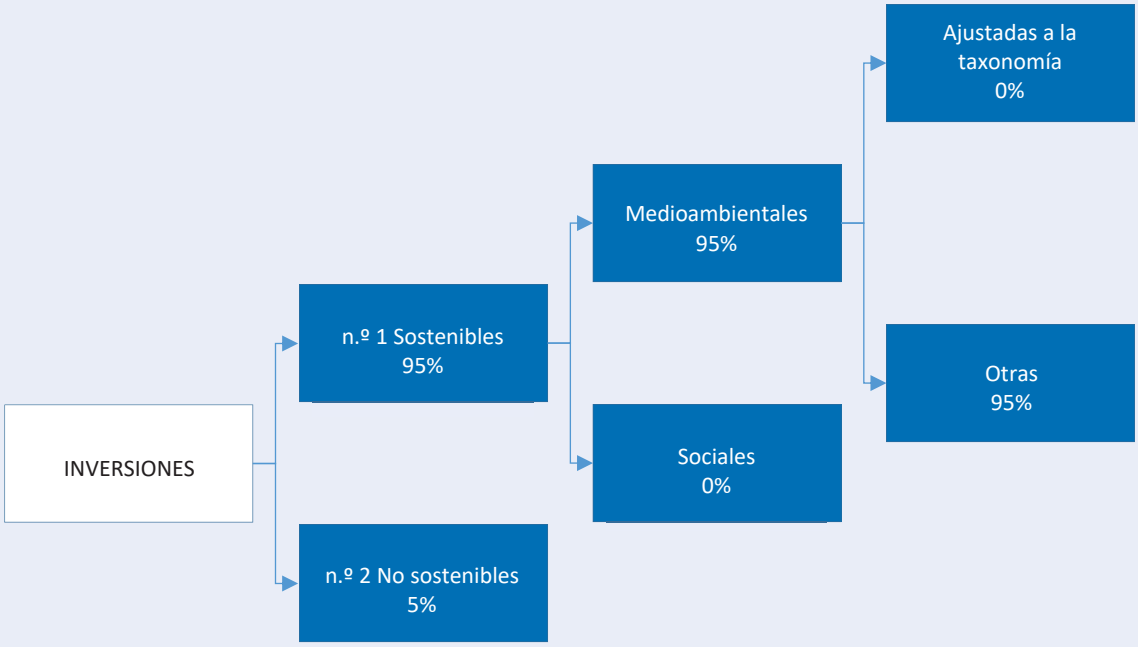

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	38,06
Servicios públicos	Servicios públicos	20,98
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	12,85
Materiales	Materiales	12,11
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	6,27
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	3,82
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,26
Efectivo	Efectivo	4,65

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

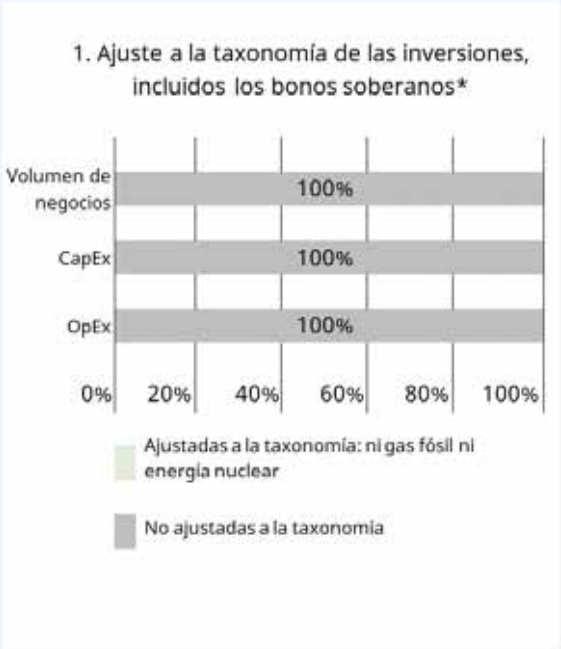

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Todas las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo tenían objetivos medioambientales que no estaban ajustados a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No se realizaron inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y los warrants, utilizados con el objetivo de gestionar el Fondo de forma más eficiente.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). La evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en sociedades que obtienen un determinado porcentaje de ingresos de actividades que contribuyen a la transición global hacia fuentes de energía con bajas emisiones de carbono.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones se comprometió con los emisores incluidos en la cartera y, por término medio, se propuso reunirse o hablar con la dirección de la empresa una vez cada seis meses. Durante estas reuniones se trataron regularmente temas de sostenibilidad junto con las tendencias empresariales y los resultados financieros.

- Durante el periodo de referencia, la Gestora de inversiones asumió 37 compromisos dedicados a la sostenibilidad en todo el universo de inversión sobre una serie de temas diferentes, incluidos, entre otros, el cambio climático, los derechos humanos y el gobierno corporativo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Equity Impact
Identificador de entidad jurídica: 6367002HMP4ST6LJGW14

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 49%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 51%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran a un impacto positivo mediante avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rentabilidad para los partícipes a largo plazo.

La Gestora de inversiones seleccionó sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se determinó, cumplían con los criterios de repercusiones de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluían una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 10 de enero de 2024 (fecha de lanzamiento) al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 98% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utilizó una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, los gastos de capital o los gastos operativos del emisor pertinente contribuyó a un objetivo medioambiental o social, o indicadores clave de desempeño específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución a nivel de empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utilizó una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. Además, existía una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centró en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluía el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizaban para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual. Entre los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) preliminares a nivel de fondo se encuentran los siguientes: número de clientes/pacientes logrados (n.º), número de pruebas médicas realizadas (n.º), MiPyME logradas (n.º), préstamos accesibles concedidos ($), CO2 evitado por año (mtCO2e) y proporción de materias primas secundarias utilizadas (%).

Una vez completados estos pasos, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders validó y aprobó la empresa y la tarjeta de puntuación, con el fin de que la empresa fuera apta para su inclusión en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders.

Al final del periodo de referencia, las empresas del Fondo estaban ajustadas a las siguientes cinco áreas de impacto clave: (1) 32% en inclusión; (2) 22% en salud y bienestar; (3) 15% en medioambiente; (4) 21% en infraestructuras sostenibles y (5) 10% en consumo responsable.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Dado que este es nuestro primer periodo de información, esta pregunta no es aplicable.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se consideraron a través de la aplicación de exclusiones, mientras que otros se consideraron a través del proceso de inversión (donde los datos están disponibles a través del panel de control de PIA de Schroders y de otras fuentes de datos externas) y otros a través de las actividades de implicación. A continuación se incluye más información al respecto.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tienen en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como un componente de su metodología de puntuación. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Las actividades de implicación abarcaron un abanico de temas, incluidos la contaminación y los residuos en el sector de los productos químicos, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro del sector tecnológico. Estas actividades de implicación guardaban relación con las PIA 7, 8 y 9 (efectos negativos a las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	15
Derechos humanos	12
Gobierno corporativo	11
Capital natural y biodiversidad	5
Diversidad e inclusión	5
Gestión del capital humano	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 10 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	2,47	Estados Unidos
RELX PLC ORDINARY 14.4397P	Consumo discrecional	2,37	Reino Unido
EXPERIAN PLC ORDINARY USD0.10	Productos industriales	2,35	Estados Unidos
NOVANTA INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	2,34	Estados Unidos
REINSURANCE GROUP OF AMERICA INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Financiero	2,28	Estados Unidos
KEMPER CORPORATION COMMON STOCK USD0.10	Financiero	2,20	Estados Unidos
HAEMONETICS CORPORATION COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	2,20	Estados Unidos
PRYSMIAN SPA EUR0.10	Productos industriales	2,19	Italia
CIENA CORPORATION COMMON STOCK USD0.01	Tecnología de la información	2,18	Estados Unidos
SIEMENS AG NPV (REGISTERED)	Productos industriales	2,13	Alemania
SIEMENS HEALTHINEERS AG NPV REGS/144A	Asistencia sanitaria	2,07	Alemania
LITTELFUSE INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Tecnología de la información	2,01	Estados Unidos
CAVCO INDUSTRIES INC COMMON STOCK USD0.01	Consumo discrecional	2,00	Estados Unidos
HITACHI LIMITED NPV	Tecnología de la información	1,99	Japón
ADVANCED DRAINAGE SYSTEMS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Productos industriales	1,97	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en empresas que contribuían al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtuvieran rentabilidad para los partícipes a largo plazo.

El Fondo invirtió el 98% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 49% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 51% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye efectivo, inversiones del mercado monetario y derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente, que se trató como neutral a efectos de sostenibilidad.

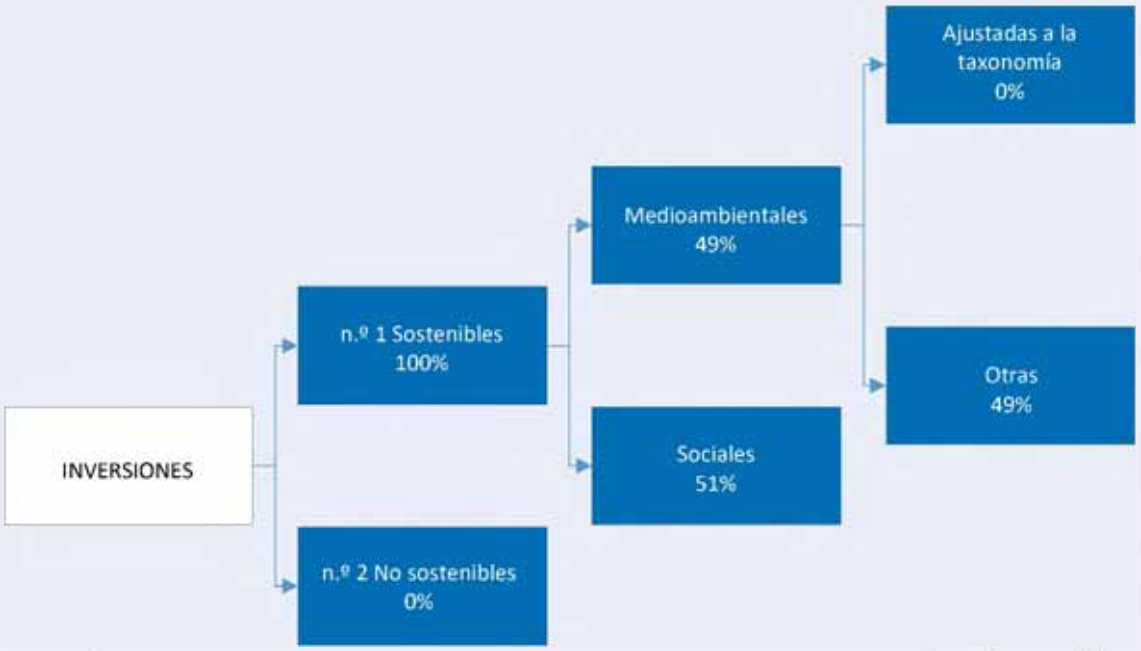

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.*
*La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	10,25
Tecnología de la información	*Software* y servicios	6,92
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	6,65
Productos industriales	Bienes de capital	16,67
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	5,94
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	11,56
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	10,79
Financiero	Bancos	5,26
Financiero	Seguros	4,49
Financiero	Sector inmobiliario	1,32
Financiero	Servicios financieros	0,16
Materiales	Materiales	8,77
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	2,37
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	2,00
Efectivo	Efectivo	4,29
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	1,60
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,69
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,28

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 49%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 51%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye efectivo, inversiones del mercado monetario y derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente, que se trató como neutral a efectos de sostenibilidad.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran a un impacto positivo mediante avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtengan rentabilidad para los partícipes a largo plazo.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- Durante el año, la Gestora de inversiones asumió varios compromisos en temas clave como el cambio climático, la diversidad y la inclusión, los derechos humanos y el capital natural. Cabe destacar una serie de compromisos de impacto, centrados en aumentar el impacto de los productos y servicios ofrecidos por las empresas del universo invertible o en mejorar su medición. Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

- Además, la Gestora de inversiones trabajó en un proyecto de compromiso masivo durante el año que animó a las empresas de la cartera a establecer planes de transición a la neutralidad de carbono, así como en un programa de compromiso para mejorar la diversidad de género en los consejos de administración, que seguirán siendo prioridades en el próximo periodo de referencia.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Smaller Companies
Identificador de entidad jurídica: EENRPPPON8BRF9XDB514

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 60% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice S&P Developed Small Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,7% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -0,3%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 60% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	60
Ene. 2023-dic. 2023	62
Ago. 2022-dic. 2022	58

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,7	-0,3
Ene. 2023-dic. 2023	2,0	-0,2
Ene. 2022-dic. 2022	1,1	-0,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders que incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Modelo propio de Schroders que genera una puntuación global única y puntuaciones de componentes individuales que reflejan los impactos sociales y medioambientales positivos y negativos de una empresa. Por ejemplo, al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron factores relacionados con las PIA 1, 2 y 3 en la puntuación SustainEx. Nuestra investigación fundamental también ha desempeñado un papel importante en la toma en cuenta de las PIA, desde el análisis de informes de empresa hasta la reunión con la dirección. Por ejemplo, se han evaluado las estructuras y prácticas de gobernanza como parte de nuestra investigación fundamental, relacionada con las PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en las que se invierte en sus planes y en la divulgación de los objetivos de neutralidad de carbono, relacionados con las PIA 1, 2 y 3. Por ejemplo, colaboramos con empresas con respecto a su enfoque hacia una transición de neutralidad de carbono y el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones. Otros temas de los que se habla con las empresas en las que se invierte incluyeron la diversidad de género de la junta directiva, relacionada con la PIA 13. Por ejemplo, iniciamos un proceso de implicación con una empresa específicamente con respecto a la diversidad de género, y alentamos a la empresa a aumentar la diversidad de género de su junta directiva y a que nos facilitara información sobre sus planes para aumentar la diversidad.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	26
Cambio climático	14
Capital natural y biodiversidad	8
Derechos humanos	5
Diversidad e inclusión	5
Gestión del capital humano	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ICU MEDICAL INCORPORATED COMMON STOCK USD0.10	Asistencia sanitaria	1,85	Estados Unidos
KEMPER CORPORATION COMMON STOCK USD0.10	Financiero	1,78	Estados Unidos
ARAMARK COMMON STOCK USD0.01	Consumo discrecional	1,77	Estados Unidos
LIVERAMP HOLDINGS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.10	Tecnología de la información	1,73	Estados Unidos
LUMENTUM HOLDINGS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	1,55	Estados Unidos
RENTOKIL INITIAL ADS EACH REPRESEN 5 ORD	Productos industriales	1,54	Reino Unido
ASSURANT INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Financiero	1,44	Estados Unidos
MASIMO CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Asistencia sanitaria	1,26	Estados Unidos
HEXCEL CORPORATION COMMON STOCK NPV	Productos industriales	1,20	Estados Unidos
BOX INC COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	1,19	Estados Unidos
PRIMORIS SERVICES CORPORATION COMMON STOCK USD0.0001	Productos industriales	1,19	Estados Unidos
DOLBY LABORATORIES INCORPORATED CLASS 'A' COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	1,17	Estados Unidos
MATCH GROUP INC USD0.001	Servicios de comunicación	1,15	Estados Unidos
PERELLA WEINBERG PARTNERS CLASS A USD0.0001	Financiero	1,14	Estados Unidos
KIRBY CORPORATION COMMON STOCK USD0.10	Productos industriales	1,14	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 97%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice S&P Developed Small Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 60% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 30% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 30% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

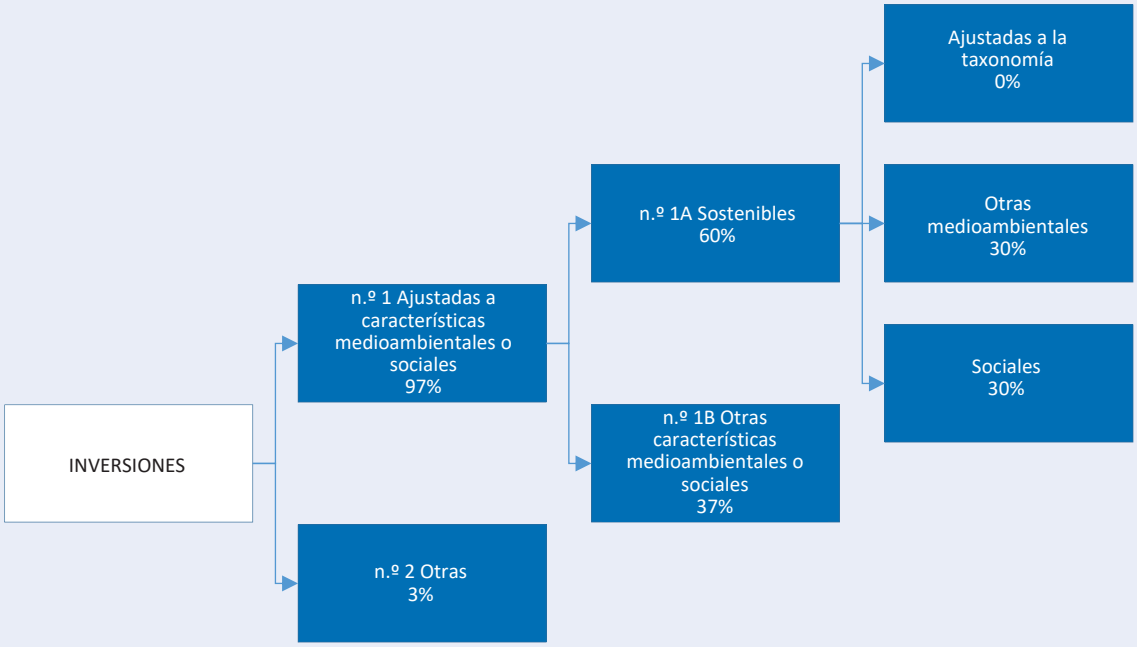

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	15,89
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	4,64
Productos industriales	Transporte	1,14
Tecnología de la información	*Software* y servicios	9,16
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	8,69
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	2,91
Financiero	Sector inmobiliario	4,47
Financiero	Servicios financieros	4,41
Financiero	Bancos	3,63
Financiero	Seguros	3,22
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	8,97

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,81
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,87
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,79
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,61
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,77
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,60
Materiales	Materiales	7,42
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	2,93
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,59
Efectivo	Efectivo	2,72
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,24
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,96
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	1,11
Servicios públicos	Servicios públicos	0,41
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	1,23
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,20
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,59

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 30%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 30%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 4 de septiembre al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Social Growth
Identificador de entidad jurídica: 636700VA6M8LZJROVD27

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 79% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 4 de septiembre al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 4 de septiembre de 2024 (fecha de lanzamiento) al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 4,4% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo cuatro meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Saneamiento

La Gestora de inversiones invirtió el 79% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. El Fondo invirtió al menos el 50% de sus activos en empresas en las que al menos el 20% de los ingresos totales se deriven de productos o servicios que contribuyen, o se espera que contribuyan, a que las personas prosperen en la sociedad. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir hasta qué punto los ingresos totales de dichas empresas se derivan de productos o servicios que están ayudando, o se espera que ayuden, a las personas a prosperar dentro de la sociedad. Para ello, la Gestora de inversiones evaluó la alineación de las empresas con los ODS de las Naciones Unidas relacionados con temas sociales, incluidos los relacionados, entre otros, con infraestructuras básicas, salud y bienestar e inclusión educativa, profesional y financiera. En la producción de la lista de inversiones que cumplen con los criterios de selección para la inclusión en el universo de inversión, la Gestora de inversiones también evaluó la puntuación de cada empresa medida a través de la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Dado que este es nuestro primer periodo de información, esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Las inversiones sostenibles tienen un objetivo social en la medida en que el Fondo invierte en empresas de todo el mundo donde al menos el 20% de los ingresos totales de dichas empresas están ayudando, o se espera que ayuden, a que las personas prosperen dentro de la sociedad. Las inversiones sostenibles contribuyen a estos objetivos al proporcionar productos o servicios que están ayudando, o se espera que ayuden, a las personas a prosperar dentro de la sociedad en áreas relacionadas, entre otras, con infraestructuras básicas, salud y bienestar e inclusión educativa, profesional y financiera.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 4 de septiembre al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación, por ejemplo, al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyeron la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva). La Gestora de inversiones evaluó una variedad de parámetros diferentes, utilizando fuentes de datos internas y externas, que determinaban si una empresa mitigaba adecuadamente sus riesgos sociales.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A lo largo del periodo, nuestros compromisos abarcaron una serie de temas, incluidos los derechos humanos y la gobernanza corporativa.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Derechos humanos	1
Gobierno corporativo	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 4 de septiembre al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	6,42	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	4,82	Estados Unidos
CONSTELLATION SOFTWARE INCORPORATED COMMON NPV	Tecnología de la información	3,71	Canadá
BROADCOM INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	3,63	Estados Unidos
MOTOROLA SOLUTIONS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Tecnología de la información	3,40	Estados Unidos

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 4 de septiembre al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MASTERCARD INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	3,01	Estados Unidos
PROGRESSIVE CORPORATION (OHIO) COMMON STOCK USD1	Financiero	2,80	Estados Unidos
INTUIT INC COMMON STOCK USD0.01	Tecnología de la información	2,68	Estados Unidos
REPUBLIC SERVICES INCORORATED COMMON STOCK USD0.01	Productos industriales	2,51	Estados Unidos
DOLLARAMA INCORPORATED NPV	Consumo discrecional	2,40	Canadá
MERCADOLIBRE INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	2,23	Brasil
WOLTERS KLUWER NV EUR0.12	Consumo discrecional	2,20	Países Bajos
WALMART INCORPORATED COMMON STOCK USD0.10	Bienes de consumo básico	2,17	Estados Unidos
SERVICE CORPORATION INTERNATIONAL COMMON STOCK USD1	Consumo discrecional	2,13	Estados Unidos
LAUREATE EDUCATION INCORPORATED A COMMON STOCK USD0.001	Consumo discrecional	2,05	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 4 de septiembre al 31 de diciembre de 2024

El Fondo invirtió el 79% de sus activos en inversiones sostenibles, que son empresas donde al menos el 20% de los ingresos totales se deriven de productos o servicios que contribuyen, o se espera que contribuyan, a que las personas prosperen en la sociedad.

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

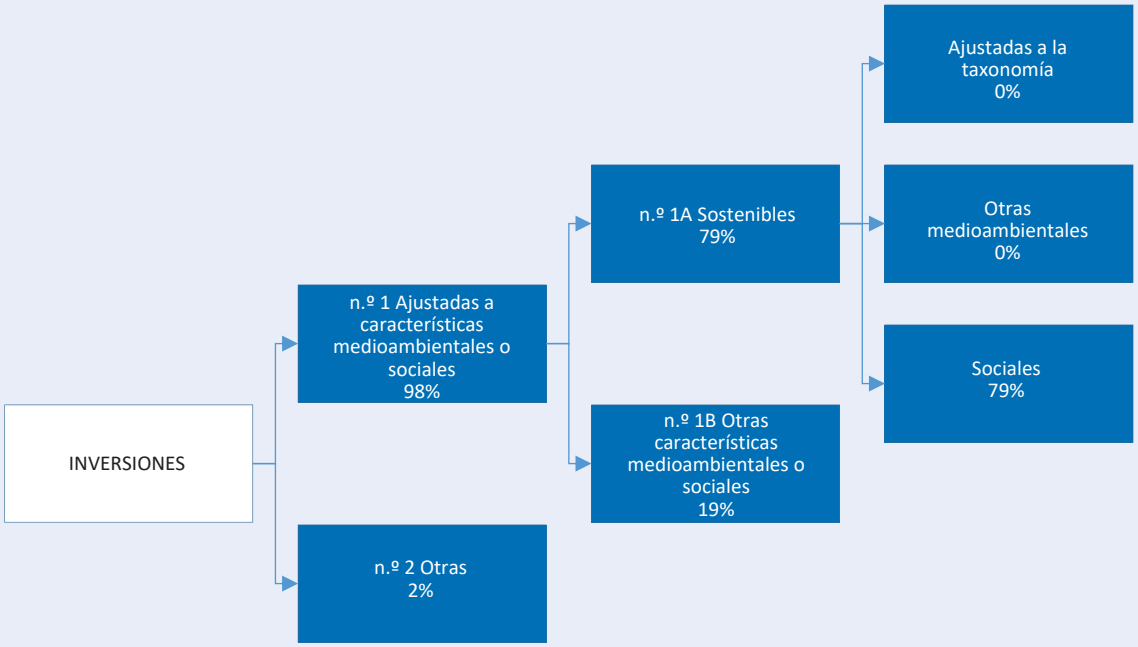

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 4 de septiembre al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	17,49
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	7,40
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	6,47
Finanzas	Servicios financieros	6,08
Productos industriales	Bienes de capital	5,97
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	5,23
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	5,07
Finanzas	Seguros	4,84
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	4,82
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	4,63
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	4,53
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	4,49
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	4,41
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	3,63
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,15
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	2,44
Finanzas	Bancos	2,41
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	1,50
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,26
Materiales	Materiales	0,95
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,84
Energía	Energía	0,76
Efectivo	Efectivo	1,64

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 4 de septiembre al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Todas las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo tenían objetivos sociales, por lo que no se realizaron inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Todas las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo tenían objetivos sociales.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Sustainable Food and Water
Identificador de entidad jurídica: 549300KTYV51C0X44G74

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 58%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 38%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió como mínimo el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. El Fondo invirtió en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran al suministro de alimentos y agua sostenibles, incluyendo la gestión del agua, los equipos agrícolas, los insumos agrícolas, la producción, el procesamiento, el envasado y la distribución de alimentos, el comercio minorista de alimentos y agua y el reciclaje. La Gestora de inversiones consideró que todas las empresas mantenidas por el Fondo eran inversiones sostenibles.

El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales según sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 96% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones realizó su evaluación considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, los gastos de capital o los gastos operativos del emisor pertinente contribuía a un objetivo medioambiental o social. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución a nivel de empresa en la que se invierte. En particular, la Gestora de inversiones utilizó una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un mínimo del 50% de sus ingresos de una actividad principal asociada o que contribuya directamente al suministro de alimentos y agua. El Fondo invirtió en empresas que se dedican a promover un sistema mundial de alimentos y agua más sostenible, que son aquellas que impulsan un cambio positivo en al menos una de las cinco áreas clave de sostenibilidad (emisiones de gases de efecto invernadero, uso del agua, biodiversidad, contaminación física y residuos, y salud y nutrición). La Gestora de inversiones añadió manualmente al universo de inversión del Fondo sociedades que cumplían determinados criterios con una exposición a los ingresos inferior al 50%. Entre los ejemplos de indicadores utilizados para evaluar la sostenibilidad se incluyen los objetivos de reducción de las emisiones de GEI, las evaluaciones del uso del agua, los registros de daños medioambientales o el uso del agua y la exposición de los productos a soluciones sostenibles de alimentos y agua.

Posteriormente, la Gestora de inversiones utilizó una serie de indicadores para obtener una puntuación de sostenibilidad sobre diez para cada empresa. En función de esta puntuación, cada empresa se situó en una de las siguientes categorías: (1) Mejor de su clase, (2) Neutral y (3) Deficiente. Los indicadores utilizados para determinar la puntuación incluían, entre otros, métricas como los objetivos de biodiversidad y deforestación, la intensidad de carbono, la diversidad de género en los consejos de administración y la remuneración de los directivos. La información se extrajo de las reuniones de la dirección de la empresa, de la información corporativa disponible públicamente, así como de las

herramientas internas propiedad de la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones invirtió el 62% de la cartera en emisores clasificados como los mejores de su clase y el 34% de la cartera en emisores clasificados como neutrales. Estas cifras se calcularon como el porcentaje medio del periodo de referencia, basándose en los datos de fin de trimestre. El Fondo no invirtió en ninguna empresa clasificada como rezagada durante el periodo de referencia.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	96
Ene. 2023-dic. 2023	94
Ene. 2022-dic. 2022	94

Mejores de su clase

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en los Mejores de su clase y Neutrales, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	Mejores de su clase – 62 Neutrales – 34
Ene. 2023-dic. 2023	Mejores de su clase – 60 Neutrales – 34
Ene. 2022-dic. 2022	Mejores de su clase – 61 Neutrales – 31

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Exclusiones del Fondo:
- Combustibles fósiles: Se tuvieron en cuenta las PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) mediante la aplicación de un filtro de exclusión mediante el cual las empresas que la Gestora de inversiones considera que contribuyen significativamente al cambio climático quedan excluidas del universo de inversión.

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. El Fondo tuvo en cuenta las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono, la intensidad de los gases de efecto invernadero de las empresas en las que se invierte y las actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad (PIA 1, 2, 3 y 7) en su análisis como parte del componente de «gestión medioambiental» del análisis de las partes interesadas. Como parte de nuestro análisis, tenemos en cuenta cómo una empresa gestiona su huella medioambiental (incluido su impacto en el clima), su impacto negativo en la biodiversidad, así como su posible exposición a los efectos del cambio climático a largo plazo. Si bien ningún parámetro único determina la evaluación general de la puntuación de gestión medioambiental de una empresa, el Fondo evaluó una variedad de parámetros diferentes, tanto de fuentes de datos internas como externas (incluida una herramienta propia de Schroders) para determinar si una empresa estaba gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos y medioambientales. Se tuvieron en cuenta la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestro proceso de inversión utilizando datos de una herramienta propia de Schroders. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Capital natural y biodiversidad	22
Cambio climático	15
Derechos humanos	9
Gobierno corporativo	8
Gestión del capital humano	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores. La Gestora de inversiones se reúne regularmente con las empresas para hablar de la dinámica del mercado, los fundamentos de la empresa y los problemas de sostenibilidad. Junto con estos compromisos regulares de la empresa, donde se suele hablar de la sostenibilidad, aunque no sea siempre la única razón para el contacto, la Gestora de inversiones también establece compromisos de sostenibilidad concretos en colaboración con el equipo de inversión sostenible. Estos compromisos se dedican exclusivamente a cuestiones ESG. El número de compromisos de la tabla anterior se refiere a los compromisos concretos de sostenibilidad en los que las cuestiones de sostenibilidad son el tema principal de la reunión de la empresa o de los que se habla durante una parte significativa de la reunión.

Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en la que se invierte de nuestro universo para comprender cómo responden las empresas a los desafíos que puede plantear el cambio climático a su posición financiera a largo plazo. En referencia las PIA 1, 2, 3, 7 y la PIA 4 del cuadro 2 del Anexo 1, continuamos colaborando con empresas en torno a dos áreas específicas, la deforestación y el cambio climático. En lo que respecta a la deforestación, adoptamos un enfoque de varios niveles y utilizamos una tarjeta de puntuación para evaluar la exposición de las empresas a los riesgos de deforestación. Nuestro objetivo es crear conciencia, compartir las mejores prácticas y aumentar la transparencia junto con la aplicación de los mejores esfuerzos para eliminar las actividades de deforestación impulsadas por las materias primas de la cartera del fondo para finales de 2025. Nuestro segundo enfoque clave fue colaborar con empresas de una serie de industrias y subsectores donde la intensidad de carbono era muy alta o el modelo de negocio se veía amenazado por el cambio climático. A través de nuestras actividades de implicación, pretendemos alentar a las empresas a establecer objetivos claros y cuantificables de reducción de emisiones de los tres alcances de emisiones alineados con la iniciativa SBTi y en los que ya se hayan fijado objetivos, para garantizar que estos objetivos están debidamente integrados en las políticas de remuneración de las empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CARREFOUR SA EUR2.50	Bienes de consumo básico	4,31	Francia
YARA INTERNATIONAL ASA NOK1.70	Materiales	4,05	Brasil
KEMIRA OYJ NPV	Materiales	4,03	Finlandia
SAINSBURY (J.) PLC ORDINARY 28.571428P	Bienes de consumo básico	3,72	Reino Unido
MOWI ASA NOK7.50	Bienes de consumo básico	3,54	Noruega
NUTRIEN LIMITED COMMON NPV	Materiales	3,28	Canadá
INGREDION INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Bienes de consumo básico	3,20	Estados Unidos

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
DARLING INGREDIENTS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Bienes de consumo básico	3,20	Estados Unidos
AGCO CORP COMMON STOCK USD0.01	Productos industriales	3,07	Estados Unidos
GRAPHIC PACKAGING HOLDING COMPANY COMMON STOCK USD0.01	Materiales	2,96	Estados Unidos
MONDI PLC 0.2P	Materiales	2,92	Austria
KERRY GROUP PLC A ORDINARY EUR0.125 (IRISH LISTING)	Bienes de consumo básico	2,85	Irlanda
TESCO PLC 6.33333P	Bienes de consumo básico	2,55	Reino Unido
SCHOUW AND COMPANY A/S DKK10	Bienes de consumo básico	2,55	Dinamarca
FMC CORPORATION COMMON STOCK USD0.10	Materiales	2,53	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran al suministro de alimentos y agua sostenibles, incluyendo la gestión del agua, los equipos agrícolas, los insumos agrícolas, la producción, el procesamiento, el envasado y la distribución de alimentos, el comercio minorista de alimentos y agua y el reciclaje.

El Fondo invirtió el 96% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 58% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 38% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

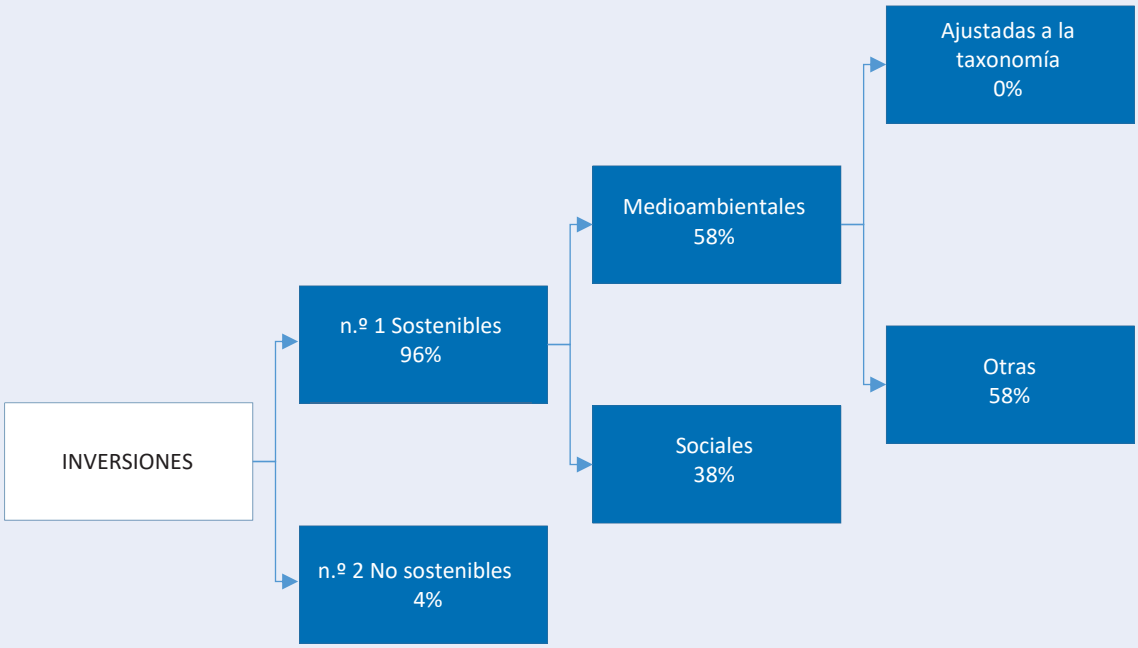

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.*
*La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Materiales	Materiales	35,90
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	30,29
Productos industriales	Bienes de capital	13,04
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	12,36
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	2,71
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,05
Efectivo	Efectivo	3,66

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

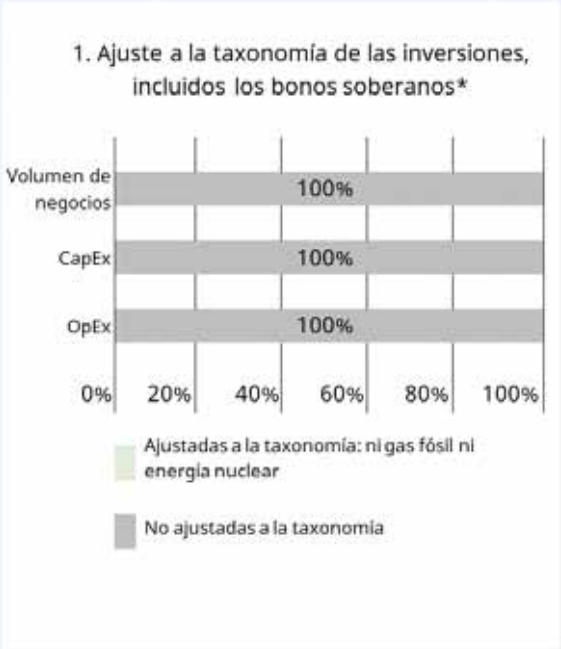

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 58%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 38%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). La evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en empresas que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran al suministro de alimentos y agua sostenibles, incluidos la gestión del agua, los equipos agrícolas, los insumos agrícolas, la producción, el procesamiento, el envasado y la distribución de alimentos, el comercio minorista de alimentos y agua y el reciclaje.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones se comprometió con los emisores incluidos en la cartera y, por término medio, se propuso reunirse o hablar con la dirección de la empresa una vez cada seis meses. Durante estas reuniones se trataron regularmente temas de sostenibilidad junto con las tendencias empresariales y los resultados financieros.

- Durante el periodo de referencia, la Gestora de inversiones asumió 57 compromisos dedicados a la sostenibilidad en todo el universo de inversión sobre una serie de temas diferentes, incluidos, entre otros, el cambio climático, el capital natural y la biodiversidad, la gestión del capital humano, los derechos humanos y el gobierno corporativo.

- En concreto, la Gestora de inversiones se comprometió con las empresas que tienen la mayor exposición a la deforestación impulsada por las materias primas. En línea con las políticas a nivel de toda la empresa, el Fondo está tratando de eliminar las actividades de deforestación impulsadas por las materias primas de la cartera del Fondo para 2025.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Sustainable Growth
Identificador de entidad jurídica: 0NL7S0Z6XT6U55O6U359

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 74% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 3,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 74% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	74
Ene. 2023-dic. 2023	66
Ago. 2022-dic. 2022	59

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	3,2	-2,1
Ene. 2023-dic. 2023	4,3	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	4,1	-4,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración de estos parámetros en nuestro análisis de las relaciones con las partes interesadas de las empresas, que es fundamental para nuestra selección de acciones para este fondo. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la producción de nuestro marco de interés propio que incorpora varias PIA como parte de nuestra evaluación de las características de sostenibilidad de las empresas. Por ejemplo, las PIA 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero) y PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono) se incluyeron como parte de la evaluación medioambiental global de una empresa. Estas PIA, entre otras, están integradas en nuestro proceso de inversión, lo que nos informa sobre el riesgo empresarial y los motores de crecimiento a largo plazo. También se tuvo en cuenta la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestra evaluación de buena gobernanza, calidad de la gestión y estrategia de la empresa. Durante el periodo de referencia, se tuvieron en cuenta la PIA 7 (actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) y la PIA 14 de la tabla 3 del anexo 1 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), y los emisores de resultados deficientes en estos parámetros e indicadores contribuyeron con frecuencia a que las empresas se consideraran inviables para esta estrategia. En las industrias con alto contenido de carbono, nuestra evaluación de la PIA 6 y la PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 contribuyó de manera importante a nuestra evaluación general y a la inclusión en nuestro universo de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en las que se invierte de varios sectores en relación con los compromisos climáticos y los objetivos de biodiversidad relacionados con las PIA 1, 2, 3 y la PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1. También nos comprometimos con una serie de empresas con sede en Japón respecto a la gestión del capital humano.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	19
Gobierno corporativo	13
Derechos humanos	12
Diversidad e inclusión	4
Gestión del capital humano	4
Capital natural y biodiversidad	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	6,80	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	5,27	Estados Unidos
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	3,53	Taiwán
HITACHI LIMITED NPV	Tecnología de la información	3,30	Japón
UNILEVER PLC ORDINARY 3 1/9P	Bienes de consumo básico	3,17	Reino Unido
SAP SE NPV	Tecnología de la información	3,15	Alemania
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	2,99	Estados Unidos
RELX PLC ORDINARY 14.4397P	Consumo discrecional	2,86	Reino Unido
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	2,60	Países Bajos
ELEVANCE HEALTH INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	2,58	Estados Unidos
THERMO FISHER SCIENTIFIC INCORPORATED COMMON STOCK USD1	Asistencia sanitaria	2,57	Estados Unidos
BUNZL PLC ORDINARY 32.14857P	Productos industriales	2,57	Reino Unido
BOOKING HOLDINGS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.008	Consumo discrecional	2,55	Estados Unidos
SALESFORCE INCORPORATED	Tecnología de la información	2,55	Estados Unidos
MASTERCARD INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	2,54	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 74% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 37% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 37% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

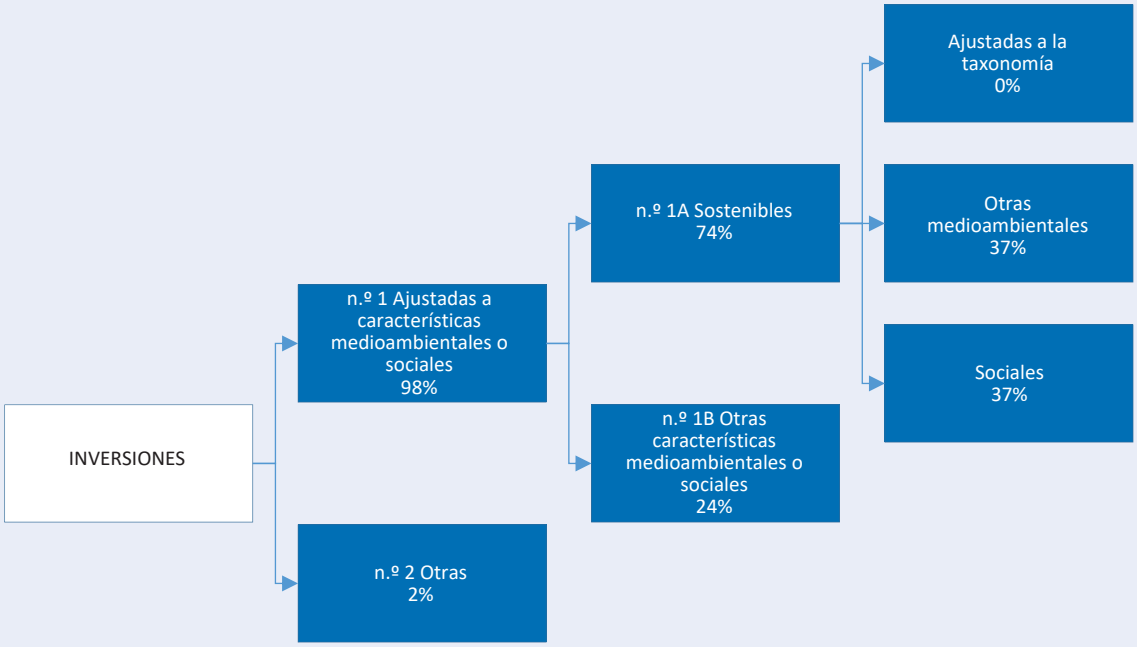

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	26,51
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	10,26
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	6,49
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	8,52
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	6,05
Productos industriales	Bienes de capital	10,11
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	2,35
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	8,00
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	2,86

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,31
Financiero	Bancos	7,09
Financiero	Servicios financieros	0,80
Financiero	Seguros	0,64
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	3,17
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	2,53
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,34
Materiales	Materiales	1,63
Efectivo	Efectivo	1,32

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

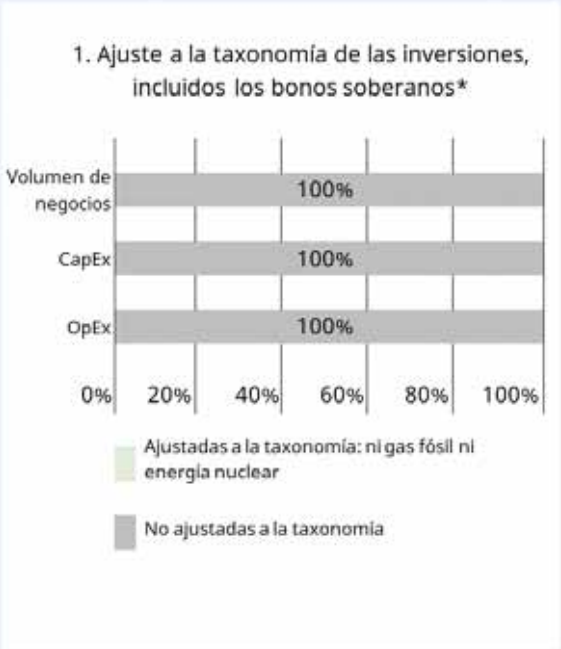

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 37%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 37%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Sustainable Value
Identificador de entidad jurídica: 549300F4GDD1IL4MMG90

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 86% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 4,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,9%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Donaciones

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 86% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	86
Ene. 2023-dic. 2023	79
Ago. 2022-dic. 2022	78

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	4,2	-1,9
Ene. 2023-dic. 2023	3,0	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	4,0	-4,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Donaciones: los beneficios sociales estimados de las donaciones filantrópicas de una empresa. Medición en función del valor monetario de la suma donada.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en la investigación de inversiones a través del marco de sostenibilidad que se encuentra en el núcleo del proceso de inversión. Este marco utiliza un enfoque de «triple lente» que utiliza las herramientas propias de Schroders, datos externos de terceros y análisis cualitativo in situ para incorporar varias PIA en el análisis de sostenibilidad de cada acción. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) se incluyó como parte de la evaluación general de gobernanza de una empresa y se tuvo en cuenta la proporción de mujeres y hombres miembros de la junta directiva en las empresas en las que se invierte, expresada como porcentaje de todos los miembros de la junta directiva.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con varias empresas japonesas en las que se invierte respecto a la diversidad de género a nivel de junta directiva y hablamos de los avances apropiados que deberían estar haciendo y cuáles son nuestras expectativas, en relación con la PIA 13. Asimismo, colaboramos con varias empresas con respecto a la biodiversidad, relacionada con la PIA 7, y abordamos la resistencia a los antimicrobianos (RAM).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	21
Derechos humanos	16
Cambio climático	16
Capital natural y biodiversidad	13
Diversidad e inclusión	7
Gestión del capital humano	5

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
HENKEL AG AND CO KGAA NPV (BEARER)	Bienes de consumo básico	3,81	Alemania
BT GROUP PLC ORDINARY 5P	Servicios de comunicación	3,71	Reino Unido
BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY COMMON STOCK USD0.10	Asistencia sanitaria	3,49	Estados Unidos
GLAXOSMITHKLINE GBP0.3125	Asistencia sanitaria	3,49	Estados Unidos
VERIZON COMMUNICATIONS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.10	Servicios de comunicación	3,46	Estados Unidos
PANASONIC HOLDINGS CORPORATION NPV	Consumo discrecional	3,43	Japón
STANDARD CHARTERED PLC ORDINARY USD0.50	Financiero	3,36	Reino Unido
KONINKLIJKE AHOLD DELHAIZE NV EUR0.01	Bienes de consumo básico	3,11	Países Bajos
ITV PLC ORDINARY 10P	Consumo discrecional	2,97	Reino Unido
CARREFOUR SA EUR2.50	Bienes de consumo básico	2,88	Francia
ORANGE SA EUR4	Servicios de comunicación	2,86	Francia
NIKON CORPORATION	Consumo discrecional	2,80	Japón
NATWEST GROUP PLC GBP1.0769	Financiero	2,79	Reino Unido
AVIVA PLC GBP0.3289474	Financiero	2,68	Reino Unido
LAND SECURITIES GROUP PUBLIC LIMITED COMPANY REIT 10.66667P	Sector inmobiliario	2,60	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 86% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 43% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 43% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

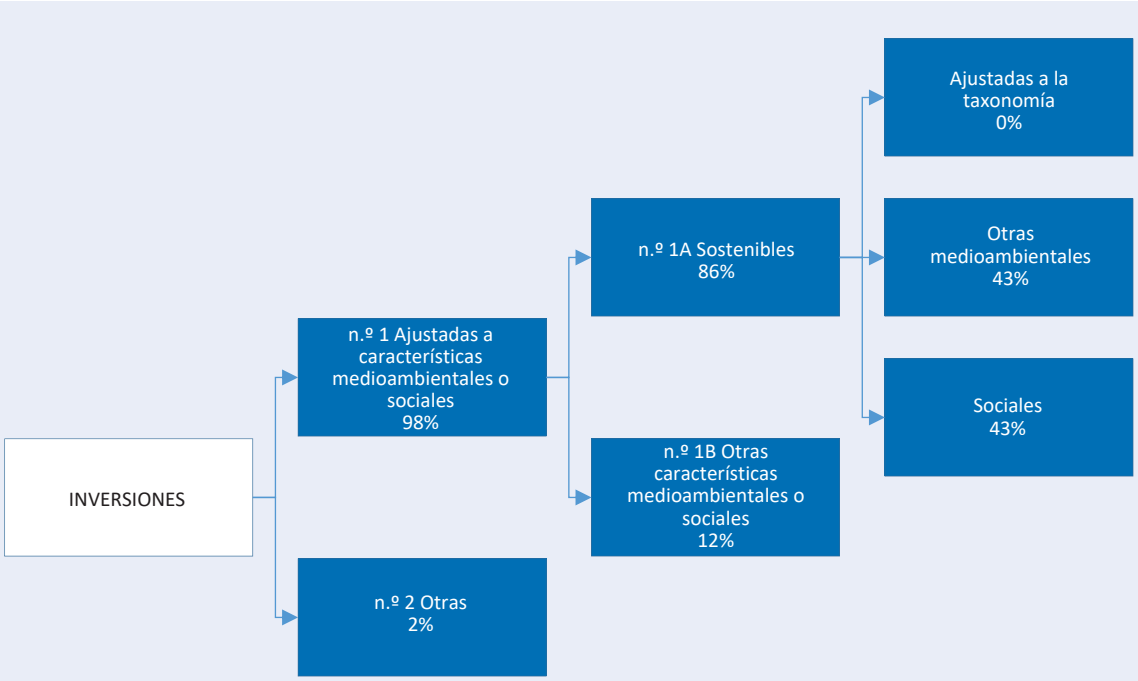

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	9,47
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	7,57
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	5,56
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,64
Financiero	Bancos	10,44
Financiero	Seguros	6,37
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	10,85
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	5,10
Tecnología de la información	*Software* y servicios	5,87

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	4,37
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	2,64
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	11,28
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	5,98
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	3,81
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	4,22
Productos industriales	Transporte	1,71
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	2,60
Efectivo	Efectivo	1,51

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

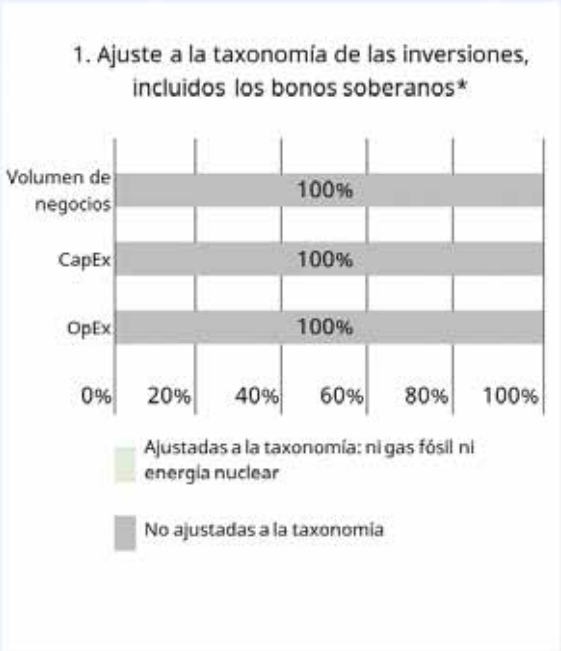

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 43%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 43%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Healthcare Innovation
Identificador de entidad jurídica: 549300TNMZCDF65WHW57

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 94% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos en sociedades de todo el mundo relacionadas con la asistencia sanitaria y la medicina que la Gestora de inversiones consideró que contribuían al avance de uno o más ODS de la ONU mediante la promoción del crecimiento en la prestación de asistencia sanitaria y tratamientos médicos, y la mejora de los niveles de asistencia sanitaria a través de un enfoque basado en la innovación. El Fondo invirtió en otras empresas de sectores adyacentes a la atención sanitaria o a los servicios relacionados con esta. El Fondo también realizó inversiones en efectivo, que la Gestora de inversiones consideró neutrales según sus criterios de sostenibilidad.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 94% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto a nivel de empresa participada. En particular, la Gestora de inversiones evaluó la contribución de la sociedad a los ODS de la ONU, identificando las sociedades con una exposición significativa o en aumento a actividades que contribuyeron a mejorar los resultados de la atención sanitaria o ámbitos conexos, como la forma física y el bienestar, cada vez más reconocidos como factores que contribuyen a la salud a largo plazo. La evaluación de una sociedad tuvo en cuenta una serie de factores, entre otros, el porcentaje de actividades relacionadas con la sanidad que contribuyen a los ingresos y el gasto en I+D o que están implícitas en la valoración de la sociedad.

Al final del periodo de referencia, el 94% del Fondo estaba invertido en empresas ajustadas a los ODS, y de este porcentaje, el 87% de la cartera estaba ajustado al ODS 3 Salud y bienestar.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	94
Ene. 2023-dic. 2023	95
Ene. 2022-dic. 2022	92

Alineación con el ODS 3 de la ONU

En esta tabla se recoge la alineación estimada con el ODS 3 de la ONU del Fondo, con carácter interanual.

Periodo	ODS de la ONU	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	3	87
Ene. 2023-dic. 2023	3	85
Ene. 2022-dic. 2022	3	89

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre. El porcentaje de alineación de 2022 se calculó sobre la base de las existencias al final del periodo de referencia con la versión de nuestra herramienta propietaria vigente a febrero de 2023. Desde 2023, este porcentaje representa el porcentaje medio a lo largo del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

A partir del 1 de enero de 2023, el Fondo presentó información con arreglo al artículo 8 (antes de esa fecha, se realizaba con arreglo al artículo 9).

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

El Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos en empresas de todo el mundo relacionadas con la asistencia sanitaria y la medicina que contribuyen al avance de uno o más ODS de la ONU mediante la promoción del crecimiento en la prestación de asistencia sanitaria y tratamientos médicos, y la mejora de los niveles de asistencia sanitaria a través de un enfoque basado en la innovación.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y

los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16

(países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en nuestro proceso de inversión. Al ser un fondo temático orientado a la prestación de productos y servicios sanitarios, prestamos especial atención a aquellos indicadores considerados materiales para las empresas que operan en estos sectores, específicamente la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático), la PIA 8 (emisiones al agua) y la PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos). Se tuvieron en cuenta la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y 13 (diversidad de género de la junta directiva) utilizando datos de nuestra herramienta interna propia.
Además, la herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA 2, 3, 8 y 9 y la PIA 4 del cuadro 2 del Anexo 1 se incluyeron como parte de la puntuación medioambiental global de una empresa. Estas PIA, entre otras, estaban integradas en nuestro proceso de inversión, lo que nos informa sobre el riesgo empresarial y los motores de crecimiento a largo plazo. También se tuvo en cuenta la PIA 13 como parte de nuestra evaluación de buena gobernanza, calidad de la gestión y estrategia de la empresa. Durante el periodo de referencia, se tuvieron en cuenta las PIA 2 y PIA 4 del cuadro 2 del anexo 1 en relación con los homólogos del sector y los emisores con una baja rentabilidad en estos parámetros/indicadores recibieron puntuaciones de riesgo más altas en nuestra evaluación y formaron la base de nuestras actividades de compromiso.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con una serie de empresas en las que se invierte en relación con los

compromisos climáticos relacionados con la PIA 1 y la PIA 4 del cuadro 2 del anexo 1. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas y tuvieron relación con las PIA 2, PIA 4 del cuadro 2 del anexo 1 y PIA 14 del cuadro 3 del anexo 1.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Derechos humanos	9
Gobierno corporativo	7
Cambio climático	6
Diversidad e inclusión	3
Capital natural y biodiversidad	1
Gestión del capital humano	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ELI LILLY AND COMPANY COMMON STOCK NPV	Asistencia sanitaria	6,53	Estados Unidos
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	4,92	Dinamarca
UNITEDHEALTH GROUP INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	4,37	Estados Unidos
MERCK AND COMPANY INCORPORATED NEW COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	4,33	Estados Unidos
THERMO FISHER SCIENTIFIC INCORPORATED COMMON STOCK USD1	Asistencia sanitaria	4,32	Estados Unidos
ASTRAZENECA PLC ORDINARY USD0.25	Asistencia sanitaria	3,24	Reino Unido
ELEVANCE HEALTH INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	2,97	Estados Unidos
BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	2,91	Estados Unidos
MEDTRONIC PLC USD0.10	Asistencia sanitaria	2,84	Estados Unidos
STRYKER CORP COM STK USD0.10	Asistencia sanitaria	2,71	Estados Unidos

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ROCHE HOLDING AG NPV	Asistencia sanitaria	2,37	Estados Unidos
AMGEN INCORPORATED COMMON STOCK USD0.0001	Asistencia sanitaria	2,28	Estados Unidos
INTUITIVE SURGICAL COMMON STOCK USD0.001	Asistencia sanitaria	2,17	Estados Unidos
GLAXOSMITHKLINE GBP0.3125	Asistencia sanitaria	2,16	Estados Unidos
TEVA PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED SPONSORED ADR (EACH CONVERT INTO 1 ORDINARY ILS0.10)	Asistencia sanitaria	2,10	Israel

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 95%. El porcentaje representa las inversiones sostenibles medias realizadas durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La categoría n.º 1A Sostenibles incluye sociedades de todo el mundo relacionadas con la asistencia sanitaria y la medicina que se esperaba que contribuyeran al avance de uno o más ODS de la ONU mediante la promoción del crecimiento en la prestación de asistencia sanitaria y tratamientos médicos, y la mejora de los niveles de asistencia sanitaria a través de un enfoque basado en la innovación.

Todas las inversiones sostenibles tenían un objetivo social.

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad e inversiones en empresas de sectores adyacentes a la atención sanitaria o a los servicios relacionados con esta.

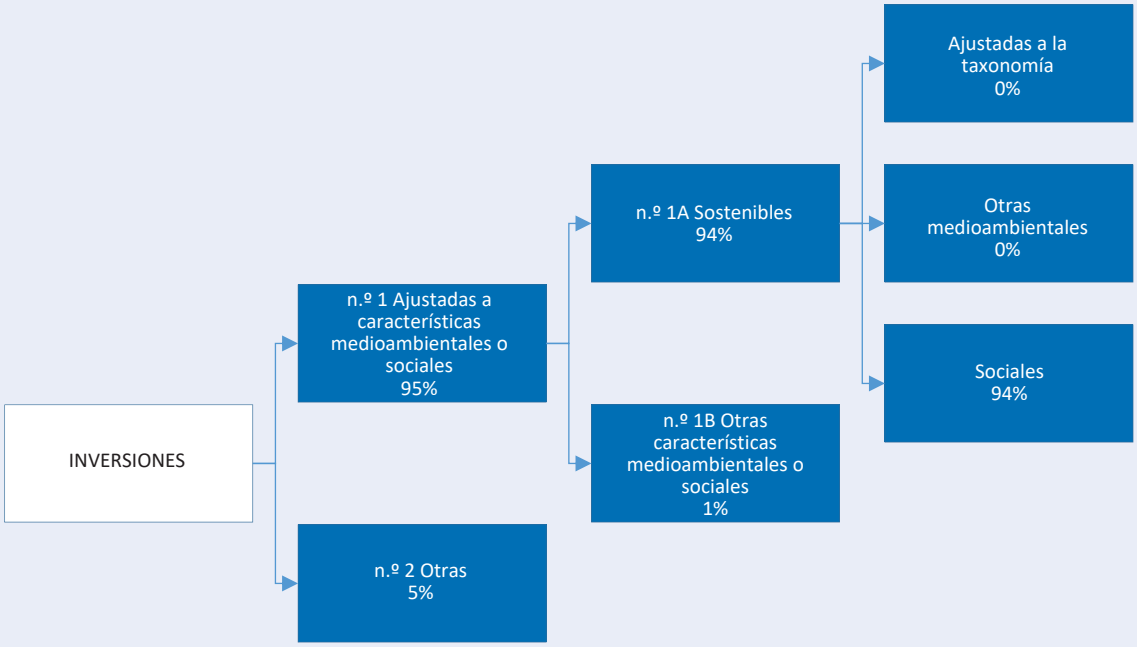

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	58,97
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	35,63
Efectivo	Efectivo	4,36
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,60
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	0,44

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

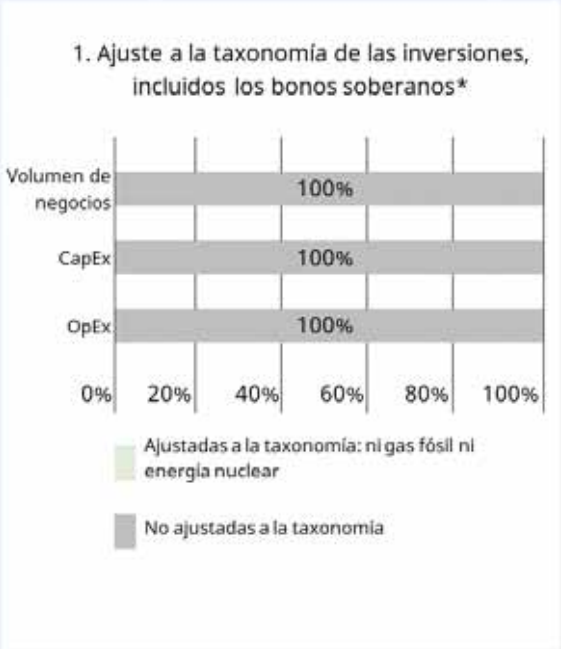

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Todas las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo tenían objetivos sociales, por lo que no se realizaron inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Todas las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo tenían objetivos sociales.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- El Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos en empresas de todo el mundo relacionadas con la asistencia sanitaria y la medicina que contribuyen al avance de uno o más ODS de la ONU mediante la promoción del crecimiento en la prestación de asistencia sanitaria y tratamientos médicos, y la mejora de los niveles de asistencia sanitaria a través de un enfoque basado en la innovación.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

A modo ilustrativo, colaboramos con una importante compañía farmacéutica que reafirmó su compromiso con los desafíos sanitarios urgentes, en particular la resistencia a los antimicrobianos (RAM). Destacaron el pleno cumplimiento interno de las normas de la AMR Industry Alliance y Wastewater API, hicieron hincapié la administración de antibióticos y abordaron las intervenciones de los inversores activistas que conformaron el liderazgo y la estrategia de la empresa.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Indian Equity
Identificador de entidad jurídica: EBELRBOUMD6RMWOVEX67

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 65% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,0% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -6,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Medicina

- Suministro eléctrico

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 65% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	65
Ene. 2023-dic. 2023	70

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,0	-6,2
Ene. 2023-dic. 2023	3,3	-5,3

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de

determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utilizó una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	9
Derechos humanos	4
Diversidad e inclusión	3
Capital natural y biodiversidad	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
HDFC BANK LIMITED INR1	Financiero	6,38	India
ICICI BANK LIMITED SPONSORED ADR (EACH REPRESENTS 2 ORDINARY INR10)	Financiero	5,83	India
RELIANCE INDUSTRIES LIMITED INR10 (DEMAT)	Energía	5,36	India
INFOSYS LIMITED INR5 (DEMAT)	Tecnología de la información	4,19	India
BHARTI AIRTEL LIMITED INR5	Servicios de comunicación	3,59	India
LARSEN AND TOUBRO LIMITED INR2	Productos industriales	3,27	India

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
HINDUSTAN AERONAUTICS LTD INR 5.00	Productos industriales	2,83	India
BHARAT ELECTRONICS LIMITED INR1	Productos industriales	2,80	India
AXIS BANK LIMITED INR2	Financiero	2,71	India
INTERGLOBE AVIATION LIMITED INR10 REGS/144A	Productos industriales	2,60	India
MAHINDRA AND MAHINDRA LIMITED INR5 (DEMAT)	Consumo discrecional	2,28	India
ABB INDIA LIMITED INR2	Productos industriales	2,21	India
SBI LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED NPV	Financiero	2,20	India
FORTIS HEALTHCARE LIMITED INR10	Asistencia sanitaria	2,16	India
NHPC LTD INR10	Servicios públicos	2,14	India

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 100%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI India (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 65% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 12% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 53% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo

medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

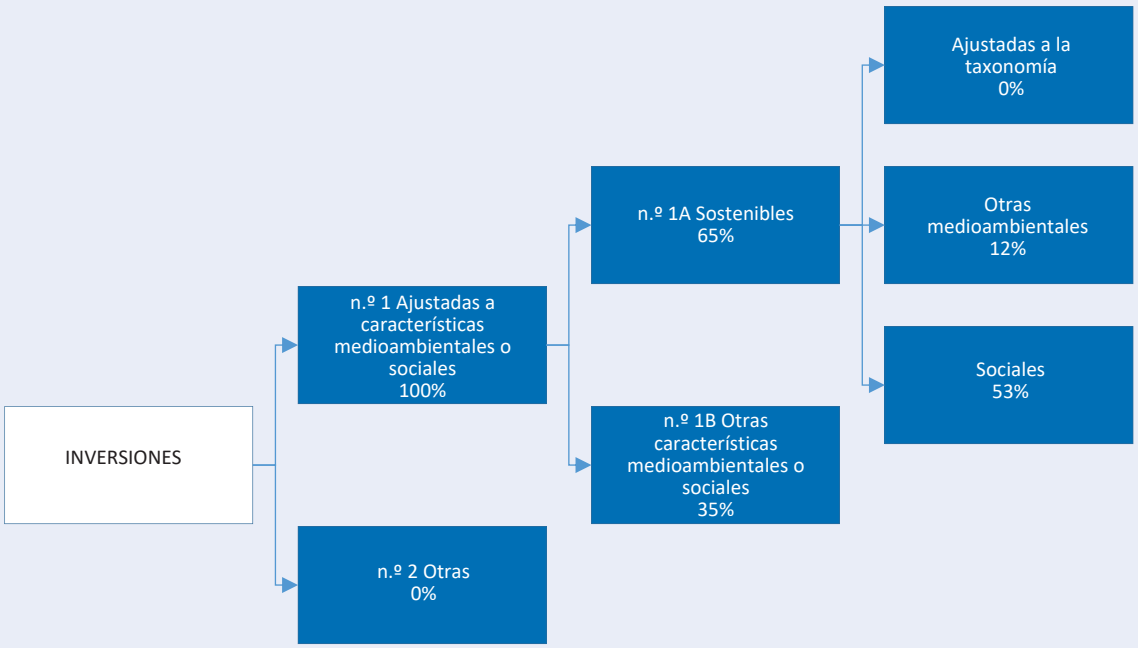

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	19,62
Financiero	Servicios financieros	4,45
Financiero	Seguros	2,20
Financiero	Sector inmobiliario	1,25
Productos industriales	Bienes de capital	16,88
Productos industriales	Transporte	2,60
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	5,69
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	4,18
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,84
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,69
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	4,91
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	3,13
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,07
Tecnología de la información	*Software* y servicios	7,84
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	3,88
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	3,16
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	6,15
Servicios públicos	Servicios públicos	4,22
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	0,83
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	3,59
Materiales	Materiales	2,60
Efectivo	Efectivo	-0,77

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 12%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 53%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

No se incluyó ninguna inversión en la categoría n.º 2 Otras.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Indian Opportunities
Identificador de entidad jurídica: 549300ISB6Y5VVSIWQ05

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 61% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI India (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,8% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -6,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Medicina

- Suministro eléctrico

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 61% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	61
Ene. 2023-dic. 2023	62

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,8	-6,2
Ene. 2023-dic. 2023	2,0	-6,2

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la

Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utilizó una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	9
Derechos humanos	2
Capital natural y biodiversidad	1
Gobierno corporativo	1
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TATA CONSULTANCY SERVICES LIMITED INR1	Tecnología de la información	5,12	India
TORRENT POWER LIMITED INR10	Servicios públicos	4,97	India
HDFC BANK LIMITED INR1	Financiero	4,43	India
BAJAJ FINANCE LIMITED INR2	Financiero	3,54	India
AVENUE SUPERMARTS LIMITED NPV	Bienes de consumo básico	3,40	India
ICICI BANK LIMITED INR2	Financiero	3,19	India
PIDILITE INDUSTRIES LIMITED INR1	Materiales	2,98	India
MAHINDRA AND MAHINDRA LIMITED INR5 (DEMAT)	Consumo discrecional	2,90	India
BHARTI AIRTEL LIMITED INR5	Servicios de comunicación	2,88	India

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SUN PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED INR1	Asistencia sanitaria	2,57	India
DIVIS LABORATORIES LIMITED INR2	Asistencia sanitaria	2,34	India
CHOLAMANDALAM INVESTMENT AND INR2	Financiero	2,26	India
INFO EDGE INDIA LIMITED INR10	Tecnología de la información	2,21	India
NESTLE INDIA LTD INR1	Bienes de consumo básico	2,19	India
SUNDARAM FINANCE LIMITED INR10	Financiero	2,17	India

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 97%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI India (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 61% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 7% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 54% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

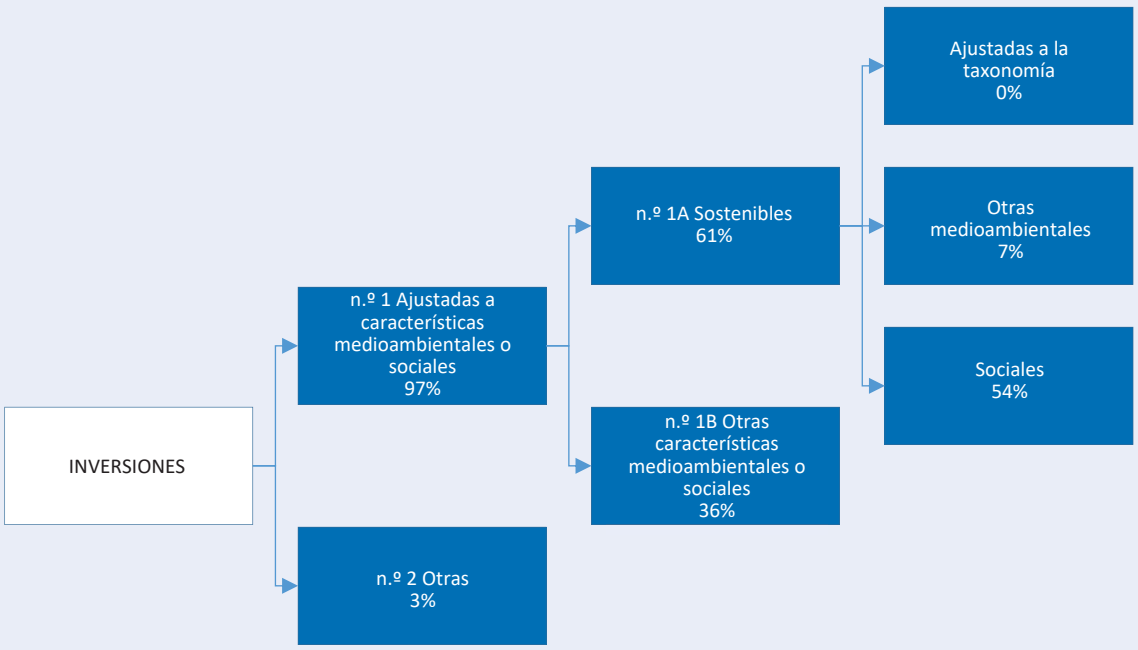

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	11,71
Financiero	Servicios financieros	10,63
Financiero	Sector inmobiliario	1,47
Financiero	Seguros	0,65
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	9,34

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	4,75
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,69
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,03
Productos industriales	Bienes de capital	10,65
Productos industriales	Transporte	1,56
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,09
Tecnología de la información	*Software* y servicios	10,53
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	0,14
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	0,13
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	7,84
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	2,71
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	3,63
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	3,40
Materiales	Materiales	6,26
Servicios públicos	Servicios públicos	5,10
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	3,14
Efectivo	Efectivo	2,34
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	1,00
Sector inmobiliario	Gestión y desarrollo inmobiliario	0,14
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,05

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 7%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 54%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Japanese Opportunities
Identificador de entidad jurídica: GGI5GYUNQ0FQO74VII96

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 51% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,4% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 51% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	51
Ene. 2023-dic. 2023	48
Sep. 2022-dic. 2022	44

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,4	-2,6
Ene. 2023-dic. 2023	0,2	-3,2
Ene. 2022-dic. 2022	0,3	-3,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito

correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de

implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de

residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Las PIA se tuvieron en cuenta a través de nuestro proceso integrado ESG tanto en el análisis de empresas individuales como en la creación de carteras. Los analistas individuales fueron los principales responsables de las previsiones financieras y de la evaluación ESG mediante el uso de herramientas propias de Schroders. Los puntos de vista de los analistas respecto a los factores ESG que abarcan varias PIA fueron cuantificados por los propios analistas, junto con factores financieros fundamentales. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, el equipo de renta variable japonesa con sede en Tokio, incluidos gestores de fondos y analistas, se comprometió con las empresas en las que se invierte respecto a sus planes de objetivos de neutralidad de carbono y su divulgación, en relación con las PIA 1, 2 y 3. Este es nuestro compromiso centrado en el cambio climáticos dirigido a las empresas de mayores emisiones dentro de las empresas en las que se invierte, y se colaboró con el equipo de inversión sostenible. También nos comprometimos con las empresas para hablar de temas sociales y de gobernanza; los temas de los que se habló con la dirección de las empresas en las que se invierte incluyeron la diversidad de género de la junta directiva, relacionada con la PIA 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	13
Gobierno corporativo	9
Capital natural y biodiversidad	5
Diversidad e inclusión	5
Gestión del capital humano	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SUMITOMO MITSUI FINANCIAL GROUP INCORPORATED NPV	Financiero	4,01	Japón
T&D HOLDINGS INCORPORATED NPV	Financiero	3,44	Japón
ITOCHU CORPORATION NPV	Productos industriales	2,89	Japón
ORIX CORPORATION NPV	Financiero	2,62	Japón
TOYOTA INDUSTRIES CORPORATION JPY50	Consumo discrecional	2,53	Japón
TOKIO MARINE HOLDINGS INCORPORATED NPV	Financiero	2,42	Japón
C. UYEMURA & CO LTD NPV	Materiales	2,14	Japón
NICHIAS CORPORATION NPV	Productos industriales	2,09	Japón
STARTS CORPORATION INCORPORATED NPV	Consumo discrecional	1,97	Japón
BELC COMPANY LIMITED NPV	Bienes de consumo básico	1,90	Japón
SUZUKI MOTOR CORPORATION JPY50	Consumo discrecional	1,89	Japón
RELO GROUP INCORPORATED NPV	Financiero	1,87	Japón
FUKUOKA FINANCIAL GROUP INCORPORATED NPV	Financiero	1,78	Japón
NEXON COMPANY LIMITED NPV	Tecnología de la información	1,76	Japón
TAKEUCHI MANUFACTURING COMPANY LIMITED NPV	Productos industriales	1,74	Japón

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Tokyo Stock Exchange 1st Section (TOPIX) (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 51% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 18% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 33% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

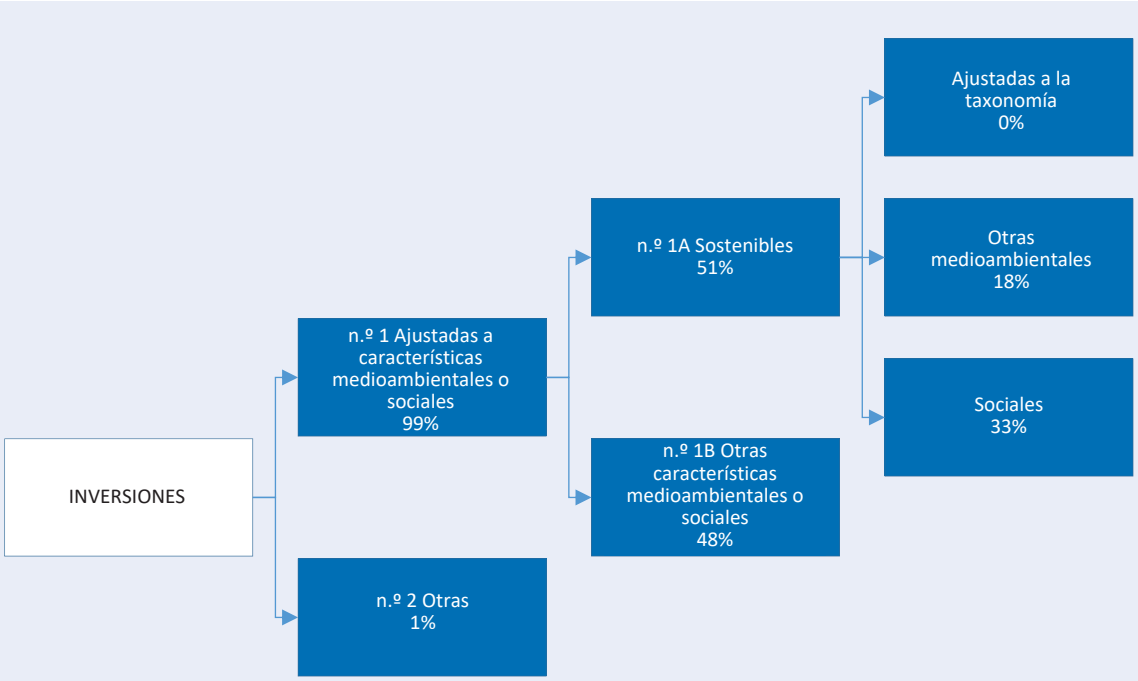

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	21,73
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,39
Productos industriales	Transporte	1,31
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	13,65
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,76
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,65
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,10
Financiero	Bancos	6,39
Financiero	Seguros	5,95

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Servicios financieros	3,63
Financiero	Sector inmobiliario	3,27
Tecnología de la información	*Software* y servicios	5,49
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	4,03
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	3,63
Materiales	Materiales	8,88
Materiales	Gases industriales	1,62
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	2,46
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,86
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	3,07
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,73
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	2,30
Efectivo	Efectivo	1,19
Efectivo	Margen de efectivo	0,01
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,93

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 18%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 33%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Japanese Smaller Companies
Identificador de entidad jurídica: S39CY7QBBMJNLVU5NJ44

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 57% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,0%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Saneamiento

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 57% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	57
Ene. 2023-dic. 2023	54
Ago. 2022-dic. 2022	53

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,6	-1,0
Ene. 2023-dic. 2023	1,7	-1,2
Ene. 2022-dic. 2022	1,7	-1,9

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Saneamiento: los beneficios sociales estimados asociados al suministro de productos y servicios que abordan el saneamiento deficiente, la falta de agua potable y la higiene. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales

cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la

diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y

de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Las PIA se tuvieron en cuenta a través de nuestro proceso integrado ESG tanto en el análisis de empresas individuales como en la creación de carteras. Los analistas individuales fueron los principales responsables de las previsiones financieras y de la evaluación ESG mediante el uso de herramientas propias de Schroders. Los puntos de vista de los analistas respecto a los factores ESG que abarcan varias PIA fueron cuantificados por los propios analistas, junto con factores financieros fundamentales. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, el equipo de renta variable japonesa con sede en Tokio, incluidos gestores de fondos y analistas, se comprometió con las empresas en las que se invierte respecto a sus planes de objetivos de neutralidad de carbono y su divulgación, en relación con las PIA 1, 2 y 3. Este es nuestro compromiso centrado en el cambio climáticos dirigido a las empresas de mayores emisiones dentro de las empresas en las que se invierte, y se colaboró con el equipo de inversión sostenible. También nos comprometimos con las empresas para hablar de temas sociales y de gobernanza; los temas de los que se habló con la dirección de las empresas en las que se invierte incluyeron la diversidad de género de la junta directiva, relacionada con la PIA 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	7
Cambio climático	4
Diversidad e inclusión	2
Capital natural y biodiversidad	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
HAMAKYOREX COMPANY LIMITED NPV	Productos industriales	2,65	Japón
MARUWA COMPANY LIMITED NPV	Tecnología de la información	2,37	Japón
NIPPON AQUA COMPANY LIMITED NPV	Productos industriales	2,14	Japón
TRUSCO NAKAYAMA CORPORATION NPV	Productos industriales	2,13	Japón
DAINICHISEIKA COLOR AND CHEMICALS MANUFACTURING COMPANY LIMITED NPV	Materiales	2,10	Japón
AI HOLDINGS CORPORATION NPV	Tecnología de la información	2,01	Japón
FUKUSHIMA GALILEI CO LTD NPV	Productos industriales	2,01	Japón
METAWATER COMPANY LIMITED NPV	Productos industriales	2,01	Japón
TAKARA STANDARD CO LTD	Productos industriales	1,94	Japón
NIFCO INCORPORATED NPV	Consumo discrecional	1,92	Japón
OBARA GROUP INCORPORATED NPV	Productos industriales	1,92	Japón
KONISHI COMPANY LIMITED NPV	Materiales	1,91	Japón
SHINKO INDUSTRIES LIMITED NPV	Productos industriales	1,90	Japón
SEPTENI HOLDINGS COMPANY LIMITED NPV	Consumo discrecional	1,88	Japón
NITTOKU ENGINEERING CO LTD	Productos industriales	1,88	Japón

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 94%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Russell Nomura Small Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 57% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 24% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 33% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

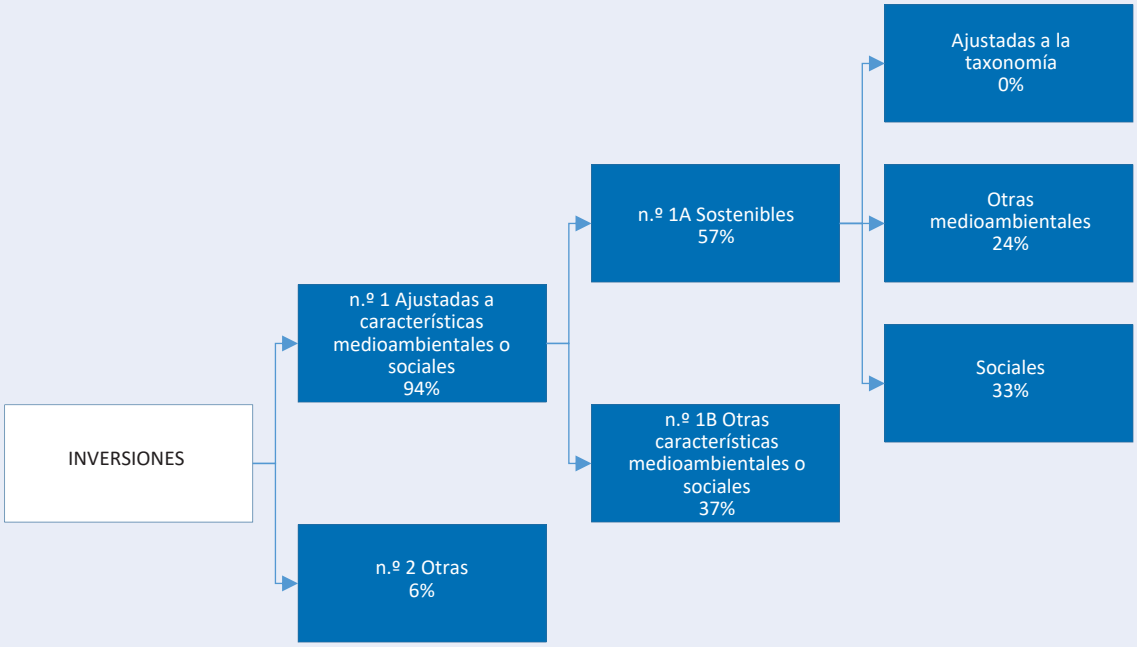

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	26,58
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	6,71
Productos industriales	Transporte	2,82
Tecnología de la información	*Software* y servicios	12,47
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	8,29
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	5,80
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	3,50
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,95
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,27
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de	2,21

Sector	Subsector	% de activos
	vestir	
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,92
Materiales	Materiales	10,54
Financiero	Servicios financieros	3,87
Financiero	Sector inmobiliario	2,12
Financiero	Bancos	2,12
Efectivo	Efectivo	3,09
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,31
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	0,35
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,91
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,16

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

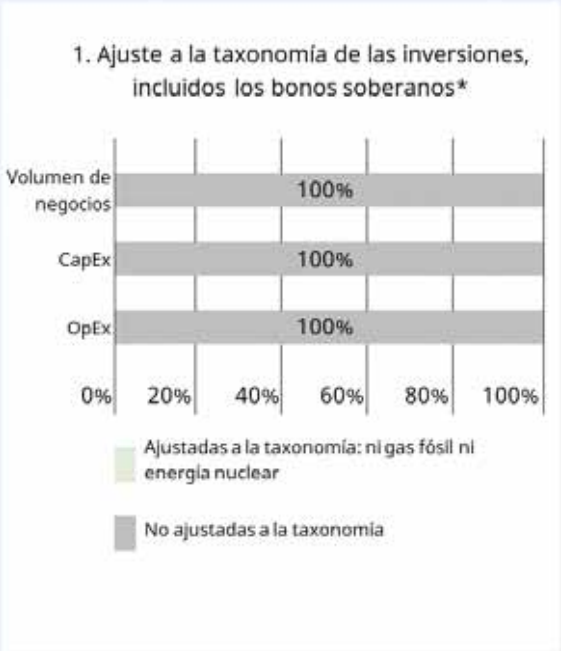

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 24%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 33%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Nordic Micro Cap
Identificador de entidad jurídica: 549300LG1HXZURKG0379

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 88% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 3,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 0,8%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 88% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	88
Ene. 2023-dic. 2023	89
Ago. 2022-dic. 2022	88

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	3,2	0,8
Ene. 2023-dic. 2023	2,9	0,7
Mar. 2022-dic. 2022	2,5	0,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para

Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
STILLE SEK5	Asistencia sanitaria	3,10	Suecia
XVIVO PERFUSION	Asistencia sanitaria	3,07	Suecia
BONESUPPORT HOLDING SEK0.625	Asistencia sanitaria	3,06	Suecia
MEDCAP SEK0.04	Asistencia sanitaria	2,75	Suecia
I.A.R. SYSTEMS GROUP SEK10	Tecnología de la información	2,67	Suecia
GUBRA DKK1	Asistencia sanitaria	2,64	Dinamarca
VBG GROUP CLASS B	Productos industriales	2,63	Suecia
LAGERCRANTZ GROUP AB-B SHS SEK0.7	Tecnología de la información	2,61	Suecia
Dynavox Group AB	Tecnología de la información	2,58	Suecia
NEDERMAN HOLDING SEK0.03	Productos industriales	2,50	Suecia
BITTIUM OYJ NPV	Tecnología de la información	2,46	Finlandia
RAYSEARCH LABORATORIES AB SERIES 'B' NPV	Asistencia sanitaria	2,25	Suecia

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
NOTE SEK0.5	Tecnología de la información	2,19	Suecia
C-RAD CLASS B SEK0.15	Asistencia sanitaria	2,11	Suecia
GENTIAN DIAGNOSTICS NOK0.1	Asistencia sanitaria	2,00	Noruega

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 92%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Nordic Micro Cap (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 88% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 79% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 9% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

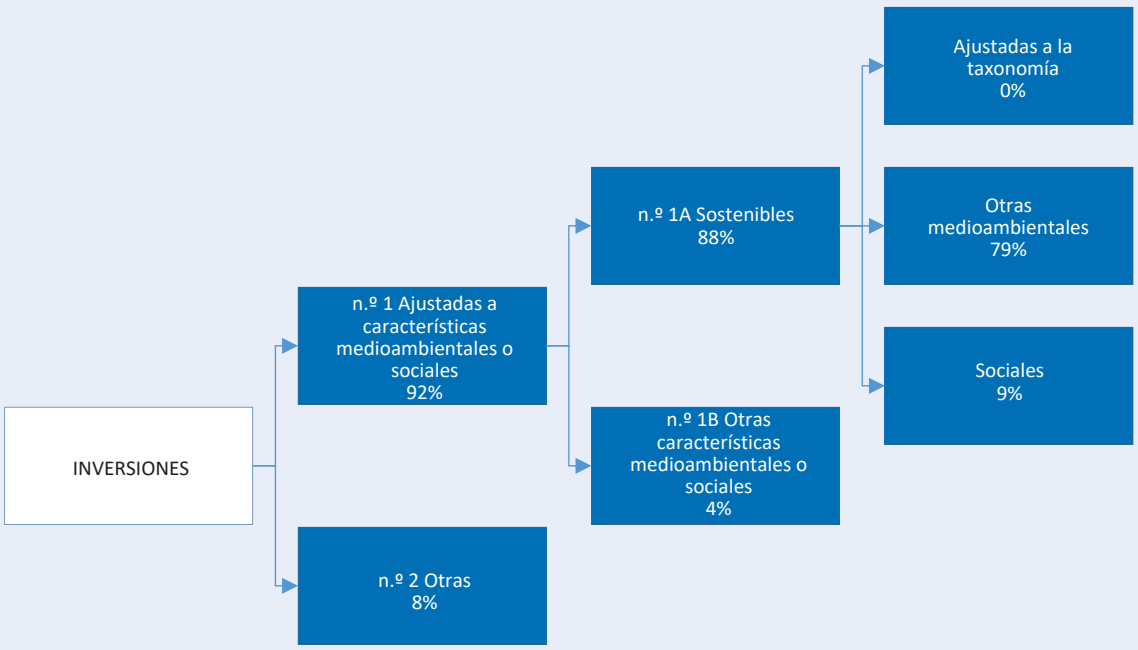

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	24,94
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	14,33
Tecnología de la información	*Software* y servicios	22,19
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	14,04
Productos industriales	Bienes de capital	8,65

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,31
Efectivo	Efectivo	4,90
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	2,98
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,40
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,02
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	3,93
Materiales	Materiales	1,20
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,11

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

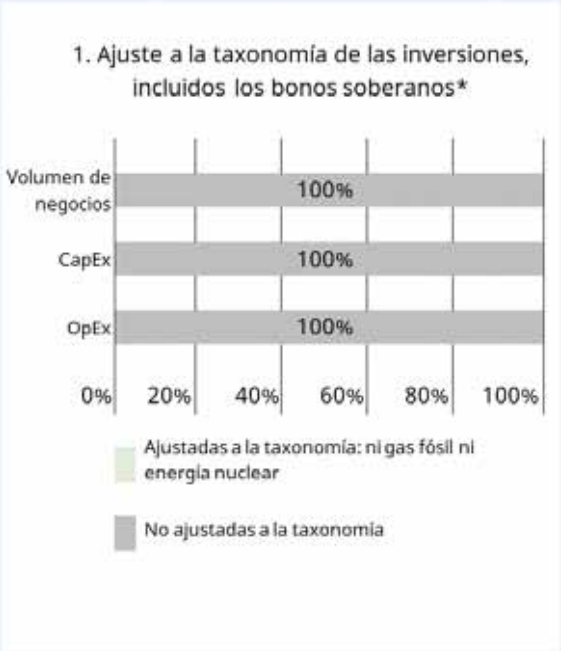

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 79%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 9%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Nordic Smaller Companies
Identificador de entidad jurídica: 5493006ZHNOXP7Z2DS89

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 87% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 3,7% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -0,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Formación

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 87% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	87
Ene. 2023-dic. 2023	85
Ago. 2022-dic. 2022	83

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	3,7	-0,6
Ene. 2023-dic. 2023	2,6	-1,9
Ene. 2022-dic. 2022	1,7	-2,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Formación: el beneficio social estimado asociado a una mano de obra más cualificada, tanto para la empresa como para la sociedad. Asignación en función del gasto de la empresa en formación de los empleados.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para

Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
Dynavox Group AB	Tecnología de la información	4,23	Suecia
EMBLA MEDICAL HF	Asistencia sanitaria	3,53	Islandia
VAISALA OYJ SERIES 'A' NPV	Tecnología de la información	3,39	Finlandia
AFRY AB-B SHS SEK5	Productos industriales	3,13	Suecia
ALK-ABELLO CLASS B DKK10	Asistencia sanitaria	2,87	Dinamarca
QT GROUP	Tecnología de la información	2,82	Finlandia
NORDNET SEK0.005	Financiero	2,73	Suecia
NOLATO AB-B SHS SEK0.5	Productos industriales	2,71	Suecia
Fagerhult Group AB SEK0.57	Productos industriales	2,53	Suecia
BIOTAGE AB SEK1.28	Asistencia sanitaria	2,48	Suecia
CELLAVISION AB	Asistencia sanitaria	2,34	Suecia
BIOGAIA CLASS B SEK0.2	Asistencia sanitaria	2,24	Suecia
BOOZT AB	Consumo discrecional	2,22	Suecia
KNOW IT AB SEK1	Tecnología de la información	2,16	Suecia
GUBRA DKK1	Asistencia sanitaria	2,05	Dinamarca

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 94%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Nordic Smaller Companies (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 87% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 53% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 34% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

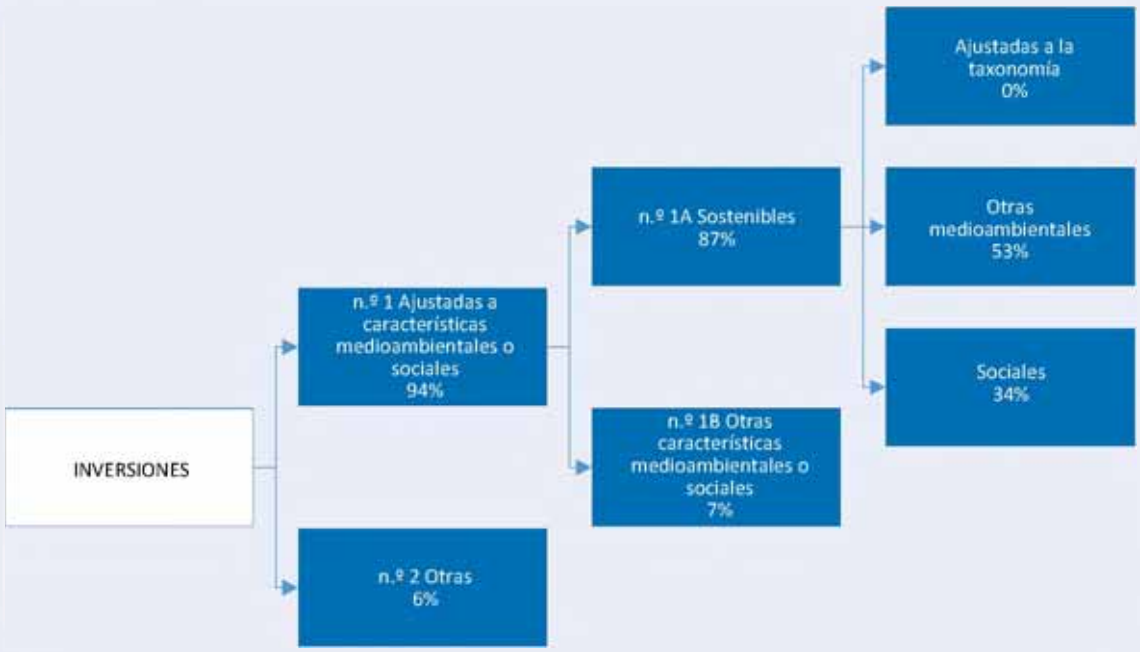

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ***¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?***

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	18,61
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	12,09
Tecnología de la información	*Software* y servicios	13,59
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	10,00
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	0,38
Productos industriales	Bienes de capital	14,60
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	6,30
Productos industriales	Transporte	1,02
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	5,42

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	2,75
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	1,29
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,03
Efectivo	Efectivo	4,36
Financiero	Servicios financieros	2,73
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,99
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,19
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	2,10
Materiales	Materiales	1,55

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 53%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 34%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Smart Manufacturing
Identificador de entidad jurídica: 549300DYPXYJ7UC4NK03

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 60% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Acceso al agua

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 60% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	60
Ene. 2023-dic. 2023	63
Ago. 2022-dic. 2022	59

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,1	-2,1
Ene. 2023-dic. 2023	0,7	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	-0,6	-4,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en la investigación de inversiones, la selección de acciones y las partes de creación de carteras del proceso de inversión. Por ejemplo, al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Al evaluar la puntuación social global de un emisor, se incluyeron las PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con una empresa en la que se invierte en su compromiso con la mitigación del cambio climático, que se relaciona con las PIA 1, 2 y 3. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	9
Cambio climático	8
Derechos humanos	3
Gestión del capital humano	3
Diversidad e inclusión	2
Capital natural y biodiversidad	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	6,37	Estados Unidos
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	4,01	Taiwán
SAP SE NPV	Tecnología de la información	3,22	Alemania
HITACHI LIMITED NPV	Tecnología de la información	3,21	Japón

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SIEMENS AG NPV (REGISTERED)	Productos industriales	3,21	Alemania
SCHNEIDER ELECTRIC SE EUR4	Productos industriales	2,82	Estados Unidos
TECHTRONIC INDUSTRIES COMPANY LIMITED HKD0.10	Consumo discrecional	2,70	Hong Kong
KEYENCE CORPORATION NPV	Tecnología de la información	2,66	Japón
AMPHENOL CORPORATION CLASS A COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	2,59	Estados Unidos
EMERSON ELECTRIC COMPANY COMMON STOCK USD1	Productos industriales	2,51	Estados Unidos
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	2,46	Países Bajos
PARKER-HANNIFIN CORPORATION COMMON STOCK USD0.5	Productos industriales	2,43	Estados Unidos
Howmet Aerospace Inc NPV	Productos industriales	2,41	Estados Unidos
NVENT ELECTRIC PUBLIC LIMITED COMPANY COMMON STOCK USD0.01	Productos industriales	2,39	Estados Unidos
ZEBRA TECHNOLOGIES CLASS 'A' COMMON STOCK USD0.01	Tecnología de la información	2,32	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

El Fondo invirtió el 60% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 32% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 28% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

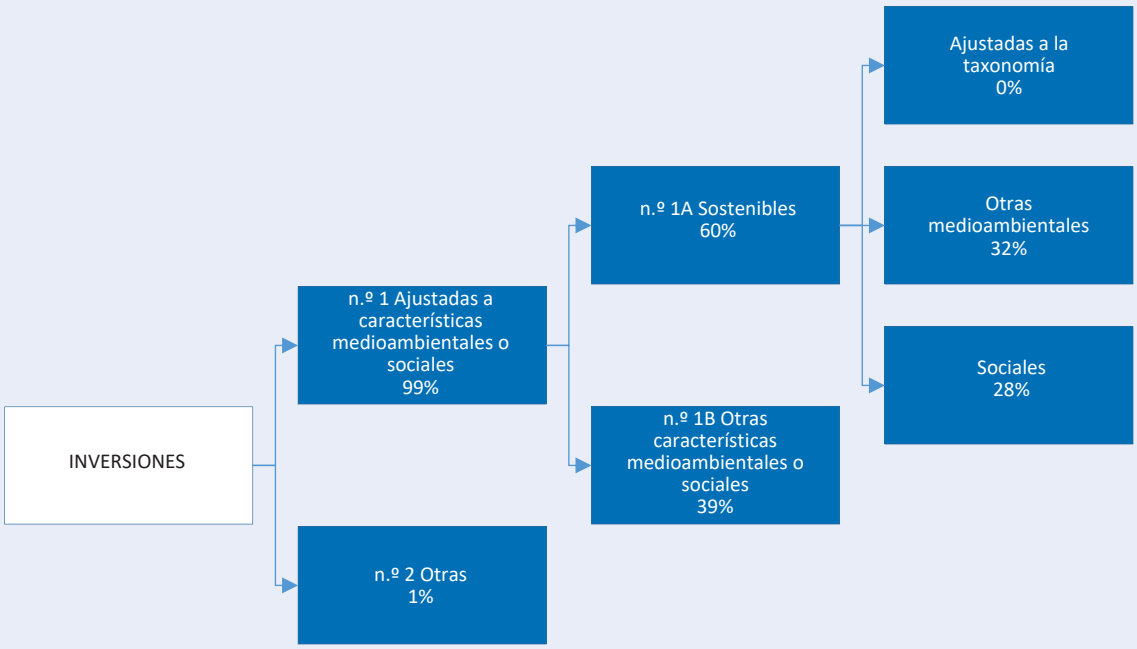

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	48,75
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	1,99
Productos industriales	Transporte	1,84
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	14,80
Tecnología de la información	*Software* y servicios	13,51
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	7,38
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	4,00
Materiales	Gases industriales	1,71
Materiales	Materiales	1,54
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	2,38
Efectivo	Efectivo	1,15
Financiero	Servicios financieros	0,97

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 32%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 28%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Asian Equity
Identificador de entidad jurídica: 549300B7ECKLDTN5I839

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 74% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 3,8% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,4%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Medicina

- Suministro eléctrico

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 74% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	74
Ene. 2023-dic. 2023	62
Ago. 2022-dic. 2022	61

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	3,8	-2,4
Ene. 2023-dic. 2023	4,1	-2,6
Ene. 2022-dic. 2022	4,0	-3,1

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad.

Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la

Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión a través del análisis de acciones ascendente a nivel de empresa. El equipo de inversión de renta variable asiática utilizó una herramienta propia que proporciona un marco para analizar la relación de una empresa con sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio y abarca las PIA 1, 2, 3 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	33
Gobierno corporativo	11
Derechos humanos	7
Capital natural y biodiversidad	5
Diversidad e inclusión	4
Gestión del capital humano	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,54	Taiwán
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Tecnología de la información	4,46	China
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	3,70	Corea del Sur
CSL LIMITED NPV	Asistencia sanitaria	2,39	Estados Unidos
FORTIS HEALTHCARE LIMITED INR10	Asistencia sanitaria	2,23	India
BHARTI AIRTEL LIMITED INR5	Servicios de comunicación	2,06	India

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	2,02	Taiwán
NHPC LTD INR10	Servicios públicos	1,95	India
POWER GRID CORPORATION OF INDIA LIMITED INR10	Servicios públicos	1,95	India
RESMED INCORPORATED CDI (10 CDI REPRESENTS 1 SHARE)	Asistencia sanitaria	1,80	Estados Unidos
ABB INDIA LIMITED INR2	Productos industriales	1,70	India
ICICI BANK LIMITED SPONSORED ADR (EACH REPRESENTS 2 ORDINARY INR10)	Financiero	1,69	India
RIO TINTO LIMITED NPV	Materiales	1,69	Australia
HDFC BANK LIMITED INR1	Financiero	1,65	India
MAKEMYTRIP LTD INR0.0005	Consumo discrecional	1,57	India

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC Asia Pacific ex Japan (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 74% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 26% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 48% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera

del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

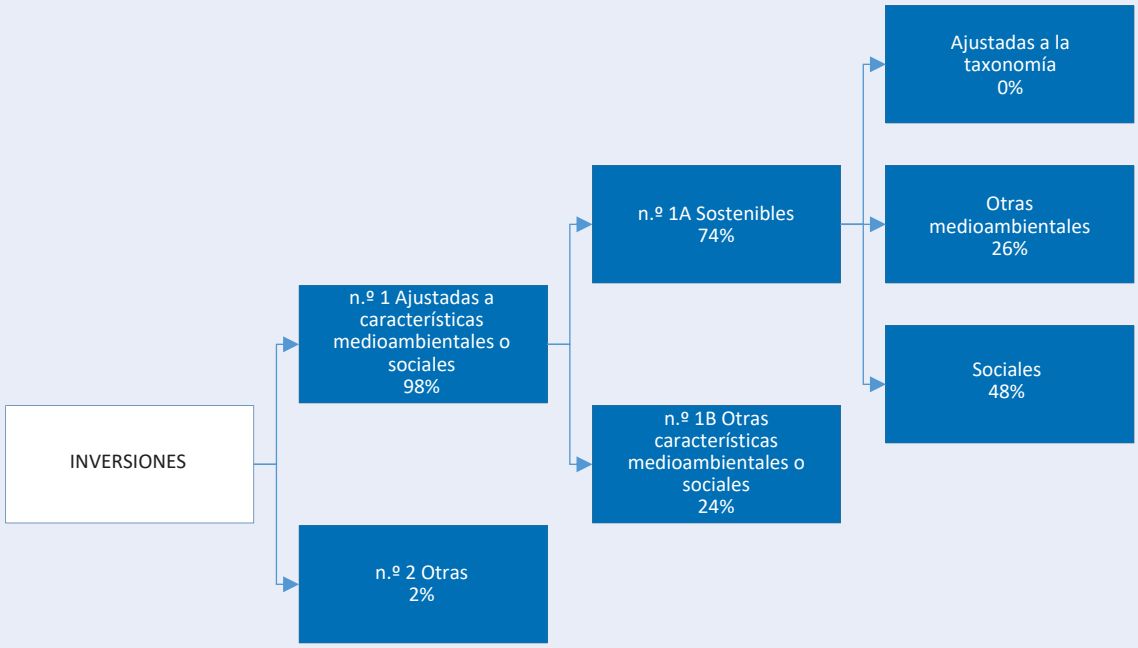

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	16,02
Financiero	Seguros	4,93
Financiero	Servicios financieros	2,20
Financiero	Sector inmobiliario	0,85
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	16,29
Tecnología de la información	*Software* y servicios	5,20
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	0,45
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	7,27
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	4,74
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,08
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,99
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	7,26
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	4,16
Productos industriales	Bienes de capital	5,12
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	2,13
Productos industriales	Transporte	0,22
Servicios públicos	Servicios públicos	5,96
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	4,71
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,53
Materiales	Materiales	3,81
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	1,22
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,70
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,40
Efectivo	Efectivo	1,59
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,17

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 26%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 48%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Global Growth and Income
Identificador de entidad jurídica: 549300UPXPBL5GB7UE22

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 70% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantiene una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,3% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 70% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	70
Ene. 2023-dic. 2023	61
Ago. 2022-dic. 2022	55

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,3	-2,1
Ene. 2023-dic. 2023	2,3	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	1,7	-4,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración de estos parámetros en nuestro análisis de las relaciones con las partes interesadas de las empresas, que es fundamental para nuestra selección de acciones para este fondo. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la producción de nuestro marco de interés propio que incorpora varias PIA como parte de nuestra evaluación de las características de sostenibilidad de las empresas. Por ejemplo, las PIA 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero) y PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono) se incluyeron como parte de la evaluación medioambiental global de una empresa. Estas PIA, entre otras, están integradas en nuestro proceso de inversión, lo que nos informa sobre el riesgo empresarial y los motores de crecimiento a largo plazo. También se tuvo en cuenta la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) como parte de nuestra evaluación de buena gobernanza, calidad de la gestión y estrategia de la empresa. Durante el periodo de referencia, se tuvieron en cuenta la PIA 7 (actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) y la PIA 14 de la tabla 3 del anexo 1 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), y los emisores de resultados deficientes en estos parámetros e indicadores contribuyeron con frecuencia a que las empresas se consideraran inviables para esta estrategia. En las industrias con alto contenido de carbono, nuestra evaluación de la PIA 6 y la PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 contribuyó de manera importante a nuestra evaluación general y a la inclusión en nuestro universo de inversión. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en las que se invierte de varios sectores en relación con los compromisos climáticos y los objetivos de biodiversidad relacionados con las PIA 1, 2, 3 y la PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1. También nos comprometimos con una serie de empresas con sede en Japón respecto a la gestión del capital humano.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	27
Gobierno corporativo	14
Derechos humanos	14
Capital natural y biodiversidad	8
Diversidad e inclusión	7
Gestión del capital humano	6

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	6,36	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	4,65	Estados Unidos
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	3,74	Taiwán
SAP SE NPV	Tecnología de la información	3,57	Alemania
HITACHI LIMITED NPV	Tecnología de la información	3,34	Japón
MASTERCARD INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	2,94	Estados Unidos
UNILEVER PLC ORDINARY 3 1/9P	Bienes de consumo básico	2,91	Reino Unido
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	2,78	Países Bajos
SIEMENS AG NPV (REGISTERED)	Productos industriales	2,78	Alemania
INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA EUR0.03	Consumo discrecional	2,72	España
MORGAN STANLEY COMMON STOCK USD0.01	Financiero	2,66	Estados Unidos
ASTRAZENECA PLC ORDINARY USD0.25	Asistencia sanitaria	2,54	Reino Unido
TEXAS INSTRUMENTS INCORPORATED COMMON STOCK USD1	Tecnología de la información	2,53	Estados Unidos
DBS GROUP HOLDINGS LIMITED NPV	Financiero	2,52	Singapur
INTL BUSINESS MACHINES CORPORATION COMMON STOCK USD0.20	Tecnología de la información	2,47	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI All Country World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 70% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 36% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 34% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

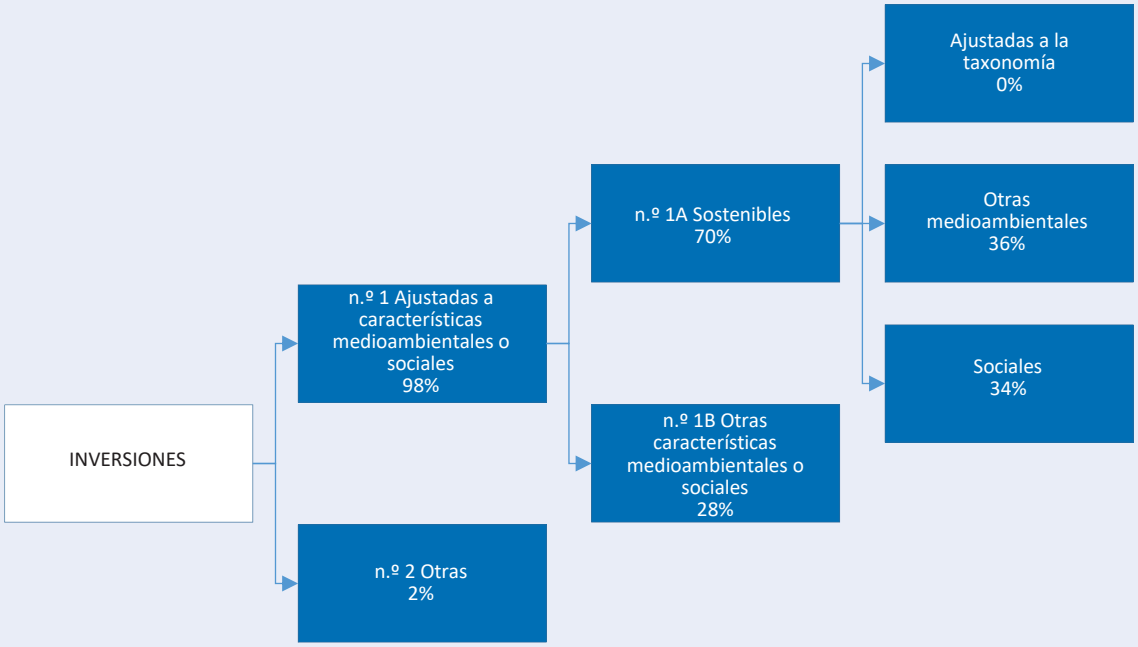

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	24,52
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	10,68
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	3,34
Financiero	Bancos	12,39
Financiero	Servicios financieros	4,00
Financiero	Seguros	1,81
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	7,77
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	2,46
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,24

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	8,59
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	2,37
Productos industriales	Bienes de capital	9,51
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	3,15
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,91
Materiales	Materiales	1,77
Efectivo	Efectivo	1,68
Servicios públicos	Servicios públicos	1,52
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,30

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

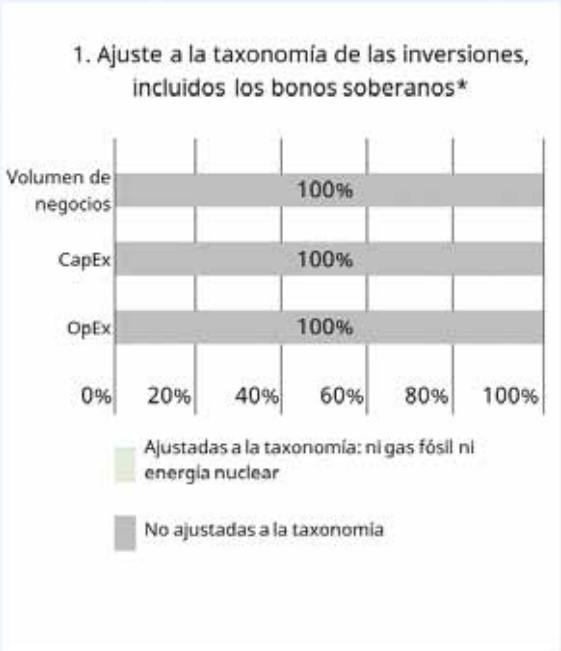

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 36%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 34%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Infrastructure
Identificador de entidad jurídica: 549300LQDLCTMJKBFO18

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 65%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 34%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran al desarrollo de infraestructuras sostenibles a escala mundial, como activos de infraestructuras sostenibles, incluidos los servicios públicos de energía regulados, energías renovables, servicios públicos de agua y residuos, infraestructuras ferroviarias y de comunicaciones.

El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

No se ha designado ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 99% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones realizó su evaluación considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, la inversión en activo fijo o los gastos de explotación del emisor pertinente contribuía a un objetivo medioambiental o social (según proceda). El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados. El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

La Gestora de inversiones utilizó distintos indicadores de sostenibilidad a nivel de una empresa en la que se invierte para medir su contribución al objetivo de sostenibilidad del Fondo. El Fondo se centró en empresas que participan principalmente en servicios públicos de energía regulados, energía renovable, servicios públicos de agua y residuos, infraestructuras ferroviarias y de comunicaciones más sostenibles, y evitó infraestructuras de petróleo y gas, carreteras, aeropuertos y actividades portuarias, que son menos sostenibles y presentan un menor crecimiento.

La Gestora de inversiones recurrió a una adecuación de los ingresos de las empresas con los ODS de la ONU, incluidos el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 13 (Acción por el clima) a través de una herramienta propia de Schroders, así como la proporción de inversión en activo fijo que contribuye a los objetivos medioambientales a través de los informes de empresas, así como otra documentación y estimaciones de terceros.

Además, la Gestora de inversiones examinó tanto las externalidades de cartera específicas de la empresa como las externalidades generales de la cartera a través de otra herramienta propia de Schroders. Asimismo, la cartera y las participaciones de la misma también se revisaron en relación con las calificaciones ESG de terceros.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Dado que este es nuestro primer periodo de información, esta pregunta no es aplicable.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y

consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas

Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión. A continuación se incluye más información al respecto:
- Se estableció un enfoque particular, tanto absoluto como relativo con respecto al valor de referencia, en las emisiones y su intensidad (PIA 1 a 3). Los objetivos basados en ciencia, la adecuación de la temperatura, la inversión en activo fijo que contribuye al medioambiente y la intensidad de las emisiones (gCO2/kWh para la generación de energía) se evaluaron a través de diversas fuentes de datos.

- Las herramientas propias de Schroders incorporan varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero). Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyeron la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).
- Las PIA se tuvieron en cuenta a través de las herramientas propias en el marco de la cobertura analítica de las empresas. Además, los gestores del fondo tuvieron en cuenta las puntuaciones de los emisores y el impacto total en la cartera a la hora de construir la cartera.
- Aunque los datos individuales de las PIA se revisaron de forma puntual, la totalidad de la cartera y el universo de inversión se revisaron con una frecuencia mínima trimestral, lo que puede dar lugar a algunos cambios en el universo de inversión (nuevas inclusiones y exclusiones).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

Durante el periodo de referencia, participamos activamente en una serie de grupos de trabajo y fuimos codirectores de implicación en empresas en los marcos de implicación colaborativa CA100+/IIGCC/Ceres. Las principales PIA objeto de las actividades de implicación fueron las relacionadas con el carbono (PIA 1 a 4), la intensidad energética (PIA 5 y 6), el impacto medioambiental (PIA 7 a 10) y los derechos humanos (PIA 14). Asimismo, hemos participado en grupos de trabajo con otras iniciativas colaborativas de inversores, como el grupo de trabajo sobre el agua de The Investor Forum (PIA 8). Asimismo, colaboramos con ONG y reguladores medioambientales y económicos con respecto a las emisiones de carbono (PIA 1 a 4) y los impactos medioambientales (PIA 7 a 10).

Cuando se señalaron emisores por falta de disponibilidad de datos para cualquier PIA, la Gestora de inversiones se implicó con los emisores cuando el objetivo principal sea mejorar la presentación de informes.

Se muestra un resumen de la actividad de implicación de Schroders en el conjunto de la empresa durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	50
Gobierno corporativo	10
Capital natural y biodiversidad	7
Derechos humanos	1
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
UNION PACIFIC CORPORATION COMMON STOCK USD2.50	Productos industriales	6,91	Estados Unidos
CANADIAN PACIFIC KANSAS CITY NPV	Productos industriales	6,84	Canadá
CANADIAN NATIONAL RAILWAY COMMON STOCK NPV	Productos industriales	6,62	Canadá
NATIONAL GRID PLC ORDINARY 11.395P	Servicios públicos	5,55	Reino Unido
AMERICAN TOWER CORPORATION REIT USD0.01	Financiero	4,81	Estados Unidos
IBERDROLA SA EUR0.75	Servicios públicos	4,60	España
NEXTERA ENERGY INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Servicios públicos	4,10	Estados Unidos
PUBLIC SERVICE ENTERPRISE GROUP INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Servicios públicos	3,86	Estados Unidos
SSE PLC ORDINARY 50P	Servicios públicos	3,71	Reino Unido
EXELON CORPORATION COMMON STOCK NPV	Servicios públicos	3,12	Estados Unidos
CROWN CASTLE INCORPORATION REIT USD0.01	Financiero	3,00	Estados Unidos
EDISON INTERNATIONAL COMMON STOCK NPV	Servicios públicos	2,97	Estados Unidos
E.ON SE EUR1	Servicios públicos	2,90	Alemania
ENGIE EUR1	Servicios públicos	2,81	Francia
AMERICAN WATER WORKS COMPANY INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Servicios públicos	2,63	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ***¿Cuál ha sido la asignación de activos?***

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 son inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran al desarrollo de infraestructuras sostenibles globales.

El Fondo invirtió el 99% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 65% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 34% en inversiones sostenibles con un objetivo social. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados para reducir el riesgo (cobertura) y gestionar el Fondo de forma más eficiente.

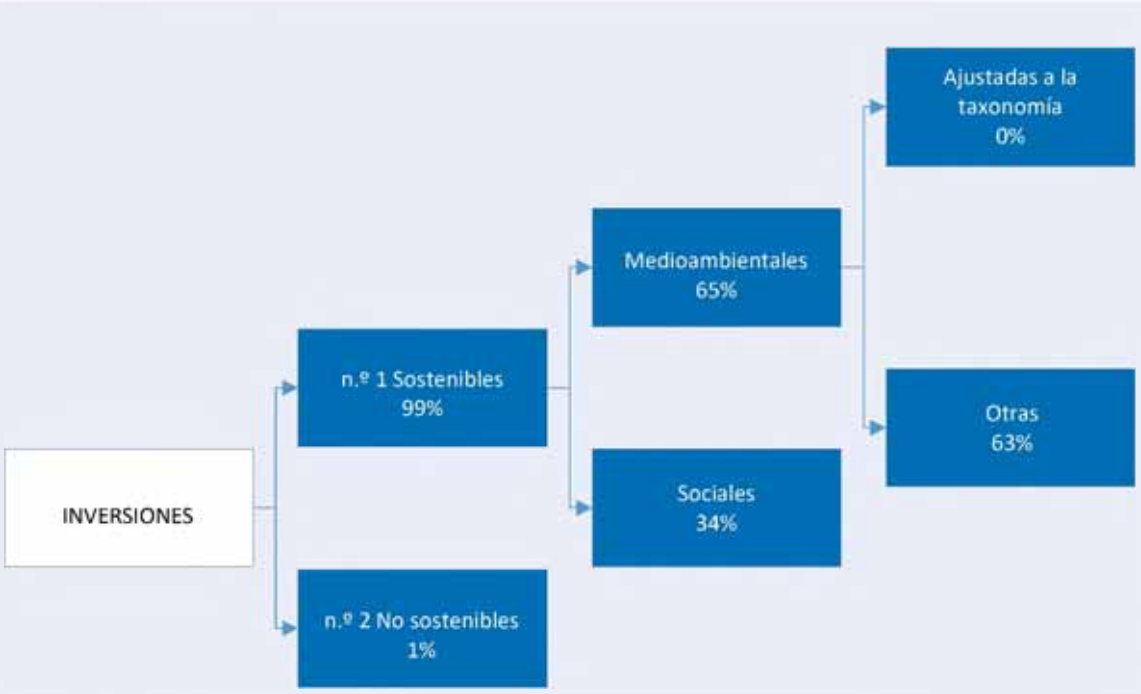

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.*
*La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Servicios públicos	Servicios públicos	65,95
Productos industriales	Transporte	22,42
Financiero	Sector inmobiliario	7,80
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	3,14
Efectivo	Efectivo	0,69

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

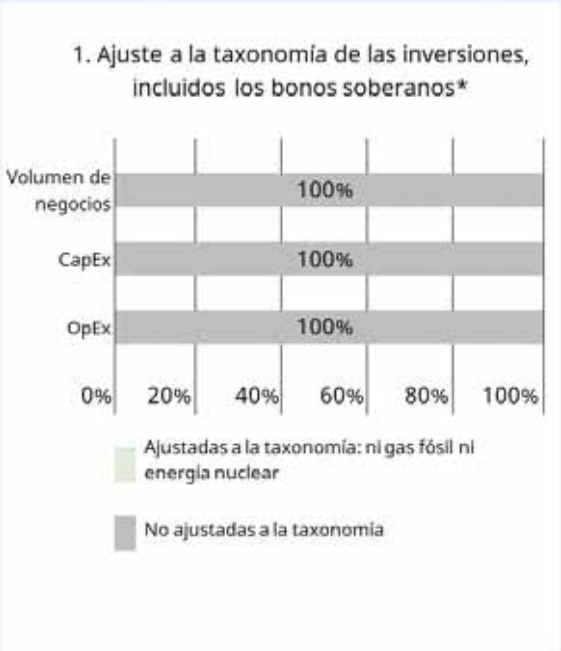

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 65%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 34%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones en empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran al desarrollo de infraestructuras sostenibles a escala mundial, como activos de infraestructuras sostenibles, incluidos los servicios públicos de energía regulados, energías renovables, servicios públicos de agua y residuos, infraestructuras ferroviarias y de comunicaciones.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- En 2024, la Gestora de inversiones asumió 69 compromisos dedicados a la sostenibilidad en todo el universo de inversión sobre una serie de temas diferentes, incluidos, entre otros, la descarbonización y la remuneración de los ejecutivos. En particular, la Gestora de inversiones colaboró con las empresas para comprender cómo cumplirían sus compromisos de neutralidad de carbono y energías renovables.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Multi-Factor Equity
Identificador de entidad jurídica: 5493007XNHSEG8Q50Z18

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 68% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo:
i) una puntuación en materia de sostenibilidad general superior, y
ii) al menos una puntuación de intensidad de carbono un 50% inferior con respecto a las del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

La intensidad de carbono es una medida de la exposición de una cartera a empresas con alto consumo de carbono. Se expresa como las emisiones de carbono por millón de dólares de ingresos y se muestra como toneladas de CO2e/M$ de ingresos. La intensidad del carbono se mide utilizando datos de un proveedor externo. Cuando no se dispone de un punto de datos, el proveedor podrá utilizar datos estimados.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 4,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Acceso al agua

La puntuación de intensidad de carbono del Fondo para el periodo de referencia fue de 53 CO_2e/millones de dólares, mientras que la puntuación de intensidad de carbono del valor de referencia para el periodo de referencia fue de 119 CO_2e/millones de dólares. Esto significa que la puntuación media de intensidad de carbono del Fondo durante el periodo de referencia fue al menos un 50% inferior a la del valor de referencia durante el mismo periodo, basado en datos de fin de trimestre, utilizando datos de un proveedor externo.

La Gestora de inversiones invirtió el 68% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	68
Ene. 2023-dic. 2023	62
Ago. 2022-dic. 2022	49

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	4,6	-2,1
Ene. 2023-dic. 2023	5,1	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	3,3	-4,6

Puntuación de intensidad de carbono

En esta tabla se recoge si el fondo mantuvo al menos una puntuación de intensidad de carbono inferior al 50%, en relación con el valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (CO_2e/M$)	Valor de referencia (CO_2e/M$)
Ene. 2024-dic. 2024	53	119
Ene. 2023-dic. 2023	56	214
Ene. 2022-dic. 2022	72	159

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

Para 2022, el valor de intensidad de carbono se calculó como media durante los tres últimos meses del periodo de referencia. Para 2023, el valor se calcula como una media basada en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyó del universo de inversión a las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación y todos los indicadores PIA se supervisaron a través de nuestro panel de control específico de PIA. Nuestro marco de sostenibilidad propio, que se aplica en nuestro proceso de inversión cuantitativa del Fondo, consideró varios aspectos clave:
– Emisiones de gases de efecto invernadero: Evaluamos las emisiones de las empresas de inversión, incluida su huella de carbono, para valorar su impacto en el cambio climático. Esto está relacionado con las PIA 1, 2, 3 y 4.
– Exposición al sector de los combustibles fósiles: Analizamos la exposición de las empresas al sector de los combustibles fósiles, considerando su participación en actividades relacionadas con los combustibles fósiles. Esto está relacionado con las PIA 1, 2, 3 y 4.
– Biodiversidad e impacto medioambiental: Evaluamos las actividades que tienen un impacto negativo en las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, así como las emisiones al agua y los residuos peligrosos. Estos factores están relacionados con las PIA 7, 8 y 9.
– Brecha salarial entre hombres y mujeres, y diversidad de la junta directiva: Consideramos la brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar, y la diversidad de las juntas directivas en las empresas en las que invertimos. Estos aspectos están relacionados con las PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque acerca de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en las que se invierte en sus planes y en la divulgación de los objetivos de neutralidad de carbono, relacionados con las PIA 1, 2 y 3. Otros temas de los que se habla con las empresas en las que se invierte incluyeron la diversidad de género de la junta directiva, relacionada con la PIA 13.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	76
Gobierno corporativo	40
Derechos humanos	37
Capital natural y biodiversidad	25
Diversidad e inclusión	17
Gestión del capital humano	12

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	4,90	Estados Unidos
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	3,64	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	3,39	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	3,36	Estados Unidos
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	1,93	Estados Unidos
META PLATFORM INCORPORATED COMMON STOCK USD0.000006	Tecnología de la información	1,85	Estados Unidos
ABBVIE INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	1,33	Estados Unidos
BERKSHIRE HATHAWAY INCORPORATED CLASS B COMMON STOCK USD0.0033	Financiero	1,31	Estados Unidos
BOOKING HOLDINGS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.008	Consumo discrecional	1,17	Estados Unidos
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	1,12	Taiwán
MASTERCARD INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	1,08	Estados Unidos
VISA INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	1,07	Estados Unidos
BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY COMMON STOCK USD0.10	Asistencia sanitaria	1,07	Estados Unidos
ECOLAB INC COMMON STOCK USD1	Materiales	1,01	Estados Unidos
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	0,99	Taiwán

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 100%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 68% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 28% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 40% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

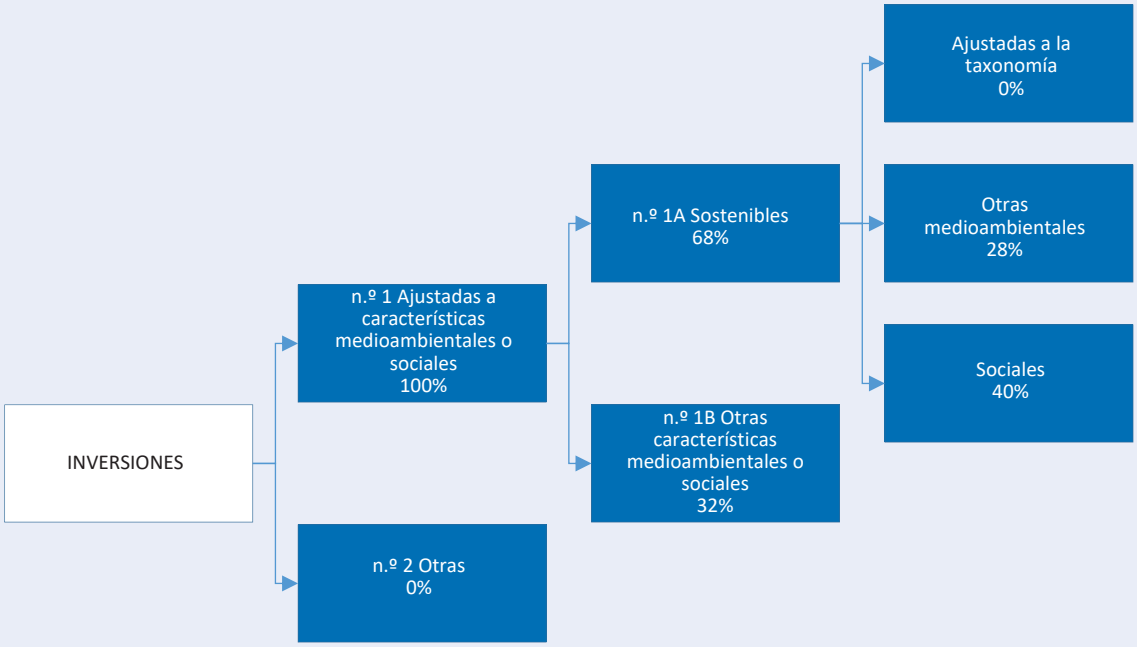

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	17,39
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	9,33
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	7,73
Financiero	Seguros	5,19
Financiero	Bancos	4,70
Financiero	Servicios financieros	4,55
Financiero	Sector inmobiliario	1,23
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	5,32
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	2,19
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,94
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	1,68

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,33
Productos industriales	Bienes de capital	7,50
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	2,54
Productos industriales	Transporte	1,34
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	7,86
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,43
Materiales	Materiales	4,77
Materiales	Gases industriales	0,02
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	1,77
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,63
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,52
Energía	Petróleo y gas integrados	2,68
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,91
Energía	Servicios y equipos de petróleo y gas	0,21
Servicios públicos	Servicios públicos	1,78
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	0,16
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	1,14
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,65
Efectivo	Efectivo	0,42
Efectivo	Margen de efectivo	0,02
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,09

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

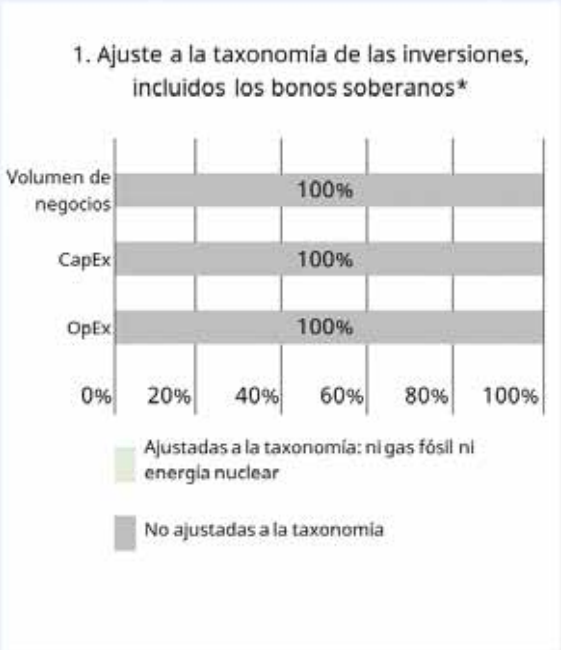

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 28%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 40%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad y la intensidad de carbono del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- La Gestora de inversiones utilizó una herramienta propia de Schroders para ayudar a evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Swiss Small & Mid Cap Equity
Identificador de entidad jurídica: VBUW7DMTWG11EOSYCC70

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 73% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, basada en la herramienta propia de Schroders.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad durante el periodo de referencia fue del 1,8%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a cero, según los datos de fin de mes.

La sostenibilidad se calcula como un porcentaje teórico como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 73% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en

los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	73
Ene. 2023-dic. 2023	81
Ago. 2022-dic. 2022	79

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,8
Ene. 2023-dic. 2023	3,0
Ene. 2022-dic. 2022	3,7

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para

Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A lo largo del periodo, nuestros compromisos cubrieron los compromisos climáticos de las empresas en las que se invierte dentro del sector de servicios públicos. Estos compromisos guardaban relación con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	2
Cambio climático	2
Gestión del capital humano	1
Capital natural y biodiversidad	1
Diversidad e inclusión	1
Derechos humanos	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHINDLER HOLDING AG PARTICIPATING CERTIFICATES CHF0.10	Productos industriales	5,52	Suiza
LINDT & SPRUENGLI AG PARTICIPATING CERTIFICATES CHF10	Bienes de consumo básico	4,10	Suiza
STRAUMANN HOLDING AG CHF0.01	Asistencia sanitaria	3,85	Suiza
COMET HOLDING AG CHF1 (REGISTERED)	Tecnología de la información	3,67	Suiza
HELVETIA HOLDING AG-REG CHF0.1	Financiero	3,62	Suiza
VZ HOLDING AG CHF0.25	Financiero	3,47	Suiza
TECAN GROUP AG CHF0.10 (REGISTERED)	Asistencia sanitaria	3,38	Suiza
BALOISE HOLDING AG CHF0.10 (REGISTERED)	Financiero	3,38	Suiza
ACCELLERON N AG CHF0.01	Productos industriales	3,14	Suiza
SIG COMBIBLOC GROUP	Materiales	3,06	Suiza
SFS GROUP AG CHF0.10	Productos industriales	2,81	Suiza
GALDERMA GROUP N AG CHF0.01	Asistencia sanitaria	2,80	Suiza
JULIUS BAER GROUP LIMITED CHF0.02	Financiero	2,76	Suiza
BKW SA NPV	Servicios públicos	2,70	Suiza
GALENICA SANTE LIMITED NPV 144A	Asistencia sanitaria	2,68	Suiza

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 97%. El Fondo mantuvo una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, por lo tanto, las inversiones del Fondo que fueron puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen en el número 1, sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (tanto si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva como negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 73% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 45% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 28% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

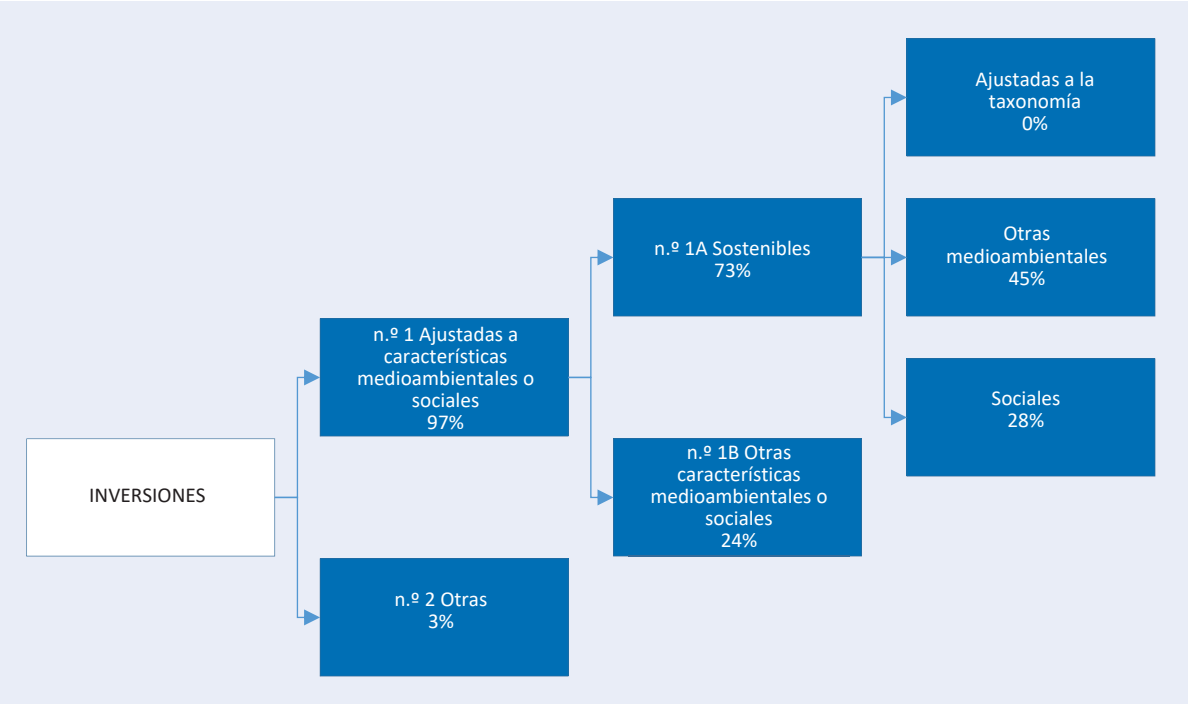

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• *¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?*

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	27,15
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	2,15
Financiero	Servicios financieros	9,41
Financiero	Seguros	7,00
Financiero	Bancos	2,27
Financiero	Sector inmobiliario	1,80
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	12,88
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	5,40
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	10,43
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	6,72

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	1,66
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	0,84
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	5,59
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,03
Materiales	Materiales	3,13
Servicios públicos	Servicios públicos	2,70
Efectivo	Efectivo	0,85

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

– Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

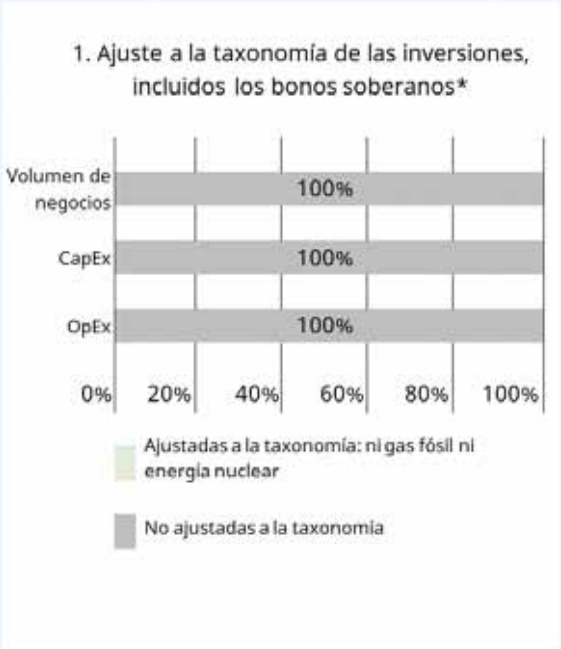

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 45%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 28%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF US Small & Mid-Cap Equity
Identificador de entidad jurídica: 9NVHRLTYJON1ZJWFO660

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 58% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,7% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -0,7%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 58% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	58
Ene. 2023-dic. 2023	58
Ago. 2022-dic. 2022	57

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,7	-0,7
Ene. 2023-dic. 2023	1,5	-1,5
Ago. 2022-dic. 2022	1,4	-0,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Revisamos mensualmente los datos de la PIA en el panel de control de PIA durante el periodo de referencia y señalamos los impactos adversos de las PIA relevantes para nuestra estrategia que pueden ser motivo de preocupación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 6. En referencia a las PIA 12 y 13, nos comprometimos con una empresa del sector financiero. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	15
Cambio climático	4
Derechos humanos	3
Diversidad e inclusión	2
Gestión del capital humano	2
Capital natural y biodiversidad	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ARAMARK COMMON STOCK USD0.01	Consumo discrecional	2,41	Estados Unidos
KEMPER CORPORATION COMMON STOCK USD0.10	Financiero	2,21	Estados Unidos
RENTOKIL INITIAL ADS EACH REPRESEN 5 ORD	Productos industriales	2,01	Reino Unido
ASSURANT INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Financiero	1,97	Estados Unidos
LIVERAMP HOLDINGS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.10	Tecnología de la información	1,82	Estados Unidos
LUMENTUM HOLDINGS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	1,81	Estados Unidos
MASIMO CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Asistencia sanitaria	1,75	Estados Unidos
HEXCEL CORPORATION COMMON STOCK NPV	Productos industriales	1,73	Estados Unidos
DOLBY LABORATORIES INCORPORATED CLASS 'A' COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	1,56	Estados Unidos
REGAL REXNORD CORPORATION COMMON STOCK	Productos industriales	1,48	Estados Unidos
MATCH GROUP INC USD0.001	Servicios de comunicación	1,44	Estados Unidos
BWX TECHNOLOGIES INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Productos industriales	1,44	Estados Unidos
CHURCHILL DOWNS INC	Consumo discrecional	1,44	Estados Unidos
KIRBY CORPORATION COMMON STOCK USD0.10	Productos industriales	1,43	Estados Unidos
ENTEGRIS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Tecnología de la información	1,41	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 97%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice S&P Mid Cap 400 Lagged (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 58% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 30% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 28% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

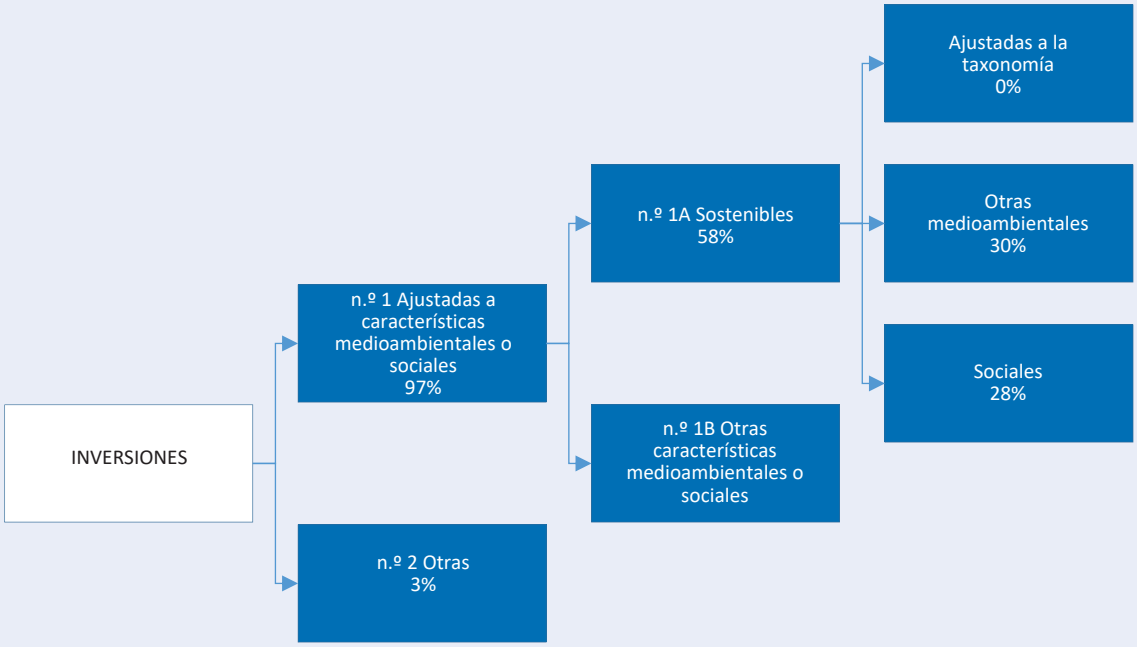

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	10,92
Tecnología de la información	*Software* y servicios	8,41
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	4,25
Financiero	Seguros	7,19
Financiero	Bancos	4,64
Financiero	Sector inmobiliario	4,17
Financiero	Servicios financieros	2,08
Productos industriales	Bienes de capital	7,90
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	4,87
Productos industriales	Transporte	1,43
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	4,61

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	3,88
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,58
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	1,67
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,88
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	8,24
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	3,50
Materiales	Materiales	5,82
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	2,82
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,84
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	2,10
Energía	Servicios y equipos de petróleo y gas	0,65
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,50
Efectivo	Efectivo	2,93
Servicios públicos	Servicios públicos	1,09
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	0,73
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,31

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

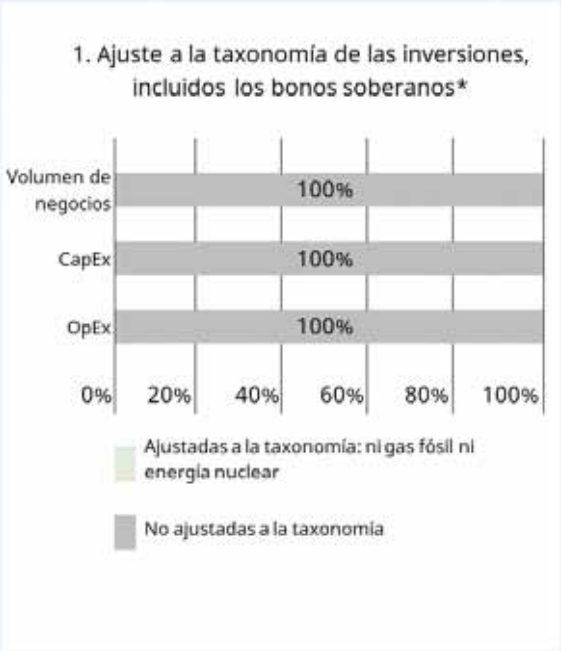

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 30%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 28%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas

prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF US Smaller Companies Impact
Identificador de entidad jurídica: RHJGQ85DVCNQ0T8OGL26

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 31%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 66%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo invirtió como mínimo el 90% de sus activos en inversiones sostenibles. El Fondo invirtió en sociedades de pequeña capitalización estadounidenses que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtuvieran rentabilidad para los partícipes a largo plazo. El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales según sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo.

La Gestora de inversiones seleccionó sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se determinó, cumplían con los criterios de repercusiones de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluían una evaluación de la contribución de la empresa a los ODS de la ONU, junto con la evaluación de la empresa por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajustó a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 97% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utilizó una combinación de un enfoque basado en los ingresos en esta evaluación, considerando si un determinado porcentaje de los ingresos, los gastos de capital o los gastos operativos del emisor pertinente contribuye a un objetivo medioambiental o social (según proceda), o indicadores clave de rentabilidad de sostenibilidad específicos para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto a nivel de empresa participada. En particular, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección cuantitativa para identificar empresas que obtienen un determinado porcentaje mínimo de sus ingresos a partir de una actividad principal destinada a contribuir a un objetivo medioambiental o social. Además, existía una evaluación detallada del impacto de cada empresa a través de la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tengan los productos y servicios de una empresa. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta diferentes aspectos del impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa; quién se beneficia del resultado (el grupo de interés o el sector correspondientes); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluía el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizaban para medir y supervisar el impacto de la empresa a lo largo del tiempo mediante una revisión anual. Una vez completados estos pasos, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la empresa y la tarjeta de puntuación para asegurarse de que la empresa pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones

sostenibles y de impacto, y del equipo de inversiones de Schroders.

Al final del periodo de referencia, las empresas del Fondo estaban ajustadas a las siguientes cuatro áreas de impacto clave: (1) 42% en salud y bienestar; (2) 26% en inclusión y diversidad; (3) 20% en infraestructuras sostenibles y (4) 12% en producción y consumo responsables.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	97
Ene. 2023-dic. 2023	93
Ago. 2022-dic. 2022	95

Principales áreas de impacto

En esta tabla se recoge la alineación con las siguientes cuatro principales áreas de impacto, con carácter interanual.

Periodo	(1) Salud y bienestar	(2) Inclusión y diversidad	(3) Infraestructuras sostenibles	(4) Consumo y producción responsables
Ene. 2024-dic. 2024	42%	26%	20%	12%
Ene. 2023-dic. 2023	41%	23%	18%	18%
Ago. 2022-dic. 2022	37%	22%	29%	12%

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un

perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos

humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Revisamos mensualmente los datos de la PIA en el panel de control de PIA durante el periodo de referencia y señalamos los impactos adversos de las PIA relevantes para nuestra estrategia que pueden ser motivo de preocupación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 6. En referencia a las PIA 12 y 13, nos comprometimos con una empresa del sector financiero. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	9
Derechos humanos	3
Capital natural y biodiversidad	2
Cambio climático	1
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
KEMPER CORPORATION COMMON STOCK USD0.10	Financiero	3,64	Estados Unidos
ICU MEDICAL INCORPORATED COMMON STOCK USD0.10	Asistencia sanitaria	3,33	Estados Unidos
LIVERAMP HOLDINGS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.10	Tecnología de la información	2,91	Estados Unidos
NEOGENOMICS INC COMMON STOCK USD0.001	Asistencia sanitaria	2,85	Estados Unidos
LUMENTUM HOLDINGS INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	2,74	Estados Unidos
US PHYSICAL THERAPY INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	2,71	Estados Unidos
CAVCO INDUSTRIES INC COMMON STOCK USD0.01	Consumo discrecional	2,71	Estados Unidos
HAEMONETICS CORPORATION COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	2,64	Estados Unidos
GRAPHIC PACKAGING HOLDING COMPANY COMMON STOCK USD0.01	Materiales	2,61	Estados Unidos

AZENTA INCORPORATED COMMON STOCK	Tecnología de la información	2,60	Estados Unidos
NOVANTA INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	2,57	Estados Unidos
LITTELFUSE INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Tecnología de la información	2,56	Estados Unidos
BOX INC COMMON STOCK USD0.0001	Tecnología de la información	2,55	Estados Unidos
APTARGROUP INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Materiales	2,50	Estados Unidos
FIRST BANCORP PUERTO RICO COMMON STOCK USD1	Financiero	2,38	Puerto Rico

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en sociedades de pequeña capitalización estadounidenses que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtuvieran rentabilidad para los partícipes a largo plazo.

El Fondo invirtió el 97% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 31% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 66% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

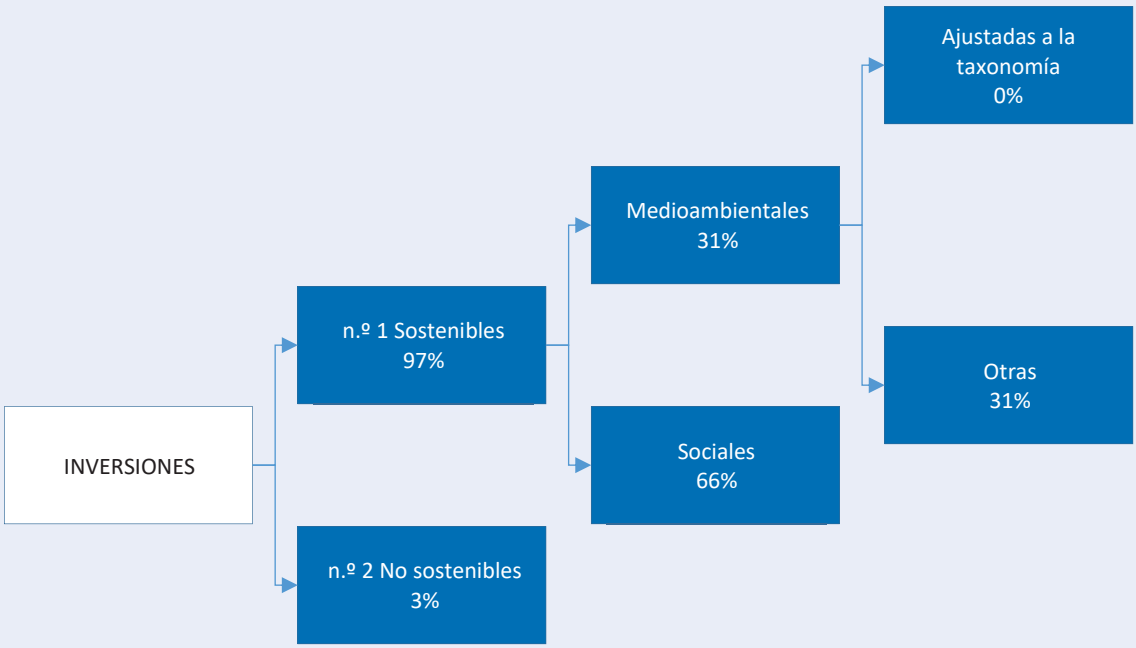

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	14,71
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	11,08
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	3,85
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	14,53
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	8,83
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	8,78
Productos industriales	Bienes de capital	7,03
Materiales	Materiales	10,18
Financiero	Bancos	4,31
Financiero	Seguros	3,64
Financiero	Sector inmobiliario	1,81
Efectivo	Efectivo	4,11
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	2,71
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,69
Servicios públicos	Servicios públicos	1,75

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

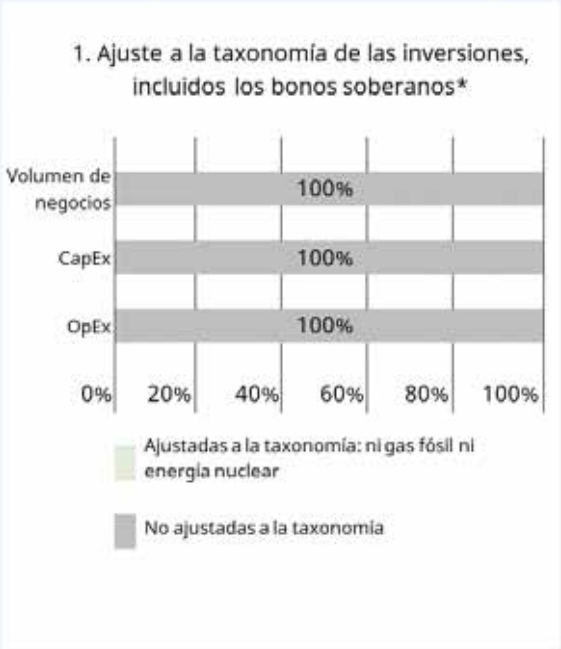

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 31%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 66%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). La evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 90% de sus activos en sociedades de pequeña capitalización estadounidenses que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU, y que obtuvieran rentabilidad para los partícipes a largo plazo.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones desinvirtió en una empresa de contratación porque su división de Diversidad, Equidad e Inclusión no estaba comunicando resultados independientes, lo que implicaba que la Gestora de inversiones no podía realizar un seguimiento de este parámetro.

- La Gestora de inversiones se comprometió con una empresa maderera sostenible sobre el papel que desempeña la empresa en la defensa y expansión de las prácticas forestales sostenibles líderes en el sector. Esto motivó el compromiso con múltiples partes interesadas, entre ellas la entidad de certificación forestal, los proveedores de calificación ESG y una empresa de embalaje de papel que también formaba parte del Fondo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF QEP Global Core
Identificador de entidad jurídica: DKBB2F7UTNGYHT4AM790

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 60% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,9%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 60% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	60
Ene. 2023-dic. 2023	52
Ago. 2022-dic. 2022	46

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,2	-1,9
Ene. 2023-dic. 2023	0,7	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	-1,2	-4,7

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:
- Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
- Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, se llevaron a cabo compromisos en una serie de participaciones. Las empresas en las que se invierte se comprometieron con el tema del cambio climático, donde buscamos entender una gama de la transición de las empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	114
Gobierno corporativo	49
Derechos humanos	49
Capital natural y biodiversidad	34
Gestión del capital humano	24
Diversidad e inclusión	17

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	4,67	Estados Unidos
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	4,66	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	4,37	Estados Unidos
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	2,86	Estados Unidos
META PLATFORM INCORPORATED COMMON STOCK USD0.000006	Comunicación	1,88	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Comunicación	1,61	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED-CL C NPV	Comunicación	1,41	Estados Unidos
BROADCOM INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	1,25	Estados Unidos
ELI LILLY AND COMPANY COMMON STOCK NPV	Asistencia sanitaria	1,21	Estados Unidos
JPMORGAN CHASE AND COMPANY COMMON STOCK USD1	Finanzas	1,09	Estados Unidos
TESLA INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Consumo discrecional	1,07	Estados Unidos
BERKSHIRE HATHAWAY INCORPORATED CLASS B COMMON STOCK USD0.0033	Finanzas	0,86	Estados Unidos
VISA INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Finanzas	0,85	Estados Unidos
PROCTER AND GAMBLE COMPANY (THE) COMMON STOCK NPV	Bienes de consumo básico	0,83	Estados Unidos
UNITEDHEALTH GROUP INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	0,83	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 100%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 60% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 27% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 33% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

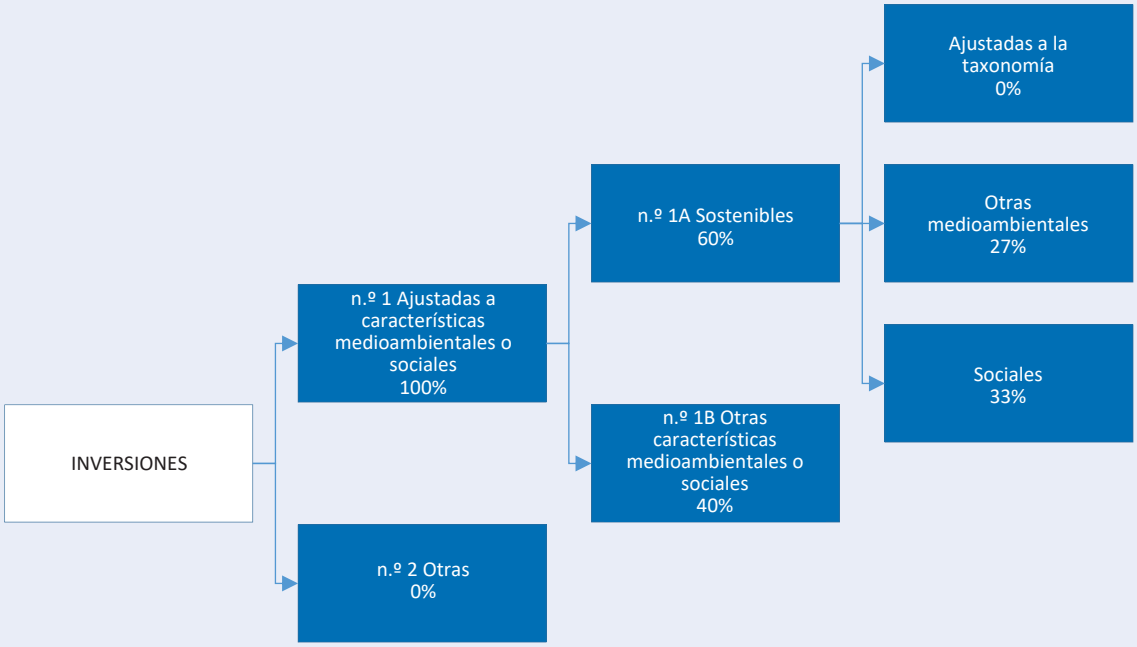

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	10,51
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	9,00
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	6,68
Finanzas	Servicios financieros	6,20
Finanzas	Bancos	5,83
Finanzas	Seguros	4,16
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	7,90
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	3,72
Productos industriales	Bienes de capital	7,80
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	2,37

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Transporte	1,09
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	5,24
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	2,02
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,39
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos	1,27
Comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	7,21
Comunicación	Telecomunicaciones	1,34
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	2,26
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,06
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	1,66
Energía	Energía	3,88
Materiales	Materiales	3,17
Servicios públicos	Servicios públicos	1,88
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,88
Sector inmobiliario	Gestión y desarrollo inmobiliario	0,19
Efectivo	Efectivo	0,28

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

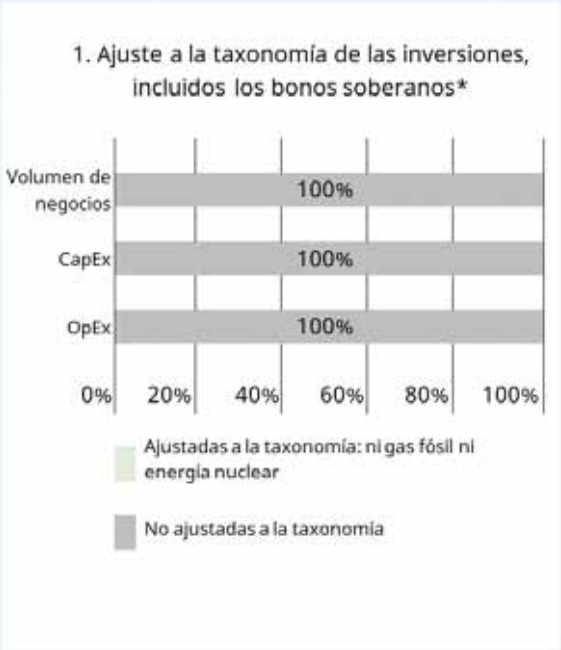

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 27%.

FD103199-20250122100148

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 33%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta la puntuación de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de

emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF QEP Global ESG
Identificador de entidad jurídica: 549300Z3MJ4K5RFG8R15

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 63% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,8% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,9%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 63% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	63
Ene. 2023-dic. 2023	57
Ago. 2022-dic. 2022	58

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,8	-2,9
Ene. 2023-dic. 2023	1,5	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	1,9	-4,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:
- Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
- Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, se llevaron a cabo compromisos en una serie de participaciones. Las empresas en las que se invierte se comprometieron con el tema del cambio climático, donde buscamos entender una gama de la transición de las empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	94
Gobierno corporativo	50
Derechos humanos	41
Capital natural y biodiversidad	26
Gestión del capital humano	21
Diversidad e inclusión	15

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	2,07	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	1,91	Estados Unidos
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	1,76	Estados Unidos
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	1,21	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Comunicación	1,14	Estados Unidos
BROADCOM INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	1,09	Estados Unidos
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED ADS REPRESENTING 5 COMMON SHARES	Tecnología de la información	1,00	Taiwán
ELI LILLY AND COMPANY COMMON STOCK NPV	Asistencia sanitaria	0,97	Estados Unidos
META PLATFORM INCORPORATED COMMON STOCK USD0.000006	Comunicación	0,96	Estados Unidos
JPMORGAN CHASE AND COMPANY COMMON STOCK USD1	Finanzas	0,93	Estados Unidos
PROCTER AND GAMBLE COMPANY (THE) COMMON STOCK NPV	Bienes de consumo básico	0,91	Estados Unidos
VISA INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Finanzas	0,85	Estados Unidos
MASTERCARD INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Finanzas	0,80	Estados Unidos
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	0,79	Dinamarca
COCA-COLA COMPANY (THE) COMMON STOCK USD0.25	Bienes de consumo básico	0,78	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 63% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 31% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 32% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

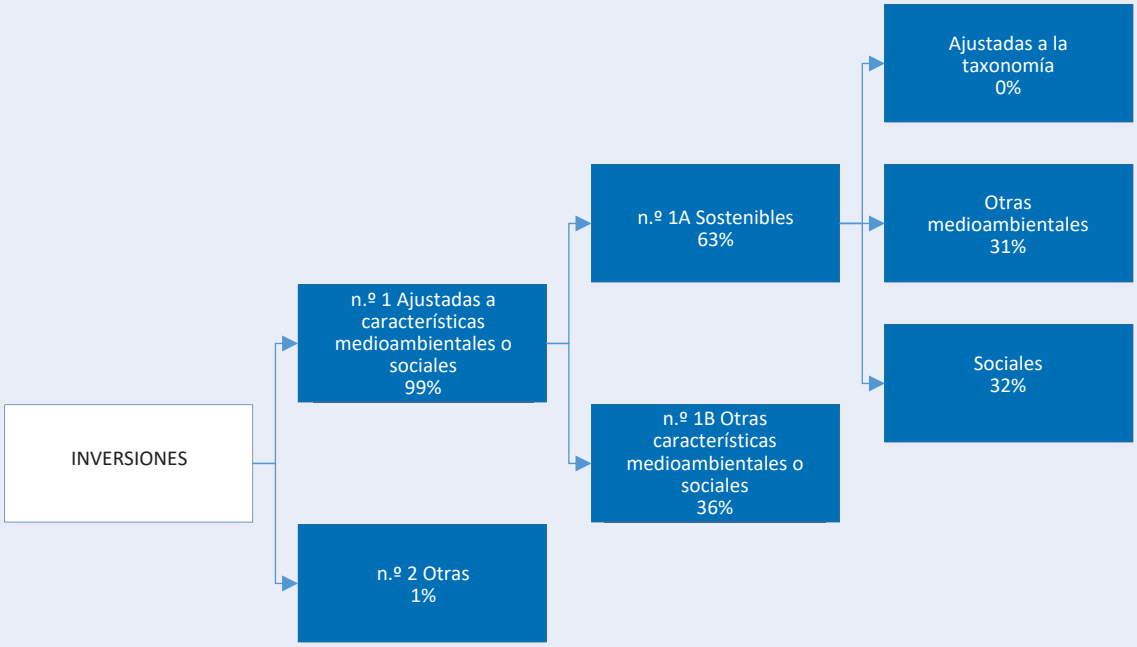

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	10,58
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	9,19
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	5,64
Finanzas	Servicios financieros	6,83
Finanzas	Bancos	6,78
Finanzas	Seguros	4,31
Productos industriales	Bienes de capital	7,67
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	4,18
Productos industriales	Transporte	0,66
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	8,26
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	3,79

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	4,39
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,42
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,55
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos	1,50
Comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	6,23
Comunicación	Telecomunicaciones	1,38
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	3,44
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,43
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	1,03
Materiales	Materiales	2,36
Energía	Energía	2,25
Servicios públicos	Servicios públicos	1,22
Efectivo	Efectivo	0,98
Efectivo	Margen de efectivo	0,02
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,67
Sector inmobiliario	Gestión y desarrollo inmobiliario	0,06
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,16
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,01

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

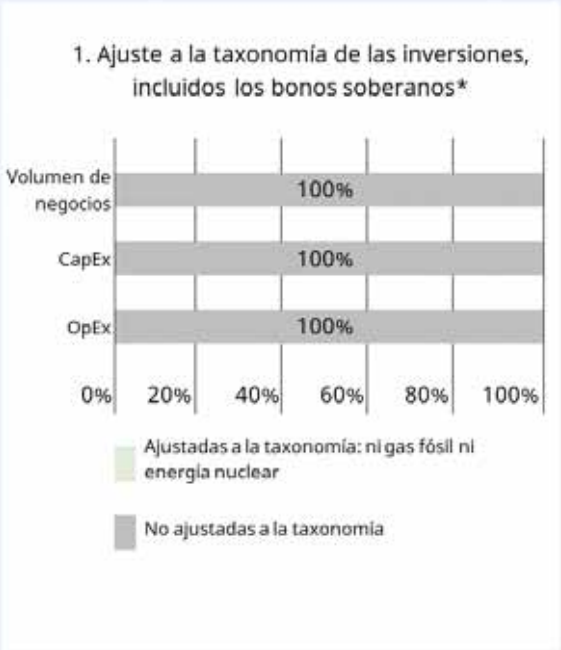

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 31%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 32%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta la puntuación de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de

emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF QEP Global ESG ex Fossil Fuels
Identificador de entidad jurídica: 5493006C79R4D3IXSD97

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 64% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general en materia de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World ex Energy (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,9% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,9%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

- Acceso al agua

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 64% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	64
Ene. 2023-dic. 2023	59
Ago. 2022-dic. 2022	60

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,9	-1,9
Ene. 2023-dic. 2023	1,9	-2,7
Ene. 2022-dic. 2022	2,4	-4,3

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:
- Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
- Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, se llevaron a cabo compromisos en una serie de participaciones. Las empresas en las que se invierte se comprometieron con el tema del cambio climático, donde buscamos entender una gama de la transición de las empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	81
Gobierno corporativo	47
Derechos humanos	40
Capital natural y biodiversidad	24
Gestión del capital humano	20
Diversidad e inclusión	15

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	2,05	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	1,89	Estados Unidos
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	1,74	Estados Unidos
VANGUARD SnP 500 UCITS ETF USD INCOME NAV	Inversiones colectivas	1,21	Estados Unidos
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	1,19	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Comunicación	1,14	Estados Unidos
BROADCOM INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	1,08	Estados Unidos
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED ADS REPRESENTING 5 COMMON SHARES	Tecnología de la información	0,99	Taiwán
ELI LILLY AND COMPANY COMMON STOCK NPV	Asistencia sanitaria	0,97	Estados Unidos
META PLATFORM INCORPORATED COMMON STOCK USD0.000006	Comunicación	0,95	Estados Unidos
PROCTER AND GAMBLE COMPANY (THE) COMMON STOCK NPV	Bienes de consumo básico	0,91	Estados Unidos
JPMORGAN CHASE AND COMPANY COMMON STOCK USD1	Finanzas	0,90	Estados Unidos
VISA INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Finanzas	0,86	Estados Unidos
MASTERCARD INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Finanzas	0,82	Estados Unidos
NOVO NORDISK CLASS B DKK0.1	Asistencia sanitaria	0,79	Dinamarca

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World ex Energy (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 64% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 32% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 32% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

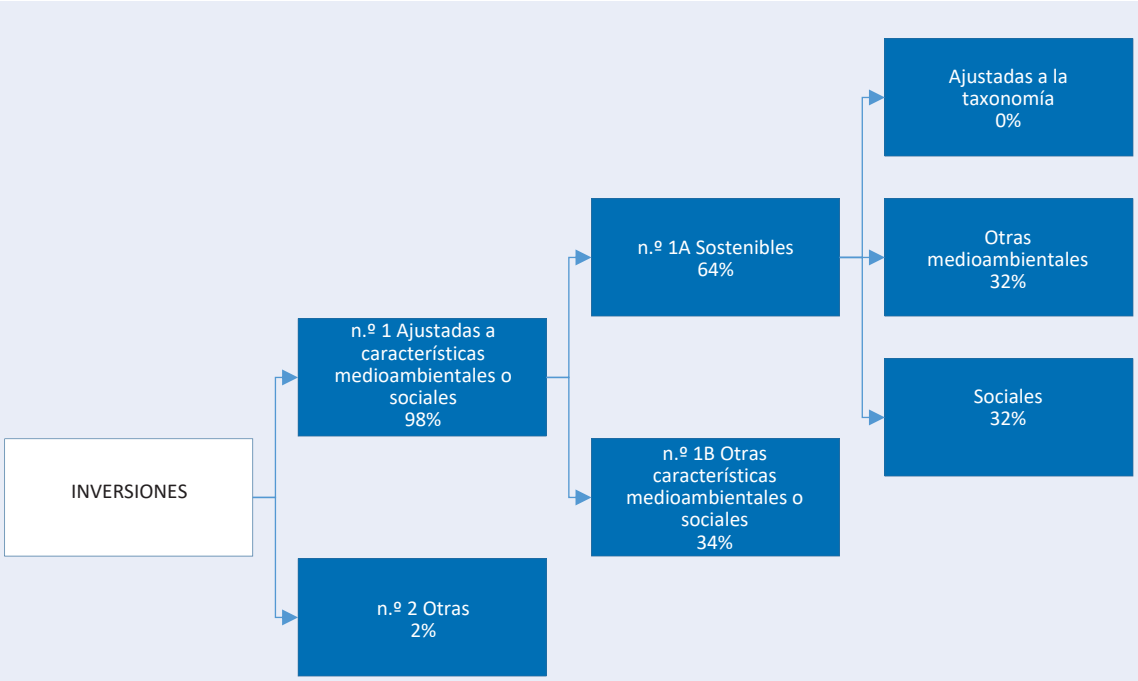

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	10,72
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	9,19
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	5,86
Finanzas	Servicios financieros	7,10
Finanzas	Bancos	6,89
Finanzas	Seguros	4,43
Productos industriales	Bienes de capital	7,75
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	4,32
Productos industriales	Transporte	0,64
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	8,32

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	3,81
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	4,52
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,50
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos	1,59
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,58
Comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	6,26
Comunicación	Telecomunicaciones	1,38
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	3,56
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,51
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,73
Materiales	Materiales	2,40
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	1,21
Servicios públicos	Servicios públicos	0,95
Efectivo	Efectivo	0,82
Efectivo	Margen de efectivo	0,04
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,65
Sector inmobiliario	Gestión y desarrollo inmobiliario	0,06
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,22

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 32%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 32%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta la puntuación de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de

emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF QEP Global Quality
Identificador de entidad jurídica: AOE3GPC0XP7JH5DJTH02

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 63% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI AC World (Net TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,5% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 63% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	63
Ene. 2023-dic. 2023	58
Ago. 2022-dic. 2022	57

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,5	-2,1
Ene. 2023-dic. 2023	1,0	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	-0,5	-4,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:
- Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
- Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, se llevaron a cabo compromisos en una serie de participaciones. Las empresas en las que se invierte se comprometieron con el tema del cambio climático, donde buscamos entender una gama de la transición de las empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	78
Derechos humanos	44
Gobierno corporativo	38
Capital natural y biodiversidad	25
Gestión del capital humano	21
Diversidad e inclusión	17

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	1,97	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	1,81	Estados Unidos
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	1,70	Estados Unidos
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	1,42	Estados Unidos
META PLATFORM INCORPORATED COMMON STOCK USD0.000006	Comunicación	1,18	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Comunicación	1,12	Estados Unidos
BROADCOM INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	1,09	Estados Unidos
JPMORGAN CHASE AND COMPANY COMMON STOCK USD1	Finanzas	1,02	Estados Unidos
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED ADS REPRESENTING 5 COMMON SHARES	Tecnología de la información	0,99	Taiwán
ELI LILLY AND COMPANY COMMON STOCK NPV	Asistencia sanitaria	0,94	Estados Unidos
TESLA INCORPORATED COMMON STOCK USD0.001	Consumo discrecional	0,86	Estados Unidos
PROCTER AND GAMBLE COMPANY (THE) COMMON STOCK NPV	Bienes de consumo básico	0,84	Estados Unidos
VISA INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Finanzas	0,84	Estados Unidos
MASTERCARD INCORPORATED CLASS A COMMON STOCK USD0.0001	Finanzas	0,80	Estados Unidos
UNITEDHEALTH GROUP INCORPORATED COMMON STOCK USD0.01	Asistencia sanitaria	0,78	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Net TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 63% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 32% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 31% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

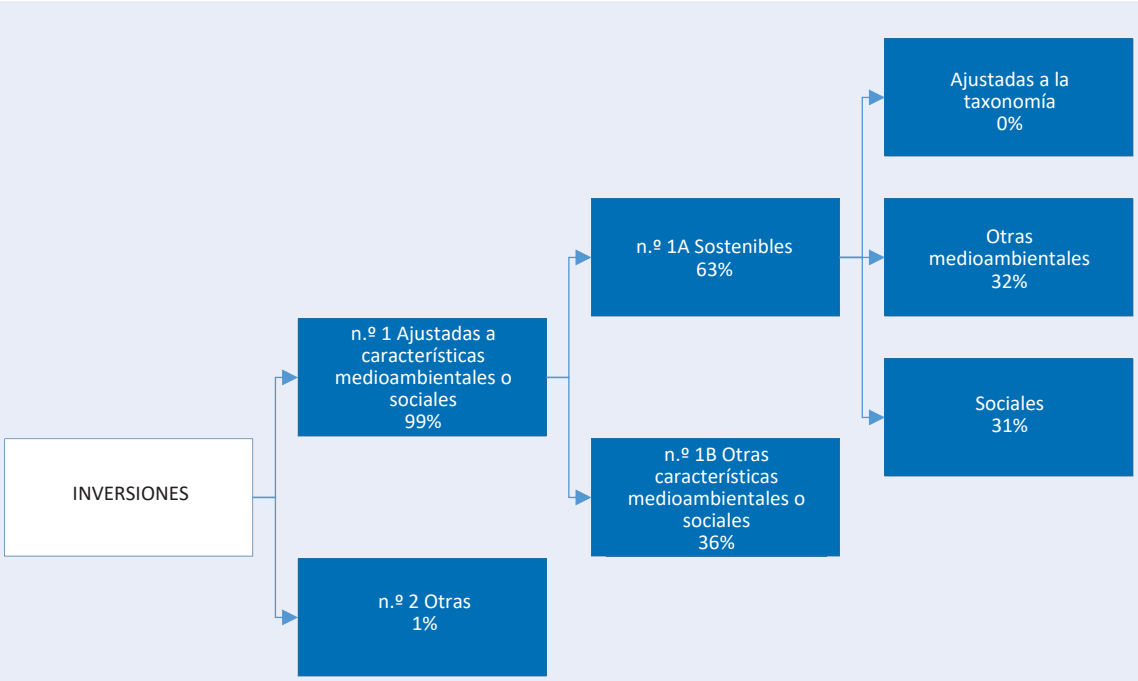

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	9,79
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	8,95
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	5,24
Finanzas	Servicios financieros	5,69
Finanzas	Bancos	5,54
Finanzas	Seguros	4,91
Productos industriales	Bienes de capital	8,31
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	4,28
Productos industriales	Transporte	1,19
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	8,94

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	3,76
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	4,43
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	1,75
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,29
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos	1,14
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	3,12
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,82
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	1,69
Comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	5,61
Comunicación	Telecomunicaciones	1,45
Energía	Energía	4,16
Materiales	Materiales	3,04
Servicios públicos	Servicios públicos	1,42
Efectivo	Efectivo	0,80
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,68

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 32%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 31%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta la puntuación de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de

emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Informe anual auditado de Schroder ISF Sustainable Emerging Markets ex. China Synergy
Identificador de entidad jurídica: 54930047EQ4A8M663C94

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 54% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex. China (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -4,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Medicina

- Acceso al agua

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 54% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	54
Ene. 2023-dic. 2023	53

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,1	-4,1
Ene. 2023-dic. 2023	-1,6	-3,4

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/professional/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:
- Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
- Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, se llevaron a cabo compromisos en una serie de participaciones. Las empresas en las que se invierte se comprometieron con el tema del cambio climático, donde buscamos entender una gama de la transición de las empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	30
Gobierno corporativo	13
Diversidad e inclusión	6
Derechos humanos	5
Capital natural y biodiversidad	4
Gestión del capital humano	4

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,66	Taiwán
ISHARES MSCI TAIWAN UCITS ETF USD DIST	Inversiones colectivas	9,20	Taiwán
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	6,21	Corea del Sur
ICICI BANK LIMITED INR2	Finanzas	2,16	India
RELIANCE INDUSTRIES LIMITED INR10 (DEMAT)	Energía	2,01	India
SK HYNIX INCORPORATED KRW5000	Tecnología de la información	1,82	Corea del Sur
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	1,44	Taiwán
HDFC BANK LIMITED INR1	Finanzas	1,39	India
ITAU UNIBANCO HOLDING SA PREFERENCE SHARES NPV	Finanzas	1,33	Brasil
PETROLEO BRASILEIRO SA PREFERENCE SHARES NPV	Energía	1,31	Brasil
HON HAI PRECISION INDUSTRY COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	1,24	Taiwán
TATA CONSULTANCY SERVICES LIMITED INR1	Tecnología de la información	1,15	India
THE SAUDI NATIONAL BANK SAR10	Finanzas	0,78	Arabia Saudí
AL RAJHI BANK SAR10	Finanzas	0,76	Arabia Saudí
HCL TECHNOLOGIES LIMITED INR2 (DEMAT)	Tecnología de la información	0,73	India

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 90%. El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI Emerging Markets ex. China (NDR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen en la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 54% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 18% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 36% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

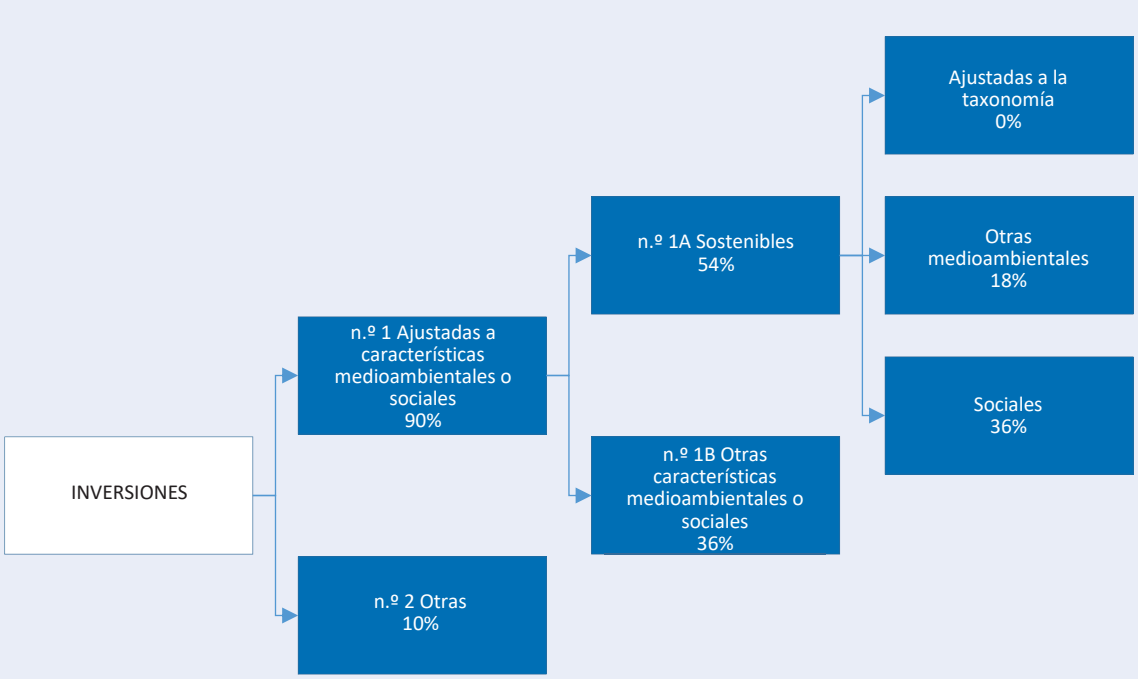

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	13,31
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	10,18
Tecnología de la información	*Software* y servicios	3,28
Finanzas	Bancos	22,53
Finanzas	Seguros	1,81
Finanzas	Servicios financieros	1,65
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	9,20
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	2,66
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,93
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos	1,03

Sector	Subsector	% de activos
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,58
Productos industriales	Bienes de capital	3,39
Productos industriales	Transporte	2,40
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,34
Comunicación	Telecomunicaciones	4,14
Comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,67
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,61
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	1,75
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,43
Energía	Energía	4,36
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,38
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,98
Materiales	Materiales	2,79
Servicios públicos	Servicios públicos	1,74
Sector inmobiliario	Gestión y desarrollo inmobiliario	1,17
Efectivo	Efectivo	0,96
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,72

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

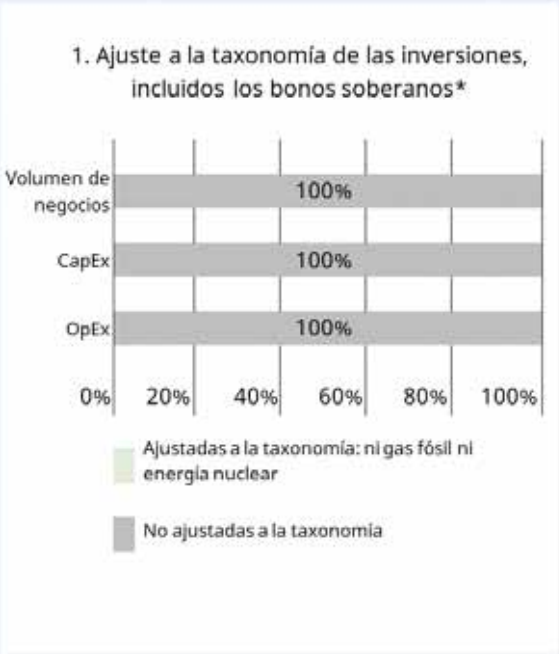

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 18%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 36%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf).

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Emerging Markets Synergy
Identificador de entidad jurídica: 54930003F8X2ITJLMY54

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 63% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets (NDR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 25% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,0% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,3%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Medicina

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 63% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	63
Ene. 2023-dic. 2023	55
Ago. 2022-dic. 2022	51

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,0	-3,3
Ene. 2023-dic. 2023	1,5	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	2,8	-3,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. En el marco de sostenibilidad propio que se aplica en el proceso de inversión cuantitativa del Fondo, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:
- Emisiones de gases de efecto invernadero, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión (incluida la huella de carbono) y exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: PIA 1,2, 3 y 4.
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua y residuos peligrosos: PIA 7, 8 y 9.
- Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; y diversidad de la junta directiva: PIA 12 y 13.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, se llevaron a cabo compromisos en una serie de participaciones. Las empresas en las que se invierte se comprometieron con el tema del cambio climático, donde buscamos entender una gama de la transición de las empresas a la neutralidad de carbono y las estrategias y políticas en vigor para gestionar los esfuerzos de descarbonización. Estos compromisos se relacionan con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	42
Gobierno corporativo	19
Derechos humanos	9
Capital natural y biodiversidad	6
Diversidad e inclusión	6
Gestión del capital humano	5

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	9,67	Taiwán
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Comunicación	5,32	China
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	4,95	Corea del Sur
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED USD0.000003125	Consumo discrecional	2,08	China
ICICI BANK LIMITED INR2	Finanzas	1,80	India
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	1,61	Taiwán
RELIANCE INDUSTRIES LIMITED INR10 (DEMAT)	Energía	1,54	India
SK HYNIX INCORPORATED KRW5000	Tecnología de la información	1,49	Corea del Sur
MEITUAN CLASS B USD0.00001 REGS	Consumo discrecional	1,44	China
HDFC BANK LIMITED INR1	Finanzas	1,06	India
PETROLEO BRASILEIRO SA PREFERENCE SHARES NPV	Energía	1,03	Brasil
TATA CONSULTANCY SERVICES LIMITED INR1	Tecnología de la información	0,93	India
HON HAI PRECISION INDUSTRY COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	0,83	Taiwán
AIA GROUP LIMITED NPV	Finanzas	0,76	Hong Kong
AXIS BANK LIMITED INR2	Finanzas	0,72	India

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI Emerging Markets (NDR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

El Fondo invirtió el 63% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 21% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 42% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

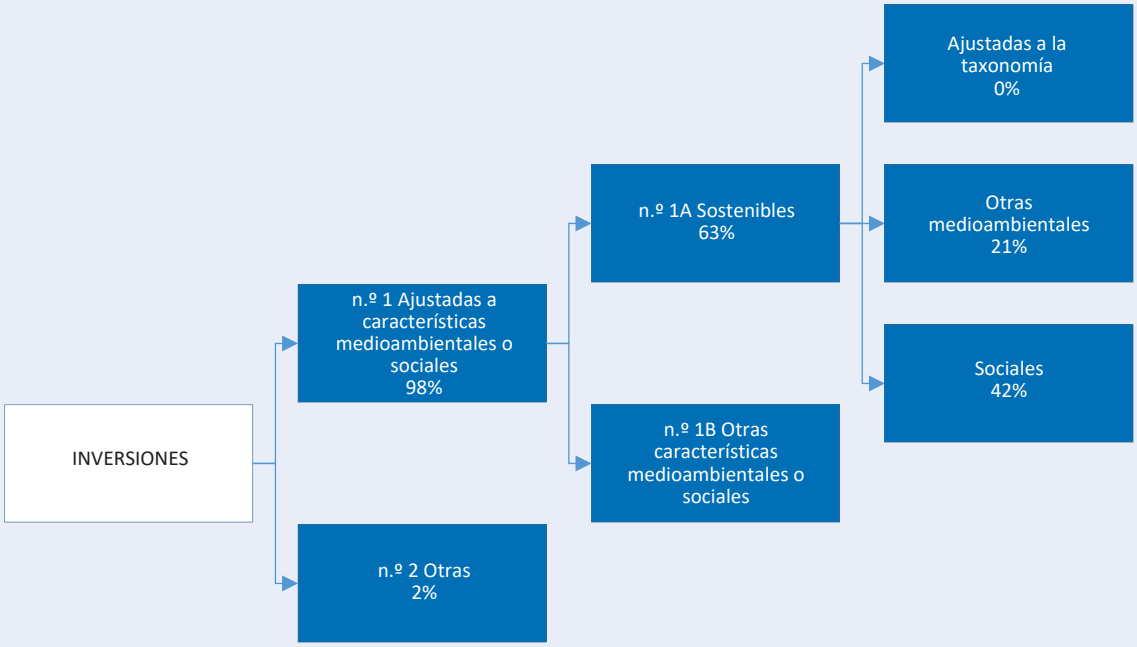

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	13,33
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	9,83
Tecnología de la información	*Software* y servicios	2,62
Finanzas	Bancos	19,46
Finanzas	Seguros	3,04
Finanzas	Servicios financieros	1,43
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	4,52
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	3,63
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	2,99
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos	2,01

Sector	Subsector	% de activos
Comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	7,67
Comunicación	Telecomunicaciones	3,32
Productos industriales	Bienes de capital	3,52
Productos industriales	Transporte	2,64
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,34
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	2,71
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	1,88
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,37
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,36
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,96
Energía	Energía	3,35
Materiales	Materiales	2,05
Servicios públicos	Servicios públicos	1,48
Sector inmobiliario	Gestión y desarrollo inmobiliario	1,26
Efectivo	Efectivo	0,86
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,79
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	0,62

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

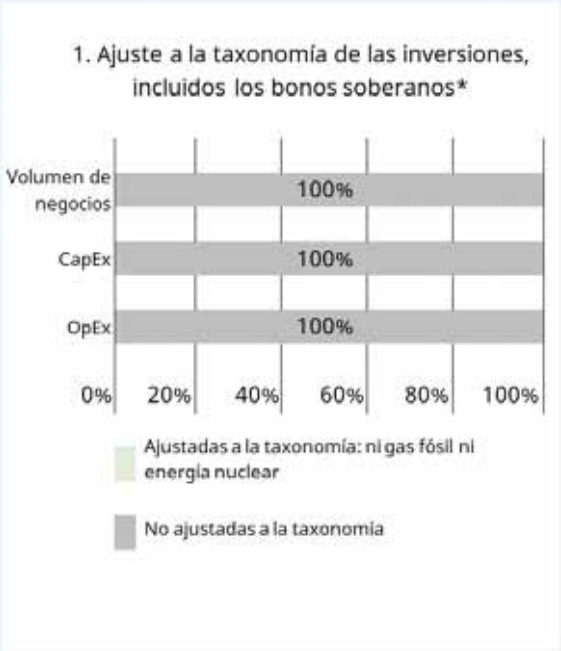

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 21%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 42%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas

prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Dynamic Income
Identificador de entidad jurídica: 6367003LO6P8ZSCB6R06

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 55% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación* ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (USD), el índice MSCI Emerging Market (USD), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (USD), el índice ICE BofA US Treasury (USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los valores de referencia de los componentes (que son cada uno respectivamente un índice de mercado amplio) no son valores de referencia a efectos de las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo. La combinación evolucionó durante el periodo de referencia en consonancia con la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 15 de enero de 2024 (fecha de lanzamiento) al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Medicina

- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 55% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Dado que este es nuestro primer periodo de información, esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo asignó sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente consideró algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las consideró a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Algunas PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]): aplicada a exposiciones largas y cortas.
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y, a partir de julio de 2023, la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), aplicadas a las inversiones sostenibles.

- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial consideró las PIA de la siguiente manera:
- La herramienta propia de Schroders, que se utilizó como parte de la selección del universo de inversión y con la que se obtuvo un máximo que se podía invertir en cada empresa, incorporó varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental global de un emisor, se incluyeron las PIA 1, 2 y 3 (emisiones de gases de efecto invernadero). Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se incluyeron la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las Gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la Gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Durante el periodo de referencia, iniciamos un proceso de implicación con una importante empresa tecnológica, con un enfoque particular en la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad de la inteligencia artificial (IA). Los representantes de la empresa hicieron hincapié en su compromiso con la reducción de los impactos climáticos y de emisiones, reconociendo los desafíos que plantea el uso de energía en edificios y la huella de carbono de la construcción de centros de datos. Además, se abordaron su defensa de cambios en las políticas energéticas y los esfuerzos para mejorar la capacidad de energías renovables. En cuanto a la IA responsable, los representantes destacaron las medidas de seguridad, los procesos de revisión de productos y el cumplimiento normativo, asegurando que sus productos cumplen con los estándares de IA responsable. Asimismo, se habló de procesos específicos para casos de uso sensibles y contratos estrictos para clientes corporativos, junto con herramientas para identificar posibles riesgos en productos de IA.

Además, se inició una nueva colaboración con una empresa multinacional suiza de asistencia sanitaria. Obtuvimos información de gran utilidad sobre el enfoque de la compañía con respecto a varios desafíos clave de sostenibilidad. La empresa está abordando de manera proactiva la resistencia a los antimicrobianos (RAM) mediante la mejora del diagnóstico de los pacientes y la reducción del uso de antibióticos de amplio espectro, junto con el apoyo a la seguridad sanitaria mundial a través de un programa de vigilancia de la RAM. En reconocimiento de los posibles riesgos del negocio, la empresa utiliza los diagnósticos como oportunidades para gestionar la RAM. Además, se asegura de que sus socios de fabricación cumplan las estrictas normas medioambientales para combatir la contaminación de aguas residuales con sustancias antimicrobianas. En cuanto a la acción climática, presentaron una serie de objetivos con respecto a la iniciativa de Science Based Targets initiative, incluidos nuevos objetivos de neutralidad de carbono a corto plazo para 2029 y 2045, aunque ciertas emisiones de la cadena de suministro requerirán compensación. Además, prevén divulgar información con arreglo a lo dispuesto por el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) a partir de 2025 y considerar los desafíos de salud causados por el clima, como la malaria, como oportunidades de negocio. En cuanto al acceso y la equidad en salud, están abordando las limitaciones señaladas con arreglo a su desempeño en el Access to Medicine (ATM)

Index, particularmente en lo que respecta al acceso a diagnósticos en los mercados emergentes. También están avanzando en la diversidad de ensayos clínicos, con arreglo a las directrices de la FDA. Los próximos pasos incluyen respaldar una presentación de informes ESG más completa para reflejar mejor los esfuerzos que actualmente está realizando en estas áreas.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	139
Gobierno corporativo	68
Derechos humanos	61
Capital natural y biodiversidad	38
Gestión del capital humano	23
Diversidad e inclusión	22

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHRODER INV MGMT EUROPE SA ISF SECURITISED CREDIT I USD DIS QV(ISECL)	Inversiones colectivas	4,81	Luxemburgo
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	4,18	Luxemburgo
FN MA5191 6% 01 Nov 2053	Titulizados	1,69	Estados Unidos
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) 9% 31 Jan 2040	Deuda de mercados emergentes soberana	0,85	Sudáfrica
MEXICO (UNITED MEXICAN STATES) (GO SR M 5% 06 Mar 2025	Deuda de mercados emergentes soberana	0,78	México
FN MA5217 6,5% 01 Dec 2053	Titulizados	0,78	Estados Unidos
FN MA5247 6% 01 Jan 2054	Titulizados	0,72	Estados Unidos
TURKEY (REPUBLIC OF) SR 10Y 8% 12 Mar 2025	Deuda de mercados emergentes soberana	0,70	Turquía
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	0,65	Estados Unidos
FN MA5167 6,5% 01 Oct 2053	Titulizados	0,63	Estados Unidos
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	0,62	Estados Unidos
BRAZIL FEDERATIVE REPUBLIC OF (GO SR NTNF 10% 01 Jan 2027	Deuda de mercados emergentes soberana	0,61	Brasil
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) SR 2044 8.75% 31 Jan 2044	Deuda de mercados emergentes soberana	0,60	Sudáfrica
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	0,59	Estados Unidos
FN MA5216 6% 01 Dec 2053	Titulizados	0,58	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 91%. El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (USD), el índice MSCI Emerging Market (USD), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (USD), el índice ICE BofA US Treasury (USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuviera una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 55% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 27% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 28% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

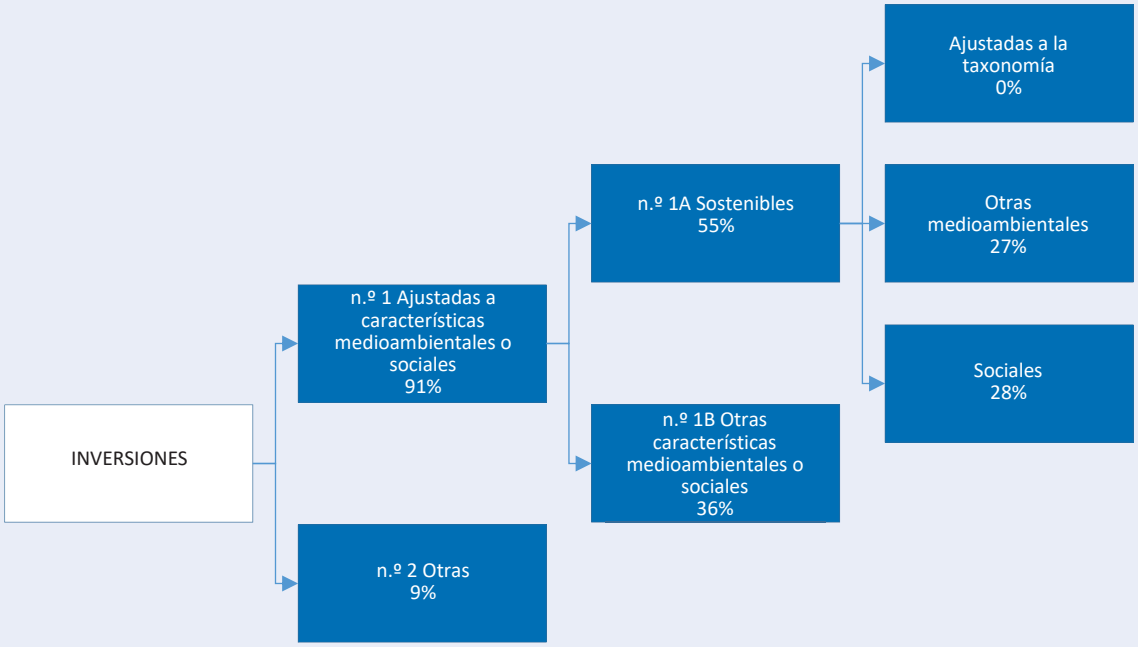

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	4,76
Productos industriales	Bienes de capital	4,60
Productos industriales	Telecomunicaciones	3,11
Productos industriales	Ocio	3,05
Productos industriales	Salud	3,02
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	2,35
Productos industriales	Servicios	1,96
Productos industriales	Transporte	1,85
Productos industriales	Automoción	1,80
Productos industriales	Ventas minoristas	1,78
Productos industriales	Industria básica	1,58
Productos industriales	Gas: distribución	1,48

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Tecnología y electrónica	1,36
Productos industriales	Energía: exploración y producción	1,11
Productos industriales	Bienes de consumo	0,79
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,31
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,20
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,17
Productos industriales	Financiero	0,09
Productos industriales	Energía integrada	0,04
Financiero	Bancos	8,27
Financiero	Servicios financieros	3,22
Financiero	Seguros	1,76
Financiero	Sector inmobiliario	0,15
Titulizados	Respaldados por hipotecas	9,31
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	9,00
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	0,02
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	6,66
Tecnología de la información	*Software* y servicios	3,20
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	1,75
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,52
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,02
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	0,81
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	0,79
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,49
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,15
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,45
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,59
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,38
Servicios públicos	Servicios públicos	0,73
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,54
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,20
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	0,16
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,01
Efectivo	Efectivo	1,50
Efectivo	Margen de efectivo	1,19
Energía	Petróleo y gas integrados	1,33
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,37
Energía	Almacenamiento y transporte de petróleo y gas	0,37
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,20
Energía	Servicios y equipos de petróleo y gas	0,20
Energía	Energía	0,02
Materiales	Materiales	1,84
Materiales	Gases industriales	0,07
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,99
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,27

Sector	Subsector	% de activos
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,04
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	1,21
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,05
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	0,55
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,21
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,16
Derivados	Derivados de renta variable	0,01
Derivados	Derivados de crédito	-0,14

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

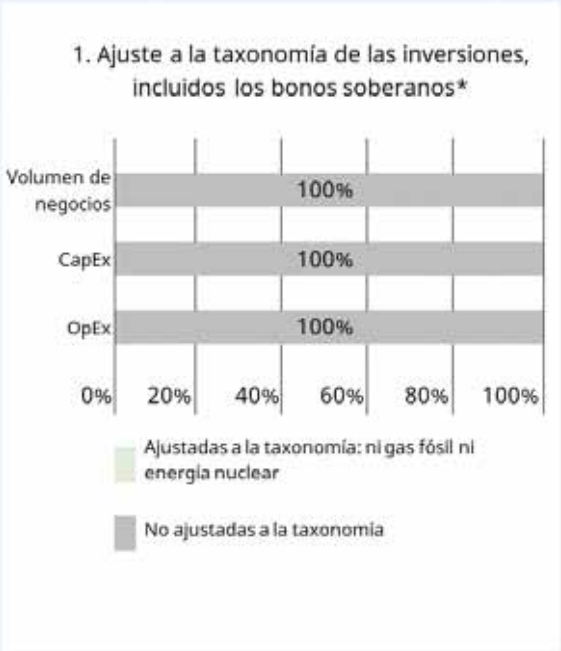

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 27%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 28%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Emerging Markets Multi Asset
Identificador de entidad jurídica: 549300J365DGAM4OUL36

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 47% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice compuesto en un 50% por el MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por el JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el JPM CEMB (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del -1,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Acceso al agua

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	47
Ene. 2023-dic. 2023	36
Ago. 2022-dic. 2022	38

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,1	-3,6
Ene. 2023-dic. 2023	-0,9	-3,3
Ene. 2022-dic. 2022	-0,9	-3,5

Antes de 2024, nuestra metodología para calcular el porcentaje de inversiones sostenibles no tenía en cuenta las inversiones en otros fondos, lo que puede haber resultado en cifras inferiores. A partir de 2024, los fondos sostenibles de Schroder se incluyen dentro de este cálculo. Este cálculo se realiza a nivel de fondo y no a nivel de las participaciones subyacentes individuales, por lo que la cifra indicada puede ser superior a si tan solo se evaluaran las participaciones subyacentes. En el cálculo no se incluyen otros fondos mantenidos que no sean de Schroders.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para invertir en emisores que no causen un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluye lo siguiente:

- A los fondos de Schroders se aplican exclusiones de inversión generales. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones en racimo, minas antipersonas y armas químicas y biológicas. Puede consultar la lista de las empresas excluidas en https://www.schroders.com/en/sustainability/activeownership/group-exclusions/.

- Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluye empresas que obtengan ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluye a las empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales»,
lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC), las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales podrá aplicarse una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas puede clasificarse como una inversión sostenible.

- El Fondo también puede aplicar otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones
para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo asignó sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente consideró algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las consideró a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Algunas PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas, como minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas): aplicada a exposiciones largas y cortas.
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), aplicadas a las inversiones sostenibles.
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las Gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la Gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Durante el periodo de referencia, colaboramos con una empresa china de gestión hotelera y nos centramos principalmente en el enfoque de la empresa para gestionar el cambio climático, específicamente en su capacidad para establecer objetivos específicos y cuantificables de reducción de emisiones que se alineen con los objetivos nacionales de descarbonización. También transmitimos nuestro interés en comprender los desafíos que enfrenta la empresa para establecer estos objetivos. El progreso de la compañía hacia estos objetivos climáticos influye en nuestras decisiones de voto en las JGA y se integra en nuestras herramientas de investigación para evaluar la sostenibilidad corporativa, que a su vez usamos como base para nuestras decisiones de inversión. Además, iniciamos un nuevo proceso de implicación con un fabricante de vehículos eléctricos y sistemas de baterías. El objetivo de esta implicación es fomentar una mejor divulgación en torno al abastecimiento y la gestión de la cadena de suministro. El proceso abordó diversos aspectos de gobernanza, particularmente en relación con la gestión de la cadena de suministro y las prácticas laborales. Las discusiones se centraron en el

uso de proveedores por parte de la empresa, los procesos de diligencia debida y las auditorías regulares para garantizar prácticas laborales éticas. La empresa ha implementado sistemas sólidos para garantizar la trazabilidad dentro de sus cadenas de suministro y emplea auditorías externas de verificación. Además, está comprometida con la transparencia: comparte los resultados detallados de las auditorías con los clientes y colabora con los proveedores para abordar cualquier problema que se haya detectado. Se han integrado garantías adicionales, como una línea telefónica para denunciar irregularidades, y la empresa se comunica activamente con los organismos reguladores para mantener la integridad de sus cadenas de suministro.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	58
Derechos humanos	18
Gobierno corporativo	16
Capital natural y biodiversidad	8
Diversidad e inclusión	7
Gestión del capital humano	6

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING COMPANY LIMITED TWD10	Tecnología de la información	5,92	Taiwán
SISF EMERGING EUROPE I ACC	Inversiones colectivas	3,76	Luxemburgo
SISF FRONTIER MARKETS EQUITY I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	3,69	Luxemburgo
SAMSUNG ELECTRONICS COMPANY LIMITED KRW100	Tecnología de la información	2,64	Corea del Sur
TENCENT HOLDINGS LIMITED HKD0.00002	Tecnología de la información	2,23	China
SK HYNIX INC CONV REGS 1.75% 11 Apr 2030	Productos industriales	1,65	Corea del Sur
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) SR 2035 8.875% 28 Feb 2035	Deuda de mercados emergentes soberana	1,41	Sudáfrica
GOLDMAN SACHS FIN C INTL 0.0000 CONV 15/03/2027 SERIES 700	Financiero	1,38	Estados Unidos
TRIP.COM GROUP LTD CONV 144A .75% 15 Jun 2029	Productos industriales	1,21	China
SEA LTD CONV 2.375% 01 Dec 2025	Productos industriales	1,15	Singapur
MEDIATEK INCORPORATED TWD10	Tecnología de la información	1,14	Taiwán
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) SR 2037 8.5% 31 Jan 2037	Deuda de mercados emergentes soberana	1,14	Sudáfrica
HUAZHU GROUP LTD CONV 3% 01 May 2026	Productos industriales	1,04	China
WIWYNN CORP CONV REGS 0% 17 Jul 2029	Productos industriales	0,93	Taiwán
PINDUODUO INC CONV 0% 01 Dec 2025	Productos industriales	0,88	China

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 95%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice compuesto en un 50% por el MSCI Emerging Market (USD), en un 16,7% por el JPM EMBI EM Hard Currency (USD), en un 16,7% por el JPM GBI Emerging Market - EM Local (USD) y en un 16,7% por el JPM CEMB (USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tenía una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

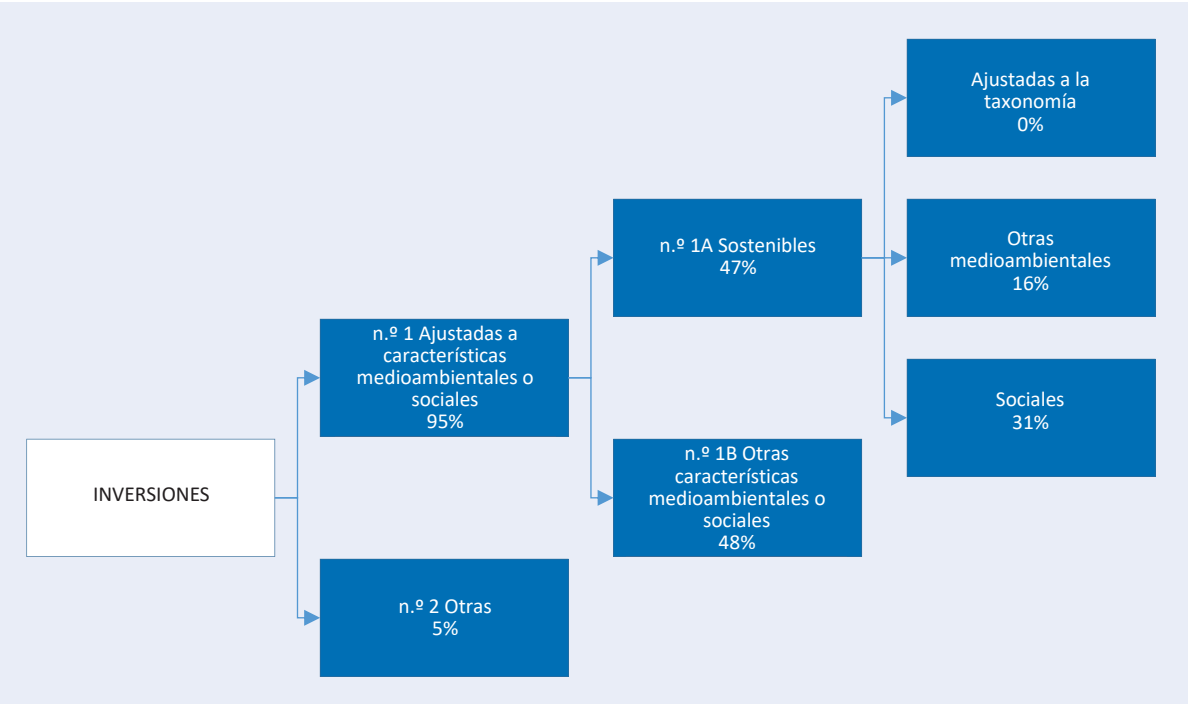

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Tecnología y electrónica	5,50
Productos industriales	Transporte	2,71
Productos industriales	Ventas minoristas	2,66
Productos industriales	Bienes de capital	2,62
Productos industriales	Ocio	2,52
Productos industriales	Industria básica	1,71
Productos industriales	Energía integrada	1,37
Productos industriales	Bienes de consumo	0,84
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,56
Productos industriales	Automoción	0,55
Productos industriales	Sector inmobiliario	0,42
Productos industriales	Energía: exploración y producción	0,32
Productos industriales	Gas: distribución	0,28
Productos industriales	Salud	0,27
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,24
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,14
Productos industriales	Servicios	0,04
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	11,24
Tecnología de la información	*Software* y servicios	3,39
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,53
Financiero	Bancos	9,65
Financiero	Seguros	2,26
Financiero	Servicios financieros	2,12
Financiero	Sector inmobiliario	0,65
Soberana extranjera	Soberana extranjera	11,06
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	7,83
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	0,23
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	7,42
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	2,31
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,12
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,87
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,76

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,26
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,54
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,52
Efectivo	Margen de efectivo	1,18
Efectivo	Efectivo	0,94
Servicios públicos	Servicios públicos	1,05
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,35
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	0,31
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,18
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,04
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	0,03
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	0,94
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,81
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,89
Energía	Petróleo y gas integrados	0,69
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,11
Materiales	Materiales	1,49
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,59
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,01
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,37
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	0,19
Agencia	Agencia	0,17
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,14

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

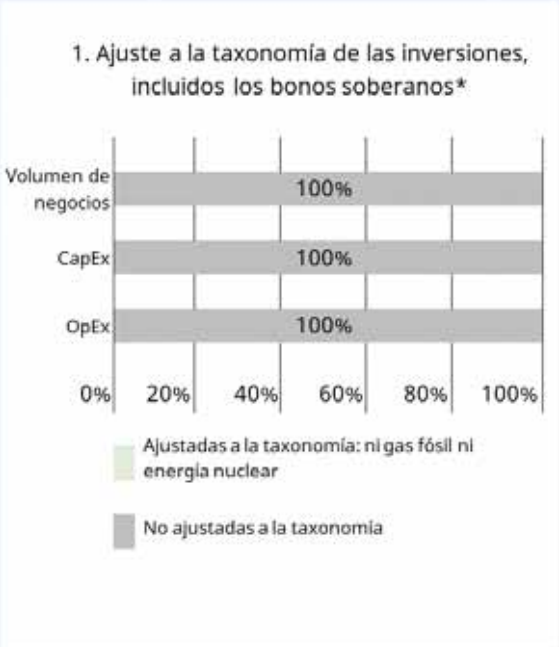

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Diversified Growth
Identificador de entidad jurídica: UILX05PRFETP7OQYCX05

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 73% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market Index – EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los valores de referencia de los componentes (que son cada uno respectivamente un índice de mercado amplio) no son valores de referencia a efectos de las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo. La combinación evolucionó durante el periodo de referencia en consonancia con la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,0% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Educación

- Sueldos elevados

- Suministro eléctrico

- Estabilidad sociopolítica

La Gestora de inversiones invirtió el 73% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	73
Ene. 2023-dic. 2023	37
Ago. 2022-dic. 2022	47

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,0	-2,5
Ene. 2023-dic. 2023	2,0	-3,5
Ene. 2022-dic. 2022	1,8	-3,9

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

A partir del 1 de marzo de 2023, el Fondo podría invertir hasta el 100% de sus activos en Fondos de inversión de capital variable, incluidos otros Fondos de Schroder. Como resultado, debido a nuestra metodología de cálculo, las cifras son menores para este año, ya que pueden no tener en cuenta las inversiones en otros Fondos.

Antes de 2024, nuestra metodología para calcular el porcentaje de inversiones sostenibles no tenía en cuenta las inversiones en otros fondos, lo que puede haber resultado en cifras inferiores. A partir de 2024, los fondos sostenibles de Schroder se incluyen dentro de este cálculo. Este cálculo se realiza a nivel de fondo y no a nivel de las participaciones subyacentes individuales, por lo que la cifra indicada puede ser superior a si tan solo se evaluaran las participaciones subyacentes. En el cálculo no se incluyen otros fondos mantenidos que no sean de Schroders.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas

globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en

la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo asignó sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente consideró algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las consideró a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Algunas PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas, como minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas): aplicada a exposiciones largas y cortas.
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), aplicadas a las inversiones sostenibles.
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Cuando proceda, las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial consideró las PIA de la siguiente manera:
- La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social global de un emisor, se incluyeron las PIA 12 y 13.
El equipo de inversión realizó un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las Gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la Gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	234
Gobierno corporativo	110
Derechos humanos	81
Capital natural y biodiversidad	63
Diversidad e inclusión	27
Gestión del capital humano	38

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Durante el periodo de referencia, se estableció un compromiso con un conglomerado tecnológico multinacional estadounidense. En esta colaboración, se abordaron asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza, con un enfoque específico en la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad de la inteligencia artificial (IA). Los representantes de la empresa destacaron su compromiso con la reducción del clima y las emisiones, aunque reconocieron los desafíos que encontraban para lograrlos, especialmente en relación con el uso de energía en edificios y el impacto del carbono de la construcción de centros de datos. También se abordaron los esfuerzos para promover cambios en la política energética y mejorar la capacidad en materia de energías renovables. Con arreglo a la IA responsable, los representantes conversaron acerca de las medidas de seguridad, los procesos de revisión de productos y el cumplimiento normativo. Asimismo, destacaron los esfuerzos de la empresa para garantizar que sus productos cumplan con los estándares de IA responsable, con procesos específicos establecidos para casos de uso sensibles y contratos estrictos para clientes corporativos. Además, mencionaron que se utilizan herramientas para identificar posibles riesgos en sus productos de IA.

Además, se inició una nueva colaboración con una empresa multinacional suiza de asistencia sanitaria. Obtuvimos información de gran utilidad sobre el enfoque de la compañía con respecto a varios desafíos clave de sostenibilidad. La empresa está abordando de manera proactiva la resistencia a los antimicrobianos (RAM) mediante la mejora del diagnóstico de los pacientes y la reducción del uso de antibióticos de amplio espectro, junto con el apoyo a la seguridad sanitaria mundial a través de un programa de vigilancia de la RAM. En reconocimiento de los posibles riesgos del negocio, utiliza los diagnósticos como oportunidades para gestionar la RAM. Además, se asegura de que sus socios de fabricación cumplan las estrictas normas medioambientales para combatir la contaminación de aguas residuales con sustancias antimicrobianas. En cuanto a la acción climática, presentaron una serie de objetivos con respecto a la iniciativa de Science Based Targets initiative, incluidos nuevos objetivos de neutralidad de carbono a corto plazo para 2029 y 2045, aunque ciertas emisiones de la cadena de suministro requerirán compensación. Además, prevén divulgar información con arreglo a lo dispuesto por el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) a partir de 2025 y considerar los desafíos de salud causados por el clima, como la malaria, como oportunidades de negocio. En cuanto al acceso y la equidad en salud, están abordando las limitaciones señaladas con arreglo a su desempeño en el Access to Medicine (ATM) Index, particularmente en lo que respecta al acceso a diagnósticos en los mercados emergentes. También están avanzando en la diversidad de ensayos clínicos, con arreglo a las directrices de la FDA. Los próximos pasos incluyen respaldar una presentación de informes ESG más completa para reflejar mejor los esfuerzos que actualmente está realizando en estas áreas.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SISF GLOBAL EQUITY I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	17,42	Luxemburgo
SISF QEP GLOBAL CORE I ACC	Inversiones colectivas	10,74	Luxemburgo
SISF EM LOCAL CCY BOND I USD ACC	Inversiones colectivas	5,57	Luxemburgo
SISF SUSTAINABLE MULTI-ASSET INCOME I ACC EUR	Inversiones colectivas	4,09	Luxemburgo
SISF QEP GLOBAL ACTIVE VALUE I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	3,85	Luxemburgo
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	3,23	Luxemburgo
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 0% 18 Sep 2024	Equivalentes de efectivo	2,62	Alemania
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 0% 19 Mar 2025	Equivalentes de efectivo	2,62	Alemania
SISF CROSS ASSET MOMENTUM I ACC	Inversiones colectivas	2,40	Luxemburgo
SISF EMERGING MARKETS EQUITY ALPHA I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	2,22	Luxemburgo
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 0% 19 Feb 2025	Equivalentes de efectivo	1,98	Alemania
SISF GLOBAL DISRUPTION I USD ACC	Inversiones colectivas	1,73	Luxemburgo
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 0% 17 Jul 2024	Equivalentes de efectivo	1,46	Alemania
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 0% 21 Aug 2024	Equivalentes de efectivo	1,45	Alemania
SISF GLOBAL GOLD I USD ACC	Inversiones colectivas	1,30	Luxemburgo

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 91%. El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuviera una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 73% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 46% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 27% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

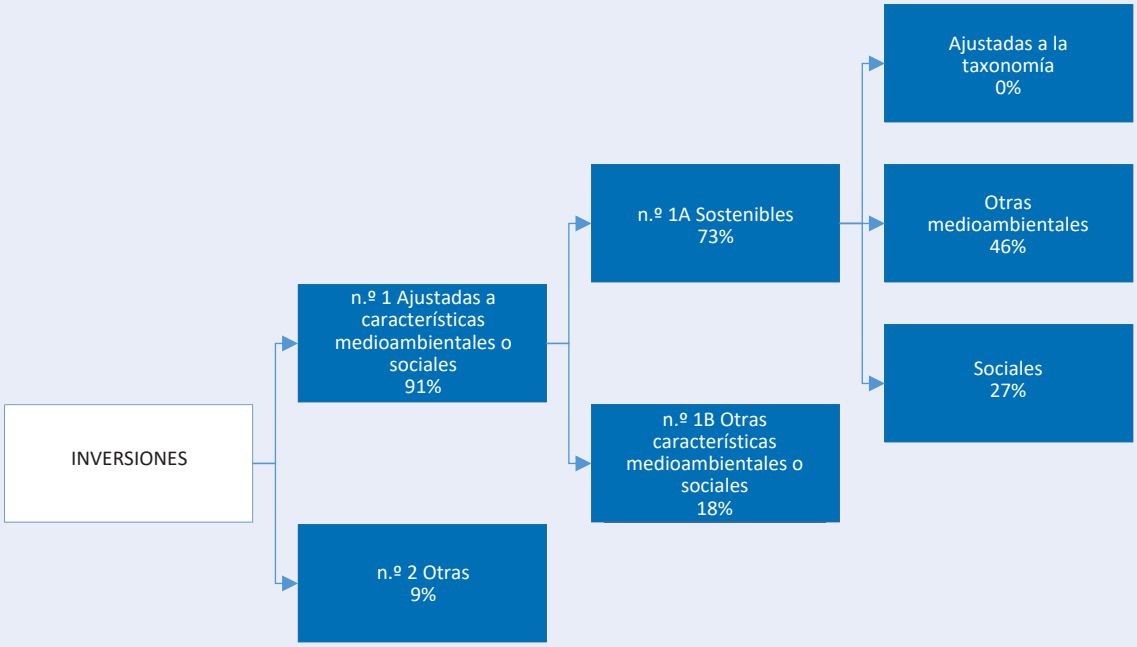

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	50,46
Inversiones colectivas	Otras	4,09
Productos industriales	Salud	1,93
Productos industriales	Telecomunicaciones	1,62
Productos industriales	Automoción	1,58
Productos industriales	Industria básica	1,20
Productos industriales	Bienes de consumo	0,90
Productos industriales	Servicios	0,87
Productos industriales	Bienes de capital	0,80
Productos industriales	Transporte	0,77
Productos industriales	Sector inmobiliario	0,71
Productos industriales	Ventas minoristas	0,61
Productos industriales	Energía integrada	0,61
Productos industriales	Ocio	0,59
Productos industriales	Energía: exploración y producción	0,44
Productos industriales	Tecnología y electrónica	0,37
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,33
Productos industriales	Gas: distribución	0,12
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,02
Financiero	Bancos	8,14
Financiero	Servicios financieros	3,52
Financiero	Seguros	1,00
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	12,08
Efectivo	Efectivo	2,82
Efectivo	Margen de efectivo	1,20
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,43
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,65
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,51
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,06
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	0,34
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	0,21
Titulizados	Respaldados por hipotecas comerciales	0,14
Derivados	Derivados de renta variable	0,05
Derivados	Derivados sobre inflación	0,01
Derivados	Derivados de crédito	-0,07
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,13

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

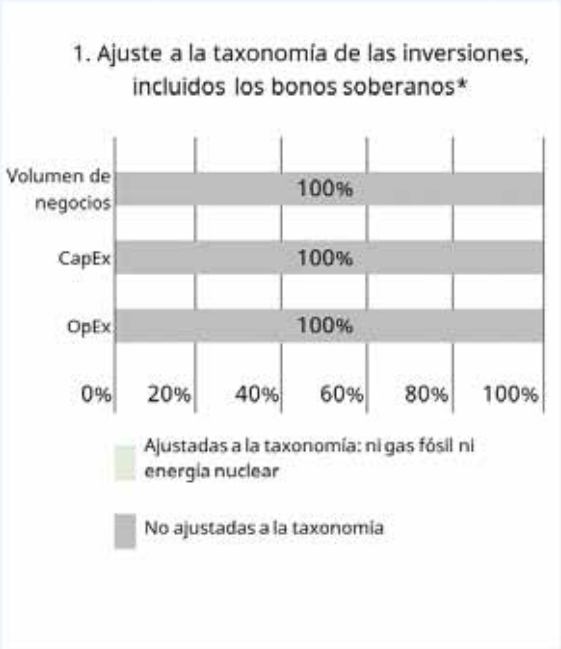

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 46%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 27%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos

de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Multi-Asset Balanced
Identificador de entidad jurídica: N7RNP3PDV1GDWKYBBM36

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 60% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market Index – EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los valores de referencia de los componentes (que son cada uno respectivamente un índice de mercado amplio) no son valores de referencia a efectos de las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo. La combinación evolucionó durante el periodo de referencia en consonancia con la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,0% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,7%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Educación

- Medicina

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 60% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	60
Ene. 2023-dic. 2023	59
Ago. 2022-dic. 2022	59

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,0	-1,7
Ene. 2023-dic. 2023	1,6	-1,8
Ene. 2022-dic. 2022	2,0	-3,1

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

Antes de 2024, nuestra metodología para calcular el porcentaje de inversiones sostenibles no tenía en cuenta las inversiones en otros fondos, lo que puede haber resultado en cifras inferiores. A partir de 2024, los fondos sostenibles de Schroder se incluyen dentro de este cálculo. Este cálculo se realiza a nivel de fondo y no a nivel de las participaciones subyacentes individuales, por lo que la cifra indicada puede ser superior a si tan solo se evaluaran las participaciones subyacentes. En el cálculo no se incluyen otros fondos mantenidos que no sean de Schroders.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para

permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16

(países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo asignó sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente consideró algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las consideró a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Algunas PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas, como minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas): aplicada a exposiciones largas y cortas.
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), aplicadas a las inversiones sostenibles.
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las Gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la Gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Durante el periodo de referencia, se estableció un compromiso con un conglomerado tecnológico multinacional estadounidense. En esta colaboración, se abordaron asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza, con un enfoque específico en la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad de la inteligencia artificial (IA). Los representantes de la empresa destacaron su compromiso con la reducción del clima y las emisiones, aunque reconocieron los desafíos que encontraban para lograrlos, especialmente en relación con el uso de energía en edificios y el impacto del carbono de la construcción de centros de datos. También se abordaron los esfuerzos para promover cambios en la política energética y mejorar la capacidad en materia de energías renovables. Con arreglo a la IA responsable, los representantes conversaron acerca de las medidas de seguridad, los procesos de revisión de productos y el cumplimiento normativo. Asimismo, destacaron los esfuerzos de la empresa para garantizar que sus productos cumplan con los estándares de IA responsable, con procesos específicos establecidos para casos de uso sensibles y contratos estrictos para clientes corporativos. Además, mencionaron que se utilizan herramientas para identificar posibles riesgos en sus productos de IA.

Además, se inició una nueva colaboración con una empresa multinacional suiza de asistencia sanitaria. Obtuvimos información de gran utilidad sobre el enfoque de la compañía con respecto a varios desafíos

clave de sostenibilidad. La empresa está abordando de manera proactiva la resistencia a los antimicrobianos (RAM) mediante la mejora del diagnóstico de los pacientes y la reducción del uso de antibióticos de amplio espectro, junto con el apoyo a la seguridad sanitaria mundial a través de un programa de vigilancia de la RAM. En reconocimiento de los posibles riesgos del negocio, utiliza los diagnósticos como oportunidades para gestionar la RAM. Además, se asegura de que sus socios de fabricación cumplan las estrictas normas medioambientales para combatir la contaminación de aguas residuales con sustancias antimicrobianas. En cuanto a la acción climática, presentaron una serie de objetivos con respecto a la iniciativa de Science Based Targets initiative, incluidos nuevos objetivos de neutralidad de carbono a corto plazo para 2029 y 2045, aunque ciertas emisiones de la cadena de suministro requerirán compensación. Además, prevén divulgar información con arreglo a lo dispuesto por el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) a partir de 2025 y considerar los desafíos de salud causados por el clima, como la malaria, como oportunidades de negocio. En cuanto al acceso y la equidad en salud, están abordando las limitaciones señaladas con arreglo a su desempeño en el Access to Medicine (ATM) Index, particularmente en lo que respecta al acceso a diagnósticos en los mercados emergentes. También están avanzando en la diversidad de ensayos clínicos, con arreglo a las directrices de la FDA. Los próximos pasos incluyen respaldar una presentación de informes ESG más completa para reflejar mejor los esfuerzos que actualmente está realizando en estas áreas.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	108
Gobierno corporativo	53
Derechos humanos	50
Capital natural y biodiversidad	23
Gestión del capital humano	20
Diversidad e inclusión	16

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
US TREASURY BOND 4% 15 Nov 2052	Soberana (desarrollados)	4,84	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 2.875% 15 May 2032	Soberana (desarrollados)	2,83	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 06 Feb 2025	Equivalentes de efectivo	2,64	Estados Unidos
ISHARES PHYSICAL METALS PLC GOLD ETC USD	Financiero	2,50	Reino Unido
TREASURY BILL SR GOVT 0% 08 Aug 2024	Equivalentes de efectivo	2,42	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 30 Jan 2025	Equivalentes de efectivo	2,25	Estados Unidos
ETFS INDUSTRIAL METALS	Financiero	2,08	Reino Unido
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	2,04	Luxemburgo
ISHARES USD TREASURY BOND 20+YR UCITS ETF USD DISTRIBUTION	Inversiones colectivas	2,04	Estados Unidos
ITALY (REPUBLIC OF) SR REGS 2.15% 01 Sep 2052	Soberana (desarrollados)	1,65	Italia
EUROPEAN INVESTMENT BANK SR REGS 2.75% 25 Aug 2026	Supranacional	1,57	Supranacional
TREASURY NOTE SR GOVT 4.875% 30 Apr 2026	Soberana (desarrollados)	1,47	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 15 Aug 2024	Equivalentes de efectivo	1,37	Estados Unidos
DEUTSCHE LUFTHANSA AG SR REGS 4.382% 12 Aug 2075	Productos industriales	1,33	Alemania
ISHARES PHYSICAL METALS PLC I SHARES PHYSICAL SILVER ETC USD	Financiero	1,29	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 85%. El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Hedged to EUR), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to EUR), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to EUR), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to EUR), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to EUR), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to EUR) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to EUR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuviera una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 60% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 37% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 23% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

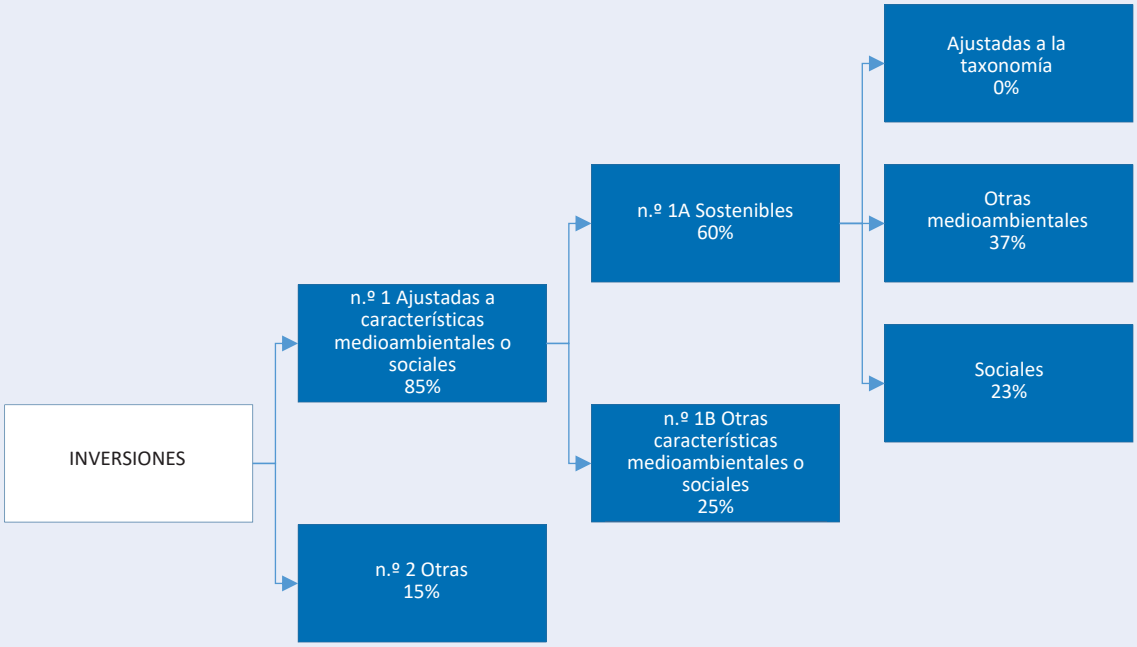

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

- ***¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?***

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	17,72
Financiero	Bancos	8,53
Financiero	Servicios financieros	7,34
Financiero	Seguros	0,78
Financiero	Sector inmobiliario	0,05
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	16,42
Tecnología de la información	*Software* y servicios	4,85
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	2,91
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,24
Productos industriales	Bienes de capital	3,50
Productos industriales	Transporte	1,69
Productos industriales	Salud	1,57
Productos industriales	Sector inmobiliario	0,21

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,21
Productos industriales	Automoción	0,19
Productos industriales	Industria básica	0,18
Productos industriales	Ventas minoristas	0,16
Productos industriales	Energía integrada	0,13
Productos industriales	Bienes de consumo	0,13
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,08
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,05
Productos industriales	Energía: exploración y producción	0,04
Productos industriales	Ocio	0,02
Productos industriales	Tecnología y electrónica	0,01
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	3,27
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	3,23
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	5,09
Supranacional	Supranacional	4,62
Efectivo	Efectivo	2,23
Efectivo	Margen de efectivo	1,70
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,68
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,70
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	0,67
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,19
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,06
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,48
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,79
Soberana extranjera	Soberana extranjera	1,90
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	0,78
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,39
Servicios públicos	Servicios públicos	0,38
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,14
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,01
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,53
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,39
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,30
Energía	Petróleo y gas integrados	0,40
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,33
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,06
Materiales	Materiales	0,48
Materiales	Gases industriales	0,13
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,19
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,08
Derivados	Derivados de renta variable	0,01
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,26

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

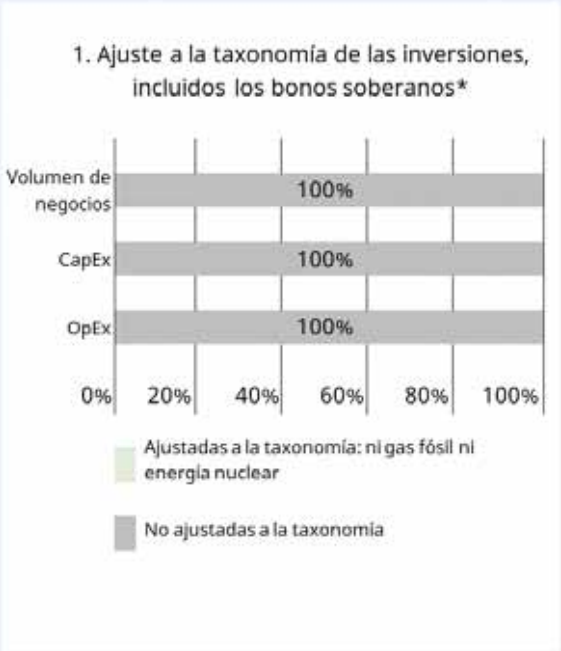

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 37%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 23%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Multi-Asset Income
Identificador de entidad jurídica: 9P2R2H6H0KS8FL2XQC82

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 53% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice compuesto en un 30% por el MSCI AC World (USD), en un 40% por el Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) y en un 30% por el Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,4% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,9%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad
- Anticoncepción
- Sueldos elevados
- Innovación
- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 53% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	53
Ene. 2023-dic. 2023	45
Ago. 2022-dic. 2022	42

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,4	-2,9
Ene. 2023-dic. 2023	0,5	-4,1
Ene. 2022-dic. 2022	0,4	-4,5

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

Antes de 2024, nuestra metodología para calcular el porcentaje de inversiones sostenibles no tenía en cuenta las inversiones en otros fondos, lo que puede haber resultado en cifras inferiores. A partir de 2024, los fondos sostenibles de Schroder se incluyen dentro de este cálculo. Este cálculo se realiza a nivel de fondo y no a nivel de las participaciones subyacentes individuales, por lo que la cifra indicada puede ser superior a si tan solo se evaluaran las participaciones subyacentes. En el cálculo no se incluyen otros fondos mantenidos que no sean de Schroders.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo asignó sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente consideró algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las consideró a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Algunas PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas])
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), aplicadas a las inversiones sostenibles.
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

Cuando proceda, las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial consideró las PIA de la siguiente manera:
- La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social global de un emisor, se incluyeron las PIA 12 y 13.
El equipo de inversión realizó un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las Gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la Gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Durante el periodo de referencia, iniciamos un proceso de implicación con una importante empresa tecnológica, con un enfoque particular en la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad de la inteligencia artificial (IA). Los representantes de la empresa hicieron

hincapié en su compromiso con la reducción de los impactos climáticos y de emisiones, reconociendo los desafíos que plantea el uso de energía en edificios y la huella de carbono de la construcción de centros de datos. Además, se abordaron su defensa de cambios en las políticas energéticas y los esfuerzos para mejorar la capacidad de energías renovables. En cuanto a la IA responsable, los representantes destacaron las medidas de seguridad, los procesos de revisión de productos y el cumplimiento normativo, asegurando que sus productos cumplen con los estándares de IA responsable. Asimismo, se habló de procesos específicos para casos de uso sensibles y contratos estrictos para clientes corporativos, junto con herramientas para identificar posibles riesgos en productos de IA.

Además, iniciamos un proceso de implicación con un minorista de moda multinacional español para explorar su enfoque hacia la «resiliencia justa» y el apoyo a los trabajadores de la cadena de suministro que enfrentan riesgos climáticos físicos y problemas de derechos humanos relacionados. Si bien, según la información publicada por la empresa, son conscientes de la necesidad de resiliencia, todavía se encuentran en las primeras etapas de comprender los riesgos físicos de los proveedores y su impacto en las personas. El abastecimiento de proximidad de la compañía puede reducir la exposición a los centros de fabricación de prendas del sudeste asiático, pero sigue sin quedar claro cómo evalúan los riesgos a nivel de proveedor. La empresa aún no integra plenamente las medidas de adaptación a los derechos humanos en línea con los principios de «resiliencia justa», sino que se basa en el cumplimiento de la legislación local. La compañía colabora con los sindicatos para identificar cuestiones clave para los trabajadores y prevé ampliar la información que publica sobre la evaluación del riesgo físico y el valor en riesgo en futuros informes. Aunque faltaban ejemplos concretos, parece que la empresa está comenzando a abordar estas inquietudes, y, a través de procesos de implicación futuros, se podrán compartir mejores prácticas para apoyar su progreso.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	152
Gobierno corporativo	70
Derechos humanos	64
Capital natural y biodiversidad	44
Diversidad e inclusión	26
Gestión del capital humano	25

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SISF MLT-AST GRWT AND INC I DIS	Inversiones colectivas	4,15	Luxemburgo
SISFEmrgMultiAstIncIDis(IEMIL) MF	Inversiones colectivas	3,80	Luxemburgo
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	1,67	Luxemburgo
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	1,26	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	0,81	Estados Unidos
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	0,72	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 03 Oct 2024	Equivalentes de efectivo	0,70	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	0,68	Estados Unidos
BRAZIL FEDERATIVE REPUBLIC OF (GO SR NTNF 10% 01 Jan 2027	Deuda de mercados emergentes soberana	0,67	Brasil
ASML HOLDING NV EUR0.09 (POST SPLIT)	Tecnología de la información	0,44	Países Bajos
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	0,43	Estados Unidos
CCO HOLDINGS LLC 144A 4.5% 15 Aug 2030	Productos industriales	0,40	Estados Unidos
SIEMENS AG NPV (REGISTERED)	Productos industriales	0,40	Alemania
HITACHI LIMITED NPV	Tecnología de la información	0,39	Japón
FN MA5216 6% 01 Dec 2053	Titulizados	0,38	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 90%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice compuesto en un 30% por el MSCI AC World (USD), en un 40% por el Barclays Global Aggregate Corporate Bond (USD) y en un 30% por el Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 53% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 27% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 26% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

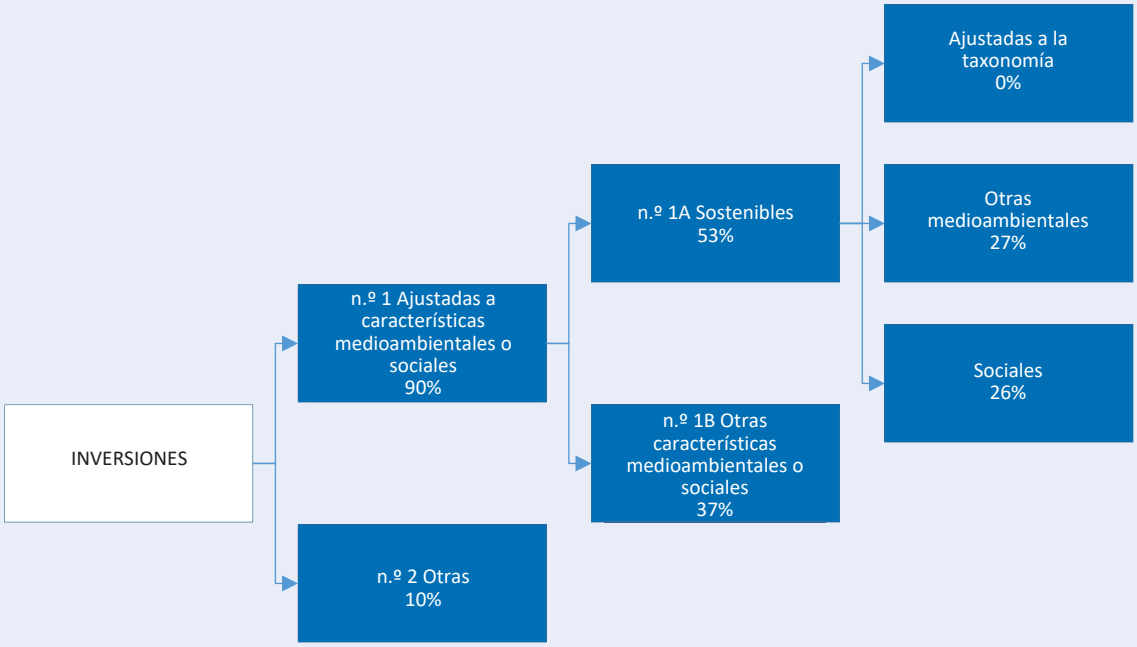

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	5,06
Productos industriales	Salud	3,75
Productos industriales	Telecomunicaciones	3,53
Productos industriales	Sector inmobiliario	3,33
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	3,29
Productos industriales	Gas: distribución	2,24
Productos industriales	Ocio	2,14
Productos industriales	Servicios	1,72
Productos industriales	Energía: exploración y producción	1,59
Productos industriales	Tecnología y electrónica	1,36
Productos industriales	Transporte	1,34

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Automoción	1,30
Productos industriales	Ventas minoristas	1,18
Productos industriales	Industria básica	0,99
Productos industriales	Bienes de consumo	0,91
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,41
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,36
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,24
Productos industriales	Energía integrada	0,16
Productos industriales	Financiero	0,02
Financiero	Bancos	8,33
Financiero	Servicios financieros	3,84
Financiero	Seguros	2,30
Financiero	Sector inmobiliario	0,10
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	9,63
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	0,02
Tecnología de la información	*Software* y servicios	4,73
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	2,59
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,81
Titulizados	Respaldados por hipotecas	6,32
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,46
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,15
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	0,68
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,50
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,33
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	3,74
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,85
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,86
Efectivo	Efectivo	2,05
Efectivo	Margen de efectivo	0,77
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,10
Servicios públicos	Servicios públicos	0,74
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,45
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,32
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	0,12
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,01

Sector	Subsector	% de activos
Materiales	Materiales	1,96
Energía	Petróleo y gas integrados	1,20
Energía	Almacenamiento y transporte de petróleo y gas	0,27
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,24
Energía	Servicios y equipos de petróleo y gas	0,19
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,13
Materiales	Gases industriales	0,09
Energía	Energía	0,02
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,18
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,52
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,17
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	1,19
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,81
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,02
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	0,15
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,16
Derivados	Derivados de renta variable	0,01
Derivados	Derivados de crédito	-0,10
Equity	Equity	0,05

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

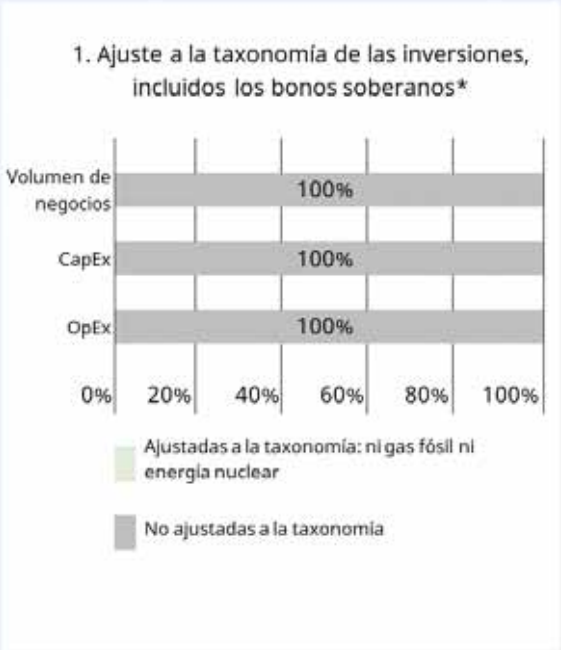

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 27%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 26%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas

prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Target Return
Identificador de entidad jurídica: 549300HN4V7MFDKUO097

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 67% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos* del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Unhedged), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl. CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Unhedged) y el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los valores de referencia de los componentes (que son cada uno respectivamente un índice de mercado amplio) no son valores de referencia a efectos de las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo. La combinación evolucionó durante el periodo de referencia en consonancia con la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,0% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Educación

- Sueldos elevados

- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 67% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	67
Ene. 2023-dic. 2023	43
Ago. 2022-dic. 2022	43

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,0	-2,5
Ene. 2023-dic. 2023	1,3	-3,4
Ago. 2022-dic. 2022	1,4	-3,5

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas, como minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas): aplicada a exposiciones largas y cortas.
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), aplicadas a las inversiones sostenibles en la cartera.
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 4 y 5.

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Emisiones de gases de efecto invernadero, huella de carbono e intensidad de gases de efecto invernadero: PIA 1, 2 y 15. A nivel de cartera, el Fondo tuvo en cuenta las PIA mencionadas en sus evaluaciones de clase de activos y previsiones de rendimiento. El equipo incorpora el riesgo climático en sus decisiones de asignación de activos descendente, aplicando ajustes de cambio climático a sus previsiones. Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las Gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la Gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Durante el periodo de referencia, hubo un compromiso con una sociedad brasileña de servicios sanitarios en manos de uno de los administradores subyacentes del Fondo sobre los temas de la diversidad de género y la diversidad de la junta directiva. Se expresó preocupación por la falta de representación femenina y la independencia de los comités. La dirección señaló que no existe una política formal de diversidad de género, sin embargo, la sociedad espera que los niveles directivos de máximo nivel sean naturalmente más diversos, ya que ya tienen una alta diversidad en los niveles directivos intermedios, que debería ascender a niveles más altos a medio plazo.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	87
Gobierno corporativo	44
Derechos humanos	39
Capital natural y biodiversidad	19
Diversidad e inclusión	15
Gestión del capital humano	15

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	5,67	Luxemburgo
SISF EMDebtAbsRet I Dis(IEMDL) AV	Inversiones colectivas	4,98	Luxemburgo
SISF ALT SECURITISED INC I USD ACC	Inversiones colectivas	4,08	Luxemburgo
SISF QEP GLOBAL CORE I ACC	Inversiones colectivas	3,95	Luxemburgo
SISF CARBON NEUTRAL CREDIT I ACC	Inversiones colectivas	3,20	Luxemburgo
SISF EURO CR CONVTN SRT DUR I ACC	Inversiones colectivas	2,99	Luxemburgo
SCHRODER ISF-COMMODITY-I USD NPV ACC	Inversiones colectivas	2,76	Luxemburgo
SISF ASIAN CREDIT OPPORTUNITIES I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	2,22	Luxemburgo
SISF EMERGING MARKETS I ACC	Inversiones colectivas	2,12	Luxemburgo
US TREASURY INFL TII TIPS 1.375% 15 Jul 2033	Deuda de mercados emergentes soberana	1,72	Estados Unidos
XTRACKERS S&P EQUAL WEIGHT ESG UC	Inversiones colectivas	1,63	Estados Unidos
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	1,21	Estados Unidos
SISF SECURITISED CREDIT I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	1,15	Luxemburgo
US TREASURY INFL (TII) 2.375% 15 Jan 2027	Soberana (desarrollados)	1,02	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	1,01	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las

inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 88%. El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (UnHedged), el índice Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Bloomberg Global High Yield excl. CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (UnHedged), y el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 67% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 44% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 21% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

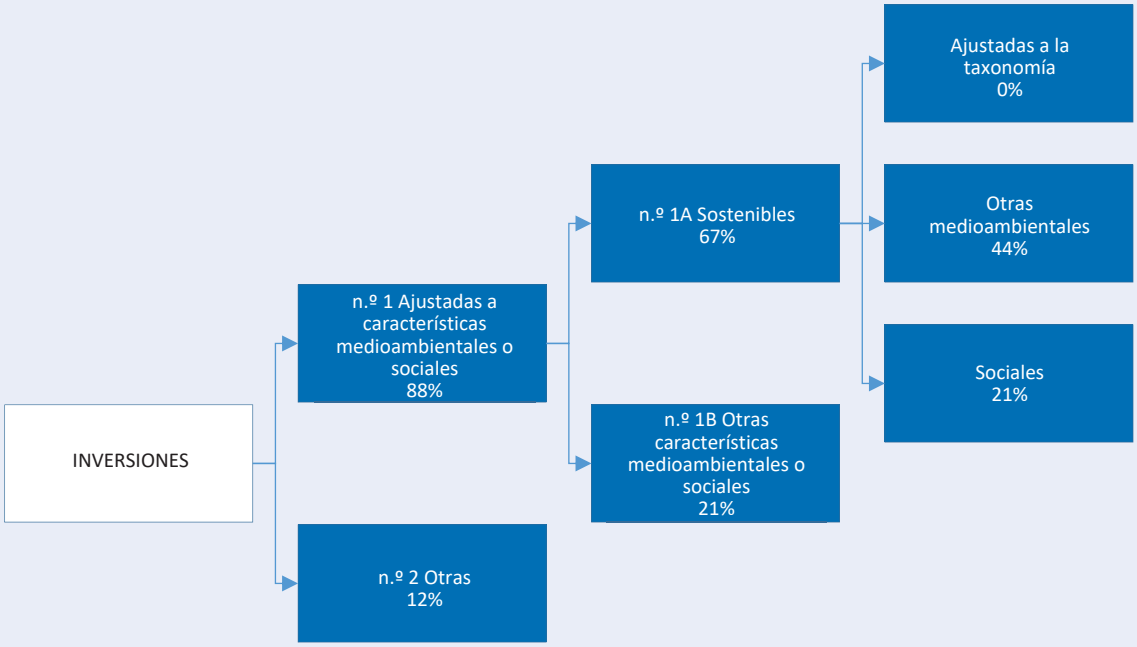

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	33,35
Inversiones colectivas	Otras	2,76
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	2,26
Productos industriales	Transporte	3,71
Productos industriales	Bienes de capital	2,23
Productos industriales	Sector inmobiliario	1,28
Productos industriales	Gas: distribución	0,67
Productos industriales	Salud	0,38
Productos industriales	Energía: exploración y producción	0,35
Productos industriales	Automoción	0,29
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,28
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,24
Productos industriales	Bienes de consumo	0,22
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,20
Productos industriales	Tecnología y electrónica	0,19
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,17
Productos industriales	Ventas minoristas	0,14
Productos industriales	Industria básica	0,13
Productos industriales	Servicios	0,09
Productos industriales	Ocio	0,06
Productos industriales	Energía integrada	0,04
Financiero	Bancos	6,56
Financiero	Servicios financieros	2,13
Financiero	Seguros	1,55
Financiero	Sector inmobiliario	0,04
Tecnología de la información	*Software* y servicios	4,83
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	2,53
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,49
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	5,98
Equivalentes de efectivo	Pagarés de empresa	1,97

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	5,75
Titulizados	Respaldados por hipotecas	4,16
Titulizados	Respaldados por activos	0,04
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,95
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,52
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	0,47
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,18
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,13
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,46
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	1,05
Servicios públicos	Servicios públicos	0,27
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,05
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,02
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,61
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,83
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	1,72
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,60
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,38
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,37
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,49
Energía	Petróleo y gas integrados	0,38
Derivados	Derivados de renta variable	0,28
Derivados	Derivados de crédito	0,19
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,15
Derivados	Derivados de tipos de interés	0,01
Materiales	Materiales	0,44
Materiales	Gases industriales	0,10
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,14
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,09
Efectivo	Margen de efectivo	1,47
Efectivo	Efectivo	-1,40

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

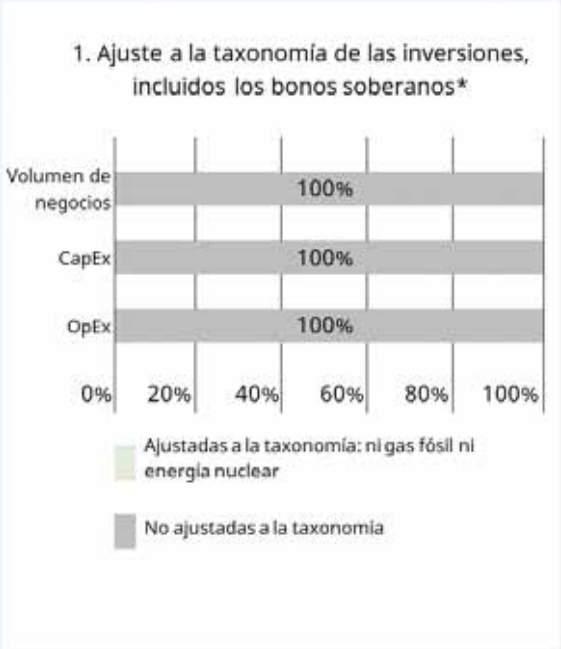

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 44%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 21%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Multi-Asset Growth and Income
Identificador de entidad jurídica: D57GRPRBLPPG0AOY4K34

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 56% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación global de sostenibilidad superior al índice compuesto en un 30% por el índice MSCI AC World (USD), en un 30% por el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), en un 30% por el índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y en un 10% por el índice Barclays Global Aggregate Bond (USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,5% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,0%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Innovación

- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 56% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	56
Ene. 2023-dic. 2023	48
Ago. 2022-dic. 2022	49

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,5	-1,0
Ene. 2023-dic. 2023	0,5	-1,1
Ene. 2022-dic. 2022	-0,3	-1,5

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

Antes de 2024, nuestra metodología para calcular el porcentaje de inversiones sostenibles no tenía en cuenta las inversiones en otros fondos, lo que puede haber resultado en cifras inferiores. A partir de 2024, los fondos sostenibles de Schroder se incluyen dentro de este cálculo. Este cálculo se realiza a nivel de fondo y no a nivel de las participaciones subyacentes individuales, por lo que la cifra indicada puede ser superior a si tan solo se evaluaran las participaciones subyacentes. En el cálculo no se incluyen otros fondos mantenidos que no sean de Schroders.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo asignó sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente consideró algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las consideró a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Algunas PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas, como minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas): aplicada a exposiciones largas y cortas.
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), aplicadas a las inversiones sostenibles.
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

Cuando proceda, las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial consideró las PIA de la siguiente manera:
- La herramienta propia de Schroders, que se utiliza como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social global de un emisor, se incluyeron las PIA 12 y 13.
El equipo de inversión realizó un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las Gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la Gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Durante el periodo de referencia, iniciamos un proceso de implicación con una importante empresa tecnológica, con un enfoque particular en la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad de la inteligencia artificial (IA). Los representantes de la empresa hicieron hincapié en su compromiso con la reducción de los impactos climáticos y de emisiones, reconociendo los desafíos que plantea el uso de energía en edificios y la huella de carbono de la construcción de centros de datos. Además, se abordaron su defensa de cambios en las políticas energéticas y los esfuerzos para mejorar la capacidad

de energías renovables. En cuanto a la IA responsable, los representantes destacaron las medidas de seguridad, los procesos de revisión de productos y el cumplimiento normativo, asegurando que sus productos cumplen con los estándares de IA responsable. Asimismo, se habló de procesos específicos para casos de uso sensibles y contratos estrictos para clientes corporativos, junto con herramientas para identificar posibles riesgos en productos de IA. Además, iniciamos un proceso de implicación con un minorista de moda multinacional español para explorar su enfoque hacia la «resiliencia justa» y el apoyo a los trabajadores de la cadena de suministro que enfrentan riesgos climáticos físicos y problemas de derechos humanos relacionados. Si bien, según la información publicada por la empresa, son conscientes de la necesidad de resiliencia, todavía se encuentran en las primeras etapas de comprender los riesgos físicos de los proveedores y su impacto en las personas. El abastecimiento de proximidad de la compañía puede reducir la exposición a los centros de fabricación de prendas del sudeste asiático, pero sigue sin quedar claro cómo evalúan los riesgos a nivel de proveedor. La empresa aún no integra plenamente las medidas de adaptación a los derechos humanos en línea con los principios de «resiliencia justa», sino que se basa en el cumplimiento de la legislación local. La compañía colabora con los sindicatos para identificar cuestiones clave para los trabajadores y prevé ampliar la información que publica sobre la evaluación del riesgo físico y el valor en riesgo en futuros informes. Aunque faltaban ejemplos concretos, parece que la empresa está comenzando a abordar estas inquietudes, y, a través de procesos de implicación futuros, se podrán compartir mejores prácticas para apoyar su progreso.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	133
Gobierno corporativo	60
Derechos humanos	49
Capital natural y biodiversidad	26
Diversidad e inclusión	17
Gestión del capital humano	17

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHRODER INV MGMT EUROPE SA ISF SECURITISED CREDIT I USD DIS QV(ISECL)	Inversiones colectivas	4,39	Luxemburgo
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	3,49	Luxemburgo
SK HYNIX INC CONV REGS 1.75% 11 Apr 2030	Productos industriales	1,17	Corea del Sur
DUERR AG CONV REGS .75% 15 Jan 2026	Productos industriales	1,01	Alemania
GOLDMAN SACHS FIN C INTL 0.0000 CONV 15/03/2027 SERIES 700	Financiero	0,97	Estados Unidos
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	0,91	Estados Unidos
NCL CORPORATION LTD CONV 5.375% 01 Aug 2025	Productos industriales	0,89	Estados Unidos
SAIPEM SPA 2.8750 CONV 11/09/2029 SERIES CORP	Productos industriales	0,84	Italia
ACCOR SA CONV REGS .7% 07 Dec 2027	Productos industriales	0,82	Francia
MP MATERIALS CORP CONV 144A 3% 01 Mar 2030	Productos industriales	0,76	Estados Unidos
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	0,70	Estados Unidos
TURKEY (REPUBLIC OF) SR 2Y 37% 18 Feb 2026	Deuda de mercados emergentes soberana	0,70	Turquía
SEA LTD CONV 2.375% 01 Dec 2025	Productos industriales	0,69	Singapur
INTESA SANPAOLO SPA EUR0.52	Financiero	0,68	Italia
HUAZHU GROUP LTD CONV 3% 01 May 2026	Productos industriales	0,67	China

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 96%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice compuesto por: 30% del índice MSCI AC World (USD), 30% del índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (USD), 30% del índice FTSE Convertible Global Focus (USD) y 10% del índice Barclays Global Aggregate Bond (USD). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 56% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 28% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 28% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

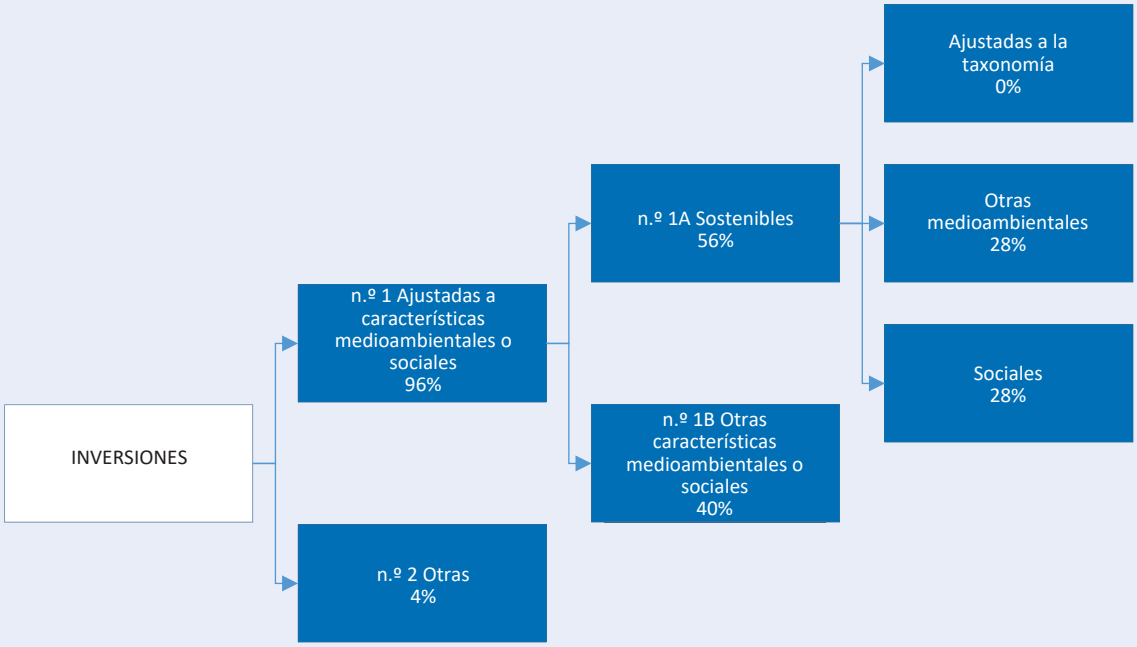

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Tecnología y electrónica	12,53
Productos industriales	Ocio	5,99
Productos industriales	Bienes de capital	5,60
Productos industriales	Salud	4,08
Productos industriales	Industria básica	3,46
Productos industriales	Ventas minoristas	2,42
Productos industriales	Telecomunicaciones	2,29
Productos industriales	Transporte	1,92
Productos industriales	Servicios	1,92
Productos industriales	Sector inmobiliario	1,90
Productos industriales	Automoción	1,51
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	1,45

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	1,00
Productos industriales	Energía: exploración y producción	0,85
Productos industriales	Gas: distribución	0,66
Productos industriales	Energía integrada	0,40
Productos industriales	Bienes de consumo	0,23
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,16
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,07
Financiero	Bancos	10,76
Financiero	Servicios financieros	5,04
Financiero	Seguros	1,20
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	8,14
Tecnología de la información	*Software* y servicios	3,80
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	3,26
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	0,77
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	3,15
Titulizados	Respaldados por hipotecas	2,94
Energía	Petróleo y gas integrados	1,24
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,51
Energía	Almacenamiento y transporte de petróleo y gas	0,50
Energía	Servicios y equipos de petróleo y gas	0,29
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,27
Energía	Energía	0,05
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,31
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	0,47
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,30
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,29
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,03
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,41
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,30
Servicios públicos	Servicios públicos	0,23
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,21
Materiales	Materiales	1,98
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,16
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,36
Efectivo	Margen de efectivo	0,84
Efectivo	Efectivo	-0,08
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,34
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,34
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,20
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,04
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,03
Derivados	Derivados de renta variable	0,01
Derivados	Derivados de crédito	-0,14
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,02

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

FD103136-20250122100116

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

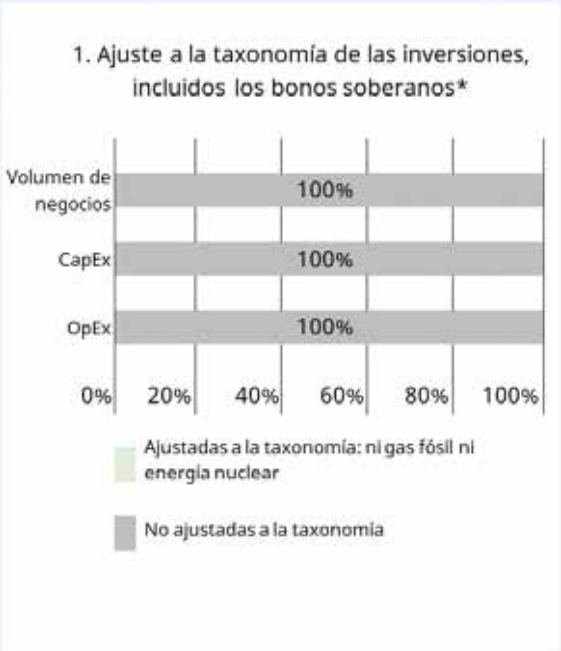

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 28%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 28%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Multi-Asset Total Return
Identificador de entidad jurídica: 549300NT1L407KR1IF71

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 69% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la de una combinación ponderada y personalizada de activos del índice MSCI World (Hedged to USD), el índice MSCI Emerging Market (Hedged to USD), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to USD), el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMD 2% (Hedged to USD), el índice ICE BofA US Treasury (Hedged to USD), el índice JPM GBI Emerging Market - EM Local (Hedged to USD), el índice JPM EMBI EM Hard Currency (Hedged to USD) y el índice FTSE Global Convertible Bonds (Hedged to USD), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los valores de referencia de los componentes (que son cada uno respectivamente un índice de mercado amplio) no son valores de referencia a efectos de las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo. La combinación evolucionó durante el periodo de referencia en consonancia con la asignación real de activos del Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,5% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,2%.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como un porcentaje teórico como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Conectividad
- Educación
- Sueldos elevados
- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 69% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	69
Sep. 2023-dic. 2023	31

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en puntuación de sostenibilidad, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,5	-2,2
Sep. 2023-dic. 2023	0,6	-3,0

Antes de 2024, nuestra metodología para calcular el porcentaje de inversiones sostenibles no tenía en cuenta las inversiones en otros fondos, lo que puede haber resultado en cifras inferiores. A partir de 2024, los fondos sostenibles de Schroder se incluyen dentro de este cálculo. Este cálculo se realiza a nivel de fondo y no a nivel de las participaciones subyacentes individuales, por lo que la cifra indicada puede ser superior a si tan solo se evaluaran las participaciones subyacentes. En el cálculo no se incluyen otros fondos mantenidos que no sean de Schroders.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona y armas químicas y biológicas. Puede encontrarse una lista detallada de todas las empresas excluidas en: https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluyó empresas que Schroders consideró que habían incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas formaban parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa había estado implicada en dicha infracción tuvo en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC), las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- Las exclusiones de empresas enteras también se aplicaron a las empresas que obtenían ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico, especialmente la producción de tabaco, la cadena de valor del tabaco (proveedores, distribuidores, minoristas o licenciantes), la minería de carbón térmico y la generación de energía a base de carbón.

- El Fondo también aplicó otras exclusiones.

- Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones del Fondo en su página web, a la que se puede acceder en https://www.schroders.com/en/lu/private-investor/gfc.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

Cambio climático

Las PIA 1, 2, 3, 4, 5, 6 y la PIA 4 del cuadro 2 se relacionan con el tema del Plan de implicación del cambio climático. Los detalles de nuestro Plan de implicación se pueden encontrar aquí: (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Nos comprometemos a entender cómo están respondiendo las empresas a los desafíos que el cambio climático puede plantear a su posición financiera a largo plazo. A través de nuestra actividad de implicación, tratamos de comprender diferentes áreas, como la velocidad y la escala de los objetivos de reducción de emisiones y las medidas que se están tomando para cumplir los objetivos climáticos.

Biodiversidad y capital natural

Las PIA 7, 8 y 9 se alinean con el tema del Plan de implicación de la biodiversidad y el capital natural. Reconocemos la importancia de que todas las empresas evalúen e informen sobre su exposición al riesgo de biodiversidad y capital natural. Nuestra implicación se centra en mejorar la divulgación de información en torno a una serie de temas, como la deforestación, el agua y los alimentos sostenibles.

Derechos humanos

Las PIA 10 y 14 se relacionan con el tema del Plan de implicación de los derechos humanos. Hay una presión cada vez mayor sobre el papel que las empresas pueden y deben desempeñar en el respeto de los derechos humanos. Entendemos los mayores riesgos operativos y financieros, así como el riesgo para la reputación que causan las controversias en materia de derechos humanos. Nuestra implicación se centra en tres partes interesadas principales: trabajadores, comunidades y clientes.

Gestión del capital humano

Las PIA 11, 12 y 13 se ajustan al tema del Plan de implicación de gestión del capital humano. Identificamos la gestión del capital humano como un tema prioritario para la implicación, y señalamos que las personas de una organización son una fuente importante de ventaja competitiva y que una gestión eficaz del capital humano es esencial para impulsar la innovación y la creación de valor a largo plazo. También reconocemos una serie de vínculos entre los altos estándares de gestión del capital humano y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nuestras actividades de implicación abordan temas como la salud y la seguridad, la cultura corporativa y la inversión en el personal.

Diversidad e inclusión

Las PIA 12 y 13 se relacionan con el tema del Plan de implicación de diversidad e inclusión. La mejora de la información sobre la diversidad y la brecha salarial entre géneros son dos de los objetivos prioritarios que se describen en nuestro Plan de implicación. Solicitamos que las empresas implementen una política que requiera que para cada vacante en el consejo se considere a al menos uno o más candidatos diversos. Nuestro enfoque de compromiso también aborda la diversidad de la dirección ejecutiva, la plantilla y la cadena de valor.

Gobierno corporativo

Las PIA 12, 13 y la PIA 4 del cuadro 3 se ajustan al tema del Plan de implicación de gobierno corporativo. Nos comprometemos con las empresas para tratar de garantizar que las empresas actúen en el mejor interés de los accionistas y otras partes interesadas clave. También reconocemos

que, en la mayoría de los casos, para ver el progreso y el rendimiento en otras cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) importantes, primero deben existir estructuras de gobernanza sólidas. Por lo tanto, nos implicamos en una serie de aspectos de gobierno corporativo, como la remuneración de los directivos, los consejos de administración y la estrategia.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo asignó sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La gestora de inversiones pertinente consideró algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las consideró a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Algunas PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]): aplicada a exposiciones largas y cortas.
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y, a partir de julio de 2023, la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA

9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales): aplicadas a las inversiones sostenibles.
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

Cuando proceda, las PIA también se tuvieron en cuenta a través de la integración en el proceso de inversión, específicamente el proceso de selección de acciones en las estrategias subyacentes. Por ejemplo, la estrategia de renta variable mundial consideró las PIA de la siguiente manera:
- La herramienta propia de Schroders, que se utilizó como parte de la selección del universo de inversión y para obtener un máximo que se puede invertir en cada empresa, incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación medioambiental general de un emisor, se incluyeron las PIA 1, 2 y 3. Al evaluar la puntuación social global de un emisor, se incluyeron las PIA 12 y 13.

El equipo de inversión realizó un seguimiento de todos los indicadores PIA a través del panel de control de PIA de Schroders.

Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders.

Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva).

Durante el periodo de referencia, se estableció un compromiso con un conglomerado tecnológico multinacional estadounidense. En esta colaboración, se abordaron asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza, con un enfoque específico en la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad de la inteligencia artificial (IA). Los representantes de la empresa destacaron su compromiso con la reducción del clima y las emisiones, aunque reconocieron los desafíos que encontraban para lograrlos, especialmente en relación con el uso de energía en edificios y el impacto del carbono de la construcción de centros de datos. También se abordaron los esfuerzos para promover cambios en la política energética y mejorar la capacidad en materia de energías renovables. Con arreglo a la IA responsable, los representantes conversaron acerca de las medidas de seguridad, los procesos de revisión de productos y el cumplimiento normativo. Asimismo, destacaron los esfuerzos de la empresa para garantizar que sus productos cumplan con los estándares de IA responsable, con procesos específicos establecidos para casos de uso sensibles y contratos estrictos para clientes corporativos. Además, mencionaron que se utilizan herramientas para identificar posibles riesgos en sus productos de IA.

Además, se inició una nueva colaboración con una empresa multinacional suiza de asistencia sanitaria. Obtuvimos información de gran utilidad sobre el enfoque de la compañía con respecto a varios desafíos clave de sostenibilidad. La empresa está abordando de manera proactiva la resistencia a los antimicrobianos (RAM) mediante la mejora del diagnóstico de los pacientes y la reducción del uso de antibióticos de amplio espectro, junto con el apoyo a la seguridad sanitaria mundial a través de un

programa de vigilancia de la RAM. En reconocimiento de los posibles riesgos del negocio, utiliza los diagnósticos como oportunidades para gestionar la RAM. Además, se asegura de que sus socios de fabricación cumplan las estrictas normas medioambientales para combatir la contaminación de aguas residuales con sustancias antimicrobianas. En cuanto a la acción climática, presentaron una serie de objetivos con respecto a la iniciativa de Science Based Targets initiative, incluidos nuevos objetivos de neutralidad de carbono a corto plazo para 2029 y 2045, aunque ciertas emisiones de la cadena de suministro requerirán compensación. Además, prevén divulgar información con arreglo a lo dispuesto por el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) a partir de 2025 y considerar los desafíos de salud causados por el clima, como la malaria, como oportunidades de negocio. En cuanto al acceso y la equidad en salud, están abordando las limitaciones señaladas con arreglo a su desempeño en el Access to Medicine (ATM) Index, particularmente en lo que respecta al acceso a diagnósticos en los mercados emergentes. También están avanzando en la diversidad de ensayos clínicos, con arreglo a las directrices de la FDA. Los próximos pasos incluyen respaldar una presentación de informes ESG más completa para reflejar mejor los esfuerzos que actualmente está realizando en estas áreas.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	157
Derechos humanos	62
Gobierno corporativo	78
Capital natural y biodiversidad	41
Gestión del capital humano	28
Diversidad e inclusión	21

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	3,33	Luxemburgo
TREASURY SEC. .25% 30 Sep 2025	Soberana (desarrollados)	3,03	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 31 Oct 2024	Equivalentes de efectivo	2,96	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 1% 15 Dec 2024	Soberana (desarrollados)	2,89	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 18 Jul 2024	Equivalentes de efectivo	2,75	Estados Unidos
US TREASURY N/B 2.875% 15 Aug 2028	Soberana (desarrollados)	2,68	Estados Unidos
SISF QEP GLOBAL ACTIVE VALUE I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	2,44	Luxemburgo
TREASURY NOTE SR GOVT 3.875% 30 Sep 2029	Soberana (desarrollados)	2,29	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 2.125% 30 Sep 2024	Soberana (desarrollados)	2,27	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT .5% 31 Mar 2025	Soberana (desarrollados)	2,04	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 15 Aug 2024	Equivalentes de efectivo	1,89	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 2.125% 30 Nov 2024	Soberana (desarrollados)	1,79	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 06 Feb 2025	Equivalentes de efectivo	1,59	Estados Unidos
SISF GLOBAL DISRUPTION I USD ACC	Inversiones colectivas	1,56	Luxemburgo
TREASURY NOTE SR GOVT 2.5% 30 Apr 2024	Soberana (desarrollados)	1,40	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 87%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del valor de referencia personalizado (combinación de los valores de referencia mencionados anteriormente). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 69% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 54% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 15% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

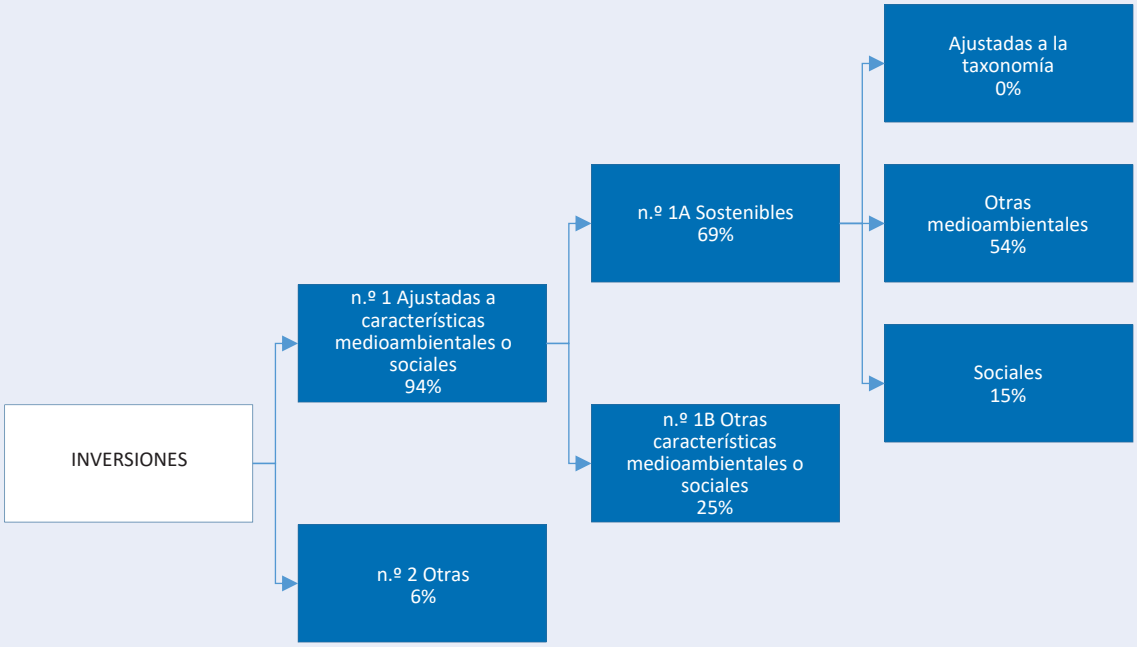

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	3,32
Productos industriales	Salud	3,13
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	2,43
Productos industriales	Telecomunicaciones	1,78
Productos industriales	Bienes de consumo	1,75
Productos industriales	Sector inmobiliario	1,70
Productos industriales	Tecnología y electrónica	1,63
Productos industriales	Ventas minoristas	1,44
Productos industriales	Energía integrada	1,19

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Automoción	1,15
Productos industriales	Industria básica	1,15
Productos industriales	Gas: distribución	1,14
Productos industriales	Ocio	1,07
Productos industriales	Transporte	0,90
Productos industriales	Servicios	0,85
Productos industriales	Energía: exploración y producción	0,59
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,21
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,20
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,15
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	23,24
Financiero	Bancos	8,04
Financiero	Servicios financieros	3,15
Financiero	Seguros	1,54
Financiero	Sector inmobiliario	0,02
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	12,09
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	8,36
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	0,37
Tecnología de la información	*Software* y servicios	3,16
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	1,74
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	0,88
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,57
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,36
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,30
Servicios públicos	Servicios públicos	0,22
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,14
Servicios públicos	Gas: distribución	0,09
Efectivo	Efectivo	1,42
Efectivo	Margen de efectivo	0,83
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,20
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,39
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	0,33
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,11
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,04
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	1,01
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	0,52
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	0,40
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,26
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,24
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	0,78

Sector	Subsector	% de activos
Energía	Prospección y producción de petróleo y gas	0,29
Energía	Petróleo y gas integrados	0,26
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,05
Materiales	Materiales	0,35
Materiales	Gases industriales	0,07
Titulizados	Respaldados por activos	0,12
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,11
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,07
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,05
Derivados	Derivados de renta variable	0,01
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	0,03

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

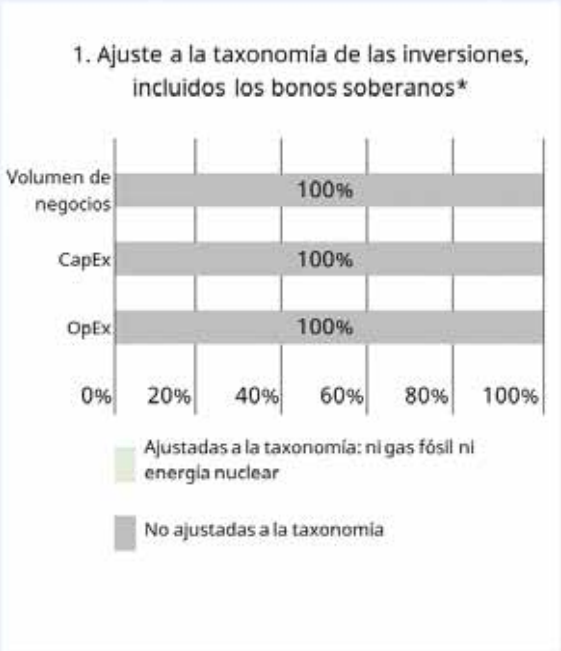

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

xx

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 54%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 15%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Future Trends
Identificador de entidad jurídica: 5493002E4JUCFUL6QF10

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 70% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la de los índices MSCI World EUR Hedged (50%), FTSE World Government Bond EUR Hedged (30%) y Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged (20%), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 30% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 5,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Conectividad
- Educación
- Medicina
- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 70% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	70
Ene. 2023-dic. 2023	71
Ago. 2022-dic. 2022	65

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	5,2	-1,5
Ene. 2023-dic. 2023	7,9	-2,2
Ene. 2022-dic. 2022	4,0	-2,5

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

Antes de 2024, nuestra metodología para calcular el porcentaje de inversiones sostenibles no tenía en cuenta las inversiones en otros fondos, lo que puede haber resultado en cifras inferiores. A partir de 2024, los fondos sostenibles de Schroder se incluyen dentro de este cálculo. Este cálculo se realiza a nivel de fondo y no a nivel de las participaciones subyacentes individuales, por lo que la cifra indicada puede ser superior a si tan solo se evaluaran las participaciones subyacentes. En el cálculo no se incluyen otros fondos mantenidos que no sean de Schroders.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo asignó sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente consideró algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las consideró a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Algunas PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas, como minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas): aplicada a exposiciones largas y cortas.
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), aplicadas a las inversiones sostenibles.
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las Gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la Gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	107
Gobierno corporativo	52
Derechos humanos	49
Capital natural y biodiversidad	22
Gestión del capital humano	19
Diversidad e inclusión	15

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Durante el periodo de referencia, se estableció un compromiso con un conglomerado tecnológico multinacional estadounidense. En esta colaboración, se abordaron asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza, con un enfoque específico en la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad de la inteligencia artificial (IA). Los representantes de la empresa destacaron su compromiso con la reducción del clima y las emisiones, aunque reconocieron los desafíos que encontraban para lograrlos, especialmente en relación con el uso de energía en edificios y el impacto del carbono de la construcción de centros de datos. También se abordaron los esfuerzos para promover cambios en la política energética y mejorar la capacidad en materia de energías renovables. Con arreglo a la IA responsable, los representantes conversaron acerca de las medidas de seguridad, los procesos de revisión de productos y el cumplimiento normativo. Asimismo, destacaron los esfuerzos de la empresa para garantizar que sus productos cumplan con los estándares de IA responsable, con procesos específicos establecidos para casos de uso sensibles y contratos estrictos para clientes corporativos. Además, mencionaron que se utilizan herramientas para identificar posibles riesgos en sus productos de IA.

Además, se inició una nueva colaboración con una empresa multinacional suiza de asistencia sanitaria. Obtuvimos información de gran utilidad sobre el enfoque de la compañía con respecto a varios desafíos clave de sostenibilidad. La empresa está abordando de manera proactiva la resistencia a los antimicrobianos (RAM) mediante la mejora del diagnóstico de los pacientes y la reducción del uso de antibióticos de amplio espectro, junto con el apoyo a la seguridad sanitaria mundial a través de un programa de vigilancia de la RAM. En reconocimiento de los posibles riesgos del negocio, la empresa utiliza los diagnósticos como oportunidades para gestionar la RAM. Además, se asegura de que sus socios de fabricación cumplan las estrictas normas medioambientales para combatir la contaminación de aguas residuales con sustancias antimicrobianas. En cuanto a la acción climática, presentaron una serie de objetivos con respecto a la iniciativa de Science Based Targets initiative, incluidos nuevos objetivos de neutralidad de carbono a corto plazo para 2029 y 2045, aunque ciertas emisiones de la cadena de suministro requerirán compensación. Además, prevén divulgar información con arreglo a lo dispuesto por el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) a partir de 2025 y considerar los desafíos de salud causados por el clima, como la malaria, como oportunidades de negocio. En cuanto al acceso y la equidad en salud, están abordando las limitaciones señaladas con arreglo a su desempeño en el Access to Medicine (ATM) Index, particularmente en lo que respecta al acceso a diagnósticos en los mercados emergentes. También están avanzando en la diversidad de ensayos clínicos, con arreglo a las directrices de la FDA. Los próximos pasos incluyen respaldar una presentación de informes ESG más completa para reflejar mejor los esfuerzos que actualmente está realizando en estas áreas.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SISF US LARGE CAP I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	4,68	Estados Unidos
US TREASURY BOND 4.25% 15 Feb 2054	Soberana (desarrollados)	2,94	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 20 Mar 2025	Equivalentes de efectivo	2,67	Estados Unidos
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	2,51	Estados Unidos
MEXICO (UNITED MEXICAN STATES) (GO 0.0000 06/02/2025 SERIES BI	Equivalentes de efectivo	2,09	México
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	2,00	Estados Unidos
ISHARES PHYSICAL METALS PLC GOLD ETC USD	Financiero	1,91	Reino Unido
FRANCE (REPUBLIC OF) SR REGS 3.5% 25 Nov 2033	Soberana (desarrollados)	1,83	Francia
ITALY (REPUBLIC OF) SR 365D 0% 13 Sep 2024	Equivalentes de efectivo	1,83	Italia
ITALY (REPUBLIC OF) SR 365D 0% 14 Mar 2025	Equivalentes de efectivo	1,79	Italia
EUROPEAN INVESTMENT BANK SR REGS 2.75% 25 Aug 2026	Supranacional	1,65	Supranacional
SPAIN (KINGDOM OF) SR 12M 0% 07 Feb 2025	Equivalentes de efectivo	1,54	España
UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AN SR GOVT 0% 31 Mar 2025	Equivalentes de efectivo	1,43	Reino Unido
SPAIN (KINGDOM OF) SR 12M 0% 09 Aug 2024	Equivalentes de efectivo	1,34	España
UK TSY 0 1/4% 2031 SR REGS .25% 31 Jul 2031	Soberana (desarrollados)	1,34	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 91%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice compuesto en un 50% por el MSCI World EUR Hedged, en un 30% por el FTSE World Government Bond EUR Hedged y en un 20% por el Bloomberg Global Aggregate Corporate EUR Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 70% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 35% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 36% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

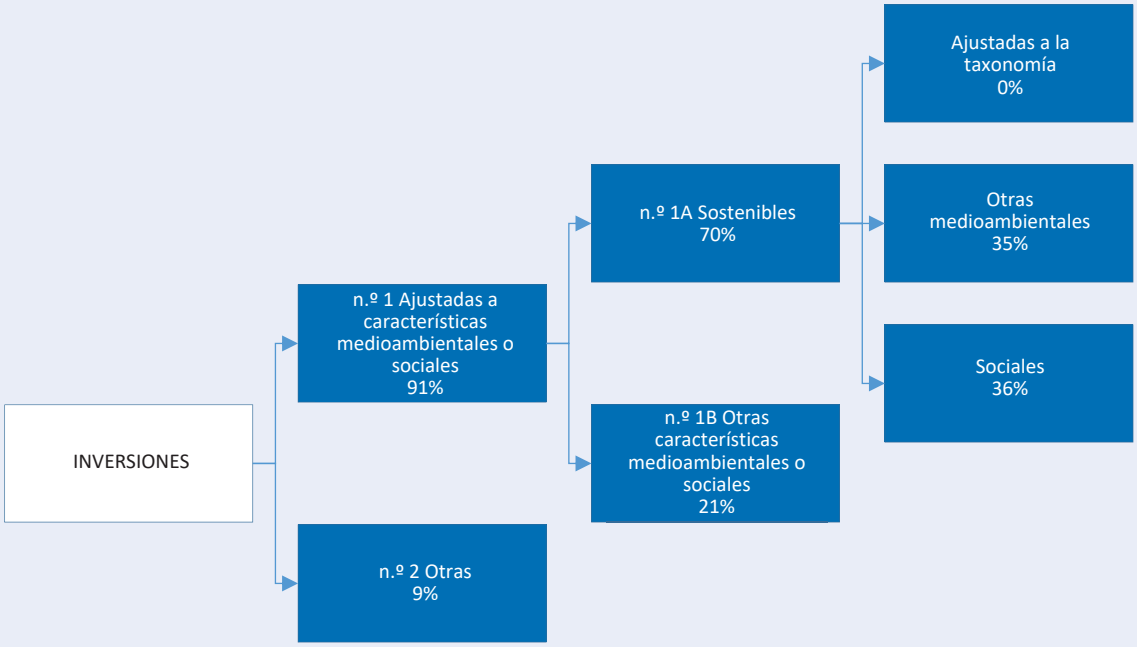

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Tecnología de la información	*Software* y servicios	9,87
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	4,95
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	2,57
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	15,78
Financiero	Bancos	8,72
Financiero	Servicios financieros	3,97
Financiero	Seguros	1,51
Financiero	Sector inmobiliario	0,03
Productos industriales	Bienes de capital	6,43
Productos industriales	Salud	2,48
Productos industriales	Telecomunicaciones	1,05

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	0,67
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,63
Productos industriales	Servicios	0,49
Productos industriales	Automoción	0,30
Productos industriales	Transporte	0,25
Productos industriales	Ocio	0,23
Productos industriales	Tecnología y electrónica	0,22
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	6,99
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	0,12
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	7,04
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	3,48
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	0,90
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	0,70
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,58
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,03
Efectivo	Efectivo	3,17
Efectivo	Margen de efectivo	1,75
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	2,87
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,78
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,04
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	0,81
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,60
Servicios públicos	Servicios públicos	0,40
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,08
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,18
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,83
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,65
Supranacional	Supranacional	1,65
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	1,11
Materiales	Materiales	0,75
Materiales	Gases industriales	0,13
Energía	Petróleo y gas integrados	0,33
Energía	Refinación y comercialización de petróleo y gas	0,15
Titulizados	Respaldados por activos	0,39
Soberana extranjera	Soberana extranjera	0,36
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,12
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,10
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,24

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

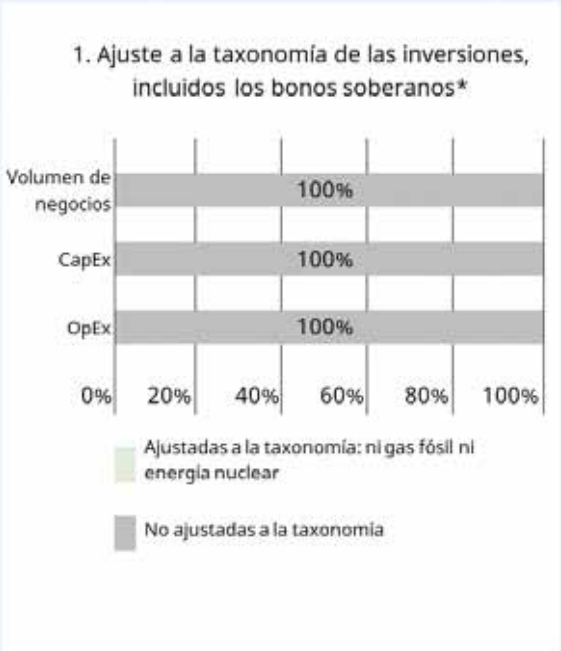

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 35%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 36%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Multi-Asset Income
Identificador de entidad jurídica: 549300LDFN23PNRCYH21

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 66% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice MSCI AC World (Hedged to EUR) (30%), el índice Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) (40%) y el índice Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR) (30%), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 30% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 4,0% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,9%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Conectividad
- Anticoncepción
- Sueldos elevados
- Medicina

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 66% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	66
Ene. 2023-dic. 2023	56
Ago. 2022-dic. 2022	56

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	4,0	-2,9
Ene. 2023-dic. 2023	2,8	-4,1
Ene. 2022-dic. 2022	5,4	-4,0

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

Antes de 2024, nuestra metodología para calcular el porcentaje de inversiones sostenibles no tenía en cuenta las inversiones en otros fondos, lo que puede haber resultado en cifras inferiores. A partir de 2024, los fondos sostenibles de Schroder se incluyen dentro de este cálculo. Este cálculo se realiza a nivel de fondo y no a nivel de las participaciones subyacentes individuales, por lo que la cifra indicada puede ser superior a si tan solo se evaluaran las participaciones subyacentes. En el cálculo no se incluyen otros fondos mantenidos que no sean de Schroders.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo asignó sus activos a través de varias estrategias subyacentes. La Gestora de inversiones pertinente consideró algunas PIA a nivel del Fondo, mientras que otras las consideró a nivel de las estrategias subyacentes, en su caso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Algunas PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas, como minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas): aplicada a exposiciones largas y cortas.
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos), aplicadas a las inversiones sostenibles.
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable): aplicadas a las estrategias subyacentes pertinentes.

Otras PIA se consideraron a través de la propiedad activa, que se realizó indirectamente a través de las Gestoras de inversiones subyacentes. En su caso, en función de las estrategias subyacentes y del proceso de inversión de la Gestora de inversiones pertinente, las PIA se consideraron después de la inversión a través de la implicación, de acuerdo con el enfoque y las expectativas que se recogen en el Plan de implicación de Schroders. Entre los ejemplos de PIA contempladas mediante este enfoque se incluyen la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono), la PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Durante el periodo de referencia, iniciamos un proceso de implicación con una importante empresa tecnológica, con un enfoque particular en la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad de la inteligencia artificial (IA). Los representantes de la empresa hicieron hincapié en su compromiso con la reducción de los impactos climáticos y de emisiones, reconociendo los desafíos que plantea el uso de energía en edificios y la huella de carbono de la construcción de centros de datos. Además, se abordaron su defensa de cambios en las políticas energéticas y los esfuerzos para mejorar la capacidad de energías renovables. En cuanto a la IA responsable, los representantes destacaron las medidas de seguridad, los procesos de revisión de productos y el cumplimiento normativo, asegurando que sus productos cumplen con los estándares de IA responsable. Asimismo, se habló de procesos específicos para casos de uso sensibles y contratos estrictos para clientes corporativos, junto con herramientas para identificar posibles riesgos en productos de IA. Además, iniciamos un proceso de implicación con un minorista de moda multinacional español para explorar su enfoque hacia la «resiliencia justa» y el apoyo a los trabajadores de la cadena de suministro que enfrentan riesgos climáticos físicos y problemas de derechos humanos relacionados. Si bien, según la información publicada por la empresa, son conscientes de la necesidad de resiliencia, todavía se encuentran en las primeras etapas de comprender los riesgos físicos de los proveedores y su impacto en las personas. El abastecimiento de

proximidad de la compañía puede reducir la exposición a los centros de fabricación de prendas del sudeste asiático, pero sigue sin quedar claro cómo evalúan los riesgos a nivel de proveedor. La empresa aún no integra plenamente las medidas de adaptación a los derechos humanos en línea con los principios de «resiliencia justa», sino que se basa en el cumplimiento de la legislación local. La compañía colabora con los sindicatos para identificar cuestiones clave para los trabajadores y prevé ampliar la información que publica sobre la evaluación del riesgo físico y el valor en riesgo en futuros informes. Aunque faltaban ejemplos concretos, parece que la empresa está comenzando a abordar estas inquietudes, y, a través de procesos de implicación futuros, se podrán compartir mejores prácticas para apoyar su progreso.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	105
Gobierno corporativo	54
Derechos humanos	51
Capital natural y biodiversidad	36
Gestión del capital humano	19
Diversidad e inclusión	17

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SISF SUST GL GRWTH N INCOME I DIS	Inversiones colectivas	5,41	Luxemburgo
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	2,47	Luxemburgo
SISF-BLUEORCH EM MKT CL-IUSD	Inversiones colectivas	1,46	Luxemburgo
AMUNDI PHYSICAL GOLD ETC LTD	Financiero	1,46	Namibia
MICROSOFT CORPORATION COMMON STOCK USD0.0000125	Tecnología de la información	1,42	Estados Unidos
APPLE INCORPORATED COMMON STOCK NPV	Tecnología de la información	1,35	Estados Unidos
NVIDIA CORPORATION COMMON STOCK USD0.001	Tecnología de la información	1,28	Estados Unidos
BNP PARIBAS SA SR REGS 2.75% 25 Jul 2028	Financiero	1,06	Francia
BELGIUM KINGDOM OF (GOVERNMENT) SR 364D 0% 11 Jul 2024	Equivalentes de efectivo	1,05	Bélgica
ALPHABET INCORPORATED CL A NPV	Tecnología de la información	0,99	Estados Unidos
BPCE SA SR REGS .25% 14 Jan 2031	Financiero	0,98	Francia
CREDIT AGRICOLE SA SR REGS 4% 12 Oct 2026	Financiero	0,88	Francia
AMAZON.COM INCORPORATED USD0.01	Consumo discrecional	0,86	Estados Unidos
FAURECIA SE REGS 3.75% 15 Jun 2028	Productos industriales	0,76	Francia
SKANDINAVISKA ENSKILDA BANKEN AB SR REGS .75% 09 Aug 2027	Financiero	0,76	Suecia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 92%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice 30% MSCI AC World (Hedged to EUR), 40% Barclays Global Aggregate Corporate Bond (Hedged to EUR) y 30% Barclays Global High Yield excl CMBS & EMG 2% (Hedged to EUR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 66% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 31% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 35% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

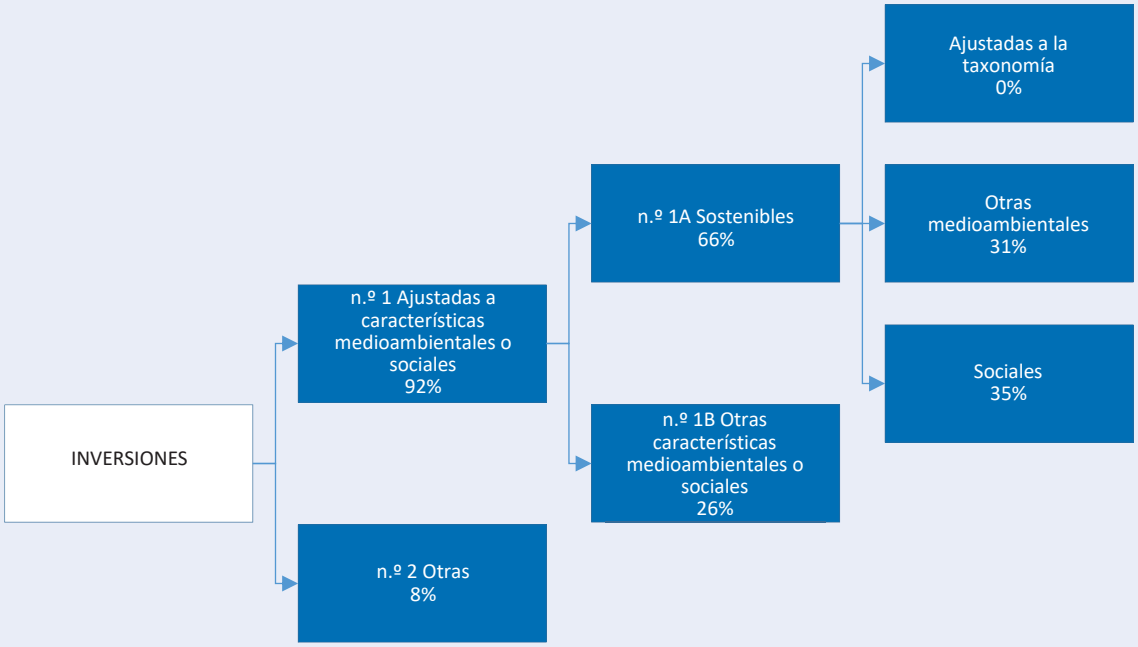

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Bienes de capital	5,75
Productos industriales	Salud	4,74
Productos industriales	Telecomunicaciones	4,66
Productos industriales	Automoción	4,17
Productos industriales	Transporte	3,30
Productos industriales	Servicios	3,24
Productos industriales	Sector inmobiliario	2,31
Productos industriales	Tecnología y electrónica	1,37
Productos industriales	Industria básica	1,18
Productos industriales	Ventas minoristas	0,94
Productos industriales	Bienes de consumo	0,71
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	0,52
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,44
Productos industriales	Ocio	0,11
Financiero	Bancos	14,13
Financiero	Servicios financieros	4,16
Financiero	Seguros	2,72
Financiero	Sector inmobiliario	0,06
Tecnología de la información	*Software* y servicios	6,38
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	3,37
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	2,61
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	9,34
Inversiones colectivas	Fondos negociados en bolsa	0,01
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	1,69
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	1,16
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	1,15
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	0,83
Consumo discrecional	Medios de comunicación y entretenimiento	0,35

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	3,94
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	1,07
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,42
Servicios públicos	Servicios públicos	0,82
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,55
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,55
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,23
Servicios públicos	Servicios públicos de gas	0,09
Efectivo	Efectivo	1,86
Efectivo	Margen de efectivo	0,55
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	1,75
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	0,44
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	0,16
Materiales	Materiales	1,62
Materiales	Gases industriales	0,15
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	1,36
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	1,05
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	0,59
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	0,08
Equity	Equity	0,47
Energía	Almacenamiento y transporte de petróleo y gas	0,03
Derivados	Derivados de renta variable	0,01
Derivados	Derivados de crédito	-0,06
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,16

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 31%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 35%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de

referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Emerging Markets Debt Total Return
Identificador de entidad jurídica: TLC5LFN105XXSK6FZ338

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice 50% JPM GBI-EM Diversified y 50% JPM EMBI Diversified, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del -2,7% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,7%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Energía limpia: el beneficio medioambiental estimado asociado a las energías renovables y la transformación acelerada de los sistemas energéticos de los países.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Se tuvieron en cuenta algunos indicadores mediante la aplicación de exclusiones, algunos se tuvieron en cuenta mediante el proceso de inversión y otros mediante el compromiso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Los datos de PIA son menos significativos en el contexto de una estrategia centrada en la soberanía de los mercados emergentes, ya que durante el periodo de referencia se disponía de datos limitados de PIA. Con el tiempo, anticipamos que estos datos mejorarán, lo que nos permitirá evaluar más a fondo la toma en cuenta de las PIA. Sin embargo, como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders que incorpora algunas PIA como parte de su metodología de puntuación. Durante el periodo de referencia se tuvieron en cuenta, las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 15 relacionadas con las emisiones de gases de efecto invernadero, las PIA 7, 8 y 9 relacionadas con la biodiversidad, el agua y los residuos y las PIA 12, 13 y 16 relacionadas con asuntos sociales como parte del proceso de inversión de los

siguientes países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, India, Baréin, Egipto, Polonia, Rumanía, Sudáfrica y Turquía.

Las PIA también se tuvieron en cuenta después de la inversión a través de la implicación. La Gestora de inversiones utilizó principalmente la herramienta propia de Schroders y los datos de proveedores de datos externos con el fin de identificar, evaluar y supervisar los temas medioambientales de implicación. Durante el periodo de referencia, los compromisos activos con las soberanías emergentes incluyeron las Bahamas, Colombia, México, Uruguay, Hungría, Baréin, China, Indonesia, Malasia y Filipinas.

Estos compromisos abarcaron una serie de temas y se alinearon con las PIA medioambientales 1, 2, 3, 4, 5 y 15 relacionadas con las emisiones de gases de efecto invernadero, las PIA 7, 8 y 9 relacionadas con la biodiversidad, el agua y los residuos y la PIA 16 (capital humano) en el cuadro 3.
A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	9
Capital natural y biodiversidad	4
Gobierno corporativo	1
Gestión del capital humano	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
INDIA (REPUBLIC OF) SR GOVT 7.18% 14 Aug 2033	Deuda de mercados emergentes soberana	3,45	India
MEXICO (UNITED MEXICAN STATES) (GO SR M 7.75% 29 May 2031	Deuda de mercados emergentes soberana	2,93	México
BRAZIL FEDERATIVE REPUBLIC OF (GO SR NTNF 10% 01 Jan 2027	Deuda de mercados emergentes soberana	2,83	Brasil
MEXICO (UNITED MEXICAN STATES) (GO SR M 7.5% 26 May 2033	Deuda de mercados emergentes soberana	2,53	México
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) SR 2032 8.25% 31 Mar 2032	Deuda de mercados emergentes soberana	2,38	Sudáfrica
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR92 SR FR92 7.125% 15 Jun 2042	Deuda de mercados emergentes soberana	2,12	Indonesia
TREASURY BILL SR GOVT 0% 13 Jun 2024	Equivalentes de efectivo	2,06	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 16 Jul 2024	Equivalentes de efectivo	1,92	Estados Unidos
BRAZIL FEDERATIVE REPUBLIC OF (GOV SR NTNF 10% 01 Jan 2031	Deuda de mercados emergentes soberana	1,86	Brasil
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) SR 2037 8.5% 31 Jan 2037	Deuda de mercados emergentes soberana	1,83	Sudáfrica
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) SR 2035 8.875% 28 Feb 2035	Deuda de mercados emergentes soberana	1,74	Sudáfrica
HUNGARY (REPUBLIC OF) SR 28/A 6.75% 22 Oct 2028	Deuda de mercados emergentes soberana	1,73	Hungría
COLOMBIA (REPUBLIC OF) SR B 13.25% 09 Feb 2033	Deuda de mercados emergentes soberana	1,70	Colombia
INDIA (REPUBLIC OF) SR GOVT 7.54% 23 May 2036	Deuda de mercados emergentes soberana	1,56	India
TREASURY BILL SR GOVT 0% 20 Jun 2024	Equivalentes de efectivo	1,55	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 95%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice compuesto en un 50% por el JPM GBI-EM Diversified y en un 50% por el JPM EMBI Diversified. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.
La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

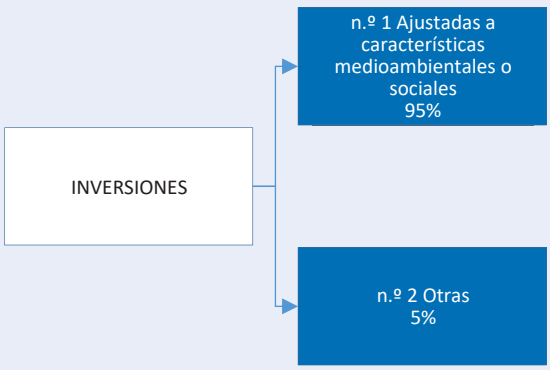

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	49,79
Deuda de mercados emergentes soberana	Letras del Tesoro	1,10
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	19,32
Soberana extranjera	Soberana extranjera	16,56
Productos industriales	Industria básica	1,76
Productos industriales	Transporte	1,06
Productos industriales	Energía integrada	0,49
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,32
Productos industriales	Tecnología y electrónica	0,29
Productos industriales	Ocio	0,22
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,20
Productos industriales	Ventas minoristas	0,15
Productos industriales	Servicios	0,15
Productos industriales	Sector inmobiliario	0,11
Productos industriales	Bienes de consumo	0,10
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,05
Efectivo	Efectivo	2,64
Efectivo	Margen de efectivo	0,50
Supranacional	Supranacional	1,68
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	1,12
Agencia	Agencia	0,95
Agencia	Servicios financieros	0,09
Financiero	Bancos	0,62
Financiero	Servicios financieros	0,05
Servicios públicos	Energía integrada	0,13
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,12
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,12
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,10
Derivados	Derivados de crédito	0,12
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,10

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

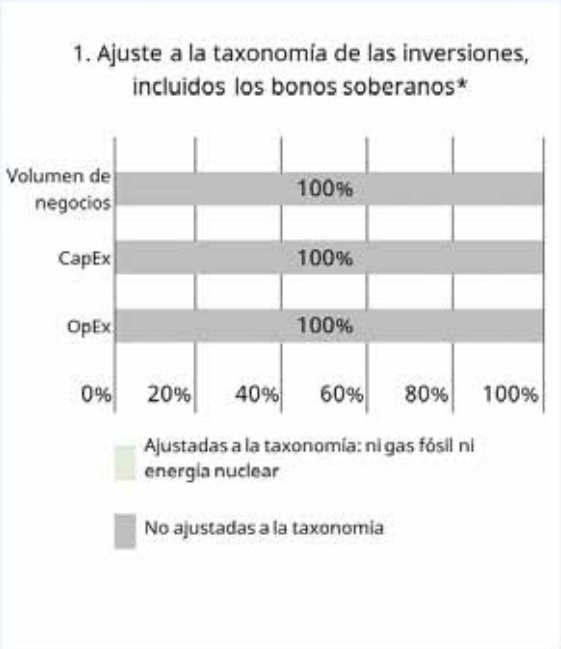

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF EURO Credit Conviction Short Duration
Identificador de entidad jurídica: 549300GRJ5K0KUG41F58

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 59% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return, según el sistema de calificación de la gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,4%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Conectividad
- Sueldos elevados
- Medicina
- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 59% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	59
Ene. 2023-dic. 2023	52
Ago. 2022-dic. 2022	50

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,2	-2,4
Ene. 2023-dic. 2023	1,2	-2,2
Ene. 2022-dic. 2022	5,3	N/d*

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

* El 21 de septiembre de 2023, el Fondo se comprometió a mantener una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. En consecuencia, no se muestra una cifra de referencia para 2022 y la de 2023 es una media ponderada de los últimos cuatro meses del año.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:
1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, entablamos un diálogo activo con una empresa del sector financiero para actualizar sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	33
Gobierno corporativo	20
Derechos humanos	9
Capital natural y biodiversidad	8
Diversidad e inclusión	4
Gestión del capital humano	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
FRANCE (REPUBLIC OF) SR REGS 0% 14 Nov 2024	Equivalentes de efectivo	2,31	Francia
P3 GROUP SARL SR REGS .875% 26 Jan 2026	Productos industriales	1,15	Luxemburgo
FRANCE (REPUBLIC OF) SR REGS 0% 23 May 2024	Equivalentes de efectivo	1,11	Francia
SPAIN (KINGDOM OF) SR GOVT 2.8% 31 May 2026	Soberana (desarrollados)	1,10	España
MVM ENERGETIKA ZRT SR REGS .875% 18 Nov 2027	Servicios públicos	1,09	Hungría
SOCIETA ESERCIZI AEROPOR SR REGS 3.5% 09 Oct 2025	Productos industriales	1,08	Italia
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 2,1% 12 Apr 2029	Soberana (desarrollados)	1,00	Alemania
BARCLAYS PLC SR REGS 3.849% 08 May 2028	Financiero	0,99	Reino Unido
INVESTEC BANK PLC SR REGS 1.25% 11 Aug 2026	Financiero	0,87	Reino Unido
EQT AB SR REGS 2.875% 06 Apr 2032	Financiero	0,86	Suecia
ELECTRICITE DE FRANCE SA SR REGS 5.875% 31 Dec 2079	Servicios públicos	0,81	Francia
BANK OF NOVA SCOTIA SR REGS 3.398% 10 Jun 2027	Financiero	0,81	Canadá
A1 TOWERS HOLDING GMBH SR REGS 5.25% 13 Jul 2028	Productos industriales	0,78	Austria
ALIAXIS FINANCE SA SR REGS .875% 08 Nov 2028	Productos industriales	0,78	Bélgica
MERCEDES-BENZ INTERNATIONAL FINANC SR REGS 3.478% 19 Aug 2027	Productos industriales	0,77	Alemania

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 89%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA 1-5 Year BBB Euro Corporate Total Return. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 59% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 38% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 21% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

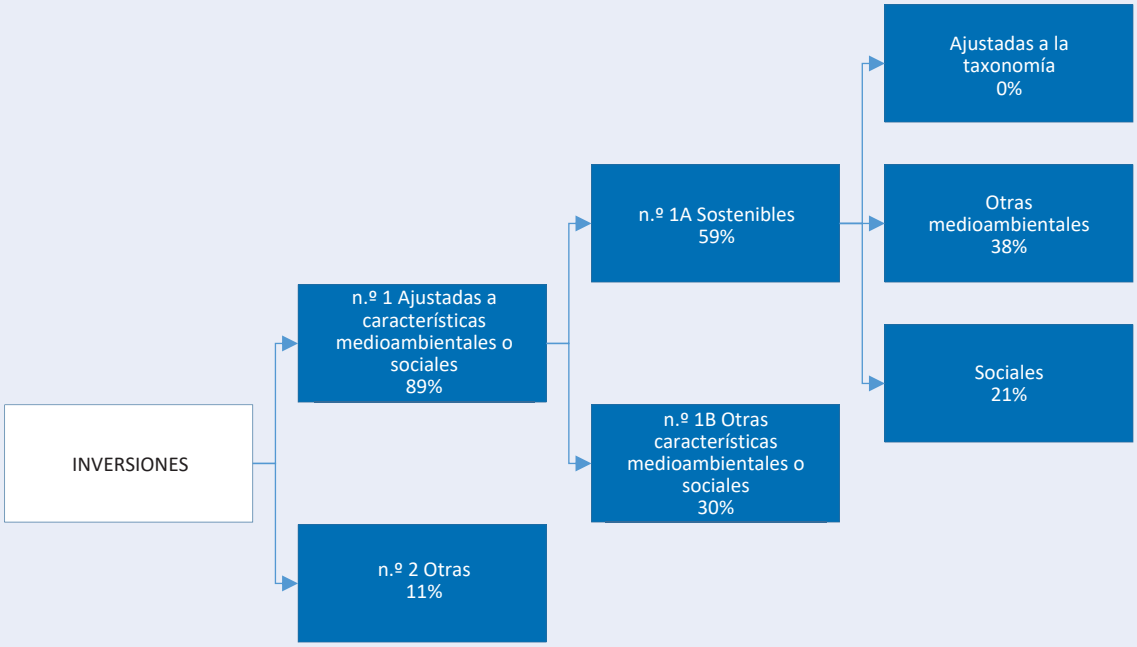

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	8,03
Productos industriales	Transporte	5,41
Productos industriales	Salud	4,39
Productos industriales	Industria básica	3,57
Productos industriales	Automoción	3,28
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	3,12
Productos industriales	Servicios	3,04
Productos industriales	Bienes de capital	3,00
Productos industriales	Ventas minoristas	2,17
Productos industriales	Telecomunicaciones	2,13
Productos industriales	Energía: exploración y producción	2,09
Productos industriales	Tecnología y electrónica	1,16
Productos industriales	Ocio	1,14
Productos industriales	Bienes de consumo	0,80
Productos industriales	Energía integrada	0,76
Productos industriales	Gas: distribución	0,10
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,09
Financiero	Bancos	24,50
Financiero	Servicios financieros	9,35
Financiero	Seguros	4,00
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	2,85
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	1,65
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,87
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,55
Servicios públicos	Gas: distribución	0,09
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	5,55
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	2,63
Soberana extranjera	Soberana extranjera	2,11
Efectivo	Efectivo	1,02
Efectivo	Margen de efectivo	-0,22
Derivados	Derivados de tipos de interés	0,73
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,07
Derivados	Derivados de crédito	-0,08
Titulizados	Respaldados por activos	0,16
Garantizados por el Gobierno	Electricidad - Generación	0,02

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

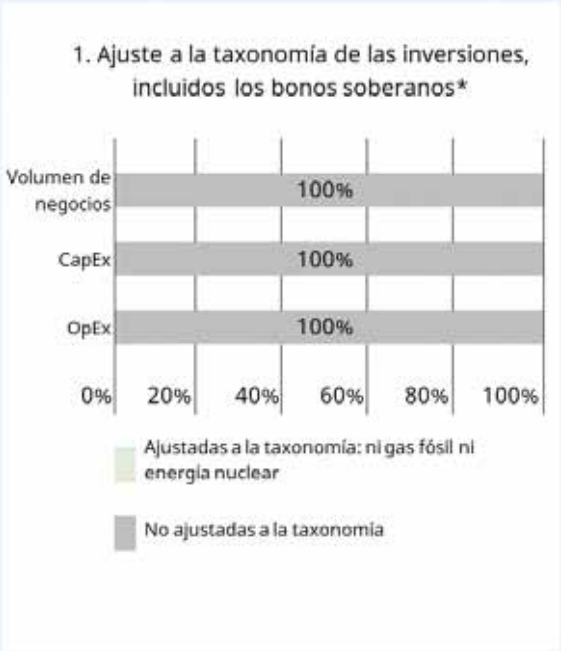

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 38%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 21%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF European Alpha Absolute Return
Identificador de entidad jurídica: 549300FIRE2DG9WO1K16

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 57% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

El porcentaje de inversiones sostenibles mostrado (que son todas posiciones largas, ya que las posiciones cortas no se consideran inversiones sostenibles) representa las inversiones sostenibles como proporción de la exposición larga del Fondo durante el periodo de referencia. Esto está en consonancia con la información precontractual del Fondo, en la que el Fondo se comprometía a invertir al menos el 10% de su exposición larga en inversiones sostenibles.

A modo de contexto adicional, el porcentaje de inversiones sostenibles como proporción de la exposición bruta del Fondo durante el periodo de referencia fue del 28%. La exposición bruta incluye posiciones largas y cortas y esta cifra se proporciona para mantener la coherencia con la base de los demás cálculos de la sección de asignación de activos que figura a continuación. La exposición larga y la exposición bruta excluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, basada en la herramienta propia de Schroders.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad de cada emisor; concretamente, un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas del emisor subyacente en cuestión. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas generadas por el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo utilizó derivados ampliamente para implementar su estrategia de inversión y satisfacer las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo. Las posiciones largas y cortas en derivados contribuyeron de forma diferente a la puntuación general de sostenibilidad del Fondo, tal como se ha descrito. Los derivados de renta variable y de índices (excluidas las opciones) se puntúan de la misma manera que las participaciones físicas, a partir de una perspectiva, y también contribuyeron a la puntuación general de sostenibilidad del Fondo.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de su exposición larga en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia. La exposición larga excluye el efectivo y los equivalentes de efectivo.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad durante el periodo de referencia fue del 17,9%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a cero, según los datos de fin de mes.

La sostenibilidad se calcula como un porcentaje teórico como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Saneamiento

- Tabaco

El tabaco es un coste social (y, por lo tanto, puntúa negativamente), pero contribuyó positivamente a la puntuación de sostenibilidad del Fondo porque representa posiciones cortas. Las posiciones cortas con puntuaciones negativas contribuyen positivamente a la puntuación de sostenibilidad agregada del Fondo.

El Fondo se comprometió a invertir al menos el 10% de su exposición larga en inversiones sostenibles en referencia a la puntuación de sostenibilidad de cada activo en la herramienta propia de Schroders y, de conformidad con este compromiso, el Fondo invirtió el 57% de su exposición larga en inversiones sostenibles (que son todas posiciones largas, ya que las posiciones cortas no se consideran inversiones sostenibles) durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

A modo de contexto adicional, la Gestora de inversiones invirtió el 28% de la exposición bruta del Fondo en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Este dato representa el porcentaje de inversiones sostenibles como proporción de la exposición bruta del Fondo. La exposición bruta incluye posiciones largas y cortas y esta cifra se proporciona para mantener la coherencia con la base de los cálculos de la sección de asignación de activos que figura a continuación.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	% del Fondo (bruto)	% del Fondo (largo)
Ene. 2024-dic. 2024	28	57
Ene. 2023-dic. 2023	31	65
Ago. 2022-dic. 2022	31	63

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	17,9
Ene. 2023-dic. 2023	20,8
Ene. 2022-dic. 2022	34,7

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Saneamiento: los beneficios sociales estimados asociados al suministro de productos y servicios que abordan el saneamiento deficiente, la falta de agua potable y la higiene. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplicaron a las exposiciones largas en empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluyó las posiciones largas de nombre único en empresas que obtengan ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluyó posiciones largas de su exposición larga de nombre único en empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s)

participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico: PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles) y PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidas la gobernanza, la asignación de capital, el uso de agua con empresas mineras, el clima y la neutralidad de carbono con los sectores de la construcción y la propiedad. Estos compromisos guardaban relación con las PIA 8 (emisiones al agua) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	3
Derechos humanos	2
Capital natural y biodiversidad	1
Gobierno corporativo	1

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Los compromisos mostrados pueden incluir compromisos asignados a posiciones cortas, efectivo, derivados, planes de inversión colectiva, deuda y pactos de recompra mantenidos por el Fondo.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SMITH AND NEPHEW PLC	Asistencia sanitaria	3,42	Reino Unido
HISCOX LTD	Finanzas	3,35	Reino Unido
KONINKLIJKE KPN NV	Servicios de comunicación	3,25	Países Bajos
ANGLO AMERICAN PLC	Materiales	3,14	Sudáfrica
FUTURE PLC	Servicios de comunicación	3,12	Reino Unido
HEINEKEN NV	Bienes de consumo básico	3,06	Países Bajos
UNILEVER PLC	Bienes de consumo básico	2,97	Reino Unido
ENTAIN PLC	Consumo discrecional	2,73	Reino Unido
NEXT PLC	Consumo discrecional	2,68	Reino Unido
KNORR BREMSE AG	Productos industriales	2,66	Alemania
VEOLIA ENVIRON. SA	Servicios públicos	2,66	Francia
TESCO PLC	Bienes de consumo básico	2,55	Reino Unido
ASHMORE GROUP PLC	Finanzas	2,53	Reino Unido
UNITE GROUP PLC	Sector inmobiliario	2,51	Reino Unido
SODEXO SA	Consumo discrecional	2,36	Francia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Las exposiciones se han proporcionado a través de una perspectiva de futuros sobre índices, opciones sobre índices, posiciones de swaps de rentabilidad total (TRS) y cestas de contratos por diferencias (CFD), siempre que sea posible, y se han compensado a nivel de emisores. Puede haber casos en los que se haya utilizado un sustitutivo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 97% de la exposición bruta. El Fondo mantuvo una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, por lo tanto, las inversiones del Fondo (tanto largas como cortas) que fueron puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen en el número 1, sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (tanto si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva como negativa). Las posiciones largas con puntuaciones positivas y las posiciones cortas con puntuaciones negativas contribuyeron positivamente a la puntuación agregada, mientras que las posiciones largas con puntuaciones negativas y las posiciones cortas con puntuaciones positivas restaban valor a la puntuación agregada. El porcentaje en n.º 1 Ajustadas representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. En la categoría n.º 1 también se incluye la proporción de exposición bruta invertida en inversiones sostenibles, como se indica en la categoría n.º 1A. El efectivo y los equivalentes de efectivo están excluidos de las proporciones de las categorías n.º 1 y n.º 1A.

El Fondo invirtió el 28% de su exposición bruta en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. La exposición bruta incluye posiciones largas y cortas, pero el porcentaje solo incluye exposiciones largas, ya que las exposiciones cortas no se consideran inversiones sostenibles. Dentro de esta cifra, el 11% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 17% en inversiones sostenibles con un objetivo social. Sin embargo, el Fondo se comprometió a invertir al menos el 10% de sus posiciones largas en inversiones sostenibles. El Fondo invirtió el 57% de su exposición larga en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 23% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 34% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación obtenida por la herramienta propia de Schroders. Se considera que una inversión sostenible tiene un objetivo medioambiental o social en función de si el emisor correspondiente tiene una puntuación más alta en la herramienta propia de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios». La exposición bruta y larga excluye el efectivo y los equivalentes de efectivo.

La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. El efectivo y los equivalentes de efectivo se excluyen del cálculo de la exposición bruta y larga debido a la naturaleza larga/corta de la estrategia de inversión del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

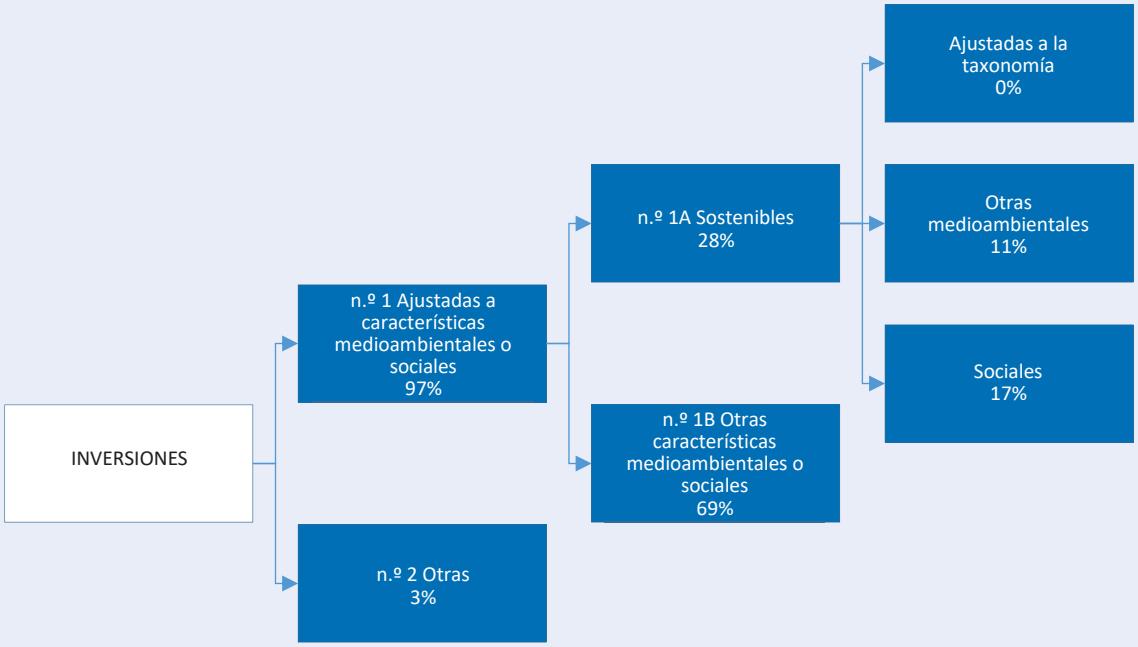

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

Los porcentajes indicados anteriormente se calculan como una proporción de la exposición bruta por coherencia. Sin embargo, el Fondo se comprometió a invertir al menos el 10% de su exposición larga en inversiones sostenibles y, como media durante el periodo de referencia, basándose en los datos de fin de trimestre, el Fondo tenía invertido el 57% de sus posiciones largas en inversiones sostenibles.

Las exposiciones se han proporcionado a través de una perspectiva de futuros sobre índices, opciones sobre índices, posiciones de TRS y cestas de CFD, siempre que sea posible, y se han compensado a nivel de emisores. Puede haber casos en los que se haya utilizado un sustitutivo. Esta compensación se aplicó antes de determinar si una exposición era larga o corta y antes de calcular la exposición bruta.

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos (neto)	% de activos (bruto)
Servicios de comunicación	Medios de comunicación y entretenimiento	2,3	4,6
Servicios de comunicación	Servicios de telecomunicaciones	2,5	4,0
Consumo discrecional	Automóviles y componentes	-1,9	1,9
Consumo discrecional	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo discrecional	2,2	8,2
Consumo discrecional	Productos de consumo duraderos y prendas de vestir	5,1	9,9
Consumo discrecional	Servicios al consumidor	8,4	13,1
Bienes de consumo básico	Distribución y venta al por menor de bienes de consumo básico	-2,6	7,7
Bienes de consumo básico	Alimentos, bebidas y tabaco	-1,5	19,0
Bienes de consumo básico	Productos domésticos y de cuidado personal	1,7	4,3
Finanzas	Bancos	-5,8	10,3
Finanzas	Servicios financieros	-13,3	18,4
Finanzas	Seguros	2,9	7,4
Asistencia sanitaria	Servicios y equipamiento de asistencia sanitaria	2,0	4,8
Asistencia sanitaria	Productos farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida	0,7	7,3
Productos industriales	Bienes de capital	-0,5	21,5
Productos industriales	Servicios comerciales y profesionales	-0,4	5,2
Productos industriales	Transporte	-4,3	6,9
Tecnología de la información	*Software* y servicios	-3,2	3,2
Tecnología de la información	*Hardware* y equipamiento tecnológico	1,2	3,5
Tecnología de la información	Semiconductores y equipos de semiconductores	-0,8	0,8
Materiales	Materiales	-4,0	11,7
Sector inmobiliario	Fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y renta variable	2,6	6,6
Sector inmobiliario	Gestión y desarrollo inmobiliario	-0,4	0,4
Servicios públicos	Servicios públicos	-0,1	5,4
Energía	Energía	-5,2	5,2

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta

a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

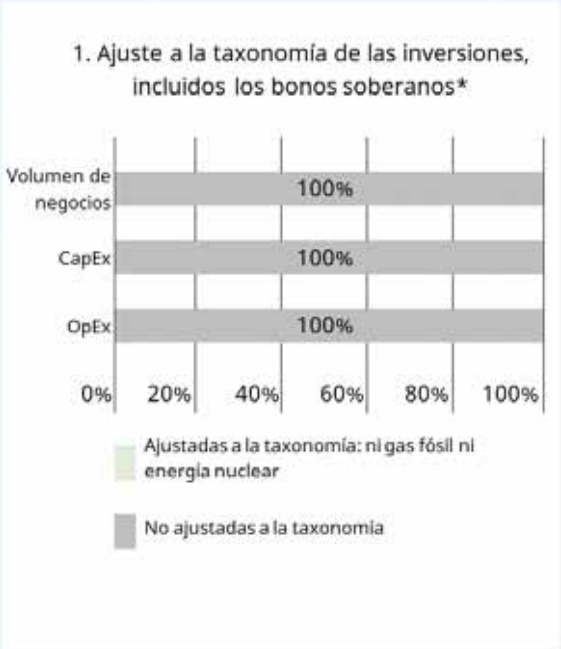

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Durante el periodo de referencia y en base a los datos de fin de trimestre, el Fondo invirtió el 11% de su exposición bruta en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustaban a la taxonomía de la UE. Este porcentaje se proporciona para mantener la coherencia con la base de los cálculos de la sección de asignación de activos anterior. El Fondo invirtió el 23% de su exposición larga en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustaban a la taxonomía.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Durante el periodo de referencia y en base a los datos de fin de trimestre, el Fondo invirtió el 17% de su exposición bruta en inversiones sostenibles con un objetivo social. Este porcentaje se proporciona para mantener la coherencia con la base de los cálculos de la sección de asignación de activos anterior. El Fondo invirtió el 34% de su exposición larga en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo. El efectivo y los equivalentes de efectivo se excluyen del cálculo de la exposición bruta y larga debido a la naturaleza larga/corta de la estrategia de inversión del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte (posiciones largas de nombre único utilizadas solo con fines de inversión).

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF EURO Bond
Identificador de entidad jurídica: 61XW5S6PT0DGAORX3X38

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 74% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg EURO Aggregate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,9% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 1,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Educación
- Suministro eléctrico
- Estabilidad sociopolítica
- Acceso al agua

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 74% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	74
Ene. 2023-dic. 2023	73
Ago. 2022-dic. 2022	78

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,9	1,5
Ene. 2023-dic. 2023	1,7	1,3
Ene. 2022-dic. 2022	3,2	1,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:

- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. En el caso de los emisores soberanos, las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) son muy pertinentes y se tuvieron en cuenta al evaluar la idoneidad de la deuda de varios países para la cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con una empresa del sector energético para que proporcione una actualización sobre sus objetivos climáticos y su plan de transición. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos. Sin embargo, durante el periodo de referencia, tuvimos la oportunidad de colaborar con emisores soberanos y supranacionales pertinentes, principalmente con respecto a su enfoque de las estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	58
Gobierno corporativo	21
Derechos humanos	13
Capital natural y biodiversidad	12
Gestión del capital humano	5
Diversidad e inclusión	5

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHRODER ISF SECURITISED CREDIT EUR HEDGED	Inversiones colectivas	5,32	Luxemburgo
SPAIN (KINGDOM OF) SR REGS .7% 30 Apr 2032	Soberana (desarrollados)	2,02	España
SPAIN (KINGDOM OF) SR GOVT 0% 31 Jan 2028	Soberana (desarrollados)	1,62	España
BELGIUM KINGDOM OF (GOVERNMENT) SR REGS 2.85% 22 Oct 2034	Soberana (desarrollados)	1,47	Bélgica
BUONI POLIENNALI DEL TES (144A) (REGS) 3.1% 01 Mar 2040	Soberana (desarrollados)	1,14	Italia
ITALY (REPUBLIC OF) SR REGS .95% 01 Aug 2030	Soberana (desarrollados)	1,14	Italia
STATKRAFT AS SR REGS 3.125% 13 Dec 2026	Servicios públicos	0,96	Noruega
MEXICO (UNITED MEXICAN STATES) (GO SR GOVT 4.4899% 25 May 2032	Soberana extranjera	0,89	México
ITALY (REPUBLIC OF) SR REGS 4.75% 01 Sep 2044	Soberana (desarrollados)	0,87	Italia
EUROPEAN UNION SR REGS 3% 04 Dec 2034	Supranacional	0,85	Luxemburgo
COMMONWEALTH BANK OF AUSTRALIA SR REGS 3.768% 31 Aug 2027	Financiero	0,84	Australia
SPAIN (KINGDOM OF) SR REGS .6% 31 Oct 2029	Soberana (desarrollados)	0,84	España
VSEOBECNA UVEROVA BANKA AS SR REGS 3.25% 20 Mar 2031	Financiero	0,84	Slovakia
INTESA SANPAOLO SPA SR REGS 1.125% 16 Jun 2027	Financiero	0,83	Italia
NETHERLANDS (KINGDOM OF) SR REGS 2.5% 15 Jul 2033	Soberana (desarrollados)	0,82	Países Bajos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 94%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg EURO Aggregate. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 74% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 38% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 36% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

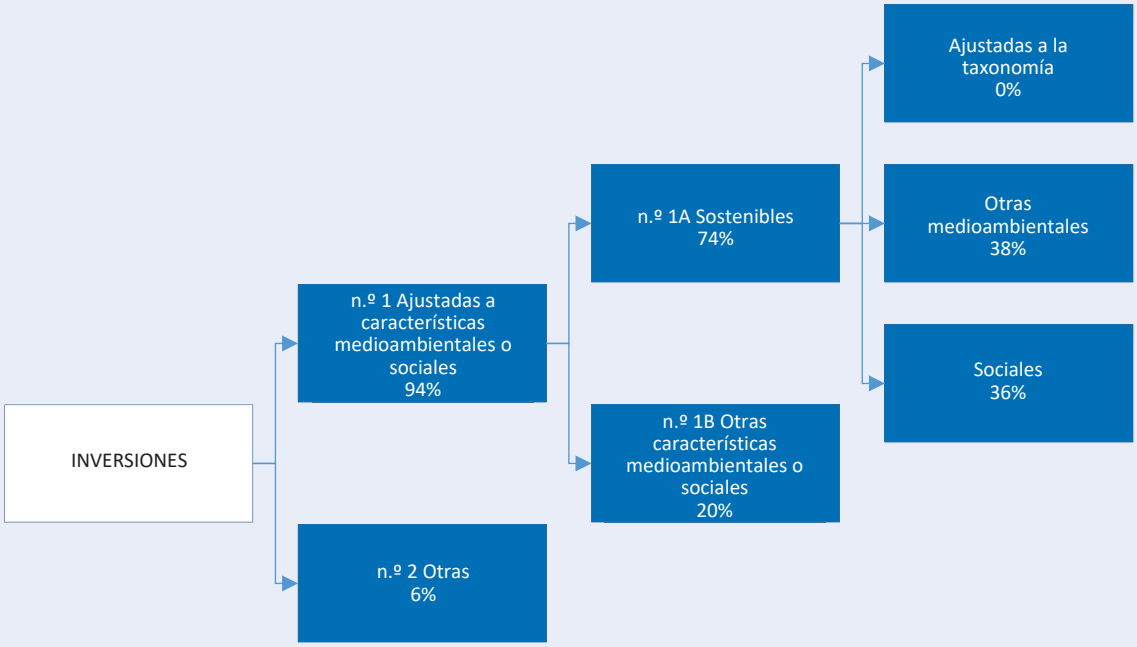

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	21,61
Financiero	Servicios financieros	4,89
Financiero	Seguros	2,16
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	27,43
Productos industriales	Industria básica	2,10
Productos industriales	Transporte	1,44
Productos industriales	Tecnología y electrónica	1,16
Productos industriales	Automoción	0,94
Productos industriales	Energía integrada	0,94
Productos industriales	Salud	0,93
Productos industriales	Bienes de consumo	0,83
Productos industriales	Bienes de capital	0,77
Productos industriales	Sector inmobiliario	0,74
Productos industriales	Servicios	0,61
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,34
Productos industriales	Energía: exploración y producción	0,31
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,24
Productos industriales	Ventas minoristas	0,19
Productos industriales	Ocio	0,01
Supranacional	Supranacional	5,56
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	5,32
Titulizados	Respaldados por hipotecas	3,67
Soberana extranjera	Soberana extranjera	3,32
Agencia	Agencia	3,15
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	3,11
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,68
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,61
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,37
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	0,26
Servicios públicos	Gas: distribución	0,06
Autoridad local	Autoridad	2,63
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	1,81
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,74
Efectivo	Margen de efectivo	0,69
Efectivo	Efectivo	-0,60
Derivados	Derivados sobre inflación	0,02
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,01
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,03

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

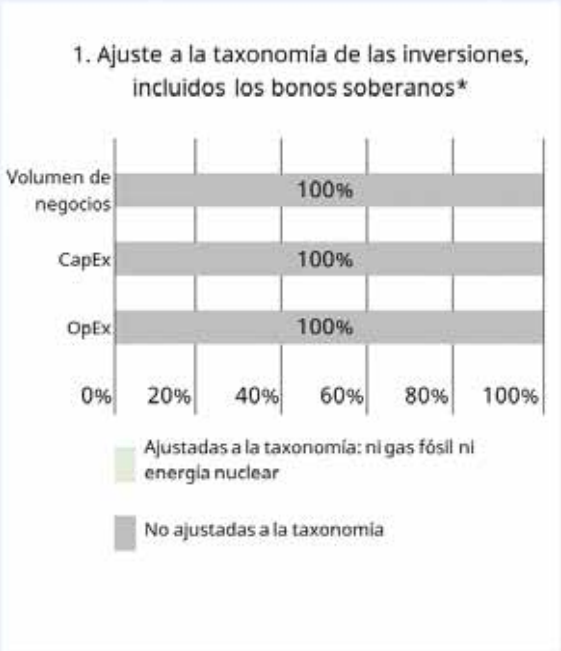

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 38%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 36%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF EURO Government Bond
Identificador de entidad jurídica: GQO6F0370CMTJBILPZ30

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 93% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Merrill Lynch Euro Government, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,4% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 2,3%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Energía limpia
- Educación
- Ayuda internacional
- Instituciones multinacionales
- Estabilidad sociopolítica

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 93% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	93
Ene. 2023-dic. 2023	97
Ago. 2022-dic. 2022	97

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,4	2,3
Ene. 2023-dic. 2023	2,5	2,3
Ene. 2022-dic. 2022	2,7	2,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Energía limpia: el beneficio medioambiental estimado asociado a las energías renovables y la transformación acelerada de los sistemas energéticos de los países.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Ayuda internacional: los beneficios sociales estimados asociados a la ayuda humanitaria tras catástrofes naturales o conflictos y el apoyo financiero al desarrollo económico de las economías subdesarrolladas. Asignación en proporción al total de los aportes netos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

- Instituciones multinacionales: los beneficios sociales estimados asociados al trabajo conjunto de los

países a través de organizaciones internacionales que fomentan la cooperación y la resolución diplomática de los problemas mundiales. Asignación en proporción a las contribuciones netas de las Naciones Unidas de un país; y

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. La naturaleza de este Fondo es tal que no invierte de manera significativa en bonos corporativos y, por lo tanto, en la

práctica, tales exclusiones corporativas son menos importantes que para otros Fondos en el rango de Schroders. No obstante, las exclusiones se aplicaron formalmente e incluyeron lo siguiente:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders que incorpora PIA como parte de su metodología de puntuación. En el caso de los emisores soberanos, las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) son muy pertinentes y se tuvieron en cuenta al evaluar la idoneidad de la deuda de varios países para la cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos (en los que este Fondo no invirtió). Sin embargo, durante el periodo de referencia, tuvimos la oportunidad de colaborar con emisores soberanos y supranacionales pertinentes, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Capital natural y biodiversidad	3
Cambio climático	3

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SPAIN (KINGDOM OF) SR GOVT 2.8% 31 May 2026	Soberana (desarrollados)	4,39	España
ITALY (REPUBLIC OF) SR REGS 0% 01 Apr 2026	Soberana (desarrollados)	3,79	Italia
FRANCE (REPUBLIC OF) SR REGS .75% 25 Nov 2028	Soberana (desarrollados)	3,40	Francia
ITALY (REPUBLIC OF) SR REGS 2.65% 01 Dec 2027	Soberana (desarrollados)	3,20	Italia
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 2.3% 15 Feb 2033	Soberana (desarrollados)	3,02	Alemania
OAT FRANCE 5.75% 25 Oct 2032	Soberana (desarrollados)	2,24	Francia
ITALY (REPUBLIC OF) SR REGS 3.85% 15 Dec 2029	Soberana (desarrollados)	2,19	Italia
SPAIN (KINGDOM OF) SR REGS 1.45% 30 Apr 2029	Soberana (desarrollados)	2,02	España
FRANCE (GOVT OF) 4% 25 Oct 2038	Soberana (desarrollados)	1,90	Francia
AUSTRIA (REPUBLIC OF) SR REGS .75% 20 Feb 2028	Soberana (desarrollados)	1,86	Austria
SPAIN (KINGDOM OF) SR REGS .6% 31 Oct 2029	Soberana (desarrollados)	1,85	España
FRANCE (REPUBLIC OF) SR REGS .75% 25 May 2028	Soberana (desarrollados)	1,81	Francia
BELGIUM 144A/ REGS 1% 22 Jun 2026	Soberana (desarrollados)	1,78	Bélgica
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 0% 15 Aug 2030	Soberana (desarrollados)	1,65	Alemania
SPAIN (KINGDOM OF) SR REGS 3.55% 31 Oct 2033	Soberana (desarrollados)	1,58	España

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 96%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Merrill Lynch Euro Government. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 93% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 35% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 58% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

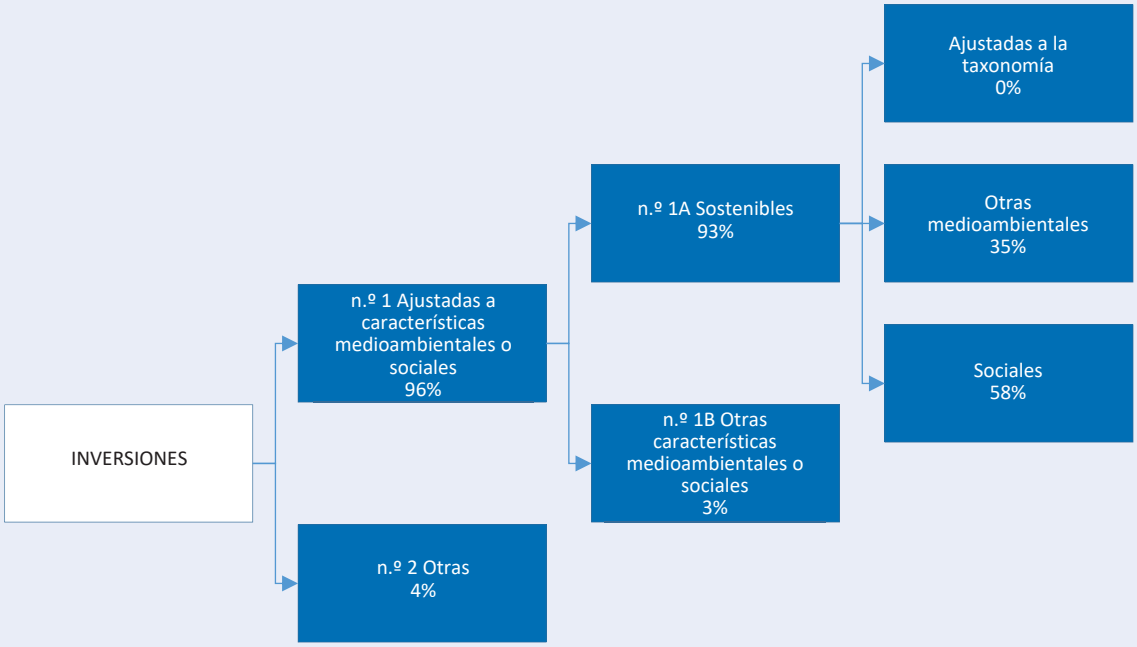

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	85,37
Financiero	Bancos	3,62
Financiero	Servicios financieros	0,57
Supranacional	Supranacional	2,20
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	2,01
Soberana extranjera	Soberana extranjera	1,74
Efectivo	Efectivo	1,24
Efectivo	Margen de efectivo	0,39
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	0,93
Autoridad local	Autoridad local	0,92
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,49
Agencia	Agencia	0,33
Productos industriales	Transporte	0,19
Derivados	Derivados sobre inflación	0,02
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,02

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

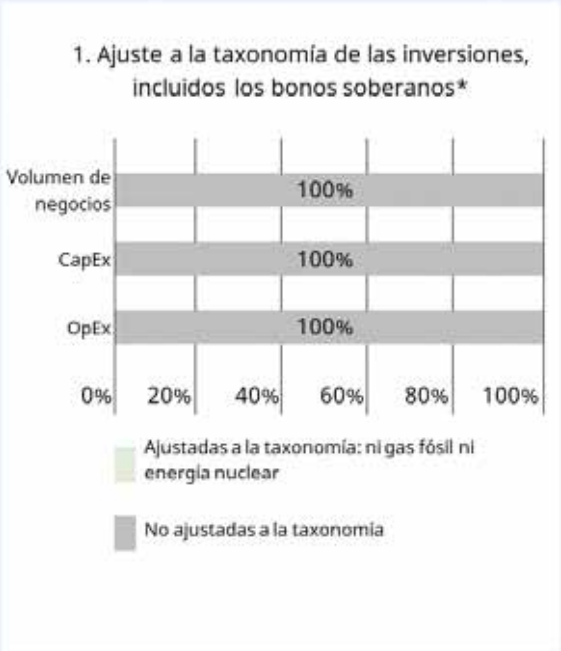

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 35%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 58%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF EURO Short Term Bond
Identificador de entidad jurídica: LKIIDMHWTJNCPJTJ3M14

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 67% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,4% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 0,8%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Educación
- Sueldos elevados
- Saneamiento
- Estabilidad sociopolítica

La Gestora de inversiones invirtió el 67% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	67
Ene. 2023-dic. 2023	68
Ago. 2022-dic. 2022	66

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,4	0,8
Ene. 2023-dic. 2023	1,0	0,5
Ene. 2022-dic. 2022	1,9	0,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Saneamiento: los beneficios sociales estimados asociados al suministro de productos y servicios que abordan el saneamiento deficiente, la falta de agua potable y la higiene. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales

cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la

diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del

Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. En el caso de los emisores soberanos, las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) son muy pertinentes y se tuvieron en cuenta al evaluar la idoneidad de la deuda de varios países para la cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con una empresa del sector energético para que proporcione una actualización sobre sus objetivos climáticos y su plan de transición. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos. Sin embargo, durante el periodo de referencia, tuvimos la oportunidad de colaborar con emisores soberanos y supranacionales pertinentes, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	35
Gobierno corporativo	14
Derechos humanos	5
Capital natural y biodiversidad	4
Gestión del capital humano	2
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SPAIN (KINGDOM OF) SR GOVT 2.8% 31 May 2026	Soberana (desarrollados)	7,07	España
SPAIN (KINGDOM OF) SR GOVT 0% 31 May 2025	Soberana (desarrollados)	5,12	España
ITALY (REPUBLIC OF) SR REGS 0% 01 Aug 2026	Soberana (desarrollados)	4,07	Italia
ITALY (REPUBLIC OF) SR REGS 0% 01 Apr 2026	Soberana (desarrollados)	3,37	Italia
CAISSE AMORTISSEMENT DE LA DETTE S SR REGS 3% 25 May 2028	Agencia	2,41	Francia
TORONTO-DOMINION BANK/THE SR REGS 3.879% 13 Mar 2026	Financiero	2,21	Canadá
COVENTRY BLDG SOCIETY SR REGS 1% 21 Sep 2025	Financiero	1,82	Reino Unido
EUROPEAN UNION SR REGS 0% 04 Oct 2028	Supranacional	1,80	Mundial
TORONTO-DOMINION BANK/THE SR REGS 3.765% 08 Sep 2026	Financiero	1,55	Canadá
DEVELOPMENT BANK OF JAPAN INC SR REGS .01% 09 Sep 2025	Garantizados por el Gobierno	1,50	Japón
TORONTO-DOMINION BANK/THE SR REGS .864% 24 Mar 2027	Financiero	1,38	Canadá
ROMANIA (REPUBLIC OF) SR REGS 5.5% 18 Sep 2028	Soberana extranjera	1,32	Rumanía
DEUTSCHE PFANDBRIEFBANK AG SR REGS .01% 25 Aug 2026	Financiero	1,29	Alemania
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 1.3% 15 Oct 2027	Soberana (desarrollados)	1,12	Alemania
EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA SR REGS 0% 19 Oct 2024	Agencia	1,03	Corea del Sur

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 92%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Euro Aggregate (1-3 Y). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 67% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 28% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 39% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

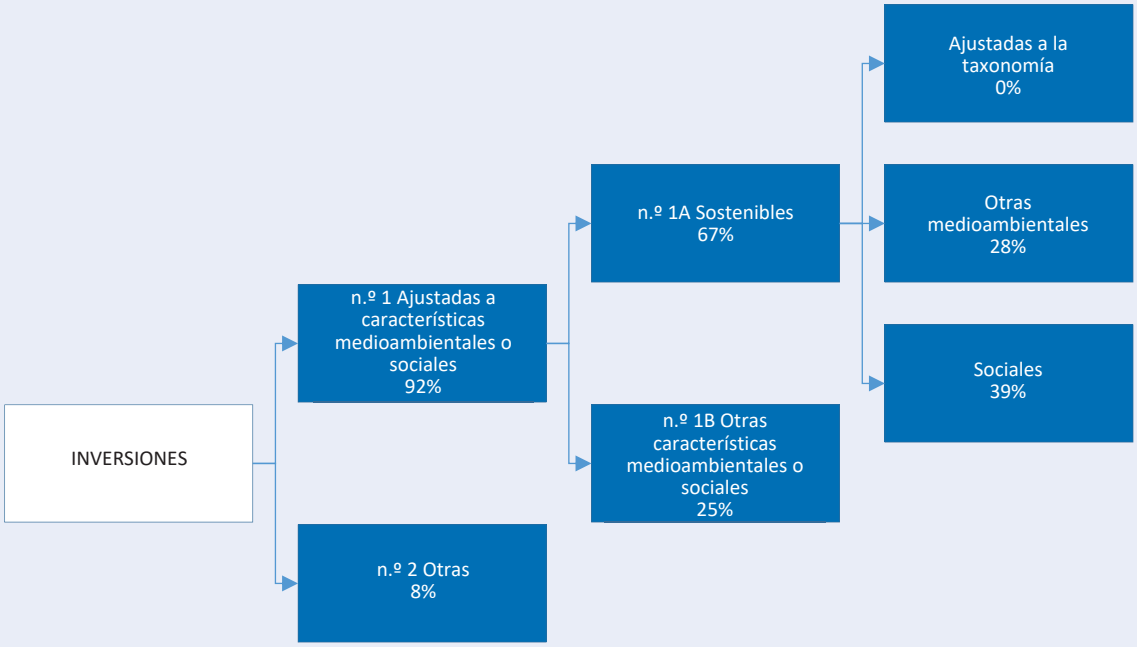

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	26,73
Financiero	Servicios financieros	7,35
Financiero	Seguros	1,34
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	23,64
Productos industriales	Industria básica	3,07
Productos industriales	Automoción	3,06
Productos industriales	Tecnología y electrónica	2,11
Productos industriales	Sector inmobiliario	1,53
Productos industriales	Servicios	1,50
Productos industriales	Bienes de capital	1,41
Productos industriales	Ventas minoristas	1,30
Productos industriales	Transporte	1,22
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,99
Productos industriales	Bienes de consumo	0,57
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,52
Productos industriales	Energía: exploración y producción	0,48
Productos industriales	Ocio	0,17
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	4,83
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,02
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,02
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,97
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	0,63
Agencia	Agencia	3,44
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	2,94
Supranacional	Supranacional	2,68
Autoridad local	Autoridad local	1,74
Efectivo	Efectivo	1,25
Efectivo	Margen de efectivo	0,33
Soberana extranjera	Soberana extranjera	1,32
Activos garantizados	Bonos garantizados	0,95
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,03
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,09

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

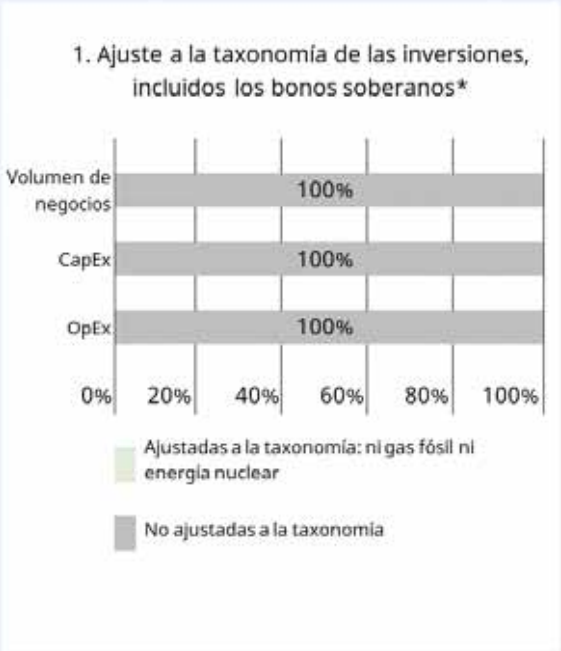

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 28%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 39%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Bond
Identificador de entidad jurídica: ITFMVE39JEIQ35YCI721

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 65% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate Bond, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 0,2%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Energía limpia
- Educación
- Sueldos elevados
- Estabilidad sociopolítica
- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 65% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	65
Ene. 2023-dic. 2023	60
Sep. 2022-dic. 2022	65

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,2	0,2
Ene. 2023-dic. 2023	0,6	-0,1
Ene. 2022-dic. 2022	1,3	-0,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Energía limpia: el beneficio medioambiental estimado asociado a las energías renovables y la transformación acelerada de los sistemas energéticos de los países.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales

cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo las PIA 1 y 2 se incluyeron como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiente de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y minimización de emisiones de varias empresas.
En el caso de los emisores soberanos, las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) son muy pertinentes y se tuvieron en cuenta al evaluar la idoneidad de la deuda de varios países para la cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con una empresa del sector energético para que proporcione una actualización sobre sus objetivos climáticos y su plan de transición. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos. Sin embargo, durante el periodo de referencia, tuvimos la oportunidad de colaborar con emisores soberanos y supranacionales pertinentes, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	71
Gobierno corporativo	28
Capital natural y biodiversidad	23
Derechos humanos	21
Gestión del capital humano	9
Diversidad e inclusión	8

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
FN MA5138 5.5% 01 Sep 2053	Titulizados	1,83	Estados Unidos
JAPAN (GOVERNMENT OF) 10YR #341 SR 341 .3% 20 Dec 2025	Soberana (desarrollados)	1,76	Japón
SISF SECURITISED CREDIT I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	1,33	Luxemburgo
JAPAN (GOVERNMENT OF) 10YR #349 SR 349 .1% 20 Dec 2027	Soberana (desarrollados)	1,33	Japón
FN MA5139 6% 01 Sep 2053	Titulizados	1,31	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 2.25% 15 Nov 2027	Soberana (desarrollados)	1,21	Estados Unidos
JAPAN (GOVERNMENT OF) 10YR #356 SR 356 .1% 20 Sep 2029	Soberana (desarrollados)	1,07	Japón
BANK OF NEW ZEALAND SR REGS 2.552% 29 Jun 2027	Financiero	1,03	Nueva Zelanda
TREASURY BILL SR GOVT 0% 23 Jul 2024	Equivalentes de efectivo	0,90	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 30 Apr 2024	Equivalentes de efectivo	0,90	Estados Unidos
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR91 SR FR91 6.375% 15 Apr 2032	Deuda de mercados emergentes soberana	0,89	Indonesia
G2 MA8879 5.5% 20 May 2053	Titulizados	0,85	Estados Unidos
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR100 SR 100 6.625% 15 Feb 2034	Deuda de mercados emergentes soberana	0,84	Indonesia
FN MA5167 6,5% 01 Oct 2053	Titulizados	0,84	Estados Unidos
ROMANIA (REPUBLIC OF) SR REGS 5.5% 18 Sep 2028	Soberana extranjera	0,83	Rumanía

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 91%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate Bond. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 65% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 33% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 32% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

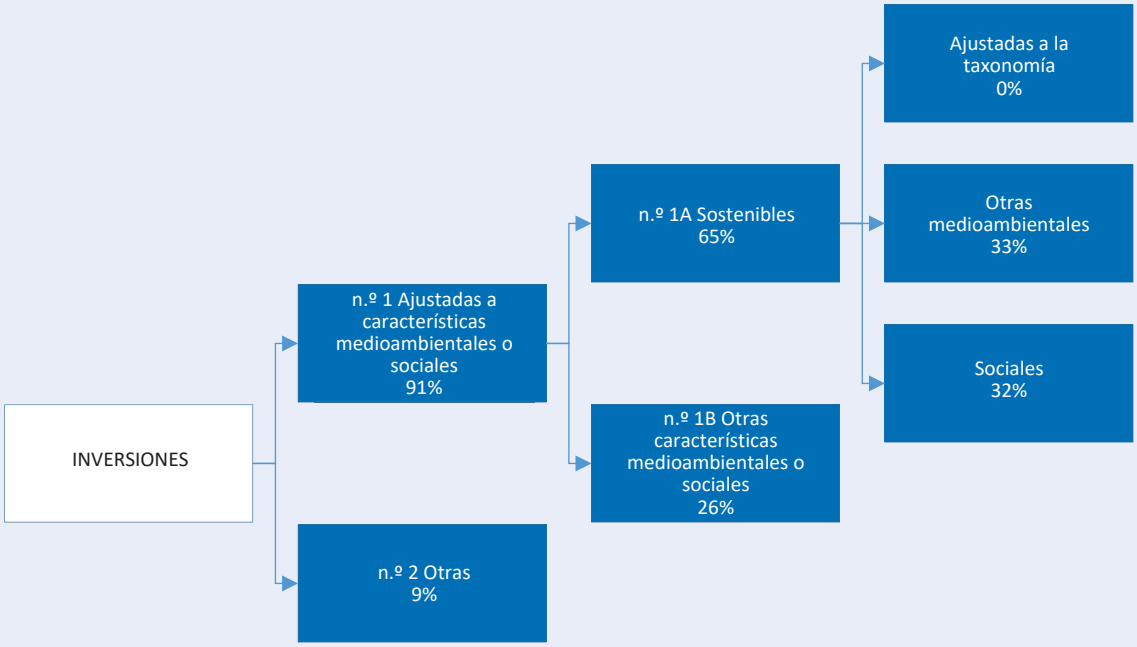

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Titulizados	Respaldados por hipotecas	21,78
Titulizados	Obligación hipotecaria garantizada	1,35
Titulizados	Respaldados por activos	0,99
Titulizados	Respaldados por hipotecas comerciales	0,01
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	20,18
Financiero	Bancos	12,40
Financiero	Servicios financieros	2,43
Financiero	Seguros	1,40
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	9,46
Agencia	Agencia	7,95
Productos industriales	Tecnología y electrónica	0,99
Productos industriales	Sector inmobiliario	0,85
Productos industriales	Industria básica	0,82
Productos industriales	Salud	0,76
Productos industriales	Energía	0,70
Productos industriales	Bienes de consumo	0,49
Productos industriales	Automoción	0,47
Productos industriales	Transporte	0,38
Productos industriales	Servicios	0,32
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,28
Productos industriales	Ventas minoristas	0,20
Productos industriales	Bienes de capital	0,17
Productos industriales	Medios de comunicación	0,17
Productos industriales	Ocio	0,12
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	5,14
Autoridad local	Autoridad local	2,82
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	2,56
Soberana extranjera	Soberana extranjera	2,52
Supranacional	Supranacional	2,23
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,31
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	0,20
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,20
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,18
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	0,54
Activos garantizados	Bonos garantizados	0,15
Derivados	Derivados sobre inflación	0,02
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,01
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,08
Efectivo	Margen de efectivo	1,21
Efectivo	Efectivo	-2,65

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

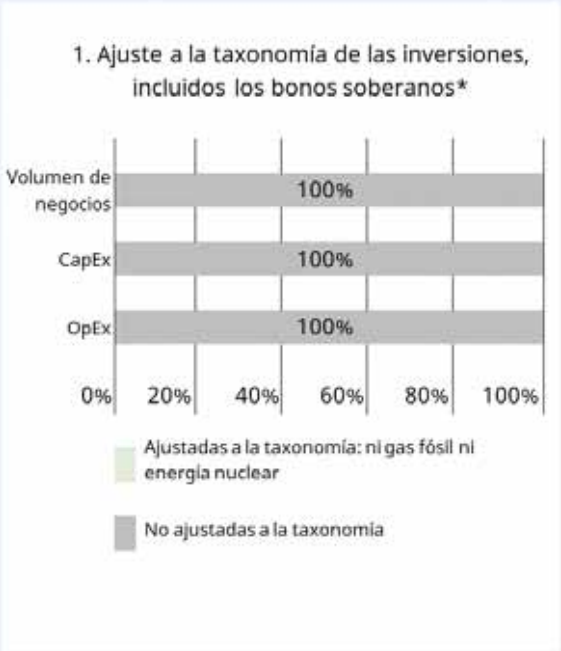

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 33%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 32%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Inflation Linked Bond
Identificador de entidad jurídica: RUBFC6653PDCGJDLQB12

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 96% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Merrill Lynch Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 3,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 1,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Educación
- Ayuda internacional
- Suministro eléctrico
- Estabilidad sociopolítica
- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 96% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	96
Ene. 2023-dic. 2023	99
Ago. 2022-dic. 2022	97

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	3,6	1,6
Ene. 2023-dic. 2023	2,9	1,8
Ene. 2022-dic. 2022	1,8	1,3

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Ayuda internacional: los beneficios sociales estimados asociados a la ayuda humanitaria tras catástrofes naturales o conflictos y el apoyo financiero al desarrollo económico de las economías subdesarrolladas. Asignación en proporción al total de los aportes netos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al

crecimiento económico a largo plazo.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara

que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la

diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. La naturaleza de este Fondo es tal que no invierte significativamente en bonos corporativos y, por lo tanto, en la práctica, tales exclusiones corporativas son menos importantes que para otros Fondos. No obstante, las exclusiones se aplicaron formalmente e incluyeron lo siguiente:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de

residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders que incorpora PIA como parte de su metodología de puntuación. En el caso de los emisores soberanos, las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) son muy pertinentes y se tuvieron en cuenta al evaluar la idoneidad de la deuda de varios países para la cartera.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos (en los que este Fondo no invierte significativamente). Sin embargo, durante el periodo de referencia, tuvimos la oportunidad de colaborar con emisores soberanos y supranacionales pertinentes, principalmente con respecto a su enfoque de estrategias de neutralidad de carbono (relacionadas con la PIA 15, intensidad de GEI).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	4
Derechos humanos	4
Gobierno corporativo	3
Gestión del capital humano	1
Capital natural y biodiversidad	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TREASURY IL REGS .75% 22 Nov 2033	Soberana (desarrollados)	2,60	Reino Unido
GERMANY DBRI IL REGS .1% 15 Apr 2026	Soberana (desarrollados)	2,26	Alemania
US TREASURY INFL TII TIPS .625% 15 Jan 2026	Soberana (desarrollados)	2,05	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII TIPS 2.375% 15 Oct 2028	Soberana (desarrollados)	1,71	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII TIPS .125% 15 Oct 2026	Soberana (desarrollados)	1,65	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII TIPS .5% 15 Jan 2028	Soberana (desarrollados)	1,64	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII TIPS .125% 15 Jul 2030	Soberana (desarrollados)	1,63	Estados Unidos
US TREASURY INFL (TII) .125% 15 Jul 2026	Soberana (desarrollados)	1,59	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII TIPS .375% 15 Jan 2027	Soberana (desarrollados)	1,59	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII TIPS 1.25% 15 Apr 2028	Soberana (desarrollados)	1,56	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII .375% 15 Jul 2027	Soberana (desarrollados)	1,54	Estados Unidos
US TREASURY NOTES .875% 15 Jan 2029	Soberana (desarrollados)	1,52	Estados Unidos
US TSY INFL IX BONDS 3.875% 15 Apr 2029	Soberana (desarrollados)	1,50	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII TIPS .75% 15 Jul 2028	Soberana (desarrollados)	1,48	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII TIPS .125% 15 Jan 2030	Soberana (desarrollados)	1,46	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Merrill Lynch Global Governments Inflation-Linked EUR Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 96% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 61% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 35% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

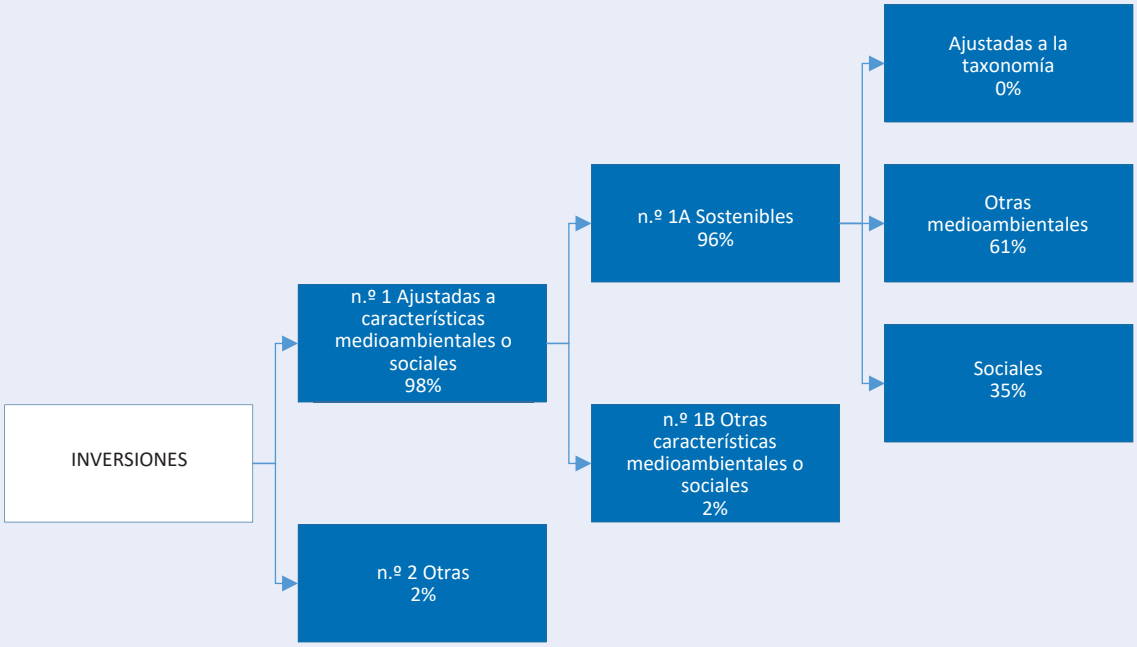

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Soberana (desarrollados)		90,11
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,40
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,02
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,00
Deuda de mercados emergentes soberana		2,99
Garantizados por el Gobierno	Transporte	1,41
Titulizados	Respaldados por hipotecas	1,23
Efectivo	Margen de efectivo	0,86
Efectivo	Efectivo	0,13
Productos industriales	Salud	0,11
Productos industriales	Servicios	0,10
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,09
Financiero	Servicios financieros	0,25
Derivados	Derivados sobre inflación	0,05
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,02
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,74

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

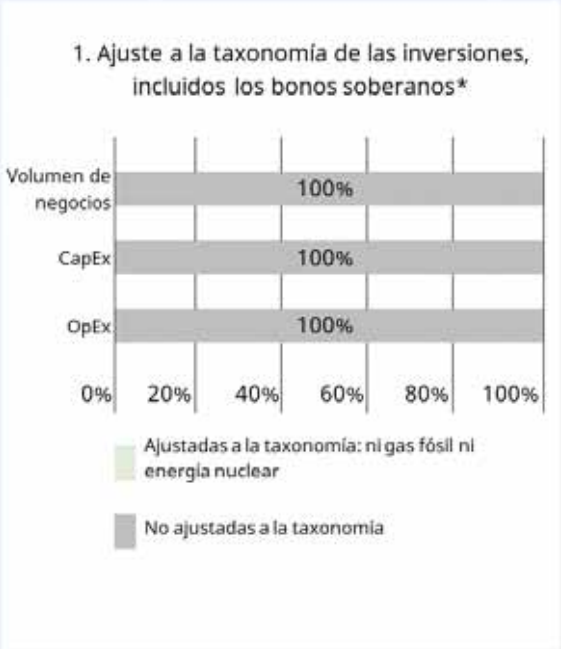

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 61%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 35%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable US Dollar Short Duration Bond
Identificador de entidad jurídica: 549300SQ2F1F5L1C1W23

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 67% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 4,3% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -0,3%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad
- Educación
- Medicina
- Saneamiento
- Acceso al agua

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 67% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	67
Ene. 2023-dic. 2023	68
Ago. 2022-dic. 2022	65

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	4,3	-0,3
Ene. 2023-dic. 2023	1,5	-0,8
Ene. 2022-dic. 2022	2,0	-1,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Saneamiento: los beneficios sociales estimados asociados al suministro de productos y servicios que abordan el saneamiento deficiente, la falta de agua potable y la higiene. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con una empresa del sector financiero para que proporcione una actualización sobre sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	17
Derechos humanos	6
Gobierno corporativo	6
Capital natural y biodiversidad	4
Diversidad e inclusión	3
Gestión del capital humano	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TREASURY NOTE SR GOVT 4.625% 15 Nov 2026	Soberana (desarrollados)	3,23	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 4.625% 28 Feb 2026	Soberana (desarrollados)	3,00	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 4.5% 15 May 2027	Soberana (desarrollados)	2,67	Estados Unidos
SISF SECURITISED CREDIT I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	2,65	Luxemburgo
TREASURY NOTE SR GOVT 4.875% 30 Nov 2025	Soberana (desarrollados)	2,64	Estados Unidos
COUNCIL OF EUROPE DEVELOPMENT BANK SR CORP 3% 16 Jun 2025	Supranacional	1,85	Estados Unidos
FN MA4920 6% 01 Feb 2053	Titulizados	1,84	Estados Unidos
KFW SR CORP 3.125% 10 Jun 2025	Garantizados por el Gobierno	1,80	Alemania
TREASURY NOTE SR GOVT 4.625% 15 Sep 2026	Soberana (desarrollados)	1,70	Estados Unidos
FN MA4876 6% 01 Dec 2052	Titulizados	1,68	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 4.375% 15 Aug 2026	Soberana (desarrollados)	1,60	Estados Unidos
ROGERS COMMUNICATIONS INC SR CORP 2.95% 15 Mar 2025	Productos industriales	1,43	Canadá
JPMORGAN CHASE & CO SR CORP 3.782% 01 Feb 2028	Financiero	1,24	Estados Unidos
T-MOBILE USA INC SR CORP 1.5% 15 Feb 2026	Productos industriales	1,21	Estados Unidos
FN MA5216 6% 01 Dec 2053	Titulizados	1,18	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 94%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US Govt/Credit 1-3 Year. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 67% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 42% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 25% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

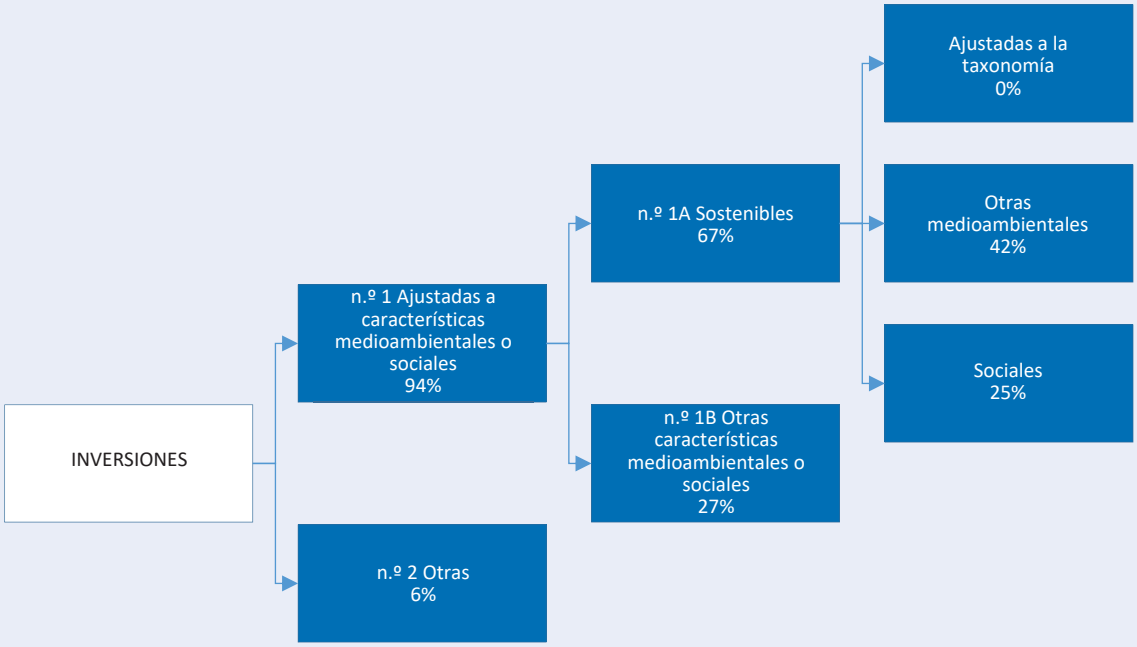

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Automoción	6,58
Productos industriales	Telecomunicaciones	4,43
Productos industriales	Salud	4,18
Productos industriales	Gas: distribución	3,67
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	2,89
Productos industriales	Sector inmobiliario	2,52
Productos industriales	Tecnología y electrónica	1,96
Productos industriales	Industria básica	1,02
Productos industriales	Bienes de consumo	0,84
Productos industriales	Ocio	0,65
Productos industriales	Servicios	0,47
Productos industriales	Bienes de capital	0,38
Productos industriales	Transporte	0,09
Financiero	Bancos	14,95
Financiero	Servicios financieros	5,48
Financiero	Seguros	4,39
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	21,68
Titulizados	Respaldados por hipotecas	9,90
Titulizados	Obligación hipotecaria garantizada	0,25
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,79
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,53
Supranacional	Supranacional	2,84
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	2,65
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	1,80
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	1,76
Municipales imponibles de EE. UU.	Municipales imponibles de EE. UU.	0,75
Efectivo	Efectivo	0,47
Efectivo	Margen de efectivo	0,12

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

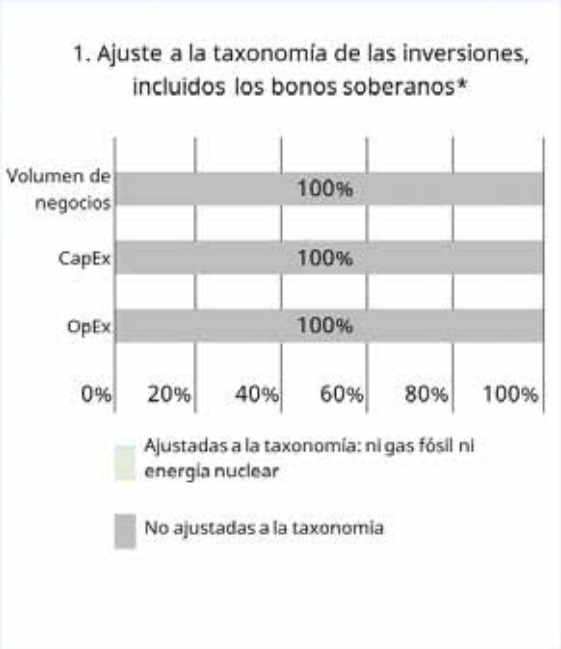

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 42%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 25%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF US Dollar Bond
Identificador de entidad jurídica: GB3IPB54OX2RMO1Y4781

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 63% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El Fondo utilizó derivados para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, específicamente para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,0% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,3%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Educación

- Sueldos elevados

- Saneamiento

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 63% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	63
Ene. 2023-dic. 2023	59
Ago. 2022-dic. 2022	62

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,0	-1,3
Ene. 2023-dic. 2023	1,8	-2,1
Ene. 2022-dic. 2022	3,6	-2,3

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Saneamiento: los beneficios sociales estimados asociados al suministro de productos y servicios que abordan el saneamiento deficiente, la falta de agua potable y la higiene. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con una empresa del sector energético para que proporcione una actualización sobre sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	24
Gobierno corporativo	10
Derechos humanos	9
Capital natural y biodiversidad	5
Gestión del capital humano	4
Diversidad e inclusión	3

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SISF SECURITISED CREDIT I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	8,22	Luxemburgo
US TREASURY BOND 3% 15 Aug 2052	Soberana (desarrollados)	3,02	Estados Unidos
FN MA4737 5% 01 Aug 2052	Titulizados	1,87	Estados Unidos
FN MA4437 2% 01 Oct 2051	Titulizados	1,55	Estados Unidos
US TREASURY INFL TII TIPS 2.125% 15 Apr 2029	Soberana (desarrollados)	1,43	Estados Unidos
FN MA4562 2% 01 Mar 2052	Titulizados	1,35	Estados Unidos
MACQUARIE GROUP LTD SR 144A 1.629% 23 Sep 2027	Financiero	1,32	Australia
US TREASURY BOND 4% 15 Nov 2052	Soberana (desarrollados)	1,25	Estados Unidos
FR SD8214 3.5% 01 May 2052	Titulizados	1,13	Estados Unidos
FN MA4600 3.5% 01 May 2052	Titulizados	1,12	Estados Unidos
G2 MA8948 5.5% 20 Jun 2053	Titulizados	1,10	Estados Unidos
MILOS 2017-1A AR 5.949% 20 Oct 2030	Titulizados	1,01	Estados Unidos
G2 MA8949 6% 20 Jun 2053	Titulizados	1,00	Estados Unidos
LLOYDS BANKING GROUP PLC SR CORP 1.627% 11 May 2027	Financiero	0,98	Reino Unido
FN FS2637 2.5% 01 May 2052	Titulizados	0,97	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 91%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US Aggregate Bond (TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 63% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 45% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 18% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

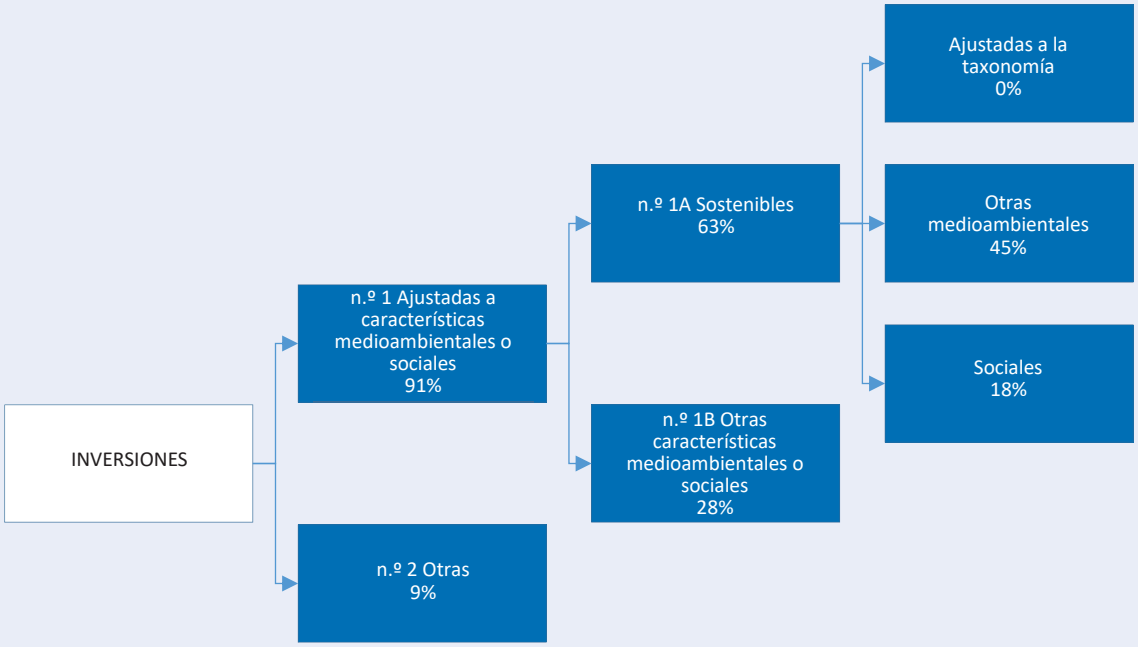

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Titulizados	Respaldados por hipotecas	24,40
Titulizados	Respaldados por activos	1,34
Titulizados	Obligación hipotecaria garantizada	0,31
Productos industriales	Automoción	4,23
Productos industriales	Sector inmobiliario	3,48
Productos industriales	Gas: distribución	2,98
Productos industriales	Industria básica	2,59
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	2,12
Productos industriales	Energía: exploración y producción	1,82
Productos industriales	Telecomunicaciones	1,60
Productos industriales	Salud	1,38
Productos industriales	Tecnología y electrónica	0,74
Productos industriales	Bienes de capital	0,61
Productos industriales	Bienes de consumo	0,53
Productos industriales	Servicios	0,43
Productos industriales	Ventas minoristas	0,42
Productos industriales	Ocio	0,27
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,08
Productos industriales	Energía integrada	0,03
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,02
Productos industriales	Transporte	0,02
Financiero	Bancos	11,41
Financiero	Servicios financieros	3,96
Financiero	Seguros	0,87
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	11,40
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	8,22
Soberana extranjera	Soberana extranjera	4,67
Municipales imponibles de EE. UU.	Municipales imponibles de EE. UU.	4,36
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,94
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,45
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,05
Efectivo	Margen de efectivo	0,70
Efectivo	Efectivo	0,61
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,84
Agencia	Agencia	0,21
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	0,05
Deuda de mercados emergentes soberana	Letras del Tesoro	0,03
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	0,04
Derivados	Derivados de crédito	-0,23

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

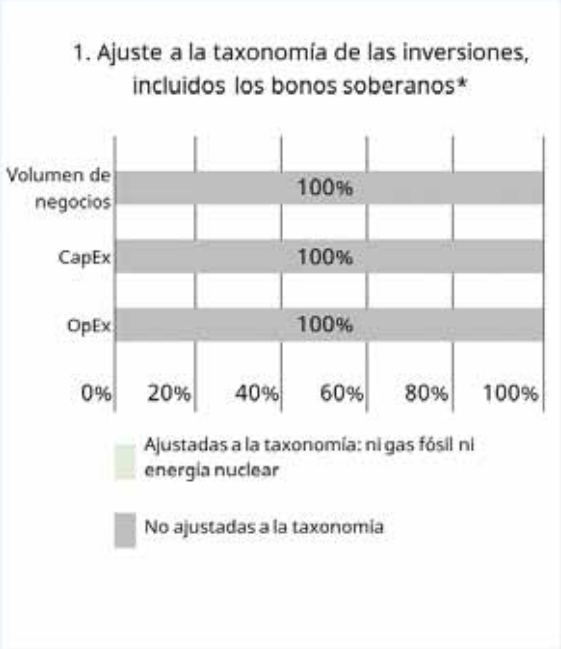

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 45%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 18%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Alternative Securitised Income
Identificador de entidad jurídica: 549300WDWBV63KONLL52

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los valores se clasificaron en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se concedieron puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se tradujeron en un sistema de puntuación de una a cinco estrellas, y cinco estrellas es la puntuación más alta. La Gestora de inversiones se aseguró de que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyeron en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) e invirtió el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para puntuar las distintas inversiones del Fondo en función del tipo de activo específico (por ejemplo, si los activos garantizados subyacentes eran hipotecas, bienes inmuebles comerciales u otro tipo de activos). Los indicadores fueron medidas cuantitativas centradas en los datos o información facilitada tras la implicación de los emisores. Los indicadores incluyeron, entre otros, parámetros medioambientales como el riesgo de transición medioambiental o el riesgo físico, métricas sociales como el riesgo de préstamos abusivos o el esfuerzo de educación de los consumidores y parámetros de gobernanza como la retención de riesgos o la claridad de funciones.

El 5% de los activos del Fondo se clasificaron como de cinco estrellas, el 42% como de cuatro estrellas y el 51% como de tres estrellas, medidos con datos de final de trimestre a lo largo del periodo de referencia.

El cumplimiento de la puntuación mínima exigida se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Clasificación de estrellas propia

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos de acuerdo con las clasificaciones de estrellas propias, con carácter interanual.

Periodo	5 estrellas (%)	4 estrellas (%)	3 estrellas (%)
Ene. 2024-dic. 2024	5	42	51
Ene. 2023-dic. 2023	11	31	58
Sep. 2022-dic. 2022	20	28	48

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Como se indica en la información precontractual del Fondo, la Gestora de inversiones no pudo tener en cuenta de forma adecuada las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que estas métricas solo se aplicaron a las inversiones en empresas, deuda soberana y bienes inmuebles.

Debido a la naturaleza de los activos del Fondo, la Gestora de inversiones solo pudo considerar las incidencias adversas aplicables a esta clase de activos. La Gestora de inversiones sí tuvo en cuenta las incidencias adversas relevantes para la estrategia de la siguiente manera:
- La Gestora de inversiones garantizó que las inversiones se ajustaran a los Principios para la Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés) de la ONU. Todas las inversiones cumplían las normas del sector, eran justas y adecuadas a su finalidad.
- El sistema de calificación de la Gestora de inversiones consideró las incidencias adversas en la sociedad, como la huella de los activos en el medioambiente o su impacto en el cambio climático.
- Las inversiones que no pudieron cumplir las normas mínimas relacionadas con cuestiones sociales, medioambientales o de gobernanza fueron excluidas de la cartera. La lista de sectores excluidos se revisó, actualizó y publicó trimestralmente.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TREASURY BILL SR GOVT 0% 16 Apr 2024	Equivalentes de efectivo	1,83	Estados Unidos
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	1,64	Luxemburgo
PUMA 2023-1 A 5.47% 22 Mar 2055	Titulizados	1,54	Australia
BMIR 2022-2 M1B 12.0601% 27 Sep 2032	Titulizados	1,54	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 16 Jul 2024	Equivalentes de efectivo	1,42	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 12 Nov 2024	Equivalentes de efectivo	1,38	Estados Unidos
EMIR 2023-1 M1B 8.5101% 26 Sep 2033	Titulizados	1,32	Estados Unidos
STACR 2022-DNA3 M2 8.9188% 25 Apr 2042	Titulizados	1,27	Estados Unidos
G2SF 6 4/24 6% 18 Apr 2024	Titulizados	1,25	Estados Unidos
HMIR 2023-1 M1B FRN 144A 9.1601% 25 Oct 2033	Titulizados	1,22	Estados Unidos
RMIR 2023-1 M1B 8.9101% 25 Jul 2033	Titulizados	1,13	Estados Unidos
BAMLL 2013-WBRK A 3.5343% 10 Mar 2037	Titulizados	1,12	Estados Unidos
GRADE 2024-CES1 A1 144A 6.306% 25 Mar 2054	Titulizados	1,11	Estados Unidos
BMIR 2021-3A M2 7.7188% 25 Sep 2031	Titulizados	1,10	Estados Unidos
HMIR 2022-1 M1C 10.0688% 25 Oct 2034	Titulizados	1,06	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. Esto significa inversiones que se clasificaron en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Esta cifra se calculó utilizando los datos de final de trimestre de todo el periodo de referencia.

La categoría n.º 2 Otras incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye inversiones que no estén alineadas con las características medioambientales o sociales del Fondo, ya que no se clasificaron en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

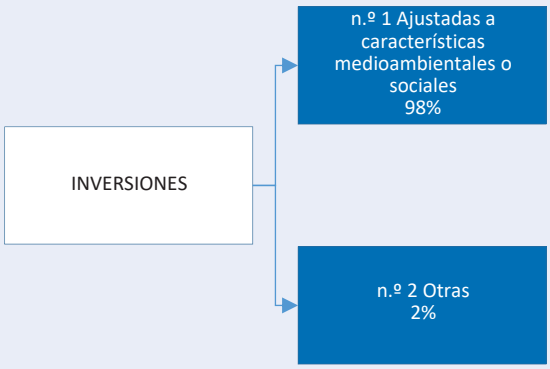

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Titulizados	Obligación hipotecaria garantizada	50,27
Titulizados	Respaldados por activos	30,55
Titulizados	Respaldados por hipotecas	8,42
Titulizados	Respaldados por hipotecas comerciales	6,16
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	10,74
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	1,64
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,10
Financiero	Sociedades financieras	0,08
Efectivo	Margen de efectivo	0,15
Efectivo	Efectivo	-8,10

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

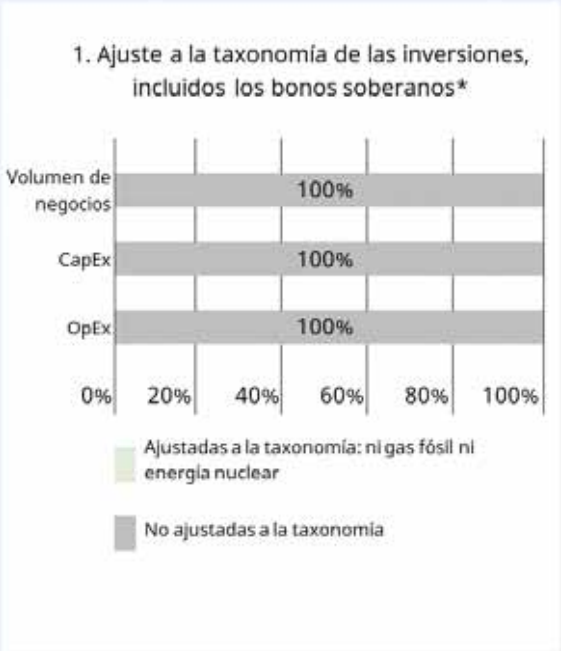

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye inversiones que no estén alineadas con las características medioambientales o sociales del Fondo, ya que no se clasificaron en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- Al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyeron en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) y la Gestora de inversiones invirtió el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

- En la medida de lo posible, la Gestora de inversiones evaluó la buena gobernanza de los vehículos con fines especiales (SPV, por sus siglas en inglés - las estructuras que mantienen los activos) y evaluó el comportamiento fiduciario de las partes de la estructura.

- Los mercados titulizados y los mercados de financiación privada están menos estandarizados con respecto a los parámetros ESG, ya que no hay puntuación de terceros y los informes están en un formato no estándar. Las actividades de compromiso se centraron en obtener información, comprender dónde se encontraban los subsectores y las empresas, mejorar la transparencia, evaluar

las características sociales, medioambientales o de alineación para recompensar e incentivar/arriesgar más correctamente el precio de las externalidades, identificar a aquellos que tienen más probabilidades de alcanzar niveles de gobernanza, política social o ventaja medioambiental que estuvieran alineados con nuestros propios estándares, especialmente cuando el mercado no se haya diferenciado correctamente.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Asian Credit Opportunities
Identificador de entidad jurídica: 549300T8YDW23OK28X19

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 52% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice JP Morgan Asia Credit, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 1,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Conectividad
- Inclusión financiera
- Sueldos elevados
- Suministro eléctrico

La Gestora de inversiones invirtió el 52% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	52
Ene. 2023-dic. 2023	47
Ago. 2022-dic. 2022	47

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,2	-2,5
Ene. 2023-dic. 2023	1,2	-2,9
Ene. 2022-dic. 2022	3,4	-2,3

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Inclusión financiera: los beneficios sociales estimados de la prestación de servicios financieros a las poblaciones locales. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA relacionadas con las emisiones de GEI y la huella de carbono (PIA 1, 2, 3 y 15) se incluyeron como parte de la puntuación general de gobernanza/medioambiente de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y minimización de emisiones de varias empresas.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a las PIA 1 y 2, nos comprometimos con una empresa del sector de los metales y la minería para hacer un seguimiento y compartir comentarios sobre sus objetivos e iniciativas relacionadas con las emisiones de carbono. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 15.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	15
Gobierno corporativo	8
Capital natural y biodiversidad	3
Diversidad e inclusión	2
Gestión del capital humano	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
INDONESIA (REPUBLIC OF) SR REGS 6.625% 17 Feb 2037	Soberana extranjera	2,18	Indonesia
PRUDENTIAL PLC SR REGS 2.95% 03 Nov 2033	Financiero	1,61	Hong Kong
GREENKO SOLAR MAURITIUS SR REGS 5.95% 29 Jul 2026	Servicios públicos	1,58	India
NETWORK I2I LTD SR REGS 5.65% 31 Dec 2079	Productos industriales	1,54	India
STANDARD CHARTERED PLC SR REGS 7.767% 16 Nov 2028	Financiero	1,40	Reino Unido
SCENTRE GROUP TRUST 2 SR REGS 4.75% 24 Sep 2080	Productos industriales	1,33	Australia
UNITED OVERSEAS BANK LTD SR REGS 2% 14 Oct 2031	Financiero	1,30	Singapur
NIPPON LIFE INSURANCE CO SR REGS 6.25% 13 Sep 2053	Financiero	1,25	Japón
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR 101 SR 101 6.875% 15 Apr 2029	Agencia	1,09	Indonesia
PERTAMINA PERSERO PT SR REGS 5.625% 20 May 2043	Productos industriales	1,08	Indonesia
SUMITOMO LIFE INSURANCE CO SR REGS 5.875% 31 Dec 2079	Financiero	1,04	Japón
GLOBE TELECOM INC REGS 4.2% 02 May 2170	Productos industriales	1,04	Filipinas
FUKOKU MUTUAL LIFE INSURANCE CO SR REGS 6.8% 31 Dec 2079	Financiero	1,02	Japón
SMBC AVIATION CAPITAL FINANCE DAC SR REGS 5.7% 25 Jul 2033	Financiero	1,01	Irlanda
MEITUAN 0.0000 CONV 27/04/2027 SERIES CORP	Productos industriales	0,98	China

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 88%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice JP Morgan Asia Credit. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 52% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 21% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 31% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

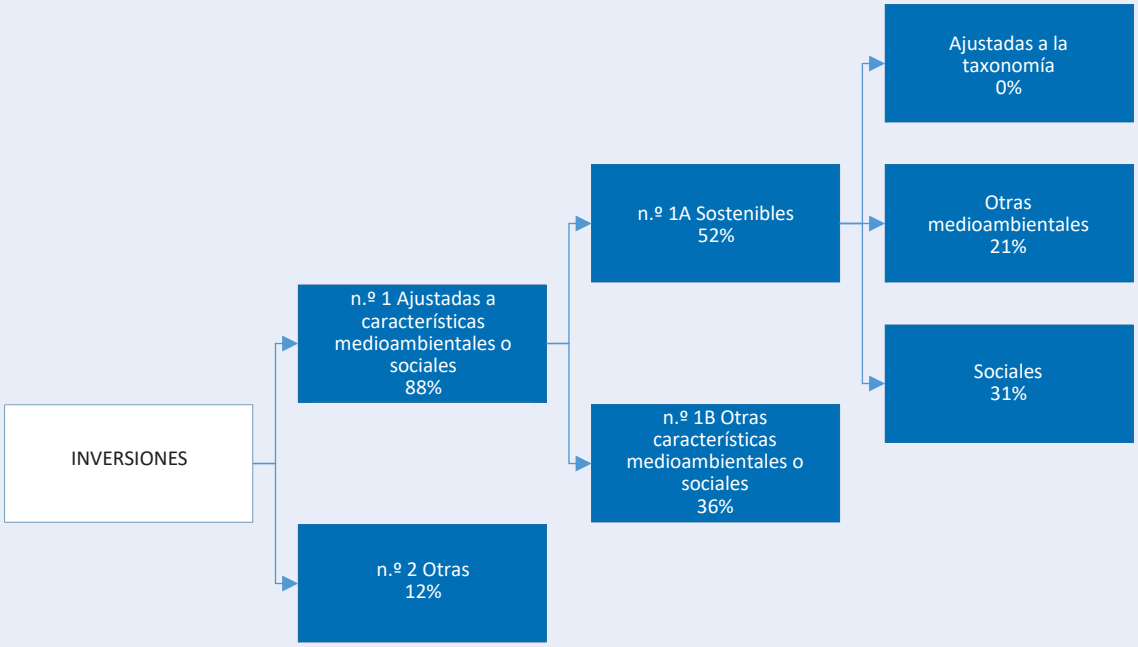

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	21,98
Financiero	Seguros	13,99
Financiero	Servicios financieros	6,96
Productos industriales	Ocio	6,01
Productos industriales	Telecomunicaciones	5,14
Productos industriales	Ventas minoristas	4,32
Productos industriales	Tecnología y electrónica	4,14
Productos industriales	Energía integrada	3,19
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	3,09
Productos industriales	Sector inmobiliario	2,67
Productos industriales	Gas: distribución	2,13
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	1,89
Productos industriales	Energía: exploración y producción	1,26
Productos industriales	Industria básica	1,19
Productos industriales	Bienes de consumo	1,05
Productos industriales	Transporte	1,00
Productos industriales	Automoción	0,84
Productos industriales	Bienes de capital	0,49
Productos industriales	Salud	0,15
Productos industriales	Servicios	0,10
Soberana extranjera	Soberana extranjera	6,23
Servicios públicos	Electricidad - Generación	3,15
Servicios públicos	Energía integrada	1,58
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,48
Agencia	Agencia	1,73
Agencia	Electricidad - Generación	0,57
Autoridad local	Transporte	0,92
Autoridad local	Autoridad local	0,86
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	1,63
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	0,58
Efectivo	Efectivo	0,29
Sin asignar	Sin asignar	0,20
Supranacional	Supranacional	0,19
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,02

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

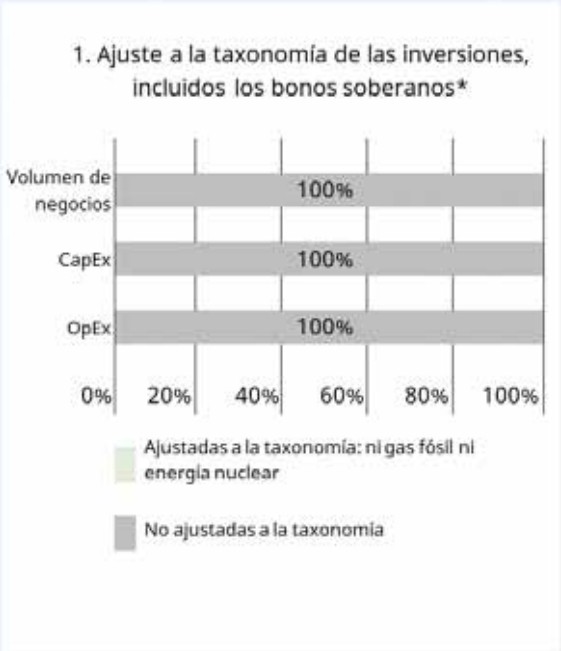

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 21%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 31%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Asian Local Currency Bond
Identificador de entidad jurídica: 549300KCHS5SNB1JYW85

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 28% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice iBoxx Asian Local Currency Bond, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El Fondo utilizó derivados para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, específicamente para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del -0,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,3%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Energía limpia
- Conectividad
- Educación
- Estabilidad sociopolítica

La Gestora de inversiones invirtió el 28% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	28
Ene. 2023-dic. 2023	30
Sep. 2022-dic. 2022	33

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en puntuación de sostenibilidad, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	-0,6	-1,3
Ene. 2023-dic. 2023	-0,7	-1,3
Ene. 2022-dic. 2022	-0,7	-1,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Energía limpia: el beneficio medioambiental estimado asociado a las energías renovables y la transformación acelerada de los sistemas energéticos de los países.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la

Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, las PIA relacionadas con las emisiones de GEI y la huella de carbono (PIA 1, 2, 3 y 15) se incluyeron como parte de la puntuación general de gobernanza/medioambiente de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y minimización de emisiones de varias empresas. La combinación del análisis fundamental y cuantitativo de la Gestora de inversiones permitió obtener una visión global de los factores ESG a nivel de país, sector y emisor. No obstante, debido a la menor disponibilidad de indicadores de PIA para muchos emisores en Asia, algunas PIA pueden ser menos significativas en el contexto de una estrategia centrada en Asia. Con el tiempo, anticipamos que estos datos mejorarán, lo que nos permitirá evaluar más a fondo la toma en cuenta de las PIA. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Por ejemplo, durante el periodo de referencia, nos comprometimos con una empresa en la que se invierte en derechos humanos y condiciones de trabajo de la cadena de suministro relacionadas con la PIA 10 (infracciones de los principios del PMNU).

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	18
Gobierno corporativo	7
Capital natural y biodiversidad	4
Diversidad e inclusión	3
Gestión del capital humano	1
Derechos humanos	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHRODER CHINA FIXED INCOME FUND RMB I ACC(CFMI)	Inversiones colectivas	7,76	China
INDONESIA GOVERNMENT SR FR82 7% 15 Sep 2030	Deuda de mercados emergentes soberana	4,70	Indonesia
THAILAND KINGDOM OF (GOVERNMENT) SR GOVT 3.35% 17 Jun 2033	Deuda de mercados emergentes soberana	3,77	Tailandia
SINGAPORE (REPUBLIC OF) SR GOVT 1.625% 01 Jul 2031	Deuda de mercados emergentes soberana	3,71	Singapur
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR80 SR FR80 7.5% 15 Jun 2035	Deuda de mercados emergentes soberana	3,64	Indonesia
CHINA GOVERNMENT BOND SR INBK 2.68% 21 May 2030	Deuda de mercados emergentes soberana	3,55	China
SINGAPORE (REPUBLIC OF) SR GOVT 2.625% 01 Aug 2032	Deuda de mercados emergentes soberana	3,04	Singapur
CHINA DEVELOPMENT BANK SR 2015 3.7% 20 Oct 2030	Agencia	2,95	China
MALAYSIA (GOVERNMENT) SR 0415 4.254% 31 May 2035	Deuda de mercados emergentes soberana	2,77	Malasia
THAILAND KINGDOM OF (GOVERNMENT) SR GOVT 2% 17 Jun 2042	Deuda de mercados emergentes soberana	2,62	Tailandia
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR 83 SR FR83 7.5% 15 Apr 2040	Deuda de mercados emergentes soberana	2,49	Indonesia
SINGAPORE (REPUBLIC OF) SR GOVT 3.375% 01 Sep 2033	Deuda de mercados emergentes soberana	2,47	Singapur
MALAYSIA (GOVERNMENT) SR 0322 4.662% 31 Mar 2038	Deuda de mercados emergentes soberana	2,31	Malasia
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR 95 SR FR95 6.375% 15 Aug 2028	Deuda de mercados emergentes soberana	2,21	Indonesia
CHINA PEOPLES REPUBLIC OF (GOVERNM SR INBK 2.28% 25 Mar 2031	Deuda de mercados emergentes soberana	1,86	China

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 95%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice iBoxx Asian Local Currency Bond. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 28% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 18% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 10% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

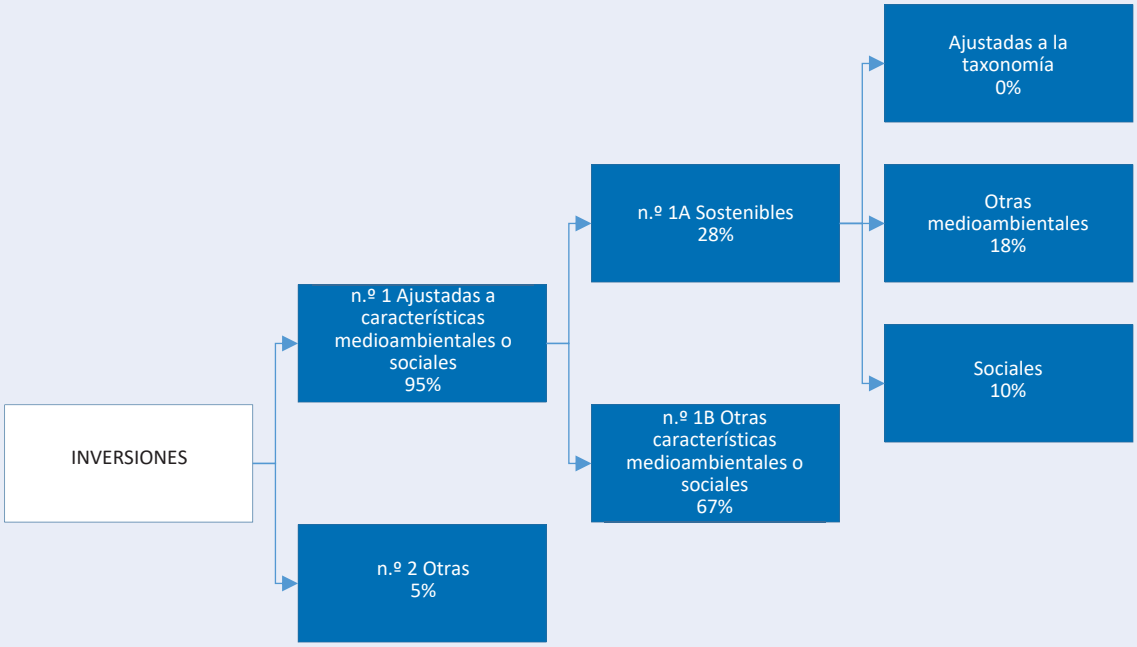

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Deuda de mercados emergentes soberana		63,51
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	7,76
Productos industriales	Telecomunicaciones	2,52
Productos industriales	Ocio	0,89
Productos industriales	Ventas minoristas	0,58
Productos industriales	Tecnología y electrónica	0,53
Productos industriales	Energía integrada	0,47
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,42
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,32
Productos industriales	Gas: distribución	0,28
Productos industriales	Sector inmobiliario	0,22
Productos industriales	Bienes de consumo	0,19
Productos industriales	Energía: exploración y producción	0,18
Productos industriales	Bienes de capital	0,13
Productos industriales	Automoción	0,12
Productos industriales	Industria básica	0,12
Productos industriales	Transporte	0,04
Productos industriales	Servicios	0,03
Productos industriales	Salud	0,02
Agencia		6,12
Agencia	Electricidad - Generación	0,07
Financiero	Bancos	2,54
Financiero	Seguros	2,14
Financiero	Servicios financieros	1,13
Efectivo	Margen de efectivo	2,79
Efectivo	Efectivo	0,81
Supranacional		3,05
Soberana extranjera		0,96
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,54
Servicios públicos	Energía integrada	0,20
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,05
Soberana (desarrollados)		0,51
Derivados	Derivados de tipos de interés	0,48
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,06
Autoridad local	Transporte	0,14
Autoridad local		0,10
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,09
Sin asignar		0,03

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

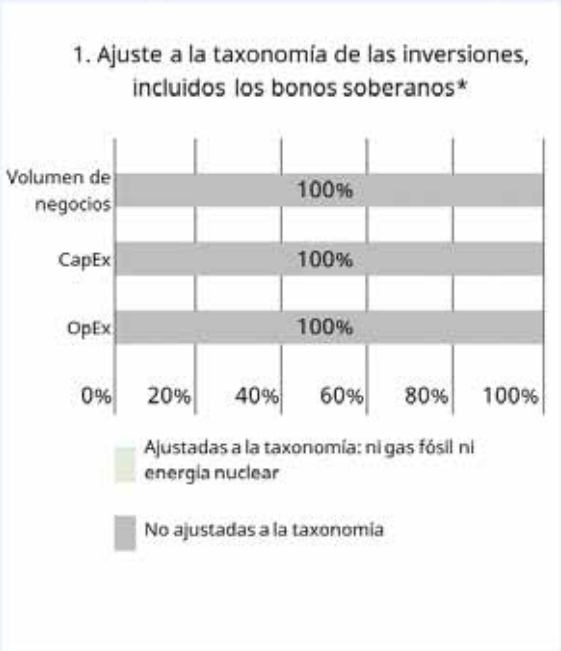

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 18%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 10%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Climate Bond
Identificador de entidad jurídica: 5493007XCI1VSIJ1FK02

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 95%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 0%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

Hasta el 31 de mayo de 2024, el Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos y, a partir del 1 de junio de 2024, al menos el 80% de sus activos en valores emitidos por Gobiernos y empresas de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, que contribuyen al avance de uno o más de los ODS de la ONU de tomar medidas para combatir el cambio climático. La Gestora de inversiones seleccionó inversiones sostenibles de un universo que según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de una inversión a los ODS de la ONU para emprender acciones que combatan el cambio climático, junto con la evaluación del impacto por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta puntuación propia. El proceso de inversión se ajustó a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto.

El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 95% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental, así como los indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto a nivel de empresa participada. En particular, la Gestora de inversiones utilizó una herramienta de sostenibilidad propia para verificar que todos los bonos incluidos en el universo de inversión tuvieran puntuaciones ESG e de impacto satisfactorias y estuvieran alineados con el objetivo de inversión del Fondo de combatir el cambio climático. Existía una evaluación detallada del impacto de cada empresa o bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centró en el impacto que se espera que tenga un bono. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluyó el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar la contribución positiva de la empresa o el bono a lo largo del tiempo mediante una revisión anual.

Una vez completados estos pasos, el equipo de sostenibilidad e impacto (S&I) de BlueOrchard validó y aprobó la tarjeta de puntuación de impacto del bono o la empresa y la tarjeta de puntuación ESG de la empresa (según proceda), con el fin de que la empresa o el bono pudieran incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.

El Fondo generó un impacto positivo como demuestran los indicadores atribuibles a la cartera, que incluían, entre otros, la creación de una reducción estimada de 103.747 toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero (tCO2e), la generación de una cantidad estimada de 109.474 MWh de energía renovable con los activos de energía renovable financiados, la instalación de una capacidad estimada de 79 MW de energía renovable y el ahorro de una cantidad estimada de 8.963 MWh de energía con edificios ecológicos y proyectos de eficiencia energética. Estas cifras son estimaciones basadas en datos disponibles públicamente y son aplicables al periodo de referencia.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

- ***¿... y en comparación con periodos anteriores?***

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	95
Ene. 2023-dic. 2023	94
Ene. 2022-dic. 2022	94

Capacidad estimada de energía renovable instalada

En esta tabla se recoge el promedio estimado de MW de capacidad de energía renovable instalada del Fondo, con carácter interanual.

Periodo	MW de capacidad de energía renovable instalada
Ene. 2024-dic. 2024	79
Ene. 2023-dic. 2023	130
Ene. 2022-dic. 2022	113

Reducción estimada de las emisiones de CO_2

En esta tabla se recoge el promedio estimado de reducción de toneladas de las emisiones de CO_2 del Fondo, con carácter interanual.

Periodo	Reducción de toneladas de las emisiones de CO_2
Ene. 2024-dic. 2024	103.747
Ene. 2023-dic. 2023	143.538
Ene. 2022-dic. 2022	221.494

Energía estimada ahorrada

En esta tabla se recoge el promedio estimado de MWh de energía ahorrada del Fondo, con carácter interanual.

Periodo	MWh de energía ahorrada
Ene. 2024-dic. 2024	8.963
Ene. 2023-dic. 2023	32.426
Ene. 2022-dic. 2022	16.202

Estimación de la energía renovable generada

En este cuadro se detalla el promedio estimado de MWh de energía renovable generada por el Fondo, con carácter interanual.

Periodo	MWh de energía renovable generada
Ene. 2024-dic. 2024	109.475
Ene. 2023-dic. 2023	109.109
Ene. 2022-dic. 2022	152.768

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo no invirtió directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard: https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Las PIA se incluyeron en la tarjeta de puntuación ESG propia de BlueOrchard, que es uno de los pasos necesarios para evaluar y aprobar a los emisores para el universo de inversión sostenible de la estrategia. Las PIA 1-14 se incluyeron en la tarjeta de puntuación ESG propia de BlueOrchard dentro de las secciones relevantes de ESG y guiaron el análisis ESG junto con demás factores ESG, tales como parámetros de buena gobernanza para determinar una puntuación general de ESG.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con una serie de emisores que abarcaron un abanico de temas y relacionados con las PIA 1, 2, 3, 12 y 13. Por ejemplo, nos comprometimos con una empresa en a que se invierte en objetivos de neutralidad de carbono y objetivos SBTi, relacionados con las PIA 1 y 2. En referencia a las PIA 1 y 2, nos comprometimos con una empresa del sector financiero para averiguar por qué no contaba con objetivos SBTi comprometidos o validados, y compartimos la importancia de tales objetivos y compromisos. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	24
Gobierno corporativo	31
Capital natural y biodiversidad	1
Derechos humanos	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ASIAN DEVELOPMENT BANK SR gMTN 3.125% 26 Sep 2028	Supranacional	1,98	Mundial
EUROPEAN BANK FOR RECONSTRUCTION A SR GMTN 1.5% 13 Feb 2025	Supranacional	1,41	Mundial
BANK POLSKA KASA OPIEKI SA SR REGS 5.5% 23 Nov 2027	Financiero	1,36	Polonia
UNITED OVERSEAS BANK LTD SR REGS 2% 14 Oct 2031	Financiero	1,35	Singapur
VENA ENERGY CAPITAL PTE LTD SR REGS 3.133% 26 Feb 2025	Servicios públicos	1,34	Singapur
BANCA COMERCIALA ROMANA SA SR REGS 7.625% 19 May 2027	Financiero	1,34	Rumanía
INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCT SR GDIF 3.125% 20 Nov 2025	Supranacional	1,31	Luxemburgo
SYDBANK A/S SR REGS 5.125% 06 Sep 2028	Financiero	1,29	Dinamarca
STAR ENERGY CO ISSUE 4.85% 14 Oct 2038	Servicios públicos	1,28	Indonesia
KFW SR CORP 4.375% 28 Feb 2034	Garantizados por el Gobierno	1,26	Alemania
TRANSMANTARO 4.7% 16 Apr 2034	Servicios públicos	1,24	Perú
BANQUE OUEST AFRICAINE D SR REGS 2.75% 22 Jan 2033	Supranacional	1,24	Luxemburgo
ABEILLE VIE DASSURANCES VIE ET CAP SR REGS 6.25% 09 Sep 2033	Financiero	1,22	Francia
LENOVO GROUP LTD REGS 6.536% 27 Jul 2032	Productos industriales	1,17	China
ING GROEP NV SR REGS 4.125% 24 Aug 2033	Financiero	1,13	Países Bajos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye valores emitidos por Gobiernos y empresas de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, que contribuyen al avance de uno o más de los ODS de la ONU de tomar medidas para combatir el cambio climático.

El Fondo invirtió el 95% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Todas las inversiones sostenibles tenían un objetivo medioambiental.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

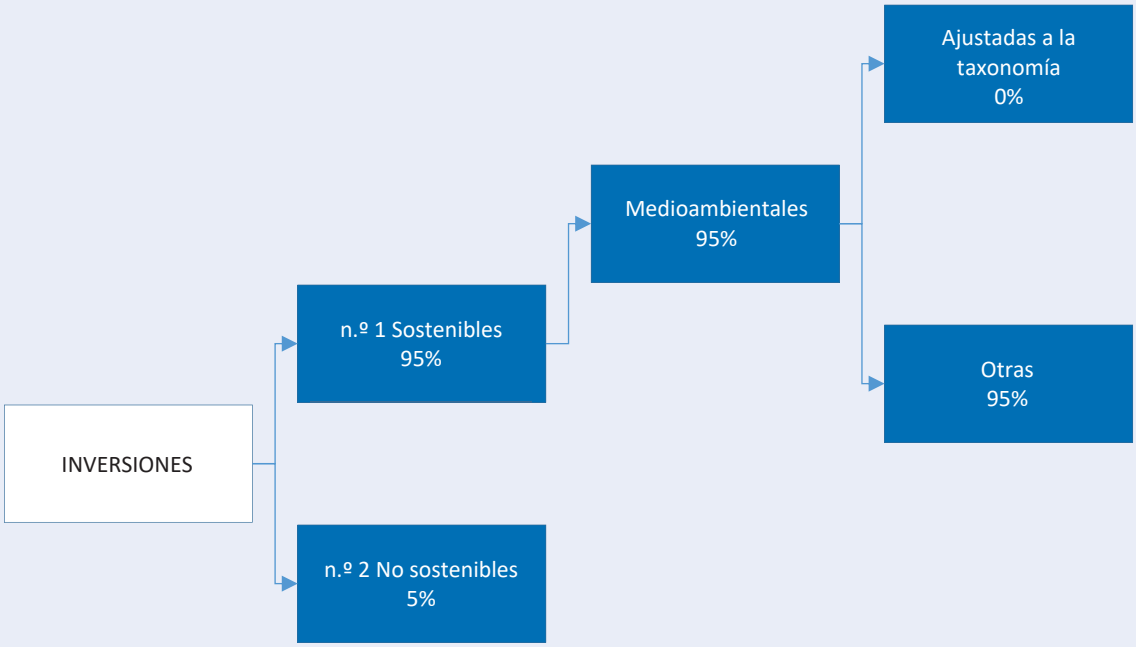

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Finanzas	Bancos	28,44
Soberana extranjera	Soberana extranjera	11,25
Supranacional	Supranacional	8,32
Servicios públicos	Electricidad - Generación	7,25
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	4,52
Productos industriales	Tecnología y electrónica	4,44
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	3,9
Productos industriales	Sector inmobiliario	3,79
Agencia	Agencia	3,4
Finanzas	Seguros	3,14
Productos industriales	Industria básica	2,9
Productos industriales	Transporte	2,77
Productos industriales	Bienes de consumo	2,55
Finanzas	Servicios financieros	2,41
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	1,62
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,12
Productos industriales	Energía integrada	0,93
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,88
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,84
Autoridad local	Autoridad local	0,79
Agencia	Electricidad - Generación	0,67
Productos industriales	Servicios	0,65
Productos industriales	Automoción	0,64
Efectivo	Efectivo	0,52
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,5
Productos industriales	Salud	0,46
Finanzas	Otros financieros	0,43
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,43
Productos industriales	Bienes de capital	0,2
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,18
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	0,05

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

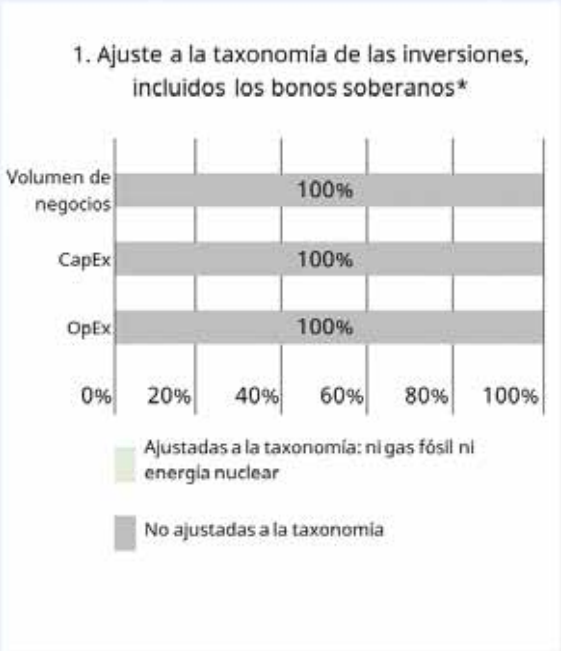

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Todas las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo tenían objetivos medioambientales que no estaban ajustados a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No se realizaron inversiones sostenibles con un objetivo social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible fueron las siguientes:

- El Fondo invierte al menos el 80% de sus activos en valores emitidos por Gobiernos y empresas de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, que contribuyen al avance de uno o más de los ODS de la ONU de tomar medidas para combatir el cambio climático.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- La Gestora de inversiones utilizó su marco propio para ayudar a evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones se comprometió con determinados emisores incluidos en la cartera y, por término medio, intentó reunirse o hablar con la dirección de la empresa al menos en el momento de la emisión del bono o en el momento de la inversión. Durante estas reuniones se debatieron regularmente temas de sostenibilidad (como la neutralidad de carbono y la transición energética) junto con planes de divulgación de impactos y de elaboración de informes para expresar los objetivos de la Gestora de inversiones en términos de datos de sostenibilidad, así como cualquier preocupación sobre la insuficiencia de los informes.

- Durante el periodo de referencia, la Gestora de inversiones asumió 57 compromisos dedicados a la sostenibilidad en todo el universo de inversión sobre una serie de temas diferentes, incluidos, entre otros, el cambio climático, divulgación y elaboración de informes y el gobierno corporativo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF BlueOrchard Emerging Markets Impact Bond
Identificador de entidad jurídica: 5493002UVX4QP1OMYB39

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 29%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 67%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

Hasta el 31 de mayo de 2024, el Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos y, a partir del 1 de junio de 2024, al menos el 80% de sus activos en valores emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de mercados emergentes, que contribuyen al avance de uno o más de los ODS de la ONU, contribuyendo positivamente al desarrollo social y a las cuestiones medioambientales. El Fondo invirtió al menos el 5% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social.

El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

El Fondo invirtió en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas con el objetivo de fomentar la inclusión financiera y proporcionar financiamiento decisivo a comunidades económicamente vulnerables a nivel mundial, así como valores de tipo fijo y variable relacionados con proyectos de infraestructuras sostenibles e iniciativas de energía limpia.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 96% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), así como los indicadores clave de rentabilidad específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto a nivel de empresa participada. En particular, la Gestora de inversiones utilizó una herramienta de sostenibilidad propia para analizar cómo el uso de los ingresos de los bonos sociales y sostenibles contribuye a la creación de empleo y cuántos empleos se crean o mantienen como resultado de los ingresos del bono. Existe una evaluación detallada del impacto de cada empresa o bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tenga un bono. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la empresa o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de la Gestora de inversiones); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluye el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar la contribución positiva de la empresa o el bono a lo largo del tiempo mediante una revisión anual.

Una vez completados estos pasos, el equipo de sostenibilidad e impacto (S&I) de BlueOrchard validó y aprobó la tarjeta de puntuación de impacto del bono o la empresa y la tarjeta de puntuación ESG de la empresa (según proceda), con el fin de que la empresa o el bono pudieran incluirse en el universo de inversión del Fondo. El equipo de S&I es independiente de los equipos de inversión y es responsable de aplicar de forma coherente las evaluaciones y las tarjetas de puntuación ESG y de impacto, así como de garantizar que todas las inversiones cumplan con las calificaciones ESG y de impacto mínimas, tal como se establece en la Política ESG y de Impacto de BlueOrchard.

Para las inversiones sostenibles con un objetivo social, los indicadores incluyeron, entre otros, proporcionar acceso a financiación a 68.230 personas, apoyar a 59.325 mujeres y minorías, llegar a 180.352 pacientes y estudiantes beneficiarios, proporcionar a 544.195 hogares acceso a la conectividad y apoyar a 21.272 microempresas y pequeñas y medianas empresas. Para las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental, los indicadores incluyeron, entre otros, crear una reducción estimada de 190.915 toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero (tCO2e), generar un estimado de 124.068 MWh de energía renovable con activos de energía renovable financiada, e instalar una capacidad estimada de 504 MW de energía renovable. Estas cifras son estimaciones basadas en datos disponibles públicamente y son aplicables al periodo de referencia.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	96
Ene. 2023-dic. 2023	93

Indicadores medioambientales

Esta tabla detalla las cifras del indicador medioambiental, con carácter interanual.

Periodo	Reducción de toneladas de las emisiones de CO_2	MW de capacidad de energía renovable instalada	MWh de energía renovable generada
Ene. 2024-dic. 2024	190.915	504	124.068
Ene. 2023-dic. 2023	166.722	651	120.717

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores sociales

Esta tabla detalla las cifras del indicador social, con carácter interanual.

Periodo	Personas con acceso a financiación	Acceso a conectividad doméstica	Apoyo a microempresas/ pequeñas y medianas empresas
Ene. 2024-dic. 2024	68.230	544.195	21.272
Ene. 2023-dic. 2023	59.351	301.694	15.322

Periodo	Apoyo a las mujeres y las minorías	Pacientes y estudiantes beneficiarios alcanzados
Ene. 2024-dic. 2024	59.325	180.352
Ene. 2023-dic. 2023	16.829	59.516

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo no invirtió directamente en los sectores incluidos en la Lista de exclusión de activos públicos de BlueOrchard: https://www.blueorchard.com/wp-content/uploads/20220520-BlueOrchard-Exclusion-Policy_Public-Assets.pdf

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Las PIA se incluyeron en la tarjeta de puntuación ESG propia de BlueOrchard, que es uno de los pasos necesarios para evaluar y aprobar a los emisores para el universo de inversión sostenible de la estrategia. Las PIA 1-14 se incluyeron en la tarjeta de puntuación ESG propia de BlueOrchard dentro de las secciones relevantes de ESG y guiaron el análisis ESG junto con demás factores ESG, tales como parámetros de buena gobernanza para determinar una puntuación general de ESG.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con una serie de emisores que abarcaron un abanico de temas y relacionados con las PIA 1, 2, 3, 12 y 13. Por ejemplo, nos comprometimos con una empresa en a que se invierte en objetivos de neutralidad de carbono y objetivos SBTi, relacionados con las PIA 1 y 2. En referencia a las PIA 1 y 2, nos comprometimos con una empresa del sector financiero para averiguar por qué no contaba con objetivos SBTi comprometidos o validados, y compartimos la importancia de tales objetivos y compromisos. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	20
Cambio climático	23
Capital natural y biodiversidad	1
Diversidad e inclusión	1
Derechos humanos	2

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
AFRICA FINANCE CORP SR REGS 4.375% 17 Apr 2026	Supranacional	1,39	Luxemburgo
BANK POLSKA KASA OPIEKI SA SR REGS 5.5% 23 Nov 2027	Financiero	1,28	Polonia
BANCO SANTANDER MEXICO SR REGS 5.375% 17 Apr 2025	Financiero	1,22	México
AFRICAN EXPORT-IMPORT BANK SR REGS 2.634% 17 May 2026	Supranacional	1,19	Egipto
SMALL & MEDIUM BUSSINESS CORP SR REGS 2.125% 30 Aug 2026	Agencia	1,19	Corea del Sur
FONDO MIVIVIENDA SA SR REGS 4.625% 12 Apr 2027	Agencia	1,10	Perú
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACI SR REGS 2% 06 May 2025	Supranacional	1,08	Luxemburgo
MASHREQBANK PSC SR REGS 7.875% 24 Feb 2033	Financiero	1,08	Emiratos Árabes Unidos
ASIAN DEVELOPMENT BANK SR GMTN 1.875% 24 Jan 2030	Supranacional	1,07	Mundial
BANCA COMERCIALA ROMANA SA SR REGS 7.625% 19 May 2027	Financiero	1,06	Rumanía
UNITED OVERSEAS BANK LTD SR REGS 2% 14 Oct 2031	Financiero	1,04	Singapur
KASIKORNBANK PCLSr EMTN REGS 3.343% 02 Oct 2031	Financiero	1,01	Tailandia
GRUPOSURA FINANCE SR REGS 5.5% 29 Apr 2026	Financiero	1,00	Colombia
VENA ENERGY CAPITAL PTE LTD SR REGS 3.133% 26 Feb 2025	Servicios públicos	1,00	Singapur
EUROPEAN BANK FOR RECONSTRUCTION A SR GMTN 1.5% 13 Feb 2025	Supranacional	0,99	Mundial

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en valores emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de países de mercados emergentes, que contribuyen al avance de uno o más de los ODS de la ONU, contribuyendo positivamente al desarrollo social y a las cuestiones medioambientales.

El Fondo invirtió el 96% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 29% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 67% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

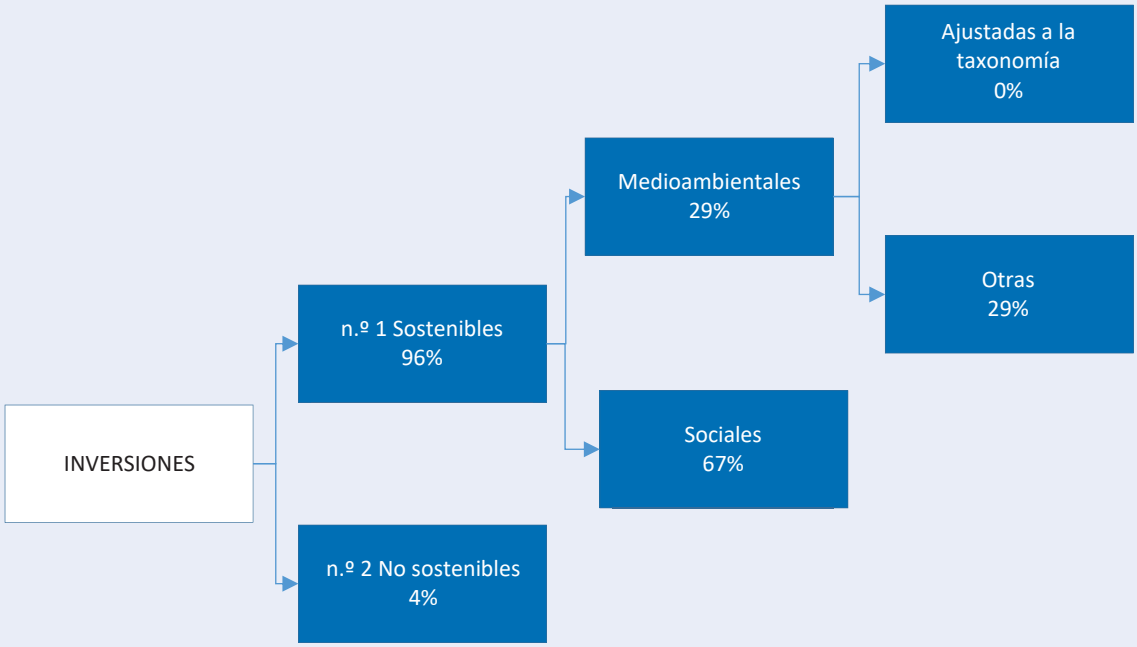

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Finanzas	Bancos	39,21
Supranacionales	Supranacionales	18,28
Agencia	Agencia	7,93
Soberana extranjera	Soberana extranjera	6,55
Finanzas	Servicios financieros	6,21
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	3,92
Servicios públicos	Electricidad - Generación	2,67
Productos industriales	Tecnología y electrónica	2,65
Productos industriales	Telecomunicaciones	2,56
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	1,97
Productos industriales	Sector inmobiliario	1,05
Efectivo	Efectivo	0,71
Productos industriales	Industria básica	0,69
Productos industriales	Energía integrada	0,64
Finanzas	Seguros	0,61
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,59
Productos industriales	Transporte	0,58
Agencia	Servicios financieros	0,57
Productos industriales	Servicios	0,47
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,35
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,29
Productos industriales	Salud	0,25
Supranacionales	Servicios financieros	0,22
Productos industriales	Bienes de consumo	0,22
Autoridad local	Autoridad local	0,22
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	0,19
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,17
Finanzas	Otros financieros	0,16
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,08

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

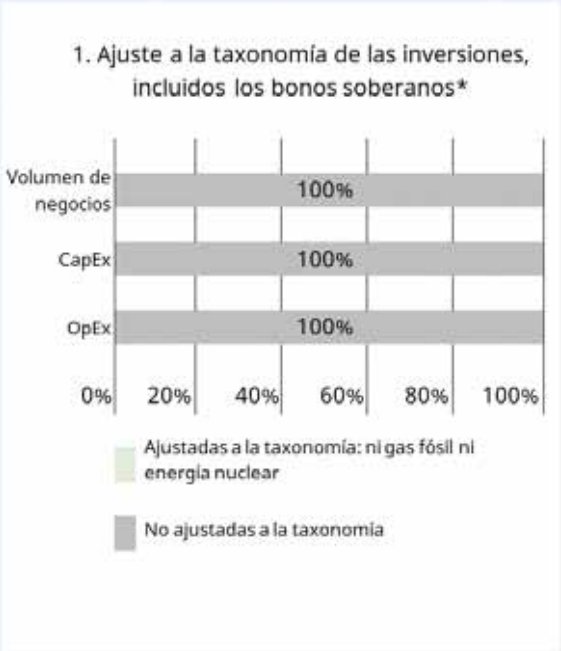

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 29%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 67%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 80% de sus activos en valores emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de mercados emergentes, que contribuyen al avance de uno o más de los ODS de la ONU, contribuyendo positivamente al desarrollo social y a las cuestiones medioambientales.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- La Gestora de inversiones utilizó su marco propio para ayudar a evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones se comprometió con determinados emisores incluidos en la cartera y, por término medio, intentó reunirse o hablar con la dirección de la empresa al menos en el momento de la emisión del bono o en el momento de la inversión. Durante estas reuniones se debatieron regularmente temas de sostenibilidad (como la neutralidad de carbono y la transición energética) junto con planes de divulgación de impactos y de elaboración de informes para expresar los objetivos de la Gestora de inversiones en términos de datos de sostenibilidad, así como cualquier preocupación sobre la insuficiencia de los informes.

- Durante el periodo de referencia, la Gestora de inversiones asumió 47 compromisos dedicados a la sostenibilidad en todo el universo de inversión sobre una serie de temas diferentes, incluidos, entre otros, el cambio climático, divulgación y elaboración de informes y el gobierno corporativo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Carbon Neutral Credit
Identificador de entidad jurídica: 54930083X6X1LLU8U819

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 99,7%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo tenía como objetivo lograr la neutralidad de carbono total de aquí a 2025 dentro de su cartera de inversión invirtiendo sus activos en inversiones sostenibles, valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían al objetivo de reducción de las emisiones de carbono mediante la implementación de una o varias de las siguientes medidas: (i) ser neutras en carbono; (ii) procurar alcanzar —y encontrarse en proceso de alcanzar— una reducción de las emisiones del 80% o una cifra equivalente para 2030; (iii) demostrar de otro modo una contribución a la reducción de las emisiones de carbono (y las empresas incluidas en este punto [iii] podrán incluir aquellas que proporcionan productos o servicios que permitan la descarbonización). La Gestora de inversiones consideró que todas las empresas mantenidas por el Fondo eran inversiones sostenibles.

Neutralidad de carbono total significa lograr cero emisiones netas de carbono mediante el equilibro de inversiones en (a) emisores que generan emisiones de carbono, pero que han establecido objetivos para reducir dichas emisiones, y en (b) emisores que contribuyen a reducir las emisiones de carbono.

El objetivo del Fondo contempla una reducción de las emisiones de carbono, lo que significa que su objetivo es lograr emisiones bajas de carbono, en consonancia con los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global. La Gestora de inversiones trató de garantizar la reducción de las emisiones de carbono invirtiendo en emisores como se describe en las medidas (i) a (iii) anteriores. También se exigió a las empresas de sectores con grandes emisiones de alcance 3 que tengan objetivos de reducción de emisiones de alcance 3 o un compromiso para reducirlas. La Gestora de inversiones evaluó periódicamente si la trayectoria de reducción de emisiones de carbono de un emisor era coherente con los criterios por los que fue calificado anteriormente para la inversión del Fondo y trató de identificar los casos en los que pudiera desviarse. La Gestora de inversiones también trató de identificar situaciones en las que los objetivos de reducción de emisiones de un emisor no se ajustaron a la trayectoria de reducción de emisiones de ese sector y revisó cualquier cambio importante en el perfil de emisiones de un emisor, por ejemplo, debido a fusiones o adquisiciones. Estas consideraciones condujeron a la desinversión por parte de la Gestora de inversiones de más de 9 empresas durante el periodo de referencia.

Hasta el 31 de mayo de 2024, el Fondo también invirtió al menos el 75% de sus activos en inversiones sostenibles y, desde el 1 de junio de 2024 hasta el final del periodo de referencia, invirtió al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles. El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 99,7% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utilizó indicadores clave de rendimiento de sostenibilidad específicos para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para examinar de manera positiva el universo de inversión sostenible, así como medir la contribución a nivel de empresa en la que se invierte.

El indicador de intensidad de las emisiones de carbono con respecto a las ventas (toneladas de CO2epor millón de dólares de ventas), medido por la intensidad de carbono de alcance 1 y 2 utilizando datos de un proveedor externo, agregados a nivel de cartera, refleja la vía para alcanzar el objetivo de inversión sostenible, antes de considerar las emisiones evitadas. Las emisiones de alcance 1 son emisiones directas procedentes de fuentes propias o controladas. Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas procedentes de la generación de energía comprada. Al invertir en emisores con una intensidad de carbono baja y neutra, así como en emisores que están reduciendo sus emisiones y cuyo objetivo es la reducción del carbono, la intensidad de carbono de alcance 1 y 2 a nivel del Fondo disminuyó en 2024 y fue significativamente inferior a la del universo crediticio mundial.

La intensidad neta de carbono proyectada a nivel del Fondo, teniendo en cuenta también la contribución al carbono evitado de los habilitadores de la descarbonización, refleja el objetivo de ser neutro en carbono neto de aquí a 2025. Al final del periodo de referencia, la intensidad neta de carbono prevista era cero, medida a través de la intensidad de carbono de alcance 1 y 2 utilizando datos de un proveedor externo.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	100
Ene. 2023-dic. 2023	98
Ene. 2022-dic. 2022	97

Intensidad neta de carbono

En esta tabla se recoge la intensidad neta de carbono proyectada para 2025, con carácter interanual.

Periodo	Intensidad neta de carbono proyectada (alcances 1 y 2) tCO2e/M$
Ene. 2024-dic. 2024	0
Ene. 2023-dic. 2023	0
Ene. 2022-dic. 2022	0

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de

sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos

disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se

incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Por ejemplo, también se supervisaron las PIA 1 y 3 y la PIA 4 de la tabla 2 del anexo 1 para la selección continua de valores, de conformidad con el objetivo de sostenibilidad del Fondo.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A lo largo del periodo, nuestros compromisos abarcaron una serie de temas, incluidos la información y los objetivos relativos a la biodiversidad y el capital natural, y los compromisos climáticos y de neutralidad de carbono para las empresas mantenidas dentro de los sectores inmobiliario, bancario y de servicios públicos. Estos compromisos guardaban relación con las PIA 7 (que afectan negativamente a las zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad) y 1, 2, 3 y 5 (emisiones de GEI, huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y proporción de producción y consumo de energía no renovable). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	41
Gobierno corporativo	26
Derechos humanos	15
Capital natural y biodiversidad	13
Gestión del capital humano	7
Diversidad e inclusión	4

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
EVERSOURCE ENERGY SR CORP 5.95% 01 Feb 2029	Servicios públicos	1,20	Estados Unidos
DIAMOND II LTD SR REGS 7.95% 28 Jul 2026	Servicios públicos	0,98	India
ING GROEP NV SR REGS 8% 16 May 2172	Financiero	0,94	Países Bajos
AMERICAN HOMES 4 RENT LP SR CORP 5.5% 01 Feb 2034	Productos industriales	0,89	Estados Unidos
AMERICAN WATER CAPITAL CORP SR CORP 5.45% 01 Mar 2054	Servicios públicos	0,84	Estados Unidos
TRINITY INDUSTRIES INC. SR REGS 7.75% 15 Jul 2028	Productos industriales	0,80	Estados Unidos
ARCELIK AS SR REGS 8.5% 25 Sep 2028	Productos industriales	0,80	Turquía
GREENKO WIND PROJECTS (MAURITIUS) SR REGS 5.5% 06 Apr 2025	Servicios públicos	0,76	India
AMGEN INC SR CORP 5.507% 02 Mar 2026	Productos industriales	0,74	Estados Unidos
CITIGROUP INC SR CORP 6.174% 25 May 2034	Financiero	0,69	Estados Unidos
GRENKE FINANCE PUBLIC LIMITED COMP SR REGS 7.875% 06 Apr 2027	Financiero	0,68	Alemania
BRISTOL-MYERS SQUIBB CO SR CORP 5.5% 22 Feb 2044	Productos industriales	0,68	Estados Unidos
VERIZON COMMUNICATIONS INC SR CORP 5.05% 09 May 2033	Productos industriales	0,67	Estados Unidos
BRISTOL-MYERS SQUIBB CO SR CORP 6.25% 15 Nov 2053	Productos industriales	0,63	Estados Unidos
APOLLO GLOBAL MANAGEMENT INC SR CORP 6.375% 15 Nov 2033	Financiero	0,63	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles son inversiones en valores a tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían al objetivo de reducción de las emisiones de carbono al contar con una o varias de las siguientes características: (i) ser neutras en carbono; (ii) procurar alcanzar —y encontrarse en proceso de alcanzar— una reducción de las emisiones del 80% o una cifra equivalente para 2030; o (iii) demostrar de otro modo una contribución a la reducción de las emisiones de carbono.

El Fondo invirtió el 99,7% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Todas las inversiones sostenibles tenían un objetivo medioambiental.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

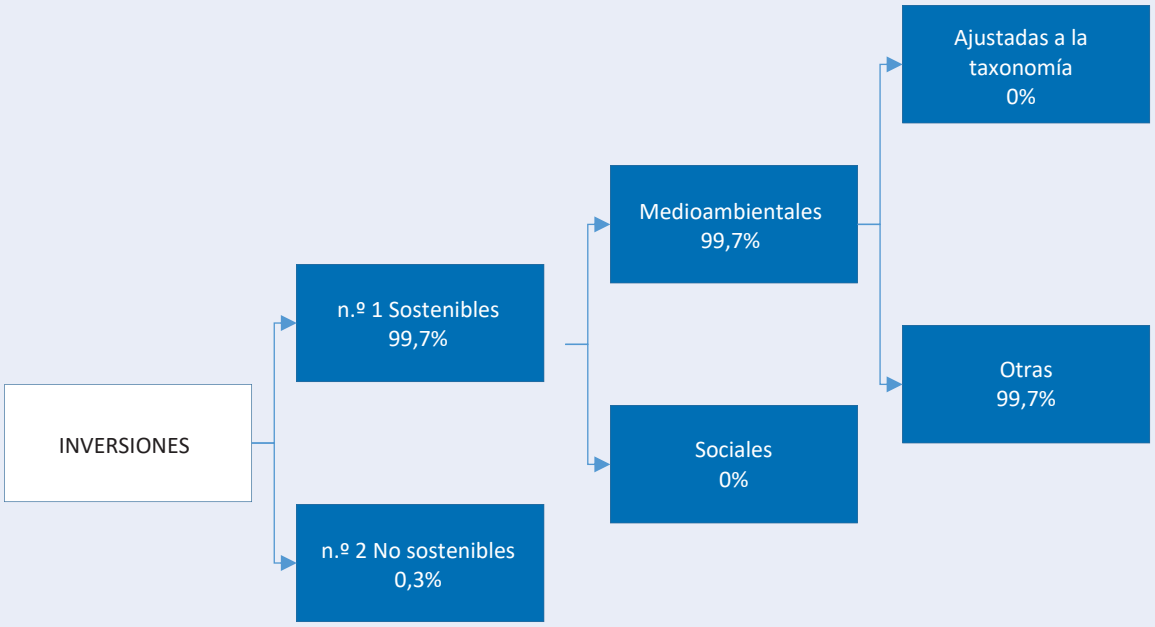

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	8,44
Productos industriales	Salud	7,26
Productos industriales	Tecnología y electrónica	7,09
Productos industriales	Telecomunicaciones	6,23
Productos industriales	Bienes de capital	5,30
Productos industriales	Ventas minoristas	5,02
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	4,30
Productos industriales	Bienes de consumo	4,17
Productos industriales	Servicios	2,62
Productos industriales	Industria básica	2,24
Productos industriales	Automoción	1,32
Productos industriales	Transporte	1,05
Productos industriales	Ocio	0,62
Financiero	Bancos	19,70
Financiero	Seguros	9,62
Financiero	Servicios financieros	8,56
Servicios públicos	Electricidad - Generación	3,16
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,88
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,84
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,06
Agencia	Agencia	0,58
Sin asignar	Sin asignar	0,37
Efectivo	Efectivo	0,33
Efectivo	Margen de efectivo	0,01
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,78

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

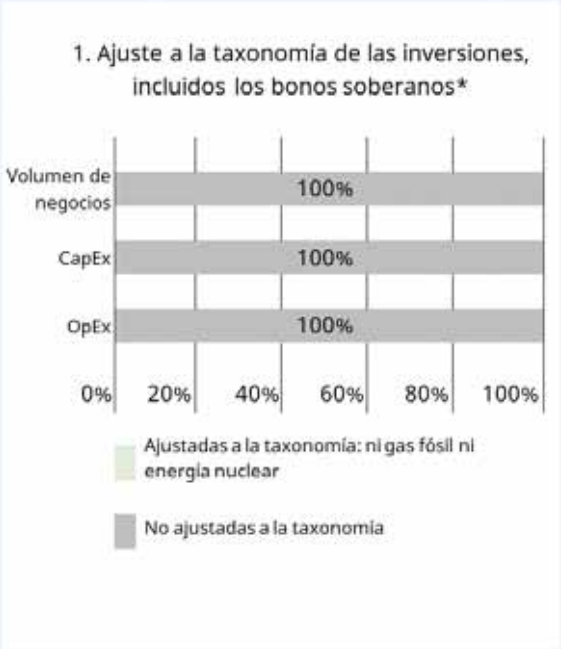

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Todas las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo tenían objetivos medioambientales que no estaban ajustados a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No se realizaron inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y los derivados, utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo se gestionó de forma activa e invirtió al menos el 80% de sus activos en inversiones sostenibles, que son inversiones que contribuyeron al objetivo de reducción de emisiones de carbono.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- Se realizaron análisis y compromisos, que, en un caso, dieron lugar a que no se invirtiera en una empresa. A pesar de cumplir con el objetivo medioambiental, la Gestora de inversiones consideraba que no era conveniente seguir invirtiendo en la empresa después del proceso de implicación.

- El Fondo asumió distintos compromisos durante el periodo de referencia. La Gestora de inversiones asumió compromisos específicos con empresas para que redujeran sus emisiones de carbono, utilizaran más energías renovables y se comprometieran a seguir completas vías de reducción de las emisiones de carbono. También se llevaron a cabo compromisos para obtener información y solicitar mejoras sobre temas como la biodiversidad y el capital natural, la adaptación climática, los derechos humanos, la gobernanza corporativa y la gestión del capital humano.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF China Local Currency Bond
Identificador de entidad jurídica: HPREJ5FHRTOCLC11ND15

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice iBoxx ALBI China Onshore, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del -1,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -1,7%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	-1,2	-1,7
Ene. 2023-dic. 2023	-0,4	-1,7
Ene. 2022-dic. 2022	-0,7	-1,8

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo,

las PIA relacionadas con las emisiones de GEI y la huella de carbono (PIA 1, 2, 3 y 15) se incluyeron como parte de la puntuación general de gobernanza/medioambiente de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y minimización de emisiones de varias empresas. La combinación del análisis fundamental y cuantitativo de la Gestora de inversiones permitió obtener una visión global de los factores ESG a nivel de país, sector y emisor. No obstante, debido a la menor disponibilidad de indicadores de PIA para muchos emisores en Asia, algunas PIA pueden ser menos significativas en el contexto de una estrategia centrada en Asia. Con el tiempo, anticipamos que estos datos mejorarán, lo que nos permitirá evaluar más a fondo la toma en cuenta de las PIA. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Por ejemplo, durante el periodo de referencia, colaboramos con una empresa en la que se invierte en un plan de acción climática y objetivos de emisión de gases de efecto invernadero relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 15.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	2
Gestión del capital humano	1
Capital natural y biodiversidad	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
CHINA PEOPLES REPUBLIC OF (GOVERNM SR INBK 2.8% 15 Nov 2032	Deuda de mercados emergentes soberana	10,72	China
CHINA GOVERNMENT BOND SR INBK 2.68% 21 May 2030	Deuda de mercados emergentes soberana	8,36	China
CHINA DEVELOPMENT BANK SR 1905 3.48% 08 Jan 2029	Agencia	8,23	China
AGRICULTURAL DEVELOPMENT BANK OF C SR 2010 3.79% 26 Oct 2030	Agencia	6,36	China
CHINA PEOPLES REPUBLIC OF (GOVERNM SR INBK 3.81% 14 Sep 2050	Deuda de mercados emergentes soberana	6,36	China
CHINA PEOPLES REPUBLIC OF (GOVERNM SR INBK 3.72% 12 Apr 2051	Deuda de mercados emergentes soberana	6,07	China
AGRICULTURAL DEVELOPMENT BANK OF C SR 2202 2.74% 23 Feb 2027	Agencia	6,00	China
EXPORT-IMPORT BANK OF CHINA SR 2215 2.82% 17 Jun 2027	Agencia	5,80	China
CHINA DEVELOPMENT BANK SR 2215 2.96% 18 Jul 2032	Agencia	4,07	China
CHINA DEVELOPMENT BANK SR 2010 3.09% 18 Jun 2030	Agencia	3,51	China
QINGDAO METRO GROUP CO LTD SR MTN 2.65% 12 Apr 2026	Productos industriales	2,91	China
EXPORT-IMPORT BANK OF CHINA SR 2011 3.74% 16 Nov 2030	Agencia	2,81	China
ICBCIL FINANCE CO LTD SR REGS 1.75% 25 Aug 2025	Financiero	2,65	China
CHINA STATE RAILWAY GROUP CO LTD SR 1811 4.65% 26 Jul 2038	Productos industriales	2,44	China
CHINA DEVELOPMENT BANK SR 2315 2.69% 11 Sep 2033	Agencia	2,33	China

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 96%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice iBoxx ALBI China Onshore. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

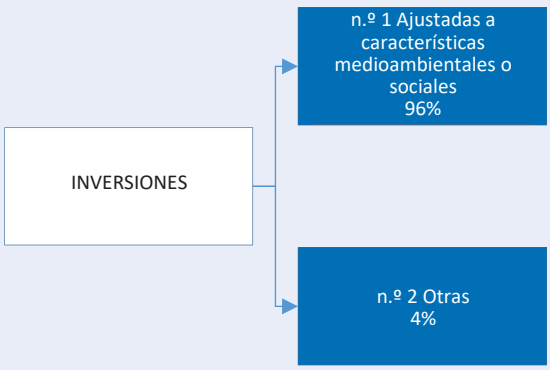

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Agencia	Agencia	44,37
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	35,25
Productos industriales	Industria básica	5,69
Productos industriales	Transporte	3,10
Productos industriales	Ventas minoristas	0,89
Productos industriales	Ocio	0,14
Financiero	Servicios financieros	2,80
Financiero	Bancos	1,07
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	2,20
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,38
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,27
Autoridad local	Transporte	1,84
Efectivo	Efectivo	0,95
Soberana extranjera	Soberana extranjera	0,20
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,05
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,09

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

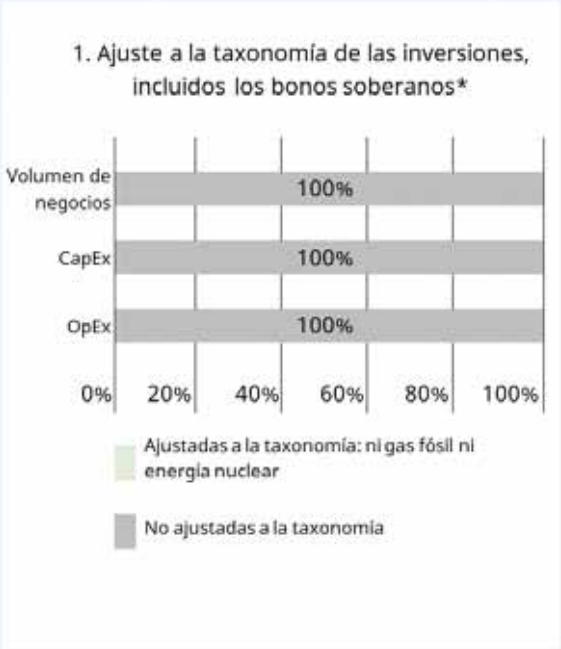

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Emerging Markets Local Currency Bond
Identificador de entidad jurídica: 549300V3X0D0HRKP2Z47

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del -1,2% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Energía limpia: el beneficio medioambiental estimado asociado a las energías renovables y la transformación acelerada de los sistemas energéticos de los países.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Infraestructura: los beneficios sociales estimados asociados con la inversión en infraestructuras. Asignación en proporción al gasto en infraestructuras de un país a través de los datos de formación bruta de capital (FBC);

- Investigación médica: los beneficios sociales estimados de la innovación médica que se traducen en la mejora de las condiciones humanas, el aumento de la esperanza y la calidad de vida. Asignación en proporción al beneficio social de la innovación médica a los países utilizando datos de patentes, concretamente el número de patentes de tecnología relacionada con la medicina presentadas por país solicitante.

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Se tuvieron en cuenta algunos indicadores mediante la aplicación de exclusiones, algunos se tuvieron en cuenta mediante el proceso de inversión y otros mediante el compromiso. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Los datos de PIA son menos significativos en el contexto de una estrategia centrada en la soberanía de los mercados emergentes, ya que durante el periodo de referencia se disponía de datos limitados de PIA. Con el tiempo, anticipamos que estos datos mejorarán, lo que nos permitirá evaluar más a fondo la toma en cuenta de las PIA. Sin embargo, como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders que incorpora algunas PIA como parte de su metodología de puntuación. Durante el periodo de referencia se tuvieron en cuenta, las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 15 relacionadas con las emisiones de gases de efecto invernadero, las PIA 7, 8 y 9 relacionadas con la biodiversidad, el agua y los residuos y las PIA 12, 13 y 16 relacionadas con asuntos sociales como parte del proceso de inversión de los siguientes países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, India, Baréin, Egipto, Polonia, Rumanía, Sudáfrica y Turquía.

Las PIA también se tuvieron en cuenta después de la inversión a través de la implicación. La Gestora de inversiones utilizó principalmente la herramienta propia de Schroders y los datos de proveedores de datos externos con el fin de identificar, evaluar y supervisar los temas medioambientales de implicación. Durante el periodo de referencia, los compromisos activos con las soberanías emergentes incluyeron las Bahamas, Colombia, México, Uruguay, Hungría, Baréin, China, Filipinas, Indonesia y Malasia. Estos compromisos abarcaron una serie de temas y se alinearon con las PIA medioambientales 1, 2, 3, 4, 5 y 15 relacionadas con las emisiones de gases de efecto invernadero, las PIA 7, 8 y 9 relacionadas con la biodiversidad, el agua y los residuos y la PIA 16 (capital humano) en el cuadro 3.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	9
Capital natural y biodiversidad	4
Gobierno corporativo	1
Capital humano	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHRODER CHINA FIXED INCOME FUND RMB I ACC(CFMI)	Inversiones colectivas	5,34	China
THAILAND KINGDOM OF (GOVERNMENT) SR GOVT 3.35% 17 Jun 2033	Deuda de mercados emergentes soberana	3,67	Tailandia
POLAND (REPUBLIC OF) SR 1030 1.25% 25 Oct 2030	Deuda de mercados emergentes soberana	3,44	Polonia
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) SR 2035 8.875% 28 Feb 2035	Deuda de mercados emergentes soberana	3,26	Sudáfrica
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) SR 2032 8.25% 31 Mar 2032	Deuda de mercados emergentes soberana	3,20	Sudáfrica
BRAZIL FEDERATIVE REPUBLIC OF (GOV SR NTNF 10% 01 Jan 2031	Deuda de mercados emergentes soberana	3,01	Brasil
MALAYSIA (GOVERNMENT) SR 0419 3.828% 05 Jul 2034	Deuda de mercados emergentes soberana	2,97	Malasia
SOUTH AFRICA (REPUBLIC OF) SR 2037 8.5% 31 Jan 2037	Deuda de mercados emergentes soberana	2,77	Sudáfrica
HUNGARY (REPUBLIC OF) SR 27/A 3% 27 Oct 2027	Deuda de mercados emergentes soberana	2,60	Hungría
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR92 SR FR92 7.125% 15 Jun 2042	Deuda de mercados emergentes soberana	2,41	Indonesia
BRAZIL FEDERATIVE REPUBLIC OF (GOV SR NTNF 10% 01 Jan 2029	Deuda de mercados emergentes soberana	2,24	Brasil
COLOMBIA (REPUBLIC OF) SR B 7.25% 18 Oct 2034	Deuda de mercados emergentes soberana	2,15	Colombia
CZECH REPUBLIC SR 130 .05% 29 Nov 2029	Deuda de mercados emergentes soberana	1,99	República Checa
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR 83 SR FR83 7.5% 15 Apr 2040	Deuda de mercados emergentes soberana	1,97	Indonesia
INDONESIA (REPUBLIC OF) FR96 SR FR96 7% 15 Feb 2033	Deuda de mercados emergentes soberana	1,96	Indonesia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 97%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice JP Morgan GBI-EM Global Diversified. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

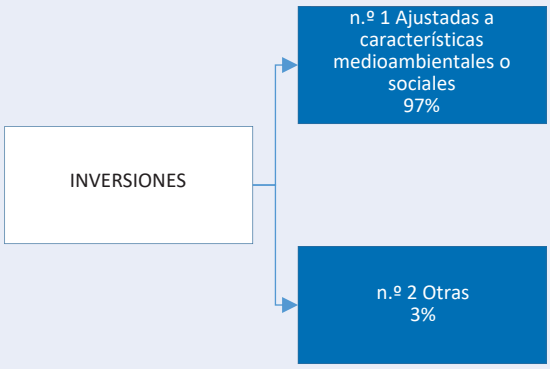

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	74,98
Deuda de mercados emergentes soberana	Letras del Tesoro	0,84
Deuda de mercados emergentes soberana	Servicios financieros	0,50
Supranacional	Supranacional	7,94
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	6,71
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	5,34
Efectivo	Efectivo	2,18
Efectivo	Margen de efectivo	0,08
Agencia	Agencia	0,82
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	0,62
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,06
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,07

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF EURO Corporate Bond
Identificador de entidad jurídica: 4EKHGXD69UZIZADPEK36

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 54% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Merrill Lynch Euro Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.
El Fondo utilizó derivados para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, específicamente para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,4%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Sueldos elevados
- Medicina
- Suministro eléctrico
- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 54% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	54
Ene. 2023-dic. 2023	51
Ago. 2022-dic. 2022	49

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,1	-2,4
Ene. 2023-dic. 2023	1,3	-3,1
Ene. 2022-dic. 2022	3,7	-3,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, entablamos un diálogo activo con una empresa del sector financiero para actualizar sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	53
Gobierno corporativo	31
Derechos humanos	18
Capital natural y biodiversidad	13
Diversidad e inclusión	10
Gestión del capital humano	7

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
JPMORGAN CHASE & CO SR REGS 4.457% 13 Nov 2031	Financiero	0,89	Estados Unidos
BOOKING HOLDINGS INC SR CORP 3.75% 01 Mar 2036	Productos industriales	0,63	Estados Unidos
LVMH MOET HENNESSY VUITT SR REGS 3.5% 07 Sep 2033	Productos industriales	0,61	Francia
EQT AB SR REGS 2.875% 06 Apr 2032	Financiero	0,59	Suecia
INTESA SANPAOLO SPA SR 144A 7.8% 28 Nov 2053	Financiero	0,57	Italia
MSD NETHERLANDS CAPITAL BV SR CORP 3.7% 30 May 2044	Productos industriales	0,56	Estados Unidos
BMW INTERNATIONAL INVESTMENT BV SR REGS 3.25% 17 Nov 2028	Productos industriales	0,55	Alemania
FRAPORT AG SR REGS 1.875% 31 Mar 2028	Productos industriales	0,53	Alemania
HEATHROW FUNDING LTD SR REGS 4.5% 11 Jul 2035	Titulizados	0,52	Reino Unido
ROMANIA (REPUBLIC OF) SR REGS 6.375% 18 Sep 2033	Soberana extranjera	0,52	Rumanía
TELEPERFORMANCE SR REGS 5.75% 22 Nov 2031	Productos industriales	0,52	Francia
MEXICO (UNITED MEXICAN STATES) (GO SR GOVT 4.4899% 25 May 2032	Soberana extranjera	0,52	México
SIEMENS FINANCIERINGSMAATSCHAPPIJ SR REGS 3.625% 22 Feb 2044	Productos industriales	0,52	Alemania
DHL GROUP AG SR REGS 3.5% 25 Mar 2036	Productos industriales	0,50	Alemania
MSD NETHERLANDS CAPITAL BV SR CORP 3.5% 30 May 2037	Productos industriales	0,50	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 90%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Merrill Lynch Euro Corporate. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 54% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 34% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 20% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

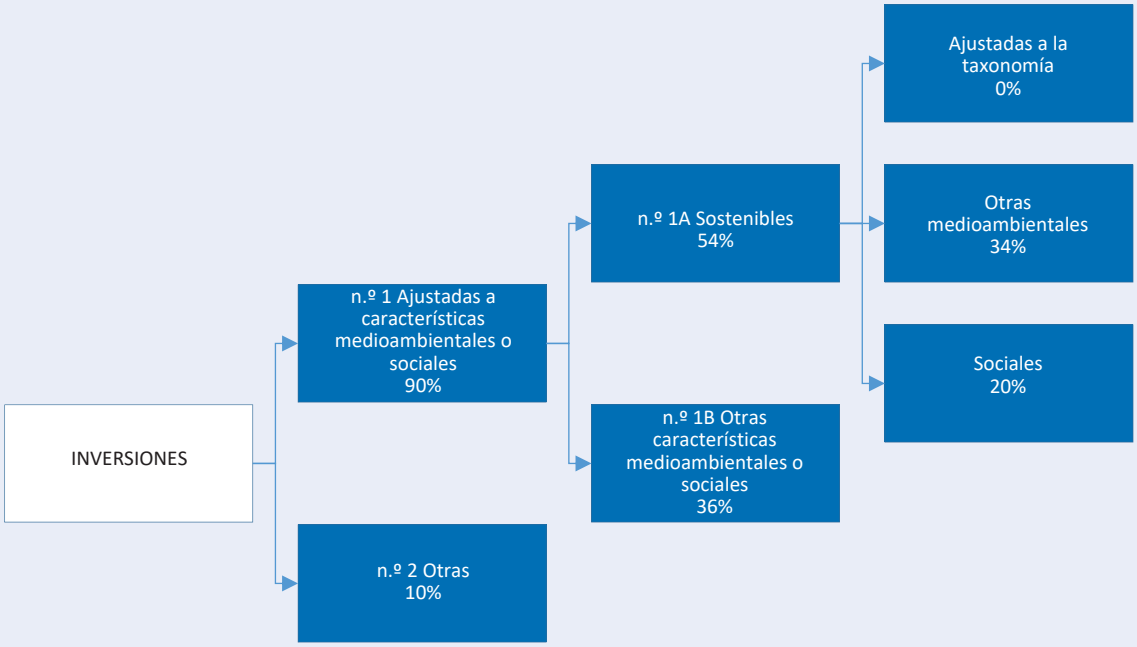

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	6,61
Productos industriales	Salud	5,99
Productos industriales	Transporte	5,47
Productos industriales	Bienes de capital	3,86
Productos industriales	Industria básica	3,23
Productos industriales	Automoción	3,18
Productos industriales	Servicios	2,63
Productos industriales	Ocio	2,58
Productos industriales	Ventas minoristas	2,53
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	2,28
Productos industriales	Bienes de consumo	1,70
Productos industriales	Energía integrada	1,68
Productos industriales	Telecomunicaciones	1,56
Productos industriales	Energía: exploración y producción	1,46
Productos industriales	Tecnología y electrónica	0,93
Productos industriales	Gas: distribución	0,56
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,05
Financiero	Bancos	20,50
Financiero	Servicios financieros	9,30
Financiero	Seguros	5,82
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	5,86
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	1,38
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,07
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,78
Servicios públicos	Gas: distribución	0,19
Soberana extranjera	Soberana extranjera	3,12
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	2,41
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	1,19
Titulizados	Respaldados por activos	0,65
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	0,32
Garantizados por el Gobierno	Electricidad - Generación	0,04
Derivados	Derivados de tipos de interés	0,43
Efectivo	Efectivo	0,35
Derivados	Derivados de crédito	-0,02
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,06
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	0,20
Agencia	Agencia	0,20

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

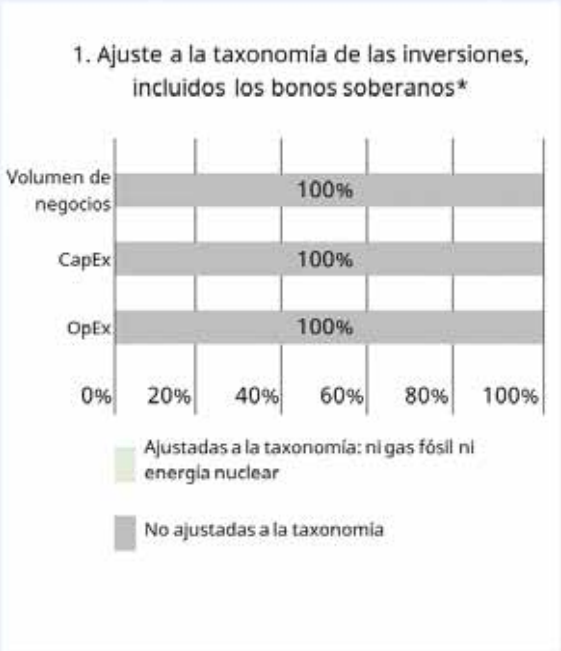

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 34%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 20%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF EURO Credit Conviction
Identificador de entidad jurídica: 549300JJL34Z2HKTT336

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 55% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR), según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,0%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Sueldos elevados
- Medicina
- Suministro eléctrico
- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 55% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	55
Ene. 2023-dic. 2023	50
Ago. 2022-dic. 2022	49

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/. Las exclusiones generales también se aplican a las empresas que generan más del 20% de sus ingresos a partir de la minería de carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito

correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, entablamos un diálogo activo con una empresa del sector financiero para actualizar sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	42
Gobierno corporativo	26
Derechos humanos	12
Capital natural y biodiversidad	8
Gestión del capital humano	6
Diversidad e inclusión	5

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
BERKELEY GROUP PLC SR REGS 2.5% 11 Aug 2031	Productos industriales	0,96	Reino Unido
MEXICO (UNITED MEXICAN STATES) (GO SR GOVT 4.4899% 25 May 2032	Soberana extranjera	0,79	México
INTESA SANPAOLO SPA SR 144A 7.8% 28 Nov 2053	Financiero	0,79	Italia
FRAPORT AG SR REGS 1.875% 31 Mar 2028	Productos industriales	0,78	Alemania
GATWICK AIRPORT FINANCE SR REGS 4.375% 07 Apr 2026	Productos industriales	0,78	Reino Unido
BAYER AG SR REGS 7% 25 Sep 2083	Productos industriales	0,76	Alemania
EQT AB SR REGS 2.875% 06 Apr 2032	Financiero	0,70	Suecia
NETFLIX INC SR REGS 3.875% 15 Nov 2029	Productos industriales	0,67	Estados Unidos
SARTORIUS FINANCE BV SR REGS 4.375% 14 Sep 2029	Productos industriales	0,67	Alemania
JPMORGAN CHASE & CO SR REGS 4.457% 13 Nov 2031	Financiero	0,65	Estados Unidos
EUROFINS SCIENTIFIC SE SR REGS 4.75% 06 Sep 2030	Productos industriales	0,64	Luxemburgo
BOOKING HOLDINGS INC SR CORP 3.75% 01 Mar 2036	Productos industriales	0,61	Estados Unidos
ROMANIA (REPUBLIC OF) SR REGS 6.375% 18 Sep 2033	Soberana extranjera	0,60	Rumanía
TELEPERFORMANCE SR REGS 5.75% 22 Nov 2031	Productos industriales	0,60	Francia
ACHMEA BV SR REGS 6.75% 26 Dec 2043	Financiero	0,59	Países Bajos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 90%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice iBoxx EUR Corporates BBB (TR). Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 55% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 35% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 20% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

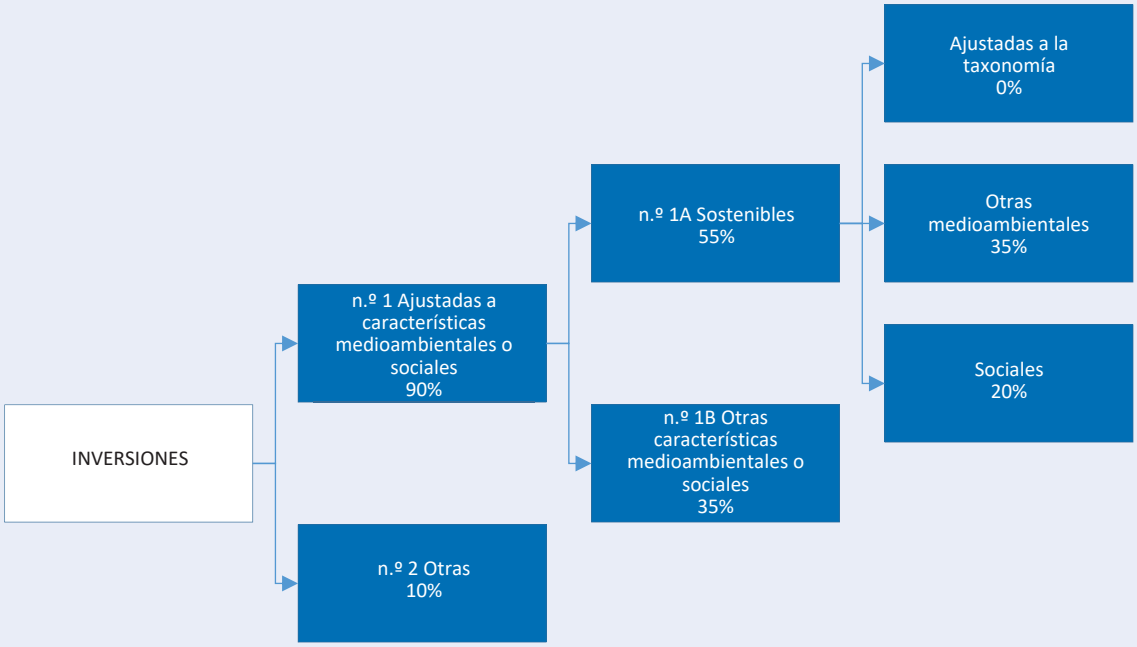

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	9,32
Productos industriales	Transporte	6,47
Productos industriales	Salud	5,90
Productos industriales	Servicios	3,92
Productos industriales	Industria básica	3,32
Productos industriales	Bienes de capital	3,15
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	2,58
Productos industriales	Automoción	2,36
Productos industriales	Ocio	2,34
Productos industriales	Ventas minoristas	2,07
Productos industriales	Energía: exploración y producción	1,89
Productos industriales	Telecomunicaciones	1,84
Productos industriales	Energía integrada	1,39
Productos industriales	Bienes de consumo	1,22
Productos industriales	Tecnología y electrónica	1,01
Productos industriales	Gas: distribución	0,58
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,25
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,08
Financiero	Bancos	19,40
Financiero	Servicios financieros	7,92
Financiero	Seguros	6,17
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	5,93
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	1,43
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,94
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,82
Servicios públicos	Gas: distribución	0,28
Soberana extranjera		3,88
Soberana (desarrollados)		1,77
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,78
Titulizados	Respaldados por activos	0,69
Derivados	Derivados de tipos de interés	0,49
Derivados	Derivados de crédito	-0,03
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,10
Garantizados por el Gobierno		0,26
Garantizados por el Gobierno	Electricidad - Generación	0,05
Deuda de mercados emergentes soberana		-0,01
Efectivo	Margen de efectivo	0,04
Efectivo	Efectivo	-0,42

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

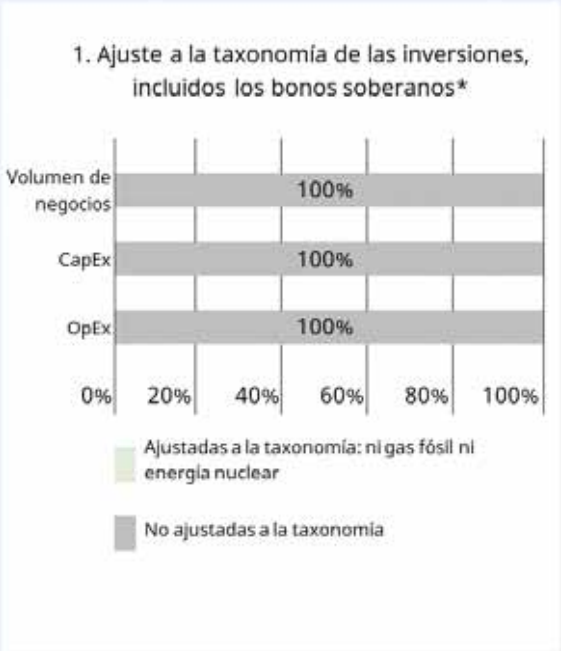

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 35%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 20%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF EURO High Yield
Identificador de entidad jurídica: FDQ3U0BX0ZTSLH0GBR19

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 60% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Merrill Lynch Euro High Yield Constrained, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 3,8% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 3,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Conectividad
- Anticoncepción
- Sueldos elevados
- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 60% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	60
Ene. 2023-dic. 2023	57
Ago. 2022-dic. 2022	56

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito

correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de

implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de

residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, entablamos un diálogo activo con una empresa del sector financiero para actualizar sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	22
Gobierno corporativo	16
Derechos humanos	6
Capital natural y biodiversidad	6
Gestión del capital humano	1
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 1% 15 Aug 2024	Soberana (desarrollados)	2,13	Alemania
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 1% 15 Aug 2025	Soberana (desarrollados)	2,05	Alemania
JERROLD FINCO PLC SR REGS 5.25% 15 Jan 2027	Financiero	1,35	Reino Unido
NEXI SPA CONV REGS 1.75% 24 Apr 2027	Financiero	1,19	Italia
TELE COLUMBUS AG SR REGS 10% 31 Jan 2029	Productos industriales	1,10	Alemania
CIDRON AIDA FINCO SARL SR REGS 6.25% 01 Apr 2028	Productos industriales	1,08	Luxemburgo
BARCLAYS PLC SR CORP 9.25% 15 Jun 2171	Financiero	1,05	Reino Unido
INTRUM AB SR REGS 3% 15 Sep 2027	Financiero	1,01	Suecia
EUTELSAT SA SR REGS 9.75% 13 Apr 2029	Productos industriales	0,97	Francia
KANE BIDCO LTD SR REGS 6.5% 15 Feb 2027	Financiero	0,92	Reino Unido
WINTERSHALL DEA FIN 2BV SR REGS 3% 20 Jan 2049	Productos industriales	0,92	Alemania
CTEC II GMBH SR REGS 5.25% 15 Feb 2030	Productos industriales	0,91	Alemania
FRANCE (REPUBLIC OF) SR REGS 0% 25 Feb 2025	Soberana (desarrollados)	0,88	Francia
VILLA DUTCH BIDCO BV SR REGS 9% 03 Nov 2029	Productos industriales	0,86	Países Bajos
EMERIA SAS SR REGS 7.75% 31 Mar 2028	Productos industriales	0,85	Francia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 79%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE BofA Merrill Lynch Euro High Yield Constrained. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 60% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 34% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 26% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

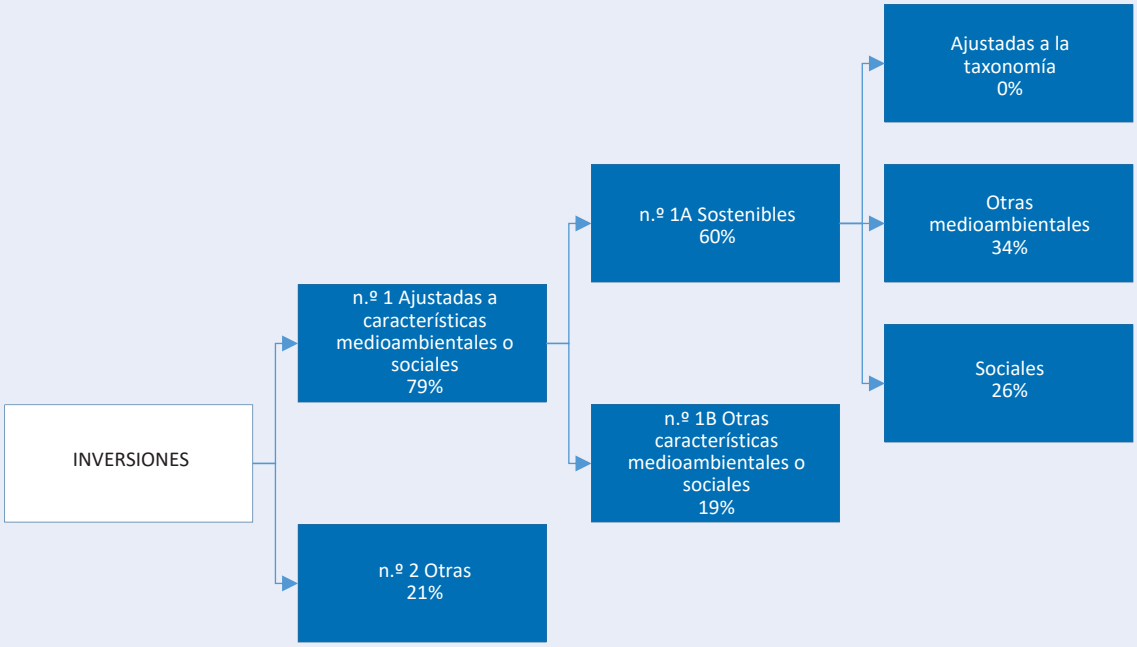

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Salud	8,68
Productos industriales	Telecomunicaciones	8,57
Productos industriales	Servicios	6,31
Productos industriales	Sector inmobiliario	5,57
Productos industriales	Bienes de capital	5,12
Productos industriales	Ventas minoristas	4,36
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	4,30
Productos industriales	Industria básica	4,15
Productos industriales	Automoción	3,93
Productos industriales	Ocio	2,50
Productos industriales	Tecnología y electrónica	2,42
Productos industriales	Energía: exploración y producción	2,18
Productos industriales	Transporte	1,69
Productos industriales	Bienes de consumo	1,30
Productos industriales	Energía integrada	0,71
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,54
Productos industriales	Gas: distribución	0,52
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,05
Financiero	Servicios financieros	10,95
Financiero	Bancos	9,66
Financiero	Seguros	5,08
Financiero	Otros financieros	0,08
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	6,52
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	2,42
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,25
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,40
Efectivo	Efectivo	0,44
Efectivo	Margen de efectivo	0,13
Soberana extranjera	Soberana extranjera	0,24
Sin asignar	Sin asignar	0,10
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	-0,05
Derivados	Derivados de crédito	0,07
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,21

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

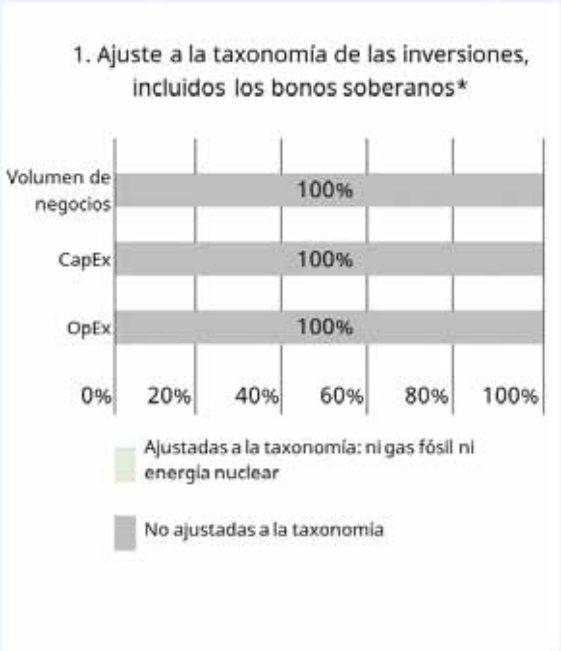

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 34%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 26%.

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Corporate Bond
Identificador de entidad jurídica: 1YK3XMIPDXWQ8KR0SJ46

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 46% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate- Corporate Hedged to USD, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El Fondo utilizó derivados para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, específicamente para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -4,7%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Medicina

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 46% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	46
Ene. 2023-dic. 2023	41
Ago. 2022-dic. 2022	34

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,6	-4,7
Ene. 2023-dic. 2023	0,0	-6,6
Ene. 2022-dic. 2022	0,2	-6,4

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, entablamos un diálogo activo con una empresa del sector financiero para actualizar sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	95
Gobierno corporativo	47
Derechos humanos	25
Capital natural y biodiversidad	24
Gestión del capital humano	14
Diversidad e inclusión	12

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
BANK OF AMERICA CORP SR RR 4.375% 31 Dec 2079	Financiero	0,92	Estados Unidos
BANK OF AMERICA CORP SR MTN 1.898% 23 Jul 2031	Financiero	0,70	Estados Unidos
WELLS FARGO & COMPANY SR CORP 5.499% 23 Jan 2035	Financiero	0,65	Estados Unidos
CHENIERE ENERGY PARTNERS LP SR CORP 4% 01 Mar 2031	Productos industriales	0,64	Estados Unidos
BANK OF IRELAND SR 144A 2.029% 30 Sep 2027	Financiero	0,60	Irlanda
PFIZER INVESTMENT ENTERPRISES PTE SR CORP 4.75% 19 May 2033	Productos industriales	0,54	Estados Unidos
ENERGY TRANSFER LP SR CORP 5.95% 15 May 2054	Productos industriales	0,54	Estados Unidos
HYATT HOTELS CORP SR CORP 5.75% 30 Jan 2027	Productos industriales	0,50	Estados Unidos
ZIMMER BIOMET HOLDINGS INC SR CORP 5.35% 01 Dec 2028	Productos industriales	0,49	Estados Unidos
EQT CORP SR CORP 5.75% 01 Feb 2034	Productos industriales	0,48	Estados Unidos
OCCIDENTAL PETROLEUM COR SR 6.125% 01 Jan 2031	Productos industriales	0,47	Estados Unidos
BANK OF AMERICA CORP SR MTN 2.972% 04 Feb 2033	Financiero	0,47	Estados Unidos
JPMORGAN CHASE & CO SR KK 3.65% 01 Sep 2169	Financiero	0,47	Estados Unidos
ESSENTIAL UTILITIES INC SR 2.4% 01 May 2031	Servicios públicos	0,46	Estados Unidos
FORD MOTOR CREDIT COMPANY LLC SR CORP 6.798% 07 Nov 2028	Productos industriales	0,46	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 91%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Global Aggregate- Corporate Hedged to USD. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 46% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 24% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 22% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

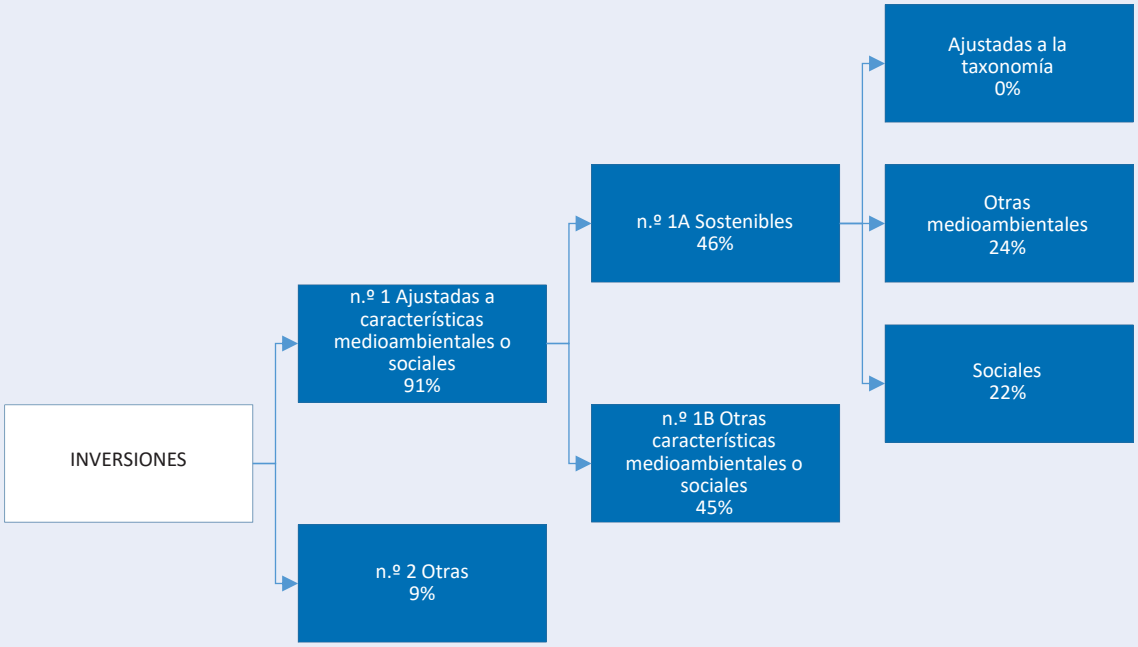

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	6,82
Productos industriales	Salud	6,50
Productos industriales	Gas: distribución	4,71
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	4,26
Productos industriales	Energía: exploración y producción	3,90
Productos industriales	Bienes de consumo	3,89
Productos industriales	Industria básica	3,42
Productos industriales	Bienes de capital	3,18
Productos industriales	Telecomunicaciones	3,07
Productos industriales	Automoción	2,94
Productos industriales	Tecnología y electrónica	2,67
Productos industriales	Ventas minoristas	2,36
Productos industriales	Ocio	2,03
Productos industriales	Servicios	1,22
Productos industriales	Transporte	1,09
Productos industriales	Energía integrada	1,01
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,68
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,04
Financiero	Bancos	21,65
Financiero	Servicios financieros	9,17
Financiero	Seguros	4,60
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	2,77
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,89
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,66
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,57
Servicios públicos	Gas: distribución	0,08
Servicios públicos	Energía: exploración y producción	0,02
Servicios públicos	Energía integrada	0,01
Efectivo	Efectivo	1,62
Efectivo	Margen de efectivo	0,46
Soberana (desarrollados)		1,28
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	1,01
Supranacional		0,35
Titulizados	Respaldados por hipotecas comerciales	0,20
Titulizados	Respaldados por activos	0,15
Soberana extranjera		0,29
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,21
Derivados	Derivados de tipos de interés	0,03
Agencia		0,15
Autoridad local		0,03
Sin asignar		0,01

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

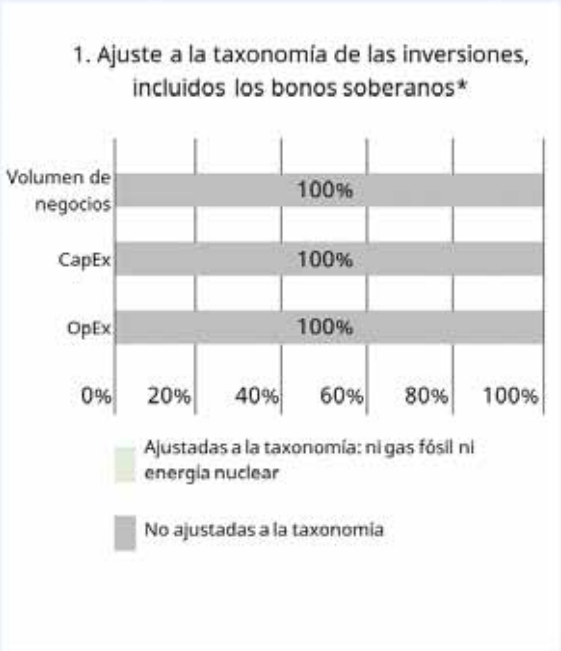

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 24%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 22%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Credit High Income
Identificador de entidad jurídica: GLW6BQ1WNCTANKN6GW68

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 62% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB+ to CCC+ USD, EUR, GBP, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El Fondo utilizó derivados para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, específicamente para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,6% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,7%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Anticoncepción

- Educación

- Sueldos elevados

- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 62% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	62
Ene. 2023-dic. 2023	48
Ago. 2022-dic. 2022	38

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia
Ene. 2024-dic. 2024	0,6	-3,7
Ene. 2023-dic. 2023	1,7	-5,3
Ene. 2022-dic. 2022	1,1	-6,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con una empresa del sector energético para proporcionar una actualización sobre sus objetivos climáticos y plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	30
Gobierno corporativo	20
Diversidad e inclusión	7
Capital natural y biodiversidad	7
Derechos humanos	6
Gestión del capital humano	5

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SISF SECURITISED CREDIT I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	4,27	Luxemburgo
FN MA5167 6,5% 01 Oct 2053	Titulizados	2,67	Estados Unidos
FN MA5328 6% 01 Apr 2054	Titulizados	2,15	Estados Unidos
FN MA5216 6% 01 Dec 2053	Titulizados	1,91	Estados Unidos
PIEDMONT OPERATING PARTNERSHIP LP SR CORP 9.25% 20 Jul 2028	Productos industriales	1,85	Estados Unidos
SCHRODER GAIA CAT BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	1,67	Luxemburgo
FN MA5218 7% 01 Dec 2053	Titulizados	1,44	Estados Unidos
FN MA5331 5,5% 01 Apr 2054	Titulizados	1,41	Estados Unidos
FN MA5165 5,5% 01 Oct 2053	Titulizados	1,19	Estados Unidos
SISF ALT SECURITISED INC I USD ACC	Inversiones colectivas	0,97	Luxemburgo
FN MA5138 5.5% 01 Sep 2053	Titulizados	0,95	Estados Unidos
OTP BANK NYRT SR REGS 6.125% 05 Oct 2027	Financiero	0,93	Hungría
MARCOLIN SPA SR REGS 6.125% 15 Nov 2026	Productos industriales	0,89	Italia
TREASURY NOTE SR GOVT 4.25% 31 Dec 2024	Soberana (desarrollados)	0,86	Estados Unidos
VILLA DUTCH BIDCO BV SR REGS 9% 03 Nov 2029	Productos industriales	0,84	Países Bajos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 82%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury BBB+ to CCC+ USD, EUR, GBP. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 62% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 46% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 16% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

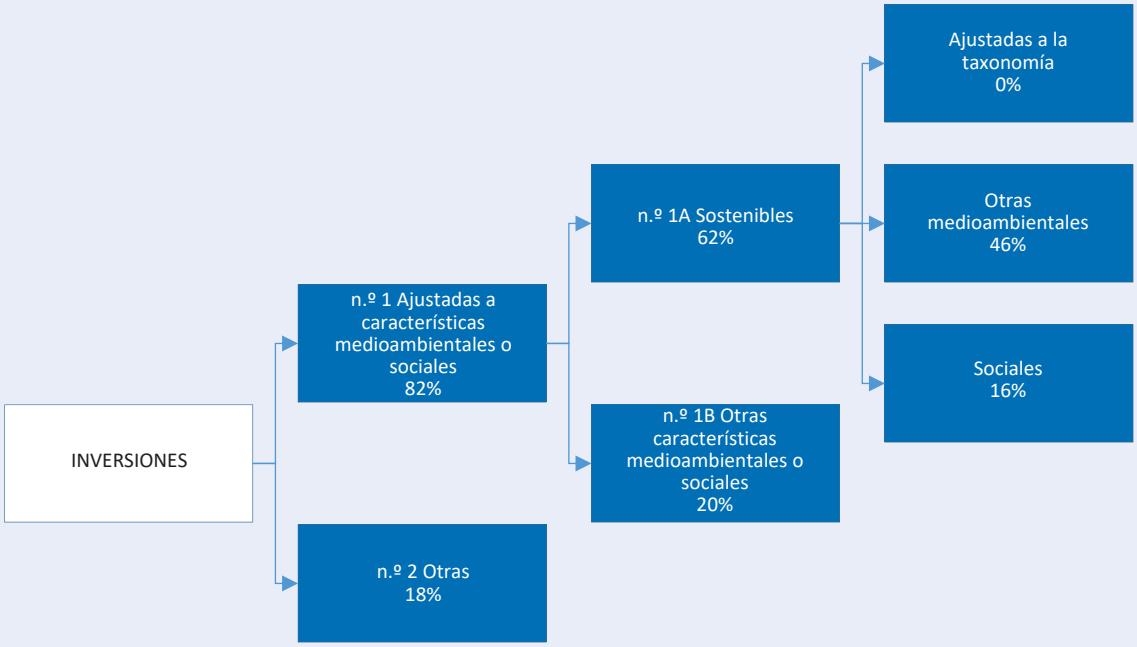

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	9,75
Productos industriales	Salud	5,31
Productos industriales	Ventas minoristas	3,59
Productos industriales	Servicios	3,41
Productos industriales	Energía: exploración y producción	2,69
Productos industriales	Tecnología y electrónica	2,45
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	2,08
Productos industriales	Telecomunicaciones	2,07
Productos industriales	Industria básica	1,86
Productos industriales	Bienes de capital	1,49
Productos industriales	Automoción	1,32
Productos industriales	Transporte	0,95
Productos industriales	Ocio	0,89
Productos industriales	Gas: distribución	0,48
Productos industriales	Bienes de consumo	0,44
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,39
Productos industriales	Energía integrada	0,13
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,06
Financiero	Bancos	15,40
Financiero	Servicios financieros	8,56
Financiero	Seguros	5,18
Financiero	Otros financieros	0,06
Titulizados	Respaldados por hipotecas	14,31
Titulizados	Respaldados por activos	0,31
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	6,90
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	4,29
Soberana extranjera	Soberana extranjera	1,84
Efectivo	Margen de efectivo	1,00
Efectivo	Efectivo	0,75
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	0,82
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,46
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,22
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,08
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	0,03
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,46
Derivados	Derivados sobre inflación	0,02
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,04

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

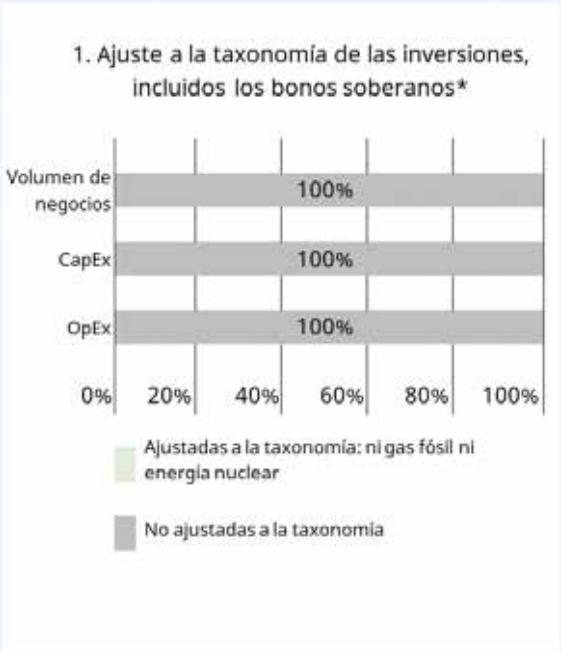

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 46%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 16%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Credit Income
Identificador de entidad jurídica: 5493009U5NQCD335Y052

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 61% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El Fondo utilizó derivados para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, específicamente para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,5% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -4,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Educación

- Sueldos elevados

- Medicina

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 61% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	61
Ene. 2023-dic. 2023	50
Ago. 2022-dic. 2022	44

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,5	-4,6
Ene. 2023-dic. 2023	0,2	-6,0
Ene. 2022-dic. 2022	1,4	-5,8

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con una empresa del sector energético para proporcionar una actualización sobre sus objetivos climáticos y plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	121
Gobierno corporativo	54
Derechos humanos	39
Capital natural y biodiversidad	29
Gestión del capital humano	16
Diversidad e inclusión	14

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SISF GLOB CRED INC SHORT DUR I ACC	Inversiones colectivas	3,14	Luxemburgo
SISF SECURITISED CREDIT I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	2,75	Luxemburgo
FN MA5272 6% 01 Feb 2054	Titulizados	1,57	Estados Unidos
FN MA5165 5,5% 01 Oct 2053	Titulizados	1,38	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 4.125% 31 Jan 2025	Soberana (desarrollados)	1,35	Estados Unidos
FN MA5138 5.5% 01 Sep 2053	Titulizados	1,35	Estados Unidos
FN MA5167 6,5% 01 Oct 2053	Titulizados	1,25	Estados Unidos
FN MA5216 6% 01 Dec 2053	Titulizados	1,23	Estados Unidos
G2 MA9307 6.5% 20 Nov 2053	Titulizados	1,21	Estados Unidos
FN MA5328 6% 01 Apr 2054	Titulizados	1,19	Estados Unidos
FN MA5331 5,5% 01 Apr 2054	Titulizados	1,17	Estados Unidos
FN MA5218 7% 01 Dec 2053	Titulizados	1,15	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 2.125% 15 May 2025	Soberana (desarrollados)	1,12	Estados Unidos
SISF GLOBAL CREDIT HIGH INCOME BOND I ACCUMULATION	Inversiones colectivas	1,03	Luxemburgo
PIEDMONT OPERATING PARTNERSHIP LP SR CORP 9.25% 20 Jul 2028	Productos industriales	0,98	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 86%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse ex Treasury A+ to B- USD Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 61% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 42% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 19% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

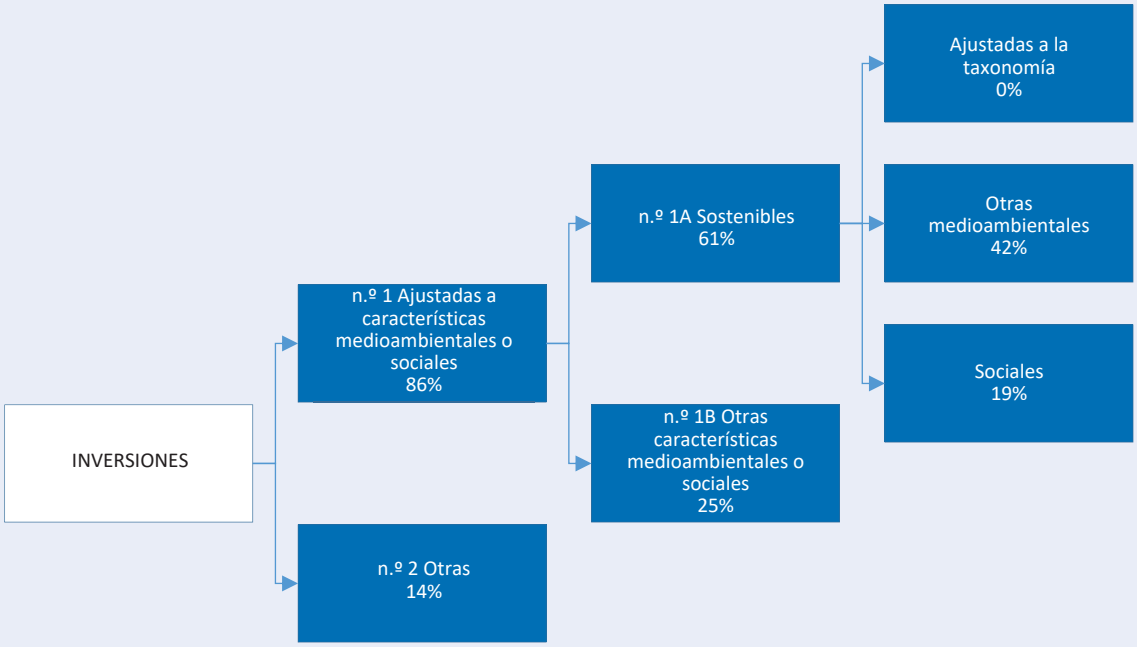

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	19,22
Financiero	Servicios financieros	8,61
Financiero	Seguros	4,43
Productos industriales	Sector inmobiliario	7,26
Productos industriales	Salud	2,89
Productos industriales	Tecnología y electrónica	2,19
Productos industriales	Servicios	1,99
Productos industriales	Ventas minoristas	1,76
Productos industriales	Industria básica	1,52
Productos industriales	Energía: exploración y producción	1,49
Productos industriales	Automoción	1,40
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	1,26
Productos industriales	Telecomunicaciones	1,14
Productos industriales	Bienes de consumo	1,00
Productos industriales	Transporte	0,91
Productos industriales	Bienes de capital	0,84
Productos industriales	Ocio	0,81
Productos industriales	Energía integrada	0,73
Productos industriales	Gas: distribución	0,52
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,46
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,14
Titulizados	Respaldados por hipotecas	14,44
Titulizados	Respaldados por activos	0,08
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	7,62
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	6,85
Soberana extranjera	Soberana extranjera	3,56
Efectivo	Efectivo	1,91
Efectivo	Margen de efectivo	0,99
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,04
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,65
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,52
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,37
Servicios públicos	Gas: distribución	0,03
Servicios públicos	Energía: exploración y producción	0,01
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	0,59
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,50
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,04
Agencia	Agencia	0,14
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,14
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	0,01
Autoridad local	Autoridad local	0,01
Supranacional	Supranacional	0,01

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

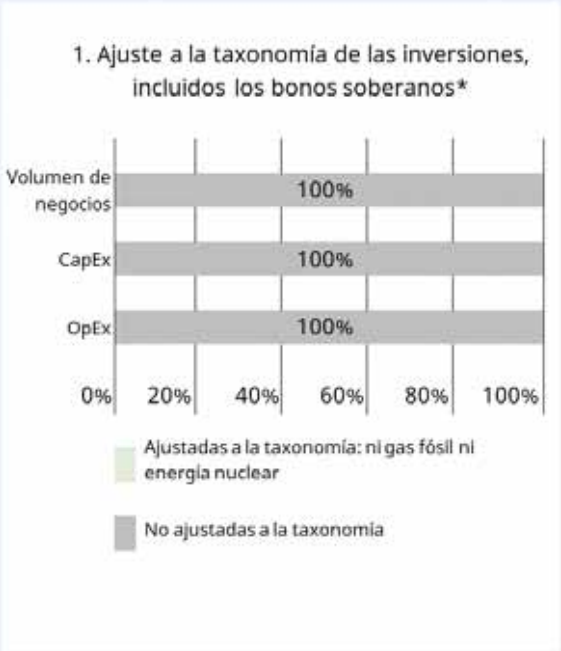

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 42%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 19%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global High Yield
Identificador de entidad jurídica: M6LM7N6UFRSLZ1MG8Z19

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 42% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD Hedged 2% Cap, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El Fondo utilizó derivados para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, específicamente para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 0,4% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -0,9%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 42% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	42
Ene. 2023-dic. 2023	39
Ago. 2022-dic. 2022	39

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	0,4	-0,9
Ene. 2023-dic. 2023	-0,4	-1,6
Ene. 2022-dic. 2022	-0,2	-1,7

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, entablamos un diálogo activo con una empresa del sector financiero para actualizar sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	48
Gobierno corporativo	23
Derechos humanos	14
Capital natural y biodiversidad	9
Gestión del capital humano	6
Diversidad e inclusión	4

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MPT OPERATING PARTNERSHIP LP 4.625% 01 Aug 2029	Productos industriales	1,67	Estados Unidos
MAJORDRIVE HOLDINGS IV LLC SR 144A 6.375% 01 Jun 2029	Productos industriales	1,48	Estados Unidos
MC BRAZIL DWNSTRM 144A 144A 7.25% 30 Jun 2031	Productos industriales	1,47	Brasil
NESCO HOLDINGS II INC (144A) 5.5% 15 Apr 2029	Productos industriales	1,13	Estados Unidos
URBAN ONE INC SR 144A 7.375% 01 Feb 2028	Productos industriales	1,06	Estados Unidos
MILLENNIUM ESCROW CORP SR 144A 6.625% 01 Aug 2026	Productos industriales	0,98	Estados Unidos
IHEARTCOMMUNICATIONS INC SR CORP 8.375% 01 May 2027	Productos industriales	0,97	Estados Unidos
CARNIVAL CORP SR 144A 6% 01 May 2029	Productos industriales	0,91	Estados Unidos
FRONTIER COMMUNICATIONS SR 144A 5% 01 May 2028	Productos industriales	0,88	Estados Unidos
CHS/COMMUNITY HEALTH SYSTEMS INC SR 144A 5,625% 15 Mar 2027	Productos industriales	0,76	Estados Unidos
LIFEPOINT HEALTH INC SR 144A 9.875% 15 Aug 2030	Productos industriales	0,75	Estados Unidos
ACADEMY LTD SR 144A 6% 15 Nov 2027	Productos industriales	0,75	Estados Unidos
SCRIPPS ESCROW INC SR 144A 5.875% 15 Jul 2027	Productos industriales	0,71	Estados Unidos
CABLE ONE INC SR 144A 4% 15 Nov 2030	Productos industriales	0,70	Estados Unidos
INTELLIGENT PACKAGING SR 144A 6% 15 Sep 2028	Productos industriales	0,70	Canadá

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por

el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 78%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Global HYxCMBSxEMG USD Hedged 2% cap y, por lo tanto, las inversiones del Fondo que fueron puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen en el número 1, sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (tanto si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva como negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 42% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 24% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 18% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

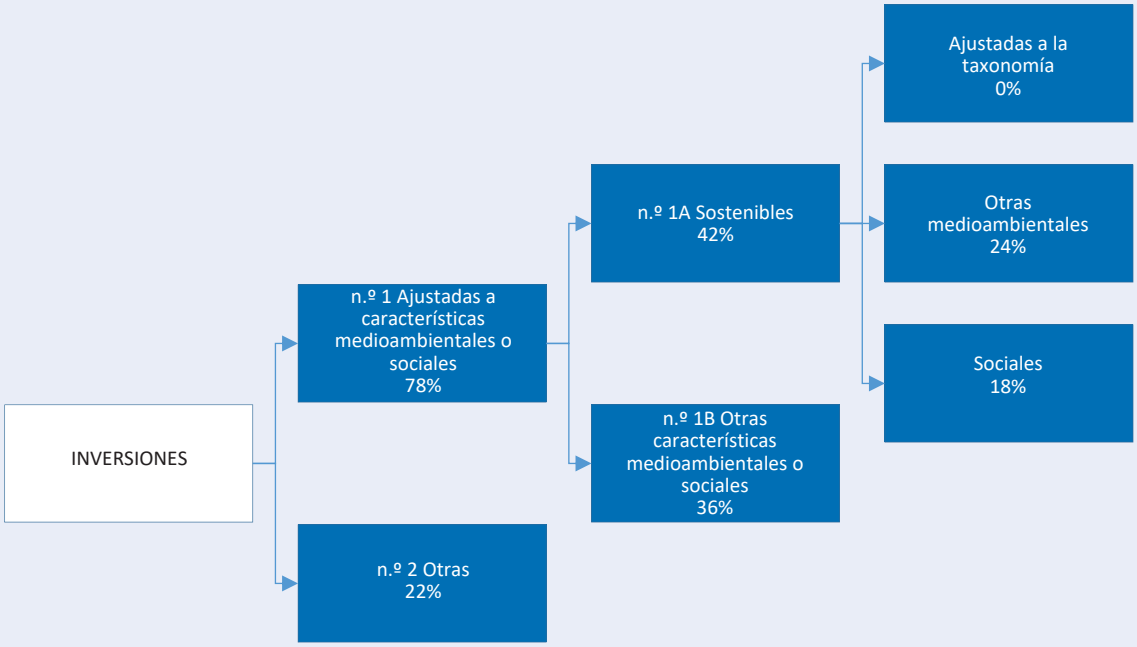

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	11,44
Productos industriales	Ocio	7,72
Productos industriales	Salud	7,09
Productos industriales	Bienes de capital	6,37
Productos industriales	Telecomunicaciones	6,08
Productos industriales	Gas: distribución	5,31
Productos industriales	Servicios	4,98
Productos industriales	Energía: exploración y producción	4,87
Productos industriales	Sector inmobiliario	4,49
Productos industriales	Industria básica	4,34
Productos industriales	Ventas minoristas	4,07
Productos industriales	Tecnología y electrónica	2,88
Productos industriales	Bienes de consumo	2,36
Productos industriales	Automoción	2,13
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	2,04
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	1,37
Productos industriales	Transporte	1,25
Productos industriales	Energía integrada	0,29
Financiero	Bancos	6,24
Financiero	Servicios financieros	5,25
Financiero	Seguros	3,17
Financiero	Otros financieros	0,02
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	2,04
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,09
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	0,27
Efectivo	Efectivo	1,24
Efectivo	Margen de efectivo	0,51
Soberana (desarrollados)		0,80
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	0,29
Soberana extranjera		0,05
Sin asignar		0,03
Deuda de mercados emergentes soberana		-0,01
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,16
Derivados	Derivados de crédito	-0,23

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

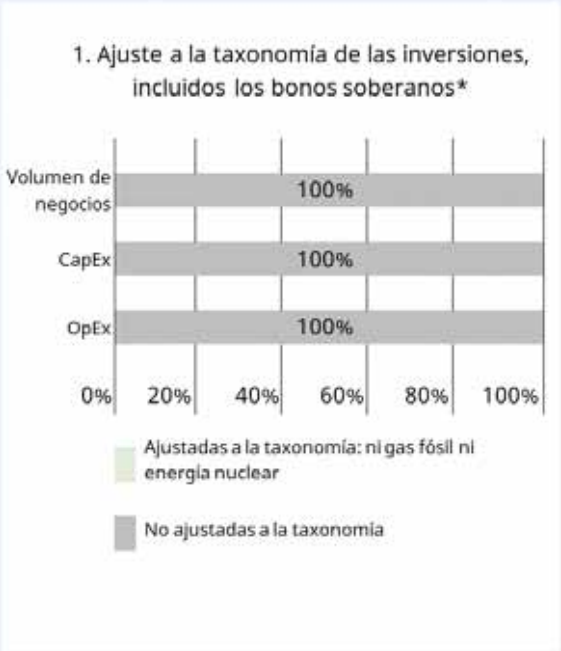

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 24%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 18%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Global Sustainable Convertible Bond
Identificador de entidad jurídica: 5493006DE43UTCSDK432

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 73% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice FTSE Global, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 5,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 0,4%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Sueldos elevados
- Innovación
- Medicina
- Acceso al agua

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 73% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	73
Ene. 2023-dic. 2023	78
Ago. 2022-dic. 2022	67

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	5,1	0,4
Ene. 2023-dic. 2023	6,9	1,5
Ene. 2022-dic. 2022	6,0	1,3

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Innovación: los beneficios sociales estimados derivados de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Asignación en función del beneficio unitario del gasto en I+D, o estimado en función de las solicitudes de patente de la empresa.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

La herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe el enfoque de Schroders de la propiedad activa. Los emisores identificados como rezagados pueden seleccionarse para participar según indicadores de PIA importantes para el sector y la región en la que opera la empresa.

Si bien hay un alto grado de correlación entre los rezagados de las PIA y la estricta selección de exclusión de nuestro fondo, la Gestora de inversiones puede comprometerse con emisores seleccionados en poder del Fondo según la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar), la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva) y otras.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Gobierno corporativo	10
Cambio climático	8
Derechos humanos	3
Capital natural y biodiversidad	3
Diversidad e inclusión	1
Gestión del capital humano	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ALIBABA GROUP HOLDING CONV 144A .5% 01 Jun 2031	Productos industriales	3,11	China
AKAMAI TECHNOLOGIES INC CONV .375% 01 Sep 2027	Productos industriales	2,89	Estados Unidos
GLOBAL PAYMENTS INC CONV 144A 1.5% 01 Mar 2031	Financiero	2,71	Estados Unidos
LG CHEM LTD CONV REGS 1.6% 18 Jul 2030	Productos industriales	2,13	Corea del Sur
STMICROELECTRONICS NV CONV REGS 0% 04 Aug 2027	Productos industriales	2,03	Singapur
ON SEMICONDUCTOR CORPORATION SR CORP .5% 01 Mar 2029	Productos industriales	1,89	Estados Unidos
JD.COM INC CONV 144A .25% 01 Jun 2029	Productos industriales	1,59	China
LENOVO GROUP LTD CONV REGS 2.5% 26 Aug 2029	Productos industriales	1,48	China
KINGSOFT CORP LTD CONV REGS .625% 29 Apr 2025	Productos industriales	1,35	China
PIRELLI & C SPA CONV REGS 0% 22 Dec 2025	Productos industriales	1,29	Italia
UBER TECHNOLOGIES INC CONV 144A .875% 01 Dec 2028	Productos industriales	1,27	Estados Unidos
CELLNEX TELECOM SA CONV REGS .5% 05 Jul 2028	Productos industriales	1,19	España
EXACT SCIENCES CORP CONV 1% 15 Jan 2025	Productos industriales	1,15	Estados Unidos
ETSY INC CONV .125% 01 Oct 2026	Productos industriales	1,13	Estados Unidos
PING AN INSURANCE GROUP CO OF CHIN 0.8750 CONV 22/07/2029 SERIES CORP	Financiero	1,13	China

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 94%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice FTSE Global. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. También se incluían dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 73% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 35% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 38% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

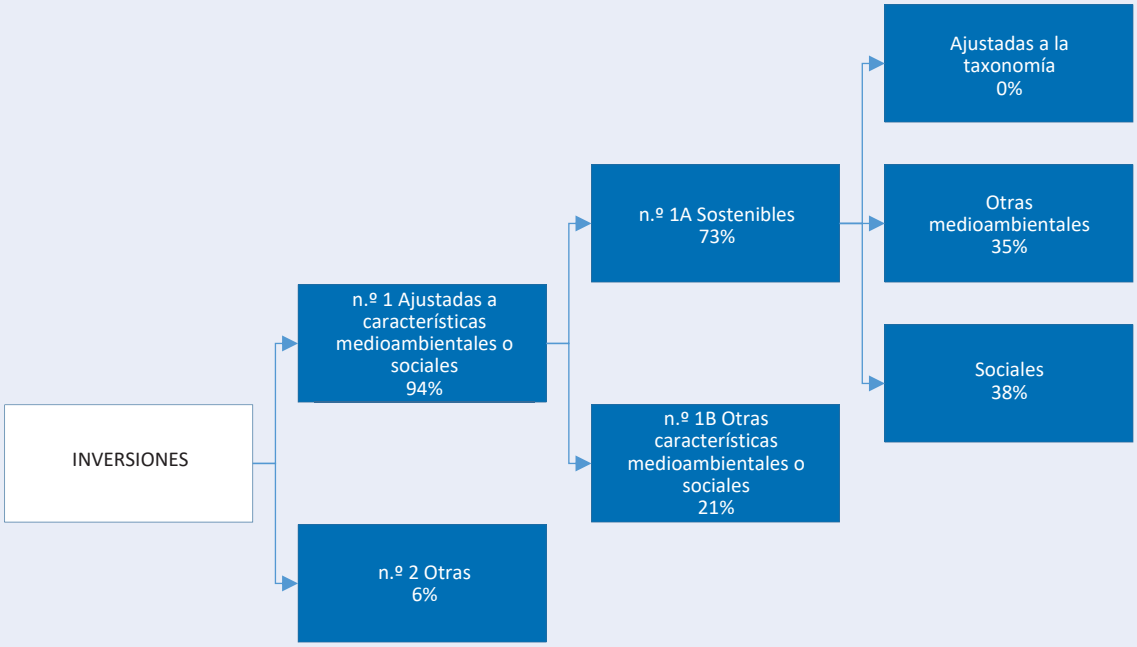

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Tecnología y electrónica	34,34
Productos industriales	Salud	9,90
Productos industriales	Ventas minoristas	7,49
Productos industriales	Industria básica	6,44
Productos industriales	Bienes de capital	5,46
Productos industriales	Ocio	4,36
Productos industriales	Automoción	3,39
Productos industriales	Sector inmobiliario	3,24
Productos industriales	Transporte	2,72
Productos industriales	Servicios	2,43
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	1,94
Productos industriales	Bienes de consumo	0,25
Financiero	Servicios financieros	7,69
Financiero	Seguros	1,13
Financiero	Bancos	1,03
Efectivo	Efectivo	4,99
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,80
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,74
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,33

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

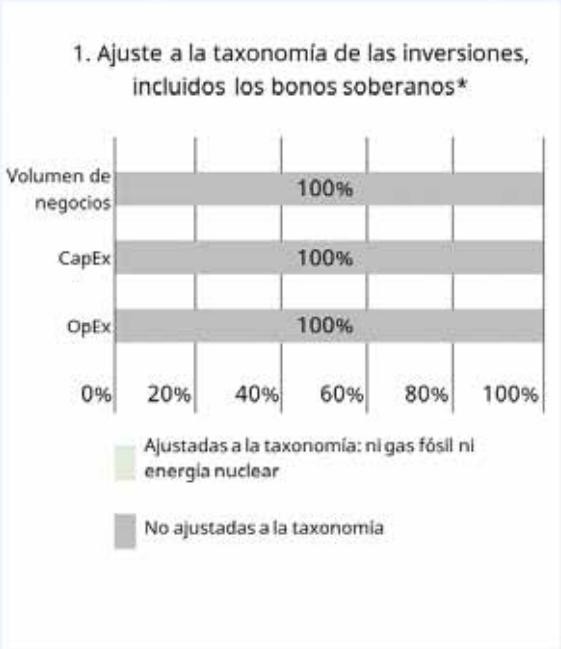

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 35%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 38%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Securitised Credit
Identificador de entidad jurídica: 549300JBQI0S7PKT3U55

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo únicamente invierte en activos que se considere que están por encima de un umbral mínimo determinado en función del sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Los valores se clasificaron en función de factores medioambientales, sociales y de gobernanza mediante un sistema de puntuación, y se concedieron puntos en una escala de 100 puntos/100%. A continuación, estas puntuaciones se tradujeron en un sistema de puntuación de una a cinco estrellas, y cinco estrellas es la puntuación más alta. La Gestora de inversiones se aseguró de que al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyeron en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) e invirtió el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para puntuar las distintas inversiones del Fondo en función del tipo de activo específico (por ejemplo, si los activos garantizados subyacentes eran hipotecas, bienes inmuebles comerciales u otro tipo de activos). Los indicadores fueron medidas cuantitativas centradas en los datos o información facilitada tras la implicación de los emisores. Los indicadores incluyeron, entre otros, parámetros medioambientales como el riesgo de transición medioambiental o el riesgo físico, métricas sociales como el riesgo de préstamos abusivos o el esfuerzo de educación de los consumidores y parámetros de gobernanza como la retención de riesgos o la claridad de funciones.

El 2% de los activos del Fondo se clasificaron como de cinco estrellas, el 31% como de cuatro estrellas y el 67% como de tres estrellas, medidos con datos de final de trimestre a lo largo del periodo de referencia.

El cumplimiento de la puntuación mínima exigida se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Clasificación de estrellas propia

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos de acuerdo con las clasificaciones de estrellas propias, con carácter interanual.

Periodo	5 estrellas (%)	4 estrellas (%)	3 estrellas (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2	31	67
Ene. 2023-dic. 2023	15	35	49
Ene. 2022-dic. 2022	15	30	52

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Como se indica en la información precontractual del Fondo, la Gestora de inversiones no pudo tener en cuenta de forma adecuada las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que estas métricas solo se aplicaron a las inversiones en empresas, deuda soberana y bienes inmuebles.

Debido a la naturaleza de los activos del Fondo, la Gestora de inversiones solo pudo considerar las incidencias adversas aplicables a esta clase de activos. La Gestora de inversiones sí tuvo en cuenta las incidencias adversas relevantes para la estrategia de la siguiente manera:
- La Gestora de inversiones garantizó que las inversiones se ajustaran a los Principios para la Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés) de la ONU. Todas las inversiones cumplían las normas del sector, eran justas y adecuadas a su finalidad.
- El sistema de calificación de la Gestora de inversiones consideró las incidencias adversas en la sociedad, como la huella de los activos en el medioambiente o su impacto en el cambio climático.
- Las inversiones que no pudieron cumplir las normas mínimas relacionadas con cuestiones sociales, medioambientales o de gobernanza fueron excluidas de la cartera. La lista de sectores excluidos se revisó, actualizó y publicó trimestralmente.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TREASURY BILL SR GOVT 0% 19 Nov 2024	Equivalentes de efectivo	3,53	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 14 Jan 2025	Equivalentes de efectivo	2,71	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 30 Jul 2024	Equivalentes de efectivo	2,60	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 16 Jul 2024	Equivalentes de efectivo	2,49	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 07 May 2024	Equivalentes de efectivo	1,98	Estados Unidos
PUMA 2023-1 A 5.47% 22 Mar 2055	Titulizados	1,58	Australia
TREASURY BILL SR GOVT 0% 21 May 2024	Equivalentes de efectivo	1,57	Estados Unidos
FN CB7859 5,5% 01 Jan 2054	Titulizados	1,28	Estados Unidos
TREASURY BILL SR GOVT 0% 12 Nov 2024	Equivalentes de efectivo	1,26	Estados Unidos
FNCL 5.5 4/24 5.5% 11 Apr 2024	Titulizados	1,24	Estados Unidos
G2SF 6 4/24 6% 18 Apr 2024	Titulizados	1,22	Estados Unidos
FNCL 6 7/24 6% 15 Jul 2024	Titulizados	1,20	Estados Unidos
FN CB5897 5% 01 Mar 2053	Titulizados	1,16	Estados Unidos
FNCL 6 10/24 6% 15 Oct 2024	Titulizados	1,14	Estados Unidos
TPMF 2023-V3 A1 6.1274% 20 Feb 2054	Titulizados	1,10	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 99%. Esto significa inversiones que se clasificaron en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones. Esta cifra se calculó utilizando los datos de final de trimestre de todo el periodo de referencia.

La categoría n.º 2 Otras incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye inversiones que no estén alineadas con las características medioambientales o sociales del Fondo, ya que no se clasificaron en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

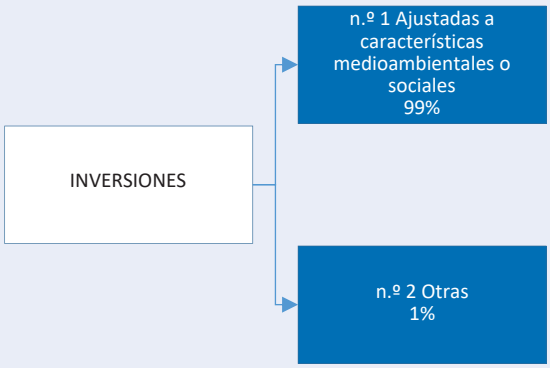

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Titulizados	Respaldados por activos	37,64
Titulizados	Obligación hipotecaria garantizada	32,74
Titulizados	Respaldados por hipotecas	23,37
Titulizados	Respaldados por hipotecas comerciales	3,06
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	23,39
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	0,43
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,10
Financiero	Sociedades financieras	0,08
Productos industriales	Transporte	0,08
Efectivo	Margen de efectivo	0,30
Efectivo	Efectivo	-21,20

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

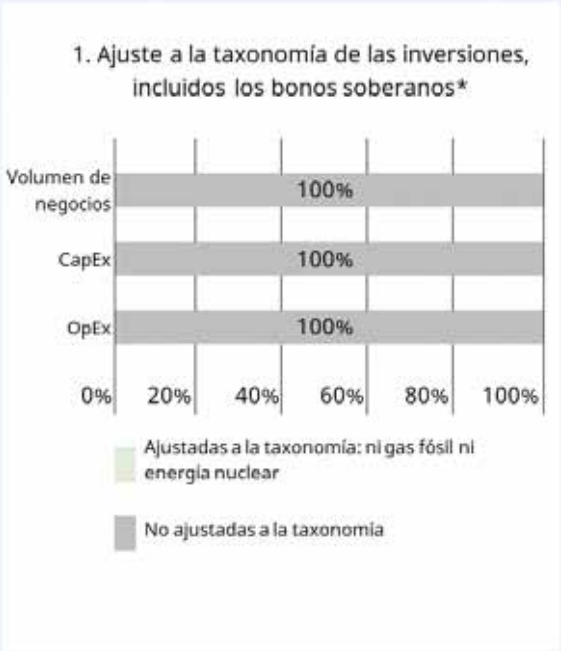

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo, los instrumentos del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente. La categoría n.º 2 también incluye inversiones que no estén alineadas con las características medioambientales o sociales del Fondo, ya que no se clasificaron en las 3 categorías principales de sostenibilidad según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- Al menos el 80% de los activos del Fondo se incluyeron en las tres categorías principales de sostenibilidad (tres, cuatro o cinco estrellas) y la Gestora de inversiones invirtió el 100% de sus activos en aquellas categorías con una calificación de dos estrellas o más, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

- En la medida de lo posible, la Gestora de inversiones evaluó la buena gobernanza de los vehículos con fines especiales (SPV, por sus siglas en inglés - las estructuras que mantienen los activos) y evaluó el comportamiento fiduciario de las partes de la estructura.

- Los mercados titulizados y los mercados de financiación privada están menos estandarizados con respecto a los parámetros ESG, ya que no hay puntuación de terceros y los informes están en un formato no estándar. Las actividades de compromiso se centraron en obtener información,

comprender dónde se encontraban los subsectores y las empresas, mejorar la transparencia, evaluar las características sociales, medioambientales o de alineación para recompensar e incentivar/arriesgar más correctamente el precio de las externalidades, identificar a aquellos que tienen más probabilidades de alcanzar niveles de gobernanza, política social o ventaja medioambiental que estuvieran alineados con nuestros propios estándares, especialmente cuando el mercado no se haya diferenciado correctamente.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Social Impact Credit
Identificador de entidad jurídica: 549300YH78G2CDHL6585

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 22,2%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** 77,3%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

Hasta el 31 de mayo de 2024, el Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos y, a partir del 1 de junio de 2024, al menos el 80% de sus activos en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran positivamente a temas de desarrollo social. Estos temas incluyeron, entre otros:

– infraestructuras sostenibles (como conectividad, energía sostenible y agua limpia);

– inclusión económica (como formación, igualdad de género, diversidad laboral, acceso a las finanzas y trabajo de calidad);

– salud y bienestar (como medicina y servicios sanitarios).

El Fondo invirtió al menos el 67% de sus activos en inversiones sostenibles con un objetivo social. El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y las Inversiones del mercado monetario y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

La Gestora de inversiones seleccionó las inversiones para el Fondo entre un universo de empresas elegibles que se determinó que cumplían los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios incluyeron una evaluación de la contribución de la empresa, el país o el bono a los temas de impacto social, que a su vez se ajustan a uno o más de los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto por parte de la Gestora de inversiones a través de su tarjeta de puntuación propia. El proceso de inversión se ajustó a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto. El Fondo también invirtió en bonos sociales, verdes y de sostenibilidad, que son bonos diseñados específicamente para abordar retos sociales.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 99,5% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones tiene en cuenta en qué medida los ingresos del emisor, las actividades empresariales o el uso de los ingresos de un bono de propósito contribuyen a un objetivo medioambiental o social (según corresponda), así como los indicadores clave de rendimiento específicos de sostenibilidad para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo social. El cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para medir la contribución al impacto. En particular, la Gestora de inversiones aplicó criterios cuantitativos o cualitativos para identificar empresas que se espera que contribuyan positivamente a la consecución de uno o más ODS

de la ONU, como la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y el trabajo decente (ODS 8). Algunos ejemplos de los indicadores fueron, entre otros, la representación femenina en la fuerza laboral y el porcentaje de mujeres en puestos directivos. Además, existía una evaluación detallada del impacto de cada sociedad, país o bono (según corresponda) mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación propia. La tarjeta de puntuación de impacto se centra en el impacto que se espera que tenga una sociedad, un país o un bono. La Gestora de inversiones tuvo en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad, el país o el bono; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. La evaluación incluyó el seguimiento de los indicadores clave de rentabilidad (KPI, por sus siglas en inglés) que se utilizan para medir y supervisar el impacto de la empresa, país o bono a lo largo del tiempo mediante una revisión anual. Una vez completados estos pasos, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders validó y aprobó la tarjeta de puntuación de impacto para que la empresa, el emisor soberano o el bono puedan incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders.

Al final del periodo de referencia, aproximadamente el 10,1% del Valor liquidativo del Fondo se invirtió en empresas de las que se esperaba que contribuyeran a una educación de calidad (ODS 4), medida por el número de estudiantes alcanzados, de instituciones educativas apoyadas o de becas educativas. El Fondo también invirtió en empresas de las que se esperaba que contribuyeran a otros ODS de la ONU, incluidos, entre otros, el trabajo decente (ODS 8), salud y bienestar (ODS 3),la energía asequible y no contaminante (ODS 7) y la inclusión digital (ODS 9).

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	100
Ene. 2023-dic. 2023	100
Ene. 2022-dic. 2022	98

Alineación con los ODS

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos alineados con los ODS, con carácter interanual.

Periodo	Educación de calidad (ODS 4) (%)	Salud y bienestar (ODS 3) (%)	Inclusión (ODS 10 y 5) (%)
Ene. 2024-dic. 2024	10	24	6
Ene. 2023-dic. 2023	25	29	7
Ene. 2022-dic. 2022	28	-	-

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas

globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- La lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta a través de su integración en el proceso de inversión, ya que la herramienta propia de Schroders incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación. Al evaluar la puntuación social general de un emisor, se consideraron, al menos, uno de los PIA 11, 12, 13 y 14 (asuntos sociales y laborales) y la PIA 14 del cuadro 3 del anexo 1 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero) y 13 (diversidad de género de la junta directiva). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	12
Gobierno corporativo	7
Diversidad e inclusión	3
Derechos humanos	3
Gestión del capital humano	3
Capital natural y biodiversidad	3

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Dada la naturaleza del impacto del fondo, emprendimos más compromisos que se centraban en la formulación de tesis de impacto, por ejemplo.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
COLOMBIA (REPUBLIC OF) SR GOVT 8% 14 Nov 2035	Soberana extranjera	2,04	Colombia
CHILE (REPUBLIC OF) SR GOVT 4.85% 22 Jan 2029	Soberana extranjera	1,95	Chile
INTESA SANPAOLO SPA SR REGS 6.625% 31 May 2033	Financiero	1,82	Italia
PEARSON FUNDING PLC SR REGS 3.75% 04 Jun 2030	Productos industriales	1,75	Reino Unido
BANCO DE CREDITO SOCIAL COOPERATIV SR REGS 8% 22 Sep 2026	Financiero	1,67	España
ILLUMINA INC SR CORP 5.8% 12 Dec 2025	Productos industriales	1,59	Estados Unidos
AMBIPAR LUX SARL SR 144A 9.875% 06 Feb 2031	Productos industriales	1,49	Brasil
MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR S. SR 144A 7.375% 02 Apr 2032	Productos industriales	1,48	Guatemala
COTE D IVOIRE (REPUBLIC OF) SR REGS 7.625% 30 Jan 2033	Soberana extranjera	1,37	Costa de Marfil
KEB HANA BANK SR REGS 5.75% 24 Oct 2028	Financiero	1,28	Corea del Sur
PINNACLE BIDCO PLC SR REGS 8.25% 11 Oct 2028	Productos industriales	1,26	Reino Unido
CNP ASSURANCES SR REGS 5.25% 18 Jul 2053	Financiero	1,26	Francia
WESTERN UNION CO 6.2% 17 Nov 2036	Financiero	1,24	Estados Unidos
H LUNDBECK A/S SR REGS .875% 14 Oct 2027	Productos industriales	1,20	Dinamarca
FONDO MIVIVIENDA SA SR REGS 4.625% 12 Apr 2027	Agencia	1,20	Perú

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en valores de tipo fijo y variable emitidos por gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran positivamente a temas de desarrollo social.

El Fondo invirtió el 99,5% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 22,2% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 77,3% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y los derivados, utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

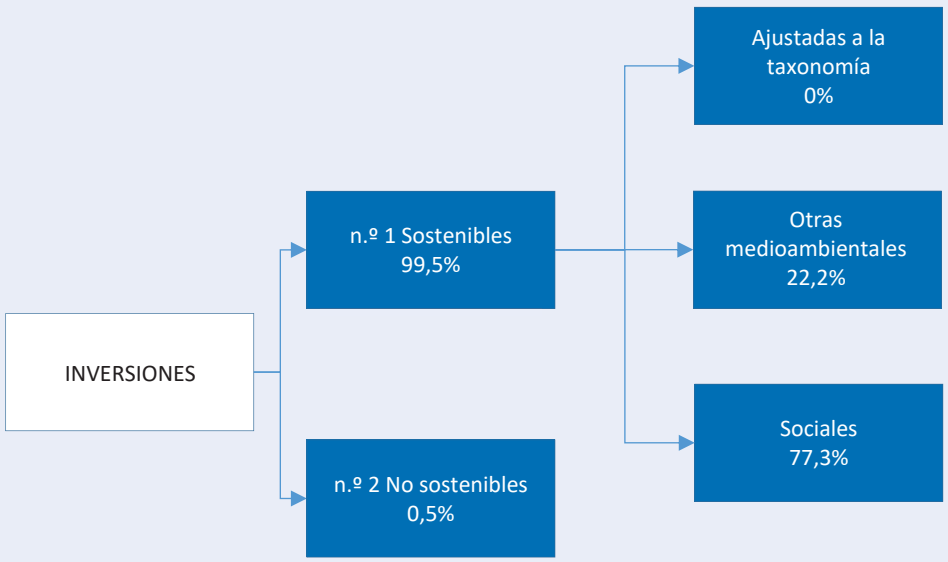

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Salud	18,11
Productos industriales	Telecomunicaciones	9,91
Productos industriales	Servicios	5,08
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	4,82
Productos industriales	Sector inmobiliario	3,16
Productos industriales	Tecnología y electrónica	3,06
Productos industriales	Industria básica	2,18
Productos industriales	Transporte	1,53
Productos industriales	Ocio	1,26
Productos industriales	Ventas minoristas	0,87
Productos industriales	Bienes de consumo	0,80
Productos industriales	Bienes de capital	0,51
Financiero	Bancos	21,67
Financiero	Servicios financieros	5,40
Financiero	Seguros	2,44
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	7,12
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,19
Servicios públicos	Energía integrada	0,49
Soberana extranjera	Soberana extranjera	8,25
Agencia	Agencia	1,20
Efectivo	Efectivo	0,49
Efectivo	Margen de efectivo	0,01
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,45

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 0%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 77,3%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y los derivados, utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 80% de sus activos en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que la Gestora de inversiones esperaba que contribuyeran positivamente a temas de desarrollo social. La Gestora de inversiones también analizó e invirtió en bonos sociales selectivos con objetivos sociales.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un daño ambiental o social significativo. Durante el periodo de referencia, la Gestora de inversiones desinvirtió en una empresa con objetivos sociales que, en opinión de la Gestora de inversiones, habían desarrollado incidencias adversas sobre la contaminación y residuos peligrosos.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones realizó una serie de compromisos sobre participaciones en el Fondo durante el periodo de referencia, que se centraron en diversos conjuntos de temas como la inclusión y la educación de calidad, la gobernanza corporativa y la diversidad, agua y alimentación sostenible, la

formulación del impacto, la divulgación, la salud, la seguridad y el bienestar, el riesgo y la gestión relacionados con la naturaleza, así como la transición climática y los objetivos de neutralidad de carbono.

- La Gestora de inversiones utilizó la herramienta y un análisis propios de Schroders para seleccionar empresas que tuvieran objetivos sociales y de sostenibilidad prospectivos, así como gastos de investigación y desarrollo prospectivos, por ejemplo en el sector sanitario, orientados a un impacto social positivo.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Strategic Credit
Identificador de entidad jurídica: 549300402PQWGGYQR877

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 54% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, basada en la herramienta propia de Schroders.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El Fondo utilizó derivados para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, específicamente para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad durante el periodo de referencia fue del 1,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a cero, según los datos de fin de mes.

La sostenibilidad se calcula como un porcentaje teórico como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad
- Anticoncepción
- Educación
- Sueldos elevados
- Medicina

La Gestora de inversiones invirtió el 54% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	54
Ene. 2023-dic. 2023	46
Ago. 2022-dic. 2022	47

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	1,6
Ene. 2023-dic. 2023	2,5
Ene. 2022-dic. 2022	3,2

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular. En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con una empresa del sector energético para proporcionar una actualización sobre sus objetivos climáticos y plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	32
Gobierno corporativo	22
Derechos humanos	7
Capital natural y biodiversidad	6
Gestión del capital humano	2
Diversidad e inclusión	1

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
HISCOX LTD SR REGS 6.125% 24 Nov 2045	Financiero	1,23	Reino Unido
BP CAPITAL MARKETS PLC (REGS) 4.25% 31 Dec 2079	Productos industriales	1,23	Estados Unidos
UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AN SR GOVT 0% 11 Nov 2024	Equivalentes de efectivo	1,18	Reino Unido
UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AN SR GOVT 0% 10 Feb 2025	Equivalentes de efectivo	1,15	Reino Unido
UGI INTERNATIONAL LLC SR REGS 2.5% 01 Dec 2029	Servicios públicos	1,10	Estados Unidos
FORD MOTOR CREDIT COMPANY LLC SR eMTN 6.86% 05 Jun 2026	Productos industriales	1,07	Estados Unidos
MERLIN ENTERTAINMENTS PLC SR 144A 5.75% 15 Jun 2026	Productos industriales	1,01	Reino Unido
GRUENENTHAL GMBH SR REGS 4.125% 15 May 2028	Productos industriales	1,00	Alemania
PINEWOOD FINCO PLC SR REGS 6% 27 Mar 2030	Productos industriales	0,88	Reino Unido
UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AN SR GOVT 0% 30 Dec 2024	Equivalentes de efectivo	0,85	Reino Unido
UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AN SR GOVT 0% 12 Aug 2024	Equivalentes de efectivo	0,85	Reino Unido
HARBOUR ENERGY PLC SR 144A 5.5% 15 Oct 2026	Productos industriales	0,80	Reino Unido
UK TREASURY 4.125% 22 Jul 2029	Soberana (desarrollados)	0,79	Reino Unido
NIDDA HEALTHCARE HOLDING AG SR REGS 7.5% 21 Aug 2026	Productos industriales	0,79	Alemania
DIGNITY FINANCE PLC 4.6956% 31 Dec 2049	Productos industriales	0,79	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 84%. El Fondo mantuvo una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, por lo tanto, las inversiones del Fondo que fueron puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen en el número 1, sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (tanto si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva como negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 54% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 29% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 25% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

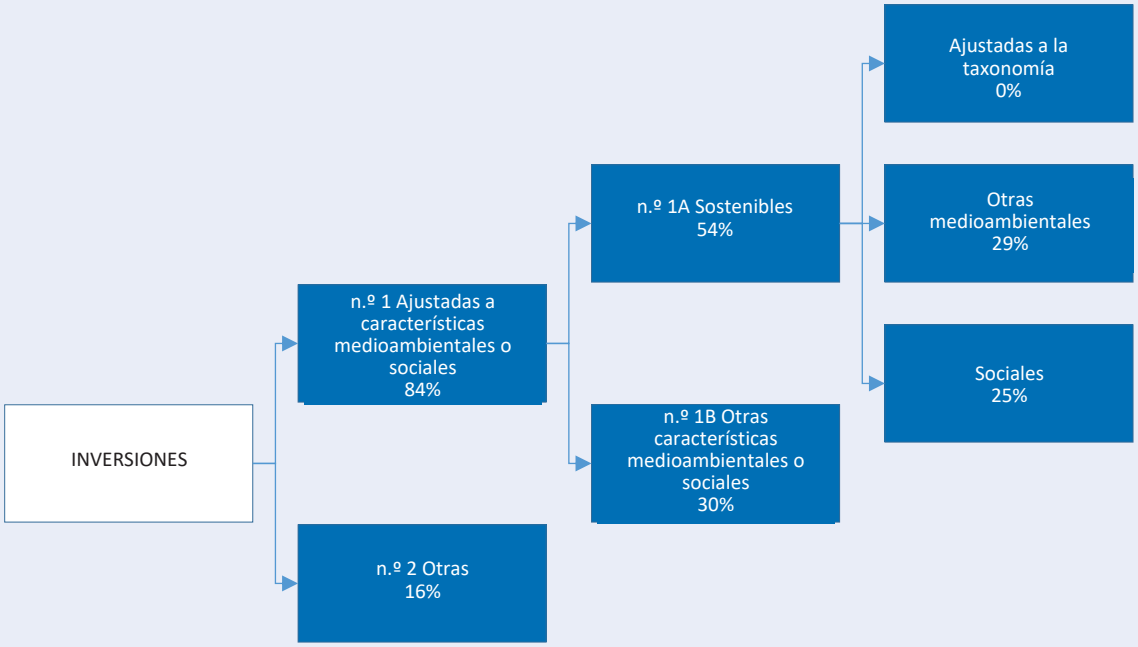

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Salud	11,67
Productos industriales	Telecomunicaciones	5,14
Productos industriales	Automoción	5,08
Productos industriales	Industria básica	4,40
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	3,98
Productos industriales	Bienes de capital	3,29
Productos industriales	Servicios	3,17
Productos industriales	Ventas minoristas	3,14
Productos industriales	Sector inmobiliario	3,11
Productos industriales	Ocio	2,49
Productos industriales	Energía: exploración y producción	2,38
Productos industriales	Tecnología y electrónica	2,00
Productos industriales	Energía integrada	1,28
Productos industriales	Bienes de consumo	0,97
Productos industriales	Transporte	0,58
Productos industriales	Gas: distribución	0,29
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,11
Productos industriales	Equipo y servicios de campos petrolíferos	0,01
Financiero	Bancos	17,36
Financiero	Servicios financieros	7,69
Financiero	Seguros	6,86
Financiero	Otros financieros	0,01
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	9,51
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,45
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,13
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,11
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,05
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	1,13
Titulizados	Respaldados por activos	0,51
Titulizados	Respaldados por hipotecas comerciales	0,08
Agencia	Agencia	0,46
Efectivo	Efectivo	0,21
Efectivo	Margen de efectivo	0,08
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,20
Derivados	Derivados de tipos de interés	0,02
Derivados	Derivados de crédito	0,02
Sin asignar	Sin asignar	0,02

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

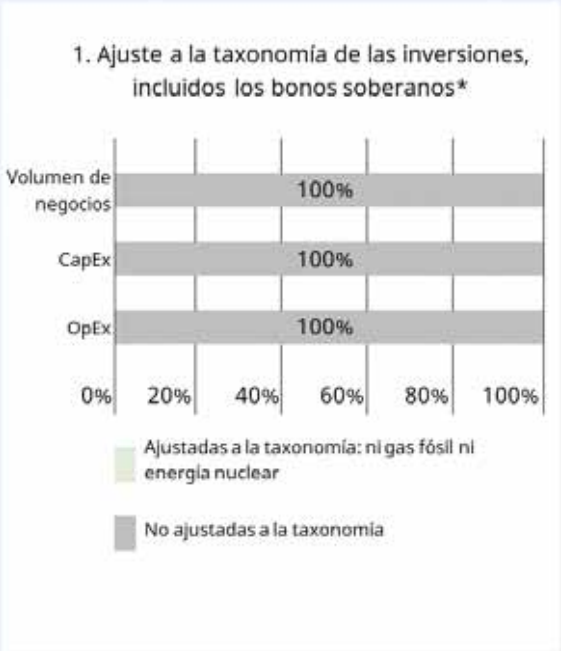

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 29%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 25%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Euro Credit
Identificador de entidad jurídica: 5493003OZ3JFD52K6J04

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 75% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice ICE Bank of America Euro Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

Hasta el 31 de mayo de 2024, el Fondo también invirtió al menos el 50% de sus activos en inversiones sostenibles y, desde el 1 de junio de 2024 hasta el final del periodo de referencia, invirtió al menos el 55% de sus activos en inversiones sostenibles.

Asimismo, el Fondo invirtió al menos el 10% de sus activos en bonos verdes, sociales y/o sostenibles.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 5,8% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,4%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Suministro eléctrico

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 75% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	75
Ene. 2023-dic. 2023	64
Ago. 2022-dic. 2022	63

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Se tuvieron en cuenta algunos indicadores mediante la aplicación de exclusiones, algunos se tuvieron en cuenta mediante el proceso de inversión y otros mediante el compromiso. Más detalles a continuación.

Para este producto, las PIA se tuvieron en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico, el petróleo y el gas que la Gestora de inversiones consideró que contribuían significativamente al cambio climático, se excluyeron del universo de inversión: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Emisiones de gases de efecto invernadero, huella de carbono, intensidad de gases de efecto invernadero de las empresas de inversión y actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad: Las PIA 1, 2, 3 y 7 se tienen en cuenta en este fondo a través de la herramienta propia de Schroders y las evaluaciones de sostenibilidad posteriores. La herramienta propia incorpora varias PIA como parte de su metodología de puntuación y evaluaciones de sostenibilidad. Como parte de nuestro análisis, tenemos en cuenta cómo una empresa gestiona su huella medioambiental (incluido su impacto en el clima), su impacto negativo en la biodiversidad, así como su posible exposición a los efectos del cambio climático a largo plazo. Algunas PIA pueden ser más relevantes para diferentes emisores, sectores o industrias y, por lo tanto, evaluamos a las empresas en función del desempeño de los ESG y las PIA según una base relevante para el sector. Si bien ningún parámetro único determina la evaluación general de la puntuación de gestión medioambiental de una empresa, la Gestora de inversiones evaluó una variedad de parámetros diferentes para determinar si una empresa estaba gestionando adecuadamente sus riesgos climáticos y medioambientales.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, nos comprometimos con empresas en las que se invierte en temas como la alineación climática, relacionada con las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con varias empresas de los sectores financiero, tecnológico y de servicios públicos para que proporcione una actualización sobre sus objetivos climáticos y su plan de transición. Continuamos nuestros esfuerzos para alentar a las empresas a establecer objetivos claros de reducción de emisiones de los tres alcances de emisiones y en los que ya se han fijado objetivos, para garantizar que estos

objetivos están debidamente integrados en las políticas de remuneración de las empresas. Asimismo, colaboramos en las políticas de capital natural y biodiversidad, relacionadas con las PIA 7 y 9. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	60
Gobierno corporativo	38
Derechos humanos	23
Capital natural y biodiversidad	19
Diversidad e inclusión	10
Gestión del capital humano	8

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 0% 10 Oct 2025	Soberana (desarrollados)	1,30	Alemania
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS .5% 15 Feb 2025	Soberana (desarrollados)	0,67	Alemania
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 2.3% 15 Feb 2033	Soberana (desarrollados)	0,58	Alemania
ACCIONA ENERGIA FINANCIACION FILIA SR REGS 5.125% 23 Apr 2031	Servicios públicos	0,49	España
DEUTSCHE BOERSE AG SR REGS 3.875% 28 Sep 2026	Financiero	0,45	Alemania
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 1.3% 15 Oct 2027	Soberana (desarrollados)	0,44	Alemania
CITYCON TREASURY BV SR REGS 6.5% 08 Mar 2029	Productos industriales	0,43	Finlandia
NATWEST GROUP PLC SR REGS 4.699% 14 Mar 2028	Financiero	0,42	Reino Unido
VESTAS WIND SYSTEMS A/S SR REGS 4.125% 15 Jun 2026	Productos industriales	0,41	Dinamarca
ASR NEDERLAND NV SR REGS 7% 07 Dec 2043	Financiero	0,40	Países Bajos
DS SMITH PLC SR REGS 4.375% 27 Jul 2027	Productos industriales	0,40	Reino Unido
BANCO SANTANDER SA SR REGS 5% 22 Apr 2034	Financiero	0,40	España
ORSTED A/S SR REGS 5.25% 31 Dec 2079	Servicios públicos	0,38	Dinamarca
NN GROUP NV SR REGS 5.25% 01 Mar 2043	Financiero	0,38	Países Bajos
ORSTED A/S SR REGS 3.625% 01 Mar 2026	Servicios públicos	0,37	Dinamarca

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 95%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice ICE Bank of America Euro Corporate. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 75% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 51% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 24% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

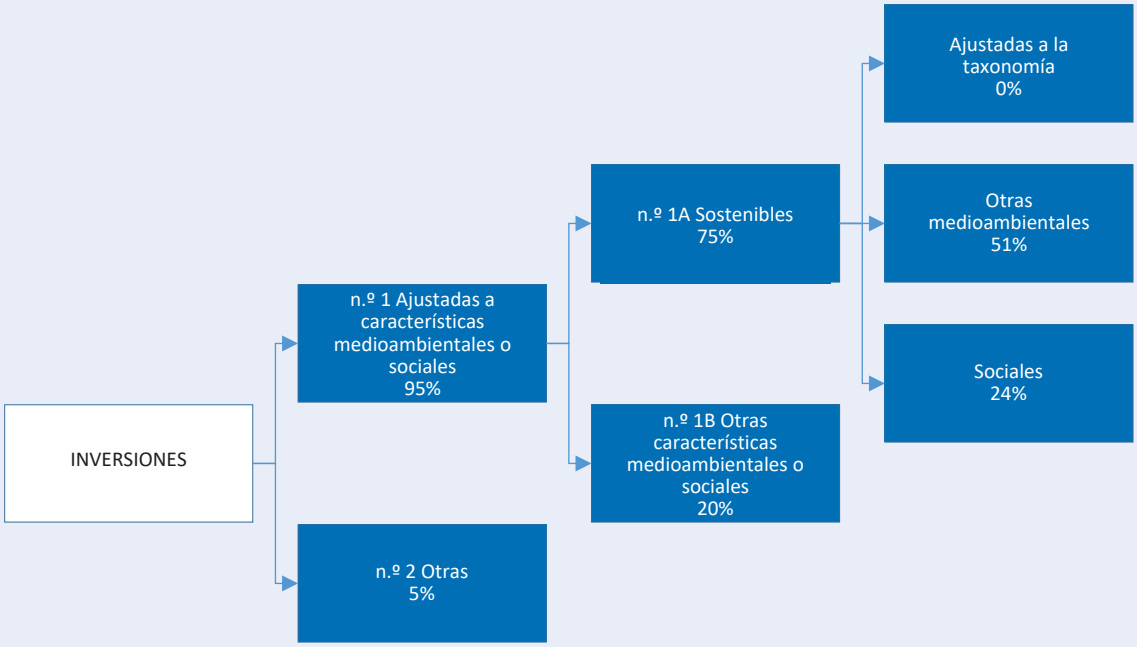

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	7,11
Productos industriales	Salud	6,16
Productos industriales	Telecomunicaciones	5,35
Productos industriales	Bienes de capital	3,99
Productos industriales	Transporte	3,43
Productos industriales	Ventas minoristas	2,92
Productos industriales	Automoción	2,73
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	2,43
Productos industriales	Tecnología y electrónica	2,24
Productos industriales	Servicios	2,18
Productos industriales	Bienes de consumo	2,08
Productos industriales	Industria básica	1,95
Productos industriales	Ocio	1,04
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,01
Financiero	Bancos	28,57
Financiero	Seguros	8,69
Financiero	Servicios financieros	4,13
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	3,02
Servicios públicos	Electricidad - Generación	2,27
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,56
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	1,01
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	3,50
Efectivo	Efectivo	2,09
Soberana extranjera	Soberana extranjera	0,99
Supranacional	Supranacional	0,57
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,05

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

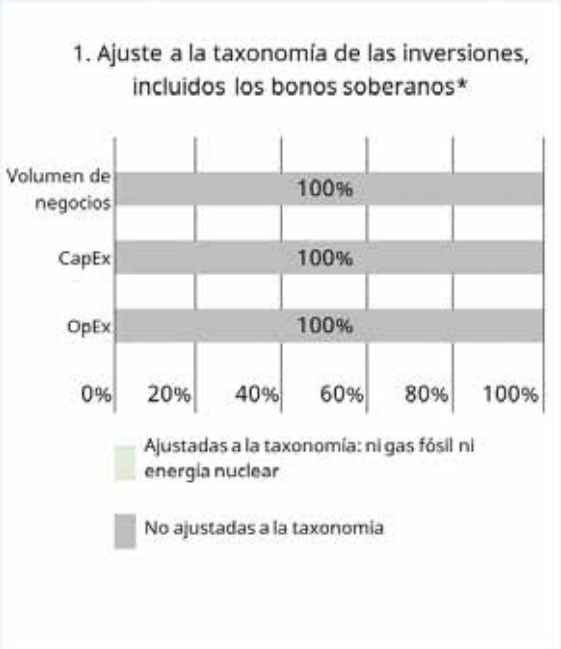

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 51%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 24%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo y aplicó análisis de sostenibilidad a las inversiones individuales a través de una investigación de sostenibilidad interna o externa.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Global Credit Income Short Duration
Identificador de entidad jurídica: 5493006ZQNNBQCGW4K92

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 65% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse 1–5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

Hasta el 31 de mayo de 2024, el Fondo también invirtió al menos el 10% de sus activos en inversiones sostenibles y, desde el 1 de junio de 2024 hasta el final del periodo de referencia, invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles.

El Fondo utilizó derivados para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo, específicamente para alcanzar la puntuación de sostenibilidad del Fondo en la herramienta propia de Schroders.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 2,5% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -3,8%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas

- Sueldos elevados

- Medicina

- Suministro eléctrico

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 65% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	65
Ene. 2023-dic. 2023	60
Ago. 2022-dic. 2022	52

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	2,5	-3,8
Ene. 2023-dic. 2023	3,0	-5,1
Ene. 2022-dic. 2022	3,8	-5,6

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Suministro eléctrico: los beneficios sociales estimados del acceso a la energía y la electricidad. Asignación en proporción a la participación de una empresa en los ingresos por suministro eléctrico.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.
En circunstancias excepcionales puede haberse aplicado una derogación, para permitir que el Fondo siga manteniendo una empresa incluida en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, por ejemplo, cuando la estrategia de inversión indicada del Fondo pueda verse comprometida de otro modo. Ninguna de estas empresas se clasificó como una inversión sostenible.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, nos comprometimos con una empresa del sector energético para proporcionar una actualización sobre sus objetivos climáticos y plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	86
Gobierno corporativo	41
Derechos humanos	29
Capital natural y biodiversidad	22
Gestión del capital humano	14
Diversidad e inclusión	11

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHRODER ISF SECURITISED CREDIT EUR HEDGED	Inversiones colectivas	2,20	Luxemburgo
FN MA5328 6% 01 Apr 2054	Titulizados	1,64	Estados Unidos
PACHELBEL BIDCO SPA SR REGS 7.302% 17 May 2031	Productos industriales	1,03	Italia
FN MA5167 6,5% 01 Oct 2053	Titulizados	0,96	Estados Unidos
WORKSPACE GROUP PLC (REGS) 2.25% 11 Mar 2028	Productos industriales	0,95	Reino Unido
INFORMA PLC SR REGS 3.125% 05 Jul 2026	Productos industriales	0,93	Reino Unido
PIEDMONT OPERATING PARTNERSHIP LP SR CORP 9.25% 20 Jul 2028	Productos industriales	0,90	Estados Unidos
SIRIUS REAL ESTATE LTD SR REGS 1.125% 22 Jun 2026	Productos industriales	0,88	Alemania
SIRIUS REAL ESTATE LTD SR REGS 1.75% 24 Nov 2028	Productos industriales	0,87	Alemania
FN MA5138 5.5% 01 Sep 2053	Titulizados	0,84	Estados Unidos
SANTANDER UK PLC SR REGS 3.212% 12 May 2027	Financiero	0,81	Reino Unido
HOME DEPOT INC SR CORP 4.7301% 24 Dec 2025	Productos industriales	0,78	Estados Unidos
DE VOLKSBANK NV SR REGS 7% 31 Dec 2079	Financiero	0,77	Países Bajos
OSB GROUP PLC SR REGS 8.875% 16 Jan 2030	Financiero	0,77	Reino Unido
HOLDING D INFRASTRUCTURES DES METI SR REGS 4.5% 06 Apr 2027	Servicios públicos	0,76	Francia

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 89%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse 1-5 year TR ex-Treasury A+ to B- EUR Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuirán a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tiene una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. También se incluían dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 65% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 45% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 20% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

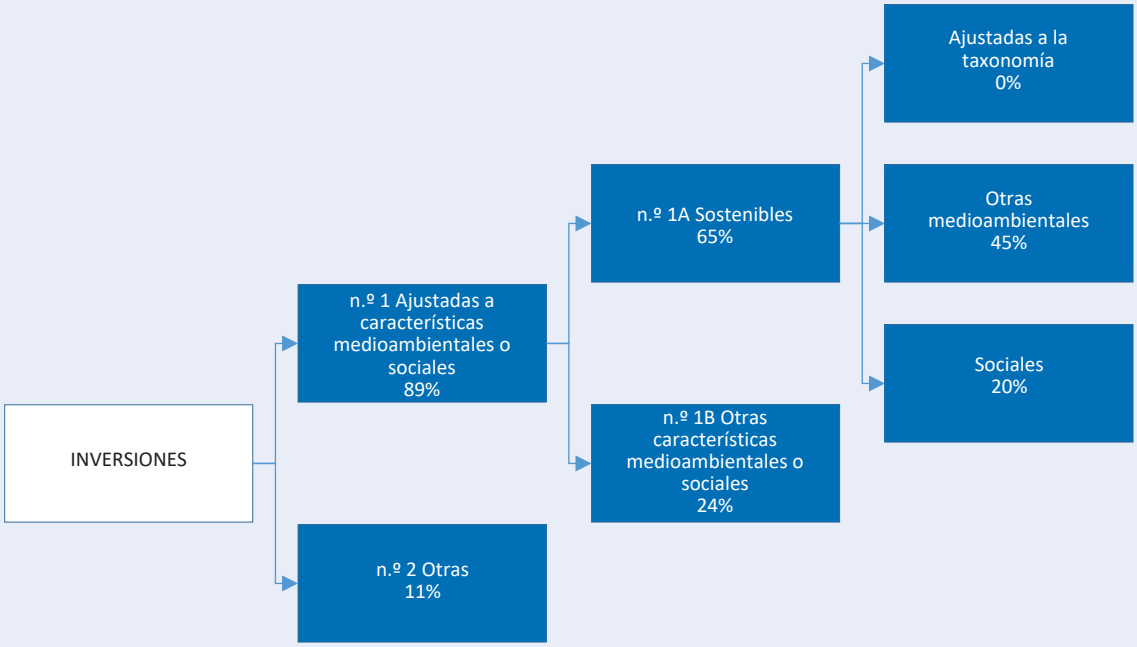

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Financiero	Bancos	27,73
Financiero	Servicios financieros	8,72
Financiero	Seguros	2,35
Productos industriales	Sector inmobiliario	8,86
Productos industriales	Ventas minoristas	4,44
Productos industriales	Servicios	3,62
Productos industriales	Salud	3,60
Productos industriales	Tecnología y electrónica	3,29
Productos industriales	Bienes de capital	2,75
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	2,24
Productos industriales	Bienes de consumo	2,17
Productos industriales	Automoción	1,75
Productos industriales	Industria básica	1,50
Productos industriales	Transporte	1,23
Productos industriales	Ocio	1,07
Productos industriales	Telecomunicaciones	0,68
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	0,09
Titulizados	Respaldados por hipotecas	8,29
Titulizados	Respaldados por activos	0,19
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	2,84
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,95
Servicios públicos	Electricidad - Generación	0,60
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,51
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	3,64
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	2,20
Efectivo	Efectivo	0,81
Efectivo	Margen de efectivo	0,78
Soberana extranjera	Soberana extranjera	1,44
Supranacional	Supranacional	0,44
Agencia	Agencia	0,30
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,27
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	0,07
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	0,07
Activos garantizados	Bonos garantizados	0,05
Derivados	Derivados sobre inflación	0,02
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,04
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,51

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

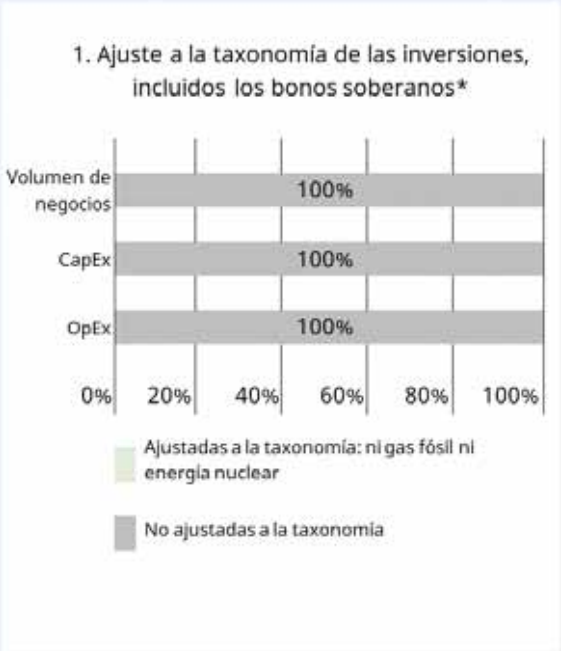

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 45%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 20%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Global Multi Credit
Identificador de entidad jurídica: 549300N4PLUJQQE2N097

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** _%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 57% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B- USD Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 5,9% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -4,6%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Emisiones evitadas
- Conectividad
- Sueldos elevados
- Medicina
- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 57% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	57
Ene. 2023-dic. 2023	52
Ago. 2022-dic. 2022	49

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Emisiones evitadas: los beneficios ambientales estimados de las empresas que permiten reducir las emisiones de carbono en todo el sistema o la economía.

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, entablamos un diálogo activo con una empresa del sector financiero para actualizar sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	53
Gobierno corporativo	25
Derechos humanos	19
Capital natural y biodiversidad	14
Gestión del capital humano	9
Diversidad e inclusión	9

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SCHRODER ISF ALL CHINA CREDIT INCOME I USD ACC	Inversiones colectivas	1,09	China
GREENKO POWER II LTD REGS REGS 4.3% 13 Dec 2028	Servicios públicos	1,00	India
AEGEA FINANCE SARL SR REGS 9% 20 Jan 2031	Servicios públicos	0,98	Brasil
BRISTOL-MYERS SQUIBB CO SR CORP 5.65% 22 Feb 2064	Productos industriales	0,91	Estados Unidos
HEATHROW FUNDING LTD SR REGS 6% 05 Mar 2032	Titulizados	0,81	Reino Unido
US TREASURY BOND 4.625% 15 May 2044	Soberana (desarrollados)	0,81	Estados Unidos
BERKELEY GROUP PLC SR REGS 2.5% 11 Aug 2031	Productos industriales	0,81	Reino Unido
BOOKING HOLDINGS INC SR CORP 3.75% 01 Mar 2036	Productos industriales	0,80	Estados Unidos
EQT AB SR REGS 2.875% 06 Apr 2032	Financiero	0,80	Suecia
BAYER AG SR REGS 7% 25 Sep 2083	Productos industriales	0,80	Alemania
LOGICOR FINANCING SARL SR REGS 1.625% 17 Jan 2030	Productos industriales	0,75	Luxemburgo
AMBIPAR LUX SARL SR 144A 9.875% 06 Feb 2031	Productos industriales	0,74	Brasil
ROMANIA (REPUBLIC OF) SR REGS 6.375% 18 Sep 2033	Soberana extranjera	0,74	Rumanía
CENTRAIS ELETRICAS BRASILEIRAS SA SR 144A 6.5% 11 Jan 2035	Servicios públicos	0,74	Brasil
ACHMEA BV SR REGS 6.75% 26 Dec 2043	Financiero	0,70	Países Bajos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 88%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Multiverse (TR) ex Treasury A+ to B- USD Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 57% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 36% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 21% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

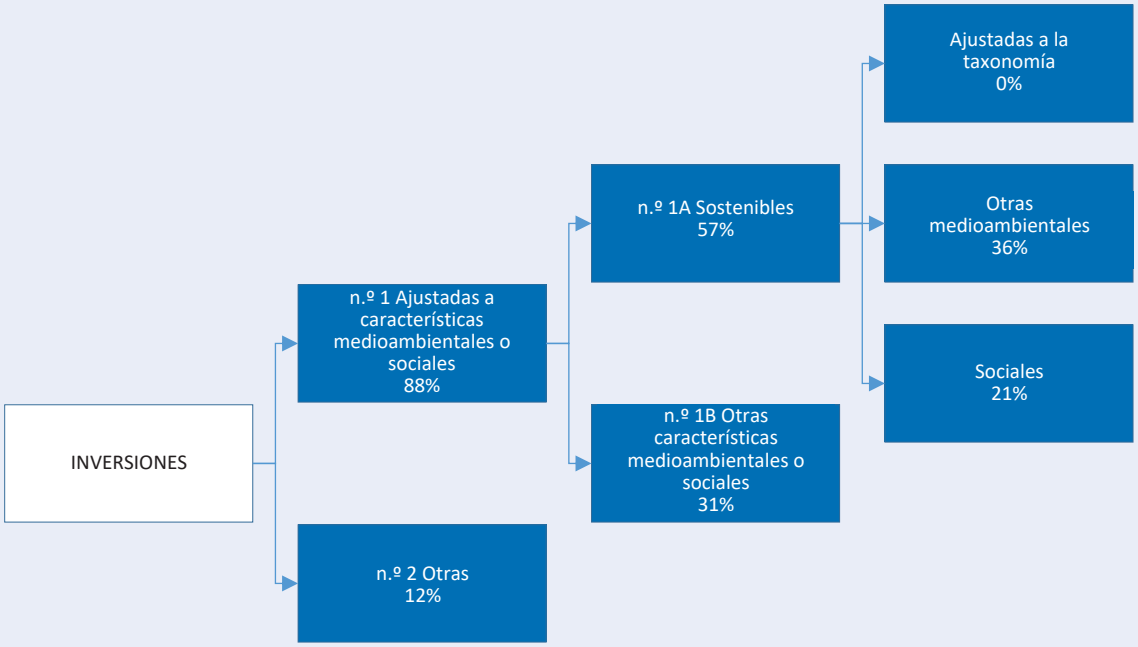

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Sector inmobiliario	8,79
Productos industriales	Salud	8,04
Productos industriales	Transporte	4,33
Productos industriales	Servicios	4,03
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	3,10
Productos industriales	Telecomunicaciones	3,09
Productos industriales	Bienes de capital	2,65
Productos industriales	Industria básica	2,59
Productos industriales	Bienes de consumo	2,23
Productos industriales	Ocio	2,13
Productos industriales	Tecnología y electrónica	1,74
Productos industriales	Ventas minoristas	1,50
Productos industriales	Automoción	1,23
Productos industriales	Energía integrada	0,13
Financiero	Bancos	18,41
Financiero	Servicios financieros	7,25
Financiero	Seguros	6,27
Financiero	Otros financieros	0,01
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	4,41
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	2,09
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,78
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,44
Servicios públicos	Gas: distribución	0,03
Soberana extranjera	Soberana extranjera	5,99
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	2,29
Titulizados	Respaldados por activos	1,57
Efectivo	Efectivo	0,85
Efectivo	Margen de efectivo	0,44
Derivados	Derivados de tipo de cambio	0,65
Derivados	Derivados de tipos de interés	0,54
Derivados	Derivados de crédito	-0,08
Inversiones colectivas	Fondos de inversión	1,09
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	0,13
Garantizados por el Gobierno	Electricidad - Generación	0,09
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	0,19
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	-0,01

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

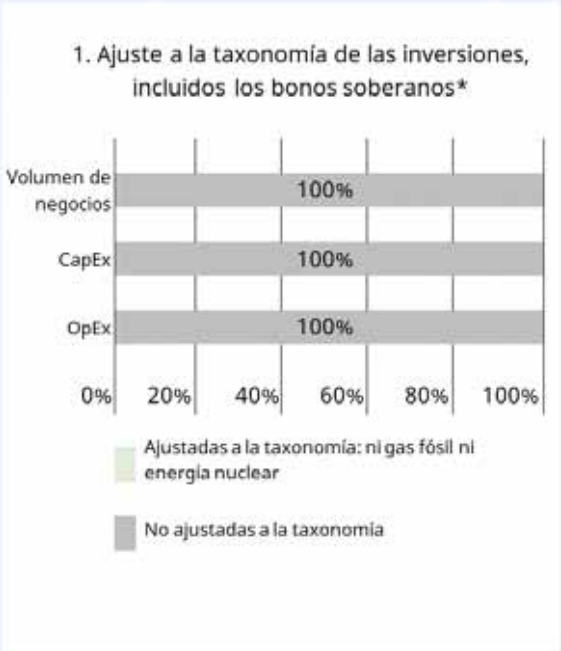

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 36%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 21%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras

actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable Global Sovereign Bond
Identificador de entidad jurídica: 549300TDFLMR98OUAQ49

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 95% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 3,5% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del 1,5%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Energía limpia
- Educación
- Infraestructura
- Patentes
- Estabilidad sociopolítica

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 95% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	95
Sep. 2023-dic. 2023	97

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en puntuación de sostenibilidad, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	3,5	1,5
Sep. 2023-dic. 2023	3,7	1,7

Para 2022, el porcentaje de inversiones sostenibles se calculó como el porcentaje medio de los últimos cuatro meses del periodo de referencia. Desde 2023, el porcentaje se calcula como el porcentaje medio basado en los datos de fin de trimestre.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Energía limpia: el beneficio medioambiental estimado asociado a las energías renovables y la transformación acelerada de los sistemas energéticos de los países.

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.

- Infraestructura: los beneficios sociales estimados asociados con la inversión en infraestructuras. Asignación en proporción al gasto en infraestructuras de un país a través de los datos de formación bruta de capital (FBC);

- Patentes: los beneficios estimados para la sociedad asociados a que los Gobiernos realicen Investigación y Desarrollo (I+D) interna y también financien la I+D en diversos sectores de la economía. Asignación en proporción a los beneficios sociales de la innovación para los países utilizando los datos de solicitud de patentes de residentes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. El proceso de inversión de esta estrategia incorpora la exclusión de los emisores soberanos que no cumplen nuestros criterios sostenibles por motivos medioambientales, sociales o de desarrollo. Durante el periodo de referencia, varios emisores soberanos fueron excluidos por motivos de avances o aspiraciones insuficientes en materia de mejoras medioambientales (que se refieren a la PIA 15: intensidad de GEI) o de un enfoque insatisfactorio para alcanzar los ODS de las Naciones Unidas o permitir las libertades sociales básicas (que se refieren a la PIA 16: países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales).

La naturaleza de este Fondo es tal que no invierte en bonos corporativos y, por lo tanto, en la práctica, tales exclusiones corporativas son menos importantes que para otros Fondos. No obstante, las exclusiones se aplicaron formalmente e incluyeron lo siguiente:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders que incorpora PIA como parte de su metodología de puntuación. En el caso de los emisores soberanos, las PIA 15 (intensidad de GEI) y 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) son muy pertinentes y se tuvieron en cuenta al evaluar la idoneidad de la deuda de varios países para la cartera. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Tiende a haber menos oportunidades para interactuar con emisores soberanos, en comparación con emisores corporativos (en los que este Fondo no invierte). Sin embargo, como parte del compromiso con un soberano de la misma Gestora de inversiones en relación con las PIA 1, 2 y 3 (emisiones de gases de efecto invernadero) dio lugar a que esa entidad se incluyera en la asignación de la cartera del Fondo.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Capital natural y biodiversidad	2
Gobierno corporativo	1
Cambio climático	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
TREASURY NOTE SR GOVT 5% 31 Aug 2025	Soberana (desarrollados)	7,55	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 1.375% 31 Aug 2026	Soberana (desarrollados)	5,71	Estados Unidos
EUROPEAN UNION SR REGS 2.75% 04 Feb 2033	Supranacional	3,24	Luxemburgo
US TREASURY BOND 4.375% 15 Aug 2043	Soberana (desarrollados)	3,11	Estados Unidos
TREASURY NOTE SR GOVT 4% 30 Jun 2028	Soberana (desarrollados)	2,87	Estados Unidos
JAPAN (GOVERNMENT OF) 10YR #349 SR 349 .1% 20 Dec 2027	Soberana (desarrollados)	2,41	Japón
JAPAN (GOVERNMENT OF) 10YR #340 SR 340 .4% 20 Sep 2025	Soberana (desarrollados)	2,37	Japón
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) SR REGS 2,1% 12 Apr 2029	Soberana (desarrollados)	2,29	Alemania
JAPAN (GOVERNMENT OF) 10YR #356 SR 356 .1% 20 Sep 2029	Soberana (desarrollados)	2,21	Japón
KFW SR REGS 0% 30 Apr 2027	Garantizados por el Gobierno	2,15	Alemania
TREASURY NOTE SR GOVT 1.625% 15 May 2031	Soberana (desarrollados)	1,98	Estados Unidos
JAPAN 10 1.1% 20 Mar 2033	Soberana (desarrollados)	1,88	Japón
US TREASURY BOND 2.25% 15 Aug 2049	Soberana (desarrollados)	1,77	Estados Unidos
EUROPEAN INVESTMENT BANK SR REGS 3% 15 Nov 2028	Supranacional	1,67	Supranacional
INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCT SR EMTN 2.9% 19 Jan 2033	Supranacional	1,61	Mundial

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 97%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg Global Treasury EUR Hedged. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 95% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 54% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 41% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

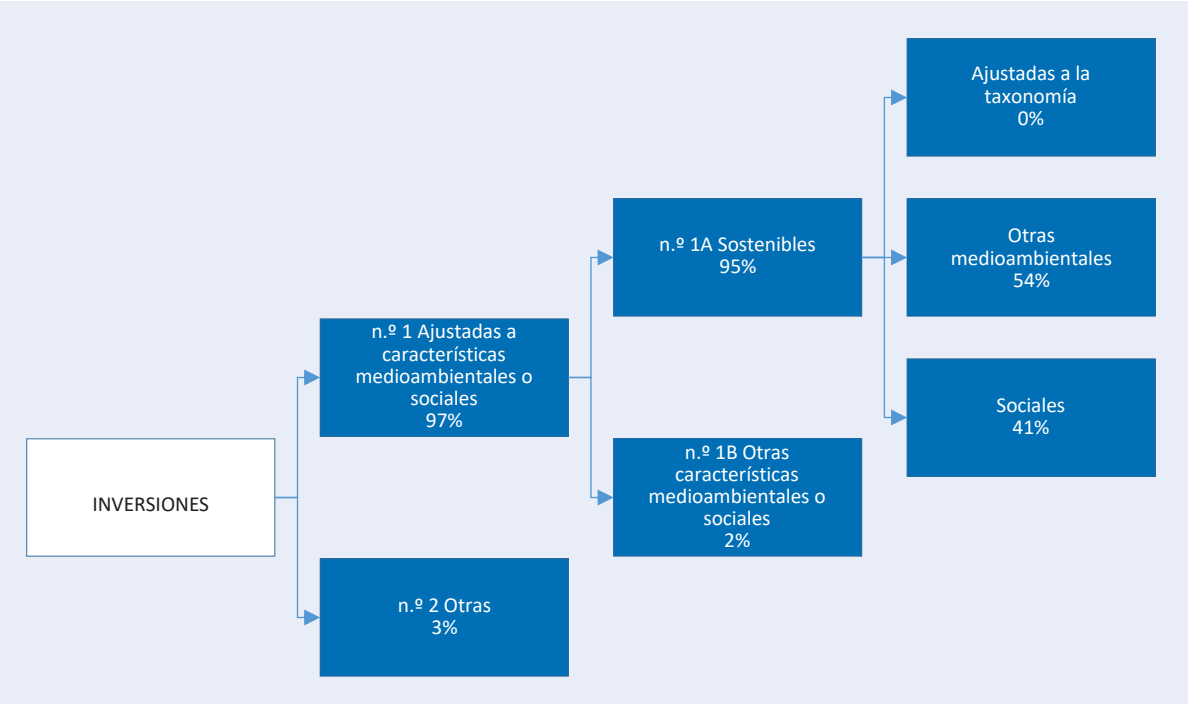

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Soberana (desarrollados)	Soberana (desarrollados)	65,63
Supranacional	Supranacional	14,52
Equivalentes de efectivo	Letras del Tesoro	4,82
Deuda de mercados emergentes soberana	Deuda de mercados emergentes soberana	4,36
Garantizados por el Gobierno	Garantizados por el Gobierno	3,72
Efectivo	Efectivo	1,64
Efectivo	Margen de efectivo	1,18
Autoridad local	Autoridad local	2,35
Soberana extranjera	Soberana extranjera	1,83
Agencia	Agencia	0,59
Derivados	Derivados sobre inflación	0,02
Derivados	Derivados de tipo de cambio	-0,23
Derivados	Derivados de tipos de interés	-0,43

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

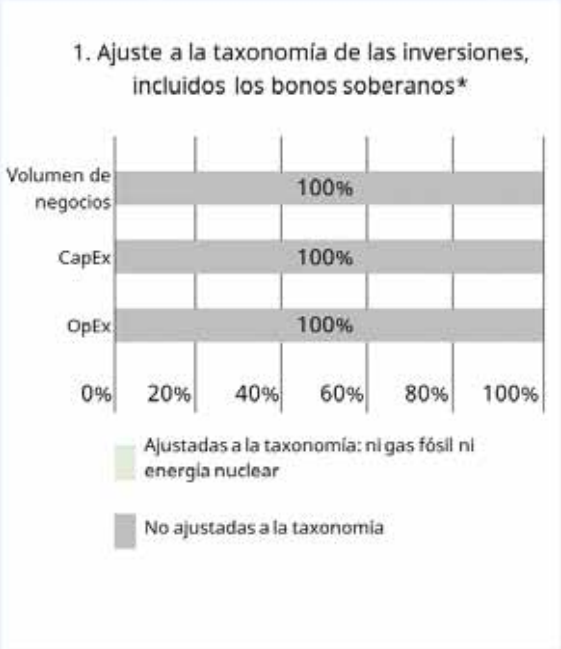

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 54%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 41%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta la puntuación de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable US Dollar Corporate Bond
Identificador de entidad jurídica: 549300PT9R3Q0O6WKS27

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 65% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación general de sostenibilidad superior a la del índice Bloomberg US Corporate, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 5,5% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -6,0%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Sueldos elevados

- Medicina

- Saneamiento

- Acceso al agua

Informe periódico del SFDR (continuación)
Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

La Gestora de inversiones invirtió el 65% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Inversiones sostenibles

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-dic. 2024	65
Sep. 2023-dic. 2023	67

Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo y del valor de referencia, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)	Valor de referencia (%)
Ene. 2024-dic. 2024	5,5	-6,0
Sep. 2023-dic. 2023	6,7	-8,6

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Saneamiento: los beneficios sociales estimados asociados al suministro de productos y servicios que abordan el saneamiento deficiente, la falta de agua potable y la higiene. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders, que incorpora varias PIA como componente de su metodología de puntuación. Por ejemplo, se incluyeron las PIA 1 y 2 como parte de la puntuación global de gobernanza/medioambiental de una empresa y se tuvieron en cuenta los planes de descarbonización y reducción de las emisiones en varias empresas. Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, en referencia a la PIA 1, entablamos un diálogo activo con una empresa del sector financiero para actualizar sus objetivos climáticos y su plan de transición. Durante el periodo, nuestras actividades de implicación cubrieron una serie de temas relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	12
Derechos humanos	5
Capital natural y biodiversidad	4
Gobierno corporativo	3
Gestión del capital humano	2
Diversidad e inclusión	2

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
JPMORGAN CHASE & CO SR KK 3.65% 01 Sep 2169	Financiero	3,97	Estados Unidos
MORGAN STANLEY SR MTN 5.164% 20 Apr 2029	Financiero	2,80	Estados Unidos
BANK OF AMERICA CORP SR RR 4.375% 31 Dec 2079	Financiero	2,52	Estados Unidos
QUANTA SERVICES INC SR 2.9% 01 Oct 2030	Productos industriales	2,41	Estados Unidos
ENEL FINANCE INTERNATIONAL NV SR 144A 7.75% 14 Oct 2052	Servicios públicos	2,24	Italia
US BANCORP SR CORP 4.839% 01 Feb 2034	Financiero	2,04	Estados Unidos
NRG ENERGY INC SR 144A 2.45% 02 Dec 2027	Servicios públicos	1,96	Estados Unidos
UNICREDIT SPA SR 144A 7.296% 02 Apr 2034	Financiero	1,95	Italia
TRACTOR SUPPLY CO SR 1.75% 01 Nov 2030	Productos industriales	1,94	Estados Unidos
PRUDENTIAL FINANCIAL INC SR 3.7% 01 Oct 2050	Financiero	1,93	Estados Unidos
OTIS WORLDWIDE CORP SR WI 2.565% 15 Feb 2030	Productos industriales	1,92	Estados Unidos
CARRIER GLOBAL CORP SR WI 2.493% 15 Feb 2027	Productos industriales	1,90	Estados Unidos
AMERICAN EXPRESS COMPANY SR CORP 5.043% 01 May 2034	Financiero	1,89	Estados Unidos
CAPITAL ONE FINANCIAL CORPORATION SR CORP 4.927% 10 May 2028	Financiero	1,89	Estados Unidos
DH EUROPE FINANCE II SR 2.6% 15 Nov 2029	Productos industriales	1,88	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 98%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US Corporate. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 65% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 27% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 38% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

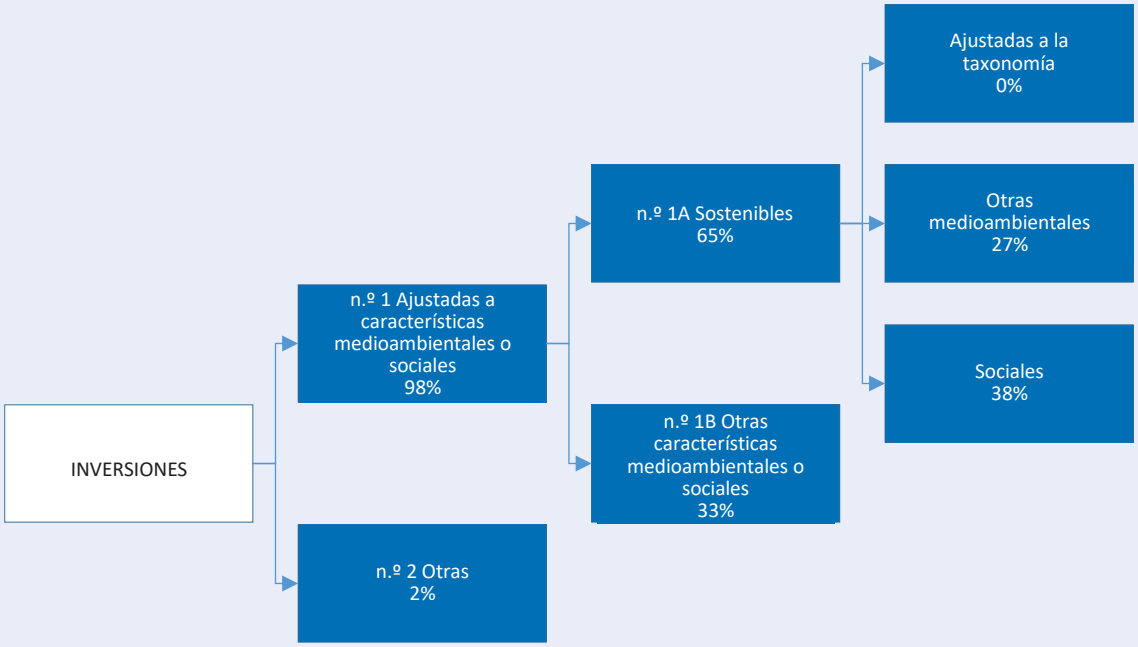

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Salud	12,73
Productos industriales	Sector inmobiliario	8,81
Productos industriales	Tecnología y electrónica	6,37
Productos industriales	Bienes de consumo	5,96
Productos industriales	Bienes de capital	5,28
Productos industriales	Industria básica	5,07
Productos industriales	Ventas minoristas	4,73
Productos industriales	Telecomunicaciones	4,65
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	3,61
Productos industriales	Automoción	1,87
Productos industriales	Servicios	0,92
Financiero	Bancos	17,18
Financiero	Servicios financieros	10,03
Financiero	Seguros	1,93
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	3,01
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	2,24
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,96
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	1,87
Efectivo	Efectivo	1,39
Efectivo	Margen de efectivo	0,38

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

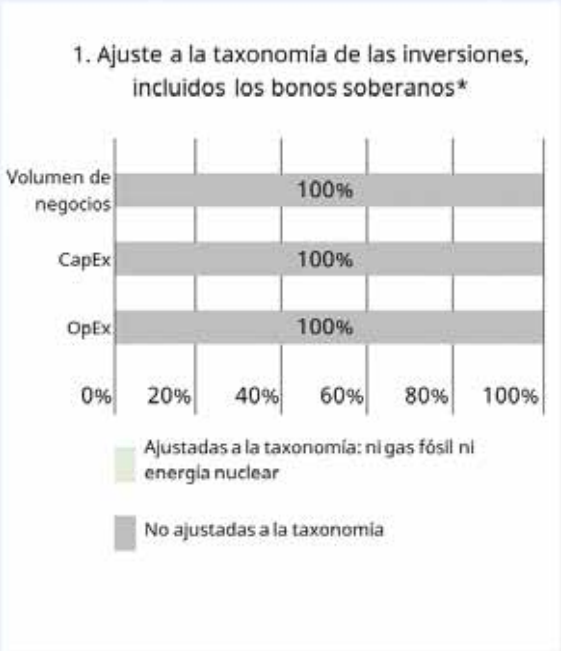

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 27%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 38%.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de

emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Sustainable US Dollar High Yield
Identificador de entidad jurídica: 549300XZ2TNRMX4VI765

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ Sí	☒ No
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** __%	☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 60% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☒ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

El Fondo mantuvo una puntuación de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US High Yield, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones. Este valor de referencia (que es un índice de mercado amplio) no es un valor de referencia con el fin de alcanzar las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos de terceros y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, que le sirven como base para generar las puntuaciones. Asimismo, los resultados pueden diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación del 2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genera el emisor la contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente sería de 2 USD. La puntuación sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores admisibles de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

El Fondo también invirtió al menos el 40% de sus activos en inversiones sostenibles durante el periodo de referencia.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo del periodo de referencia fue del 6,1% y la puntuación en materia de sostenibilidad del valor de referencia del periodo de referencia fue del -2,1%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a la puntuación media ponderada del valor de referencia durante el mismo periodo, basándose en los datos de fin de mes.

En ambos casos, la puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Conectividad

- Anticoncepción

- Sueldos elevados

- Medicina

- Acceso al agua

La Gestora de inversiones invirtió el 60% de los activos del Fondo en inversiones sostenibles. Esta cifra representa el porcentaje medio de inversiones sostenibles durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Las inversiones sostenibles se miden tomando como referencia la puntuación de sostenibilidad en la herramienta propia de Schroders o con respecto a la clasificación del activo como bono verde, social o sostenible.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

Dado que este es nuestro primer periodo de información, esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros.

Los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo alcanzó incluyeron, entre otros:

- Conectividad: los beneficios sociales estimados de las empresas que permiten o respaldan la conexión de las comunidades a través de servicios de telecomunicaciones.

- Anticoncepción: los beneficios sociales estimados obtenidos de la producción y el suministro de anticonceptivos. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.

- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios aporta a la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.

- Acceso al agua: los beneficios sociales estimados asociados con los beneficios para la salud humana del suministro de agua potable limpia. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.

Los ejemplos anteriores de los objetivos de las inversiones sostenibles que el Fondo realizó durante el periodo de referencia se basan en los objetivos más significativos al final de cada trimestre. Durante el periodo de referencia pueden haberse aplicado otros objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente. Puede encontrarse más información sobre todas las exclusiones de inversión del Fondo en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.

Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se establecieron umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las

siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

La proporción de inversiones sostenibles en la cartera se ajustó a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe

incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Las PIA se consideraron antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders, que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 14 en el cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).
- Se excluyeron del universo de inversión las empresas que obtuvieron ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían significativamente al cambio climático: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta mediante la integración en el proceso de inversión. Como parte del proceso de diligencia debida a nivel del emisor, a través del análisis de la empresa derivado de reuniones con equipos de gestión y el análisis documental de

informes y estados de cuentas anuales, se tuvieron en cuenta varias PIA. Se tuvieron en cuenta junto con las PIA de la herramienta propia de Schroders, que incorporó varias como un componente de su metodología de puntuación, por ejemplo, las PIA 1 (emisiones de GEI), 2 (huella de carbono) y 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte). Todos los indicadores de PIA se supervisan a través del panel de control de PIA de Schroders.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de la propiedad activa. A lo largo del periodo, nuestros compromisos abarcaron una serie de temas, y relacionados con las PIA 1, 2, 3 y 4.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	18
Derechos humanos	9
Gobierno corporativo	6
Gestión del capital humano	5
Capital natural y biodiversidad	4
Diversidad e inclusión	1

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
MPT OPERATING PARTNERSHIP LP 4.625% 01 Aug 2029	Productos industriales	2,03	Estados Unidos
MAJORDRIVE HOLDINGS IV LLC SR 144A 6.375% 01 Jun 2029	Productos industriales	1,50	Estados Unidos
CCO HOLDINGS LLC 144A 4.5% 15 Aug 2030	Productos industriales	1,42	Estados Unidos
TENET HEALTHCARE CORPORATION SR CORP 5.125% 01 Nov 2027	Productos industriales	1,40	Estados Unidos
CHS/COMMUNITY HEALTH SYSTEMS INC SR 144A 5,625% 15 Mar 2027	Productos industriales	1,38	Estados Unidos
JPMORGAN CHASE & CO SR KK 3.65% 01 Sep 2169	Financiero	1,37	Estados Unidos
ENEL FINANCE INTERNATIONAL NV SR 144A 7.75% 14 Oct 2052	Servicios públicos	1,28	Italia
FORD MOTOR CREDIT CO LLC SR 5.125% 16 Jun 2025	Productos industriales	1,24	Estados Unidos
IHEARTCOMMUNICATIONS INC SR CORP 8.375% 01 May 2027	Productos industriales	1,19	Estados Unidos
NESCO HOLDINGS II INC (144A) 5.5% 15 Apr 2029	Productos industriales	1,19	Estados Unidos
SCRIPPS ESCROW INC SR 144A 5.875% 15 Jul 2027	Productos industriales	1,15	Estados Unidos
TIBCO SOFTWARE INC SR 144A 6.5% 31 Mar 2029	Productos industriales	1,13	Estados Unidos
ROGERS COMMUNICATIONS INC SR 144A 5.25% 15 Mar 2082	Productos industriales	1,10	Canadá
MILLENNIUM ESCROW CORP SR 144A 6.625% 01 Aug 2026	Productos industriales	1,08	Estados Unidos
GPC MERGER SUB INC SR 144A 7.125% 15 Aug 2028	Productos industriales	1,04	Estados Unidos

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 88%. El Fondo mantuvo una puntuación en materia de sostenibilidad general superior a la del índice Bloomberg US High Yield. Por lo tanto, las inversiones del Fondo puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders se incluyen dentro de la categoría n.º 1 sobre la base de que contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo (si dicha inversión individual tuvo una puntuación positiva o negativa). El porcentaje en n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Desde junio de 2024, también se incluyeron dentro de la categoría n.º 1 los bonos verdes, sociales o sostenibles que no estaban puntuados con arreglo a la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders.

El Fondo invirtió el 60% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio durante el periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Dentro de esta cifra, el 29% se invirtió en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el 31% en inversiones sostenibles con un objetivo social. El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y el porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo social puede no coincidir con el porcentaje de inversiones sostenibles, debido al redondeo. Con respecto a la proporción de la cartera del Fondo que se invirtió en inversiones sostenibles, cada inversión sostenible demostró un efecto positivo neto en una serie de objetivos medioambientales o sociales, según la puntuación de la herramienta propia de Schroders, o que, a partir de junio de 2024, se clasificó como bono verde, social o sostenible utilizando una de terceros. A excepción de los bonos verdes o sociales, que se clasificarán como de objetivo medioambiental y social respectivamente, una inversión sostenible se clasifica como de objetivo medioambiental o social dependiendo de si el emisor pertinente tiene una puntuación más alta en la herramienta propiedad de Schroders en relación con su grupo de homólogos aplicable para sus indicadores medioambientales o sus indicadores sociales. En ambos casos, los indicadores se componen tanto de «costes» como de «beneficios».

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

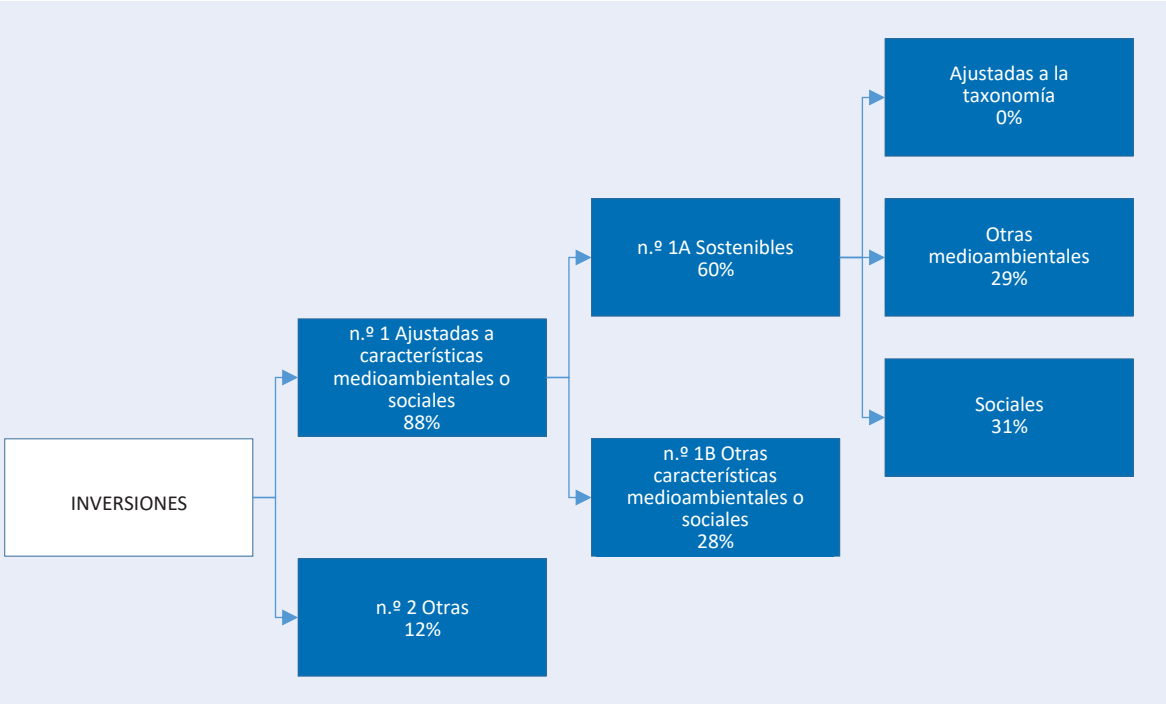

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.*
*La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

*La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:*
*– La subcategoría **n.º 1A Sostenibles,** que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.*
*– La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales,** que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	13,13
Productos industriales	Salud	12,46
Productos industriales	Telecomunicaciones	9,75
Productos industriales	Servicios	6,28
Productos industriales	Sector inmobiliario	5,91
Productos industriales	Ventas minoristas	4,61
Productos industriales	Bienes de capital	4,42
Productos industriales	Tecnología y electrónica	4,27
Productos industriales	Automoción	4,13
Productos industriales	Ocio	3,66
Productos industriales	Bienes de consumo	3,41
Productos industriales	Industria básica	3,34
Productos industriales	Gas: distribución	0,73
Productos industriales	Transporte	0,57
Financiero	Servicios financieros	5,77
Financiero	Bancos	5,55
Financiero	Seguros	3,37
Servicios públicos	Electricidad - Generación	4,09
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,35
Servicios públicos	Electricidad - Integrados	1,28
Efectivo	Efectivo	1,67
Efectivo	Margen de efectivo	0,25
Derivados	Derivados de crédito	-0,01

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

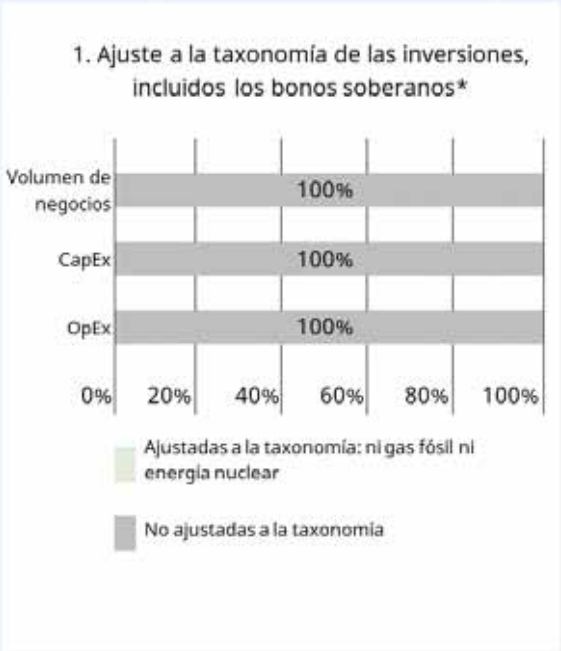

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE fue del 29%.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo social fue del 31%.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 Otras también incluye las inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.

- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- La Gestora de inversiones suscribió compromisos que abarcaban uno o más de los seis temas prioritarios establecidos en nuestro Plan de implicación (enlace https://mybrand.schroders.com/m/3222ea4ed44a1f2c/original/schroders-engagement-blueprint.pdf). Puede encontrarse un resumen de la actividad de implicación del Fondo, que incluye el número de

emisores con los que colabora y el tema relacionado, en la pregunta «¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?». A través de nuestras actividades de implicación, establecemos relaciones y mantenemos un diálogo bidireccional con las empresas en las que invertimos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Informe periódico del SFDR

Periodo de referencia: del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder ISF Carbon Neutral Credit 2040
Identificador de entidad jurídica: 5493007M7VXI36SNXJ14

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí	☐ No
☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 97,5%	☐ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** __%	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambiental-mente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El objetivo de inversión sostenible del Fondo se cumplió.

El Fondo tenía como objetivo lograr la neutralidad de carbono total de aquí a 2040 dentro de su cartera de inversión invirtiendo como mínimo el 75% de sus activos en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuían al objetivo de reducción de las emisiones de carbono mediante una o varias de las siguientes medidas: (i) ser neutras en carbono; (ii) procurar alcanzar —y encontrarse en proceso de alcanzar— una reducción de las emisiones del 75% o una cifra equivalente para 2040; (iii) comprometerse a alcanzar el objetivo de cero emisiones netas de aquí a 2050; (iv) tener objetivos de descarbonización de la SBTi; (v) demostrar de otro modo una contribución a la reducción de las emisiones de carbono (y las empresas incluidas en este punto [v] podrán incluir aquellas que proporcionen productos o servicios que permitan la descarbonización). La Gestora de inversiones consideró que todas las empresas mantenidas por el Fondo eran inversiones sostenibles.

El Fondo también realizó inversiones que la Gestora de inversiones consideró neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como el efectivo y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

Neutralidad de carbono total significa lograr cero emisiones netas de carbono mediante el equilibro de inversiones en (a) emisores que generan emisiones de carbono, pero que han establecido objetivos para reducir dichas emisiones, y en (b) emisores que contribuyen a reducir las emisiones de carbono.

El objetivo del Fondo contempla una reducción de las emisiones de carbono, lo que significa que su objetivo es lograr emisiones bajas de carbono, en consonancia con los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París para limitar el calentamiento global. La Gestora de inversiones trató de garantizar la reducción de las emisiones de carbono invirtiendo en emisores i como se describe en las medidas (i) a (v) anteriores. También se exigió a las empresas de sectores con grandes emisiones de alcance 3 que tengan objetivos de reducción de emisiones de alcance 3 o un compromiso para reducirlas. La Gestora de inversiones evaluó periódicamente si la trayectoria de reducción de emisiones de carbono de un emisor era coherente con los criterios por los que fue calificado anteriormente para la inversión del Fondo y trató de identificar los casos en los que pudiera desviarse. La Gestora de inversiones también trató de identificar situaciones en las que los objetivos de reducción de emisiones de un emisor no se ajustaron a la trayectoria de reducción de emisiones de ese sector y revisó cualquier cambio importante en el perfil de emisiones de un emisor, por ejemplo, debido a fusiones o adquisiciones.

No se designó ningún valor de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible.

El periodo de referencia del Fondo es del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024, fecha en que se liquidó el Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

• ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo invirtió el 97,5% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre.

La Gestora de inversiones fue responsable de determinar si una inversión cumplía los criterios de una inversión sostenible. La Gestora de inversiones utilizó indicadores clave de rendimiento de sostenibilidad específicos para evaluar la contribución de la inversión a un objetivo medioambiental. El

cumplimiento del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles se supervisó diariamente a través de nuestros controles de cumplimiento automatizados.

La Gestora de inversiones utilizó diferentes indicadores de sostenibilidad para examinar de manera positiva el universo de inversión sostenible, así como medir la contribución a nivel de empresa en la que se invierte.

El indicador de intensidad de las emisiones de carbono (toneladas de CO2e por millón de dólares de ventas), medido por la intensidad de carbono de alcance 1 y 2 utilizando datos de terceros, agregados a nivel de cartera, refleja la vía para alcanzar el objetivo de inversión sostenible, antes de considerar las emisiones evitadas. Las emisiones de alcance 1 son emisiones directas procedentes de fuentes propias o controladas. Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas procedentes de la generación de energía comprada.

Gracias a las inversiones en emisores con baja intensidad de carbono, así como en emisores que se están descarbonizando, en comparación con sus homólogos de sector, los indicadores de intensidad de carbono de alcance 1 y 2 a nivel del Fondo (toneladas de CO2e por millón de dólares de ventas) fueron, al final del periodo de referencia, 150. Dado el camino del Fondo hacia la neutralidad neta de carbono para 2040, durante el periodo de referencia, el Fondo invirtió en algunas empresas que tienen objetivos de descarbonización para 2040, procedentes de diversos sectores del universo de carbono neutro del Fondo. Además, la intensidad de carbono del Fondo fue inferior a la del universo crediticio mundial.

La intensidad neta de carbono proyectada a nivel del Fondo, teniendo en cuenta también la contribución al carbono evitado de los habilitadores de la descarbonización, refleja el objetivo de ser neutro en carbono neto de aquí a 2040. Al final del periodo de referencia, la intensidad neta de carbono proyectada (alcance 1 y 2) era cero, utilizando datos de un proveedor externo.

El Fondo también persiguió la alineación con el Acuerdo de París invirtiendo en empresas comprometidas con la neutralidad de carbono para 2050 o con objetivos SBTi de descarbonización. La intensidad de carbono de alcance 3 del Fondo disminuyó durante el periodo de referencia, y siguió siendo inferior al universo de referencia. Las emisiones de alcance 3 son consecuencia de las actividades de la empresa pero proceden de fuentes que no son de su propiedad ni están bajo su control.

El Fondo también aplicó exclusiones adicionales relacionadas con los combustibles fósiles, cuyo cumplimiento supervisó la Gestora de inversiones de forma continua a través de su marco de cumplimiento de la cartera. El Fondo no invirtió en ningún emisor que cumpliera estos criterios de exclusión.

• ¿... y en comparación con periodos anteriores?

En esta tabla se recoge el porcentaje de activos invertidos en inversiones sostenibles, con carácter interanual.

Periodo	Fondo (%)
Ene. 2024-Sep 2024	98
Ene. 2023-dic. 2023	99
Ene. 2022-dic. 2022	96

En esta tabla se recoge la intensidad de carbono de alcances 1 y 2, con carácter interanual.

Periodo	Intensidad de carbono de alcances 1 y 2 $tCO_2e/m$$
Sep. 2024	105
Dic. 2023	133
Dic. 2022	45

En esta tabla se recoge la intensidad neta de carbono proyectada para 2040, con carácter interanual.

Periodo	Intensidad neta de carbono proyectada (alcances 1 y 2) $tCO_2e/m$$
Sep. 2024	0
Dic. 2023	0
Dic. 2022	45

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

• ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

El enfoque de la Gestora de inversiones para no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social incluyó lo siguiente:

- Exclusiones en toda la empresa aplicadas a los fondos de Schroders. Dichas exclusiones están relacionadas con convenios internacionales sobre municiones de racimo, minas antipersona, armas químicas y biológicas, y minería de carbón térmico. Puede encontrarse más información y una lista de empresas excluidas de armas controvertidas disponibles en https://www.schroders.com/en/sustainability/active-ownership/group-exclusions/.

- El Fondo excluía empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el tabaco y el carbón térmico.

- El Fondo excluía empresas que Schroders considera que han incumplido una o más «normas globales», lo que causa un perjuicio medioambiental o social significativo; estas empresas forman parte de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders. La determinación de Schroders de si una empresa ha estado implicada en dicha infracción tiene en cuenta principios relevantes, como los que contienen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La lista de infracciones de «normas globales» puede basarse en evaluaciones realizadas por proveedores externos y en investigaciones propias, cuando sean pertinentes para una situación particular.

- El Fondo también ha aplicado otras exclusiones además de las que se resumen anteriormente.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A la hora de identificar perjuicios significativos, el enfoque de Schroders para tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas (PIA) implicaba adoptar un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Las empresas en las que se invierte que se considerara que no cumplían los umbrales cuantitativos por lo general se han excluido, a menos que, caso por caso, se considerara que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el ámbito correspondiente. En los casos en los que no se consideró apropiado o factible establecer umbrales cuantitativos, la Gestora de inversiones se comprometió, en su caso, de conformidad con las prioridades documentadas en el Plan de Implicación o la política de voto de Schroders.

Este marco está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos evolucionan.
Nuestro enfoque incluía:

1. Cuantitativo: incluía indicadores en los que se habían establecido umbrales específicos:

- A través de la aplicación de exclusiones. Este enfoque es relevante para la PIA 4 (exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles), la PIA 5 (proporción de producción y consumo de energía no renovable) y la PIA 14 (exposición a armas controvertidas). Además, las siguientes PIA se evaluaban como parte de la exclusión de la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders (que trataba de excluir a las empresas en las que se estaba produciendo un perjuicio significativo): PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y Voluntarias) y PIA 14 del cuadro 3 (número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos).

- A través de la aplicación de un sistema de alerta si el indicador o indicadores pertinentes superaban un umbral. Nuestro equipo de inversión sostenible establece de manera centralizada estos umbrales cuantitativos, que se supervisan sistemáticamente, para evaluar un perjuicio significativo. Este enfoque se aplica a los indicadores en los que hemos segmentado la población en grupos de perjuicios para establecer un umbral, como los parámetros de las PIA relacionadas con el carbono, la PIA 1 (emisiones de GEI), la PIA 2 (huella de carbono) y la PIA voluntaria 4 del cuadro 2 (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono). La PIA 3 (intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte) es similar, pero el umbral se basa en un parámetro de ingresos. El umbral para la PIA 6 (intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático) se establece sobre la base de las medidas de carbono mencionadas anteriormente. Se ha adoptado un enfoque similar para la PIA 15 (intensidad de GEI). La PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales) también es similar, pero se basa en la disponibilidad de datos sobre infracciones sociales. A través de este proceso, el o los emisores pertinentes que se consideraba que no cumplían los umbrales cuantitativos se señalaron a la Gestora de inversiones para su consideración, cuya respuesta podía implicar la venta de la(s) participación(es) o el mantenimiento de la posición si, caso por caso, se consideraba que los datos no eran representativos de la rentabilidad de una empresa en el área pertinente. Las empresas en las que se invierte que se consideraba que causaban un perjuicio significativo quedan excluidas del Fondo.

2. Cualitativo: esto incluía los indicadores de las PIA en los que Schroders consideraba que los datos disponibles no permitían determinar cuantitativamente si se producía un perjuicio significativo que justificara la exclusión de una inversión. En dichos casos, la Gestora de inversiones colaboraba en la medida de lo posible con la empresa o empresas en las que invierte, de acuerdo con las prioridades indicadas en el Plan de implicación o la política de voto de Schroders. Este enfoque se aplica a indicadores como la PIA 12 (brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar) y la PIA 13 (diversidad de género de la junta directiva), en los casos en los que iniciábamos procesos de implicación y utilizábamos nuestro derecho de voto cuando lo considerábamos oportuno. Tanto la diversidad de género de la junta directiva como la divulgación de información sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres se recogen en nuestro Plan de implicación.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles se ajustaron a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Las empresas incluidas en la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders no se clasificaron como inversiones sostenibles. La determinación de Schroders de si una empresa debe incluirse en dicha lista tuvo en cuenta las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, entre otros principios pertinentes. La lista de infracciones de «normas globales» estaba informada por proveedores externos y por investigaciones propias, cuando fuera pertinente.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El enfoque de la Gestora de inversiones para tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad difiere en función del indicador relevante. Algunos indicadores se tuvieron en cuenta mediante la aplicación de exclusiones, otros a través del proceso de inversión y otros mediante la implicación. A continuación, se incluyen más detalles sobre cómo se han tenido en cuenta estas PIA durante el periodo de referencia.

Para este producto, las PIA se tuvieron en cuenta antes de la inversión mediante la aplicación de exclusiones. Entre ellas se incluyeron:
- Armas controvertidas: PIA 14 (exposición a armas controvertidas [minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas]).
- Infractores del Pacto Mundial de la ONU: PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y la lista de infracciones de «normas globales» de Schroders que abarca: PIA 7 (actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad), PIA 8 (emisiones al agua), PIA 9 (ratio de residuos peligrosos), PIA 10 (infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales), PIA 11 (ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales) y PIA 16 (países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales).
- Las empresas que obtienen ingresos por encima de determinados umbrales de actividades relacionadas con el carbón térmico, el petróleo y el gas que la Gestora de inversiones consideró que contribuían significativamente al cambio climático, se excluyeron del universo de inversión: PIA 1, 2, 3, 4 y 5 (emisiones de gases de efecto invernadero).

Durante el periodo de referencia, las PIA también se tuvieron en cuenta integrándolas en el análisis del emisor de nuestro proceso de inversión. Como parte del proceso de inversión, se utilizó la herramienta propia de Schroders que incorpora varias PIA como parte de su metodología de selección positiva. Por ejemplo, se tuvieron en cuenta las PIA 1, 3 y la PIA 4 del cuadro 2 del anexo 1 para definir el universo de inversión y también se supervisaron para la selección continua de valores, de conformidad con el objetivo de sostenibilidad del Fondo.

Las PIA también se tuvieron en cuenta tras la inversión a través del compromiso, donde la Gestora de inversiones se comprometió de acuerdo con el enfoque y las expectativas establecidos en el Plan de implicación de Schroders, que describe nuestro enfoque de inversión activa. Durante el periodo de referencia, colaboramos con las empresas en las que se invierte en relación con la alineación climática relativa a las PIA 1, 2, 3 y 4. Por ejemplo, nos hemos comprometido con más de cuatro empresas del sector financiero para solicitar el establecimiento de objetivos climáticos con respecto a las emisiones financiadas y el diseño de un plan de transición. Durante el periodo, nuestros compromisos abarcaron un abanico de temas, incluidos los relacionados con las PIA 1, 2, 3, 4, 5 y 9. Todos los indicadores de PIA se supervisaron a través del panel de control de PIA de Schroders.

A continuación se muestra un resumen de la actividad de implicación del Fondo durante el periodo de referencia, incluido el tema de implicación correspondiente:

Tema de implicación	Número de emisores
Cambio climático	17
Capital natural y biodiversidad	10
Derechos humanos	8
Gobierno corporativo	6
Diversidad e inclusión	4
Gestión del capital humano	2

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024

Las actividades de implicación mostradas se refieren a colaboraciones con empresas y emisores.

Nuestro enfoque está sujeto a una revisión continua, especialmente a medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las PIA evolucionan.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024.**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
BIMBO BAKERIES USA INC SR 144A 6.4% 15 Jan 2034	Productos industriales	2,14	México
HAT HOLDINGS I LLC SR 144A 8% 15 Jun 2027	Financiero	2,05	Estados Unidos
ASSICURAZIONI GENERALI SPA SR REGS 5.8% 06 Jul 2032	Financiero	1,49	Italia
HORMEL FOODS CORPORATION SR CORP 4.8% 30 Mar 2027	Productos industriales	1,26	Estados Unidos
JYSKE BANK A/S SR REGS 5.125% 01 May 2035	Financiero	1,23	Dinamarca
CO-OPERATIVE BANK FINANCE PLC SR REGS 9.5% 24 May 2028	Financiero	1,21	Reino Unido
INTESA SANPAOLO SPA SR REGS 9.125% 31 Dec 2079	Financiero	1,19	Italia
BANCO DE CREDITO SOCIAL COOPERATIV SR REGS 7,5% 14 Sep 2029	Financiero	1,19	España
EAST JAPAN RAILWAY COMPANY SR REGS 4.389% 05 Sep 2043	Productos industriales	1,15	Japón
TELEFONICA EUROPE BV SR REGS 6.135% 03 May 2171	Productos industriales	1,15	España
SARTORIUS FINANCE BV SR REGS 4.875% 14 Sep 2035	Productos industriales	1,14	Alemania
COTY INC SR 144A 6.625% 15 Jul 2030	Productos industriales	1,14	Estados Unidos
CEMEX SAB DE CV SR 144A 9.125% 14 Jun 2171	Productos industriales	1,06	México
SK HYNIX INC SR REGS 6.5% 17 Jan 2033	Productos industriales	1,05	Corea del Sur
BRITISH TELECOMMUNICATIONS PLC SR REGS 8.375% 20 Dec 2083	Productos industriales	1,02	Reino Unido

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

• ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar su objetivo de inversión sostenible.

La categoría n.º 1 Sostenibles incluye inversiones en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuyeron al objetivo de reducción de las emisiones de carbono, siendo neutros en carbono, al aspirar a alcanzar, y estar en vías de alcanzar, reducciones de emisiones del 75% o equivalente para 2040, se comprometieron a ser neutras en carbono para 2050, contaban con objetivos de descarbonización de la SBTi o demostraban de otro modo una contribución a la reducción de las emisiones de carbono. Esto incluye (i) emisores que generaron emisiones de carbono, pero que tenían objetivos declarados para reducir dichas emisiones y (ii) emisores que demostraron una contribución a la reducción de las emisiones de carbono.

El Fondo invirtió el 97,5% de sus activos en inversiones sostenibles. Este porcentaje representa el porcentaje medio del periodo de referencia, basado en los datos de fin de trimestre. Todas las inversiones sostenibles tenían un objetivo medioambiental.

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y los derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

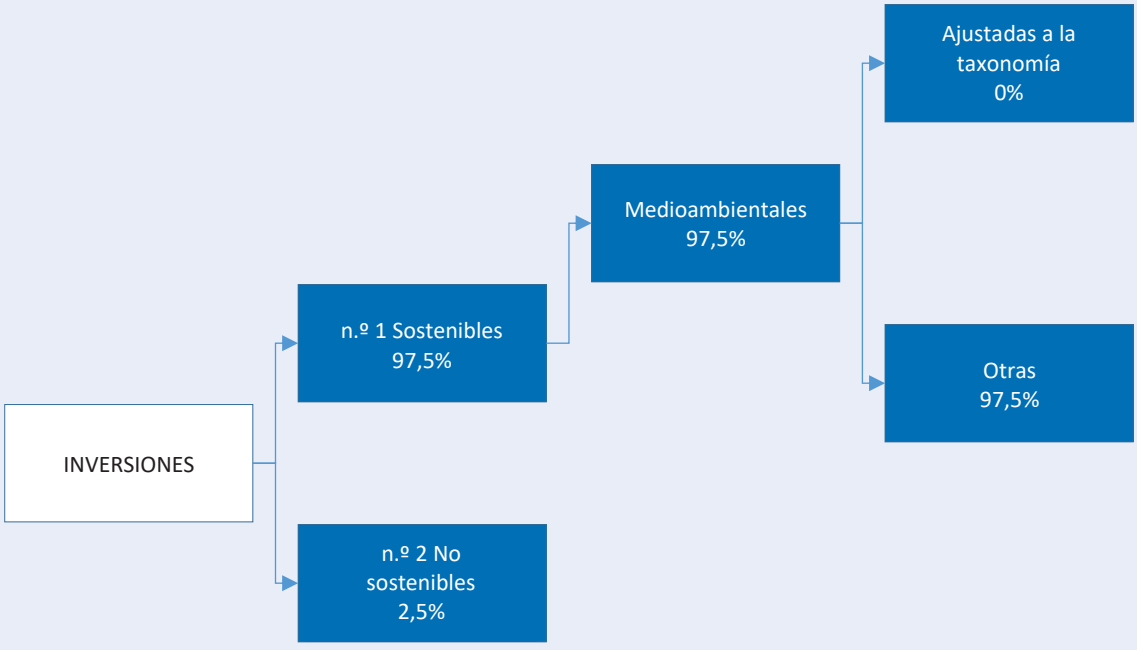

*La categoría **n.º 1 Sostenibles** abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales. La categoría **n.º 2 No sostenibles** incluye las inversiones que no pueden considerarse como inversiones sostenibles.*

• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

Sector	Subsector	% de activos
Productos industriales	Telecomunicaciones	8,54
Productos industriales	Ventas minoristas	8,08
Productos industriales	Bienes de capital	6,28
Productos industriales	Bienes de consumo	6
Productos industriales	Industria básica	5,95
Productos industriales	Automoción	5,49
Productos industriales	Tecnología y electrónica	4,99
Productos industriales	Salud	4,76
Productos industriales	Sector inmobiliario	2,68
Productos industriales	Transporte	2,35
Productos industriales	Servicios	2,02
Productos industriales	Ocio	1,25
Productos industriales	Refinación y comercialización de petróleo	1,01
Productos industriales	Medios de comunicación y entretenimiento	0,98
Financiero	Bancos	21,82
Financiero	Servicios financieros	6,63
Financiero	Seguros	3,74
Servicios públicos	Electricidad - Generación	1,48
Servicios públicos	Servicios públicos no eléctricos	1,33
Servicios públicos	Electricidad - Distribución/Transmisión	0,69
Efectivo	Efectivo	2,37
Autoridad local	Transporte	0,9
Titulizados	Respaldados por activos	0,65

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del Informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias en el porcentaje de activos y clasificaciones sectoriales que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo y la diferente disponibilidad de datos de estas fuentes de datos alternativas.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No había una medida por la cual las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y de apoyo) con un objetivo ambiental se ajustaran a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

• ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

[1] Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

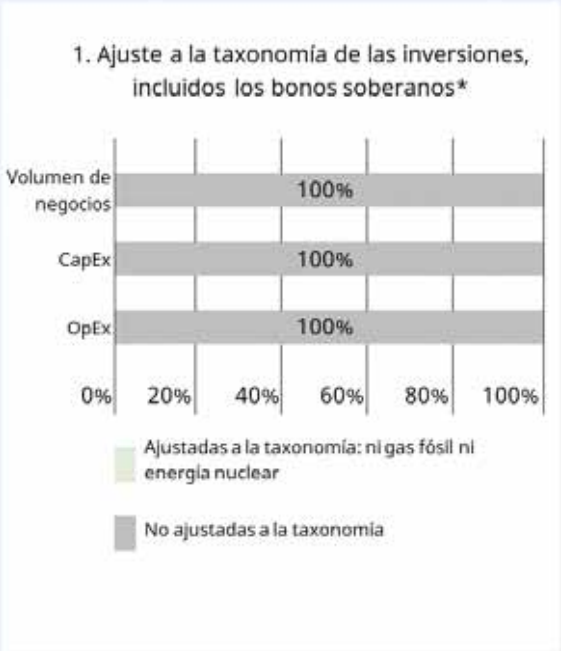

** A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*

[2] Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambiental-mente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Todas las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo tenían objetivos medioambientales.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No se realizaron inversiones sostenibles con un objetivo social.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que se trataron como neutrales a efectos de la sostenibilidad, como el efectivo y los derivados, utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de forma más eficiente.

Cuando procedió, se aplicaron garantías mínimas a las inversiones y los derivados, restringiendo (según el caso) las inversiones en contrapartes con las que existían vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (en relación con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, el soborno, la corrupción, la evasión fiscal y los riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible del Fondo fueron las siguientes:

- El Fondo invirtió al menos el 75% de sus activos en valores de tipo fijo y variable emitidos por Gobiernos, organismos públicos, supranacionales y empresas de todo el mundo que, en opinión de la Gestora de inversiones, contribuyeron al objetivo de reducción de las emisiones de carbono.

- El Fondo invirtió en empresas que no causaron un perjuicio medioambiental ni social significativo.

- Se realizó una prueba para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte.

- El Fondo asumió distintos compromisos durante el periodo de referencia. La Gestora de inversiones asumió compromisos específicos con empresas para que redujeran sus emisiones de carbono, utilizaran más energías renovables y se comprometieran a seguir vías más completas de reducción de las emisiones de carbono. También se llevaron a cabo compromisos para obtener información y solicitar mejoras sobre temas como los riesgos y la gestión relacionados con la naturaleza, la gobernanza y la «transición justa», y la gestión del capital humano.

Informe periódico del SFDR (continuación)

Periodo de referencia: del 1 de enero al 13 de noviembre de 2024

Los **valores de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra el objetivo sostenible.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia designado?

No se designó ningún índice como valor de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

• ¿Cómo difiere el valor de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del valor de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el valor de referencia?

Esta pregunta no es aplicable.

• ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable.

Anexo V – Divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (sin auditar)

Información importante

La información divulgada en este anexo tiene la finalidad de cumplir con las obligaciones de divulgación reglamentarias de Schroder Investment Management (Europe) S.A. y únicamente debe utilizarse con fines informativos. El material no pretende constituir una oferta ni una solicitud para la compra o la venta de ningún instrumento financiero. El presente material no se ha publicado con fines de asesoramiento contable, legal ni fiscal, ni para ofrecer recomendaciones de inversión, ni debe usarse como base para tomar decisiones en ese sentido. La información contenida en este documento se considera fiable, pero Schroders no garantiza su integridad ni exactitud y no se incurrirá en responsabilidad por declaraciones fácticas u opiniones que resulten erróneas. No deben emplearse como base la información ni las opiniones contenidas en los documentos de divulgación a la hora de tomar decisiones individuales de inversión o estratégicas. Schroders ha expresado sus propias opiniones en el presente documento informativo, y dichas opiniones pueden cambiar.

Cierta información del presente documento (la «Información») se ha obtenido o está protegida por derechos de autor de MSCI Inc., MSCI ESG Research LLC o sus empresas asociadas («MSCI»), o de proveedores de información (en su conjunto, las «Partes MSCI»), y puede haberse utilizado para calcular puntuaciones, datos u otros indicadores. La Información es únicamente para uso interno y no puede reproducirse ni divulgarse total ni parcialmente sin autorización previa por escrito. La Información no puede utilizarse para hacer una oferta de compraventa, ni una promoción o recomendación de ningún valor, instrumento ni producto financiero o estrategia comercial, ni se debe interpretar como tal, ni tampoco se debe considerar como una indicación o garantía de rentabilidad futura. Algunos fondos pueden estar basados en índices MSCI o vinculados a ellos, y MSCI puede recibir una retribución en función de los activos gestionados del fondo o de otras medidas. MSCI ha establecido una barrera informativa entre el análisis de índices y cierta Información. La Información no puede utilizarse por sí misma para determinar qué valores comprar o vender, ni cuándo comprar o vender. La Información se proporciona «en su estado actual», y el usuario asume plena responsabilidad con respecto a su uso o a los permisos que de ella se deriven. Ninguna de las Partes MSCI garantiza la originalidad, la exactitud ni la integridad de la Información, y cada una de ellas niega expresamente toda garantía, ya sea explícita o implícita. Ninguna de las Partes MSCI será responsable de los errores u omisiones relacionados con la Información aquí contenida, ni de los posibles daños directos, indirectos, especiales, punitivos, consecuentes ni de otro tipo (incluida la pérdida de beneficios), aun cuando se les haya notificado la posibilidad de dichos daños.

EST. 1804

Schroder Investment Management (Europe) S.A.
5, rue Höhenhof
L-1736 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo
Tel.: (+352) 341 342 212
Fax: (+352) 341 342 342

SISF AR 31 de diciembre de 2024 ESES